ROLLO

99

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION MICROFILMACION

ROLLO Nº 99

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

O R G A N I S M O

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 22 de diciembre de 1982.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: MEMORANDUMS (I): AÑOS 1974(1/288)-1975(1/128) 1976(1/79)-1977(1/74)-1978(1/57)-1979(1/72)-1980(1/47)-1981(1/28).-

PARTES ESPECIALES DE INFORMACION: AÑOS 1981(29/90)-1982(1/82).-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO

RELACION DE MEMORANDUMS DEL 1 AL 10.

OPERARIOS: Sdos.1ra. Robert Peraza y Jorge Sarraute

REDUCCION DE IMAGEN: 24 X

SISTEMA EMPLEADO: _____ DUO _____ DUPLEX X STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: _____ SI X NO

PREPARACION DOCUMENTAL: Cbo.2da.Luz Marina Gonzalez

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la micro filmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

Sgto. Juan C. Martínez

Encargado de Microfilmacion

Juan C. Martínez

El Jefe del CE.PRO.DA.

Capitán

Lionel Orlando

MEMORANDUM I

AÑO 1974

Nos 1 / 288

1

MEMORANDUM No. 1/974.-

-FALTA LA COPIA

f. 1/1

MEMORANDUM No. 2/974.-

- RESPONDE A RADIO No. 1009 DEL JEFE DE POLICIA DE MALDONADO
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE CARLOS CORREA, JUAN CARLOS DE LEON Y RUBEN DANIEL HOFMAN KAPLAN

MEMORANDUM No. 3 /974.-

- NO SE MENCIONA EL DESTINO .
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE MILTAR AVILA, ARMANDO FERNANDEZ Y JOSE MARIA SOTELO

MEMORANDUM No. 4 /974.-

- NO SE MENCIONA EL DESTINO.
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE HECTOR BARBE PEREZ, CARLOS A. MATTOS FERNANDEZ, ADRIANA ANFUSSO DE COELHAYER, ROQUE FARACHE, OLGA DEL BO, SPENCER DIAZ PELUFFO, MARGARITA ESTELA RAQUEL FERNANDEZ CORAS, MARGARITA FERNANDEZ, EUGENIO GERVASIO PETIT MUÑOZ, EMILIO SANCHEZ CORREDERA, HORACIO CASSINELLI MUÑOZ, LUIS GUIDOTTI, LUIS SILVA -- REHERMANN , LUCIA LUZ SALAS FERNANDEZ DE TOURON. Y ADOLFO GELSI BIDART.

MEMORANDUM No. 5 /974.-

-FALTA LA COPIA

MEMORANDUM No. 6 /974.-

- NO SE MENCIONA EL DESTINO.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE MANUEL JOSE ARRIGUETTI DEL RIO.-

MEMORANDUM No. 7 /974.-

- NO SE MENCIONA EL DESTINO.
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE LEON GUALBERTO DUARTE LUJAN.-

MEMORANDUM Nros. 8 , 9 y 10/974.-

-FALTAN LAS COPIAS.-

Obo. 2da.

Inz N. Gonzalez

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Servicio de Información de Defensa

Departamento I.-
(CG)

Montevideo , 12 de enero de 1974.-

M E M O R A N D U M No. 11.-

ASUNTO: Presuntas irregularidades en A.M.D.E.T. -

Calificación: C-6

I) En la " Estación Larrobla " de A.M.D.E.T. (y posiblemente también en otras para que los guardas y conductores puedan trabajar horas extras tendrían que pagarlas.-

Aparentemente el responsable de esta maniobra sería un Sr. VERGARA. Sólo hacen horas extras un determinado grupo de personas, mientras que el resto quiere hacerlas y no tienen acceso a ellas.-

II) Cuando existía el sindicato de tendencia marxista, los gremialistas faltaban continuamente no apareciéndoles las faltas ; solamente muy de tanto en tanto se le habría aplicado una sanción a alguno de ellos.-

Aparentemente quién "arreglaría" estas inasistencias también sería el Sr. VERGARA.-

III) Los días de pago, en todas las estaciones de A.M.D.E.T. se presentan los dirigentes del viejo sindicato marxista, los que en grupos van tomando individualmente a los obreros y los someten a todo tipo de presiones para venderles "bonos solidarios" (antes era la "tarjeta mensual de afiliado") a un costo de aproximadamente $ 2.000 c/u.-

IV) La masa gremial en A.M.D.E.T. está a la espectativa e indecisa sobre si realiarse al viejo sindicato marxista o afiliarse al "sindicato autónomo". El inconveniente que le ven al primero es obvio y al segundo su inefectividad hasta el momento. Según el informante un golpe sicológico para atraer "masa" al sindicato autónomo sería contemplar aunque sea en parte lo sustentado por ellos en lo referente a retomar algunos despedidos ; entre éstos se baraja el nombre de un inspector que fué despedido por sacar un omnibus del recorrido para hacer revisar el pasaje en una Comisaría por haber robado al guarda, y el chofer suspendido por habérsele encontrado carne vacuna en infracción sobre el omnibus en Santiago Vazquez (El guarda sería el culpable).-

3

MEMORANDUM No. 12 /974.-

- PARA SEÑOR COMANDANTE DEL CUARTEL GENERAL DE DIVISION EJERCITO IV.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE JULIO VAZ, JUAN A. GONZALEZ, JUAN GONZALEZ FIGUERCA, JUAN ALBERTO GONZALEZ LOPEZ, JUAN ANTONIO GONZALEZ, WALTER NUÑEZ DENZE, MAXIMO CORREA VALERIO, RUBEN GONZALEZ.-

MEMORANDUM No. 13/974.-

- CONTESTA RADIO 6001 DEL 11/I/974 DE JEF. DE POLICIA DE MALDONADO.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE JULIO CESAR HERNANDEZ LORENTE.-

MEMORANDUM No. 14 /974.-

- FALTA COPIA.-

MEMORANDUM No. 15 /974.-

- CONTESTA RADIO 6003 DE JEFATURA DE POLICIA DE MALDONADO.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE WALTER BARRIOS, JORGE DE LOS SANTOS, HUGO MENDEZ.-

MEMORANDUM No. 16 /974.-

- FALTA COPIA.-

Cbo. da.

Luz M. Gon[illegible]

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — DEPARTAMENTO I.- (Z)

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA

Montevideo, 22 de enero de 1974.-

M E M O R A N D U M No.17/974

ASUNTO: INFORMES DEL DEPARTAMENTO I (S.I.D.)

EVALUACION: A -2

REFERENTE A: PANIZZA ARREDONDO de GALLERO, Carmen - 26 años de edad.-

GALLERO, Carlos - Ing. Agrónomo - 28 años de edad aprox.-

TEXTO:

- La mencionada trabaja, al igual que su esposo en el Ministerio de Ganadería y Agricultura, encontrándose (Carmen Panizza) en comisión en el Ministerio de Defensa Nacional.-

Tanto ella como el marido se manifiestan pro-tupas, inclusive en reuniones familiares.- Al parecer, la misma contaría con algún "respaldo".-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DIFUSION: S.I.D.(Dpto.I)

PARA: Oficial de Enlace del Ministerio de Ganadería y Agricultura.-

5

f. 1/1

MEMORANDUM No. 18/974.-

- FALTA COPIA.-

Cbo.2da.

Luz M. González

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo, 21 de Enero de 1974.-

M E M O R A N D U M No.19/974

ASUNTO: Descuento en las planillas de pago de funcionarios del Hospital de Clínicas.-

RESPONDE A: Información existente en el Departamento II del S.I.D.-

CLASIFICACION: R - 2

TEXTO:

El día 13 de Diciembre se procedió al pago de sueldos en el Hospital de Clínicas, de acuerdo a planillas confeccionadas por la Universidad de la República.-

En dichas planillas figuran descuentos a afiliados de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas (entidad gremial), que se hicieron efectivos contrariando lo dispuesto por Decreto de Octubre de 1968, que prohibe todo descuento por Sindicato.-

De ser confirmada esta información, se solicita su comunicación.-

DESTINO: S.I.D. para OFICIAL DE ENLACE DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA.-

MEMORANDUM No. 20 /974.- 7

- NO SE MENCIONA EL DESTINO.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE ANGEL VICTOR RUOCCO FERNANDEZ.-

MEMORANDUM No. 21/974.-

- NO SE MENCIONA EL DESTINO.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE WALTER HUMBERTO MINETTI SILVEIRA.-

MEMORANDUM No. 22/974.-

- CONTESTA RADIO No.6016 DE FECHA 26/I/974 DE JEFATURA DE POLICIA DE MALDONADO.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE CARLOS MARIA TONELLI.-

MEMORANDUM Nros. 23 y 24/ 974.-

- FALTAN COPIAS.-

Cbo.2da.-

Luz E. González

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

8

Departamento I
(A)

Montevideo, 29 de Enero de 1974.-

M E M O R A N D U M No.25/74

ASUNTO: En ANCAP habrían colocado próximo al Oficial de Enlace a un funcionario de nombre Pedro A.Ortís. Este conjuntamente con Susana Morel y Alfredo Demeo habrían tenido un Comité de Base del 26 de Marzo.-

EVALUACION: C-3

DIFUSION: S.I.D. para OFICIAL DE ENLACE DE ANCAP.-

REFERENTE A: DEMEO, Alfredo

REGISTRAMOS: DEMEO PELLEGRINI, Alfredo Walter (a) "Manuel".

Domicilio: Joaquín Suárez 3015 Ap.2 (1972).
Funcionario de ANCAP, División Combustibles.
23-X-972 Se encuentra detenido. Pertenece al CAT ANCAP. Posteriormente fué procesa

6-VI-973: Figura en una nómina de ciudadanos detenidos en el ámbito del Comando General de la Armada.-

REFERENTE A: MOREL, Susana

REGISTRAMOS: MOREL de DEMEO, Susana (a) "Haidée" ó MOREL NAVARRO de DEMEO, Susana Iris.

Funcionaria de ANCAP, División Combustibles.
15-IX-972: Pertenece a la Columna 70, Sector "Trabajadores".

23-X-972: Se encuentra detenida. Pertenece al CAT ANCAP. Posteriormente fué procesada.

15-I-973: Procesada en Diciembre de 1972 por los delitos de: "Atentado a la Constitución en el Grado de Conspiración segunda de Actos Preparatorios" y "Asociación para Delinquir".-

6-VI-973: Figura en una nómina de ciudadanos detenidos en el ámbito del Comando General de la Armada.-

MEMORANDUM No. 26/974.-

- FALTA COPIA.

9

MEMORANDUM No. 27/974 .-

- CONTESTA RADIO No. 6019 DE FECHA 29/I/974 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MALDONADO.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE MANUEL GUARINA.-

MEMORANDUM No. 28/974 .-

- DESTINO: ES.NA.CO.
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE MARIA LILI LERENA CORREA de SEREGNI, BETHEL SEREGNI y GISEL SEREGNI.-

MEMORANDUM No. 29/974.-

- CONTESTA RADIO No. 159 DE FECHA 30/I/974 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE ROCHA.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE WILSON PEREYRA.-

MEMORANDUM No. 30/974.-

- CONTESTA RADIO No. 6021 DE FECHA 30/I/974 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MALDONADO.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE VICENTE ASCONE Y JUAN JOSE ROTELA RENTANCUR.-

MEMORANDUM No. 31/974.-

- DESTINO: OFICIAL DE ENCLACE CON EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE ALBERTO FERNANDEZ, MIRTA ACEVEDO, NIRTA MUTARELLI de BILAIN y JAIME RECOUSO MARTINEZ.-

Obo.2da.

Luz M. González

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Servicio de información de defensa 10 Departamento (D)

Montevideo, 2 de febrero de 1974.

ASUNTO: Presuntas irregularidades en la Escuela Profesional "Dr. JOSE MARTIRINE ubicada en la localidad de Ituzaingó Dpto. de San José.-
REFERENTE A: Información existente en la D.E.II.
DIFUSION: DEPARTAMENTO I PARA: Oficial Enlace MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA.
EVALUACION: A-2

M E M O R A N D U M Nº.32/74

TEXTO: Se ha presentado al Comando DE-II, el Señor GERVASIO MENENDEZ, funcionari de la Escuela Profesional "Dr. José Martirine" informando sobre presunta irregularidades, que él personalmente ha constatado en dicho Centro Educacional.

Según manifestaciones del mencionado funcionario, en la escuela de referencia ha constatado irregularidades tales como:

a)-Falta de útiles, rotura de puertas, ventanas y vidrios.

b)-Entregas en la Biblioteca de dicha Escuela.

c)-Salidas y regresos de alumnos internados en dicha escuela a altas horas de la noche a localidades vecinas y hasta para Montevideo, sin que se sepa a ciencia cierta las causales de dichas salidas.

d)-Salidas también en horas de la noche, regresando en horas de la madrugada, de la camioneta de dicha institución.

e)-Durante la noche, el funcionario que queda encargado de la portería de la escuela, en sus recorridas a los distintos pabellones, donde se alojan los alumnos, ha constatado actos que lesionan la moral y la convivencia entre éstos.-

-De las irregularidades antes expresadas, los encargados de portería, ha informado en formularios impresos a tales efectos, de todas estas novedades, sin que la dirección haya tomado medidas al respecto.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA DEL URUGUAY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Servicio de Información de Defensa

Departamento I.
(D)

5.1/1

11

Montevideo, 2 de febrero de 1974.

ASUNTO: Presuntas irregularidades en la Escuela Profesional "Dr. JOSE MARTIRENE", ubicada en la localidad de Ituzaingó Dpto. de San José.

REFERENTE A: Información existente en la D.N.II.

DIVISION: DEPARTAMENTO I PARA: ESTADO MAYOR

EVALUACION: A-2

M E M O R A N D U M Nº 13/74

TEXTO: Se ha presentado el Comando DN.II, el Señor GERVASIO MENENDEZ, funcionario de la Escuela Profesional "Dr. José Martirené" informando sobre presuntas irregularidades, que él personalmente ha constatado en dicho Centro Educacional.

Según manifestaciones del mencionado funcionario, en la Escuela de referencia ha constatado irregularidades tales como:

a)-Falta de útiles, rotura de puertas, ventanas y vidrios.

b)-Destrozos en la Biblioteca de dicha Escuela.

c)-Salidas y regreso de alumnos internados en dicha Escuela a altas horas de la noche a localidades vecinas y hasta para Montevideo, sin que se sepa a ciencia cierta las causales de dichas salidas.

d)-Salidas también en horas de la noche, regresando en horas de la madrugada, de la conocimiento de dicha institución.

e)-Durante la noche, el funcionario que queda encargado de la Portería de la Escuela, en sus recorridas a los distintos pabellones, donde se alojan los alumnos, ha constatado actos que lesionan la moral y la [illegible] entre ellos.-

-De las irregularidades antes expresadas, los encargados de Portería, han informado en formularios impresos a tales efectos, de todas estas novedades, sin que la dirección haya tomado medidas al respecto.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Servicio de Información de Defensa

12

Montevideo, 2 de Febrero de 1974

ASUNTO: Información existente en la D.E. IV.

EVALUACION: B-2

DIFUSION: S.T.D. PARA: D.E.III.

M E M O R A N D U M E X P L A

TEXTO: Este Comando División Ejército IV tomó conocimiento que el Poder Ejecutivo concedió a una persona de apellido SARROCA, la explotación de las minas de oro de CORRALES, Departamento de Rivera.-

El propietario de los terrenos, Señor CARI, está dificultando la entrada de máquinas a la zona, al no habérsele adjudicado la concesión de la explotación. Por tal causa el Sr. SARROCA, solicita presentarse conjuntamente con los técnicos ante los altos mandos, a efectos de presentar su alegato y los informes que posee, entre otros los siguientes:

- Que geólogos e ingenieros en minas hicieron varias exploraciones y estudios en EE.UU.-

- Que el informe detallado del resultado se encuentra en el Instituto Geológico y en el Ministerio de Industria y Comercio.-

- Que una Compañía Canadiense, actualmente se encuentra interesada en continuar las exploraciones del Sub-Suelo del País y estudiar su riqueza geológica para gestionar su explotación.-

-El peticionante hace nueve años que viene gestionando y pagando todos los tributos al Instituto Geológico.-

- Su dirección en Montevideo: U.T.E. No. 79-79-30.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Servicio de Información de Defensa

Departamento I
(CO)

13

Montevideo, 2 de Febrero de 1974

ASUNTO: Información existente en el Departamento E-II del D.M.E.

EVALUACION: B-3

DIFUSION: S.I.D. PARA: ESTADO

MEMORANDUM No. 35/74

TEXTO:-Se acaba de ofrecer, o sería inminente el ofrecimiento por parte del Ministro MEDEROS el cargo de titular de la Dirección de Sanidad Animal al Dr. MEIKLE (izquierdista reconocido).-

El actual Director de Sanidad es el Dr. FALIVENI, demócrata probado.-

Con el mencionado Dr. MEIKLE podría formarse y en un alto nivel, un equipo de clara definición izquierdista, mediante la acción del actual coordinador de los Servicios Veterinarios Dr. MAGALLANES, cuyo equipo dominaría a las jerarquías máximas máximas del Ministerio.

-El Ministro MEDEROS dispuso la contratación con un sueldo de $320.000 (retroactivo al 1/1 con un incremento del 25%) al Dr. Santiago CENNINAZZA que actúa ahora como asesor del Ministro.-

Este Dr. había sido separado de la Dirección de Sanidad Animal por evidentes connivencias con los comunistas, denuncias estas que manejó Inteligencia y Enlace.-

Como asesor del Ministro propició la contratación del Dr. COITIÑO, comunista activista que estuvo presente en el tumulto en el que murió LIBER ARCE.-

-En el ámbito del equipo de Ingenieros Agrónomos del Ministerio de Ganadería existe un fuerte malestar pues en uno de los Servicios dependientes muchos funcionarios demócratas fueron sustituídos por otros, izquierdistas reconocidos. A tal punto existe malestar, que se produjo un incidente con cambios de golpes de puño, entre el Ministro y el Ingeniero Agrónomo LOPEZ TABORDA, prestigioso funcionario demócrata a quien aquel había defenestrado.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Servicio de Información de Defensa

14

Departamento I
(CC)

Montevideo, 2 de Febrero de 1974

ASUNTO: Informe referente al Banco de Fomento

EVALUACION: C-3

DIFUSION: S.I.D. PARA: Sr. Pte. del CERPYDE Gral. (R) Juan DEGILLIS

M E M O R A N D U M No.36/74

TEXTO: A raíz de una inspección efectuada por el Banco Central al Banco de Fomento, alrededor de Agosto de 1970, los inspectores elevaron al Directorio del primero, un informe sobre informalidades que se venían haciendo con los depósitos de Bonos de Tesoro en el Banco de Fomento.-

El monto de los Bonos depositados y colocados ascendía alrededor de U$S 750.000.-

La operación consistía en depósitos de Bonos efectuados por particulares en el Banco de Fomento, a fin de que éste los colocara en garantía de operaciones de importación, licitaciones, etc., abonando el depositante una taza por el servicio prestado.

En lugar de utilizarse los Bonos con estos fines, estos se entregaban a deudores de ROLDOS S.A., quienes los convertían a pesos uruguayos, pagando sus deudas con la mencionada firma.

Los préstamos se hacían a firmas muchas veces insolventes.-

A pesar de que en el mes de agosto los inspectores habían observado que había irregularidades en el manejo de estas operaciones, en los meses siguientes el Banco de Fomento continuaba recibiendo depósitos.

El Banco de Fomento cumplió con el pago de cupones de los Bonos y las tasas hasta el mes de febrero de 1971.-

Ya al próximo semestre comenzó a atrasarse y recién a fines de diciembre el Banco Central decretó su intervención.

Una de las operaciones, concretamente el préstamo efectuado a RISSO S.A., estaba garantizado por una prenda sobre una propiedad en esta firma.

Al ser intervenido el Banco de Fomento, se solicitó por parte de los acreedores de RISSO S.A., que el Banco Central o la intervención entregara dicho documento a fin de poder embargar a RISSO S.A. y así efectuar el reembolso de la deuda.

El Banco Central negó la entrega del documento, pero tampoco él trabó embargo sobre el bien.-

La firma RISSO S.A. vendió la propiedad a la firma ASIRSOL S.A.) concesionario de FIAT) sin ningún incoveniente y perdiendo de esta manera, las pocas posibilidades de

cobro que había.-

En la actualidad hay una solicitud de préstamo hipotecario o préstamo otorgado sobre dicho bien, ante Caja Nacional de Ahorro Postal.

El monto total de las colocaciones llegaba a U$S 750.000.-, al 5/3/73 el saldo ascendía a U$S 150.000.- de los cuáles RISSO S.A. y RISSO DE LEON, propietario de la primera, adeudan alrededor de U$S 45.000.-

Se ha comentado que una de las operaciones había sido liquidada a su acreedor Sr. Pilar CANTERO SANTOS, el 50% al contado y el 50% a tres meses en pesos al tipo financiero, no habiendo sido pagada por Caja de Banco de Fomento.-

El Sr. Luis Ignacio UBIÑA se presentó ante la intervención de Banco de Fomento, solicitando igual reembolso que el anterior, pero no obtuvo resultados positivos.-

SEGRATOSA y CASTELL, deudor de Violeta SUEIRO BULLA, pagó a Banco de Fomento su deuda de U$S 1.000.-, pero dicho importe no ha sido reintegrado a la acreedora.

El Banco Central hasta marzo de 1973, ha dado ayuda financiera al Banco de Fomento por $ 100.000.000.- a fin de mantenerlo en funcionamiento.

El Banco de Fomento habría actuado durante mas de tres años frente a la pasividad del Banco Central y no se han efectuado investigaciones al respecto en el Banco intervenido ni en el Banco Central.-

Los responsables directos de esta situación serían los Directores del Banco de Fomento Sr. CANDUGLIA y Dr. VAZQUEZ NETTO.-

Asimismo se podrían obtener resultados provechosos conversando con los propios empleados del Banco de Fomento ó con el corredor de Cambios Ignacio ROSPIDE, que era quien efectuaba las operaciones de Bolsa del Banco de Fomento.-

ESTA INFORMACION ES RESERVADA

MEMORANDUM No. 37/974.-

16

- FALTA COPIA.-

Cbo.2da.

Luz M. González

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento I
(CC)

17 1/1

Montevideo, 4 de Febrero de 1974

ASUNTO: Información existente en el Departamento II del E.M.E.-
EVALUACION: B-2
DIFUSION: S.I.D. PARA: ESMACC

MEMORANDUM No.38/74

TEXTO: - La Dirección General Impositiva, continuando su actuación contraria a la política del Gobierno y las FF.AA. de erradicar o neutralizar la acción marxista en la Administración, acaba de nombrar a un Escribano, notorio marxista militante, como Jefe de Informaciones.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Información de Defensa

Departamento I
(SC)

18

Montevideo, 4 de Febrero de 1974

ASUNTO: Información existente en la D/2 E.M.;D.E.-II
EVALUACION: B-2
DIFUSION: S.I.D. PARA: OFICIAL ENLACE DE SALUD PUBLICA

p. 1/1

M E M O R A N D U M No.39/74

TEXTO:- Se detallan a continuación presuntas irregularidades en el Centro Departamental de Salud Pública de Colonia:

1) Carnet de Asistencia para los pobres:
Se estaría haciendo discriminación,no se respetarían los topes,sobre todo con personal de SUDAMTEX.-

2) Estudios Radiológicos:
A cargo del Doctor PEREIRA GRANOTICH,este médico cuenta con su consultorio particular con equipos de Rayos,razón por la cuál la mayoría de los casos los llevaría a su consultorio donde cobra sumas elevadas por las placas.-

3) Block Quirúrgico:
Practicamente el único cirujano que opera es el Dr. FERNANDEZ y se estaría poniendo en los recibos una cantidad menor de lo realmente cobrado.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — Departamento I
Servicio de Información de Defensa (SID)

19

Montevideo, 4 de Febrero de 1974

ASUNTO: Información existente en el Departamento E-II del E.M.C.
EVALUACION: E-2
DIFUSION: S.I.D. PARA: OFICIAL ENLACE DEL CONAE

M E M O R A N D U M No.40/74

TEXTO: PERSONAL QUE PRESTA SERVICIOS EN EL CONAE.-

1.- CARMEN PATIÑO
Izquierdista muy hábil y parece que inteligente. Realizó la huelga de 60 días contra la Ley de Enseñanza.- En oportunidad de la asonada del día 9 de julio/73 protegió a los revoltosos que huían abriéndoles las puertas del CONAE que dan a la calle Río Negro.- Fué designada e impuesto su nombramiento por el Rector y en el cargo de Secretaria del mismo en el mes de mayo último.
Hasta el momento de su renuncia, la Dra. BEATRICIA VASCONCELLOS se opuso terminantemente a tal designación.-

2.- VICTOR RUIBAL
Izquierdista, cuya ideología fue puesta de manifiesto en el Seno del CONAE por un Consejero, según consta en la versión taquigráfica de la sesión No.58.-
Aunque su cargo es el de Encargado de Importaciones, se desempeña como Secretario Ejecutivo del CONAE mereciendo total confianza del Rector.- Fué traído desde la UTU.-

3.- ISABEL PATIÑO
Izquierdista, traída desde UTU y designada por el Rector como Económa, en el ámbito de la Secretaría Personal.-

4.- ELDA GIUDICELLI de PAGANINI
Izquierdista, manifestándose ella misma como del F.A. y habiendo participado en la huelga de 60 días contra la Ley de Enseñanza.- Trabaja directamente a órdenes de ISABEL PATIÑO.-

5.- NIRTA LLORET BALDAÑA
En iguales condiciones que la anterior.-

6.- ALFREDO GARCIA SAN MARTIN
Izquierdista del F.A., solicitado al Rector(pédido concedido)para trabajar con ellos.-
Procede de la UTU habiendo sido aceptado para pasar al CONAE, contemplando pedido expreso de la Dra. de PAGANINI.-
Se desempeña como encargado de mimeógrafo, del Archivo de Actas y versiones taquigráficas, poseyendo una de las cuatro llaves de dicha oficina que le permitiría realizar cualquier tipo de maniobra

7.- RAQUEL PRATO
Se supone de ideología izquierdista, procediendo de la UTU con fecha 25/10/73, inicialmente para ocupar un cargo en la Secretaría del Rector.- Finalmente se la designó a la Secretaría del Consejo

bajo órdenes de CARMEN LATINO, remplazando a un funcionario, ATILIO DE LOS SANTOS que es demócrata (versión y acta No.56).-

---

MEMORANDUM No. 41/974

21

... FALTA COPIA.

Cbo.25a.

Luz M. González

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Servicio de Información de Defensa.

Departamento I.
(D)

22

Montevideo, febrero 20de 1974.

ASUNTO: Información existente en el Bn.I.5.

EVALUACION: A-1

DIFUSION: S.I.D. PARA: OFICIAL DE ENLACE DEL CONAE

MEMORANDUM No.42/74

TEXTO: Antecedentes de la Señora BESSIE PISCIOTANO de BENTANCOUR y su esposo JORGE BENTANCOUR

BESSIE PISCIOTANO de BENTANCOUR:

Se desempeña como Inspectora de la Zona del Departamento de Soriano, Persona sumamente inteligente ha ascendido todas las veces por concurso. Inició su carrera de Magisterio en el Dpto. de Rivera, pasando posteriormente a trabajar a C.Paysandú, habiéndose finalmente trasladado a C.Mercedes para desempeñar el cargo que ocupa. Persona de carácter muy fuerte, ocasionalmente le dan ataques de ira, perdiendo la compostura ante sus subalternos.-
Es de tendencia izquierdista, habiéndose manifestado como tal en varias oportunidades.-
Con motivo de la huelga de magisterio el año pasado, se pudo constatar que esta persona cuida su puesto con mucha habilidad. En las comunicaciones que hacía a la gremial decía que estaba realizando paro pero a su vez concurría a trabajar a la Inspección.-
Su actitud hacia las FF.AA. es de crítica y censura, no comparte en absoluto la actitud adoptada por las FF.AA. a partir del mes de febrero 1973. Ha manifestado que la disolución de las Cámaras por parte del Poder Ejecutivo fue (Textuales palabras) "UNA PAYASADA".-
Si bien no realiza una persecución contra los funcionarios demócratas, se ha constatado que el trato hacia éstos es muy diferente al que les dá a los funcionarios de tendencia izquierdista. Ha insultado y destratado a funcionarios demócratas que trabajan en la Inspección Departamental de Escuelas.-
El día 22 de agosto pppo esta inspectora remitió al Bn.I.5 el Oficio No.2517/973. Por informes de personal subalterno que trabaja en dicha Inspección de Escuelas se conoció que lo que se manifestaba en ese Oficio (Por disposición del Consejo Nacional de Educación-Consejo de Educación Primaria de fecha 10 de los corrientes etc.),,era incierto ya que de Montevideo no había venido ninguna disposición.-
El día anterior a la confección de dicho Oficio estuvo en la Inspección el Profesor WASHINGTON LOCKART (Director del Liceo José María Campos) de tendencia izquierdista, quién habría aconsejado el envío del mismo sin conocerse a la fecha la intención del mismo.-
Posteriormente el día 10 de setiembre concurre al Bn.I.5, un funcionario de la Inspección con un Oficio al cual debía ser leído y firmado por la maestra procesada y alojada en dicha Unidad MARIA ISABEL GOMEZ CRESPO (Integrante de la Organización Subversiva PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO). Por Oficio se comunicaba a la procesada que debía concurrir a la Inspección por "motivos de su interés".-
Por informes obtenidos se supo que los motivos eran comunicar a la maestra que se le había instruído un sumario.-
Se transcribe el Oficio No.2517/973 de referencia:
"Mercedes 22 de agosto de 1973.-Señor Jefe del Batallón de Infantería No.5. de Mercedes. Tte.Cnel. ALEJANDRO LABORDE.-Presente. De mi mayor consideración: Debiendo la suscrita, por disposición del Consejo Nacional de Educación-Consejo de Educación Primaria de fecha 10 de los corrientes, ampliar la información de la maestra que se encuentra detenida por la Justicia Militar, señorita MARIA ISABEL GOMEZ, solicito a usted de ser posible se nos remita a la mayor brevedad el documento que acredita la situación en que se encuentra la citada Maestra, expedido por autoridad competente. Al agradecer al Señor Jefe la colaboración que nos pueda prestar, le saluda muy atentamente.-BESSIE PISCIOTTANO DE BENTANCUR. Maestra Inspectora Departamental".-

JORGE BENTANCOUR:

El esposo de la Sra. Bessie P. de BENTANCOUR se desempeña como maestro Director efectivo de la Escuela No.27 de C. FRAY BENTOS, viajando todos los días de C.MERCEDES.-
Esta persona profesa ideas de izquierda (F.A).-
Realizó un curso de SOCIOLOGIA orientado por la Profesora del Instituto Magisterial Superior NORA ALMADA (Comunista).-
Ejerce presión sobre su esposa en cuanto a las aptitudes que ésta debe adoptar como Inspec-

.../Es una persona inteligente habiendo sido calificado con notas que oscilan entre 8000 0900.Asimismo integra tribunales examinadores de magisterio.-
Habiéndose presentado el Señor JORGE BENTANCOUR a un tribunal examinador correspondiente a HIGIENE,le fue otorgada la nota (cero) por desviarse del tema que era MIDARIDOSIS.
El tribunal estaba presidido por el Doctor ABU ARAB.-
Es de hacer notar al respecto que sobre éste Doctor fue hecha una denuncia por parte de la Señora BESSIE PISCIOTANO,esposa del examinado la cual denunciaba que el referido Facultati expedía "Certificados" médicos en forma indiscriminada.-

5 1/1

24

MEMORANDUM No. 43/974 .-

- FALTA COPIA.

MEMORANDUM No. 44/974.-

- NO SE MENCIONA EL DESTINO.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE MATILDE M. CATALINA SILVINA MARTINEZ SAVIO (a) "ESTER", SALVADOR MARIO MARTINEZ SAVIO, JOSE NICOLAS MARTINEZ SAVIO (a) "RICARDO", MANUEL ANDRES DIBAR CURUCHET (a) "PABLO".-

MEMORANDUM No. 45/974.-

- FALTA COPIA.

Cbo.2da.

Luis F. Gonzáles

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Servicio de Información de Defensa

25

Departamento I.
(D)

ASUNTO: Posibles irregularidades cometidas en la Fábrica de Levadura Uruguaya, sita en Carlos López 1547, Montevideo.

RESPONDE A: Información existente en la D.E.II.

EVALUACION: B-6

DIFUSION: S.I.D PARA: ESMACO

M E M O R A N D U M Nº [illegible]

TEXTO:- La empresa antes citada estaría cometiendo maniobras ilícitas como por ejemplo:

a)- Evasión de Impuestos: Al comerciar determinados volúmenes de levadura a panaderos, no hacen nota como corresponde, cobrando un porcentaje del Impuesto a las Ventas.-

b)- Hacen trabajar a menores de edad de 10 a 12 horas diarias, cuando el Consejo del Niño sólo permite que éstos trabajen 6 horas diarias; a estos menores no se les pagarían horas extras, dándoles solamente media hora para descansar.-

c)- También pondrían a dichos menores a trabajar en máquinas de verdadero peligro. Ya se habrían dado casos de menores accidentados en dichas máquinas, y cuando han intervenido autoridades del Banco de Seguros del Estado, han declarado que se han lastimado en un lugar distinto (a un menor CCLIDES DA ROSA, una máquina le destrozó 2 dedos de una mano, declarando los responsables de la firma, que había sido con el filo de un tanque).-

d)- Hay falta de higiene en el local, habiendo solo un baño en malas condiciones (el mismo solo posee una taza y una [illegible] de aprox. 1 metro para orinar), sobre ésta una ducha, siendo muy común encontrar basura en dicho baño. El mismo es utilizado por unas 40 personas entre mayores y menores.-

e)- También en oportunidades se especularía con los productos allí elaborados.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Servicio de Información de Defensa

26

Departamento I
(D)

Montevideo, febrero 6 de 1974.

ASUNTO: Posibles ilícitos en O.S.E.

RESPONDE A: Información existente en la D.E.IV.

EVALUACION: B-2.

DIFUSION: S.I.D. PARA: Oficial de Enlace de O.S.E.

M E M O R A N D U M No.47

TEXTO:

-El Contador [illegible], Jefe de la Oficina Presupuesto de O.S.E. en Montevideo, sabe donde se encuentran antecedentes relacionados con los Contadores adquiridos por el Ente a ISRAEL lo que constituye un ilícito de proporciones ya que en dicho negociado no se llamó a licitación para dicha operación.-
Con dicho Contador, se pueden obtener una serie de informaciones con respecto a otro tipo de ilícitos que es de interés investigar.-

* * * * * * * * * *

MINISTERIO DE DEFENSA NAC

Servicio de Información d

ASUNTO: Deficiencias en

RESPONDE A: Información e

EVALUACION: B-2

DIFUSION: S.I.D.

TEXTO:

A) 1-En la Dirección de
finitivas; consultas
das; etc.-
- Esta oficina qued
tan inconcientes, qu
encuentran en los a
2-Existen también en
anteriormente y por

B) FUNCIONARIOS NO COMP

1-RODOLFO CAPANO: Se d
Reconocido
- En las a
Ministerio,
cionarios
- En sus f
firma del
- Anterior
bién en Fi

2-URUGUAY PEREIRA: S
Reconocido
parado de
por actuar
- No obsta
fue pasado
mite viaja

3-JULIO SPERONI: Se
Reconocido
- Todo lo
cado por e
- Como con
cretaría.-

4-GLADIS AGOSTO: Se
- Izquierd
- En sus f
va en el M
cumentos p
- Solicitó
rable) par

27

Departamento I
(D)

Montevideo, febrero 7 de 1974

ibito del Ministerio del Interior.

ito en el Departamento II del E.M.E.

PARA: MINISTERIO DEL INTERIOR

O R A N D U M No. 48/74

ción, existe documentación de gran valor: visas, residencias de-
e documentación confidencial de Agregados de distintas Embaja

ilada en horas de la noche por serenos civiles, los cuales son
an entrar a la misma y en horas nocturnas a prostitutas que se
dores.-
oficina y prestando servicios en comisión, personas a las que
intos motivos, se les había pedido la baja.

.

eña en Secretaría del Subsecretario.
erdista, estudiante de Abogacía.
res elecciones de 1971, no se le permitió actuar dentro del
rocaución de seguridad interna. Estuvo en una lista de fun -
fiables, lista ésta que desapareció.-
es tiene acceso a todo lo que entra en Secretaría para la
ro y Subsecretario.-
prestaba servicios con el Director de Administración y tam-
Letrada.-

mpeña como Inspector de la Dirección de Migración.-
erdista, está ocupando el cargo en comisión, por haber sido se-
rgo anterior, como consecuencia de un sumario que se le hizo
l Departamento de Paysandú, en 1971, en un club del Frente Amplio.
abérsele solicitado la baja como concecuencia de aquel sumario,
misión a su cargo actual, que, entre otras posibilidades, le per-
lusamente a la República Argentina.-

peña como bibliotecario en "Acceso".-
lerdista, perteneciente al M.R.O. en el F. Amplio.
portunamente pide el Ministro y Directores para consulta, es bus-
uncionario quién lo señala y envía a quién lo pide.-
ncia, está siempre en conocimiento de todo trabajo interno de Se-

peña como Oficial Ayudante en la Mesa de Registro y Archivo.
hija del ex Sub jefe de Policía Eleazar AGOSTO.
nes tiene acceso a toda documentación que se registra y/o archi-
erio: denuncias, Proyectos de Decretos, solicitudes de sumarios, do-
ou, etc.-
en comisión a Institutos Penales (con reciente resolución favo-
"estudio sicológico de internados".

28

.../ 5-J. NAPOLI: Se desempeña en comisión y con el cargo de Oficial Ay
cel TACUNA, teniendo como consecuencia acceso a toda l
do este Juzgado.-
- Izquierdista, integrante al igual que la esposa del
- Este funcionario actuaba antes en la Dirección de P
raíz de ciertos problemas con el Director, pasó en Com
donde quedó definitivamente, habiendo tenido acceso a
que pasaba por el Departamento de Registro y Archivo, h
tual cargo.-

6-NERCIO [illegible]: Subcomisario, con destino en la Oficina Calificado
Junta Calificadora.-
- Izquierdista, prestó servicios anteriormente en
gistro y Archivo, con acceso a toda Documentación
trámite. Mientras se desempeñó como tal, en múltipl
viaron" Expedientes y Carpetas sumamente importan

_ # # # # # # # # # # # # #_

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

29

Dpto.I
(RR)

7 de febrero de 1974.-

1 1/2

MEMORANDUM Nº 49

REFERENTE: Irregularidades que afectan directamente a toda la Enseñanza Primaria en el Uruguay.-

- Según informaciones se va a formar una Comisión encargada de la distribución del personal administrativo en todas las oficinas claves de primaria en Montevideo, y, por lo tanto va a tener el control total de la mayoría.

- También se hallaría bajo control comunista la Oficina de Registro y Movimiento a cargo de jubilaciones y continuación de servicios. En cuanto a las fojas de Servicios y Hechos del funcionariado docente y administrativo, estaría en similar condición.

- Se ejercería por lo demás diversas formas de captación y presión a los nuevos funcionarios, dentro de las reparticiones citadas, en las que los demócratas deben desentenderse, para evitar problemas y otros casos son alejados de los puntos claves.

JEFES Y PERSONAL COMUNISTA O SIMPATIZANTES QUE TIENEN BAJO CONTROL LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

Vicente Foch PUNTIGLIANO.(técnico) Cargo: oficina técnica.
Estuvo relacionado en el año 1955 con Didasko Pérez y José Ma.Fernández en la ciudad de Rivera.

Clenervan LESSA.(sub-técnico) Cargo: Oficina Técnica.
Junto con el técnico paran los sumarios que le interesan.
Es testigo de los viajes a Cuba de José Ma.Fernández y otros.

Mariscla DA TRINDADE. (estudiante de Magisterio)
Con cargo administrativo en la Oficina de Pre-escolares, lo que no le impide ir a desempeñar tareas en otras dependencias cuando es necesario utilizarla para que averigue sobre personal nuevo.

Danilo SINISCALCO. (funcionario administrativo)Cargo: oficina de Registro y Movimiento. Dice ser buzo profesional y mecánico.

Alba LETTIERI. (maestra) Cargo: Oficina de Registro y Movimiento.(cómputos)
Reclutada por Teresa Rodriguez.

Teresa RODRIGUEZ. (maestra con cargo administrativo). Cargo: Museo Pedagógico. Muy amiga de Didasko Pérez.

Claudio CASAL. (administrativo) Cargo: Oficina de Registro y Movimiento. Cumple tareas similares a las de Siniscalco pero además lleva las fojas de ser vicio de los peones agrónomos del interior.

Inés DE MAYO. (maestra con cargo administrativo) Cargo: Museo Pedagógico. Echada del Instituto Normal por comunista.

José Ma. FERNANDEZ (maestro) Cargo: escuela unidad Casaballe Nº 33. Llegó a ser Director y fué destituído a causa de un sumario.
Siendo Director Efectivo en la Escuela Nº 141, de 1º grado, del departamento de Montevideo y Profesor Interino, en los Institutos Normales "María Stagnero de Munar" y "Joaquin R. Sanchez" concurrió en carácter de Delegado de la Federación Uruguaya del Magisterio, al IV Congreso de Consejos de Educación, realizado en la ciudad de La Habana. (CUBA)

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

MINISTERIO DE DEFENSA NA
SERVICIO DE INFORMACION

ASUNTO: Anormalidades en
RESPONDE A: Información
EVALUACION: B-2
DIFUSION: S.I.D.

TEXTO:.- En la Facultad
las FF.AA., en
Universidad de
fo TALICE, como
de Servicios Ge
mante) y como
NO de SANDARIN
Laboratorio,
fundamentalment
Entre las pelíc
de LECOUR, ha to
político.-
Una sectrata de
bajos) y la ot
taciones estudi
ca totalmente
Armadas.-Los p
Sr. PARADA.- D
en el Banco La
Dichas película
tiene un carne
Navales (que so
entrar y salir

IONAL

E DEFENSA

Departamento I
(CC)

Montevideo, Febrero 7 de 1974

la Facultad de Humanidades y Ciencias.-
xistente en el Departamento E-II del E.M.E.

PARA: F.U.S.N.A.

MEMORANDUM No.50/974

de Humanidades y Ciencias, antes y durante la intervención de
el Laboratorio de I.C.U.R. (Instituto Cinematográfico de la
la República), que tiene como Director Honorario al Dr. Rodol-
Jefe de Servicio Técnico al Sr. Walter DASSORI, como Ayudante
neral a la Sra. Josefina OLIVERA de LECOUR (madre del infor-
Administrativos al Sr. Eduardo SANCHEZ y a la Sra. Martha OTTI-
Dicontecieron hechos ajenos a los fines específicos de dicho
la parte cinematográfica del citado Laboratorio, está encarada
te a temas de carácter sociológicos.-
culas que se han filmado últimamente, la Sra. Josefina OLIVERA
mado conocimiento de dos de ellas de carácter ampliamente

e toda la pobreza que existe en el Uruguay (cantegriles, barrio
ra muestra la acción policial y militar repeliendo las manifes
iantiles, y la parte sonora de ambas películas hace una críti-
destructiva en general contra el Uruguay, Policía y Fuerzas
roductores de ambas películas son el Sr. Walter DASSORI y el
e este último, el informante desconoce el nombre, pero trabaja
Caja Obrera y es colaborador de I.C.U.R.-
as pueden estar o no en la Facultad, pues el Sr. Walter DASSORI
t de Reservista y esta ha sido la causa para que los Fusileros
n los que están en este momento en dicho Instituto) lo dejen
sin revisarlo.-

MEMORANDUM No. 51/974.-

32

- CONTESTA RADIO No. 180 DE FECHA 4/II/974 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE ROCHA.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE JESUS RAMOS.-

Cbo.2da.

Luz E. Gonzáles

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA 33 DEPARTAMENTO 1 (FF)

Montevideo, 7 de enero de 1974.-

ASUNTO: Información existente en el Comando de la D.E. IV

REFERENTE A: Presuntas maniobras con Asignación de Viáticos a personal de U.T.E..-

DIFUSION: S. I. D. PARA: Oficial de Enlace con U.T.E.

EVALUACION: B - 2

M E M O R A N D U M Nº 52

T E X T O:-La regional Este de U.T.E., con asiento en C. Treinta y Tres comprende tres zonas: Treinta y Tres, Minas y Melo.-

-Cada una de estas Zonas comprende Villas y Pueblos en su área de influencia con personal estable.-

-La presunta maniobra, se realiza enviando cuadrillas ó personal a realizar trabajos a determinada localidad y luego para cubrir la falta de ese personal se traslada otro personal a la Localidad que destacó la primera, de manera tal que el doble del personal empeñado en supuestos trabajos imprescindibles y urgentes cobran el viático, el que actualmente se aproxima a los $ 5.000 (CINCO MIL PESOS DIARIOS).- Además, este personal destacado cobra el viático por días consecutivos siendo que no trabajan de viernes a lunes y feriados para visitar familiares.-

-Dado que los trabajos a realizar en cada Zona, salvo casos imprevistos, están programados para varios meses ó años, no se justificaría ese tipo de traslado de cuadrillas.-

-Se presume que la maniobra se realiza a nivel nacional, teniendo informes extraoficiales que el Ente pagó viáticos en el mes de julio, por $ 49.000.000 (CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS).-

-Se pidió informes a las Unidades Subordinadas, los que una vez obtenidos de fuentes oficiales se ampliará la presente información.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.-
(2)

34

Montevideo, 7 de febrero de 1974.-

M E M O R A N D U M No.53/974

ASUNTO: Información existente en el Bn.Ing.No.4

REFERENTE A: Director del Liceo Departamental de Maldonado.-

EVALUACION: B - 2

DIFUSION: DIFO.I PARA: OFICIAL DE ENLACE CON CO.RA.5.-

TEXTO:

El Director,del Liceo Departamental de Maldonado, Dr. José Apolinario PEREZ percibe haberes por concepto de full-time en el desempeño de esta obligación.-

No obstante ello, se desempeña en su profesión de abogado desatendiendo sus obligaciones como Director a tal punto de que se hace difícil localizarlo en el liceo y si alguna persona trata de ubicarlo allí, le manifiestan que recién acaba de salir.-

Esto último obedecería a directivas dadas por el propio Dr. PEREZ.-

———— o ————

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

35

Departamento I
(OC)

Montevideo, Febrero 7 de 1974

ASUNTO: Información existente en la D.E.I.-

RESPONDE A: Probable malversación de fondos.-

EVALUACION: B-3

DIFUSION: S.I.D. PARA: OFICIAL ENLACE CON EL C.O.N.A.E.

MEMORANDUM No.54/974

TEXTO:.- Walter SCHETTINI, en arreglo con Abogados del Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, le hizo pagar al Contador contratado Guillermo DUTOUR MORIS una importante suma de dinero, porqué "descubrieron" que se le adeudaba despido y vacaciones.- Este Contador, fué dejado cesante por el Consejo Interventor, por serias anormalidades administrativas comprobadas por el Tribunal de Cuentas (una de las causas que motivó la intervención), además de tener su contrato vendido.-

DUTOUR, habría estado en C.U.O.P.A.R. y algunos de los Bancos cerrados (posiblemente el Agro Industrial).-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(CC)

36

Montevideo, 8 de Febrero de 1974

ASUNTO: Información existente en la Escuela de Armas y Servicios.-

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe de M.II

M E M O R A N D U M No.55/974

TEXTO:.- SEÑOR HABILITADO DE LA ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS.-

Cúmplame informar a usted,que en el día de ayer (21/Nov/73) siendo aproximadamente la hora 20.15 el suscrito circulaba por la calle Concepción Arenal, cuando a la altura del No.1523 vió una camioneta Chevrolet verde militar con paragolpes blancos y en los mismos pintado en negro el No.326. Al ver que dicho vehículo no tenía custodia y ni siquiera conductor,el que informa preguntó a un Señor que estaba en el zaguan de la finca de al lado si le podía informar quien había dejado allí el mencionado rodado,contestándole el señor que en la camioneta de referencia andaba un muchacho joven y que había entrado en la finca señalada con el No.1523 donde viene a menudo a ver a la "rubia",manifestando además que la mencionada mujer es de dudosa moralidad y que la misma hace algún tiempo estuvo detenida por espacio de alrededor de 2 meses por posible vinculación con la sedición (M.L.N.) y que en oportunidad de haber sido detenida había venido hasta su domicilio, personal del Ejército,fuertemente armado y que luego de llevársela habían dejado guardia por espacio de varios días. Dichas manifestaciones fueron coroborradas por otro vecino que el suscripto interrogó. Enterado de todo esto,lo mencionado anteriormente se dirigió a la finca de la calle Concepción Arenal señalada con el No.1523

MEMORANDUM No. 56/974.- 37

- NO SU MENCIONA EL DESTINO.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE LILIAN DELMIRA CELIBERTI de CASARIEGO y MARISELVA EUGENIA ECHAGUE ZAPETTINI de PRIETO.-

MEMORANDUM No. 57/974.-

- DESTINO: SEÑOR OFICIAL DE ENLACE CON U.T.E.-
- ~~SE INFORMAN ANTECEDENTES~~ DE JUAN CARLOS RODRIGUEZ.-

Cbo.2da.

Luz M. González

38

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA

5.1/2 Departamento I (1)

Montevideo, 11 de Febrero de 1974.-

M E M O R A N D U M No.38/74

ASUNTO: Información Existente en el Dpto.E-II del E.M.E.

REFERENTE A: Artículo publicado en el Periódico "REPORTER" de la ciudad de Juan Lacaze (Colonia) Se adjunta el artículo de referencia.-

EVALUACION : A - 1

DIFUSION: S.I.D. PARA: ESMACO

COPIA DEL ARTICULO APARECIDO EN EL PERIODICO "REPORTER" DE LA CIUDAD DE JUAN LACAZE

39 f. 2/2

COMO BIENES DE DIFUNTO

A su debido tiempo dimos a conocer algo digno de las curiosidades de Ripley: El Directorio Interventor de AFE aprobaría el levantamiento de las vías del ramal Rosario - Juan Lacaze, que fueron sacadas hace seis años.-

En aquella oportunidad hicimos acuerdo de como fueron destruídas obras de costo multimillonario en forma completamente inconsulta, privando a nuestra ciudad de instalaciones importantísimas, para la vida de la población, para mejoras complementarias de mucha importancia para el futuro de la zona y que fueron privadas de ello por quienes se erigieron en dueños de una propiedad del pueblo que consideraron como bienes de difunto.-

Debemos repetir que todo comenzó cuando sin autorización expresa, se cometió en 1962 el atropello que significó destruir el puente ferroviario sobre Cañada de Blanco y de cuya actitud se encuentran informes en los archivos de AFE, donde los encargados de la revisación de esta línea, del inspector de vías actuante, del encargado de la Estación local y de la Inspección de Tráfico de San José bajo cuya jurisdicción se encontraba la línea y además se encuentran en poder particular documentos gráficos marcando el momento en que se estaba desmantelando el puente.- No sabemos si también entra dentro de la gravedad de ese episodio, el hecho de que todos los materiales, rieles, planchuelas, vigones de lapacho, durmientes y maderámen de la estructura del puente, no fueron restituídos a AFE y seguramente fueron empleados de alguna otra manera.-

Ahora lo real, lo importante, es que de una vez y por todas, esta decisión del Directorio de AFE viene a solucionar el problema que se le había creado a los integrantes del grupo de vecinos que integran la Cooperativa de Viviendas COVIMT 7, quienes podrán de esta manera reiniciar las gestiones para dar pronto término a las mismas y dar comienzo a las mismas y dar comienzo a las construcciones que comprenden en su totalidad, la edificación de ciento treinta y cinco casas-habitación y edificaciones secundarias que abarcan la extensión de terreno que perteneciera al organismo ferroviario, desde frente a la calle San José hasta la esquina de José Salvo y Zapicán.-

Las construcciones en total se completarán en dos etapas cubriendo la primera el levantamiento de unas setenta viviendas.-

Como complemento debemos agregar que, aunque se llegara a la reconstrucción del ramal ferroviario hasta nuestra ciudad, los terrenos afectados a la Cooperativa de Viviendas no le serían en absolutl de utilidad al servicio, puesto que hace alrededor de quincea ños ya se había efectuado un estudio para emplazar la Estación hacia el norte de Cañada de manco y la línea férrea hasta el puerto, correría paralela a la calle Zapicán, hasta la altura de Gianini, doblando luego por Simón Betarte para seguir luego por Don Bosco hasta el Puerto.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA 40 f.1/1

[illegible]
(A)

Montevideo, 11 de Febrero de 197?.-

ASUNTO: INFILTRACION EN LA DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

EVALUACION: B - 3.-

[illegible]: S.I.D.

PARA: OFICIAL DE ENLACE DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS.-

MEMORANDUM No.[illegible]

TEXTO: La Dirección General Impositiva, continuando su actuación contraria a la política del Gobierno y las FF.AA de erradicar y neutralizar la acción marxista en la Administración, acaba de nombrar a un [illegible], notorio marxista militante, como Jefe de Informaciones. Esta persona se trataría de Alfonso Fidelín VIDAL, el que en su designación pasó por encima de otros funcionarios y de quién se confirma su militancia marxista.-

41 6.14

MEMORANDUM No. 60/974.-

- NO SE MENCIONA DESTINO.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE ZELMAR RAUL MICHELINI GUARCH.-

MEMORANDUM No. 61/974 .-

- NO SE MENCIONA EL DESTINO.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE ELISA LUCIA MICHELINI DELLE PIANE (a) "URSULA".-

MEMORANDUM No. 62/974 .-

- FALTA COPIA.-

MEMORANDUM No. 63/974.-

- NO SE MENCIONA EL DESTINO.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE JOSE P. CIBILO, HECTOR MORALES AGUIRRE, ROSA INES DUARTE TABAREZ, MARTA VALVERDE, MARCOS ENRIQUE RODRIGUEZ GONZALEZ.

MEMORANDUM No. 64/974.-

- CONTESTA RADIO No. 6030 DEL 13/II/974 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MALDONADO.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE WALTER JUAN CEDRES.-

MEMORANDUM No. 65/974 -

- CONTESTA RADIO No. 6031 DE FECHA 14/II/974 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MALDONADO.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE JOSE MANUEL y HECTOR LOPEZ.-

MEMORANDUM No. 66/974 .-

- CONTESTA RADIO No. 105/5 DEL JEFE REG.CAB. No.3 - RIVERA .-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE BEATRIZ SILVA DUTRA y BEATRIZ SILVA.-

MEMORANDUM No. 67/974.-

- FALTA COPIA.-

Cbo.2da.

Luz M. González

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

42 B 1/1

Departamento I
(A)

Montevideo, 18 de Febrero de 1974.-

M E M O R A N D U M No.68/74

ASUNTO: ACTIVIDADES DE DOS FUNCIONARIOS DE UTE.

DIFUSION: S.I.D. PARA: OFICIAL DE ENLACE DE UTE.-

EVALUACION: B - 2

TEXTO: Se tiene conocimiento de las actividades que realizan las personas que a continuación se mencionan:

OLIVERA, Líber (a) "El Infante", trabaja en la Secc. Compresores de UTE. Distribuye volantes que le son entregados por Miguel MUNIZ.

MUNIZ, Miguel (a) "El Cabezón" trabajó en las oficinas; taller general de UTE. Distribuye paquetes conteniendo volantes.

REFERENTE A: OLIVERA, Líber

REGISTRAMOS: OLIVERA, Líber Omar

Fecha de Nac. 16-IV-1936, Dpto. de Rocha
C/I. No.1.017.484
Cónyuge: Mirna Esther Rey.
Empleado de UTE (Secc. Compresores Talleres Generales).

Domicilio: Andrés 5768, Montevideo.

5-VII-968: Detenido durante las Medidas Prontas de Seguridad por reunión no autorizada

14-X-968: Integra una lista de funcionarios de UTE que concurrieron al MDN solicitando aclaración a sus sanciones.
Recibió Instrucción Militar en Unidades de la Armada. Detenido por el Comando Naval, no es deseable su presencia.-

2-VII-969: Activista de Izquierda.-

43

MEMORANDUM No. 69/974 .-

- CONTESTA RADIO No. 6032 DEL 16/II/974 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MALDONADO.-
- SE INFORMAN ANTECEDSNTES DE RAMON BLANCO.-

Cbo.,2do.

Luz M. González

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

44

Departamento I
(A)

Montevideo, 19 de Febrero de 1974.-

M E M O R A N D U M Nro.73/74

ASUNTO: DEFICIENCIAS EN EL SECTOR DE LA INSPECCION GENERAL DE IMPUESTOS

DIFUSION: S.I.D.

PARA: OFICIAL DE ENLACE DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

EVALUACION: C - 3

TEXTO:

A)-1-Existen numerosos deudores o que simplemente no pagan los impuestos.

-Muchos de estos deudores están asesorados por Contadores que a su vez, son funcionarios de las propias oficinas recaudadoras.-

-A título de ejemplo se pueden mencionar:

a)-COMARGEN, con asesoría del Sr. Daniel MARTINS (ex-Ministro de Hacienda), debe al Estado la cantidad de $ 114.000.000.-

b)-STRATA y CIA., debe $ 107.000.000.-

2-No se han tomado ni se toman medidas de ningún tipo ante esta situación, manteniéndose al Sr. LEVI VERNE, (Director de Inspección General de Impuestos) totalmente pasivo ante la misma.

3-Los funcionarios mencionados en A)-1 y que disponen de escritorios en que se dedican (pese a la prohibición expresa) a declaraciones juradas, llevar libros a grandes empresas, etc., faltan frecuentemente a sus tareas, haciéndose firmar por otros la entrada diaria a su respectiva oficina.-

B)-No hace mucho, entró en la Inspección de Impuestos una denuncia sobre el Frigorífico Modelo, que no ha provocado ningún tipo de medidas.-

-La misma se refiere a que el mencionado Frigorífico ha alquilado sus cámaras a la firma OL.CA.RE quién a su vez, las alquila al parecer con pingües ganancias a terceros.-

-Significativamente las siglas OL.CA.RE. responden a la siguiente:

a)- OL-antiguo empleado del Frigorífico, actualmente jubilado o retirado;

CA-responde al apellido CARBONE, actual Director del mencionado Frigorífico;

RE-corresponde al apellido REPEN, actual Gerente del Frigorífico.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA

145

Departamento I
(A)

Montevideo, 19 de Febrero de 1974.-

M E M O R A N D U M No. 71/74

ASUNTO: DESCONTENTO DENTRO DEL FUNCIONARIADO DE LA ESCUELA "FLOR DE MAROÑAS" DE LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO.-

DESTINO: S.I.D. PARA CONOCIMIENTO DEL COMAR

EVALUACION: B - 3

TEXTO: En la Escuela "Flor de Maroñas" dependiente de la Universidad del Trabajo, existe descontento dentro del funcionariado, a causa de no percibir retribuciones de dinero que normalmente cobraban. Estas retribuciones son las siguientes:

1) Compensación extraordinaria, antes se abonaba a todo el funcionariado en el año 1973 no se ha hecho efectivo.

2) Sueldos de "Cursos Básicos" desde el 26 de Junio no se abonan.

3) Sueldo de "Curso de Recuperación" desde el mes de Febrero de 1973 tampoco se abonan.

4) Diferencia de sueldo entre profesores de taller y de materias teóricas, desde Julio de 1973, tampoco se han abonado.-

MEMORANDUM No. 72/ 974.-

46

- NO SE MENCIONA EL DESTINO.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE JOSE PEDRO CIRILO AROLITO, HECTOR MORALES AGUIRRE, HECTOR MORALES, ROSA INES DUARTE TABAREZ, MARTA VALVERDE, MARCOS ENRIQUE RODRIGUEZ GONZALEZ, MIGUEL ANGEL MORALES AGUIRRE, PATRICIA OFELIA CHIESA BORRAT.-

Cbc.2da.

Luz M. González

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

47

Departamento I
(A)

Montevideo, 19 de Febrero de 1974.-

M E M O R A N D U M No. 73/74

ASUNTO: REUNION EN EL CUARTO DE GUARDIA DEL MEDICO DE LA PLANTA DE COMBUSTIBLES DE ANCAP EN LA TEJA.

DIFUSION: S.I.D. **PARA:** OFICIAL DE ENLACE DE ANCAP

EVALUACION: C - 3

RESPONDE A: INFORMACION EXISTENTE EN EL DEPARTAMENTO II (E-2) del E.M.E.

TEXTO:

-Se tiene conocimiento que en cuarto de guardia del médico de la Planta de Combustibles de ANCAP en La Teja, se reúnen los siguientes médicos y enfermeros con obreros el día que están de guardia: Dr. [illegible], REAL, enfermero; CARDOZO, enfermero; Dr. GUTIE[illegible], dentista; Dr. RAUL GANDINI, de este probablemente ya hay antecedentes, pues estuvo detenido y además concurre a la clínica del Dr. SICA BIANCO en el Hospital PEREIRA ROSSEL y fue uno de los principales instigadores de la ocupación del Hospital y la planta de ANCAP, en el año 1969 se informó sobre sus actividades en la policlínica de la Soc. de VILLA GARCIA y en otra en una zona de balnearios del Este, concurre además al Hospital de Clínicas, piso 16, maternidad, en donde efectúa reuniones con médicos becados que viven en piso 18 y 19, se puede ampliar información.

SE SOLICITA: confirmación de esta información.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

48

Departamento I
(A)

Montevideo, 19 de Febrero de 1974.-

MEMORANDUM No. 70/74

ASUNTO: FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA QUE PASARON A DESEMPEÑARSE EN LA SOCIEDAD URUGUAYA DE LANAS (S.U.L.).-

DIFUSION: S.I.D. PARA: OFICIAL DE ENLACE DEL MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA.

EVALUACION: B - 3

TEXTO:

-Se tiene información que en fecha reciente funcionarios del Ministerio de Ganadería y Agricultura, pasaron a desempeñarse en el S.U.L. (SOCIEDAD URUGUAYA DE LANAS), filial de organismos internacionales.

-A dicha Sociedad (S.U.L.) trataríase de ingresar dos ingenieros agrónomos de ideología comunista de nombres: MARIO AZZARINI, quién pretendería ingresar como técnico y RAUL PEREZ, actualmente realizando un curso de 6 meses de duración en Australia, que a su regreso sería además designado Profesor de la Facultad de Agronomía en razón de la especialidad adquirida en el extranjero.-

-Se posee información que ambos son activistas de izquierda en el extranjero, registrando antecedentes ideológicos, por ejemplo en la Mesa de Federaciones Universitarias de Paysandú adherentes al FRENTE AMPLIO.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

49

Departamento I
(A)

Montevideo, 19 de Febrero de 1974.-

M E M O R A N D U M No. 28/74

ASUNTO : PROGRAMACION DEL CICLO BASICO

DIFUSION: S.I.D. PARA: OFICIAL DE ENLACE DEL CONAE

EVALUACION: B -2

TEXTO: 1-La programación del Ciclo Básico ha sido orientado hacia un alto contenido de carácter marxista.
En cuanto a esto, se ha establecido que cuando en el CONAE se recibió hace escasos días una orden del Ministerio de Educación y Cultura de informar concreta y detalladamente, según cuestionario al respecto (entre cuyos puntos se mencionaba a los Programas del Ciclo Básico) el Consejero D'ELIA dispuso que el equipo de programación confeccionara urgentemente esos programas dado que los mismos no estaban ni siquiera elaborados.-

2-Los "técnicos" que CONAE ha utilizado, alrededor de este Ciclo Básico, no tienen nada de técnicos y todos responden por su militancia a la acción marxista.-

3 -Amparándose en las partidas globales del Presupuesto, se han nombrado en cargos claves (comprobables sin duda si se realizara un cómputo) elementos vinculados al marxismo (por ej. IPA, Instituto Normal de UTU e Instituto Normal de Magisterio) asignándoseles sueldos que sobrepasan a los que les corresponde en el escalafón docente (ese procedimiento de disponer de partidas globales es lo que se analiza en la Universidad y donde se anotan irregularidades que están también, y posiblemente en mayor grado, en Secundaria, en Primaria y UTU).-Además se producen superposiciones de sueldos, docentes y administrativos con las jubilaciones respectivas, bajo el rótulo de contratados.

4-En la Contaduría de Enseñanza Secundaria figuran como "Becarios" los que han sido puestos a disposición del COIOR, y también sediciosos en el extranjero, así como "enfermos".-

5-En la Oficina de Trámite de Licencia, se les ha concedido licencia con sueldos por estar en la categoría de Becarios (esta palabra se pone en la nómina de pedidos de licencia, muchas veces sin mencionar que aquellos sediciosos están detenidos), para que, en la hoja de servicios docentes y administrativos no figuren sus antecedentes penales.-

MEMORANDUM No. 75/974.-

50

- FALTA COPIA.-

Cbo.2da.

Luz M. González

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

S1

Departamento I
(A)

Montevideo, 20 de Febrero de 1974.-

M E M O R A N D U M No. 74/

ASUNTO: ASPECTOS RELACIONADOS A LA COLOCACION DE CARNES Y ADQUISICION DE CRUDO.-

EMISION: S.I.D. PARA: OFICIAL DE ENLACE DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS.-

EVALUACION: B - 2

TEXTO:

A)-1.-Jean Gaulart, como ya se ha informado, ha integrado un grupo vinculado al negocio de la carne que incluye entre otros, al Frig. Rio Negro.
-Gaulart con este grupo, inició sus actividades en Argentina como intermediario entre este y países de Europa y Africa.-En la misma actividad estaría con respecto a Uruguay, extendiendo su actividad al ámbito del petróleo.-

B)-2.-Con respecto a posibilidades de colocación de carnes uruguayas en Europa, este grupo ha recibido información de que no existe interés mayor en comprar y de que este Mercado tiende a retraerse.-
-No obstante, actualmente rigen los siguientes precios a confirmar por telex que se espera de un momento a otro:
-Por cortes delanteros congelados U$ 700 la ton.
-Por cortes de pistola con pierna congelados entre U$ 1.100 y U$ 1.300 la Ton.

C)- Con respecto a posibilidades de adquisición de petróleo por parte del Uruguay el día 13 del corriente, se recibieron las siguientes ofertas y condiciones:
1-Frente al precio normal de U$ 12 el barril de crudo, se ofrece a U$ 11 aproximadamente, a cobrar a más de 1 dólar menos.-
2-En cuanto a las condiciones de pago, del total el vendedor concedería el 30% bajo forma de crédito a Uruguay con destino al desarrollo, reintegrándose oportunamente con producción nacional.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

52

Departamento I
(A)

Montevideo, 20 de Febrero de 1974.-

MEMORANDUM No.78/74

ASUNTO: ASPECTOS RELACIONADOS A LA COLOCACION DE CARNES Y ADQUISICION DE CRUDO

DE: S.I.D. PARA: OFICIAL DE ENLACE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

EVALUACION: B - 2

TEXTO:

A)-1. Jean Goulart, como ya se ha informado, ha integrado un grupo vinculado al negocio de la carne que incluye entre otros, al Ing. Ayo Magallanes.
-Goulart con este grupo, inició sus actividades en Argentina como intermediario entre este y países de Europa y Africa.-En la misma actividad estaría con respecto a Uruguay, extendiendo su actividad al ámbito del petróleo.-

B)-2. Con respecto a posibilidades de colocación de carnes uruguayas en Europa, este grupo ha recibido información de que no existe interés mayor en comprar y de que este interés tiende a retraerse.-
-No obstante, actualmente rigen los siguientes precios a confirmar por telex que se espera de un momento a otro:
-Por cortes delanteros: aprox. U$ 900 la ton.
-Por cortes de pistola con pierna: aprox. entre U$ 1.100 y U$ 1.300 la ton.

C)-3. Con respecto a posibilidades de adquisición de petróleo por parte del Uruguay el día 13 del corriente, se recibieron las siguientes ofertas y condiciones:
1-Frente al precio normal de U$ 12 el barril de crudo, se ofrece a U$ 11 aproximadamente, es decir a más de 1 dólar menos.-
2-En cuanto a las condiciones de pago, el vendedor concedería el 30 % bajo forma de crédito a Uruguay con destino al desarrollo, reintegrándose oportunamente con producción nacional.-

53

MEMORANDUM No. 79/974.-

- DESTINO: OFICIAL DE ENLACE DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.-

- CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES DE TERESA CECILIA RAMOS RODRIGUEZ.-

MEMORANDUM Nros. 80 y 81 /974.-

- FALTAN COPIAS.-

MEMORANDUM No. 82/974 .-

- CONTESTA RADIO Nº 155/S DE FECHA 28/II DEL REG. CAB. No.3.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE JULIO CESAR RODRIGUEZ

MEMORANDUM No. 83/ 974.-

- FALTA COPIA.-

MEMORANDUM No. 84/974.-

- CONTESTA PEDIDO DE INFORMACION (I) No. 69/974 DE LA D.E.IV.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE VLADIMIR SAWCHUC SWED (a) "VALENTIN".

MEMORANDUM No. 85/974 .-

- FALTA COPIA.

Cbo.2da.

Luz E. Gon[illegible]z

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.- 54

Dpto. I.-
(II)

Montevideo, 7 de Marzo de 1974.-

M E M O R A N D U M Nro. 86

Se ha constatado el fuerte contenido político del repertorio de la Murga "La Soberana", quien en sus letras ataca al Gobierno y FF.AA, ridiculizándolos. En una misma linea, pero más atenuada se encuentran "Los Diablos Verdes".- Estos Conjuntos, asi como otros, actúan en tablados y otros escenarios.-(Evaluación: A-2)

DISTRIBUCION: D.N.I.I.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

55

DEPARTAMENTO I

(FF)

Montevideo, 4 de marzo de 1974.-

MEMORANDUM N° 87/74

ASUNTO: INFORMACION EXISTENTE EN ESTE DEPARTAMENTO

REFERENTE A: ACTIVIDADES DEL MOV. 26 DE MARZO y DEL M.L.N. (TUPAMAROS).-

EVALUACION: B - 6

TEXTO: - Se tiene conocimiento que integrantes del Mov."26 de Marzo", se reunen diariamente en el Hospital de Clínicas.- En dichas reuniones, reciben clases de adoctrinamiento y a su vez preparan movilizaciones.- Hasta el momento las que han realizado han sido para lo que llaman "tantear el ambiente", pero en los primeros días del mes de marzo, (posiblemente antes del 12), van a realizar acciones "grandes".-

- Toda persona que intente subir desde el Piso 9 al Piso 14 del Hospital de Clínicas, es detenida y se le pide su número de Cédula de Identidad, en caso de que no pueda justificar que está haciendo en esos pisos, (esto es en caso de que suba por las escaleras de dichos pisos), si vuelve a intentar hacerlo no lo dejan bajo ningún concepto.-

  Una forma de pasar es diciendo que se sube de parte de "CARABALLO", un estudiante de Medicina, integrante del Mov. 26 de Marzo.-

- Se dice que en cada Barrio existen de 2 a 4 bases del M.L.N..- Dichas bases se encuentran ubicadas por lo general en casa de un profesor ó algún estudiante universitario.-

Distribución

DNII : para su posible explotación

ESMACO para su conocimiento

A-2 para su conocimiento

F-2 " " "

N-2 " " "

S.D archivo

Por el Director del SID y por la [illegible]

[illegible] Dpto. V

[illegible]

[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE 56 DEPARTAMENTO I.-
(2)

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo, 18 de marzo de 1974.-

MEMORANDUM No.88/974

ASUNTO: Posible contacto de Zelmar MICHELINI con sediciosos en C. de Montevideo.-

EVALUACION: B - 2

TEXTO:

- Por Información obtenida en este Servicio, se ha tomado conocimiento que ZELMAR MICHELINI tendría una amante de apellido NIETO, funcionaria del Palacio Legislativo y cuyo nombre sería Graciela. Aparentemente la mencionada Graciela NIETO vivía con MICHELINI antes de que éste pasara a la clandestinidad en una casa en Carrasco en C.Montevideo.

Actualmente Graciela NIETO estaría actuando como correo de MICHELINI viajando a Buenos Aires por avión, los días viernes desde el Aeropuerto Nacional de Carrasco y regresando los días lunes de cada semana por el mismo medio.-

DISTRIBUCION:

- D.N.I.I.
- Sr. Interventor del Palacio Legislativo

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
y por su orden
El Jefe del Departamento IV
Tte. Cnel.

José D. Pérez.-

Archivar

MEMORANDUM No. 89/974.- 57

- FALTA COPIA.-

Cbo.2da.

Luz M. González

SECRETO

Copia

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA 58 DEPARTAMENTO I (FF)

Montevideo, 21 de marzo de 1974.-

fs 1/1

MEMORANDUM Nro. 90/974

ASUNTO: Información existente en este Dpto..-

REFERENTE A: Compañía Tabacalera "MONTE PAZ S.A." -

DIFUSION: S. I. D. **PARA:** C. G. E.

EVALUACION: B - 2

TEXTO: - En "MONTE PAZ" (Compañía Tabacalera), hay una situación de anormalidad en los trabajos.- Ella deriva de las reclamaciones de los obreros, en cuanto a aumento salarial, que lo sitúan en un 40% .-

- Al efecto han solicitado ser atendidos por COPRIN, manteniéndose en la actualidad un régimen de trabajo a desgano.-

- La empresa mantiene con sus trabajadores un sistema de contrato privado.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: C.G.E. (Para su conocimiento)

COPIA No. 1: Secretaría - SID -

COPIA No. 2: DPTO. I - SID - Archivo -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
y por su Orden:
El Jefe del Dpto. IV

Tte. Cnel.

José D. PEREZ

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO Y ESPECIALMENTE RESTRINGIDO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO SERA DADA A VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA

59

MEMORANDUM Nros. 91 - 92 y 93 /974.-

- FALTAN COPIAS.-

Cbo.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

60

DEPARTAMENTO I

(FF)

Montevideo, 29 de marzo de 1974.-

MEMORANDUM Nº 94

5/4

ASUNTO: PEDIDO DE INFORMACION -

DIFUSION: S. I. D. PARA: OFICIAL DE ENLACE CON EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES -

TEXTO: Se ha recibido información en este Servicio, acerca de una invitación de las "Asociaciones de los Estudiantes Comunistas de Rumania", a la ex-Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (F.E.U.U.).-

SE SOLICITA:- Ampliación o información al respecto, particularmente sobre la existencia de la entidad invitante.-

- Se adjunta fotocopia de la nota enviada.-

DISTRIBUCION:

Original: Enlace con Ministerio de RR.EE.

Copia Nº 1: Secretaría SID -

Copia Nº 2: Dpto. I - SID -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa:
El Jefe del Dpto. IV

Tte. Cnel. —

José D. PEREZ

MEMORANDUM Nros. 95 y 96 /974.-

61

61/1

- FALTAN COPIAS.-

Cbs.2da.

Luz M. González

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

62

Departamento I.-
(SF)

Montevideo, 8 de abril de 1974.-

SUPTO: Declaraciones efectuadas por el Presidente de U.T.E.-

DIFUSION: S. I. D. PARA: Junta de Comandantes en Jefe.-

MEMORANDUM No.97.-

) - Se adjunta fotocopia del Parte de Información No.54 del Oficial de Enlace con U.T.E.-

) - Acción Recomendada:

a) Interrogar a los testigos presentes en oportunidad del hecho.-

b) Con posterioridad a a), interrogatorio del Presidente de U.T.E., a cargo del Director del S.I.D.-

DISTRIBUCION: ORIGINAL: Junta de Comandantes en Jefe.-

COPIA No.1: ARCHIVO DPTO. I.-

COPIA No.2: SECRETARIA.- S.I.D.-

El Director del Servicio de Información de Defensa

Cnel.

Luis V. Queirolo.-

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

63

Departamento I.-
(CC)

Montevideo , 10 de Abril de 1974.-

DIFUSION: S. I. D.

PARA: Jefatura Policía Salto.-

MEMORANDUM No.[illegible].-

El día 9 de los ctes. se presenta en este Servicio el Sr. Abelino Filipponi en compañía de su esposa , quien dice ser " misionero " de la religión " Testigos de Jehová ", expresando que lo hace debido a que dos veces lo fueron a buscar integrantes de las FF.CC. a su domicilio en Montevideo y no se encontraba.-

A la vez expresa que hace pocos días estuvo en un congreso religioso en C. SALTO y allí el " Encargado de Inteligencia de la Policía " de esa Ciudad le pidió informes de su persona a otro " misionero ", a la vez que le manifestó que al Sr. Filipponi " le estaban vigilando por existir la presunción de que son correo de los tupamaros ", cosa que este " misionero " le manifestó al propio interesado.-

Al no existir ningún hecho negativo en su contra en este Servicio , y desconocerse si está requerido por alguna Agencia de las Fuerzas Conjuntas , procedió a retirarse de este Servicio .-

DISTRIBUCION: ORIGINAL: Jefatura Policía Salto .-

COPIA No.1: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I.- S.I.D.-

COPIA No.2: SECRETARIA - S.I.D.-

ADVERTENCIA

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO Y ESTRICTAMENTE RESTRINGIDO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO SE LE DARA VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

y por su orden:

El 1er. Sub-Director

Cnel.

Calixto De Armas .-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

64

DEPARTAMENTO I
(FF)

Montevideo, 17 de abril de 1974.-

MEMORANDUM (I) Nro. 99/974

ASUNTO: Publicación del M.L.N., encontrada en la calle.-

EVALUACION: A - 2

DIVISION: S. I. D. PARA: O.C.O.A.

TEXTO: - El día 2 de abril p.pdo., fueron encontrados en la calle "El Cid", una cuadra antes de Angel Salvo y frente a la fundición que posee la firma IELSA, dos ejemplares de "EL TUPAMARO".-

Los mismos corresponden al Nro. 1, siendo fechados en Diciembre de 1973.-

DISTRIBUCION: Original: O.C.O.A.

Copia No. 1: SECRETARIA - SID -

Copia No. 2: DPTO. I - SID -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa y por su Orden:

El 1er. Sub-Director

Coronel

Calixto C. DE ARMAS

El Doc. que dió origen a este M... pasó a 19/N para procesar

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

65

DEPARTAMENTO I
(FF)

Montevideo, 17 de abril de 1974.-

MEMORANDUM (I) Nro. 100/974

ASUNTO: Actividades en el Hospital de Clínicas -

EVALUACION: C - 3

DIFUSION: S. I. D. PARA: Departamento II (E-2) del E.M.E.

TEXTO: - El sistema de reunión de los comunistas en el Hospital de Clínicas, ha variado. Ya no se reúnen en el establecimiento, salvo raras excepciones y lo hacen en domicilios de funcionarios, los cuales están numerados.-

Así por ejemplo, se sabe que se citan en la casa número uno, número dos, etc..-

Una de las funcionarias que está "numerada", es Margot CUBILLA, funcionaria de Farmacia.-

También está entre los "numerados" un funcionario de la Sección A 8, que presta servicios como electricista, pero aún no se conoce su nombre.-

DISTRIBUCION: Original: Departamento II (E-2) E.M.E. - N - II; A - II; D.N.I.I.

Copia No. 1: SECRETARIA - SID -

Copia No. 2: DPTO. I - SID -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

y Por su Orden:

El 1er. Sub-Director

Cnel.

Calixto C. DE ARMAS

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

66

DEPARTAMENTO I.-
(2)

Montevideo, 18 de Abril de 1974.-

MEMORANDUM (I) No.101/974

1/4

ASUNTO: Distribución de becas de estudio ofrecidas desde España, con orientación de las mismas hacia elementos de izquierda.-

EVALUACION: A - 2

DISTRIBUCION: S.I.D. PARA: Oficial de Enlace con el Ministerio de Cultura.-

TEXTO:

A)- 1.- El Gobierno Español a través del Instituto de Cultura Hispana, otorga anualmente un número considerable de becas de estudio a distintos países americanos, entre los que está Uruguay.-

2.- El Instituto de Cultura Hispánica, que tiene filiales en todos los países de América, canaliza y otorga a través de éstas dichas becas.-

B)- 1.- En Uruguay, dicha filial tiene su sede en la misma de la Cámara de Comercio Española, situada en Ciudad Vieja.-

2.- El encargado de seleccionar candidatos y asignar dichas becas, sería el conocido Raúl REVOTO, elemento ampliamente definido por su ideología y tendencia de izquierda.-

3.- Se ha constatado que en medio estudiantiles españoles, la gran mayoría de los becados uruguayos son o comunistas o de marcada tendencia izquierdista.-
Estos individuos cumplen una peligrosa tarea de desprestigio de su País a través de una verdadera campaña de difamación.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Oficial de Enlace con el Ministerio de Cultura.-

COPIA No.1: Secretaría -S.I.D.-

COPIA No.2: Dpto. I -S.I.D.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
y por su orden
El 1er. Sub-Director
Cnel.

Calixto De Arrua.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.-
(2)

67

Montevideo, 18 de Abril de 1974.-

MEMORANDUM (I) No.102/974

9/2

ASUNTO: Reunión de un núcleo de personas bajo el aparente pretexto de incentivar negocios.-

EVALUACION: B - 2

DIFUSION: S.I.D. PARA: A - 2 y N - 2

TEXTO:

Con la finalidad aparente de incentivar negocios, se está formando un grupo de personas que se reunirían al parecer con la finalidad de preparar un retorno a la legalidad constitucional.- Al tales fines se propondría reclutar el mayor número de personas posible, influyentes en distintos círculos, previniendo una compartimentación en células una vez que haya el número suficiente de integrantes.-

Hasta ahora se han realizado las reuniones en la casa del C/N Lázaro PINKO. En una de ellas disertó un conferencista refiriéndose al tratado de límites del Río de la Plata.-

El disertante describió al tratado como "lesivo para la soberanía nacional".-

El C/N/ PINKO habría manifestado que la Marina Nacional está unánimemente en contra el régimen y que él trata de convencer a NADER de que es una traición la actual política de apoyo al Ejército Nacional.-

También el C/N/ PINKO recomienda la lectura del libro titulado "La muerte del Ejército", escrito por un izquierdista norteamericano que pretende demostrar la impopularidad en que había caído el Ejército de los EE.UU., afirmando que es un proceso idéntico al que vive en el Uruguay.-

Hasta la fecha el grupo estaría integrado por las siguientes personas:

C/N/ Lázaro PINKO, reside en Ciudad de Guayaquil 1565 -UTE 50 36 06.-

Ricardo REYLLI , quien tiene un hijo que era integrante del grupo sedicioso "FORJA" liderado por César SEOANE, procesado por sus actividades.- REYLLI es funcionario del Banco de Previsión Social y vive en la calle Colonia 2113 Ap.1 -UTE 4 3591.-

Manuel HERRIOLA SARAZOLA, alto funcionario de UTE, vive en Copacabana 6822 -UTE 501513 y tiene un escritorio en la calle Paraguay 2431 con UTE 20 11 23, Int. 215.-

Emilio GUTIERREZ, tal vez el más peligroso de todos, vive en Piedras 438, Piso 1 -UTE 91 63181 y auspicia una organización denominada "Servicios Comerciales de Promoción de Negocios" sita en Nicaragua 1131.- Emilio GUTIERREZ HERRERO llegó al país como exiliado peronista hace muchos años. Aquí se hizo hombre de confianza de Jorge BATLLE y se sospechó que es un agente soviético.- Afirmando ser "nacionalista" trató de ganar la confianza del Gral AGUERRONDO, pero informaba al Gral. SEREGNI de todo lo que sabía relacionado con el Gral. AGUERRONDO.- Alguien previno a éste del doble juego, pero él no lo quiso creer.- GUTIERREZ HERRERO estudiaba en nuestro país en la Facultad de Humanidades, es hombre sumamente inteligente y de gran capacidad, cultiva la amistad de Jorge ANTONIO, uno de los administradores de la fortuna de PERON. Se llama "El Chivo" entre sus conocidos.-

Carlos PIRAN, vive en Viña del Mar 1174, con escritorio en Misiones 1478 -UTE 8 28 51. Aparte de sus actividades políticas en el Gobierno del Presidente PACHECO ARECO, fue promotor de la venta de la Compañía de Aviación "CAUSA" a la Empresa Soviética "AEROFLOT", negocio que al parecer no prosperó.-

Adolfo SILVA DELGADO, Director de la Biblioteca Nacional, comunista emboscado, elemento muy sutil, vive en Rambla Chandi 567 -UTE 70 23 48.-

Eduardo ROCCA COUTURE, leyenda Patria 2930, -UTE 70 13 33, con escritorio también en Misiones 1478 -UTE 8 28 51.-

Eduardo CARVOS, ex-Jefe de la Oficina de Prensa de la Casa de Gobierno, hombre de confianza de Alberto ABDALA. Vive en Melo 2309 con UTE 29 00 03. Este individuo tiene un "Servicio de Estadística e Información" sito en la calle Uruguay 1063 UTE 8 50 89.- Sujeto muy hábil de extrema peligrosidad, daba "patentes de demócratas" y fundía a quienes no le caían en gracia.-

Tales elementos que se están nucleando con la finalidad apuntada , de varios de ellos, no hay duda, se puede afirmar que son calificados asesores: CARVOS, GUTIERREZ HERRERO, [illegible], HERRIOLA SARAZOLA y muy posiblemente PINKO.-

SECRETO

68

2/3

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: A - 2

COPIA No.1: Secretaría - S.I.D.-

COPIA No.2: Dpto.I -S.I.D.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

y por su orden:

El 1er. Sub-Director

Cnel.

Calixto De Arruda.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-
Servicio de Información de Defensa.-

Departamento I.
(bb).

69 Montevideo, Abril 20 de 1974.-

ASUNTO: Contesta Pedido de Información (I) No.54/973. del Dpto. II (E-2) del E.M.E.-
RESPONDE A: Parte Especial de Información (I) No.344/973 de la D.E. IV.-
DIFUSION: S.I.D.- PARA: E-2.-

M E M O R A N D U M (I) No.103/974.-

SE INFORMA QUE:

I - Relacionado con Parte Especial de Información (I) No.344/973 de la D.E. IV, este Servicio trasladó los requerimientos planteados, a la Armada Nacional, fuerza a la que pertenece el C/N (CAA) Pedro MONTAÑEZ, habiendo recibido contestación por Oficio No.44/14/3/974.-

II - Documentos que se adjuntan:

- Copia del P.E.I. (I) No.344/973 de la D.E. IV.-
- Original de las Cartas motivo del Parte.-
- Copia de Memorandum de S.I.D. para E-II.-
- Copia de Oficio No.44/14/3/974 de E-II.-

DISTRIBUCION:

Original - Dpto. II (E-2) del E.M.E.-
Copia No.1. - Secretaria - S.I.D.-
Copia No.2. - Departamento I. - S.I.D.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa y por su orden.-

El 1er. Sub-Director.-

Cnel.
Calixto De Armas.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

MEMORANDUM No. 104/974.- 70

--FALTA COPIA

Cbo. da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SECRETO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento I.-
(CO)

71

Montevideo , 22 de abril de 1974.-

ASUNTO: Antecedentes del Jefe de Oficina del Interior de Enseñanza Secundaria .-

DIFUSION: S. I. D. PARA: Oficial de Enlace con el M. de E. y C.-

MEMORANDUM (I) No. 103/74.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: MIGLIARINI , Carlos .-

Jefe de Oficina del Interior de Enseñanza Secundaria , sita en Rincón 690 .-

- Distribuye los cargos de profesores entre sus correligionarios , izquierdistas pro-tupamaros y les hace cobrar horas no trabajadas e incluso , hace pagar a profesores presos por tupamaros .-

- Para comprobar ambas cosas, se pueden verificar , documentos mediantes , el caso de los profesores del Liceo de Maldonado .-

- Uno de ellos , llamado José CORREA (Padre de Marta CORREA, estuvo preso por tupamaro) paradójicamente cobra más que el propio Director , se adjunta cuadro demostrativo;

Enero de 1973	- Director	cobró	$ 119.337.-	Profesor	cobró	$ 184.056.-
Febrero	"	"	"	$ 98.677.-	"	"	$ 159.596.-
Marzo	"	"	"	$ 123.715.-	"	"	$ 184.370.-
Abril	"	"	"	$ 155.064.-	"	"	$ 183.247.-

- En el año 1972 , las diferencias son aún más notorias .-

- El segundo caso es relativo a un profesor , llamado Carlos VILLALBA GOGOROSO , se encuentra preso por tupamaro y está cobrando medio sueldo .-

Se solicita: Verificar la presente información , comunicando resultado y cualquier otro hecho vinculado con la misma .-

-.-.-.-.-.-.-.-.-

DISTRIBUCION: Original: Oficial de Enlace con el Ministerio de E. y C.-

Copia No.1: Secretaria - S.I.D.-

Copia No.2: Departamento I - S.I.D.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

y por su orden:

El 1er. Sub-Director

Cnel.

Calixto De Arena .-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-
Servicio de Información de Defensa.-

72

Departamento I.-
(bb).

Montevideo, Abril 20 de 1974.-

ASUNTO: Persona que recibe correspondencia de la URSS.-

EVALUACION: A - 2.-

DIFUSION: S.I.D.- PARA: Oficial de Enlace con la Direc. Nac. de Correos.-

MEMORANDUM (I) No.106/974.-

TEXTO:

- El Doctor Luis DIAZ, domiciliado en la calle Daniel Muñoz No.2164 bis Apto.13, Tel. 41.02.31, quien fuera detenido hace algún tiempo por sospechársele vinculado al M.L.N. (Tupamaros) y posteriormente puesto en libertad, recibe correspondencia (propaganda) de la URSS.-

DISTRIBUCION:

Original - Of. de Enlace con la Dir.Nac. de Correos.-
Copia No.1 - Secretaria - S.I.D.-
Copia No.2 - Departamento I - S.I.D.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa, por su orden.-

El 1er. Sub-Director.-

Cnel.
Calixto De Armas.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-
Servicio de Información de Defensa.-

93

Departamento I.-
(bb).

112

Montevideo, Abril 19 de 1974.-

ASUNTO: Actividades desarrolladas por Juan José BAYARRES.-

EVALUACION: A - 2 .-

DIFUSION: S.I.D.- PARA: E - 2 .-

MEMORANDUM (I) No.107/974.-

RELATO:

- Juan José BAYARRES, funcionario de la Jefatura de Policía de Montevideo, prestó servicios durante los años 1968-1969 en forma independiente a órdenes directas del entonces Jefe de Policía Cnel. Ramón Zina Fernández. Posteriormente pasó en Comisión al Hospital Militar Central, ocupando un cargo técnico en la sección Laboratorios.-

Este hombre, ha actuado, en calidad de informante, en el Servicio de Información de Defensa.-

Hace aproximadamente un mes, fué visto en el interior del Hospital de Clínicas, donde concurre, desde hace varios años, con el fin de obtener información. Desde hace mucho tiempo ha sido detectado por la oposición, pues a pesar de haber realizado siempre trabajos de información, en muchas oportunidades, intervino en operaciones abiertas, inclusó en manifestaciones, efectuando detenciones y todo tipo de trabajos que revelaban su calidad de funcionario policial.-

Las razones por las cuales, en sus frecuentes incursiones, en medios estudiantiles y fundamentalmente en el Hospital de Clínicas, no ha sido hasta el momento objeto de ninguna agresión, obedece al hecho de que por su intermedio los miembros de la oposición conocen a sus colaboradores, ya que sus entrevistas se llevan a cabo sin ningún tipo de medidas de seguridad.

Por otra parte, en el Clínicas se le toma (según comentarios efectuados en la cantina) como un motivo de atracción, dándosele los apelativos de "007" y "Pelado".-

A tal punto llega este extremo, que hace algún tiempo, un grupo de estudiantes de izquierda, escribió en la pared de uno de los baños: "BAYARRES - TIRA - ALCAHUETE" y uno de los dirigentes, al enterarse, ordenó que inmediatamente se borrara dicha inscripción, a fín de que el causante no tomara conocimiento de que había sido detectado.

Aunque no se tiene información actualizada al respecto, es posible que el causante siga operando con el nombre clave de "BUÑUEL".-

DISTRIBUCION:

Original - E - 2 .-
Copia No.1. - Secretaria - S.I.D.-
Copia No.2. - Departamento I. - S.I.D.-

111...

74

Por el Director del Servicio de Información de Defensa y por su orden.-

El 1er. Sub-Director.-

Gral.

Calixto De Arana.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-
Servicio de Información de Defensa.-

75

Departamento I.-
(bb).

Montevideo, Abril 19 de 1974.-

MOTIVO: Presuntas irregularidades en el Servicio de una línea de A.F.E.-

EVALUACION: A - 2.-

DIFUSION: S.I.D.- PARA: Directorio de A.F.E.-

M E M O R A N D U M (I) No. 108/974.-

TEXTO:

- El 10 de Abril último, fué abordado el Servicio No.27 de A.F.E., notandose que e
el Coche de 1ra. Clase no quedaban asientos libres.-
Al ser requerido el guarda por quienes poseian boleto de primera, restó trascend
cia al hecho, señalando que "en Colón se baja todo el mundo", deslindando de tod
formas responsabilidades.-
Consultada la Oficina de Información, esta manifiesta que la venta de pasaje de
se efectuaba en forma justa, no pudiendo producirse ninguna irregularidad.-
En la estación Colón, dicho guarda solicitó los boletos al pasaje, notándose por
parte del informante que la mayoría de dicho pasaje del Vagón de 1ra. tenía bole
de 2da. (Son faciles de detectar por su diferente color), cosa que no motivó nin
na medida del funcionario. Es de señalar que de cerca de 16 personas que viajaba
de pié mas de la mitad tenían boleto de 1ra.-
También se agrega que el Vagón de 1ra. no poseía alumbrado, mientras que sí lo t
el de 2da.-
La situación del pasaje con boleto de 1ra. que viajó de pié recién se regularizó
estación Scudriers, al bajar los que lo hacían sentados con boleto de 2da.-
Es de agregar que al revisar el Inspector los boletos de los pasajeros, tampoco
mó medida alguna frente a la irregularidad.-

DISTRIBUCION:

Copia No.1- Archivo Dpto.I -S.I.D.-
Original - Directorio de A.F.E.-
Copia No.2 - Secretaria- S.I.D.-

Por el Director de Servicio de Información
de Defensa y por su orden.-

El 1er. Sub-Director.-

Cnel.
Calixto De Armas.-

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-
Servicio de Información de Defensa.-

Departamento I.-
(bb).

Montevideo, Abril 19 de 1974.-

MOTIVO: Presuntas irregularidades en el Servicio de una línea de A.F.E.-

EVALUACION: A - 2.-

DIFUSION: S.I.D.- PARA: Directorio de A.F.E.-

M E M O R A N D U M (I) No. 108/974.-

TEXTO:

- El 10 de Abril último, fué abordado el Servicio No.27 de A.F.E., notandose que en el Coche de 1ra. Clase no quedaban asientos libres.-
Al ser requerido el guarda por quienes poseian boleto de primera, restó trascendencia al hecho, señalando que "en Colón se baja todo el mundo", deslindando de todas formas responsabilidades.-
Consultada la Oficina de Información, esta manifiesta que la venta de pasaje de 1ra se efectuaba en forma justa, no pudiendo producirse ninguna irregularidad.-
En la estación Colón, dicho guarda solicitó los boletos al pasaje, notándose por parte del informante que la mayoría de dicho pasaje del Vagón de 1ra. tenía boleto de 2da. (Son faciles de detectar por su diferente color), cosa que no motivó ninguna medida del funcionario. Es de señalar que de cerca de 16 personas que viajaban de pié mas de la mitad tenían boleto de 1ra.-
También se agrega que el Vagón de 1ra. no poseía alumbrado, mientras que sí lo tenía el de 2da.-
La situación del pasaje con boleto de 1ra. que viajó de pié recién se regularizó en estación Soudriers, al bajar los que lo hacían sentados con boleto de 2da.-
Es de agregar que al revisar el Inspector los boletos de los pasajeros, tampoco tomó medida alguna frente a la irregularidad.-

DISTRIBUCION:

Copia No.1- Archivo Dpto.I -S.I.D.-
Original - Directorio de A.F.E.-
Copia No.2 - Secretaria- S.I.D.-

Por el Director de Servicio de Información de Defensa y por su orden.-

El 1er. Sub-Director.-

Cnel.
Calixto De Armas.-

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-
Servicio de Información de Defensa.-

76

Departamento I.-
(bb).

Montevideo, Abril 20 de 1974.-

ASUNTO: Actividades de Izquierdistas de la firma SZOLNO Hnos. y Cia. (Av. Diaz No.4515).-

EVALUACION : B - 2 .-

MEMORANDUM (I) No.109/974.-

TEXTO:

1)- MARTIN MOLINA (peligrosísimo). Miembro del Partido Comunista.- Miembro del Ejecutivo de la C.N.T. en contacto actual con los dirigentes. Parecería que tiene contacto con algún Oficial de Boise Lanza.-

2)- CARACOIS (hijo). Miembro del Partido Comunista. Pertenece al grupo "Acción Armada" (rubio y melenudo).-

3)- ANIBAL DELGADO. De la C.N.T. Miembro del Partido Comunista.-Actúa en Publicaciones y Propaganda.-

4)- LUIS GIORDANO. Miembro del Partido Comunista y de la C.N.T.-Actúa en Propaganda.-

5)- GRAJALES. Responsable de colecta y finanzas. Miembro del Partido Comunista y de la C.N.T.-

6)- EDMUNDO SZOLNO, Co-propietario de la firma - Cómplice.- Apoya financieramente al movimiento sedicioso. Activista del Frente Amplio en el Mov. 26 de Marzo.-

- Día 4 - hora 9 - paralizar el trabajo 5' hacer ruido ensordecedor y romper todo lo que se pueda.-

hora 11 - Lo mismo.-

DISTRIBUCION:

Original - Depto. I.- S.I.D.-
Copia No.1. - Secretaria -S.I.D.-
Copia No.2. - E - 2.-
Copia No.3. - A - 2.-
Copia No.4. - N - 2.-
Copia No.5. - D.N.I.I.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa y por su orden.-
El 1er. Sub-Director.-

Cnel.
Calixto De Armas.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-

Servicio de Información de Defensa.- 77

Departamento I.-
(bb).

Montevideo, marzo 20 de 1974.-

ASUNTO: Probables Actividades Subversivas.-

EVALUACION: B - 6.-

MEMORANDUM (I) No. 110/974.-

TEXTO:

1)- La disuelta C.N.T. espera divisiones en los grupos demócratas.

2)- Integrantes de COVITRAN (Comisión Vivienda Transporte, Sres.Escobar, Pérez y Chazar, éste último probablemente fallecido), adquieren una casa en Fco.Lavandeira esq. Larrañaga, donde probablemente están los mimeógrafos donde clandestinamente se imprimen los panfletos de UTA y el diario "El Gallo Rojo".-

3)- Se harían reuniones de elementos izquierdistas del transporte en la cantina de la patronal de taximetristas.-

4)- Existiría una casa pasando el Parque Roosevelt, no se conoce si por Avda. Italia o por Cno. Carrasco dónde se efectúa entrenamiento, tipo del denunciado en libro Blanco de Chile.-

DISTRIBUCION :

Original - Dpto. I. S.I.D.-
Copia No.1 - Secretaria-S.I.D.-
Copia No.2. - E - 2.-
Copia No.3. - A - 2.-
Copia No.4. - N - 2.-
Copia No.5. - D.N.I.I.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa y por su orden.-

El 1er. Sub-director.-

Cnel.
Calixto De Armas.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-
Servicio de Información de Defensa.-

25

Departamento I.-
(bb).

Montevideo, Abril 20 de 1974.-

ASUNTO: Probable método de adiestramiento guerrillero.-

EVALUACION: A - 1 .-

MEMORANDUM (I) No. 111/974.-

TEXTO:

- En la Revista Militar Soviética aparecen artículos que bien pueden servir para entrenamiento de guerrilleros en nuestro medio.-
En dicha revista se citan artículos de colocación de trampas explosivas y formas de atacar un tanque con cócteles "Molotov" y armas portátiles.-
La publicación de referencia es distribuída por la Embajada de la U.R.S.S. en el Uruguay.-

DISTRIBUCION:

Original - Dpto. I.-S.I.D.-
Copia No.1. - Secretaria- S.I.D.-
Copia No.2. - E - 2.-
Copia No.3. - A - 2.-
Copia No.4. - M - 2.-
Copia No.5. - D.N.I.I.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa y por su orden.-

El 1er. Sub-Director.-

Cnel.

Calixto De Armas.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

JUNTA DE COMANDANTES [illegible] JEFE.-

RESERVADO

Servicio de Información de Defensa.-

79

Departamento ...
(bb)

Montevideo, Abril 20 de 1974.-

1/1

MEMORANDUM (I) No. 112/974.-

TEXTO:

- El día 17 ppdo. le fué Sustraída al May. Juan J. Banchieri, de este Servicio, la pistola Walther de su propiedad, presumiblemente del interior de su coche, estacionado en la vía pública.-

Las características de dicha arma son:

- Pistola "Walther"/ P. 38.-
- Nro. 340.846.-
- Guía: Z No.05145.-

DISTRIBUCION:

Original -	Archivo Dpto.I del S.I.D.-
Copia No.1. -	Dpto.III del S.I.D.-
Copia No.2. -	S.M. y A.-
Copia No.3. -	E - 2.-
Copia No.4. -	A - 2.-
Copia No.5. -	N - 2.-
Copia No.6. -	D.N.I.I.-
Copia No.7. -	Archivo Secretaria del S.I.D.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa y por su orden.-

El 1er. Sub-Director.-

Cnel.
Calixto De Armas.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

MEMORANDUM No. 113/974.- 80

1/1

- FALTA COPIA.-

C/co.2da.

Luz E. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

81

DEPARTAMENTO I
(FF)

Montevideo, 22 de abril de 1974.-

MEMORANDUM (I) No. 114

1/1

ASUNTO: DE CURSA INFORMACION

REFERENCIA: Actividades de Enrique ERRO en Buenos Aires (Rep. Argentina) -

DIFUSION: S. I. D. PARA: OFICIAL DE ENLACE CON EL BANCO HIPOTECARIO

SE INFORMA: - De acuerdo a informaciones recogidas de una persona que concurrió a la Ciudad de Buenos Aires (Rep. Argentina), surgen las siguientes comprobaciones:

A) El Sr. Enrique ERRO, se aloja en el 1er. Piso del Hotel "ROU", donde tiene gran cantidad de colaboradores.-

B) Es visitado diariamente por gran número de personas de acuerdo a manifestaciones de empleados de portería de dicho Hotel.-

C) Normalmente los que allí concurren, incluso desde Montevideo recaban recomendaciones escritas del Sr. ERRO, para hacer gestiones en oficinas públicas del Uruguay.-

D) Ultimamente concurrió una Sra. a Sr. ERRECHART y consta positivamente que la mencionada recomendación iba dirigida al Banco Hipotecario.-

Muchos de los que van a entrevistarlo obtienen recomendaciones de este tipo dirigidas al Banco HIPOTECARIO, con la finalidad de obtener vivienda.-

DISTRIBUCION: Original: OFICIAL DE ENLACE CON EL BANCO HIPOTECARIO
COPIA No. 1: SECRETARIA - SID -
COPIA No. 2: DPTO. I - SID -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

Y Por su Orden:

El 1er. Sub-Director

Coronel

Calixto C. DE ARMAS

Servicio de Información de Defensa.- Departamento No I.-
(bb).-

Montevideo, Abril 22 de 1974.-

ASUNTO: Información obtenida y Procedimiento efectuado.-

EVALUACION: A - 1.-

DIFUSION: B.I.D.- PARA: P.N.N.-

1/2

MEMORANDUN (I) No.115/974.-

TEXTO:

- En la Avda. Trilla casi San Martín (C. de Salto), en la finca propiedad de HAILE SLAIBE F. DO VALLE PEIXOTO, la cual se encontraba al cuidado de una tercera persona y que en su interior había guardados varios cajones los que contendrían motores; estos cajones, según información, estarían vinculados a los negocios ilícitos de WASHINGTON PEIXOTO, oriundo de la C. de Salto, quién fué detenido y procesado en C.Montevideo, siendo éste hermano del dueño de la finca antes mencionada, o sea, de HAILE SLAIBE.-

- Habiéndose dispuesto la concurrencia el día 8 de Marzo/74, de efectivos del Bn.I.7 al lugar mencionado, se procedió a la inspección de dicha finca, en presencia de dos testigos a quienes se le solicitó su colaboración por no encontrarse el cuidador de la misma, siendo estos la señora María Esther BENITEZ de BARRIOS, C.I. No.80.984 (Salto) y el Señor Juan Carlos // TORRES, C.Civ. Serie J.C.B. No.2378.-

- A dicho domicilio se ingresó por una puerta posterior, la que se encontraba abierta, en el interior de la misma se constató en presencia de los testigos lo que a continuación se detalla:

82 - A

- 2 Acondicionadores de aire Marca CARRIER, cuya serie según folleto de instrucción y cajón de embalaje es 51YA400325, con cajón de accesorios No.51YA500-632 y el otro cuya numeración constatada es la del cajón de embalaje que posee el No.206/500, sin accesorios.-
- 1 Secador de aire Marca WESTINGHOUSE ELECTRIC No.F-117440.-
- 1 Lavarropas Marca WESTINGHOUSE ELECTRIC No.F-204934.-
- 2 Cubiertas recauchutadas No.7-25-13 Marca CONTINENTAL.-
- 2 Rulémanes (nuevos).
- 2 Chapas identificación tractores con la inscripción "PONSON MAJOR DIESEL".-
- 1 Tapa para radiador de auto (usada).-
- 1 Tapa para tanque de nafta (usada).-
- 1 Vaso filtro carburador (usado).-

- Posterior a la verificación de lo antes mencionado, se procedió a efectuar acta de procedimiento, la que fué rubricada por el Oficial encargado del operativo, los testigos citantes

y el morador de la finca, quién fué detenido por personal del Bn.I.7 en las inmediaciones; quién resultó ser AMELIO DALMAO SALVANO, Oriental, soltero de 54 años, C.Civ. J.J.E.141.-

- Terminado el operativo se trasladaron, lo detallado anteriormente a la Unidad y en calidad de detenido en averiguaciones AMELIO DALMAO GALVANO, procediéndose a solicitar la captura de la persona HAILE SLAISE DO VALLE PEIXOTO, al Reg. C. 5 por Radio No.243, por tenerse la información, sin confirmar de que el mismo tendría Estancia en el Dpto. de Tacuarembó, la que sería de nombre "ETIOPIA"; posteriores averiguaciones posibilitaron saber que dicha persona, estaría en el Dpto.de Paysandú, donde tendría una estancia, por lo cual se solicitó su captura al Bn.I.8, por Radio No.244.-
- Sabiéndose que dicha persona posee otros bienes inmuebles en el Dpto. de Salto, efectivos del Bn.I. 7, procedierón a su allanamiento con fecha 9/3/74, no conociéndose al resultado de dichos operativos.-
- También se solicitó por intermedio de esa Brigada, por Radio No.242 la captura del mencionado PEIXOTO a la Jefatura de Policía de Salto y al Bn. I. 8, se le solicitó, en llamado Radio No.244 por Radio No.248 la incautación del camión propiedad de dicha persona.-

DISTRIBUCION:

Original - P.N.N.-

Copia No.1 - Secretaría-S.I.D.-

Copia No.2 - Dpto. I.-S.I.D.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa y por su orden.-

El 1er. Sub-Director.-

Cnel.

Calixto De Armas.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

84 Montevideo, Abril 22 de 1974.- 173

ASUNTO: Elementos Izquierdistas del Banco CENTRAL del URUGUAY.- 84

EVALUACION: B - 2.-

DE...ION: S.I.D.- PARA: Oficial de Enlace con el Bco. Central del Uruguay.-

M E M O R A N D U M(I)No. 116/974.-

TEXTO:

- La siguiente lista incluye a delegados y dirigentes de izquierda, y todos en mayor o menor medida responsables de dificultar la labor normal en el Banco, particularizándose en enlentecer expedientes importantes de importación y exportación:

- ACEVEDO, Homero.-
- ALVAREZ GRAÑA, Néstor.-
- AMI, Juvenal.-
- ARROYO, Carlos.-
- BASIGALUP, Roberto.-
- BALLEFIN CARRIQUIRY, Bruno.- (El padre, Tesorero del Frente Amplio).-
- BARBAJELAT IRIGOYEN, Luis.-
- BARCALA, Luis Gerardo.-
- BERRO REVEIRA, Aureliano.-
- BISOGNO, José Pedro.-
- BONFIGLI, Jorge.-
- BONIFAZ ALVAREZ, Enrique (Detenido por Tupamaro y/o Robo).-
- BRAGA BETANCOUR, Juan M.-
- BRAGA BETANCOUR, Nelson.-
- BRECCIA, María Cristina.-
- CABALLERO, José Mario.-
- CACERES, Juan Carlos.-
- CAPRETTI CRUZ, Washington.-
- CAUCOGLIA, Mario.- (No se le renovó contrato por realizar paro político de junio-julio).-
- CLARA, Juan M.-
- DE LEON, Alejandro.-
- DE VIGNEZI CONDON, Luis E.-
- FERNANDEZ BELCHINO, Carlos.-
- FERNANDEZ, Nilson.-
- FERNANDEZ RAPETTI, Carlos.- (Se jubiló recientemente, fué nombrado miembro del Consejo de Contadores del Uruguay).-

84 - A -

- PILLUGO, Adolfo; FERNANDO ARGENTO, Anibal
- FRANCO [illegible], Juan Carlos.
- GIMENEZ, Humberto.-
- GOBERNA VAZQUEZ, Enrique.-
- GOMEZ MARIANI, Daniel.-
- GORDILLO, María Amalia.-
- HANSEN, Herman.-
- HORNES, Juan.-(Entregó lista de los que trabajaban normalmente desde 27/6/73 a los de la Asociación de Bancarios, reunidos en el Café CELTIC).-
- KOR CENIAK FUCKS, José.-
- LANDEIRA LOPEZ, Ricardo.-
- LAVIN, Miguel.-
- LEV, Leon. (Secretario de la U.J.C. y 9no. en la lista 1001).-
- LEZAMA COLMAN, José Luis.-
- MAGGI SLEFFI, Carlos A.-
- MENDEZ, Carmen.-
- MONTALDO, Darwin.(Comunista, repartió a donación "El Popular" y volantes del Partido Comunista y Asociación de Bancarios).-
- MORALES, Hugo.-(Miembro del Consejo de Contadores del Uruguay).-
- MOYA, Amilcar.-
- MOCCETI PARODI, Mario.-
- OLASCOAGA BASCANS, Juan.-
- OLAZABAL SANCHEZ, Walter.-
- OLIVERO ALVAREZ, Carlos.-
- PERCOVICH, (Analista Contratado. No se le renovó el contrato por participar en paro del 27/Junio/73. Actualmente se encuentra en la provincia de Neuquen (R.A.).-
- PONASSO, Jorge.-
- RIBEIRO, Renato.-
- RODRIGUEZ, Huber.-
- SAMADRIA, Daniel.-
- SCAFARGELLI, Héctor.-
- TABAREZ SANZA, Alfredo.-
- TORRES LUZARDO, Daniel.-
- TORREZ PACILIO, Generoso.-
- VARELA CASTRO, Juan José.- (Requerido recientemente).-
- VIERA CORDOBA, Carlos.-
- ZACCA CASAL, Hugo.-

SECRETO

86

111..

3/3

DISTRIBUCION:

Original = Of. de Enlace con el Bco.Central del Uruguay.-

Copia No.1. - Secretaria- S.I.D.-

Copia No.2. - Departamento I.-S.I.D.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa y por su orden.-

El 1er. Sub-Director.-

Gral.-

Calixto De Armas.-

. . . .

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

MEMORANDUM Nros. 117 y 118/ 974.- 87

1/1

- FALTAN COPIAS -

Cbo.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-

Servicio de Información de Defensa.-

Departamento I.-
(bb).

88

Montevideo, Abril 26 de 1974.-

ASUNTO: Presunto Correo de la Iglesia Evangélica.-

DIFUSION: S.I.D.- PARA: O.C.O.A.-

1/1

M E M O R A N D U M (I) No.119/974.-

TEXTO:

I) - En B. Aires funciona una facultad teológica de las Iglesias Protestantes, donde van estudiantes de varias Congregaciones protestantes. La dirige un tal RIOS, izquierdista.- El estudiante Alfredo LENGERT (Vicario de la Iglesia Evangélica en el Río de la Plata) vino en vuelo de PLUNA el Sábado [illegible], a la hora 2130, con la misión de ver al Pastor / / MILLER de la Iglesia Protestante Menonita, de acción comunitaria en los cantegriles de Aparicio Saravia. Dicho pastor es norteamericano y dice que vuelve a su país.-

En dicha facultad hay un estudiante de apellido IZNARDI, enviado por dicha iglesia, de quien se dice estar requerido.-

- De B. Aires preguntaron por LENGERT, no sabiendo el Pastor MILLER y Sra. de su paradero. El mismo habría sido detenido por OCOA en averiguaciones.-
- Los informantes suponen que sería algún agente de IZNARDI y que el pastor MILLER puede saber algo pese a negar haberlo visto.-
- La Iglesia Menonita está situada aproximadamente a una cuadra del punto situado en / Gral. Flores y Mendoza; hay una pequeña Iglesia y la casa del Pastor.-

II) - En este Servicio figura Walter Alberto IZNARDI MARTINEZ, quien puede ser clasificado como presunto extremista, tercermundista, y quien entre otros antecedentes cuenta con el de ser autor de la Canción "Al Chueco Maciel". Viajó con su esposa e hijos a B.Aires en Enero de 1972, realizando un curso de Teología en la Facultad Evangélica de / B.Aires.-

Ejerció funciones en el Templo de Cno. Mendoza No.4010 (Realizó comentarios de que su tarea era preparar jóvenes para la Revolución).-

Vinculado a delincuentes juveniles de los Cantegriles. Sería copropietario de un taxímetro con un hermano que reside en Luis A. de Herrera No.3285 Apto.10.-

DISTRIBUCION:

Original	-	O.C.O.A.-
Copia No.1	-	Secretaria - S.I.D.-
Copia No.2	-	Departamento I.-S.I.D.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa y por su orden.-

El 1er. Sub-Director.

Cnel.

Calixto B. Armas.

[illegible]E COMANDANTES EN JEFE

[illegible] DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO 1.-
(Z)

89

Montevideo, 26 de Abril de 1974.-

Federación de Iglesias Evangélicas del Uruguay.-

1/3

C[illegible]: [illegible] - 2

[illegible]: S.I.D.

PARA: Oficial de Enlace con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.-

M E M O R A N D U M (I) No.120/974.

[illegible]xiste en Montevideo una Federación de Iglesias Evangélicas del Uruguay, integrada por [illegible]das las congregaciones protestantes.-

[illegible]njuntamente con las similares en Argentina y Paraguay, integran la Iglesia Evangélica [illegible]el Río de la Plata.-

[illegible]da una de las Iglesias tiene un representante en una organización cuya sigla es CA[illegible], [illegible]ue es una subcomisión de la Federación de Iglesias Evangélicas y con la misión de reali[illegible]ar estudios de proyectos presentados por organizaciones uruguayas que aspiran a [illegible] [illegible]conómica de una organización que reúnen todos los [illegible] del mundo, llamada "PAN para el [illegible]", con sede en Ginebra.-

[illegible]s fondos se reúnen entre otras fuentes del [illegible] de [illegible] [illegible] afiliados a la [illegible]lesia Protestante y es re[illegible] por el propio [illegible], a partir de la declaración de los [illegible]dos y en forma obligatoria.-

[illegible] organización de Ginebra, tiene informantes permanentes en las diversas áreas [illegible] [illegible]ica del Sur uno de ellos es el Pastor [illegible].-

[illegible] decisión de los mismos es virtualmente decisoria [illegible] [illegible] [illegible]or los distintos CA[illegible].

[illegible]gran el CA[illegible] local, entre otras personas, [illegible] [illegible]ante se creó otro organismo con sigla [illegible] [illegible] [illegible]da que se [illegible] a la [illegible] del Consejo [illegible] [illegible]dio de CA[illegible]. Anteriormente el sistema incluía [illegible] [illegible]do de un [illegible] [illegible] ayuda a un [illegible] [illegible]caba la cofradía, a través [illegible] [illegible] [illegible] el estudio de los [illegible] [illegible].-

[illegible]

[redacted]

te Uruguay.

89-A

El año pasado, se cita que el Caribe recibió U$S 2.000.000.-
CCPD substituye en parte la función de CATEP (Ayuda Cristiana a proyectos para el desarrollo, virtualmente en el manejo del dinero.- 2/3

3.- Este año Ginebra va a mandar a Uruguay U$S 100.000 [illegible] para un proyecto difuso que más o menos se puede definir como [illegible] de [illegible] libertad del hombre dentro de la sociedad" y [illegible] "[illegible]".-
En las últimas reuniones de CATEP, que rige [illegible] de las Iglesias protestantes y en cuyo seno están los integrantes de CCPD, se debatió este tema, pensándose en [illegible] la mencionada suma y refiriéndose a los dos proyectos [illegible]. [illegible] conveniencias -siendo la primera ayuda no convendría rechazarla- se planificó ayudar a la Colonia PORVENIR en Paysandú, siendo administrada por el Ing. Agr. [illegible] y además a una zona lechera en QUEBRACHO, bajo el Ing. Agr. DE TORRES (Coop. "[illegible]").-
Estos últimos citados han quedado cesantes de la Facultad de Agronomía y son [illegible] de reconocido izquierdismo.-

4.- La administración de los U$S [illegible] de CCPD [illegible] del [illegible] de CATEP, Marcos [illegible], izquierdista. [illegible] reunión ya se [illegible] Ing. Agr. [illegible], entre $ 500.000 y $ 700.000 mensuales, no [illegible] que se debía plantear el tema a la [illegible] a fin de canalizar la entrada de dinero al país, y contar con el aval [illegible] complementar los planes.-
El dinero vendría consignado a la [illegible] y estatutos, pués la Federación de Iglesias no los [illegible].-

5) CONCLUSIONES.-

Se entiende pertinente adoptar las medidas [illegible] que [illegible] entrada de dinero al país, y el uso que se le [illegible] ta sustentado por la Iglesia Protestante, [illegible] figuras reconocidas izquierdistas [illegible] nuestro país, [illegible]
Se agrega que este Servicio [illegible]
[illegible] y [illegible], que [illegible] Frente Amplio [illegible] en 1971 [illegible]
[illegible] de Declaración de [illegible] Universitarios de apoyo a [illegible]

DISTRIBUCION:

Original - Oficial de Enlace con la Of. de Planeamiento y Presupuesto.-

Copia No.1. - Secretaria - S.I.D.-

Copia No.2. - Departamento I.-S.I.D.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa y por su orden.-

El 1er. Sub-Director.

Cnel.

Calixto de Armas.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

TRANSCRIPCION DE MEMORANDUM (I) No.120/974

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(2)

Montevideo, 26 de abril de 1974.-

ASUNTO: Federación de Iglesias Evangélicas del Uruguay.-

EVALUACION: B - 2

DIFUSION: S.I.D.

PARA: Oficial de Enlace con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.-

M E M O R A N D U M (I) No.120/974

I) TEXTO

1.- Existe en Montevideo una Federación de Iglesias Evangélicas del Uruguay, integrada por todas las congregaciones protestantes.-
Conjuntamente con las similares en Argentina y Paraguay, integran la Iglesia Evangélica del Río de la Plata.-
Cada una de las Iglesias tiene un representante en una organización cuya sigla es CATEP, que es una sub-comisión de la Federación de Iglesias Evangélicas y con la misión de realizar estudios de proyectos presentados por organizaciones uruguayas que aspiran a una ayuda económica de una organización que reúnen todos los CATEP del mundo, llamada "PAN para el MUNDO", con sede en Ginebra.-
Los fondos se reúnen entre otras fuentes del 1% de los sueldos de alemanes afiliados a la Iglesia Protestante y es realizado por el propio Estado, a partir de la declaración de los afectados y en forma obligatoria.-
La organización de Ginebra, tiene informantes permanentes en las diversas áreas y en América del Sur uno de ellos es el Pastor CASTRO.
La misión de los mismos es virtualmente decisoria a partir del primer filtro efectuados por los distintos CATEP.-
Integran el CATEP local, entre otras personas, varios elementos sindicados como comunistas.-

2.- Ultimamente se creó otro organismo con sigla CCPD que solamente administra específicamente la ayuda que se pide a la tesorería del Consejo Mundial de Iglesias Protestantes por intermedio del CATEP. Anteriormente el sistema incluía una elevación del grupo religioso interesado de un programa concreto de ayuda a una obra en general de carácter local, donde se radicaba la cofradía a través de su delegado en CATEP. Si CATEP lo aprobaba, pasaba a Ginebra para el estudio de los Consejeros delegados.-
CCPD incluye pueblos en Africa, Asia y Centro América, entrando actual y significativamente Uruguay.-
El año pasado, se cita que el Caribe recibió U$S 2.000.000.-
CCPD substituye en parte la función de CATEP (Ayuda Cristiana a proyectos para el desarrollo, virtualmente en el manejo del dinero).

3.- Este año Ginebra va a mandar a Uruguay U$S 200.000 que originalmente iba a ser para un proyecto difuso que más o menos se puede definir como "Programa de concientización de la libertad del hombre dentro de la sociedad" y otro a "Comunidad del Sur."-
En las últimas reuniones de CATEP, que rige la marcha de las iglesias protestantes y en cuyo seno están los integrantes de CCPD, se debatió ese tema, pensándose en no usar la mencionada suma y refiriéndose a los dos proyectos mencionados. Pero por razones de conveniencias -siendo la primera ayuda no convendría rechazarla- se

...////

planificó ayudar a la Colonia PORVENIR en Payssandú, siendo administrada por el Ing.Agr.GILLES y además a una zona lechera en QUEBRACHO, bajo el Ing.Agr. DE TORRES (Coop."QUEBRACHO").-
Estos últimos citados han quedado cesantes de la Facultad de Agronomía y son además de reconocido izquierdismo.-

4.- La administración de los U$S 200.000 de CCPD estaría a cargo del Secretario de CATEP, Marcos ROQUETTI, izquierdista. En la reunión ya se pretendió fijar el sueldo de los Ing.Agr. citados, entre $500.000 y $700.000 mensuales, no concretándose, por entender que se debía plantear el tema a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a efectos de legalizar la entrada de dinero al país, y contar con el aval de dicha Oficina, quien podría oponerse a complementar los planes.-
El dinero vendría consignado a la Iglesia Metodista con personería jurídica y estatutos, pues la Federación de Iglesias no los tiene.

II - CONCLUSIONES

Se entiende pertinente adoptar las medidas legales que permitan controlar esa importante entrada de dinero al país, y el uso que se le de habida cuenta del marcado tono izquierdista sustentado por la Iglesia Protestante, siendo por lo demás muchos de sus principales figuras reconocidas izquierdistas de nuestro país, incluyendo a subversivos.-
Es de agregar que este Servicio cuenta con antecedentes de los Ing.Agr. Guillermo DE TORRES y Edgardo GILLES, que podrían ser las personas mencionadas, el primero de ellos como candidato del Frente Amplio (P.D.C.) en 1971 y el segundo figura como "castrista" en 1962 y firmante de una Declaración de Profesionales Universitarios de apoyo a Cuba.-

DISTRIBUCION:

Original	-	Oficial de Enlace con la Of. de Planeamiento y Presupuesto.-
Copia No.1	-	Secretaría - S.I.D.
Copia No.2	-	Departamento I - S.I.D.

Por el Sub-Director del Servicio de Información de Defensa y por su orden.-

El 1er. Sub-Director

Cnel.

Calixto De Armas

ES COPIA FIEL

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.1ro. Juan C. Martínez.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio de Información de Defensa .-

Departamento I.-
(10).

91

Montevideo , Abril 29 de 1974.-

ASUNTO: Actividades Políticas y Sediciosas en la Ciudad de Buenos Aires (R. A.).-

EVALUACION: B - 2 .-

DIFUSION: S.I.D.- PARA: D.N.I.I.-

MEMORANDUM (I) No. 121/974.-

TEXTO:

1 - El ex-Senador MICHELINI estaría en estos momentos manejando una imprenta clandestina situada en la calle Cangallo .-

- Desde allí se editarían Boletines para nuestro País que llegan por correo y también instrucciones para sus seguidores .-

- Este material viene en sobres rotulados " Instituto de Bellezas Venus ".-

2 - Vinculado a MICHELINI en Buenos Aires estaría el " tupamaro " FERRER. Este individuo termina de participar en un congreso realizado en Manizales (R.A.) donde se decidió formar Brigadas de choque, para actuar en Brasil , Bolivia , Chile , Argentina y Uruguay .-

- El "relator" de este congreso fué el mencionado Leonel FERRER que además en estos momentos , está programando su viaje a Cuba vía Lima . Entre otros el motivo de este viaje sería el de trasmitir a Fidel CASTRO de parte de MICHELINI , que éste y su grupo denominado " La Tendencia" está en arreglos con "tupamaros" para accionar conjuntamente , para lo cual precisan el apoyo cubano. De igual forma se le pide a CASTRO , formule una condena a la política pasifista del Comunismo uruguayo .-

3 - La fuente que origina el presente Informe , estima no debe descuidarse la vigilancia sobre Pablo CARNEVARO , actualmente erigido en ideólogo de los "tupamaros" que actúan en la Rep. Argentina , vinculados al E.R.P. que sigue a Roberto SANTUCHO .-

4 - Se habría formalizado un acuerdo para futuras lides electorales , entre Wilson FERREIRA y Juan P. TERRA y para ello , se habría obtenido apoyo económico de la Democracia Cristiana Italiana .-

-.-.-.-.-.-.-

DISTRIBUCION: Original - D.N.I.I.-
Copia No.1: - Secretaría . S.I.D.-
Copia No.2 - Departamento I. S.I.D.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Jefe Sub-Director
Cnel.

Carlos de Arcos .-

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

92

DEPARTAMENTO I

(PF)

Montevideo, 29 de abril de 1974.-

M E M O R A N D U M (I) No. 122/974

ASUNTO: SE CURSA INFORMACION

EVALUACION: B - 2

T E X T O: - Se presume como posibles integrantes de la R.O.E. (RESISTENCIA OBRERO ESTUDIANTIL), a las siguientes personas en el Departamento de SORIANO.-

1) Enrique Luis [illegible], domiciliado en calle Detomasi No. 829 de C. MERCEDES, cutis blanco, cabellos castaños, ojos castaños medianos, cédula de Identidad No. 40.226 de SORIANO, Ind. Dact. E-0333, V-4222.-

2) Milton GUARNOTI BLANC, domiciliado en calle Detomasi No. 1022 de C. MERCEDES, cutis blanco, cabello castaño, ojos verdosos, Cédula de Identidad No. 40.805 de SORIANO, Ind. Dact. E-4343, V-4442.-

- En C. SAN JOSE, no se ha constatado la presencia del citado movimiento, pero en 1973, el P.O.P.E.M. (PLENARIO OBRERO POPULAR ESTUDIANTIL MARAGATO), de "línea coincidente" con la del R.O.E., en términos generales, ejecutó algunas volanteadas, inscripciones y medidas gremiales de fuerza en medios obreros y estudiantiles.-
Posteriormente al 27 de Junio de 1973, ha desaparecido toda actividad visible de esta organización, no habiéndose detectado hasta la fecha indicio alguno de actividad clandestina.-
El citado P.O.P.E.M., estaba adherido a la C.N.T., reuniéndose dos ó tres veces al mes; su comisión estaba integrada por:

1) WALTER PASCUAL GALLEGO, Presidente
2) [illegible] JORGE PACHECO FUENTES, Secretario
3) Pedro CASTILLO, Vocal
4) SANTIAGO BARREIX, Vocal

- En su última reunión el 18 de Junio de 1973, concurrieron unas 60 personas aproximadamente.-

DISTRIBUCION:
Original: A-II
Copia No. 1: R-II
Copia No. 2: C-2/EM.MA.CO.
Copia No. 3: Secretaría - SID -
Copia No. 4: Dpto. I - SID -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er. Sub-Director

Coronel
Calixto C. de Armas

93

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo, 30 de abril, 1974.-

DPTO.I
(RR)

M E M O R A N D U M (I) Nº 123

Evaluación: B-2

- Se ha recibido información que están siendo dejados bajo las puertas de domicilios privados en nuestra capital, dos li - brillos.

- Los nombres de los mismos son:

"Principios y Normas Leninistas de Vida del Partido" de L.S. Lepov, editada en Editorial Progreso (Moscú) y

"Estatutos del Partido Comunista del Uruguay" aprobados en el XIX Congreso del 9-13 de agosto de 1966, editada en el año 1972 en Ediciones de la Sección Propaganda del Comité Central.

DISTRIBUCION:

Original ✓..... Dpto.I-SID
Copia Nº1..... E-2
" Nº2..... A-2
" Nº3..... N-2
" Nº4..... DNII
" Nº5..... Secretaría-SID

Por el Director del SID:
El 1º Sub-Director

CNEL.

CALIXTO de ARMAS

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(FF)

Montevideo, 30 de abril de 1974.-

M E M O R A N D U M (I)Nro. 124/974

ASUNTO: Arma recuperada

TEXTO: - Con referencia al MEMORANDUM (I) Nro. 112/974, de este Servicio, el mismo queda anulado por haber sido recuperada por la Policía el arma de referencia.-

DISTRIBUCION:

Original:	Archivo Dpto. I - SID -
Copia No. 1:	Dpto. III - SID -
Copia No. 2:	S. M. y A.
Copia No. 3:	E - 2
Copia No. 4:	A - 2
Copia No. 5:	N - 2
Copia No. 6:	D.N.I.I.
Copia No. 7:	Secretaría SID (Archivo) -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er. Sub-Director

Coronel
Calixto C. de Armas

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(PF)

Montevideo, 3 de mayo de 1974.-

MEMORANDUM (I) Nro. 125/974

REFERENTE A: Actividades Políticas y sediciosas en C. Buenos Aires

EVALUACION: B - 2

TEXTO: 1 - El ex-Senador MICHELINI, estaría en estos momentos manejando una imprenta clandestina situada en la calle Gangallo.-
- Desde allí se editarían boletines para nuestro País que llegan por correo y también instrucciones para sus seguidores.-
- Este material viene en sobres rotulados: "Instituto de Belleza Venus".-

2 - Vinculado a MICHELINI, en Buenos Aires estaría el tupamaro FERRER.- Este individuo termina de participar en un congreso realizado en Manizales (R.A.), donde se decidió formar Brigadas de Choque, para actuar en Brasil, Bolivia, Chile, Argentina y Uruguay.-
- El "relator" de este congreso fue el mencionado Leonel FERRER que además, en estos momentos, está preparando un viaje a CUBA, vía Lima.- Entre otros el motivo de este viaje sería el de trasmitir a Fidel CASTRO, de parte de MICHELINI, que este y su grupo denominado "La Tendencia", está en arreglos con tupamaros para accionar conjuntamente, para lo cual precisan el apoyo cubano.- De igual forma se le pide a CASTRO, formule una condena a la política del Gobierno uruguayo.-

3 - La fuente que origina el presente Parte, estima no debe descuidarse la vigilancia sobre Pablo CARLEVARO, actualmente erigido en ideólogo de los tupamaros que actúan en Argentina vinculados al E.R.P. que sigue a Roberto SANTUCHO.-

4 - Se habría formalizado un acuerdo para futuras lides electorales, entre Wilson FERREIRA y Juan P. GUERRA y para ello, se habría obtenido apoyo económico de la Democracia Cristiana Italiana.-

DISTRIBUCION: Original: DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Copia No. 1: SECRETARIA - S.I.D.

Copia No. 2: DPTO. I - S.I.D.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Coronel

Calixto de Armas

Salió como Mem.(I) N: 121/974.-

SECRETO

[illegible]

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento I.-
(a)

Montevideo , 3 de mayo de 1974.-

ASUNTO: Se provoca irregularidades en el Instituto Normal .-

CLASIFICACION: S - 2.-

DIFUSION: S. I. D. PARA: COMAE (Cnel. SOTO).-

M E M O R A N D U M (I) No. 126/74.-

TEXTO : - Se tiene conocimiento que una vez comenzadas las clases en el Instituto Normal , profesores izquierdistas , pro - tupa y profesores de la misma tendencia que hayan sido destituídos , formarán grupos de cinco ó seis estudiantes rotándolos en los domicilios de éstos últimos para organizar el llamado contra cursos .-

- El mismo consistiría en preparar los alumnos para que en las clases dictadas por profesores democratas formulen preguntas que estén fuera del tema , con el fin de perturbar la misma y conseguir si es posible la renuncia del profesor .-

-.-.-.-.-.-.-

DISTRIBUCION : ORIGINAL : COMAE (Cnel. SOTO).-

Copia No.1: Secretaría - S.I.D.-

Copia No.2: Departamento I.- - S.I.D.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA
PARA USO EXCLUSIVO Y ESTRICTAMENTE RESTRINGIDO
DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO SE LE DARA
VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Ier. Sub-Director

Cnel.

Calixto de Arrom .-

MEMORANDUM Nro. 127/974.- 97

- NO SE MENCIONA EL DESTINO.-

- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE MAURICIO LOPEZ, ARTURO VIDAL PERRI, FRANCISCO TORRES GONZALEZ, MARIA C. RIVEIRO, JUAN CARLOS HERMANN, RUBEN DARIO GARCIA, ALICIA GOYENA, AIDA MENENDEZ de ABELLA, ANALIO AMONTE, HILDA GADOLET de ROURA, RAFAEL CORDANO, MARIO ROLLOS PUIG, JUAN ANTONIO ESTEVEZ BOTARO, LUCIO NUÑEZ.-

Cbo.Gn.

Inz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

C/3

DEPARTAMENTO I.-
(2)

Montevideo, 3 de mayo de 1974.-

ASUNTO: Información obtenida por el Parte de Información No.63 del Oficial de Enlace con UTE.-

REFERENTE A: Paralización de las Salas A + B antes del invierno.-

DIFUSION: S.I.D. PARA: M - II

M E M O R A N D U M (I) No.128/974

TEXTO:

- En una reunión efectuada en Central Batlle, la semana pasada, con la presencia de elementos de TALLER ELECTRICO (foco muy importante del comunismo en la Central) y REPARACIONES DE MAQUINAS, se llegó como conclusión y medida de lucha a que antes del invierno las salas A-B de Máquinas y Calderas deberán estar paralizadas.

Por este asunto irá a hablar con Ud. el Sr. ..... y posiblemente acompañándolo a él, los Sres. .....

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: M - II

COPIA No.1 : Secretaría -S.I.D.-

COPIA No.2: Dpto.I -S.I.D.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Cnel.

Calixto de Armas.-

SECRETO

99

Junta de Comandantes en Jefe

Servicio de Información de Defensa

Departamento I.-
(SS)

Montevideo , 7 de mayo de 1974.-

ASUNTO: Actividades anti - democráticas .-

EVALUACION: B - 2 .-

DIFUSION : S. I. D.

PARA: D. N. I. I.-

<u>M E M O R A N D U M (I) No.129/74.-</u>

T E X T O : A) - En Palmas y Ombúes No. 5466 , esquina Grito de Gloria y frente al Liceo No.20, en el domicilio de Ramón AMOR CAPRIO , En esa casa se reunen conjuntamente con el dueño , que fué profesor del Liceo 15 y sumariado por sus actividades anti - democráticas , otros profesores comunistas-activistas entre los que se cuentan : Sonia RAIMONDO , Feliciano ORTIZ y Sra. NUÑEZ de QUIJANO , GARCIA de CENDRON , Yamandú SICA BLANCO , Lili PAGUAGA , GONZALEZ de TORRE y Nicolás CETRANO .-

Los días de reunión varían ; los fines de semana se realizan bailes de jovenes en la casa mientras en los fondos se reunen los arriba mencionados .-

B) - También se han detectado reuniones con la asistencia de los mencionados en A) en Ismael 5357 domicilio de una funcionaria administrativa del Liceo 20 , de apellido ROMERO , marxista y pro-tupamara .-

-.-.-.-.-.-.-

Se solicita: verificación de la presente información y cualquier otro dato que amplíe o modifique la misma.-

DISTRIBUCION: ORIGINAL : D. N. I. I.-

Copia No.1: Secretaría - S.I.D.-

Copia No.2: Departamento I.- S.I.D.-

... LA SOLICITA Y NO SE LE DARA ... A LA PARTE INTERESADA

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Cnel.

Calixto de Armas .-

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento I.-
(DI)

100

Montevideo , 9 de mayo de 1974.-

ASUNTO: Irregularidades comprobadas en la finca de Ganaderos 3303.-

EVALUACION: B - 2.-

DIFUSION: S. I. D. PARA: D. N. I. I.-

MEMORANDUM (I) No. 190/74.-

TEXTO:

En Ganaderos 3303 Esq. Capitán [redacted] viven 6 hermanos jovenes (2 mujeres y 2 varones), sus padres están radicados en Brasil.- Las mujeres tienen antecedentes políticos , habiendo sido detenidas en [redacted] .-

En dicha finca funcionó el Comité de Base de la zona , que se trasladó de su ubicación anterior a raíz del asesinato del joven Zapicán ARANCET. Se vió en reiteradas oportunidades , vehículos de matrícula Brasileñas a horas poco usuales que por su actitud han despertado sospechas. El día lunes 22 de Abril hora 0630 permaneció estacionado un FIAT azul Matrícula 270.924 con un hombre en su interior por espacio de más de media hora.-

La casa tiene el No. de Teléfono 7.58.51.-

CROQUIS

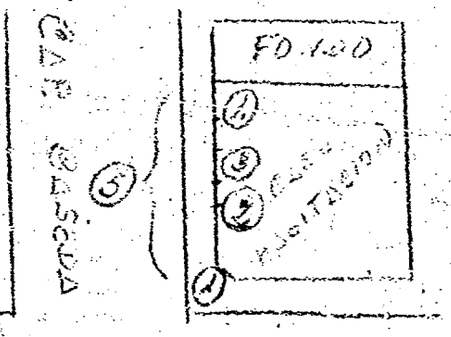

REFERENCIA:
1) Puerta casa habitación.-
2) Puerta casa habitación.-
3) Garage para 2 autos .-
4) Acceso al fondo de la casa .-
5) Los vehículos paran en el lugar señalado con el No.5.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

DISTRIBUCION: Original : D. N. I. I.
Copia No.1: Secretaría - S.I.D.-
Copia No.2: Departamento I.- S.I.D.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er. Sub-Director
Cnel.
Calixto de Armas .-

a/ ... Memo (1) Nº 130/74
a la D.N.I.I. (9/4/974)

101 2/2

E.E.E.
Montevideo
1200 24 Abr.74
Hª = 01

Parte Especial de Información No.

I : Corresponde a : Información obtenida.-

II : Evaluación : B - 2.-

III : Texto En Ganaderos 3303 Esq. Capitán Basoda viven 4 - hermanos jovenes (2 mujeres y 2 varones), sus padres están radicados en Brasil.- Las mujeres tienen antecedentes políticos, habiendo sido detenidas en varias oportunidades.-

En dicha finca funcionó el Comité de Base de la zona, luego que se trasladó de su ubicación anterior a raíz del asesinato del jóven Zapican ARANCET.- Se vió en reiteradas oportunidades, vehículos de matrícula Brasileñas a horas poco usuales que por su actitud han despertado sospechas.- El día - lunes 22 de Abril hora 0630 permaneció estacionado un FIAT - azul Matrícula 270.924 con un hombre en su interior por espacio de mas de media hora.-

La casa tiene el Nº de Telefono 3.58.51.-

IV : Distribución : Comando General del Ejército.......... 1 Ejemplar.-
Servicio Información de Defensa....... "
Archivo.................................. "

El Director General de la Escuela de Especialidades del Ejército

Coronel PEDRO FONT.-

CROQUIS

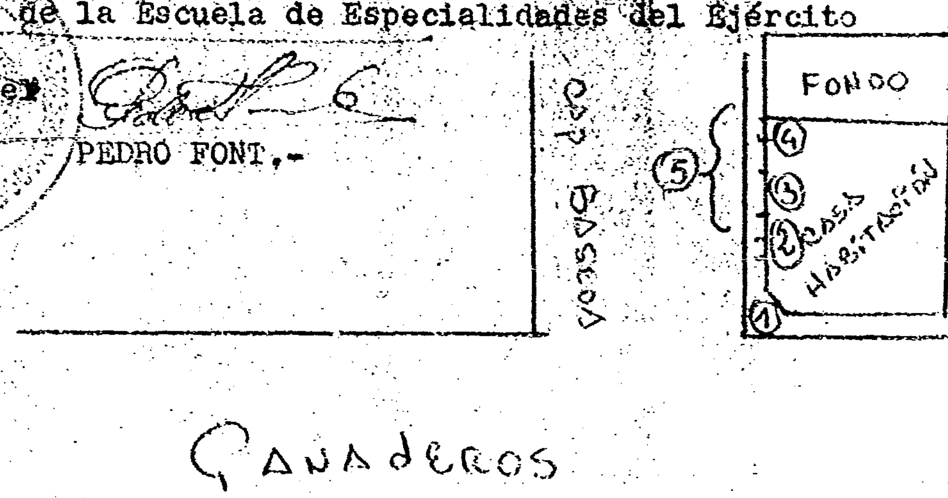

REFERENCIA

1) Puerta casa habitación.-
2) Puerta casa habitación.-
3) Garage para 2 autos.-
4) Acceso al fondo de la casa.-
[illegible] paran en el lugar señalado con el Nº 5.-

MEMORANDUM No. 131/974.-

- FALTA COPIA.-

102

Cbo.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I.-
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA (Z)

103

Montevideo, 8 de mayo de 1974.-

ASUNTO: Irregularidades en la Dirección Impositiva.-

M E M O R A N D U M (I) No. 132/974

TEXTO:

I) Según información obtenida en este Servicio, se tomó conocimiento de lo siguiente:

1.- Acorde con determinadas actitudes del Director General de la Dirección Impositiva (Gral. Rondeau y Valparaíso), Raúl Felipez García, este designó a la Auditora General Celia Ciriozola de Bordoni (comunista militante), a cargo de la Contaduría General, puesto muy importante en el escalafón de esa Oficina.-
El marido de esta Sra., también comunista militante, desempeña un cargo importante en la Inspección de Impuestos.- (Aval. B - 3).-

2.- Respecto a las 2 calificaciones semestrales del personal de las Oficinas Impositivas a efectos de pagar el premio estímulo y para las cuales están reglamentadas las Juntas Calificadoras, en la Calificación Semestral de Setiembre de 1973, el Señor Director prescindió de la Junta, actuando por sí y dando lugar a protestas. En las // otras oficinas y en la propia Dirección General, funcionaron las Juntas.-
Para este ejercicio en el mes de Febrero, el Sub-Director visitó al Director General Dr. Brian a efectos de solicitar la regularización de la situación. Este se comprometió en tal sentido, sin que a la fecha se haya producido ningún cambio, produciéndose malestar no sólo en el personal de Impuestos Directos, sino en las demás oficinas que han visto postergados sus cobros en razón de ser necesaria la liquidación // conjunta.-
A ello se agrega la excesiva demora en sustanciar reclamos de 1972 y las promociones del personal recientemente elevadas después de un año de atraso, etc.-
El personal que se pregunta gran influencia ampara a este Directorio de filiación marxista, que ocupa un cargo de particular confianza del Gobierno. (Aval. B - 2).-

3.- Otros informes señalan que la actuación permanece incambiada, tendiendo a capotar todas las irregularidades cometidas por el actual Director, conteniéndose entre otras, que una Comisión de Calificación del Personal fue disuelta por dicho Director, quien está promoviendo ascensos, nombramientos y destituciones, creándose un clima insostenible entre los funcionarios. (Aval. B -,2).-

///..

2/2

104

II) Información solicitada:

Verificación de la presente información y cualquier otro dato que amplíe o modifique la misma.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Oficial de Enlace con el Ministerio de Economía y Finanzas.-

COPIA No.1: Secretaría -S.I.D.-

COPIA No.2: Dpto.I -S.I.D.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Cnel.

Calixto de Armas.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.-
(Z)

105

Montevideo, 8 de mayo de 1974.-

ASUNTO: Anormalidades en dependencias del Ministerio de Salud Pública

EVALUACION: B - 2

M E M O R A N D U M (I) No.133/974

TEXTO:

I) Dentro de una serie de medidas sanitarias, el Comando del Centro de Recuperación Tacoma, dispuso se efectuara la prueba "Wasserman" a los reclusos. Mediante la colaboración de los servicios del Hospital Maciel, se procedió a la correspondiente extracción de sangre. El resultado fue que más del 50 % de los análisis debieron ser repetidos por catalogarse las muestras como " Hemolizadas", es decir con malas condiciones de utilización.-

Al respecto, el Dr. GAUDIANO, Sub-Director de aquel hospital manifestó que:

1o.) Las muestras se obtienen con tubuladura en seco, en inmejorables condiciones de higiene.-

2do) Son enviadas rápidamente al Laboratorio de Higiene, sito en 8 de Octubre y Garibaldi, dependencia del M.S.P. Allí se realizan todos los análisis "Wasserman" de Salud Pública.-

3o) Los resultados son deplorables. No sólo hay un excesivo procentaje de hemolizados, sino también muchos resultados erróneos, demoras injustificadas, etc. Ello aparejа un grave perjuicio moral y económico para el particular, para el Estado y para la salud del pueblo en general, pues no se puede cumplir una labor de profilaxis tan vital, coincidentemente en un momento en que recrudece la sífilis. Concluye afirmando que en dicho Servicio, que dirige el Dr. Jorge LORENZO, hay una evidente anomalía que hay que corregir, ya sea se trate de incompetencia del personal o de acción u omisión culpable.-

II) Se estarían produciendo robos consuetudinarios de alimentos en el Hospital Maciel. Este Servicio está en condiciones de ampliar esta información.-

DISTRIBUCION: ORIGINAL: Oficial de Enlace con el Ministerio de Salud Pública.-

COPIA No.1: Secretaría -S.I.D.-

COPIA No.2: Dpto.I -S.I.D.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Cnel.

Calixto de Armas

RESERVADO

FUERZA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA

Departamento I.-
(90)

106

Montevideo , 8 de mayo de 1974.-

ASUNTO: Material no retirado en el Puerto de Montevideo .-

EVALUACION: E - 2 .-

1/1

MEMORANDUM (I) No. 134/974.-

TEXTO: Desde hace años se hallan a la intemperie en el Puerto , a la altura del muelle de pescadores , dos grúas de valor varias veces millonario , que vinieron consignadas a la Intendencia Municipal de Montevideo .-
Nunca fueron retiradas y se están deteriorando .-

Se remienda: Verificación del presente informe .-

-.-.-.-.-.-.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Oficial de Enlace con la Administración Nacional de Puertos .-

COPIA No.1: Secretaría - S.I.D.-

COPIA No.2: Departamento I.- S.I.D.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er. Sub-Director
Cnel.
Calixto de Armas .-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento I.-
(CC)

(102) 4/2

Montevideo , 11 de mayo de 1974.-

ASUNTO: Situación en E.F.C.S.A.-

EVALUACION: D - 2 .-

DIFUSION: S. I. D. PARA: Of. Enlace Ministerio Economía y Finanzas .-

MEMORANDUM (I) No. 135/74.-

TEXTO: Desde su creación , dicho frigorífico arrastra una deuda con el Estado , por razones de insuficiencia financiera , ya que faltó darle en esa oportunidad el capital de giro necesario .-

Esta penuria económico-financiera se hizo crónica y fué agravándose en razón de su giro totalmente legal que obliga al pago de tributos y cargas sociales , etc.-

Frente a este panorama , se montó la competencia clandestina del mercado negro , que sin obligaciones fiscales , sociales en trabas legales de ningún tipo , se desenvolvió con gran soltura y floreció económicamente sin arrastrar pasivo alguno.-

Actualmente legalizada la existencia de esos mataderos clandestinos , se enfrentan con su potencia económica y su carencia de deudas , con la penosa situación de E.F.C.S.A. que soporta así una competencia ruinosa y a todas luces injusta .-

Interesa señalar que E.F.C.S.A. exporta el 20 % del total de carne y el 80 % restante se distribuye entre 15 frigoríficos.- E.F.C.S.A. es por lejos la empresa frigorífica más grande del país , ya que cuenta con tres plantas . Además es todo capital nacional.

Ante esta situación , parecería de toda justicia y conveniente al país , que se le dé un trato preferencial en razón de su mayor capacidad de faena y exportación , que representa mayor ocupación de mano de obra y mayor producido de divisas . Por lo demás, tendría oportunidad de ir saldando la deuda que tiene con el Estado .-

Ello no ocurre , y en reciente compromiso con Brasil, por la venta de 17,000 toneladas de carne , el E.F.C.S.A. recibió una cuota menor que el Canelones-Colonia (con 1,000 cabezas). Hay en esto una implicancia del Sr. Wellington Pereira de León que fué quién contrató el negocio , y es a la vez miembro de I.N.A.C. y Directivo del Frigorífico Canelones-Colonia . Además ha sido también E.F.C.S.A. perjudicado en la adjudicación de la cuota de faena , ya que se le dieron 16,000 cabezas (con tres plantas) igual cantidad que al Canelones-Colonia.-

Asimismo se le dió al Carrasco 16,000 cabezas con una sola planta .-

Con estas discriminaciones que en algún caso tendrían por origen implicancias ilícitas

no podrá E.F.C.S.A. nunca salir de su actual déficit y pagar sus sueldos .-

- Directivos de esta empresa manifiestan su más vivo deseo de que sea nombrada una Comisión Interventora de E.F.C.S.A. presidida por un militar .-

-.-.-.-.-.-.-.-.-

DISTRIBUCION: ORIGINAL: Cf. Enlace Ministerio Economía y Finanzas .-

Copia No.1: Secretaría - S.I.D.-

Copia No.2: Departamento I.- S.I.D.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Coml.

Calixto de Arzuaga .-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

109

Departamento I.
(QQ)

1/2

Montevideo, 9 de mayo de 1974.

M E M O R A N D U M (I) Nro. 136

ASUNTO: Antecedentes del conjunto folklórico "LOS CLIMAREÑOS".

SE INFORMA: 26.4.65 En el programa "Discodromo", conducido éste por Ruben Castillos, se le brindará una despedida con motivo de alejarse de nuestro País, dirigiéndose a tierras argentinas.-

30.4.65 Participarán el "Gran Festival Artístico Bailable" a beneficio de "El Popular" a realizarse el 17.5 en el Palacio Peñarol.-

26.4.65 Formarán parte de un espectáculo a beneficio de el diario "El Popular".-

17.5.65 Actuarán en el "Gigantesco Festival y Baile" en el Palacio Peñarol en beneficio de "El Popular".-

21.5.65 Actuarán en un Festival Folklórico a realizarse en el Centro Matteotti, cabe agregar que posteriormente se pasarán películas cubanas.-

7.10.65 Formarán parte de un festival folklórico a realizarse en el Centro Matteotti, además de los nombrados concurrirán otros artistas de conocida tuenda izquierdista.-

20.7.67 En el festival de "La canción rebelde" que se desarrollará en el Platense Patín Club el 19 del corriente figuraban como invitados, pero no actuaron por tener que viajar a Cuba, posteriores averiguaciones dieron como resultado que que dicho conjunto viajó previamente a México antes de ir a Cuba por problemas de visa.-

17.11.69 Le mandan una cinta grabada al Prof. Machado Porciúncula del Liceo de Treinta y Tres.
En dicha cinta se incita a resistir las medidas tomadas y a tomar por el gobierno actual y a revelarse con odio y furia a la muerte de cualquier estudiante.
Por último le mandan una canción de tipo subversivo.-

24.3.70 Se llevó a cabo un acto en la Plaza Pública de la Ciudad de Bella Unión realizado por la UTAA denominado Congreso Obrero Campesino el cuál concurrieron los "Climareños".-

2.3.70 Actuaron en la fiesta homenaje al XIII aniversario de "El Popular".-

1971 Actuan en un acto del Mov. "26 de Marzo".-

1111

110

2/2

REFERENTE A: LOPEZ AMORIN, Jesús Rosulio.

C.I. 123.448 (T. y Tres). Fecha de nacimiento: 26.3.42. Casado.

Integrante del conjunto folklórico "Los Olimareños"

11/XI/66 - Figura en un llamamiento a apoyar al F.I.DE L. y a votar sus listas en las elecciones Nacionales del corriente año, llamamiento éste formulado por los trabajadores de la cultura de dicho frente.

29/VIII/72 - Aparece en una lista de pasajeros, en la cual indica / que viajó a la URSS y a Francia.=

16/IV/74 - El día 10/IV/74 ingresó al País procedente de SYDNEY, vía Santiago. En Noviembre/73 se sospechaba que pudiera ser "correo" / "Tupamaro", trayendo correspondencia en su instrumento musical. En Diciembre/73, actúa en la C. de Buenos Aires, en un festival coordinado por el ex-senador Enrique ERRO, con el fin de recaudar fondos para los movimientos subversivos.=

REFERENTE A: GUERRA PERDOMO, José Luis.-
Pasaporte No.158.166. Fecha de Nac.: 31/X/943. Casado.=

Integrante del conjunto folklórico "Los Olimareños".=

Registra los mismos antecedentes que el anterior.=

De las declaraciones de Mario Arquímides PEREZ MEDES (a) "TIMO", se extraen las siguientes apreciaciones: " No los conocí personalmente. Pero sabe que estuvieron conectados a la Columna No.1 en una época. No se que tipo de trabajo habrían estado llevando a cabo. Ahora último era casi seguro que estuviesen conectados. Ello debido a dos razones, una por el lado del 26 de Marzo, que creo que tenía una comisión de artistas y otra por el lado del Secretariado, ya que había intención de conseguir grabaciones de canciones referidas a los "Tupamaros", para luego editar discos en Cuba para la venta. Tanto "Nepo" como "Leonel" y la gente del Comando político legal, como del secretariado debe haber alguno que pueda informar al respecto".=

.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA

Departamento I.-
(GS)

Montevideo , 11 de mayo de 1974.-

ASUNTO: Situación en la Dirección General Impositiva .-

EVALUACION: B - 2 .-

DIFUSION: S. I. D. PARA: Of. Enl. Ministerio de Economía y Finanzas .-

MEMORANDUM (I) No. 137/74.-

TEXTO: Contrariando expresas normas legales , la totalidad de los contadores e Inspectores de Impuestos a la Renta , estarían vinculados en una forma u otra a las principales Industrias y comercios de la República , asesorándolos contra el propio Estado. Ello explica la buena posición económica de todos estos funcionarios .-

Por otra parte , los comerciantes e industriales , buscan deliberadamente tener un asesor que esté dentro del " clan " de la Impositiva , aunque tengan que pagar un elevado sueldo , ya que como comerciantes , invierten para ganar mucho más .-

- En recientes cursos dictados por la Oficina del Servicio Civil , patrocinados por las NN.UU, los técnicos extranjeros manifestaron asombro al saber como se violan aquellas disposiciones en Uruguay , ya que en otros países , el solo asesoramiento verbal , mientras se prestan funciones , implica la destitución del cargo y aún la prohibición del ejercicio de la profesión.-

- Es norma corriente , mientras tanto, que después de una inspección , cuando se aplica una multa , se contraten los servicios de un funcionario de esa Oficina , si no lo tuviera .-

- Oficina de Impuestos Internos. La situación es similar , en especial con los grava - menes a cargo de esa Oficina , recientemente ha quedado en evidencia esa situación en el escándalo a los bodegueros .-

Inspección de Impuestos . Situación similar , con el agravan e de que desde hace años, al margen de las disposiciones legales, se realizan " convenios " , por los cuales una multa de 50 millones puede ser reducida a 10 ó 15 , según la empresa , etc.- Se firma un acta , después de varias tentativas, para que el interesado no pueda reclamar en ninguna forma . Como es de suponer , esto se presta a diversos abusos , porque se aplican multas " a ojo " , etc.-

Oficina de Impuestos Directos. No tiene servicio inspectivo ; no obstante , la casi totalidad de sus profesionales también están implicados en [illegible] dan en la propia oficina , [illegible] .-

Es la oficina que tiene más abogados y procuradores de todas ; concurren por turnos , una hora cada 15 días. En una Oficina cuyas gestiones han sido reducidas , lo normal sería efectuar la redistribución de los profesionales que son el mismo número que tenía cuando estaba a su cargo la Contribución Inmobiliaria , Patentes de Giro , etc. Al no tener esos importantes cometi - dos , como es lógico , le sobran numerosos profesionales que no tienen ta - reas a cumplir .-

112 2/3

- Se menciona a la empleada Blanca BIRABEN DE WINGS , sindicada como agitadora, " bagayera " , y correo subversivo con la Argentina .-

- Oficinas del Interior. Se encuentran sin contralor superior de los jerarcas de la Dirección General . Hay designados Inspectores de Agencias y Sucursa - les que jamás fueron a una oficina del interior , habiendo algunas que hace más de 5 ó 6 años que no se les practica una inspección y se realiza Arqueo de Caja. Esto se hace solamente cuando cambia el Jefe de la misma y en algunas ocasiones. Si se cumpliera en forma la reglamentación las consecuencias podrían ser imprevisibles .-

Ayudantes de Asesor. De acuerdo al Art. 48 de la Ley 13320 del 28/12/64 , se estableció que los funcionarios del Ministerio de Hacienda que cursaran estudios universitarios o tuvieran título habilitante al 1o./1/64 y desempeñaran funciones en distintos escalafones al que revistaban , podrían ser regularizados en dichos cargos. Con el uso de esta disposición , que evidentemente se hizo para regularizar A unos pocos funcionarios que se encontraban en esa situación en el ex-Ministerio de Hacienda , la misma se generalizó y por manejos políticos se incorporaron personas que jamás fueron Ayudantes de Asesor , por ejemplo un cajero , un [illegible] odontología , eternos estudiantes que simplemente obtuvieron una [illegible] de que eran estudiantes en 1964 , pasaron a ocupar un cargo [illegible] a Director de División , se estafó al Estado con el pago retroactivo de millones de pesos y se solucionó el problema de todos los izquierdistas en su inmensa mayoría.-

112-A

Sobre ésto , lo correcto y que esperan los funcionarios , es que se estudien los antecedentes de cada caso, determinando cuantos quedan correctamente nombrados y cuantos deben reintegrar el producto de su estafa afrontando su responsabilidad , derogando además esa medida arbitraria que solo benefició a los estudiantes izquierdistas.-

[illegible] cuando se [illegible] que eran puestos de confianza , entre paréntesis se [illegible] ció (contador o [illegible]) [illegible] tiene una finalidad , cuando el

113

círculo de las implicancias , a los extremos .-

Cabe preguntarse , porqué de esta condicionante , no requerida ni aún para otros cargos más importantes del aparato estatal .-

Con la derogación de esta norma , se ampliará el círculo de implicados .-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

DISTRIBUCION: ORIGINAL: Of. Enlace Minist. de Economía y Finanzas .-

Copia No.1: Secretaría - S.I.D.-

Copia No.2: Departamento V.- S.I.D.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Cnel.

Calixto de Armas .-

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

114

Departamento I.-
(GG)

Montevideo , 11 de mayo de 1974.-

ASUNTO: Posible correo subversivo .-

EVALUACION: B - 2 .-

DIFUSION: S. I. D.

PARA: E - II.-

M E M O R A N D U M (I) No. 138/74.-

T E X T O: En la Oficina de Impuestos Directos hay una empleada de nombre Blanca [illegible] DE WINGS.-

La misma está sindicada como agitadora , " bagayera " y correo subversivo con la Argentina .-

Domicilio: Verdi 4283 .-

-.-.-.-.-.-.-

DISTRIBUCION: ORIGINAL: E - II.-

Copia No.1: Secretaría - S.I.D.-

Copia No.2: Departamento I.- S.I.D.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Cnel.

Calixto de Armas .-

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

115

Departamento I.-
(CG)

Montevideo , 11 de mayo de 1974.-

ASUNTO: Situación en la Dirección General Impositiva.-

EVALUACION: B - 2.-

1/1

MEMORANDUM (I) No. 139/74.-

TEXTO: Oficinas del Interior. Se encuentran sin contralor superior de los jerarcas de la Dirección General . Hay designados Inspectores de Agencias y Sucursales que jamás fueron a una oficina del interior . La función de éstos , es supervisar las mismas en forma permanente , asesorarlas , recoger sus inquietudes y lo más importante , efectuar Arqueos de Valores y Caja.-

Hay oficinas del interior que hace más de 5 ó 6 años que no se les practica una inspección con el respectivo Arqueo . Esto solamente se hace cuando cambia de Jefe de la misma y en algunas ocasiones . Se estima que de cumplirse con la reglamentación se producirían consecuencias imprevisibles .-

.-.-.-.-.-.-.-.-

DISTRIBUCION: ORIGINAL : Departamento I.- S.I.D.

Copia No.1: Secretaría - S.I.D.-

Copia No.2: D. E. II.-

Copia No.3: D. E. III.-

Copia No.4: D. E. IV.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Cnel.

Calixto de Armas .-

MEMORANDUM No. 140/974.- 116

1/1

-DESTINO: PREFECTURA NACIONAL NAVAL.-

-SE INFORMAN ANTECEDENTES DE MARIO SALA CHACON.-

Cbo.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento I.-
(GG)

Montevideo , 11 de mayo de 1974.-

ASUNTO: Declaraciones de una detenida .-

EVALUACION: C - 2 .-

DIFUSION: S. I. D.

PARA: Juez Mil. Inst. 3er. Turno .-

M E M O R A N D U M (I) No. 141/74.-

T E X T O : En declaraciones de la ex-detenida por presuntas actividades subversivas , MARIA DEL CARMEN AGRESTA DE PERRACHON, la cual tiene su esposo recluído en el Z.M.R. No.1. ; MARIO HUMBERTO PERRACHON , manifestó que había tenido acceso a las declaraciones de su esposo por intermedio del Abogado GUILLERMO MIN PARINI domiciliado en Benito Blanco 2948 Montevideo , teléfono 77.16.71 quién le manifestó que había sacado foto-copias de las declaraciones de su esposo en oportunidad de haber concurrido al Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno .-

-.-.-.-.-.-

DISTRIBUCION: ORIGINAL: Juez Mil. Inst. 3er. Turno.-

Copia No.1: Secretaría - S.I.D.-

Copia No.2: Departamento I.- S.I.D.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Cnel.

Calixto de Armas .-

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio de Información de Defensa 113 Departamento I.-

Montevideo, 20 de mayo de 1974

ASUNTO: Funcionario de UTE de Sección Reclamos.-

REFERENTE A: Parte Especial de Información (I) Nº 281/74 del Dpto. E-2 del E.M.E.

EVALUACION: A-1

M E M O R A N D U M (I) Nº 142/74.-

TEXTO:

Por presunta omisión en el desempeño de sus tareas, fue detenido por personal del Bn. I. 7 el funcionario de UTE Sección Reclamos, señor Carlos IRINITZ.

Habiéndose practicado una información sumaria, se llegó a la conclusión que el mencionado funcionario, ante un reclamo de gravedad - estaba tomando fuego una Sub-Estación- en lugar de concurrir a repararla se dirigió a su domicilio a almorzar, atendiendo el reclamo 1 hora 20' después de recibido el aviso.

Consultada la Justicia Militar y Civil, estos determinaron "apriori" que el hecho no configura delito, sino una omisión funcional grave, por lo que se cursó oficio al Directorio de UTE, por parte de la Unidad actuante, con las conclusiones arribadas en la Información Sumaria y dejándose en libertad al citado funcionario.-

SE REQUIERE:

Información sobre la medida adoptada por el Directorio ante la denuncia efectuada.-

DISTRIBUCION:

Original: Of. de Enlace con U.T.E.

Copia Nº 1: Secretaria - SID

Copia Nº 2: Departamento I - SID

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Jefe Sub-Director

Cnel.

Calixto de Armas

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

119

Departamento I.-
(27).-

1/1

Montevideo , 13 de mayo de 1974.-

ASUNTO: U.T.E.-
VALUACION: D - 2.-
EMISION: S.I.D. PARA: Of. Delegado COSENA ante el Directorio Interventor de U.T.E.

M E M O R A N D U M (I) No. 143/74.-

A I T O: Insistentes rumores de que el ciudadano requerido por las FF.CC. (desde el 4/7/73 , Comunicado FF.CC. No. 862) TURIANSKY , Vladimir , ex-funcionario del Ente , sería reincorporado en fecha próxima , estarían creando en el funcionario denunciante del mismo una lógica inquietud .-
Se estarían efectuando gestiones en tal sentido a nivel jerárquico superior para concretar esta medida .-

requiere: Verificación del presente informe lo antes posible .-

-.-.-.-.-.-.-.-

DISTRIBUCION:
REAL : Of. Delegado COSENA ante el Directorio Interventor de U.T.E.-
No.1: Secretaría - S.I.D.-
No.2: Departamento I.- S.I.D.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er. Sub-Director
Cnel.
Calixto de Armas .-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

120

Departamento I.-
(CC)

Montevideo , 14 de mayo de 1974.-

ASUNTO: U. T. E.

DIFUSION: S.I.D.

PARA: Of. Delegado COSENA ante el Directorio Interventor de U.T.E.-

M E M O R A N D U M (I) No. 144/74.-

T E X T O: De acuerdo al P.I. No.21 de fechas 16-29 abril 1974 III. B. 1 a.A., en el que se da cuenta de investigaciones gremiales practicadas en la Gerencia de Personal conjuntamente con la Asesoría Letrada y en los que se proponen sanciones a los siguientes funcionarios del Organismo:

a) Homero OTTADO.-

b) Isidro PEREIRA PEREZ.-

c) Uberfil DE LEON.-

d) Susana Leonor IRIGOYEN de GAIRAN.-

e) Domingo PRELIASCO POLERO.-

f) Yamandú GUSTAVINO BARBOZA y Juan Angel GARCIA MARICHAL.-

Se requiere: A- Si el Directorio ha tomado alguna medida , aprobando o no las sanciones que se mencionan .-

B- Rectificación o ratificación del nombre señalado en d , Susana Leonor IRIGOYEN de GAIRAN , por registrarse en este Servicio con igual nombre pero de CLARAN a una sediciosa procesada por la Justicia Militar .-

-.-.-.-.-.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Of. Delegado COSENA ante el Directorio Interventor de U.T.E.-

COPIA No.1: Secretaría - S.I.D.-

COPIA No.2: Departamento I.- S.I.D.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Cnel.

Calixto de Armas .-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — Departamento I (D)

Servicio de Información de Defensa

124

1/2

Montevideo, Mayo 16 de 1974.-

ASUNTO: Irregularidades en los nombramientos de las Practicantes suplentes del M.S.P.-

EVALUACION: B - 3.-

DIFUSION: S.I.D.- PARA: Oficial de Enlace con el M.S.P.-

MEMORANDUM (I) No.145/74.-

TEXTO:

Se habría creado una situación peligrosa entre los integrantes de la "lista de practicantes suplentes" en el Ministerio de Salud Pública por los motivos que a continuación se exponen.-

Aparentemente los Practicantes de Medicina que son llamados a desempeñar suplencias, ocupan el cargo pocos días después del llamado, el que se produce por un simple acto administrativo del M.S.P.; hasta el mes de enero/74 éstas suplencias se pagaban mes a mes el mes vencido (por ejemplo, el que trabajó en diciembre/73, cobraba en enero/74), pero en febrero/74 se dejó de hacer así y se tramitó desde el M.S.P. al Ministerio de Hacienda quién lleva con prioridad normal los nombramientos al Poder Ejecutivo, por lo cual se les informó en el M.S.P. a los practicantes interesados, que las suplencias "se cobrarán casi un año después o sea cuando sean nombrados por el Poder Ejecutivo". Los interesados se sienten molestos por el hecho de que para trabajar no precisan ser nombrados por el Poder Ejecutivo, pero en cambio sí deben esperar éste trámite para cobrar su trabajo. Por esa razón, se habría creado la inquietud entre los interesados, para no aceptar ninguna cuando sean convocados por el M.S.P. para cubrir las suplencias, por lo que se crearía una difícil situación para dicho Ministerio.-

Existiría actualmente un expediente en el Ministerio de Hacienda encabezado "Walter ZIMMER y otros" y habiendo consultado los interesados por él, allí se les habría informado que la iniciativa debe partir del Ministerio de Salud Pública o Sub-Secretario quienes deben incluir éstos expedientes en las listas de prioridades, para ser incluídos e los acuerdos con el P.Ejecutivo.-

Se requiere ratificación o rectificación del presente informe así como toda información al respecto.-

DISTRIBUCION: Original-Oficial de Enlace con el M.S.P.

Copia No.1- Secretaría-S.I.D.

Copia No.2- Dpto. I.-S.I.D.

/...

102 2/2

Por el Director del Servicio de Información de Defensa:

El 1er. Sub-Director

Cnel.

Calixto De Armas.

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

123 1/1

DEPARTAMENTO I
(FF)

Montevideo, 16 de mayo de 1974.-

MEMORANDUM (I) No. 146/974

ASUNTO: Contesta requerimiento de Información del Oficial de Enlace con la Comisión Técnica Asesora de la Representación del Uruguay ante A.L.A.L.C. -

DIFUSION: S. I. D. PARA: JEFE ES. MA. CO.

TEXTO: De acuerdo a lo requerido en el Parágrafo VI del PARTE de INFORMACIONES No. 14, proveniente del Oficial de Enlace con la Comisión Técnica Asesora de la Representación del Uruguay ante A.L.A.L.C., este Servicio procedió a realizar las investigaciones del caso ante el Señor Oficial de Enlace en el M.R.R.E., en el que concluye expresando que dichas personas no tienen contrato vigente.-

- Adjunto se remite fotocopia del Informe mencionado.-

DISTRIBUCION: Original: JEFE de ES. MA. CO.

Copia No. 1: SECRETARIA - S.I.D.

Copia No. 2: DEPARTAMENTO I - S.I.D.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Coronel

Calixto de Armas

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento I.-
(CG)

-124

Montevideo , de Mayo de 1974.-

I)ASUNTO: SITUACION EN LOS GREMIOS DE LA CONSTRUCCION.-

M E M O R A N D U M (I) No. 147/974.-

II) HECHOS.-

El día 16 de Abril se presentaron al S.I.D. , los Señores José Rodolfo SUSANICH ESPINOSA y José Pedro SANGUINO , dirigentes de C.N.I.C. (Confederación Nacional de la Industria de la Construcción) , a efectos de informar irregularidades que a su criterio , se estaban constatando en el F.O.N.C.R.A. (Federación de Obreros Nacional de la Construcción y Ramas Afines).-

El Sindicato C.N.I.C. , lo mismo que el F.O.N.C.R.A. , son de tendencia demócrata oponiéndose en el Gremio de la Construcción al S.U.N.C.A. (Sindicato Unico de la Construcción y Afines).-

José Rodolfo SUSANICH en sus comienzos integró la directiva del S.U.N.C.A. , para posteriormente , junto con otros dirigentes demócratas como SANGUINO , crear en el año 1966 la C.N.I.C.-

En cuanto al F.O.N.C.R.A. , fué creado por Alberto ESCOBAR , que anteriormente fué Secretario General del S.U.N.C.A. y activo militante del Partido Comunista.-

El año pasado éste dirigente junto con otros infiltrados logró destituir la Comisión demócrata que integraba el Sindicato , tomando sus lugares dirigentes de clara militancia izquierdista , provenientes del S.U.N.C.A.-

Se le atribuye al mismo además haber confeccionado unas 600 fichas de reafiliados fraguadas , de las 3.000 aproximadas que tiene el F.O.N.C.R.A. , las cuales obrarían en su domicilio , junto a otras pertenecientes al Sindicato.-

El mencionado ESCOBAR , quien quedó inválido a raíz de un accidente , estaría inhabilitado para actuar como dirigente de acuerdo a lo establecido por el Decreto de Reglamentación Sindical No. 622 del P. E. -

La maniobra que se está tramando entre el S.U.N.C.A. y el F.O.N.C.R.A. , es de que en caso de decretarse ilegal al S.U.N.C.A. por el P.E., continuaría el mismo ejerciendo su influencia por medio del F.O.N.C.R.A. que está afiliado a la C.U.T. (Confederación Uruguaya de Trabajadores), de tendencia demócrata .-

Como la cantidad de asociados que aglutinaría (4.500 del S.U.N.C.A. y 4.000 del F.O.N.C.R.A.) sería mayoría dentro de la C.U.T., se pasaría a la vez a dominar la única Confederación de

RESERVADO

Trabajadores demócrata existente en el país .- 125

2/4

El problema que estas pujas internas configuran , se estima como delicado ya que si se hicieran públicas éstas irregularidades , crearían un ambiente negativo dentro de las masas obreras que de buena fé , están integrándose espontáneamente a los Sindicatos demócratas , desconociendo por supuesto los trasfondos que suceden en los mismos , los cuales están siendo fomentados de exprofeso por dirigentes de clara militancia izquierdista, socavando con sus actuaciones el normal desarrollo de la actividad gremial de aquellos .-

El F.O.N.C.R.A. hasta ahora no ha conseguido lograr la autorización del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para la reafiliación , funcionando en base a su personería jurídica.-

Una solución para devolver al F.O.N.C.R.A. su tendencia demócrata , sería convocar a una Asamblea en la cual se proceda a radiar junto a Alberto ESCOBAR a los demás dirigentes eligiéndose dirigentes demócratas , y obligándose al Sr. ESCOBAR a devolver las fichas de los afiliados de los cuales se anularán las fraguadas .-

Es de destacar que esta clase de maniobra se estaría constatando en otros gremios , como por ejemplo en el de O.S.E.-

II) Antecedentes registrados en este Servicio:

REFERENTE A: SUSANICH ESPINOSA, José Rodolfo.-

SUSANICH ESPINOSA, José Rodolfo .- C.C.: AOA 6953.- Nacido: 12/1/933 en [illegible]

RESERVADO

te contra nuestro pueblo.- " El Popular".-

28/4/65- En calidad de dirigente del gremio d
raciones referente al lunch que se realizará e
organiza el Comité Central Obraro del FIDEL.-

5/X/65- Con motivo de realizarse el día 7 de l
protesta en rechazo de la congelación de salar
y soberanía y a la devaluación decretada por la
los Entes Autónomos , el diario El Popular de l
tidas por el mismo , analizando estos problemas

4/12/65- En el diario El Popular de la fecha se
exhorta al gremio de la Construcción , del cual
charla política a realizarse el martes 7 a las 1
y la que constituye un paso previo a la manifest

25/7/66- Es firmante de un manifiesto del FIDEL
en la"Convención Obrara de ese Frente", que se r
lio del corriente año en la C. de Montevideo .-
Dirigente del Sindicato Unico de la Construcción
de los elementos más activistas de ese gremio .-

6/9/66- En el día de la fecha se realizó en el l
Construcción y Afines , una asamblea de esos trab

[redacted]lebra .-

126-A

3/4

cción , formula decla-
Marash el 8/5/65 y que

es una manifestación de
fensa de las libertades
ical Coordinadora de
blica declaraciones ver-

claraciones en las que
te a participar en la
en la Sede del FIDEL
lía 10.-
l se llama a participar
s días 9 y 10 de ju-

considerado como uno

indicato Unico de la
londe él, hizo uso

12/10/66- Hizo uso de la palabra en el acto público realizado en el día de la fecha en la intersección de las calles Emancipación y Tampico de la C. de Montevideo , acto que fuera organizado por el FIDEL.-

24/10/66- Hizo uso de la palabra en el acto público que tuvo lugar en la Sede del Sindicato Unico Nacional de la Construcción y Afines , sito en la calle Yi 1160 de la C. de Montevideo , en el día de la fecha.-

Año 1966- Figura como 2o.Suplente del 28o.Titular a la Cámara de Representantes en las listas del FIDEL en las elecciones nacionales del corriente año .-

12/1/68- En la oportunidad el Cté. Dptal. de Mvdeo. del P. C. por un comunicado manifiesta que el mismo no pertenece al Partido , denunciando trabaja para el IUES y contra el movimiento sindical y el P.C.-

23/5/66- Electo dirigente (suplente) de la CTU en ocación del II Congreso de la entidad mencionada.- "Epoca".-

6/7/66- Realizó una extensa gira por el interior del país invitando a los dirigentes del SUNCA del interior a la Conferencia Nal. que el SUNCA de Mvdeo. realizará proximamente .-

RESERVADO

RESERVADO

4/4

18/6/66- En una pág. que este diario titula "Pronunciamiento unánime de los Dirigentes Sindicales" con motivo del proyecto de Reforma Constitucional que estudian los partidos "tradicionales" , éste dirigente expresa: "Intento de dictadura legal" y que se encuentran prontos a derrotar tal " intento reaccionario".- "El Popular".-

9/3/67- Hace declaraciones a este diario acerca de la solidaridad de los trabajadores de la construcción con los funcionarios de la Salud Pública que se encuentra en conflicto .-

-.-.-.-.-.-.-.-.

DISTRIBUCION: ORIGINAL: Departamento I.- S.I.D.-

COPIA No.1: E - 2 .-

COPIA No.2: ES.MA.CO.-

COPIA No.3: D.N.I.I.-

COPIA No.4: Secretaría - S.I.D.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Cnel.

Calixto de Armas .-

MEMORANDUM No. 148/974.-

/28

1/1

- FALTA COPIA.

Cbo.2da.

Luz M. González

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

129

DEPARTAMENTO I
(FT)

Montevideo, 17 de mayo de 1974.-

MEMORANDUM (I) No. 149/974

REFERENTE A: Raúl DIAZ ROMERO

DIFUSION: S. I. D.

PARA: OFICIAL ENLACE MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

I) TEXTO: - Jubilado del Banco de la República, actualmente empleado de la Comisión Honoraria del Azúcar.- Se creó especialmente el cargo para él, pasando por encima de funcionarios con una antigüedad de 20 años, estando en este momento, cobrando dos sueldos del Estado.- De la creación del cargo y que pasaba por encima de funcionarios más antiguos tiene conocimiento el Sr. Ministro de Industria, por habérsele hecho saber personalmente en su oportunidad antes de aprobar el presupuesto propuesto por el Contador FIANA.-

- Se sabe que tenía amistad ó conocimiento con dos tupamaros, el Contador CAMPORA, co-integrante también de la Comisión Honoraria del Azúcar y de Jaime MACCHI.-
- Se sospecha que mantiene enlace por correo con MICHELINI y HERO.-
- Constituiría numerador e informante de las FF.AA..-
- Según lo dicho más arriba, cobra la Jubilación del Banco de la República, más el sueldo de la Comisión Honoraria del Azúcar $ 250.000.-

II) SE REQUIERE: - Verificación del presente Informe.-

III) DISTRIBUCION: Original: OFICIAL ENLACE CON EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.-
Copia No. 1: SECRETARIA - S.I.D. -
Copia No. 2: DEPARTAMENTO I - S.I.D. -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er. Sub-Director

Coronel

Oficial de Armas

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

Departamento I.-
(RR)

130 Montevideo, 20 de mayo de 1974.-

1/1

ASUNTO: Pedido de Informes.
DIFUSION: SID PARA: Of. Enlace con U.T.E.

M E M O R A N D U M (I) Nº 150/74.-

SE REQUIERE:

Información de acción tomada por el Directorio de ese Ente ante nota enviada al Vice-Presidente, Dr. Taberé Larraya, en fecha 18 de febrero de 1974, por parte de un grupo de funcionarios de la Usina de Kinas.
Dicha nota contenía una serie de denuncias, siendo los firmantes:

FRACCAROLI, Juan C. - Auxiliar Técnico 1ra.
PAZZOLI GUTIERREZ, Nélson - Of. 2da.
MAZZUL SALEM, Isabelino - Cobrador 1ra.
BARRERA, Elbio E. - Dpto. Adm. Usina Transf. de Kinas.
SUAREZ LOTTI, Walter E. - Auxiliar 1ra.
PRIETO DE LEON, Edmundo - Operario Especializado.
PEREIRA, Tomás - Toma consumo.

DISTRIBUCION:

Original: Of. Enlace con U.T.E.
Copia Nº 1 : Secretaria - SID
Copia Nº 2 : Departamento I - SID

Por el Director del Servicio Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Cnel.

Calixto de Armas

SECRETO

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

Departamento I
(22)

131 Montevideo 21 de mayo de 1974

1/2

ASUNTO: ANCAP
EVALUACION: C - 3
DIFUSION: SID PARA: Ofl. Del. COSENA ante el Directorio de ANCAP.

M E M O R A N D U M (I) Nº 151/74.-

TEXTO:

1 - Que trabajaría en la Planta de Refinería del ANCAP el Sr. RAMIREZ, Ohemar, que habría sido procesado por vinculaciones en el MLN habiendo integrado en su oportunidad la Columna 70.
En este momento se le habría notificado que sería dado de baja de la Administración en breve plazo, ante lo cual se presume que podría atentar contra la integridad de la Planta.

2 - Que en dicha Planta se recaudaría dinero para los presos políticos, encargándose de esta cobranza entre los empleados el Sr. BOSKIN, Albino y un señor conocido por "el gordo" VERA, que trabajaría en la Sección Craking Catalítico.
Contribuirían en esta colecta el 80% aproximadamente del personal, de un total de 200, a $2.000 por persona, lo que daría un recaudo mensual de cerca de $500.000.

3 - Que con la excusa de despedidas, se realizan reuniones en los locales que posee la refinería en Lajas Blancas y el Pinar, a los cuales concurrirían elementos de tendencia comunista, tratando temas políticos.

4 - Que el Sr. CUNEIRO, Antonio, sería una persona que se dedicaría a provocar divisiones y descontento entre el personal de la Planta, predisponiendo en forma velada a los empleados unos contra otros.

DE REQUERIRSE: Rectificación o ratificación de los informes precedentes.-

SECRETO

132 2/2

DISTRIBUCION:

Original: Cfl. Del. COSEMA ante el Directorio de ANCAP.
Copia Nº 1: Secretaría - SID
Copia Nº 2: Departamento I - SID

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Cnel.

Calixto de Armas

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE 133
Servicio de Información de Defensa — Departamento I.- (CO)

Montevideo, 21 de mayo de 1974

1/1

ASUNTO: ANCAP
EVALUACION: F - 6
DIFUSION: SID — PARA: Ofl. Del. COSENA ante el Directorio de ANCAP.

M E M O R A N D U M (I) Nº 152/74.-

TEXTO:

Se tiene información que en A.N.C.A.P. se entrega a los Funcionarios, propietarios de automóviles 100 litros de Nafta en vales mensualmente, en forma gratuita.-

SE REQUIERE:

1- Rectificación o ratificación de la presente información.

2- Cualquier otra información que se considere de interés.-

DISTRIBUCION:

Original: Ofl. Del. COSENA ante el Directorio de ANCAP.
Copia Nº 1: Secretaría - SID.
Copia Nº 2: Departamento I - SID.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Jor. Sub-Director
Cnel.
Calixto de Armas

SECRETO

MEMORANDUM No. 153/974.-

134

1/1

- FALTA COPIA.-

Cbo.2da.

Luz M. González

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa /35 Departamento I.-
(DI)

Montevideo, 22 de mayo de 1974

1/2

ASUNTO: A.F.E.
EVALUACION: B - 2
DIFUSION: DID PARA: Ofl. Del. COSENA ante el Directorio de AFE.

ORIGEN: E - 2

M E M O R A N D U M (I) Nº 154/74.-

TEXTO:

Personal de AFE que se presume este involucrado en contrabando:

1.- GARCIA, Gabriel: guarda, normalmente realiza servicio entre TACUAREMBO y PAYSANDU. El contrabando lo deja en ALGORTA, lo recoge el regreso de PAYSANDU y lo llevaría a FRAY BENTOS donde reside. Domicilio RIVERA 1328 C.C. Serie L.A.A. Nº20260.

2.- BISMAIK JUANICOTENA, Alcides: guarda, servicio entre PAYSANDU y TACUAREMBO. Deja en PAYSANDU y/o ALGORTA. Domicilio en ALGORTA, C.C. Serie L.B.E. Nº 963.-

3.- AYOROA, Marcelino: maquinista, gran contrabandista surte a su cuñado LAURINI, Pedro, Jefe de Estación PAMPO, deja contrabando en GUICHON, frente a Soc. Maquinistas, casa de Cambista GONZALEZ, Bar de CHUAIRE, Jorge en GUICHON. Tiene caja de chapa donde guarda el contrabando, cerrado con un candado con llave. Domicilio: SORIANO 1164 Apto. 101 (PAYSANDU), C.C. Serie K.B.A. Nº 17917.-

4.- LOPEZ MALVEDER, Julio Cesar y LOPEZ MALVEDER, Hugo Eladio: conductores de coches'motores; uno de ellos tiene tienda en SALTO y le dicen "El Cordero". Domiciliados en Av. ROOO 915 (SALTO) C.C. Serie J.B.E. Nº 1497, Av. FERROCARRILERA 917 (SALTO) C.C. Serie J.B.E. Nº. 1839 respectivamente.-

5.- CABRERA RODRIGUEZ, Juán Carlos Eduviges: guarda, C.C. Serie K.B.A. Nº 5125. Domicilio: H. CABRERA 665.-

6.- CABRERA, Inés María: maquinista, actúa en PAYSANDU, domiciliado en ONTENIENTE 1346 (PAYSANDU), C.I. Nº 76987, C.C. Serie K. B.E. Nº 324.-

7.- FERNANDEZ, Vicente: foguista, actúa en equipo de AYOROA. Ya estuvo encausado. Domicilio FONTEZUELA 1206 (PAYSANDU) C.I. Nº 41087, C.C. Serie K.A.A. Nº 233070.-

SECRETO

136

2/2

8.- RUI DIAZ, Eusebio: guarda, contrabando de armas. Domicilio: Bo. VILLA PROGRESO (CANELONES). C.C. Serie B.K.B. Nº 11075.-

Personal de A.F.E. que actúa como agitadores:

1.- BARLINCHURI, Guadalquivir: maquinista, Frente Amplio, domiciliado en BOLIVAR 1364 (PAYSANDU), C.I. Nº 1666, C.C. Serie K.A.A. Nº 11500.-

2.- BAUMEIX, Jorge: Inspector de Máquinas, Frente Amplio, domiciliado en PASTOR 1633, C.I. Nº 24412, C.C. Serie K.C.A. Nº 1341.-

3.- VAZQUEZ, Santiago: Inspector de Máquinas, Frente Amplio, domiciliado en PASTOR 1533, C.I. Nº 43180, C.C. Serie K.A.A. Nº 8205.-

4.- DOS SANTOS, Dionil: Jefe Tracción, Frente Amplio, domiciliado en PASTOR 1217.-

5.- DA SILVA, Leoncio: Inspector Locomotoras, Frente Amplio, domiciliado en Nº2 e/ JUNCAL y CERRITO. C.I. Nº 89323, C.C. Serie K.B.A. Nº 11420.-

6.- PESTAÑA PANDOLFO, Luis Alberto: Inspector de Calderas, Frente Amplio, lleva propaganda a PAYSANDU y se la deja al cuñado ROSSI, Héctor. Domicilio EUROPA 1316 (PAYSANDU). C.I. Nº 37600, C.C. Serie K.B.A. Nº 7396.-

7.- ERRAMUSPE HERRERA, Anibal: Capataz de Remesa, agitador entre los limpiadores, domiciliado en ORIENTE 1307.-

DISTRIBUCION:

Original: Ofl. Del. COLONIA ante el Directorio de A.F.E.
Copia Nº 1: Secretaría - SID
Copia Nº2 : Departamento I - SID

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Cnel.

Calixto de Armas

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — 137 — DEPARTAMENTO I.- (2)

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo, 24 de mayo de 1974.-

ASUNTO: Hurto en el Registro Civil y Capacidad de personas de C. Concordia (Epca. Argentina).-

EVALUACION: A - 1

MEMORANDUM (I) No.155/974

TEXTO:

En la noche del 30ABR/01MAY74 desconocidos penetraron en el Registro Civil y Capacidad de personas de C. CONCORDIA (República Argentina) ubicado en calle 25 de Mayo No.311, donde fueron sustraídos los siguientes documentos:

- 25 Documentos Nacional de Identidad para extranjeros en blanco, desde el No.12:125.276 al 12: 126.300.-
- Documento Nacional de Identidad para extranjeros a nombres de: SCOT RAYMOND EVANS, No.92.087.422; le falta la impresión digital y firma del titular y la firma del Jefe de Registro.-
- Documento Nacional de Identidad para extranjeros a nombre de PAULA ALBERTA OJEDA, No. 92/088.363 con las mismas faltas que el anterior.-
- 21 Documento Nacional de Identidad para menores de 18 años desde el No.23.932.437 al 23.932.458.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Dpto.I -S.I.D.-

COPIA No.1: A - 2

COPIA No.2: N - 2

COPIA No.3: D.N.I.I.

COPIA No.4: ES.MA.CO.

COPIA No.5: Secretaría -S.I.D.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Cnel.

Calixto de Armas.-

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

138

Montevideo, 29 de mayo de 1974.-

ASUNTO: U. T. E. -

REFIERE A: S. I. D.

PARA: Sr. C/N Don Luis J. HERRERA .-

MEMORANDUM (I) No. 156/74.-

TEXTO: Referente a su P.I. No.73 de fecha 22 de mayo de 1974, en el que realiza la transcripción de la copia de la nota enviada al Gerente General de U.T.E.-

SE REMITE: Respuesta del Ing. Manuel MENDIOLA a la mencionada nota.-

-.-.-.-.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Sr. C/N Don Luis J. HERRERA .-

COPIA No.1: Secretaría - S.I.D.-

COPIA No.2: Departamento I - S.I.D.-

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa Nacional.

Calixto de Armas .-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

139

Departamento I.-
(CC)

Montevideo , 30 de mayo de 1974.-

ASUNTO: U. T. E. -

EVALUACION: B - 2 .-

DIFUSION: S. I. D.

PARA: Of. Enlace CO.SE.NA. - Dir. U.T.E.-

M E M O R A N D U M (I) No. 157/74.-

T E X T O : SALA DE MAQUINAS .-

El día 25 de mayo en esta repartición , cuyo Jefe de Servicio , Ing. Hugo Schettini se encontraba ausente , siendo la hora 10.00 aproximadamente ocurrió el hecho que a continuación se detalla :

Debido a las fuertes lluvias que caían en ese momento y al muy mal estado del techo de la repartición , el agua caía copiosamente al interior por los agujeros del mismo provocando la detención del motor soplador de la Caldera No. 4 , la cual a su vez motivó la salida de servicio de un transformador de 2.200 (dos mil doscientos) voltios .-

Por la misma razón anotada , casi enseguida , se produjo un cortocircuito con voladura de la tapa de una caja de fusibles de 380 voltios , con gran peligro para el personal presente .-

Al respecto caben dos acotaciones a saber:

1) Se encontraba en esta repartición en el momento de ocurrir los hechos descriptos el Sr. Gerente General Ing. Manuel Mendiola , el que no habría adoptado ninguna resolución .-

2) El estado calamitoso del techo - causa de los desperfectos - no es un problema reciente , sino que las innumerables boletas de pedido de reparación - a las que no se les ha prestado atención - atestiguan la veracidad de lo que se destaca .-

SE REQUIERE : a) Ratificación ó rectificación del informe detallado .-

b) Si el Directorio ha tomado conocimiento del mismo y si adoptó alguna medida al respecto .-

SECRETO

140 2/2

DISTRIBUCION:

ORIGINAL : Of. Enlace CO.SE.MA. - Dir. U.T.E.-

COPIA No.1: Secretaría - S.I.D.-

COPIA No.2: Departamento I - S.I.D.-

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa Nal.

Calixto de Arana .-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento I.-
(GG)

Montevideo , 30 de mayo de 1974.-

ASUNTO: A. N. P. -

DIFUSION: S. I. D.

PARA: Jefe ES.MA.CO.-

MEMORANDUM (I) No. 158/74.-

TEXTO: Se recibió información acerca de que desde hace años se hallaba la intemperie en el Puerto , a la altura del muelle de pescadores , dos grúas de valor varias veces millonario que vinieron consignadas a la Intendencia Municipal de Montevideo. Nunca fueron retiradas y se están deteriorando .-

Requerida la verificación del informe transcripto , se recibió del Sr. Of. Enlace de la A.N.P. la siguiente respuesta:

" .....

" a) El informe es exacto .-

" b) El referido material , junto con dos elevadores y dos camiones desarmados" " integran un lote perteneciente a la Intendencia Municipal de Montevideo que" " se encuentra desde hace aproximadamente diez años depositado en el Puerto de" " Montevideo .-

" c) Hace cuatro meses más o menos , el Director del Organismo Sr. Cnel. Dewar" " VIÑA , citó a su despacho al Contador Sr. SCARSO y Despachante de Aduana de " " esa Intendencia Municipal , a efectos de solucionar tal hecho , informándo -" " sele que el obstáculo para ello , eran los trámites de importación realiza -" " dos en el Banco República expresando que se reactivarían las gestiones para " " finalizar la misma , no habiendo hasta la fecha informado sobre la solución " " definitiva .- "

-.-.-.-.-.-

DISTRIBUCION: ORIGINAL: Jefe ES.MA.CO.-

COPIA No.1: Secretaría - S.I.D.-

COPIA No.2: Departamento I - S.I.D.-

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Cnel.

Calixto de Armas .-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio de Información de Defensa

SECRETO

142

Departamento I.
(42)

Montevideo 30 de mayo de 1974.-

ASUNTO: U.T.E.

EVALUACION: B - 3

DIFUSION: SID

PARA: Ofl. Del. COSENA ante el Directorio de U.T.E.

MEMORANDUM (I) Nº 159/74.-

TEXTO:

En el anuncio de las restricciones al consumo de energía eléctrica se comunicó a la población que se tomaba como padrón el mes de octubre de 1973.

Se entiende que no corresponde ese mes por cuanto por el atraso de la Sección Mecanizada de UTE, durante los meses de setiembre y octubre, se contabilizaron los consumos de setiembre, octubre y noviembre, no correspondiendo por concepto ese consumo a un mes normal.

Posteriormente, no se emitieron muchos recibos por el mes de noviembre, mientras que en diciembre y enero se contabilizaron consumos superiores a los normales para lograr el ajuste.

Se entiende como más conveniente tomar como padrón el mismo mes correspondiente a 1973.

La Sección Mecanizada de UTE está dominada por Vladimir TURIANSKI.

SE REQUIERE: Ratificación o rectificación del informe mencionado.

DISTRIBUCION:

Original: Ofl. Del. COSENA ante el Directorio de U.T.E.

Copia Nº 1: Secretaría - SID.

Copia Nº 2: Departamento I - SID

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Cnel.

Calixto de Armas

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

163

DEPARTAMENTO I

(ff)

Montevideo, 3 de junio de 1974.-

M E M O R A N D U M (I) Nro. 160/974

REFERENTE A: REUNIONES DE SEDICIOSOS URUGUAYOS EN BUENOS AIRES -

EVALUACION: A - 2

T E X T O: Según informaciones recibidas, se tiene conocimiento que:

- En el Bar "SUAREZ", en la esquina de Esmeralda y Lavalle, se efectuarían reuniones de sediciosos uruguayos.-

Una de esas reuniones, se habría efectuado el día viernes 17 de mayo, a las 2000 hora s.-

El informante, habría podido escuchar algunos fragmentos de la conversación mantenida por dicho grupo que se refería a "la posición ó la situación del Movimiento en la Ciudad de Salto", "la llegada de los envíos a Salto y Paysandú" y "el pasaje de militantes por Paso de los Libres".-

DISTRIBUCION: Original: DEPARTAMENTO I - S.I.D. -

Copia No. 1: DEPARTAMENTO II (E-2) del E.M.E.

Copia No. 2: N - II

Copia No. 3: C - 2/ES.MA.CO.

Copia No. 4: DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA -

Copia No. 5: SECRETARIA - S.I.D. -

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Calixto de Armas

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

144

DEPARTAMENTO 1
(C.C)

1/12

Montevideo, 6 de Junio de 1974

MEMORANDUM (I) No.161/74

ASUNTO: Contesta INFNT No.63/974 de la 2da. División del Estado Mayor Naval.-

REFERENTE A: Requerimientos sobre el "M.L.N."(Tupamaros)

REGISTRAMOS:

1).- ORGANIZACION INTERNA.-

Después de la derrota de 1972 y las capturas de 1973,el "M.L.N." resuelve cambiar su orientación ideológica y su organización en función de una integración subversiva marxista-leninista a nivel Latinoamérica,y es así que de los contactos que mantenía con organizaciones subversivas argentinas (Montoneros,E.R.P.,F.A.P.,etc) solo se continúan con el E.R.P. por ser los únicos que se definen en esa línea.-

Nace así la resolución de la creación de un Partido, el PARTIDO LENINISTA REVOLUCIONARIO (P.L.R.) para en un futuro cercano organizar el Ejército cuya base sería el M.L.N.-

Este movimiento está integrado pura y exclusivamente por uruguayos,integrantes del M.L.N. funcionando en varios Países y en aquellos en que alcanza un número suficiente conforma una REGIONAL del Partido.- Así tenemos las siguientes Regionales: CUBA, CHILE (Podría estar disuelta),ARGENTINA,MONTEVIDEO y 2do.FRENTE (Uruguay por razones de seguridadades separado en Capital e Interior).-

Por razones de la situación actual del Uruguay y del gran apoyo que recibe del E.R.P.,mantiene mucho de sus órganos,particularmente los de dirección,en la ciudad de Buenos Aires, donde funciona la retaguardia estratégica del movimiento.-

COMITE CENTRAL.-

Es el máximo órgano permanente de dirección y está integrado por miembros clandestinos importantes.-Su sede es Buenos Aires,habiendo desarrollado allí en particular los siguientes órganos:

- Servicio Central de Informaciones.- En Uruguay se refine toda la información,se envía a este Centro,el que a su vez satisface desde allí todos los requerimientos de información. Fué creado en Enero/74 y su dirección fué dada a Griselda BORGES SARAVIA,quien se especializó en Cuba,esposa de Efraín MARTINEZ PLATERO. Este Servicio está en formación y la mayoría de los informes,en lo que respecta a Uruguay,vienen de elementos legales,particularmente del Movimiento "26 de Marzo"

143 2/12

-"Comité de Familiares de Presos Políticos".- Habría sido evacuado del Uruguay por "no sentirse seguros sus integrantes". De este Comité dependerían los Comités en países de Europa,algunos funcionando con 1 ó 2 integrantes,pero que desarrollan gran actividad de propaganda.-

145 2/12

- Tránsito y Comunicaciones.- Al,igual que el existente en Montevideo su misión es sacar e introducir personas al País y envió y recepción de correspondencia y materiales cumpliendo esta última tarea normalmente con colaboraderes completamente legales,que concurren a "contactos automáticos",que se establecen por períodos de 20 a 30 días.-

Supliría a la "vieja" C.A.I. y su dirección estaría integrada por:

-"El Gordo Carlos" - Carlos Alberto ROLANDO VEIRA (Req.No.280)

-"Pablo".-

-"Paco" "El Metra"

- En Uruguay,en Tránsito,funcionarían:

"Hippie"- Responsable militar de la Zonal 2 que era quien lo "bancaba" en Montevideo

"Sefil" - Jaime MUÑOZ (Det.)

"Vasco" - Bruno IPARRAGUIRRE (Det.)

"Margarita" - Margarita SICA (Det.)

- Enlaces Políticos.- El mismo se encargaría de establecer las relaciones con los órganos subversivos de la Argentina y también "banca" la colonia uruguaya en ese país, a efectos de captar a aquellos posibles de reclutar.-

Estaría integrado por: "Flora"- Emilia CARLEVARO de ROCCO; "Ramón"-Carlos A. POSUSSO SUAREZ, "Claudio" (no identificado) y un cuarto elemento que sería FERRER ALMEIDA.-

- Logística Central.- La misma cumple todas las tareas habituales,en especial técnica y también presta apoyo a los grupos subversivos argentinos.-

Su dirección estaría integrada por:

"Hugo" - Ricardo BAMPRELL MARTINEZ

"Juan" - Roque Mario CARPANESSI

"Mary" - Estela FAVIER de CARPANESSI (Req.322)

En los equipos,entre otros funcionarían:

- En berretines:

Atalliva CASTILLO LIMA, Roque Mario CARPANESSI y Aru Jamil QUIROGA ALE.-

- En Técnica:

"Mary"- Estela Favier de CARPANESSI; "Silvia"- Lucía SRADA FOURNIER y "Feucha",compañera de BAMPRELL MARTINEZ.-

- En fábrica,armamentos y explosivos:

"Hugo"- Ricardo BAMPRELL MARTINEZ.-

- Varios.- También sin conoce

Militares se encuentran en

"Pipo"- Nestor Daniel BRUH

Desde Buenos Aires se"banca

(2do.Frente),enviando dire

que viaja asiduamente a Bue

Además,desde esta ciudad,se

europeos y asiáticos a nive

- REGIONAL MONTEVIDEO.-

Comprende la superficie com

Posee un órgano de Dirección

"Joaquín o Carlos" - Antonio

"Prudencio o Trynity o Carlo

"Pedro o Carlos" - Julio Fl

"Gordo Pepe o Carlos" - Carl

Los dos primeros son también

la Comisión Política,con dep

sobre el resto que está orga

Cada uno de los cuatro integ

son responsables de una Zon

(Político, Militar y Propaga

Así tenemos las siguientes r

- "Gordo Pepe"- Responsable

- "Joaquín" - Responsable

-"Pedro" - Responsable

-"Trynity" - Responsable

En razón de estas responsabi

to conoce a:

1o.) Como responsable de Zo

2o) Como responsable de un

dicha tarea. Estas reu

del Partido.-

-ZONALES.-

Cada Zonal tiene un órgano d

1er.nivel,formado por tres

de).-

146 3/12

or su encuadre, pero con cursos en Cuba de Especialistas

Buenos Aires; "Cacho"- Fernando Alberto ROSSO PASANTA y

CORNELIUS.- 146 3/12

ría" directamente el "Frente del Interior" de nuestro país

ctivas a través de un sedicioso legal de alias "Daniel"

nos Aires.-

conducirían las relaciones con algunos grupos subversivos

l C.Central.-

correspondiente a Montevideo y el área del Collar.-

n regional llamado COMISION POLITICA, cuyos integrantes son:

o RAVAGNOLO

os" - ALEMANY VIÑAS.-

or FERNANDEZ SOCA (Req.344) (Existe alguna duda)

los SEMPRONI RISALDA.-

s integrantes del Comité Central, y

pendencia funcional del Comité Central, tiene la dirección

nizado en 5 ZONALES.-

grantes ya nombrado tiene una función dual: por un lado

al y por otro coordinan uno de los campos de actividades

nia).-

responsabilidades:

de Zonal 1 y Trabajadores (Hasta se desarrolle el F.R.S.)

de Zonal 2 y Propaganda.-

de Zonal 3 y Política.-

de Zonales 4 y 5 y Militar.-

lidades tenemos que dada uno de ellos se retire y por tan-

nal, a los elementos de dirección de la Zonal (1er.Nivel)

a actividad, a los responsables dentro de cada Zonal de

niones se llaman MESAS (De propaganda, política, militar)

le dirección llamado "Célula del Partido" o Célula de

elementos, cada uno responsable de una actividad (Militar,

Se pensaba agregar una nueva actividad de trabajadores y por t

ponsable a nivel Célula del Partido.-

La Zonal 2 es la única que tenía logística, pero se pensaba que

el Partido cada Zonal tuviera su logística.-

Esta organización presentada no puede tomarse en forma rígida,

ba desarrollando. En el 2do.Nivel hay zonales que tienen 1 res

to no existe en sus integrantes una conciencia clara de la nue

eso aparecen funcionamientos diferentes y entremezclados.-

Las células militares que se forman a 2do.nivel pasarían a de

pulares Revolucionarios (C.P.R.).- Aún no habían sido formadas

Este 2do.Nivel fué creado fundamentalmente para "cuidar" al 3e

ya que cada integrante del 2do.tiene a su cargo un grupo de 3,

"26 de Marzo". De este modo cada integrante del 2do.nivel funci

a su nivel como Partido (M.L.P.) y hacia abajo como "26 de Marz

compartimentaban al movimiento con el 3er.nivel a nivel lega

F.R.S. (Frente Revolucionario para el Socialismo). Por eso el

normalmente estar integrado al movimiento y solo reconoce ser

F.R.S.-

No es otra cosa que el "viejo" Frente Legal de Masas, pero ahora

ferente. Se compartimenta con el movimiento, pues este es una et

que en el futuro este frente legal pasará a integrar el F.R.S.

desarrollada.- No fué aún formado, solo existían conversaciones

La organización que se pensaba darle era la siguiente:

a) Dirección.-

Por razones de clandestinidad estaría en Buenos Aires integra

- 1 representante del Comité Central del movimiento.-
- 1 " " Mov. "26 de Marzo"
- 1 " " Sector MICHELINI (Sería él mismo)
- 1 " " " " ERRO (Sería él mismo)
- 1 " " P.C.R. (Partido Comunista Revolucionari
- 1 " " Sector ROBALLO-PREVITALI
- 1 " " Sector G.A.U. (Grupos de Acciones Unifi

El representante del Comité Central del Partido, tendría la re

ta dirección, de garantir el cumplimiento de la línea del movi

5/12

148

b) Comité Ejecutivo.-

Funcionaría en Montevideo,encargado de la dirección del F.R.S. en este lugar y compartimentado de la Comisión Política. Iba a estar integrado por:

- 1 representante del Comité Central del Movimiento
- 1 representante del Movimiento "26 de Marzo"
- 1 representante del Sector MICHELINI.-

Es de hacer notar que como aún el F.R.S. no se habría conformado,su embrión, a nivel legal en Montevideo sería desarrollado por las agrupaciones del "26 de Marzo" (3er. nivel),organizadas en sectores barriales,estudiantiles y trabajadores y cumpliendo tareas de finanzas,organización y propaganda (F.O.P.) en cada sector.-

Al integrarse otros grupos políticos al Movimiento "26 de Marzo" la tarea del F.R.S. pensaba radicalizarse a los siguientes sectores:

- El estudiantil,se transformaría en las "Juventudes del Frente" o "Juventudes Tupamaros",que se nuclearían alrededor del F.E.R. 68, Universitarios, U.T.U. y Juventudes barriales.-
- El de Trabajadores se transformaría en el Frente Revolucionario de los Trabajadores
- El Barrial sería absorbido por cualquiera de los anteriores.-

La última evolución sería la creación del Ejército del Partido,una vez desarrollado el F.R.S.,la que se haría en base al desarrollo de los 1ros. y 2dos. niveles de las agrupaciones,desapareciendo el 3er.nivel,que ya habría sido integrado al F.R.S.

También se conoce como Interior o Literal y depende directamente del Comité C. del Partido. Su dirección que tiene asiento en Buenos Aires,estaría formada por:

- "Raúl" - Aníbal DE LUCIA GRAJALES,-
- "Ana" - Mirta Graciela ORTEGA SOSA
- - Julio ROCATAGLIATA MUSTO
- "Juancito" -?- ,- Requerido.-

En Uruguay funciona como coordinador "Daniel".-

REGIONAL ARGENTINA.-

Está formada por los uruguayos radicados en ella. Posee un órgano de Dirección integrada por:

- "Hugo" - BAMPBELL MARTINEZ
- "El Viejo o Bruno" - Washington FERRER ALMEIDA
- "Flora" - Emilia CARLEVARO de ROCCO
- "Ramón" - Carlos POSUSSO SUAREZ
- "Racial".-
- "Raúl" - Aníbal DE LUCIA GRAJALES,-

REGIONALES CUBA y CHILE.-

- No se posee información al respecto.-

149 6/12

2).- DEPENDENCIA INTERNACIONAL.-

El apoyo que el movimiento recibe del E.R.P. es total, fundamentalmente en dinero (hasta hoy sin límites), armamentos y apoyo. Esto se hace en parte como retribución al apoyo que el M.L.N le brindó en oportunidad al E.R.P., y en parte por el actual funcionamiento conjunto, donde si bien no interviene en acciones en Buenos Aires, presta apoyo logístico y de información, aunque se sabe que también ha participado en acciones de finanzas.-

Tiene dependencia de la "Junta Coordinadora Revolucionaria" de reciente creación, la que en materia de principios y tendencias no es otra cosa que la línea seguida por el P.R.T.(E.R.P. por lo cuál se puede afirmar que la parte política y militar del movimiento está dada a través del E.R.P..-

3).- RELACIONES Y/O CONTACTOS INTERNACIONALES.-

Se sabe que el "movimiento" realizó tres simposios: VIÑA DEL MAR-Enero/73.- CUBA-Abril/73 y BUENOS AIRES-Agosto/73.-

Concurrió a tres Conferencias de Prensa: BUENOS AIRES-Setiembre/73.-LA PLATA-Febrero/74 y MENDOZA- Marzo/74.-

5).-ELEMENTOS MAS CONSPICUOS DE LA ORGANIZACION.-

6).-DOMICILIOS.-

En Buenos Aires:

Andrés Felix CULTELLI CHIRIBAO

Lucas V. MANSILLA CALLEROS

Efraín MARTINEZ PLATERO

Kinal, AMIR PERCEL

Anibal DE LUCIA CRAJALES

Gabino FALERO MONTES DE OCA

Luis Bolívar ALEMAÑY VIÑAS

Pedro LERENA

Ataliva CASTILLO LIMA

Emilia CARLEVARO de ROCCO

Julio ROCATAGLIATA MUSTO

Roque SANTUCHO (a través de MANSILLA CALLEROS)

- En Montevideo se habrían ausentado los principales líderes.-

7/12

7).-CAPACIDADES TACTICAS Y ESTRATEGICAS.- 150

Se considera que actualmente el movimiento no posee en nuestro país elementos suficientementes capacitados como para conducir acciones tácticas de envergadura.-

Coincidiendo con esto,se ha tomado conocimiento por declaraciones de detenidos,que se habría planificado con anterioridad al 1ro. de Mayo próximo pasado,que para ese día debían producirse concentraciones en distintos puntos de la Capital,con quema de cubiertas y grampas "miguelito",pero la ejecución de estos actos quedaría exclusivamente a cargo del Mov."26 de Marzo".-

La actual posición es realizar intensas campañas de propaganda previas a cada acción táctica a los efectos de que estas sean comprendidas por la "masa" (por ejemplo previo a un atentado debe desprestigiarse a la persona o institución contra la que se atentará,si es que ella no se ha desprestigiado por sí misma).-

Cabría suponer que las únicas actividades tácticas que el "movimiento" estaría en condiciones de ejecutar en Montevideo,hasta tanto no sean remplazadas las bajas del último mes,serían acciones de propaganda y esto aún con ciertas limitaciones por habérsele capturado la totalidad de su "logística" en Montevideo y las "sub-zonas" de "propaganda" correspondientes a algunas de las 5 "zonas".-

En el Interior del País continuarían las acciones de propaganda y captación.-

La orden dada por el movimiento a sus integrantes ha sido de resistir las capturas, aún a expensas de su vida,razón por la cuál se le ha hecho entrega a cada uno de un arma corta y una granada.-

Respecto a sus actividades logísticas en Montevideo,sería válido estimar que en el momento actual harían quedado paralizadas por habérsele desbaratado esa parte de la organización y haberse capturado la mayor parte de sus efectivos entre los que se incluyen los responsables del mismo.-

Al respecto cabe señalarse que en el pasado mes de abril,fueron capturados 2 locales de "Técnica",2 locales de "Imprenta",1 Taller y otros locales menores correspondiente a este sector de la organización.-

Es válido suponer entonces que hasta no ser reorganizado este sector,la dependencia de Buenos Aires será total.

En finanzas continúan siendo apoyados por el E.R.P.,ésta vez que habrían instalado ya una empresa "legal" y pretenderían instalar más,particularmente para atender las necesidades de los familiares de sediciosos.-

E).- MODOS DE ACTUAR CARACTERISTICOS DE LA ORGANIZACION.-

A).-Acciones no violentas.-

1).-En el campo político.-

a) Alentar una posición sistemática a la labor de Gobierno a través de la estructura del Frente Amplio,de los Partidos Tradicionales o de la creación de un nuevo Partido político que responsa a la ideología sustentada por el movimiento.-

b) Continuar la acción de lograr la dirección política del movimiento obrero-estudiantil a través del Frente Legal,ahora llamado F.R.S.(Frente Revolucionario para el Socialismo),tratándolo de enfrentar a la acción de las FF.AA..-

2).-En el campo económico.-

a) Tratar de oponerse a través del F.R.S. a toda medida del Gobierno tendiente a solucionar los problemas económicos actuales.-

3).-En el campo sociológico.-

a) Aprovechando la masa obrera-estudiantil, a través del Frente de Masas provocar desórdenes y agitar la conmoción interna frente a la situación social actual.-

4) .-En el campo sicológico

a) Tratar de dividir internamente a las FF.AA y particularmente al Ejército dentro de sí mismo.-

b) Dirigir amenazas contra integrantes de las FF.AA. pretendiendo disminuir su capacidad combativa.-

c) Realizar propaganda,incrementada últimamente deformando hechos y denunciando a la opinión pública "torturas",explotación del obrero y negociados por parte de industriales,personalidades y algunos militares.-

d) Editar ningún ó mas diarios para apoyar las posibilidades anteriores,particularmente en Buenos Aires

B).-Acciones terroristas.-

1).-Atentados.-

a) Realizar acciones de pequeña envergadura con fines de propaganda,pertrechamiento bélico y obtención de dinero.-

b) Llevar a cabo atentados contra integrantes de las FF.AA. como operaciones de hostigamientos.-

c) Intentar fugas individuales o masivas de Unidades,Penales o Establecimientos Militares de Reclusión.-

C).- Operaciones Militares.-

a) Rehuir enfrentamiento de volúmen con las FF.CC.,dispersando integrantes toque-

ridos o individualizados hacia Buenos Aires,particularmente hasta que la infraestructura permita realizar acciones de mayor volúmen.-

b).-Realizar acciones para mantener latente en la población la existencia del movimiento(copamientos de medios de difusión para emitir proclamas),etc.-

c).-Conformar un aparato militar fuerte,con nacionales y extranjeros,para llevar a cabo acciones de envergadura.-

152 9/12

9).-CONFORMACION DEL APARATO POLITICO Y MILITAR.-

.- Se hace referencia en el Nral.1.-

10).-ESTADO ACTUAL DE LAS ORGANIZACIONES Y SUS POSIBILIDADES.-

En el momento actual se estima que la "Regional Montevideo" ha quedado muy debilitada por las capturas de personas y materiales,efectuadas en las operaciones realizadas recientemente (Abril-Mayo) y hasta tanto no sean reemplazados estos medios no podrán ejecutar acciones de mediana envergadura.-

13).- CONTACTOS CON ELEMENTOS U ORGANIZACIONES EXTREMISTAS ARGENTINAS.-

Referencias en el Nral.16 referente a la "JUNTA COORDINADORA REVOLUCIONARIA".-

14).- VIAS DE COMUNICACION PARA ESTABLECER CONTACTOS.-

Se ha detectado la entrada al país de armamento y particularmente de material de propaganda en berretines confeccionados en autos que entran desde Buenos Aires vía Colonia.-

15).-APRECIACION NUMERICA DE LOS ELEMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN B.AIRES.-

No se poseen datos que puedan precisar exactamente el número de los mismos.-

16).-JUNTA COORDINADORA REVOLUCIONARIA

Tiene su asiento en la ciudad de Buenos Aires y está formada por cuatro organizaciones de América Latina que se definen como marxista-leninistas (P.R.T.)"E.R.P"(Argentina);"E.L.N"(Bolivia); "M.I.R." (Chile) y "M.L.N." (Urguay).-,la que también haría contactos con grupos paraguayos.-

Tiene una gran dependencia del P.R.T.(E.R.P.) y está intimamente relacionada con Cuba por haber "abrazado" la causa marxista.-

Se sabe que esta Junta ha trabajado a nivel político y se han hecho acciones de finanzas en colaboración. El M.L.N. ha aportado su experiencia en lo que se refiere a técnica y logística al E.R.P..-

Organización fija no tiene y funcionaría como órgano que se reúne periódicamente y a través de contactos personales,estos sí permanentemente.-

20).- OTROS GRUPOS EXTREMISTAS.-

Son aquellos que integrarían el F.R.S.(Frente Revolucionario para el Socialismo) tales como el "26 de Marzo","Partido Comunista Revolucionario) (P.C.R.) y"Grupos de Acciones Unificadas" (G.A.U.).-

153

10/12

DISTRIBUCION:- ORIGINAL - 2do.División del Estado Mayor Naval

- COPIA No.1- Secretaría S.I.D.-

- COPIA No.2- Departamento I S.I.D.

El Director Acc. del Servicio de Información de Defensa Nal.

Calixto Mo Armas.-

SECRETO ARMADA

(57)

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA.-
2da. División del Estado Mayor Naval
Montevideo, Mayo
161200Local

159

INIM Nº 63/974.-

Se remiten los requerimientos de Inteligencia que han sido solicitados a esta Agencia por el Servicio de Inteligencia de la Armada Argentina, durante la visita que efectuara a nuestro país el Comandante General de la Armada Argentina el 13 de mayo de 1974.-

Se solicita a las Agencias destinatarias la tramitación más rápida posible de dichos requerimientos, a efectos de poder remitir la información más completa, precisa y en breve plazo al Servicio mencionado, dada las posibilidades futuras de intercambio de información y de apoyo.-

Asimismo se solicita la nómina de Agencias argentinas a las que se ha remitido la información que se solicita o parte de la misma.-

REQUERIMIENTOS SOBRE EL M.L.N. "TUPAMAROS"

1.-Organización interna (organigrama, si es posible).-
2.-Dependencia internacional.-
3.-Relaciones y/o contactos internacionales (sea en el ámbito regional, continental y mundial).-
4.-Actitud de sectores políticos, gremiales y estudiantiles para con las organizaciones subversivas.-
5.-Elementos más conspicuos de la organización.-
6.-Ideólogos.-
7.-Capacidades tácticas y estratégicas.-
8.-Modos de acción característicos de la organización.-
9.-Conformación del aparato político y militar.
10.-Actitud de la población para con las organizaciones y/o la acción extremista.-
11.-Actitud de la población para con las FF.AA. y de Seguridad.-
12.-Estado actual de las organizaciones y sus posibilidades.-
13.-Contactos comprobados de organizaciones extremistas y personalidades o fracciones políticas locales, con elementos u organizaciones extremistas argentinos (datos de identificación).
14.-Vías de comunicación (terrestre, marítima y/o aérea) utilizadas para establecer sus contactos, tráfico de armas, etc. con elementos u organizaciones argentinas y lugares donde éstos se realizan.-

SECRETO ARMADA

SECRETO ARMADA

1/12

1.

15.-Apreciación numérica de los elementos "TUPAMAROS" que se encuentran en la Argentina, acompañando (en lo posible) datos de identificación, fotografías, etc.-

16.-Integrantes (países) de la JUNTA DE COORDINACION REVOLUCIONARIA, de fuente fidedigna (Junta de reciente creación).-

17.-Personas que integran su dirección.-

18.-Dónde tiene su centro de operaciones la mencionada Junta y cuáles son sus contactos y dependencia a nivel mundial.-

19.-Cuál es su organización real, su misión, medos de acción, etc. y formas que adopte para materializar o cumplir su misión.-

20.-Existencia de otros grupos extremistas afines ideológicamente con el M.L.N. "TUPAMAROS".-

Se remite adjunto el Proyecto de Programa del Partido Revolucionario de los trabajadores de la Argentina.-

D E S T I N A T A R I O S

SID.....1

E-II.....1

ARCHIVO.....1

ESTADO MAYOR NAVAL - 2da. DIVISION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Capitán de Navío (C.G.)

JORGE LABORDE
JEFE DE LA 2DA. DIVISION
DEL ESTADO MAYOR NAVAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28/5/974
Fecha de Salida
Pase a E.M.
No. de Orden 1264

29/5/74

0963

SECRETO ARMADA

MEMORANDUM No. 162/974 .-

136

- FALTA COPIA.-

Cbo.2da.

Luz M. González

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento I.-
( )

137

Montevideo , 4 de junio de 1974 .-

ASUNTO: POSIBLE CENTRO DE REUNIONES EXTREMISTAS .-

EVALUACION: B - 3 .-

DIFUSION: S. I. D. PARA: Dpto. IV (E - 2) del E.M.E.-

M E M O R A N D U M (I) No. 143/74.-

T E X T O: - Desde hace algunos meses se observan movimientos sospechosos en el Apto. 5 de la calle Mercedes 1748 .-

- Cuando el domicilio fué ocupado , poco tiempo antes de las últimas elecciones , sus moradores realizaban reuniones hasta altas horas de la noche .-

- Por conversaciones escuchadas , se pudo determinar que tenían gran simpatía para con los grupos sediciosos que actúan en el país .-

- Desde ese entonces , los inquilinos han cambiado frecuentemente , excepto una persona de sexo masculino , joven , con aspecto de estudiante , que ha permanecido desde entonces .-

- Esos inquilinos temporales , siempre personas jóvenes de ambos sexos , residen durante algún tiempo y luego desaparecen del lugar .-

- En oportunidad de irradiarse por la Cadena de las FF.CC. , los elementos que caracterizaban los enterraderos de sediciosos (especialmente lo referente a movi-liarios) el informante constató el ingreso de algunos muebles , que fueron puestos en lugares visibles desde las ventanas interiores del edificio .-

- En ese lugar fué visto , a través de una ventana , el Mayor del Ejército Nacional - presumiblemente en situación de Retiro - DEVITTA QUERRO .-

- Es de hacer notar que las reuniones continúan y todas las personas que llegan al lugar , lo hacen en forma sigilosa , tratando de que su presencia resulte inadvertida para quienes pudieran estar efectuando una vigilancia del lugar .-

-.-.-.-.-.-.-

DISTRIBUCION: ORIGINAL: Dpto.II (E-2) E.M.E.-

COPIA No.1: Secretaría - S.I.D.-

COPIA No.2: Departamento I - S.I.D.-

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa Nacional.

Coronel de Artillería

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

/153

Departamento I.-
(CC)

Montevideo , 5 de Junio de 1974 .-

ASUNTO: Reunión de estudiantes a realizarse próximamente , la que podría tratarse a la vez de integrantes de diversos movimientos sediciosos .-

EVALUACION: A - 2 .-

DIFUSION: S. I. D. PARA: DPTO. II (E-2) E.M.E.-

MEMORANDUM (I) No. 164/74.-

TEXTO : Se estableció que en fecha no determinada aún , se llevará a cabo una reunión de estudiantes , - pudiendo ser sede de la misma la Ciudad de Livramento (Brasil) , ó cualquier otra ciudad del interior del Estado de Río Grande del Sur .-
Los integrantes a reunirse , podrían ser elementos de diversos movimientos sediciosos , que estarían actuando a nivel estudiantil tanto en el Brasil como en el Uruguay , no descartándose por ello , la posibilidad de que la reunión mencionada podría llevarse a cabo en alguna ciudad del interior de nuestro País .-
Es de hacer constar , que las autoridades de la República Federativa del Brasil , tienen conocimiento del hecho mencionado .-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: DPTO.II (E-2) E.M.E.-

COPIA No.1: Secretaría - S.I.D.-

COPIA No.2: Departamento I - S.I.D.-

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Cnel.

Calixto de Armas .-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — Departamento I

(D)

Servicio de Información de Defensa

159

1/3

(I)

Montevideo, junio 4 de 1974.-

ASUNTO: CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

RESPONDE A: Oficio N°.542/974 del J.M.I. de 6to.Turno

DIFUSION: S.I.D. PARA: J.M.I. 6to. Turno.

M E M O R A N D U M (I) N°. 165/74

SE INFORMA:

-I.-Organización del Movimiento Resistencia Obrera Estudiantil (ROE)

No se posee información al respecto en éste Servicio.-

-II.-Fines que éste Movimiento persigue.

-Es un Movimiento de extracción política a base ideológica Anarquista, que trabaja fundamentalmente a nivel Gremial, sindical y Estudiantil.

La finalidad que persigue, es obtener el poder por medio de la lucha armada para así llegar a una sociedad socialista.-

Métodos que emplean para obtener tal finalidad.

-a) Concientizar las masas: 1)Trabajar a nivel de masas (sindicatos, gremios).

2)Trabajos de apoyatura (acciones para apoyar a los gremios y sindicatos en conflicto)

-b) Propaganda. Mediante volanteadas, envío de cartas a obreros, pintadas, etc.

Su gran ingerencia en el panorama gremial, se vió sustentado por su representación como Movimiento dentro de los cuadros de la C.N.T.-

Realizaban sus sesiones en la sede de la Unión Obrera de Empleados

dam y Supervisores de FUNSA y en la Facultad de Derecho.

Este Movimiento afín con el "26 de Marzo", sostenían la candidatura de Enrique Erro en las últimas elecciones habidas en nuestro país en 1971. Posteriormente le siguieron apuntalando al ser electo éste como Senador.

Como Movimiento daban su apoyo total a las movilizaciones políticas que realizaban la Unión Popular y la Agrupación Patria Grande. Es en ese momento que se detecta un contacto entre el R.O.E. y los grupos sostenedores del Comité de Apoyo a los Presos Políticos.

III-<u>Vinculaciones con el MLN u otras asociaciones subversivas</u>.

En diciembre de 1971, el M.L.N. comienza a tener conciencia de la gran carencia que padece en lo que respecta a masas, por lo cual comienza a movilizarse en éste sentido por intermedio del R.O.E. que dirigen Hugo GATTI y Carlos CORES, a nivel estudiantil.

Con el objeto de recabar experiencia, comienzan a viajar al exterior fundamentalmente Angelia, integrantes del R.O.E.

En el correr del año 1972, con motivo de los reveses sufridos por el M.L.N., particularmente en el plano militar, el Mov. "26 de Marzo" queda sin línea política y debido también a la falta de masas, surge la denominada "Corriente" ó "Tendencia".

Esta falta de masa era en realidad a nivel gremial, ya que a nivel estudiantil el R.O.E. había copado todas las Facultades.

Es uno de los principales grupos formativos de "La Corriente".

Existe también una estrecha vinculación entre éste Movimiento y otra Organización sediciosa, el O.P.R.33. Se podría suponer que actualmente el R.O.E., surge como una "rama" del mismo. Sus principales dirigentes (Hugo CORES-Gerardo GATTI), requeridos, figuran según informes como integrantes de la Dirección del O.P.R.33.-

<u>DISTRIBUCION</u>: Original: J.M.I.6to.Turno
Copia No.1 Secretaría del S.I.D.
Copia No.2 Dpto.I. [illegible]

El Director Accidental del S.I.D.
Cnel.
Calixto de Armas

161

Montevideo, 17 de mayo de 1974.-

FICHO N° 542/974

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

A los efectos de diligenciar una causa, bajo jurisdicción de este Juzgado, solicito a Usted, si así lo estima pertinente, se sirva disponer se proporcione información respecto a los siguientes puntos:

SUJETO: Sol.Inf.MOE.-

-Organización del Movimiento Resistencia Obrero Estudiantil (MOE).-

A.G.L.

-Fines que este movimiento persigue.-

-Si ha existido vinculación del mismo con el Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros u otras asociaciones subversivas.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 6° Turno.-

Coronel

Héctor A. Alvarez.-

El Secretario.-

Capitán

Héctor C. Rodríguez.-

DEP. I
PRESIDENCIA
(6)

MEMORANDUM No. 166/974.-

162

1/1

- FALTA COPIA .

Cbo.2da.

Luz M. González

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

163

DEPARTAMENTO I
(FF)

Montevideo, 5 de junio de 1974.-

MEMORANDUM (I) No. 167/974

1/1

ASUNTO: SEDICIOSOS URUGUAYOS RADICADOS EN BUENOS AIRES

EVALUACION: A - 1

TEXTO: - Por la lectura de cartas incautadas en el domicilio de un elemento clandestino del M.L.N., se tiene conocimiento que estarían radicados en la Ciudad de Buenos Aires, debiendo dirigirse la correspondencia a: RODRIGUEZ PEÑA 192, 5to. PISO, ó el Sr. BADO en HUMAHUACA 3739 (ALMAGRO), figurando también el nombre de MARINO; tratándose de una persona que viajando frecuentemente entre Buenos Aires y Montevideo, establecería contacto entre uruguayos radicados en Buenos Aires y sus familiares en nuestro País.-

La documentación incautada, corresponde a: Walter GRASSI BATTINI, requerido Nro. 795.-

DISTRIBUCION: Original: DEPARTAMENTO I - S.I.D. -

Copia No. 1: A - 2

Copia No. 2: N - 2

Copia No. 3: C - 2/ES.MA.CO.

Copia No. 4: DIRECCION NACIONAL INFORMACION E INTELIGENCIA

Copia No. 5: SECRETARIA - S.I.D. -

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Calixto de Armas

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.-
(2)

164

Montevideo, 8 de junio de 1974.-

MEMORANDUM (I) No. 168/974

1/1

ASUNTO: F.E.I. No.42/974 de la D. E. I.-

TEXTO:

- Con referencia al P.E.I. No.42/974 de la D.E. I, se solicita rectificación o ratificación de la información aportada, en particular referente al ciudadano OSCAR MACEDO.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: DEPARTAMENTO II (E-2) del E.M.E.

COPIA No.1: SECRETARIA - S.I.D.-

COPIA No.2: DEPARTAMENTO I -S.I.D.-

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Calixto de Armas.-

JUNTA DE COMANDANTES DE [illegible]

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

165

DEPARTAMENTO I
(FF) (PP)

Montevideo, Junio 6 de 1974.-

MEMORANDUM (I) No. 169/1974.- 1/6

ASUNTO: Ciudadanos detenidos en la ciudad de Buenos Aires.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: [illegible], Darío Antonio

REGISTRAMOS: [illegible], Darío Antonio.-Fecha de nacimiento 22/5/52.-(a) "[illegible]"

Domicilio: Santiago Rivas 1679 Apto. 203 (Viviendas de [illegible]).-

25/4/71 - Detenido conjuntamente con otros 9 sediciosos en momentos en que llevaba acabo una reunión en la finca sita en Fraternidad 409[illegible].-En el lugar se incautó documentos varios y pa fletos referentes al O.P.R. 33.-

29/[illegible]/71 - Puesto en libertad por órden del Sr. Juez de Ins. de 2do. Turno e internado bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad en la Escuela de Tropa de la Policía donde efectúa una huelga de hambre.-Posteriormente recupera su libertad.-

21/8/72 - Integrante del O.P.R. 33, vinculado a Ruben Prieto y a [illegible] Perez.-

22/8/72 - REQUERIDO No. 421, por sabérsele vinculado a la organización extremista.

3/11/72 - Reclutó a Jorge W. Díaz Rocha, poniendolo en contacto con Hugo Carso quien lo integró al sector Centro del R.O.E.-

REFERENTE A: REBAGLIATT, Iris

REGISTRAMOS: REBAGLIATTI RUGGIERI, Iris.-C.I.: 695.783.- Nacim. 9/11/29.-

Domicilio: Charrúa No.2696.-Ex-Estudiante de Bellas Artes.-

24/4/71 - Figura en una lista de adherentes al F. Amplio de la Escuela Nacional de Bellas Artes.-

8/9/72 - REQUERIDA No. 471, por sabérsele vinculada a la organización extremista y haber pasado a la clandestinidad.-

4/5/73 - Figura en una relación de REQUERIDOS que realizaron trámites o consultas ante el consulado uruguayo en Santiago de Chile, antes del 1/3/73.-

18/9/73 - Informaciones recibidas establecen que se encuentra residiendo en el centro anarquista denominado "CONFEDERACION AURORA", ubicado en el barrio San Miguel de la C. de Bs. As.-

REFERENTE A: RODRIGUEZ PRADO, Julio César

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ PRADO, Julio César, C.I. Nº. 57.[illegible].

Domicilio: Amado Nervo No. 369[illegible].-

12/7/72 - Visitó a la extremista [illegible], Carlos [illegible], en su lugar de reclusión.-

REFERENTE A: [illegible] de [illegible]II, Laura.- 160

REGISTRAMOS: [illegible] I LAMOSA, Laura .-C.I. 1.263.095.- Nacim. 25/12/52.-

Domicilio: Cno. Santos 4414 casi Instrucciones.- 216

16/4/73.- Es identificada según declaraciones de los sediciosos detenidos Jorge Bralich y Ruben Perdomo, como integrante dela organización extremista O.P.R. 33.-

26/4/73 - REQUISITA No. 656, por sabérsele vinculada al O.P.R. 33 y haber pasado a la clandestinidad.-

REFERENTE A: PICCARDO MERELLI , Eduardo

REGISTRAMOS: PICCARDO MERELLI, Eduardo.Gayetano Rafael.-Edad 29 años.-

Domicilio: Agraciada 1641 Apto. 41.-

13/X/67 - Detenido por portar panfletos contrarios a las Medidas Prontas de Seguridad, internado en la Escuela de Armas y Servicios.-

REFERENTE A: ZEBALLOS Miriam

REGISTRAMOS: ZEBALLOS OLIVERA, Miriam Selva.- C.I. No. 1.009.299.- Estudiante de Magisterio

Domicilio: Scocería 2556.- Edad 27 años.-

13/8/68- Detenida por realizar manifestaciones, pedreas y arrojar panfletos contrarios a las Medidas Prontas de Seguridad.-

REFERENTE A: RODRIGUEZ ROMAY, Enrique Omar

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ ROMAY, Enrique Omar.-C.I. No. 1.203.718.- Nacim. 29/7/51.-

Domicilio: Volta 5032.-Hijo de Omar y María Graciela.

15/8/69 - Detenido por violación del Decreto de Medidas Prontas de Seguridad e internado en el C.G.I.O.R.-

12/11/69 - Figura en una relación de personas internadas en Unidades del Ejército a disposición del Ministerio del Interior.-Con posterioridad recuperó su libertad

12/5/71 - Detenido junto con José Luis Young Berden, en momentos que portaban bultos conteniendo elementos para fabricar explosivos.- Fue internado bajo el marco de las Medidas Prontas de Seguridad.-

Integró el grupo que el día 7/II/971, obligó a los sacerdotes de la catedral, hacer abandono del altar e interrumpir la ceremonia que se celebraba, para realizar allí una proclama con relación al conflicto de los obreros de los diarios "BP COLOR",-y "VEA", procediendo finalmente a repartir panfletos.-

18/III/972 - Integrante del Movimiento extremista denominado O.P.R. 33.-

REFERENTE A: MICHELENA BASTARRICA, María de los Angeles

REGISTRAMOS: MICHELENA, María de los Angeles

19/IX/972 - Fue detenida e internada en el Cpo. Art. No. 1, por estar presuntamente vinculada con organizaciones extremistas, posteriormente fue liberada por Orden del Comando de la Unidad.-

SECRETO

167

REFERENTE A: CALISTRO GONZALEZ, Mario Juvenal

REGISTRAMOS: CALISTRO, Mario Juvenal

Edad: 22 años - Domicilio: Pablo Perez No. 4092 -

17/VIII/972 - Detenido en averiguación junto a su hermano José Andrés y Rosivel Pedro FLEITAS CANALE, por portar éste último panfletos y un correo tupamaro, El causante al igual que su hermano, manifestó no saber nada acerca de dichos panfletos.-

5/IX/972 - Continúa siendo indagado en la D.N.I.I.,-

4/XI/972 - En la fecha, recuperó su libertad por Orden del Sr. Juez Militar de Inst. de 3er. Turno.-

REFERENTE A: CHAPARRO VILLANUEVA, Alfredo

REGISTRAMOS: CHAPARRO VILLANUEVA, Alfredo

15/I/973 - Fue detenido y procesado por el delito de: "ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

9/VII/973 - Se encuentra recluído en el Est. Militar de Reclusión No. 1 (Libertad)

27/IX/973 - En la fecha, fue liberado bajo el régimen de "Libertad Vigilada".-

8/III/974 - Figura en una relación de personas que se hallan amparadas en el régimen de libertad Provisional (Fianza de causión real).-

REFERENTE A: PIETRO GONZALEZ, Ruben

REGISTRAMOS: PIETRO GONZALEZ, Ruben

C.I. No. 1.279.896 - Nacido el 23/IX/952 - Domicilio: Oxilia No. 3099 -

7/V/970 - Detenido e internado bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad por ser presunto integrante del grupo F.A.R.O., que intentaban una bomba en un club político.- Posteriormente recuperó su libertad.-

5/V/971 - Detenido junto a un grupo de personas en ocasión que un comando del M.L.N. (TUPAMAROS), pasó una proclama en el Cine "Lutecia", en la cual resultara herido un funcionario policial.-

VII/972 - Alias "EL FLACO PETE" - Integra el Movimiento O.P.R. 33, vinculado a Mario Antonio ESPIGA CORBO.-

12/VIII/972 - REQUERIDO No. 397, por sabérsele integrante del movimiento extremista O.P.R. 33.-

REFERENTE A: GIMENEZ ARBALLO, Luis Alfredo

REGISTRAMOS: GIMENEZ ARBALLO, Luis Alfredo

C.I. No. 1.391.039 - Nacido el 24/IX/955 - Domiciliado en Isla de Flores

No. 1451 - Hijo de: Alcides y Elena -

27/X/972 - Fue detenido por dar albergue en su domicilio al extremista requerido Augusto José MAFFEI MORIAN.-

17/XI/972 - En la fecha, por resolución del Sr. Juez de Menores de 2do. Turno, fue internado en el Centro de Observación No. 1.-

12/III/973 - En la fecha, recuperó la libertad por orden del Juez Militar de 6to. Turno.-

REFERENTE A: IZAURRALDE MELGAR, Gustavo Edisón

REGISTRAMOS: IZAURRAIDE MELGAR, Gustavo -

C.I. No. 944.178 - 32 años de edad - Domicilio: Estado de Israel No. 2651, ap. 2 - Ocupación: Maestro -

16/XI/967 - Detenido por presunta vinculación con el M.L.N.,- Se le incautó un portafolios conteniendo un revólver y una metralleta.-

20/XI/967 - En la fecha recuperó su libertad.-

29/IV/964 - Detenido por realizar pegatinas alusivas al 1o. de mayo, de la F.A.U. (FEDERACION ANARQUISTA URUGUAYA).- Posteriormente recuperó la libertad.-

19/X/965 - Detenido por distribuir volantes de la F.A.U.,- Posteriormente recuperó la libertad.-

24/IX/970 - Detenido junto a su primo Walter IZAURRALDE PERDOMO, en un operativo llevado a cabo en Carrasco, se les incautó abundante documentación trostkista.-

25/IX/970 - En la fecha, fue procesado por el delito de "ASOCIACION PARA DELINQUIR".-

5/III/971 -,Fue liberado, pero simultaneamente se dispuso su internación en dependencias Militares, bajo las Medidas Prontas de Seguridad.-

6/V/971 - En la fecha, viajó hacia CHILE, amparándose en el Art. 168, Inc. 17 de nuestra Constitución.-

REFERENTE A: VERA, Juan Carmelo

REGISTRAMOS: VERA, Juan Carmelo

Hijo natural - C.I. No. 864.928 - 33 años de edad (1973) - Domicilio: Alcor 3678

8/III/973 - En la fecha, fue detenido por personal de la D.N.I.I., por su presunta vinculación al atentado realizado contra el Cr. Matero Laguente.-

9/III/973 - En la fecha, recuperó la libertad por orden del Juez Ltdo. de Inst. de 5to. turno.-

169

5/6

REFERENTE A: RECAGNO IBARBU[illegible] Juan Pablo

REGISTRAMOS: RECAGNO IBARBURU, Juan Pablo (a) "EL COLORADO" ó "DANIEL" -

C.I. No. 1.071.305 - Domicilio: Ibicuy No. 1277, ap. 501 -

5/II/972 - REQUERIDO No. 814, por estar bajo el régimen de "Libertad vigilada" y no haberse presentado en los plazos y lugar que la misma estipula.-

REFERENTE A: ROMERO CARRASCO, Daniel

REGISTRAMOS: ROMERO CARRASCO, Daniel

20/V/972 - Fue detenido prosigtiendo con las averiguaciones relacionadas con la detención del sedicioso Jorge José MOCQUERA SCHIUTTO.-

4/VI/972 - Continúa siendo indagado en la D.N.I.I..-

14/VI/972 - En la fecha, recuperó su libertad por orden superior.-

REFERENTE A: GRAÑA DEBUT, Jean Francois

REGISTRAMOS: GRAÑA DEBUT, Jean Francois ó Juan Francisco

C.I. No. 1.248.871 - C.C. Serie C.A.A. No. 31.235 - Edad 33 años -

Domicilio: Gral. Flores No. 2211 -

12/I/972 - Fue detenido junto a Laura Haydée ANZALONI, en la intersección de las calles Carlos Ma. Ramirez y Chile, en momentos en que portaban un bulto conteniendo botellas con líquido inflamables prontos para ser lanzadas.-

13/II/972 - Procesado por el delito de "Tenencia de Explosivos".-

14/III/972 - En la fecha, es liberado del Penal de Punta Carretas, siendo internado bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad.-

7/XI/972 - En la fecha es liberado.-

23/V/974 - REQUERIDO No. 858, por estar bajo el régimen de "Libertad Vigilada", no haberse presentado en los plazos y lugares que la misma estipula.-

REFERENTE A: FERREIRA, Hugo Daniel

REGISTRAMOS: FERREIRA, Hugo Daniel

4/VI/972 - En la fecha, fue detenido en un allanamiento realizado en la Calle Dr. Soca No. 1317, ap. 7, donde se incautó material sedicioso (actas de un interrogatorio realizado a una persona secuestrada por el M.L.N.) y se logró la detención de otras personas también vinculadas a la organización.-

14/III/972 - En la fecha, recobró la libertad en carácter de emplazado.-

REFERENTE A: FERNANDEZ, Sonia

SECRETO

170

6/6

REGISTRAMOS: FERNANDEZ, Sonia Rosario

6/II/974 - Detenida por presunta vinculación al F.E.R. "69".-

REGISTRAMOS: FERNANDEZ, Sonia Gladys

27/VII/973 - Detenida por presunta vinculación al M.I.R..-

REFERENTE A: FERNANDEZ, Mirta Graciela

REGISTRAMOS: FERNANDEZ PALMIE, Mirta Graciela

6/II/974 - Detenida con integrantes del "F.E.R. 69".-

REFERENTE A: PEIKRZEWILI SMICH, Boris

REGISTRAMOS: PEIKRZEWILI SMICH, Boris

14/XI/973 - Detenido en ONDA.-

16/XI/973 - Internado en el "Cilindro Municipal".- 21 años de edad -

Domiciliado en Tucumán No. 479 -

REFERENTE A: GONZALEZ BERMUDEZ, Nacimiento Antonio

REGISTRAMOS: GONZALEZ BERMUDEZ, Nacimiento Antonio

25/VI/972 - Detenido en actitud sospechosa.-

Domicilio: Marcelino Sosa No. 2141 -

REFERENTE A: CAMPORIALE CALZADA, Sergio

REGISTRAMOS: CAMPOREALE CALZADA, Sergio

C.I. No. 1.088.287 - Fecha Nac. 4/XII/952 - Domicilio: F. Berro No. 1341, ap. 302

Estudiante -

24/VIII/972 - Se requiere su captura por sabérsele vinculado a la organización extremista M.L.N. (TUPAMAROS).- REQUERIDO No. 434.-

REFERENTE A: PRIETO BENENCIO, Ruben Walter

REGISTRAMOS: PRIETO BENENCIO, Ruben Walter

Nacido el 21/VII/947 en el Dpto. de Rocha - C.I. No. 1.078.745 - Estudiante de Magisterio - Domicilio: Comercio No. 1621

11/VIII/968 - Detenido por violación al decreto de Medidas Prontas de Seguridad fronte a la Sec. 21a..-

15/VIII/971 - Recobra la libertad -

1/IX/972 - Se requiere su captura por sabérsele vinculado a la organización M.L.N. (TUPAMAROS) .- REQUERIDO No. 459.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de los nombres, puede no tratarse de las personas solicitadas.-

MEMORANDUM No. 170/974.- 171

- DESTINO : DEPARTAMENTO II/S.I.D.

- SE INFORMA SOBRE FOTOGRAFIA DE CARLOS ALBERTO GONZALEZ VIANA.-

MEMORANDUM No. 171/974.-

- FALTA COPIA.-

Cbo.2da.

Luz M. González

172

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

REPARTIMIENTO 2
(A)

1/1

Montevideo, 10 de Junio de 1974.-

M E M O R A N D U M (I) No. 172/74

ASUNTO: INFORMACION REFERENTE A PERSONA QUE PRESTARIA SERVICIOS EN ESA REPARTICION.-

EVALUACION: F-2

DIFUSION: S.I.D. PARA: SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF. AA.

TEXTO:

De acuerdo a información incautada se tomó conocimiento de que una persona afiliada al Partido Comunista, prestaría servicios en esa repartición como "Idónea de laboratorio".-

Su filiación es la siguiente:

Nombre: Juana Wilma PIA CORREA

C.C. Serie B.A.B. 18.171

Edad: 19 años

No. de Afiliada al P.C.: 27.777

Domicilio: Yañez Pinzón 3867 Apto. 4 entre Aurora y Vázquez Sagastume.

Es de hacer constar que la mencionada figura con el siguiente antecedente en este Servicio:

PIA, Juana Wilma

12-XII-967: Secretaria de Actas del Movimiento Revolucionario "Camilo Torres".

Es de hacer ~~constar~~ notar que este Movimiento era digitado por el Partido Comunista y era miembro del FIDEL.-

DISTRIBUCION: Original - SS.FF.AA.

Copia No. 1- SECRETARIA-SID.-

Copia No. 2- Dpto. I-SID.-

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Cnel.

Calixto de [illegible].-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento I.-
(GG) (2)

173

1/2

Montevideo , 12 de junio de 1974 .-

ASUNTO: Artículo sobre SALTO GRANDE aparecido en el Diario " EL DIA " .-

M E M O R A N D U M (I) No. 173/74 .-

- Se adjunta recorte del diario "EL DIA" de fecha 11/VI/974 , titulado: "SALTO GRANDE: Resulta imperioso preparar Técnicos y Semitécnicos" .-

REFERENTE A: ANDRADE AMBROSONI , Jorge .- Miembro del Comité Popular Pro-Represa Salto Grande, se registran en este Departamento los siguientes antecedentes :

Ideología: Socialista .- Secretario General del Comité Internacional Pro-Represa del Salto Grande .-

24/1/62 - Firmante de un manifiesto "Por la no intervención, condena de cualquier tentativa de sanción , agresión o cohersión , ya sea económica , política o militar ; y todo intento de ruptura diplomática con el Gobierno de Cuba , violatorio del principio de no intervención .-

1966 - Figura como 1er. Titular a la Cámara de Representantes , en las listas del P. Socialista, en las elecciones nacionales del corriente año .-

5/9/64 - Firmante de un telegrama de ciudadanos salteños enviado al Ministro de Relaciones Exteriores , pronunciándose por el mantenimiento de relaciones con Cuba .-

26/10/64 - Con motivo de la llegada de la caravana de apoyo a Salto Grande , formuló declaraciones para "Epoca", en la cual expresa que han venido a cumplir un mandato y a demostrar nuestra preocupación por una obra auténticamente nacional .-

31/10/64 - Como integrante de la Junta Reorganizadora del Socialismo y celebrando la victoria del Partido Laborista y su acceso al Gobierno de Gran Bretaña, hace una declaración pública en la que ratifica su inconmovible adhesión a los ideales socialistas.-

14/11/65 - Es firmante de una nota publicada en el diario "El Popular" de la fecha, en la cual pide que se supere a la brevedad los problemas surgidos y se comience la obra.

17/12/65 - En calidad de Secretario de la Junta Reorganizadora del Partido Socialista, firma una carta publicada en el Semanario "Marcha" de la fecha , por la cual se expresa en abierta oposición con el Decreto del Consejo Nacional de Gobierno que implantará en nuestro país la vigencia de las Medidas Prontas de Seguridad , a la vez que reclama la libertad de los presos políticos .-

15/12/67 - Integrante del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista .-

RESERVADO

1962 - 1er. Titular a la Junta Departamental de Salto .- Lista 4190 U. Popular .-

9/7/70 - Escribe un artículo en "Marcha" sobre Salto Grande, titulado: "Salto Grande compromete la soberanía" .-

4/4/71 - En la fecha hizo uso de la palabra en un acto de inauguración de un local del Movimiento Socialista en la Ciudad de Salto , ubicado en Brasil y Amorín .-

29/7/71 - Figura en la nómina publicada por el Mov. Socialista en su órgano "El Socialista" , de la cual saldrán los 14 miembros del Comité Ejecutivo Nacional en la elección a realizarse en la fecha en la sede central de Yaro 1212 .-

25/5/73 - Participó en las primeras reuniones y seminarios que se realizaron en el local del Mov. Socialista de la calle Brasil esq. Amorín , para propulsar "La Corriente" en la Ciudad de Salto.- Dichas reuniones se llevaron a cabo en los meses de noviembre y diciembre de 1972.- Junto con personas de tendencia izquierdista activa , organizaron las primeras actividades a llevarse a cabo , siendo éstas "Seminarios" , tratándose temas de los que llamó: "Ciclo Artiguista" que él mismo dirigió .-

-.-.-.-.-.-.-

DISTRIBUCION: JEFE DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO .-

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Cnel.

Calixto de Armas .-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I.-
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — (2)

175

Montevideo, 13 de junio de 1974.-

1/1

ASUNTO: Reuniones nocturnas.-

EVALUACION: A - 2

MEMORANDUM (I) No.174/974

- La Sra. Marta BAEZ DE BOUZA se domicilia en la calle Colonia No. 1916 apto. 1.- La citada estaría separada de su esposo, Juan Luis BOUSAS o BOUZA. En esta dirección se realizan reuniones nocturnas.-
Fue detectada una carta dirigida al marido a esa dirección, la cual consistía en un mimeografiado titulado "A los trabajadores del Medicamento" de claro corte subversivo, abogando por la creación de "Comités de Resistencia" y un "Frente Nacional de Resistencia".-(Informe del Oficial de Enlace de ANCAP.).-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: DEPARTAMENTO III -S.I.D.-

COPIA No.1: DEPARTAMENTO I -S.I.D.-

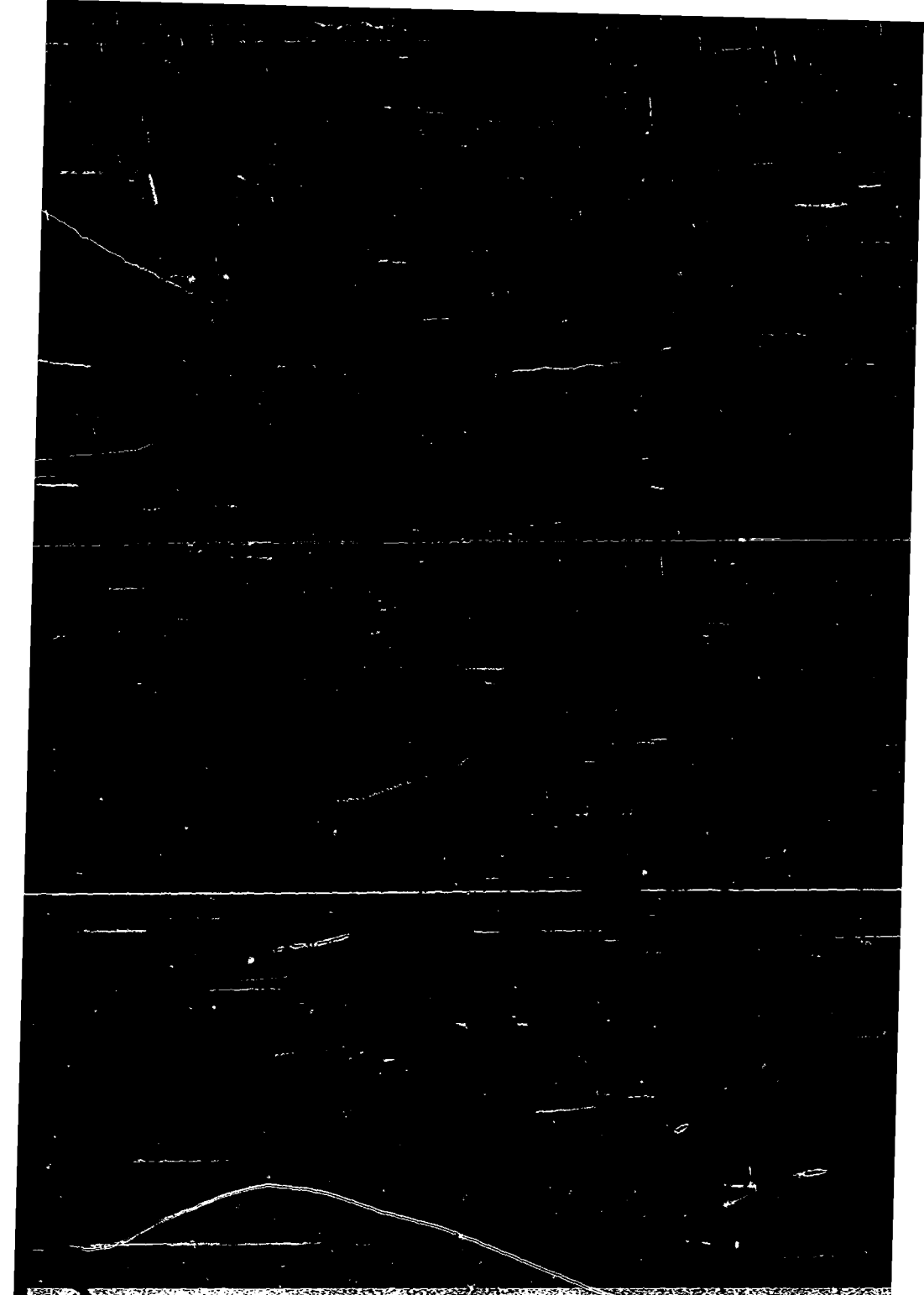

MEMORANDUM No. 175 - 176/974.- 176

- FALTAN COPIAS.-

Cbo.2da.

Lt

nsa (17) Departamento I.-
(qq)

Montevideo, 18 de junio de 1974

1/5

: Of. Del. CO.SE.NA ante el Directorio de ANCAP.

D N M (I) Nº 177/74.-

el Sr. EUCLIDES MARTINEZ, sobre irregularidades
ionado al nombramiento de un funcionario para de
fe de Sección TRITURADORA OPERARIO "A", el cual
del Frente Amplio y habría obtenido el cargo de
ón del ex-funcionario de esa Planta Sr. VITALE:
me presenté a concurso en Flotación y Molinos
concursos me informaron que eran para el perso-
el año 68 el Sr. PAROLI concurre a mi lugar de
comunica que en ésta se realizará concurso de o-
engo la oportunidad.-
ues de haberlo ganado; me hace saber el propio
muy bién, pero que había otro "op." con más an-
óxima vacante de Op.A me corresponde. Pasó el
entes, pero seguí siempre en mi cargo.
bila el Sr. Antonio Meroni Op.A y compañero de
s. De hecho la vacante producida me correspondía
fe de Turno, Sr. Paulino Silva, quién había ha-
e, J. de Producción. Este le dice que yo conti-
Op.A (sin cobrar la diferencia) hasta que recu

o la Fábrica y el Sr. Jefe de Turno P. Silva, in
b (queda como Jefe de Producción al estar suspen
); que se me confirme en el puesto. El Sr. Losch,
li y este está de acuerdo.-
o por el propio interesado, de que a partir del
nte que yo desempeñaba hasta ese momento; el Sr.
dicho funcionario a la Sección Molinos. El Sr.
Frente Amplio, llegó de Montevideo con el c...

...bía le ninguna ... (...), ...
Molinos, planilla 1(3).-

2/5

e a Montevideo
que no puede
trituradora.
e momento dos
figurando en pla
no de los inte-
sentante de la
un préstamo al
el propio Rojas
menos de 60 días

rarse por su
Pedro Razquín,
a pesar de la

l 12, para nue-

Sr. Losch y pido
él me reconoce
ber sido concie-
el [illegible] Sr.
[illegible]

Por ser esa vacante o
sabiendo que ese func
licita al Sr. Losch,se
no al designado.
El Sr. Losch acepta y
lugar de éste, en la
En este momento, hace
(1) Las principales se
Flotación, Hornos
(2) Los cargos son: Op
cargado (dicho pue
ayudante del oper
de que éste no con
(3) Los funcionarios
ellas con su Jefe
juntan dos planill
previsto por plan
didas en cuatro tu
y, el 4° de 18 a

..//

(4) Los grados indican el cargo del funcionario:

Grados 4,5 y 6 ..... Cargo Peón

Grado 7 ..... Cargo Peón clasificado

Grado 10 ..... Op. "C" o de 3ra.

Grado 11 ..... Op. "B" o de 2da.

Grado 12 ..... Op. "A" o de 1ra.

DESCRIPCION PARCIAL TRITURADORA: Cinta de láminas donde descargan los camiones que llegan de Cantera. Trituradora primaria o de mandíbula. Sacudidor, debajo mandíbula que vuelca la piedra que tritura ésta, en una cinta corta plana de goma.

Esta a su vez transporta la piedra a la trituradora secundaria, llamada molinos de martillos.

La piedra ya fraccionada en pequeños trozos, pasa de molinos de martillos a la cinta cóncava inclinada larga, de unos 150mtrs. de largo, esta descarga por una tabla a la cinta horizontal de carro que vuelca a su vez al depósito de materia prima, en los distintos depósitos, llamados cajones, según la clase de piedra que se tritura.-

Al respecto de los funcionarios mencionados en la transcripción de referencia, se registran en este Servicio los siguientes antecedentes:

VITALE D'AMICO, Julio:

C.C. Ser. SAA Nº 21492 (Lavalleja)

Prof: Quimico industrial

Antecedentes : 1-62 - Firmante de una declaración de Profesionales Universitarios de apoyo a Cuba.-

23.11.62 - Firmante de un manifiesto de la Unión Popular.-

17.6.64 - Firmante de una "DECLARACION PUBLICA" remitida al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, publicada en el Diario "La Unión" de la ciudad de Minas, de fecha 16.6.64 declaración ésta, en contra de la proyectada reunión de la O.E.A. para estudiar el caso Cuba y firmada por conocidos elementos izquierdistas de ese Departamento.-

26.6.64 - Sindicado como de tendencia de ideas extremistas.-

8.7.66 - En el día de ayer partió con destino a Praga (Checoeslovaquia). Viajó acompañado de Juan Antonio TRIMBOLI, Manuel [illegible]-NOLA y de otros elementos comunistas. Vias SAS.

- 8º Titular al Consejo Departamental de Lavalleja en las elecciones del año 1962 por la lista 4190 de la Unión Popular.-

11.9.73 - Comunista; figura en una relación de adeptos al Frente Amplio de la Planta de ANCAP de la ciudad de Minas.-

10.7.73 - Cuando se decretan paros, él confecciona la lista de personal que puede trabajar, incluyendo en la lista unicamente a elementos de su ideología. Militante activista del Frente Amplio.-

LOPEZ, Hernán:

Dom.: Lavalleja 679 (Minas)

Antecedentes: 24.8.72 - Figura en una nómina de personas afiliadas al Partido Comunista en la Ciudad de Minas.-

ROJAS PORTES, Sixto Osvaldo:

C.I. Nº 20.992 (Lavalleja)

Dom.: W. Beltrán 879 (1969)

Antecedentes: 5.12.69 - Funcionario de ANCAP. Izquierdista.Dirigente.-

10.7.73 - Trabaja en la Comisión de Vivienda para el personal. Activista en caso de sus cuñados tiene la imprenta "Macondo", en la que se imprime propaganda comunista.

Junto con Luis PAIS, en la imprenta mencionada, se reune con todos los elementos de mayor militancia comunista.-

LOSCH, Jaime:

C.I. 560.825

C.C. Ser. [illegible] Nº 11.[illegible]

[illegible] ([illegible])

180-A

Integrante del personal docente del Liceo departamental de Lavalleja.

Antecedentes: 1.62 - Firmante de una declaración de Profesionales Universitarios en apoyo a Cuba.-

25.6.64 - Sindicado como de tendencia de ideas extremistas.-

17.11.65 - Firmante de una nota dirigida al Presidente de la Asociación de Profesores del Liceo de Minas, en la cual el reseñado conjuntamente con un nucleo de profesores manifiestan su alejamiento de dicha Asociación por no estar de acuerdo con distintas posiciones adoptadas.-

3.7.70 - Presidente de la Comisión Directiva de la Asociación Autónoma de Profesores (Lavalleja). Esta Asociación sería de tendencia demócrata (unos 30 afiliados) y a su vez pertenece a la Asociación Nacional de Profesores del Uruguay.-

RAZQUIN, Pedro:

Dom.: A. Saravia (Minas)

Antecedentes: 26.6.64 - Orador de la Planta de ANCAP en la Ciudad de Minas. Sindicado como de tendencia de ideas extremistas.-

PAIS ARAGON, Inés Alejandra:

Dom.: Miguel 674 (Minas)

Antecedentes: 8.10.59 - Dirigente de la Juventud Comunista.-

SECRETO

../// 181

24.12.59 - En representació
ventudes Comunistas de Minas, habló en acto re
comunista local con motivo de la entrega de lo
rrespondientes al año 1960.-

1962 - 4º Titular a la
Valloja en las listas del FIDEL.-

2.5.68 - En esta fecha
cal de A.U.T.E., de La Ciudad de Minas. Dicho
mena Intersindical de Lavalleja, con la adhesió
les. En el acto de referencia hizo uso de la p

30.7.68 - Fue detenido al
trataba la creación del Comité de Defensa de l

11.7.69 - Detenido en el D
por violación del Decreto de Medidas Prontas de

10.5.70 - Usó de la palabra
S.U.T.), en la Asamblea Popular organizada por
Lavalleja, en el local de la Federación de AN

11.71 - Figura en el 2º
tular a la Junta Departamental de Lavalleja
de 1971.-

481-A 11.9.73 - Figura en una rela

tido Comunista de la Planta de ANCAP (Minas)

MARTINEZ ACOSTA, Euclides:

Dom.: Dpto. Lavalleja

Antecedentes: 11.7.69 - Detenido en el Dep

por violación del Decreto de Medidas Prontas de

MARTINEZ, Euclides Isidro:

Dom.: Dpto. Colonia

Antecedentes: 14.12.73 - Figura en una rel

torno del semanario "Respuesta". Dicho relacionam

miento realizado en el domicilio del sedicioso Ji

DISTRIBUCION:

Original: Cf. Del. CO.SE.NA. ante el Directorio

Copia Nº 1: Secretaria - S.I.D.

Copia Nº 2: Departamento I - S.I.D.

El Director Accidental del Serv

Cnel.

Calixto de Arma

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

182

Departamento I
(C.C)

1/1

Montevideo,18 de Junio de 1974

M E M O R A N D U M No.178/974

ASUNTO: Reuniones clandestinas de miembros del Partido Comunista para planificar actos de agitación para el 19 de Junio.-

EVALUACION: B-2

El Dr.Julio FREGEIRO,en cuyo domicilio se capturaron en el mes de julio de 1973 los principales dirigentes del Partido Comunista,organizaria reuniones de índole netamente politica)P.Comunista) los días martes, aproximadamente a las 17.00 horas,en el local No.2 de C.A.S.M.U. (8 de Octubre y Abreu).-

A dichas reuniones concurren médicos,practicantes y algunas otras personas con la fachada profesional.-

En el día de hoy (martes,18 de Junio) el citado profesional habría citado a algunos de los concurrentes para planificar algunas "demostraciones" para el día de mañana,19 de Junio.-

MEMORANDUM No. 179/974.- 183

- DESTINO: SEÑOR OFICIAL DE ENLACE CO.SE.NA. CON EL CONAE.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DEL ARQUITECTO JOSE JULIO PRADA.-

Cba.2da.

Luz M. González

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio Información de Defensa

184

Departamento I.-
(FF)

Montevideo, 19 de junio de 1974

1/1

ASUNTO: FACULTAD DE DERECHO

EVALUACION: B - 2

DIFUSION: S.I.D. PARA: C-2 - ES.MA.CO.

MEMORANDUM (I) Nº 180/74.-

TEXTO:

Actualmente se vive un ambiente de agitación entre el estudiantado de la Universidad de la República, y particularmente en la Facultad de Derecho.-

La totalidad de la masa estudiantil está más que desconforme, indignada contra el Decanato de la Fac. de Derecho.- Los principales motivos serán los siguientes:

1 - Existe un verdadero caos informativo a nivel estudiantil, es es el imperio de la orden y la contra-orden.-

2 - Se cambiaron los programas, pero no se dan medios para estudiar ya que:

a - los cursos se hacen libres o sea no se dictan clases.-

b - No hay textos ni ningún tipo de facilidades para encarar los programas.-

Para los antiguos programas bolcheviques, la FEUU imprimía apuntes de todos los libros, pero ahora por ej. para estudiar "Teoría de Estado y Gobierno", hay disponibles en todo Montevideo, aprox. 10 textos de Jimenez de Arechaga para miles de estudiantes; en la Biblioteca hay 3 textos y una cola de unos 100 estudiantes para utilizarlos por cortos periodos de tiempo.-

3 - En la puerta hay funcionarios que vigilan la entrada a la Universidad (Policías de investigaciones, según los estudiantes) que destratarían continuamente al estudiantado.-

DISTRIBUCION:

Original: C-2 - ES.MA.CO.

Copia Nº1: Secretaría - S.I.D.

Copia Nº2: Departamento I - S.I.D.

El Director Accidental del Servicio Información de Defensa
Cnel.

Calixto de Armas

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

185

Departamento I.-
(qq)

1/1

Montevideo, 20 de junio de 1974

ASUNTO: Personal activista de Asignaciones Familiares

EVALUACION: B - 1

DIFUSION: S.I.D. PARA: Ofl. Enl. CO.SE.NA con el Consejo Central de Asignaciones Familiares.

M E M O R A N D U M (I) Nº 181/74.-

TEXTO: PERSONAL ACTIVISTA DE ASIGNACIONES FAMILIARES

SANATORIO Nº 2:

ESTIVEZ de GORRIARAN	Echevarriarza 3299 esq. Buxareo.
CASTROMAN de ROSALES	Diego Espinosa 2723 Cno.Carrasco.
ASTORGA, Rosa	Gral. Pagola 2140 Ap.2
VILLAVEDRA, Cristina	Rio de la Plata 1615 Ap.2
CURBELO de GUZMAN, Dominga	Rivera 2627 Ap.301 c/S. Bolivar.

SANATORIO Nº 1:

OTERO, Oscar	Mariano Uriarte 6131 Portones de Carrasco.
ALMADA CAMPS, Gustavo Rodolfo	telefonista
CASALA, Ana (Extremista procesada en Enero-1973)	Yatay 1416 Ap.3
MIERES (Encargado de Calderas)	Turubí 2118 esq. S. Martinez
ZURANSKY, Ana	26 de Marzo 3160 Ap.4
CURBELO, Nelia	Acilo 3468 Ap.6
RIOS DE GOTAR	Argerich 4538 Ap.3
OLMOS, Hugo	Mantenimiento
RODRIGUEZ, Raul	
RIVAROLA, Ramon	
FABRA, Elbio	Administración
VEOSCHIA, Rolando	
PAGOLA, Isaura	

DISTRIBUCION:

Original: Ofl. Del. CO.SE.NA con el Consejo Central de Asignaciones Familiares

Copia Nº 1: Secretaría - S.I.D.

Copia Nº 2: Departamento I - S.I.D.

El Director Accidental del Servicio Información de Defensa
Cnel.

Calixto de [illegible]

SECRETO

Archivo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO INFORMACION DE DEFENSA

186

Departamento I.-
(qq)

Montevideo, 20 de junio de 1974

1/2

ASUNTO: Activistas pertenecientes al Bco. de Prev. Social

EVALUACION: B - 1

DIFUSION: S.I.D. PARA: Ofl. Enl. CO.SE.NA con el Bco. Prev. Social.-

M E M O R A N D U M (I) Nº 182/74.-

TEXTO: Se transcribe información que obra en este Servicio:

"Personal jerárquico Administrativo que efectua barrera para los problemas del Personal, de esta manera no llegan al Directorio, entre otros:

- DAMASCO
- PIÑON (Insp. Gral, de filiación comunista).-
- GONZALEZ SUBIRI, Anacleto.-

Jefes y Gerentes que han llegado a tales cargos por exclusiva antigüedad y acomodo que no tienen la menor noción de educación y comprensión que su cargo requieren e inclusive han sabotoado al Instituto. Muchos de ellos con Sumarios Administrativos, por ejemplo:

GONZALEZ, Anacleto: por compra de pinturas, siendo propietario, [illegible] de pintura.

86- A Gerentes que siguen integrando ALIJA a vosar
cialmente el Sr. TAICO que corre con el aval del Sr
Argüello RULLONI y otros Jefes y Gerentes que no cu
trativas.

Becas otorgadas con consentimiento y proposición de
Gerente de Industria y Comercio, Sr. DAMASCO, Geren
CHADO, de Caja Rural, los que han propuesto a gente
para viajes a MEXICO, CHILE y CUBA.-

CAJA RURAL:

"SOSA, Oriol - activista - fue de Caja Rural y lo re
ductria y Comercio.-

1 - [illegible], Darwin
2 - IPATA, Héctor
3 - [illegible], Luís Alberto
4 - CANDARELLA, Rubon
5 - [illegible]
6 - [illegible] Dra.
7 - [illegible], Humberto
8 - MARTINEZ [illegible]

Del 1 al 8 son todos concurrentes al [illegible] del [illegible]
san reuniones".-

..//

SECRETO

187

2/2

DISTRIBUCION:

Original: Cfl. Enl. CO.SE.NA con el Bco. Prov. Social

Copia Nº 1: Secretaría - S.I.D.

Copia Nº 2: Departamento I - S.I.D.

El Director Accidental del Servicio Información de Defensa

Cnel.

Calixto de Armas

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio Información de Defensa

188

Departamento I.-
(qq)

Montevideo, 21 de junio de 1974

ASUNTO: Seguridad UTE

EVALUACION: B - 2

DIFUSION: S.I.D.

1/6

M E M O R A N D U M (I) Nº 183/74.-

TEXTO: Antecedentes de ex funcionario y funcionarios de U.T.E.

PEREIRA SCAMENDI, Washington Alfredo (1)

- Ex Jefe de la Usina de Salinas, íntimo amigo de SENDIC Raúl, según sus propias palabras participó en el robo de armas del Tiro Suizo (COLONIA). Era el 2do. Jefe de la columna tupamara que operaba en la zona de Salinas y Pinamar, para lo cual utilizaba vehículos de UTE para movilizarse. Fue detenido, procesado y enviado a Punta Carretas a cumplir su condena, siendo liberado a principios de 1973.
  Al ser procesado y condenado fue dejado cesante de UTE, al igual que el Arq. [illegible] (quien fue reintegrado al terminar de cumplir su condena).
  Existen informes de que cuando volvió a SALINAS, recibió el saludo de su antiguo jefe - el ex gerente de [illegible] - Ing. [illegible], [illegible] (2) (su hijo [illegible] Javier el 4.12.[illegible] fue procesado por [illegible]

[illegible] A

[illegible]ndose actualmente en el [illegible] Nº 1, LIBERTAD), el que aparentemente también sería su jefe en la organización sediciosa y le habría asegurado que lo haría reintegrar a la UTE pero con el cargo de "Jefe del circuito ATLANTIDA", el que comprende desde San José de Carrasco hasta el límite con el Dep. de MALDONADO zona que recorría continuamente el Ing. UBILLOS "para ablandarla", con la finalidad de que "los Jefes zonales no resistieran la presencia de PEREIRA SCAMENDI", según expresiones del propio Ing. UBILLOS.- PEREIRA, en SALINAS, habría comenzado a formar - nuevamente - su grupo, para lo cual habría contactado con AGUIAR (a) "el negro"borracho consuetudinario y capaz de hablar si se lo presiona, empleado de UTE), que fue su mandadero de confianza junto con VEDIA, Nelson (3) (Administrativo de UTE y activista) que se mantuvo activo junto con los familiares de PEREIRA (entre ellos su hermano (a) "el gaucho").-

- VEDIA, Nelson

Habría realizado varias comisiones administrativas en el interior, enviado por el Sub-Gerente administrativo de USINAS DEL INTERIOR, [illegible], Basilio (Catalogado como "cretino util", que no cree en los informes e influenciado por DAHER, Romeo (a) "el turco", Jefe Administrativo de Usinas del Interior). Este último sería gran amigo de PEREIRA, al que apoyaría plenamente. Estas comisiones de VEDIA habrían sido realizadas con el mero propósito de "comunizar"la localidad donde lo han enviado ([illegible]DONADO, Etc).-

SECRETO

..//

189

SECRETO

2/6

Alrededor de julio de 1973, se habrían realizado reuniones en PINAMAR entre el Agregado Ruso RASKIN , PEREIRA y su grupo:

- VEDIA
- LLUVIA de SANDRIN (Enfermera del H. Clínicas).
- El Director de la Escuela de SALINAS,etc.

Las reuniones en SALINAS se efectuarían en la casa del Escribano LAY, Eduardo (4), junto con la maestra SEOANE de TAGORE, Liber, y en esas reuniones PEREIRA habría manifestado que CUENTAN CON EL APOYO DE ALREDEDOR DEL 50% DEL PERSONAL DE PUNTA RIELES, y que la "causa" está mejor organizada que antes.

PEREIRA habría mantenido - recientemente - varias entrevistas con el hijo y Secretario del Presidente de UTE y circulan informes de que el Presidente lo propondría para su reintegro, agregándose de que "en caso de que el Directorio pida informes a la gerencia respectiva, este informe lo hará el Ing. UBILLOS y el Sub-Gerente BENITEZ, Basilio, ya que DAHER habría conversado con aquel para que informe favorablemente.

Cabe destacar que el caso del Arq.MALLET, creó un precedente en ese sentido.-

RODRIGUEZ ROMAN, Walter -

- Sindicado como correo del Frente Amplio en la Central Batlle.

Cumple funciones de "Oficial Calderero" de la Sala "B" de calderas.

Posee una motoneta marca V[illegible], matrícula [illegible].-

GUTIERREZ, Ramón (5) -

189-A

- Ayudante de Ingeniero.

Afiliado al P.R.T.

Dom.: Ellauri 1009 P.5Ap.A

Miembro de la Comisión provisoria de AUTE.

CIRCUITO DE LA LINEA CENTENARIO (PANDO):

CASTEL, José, Jefe en PANDO -

- Sindicado como autor de cohechos, etílico consuetudinario.
- Habría recibido dinero por cambios de medidores, de los que faltarían 60 de los depósitos.
- Los instaladores se llevarían cable que figura en instalaciones hechas por UTE, no existiendo ningún control o habría falseamiento del mismo.-

ALEM, Bolivar: 2do. Jefe en PANDO -

- Sindicado como "activista del Frente Amplio".
- Se denuncia que sería quien falsea las cantidades de combustibles para consumo en las boletas de ANCAP, con las que abastecería a las camionetas contratadas, las que le pagarían cierto porcentaje.-

AP[illegible], ... -

- Funcionario del que se informa que cuando no lo "arreglan" rompe o corta las instalaciones.-

Existe un informe que expresa "que los funcionarios que no pertenecen a la "gavilla" podrían declarar corroborando y/o ampliando los informes que anteceden".-

(1), (2), (3), (4) y (5) : Se adjunta al presente Memorandum el Anexo 1, conteniendo antecedentes que obran en este Servicio en relación a las personas que se expresan.

DISTRIBUCION:

Original: N - II - Para su explotación
Copia Nº 1: C-2 - [illegible].MA.CC. - Para su conocimiento
Copia Nº 2: Secretaría - SID - (archivo)
Copia Nº 3: Departamento I - SID - (archivo)

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Cnel.

Calixto de Armas -

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio Información de Defensa

Departamento I.-
(qq)

Montevideo, 21 de junio de 1974

ANEXO Nº 1 (AL MEMORANDUM (I) Nº 183/74): Antecedentes de funcionarios que se mencionan en las llamadas (1),(2),(3),(4) y (5):

(1) PEREIRA SCAMENDI, Washington Alfredo -

Edad: 45 años (1971)

Est. Civ.: Casado

Dom: Sadú Salinas (Canelones)

Ocu: Jefe de UTE en Salinas (Canelones)

Antecedentes: 18.11.71 - Fue detenido en relación con el plan "Mariana", que pensaban ejecutar próximamente los Tupamaros. Este plan le fue incautado a Jessie MACCHI. Fue procesado por el delito de "Asociación para delinquir".-

5.1.72 - Detenido el 1.II.71. Abog. Def. A. CAQUIARIO.

6.3.72 - Internado bajo el marco de las Medidas Prontas de Seguridad, al ser liberado del Penal de Punta Carretas donde cumplía pena por "Asociación para Delinquir".-

23.1.74 - Se encuentra actualmente en libertad. Controlado por el B.Inf. Nº 1.-

(2) UBILLOS CHIFFLET, Javier Ernesto -

C.I. Nº 1.187.031

Fecha de nac.: 1.10.19

Dom.: Mones Roses 6335

Prof.: Ingeniero

Antecedentes : 13.8.71 - Integrante de los CAT que bajo la fachada de "Comité de ayuda a presos políticos" o como miembros de los Comités de Base del Frente Amplio en el Sector Movimiento "26 de Marzo" vienen realizando una extensa campaña a nivel estudiantil.-

26.2.72 - Habría sido exonerado por el Directorio de UTE el cargo que desempeñaba en dicho Ente; en razón de sus vinculaciones e inclinaciones subversivas. Su separación habría tenido lugar a fines del mes de Enero.

12.7.72 - Figura en una relación de personas que visitan al [illegible] Ubillos.-

24.10.73 - Dicha persona solicitó la inscripción del INDICE DEL SEMANARIO "MARCHA" del período julio 1967 a junio 1973 Nos. 1.360 al 1.649 ante las autoridades de la Biblioteca Nacional declarándose autor del mismo, con fecha 17.9.73.-

(3) VEDIA, Nelson -

Prof.: Funcionario de UTE Sec. Nº 53 (Constr. y Ampl. del Interior-oficinas)

DIRIGENTE

Antecedentes: 5.5.62 - Asistió como delegado, integrante del Colegio de Delegados de AUTE, al congreso realizado en el Dpto. de Durazno, en esta fecha, por AUTE.-

30.5.63 - Delegado Titular de la Sec. Nº 53 (Constrc. y Amp. del Interior-Oficinas)

6.7.66 - Firmante de un manifiesto publicado por ese diario ("Mundular") llamando a los trabajadores a participar de la Convención Obrera auspiciada por el FIDEL.-

Es Dirigente de la Agrupación de Usinas y Teléfonos del Estado, considerado como uno de los elementos activistas de ese gremio.-

14.12.73 - Activista, amigo del tupamaro W. A. Pereira Escamendi, ex jefe de la Usina de Salinas y amigo de Sendic. Fue enviado para ocupar el cargo de encargado interino de la Usina de Parque del Plata.-

(4) LAY, Eduardo -

Prof.: Escribano - Actuario Adjunto del Juzgado de Instrucción de 4to. Turno.-

Antecedentes: 1.6.71 - Estaba presente en el Juzgado de Instrucción de 4to. Turno cuando se fugó el Ing. ALMIRATTI.-

(5) GUTIERREZ RODRIGUEZ, Ramón -

C.I. Nº 903.149 C.C. Ser. DMA Nº 16.252

Edad: 19.6.41

Dom.: Ellauri 1009

Prof.: Ayudante de Ingeniero (Central Batlle - UTE)

DIRIGENTE

Antecedentes: 14.10.68 - 27.10.68 Internado para Instrucción militar por parte del día 27.10.68

SECRETO

193

1.7.69 - Detenido por violación del Decreto de Medidas Prontas de Seguridad. -

11.12.72 - Prosecretario de La Mesa Directiva del Sindicato de AUTE, por el período 1972/73.-

14.12 73 - Vocal de la Comisión Directiva Provisoria de AUTE. Activista.-

El Director Accidental del Servicio Información de Defensa

Cnel.

Calixto de Armas

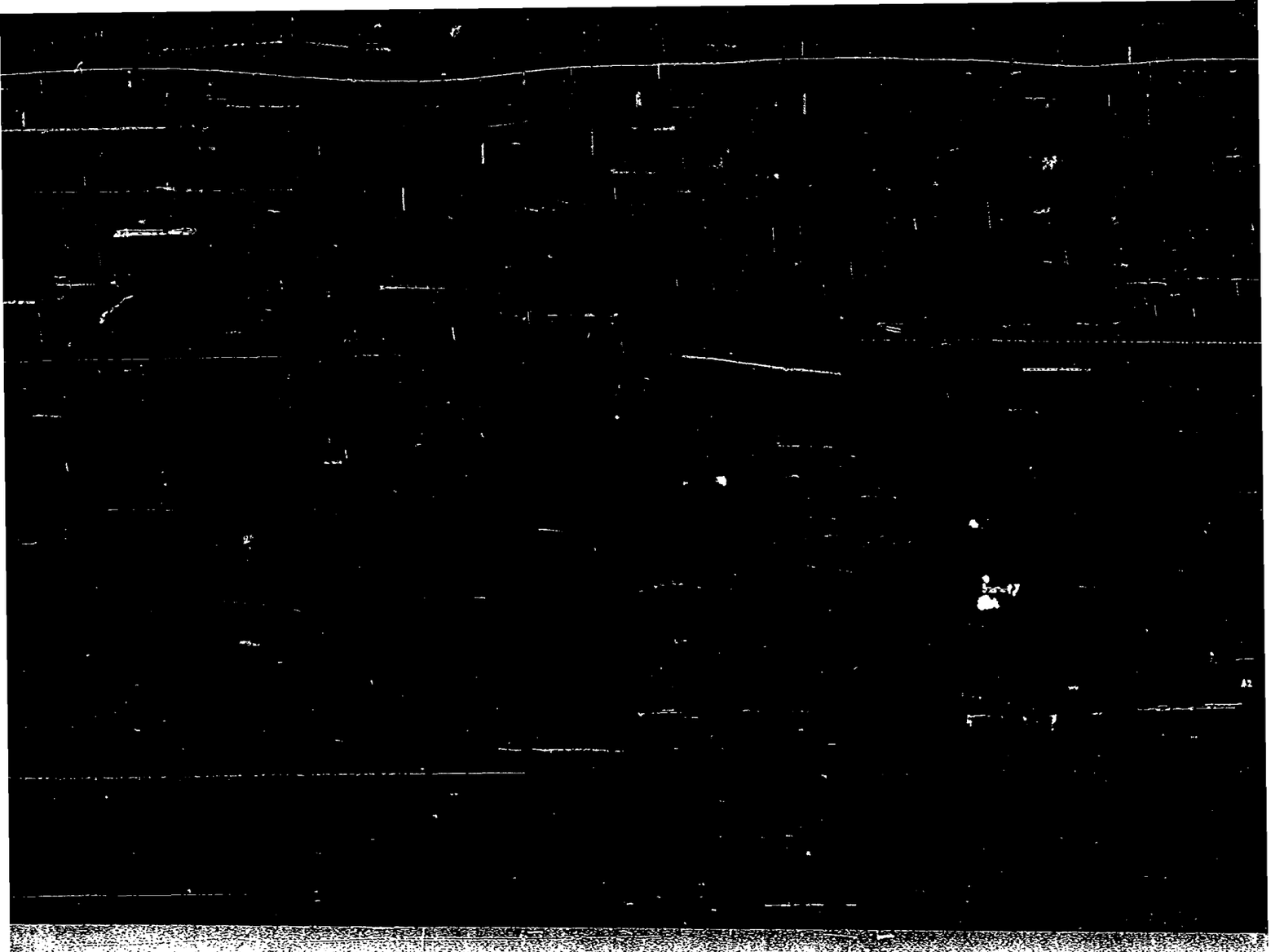

MEMORANDUM No. 184/974.-

- NO SE MENCIONA EL DESTINO.- 194

- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE WALTER SCHETTINI.-

1/1

MEMORANDUM No. 185/974.-

- NO SE MENCIONA EL DESTINO.-

- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE MARIO OLAZABAL.-

MEMORANDUM No. 186/974.-

- PARA SR. CORONEL RUBEN FERNANDEZ BORDES.

- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE GUALBERTO TROISI, BAUTISTA ETCHEVERRY BOGGIO, VIRGINIA ORIBE de TRAIBEL.-

Cbe.2da.

Luiz M. González

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento I.-
(GC)

Montevideo , 24 de junio de 1974 .-

ASUNTO: Gastos de custodia policial .-

EVALUACION: A - 1 .-

DIFUSION: S. I. D. PARA: ES.MA.CO.-

M E M O R A N D U M (I) No. 187/74 .-

TEXTO: - El Sr. Bautista ECHEVERRY BOGGIO , Presidente del Consejo de Primaria , mantiene una custodia policial que han ocasionado los siguientes gastos:

- Dic. - 1973 ——— 3001 horas ..... $ 2:550.850.oo .-
- Ene. - 1974 ——— 3171 horas ..... $ 3:805.200.oo.-
- Feb. - 1974 ——— 3262 horas ..... $ 3:914.400.oo .-

$ 10:270.450.oo .-

- Lo que implica que estén a su servicio un número de 4 funcionarios policiales durante las 24 horas del día , número que debe ser aumentado en determinadas horas para poder completar la cantidad de horas expresada (3262 en 28 días , Feb./974) .-
- Se entiende que este gasto , dada la situación actual es inconveniente , innecesario y desmesurado .-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL : ES.MA.CO.-

COPIA No.1: Secretaría - S.I.D.-

COPIA No.2: Departamento I - S.I.D.-

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Cnel.

Calixto de Arrúa .-

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio de Información de Defensa

Departamento I.-
(qq)

196

Montevideo, 24 de junio de 1974

1/2

ASUNTO: U.T.E.

EVALUACION: B - 2

DIFUSION: S.I.D.

M E M O R A N D U M (I) Nº 188/74.-

TEXTO:

Aproximadamente a la hora 11.00 del día de la fecha, se produjo un incendio en el sobre-calentador de la Caldera Nº 3 (Sala "B").-

Versiones que no han podido ser confirmadas, establecen que el mismo habría sido extinguido a la hora de producido utilizándose agua (Inconveniente para este tipo de incendios, lo normal es el empleo de C.O.^{2}).-

Según declaraciones de un funcionario de la guardia (democrata), habrían sido vistos dentro del mencionado sobre-calentador trozos de madera y carbones, todo lo cual configuraría un nuevo atentado.

La guardia, en esta ocasión estaría integrada -entre otros- por:

FERREIRA, Ciselio - Anc. Gral. de Guardia.-

LISTA, Vicente - Soldado (Sindicado como Activista).-

JOIMAN, Julio - Cabo Ayudante - Encargado de Soldados.-

[illegible], Danilo - [illegible].-

Se destaca los siguientes hechos: -196-A

a) A excepción de Vicente LISTA, que no fue mencionado en el MEMORANDUM (I) Nº 166/74, pero que por informes posteriores se supo que también estaba, los demás figuran en el citado Memorandum con sus respectivos antecedentes.

b) Este atentado al igual que el informado en el Memorandum Nº 166/74, estaría enmarcado en lo transcripto en el mismo del P.I. Nº 63 del Cfl. Enl. del CO.SE.NA.-

c) Se destaca muy particularmente la presencia del Jefe CORDONES, Danilo el cual se encuentra por cuarta vez en un incendio producido en la Central Batlle y Ordoñez.-

DISTRIBUCION:

Original : N - II - para su explotación.-

Copia Nº 1: A - II - para su conocimiento.-

Copia Nº2: E - II - para su conocimiento.-

Copia Nº 3: C - 2 - (ES.MA.CO.) - para su conocimiento.-

Copia Nº 4: D.N.I.I. - para su conocimiento.-

Copia No.5: Secretería - CIO (Archivo)

Copia Nº 6: Departamento I - (Archivo)

SECRETO

.../

(97) — 2/2

El Director Accidental del Servicio Información de Defensa

Cnel.

Calixto de Armas

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — 178 — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA (V)

Montevideo, 25 de Junio de 1974.-

MEMORANDUM (I) No. 139/974

DIFUSION: S.I.D. PARA: COMANDANTE DIVISION EJERCITO IV

EVALUACION: B - 2

TEXTO: - Referente al PARTE ESPECIAL INFORMACION (I) No. 130/974 de ese Comando, es de hacer constar que efectuadas las averiguaciones del caso, se hace necesario aclarar si el mismo se refiere a la Junta Departamental ó a la Junta Electoral.-

- En el primer caso, la Corte Electoral no tiene competencia ni atribuciones al respecto.-

- En el segundo, de acuerdo siempre a la información obtenida, el sistema sería el citado en su P.E.I., tratándose del método tradicional.-

DISTRIBUCION: Original: COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO IV

Copia No. 1: SECRETARIA - S.I.D.

Copia No. 2: DEPARTAMENTO I - S.I.D. -

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Calixto G. de Armas

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio Información de Defensa 1979 Departamento I.-

Montevideo, 25 de junio de 1974.-

ASUNTO: Antecedentes y hechos relacionado con personal de UTE.-

EVALUACION: B - 2

DIFUSION: S.I.D. PARA: Dr. Jefe de Policía de CANELONES

1/2

MEMORANDUM (I) Nº 189/74.-

TEXTO: Informes llegados a este Servicio.-

A - Alrededor de julio de 1973 se producían reuniones en PINAMAR entre el agregado ruso RASKIN y las siguientes personas:

- PEREIRA SCAMENDI, Washington Alfredo - Ex funcionario de UTE, detenido y procesado por sedicioso en 1972 y en libertad vigilada a principios de 1973.-
- VEDIA, Nelson - Funcionario de UTE y amigo de PEREIRA SCAMENDI. Comunista.-
- LLUVIA de SANDRIN - Enfermera del Hospital de Clínicas.-
- El director de la Escuela de Salinas.-

B - En SALINAS se efectuarían reuniones en la casa del Escribano Eduardo LAY con la participación entre otros de:

- PEREIRA SCAMENDI, Washington Alfredo.-
- SECCHI de TASONA, Líber - maestra.-

C - CIRCUITO DE LE LINEA "CENTENARIO" (PANDO)

- Jefe en PANDO: CASTEL, José; de él se transcribe (textual) "Coimero borracho - activista - percibe coimas por cambiar medidores. Del depósito faltan 60 medidores. Los instaladores se llevan cables que figuran en instalaciones hechas por UTE. No hay control o se falsea el mismo."
- 2º Jefe PANDO: ALEM, Bolivar - se transcribe "Activista del Frente Amplio. Consigue boletas en blanco en ANCAP y las llena por las cantidades falseadas, con las que abastece a las camionetas contratadas que le dan un porcentaje".-
- Capataz: de apellido ALMEIDA. "Cuando no lo "arreglan" rompe o corta las instalaciones".-
- Habrían funcionarios honestos, que estarían dispuestos (asino se los interroga) a denunciar los hechos precedentemente señalados.-

SE REQUIERE: Ratificación o rectificación de los informes expresados, así como toda otra información relacionada con los mismos.-

.../1

SECRETO

200

DISTRIBUCION:

Original: Sr. Jefe de Policía de CANELONES

Copia Nº 1: Secretaría - SID (archivo)

Copia Nº 2: Departamento I - SID (archivo)

2/2

El Director Accidental del Servicio Información de Defensa Cnal.

Calixto de Armas

MEMORANDUM No. 191/974.- 201 1/1

- DESTINO: OFICIAL DE ENLACE DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE ROBERTO AMATO, MARIA ELENA BIDART de LOPEZ.-

Cbo.2da.

Luz M. González

SECRETO

Se hizo este Memorandum en base al Doc.1553/74 que responde al P.E.I.(I) 511/74 del E-I
Dicho Doc.se encuentra archivado en el Biblioteca de ASUNTO.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

202

DEPARTAMENTO I
(PP)

Montevideo, 28 de junio de 1974.-

MEMORANDUM (I) No. 192/974

1/2

REFERENCIA A: Reunión de Representantes de CALINCOO con el Cdo. del Bn. I. No. 7 -

EVALUACION: A - 1

TEXTO: - El día 21 de junio, se realizó una reunión en la cual el Comando del Batallón de Infantería No. 7, recibió al Señor Miguel PEIRANO y al Ingeniero Domingo CARBALLO CASAL, ambos representantes de CALINCOO (COOPERATIVA AGROPECUARIA LIMITADA INDUSTRIALIZADORA, CONSERVADORA Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DE GRANJA), los mismos expusieron lo siguiente:

- Hicieron una recapitulación de trabajos, que han venido efectuando en nombre de CALINCOO.- Posteriormente plantearon la necesidad de tener representación en la reunión internacional, que auspiciada por la ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS (O.N.U.), se realizará en AMSTERDAM en el mes de octubre del presente año, para ello es imprescindible que la OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO se expida, antes de fin de mes, en relación a la documentación que dicha Oficina posee relacionada la misma con la pretensión de CALINCOO de establecer en el área departamental una PLANTA INDUSTRIAL DESHIDRATADORA DE PAPAS, lo que cubrirá toda la zona norte del País.- El visto bueno de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, que recepcionó la documentación el día 18 de junio, debe ser tramitado ante el Ministerio de Relaciones Exteriores, antes del día 30 de junio.- Dichos trámites deberán cumplirse para de esta forma poder CALINCOO, obtener participación en la reunión internacional mencionada, lo que será de grandes beneficios para esta zona del País y para la economía Nacional.- El Comando del Batallón de Infantería No. 7, sugiere se dé trámite ante quién corresponda la aceleración del VISTO BUENO a nivel OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO y su posterior pase al MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

DE DISTRIBUCION: Original: ESTADO MAYOR CONJUNTO (E.M.C.O.)
Copia No. 1: [illegible] D.I.D.
Copia No. 2: [illegible] D.I.D.

(2)

SECRETO

202

2/2

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Calixto C. de Armas

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — EJEMPLAR UNICO (2)

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

204

Montevideo, 2 de julio de 1974.-

1/4

MEMORANDUM (I) No. 123/974

ASUNTO: IRREGULARIDADES EN LA ENSEÑANZA PRIMARIA.-

EVALUACION: D - 6

TEXTO:

I) Según informes confidencial de este Servicio, el Director General de Enseñanza Primaria Dr. EMILIANO RAMOS, como consecuencia de su amedrentamiento, estaría favoreciendo al comunismo por no tomar decisiones respecto a:

- Vicente Fco. PUNTIGLIANO, (Vasconcellista, frenteamplista), ex-Inspector de Enseñanza Normal. Cargo actual: Inspector Técnico. Realizó en el año 1965 curso en Rusia de "Conducción de masas", finalizando el mismo en París. Por Resolución del CO.NA.E. cesa el 2/V/974, Bol. 96, As.1, el Presidente de Primaria no se animaba a dejarlo cesante; estaba por hacerlo desde el año pasado por tener 35 años de actividad docente. El 3/V/974 se reconsidera el cese, Bol. 97 de esa fecha y se le otorga licencia reglamentaria no usufructuada -1972-1973-(60 días), recién en esa fecha queda cesante.-

Presidente de la F.U.M. desde 1967. Preso varias veces por la Policía: años 1968, 69 y 70.-

204-1

- Ruben CONDA (ex-bancario, Gerente, posiblemente en Salto o Paysandú). Secretario de la Inspección de los II.MM. Realizó curso de "Conducción de masas" en el exterior. Organizó asambleas en la Federación del Magisterio. Puesto por PUNTIGLIANO y sobreprotegido por él. Es Jefe absoluto, doctrina todo el País a través de los Institutos de formación docente. Vigila constantemente a los pocos funcionarios democratas. El Sr. PUNTIGLIANO concurre semanalmente a esta Inspección y realiza reuniones con el Sr. CONDA, a pesar de estar en uso de licencia, lo mismo hizo el 24 de Junio ppdo. en la Inspección de Regionales del Organismo.-

- Oldasko PEREZ (requerido - Secretario de la F.U.M. y dirigente de la ex-C.N.T.). Realizó cursos de "Conducción de masas" en Rusia en el año 1966. Actuó como Maestro Ayudante audiovisual, sin título con el anterior Consejo; con alumnos fabricaba los carteles para el Frente Amplio en el propio Instituto.-

Esta persona cesó en TV Educativa en el cargo interino que tenía como Maestro. El Presidente de Primaria le inició Sumario, Bol. 40 As. 15 el 10/VII/973 por "Abandono de Cargo" al no presentarse a las varias llamadas (Decreto del Poder Ejecutivo).-

- Nilda Celia PAGNI de PEREZ. Se hace pasar por democrata. Cargo actual: Maestra Inspectora, Supervisora del Departamento de Enseñanza Especial. Como Sub-Inspectora en los II.MM., inspecciona a los profesores (sin ser su cometido) y pretiere con hasta 20 puntos a los [illegible]

- Marta BITENCOURT de CARRATU, Secretaria de los II.NN., fue trasladada por el Director General a la Biblioteca Central del mismo, es activista.-

- Mabel MIGUEZ de ALVEZ, Asesora Docente de la Inspección de II.NN. Es una activista peligrosa. Integra con GOMDA y PURTIGLIANO la camarilla que imparte órdenes para los Institutos del Interior.-

- Dora COSTA de LUIZ, frenteamplista que tiene una sobrina tupamara presa. Colaboradora directa de María Elena VIERA de AGUERRE, ex-Directora del Instituto Normal.-

- Milca RAPPA de RAIMUNDEZ (frenteamplista pro-bolche), renunció a su cargo en Primaria, está actualmente en la Corte Electoral.-

205 2/4

- PROFESORES COMUNISTAS Y PRO - TUPAS -

- Jorge Mauro DELGADO [illegible] - C.I.: Serie CDA No. 25502, domiciliado en Lauro Muller No. 2045 Apto.6, muy activista.-

- Hugo SCARONE - C.I.: 946.440, muy activista. Dictaba contracursos, vigilaba todos los movimientos de los II.NN., en sus clases se fabricaban carteles y se realizaban asambleas.-

- Celina o Selma VARSI - C.I.: 948.353, hija del Sub-Director de los II.NN. Cambia periódicamente de domicilio.-

- Justo Germán CARABALLO FREIRE - C.I.: 65.967 , muy activista, el Director le dio pase a otro Instituto Normal.-

- Marta GARCIA SELGAS, activista.-

- ESTUDIANTES PRO - TUPAS -

Los siguientes fueron encontrados infraganti con carteles y volantes. No se sancionaron por no crear resistencia.-

- Washington SANTANA (Preparatorios).-

- Mario Ramón RODRIGUEZ GANDIOL - C.I.: 1. 261.559. Estudiante que agredió a la Secretaría, por pretender ésta prohibir la pegatina de carteles con propaganda anti-democrática.-

- Julio LESCANO.-

- Federico GUERRA LEDESMA - activista peligroso, violento.-

- Ana María DINARDO GONZALEZ - C.I.: 1.351.021, activista.-

- Laura ZABALA LAGOMARSINO - C.I.: 1.144.176, activista.-

- Raúl Carlos GONZALEZ GARCIA SELGAS - C.I.: 1.161.721, activista.-

- Daniel [illegible] GARCIA SELGAS.-

II) - Se estaría formando una Comisión encargada de la distribución del personal administrativo en todas las Oficinas claves de Primaria en Montevideo y, por lo tanto, [illegible] el control en toda la República.-

- Que al pasar los Sumarios por la mano de dos personas que ocupan altos cargos, pueden retener en su beneficio, aquellos Sumarios que afecten directamente a los integrantes o simpatizantes del Partido Comunista, informes éstos que son enviados por los Inspectores Regionales.-

- Que la Oficina de Registro y Movimiento, que se encarga de las Jubilaciones y Continuación de Servicios, también está bajo control comunista.-

- Que todas las fojas de hechos y servicios de todos los funcionarios docentes y administrativos, de todo el País, está también bajo control comunista y por lo tanto se puede en cualquier momento saber los lugares en que desempeñan funciones sus partidarios.-

- Cuando un funcionario nuevo ingresa a cualquiera de esas Secciones, con gran sutileza, le van averiguando su ideología y tendencia política, llegando en casos ambiguos, a pedirle que se defina de una vez. Analizando a la persona en sus relaciones humanas, gustos, etc. le acercan personas que en ciertos aspectos, coinciden con los mismos gustos o son afines en la manera de pensar, para luego, en caso de poderlo controlar y si les es útil, poder adoctrinarlo.-

- Que los Jefes y funcionarios demócratas ocupan cargos con títulos rimbombantes, pero en los cuales los mantienen alejados de lo que está sucediendo. En caso de vislumbrar algo, evitan entrar en problemas o hacen la vista gorda por saberse dominados por los comunistas.-

III) - JEFES Y PERSONAL COMUNISTA O SIMPATIZANTE CON DIFERENTES FUNCIONES -

- Clenervan LESA - Socialista, declarado por él mismo. Cargo: Sub-Técnico en funciones de Técnico al irse PUNTIGLIANO, junto con éste paran los Sumarios que les interesan, a pesar de haberse ido PUNTIGLIANO, ya que éste lo visita semanalmente en el Organismo.-

- Marisola DA TRINDADE - está en su cargo en la Oficina de Enseñanza Especial.-

- Danilo SINISCALCO - Pasó a Contaduría de la Oficina de Registro y Movimiento.-

- Alba LETIERI - pasó al Instituto Normal desde la Oficina de Registro y Movimiento.-

- Teresa RODRIGUEZ - (Maestra con cargo Administrativo). Cargo: Museo Pedagógico, pertenece al "clan" de Nerea BITENCURT, mantienen reuniones permanentemente. Muy amiga de Didasko PEREZ.-

- Claudio CASAL - pasó a la Inspección Técnica desde la Oficina de Registro y Movimiento. Es izquierdista y ahí se ve amparado por LESA, el Sub-Técnico y apoya a PUNTIGLIANO.-

- Inés DI MAGGIO - Muy activista, secretaria privada de la ex-Directora de los II.NN., María Elena VIERA de AGUERRE. Museo Pedagógico. Habría sido expulsada del Instituto Normal.-

- José María FERNANDEZ (Maestro). Cargo: Escuela Unidad Casavalle No.33. Llegó a ser Director y fue destituído a causa de un Sumario. Fue y es protegido de PUNTIGLIANO, ex Director del Instituto Normal de San Ramón, sigue cobrando como Director de ese Instituto, está en 1974 en el Dpto. de Servicio Psicológicos.-

207

IV) - REFERENTE A LA OFICINA CONTABLE DEL CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA -

- Se tiene conocimiento de irregularidades en los pagos y trámites de funcionarios dependientes de ese Consejo.-

Se sabe asimismo, que tanto funcionarios administrativos como docentes, realizan todas clases de "maniobras" en el ámbito de sus respectivas actividades, creando tanto en el seno de las escuelas como en las Oficinas, un clima contrario a la actuación de las FF.CC. ideando o magnificando hechos atribuídos a las mismas.-

V) - Otros informes consignan que el Prof. Bautista ECHEVERRY BOGGIO, mantiene una custodia policial que ha ocasionado los siguientes gastos:

DICIEMBRE	1973	3001 hs.	$ 2.550.850
ENERO	1974	3171 hs.	$ 3.805.850
FEBRERO	1974	3262 hs.	$ 3.914.400

Lo que implica que estén en su servicio un número de 4 funcionarios policiales durante las 24 horas del día.-

DISTRIBUCION:

Original: C.C.E.

Copia No.1: Secretaría -S.I.D.-

Copia No.2: Departamento I -S.I.D.- (Archivo)

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Calixto de Armas.-

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio Información de Defensa 208

Departamento I.-
(qq)

Montevideo, 1 de julio de 1974.-

ASUNTO: Dirección de Impuestos Directos.- 1/1

EVALUACION: C - 3

DIFUSION: S.I.D. PARA: Ofl. Enl. CO.SE.NA. con M.E.F.

M E M O R A N D U M (I) Nro. 194/74.-

TEXTO:

En la Dirección de Impuestos Directos sita en RONDEAU y VALPARAISO, no se efectuarían los recaudos correspondientes por falta de formularios, aduciendo los funcionarios carencia de imprenta.-

SE REQUIERE: Rectificación o ratificación del presente informe.-

DISTRIBUCION:

Original: Ofl. Enl. CO.SE.NA. con M.E.F.

Copia Nro. 1: Secretaría - SID (archivo).-

Copia Nro. 2: Departamento I - SID (archivo).-

El Director Accidental de Servicio Información de Defensa

Cnel.

Calixto de Armas

Hecho a base al Doc. 1576 del Dpto I a poder del Mayor Díaz

MEMORANDUM No. 195/974.- 209

- DESTINO: OFICIAL DE ENLACE DEL COSENA ANTE EL CONAE.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE MARIA DEL CARMEN OTERO, ADOLFO VALASSI, MARIA MATILDE DE ARMAS PASO, RAQUEL MATO de DEL PINO, GRACIELA MARTINEZ MARTINEZ, ALICIA MEDINA VERA, GLORIA RODRIGUEZ MAGUNA, MARIA AMELIA ESTEVEZ VICO.-

Cbo.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio Información de Defensa 40. Departamento I.-
(qq)

Montevideo, 2 de julio de 1974 1/2

ASUNTO: Funcionarios del M.RR.EE.

EVALUACION: B - 3

DIFUSION: S.I.D. PARA: Ofl. Enl. CO.SE.NA. con M.RR.EE.

M E M O R A N D U M (I) Nro. 196/74.-

TEXTO: Se reproducen los siguientes informes llegados a este Servicio:

-CLOSE POZZO, Leslie:

Fue durante muchos años encargado de negocios en la Unión Soviética. Luego fue Embajador de Checoeslovaquia. Se sospecha que en Praga fue objeto de presiones para prestar servicios al organismo de inteligencia checo. Estas sospechas parecen fundadas, pues vienen de varias fuentes distintas y se confirman por el hecho de que Close reclamó por el año 1971 que pasó como Embajador en Praga una suma adicional de 50.000 dólares como gastos de representación. Además, cuando llegó a Praga a poco de haber fallecido el anterior Embajador, Marcos Brondy, expresó que su antecesor debía el alquiler del edificio de la Embajada por ocho meses. En tal sentido le fue confeccionado un certificado por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores de Checoeslovaquia. Sin embargo, existen serias dudas sobre la veracidad de esta reclamación, la cual, en caso de haber sido falsa -lo que el Ministerio en Praga debía saber- constituía un buen motivo de presión sobre el Embajador. Además el Ministeriorde Relaciones Exteriores del Uruguay hizo algunas averiguaciones de las que resultó que Close había cambiado su moneda extranjera en el mercado negro de Checoeslovaquia. Este fue descubierto por las autoridades checas y era una base adicional muy poderosa para ejercer presiones y extorsiones sobre el diplomático uruguayo. Además,en el curso de los años, Close estuvo envuelto en otros escándalos, tales como negocios ilegales de carne.

En Montevideo Close mantiene contacto íntimo con un representante del espionaje checo, el Agregado Comercial Dr. Vladimir Horak. También mantiene relaciones muy estrechas con la Embajada Soviética. Siendo Jefe de Protocolo, los diplomáticos soviéticos exigían hablar con él por cualquier cosa que trataban, y Close siempre los satisfacía.

SECRETO

214

De acuerdo a personas que lo conocen bién, Close es facilmente extorsionable. Su amante es una empleada del Departamento de Protocolo llamada Marinés Benavidez una simpatizante comunista del grupo de Gross Spiel. Hace algunos meses, cuando Close estuvo en Europa junto con el Ministro Blando, viajó a Praga sin ninguna razón aparente, lo que hacía suponer que fue llamado por sus amigos checos.-

211 2/2

-BADELL, María Reina:

Pro-Tupamara y dirigente gremial. Protegida de Close. Ahora trabaja en Sección Protocolo.-

-CONSTANZO, Joaquín:

Sodomita y comunista, amigo de Gross Spiel; tío del Tupamaro, con el que mantenía muy buenas relaciones. Oficial de Enlace en Europa occidental de determinada rama del espionaje soviético. Su residencia en la Embajada uruguaya en Bonn sirve de cobertura ideal. La intención fue formar, junto con Close en Bonn, un eje de recepción y trasmisión de noticias del campo soviético. Mientras era Jefe de Política Exterior en el Ministeriorecibía gente fichada como perteneciente al Frente Amplio.-

-GAIDIATTI, Mario:

De la camarilla de Constanzo-Gross; tío de un tupamaro, ex-integrante del grupo Segovia; siendo Director de Protocolo, cometió serios abusos.
Es venal, timbero.-

-BERTHET, Miguel:

Rechazó el puesto de Embajador en Australia para quedar como consejero en Bruselas. Explicación: su mujer era enlace de los tupamaros en Europa (en Viena lo era Iriñiz Casás; en Madrid Pitaluga, cuya hija fue procesada por tupamara).-

DISTRIBUCION:

Original: Ofl. Enl. CO.SE.NA. con M.RR.EE.

Copia Nro. 1: Secretaría - SID -(archivo).-

Copia Nro. 2: Departamento I - SID - (archivo).-

El Director Accidental del Servicio Información de Defensa

Cnel.

Calixto de Armas

212

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(A)

Montevideo, 2 de Julio de 1974.

M E M O R A N D U M (I) Nº197/74

ASUNTO: INFORME CONFIDENCIAL DE UN VECINO DE CARMELO

DIFUSION: S.I.D. PARA: D.E. II

TEXTO:

-En Carmelo (Colonia) sobre el arroyo de Las Vacas existe el loca de una ex-barraca con muelle sobre el arroyo que perteneció a la Sucesión PECCETTO y que fue "vendida" a una Cooperativa o futura Cooperativa en formación, de pesca que integran entre otros SARAC y GIL (ex-legisladores comunistas).-

-Estaría también involucrado, directa o indirecta en esa Cooperati el Dr. CATON STEFANOLI -tupamaro de Durazno, con dos años de reclu en Libertad, casado con una hija de PECCETTO.-

-Dicha Cooperativa no tendría ningún justificativo económico y pod estar destinada a facilitar por medio de embarcaciones "de pesca" trasiego de armas y otras cosas desde Argentina.-

SE SOLICITA: Confirmación y cualquier otro dato relativo a esta informa ción.

DISTRIBUCION: ORIGINAL: D.E. II
Copia No.1: Secretaría-SID.
Copia No.2: Dpto.1-SID.-

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Cnel.
Calixto de Armas.-

Original en el Doc. 1681 en "E"

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento I .-
(GG)

213

1/2

Montevideo , 5 de julio de 1974 .-

ASUNTO: Hechos que ocurren en la empresa textil " La Mundial S.A." .-

M E M O R A N D U M (I) No. 193/74 .-

T E X T O: - Desde hace algún tiempo , en la empresa textil " La Mundial S.A." , ubicada en Gral. Hornos 5405 , se vienen registrando los siguientes hechos :

- Se introducen volantes de carácter subversivo y se distribuyen , por manos anónimas , sobre las distintas mesas de trabajo .-

- En razón de un acto de sabotaje perpetrado en una de las máquinas de la empresa , fué detenido un obrero , que según las informaciones recogidas , sería Julio César DELGADO .- Dicha persona permanece en dependencias de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia , siendo indagado con relación a dicho acto .-

- El día 17 de mayo , un obrero de nombre Plácido ALEGRE hizo circular , entre sus compañeros , el rumor de que Julio César DELGADO , habría sido torturado por sus captores hasta el punto de necesitar asistencia médica . Conjuntamente con la circulación del rumor incitó a sus compañeros para que se realizara una asamblea , con el fin de tomar medidas de lucha , contra lo que él afirmaba le había sucedido al obrero detenido .-

- Además de lo expuesto , se hace circular , por parte de elementos izquierdistas , otros rumores, como el de que en la plaza "25 de Mayo" , ubicada en el barrio La Teja , habrían sido castigados y aún heridos de bala, por parte de integrantes de las Fuerzas Conjuntas , numerosas personas que realizaban en la jornada del lo. de Mayo , una manifestación reclamando la libertad de Seregni .-

- Uno de los elementos que colabora en la circulación de estos rumores es la obrera Olma PERALTA , hermana de otra obrera de la empresa Blanca PERALTA , de filiación comunista y que ha tenido , conjuntamente con la nombrada en primer término activa participación en paros, huelgas y ocupaciones realizados en la empresa de referencia .-

- Es de hacer notar que de confirmarse la manifestación del lo, de Mayo , especificada por el rumor , demostraría que la mencionada Olma PERALTA mantendría contacto con elementos izquierdistas , ya que habló del supuesto hecho pocas horas

después del momento , que según ella , aconteciera .-

- A todo esto se suma el despido de un empleado de nombre SERGIO , quién habría sido sorprendido , reunido a puerta cerrada , en el despacho de un jerarca de la empresa , con un individuo de apellido CARDOZO , que trabaja en el turno nocturno y que es conocido por su anterior actividad sindical y militancia izquierdista .-

-.-.-.-.-.-.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Departamento I - S.I.D.-

COPIA No.1: D.N.I.I. -

COPIA No.2: E - II .-

COPIA No.3: Secretaría - S.I.D. -

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Cnel.

Calixto de Armas .-

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio Información de Defensa

Departamento I.-
(qq)

215

Montevideo, 5 de julio de 1974.-

1/1

ASUNTO: Personal de U.T.E.

DIFUSION: S.I.D. PARA: C - 2 ES.MA.CO.

MEMORANDUM (M) Nº 199/74.-

TEXTO:

Según el Exp. Nº 9955, por Orden Nº 47/678 del 7/2/73, personal perteneciente a la Sección Reparaciones de Mantenimiento, realizó en esa fecha horas extras de trabajo.

Al no habérseles hecho efectivo el pago de esas horas al personal elevó nota (cuya foto-copia se adjunta) al Gerente de División Personal Luís Pivel Devoto con fecha 6 de noviembre de 1973, reclamando dicho pago, sin obtener respuesta.

Alrededor del día 30 de mayo próximo pasado, el Sr. Técnico Especializado, 1er Jefe de Generación Térmica se presentó personalmente ante el Señor Oficial de Enlace del CO.SE.NA. ante el Directorio Interventor, quien prometió interesarse por este problema.

A la fecha no se ha adoptado ninguna resolución acorde con lo solicitado.-

DISTRIBUCION:

Original: C - 2 ES.MA.CO. - A sus efectos.-
Copia Nro. 1: Secretaría - S.I.D. -(archivo).-
Copia Nro. 2: Departamento I - S.I.D. -(archivo).-

El Director Accidental del Servicio Información de Defensa

Cnel.

Calixto de Armas

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SECRETO

Servicio Información de Defensa

Departamento I.-
(qq)

216

Montevideo, 8 de julio de 1974.-

ASUNTO: Integración del Consejo Directivo de la gremial de funcionarios del B.P.S.

EVALUACION: A - 1

DIFUSION: S.I.D. PARA: Ofl. Enl. Co.Se.Na. ante el B.P.S.

M E M O R A N D U M (I) Nro. 200/74.-

TEXTO: Informes provenientes de la D.N.I.I. (Dpto.2) expresan:
El B.P.S., compuestos por tres cajas: Civil, de jubilaciones y Pensiones de Industria y Comercio y la de jubilaciones y Pensiones de los trabajadores rurales, está integrada con un total de 1850 funcionarios. Todos estos, están agrupados en la ASOCIACION DE EMPLEADOS DE INSTITUTOS DE JUBILACIONES Y AFINES (A.E.I.J.A.), formándose un Consejo Directivo integrado por personas de notoria militancia en el Partido Comunista, los cuales son:

Presidente: TRIGO SAAVEDRA, Manuel - C.I. 450.364, reg.fot. 584.693, nacido en la 10a. Secc. Jud. de Montevideo el 21.8.14, hijo de Manuel y Carmen domiciliado en Jaime Zudañez 2573.-

Vide-Presidente: DUARTE BADIOLA, Luís Eduardo - C.I. 707.349, reg.fot. 794.591, nacido en la 18a. Secc. Jud. de Montevideo el 23.6.35, hijo de Luís María y María Dolores. Presta servicios en estos momentos en la C. de Salto, donde se domicilia. Es Jefe de la Sección Liquidaciones de la Caja de Jubilaciones Civil.-

Secretario: BETHENCOURT, Pablo - C.I. 704.582.-

Pro-Secretario: CIGALES MARTINEZ, Pedro Clever - C.I. 915.301, reg.fot. 1.700.366, nacido en la 8a. Secc. Jud. del Dpto. de Colonia el 26.11.26, hijo de Pedro Clever y María Elvira, domiciliado en Pedro Galan 4210.-

Tesorero: RIOS de MALDE, Héctor Lorenzo - C.I. 405.784, reg.fot. 245.939, nacido en la 1ra. Secc. Jud. del Dpto. de Tacuarembó el 29.9.22, hijo de Cándido y Virginia, domiciliado en Rbla. Rpca. de Chile 4451.-

Pro-Tesorero: SOTO DARIE, Lidia Elena - C.I. 1.299.339, reg.fot. 697.845, nacida en la 7a. Secc. Jud. del Dpto. de Artigas el 1.2.33, hija de Hermindo y Casimira, domiciliada en Charrúa 1[illegible].-

SECRETO

217

Vocales: LEGASPI CARRARA, Haydée - C.I. 1.333.517, reg.fot. 583.602, nacida en la Ira. Secc. Jud. del Dpto. de Flores el 1.1.16, hija de Alfredo y Argene, domiciliada en Palma 2372.-

GUARINO, Portunata: C.I. 580.283.-

LUNA, Orlando R..-

De los mencionados se registran en este Servicio los siguientes antecedentes:

TRIGO SAAVEDRA, Manuel -

Antecedentes - 2.9.50 - 12º Titular a la Cámara de Diputados. Candidato a consideración del Partido Comunista.-

3.9.50 - Habló en un acto realizado en la Plaza de la Caja de Jubilaciones. Fue proclamada en este acto su candidatura al Parlamento acto éste organizado por el Comité Pro-Candidaturas comunistas a la Caja de Jubilaciones.-

s/fecha - Miembro del Comité Ejecutivo de Apoyo a la Revolución Cubana de funcionarios de la Caja de Jubilaciones.-

2.9.64 - Firmante de un manifiesto de intelectuales en contra de la resolución de la CEE (ruptura de relaciones con Cuba).-

24.5.65 - Suscriptor de la Revista "Tiempos Nuevos" que se le envía desde Moscú.-

1966 - Figura como 1er. Suplente del 3er. Titular a la Cámara de Senadores en las listas del "Frente Izquierda de Liberación" en las Elecciones Nacionales del corriente año.-

27.6.66 - Firma un comunicado haciendo denuncias sobre irregularidades en la Caja Civil.-

12.11.71 - Candidato a 1er. Suplente del 20 lugar a Diputado en las listas de la 1001, para las Elecciones Nacionales del año 1971.-

DUARTE BADIOLA, Luís Eduardo -

Antecedentes - 19.12.72 - Integrante del Comité Central del Partido Comunista, antes del 37º Congreso del Partido Socialista del Uruguay, realizado en el mes de diciembre del corriente año.-

RIOS de MALDE, Héctor Lorenzo -

Antecedentes - 5.4.62 - Firmante de una declaración de Profesionales en apoyo a Cuba.-

5.1.69 - Efectuó declaraciones a el Diario "El Popular", sobre el proyecto de Amnistía, manifestándose a favor del mismo.-

7.5.74 - Figura en una relación de correspondencia sediciosa, incautada en el Grupo Art. 1.-

LEGASPI, Haydée -

Antecedentes - 6.6.61 - Castrista. Integrante del Comité Ejecutivo de apoyo a la Revolución Cubana de funcionarios de la Caja de Jubilaciones.-

10.8.65 - El Diario "El Popular" publica un artículo en el que la reseñada hace entrega de aportes para la reposición del equipo fotográfico, que le fuera destruido al fotógrafo Aurelio Gonzalez en la manifestación estudiantil del día 3.8.65.-

218 - A

DISTRIBUCION:

Original: Ofl. Enl. Co.Se.Na. ante el B.P.S.-

Copia Nro. 1: Secretaría - SID -(archivo).-

Copia Nro. 2: Departamento I - SID -(archivo).-

El Director Accidental del Servicio Información de Defensa

Cnel.

Calixto de Armas

SECRETO

Se hizo el Memo en base al Doc. 1648 del Dpto. I. [illegible] 1984

SECRETO

MINISTERIO DE CUMPLIMIENTO EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

219

Departamento I.-
(SS)

1/1

Montevideo , 6 de julio de 1974 .-

ASUNTO: Juan Carlos MARTINEZ SANTORO (Integrante del M.L.N.) .-

EVALUACION: A - 2 .-

MEMORANDUM (I) No. 201/74 .-

TEXTO: - Juan Carlos Martínez Santoro, recientemente capturado por las FF.CC. por sus vinculaciones con el M.L.N. , fué hasta el momento de su detención médico militar .-

- En el año 1972 , alquiló en el servicio de "Radio Llamada" (Ubicación de personas) , un equipo de recepción , identificado con el No. 1538 de ese servicio .-

- Poco tiempo antes de trasladarse a Salto , solicitó a la telefonista de "Radio Llamada" , que comunicara el siguiente mensaje a una persona que preguntaría por su No. de aparato:

" EL ESTADO MAYOR QUE USTED SABE , SE REUNIRA EN EL CHALET EN
" LAS DELICIAS " .-

- La persona y el No. telefónico a que fué transmitido el mensaje , no pudo ser identificada en virtud de que los registros de llamadas luego de cuatro meses se destruyen .-

- La novedad fué transmitida al entonces Jefe de Telecomunicaciones quién por tratarse de un médico militar , no dió importancia al asunto .-

-.-.-.-.-.-.-.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: E - II .-

COPIA No.1: Secretaría - S.I.D.-

COPIA No.2: Departamento I - S.I.D.-

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Cnel.

Calixto de Arrosa .-

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA 220

Departamento I .-
(GG)

1/1

Montevideo , 6 de julio de 1974 .-

ASUNTO: Autoridades que regiran la Comunidad Israelita Sefaradi , durante el período 1974 - 1976 .-

EVALUACION: A - 2 .-

M E M O R A N D U M (I) No. 202/74 .-

T E X T O:

Presidente: Sr. Salomón PINTO.-

1o. Vice Presidente: Sr. Isidoro HADJEZ .-

2o. Vice Presidente: Dr. Elazar ALFIE .-

Secretario : Sr. Victor MAMAN GANON .-

Pro-Secretario: Sr. Lázaro SIDI .-

Tesorero: Sr. Juan SARDAS .-

Pro-Tesorero: Sr. David ALJADEFF .-

Vocales: Sr. Nelson CANIAS .-

Sr. Felipe SABAH .-

Quim. Ind. Daniel ALJANATI .-

Arq. Vito ATIJAS .-

-.-.-.-.-.-.-.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Departamento I - S.I.D.-

COPIA No.1: E - II .-

COPIA No.2: N - II .-

COPIA No.3: C - II .-

COPIA No.4: D.N.I.I. -

COPIA No.5: Secretaría - S.I.D.-

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Cnel.

Galixto de Armas .-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

221

Departamento I.-
(CG)

1/2

Montevideo , 6 de julio de 1974.-

ASUNTO: Comité Central Israelita . Nombramientos para las comisiones de trabajo .-

EVALUACION: A - 2 .-

DIFUSION :

MEMORANDUM (1) No. 203/74 .-

TEXTO:

COPREDI

Cdor. Samuel BREGMAN

Sr. Leopoldo GOLDEMBERG

Lic. Nelson PILOSOF

COMISION DE RELEVAMIENTO Y PLANIFICACION

Dr. Helmut HOLZ

Ing. Jaime LEIFERMAN

Sr. Jacobo POLITI

COMISION DE INVESTIGACION HISTORICA

Dr. Israel CREIMER

Prof. Manuel TENENBAUM

Prof. Jaime KLECKY

COMISION DE PREPARACION DE DIRIGENTES COMUNITARIOS

Sr. Daniel NEUMANN

Sr. Mauricio OBERLANDER

Sr. Enrique DERFEL

Sr. Roberto SOLDINGER

Sr. Walter DRESSEL

Dr. Ruben HASKEL

Dr. Salomón LEVY

COMISION DE COORDINACION DE ACTIVIDADES CULTURALES

Esc. Arnoldo PESAJOVICZ

Quim. Ind. Daniel ALJANATI

Sra. Lidia RADOSZKOWICZ

Los integrantes de las distintas comisiones , asumieron sus cargos en la reunión de la Mesa Ejecutiva del Comité Central Israelita , celebrada el 29 de Mayo del corriente .-

En la Comisión de Investigación Histórica , en segundo lugar se encuentra

el Prof. Manuel TENENBAUM .-

Existen presunciones de que esta persona , está íntimamente vinculada a personal de los servicios de Inteligencia Israelita que operan en nuestro país .-

-.-.-.-.-.-.-.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Departamento I - S.I.D.-

COPIA No.1: E - II .-

COPIA No.2: N - II .-

COPIA No.3: C - II .-

COPIA No.4: D.N.I.I. -

COPIA No.5: Secretaría - S.I.D.-

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Cnel.

Calixto de Armas .-

REF A: Doc. 1622/74

N/ Ld. Secret 1379.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento I.-
(OO)

223 Montevideo , 6 de julio de 1974 .-

ASUNTO: Reuniones de grupos de oposición .-

EVALUACION: A - 3 .-

DIFUSION: S. I. D. PARA: E - II .-

1/1

M E M O R A N D U M (I) No. 204/74 .-

T E X T O:

- En la calle Alarcón 1379 , entre Méndez Nuñez y Rivera , existe una Tapicería , donde se efectuarían reuniones de elementos del Partido Comunista Revolucionario.
- Aparentemente en este lugar , se lleva a cabo la planificación de la mayoría de las campañas propagandísticas que se desarrollan en la zona .-
- Concurre a este comercio , una mujer (se desconoce identificación) que es importante activista del Partido (fracción radical) . Ha tenido destacada militancia en el Comité de Base denominado "Estación Pocitos" , grupo al que pertenecía el requerido Darío CRUZ .-
- Esta mujer , aparentemente , sería la novia (o amiga) de un Teniente 1o. de la Escuela de Armas y Servicios , de apellido RUIZ (residente de la mencionada Escuela) , en cuya compañía se le ve frecuentemente en la zona .-
- Al parecer , el grupo que se reune en el interior de la Tapicería , está conectado con la Imprenta "SIJIS" , sita en la calle Lepanto 1442 , esquina Méndez Nuñez (al lado de una panadería) .-
- En estos días se ha observado gran actividad en la mencionada imprenta , sacando bultos fuera de horas de atención al público .-

-.-.-.-.-.-.-

DISTRIBUCION: 223 . A

ORIGINAL: E - II (Para su explotación) .-

COPIA No.1: Secretaría - S.I.D. (Para su Archivo) .-

COPIA No.2: Departamento I - S.I.D.- (Para su Archivo) .-

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Cnel.

Calixto de Armas .-

MEMORANDUM No. 205/974.-

- FALTA COPIA.-

Cbo.2da.

Luz M. González

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio Información de Defensa

Departamento I.-
(aa)

Montevideo, 11 de julio de 1974.-

ASUNTO: Hospital Maciel.
EVALUACION: A - A-1 y B - B-6
DIFUSION: S.I.D. PARA: Ofi. Enl. con M.S.P.

M E M O R A N D U M (I) Nº 205/74.-

TEXTO:

A - En la tarde del día 1.7.74, debiéndose realizar el pago del personal del Hospital Maciel, el Sr. Juán Carlos MONTIEL responsable de la ejecución del mismo se negó a hacerlo, manifestando que por el fallecimiento del Presidente de la República Argentina se había decretado duelo nacional no laborable
- En conocimiento de estos hechos, el Odo. D.S.I. envió un equipo al lugar de los hechos, donde comprobó la veracidad de la información intimandose el Sr. MONTIEL comenzara el pago de inmediato.-
- Se concurrió posteriormente a controlar pudiendose constatar que el pago se estaba realizando normalmente.-

B - Informes llegados a este Servicio indican que el Administrador del Hospital Maciel, Sr. MONTIEL que sería activista de marcada tendencia izquierdista y habría sido trasladado desde San José donde fue sumariado.
- Trabajaría también en la parte Administrativa del Hospital una hija del Sr. Montiel de tendencia pro-tupamara.-
- El Sr. MONTIEL estaría además involucrado con robos que se realizan en el Hospital de todo tipo de abastecimientos (médicos y alimenticios), especialmente de la carne que llega para el consumo de los internados.-

DISTRIBUCION:

Original: Ofi. Enl. con M.S.P.
Copia Nº 1: Secretaría - S.I.D. -(archivo).-
Copia Nº 2: Departamento I - S.I.D. -(archivo).-

El Director Accidental del Servicio Información de Defensa

Cnel.

Calixto de Arrosa

Memo. hecho en base del doc. 1670

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio Información de Defensa

026

Departamento I.-
(qq)

Montevideo, 11 de julio de 1974

1/2

ASUNTO: Dirección de Suelos y Fertilizantes.

EVALUACION: F - 3

DIFUSION: S.I.D. PARA: Ofl. Enl. Co.Se.Na. ante el M.G.A.

M E M O R A N D U M (I) Nº 207/74.-

TEXTO: Se recibió en este Servicio el informe que a continuación se expresa:

- Aspectos negativos en el Seno de la Dirección de Suelos y Fertilizantes (Prog. de Estudio y levantamiento de Suelos) del M.G. y A.-

I - El Programa arriba mencionado, es fundamental a los efectos de la aplicación del IMPROME.-

II - La información necesaria para los cálculos del IMPROME, estarían en manos de la subversión atento a la siguiente situación:

A) TECNICOS:

- Los que siguen, habrían sido sumariados por haber hecho "paro" los días 9 y 10 de julio del año pasado.-

- Se les habría renovado un contrato, con retroactividad al 1.1.73, recibiendo por tal concepto aprox. $ 800.000 c/u. Total aprox. $ 9.600.000.-

1 - Ing. Agr. DURAN, Artigas (Director).-
2 - " " MORELLI, Carlos (Jefe Producción).-
3 - " " AGUIRRE, Leonel.-
4 - " " SGARGA, Juan C.
5 - " " ECHEVARRIA, Alejandro.-
6 - " " VICTORA, Carlos (comunista).-
7 - " " DA SILVA, Hugo (comunista).-
8 - " " MAY, Hugo (comunista).-
9 - " " ALVAREZ, César (comunista).-
10 - " " MOLFINO, Juan R. (lista 9988).-
11 - " " PIÑEYRUA, Jacobo (lista WFA).-
12 - " " [illegible], Ruben.-
13 - " " SACCO, Gustavo.-

Otros, sin información.-

B) FUNCIONARIOS:

- También sumariados por "paros" el 9 y 10 de julio de 1973.-

- A estos también se les habría renovado contrato con la misma retroactividad, percibiendo aprox. $ 500.000 c/u. Total aprox. $ 6.500.000.-

..///

SECRETO

277

2/2

1 - DE FERRARIN de BAPIN, Graciela (comunista, también con un sumario por faltas).-

2 - FERRARI, Roberto (Dibujante, de Erro.).-

3 - Bentos, César (Dibujante, 26 de Marzo).-

4 - ANDRIOTTI, Orlando (Dibujante, F.A.).-

5 - SCIAVO, Miguel (Dibujante, F.A.).-

6 - VARTANIAN, Anita (Dibujante, F.A.).-

7 - ALBANELL, Elena (W.F.A.).-

8 - CAPPARO, Walter (Laboratorio Fotográfico, F.A.).-

9 - RISSO, Jorge (Laboratorio Fotográfico, F.A.).-

10 - DEL CAMPO, Angel (Laboratorio Fotográfico, F.A.).-

11 - KOUYOUMDJIAN, Kokork (Laboratorio Fotográfico, F.A.).-

12 - TEXEIRA, Arturo (Laboratorio Fertilidad, comunista).-

13 - GONZALEZ, Carlos (Laboratorio Fertilidad, comunista).-

Otros sin información.-

C) Estos equipos son dirigidos por:

- M.G. y A.-
- Ing. ALBURQUERQUE (sin información).-
- Ing. DURAN.-
- Ing. MORELLI.-

SE REQUIERE: Ratificación o rectificación del informe mencionado.-

DISTRIBUCION:

Original: Cfl. Enl. Co.Se.Na. ante el M.G. y A.-

Copia Nº 1: Secretaría-S.I.D. -(archivo).-

Copia Nº 2: Departamento I-S.I.D. -(archivo).-

El Director Accidental del Servicio Información de Defensa

Cnel.

Calixto de Armas

Memorandum hecho en base al doc. 1679.-

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — 228

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(27)

Montevideo, 12 de julio de 1974.-

M E M O R A N D U M (I) No. 202/974

1/1

ASUNTO: Antecedentes de un Funcionario del Ministerio de Educación y Cultura.-

EVALUACION: F - 2

T E X T O: - Alberto ALZA, está destinado actualmente en comisión en el Ministerio de Educación y Cultura.- No obstante, no está registrado en la lista de funcionarios.-

- Procede de San José, donde se desempeñaba en la U.T. de dicha Ciudad.- Tiene un sumario en la U.T.-

- Entre los años 1950 - 1968, estuvo radicado en la Ciudad de Carmelo y se desempeñó como dirigente de la Asociación de Funcionarios Públicos.-

- En 1968, en material incautado al M.L.N., figura como afiliado al Movimiento Revolucionario Oriental (M.R.O.), de Ariel COLLAZO.-

DISTRIBUCION: Original: ESTADO MAYOR CONJUNTO (ES.MA.CO.)

Copia No. 1: SECRETARIA S.I.D.

Copia No. 2: DEPARTAMENTO I S.I.D.

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Calixto C. de Armas

Se confeccionó en base al Doc. 1540 del Dpto. I

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

229

DEPARTAMENTO I
(FF)

Montevideo, 13 de julio de 1974.-

MEMORANDUM (I) No. 209/974

1/1

REFERENTE A: Ing. Asdrubal IRRAZABAL.-

EVALUACION: A - 2

TEXTO: - Existe desconformidad y se han tejido rumores sobre la designación del Ing. Asdrubal IRRAZABAL, como Presidente de la Junta de Vecinos del Departamento de Florida.- Cuando se formó la Lista 46 Departamental (Herrerismo Ortodoxo), que postuló al actual Intendente Sr. Faustino HARRISON; el mencionado Ing. (que siempre formó parte de la misma), fue excluído por considerarlo de ideología izquierdista entre sus demás compañeros, algunos de ellos profesionales (la causa de dicha decisión no le fue comunicada).-

Luego de las elecciones, cuando se designó las autoridades del Ejecutivo de dicha lista, fue nombrado Presidente del mismo (los Ediles de la lista no podían formar parte, por reglamentación) y en ese momento por encontrarse presente y tratarse de un profesional, le fue ofrecido dicho cargo que él aceptó.-

En las listas de Profesores, recibidas de Montevideo por el Instituto Normal de C. Florida, en las cuales se excluían de sus cátedras a profesores de ideología marxista, para el presente año lectivo, el nombre del Ing. IRRAZABAL estaba incluído en la relación, quedando cesante de su cargo.- La Sra. del Ing. IRRAZABAL, es de ideología izquierdista y militante activa en la docencia.-

DISTRIBUCION: Original: ESTADO MAYOR CONJUNTO

Copia No. 1: SECRETARIA S.I.D.

Copia No. 2: DEPARTAMENTO I S.I.D.

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Calixto C. de Armas

Confeccionado en base al Doc. 1725 del

SECRETO

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-

Servicio de Información de Defensa.-

Departamento I.-
(bb).-

230

Montevideo, Julio 13 de 1974.-

ASUNTO: Informe sobre audición irradiada por C X 24 Radio "El Tiempo".-

1/1

EVALUACION: B - 2.-

DIFUSION: S.I.D.- PARA: C-5 ES.MA.CO.-

MEMORANDUM (I) No.210/974.-

TEXTO:

-Por C X 24 Radio "El Tiempo", se trasmite un programa folklórico diariamente de 21 a 23 horas. Programa que bajo el título "Escenario Mayor del Folklore" y dirigido por YAN LUSTOC, irradia música folklórica netamente de protesta (revolucionaria), donde su director, antes de anunciar el tema a irradiar, hace un comentario minucioso jerarquizando el mensaje inserto en la canción

-Los interpretes que más relevancia tienen para el director y que más irradia, son por ejemplo: Daniel Viglietti, Mercedes Sosa, Atahualpa Yupanqui, Los Caminantes, Numa Moraes, Los Olimareños, Anselmo Grau, etc., todos estos (y otros) son autores e intérpretes de canciones que, elegidas por LUSTOC, son contrarias a nuestro sistema de Gobierno y lo que es más, a las medidas actuales de seguridad anti-marxista.-

-Cabe agregar que según el Director del programa, su misión es "Hermanar las Comarcas Americanas", y que durante muchos meses de ser escuchada dicha audición, no se han irradiado temas de los llamados "neutrales" y mucho menos del estilo de: "Disculpe" - "Yo creo en Ti" "Zamba de Artigas", etc.-

NOTA: En este Departamento no se registran antecedentes negativos de la persona YAN LUSTOC.-

DISTRIBUCION:

Original - C-5 ES.MA.CO.-

Copia No.1. - Secretaria - S.I.D.-

Copia No.2. - Departamento I.-S.I.D.-

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa.-

Cnel.

Calixto de Armas.-

...cionado en su Nº Doc. 1706 del Dpto I

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-

Servicio de Información de Defensa.-

SECRETO

Departamento I.-
(bb).-

231

Montevideo, Julio 13 de 1974.-

1/1

ASUNTO: Presuntas irregularidades en la Intendencia Municipal de Canelones.-

EVALUACION: B - 2.-

DIFUSION: S.I.D.- PARA: C-2 ES.MA.CO.-

MEMORANDUM (I) No.211/74.-

TEXTO:

- Después del decreto del 27 de Junio de 1973 se ha creado, en la Intendencia Municipal de Canelones, un problema de índole social al haber dejado sin trabajo a más o menos a 450 funcionarios eventuales que trabajaban en dicha Comuna, desde peones a auxiliares administrativos. La mayoría con contratos sin término, gente jóven y con antigüedades de / 3 a 4 años en los cargos. El Intendente argumentó que el Presupuesto no alcanzaba para hacer frente a la demanda de gastos que tenía.-

DISTRIBUCION:

Original - C-2 ES.MA.CO.-
Copia No.1. - Secretaria.-S.I.D.-
Copia No.2. - Departamento I.-S.I.D.-

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa.-

Cnel.

Calixto de Armas.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Mem confeccionado en base al Doc. 1688 del D/I.I

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

232

DEPARTAMENTO I
(FF)

Montevideo, 15 de julio de 1974.-

1/1

M E M O R A N D U M (I) No. 232/974

ASUNTO: Información existente en el Departamento II (E-2) del E.M.E. -

REFERENTE A: Ministro de la Corte Electoral -

EVALUACION: B - 2

T E X T O: "El Dr. Máximo GUERRERO, Ministro de la Corte Electoral, Consejero del Dr. JUDE y hombre fuerte de dicha Institución, es quién más denuestos contra las FF.AA. y el Presidente después de JUDE.- Tiene al Secretario del Dr. JUDE, Guillermo FACCELO, que cobra el sueldo pero no va nunca (solamente a marcar el reloj), autorizado por este Ministro que de esta manera atiende mejor lo del grupo político y evita al Sr. JUDE una erogación de unos $ 100.000, en perjuicio del Estado.- Hace aproximadamente tres meses se realizó un concurso para llenar varias vacantes administrativas, pero las vacantes fueron ocupadas por las personas designadas por el Sr. Ministro y no las que obtuvieron el puntaje para ello".-

DISTRIBUCION: Original: C-2/ES.MA.CO.

Copia No. 1: SECRETARIA S.I.D.

Copia No. 2: DEPARTAMENTO I S.I.D.

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Calixto de Armas

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.- **SECRETO**

Servicio de Información de Defensa.- 233 Departamento I.- (bb).-

Montevideo, Julio [illegible] de 1974.-

ASUNTO: Información referente a Director del Instituto Nacional de Colonización.-

EVALUACION: B - 2.-

DIFUSION: S.I.D.- PARA: C-2 ES.MA.CO.-

ORIGEN: E-II del EME.-

M E M O R A N D U M (I) No.213/974.-

TEXTO:

- Carlos ZITTA, Director del Instituto Nacional de Colonización, Ex-Edil de La Paz (Canelones), hombre llevado a ese cargo en representación de agricultores de la zona, según quien lo postuló, el Sr. OLIVAR CABRERA al Ministro MEDEROS. Pero no es así puesto que todas las gremiales de agricultores o productores de la zona, hicieron un desmentido / por la prensa escrita, aduciendo que ni conocen al Sr. ZITTA.-

DISTRIBUCION:

Original	-	C-2 ES.MA.CO.-
Copia No.1.	-	Secretaría.-S.I.D.-
Copia No.2.	-	Departamento I.-S.I.D.-

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa.-

Cnel.

Calixto de Armas.-

.-

Hecho a base al Doc 1686 [illegible]

1234

MEMORANDUM Ne. 214 - 215/974.-

- FALTAN COPIAS.-

Cbo.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

235

DEPARTAMENTO I.-
(2)

Montevideo, 21 de julio de 1974.-

1/2

ASUNTO: Libro Escolar "CICLOS" de tendencia revolucionaria.-

EVALUACION: A - 1

M E M O R A N D U M (I) No. 216/974

TEXTO:

- Se obtiene información que se está utilizando un libro escolar "CICLOS" 5to.Año en la Escuela No.88 (Bo.SAMUEL) CHUY.- El libro de referencia fue editado en forma cooperativa en los talleres gráficos de la Comunidad del Sur, CANELONES 1484, en el mes de mayo de 1973, depósito legal 33129. Corresponde a la colección "Trabajo y Creación" y se denomina "CICLOS" 5o.- Su autor es Iracela GONZALEZ de GUIMARAENS.

En su contenido se ven reflejados directa e indirectamente la tendencia a enfocar determinados puntos del programa con frecuentes escritos de autores populares, en los cuales se revela una idea revolucionaria.-

La Directora de la Escuela No.88 de CHUY es Gladys DE LEON de GARCIA.-

La maestra Martha CAL, en realidad se llama Juana CAL de GOMEZ y Martha es un sobrenombre.-

En cuanto a "CICLOS" 5o.Año de Iracela GONZALEZ de GUIMARAENS, integra una serie:"Ciclos" 4to., "Ciclos" 5o. y "Ciclos" 6o. y contienen lecturas para escolares, pretendiendo seguir el programa de Enseñanza Primaria.- Están muy generalizados dentro del Magisterio y no extraña que lo tengalla maestra de referencia y otras más.-

Hay información que la Policía el año pasado requisaba estos ejemplares y que fueron escuela por escuela retirándolos de circulación.-

No obtante no hay palabra oficial al respecto proveniente de las autoridades de Primaria.-

Contienen páginas de muchos autores, de hoy y de antes, de distinta orientación ideológica.-

La Editorial define una línea y generalmente los autores que imprimen sus obras a través de la misma, se alinean con la orientación de aquella.-

El Comandante de la D.E. IV entiende nocivas para niños algunas lecturas contenidas en este libro "Ciclos" 5o., porque recortan con marcada intencionalidad la realidad uruguaya o tranfieren al presente aspectos ya superados en lo económico, laboral y cultural.- A título de ejemplo véanse las páginas 94, 95, 97, 98 y 99, parte de algunas de las cuales se transcriben "El día que las estancias de miles de cuadras dejen su lugar a las chacras y granjas, el País será más próspero" "Perico" Juan J. MOROSOLI.-

Página 99 "CANAVERALES": "Norte bárbaro de hambrientos, raquíticos y niños que mueren año a año

236 2/2

sin conocer la leche, la fruta o el chocolate". De "La rebelión de los cañeros" de Mauricio BOSNICOFF.-

Existe cierto desconcierto en el magisterio en cuanto a obras y autores, tal el caso del libro de lectura tan generalizado "Perico" de Juan J. MOROSOLI. Se sabe que el Consejo de Primaria, publicó hace algunos años una nómina de obras autorizadas, pero nada se sabe en cuanto a la prescripción oficial de tantas obras y autores que han penetrado impunemente en las escuelas, por falta de criterio selectivo adecuado o por la libertad de acción que tenían los maestros en ese sentido.-

La obra de referencia, puede incluirse dentro de un género literario de "literatura de protesta", así como hay un género de "música de protesta".-

El Comandante de la D.E. IV, considera que serían conveniente recomendar al Consejo de Educación Primaria que emita su palabra al respecto de esta y tantas obras de lectura que se utilizan en las Escuelas en forma muy generalizada.-

DISTRIBUCION:

Original: ESTADO MAYOR CONJUNTO.-
Copia No.1: SECRETARIA -S.I.D.-
Copia No.2: DEPARTAMENTO I -S.I.D.-

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa
Coronel
Calixto de Armas.-

- Responde a Doc. 1677 -

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

237

Departamento I .-
(GG)

Montevideo , 22 de julio de 1974 .-

ASUNTO: Ex-Senador ZELMAR MICHELINI .-

Evaluación: C - 3 .-

M E M O R A N D U M (I) No. 217/74 .-

T E X T O: - El Ex-Senador ZELMAR MICHELINI habría sido visto en varias oportunidades en territorio nacional , en fechas posteriores a su radicación en la República Argentina .-

Según la fuente la persona de referencia efectuaría viajes en forma esporádica al Uruguay .-

-.-.-.-.-.-.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Departamento I - S.I.D.-

COPIA No.1: M - 2 .-

COPIA No.2: E - II .-

COPIA No.3: C - 2 .-

COPIA No.4: D.N.I.I. -

COPIA No.5: Secretaría - S.I.D. -

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Cnel.

Calixto de Armas .-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

238

Departamento I .-
(RG)

Montevideo , 22 de julio de 1974 .-

ASUNTO: Interrogatorio del Tribunal de Cuentas al Intendente de Río Negro , en base a cuestionario .-

Evaluación: B - 2 .-

MEMORANDUM (I) No. 218/74 .-

TEXTO: - Se ha recibido información que el día 27 de junio de 1974 el Tribunal de Cuentas procedió a interrogar al Intendente de Río Negro , en la ciudad de Fray Bentos , en base a un cuestionario que abarcó en principio , los siguientes puntos :

- Compra de una chacra en remate público .-
- Retiro de Veinte millones de pesos en el Ministerio de Economía y Finanzas .-
- Suspensión de funcionarios .-
- Cobro de comisión por reparaciones de motores , por parte del Jefe del Corralón .-
- Seguro de Salud para los funcionarios municipales .-
- Omisión de denuncia del robo de 2.300 litros de nafta en el Corralón Municipal .-
- Exhoneración de recargos de las planillas de contribución .-
- Utilización de dineros de la Intendencia Municipal para pago de alojamiento de familiares en hoteles de la capital .-

Estos puntos han sido comprobados por el Tribunal de Cuentas en actas labradas a diversos funcionarios , susceptibles de ser ampliados de acuerdo al interrogatorio realizado al Intendente Municipal .-

-.-.-.-.-.-.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Junta de Comandantes en Jefe .-

COPIA No.1: Secretaría - S.I.D.-

COPIA No.2: Departamento I - S.I.D.-

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Cnel.

Calixto de Armas .-

SECRETO

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

234

Departamento I .-
(OC)

1/2

Montevideo , 25 de julio de 1974 .-

ASUNTO: Informe de la Embajada de los Estados Unidos de América enviado a la Dirección Gral. Aviación Civil del Uruguay .-

M E M O R A N D U M (I) No. 219/74 .-

T E X T O: - En una revisación que se realisó antes de ascender los pasajeros a un avión en el Aeropuerto Kennedy de Nueva York , se confiscó una pistola de señales , tipo lapicera accionada por botón a presión. Se hicieron pruebas para determinar si el dispositivo podía disparar una bala y se constató lo siguiente:

A) Insertándole un tubo con filete de 1/4 pulgada de diámetro y 1 1/2 pulgada de largo , la pistola de señales descerrajó una bala calibre 0.25 a una distancia de aproximadamente 30 pies con bastante precisión. El artefacto no se dañó y el cartucho disparado podía causar una herida fatal. El tubo usado es el tipo que se utiliza en las lámparas de mesa , que permite el paso del cordón eléctrico , a través de la base de la lámpara, hasta la lamparilla .-

B) Recargando la pistola de señales con chumbos y disparándola , causa una herida del tipo que produce una escopeta de chumbos , que puede resultar fatal .-

C) El fogonazo en sí , aunque no necesariamente letal , puede causar ceguera y/o un incendio , cuando no se utilice la pistola para el fin debido .-

La F.A.A. (Administración Federal de Aviación) aclara que los experimentos que se llevaron a cabo prueban que la pistola de señales puede convertirse fácilmente en un arma peligrosa , y que puede pasar desapercibida en una revisación del equipaje de mano , si se la llevara junto con

el equipo de una cámara fotográfica o de un grabador estereofónico portátil .-

-.-.-.-.-.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Departamento I - S.I.D.-

COPIA No.1: C - 2 .-

COPIA No.2: M - 2 .-

COPIA No.3: A - 2 .-

COPIA No.4: E - 2 .-

COPIA No.5: D.M.I.I. -

COPIA No.6: Secretaría - S.I.D.-

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa
Cnel.

Calixto de Armas .-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento I .-
(GG)

1/1

2611

Montevideo , 23 de julio de 1974 .-

ASUNTO: Juan Carlos VILARDELLI , presunto integrante de las Fuerzas Conjuntas .-

EVALUACION: F - 6 .-

MEMORANDUM (I) No. 220/74 .-

TEXTO: - Juan Carlos VILARDELLI , integrante de las Fuerzas Conjuntas , posiblemente del Ejército , se dedica a contrabandear cubiertas y repuestos para el gremio de taxistas .-

Recibe dinero de éstos , en la Aduana consigue los repuestos y posteriormente los entrega .-

Asimismo se sabe , que en varias oportunidades se ha guardado el dinero y no ha comprado lo prometido .-

Increpado por este hecho , un taxista le amenazó con denunciarlo ante el Señor Coronel Doroteo De León , el cual es conocido del taxista y el causante ; Juan Carlos VILARDELLI , le devolvió el dinero .-

El informante expresó que los padres del causante viven en Galicia y Yaguarón .-

-.-.-.-.-.-.-.-

NOTA: Habiéndose comprobado que el causante no pertenece al Ejército , se solicita la información pertinente , referida a esa Agencia .-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Departamento I - S.I.D.-

COPIA No.1: N - II .-

COPIA No.2: A - II .-

COPIA No.3: Secretaría - S.I.D.-

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Cnel.

Calixto de Armas .-

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento I .-
(GG)

242

1/1

Montevideo , 23 de julio de 1974 .-

ASUNTO: Resolución adoptada por la Asamblea de la Asoc. de Retirados de Tropa de C. Largo.-

M E M O R A N D U M (I) No.221/74 .-

T E X T O: Se adjunta fotocopia de la Resolución adoptada por la Asamblea de la Asociación de Retirados de Tropa de Cerro Largo , en sesión realizada el día 23 de Junio de 1974 .-

-.-.-.-.-.-.-

NOTA: Se solicita información ampliatoria .-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Comando General del Ejército .-

COPIA No.1: Secretaría - S.I.D.-

COPIA No.2: Departamento I - S.I.D.-

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa
Cnel.

Calixto de Armas .-

SECRETO

HECHO EN BAJE
A. Doc. 1846 - SEC. EXTRANJERAS

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(FF)

243

Montevideo, 23 de julio de 1974.-

M E M O R A N D U M (I) No. 222/974

REFERENTE A: Información existente sobre SALTO GRANDE -

EVALUACION: A - 1

T E X T O:

1) El Oficial S-2 del Bmg. Infantería No. 7, puso en conocimiento personalmente al Señor Ingeniero DE SALVADOR, de los antecedentes y actividades desarrolladas por la "LIBERTAD VIGILADA", Silvia Elisabeth NICOLINI TEXEIRA, siendo ésta Secretaria del mencionado Técnico, en la Obra de SALTO GRANDE.- Al tomar conocimiento de tales hechos el mencionado Ingeniero le manifestó al Oficial S-2, "que su secretaria manejaba la documentación SECRETA, relacionada con el intercambio epistolar del Consorcio de Salto Grande, con la Empresa Accesora "MAINE" de Boston, estando por tal hecho enterada de todos los pormenores de la construcción de la Represa de Salto Grande".-

2) También tomó conocimiento de tales hechos, por intermedio del Oficial del Bn. I. 7, el Jefe de Seguridad Industrial Señor Jorge J. FRANCO.-

3) Se tiene conocimiento, que la referida "LIBERTAD VIGILADA", ha manifestado su estrecha vinculación con el Contador del Consorcio de Salto Grande, Señor Francisco GRIFFITH, demostrando saber que el mismo está vinculado con el Grupo Subversivo "MONTONEROS", que actúa en la República Argentina.- También ha hecho manifestaciones del ingreso en la parte administrativa de dicha obra, pese a su condición de LIBERTAD VIGILADA.-

4) Por lo informado en el presente Parte de Información, la mencionada Silvia Elisabeth NICOLINI TEXEIRA, es persona que podría actuar en perjuicio de la seguridad del normal desenvolvimiento de la Obra de SALTO GRANDE.-

5) El Comando de la Brigada de Infantería No. 3, ha dispuesto que el Bn. I. 7, tenga un Oficial de Enlace con la Empresa Constructora Salto Grande, realizándose un informe pormenorizado a la referida Empresa de los antecedentes

SECRETO

de toda persona que se anote como aspirante a trabajar en la obra.- No obstante ello la NICOLINI TEXEIRA, fue empleada por intermedio de GRIFFITH y para un cargo de responsabilidad como es el manejo de ese tipo de correspondencia.- Ante la reiteración de los informes sobre la NICOLINI, se informa que no se ha modificado la actitud de la Empresa.-

6) El Bn. I. 7, dispuso la aprehensión de la referida NICOLINI TEXEIRA, pues consideró de imperiosa necesidad separarla del puesto que ocupa, teniendo en cuenta:

a)-Posibilidad de enlace con los MONTONEROS, por intermedio de Francisco GRIFFITH.-

b)-Facilidad de enlace con el exterior, por ser quién tramita la correspondencia desde y para fuera del País.-

c)-Peligro que representa para el normal funcionamiento del personal de la Empresa, la ubicación en la misma de elementos con sus antecedentes y sin demostrar su recuperación y adaptación a la vida democrática.-

7) Referente al protector de la NICOLINI, Señor Francisco GRIFFITH, se informa:

El día 22 de junio del presente año, se procedió a trasladar al Bn. I. 7, un cajón de la zona de la obra de la Empresa Constructora "Salto Grande", el cual pertenecía a la misma teniendo la siguiente inscripción: "Al Sr. GRIFFITH Salto Grande Lado Tupasaro Bte. O. Bolupiedro (Carifocamento)".- Citados a ese Comando los Señores Ingeniero MOTTA, responsable general de la Obra en ese momento; señor Jorge J. FRANCO, Jefe de Seguridad Industrial de la Obra y el Contador Señor Francisco GRIFFITH, Jefe Administrativo y destinatario del mencionado cajón reconocieron que el mismo pertenece a la Empresa.-

-Se procedió a abrir el cajón en presencia de las citadas autoridades de la Empresa, constatándose que contenía vajillas para el Comedor Obrero de la Obra.-

-Siguiendo con las averiguaciones, se estableció que al mencionado cajón entró por la Receptoría de Aduana Resguardo la Caballada, proveniente de Concordia, el día 21 de junio próximo pasado.-

-Interrogado al respecto el Señor Diego SOSA, Jefe de dicho Resguardo, reconoce que la carga en cuestión pasó por ese lugar, aunque manifiesta que no notaron irregularidad alguna.-

-Es de hacer notar que para controlar las cargas en ese resguardo, hay solo dos personas, que además no tienen ningún equipo adicional de ayuda.- Practicamente

245 3/3

lo único que hacen es controlar la cantidad de bultos.-

-En virtud de lo expuesto, se puede establecer, que la irregularidad constatada fue provocada por personal que no es ajeno a la Empresa y que evidentemente la inscripción fue hecha antes de ingresar la carga al País.-

-A la fecha no ha sido posible identificar al responsable de este hecho, pero la Empresa se responsabilizó de efectuar las averiguaciones del caso e informar a dicha Unidad.-

DISTRIBUCION: Original: JEFE DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

Copia No. 1: SECRETARIA S.I.D.

Copia No. 2: DEPARTAMENTO I S.I.D.

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Calixto C. de Armas

SECRETO

246

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento I .-
(OC)

1/1

Montevideo , 24 de julio de 1974 .-

ASUNTO: Publicaciones de Prensa de Buenos Aires .-

EVALUACION: A - 1 .-

M E M O R A N D U M (I) No. 223/74 .-

T E X T O: - Se adjuntan foto-copias .-

-.-.-.-.-.-.-.-.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Departamento I - S.I.D.-

COPIA No.1: N - 2 .-

COPIA No.2: E - II .-

COPIA No.3: D.N.I.I. -

COPIA No.4: Secretaría - S.I.D.-

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Cnel.

Calixto de Armas .-

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

257

Departamento I .-
(62)

1/1

Montevideo , 24 de julio de 1974 .-

ASUNTO: Saboteadores en el Banco Mercantil .-

EVALUACION: B - 1 .-

MEMORANDUM (I) No. 224/74 .-

TEXTO: - LUIS GOICOECHEA

JORGE TACHINI

DEMETRIO BIUCHEFF

Estas personas están saboteando el trabajo en el BANCO MERCANTIL.-

Se adjunta asimismo , fotocopias de panfletos distribuídos en el Banco citado .-

-.-.-.-.-.-.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: ES.MA.CO. -

COPIA No.1: Secretaría - S.I.D.-

COPIA No.2: Departamento I - S.I.D.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA
PARA USO EXCLUSIVO Y ESTRICTAMENTE RESTRINGIDO
DE LA AUTORIDAD A QUE ES SOLICITA Y NO SE LE DARA
VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa Cnel.

Calixto de Armas .-

SECRETO

Menos confeccionado en base a DOC - 01 Julio 1974.

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

248

DEPARTAMENTO I

(FF)

Montevideo, 25 de julio de 1974.-

1/1

MEMORANDUM (I) No. 224/974

REFERENTE A: Funcionario de la Caja de Asignaciones Familiares de Paso de los Toros

EVALUACION: B - 2

TEXTO: - La semana comprendida entre el 22 y 29 de junio/974, la CAJA DE ASIGNACIONES FAMILIARES de PASO DE LOS TOROS, estuvo cerrada durante 3 días, respondiendo tal anormalidad a que el Encargado de dicha Caja, dió parte de enfermo.-

- No obstante ello, el mencionado Encargado, de nombre Alcides MIGLIARINI, fue visto paseando por la Ciudad, durante los días que estuvo cerrada la Caja.-
- Cabe destacar que MIGLIARINI se encuentra fichado por sus actividades con reconocidos elementos izquierdistas de la localidad.-

DISTRIBUCION: Original: CNEL. Eugenio IBAÑEZ (DIRECTOR INTERVENTOR DE LA CAJA DE ASIGNACIONES FAMILIARES)

Copia No. 1: SECRETARIA S.I.D.

Copia No. 2: DEPARTAMENTO I S.I.D.

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

CORONEL

Calixto de Armas

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio Información de Defensa

249

Montevideo, 26 de julio de 1974.-

ASUNTO: M. M. C.

EVALUACION: B - 1

DIFUSION: S.I.D. PARA: Ofl. enl. Co.De.Ha. ante el M.M.C.-

MEMORANDUM (I) Nro. 226.-

TEXTO:

El Director General del Archivo General de la Nación Sr. Juán Carlos Gomez Alzola desde el mes de mayo de 1970 a la fecha no concurre a la Oficina y sigue cobrando el sueldo mensualmente.-

Los funcionarios José M. Castillo, Pablo Rapetto y Atilio Monzeglio, desde el 13 de agosto de 1971, no concurren a la Oficina y cobran mensualmente sus sueldos.-

A los citados funcionarios lo echó el Director Interino Sr. Juán E. Pivel Devoto sin previo sumario.-

Los funcionarios del Archivo artigas no tienen horario fijo y desempeñan funciones en el Museo Histórico Nacional, (cobran 2 sueldos). Fueron ingresos por política.-

Las impresiones de los catálogos del Archivo General de la Nación fueron impresos sin llamado a licitación y sobre pasa la cantidad de $ 2.000.000.-

	SUELDOS	
Director	Sueldo	$ 206.797.-
Juán C. Gomez Alzola	Hogar Constituido	$ 10.000.-
	Asignación Familiar	$ 12.000.-
	Préstamo sobre sueldo	$ 84.000.-
		$ 312.797.-
Auxiliar Arq. (Fot.)	Sueldo	$ 57.000.-
José M. Castillo	Hogar Constituido	$ 10.000.-
	Asignación Familiar	$ 10.000.-
	Préstamo sobre sueldo	$ 24.000.-
		$ 101.100.-
Ayudante de Archivo.	Sueldo	$ 52.700.-
Pablo Rapetto	Hogar Constituido	$ 10.000.-
	Préstamo sobre sueldo	$ 22.000.-
		$ 84.700.-

SECRETO

250

2/2

Aux. 2do. (Conservador)

Atilio Meneses

Sueldo.....	$2.100.-
Hogar Constituido.....	10.000.-
Asignación Familiar.....	$ 13.500.-
Préstamo sobre sueldo.....	$ 22.000.-
	$ 97.600.-

DISTRIBUCION:

Original: Ofl. Enl. Co.Se.Na. ante el E. E. C.

Copia Nro. 1: Secretaría - S.I.D.

Copia Nro. 2: Departamento I - S.I.D.

El Director Accidental del Servicio Información de Defensa

Cnel.

Calixto de Armas

Memorandum hecho en base al documento Nro. 1316

MEMORANDUM No. 227/974.- 254 1/1

- FALTA COPIA.-

Cbo.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio Información de Defensa

SECRETO

Departamento I.-
(99)

Montevideo, 31 de julio de 1974.-

ASUNTO: Escuela Pública Nro. 52 y Escuela Pública de Pan de Azucar (ubicada frente a la plaza Central).-

DIFUSION: S.I.D. PARA: Ofl. Enl. Co.Se.Na. con el Co.Na.E.

M E M O R A N D U M (I) Nro. 226/74.-

TEXTO: Informes recibidos en este Servicio consignan lo siguiente:

Escuela Pública de Piriápolis Nro. 52 - (Ubicada en la calle Sanabria entre Misiones y Reconquista.-

Directora: Sra. Marta LAFORTE de SOSA - Estuvo un año en Cuba con el marido y a su regreso sacaron de su puesto a la Directora de dicha escuela para ubicarla, a pesar del repudio popular.-

Su ideología es Castro-Comunista.-

Es dueña, junto con su esposo del Chalet "POLI MAR", el que fue construido por ellos, cuando no disponían de entradas que justificaran semejante inversión.-

Director de la Escuela Pública de Pan de Azucar: Sr. "Peliche" SOSA.

Caben iguales conceptos que los vertidos para la anterior, por tratarse del esposo de aquella.

Actualmente existe malestar en el lugar, ya que despues de una corta separación de un mes de su cargo fueron vueltos a confirmar en las direcciones de las Escuelas Públicas mencionadas, permitiendo de esta manera que se continue con el trabajo de Socabación y desmoralización desde la misma base.-

DISTRIBUCION:

Originals: Ofl. Enl. Co.Se.Na. con el Co.Na.E.-

Copia Nro. 1: Secretaría - S.I.D.

Copia Nro. 2: Departamento I - S.I.D.

El Director Accidental del Servicio Información de Defensa

Cnel.

Calixto de Armas

Memorandum hecho en base del Dec. 1214 SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

253

Departamento I
(CC)

1/3

Montevideo , 1 de agosto de 1974 .-

ASUNTO: Irregularidades en A.N.C.A.P .-

MEMORANDUM (I) No. 229/74 .-

TEXTO: 1).- Se continúa cobrando a los obreros $ 5.000 por mes para CNT. y $ 500 por mes para la Federación Ancap .-

Estas cantidades son pagas por los obreros sin ningún problema , dado que es la única forma de conseguir que se le asignen horas extras , lo que en el fondo les reditúa mucho más .- (F - 6) .-

Aquellos obreros que colaboran en una u otra forma , se sienten desconsoladas , puesto que ven que todo sigue como antes , dado que los puestos importantes siguen en manos de izquierdistas , que protejen o favorecen a quienes colaboran con la Federación o CNT.- Han manifestado a la FUENTE que si la forma de salir adelante o conseguir horas extras es pagando , ellos lo harán .- (F - 6) .-

2).- Personal que volantea o trae volantes y cobra las afiliaciones: (F - 6) .

a.- Electricidad Naval

253.A 2/4

HERMIDA , Roberto - Jefe

OLAZARRI

b.- Terminal Terrestre - La Teja

ALMANDOS , Gilberto	- Jefe	- Registro No.	12478
COLISTRO , Carlos	- Supervisor	- "	15993
CERENTIS MENDEZ , Oscar	- Capataz	- "	19120
ARAUJO MENDEZ , Emi	- "	- "	22133
MATTOS , Manuel	- "	- "	17248
DOS SANTOS , Justo	- "	- "	14272
NIEVES , Washington	- "	- "	21449
LOPEZ , Eraclio	- Peón	- "	23319
MARTINEZ , Carlos	- "	- "	26048
MARTINEZ , Isidro	- "	- "	19307
MACIAS , Lorenzo	- "	- "	23247
RODRIGUEZ , Angel	- "	- "	26223
VARGAS , Derlys	- "	- "	17363

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

253

Departamento [illegible]
(SG)

1/3

Montevideo , 1 de agosto de 1974 .-

ASUNTO: Irregularidades en A.N.C.A.P .-

MEMORANDUM (1) No. 229/74 .-

TEXTO: 1).- Se continúa cobrando a los obreros $ 5.000 por mes para CNT. y $ 500 por mes para la Federación Ancap .-

Estas cantidades son pagas por los obreros sin ningún problema , dado que es la única forma de conseguir que se le asignen horas extras , lo que en el fondo les reditúa mucho más .- (F - 6) .-

Aquellos obreros que colaboran en una u otra forma , se sienten descorazonados , puesto que ven que todo sigue como antes , dado que los puestos importantes siguen en manos de izquierdistas , que protejen o favorecen a quienes colaboran con la Federación o CNT.- Han manifestado a la FUENTE que si la forma de salir adelante o conseguir horas extras es pagando , ellos lo harán .- (F - 6) .-

2).- Personal que volantea o trae volantes y cobra las afiliaciones: (F - 6) .

a.- Electricidad Naval

253.A 2/4

MERMIDA , Roberto - Jefe

OLAZARRI

b.- Terminal Terrestre - La Teja

ALMANDOS , Gilberto	- Jefe	- Registro No.	12478
COLISTRO , Carlos	- Supervisor	- "	15993
CERENTIS MENDEZ , Oscar	- Capataz	- "	19120
ARAUJO MENDEZ , Emi	- "	- "	22133
MATTOS , Manuel	- "	- "	17248
DOS SANTOS , Justo	- "	- "	14272
NIEVES , Washington	- "	- "	21449
LOPEZ , Eraclio	- Peón	- "	23315
MARTINEZ , Carlos	- "	- "	26048
MARTINEZ , Isidro	- "	- "	19307
MACIAS , Lorenzo	- "	- "	23247
RODRIGUEZ , Angel	- "	- "	26223
VARGAS , Derlys	- "	- "	17363

c.- Sala "C"

MOLINA PELAYE , Eduardo	- Jefe	-Registro No.	11730
GUERRERO MENDEZ , Juan	-	- "	12158
MIRANDA , José L.	-	- "	15629
ILLARSEN , Eduardo	-	- "	19415
TUR RIPOLI , Vicente	-	- "	16810
GUERRERO , Ruben	-	- "	12749

3.- Personal que sabotea de una u otra forma la producción y distribución.- (F - 6) .-

Terminal Marítimo - La Teja

CASTILLO , Alberto	- Peón	-Registro No.	21446
CIRIGLIANO , Nicola	- "	- "	13045
LARROSA , Fructuoso	- "	- "	12571
CABRERA , Eduardo	- "	- "	13166
LARRUCHE , Rómulo	- "	- "	23748

4.- Personal que protege a izquierdistas y volanteadores .- (F - 6).-

Sector Expedición y Ventas

BUSTAMENTE - Jefe

5.- Personal izquierdista .- (F - 3) .-

Edificio Central - Servicios Generales.-

BIASOTTI , Nelson - Adjunto a la Gerencia

CASTILLO - Portero

6.- Departamento Marítimo .- (F - 3) .-

MANDRESSI , Walter - Principal agitador

LAMERI , Gerardo - Voluntad y cobra afiliación

BERRIOLA , Juan J. , Capitán Mercante - Principal agitador.-

7.- Personal de confianza y colaboradores: (F-6) .-

TUPINO , Guillermo - Registro No. 11619

FERRARI , Nelson - " 12362

GREGORIO - " 16793

8.- Asimismo se ha obtenido información sobre otros elementos izquierdistas de ANCAP:

a.- ZABALA BADANO , José María

Domicilio: Cufré 1960

Teléfono: 40.30.22 .-

Padrón 10554 - Tarjeta 793

Jefe de mantenimiento y Servicios Generales (Se.Piso) del Edificio

SIGUE

Central.-

Se dice que es inquilinista y que tendría en su domicilio artículos robados de ANCAP .- (F - 6) .-

Asimismo que administra una caja chica de $ 200.000 con la que efectuaría compras en su provecho .- (F - 6) .-

b.- Las denuncias son muy variadas respecto a ZABALA , pero se destacan:

a) - Robo de material: Estaría en conocimiento de todo ello un funcionario de nombre AQUINO Albino (encargado de depósitos).-

b) - Personal que con materiales de Ancap trabajó en un Chalet que ZABALA tiene en el balneario Jaureguiberry. Estaría en conocimiento de todo esto un funcionario de nombre MONTEVERDE Nicolás Francisco (Jefe de Unidades del Taller Eléctrico) .- (F - 6).-

c) Personal que con material de Ancap trabajó en un Apto. que ZABALA tiene próximo a la Embajada de EE.UU. , y que lo tiene arrendado a un funcionario de dicha embajada en U$S 300 dólares.- (F - 6) .-

Estaría en conocimiento de ésto:

Rodolfo MARTINEZ	- Capataz de pintores .-
Héctor BO	- Capataz de plomeros .-
ESQUERRE	- Capataz del taller de electricistas .-

9.- OTROS HECHOS

Con frecuencia, y no por razones de trabajo , han sido encontrados funcionarios desconocidos en lugares ajenos a su Sector , sin motivo para ello .- (F - 6).-

Ante faltas cometidas por éstos (comunicación de paros , medidas de fuerza pretendidas por Sindicatos , etc.) , no fué posible identificarlos por no ser conocidos en el lugar .- (F - 6) .-

-.-.-.-.-.-.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Of. Enlace con A.N.C.A.P.-

COPIA No.1: Secretaría - S.I.D.-

COPIA No.2: Departamento I - S.I.D.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO Y ESTRICTAMENTE RESTRINGIDO DE LA FUNCION QUE LA SOLICITA Y NO SE LE DARA VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Cnel.

Calixto de Armas .-

DEPARTAMENTO I
(G)
1° de Agosto de 1974.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

256

1/3

M E M O R A N D U M (I) N° 230

ASUNTO: PAROS EN EL GREMIO DE LA CONSTRUCCION

TEXTO:

1°-

La organización sindical marxista mantiene todo su potencial y prestigio sobre los sectores laborales, cumpliendo de esta forma con las directivas expresas del P.C.
A los trabajos de reafiliación realizados abiertamente en los propios lugares de trabajo se agrega ahora el de unir a todos los dirigentes izquierdistas sin exepción. Es por ello que se han producido acercamientos entre sectores como la R.O.E. y el P.C.
Además de las tareas de administración, han comenzado activamente a trabajar a nivel de dirigentes y esto ha permitido que en los últimos días se haya lanzado una ofensiva, so pretexto de mejoras salariales (entrevistas con las autoridades de gobierno y especialmente con su equipo económico). Esto a la vez influye sobre la masa, la cual tiene así la imagen de que sus dirigentes continúan preocupándose por lo que en sustancia ha sido siempre "el caballito de batalla" del marxismo, o sea la situación económica de los trabajadores.
En esta campaña de auto-prestigio no han sido olvidadas por los dirigentes sindicales, las FF.AA., ya que a este nivel han logrado mantener entrevistas.
Es necesario puntualizar que en las actuales circunstancias de trabajo sindical, la mayoría de los trabajadores no tienen ninguna participación en gestiones o planteamientos frente a Instituciones Gubernamentales o patronales, ya que estas tareas son realizadas por los núcleos de dirigentes, que sólo se concretan a informar a posteriori, sobre los resultados de sus actividades.
En la representación de algunos gremios vienen actuando dirigentes sin antecedentes tanto políticos como gremiales, pero es bien conocido que detrás de estas figuras no comprometidas, estan los conocidos dirigentes comunistas en la conducción real.
El Partido Comunista ha ordenado a sus militantes de actuación gremial los siguientes puntos:

a) Fortalecer la organización sindical;

b) Crear donde no los

hubieren los Comités de Base en las Fábricas;

257

c) Estimular las finanzas;

d) Continuar con las reafiliaciones;

e) Realizar todos los trabajos previos para llevar a cabo elecciones sindicales.

Sobre este último numeral, debe destacarse que ese propósito implica la seguridad del P.C. de que sus representantes seguirán al frente de los gremios.

Es digno destacar asimismo un remitido de A.E.B.U. aparecido en el semanario "9 de Febrero" de fecha 31 de Julio último y una editorial del Diario "El Día" de fecha 30 de Julio con el título "Elecciones en los Sindicatos".

En cuanto a la movilización específica de cada gremio, podemos informar que la mayoría de ellos han adoptado la técnica de reunirse en domicilios de militantes cuyas actuaciones no sean comprometidas, para luego concurrir a las sedes sindicales con las planificaciones elaboradas.

Esto es una confirmación de que los sectores laborales no participan directamente en la conducción de los sindicatos.

2°-

257-A

El día 26 de Julio a partir de las 15 horas se llevo a cabo un paro en la construcción, en reclamo del salario vacacional del año 1973, que aún se adeuda. El mismo habría sido detectado por el S.U.N.C.A. pese a que sus dirigentes nieguen tal extremo. Sin embargo delegados sindicales en las obras que se llevan a cabo en la Central Batlle, pertenecientes a las Empresas SACEEM y SICOM, expresan que el paro que incluyó a un 25% del personal fue decretado por el S.U.N.C.A. y en apoyo a una plataforma que incluía los siguientes reclamos:

1) Aumento de salarios acorde con el aumento del costo de vida(que fué de un 35% y no de un 16% como se informara).

2) Defensa de la permanencia de la Ley de unificación de aportes por "existir conocimientos de planes o proyectos para dejarla sin efecto".

3) Pago del salario vacacional del año 1973.

3°-

Hubo asímismo un paro parcial en el complejo de viviendas del Barrio Sur asi como en otras obras menores.

Interrogados dirigentes del S.U.N.C.A. por Jefatura de Policia con respecto al paro, manifestaron en general que si bien reconocian que han estado haciendo gestiones en reclamo de diferentes reivindicaciones gremiales ante los diferentes organismos estatales. Con respecto al paro del día 26 el Sindicato era ajeno por completo.

De todo lo expuesto surge que si bien es cierto no se esta-

Dieron fehacientemente la directa participación del S.U.E. C.A. en el paro del día 26, se confirma lo que ya se ha detectado en algunos sectores obreros: se efectúan movilizaciones, aparentemente sin conocimiento del Sindicato a los cuales no se les quiere comprometer, con la finalidad de asegurarse su funcionamiento.-

DISTRIBUCION:

Original: Dirección
Copia 1 : ES.MA.CO.
Copia 2 : D.E. I
Copia 3 : E.-II
Copia 4: N.-II
Copia 5 : A.-II
Copia 6 : D.N.I.I.
Copia 7 : Secretaria S.I.D.
Copia 8 : Dpto. I S.I.D.

El Director Acc.

Cnel.....
Calixto de Armas

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio Información de Defensa

254

Departamento I.-
(aa)

Montevideo, 3 de agosto de 1974

1/3

ASUNTO: Izquierdistas en Defensa Civil.

EVALUACIÓN: C - 3

DIFUSION: S.I.D. PARA: Director de Defensa Civil

M E M O R A N D U M (I) Nro. 231/74.-

TEXTO: Informes llegados a este Servicio establecen lo siguiente:

RAVA, Graciela - Trabaja en Empresa Privada. Estudiante de Enfermería 2do. año Defensa Civil.-

MORENO, María de los Angeles - Estudiante de Efermería 2do. año D. Civil.-

MARTINEZ GONZALEZ, Alma - Dom.: La Paz-Canelones. Estudiante de Medicina 3er año cursa 2do. A. ACTIVISTA.-

LEI, Lila - Dom.: Mendoza s/n. Maestra de la Escuela Nro. 104. En trámite de divorcio. Responde al Mov. "26 de Marzo" y tupa. ACTIVISTA.-

CASTRO de FAGUNDA, Graciela - Dom.: Agraciada 2819. Trabaja en la Caja de Pensiones. Mantiene reuniones en la Iglesia de la calle Jujuy.-

MARTINEZ, Mirtha Susana - Estudiante de 2do. año de Enfermería. D. Civil.-

AVELLANEDA, Miguel - En elecciones realizadas el 30.5.70 en la Caja Civil, explotaba datos, lo encargaban a él. Movimiento Pro Partido Comunista.- 259-A 2/3

CARBAJAL, Anabel - Estudiante de 2do. año de Enfermería. D. Civil.-

CARBALLIDO, Juán - Trabaja en la Caja de Compensaciones de la Industria Frigorífica ubicada en Japón 1713. Responde al Movimiento Trockista. Ex-Afiliado y Dirigente de la Asociación de Funcionarios de la Caja (Partido Comunista).-

JUL, Josefina - Dom.: Caridad y Zapican. Estudiante de 2do. año de Enfermería D. Civil. Integrante del Mov. "26 de Marzo". ACTIVISTA.-

MODERNEL, Rosa - Trabaja en la Caja de Compensaciones de la Industria Frigorífica. Su esposo estuvo detenido por actividades gremiales (Bancario). Responde a la linea del Mov. "26 de Marzo".-

ROMERO, Teresa - Dom.: Conciliación 4110. Trabaja en una casa de familia en Carrasco. Se le hizo seguimiento por ser su novio activista en Montevideo y pertenecer al Mov. "26 de Marzo".-

CIORELLO LAMADRID, Adelaida - Trabaja en la Caja de Jubilaciones sector Civil. Viaja mensualmente al domicilio de Héctor Gutierrez Ruiz en Olivos (Bs. Aires). Miembro del Mov. "26 de Marzo".-

..///

SECRETO

SECRETO

260

CORA LOPEZ, Lilian - C.I. 1.327.489. C.C. Ser. B.U.B. Nro. 25.175. Estudiante de 1 r. año "A" Defensa Civil. ACTIVISTA.-

POLI, Ana - Estudiante de Defensa Civil.-

TERRA de GALARZA, Sonia- C.I. 1.300.288. C.C. Ser. A.C.A. Nro. 12.479. Estudiante de Defensa Civil 1er. año Grupo "D" Nro.33.-

RUIZ, Hélida - Trabaja en la Caja de Compensaciones de la Industria Frigorífica. Dom.: Carlos Ma. Ramirez. Pertenece a la linea del M.L.N. Viaja el 18.8.74 a los EE.UU. Estudiante de la Escuela de Servicio Social ubicada en la calle Lavalleja.-

Compulsados estos antecedentes con los disponibles en este Servicio, registra lo siguiente:

CARBALLIDO GARCIA, Juán Pedro - C.I. 1.010.483. Fecha de Nac. 28.3.44
Dom.: Portugal 4189. Soltero.-

Antecedentes: 23.9.72 - Estaría vinculado a actividades subversivas dentro de la Caja de Compensación por Desocupación de la Industria Frigorífica. Realiza trabajos de agitación e incluso habría sido sorprendido cuando realizaba un tiraje a mimeógrafo junto a: José LARRIA IRIBARNEGARAY, y Martha Angélica TALANAS LOPEZ.-

DISTRIBUCION:

Original: Director de Defensa Civil.-
Copia Nro. 1: Secretaría - S.I.D.-
Copia Nro. 2: Departamento I - S.I.D.-

El Director Accidental del Servicio Información de Defensa

Cnel.

Calixto de Armas

MEMORANDUM No. 232/974.-

- FALTA COPIA.-

261

Cbo.2da.

Luz M. González

SECRETO

262

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(FF)

Montevideo, 8 de agosto de 1974.-

1/1

M E M O R A N D U M (I) No. 233/974

REFERENTE A: MIRIAM BESADA LAIN

EVALUACION: B - 3

T E X T O:

- Miriam BESADA LAIN, oriental, divorciada, de 33 años de edad, domiciliada en Avda. Agraciada No. 1632, Apto. 5, Piso 5to., teléfono 91-37-16, estudiante de Derecho, sin ocupación estable.-
- Militante de la Lista 4190.- Expresa haber votado la Lista 123, tratando de vincularse con un Militar para intentar ingresar en el Ministerio de Defensa Nacional ó Ministerio del Interior.-
- Su Madre, de nombre Julieta LAIN de BESADA, sería contrabandista, estando vinculada a un grupo que recientemente estuvo detenido por la P.N.N. (uno de los integrantes del grupo sería "TITO" GONZALEZ), grupo éste que le permitiría pasar contrabando por el Aeropuerto Nal. de Carrasco.-
- La procedencia del contrabando, sería B. AIRES y según el informante traería pistólas Cal. 45, cuando se le encargan.-

DISTRIBUCION: Original: DEPARTAMENTO I S.I.D.
Copia No. 1: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Copia No. 2: MINISTERIO DEL INTERIOR
Copia No. 3: SECRETARIA S.I.D.

Por el Director Accidental del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director

CORONEL (NDR)

Carlos F. Palermo

HECHO EN BASE AL
DOC. Nº 1938 SID 1975

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio Información de Defensa

269

Departamento I.-
(44)

Montevideo, 7 de agosto de 1974.-

ASUNTO: Contenta pedido verbal del Tte.Cnel. Favorin Belen sobre funcionarios de U.T.E.-

DIFUSION: S.I.D. PARA: EG.MA.CO.

1/2

MEMORANDUM (I) Nro. 234/74.-

TEXTO:

CASTRO, Juán José - Secretario del Pte. Arq. Juán José Castro.-
CERENO, Jaime - Ex-Secretario del Vice-Presidente Ing. Barthaburu.-
MARENCO, Mario - Ex-Secretario del Vocal Dr. Tabaré Larraya.-
Prof. MAFFO PELUTTO, Ariel - Pro Secretario General.-
MENDIOLA SARASOLA, Marriel - Gerente General de la Gerencia General.-
Ing. CASABO, Martha - Gerenta de Gerencia General.-
Ing. DAMADO, Rodolfo - Sub Gerente Adjunto de Gerencia General.-
Dr. VACHELI, Pablo - Asesor Letrado General.-
Dra. TEIMA, Rica - Asesora Letrado General.-
Dra. APEZECHEA, Julieta - Asesora Letrado General.-
Proc. GUMLE, Walter - Asesor Letrado General.-
SACCO, Elbio Vicente - Gerente de Generación y Trasmisión.-
Ing. VAZQUEZ PRADER, Francisco - Gerente Adscripto de Generación y Trasmisión.-
CHIOCCONI, Ibsen - Gerente Adscripto de Generación y Trasmisión.-
PIVEL DEVOTO, Luís - Gerente de Gerencia de División Personal.-
Ing. ARESTIVO, Manuel - Gerente del sector Generación Térmica.-
SOMERZ, Nehemias - Sub Gerente Adscripto de Generación Térmica.-
Ing. KOZIOLAS, Salvador - Gerente del sector Generación Hidraúlica.-
Ing. RADIO, Gualberto - Gerente del sector Trasmisión.-
Ing. UBILLOS, Javier - Gerente del sector Distribución de Montevideo.-
Ing. MENDEZ DUPALDE, Horacio - Gerente del sector Distribución de Montevideo.-
Ing. VERDIER, Gilberto - Gerente de Gerencia del sector Ejercicio.-
Ing. PASSARI de DIAZ FILIPPI, Zulema - Sub Gerente del sector Ejercicio.-
Cr. GONZALEZ CONTI, Julio - Gerente del sector Hacienda.-
Ing. COHN, Juán Adalberto - Sub Gerente de Mantenimiento y equipamiento de Central Batlle.-
DEL PINO NUÑEZ, Héctor - Sub Gerente del Departamento de Operación.-
Ing. DE LA COSTE, Julio - Sub Gerente del Departamento de Operación y explotación de Redes y Regionales.-

BENITEZ, Basilio - Sub Gerente del Departamento Administrativo.-
Ing. BORDAPEREYRA, Rafael - Sub Gerente del Tráfico del Interior.-
AIASIO, Oscar - Sub Gerente de Servicios Internos.-

DISTRIBUCION:

Original: ES. MA. CO.
Copia Nro. 1: Secretaría - SID
Copia Nro. 2: Departamento I - SID

El Director Accidental del Servicio Información de Defensa

Cnel.

Calixto de Armas

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

265

Departamento I .-
(GC)

Montevideo , 23 de agosto de 1974 .-

ASUNTO: Currículum de Elías Dacio CALTIERI ARAUJO .-

EVALUACION: A - 1 .-

1/3

MEMORANDUM (I) No. 234/74 .- (BIS)

TEXTO:

REFERENTE: Elías Dacio CALTIERI ARAUJO .-

Cédula de Identidad: No. 33.169 - Credencial Cívica: R.B.D. No. 12.192 .-

Dirección: Dr. Emilio Penza No. 1133 .- Tel.: 181 - Durazno .-

1949 - Integrante de la Primera Misión Socio-Pedagógica Uruguaya realizada en el paraje de CENTURION , Dpto. de CERRO LARGO. De acuerdo a los méritos obtenidos en dicha Misión la Inspección Departamental de CERRO LARGO , designa maestro en la Escuela No. 16 , rural de CENTURION .-

1950 - Maestro de la Escuela Rural No. 16 de CENTURION en el Departamento de CERRO LARGO .-

Integrante de la 2a. Misión Socio-Pedagógica Uruguaya de CENTURION .-

1951 - Director de la Escuela Rural No. 91 de PUNTAS DE SAUCE en CERRO LARGO .-

1952 - 53 - Director de la Escuela No. 90 , rural de PASO DE MELO en CERRO LARGO .-

1954 - 55 - Director de la Escuela No. 88 , rural de CAÑITAS en CERRO LARGO .-

1956 - Director de la Escuela No. 56 , rural de CAÑADA GRANDE en CERRO LARGO .-

1957 - Director de la Escuela No.111 , rural de RINCON DE DUARTE en CERRO LARGO .-

Concurso Departamental de Ayudantía de Maestro de 1er.grado , obteniendo la efectividad correspondiente .-

1958 - Maestro de la Escuela No. 92 , urbana de 2o.grado de MELO hasta julio/58 .-

Concurso Nacional de Dirección , elección del cargo correspondiente (1er. puesto) .-

Dirección de la Escuela No. 72 , rural de LA MICAELA en CERRO LARGO .-

1959 - Director de la Escuela No. 72 , rural de LA MICAELA en CERRO LARGO .-

Por iniciativa del causante se creó y construyó la Policlínica de la zona cuyos vecinos en reconocimiento de la intensa labor cumplida la denominaron POLICLINICA " ELIAS CALTIERI" , que funciona en la actualidad .-

1960 - Director de la Escuela No. 72 , rural de LA MICAELA en CERRO LARGO .-

Durante los años 1958-59-60 se trabajó en Agrupamiento Escolar con las Escuelas Nros. 17 , 38 y 58 , realizándose distintas actividades docentes y sociales .-

En este año por iniciativa del causante ante Salud Pública se consiguió la instalación de los Primeros Dispensarios Móviles de la Lucha Anti-Tuberculosa en la zona , lo -

SECRETO

266

neficiando a las zonas vecinas .-

1961 - El Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal , y el entonces Inspector Adjunto a la Dirección Gener ggio , lo designan DIRECTOR DEL PRIMER NÚCLEO EXPERI dicho núcleo por los verdaderos senderos de orientaci ciones de corte Marxista a Maestros que tenían en su

1962 - Continúa en la Dirección del mencionado Núcleo Educac En oportunidad que el Consejo Nacional de Enseñanza P rectores de todo el País para Becas para realizar los Técnicos Sanitarios , y habiéndose presentado más de mismas el Consejo selecciona en virtud a los méritos tores de dicho grupo entre los que figuraba el causan

1963 - Cumplida la Beca correspondiente y titulado de Técnic ria Escolar , ocupa el cargo correspondiente en la ci gional con una esfera de influencia en la zona de FLO

1964 - Mantiene el mismo cargo y además obtiene la designació dustrial de DURAZNO en las siguientes asignaturas: Cie

- Mantiene los cargos mencionados y por traslado Nacional elije la Dirección de la Escuela No. 53 de DURAZNO .-

266-A

- Se mantiene los cargos mencionados y por concurso de méritos elije la Dirección de la Escuela No. 39 de CENTENARIO en DURAZNO , cesando en la anterior .-
- Mantiene los cargos mencionados .-
- Traslado Departamental a la Dirección de la Escuela No. 7 , urbana "José P. Varela" de la Ciudad de DURAZNO .-
- Se mantiene el cargo y además pasa a ocupar el Profesorado de Cosmografía en el Liceo "Dr. Miguel C. Rubino" y en el Privado " Inmaculada Concepción " .-

PRIMER PUESTO EN EL CONCURSO PARA AYUDANTIAS DE CURSOS DE ADULTOS .-

- Mantiene los cargos anteriores y ocupa el cargo de Director de la Escuela No. 7 "José P. Varela" de la Ciudad de DURAZNO , con 34 practicantes de 2o. año Profesional de Magisterio. Profesor de Didáctica en el Instituto Normal .-

Director del Curso de Adultos No.1 de la Ciudad de DURAZNO .-

- Mantiene todos los cargos , Integrante de los Tribunales para Concurso de Ayudantías de 1er. Grado y de Direcciones .-
- Mantiene todos los cargos .-
- Mantiene todos los cargos .-
- POR DECISION UNANIME DEL CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA SE OBTIENE LA BECA PARA DIRIC .-

SECRETO

(24)

TOR DE SEGUNDO GRADO EN EL INSTITUTO MAGISTERIAL SUPERIOR DE MONTEVIDEO .-

3/3

OTRAS ACTIVIDADES .-

- Integrante del Comité Delegado del Consejo del Niño desde hace ocho años .-
- Integrante de la Comisión de DURAZNO para Todo el País en 1964-65-66.-
- Integrante de las Comisiones de la Intendencia Municipal: Becas para estudiantes , Comisión de Seguridad y de Educación Física Departamental .-
- Presidente de la Liga Departamental de Fútbol e integrante de la misma durante 10 años .-
- Integrante de la Comisión de Edificación Escolar hasta la actualidad .-
- Vice Presidente de A.P.A.L. (Asociación de Padres del Liceo Departamental) en votación de los padres .-
- Vice Presidente de la Asociación de Maestros Demócratas de DURAZNO .-

Nota aclaratoria: Sólo percibe el sueldo del cargo de Maestro Director y Maestro Técnico Orientador en Educación Sanitaria .-

-.-.-.-.-.-.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA
PARA USO EXCLUSIVO Y ESTRICTAMENTE RESTRINGIDO
DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO SE LE DARA
VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: CO.MA.E. (Crel. Julio R. SOTO) .-

COPIA No.1: Departamento I - S.I.D.-

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Cnel.

Calixto de Armas .-

SE HIZO - EN - BASE - AL - DOC. 1991 (P/E) -

SECRETO 268 1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(FF)

Montevideo, 7 de agosto de 1974.-

MEMORANDUM (I) No. 235/974

ASUNTO: SE AMPLIA MEMORANDUM (A) No. 596/974 (2da. PARTE) de ESTE SERVICIO.-

REFERENTE A: VERGARA de GARCIA, Gloria (Nurse)

SE INFORMA:

Gloria VERGARA de GARCIA: C.I. No. 12.229, izquierdista muy activa, protupa.- Adherente al Frente Amplio, según documentación incautada.- Fue detenida en dos oportunidades por probable vinculación con la sedición, quedando liberada la última vez el 02/VI/972, por haber fallecido el sedicioso Luis Carlos BATALLA, que la acusaba.- Intervendría en forma indirecta en el atentado a un Oficial del Bn. I. 10.-

Hermana del sedicioso Adán Pedro VERGARA.- Casada con el Profesor de Educación Física Eduardo GARCIA, izquierdista, integrante del Partido Socialista.-

La Nurse Gloria VERGARA de GARCIA, de C. Treinta y Tres, fue Becada por tres meses en Córdoba (Rep. Argentina), para realizar un curso de NEONATALOGIA, que comenzó el 01 de Agosto.-

Esta Beca, fue otorgada por la Organización Sanitaria Panamericana, dependiente de la Organización Mundial de la Salud, corriendo la elección por la Comisión de Asuntos Internacionales del Ministerio de Salud Pública, la cual habría seleccionado a esta persona en 1973.-

En este momento se está haciendo en el Hospital Local de C. Treinta y Tres, un sumario por omisión de asistencia a la persona de un Policía de apellido TAROCCO.-

Manifiesta abiertamente sus ideas contrarias al Gobierno y a las FF.AA..-

SECRETO

SECRETO 269 (2)

2/2

DISTRIBUCION: Original: OFICIAL ENLACE DEL CO.SE.HA. CON EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.-

Copia No. 1: SECRETARIA S.I.D.

Copia No. 2: DEPARTAMENTO I S.I.D.

Por el Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

CORONEL (EDR)

Carlos F. Palermo

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio Información de Defensa

270

Departamento I.-
(aq)

Montevideo, 10 de agosto de 1974.-

ASUNTO: Secundaria: LICEO RODO (Preparatorios).-

1/2

EVALUACION: B - 2

DIFUSION: SID PARA: Ofl. Enl. CO.SE.NA. ante el CO.NA.R.

M E M O R A N D U M (I) Nro. 236/74.-

TEXTO:

PREVITALE, María Cristina.- Jefa de Turno de Adscriptos en el Liceo RODO, en este momento se desempeña como Directora Interina. Su conducta normal es de protección a todos los izquierdistas del mencionado Instituto, tratando - por otra parte - de perjudicar a los demócratas del mismo.-

Muy vinculada a SASTRE, Raúl, un ex-cura que se desempeña como profesor de Filosofía en 1er. y 2do. año de Preparatorios.-

En este Servicio se registran los siguientes antecedentes sobre este último:

SASTRE, Raúl: Présbitero - Secretario Canciller y Acesor Arquidio - cesano de A.C.I.

Antecedentes: 21.3.68 - Participó en una mesa redonda realizada por el Frente Nacional de Inquilinos, representando al Obispo de Montevideo Monseñor Partelli.-

1969 - Izquierdista, Secretario de Carlos Partelli. Acistió al velatorio del "ateo-comunista" Liber ARCE. Fue quien invitó a muchas mujeres católicas a la "Marcha del Silencio" siendo que muchas de ellas fueron sin saber que en realidad dicha marcha era organizada por el Movimiento Femenino por la Justicia y la Paz. Integrante del Movimiento Cristiano Universitario.-

12.10.72 - Figura en una relación de "LAICOS", relacionados con la Curia Católica de Montevideo, los cuales posiblemente estén vinculados con la sedición. Secretario del Gral. SERRONI.-

13.7.73 - En el año 1968 firmó un documento junto con otros sacerdotes, pidiendo a la Conferencia Episcopal de MEDELLIN, que autorizara la elección de la violencia y la guerrilla como medio para obtener la liberación y construir un nuevo sistema.-

Pronuncia sermones en la Iglesia del Cerrión, de franca tendencia izquierdista. Fue encargado de fomentar la reunión de elementos izquierdistas realizada en Minas y Canelones el 25.9.69.-

SECRETO

271 2/2

DISTRIBUCION:

Original: Ofl. Enl. CO.SE.NA. ante el CO.NA.E.

Copia Nro. 1: Secretaría - SID.-

Copia Nro. 2: Departamento I - SID.-

Por el Director Accidental del Servicio Información de Defensa

El Sub Director

Coronel

Carlos F. Palermo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento I.-
(2)

Montevideo, 16 de agosto de 1974.-

ASUNTO: Extracto de Apreciación de Situación Nacional.-

DIFUSION: S.I.D. PARA: C - P/ES.MA.CO.-

M E M O R A N D U M (1) No.237/974

TEXTO:

FACTOR POLITICO:

Se gesta una creciente campaña de los Partidos Políticos contrarios al estado actual la que tendría como grandes objetivos iniciales:

- Capitalizar los grandes sectores de Opinión Pública a su favor.-
- Dividir a las FF.AA. atrayendo hacia sí a los sectores disconformes de éstas (particularmente a oficialidad joven).-
- Eventualmente atraer a sectores allegados a la Presidencia de la República.-

Para el logro de los siguientes objetivos finales:

- Volver al régimen de libre actuación de los Partidos Políticos Tradicionales y eventualmente a la legalidad del Partido Comunista.-
- Provocar un total cambio de estructuras en las FF.AA. en base a los "Oficiales Progresistas".-
- Derrocar al actual sistema de gobierno y llamar a elecciones Nacionales en la que triunfaría una reciente coalición de Partidos Políticos de izquierda y tradicionales.-

Corresponde citar una reciente declaración del Partido Nacional, que principalmente trascendió al exterior, y en la cual a la vez de remarcarse la necesidad de restaurarse la legalidad así como las libertades y garantías se presenta a Wilson Ferreira como el principal líder de ese sector en exilio voluntario. Entre tanto éste continúa en Buenos Aires los contactos con personas y otros políticos uruguayos entre los que se cuentan el ex-senador [illegible], el Sr. [illegible] (del Semanario "9 de Febrero"), el Sr. [illegible] y un C/R no identificado. Según expresiones de un declarante, aquel habría manifestado que "el Partido Blanco está en guerra con la [illegible]

con una actitud no negociadora". A la vez habría dicho que no está dispuesto al diálogo con militares que en el momento no tengan mando.-

Por otra parte se pretendería gestar un nucleamiento político, denominado "Empresa de Reconstrucción Nacional", promovido por la izquierda (O.N.T.) y donde se agruparía la izquierda -excepto [illegible] y [illegible]- junto a sectores de los partidos tradicionales (Mov. de Rocha, Por la Patria, Vasconcellos, dejando de lado al reeleccionismo, 15, Aguerrondismo, Jorge BATLLE).-

El Partido Comunista continúa actuando en la clandestinidad, y estaría llevando a cabo una intensificación de esfuerzos por entender que se están dando las condicionantes para una decisiva acción de masas -el arma fundamental sería el paro general- que conduzca al derrocamiento de Bordaberry y la formación de un gobierno provisorio.-

Esta campaña también pretende darle resonancia mundial a la liberación de [illegible], así como de [illegible] y otras figuras frenteamplistas. Al respecto su posición se robustece frente a las actuaciones de organismos internacionales (Tribunal B. Russel, Amnesty, etc.) izquierdizantes.-

La ex-O.N.T. continúa asimismo trabajando en la clandestinidad logrando incluso acceder a ciertos planos de notoriedad durante el reciente Congreso de la O.I.T. celebrado en Ginebra, donde pretendió por medio de enviados extraoficiales hacer oir su voz.-

FACTOR ECONOMICO:

Existen motivos de peso en el campo internacional para un sensible resentimiento de nuestra economía como los precios del petróleo y la escasez y aumento de precios en la materia prima.-

Pero la situación en nuestro país se ve más afectada que la de otros países en vías de desarrollo por una serie de aspectos internos que llevan a la actual situación de crisis, con el consiguiente desaliento e intranquilidad de nuestra población que no vislumbra soluciones.-

La variación en la política tributaria en la que se procede a suprimir determinados impuestos y ajustar la recaudación de otros permite abrir una perspectiva optimista de futuro, ya que con ello se crea una cierta atractividad para aquellos capitales uruguayos dispersos en distintas partes del mundo.-

SECTOR SOCIAL: 274 274

A) Sector Laboral:

1 - Continúa incrementándose el desempleo como resultancia de la crisis que afecta la industria y el comercio. Ello trae como consecuencia que las remuneraciones sigan siendo bajas (oferta y demanda) y que técnicos y mano de obra en general emigre del país buscando mejores horizontes.-

2 - Continúan sin afianzarse los sindicatos democráticos a la vez que crece la influencia de los gremios de la disuelta C.N.T. -basado en la reafiliación sindical- lo que parece segura de su triunfo ante una eventual realización de elecciones sindicales.-

3 - Se constata sabotaje técnico-administrativo en organismos estatales, particularmente en el sector bancario y principalmente en el Banco República, provocando ello importantes perjuicios a la marcha normal de resortes fundamentales de la economía nacional.-

B) Seguridad Social:

Continúa aguardándose su reestructuración y racionalización.-

C) Salud:

1 - Se considera de urgente necesidad la concreción de un sistema nacional de salud por el deterioro progresivo alcanzado por los mutualistas y centro de asistencia públicos dependientes del M.S.P. y por la significación popular que tendría una medida de ese carácter.-

2 - Se estima necesario mantener un amplio apoyo a la nueva dirección del Hospital de Clínicas para asegurar su buen funcionamiento dada la importancia que la izquierda le atribuye a la sustitución del director anterior.-

D) Vivienda:

1 - La población en general ve con beneplácito la actual política del Estado que a través de DINAVI ha incrementado la construcción de viviendas por sus inquilinos.-

2 - Continúa afectando negativamente al sector de la construcción el oneroso sistema de aportes a la previsión social.-

E) Enseñanza:

Si bien en algunos aspectos superficiales ha mejorado, aparentemente se carece de normas y programas que regulen el funcionamiento armónico de la enseñanza, particularmente a nivel universitario, provocando con ello el descontento de estudiantes y familiares.-

F) Iglesia:

Continúa siendo un factor de penetración ideológica.-

FACTOR MILITAR:

En el seno de las FF.AA. se vive un clima de decepción, en el sentido de que la mayor parte de los propósitos iniciales no se han visto cristalizados en los plazos que se estimaban prudenciales y hasta se piensa que en algunos aspectos existe un peligroso estancamiento que pone en grave riesgo cada día más cierto de que la población general del país se vuelque masivamente en contra, no ya del gobierno sino de las propias FF.AA.-

Agrava este aspecto el hecho de que la mayoría de los cuadros no ignora que a las FF.AA. se les ha dado responsabilidad pero no poder de resolución total y real.-

Encontramos por fin, la acción coordinada o no, pero aparentemente efectiva de ciertos sectores políticos, en el sentido de dividir a las FF.AA., lo que las haría inoperantes para defenderse y defender a la Nación de sus enemigos internos a fin de comenzar el tan esperado desarrollo nacional.-

DISTRIBUCION:

Original: C - 2/ MS.MA.CO. - para su conocimiento.-
Copia Nº1: Secretaría -S.I.D.- para su archivo.-
Copia Nº2: Departamento I -S.I.D.- para su archivo.-

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa
Cnel.

Calixto de Armas.-

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio Información de Defensa

276

Departamento I.-
(gg)

Montevideo, 16 de agosto de 1974.-

ASUNTO: Problemas en A.N.C.A.P.

M E M O R A N D U M (I) Nro. 238/74.-

TEXTO:

La situación en la Refinería "La Teja" de A.N.C.A.P., estaría llegando a un punto crítico con creciente peligro para la seguridad física de la mis
A pesar de haberse llevado a cabo algunas "depuraciones", aún se mantendrían en ella un crecido número de activistas.-
Se ha detectado la presencia de activistas en puestos "claves" de la refinería, los cuales favorecerían las actividades de los funcionarios izquierdistas.-
Dentro de la refinería, es en la Central Térmica en donde la situación parece haber llegado al punto más crítico. Dicha Central es llamada por sus integrantes "izquierdistas": "CENTRALIGRADO" y las guardias de la misma son llamadas "GUARDIA ROJA".-
Se habrían detectado irregularidades tales como:
- Ascensos que no corresponden, favoreciendo abiertamente a izquierdistas notorios.-
- Cajas "Dobles", llevadas por funcionarios izquierdistas y deshonestos.
- Activismo y adoctrinamiento abierto sin que nadie se de por enterado.-
- Reincorporaciones de funcionarios que fueron procesados por la Justicia Militar, con los correspondientes reembolsos de haberes por mientras duró su detención.- (Debido a los fallos de los Tribunales que atienden sus sumarios).-
- Acciones de sabotaje, llevadas a cabo (posteriores a junio de 1973) y que este año podrían tomar dimensiones insospechables.-

Aunque no existen informes que lo corroboren o nieguen, puede deducirse que hay en marcha un firme propósito de las izquierdas (coordinadas, unidas y dirigidas por la hoy clandestina C.N.T.) de afectar a los principales Servicios Públicos en forma progresiva y coordinada, que lleguen a tal deterioro que disminuya su rendimiento hasta llegar a su completa eliminación.-
Cabe consignar, que el intento de creación de Agremiaciones democratas, parece haber fracasado. Este hecho se ve corroborado por volantes de la Federación A.N.C.A.P. (izquierdista), en la que expresa haber sido recibida por el Directorio del ente para efectuar una serie de reclamos (4.7.74)

Los funcionarios demócratas lamentan el hecho de que hayan sido retirados los Tropas que se encontraban ocupando la Planta de "La Teja", pues según sus manifestaciones, su presencia limitaba o impedía la acción de los izquierdistas.-

Al habérsele quitado el respaldo indicado, los obreros demócratas y aún los que pretenden permanecer neutrales en el orden político, se ven coaccionados por hechos tales como el que a continuación se denuncia:

- los capataces y Jefes de División, les cobran a los obreros $ 5.500 (cinco mil quinientos m/n) por la concesión de horas extras, los que se deducen:

$ 5.000 para la C.N.T. (del cual no se les da recibo).-

$ 500 para la Federación A.N.C.A.P. (del que sí se les da recibo).-

Dicha maniobra contaría con la complicidad involuntaria o no, pero forzosa de obreros que de otra manera no verían acreditados sus ya exiguos sueldos, al no lograr -salvo en casos muy excepcionales- conseguir tareas que le reporten horas extras.-

EN LA CASA CENTRAL: - La situación parece no ser mejor que en la Planta de Refinería, si bién no tiene la tremenda importancia de aquella en cuanto a posibilidades reales de sabotaje que en esta, sin embargo existe una lista que se hizo llegar a este Servicio de alrededor de 60 funcionarios administrativos que serían activistas.-

Concretamente, en el Departamento de Arquitectura de la División Servicios Generales, se encontrarían los siguientes profesionales, a quienes se les sindica como que demoran los procedimientos administrativos:

Arq. Miguel BELLINI LAVENTURE
" Jorge SALGUEIRO SALGUEIRO
" Graciela VALETTA FRUGONE

Se sabe además que los Contadores : Juán Carlos GAYO y Julio MILLOT, son notoriamente izquierdistas.-

PLANTA DE MINAS (Portland): - Fue recientemente intervenida por las notorias deficiencias constatadas, las que se encuentran debidamente documentadas mediante informe escrito del Sr. Cte. DRG. I. 4 y notas gráficas sacadas en el lugar, las que ponen en evidencia el tipo de sabotaje técnico de que es objeto la citada planta.-

PLANTA PEPINILLAR: - Aunque no se dispone de datos concretos, es destacable el hecho de que hay personal que asegura que en esta Planta existe acción subversiva, aunque muy solapada.-

PLANTA PAYSANDU: - Sin datos.-

OTROS FACTORES DE INFORMACION REFERIDOS AL AÑO 1973 DE LOS CUALES NO SE CONOCEN ULTERIORIDADES

Del P.I. Nro. 4 del Ofl. Enl. - 18.10.73 - Antecedentes del Ing. Q. Armando TATO SOSA que lo sindican como izquierdista activo (Anarquista). En una reunión del Directorio de fecha 17.10.73, se plantea el nombre del Ing. Armando TATO SOSA para ocupar la Sub Gerencia General del Ente. Se destaca que esta persona sería muy amigo del President del Directorio de A.N.C.A.P., quien lo propone para el cargo expresado.- (Anexo 1).-

Del P.I. Nro. 11 del Ofl. Enl. - 8.10.73 - En el que da cuenta que el Director Odor. Enrique V. CONDE, a la vez se desempeña como técnico de su especialidad en la empresa S.E.U.S.A. donde según sus propias expresiones cobra más de $ 600.000. Con este motivo no le da ninguna importancia a sus tareas en el Ente, hecho éste que sería de conocimiento del Sr. Presidente de la República (Anexo 2).-

Del P.I. Nro. 7 del Ofl. Enl. - 24.10.73 - Informa que ha recibido del Directorio del Ente una nómina de candidatos a ocupar cargos de Sub Gerentes Generales y Gerentes de División. Entre ellos hay tres profesionales con antecedentes a saber:

Ing. Juán Héctor ZERBINO - Vinculado a Jefes y funcionarios de A.N.C.A.P. notoriamente activistas.-

Ing. Qui. Jorge BUSCHENA - C.C. Ser. SBA Nº 12.969, dom.: Mercedes 1398 - Ideología Política: Izquierdista - 3/73 - Frente Amplista.-

Ing. Qui. Remigio GABIN - Recibe publicaciones directamente de MOSCU y de la Editorial "Pueblos Unidos" (Anexo 3).-

DE INFORMES VARIOS: 278_A

De los acredores - Sus deudas de A.N.C.A.P. serían multimillonarias con distintos acredores de plaza(a fines de 1973 sería de $ 40.000.000.).-

De los deudores - No hay cifras, pero se estiman cuantiosas deudas de distintas Empresas y Entes a A.N.C.A.P. Los créditos acordados por este, constituirían verdaderos préstamos sin plazos de cancelación (Frig. Nal., por ejemplo).-

De los transportes - A.FLE.COM., hace todos los fletes al interior, mientras la flota de camiones de ANCAP se deteriora progresivamente.-

De la Restructuración Administrativa - Arthur Goung Co (exp. Nº156.000 y Anexos del Directorio de ANCAP).-

- Para esta restructuración las normas legales vigentes no fueron tenidas en cuenta (por ejemplo la antiguedad del funcionario)
- Hubo una excesiva descentralización.-
- El más perjudicado parece haber sido el Departamento Marítimo

el que pasó a depender de la DIVISION COMBUSTIBLE. A su vez p r una resolución interna, le fueron quitadas:

ZONA NAVAL - La que pasó a depender del Departamento de MANTENIMIENTO de la DIV. COMBUSTIBLES.

De ACODIKE - Se define como un monopolio sin sentido que contraviene claros disposiciones legales (La de creación del Ente).
Las anomalías estarían asentadas en los Exp. Nº: 71.695; 83.953; 106.853; 157.910;163.728;16.842 y Anexos.-

De la Planta de Refinería de "La Teja" - Se expresa que es obsoleta y anti económica. Existe un "Plan Frances" del año 1968 que no se ha puesto aún en practica.-
- Se habrían adquirido unos tanques de combustibles rusos, los que no han sido todavía armados, siendo éstos muy necesarios ya que actualmente el combustible refinado se vuelto a depositar en los tanques de crudo por falta de otros depósitos con los consiguientes perjuicios.-

De los Agentes Zonales - Se sobregiran en las cuotas asignadas sin que se adopten medidas que se corten estas anomalias.-
(El exp. Nº 162.182, entre otros, asienta estas irregularidades).-

Del Directorio - Existen quejas de funcionarios jerárquicos de las Plant s del Ente en el sentido de que los Sres. Directores nunca re - corren, salvo contadas excepciones.-

CONCLUSIONES:

- La situación en el Ente es grave.-
La acción de los izquierdistas se llevan a cabo, sin que haya nada que se oponga en forma decidida; si bien se han hecho algunas depuraciones, éstas no han llegados a las dimensiones y alcances que se impondrían, dada la tremenda trascendecia que para la vida Nacional tiene este Ente.-

DISTRIBUCION:
Original: Departamento I.- (Para su archivo).-
Copia Nro. 1: Ofi. Enl. A.N.C.A.P.- (Para su conocimiento).-
Copia Nro. 2 : O - 2 MIN.RA.GG. (Para su conocimiento).-
Copia Nro. 3 : Secretaría - SID (Para su archivo).-

El Director Accidental del Servicio Información de Defensa Conl.

Calixto de Arrúa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

280

DEPARTAMENTO I
(FF)

Montevideo, 21 de agosto de 1974.-

M E M O R A N D U M (I) No. 239/974

1/3

ASUNTO: REUNION PROYECTADA POR LOS FUNCIONARIOS DE LOS SEGUROS DE ENFERMEDAD E INVALIDEZ.-

T E X T O: Para el día 24 de agosto, se proyecta un almuerzo del que participarían sino la totalidad, la mayoría de los funcionarios y familiares que integran los cuadros del personal de los distintos seguros de Enfermedad e Invalidez.-

- Se sindican como promotores de la iniciativa a: Carlos NOVELLO (CHASEIMA); Germinal AYALA (CASEM), actualmente funcionando en el local de CHAMSEC, ambos de notoria filiación comunista y actualmente desvinculados de los cuadros de funcionarios de los Seguros citados por cuánto están prestando servicios "en comisión" en CHAMSEC (Río Branco No. 1265); Oscar BONAUDI, adscripto al Centro de Certificaciones Médicas No. 1 (Río Branco No. 1265), procedente de CHASEIMA (J.Jackson No. 1283); Guillermo AGUINSKY, funcionario de CHAMSEC; Julio C. HERRERA, funcionario de CHASEIMA; Jorge SUAREZ, funcionario de CHASITA (J. Jackson No. 1283), yerno de Rodney ARISMENDI.-
- La reunión referida, se llevaría a cabo en la Quinta del Centro de Protección de Choferes y el ticket está fijado en la suma de $ 3.000 (tres mil pesos).-
- Se ha expresado que de dicha reunión, participaría la mayoría de los funcionarios, por cuanto la invitación tiene carácter limitativo: no se ha extendido a los funcionarios ó se ha pretendido ignorar a aquellos de probada fé democrática.-

DISTRIBUCION: Original: DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA (Para su explotación)

Copia No. 1: SECRETARIA S.I.D.

Copia No. 2: DEPARTAMENTO I S.I.D.

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

CORONEL

Calixto C. de Arena

[illegible] pensamiento.

El libro, la prensa escrita [illegible] oral —comprendidos los elementos de [illegible] televisión— resultan elementos básicos del derecho de libre manifestación. Y constituyen recursos y medios tan indispensables para la comunicación entre las personas, los grupos y las instituciones, que hasta en los países de más sombrías organizaciones despóticas se les usa, de modo monopolizado y monolítico, con fines informativos. Lógicamente, con las limitaciones propias del exclusivismo dogmático, fanatizado y deformante de toda orientación tiránica.

Muchas veces, desde diversas tribunas entregadas al totalitarismo o influenciadas por él, se arremete contra "la prensa grande" de los países cultos y democráticos, inclusive, con la acusación de que la potencialidad que reflejan sus elevados tirajes no es signo democrático o popular, sino reflejo capitalista. Semejante crítica no confiesa que quienes así se expresan aspirarían a tener, también, grandes ti-

[illegible] para, no se [illegible] fórmulas impuestas, [illegible] de partida de la elección, [illegible] sobre el público.

Los ensayos de dirigismo del [illegible]to democrático, popular y de fomento de sentimientos nacionalistas, [illegible] en el planteamiento están destinados a fracasar, si se concretan en medidas que vulneran el derecho de las conciencias libres a decidir qué libro o qué publicación quieren leer.

Después de todo, el gran público adicto a determinadas lecturas es el que otorga y sostiene la potencialidad de las editoriales libres, a las que ninguna corriente dirigida podrá suplantar, jamás, en la conciencia, ni en los gustos, de orden moral o político, del pueblo.

De ahí que resulte desalentadora para la posición de la patria de Ricardo Palma, e injustificable la sorpresiva expropiación de diarios peruanos para entregarlos a quienes el régimen elige.

[illegible] lecciones [illegible] con [illegible] y desventa[illegible] miento deben cumplirse tres etapas sucesivas: 1º) todas las soluciones posibles [illegible] las ventajas e inconvenientes [illegible] 3º) elección.

En su Lógica Viva, Vaz [illegible] tar que, además del error [illegible] este tipo de problemas se son posibles otras confusiones [illegible] cada una de las tres etapas [illegible] to. Veámoslas por su orden.

1º) Antes que nada, es [illegible] las soluciones posibles, es [illegible] todo lo que podría hacerse [illegible] puede ser relativamente fá[illegible] sos, los más sencillos. Pero [illegible] tados insuperables en otros, [illegible] de las cuestiones sociales, p[illegible] inhumerables soluciones, de [illegible] pocas, y, en grueso, podemo[illegible] consecuencia de una omisió[illegible] es grave, porque excluir una [illegible] importa limitar de antemano [illegible] ro, para evitarlo, "no hay re[illegible] vo el pensar mucho y con [illegible] y con mucha buena voluntad [illegible]

2º) Luego, es necesario ex[illegible] tajas e inconvenientes, los bi[illegible] de cada una de las soluciones [illegible] res posibles son de observaci[illegible] luciones ya aplicadas (lo que [illegible] el caso de los problemas socia[illegible] tumbramiento al régimen in[illegible] previsión, para el caso de s[illegible] mente posibles (errores que so[illegible] tes en el problema social, por [illegible] plejidad y el entrecruzamiento [illegible] que se trata de prever).

3º) Por fin, en el momento [illegible] las dificultades derivan de la [illegible] valores no cuantificables (mor[illegible] etc.) así como, de la diferenci[illegible] mentes, factores que hacen qu[illegible] tajas o inconvenientes pesen [illegible] que para otros, aun entre per[illegible]

Gremios

Elecciones en los Sindicatos

A casi un año de anunciadas, no han sido organizadas aún las elecciones sindicales.

Por entonces, se dijo que ello ocurriría a la brevedad. Y tal era la urgencia que demostraba el gobierno, que no se esperó siquiera a la instalación del Consejo de Estado para la aprobación de un ordenamiento de las mismas.

Luego, sin rectificación, las autoridades, en los hechos, han postergado la efectividad de dichos comicios, y eso ocurrió después del decreto por el que se disolvió al Parlamento, como la vía necesaria para que retornara a los trabajadores, el control de sus instituciones, [illegible] manos hasta esa fecha, de afiliados al comunismo.

La actual situación [illegible] los límites de la [illegible]

no favorece, por cierto, la intención antes denunciada. Es más, a nuestro entender, la contraría.

Es evidente que, al no permitirse a los gremios la renovación de autoridades, se retarda la reivindicación en la dirección de los sindicatos.

Y no se debe creer, por cierto, que un grupo político que contó en los últimos comicios nacionales con no más del 6% de electores, pueda representar una corriente sustancial en un movimiento sindical libre.

No podemos descubrir los motivos de la presente situación. Pero sí observamos, preocupados, que ella no debe continuar.

Si se convoca al Uruguay todo a una misión de reconstrucción nacional, ¿por qué no permitir que se integre a ella la [illegible] masa de trabajadores de la República? [illegible] Hacerlo, y pronto!

NACIONALES Y A
OPINION PUBLIC

282

La validez, autenticidad y representatividad de una agremiación de trabajadores la prueba, afirma y determina la vida misma.

El Gremio no es un local, un nombre o una insignia. ES UN HECHO.

Es una realidad cierta en la mente y el corazón del trabajador.

Está presente en el compañerismo, la solidaridad, el afecto mismo, nacidos entre hombres que ganando el sustento de sus familias comparten la labor de cada día.

El Gremio nace en el latir mismo de la fábrica, el taller, la oficina. Está vigente en el común esfuerzo por defender legítimos derechos.

Y nuestra Asociación de Bancarios es un GREMIO que ha sido durante 32 años, expresión genuina de la colectividad de los trabajadores de la banca.

Porque es hoy la única agremiación que nuclea a la mayoría de los bancarios oficiales y privados y su historia con pasado y presente apunta hacia el futuro.

Sin caer en egoístas y anacrónicos aislamientos, ha aportado en concreto a la búsqueda de soluciones nacionales a los grandes problemas del país, en la medida en que éstos se vinculan directamente con nuestra actividad específica.

Porque el funcionamiento de un ejemplar Jardín de Infantes y Guardería, de un gran sector Deportivo y un brillante sector Cultural, no es obra de la casua

Es la OBRA de un gremio

En estas circunstancias el porta también como Local, con como Insignia.

Haciendo cosas concretas, do y lo seguiremos haciendo, a gobernados con planteamientos constructivos.

Por ello entendemos que CINDIBLE QUE FORMAL REGULARICE NUESTRA S Y SE HABILITE LA REALIZ ELECCION DE AUTORIDA

Esta Asociación tiene una en este aspecto y durante 31 añ fue testigo de elecciones limpia ticas cuyo voto fue siempre sec

En abril de 1974 no se viv cional acontecimiento y un gren pira a hacerlo muy prontament

Creemos que la habilitació mino por parte de las Autorida les para los Trabajadores Ban ser un paso cierto en aras de la del URUGUAY que todos des

Porque construir la Nació de todo un Pueblo y los banca téntica agremiación, la Asocia carios del Uruguay tendrán un damental para llevar a cabo la t

Deseamos ELECCIONES LES.

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGU
CONSEJO CENTRAL
Montevideo, julio/1974.

283

MEMORANDUM No. 240/974.-

- NO SE MENCIONA EL DESTINO.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE HECTOR CERRUTTI AICARDI, ANIBAL LUIS BARBAGELATA, J.F. ESTEVEZ PAULOS, JOSE A. ARIAS, CARLOS MONTAG, LORENZO MEROLA, IRMA ABIRAB, HECTOR BARBAGELATA CASTELLUCCI, JULIO ALBERTO BARRETO, JOSE ANGEL CUNEO BETOSSINI, JOSE ENRIQUE CUNEO, MARIO BUCHELLI IBARRA, OMAR DE FEO, ELSA FERNANDEZ de BORGES, FELIPE GIL, FERNANDO HERRERA RAMOS, DANIEL HUGO MARTINS VILA, SAUL CESTAU, MIGUEL SARALEGUI, ALFREDO NELSON RUIZ LIARD, ADELA MIRIAM RETA SOSA DIAZ, LUIS ALBERTO SOLE, FEDERICO SLINGER, JUAN PEDRO ZEBALLOS.

Cto.2da.

Luz M. González

284

1/1

MEMORANDUM (I) 241/974.-

-- FALTA COPIA .-

Cbo.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio Información de Defensa

285

Departamento I.-
(qq)

Montevideo, 29 de agosto de 1974.-

1/2

ASUNTO: Liceo Nº 17

EVALUACION: A - 2

DIFUSION: S.I.D. PARA: Of. El. Co.Se.Na. ante el Co.Na.E.-

M E M O R A N D U M (I) Nº 242/74.-

TEXTO: Liceo Nº 17 de la calle Fernandez Crespo

Día 9 de agosto:

- Hubo 4 detonaciones de petardos dentro del liceo, 2 en el turno vespertino y 2 en el turno nocturno; una persona del sexo femenino y 3 masculinos son sospechosos y están bajo vigilancia del informante (corresponden al 2º A Nocturno).-

Día 10 de agosto:

- A la hora de salida del turno vespertino (19.10.) en la acera del frente al Instituto había una reunion encabezada por una profesora, simultaneamente un alumno del grupo arrojaba volantes que contenian el siguiente texto:

"LIBERAR A BURGUETTI

"14 DE AGOSTO PARA LA ENSEÑANZA

- Al observar al informante el grupo se separó y se reunió más lejos (eran 8 en total).-
- Se identificó a la profesora como: ... ... TATE DE RAMOS.-

En este Servicio se registra:

TATE de RAMOS, María Eloisa - Prof. de Secundaria

Antecedentes: 10.6.64 - Firmante de una declaración de Profesores de Enseñanza Secundaria de tendencia izquierdista en solidaridad con el pueblo de Chipre, rechazando todas las amenazas contra este pueblo, violatorias del derecho de autodeterminación que debe presidir las relaciones entre todos los pueblos.-

26.2.71 - Docente de comprobada acción subversiva dentro de la enseñanza.-

DISTRIBUCION:

Original: Ofl. Enl. Co.Se.Na. ante el Co.Na.E.-

Copia Nº 1: Departamento I - S.I.D.

...//

286

2/2

El Director Accidental del Servicio Información de Defensa

Cnel.

Calixto de Armas

Memorandum hecho en base del documento 2210

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio Información de Defensa 287 Departamento I.-
(qq)

Montevideo, 29 de agosto de 1974.-

ASUNTO: Ministerio de Agricultura y Pesca.-

EVALUACION: A - 2

DIFUSION: S.I.D. PARA: Ofl. Enl. Co.Se.Na. ante el Ministerio de Agricultura y Pesca.-

M E M O R A N D U M (I) Nº 243/74.-

TEXTO:

Se tiene conocimiento que la persona de nombre RODRIGUEZ SIBA, los días de pago, en dicho Ministerio recauda dinero para el Partido Comunista.-
Se ubica normalmente en la puerta del mismo.-
Se conoce que éste elemento ha viajado 3 veces a la URSS.-

DISTRIBUCION:

Original: Ofl. Enl. Co.Se.Na. ante el Ministerio de Agricultura y Pesca.-

Copia Nº 1: Departamento I - S.I.D.-

El Director Accidental del Servicio Información de Defensa

Cnel.

Calixto de Armas

Memorandum hecho en base al documento 2210

HECHO EN BASE AL DOC 2237/974 (Archivo Iglesia) - Identificación 225

SECRETO

283

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(FF)

Montevideo, 03 de setiembre de 1974.-

1/1

M E M O R A N D U M (I) No. 244/974

ASUNTO: Aparente negligencia que provocó la muerte de una persona Demócrata activista.-

EVALUACION: B - 3

T E X T O:

- El día 10 de agosto, falleció el Cura Aquiles SEGUIN, del Dpto. de Rocha, uno de los pocos Sacerdotes luchadores contra el comunismo.-
- Atendido en el Círculo Católico de Obreros, en el que abundan activistas de izquierda y comunistas, se le aplicó una inyección que requiere un test previo, con el fin de determinar si el paciente es alérgico a la misma.-
- Existe la versión de que, en el caso no se realizó dicho test, atribuyéndose su fallecimiento a tal hecho.-

SE SOLICITA: - Rectificación ó ratificación del presente informe.-

DISTRIBUCION:

Original: OFICIAL ENLACE DEL CO.SE.NA. CON EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA, CORONEL Tabaré A. SANDORAL

Copia No. 1: DEPARTAMENTO I S.I.D.

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

CORONEL

Calixto de Armas

HECHO EN BASE AL DOC. 2238/72 de f. 2250

PASADO A SEC. A/N - 03/IX/974 (FF)

SECRETO

289

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(FF)

Montevideo, 03 de setiembre de 1974.-

1/2

M E M O R A N D U M (I) No. 245/974

ASUNTO: Posibles elementos comunistas que funcionarían en la actualidad, en el ámbito de la FACULTAD DE HUMANIDADES.-

EVALUACION: B - 3

T E X T O:

Profesor Juan FIO - Profesor de Estética, afiliado comunista, trabaja Full-time, con un sueldo de $ 800.000.-

Prof. José Pedro DIAZ - Afiliado al Partido Comunista, trabaja Full-Time, con un sueldo de $ 800.000; estuvo separado del cargo y luego se reintegró.- Fue integrante del Tribunal, junto con CHICALESI y MEDINA.-

Prof. Norah GINALDI - Afiliada al Partido Comunista.-

Eleonora BASSO - Alumna y ayudante de Cátedra de BENEDETTI (26 de Marzo).-

Prof. Juan SORIANO - Afiliado al Partido Comunista, en el Gobierno de Pacheco, estuvo refugiado en Bs. Aires varios meses por vinculación con tupamaros.-

Prof. Matilde SANSONI - Viuda del tupamaro MARTINEZ PLATERO, Full-Time con $ 800.000 de sueldo.-

Prof. Juan ODONE - Afiliado al Partido Comunista.-

Prof. Mercedes REIN ó RHEIN - Estuvo detenida en relación con el asunto del cuento publicado en el Diario "MARCHA".- (El estatuto del Profesor, indica como causal de cesantía, entre otras, la de haber estadà detenido).-

Alma PEDRETI de BOLON - Estuvo detenida y luego se reintegró; dicta Cátedra en "Extención a la Lengua Española".-

CHICALESI ó CICALESE - Full-Time.- Mano derecha del Decano KLAPENBAG, homosexual declarado; integrante del Tribunal junto con MEDINA y José DIAZ.- Junto con Juan Introin y Jorge Guinat, manejan toda la Facultad, con Ayudantes de Cátedra y con Full-Time.-

SILVA GARCIA - Profesora de Filosofía, se expresa en forma constante y vehemente contra sus alumnos Pendientes.-

SECRETO

290

2/2

DISTRIBUCION:

Original: OFICIAL ENLACE DEL CO.SE.NA. CON EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA, MAYOR Sadi DA SILVEIRA.-

Copia No. 1: DEPARTAMENTO I S.I.D.

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

CORONEL

Calixto de Armas

FUERZA EN COMANDANTES EN JEFE.-

Servicio de Información de Defensa.-

Departamento I.-
(bk).-

294

Montevideo, Setiembre 4 de 1974.-

1/1

ASUNTO: Contesta Solicitud de Antecedentes.-

REFERENTE A: CAPDEVILA, Teresa.-

EVALUACION: A - 1.-

DIFUSION: S.I.D.- PARA: Oficial de Enlace con el M.S.P.(Sr.Tte. Cnel. Tabaré Sandoval)

MEMORANDUM (I) No.366/974.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: CAPDEVILA, Teresa.-

REGISTRADOS: CAPDEVILA, Teresa.-

Aproximadamente en el año 1968, se verificaron contactos que mantenía con Felix CULTELLI CHIRIBAO y con el Dr. Ricardo Elena PERCOVICH, en locales del Hospital Pereira Rossell.-

Es hija de Antenor CAPDEVILA y era en ese momento estudiante de medicina, desempeñando funciones en el Hospital Pereira Rossell.-

DISTRIBUCION:

Original - Of. de Enlace con el M.S.P. (Tte.Cnel. Tabaré Sandoval).-

Copia No.1. - Departamento I.-S.I.D.-

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa.-

Cnel.

Calixto de Armas.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Memo confeccionado en base al Doc. 2233 del Dpto. I, Identificación 373 del Dpto. III

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-

Servicio de Información de Defensa.- 292

Departamento 1.-
(bb).-

ASUNTO: Información existente en este Servicio.-

DIFUSION: S.I.D.- PARA: Brig. de Cab. No.3.

1/2

MEMORANDUM (I) No.247/974.-

I - EVALUACION F - 6.-

En el ámbito del Consejo del Niño, tiene en su poder desde hace cuatro años una cantidad de dinero que debe repartir entre el personal del Organismo, este dinero es de las multas y superavit del Premio Estímulo; se comenta que gastó parte.-

Tiene una Oficina de guardia vigilada en la calle Salto y Soriano donde se hacen bailes y comilonas, se hicieron denuncias escritas, varios menores concurrentes a estas fiestas, en alguna oportunidad fueron interrogados por las Fuerzas Conjuntas, la encargada es simpatizante del Frente Amplio.-

En algunos Establecimientos no respeta jerarquía funcional, habiendo puesto en funciones superiores a funcionarios por política. Un Contador del Organismo que después de 8 años de sumario, por política lo mantiene en el puesto como personal de confianza, las conclusiones del sumario fue trasladarolo a otra Oficina.-

Retiene los sueldos de los funcionarios más de 48 horas dando como excusas de que no están / prontos los recibos etc.-

Se compra mucha mercadería al contado llamando la atención las cantidades.-

En los establecimientos, es deplorable su estado por el no envió de material de limpieza o los obreros encargados de las reparaciones .-

En algunos establecimientos es deplorable la higiene de los menores por no enviar a su tiempo los pedidos de útiles de limpieza, ropas, víveres, etc.-

La Dra. Gastelú (Médica) fue internada en un Cuartel durante 9 meses, le fueron pagados todos sus sueldos y restituída a su cargo.-

Contrató a un Sicologo cuya vida personal es muy confusa los envió a EUROPA a perfeccionarse, le abrió una casa en la Calle Agraciada y Santa Fe para que este Sr. trabajara "Tiene 15 menores".-

El encargado de la Escuela Profesional en Estación "Ituzaingó" es simpatizante del Frente Amplio "Tiene alrededor de 100 menores".-

La directora del Centro de Observación No.1, es simpatizante del Frente Aplio. "Tiene 60 menores".-

Protege al maestro Emilio Bonzo que estuvo 9 días en el Cilindro. Este dirige un Hogar en Propios y Gral Flores "Tiene 30 menores", da charlas a los mismos y es gran simpatizante del F.

Encontrándose en funciones públicas defendió a un sedicioso de Tacuarembó "falta de delicadeza personal y de respeto a las Fuerzas Conjuntas".-

Se acusta que defendió a la hija de un ex-senador, que está detenida por sediciosa.-

Hace política; en estos días recibió, elegidos por política varios empleados de la Junta Eptal, y de otras Oficinas.-

Hace pocos días falleció un Director de División, ordenando cerrar la Oficina, como si fuera de su propiedad 24 horas, siendo esta Oficina muy necesaria por ser la División Salud del Organismo, donde los médicos concurren a diario para desempeñar sus funciones, interinamente encargó de dicha División a la Dra. Blixen, estrechamente emparentada a un elemento muy conocido por las Fuerzas Conjuntas, es simpatizante del Frente Amplio.-

II - EVALUACION A - 1.-

Nelly GOITIÑO (Izquierdista) nombrada Abogada por Adela RETA, del Consejo del Niño al recibirse hace aproximadamente 2 años, donde ya trabajaba.

Es esposa del ex-Agregado Cultural de Chile durante el Gobierno del Presidente ALLENDE. Sr.Julio MONCADA que cuando fué derrocado Allende, abandonó el cargo y viajó a PARIS, donde fué visitada por su esposa.-

DISTRIBUCION:

Original - Brig. de Cab. No.3

Copia No.1. - Departamento I.- S.I.D.-

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa.-

Cnel.

Calixto de Armas.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Se hizo Memo. (I) 248/74 en base al Doc 2278 - Ident. 2295

SECRETO

294

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(A-FF)

1/2

Montevideo, 5 de Setiembre de 1974.-

ASUNTO: INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO REFERENTE A SALTO GRANDE

EVALUACION: A - 1

DIFUSION: S.I.D.

PARA: E-II del E.M.E.

M E M O R A N D U M (I) No. 248/74

294 - A

[illegible] día 7 de Agosto [illegible] presentante de la Empresa BASEN y CARBALLO, las obras que se realizan en el barrio CIEN MANZANAS (Grupo habitacional), complementarios a la Obra de Salto Grande y dos representantes de los Obreros señores JULIO RODRIGUEZ, C.I. 1.992.548 y LUIS A. TESSI, C.I. 776.992.-

Las dos partes plantearon la situación que se venía dando desde el día anterior, la que se detalla de la siguiente manera:

-El día 6 de Agosto los obreros plantearon al Arquitecto AMERICO MEDICI, el retraso del pago de sus haberes, los que normalmente la Empresa los hace efectivos entre los cinco primeros días de cada mes. El referido Arquitecto les contestó que la Empresa legalmente no tenía obligacion de pagarles en las fechas en que normalmente lo hacía, pues existía un Decreto por el cual la Empresa tenía 10 días hábiles para hacerlo, o sea después del último día de cada mes. Frente a ello los Obreros le manifestaron, que si no les liquidaba los sueldos a la primera hora del día siguiente no le trabajarían, lo cual, para el representante de la Empresa Constructora le sería imposible, en razón de que recien al otro día podría levantar la plata del Banco, la cual debería ensobrarla, teniendo en cuenta que la cantidad de obreros son 360 a la fecha.-

-Por tales causas, al día siguiente los obreros no trabajaron, o sea, el día 7 y coparon la Obra, no atendiendo el llamado de atención y desalojo por parte del Arquitecto responsable de la misma, quién personalmente les manifestó a cada grupo de obreros ocupantes el error que estaban cometiendo.-

-Frente a tales planteamientos el Comando del Bn. I.7 dilucidó el mismo, manteniendo una conversación al mismo tiempo con ambas partes y estudiando el asunto planteado de acuerdo al Decreto, que encuadra el desacuerdo de ambas partes.-

-En el Diario Oficial de fecha 5 de Marzo de 1974 No. 19.227, se encuentra inserta la Ley No. 14.159, la cual determina los plazos que deben cumplirse en los pagos a los obreros y que encuadra a la Empresa BASEN y CARBALLO, esta Ley le da la razón a la Empresa. Tomando conocimiento los representantes de la parte Obrera del error de procedimiento, se les hizo ver, que las medidas adoptadas, eran totalmente contraproducentes e ilegales de acuerdo a las disposiciones en vigencia en materia de reunión y huelga.-

-De esta manera se solucionó el problema mencionado, pero se lleva a conocimiento del Superior de la Unidad anteriormente citada, que en esta ciudad se encuentran desarrollando actividades gremiales, elementos izquierdistas procedentes de la Capital, quienes se encuentran infiltrados en las Empresas Constructoras del complejo hidroeléctrico de Salto Grande.-

-Primariamente se obtuvo la información, que el día 12 de Julio próximo pasado, ingresó al Departamento un Jeep Land-Rover, color naranja, matriculado con el No. 220.145, conducido por JOSE PEDRO BRITOS, C.I. No. 1.123.396, acompañado por CARLOS MARIA CORREA, C.I. No. 931.745. Habiéndose solicitado información al Departamento E-II (RE) se obtuvo; por Parte Especial de Información (I) No. 593/974, la siguiente información: "Referente a: JOSE PEDRO BRITOS. REGISTRADOS: JOSE PEDRO BRITOS MARQUEZ: Edad 21 años (1968), estado civil soltero. Obrero de la Construcción. Domicilio: Tacuarembó 1048 (Mdeo.) (1968) Set. 968: Detenido en la fecha indicada por pintar leyendas contrarias a las Medidas Prontas de Seguridad.-18-Ago.969: Fue dejado en libertad.17-Oct.970: integró la delegación de militantes de la U.J.C. del Uruguay que participó en la zafra azucarera en CUBA, invitado por el "Instituto Cubano de la Amistad con los Pueblos". Activo militante comunista, obrero de la construcción.

SECRETO

SECRETO

295

2/2

Dirigente de las Comisiones Juveniles de la C.N.T..-
-Este vehículo se sabe, es utilizado por tales elementos activistas de izquierda y sin confirmar se sabe, que junto con tales personas se mueve una de apellido TORRES, quién trabaja en la Empresa Constructora de "ALVARO PALENCIA", que se encuentra construyendo el grupo habitacional de Avenida APOLON Y VIERA, complementario a la Obra de SALTO GRANDE; esta persona se desempeña como CARPINTERO y sería el dueño del Jeep LA ND-ROVER antes mencionado.- Esta persona, se ha podido saber es Dirigente del SINDICATO DE SUNCA NACIONAL (Sindicato Unico Nacional de la Construcción y Afines), donde se desempeñaría como Secretario General ó Presidente, también sería subvencionado por el Partido Comunista.- Al respecto se sabe que este individuo en Montevideo, se desempeñaba "infiltrado" en el ámbito de la Construcción, adoctrinando a los obreros y que acostumbraba a almorzar y cenar en el local llamado "KIOSCO" de Pocitos.-
José Pedro BRITOS y Carlos María CORREA, también trabajan en la obra de ALVARO PALENCIA.-
-Antes de comenzar los trabajos de estas Empresas constructoras en esta Ciudad (Salto), se sabía que elementos del Sindicato de SUNCA, habían manifestado en Montevideo, que "no iban a tener problemas en tener representatividad en Salto, al comenzar a realizar trabajos la Empresa ALVARO PALENCIA", lo que confirma tales datos, al saberse quienes se encuentran infiltrados en esta Empresa, ó sea, los antes mencionados.-
-Estas personas de Montevideo, pertenecientes al Sindicato de SUNCA, se encuentran parando en esta Ciudad en el domicilio de un ex-funcionario policial de nombre Celmar FLORES, C.I. No. 33.760 (Salto), domiciliado en la calle Cuaviyú No. 930, presentando esta persona los siguientes antecedentes:
-Figura como 3er. suplente a la Junta Dptal., por el "Frente Izquierda, Movimiento Popular y Progresista, Movimiento Obrero,", lista 2001, sub-lema "Unidad para la Victoria", para las elecciones de 1971; actualmente es Presidente del Sindicato de SUNCA, Departamental.-
-Aproximadamente el día 15 de julio próximo pasado, arribaron a la Ciudad de SALTO, procedentes de Montevideo, dos N.N. (no identificados), quienes preguntaron por la Obra de Alvaro PALENCIA, pues traían una correspondencia para ese lugar, pero dicha correspondencia debía ser entregada en el Club "Bancarios".-
-Por este último, se sospecha, exista una vinculación de este gremio (Bancarios), con las actividades de las personas antes mencionadas.-
-Hasta ahora, lo que han promovido los mencionados activistas, ha sido incentivar a los obreros de la Empresa ALVARO PALENCIA, a solicitar el pago de horas extras, por lo cual, ya han efectuado Asambleas en horas de trabajo, sin autorización, pero con conocimiento de los responsables de la Obra.-

DISTRIBUCION: Original: DEPARTAMENTO II (E-2) del E.M.F.

Copia No. 1: DEPARTAMENTO I S.I.D.

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

CORONEL

Calixto de Armas

SECRETO

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio Información de Defensa

296

Departamento I.-
(qq)

Montevideo, 10 de setiembre de 1974.-

ASUNTO: Presunta Intervención en Primaria

DIFUSION: S.I.D.

PARA: OFICIAL DE ENLACE CON EL CONAE - INTERVENTOR DE PRIMARIA (Cnel.Julio R.SOTO).-

EVALUACION: B - 5

M E M O R A N D U M (I) Nro. 249/74.-

TEXTO:

El Sr. Gualberto TROISI y otros allegados a él, se encontrarían promoviendo en forma vedada una intervención en el Departamento de Proveduría del C. de Educación Primaria.- Esta medida sería otro paso para afianzarse politicamente dentro de la Enseñanza, ya que los jerarcas de dicha dependencia fueron nombrados por el Sr. Etcheverry Boggio cuando este dirigía primaria.-

Concretamente el interés de intervenir Proveduría se resumiría en dos aspectos:

- Respaldo a la política de Troisi.-
- En la intervención o luego de la misma se colocará a los cargos jerárquicos los allegados de Troisi desplazando los anteriormente impuestos por Etcheverry.-

Se habría procurado respaldo de autoridades militares para efectuar dicha medida, planteándose como posible solución inicial la intervención a cargo de un militar, el que quedaría en muy mala posición por no tener, como mínimo hasta el año que viene, nada para proveer a las escuelas, por estar este Departamento de Proveduría totalmente desprovisto en el momento actual, y no tener siquiera rubros previstos para afrontar futuras compras.-

DISTRIBUCION: ORIGINAL: Departamento I - S.I.D.
Copia No.1: CONAE.-

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa
Cnel.
Calixto de Armas.-

MEMORANDUM No. 250/974.- 297 1/1

- DESTINO: SEÑOR OFICIAL DE ENLACE DEL CO.SE.NA. CON EL CO.NA.E.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE RAMON JESUS DE LEON LLACER, LUIS IRAQ LA RECARTE, EDUARDO M. ARBELECHE, JORGE CONDE MONTE DE OCA, WASHINGTON ALVARIZA GUTIERREZ, ARIEL YACOBUCCI, HUGO CAVALIERI.

Cbo.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento I .-
(CG)

298

1/2

Montevideo , 25 de setiembre de 1974 .-

ASUNTO: Información que se registra en este Servicio .-

REFIERE A: Penetración izquierdista en la Oficina Nal. de Servicio Civil .-

DIFUSION: S. I. D. PARA: Sub-Director de la O.P.P. (Cnel. Luis M. Cisalese).

M E M O R A N D U M (I) No. 251/74 .-

EVALUACION: A - 2 .-

T E X T O: 1) El Art. 97 de la Ley 14139 autoriza a contratar hasta 15 técnicos de "Alto Nivel" dentro de la Oficina Nacional del Servicio Civil.-

2) Llama la atención , ante lo dispuesto por el mencionado Art. 97 que existe una referencia a "Técnicos de alto nivel" sin que se especifique que se entiende por "alto nivel" .-

Si se tiene en cuenta que en la actualidad no es exagerado estimar que el 93% de los cargos técnicos de esta oficina está en manos de antinacionales , marxistas o pro-tupas , que van cumpliendo lenta pero sistemáticamente planes de infiltración (como otras oficinas , particularmente las asesoras) , es fácil deducir que ésta es una nueva posibilidad para antinacionales. Hay que fijarse que en ninguna parte figura por ejemplo , que esos técnicos tendrán que ser egresados de la Universidad con algún título determinado o de un nivel cualquiera predeterminado y cierto .-

3) El procedimiento de selección de aquellos técnicos , se ha mantenido en cerrada reserva hasta ahora. Se sabe si que se hizo un llamado por la prensa para "concurso de méritos", (sin decir cuales son o pueden ser) .-

Es así que a partir de la presentación de los postulantes (que podrían ser perfectamente orientados antes) , todo queda en manos de los Jefes de División que son los que hacen las entrevistas y deciden quienes van a ser los aptos , para áreas como las siguientes: - Administración del Personal .-

- Nacionalización Administrativa y Empresa Públ
- Capacitación e Investigación .-
- Psicología Laboral .-

4) Es de destacar que antes de la decisión final, los candidatos [illegible] ta con el Sub-Director Técnico (Dr. Mario Tissoni Estapé) qu[illegible] no aceptarlos pero que en la práctica , nunca se ha aparta[illegible] "Técnicos" .-

5) Nombres de Jefes de División , que entrevistan y deciden cuales son los aptos:

Sr. Raúl Fernandez Tumen - Integrante del F.A. y responsable de la parte económica de los Comités de Base. Ha viajado a Rusia y Polonia.- Integrante de la lista de FEUU , en las últimas elecciones universitarias .-

Sr. Walter Pérez - Liberal compañero de ruta de los marxistas de la oficina y favorecedor sistemático de los mismos .-

Srta. Shiley de la Hanty - Pro-tupa declarada y reconocida . Fue sumariada por actividades antinacionales dentro de los cursos de capacitación "premiada" con ascensos de 2 cargos , su segunda Cristina Bracco está en la clandestinidad .-

Sr. José A. Pini - Marxista - anti-nacional integrante de la lista de FEUU , en las últimas elecciones universitarias - mazón .-

De entre los 15 técnicos , hay que descontar uno que el Director se reservó para designación directa , la que recaerá en el Procurador , Pedro Manini Ríos (Esto lleva a deducir que luego le podría resultar imposible - si es que le hace poner objeción al nombre de los otros "técnicos" que los antinacionales los propongan) .-

EVALUACIÓN - 6 .-

Sr. Walter Pérez - Nunca se pronunció por la Patria o contra la sedición.-

Sr. J. Benchesi - Nunca se pronunciaron por la patria o contra la sedición .-

Magnone - Nada menos que Micro-film en manos de Tupas .-

Pacursel - " " " "

Ramón Firme - Preparándose en París - Tupa declarado . Integrante del Comité de Base. Organizador de colectas .-

Sra. de Antuña - Tupamara declarada. De influencia nefasta con su marido que lo es Oscar Antuña Campos .- Todas las secciones que dependen de ella en manos de antinacionales .-

Oscar Antuña Campos - Permanente favorecedor de personas pro-tupas del resto de la Administración Pública , integrante del F.A. en las últimas elecciones.-

6) Consejo Consultivo - Integrado por las personas anteriormente mencionadas en (5), o sea que los mismos que asesoran , son los mismos que controlan y ejecutan .-

7) Proyectos - Nadie sabe bien qué és-, referido a esta oficina , ni quienes la van a dirigir. Cada Jefe de Servicio , tiene sus empleados de la misma línea. Otra funcionaria de esta oficina, la Sra. Rosario Gil de Forne , tiene a su marido preso por tupamaro.-

8) En lo que respecta a la política de becas , no se sabe los temas que dan los profesores en los cursos de capacitación .- Se pretende utilizar la técnica de la Dinámica de Grupos - Trabaja también en esta oficina Ignacio Perez Salgado ex-director del Liceo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-

Servicio de Información de Defensa.- 300

Departamento I.-
(bb).-

Montevideo, Setiembre 28 de 1974.-

1/1

ASUNTO: Información referente a MIGUEL BARRERA MARTINIANO.-

EVALUACION: F — 6.-

M E M O R A N D U M (I) No.252/974.-

SE INFORMA:

- Se posee información que MIGUEL BARRERA MARTINIANO, C.I. No.1.396.866, oriental, soltero, domiciliado en Sebastopol No.5349, ex-empleado de la Curtiembre BAMA Internacional, está trabajando como obrero de la construcción, contratado por la Empresa que realiza trabajos en el H.C.FF.AA.-
- El mencionado BARRERA, fué detenido por la Brigada de Caballeria No.3, con posterioridad a la operaciones de desalojo de locales de trabajo en Julio de 1973, por haberse comprobado que era dirigente del gremio que agrupa a los obreros de Curtiembres habiéndo declarado que sus jornales eran pagados por el sindicato respectivo.-
  Su actuación como agitador se desarrollaba concurriendo a los distintos locales de trabajo a los cuales tenía libre acceso, lo que aprovechaba para incitar a los obreros a realizar pares y huelgas.-

DISTRIBUCION:

- Original .- Departamento I.- S.I.D.-
- Copia No.1. - H.C.FF.AA.-

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa.-

Cnel.

Calixto de Armas.-

.-

Confeccionado en base al Doc. 2429/74 del Dpto. I

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-

Servicio de Información de Defensa.-

Departamento I.-

(bt).-

301

Montevideo, Setiembre 28 de 1974.-

ASUNTO: Extravio de Documento.-

MEMORANDUM (I) No.253/974.-

TEXTO:

- Se comunica que: El funcionario del Juzgado Militar de Instrucción de 4to.Turno GUSTAVO DE LEON SANTOS, ha extraviado el siguiente documento:

- Carnet de Justicia Militar Nro.117.-

El domicilio del antes mencionado es, Yaguarón No.1226, habiéndose radicado la denuncia en la Seccional 4ta. de Policía de Montevideo.-

DISTRIBUCION:

- Original	-	Dpto. I.- S.I.D.-
- Copia No.1.	-	C-2 / ES.MA.CO.-
- Copia No.2.	-	~~E~~ - II.-
- Copia No.3.	-	A - II.-
- Copia No.4.	-	N - II.-
- Copia No.5.	-	D.N.I.I.-

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa.-

Cnel.

Calixto de Armas.-

.-

Confeccionado a base al Doc. 2434/74 del D/to. I

Relacionado a base al Doc. 2450 - del 2480

SECRETO

302

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(FF)

Montevideo, 30 de setiembre de 1974.-

1/3

MEMORANDUM (I) No. 254/974

ASUNTO: SE TRANSCRIBE LA TRADUCCION DE UN ARTICULO APARECIDO EN EL DIARIO NORTEAMERICANO "THE WASHINGTON POST", SOBRE EL CANTANTE FOLKLORICO URUGUAYO DANIEL VIGLIETTI, ESCRITO POR EL ARTICULISTA TERRI SHAW.-

TEXTO:

"CANTANDO CANCIONES DE PROTESTA" por Terri Shaw.-

- "Como si en respuesta a la caída de un país tras otro, por los gobiernos militares de derecha, el movimiento de música folklórica de protesta se ha afirmado y esparcido a través de América Latina".-
- "Daniel VIGLIETTI de 35 años, uno de los cantantes de protesta más conocidos en Sud América estuvo en Washington ayer, el 149o. Aniversario de la independencia de su País Uruguay.- "
- VIGLIETTI, visitó la estatua del patriota uruguayo José Artigas en la calle 18 y la Avenida Constitución, donde escuchó a varios oradores contar como usaltaron al gobierno dominado por los militares que han gobernado el país a lo largo de los dos últimos años.- Entonces cantó una canción que en Uruguay no le permiten cantar más:

"Le pregunto a los presentes

Si se han puesto a pensar

que esta tierra es de nosotres

y no del que tenga más.

A desalambrar ¡A desalambrar!

que la tierra es nuestra".-

- "Al igual que otres cantantes latinoamericanos de su generación, VIGLIETTI combina la armonía y ritmo del folklore tradicional de su país con el idioma moderno popular.- "

- "Sus líricas hablan del trabajo, la tierra, los pobres y de aquellos que pelean por cambiar lo que él llama "el sistema".- Ellos recriminan a la explotación de los ricos en especial de aquellos ricos de origen extranjeros.-"

SECRETO

SECRETO

302 2/3

- "Al mismo tiempo que los américanos comienzan a escuchar a Bob Dylan y Joan Baez, los cantantes latinoamericanos comienzan a mirar con un nuevo respeto a sus raíces y comienzan a ver la música folklórica como una forma de protesta.-"
- "Al mismo tiempo que la música de protesta se convierte más y más popular, la respuesta del gobierno se hace más severa.- Un día en 1968 cuando VIGLIETTI cantaba su canción "A desalambrar" en televisión, alguien en el estudio le desconectó el enchufe.- "Nunca pude averiguar quién lo hizo" - dijo.- "Pero nunca más me permitieron aparecer en televisión".-
- "Uruguay, una vez conocido como "la Suiza de Sud América", por sus tradiciones democráticas se ha convertido gradualmente más autoritaria.-"
- "Aunque VIGLIETTI continúa actuando en los teatros, en las calles de las ciudades y en las Universidades, el gobierno se inquieta por sus canciones.- En mayo de 1972, fue arrestado por "incitación a la subversión".- Un mes más tarde fue dejado en libertad, después de una bien organizada campaña de protesta internacional".-
- "Ellos me interrogaron hasta acerca de mis canciones" - dijo.- "Me llevaron a un cuarto, me pasaron una grabación y luego me preguntaron: "Que significa esta canción?"
- "VIGLIETTI dijo que grupos internacionales concernientes con los prisioneros políticos se estimaban allí en 3.000, permaneciendo actualmente en Uruguay y que un total de 20.000 han circulado en la cárcel desde 1972.-"
- "En otros países similares cosas han estado sucediendo a los cantantes de protesta.- En Brasil, algunos fueron exiliados, mientras que a otros les transformaban sus canciones para que sonaran inocuas, aunque la mayoría de los escuchas pueden adivinar su significado escondido.- "
- "Uno de los movimientos de música folklórica más vitales se desarrolló en CHILE y fue envalentonado por el gobierno del último Presidente Salvador Allende.- Cuando Allende fue derrocado por un grupo militar muchos de los cantantes de folklore fueron encarcelados.-"
- "Hasta en los países en los que han habido gobiernos dictatoriales por décadas como Paraguay y Haití, los jóvenes cantantes han comenzado a componer canciones de protesta".- "Un cantante en Paraguay cantó una de mis canciones" - dijo VIGLIETTI.- "La policía le llevó a la comisaría y le forzaron a cantar durante siete horas sin interrupción".-
- "Recientemente los derechistas pagaron a los cantores de canciones políticas el cumplimiento de una imitación.- Estaciones de radio uruguayas comenzaron a pasar una canci

SECRETO

204 3/3

folklórica de derecha llamada "Disculpe" y en Chile el último hit se llama "Gracias mi General".-

- "Les puede prometer una cosa, dije VIGLIETTI, "la música folklórica militar nunca se impondrá".-

DISTRIBUCION:

Original: DEPARTAMENTO I S.I.D.

Copia No. 1: A - II

Copia No. 2: E - II

Copia No. 3: N - II

Copia No. 4: C - 2/ES.MA.CO.

Copia No. 5: D. N. I. I.

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

CORONEL

Calixto de Armas

HECHO EN BASE AL DOC. 2392 - SEC. GRENDS.

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

305

1/1

DEPARTAMENTO I
(FF)

Montevideo, 28 de setiembre de 1974.-

MEMORANDUM (I) No. 255/974

ASUNTO: CLASES DE LA FACULTAD DE DERECHO QUE SE DICTAN EN EL PALACIO PEÑAROL

EVALUACION: A - 1

TEXTO:

- Se ha observado que en el trascurso de las clases de la Facultad de Derecho que se dictan en el "Palacio Peñarol", se forman permanentes "Corrillos", entre grupos de estudiantes de conocida actividad izquierdista, los que se disocian al acercarse alguna persona demócrata.- Asimismo, existe un permanente tránsito de estudiantes, entrando y saliendo en pleno desarrollo de las clases, lo que demuestra un claro intento de entorpecer el curso normal de las mismas.-
- Los Profesores encargados de las clases tendrían temor de denunciar estos hechos a la autoridad correspondiente.-

DISTRIBUCION:

Original: DEPARTAMENTO I S.I.D.

Copia No. 1: A - II

Copia No. 2: N - II

Copia No. 3: DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Copia No. 4: E - II

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

CORONEL

Calixto de Armas

306

MEMORANDUM No. 256/974.-

1/1

- FALTA COPIA.-

Cbo.2da.

Luz M. González

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento I .-
(GG)

Doc. N: 2291/74

307

1/2

Montevideo , 3 de octubre de 1974 .-

ASUNTO: Actividades de grupos anarquistas en F.U.N.S.A. - Posibles sabotajes a realizarse en la fábrica con motivo de la instalación de nueva maquinaria proporcionada por el B.I.D. -

RESPONDE A: Informe No.86 del Dpto. Nro.2 de la D.N.I.I. -

EVALUACION: C - 2 .-

MEMORANDUM (I) No. 257/74 .-

DATOS POSITIVOS: Según la información lograda , se establecería que León DUARTE LUJAN, Ced. Identid: No. 1.073.374 , reg. fot. No.1.374.525 , nacido en Mdeo. , el 25/4/928 , hijo de León y Celia , domiciliado (año 1973) en Oficial 2 No.3360 apto.6., (con constancias en ésta) , que durante los años pasados , cuando se desarrollaban las manifestaciones estudiantiles y en todas sus manifestaciones de atentados , éste , controlaba , adiestraba y enviaba a esos grupos denominados R.O.E. a cometer todas esas acciones .-

De esa forma , se llegó a estos resultados: Incendio de una zapatería del Paso Molino ; Rotura de vidrieras de la firma "Ovalle Hnos" de la Avda. 18 de Julio ; Atentados contra casas de venta de artículos marca "Tem" en 8 de Octubre ; Incendio de una gomería de la Avda. Agraciada ; Quema de varios vehículos en el centro de nuestra ciudad ; además de: romper todo tipo de vidrieras , robar , incendiar , castigar a personas inocentes , etc... .-

El R.O.E. - siempre con León DUARTE al frente - , tendría como colaboradores obreros , a los siguientes funcionarios de la F.U.N.S.A. : Nelson Angel BENAPRES VACCAREZZA , C.I.: No. 993.843 , nacido en la 17a. Sec.Jud. de Mdeo. , el 16/10/937 , hijo de José María y María Elida , empleado de la Sección "A" , con domicilio (año 1965) en Marcos Salcedo No. 5346 .- con constancias

Indalecio TABEIRA ANCHORDOQUI (a) "El caballo Tabeira" , C.I. No. 1.128.010 , reg.fot. No.1.836.158 , nacido en la 7a. Secc. Jud. de Lavalleja el 29/5/929 , hijo de Exequiel y Amelia , domiciliado en la calle Industria No. 3542 (año 1965), también de la Sección "A" , - con constancias en ésta - ; y un tal "Negro Correa" , hasta el momento no identificado plenamente , - podría ser: Raul Washington CORREA SILVEIRA.- C/ const. -

También estaba entre ellos: Erardo Aracelis VELAZQUEZ , C.I. Nro. 1.220.762 ,reg. fot. No. 1.653.931, nacido en la 1ra. Secc. Jud. de Florida el 12/1/931 , hijo de Eugenia , domiciliado en Smidel No. 3430 (año 1968) , desempeñándose en la Sección "F" de FUNSA ; otro: Ademar CARDOZO GUATIMI , C.I. Nro. 1.137.748 , reg. flto. No. 485.534 , Pasaporte Nro. 166.776 , nacido en la 8va. Secc. Jud. de Rivera , el 9/3/28 , hijo de Eustaquio y Paulina , casado , - con Alicia Batalla - , domiciliado en la calle Gavilán Nro. 3218 (año 1972) , (los nombrados anteriormente también con constancias en esta Dirección).-

La información señala que Ademar CARDOZO GUATIMI , hace unos pocos días , ayudó a salir del país al "perro" Washington Francisco PEREZ ROSSINI, C.I. Nro. 1.133.984 , reg. fot. Nro. 1.478.380 , nacido en la 1ra. Secc. Jud. de Florida el 2/4/930 , domiciliado en Industria Nro. 2862 (año 1971) , (con constancias) , a quién condujo en un camión , pasándolo en una lancha a la Argentina. Anteriormente y en la FUNSA CARDOZO - por encargue - de realizar una colecta obligatoria consistente en $ 500.oc por persona , a efectos de enviarle plata a PEREZ . Al parecer PEREZ (que no está requerido) , viajaba a menudo a Bella Unión a llevar también dinero a los cañeros para que "Cuando bajaran a Montevideo" , lo tuvieran .-

PEREZ habría organizado paros en "Molaguero" de Santa Lucía y en Rosario (Colonia) .-

Nelson A . BENAFRES , habría afirmado en "rueda de amigos" , haber participado en el incendio de Sudamtex .-

León DUARTE , usufructuando dineros del "Sindicato" , habría comprado dos casas .-

El Tesorero del Sindicato , Abelardo Cesar RIAÑO SARALEGUI , C.I. Nro. 834.001 , reg. fot. No. 2.111.891 , nac. el 17/10/917 , en T. y Tres , hijo de Rafael y Graciana , dom. en Cno. Maldonado S/No. Knt. 23.500 (año 1973) , habría comprado campos en Cerro Largo , dándose "una vida de ricos".- Con constancias .-

En la actualidad y según los planes de los dirigentes "anarquistas" , se estaría en la idea de "sabotear" la mayor aspiración de la empresa F.U.N.S.A. , - poner en marcha las modernas maquinarias instaladas con el préstamo logrado por medio del B.I.D. -

-.-.-.-.-.-.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Departamento I - S.I.D. -

COPIA No.1: ES. MA. CO. -

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Cnel.

Calixto de Armas .-

[redacted]

30c

MEMORANDUM No. 258/974.-

- DESTINO: SEÑOR OFICIAL DE ENLA

- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE J

SECRETO

M. JEFE

e Defensa 310

Departamento I.-

(qq)

Montevideo, 7 de octubre de 1974.-

aje en la Central Batlle (U.T.E.).-

PARA: Señor Vice Presidente del Directorio de UTE,
Cnel. (PAM) Fernando Arbe.-

R A D U M (I) Nro. 259/74.-

bre en horas de la mañana se constató que un motor
eparado, perteneciente a la Caldera Nº 2 y que se
to para su montaje fue objeto de un sabotaje en el
che del 2 al 3 del citado mes. El sabotaje habría
a ruptura de bobinados y otras partes no especifi-
al empleo de barras de hierro o similares.-
idad se encontraba de guardia (jefe de turno) el
CORDONES.-

ión o rectificación del presente informe así como
otro detalle referente al mismo.-

I - S.I.D.

e Presidente del Directorio de UTE, Cnel (PAM)
Arbe.-

Accidental del Servicio Información de Defensa

Calixto de Armas

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio Información de Defensa 311

Departamento II.-

(qq)

Montevideo, 7 de octubre de 1974.-

1/1

ASUNTO: Gerencia de Hacienda de U.T.E.

EVALUACION: A - 1

DIFUSION: S.I.D. PARA: Señor Vice Presidente del Directorio de UTE, Cnel. (PAM) Fernando Arbe.-

M E M O R A N D U M (I) Nro. 260/74.-

TEXTO: Existe una empresa dedicada a servicios mecanizados contables que actua bajo la denominación comercial de SEMECO con sede en la calle Mercedes 1324 Piso 1.-

Dicha empresa ha mantenido y/o mantiene relaciones comerciales con U.T.E., en el sentido de tomar cierto tipo de trabajos que por una razón u otra no se realizan en U.T.E..-

Habrían funcionarios de U.T.E. vinculados directamente a dicha empresa.-

SE REQUIERE: Ratificación o rectificación del presente informe, así como informes ampliatorios relativos al mismo.-

DISTRIBUCION:

Original: Departamento I - S.I.D.

Copia Nro. 1: Señor Vice Presidente del Directorio de UTE, Cnel. (PAM) Fernando Arbe.-

El Director Accidental del Servicio Información de Defensa

Cnel.

Calixto de Armas

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio Información de Defensa

312

Departamento I.-

Montevideo, 8 de octubre de 1974 .-

ASUNTO: Biblioteca Nacional - Cine Universitario.-

1/2

EVALUACION: A - 1

DIFUSION: S.I.D. PARA: Ofl. Enl. CO.SE.NA. con el M.E.C. May. Don Saul da Silveira.-

M E M O R A N D U M (I) Nro. 261/74.-

TEXTO: A.- BIBLIOTECA NACIONAL

En el curso del último año y con el patrocinio de las autoridades de la Biblioteca Nacional y de las Representaciones Diplomáticas de las Democracias Populares (de tendencia comunista), se han ido sucediendo no menos de ocho actos en el salón VAZ FERREIRA y en los salones de exhibición de la citada Biblioteca.-

El 27 de setiembre próximo pasado, tuvo lugar la inaguración de la exposición "Actividad teatral del Berliner Ensemble" que durará varios días patrocinada por la República Democrática Alemana (D.D.R.), y el 26 de octubre tendrá lugar una conferencia con proyección de slides patrocinada por la Embajada de la República Democrática Búlgara.-

Anteriormente Rumania, Polonia, URSS y Checoeslovaquia tuvieron a su disposición las dependencias de la Biblioteca Nacional para cumplir sus actos, predominantemente, a pesar de que han hecho uso también otros paises de Europa Occidental y de América.-

Su Director, Profesor Adolfo SILVA DELGADO, realiza una gira por paises del bloque oriental, en los que se incluyen: Polonia, Rusia (Moscú, Volvogrado, Leningrado, y otras ciudades). Posteriormente recorrió Alemania Oriental.-

En su gira, tuvo especial preocupación de enviar por intermedio del correo diplomático de nuestras Embajadas en esos paises, cierta cantidad de paquetes conteniendo distintos tipos de publicaciones obviamente comunistas.-

En este Servicio se registran los siguientes antecedentes:

SILVA DELGADO, Adolfo - C.C. Ser. I.C.D Nº 5849 - Dom.: Rbla Wilson 567.-

Antecedentes: 24.5.64 -"El Popular" informa que actúa en la parte artística en un acto a beneficio de los obreros cañeros de Artigas realizado en el Cine ZHITLOVSKY.-

17.5.65 - Suscriptor de la Editorial "Pueblos Unidos".-

SECRETO

B.- CINE UNIVERSITARIO - 313 2/2

El Cine Universitario, muy vinculado a la F.E.U. tiene dos locales donde se exhiben films provenientes de las "Democracias Populares".-

Uno de los locales, sito en la calle Santiago de Chile y Canelones proyecta films de mediano y largo metraje en privado.-

El otro local sito en la calle Soriano y Ví (1227) exhibe largos metrajes en colores con títulos en castellanos. Se trata de películas de consumo interno de diversos tenores pero con implicaciones de propaganda sobre las ciudades de los régimenes comunistas en caña país.-

Rumania y Bulgaria ya han hecho exhibiciones. En el curso de este mes la R.D.A. proyectará el film de largo metraje "Las aventuras de Warner Holt" de índole político, donde se exalta la lealtad de un Soldado al Partido Comunista por encima de todas las cosas.-

Puede citarse que el Cine Universitario integrado a la Federación Uruguaya de Cine Clubes ha tenido una permanente labor en-marcada dentro de lineamientos marxistas, ya sea por los films que exponen como por servir de foco a determinados actos, festivales de cine, conferencias, mesas redondas, prestación del local para organizaciones marxistas , etc. ("El Comunismo en el Uruguay" páginas 31,80,92,93,178 y 180).-

DISTRIBUCION:

Original: Departamento I - S.I.D.

Copia Nro. 1: Ofl, Fml. CO.SE.NA. con el M.E.C., Hay. Don Saúl da Silveira.-

El Director Accidental del Servicio Información de Defensa

Cnel.

Calixto de Armas

HECHO EN BASE AL DOC. 560/974

SECRETO

314

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(FF)

Montevideo, 03 de octubre de 1974.-

M E M O R A N D U M (I) No. 262/974

1/1

ASUNTO: POSIBLE VACIAMIENTO DE EMPRESA

EVALUACION: B - 3

T E X T O:

- Al declararse en quiebra la firma Laboratorios "GRAMON", echa a sus empleados haciendoles efectivo el pago de las indemnizaciones en 3 y 6 veces.-
- Pese a haberse declarado en quiebra conserva el cupo de importación de mercaderías depositadas en la Aduana, las que podrían estar a nombre de terceros ó de importadores, logrando asi retirarla para la nueva firma sin pagar las deudas.- Transformando un "mal" negocio en uno muy bueno, ya que, trasladan el activo de una empresa a otra nueva librándose así del pago del pasivo de la anterior ni de las deudas por concepto de cargas sociales.-
- Dentro de los planes estaría el de revaluar la maquinaria propiedad de este laboratorio.-
- Es de hacer notar que estarían en sociedad con el Laboratorio LAZAR.-

DISTRIBUCION:

Original: DEPARTAMENTO I S.I.D.

Copia No. 1: ESTADO MAYOR CONJUNTO

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

CORONEL

Calixto de Armas

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

SECRETO

315

Departamento I .-
(CG)

Montevideo , 10 de octuore de 1974 .-

ASUNTO: Revista " PRIMAVERA " .-

DIFUSION: S. I. D. PARA: Director de la Dirección Nal. de Información e Inteligencia.-

EVALUACION: A - 1 .-

M E M O R A N D U M (I)No. 263/74 .-

T E X T O: Esta revista se distribuyó en el Colegio "María Auxiliadora" de la ciudad de Paso de los Toros.- La misma es de procedencia italiana y se distribuye en su mayoría en los colegios católicos del País .-

Viene directamente de Italia a cada uno de los colegios y pese a esto existe una religiosa que oficia como enlace entre la revista y los diferentes colegios que reciben en el Uruguay, ella es la Hermana Antonia COGGOLA , la cual se domicilia en el colegio sito en Canelones 1701 en Montevideo .-

También se ha logrado obtener información , aunque no confirmada , de que la Hermana COGGOLA habría escrito a las autoridades de la revista solicitando que artículos que se insertaban en la misma , no se publicaran en la edición destinada al Uruguay .-

Independientemente de los pequeños entretenimientos , y algún artículo de carácter informativo general , la revista centra toda su fuerza en una pretendida misión de aporte de noticias de un mundo convulsionado , que inequívocamente responde a la pluma de los clérigos tercermundistas .-

Por lo expuesto se solicita la requisa de los ejemplares que puedan existir de dicha revista.-

-.-.-.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Departamento I - S.I.D.-

COPIA No.1: Director de la Dirección Nal. de Información e Inteligencia .-

Por el Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Tte.Cnel.

Octavio H. Gonzalez .-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — Departamento I (D)

Servicio de Información de Defensa

316

Montevideo, octubre 14 de 1974.-

1/3

MEMORANDUM (I) 264/74

ASUNTO: ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL M.L.N.-

Detenidos en el Grp.A.1. el Dr. BAUNGARTNER y el Arq. TELLERIA, producen la siguiente información:

-Artigas ALMANDOZ se dedicaba a hacer rifas como "La Gran Jugada" (Club Nacional de Futbol) y otras de ese tipo. Hizo también en Santiago y presumiblemente en Bs.As. Es un individuo muy amante del dinero por sobre todo.-

Inicialmente comienza a hacer contactos por dinero (inversiones) con el MLN sin estar reclutado, pero luego lo recluta su hermana que es tupamara, Luz ALMANDOZ.

Es entonces que toma contacto con BAUNGARTNER (izquierdista, amigo de ERRO, integrante del Directorio del diario "AHORA") y lo envía a Bs. As. a hablar con Lucas MANSILLA CALLEROS (a) "El Negro", el que le plantea introducir dinero al Uruguay para hacer inversiones para financiar las actividades del "movimiento". En el funcionamiento de las Empresas a crear se ubicaría a gente que no estuvieran dentro del "aparato" de la organización o aquellos que no estuvieran "quemados". Del beneficio que redituaran las empresas se fijaría cuanto le correspondería a la organización y el excedente iría para aquellos que hicieran funcionar esas empresas o sociedades anónimas. En cada S.A. debía haber 1 o 2 personas que trabajaban para el M.L.N. (por Ej. BAUNGARTNER o ALMANDOZ) y los restantes serían personas que no sabían que eso era cosa del M.L.N.

I-Inicialmente se encara la explotación agropecuaria (particularmente en lechería), para lo que se introduce al País la cantidad de U$S 500.000.-

Se pretendía que las inversiones fueran legales, y luego se "enterraría" o ocuparía en las empresas a gente del M.L.N.-

Se intentó comprar el establecimiento "Los Ranchos" en "Rincón de las Gallinas" (Dpto. de Río Negro) dado que desde él también se podrían hacer fáciles enlaces con la R.Argentina pero no se concretó.-

Entonces compraron tres tambos

-1 sobre ruta 34 (frente a "La Montañesa") con 250 Hás, aprox. con ordeñadoras y demás pero sin ganado (Actualmente bajo control del S.V.R.)

-1 sobre carretera de Soca a Floresta con 600 Hás. y 492 animales Holando (Actualmente bajo control del S.V.R.)

-1 en Empalme Olmos (600 Hás aproximadamente destinado al depósito de ganado (Actualmente bajo control del S.I.E.)

Además adquirieron en ferias 292 cabezas de ganado Holando y le pidieron a Conaprole un plan de explotación tecnificada. Por otra parte tenían ya compradas 2 chacras y pensaban comprar más.

II-Se intentó introducirse en la Industria pesquera comprando un barco (viajaron a Italia para comprar el "Zodíaco" pero no llegaron a hacerlo) y poniendo capitales en los "permisarios" tratando de controlar el 51% de las acciones del total de los permisarios del País pero aún no se había llegado a materializar.-

En Yugoesla via la falsificaban 10 barcos pesqueros que no les exigían ningún pago por adelantado, sino que los pagaban con el producido de la pesca.-

Dado que toda la pesca del mundo la controlan 5 empresas, ellos teniendo el control de la Pesca en el Uruguay, podrían tener vigencia económica mundial.-

III-Además de la pesaca se tenía pensado entrar en otros sectores económicos para influir deliberadamente en las decisiones de nuestro gobierno.

A este respecto se habría descartado "la carne" pues ésta ya está controlada y los cereales por estar muy cercana la influencia de "BUNGE y BORN"

IV-<u>Otras inversiones menores</u>

A)Se adquirieron una casa de venta de artículos eléctricos, pero ésta era mas que nada para darle cobertura a los integrantes de la Comisión Política que figuraban como propietarios y así no extrañaba que tuvieran buenas casas y autos.-

B)Por intermedio de una S.A. controlada por el MLN se adquirían casas, luego las mismas se las daban a una inmobiliaria legal para que las alquilara; entonces se presentaban tupamaros y las alquilaban a su vez a la inmobiliaria. De esa forma se le daba visos de legalidad, y si "caía" la casa esta no se perdía pues FF.CC. debía devolvérselas a la inmobiliaria legal.-

V -La forma legal de introducir dinero al País era la siguiente: en Bs.As. recurrían al cambio "Liberty" (de Benjamín TAU, judío, no sedicioso) el que le vendía cheques. Estos eran acreditados en un Banco de Montevideo (Banco del Litoral) a nombre de un extranjero para poder tener cuenta en Moneda extranjera. Contaban con el acesoramiento del Cr. FERNANDEZ GUARDADO auditor del Banco del Litoral. También la enviaban al País desde Panamá por una Empresa relacionada al MLN de nombre FREEZON que mantiene o mantenía relaciones con Nueva Palmira.

VI-<u>Otras impresiones de los interrogadores</u> (Grp.A.1- Grp.A.AA.1)

A)Este asunto fue detectado en sus comienzos. No se sabe si hay otros grupos económicos haciendo lo mismo para los tupamaros. Del Interior del País (2do. frente) no se posee infor[illegible]ción.

318

3/3

B) A LAMANDOZ está prófugo, por lo tanto no se sabe si invirtió más dinero en otras actividades (como por Ej. Radio Vanguardia).

C) Consideran lo integrantes del MLN que entrar en el Uruguay en el negocio de la Pesca es muy fácil.-

HECHO EN BASE A DOC

319

2605/974

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(FF)

Montevideo, 15 de octubre de 1974.-

MEMORANDUM (I) No. 265/974

1/2

ASUNTO: TRANSACCION DISPUESTA POR EL PRESIDENTE DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

EVALUACION: B - 3

TEXTO:

- El Presidente del Banco de Seguros del Estado, Sr. Gabriel GIAMPIETRO BORRAS, habría dispuesto en forma sorpresiva durante el mes de setiembre del corriente, la venta de una letra por U$S 2:300.000 (dos millones trecientos mil) dólares, precisamente dos días antes de aprobarse las nuevas normas que liberalizaron el mercado cambiario nacional.-
- Los asesores del Presidente del Banco de Seguros del Estado, habrían hecho notar la ingente pérdida que significaría para la Institución realizar dicha transacción, moviéndose en tal sentido el Contador General del Banco, quién habríase apersonado al Presidente GIAMPIETRO BORRAS para tales efectos.- En esta entrevista el mencionado jerarca le habría manifestado que él como superior sabía lo que hacía.- No obstante y posteriormente se habría hecho un intento de dejar sin efecto la venta de la letra por 2:300.000 dólares, ante el Banco Central, disponiéndose la anulación del negocio, ante lo cual del Banco Central habrían manifestado que ya se habría cancelado la operación.-
- A ciertos niveles del Banco de Seguros del Estado, que habrían tomado conocimiento de la operación concretada se les habría pretendido justificar la misma, expresando que ésta se hizo con anuencia del ES.MA.CO..-
- En el Banco Central se sindicaría al Contador RICCA, como involucrado en la transacción de referencia.-

DISTRIBUCION:

Original: DEPARTAMENTO I S.I.D.

Copia No. 1: ESTADO MAYOR CONJUNTO

SECRETO

320

2/2

Por el Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

TENIENTE CORONEL

Octavio Gonzalez

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES JEFES
Servicio Información de Defensa

321

Departamento I.-
(qq)

Montevideo, 16 de Octubre de 1974.-

ASUNTO: Integrantes de la Comisión Calificadora del Banco de Previsión Social.-

EVALUACION: B - 3

DIFUSION: S.I.D. PARA: Director del B.P.S. Cnel. Don Mario Machado.-

M E M O R A N D U M (I) Nro. 266/74

TEXTO:

1.- Los integrantes de la Comisión Calificadora del Banco de Previsión Social son los siguientes:

- Sub-Jefe: ELIZAGA
- Aurelio RODRIGUEZ CAMUSO
- RUIPAL
- TARIGO (Su hermano es un profesor detenido por integrar la organización subversiva autodenominada "Movimiento de Liberación Nacional").-

2.- Los arriba nombrados estarían sindicados como izquierdistas activos y aprovecharían sus funciones para favorecer a funcionarios de posturas políticas afines, en su carrera administrativa en el Instituto.-
Tal sería el caso de la empleada de dicho Banco de Previsión: Susana ALBERTINI quien habría asistido a una "Escuela de Guerrilleros" en CHILE.-

3.- En este Servicio se registran antecedentes de las siguientes personas:

RODRIGUEZ CAMUSO, Aurelio - FIDEL

Antecedentes: 25.10.71 - Participa en actos, como candidato a la lista 1001, en distintas barriadas de la Capital, siguiendo así la campaña pre-electoral que realiza el Frente Izquierda de Liberación para las Elecciones Nacionales del corriente año.-
12.11.71 - Candidato al 8º lugar a la Junta Departamental de Montevideo, por la lista 2001.-
22.10.71 - Hace uso de la palabra en el acto de Proclamación de los Candidatos del Transporte, organizado por el Frente Izquierda de Liberación con el Frente Amplio.-

...//

SECRETO

322

4.- Se requiere los nombres completos de:

Sub-Jefe ..., ELIZAGA

.... RUIBAL

.... CARIGO

a los efectos de su localización en los archivos de este Servicio

DISTRIBUCION:

Original: Departamento I - S.I.D.

Copia Nro. 1: Sr. Director del Banco de Previsión Social Cnel. Don Mario Machado.-

Por el Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Tte. Cnel.

Octavio H. Gonzalez

323

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento I.-
(G)

Montevideo, 17 de Octubre 1974.

1/3

M E M O R A N D U M (I) Nº 267

ASUNTO: SITUACION DE LOS GREMIOS DE LA CONSTRUCCION.-

HECHOS:

En el mes de Mayo del corriente año fue realizado por este Servicio un memorandum (I) Nº 147/74 sobre: "Situación en los gremios de la construcción".
Copias del cual fueron distribuídas al E-2, ES.MA.CO., y D.N.I.I.
En el mismo en determinada parte se mencionaba lo siguiente: "La maniobra que se esta tramando entre el S.U.N.C.A. y el F.O.N.C.R.A., es de que en caso de decretarse ilegal al SUNCA por el P.E., continuaría el mismo ejerciendo su influencia por medio del FONCRA que esta afiliado a la C.U.T. (Confederación Uruguaya de Trabajadores), de tendencia demócrata".
Concordante con este punto de vista es digno destacar lo siguiente:

Que hasta que el SUNCA fué disuelto por el P.E. el día 11 de Octubre, el FONCRA permaneció en silencio, canalizándose todas las reivindicaciones gremiales y demás inquietudes por el SUNCA.

Que es sintomático que a escasos cuatro días de la clausura del SUNCA, el FONCRA se hace portavoz de las inquietudes obreras, realizando una volanteada en reclamo a los poderes públicos de los siguientes puntos:

-Fuentes de trabajo.
-Que el Plan Piloto 70 debe construirse ahora.
-(Se adjunta volante)

Dicha volanteada fue realizada en las intersecciones de la calle Buenos Aires con Ituzaingó, Treinta y Tres y Misiones, o sea en las inmediaciones de la Sede del FONCRA que esta ubicada en Sarandí 506.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: DPTO. I S.I.D.

COPIA Nº 1: E - 2

COPIA Nº 2: ES.MA.CO.

COPIA Nº 3: D.N.I.I.

Por el Director Accidental del Servicio de Información de Defensa.

El Sub-Director

Tte.Cnel. Octavio González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(A)

Montevideo, 21 de Octubre de 1974.-

ASUNTO: INFORMACION REFERENTE A HORTENCIA BARNOT

DIFUSION: S.I.D.

PARA: CONSEJERO DEL CONAE (Cnel. Julio R. Soto).-

M E M O R A N D U M (I) No. 268/74

TEXTO:

Profesora. Directora de la Escuela Artigas en el Paraguay, Institución Uruguaya que funcionaba en la República del Paraguay.
Su nombre figura en una nómina de maestros de idsología comunista de dicha Institución, que desprestigian al Uruguay en el extranjero.
Marxista que no oculta su inconformismo delante del personal o de los niños.-
Distorciona el apoyo económico que recibe, haciéndolo aparecer como insuficiente, argumentando que maneja para para cobrar inscripción a niños de escala menores y además vender bonos pro-edificio escolar.
El 30 de Julio de 1974 cumplió 35 años de docente.-

DISTRIBUCIÓN: Original: Dpto. I-SID

Copia No. 1 a Consejero del CONAE (Cnel. Julio R. Soto.).-

Por el Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Tte. Cnel.
Octavio H. González.-

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio de Información de Defensa 327 Departamento I.- (qq)

Montevideo, 22 de octubre de 1974.-

ASUNTO: ANTEL - UTE.-

1/16

M E M O R A N D U M (I) Nro. 269/74.-

TEXTO:

Relaciones de funcionarios declarados cesantes en distintas resoluciones del Directorio Interventor de UTE y posteriormente vueltos a sus cargos, con especificación de antecedentes.-

A - DESTITUIDOS

AIRES CAMACHO, Emiliano - Func.: UTE, Cargo: Ofl. modelista sección "Modelo de madera." - Fue declarado cesante por haber sido detenido por las FF.CC. al hallarse incurso en el delito previsto en los Arts. 62º y 137º del C.P.O. (Complicidad de atentado a la Constitución en el grado de conspiración).-

ALONSO BOCS, Heber L. - Func.: UTE, Cargo: Tablerista - Destituido el 2.74 por arrojar volantes desde un camión del Ente en horas de trabajo.-

ALVAREZ CID, Angel - Func.: UTE - Destituido en mayo del 74 por haber sido detenido y procesado por "Atentado a la Constitución seguido de actos preparatorios en el grado de conspiración" y "Encubrimiento de auto-evación" en el año 1972.-

ALVAREZ CAMPIELO, Héctor - Func.: UTE - cargo: sub-capataz electricista - comunista - Declarado cesante al realizar huelga por R69.-2428 de julio de 1969.-

ALVAREZ ARISMENDI, Juan M. - Fun.: UTE, cargo: Sub-capataz de redes - Destituido el 2.74. por arrojar volantes desde un camión del Ente en horas de trabajo. el 2.74.-

ALVAREZ, Washington - Func.: UTE, cargo: ½ Oficial de redes - Destituido el 2.74 por arrojar volantes desde un camión del Ente en horas de trabajo.

ALVEZ GUTIERREZ, Rey - Func.: UTE, cargo: Ayudante - Declarado cesante al realizar huelga por R69.-2428 de julio de 1969.-

ALARCON [illegible], Eleodoro Manuel - Func.: UTE - Dirigente, en el año 1966 Delegado Titular al Congreso de [illegible].- Declarado cesante al realizar huelga por R69.-[illegible] julio [illegible] 1969.-

En el año 1973 siendo funcionario del Sindicato Médico fue detenido durante un allanamiento al taller de dicho Sindicato incautándose volantes.-

ARCE, Hispano V. - Func.: UTE - Dirigente - En el año 1966 es Tesorero de AUTE. Declarado cesante al realizar huelga por R69.-2428 de junio de 1969.-

ARISTOY CAMBON, Juán José - Func.: UTE- cargo:Herrero en C. Calcagno - Comunista, Activista y Dirigente - Declarado cesante al realizar huelga por R69.-2428 de junio de 1969.-

ARTELLINO MORA, Juán E. - Declarado cesante por R46/969 del 4.8.69 por faltas graves.-

ARTURACIA, Yamandú - Func.: UTE, cargo: Operario - Declarado cesante en febrero del 74 por arrojar volantes desde un camión del Ente en horas de trabajo.-

BACCHI ESCARDITA, Antonio Gualberto - Func.:UTE, cargo: Sección instalaciones exteriores - Comunista - Activista - C.I. 709.555 - Candidato por las listas del FIDEL durante las elecciones de 1966 y 1971 - Capacitado para realizar sabotajes - Fue declarado cesante por R69.-3458 del 30.9.69 por faltas que atentan contra la diciplina.-

BAGALCIAGUE, Héctor A. - Func.: UTE - Declarado cesante por R68.-5230 del 21.8.68 por incurrir contra gravísimas faltas contra la diciplina.-

BARRAGAN ACERENZA, Otilio Miguel - Func.: ANTEL (Central Telefónica) -C.I. 612.488 - Comunista - Candidato por las listas del FIDEL en las elecciones del 62 y 66 - En 1964 viaja a Praga y Rusia con una delegación de activistas comunistas.- Declarado cesante al realizar huelga por R69.-2428 de julio de 1969.-

BARREIRO, Claudio - Declarado cesante en diciembre de 1973, por faltar a sus tareas desde el 27.11.72.-

BARRETO, Walter - Func.: UTE, cargo: Jefe de Dpto. en el Sector Distribución de Energía de Montevideo.- Comunista Activista. - Separado del cargo en el año 1963 por enviar una carta revolucionaria al Directorio a raíz de la huelga de dicho año.-

BENTANCOUR, Antonio - Func.: UTE, cargo: Operario - Declarado cesante en [illegible]

del año 1974 por arrojar volantes desde un camión del Ente - en horas de trabajo.-

BERROA FERNANDEZ, César Ramón - Func.:UTE, cargo: Tec. Conmutación - Declarado cesante por faltas graves por R46/969 del 4.8.69.-

BERTAINIO DIAZ, Eduardo Mario - Func.: UTE, C.I. 1.214.089 - Detenido por violación de las M.P.S. en el año 1969 y declarado cesante el 30.9.69 por faltas que atentan contra la disciplina por R69.-3458.-

BESSIO CEDRES, Carlos Alberto - Func.: UTE - C.I. 706.158 - Detenido por violación de las M.P.S. en el año 1969 y declarado cesante en julio de 1969 por realizar huelga por R69.-2428.-

BIANCO BALLACHE, Carlos Eloy - Func.:UTE, cargo: Cbo.Foguista 2° (C.Batlle) - Activista comunista - En el año 1969 fue detenido e internado en Isla de Flores por violación de las M.P.S. - Declarado cesante el 30.9.69 por faltas que atentan contra la disciplina por R69.-3458.-

BUERE, José - Func.: UTE - Declarado cesante por realizar huelga por R69.-2428 del julio de 1969.-

BURGUEÑO, Idilio - Separado de su cargo en 1968 por haber sido detenido por la Policia.-

BURTÉE, Wilfredo - Func.: UTE, cargo: Operario - Declarado cesante por realizar huelga en julio de 1969 por R69.-2428.-

CAMARA CORNEY, Jesús Juán Andres - Func.: UTE - Declarado cesante en mayo de 1974 por háber sido detenido por las FF.CC. al hacer uso de la palabra en un acto realizado en el hall del Palacio de la Luz.-

CANOURA TORRES, Carlos Alberto - Func.: UTE - Declarado cesante por faltas graves por R46/969 del 4.8.69.-

CANTERA, Eduardo Efrain - Func.: UTE, cargo: Foguista 3° (C.Batlle) - Comunista Dirigente - Se le atribuye posibilidades de realizar sabotajes en la Central de referencia.- Declarado cesante por R69.-2494 del 17.7.69.-

CARRILLO, Carlos Cesar - Fue declarado cesante por faltas que atentan contra la disciplina por R69.-3458 del 30.9.69.-

CARDENAS MANTEGNONI, Luís Leonidas - Func.: UTE - Detenido por violación [illegible] M.P.S. en los años 19[illegible] y 19[illegible].-

SECRETO

330 6/16

Declarado cesante por realizar huelga en julio del año 1969 por R69.-2428.-

CARROZO FERREIRA, Celia Raúl - Func.: UTE - Declarado cesante por faltas gra por R46/969 del 4.8.69.-

CARIDAD, Juán - Func.: UTE, cargo: Tablerista 1º - declarado cesante por reali huelga por R69.-2428 de julio de 1969.-

CASTRO FERNANDEZ, Dante O. - Func.:UTE - Declarado cesante por faltas que atentan contra la disciplina por R69.-3458 del 30.9.69

CASANOVA FRONDOY, Roberto Aquilio - Func.:UTE, cargo: Ayudante de tableros selectores - Comunista - Dirigente - En el año 1964 es Pro-Tesorero de la Agrupación UTE - En el año 1963 es detenido a raiz del conflicto en UTE - Declarado cesante por abandono de sus funciones por R68.-4477 del 11.7.68.-

CASTRO MUÑOZ, Enrique - Func.: UTE - Declarado cesante en diciembre de 1973 por no haber dado cumplimiento a órdenes impartidas por la Comisión Interventora de la Sub-Gerencia de Valores.-

CAVALLO, Hugo - Func.: UTE - Declarado cesante por realizar huelga por R69.-2428 de julio de 1969.-

CHACON, Antonio - Func.: UTE - Declarado cesante por realizar huelga por R.-2428 de julio de 1969.-

CHWASZEK, Zadek - Fun.: UTE - Declarado cesante por realizar huelga por R.-2428 de julio de 1969.-

CORREIO, Carlos - Func.: UTE - cargo: Tablerista 2º - Declarado cesante por realizar huelga por R69.-2428 de julio de 1969.-

CURES ACEVEDO, Alberto - Func.:UTE, cargo: Oficial artesano - C.I. 577.509 - Comunista - En el año 1968 fue detenido por violación del Decreto de N.E.S. - Declarado cesante por realizar huelga por R69.-2428 de julio de 1969.-

DI ZORZO, César - Func.: UTE - Declarado cesante por realizar sabotaje en la Sala de Selectores de la Central de Teléfonos de Arauco por R68.-3231 del 21.8.68.-

DIAZ PAUCHET, Juán Alberto - Func.:UTE (S. Centro-Gerencia de Teléfonos) - En el año 65 es Delegado de personal de UTE, en el mismo año es detenido por violación de la L.S.E. - Declarado cesante por realizar huelga en R69.-2428 de julio de 1969.-

DIAZ VIOTTI, Raúl - Func.: UTE, cargo: Mecánicos de Talleres - C.I. 898.387 - Izquierdista activista - Detenido en el año 1968 por violación de las M.P.S. - Declarado cesante por realizar huelga por R69.-2428 de julio de 1969.-

DI BELLO BARRIOS, Aníbal - Func.: ANTEL, cargo: Sección Teléfonos del Interior- Comunista - En el año 1966 es Pro-Secretario de AUTE / En 1965 es detenido por violación de las M.P.S. - En las elecciones Nacionales de 1966 es Candidato por las listas del FIDEL.- Declarado cesante por realizar huelga por R69.-2428 de julio de 69.-

DURAN, Carlos - Func.: UTE - Declarado cesante por realizar huelga por R69.-2428 de julio de 1969.-

DUTREMIT VALDEZ, Héctor Hugo - Func.:UTE, cargo: Tablerista (P. de los Toros)- Comunista - Presidente en 1967 y Vice-Presidente en el periodo 68/69 de AUTE en P. de los Toros - En el año 1969 es detenido en el Dpto. de Tacuarembó por violación de las M.P.S. - Sospechoso de sus vinculaciónes con la sedición - Declarado cesante por abandono de sus tareas por R68.-4477 del 11.7.68.-

ESPINDOLA, Hugo - Func.:UTE - Dirigente - En el año 1966 es Delegado Titular de AUTE - En 1966 firma manifiesto del Frente Izquierda de Liberación - Declarado cesante por sabotaje en la Sala de Selectores de la Central Telefónica de Aguada por R68.-5231 del 21.8.68.-

FERNANDEZ OXLEY, Anselmo Walter - Func.:UTE (C. Centro-Gerencia de teléfonos)- Activista - Declarado cesante por realizar huelga por R69.-2428 de julio de 1969.- En 1973 es detenido en un local de AUTE donde se incautó documentación varia.-

FERNANDEZ, Eddie - Func.:UTE (C.Centro-Gerencia de Teléfonos) - Activista - Declarado cesante por realizar huelga por R69.-2428 de julio de 1969.-

FERNANDEZ, Fidel - Func.: UTE - cargo: Cbo.Foguista (C.Batlle) - Activista Comunista - Capacitado para realizar sabotajes en la Central Batlle - Declarado cesante por realizar huelga por R69.-2428 de julio de 1969.-

FERNANDEZ, Ismael - Func.: UTE - Lugar: Padrón 26d. Sección Pocitos - Dirigente de AUTE (1967/68) - Declarado cesante por realizar huelga por R69.-2428 de julio de 1969.-

GALVAN MULETHALER, Nicanor - Func.:UTE - En 1968 fue detenido por participar en reuniones no autorizadas durante las M.P.S.- Declarado cesante por faltas que atentan contra la disciplina por R69.-3458 del 30.9.69.-

GARCIA CANOSA, Leonel - Func.:UTE, cargo: Ayudante de Redes - Dirigente - Declarado cesante en febrero de 1974 por arrojar volantes desde un camión del Ente en horas de trabajo.-

GINOTTI, Lorenzo - Func.:UTE - Declarado cesante por realizar huelga por R69.-2428 de julio de 1969.-

GOMEZ DOMINGUEZ, Hugo - Fun.:UTE - Declarado cesante por faltas graves por R46/969 del 4.8.69.-

GOMEZ RODRIGUEZ, Washington - Func.:UTE, cargo: Oficial de Redes - Declarado cesante en febrero de 1974 por realizar volanteadas desde un camión del Ente en horas de trabajo.

GONZALEZ BOZZADA, Américo - Func.:UTE - Declarado cesante en diciembre de 1973 por inasistencias al servicio.-

GONZALEZ, Mario Abel - Fun.:UTE, cargo: Carpintero - C.I. 942.223 - En el año 1968 se niega a firmar Decreto del Poder Ejecutivo - Declarado cesante por realizar huelga por R69.-2428 de julio de 1969.-

GONZALEZ RIOS, Milton Raul - Func.:UTE, cargo: Ofl.Electrivista de exteriores- En el año 1968 es detenido por violación del Decreto de M.P.S. - Declarado cesante por realizar huelga por R69.-2428 de julio de 1969.-

GONZALEZ SOUZA, Nelda - Func.:UTE - Declarada cesante en mayo de 1974 por ser requerida por la Justicia Militar.-

GOYRI, Winston - Func.:UTE, cargo: Central Centro (Gerencia de teléfonos) - Activista - Declarado cesante por realizar huelga por R69.-2428 de julio de 1969.-

GRAJALES RISSOTTO, Isidro Roberto - Func.:UTE, cargo: Planta exterior de teléfonos - Comunista - En el año 1963 es Pro-Secretario de AUTE - Declarado cesante por realizar huelga por R69.-2428 de julio de 1969.-

GUERRA, Carlos - Func.:UTE (Central Aguada) - En el año 1968 es detenido por violación de las M.P.S. - Declarado cesante por posible sabotaje en la Sala de Selectores de la Central de

Teléfonos de Aguada por R68.-5231 del 21.8.68.-

MADJUNLIAN AVEDISSIAN, Santiago - Func.:UTE, cargo: Tablerista - Declarado cesante por realizar huelga por R69.-2428 de julio de 1969.-

IGLESIAS, Julio César - Func.:UTE, cargo: Maquinista 3º (C.Batlle) - Activista Comunista - Saboteador - Declarado cesante por faltas que atentan contra la disciplina por R69.-3458 del 30.9.69.-

IGLESIAS ALVAREZ, Ruben Walter - Func.:UTE - Detenido en 1968 por violación de las M.P.S. - Declarado cesante por realizar huelga por R69.-2428 de julio de 1969.-

IRIGOYEN ARBIZA de CIARAN FARINELLA, Susana Leonor - Func.:UTE, cargo: Oficinista - Izquierdista activa- Detenida en 1972 por las FF.CC. y procesada por el delito de "Conspiración"- Declarada cesante en abril de 1974 por lo anteriormente establecido.-

JONICO, Tomás Alberto - Func.:UTE (P. de la Luz) - Comunista - Posible saboteador - Detenido en el año 1968 por violación de las M.P.S. - Separado de su cargo por activista por R68.-4393.-

LAVECCHIA FLORENTINO, Julio María - Func.:UTE - Activista - Declarado cesante por posible saboteador en la Sala de Selectores de la Central de Teléfonos de Aguada por R68.-5231 del 21.8.68.-

LEADEN VICTORIANO, Heber Carlos - Func.:UTE - Dirigente sindical - En 1967 integra consejo Directivo de AUTE - Comunista - Declarado cesante por realizar huelga por R69.-2428 de julio de 1969.-

LOSNO DIAZ, Roberto - Func.:UTE, cargo: Div. Hacienda - Activista - Declarado cesante por realizar huelga por R69.-2428 de julio de 1969.-

MALDONADO MARTIRENA, Carlos A. - Func.:UTE, cargo: Ayudante de Central - Declarado cesante por faltas graves por R46/969 del 4.8.69.-

*

MANEIRO PICHERNO, Edinson Euclides - Func.:UTE - Dirigente - En 1966 es Delegado Titular de AUTE - Declarado cesante por realizar huelga por R69.-2428 de julio de 1969.-

MARTINEZ, Jesús - Func.:UTE, cargo: Maquinista de 3° - Activista izquierdista Declarado cesante por realizar huelga por R69.-2428 de julio de 1969.- 334 8/16

MASSARENO, Santiago - Func.:UTE, cargo: Tablerista - Declarado cesante por realizar huelga por R69.-2428 de julio de 1969.-

MENDEZ MIER, Juán Carlos - Func.:UTE, cargo: Mecánico tornero - Detenido en 1968 por violación de las Medidas Prontas de Seguridad - Declarado cesante por faltas que atentan contra la disciplina por R69.-3458 del 30.9.69.-

MENDUIÑA, José - Func.:UTE - cargo: Tablerista - Declarado cesante por realizar huelga por R69.-2428 de julio de 1969.-

MERLADETTE PI [illegible], Noasir - Func.:UTE - Detenido en 1968 por violación de las M.P.S. - Declarado cesante por faltas que atentan contra la disciplina por R69.-3458 del 30.9.69.-

MIRANDA LOPEZ, Angel C. - Func.:de UTE - Declarado cesante por faltas que atentan contra la disciplina por R69.-3458 del 30.9.69.-

MIRANDA, ... - Func.: UTE - Declarado cesante en 1968 por haber sido detenido.-

NAZARENKO TARTA CHENKO, Valentín - Func.:UTE, Ing. - Izquierdista - Declarado cesante por comunista en 1964.-

NOVASCO, Juán Carlos - Func.;UTE - Declarado cesante el 27.11.73 por inasistencias con justificación de certificados apócrifos.-

OJEDA FERNANDEZ, Artemio - Func.:UTE, cargo: Operario - Declarado cesante por realizar huelga por R69.-2428 de julio de 1969.-

OLIVERA, Liber C[illegible] - Func.:UTE, cargo: Compresores de talleres generales - Izquierdista activista - Detenido en 1968 durante las M.P.S. - Declarado cesante por faltas que atentan contra la disciplina por R69.-3458 del 30.9.69.-

OLIVERA, Reynaldo - Func.:UTE, cargo: Sec.Teléfonos D.Centro (Gerencia de Teléfonos) - Activista - Declarado cesante por realizar huelga por R69.-2428 de julio de 1969.-

ORIO CHICORSI, Carlos Orlando - Func.:UTE, lugar: Planta interna de teléfonos- Detenido en el año 1965 por violación de las M.P.S. - Declarado cesante por incurrir en gravísimas faltas contra la disciplina por R68.-5230 del 21.8.68.-

ORTIZ BLANCO, Santiago - Func.:UTE, lugar: Div.Hacienda - Activista - Declarado cesante por realizar huelga por R69.-2428 de julio de 1969.-

PADILLA BARLOCCO, Lorenzo - Func.:UTE - Declarado cesante por faltas que atentan contra la disciplina por R69.-3458 del 30.9.69.-

SECRETO

PASCARELLA CORREA, Humberto - Func.:UTE, cargo: Cho. Foguista 3º - Comunista - Capacitado para realizar sabotajes - En el año 1969 fue detenido e internado en Isla de Flores por violación de las M.P.S. - Declarado cesante por faltas que atentan contra la disciplina por R69.-3458 del 30.9.69.-

PASSARINI, Pedro - Func.:UTE - Declarado cesante en el año 1968 por ser el autor de apagar las Calderas en la huelga llevada a cabo en dicho año.-

PERDOMO, Juán - Func.:UTE - Foguista 2º (C. Térmica) - Declarado cesante por realizar huelga por R69.-2428 de julio de 1969.-

PEREZ, Daniel Lorenzo - Func.:UTE, cargo: Foguista 1º (C.Batlle) - Activista comunista - Capacitado para realizar sabotajes en la Central de referencia - Declarado cesante por realizar huelga por R69.-2428 de julio de 1969.-

PEREZ SAVIO, Sergio Reynaldo - Func.:UTE - Declarado cesante en diciembre de 1973 por haber sido detenido y procesado por las FF.CC. en 1972 por el delito de "Asociación para delinquir".-

PERRONE, Vicente A. - Func.;UTE, cargo: Oficial de Redes - Declarado cesante en febrero de 1974 por arrojar volantes desde el interior de un camión del Ente en horas de trabajo.-

PICCONE, Aurelio - Func.:UTE - Declarado cesante por realizar huelga por R69.-2428 de julio de 1969.-

PION CANTERO, Pedro Oraldo - Func.:UTE, cargo: Oficial Calderista - Detenido en el año 1968 por violación del Decreto de las M.P.S. - Declarado cesante por realizar huelga por R69.-2428 de julio de 1969.-

PIRIZ ARROSPIDE, Guillermo - Func.:UTE, cargo: Electricista en C. Calcagno - Comunista - Detenido en 1968 por violación de las M.P.S. - Declarado cesante por faltas que atentan contra la disciplina por R69.-3458 del 30.9.69.-

PRENDEZ CABRERA, Luís Eduardo - Func.: ANCAP - Dirigente de AUTE - Detenido en el año 1965 por violación de las M.P.S. - Declarado cesante por realizar huelga por R69.-2428 de julio de 1969.-

PEREZ, Julio Heriberto - Func.:UTE - Declarado cesante por faltas que atentan contra la disciplina por R69.-3458 del 30.9.69.-

RAMIREZ ROGERO, Milton Antonio - Func.:UTE -

Declarado cesante en abril de 1974 por R74.-1007 por haber sido detenido y procesado por la Justicia Militar en el año 1972.-

RAMOS ITZAINA, Juán A. - Func.:UTE, cargo:Operario 2º (C.Batlle) - Activista comunista - Capacitado para realizar sabotajes - Declarado cesante por faltas que atentan contra la disciplina por R69.-3458 del 30.9.69.-

REGINE SI PROPIANI, Alejandro - Func.:UTE, cargo: Foguista 1º (C.Batlle) - Activista comunista - Capacitado para realizar sabotajes - Detenido en el año 1969 por violar el Decreto de las M.P.S. - Declarado cesante por faltas que atentan contra la disciplina por R69.-3458 del 30.9.69.-

REZZANO SARASOLA, Alicia María - Func.:UTE - Comunista - Candidato por las Listas del FIDEL en las Elecciones del año 1966 - Detenida por violación de las M.P.S. en 1969 - Declarada cesante por R69.-2428 por haber participado junto a otros funcionarios a la supresión sorpresiva y deliberada del suministro de energía eléctrica a la población.-

RISSO,Oscar - Func.:UTE, sección teléfonos (C. Pocitos) - Comunista - Declarado cesante por realizar huelga por R69.-2428 de julio de 1969.-

ROBUSCHI, Juán José - Func.:UTE, cargo: Encargado de Mesa de la SubGerencia de Arquitectura - Declarado cesante por realizar huelga por R69.-2428 de julio de 1969.-

RODO, Juán - Func.: ANTEL, cargo: Operario de teléfonos (C.Aguada) - Declarado cesante por posible sabotaje en sala de selectores de la Central de Teléfonos de Aguada.-

RODRIGUEZ, Alcalá - Func.:UTE, cargo: Técnico Planta Fuerza- Declarado cesante por realizar huelga por R69.-2428 de julio de 1969.-

RODRIGUEZ de GARCIA, Doly - Func.:UTE, lugar: División Hacienda - Activista - Declarada cesante por realizar huelga por R69.-2428 de julio de 1969.-

RODRIGUEZ ESTEVEZ, Héctor María - Func.:UTE, cargo: Técnico Computación 1º - Declarado cesante por faltas graves por R46/969 del 4.[illegible].69.-

RODRIGUEZ, José María / Func.:UTE - Destituido en 1973.-

ROLAN, Roberto - Func.:UTE, cargo: Soc. Teléfonos Centro (Gerencia de Teléfonos) - Activista - Declarado cesante por realizar huelga por R69.-2428 de julio de 1969.-

ROMAN MENDEZ, Luís Alberto - Func.:UTE - Lugar: C. Batlle - Dirigente - Declarado cesante por faltas que atentan contra la disciplina por R69.-3458 del 30.9.69.-

ROMERO TORRES, Carlos María - Func.:UTE, cargo: Operario de Tableros de Comando, lugar: Rincon del Bonete - Declarado cesante en marzo del 74 por haber sido detenido y procesado por las FF.CC. en diciembre de 1972 por los delitos de "Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguida de actos Preparatorios" y "Asociación para delinquir".-

RUIZ, Pedro - Func.:UTE, cargo: Operario especializado - Comunista - Capacitado para realizar sabotajes - Declarado cesante por realizar h huelga por R69.-2428 de julio de 1969.-

SANDOBAL, Vilma - Func.:UTE - Declarada cesante por R71.-986 por reiteradas omisiones en sus funciones.-

SANTANA SILVA, Ivo - Func.:UTE, lugar: Talleres Generales - Izquierdista - En el año 1966 es Delegado Titular de AUTE - Es declarado cesante por realizar huelgas por R69.-2428 de julio de 1969.-

SANTANA PEREZ, Jorge Oscar - Func.: UTE - Declarado cesante por faltas graves por R46/969 del 4.8.69.-

SANTOS, Lázaro - Func.:UTE, cargo: Oficial artesano - Declarado cesante por realizar huelga por R69.-2428 de julio de 1969.-

SANTOS COSTA, Luís A. - Func.: UTE, cargo: Auxiliar 1°, lugar: S.T. SUAREZ - Declarado cesante por realizar huelga por R69.-2428 de julio de 1969.-

SEGREDO MERCADAL, Julio César - Func.:UTE, cargo: Guardia N°2 de Calderas - Izquierdista - Dirigente - En el año 1969 es detenido por violar las M.P.S. - Declarado cesante por faltas que atentan contra la disciplina por R69.-3458 del 30.9.69.-

SENADEZ, Carmen - Func.:UTE, lugar: División Hacienda - Activista - Declarada cesante por realizar huelga por R69.-2428 de julio de 1969.-

TASSINO ASTRAZU, Oscar - Func.:UTE - Comunista activista - Dirigente gremial de AUTE - Candidato por las listas del FIDEL en las elecciones Nacionales del año 1966 - En el año 1966 mantiene [illegible] la embajada [illegible] -

SECRETO

338

12/16

En el año 1965 es detenido por violar el Decreto de las F.F.S. - Es declarado cesante por abandono de sus funciones por R68.-4477 del 11.7.68.-

TOLEDO RIVERO, Hepomuceno - Func.:UTE, Lugar:Intendencia - En el año 1962 es Delegado de AUTE - Izquierdista activista - Destituido por agitador y activista por R68.-4486.-

TORRES PEÑA, Hermes - Func.:UTE, cargo: Oficial cadista - Declarado cesante en Febrero de 1974 por arrojar volantes desde un camión del Ente en horas de trabajo,-

*

ZABETA, Roque - Func.:UTE - Declarado cesante por posible sabotaje en la Sala de Selectores de la Central Telefónica de Aguada por R68.-5231 del 21.8.68,-

*

TURIANSKY WLADIMIRSKY, Vladimir Elitch - Ing. UTE, lugar:C. Calcagno - Comunista activista - Integrante de la ex-CNT - En 1963 es Presidente de AUTE - Durante el año 1966 realizó varios viajes a paises comunistas y a Cuba - Candidato por las listas del FIDEL en los elecciones Nacionales de los años 1966 y 1971 - En febrero del 72 se reune con elementos sediciosos conversando acerca de la posibilidad de realizar cortes de energía eléctrica antes del 1º de Marzo del 72.- Es declarado cesante por abandono de sus funciones por R68.-4477 del 11.7.68.- Queda definitivamente desvinculado del Ente a partir del 15.2.72, fecha en que pasó a ocupar una banca en el Parlamento.-

ZORRON NIEVES, Rogelio Ariel - Func.:UTE, cargo:foguista, lugar: C.Batlle - Izquierdista capacitado para realizar sabotajes en la Central de referencia - En el año 1963 es Vice-Presidente de AUTE - En 1966 viaja a paises detras de la Cortina de hierro.- Integrante de la ex-CNT - Candidato por las listas del FIDEL en los elecciones Nacionales del año 1971 - Declarado cesante por abandono de sus funciones por R68.-4477 del 11.7.68.-

SECRETO

ALVAREZ CANFIELD, Héctor - Func.:UTE, cargo: sub-capataz electricista - Reintegrado el 4.3.74.-

ALVEZ GIMENEZ, Rey - Func.:UTE, cargo: Ayudante - Reintegrado el 4.3.74.-

APARICIO TUBIO, Eleodoro Manuel - Func.:UTE - reintegrado el 4.3.74.-

ARCE, Hispano V. - Func.:UTE - Reintegrado.-

ARISTOY CAMBON, Juán José - Func.:UTE, cargo: Herrero en C.Calcagno - Reintegrado el 4.3.74.-

BACCHI ESCARDITA, Antonio Gualberto - Func.:UTE, cargo: Sección de Instalaciones exteriores - Reintegrado por R73.-568 del 5.1.73.-

*
BERROA FERNANDEZ, César Ramón - Func.:UTE, cargo: Técnico de Conmutación - Reintegrado el 4.3.74.-

BERTAMMIO DIAZ, Eduardo Mario - Func.:UTE - Reintegrado el 5.1.73 por R73.-568.-

BESSIO CACERES, Carlos Alberto- Func.:UTE - Reintegrado el 4.3.74.-

BLANCO BELLACHE, Carlos Eloy - Func.:UTE, cargo: Foguista 2º (C.BAtlle) - Reintegrado el 5.1.73 por R73.-568.-

BURGUEÑO, Idilio - Func.:UTE - Reintegrado en el año 1973.-

BURTRE, Wilfredo - Func.:UTE - cargo: Operario -

*BARRETO, Walter - Func.:UTE, cargo:Jefe de Dpto. en el Sector Distribución de Energía de Montevideo - Reintegrado.-

CANTERA, Eduardo Efraín - Func.:UTE, cargo: Foguista 3º (C.Batlle) - Reintegrado en marzo de 1973 por R73.-1138.-

CARBALLO NUÑEZ, Carlos Oscar - Func.:UTE - Reintegrado el 5.1.73 por R73.-568.-

CARIDAD, Juán - Func.:UTE - Reintegrado el 4.3.74.-

CARLI FERNANDEZ, Dante C. - Func.:UTE - Reintegrado el 5.1.73 por R73.-568.-

CASANOVA FRONDOY, Roberto - Func.:UTE, cargo: Ayudante de tableros selectores- Reintegrado el 13.12.73 por R73.-3801.-

CHWASTEK, Zadok - Func.:UTE - Reintegrado el 4.3.74.-

CURBELO, Carlos - Func.:UTE, cargo: Tablerista 2º - Reintegrado el 4.3.74.-

CURES ACERENZA, Alberto - Func.:UTE, cargo: Oficial artesano - Reintegrado el 4.3.74.-

DE ZORDO, César - Func.:ANTEL. - Reintegrado por R72.-3861.-

DIAZ BAUBETT, Juán Alberto - Func.:UTE (C. Centro-Gerencia de Teléfonos) - Reintegrado a su cargo el 4.3.74.-

DI BELLO BARRIOS, Aníbal - Func.: ANTEL, cargo: Sección Teléfonos del Interior - Reintegrado el 4.3.74.-

SECRETO

ESPIRDOLA, Hugo - Func.:UTE - Reintegrado por R72.-3861.-

FERNANDEZ OXLEY, Anselmo Walter - Func.:UTE (C. Centro-Gerencia de Teléfonos) - Reintegrado el 4.3.74.-

FERNANDEZ, Fidel - Func.:UTE, cargo: Cbo.Foguista (C.Batlle) - Reintegrado el 4.3.74.-

FERNANDEZ, Ismael - Func.:UTE - Lugar:Padrón 26d. Sección Locitos - Reintegrado el 4.3.74.-

GALVAN MULETWALER, Nicanor - Func.:UTE - Reintegrado el 5.1.73 por R73.-560.-

GIROTTI, Lorenzo - Func.:UTE - Reintegrado el 5.4.74.-

GONZALEZ, Mario Abel - Func.:UTE, cargo: Carpintero - Reintegrado el 4.3.74.-

GONZALEZ RIOS, Milton Raúl - Func.UTE - Cargo: Ofl. Electricista de exteriores - Reintegrado el 4.3.74.-

GOYRI, Winston - Func.:UTE, cargo: C. Centro (Gerencia de Teléfonos) - Reintegrado el 4.3.74.-

GRAJALES RISSOTTO, Isidro Roberto - Func.:UTE, cargo: Planta Exteriores de teléfonos - Reintegrado el 4.3.74.-

GUERRA, Carlos - Func.:UTE, Central A[illegible] - Reintegrado por R72.-3[illegible].-

HADJUNLIAN AVEDISSIAN, Santiago - Func.:UTE, [illegible] - Reintegrado el 4.3.74.-

IGLESIAS, Julio César - Func.:UTE, cargo: Maquinista 3º (C. Batlle) - Reintegrado el 5.1.73 por R73.-568.- 340-A

JONICO, Tomás Alberto - Func.:UTE - Reintegrado.-

LAVECCHIA FLORENTINO, Julio María - Func.:UTE - Reintegrado por R72.-3861.-

LOSNO DIAZ, Roberto - Func.:UTE, cargo: División Hacienda - Reintegrado el 4.3.74.-

MALDONADO MARTIRENA, Carlos A. - Func.:UTE, cargo: Ayudante de Central - Reintegrado el 4.3.74.-

MALLET SOSA, Antonio Edmundo - Reintegrado el R73.-2098 del 11.7.73.-

MANEIRO PICHERNO, Edinson Euclides - Func.:UTE - Reintegrado el 4.3.74.-

MARTIRENA, Jesús - Func.:UTE, cargo: Maquinista de 3º - Reintegrado el 4.3.73.-

MASSARINO, Santiago - Func.:UTE, cargo Tablerista - Reintegrado el 4.3.74.-

MENDEZ MIER, Juán Carlos - Func.:UTE, cargo: Mecánico Tornero - Reintegrado el 5.1.73 por R73.-568.-

MENDUIÑA, José - Func.:UTE, cargo: Tablerista - Reintegrado el 4.3.74.-

MERLADETTE PINTOS, Moasir - Func.:UTE - Reintegrado el 5.1.73 por R73.-568.-

MIRANDA LOPEZ, Angel [illegible] - Func.:UTE - Reintegrado el 5.1.73 por R73.-568.-

OJEDA FERNANDEZ, Artemio - Func.:UTE, cargo: Operario - Reintegrado el 4.3.74.-

OLIVERA, Líber Omar - Func.:UTE, cargo: Compresores de talleres generales - Reintegrado el 5.1.73 por R73.-568.-

OLIVERA, [illegible] - Func.:UTE, cargo: Sección teléfonos C.Centro ([illegible] teléfonos) - Reintegrado el 4.3.74.-

[illegible] - Func.:UTE - Reintegrado el 4.3.74.-

SECRETO

SECRETO

PADILLA DARIOSSO, Lorenzo - Func.:UTE - Reintegrado el 5.1.73 por R73.-568.-

PASCARETTA CORREA, Humberto - Func.:UTE, cargo: Cbo. Foguista 3º - Reintegrado el 5.1.73 por R73.-568.-

341 15/16

PASSARINI, Pedro - Func.:UTE - Reintegrado el 26.6.74.-

PERDOMO, Juán - Func.:UTE, cargo: Foguista 2º, lugar: C. Térmica - Reintegrado el 4.3.74.-

PEREZ, Daniel Lorenzo - Func.:UTE, cargo: Foguista 1º, lugar: C. Batlle - Reintegrado el 5.1.73 por R73.-568.-

PEREZ CATARDO, Julio Heriberto - Func.:UTE - Reintegrado el 5.1.73 por R73.-568.-

PION CANTERO, Pedro Oraldo - Func.:UTE, cargo: Oficial calderista - Reintegrado el 4.3.74.-

PIRIZ ARROSPIDE, Guillermo - Func.:UTE, cargo: Electricista, lugar: Central Calcagno - Reintegrado el 5.1.73 por R73.-568.-

PRENDEZ CABRERA, Luís Eduardo - Func.:ANTEL - Reintegrado el 4.3.74.-

RAMOS ITZAINA, Juán A. - Func.:UTE, cargo + Operario 2º, lugar: Central Batlle - Reintegrado el 5.1.73 por R73.-568.-

REGIMENSI TROPIANI, Alejandro - Func.:UTE, cargo: Foguista 1º, lugar C. Batlle Reintegrado el 5.1.73 R73.-568.-

REZZANO SARASOLA, Alicia María - Func.:UTE - Reintegrada el 4.3.74.-

ROBUSCHI, Juán José - Func.:UTE, cargo:Encargadode Mesa de la Sub-Gerencia de Arquitectura - Reintegrado el 4.3.74.-

RODO, Juán - Func.:ANTEL, cargo: Operario de Teléfonos, lugar:C. Aguada - Reintegrado por R72.-3861.-

RODRIGUEZ, Alcalá - Func.:UTE, cargo: Técnico Planta Fuerza - Reintegrado el 4.3.74.-

RODRIGUEZ de GARCIA, Doly - Func.:UTE, lugar: División Hacienda - Reintegrado el 4.3.74.-

RODRIGUEZ ESTEVEZ, Héctor María - Func.:UTE, cargo: Técnico computación 4º - Reintegrado el 4.3.74.-

ROLAN, Roberto - Func.:UTE, cargo: Sección de teléfonos Centro (Gerencia de teléfonos) - Reintegrado el 4.3.74.-

ROMAN MENDEZ, Luís Alberto - Func.:UTE, lugar: C. Batlle - Reintegrado el 4.3.74.-

RUIZ, Pedro - Func.:UTE, Cargo: Operario especializado - Reintegrado el 5.1.74 por R73.-568.-

SANTOS, Lázaro - Func.:UTE, cargo: ½ Oficial artesano - Reintegrado el 4.3.74.-

SANTOS COSTA, Luís A. - Func.:UTE, cargo: Auxiliar 1º, lugar: M.T. Suarez - Reintegrado el 4.3.74.-

SEGREDO MERCADAL, Julio César - Func.:UTE, cargo: [illegible] de [illegible] - Reintegrado el 5.1.73 por R73.-568.-

TASSINO ASTIAZU, Oscar - Func.:UTE - Reintegrado el 13.12.73 por R73.-3804.-
TOLEDO RIVERO, Hoparanda - Func.:UTE, Lugar:Intendencia - Reintegrado.-
ZORRONLNIEVES, Rogelio Ariel - Func.:UTE, cargo:Foguista, Lugar: C. Batlle - Reintegrado el 13.12.73 por R73.-3804.-

TALENT SOSA, Antonio - Arquitecto - Func.:UTE, sección Arquitectura - En el año 1971 fue detenido junto con su esposa e hijo, por albergar en su casa a los sediciosos: Tabaré J. RIVERO CEDRES; Luis Efraín MARTINEZ PLATERO; José MUJICA CORDANO; Elda BALDOMIR COMINO; Oscar PUIG ZUBIALDE; Ruben Héctor BENTANCOUR SANCHEZ.- Posteriormente fue procesado por el delito de "Encubrimiento de auto evación", por el Sr. Juez de Instrucción de 3º Turno.-
En mayo de 1972 es internado bajo el marco de las Medidas Prontas de Seguridad.-
Por resolución de UTE 73.-2098 del 117.73 se produce su reintegro, disponiéndose que se le abone la suma de $2;500.000.oo por los haberes que no percibió mientras estuvo detenido por actividades subersivas, luego por resolución 73.-2099 del mismo día y año se lo nombra en "Comisión en la Gerencia de Sector de Servicios Eléctricos del Interior" para supervisar el estado de los inmuebles de UTE en el interior correspondiendole un viático de $210.000 mensuales.-

DISTRIBUCION:
Original: Departamento I - S.I.D.-
Copia Nro. 1: Presidente del Directorio de ANTEL Gral. Don Juán J. Núñez.-
Copia Nro. 2: Vice-Presidente del Directorio Interventor de UTE Cnel. (PAM) Don Fernando Arbe.-

Por el Director Accidental del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director

Tte.Cnel.

Octavio H. Gonzalez

343

1/1

MEMORANDUM No. 270/974.-

- FALTA COPIA.-

MEMORANDUM No. 271/974.-

- DESTINO: SEÑOR OFICIAL DE ENLACE DEL CO.SE.NA. CON O.S.E.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE CARLOS GUTIERREZ MARTINEZ.-

Cbo.2da.

Luz M. González

ARCHIVO EX BASE - 16 - Doc. Nº 2822/974
SECS. EXT. Y VARIAS

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

344

DEPARTAMENTO I
(FF)

Montevideo, 29 de octubre de 1974.-

M E M O R A N D U M (I) No. 272/974

1/1

ASUNTO: Batlle MELLO AGUERRE; Olga SARASUA de AGUERRE

EVALUACION: B - 2

T E X T O:

- Batlle MELLO AGUERRE, es integrante de la Comisión Honoraria del Azúcar.- Bancario de profesión, se domicilia en la calle José Mazzini 3075; está casado con Olga SARASUA.-
- Ambos son originarios de Tomás Gomensoro (Dpto. de Artigas).-
- Informes de familias de la zona, indican que la Sra. Olga SARASUA, ha realizado actividades político-gremiales en los cañaverales de la Reg. Gral. Bella Unión, donde poseen propiedades, conjuntamente con un familiar de apellido GUTIERREZ MELLO, conocido por "BABY".-
- Otros informes indican asimismo que un jóven MELLO SARASUA, hijo del matrimonio, casado recientemente, estaría vinculado a ciertos elementos procesados por actividades sediciosas, ocupando un departamento cedido por dichos elementos.-

SE SOLICITA - Sea confirmado ó rectificado el presente informe.-

DISTRIBUCION:

Original: DEPARTAMENTO I S.I.D.
Copia No. 1: DEPARTAMENTO II (E-2) del E.M.E.

Por el Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Tte. Cnel.

Octavio Gonzalez

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

345

Departamento I
(GG)

Montevideo , 9 de noviembre de 1974 .-

ASUNTO: Funcionarias de la Dirección General Impositiva .-

EVALUACION: B - 2 .-

DIFUSION: S. I. D.

PARA: J.E.M.E./ ES.MA.CO. -

MEMORANDUM (I) No.273/74 .-

TEXTO : A).- Las siguientes funcionarias de la Dirección General Impositiva (Palacio Salvo) :

TERESITA TUIMIL

ELVIRA CASTRO de MATTOS (hermana del Pastor Castro),

ambas sindicadas como sumamente radicalizadas y pro-tupamaras , inclusive TUIMIL estuvo detenida 45 días en J.P.M. , se hallan realizando un curso en el Servicio Civil , luego del cual tienen la posibilidad de concurrir becadas a EE.UU. -

B).- BRENDA MANCEBO y MARIA RAMIS de REVELLES , ambas funcionarias de dicha Dirección Impositiva , y muy activistas de izquierda , se hallan haciendo uso de sendas becas para BUENOS AIRES y EE.UU. respectivamente .-

Además BRENDA MANCEBO tendría una hermana actualmente detenida por actividades subversivas .-

DISPOSICION

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO Y ESTRICTAMENTE RESTRINGIDO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO SE LE DARA - VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA

Sírvase devolver este documento antes de ____ días dé recibido

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Departamento I - S.I.D.

COPIA No.1: J.E.M.E./ ES.MA.CO. -

Por el Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

El Jefe del Departamento I .-

May.

Welner Roballo .-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

346

Departamento I .-
(CG)

Montevideo , 9 de noviembre de 1974 .-

ASUNTO: Paro en el Hospital Dr. Pedro Vizca .-

EVALUACION: B - 2 .-

DIFUSION: S. I. D.

PARA: Of. Enlace con el M.S.P.(Cnel. Tabaré A. Sandob

M E M O R A N D U M (I) No.274/74 .-

T E X T O: El día 6 de Noviembre de 1974 se habría realizado un Paro en el Hospital Dr. Pedro Vizca con posterior reunión en el anfiteatro del mismo , dirigida por el Profesor Portillo.-

Dicho paro obedecería a una protesta por resoluciones del CONAE .-

Los Alumnos que concurrieron a las prácticas firmaron la asistencia como de costumbre pese a que un Médico ubicado junto al Reloj del Hospital incitaba a que no lo hicieran .-

Posteriormente la Dra. Garrido rompió las tarjetas de asistencia firmadas por los alumnos desoyendo al encargado del control de las mismas o al custodia , quién le manifestó que no lo hiciere .-

Los profesionales que se adherían a la medida tomada no trabajaron y los demócratas optaron por retirarse .-

Las clases de Prácticas no se llevaron a cabo por falta de profesores y los alumnos figuran como que no asistieron en virtud de la actitud adoptada por la Dra. Garrido .-

-.-.-.-.-.-.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Departamento I - S.I.D.-

COPIA No.1: Oficial Enlace con el Ministerio de Salud Pública (Cnel. Tabaré A. Sandobal) .-

Por el Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

El Jefe del Departamento I .-

May.

Walner Robaldo .-

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

347

Departamento I .-
(GG)

Montevideo , 19 de noviembre de 1974 .-

ASUNTO: Informe del Hospital PEREIRA ROSSELL .-

EVALUACION: B - 2 .-

DIFUSION: S. I. D.

PARA: Of.Enlace con el Ministerio de Salud Pública(Cn Tabaré Sandobal) .-

M E M O R A N D U M (I) No.275/74 .-

T E X T O: - 1).- El personal de enfermería de turno comprendido entre las 24.00 a 06.00 horas del Sector Niños se alejan de sus salas de trabajo a reunirse en otra Sala donde conversan y toman té provocando el consiguiente descuido de pacientes en sus salas respectivas .-

2).- El personal de enfermería al terminar el turno se va sin esperar al entrante dejando un lapso de tiempo a los pacientes sin servicios .-

3).- Los técnicos de Laboratorio y particularmente de Radiología a los llamados nocturnos de Guardia , oponen resistencias increpando por el mismo , al cual concurren con retardo de varias horas , realizando el trabajo en forma displicente y como es lógico afectando al diagnóstico .-

-.-.-.-.-.-.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Departamento I - S.I.D. -

COPIA No.1: Oficial Enlace con el Ministerio de Salud Pública (Cnel. Tabaré Sandobal) .-

Por el Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Tte.Cnel.

Octavio L. González .-

[RESERVADO]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

348

Departamento I .-
(CC)

Montevideo , 20 de noviembre de 1974 .-

ASUNTO: IRREGULARIDADES EN EL INSTITUTO MAGISTERIAL SUPERIOR (Información que obra en poder de es Servicio) .-

EVALUACION: B - 3 .-

1/2

M E M O R A N D U M (I) No.276/74 .-

T E X T O: - Desde su formación ha sido consecuente con los principios de la formación teórico-práctico de post-grado , con un nivel técnico de tal jerarquía que trascendió los límites del país .-

Esta jerarquía valió para que la O.E.A. seleccionara nuestro país para la formación de maestros becarios especializados .-

Esto que se daba hasta hace unos años , se ha perdido por las causas que a continuación se detallan :

- falta de reglamentos para la especialización en Atípicos
- retención de expedientes más allá del plazo legal
- no se da curso a los trámites administrativos
- falta de integración de tribunales a pesar de estar fijadas las fe - chas de exámen
- se niega a estudiantes el derecho de rendir exámenes
- se ha prohibido la entrada a estudiantes que no comparten la posición política del Director ; en otros casos se realizan insinuaciones sobre la calidad moral o técnica de un profesional
- no se ha realizado el Plan de Trabajo que se debe presentar para co - brar los U$S 20.000 que aporta la O.E.A.
- de estos rubros se han comprado implementos que permanecen detrás de una vidriera
- hace tres años que no se compran libros
- el director de este instituto cerraba las puertas los días de paro no permitiendo que los profesores y alumnos que se presentaban , die - ran o recibieran clase
- omición en cubrir cargos de profesores
- manejo arbitrario del horario

[illegible]

349

- establecimiento de nuevos planes de estudio que no contemplan ni integran a quienes iniciaron los cursos anteriormente.

Por todas estas razones el desprestigio del Instituto ha sobrepasado las fronteras llegando incluso a lograr que estos cursos no se dicten más en el Uruguay .-

-.-.-.-.-.-.-.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Departamento I - S.I.D. -

COPIA No.1: Consejero del CO.NA.E. (Cnel. Julio R. Soto) .-

COPIA No.2: Oficial Enlace con el Ministerio de Educación y Cultura (May. Saúl Da Silveira) .-

Por el Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Tte.Cnel.

Octavio H. González .-

Memo de fuentes for el
Cnel Gonzalez

SECRETO

350

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento I .-
(GG)

Montevideo , 23 de noviembre de 1974 .-

M E M O R A N D U M (I) No.277/974 .-

1/1

ASUNTO: SE AMPLIA INFORMACION REFERENTE AL MEMORANDUM (I) No. 250/974 de fecha 18 de setiembre de 1974 .-

EVALUACION: A - 1 .-

SE INFORMA: - Con motivo de concurrir una delegación estudiantil al En.I. No.4 se constató que, dentro del grupo perteneciente a la Escuela de Reparaciones y Construcciones Navales (9 alumnos de un total de 80) estaban los izquierdistas Luis POLONI (sobrino de un sedicioso liberado) y Daniel A. FRUSCO (sedicioso detenido por aquella Unidad y liberado por falta de pruebas por la Justicia Militar) .-

Interrogado el presidente de la delegación , éste informó que el grupo de la Escuela mencionada fue directamente designado por el Director, Prof. Ramón DE LEON LLACER .- Habida cuenta de los antecedentes de este último y que se había especificado a los Directores que las delegaciones debían estar integradas por los alumnos más distinguidos de cada Instituto , se puede dudar de la buena fé existente en tal designación .-

EVALUACION: B - 1 .-

- Con fecha 21 de octubre de 1974 , ingresó Heraldo G. BOUVIER , a la Escuela de Reparaciones y Construcciones Navales y Anexos de Carmelo , siendo designado Auxiliar lo.-
- La mencionada persona es activo marxista, cuñado del Director de la mencionada Escuela, quién lo habría hecho ingresar , confirmando información existente .-
- También se ha tomado conocimiento a través de distintas fuentes , de que el sedicioso, actualmente detenido , Ricardo SATURNINO RODRIGUEZ , de profesión pintor , les ha hecho llegar como regalo a DE LEON y a BOUVIER , 2 cuadros de Ernesto "CHE" Guevara , pintados por él antes de ser detenido .-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Departamento I - S.I.D. -

COPIA N°.1: Consejero del CO.NA.E. (Cnel. Julio R. Roto) .-

350 A

Por el Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

El Sub-director

Tte.Chel.

Octavio H. González .-

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

351

Departamento I .-
(SG)

Montevideo , 23 de noviembre de 1974 .-

ASUNTO: Situación en la Colonia Escolar de Vacaciones de PIRIAPOLIS .-

EVALUACION: B - 2 .-

DIFUSION: S. I. D.

PARA: Oficial Enlace del CO.NA.E. (Cnel. Julio Soto) .-

1/2

M E M O R A N D U M (I) No.273/74 .-

T E X T O:

A.- La Sub Directora de la Colonia Escolar de Vacaciones de PIRIAPOLIS , Maestra JOSEFINA ESMERALDA SACCO GALANTE , está gestionando su jubilación y para ocupar su lug está propuesta la maestra ALBA ESTELA PACHECO DE CRECO . La mencionada docente es de cada tendencia izquierdista y tiene muchas posibilidades de ocupar el cargo en cuestió

B.- En virtud de encontrarse a disposición de la Oficina de Sumarios del CO.NA.E. la m tra MARIA TECINA LAFONTA DE SOSA , detenida el 17 SET 972 por el Bn.Ing. No.4 en averi guación y liberada el 17 SET 974 , ha sido separada del cargo de Maestra Directora de Escuela No.52 "ELENA MARROCHE DE MUSSIO" de C. PIRIAPOLIS .-

En su sustitución fue designada la maestra MIRYAN GRACIELA VAZQUEZ BENQUET de MACARI , que según informes es más activista de izquierda que la anterior .-

Se poseen los siguientes antecedentes REFERENTE A: MIRYAN GRACIELA VAZQUEZ BENQUET de CARI .-

Nacida en P. TOROS el 27 DIC 940 , C.I.: No. 51.943 (PAYSANDU) , domicilio MISIONES S/N. C. PIRIAPOLIS , Maestra , lugar de trabajo Escuela No.6 (P. DE AZUCAR) hasta OCT

Integró las listas 303 y 1808 (F.D.C. , Frente Amplio) a la Junta Departamental d MALDONADO , como Suplente en las Elecciones Nacionales del año 1971 . Es persona acti vista en el medio , especialmente en la docencia , siendo de reconocida militancia izq dista .-

A principios de octubre fue designada para suplantar a la Maestra Directora de la Escuela No.52 de PIRIAPOLIS cargo que desempeñaba MARIA LAFONTA DE SOSA .-

-.-.-.-.-.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Departamento I - S.I.D. .-

COPIA No.1: Oficial Enlace del CO.NA.E. (Cnel. Julio A. Soto) .-

SECRETO

352

2/2

Por el Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Tte.Cnel.

Octavio M. González .-

353

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

Departamento I.-
(qq)

Montevideo, 25 de Noviembre de 1974.-

ASUNTO: Extravio de documentos.-

1/1

M E M O R A N D U M (I) Nro. 279/74.-

TEXTO:

Sdo. de Ira. Manuel Francisco Plat Fraquelli con C.I. Nº 1.338.630, carnet Militar Nº 73790 prestando servicios en el Servicio de Información de Defensa, extravió dichos documentos en la vía pública el día 22 del corriente.-

DISTRIBUCION:

Original: Departamento I - S.I.D.-
Copia Nro. 1: E - II
Copia Nro. 2: N - II
Copia Nro. 3: A - II
Copia Nro. 4: D.N.I.I.

Por el Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

El Sub - Director

Tte. Cnel

Octavio H. Gonzalez

MEMORANDUM No. 280 - 281/974.- 359

- FALTAN COPIAS.-

Cbo.2da,

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio de Información de Defensa

355

Departamento I.-
(gq)

13

Montevideo, 11 de Diciembre de 1974.-

ASUNTO: Dirección General de Registros en Ministerio de Educación y Cultura.-

EVALUACION: F - 2

DIFUSION: S.I.D. PARA: Director General de Secretaria May. (PAM) Don Saul Da Silveira.-

M E M O R A N D U M (I) Nro. 282/74.-

TEXTO:

- En el ámbito del Ministerio de Educación y Cultura funciona la Dirección General de Registros, la cual está desde hace pocos días a cargo del Esc. BARDALLO.-
- A los efectos de efectuar la calificación, con fines de promoción, se ha designado una Comisión Calificadora.

  La misma está integrada entre otros por:

  Eduardo MORATORIO RIVIERE como Presidente y actualmente Director del Registro de Inhibiciones;

  Esc. Manuel ACOSTA Y LARA como Vice-Presidente y actualmente Director del Registro de Arrendamientos.-

  Ambas personas registran antecedentes de activos comunistas, los que han actuado en forma totalmente indiscreminada en el periodo pre-electoral y post-electoral, permaneciendo relativamente tranquilos en el periodo posterior al 27 de junio de 1973.-

  Las Oficinas mencionadas anteriormente funcionan en el edificio del Notariado en los pisos 4º, 5º y 6º.-

  Entre los funcionarios se destacan como activistas de izquierda:

- Alicia MARQUEZ (maestra, no ejerce).-

355 - A

2/3

- Ruben MAIO.-
- Esc. Rudolf BUSCHNER.-
- Lady SILVEIRA.-
- Diego VILLA.-
- Carlos ZITO.-
- Eugenio PETIT (hijo de Eugenio Gervacio PETIT MUÑOZ, abogado y activo comunista).-

A los efectos aclaratorios en este Servicio se registran antecedentes de l las siguientes personas:

MORATORIO RIVIERE, Eduardo - Esc.-

Antecedentes: 6.10.62 - Firmante de un manifiesto del Movimiento de Trabajadores de la Cultura (integrante del FIDEL).-

Firmó declaración de Profesionales Universitarios de apoyo a CUBA.-

.../

ACOSTA Y LARA, Manuel J. - Esc. - Dom.: J.B. Lamas 2975 y 25 de Mayo 467.-

Antecedentes: 17.5.62 - Firmó declaración de Profesionales Universitarios ante la situación cubana.-
23.11.62 - Firmó manifiesto de la UNION POPULAR.-

VILLA PARADELA, Diego - C.I. 375.049 - Dom.: Enriqueta C. Riquet 1273 - Ocup.: Empleado del Taller de Linotipia sito en Paysandú 1011.-

Antecedentes: 30.10.72 - En el taller donde trabaja tres NN armados de revolveres coparon y redujeron al personal existente los cuales conjuntamente con este fueron obligados a confecciona una proclama referente a la muerte de Castagneto Da Rosa. Los NN se identificaron como integrantes del Movimiento Revolucionario de Trabajadores (M.R.T.).-

DISTRIBUCION:

Original: Departamento I - S.I.D.
Copia Nro. 1: Director General de Secretaria May. (PAM) Don Saul Da Silveira.-

Por el Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

El Jefe Accidental del Departamento I

May. Juan J. Banchieri
Juan J. Banchieri

Servicio de Información de

ASUNTO: SODRE

EVALUACION: F - 2

DIFUSION: S.I.D. PARA: D

M E M O R

TEXTO:

Federico GARCIA VICIL
cual actualmente traba
- Es sobrino de MORATO
gia marxista; estuvo
estudiar dirección de
15 años viajó a Cuba
de caña de azucar haa
que su regreso se efe
entonces está radicad
Este Servicio registr
GARCIA VIGIL, Federic

Antecedentes: 27.1.61
de 100
27.9.64
contrán
13.12.6
7º Cong
28.8.71
entrega
23.12.7
Frente
Nov. 19
tular a
1001 de
23.5.71
acto qu

DISTRIBUCION:

Original: Departamento I - S
Copia Nro. 1: Director del S

FE

Defensa

357

Departamento I.-
(qq)

Montevideo, 11 de Diciembre de 1974.-

1/2

Director del, SODRE, Cnel. Don Gustavo A. Ferrand.-

R A N D U M (I) Nro. 283/74.-

criado por el Señor MORATORIO RIVIERE (Comunista) el
aja en el SODRE posee los siguientes antecedentes:
ORIO; integraba un conjunto musical de total ideolo-
becado por el Ministerio de Educación y Cultura para
le orquesta hace más o menos un año. Hace practicamente
donde permaneció 11 años trabajando desde los plàntic
sta hacerlo en la Sinfónica de la Habana. Se deduce
ectua ya, como agente de gobierno Cubano-Ruso. Desde
do aquí y trabaja como se dijo en el SODRE.-
ra los siguientes antecedentes:

co - Secretario de la Agrupación de Músicos del
Partido Comunista - Fec.deNac.: 5.1.41.-

1 - Partío con destino a la Habana con una delegación
personas de distintas nacionalidades.-

4 - Especializado en adoctrinamiento ideológico, en-
ndose en Cuba donde es director de coros.-

69 - Participa en un Festival realizado durante el
greso de la UJC.-

1 - Participa en la sede Central del P.C. en acto de
a de carnets de militantes.-

71 - Autor de la música de la canción "oficial" del
Amplio.-

971 - Candidato en el 3º lugar Suplente del 15 Ti-
a la Cámara de Senadores por las Listas 76 de Colonia,
e San José, 26 de Soriano.-

1 - Participó como cantante en la parte artística del
ue organizó el Frente Izquierda de Liberación.-

.I.D.

SODRE, Cnel. Don Gustavo A. Ferrand.-

358

2/2

Por el Directo Accidental del Servicio de Información de Defensa

El Jefe Accidental del Departamento I

May. Juan J. Banchieri

IF 65. Eu- 3( ) A

JUNTA DE COMANDANTES EN

SERVICIO DE INFORMACION

MEMOR

ASUNTO: SITUACION EN L

EVALUACION: B - 2

TEXTO:

- Frente a una
Colonia Escol
Esmeralda SA
la Maestra A

- La mencionada
tiene muchas

- La Directora
especial int
cometido ya
cente.-

- Dicha Direct
que este tip

DISTRIBUCION:

Original
Copia No.

Por el Director A

El Jefe Accident

Do. 3189/974 - GREMIOS

SECRETO

JEFE
DE DEFENSA

359

DEPARTAMENTO I
(FF)

Montevideo, 14 de diciembre de 1974.-

1/1

A N D U M (I) Nº 284/974

COLONIA ESCOLAR DE VACACIONES DE PIRIAPOLIS.-

eventual jubilación de la Sub-Directora de la
ar de Vacaciones de PIRIAPOLIS, Maestra Josefina
CO GALANTE, sería propuesta para ocupar su lugar
ba Estela PACHECO de GREDO.-
Docente es de marcada tendencia izquierdista y
posibilidades de ocupar el cargo en cuestión.-
actual Nylia Margarita CLIVIO, es quién tiene
rés en desplazar a la Maestra SACCO, habiendo
arias arbitrariedades en el orden personal y do-

ra. además carece de la experiencia e idoneidad,
de Centro Educacional requiere.-

DEPARTAMENTO I S.I.D.
1: CONSEJERO DEL CO.NA.E. (Cnel. Julio R. SOTO)

ccidental del Servicio de Información de Defensa
l del Departamento I

May.

Juan J. Banchieri

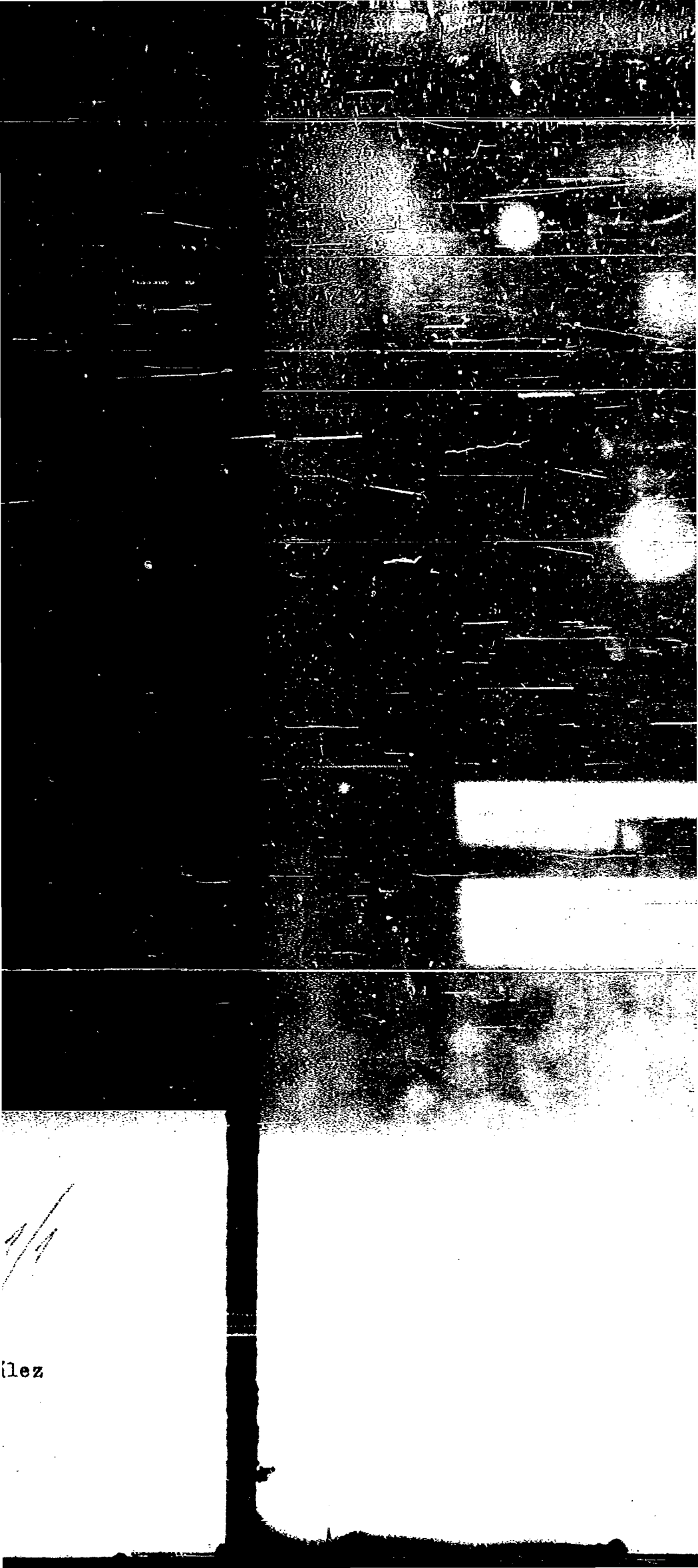

ílez

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(FF)

Montevideo, 19 de diciembre de 1974.-

M E M O R A N D U M (I) No. 286/974

ASUNTO: INFILTRACION MARXISTA EN AREAS VITALES

PROCEDENCIA: EMBAJADA DE LA REPUBLICA EN LA REPUBLICA ARGENTINA

T E X T O:

- Según fuentes responsables, tanto en el más alto nivel de decisión gubernamental como en el ámbito específico de los organismos de seguridad, se analizaría exhaustivamente la metodología de penetración marxista en diferentes medios.-

- De acuerdo a las evaluaciones efectuadas por los expertos, los activistas tenderían a lograr una "cobertura" que permita encubrir su condición de tales, apelando a las pautas siguientes:

1) Penetración en organismos oficiales autárquicos o descentralizados en funciones intermedias (municipalidades, institutos de investigación, empresas mixtas, etc.).-

2) Movilidad sin despertar sospechas.- Viajes hacia y desde el interior, giras por el exterior, visitas a centros científicos, misiones comerciales.-

3) Transferencias desde Buenos Aires hacia centros industriales o turísticos internacionales.-

- Esta nueva forma de operar, señalan los especialistas, reconoce antecedentes en las técnicas ensayadas por la K G B y el G R U (Policía Secreta y Servicio de Inteligencia Militar de la U.R.S.S.).-

- En cuanto a sus resultados en nuestro medio, se afirma se los pudo comprobar en las gobernaciones de Córdoba y Buenos Aires durante las gestiones de OBREGON CANO y BIDEGAIN, respectivamente.-

- Actualmente, los organismos pertinentes habrían detectado una corriente de penetración en el organismo que administra las obras de Salto Grande, que también habría sido advertido por el Gobierno uruguayo.-

DISTRIBUCION:

Por el Direc

El Jefe Acci

SECRETO

362

2/2

Original: DEPARTAMENTO I S.I.D.

Copia No. 1: DEPARTAMENTO II (E-2) del E. M. E.

ctor Accidental del Servicio de Información de Defensa

idental del Departamento I

May.

Juan José Banchieri

HECHO EN [illegible] DOC. 3141/974 (N)

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

363

DEPARTAMENTO I
(FF)

Montevideo, 19 de diciembre de 1974.-

MEMORANDUM (I) No. 287/974

1/2

ASUNTO: INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO

TEXTO:

- El día 11/X/974, se presentan en este Servicio, dos presuntos informantes y comunican lo siguiente:
- En Luis de la Torre No. 454, se domicilia la Flia. RODRIGUEZ; según manifestaciones de la sirvienta a un N.N. que no quiere estar implicado, en esa casa habitan personas de tendencia comunista a saber:
  1) Fredy RODRIGUEZ (Padre) Empleado de la A.N.P.
  2) Miriam RODRIGUEZ (Hija) Estudiante de Arquitectura - Presidenta de la U.J.C. y cobradora de la misma.-
  3) Fredy RODRIGUEZ (Hijo) - Marino del Río Negro o "Atlantic".-
- Por manifestaciones de la sirvienta, se sabe que son activistas que mantienen su encuadre.-
- Que los días jueves hay movimiento de personas extrañas que concurren a la casa y luego se van todos juntos.-
- Que Fredy RODRIGUEZ (hijo), efectúa el tráfico de clandestinos entre Buenos Aires y Colonia, valiéndose de su condición de tripulantes de los dos buques uruguayos.-
- Que el padre se pone muy nervioso por ésto y no duerme de noche, porque el hijo ya fue detenido una vez.-
- Que en la casa existe abundante material comunista y panfletos.-
- Que el acto folklórico a desarrollarse el 12 de octubre en el "Palacio Peñarol", es para recabar fondos para el Partido Comunista.-
- Que el acto realizado días antes en el Teatro "El Galpón", fue con idéntico fin.-

SECRETO

364

2/2

DISTRIBUCION:

Original: DEPARTAMENTO I S.I.D.

Copia No. 1: N - II

Por el Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

El Jefe Accidental del Departamento I

May.

Juan José Banchieri

365

MEMORANDUM No. 288/974.-

1/1

- DESTINO: D.N.I.I.
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE FAIDA ESTRELLA GIL HAWRANEGA de PASINA, LUIS JACINTO PASINA CARRERA.-

Cbo.2da.

Luz M. González

MEMORANDUM I

AÑO 1975

Nos 1 / 128

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-

Servicio de Información de Defensa.-

364

Departamento (bb).

Montevideo, Febrero 13 de

M E M O R A N D U M (I) No.02/975.-

TEXTO:

I - Se adjunta fotocopia de una publicación de "El Diario" impreso Jueves 2 de Enero de 1975 y en la que se critica duramente la de Gobierno y en particular las declaraciones del Sr. Presiden ca a la revista "Veja" de Brasil.-

II) -En una carta personal al Sr. Presidente de la República, se le pereonal del Consulado Uruguayo en Nueva York, deja "mucho que mente desde el punto de vista ideológico y funcional.-(Evaluaci

DISTRIBUCION:

- Original - Departamento I.-S.I.D.-
- Copia - Dtor.Gral. de Secretaria del M.RR.EE.(Cne Machado).-

Por el Director Accidental del Servicio de Información d

El Sub-Director.-

Tte.Cnel.

Octavio H. Gonsále

.-

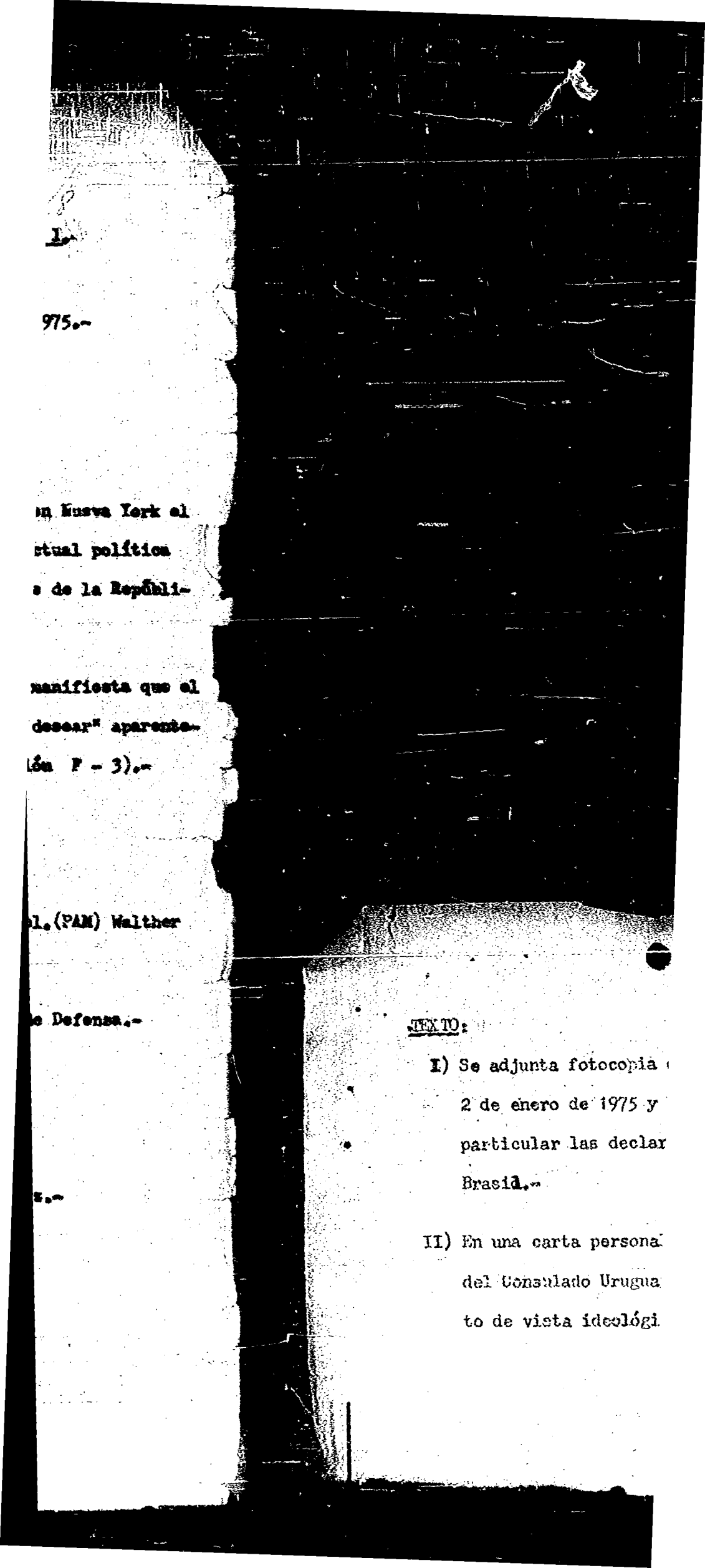

I.-

975.-

n Nueva York el
ctual política
s de la República-

manifiesta que el
desear" aparente-
ión F - 3).-

l.(PAM) Walther

e Defensa.-

.-

TEXTO:

I) Se adjunta fotocopia
2 de enero de 1975 y
particular las declar
Brasil.-

II) En una carta persona
del Consulado Urugua
to de vista ideológi

El Secretario Privado del Presidente de la República

ROBERTO F. CASTRO saluda con toda consideración al Señor Director del Servicio de Información de Defensa, Cnel. Calixto De Armas, y le hace llegar, por indicación del Señor Presidente de la República, para su conocimiento, la correspondencia adjunta.

Montevideo, 14 de enero de 1975.

15/I/75

Gdo. I
4237

EL DIARIO
LA PRENSA

CAMPEON DE LOS HISPANOS

VOL. XXVI JUEVES, 2 de Enero de 1975 8367

O. ROY CHALK, Publisher and Editor in Chief: SERGIO SANTELICES, Editor: LEON DALVA, Associate Publisher (1948-1972); DAVID L. DALVA II, Associate Publisher; ANTONIO SANTURIO, Managing Editor; MAC LOPEZ, City Editor; MANUEL RODRIGUEZ, Sports Editor; SEBASTIAN CRUZ, Classified Advertising Manager; CLAIRE CHALK, Secretary; Main Office: 181 Hudson St., New York, N.Y. 10013. Cable EL DIARIO. Telephone: WO 6-3400, MAIL SUBSCRIPTION RATES: ONE YEAR $50.48 - SUNDAY ONLY $18.00 - SPECIAL ONE MONTH DAILY AND SUNDAY SUBSCRIPTION $5.00

Un Gran Esfuerzo

EDICION METROPOLITANA

EL DIARIO
LA PRENSA

15c
TEMPERATURA HOY

Edición Aérea 20c

Panorama Latinoamericano

Por LUIS SUAREZ LUQUE

El panorama uruguayo no preanuncia nada bueno para el año que se inicia, sin la continuación de un régimen militar con la máscara de un presidente civil que ha violado su mandato constitucional al asumir poderes extraordinarios.

En una especie de mensaje de fin de año el presidente Juan María Bordaberry anunció que en el nuevo orden pensado por el régimen no habrá "elecciones como las que había antes".

Claro que no se ocupa de aclarar en su declaraciones a la revista brasileña "Veja" los detalles del nuevo orden, proclamando en la América Latina por tantos colosos con pies de barro.

Bordaberry aseveró que su régimen está "procurando modernizar las estructuras productivas del país a través de una política de estímulos y de presión fiscal para la inversión en el sector agropecuario de cuya producción el país depende básicamente".

Sostuvo que la ejecución de un necesario programa energético y la explotación de los recursos minerales y pesqueros están también entre las principales prioridades de su gestión.

Hasta allí son generalidades que puede proclamar cualquier gobernante o aspirante a serlo.

Pero las reales intenciones están en la frase siguiente: "Por otro lado, estamos trabajando firmemente en las estructuras jurídicas que han de dar forma al nuevo estado uruguayo aprovechando la triste experiencia del pasado".

Siempre es fácil cargar los errores al pasado pero el resultado de su gestión, que comenzó con unas discutidas e impugnadas elecciones, y siguió con un golpe de estado que significó la disolución del Congreso, la prohibición de la actividad política, el encarcelamiento de dirigentes políticos, disolución de la Central Obrera, implantación de la censura de Prensa, intervención a la Universidad y otras medidas, no parece nada promisorio.

La clara intención de establecer un régimen que podría calificarse de "democracia condicionada", siguiendo el modelo brasileño, surge de la respuesta dada a la pregunta de cómo se traspasará el poder.

Bordaberry, lo más suelto de cuerpo, afirmó: "Elecciones como las que había antes, utilizando medios como la demagogia, las promesas electorales a costas de la economía del país y del bienestar de la "población, la agresión por la propaganda electoral, sin respetar nada, tenga la certeza de que no habrá".

"Eso no tendrá lugar en el estado que imaginamos para el futuro. Medios para la expresión de la voluntad popular y para la participación de los ciudadanos en la vida nacional, esté seguro de que habrá".

Es una vez más el repudio a la democracia, el conocido proceso de un grupo que se considera providencial con derecho a enseñar al pueblo qué es lo que debe hacer y cómo.

Claro que el próximo paso es mantenerse en el poder sin plazo alguno y Bordaberry dijo: "Cuando un país vive un proceso como el que está viviendo el Uruguay, de reconstrucción en todos los órdenes y de instauración de un nuevo estado en los campos social, económico, jurídico y constitucional, lo que importa es el proceso y no los plazos".

Cierto es que aclaró que "no estoy haciendo de manera alguna una manifestación de continuismo personal, pero sí de continuidad de proceso", pero nada hay en concreto sobre la transferencia del poder de manera que no sería de extrañarse que él continúe en la casa de gobierno.

Ante otra pregunta elogió a los verdaderos dueños del poder: los militares, aseverando que la participación de la Fuerzas Armadas en su gobierno había traído un saldo beneficioso para el país.

"Frente a la crisis, a la renuncia, a la falencia de todos los elementos que tradicionalmente sustentan el estado, sean partidos políticos u organismos supuestamente representativos, las Fuerzas Armadas surgen como única sustentación", señaló.

Agregó que las Fuerzas Armadas no habían irrumpido en niveles de actividad que no les incumbían sino que habían surgido por la desaparición natural de quienes debían ocupar tales niveles.

"Esa incumbencia no se las di yo, sino la historia. Yo me limité a comprender el proceso que el país vive y el papel que deben tener las Fuerzas Armadas sin aferrarme a viejos prejuicios, la mayoría de las veces interesados, para escudarme en un legalismo artificial y suicida, desconociendo la real función a ser cumplida por las Fuerzas Armadas en ese momento".

La ley no importa, las elecciones no sirven, es el resumen de la filosofía de Bordaberry, según parece surgir de sus declaraciones.

A los Dueños de Bodegas y Estanquillos

Si su clientela es hispana Ud. debe vender "EL DIARIO-LA PRENSA", que es el diario en idioma español de mayor circulación en Estados Unidos.

EL DIARIO ofrece un plan de ventas de entrega especial que podría atraer clientes y aumentarla a Ud. las ganancias. Llame al 966-3[illegible] X-275 para más detalles.

Enero 1975
N York.

373

7/8

Estimado Sr Presidente
Don Juan M Bordaberry.

Nuevamente me dirigo a Ud,
esta vez es para enviarle un recorte
del Diario Latino de N York.
Donde un señor con aire de
periodista se atreve a opinar
sobre la política uruguaya —
muchos uruguayos en el exterior
son mas enemigos de nuestra
patria que los verdaderos enemigos.
Sobre todo algunos que ambicionaban
la carrera política como profesión.
También quiero decirle que el
personal del consulado uruguayo en
N. York - deja mucho que desear.

374

por el momento no me atrevo á comunicarle mas nada - S/P
Día a día nuestros enemigos tratan de destrozar el amor a nuestra flia - la unidad familiar es la celula vital de toda sociedad - es la muralla que nos proteje de los invasores Ellos atacan por allí - destrozada la flia tienen el camino abierto - engendran el odio de hijos a Padres de hermanos contra hermanos -
Por eso nosotros debemos luchar por la unidad de la flia - el amor - A los niños y jovenes hay que darle el mayor de nuestro esfuerzo -
Por otro conducto le hare llegar mi nombre y dirección por temor a que esta carta no llegue a Destino - Lo saluda Atte.
Una uruguaya de verdad

375

1/1

MEMORANDUM Nros. 03 - 04/975.-

- FALTAN COPIAS.-

MEMORANDUM No. 05/975.-

- DESTINO: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE MARIO TISSONI ESTAPE.-

Cbo.2da.

Luz M. González

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

376

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento I .-
(GC)

1/1

Montevideo , 5 de febrero de 1975 .-

ASUNTO: Ivone DA SILVA de DRI .-

RESPONDE A: Información que se posee en este Servicio referente a: Graciela Amalia DRI DA SILVA.-

DIFUSION: S. I. D.

PARA: Jefe del Grpo. Art. No.4 .-

M E M O R A N D U M (I) No. 06/975 .-

EVALUACION: C - 3 .-

T E X T O: 1) Ivone DA SILVA de DRI , se encuentra internada en el Instituto Hanseniano (Leprosario) sito en Hilario Cabrera 6355 (Colón) a disposición de las FF.CC. - Actualmente su enfermedad habría evolucionado favorablemente. Solamente es alergica a calmantes commnes (aspirinas , etc.) , por lo que en ciertas circunstancias tomaría innecesariamente los mismos , a fin de provocar la reacción , con el fin de prolongar su permanencia en el leprosario.-

2) Su hija Graciela Amalia DRI se encuentra internada en el Grupo de Art. No.4 y ha conseguido visitar a su madre .-

Este hecho llamó la atención al Dr. Moris Margoulato , que trajeran a la mencionada desde San Ramón con vehículos y varios custodias , haciéndole notar esto al oficial , e incluso habría informado al jefe de la Unidad .-

SE SOLICITA: Confirmación del apartado No.2 .-

DISPOSICION

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO Y ESTRICTAMENTE RESTRINGIDO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO SE LE DARA VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA

Sírvase devolver este documento antes de ___ días dé recibido

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Departamento I - S.I.D. -

COPIA No.1: Jefe del Grpo. Art. 4 .-

Por el Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director .

Tte.Cnel,

Octavio H. González .-

377

MEMORANDUM No. 07/975.-

- DESTINO: DEPARTAMENTO E-II DEL E.M.E.
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE CARLOS MARIA ROMERO, CARLOS MARIA ROMERO TORRES, JULIO CESAR LUPINACCI, EDISON GONZALEZ, EDISON MANUEL GONZA/LEZ LAPEIRE, MIGUEL BERTHET, WASHINGTON REYES ABADIE, RAMIRO PIRIZ.-

Cbo.2da.

Luz M. González

SECRETO

...A DE COMANDANTES EN JEFE

...VICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

373

Departamento I .-
(GG)

#12

Montevideo , 20 de febrero de 1975 .-

ASUNTO: U.T.E. Sub-Estación No.136 .-

DIFUSION: S. I. D. PARA: Director de U.T.E. (C/M. Luis Benítez).-

EVALUACION: B - 2 .-

M E M O R A N D U M (I) No. 08/975 .-

T E X T O: Los siguientes Empleados de U.T.E. en la Sub-Estación No.136 , procederían mensualmente a efectuar el cobro compulsivo de $ 5.000.oo al funcionariado de dicha Sub-Estación.-

- Luis ROTELA .-
- Héctor RUIZ .-
- Angel RIELA .-
- Leopoldo DEUS .-
- Néstor FAGUNDEZ .-
- Nelson ROSITO .-
- Eduardo NIEVES .-
- Juan RODRIGUEZ .-
- Antonio CARRELLO (o CARRILLO o CAMELLO ?).-
- Daniel MUÑOZ .-

A los efectos ampliatorios , se agregan los antecedentes que obran en este Servicio , sobre los siguientes:

REFERENTE A: ROTELA , Luis .-

REGISTRAMOS: ROTELA , Luis .-

Ocupación: Funcionario de U.T.E. (Montevideo) .- Dirigente .-

30/V/63 - Delegado Suplente de la Sec. No.67 (Inst. Exteriores - Sub-Estación) .-

REFERENTE A: RODRIGUEZ , Juan .-

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ DEAVILA , Juan .-

Ocupación: Funcionario de U.T.E. (Montevideo).- Dirigente .-

15/IV/66 - Delegado Titular al Congreso de AUTE , en abril de 1966 , para elegir nuevas autoridades .- "VOZ" (AUTE).-

REFERENTE A: MUÑOZ , Daniel .-

REGISTRAMOS: MUÑOZ INFANTE , Daniel César .-

Ocupación: Funcionario de U.T.E. (Montevideo) .- Sec. No.52 (Constr. y Ampl. de Mdeo. Cuadrillas).- Integrante de la Dirección de AUTE .- Dirigente .-

5/IX/62 - Asistió como delegado , integrante del Colegio de delegados de AUTE , al

congreso realizado en el Dpto. de Durazno , en esta fecha , por AUTE .-

30/V/63 - Delegado Titular a las Sec. No.52 (Constr. y Ampl. de Mdeo. - Cuadrillas).-

28/I/66 - Con motivo de cumplir el diario "El Popular" el IX Aniversario , firma una carta abierta dirigida a los trabajadores , dirigentes y personalidades sindicales y populares , en la cual hace un llamamiento en adhesión del homenaje al diario de referencia , que se realizará en el Palacio de Sud América , el 11 de febrero del corriente año .-

6/VII/66 - Es firmante de un manifiesto del FIDEL , por el cual se llama a participar en la "Convención Obrera de ese Frente" , que se realizará los días 9 y 10 de julio del corriente año , en la Ciudad de Montevideo .-

Es dirigente de la Agrupación de Usinas y Teléfonos del Estado , considerado como uno de los elementos más activistas de ese gremio .-

Año 1966 - Figura como 1er.Suplente del 4to.Titular a la Junta Departamental de Montevideo en las listas del FIDEL , en las elecciones nacionales del corriente año .-

8/III/66 - En el diario "El Popular" de la fecha , se publica una nota gráfica registrada en el preciso instante en que firma en la cuaderneta de la Reforma Popular .-

1966 - Detenido con motivo del conflicto habido en U.T.E. -

-.-.-.-.-.-.-.-.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Departamento I - S.I.D. -

COPIA No.1: Director de U.T.E. (C/N. Luis Benítez).-

Por el Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Tte.Cnel.

Octavio H. González .-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 5/3/75
Fecha de Salida
Pase a Gremio
No. de Orden 425

DISPOSICION
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA
PARA USO EXCLUSIVO Y ESTRICTAMENTE RESTRINGIDO
DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO SE LE DARA
VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA
Sírvase devolver este documento antes de ____ días
dé recibido

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

SECRETO

380

Departamento I .-
(GC)

1/2

Montevideo , 20 de febrero de 1975 .-

ASUNTO: A N T E L / San José .-

DIFUSION: S. I. D. PARA: Presidente de ANTEL (Gral.Juan F. Míguez).-

EVALUACIÓN: B - 2 .-

M E M O R A N D U M (I) No. 09/975 .-

T E X T O: 1) Informes recibidos en este Servicio revèlan que un grupo de funcionarios estarían siendo objeto de persecución de carácter gremial por parte del Capataz de Redes , Señor Roberto PEREZ .-

Todos los meses impondría sanciones o multas a dichos funcionarios por faltas no cometidas .-

Aparentemente , la causa de esta persecución recidiría en el hecho de que estas personas no pertenecen al sector gremial de dicho Capataz , quién sería un activo dirigente de la ex Agrupación U.T.E. , de tendencia izquierdista .-

Inclusive , algunos de los funcionarios denunciantes habrían sido removidos de sus puestos injustamente por el único motivo de no haber acompañado en las frecuentes huelgas y paros que efectuaba la gremial hasta mediados de 1973 .-

2) A los efectos pertinentes , se hace saber que las personas que se mencionan a continuación serían agitadores de la mencionada Central San José :

- Ismael PARADIZO .-
- Walter VARELA .-
- Ruben RODRIGUEZ .-
- Roberto PEREZ .-

3) Para una mejor ilustración se detallan a continuación los antecedentes de las personas que se mencionan en este Memorandum y que obran en este Servicio:

REFERENTE A: PARADIZO , Ismael .-

REGISTRAMOS: PARADISO , Ismael .- Comunista .-

26/XI/50 - 4to.Suplente a la Junta Departamental de San José .-

1971 - Candidato como 3er. Suplente del 19o.Lugar a la Junta Dptal, , por el Dpto.de San José , para las elecciones de 1971 .- Lista 2001 - San José .-

1971 - Candidato como 3er.Suplente a la Junta Dptal, por el Dpto. de San José , en las elecciones de 1971 , en las listas 76 - 176 , sub-lema: "Frente Progresista" .- Lista 176 - San José .-

SECRETO

381

2/2

REFERENTE A: RODRIGUEZ , Ruben .-

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ , Ruben .-

Ocupación: Sección teléfonos de UTE .- Central Paso Molino .-

4/VII/69 - Detenido por violación de las Medidas Prontas de Seguridad (Decreto del Poder Ejecutivo del 24/VI/69) .- Posteriormente fue puesto en libertad .-

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ , Ruben .-

15/VII/72 - Candidato en el 3er.Lugar a la Junta Departamental de San José , por la Lista 4190 del Frente Amplio , sub-lema: "Patria Grande" , en las elecciones de 1971 .- Lista 4190 - San José .-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Departamento I - S.I.D. -

COPIA No.1: Presidente de ANTEL (Gral. Juan F. Miguez) .-

Por el Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Tte.Cnel.

Octavio H. González .-

DISPOSICION

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO Y ESTRICTAMENTE RESTRINGIDO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO SE LE DARA VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA

Sírvase devolver este documento antes de ____ días dé recibido

382

1/1

MEMORANDUM No. 10/975

- DESTINO: DEPARTAMENTO II (E-2) DEL E.M.E.
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE DIANA LIRA SILVA RAMOS.-

MEMORANDUM No. 11/975.-

- DESTINO: CNEL. GUSTAVO FERRAND (Consejero del S.O.D.R.E.)
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE MARTIN CASSINELLI MUÑOZ.-

Cbo.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

SECRETO

383

Departamento I .-
(GG)

1/1

Montevideo , 22 de febrero de 1975 .-

ASUNTO: Hospital de Clínicas .-

DIFUSION: S. I. D. PARA: Oficial Enlace Universidad de la República (Cnel. (R) Mario Larrauri) .-

EVALUACIÓN: A - 2 .-

M E M O R A N D U M(I) No. 12/975 .-

T E X T O: El Presupuesto de Enero correspondiente al funcionariado del Hospital de Clínicas - dependiente de la Universidad - fue abonado aproximadamente a mediados del mes en curso .-

Se le pagó al personal el 60 % del sueldo , sin que mediara ninguna explicación - aparte del retraso - por tal hecho .-

Existe en la actualidad marcada preocupación y malestar en el funcionariado teniendo en cuenta a título de ejemplo que el sueldo promedial de un auxiliar es de $ 180.000.o

Dicha preocupación se aumenta con rumores de que el sueldo de Febrero , debido al feriado de Turismo , se correría el riesgo de cobrarlo recién en Abril. En cuanto al Director (Nav (SIM) Boix , se encontraría con licencia .-

DISPOSICION
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA
PARA USO EXCLUSIVO Y ESTRICTAMENTE RESTRINGIDO
DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO SE LE DARA
VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA
Sírvase devolver este documento antes de ___ días
dé recibido

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Departamento I - S.I.D.-

COPIA No.1: Oficial Enlace Universidad de la República (Cnel. (R) Mario Larrauri) .-

Por el Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Tte. Cnel.

Octavio H. González .-

MEMORANDUM No. 13/975.- 384

- DESTINO: OFICIAL DE ENLACE DEL CO.SE.NA. ANTE EL M.T. y O.P.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE GRACIELA ARAUJO.-

MEMORANDUM No. 14/975.-

- DESTINO: DIRECCION GENERAL DE DEFENSA CIVIL.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE ISIDRO SERVIDIE BENITEZ.-

Cbo.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio de Información de Defensa 385 Departamento I.-

(eq)

Montevideo, 1 de Marzo de 1975.-

ASUNTO: B.P.S. (Caja de Compensaciones por Desocupación).-

EVALUACION: A - 1

DIFUSION: S.I.D PARA: Director General de Secretaría Cnel. Don Aurelio H. Viña. del M.T. y S.S.-

M E M O R A N D U M (I) Nro. 15/975.-

TEXTO:

El presente es el resumen de conclusiones extraídas por un Sr. Jefe del Dpto.I, quien en fecha 20 de los corrientes tuvo oportunidad de recorrer las dependencias de las Oficinas de la Caja de Compensaciones por Desocupación, ante una invitación del Sr. Gerente e Interventor, Sr. CRAVERO AZCOITIA.-

1 - Edificio - Se trata de una vieja casona de 5 pisos cuyo estado de conservación no ofrecería las mínimas garantías de seguridad para los funcionarios y usuarios que concurren en número muy elevado a diario.-

Se habrían constatado caídas a la calle de partes de los pretiles con gran peligro para vehículos y transeuntes.-

Según manifestaciones del Gerente - Sr. CRAVERO AZCOITIA- el Municipio de Montevideo habría retirado la habilitación del citado inmueble, el que - no se sabe por que razones - fue habilitado posteriormente, habiendo desaparecido el expediente de inhabilitación.-

Se pudo constatar asimismo, la suciedad y estado de abandono de todos los ambientes, particularmente el sótano, parte del cual se encuentra habilitado para los servicios higiénicos de las damas (funcionarias).-

2 - Las Oficinas - Dado el gran volumen de tareas (se manejan alrededor de $ 600.000.000.oo mensualmente), es dable observar la gran cantidad de dependencias que funcionan en ese edificio y en un grado tal de amontonamiento junto con los archivos, que en muchas de ellas resulta difícil ver la ubicación del personal.-

En relación a los archivos, se debe señalar que no existen medidas mínimas de seguridad contra el fuego, siendo este riesgo continuo, dados los cientos de miles de expedientes que se pueden observar, algunos colocados sobre estanterías de madera, apilados sobre mesas o simplemente (caso 4to. piso) estibados en el piso.-

Aunque es obvio destacar el valor de esos documentos, cabe expresar [illegible] el extravío, destrucción o robo de los mismos, significaría una fuente inútil de [illegible]

y particularmente a los usuarios, gente por lo general de muy modesta condición económica y cuyos únicos recursos son dados por los aportes que perciben en esta Caja.-

Dado el asombro causado por el estado de todas las dependencias, el Sr. Gerente se apresuró a puntualizar lo siguiente:

a) Que no recibía ningún rubro para limpieza y conservación del edificio, salvo unos $ 200.000.oo que se le otorga para "caja chica".-
- Que no disponía más que dos funcionarios para la limpieza de las dependencias, debiendo recurrir frecuentemente a los propios administrativos para esos efectos.
Se debe acotar que tampoco cuenta con ascensorista (esa función la cumple un funcionario administrativo) ni portero (el Agente que entra de Servicio, hace las veces de portero a título de "gauchada").-

b) Que el funcionariado disponible es insuficiente, así como los materiales para cumplir las tareas. A título ilustrativo, se destaca que este funcionario dice haber recurrido en muchas oportunidades a su propio peculio para solucionar algunos urgentes problemas materiales, así tambien ha conseguido por ejemplo lamparillas en caracter de donación por parte de la Cía. Phillips del Uruguay S.A. -

c) Que de todos estos problemas tiene amplio conocimiento el Sr. Cnel. (R) Mario MACHADO, Director del Banco de Previsión Social, (de quien depende directamente), el que inclusive ha recorrido la mencionada Dependencia, así como el Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social.-

DISTRIBUCION:

Original: Departamento I - S.I.D.

Copia: Cnel. Don Aurelio H. Viña, Director General de Secretaría del M.T. y S.S.

Por el Director Accidental del Servicio de Infonación de Defensa

El Sub - Director

Tte. Cnel.

Octavio H. Gonzalez

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

387

Departamento I
(DR)

SECRETO

Montevideo, 4 de marzo de 1975

ASUNTO: BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

EVALUACION: B-2

DIFUSION: S.I.D.

Para: Of. Enlace Banco de Seguros del Estado (Cnel. Tabaré Alvarez)

M E M O R A N D U M (I) No. 016/75

TEXTO:

Según manifestaciones de la Sra. Celeste BARAIBAR DE AGUILERA, funcionaria del Banco de Seguros del Estado, con motivo de cumplir 15 años de servicio en ese organismo, le habrían sido concedidos 3 meses de licencia. Dicha funcionaria ha sido sindicada como izquierdista.

Se requiere: A) Rectificación o ratificación del presente informe.

B) En caso de retificarse, razones por las cuales ha sido concedida tal licencia.-

DISTRIBUCION:

Original: Departamento I - S.I.D.

Copia No. 1: Oficial Enlace Banco de Seguros del Estado (Cnel. Tabaré Alvarez)

ESTA INFORMACION ES RESERVADA
PARA USO EXCLUSIVO Y ESTRICTAMENTE RESERVADO
DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO SE LE DARA
VISTA O CONOCIMIENTO A PERSONA ALGUNA
Sírvase devolver este documento dentro de ___ días
de recibido

Por el Director Accidental del Servicio de Información de Defensa
el Sub-Director

Tte. Cnel.

Octavio H. González

MEMORANDUM No. 17/975.- 388

- DESTINO: DEPARTAMENTO C-5 / ES.MA.CO.
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE JULIO CAIRELLI PIREZ (a) "CANCER", LARZABAL, OLGA, DAGOBERTO VAZ MENDOZA, BEATRIZ CUINAT, GUSTAVO GABRIEL SOSA ZERPA, NORA ALMADA CANO de RODRIGUEZ, ILEANA ALEJANDRA MARINA DE GIORGI GARCIA, TERESA CECILIA BENEDETTI.-

Cbo.2da.

Luz M. González

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

1/7

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SECRETO — DEPARTAMENTO I (Z)

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

389

Montevideo, 20 de Marzo de 1975.-

ASUNTO: Parque Posadas.-

EVALUACION: B - 2

DIFUSION: S.I.D. -

MEMORANDUM (I) No. 18/975

TEXTO:

Se entiende que alrededor del 5 % de los habitantes de este complejo habitacional son izquierdistas notorios. Sin embargo debemos tener muy presente que existen condiciones ideales para que grupos más o menos organizados puedan ejercer una influencia nefasta en ese lugar.-

Atendiendo las formas de lucha habitualmente adoptadas por estos grupos, lógicamente se pueden adoptar las correspondientes contramedidas que neutralicen o eliminen a los grupos mencionados.-

Entre las formas más efectivas de lucha se cuentan el aprovechamiento y aún el ahondamiento de las fallas (banderas de lucha) de los organismos oficiales o que representen a la política del gobierno. Abundar sobre las formas concretas en que las mencionadas fallas son aprovechadas resultaría ocioso. Sin embargo, aplicado este principio en el Parque Posadas, encontramos particulares condiciones que favorecerían el desarrollo de esos grupos. No podemos olvidar que alrededor de los 2/3 de la población es menor de 20 años de edad.-

Debemos convenir en que existen "fallas" en la organización y funcionamiento en las Obras del Parque Posadas y aún en los aspectos administrativos.-

La "Asociación de Promitentes Compradores del Parque Posadas", organismo de dudosa conducta política, ha salido frecuentemente a la prensa -cuando no al rumor- para hacer severas críticas a las autoridades, dejando en relieve los problemas que existen. Estas publicaciones han causado lógica conmoción e inquietud entre la generalidad de los habitantes del Parque Posadas.-

Vesmos cuales son las críticas y rumores más comunes:

A - CRITICAS.-

1.- Lentitud excesiva de los trabajos de arreglo del Parque Posadas (Comercios, vías de acceso, enjardinado).-

2.- La Población del Parque Posadas no sabe lo que paga en realidad en los Gastos Comunes, los que curiosamente se encuentran incluídos en UUBB.-

3.- Aún faltan colocar ascensores en muchos apartamentos.- 390 2/7

4.- Con respecto a la escrituración no se tiene idea de fecha ni montos a abonar.-

5.- Los locales comerciales son extremadamente caros considerando la naturaleza de los servicios a los que están destinados y la propia calidad de los mismos.-

6.- Demora excesiva en construcción de gimnasio cerrado, que -según se sostiene- forma parte de las obras.-

7.- Necesidad de disponer de un Centro Social que no se ha contemplado en los proyectos.-

8.- Porque se cobra cuota de agua, siendo que ya estaba incluída en Gastos Comunes.-

9.- El cuidado y limpieza así como el servicio de reclamos es malo e insuficiente.-

B - RUMORES.-

1.- Que se estaría realizando una mala inversión de los fondos de Gastos Comunes, los que representan montos mensuales de millones de pesos.-

2.- Que no se verán terminadas las obras del Parque Posadas en forma definitiva.-

3.- Que se mantiene una abultada deuda con OTIS, la que de no ser cancelada motivará que la Empresa no preste más servicios.-

4.- Que existe una disposición en el contrato de venta de los locales comerciales por el cual el comprador se compromete a no poner a la venta productos que ya se encuentren a la venta en otros, en clara contravención de disposiciones municipales en ese sentido.-

5.- Que lo que pagan los promitentes compradores no es la adquisición de su vivienda sino un simple alquiler hasta que se le haga la escrituración, momento a partir del cual, recién empezarían a pagar por la compra de su habitación. Este rumor particularmente es el que causa mayor desconcierto entre la población, máxime si se tiene en cuenta de que hay gente que ya hace más de dos años que ha ocupado lo que creen será su casa.-

6.- Que los gastos de escrituración serían de tales montos que obligaría a personas de modestos recursos abandonar el apartamento que ocupan cuando se vean enfrentados a esa obligación.-

7.- Que la Compañía Arasol nunca presentó Balance de sus gastos e ingresos.-

8.- Que quien tiene a cargo la administración de sus ingresos por Gastos Comunes no habían cumplido con los pagos de impuestos, contribuciones, etc.-

9.- Afirma la A.P.C.P.P. el haber recurrido al Banco Hipotecario y a las autoridades militares (E.M.C. - Co.Se.Na.) siendo oídos pero no respondidos con conformidad.-

SECRETO

Analizando una a una las críticas y rumores encontramos que algunos son gratuitos, pero otros tales como la duda de la inversión de los Gastos Comunes así como la finalización de las obras en el Parque Posadas, estarían plenamente justificadas dada la falta de información oficial al respecto.

En ese sentido se hace especial hincapié en la necesidad urgente de que el Banco Hipotecario y/o Arasol S.A. emitan un boletín o comunicado de prensa que aclare debidamente estas grandes interrogantes como elemento fundamental para quitar estas supuestas banderas de lucha, las que habilmente manejadas pueden incrementar el clima ya ligeramente contrario de la población hacia las autoridades oficiales y administradoras de este complejo habitacional.-

En cuanto a la Asociación de Promitentes Compradores es de destacar un hecho que pone en relieve las miras políticas que poseen. Concretamente una fuente evaluada A - 2 expresa que en una reunión reciente efectuada en el Block No. 3, un señor Delegado de la Torre propuso la formación de una "Brigada de jóvenes" a fin de dar la seguridad en el Parque.-.

Las actuales autoridades de la Asociación de Promitentes Compradores del Parque Posadas son:

Blanco GONZALEZ CANESSA - Presidente.-

Humberto MIRABALLES - Secretario (B3 - T5 - Ap.411).-

Ambos sin antecedentes en este Servicio, pero según distintas fuentes de confianza el ideólogo de ese equipo sería Juan C. MODERNELL quien -si bien no registra antecedentes- sería uno de los principales activistas junto con Gonzalo Eleazar Ramón BRUSCO DELFINO.-

A los efectos de mejor ilustración se adjuntan nombres y antecedentes en este Servicio en relación a personas que forman y/o formaron parte del equipo directivo de la Asociación de Promitentes Compradores.-

Por último se incluye la letra del Himno del Parque Posadas cuyo autor es Rafael PORTO, ocupante del Bloque 7, con música de Héctor CARDARELLO (Bloque 3) y que fuera grabado por "Grupo Selene", uno de cuyos integrantes (no identificado) es muy amigo del Pte. González Canessa.-

"Vecinos del Parque Posadas
Unidos luchemos con fe
Alcemos bien alta la enseña
Que luce la sigla P.P.
Unidos bajo esta bandera
Un Haz de esperanza surgió
Diez nuevas estrellas anuncian
Que un pueblo pujante nació
Con lucha y gran sacrificio
Se hizo la Patria Oriental

Así defendamos unidos

El hecho que es nuestro hogar

Al mundo decimos Presente!

Estamos y vamos a estar

Si alguien pretende atacarnos

A un pueblo se van a enfrentar! -

- Antecedentes de integrantes y ex-integrantes de la Asociación de Prensitentes Comunadores del Parque Posadas.-

REFERENTE A: LOPEZ, Guillermo

REGISTRAMOS: LOPEZ AGUIRRE, Guillermo

Antecedentes: 1971 - Candidato como 39o. Titular a la Cámara de Representantes por la Lista "Juventud por el Desarrollo Oriental ".-

REGISTRAMOS: LOPEZ DIAZ, Guillermo Nicolás.- Domic.: José Montero 2645 - Empleado del Casino.

Antecedentes: 1972 - En un procedimiento de las FF.CC. en el local de la calle Rivera y Pastoriza (Seccional 18c. y 24o.) fue incautado el carnet de afiliado al P.C. de él y de otros integrantes del mismo.-

REFERENTE A: BRUSCO DELFINO, Gonzalo Eleazar Ramón.- 27 años (1968)

REGISTRAMOS: BRUSCO DELFINO, Gonzalo Eleazar Ramón.- 27 años (1968) - C.I.: 881.722 - Domic.: Bvar.Artigas 4053- Empleado del Bco. Montevideo (Casa Central).-

Antecedentes: 26.7.68 - Detenido por violación del Decreto de Medidas Prontas de Seguridad.-

5.70 - Idem.

REFERENTE A: PORTO, Rafael

REGISTRAMOS: PORTO DE RAVITZKI, Rafael.- 61 años (1968) - Nacido en Rusia - Empleado de UTE - Domic.: Presidente Berro 2575.-

Antecedentes: 6.10.62 - Firmante de un manifiesto del Movimiento de Trabajadores de la Cultura, integrante del FIDEL.-

30.10.65 - Concurrió al Congreso del Pueblo que se realizó en el Palacio Peñarol del 12 al 15 de agosto de 1965.-

3.7.68 - Detenido durante las Medidas Prontas de Seguridad en las inmediaciones de UTE.-

REFERENTE A: DIAZ, Juan Carlos

REGISTRAMOS: DIAZ, Juan Carlos

Antecedentes: 6.67 - Se postula como 12o. Titular del Lema "Vanguardia Estudiantil Progresista" sub-lema "Juventud Progresista", lista 1.000 para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios Nocturnos.-

29.10.71 - En diciembre de 1970 figura como Becario de la Universidad de la República, percibiendo un sueldo mensual de $ 7.920.oo.-

REFERENTE A: UBILLA, Darío

REGISTRAMOS: UBILLA FERREIRA, Darío Heber.- Fecha de Nac.: 28.5.28- C.I.: 578.620 - Domic.: Suarez 3109 - Profesor, Sacerdote en Tránsito, vuelto al estado laico. Prof. de Antropología y Sociología en la Ese. de Serv. Social.-

Antecedentes: 29.12.67 - Firmante de una Declaración contraria a la Resolución del P.E. del 12.12.67, que motivó el encarcelamiento de los integrantes del Consejo de Dirección Política del Diario "EPOCA",(Julio ARIZAGA, Armando CUERVO, Pedro de AUBRECOCHEA, Gerardo GATTI, Carlos MACHADO y Pedro SERE).-

1971 - Candidato por la lista 4190 en el 23o. lugar a la Cámara de Senadores por el Sub-Lema "Patria Grande" por el Dpto. de San José.-

1971 - Candidato por la lista 1811 en el 23o. lugar a la Cámara de Senadores por el Dpto. de Colonia.-

1971 - Candidato por la lista 1811 en el 5to. lugar a la Cámara de Senadores por el Sub-lema "Patria Grande" del M.R.O. por los Dptos. de Artigas, Florida y Río Negro.-

10.9.71- Hace uso de la palabra en un acto organizado por el Movimiento Revolucionario Oriental.-

27.10.71-Es detenido en virtud de que se encontró en su domicilio gran material sospechoso.-

12.11.71-Efectúa declaraciones por intermedio de "El Oriental" sobre el allanamiento realizado en su domicilio por

parte de la Policía y a las torturas que lo sometieron.-

1972 - Firmante conjuntamente con más de 90 Sacerdotes uruguayos de un documento enviado en 1968 a los Obispos de Latino América (CELEM).- Dicho documento entre otras cosas, pedía se le permitiera al pueblo cristiano el uso de "las más amplia libertad en la elección de los medios más aptos, para obtener la liberación", etc.-

13.7.73 - Según declaraciones de Roberto Emilio MANES, lo indicaría como elemento del M.L.N. -
Conceptuado como uno de los elementos de la Curia de Salto más radicalizados a favor de la lucha revolucionaria.-
Mantiene contactos permanentes con Ariel COLLAZO.-
Colabora con el 1er. número del Semanario "RESPUESTA" de línea ultra-izquierdista.-

REFERENTE A: GARIBALDI, Héctor

REGISTRAMOS: GARIBALDI RODRIGUEZ, Héctor

Antecedentes: 1971 - Candidato como 2do. Titular a la Cámara de Representantes por la lista 847 (Juventud por el Desarrollo Oriental).-

REGISTRAMOS: GARIBALDI, Héctor

Antecedentes: 25.7.65 - Es reporteado por el diario "EL POPULAR" por ser conductor de un programa de Historia de Martín Fierro.-

REFERENTE A: OLIVERA, Luis

REGISTRAMOS: OLIVERA, Luis - Estudiante (1963)

Antecedentes: 1963 - De ideología política Castrista.-

REFERENTE A: MODERNELL, Juan C.

REGISTRAMOS: MODERNELL, Juan C. - Domic.: Bl.10 - Torre 7 - Ap.714.-

Antecedentes: 1.8.61 - Secretario de Actas de la Federación de Estudiantes Nocturnos.-

REFERENTE A: FREIRE, María del Carmen

REGISTRAMOS: FREIRE ROBLE, María del Carmen

SECRETO

7/7

395

Domic.: Gregorio Mas 166 - 20 años (1965)

Antecedentes: 12.9.64 - Ocupó la Universidad de la República en señal de protesta por la ruptura de relaciones con Cuba.-

REGISTRAMOS: FREIRE, María del Carmen.- Domic.: Isla de Flores 1118 - Comunista.-

REFERENTE A: ALVAREZ DETJEN, Erwin

REGISTRAMOS: ALVAREZ DETJEN, Erwin.- Abogado - INVE J. Sec.-

Antecedentes: 1971 - Candidato en el 2do. lugar a la Cámara de Senadores por la lista 4190, Sub-lema "Patria Grande" por el Dpto. de San José.-

14.8.73 - En un documento aparece su nombre entre los activistas de INVE, en el cual además el informante anota: J. Departamento Jurídico, integró lista al Senado de la 4190.- Tiene una hija agitadora en Preparatorios de Medicina.-

REFERENTE A: MOLINA, Eduardo

REGISTRAMOS: MOLINA, Eduardo - 40 años (1972) - Domic.: Ruperto Perez Martínez 1050.-

Antecedentes: 1972 - En un procedimiento efectuado por las FF.CC. en un local comunista de la calle Agraciada, fue incautado su carnet de afiliado al mismo.-

DISTRIBUCION:

Original: DEPARTAMENTO I - S.I.D. -

Copia No.1: C - 2/ ES.MA.CO.-

Copia No.2: OFL. ENL. BANCO HIPOTECARIO.-

Copia No.3: OFL. ENL. MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Por el Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

El Sub - Director

Tte. Cnel.

Octavio H. González.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

396 Montevideo, 20 de Marzo de 1975

1/2

MEMORANDUM (I) Nº 19/975

ASUNTO: Información obtenida en este Servicio.-

REFERENTE A: Actividades Gremiales realizadas por personal de A/N.C.A.P

- Se continúa realizando sin problemas la recaudación de fondos para la ex- C.N.T. de 5.000.00 pesos y 500.00 pesos mensuales para la Federación.
Los encargados de estas tareas son:

HENDERSON LASARGA, David
Nac. 29/10/929
Cargo: Enc. de Administración y Gestión Plantas del Interior. La Teja.
Domicilio: San Martín 3297.-
Manzana 19 Solar 18 Barrio Las Piedras
Dpto. de Maldonado.

CALISTRO GALLARDO, Carlos Julio Fernando.
Nac. 23/10/917
Cargo Supervisor División Combustible- Sector Entregas.
Domicilio: 26 de Marzo 3289 Apto.1.

- Estos dos funcionarios serían los encargados de cobrar a los demás funcionarios sus cuotas para la ex- C.N.T. y la Federación.
(El personal que no paga no hace horas extras)

OLAZARRI, Walter Raúl
Nac. 16/6/939
Cargo: Capataz Eletricista. División Combustible.
Domicilio: Brito del Pino 1268 Apto.4

- Este funcionario sería el encargado de hacer volantes y cobrar cuotas para la ex- C.N.T. y Federación.

CAR ENTRADA EN MESA CENTRAL

397

MANDRESI MANFRINI, Walter

Nac. 18/5/929

Cargo: Jefe Armamento, Dpto. Marítimo, Combustibles A.N.C.A.P.

1971.- Durante el período preelectoral, tenía en su domicilio listas del Frente Amplio, con la finalidad de distribuirlas a las tripulaciones de barcos de A.N.C.A.P.

1975.- Sus compañeros de trabajo lo tildan de Comunista y agitador, se presume incluyo en las listas de horas extras a aquel personal que hubiese constribuído con las cuotas para la ex-C.N.T y ex- Federación de A.N.C.A.P.

Su esposa Aída ALVEZ de MANDRESI es frente-amplista

DISTRIBUCION:

ORIGINAL — DPTO. I. S.I.D.
COPIA — D.N.I.I.

POR EL DIR. ACC. DEL S.I.D.

EL SUB-DIRECTOR.

TTE-CNEL.

OCTAVIO H. GONZALEZ

MEMORANDUM No. 20/975.- 398

9/1

- DESTINO: DEPARTAMENTO C-2 - ES.MA.CO.

- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE ROBERTO EMILIO ANDREON.-

MEMORANDUM Nros. 21 - 22 - 23/975.-

- FALTAN COPIAS.-

Cbo.2da.

Luz M. González

SECRETO

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio de Información de Defensa

399

Departamento I.-
(qq)

1/2

Montevideo, 14 de Abril de 1975

ASUNTO: DUPONT OLIVERA , Renée Sara.-

EVALUACION: B - 2 .-

DIFUSION: S.I.D. PARA: Delegado del Co.Sa.Na. ante Universidad de la República, Cnel, Mario Larrauri.-

M E M O R A N D U M (I) Nro. 24/975.-

TEXTO:

Informes recibidos por este Servicio:

DUPONT OLIVERA, Renée Sara - Dom.: Ensajo Nro.15 955 (Parque Rodó).- Edad: 45 años (1975).- Conyuge: Jacinto Gracia.- Hijos: Ruben Risso, Soledad Gracia.-

Su hijo es de un anterior matrimonio (1er. matrimonio).-

Su hija es del segundo matrimonio (de 6 años de edad).-

Hermanas: Margarita Raquel DUPONT OLIVERA y Beatriz DUPONT OLIVERA (Radicada en la Argentina desde hace varios años).-

Margarita Raquel es sediciosa detenida y procesada.-

Por comentario efectuado por Renée DUPONT se pudo establecer que le sale el cargo de profesora de "Asistencia Social" en la Universidad.-

Actualmente se desempeña como Jefa de Criminología de Institutos Penales, siendo su ideología comunista.-

Visita a su hermana (sediciosa) y le lleva revistas.-

Con respecto a su hijo Ruben RISSO del anterior matrimonio es de ideología comunista, trabaja en Institutos Penales con el Grado de Sargento. Edad: 21 años (1975).-

GRACIA, Jacinto - De ideología socialista, en 1972/73 dictó clases de Filosofía en el Instituto Zorrilla (Nocturno).-

Actualmente ocupa un cargo administrativo con carácter de licitado en la Universidad.-

En este Servicio se registran los siguientes antecedentes:

DUPONT OLIVERA, Renée Sara - Fecha Nac.: 16.5.27 - Docente - Comunista.-

Antecedentes: 21.12.63 - Propició actos de centenares de Universitarios del Partido comunista en el Cine Victoria.-

6.12.66 - Con el adelanto de su propiedad (Ubnos/48-padrón 144.793) estuvo trabajando en el [illegible] de voto [illegible]

distintas mesas de Montevideo, durante las elecciones nacionales de 1966, para las Listas del Frente Izquierda de Liberación.-

23.10.71 - Participó del acto que se realizó en el Palacio Sud América organizado por los Profesionales y Docentes de la lista 1001 del Frente Izquierda de Liberación.-

31.3.73 - Como Jefe del Servicio Social del Instituto de Criminología, debe entrevistar a liberadas provisionales en sus domicilios y efectuar diversas averiguaciones sobre las mismas e otras personas e instituciones.-

Es de hacer notar que la misma puede realizar actividades de "Correo de los Tupamaros".-

DISTRIBUCION:

Original: Departamento I - S.I.D.

Copia Nro. 1: Delegado del Co.Se.Na. ante la Universidad de la República, Cnel. Mario Narravari.-

Por el Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Tte.Cnel.

Octavio H. González

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

SECRETO

Departamento I .-
(GG)

401

1/1

Montevideo , 14 de abril de 1975 .-

ASUNTO: Julio C. Lupinacci y Dr. Edison González Lapeyre , Asesores Letrados del M.RR.EE. -

DIFUSION: S. I. D. PARA: Junta de Comandantes en Jefe .-

EVALUACION: B - 2 .-

M E M O R A N D U M (I) No. 025/75 .-

T E X T O: - Julio C. Lupinacci .- Asesor Letrado de la Cancillería. -

Ha formado parte de los altos cuadros del P.D.C. - Se posee información de que en el año 72 se oponía a la intervención de la Universidad. En el círculo de su relación ha manifestado que no comparte el régimen actual de gobierno .-

Por tal motivo , no se define públicamente .- Está muy allegado al actual Ministro de RR.EE. , por vinculaciones familiares .-

Ha pasado de " Católico Tercer Mundista " .- Mantiene amistad con el Contador del M.RR.EE. , Lamé Michelini de reconocida militancia en el Frente Amplio .-

- Dr. Edison González Lapeyre.- Asesor Letrado de la Cancillería .-

Se ha definido públicamente como Vaconcellista .-

No es partícipe de la actual conducción de gobierno .- No comparte la participación de las FF.AA. en el plano nacional y ha efectuado críticas a las mismas .-

Agregado a la Cátedra de Derecho Internacional Privado de la Facultad de Derecho , en reiteradas oportunidades hizo causa común con profesores marxistas .-

Intimo amigo del Dr. Julio C. Lupinacci .-

Mantiene también amistad con el Contador del M.RR.EE. , Lamé Michelini de reconocida militancia en el Frente Amplio .-

-.-.-.-.-.-.-.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Departamento I - S.I.D. -

COPIA No.1: Junta de Comandantes en Jefe .-

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Cnel. (MDR)

Carlos F. Palermo .-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA 402

Departamento I.-
(I)

Montevideo, 16 de Abril de 1975.-

ASUNTO: Información recibida en éste Servicio.-

DIFUSION: S. I. D. PARA: Departamento I. S.I.D. .-

EVALUACION: C - 3 .-

M E M O R A N D U M (I) Nº 026/75 .-

TEXTO: Los Industriales Panaderos adoptarían como medida de lucha y/o protesta a la resolución tomada por el Poder Ejecutivo, sobre el nuevo sistema de comercialización de los productos de panadería; dar licencia a su personal, una vez terminado su stock de harina, cerrando las mismas.-

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Departamento I - S.I.D. -

COPIA Nº 1: Consejo Nacional de Subsistencias .-

COPIA Nº 2: D.N.I.I. - D-2 Gremiales .-

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Cnel. (NDR)
Carlos F. Palermo .-

MEMORANDUM No. 027/975.-

- FALTA COPIA.-

403

1/1

MEMORANDUM No. 028/975.-

- DESTINO: OFICIAL DE ENLACE DEL COSENA CON O.S.E.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE CARLOS RODRIGUEZ MARTINEZ (Ingeniero)

Cbo.2da.

Luz M. González

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Hoja 1/...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

SECRETO

DEPARTAMENTO I
(RR)

604

Montevideo, 14 de mayo de 1975.-

1/2

M E M O R A N D U M (I) Nº. 029/75

ASUNTO: Censo General de Población y Vivienda

EVALUACION: B - 2

DIFUSION: S.I.D. PARA: C - 2 / ES. MA. CO.

TEXTO:

Existe una creciente inquietud por parte de ciertos círculos de jerarquía con respecto al reciente decreto del Poder Ejecutivo por el cual el personal a la orden perteneciente a la Administración Central, pasaría a cumplir funciones dependiendo de la Dirección Nacional de Estadística y Censos para colaborar en el Censo Nacional de Población y Vivienda a realizarse el 21 de mayo de 1975.-

Habida cuenta de las medidas adoptadas en el seno de los distintos Ministerios y Entes en general por los cuales aquellos funcionarios a los que se les constataron actividades gremiales contrarias a las pautas del actual régimen de Gobierno (activistas de izquierda particularmente), fueron separados de sus cargos, pasando en su mayoría al Servicio Civil, se hace evidente el peligro que constituye el empleo indiscriminado de dicho personal.-

Existen además indicios ciertos de que la Dirección Nacional de Estadística y Censo ha tomado contacto con instituciones tales como la Asociación de Promitentes Compradores del Parque Posadas (que abriga elementos activistas), presuntamente por intermedio del Sr. Benicio Alberto LATORRE AQUINO, integrante de aquella Dirección, a fin de conseguir que ésta colabore en las tareas del Censo. (Se adjunta fotocopia del Boletín emitido por la A.P.C. P.P. donde se menciona esto hecho).-

Circulan insistentes rumores de que esos "colaboradores" aprovecharán la circunstancia, para desvirtuar datos así como realizar más preguntas que las necesarias para su aprovechamiento en el campo de la sico-política.-

Se sugiere:

Librar un Comunicado de Prensa que incluya total o parcialmente las siguientes medidas:

1) Que se alerte a la población de que ante la eventualidad de que el acto del Censo sea aprovechado para realizar una campaña difamatoria contra el Gobierno y las F.F.A.A. por parte de ciertos en

padronadores, se habrán de realizar inspecciones sorpresivas en determinados sectores, a fin de detectar estas acciones.-

2) Que los ciudadanos empadronados limiten sus respuestas a los términos pedidos por el formulario correspondiente, no aceptando -- ninguna otra pregunta.-

3) Que los empadronadores, en cada caso, presenten su carnet de identificación que lo acredite como tal.-

4) Que se exhorte a la población a denunciar ante las autoridades - cuando adviertan la contravención de lo establecido en 2) anterior, que sean víctimas de destrato o de acción proselitista por parte de los empadronadores. Que la denuncia vaya acompañada con la individualización del causante, en base a la documentación -- mencionada en 3) anterior.-

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Cnel.(NDR)

Carlos Palermo

DISTRIBUCION:

Original: Departamento I S.I.D.

Copia Nº. 1: C - 2 / ES. MA. CO.

MEMORANDUM No. 030/975.- 406

- DESTINO: DPTO. 2 - D.N.I.I.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE JUAN C. MODERNELL, GONZALO BRUSCO, DARIO UBILLA FERREIRA.-

Cbo.2da.

Luz M. González

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio de Información de Defensa — Departamento I.-

AÑO DE LA ORIENTALIDAD (99)

Montevideo, 19 de Mayo de 1975.-

402

1/2

ASUNTO: Extremista liberada que dicta clases en Ciudad Rivera.-

EVALUACION: B - 2.-

DIFUSION: S.I.D. PARA: Vice-Rector del CONAE, Cnel. Julio R. Soto.-

M E M O R A N D U M (I) Nro. 031/75.-

TEXTO:

Por una evaluación B-2, la Sra. Carmen CURI CAMIRUAGA de BONFIGLIO, estaría dictando clases en un Liceo Departamental de la Ciudad de Rivera.-

En este Servicio se registran los siguientes antecedentes de la mencionada:

CURI CAMIRUAGA de BONFIGLIO, Carmen - C.I. 14.176 (Rivera) - 38 años de edad en 1972 - Profesora de Canto en el Liceo de Rivera Chico.-

Antecedentes: 23.11.62 - Firmante de un manifiesto de la Unión Popular.-

20.6.72 - Pertenece a la Col. 22. Zona Riverá, Sector Servicios, Grupo Información, realizaba tareas de reclutamiento y enlaces para el M.L.N.-

22.6.72 - Detenida a raiz de las declaraciones de Nicolás Antonio ESTEVEZ FERNANDEZ y otros extremistas capturados en un enfrentamiento en la zona denominada Bajada de Pena en el Departamento de Rivera, por las mismas declaraciones fueron identificados y detenidos otros 35 sediciosos, todos pertenecientes a la Col. 22.-

Octubre/72- Procesada por el delito de: "Asociación para delinquir".-

27.10.72 - Considerado: Carácter:FUERTE; Peligrosidad: MEDIA; Motivo reclutamiento: CONVENCIMIENTO; Grado concientización: CONVENCIDO; Colaboración: NINGUNA; Conducta: MALA; Seguridad: REGULAR; Aislamiento: MEDIO.- Fue reclutada por Juan Manuel MACIEL (a) "Pancho", en Octubre/71.-

10.7.73 - Liberada bajo vigilancia en Mayo/73. Deberá presentarse en el Campo de Art. Nro. 5.-

SECRETO

408 2/2

Por el Director Accidental del Servicio de Información de Defensa
y por su orden
El Jefe del Departamento I
Tte. Cnel.

Carlos A. Maynard

DISTRIBUCION:
Original: Departamento I - S.I.D.
Copia Nro. 1: Vice-Rector del CONAE. Cnel. Julio R. Soto.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — (CO)

Montevideo, 19 de Mayo de 1975

M E M O R A N D U M (I) No. 032/975

ASUNTO: SE CONTESTA INFORMACION SOLICITADA REFERENTE A: "ATENTADO CONTRA EL BOWLING DE CARRASCO"

DIFUSION: S.I.D. — PARA: JUZGADO MILITAR INSTRUCCION DE 5to.TURNO

TEXTO:

- El día 29 de Setiembre de 1970,se hacen presentes en el Bowling Club de Carrasco, sito en la calle Mar del Plata No.6745,cinco desconocidos todos ellos portando armas de fuego, los que luego de reducir a todas las personas allí presentes, y a la vez de identificarse como integrantes del "Movimiento de Liberación Nacional" (Tupamaros), proceden a desparramar por todas las instalaciones del edificio, líquido inflamable y simultáneamente artefactos explosivos,dándose de inmediato a la fuga algunos de ellos y en momentos en que los restantes pretendían hacer lo mismo, se produce una explosión de grandes proporciones,originándose con ello, daños casi totales en el local e instalaciones, los que fueron avaluados aproximadamente en la suma de $40.000.000 (Cuarenta millones de pesos).-
- A raíz de la explosión ocurrida,resultan lesionados; Raúl CARIDES FERNANDEZ (sereno) e Hilaria QUIRINO de MONTEAGUDO y debido a la rápida acción de la misma,quedaron aprisionados en el lugar siniestrado, dos integrantes del grupo terrorista causante del hecho, los que no tuvieron tiempo de salir al exterior,siendo posteriormente rescatados sus cadáveres entre los escombros, e identificados como:
  - Carlos Andrés LOPEZ RODRIGUEZ; integrante en vida del F.E.R. (Frente Estudiantil Revolucionario) y estudiante del I.A.V.A.; y
  - Roberto RHOM FERNANDEZ; estudiante de Medicina.-
- Según declaraciones de "TINO" (Mario Arquímides PIRIZ BUDEZ),los integrantes de este grupo que consumara el atentado, pertenecían al sector militar de una de las Sub-Columnas de la Columna 15 del M.L.N.;siendo responsable del mismo Roberto RHOM, muerto en la oportunidad, quien también había integrado otro grupo de acción en la Columna 15 y era según parece uno de los mejores responsables de grupo que tenía la organización en ese momento. Este atentado y su muerte se deben, a la irresponsabilidad de quienes dirigían a la organización en aquel tiempo.-
- Señala a "NEPO" (Adolfo WASSEN AMANIZ), quien podría aportar más sobre esta acción o al menos indicar quien puede informar sobre ella, ya que el era desde el Ejecutivo quien atendía el Comando de la Columna 15, integrada en ese momento por "Octavio" en lo militar; "Ernesto" en lo

410

servicios y "Mauro" en lo político.-

- Con respecto a las demás personas intervinientes en esta acción, no se posee información.-

Por el Director Accidental del Servicio de Información de Defensa y por su orden

El Jefe del Departamento I

Tte.Chel.

Carlos A. Maynard

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - DPTO I - S.I.D.

COPIA - JUZGADO MILITAR INSTRUCCION DE 5to.TURNO.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Departamento III - Planes, Operaciones y Enlace

411

314

Montevideo, 23 de abril de 1975.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme informar, a Usted de acuerdo a lo ordenado que éste Departamento posee las siguientes informaciones al respecto:

El día 29 de setiembre de 1970, se hicieron presentes en el Bowling Club de Carrasco cinco desconocidos portando armas de fuego los que reducen a todos los que se encuentran en esos momentos y se identifican como integrantes del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros). Los desconocidos se dedicaron a desparramar por todo el Edificio líquido inflamable y objetos explosivos dándose inmediatamente a la fuga algunos de ellos, y en el momento que los restantes intentaban hacer lo mismo se produce una explosión de grandes proporciones originando con ello daños casi totales avaluados aproximadamente en unos $ 40.000.000 (cuarenta millones de pesos).
A raiz de la explosión resultaron heridos Raúl Carides Fernández (Sereno) y Hilaria Quirino de Monteagudo.
Entre los escombros fueron rescatados los cadaveres de los sediciosos que murieron en esa acción que fueron dos y estos son Carlos Andrés LOPEZ RODRIGUEZ y Roberto RHOM FERNANDEZ.
Con respecto a los demás intervinientes en dicha acción, éste Departamento no posee información.
Pasa el mismo al Departamento I

Por el Jefe Acc. del Departamento III del S.I.D.
Mayor (P.A.M.)
Julio Pasana Cabrera

NAMTON

D.t. Nº 797375

412

OFICIO Nº 254/975.-

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

D.t. Nº 797375

4/4

J.M.I. QTO. TNO..-

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION 5º TURNO - R.O. del URUGUAY -

Montevideo, 17 de abril de 1975.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme solicitar a Usted, tenga a bien remitir a esta Sede Jurisdiccional, toda la información que disponga sobre el operativo realizado por el Movimiento de Liberación Nacional contra el Bowling de Carrasco y muy especialmente sobre fecha y sediciosos intervinientes.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de Quinto Turno,

Coronel,

Santia-go Acuña.-

El Secretario,

Alférez de Navío,

Roberto Verdera.-

Objeto:

Solicitud de Información.-

J.M.I. QTO. TNO.

wln

SERVICIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
23/4/75
Dpto. III J I
No de Identificación 5504

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 24/4/75
Fecha de Salida
Para EXT.

MEMORANDUM No. 033/975.-

413

- FALTA COPIA.-

1/1

MEMORANDUM No. 034/975.-

- DESTINO: DPTO. 2 / D.N.I.I.
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE GARABED TODJIAN, JULIO PEREYRA, JULIO E. PEREIRA, JULIO MANUEL PEREIRA MACIEL, CESAR MOREIRA, CESAR MOREIRA LEMBO, HUGO PRESA, MANUEL VICENTE CASTIÑEIRAS BARREIRO, FRANCISCO W. GARCIA SILVA, YOLANDA GARCIA SILVA.-

Cbo.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

414

DEPARTAMENTO I
(W) (A)

Montevideo, 30 de Mayo de 1975

1/7

M E M O R A N D U M (I) Nº 035/975

ASUNTO: SE CONTESTA INFORMACION SOLICITADA REFERENTE A: "NOMBRES DE LAS AUTORIDADES DE DIVERSAS ENTIDADES COMPRENDIDAS EN EL LAPSO DE LOS AÑOS 1969 Y FINES DE 1970".-

DIFUSION: S.I.D. PARA: JUEZ MILITAR DE 6to. TURNO.-

REFERENTE A: ASOCIACION DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA

REGISTRAMOS: TOMASINO, Mayo (Pte.)
RUBBO, Rómulo (Vice-Pte.)
GILMAN, Yamandú (Secretario Gral.)
FERNANDEZ, Armando (Pro-Secretario)
LEITES, Joaquín (Tesorero)
ORLANDO, Julio César (Comisión Fiscal)
MESIAS, Luis Elena (Comisión Fiscal)
IZQUIERDO, Julio Mario (Comisión Fiscal)

REFERENTE A: ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

REGISTRAMOS: Comisión Directiva sin especificar cargos.-
PEREIRA, Idilio
Quinteros, Elbio
LATORRI, Eduardo
LINDNER, Honorio
PLATERO, Eduardo
TRAPANI, Mario
MARTINEZ, Luis A.
BOLANIO, Pedro
Leites, Omar
BENTANCUR, Eduardo
ABREU, Alves Teodoro
BELLO, Alfonso
DA SILVA, Luciano
MIGLIANI, Antonio
GONZALEZ, Arecio

REFERENTE A: FEDERACION URUGUAYA DE DOCENTES ADMINISTRATIVOS

REGISTRAMOS: NICOLINI de PAGOLA, María E. (Pte.)
BARRIOS SOSA, Cicerón (Secretario de Cultura)
GARCIA, Washington
ALAZABAL, Alfredo

...//

REFERENTE A: GREMIAL DE PROFESORES DE MONTEVIDEO

REGISTRAMOS: CAYOTA, SAVETTINI, Victor (Pte.)
VILARO, Ricardo (Secretario)
ARES PONS, Roberto
SILVA MIGUEZ, Hector
STARY, Geza
BOUQUET, Daniel
PEREZ CONTI, Fausto
CAMPODONICO, Irene
PEREZ PINTOS, Diego
SALA, Siurka
RODRIGUEZ, Danilo
PONS, Manuel
CHARQUERO, Gutemberg
SALABERRY, María E.
PEREIRA SYLAS, Luis
MARIANI, Eduardo
GAYAN, Celeste
BENGOS, Susana

2/7

REFERENTE A: COMISION NACIONAL DE TRABAJADORES (C.N.T.)

REGISTRAMOS: D'ELIA, José (Pte.)
TURIANSKI, Vladimir (1er.Vice-Pte.)
CORES, Hugo (2do.Vice-Pte.)
PASTORINO, Enrique (Secretario de Asuntos Internos)
DIAZ, Felix (Secretario de Organización)
RODRIGUEZ, Hector (Secretario de Asuntos Económicos)
DOMINGO, Carlos (Secretario de Finanzas)
PLATERO, Eduardo (Secretario de Propaganda)
TAMAYO, Antonio (Secretario de Relaciones)
ALDROVANDI, Pedro (Secretario del Interior)
IGUINI, Luis (Secretario de Relaciones Internacionales)
VILARO, Ricardo (Secretario de Cultura)
BONELLI, Helvecio (Pte. Comisión de Montevideo)
LADRA, José (Pte. Comisión Seguridad Social)

REFERENTE A: ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE MEDICINA

REGISTRAMOS: CARRIQUIRI, Luis Antonio (Secretario Gral.)

REFERENTE A: MOVIMIENTO COORDINADOR DEL MAGISTERIO DE MONTEVIDEO

REGISTRAMOS: GONZALEZ, Mario (Pte.)
G. de VALEZ, María Esther (Vice-Pte.)

REFERENTE A: FEDERACION URUGUAYA DE MAGISTERIO

REGISTRAMOS: MACHADO, Juan Ignacio (Pte.) 416 3/7

DIAZ, Marcos (Secretario)

PEREZ BACCHINO, Didasko (Pro-Secretario)

REFERENTE A: INSTITUCION TEATRAL "EL GALPON"

REGISTRAMOS: DEL CIOPPO, Atahualpa (Director)

COSSE VILLANUEVA (Secretario Gral.)

GLEIJER, Adela

CAMPODONICO, César

GENTILE, Juan

OLAGARAY, Lilian

SALCEDO, Júver

GALUP, Mario

REFERENTE A: CONJUNTO TEATRAL "LA MASCARA"

REGISTRAMOS: Conjunto teatral sin Personería Jurídica ni estatutos.-

Integrantes del conjunto:

CONDE, Lila

BARDALLO, Hugo

JAUREGUI, Estela

FIRPO, Ana M.

PADEL de BADARO, Mirta

HIRAOLA, Rosario

REFERENTE A: SOCIEDAD URUGUAYA DE ACTORES

REGISTRAMOS: LARROCA, Sara (Pte.)

PROUS, Eduardo

BURGUEÑO, Blanca

TENUTA, Juan M.

GUARNERO, Enrique

FONTANA, Roberto

REFERENTE A: FEDERACION URUGUAYA DE TEATROS INDEPENDIENTES

REGISTRAMOS: Comisión Directiva sin especificar cargos.-

WAKSMAN SCHINCA, Guillermo

ALVAREZ, Enrique

BRAIDOT, Elsa

RODRIGUEZ CORREA, Luisa

NOVOA, Leopoldo

REFERENTE A: FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS (F.E.U.)

REGISTRAMOS: DIAZ POEZ, Barret (Secretario Gra.)

MARTINEZ, Ramón

WAKSMAN SCHINCA, Daniel

BACCHETTA, Victor

...//

4/2

KLINGER, Mario

SARTINI, Juan

LEV, León (Secretario de Asuntos Políticos y Gremiales)

SCHAVE, Inés H.

ROCCO, Américo (Secretario de Prensa)

PEREIRA, Florencio (Secretario de Propaganda)

PONCE DE LEON CARRAU, Martín

REFERENTE A: SEMANARIO "MARCHA"

REGISTRANDO: Comisión Directiva año 1969.-

QUIJANO, Carlos (Director)

FERNANDEZ, Gerardo (Secretario de Redacción)

ALFARO, Hugo H. (Administrador)

Comisión Directiva año 1970.-

QUIJANO, Carlos (Director)

ALFARO, Hugo H. (Redactor Responsable)

FERNANDEZ, Gerardo (Secretario de Redacción)

SZER, Leureane (Administrador)

REFERENTE A: ASOCIACION DE EMPLEADOS BANCARIOS DEL URUGUAY (A.E.B.U.)

REGISTRANDO: Comisión Directiva año 1969.-

AMIR PERCEL, Carlos (Pte.)

BARRIX DIAZ, Ricardo (Secretario Gral.)

BOUSAS MARCHESE, Carlos Adolfo

COLLAZO ODRIOZOLA, Anibal

CORES PEREZ, Hugo

DRESCHER CALDAS, Adolfo

GOÑI GONZALEZ, Hector

GOMEZ PEROTTI, Carlos Adolfo

SEMPRONI, Victor

Integrantes del Consejo Directivo de la Banca Privada.-

BOUSAS MARCHESE, Carlos Adolfo (Pte.)

GOÑI GONZALEZ, Hector (Secretario)

Integrantes del Consejo Directivo de la Banca Oficial.-

AMIR PERCEL, Carlos (Pte.)

CORES PEREZ, Hugo (Secretario)

Comisión Directiva año 1970.-

BOUSAS MARCHESE, Carlos Adolfo (Pte.)

COLLAZO ODRIOZOLA, Anibal (Secretario)

5/7

CORES PEREZ, Hugo

DRESCH CALDAS, Adolfo

GALLINARES PIAZZA, Raúl

GOMEZ PEROTTI, Carlos Adolfo

GOÑI GONZALEZ, Hector

SALSAMENDI, Miguel

SEMPRONI, Victor

Integrantes del Consejo Directivo de la Banca Privada

BOURAS MARCHESE, Carlos (Pte.)

GOÑI GONZALEZ, Hector (Secretario)

Integrantes del Consejo Directivo de la Banca Oficial

CORES PEREZ, Hugo (Pte.)

SALSAMENDI, Miguel (Secretario)

REFERENTE A: SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY

REGISTRAMOS:

PIEDTUN, Rúben	(Dr.)	(Pte.)
WASERSTEIN, Moisés	(Dr.)	(Vice-Pte.)
RIOS BRUNO, Guaymirán	(Dr.)	(Secretario)
CAGNO, Carlos	(Dr.)	(Pro-Secretario)
BALLO, Vicente	(Dr.)	(Tesorero)
VERGES, Jorge	(Dr.)	(Delegado C.E.)
REYLES, Juan Carlos	(Dr.)	(Vocal)
CALECHSTAJN, Jaime	(Dr.)	(Vocal)
GOLTMAN, Elías	(Dr.)	(Vocal)
CANESSA, Juan Carlos	(Dr.)	(Vocal)
DEL CAMPO, Alberto	(Dr.)	(Vocal)

-De las entidades que se enumeran a continuación no se posée información:

- Asociación de Empleados Administrativos de Enseñanza Secundaria (A.E.D.E.S.)
- Conjunto Teatral dirigido por China Zorrilla.-
- XI Feria del Libro y del Grabado.-
- Agrupación de Profesores "Idea y Acción".-

Por el Director Accidental del Servicio de Información de Defensa y por su orden

El Jefe del Departamento I.

Tte.Cnel.

Carlos A. Maynard

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - DPTO I. - S.I.C.

COPIA - JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE 6to. TURNO.-

419

D. I. Nº 628387

6/7

" AÑO DE LA ORIENTALIDAD "

- OFICIO No.173/975.-

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION 8º. TURNO - R. O. del URUGUAY -

BJETO: Solicita informes.-

LAL.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26/V/975
Fecha de Salida
Pase a Gremios
No. de Orden MENO. (I) Nº 035/975

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
[illegible]
Fecha de Entrada 15/5/75
Fecha de Salida
Pasa a Dpto. I
No de Identificacion 5857

Montevideo, 12 de mayo de 1975.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Acorde a lo solicitado en el Dictámen No.88 de fecha 24 de abril de 1975 por el Señor Fiscal Militar de 2do.Turno, solicito a Usted, disponga se informe a este Juzgado los nombres de las autoridades, en el lapso comprendido entre fines de 1969 y fines de 1970, de las siguientes entidades:

* -Sindicato Médico.-
* -Asociación de Empleados Bancarios.-
* -Asociación de Profesores de Educación Física.
* -Asociación de Obreros y Empleados Municipales.
* -Federación Uruguaya Docentes Administrativos Universidad del Trabajo (F.U.D.A.U.T.).-
* -Gremial de Profesores de Montevideo.-
* -Asociación de Egresados de I.P.A.(A.D.A.Y.P.A)
* -Asociación Empleados Administrativos Enseñanza Secundaria.(A.E.D.E.S.).-
* -C. N. T. .-
* -Asociación de Estudiantes de Medicina.-
* -Movimiento Coordinador del Magisterio de Montevideo.-
* -Federación Uruguaya de Magisterio.-
-Centro de Estudiantes de I.P.A. (C.E.I.P.A.).
* -Institución Teatral "El Galpón".-

...////

7/7

//.... " -Conjunto Teatral " La Máscara".-

" -Conjunto Teatral dirigido por China Zorrilla.

" -Sociedad Uruguaya de Actores.-

" -XI Feria del Libro y del Grabado.-

" -Federación Uruguaya de Teatros Independientes.

" -Federación de Estudiantes Universitarios.-

" -Agrupación de Profesores "Idea y Acción".-

" -Semanario "Marcha".-

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 6to.Turno.-

Coronel

Héctor S. Alvarez.-

Por el Secretario.-

Capitán

Fidel, Martini.-

420

1/1

MEMORANDUM No. 036 - 037/975.-

- FALTAN COPIAS.-

Cbe.2da.

Luz M. González

SECRETO

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA 421

Departamento I
(RR)

Montevideo, 2 de junio de 1975.-

M E M O R A N D U M (I) Nº 038/975

ASUNTO: Irregularidad con distribuidor de kerosene en San José de Ca-- rrasco.-

EVALUACION: A-2 .-

DIFUSION: S.I.D.

PARA: Director Interventor de ANCAP, Cnel. Agustín Andrés.-

TEXTO:

Según denuncia de una fuente particular, de confianza, el distribuidor de kerosene que atiende la zona de San José de Carrasco despacharía entre 10 y 15 litros de menos -por cada 200 litros- a los minoristas de la zona.-

El caso concreto pudo comprobarse mediante medición en un tanque recién lleno en donde se constató la falta de 10 litros, asegurando en la oportunidad el minorista damnificado que ya le habían faltado hasta 20 litros en otras oportunidades.-

Los días lunes, dicho abastecedor recorre esta zona, llegando a un pequeño comercio sito en Calle 3 casi Carlos Reyles, entrada por el Km. 21 de la Avenida Italia (2 cuadras hacia el Norte).-

Por el Director Accidental del Servicio de Información de Defensa y por su orden.-

El Jefe de Departamento I.-

Tte.Cnel.
Carlos Maynard

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DISTRIBUCION:

Original: Dpto.I - S.I.D.

Copia Nº 1 : Cnel. Agustín Andrés

MEMORANDUM No. 039/975.-

- FALTA COPIA.-

422

1/1

MEMORANDUM No. 040/975.-

- DESTINO: SUB/DCTOR GENERAL INT. DEL CONSEJO DE EDUCACION PRIMARI
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE SAUL CORREA PEREIRA, ARIEL ZAPATA

MEMORANDUM No. 041/975.-

- FALTA COPIA.-

MEMORANDUM No. 042/975.-

- NO SE MENCIONA EL DESTINO.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE MARIO RICARDI ACOSTA BALADON, MANUEL LIBEROFF PEISAJOVICH, JUAN JOSE ORMAECHEA DE LEON, NESTOR FIGARI, SERGIO ARIEL ASSANDRI MUSSELLI, CARLOS WASHINGTON BUSCATO CAMES, JORGE BOUTON MARTINEZ, BARRET DIAZ POSE, LEON GUALBERTO DUARTE LUJAN, ROGELIO ARIEL ZORRON NIEVES, INMER PRADA ROUSSE, ANTONIO MAROTTA, JUAN GOMEZ, RUBEN BELLO, JULIO SILVA BERTOLA, JUAN PEDRAGOSA, LUIS RIVERO, DANIEL BOUQUET, DIDASKO D. PEREZ BACCINO, VICTOR EUGENIO CAYOTA ZAPPETTINI, OMAR ISAAC GENOVESE CORTAZAR, LUIS GUIDOTTI LUSCHER, FRANCISCO JOSE MAIORANA GONZALEZ, RAMON MARTINEZ RODRIGUEZ, ANGEL WUNTEMBERG ALVAREZ VISCONTI, WALTER CARLITOS ROSALES MOREIRA, DOROTEO GALLO, PEDRO HECTOR TOLEDO PERLAS, EDUARDO PEREZ PIÑATARES, JONAS STENERY PICLI, DOROTEO PEDRO SASTRE SIERRA, RENE LUCAS PAZ, CARLOS DIONISIO COITIÑO CEVEY, VICTOR FELIX SEMPRONI ROBAINA, FREDDY DELGADO, CARLOS IGNACIO FASANO MERTENS, HUMBETTO RAMON COSTABILE SOSA.-

Cbe.2da.

Luz M. González

(K-4)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE 423

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA Departamento I.-

Montevideo, 25 de Junio de 1975

M E M O R A N D U M (I) No.043/975 1/4

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACION DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.-

DIFUSION: S.I.D. PARA: Director Gral. del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Cnel. Aurelio H. Viña.-

REFERENTE A: Situación actual de los dirigentes de la Convención Nacional de Trabajadores (C.N.T.) ante la Ley.-

REGISTRAMOS: Informado en el memorandum No.041. del 14 de Junio de 1975.-

REFERENTE A: Situación actual ante la Ley del dirigente Mario ACOSTA, del Sindicato Unico Nacional de la Construcción y Anexos.(SUNCA).

REGISTRAMOS: No se registra información.-

REFERENTE A: Situación actual ante la Ley de los dirigentes de la Federación A.N.C.A.P..-

REGISTRAMOS: La situación de los mismos ha sido regularizada. La mencionada Federación presentó solicitud de reafiliación.-

REFERENTE A: Situación actual ante la Ley del dirigente Victor BRINDISI de la Federación Uruguaya de Magisterio. (F.U.M.).-

REGISTRAMOS: Informado en el memorandum No.041. del 14 de Junio de 1975.-

REFERENTE A: Situación actual ante la Ley de los dirigentes del Sindicato Médico del Uruguay. (S.M.U.).-

REGISTRAMOS: Dr. Manuel LIBEROFF

Tesorero. Expulsado por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 31.9.73, debiendo abandonar el país por desempeñar actividades que revelan conducta antinacional.-

Dr. Barret DIAZ POSE

Secretario Gral. Situación regularizada.-

Dr. Carlos Washington BUSCATO CARES

Situación regularizada.-

Dr. Sergio Ariel ASSANDRI PUSELLI

Situación regularizada.-

Dr. Juan Miguel ORMAECHEA ARIJON

Detenido el 1.4.74 en el Marco de las Medidas Prontas de Seguridad e internado en el Cilindro Municipal. No se registra fecha de libertad.-

Dr. Jorge BOUTON MARTINEZ 2/4

Se le dió la baja del Hospital de Clínicas, por no firmar el certificado de Fe Democrática.-

REFERENTE: Federación de Trabajadores del Vidrio.-
REGISTRAMOS: No se registra información.-

REFERENTE A: Federación de Funcionarios de Salud Pública.-
REGISTRAMOS: No se registra información.-

REFERENTE A: Situación actual ante la Ley del dirigente León DUARTE, del Sindicato de la Fábrica Uruguaya de Neumáticos.-
REGISTRAMOS: Informado en el memorandum No.041. del 14 de Junio de 1975.-

REFERENTE A: Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Anexas.(UNTMRA).-
REGISTRAMOS: Informado en el memorandum No.041. del 14 de Junio de 1975.-

REFERENTE A: Federación de Obreros en Lanas.-
REGISTRAMOS: Informado en memorandum No. 041. del 14 de Junio de 1975.-

REFERENTE A: Sindicato Unico de Transporte Marítimo.-
REGISTRAMOS: Informado en el memorandum No. 041. del 14 de Junio de 1975.-

REFERENTE A: Congreso Obrero Textil.-
REGISTRAMOS: No se registra información.-

REFERENTE A: Organización Obrera del Omnibus.-
REGISTRAMOS: No se registra información.-

REFERENTE A: Sindicato de Actores.-
REGISTRAMOS: No se registra información.-

REFERENTE A: Sindicato de la Energía y Teléfono
REGISTRAMOS: No se registra información.-

-Agrupación U.T.E.

Rogelio ZORRON NIEVES. Informado en memorandum 041. del 14 de Junio de 1975.-

2/4

REFERENTE A: Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay.-
REGISTRAMOS: No se registra información.-

REFERENTE A: Situación actual ante la Ley del dirigente Humberto DE LOS SANTOS, del Sindicato de Trabajadores Portuarios.-
REGISTRAMOS: Situación regularizada.-

REFERENTE A: Federación Autónoma de la Carne.-
REGISTRAMOS: Los dirigentes de la misma han regularizado su situación laboral.-

REFERENTE A: Situación actual ante la Ley de los dirigentes de la Federación de Profesores de Enseñanza Secundaria.-
REGISTRAMOS: Didasko PEREZ BACCHIGO
Detenido el 21.3.75 al allanarse la mencionada Federación.-
Victor CAYOTA LAPIETINI
Detenido el 30.3.75. Procesado el 16.6.75. Delitos previstos en Memorandum VII del Código Penal Militar.-
Luis GUIDOTTI LISCHER
Detenido el 30.3.75. Procesado el 16.6.75. Delitos previstos en el Art. 69 (VII) del Código Penal Militar.-

REFERENTE A: Unión Ferroviaria.-
REGISTRAMOS: No se registra información.-

REFERENTE A: Asociación de Empleados y Obreros Municipales de Paysandú.-
REGISTRAMOS: No se registra información.-

REFERENTE A: Asociación Odontológica del Uruguay
REGISTRAMOS: No se registra información.-

REFERENTE A: Industria de la Carne de la Cdad. de Las Piedras.-

REGISTRAMOS: No se registra información.-

4/4

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa Cnel. (SDR)

Carlos F. Palermo

DISTRIBUCION:

Original: Director Gral. del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social Cnel. Aurelio H. Viña.-

Copia No.1: Departamento I. S.I.D. .-

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio de Información de Defensa

427

Departamento I.-
(gg)

SECRETO

Montevideo, 1 de Julio de 1975.-

ASUNTO: Docentes de Enseñanza Primaria.-

EVALUACION: A - 2.-

DIFUSION: S.I.D. PARA: Sub Director del Consejo de Enseñanza Primaria, Cnel. Ruben Fernandez Bordes.-

M E M O R A N D U M (I) Nro. 44/975.-

TEXTO:

Adjunto se remiten fotocopias de las listas Nros. 808, 988 y 1808 correspondientes al Partido Demócrata Cristiano (Coalición del Frente Amplio) en las elecciones del año 1971.-

En las listas aparecen respectivamente:

808: Cámara de Representantes sub-lema Frente de Rio Negro (Sistema Preferencial de Suplentes), en cuarto lugar el Sr. Raul Luna Genemiere, Director de la Escuela Fructuoso Rivera (Fray Bentos).-

988: Candidato como 8º Suplente a la Junta Departamental del Departamento de Rio Negro, sub-lema "Frente de Rio Negro", el Sr. Luís Casaretto, Director de la Escuela Portones de Haedo.-

1808: Candidato como 8º Titular a la Junta Departamental del Departamento de Rio Negro, sub-lema "Frente de Rio Negro", la Sra. Marta I. Bordeli de Mayer, activista.-

Candidato como 28º Titular a la Junta Departamental del Departamento de Rio Negro, sub lema "Frente de Rio Negro", la Sra. Lucy Terresan, Directora de la Escuela de Práctica Nro. 5.-

Por el Director Accidental del Servicio de Información de Defensa
y por su orden
El Jefe del Departamento I
Tte. Cnel.

Juan A. Rodriguez Buratti

DISTRIBUCION:

Original: Departamento I - S.I.D.

Copia : Sub Director del Consejo de Enseñanza Primaria, Cnel. Ruben Fernandez Bordez.-

MEMORANDUM No. 045/975.- 428

- DESTINO: DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE WALTER FRANCISCO (O FRANCISCO WALTER) PUCCI PIEDRA.-

MEMORANDUM No. 046 - 047/975.-

- FALTAN COPIAS.-

Cba.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Servicio de Información de Defensa

Departamento I.-

(44)

SECRETO

429

Montevideo, 11 de Julio de 1975.-

ASUNTO: Denuncia sobre Profesor del Liceo Piloto.-

EVALUACION: F - 2 .-

DIFUSION: S.I.D. PARA: Sr. Sub-Director del Consejo Interventor de Enseñanza Secundaria Cnel. Don Juan C. Reissig.-

M E M O R A N D U M (I) Nro. 048/975.-

TEXTO:

Según informes recibidos en este Servicio, en el Liceo Piloto "SANTA CAPITANEO", sito en Av. Millán 4216, dicta clases la Profesora Graciela RIVA en la materia de Ciencias Biológicas.-

- A dicha profesora se le imparten hechos tales como:
  1) en un ensayo del Himno Nacional habría manifestado... "Esta porquería me enferma porque yo no soy patriota"...
  2) Al comentar la venta de "El Espinillar" habría dicho en clase a sus alumnos: "Se vendió como de costumbre a manos extranjeras".-
  3) Además otorgaría las mejores notas a todo alumno que denigre al Uruguay.-
- La persona denunciante concurrió el día 8 de mayo del corriente año al Es.Ma.Co., siendo atendida por un Sargento -cuyo nombre no recuerda- quién le habría sugerido que radicara su denuncia en la Dirección de Enseñanza Secundaria.-

  Ese mismo día habría concurrido a aquella Dirección siendo recibida por el Inspector Rodolfo ESCALANTE, ante quien labró un acta con todos los antecedentes.-

  Con fecha 2 de Junio de 1975, y al ver que su denuncia no prosperaba, se dirigió al Jefe de Inspección de los liceos habilitados Sr. OLASO, labrándose un acta de igual tenor que la anterior.-

DISTRIBUCION:

Original: Departamento I - S.I.D.

Copia Nro. 1: Sr. Sub.-Director del Consejo Interventor de Enseñanza Secundaria Cnel. Don Juan C. Reissig.-

Por el Director Accidental del Servicio de Información de Defensa y por su orden

El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.

Juan A. Rodríguez Buratti

Juan A. Rodríguez Buratti

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE | AÑO DE LA ORIENTAL

Servicio de Información de Defensa

SECRETO (qq)

Departamento I.-

(430) Montevideo, 11 de Julio de 1975.-

ASUNTO: Sediciosa procesada e internada en el Instituto Hanseniano - Actividades.-

EVALUACION: Para el parágrafo A.-: A - 1.-
Para el parágrafo B.-: B - 2.-

DIFUSION: S.I.D.

M E M O R A N D U M (I) Nro. 049/975.-

TEXTO:

A.- Se tiene conocimiento que la sediciosa procesada Ivonne DA SILVA, que por estar afectada al mal de Hansen, cumple su reclusión en el Instituto Hanseniano, sito en Hilario Cabrera Nro. 6355 (Colón), se desplaza libremente dentro y fuera del establecimiento en razón de no existir en él una sala de seguridad, pese a las gestiones hechas por su - Director a tales efectos.-

Se sabe que dicha sediciosa recibe correspondencia de Cuba y que realiza actividades desembozadas en favor de la sedición.-

De la sediciosa nombrada anteriormente en este Servicio se registran los siguientes antecedentes:

DA SILVA ALONSO de DRI, Ivonne Antonia - alias "La gorda Teresa" - C.I. 642.327 - Nac.: 13.6.30 - Dom.: Manuel Haedo Nro. 3089 -

Antecedentes: 29.5.72 - Detenida en un procedimiento realizado en la finca de Manuel Haedo. Allí se encontró un berretín en el cual se halló una pistola marca BROWNING cal 38, un 32 en mal estado, una T-1 y un proyectil de la misma, documentos varios, implementos para carga de cartuchos, documentos falsos y material para su confección, etc.- También se encontraron planos de la edificación de la Isla de Flores. El berretín tiene su entrada normal desde las cloacas mediante un tunel de 18 mts. Pertenece a la Col 15.-

9.72 - Procesada por los delitos de: "Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios".-

B.- Ampliando lo expresado precedentemente se transcribe a continuación una denuncia efectuada por carta por varios funcionarios del Ministerio de Salud Pública el día 22 de marzo de 1974:

"Sr. Ministro de Salud Pública, Dr. Juan Iruleguy

"De mi mayor consideración: La siguiente nota es para informar sinte-
"ticamente a Ud. de muchas de las cosas que han sucedido y están su-
"cediendo en el Instituto de Hansenianos (Leprosario).

"Primero comenzaremos por la Dirección. El Dr. Víctor Rozen Director

...//

431 SECRET

"y médico del citado Instituto ha nomb
"a Gladys Alvez (Jefa de Oficina de pe
"Enfermera de 2da.) que tiene en su ha
"traer instrumental de ginecología, de
"abortos.-
"Hechos probados por la justicia que l
"la cárcel. Esta mujer junto a Julia T
"tista coordinadora) denominación que
"dirigen a su gusto con enormes arbitr
"tanto al personal como a los enfermos
"Pensamos que esto se debe a que él le
" sus indicaciones e infamias, porque
"delictivos que han efectuado en el tr
"él asumió la dirección (1968) y conti
"Hasta no llegar el Dr. Drever (cirujan
"logo) hace muy poco tiempo, la atenci
"Director era muy deficiente, a pesar
"las cosas bién, tanto la Nurse Jefe (
"las Hermanas de Caridad (María Luisa

31-A

"Cuando llega un enfermo del interior, el Sr. Director vocifera en el
"Hall de entrada; "Para que viene Ud., a comer?...Aquí no es un Hotel".
"Comprenderá Sr. Ministro, los enfermos se sienten humillados desde su
"ingreso a tal punto que en el día de ayer un enfermo (Sr. Vieira)
"recién ingresado retornó a su casa porque reiteradas veces el Sr. Di-
"rector le gritó en los pasillos. Busca el motivo más insignificante
"para darles el alta a tal punto que el Dr. Malguonato, no se atreve
"a decirle la mejoría de un enfermo por temor a que tome tal decisión.
"A los pocos meses de inagurar el Instituto dejó de funcionar el hor-
"no incinerador, y hasta la fecha no ha sido arreglado. El Sr. Direc-
"tor ordenó se hiciera una zanja detrás de la cocina donde van a pa -
"rar restos de comida y todo el material sucio de curaciones que que-
"da a disposición de moscas y cucarachas, porque no se queman ni se -
"entierran. También tenemos enorme proliferación de ratas. ¡Que con -
"taminación para la población!.-
"El Instituto disponía de una camioneta donada por Paez Vilaró -para
"el uso del personal- que desde el primer momento fue utilizada para
"el Director, (llevando sus hijos a la escuela, su mujer a compras,
"conduciéndolo a la Mutualista Pasteur donde da consulta y esperán-
"dolo hasta el fin de esta para conducirlo hasta su domicilio).
"También sus dos "colaboradores" hacian uso particular; la dietista
"repartía las costuras que su madre hacía para talleres y a la vez

SECRET

...//

432
3/7

"ticulares, lo mismo
"neta siempre estaba
"salir innumerables v
"que más tarde alquil
"trador y Dietista (D
"vales de nafta para
" y traer con la loco
"riamente la camionet
"a uno, como comprend
"co tiempo se le vió
"Cuando no hubo locom
"y Administrador acud
"Los arreglos mecánic
"de Malta y pensamos,
"planillados en el Mi
"Nunca fue del agrado
"nal y Dietista) la 1
"diariamente en el Ho
"cios manejos.-
"La Hermana Paula fue
"un mes al centro de
"el Blok Quirúrjico,
"muy escaso.-
"Esto fue del desagrad
"su cargo la sala de
"a la Hermana Paula a
"desde un principio la
"nada (mujer de muy ma
"se, recluida por tupa
"cito de la Dirección
"a las 12 del día agre
"ñando, arrastrando po
"Paula. A pesar de sen
"radores", no se movie
"dad por intermedio de
"el éxito de sus plane
"es para que Ud. compr
"mana Superiora de Bs.
"Rosen le argumentó: "N

. Gladys Alvez, en todas sus diligencias par-
ue el Sr. Administrador. Conclusión: la comic
ausente del Instituto teniendo el personal que
ces caminando. Lo mismo hicieron con los autos
el Ministerio. Tanto el Sr. Director, Adminis-
. Omar Solochielo) cobraron desde el comienzo
us autos los que no usaban haciéndose llevar
pción del Hospital a tal extremo que casi dia-
hacía tres viajes al centro para traerlos de
rá había un derroche de nafta terrible y en po-
l fin a una camioneta OKat.-
ción que fueron contadas veces al Sr. Director
aron en sus autos.-
s reiteradas veces fueron pagos por la Orden
no lo sabemos ciertamente, que además fueron
isterio.-
le la "comandita" (Sr. Director, Jefa de Perso-
gada de las Hermanas de Caridad, pues al estar
pital, veían, oían, y se enteraban de sus su -

enviada por la Ners Jefe a prepararse durante
ateriales del Hospital de Clínicas, para atender
nes el personal de enfermería era y sigue siendo

o de la Sra. Gladys Alvez que quería tomar bajo
peraciones. Como no podían quitar del Hospital
pesar de la guerra sin cuartel que le hicieron
"comandita", comenzaron a azuzar a una inter-
los antecedentes, sin escrúpulos de ninguna cla-
ara) Ivonne Da Silva. Aprovechando el beneplá-
para su acto repudiable, en el mes de diciembre
dió de hecho y de palabra a ambas Hermanas, ara-
el piso y arrancándole la ropa a la Hermana
ir perfectamente el Sr. Director y sus "colabo-
on del escritorio de éste. Al conocer la ver-
la Hermana María Luisa, festejaron alborozados
.- Sr. Ministro lamento extenderme tanto pero
nda el porque de esta nota. Al venir la Her-
Aires a investigar lo acaecido el Dr. Víctor
deseaba que la Hermana Paula continuara en el

"Instituto, porque el sabía bien que ésta tenía relaci
"con un cocinero". Con tal de conseguir su objetivo n
"la calumnia e infamia.-
"En ese momento acudió el Dr. Macció de ese Ministeri
"órdenes severas respecto al trato a dispensar a esta
"nes que la "comandita" violó inmediatamente invitand
"mera a desplazarse por todo el Hospital como antes y
"se le da la gana.-
"La Hermana María Luisa continúa su lucha junto a los
"que manifestó al Sr. Director que solo muerta conseg
"de su puesto.-
"Todo este desastre se arrastra desde antes de salir d
"rreira, donde ya este grupo robaba a gusto y gana; ca
"tos, comestibles, ropa, materiales, etc. Sin más el S
"hizo una reforma a continuación del garage de su domi
"los materiales y aprovechando la mano de obra de un e
"tituto que en vez de concurrir a su trabajo, tenía qu
"al domicilio sito en calle Larrañaga para efectuar el
"También el Sr. Administrador tanto el actual como el
"(Vicente Jover y Negreira) han aprovechado al máximo
"podido sustraer del Fermín y ahora del Hanseniano. Al
"le han premiado sus enormes y descarados robos dándo
"to de confianza dentro del Ministerio.-
"En el año en que el Frigorífico Nacional estuvo mucho
"ga y había que recoger de los hospitales la carne, es
"a Gladys Alvez iban con la ambulancia del Hanseniano,
"dido y luego en el viaje de regreso iban dejando la m
"sus casas. Lamentablemente de estos hechos no quedaro
"tas, peró si Uds. preguntan a los enfermos ellos esta
"nocimiento de toda la verdad, y les podrán narrar los
"yor precisión. Elevaron en ese entonces una nota de p
"dos los robos y la pésima comida que recibían pero la
"fue archivada por uno de los amigos con que contaba l
"el Ministerio y fueron tomadas represalias como de co
"Dirección.-
"Tenemos un Odontólogo (Dr. Omar Solochiello), miembro
"banda que se ha beneficiado con todo lo que ha estado
"sus manos, que desde el momento en que nos trasladamo
"ficio, permanece ausente la generalidad de los días (
"jeta firmada por el Sr. Administrador) o de lo contra

nes íntimas
reparan en

quién dejó
mujer, órde-
a la enfer-
salir cuando

enfermos por-
ría sacarla

l Fermín Fe-
ne, medicamen-
. Director
cilio sacando
pleado del Ins-
presentarse
trabajo.-
nterior
odo lo que han
Sr. Negreira se
e ahora un pues-

tiempo en huel-
s sujeto, junto
recogían el pe-
jor carne en
pruebas escri-
an con el co-
echos con ma-
otesta por to-
ntablemente
"comandita" en
umbre por la

ambién de esta
l alcance de
al nuevo edi-
endo su tar-
io el día que

"concurre es por el lapso de una o dos horas.-
"Eso sí, lo vemos escribir afanosamente su libro diario para ponerlo
"al día.-
"De la ropa,diremos que en este momento no hay una sola prenda, exep-
"to sábanas y colchas, a pesar de venir piezas de tela esponja, a los
"enfermos nunca se les ha dado una t alla, las túnicas de acrocel fue-
"ron repartidas entre la "comandita" etc.,etc.- La ropa particular no
"se les lava, que es la que están usando, la generalidad de estos des-
"graciados no tienen familia y sus manos están inutilizadas por causa
" de las heridad.-
"Y ahora para terminar paso a enumerar lo que es el Departamento de
"alimentación. La Dietista al igual que el Dietista tienen sus cuader-
"nos al día, con títuños subrayados. La realidad es otra, luego de es-
"cribir y repartir los víveres para la comida, entrega las llaves a los
"cocineros y parte raudamente hacia el escritorio del Director, donde
"la "comandita" acostumbra a tener sus reuniones secretas donde se
"ADMINISTRA JUSTICIA.-
"Normalmente no transcurre un mes sin que falten grandes cantidades
"de carne de las cámaras, y no solo ocurre esto sino que además le qui-
"tan a cada churrasco asignado a los enfermos, la mitad de la carne.
"Todo esto ocurre por la ausencia de la Dietista de su lugar de tra-
"bajo, que se dedica unicamente a quejarse al Director que le están
"robando, y a ninguno de los dos se les ocurre el modo de terminar
"con estas sustracciones. Cuando lo hurtado ha sido ya de un monto
"escandaloso como ocurrió a fines del año pasado, en que desvalijaron
"por dos veces las cámaras, el Sr. Director nos llamó a su escritorio
"y nos dijo "que los funcionarios se abstuvieran de volver a robar
"de ese modo, o de lo contrario se vería obligado a denunciar a la Po-
"licía, cosa que redundaría en muestro perjuicio y en el propio, pués
"se enterarían en el Ministerio de su falta de control". La comida
"es mal servida por lo general helada, sin respectar régimenes, por
"falta de control.-
"La leche es medida al máximo en un jarrito de 250cc a las 8.30$ de
"la mañana, y otro a las 15 horas. Eso sí, observamos que cada pocos
"días se tiran litros de leche en mal estado y los que no se los ro-
"ban.-
"La comida es servida 11 y 30 horas, y la cena a las 17, permanecien-
"do los enfermos 15 horas sin probar bocado. La cocina es invadida
"frecuentemente por cucarachas, ratas y moscas por la falta de higie-
"ne que impera.-

SECRETO

"Días pasados sospechando la "comandita" una inmediata intervención
"envió a todo el personal de servicio a efectuar una limpieza a fon-
"do. Esta proliferación de animales se debe también a la cantidad de
"verdura en mal estado que se tira, frutas, etc.-
"Mientras tanto la mayor preocupación del Sr. Director y la Dietista
"es de no dar una migaja de más de lo marcado a cada enfermo,.Días pa-
"sados hubo que trasladar a un enfermo (Sr. Rijo), al Hospital de Clí-
"nicas por órden del Dr. Margounato pues sangraba constantemente por
"las heridas, se debía hacer urgentemente una transfusión, no había
"transporte para traerla de Saint Bois, y para colmo se le mantenía
"con régimen general sin darle siquiera un jarro de leche extra.-
"Los menú deberían ser confeccionados con verduras y no con arroz y
"fideos con un churrasco helado indefinidamente. La "comandita" tie-
"ne libre acceso a la cocina donde comen las mejores viandas a la hora
"que se les ocurre.-
"El año pasado los funcionarios del Instituto presentaron una nota de
"denuncia ante el Ministerio, donde se decía que dos funcionarios, la
"Jefa de Personal y la Dietista, cobraban horas extras aún estando en
"uso de sus licencias.-
"En ese momento a pesar de haber intervenido la Federación de Salud
"Pública, todo quedó en la nada, pues tenían en el Ministerio al Sr.
"Mariani que siempre protegió a la "comandita". A principios de este
"año fue elevada nuevamente una nota donde se denunciaba con exactitud
"la maniobra de las horas extras. Creemos que el resultado fue el mis-
"mo que el de la anterior.-
"Sr. Ministro, lo que deseamos es que Ud. interrogue de a uno a cada
"funcionario y cada enfermo y estamos seguros llegará el fin de este
"desastre.-
"Sin otro motivo saludamos atte.
"Sus amigos.-

Por el Director Accidental del Servicio de Información de Defensa
y por su orden
El Jefe del Departamento I - S.I.D.
Tte. Cnel.
Juan A. Rodríguez Barrutti

.../1

436

DISTRIBUCION:

Original: Departemento I - S.I.D.

Copia Nro. 1: C - 2 Es.Ma.Co.

Copia Nro. 2: Oficial de Enlace con el Ministerio de Salud Pública, Cnel. Don Tabaré Sandobal.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio de Información de Defensa

(137)

SECRETO (99)

Departamento I.-

Montevideo, 11 de Julio de 1975.-

ASUNTO: Irregularidades en el Centro Asistencial de Pando.-

EVALUACION: A - 1.-

DIFUSION: S.I.D. PARA: Oficial de Enlace con el Ministerio de Salud Pública, Cnel. Don Tabaré Sandobal.-

M E M O R A N D U M (I) Nro. 050/975.-

TEXTO:

Informes que ha recibido este Servicio establece que el ex-Director del Centro Asistencial de Pando, Dr. Redomo, actualmente separado de su cargo y bajo sumario administrativo, continúa percibiendo sus haberes como Director de dicho Centro Asistencial.-

Los haberes son cobrados por un apoderado de nombre Milton Iglesias.-

En este Servicio se registran los siguientes antecedentes de:

REDONDO, Alberto - Dr. - Director Médico Interino en el Centro Asistencial de Pando - Dom.: Ruta 8 Km. 25 -

Antecedentes: 28.8.73 - Fue nombrado en 1962 Director Médico Interino del Hospital de Pando, y separado del cargo en el año 1963 por un sumario administrativo.-

En su lugar se nombró como encargado al Dr. Carlos Sergio STRAZZARINO, de tendencia demócrata.-

Finalizado el sumario iniciado, aproximadamente en el año 1965 se le habrían reintegrado los sueldos retenidos hasta la fecha y mantenido el nombramiento de Director Médico Interino, pero asignándosele a la Policlínica de Toledo.-Ev:D-4.-

Por el Director Accidental del Servicio de Información de Defensa
y por su orden
El Jefe del Departamento I - S.I.D.
Tte. Cnel.

Juan A. Rodríguez Baratti

Juan A. Rodríguez Baratti

DISTRIBUCION:

Original: Departamento I - S.I.D.

Copia Nro. 1: Of. Enl. con el M.S.P., Cnel. Don Tabaré Sandobal.

MEMORANDUM No. 051/975.-

438

- FALTA COPIA.-

1/1

MEMORANDUM No. 052/975.-

- DESTINO: SEÑOR JEFE DE POLICIA DE TREINTA Y TRES.-
- SE INFORMA SOBRE ANTECEDENTES DE JOSE MARIA LEMOS RABELLINO.-

MEMORANDUM No.053/975.-

- DESTINO: SEÑOR OFICIAL DE ENLACE DEL CO.SE.NA. ANTE EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE LENIN AGUSTIN FIRPO VIERA.-

MEMORANDUM No. 054/975.-

- FALTA COPIA.-

Cbo.2da.

Luz M. González

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio de Información de Defensa

Departamento I.-
(aa)

434

Montevideo, 22 de Julio de 1975.-

ASUNTO: Consejo de Enseñanza Secundaria. Presunta irregularidad de un funcionario jerárquico.-

EVALUACION: B - 2 .-

DIFUSION: S.I.D. PARA: Sr. Sub-Director del Consejo Interventor de Enseñanza Secundaria, Cnel. Don Juan C. Reissig.-

M E M O R A N D U M (I) Nro. 055/975.-

TEXTO:

Un informe recibido en este Servicio establece que el día 11 de junio próximo pasado alrededor de la hora 13.00 se encontraba en el 2do. piso del edificio del Consejo de Enseñanza Secundaria (Rincón Nº 690) un funcionario de apellido MONDON trabajando con expedientes de docentes detenidos por sedición, que son sancionados por Secundaria. Penetró entonces una persona de apellido FREIRE, funcionario del Ministerio de Defensa Nacional y Secretario del Sr. Cnel. REISSIG; según expresa el informante, dirigiéndose a MONDON le dijo: "Fíjese que esto es ridículo, echan a un tipo por pertenecer al Frente Amplio. Además no va a caminar."

La fuente del informe precedente expresa que de ser necesario para la indagatoria que eventualmente se disponga, podría aportar la identidad del informante y testigo del hecho relatado.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
Jefe del Departamento I
Cnel.
Juan A. Rodríguez Buratti

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
JEFE DEPARTAMENTO I
República Oriental del Uruguay

DISTRIBUCION:

Original: Departamento I - S.I.D.

Copia Nro. 1: Sr. Sub-Director del Consejo Interventor de Enseñanza Secundaria, Cnel. Don Juan C. Reissig.-

SECRETO

DE LA ORIENTALIDAD

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio de Información de Defensa

440

SECRETO

Departamento I

(D)

1/2

Montevideo, julio 29 de 1975.-

ASUNTO: CONTESTA SOLICITUD DE INFORMACION Nº.76/975 de la 2da. DIVISION ESTADO MAYOR NAVAL.-

MEMORANDUM (I) 056/75

TEXTO : Del Archivo de éste Servicio,se obtiene únicamente la siguiente información:

I).-En la fecha del mencionado hecho los integrantes del M.L.N. (Tupamaros) eran,en forma estimativa,dado que no fue ratificada por documentación de ese momento,los siguientes:

- Raúl SENDIC ANTONACCIO (a) "RUFO"
- Julio Angel MARENALES SAENZ (a) "ABDON"
- Henry ENGLER GOLOVCHENKO (a) "OCTAVIO"
- Mauricio ROSENCOFF (a) "LEONEL"

II).-Los mediciosos que intervinieron en el secuestro fueron:

- Aurelio FERNANDEZ (a) "FRANCISCO"
- Iver CONTRERAS (a) "AGUSTIN"
- Víctor ROMANO (a) "ANDRES"
- Adolfo WASSEN (a) "NEFO"-"LOPEZ"-"VICTOR"
- Lucía TOPOLANSKI (a) "LA TRONCA"
- Carlos A. ROLANDO (a) "TEO"
- MARSO (a) "MIGUEL" o "BIGOTE MIGUEL"
- - (a) "RAMON"

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director Accidental
Tte. Cnel.

Octavio H. Gonzalez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL : Departamento I - S.I.D.

COPIA Nº 1 : 2da. División ESTADO MAYOR NAVAL.-

CONFIDENCIAL ARMADA

01

ESTADO MAYOR NAVAL
2da. DIVISION
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

441

ESTADO MAYOR NAVAL.
2da. División.
Montevideo, julio de 1975.
121000 Local. AÑO DE LA ORIENTALIDAD.

2/2

SOLICITUD DE INFORMACION No. 76/975.-

Se solicita la información que puedan proporcionar las Agencias destinatarias sobre el rapto del Ministro Consejero de la República Federativa de Brasil, Sr. Aloicyo Mares DIAZ COMIDE, llevado a cabo el 31/VII/970, por parte del M.L.N.-

Específicamente se solicita:

1.- Integrantes del Comité Ejecutivo del M.L.N. en ese momento.
2.- Integrantes del M.L.N. que intervinieron en el rapto.
3.- Integrantes del M.L.N. que actuaron como custodia del mismo en las 4 "cárceles del pueblo" en que estuvo recluído.
4.= Integrantes del M.L.N. que concertaron la entrevista para el pago del rescate.
5.= Identidad del portador del dinero del rescate y fecha en que se efectuó el pago.
6.- Identificación de integrantes del M.L.N. que puedan ampliar información sobre los puntos 4.- y 5.-

D I S T R I B U C I O N

S.I.D.....Ejemplar 01
J.P.M.....Ejemplar 02
ARCHIVO.....Ejemplar 03

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23/7/75
Fecha de Salida
Pase a
No. de Orden: (I) 056

Capitán de Navío (C.G.)
JORGE LABORDE
JEFE DE LA 2da. DIVISION
DEL ESTADO MAYOR NAVAL

JUNTA ... 18/7/75
Opto. III - 11
No de ... 6871

17/7/75
17/7/75
Dpto I
6871

CONFIDENCIAL ARMADA

MEMORANDUM No. 057/975.- 442

1/1

- DESTINO: DEPARTAMENTO C-2 - ES.MA.CO.

- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE JORGE VAZQUEZ.-

Cbo.2da.

Luz M. González

443

1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(FF)

Montevideo, 29 de julio de 1975.-

M E M O R A N D U M (I) No. 058/975

ASUNTO: RESPONDE A OFICIO No. 611/975 del JZDO. MILITAR DE INST. DE 4to. TURNO.-

REFERENTE A: GRUPO "EPOCA 26"

T E X T O:

- Se transcribe en forma textual las declaraciones de Eduardo MEDINA ESTEFAN, estudiante de la Facultad de Agronomía y funcionario del Ministerio de Ganadería y Agricultura, que en el mes de julio de 1972, estuviera detenido en el Bn. de Infantería No. 12 (Rocha), referente a la organización sediciosa en la Facultad mencionada.-

" La idea que me he hecho hasta ahora en la Facultad de Agronomía: La " " gente se a reclutado por ciclos, es decir, un ciclo lo cumplieron LA- " " RROSA, CIA, SALERNO, LOPARDO, ROMERO, etc., que eran los militantes " " cuando ingresé a Facultad, el otro ciclo es el de la gente que ingresó " " en el 68.- En la Facultad de Agronomía, la línea "ultra", está represen- " " tada por "EPOCA 26".- La gente que entró en Facultad en el año 68, es la " " que más se ha volcado a la línea ultra".-

- También en base a las declaraciones de un detenido, se supo que los esposos Iván GONZALEZ y María MUZZIO, serían activos militantes del Movimiento "26 de Marzo", en Pocitos.-

La mujer, es hermana del sedicioso Daniel MUZZIO.- El esposo estaría vinculado al "Grupo "EPOCA 26" y se hallaría trabajando en una empresa sanitaria.-

N O T A: Según comunicación por Oficio No. 177/975 del Juzgado Militar de 1a. Inst. de 2do. Turno, se deja constancia que: Atento a lo dispuesto por la Instrucción de Servicio No. 23 de fecha 25 de noviembre de 1974, emitida por el Supremo Tribunal Militar, que por sentencia ejecutoriada en el día de la fecha, se condenó al ciudadano Eduardo MEDINA ESTEFAN, a la pena de prisión que se dará por compurgada con el tiempo de prisión preventiva sufrida (15 de julio de 1972 a 27 de diciembre de 1973), por la comisión

444

2/3

de los delitos previstos en los Arts. 340 del C.P.M. y 152 del C.P.O..-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director Accidental

Tte. Cnel.

Octavio H. González

DISTRIBUCION:

Original: DEPARTAMENTO I S.I.D.

Copia: JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE 4to. TURNO

RESERVADO

445 D.I. Nº 736152 3/3

"AÑO DE LA ORIENTALIDAD"

ORICIO No.611/975

Montevideo, 3 de junio de 1975.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION 4º. TURNO - R. O. del URUGUAY -

OBJ:sol.inf."Epoca 26"

AP.-

A raíz de un procedimiento asumido por personal policial de la Seccional 25ta. y un integrante de la Prefectura Nacional Naval, se detectó la existencia de una Agrupación Estudiantil que funcionaba en la Facultad de Agronomía con el nombre de "Epoca 26", de los cuales 5 de ellos se encuentran detenidos a disposición de este Juzgado Militar de Instrucción(Ca.11-B, Lo.2-A,Fo.160 y 161).

A los fines de mejor proveer y no teniendo este Juzgado antecedentes ni bibliografía, sobre la citada Agrupación, solicito de usted quiera tener a bien proporcionarnos, de existir, los elementos de referencia.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26/7/75
Fecha de Salida
Pase a
No. de Orden: 058/975

Saluda a usted atentamente.

El Juez Militar de Instrucción de 4to. Turno.

C/N. Oscar P. Llorens

Oscar Pío Llorens.

El Secretario.

Tte.2do.(Res. Eduardo Troncoso

Eduardo Troncoso.

11/6/75
Dpto. I
6295

MEMORANDUM No. 059/975.-

- FALTA COPIA.- 446

1/1

MEMORANDUM No. 060/975.-

DESTINO: DEPARTAMENTO II - E.M.E.

- INFORMA ANTECEDENTES DE ROLANDO RAUL ROSSI RODRIGUEZ.-

MEMORANDUM (I) No. 061/975

- CORRESPONDE AL FICHERO DE BXX, REFERENTE A MIGUEL GUSTAVO FORT GANDUGLIA.-

Cbo.2da.

Luz M. González

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.- 447

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

SECRETO

Hoja 1.6

DEPARTAMENTO I.

Montevideo, 15 de Agosto de 1975
(I)

1/7

MEMORANDUM (I) 062/975

ASUNTO: Contesta Pedido de Información.-

RESPONDE A: Pedido de Información (I) Nº 86/B/E/975.-

SE INFORMA: Sobre el Apartado C.-

"NEUES DEUTSCHLAND : 16/6/75.-"

"DELIBERARON 24 PARTIDOS HERMANOS DE LA AMERICA LATINA.-

"EVALUACION COINCIDENTE DE LA SITUACION INTERNACIONAL."

"La Habana (ADN- Corr.) Una conferencia, en la cual participaron24 partidos comunistas de la América Latina y de la región del Caribe, tuvo lugar del 9 al 13 de junio. Esto publicó el órgano del Comité Central del Partido Comunista de Cuba "Granma" en un comunicado oficial.-

En esta conferencia estuvieron presentes como observadores delegaciones del Partido Comunista de Canadá y del Partido Comunista de los EE.UU.-

Como se subrayó en el comunicado, esta conferencia demostró la firme unidad de los partidos comunistas de la América Latina y de la región del Caribe y su concordancia fundamental en la evaluación de la situación internacional y de la situación vigente en la América Latina; así como de sus principios estratégicos fundamentales y de sus concepciones tácticas que son útiles a los comunistas, a todos los revolucionarios y patriotas de los países de la América Latina y de la región del Caribe en su lucha contra el imperialismo americano.-

Esta conferencia aprobó además un documento sobre la situación vigente en la América Latina y en la región del Caribe y sobre la situación internacional presente.-"

"NEUES DEUTSCHLAND: 18/6/75."

"HAY QUE FORTALECER MULTILATERALMENTE AL MOVIMIENTO COMUNISTA COMO VANGUARDIA DE TODAS LAS FUERZAS DE LA REVOLUCION".-

Un extracto de la Declaración de la Conferencia de los Partidos Comunistas de los Países Latinoamericanos y de la Región del Caribe

.../

" A finales de sus deliberaciones, la Conferencia de los Partidos Comunistas de los países de la América Latina y de la Región del Caribe celebrada en La Habana, publicó una declaración. En ella se pone der relieve: "Es ejemplar como la Unión Soviética y su Partido Comunista cumple con su deber internacionalista en virtud de sus éxitos en el frente económico, político y social. Habiendo pagado el precio de 20 millones de sus hijos, no han únicamente salvado la humanidad del fascismo, sino han también posibilitado a los pueblos de Europa y Asia, que eligieron el camino del socialismo, que inicien cambios económico sociales.-"

El mundo del Socialismo llega a ser con cada día mas poderoso.-

"La Unión Soviética y toda la comunidad socialista llegan a ser con cada día mas poderosas. Esto contribuye a la profundización y consolidación de la distensión internacional que ha empezado. El imperialismo, se escribe en esta declaración, retrocede paso a paso, pero no renuncia a sus pretensiones hegemoniales, y tampoco lo hará en el futuro. Unicamente la política consecuente de la coexistencia pacífica perseguida por la Unión Soviética y los otros países socialistas, así como la cooperación de los pueblos del mundo han frustrado las intenciones de las fuerzas de la guerra, la reacción y la agresión que tratan de impedir los procesos positivos en la vida internacional.-

En la América Latina, la política consecuente y decisiva del PCUS, la solidaridad y la ayuda de la Unión Soviética lo han hecho posible que la pequeña Cuba haga victoriosamente frente a las maquinaciones del imperialismo. El poder de la Unión Soviética y de los otros países de la comunidad socialista constituye una garantía segura para los pueblos del continente latinoamericano en su dura lucha por la plena independencia.

Los participantes de la conferencia caracterizaron los cambios en el continente como parte integrante del progreso social que se efectúa en la actual época del tránsito revolucionario del capitalismo al socialismo.-Estos cambios - se dice en el documento- se agregan a otros elementos de la nueva situación in-

ternacional - a la creciente fuerza del socialismo, la debilitación cada vez mas grande del imperialismo, al fracaso de la política de la "guerra fría", y al comienzo de la distensión internacional."

Unidad en la lucha contra el yugo imperialista.-

" Nosotros, los comunistas, se dice en la declaración, somos de opinión que el socialismo es el único sistema que puede garantizar un verdadero desarrollo de la América Latina. Cuba ha demostrado a los pueblos hermanos que es en la época actual también posible en el continente americano echar a andar por el camino de la construcción del socialismo. La revolución cubana constituye un punto de viraje en la lucha contra el dominio imperialista en la América Latina y ejerce una influencia notable en toda la situación internacional.-

La lucha antiimperialista que traerá la independencia definitiva a la América Latina, posibilita y requiere la participación de amplias capas sociales en esta lucha. La clase obrera ocupa en ella el papel dirigente, y tiene los campesinos trabajadores como sus naturales aliados.-

Esto, lo que ocurrió en Chile, confirma que es urgentemente necesario unir las filas en la lucha por la democracia y contra toda clase de peligro fascista que surge en el continente, y confirma que es importante ligar esta lucha inseparablemente con la lucha antiimperialista.-

Los comunistas de la América Latina expresan su fraterna solidaridad con el Secretario General del Partido Comunista de Chile Luis Corvalán y con los otros prisioneros de los regimenes reaccionarios, y exigen su liberación inmediata.

La grandiosa victoria del pueblo vietnamita sobre los agresores imperialistas está calificada en la declaración como uno de los eventos históricos mas importantes que ha habido desde la derrota del fascismo hitleriano en 1945.-

Los participantes de la conferencia condenaron decididamente la política perseguida por los líderes del P.C. de China. En el documento se pone de relieve que Pekín está servil a los imperia-

450

4/7

listas, aplaude su presencia en Asia y Africa, difama la URSS con el mismo furor que los desenfrenados representantes de la reacción internacional, incita los círculos agresivos militares contra la Unión Soviética, y atiza la política quebrada de la "guerra fría" contra el heróico pueblo soviético Los autores de ste documento condenan el complot vergonzoso de Pekín con la Junta Fascista- Militar de Chile y sus aspiraciones de impedir el desarrollo de los procesos progresistas del mundo.Subrayan que la lucha contra esta política de traición de la unidad, la solidaridad y las mejores tradiciones del movimiento mundial revolucionario, es un deber de todos los Partidos Comunistas de la América Latina.-

Los Participantes abogan por una deliberación internacional.

A finales del documento se dice: Teniendo en cuenta la necesidad de fortalecer el movimiento comunista mundial como vanguardia de todas las fuerzas socialistas, antiimperialistas y revolucionarias en todo respecto, los Partidos Comunistas de los Países Latinoamericanos y de la región del Caribe abogan por una deliberación internacional de los Partidos Comunistas y Obreros. Están dispuestos a hacer todo junto con los comunistas de todo el mundo para crear las condiciones que sean necesarias para que esta conferencia pueda contribuír positivamente al fortalecimiento del Movimiento comunista y obrero internacional.-"

"LE MONDE" París.-

"REUNIS A LA HAVANE".-

" La conferencia de los partidos comunistas de América Latina y el Caribe reunidos en La Habana, han introducido dos nuevas características a la teoría hasta hoy practicada del marxismo-leninismo, y han fijado además una posición separatista con respecto al comunismo chino.La primera de ésas dos características, sobresale la instigación de usar armas, tanto para acceder como para tomar el poder, de aquí podemos deducir que la separación y la no aceptación de parte de distintos P.C. de los métodos utilizados por movimiento subversivos, era mas aparente que real, y hasta podemos dudar si

realmente existió en algún momento.

En ninguna de las obras de Marx, se señala la fuerza como medio para tomar el poder, esto indica claramente la tendencia cada vez mas Trocko-Leninista de los partidos comunistas latinoamericanos, que aunque no lo han llevado a la práctica, ya están teóricamente unidos con la ultraizquierda. 451 5/7

La otra característica, es de impulsar a la unión de todos los movimientos nacionalistas, contra el imperialismo y no de impulsar esa unión en base a una ideología sólidamente fundada. Es decir, que llama a los movimientos nacionalistas a unirse e en la medida que den las fuerzas populares, siendo su único objetivo la lucha anti-imperialista.-

El otro aspecto peculiar de la conferencia, lo constituyó la enérgica condena al comunismo chino, acusándolo de separatista, y de ser un movimiento seudo-revolucionario que lo único que logra es dividir la izquierda.-"

"AFP - 313.-"

"AMERICA LATINA"

"TIRANA- 18 (AFP)- " Una crítica contra los Partidos Comunistas Latinoamericanos, a quienes reprocha su "acción revisionista al servicio de las oligarquías locales y del Kremlin" Publicó hoy aquí el órgano del Partido Albanés "ZERI I POPULLIT" El periódico, que cita la agencia telegráfica ATA, denunció el "avasallamiento" de estos "Partidos Revisionistas", que se convirtieron en " pregoneros públicos a sueldo de la Revolución" Para los observadores , el Editorial del diario albanés estaba inspirado por las conclusiones que adoptaron el 13 de junio en La Habana, 23 Partidos Latinoamericanos, al término de una conferencia regional.-

" Pese a los fracasos en Chile, Uruguay y Bolivia, afirmaba " "ZERI I PIPULLIT", los Partidos Comunistas locales "siguen el antiguo estribillo de desarrollo de la revolución por vía pacífica" y "asumen el cometido de saboteadores y rompedores de huelga de las luchas revolucionarias".-

Los observadores recordaron que la conferencia regional de La Habana criticó al comunismo Chino y, especialmente sus opcio-

..// 452

nes en América Latina".-AFP- GN.-

REFERENTE A: Los apartados A,B,D y E no se posee información al respecto.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa.-

El Sub-Director Accidental.

Tte.Cnel.

Octavio H. González.-

DISTRIBUCION: Original.-Departamento I

Copia.- Departamento II (E-2) del E.M.E.-

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

SECRETO

453

EJERCITO NACIONAL

[illegible]

PEDIDO DE INFORMACION (I) No. 86/B/E/975.-

010900-AGO- 1975-

LA - 22

7/7

I.-FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

II.-INFORMACION EXISTENTE:

A.-EVALUACION:

B.-T E X T O:

-Según noticiarios publicados en la prensa de diversos países, se realizó en LA HABANA (CUBA) una Conferencia con representantes de partidos comunistas de AMERICA LATINA y del CARIBE.-

-En dicha conferencia participaron delegados de ARGENTINA, BRASIL, COLOMBIA, COSTA RICA, CUBA, CHILE, REPUBLICA DOMINICANA, ECUADOR, EL SALVADOR, GUADALUPE, GUATEMALA, GUAYANAS, HAITI, MARTINICA, MEJICO, NICARAGUA, PANAMA, PARAGUAY, PERU, PUERTO RICO, URUGUAY y VENEZUELA.-

Fecha de Entrada 8/8/75
Pasa a Dpto. I
No. de Orden 7085

III.-INFORMACION SOLICITADA:

A.-Constitución de la Delegación del P.C. de este país.

B.-Constitución de otras delegaciones que sea del conocimiento de ese Servicio.-

C.-Conclusiones, Resoluciones y Recomendaciones adoptadas en el Cónclave.-

D.-Comportamiento del P.C. local o de otros países, documento de la reunión.-

E.-Otros datos y repercuciones que puedan ser atribuídos o relacionados con dicho cónclave.-

IV.-DISTRIBUCION: S. I. D..-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/8/75
Fecha de Salida
Pase a
No. de Orden: Mem. (I) 062

V.-ACCION TOMADA: - Confección del presente Pedido.

El Jefe del Dpto. II(E-2) del E.M.E..-

CORONEL

NELSON B. VIAR.-

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio de Información de Defensa

454

1/4

Hoja 1/3....

Departamento I
(G)

Montevideo, 14 de agosto de 1975.-

ASUNTO: Contesta Pedido de Informaciones (I) No. 88-G/B/75 del Dpto. II del E.M.E.

DIFUSION: S.I.D. PARA: Dpto. II del E.M.E.

MEMORANDUM (I) No. 063/75.-

SE INFORMA: Ref. CX 30 "LA RADIO" Ex-"RADIO NACIONAL".-

A) Citada en el Libro "El Comunismo en el Uruguay" (1969) se le menciona como la emisora que más servía al P.C. y al FIDEL estando prácticamente con exclusividad a su servicio, y siendo propiedad de la familia SVIRSKI. La emisión de programas del P.C. tenían una frecuencia diaria. Respecto a la familia SVIRSKY se la cita como judíos comunistas.

También en dicha radio se propalaban programas de colectividades comunistas (judíos, portugueses,etc) y centros culturales de fachada (ICUBDA).-

B) Ha sido notoria además la proficua actividad de Radio Nacional en la trasmisión de los actos políticos de la izquierda, particularmente del Partido Comunista.-

C) Otras informaciones obtenidas (Evaluación A-2) señalan que las emisoras CX 30 y CX 46 figuraron a nombre de los primeros permisarios SILVA y LARREA. Luego pasó a los actuales (O.R.C.S.A.) cuyo directorio (a la fecha 14/XII/74 estaba compuesto por:

Presidente: León SVIRSKY.

Secretario: Mario HOPENHAYM.

Vocales: Walter ACOSTA SOSA.

Natalio BURSTIN.

Fabiano SVIRSKY.

El Gerente actual de esta Emisora adquiere fundamental importancia.Se considera que es la persona que le ha impreso su actual orientación.Su nombre es Germán ARAUJO, ex-Gerente de Canal 12.

La Sra. Maña S. de HOPENHAYM conjuntamente con León SVIRSKY tiene el 80% del capital accionario.-

D) Este Departamento registra los siguientes antecedentes personales:

.../11

REFERENTE A: SVIRSKY, León.-

REGISTRAMOS: SVIRSKY PUNSKAITIE, León.-

15/XII/64 - Hijo de Miguel y Raquel (fallecidos) que fueron Directores de CX 30 "Radio Nacional".En la fecha "El Popular" publica un artículo exaltando la personalidad de sus padres.-

13/VIII/65 - Es el encargado de basquetbol de la página de Deportes del Diario "Epoca".

1970 - En el allanamiento realizado por parte de la Policía en la Sede del M.R.O. fue incautado importante documentación entre las cuales se encontró una carta firmada por este en nombre de O.R.O.S.A. referente al contrato que le hiciera a Ariel COLLAZO por la audición de CX 30 "Radio Nacional".-

REFERENTE A: ROPENHAYM, Mario.-

REGISTRAMOS: ROPENHAYM, Mario.-

Fecha de nacimiento: Año 1926.-

Profesión: Juez de Basquetbol.-

1/IX/66 - Con motivo de haberse cumplido el día 22 de agosto del corriente año el 40o. Aniversario de la reanudación de relaciones entre la U.R.S.S. y nuestro País, la revista U.R.S.S. de la fecha publica este número dedicado a tal hecho, en el mismo se da cuenta de su visita a la U.R.S.S. para intervenir en el XIV Campeonato de Basquetbol, como juez deportivo.- Además manifiesta su simpatía y admiración con el pueblo Soviético.-

REFERENTE A: ACOSTA SOSA, Walter.-

REGISTRAMOS: ACOSTA, Walter.-

9/V/66 - Figura en una relación de Elementos integrantes y autoridades del FIDEL del Departamento de Cerro Largo.-

9/V/68 - Notorio activista del Departamento de Cerro Largo.-

REGISTRAMOS: ACOSTA, Walter.-

Ocupación: Director Teatral.

18/XI/69 - Hace declaraciones para el diario "El Popular" sobre el FIDEL. Entre otras cosas dice que el FIDEL no es un partido sino un Frente de Lucha.

REGISTRAMOS: ACOSTA, Walter.-

6/X/62 - Adherido al Movimiento de Trabajadores de la Cultura (organismo miembro del Frente Izquierda de Liberación), que brega por la unidad de las fuerzas de izquierda sin exclusiones.-

3/III/63 - Se pronuncia en el diario "El Popular" por la derogación de las Medidas Prontas de Seguridad.-

11/XI/66 - Se pronuncia por el FIDEL y exhorta a votar por sus candidatos en las elecciones Nacionales del corriente año.-

3/4

REFERENTE A: ARAUJO, Germán.-

REGISTRAMOS: ARAUJO MARTINEZ, José Germán.-

Domicilio: Burgues No. 3746 (Año 1966).- Ocupación: Periodista.-

Ideología: Comunista.-

24/I/62 - Firmante de un manifiesto por la no intervención y condena de cualquier tentativa de sanción, agresión o cohesión, ya sea económica política o militar y todo intento de ruptura diplomática con el gobierno de Cuba, violatorio del principio de no intervención.- "Acción".-

16/II/62 - Orador por el Partido Comunista, junto al Prof. Francisco GRAVINA, Luis MARTIRENA, Julio CASTRO y el Edil Leopoldo BRUERA, en una Conferencia Pública de apoyo a Cuba, realizada en la Plaza Colón de la Ciudad de Tacuarembó. Junto con ellos se encontraba Francisco TOLEDO (Dirigente sindical comunista).-

8/VI/62 - Firmante de un pronunciamiento político frente de las fuerzas Democráticas y anti-imperialistas, sin exclusiones.-"El Popular"

30/IV/64 - Partió de Chile con destino a Cuba en el año 1963.-

456-A 23/VIII/66 - Figura en una relación de personas las cuales están vinculadas al Instituto Cultural Uruguay-China (I.C.U.CH.), del cual es suscriptor de material de propaganda.-

15/XII/66 - En 1961, integra una delegación de activos elementos de izquierda que viajan a La Habana (Cuba). En 1962, se adhiere al bloque izquierdista que forma el Frente Izquierda de Liberación. En 1962 y 1963 viaja a Cuba.-

9/I/75 - Viajó a Cuba, México, Chile y España desde agosto de 1962 al 31 de octubre de 1966.- Eval. B-2.-

12/IV/75 - Director de la Radio CX 30 (Ex-Radio Nacional).-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de los nombres, pueden no tratarse de las personas mencionadas.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa.

El Sub-Director Accidental.

Tte.Cnel.

Octavio H. González.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Departamento I - S.I.D.-

COPIA No. 1 - Dpto. II del E.M.E.-

SECRETO

URGENTE

MINISTERIO DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO II (E-2)
M O N T E V I D E O
081530 - AGO - 1975
E . E . - 8 5

137

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

PEDIDO DE INFORMACIONES (I) Nº 88-C/8/975

4/4

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION

- U R G E N T E -

II.- INFORMACION PERTINENTE

A.- EVALUACION: A - 1

B.- T E X T O :

El día 25 de Agosto CRSO "LA RADIO" cumple 50 años de existencia.- Conmemorándose la fecha mencionada con el Sesquicentenario de la Declaratoria de la Independencia, motivos por los cuales la mencionada emisora en la programación correspondiente a tal aniversario, incluirá saludos y mensajes de las personalidades de la vida nacional.-

III.- INFORMACION SOLICITADA

A.- Directorio de la mencionada emisora.

B.- Ideología de las personas integrantes del directorio.

C.- Actuación de la emisora, en relación con su ideología.-

D.- Cualquier otra información que resulte de interés.-

IV.- DISTRIBUCION

S. I. D.

D. N. I. I.

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente.-

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
CORONEL
NELSON B. VIAR.-

e.m.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INFORMACIONES
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ACUSE RECIBO POR
RADIO O TELEFONO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
12/8/75
DPTO I
7115

458

1/1

MEMORANDUM No. 064/975.-

- FALTA COPIA.-

MEMORANDUM No. 065/975.-

- DESTINO: OFICIAL DE ENLACE CON EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE DIEGO GOMEZ, JULIA ELIZABETH MARTINO LACOUZATTE, JULIO ERNESTO MARTINO LALANNE, JULIO LUIS ALVEZ CARRERA.-

MEMORANDUM No. 066/975.-

- DESTINO: ES.MA.CO.
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE ALBERTO CANDEAU, ROBERTO IBAÑEZ.-

MEMORANDUM No. 067/975.-

- DESTINO: DIVISION DE EJERCITO I.
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE RUBEN CORREA.

MEMORANDUM No. 068/975.-

- FALTA COPIA.

Cbo.2da.

Luz M. González

4559

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 23 de Setiembre de 1975.-

1/2

MEMORANDUM (I) 069/75

ASUNTO: INFORMACION SOLICITADA.-

RESPONDE A: OFICIO No.707/M3/975 del J.M.I. de 5to.Turno.-

Acorde a lo solicitado en su Oficio No.707/M3/975, llevo a conocimiento del Señor Juez Militar de Instrucción de 5to.Turno, que habiendo agotado los medios a nuestro alcance para conseguir el juego completo de ejemplares de "CARTA SEMANAL" del Partido Comunista, no ha sido posible obtenerlo, puntualizando a la vez que los ejemplares que obran en este Servicio no completan el requerimiento precedentemente señalado y siendo en su mayoría versiones fotocopiadas, se hace extremadamente difícil obtener nuevas fotocopias de los mismos.-

No obstante se hace saber al Señor J.M.I. que la D.N.I.I. de la Jefatura de Policía de Montevideo tiene un juego completo de los mencionados.

Por resultar materialmente imposible a esta Dirección obtener copias thermofáxicas de una cantidad de alrededor de 50 ejemplares con un requerimiento en material de "Thermo-Fax" de alrededor de 200 hojas de las que no se disponen en el momento actual, esta Dirección se permite sugerir al Señor Juez Militar que solicite a la D.N.I.I. de la J.P.M. la que -en carácter de préstamo- podría acceder a la misma.-

A la vez, se comunica al Señor Juez que en este Servicio no se posee el Documento del Partido de agosto de 1973, solicitado en el Oficio de referencia.-

Saluda a Usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa.-

General

Ansuri E. Prantl.-

460

D.t. Nº 798982

2/2

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, 7 de agosto de 1975.-

Oficio No. 707/M3/975.-SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-
J.M.I. de 5to. Turno.-

Cúmpleme solicitar a Usted tenga a bien remitir a este Juzgado ejemplares de la Carta Semanal del Partido Comunista, desde el decreto de disolución del mismo a la fecha, así como del documento de la Dirección del Partido de agosto de 1973 a los efectos de que sean agregados a la causa caratulada: "Vladimir FAGUNDEZ SOARES y otros, Causa No. 12/75, Libro 2-B, Folios 13 a 19".-

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION 5º TURNO - R.O. del URUGUAY -

Obj:sol. de documentos.-
J.M.I. de 5to. Turno.-
c.e.c.m.

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 5to. Turno.-

Coronel: Santiago Acuña.

El Secretario.

Alférez de Navío.

Roberto Verdera.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 19/8/75
Fecha de Salida
Pase a A/N.
No. de Orden: Mem.(I)069

DOCUMENTO DIRECCION AGOSTO 73 NO HAY COPIAS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 16/8/75
Fecha de Salida
Pase a DPTO I
No de Identificación 2262

461

MEMORANDUM No. 070/975.-

1/1

- FALTA COPIA.-

MEMORANDUM No. 071/975.-

- DESTINO: JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE 1er. TURNO.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE MIGUEL GUILLERMO MENY SPINELLI (a) "CONRADO", CARLOS ALBERTO FERREIRA ANZA, MARIO THOMAS O TOMAS (a) "MARIO" o "DIEGO", NELIDA BENTANCUR CARRO de TOMAS.

Cbe.2da.

Luz M. González

462

AÑO [illegible] DE LA LIBERTAD

1/32

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

RESERVADO

Departamento I .-
(CG)

Montevideo , 28 de agosto de 1975 .-

ASUNTO: Se adjunta un ejemplar de la revista " Paris - La Revolución de Mayo" por Carlos FUENTES .-

EVALUACION: A - 3 .-

M E M O R A N D U M (I) No. 072/975 .-

T E X T O: - Dicha revista integraba un paquete (el No.29) de un conjunto que en su momento vino asignado al Tesoro de Valores del Banco República , habiendo sido retirados los otros 28 .-

El procedimiento seguido en lo que se supone un nuevo método para la distribución de material izquierdista , consistía en la presentación ante el Banco de la Factura correspondiente a la boleta de consignación de los paquetes y mediante el pago del derecho de giro , se procedía al retiro.-

El destinatario sería al parecer la Librería "América Latina" .-

Se adjunta a la vez , fotocopia de la boleta del paquete .-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Cnel.

José A. Fons .-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Departamento I - S.I.D. - (1 ejemplar) .-

COPIA No.1: E - 2 (1 ejemplar) .-

COPIA No.2: A - 2 (1 ejemplar) .-

COPIA No.3: N - 2 (1 ejemplar) .-

COPIA No.4: C - 2 (1 ejemplar) .-

COPIA No.5: D.N.I.I. (1 ejemplar) .-

COPIA No.6: Dpto. III - S.I.D. (1 ejemplar) .-

FORMA DGC 38

R. No. 792305

REMESA DE 29 PAQUETES.

FACTURA NO. 9806

PAQUETE NO. 29

1623

2/32

REMITE:
EDICIONES ERA, S. A.
ANICETO ORTEGA 1358, ALTOS
MEXICO, 12, D. F.

LIBROS MEXICANOS

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY,

CALLE CERRITO ZAVALA SOLIS Y PIEDRAS,

MONTEVIDEO, URUGUAY.

ESTE PAQUETE FORMA PARTE DE LA MERCANCIA PARA: LIBRERIA AMERICA LATINA
AV. 18 DE JULIO NO. 2089,
MONTEVIDEO, URUGUAY.

NUEVA DIRECCION

AVENA No. 102,
APARTADO POSTAL No. 74 032,
MEXICO 13, D. F.

CORREO CERTIFICADO

ARCHIVO

Banco de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, agosto 23 de 1975

464

" Año de la Orientalidad "

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 4

3/32

I.- EVALUACION: A 3

II.- RESPONDE A: Información existente

III.- T E X T O :

- Se adjunta un paquete conteniendo propaganda comunista, que se encontraba depositado en el Tesoro de Valoresen "custodia" por no haber sido retirado por el destinatario.
- Es el paquete Nº29 de un total de 29, habiedo sido retirados los otros 28.
- Se estima podría haber sido o seguir siendo , una manera de ingreso al país de propaganda comunista.

IV.- DISTRIBUCIÓN:

- S.I.D.
- Archivo

V.- ACCION TOMADA:

- Confección del presente parte

Por el Sr. Vice-Pte. del BROU(Gral. A.Raimundez) y p.s.o.
Mayor
JACK A MARTINEZ

Se hizo Memo con ejemplares a los "2" incluido Dpt. III
Mag Mallo

C.C. - AG. - SUC. - Nº 2561-11/70--1.000.000 (1-100)

PARIS LA REVOLUCION DE MAYO

CARLOS FUENTES

A Laurette Séjou

"¿De dónde vienes, camarada?": es el primer saludo de los jóvenes que han salido a hacer la poesía y la política en las calles de una ciudad que no me atrevo a reconocer y que, sin embargo, sólo ahora es idéntica a sí misma. Un París de manos abiertas, donde llegar *de* significa unirse *a*.

—D'oú viens-tu, camarade?

—México.

—C'est loin, ça.

—Pas tellement.

Unirse al diálogo, a la fraternidad y al amor de una revolución que, en primer lugar, ha tenido lugar en las conciencias y en los corazones.

Cafés, bistrós, talleres, aulas, fábricas, hogares, las esquinas de los bulevares: París se ha convertido en un gran seminario público. Los franceses han descubierto que llevaban años sin dirigirse la palabra y que tenían mucho que decirse. Sin televisión y sin gasolina, sin radio y sin revistas ilustradas, se dieron cuenta de que las "diversiones" los habían, realmente, *divertido* de todo contacto humano real. Durante un mes, nadie se enteró de los embarazos de la Princesa Grace o de los amores de Johnny Halliday, nadie se sintió constreñido por el dictado sublimante de la publicidad a cambiar de auto, reloj o marca de cigarrillos. En lugar de las "diversiones" de la sociedad de consumo, renació de una manera maravillosa el arte de reunirse con otros para escuchar y hablar y reivindicar la libertad de interrogar y de poner en duda.

Parlez a vos voisins!

Los contactos se multiplicaron, se iniciaron, se restablecieron. Hubo una revuelta —tan importante como las barricadas estudiantiles o la huelga obrera— contra la calma, el silencio, la satisfacción, la tristeza. Padres e hijos encontraron una posibilidad de comunicación (o certificaron que la habían perdido). Maridos y mujeres se separaron por incompatibilidad política, moral y erótica (pues se trata de sinónimos). Otras parejas
barricadas, en el debate permanent
marcha: el amor nació con la velo
acontecimientos. Flo es la hija de una
amiga mía; era la muchacha más
estudia en Nantes y ocupó la Univ
pañeros; se inició el debate; Flo sup
decir, algo que antes le era imposib
liberó en una ciudad de la cual desap
convocados con toda urgencia a Par
y su universidad, y la linda Flo, fu
libres por primera vez. Madeleine es
de una colección de libros infantiles
torial; su marido es productor de telev
más tenso de las barricadas, Madelei
tamento en refugio y hospital de e
marido le reclamó que su actitud l
trabaja en la ORTF, hay que estar
"Escoge entre Pompidou y yo", le
Jean-Jacques, un sicoanalista amigo,
te: "Los consultorios se han vaciado,
do. La revolución ha sustituido al si
inútiles. Ayer vino a verme una m
y me dijo: Ustedes quieren adapta
idiota. Me niego a ser adaptada. Q
rechazar el mundo actual. Y me dej
adoquín sobre la mesa." Tú, André,
nifiestas con tu bandera roja; tú, A
a las Juventudes Revolucionarias M
vestida de negro con tu banderita ne
periódico y no cree lo que lee. Tú, A
que *L'Humanité*, tu periódico, lla
Bendit "anarquista alemán" y se asc
liciaca de expulsar al dirigente estud
Anne-Marie, que también eres hija
emigrados a Francia para escapar de l
te hitlerianas, no crees que veintioch
nada la guerra (y tú tienes sólo diec
nacidos de la Francia Libre puedan
"canalla judío extranjero". André y
nocen. Se miran. Miran lo que están
la mano. Se unen a la enorme man

FOTOGRAFIAS DE ANTONIO GALVEZ

466 B/32

32

ERA

é y Arnaldo Orfila.

e conocieron en las
del Odéon, en la
idad misma de los
ortadora de películas
hibida del mundo;
rsidad con sus com-
que tenía algo que
comunicar; Flo se
recieron los policías,
: Nantes, la ciudad
ron verdaderamente
a inteligente editora
n una gran casa edi-
sión. En el momento
e convirtió su apar-
udiantes heridos; el
comprometía: si se
ien con el gobierno.
contestó Madeleine.
queja amargamen-
ero realmente vacía-
uiatra. Nos sentimos
hacha, cliente mía,
os a esta sociedad
ero ser rechazada y
como recuerdo, un
es comunista y ma-
e-Marie, perteneces
xistas y manifiestas
a. Cada uno lee un
dré, no puedes creer
a Daniel Cohn-
e a la decisión po-
til de Francia. Tú,
de judíos alemanes
prisiones y la muer-
años después de ga-
ieve) los periódicos
mar a Cohn-Bendit
me-Marie no se co-
yendo. Se toman de
stación que avanza

hacia la Plaza Denfert-Rochereau y gritan grave, orgullosamente, con el millón de estudiantes en marcha:

¡Todos somos judíos alemanes!

Los desconocidos dejaron de serlo. La revolución, una vez más, fue un encuentro y un abrazo: para la revolución no hay *desconocidos.*

Mientras más hago la revolución,
más ganas tengo de hacer el amor;
mientras más hago el amor,
más ganas tengo de hacer la revolución

Hubo lo irrepetible y hay lo irreversible.

Irrepetible, y no podía ser de otra manera (poesía, revolución: consagración del instante, Octavio Paz, alta incandescencia de la marea temporal) la explosión libertaria, el júbilo, la imaginación, el humor, el exceso, la locura, en el patio de la Sorbona, en los debates del Odéon, en las manifestaciones gigantescas, en las marchas exaltadas hacia las puertas de las fábricas a fin de sellar la alianza (impedida por la Confederación General de Trabajadores y el Partido Comunista Francés) de los estudiantes con los obreros, en el incendio de la Bolsa de París al grito de "¡Templo del becerro, arde!", en las terribles luchas nocturnas de las barricadas de la Rue Gay-Lussac, el Boul'Mich', Saint Germain-des-Prés, la Place Edmond Rostand y la Rue d'Assas contra los brutales CRS (Compañías Republicanas de Seguridad, cuerpo élite de la policía francesa) que avanzan entre el humo y las llamas y los árboles caídos, lanzando gases letales, golpeando indiscriminadamente a peatones, periodistas y parroquianos de cines y cafés, ensañándose con las mujeres a las que matraquean al grito de "putains, putains!", arrojando granadas plásticas hacia las ventanas abiertas, persiguiendo a los estudiantes por las escaleras de los inmuebles y hasta adentro de los apartamentos donde se han refugiado.

CRS: SS

Irrepetible, quizás, esa imagen de Eisenstein: los CRS avanzan aullando para darse coraje, escondidos detrás de enormes escudos de metal, como los caballeros teutones de *Alejandro Nevsky,* mientras los estudiantes contratacan protegidos con lo que han encontrado en los camarines del Odéon: las corazas de *Numancia,* los cascos de *Británico* (y la improvisada defensa contra los gases: un pañuelo empapado en jugo de limón y bicarbonato untado sobre los párpados). Una kermesse de la libertad, sí, pero una kermesse heroica, arriesgada. La bestia ha mostrado el pelo: son las cerdas del fascismo. Y un joven estudiante, nuevo Gavroche del año '68, canta mientras prepara un coctel Molotov:

A Paris aprés Lamartine
Et Hugo même Eugène
N'y avait pas pensé
Pour pleurer
Il n'y a que les lacrymogènes.

Te
prese
que l
y con
ción
llama
blanc
chos
taliza
flics q
los po
lladas,
Con
Seuil

467 7/32

Negro de las Jornadas de Mayo. La policía carece de imaginación. Nada puede ofenderla más que una revolución que proclama:

L'imagination prend le pouvoir

La imaginación toma el poder con adoquines y con palabras, primero. El *pavé*, el bello y humilde adoquín de las calles de París, ha adquirido hoy un rango casi fetichístico: fue la primer arma de contrataque de los estudiantes brutalizados por la policía; el arma, como ha dicho Sartre, no de la violencia, sino de la *contraviolencia* de centenares de miles de estudiantes que jamás hicieron otra cosa que defenderse. Hubo violencia sólo cuando la policía la inició. Manifestación sin policía: manifestación pacífica.

—Sí, camarada —me dice un estudiante esta tarde en la Facultad de Ciencias del Halle aux Vins, convertida en centro de venta de libros y carteles y grabados que los artistas y escritores de Francia han puesto a la venta para sostener la lucha estudiantil—. Los adoquines se convirtieron en nuestro medio de comunicación de masas. Salimos a las calles porque no tenemos otra manera de hacernos escuchar en una sociedad donde los mass-media han sido monopolizados y domesticados. Contra la abundancia de comunicaciones inútiles, hemos enviado el mensaje imprescindible de nuestras piedras y nuestras palabras.

Y quizás hay otra razón:

Debajo de los adoquines, están las playas

Y las palabras. Los muros de París hablan: sueños, consignas, cóleras, deseos, programas, bromas, desafíos y la resurrección de una heterogénea progenie reunida en una especie de editorial permanente de piedra y pintura.

MARX: HAY QUE TRASNFORMAR AL MUNDO
HERACLITO REGRESA. ABAJO PARMENIDES.
B. PERET: EL ARTE NO EXISTE. EL ARTE SON USTEDES.
UNAMUNO: NO VENDO EL PAN, SINO LA LEVADURA.
SANTAYANA: LO DIFICIL ES LO QUE PUEDE HACERSE EN SEGUIDA, LO IMPOSIBLE ES LO QUE TOMA UN POCO MAS DE TIEMPO.
SAN AGUSTIN: LA GUERRA Y LA INJUSTICIA SON EL RESULTADO DE LA PROPIEDAD.
A. BRETON: 17 DERROCARA SIEMPRE A 71.
CHE GUEVARA: QUE IMPORTA DONDE NOS SORPRENDA LA MUERTE.
PECUY: TODO COMIENZA EN MISTICA Y TERMINA EN POLITICA.
AU PAYS DE DESCARTES, LES CONNERIES SE FOUIENT EN CARTE.
MARX: MEJOR UN FIN ESPANTOSO QUE UN ESPANTO SIN FIN, ES EL TESTAMENTO POLICIACO DE TODA CLASE AGONIZANTE.
VALERY: TODA VISION DE LAS COSAS QUE NO ES EXTRAÑA ES FALSA.
HERACLITO: EL COMBATE ES EL PADRE DE TODAS LAS COSAS.
QUENEAU: REFORME, MON CUL.
SHAKESPEARE: HAY METODO EN NUESTRA LOCURA.
BAUDELAIRE: DIOS ES UN ESCANDALO, PERO UN ESCANDALO RENTABLE.
LENIN: APRENDER, APRENDER, APRENDER PARA ACTUAR Y COMPRENDER.
BAKUNIN: EL SOCIALISMO SIN LA LIBERTAD ES EL CUARTEL.
JULIO CESAR: VINE, VI, CREI.
VIVE BONNOT.
VIVE BABEUF.
GIDE: LOS PREJUICIOS SON LOS CIMIENTOS DE LA CIVILIZACION.
RENE CHAR: LA VIDA AMA LA CONCIENCIA QUE SE TIENE DE ELLA.
RIMBAUD: HAY QUE CAMBIAR LA VIDA.

Y hay lo irreversible. Esa suma de citas, textos y slogans expresa y definen el sentido moral de la revolución (que no es ajeno a su sentido del humor) y la conciencia histórica de la cual ha partido. Entre la silenciosa declaración de la Guerra Fría y la ruidosa explosión de la Sociedad de Consumidores, llegó a establecerse como fatalidad lo que Camus sólo expuso como problema: la revolución es el único acto que puede transformar las condiciones sociales intolerables, pero al mismo tiempo la revolución puede conducir y de hecho ha conducido a la creación de situaciones sociales intolerables. Pienso, después de conversar durante tres semanas con viejos y nuevos amigos franceses, que una de las raíces del actual movimiento histórico es el rescate de esa idea como *problema* a fin de demostrar que no se trata de una *fatalidad*: y debe haber revolución con libertad.

Las banderas negras, la nueva vigencia del pensamiento de Bakunin y Rosa Luxemburgo, pueden asustar no sólo a los reaccionarios tradicionales sino a los dogmáticos del socialismo. Pero para los jóvenes revolucionarios de Francia, Italia, Alemania, Holanda, Inglaterra, es sólo el correctivo permanente de su profunda visión marxista, un "marxismo desempolvado", como diría Fidel Castro, un marxismo sacado de las sombras incensarias de la iglesia a respirar el aire libre de la calle; un marxismo, en fin, que opone tanto al neocapitalismo de los managers como al neosocialismo de los burócratas el pensamiento de Ernesto Guevara: el rechazo de la ganancia como motivo de la producción, la creación activa de condiciones revolucionarias, el indeclinable sentido internacional de los movimientos revolucionarios.

Esa conciencia proviene de un sentimiento de enajenación y se expresa, originalmente, en un movimiento de *contestation* (palabra clave de la revolución francesa: *contestation, contester*: algo más que cuestionar, poner en duda, someter a examen, desafiar sin tregua, debatir a todos los niveles, impedir la consagración esclerótica de

469

3/32

las cosas: contestación, res-puesta, poner las cosas en su lugar, en situación crítica permanente).

Enajenación: En el mismo lugar donde comienza *Rayuela*, en el pasaje que conduce de la Rue de Seine al Quai de Conti, donde Oliveira buscaba a La Maga, hay ahora un cartel azul y negro con un dibujo en blancos punzantes de Julio Silva y un texto de Julio Cortázar:

Ustedes son las guerrillas
contra la muerte climatizada
que quieren vendernos
con el nombre de porvenir

Y esto es lo primero que hay que comprender sobre la revolución de mayo en Francia: que es una insurrección, no contra un gobierno determinado, sino contra el futuro determinado por la práctica de la sociedad industrial contemporánea. Asistimos a una revolución de profundas raíces morales, protagonizada en primera instancia por la juventud de una nación desarrollada. Y estos jóvenes dicen que la abundancia no basta, que se trata de una abundancia mentirosa. Primero, porque pretende compensar con la variedad y cantidad de los bienes de consumo la uniformidad y la paucidad de los contenidos reales de la vida: comunicación, amor, cultura, dignidad personal y colectiva, sentido de la cualidad del trabajo, sentido de autonomía crítica de los individuos y de las organizaciones, relaciones concretas y decisivas entre cada hombre y lo que hace, dice, rechaza o escoge.

Todas estas posibilidades, las verdaderamente humanas, se han perdido en la sociedad de consumidores, donde un aparato económico y político impersonal, intocable, por nadie elegido y por nadie revocable (por más que, formalmente, los pasajeros equipos de administración, miembros de un mismo sistema, lo sean), determina a priori las "necesidades" de los individuos de acuerdo con las necesidades de una producción cuya expansión sólo se concibe mediante el desgaste permanente. Expansión deficitaria, en la jerga del neocapitalismo. Muerte climatizada, en el lenguaje de Julio Cortázar. Pérdida suntuaria de la energía excedente: la "parte maldita" en la visión de Georges Bataille (el primero, el más profundo crítico de la sociedad de consumo). Consagración de la basura. Dictadura sin terror y sin entusiasmo, según Jean-Marie Domenach: alternancia entre la insatisfacción y la saciedad, beata fraternidad entre poseedores (desventurada inversión de la solidaridad entre desposeídos) que se reconocen sólo a través del uso de los mismos bienes, pero sólo hasta que el

uso es superado por una nueva moda. (*Le retour du tragique.*) Pérdida del *sentido* a base de darle un sentido a todo, incluso a lo que carece de sentido.

Refiriéndose a un tipo ejemplar de sociedad de consumidores, la del llamado "milagro alemán", Hannah Arendt ha escrito: "En las condiciones modernas, no es la destrucción la causa de la ruina, sino la conservación, puesto que la durabilidad de los objetos conservados constituye, en sí misma, el más grande obstáculo al proceso de reemplazamiento de los objetos, cuya aceleración constante es la única constante del sistema una vez que ha establecido su dominación" (*The Human Condition*). Este proceso se da en las sociedades altamente industrializadas, de sobreabundancia, como una respuesta a la crítica socialista de la sobreproducción. En vez de quemar la producción excedente, como se ha hecho en Brasil con el café, a fin de mantener su rentabilidad, se fomenta una multiplicidad de *necesidades innecesarias* que deberán satisfacerse mediante objetos de consumo acelerado y fácilmente reemplazables.

La publicidad se convierte en el brazo ejecutor de esta demanda innecesaria, que no sólo resuelve un problema interno de la economía capitalista clásica, sino EL problema de la sociedad industrial tecnológica. "Los campos de concentración —escribe Herbert Marcuse—, las exterminaciones en masa, las guerras mundiales y las bombas atómicas no significan un 'retorno a la barbarie', sino la actualización irreprimida de las realizaciones de la ciencia, la tecnología y la dominación modernas" (*Eros and Civilization*). La conciencia *desgraciada* de la sociedad de consumidores se adquiere cuando se comprende que nuestras vidas de *cheerful robots*, para emplear la expresión de C. Wright Mills, son el sustituto mediatizado, reprimido, del mundo concentracionario y de la destrucción nuclear. Vivimos la forma más sublimada del genocidio: un Dachau del espíritu rodeado por los brillantes objetos perecederos de una Disneylandia del consumo.

Pero el mundo industrial moderno no sólo se levanta sobre la "desgraciada euforia" (Marcuse) de sus propios ciudadanos, sino sobre la muerte y la explotación de los hombres marginales del mundo infra-industrial. La muerte, cuando una sociedad de excedente industrial como la norteamericana debe asegurar su salud convirtiendo la "pérdida suntuaria" en una lluvia de bombas de napalm y fósforo (*ad majorem gloria* Dow Chemical Co.) sobre la población indefensa de una pequeña nación rural. No es fortuito que la guerra de Vietnam haya sido el gran catalizador de la revolución de la juventud occidental. En esa pesadilla del crimen, la inmoralidad, la estupidez y la soberbia que todos han visto cotidianamente en las pantallas de televisión, todos vieron la imagen extrema de la sociedad en la que vivían. Sentí esto patentemente, hace unas semanas, cuando visité al joven y ya grande escritor mexicano, José Emilio Pacheco, en la Universidad británica de Essex: los alumnos habían impedido que hablara en ella un representante de Porton, la firma inglesa que realiza estudios de guerra bacteriológica para el gobierno de los Estados Unidos. De un golpe, la revuelta estudiantil (ESSEX, TERRITORIO LIBRE DE LA GRAN BRETAÑA) significaba un rechazo de la política imperialista norteamericana, una solidaridad con el Tercer Mundo y una crítica de la sociedad de consumo inglesa.

De esta manera, detrás de Vietnam, ha nacido en los jóvenes del mundo desarrollado una nueva conciencia: la guerra armada contra un pueblo desarmado es sólo la expresión más repugnante de una guerra continua, desarmada, contra todos los países pobres, fuente de mano de obra y materias primas baratas, objeto de intervenciones políticas y de deformaciones culturales perpetuas, humillados recipientes del *desgaste del desgaste* en cuanto consumidores marginales de las máquinas fatigadas, los aviones inservibles, los programas de televisión, los cosméticos y los juguetes plásticos del mundo industrial.

No he hablado, en los últimos meses, en Londres, en París, en Milán, en Bari, en Wivenhoe, en Roma, con un solo estudiante europeo que no tenga conciencia del hecho central: mientras el mundo industrial se satura de riquezas inservibles, el mundo subdesarrollado carece de lo elemental. Recuerdo estas palabras de un estudiante con el que conversé en Bari, esa comunidad universitaria italiana particularmente lúcida: —¿En qué se distingue del

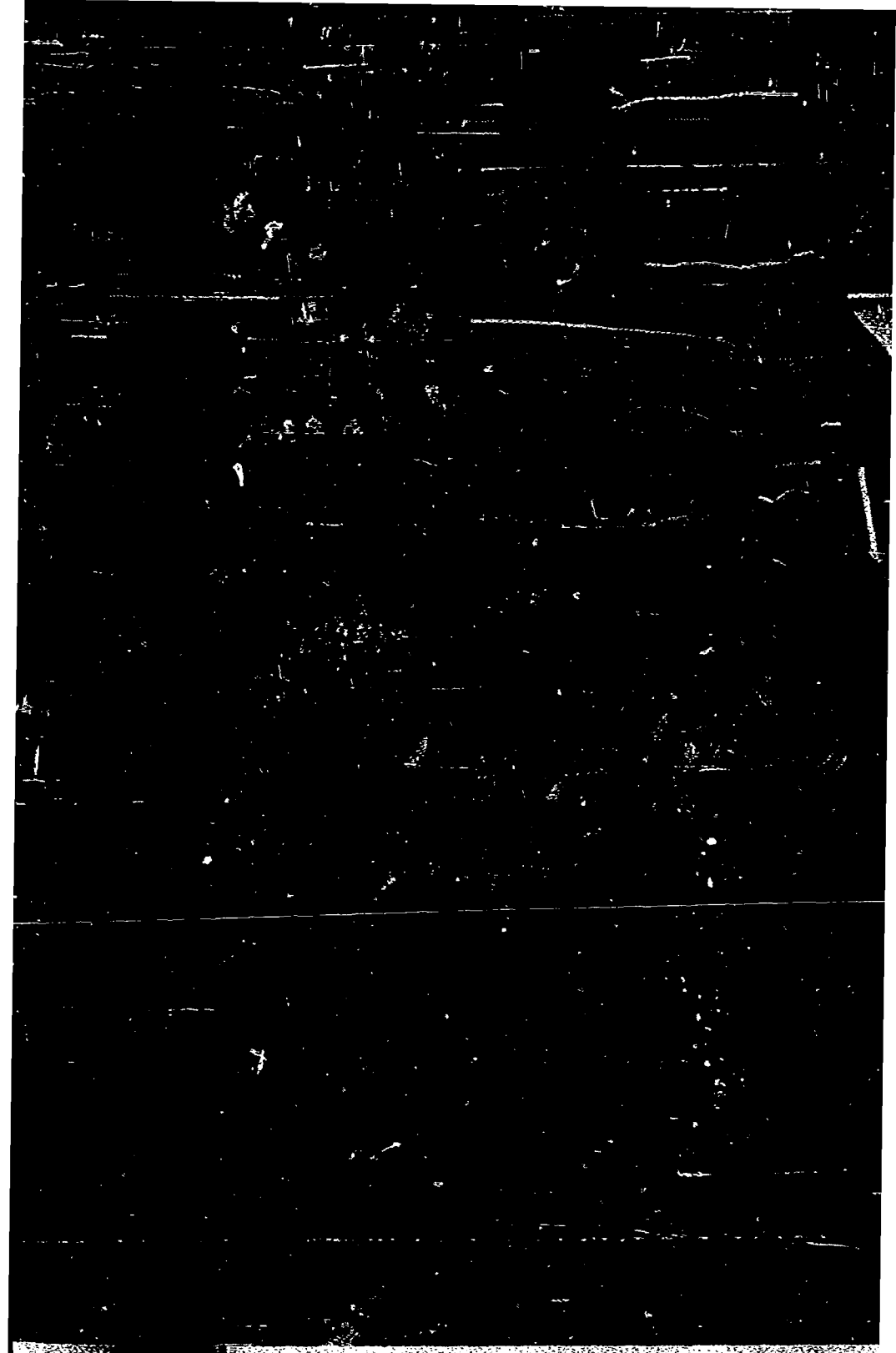

32

uesto
cular
fran-
ación
alista
debe
debe
ndo
ler."
estas
crí-

tico —la *contestation*— que la propia revolución, fiel
misma, reclama. Más adelante, al resumir las entrevi
y discusiones con estudiantes en Nanterre, con am
franceses y durante los debates de los Comités de Ac
Revolucionaria en las calles de París, dejaré que los
pios interesados hagan la crítica de los acontecimier
Pero desde ahora podemos preguntarnos, con toda s
dad, si realmente asistimos a la primera revolución
mundo industrial: la primera prefiguración del siglo
la primera revolución que realiza las previsiones de M
hasta ahora postergadas por las imprevistas revoluci

Seamos realistas: exijamos

Los hijos de Marx y de Rimbaud: H
al mundo, hay que cambiar la vida. L
teur y de Pascal en la Sorbona lucen
cuello y sostienen banderas negras entr
Hugo, viejo sensualista, parece culmin
dario y secular con esa maravillosa muc
hoy se sienta en sus rodillas de piedra

Jeunes femmes rou toujours plus belle

La cabeza de Descartes sirve de apoyo
en el patio atestado, escuchan esta r
Sartre (no todos se hacen escuchar aqu
fue corrida a insultos; Aragon fue trata
dejo" y contestó, no sin dignidad: "/
también serán viejos pendejos"):

—Es evidente que el actual movimi
originó en la insurrección de los estudia
ha visto obligada a seguir a los estudian
Ha debido acompañar el movimiento pa
CGT ha querido evitar esta *democracia*
des han creado y que tanto molesta a
Porque la CGT es una institución. Lo q
de formarse es una nueva concepción d
sada en la plena democracia, una alia
y la libertad. Porque socialismo y libertad
La dictadura del proletariado a menu
la dictadura sobre el proletariado. Para
lismo con libertad, el movimiento debe s
dero plano de *contestation* en el que h
mantenido.

Déja 10 jours de bonheur!

La *contestation*: Todo ha sido cuestio
Un comando de cheque formado por M
Michel Butor, Jean-Pierre Faye y Alain J
asalto el Hotel de Massa, sede de la escle
Gens de Lettres, clava la bandera roja
tablece una nueva Unión de Escritores
los que consideran la literatura como u
sociable del actual proceso revolucionari
Escritores será un centro permanente de
orden literario establecido".

En el Théâtre de l'Est se establecen l
rales del Cine; Louis Malle, Alain Resn
Jacques Rivette son los animadores de
que se plantea el problema central: ¿c
libertad de la creación cinematográfica,
lo menos equiparable a la del escritor o el
Klein y Jean-Luc Godard están en las c
todo; los grupos pro-chinos atacan a Goda
la Sorbona proclama:

La cultura ha muerto y Godard no podrá remediarlo

pero *Pierrot le Fou, La chinoise, Masculin-Féminin, Deux ou Trois Choses* y *Weekend* tendrán para siempre el valor de la prefiguración, acaso la única ofrecida por un artista francés. Todos quedan en su lugar; Claude Lelouch, al primer signo de represión, traiciona a la revolución (como antes había traicionado al cine con sus soap-operas para consumidores) y Alain Delon se niega a apoyar la huelga solidaria de los actores: allí están, por lo contrario, Michel Piccoli y Juliette Greco, Catherine Deneuve, Jean-Louis Barrault.

La Sociedad de Periodistas proclama: "La prensa sólo es libre cuando no depende ni del poder gubernamental ni del poder del dinero, sino, exclusivamente, de la conciencia de los periodistas y de los lectores", y los obreros impresores y tipógrafos vigilan sus propios talleres, impiden la publicación de noticias falsas, tendenciosas o contrarrevolucionarias.

Todos los directores de teatros populares y de casas de la cultura se reúnen en el Teatro de la Cité de Villeurbaine. Preside Roger Planchon; intervienen activamente Jean Vilar y Antoine Bourseiller. Su *contestation* del teatro burgués comercial se traduce en estas palabras: "Ahora es totalmente claro que ninguna definición de la cultura será válida a menos que sea útil para los propios interesados, es decir, en la exacta medida en que sea el instrumento que necesita el 'no-público'. Podemos estar seguros de que la cultura, entre otras cosas, deberá proporcionar al 'no-público' un medio de rompimiento con su actual aislamiento, una manera de salir del *ghetto* a fin de situarse, cada vez más concientemente, en el actual contexto histórico y social y de liberarse, cada vez más, de las mistificaciones de todo género que tienden a con-

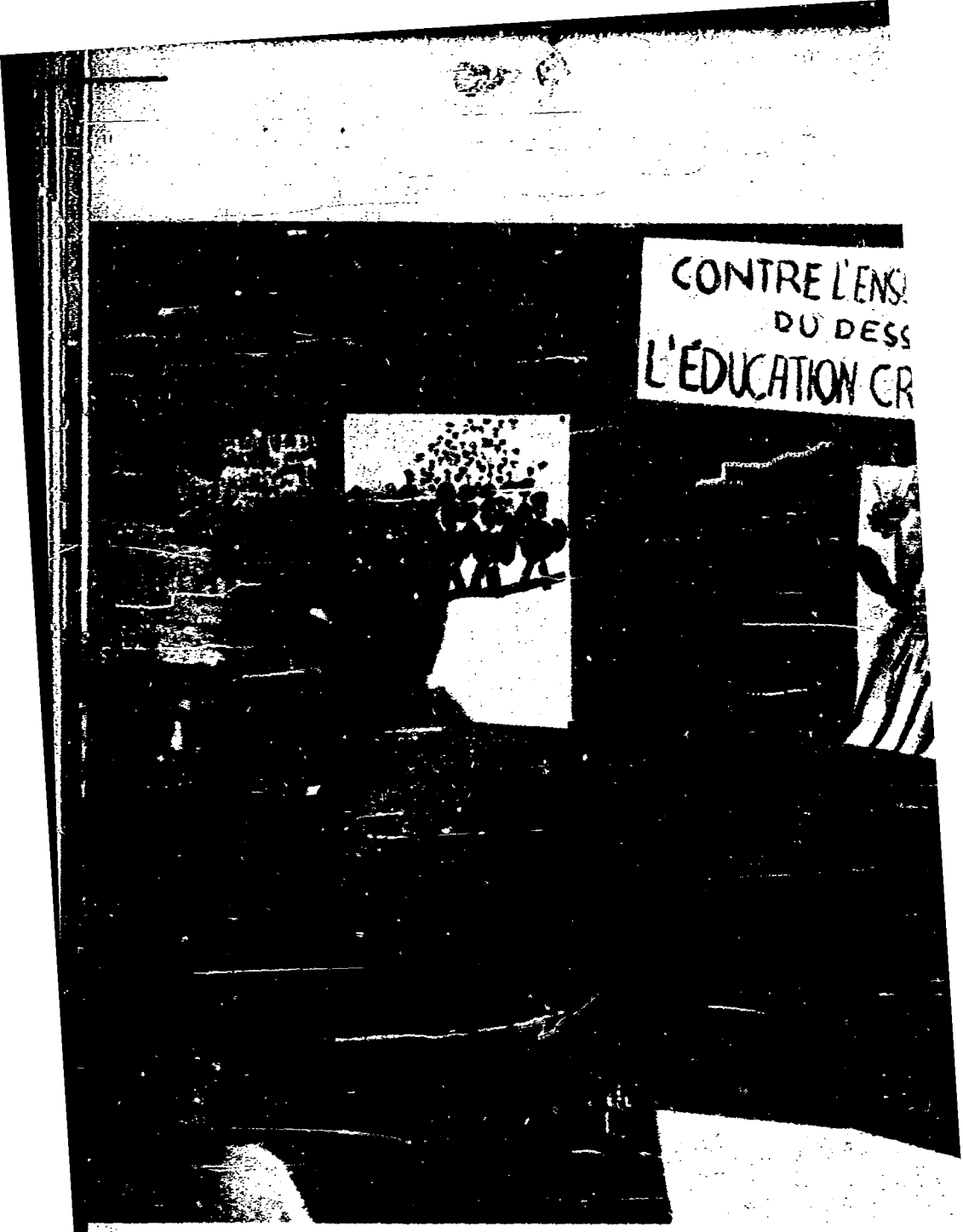

vertirlo en cómplice de las situaciones reales que le son infligidas. Por ello, todo esfuerzo de orden cultural será vano si no se propone, expresamente, ser una empresa de politización, en el sentido de multiplicar las ocasiones para que ese 'no-público' escoja libremente, más allá del sentimiento de impotencia y de absurdo provocado por un sistema social en el que los hombres, prácticamente, jamás están en medida de inventar juntos su propia humanidad."

Los investigadores científicos crean comités democráticos en los laboratorios con miras a la autogestión y a la eliminación de todo trabajo que, directa o indirectamente, pueda ser utilizado para fines bélicos o represivos.

Enfermeros y doctores establecen la cogestión en los hospitales a través de comités destinados a renovar la administración de los servicios de salud en un sentido democrático.

Los estudian
declaran: "La
privilegio en l
sus silencios, co
ciliatorias, con
paz, al manten
sino prolongar
pitalista. Esto
las barricadas.
hoy entrar delit
revolucionario."
Eylau es interru
"¡Dios no es cor
en el foro de la
iniciar la revolu
cerlas más evang

violencia los cristianos contra un sistema capitalista que practica la violencia endémica en el mundo subdesarrollado?, ¿puede concebirse, actualmente, la caridad sin lucha?

Con el crítico Jean Cassou a la cabeza, todos los pintores franceses, incluyendo algunos particularmente favorecidos por el régimen, como Bazaine, retiran sus obras de cualquier exposición oficial, en Francia o en el extranjero; y al llamado de los estudiantes de Bellas Artes, Alechinsky, Ypousteguy, Bona, Cattolica, Matta, Silva, y escritores como Butor, Cortázar, Mandiargues, contribuyen los carteles que han representado un aspecto tan vital y corrosivo de la lucha.

Hay la *contestation* un poco delirante, como la de los alumnos del Conservatorio que exigen la "expropiación de las estructuras sonoras", o la de los grupos de adolescentes que invaden el Odéon pidiendo una educación sexual pronta y adecuada y reclaman el derecho al orgasmo. Y hay la huelga heroica, prolongada, severa, fundamental, de los trabajadores de la televisión francesa (ORTF): se exige un consejo de administración proporcional, en el que todas las tendencias políticas estén representadas y una programación que dé cabida a las principales expresiones del pensamiento y a las grandes corrientes de opinión: la libertad de cátedra televisiva contra el monólogo-monótono del régimen.

Y los arquitectos, los ingenieros, los urbanistas, los químicos, los sicoanalistas, los antropólogos, los lingüistas, los técnicos: no hay una sola profesión francesa que no haya sido sometida a crítica y proyectada hacia el porvenir por sus propios miembros, súbitamente concientes de que la revolución consiste en asumir libremente responsabilidades

era demasiado novedosa. Un paso más y era la autogestión, perfectamente posible, perfectamente satisfactoria. Entonces la CGT desvió esa fuerza revolucionaria hacia la solución burguesa: aumento de salarios, semana de cuarenta horas...

Ceder un poco es capitular demasiado

—¿De dónde vienes, camarada? Ven, únete a nosotros. Vamos a Nanterre.

La revolución nació en Nanterre, ese conglomerado gris, concentracionario, de bloques de cemento construidos a toda prisa para contener el desbordamiento estudiantil de la Sorbona. Imagen de una sociedad que distribuye lo superfluo a manos llenas pero niega lo necesario. Hay que regresar a Nanterre, erial prototípico de la sociedad de consumidores. Aquí, los comités de estudio y planificación estudiantiles funcionan noche y día, desde el principio de la revolución. La profunda seriedad y capacidad de trabajo del estudiantado revolucionario es palpable en estos comités decisivos, disciplinados y generosos, abiertos a todo diálogo y a toda sugestión. Estamos entre los dos turnos de las elecciones legislativas. Soberbiamente indiferentes a ese trámite formal, los estudiantes preparan la Convención Nacional de Universidades que habrá de iniciarse en unos días.

—¿Qué condiciones concretas privaban en la Universidad?

—Dicen que vivimos en la sociedad de la abundancia, pero en la Universidad sólo hay abundancia de alumnos y carencia de todo lo demás. En 1945, había unos ciento veinte mil estudiantes en las universidades francesas; hoy la suma asciende a más de medio millón y sólo en la Sorbona hay ciento sesenta mil. No cabemos en las aulas y debemos escuchar las clases desde los corredores, a través de un sistema de magnavoces. Más de treinta mil estudiantes desean utilizar la biblioteca, pero sólo hay cupo para quinientos lectores. Nos vemos obligados a leer y preparar clases y exámenes en los cafés, en los jardines públicos (cuando el tiempo lo permite) o en los cuartos de criada que nos alquilan en el Barrio Latino por 250 francos al mes. En estas circunstancias, hemos perdido el contacto con los profesores. Casi todos se limitan a dictar la misma cátedra desde hace treinta años, sin que el alumno tenga la menor posibilidad de poner en duda esa enseñanza casi siempre periclitada, rara vez revisada o puesta al día. El trabajo de seminarios es prácticamente desconocido. La iniciativa del estudiante es desanimada; la mayoría no lee libros, sólo los apuntes mimeográficos para pasar exámenes a fin de año. El objeto de la actual Universidad es memorizar una cultura muerta dentro de un sistema de remoto paternalismo. Es decir: la Universidad está hecha a la imagen del Estado burgués.

—¿Qué proponen ustedes para remediar esa situación?

—A un nivel inmediato, la reforma universitaria. Una relación nueva, no jerárquica, entre estudiantes y profe-

480 18/32

sores. La Universidad es un reflejo de la vieja estructura napoleónica de las instituciones públicas: un centralismo jerarquizado, donde todo proviene, como un don gracioso, de arriba hacia abajo. Proponemos comisiones mixtas de profesores y estudiantes a fin de discutir la forma y el contenido de la enseñanza. Gracias a la revolución, se ha conquistado ya una base de cooperación, nos acercamos a procedimientos de reciprocidad y respeto. Queremos una gestión paritaria de la Universidad. No que nos "enseñen", si no ejercer un control real sobre la enseñanza a fin de adquirir una cultura que vaya más allá del comercio o de la especialización. Queremos un nuevo contrato de enseñanza, pruebas de control en vez de exámenes, con participación de estudiantes en el jurado. Queremos instituciones más ligeras, renovables, abiertas y modernas y esto no sólo por razones intrínsecas, sino en beneficio del estudiantado de origen obrero. Actualmente sólo el 20% de los estudiantes universitarios son hijos de obreros. El tiempo entre el ingreso a la universidad, la licencia y la *agrégation* es demasiado largo; muy pocas familias obreras pueden pagarlo y si lo hacen es con grandes sacrificios. La actual esclerosis se debe a dos factores: una tutela administrativa totalmente ajena a las necesidades y aspiraciones de los estudiantes y un reino clasista de feudalida-

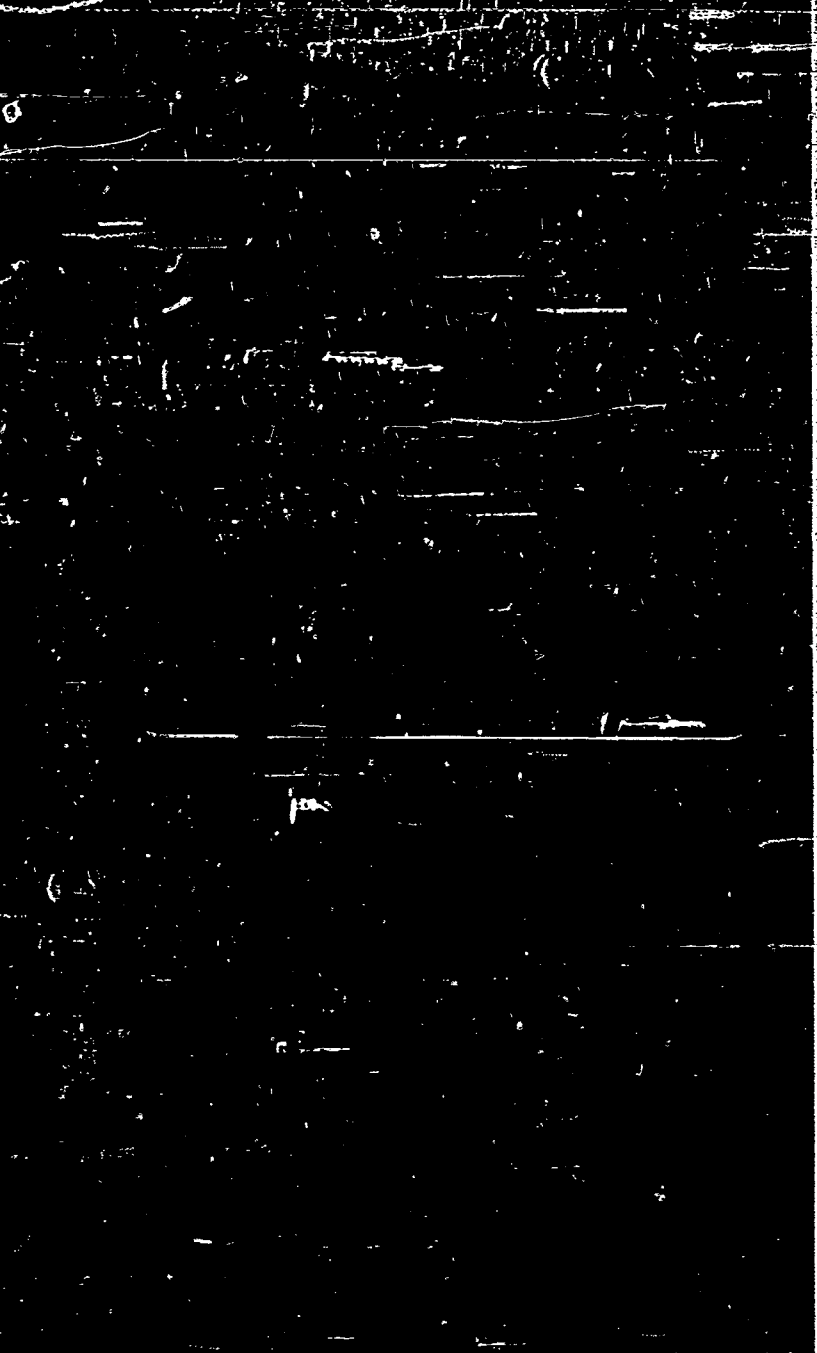

L81

ruptura entre e
yo, como estud
a Marx, a Eng
cuse, sólo si ac
sidad, debo ren
como borrego
denada para si
dad en la que
menor importa
sidad debe ser
Nuestra socieda
cambio. ¿Cuál
ideas, admitir c
hechos inconm
virtiéndome yo
en un consejo
cina burocrátic
enseñando, sin
una nueva ger
ellas para enco
quía del orden
rada? ¿Cómo
hecho es que e
da para sacrifi
La teoría nos
sociedad. Si so
formar la socie
en el fondo, c

—El profeso
ludditas de pri
a las exigencia
nihilismo destru
truían las prir

—No vale la
hecho en nuest
sin fatiga las
profesorado lle
evolucionar. ¡C
nista" con la
pensamiento, co
años ha descen
y ha aceptado
fesor están en
lución ha servi
los verdaderos
fred Kastler, el
coeur, el quím
para nosotros,
nen nuestra ig
sentamos dos fo

—¿Cuál es l
lógico?

—No despr
sinúa Aron; to
favor de cada
abstracción. Pa
la técnica mod
tructuras que l
es la divergenc
y las formas a
nómica. No qu

des dentro de la Universidad. ¿Quién es el Rector Roche? Un hombre ajeno a la Universidad, el representante de una cierta feudalidad dentro de los grupos del orden establecido —o, como lo llamamos nosotros, el desorden establecido. Igual que en la sociedad, en la Universidad somos súbditos, no ciudadanos. Ahora hemos decidido actuar como adultos, establecer una relación auténtica entre nuestros estudios y nuestra futura actuación profesional.

—¿Hay actualmente una gran divergencia entre ambos?

—Se nos acusa de ser demasiado "desinteresados". Es cierto. Frecuentamos la teoría más que los hechos. Pero echarnos esto en cara quiere decir que hay una grave

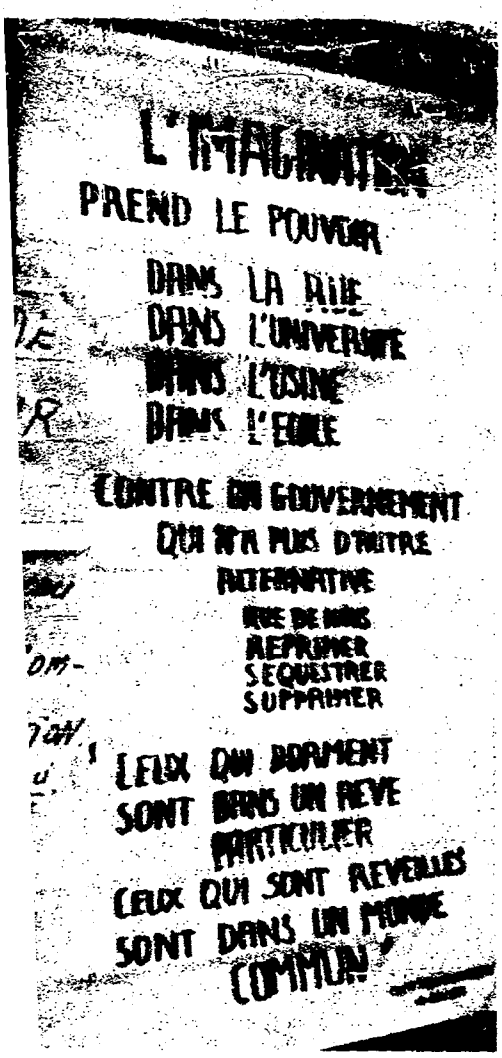

itilizada para deformar a una población
cha difícil, larga y dura. Es una lucha
apenas se inicia.
proporciones, este primer movimiento
ancesa (y diría, europea) lo que el ata-
e a la revolución cubana...
cipio. La lucha continúa.
niciada para reformar a la Universi-
ransformación de la sociedad...
a Universidad que deseamos no es
e la actual sociedad. Ahora se forman
ervir a la burguesía. *Nosotros queremos*
s que sirvan a los trabajadores. Para
que los propios trabajadores transfor-
iente sus condiciones de trabajo.
obrera hacerlo por sí sola?
problema del nuevo partido revolu-
novimiento ha destruido varios mitos.
e la acción espontánea de una mino-
do el papel de detonante y vanguar-
abandonado totalmente por las for-

maciones de la izquierda tradicional: la CGT, el PCF y la Federación de la Izquierda. Pero la acción de la vanguardia debe desembocar en la alianza con la clase obrera, o carecerá de sentido. En esto estamos de acuerdo.

—Sin embargo, me atrevo a decir que el movimiento también ha demostrado que la clase obrera no es en sí la portadora de la revolución. Y esto no es una heterodoxia: tanto Marx como Lenin negaron que la clase obrera fuese revolucionaria en sí; previeron siempre el papel educativo y activante del partido revolucionario en alianza con otros sectores progresistas de la sociedad.

—Pues en Francia toda la política de la izquierda tradicional ha consistido en impedir esa alianza. Hemos sido tratados, como era de esperarse, de izquierdistas infantiles, aventureros y anarquistas...

—Si no hubiese hablado con ustedes, me bastaría haber visto el Servicio de Orden que mantienen para pensar lo contrario.

—La izquierda tradicional se ha mostrado intolerante con nosotros pero muy tolerante con el gobierno. Han sucedido cosas increíbles. Basta señalar un hecho escandaloso: en Lyon, el Partido Comunista, a fin de demostrar su adhesión al orden público, entregó a varios estudiantes en manos de la policía. Y ya se sabe lo que la policía hace con los estudiantes... Pero esa es sólo una anécdota. Lo terrible es que la izquierda tradicional ha dimitido: a la CGT sólo le interesaban las reivindicaciones economicistas para no perder cara, a la Federación sólo le interesaba suceder al régimen en el poder, al PC sólo le interesaba impedir que la revolución se desarrollase a su izquierda o, tout court, que la revolución se desarrollase fuera de su dirección. Esto es lo extraordinario: al sentir la amplitud del movimiento revolucionario contra las actuales instituciones, las viejas formaciones de la izquierda se sintieron amenazadas porque, como dijo Sartre en la Sorbona, ellas también son instituciones y hacen el juego formal de la burguesía. La izquierda tradicional ha dimitido y ahora lo ha pagado en unas elecciones que nada tienen que ver con los problemas reales que nosotros hemos planteado, junto con los obreros jóvenes, en las jornadas de mayo.

—Nos acercamos al corazón del problema: las relaciones del movimiento estudiantil con el movimiento obrero...

—La revolución se inició en la Universidad, espontáneamente. El movimiento fue condenado por el PC y la CGT. Espontáneamente, los obreros se unieron al movimiento y sólo entonces, con gran retraso, la CGT y el PC se subieron al carro revolucionario, pero con el propósito de desvirtuarlo y de impedir que la unión de estudiantes y obreros liberase toda la fuerza de la revolución. Hubo un momento en el que el país, paralizado por la huelga obrera, podía tomar dos caminos. Uno era el camino revolucionario. Otro, el camino ni siquiera reformista, el camino de la simple reivindicación de salarios mejores, semana de cuarenta horas, etc., pero siempre dentro del orden burgués, sin poner en duda el sistema. La CGT y el PC guiaron al movimiento obrero hacia estas demandas tradicionales. Al hacerlo, frustraron el éxito completo de la primera etapa de la revolución.

—¿Cuáles son para ustedes las razones de la conducta

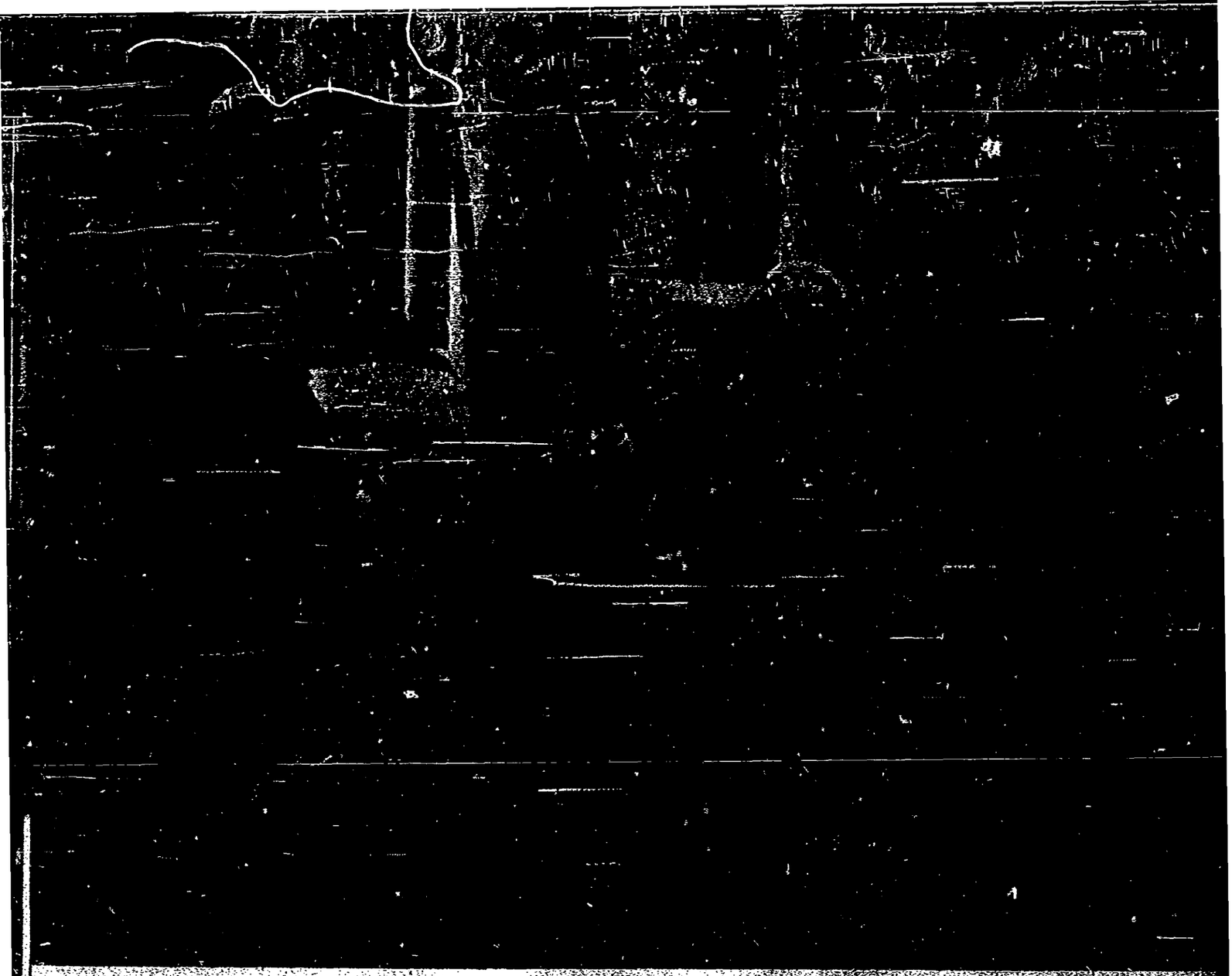

contra-revolucionaria de los dirigentes sindicales y comunistas?

—Primero, se trata de directivas viejas, fatigadas, sin contacto con los obreros jóvenes. Para esas directivas sólo hay dos posibilidades en el mundo: el estalinismo o la sociedad de consumidores. Inserto en la actual sociedad francesa, avergonzado de su pasado estalinista, el PC ha tratado de "liberalizarse" (una expresión que nosotros rechazamos totalmente) adaptándose a las posibilidades de una "leal oposición" capaz de obtener pequeñas ventajas para la clase obrera: mendigar el diezmo del príncipe, *Pompidou nos sous*. Pero esas ventajas, dada la naturaleza del sistema, son recuperadas inmediatamente por el capitalismo, a través de la inflación, el alza de precios y la promoción publicitaria del consumo. Es lo que sucederá con las "ganancias" obtenidas durante la huelga por la CGT. El propio De Gaulle ha tenido el descaro de afirmar que esas "ganancias" se evaporarán en pocos meses. La crisis tendrá esa ventaja: demostrar a un número cada vez mayor de obreros que a través de la lucha "alimentaria" no hay salida posible. Es un círculo vicioso. Una economía de consumidores está más que dispuesta a absorber las exigencias "consumacionistas" de los trabajadores.

—¿Cuál es, entonces, la salida para la clase obrera en el mundo capitalista?

—Hacer la revolución. El PC siempre está en espera de que existan condiciones revolucionarias favorables. Ahora ya no tiene esa excusa. Hubo una situación revolucionaria en Francia y el PC la desaprovechó. Fidel Castro no la habría desaprovechado.

—¿Qué significa hacer la revolución en sociedades de este tipo?

—No significa, desde luego, la simple toma del poder. Creerlo fue el gran error de la Federación de la Izquierda. Hay otro camino, más arduo pero más seguramente revolucionario. La huelga de mayo demostró que la acción obrera puede paralizar a una economía industrial avan-

485

zada y poner en crisis al gobierno. La huelga se hubiese transformado en revolución si, simultáneamente, los obreros, dirigidos por un partido realmente revolucionario, hubiesen iniciado la autogestión en las fábricas. Algunas pequeñas industrias, por ejemplo la de transistores, así lo hicieron. Pero esta posibilidad aterró a los dirigentes de izquierda. Para ellos, prisioneros del dogma, el socialismo significa la toma del poder y luego una larga etapa de centralismo autoritario.

—Es el modelo nacido de la experiencia soviética y china. ¿Les parece que en Francia es innecesario?

—En Rusia o en China, se trataba de acelerar la acumulación original de capital; se trataba de hacer en quince o veinte años lo que al mundo capitalista le había tomado varios siglos.

—Esa aceleración de la capitalización es lo que hasta ahora ha pasado por socialismo...

—Quizá ese proceso fue inevitable en países poco desarrollados. Seguramente, no lo es ni en Francia ni en Alemania ni en
de otra manera
—¿Cuál?
—La toma d
bierno. Para l
en el Palacio
está en las fáb
las fábricas.
—En ese cas
tico a la negac
del capitalismo
nuevo tipo de
—Una fórm
—Si algo ne
que las posibil
Hay diversos g
cer la huelga
mistar a la po
estado burgués

23/32

e obrera expro-
stale la autoges-
tar a nadie. Se
ués y a la geren-
verdadera idea
oviets. La revo-
la autogestión
ados en las fá-
rvicios públicos,
las regiones. A
erán varias co-
ducción podrán
hacia arriba y
gundo, las nue-
pondencia exac-
ambas nacerán
s sucesivas ex-
a vez más am-
y profesionistas
ados a ingresar
ntero significará
del estado ca-

nuevo partido
vimiento?

acaba de indi-
de basarse en
de un aparato
iarse a los ani-
ativas autóno-
cales y capaces
El partido re-
(huelga más
a al centro, a
inación de los
e las condicio-
de Sartre, el
ordinar aque-
sectores de la
e perspectivas

an insistencia
áctica de las
dades neoca-

ocracia popu-
hombres son
gnifica nada.
so de las de-
autoridad. Si
rera, la revo-
base. El mo-
zaciones sólo
ntadas en la

o otra cosa;
ada y tecni-
lizada. Pero
irla sin pla-

nificación centralizada. ¿No hay una contradicción entre la integración tecnológica centralizada y la autogestión descentralizada, política y económica?

—Hay un elemento que supera esa contradicción: la comunicación. El desarrollo actual de los medios de comunicación permite la coordinación de la planificación socialista con la autogestión descentralizada. Lo que pasa es que los mass-media han sido desvirtuados, desviados de su función creadora y sometidos a la frivolidad de la sociedad de consumidores. Utilizadas revolucionariamente, las comunicaciones facilitarían las formas de vida autónomas y descentralizadas al tiempo que asegurarían una planificación sin sacrificio de la autogestión.

—Aunque, naturalmente, carecemos aún de perspectiva, ¿qué crítica harían ustedes de sí mismos a la luz de los acontecimientos de mayo y junio?

—La revolución nació de causas muy profundas, pero fue una explosión de espontaneidad. En cierto sentido, esta fue su virtud, pero también su defecto. Los acontecimientos se sucedieron con demasiada rapidez. Los hechos han desbordado la teoría. Desde un principio, hemos tratado de remediar este nivel entre nuestra acción y nuestro pensamiento. En medio de las barricadas y los debates públicos, hemos trabajado intensamente. Ahora, en medio de la farsa electoral y la represión, lo seguiremos haciendo. Sólo en la región parisina funcionan ya ciento cincuenta comités de diálogo entre obreros y estudiantes y más de quinientos comités de acción revolucionaria. Los problemas que hemos planteado no son gratuitos y no desaparecerán por sí mismos o a golpe de retórica. La revolución ha planteado la existencia de los verdaderos problemas y, en el mismo acto, ha revelado la falsedad de los problemas debatidos al nivel de la política tradicional. Oponemos un lenguaje nuevo, radical, al lenguaje momificado del poder, del parlamento, de las elecciones y de las formaciones políticas tradicionales. Tanto el poder como la oposición han demostrado su anacronismo y su ineficacia en esta situación. El proceso electoral es asunto entre ellos; no nos afecta ni afecta a la revolución, que prosigue su marcha por caminos inéditos, difíciles y definitivamente ajenos a las formalidades burguesas.

Hablamos un día después del primer turno electoral. El grito de los estudiantes y de los obreros jóvenes ha sido:

Elección: traición

—¿Qué significa para ustedes el triunfo gobiernista en las elecciones?

—El triunfo del chantaje y del miedo. Estas elecciones podían titularse como la novela de Bernanos: *el gran miedo de los bienpensantes.* De Gaulle lleva diez años diciendo que gracias a él Francia se había convertido en un país estable y sin problemas sobresalientes. La revolución demostró lo contrario. El gobierno estuvo a punto de caer. Pero esto es secundario para nosotros. Se trata de hacer la revolución, no de sustituir gobiernos. Somos revolucionarios, no golpistas. En cambio, al régimen sólo le interesa permanecer en el poder. Para hacerlo, ha sacrificado su aspecto más positivo: la política internacional. Desde el primer día de las barricadas, De Gaulle le dijo

en público al embajador norteamericano, Shriver: "En los momentos de crisis, Francia y los EE.UU. se encuentran siempre en el campo de la libertad." Johnson ha apoyado totalmente a De Gaulle: a los Estados Unidos les interesa una Francia capitalista y estable; lo demás es secundario. De Gaulle ha liberado a sus más oscuros enemigos; los generales insurrectos de Argelia, Poujade, Tixier-Vignancourt, el Movimiento Occident, toda la extrema derecha, que antes se oponían amargamente al régimen, ahora le han dado sus votos a fin de salvar a Francia del "comunismo totalitario" y de defender, como expresamente lo dijo Pompidou, "vuestra seguridad y vuestra propiedad". De Gaulle ha apelado al miedo de una burguesía y una clase media muy extensas, muy fuertes y muy conservadoras: el Centro se ha desplazado hacia la Derecha, y del viejo movimiento liberal kennedyista de Lecanuet no quedan sino ruinas; el Centro ha sido incapaz de reunir los treinta escaños necesarios para integrar un grupo en el Parlamento. Además, el Partido Comunista y la Federación de la Izquierda han salido muy desprestigiados de la revolución: han espantado a los burgueses y han enajenado a los revolucionarios.

—Además, los electores jóvenes fueron excluidos del proceso gracias a una triquiñuela del Ministerio del Interior...

—Entre las últimas elecciones y ésta, medio millón de jóvenes han llegado a la edad de votar. Pero el Ministerio decidió que, dada la premura con que se convocó a elecciones, no tenía tiempo de regularizar nuestra situación...

—No deja de ser irónico que quienes, en último análisis, provocaron las elecciones, no hayan podido participar en ellas...

—¿Qué importa? Yo ya voté en las barricadas por el socialismo revolucionario. Mi boleta fue un adoquín. Lo importante es que los problemas siguen en pie. No serán resueltos por una elección sin caras nuevas, hecha a base de viejos "notables", dentro de un sistema de mayoría simple, sin representación proporcional y a partir de una campaña sin programas, en la que sólo votó el Miedo.

—Batista ganó las elecciones en Cuba cuando Fidel Castro ya estaba en la Sierra Maestra. El Zar eligió su Duma inmediatamente después de la revolución de 1905. Escoger entre Humphrey y Nixon no significa nada para los problemas reales de los Estados Unidos. Y el aparato del PRI en México gana regularmente todas las elecciones sin que, realmente, *pase nada* salvo la postergación de problemas que nadie discute, nadie atiende y que se acumulan peligrosamente. Porfirio Díaz celebró su Olimpiada apoteósica en septiembre de 1910; en noviembre, estalló la revolución. Las elecciones y la revolución, decididamente, son dos cosas bien distintas.

—Las elecciones representan una supervivencia de lo viejo y no una expresión de lo nuevo. Mientras tanto, el régimen, ensoberbecido por su triunfo, puede pensar que los problemas planteados por los estudiantes y los obreros son falsos. En todo caso, el régimen actual carece de los medios y la voluntad para resolverlos. Aplazados, esos problemas sólo regresarán con más fuerza que antes.

489

490

26/32

Por lo pronto, el sistema capitalista francés ha sufrido una grave ruptura de equilibrio. Para recobrarlo, deberá arrebatarle a la clase obrera las "ganancias" que acaba de darle bajo presión. A su vez, esto radicalizará la lucha de clases en un país en el que muchísimos jóvenes, estudiantes, obreros, intelectuales, han empezado a politizarse por la primera vez. Por todo ello, nosotros continuamos nuestras tareas de organización, difusión de ideas y lucha revolucionaria.

Ce n'est qu'un début La lutte continue

Mientras regreso a París, recuerdo una página de *L'Enracinement,* en la que Simone Weil identifica el concepto de la educación con una proposición de motivos para la acción. Esa proposición puede ser hecha a través del miedo y de la esperanza determinados por amenazas y promesas; de la sugestión; de la expresión de pensamientos que antes de ser expresados ya estaban en el corazón de la gente; del ejemplo; y de los modos mismos de la acción y de las organizaciones creadas para la acción. Pienso que en la Francia actual todas esas categorías están vigentes. El extremo del miedo y la amenaza lo representa el gobierno; el de la esperanza los estudiantes; el de la acción y la nueva organización la alianza germinal de obreros y estudiantes.

Pero la sugestión y la expresión las encarna, esta noche, Jean-Paul Sartre. Presidimos, junto con Sartre, Nathalie Sarraute y un grupo de artistas, escritores y editores hispanoamericanos, un vasto encuentro con cinco o seis mil estudiantes en la Cité Universitaire. Se trata de apoyar la ocupación por sus estudiantes de los pabellones de ciertos regímenes opresivos: España, Portugal, Argentina, Grecia... Y se trata de animar una Universidad de verano que, renunciando a las vacaciones, prosiga durante estos meses su tarea de debate y organización.

Sartre invita a los estudiantes al diálogo y a la *contestation:* no está allí para dictar una cátedra, sino para educar sugiriendo y escuchando sugestiones. Se quita el saco. Se pasa continuamente la mano por la cabeza. Como

492

28/32

ganiza, dura quince días. Lo repito: hablar en Francia de "amenaza fascista" es un expediente terrorista para que la gente acepte al actual régimen.

Un estudiante toma el micrófono y le pregunta al camarada Sartre si en realidad la clase estudiantil francesa, emanada de la burguesía, puede jugar un papel revolucionario.

Sartre: Gracias por lo de camarada. Detrás de esa pregunta hay una afirmación: sólo los obreros pueden hacer la revolución. No conozco a un solo estudiante revolucionario que haya dicho lo contrario. Todos lo repiten: los estudiantes somos los detonadores, pero la revolución será hecha por el conjunto de las clases trabajadoras. Sin embargo, para que los estudiantes jueguen ese papel, debe haber una convergencia entre sus reivindicaciones y las de los trabajadores. Los comunistas niegan que exista esa convergencia. El origen burgués de la mayoría de los estudiantes los condenaría, en efecto, a ser burgueses hasta la muerte. Esta es la teoría mecanicista de Taine, pero nada tiene que ver con el marxismo. Marx explicó que los intelectuales surgidos de la burguesía podían convertirse en aliados de la clase obrera, porque sus problemas culturales también eran problemas de enajenación. Esto era cierto en la época de Marx y es más cierto aún hoy, cuando los estudiantes descubren que son *objetos* de una sociedad que les roba su trabajo como se lo roba a los obreros. El origen de clase puede ser distinto, pero la situación es parangonable.

Un estudiante comunista, en medio de la alharaca y la rechifla de la mayoría, disputa a Sartre afirmando que sólo el Partido Comunista puede hacer la revolución y lo desafía a dar un ejemplo que niegue ese aserto.

Sartre mira con cierta ironía al interlocutor: —Fidel Castro y el Movimiento 26 de julio.

Alguien lanza un grito: —¿Qué hizo el Partido Comunista cubano a favor de la revolución de la Sierra Maestra?

Sartre contesta en español. —*Nada.* Lo admirable en el caso de Castro es que la teoría nació de la experiencia, en vez de precederla. Lo mismo está pasando en Francia. Las actitudes del Partido Comunista Francés se explican por el miedo de que esté naciendo un movimiento revolucionario a su izquierda, y que ese movimiento, negando al dogma, suponga una multiplicación de acciones y gestiones en la base, precediendo a la organización y ofreciendo una poderosa imagen de la libertad socialista.

493

29/32

El infinito no tiene acento

En la esquina del Café Dupont, frente a la Gare de Montparnasse, se ha reunido un grupo de unas treinta personas. No es único: a lo largo de estas cálidas noches de junio, en esquina tras esquina, los activistas de los comités de acción revolucionaria provocan estos debates espontáneos. Una muchachita hermosa y frágil, miembro del comité, lo inicia leyendo, por ejemplo, una declaración del gobierno o el editorial de un periódico. El público no tarda en unirse a la discusión. Esta noche, acaba de darse lectura a la carta que un centenar de intelectuales comunistas dirigen a la jerarquía del Partido, reprochándole su actitud.

—Antes —dice fogosamente un estudiante— creíamos que sin el Partido Comunista la revolución no era posible; ahora sabemos que la revolución no es posible con el Partido Comunista...

—C'est dégoûtant —interviene un hombre de edad media—. Soy ingeniero en una empresa bastante fuerte, y me consta que desde el 25 de mayo la CGT se acercó al Patronato francés para asegurarle que todo iría por el camino acostumbrado de la mejoría de condiciones de trabajo, sin autogestión, sin revolución...

—Un momento, un momento —disuade con serenidad inalterable un viejo rubicundo, con un mapa de Beaujolais en la cara—. Yo soy trabajador de la Renault. Cuando Séguy (el secretario de la CGT) se presentó en Billaincourt a proponernos los acuerdos logrados con Pompidou, todos gritamos "¡No!" Todos, en la base, estábamos dispuestos en ese momento a ir hasta el fin, ver si era posible el paso pacífico al socialismo. Pero entonces vino el discurso de De Gaulle, el discurso fuerte, y lo que se planteaba era la guerra civil. El gobierno se apoyó en el ejército y en los comités de defensa de la República... había tanques cerca de la Renault... Ni los dirigentes ni los obreros estábamos dispuestos para eso. Nos contentamos con lo que pudimos lograr por el momento, racionalmente. Al día siguiente, volvió a distribuirse la gasolina y todo mundo se fue de vacaciones de Pentecostés. Francia es un país con una clase media de-

masiado fuerte. La clase obrera —se los dice un militante con cuarenta años de lucha detrás de él— sólo podrá ir ganando ventajas paulatinas. La violencia sólo espanta a la clase media y a los obreros que con gran esfuerzo han conquistado cierto bienestar.

—¿Cuál violencia? —pregunta otro estudiante—. Sólo hubo dos muertos en la revolución. En el primer fin de semana después de la huelga, murieron ciento setenta personas en accidentes de carretera. Es como *Weekend* de Godard. La verdadera violencia, física y moral, la ejerce contra todos nosotros una sociedad verdaderamente anónima, que jamás nos ha consultado y que nos impone violentamente sus falsos valores.

—Vous êtes tous la pègre! —le grita al estudiante una señora gruesa y malencarada, ama de casa o conserje—. Andan agitando sin saber por qué y lo único que van a lograr es una dictadura como en Rusia. Déjenme en paz. No quiero saber nada de esto, yo no soy política, pero el día de la manifestación en los Campos Elíseos fui a apoyar al General de Gaulle, a defender nuestra tranquilidad...

—Si, señora —contesta el estudiante— y con usted fueron la juventud dorada del XVI Arrondissement, las putas y los macrós de los Campos Elíseos y todos los vejestorios que suspiran por el régimen de Vichy y que durante la ocupación también defendieron su tranquilidad colaborando con los nazis. ¡Son muchos, eh, son munchos, de acuerdo! Pero eso no les da la razón, como no la tuvieron la manada de colaboracionistas contra los pequeños grupos de resistencia. Mire dónde ha terminado la Cruz de Lorena: en manos de sus primeros enemigos.

—Por favor —habla un hombre joven, pálido, de nariz puntiaguda, que se identifica como trabajador de la petroquímica—. Veamos las cosas claramente. Se cometieron muchos errores. La CGT y el PC desconfiaron de los estudiantes burgueses, de sus lemas anarquistas, de sus filiaciones trotskistas y maoístas, ¿qué esperan?, ¿que una dirección de origen estalinista aceptara con los brazos abiertos a sus enemigos?, ¿que un Partido que se siente dueño de la verdad marxista se dejase arrastrar por acciones y palabras que negaban el monopolio comunista de la verdad y la acción revolucionarias? Es lamentable que el PC y la CGT no hayan establecido un diálogo auténtico con los estudiantes, de acuerdo. Muchos malentendidos se hubiesen disipado. Pero los estudiantes, en vez de buscar ese diálogo, se limitaron a injuriar a los dirigentes comunistas, a llamarlos "crápula estalinista". Hubo errores de ambas partes. Y Mollet y Mitterrand, cuando creyeron ilusoriamente que el gobierno se caía, rompieron su alianza con los comunistas, se desligaron puritanamente de cualquier identificación con los estudiantes y se proclamaron prontos a asumir una sucesión que nadie les ofrecía y que nada les garantizaba. La solución hubiese sido otra. Si después del discurso "fuerte" de De Gaulle todos, estudiantes, obreros, CGT, PC y partidos de la izquierda no comunista, se unen y marchan juntos y juntos ofrecen un plan de acción razonado, hubiese habido una opción real en Francia. La división de la izquierda creó la ilusión de que sólo el poder podía actuar coherentemente. La

izquierda, c
vamente al
revelados po
para vencer
revolucionar
y la CGT n
mos cientos
tamos nuest
cientos de n
intelectuales
empezamos a
paciones. Ha
CGT y el P
pañera es só
pero que la
to Nacional
de Marzo y l
críticamente
en vez de lin
munista sinc
ocurrido. Con

Me alejo d
espectadores
naires, el nue
ni... Un jov
tarra e impro

—¡Eh! ¿Se han visto en un espejo? ¿Por qué esa tristeza? ¡Ey! ¿Qué ha pasado con nuestra felicidad? Le chienlit c'estlui! ¡Eh-eh! ¿Por qué se dejan tratar de carneros? ¿Ya olvidaron los días de nuestra primavera? ¡Padres habladores, hijos activos! ¡No sueñen con ojos ajenos!

Il est interdit d'interdire

Algunas monedas caen a los pies del muchacho. Camino hojeando *Le Monde*. Leo una declaración del Vicario Episcopal de París, Chalendar: "Una grandeza de mayo del '68 es que muchos hombres supieron decir palabras, tomar actitudes y cumplir actos que manifiestan el valor del hombre." Me detengo al lado de la vieja estación demolida. Algunas ratas corren entre las ruinas. Durante la huelga, la visión de Camus materializó en las montañas de basura abandonada. ¿Qué dijo Saint-Just de la revolución...? "La lucha entre el demonio de la esperanza y el demonio de lo irremediable."

No... Encuentro a un grupo de amigos españoles. Subo a su auto. Nos dirigimos a la Plaza de la Bastilla. Mis amigos me muestran re
man con delirio la nu
porativista del General
un nuevo miembro de
De allí están saliendo,
gados de trabajadores
a sus países. Hablamos
—Yo no viví la guer
contaron lo que fue. N
los compañeros dicen:
—¿Qué diferencia h
o Franco? Da igual tra
Oporto.
—Estamos hartos de
en campos de concentr
—Hemos hecho la h
la acción directa puede
gobierno. Algunos senti
tación. ¿Por qué en vez
en España?
—Viejo, catalán y j
creía. Las banderas ro
La Internacional en t
batalla que perdimos en
si continuara aquí. Coñ
joder.

4916

32/32

Visite España con su Citroën
Visite la Citroën con sus españoles

Arranca el autobús en medio de los gritos y carcajadas de ese viejo obrero de Cataluña al que, seguramente, no volveré a ver. Pero es él quien me obliga a pensar en todos aquellos a los que deseo volver a ver, los estudiantes italianos, checos, ingleses, alemanes, que no encuentran un mundo a la medida de sus aspiraciones, que desean cambiar la sociedad y la vida con un impulso lleno de generosidad y valentía. Pienso en mí mismo, en mis amigos españoles y latinoamericanos, en todos los que desde un principio comprendimos que esta no era una revolución privativa de Francia, sino un movimiento nuestro, sin nacionalidad y sin fronteras.

Decididamente adverso a la xenofobia y al chovinismo, el movimiento revolucionario *francés* no podía sino conquistar la adhesión de los artistas, escritores y estudiantes latinoamericanos y españoles que en Francia aseguramos el encuentro y la perspectiva que en nuestros propios países nos son vedados. Aquél, por la división, la incomunicación y el engaño sistemáticamente fomentados por nuestras oligarquías títeres de los Estados Unidos. Esta, por el sofoco no menos sistemático de cada una de nuestras naciones, encerradas bajo campana neumática y empeñosamente dedicadas al cultivo de falsas celebraciones, falsos problemas, falsas metas.

En París, en las barricadas, en las manifestaciones, en el diálogo maravilloso que ha sido el triunfo mayor de la revolución, nos hemos encontrado y nos hemos reconocido: chilenos y españoles, argentinos y mexicanos, brasileños y peruanos, portugueses y centroamericanos... Hemos discutido el destino probable, los imposibles sueños y las pesadas condenas de nuestros países: en el espejo de los sucesos franceses, era posible discernir la imagen mutilada de la comunidad de habla española y portuguesa, sus carencias y sus aspiraciones.

Porque algo más que la mentira de la felicidad en la abundancia industrial murió en las barricadas de París. Murió también la imagen de la *affluent society* que nos ofrecen, ya no los anacrónicos regímenes castrenses y feudales de la América Latina, sino las avanzadas "liberales" de la Alianza para el Progreso y los gobiernos burgueses de México, Perú, Chile, Venezuela y Uruguay.

En París hemos visto desnudo al Emperador.

En París hemos visto en calzoncillos a los periodistas mentirosos del Brasil, a los militares argentinos, a los industriales chilenos a sueldo de los monopolios del cobre, a los imbéciles que pergeñan los programas de televisión en Perú, a la policía represiva de Guatemala, a los líderes sindicales corruptos de México, a los burócratas blandengues del Uruguay.

En las barricadas hemos visto a los jóvenes universitarios de Arequipa, Rosario, Pueblo y Refice, prefigurados en la lucha final contra una sociedad que niega las aspiraciones de todos los jóvenes, en todas partes.

En las fábricas hemos visto en huelga a los obreros de la Anaconda Copper, de la United Fruit, de la Mexican Gulf Sulphur, de la Esso Colombiana.

"Por primera vez, somos contemporáneos de todos los hombres", escribió un día Octavio Paz. Secularmente enajenados y ex-céntricos por y ante la imagen universal del Hombre blanco, burgués, cristiano, capitalista, y racional, hoy nos identificamos con los hombres que, desde el antiguo centro, se proclaman tan ex-céntricos y enajenados como nosotros y en nosotros se reconocen. Dios murió, y con él su privilegiada Criatura occidental. El Hombre ha muerto, pero los hombres están bien vivos. La excentricidad radical —la revolución— es hoy la única universalidad concebible. Y, excéntricamente, recuerdo unas palabras de André Malraux, el único miembro del gobierno francés que supo admitir toda la profundidad del movimiento revolucionario de mayo y junio: "El ensayo general de este drama suspendido anuncia la gran crisis de la civilización occidental. El encuentro de la juventud con el proletariado es un fenómeno sin precedente."

Esa crisis y ese encuentro representan uno de los grandes virajes de la historia contemporánea. La revolución, que sólo ayer parecía privilegio del Tercer Mundo, ha hecho su aparición en el Mundo Industrial neocapitalista o neosocialista. Si en Europa y los Estados Unidos la protagonizan los hijos insatisfechos de la burguesía, en Polonia, en Checoslovaquia, en Yugoslavia los actores son jóvenes estudiantes de origen campesino y obrero. Los hijos de Marx y de Rimbaud son también los nietos de Rousseau: tengo la impresión de que estos jóvenes, en oriente y en occidente, encarnan un renacimiento poderoso y profundo de la idea de *soberanía*. Pero esta vez la *voluntad general* no se limita a los fenómenos formales de la política, sino que se extiende a una crítica detallada y a una aspiración de libertad en la vida económica. Más que una crítica de la *propiedad* (pública en el neosocialismo, remotamente ejercida a través de managers en el neocapitalismo) se trata de una crítica de la *gestión*, igualmente abstracta, igualmente lejana de los interesados en ambos sistemas. La revolución contra la burguesía y la revolución dentro de la revolución convergen en la afirmación de la *autogestión* del trabajo y de la producción por los hombres directamente interesados.

De esta manera, la nueva revolución es por fuerza internacional. Horizontalmente en el mundo industrializado: la marea del cambio culminará en dos ciudadelas, Washington y Moscú. Verticalmente, en el mundo no-industrializado: esta rebelión culmina en Washington y allí entronca con la primera.

Nosotros, los latinoamericanos, ligados a Francia por tantos motivos del corazón y de la cabeza, debemos felicitarnos de que hayan sido los estudiantes, intelectuales y obreros franceses los primeros actores de esta gran transformación. A través de Francia, podemos comprender y ser comprendidos.

Esta revolución también es la nuestra.

Es sólo el comienzo.
La lucha continúa

París, mayo-junio de 1968

Imprenta Madero, S. A. / Aniceto Ortega 1358, México 12, D. F.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio de Información de Defensa

497

Hoja 1/.....

Departamento I
(G)

Montevideo, 28 de agosto de 1975.-

ASUNTO: Información que se posee en este Servicio.-

DIFUSION: S.I.D. PARA: Oficial de Enlace ante el M.S.P. (Cnel. Tabaré Sandobal).-

M E M O R A N D U M (I) No. 073/75.-

TEXTO: CARMEN CORREA, vieja funcionaria de la COLONIA SAINT BOIS, la cual tendría acceso a los depósitos (se supone posee las llaves de los mismos), sacaría inyectables y demás medicamentos que serían entregados al PARTIDO COMUNISTA.- Evaluación F-6.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa.

El Sub-Director

Cnel.

José A. Fons.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Departamento I - S.I.D.

COPIA No. 1 - Oficial de Enlace ante el M.S.P. (Cnel. Tabaré Sandobal).-

498

MEMORANDUM Nros. 074 - 075/975.-

- FALTAN COPIAS.-

1/1

MEMORANDUM Nro. 076/975.-

- DESTINO: CONTESTA OFICIO No.152/75 (R) DE LA DIGAN.-
- SE INFORMA SOBRE ANTECEDENTES DE JOSE ISMAEL GARCIA ACEBO (No se poseen antecedentes del causante).-

MEMORANDUM No. 077/975.-

- DESTINO: OFICIAL DE ENLACE DEL CO.SE.NA. ANTE EL M.S.P.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE ANIBAL ELBIO MARTINEZ RAMIREZ, WASHINGTON HERNANDEZ AMATO, ANIBAL MARTINEZ RAMIREZ, WASHINGTON HERNANDEZ, DANIEL PEÑAGARICANO VAZQUEZ.-

MEMORANDUM No. 078/975.-

- FALTA COPIA

Cbe.2da.

Luz M. González

499

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(FF)

Montevideo, 08 de setiembre de 1975.-

M E M O R A N D U M (I) No. 079/975

1/5

ASUNTO: CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES No. 41 de U.T.E..-

REFERENTE A: COMITE POPULAR PRO-REPRESA SALTO GRANDE.-

EVALUACION: A - 1

SE INFORMA:

- De acuerdo a informes obtenidos, el COMITE POPULAR PRO-REPRESA SALTO GRANDE, se integra con:

Presidente: Dr. Nery CAMPOS TEIXEIRA

Vice-PTE.: Sr. Eduardo ZUNINI

Secretario: Sr. Jorge ANDRADE AMBROSONI

Vocales:

Sr. Taalat CHAIBUN

" Norberto SAGNOL

" Ramón J. VINCI

Arq. Alfredo PEIRANO

Sr. Héctor IRAZUSTA

Prof. Ariel ACHIGAR

" Juan A. DE REZENDES

Sr. Carlos DREYER

Miembro: Arq. Néstor J. MINUTTI

- De los integrantes de dicho Comité se registra a Jorge ANDRADE AMBROSONI, con profusos antecedentes como socialista, de los grupos que integran "La Corriente", líder del "Movimiento Socialista" local y candidato en las listas del Socialismo en 1966 y 1971.- Actuó activamente dando Conferencias a grupos de "La Corriente" en 1972 y principios de 1973, en el local de su fracción política, donde se reunían los integrantes del Movimiento "26 de Marzo".-

- El Comité fue fundado en Mayo de 1956, realizando desde entonces gestiones tendientes a asegurar la construcción de la Represa de Salto Grande, para

lo cual procuró y obtuvo c
ra sus actividades, tras p
uruguayo y Presidente de A
- Se preocupó para que se en
del Tratado de Límites, de
la obra y se procuró que s
nales.-
- Se procura además que el p
el mismo, quede en la zona
dos países.- Para esto se
integrado por algunos miem
local.- Dicho Comité reali
lar Argentino, cuyo Presid
- Se encuentran abocados a l
antecedentes y concresión d
- Se señala que se mantiene l
especial sobre AMBROSONI, a
virtud de la reconocida fé
vencia dentro de la comunid
- Por otra parte, se ha enter
de la localidad, en virtud
aspiraciones populares,-des
ello vinculado a la Represa
En cuanto al citado AMBROSO
tara de los lineamientos po
paración del Comité.-

B)- Por juzgarse de interés se
mité Internacional Pro-Repr

C)- Es de agregar que consultad
antecedentes imputados al r
Ramón J. VINCI
Según informes del año 1964
Salto, emisora que trabajab
conducido por elementos act

500

2/5

ue la Comisión Técnica Mixta Uruguayo-Argentina, reinicia-
lantearniento hecho ante el Consejo Nacional de Gobierno
rgentina Gral. Aramburu.-
mplieran las etapas necesarias (aprobación del convenio,
los créditos, etc.), que posibilitaran la ejecución de
us beneficios sirvan para satisfacer los intereses nacio-

ersonal que trabaja en el complejo, luego de finalizado
, mediante la industrialización en cooperación entre los
staría en vías de la creación de un comité que estaría
bros de la actual Comisión, con el apoyo del Intendente
aría reuniones periódicas con participación de su simi-
nte es el Ing. SORIA.-
n edición de un libro, en que se historia lo referente a
le la obra.-
la vigilancia sobre la actuación del citado comité y en
unque se estima improbable toda acción anti-nacional en
democrática de diversos integrantes del Comité, con rele-
ad salteña.-
dido que la existencia del Comité justifica una necesidad
de que debidamente controlado, serviría para canalizar
pertar inquietudes y defender intereses de la zona, todo
.-
NI, en caso de comprobarse cualquier actitud que se apar-
líticos y patrióticos que convienen, se buscaría su se-

adjunta fotocopia de una declaración emitida por el "Co-
esa de Salto Grande", en octubre de 1968.-
os los archivos del S.I.D., se registran además de los
eferido AMBROSONI, los siguientes:

, se le menciona como al frente de Saeta TV Canal 10 en
a en circuito cerrado, agregándose que dicho Canal era
ivos del Partido Comunista.- Las obras teatrales pasadas

501

por el Canal eran del Conjunto "Teatro Salto", integrado por el
da.- En dicha época se planteó un conflicto con Montecarlo TV C
mitía en circuito abierto, motivando gestiones de VINCI - quién
para lograr su anulación en virtud de haberse solicitado con an
para Salto, manejado por ciudadanos salteños.- El informe agreg
VINCI sus propósitos, el Partido Comunista tendría las armas en
contaba con dos periódicos y una emisora.-
Otros informes de 1973, de notoriedad, lo complican en la const
para allegados con material y obreros del Municipio, siendo int
que en trabajos de otros tipos.-

- **Néstor J. MICHTTI**

- Se registran antecedentes, aunque no del orden ideológico, sino
rían siendo Intendente de Salto (1973) en irregularidades de or
administrativos, así como en lo referente a conflictos con la J
bido a su actitud totalmente prescindente.- Pertenece al Partic

Por el Director del Servicio de Información de Defens
El Sub-Director

Cnel.

José A. Fons

DISTRIBUCION:

Original: DEPARTAMENTO I S.I.D.

Copia: C/N Luis J. BENITEZ - DIRECTOR DE

HOJA 3 / ....

3/5

...mentos de izquier-
...anal 4, que trans-
... viajó a Montevideo -
...terioridad un Canal
...a que de lograr
... su poder, ya que

...rucción de casas
...tenedente, lo mismo

... involucra-
...rden financiero y
Junta de Vecinos, de-
...do Nacional.-

...sa

U.T.E..-

502

Hoja 1/1..

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

RESERVADO

Departamento I .-
(GG)

Montevideo , 12 de julio de 1975 .-

4/5

ASUNTO: Comité Popular Pro-Represa Salto Grande .-

PEDIDO DE INFORMES (I) No.05/075 .-

SE SOLICITA: Por intermedio de ese Comando , antecedentes del Comité Popular Pro-Represa Salto Grande , con sede en la calle Artigas 652 de la Ciudad de Salto , cuyo Presidente es el Dr. CAMPOS TEXEIRA , Neri .-

MOTIVO: Dicho Comité editará un libro referente al proceso de culminación de la construcción del complejo hidroeléctrico de Salto Grande , por lo que ofrece a U.T.E. publicidad para el mismo .-

Fecha para la cual se necesita la información: LO ANTES POSIBLE .-

Por el Director Accidental del Servicio de Información de Defensa y por su orden .-

El Jefe del Departamento I .-

Tte.Cnel.

Juan A. Rodríguez Buratti .-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Departamento I - S.I.D. -

COPIA No.1: Comando General del Ejército .-

RESERVADO

503 Año de la Orientalidad

CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL	[redacted] SOLICITUD DE ANTECEDENTES NO 41	Página: 111
Oficial de Enlace con: UTE	5/5	Evaluación
Correspondo al Período: - -	Clasificación: - -	Prioridad

TEXTO:

Se solicita antecedentes del COMITE POPULAR PRO REPRESA SALTO GRANDE, sita en Calle Artigas Nro.652 de la Ciudad de Salto, y de su Presidente Dr. Neri CAMPOS TEIXEIRA.-

MOTIVO: Da cuenta que editará un libro referente a proceso que culmina con la construcción del complejo hidroeléctrico de Salto Grande; ofrece a U.T.E. publicidad para el mismo.-

503-A

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

9/4/75

Fecha: 06 I

No de Identificación: 6740

Fecha de remisión: 2 JUL. 1975

Firma: Capitán

RIPROAN

504

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

1/1

DEPARTAMENTO I

(FF)

Montevideo, 16 de setiembre de 1975.-

M E M O R A N D U M (I) No. 080/975

ASUNTO: De acuerdo a lo convenido en entrevista anterior, se adjunta al presente, foto-copia de informes que obran en este Servicio, a la vez que reproducciones de fotografías con sus correspondientes negativos.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Cnel.

José A. Fons

DISTRIBUCION:

Original: DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Copia: DEPARTAMENTO I S.I.D.

HECHO EN BASE AL OFICIO Nº 309/975 del M. RR. EE.
de Fecha 10/IX/975.-

Nº IDENT. SECRETARIA - 7665

El 17/IX/75. PASÓ AL DPTO. II.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(PF)

Montevideo, 17 de setiembre de 1975.-

M E M O R A N D U M (I) No. 081/975

ASUNTO: RESPONDE A PEDIDO DE INFORMACIONES (I) No. 89-C/B/975 del DPTO. R-2.-

REFERENTE A: ASOCIACION DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA DEL URUGUAY.-

T E X T O:

- Denominación: "ASOCIACION DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA DEL URUGUAY" (A.P.E.F.U.).-
- Sede: Avda. Gral. Rondeau No. 1426.-
- Dirigencia: Comunista.-
- CONSEJO DIRECTIVO (año 1970)

Presidente:	TOMASINO, Mayo
Vice-Presidente:	RUBBO, Rómulo
Secretario General:	GILLMAN, Yamandú
Pro-Secretario:	FERNANDEZ, Armando
Tesorero:	LEITES, Joaquín
Vocal:	MACEIRAS, Carlos
Vocal:	BRACERO, Ciro

- COMISION FISCAL (año 1970)

ORLANDO, Julio César

MESIAS, Luis Elena

IZQUIERDO, Julio Mario

ANTECEDENTES:

28/IV/968 - A.P.E.F.U., ha efectuado un remitido en el que rechaza la resolución de la C.N.E.F., que clausuró las actividades en el Instituto "Dámaso A. Larrañaga", por el estado de las instalaciones, exigiendo la inmediata reposición de los Profesores de E. Física.-

13/V/968 - Quedó suspendido el paro de 24 horas, al solucionarse el conflicto de APEFU con el Dpto. de E. Física del Inst. "D. A. Larrañaga".-

5/VI/968 - A.P.E.F.U., cumple un paro de 24 horas, en demanda de la apertura del escalafón docente, por el envío de materiales a las Intendencias; actualización de sueldos y equiparación para administrativos y de Servicio.-

12/VI/968 - APEFU, cumplirá a partir del 13, un paro de 48 horas, reclamando apertura de los escalafones, regularización de sueldos según el costo de vida, equiparación de funciones y equiparación con Enseñanza Primaria.-

7/V/969 - APEFU, ha resuelto adherirse al paro gral., decretado por la C.N.T., para el día de hoy a partir de las 1600 horas.-

7/I/971 - APEFU, ha sido electa para organizar en el mes de marzo una reunión tendiente a la creación de la Asociación Panamericana de Profesores de Educación Física, la que se realizaría en nuestro País.-

18/IV/975 - Figura en la lista de contribuyentes a la Conspiración, incautada en el procedimiento a la Gremial de Profesores.-

18/VIII/975 - Sindicato que no ha efectuado su solicitud de reafiliación ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por lo tanto se ve impedido de efectuar cualquier tipo de acción gremial.-

Por el motivo antes mencionado, las autoridades resolvieron impedir que A.F.E.F.U., realizara el cobro de la cuota Social en el recinto de la C.N.E.F..-

En consecuencia (también contrario a las leyes vigentes en materia de Sindicatos), se ha cambiado el sistema de cobranza, el que se hará en forma domiciliaria.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Cnel.

José A. Pons

DISTRIBUCION:

Original - DEPARTAMENTO II (E-2) del E.M.E.

Copia: - DEPARTAMENTO I (S.ID.).-

SECRETO

507

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
081600 - AGO - 1975
M E - 8 9

3/3

PEDIDO DE INFORMACIONES (I) No.89-G/B/975

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION

- U R G E N T E -

II.- INFORMACION EXISTENTE

A.- EVALUACION: B - 2

B.- T E X T O :

Los profesores de Educación Física estarían agremiados en una asociación denominada: Asociación de Profesores de Educación Física.

III.- INFORMACION SOLICITADA:

A.- Fecha de fundación.

B.- Actuación de la Asociación mencionada.

C.- Integrantes de la Asocaición.

D.- Ideología.

E.- Sede.

F.- Cualquier otra información que resulte de interés.-

IV.- DISTRIBUCION

S. I. D.

D. N. I. I.

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente.-

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
CORONEL
NELSON B. VIAR.-

e.m.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO INFORMACIONES - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

ACUSE RECIBO POR
RADIO O TELEFONO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
15/9/975

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 19/8/75
Fecha de Salida
Pase Dpto I
No de Ficha 2312

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

508

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

SECRETO

1/3 Hoja 1/...

Departamento I .-
(GC)

Montevideo , 18 de setiembre de 1975 .-

ASUNTO: Información obtenida .-

DIFUSION: S. I. D.

PARA: Director Interventor del Consejo del Niño (Cnel. José Ma. Araújo Cramer).-

EVALUACION: B - 2 .-

MEMORANDUM (I) No. 82/75 .-

TEXTO: - En la intersección de las calles Timoteo Aparicio y Félix Laborde , suele verse una camioneta del Consejo del Niño , a la vez que también camiones.-
Se bajan cajones con víveres .-
También se puede apreciar en dicho lugar que hay ropa tendida con las marcas del Consejo .-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director
Cnel.

José A. Ferro .-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Director Interventor del Consejo del Niño (Cnel. José Ma. Araújo Cramer).-

COPIA No.1: Departamento I - S.I.D. -

Dado entrado como doc. 1741 del mismo informe.

Archívese con el mismo citado [signature]

D. s. Nº 791861

508-A

[illegible].- 2/3

OF.1594.-

Montevideo, [illegible] de octubre de 1975.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DE DEFENSA.-

Referente al Memorandum (I) Nº 22/75 de fecha 12 de setiembre ppdo., cúmpleme informar a Ud. que realizadas las averiguaciones del caso, esta Intervención ha podido constatar que las denuncias formuladas carecen de fundamento.-

Asimismo informo que en la citada Dirección reside el Encargado del Departamento de Locomoción y Transporte de este Organismo, por lo cual esta Dirección entiende que debe mediar la confusión dado que a su domicilio concurren en muchas / oportunidades, los choferes que toman sus tareas en horas fuera de oficina, a recibir instrucciones.- No obstante se han impartido las órdenes correspondientes para que [illegible], no se reitere y dé lugar a malos entendidos e interpretaciones.-

Saluda a Ud. atentamente.-

El Superv. Gen. Fin. y Rec. Adm.
Tte. Cnel. [signature]
JOSÉ [illegible]

CONSEJO DE [illegible] R.O.U.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INTELIGENCIA DE DEFENSA
[illegible]
Fecha de Entrada 10/X/75
Fecha de Salida
Pasa a Dpto. I
No de Identificación 8069

Se refiere al documento Nº 1741

TRANSCRIPCION DEL OFICIO No.1594 DEL CONSEJO DEL NIÑO.-

3/3

508 B

Montevideo,8 de octubre de 1975.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION
DE DEFENSA.-

Referente al Memorandum (1) No. 82/75 de fecha 18 de setiembre ppdo.,cúmpleme informar a Ud. que realizadas las averiguaciones del caso, esta Intervención ha podido constatar que las denuncias formuladas carecen de fundamento.-

Asimismo informo que en la citada dirección reside el Encargado del Departamento de locomoción y Transporte de este Organismo, por lo cual esta Dirección entiende que debe radicar la confusión dado que a su domicilio concurren en muchas oportunidades, los choferes que terminan sus tareas en horas fuera de oficina a recibir instrucciones.No obstante se han impartido las órdenes correspondientes para que esa costumbre que existía , no se reitere y de lugar a malos entendidos o interpretaciones.-

Saluda a Ud. atentamente

El Superv.Adm.Pers.y Rac.Adm.
Tte.Cnel.(luce firma)
José Gonzalez Iglesias

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.lo.
Juan C. Martínez

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Hoja 1/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

SECRETO

Departamento I -
(OG)

Montevideo , 18 de setiembre de 1975 .-

ASUNTO: Información obtenida .-

DIFUSION: S. I. D. PARA: D. N. I. I. -

EVALUACION: B - 2

1/1

MEMORANDUM (I) No. 83/75 .-

TEXTO: - El Sr. Horacio FOLADORI , licenciado en SICOLOGÍA , se domiciliaba en la calle Francisco Llambí 1580 Apto.102 .-

Recibiría la visita de numerosas personas aparentemente sospechosas , rodeándose de precauciones , como ser guardando silencio y utilizando un sistema de clave en el uso del portero eléctrico .-

Según el informe , el citado parece recibir grandes sumas de dinero .-

De madrugada se siente un ruido similar al de un taladro eléctrico .-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Cnel.

José A. Fons .-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: D. N. I. I. -

COPIA No.1: Departamento I - S.I.D. -

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

510

SECRETO

Hoja 1/1..

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento I
(GG)

Montevideo , 16 de setiembre de 1975 .-

ASUNTO: Información ctenida .-

DIFUSION: Departamento I PARA: Departamento III .- 1/1

EVALUACION: B - 2 .-

MEMORANDUM (I) No.66/75 .-

TEXTO: - El Sr. Horacio POLADORI , licenciado en SICOLOGIA , se domiciliaba en la calle Francisco Llambí 1580 Apto.102 .-

Recibiría la visita de numerosas personas aparentemente sospechosas , rodeándose de precauciones , como ser guardando silencio y utilizando un sistema de claves en el uso del portero eléctrico .-

Según el informe , el citado parece recibir grandes sumas de dinero .-

De madrugada se siente un ruido similar al de un taladro eléctrico .-

El Jefe del Departamento I .-

Tte.Cnel.

Juan A. Rodríguez Buratti .-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Departamento III - S.I.D. -

COPIA No.1: Departamento I - S.I.D. -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

SECRETO

Hoja 1/..

Departamento I .-
(GG)

Montevideo , 15 de setiembre de 1975 .-

ASUNTO: Información obtenida .-

DIFUSION: Departamento I .- PARA: Departamento III .-

EVALUACION: B - 2 .-

M E M O R A N D U M (I) No.085/75 .-

T E X T O: - Según informes el Dr. Juan José DI GENOVA , con domicilio en Arrascaeta 1398 , tendría libros marxistas en su poder .-

El mencionado no atiende a las pacientes que se identifican como esposas de militares .-

El mencionado registra los siguientes antecedentes en este Departamento:

DI GENOVA ARAMBURU , Juan José .(a) "Toto" .- C.I.: 766.610 .- C.C.: BIA 14.440.-

Ocupación: Médico - Minas de Corrales .- Edad: 34 años (1972).-

Domicilio: Arrascaeta 1398 .- Telef.: 59.37.26 .-

Cónyuge: Perla FIORI .- Hijos: Gabriela , Karina , Silvana .-

1972 - Detenido a raíz de las declaraciones de Nicolás Antonio ESTEVEZ FERNANDEZ y otros extremistas (capturados en un enfrentamiento en la zona denominada Bajada de Pena en el Dpto. de Rivera) , basándose en las cuales fueron también identificados y detenidos otros 35 sediciosos , todos pertenecientes a la Columna 22 que operaba en Rivera .-

29/I/72 - Probable dirigente extemista en la mencionada localidad . Expulsó de su domicilio a su madre por profesar ésta ideas democráticas .-

20/VI/72 - Fue reclutado en 1971 por Juan José DOMINGUEZ (a) "Darío".-

Detenido el 5 de junio de 1972 . Pertenece a la Col.22 , Zona Rivera , Sector Servicios , Grupo Sanitario . Cargo: Montar un block Quirúrgico .-

Oct./972 - Procesado en Octubre por el delito de "Encubrimiento" .-

23/X/72 - Se encuentra detenido en el Reg.C.3 .-

13/II/74 - Liberado bajo el régimen de "Libertad Vigilada" el 16/X/73 .-

El Jefe del Departamento I .-

Tte.Cnel.

Juan A. Rodríguez Buratti .-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Departamento III - S.I.D. -

COPIA No.1: Departamento I - S.I.D. -

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

SECRETO

1/1 Hoja 1/.1.

Departamento I .-
(GG)

Montevideo , 19 de setiembre de 1975 .-

ASUNTO: Información que se posee en este Servicio .-

DIFUSION: S. I. D. PARA: Director del S.S.FF.AA. (Cnel. Lem P. Martínez).-

MEMORANDUM (I) No. 986/75 .-

REFERENTE A: IRIGOYEN SENA , Célica .-

REGISTRAMOS: IRIGOYEN SENA , Célica Aurora .-

C.I.: 848.502 .-

Fecha nacimiento: 20/V/939 - Colonia .-

Domiciliada en Godoy 4520 bis .-

Ocupación: Trabaja en el S.S.FF.AA. -

ANTECEDENTES: Estuvo detenida en el Reg. Caballería No.6 desde el 8 al 12 de setiembre de 1972 , en que fue liberada (Presunta vinculación al autodenominado M.L.N.).-

Se le encontraron dos papeles que expresan:

"Zabalza , Cadete de Aviación , que fue dado de baja con"

"Lezcano , mi hermano y otros que no me acuerdo " .-

"Lezcueta Nurse del H.C.FF.AA. , supervisora del Hospital"

"Central , grado Alférez , su novia de Dematías , de Florida"

"Curso de Nurse en el Universitario . Hija única , sin padre."

"Vive sola con su madre . La conocí en el escritorio del Cnel."

"williams , me lo presentó en un momento que estaba con él.- "

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Cnel.

José A. Fons .-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Director del S.S.FF.AA. (Cnel. Lem P. Martínez).-

COPIA No.1: Departamento I - S.I.D. -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

S13 1/10

DEPARTAMENTO I
(FF)

Montevideo, 20 de setiembre de 1975.-

M E M O R A N D U M (I) No. 087/975

ASUNTO: Se adjunta copia traducida libremente de un artículo publicado en el Semanario "HORIZONT" de la República Democrática Alemana el día 24 de julio, en el cual figura como autor Leopoldo BRIERA, miembro del Comité Ejecutivo del Comité Central del ex-Partido Comunista del Uruguay.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director

Cnel.

José A. Ferns

DISTRIBUCION:

Original: DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Copia: DEPARTAMENTO I S.I.D.

URUGUAY EN SU HORA PEOR

514

2/10

Fuente: HORIZONT 31/1974

Por Leopoldo Bruera

Miembro del Comité Ejecutivo del Comité Central del P.C. de Uruguay

En diciembre de 1973 se promulgó un decreto prohibiendo al Partido Comunista, a la Organización de las Juventudes Comunistas, al Partido Socialista, a la Organización de Estudiantes y demás - organizaciones progresistas que formaban parte del Frente Amplio.-

Este decreto fue precedido por algunos hechos tales como la intervención de la Universidad de Montevideo, la prohibición de la CNT, la prohibición para los Partidos Políticos de desarrollar sus actividades naturales, el arresto de cientos de políticos y dirigentes de sindicatos, y el golpe de Estado del 27 de junio del cual resultó la disolución del parlamento.

Unas horas después de publicarse el decreto, una declaración de los líderes del P.C. de Uruguay fue distribuída por todo el país. En esta declaración se analiza la nueva situación, y la decisión tomada por los comunistas está dirigida expresamente a combatir por la liberación del país, de las manos de la oligarquía reaccionaria. "La dictadura de Bordaberry y sus cómplices militares han dado un paso más en el camino hacia el establecimiento de un régimen fascista en el país" dice la declaración.-

Los instigadores del decreto eran fuerzas fascistas dispuestas a promover la histeria anticomunista. Agentes de la CIA y espías brasileros trabajando para los Servicios de Inteligencia, así como la embajada de EEUU encabezada por Mr. Syracus (quien ayudó a preparar y poner en ejecución golpes reaccionarios en Guatemala y Bolivia) estaban entre los que trabajaron a favor de ese decreto ("panfleto"). Había diversidad de opiniones respecto al mismo entre los elementos civiles y militares que ostentaban el poder. Este fue elaborado en conferencias secretas en las que solo tomaron parte militares reaccionarios y también algunos que no estaban muy de acuerdo con su promulgación.-

Sabemos muy bien que solo los grupos fascistas respaldan el decreto. Esto puede desencadenar una nueva crisis política. También sabemos que los conflictos pueden surgir igualmente entre quienes lo promovieron y tomaron parte en su redacción.-

Al mismo tiempo, estamos concientes de la peligrosidad que encierran las provocaciones preparadas por los fascistas sobre estas bases.- 515

3/10

Las fuerzas reaccionarias caen en métodos de violencia

La clase trabajadora y el Partido Comunista, así como todo el movimiento obrero, tiene que permanecer activo, empleando nuevas y sofisticadas formas de combate, tienen que aumentar su preocupación en luchar y mejorar sus sistemas organizativos, deben informar al pueblo sobre la verdad de la situación, y educarlo ideológicamente.-

La mayor contradicción de nuestra sociedad es la oposición entre el imperialismo y la oligarquía por un lado, y el pueblo por el otro.-

La política que parte de esta premisa es la correcta. El pueblo unido habrá de obtener la victoria en la lucha política, social e ideológica. Ya ha sido demostrada su capacidad para movilizarse, su perseverancia organizativa, y su habilidad para actuar en forma decidida en cualquier circunstancia, y no cabe duda que esto habrá de provocar un cambio en el futuro.-

La crisis del Uruguay es una muestra de la crisis del capitalismo conforme a la situación práctica imperante en el país. Es, más aún, parte de la crisis que todos los países capitalistas de América Latina están atravesando, parte de la crisis del imperialismo, sus normas, y sus arcaicas estructuras políticas y sociales. Es prueba de la incapacidad de la clase dirigente en poder mantener sus sistemas de gobierno a través de métodos pacíficos.-

El movimiento revolucionario latinoamericano en el continente ha estado creciendo desde la década del 50. El proceso revolucionario ha sido considerablemente acelerado después de la victoria de la revolución cubana. Alcanzó su más alto nivel y ha sido enriquecido con nuevos métodos de lucha. La experiencia de al Unidad Popular de Chile, el desarrollo del movimiento de liberación en Perú, la asunción al poder del Gral. Torrez en Bolivia y el advenimiento al gobierno del movimiento peronista de liberación en Argentina, así como las fuertes tendencias antiimperialistas en Panamá, y otros países del área, son prueba clara de ello.-

El proceso revolucionario en América Latina, está desarrollándose a pesar de las dificultades y defectos en algunos campos y a pesar de los propósitos imperialistas de disfrazar el verdadero sentido de la lucha a través de maniobras como la "Alianza para el Progreso" así como de "guerrillas" y grupos antirrevolucionarios.-

El desarrollo de este proceso en Uruguay ha sido muy rápido desde 1968. Procurando su-

.../

516

mariar las principales etapas en que se disponen los hechos recientes deoe señalarse:

- El Frente Amplio fue establecido y la influencia de la coalición de la clase obrera y sus partidos políticos aumentó en todo el territorio nacional.-

4/10

- Las fuerzas armadas toman parte activa en la vida política.-

- Las iglesias se pliegan a favor de la democracia.-

- La oposición de la clase media se fortalece a pesar de sus inconsistencias, sus contradicciones y su temor al pueblo.-

- La línea de los Tupamaros se encuentra en profunda crisis como resultado de la crisis política que acarrea ignorar de su parte las necesidades y aspiraciones de las masas populares.-

- La crisis económico-social continúa empeorando, lo que se manifiesta en una terrible inflación que provoca aumentos en los costos de vida, desempleo, etc.-

DOS ALTERNATIVAS

En la búsqueda de una salida a la crisis, la clase media busca reforzar su poder, y para ello está continuamente ansiando el golpe fascista. Sus acciones y objetivos no obstante, se enfrentan con la creciente resistencia de las fuerzas democráticas y sus organizaciones.-

Todo esto está agudizando la crisis de la superestructura política y de la estructura institucional existente. Los representantes de los grupos financieros ocupan los cargos más importantes de gobierno pues ellos ya no confían más en los políticos. Están gobernando en oposición al Parlamento. La Corte Suprema de Justicia es ignorada. La Constitución no es respetada. Las fuerzas reaccionarias están usando decretos de emergencia, atacan a las organizaciones laborales y a la Universidad de Montevideo.-

El sistema tradicional uruguayo del bipartidismo que ha constituído el instrumento político más importante de la clase dirigente, está resquebrajado. El pueblo ha creado organizaciones tales como el Frente Amplio cuya finalidad es terminar con ese sistema de los partidos tradicionales. Como las fuerzas reaccionarias no son capaces de intimidar al pueblo no tienen escrúpulos en que corra la sangre.-

El partido de la clase trabajadora uruguaya - el P.C.- está sobreponiéndose a las dificultades, aumenta el número de sus afiliados y surge como una fuerza política influyente.-

La presente crisis de la sociedad uruguaya, pone las siguientes alternativas en la agenda: o una esencial y profunda reorganización tiene lugar en el país, o nuestro pueblo continuará su-

.../

friendo más y más contrastes políticos y crisis en todo el sistema institucional.-

El terror imperante solo puede acarrear nuevas acciones populares de repudio al mismo, ya que dicho terror no es capaz de resolver las causas económicas y sociales de la crisis.-

Las fuerzas reaccionarias usan las más burdas y absurdas acusaciones tratando de justificar sus represiones al Partido Comunista y otras fuerzas izquierdistas, con lo cual no ocultan sus sentimientos fascistas.-

Ellos acusan de marxistas a todas las organizaciones políticas e ideológicas que piensan diferente y alegan que los comunistas están empeñados en la lucha de clases. Es realmente necesario probar que la lucha popular contra el orden imperante, es la consecuencia natural de las contradicciones en la estructura social, y de la plítica dictatorial de la oligarquía que busca conservar sus privilegios y mantener a las mayorías populares del país en la miseria?

RESISTENCIA ORGANIZADA

Los banqueros empezaron a dirigir el país en 1968, y usaron para ello a elementos como el anterior Presidente Pacheco Areco, Ellos concentraron el poder económico en sus manos, absorbieron todos los bancos, disolvieron el Banco del Estado y arruinaron a los otros bancos apoyados por este.. Más aún, trataron de destruir el sistema organizado por el movimiento laboral. Iniciaron una campaña de represalias contra la clase trabajadora y los sindicatos, y tomaron medidas extraordinarias aplicables a todo el país.-

Han constituído además, organismos represivos con la ayuda de la CIA que han venido actuando en forma activa y paralela al llamado poder estatal.-

Un "escuadrón de la muerte" fue cuidadosamente establecido para llevar a cabo provocaciones y crímenes. La acción fascista que se despliega en favor de la oligarquía ha empezado a provocar derramamientos de sangre, a balear los clubs políticos de las fuerzas izquierdistas, sindicatos, organizaciones estudiantiles y la Universidad. El terror y la provocación de las fuerzas reaccionarias se han visto, no obstante, enfrentadas con la resistencia activa del pueblo trabajador y del Partido Comunista. No ha sido una débil y dividida clase obrera quien los ha enfrentado, sino una clase obrera combativa y unidadcuya fuerza radica no solo en su número sino también en su grado de organización, su conciencia de clase, su heroísmo, y su decisión para luchar contra las fuerzas reaccionarias. Los resultados de la crisis, dependerán en manera decisiva de la posición que adopte el pueblo y principalmente la clase trabajadora.-

La unidad y la voluntad de pelear de la clase obrera, no es por cierto un resultado es-

pontáneo. Es el resultado de la lucha del movimiento de todos los trabajadores conjuntamente planteada, de la experiencia que va adquiriendo en ella dicha clase, de la labor de todos los integrantes del proletariado y su conciencia de clase.-

El poder de la clase obrera y su lucha consistente por la unidad de las fuerzas antiimperialistas, fue el factor decisivo en la formación del Frente Amplio - la alianza política que comprende los partidos progresistas y organizaciones nacionales desde el comunismo a la democracia cristiana, y que bajo las presentes circunstancias del Uruguay, es visto como la organización dela unidad popular en el terreno político.-

La fundación del Frente Amplio, tuvo lugar el 26 de marzo, 1971 por el General Seregni, celebrándose con una manifestación en el centro de Montevideo. Fue de una importancia política muy grande, y tal es así que hizo posible impedir los planes de las fuerzas reaccionarias de mantener a Pacheco Areco en el ppder. Una nueva situación surgió en el país que hacía necesario un llamado a elecciones. Durante la campaña electoral, el Frente Amplio una fuerza política activa que luchó por la materialización de un programa progresista, democrático y antiimperialista, se convirtió muy pronto en un gran movimiento de masas populares.-

El Frente Amplio proclamó que buscaría resolver la crisis tratando de reestructurar la economía del país, establecer la justicia social y de procurar una política de paz a través del fortalecimiento de la independencia y soberanía del país, de la liberación de este de las garras del Fondo Monetario, y otros órganos manejados por los monopolios extranjeros.-

EL PAPEL QUE JUGARON LAS FUERZAS ARMADAS

El comportamiento de las fuerzas armadas en el escenario político (en febrero de 1973) merece especial atención, en relación con el desarrollo de la situación política en el Uruguay.-

La profunda crisis política y económica del país, y la corrupción que imperaba en las clases dirigentes tuvo un serio impacto en el comportamiento de la clase media de la cual proceden la mayoría de los oficiales. Es la realidad misma la que está convenciendo a la clase media a despojarse de prejuicios y barreras ideológicas. Ella se está volviendo cada vez más activa y comprometida en la lucha política, influída por las acciones de la clase trabajadora.-

Sería ingenuo suponer que este proceso puede detenerse frente a las puertas de las iglesias o de los cuarteles.-

Se trata de un proceso que atraviesa a veces por momentos difíciles. El llamado grupo intelectual de la pequeña burguesía que también está entrando en la escena revolucionaria está

.../

dominado por muchos prejuicios e ideas extremas y oportunistas. También está dominado en buena medida por las fuerzas reaccionarias. En este sector de la pequeña burguesía predominan aún las ideas prearmistas, y conceptos burgueses hoy manejados con un nuevo vocabulario, a la vez que mezclan en él frases radicales.-

Es necesario ser cuidadosos y combatir a todos los peligros: los peligros del llamado "mesianismo militar" que refleja las ideas utópicas reaccionarias del ejército en su "misión salvadora de la patria", los peligros que surgen del intentar degradar o ignorar,el papel revolucionario que le corresponde a la clase trabajadora y su ideología, el peligro que representan los ataques al Partido de la clase trabajadora de cualquier parte de donde procedan y de todo tipo de versiones anticomunistas. Tal proceso dentro de la pequeña burguesía es visible en todas partes de América Latina, cuando se ve que el movimiento revolucionario crece, y en la hora crítica en que las fuerzas reaccionarias lanzan su ataque al mismo.-

La acción sindical y el Frente Amplio confirman que la línea de separación no separa por el medio a los civiles de los militares, sino a la oligarquía, del pueblo. El programa mostrando el camino para la solución de los problemas de este país, y las acciones de la unidad popular, hacen posible establecer una diferencia clara entre los patriotas y aquellos que traicionan los intereses del pueblo.-

Los sucesos de febrero son, en cierta medida, un punto crucial en el desarrollo de la crisis uruguaya. Los dirigentes de la oligarquía se apresuraron a materializar el plan reaccionario con el propósito de obtener el control de las fuerzas armadas. Ellos han anulado y vaciado la democracia por muchos años, con la aplicación de leyes llamadas de "estado de emergencia", y han buscado muchas veces interferir en las actividades de los sindicatos y atacar el sistema de educación nacional.-

En vista de esta confrontación, los militares han declarado que no quieren ser el "brazo armado" y la fuerza activa que defienda a los privilegiados. Dos comunicados - Nos. 4 y 7 - publicados en febrero en nombre de las FF.AA. reflejaban el espíritu progresista imperante en el ejército, aún cuando existía una actitud negativa respecto al marxismo en uno de ellos. Como es sabido los principios más importantes que sostenían los comunicados eran opuestos a la oligarquía. Estos documentos demostraban que cierto sector de los grupos militares eran muy concientes de los problemas nacionales existentes. Sus objetivos no obstante, no eran coincidentes con la tesis de un programa mínimo del Frente Amplio y los sindicatos.-

.../

Bajo tales circunstancias, el Partido Comunista, los sindicatos, y el Frente Amplio expresaron claramente sus opiniones: los objetivos de las fuerzas patrioticas solo pueden alcanzarse por medio de la lucha del pueblo, de acciones solidarias y decisivas, y en tal sentido organizaron el 9 de febrero de 1973 una gran demostración de trabajadores en las calles de Montevideo. Al mismo tiempo, se pidió la renuncia del Presidente. Esto no significaba una solución de los problemas nacionales dejando de lado la constitución o a través de una revolución. Por el contrario - esto confirmaba que el progreso y desarrollo democrático- popular del país solo es posible si los principales líderes de la oligarquía financiera son privados de su poder. Este clamor surgía del pueblo mismo que hacía su demostración en las calles para demostrar cual era su posición. No tuvimos ninguna ilusión respecto al carácter paternalista- militar, ni tampoco caímos en las vulgares formas del antimilitarismo que está caracterizado por colocarse encima de las clases y los intereses sociales.-

Nuestras tácticas estaban dirigidas a que el pueblo estuviera junto a los militares en la medida que estos enfrentaran la oligarquía, y el pueblo estaría contra los militares si ellos trabajaban a favor de esta.-

Es difícil describir la confusión que surgió entre las clases dirigentes en los días de los sucesos de febrero. Era claro de ver que el verdadero poder se escapaba de las manos de dicha clase.=

LA CONSPIRACION DE LA CIA

La ciudad de Montevideo, fue subdividida en sectores militares. Una pequeña parte, fue ocupada por unidades de las fuerzas navales que levantaron barricadas. Otra parte fue ocupada por la infantería y la fuerza aérea (estos eran los grupos que publicaron los comunicados Nos. 4 y 7). Esta última fue llamada " zona rebelde" y apoyada por los grupos policiales equipados con armas de infantería. Los oficiales de la zona rebelde ocuparon las radios y las T.V. que pertenecían a las fuerzas reaccionarias y en forma sistemática propalaron sus comunicados.-

Las masas populares permanecieron vigilantes durante estos sucesos. Ellos se unieron - bajo los slogans de pelear por la libertad - contra las represalias y la carestía. La organización del pueblo era evidente el 21 de junio cuando una gran huelga general provocó el pánico de las fuerzas reaccionarias.-

La crisis continuó a los ojos del pueblo, y una conspiración para mantener la política anterior fue preparada por la CIA para el primer meeting de los líderes de la clase dirigente. Las fuerzas reaccionarias se prepararon así para llevar a cabo el golpe de estado el 27 de junio

a fin de parar al pueblo. Cierta parte de las FFAA apoyaron el poder dictatorial. No solamente lo hicieron porque tuvieran ideas equivocadas respecto a los intereses populares, de la clase obrera y de las fuerzas izquierdistas, sino que sus prejuicios no les permitieron ver los caminos reales para una solución a los problemas económicos y sociales del país. El asunto era que dichas fuerzas que apreciaban mejor estos problemas, no estaban unidas entre sí. Las fuerzas reaccionarias hicieron lo posible para evitar la unificación dellos militares de ideología progresista con el pueblo. Ellas elaboraron un plan especial que comprendía entre otros, provocar un conflicto entre el Frente Amplio y las fuerzas armadas.

Usando el slogan del anticomunismo, las fuerzas reaccionarias buscaron confundir a aquellos oficiales que pensaban de manera patriótica y que querían alertar a estas sobre la realidad. Es difícil pensar que las fuerzas reaccionarias triunfaron en llevar adelante su política con el apoyo completo del ejército, una política contraria a los comunicados. Estamos convencidos de que las contradicciones dentro de las fuerzas armadas seguirán aumentando y agudizándose. La respuesta masiva tuvo lugar en Montevideo el 9 de julio de 1973, contra el golpe de estado en la que tomaron parte más de 100.000 personas.-

La clase trabajadora y su vanguardia dieron pruebas de un heroísmo superior.-

Las represiones contra el P.C. y otras fuerzas izquierdistas así como la prohibición de sus actividades, son métodos típicamente fascistas que constituyen un peligro para el movimiento revolucionario popular, y no dan muestra de una verdadera consolidación de la dictadura.-

LOS COMUNISTAS PUESTOS A PRUEBA

Meses después del golpe de estado, y de la prohibición del P.C. y otras fuerzas izquierdistas, la lucha política y social en el país se está endureciendo. El régimen en el cual se atribuyeran las clases adineradas y gracias al cual un pequeño grupo de la oligarquía está enriqueciéndose, provoca resentimiento y odio popular por parte de quienes sufren los aumentos de precios. Los enfrentamientos sociales y la crisis son las consecuencias naturales de ello.-

La dictadura trata de ganar tiempo, de fortalecer sus posiciones y de evitar la unión popular. Continuando con los arrestos y persecuciones a los comunistas y demócratas, y prohibiéndo todo tipo de actividad sindical, los autores del decreto, tratan de distraer la atención de la bancarrota de su política económica que produce sufrimiento on el pueblo.

No es solo la clase trabajadora que sufre con la política de la oligarquía. Amplias capas populares también son víctimas del descontento, y por lo tanto, las bases sociales de la oligarquía y del régimen quedan cada vez más reducidas.- .../

5522

10/10

La emigración de Uruguay, que se ha convertido en un serio problema social (más de 1 millón de uruguayos viven hoy en Argentina y 50.000 en Australia) es ejemplo de ello.

A pesar de todas las medidas tomadas por el régimen, también la base política de este va reduciendo cada vez más. Ello lleva a éste a tomar más medidas de provocación y represalias. Los dictadores se vuelven cada vez más peligrosos y agresivos debido a su afán de enquistarse en el poder.-

El P.C. y la mayoría de sus integrantes que son trabajadores, han dado pruebas, en tales condiciones, de su habilidad para guiar a las masas, El continua la política leninista de pelear por la unidad y el fortalecimiento de la clase obrera, de permanecer firmes a pesar de la adversidad, sobreponerse a los errores, educar ideológicamente a sus integrantes y combatir contra los anticomunistas.-

El éxito de nuestro partido, y la experiencia que va adquiriendo el pueblo, confirman por supuesto, que nuestro camino es el cierto en el largo plazo. La suerte de la revolución uruguaya depende en forma decisiva del Partido.-

La concreción de nuestras resoluciones,del XVI Congreso del Partido, conduce a un crecimiento planeado y estable del mismo, y a un reforzamiento de los lazos que unen al Partido con los trabajadores se afilian al Partido. También representantes de otras clases sociales entre los cuales cabe mencionar la clase media urbana.-

Al mismo tiempo, la situación requiere que reforcemos la lucha creativa para un liderazgo político del pueblo y el Partido, ya que esta es la clave para la obtención de nuestros objetivos.-

El pueblo uruguayo sabe que no está solo, los otros pueblos de América Latina, el proletariado internacional y las fuerzas de liberación nacional, de todos los continentes mantienen su solidaridad con él, Tiene el gran apoyo moral de los pueblos del mundo socialista y por sobre todo de la Unión Soviética.-

MEMORANDUM Nros. 088 - 089 - 090/975.- 523

1/1

- FALTAN COPIAS.-

Cbo.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(CC)

1/5

Montevideo, 20 de Setiembre de 1975

ASUNTO: Contesta Solicitud de Antecedentes

DIFUSION: S.I.D. PARA: Sub-Comisario Humberto PRAGA PINTOS

M E M O R A N D U M (I) No. 291/975

REFERENTE A: OJEDA FERNANDEZ, Pedro José
4/9/1974 - Según Comunicado de Prensa de las FF.CC. No. 1154 se requiere su captura (No posee número de requerido)

REFERENTE A: RAICES VACCA, Sara Teresa
30/7/1974 - Mantenía vinculaciones con los sediciosos Zuleika GUIDA y Alvaro LARRE BORGES.-
Posteriormente se librará su solicitud de captura (Partes Diarios de la D.N.I.I.)

REFERENTE A: VIGLIETTI INDART, Daniel Alberto
17/3/1975 - Se requiere su captura, ya que estaría vinculado a actividades subversivas.- (No posee número de requerido

REFERENTE A: GUILLEN GARCIA, Abraham
17/3/1975 - Se requiere su captura, ya que estaría vinculado a actividades subversivas. (No posee número de requerido)

REFERENTE A: FALCO, Líber
17/3/1975 - Se requiere su captura, ya que estaría vinculado a actividades subversivas. (No posee número de requerido)

REFERENTE A: LARRETA, Antonio
17/3/1975 - Se requiere su captura, ya que estaría vinculado a actividades subversivas (No posee número de requerido)

REFERENTE A: CLEMENTE BATALLA, Blanca Haydeé
5/9/1975 - Según Comunicado de Prensa de las FF.CC., se requiere su captura por integrar los cuadros del R.O.E. (Resistencia Obrera Estudiantil) y encontrarse prófuga.-

REFERENTE A: PINNI SABANES, Ivonne
10/7/1975 - Integrante de la Columna 62 del "Movimiento Marxista". Actualmente en la clandestinidad. Posiblemente se libre solicitud de su captura.-

2/5

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director

Coronel

José A. Pena

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Sub-Comisario Humberto PRAGA PINTOS

COPIA - Departamento I - S.I.D.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio de Información de Defensa

- SECRETARIA -

526

Montevideo, 20.. de

SOLICITUD DE ANTECEDENTES No 1870.../975..

DE: S E C R E T A R I A PARA: D E P A

ASUNTO: Relación de requeridos ORIGEN: D.N.I.I.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23/9/75
Fecha de Salida
Pase a
No. de Orden: 2035

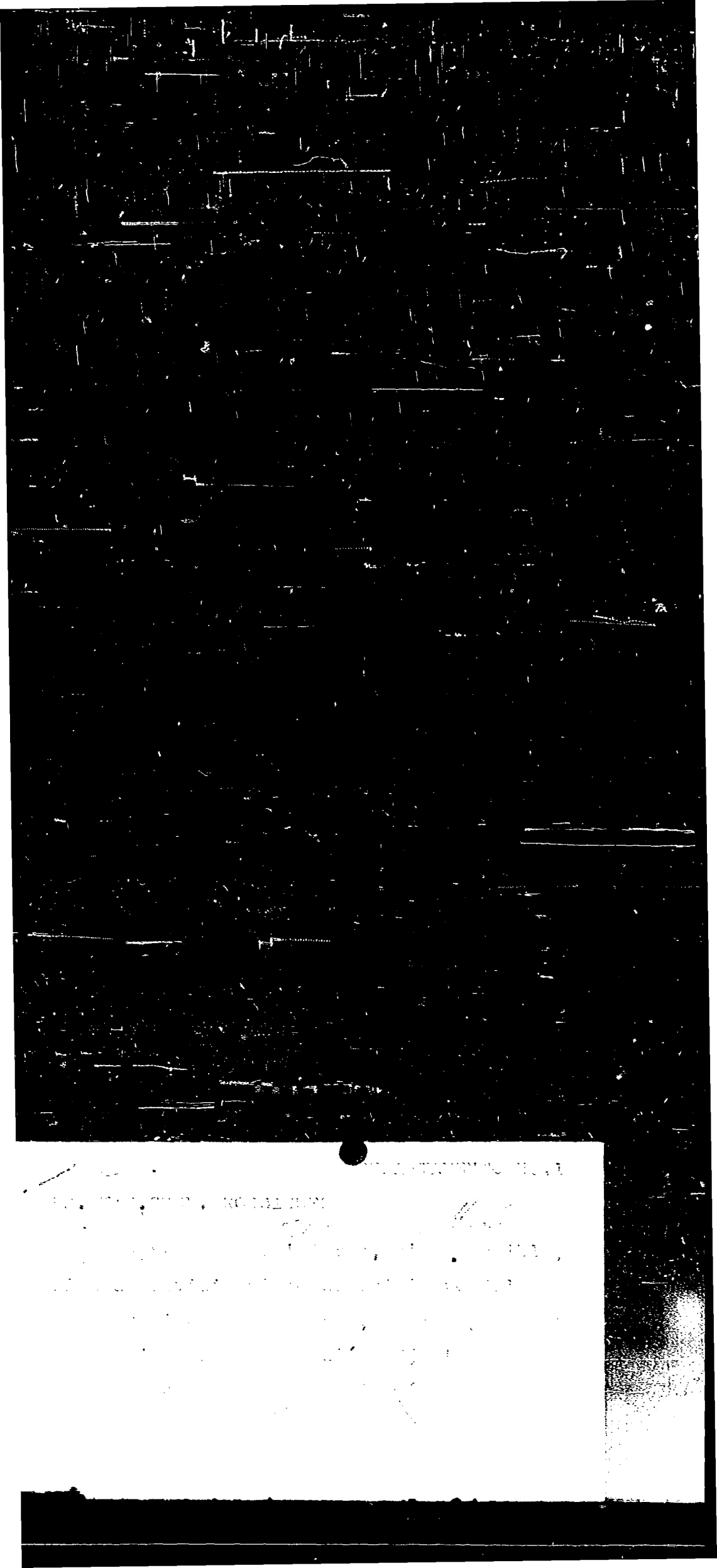

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO NO. 3 (F I C H E R O)
Montevideo, 30 de agosto 1975

5/5

RELACION DE REQUERIDOS POR ACTIVIDADES SEDICIOSAS, DE LOS QUE AUN NO SALIO REQUISITORIA, O ESTAN REQUERIDOS POR DEPENDENCIAS AJENAS AL S.I.D.-

528

FUENTE:-	NOMBRES Y APELLIDOS:-	SITUACION:-
D-6 P/E	CANO:- Carlos Francisco.-	REQUERIDO.-
D-6 DPTO II	CRISTALLI FRASNELLI:- Homero Rómulo.- CRISTELLI en otros lados	REQUERIDO.-Estaría en Francia.-
.No.390/72 FC	CHAPPER CORREA:- Luis Alberto.-	REQUERIDO.-Estuvo detenido en Chile.-
F.Aérea	DE MARSILIO COSE:- Horacio Manuel.- La Comazco	REQUERIDO.-Estaría en Buenos Aires.-
D-6	DIAZ PELUFFO:- Miguel Angel.-	REQUERIDO.-
D-6	ESTEVES CURBELO:- Carlos Antonio.-	REQUERIDO.-
.No.339/72 FC	LOPEZ:- Silvio.-	REQUERIDO.-
Jef.Pdú.-	MUSSIO LOPEZ:-	REQUERIDO.-
154/74 FF CC	OJEDA HERNANDEZ:- Pedro José.-	REQUERIDO.-
D-4	RAICES VACCA:- Sara Teresa.-	REQUERIDA.-en 1972 viajó a Chile.-
g.Mil.Ins.4o.	RODRIGUEZ:- Juan Antonio.- F.D.D	REQUERIDO.-
fectura Naval	GAMARRA SANTA CRUZ:- Daniel.- S/E	Detenido.-
SID	VIGLIETTI INDART:- Daniel Alberto.-	REQUERIDO.-
SID	GUILLEN GRACIA:- Abraham.-	REQUERIDO.-
SID	FALCO:- Liber.-	REQUERIDO.-
SID	LARRETA:- Antonio.-	REQUERIDO.-
D-6	ROIG VARELA:- Juan Antonio.- V	REQUERIDO.-
A y Com.1275	CLEMENTE BATALLA: Blanca Haydée.-	REQUERIDA.-
259 FF CC	PINNI SABANES:- Ivonne.- A/N	REQUERIDA.-
.1259 FF CC	BERTINO SGARBI de LOUIS:- Magalena Julia.- V	REQUERIDA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 20/9/75
Fecha de Salida
Pasa a Dpto 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio de Información de Defensa

5791

Hoja 1/1

Departamento I

(F)

Montevideo, 22 de setiembre de 1975

ASUNTO: Contesta solicitud de antecedentes.-

DIFUSION: S.I.D. PARA: S.I.F.A. (Cnel. Carlos Pache)

MEMORANDUM (I) No. 92/75

SE INFORMA: En este Servicio no se registran antecedentes negativos de:

-SCAYOLA LOPEZ Carlos Segundo

-SCAYOLA Gil Carlos

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub Director

Cnel. Carlos Palermo

DISTRIBUCION:

Original: S.I.F.A. (Cnel. Carlos Pache

Copia: Departamento I -S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — Departamento I (3)

Servicio de Información de Defensa

530

Montevideo, setiembre 24 de 1975.

1/4

M E M O R A N D U M (I) No. 093/975

ASUNTO : Responde a Pedido de Información No. 76/975 de la D.E. III.

EVALUACION :A - 2

T E X T O :Referente a lo solicitado:

REGISTRAMOS :NUMERAL 2 - Este Servicio dispone de la ficha de los integrantes de las Regionales.

Se adjunta la ficha del mencionado sedicioso .

NUMERAL 3 - El sedicioso Adolfo CAMPBELL MARTINEZ (a) "HUGO", se encuentra detenido en la República Argentina.

NUMERAL 23 - La información que posee éste Servicio es: César LOPEZ LOPEZ.

-En lo referente al 2do. Frente no se tiene información actualizada.-

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Amauri E. Prantl

DISTRIBUCION :

ORIGINAL : D.E.III.

C O P I A No.1 Departamento I - Servicio de Información de Defensa.

CASTILLO LIMA, Ataliva
(a) "Enrique"

531 2/4

ANTECEDENTES:

1962 - Conjuntamente con Jorgelino DUTRA, secundan a Raúl SENDIC en su actividad sindical.-

1964 - Hace declaraciones de apoyo al movimiento de trabajadores de UTAA, autodefiniéndose como: "revolucionario o no, pero sí soy un luchador por toda la clase obrera".-

23/II/64 - Es uno de los cañeros que hace varios días se encuentra en Montevideo, ocupado en las tareas de coordinación con los sindicatos obreros. Manifiesta que:" los propios latifundistas aceleraron nuestra lucha ".-

1/III/64 - En un acto realizado en la Plaza Independencia de la ciudad de Mercedes , hizo uso de la palabra en representación de UTAA.-

9/III/64 - En la localidad de Colón hizo uso de la palabra en un acto organizado en apoyo a los cañeros de Artigas en su marcha hacia Montevideo y en representación de UTAA.-

16/III/64 - En el allanamiento efectuado al domicilio de Jorge HERNANDEZ, se encontró además de abundante propaganda Trotskista, una libreta de anotaciones en la cual figura el nombre del reseñado. El mismo es Secretario General de UTAA, también figura como firmante del comunicado No.1 con motivos de marchas en apoyo del PCR.-

12/VI/64 - Un compañía del cañero Nelson SANTANA PEREZ y comandados por Julio E. VIQUE, el día 11-VI-64, perpetraron un asalto a mano armada a la sucursal bancaria ubicada en Agraciada 1496. Este hecho fue confirmado posteriormente, al encontrarse dentro del coche armamento vario y una bomba tipo "Molotov", siendo detenidos los nombrados, por la Policía.-
Hace 14 años que es cañero (1950), se inició en "El Espinillar" de ANCAP.- En 1958 se incorporó como activista en el sindicato de "El Espinillar", debido a lo cual fue despedido. Aquí tomó contacto con Raúl SENDIC. Posteriormente fue a trabajar a los Establecimientos Azucareros en CAINSA en Bella Unión donde lo despidieron durante el primer conflicto obrero.-

14/III/65 - Fuga de la cárcel de Bella Unión junto a Julio VIQUE y Nelson SANTANA, posteriormente son detenidos.-

11/IX/65 - En el semanario "El Sol" se publica un manifiesto titulado "ORGANIZAR Y ORGANIZAR" "NUCLEOS SECCIONALES Y BRIGADAS", donde se resalta la actividad militante del mismo dentro del Partido Socialista, la cual se cita como ejemplar.-

14/VII/66 - Envía un telegrama desde Tacuarembó dirigido a Alberto SUAREZ cuyo texto es el siguiente: "Hora 12 todos absueltos, iniciamos ofensiva jurídica fraternalmente" firmado "CASTILLO".-

1/VIII/66 - Fue enviado a la Suprema Corte de Justicia un telegrama firmado por Luciano DA SILVA, solicitándose la libertad de CASTILLO, VIQUE y SANTANA.-

13/X/66 - Dirigentes de "Epoca" propugnan el Movimiento Popular Pro-Libertad de los cañeros mencionados y junta dinero para mandar a sus familiares mientras permanezcan presos.-

6/X/67 - Fue investigado por su presunta vinculación al Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros".-

30/VII/69 - Remitido y procesado por "Asociación para delinquir-Uso de Documento Público falso-Atentado a la Constitución-Tenencia de explosivos-Hurto-Violencia Privada-Ursupación de Funciones e Instigar a la desobediencia".-

22/XI/69 - En calidad de detenido en la Cárcel de Punta Carretas, firma un manifiesto denunciando las condiciones existentes en la Penitenciaría.-

6/IX/71 - Se fugó del Penal de Punta Carretas.-

30/IV/73 - Su hermano Sgtol(R) Albacides CASTILLO se halla vinculado con sediciosos liberados.-

Inf./S. - En 1972 estuvo en Cuba sin integración. En 1973 viaja a Buenos Aires donde su zona de acción sería en Estación Morón y Moreno. Alrededor de setiembre de 1973 trabajó en la primera etapa del "berre" de Moreno, junto con César LOPEZ (a) "El Gringo", en la excavación de las habitaciones rompiendo desde arriba del taller. Ya en ese momento estaba encuadrado en el 2do. Frente o Regional Interior. Se va del local de Moreno cuando se techa el "berre" y se hace el piso del taller. Pasa a fuhcionar en el 2do. Frente hasta que es nombrado miembro de la Dirección, más o menos por mediados de 1974.-
Estaban en ese momento: Luis E. MARTINEZ PLATERO (a) "Eduardo", Lucas V. MANSILLA CALLEROS (a) "Marcelo", William A. WITELAW BLANCO (a) "Maciel", Luis TRABUCO (a) "Bernardo", Gabino M. FALERO MONTES DE OCA (a) "Beto", Kimal Eddín AMIR PERCEL (a) "José", Luis B. ALEMANY VIÑAS (a) "Prudencio" y Aníbal R. DE LUCIA GRAJALES (a) "Raúl". Al principio no entiende nada y se decía que era utilizado como figura proletaria no teniendo tareas ni responsabilidad. En ese momento comienzan los grandes cheques en el seno de la organización y él se ubica junto a Gabino FALERO que es con quién conspira en ese momento..

En Setiembre de 1974 se produce la renuncia de: "Marcelo", "José", "Maciel" y "Prudencio". El estaba de acuerdo con éstas renuncias por lo cual vota a favor, a raíz de este es posteriormente criticado como superficial en sus observaciones. En ese momento Luis E.MARTINEZ PLATERO, pide la baja planteando que no se podía hacer nada en Uruguay por 5 años. CASTILLO era de la idea de detenerlo hasta que aclarara su situación. GABINO FALERO, planteaba lo mismo y se resolvió dejar a MARTINEZ PLATERO en su casa vigilado y no dejarlo salir. El encargado de vigilar al mismo era Aníbal DE LUCIA(a) "Raúl". En ese momento llegan de Cuba Antonio BANDERA LIMA (a) "Pedro", Walter GONZALEZ DIAZ, (a) "Cholo" y Luis LEDESMA PACHECO (a) "Clemente".-

"Pedro" y "Chelo", pasan a tomar rápidamente parte activa en todo lo que está pasando poniéndose del lado de la Dirección que quedaba la cual estaba formada por:"Beto","Enrique" y "Raúl" y de parte del Regional los que apoyaban eran: "Flora", "Hugo", Carlos POUSO (a) "Ramón", "Víctor" y "Ramón" y se ponen del lado de los renunciantes. Anteriormente se separa de la Dirección a Luis TRABUCO (a) "Bernardo", que la integraba desde mediados de 1973, por estar cuestionado por un grupo de obreros que lo conocían del Uruguay (Celso FERNANDEZ (a) "Valentín" y "Daniel"). Se hace una reunión importante con la Dirección que quedaba de la Regional, "Cholo", "Pedro", "Hugo" y "Flora". Condenan la actitud de los renunciantes y preparan un proyecto de resolución para el Comité Central; nombran para la Dirección a "Pedro". La misma queda integrada así: "Pedro","Raúl" "Beto" y "Enrique", que a su vez se dividen: "Pedro" y "Raúl" por un lado, "Beto" y"Enrique" por otro. "Enrique" y "Beto", comienzan a hablar con lo que en ese momento se empezaba a formar como "Tendencia". "Pedro" y "Raúl", se niegan a hablar con la gente de la "Tendencia" y la acusan de fraccionalista. Las figuras claves de la "Tendencia" eran Humberto DE LOS SANTOS VIERA (a) "El Chato", Andrés CULTELLI (a) "Bruno",Raúl RODRIGUEZ DA SILVA (a) "Juan de Europa", Pedro R. LERENA MARTINEZ (a) "El Caudillo",Carlos J. HERNANDEZ MACHADO (a) "El Hippie", Celso Wilson HERNANDEZ FERNANDEZ (a) "Valentín" y MELOGNO GARCIA (a) "El Pelado". El 8 de octubre de 1974, se realiza el Comité Central, Félix MAIDANA BENTIN(a) "Juancito" es nombrado para dirigir la reunión y "El Gringo" del R.R.T. es nombrado presidente. En dicha reunión "Enrique" es acusado de vacilante por "Raúl". "Enrique" ataca a los renunciantes y defiende a la "Tendencia", "Juancito" y "Pedro" acusan a la "Tendencia" de fraccionalista. Los renunciantes hacen una auto-crítica de su trayectoria anterior pero están derrotados por la mayoría del Comité Central. El Comité Central, nombra a los "peludos" como nuevos integrantes de la Comisión Política los cuales son: "Juancito", "Cholo", "Pedro" y "Enrique". Desde el comienzo trabajan separados. Los problemas seguían sin solucionarse. "Pedro" y "Juancito" seguían preocupados por la Tendencia Proletaria que había prometido disolverse al formar el Comité Central y todavía no lo había hecho. "Enrique" con una posición contraria a ésta, se había acercado a la "Tendencia" y trataba de fortalecerla. "Cholo", se apoyaba en Logística. Antes de fin de año (1974), "Pedro" se va a Cuba pasando por Europa y "Juancito" se va al Interior (2do. Frente), "Cholo" y "Enrique", llaman a una reunión ampliada que se realiza el 1ro. de enero de 1975. Participan además de los dos nombrados, Estela FAVIER DE CARPANESSI (a) "Mari", Roque CARPANESSI NADAL(a) "Juan", Luis DA TENA ARIAS (a) "El Lagarto Emilio", Andrés CULTELLI CHIRIBAO (a) "Bruno", Emilia CARLEVARO BOTTERO de ROCCO (a) "Flora", Adolfo CAMPBELL MARTINEZ (a) "Hugo" y otros. Luis TRABUCO (a) "Bernardo" no va a esa reunión alegando que es día de fiesta y Aníbal DE LUCIA (a)"Raúl", alega algo por el estilo para no concurrir. Se resuelve expulsar a los renunciantes que días atrás habían pedido independencia política en un extenso documento. Luego de esa reunión, "Cholo" y "Enrique", nombran a tres nuevos miembros de la Dirección que son:"Hugo", "Bruno" y Ary QUIROGA ALE (a) "Paco". "Hugo" ya había sido propuesto antes del ampliado del 1ero. de enero por los 4 "peludos". Quedaba entonces la Dirección con 5 miembros activos ya que "Juancito" se había ido para el Interior y "Pedro" estaba en Cuba. "Enrique" juntamente con "Cholo" atienden las relaciones con los cubanos y tienen una reunión semanal que se realiza en un bar céntrico. Las relaciones con los cubanos estaban bastante tirantes ya que no se había autorizado la entrada de "Beto" e "Inés" (María CASTRO AGNASCO) a la Isla todavía los cuales eran portadores de una carta para "Pedro" que decía que volviera inmediatamente ya que estaba cuestionado. Los cubanos además de mantener relaciones con la Dirección del M.L.N. mantenían también con los Renunciantes. "Enrique" junto con "Cholo" y "Hugo" tienen la responsabilidad de hablar con "Juancito" para obligarlo a cambiar de actitud,que participara en las reuniones de Dirección cosa que no lograron debido a que estaba "Bruno" al que "Juancito" consideraba como fraccionalista y tampoco le quería dirigir la palabra a "Enrique" que apoyaba a la Tendencia. Junto con "Hugo","Enrique" tenía que hacer un trabajo sobre la historia del M.L.N. este trabajo era para una película de la J.C.R. en la cual "Enrique fue protagonista de una parte que le correspondía a la organización. Atalíva CASTILLO después de la renuncia de "Maciel" es el integrante del MLN ante la J.C.R. hasta el Comité Central del 8 de octubre en que es suplantado por "Cholo". Referente a la película la parte del M.L.N. se filmó en Ituzaingó siendo "Enrique" el actor porque era uno de los tupamaros más viejos y representativos

.../

.../

los del cine fueron llevados por Amy QUIROGA (a) "Paco" a la casa de "Hugo" en una camioneta Chevrolet roja; el equipo estaba en la camioneta desde la mañana y el contacto con los 2 hombres y la mujer que iban a filmar se hizo de noche en la Plaza Ituzaingó. Allí llegaron los 3 que iban a filmar,y "Enrique". Posteriormente terminada la filmación "Enrique" se lleva a uno de ellos en un Fiat 1500 y "Paco" a la pareja restante en la Chevrolet roja. Luego de esto "Enrique" concurrió a la reunión de la Unión Artiguista de Liberación (U.A.L.) a plantear la posición sobre política de alianzas. Atendió Fronteras hasta que vino a Uruguay. Estuvo 2 meses funcionando con "El Canario Guille" (Juan C. PERE BARDIER), "El Metra" (Mauricio FAINSTEIN BURTEIN) y "Omar". Al mismo equipo le había prometido pasarlo en lancha al Uruguay pero siempre que esto se iba a llevar a cabo surgió algún problema. Al final "El Metra" le consiguió a través de un conocido un avión-taxi que lo dejó en Carmelo (a "Enrique"). Ahí lo recogió una mujer en una camioneta. Durante la permanencia en Montevideo estuvo conectado con "Cholo","Chato" "Valentín", "El Flaco Luis" (Peira BIPRIEL), "El Pelado" y "Juan de Europa".
Luego regresó en mayo a Buenos Aires en donde se encuentra en este momento.-

MEMORANDUM No. 094/975.- 534

1/1

- DESTINO: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE ALEJANDRO MANUEL MAGGIANI CURBELO (a) "EL FUSILERO".

Cbe.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

SECRETO

Departamento I
(RR)

535 Montevideo, 2 de Octubre de 1975.-

ASUNTO: Parque Posadas - Campaña contra Unidad Reajustable.-
EVALUACION: A - 2 .-

M E M O R A N D U M (I) Nro. 095/975

TEXTO:

Una intensa campaña sicológica se estaría realizando en el Parque Posadas por parte de la Asociación de Promitentes Compradores del Parque Posadas en contra del aumento de la Unidad Reajustable aplicada a partir de agosto del corriente año.-

" LA VOZ DE PARQUE POSADAS", vocero oficial de esa Asociación, de distribución gratuita entre los asociados, en su edición de setiembre del corriente año, en casi todas sus páginas hace presente el porcentaje de aumento (61,55%) de la Unidad Reajustable (U.R.), enfrentado al índice de aumento en el costo de la vida (79,435) y otras críticas veladas por el estilo, incluyendo un espacio destinado a la promoción de un local de juegos de quiniela y lotería en el que aparece la Unidad Reajustable como un monstruo al que un jefe de familia golpea con un objeto (Agencia 33) alentado por su hijo (pág.9); (se anexa ejemplar Nro.9 de "La Voz de Parque Posadas").-

Si se tiene en cuenta que alrededor del 50% de los promitentes compradores se encuentran atrasados en el pago de sus cuotas, no sería de descartar que se esté llevando a cabo una campaña solapada para que los compradores no paguen sus cuotas, habida cuenta de que se le crea un problema de insospechadas proyecciones al B.H.U. al verse en la alternativa de, o dar el desalojo a más de 500 familias o soportar la ya cuantiosa pérdida que este problema le causa.-

Concomitante con lo expresado, según un informe evaluado F-2, habrían muchos vecinos morosos que vierten los depósitos en sus cuentas personales reajustables en el mismo Banco Hipotecario.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director

Cnel.
José A. Fons

DISTRIBUCION:
Original: Departamento I - S.I.D.
Copia Nro.1: C - 2 - ES.MA.CO.
Copia Nro.2: Oficial Enlace con el B.H.U., Cnel. Walter Altamirano.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE   536   47

Servicio de Información de Defensa   Departamento I.-
                                                                                        (qq)

Montevideo, 26 de setiembre de 1975.-

ASUNTO: Asociación de Promitentes Compradores del Parque Posadas -
Delegados al 3er. Plenario.-

EVALUACION: A - 2 .-

M E M O R A N D U M (I) Nro. 096/975.-

TEXTO:

"El día 20 de setiembre de 1975 se habrían reunido en la casa Parroquial de la capilla sita en Luis Alberto de Herrera y Chiguá el 3er. Plenario de delegados de la Asociación de Promitentes Compradores del Parque Posadas con la finalidad de obtener la Administración del Parque Posadas".-

A esta reunión habrían concurrido los siguientes delegados:

BLOQUE 1 - Dr. Ervin Alvarez; Raúl Sorrone; Carlos A. Moretto.-

BLOQUE 2 - Héctor Garibaldi; Julio C. Nauar; Ricardo Castelli; Félix Barreto; Artigas Martínez; Iris Norma Bruno; Washington Castillo; Reclus M. Scotto; Roberto Pereyra; Pascual Villa; Franco Rosa.-

BLOQUE 3 - Francisco Gravina; Odila B. de Aguirre; Luis Pedocchi; Enrique Bórtora; Héctor Rossi; Wilson Santos; Marcelino Núñez; Armando Olivetta; Luis Ocampo; Nelly Costa de Parrico.-

BLOQUE 4 - Enrique Bruno; Carolina Canet; Esc. Angel Aruaga; Horacio Allende; Ruben Héctor Francis; Esc. Morgan Mariño; Osvaldo Silva; Sergio Brancato.-

BLOQUE 5 - Eugenio Hernandez; Orlando Olivera; Carlos Sporoni; Angel Mario Piriz; Orestes Pintos; Leopoldo Mazza; Roberto Bergara; Alberto Carrasco; Mirta Miljone de Pedocchi.-

BLOQUE 6 - Dr. Miguel Arim; Eloy Sanchez; Washington Reyno; Oscar Campoamor; Luis Perez.-

BLOQUE 7 - Dr. Artigas Piani; Juan S. Corcho; Carmen Dendi; Carlos Rivero.-

BLOQUE 8 - Daniel Vainsrovitz; Arto Gilder Valiente; Oscar Bortolotti; Héctor Barrios; Eduardo García; Julio J. Bonilla; Juan F. Jota; Elbio Amaro; Ciriaco Cabrera; Carlos Donante; Antonio Rilos; Elsa Varela.-

BLOQUE 9 - Juan Ernesto Botti; Alberto Ros; Carlos [illegible]; Carlos Osairo; Julio Gog[illegible] [illegible]; Nelson Moreno; Estrella B. de Terreiro; Mario Mazzora; Rodolfo Cotan; Rosa B. de [illegible]; Carlos Tapera; Jaime Gonzalez; Gabriel Villar.-

BLOQUE 10 - Roberto Cataldo; Héctor Burgueño; Carlos Gomez; Norma Penny; Beatriz C. de Martinez; Marta Rodriguez de Marcotti; Oscar Dell'acqua; Carmen Cobas de Allegue; Rosa Morisio de Fernandez; Susana Garcia de Moraga; Darwin Saldías; Luis Benvenuto; Norma Gargallo; Martha Colombo de Crespo; Héctor Pacigalupi; Haydée C. de Sanchez; Telmo Silva.-

537 2/7

De una compulsa realizada en este Servicio se registran los siguientes antecedentes de las personas que se mencionan:

ALVAREZ DEIJEN, Ervin - Abogado - Dom.: Parque Posadas, Bloque 1-T.6.-

Antecedentes: 1971.- 8vo. Titular a la Junta Departamental de Montevideo por la Lista 4190 de la Unión Popular en las elecciones del año en curso.-

También aparece como candidato en el 24° lugar a la Cámara de Senadores por las listas 4190-4191 sub-lema "Patria Grande" por el Departamento de San José y Lista 1811 por el Departamento de Colonia.-

14.8.73 - Activista de INVE; tiene una hija agitadora en Preparatorio de Medicina.-

9.75 - Asesor Jurídico de la Asociación de Promitentes Compradores del Parque Posadas. Junto con el Dr. Miguel ARIM y otros profesionales atienden un pequeño estudio que funciona con el nombre de COMISION DE CONSULTAS JURIDICAS en el sub-suelo del Bloque 2 Torre 5, la atención es gratuita para los socios de la A.P.C.P.P. Ev.:A-1.-

MORETTO BARBIERO, Carlos - C.I. 517.906 -

Antecedentes: 26.5.75 - Integrante de la Lista 2051 lema "Unidad y Trabajo" como miembro de la Comisión Electoral para participar en la elección anual de autoridades de la A.P.C.P.P. Es de destacar que dicha lista fue la que ganó las elecciones el 22 de mayo del corriente año y en ella se encontraba como miembro de la Junta Directiva el ex-Cura Darío Heber UBILLA, considerado como presunto extremista y sumamente activista.-Ev.:A-1.-

[illegible] CORDIOLA, Raul Justo - C.I. 897.008 -

Antecedentes: 26.5.75 - Integrante de la Lista 2051 lema "Unidad y Trabajo" como miembro de la Junta Directiva para participar en la elección anual de autoridades de la A.P.C.P.P.- Es de destacar que dicha lista fue la que ganó las elecciones el 22 de mayo del corriente año y en ella se encontraba también como miembro de la Junta Directiva el ex-Cura Darío Heber UBILLA, considerado como presunto extremista

...//

<u>GARIBALDI, Héctor</u> - Func. del S.O.D.R.E. -

Antecedentes: 25.7.65 - Es reporteado en el diario "El Popular" con motivo de ser el conductor de un programa televisado por Canal 5 sobre "Conocedores y memorizadores de la obra de José Hernandez, Martín Fierro".-

<u>GARIBALDI RODRIGUEZ, Héctor</u> - 538 3/7

Antecedentes: 1971 - Candidato como 2do. Titular a la Cámara de Representantes por la Lista 847 Lema "Juventud por el Desarrollo Oriental" para las elecciones del año en curso.-

<u>GARIBALDI ALBERTI, Ricardo</u> - C.I. 685.255 - C.C. B.M.H 11042 - Bancario -

Antecedentes: 6.63 - Integrante de la Lista Nro.6 del gremio Bancario. En dicha Lista y dentro del Sector Banca Privada ocupó el puesto Nro.14 como candidato para la Asamblea Representativa Lista Nro.6 del Gremio Bancario en lo referente a lo internacional expresa, apoyo y defensa de la Revolución Cubana y apoyo la formación de la Unidad de Trabajadores Latino Americana.-

30.4.66 - Figura en la Lista Nro.6 de la Asociación de Bancarios del Uruguay postulándose por el Sistema Preferencial de Suplentes por el Sector Lista General como Nro.56 para la Asamblea General Representativa (capital), es de hacer notar que esta lista es de tendencia socialista.-

30.7.74 - Fue detenido en el local de la AEBU.-

28.10.74 - Fue declarado cesante en julio del 69 a raíz de los conflictos bancarios, a partir del 15.1.72 (por convenio), prosigue percibiendo su sueldo como si permaneciera activo.-

538-A

En el diario "El Popular" del 19.10.69 se publican unas declaraciones suyas en un artículo titulado "Nuestro Gremio está entero y unido, haremos cumplir la fórmula".-

CASTELLI BARRA, Ricardo - Profesor - Nac.: 59 años (1973)-Comunista -

Antecedentes: 1946 - 2do. Suplente en la Lista 263 del Partido Comunista a la Intendencia Municipal de Tacuarembó en las elecciones del corriente año.-

1950 - Figura como 6to. Suplente a la Junta Departamental del Departamento de Tacuarembó por la Lista 163 del Partido Comunista en las elecciones del año en curso.-

24.1.62 - Firmante de un manifiesto de no intervención y condena de cualquier tentativa de sanción, agresión, coerción, ya sea económica, política o militar y todo intento de ruptura diplomática con el Gobierno de Cuba, violatorio del principio de no intervención.-

27.10.73 - Fue entrevistado por personal de la Guardia Metropolitana por los Hechos acaecidos en el Liceo Miranda, del cual es el Director, expresando que la reunión efectuada por los estudiantes se realizó para tratar la detención de Carlos SANGUINETTI GUIGNON.- 539 4/7

GRAVINA DA SILVEIRA, Francisco - Profesor - C.C. T.A.A. 10447 - Nac.: 1ra. Sec. Tacuarembó -

Antecedentes: 28.4.48 - Dice ser Batllista, pero es de filiación comunista, perteneciendo al Comité Departamental del Partido Comunista en Tacuarembó.-

28.4.61 - Hizo uso de la palabra en un acto realizado en apoyo al régimen de Fidel Castro, frente al Comité Departamental de Defensa de la Revolución Cubana.-

24.1.62 - Firmante de un manifiesto por la no intervención y condena de cualquier tentativa de sanción, agresión o coarción ya sea política, económica o militar y todo intento de ruptura diplomática con el Gobierno de Cuba violatorio del principio de no intervención.-

PEDOCCHI, Luis -

Antecedentes: 1.2.72 - Figura en una lista de socios de la coordinadora (M) del Frente Amplio, dicho material fue incautado en el domicilio de la presunta sediciosa Judith Sutz Waisman.-

NUÑEZ, Marcelino - Dom.: Rondeau 1488 (1965) -

Antecedentes: Tesorero del Centro de Maquinistas Navales. Dicho Centro Integra la Unión Gremial Nacional de Trabajadores (Netamente democrática).-

OCAMPO, Luis - Obrero de la Construcción - Comunista -

Antecedentes: 8.6.51 - Detenido por la Policía por fijar murales referentes al Paro General programado para el 5 de junio p.p.-

HERNANDEZ, Eugenio - Dom.: Mariano Soler 3121 (1953).-

Antecedentes: 23.3.53 - Figura en una relación de adiptos al P. Comunista.

CARRASCO, Alberto -

Antecedentes: 21.1.67 - Participa, incluido en un grupo de dirigentes obreros y de las clases pasivas, en un acto conmemorativo en el X Aniversario de "El Popular".-

ARIN, Miguel A.-

Antecedentes: 4.10.68 - Figura como firmante de un manifiesto de Universitarios rochenses, en apoyo de la Universidad de Montevideo, publicado en el semanario "Marcha".-

9.75 - Junto con el Abogado Irvin Alvarez [illegible] y otros profesionales, atienden un pequeño estudio que funciona

con el nombre de [illegible] CONSULTAS JURIDICAS en el sub-suelo del Bloque 2 Torre 5. La atención es gratuita para los socios de la Asociación de Promitentes Compradores del Parque Posadas. Dv.:A-1.-

540 5/7

[illegible] ANDRADE, Eloy - C.I. 353.766 -

Antecedentes: 26.5.75 - Integrante de la Lista 2051 lema "Unidad y Trabajo" como miembro de la Junta Directiva para participar en la elección anual de autoridades de la A.P.C.P.P.
Es de destacar que dicha lista fue la que ganó las elecciones el 22 de mayo del corriente año y en ella se encontraba también como miembro de la Junta Directiva el Ex-Cura Darío Heber [illegible], considerado como presunto extremista y sumamente activista.-Dv.:A-1.-

BERTOLOTTI, César - Estd. de Notariado (1968) -

Antecedentes: 22.4.68 - Encargado del Departamento de Relaciones con Cuba del "Centro de Estudiantes de Notariado".-
Suscritor de la revista "Tiempos Nuevos" la cual recibe en forma personal directamente de Moscú.-

BERTOLOTTI, César - Func. del Bco. Hipotecario del Uruguay -

Antecedentes: 17.3.74 - Dicho funcionario le dijo a un cliente del Banco "que era un facho y que sabían que iban a terminar en los cuarteles" provocando la reación en forma violenta del cliente.-

CABRERA, Ciriaco - Profesor en Ciudad Durazno -

Antecedentes: 27.5.65 - Se reunieron en el Instituto Magisterial (no oficializado), el reseñado que es Inspector Departamental conjuntamente con el Director de dicho Instituto, Víctor Quiroga (comunista), asistiendo maestros de todas las escuelas de la ciudad, en dicha reunión se resolvió realizar un paro total en protesta por el atraso en los pagos del presupuesto.-

CAGIRENA, Carlos -

Antecedentes: 1971 - Candidato como Rdo. Suplente del 11 Titular a la Cámara de Representantes por la Lista 808 lema "Frente del Pueblo" para las elecciones del año en curso.-

CAMPOS GARIBALDI, Nelson - Pintor - Nac.: 18.12.32 -

Antecedentes: 6.10.62 - Firmó manifiesto de mil cien intelectuales del FIDEL.-
9.6.65 - Contribuye con una obra de su cosecha a un remate exposición de óleos, grabados, cerámicos y fotografías a realizarse el 11 del corriente con el fin de recabar fon-

16.12.65 - Firmante de un manifiesto de Docentes, Profesionales y Artistas en contra de las Medidas Prontas de Seguridad.- 541 6/7

11.11.66 - Figura en un llamamiento a apoyar al Frente Izquierda de Liberación y a votar sus listas en las elecciones del año en curso, llamamiento este formulado por los trabajadores de la cultura de dicho Frente.-

CATALDO ROSADO, Roberto Hugo - C.I. 826.137 -

Antecedentes: 26.5.75 - Integrante de la Lista 2051 lema "Unidad y Trabajo" como miembro de la Junta Directiva para participar en la elección anual de autoridades de la A.P.C.P.P.- Es de destacar que dicha lista fue la que ganó las elecciones el 22 de mayo del corriente año y en ella se encontraba también como miembro de la Junta Directiva el ex-Cura Darío Heber UBILLA, considerado como presunto extremista y sumamente activista. Sv.:A-1.-

SALDIAS, Darwin - Ingeniero de UTE - Activista -

Antecedentes: 5.6.74 - Protege a los comunistas en UTE y presiona a los demócratas al mismo tiempo que les niega el uso de las facilidades que indica el reglamento. Sv.:B-2.-

BENVENUTO MACHADO, Luis Carlos - Prof. de Historia - Químico Farmacéutico C.I. 519.091 -

Antecedentes: 24.1.62 - Firmante de un manifiesto por la no intervención y condena de cualquier tentativa de sanción, agresión o coersion económica, política o militar y todo intento de ruptura diplomática con el Gobierno de Cuba, violatorio del principio de no intervención.-

23.11.62 - Firmante de un manifiesto de la Unión Popular.-

2.9.64 - Firmante de un manifiesto por el cual expresa que el Consejo Nacional de Gobierno no puede ni debe aceptar la resolución de la OEA en el sentido de romper relaciones diplomáticas con Cuba.-

9.1.75 - Visitó España y Cuba respectivamente desde el 8.7.73. Sv.:B-2.-

COLOMBO DE CRESPO, Marta S. - C.I. 711.726 - BZA 12058 -

Antecedentes: 17.12.65 - Es integrante del personal de la Sala de Aparatos (Teletipos) del Servicio de Trasmisiones, siendo uno de los que trasmitían las órdenes en el reciente conflicto que mantuviera esa gremial.-

SILVA SANCHEZ, Telmo - Nac.: 13.8.13 - C.I. [illegible] 13711 - [illegible]

[illegible] -

Antecedentes: 1954 - Desempeñó cargos de dirigentes en la Asociación de Trabajadores Automovilísticos. Dirigente del Sindicato de Baygorria.-

3.4.57 - Uso de la palabra en la asamblea realizada en Baygorria, que determinó la Unión de Trabajadores de Baygorri sindicato que posteriormente se afilió al Sindicato Unico Nacional de la Construcción y Anexos (SUNCA) filial de la CNT. Electo miembro del comité sindical de esta nueva organización obrera naciente.-

12.8.57 - Estuvo detenido en averiguación de un complot y sabotaje contra la construcción hidroeléctrica de Baygorria.

1960 - Desempeñó el cargo de Secretario de Prensa y Propaganda de la Seccional "Transporte" del Partido Comunista.-

7.6.65 - Hace uso de la palabra en un acto llevado a cabo en la Teja en calidad de Secretario General de la Coordinadora Sindical de la zona 20a. Dicho acto fue organizado por la CNT en momentos que los trabajadores cumplían un paro de 24 horas decretado por la misma.-

17.9.70 - Entrevistado por el diario "El Popular" con motivo de haber participado en un acto organizado por la Linea "D" de SUNCA, en homenaje al 50 Aniversario del Partido Comunista del Uruguay.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director

Cnel. José A. Ponce

DISTRIBUCION:

Original: S-2 Sn.F.Co.
Copia Nro. 1: Jefatura Policía de Montevideo (D.N.I.I.).
Copia Nro. 2: Criminal Enlace con el S.I.D., Cnel. Walter Altamirano.-
Copia Nro. 3: Departamento I - S.I.D.

MEMORANDUM Nros. (096) - 097 - 098/975.-

- FALTAN COPIAS.-

543

MEMORANDUM Nro. 099/975.-

- DESTINO: O.C.O.A.
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE GLORI

Cbe

FECHA

DEPARTAMENTO I
(FF)

Montevideo, 30 de setiembre de 1975.-

N D U M (I) No. 100/975

icitado telefonicamente, se transcribe a continuación, la
ciales Generales; Superiores; Jefes y Oficiales Subalter-
rvicio en el Servicio de Información de Defensa a la fecha.-

RMO

DIRECTOR DEL S.I.D.

ERI

EZ BURATTI (Jefe Departamento)

e Departamento)

EZ (Jefe Departamento)

HOJA

7) Cap. Eduardo FERRO

DEPARTAMENTO II

1) Tte.Cnel. Roberto J. ETCHEVERRY (Jefe Departamento)

2) Cap. (PAM) Daniel MUÑOZ .-

DEPARTAMENTO V

1) Tte.Cnel. (PAM) Lorenzo DE MEDINA

2) Cap.(RT) (R) Pablo ARCIERI

3) Tte. 1o.(RES) Mario CARVALHO

4) Tte. 2o. (RT) Omar GOMEZ

Por el Director del Servicio de Información de De

El Sub-Director

Cnel.

José A. Ferro .-

DISTRIBUCION:

Original - DEPARTAMENTO C - 2 / ES. MA. CC

Copia - DEPARTAMENTO I S.I.D.

2 / .....

fensa

D.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

546

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

SECRETO

Departamento I .-
(GG)

Montevideo , 4 de octubre de 1975.-

M E M O R A N D U M (I) No. 101/975 .-

ASUNTO: Detención funcionaria de la Dirección Nacional de Meteorología .-

DIFUSION: S. I. D.

PARA: Jefe de la Oficina de Seguridad Militar (MDN) (Tte.Cnel. Pablo Ulrich).-

T E X T O: - Según parte diario de la D.N.I.I. No. 274 , de fecha 2 de Octubre p/c. , fueron detenidos Julio César ALVAREZ GONZALEZ y María Isabel ZAMBIATTO DE LEON , ésta última oriental de 22 años , domiciliada en la calle Libertad No.2880 , la cual trabaja en la Dirección Nacional de Meteorología , Sección Pluviometría , perteneciendo esta Dirección al Ministerio de Defensa Nacional .-

Las circunstancias de la detención se motivaron al ser acusados de arrojar volantes en la vía pública , en la intersección de las calles Brito del Pino y Silvestre Blanco , siendo detenidos por una persona identificada como colaborador adjunto de la Coordinación Interministerial para la represión de los Ilícitos contra la Flora y Fauna Indígena .-

Acompañaron al aprehensor varias personas que corroboraron lo dicho por el mismo . Los volantes mencionados se titulan : "Mensaje al pueblo oriental" de fecha 21/IX/975 con pie de imprenta "Partido Comunista" .

Es de hacer constar que estas actuaciones prosiguen en el ámbito policial , así como que este Servicio registra los siguientes antecedentes:

ALVAREZ GONZALEZ , Julio César .-

Fue detenido el día 20 de Setiembre de 1973 en la Ciudad de Rivera , junto a otras 4 personas , por imprimir volantes de carácter subversivo .-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Cnel.(NDR)

Carlos F. Palermo .-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Jefe de la Oficina de Seguridad Militar (MDN) (Tte.Cnel. Pablo Ulrich).-

COPIA No.1: Departamento I - S.I.D. -

547

1/1

MEMORANDUM No. 102/975.-

- DESTINO: OFICIAL DE ENLACE DEL CO.SE.NA. ANTE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE SILVIA ELENA DE MORI PEREYRA.

MEMORANDUM No. 103/975.-

- DESTINO: OFICIAL DE ENLACE ANTE EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE LUIS HUGO PAZ BERRUTTE.-

MEMORANDUM No. 104/975.-

- DESTINO: COMANTE ESCUADRON JINETE 2.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE MIGUEL REYES y JUAN C. SILVEIRA.

Cbo.2da.

Luz M. González

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

548 1/4

DEPARTAMENTO I

(FF)

Montevideo, 12 de octubre de 1975.-

M E M O R A N D U M (I) No. 105/975

ASUNTO: Información proporcionada por: María EKAIM de WEHBE (alias) "MARICA".-

Domicilio: Cebollatí No. 1575 - Teléfono 49 56 36.- CI 731.374.

DATOS VARIOS: - Dice ser hermana del Juez de Bella Unión y de un Comisario en la Ciudad de Artigas.-

- Ex-Profesora de Geografía para Secundaria.-

- Es propietaria de una casa de inquilinatos en la dirección antes mencionada.-

- En frente a su casa, vive un C/N del Cuerpo de Máquinas.-

HECHOS: - Menciona en forma desordenada una sucesión de hechos, los que resultan extremadamente curiosos o increibles, si no los contara en forma bastante lógica.-

- Ordenados en forma cronológica (aproximadamente), pueden expresarse así:

Febrero/973 - Su casa habría sido ocupada por varios individuos que instalaron radios para montaje de una supuesta Base de Operaciones.- Dicha base estaría comandada por un "petisito" el que le comentó entre otras cosas que: "El Gral. ALVAREZ no servía para el Gobierno; que era muy viejo; que en cualquier momento le pasaba algo".- En relación al Cnel. BOLENTINI, habría manifestado: "este si es el hombre".-

Al respecto no puede especificar si eran policías o no.-

- Esta señora dice provenir de Artigas, tiene acento fronterizo y habla correctamente el portugués.-

Se manifestó socialista, aunque contraria a los "tupamaros".-

- Cuando vino a Montevideo, estimo que hará como 35 años (ahora tiene 52), estuvo como 10 días parando en una casa que hoy es Sede del C.G.E.-

- Luego fue a la casa de una tía donde conoció a una española cuyo nombre sería Alma ZAMORA PRIETO o de PRIETO.- Esta mujer habría combatido en la Revolución Española contra FRANCO.-

- Años más tarde esta mujer (Alma ZAMORA), habría viajado a Buenos Aires, donde se radicó.-

- El año pasado (?) o algo antes, se habría conectado con esta señora ("MARICA"), manifestándole que estaba trabajando con un grupo de gente (cocinaba para 40)

que se estaba preparando en Buenos Aires en manejo de explosivos.- 2/4

- Frecuentemente viajaba a Montevideo y trataba de conectarse con "Marica".-
- Hace alrededor de un mes le dió cita (trataba de no verla en la propia casa) para manifestarle:

  - Que había conseguido que "una Embajada" la llevara desde la Argentina a otro país.-

  - Aparentaba estar muy amargada y que se preparaba una serie de atentados.-

- Que se habían preparado atentados - en su oportunidad contra el Gral. Hugo BANZER SUAREZ en su visita y contra el Gral. QUEIROLO - este último en la Conferencia preparatoria de Ejércitos Americanos.-

  Ambos atentados fracasaron y ello motivó una gran purga interna (no especifica si son comunistas o tupamaros, pero expresa que esta mujer se conectaba en Buenos Aires con un ex-Diputado Comunista uruguayo y otros notorios comunistas).-

- Que se estarían preparando atentados en las siguientes formas y lugares:

  + Secuestro de la esposa del Embajador de Argentina en nuestro país (Sra. NEFFA de de la PLAZA).-

  + Atentado con explosivos contra la Embajada de los EE.UU.,-

  + Atentado contra la Embajada de España.-

  + Voladura del Puente Paysandú-Colón el día de su inaguración.-

  + Bloqueo de principales rutas nacionales mediante uso de explosivos.-

- Que los bomberos no darían abasto para abarcar el trabajo que les espera.-
- Durante la guerra contra los tupamaros, en la casa de inquilinatos, fue encontrado un "berretín" con armas y municiones.-
- En una oportunidad en que fue a la Caja de Jubilaciones, empezó a comentar con una conocida sobre sus hermanos en Artigas.- Una viejecita que estaba, se acercó diciendo "es igualita", con perplejidad esta preguntó si la concocía de Artigas, la Sra. le quiso hablar sobre "algo muy importante".- Pero en ese momento vino una jóven y retiró a la anciana violentamente.-

  Tiempo después recibió un anónimo que le expresaba que la esperaban en el Cementerio del Norte en la fecha indicada de la tumba de su esposo fallecido.-

  Fue como le indicaban.- Estaba la anciana de la caja.- Había concurrido con un hombre y otra mujer en un VW crema, matrícula de Brasil.- La anciana le manifestó que se trataba del hijo que es Sgto. del Ejército Brasileño.- Este había venido a Montevideo a su pedido por el problema de una casa de su propiedad que estaba ocupada por una gavilla de individuos.- En dicha casa se hacían reuniones con proyección de películas y

550 3/4

slides en las que aparecían militares uruguayos (de frente y perfil) acompañados con cintas grabadas con órdenes supuestamente de atentados contra los mismos.-

- - - - - - * - - - - - -

Esta señora tuvo un problema hace alrededor de una semana.- El viernes 3 del corriente radicó una "queja" en la Secc. 6a. de Policía (Minas 1219, Tel. 4 41 52), porque el ocupante de uno de sus apartamentos le había roto una parte de la cañería de agua potable con una gran pérdida de agua.-

Según manifiesta, el Sub-Comisario, Sr. SOTO ZAMPALLO, la habría mantenido 24 horas "secuestrada" en la Comisaría por un supuesto desacato, siendo que los detenidos debían ser los denunciados.- Dicha detención habría sido aprovechada por el mencionado para sustraerle de su casa ciertas anotaciones de su libreta personal.- Su asunto actualmente estaría en el Juzgado de la Zona.-

- - - - - - * - - - - - -

- CONCLUSIONES:

1 - La informante debe ser evaluada inicialmente F - 6.-

2 - Parece no estar muy en sus cabales a pesar de la fluidez que presenta en sus manifestaciones.-

3 - Sin embargo sería el caso efectuar las siguientes verificaciones:

- Si entabló enlace con el Sr. Cnel. ARREGUI en el E.ME. y si éste efectivamente le dió cita para el día 3 de octubre próximo pasado y luego para el día 13 (lunes).-
- Si entabló enlace con la Embajada Argentina como manifiesta.-
- Si entabló enlace con la Embajada de los EE.UU. como dice y si un Sr. BESSIO la entrevistó en la Biblioteca "Artigas-Washington".-
- Si entabló comunicación con la Embajada de España, no concretando posterior entrevista a pesar del interés manifestado por el 3er. Secretario de la misma.-
- Si existe la persona Alma ZAMORA PRIETO o de PRIETO, española, de unos 60 años de edad y si esta persona posee antecedentes en la Argentina y si viajó desde este país y hacia donde.-
- Si el Inspector CASTIGLIONI manifestó su interés por tomar contacto con esta señora.-
- Quién es Carlos REY, persona que estaría vinculada a la Alma ZAMORA.-
- Quién es el Sgto. brasileño que habló con esta señora.-
- Si efectivamente esta señora radicó una denuncia en la Seccional 6a. de Policía.-

SECRETO

551

4/4

- Que antecedentes tiene el Sub-Comisario SOTO ZAMPALLO.-
- Quién es el C/N del Cuerpo de Máquinas que vive frente a su casa y que tendría mucho conocimiento con esta señora.-
- Si efectivamente habló con el Tte. Cnel. PAZ del Ministerio del Interior.-
- Si es posible determinar si la casa de esta señora fue utilizada por la Policía o FF.AA., durante los hechos de febrero/73.-
- Si tiene antecedentes siquiátricos.-
- Si existe un Tte. GEYEFA o GAYEFA de Sanidad Militar y que vinculación tiene con esta persona.-

- Por último debe destacarse que esta persona hizo referencia del atentado en el que perdiera la vida el Sr. Cnel. Dn. Ramón TRABAL, expresando que los hechos que le relatara la anciana desconocida sucedieron 2 días antes de que el mismo se produjera en París.-

MEMORANDUM No. 106/975.-

552 1/1

- DESTINO: SUB/DCTOR GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA.
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE DAVID YUDCHAK.-

Cbo.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — Hoja 1/.....

Servicio de Información de Defensa — Destinatario 1 (C)

Montevideo, 15 de octubre de 1975.-

1/2

ASUNTO: Información existente en el Dpto. II (Inf.) del E.M.E.

DIFUSION: S.I.D. PASA: Oficial de Enlace ante el M.S.P (Cnel. Tabaré Sandobal).-

MEMORANDUM (I) No. 167/975.-

TEXTO: Se tiene conocimiento que el Señor LUIS HIPOLITO ORTEGA DE BARROS, C.I. No.716.210 Doctor en Medicina, quien ha ejercido su profesión en el Servicio Médico de U.T.E. y en el Ministerio de Salud Pública, debía viajar el día miercoles 10 de setiembre del corriente año, a BELGICA en usufructo de una beca otorgada directamente por dicho país al citado Doctor. Al respecto se hace saber que en las últimas elecciones era partidario del FRENTE AMPLIO, habiendo integrado en Agosto de 1967 el Congreso de Delegados de AUTE.-

Evaluación: B-2.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Cnel.

José A. Pons.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Oficial de Enlace ante el M.S.P. (Cnel. Tabaré Sandobal).-

COPIA No. 1 - Departamento I - S.I.D.-

SECRETO

554

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Parte Especial de Informaciones (I) N.o 765-G/B/975.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II — INF.
MONTEVIDEO
261245 - SET - 1975.
MONTEVIDEO.

2/2

I - EVALUACION: B - 2

II - RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E.

III. - TEXTO:

Se tiene conocimiento que el Señor LUIS HIPOLITO ORTEGA DE BARROS, C.I. 716.210, Doctor en Medicina, quien ha ejercido su profesión en el Servicio Médico de U.T.E. y en el Ministerio de Salud Pública debía viajar el día miércoles 10 próximo pasado a BELGICA en usufructo de una beca otorgada directamente por dicho país al citado Doctor. Al respecto se hace saber que en las últimas elecciones era partidario del FRENTE AMPLIO, habiendo integrado en Agosto de 1967 el Congreso de Delegados de AUTE.-

IV. DISTRIBUCION:

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA	Ejemplar 01
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA	Ejemplar 02.-

V. ACCION TOMADA: Confección del Presente.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.

CORONEL

NELSON B. VIAR

ACUSE RECIBO POR
RADIO O TELEFONO.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9/x/75
Fecha de Salida
Pasa a
No de Identificación 8028

ltt

MEMORANDUM No. 108/975 555 1/1

- DESTINO: DEPARTAMENTO C - 2 / ES.MA.CO.
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE ANGELES NOEMI ALBERTONI VILLAMIL BENITEZ, JORGE ARIAS, MARIA DE LOS SANTOS, MATILDE HOUNIE MORON, RODOLFO LONGONI, EFRAIN QUESADA.-

MEMORANDUM (I) No. 109/975.-

- CORRESPONDE AL FICHERO DE BXX, REFERENTE A MIGUEL GUSTAVO FORT GANDUGLIA.-

MEMORANDUM No. 110/975.-

- DESTINO: DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE SANTIAGO RUBEN GENNINAZA CASELLA.-

Cbe.2da.

Luz M. González

REGISTRAMOS: MUIÑO MOGLIA, J
Con domicilio e
REFERENTE A: GUTKIND, Luis -
REGISTRAMOS: GUTKIND ROGASNE
Con domicilio e
REFERENTE A: RICCI, María Cr
REGISTRAMOS: RICCI SUAREZ de
Con domicilio e
REFERENTE A: BELLOTI o BELLO
REGISTRAMOS: BELLOTI CARNALE
Con domicilio e

NOTA: Se deja constancia que
se de las personas sol
tra antecedentes de or
sos de direcciones dom

Por el Directo
El Sub-Directo

DISTRIBUCION:
Original - Juzgado Milit
Copia - Departamento

ESTA INFORMACION
PARA USO EXCLUS
DE LA AUTORIDAD
VISTA O COPIA

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Hoja 1/...

E

DEFENSA

SECRETO

DEPARTAMENTO I
(RR)

556

Montevideo, 30 de Octubre de 1975.-

informes.-

75 del J.M.I. de 5to. Turno.-

PARA: J.M.I. de 5to. Turno.-

N D U M (I) Nº 111/975

1/2

Juan -

ÑAS, Juan Luis -

en Nueva Palmira 2194, ciudad de Rocha, (año 1967)

-

José Néstor -

en Campisteguy 2715 , (año 1975)

-

ER, Luis Elías -

en José Morelli 5312 Apto.9 ,(año 1975)

ristina -

GUTKIND, María Cristina -

en José Morelli 3512 Apto.9 (año 1975)

NI, Mario -

S, Mario -

en Calle 5 5632 Apto.2 (año 1973)

pese a la similitud de nombres puede no tratar-
icitadas, a la vez de que este Departamento regis-
den ideológico, no contando con registros expre-
iciliarias.-

r del Servicio de Información de Defensa

r

Cnel.

José A. Fons

ar de Instrucción de 5to. Turno.-

I - S.I.D. .-

...POSICION
N ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA
...VO Y ESTRICTAMENTE RESTRINGIDO
... DE LE DARA
...
... documento antes de ... días

NACION

557

D.t. Nº 795570

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Of.Nro.1016/4/975-
J.M.I. de 5to.Tno-

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION 5º TURNO - R.O. del URUGUAY -

Obj:solicitud de domicilio.-.-.-.-.-.-.-
d.d.l.s.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
29/x/75
Dpto. I
Nº de Identificación 8307

Montevideo, 24 de octubre d

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION

-Cúmpleme solicitar a Usted te
informar con carácter urgente a esta sede
nal el domicilio de las siguientes personas

-Juan BERTERRECHER.-

-Julio COSTA.-

-Néstor MUIÑO.-

-Luis GUTKIND.-

-Nancy ESPASANDIN.-

-María Cristina RICCI.-

-Mario BELLOTI o BELLONI.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Sr. Juez Militar de Instrucción de 5to. T

Coronel(R). [signature]

Santiago Acuña.-

El Secretario

Alférez de Navío. [signature]

Roberto Verdera.-

D 2/2

e 1975.-

DE DEFENSA-

nga a bien

jurisdiccio-

:.

Turno.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

553 1/2

Departamento I
(A)

Montevideo, 4 de noviembre de 1975.-

ASUNTO: Información existente en este Servicio.

DIFUSION: S.I.D. PARA: Enseñanza Secundaria - Sub Director (Cnel. Juan C. Reisnig).-

MEMORANDUM (I) No.112/975

TEXTO: I) Se tiene conocimiento por parte de la Embajada Británica que Nancy CUSHANICH, quién se desempeña como profesora en Secundaria, en el Instituto Cultural Anglo Uruguayo, y también particularmente con los miembros de la colonia inglesa, se le habría ofrecido una beca en aquel país. Solicitó el permiso en Secundaria, el que le fue denegado. No obstante igual se trasladó a hacer usufructo de esa beca, gestionada por el I.C.A.U., y además este Instituto le habría garantizado mantenerla en el cargo a su regreso.

II) Se transcriben los antecedentes que registra en este Servicio la persona mencionada precedentemente.

REGISTRAMOS: CUSHANICH, Nancy.

Ocupación: Profesora.

26/II/71- Docente de comprobada acción subversiva dentro de la Enseñanza.

Evaluación. B-2.-

12/IX/74- Figura en una nómina de Profesores de Enseñanza Secundaria (Afiliados a la Gremial de Profesores de Montevideo y Federación Nacional de Profesores) vinculados a actividades de proselitismo y agitación subversiva o simpatizantes de las mismas.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub Director
Cnel.
José A. Fons

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Enseñanza Secundaria - Sub Director (Cnel. Juan C. Reisnig).

COPIA - Departamento - S.I.D.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

COPIA No. 1

(II)

J.C.J./S.I.D.

DPTO. II (EXTERIOR)

559

27OCT975.-

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NO. 59/975 - 2/2

6

Se tiene conocimiento por parte de la Embajada Británica que Nancy CUSMANICH, quién se desempeñaba como profesora en Secundaria, en el Instituto Cultural Anglo Uruguayo, y también particularmente con los miembros de la colonia inglesa, se le habría ofecido una beca en aquel país. Solicitó el permiso en Secundaria, el que le fue denegado. No obstante igual se trasladó a hacer usufructo de esa beca, gestionada por el I.C.A.U., y además este Instituto le habría garantizado mantenerla en el cargo a su regreso.-

DISTRIBUCION

Original - Archivo.-

Copia No.1 -Departamento I.-

El Jefe del Departamento II (Exterior)

C/F (CS)

Félix Ochoa Dorazzi.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO II - República O. del Uruguay

Tiene antecedente?

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO II
3/11/75
1897

MEMORANDUM No. 113/975.- 560

1/1

- DESTINO: SUB/SECRETARIO DE DEFENSA.
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE MARIA ESTHER ROMERO, MARIA ROMERO, SAUL BENITEZ.-

Cbo.2da.

Luz M. González

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(M1)

561

Montevideo, 6 de Noviembre de 1975.-

1/1

MEMORANDUM (I) Nº 114/975

ASUNTO: Asamblea realizada en la Cooperativa del Club A.N.C.A.P. .-

DIFUSION: S.I.D.

PARA: Oficial Enlace con A.N.C.A.P., Cnel. Agustín Andrés.-

EVALUACION: B - 6 .-

TEXTO: Este Servicio ha tomado conocimiento que en el día 15 de los corrientes se habría realizado en la Cooperativa del Club A.N.C.A.P. una Asamblea, para la elección de nuevas autoridades. Habrían inscriptas 8 listas, 4 de izquierda y 4 de derecha.-

Los dirigentes de izquierda estarían pagando a los empleados para que voten sus listas; promoverían agitación y el trabajo a reglamento, según el informante existiría un ambiente de tirantez y agitación como el que se habría vivido dos años atrás.-

Entre la gente de izquierda habría dos elementos que también ejercerían en la Enseñanza, un Profesor de Liceo y un Maestro de 6º grado del Colegio La Hermais.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director

Cnel.

José A. Pons

DISTRIBUCION:

Original - Oficial de Enlace con A.N.C.A.P., Cnel. Agustín Andrés.-
Copia - Departamento I - S.I.D.

Ver Documento 1985

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

SECRETO

DEPARTAMENTO I
(IIa)

562

Montevideo, 3 de Noviembre de 1975.-

MEMORANDUM (I) Nº 115/975

1/3

ASUNTO: Contesta solicitud de antecedentes.-

RESPONDE A: Solicitud efectuada oportunamente.-

DIFUSION: S.I.D. PARA: Sr. General Eduardo Zubía.-

REFERENTE A: KOBYLANSKI, Juan -

REGISTRAMOS: KOBYLANSKI, Juan -

I - Según informes de 1972, tenía contactos con exilados paraguayos, vinculado al tráfico de drogas. Poseedor de grandes medios económicos, de vida rumbosa en nuestro país, con una residencia en Pocitos, donde convivía con varias mujeres, una de ellas Cónsul de Panamá, con la cual se habría casado en Madrid donde marchó precipitadamente al ventilarse un "affaire" de drogas. Kobylanski habría tenido contacto con un tal RICORD, extradicto desde Paraguay a EE.UU. .-

- Referente a la virtual huída del causante, citada arriba, ello habría sido cuando cayeron varios personajes prominentes en manos de la Policía, los cuales fueron dejados en libertad por el Juez actuante mencionándose causales de venalidad.
- Un hijo suyo vive en Madrid en condiciones similares al padre.
- El causante cubriría sus actividades bajo capa de negocios filatélicos internacionales, habiendo las mismas causado en su momento la destitución del Director de Correos de Paraguay y la prohibición al primero de ingresar a Paraguay, a causa de un negocio fraudulento en torno a una emisión reducida de sellos emitida en aquel país, y adquirida íntegramente por Kobylanski.
- Por otra parte Kobylanski, continuó sus actividades en Paraguay por intermedio de una mujer radicada en Asunción, que se decía su esposa. También mantendría estrecha amistad con el anterior Embajador paraguayo Ramírez.
- Otros datos señalan que tiene o tenía una residencia en Fco. Vidal Nº 642 (Tel.: 70.06.95) y otra en Rambla M. Gandhi 101 (Tel.: 70.36.96).

Nacionalidad polaca, con una residencia en esa época de 10 años radicados en forma temporaria en nuestro país.

- Tendría además inversiones en campos, casa de cambios y negocios de antigüedades, aparte de otra residencia en Rambla

- Referente a su domicilio en Pocitos, en el mismo se realiza-
ban verdaderas "orgías" con amigos de ambos sexos. Se le men-
ciona como amante de la Señora del Dr. Angel H. Gianola, con -
conocimiento del mismo. 563 2/3
- Con respecto a su "huída" a España -aunque se agrega que pu-
do ser coincidente porque viaja mucho- a su regreso lo hizo
acompañado por una pareja de alemanes, los cuales son citados
también como filatelistas.
- En esas circunstancias es cuando ofrecen una recepción, en -
la cual entre otras personalidades figura el Sr. Ministro de
Defensa, Dr. Ravenna, señalándose que ello estaría enmarcado -
dentro de propósitos de encubrimiento y de darse un manto de -
respetabilidad, sorprendiendo la buena fe y el desconocimiento
del Sr. Ministro, a la vez que colocarse en posición favorable
-debido a ello- ante los Servicios Policiales.
- Por último se agrega que se estima que su fortuna no puede -
provenir de negocios filatélicos sino de asuntos más compro-
metidos, en concreto drogas, a la vez de que el causante ha u-
tilizado coberturas relacionadas a sus amplias vinculaciones -
políticas, en particular del Sector "Herrerismo".

II - Consultada la Dirección Nacional de Información e Inteli-
gencia, la misma registra:

KOBILANSKI, Juan K.

Domicilio: Calle 21 de Setiembre Nº 3132 (1974)-

1974 - Se establece que es de ideología comunista, y que viaja continuamente, teniendo la entrada prohibida al Paraguay.

Se hace constar que pese a la similitud de nombres, no se puede establecer si se trata de la misma persona.

III - Este Servicio por intermedio de un informante ha regis-
trado:

- Que el causante actualmente vive en Rambla 637 casi 21 de Se
tiembre, y que esta casa se comunica con otra en 21 de Se- -
tiembre 3132 casi Rambla. Teléfono: 70.37.11.
- En el segundo piso de la residencia sita en Rambla 637, esta
ría ubicado un "berretín" dentro de la planchada (no puede -
precisarse si en el techo o en el piso).
- Que el verdadero negocio no son los sellos, sino el contra-
bando de oro y las drogas.
- La correspondencia que recibe es a Casilla de Correo 1717 -
Montevideo - Uruguay.
- Que el causante tendría otra casa en Dr. Arévalo (casi [illegible]

SECRETO

Rambla). 564 3/3

- Que Emilia Rosalía MARTINEZ sería una de las principales agentes en el contrabando.
- Que finalmente, el citado estaría por irse definitivamente del país, debido al control que está haciendo.

IV - Se adjuntan fotocopias de:

1) Fotografía del causante con las mujeres citadas en I.
2) Reverso de postal remitida por el causante.
3) Correspondiente al hijo del mismo.
4) Fotografía y nota de "Sociales" publicada por "La Mañana" de fecha 20/III/73, destacándose que dicha fotografía fue enviada exprofeso para su publicación en dicha sección, pagándose y llevándose luego el negativo, cosa no muy usual.

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Amauri E. Prantl

DISTRIBUCION:

Original - Sr. General Eduardo Zubía.
Copia Nº 1 - Departamento I - S.I.D. (Archivo)
Copia Nº 2 - Departamento III - S.I.D. (Para su conocimiento)

MEMORANDUM No. 116/975.- 565

- FALTA COPIA.-

Cbe.2d

HOJA 1 /----

566

1/3

DEPARTAMENTO I
(FF)

Montevideo, 12 de noviembre de 1975.-

) U M (I) No. 117/975

posible postulante a ingreso en el H.C. FF.AA.-

tora en Medicina, ha mostrado en forma pública, su ani-
FF.CC., particularmente en esferas del Hospital "Pereira

r ingresar al H.M.C.FF.AA., en lo cual se vería ayudada
abajar allí su esposo, de quién no se sabe el nombre.-

que en este Departamento, registramos los siguientes

de edad en 1969 - Estudiante de Medicina (año 1969) -
ría - Domicilio: Leyenda Patria No. 2886 (año 1969) -
ha, fue detenida en Avda. Agraciada y San Martín, en
en vigencia al Decreto de Medidas Prontas de Seguridad.-

del Servicio de Información de Defensa

Cnel.

José A. Fons

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-
DEPARTAMENTO I S.I.D.

OFICIO Nº 137/S-2/75.

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - DIRECCIÓN - República O. del Uruguay

OBJETO: Inf. R. Alonso y sol. anteced. esposo.
-----al-----

JUNTA DE [illegible]
SERVICIO DE [illegible]
Fecha [illegible] 28.11.75
Fecha [illegible]
Pasa a DTO. I
Nº de Identificación 8662

RESERVADO

NACION

567

D. v. Nº 309993
D. v. Nº 30 99 93

"AÑO DE LA ORIENTALIDAD"

Montevideo, 26 de noviembre de 19

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE I

CION DE DEFENSA.

Ampliando lo informado en su Memo
Nº 117/975, se lleva a su conocimiento que ALON
AMAYA Rosario nació en Montevideo el 6 de seti
de 1945, posée C.I. Nº 1.035.855, C.C. Serie AXI
ejerce funciones en el Sindicato Médico del Ur
además del Hospital Pereira Rossell y es espos
Alférez (SM-M) Ricardo Eulogio MUTILVA BELLINI

Por lo expuesto se solicita se in
este Servicio si se registran antecedentes en
tituto de éste último, de quien se poseen los s
tes datos:

-Profesión: médico pediatra.

-Fecha de nacimiento: 8 de julio de 1944. Montev

-Cédula de Identidad: 1.005.563.

-Credencial Cívica: Serie BMB Nº 17.175.

-Domicilio actual: Paysandu 1022 Apto. 502.

-Domicilio anterior: Guaviyu 3214

-Hermanos: MUTILVA BELLINI de SPINELLI Carmen Su

Domicilio actual: Guaviyu 3214.

Saluda a Usted atentmante

El D. S. S. FF. AA.

RESERVADO

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

568

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

SECRETO

Departamento I .-
(GG)

Montevideo , 13 de noviembre de 1975 .-

MEMORANDUM (I) No. 118/975 .-

1/1

ASUNTO: Información existente en el Departamento .-

DIFUSION: S. I. D. PARA: D-II/ D.E.II .-

EVALUACION: A - 1 .-

TEXTO: HERNANDEZ BARATCABAL , Rúben Omar .-

C.C.: O.B.B. No. 3.724 .-

Domicilio: Calle Bentancor 725 - Ciudad de San José .-

Afiliado al Partido Comunista .-

- Ultimamente hasta su disolución , fue Presidente del Sindicato de los Obreros y Obreras del Frigorífico Cruz del Sur - Filial FOICA .-

- Era el representante de toda la Industria de la Carne del Interior ante la Federación Autónoma de la Carne .-

- Hasta el año 1974 fue el Delegado Obrero ante CODIFI .-

- Detenido en dependencias de las FF.CC. desde el 23/III/75 imputado de actividades sindicales prohibidas , fue puesto en libertad el 10/VI/75 por no haber surgido semi plena prueba de delito militar .-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Cnel.

José A. Fons .-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: D-II/ D.E. II .-

COPIA No.1: Departamento I - S.I.D. -

Documento Nº 1973 para procesar

MEMORANDUM No. 119/975.- 569

- DESTINO: DIRECCION DE HOSPITAL DE CLINICAS.- 1/1
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE ENRIQUE ARENA, WASHINGTON REGINALDO CABRERA VASCONCELLOS, ANA MARIA CAMPO GALLEGO, JORGE VELAZQUEZ, EVA ARAUJO de BANDERA, ALBA CABALLERO, MARTA CORBO, GLADYS DACUNDA, BETTY DA SILVA, MIRTA ZULMA DONALEY SOBRE, NELDA FAVILLA, TERESITA LAVIE, NIDIA LEITES, ELIZABETH LOPEZ, ALICIA MARTINEZ de GARETA, ALICIA MARTINEZ, SUSANA MORALES, ELIZABETH VIERA, MARIA ISABEL FERREIRO, MARIA TERESA GARBARINO, ELIDA DORA GENCARELLI MARITATO, ANGEL NICOLAS LUCIA LIBERATTO, ANA MARIA MARTINEZ.-

Cbc.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

570 1/2

DEPARTAMENTO I
(FF)

Montevideo, 20 de noviembre de 1975.-

M E M O R A N D U M (I) 120/975

ASUNTO: Horacio FOLADORI

REFERENTE A: Información proporcionada en su oportunidad a éste Servicio, por el Sr. Oficial Enlace del CO.SE.NA., ante la Universidad de la República.-

T E X T O: - Puesta en conocimiento la Dirección Nacional de Información e Inteligencia de la información obtenida, la misma lleva a cabo el día 7 de noviembre una inspección en el domicilio de Horacio FOLADORI, obteniéndose el siguiente resultado:

- En presencia de los moradores de la finca, Horacio FOLADORI ABELEDO, oriental, casado, de 30 años de edad, Licenciado en Sicología y su esposa Rosío del Alba ANTUNEZ OLIVERA; oriental, casada, de 29 años de edad, Profesora de Literatura, se cumplió una inspección del apartamento, diligencia que arrojó resultados negativos.-
- Conducido a dependencias de la D.N.I.I., el mencionado FOLADORI ABELEDO, fue indagado mediante actas, en las que manifestó:
- Que es licenciado en Sicología, ejerciendo su profesión en el "Instituto Crandon" y en forma privada en su domicilio, percibiendo por tales conceptos una suma aproximada a los N$ 700.oo (Setecientos Nuevos Pesos); que nunca estuvo detenido y que en cuanto a militancia política nunca tuvo, conciderándose un Cristiano Liberal, siendo su único acto político el haber votado al P.D.C. en las últimas elecciones nacionales; en cuanto a militancia gremial, indica que en forma esporádica entre los años 1968 y 1970, actuó en la Asociación Cristiana de Jóvenes y actualmente lo hace en la Asociación de Psicologós Universitarios del Uruguay, ocupando el cargo de Vocal.-
- En su domicilio, manifestó realizar dos reuniones semanales, la primera a fin de estudiar Psico-Diagnóstico, contándose entre los concurrentes las personas: María del Carmen AGUIAR; "Charo" PELLIER; Magdalena STRAUCH; Ana María MAGARIÑOS y las personas, Gloria, Iris y Jenny, sobre las que no recuerda sus apellidos, pero a quienes puede identificar en su domicilio

571 2/2

lio; que los días viernes se reúne a estudiar Psico-Terapia con el Dr. Alfredo VARES; Dr. Walter LOUREIRO; Licenciado José PERRES; Técnico en Sicología Infantil Lolita POZO, Técnico Cristina ASAL y Licenciados Rosario PIÑEIRO y Marta WILSON.-

- Manifestó que en correr del año 1962, cuando contaba 16 años, viajó a los Estados Unidos, Ciudad de Michigan, en usufructo de una beca de Intercambio de Estudiantes, residiendo en una casa de familia y concurriendo a un Liceo Superior; en el año 1971, viajó a Guatemala invitado por el Gobierno de aquel país para dictar una conferencia sobre Educación Sexual, permaneciendo por espacio de quince días; en 1973, viajó a México, invitado por el Instituto CEDOC, el cual tiene el respaldo de la Iglesia Católica, participando en un Seminario Pedagógico.- Manifestó también que una vez al año realiza un viaje a la República Argentina, con la finalidad de visitar a su señora madre.- Indicó finalmente que entre los vecinos no tiene problemas de ningún tipo, siendo las relaciones cordiales.- Posteriormente, fue puesto en libertad.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Cnel.

José A. Fons

DISTRIBUCION:

Original - OFICIAL ENLACE DEL CO.SE.NA. ANTE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.- (CNEL. MARIO LABRAURI).-

Copia - DEPARTAMENTO I S.I.D.

HECHO EN ... DOC. 2070/975

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

HOJA 1/1

PASÓ A C/6.

SECRETO

572

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

1/1

DEPARTAMENTO I
(FF)

Montevideo, 25 de noviembre de 1975.-

MEMORANDUM (I) No. 121/975

ASUNTO: SE CURSA INFORMACION.-

REFERENTE A: ALFREDO BIANCHI

EVALUACION: F - 6

TEXTO: - Un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores de nombre Alfredo BIANCHI (Ministro del Servicio Exterior), había sido designado Embajador en el JAPON, con anterioridad al mes de junio de 1973.-

- A raíz de la disolución del Parlamento, manifestó publicamente - por carta - que "él no era Embajador de ninguna dictadura".- De hecho, el destino quedó sin efecto.-

- Recientemente habría sido designado Director del Departamento para Asuntos Administrativos de la Cancillería, cargo éste que se considera de jerarquía, y responsabilidad.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

C/N (CG) Juan C. Volpe

DISTRIBUCION:

Original - CNEL. (PAM) WALTER MACHADO - DIRECTOR GRAL. DE SECRETARIA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

Copia - DEPARTAMENTO I S.I.D.

Archivo se cursó la copia

HECHO EN BASE AL DOC. 2089 [illegible] HOJA 1 / 1...

PASO A GREMIOS.-

573

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

1/1

DEPARTAMENTO I
(FF)

Montevideo, 25 de noviembre de 1975.-

M E M O R A N D U M (I) No. 122/975

ASUNTO: SE CURSA INFORMACION.-

REFERENTE A: Profesora Cristina VALENTINI.-

EVALUACION: F - 6

T E X T O: - La Profesora Cristina VALENTINI, editaba panfletos subversivos, imprimiéndolos en el propio Liceo No. 20 (años 1970 y 71), en compañía de la Profesora Carmen TORNARIA, utilizando el coche de ésta última para tirarlos.-

- En el año 1972, hizo paros contra la Ley de Educación.- Habría sido trasladada y sumariada.- Aspira volver al Liceo No. 20.-

- Invoca que es familiar de un Alto jerarca Militar.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director

[illegible] (CG)

Juan C. Volpe

DISTRIBUCION:

Original - DEPARTAMENTO I S.I.D.

Copia No. 1 - CNEL. JULIO SOTO - VICE-RECTOR DEL CO.NA.E.-

Copia No. 2 - CNEL. JUAN C. REISSIG - SUB-DIRECTOR DEL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

574 1/2

DEPARTAMENTO I
(FF)

Montevideo, 27 de noviembre de 1975.-

MEMORANDUM (I) No. 128/975

ASUNTO: Carnet del Centro Militar No. 224 y C.I. No. 974.863, pertenecientes a la persona María Rosa ISLAS MADEO, que le fueran incautados al Requerido por el delito de "Estafa" Eduardo César BONAVITA FERNANDEZ, el día 23 de noviembre de 1975.-

TEXTO: - A continuación, se transcribe el numeral 6 del Parte de Novedades correspondiente al día 23 de noviembre de 1975, de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

- Ante información existente en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, de que en el Edificio sito en Plaza Independencia No. 725, 5to. piso, ap. 502, concurriría una persona requerida por el delito de estafa en la Seccional 8va. de Policía y que la misma habría obtenido material en préstamo de la Embajada Francesa, el cual habría vendido en su provecho, se procede a vigilar el lugar lográndose la detención de la persona Eduardo César BONAVITA FERNANDEZ, oriental, soltero de 30 años de edad, domiciliado en Juan Carlos Gomez (no recuerda numeración), piso 3, ap. 3, de profesión fotógrafo.- Indagado en la D.N.I.I., manifestó que el problema en la seccional 8va. ya había sido aclarado, dado que había sido retirada la denuncia presentada en su contra, en cuanto al material de la Embajada Francesa manifestó haberlo devuelto a excepción de un transformador, el cual extraviara en el trayecto del Teatro "El Galpón" a su domicilio que en la oportunidad lo era el Hotel "Campiotti", Avda. Uruguay No. 625.-

- Indagado al respecto de un portadocumentos conteniendo Cédula de Identidad No. 974.863 y Carnet del CENTRO MILITAR No. 224, pertenecientes a María Rosa ISLAS MADEO, que se encontraba en su poder, manifestó que en la fecha concurrió al domicilio de dicha persona que es amiga suya, sito en Juan Carlos Gomez y Buenos Aires, saliendo ambos a almorzar, que al retirarse posteriormente se encontró con el port-documentos cerca de la puerta, por lo cual se quedó dado que regresaría más tarde

Documento 5 Parte [illegible]

575 2/2

a dicho domicilio.- En cuanto a sus actividades como fotógrafo, el detenido indicó que se dedica a cumpleaños, casamientos, toma exteriores para el Canal 10, etc.- En cuanto al edificio de Plaza Idependencia 725, concurre a ver a su compañera Rosario GANDOS CARAVIA, oriental, soltera de 25 años de edad, la que se encuentra embarazada y con la que va a residir en la calle Juan Carlos Gomez.-

- Consultadas las autoridades de la Seccional 8va., sobre la persona detenida, se contestó que dicho asunto no ha sido aclarado y que ni se ha levantado la denuncia.-
- Cabe mencionar que el detenido posee anotaciones como "drogadicto" en la D.N.I.I. y según informaciones que existen actualmente no estaría desvinculado de esas actividades.-
- Posteriormente personal de la D.N.I.I., concurre al local de la Embajada de Francia, entrevistando a la Secretaria de Cultura Sra. Chantal BOLMECK de MENVILLE, quién manifestó que el detenido BONAVITA FERNANDEZ, había retirado en préstamo de dicha Embajada un proyector y un transformador, habiendo devuelto solamente el proyector, habiéndole llamado la atención sobre el transformador y que realizaría la devolución correspondiente el lunes próximo, previa consulta con los abogados de dicha Embajada.-
- Se concurre también a la calle Plaza Independencia No. 723, ap. 502, donde se lleva a cabo una inspección en el domicilio de la novia del causante, arrojando la misma resultados negativos - realizándose en presencia de la principal de dicha finca Sra. María Teresa CASH de GANDOS.-
- Cabe mencionar que no se pudo inspeccionar la finca de la calle Juan Carlos Gomez, dado que tendría la llave la novia del detenido, quién no se encontraba en su domicilio al ser inspeccionado éste.-

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Amauri E. Prantl

DISTRIBUCION:

Original - Sr. General Don Mario O. Aguerrondo - Presidente del Centro Militar -

Copia - DEPARTAMENTO I S.I.D.

MEMORANDUM No. 124/975.-

- FALTA COPIA.-

576 1/1

MEMORANDUM (I) No. 125/975.-

- CORRESPONDE AL FICHERO DE BXX, REFERENTE ANTECEDENTES DE GASTON H. LIEUTIER SELLANES.-

MEMORANDUM No. 126/975.-

- DESTINO: DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE ALBERTO CANDEAU, ENRIQUE GUARNERO, VILLANUEVA COSSE, MARUJA SANTULLO, ALBERTO MENA LUSI, WALTER REINO ZUCCOLO, EDUARDO FREDA, LEONOR ALVAREZ MORTEO, DUMAS LERENA, ENRIQUE MARTINEZ, OMAR SCARONE, HECTOR VIDAL, CESAR INDARTE, FERNANDO GILMET DERMIT, JUAN GRAÑA, RAUL VELAZQUEZ VIDAL DANIEL ROVIRA, JOSE VAZQUEZ.-

Cbo.2da.

Luz M. González

1/6

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

547

DEPARTAMENTO I
(FF)

Montevideo, 06 de diciembre de 1975.-

M E M O R A N D U M (I) No. 127/975

ASUNTO: Manifiesto titulado "DE LOS MAESTROS, PROFESORES Y PROFESIONALES DE LAS PIEDRAS A LA POBLACION".- (Pertenecientes al "Frente Amplio").-

T E X T O: Se adjunta copia a máquina, de una fotocopia obtenida en su oportunidad por este Servicio, la cual corresponde al período pre-electoral.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Cnel.

José A. Fons

DISTRIBUCION:

Original	-	DEPARTAMENTO I S.I.D.
Copia No. 1	-	A - II
Copia No. 2	-	E - II
Copia No. 3	-	N - II
Copia No. 4	-	DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

2/6

548

DE LOS

MAESTROS

PROFESORES Y

PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

DE LAS PIEDRAS

A LA POBLACION

NOSOTROS , que en nuestra actividad diaria mantenemos una constante preocupación por el bienestar de la comunidad , hemos constatado que resulta imposible limitarse a la atención de los problemas individuales porque la crisis que sufre el país tiene causas generales y por consiguiente exige soluciones también generales .-

Como consecuencia de esta preocupación , analizamos esa crisis , crisis nacional de la que Las Piedras NO es ajena , como Ud. vecino lo puede comprobar diariamente y verificamos:

- Que cada vez es más difícil conseguir trabajo , conservar el que se tiene y recibir una justa remuneración ; sabemos que en Las Piedras están paralizados los frigoríficos , la industria de la construcción , las industrias locales , etc. -

- Que la enseñanza sufre grandes problemas , y sabemos que hay escasez de locales , escuelas que funcionan en tres turnos , ausencia absoluta de material didáctico , carencias en los comedores escolares , problemas en el Liceo de Las Piedras , culminados por ataques directos de la JUP , enormes deudas del Estado con los institutos de enseñanza , la enseñanza que ellos necesitan , etc. que hacen imposible impartirle a sus hijos

- Que la atención sanitaria también es insuficiente y atrasada , por no haberse buscado un sistema adecuado para llegar igualmente a todas las capas de la población .-

Estos problemas , que Ud. conoce y sufre en Las Piedras , no son más que una reper - cusión a nivel local , de la situación nacional: una situación de violencia , creada desde arriba y desde afuera por quienes quieren conservar sus privilegios frente a la justa protesta popular .

En lo político: la manifiesta corrupción de los partidos tradicionales , que no vacilan en recurrir a los más escandalosos fraudes para beneficiar a las clases poderosas , en tanto que insisten en ven - derle al pueblo su falsa imagen de de - mocracia .-

En lo institucional: la constante violación del orden jurídico , traducida en el mantenimiento indefinido de las medi - das de seguridad , so pretexto de com - batir "la sedición" , en el desprecio por las decisiones del Parlamento y del Po - der Judicial , en la inseguridad personal que todos padecemos por la amenaza permanente de las prisiones sin causa , de las torturas y hasta de las muertes de quienes luchan en favor del pueblo .-

En materia de derechos individuales: la abolición del derecho al trabajo y a la asistencia , a la vivienda decorosa , a una jubilación digna , a la organización sin - dical , y más allá de ello , a la simple expresión del pensamiento (Clausura de diarios , censura de libros , encarcela - mientos de militantes populares , etc.).-

En lo referente a la soberanía nacional: una creciente dependencia del extran - jero , no sólo en lo económico , sino también en lo político , consumada a espal - das de la voluntad popular .-

Hemos creído y estamos , hoy más que

nal. Esta situación crítica nacional tiene estas características , que son consecuencias , no sólo de la nefasta actuación de este gobierno , sino de fenómenos más hondos , o sea, los defectos de organización social , lo que se llama .

C R I S I S E S T R U C T U R A L

En lo económico: un sistema que favorece exclusivamente a unos pocos , para que sean cada vez más ricos y poderosos , en detrimento de las clases trabajadoras y productivas .-

nunca, absolutamente convencidos de que la única respuesta cierta a esta situación es la del FRENTE AMPLIO , cuyo 580 4/6 origen y composición , esencialmente populares , son la garantía de que se respetará la voluntad del pueblo. La opción está entre apoyar a quienes defienden los intereses populares o a quienes están contra él .-

Las bases programáticas del FRENTE AMPLIO y las medidas concretas de gobierno que aplicará, únicamente pueden ser apoyadas por el pueblo , de ahí que el FRENTE...

... ,,, ...

son la única fuerza capaz de llevar adelante una solución pacífica , a todos los problemas que vivimos los uruguayos , y formar una sociedad justa , que materialice el ideario artiguista .-

Quienes se preocupan por la educación de sus hijos , quienes cuidan de su salud , quienes aplican técnicas , destinadas a asegurar el bienestar social, llaman a Ud. a una reflexión profunda de lo expresado , seguros de que nos acompañará dentro del F R E N T E A M P L I O como única defensa verdadera de nuestra nacionalidad y de nuestro futuro .-

MEDICOS

Alba , Enrique
Valentini , Adolfo
Esculer , Danilo
Nuchovich , Manuel
Failache , Octavio
Peri , Lorenzo
Heijo , Hugo
Failache , Ramiro
Valentini , Emilio
Nederos , Nirtha
Milans , Carlos
[illegible]

ODONTOLOGOS

Rocanova , José
Volpi , Héctor
Estellano de Failache , Ana
Oliver , Ian
Bonetti , Oscar
Ponce , Néstor
Mujica , Raúl

ARQUITECTO

Guarnieri , Ricardo

ESCRIBANOS

Mazzoni , Guillermo

Rodríguez , Hugo

Almada , Oscar

Ellis , Wilfredo

INGENIERO

Falco , Anselmo C.-

PROFESORES DE SECUNDARIA

Ferrari , N. Marcos

Brianza B. , Antonio

Mendes de Guarnieri , Lubella

Crespo , Gervasio A.

Niemann de Legnani , Alba

Errandonea , José A.

Dosetti , Winston

De los Campos , E.

Trochon , Ivette

García , Ana María

Odera , S.

Hich , Ana Carolina

Altezor , C.

Cardozo , Miriam

Rubbo de Licandro , Isobel

Aris , Ana María

Bayarres de Zecchi , Raquel

Oroño , Dumas

Salvia de Hernández , M.A.

Pareja , Elena

Ferrari , Néstor

Podrazzi , Syra

Ferrari Gaydon , Marcos

Roito , Juan

Lanza de Mastromatteo , María

Mastromatteo , Luis

Crespo , María Inés .-

M A E S T R O S

Inspect. Abatte , Nelson

Abatte , Nora

Abatte , Mariana

Pombo de Becerra , Lilian

Da Fonseca de Brianza , Janet

Sanabria , Elba

Amininilled Rubbo , Ella

Zaparrart de Costa , Marta

Bonilla de Crespo , Hilda

S. de Izquierdo , María E.

De León de Arcidiaco , Ana .

López de Riberia , Elsa

Lucas de Antúnez , Clara

Ramos de Valle , Marta

Pólito de Heijo , Eva María

Inspect. De Norte de Lepera , Ofelia

Castro , Freddy

Magnone , Silvio Galileo

Brianza de Almada , Maristela

Pirotto , Elena Mabel

Da Fonseca de Clara , Perla

Sobastiani de Berenguer , Teresa

De Magnone , Norma

Irusta , Susana del C.

Falagián , Clella

Sanguinetti , María Elsa

Calvetti de Urta , María Cristina

Rolando , Elizabeth

Fabreau , Martha

582

6/16

Mazzuchell de Caraballo , Nirla	Ferreira , Heber
Palermo , Susana	Hernandez , Nilda
Freire , María Teresa	Dossetti , Lilian
Oliveira , Olivia	Pérez , Mabel
Morales , María Elia	B. de Freire , María del Carmen
Martínez , Agueda Raquel	Brignoni , María
Giménez de Rodríguez , Helba	De Ferreira de Araújo , H. P.
Parrado , Myriam	Brignardello de González , Marta
Ognjenovich , María del Carmen	C. de Alcoba , Mabel
S. do Greco , Ella	Guarnieri de Fuentes , Nilda
Pereira de Vazquez , Sonia	Bergara , Graciela
Pereira de Zarasola , Haydée	Guimarans , Ana María
Solano de Sila , Margarita	Menoni , Julia
Alberti , Hilda	Paravizzini , Angela Cecilia
Cabeza , Nora	Diverio , María Helena
Curbelo , Mabel	Pasquero , Sara
Russi Suárez , Nelly	Curbelo de Fernandez , Mabel
A. de Ferreira , Delfina	Plá Fuster , Nilda Isabel
Comba , Mirtha Susana	Viera de Piccardo , Myrtha E.
Curuchet de López , Carlota	A. de Nieto , Walkyria
Legnani de Florio , Alba	Hernandez , Martha Esther
Boggio , Amanda	Brayer , Sonia

Fernando Pérez Berta , Escribano , certifico que la pre - sente fotocopia reproduce exactamente el original que tuve a la vista . En fe de ello a solicitud del Inspector Gualberto Troisi expido el presente que signo , firmo y sello en Montevideo el 13 de noviembre de 1975 , = Enmendado: Gualberto , vale . *

FERNANDO PEREZ BERTA

Escribano

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(FF)

1/1

Montevideo, 18 de diciembre de 1975.-

MEMORANDUM (I) No. 128/975

ASUNTO: AMPLIA INFORMACION CURSADA POR MEMORANDUM (I) No. 126/975 de este DEPARTAMENTO.-

REFERENTE A: Información obtenida en la visita del recluso Gabriel Luis CARBAJALES GONZALEZ, sobre la Película "LA PATRIA EN ARMAS".-

EVALUACION: F - 6

TEXTO: - El día 12 de noviembre próximo pasado, fue visitado el recluso Gabriel Luis CARBAJALES GONZALEZ, por su señora Violeta Gladys GIRONA, domiciliada en la calle Duvimioso Terra No. 1030, ap. 1-~~ii~~.-

- Esta persona, en determinado momento hace referencia a la película que está filmando CANAL 10 T.V., titulada "LA PATRIA EN ARMAS", manifestándole al recluso que en un pasaje del film se representan escenas en las cuales ARTIGAS, es requerido y perseguido por las autoridades.-

- Más adelante y refiriéndose a las mismas escenas, manifestó que las mismas habían quedado muy bien y que todo había salido "muy bien organizado".-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director

Cnel.

José A. Fons

DISTRIBUCION:

Original - DEPARTAMENTO I S.I.D.
Copia No. 1 - CNEL. GABRIEL W. BARBA - DIRECTOR GRAL. DE SECRETARIA DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA.-
Copia No. 2 - CNEL. GUSTAVO FERRAND - CONSEJERO DEL S.O.D.R.E..-

MEMORANDUM I

AÑO-1976

Nos 1 / 79

MEMORANDUM No. 01/976.- 584 1/1

- DESTINO: DIVISION EJERCITO IV - MINAS.
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE PEDRO ACOSTA.

MEMORANDUM No. 02/976.-

- DESTINO: OFICIAL DE ENLACE DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE DANIEL CARLOS BRIANO ORMAECHEA.-

MEMORANDUM No. 03/976.-

DESTINO: DEPARTAMENTO II (E-2) DEL E.M.E.-

SE INFORMAN ANTECEDENTES DE VALENZUELA.-

MEMORANDUM No. 04/976.-

- DESTINO: OFICIAL DE ENLACE DEL CO.SE.NA. ANTE EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE JUAN MARQUEZ, CARLOS BENITEZ.-

Cbo.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

585

DEPARTAMENTO I
(FF)

Montevideo, 22 de enero de 1976.-

M E M O R A N D U M (I) No. 05/976

ASUNTO: Se adjunta Foto-copia de información obtenida oportunamente en este Servicio.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Cnel.

José A. Fons

DISTRIBUCION:

Original - CNEL. RUBEN FERNANDEZ BORDES - SUB-DIRECTOR DEL CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA.-

Copia - DEPARTAMENTO I S,I.D..-

MEDIO EN BASE AL DOC. 0053 del año 1976 que fuera pasado a la mesa [illegible] el día 24/2/976.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

586

DEPARTAMENTO I
(PP)

1/1

Montevideo, enero 26 de 1976.-

ASUNTO: Vinculaciones del Ex - Coronel PEDRO A. MONTAÑEZ, con Sediciosos.-

DIFUSION: S .I .D PARA: O.C.O.A.

EVALUACION: A - 1

MEMORANDUM (I) Nro. 06/976.-

TEXTO :

- De acuerdo a las vigilancias realizadas hasta la fecha, se ha podido detectar que el Ex - Coronel PEDRO A. MONTAÑEZ esta estrechamente vinculado (incluso su familia) con la esposa del sedicioso procesado ALEJO PERDOMO DE LOS SANTOS alias "Gerónimo"; con el Ex - Capitán en situación de Reforma ANTONIO RODRIGUEZ DE-CUADRA.-

- Como asi también el Mayor JUAN ANTONIO RODRIGUEZ que no se ha visto hasta el presente, pero que lo visitara con frecuencia y viviera varios días en su domicilio.-

- Esta vinculación resulta de visitas que se realizaron en forma recíproca, así como tambien se les ha visto juntos en la costa, aunque no se ha detectado una reunión determinada donde se encuentran presentes todas las personas mencionadas simultaneamente.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub - Director

Cnel.

José A. Fons

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: O.C.O.A.

COPIA No.1: DEPARTAMENTO I - .S .I. D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

586

DEPARTAMENTO I
(PP)

1/1

Montevideo, enero 26 de 1976.-

ASUNTO: Vinculaciones del Ex - Coronel PEDRO A. MONTAÑEZ, con Sediciosos.-

DIFUSION: S .I .D PARA: O.C.O.A.

EVALUACION: A - 1

MEMORANDUN (I) Nro. 06/976.-

TEXTO :

- De acuerdo a las vigilancias realizadas hasta la fecha, se ha podido detectar que el Ex - Coronel PEDRO A. MONTAÑEZ esta estrechamente vinculado (incluso su familia) con la esposa del sedicioso procesado ALEJO PERDOMO DE LOS SANTOS alias "Gerónimo"; con el Ex - Capitán en situación de Reforma ANTONIO RODRIGUEZ DELCUADRA.-

- Como asi también el Mayor JUAN ANTONIO RODRIGUEZ que no se ha visto hasta el presente, pero que lo visitara con frecuencia y viviera varios días en su domicilio.-

- Esta vinculación resulta de visitas que se realizaron en forma recíproca, así como tambien se les ha visto juntos en la costa, aunque no se ha detectado una reunión determinada donde se encuentran presentes todas las personas mencionadas simultaneamente.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub - Director

Cnel.

José A. Fons

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: O.C.O.A.

COPIA No.1: DEPARTAMENTO I - .S .I. D.

/ Doc. 0112 /

MEMORANDUM No. 07/976- 587 1/4

- DESTINO: SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DE LA DIVISION EJERCITO IV.
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE SILVIO ANGUILLA, SILVIO F. ANGUILLA.

MEMORANDUM No. 08 - 09/976.-

- FALTAN COPIAS.

MEMORANDUM No. 010/976.-

- DESTINO: SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO.
- SE INFORMA ANTECEDENTES DE MARCOS EDUARDO CAPURRO AVELLANEDA.-

MEMORANDUM No. 11/976.-

- DESTINO: SEÑOR JEFE DIVISION EJERCITO IV.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE TEODORO WALTER GARCIA SOLER y TEODORO GARCIA.-

Cbo. 2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento I.-
(GG)

588

Montevideo , 13 de febrero de 1976 .-

M E M O R A N D U M (I) No.032/976 .-

1/7

ASUNTO: Con fecha 6 de febrero del corriente año , se presentan en este Servicio varias personas con la finalidad de denunciar la situación creada en el Complejo Habitacional , perteneciente al Banco Hipotecario denominado "UNIDAD CENTENARIO" , ubicado junto al Cilindro Municipal .-

DIFUSION: S. I. D. PARA: D. N. I. I. -

T E X T O : - En dicho lugar funciona una Comisión integrada por los vecinos , la cual se encarga de administrar las refacciones y mantenimiento en dicho lugar , lo cual lo hace a la vez por intermedio de las "OFICINAS DUMONT LTDA." , sita en la calle Colonia 1484 "A" .-

Esta Comisión se encuentra "copada" por elementos de izquierda , desde donde se efectúa una constante prédica contra el gobierno .-

La misma efectúa sus reuniones tanto en el local de la "Comisión" , ubicado en el edificio "B" sobre la Avda. Centenario , como en domicilio de VERDERA , José , integrante de la misma .-

H E C H O S: - Denuncias planteadas: - En el domicilio de VERDERA , José de profesión empleado Municipal de ideología comunista , se efectúan reuniones escuchándose ruidos extraños .-

- Por conversación escuchada , se habla de reuniones en la calle Ombú y Celiar .-

- Gastos por conservación de enjardinado , por un monto de N$ 1.000 por mes , siendo que no se hace nada .-

- La oficina DUMONT LTDA. , fue impuesta por los integrantes de dicha Comisión .-

- Varias personas del lugar fueron detenidas .-

- Todo apartamento que queda libre traen a vivir personas de su ideología .-

- Reuniones constantes de dicha "Comisión" sin motivos justificados .-

INFORMACIÓN: - Integrantes de dicha "Comisión" , como asimismo personas vinculadas a los mismos:

VERDERA , José .-

Ocupación: Empleado Municipal

Ideología: Comunista .-

Domicilio: Edificio "G" Apto. 101 .-

Núcleo familiar: Elsa Yolanda Yenta de VERDERA

Elsa Verdera de Vazquez

Ernesto Vazquez (empleado en la Caja de Jubilaciones).-

VIDAL , Julio .-

Domicilio: Edificio "G" Apto. 307 .-

RIVERO , Susana .-

Domicilio: Edificio "G" Apto. 304 .-

Flía. ESPERANSA .-

Domicilio: Edificio "G" Apto. 004 .-

GRASIDE , Raul .-

Domicilio: Edificio "G" Apto. 307 .-

Flía. QUIRUGA .-

Domicilio: Edificio "H" Apto. 101 .-

Flía. CATAINDERAT .-

Domicilio: Edificio "H" Apto. 004 (empleado en el Municipio)

Flía. BAEZ

Domicilio: Edificio "F" Apto. ...

FELESATI .-

Domicilio: Edificio "F" Apto. ...

NUÑEZ , Carlos .-

Domicilio: Edificio "I" Apto. ...

---

de FERNANDEZ , Yolanda .-

Domicilio: Edificio "I" Apto. ...

---

de ROMERO , Graciela .-

Domicilio: Edificio "I" Apto. ....

INFORMACION COMPLEMENTARIA: - En este Departamento se registra , referente a las personas mencionadas anteriormente lo siguiente:

590 3/7

REFERENTE A: VIDAL , Julio .-

REGISTRAMOS: VIDAL GONZALEZ , Julio César .-

Ocupación: Profesor

Domicilio: Cerrito 726 (año 1963)

Ideología: Comunista

Fecha nacimiento: 14/XII/41

Lugar: Departamento de Canelones

4/V/63 - Activo militante del Partido Comunista , utilizado en sus "Fuerzas de choque" .-

2/I/64 - Electo para integrar la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes de Derecho , por la lista "Grupo Independiente" .-

REFERENTE A: ESPERANSA , ...

REGISTRAMOS: ESPERANZA , José M. -

Ocupación: Empleado de CUBSA (Compañía Uruguaya de Bebidas sin Alcohol)

19/XII/62 - En representación de la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida , firma conjuntamente con otros obreros , prestigiando la Lista 6 (Comunista) de AEBA en las elecciones de ésta .-

REGISTRAMOS: ESPERANZA GARCIA , José Máximo .-

Ocupación: Empleado de U.T.E. -

Domicilio: Santiago Figueredo 4262 (año 1969)

- Dirigente de la Agrupación UTE .- (1967)

3/VII/68 - Detenido durante la vigencia de las Medidas Prontas de Seguridad .-

REFERENTE A: Flía CATAINDEBAT .-

REGISTRAMOS: CASTAINDEBAT , Hugo .-

Ocupación: Empleado Municipal .-

24/X/73 - Figura como 16o.Candidato a la Asamblea Delegada de la Lista 22 de la Cooperativa Municipal de AOEYM con el Sub-lema: "Honradez y Trabajo" para el período 1974/76 , lista ésta de tendencia comunista .-

REFERENTE A: Flía. FELISATTI .-

REGISTRAMOS: FELISATTI MARTINEZ , Jorge Pablo .-

Domicilio: Luis de la Torre 805 (1972)

Doc. Identid.: 608.175 .-

12/VII/72 - Figura en una relación de visitantes , al extranista MARIANO MARIA, Julio Angel .-

REGISTRAMOS: FELISATTI CASTRO , Adolfo Alberto .-

Domicilio: Fulgencio Rodríguez 2708 Apto.2 (Montevideo).-

Ocupación: Estudiante de Veterinaria .- Empleado .-

C.I.: 1.145.234 .-

Nacimiento: 21 años (año 1972).-

21/IV/68 - Detenido durante la vigencia de las Medidas Prontas de Seguridad , por pedrea a la Embajada de Panamá .-

29/IV/72 - En allanamiento efectuado en la finca de la Avda. Uruguay 1960 , se detuvo a éste , incautándose diverso material de izquierda , armas , etc. -

REFERENTE A: MUÑEZ , Carlos .

REGISTRAMOS: MUÑEZ , Carlos .-

Domicilio: Rincón 677 (año 1971)

28/VIII/71 - Recibe correspondencia (publicaciones varias) de La Habana .-

REGISTRAMOS: MUÑEZ , Carlos .-

Ocupación: Funcionario del Banco de la República Oriental del Uruguay .-

C.I.: 1.201.117 .-

23/VII/68 - Detenido durante la vigencia de las Medidas Prontas de Seguridad , recibiendo Instrucción Militar en el Batallón de Infantería No.5 .-

REGISTRAMOS: MUÑEZ CAMAÑO , Carlos Alberto .-

Domicilio: Siracusa 2361 (año 1973)

C.I.: 1.258.616

Edad: 21 años (1973) .- (Uruguay)

Ocupación: Mecánico .-

9/V/73 - Es detenido en averiguación por la policía , en relación al detenido Hugo Ariel CURBELO BURGOS y a los detenidos posteriormente , todos ellos militantes del Frente Amplio " Jardines de Carrasco" .-

22/V/74 - En la fecha es puesto en libertad por disposición del Señor Juez Militar de Instrucción de 5to. Turno .-

REGISTRAMOS: MUÑEZ RIVERO , Carlos Julio .-

Domicilio: Camino Sierra 6073 (año 1965)

Edad: 19 años (1965)

Ocupación: Zapatero .-

12/IX/64 - Identificado por la policía como ocupante de la Universidad de la República los días 9 , 10 y 11 de setiembre de 1964 , en protesta por la ruptura de relaciones con Cuba .-

- Se adjuntan fotocopias de relaciones de gastos , presentadas por las Oficinas [illegible] diciembre/975 , enero y febrero de 1976 .-

REGISTRAMOS: FELISATTI CASTRO , Adolfo Alberto .- 59

Domicilio: Feliciano Rodríguez 2706 Apto.2 (

Ocupación: Estudiante de Veterinaria .- Em

C.I.: 1.145.234 .-

Nacimiento: 21 años (año 1972).-

21/IV/68 - Detenido durante la vigencia de la

pedrea a la Embajada de Panamá .-

29/IV/72 - En allanamiento efectuado en la fi

detuvo a éste , incautándose diverso material

REFERENTE A: NUÑEZ , Carlos .

REGISTRAMOS: NUÑEZ , Carlos .-

Domicilio: Rincón 677 (año 1971)

28/VIII/71 - Recibe correspondencia (publicac

REGISTRAMOS: NUÑEZ , Carlos .-

Ocupación: Funcionario del Banco de la Repúb

C.I.: 1.201.117 .-

23/VII/68 - Detenido durante la vigencia de l

cibiendo Instrucción Militar en el Batallón d

Domicilio: Siracusa 2361 (año 1973)

591-A

C.I.: 1.258.616

Edad: 21 años (1973) .- (Uruguay)

Ocupación: Mecánico .-

9/V/73 - Es detenido en averiguación por la policía , en relación al detenido Hugo Ariel CURBELO BUEGOS y a los detenidos posteriormente , todos ellos militantes del Frente Amplio " Jardines de Carrasco" .-

22/V/74 - En la fecha es puesto en libertad por disposición del Señor Juez Militar de Instrucción de 5to. Turno .-

REGISTRAMOS: NUÑEZ RIVERO , Carlos Julio .-

Domicilio: Camino Sierra 6073 (año 1965)

Edad: 19 años (1965)

Ocupación: Zapatero .-

12/IX/64 - Identificado por la policía como ocupante de la Universidad de la República los días 9 , 10 y 11 de setiembre de 1964 , en protesta por la ruptura de relaciones con Cuba .-

- Se adjuntan fotocopias de relaciones de gastos , presentadas por las Oficinas DEMONT LTDA. correspondientes a diciembre/975 , enero y febrero de 1976 .-

592 — S/F

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Cnel.

José A. Fons .-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

COPIA No.1: Departamento I - S.I.D. -

593

6/7

OFICINAS DUMONT LTDA
Colonia 1484A Tel 417144

" UNIDAD CENTENARIO"

Relacion de gastos correspondiente al mesde Enero 1976.-

INGRESOS

Saldo en Caja al 30.12.75.....	N$	3.512.03
Cuotas cobradas en Enero 1976.....	"	1.682.40
Cuotas de agua cobradas en Enero 1976.....	"	715.78
	N$	5.910.21

EGRESOS

Honorarios de Administracion Diciembre 1975.....	N$	260.82
Detalles mimeografo Diciembre 197[illegible].....	"	11.60
Trabajos de albañileria segun not[illegible].....	"	45.00
Conservacion Centro Social Diciembre 1975.....	"	50.00
Conservacion jardin Diciembre 197[illegible].....	"	750.00
U.T.E. servicios Comunes Agosto 1[illegible]5.....	"	652.01
Compra materiales varios segun notas.....	"	4.02
Pintura Salon Comercial.....	"	50.00
C.S.E. Diciembre 1975.....	"	255.53
	N$	2.979.03
Saldo en Caja al 30.1.76.....	"	3.531.18
	N$	5.910.21

DIAS DE COBRANZA:

lunes 9 y viernes 20
de 8y30 a 12 horas en Centro Social

IMPORTANTE: LA OFICINA PERMANECERA CERRADA POR LICENCIA DESDE EL DIA
23 de Febrero al 5 de Marzo de 197[illegible].-

[illegible] DUMONT LTDA.

"BARRIO CENTENARIO"

Rendicion de gastos correspondiente al mes de Diciembre de 1975.-

594

INGRESOS

Saldo en Caja al 30.11.75.....	N$	3.489.13
Cuotas cobradas en Diciembre 1975.....	"	2.307.98
	N$	5.797.14

EGRESOS

Honorarios de Administracion Noviembre 1975.....	N$	260.82
13er. mes Administracion (1/2).....	"	106.89
Detalles mimeografo mensual	"	11.60
Detalles mimeografo comunicado asamblea	"	8.50
Materiales pinturas,lamparas,pinceletas,utiles,etc....	"	89.22
Pagado Policia de Montevideo, segun nota	"	12.50
Trabajos de jardin	"	800.00
Trabajos de pintura Centro Social	"	190.00
O.S.E. Noviembre 1975.....	"	755.58
Pagado cuidador Centro Social	"	50.00
	N$	2.285.11
Saldo en Caja al 30.12.75.....	"	3.512.03
	N$	5.797.14

DIAS DE COBRANZA: en Centro Social
de 8y30 a 12 horas

Jueves 8 y martes 20

IMPORTANTE: La Oficina permanecera cerrada por licencia del dia 12 al 20 de Enero y del 23 de Febrero al 5 de Marzo de 1976.-

OFICINAS DUMONT LTDA.-

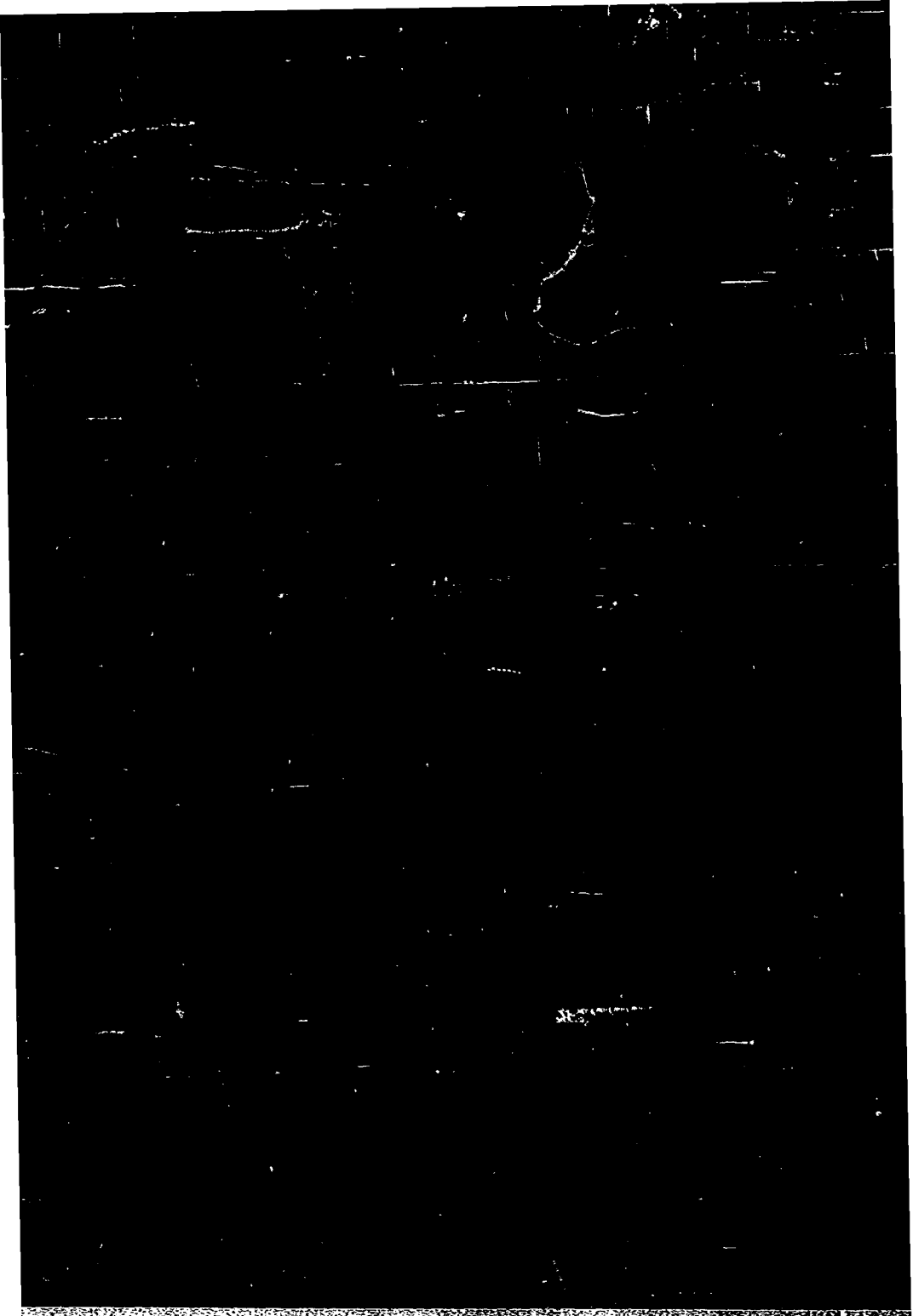

MEMORANDUM No. 013/976.-

595

- FALTA COPIA.-

Cb

596 1/2

DEPARTAMENTO I
(FF)

Montevideo, 21 de Febrero de 1976.-

...NDUM (I) No. 014/976

(Peronista argentino), vinculado estrechamente con
... por integrar los cuadros del PARTIDO COMUNISTA.-
nacido en la Rep. Argentina el 26/ABRIL/1926, pro-
fotográfico "FOTO ARGENTINA", sito en Julio Herrera
... 6 01 66; en la actualidad se encontraría residiendo
...bitados sobre la "Pinturería COLON", sita en Avda.
Casado con Ivonne FAGUNDEZ, oriental de 30 años.-
...istra en este Departamento los siguientes antecedentes:
...omiciliaba en Saavedra No. 969 de la Ciudad de Buenos
..., se domiciliaba en Avda. Agraciada No. 1436, piso 1
..., en Maldonado No. 1048, ap. 1.- Documentos: Matrícula
...13 (Libreta de Enrolamiento), clase 1926.-
...erdista.- Cada 2 o 3 meses viaja a Buenos Aires y
...a comunista.- En Montevideo, es fotógrafo semi-oficial
... escuelas y liceos de la República.- También viaja
...r de la República.- En su domicilio vive Angel Emir
...ntecedentes en este Servicio.-
... un "Frente Peronista" en el Uruguay, invitando al
...fectos de consultarlo, recibir directivas y por lo
...sión.-
...en por ciento peronista.- Junto a su esposa y una hija
...rimonio), han integrado todos o casi todos los grupos
...a del Dpto. de Montevideo, desde el año 1971 hasta
...s de casi todos.- En 1971, ingresaron en la J.U.P.
...Pie) y en el M.N.G. (Movimiento Nueva Generación),
...squismo"; posteriormente integraron los grupos:
Acción Patriótica); C.R.E.I. (Coalición Renovadora
...dientes); M.R.N. (Movimiento de Restauración Nacional),
derecha, integrando además la C.U.T. (Confederación
...es).- En 1972, se constata que es amigo personal de

597

la persona Julio GURIDI (Profesor y Periodista), quién en la actu...
...tra detenida por ser integrante del proscripto Partido Comunista ...
infiltrado en organismos del Gobierno.- Intentó (sin resultado), ...
GURIDI en algunos de los grupos de derecha que integrara.- En 197...
junto al mencionado GURIDI del grupo "UNION ORIENTAL", del cual G...
principal cabecilla y realizador.- Posteriormente, el mencionado ...
de desvincularse de BASULTO (o quiso hacer que [illegible] ...
BASULTO, junto a su esposa, han participado en calidad de "escu...
realizado "pintadas" y "volanteadas" de los grupos de derecha en ...
de su propiedad marca "COMMER", la cual pone a votar "quemada", ...
guna clase de represalias, al igual que sus propietarios, los cua...
siempre a cara descubierta.-
En febrero de 1973, se manifiestan a favor de los Militares.-
Siempre trataron de vincularse a los cabecillas de los grupos de ...
de integrantes de las Fuerzas Armadas y Policiales, los cuales ...
a su domicilio e interrogados directamente sobre sus actividades, ...
sus unidades, cantidad de efectivos, armamento, etc.-
En todas estas actividades también jugaba determinado papel la S...
incluso la hija, quienes estaban sindicados fehacientemente como ...
dusta armamento "ligero".-
En casi todos los grupos que han estado, han provocado discordias ...
que finalmente llevaban a la desunión de los mismos y a su autoe...
A su vez, siempre incitaron a los demás a la violencia, a provoca...
en contra de la izquierda, sobre todo en momentos en que esto no ...

N O T A: En este Departamento, se posee foto de Alfredo L. BASULTO ...
del citado Angel E. DE LEON.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ... República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento I
Tte. Cnel.
Juan A. Rodriguez Buratti

DISTRIBUCION:
Original - DEPARTAMENTO III / S.I.D.
Copia - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

HOJA 2 / ....

2/2

alidad se organi-

y encontraron

infiltrar a

3, forma parte

RIDI era el

ORIDI, trató

forma en 61).-

"; hoy

una confianza

sufrió ...

los actuaron

"derecha", o

la invitados

, adhesión de

a. BASULTO e

mujeres de con-.

y desórdenes,

ica expulsión.-

desórdenes

ra conveniente.-

O, así como

598

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

1/2

Departamento I .-
(OG)

Montevideo, 21 de febrero de 1976 .-

M E M O R A N D U M (I) 015/76

ANTECEDENTES DE: BALIÑAS , Arturo J. -

Fecha nacimiento: 28 de abril de 1905 .-

Lugar: 19a. Sección de Montevideo .-

Domicilio: Simón Bolivar 1530 (1967) .-

Profesión: General retirado .- Abogado .-

Fecha ingreso al Ejército: 1/III/921 .- Pasa a retiro: 28/IV/975 .-

Promociones: Alférez : 28/II/925

Tte.2do.: 28/II/927

Tte.1o. : 28/II/929

Capitán : 3/III/934 .

Mayor : 1/II/939

Tte.Cnel: 1/II/946

General : 1/II/960

Año 1966 - Fue integrante de Tribunales Militares , y ha tenido discusiones políticas con colegas , defendiendo lineamientos marxistas y castristas .-

Año 1971 - Presidió el evento de la formación , de las personalidades independientes , donde cursó las invitaciones correspondientes a dicha reunión .

Integrante del Frente Amplio . Avaló con su firma el manifiesto suscrito por el General LICANDRO y los Coroneles , PEREZ ROMPANI e IRAZTORZA , motivado por el atentado al General SEREGNI, repudiándolo y testimoniando su total adhesión al brillante compañero de armas .- Reitera que se considera comprometido con cada uno y todos los conceptos vertidos , en el citado manifiesto y plenamente solidarizado por la actitud asumida por la Mesa Ejecutiva del Comité del Frente Amplio .-

19/III/72 - Concurre a la cena de confraternidad del Comité de Base , que dieron los Oficiales retirados de las Fuerzas Armadas .-

11/IV/73 - Integrante de la comitiva que recibió al General SEREGNI en el Aeropuerto Nacional de Carrasco , de su gira por Argentina , Chile y Pe -

rá .-

11/IV/72 - Fundador del Frente Amplio . Milita como ciudadano independiente dentro de la coalición de la Lista 1001 . Integrante del Consejo de Dirección del Diario " ULTIMA HORA ".-

6/VII/72 - Su nombre figura en un documento incautado a un sedicioso detenido en el Departamento de Artigas (militares del Frente Amplio) .-

16/VII/72 - Estuvo presente en el estrado que presidió la inauguración de la 4ta. Convención Nacional del FIDEL , celebrada el 15/VII/72 en el Club Platense .- Hace uso de la palabra , anunciando su incorporación al FIDEL .-

17/VII/72 - En la sesión de clausura de la 4ta. Convención Nacional del FIDEL , fue electo Vice-Presidente del mismo junto a SOARES HERTO y Enrique RODRIGUEZ , y como miembro del Comité Ejecutivo por los Independientes .-

26/VIII/72 - Estuvo presente en el estrado del acto celebrado el día 25 , por el Frente Amplio , en el Obelisco donde el General SEREGNI , dirigió un mensaje a la nación .-

22/I/72 - Entrevistado por el Diario "El Popular" , en relación al acto del Frente Amplio a realizarse el día 4 de febrero en 18 de Julio , manifiesta que: " el acto representará al mismo tiempo un severo enjuiciamiento público de la política gubernamental , de atentados a las libertades públicas antipopular y antinacional, de entrega progresiva y acelerada de las riquezas nacionales al capital extranjero".-

Año 1971 - Candidato al 4to. Lugar , a la Cámara de Senadores por la Lista 1001 .-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

600

1/1

DEPARTAMENTO I
(FF)

Montevideo, 25 de febrero de 1976.-

MEMORANDUM (I) No. 016/976

ASUNTO: Elvira Carmen TERMINIELLO GALCERAN, cobraría bonos o aportes de personas izquierdistas de A.N.C.A.P., en beneficio de la FED. ANCAP y/o la C.N.T.-

EVALUACION: B - 2

T E X T O: - Elvira Carmen TERMINIELLO GALCERAN; Fecha de Nacimiento: 14/II/947; C.C. Serie A.I.A. No. 15.633; C.I. No. 1.074.074 - Domicilio: Vazquez Cores No. 3084 y Tomás Claramunt -

- Esposa de Ariel RODRIGUEZ SANCHEZ, activo militante izquierdista, amigo personal de René LUCAS (comunista ideólogo de permanente actividad) que mantiene reuniones junto a José Luis SANSONE, también izquierdista.-

1) Se ha podido determinar que la persona que se identifica anteriormente (TERMINIELLO GALCERAN), es izquierdista activista y en el año 1973 servía como agitadora; funcionalmente muy competente pero no dedica todo su esfuerzo en el desempeño de sus obligaciones.-

Mantendría reuniones de coordinación de actividades en Tomás Claramunt No. 3990.-

2) Desde el 27/OCT/975, se posee información de que cobraría bonos o aportes de personas izquierdistas en beneficio de la Federación ANCAP y/o C.N.T., en su oficina, para lo cual pasan los interesados los días de pago.-

3) A pesar de la constante vigilancia que se tuvo en las fechas mencionadas no se pudo detectar tal maniobra, aunque se tiene casi certeza de que se hacen las contribuciones sin que medie ningún comprobante que la comprometa.-

4) El día 27 de febrero del cte., se procederá a pagar el presupuesto del mismo mes, por lo que se estima sería necesario un seguimiento en la vía pública de Elvira Carmen TERMINIELLO GALCERAN, para lo cual A.NC.A.P., no cuenta con personal a los efectos de poder identificar a las personas que se encargan de recoger los aportes de mención.-

Doc. 0192

601

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Cnel.

José A. Fons

DISTRIBUCION:

Original - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Copia - DEPARTAMENTO I S.I.D.

602

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA

1/4

DEPARTAMENTO 1
(FF) - (GG)

Montevideo, 03 de marzo de 1976.-

MEMORANDUM (I) No. 017/976

ASUNTO: Copia del MEMORANDUM (I) No. 251/974 de este Departamento, de fecha 25/IX/974 elevado al Sub-Director de la O.P.P. Cnel. Don Luis N. Cicalese.-

REFERENTE A: Penetración izquierdista en la Oficina Nacional del Servicio Civil.-

DIFUSION: S. I. D. PARA: CNEL. RIVERA LABRE BORGES - DIRECTOR DE LA OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL.-

EVALUACION: A - 2 (Confeccionado en base al Parte Especial de Información No. 180/76 de la División de Ejército I).-

TEXTO: 1) El Art. 97 de la Ley No. 14.189 autoriza a contratar hasta 15 técnicos de "Alto Nivel" dentro de la Oficina Nacional del Servicio Civil.-

2) Llama la atención, ante lo dispuesto por el mencionado Art. 97 que exista una referencia a "Técnicos de Alto Nivel" sin que se especifique qué se entiende por "Alto Nivel".-

Si se tiene en cuenta que en la actualidad no es exagerado estimar que el 98% de los cargos técnicos de esta Oficina están en manos de anti-nacionales, marxistas o "pro-tupas", que van cumpliendo lenta pero sistemáticamente planes de infiltración (como en otras oficinas, particularmente las asesoras), es fácil deducir que ésta es una nueva posibilidad para anti-nacionales.- Hay que fijarse que en ninguna parte figura por ejemplo, que esos técnicos tendrán que ser egresados de la Universidad, con algún título determinado o de un nivel cualquiera predeterminado y cierto.-

3) El procedimiento de selección de aquellos técnicos, se ha mantenido en cerrada reserva hasta ahora.- Se sabe sí que hizo un llamado en la prensa para "Concurso de Méritos", (sin decir cuales son o pueden ser).- Es así que a partir de la presentación de los postulantes (que podrían ser perfectamente orientados antes), todo queda en manos de los Jefes de División que son los que hacen las entrevistas y <u>deciden quienes van a ser los aptos</u>, para áreas que son las siguientes:

- Administración de Personal
- Nacionalización Administrativa y Empresa Pública
- Capacitación e Investigación

603 2/4

- Psicología Laboral

Es de hacer notar, que antes de la desición final, los candidatos tienen una entrevista con el Sub-Director Técnico.-

4) Quienes son aquellos Jefes de División que entrevistan y deciden cuales son los aptos ?

Sr. Raúl FERNANDEZ TUREU - Integrante del "Frente Amplio" y Sub-Responsable de la parte económica de los Comités de Base.- Ha viajado a RUSIA y POLONIA.- Integrante de lista de la F.E.U.U. en las últimas elecciones universitarias.-

Dr. Walter PEREZ - Agnóstico liberal, acompañero de ruta de los marxistas de la Oficina y favorecedor sistemático de los mismos.-

Srta. Shirley de la HANTY - "Pro-Tupa" declarada y reconocida.- Al parecer fue sumariada por actividades antinacionales dentro de los cursos de Capacitación.-

Dr. José A. PINI - Cripto-marxista antinacional integrante de las listas de la F.E.U.U. en las últimas elecciones universitarias.- Masón.-

5) Una vez que los nombrados en (4) hacen la selección, presentan los candidatos al Director (Dr. Mario TESSONI ESTAPE) quién, teóricamente, puede no aceptarlos pero que en la práctica, nunca se ha apartado del consejo de sus "Técnicos".-

Es preciso mencionar que dentro de los 15 Técnicos, hay que descontar uno que el Sr. Director se reservó para designación directa, la que recaerá en el Procurador Pedro MANINI RIOS (esto lleva a deducir que luego le podría resultar imposible - si es que lo hace - poner objeción al nombre de los otros "Técnicos" que los antinacionales le propongan).-

6) Ya han empezado las segundas entrevistas y el tiempo no sobra.- Con refuerzos de este tipo, la subversión que en su aspecto militar ha sido derrotada, puede recibir un aporte muy importante que luego será prácticamente imposible de erradicar, por el efecto multiplicador de los que tienen ubicados en una Oficina Asesora de la Presidencia.-

7) Se recomienda eliminar el poder discrecional de selección, estableciendo nítidamente:

Que los postulantes deben ser de probada fé democrática y sus cargos "de confianza.-"

Determinación de la acepción de los términos "Técnicos" y "de Alto Nivel".-

Proveer a la Oficina de una lista para que de ella se extraigan los seleccionados.-

604. 3/4

EVALUACION: F - 6 (Confeccionado en base al Parte Especial de Información (I) No. 678/B/974 del Departamento II del E.M.E.).-

T E X T O: 1) José A. PINI - Contador.- Arribista.- Integrante de las listas de la F.E.U.U. en las últimas elecciones universitarias.- Indefinido frente a la sedición.-

2) Walter PEREZ y J. BERCHESI - Contadores.- Nunca se pronunciaron por la Patria contra la sedición.-

3) BAGNONI y ESCURSEL - Nada menos que Micro-film en manos de "pro-tupas".-

4) Raúl FERNANDEZ TUNEU - Viajes a Rusia.- Integrante del Comité de Base de la Oficina en las últimas elecciones.- Responsable económico.- Integrante de las listas de la F.E.U.U. en las últimas elecciones universitarias.-

5) Shirley de la HANTY - "Tupa" declarada.- Sumariada por actividades proselitistas y "procesada" con asesinos de 2 grados.- Su segunda, Cristina BRACCO está en la clandestinidad.-

6) Ramón FIRME - Preparándose en París.- "Tupa" declarado.- Integrante del Comité de Base.- Era el que organizaba las colectas.-

7) Sra. de ANTUÑA - "Tupa" declarada.- De influencia nefasta con su marido Oscar ANTUÑA CAMPOS.- Toda las secciones que dependen de ella en manos de antinacionales declarados.-

8) Oscar ANTUÑA CAMPOS -"Taimado Zorro" y permanente favorecedor de personas "pro-tupas" del resto de la Administración Pública.- Integrante del "Frente Amplio" en las últimas elecciones.- Muy influído por su señora.-

9) CONSEJO CONSULTIVO - Integrado por los Jefes de División - Antinacionales citados o sea que los mismos que asesoran SON LOS MISMOS QUE CONTROLAN Y EJECUTAN .... Y TODOS ANTINACIONALES.-

PROYECTOS - Nadie sabe bien que és, referido a esta Oficina, ni quienes la van a dirigir.- Es un modo de institucionalizar la "guerrilla" administrativa, creando unidades sin fines específicos, ni líneas claras de mando y es la manera de diluir responsabilidades y llevar todo al fracaso.- Estas son simplementepinceladas a grandes rasgos.- Queda claro que los nombres dados son de los Jefes de los Servicios.- A su vez cada uno de ellos tiene sus empleados de la misma o peor calaña antinacional que no

605 4/4

es del caso ahora detallar.- Pero la Sra. Rosario GIL de FORNE tiene a su marido preso por tupamaro antinacional y ella que también lo debe ser, los viernes viene visitarlo.-

Véase también la política de Becas.- Estúdiese quienes son los Profesores (en general) que dan los cursos de "Capacitación" y los temas que se dan.-

Véase lo que ahora pretenden hacer con la técnica despersonalizadora de la Dinámica de grupos.- Estúdiese quién era y es Ignacio PEREZ SALGADO ex-Director del Proyecto de MNJU y ahora luego de la caída de la Unidad Popular en CHILE es Jefe en la Sede del Proyecto para toda Hispanoamérica.- Estúdiese quienes eran los OTROS EXPERTOS que vinieron y vienen.-

Preguntar a los alumnos que pasaron por los cursos (de los que se pueden dar nombres) qué se enseñaba y quiénes enseñaban la traición sistemática mediante las llamadas "Nuevas Técnicas".-

La sedición derrotada militarmente, mantiene intacta su infraestructura dentro de la Administración, para desde adentro arruinarla y copparla.-

Expertos Extranjeros:

1) Luis SANTIBAÑEZ
2) LUIS SALINAS
3) Jaime BONNU
4) Oscar OSZLAK

Durante la campaña electoral organizaban en sus domicilios reuniones pro-Frente Amplio.-

- La persona que colabora está dispuesta á ampliar y fundar detalladamente estas graves denuncias.-

- Se adjunta organigrama proyectado de la Oficina Nacional del Servicio Civil (Omitido).-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director

Cnel.

José A. Pons

DISTRIBUCION:

Original - CNEL. RIVERA LARRE BORGES - DIRECTOR DE LA OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL.-

Copia - DEPARTAMENTO I S.I.D.

Hoja N.º

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

606

Departamento I.
(E.S)

Montevideo, 8 de Marzo de 1976.-

1/2

ASUNTO: Referente a " FUNDACION DE LA CULTURA UNIVERSITARIA"
RESPONDE A: Solicitud de Información Nro.25/976 de 2da. División del Estado Mayor Naval.
DIFUSION: S. I. D. PARA: 2da. División del Estado Mayor Naval.

M E M O R A N D U M (I) Nro.018/976

TEXTO: Fué inaugurada el día 25 de Mayo de 1968, quedando su sede en la calle 25 de Mayo Nro.537. Al frente de esta organización en el año 1968, erigira por el Centro de Estudiantes de Derecho se encontraba el dirigente comunista Daniel WAKSMAN SCHINCA.
Esta Fundación tiene como propósito el establecer " un vínculo permanente entre profesionales y estudiantes."
Su actividad consiste en la publicación, distribución y venta de obras jurídicas, tambien de poesias, ensayo, filosofía, política, economía de autores uruguayos y extranjeros, así como de promoción cultural.
En el año 1971, también realizarían la venta de material gráfico en la librería de la Universidad.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa.
El Sub Director:

Cnel. (EDR)

Carlos F. Palermo

DISTRIBUCION:
Original - 2da. División del Estado Mayor Naval.
Copia - Departamento I. - S.I.D.

CONFIDENCIAL ARMADA

01

607

ESTADO MAYOR NAVAL - 2da. DIVISION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
2da. División del Estado Mayor Naval.-
Montevideo, Febrero de 1976.-
261000, Local.-

2/2

SOLICITUD DE INFORMACION Nº 25/976.-

Solicito a Ud., tenga a bien brindar antecedentes sobre la "FUNDACION DE LA CULTURA UNIVERSITARIA", con carácter de URGENTE, por ser de sumo interés para este Comando.-

D I S T R I B U C I O N

S.I.D. ..... Ejemplar 01
ES.MA.CO. ..... Ejemplar 02
J.P.M. ..... Ejemplar 03
E-II ..... Ejemplar 04
A-II ..... Ejemplar 05
ARCHIVO ..... Ejemplar 06

Capitán de Navío (C.G.) Eduardo Cuñarro
EDUARDO CUÑARRO
JEFE DE LA 2da. DIVISION
DEL ESTADO MAYOR NAVAL

Gremios: ASE
tener en cuenta
la urgencia

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 28/8/76
Fecha de Salida
Pasa a DRTO I
No de Identificacion 116

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 5/3/76
Gremios
Memo(I) 018/76

CONFIDENCIAL ARMADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEF
SERVICIO DE INFORMACION DE

M E M O R

ASUNTO: CONTESTA PEDIDO DE
RESPONDE A: PEDIDO DE INFO
DIFUSION: S. I. D.

T E X T O: De acuerdo a lo
SE INFORMA: A) Confirmació
Popular".-
1) No se pos
2) 03/VII/97
me propo
cia).-
B) Antecedente
- Izquierdi
C) Cualquier o
1) 07/I/971
2) En la Di
siguient
07/I/971
Maldonad
03/VII/9
"Frente
"CW 50"
04/II/97
"PRENSA

El Director de
General
Ama

DISTRIBUCION:
Original -
Copia -

Ver Documento

603

DEPARTAMENTO I
(FF)

Montevideo, 10 de enero de 1976.-

R A N D U M (I) No. 019/976

1/4

INFORMACION.-

FORMACION (I) No. 16/976 de la DIVISION DE EJERCITO IV.-

PARA: SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO IV
GENERAL DON GREGORIO C. ALVAREZ -

o solicitado en el Numeral III del Pedido de referencia:
ón si la persona de referencia pertenecía al Periódico "El

ese información al respecto en el S.I.D.,-

72 - Corresponsal del diario "El Popular" en Maldonado.- (Infor
rsionado por la Dirección Nacional de Información e Inteligen-

es ideológicos y/o penales de la persona mencionada.-
sta.-
tro dato que resulte de interés.-
- Corresponsal del diario "AHORA", en la Ciudad de Maldonado.-
rección Nacional de Información e Inteligencia, registra las
es anotaciones:
- Corresponsal en la Ciudad de San Carlos, Punta del Este y
o de "AHORA".-
72 - Tiene a su cargo la nota periodística en la audición del
Amplio", denominada "HABLA LA IZQUIERDA", en la Difusora
del Departamento de Maldonado.-
75 - Se establece que es Director y Redactor Responsable de
DEL ESTE".-

el Servicio de Información de Defensa

ari E. Prantl

SR. GENERAL DON GREGORIO C. ALVAREZ - COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO IV.-

DEPARTAMENTO I S.I.D.

Nº 0323 (4/N) Pedido Inf. (I) 16/976

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

601

1/2

Montevideo, 16 de

M E M O R A N D U M (I) No. 020/976

ASUNTO: Información referente a la Estación "Buceo" de COOPTROL.

EVALUACION: B - 2

T E X T O:

A) Según información obtenida sobre Estación "Buceo" (
TAMCURT - conocido y antiguo líder y activista, ha
culación del Partido Comunista por considerarse trai
quiere llevar una vida "normal", expresiones éstas
torio, tendientes a aclarar su posición ante cualqui
cularmente de sabotaje.-
- Estaría en condiciones de señalar a alguien que "no
que efectuó un sabotaje en las piezas de toma corri
(zapatas).-
El informante señala que sería necesario tratar al
"ciertas consideraciones", debido a su deseo expres
manteniendo reservas acerca de su sinceridad, ya qu
posición, puede aportar mucha información.-

B) Harris BALBIANIS (Guarda No. 177) con profusos ante
otros en el Club "Piedra Honda", ubicado en Avda. R
Pedro Bustamante y Tiburcio Gomes.- Las reuniones s
los días a partir de las 2100 hrs..-

C) Con referencia a los sabotajes, los mismos se manif
neras, particularmente en los vehículos, que deben
mente antes de su uso.- Entre otras cosas, han roto

D) En la Sección "Talleres", el funcionario DEL PUERTO,
útiles personales (que comparte con otro funcionari
del Partido Comunista, debido a que su esposa lo ob
domicilio.-
Los casilleros se encuentran ubicados al fondo del

DEPARTAMENTO I
(F)

marzo de 1976.-

.-

COCPTROL), Héctor HER-
manifestado su desvin-
iciando, así como que
qué hizo ante el Direc-
ier acción futura parti-

ignora" quién fue el
ante de los Trolleys

Sr. BENTANCURT con
ado de colaborar, aún
e de ser verídica su

cedentes, se reune con
ivera No. 3641 entre
e efectúan casi todos

lestan de diversas ma-
ser revisados cuidadosa-
parabrisas.-
, en el casillero de
o), guardaría material
liga a retirarlo de su

local.-

610 2/2

El horario de trabajo es de 0700 a 1400 horas, con un descanso de 1000 a 1030.- La mejor hora para actuar, son las 0800 hrs., agregando el informante que en caso de procederse, no ir directamente a revisar "casilleros" y en especial al señalado, porque de esta forma se identificaría al mismo.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director

Cnel.

José A. Ferro

DISTRIBUCION:

Original - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
Copia - DEPARTAMENTO I S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

611

DEPARTAMENTO I

(FF)

1/1 Montevideo, 16 de marzo de 1976.-

M E M O R A N D U M (I) No. 0[illegible]1/976

ASUNTO: Información referente a la Estación "Bueno" de COOPTROL.-

EVALUACION: B - 2

T E X T O:

- En la Sección "Talleres" de COOPTROL, el funcionario DEL PUERTO, en el casillero de útiles personales (que comparte con otro funcionario) guardaría material del Partido Comunista, debido a que su esposa lo obliga a retirarlo de su domicilio.-

Los casilleros se encuentran ubicados al fondo del local.-

El horario de trabajo es de 0700 a 1400 horas, con un descanso de 1000 a 1030.-

La mejor hora para actuar, son las 0800 Hrs., agregando el informante que en caso de procederse, no ir directamente a revisar "casilleros" y en especial al señalado, porque de esta forma se identificaría al mismo.-

El Jefe del Departamento I

Tte. Cnel.

Juan A. Rodriguez Buratti

DISTRIBUCION:

Original - DEPARTAMENTO III S.I.D.

Copia - DEPARTAMENTO I S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

612

1/1

DEPARTAMENTO I
(RR)

Montevideo, 17 de Marzo de 1976.-

M E M O R A N D U M (I) No. 022/976

ASUNTO: Presunta confusión de nombres de una persona cuyos datos fueron solicitados a este Servicio.-

DIFUSION: S.I.D.

PARA: Oficial Enlace con Educación Primaria, Cnel. Ruben Fernández Bordes.-

EVALUACION: A - 1 .-

TEXTO: A los efectos de que pudiera tener lugar se hace saber que los datos elevados en relación a la persona María Angélica GOMEZ PISONI de HOSSAK, C.I.: 751.796, corresponderían, según se ha podido verificar, a la persona María Angélica GOMEZ, C.I.: 13.355 (ROCHA).-

Por lo expresado se concluye que la primera mencionada no posee antecedentes en este Servicio.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Cnel.

José A. Pons

DISTRIBUCION:

Original - Sub-Director General Interino del Consejo de Educación Primaria, Cnel. Ruben Fernández Bordes.-

Copia - Departamento I. - S.I.D.

613

MEMORANDUM Nro. 023/976.-

- DESTINO: E.M.E. / ES.MA.ACO.
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE XILIBIER VI

Cb

Pase al Documento Nº 0364

EFENSA 614 1/4 Departamento I
(E)

Montevideo, 20 de Marzo de 1976.-

N D U M (I) Nº 024/976.-

QUE POSADAS.-

PARA: Departamento C-2/ES.MA.CO.

este Servicio han permitido establecer que
ntes del Parque Posadas estaría integrado -
comerciantes cuya nómina se adjunta al pre

, se establece que el Sr. Alberto Juan Mi-
es el Presidente "ad-oc", hasta que sean -
tos correspondientes. Esta persona es denó-
n a otros integrantes de dicho Centro - e-
orrespondiente en este Servicio - se ha -
que los siguientes poseen los antecedentes-
encionan.

idad y Tra-
utoridades-
Parque Po-
lista figu-
e cuenta —

-A

oble Numera
ión)
rro.

interroga-
compra de -
cción en su

.../

//...

Domicil
Profesi
Ideologí
20/X/96
Por reso
maría cí
de Novi
12/XI/96
les se l
Abril de
ra hacer
Viajó y
tó Alema

REFERENTE A: CAMPODON

REGISTRAMOS: CAMPODON
Ocupació
2/XV/973
estaría
bito gene
dos gremi

fesores, donde uno de los puntos fundamentales es la lucha contra el CONAE. Eval.A-1.- 615-A

12/IX/974 - Figura en una nómina de Profesores de Enseñanza Secundaria vinculados a actividades de proselitismo y agitación subversiva o simpatizantes de las mismas. Firmante de varios manifiestos y candidato al Fidel.-

23/XII/975 - Integra una nómina de Profesores del IPA, firmantes de un testimonio de Solidaridad con el Profesor Alfredo R. Castellanos, que fuera cesado en sus funciones de Director del Instituto mencionado.-

24/I/962 - Firmante de un manifiesto por la no intervención y condena de cualquier tentativa de sanción, agresión o coersión, ya sea económica, política o militar y todo intento de ruptura diplomática con el Gobierno de Cuba, violatorio del principio de no intervención.-

2/IX/964 - Firmante de un manifiesto de intelectuales en contra de la resolución de la OEA (ruptura de relaciones con Cuba).-

2/IV/965 - Firmante de un manifiesto que expresa el repudio al apoyo militar norteamericano a Viet-Nam Sur y la o-

...//

posición a que el Uruguay, en forma simbólica, apoye la política de los EE.UU. en esa zona de Asia Sud-Oriental.-

1/VI/965 - Firmante de un manifiesto de fecha 31/X/965 de apoyo al II Congreso Continental de Solidaridad con Cuba -- Castrista en el que reitera el repudio a cualquier forma de ataque contra el régimen comunista cubano. Posteriormente - este Congreso fue prohibido por el Gobierno de la República.

16/XII/965 - Firmante de un manifiesto de Docentes Profesionales y Artistas en contra de las Medidas Prontas de Seguridad.-

616 3/4

11/XI/966 - Figura en un llamamiento a apoyar el "Frente Izquierda de Liberación" y a votar sus listas en las elecciones correspondientes al año en curso, llamamiento formulado por los trabajadores de la cultura de dicho frente.-

REFERENTE A: VERDE BORRONI, Julio César

REGISTRAMOS: VERDE, Julio César

16/XII/975 - El 27/XI/975 se hacen diversas diligencias para efectuar su detención por su posible vinculación a la - U.J.C. y en relación al hurto de un arma efectuada a un- - Sub-Oficial de la Armada; no siendo ubicado.-

REGISTRAMOS: VERDE, Julio C.

Ocupación: Funcionario Cooperativa de Consumos.

6/VII/966 - Firmante del manifiesto publicado en el diario "El Popular" llamando a los trabajadores a participar en - la Convención Obrera del Fidel.-

28/I/966 - Con motivo de cumplir el diario "El Popular" el IX Aniversario, firma una carta abierta a los trabajadores, dirigentes y personalidades sindicales y populares, en la- cual hace un llamamiento de adhesión del homenaje al diario de referencia, que se realizará en el Palacio de Sud - América el 11 de Febrero del corriente año.-

6/VII/966 - Dirigente de la Asociación de Funcionarios de- Cooperativas de Consumo, considerado como uno de los elementos activistas de ese gremio.-

1966 - Figura como 5to. Titular a la Junta Departamental - de Montevideo, en las listas del "Frente Izquierda de Liberación" en las Elecciones Nacionales del corriente año.-

REFERENTE A: ROMERO CARRASCO, Nilso Néstor

REGISTRAMOS: ROMERO CARRASCO, Nilso Néstor

Nacimiento: 20 años en 1972

Domicilio: Millán 3218 Apto. 2

1/...

617

61/69

Hoja Nº 2.

Profesión: Canillita. Estudiante de Arquitectura

16/V/972 - Es detenido en una inspección realizada en su domicilio, junto a otros familiares.-

20/V/972 - Fue detenido prosiguiendo las averiguaciones en-relación al sedicioso MOSQUERA SCIUTTO, Jorge José.-

4/VI/972 - Continúa siendo indagado en la D.N.I.I.-

15/VI/972 - Fue retirado por las FF.AA. junto con varias -- personas de la D.N.I.I. donde estaba siendo indagado.-

14/VI/972 - Según se informa recuperó la libertad por orden superior.-

Por el Director del Servicio de Informacion de Defensa
El Sub-Director
Cnel. (RE)
Carlos Palermo

ANEXO 1: Fotocopia de Relación de Compradores de Locales del Centro Comercial Parque Posadas.

DISTRIBUCION: ORIGINAL - C-2/ES.MA.CO.
COPIA - Departamento I.

MEMORANDUM No. 025/976.- 618

1/1

- DESTINO: OFICIAL DE ENLACE DEL CO.SE.NA. ANTE EL M.S.P.-

- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE RAQUEL CARMEN DI LANDRO CASAS.-

Cbo.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA 619

Departamento I.
(E)

Montevideo, marzo 23 de 1976.-

M E M O R A N D U M (I) No. 026/976

ASUNTO: SE ELEVA ADJUNTO LA NOMINA DE ASILADOS EN LA EMBAJADA DE MEJICO Y COLOMBIA CON ESPICIFICACION DE LOS QUE YA HAN SIDO EVACUADOS.-

EVALUACION: A-1

DIFUSION: S.I.D.

PARA: 2da. DIVISION ESTADO MAYOR NAVAL

TEXTO:

1- CARITAT, Ricardo Juan
2- GOMEZ de CARITAT, Sara
3- CARITAT GOMEZ, Silvana
4- CARITAT GOMEZ, Rafl Ricardo
5- CARITAT GOMEZ, Bernardo Juan

} 04-Marzo-76 Salieron para Méjico

6- BODNER, Guillermo
7- PAPO de BODNER, Flora
BODNER PAPO, Laura (no figura en la lista del SID)
8- IBARBURU CASALAS, Gastón
9- BAICO FARMULO, Leonel Arístides
10- FALDUTY DANTE, Ana María
11- VIERA, Eduardo Anselmo
12- MENDEZ CAMBIERI de VIERA, Elsa

} 16-Marzo-76 Salieron para Méjico

13- ALTESOR HOFEIGER , Héctor Enrique
14- MINUTTI de ALTESOR, Vivián María
15- ALTESOR MINUTTI, Diego
16- ALTESOR HOFEIGER, Alicia Ivonne
17- IGLESIAS de DONATTO, Elizardo

} 11-Marzo-76 Salieron para Méjico

18- GIAMBRUNO ROCCA , Sara Graciela (igual que los numerales 1 al 5),

19- PEREIRA CASAS, Gonzalo
20- GARBERO ALVAREZ de PEREIRA, Nela María
21- PEREIRA GARBERO, Pedro

} (igual que los numerales 13 al 17)

22- ANTUL de FUCHER, María Emilia

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

619

Departamento I.
(D)

1/4

Montevideo, marzo 23 de 1976.-

MEMORANDUM (I) No. 026/976

ASUNTO: SE ELEVA ADJUNTO LA NOMINA DE ASILADOS EN LA EMBAJADA DE MEJICO Y COLOMBIA CON ESPICIFICACION DE LOS QUE YA HAN SIDO EVACUADOS.-

EVALUACION: A-1

DIFUSION: S.I.D.

PARA: 2da. DIVISION ESTADO MAYOR NAVAL

TEXTO:

1- CARITAT, Ricardo Juan
2- GOMEZ de CARITAT, Sara
3- CARITAT GOMEZ, Silvana
4- CARITAT GOMEZ, Raúl Ricardo
5- CARITAT GOMEZ, Bernardo Juan

04-Marzo-76
Salieron para Méjico

6- BODNER, Guillermo
7- PAPO de BODNER, Flora
BODNER PAPO, Laura (no figura en la lista del SID)
8- IBARBURU CASALAS, Gastón
9- BAICO FARMULO, Leonel Arístides
10- FALDUTY DANTE, Ana María
11- VIERA, Eduardo Anselmo
12- MENDEZ CAMBIERI de VIERA, Elsa

16-Marzo-76
Salieron para Méjico

13- ALTESOR HOFEIGER, Héctor Enrique
14- MINUTTI de ALTESOR, Vivián María
15- ALTESOR MINUTTI, Diego
16- ALTESOR HOFEIGER, Alicia Ivonne
17- IGLESIAS de DONATTO, Elizardo

11-Marzo-76
Salieron para Méjico

18- GIAMBRUNO ROCCA, Sara Graciela (igual que los numerales 1 al 5).

19- PEREIRA CASAS, Gonzalo
20- GARBERO ALVAREZ de PEREIRA, Nela María
21- PEREIRA GARBERO, Ramiro

(igual que los numerales 13 al 17)

22- ANYUL de PUCHET, María Emilia
23- PUCHET ANYUL, Clara

620

2/4

24.- PICHET ALTUL, Ana

25.- AGUILAR PEREZ, Julio César

26.- IBARBURU CASALAS, Ivonne

27.- DRESCHER IBARBUEU, Laura

28.- DRESCHER IBARBURU, Marcos

29.- TOURON SALA, Daniel - C.I.-1.276.350

30.- SALA FERNANDEZ de TOURON, Lucía Luz - C.I.: 452.708 (Esposa de Touron)

31.- HERNANDEZ RIOS, Anhelo - C.I.: 401.481

32.- HOLZ BARO de HERNANDEZ, Ida - C.I.:670.625 (Esposa de Anhelo Hernández)

33.- HERNANDEZ HOLZ, Arturo (Hijo de Anhelo e Ida) - C.I.: 1.873.370 (1 años)

34.- HERNANDEZ VALENTINI, Mariann Dalia - C.I.: 1.153.752

35.- BAZZANO HERNANDEZ, Pedro Joaquín (Hijo de la anterior - Fecha.Nac.5/XII/75.
C.I. 1.873.991.

36.- BAZZANO HERNANDEZ, Federico (Hijo de Mariann Dalia HERNANDEZ) C.I.: 1.874.001.
(Nació el 9/XI/72)

37.- CHARLONE, Luis Alberto

38.- ECHAVE ZAS, Luis Héctor

39.- FABREGAT VASCONCELLOS de ECHAVA, Martha María - C.I.: 702.181.

40.- BARROSO MORA, Pablo Enrique - C.I.: 1.020.216

41.- PALLOTTI DANTE de BARROSO, Rosetta.

42.- VISCA ZUSID, Carlos Nino - C.I.: 918.151.

43.- PALERMO PEREZ de VISCA, Rosa María - C.I.: 1.116.869.

44.- VISCA PALERMO, Jorge Antonio

45.- GONZALEZ FERNANDO, Armando Germinal - C.I.: 207.372.

46.- ORTIZ D'AGOSTO, Walter Adilio

47.- DIMITRIADES AVGULAS, Jorge - C.I.: 866.958.

48.- STEIN BRAVIN, Zelia Maluzza - C.I.: 1.723.450.

49.- LANDINELLI SILVA, Jorge Emilio - C.I.: 1.010.851.

50.- FIORITO de ORTIZ, Ana Isabel.

51.- ORTIZ FIORITO, Lautaro

620

2/4

24.- PUCHET ALTUL, Ana

25.- AGUILAR PEREZ, Julio César

26.- IBARBURU CASALAS, Ivonne

27.- DRESCHER IBARBURU, Laura

28.- DRESCHER IBARBURU, Marcos

29.- TOURON SALA, Daniel - C.I.-1.276.350

30.- SALA FERNANDEZ de TOURON, Lucía Luz - C.I.: 452.706 (Esposa de Touron)

31.- HERNANDEZ RIOS, Anhelo - C.I.: 401.481

32.- HOLZ BARD de HERNANDEZ, Ida - C.I.:670.625 (Esposa de Anhelo Hernández)

33.- HERNANDEZ HOLZ, Arturo (Hijo de Anhelo e Ida) - C.I.: 1.873.370 (1 años)

34.- HERNANDEZ VALENTINI, Mariana Delia - C.I.: 1.153.752

35.- BAZZANO HERNANDEZ, Pedro Joaquín (Hijo de la anterior - Fecha.Nac.5/XII/75.
C.I. 1.873.991.

36.- BAZZANO HERNANDEZ, Federico (Hijo de Mariana Delia HERNANDEZ) C.I.: 1.874.001.
(Nació el 9/XI/72)

37.- CHARLONE, Luis Alberto

38.- ECHAVE ZAS, Luis Héctor

39.- FABREGAT VASCONCELLOS de ECHAVA, Martha María - C.I.: 702.131.

40.- BARROSO MORA, Pablo Enrique - C.I.: 1.020.216

41.- FALDUTTI DANTE de BARROSO, Rosetta.

42.- VISCA ZUSIO, Carlos Nino - C.I.: 918.151.

43.- PALERMO PEREZ de VISCA, Rosa María - C.I.: 1.116.869.

44.- VISCA PALERMO, Jorge Antonio

45.- GONZALEZ FERNANDO, Armando Germinal - C.I.: 207.372.

46.- ORTIZ D'AGOSTO, Walter Adilio

47.- DEMITRIADES AVGULAS, Jorge - C.I.: 866.958.

48.- STEIN BRAVIN, Zelia Maluasa - C.I.: 1.723.450.

49.- LANDINELLI SILVA, Jorge Emilio - C.I.: 1.010.851.

50.- FIORITO de ORTIZ, Ana Isabel.

51.- ORTIZ FIORITO, Lautaro

52.- ORTIZ FIORITO, Leandro

53.- BALUGA DOMINGUEZ, Osvaldo Antonio - C.I.: 813.263.

54.- MARTINOTTI GARCIA de BALUGA, Alicia Leonor - C.I.: 1.082.468.

621 3/4

55.- RIBEIRO, Lidio - C.I. 36.132

56.- TORAL CALO de RIBEIRO, Raquel - C.I.: 15.501.

57.- RIBEIRO TORAL, Gerardo - C.I.: 38.172.

58.- RIBEIRO TORAL, Raquel (10 años)

59.- DE LEON AROZTEGUI, Ruben Domingo - C.I.: 1.361.783

60.- MOREL PAREDES, Hugo Alberto (Parag) - C.I.: 1.112.912.

61.- SCHIMMEL de MOREL, Ana Cristina Renne - C.I.: 1.138.591.

62.- MOREL SCHIMMEL, Nyana Nicole (1 y 1/2) - C.I.: 1.877.884.

63.- PEDULLO ACOSTA, Pascual Aroldo - C.I.: 937.971.

64.- ARRICO SANCHEZ, Yolanda (Venezolana) - C.I.: 1.189.946.

65.- PRIETO LOPEZ, Elbio - C.I.: 1.149.948.

66.- MANNOCCI VALGOI de PRIETO, Gilda Marta - C.I.: 536.306.

67.- GENTA QUAGLIA, José Enrique - C.I.: 1.048.805.

68.- COUTO CHASSALE, Alfredo Enrique

69.- RICO CAMPOS, José Antonio (Español) - C.I.: 1.049.579.

70.- ANDRADE PAZ de RICO, Marina - C.I.: 1.034.351.

71.- BAISON MENDEZ, Hermes Lihn - C.I.: 1.071.807.

72.- BARBOZA de BAISON, María Magdalena - C.I.: 1.051.668

73.- BAISON BARBOZA, Susana Anahí (7 años) - C.I.: 1.880.951.

74.- ALBERTINI, Urielle Epifanio - C.I.: 810.024.

75.- SANCHEZ TARELA, Angel Edmundo - C.I.: 917.282.

76.- ABRINES de ABRINES, María Esther - C.I.: 947.904.

77.- ABRINES ABRINES, Ernesto (4 años)

78.- ABRINES ABRINES, Laura (2 años).

OFICIALES FUERZA AEREA

79.- Mayor (R) TECHERA, Milton

80.- Ex-Capitán PEREZ, Ariel

81.- Ex-Capitán CARDOZO, Gerónimo

82.- Mayor MARTINEZ, Walter

83.- Mayor (R) VILLAMIL, José

622

4/4

ASILADOS EMBAJADA COLOMBIA

1 .- PORTELA COLLAZO, Ismael - C.I.: 813.535.

2.- PLATA de PORTELA, María Esther.

3.- PORTELA PLATA, Eduardo Ismael.

4.- PORTELA PLATA, Vladimir Ernesto.

5.- PORTELA PLATA, Sandra Carolina.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Cnel.

José A. Fons.

DISTRIBUCION:

Original: - N_II - 2da. Div. E.M.N.

Copia: - Departamento I .-

SECRETO

623

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento I

(I) (PP)

Montevideo, 24 de Marzo de 1976.-

1/3

MEMORANDUM (I) Nº 027/976.-

ASUNTO: Problema en Facultad de Odontología.

EVALUACION: B - 3.

DIFUSION: S. I. D.

TEXTO: Se eleva adjunto un informe procedente de la Dirección del H.C. FF.AA., sobre distintos problemas en la Facultad de - Odontología constatados por un Sr. Oficial de aquel Servicio, quien a la vez también es docente de dicha Facultad.-

DISTRIBUCION: ORIGINAL: Sr. Brigadier José Cardoso - Integrante de la Com. Educación.

COPIA Nº 1: Sr. General Juan José Méndez - Integrante de la Com. Educación.

COPIA Nº 2: Contra Almirante Hugo Márquez - Integrante de la Com. Educación.

COPIA Nº 3: Archivo S. I. D.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director

Cnel.

José A. Fons

SEC O

624

S. D. F. F. A. A.
M O N T E V I D E O.
18 MAR 1976.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 02/976.-

2/8

I -EVALUACION: B - 3

II -RESPONDE A: Informacion existente en éste Servicio.

III -T E X T O:

Acorde a la informacion brindada por un señor Oficial perteneciente a éste Servicio, quien cumple funciones docentes en la Facultad de Odontología, se lleva a conocimiento que en el desempeño de las mismas se ha podido constatar los siguientes hechos que para un mejor ordenamiento se dividen en tres rubros:

A. LOCAL.-Al comienzo de la intervención se habían adoptado una serie de medidas tendientes a la conservación de la Facultad. Desde el año próximo pasado se nota una sensible disminución en el contralor de limpieza puesto que hay lugares que casi no se higienizan, como por ejemplo la sala de esterilización.- Los pisos frente al Decanato y Oficinas están en condiciones aceptables mientras que en los pisos superiores no sucede lo mismo.-

B. EQUIPOS.-Si bien hay una notable mejoría a partir de la época de la intervención se ha podido constatar una disminución progresiva en su mantenimiento, desde 1974 a la fecha.- 624-A

En 1974 se exigía a los alumnos que comunicasen los desperfectos en los equipos, responsabilizándolos integralmente de los mismos. En 1975 estos contralores fueron más espaciados y en 1976 a un mes de iniciados los cursos de cuarto año , no se han cumplido en absoluto.-

C. PERSONAL.-En este rubro se han observado un gran número de hechos muy significativos.

1. El ingreso en los cuadros docentes de profesionales y estudiantes de activa militancia comunista, socialista, etc.-

2. La existencia de muchos casos, sobre todo a nivel de Ayudante de Clase (grado 1) que es el

.../..

///...

escalafón docente mas bajo y que es ocupado por estudiantes. A estos efectos es del caso puntualizar, que dada la jerarquía de Profesor Adjunto al Señor Oficial ha integrado los Tribunales de Concurso. 625 3/8
Que dichos Tribunales estan integrados por tres miembros y generalmente los otros dos son de ideas o militancia izquierdista.
Que éstos Tribunales solo juzgan la parte técnica y generalmente los estudiantes comunistas o izquierdistas vienen bien preparados. A título de ejemplo se puede citar el caso de la Bachiller FLORENCIA MANCO que colaboraba con el comunismo, repartiendo volantes , etc.; y se le permitió dar la prueba técnica.
3. La Dra. MARIA ELENA GARCIA DE CANESA había cesado en sus funciones luego de la intervención y posteriormente se la hizo reingresar, pero su militancia era tan evidente que se vieron forzados a darle de nuevo la baja ante su negativa de firmar la Fe democrática.
4. La Dra. HERTHA CYMERLER DE GURT, esposa de un docente de radiología, comunistas los dos, estaba en igual situación. Desde su baja en 1973, se presentó a cuanto concurso hubo y por lógica no fue aceptada. No obstante ganó en febrero de 1976, por meritos al concurso de adjunto de Endodoncia por un año. Cabe acotar que hay un tipo de Concurso llamado por Méritos y en donde el interesado debe entregar una relación documentada de su curriculum vitae y luego es estudiado por una Comisión que resuelve o no su ingreso. En el caso de la Dra. CYMERLER DE GURT, contó con la ayuda del Dr. CARLOS MAINARDI, de ideología izquierdista, que se abstuvo de participar en el concurso para Interino, aduciendo que ya se había anotado para titular. A ésta doctora a sólo tres días de su ingreso el Profesor de Endodoncia, Dr. RAUL PERRONE le asignó un grupo de estudiantes de la Clínica. Posponiendo a la Dra. ANA MARIA SILVEIRA DE ROSSETTI también adjunto, de probada capacidad profesional y conocida trayectoria democrática y que por rara coincidencia todos los docentes la conocen como la hermana de un señor Oficial de Artillería de nuestro Ejército.-
5. Encontrandose ausentes algunos de los Consejeros del señor Decano ingresó el Dr. [illegible], por antigüedad

SECRETO

626

4/8

exprena del Dr. JOSE COSTAS, al cargo de Profesor Adjunto de Anatomía Patológica. El profesional citado colaboraba a los señores docentes, años atrás, la cuota-colaboración para el Frente Amplio.

6. El Dr. JOSE B. COSTAS es el Catedrático de Anatomía Patológica e integrante del Consejo Asesor del señor Decano. Servirá defensor aparente de la actual intervención, era adherente al Frente Amplio y colaboraba con una cuota mensual que le era recaudada por el Dr. DELGADO. Su nombre figura en una artículo de el diario "EL POPULAR" de fecha 10 de octubre de 1971.

7. El Dr. CARLOS DE LEO de ideología comunista, al cual el ex-Decano OLIVER PITA FAJARDO, ex-Diputado del F.I.DE.L., durante su decanato le creó un puesto en la Secretaría. Continúa actualmente desempeñando el cargo, aduciendo que se le considera imprescindible aún luego de casi tres años de intervención.

9. Asimismo se ha recibido información de buena fuente , en el sentido que quien maneja las postulaciones, resoluciones e ingresos sería el Secretario Docente, Dr. WALTER LIEBER BIELLI actuando en la mayoría de los casos sin poner en conocimiento de sus actuaciones a los otros integrantes del Consejo Asesor Sobre éste Profesional cabría acotar el hecho de que fue el que promovió en la Asociación Odontológica Uruguaya la iniciativa de enviar una nota al Dr. FRANCISCO PUCCI, luego de que éste fuera liberado por las Fuerzas Conjuntas (inicitiva que no propersó) y que en su consultorio particular tiene una Asistenta que manifiesta permanentemente su ideología de izquierda; a pesar de que su aparente actitud es de colaboración.-

IV - DISTRIBUCION: 1 ejemplar S.I.D.
1 ejemplar DPTO. II DEL D.N.I.
1 ejemplar ARCHIVO S - 2 DE.FF.AA.

V - ACCION TOMADA Confección del Presente parte.-

FIRMADO: EL D. S. S. FF.AA.
Coronel

(F I R M A D O)

Informar
[signature]

SECRETO

627

3/8

S S. F F. A A.
M O N T E V I DEO.
181615 -MAR- 1976.

RELACION DE LS PERSONAS QUE TOMARON CONOCIMIENTO DEL P.E.I. Nº 02/976.-

Cnel. [signature] 19.10.45 Mar 76
LEM P. MARTINEZ.

May. [signature] 19 09 30 Mar 76
OMAR M. FARIAS.

Cbo.2da. [signature] 181615 -MAR- 76
AMELIA B. LERENA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 20/III/76
Fecha de Salida
Pasa a Dpto. I
No de Identificación 384

628

S S. F F. A A.
M O N T E V I D E O.
181615 -MAR- 1976.

6/8

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 02/976.-

I -EVALUACION: B - 3

II -RESPONDE A: Información existente en éste Servicio.

III -T E X T O:

Acorde a la información brindada por un señor Oficial perteneciente a éste Servicio, quien cumple funciones docentes en la Facultad de Odontología, se lleva a conocimiento que en el desempeño de las mismas se ha podido constatar los diguientes hechos que para un mejor ordenamiento se dividen en tres rubros:

A. LOCAL.-Al comienzo de la Intervención se habían adoptado una serie de medidas tendientes a la conservación de la Facultad. Desde el año próximo pasado se nota una sensible disminución en el contralor de limpieza puesto que hay lugares que casi no se higienizan, como por ejemplo la sala de esterilización. Los pisos frente al Decanato y Oficinas están en condiciones aceptables mientras que en los pisos superiores no sucede lo mismo.

B. EQUIPOS.-Si bien hay una notable mejoría a partir de la época de la Intervención se ha podido constatar una disminución progresiva en su mantenimiento desde 1974 a la fecha.

628_A

En 1974 se exigía a los alumnos que comunicasen los desperfectos en los equipos, responsabilizandolos integralmente de los mismos. En 1975 estos contralores fueron más espaciados y en 1976 a un mes de iniciados los cursos de cuarto año, no se han cumplido en absoluto.

C. PERSONAL.-En este rubro se han observado un gran número de hechos muy significativos.

1. El ingreso en los cuadros docentes de profesionales y estudiantes de activa militancia comunista, socialista, etc.

2. La existencia de muchos casos, sobre todo a nivel de Ayudante de clase (Grado 1) que es el

///... escalafón docente más bajo y que es ocupado por estudiantes.A esos efectos es del caso puntualizar,que dada la jerarquía de Profesor adjunto el señor Oficial ha integrado los Tribunales de Concurso.
Que dichos Tribunales están integrados por tres miembros y generalmente los otros dos son de ideas o militancia izquierdista.
Que éstos Tribunales solo juzgan la parte técnica y generalmente los estudiantes comunistas o izquierdistas vienen bien preparados.A título de ejemplo se puede citar el caso de la Bachiller HORTENCIA MANCO que colaboraba con el comunismo repartiendo volantes,etc., y se le permitió dar la prueba técnica.
3. La Dra. María Elena GARCIA DE CANEPA había cesado en sus funciones luego de la intervención y posteriormente se la hizo reingresar,pero su militancia era tan evidente que se vieron forzados a darle de nuevo la baja ante su negativa de firmar la Fe Democrática.
4. La Dra.MIRTHA CYMBLER DE GURT,esposa de un docente de radiología,comunistas los dos,estaba en igual situación.Desde su baja en 1973,se presentó a cuanto Concurso hubo y por lógica no fue aceptada.No obstante ganó en Febrero de 1976,por méritos al concurso de Adjunto de Endodoncia por un año.Cabe acotar que hay un tipo de Concurso llamado por Méritos y en donde el interesado debe entregar una relación documentada de su curriculum vitae y luego es estudiado por una Comisión que resuelve o no su ingreso.En el caso de la Dra. CYMBLER DE GURT, contó con la ayuda del Dr. CARLOS MAINARDI,de ideología izquierdista,que se abstuvo de participar en el Concurso para Interino,aduciendo que ya se había anotado para titular.A ésta doctora a sólo tres días de su ingreso el Profesor de Endodoncia,Dr. RAUL FERRONE le asignó un grupo de estudiantes de la Clínica.Posponiendo a la Dra. ANA MARÍA SILVEIRA DE ROSSETTI también Adjunto,de probada capacidad profesional y conocida trayectoria democrática y que por rara coincidencia todos los docentes la conocen como la hermana de un señor Oficial de Artillería de nuestro Ejército.
5. Encontrándose ausentes algunos de los Consejeros del señor Decano ingresó el Dr. NELSON DELGADO,por indicación expresa del Dr. JOSE COSTAS,al cargo de Profesor Adjunto de Anatomía Patológica.El profesional citado cobraba a los señores docentes,años atrás,la cuota-colaboración para

...///

630

///....el Frente Amplio.

6. El Dr. JOSE B. COSTAS es el Catedrático de Anatomía Patológica e integrante del Consejo Asesor del señor Decano. Pervive defensor aparente de la actual Intervención, era adherente al Frente Amplio y colaboraba con una cuota mensual que le era recaudada por el Dr. DELGADO. Su nombre figura en un artículo de el diario "EL POPULAR" de fecha 10 de octubre de 1971.

7. El Dr. CARLOS SCHMITZ, militante comunista, fue dado de baja del Hospital de Clínicas, pero ingresó posteriormente en Odontología como funcionario en la Oficina de Ingreso de pacientes nuevos.

8. El Dr. CARLOS DE LEO, de ideología comunista, al cual el ex-Decano OLIVIER PITA FAJARDO, ex-diputado del FIDEL, durante su decanato le creó un puesto en la Secretaría. Continúa actualmente desempeñando el cargo, aduciendo que se le considera imprescindible aún luego de casi tres años de Intervención.

9. Asimismo se ha recibido información de buena fuente, en el sentido que quien maneja las postulaciones, resoluciones e ingresos sería el Secretario Docente, Dr. WALTER LIEBER BIELLI, actuando en la mayoría de los casos sin poner en conocimiento de sus actuaciones a los otrosasintegrantes del Consejo Asesor. Sobre éste profesional cabría acotar el hecho de que fue el que promovió en la Asociación Odontológica Uruguaya la iniciativa de enviar una nota al Dr. FRANCISCO FUCCI, luego de que éste fuera liberado por las Fuerzas Conjuntas (iniciativa que no properó), y que en su consultorio particular tiene una Asistente que manifiesta permanentemente su ideología de izquierda; a pesar de que su aparente actitud es de colaboración.

IV -DISTRIBUCION: 1 ejemplar S. I. D.
1 ejemplar DPTO. II DEL E. M. E.
1 ejemplar ARCHIVO S - 2 SS.FF.AA.

V -ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - República O. del Uruguay - DIRECCIÓN

El D. S. S. FF. AA.

Coronel

LEN P. MARTINEZ.

MEMORANDUM No. 028/976.- 631 1/1

- DESTINO: OFICIAL DE ENLACE DEL CO.SE.NA. ANTE EL M.S.P.
- COMPLETA ANTECEDENTES DE RAQUEL CARMEN DI LANDRO CASAS (a) "MONICA".-

Cbo.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — Hoja 1/.....

Servicio de Información de Defensa — 632 — 1/3 — Departamento I (G)

Montevideo, 30 de marzo de 1976.-

MEMORANDUM (I) No. 029/976.-

ASUNTO: Información referente a Federico Augusto XIBILLIER VILA.-

DIFUSION: S.I.D. PARA: Señor Jefe del Estado Mayor Conjunto - Brigadier don José D. Carrozo.-

TEXTO: - Relacionado con la nota que antecede, se transcribe para su conocimiento Oficio No. 1067 (29/V/75) de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia:

"SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO

"Señor Juez:

" A la hora 00.45', del día 25 del mes en curso, se tuvo conocimiento" "en esta Oficina por intermedio de M.C.O., que en la finca sita en la calle Pam" "plona No. 2703, se había producido un atentado. Al lugar concurre un equipo de" "este Departamento, constatando que persona o personas desconocidas que viaja- " "ban en un automóvil de color gris, modelo antiguo, arrojaron un coctel tipo " ""molotov", efectuando posteriormente disparos de armas de fuego contra la fin-" "ca, en la cual se domicilia el señor Federico Augusto XIBILLIER VILA, oriental," "casado, de 26 años de edad, titular de la C.I. No. 1.545.680, quién tiene ins-" "talado en el lugar una carpintería de su propiedad; de profesión Tesorero Gene" "ral del Ministerio de Relaciones Exteriores. Indagado el señor XIBILLIER VILA, " "manifestó que el "cóctel molotov", arrojado por los desconocidos, hizo impacto" " en las rejas de una de las ventanas de su finca, no produciendo daño alguno, " "mientras que en la otra ventana había un impacto de bala; habiendo realizado " "además los N/N. en la pared de la finca la siguiente inscripción "POR TUPA Y " "LADRON", hecha esta con un lápiz "spray", de color rojo, no teniendo ninguna " "sigla ni identificación de grupo alguno. Agrega además el indagado, que según" "su opinión los autores del hecho, serían de algún grupo de Derecha, ya que se " "desprende de sus declaraciones, su simpatía por los grupos de Izquierda. Se in" "daga también allí, al empleado Andrés ITURBIDE GOMEZ MARTINEZ, oriental, solte" "ro, de 37 años de edad, titular de la C.I. No. 1.040.360, el que no aportó da-" "tos de interés.- "

" Averiguaciones practicadas por personal de este Departamento no ha" " arrojado resultados positivos hasta el momento, por lo que se procede con las "mismas, con intervención de la Seccional Policial correspondiente.-

" Enterado usted de esta novedad, dispuso: que se prosigan las averi-
"guaciones, y se elevaran éstos obrados a su consideración, todo lo que se da "
"cumplimiento.- "

" Saluda a usted atentamente. "

(LUCE FIRMA)

SAUL HUMBERTO CLAVERIA

SUB-COMISARIO JEFE

- Respecto al parte policial transcripto, el suscrito estima que no podría tomarse como elemento definitorio, aunque cabe sí destacar de la lectura del mismo que, según la opinión de Federico Augusto XIVILLIER VILA, los autores del hecho, serían de algún grupo de Derecha, de lo que se deduce claramente que sus simpatías estarían hacia el otro extremo, o sea la izquierda.-
- Consultado el Señor Director General de Secretaría de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores expresa que de la actuación en la mencionada Secretaría de Estado, de la persona informada, no surgen elementos negativos.-

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Amauri E. Prentl.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Señor Jefe del Estado Mayor Conjunto - Brigadier don José D. Cardozo.-

COPIA - Departamento I - S.I.D.-

NOTA N° 635/76.
ccp.

SEÑOR DIR
GENERAL D

informaci
Relaciones
dos (I) E

personas
cretario
que dicho
este Esta
una inves
del refer
convenien

ES. MA. CO.
SIRVASE CITAR
ASUNTO:
N° 760431

ESTADO MAYOR CONJUNTO
8 de Octubre 2628 - Montevideo
URUGUAY

313

634

Montevideo, 22 de Marzo de 1976.-

ECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-
ON AMADEI E. FRANTZ.-

Por Pedido de Informes Nº 12/976, se solicitó
ón sobre varios funcionarios del Ministerio de
s Exteriores, el que fue contestado por Memorag
º 023/976 de ese Servicio.-

En el mismo se establece que la única de las
mencionadas que registra antecedentes es el Se-
de 2da. FEDERICO AUGUSTO XIVILLIER VILA; dado
s antecedentes no son concluyentes a juicio de
ado Mayor, se solicita con carácter de urgente
stigación sobre la personalidad y actividades -
ide funcionario a fin de establecer si es o no
ite su designación para un cargo en el exterior.-

Saluda a usted atentamente.-
El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-
Brigadier
JOSE D. CARDOZO.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — Hoja 1/1...

Servicio de Información de Defensa — 635 — 1/1 — Departamento I (G)

Montevideo, 31 de marzo de 1976.-

M E M O R A N D U M (I) No. 030/76.-

ASUNTO: Información referente a Luis CORONEL.

DIFUSION: S.I.D. PARA: A - 2

TEXTO: Según informaciones obtenidas por este Servicio, el citado estaría dando exámen de ingreso para la Escuela Militar de Aeronáutica. Evaluación: A-3.-

Al respecto, se poseen del mismo los siguientes antecedentes:

REGISTRAMOS: CORONEL MONTENEGRO, Luis Alberto.-

Domicilio: 20 de Setiembre 1486.(1975).-

Ocupación: Funcionario de la Policía -Agente 2a.(1975).-

13/X/71 - Simpatizante de sediciosos, que actúan en el Liceo No. 4 - Juan Zorrilla de San Martín.-

7/VII/75 - De acuerdo a un Informe de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, el causante fue detenido en el año 1971, en su domicilio, donde se había incautado gran cantidad de documentación del M.L.N. con la que realizaba trabajos comentados sobre el mismo para el "FER 68" (Frente Estudiantil Revolucionario) y como en esa oportunidad no surgieran pruebas fehacientes recuperó la libertad, siendo entregado a sus padres.-

Viene siendo indagado sobre su posible vinculación con el M. L.N.-

10/VII-75 - Se encuentra a disposición de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, alojado en la Escuela Nacional de Policía.-

18/VIII/75 - Recuperó la libertad el día 14/VIII/75 al así haberlo dispuesto la Superioridad.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director

Coronel

José A. Fons.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - A - 2.-

COPIA - Departamento I - S.I.D.-

MEMORANDUM Ne. 031/976.- 636

1/1

- FALTA COPIA.-

Cbo.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA SECRETO DEPARTAMENTO I.-

Montevideo, 7 de Abril de 1976.-

ASUNTO: Problemas en Cooperativas de Viviendas del Banco Hipotecario.-

EVALUACION: A - 2 .- 637

1/3

M E M O R A N D U M (I) Nro. 032/976.-

TEXTO:

Se ha tomado conocimiento que en algún conjunto habitacional habilitado ultimamente la cuota por "gastos comunes" se aporta conjuntamente con la amortización, por parte de los compradores.-

Esta cuota de gastos es pequeña, y sin haber ascensor oscilaría en unos N$ 10.oo por familia. Pero considerando que dichos conjuntos alcanzan por lo menos unas cien unidades surgiría que los montos recaudados por este concepto por lo menos alcanzan los N$ 1.000.oo.-

Las Comisiones Administradoras son elegidas por los propios habitantes pero tal como sucedía en otros sectores en épocas anteriores, ante el desinterés general, los grupos de izquierda aparecen como los únicos que se preocupan por integrar esas comisiones.-

La conducta económica de las comisiones no es puesta en tela de juicio por ninguna autoridad competente, siendo practicamente imposible para los demás moradores poder ejercer algún control o tener acceso a las cuentas en el Banco Hipotecario (no lo referente a su amortización personal) estimándose que de querer hacerlo estas comisiones pueden actuar en forma eficiente y con cierta solvencia económica, ya que es compulsivo el pago de la cuota, aunque también puede suceder que no se vierta para los fines específicos el dinero recaudado para tal fin.-

Se ha hecho llegar una denuncia sobre lo expuesto, en el núcleo habitacional "Round Point", sito en la calle Centenario 3806. Agregan que la Comisión Administradora no tiene dinero ni para reponer una lamparilla, y cuando hay que hacer frente a esta erogación la Comisión sale a hacer colectas entre los vecinos.-

Existiría el riesgo de que de haber varios grupos habitacionales en situación análoga podrían canalizarse fondos para fines ilícitos o de apoyo a organizaciones ilegales.-

Los denunciantes incluso sugieren la posibilidad de que la Inspección de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas controle las cuentas y los gastos, por lo menos en los casos en que el propio Banco Hipotecario en forma compulsiva recauda los montos de gastos comunes.-

.../

SECRETO

...//

SECRETO

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

638

2/3

Cnel.

José A. Tons

DISTRIBUCION:

Original: C-2 Ms.Mn.Co.

Copia Nro. 1: Oficial Enlace del Co.Se.Na. ante el Banco Hipotecario del Uruguay, Cnel. (PAM) Walter Altamirano.-

Copia Nro. 2: Departamento I - S.I.D.

A-2

639

Montevideo, 29 de marzo de 1976

Asunto: Problemas em coop. Viviendas B.H.

3/3

Se ha tomado conocimiento que en algún conjunto habitacional habilitado últimamente la cuota por "gastos comunes" se aporta conjuntamente con la amortización, por parte de los compradores.

Esta cuota de gastos es pequeña, y sin haber ascensor oscilaría en unos N$10 por familia. Pero considerando que dichos conjuntos alcanzan por lo menos unas cien unidades surgiría que los montos recaudados por este concepto por lo menos alcanzan los N$1.000.

Las Comisiones administradoras son elegidas por los propios habitantes, pero tal como sucedía en otros sectores en épocas anteriores, ante el desinterés general, los grupos de izquierda aparecen como los únicos que se preocupan por integrar esas comisiones.

La conducta económica de las comisiones no es puesta en tela de juicio por ninguna autoridad competente, siendo prácticamente imposible para los demás moradores poder ejercer algún control o tener acceso a las cuentas en el Banco Hipotecario (en lo referente a su amortización personal estimándose que de querer hacerlo estas comisiones podrían actuar en forma eficiente, con cierta solvencia económica, [illegible] de la cuota; aunque también [illegible] el dinero [illegible]

Se ha hecho llegar una denuncia sobre lo expuesto , en el nucleo habitacional "Round Point", sito en la calle Centenario 3806.Agregan que la Comisión Administradora no tiene dinero ni para reponer una lamparilla,ycuando hay que hacer frente a esta erogación la Comisión sale a hacer colectas entre los vecinos. 639-A

Existiría el riesgo de que de haber varios grupos habitacionales en situación análoga podrían canalizarse fondos para fines ilícitos o de apoyo a organizaciones ilegales.

Los denunciantes incluso sugieren la posibilidad de que la Inspección de Hacienda del Ministerio de Económica y Finanzas controle las cuentas y los gastos , por lo menos en los casos en que el propio Banco Hipotecario en forma compulsiva recauda las cuotas de gastos comunes.

Distribución: Original - C.2 Es Ma Co
Copia Nº1 - Of Enl B.H.U.
Copia Nº2 - Archivo SID.

Memo (I) Nº 032/76

SECRETO

640

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(R)

1/2

Montevideo, 8 de abril de 1976.-

M E M O R A N D U M (I) No.033/976

ASUNTO: Se adjunta fotocopia de información obtenida en su oportunidad por este Servicio.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Cnel.

José A. Fons

DISTRIBUCION:

Original: CNEL. TABARE A. SANDORAI - OFICIAL DE ENLACE DEL COSENA ANTE EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Copia: DEPARTAMENTO I - S.I.D.

691 [redacted]

M E M O R A N D U M No.417/[illegible] 2/2

El día 14 de los corrientes concurre a este Servicio, por [illegible] LOPEZ, la Dra. Nilda Raquel GONZALEZ MARTINEZ con domicilio en pueblo [illegible] manifiesta lo siguiente:

Desde hace 3 años (desde que se recibió de Médico) atiende toda la zona de [illegible] de momento los doctores BATISTA (comunista) y PODESTA ("negociante, ventajero") le propusieron la formación de una gremial médica que comprendiera las zonas de Toledo y Suarez, lo que ella acepta volcando toda su clientela en la mutualista, e inclusive utilizando una casa de una hermana suya. Una vez que los dos médicos han controlado la zona, le dicen que ella "debe hacer todo lo que ellos le digan, porque son mayoría o se retira", y más tarde la suspenden en el cargo.-

Hace una denuncia en el Ministerio de Educación y Cultura dado que hay irregularidades en la situación del personal de la mutualista pues no realizan aportes a las Cajas correspondientes, pudiendo haber otras irregularidades más con respecto al personal.-

[illegible] denuncia la separan del cargo.-

Entonces realiza una denuncia ante el Juzgado Letrado de Pando, donde están todos los cargos debidamente documentados.-

641 A

Es entonces que los dos médicos buscan y aparentemente obtienen el respaldo de la Escuela Militar através de la Dirección de la misma, que aparentemente no conocería los verdaderos términos del problema. Es así que por manifestaciones de personal de su confianza dentro de la mutualista, se entera que éstos médicos realizaron posteriormente una reunión con el personal para justificar su actitud, expresándoles que "a pesar de que ustedes saben como pensamos nosotros de los milicos, tuvimos que acercarnos a ellos pues no había otro remedio".-

---

La citada profesional manifestó además que en trámites que debió realizar en el Ministerio de Salud Pública, fue deferentemente atendida por el Sr. SILVEIRA hasta que éste se enteró que ella trabajaba en Sanidad Policial y tenía amistad con el Cnel. MARTIN (Jefe Pol. Canelones), cambiando entonces por completo su actitud. Este Sr. SILVEIRA aparentemente sería quién dá los cargos en Salud Pública, donde se ha favorecido netamente a los médicos de militancia izquierdista. Es muy común, actualmente, encontrar médicos recién recibidos en puestos claves, pero todos izquierdistas activos, mientras que los que no militan en ese sector les ponen toda clase de trabas.-

El Sr. SILVEIRA, sería el Secretario del Cnel. (SRM) MACCIO.-

DEP. I
PROCESADO
(V)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 1-4-74

SECRETO

640

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(I)

1/4

Montevideo, 8 de abril de 1976.-

MEMORANDUM (I) No.033/976

ASUNTO: Se adjunta fotocopia de información obtenida en su oportunidad por este Servicio.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

DIRECTOR
Cnel.

DISTRIBUCION:

Original: CNEL. TABARE A. SANDOBAL - OFICIAL DE ENLACE DEL CONEA ANTE EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Copia: DEPARTAMENTO I - S.I.D.

691 [redacted]

[redacted] No.417/[redacted] 2/4

[redacted] a [redacted], por [redacted]

[redacted] MARTINEZ [redacted]

[redacted] recibió de Médico) atiende toda la zona de [redacted]

[redacted]omenista) y PODESTA ("negociante, ventajero") le propusieron la

que comprendiera las zonas de Toledo y Suarez, lo que ella acepta

mutualista, e inclusive utilizando una casa de una hermana suya.

[redacted]ontrolado la zona, le dicen que ella "debe hacer todo lo que

[redacted] o se retire", y más tarde la suspenden en el cargo.-

[redacted]rio de Educación y Cultura dado que hay irregularidades en la si-

[redacted]lista pues no realizan aportes a las Cajas correspondientes, pu-

[redacted]s más con respecto al personal.-

[redacted] cargo.-

Entonces realiza una denuncia ante el Juzgado Letrado de Pando, donde están todos los cargos debidamente documentados.-

641 A

De entonces que los dos médicos buscan y aparentemente obtienen el respaldo de la Escuela Militar através de la Dirección de la misma, que aparentemente no conocería los verdaderos términos del problema. Es así que por manifestaciones de personal de su confianza dentro de la mutualista, se entera que éstos médicos realizaron posteriormente una reunión con el personal para justificar su actitud, expresándoles que "a pesar de que ustedes saben como pensamos nosotros de los milicos, tuvimos que acercarnos a ellos pues no había otro remedio".-

La citada profesional manifestó además que en trámites que debió realizar en el Ministerio de Salud Pública, fue deferentemente atendida por el Sr. SILVEIRA hasta que éste se enteró que ella trabajaba en Sanidad Policial y tenía amistad con el Cnel. MARTIN (Jefe Pol. Canelones), cambiando entonces por completo su actitud. Este Sr. SILVEIRA aparentemente sería quién dá los cargos en Salud Pública, donde se ha favorecido netamente a los médicos de militancia izquierdista. Es muy común, actualmente, encontrar médicos recién recibidos en puestos claves, pero todos izquierdistas activos, mientras que los que no militan en ese sector les ponen toda clase de trabas.-

El Sr. SILVEIRA, sería el Secretario del Cnel. (RRM) MACCIO.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 1-4-74
Fecha de Salida
Pasada
No. de Orden

DEP. I
PROCESADO
(V)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Servicio de Informacion de Defensa

3/4

Montevideo, 15 de diciembre de 1973

M E M O R A N D U M No. 417/973

El día 14 de los corrientes concurre a este Servicio, por así haberse coordinado con el Sub O/M LOPEZ, la Dra. Nilda Raquel GONZALES MARTINEZ con domicilio en pueblo Suárez (Canelones) quien manifiesta lo siguiente:

Desde hace 3 años (desde que se recibió de Médico) atiende toda la zona de Suárez. En determinado momento los doctores BATISTA (comunista) y PODESTA ("negociante, ventajero") le propusieron la formación de una gremial de médicos que comprendiera las zonas de Toledo y Suárez, lo que ella acepta volcando toda su clientela en la mutualista, e inclusive utilizando una casa de una hermana suya. Una vez que los dos médicos han controlado la zona, le dicen que ella "debe hacer todo lo que ellos le digan, porque son mayoría o se retira", y más tarde la suspenden en el cargo.-

Hace una denuncia en el Ministerio de Educación y Cultura dado que hay irregularidades en la situación del personal de la mutualista pues no se realizan aportes a las Cajas correspondientes, pudiendo haber otras irregularidades más con respecto al personal.-

Por esta denuncia la separan del cargo.-

Entonces realiza una denuncia ante el Juzgado Letrado de Pando, donde están todos los cargos debidamente documentados.-

Es entonces que los dos médicos buscan y aparentemente obtienen el respaldo de la Escuela Militar a través de la Dirección de la misma, que aparentemente no conocería los verdaderos términos del problema. Es así que por manifestaciones del personal de su confianza dentro de la mutualista, se entera de que estos médicos realizaron posteriormente una reunión con el personal para justificar su actitud, expresándoles que "a pesar de que ustedes saben como pensamos nosotros de los milicos, tuvimos que acercarnos a ellos pues no había otro remedio".-

---

La citada profesional manifestó además que en trámites que debió realizar en el Ministerio de Salud Pública, fue deferentemente atendida por el Sr.SILVEIRA hasta que éste se enteró que ella trabajaba en Sanidad Policial y tenía amistad con el Cnel. MARTIN (Jefe Pol.Canelones), cambiando entonces por complete su actitud. Este Sr. SILVEIRA aparentemente sería quien dá los cargos en Salud Pública, donde se ha favorecido netamente a los médicos de militancia izquierdista. Es muy común, actualmente, encontrar médicos recién recibidos en puestos claves, pero todos izquierdistas activos, mientras que los que no militan en ese sector les ponen toda clase de trabas.-

El Sr.SILVEIRA, sería el Secretario del Cnel.(SMM) MACCIO.-

ES COPIA FIEL

...///

///...

(Corresp. a Hemo. 417/9/3)

4/4

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.1ro.

Juan C. Martínez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

SECRETO

DEPARTAMENTO I
(SI)

COPIA Nro. 2

Montevideo, 20 de Abril de 1970.-

ASUNTO: Izquierdista en H.M.C. 642

EVALUACION: F-2

1/1

M E M O R A N D U M (I) Nro. 034/70.-

TEXTO:

En la Sección Laboratorio del H.M.C. trabajaría un funcionario de apellido SEGUI que estaría preocupado e inclusive habría comentado que estaba buscando otro trabajo, por la reciente aparición de las listas de afiliados al Partido Comunista.-

Dicho funcionario podría ser SEGUI GIL, Carlos Cesar, afiliado al Partido Comunista el 28.9.65 con Nro. 23963.-

Cabe destacar que tiene dos hermanos, Eduardo Germán (Odontólogo) y Enrique Miguel, ambos antinacionales y el primero de los nombrados extremista.-

Eduardo Germán Segui Gil le manda pedir desde la Ciudad de Bs. Aires un Certificado de Buena Conducta a los efectos de radicarse en la Rep. Argentina.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director

Cnel.

José A. Fons

DISTRIBUCION:
Original: Director de S.S.FF.AA., Cnel. Lem Martinez.-
Copia Nro. 1: D.N.I.I.
Copia Nro. 2: Departamento I - S.I.D.

SECRETO

COPIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Hoja 1/4...

Servicio de Información de Defensa

643

Departamento I

(G)

Montevideo, 20 de abril de 1976.-

M E M O R A N D U M (I) No. 035/76.-

ASUNTO: Información recibida en este Servicio.-

TEXTO: Nombre: Pedro

Edad: 43 años (aprox.).-

Cutis: Morocho blanco.-

Complexión: Gruesa.-

- - - - - Calvo.-

Domicilio: Se adjunta croquis del mismo.-

Otras referencias de donde vive el sujeto: El corralón está pintado con leyendas del Partido Comunista (1001), de color amarillo.-

Síntesis: En este lugar se efectuarían reuniones nocturnas, tendrían un sistema, para evitar ser sorprendidos en las mismas, consistiría en salir por los fondos a una escalera que da salida a la calle Hungría, pasarían por encima de un cuarto de baño o algo similar que corresponde a un vecino.

Hace comentarios en contra de las Fuerzas Armadas, ofendiendo a las mismas en toda oportunidad propicia, sobre todo en los comercios de la zona.-

Manifiesta también que ellos tendrían que ser los Gobernantes, pués con el actual régimen se mueren de hambre el País y los Uruguayos.-

NOTA: Consultada la Agencia respecto al apellido del causante, la misma contestó que el informante no lo obtuvo, manifestando que no efectuó más averiguaciones en la zona para no levantar sospechas.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Coronel

José A. Fons.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

COPIA No. 1 - Departamento III del S.I.D.-

COPIA No. 2 - Departamento I del S.I.D.-

P.E.I. 20/976
Dir. Nal. Aduanas
Adjunto al Ped. Informes 046/76

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento I
-D-

644 Montevideo, abril 20 de 1976.-

MEMORANDUM (I) Nro. 36/976

ASUNTO: Artículo (a 2 columnas), pag.5, titulado " ENTREGO SU HIJA A UN COMPAÑERO...."

RESPONDE A: Publicación " DOCUMENTOS (III) ", aparecida como suplemento a los Periódicos en la edición del día domingo 4 de abril de 1976.-

TEXTO : En el citado artículo, en todas las oportunidades en que aparece el nombre Ariel Ricci, o sólo el apellido, inclusive presentando en un caso la errata Ariel Riccio por Ariel Ricci, aparecen tachaduras que apenas permiten leer lo impreso debajo. Tales tachaduras presentan la irregularidad propia de haber sido efectuadas a mano.

NOTA: Se destaca que no todos los ejemplares presentan esas tachaduras sino apróximadamente un 30% de los mismos (de un escaso número consultado), asi mismo es constatable la diferente calidad de papel en que están impresos los ejemplares que presentan la corrección y los normales, lo que permite presumir que en el momento del cambio de papel, o al recomenzar el tiraje, fue efectuada la corrección.-

Se adjuntan un ejemplar de cada tipo, marcados.-

DISTRIBUCION: ORIGINAL - Señor Director del Servicio de Información de Defensa.

COPIA I - Archivo Departamento I.-

03.0700. May 76

Archívese : H. Cnel. Rodríguez Bonetto

J. Dpto I.

MEMORANDUM No. 037/976.-

- FALTA COPIA.- 645

1/1

Cbo.2da.

Luz M. González

Hoja 1/....

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

646

DEPARTAMENTO I
(EA)

Montevideo, 21 de Abril de 1976.-

1/1

MEMORANDUM (I) No. 032/976

DE: S.I.D. PARA: JEFE GRUPO SEGURIDAD RENE ROJOS ROMO CENIT. (Hotel Carrasco)

SE INFORMA: Ejército y Policía informan no existen indicios concretos presencia en nuestro país grupo terrorismo palestino; pero según Policía, agencia - amiga confiable ha hecho llegar la información que se adjunta en fotocopia.-

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Amauri E. Prantl

DISTRIBUCION:

Original - JEFE GRUPO SEGURIDAD RENE ROJOS ROMO CENIT.

Copia - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

Nota: Se hizo MEMORANDUM (A) No 802/976 Para DEPARTAMENTO V.

647

SECRETO

116

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento I.-
(DS)

Montevideo , 22 de abril de 1976 .-

MEMORANDUM (I) No. 098/976 .-

ASUNTO: Adjunto al presente se remite información obtenida por este Servicio , de carácter anónimo .-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Cnel. José A. Pons .-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL : División de Ejército II .-

COPIA No.1: Sub-Director del Consejo de Educación Secundaria (Cnel. Juan C. Reissig).-

COPIA No.2: Dirección General de Telecomunicaciones (Cnel. Doroteo de León) .-

COPIA No.3: Jefatura de Policía de Florida .-

COPIA No.4: Departamento I - S.I.D. -

Ver. doc. 0653

"En la presente
"muy numeroso de elementos
"pequeña localidad del Dpt
"El comienzo de
"se inició con la llegada
"na poco antes de realizar
"didato a la Intendencia d
"tuvo a su cargo por vario
"te , escudándose en su tí
"blo" ; logró (junto con el
"dadera legión de "amigos
"munista.-"
"El Dr. Hugo DIB
"nica , precisamente para
"a la Intendencia floriden
"Este médico his
"en la cual vivía y en la
"localidad , de sus mismas
"Hasta hace muy
"recientemente pasó a resi
"Otro dirigente
"que tiene su domicilio e
"cuentes viajes a Montevi
"lio SANCHEZ REYES tiene
"mado Alcides OLIVERA ; n
"to (porque no he tenido
"pero lo que sí estoy en
"litante del Frente Ampli
"Radio Sarandí del Yí del
""comisionista" entre Ca
"más a los productores r
"como por ejemplo ante D
"(según él decía desde l
"Debo acotar q
"es otro dirigente muy a
"tamberos chicos" .-

645 2/6

adjunto datos y nombres de personas que integran un grupo"
s de izquierda que actúan desde hace varios años en esta "
to. de Florida: Capilla del Sauce" .-

las actuaciones data de varios años , como ya se dijo y "
al pueblo del cura Luis DAMIANO (que huyó para la Argenti"
se las elecciones últimas) y de un médico que fuera con -"
de Florida por el Frente Amplio: Dr. Hugo DIBARBOURE que "
os años la policlínica de esta localidad y que precisamen-"
título y la consideración que se le tiene "al médico del pue"
l cura DAMIANO) atraerse simpatías y conquistaron una veg"
y colaboradores" en esta localidad , para el Partido Co -"

ARBOURE se retiró de la localidad y abandonó la policlí -"
abocarse de lleno a la política y lanzar su candidatura "
se en las elecciones de 1971 .- "
o construír una hermosa casa (que todavía posee en ésta) "
que se realizaban reuniones nocturnas con elementos de la"
ideologías .-"
poco tenía su actual domicilio en Cardal Dpto. Florida ,"
dir en el exterior , para ser más precisos a Venezuela.-"
comunista sumamente activo , es Julio SANCHEZ REYES , "
Capilla del Sauce y diciendo ser "comisionista" hace fre"
o y también se comentó que en C X 4 Radio Rural , Ju - "
tenía) un espacio radial en colaboración con un Sr. lla"
estoy en condiciones de asegurar que ésto sea o nó cier-"
ortunidad de escuchar a Julio SANCHEZ en Radio Rural) "
ndiciones de afirmar , es que este peligroso sujeto , mi-"
, dirigía hasta hace pocos meses , un espacio en C W 155 "
to. de Durazno y desde donde "ofrecía" sus servicios de "
a del Sauce - Montevideo y Florida ; recordándoles ade-"
es de la zona , "que él realiza todo tipo de trámites , "
.CO.SE. etc. ahorrándoles gastos de viajes y molestias","
tio).-"
á se ha comentado que Julio SANCHEZ y Wilder LEDO (que"
del Frente Amplio aquí) están formando un Sindicato de"

0658 - 9

"Volviendo a referirme al espacio radial que Julio SANCHEZ dirigía en "
"Radio Sarandí del Yí ; de pronto esa audición se silenció y ha trascendido (por"
"que él mismo lo dice) que es en Radio Rural donde "trabaja" y se dirige a sus "
""oyentes" ahora . (Vuelvo a repetir que no sé si realmente es verdad de Julio "
"SANCHEZ que tiene un espacio en Radio Rural) . Pero seguramente que esta infil-"
"tración en una radio capitalina , a Julio SANCHEZ REYES y a los numerosos "ami-"
"gos" que tiene en este pueblo , les reporta a todos ellos gran beneficio ; es -"
"pecialmente a los que están dentro del Liceo local para "impartir sus enseñan -"
"zas" ; utilizan entonces la radio , como instrumento y como medio de difusión "
"para engañar a la gente ; como es una de las "armas" que ellos utilizan con tan-"
"ta frecuencia . Para que toda persona ajena a esta población y que no sabe en "
""qué manos" ha caído el Liceo , se crea que quienes lo manejan , son dignos de "
""reconocimiento y del mayor apoyo por la encomiable labor que ellos realizan" ;"
"esto és en síntesis , lo que desean hacer creer y hay que reconocer que lo han "
"logrado , gracias a la astucia , a las mentiras y a todo tipo de maniobras de "
"las que se valen para imponer sus ideologías malsanas" .-

"Hace años que venían trabajando para conseguir la oficialización del "
"liceo ; (así se aseguraban para el resto de sus vidas un sueldo del Estado) de"
"acuerdo a lo que han dicho , lograron este triunfo , que significa para ellos "
"dicha oficialización; se valieron de personas influyentes y de toda clase de en"
"gaños , pero consiguieron lo que tanto anhelaban. Además y mediante la misma "
"táctica , llegaron hasta la Sra. de BORDABERRY para solicitarle colaboración "
"para dicho Liceo ; la esposa del Sr. Presidente y que como todos sabemos , pre-"
"side la Comisión de V.C.S. les envió la importantísima donación que habían pe- "
"dido estos "señores" que tienen a su cargo , o mejor dicho , que tienen en sus "
"GARRAS el Liceo de esta localidad . Empezaré por citar al activísimo dirigente "
"del Frente Amplio ; íntimo amigo de Julio SANCHEZ y con el que se reúne muy a "
"menudo ; que es profesor de Educación Física en el Liceo ; que no ha cursado ni"
"un año de Preparatorios ; se llama Nicasio GARCIA ZELAYETA. GARCIA ZELAYETA tra"
"bajó y actuó aportando su total apoyo al Frente Amplio en las elecciones últi -"
"mas . La esposa de Nicasio GARCIA es la Directora del Liceo y Profesora de Idio"
"ma Español, pero lo insólito del caso es que al igual que el esposo , esta se- "
"ñora no cursó un solo año de Preparatorios ; sin embargo está desempeñando la "
"Dirección de un Liceo y además profesora en el mismo" .-

"Otra dirigente activa del Frente Amplio que es profesora en el Liceo "
"se llama Graciela LABORDE FERRER . También lo mismo que SANCHEZ , [illegible] y GARCIA"

649-A

"ZELAYETA , Graciela LABORDE actuó a "cara descubierta" en favor del Frente en "
"las elecciones" .-

650 4/6

"También dictó "sus clases" en el liceo el año pasado , un médico que"
"es rechazado por Salud Pública , pues se le han constatado "antecedentes con -"
"muy serios inconvenientes" según lo expresado por el propio Director del Cen- "
"tro Dptal. de Salud Pública de Florida . El médico profesor del liceo de Capi "
"lla del Sauce , se llama Juan Manuel ANTES .-"

"Quien tiene a su cargo la Secretaría del liceo , se llama Lila DUTRA"
"de SILVA , el esposo de esta señora se desempeña como Capatás Municipal , este"
"matrimonio es muy sospechoso por sabérseles vinculados estrechamente a todos "
"los izquierdistas del medio . Actualmente son propietarios de una casa y una "
"parte de la misma , es alquilada por el Bco. de Previsión Social y en la que "
"funciona la oficina que dicho Banco tiene en esta localidad . La señora Lila "
"DUTRA de SILVA además de ser secretaria del liceo , es limpiadora de la ofici-"
"na del Banco de Previsión". -

"Como dato que puede resultar de interés , hay que señalar que el ma-"
"trimonio SILVA-DUTRA (él se llama Diego SILVA) dieron hospedaje (hace unos a -"
"ños) en su propia casa ; a un grupo de desconocidos "mochileros" que más tarde"
"se supo habían venido a Capilla "mandados" por el Dr. LABARBOURE para que efec"
"tuaran un "relevamiento censal de la población".-

"Otro elemento sumamente sospechoso de Dolores FUENTES GARCIA , se de"
"sempeña como Secretaria de la Junta Local de esta localidad , como los mencio-"
"nados anteriormente se le vé continuamente en contacto con los elementos agita"
"dores de izquierda ; con idénticas características Víctor ALBORNOZ que hace "
"aproximadamente un año y medio llegó a Capilla (procedente de Florida) se ins-"
"taló aquí con farmacia y además trabaja en el Juzgado de Paz de la localidad ."
"Víctor ALBORNOZ es sumamente hábil y solapado , amigo íntimo del Dr. Juan Ma -"
"nuel ANTES , como ya dije , mantiene estrecha vinculación con todos los demás "
"elementos , actuando junto a ellos en todas las oportunidades .-"

"A los nombres ya citados , hay que agregar varios más , por ejemplo "
"tenemos a María Antonia GARCIA ZELAYETA de GONZALEZ (tiene un hijo que está en "
"la Marina - Escuela Técnica) aunque el muchacho se dice que sería ajeno a las "
"actividades de la madre . María Antonia GARCIA ZELAYETA de GONZALEZ es otro de"
"los elementos sumamente hábil y de increíble audacia ; además de ser muy agita"
"dora ; vive en constante actividad para la organización .-"

"Hasta hace muy poco tiempo tenía su domicilio en Capilla del Sauce ,"

0053

"recientemente se radicó en Montevideo , en la Calle Cno 3620 Apto. 007 (casi "
"Avda. Millán) con teléfono 38.21.27. Este domicilio figura en la guía telefó- "
"nica (de calles) a nombre de [redacted] de ellas Juan Francisco GARCIA ZELA- "
"YETA; se trata de un entrenador , dirigente izquierdista que fue detenido en "
"Treinta y Tres , allá a fines de los años 72 ó 73 . Actualmente vive en Carmelo "
"junto con la esposa e hijos . La esposa de Francisco GARCIA ZELAYETA fue profe- "
"sora de Educación Física , cuando vivían en Montevideo y militante en el comu- "
"nismo o en el Partido Socialista."

651 5/6

"Así entonces que: Juan Fco. GARCIA ZELAYETA , actualmente en el exte- "
"rior ; María Antonia GARCIA ZELAYETA de GONZALEZ , ahora en el apartamento que" "el anterior tenía en Montevideo y Ricardo GARCIA ZELAYETA haciendo que se do- "
"miciliía en Capilla del Sauce (también activísimo dirigente izquierdista) del "
"cual ya me ocupé en describirlo y especialmente en su "calidad" de profesor del" "liceo ; son hermanos los tres entre sí ."

"Otros que vienen actuando en forma muy solapada , pero muy activa y "
"con gran habilidad , como Milton GONIKMI ; jefe de estación de A.F.E. de Ca- "
"pilla del Sauce . Este "señor" GONIKMI es hermano de Rubén GONIKMI que fuera" "Director del Instituto Normal de Florida , separado del cargo y sumariado , por" "tratarse de un activo comunista . Volviendo a Milton GONIKMI , se comenta que" "en la estación Capilla del Sauce , se hacen reuniones periódicas , a las que "
"concurren los activistas del Frente Amplio , de la misma manera se ha dicho de" "Ricardo GARCIA ZELAYETA , que mediante su "habilidad" ha logrado reunir elemen- "tos juveniles y los hace concurrir casi todas las tardes a su domicilio , bajo" "el pretexto de "jugar al futbol" , Esto es lo que se comenta así por parte de" "personas que han observado estas maniobras ."

651-A

"Tenemos también a Mabel LIMA MAIDANA , propietaria de un transmisor "
"de radio cuya característica es C X 2 L.L. - Este elemento es de característi- "
"cas excepcionales en cuanto a "habilidad" , sumamente activa , también se man- "
"tiene en permanente contacto con el resto del grupo ; muy solapada y como ya "
"dije también extremadamente "hábil". Amiga íntima de María A. GARCIA de GOROS- "
"TIZA , también del cura Luis BALIANO , quién desde Argentina , se ha dicho que "
"hace llegar noticias por carta a Mabel LIMA MAIDANA. Tiene una hermana en Flo- "
"rida , que a su vez también posee un transmisor de radio (se comunican todos los" "días en banda de 80 metros) . Las características de ese transmisor de la ciudad "
"de Florida es C X 3 L.L. propiedad de un cuñado de Mabel LIMA , llamado Hugo "
"LIMA . Mabel LIMA MAIDANA siempre se ve acompañada por personas del Frente Am- "
"plio , como el dirigente Julio [redacted] , Dr. Juan [redacted] , Héctor [redacted] ,

"cont.etc.-"

652 6/0

"Otro elemento muy activo y solapado que está minando subrepticiamente a toda la organización izquierdista de Capilla es [illegible] , propietario del bar "La Rata" , está en contínuo contacto con todos los demás activistas aquí [illegible] , trabajando también constantemente junto a todos ellos .-"

"Alfredo RODRIGUEZ , de idénticas características que el anteriormente citado . Alfredo RODRIGUEZ es panadero , tiene instalada su panadería en esta localidad , (llegó a ésta hace unos años procedente de Montevideo) . Aparte de la panadería tiene anexados los ramos de almacén , bazar , zapatería y tienda . Es muy [illegible] y solapado .-"

"Martín SILVERA (mecánico) e Nilda PEREZ de SILVERA , matrimonio éste que también forma parte del mencionado grupo , muy solapados los dos ; están atentos al tanto de todas las "actividades" de la organización que existe acá por estar conectados a los demás en forma directa , de manera especial con el Dr. Hugo DIBARBOURE (recientemente alejado del país) con el que mantuvieron siempre hasta el final una íntima y estrecha amistad . Otro tanto sucede con Ubarfil FERREIRA (éste se domicilia en Montevideo) pero sus actividades "frentistas" son bien conocidas acá , sirviendo de "enlace" para llevar o traer "mensajes" para la organización . Ubarfil FERREIRA viaja a Argentina a visitar al cura DAMIANO y se éste en casa del mecánico Martín SILVERA.-"

MEMORANDUM No. 040/976.-

653 1/1

- FALTA COPIA.-

Cbo.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

654

DEPARTAMENTO I

(FF)

Montevideo, 24 de abril de 1976.-

MEMORANDUM (I) No. 041/976

1/4

ASUNTO: CONTESTA SOLICITUD DE INFORMACION.-

RESPONDE A: PEDIDO DE INFORMACION (I) No. 34/976 de la D.E. IV.-

SE INFORMA: Este Servicio registra lo siguiente, en referencia a los puntos solicitados:

A) Integraba o integra un grupo de personas jóvenes, que se dedican a practicar reuniones con personas de su misma edad y habitan una edificación existente en el Balneario "Piriápolis", Avda. Artigas s/n, Km. 113 a tres cuadras de la finca denominada "Castillo de Piria", quienes a su vez concurren a diversos lugares de la zona, realizando "campings".- Estas mismas personas, suelen concurrir a la costa, donde en determinados días recogen cajas de lo que se ignora el contenido (según versiones podría tratarse de contrabando o armas).-

Según versiones recogidas por el informante, éstos jóvenes responde a una organización compuesta por los siguientes "Grupos":

A) PRINCIPALES - B) ESTUDIANTILES - C) JUVENILES y D) DE ABAJO.-

El causante, sería integrante del Grupo PRINCIPAL, el cual es integrado además por un tal SUREDA, quién posee un comercio de Panadería y un tal GUIDO BACCINO, que posee un comercio de Carnicería y se dedica a regentar una pequeña compañía de transporte en la que entre otros artículos se transportan armas.- (Informe correspondiente al mes de julio de 1975).-

EVALUACION: B - 2

B) Se registra al Dr. (Abogado) Roberto MOREIRA PIEGAS, quién de acuerdo a lo publicitado por la prensa en 1972 ingresa al Directorio del Colegio de Abogados del Uruguay (Secretario); integrando el lema "Por el Colegio y la Profesión".-

C) Cabe agregar que se solicitaron datos a la Policía Militar, adelantando la misma ya haber contestado un pedido similar de ese Comando Divisionario, quedando pendiente de regularización la remisión a este Servicio de los datos pedidos.- [Ver documento 0581/76 (Ex1)]

655

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Cnel.

José A. Fons

2/4

DISTRIBUCION:

Original - DIVISION DE EJERCITO IV

Copia - DEPARTAMENTO I S.I.D.

DE IV — Elbio Moreira Piegas

Este Servicio registra lo siguiente, en referencia a los puntos citados:

A) Poner el texto causado por el documento 1521/75.-

B)- Se registra al Dr (Abogado) Roberto Moreira Piegas, quien de acuerdo a lo publicado por la prensa, en 1972 ingresa al Directorio del Colegio de Abogados del Uruguay (Secretario), integrando el lema "Por el Colegio y la Profesión".-

C) Cabe agregar que se solicitaron datos a la Policía Militar, adelantando la misma ya haber contestado un pedido similar de ese Comando Divisionario, quedando pendiente de regularización la remisión a este Servicio de los datos pedidos.

(SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN O.I.G.E.3543)

SE CONTESTO A LA D.E. IV por MEMORANDUM (I) Nº 041/976 (FA)

D. E. IV.-
E. M. D-2.-
C. M I N A S.-
241600 MAR 976.-

656 3/4

PEDIDO DE INFORMACION (I) No. 34/976.-

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

-Lo antes posible-

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A - EVALUACION:

B - T E X T O :

C-+ -ELBIO MOREIRA PIEGAS, procesado por la Justicia Militar; comunicado de prensa de las FF.AA.No.754 del 2 de marzo de 1973 por: Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración, seguido de actos preparatorios y Asociación para delinquir, procesado por el Juez Militar de Instrucción de 4to. Turno.-

636-A

III.- INFORMACION SOLICITADA:

A - Ubicación y/o localización.-

B - Si tiene un hermano escribano.-

C - Cualquier otro dato que estime de interés.-

IV.- DISTRIBUCION:

C. G. E.-

S. I. D.-

ARCHIVO D-2.-

amo

DIVISION EJERCITO IV REPUBLICA O. del URUGUAY

EL ... D. E. IV.-

General

Gregorio C. Alvarez.-

AUTENTICA:

EL ... E. M. D. E. IV.-

PEDRO A. ZAMARRIPA.-

DIVISION EJERCITO IV República O. del Uruguay MAYOR D-II

5/4/76
6/4/76
Dpto. I
624

¿el DH III no tiene duda?
May M...

12/4/76

Sec. III I
624

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(ER)

657 Montevideo, 9 de Abril de 1976.-

PEDIDO DE INFORMES (A) No. 055/976 4/4

ASUNTO: Se solicita información.-

REFERENTE A: MOREIRA PIEGAS, Elbio - Fue procesado por la Justicia Militar según el comunicado de Prensa de las FF.CC. No. 754 del 2 de Marzo de 1973.-

SE SOLICITA: A - Ubicación y/o localización.-

B - Si tiene un hermano escribano.-

C - Cualquier otro dato que estime de interés.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Cnel.

José A. Pons

DISTRIBUCION:

Original - Policía Militar del Ejército.-

Copia - Departamento I - S.I.D.

a [illegible] la contesta un pedido de la DE IV 34/976

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

658

Montevideo, abril 27 de 1976.-

MEMORANDUM (I) Nro. 42/976

1/1

ASUNTO: Amplia Memorandum (I) Nro. 36/976 del 20-4-76.-

TEXTO : Los Periodistas Sres. Treibel y Piria , del Matutino "El País", fueron encargados por el Sr. Tte. Cnel.Burqueño, destacado por DE I para la confección del "DOCUMENTOS III", para la parte periodística de la citada publicación.

El original fue recibido del propio Sr. Jefe, y las páginas ya armadas para el sistema Off-Set, fueron puestas a su control, no [illegible] correcciones o alteraciones a efectuar.

La semana previa al domingo 4 de abril comenzó la impresión del "DOCUMENTO", y una vez tirados 60.000 ejemplares aproximadamente ([illegible]), el Sr. Treibel comunicó a C.C.C.A. desde donde se envió un móvil para retirar [illegible] ejemplares, lo que se verificó.

De éste órgano recibió el Sr, Piria la órden de tachar en las películas de impresión Off-Set, el nombre de Ariel Ricci.El motivo aducido es que la aparición del nombre permitía conocer la jóven a quién el artículo hace referencia, la cual luego de los hechos que se relatan pasó a vivir a la Argentina donde habría recuperado su vida normal.

Paralelamente a ésto, mientras la Dirección del Periódico investigaba el hecho de marras, surgió extraoficialmente que RICCI sería colaborador de la D.N.I.I., motivo quizás coadyuvante para la actitud asumida.-

DISTRIBUCION: ORIGINAL - Señor Director del Servicio de Información de Defensa

COPIA I - Archivo Departamento I.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA 659

Montevideo, abril 30 de 1970.-

MEMORANDUM (I) Nro. 41/70 1/2

ASUNTO: Posibilidad de disturbios el día lo. de mayo próximo.

TEXTO : Según datos aportados por un informante de éste Servicio, el empleado Municipal Ruben Morelli Genovese, funcionario de talleres de la Intendencia, continúa efectuando reuniones agitatorias según su conocida línea de militancia comunista que le valiera aparecer en Documentos III por tenencia de explosivos para el "Aparato Militar" clandestino del P.C.-

Días pasados se le oyó decir que el lo. de mayo "íbamos a comer con miguelitos ", haciendo alusión a disturbios que deberían efectuarse cumpliendo consignas del proscripto P.C. Urug. B-2.-

En éste Servicio se registran los siguientes antecedentes de la mencionada persona:

Apellidos-MORELLI GENOVESE

Nombres -Ruben Alfonso

Edad -47 años en 1968

Est. Civil- Casado

Ocupación - Empleado Municipal

Domicilio - Nicolás Piaggio 1267 (en 1970)

19-IX-68 - Detenido durante las Medidas Prontas de Seguridad por coartar la libertad de trabajo.

5-9-970 - Manifestó sus declaraciones a "EL POPULAR", sobre la asamblea efectuada en la calle Piedras 514 (local del P.C.), festejando el 50o.Aniversario del Partido Comunista en el Uruguay.

11-11-70 - Hizo uso de la palabra en el acto realizado en el local del Comité "Aires Puros", en preparación de la III Convención Nacional del F.I.D.E.L.-

10-9-74 - Detenido en averiguación al tenerse información de que estaría involucrado en la distribución del Semanario "Carta Semanal" del P.C. y del Semanario "El Municipal" y haberse efectuado reuniones en

/...

160

los talleres de mantenimiento de la Intendencia Municipal. [illegible] el [illegible] puesto manifestó haber estado afiliado al Partido Comunista y ANDEL.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Cnel.

José A. Fons

Distribución: Original- D.N.I.I.

Copia 1 - Departamento I- S.I.D.

2/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

661

DEPARTAMENTO I

(FF)

Montevideo, 05 de mayo de 1976.-

MEMORANDUM (I) No. 044/976

1/1

ASUNTO: Su adjunta nómina de personas que se hallan asiladas en la Embajada de la República de México en Uruguay, a la fecha.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Coel.

José A. Ponce

DISTRIBUCION:

Original - Dr. ALVARO ALVAREZ - DIRECTOR PARA ASUNTOS DE POLITICA EXTERIOR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

Copia - DEPARTAMENTO I S.I.D..-

LA NOMINA CONSTA DE 121 NOMBRES CON ANTECEDENTES DE LOS QUE POSEEN (NO HAY COPIA)

(FF)

OIDEM COEL. RODRIGUEZ - BURATTI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(A)

662

Montevideo, 5 de mayo de 1976.-

ASUNTO: Presunta agitadora en el ámbito de la Enseñanza Primaria.

EVALUACION: B - 2.-

MEMORANDUM (I) No. 045/976

1/1

TEXTO:

Se ha recibido un informe por el que se sindica a **María del Rosario ILLA TAJES** como agitadora que hizo todos los paros hasta el año 1973 y **"pagetinera"**.

Sus demás datos son los siguientes:

Domicilio: Capitán Vidella 2697.

C.I. Nro. 1.104.783.

Profesión: Maestra de 1er. Grado - Escuela Nro. 159.

Parentezco: Hermano **Jorge Eduardo ILLA TAJES, procesado por el delito de "Conspiración"** en el año 1972. **Estuvo detenido en el E.M.R. Nro. 1 (libertad). Integraba el Secretariado** del autodenominado M.L.N.

La causante se inscribió recientemente en el I.P.S., manifestando que no tenía esperanzas de que la admitieran ya que ahora "seleccionan a las que quieren que entren" refiriéndose a las actuales autoridades. Sin embargo fué admitida.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub Director

Cnel.

José A. Fons

DISTRIBUCION:

Original: Departamento C-2/EM. A.CO.

Copia Nro. 1: Sub-Director del Consejo Interventor de Enseñanza Primaria, Cnel. Rubén Fernandez Bordes.

Copia Nro. 2: Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

Copia Nro. 3: Departamento I - S.I.D.

Información ...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

663

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 5 de Mayo de 1976.-

1/2

ASUNTO: Información que se posee en este Servicio.-

DIFUSION: S.I.D. PARA: 2a. DIVISION DE ESTADO MAYOR NAVAL

MEMORANDUM (I) No. 046/976

TEXTO:

- El primer mozo del ATLANTIC, Domingo QUIROGA, es posible "enlace Tupamaro". Vive en la ciudad de Carmelo y su domicilio fue allanado con resultados negativos.
  También estaría vinculado con esa actividad de "enlace" el Sr. Ardanto de - PALMA, Capitán del ATLANTIC.-
- La esposa del Primer Comisario Jefe de Aeropuertos del "GRAL. ARTIGAS", Sr. — Fernando LATORRE es de izquierda y viaja frecuentemente a Buenos Aires.- Eval.: B-3.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Cnel.

José A. Pons

DISTRIBUCION:

Original - 2a. DIVISION DE ESTADO MAYOR NAVAL.

Copia - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

Mesa Central

Esto es un "DOCUMENTO"
Hay que darle entrada.
Hacer un informe para N-2 (Armada).

H. Cnel Rodríguez Bonatto

04 0810 May 76

664 2/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I -

Montevideo, 30 de abril de 1976 - Hora 11.00

En el día de la fecha, el Sr. Cnel. EDUARDO SILVA Juez Militar de 1ra. Instancia, informa al Sr. Cnel. José A. Pons (Sub - - Director S.I.D.):

I - Que un informante de su confianza le expresó:

A) - Que el Sr. DOMINGO QUIROGA primer mozo del ATLANTIC - es posible correo "Tupamaro".-
Que vive en CARMELO le allanaron la casa con resul - tados negativos.-

B) - Que vinculado en esa actividad "correo" lo estaría - también el Sr. ARIOSTO DE PALMA Capitán del ATLANTIC.

C) - Que la esposa del Primer Comisario Jefe de Azafatas - del "Gral. ARTIGAS" Sr. FERNANDO LATORRE es de izquier- da y viaja diariamente a Bs. As.-

El Jefe del Departamento I del Servicio de Información de Defensa

Tte. Cnel. Juan A. Rodríguez Buratti

Juan A. RODRIGUEZ BURATTI

MEMORANDUM No. 047/976.- 665

- FALTA COPIA.-

1/1

Cbo.2da.

Luz M. González

SECRETO

HOJA 1 7

COPIA No 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA 666 117 DEPARTAMENTO I (PP)

Montevideo, 17 de mayo de 1976.-

MEMORANDUM (I) No. 048/976

ASUNTO: INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO, REFERENTE AL SARGENTO 1o. (PE) Gualfo Alfredo HUFENER ALCUBA, PERTENECIENTE A SANIDAD POLICIAL.-

TEXTO:

I) Información proporcionada en su oportunidad por la Jefatura de Policía del Departamento de Canelones.-

- Se informa que por averiguaciones realizadas por la Policía de Canelones, se pudo establecer que el Sgto. 1o. (PE) de Sanidad Policial Gualfo Alfredo HUFENER ALCUBA, C.C. Serie C.B.A. No. 13.621 y C.I. No. 1.451.692, Profesor de la Escuela Industrial de Canelones, se trata de un izquierdista activista que habla mal de las instituciones procurando crear el desprestigio de las mismas, se manifiesta abiertamente que profesa esas ideas y pretende convulsionar el desarrollo de la actividad de dicha escuela.-

II) Transcripción de carta anónima de fecha 26 de julio de 1974, dirigida al entonces Director de Sanidad Policial.-

"Montevideo, 26 de julio de 1974".-

"Señor Director de Sanidad Policial".-

"Ciudad".-

"De mi mayor respeto:"

"Me dirijo a Ud. en forma anónima muy a disgusto por"
"tener presente que ello denota bajeza moral y es un acto repudiable, pe-"
"ro me veo obligado a ello dadas las condiciones que hacen totalmente "
"imposible dar la cara como hubiera sido mi deseo, sabedor de que a pesar"
"del saneamiento ideológico logrado en casi todas las ramas institutcio"-
"nales, aún quedan muchos de aquellos que han tenido la precaución o por"
"haber recibido órdenes de no manifestarse a fin de proseguir obstruyen-"
"do desde sus puestos ejecutivos, lo que podría perjudicarme en mi único"
"medio de sustento que es mi empleo.- Señor Director si Ud. desea puede"
"dejar de leer esta carta, porque yo, por el hecho de haberme manifestado"

"ya he librado mi concie
"rio colaboracionista co
"Se trata de una presunc
"po Policial, basada en
"jo a Ud, ya que se trat
"se desempeña como pract
"confiar de su disimulad
"realizar las investigac
"1) El Sr. HUFENER, en r
"policial, para evitar q
"lizar desplazamientos,
"Policiales.- De esto te
"visto favorecidos por e
"niones de carácter ideo
"festado, exhibiendo su
"oportunidades lo van a
"como le llaman".-
"2) Al Sr. HUFENER en un
"ral de alambre, lo que
"nes, donde se desempeña
"cretaria antes de que e
"otro profesor el que al
"no condecían con la act
"una acotación jocosa so
"tomó una actitud airada
"de la mañana.- Y luego
"res (Juan y Miguel RIER
"lo cual, el primero de
"papel garbanzo, con las
"y estuvo casi toda la t
" de lo cual introdujo t
"licitó en la secretaría
"retirándose a los fondo
"libreta con espiral ant

SECRETO

SECRETO

HOJA 2 / .....

667 2/7

...ncia de que por miedo he callado y pueda resultar un involunta"-
...mo existen tantos".-
...ción muy seria de posible infiltración extremista dentro del cuer-"
... varios hechos que la justifican y denotan tal actividad.- Me diri-"
...a de un funcionario de ese Servicio, el Sr. Guelfo RUFENER, quién"
...ticante médico.- Los hechos que detallo son los que me hacen des-"
...da actividad y los pongo en su conocimiento para que Ud. pueda "
...ciones correspondientes y sacar las conclusiones del caso:"
...reiteradas oportunidades ha hecho uso de su Carnet de Sargento"
...que personas de notoria adhesión extremista que necesitaban rea-"
... fueran molestadas por la identificación que realizan las Fuerzas"
...nemos varias referencias por así habérselo oído a quienes se han"
...stos servicios en varias oportunidades y así poder asistir a reu-"
...lógico efectuadas en esta Ciudad.- En los citados casos ha mani-"
...carnet, que esas personas iban con él y sabemos que en ciertas "
...buscar a su casa para que los acompañe con su salvoconducto, "

... oportunidad se le cayó al suelo una pequeña libretita con espi-"
...ue advertido por un alumno de la Escuela Industrial de Canelo-"
... como Profesor, pero como se introdujo en las oficinas de la se-"
... citado educando pudiera darle alcance, éste se la entregó a "
...jearla advirtió que contenía datos de jerarcas policiales que"
...idad sanitaria que aquel desempeña y al devolvérsela y hacer"
...e si ahora era "tupa", el Sr. RUFENER se puso muy nervioso y"
...ara con quién le efevtuaba la devolución.- Esto fue en horas"
... lo vió conversando seriamente por largo rato con dos profeso-"
...ATO - que son de reconocida filiación izquierdista), luego de "
... cuales que es Profesor de Dibujo, le proporcionó hojas de"
...e se vió al Sr. RUFENER cortar pequeños trozos a modo de fichas"
...e en la sala de primeros auxilios escribiendo en ellas, luego"
...s las fichas en un sobre formato oficio de la Escuela, que so-"
... salió con él en su motoneta, regresando al cabo de un rato y"
... la Escuela, donde se lo vió como quemaba hoja por hoja la"
...mencionada, lo que fue reconocido posteriormente por el detalle"

SECRETO

SECRETO

668

"del espiral de alambre que dejó entre las cenizas.- Todos est...
"advertidos por varios profesores del citado centro de estudio...
"gunos de ellos que son amigos míos, quienes habían quedado al...
"susada asumida en horas de la mañana por esta persona.- Estos...
"últimos días del mes de abril, no pudiéndose precisar bien si ...
"3) En determinada oportunidad a mediados del año pasado, el ...
"amigos, que iba a tener que cambiar su actitud ya que tenía que...
"car al Cuerpo Policial", los extremistas pudieron realizar algo...
"lo visto posteriormente acompañado en varias oportunidades por ...
"filiación y sabido que ha recibido a las mismas en su casa de S...
"tamento de Canelones, en horas de la noche".-
"4) Hemos sabido además que el Señor Director de la E.I. de Canel...
"democrática, ha hecho ante varios profesores amigos, comentarios...
"éste grupo de resentidos sociales que aún continúan en sus cargos...
"pecen el desempeño de la labor escolar, entre los que ha mencionado...
"Son muchas la cantidad de detalles e indicios que ponen de manifi...
"da simpatía y colaboración con los grupos extremistas, por lo que...
"de manifiesto estas presunciones a disposición del Sr. Director ...
"pueda realizar lo que estime conveniente".-

"Sin más saluda respetuosamente a Ud."

"Un ciudadano demócrata"

"P.D. - Al comentar estas presunciones son varias las personas que ti...
"él en diferentes medios y que coinciden y se adhieren al cont...

..*.*.*.*.*.*.*.*.*.*

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Coronel

José A. Pons

JUNTA DE COMANDANTES ... SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA ... REPUBLICA O. URUGUAY

DIRECTOR

DISTRIBUCION:

Original - DEPARTAMENTO I S.I.D..-

Copia No. 1 - DIRECTOR DEL S.P.A.N.Y.S..-

Copia No. 2 - CNEL. JULIO R. SOTO - VICE-RECTOR D...

Copia No. 3 - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E...

3/7

...referidos a mí por al-"
...do por la actitud de-"
...hos ocurrieron en las"
...ló en rueda de "
...r el hecho de pertene-"
...los a esta persona".-
...to su mal disimula".
...ree un deber poner"
... los efectos de que "

...ienen contactos con"
...enido de ésta".-

...EL CO.NA.E..-
... INTELIGENCIA.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" Secretaría "

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

- OBJETO -
RUFENER ALCOBA Guelfo Alfredo Sargerto 1ro. (P.E.). Se solicita / se informe sobre sus actividades.---------

NACION

E. c. Nº 652494

669 4/7

Oficio No.8[?]1/976/JPNR.-elpo.

Montevideo, 29 de Noviembre de 1976.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE CANELONES.-

Por razones de jurisdicción cúmpleme hacer llegar a usted el adjunto Memorandum (I) 048/976 del Departamento I del S.I.D., que se refiere al Sargento 1ro. // (P.E.) de S.P.A.M.Y.S. Guelfo Alfredo RUFENER ALCOBA, quién desempeña tareas docentes en la Escuela Indus// trial de Santa Lucía.-

Agradezco al señor Jefe quiera tener a bien hacernos llegar el resultado de la investigación que eventualmente se practicaren a los fines ulteriores que correspondiere.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

E. d. Nº 926930

670 5/7

JEFATURA DE POLICIA.- Canelones, junio 22 de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

Se remite a usted el presente, informando, que la persona Guelfo Alfredo RUFFNER ALCOBA, se domicilia en calle Mateo Legnani No. 160, entre Sarandí y Tajes (Santa Lucía), vive con su señora esposa Grampone Gallo y tiene tres hijos, no tiene anotaciones negativas registradas en ésta, y averiguaciones practicadas por la Dirección de Investigaciones Departamental, arrojan información totalmente distinta a la que se presenta en el anónimo adjunto.

No se constató vinculación alguna en el ámbito político. No se localizó información concreta que lo sindique como "revoltoso". Manifestó su repudio, junto a otros profesores, respecto a las agitaciones en el ámbito estudiantil. Se efectuaron además, diversas vigilancias en su domicilio sin arrojar resultado positivo alguno.-

Saluda a usted atentamente.
EL JEFE DE POLICIA DE CANELONES.-

Cnel.

ARTURO D. MILANS.-

JEFATURA DE POLICIA CANELONES

671 6/7

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.EC.jad

"SECRETARIA" Dilig. Nro.: 1.464/977.-

Montevideo, 8 de julio de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D..-

Con lo informado por el Señor Jefe de Policía de Canelones cúmplame devolver a usted el presente, / significando que esta Dirección no tiene más nada que agregar al respecto.-

Saluda a usted atentamente.-

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

672 7/2

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.SC.jmd

"SECRETARIA" Dilig. Nro.: 1.454/977.-

Montevideo, 5 de julio de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D.-

Con lo informado por el Señor Jefe de Policía de Canelones cúmplemo devolver a usted el presente, significando que esta Dirección no tiene más nada que agregar al respecto.-

Saluda a usted atentamente.-

JUNTA DE COMANDANTES

SERVICIO DE INFORMAC

ASUNTO: Se adjunta a

dos en la Di

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Señor

Doct

COPIA No.1: Depa

EN JEFE

ION DE DEFENSA 673

14 Departamento I.-
(DI)

Montevideo, 20 de mayo de 1976.-

M E M O R A N D U M (I) No. 049/976.-

omplemento a información enviada anteriormente de Asila-
bajada de México.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Cnel.

José A. Fons.-

r Director de la Dirección para Asuntos de Política Exterior.-

or don Alvaro Alvarez.-

rtamento I - S.I.D.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTA
(DI

674 Montevideo, 21 de Mayo

ASUNTO: Presunta agitadora en el ámbito de la Enseñanz

EVALUACION: B - 2.-

DIFUSION: S.I.D. PARA: Departamento C-2/Ex.Ma.Co.

M E M O R A N D U M (I) Nro. 050/976.-

TEXTO:

A los efectos que correspondan se transcribe a co
Memorandum (I) Nro. 045/976 de fecha 5 de Mayo de 1976,
Director del Consejo Interventor de Enseñanza Primaria.

"Se ha recibido un informe por el que se sindica a
ILLA TAJES como agitadora que hizo todos los paros hast
gatinera".-

Sus demás datos son los siguientes:

Domicilio: Capitán Vidella 2697.

C.I. Nro. 1.104.783.

Profesión: Maestra de 1er. Grado - Escuela Nro. 15

Parentesco: Hermano Jorge Eduardo ILLA TAJES, proc
de "Conspiración" en el año 1972. Estuvo detenido
(Libertad). Integraba el Secretariado del autodeno
La causante se Inscribió recientemente en el I.M.S., ma
nía esperanzas de que la admitieran ya que ahora "selec
ren que entren" refiriéndose a las actuales autoridades
mitida".-

A lo expresado precedentemente caben acotar con ig
siguientes datos relacionados con la mencionada:

C.C. Serie A.Z.A. Nro. 22324.

Egresada del Instituto Normal en el año 1968.

Conocida con el álias de "Charo Illa".

Integró la Lista Nro. 5 del Magisterio (de tendenci
los años 1967 y 1969 (este último dato a confirmar

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director

Cnel.

José A. Fons

...///

675

2/2

DISTRIBUCION:

Original: Departamento C-2/Es.Mn.Co.

Copia: Departamento I - S.I.D.

...to I.-

...de 1976.-

...a Primaria.-

1/2

...ntinuación al

..., elevado al Sub-

...María del Rosario

...en el año 1973 y "...-

...9.

...nado por el delito

...en el E.M.R. Nro. 1

...minado M.L.N.-

...nifestando que no te-

...cionan a los que quie-

... Sin embargo fue ad-

...ual evaluación los

...ía comunista) entre

... en cuanto a fechas).-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA 676

DEPARTAMENTO I
(RE)

Montevideo, 29 de Mayo de 1976.-

MEMORANDUM (I) No. 051/976

1/2

ASUNTO: Actividades de la Familia PERDOMO. Domicilio: Otelo 1471 -

TEXTO:

- En Otelo 1471, vive una Familia PERDOMO. Se tiene la convicción de que los integrantes son elementos de izquierda (Partido Comunista y posiblemente algunos serían más radicales).-
- En el lugar viven en realidad por lo menos tres familias, compuestas por el Arquitecto Leonel PERDOMO y Sra., con hijos menores, y dos matrimonios más de hijos, también con niños. Como dato curioso, uno de los niños menores se llama "Inti", en lo que se supone clara similitud con el líder guerrillero "Inti" Peredo.
- De acuerdo a información procedente de esa Dirección, uno de los hijos fue investigado hace algún tiempo, en relación a una menor que además de consumo de drogas, habría sido violada.-
- Hace poco tiempo, la casa habría sido allanada por la Policía, produciéndose detenciones.-
- En la actualidad, se cita como dato de interés, el hecho de que con cierta frecuencia, particularmente los domingos, se reúnen jóvenes en el lugar, los cuales serían compañeros del Liceo No. 20, de una de las hijas de Leonel PERDOMO.

  Se entiende que esas reuniones podrían servir a fines encubiertos de activismo o en el mejor de los casos, adoctrinamiento o captación.-
- En la guía telefónica figura la finca a nombre de PERDOMO SAETTONE, L.A., con teléfono 50 - 56 - 09.-
- En este Servicio, el causante figura con los siguientes antecedentes:

NOMBRE: PERDOMO, Leonel -

PROFESION: Arquitecto - Lugar de trabajo: INVE -

Domicilio: Otelo 1471 -

15/IX/950 - Figura como Secretario Nacional del Partido Comunista.-

30/IX/950 - Adherente al Comité Nacional de Intelectuales, pro-candidaturas comunistas.-

9/V/962 - Firmante de una declaración de Profesionales Universitarios en apoyo a Cuba.-

VER DOCUMENTO - Nº 0896/976

(FF)

11...

8/VI/962 - Se pres...
de las Fuerzas Dem...
6/X/962 - Firmó un...
el Movimiento de T...
13/III/963 - Se le...
quia. Junto con su...
personas, presumi...
16/XII/965 - Firma...
contra de las Medi...
11/XI/966 - Figura...
y a votar sus list...
llamamiento fue fo...
4/I/972 - De acuer...
vimiento Tupamaro...
14/VIII/973 - En u...
anotación: "Viejo...
China. Es carta de...
o no, se le conside...
- Sin perjuicio de l...
o rectificación de...
ciente allanamient...
de interés referent...

Por el Director...

El Sub-Director...

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - DIRECCION NACI...

COPIA - DEPARTAMENTO I...

...nacía en el diario "El Popular" por la [illegible] de un [illegible]

...ocráticas y anti-Imperialistas sin exclusiones.-

...n manifiesto de "Mil cien intelectuales del F.I.D.E.L.", por -

Trabajadores de la Cultura de dicho Frente.-

...e esposa activo dirigente comunista. Ha viajado a Checoeslova-

...a señora esposa ha realizado reuniones clandestinas con otras

...iblemente en relación al conflicto de UTE.-

...ante de un manifiesto de Docentes, Profesionales y Artistas en

...idas Prontas de Seguridad.-

...á en un llamamiento a apoyar al Frente Izquierda de Liberación

...tas en las Elecciones correspondientes al año en curso. Este -

...ormulado por los Trabajadores de la Cultura de dicho Frente.-

...rdo a información recibida, se le menciona como afiliado al [illegible]

... y es militante activo.- (Sin evaluar).-

...n informe sobre "Activistas de UTE", figura con la siguiente

... militante comunista que ha realizado varios viajes a Rusia y

...ecisiva en la Asociación de Funcionarios de UTE, la integra -

...iera "Asesor" de los paros". Evaluación: B-3.-

...las actuaciones que puedan interesar, se solicita ratificación

... estos informes, particularmente lo referente al presunto re-

...so y sus resultancias, así como todo otro dato que pueda ser -

...te al causante y demás miembros de la familia.-

del Servicio de Información de Defensa

Cnel.

José A. Fons

...ONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

- S.I.D.

MEMORANDUM No. 052/976.- 678

- DESTINO: OFICIAL DE ENLACE ANTE
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE LEON
  LEO JAKE GERNER KRONFELD.-

Hoja 1/.....

[illegible] 679 1/1 [illegible] I (C)

Montevideo, 9 de Junio de 1976.-

[illegible] R A N D U M (I) [illegible]

[illegible] aracienes que habría realizado el Ex-Marinero del [illegible]

EZ, un integrante de las Fuerzas Armadas había [illegible]

micilio y además se le [illegible] que estaban en [illegible]

[illegible] ese (lo que se mostraría en la [illegible]) y [illegible]

domicilio en el Edificio "[illegible]" en Avenida Italia [illegible].

al Departamento I del S.I.D.

Juan L. [illegible]

al S.I.D.

del S.I.D.-

680

DE ACUERDO A DECLARACIONES QUE HABRIA REALIZADO EL EX-MARINERO DEL TACOMA DE APELLIDO RAMIREZ, UN INTEGRANTE DE LAS F.F.A.A. HABIA RECIBIDO UNA FOTO EN SU DOMICILIO Y ADEMAS SE LE ALERTABA QUE ESTABAN EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO ESO (LO QUE SE MOSTRABA EN LA FOTO) Y MUCHO MAS.

RAMIREZ TIENE SU DOMICILIO EN EL EDIFICIO "AGUILA" EN AVENIDA ITALIA CASI CANDELARIA.-

VIERNES 28 1130 May 76

Envió: May Exequiel Blanco de ANCAP.

Recibió: J. Sgto 2. [illegible] Juan A. Rodríguez

Mesa Central: Hacer un informe para el Dpto III, a la firma del cte Rodríguez

[illegible]

MEMORANDUM No. 054/976.- 681

9/1

- FALTA COPIA.-

Cbo.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA 682 1/1

DEPARTAMENTO I
(FF)

Montevideo, 07 de junio de 1976.-

MEMORANDUM (I) No. [illegible]

ASUNTO: Se adjunta complemento a información enviada anteriormente, sobre asilados en la Embajada de México.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Coronel

José A. Pons

DISTRIBUCION:

Original - DR. DON ALVARO ALVAREZ - DIRECTOR DE LA DIRECCION PARA ASUNTOS DE POLITICA EXTERIOR.-

Copia - DEPARTAMENTO I S.I.D.-

Hoja 1/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA 683

DEPARTAMENTO I
(RR)

Montevideo, 8 de Junio de 1976.-

M E M O R A N D U M (I) No. 056/976 1/1

SE INFORMA:

- Que el Dr. Ariel Eliseo DUARTE TROITIÑO, C.I.: 425.446, fecha de nacimiento 12/X/924, no se trata de la persona que registramos - como Ariel DUARTE, afiliado al Partido Comunista con el No. 1534 (según microfilm incautado a Rodney ARISMENDI).-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Cnel.

José A. Fons

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Oficial Enlace del CO.SE.NA. ante el Ministerio de Salud Pública, Cnel. Tabaré A. Sandobal.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

Jual - Cnel. Sanson
Jenas (2) 058/76

Memorandum (E) 056/76

INFORMA Que el Sr. Ariel Eliseo Duar
TROITIÑO, C.I. Nº 425.446, fecha d
nacimiento 12/I/24, no se trata
la persona que registramos como
Ariel DUARTE afiliado al Partido
Comunista con el Nº 1534 (según
microfilm - - - - -

M. S. P.)

Para: Ariel Rindo Sal

Que el Sr ARIEL ELISEO DUARTE
IRALIÑO
C.I. – 425.746
Nac: 20/12/24

no es la misma persona
ARIEL DUARTE que adjunta
antecedentes en el P.C.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA 684

DEPARTAMENTO I
(3)

Montevideo, 23 de Junio de 1976.-

M E M O R A N D U M (I) Nº 057/976.- 1/4

DIFUSION: S.I.D.

PARA: Departamento III de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

ASUNTO: Se remite información que obra en poder de este Servicio referente a Renée DUPONT de GRACIA.-

TEXTO:-Según palabras de la mencionada, fue ascendida al grado de Comisario, recientemente. Cumple funciones en el Instituto Penal de Punta Carretas. Docente. Hermana de la sedicicsa capturada Raquel Margarita DUPONT OLIVERA. Domicilio: Pasaje 15, 955 (Parque Rodó).-
Casada con Jacinto GRACIA (socialista) actualmente divorciada. Tiene un hijo de nombre Ruben Riso (primer matrimonio) trabajando en el Penal de Punta Carretas, antes de ingresar a dicho establecimiento penitenciario se identificaba como simpatizante de la Lista 1001.-

-La causante efectuó declaraciones en el diario "El Popular" de fecha 14/XI/971 con motivo de la detención de su esposo, criticando a la Policía y a su vez manifestando su adhesión al Frente Amplio.-

-A la vez, la citada registra los siguientes Antecedentes:

Nacimiento: 16/V/927

Domicilio: Bulevar España 2275 Apto. 6 (1963)
Julio César 1165 (1970)
Pasaje 15 Nº 955 (Parque Rodó)

Ocupación: Docente.
Asistente Jefe del Servicio Social del Instituto de Criminología.

Esposo: Jacinto GRACIA

Hijos: Ruben RISSO y Raquel GRACIA

Estado civil: Divorciada

21/XII/963 - Propició acto de centenares de Universitarios del Partido Comunista en el cine Victoria.- (El Popular).-

6/XII/966 - Colaboró con su vehículo para el transporte de votantes a distintas Mesas de Montevideo, durante las elecciones nacionales de 1966, para la lista del Frente Izquierda de Liberación.-

23/X/971 - Participó del acto que se realizó en el Palacio Sud América organizado por los Profesionales y Docentes de la Lista 1001 del Frente Izquierda de Liberación, en el Frente Amplio.-

//...

31/III/973 - Como
logía, debe entrev
y efectuar diversa
e Instituciones.
Se sospecha que pu
15/IV/975 - Según
establecer que le
en la Universidad.
Visite a su hermar
le lleva revistas.

Por el Director del S
El Sub-Director

Cnel.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - JEFE DEL
ton Dos Sa

COPIA - DEPARTAME

C85

Jefa del Servicio Social del Instituto de Criminos-
istar a liberadas provisionales en sus domicilios-
s averiguaciones sobre las mismas a otras personas

2/4

edo actuar como correó de los Tupamaros.-
comentarios efectuados por la mencionada se puede-
sale el cargo de Profesora de "Asistencia Social"

a Margarita Raquel DUPONT (sediciosa procesada) y
Eval. B-2.-

ervicio de Información de Defensa

José A. Pons

DEPARTAMENTO III DE LA DNII (Sub-Comisario Washing
antos Aguinaga).
NTO I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo, 18 de Junio

686

REFERENTE A: Renée DUPONT de GRACIA

Según palabras de la mencionada fue ascendida
Comisario recientemente. Cumple funciones en
Penal de Punta Carretas. Docente. Hermana de
capturada Raquel Margarita Lupont Olivera. Do
955 (Parque Rodó).-

Casada con Jacinto Gracia (socialista) actual
Tiene un hijo de nombre Ruben Riso (primer ma
jando en el Penal de Punta Carretas, antes de
establecimiento penitenciario se identificab
tizante de la Lista 1001.-

En el diario "El Popular de fecha 14.11.71 co
sido detenido su esposo (Jacinto Gracia) decl
"Es el rostro del fascismo, -nos dijo Renée D
esposa del trabajador gravemente herido-, la
rido se vino de España cansada del fascismo f
contrarse con este, si un hecho puede definir
soportamos, es que un destacamente policial a
un grupo que está construyendo un refugio pea
diez años que lo pidieron a la Intendencia y
puesta. La verdad es que el Gobierno no pued
Frente Amplio comienze a solucionar los probl
aún antes de ganar la elección, a mi marido l
golpes la mitad del cuerpo, simplemente porqu
ria trabajando en ese momento, y le alcanzó u
se generalizó".-

le 1976.-

3/14

al grade de
l Institute
a sedicisa
.: Pasaje 15

ente divorciada.
rimonio) traba-
ingresar a dicho
como simpa-

motivo de haber
ra:
pont de Gracia,
amilia de mi ma-
anquista para en-
el régimen que
ulée con saña a
onal, porque hace
conseguían res-
soportar que el
as del pueblo
paralizaron a
estaba en la fe-
represión que

686-A

"Después
grave en
cosieron
"Llamare
fuera u
mal. Se
las man
quién o
Kempis
llamara
lo está
Cuando
nos di
Histori
nibles
Julio d

632 4/4

Porque para estas elecciones ~~tramitó~~ la ciudadanía legal y sacó la Credencial..su primer voto será para el Frente".-

"Luego de la victoria, se terminará por fin este régimen tenebroso y nunca más sucederá que llamen por teléfono a una mujer para avisarle que corra a un Hospital porque su marido que estaba tranquilamente trabajando fue masacrado por la policía" terminó diciendo.-

Información obtenida de "El Popular" citado en el informe y por intermedio de un Sdo. del Dpt I del SID que es vecino de la Causante. Al respecto se cita que la citada estaría por ascender al grado de Comisario sin poderse establecer si esto tenía por jubilarse.

Por el Jefe del Dpt. I.

Hay. [signature]

[illegible] ROBELLO RODRIGUEZ.-

JUNTA DE COMANDANTES E

SERVICIO DE INFORMACIO

M E M

SE INFORMA:

- Que el D
cha de m
registra
ta con el
MENDI).-

Por el Director
El Sub-Director

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Oficia
Mario

COPIA - DEPART

688

HOJA 1/...

N JEFE

N DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(I)

Montevideo, 25 de Junio de 1976.-

O R A N D U M (I) Nº 058/976.- 1/1

r. Ariel Eliseo DUARTE TROITIÑO, C.I.: 425.446, fe-
acimiento 12/I/924, no se trata de la persona que -
mos como Ariel DUARTE, afiliado al Partido Comunis-
l Nº 1534 (según microfilm incautado a Rodney ARIS-

del Servicio de Información de Defensa

Cnel.
José A. Pons

al Enlace ante la Universidad de la República, Cnel.
Larrauri.-

TAMENTO I - S.I.D.

Hoja 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA 689

Montevideo, 5 de a

ASUNTO: Contesta solicitud de antecedentes

RESPONDE A: Oficio Nº 819/976 del J.M.1ra.I.de 4ºTurno

DIFUSION: S.I.D. PARA: Sr.Juez Militar de 1ra.
Turno (Coronel Luis G.

M E M O R A N D U M (I) Nº059/976

REFERENTEAA: "ACCION DE SOCA"

TEXTO: Copamiento de la 8va.Sec. de Policía de Soca, p
Movimiento de Liberación Nacional (TUPAMARO).-
13.II.972 - Luego de consumadas las rapiñas de
elementos pertenecientes al M.L.N., llegan a la
ca, movilizándose el grueso del Comando Tupamar
ta marca INDIO.-
Siendo aproximadamente la hora 22.45 del día de
cionado rodado, luego de recibir una seña preest
bruscamente en la puerta de la Secc.8va. de Poli
En esos momentos se encontraban de Servicio, el
Juan Manuel Sánchez Molinari y los agentes Segun
sé Alberto González Trías.-
Los hechos se suceden en forma rápida e imprevis
Los homicidas arrojan primeramente una bomba de
destruye la puerta de entrada de la sede de la s
táneamente abrieron fuego contra los tres funcio
contraban en ese momento.-
Como consecuencia de las heridas recibidas, fall
taneamente el Oficial Sánchez Molinari y el agen
dez, los que prácticamente "rematados" a mansalv
das, en tanto que el agente González Trías quedal
rido.-
Según los primeros testimonios surge de que la N.
la señal al sedicioso que conducía la caminneta,
ocupantes y penetrar en la sede policial, tambén
apoderándose de una sub-metralleta, dando la sens
que comandaba el grupo. Se le describe como una m
madamente 30 años, de estatura mediana, delgada,
llos cortos de color castaños, vistiendo buzo neg
quero.

/.....

[illegible] I
2)

gosto de 1976.-

1/5

.Instancia de 4º
Blanco Vila)

er elementos del

Varios rodados,
localidad de Sa
en una camione-

la fecha, el mon-
tablecida, frena
lefa.
Oficial ayudante
ndo Fernández y Jo

ta.-
alto poder que
eccional, simul-
narios que se en-

ecen casi instan-
te Segundo Fernán
a por los homici-
ba gravemente he-

.N. que hiciera
al descender sus
a hizo lo mismo
sación de ser la
mujer de aproxi-
con pecas, cabe-
gro y pantalón va

690

Una vez en el interior, comenzaron a revisar la misma, llevándose una metralleta y siete fusiles.-

2/5

Investigaciones posteriores, permitieron establecer fehacientemente cómo se desarrollaron los hechos , así como también las personas que intervinieron en el mismo.-

Esta acción fue llevada a cabo por la totalidad del Sector Militar de la Columna 7, Collar.-

Los responsables de la planificación y ejecución en general, fueron: Henry ENGLER (a)"OCTAVIO", integrante del Ejecutivo y responsable de dicha columna y Jorge BECCA(a) "CHIQUITO", integrante del comando de la columna mencionada y concretamente el responsable del sector militar.

En general, el conjunto de la gente que llevaba a cabo dicha acción estaban organizados en cuatro grupos:

a) Uno de asalto a la Comisaría, al frente del cual estaban: Henry ENGLER y BECCA TESSA, secundados por Jessie MACCHI (a) "CECILIA", Martinez Platero (responsable), Pálero Montes de Oca y otros.-

b) En la obstrucción del tránsito sobre Ruta 35 (Marenales, Arturo Dubra y "DELMIRO".

c) Un tercer grupo encargado de bloquear la entrada a la ciudad desde Montevideo, por Ruta 8, cuyo responsable era Marenales.

d) Un cuarto grupo encargado de bloquear la salida hacia afuera de la ciudad, dirigido por Fernandez Huidobro "MAURICIO".

En la centralita telefónica estuvieron: "Julia", compañera de Fernández Huidobro, "Marisa", compañera de ZABALZA, encargados é estos últimos de cortar las comunicaciones telefónicas con la ciudad.-

Sobre el arroyo Mosquitos, se encontraban: Romero Bassanta, "Nicolás" y otros.

La evacuación se realiza en varios sentidos:

Grupo de "MAURICIO" (Fernandez Huidobro) a una "tatucera" cercana, grupo de MARENALES "Abdon" a otra "tatucera", un grupo de legales se va por la interbalnearia y el grueso del grupo de la Comisaría se van ocultos en un barretín del camión del collar.-

INTERVINIENTES EN LA ACCION:

Julio MARENALES (a)"ABDON"

Arturo DUBRA (a) "VENANCIO"

Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO (a) "MAURICIO"

Nelly JORGE de FERNANDEZ (a)"JULIA"

691

3/5

Gonzalo [illegible] BASSANTA (a)"EL TANQUETA"

Jorge [illegible] (a) "EL CHIQUITO"

Leonel MARTINEZ PLATERO (a)"JAVIER"

Raúl GALLINARES (a)"MARTIN"

Jessie MACCHI (a)"CECILIA"

Gabino PALERO MONTES de OCA (a)"BRITO"

Raquel MARZICO de ZABALZA (a)"MARISA"

Henry ENGLER (a)"OCTAVIO"

Horacio RAMOS (a)"GORILA"

Abel BARBOZA (a)"PANCHO"

Jorge ZABALZA (a)"EL TAMBERO"

Roberto ARNOSO LIMA (a)"[illegible]"

(a)"DELMIRO"

(a)"NICOLAS"

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub Director

Coronel

José A. Pons

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Sr, Juez Militar de 1ra. Instancia de 4° Turno ([illegible] G. Blanco Vila)

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

E. b. Nº 843998 4/5

E. b. No. 843 998

692

Montevideo, junio 21 de 1976.-

Oficio No. 819/76

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

En virtud del Dictamen No. 231/76 del Señor Representante del Ministerio Público en autos caratulados: "Yessi Arlette Macchi Torres y otro - causa No. 282/75 - libro 3 "A" - folio 182" solicito a usted quiera tener a bien remitir a este Juzgado los antecedentes relativos a la denominada "Acción de Soca" a los efectos de ser agregados a la causa de referencia.-

Objeto: Solicitar antecedentes de la denominada "Acción de Soca.".-

H.DR.

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno.-

Coronel

Luis G. Blanco Vila

El Secretario (ad-hoc)

Tte. 1o.(Res)

Wáshington B. Navarro da Rosa

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 23/6/76.
Fecha
Pasa a Dpto I
No. de Orden 1834

JUNTA DE COMANDANTES EN JE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEF
SECRETARIA
Fecha de Entrada 23-6-76
Fecha de Salida
Pasa a Dpto III y I
No de Identificacion 1834

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha 16/7/76
Memorandum (I) 059/76

E. b. No. 845 998

693 S/S

Montevideo, junio 21 de 1976.-

Oficio No. 819/76

Objeto: Solicitar antecedentes de la denominada "Acción de Soca.".-

H.DR.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

En virtud del Dictamen No. 231/76 del Señor Representante del Ministerio Público en autos caratulados: "Yessi Arlette Macchi Torres y otro - causa No. 282/75 - libro 3 "A" - folio 182" solicito a usted quiera tener a bien remitir a este Juzgado los antecedentes relativos a la denominada "Acción de Soca" a los efectos de ser agregados a la causa de referencia.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno.-

Coronel

Luis G. Blanco Vila

El Secretario (ad-hoc)

Tte. 1o.(Res)

Wáshington E. Navarro da Rosa

JUNTA DE COMANDANTES E

SERVICIO DE INFORMACIO

M E M

ASUNTO: ANTECEDENTES

EVALUACION: A - 1

T E X T O: De acuerd

DIVISION

Odontólog

a la Cám

77 del "

- Asimismo

AMPLIO" a

- Dicho inf

logía de

Por el Direct

El Sub-Direct

DISTRIBUCION:

Original

Copia

HOJA 1 / ....

EN JEFE

ON DE DEFENSA 694 1/2 DEPARTAMENTO I

(FF)

Montevideo, 28 de julio de 1976.-

O R A N D U M (I) No. [illegible]

DEL DR. Luis A. [illegible] y SRA.-

do a información que posee este Servicio, proveniente de la DE EJERCITO IV, se establece que el Dr. Luis A. [illegible], go del Dn. Ing. No. 4, figura como candidato a 1er. suplente ara de Representantes por el Departamento de MALDONADO, Lista [illegible] AMPLIO".-

su Señora, Yolanda [illegible], integró la lista 777 del "[illegible] a la Junta Departamental por el citado Departamento.-

forme, señala al mencionado matrimonio como "de reconocida ideo- izquierda"

tor del Servicio de Información de Defensa

tor

Coronel

José A. Fons

L - SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

- DEPARTAMENTO I S.I.D..-

(SUPLE PAPEL [illegible] 3543)

D. E. IV.-
E. M. D-2.-
C. M I N A S.-
171000-JUN-976

695 2/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.167/976.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.-T E X T O :

-Se adjunta al presente fotocopia de la lista 77 del Frente Amplio por el Departamento de Maldonado correspondiente a las últimas elecciones, figurando en la misma con el No.1 entre los suplentes a la Cámara de Representantes el Dr. LUIS A. TORIELLI.-

-El mencionado es el Médico Odontólogo del Bn.Ing.No.4, habiendo sido en el año 1974 equiparado al grado de Teniente 1o. por Sanidad Militar.-

-Asimismo su señora YOLANDA SCUARCIA también figuró como candidata a la Junta Departamental por la lista 777 del Frente Amplio por el Departamento de Maldonado.-

-Por los motivos expuestos y por la reconocida ideología de izquierda del mismo y señora este Comando estima no ser convenientes sus servicios en una Unidad totalmente operativa como lo es el Bn.Ing.No.4, que tiene además una amplísima e importante zona de responsabilidad, debiéndose incluso, en muchas oportunidades supeditar interrogatorios, manejo de detenidos, etc. a la presencia del mencionado Doctor en la Unidad.-

IV.-DISTRIBUCION:
C. G. E.-
ARCHIVO D-2.-
awc

DIVISION EJERCITO - REPUBLICA O. del URUGUAY - IV

El Cte. D. E. IV.-
General
Gregorio C. Alvarez.-

Se hizo Memo (I) 060/76 para S.S. FF.AA.

AUTENTICA:
El Jefe D - 2. E.M. D.E.IV.-
Mayor.
LUIS N. CONTI.-

DIVISION EJERCITO - REPUBLICA O. del URUGUAY - D-II

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
5/7/976
96-III
2056

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA

696

DEPARTAMENTO I

(FP)

Montevideo, 29 de julio de 1976.-

M E M O R A N D U M (I) No. 061/976

1/3

ASUNTO: CONTESTA PEDIDO DE INFORMACION.-

RESPONDE A: PEDIDO DE INFORMACION No. 591 del DEPARTAMENTO C - 2 / ESMACO.-

SE INFORMA: - En este Departamento, no se posee información sobre lo solicitado en el pedido de referencia.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Coronel

José A. Ponce

DISTRIBUCION:

Original - DEPARTAMENTO C - 2 / ES.MA.CO..-

Copia - DEPARTAMENTO I S.I.D..-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
-SECRETARIA-

697

Montevideo, .13. de ....julio.....de 1976.

~~SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 1600.../976.~~

2/3

DE: SECRETARIA PARA: DEPARTAMENTO I

ASUNTO: Ped. Inf. No. 591 Origen: Dpto. C-2 ES.MA.CO.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de 16/7/76 29/VII/76
Memorandum 1653
Fecha entrega a Fichero
Funcionario MEMORANDUM (I) Nº 061/976
Fecha devolución Fichero ___ Hora ___
PRIORIDAD

No se posee información

PEDIDO DE INFORMACION No. 591

3/3

698

PROCEDENCIA:

DPTO. C-2/ES.MA.CO.

PRIORIDAD:

NORMAL

ASUNTO:

SOLICITUD DE INFORMACION.

TEXTO:

Según información existente en este Estado Mayor Conjunto, el día 2 de julio del corriente año, se efectuó un lunch en el salón de la Cooperativa Bancaria, con motivo de festejar el día mundial del cooperativismo. Se solicita saber si hubo indicios de que el movil de dicha reunión no fuera exactamente el expresado por los patrocinantes.

DISTRIBUCION: SID

DNII

ESTADO MAYOR CONJUNTO INFORMACIONES

EMITIDO POR:

POR EL JEFE DEL DPTO. C-2/ES.MA.CO.

MAYOR

EDUARDO GRE.

FECHA HORA:

091900JUL.76.

CLASIFICACION:

SECRETO

TA DE COMANDANTES EN JEFE
DIA DE INFORMACION DE DEFENSA
13/7/76
95. I
2179

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

699

DEPARTAMENTO I
(K)

1/3

Montevideo, 29 de julio de 1976.-

ASUNTO: Contesta solicitud de información.

RESPONDE A: Pedido de Informes No.607/976 del Departamento C-2 ES.MA.CO.

DIFUSION: S.I.D. PARA: DEPARTAMENTO C-2 ES.MA.CO.

M E M O R A N D U M (I) No. 062/976

SE INFORMA: Este Servicio carece de la información solicitada en el pedido de referencia.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director

Cnel.

José A. Fons

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: DEPARTAMENTO C-2 ES.MA.CO.

COPIA: DEPARTAMENTO I - S.I.D.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Departamento III - Planes - Operaciones - Enlace

700 Montevideo, 28 de julio de 1976.-

2/3

Sr. Jefe del Departamento I del S.I.D.

Adjunto al presente remito el Pedido de Informes Nº 607/976 del C-2 ES.MA.CO. de fecha 24.11.3 de Julio 76 el fin de acuerdo a lo dispuesto por el Señor Director del S.I.D. debe contestarse de la siguiente manera:

Que este Servicio carece de Información al respecto.

Firma el mismo el Señor Coronel Pons.

Saluda a Usted atentamente
El Jefe del Departamento III del S.I.D.
Cnel. Juan A. Rodríguez Zuratti

JUNTA DE COMANDO
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
JEFE DEPARTAMENTO III
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Mesa Central OJO
Contestar urgente y como se indica arriba
Sta Cnel [illegible]

Memorandum (I) 062/[illegible]

701

3/3

PEDIDO DE INFORMES No. 607/976

PROCEDENCIA:

DPTO. C - 2 / ES.MA.CO.-

PRIORIDAD:

U R G E N T E.- (ANTES 10 AGO.976).-

ASUNTO:

SOLICITUD DE INFORMACION.-

TEXTO:

Se solicita información de:

Allanamiento:-

Canelones 996 Apto. 3 (Realizado el 26 NOV. 976).-

Detenidos:-

CUESTA, Gerardo (Sec. C.N.T.)
LARACA MOLINUEVO, Gloria Nélida
VAZQUEZ GARCIA, Braulio (4 DIC.75)

Muertos:-

ALVAREZ, Elida	Cuerpo aparecido el 22 ABR. 76.-
CABRERA, Ari	Cuerpo aparecido el 22 ABR. 76.-
CHIESELA, Eduardo	Cuerpo aparecido el 22 ABR. 76.-
Ocupación: Bancario	
FERREIRA, Luis	Cuerpo aparecido el 22 ABR. 76.-
GIL, Ricardo	

DISTRIBUCION:

SID JPM E-II A-II N-II OCOA FRN DNII

EMITIDO POR:

POR EL JEFE DEL DPTO. C-2/ES.MA.CO..-

MAYOR

EDUARDO GRE.-

ESTADO MAYOR CONJUNTO - INFORMACIONES

FECHA HORA:

2[illegible]3000 JUL.76.-

CLASIFICACION:

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 27/7/76
Fecha de Salida
Pasa a Dpto III
No. de Orden 2389

27/7/76
950 III
2389

MEMORANDUM No. 063/976.- 702 1/1

- FALTA COPIA.-

Cbo.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

703 1/5

DEPARTAMENTO I
(FF)

Montevideo, 03 de agosto de 1976.-

MEMORANDUM (I) No. 064/976

ASUNTO: Se informa sobre posibles irregularidades en la Reestructuración de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.-

TEXTO: - En el Ministerio precitado el 31 de diciembre de 1975 se realisa lo que se llamó la "OPCION" en la que los funcionarios debían optar por ser presupuestados o contratados, lo que significaba una marcada diferenciación en la remuneración económica a favor de los que optaron por el contrato.-

- Por esta razón a principios de mayo del corriente año los funcionarios presupuestados comenzaron a informarse sobre posibilidades de aumento de sueldo ante lo cual se les manifestó que eso se resolvería con la reestructuración, la cual se llevaría a cabo por intermedio de la Oficina del Servicio Civil.-

- La reestructuración mencionada se está llevando adelante en la mayoría de los Ministerios y Oficinas Públicas puesto que es una de las metas del Plan de Desarrollo Administrativo.- La Dirección de Arquitectura del Ministerio de Transporte y Obras Públicas presentó en fecha legal su reestructuración pero la misma fue observada en dos oportunidades y ahora se encuentra paralizada pués de acuerdo a la información que se posee no interesa a la mayoría que salga adelante.-

- En la Oficina mencionada existen solo cuatro técnicos (Arquitectos) presupuestados siendo también el número de semitécnicos y administrativos en esas condiciones muy pequeño ya que la mayoría optó por el contrato por las razones ecónomicas expuestas.- También existiría una razón ideológica marcada para que las cosas no se cumplan con lo establecido por las autoridades gubernamentales sembrado de esa forma el desconformismo y distorsionando la imagen.-

- Los funcionarios presupuestados se presentaron al Director Arquitecto Luis TREVIÑO y al plantearle su problema le trasmitieron el ofrecimiento de uno de los integrantes del grupo de trabajo de la Oficina del Servicio Civil encargado de la reestructuración adsinistrativa para

704 2/5

colaborar con ellos en el trabajo de la Dirección para así hacerlo mejor y más rápido.- En base a esto se realiza una reunión a la cual asisten el Director, el Inspector General y el Contador, en la misma se sacan una serie de conclusiones para llevar adelante el proyecto.-

- El primer tropiezo fue la desaparición de expedientes por lo cual ha sido imposible poner en marcha el trabajo.-
- La traba mayor la representa el Inspector General quién es notoriamente inquisidista.-
- Todo esto ha producido un enorme malestar que evidentemente va en detrimento del trabajo que debe cumplir dicha Oficina y se han producido resentimientos entre los funcionarios.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director

Coronel

José A. Pena

DISTRIBUCION:

Original - CORL. WILSON JACKSON - OFICIAL ENLACE DEL CO.SE.NA. ANTE EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS.-

Copia - DEPARTAMENTO I S.I.D.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — Hoja 1/...

Servicio de Información de Defensa — Departamento I (C)

Montevideo, 31 de julio de 1976.-

M E M O R A N D U M (I) No. 064/976.-

ASUNTO: Información referente a Docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias.-

DIFUSION: S.I.D. PARA: Oficial de Enlace ante la Universidad de la República - Cnel. Mario Larrauri.-

TEXTO: CERNUSCHI, Félix.
C.I. 763.776.

- Al 20 de Noviembre de 1975 se desempeña como docente en régimen de dedicación total en la Facultad de Humanidades y Ciencias, ocupando los siguientes cargos:
  a) Director del Departamento de Astronomía - Vto. 31.12.76.
  b) Director del Departamento de Física - Vto. 3. 8.77.
  c) Profesor de Ciencias Físico-Matemáticas - Vto. 2. 2.78.
- Anotaciones que constan en el libro de Actas de la Facultad de Humanidades y Ciencias, correspondiente a la sesión del Consejo de Facultad de fecha 17 de octubre de 1967:
  1) Que el consejero Felix CERNUSCHI votó favorablemente los homenajes que se propusieron en el Consejo, con motivo de la muerte del Dr. Ernesto "Che" Guevara. Esos homenajes consistieron:
     a) Designar una comisión que redacte un proyecto de declaración ante la muerte del Dr. Ernesto "Che" Guevara.-
     b) Proponer al Consejo Directivo Central un homenaje a efectuarse en la Facultad, consistente en la colocación de una placa con el nombre del Dr. Guevara en el Aula de Musicología.
     c) Exhortar a los Sres. Consejeros y al Personal de la Facultad a concurrir al acto en homenaje al Dr. Guevara a efectuarse en el Paraninfo de la Universidad, el día miercoles 18, a las 20 horas.
     d) Recomendar al delegado ante el Consejo Directivo Central que plantee el pronunciamiento de dicho cuerpo ante la muerte del Dr. Guevara.
  2) Que el Consejero CERNUSCHI, ante el retiro de un cartel ubicado en el frente del edificio de la Facultad, por parte de elementos de la Policía (el cartel concretamente decía "ABAJO LAS MEDIDAS"), propuso la siguiente moción: "QUE EL CONSEJO REPUDIA LA INTROMISION DE LA POLICIA EN EL LOCAL DE LA FACULTAD".

SE SOLICITA: Ratificación o rectificación de lo que se menciona como figurando en Actas, así como cualquier otro dato que pudiera resultar de interés.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director

Coronel

José A. Fons.

///...

706 4/5

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Oficial de Enlace ante la Universidad de la República - Coronel Mario Larreuri.

COPIA - Departamento I del S.I.D.-

Información sobre: 707

FELIX CERNUSCHI - C. I. 763.776 5/5

A la fecha (20.nov.1975.) docente en régimen de dedicación total de la Facultad de Humanidades y Ciencias, donde desempeña los siguientes cargos:

a) Director del Departamento de Astronomía - Vto. 31.12.76.

b) Director del Departamento de Física - Vto. 3. 8.77.

c) Profesor de Ciencias Físico-Matemáticas - Vto. 2. 2.78.

Consta en el libro de Actas de la Facultad de Humanidades y Ciencias, correspondiente a la sesión del Consejo de Facultad de fecha 17 de octubre de 1967.

1) Que el consejero FELIX CERNUSCHI votó favorablemente los homenajes que se propusieron en el Consejo, con motivo de la muerte del Dr. Ernesto " Che " Guevara. Esos homenajes consistieron:

a) Designar una comisión que redacte un proyecto de declaración ante la muerte del Dr. Ernesto " Che " Guevara.

b) Proponer al Consejo Directivo Central un homenaje a efectuarse en la Facultad, consistente en la colocación de una placa con el nombre del Dr. Guevara en el Aula de Musicología.

c) Exhortar a los Sres. Consejeros y al Personal de la Facultad a concurrir al acto en homenaje al Dr. Guevara a efectuarse en el Paraninfo de la Universidad, el día miércoles 18, a las 20 horas.

c) Recomendar al delegado ante el Consejo Directivo Central que plantee el pronunciamiento de dicho cuerpo ante la muerte del Dr. Guevara.

2) Que el Consejero Cernuschi, ante el retiro de un cartel ubicado en el frente del edificio de la Facultad por parte de elementos de la Policía (el cartel concretamente decía " ABAJO LAS MEDIDAS ") propuso la siguiente moción: " QUE EL CONSEJO REPUDIA LA INTROMISION DE LA POLICIA EN EL LOCAL DE LA FACULTAD ".

Folio/776 Información aportada por el A/F J. MAZZEO [illegible]

...ción de Evaluación: B-3

708

MEMORANDUM No. 065/976.-

- FALTA COPIA.-

1/1

Cbo.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

709

Montevideo, 29 de diciembre de 1976.-

MEMORANDUM (I) No. 066/976

ASUNTO : Actuación del Partido Comunista, luego de haber sido declarado ilegal en los Departamentos de Soriano, Paysandú y Rivera.-

TEXTO : Se transcribe la información siguiente según material incautado a: José Luis CAMPODONICO SINISGALCHI, Secretario de Finanzas de la Comisión de Interior del Partido Comunista.-

EVALUACION: A - 1.-

SORIANO

- ASEGURAR TRABAJO COLECTIVO SECRETARIADO DEPARTAMENTAL.-
  - Integración
  - Vinculación por frentes (plan inmediato de contactos)
- ORGANIZACION :
  - Designación Secretario
  - Atención política (y discusión plan)
- PROPAGANDA :
  - Mejor aprovechamiento político trabajo con CS (enviar mayor cantidad)
  - Elaboración propaganda propia
  - Ayuda propaganda sindical
  - Designación Secretario departamental
- FINANZAS :
  - Vinculación con Secretario (discusión plan)
- FRENTE DE MASAS :
  - Funcionamiento plenario sindical
  - Concentrar trabajo y ayuda en Municipales - Asalariados rurales - Pasar
  - Responsable del frente a nivel Secretariado ?
- FRENTE POLITICO DE MASAS :
  - Designación responsable a nivel Secretariado Departamental
  - Funcionamiento Mesa Departamental
  - Actividad Comités de Bases (pequeño plan de funcionamiento y acciones)
- JUVENTUD :
  - Medidas concretas para asegurar ayuda y vinculación con Partido

PAYSANDU :

- CALIFICAR TRABAJO DIRE
  - Designación Secretar
  - Discusión profunda l
  - Reunir Comité Depart
- ORGANIZACION :
  - Asegurar funcionami
  - Levantar Agrupacion
  - Rediscutir plan & S
  - Elevar vínculos con
  - Cursos educación ( )
  - Preparación Confere
  - Reclutamiento
- PROPAGANDA :
  - Asegurar envío regul
  - Calificar trabajo di
  - Elaboración propagan
  - Agitación : Sincroni
- FINANZAS :
  - Inmediato contacto c
  - Estructuración plan
- FRENTE DE MASAS :
  - Funcionamiento plena
  - Definir tesa compañ
  - Funcionamiento fracc
  - Plan concreto movili por gremio (concret rurales - Bancarios)
- FRENTE POLITICO DE MASA
  - Designación compañer
  - Discusión política t
  - Pequeño plan inicio

RIVERA :

- CONSOLIDACION FUNCIONA
  - Resolver vinculacion
  - Plan para discusión
- ORGANIZACION :

CION : 710

2/6

e frente político de masas

nea política Partido

mental

nto orgánico Partido

s (calificar este objetivo)

ccionales (también distribuir cuadros)

afiliados (vínculos al 30.4.75)

ombrar responsables)

ria Departamental

ar

stribución

da propia (Departamental - Seccionales - Agrupaciones)

sación y ayuda a Juventud

on Secretario

rio Sindical

ero responsable a nivel Secretariado Departamental

ión Sindical I

sación de masas (plataforma reivindicadora,etc.) gremio

amos en Paycueros - Municipales - Ancap - Asalariados

S :

o responsable a nivel Secretariado

ema alianzas

actividades (vinculaciones, acciones, etc.)

MIENTO DIRECCION DEPARTAMENTAL :

es más regular y periódicamente

a través responsables frentes

///...

- Vinculación con afiliados y funcionamiento orgánico Partido

- PROPAGANDA : 711

3

- Elaboración plan movilización por fracciones Sindicales Pa

- Funcionamiento Plenario Sindical

- FINANZAS :

- Elevar número carnets cotización

- Calificar trabajo campaña financiera

- Consolidar trabajo Comisión Finanzas

- FRENTE POLITICO DE MASAS :

- Funcionamiento Mesa Departamental

- Plan mínimo de acciones Comités de Bases

- Discusión sobre trabajo alianzas a nivel Fidel

- JUVENTUD :

- Pleno aprovechamiento inmensas posibilidades en trabajo coo

través de todos los frentes)

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Cnel.

José A. Pons

DISTRIBUCION

Original : JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE 4to. TURNO

Copia : DEPARTAMENTO I - S.I.D.-

SERVICIO DE INFORM

Departamento III -

Habiéndos

al Departamento I

10/9/76

(I)066/76

Dpto. III 7

D.I. Nº 738807

713 5/6

OFICIO No.652/976.-

Montevideo, 2 de setiembre de 1976.-

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION 4º TURNO - R. O. del URUGUAY -

OBJ/Solic.Inf.cart.
Urg.doc.P.C.-----
W.R.C.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

En cumplimiento al decreto del día de la fecha dictado en los autos caratulados"Ciudadanos José Luis CAMPODONICO y otros"-Causa No.30-B,Libro 2-Ab,Folio No.35/36,cúmpleme solicitar a Usted se sirva disponer por donde corresponda,se informe con caracter urgente a este Juzgado Militar,lo pedido por el Señor Fiscal Militar de 3er.Turno en su Dictámen No.313/76 numeral 9o.en los referidos autos: "Se agregue toda la documentación que exista referente a la actuación del Partido Comunista luego de haber sido declarado ilegal en los Departamentos de Soriano,Paysandú y Rivera".-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 4to.Turno.-

Cnel.(PAM)(R) Washington Suárez

Washington Suárez.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/9/76
Fecha de Salida
Pasa a Dpto. III - 7
Nº de Orden 3022

El Secretario:

Tte.2o.(Rva) Eduardo Troncoso

Eduardo Troncoso.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada 9/9/76
Fecha de Salida
Pasa a Dpto. I
No. de Orden 3022

714 6/6

OFICIO No.652/976.-

Montevideo, 2 de setiembre de 1976.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

En cumplimiento al decreto del día de la fecha dictado en los autos caratulados "Ciudadanos José Luis CAMPODONICO y otros"-Causa No.30-B, Libro 2-Ab, Folio No.35/36, cúmpleme solicitar a Usted se sirva disponer por donde corresponda, se informe con caracter urgente a este Juzgado Militar, lo pedido por el Señor Fiscal Militar de 3er.Turno en su Dictámen No.313/76 numeral 9o. en los referidos autos: "Se agregue toda la documentación que exista referente a la actuación del Partido Comunista luego de haber sido declarado ilegal en los Departamentos de Soriano, Paysandú y Rivera".-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 4to.Turno.-

Cnel.(PAM)(R)

Wáshington Suárez.-

El Secretario:

Tte.2o.(Rva)

Eduardo Troncoso.-

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION 4o TURNO R. O. del Uruguay

OBJ/Solic.Inf.cart.
Urg.doc.P.C.
W.R.C.-

JUNTA DE COMANDANT

SERVICIO DE INFORM

M E

ASUNTO: - Venta de

T E X T O:

- En los
particu
Montevi
- El mism
"MAINAL
tan sub
jetivo,
turístic
- A la ves
Disney,
dista qu
- Se adjun
ciándose

Por el Direc

El Sub-Direc

DISTRIBUCION:

Orig

Copi

HOJA 1 / ...

...ES EN JEFE

...ACION DE DEFENSA

715

DEPARTAMENTO I
(FF)

Montevideo, 13 de setiembre de 1976.-

MORANDUM (I) No. 067/976

...los fascículos "CIUDADES DEL MUNDO" de Ediciones "MAIDAL".-

...últimos días se ha detectado la venta de material ilustrado, ...larmente en los ómnibus de recorrido "Centro" de la Ciudad de ...deo.-

...se refiere a los fascículos "CIUDADES DEL MUNDO" de Ediciones ...", editados en ESPAÑA y los dos números que se han obtenido tra... ciudades de la U.R.S.S., con su texto que pretendidamente ob... no deja de ser propaganda, sirviendo a fines de divulgación, ...os, etc..-

...se venden "Revistas Escolares" que se anuncian como de Walt ... conteniendo en cambio también material de propaganda izquier... ...e nada tiene que ver con lo anunciado.-

...ta dos ejemplares de los fascículos citados (Nros. 3 y 4), anun... en la 1a. contratapa que la colección consta de 26 en total.-

...tor del Servicio de Información de Defensa

...tor

Coronel

José A. Fons

...inal - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

... - DEPARTAMENTO I S.I.D..-

MEMORANDUM No. 068/976.-

716

- FALTA COPIA.-

1/1

Cbo.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.-
(qq)

717 Montevideo, 6 de Octubre de 1976.-

ASUNTO: Resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de fecha 24.10.67.-

1/6

EVALUACION: B - 2 .-

DIFUSION: S.I.D. PARA: Delegado del Co.Se.Na. ante la Universidad de la República, Cnel. Mario Larrumé.-

M E M O R A N D O (I) Nro. 069/976.-

TEXTO:

En este Servicio se ha recibido la información que se transcribe a continuación, y que amplía lo expresado en el Memorandum (I) No.064/76.

Con la asistencia del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias, integrado por: Presidente, Félix Cernuschi y Consejeros: Profs. Alberto Soriano, Rodolfo Mendez Alzola, Carlos M. Rama, Mario Sambarino; Lics. Fernando Arias, Jorge Medina Vidal; Sres. Nelson Martinez Diaz, Ricardo Pizzolanti y Srta. Martha Klinger, actúa en secretaría el Sr. Juan Antonio Colistro, en la sesión del 24 de Octubre de 1967, entre otras resoluciones adoptan la siguiente:

R.Nro. 964.- Emitir la siguiente "Declaración de Homenaje a Ernesto Guevara": "El Dr. Ernesto Guevara, universitario y revolucionario ha sucumbido en la lucha sobre suelo boliviano. Ante su muerte el Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias expresa su profundo dolor y entiende que la gesta del "Che" es la de los oprimidos, de los explotados en aras de la 2da. Independencia de América Latina, de su liberación económica y social . El "Che" es un ejemplo y un compromiso para los pueblos de bregar, cada uno según sus peculiaridades, por la derrota definitiva de sus enemigos: el imperialismo de los EE.UU. y sus aliados, los gobiernos espúreos del continente.

Comunicar al C.D.C., difundir a la prensa y trasmitir la a los familiares.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director

Cnel.

José A. Nino

718

2/6

DISTRIBUCION:

Original: Delegado del Co.Se.Na. ante la Universidad de la República.-
Cnel. Mario Larrauri.-

Copia: Departamento I - S.I.D.

5/OCT/1976.- Recibido del A/F. J. MAZZEO [illegible] Jefe del Dpto. I SID
Tte Cnel Welner [illegible] Rodríguez
WELNER [illegible] RODRÍGUEZ-

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

JORGE BASSO
OF. TAQUIGRAFO

719 30 3/6

RESOLUCIONES del Consejo de la Facultad adoptadas en la sesión del 24 de octubre de 1967.

A S I S T E N C I A: Presidente, Félix Cernuschi y Consejeros: Profs. Alberto Soriano, Rodolfo Méndez Alzola, Carlos M.Rama, Mario Sambarino; Lics. Fernando Arias, Jorge Medina Vidal; Sres. Nelson Martínez Díaz, Ricardo Pizzolanti y Srta. Martha Klinger. Actúa en Secretaría el Sr. Juan Antonio Colistro.-

946.- Tomar conocimiento de la excusación de inasistencias del Sr. Decano Dr. Rodolfo V. Talice.

947.- Declarar impedido de asistir a la sesión a los Consejeros Dr. Arturo Ardao y Dr. Eugenio Petit Muñoz y convocar a los suplentes respectivos.

948.- Tomar conocimiento del informe producido por el Secretario interino referente a la antigüedad en los cargos de Profesores Titulares de los Consejeros del orden Docente.
Los Profesores Titulares, miembros del Consejo de la Facultad, por antigüedad decreciente, son:
1) Dr. Rodolfo V. Talice (5/XI/46 - continuado).
2) Dr. Eugenio Petit Muñoz (1/VI/46-discontinuo/19a.9m.)
3) Dr. Félix Cernuschi (16/III/48-discontinuo/19a.7m.)
4) Prof. Arturo Ardao (18/IV/49 continuo)
5) Prof. Alberto Soriano (16/VII/53 -discontinuo/13a.11m)
Entre los Consejeros suplentes el de mayorantigüedad es: Prof. Rodolfo Méndez Alzola (1/IV/46 -discontinuo/ 19a.5m).

Se transcribe, a los efectos que correspondieran el art. 31 de la Ley Orgánica: "En los casos de vacancia del cargo e impedimento o ausencia temporal del Decano, desempeñará la función el profesor titular más antiguo que sea miembros del Consejo, hasta tanto se designe nuevo Decano por el período complementario o el titular se reintegre al cargo".

949.- Aprobar los proyectos de actas de las sesiones de fechas:3/X/967 y 10/X/967 y autorizar a los Sres.Consejeros a presentar las correcciones de forma,si las hubiera.

719 A

950.- Modificar la resolución N°900 de fecha 17/X/67 que debe decir: "Pasar a conocimiento de la Asociación de Egresados de la Facultad.la.nota cursada por varios Licenciados por la cual solicitan se convoque a elecciones complementarias del Orden para los tres cargos vacantes de suplentes al Consejo de esta Casa".

951.- Alterar el orden del día a efectos de designar a los integrantes de las Comisiones Permanentes del Consejo y pasar a cuarto intermedio resuelto anteriormente.

11

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio [illegible]
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06/X/976
Pasa a OF. ENL.
No de Orden 1280

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
[illegible]
Fecha de Entrada 6/X/76
Fecha de Salida
Pasa a Depto. I
No de Identificacion 3445

1280 -

952.- Levantar el cuarto intermedio resuelto anteriormente.

953.- Designar ~~como~~ integrantes de la Comisión de Enseñanza(Humanidades) al Prof.Eugenio Petit Muñoz,titular y al Prof.Mario Sambarino,suplente, por el orden Docente y a los Sres.Nelson Martínez Díaz,titular ,a la Srta.Martha Klinger como 1er.suplente y a la Srta.Moriana Hernández como 2°suplente por el orden Estudiantil. En su oportunidad se designarán los integrantes por el orden de Egresados.

954.- Designar como integrantes de la Comisión de Enseñanza(Ciencias) al Prof.Félix Cernuschi,titular y al Prof.Rodolfo Méndez Alzola suplente por el Orden Docente y a los Sres.Ricardo Pizzolanti, titular, Sr.Pedro Sprechman como 1er.suplente y Sr.Rubens Freire como 2° suplente por el orden Estudiantil. En su oportunidad se designarán los integrantes por el orden de Egresados.

955.- Convocar a la Comisión de Enseñanza(Humanidades) para el día jueves 26 a la hora 11 y a la Comisión de Enseñanza(Ciencias) para el día jueves 26 a la hora 19.

956.- Solicitar a la División Jurídica informe:
1) Si personas que integran el Padrón Docente pueden ser designadas en calidad de Egresados, si lo fueran, para integrar Comisiones Permanentes del Consejo.
2) Si una persona integrante del padrón Docente y la vez de Egresados, puede elegir para actuar en uno u otro orden.

957.- Volver a la Comisión de Presupuesto,con ruego de urgente despacho, el informe producido en fecha 5 de octubre de 1967 (Rep. N°104/67).

958.- Aplazar hasta la próxima sesión la consideración del informe producido por la Comisión de Presupuesto en fecha 18 de setiembre de 1967(punto 3,Rep.N°100/67) y pasarlo nuevamente a la misma Comisión,con carácter de urgencia.

959.- Aplazar hasta la próxima sesión la consideración del informe producido por la Comisión de Presupuesto(Punto1,Rep.N°100/67) de fecha 18 de setiembre de 1967.

960.- Aprobar el despacho de la Comisión de Presupuesto que aconseja la siguiente distribución de la Partida de $196.334,07:
- Para la adquisición de un proyector de diapositivas destinado a la cátedra de Hist.del Arte...$ 25.000.oo
- Para la confección de matrices electrónicas para ser utilizadas en el curso de Botánica.....” 25.000.oo
- Para cubrir los gastos del curso intensivo de Química Gral.para Biólogos dictado en este año .....” 20.000.oo
- Para extensión de horario al Prof.Manuel Fernández Espiro a partir del 15/3/67 hasta el 31/12/67 .....” 68.400.oo

Subtotal: ”138.400.oo

//

721

Subtotal :$ 138.400,oo

- Para la contratación de 2 Auxiliares Bibliotécnicos a partir del 1/X/67 hasta el 31/12/67 ..... " 50.000,oo
- Para la adquisición de materiales fungibles destinadas al curso de Embriología..... " 7.934,07

" 196.334,07

961.- Aplazar hasta la próxima sesión la consideración del informe producido por la Comisión de Presupuesto en fecha 28/IX/67, (Punto 4, Rep.N°100/67).

962.- Aplazar hasta la próxima sesión la consideración del informe producido por la Comisión de Presupuesto de fecha 18/IX/67, (Punto 5,Rep.N°100/67) y confeccionar repartido de los informes de la Sección Personal y de la Sección Contralor, incluyendo los nombres de Profesores y Ayudantes de Clase.

963.- Aplazar hasta la próxima sesión la consideración del informe producido por la Comisión de Enseñanza(Humanidades de fecha 28 de agosto de 1967. (Repartido N°94/67).

964.- Emitir la siguiente "Declaración de Homenaje a Ernesto Guevara": "El Dr.Ernesto Guevara,universitario y revolucionario ha sucumbido en la lucha sobre suelo boliviano. Ante su muerte el Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias expresa su profundo dolor y entiende que la gesta del "Ché" es la de los oprimidos, de los explotados en aras de la 2a. Independencia de América Latina, de su liberación económica y social. El "Ché" es un ejemplo y un compromiso para los pueblos de bregar, cada uno según sus peculiaridades,por la derrota definitiva de sus enemigos:el imperialismo de los E.E.U.U. y sus aliados,los gobiernos espúreos del continente.
Comunicar al C.D.C., difundir a la prensa y transmitirla a los familiares.

965.- Fijar como fecha de término de las solicitudes de revalidaciones globales para obtener el título de Licenciado en Ciencias, el 31 de diciembre de 1967 y comunicar al C.D.C.

966.- Designar una Comisión integrada por el Prof.Mario Sambarino,Lic. Jorge Medina Vidal y Sr.Nelson Martínez Díaz, a efectos de estudiar la posibilidad de aplicar el régimen de reválidas globales en las Licenciaturas de Humanidades.

967.- Retirar del orden del día el informe producido por la Comisión designada al efecto de proponer un proyecto de Revalidaciones globales en las Licenciaturas de Humanidades.(Rep.N°20/67).

968.- Designar una Comisión integrada por el Sr.Decano Dr.Rodolfo V. Talice,Sr.Osvaldo Vaio y otro miembro del orden estudiantil a determinar, a efectos de tomar medidas efectivas para erradicar las ratas del Edificio de la Facultad.

969.- Tener presente que el Consejero Félix Cernuschi ha presentado un proyecto de reorganización del servicio de limpieza de la Facultad.....

970.- Pasar a la Comisión de Presupuesto el estudio de las posibilidades existentes para aumentar la contribución otorgada a la Cantina de la Facultad.

971.- Pasar a la Comisión de Edificio el estudio de la posibilidad de modernización del local de la Cantina de la Facultad.

972.- Convocar a los Sres.Consejeros para realizar una sesión extraordinaria del Consejo el día jueves 26 a la hora 11y30 a efectos de considerar un único punto: "Designación de Delegados Titular y Suplente ante el C.D.C. a partir del 29 del cte. y hasta la designación del Decano Titular.

973.- Incluir en primer término de la orden del día de la próxima sesión las reelecciones de Profesores cuyo mandato vence el próximo mes de noviembre de 1967.

Félix Cernuschi
Presidente

Juan Antonio Colistro
Secretario interino

24/X/67.
JAC/sps.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

423 1/1

DEPARTAMENTO I
(FF)

Montevideo, 15 de octubre de 1976.-

MEMORANDO (I) No. 070/976

ASUNTO: Información referente al Dr. Héctor PUPPO TOURIS.-

SE INFORMA: El Dr. Héctor PUPPO TOURIS no registra antecedentes negativos en este Servicio.-

- Asimismo no existen dudas de sus ideas democrático-republicanas y de su rechazo a todo tipo de marxismo, sustentadas ésta pues en toda su actuación como estudiante y como Profesional Docente.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Coronel

José A. Pons

DISTRIBUCION:

Original - CNEL. MARIO LARRAURI - OFICIAL ENLACE DEL CO.SE.NA. ANTE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.-

Copia - DEPARTAMENTO I S.I.D.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

724

DEPARTAMENTO I

Montevideo, octubre 29 de 1976.-

1/4

ASUNTO: SE EVACUA INFORMACION.-

RESPONDE A: OFICIO Nro. 1100/976 del JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE 5to. TURNO.-

DIFUSION: S. I. D. PARA: JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE 5to. TURNO.-

M E M O R A N D O (I) Nro. 871/976

SE INFORMA: El día 31 de agosto del año 1973, en momentos que eran conducidas desde el Reg.Inf.No.1 a la Jefatura de Policía de Montevideo, el vehículo celular en que viajaban sufrió un desperfecto lo que es aprovechado por tres subversivos para darse a la fuga, ellos son: Asdrúbal Hilda CABRERA SUAREZ, Gladys Victoria MOREIRA MOLINA y María Rosa SILVEIRA GRAMONT.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa:

El Sub-Director

Coronel

José A. Ferns

DISTRIBUCION:

Original - JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE 5to. TURNO.-

Copia - DEPARTAMENTO I S.I.D.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA 725 (=) 024

Departamento III - Planes - Operaciones - Enlace

Montevideo, 15 de octubre de 1976.-

2/4

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I DEL S.I.D.:

De acuerdo a la solicitud formulada por el Oficio 1100/976 del Jdo.Mil.I.Sto.Turno en este Departamento se registra el siguiente antecedente:

El día 31 de agosto, en momentos que eran conducidas desde el Reg. Inf.Nº1 a la Jefatura de Policía de Montevideo, el vehículo celular en que viajaban sufrió un desperfecto lo que es aprovechado por tres sediciosas para darse a la fuga, ellas son: Anahí Elida CABRERA SOREDA, Gladys Victoria MOREIRA MOLINA y María Rosa SILVEIRA GRAMONT.-

De acuerdo a solicitudes similares que ha realizado el Sr. Juez Militar de Sto.Turno se le hizo saber que pedidos de este mismo tenor deben hacerse directamente al Comando del Arma involucrada, en este caso el C.G.E. y/o la D.E.I.

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento III del S.I.D.

Tte.Cnel. Juan A. Rodríguez Buratti

Juan A. Rodríguez Buratti

E. c. Nº 414595
E. c. No. 414 595

726 3/4

OFICIO No.1100/976.-

J.M.I. 5to.Tno..-

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION 5º. TURNO - R. O. del URUGUAY -

JETO: Solicita informes.-

Montevideo, 4 de octubre de 1976.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Solicito a Usted, tenga a bien remitir a este Juzgado, los antecedentes que obren en su poder referentes a la fuga de la procesada Anahy Elina CABRERA SUREDA.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 5to.Turno.-

Coronel

Mario R. Garrone.-

El Secretario.-

Alférez

Carlos Ma. Derrégibus.-

RVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
cha de Entrada 13/X/76
cha de Salida
sa a Dpto I
de Orden 3493

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
9-X-76
asa a Dpto III y I
o de Identificacion 3493

E. c. No. 414 595

727 4/4

OFICIO No.1100/976.-

Montevideo, 4 de octubre de 1976.-

J.M.I. 5to.Tno.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Solicito a Usted, tenga a bien remitir a este Juzgado, los antecedentes que obren en su poder referentes a la fuga de la procesada Anaby Elina CABRERA SUREDA.-

VISTO: Solicita informes.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 5to.Turno.-

Coronel

Mario R. Garrone.-

El Secretario.-

Alférez

Carlos Ma. Derrégibus.-

Comunicación 171 del 11/76 HOJA 1 / ...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

728

DEPARTAMENTO I
(FF)

Montevideo, 09 de noviembre de 1976.-

ASUNTO: Modificación de anotaciones.-

MEMORANDO (I) No. 072/976

1/1

SE INFORMA: En virtud de haberse procedido a reprocesar los registros correspondientes a la persona María Josefa NAPPA de BELEDO, esta Dirección ha dispuesto que los mismos queden redactados de la siguiente forma:

NAPPA de BELEDO, María Josefa.-

Lugar de nacimiento: Minas.-

Domicilio: Brígida Silveira entre 25 de Mayo y José E. Rodó (Minas).-

Ocupación: Maestra Inspectora Regional de Educación Primaria.-

20/XI/975 - Maestra Inspectora Regional de Educación Primaria, con jurisdicción entre otros, sobre las Inspecciones Departamentales de Colonia, Soriano y Río Negro.-

Evaluación: A - 1

17/XII/975 - Madre de María Margarita BELEDO NAPPA de LARRALDE (alias) "VERONICA", detenida por integrar un C.R.A.F. (Comando de Resistencia Anti-fascista) de Magisterio de MALDONADO del M.M. (Movimiento Marxista) y procesada en junio de 1975.-

Desde 1969 hasta 1974 estuvo a cargo de la Inspección Departamental de Treinta y Tres, realizando un sensible ajuste del funcionariado a sus órdenes, particularmente del "Frente Amplio".- De clara tendencia demócrata, realizando incluso manifestaciones contrarias a los grupos subversivos, luego de que fuera detenida su hija.-

Evaluación: A - 1

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Coronel

José A. Fons

DISTRIBUCION:

Original - CNEL. JULIO R. SOTO - VICE-RECTOR DEL CO.NA.E..-

Copia - DEPARTAMENTO I S.I.D..-

(Memorandum (I) No. 2169/76 Baja 1/...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

729

DEPARTAMENTO I
(RR)

Montevideo, 10 de Noviembre de 1976.-

ASUNTO: Modificación de anotaciones.-

M E M O R A N D O (I) No. 073/976

SE INFORMA: En virtud de haberse procedido a reprocesar los registros correspondientes a la persona María Josefa NAPPA de BELEDO, esta Dirección ha dispuesto que los mismos queden redactados de la siguiente forma:

NAPPA de BELEDO, María Josefa -

Lugar de nacimiento: Minas -

Domicilio: Brígido Silveira entre 25 de Mayo y José E. Rodó (Minas) -

Ocupación: Maestra Inspectora Regional de Educación Primaria -

20/XI/975 - Maestra Inspectora Regional de Educación Primaria, con jurisdicción entre otros, sobre los Inspectores Departamentales de Colonia, Soriano y Río Negro. Evaluación: A-1.-

17/XII/975 - Madre de María Margarita BELEDO NAPPA de LARRALDE, (a) "Verónica" detenida por integrar un C.R.A.F. (Comando de Resistencia Anti-fascista) de Magisterio de Maldonado del M.M. (Movimiento Marxista) y procesada en junio de 1975.-

Desde 1969 hasta 1974 estuvo a cargo de la Inspección Departamental de Treinta y Tres, realizando un sensible ajuste del funcionariado a sus órdenes, particularmente del "Frente Amplio". De clara tendencia demócrata, realizando incluso manifestaciones contrarias a los grupos subversivos, luego de que fuera detenida su hija. Evaluación: A-1.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Cnel.

José A. Fons

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - E.M.E. / ES.MA.CO.

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

730

DEPARTAMENTO I
(RR)

Montevideo, 1o. de Diciembre de 1976.-

ASUNTO: Ampliación de Memorando.-

DIFUSION: S.I.D.

PARA: Oficial Enlace ante la Universidad de la República, Cnel. Mario Larreauri.-

1/1

MEMORANDO (I) No. 74/976

- Ampliando Memorando (A) No. 845/976 de fecha 9 de Agosto de 1976 referente a los antecedentes correspondientes a Jorge ASSANDRI - mencionados en la hoja No.12, que no pudieron ser ubicados en — aquella oportunidad, se informa que los mismo no son de carácter negativo.-

El Jefe Del Departamento I del Servicio de Información de Defensa
Tte. Cnel.

Welner Robello Rodrigues

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Oficial Enlace ante la Universidad de la República, Cnel. Mario Larreauri.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

MEMORANDUM Nros. 075 - 076 - 077/976.-

- FALTAN COPIAS.- 731 1/1

Cbo.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

732

DEPARTAMENTO I

(FF)

Montevideo, 17 de diciembre de 1976.-

MEMORANDO (I) No. 078/976 1/1

ASUNTO: RECTIFICACION DE ANTECEDENTES DE JUANA CAMEJO ALVAREZ.-

DIFUSION: S. I. D.

PARA: CNEL. RIVERA LARRE BORGES - DIRECTOR DE LA OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL.-

TEXTO:

- Habiéndose reprocesado los antecedentes de la Srta. Juana CAMEJO ALVAREZ (funcionaria de A.N.C.A.P.), la Dirección de este Servicio, ha resuelto que la misma, figure "SIN ANTECEDENTES".-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Coronel

José A. Pons

DISTRIBUCION:

Original - CNEL. RIVERA LARRE BORGES - DIRECTOR DE LA OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL.-

Copia - DEPARTAMENTO I S.I.D..-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

733

DEPARTAMENTO I
(FF)

Montevideo, 18 de diciembre de 1976.-

1/1

M E M O R A N D O (I) No. 079/976

ASUNTO: Se amplía MEMORANDO (A) No. 2372/976, del 13/DIC/976, de este Departamento.-

T E X T O:

- Ampliando el MEMORANDO (A) No. 2372/976, que contesta OFICIO No. 173/24/IX/976 de la 2da. División del Estado Mayor Naval, se informa que:

REFERENTE A: VIGNOLO, Julio C. (Padre de VIGNOLO BALLESTEROS, Miguel A.)

REGISTRAMOS: VIGNOLO, Julio

Domicilio: Larrañaga No. 1109 (año 1971) -

1971 - Figura en una relación de personas sindicadas como "agitadores" en los ámbitos de la Enseñanza, liderado por el Dr. LIBEROFF.-

Evaluación: F - 3

N O T A: Se deja constancia que pese a la similitud del nombre, puede no tratarse de la persona solicitada.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director

Coronel

José A. Fons

DISTRIBUCION:

Original - 2da. DIVISION DEL ESTADO MAYOR NAVAL.-
Copia - DEPARTAMENTO I S.I.D..-

MEMORANDUM I

AÑO 1977

Nos 1 / 74

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(FF)

734

Montevideo, 04 de enero de 1977.-

1/4

MEMORANDO (I) No. 001/977

ASUNTO: Antecedentes de BEHAR de HUINO, Renée

DIFUSION: S. I. D. PARA: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: BEHAR de HUINO, Renée

C.I. No. 688.737 - Domicilio: Carlos Berg No. 2442, P. 3, ap. 6 - Ocupación: Profesora del Instituto Normal y del "Instituto de Profesores Artigas".-

ANTECEDENTES: 05/XI/971 - Su nombre figura en una lista de Profesores y Maestros de los Institutos Normales, con la siguiente anotación: "Actúa como Sicóloga, su esposo es Militar".- Esta lista, señala primordialmente la infiltración izquierdista de los Institutos Normales.- A su vez, es integrante de la Lista No. 38, presentada por la "Asociación de Profesores Normalistas del Uruguay", lema "Por la educación Popular", para el período 1970/71.- Dicha lista es de tendencia izquierdista y está integrada por las siguientes personas:

TITULARES:

1) Presidente: Ruben YAÑEZ (Comunista, con antecedentes).-
2) Vice " : Elsa GATTI (Con antecedentes).-
3) Vocales: Olga CUMILA (Con antecedentes).-
4) Héctor MARAZZAGA (Sin antecedentes).-
5) Amelia MAZZE (Sin antecedentes).-
6) Sensitiva NUÑEZ (Con antecedentes).-

COMISION FISCAL:

7) Martín CASSINELLI (Con Antecedentes).-
8) Reina REYES (Con Antecedentes).-
9) Marta DEMARCHI de MILA (Con Antecedentes).-
10) Nora ALMADA (Con Antecedentes).-

SUPLENTES:

11) Marta VAZQUEZ (Con antecedentes).-
12) Beatriz GUINAT (Sin antecedentes).-

13) José A. DE TOR
14) Ariel SILVA
15) Irma [illegible] de
16) Orfilia BRAIDA
17) Eugenia GALANTE
18) Eva AMORIN
19) Mirta GRIMALDI
20) Renée BEHAR.-
21) Fernando LOPEZ
22) Ofelia LACUMBER
23) Lila RAMOS de T
24) Margarita [illegible]

VIII/972 - Está afi
una relación de int
ta.- (Informe sin
VII/974 - Figura co
1975 - En el Semana
Lectores", se publi
el cual es firmado
Artigas" (I.P.A.).-
ciones de Director
del "FRENTE AMPLIO"
por "MARCHA").-

ANTECEDENTES DEL PI

REFERENTE A: CASTE
Frontu
Ocupac

ANTECEDENTES: 18/I
16/X
03/V
de I
Ley

735

2/4

...S (Con antecedentes).-

(Con antecedentes).-

... PROTASSI (Con antecedentes).-

(Con antecedentes).-

... (Con antecedentes).-

(Con antecedentes).-

(Con antecedentes).-

... ALVEZ (Con antecedentes).-

...RY (Sin antecedentes).-

...YAÑEZ (Con antecedentes).-

...STA (Sin antecedentes).-

...lliado la F.U.M. (Federación Uruguaya del Magisterio); figura en ...tegrantes de la "Otra Marquía", de marcada tendencia izquierdis... ...a evaluar).-

...mo Vocal Suplente de la "Sociedad de Sicólogos del Uruguay".- ...ario "MARCHA" de fecha 05/NOV/973, en la página "Cartas de los ...ica un testimonio de "Solidaridad con el Profesor CASTELLANOS", ... por la causante y otros Profesores del "Instituto de Profesores ... - Dicho Profesor Alfredo R. CASTELLANOS, fue cesado en sus fun... del I.P.A.; es colaborador del Semanario "MARCHA" y militante ...".- (Se adjunta foto-copia del mencionado testimonio publicado

...OFESOR Alfredo Raúl CASTELLANOS ECHEBARNE:

...LLANOS ECHEBARNE, Alfredo Raúl

...iario No. 99.110 - Nacido en Montevideo el 22/JUL/908 -

...ción: Profesor de Historia -

...II/970 - Periodista del Semanario "MARCHA".-

...X/970 - Colaborador del Semanario izquierdista "MARCHA".-

...VII/970 - Según lo publicado en la Pag. 13 del Semanario "MARCHA", ... la fecha, publica sus declaraciones con respecto al "Proyecto de ... sobre Seguridad Interna del Estado".-

736

02/X/970 - Según lo publicado por el Semanario Izquierdist... Sec. "Cartas de los Lectores", se publica una carta del ca... alusión que hizo de él el Sr. Ministro de Educación Y Cult... del Senado de la República.-

26/NOV/971 - En la Pag. 7 del Semanario "MARCHA" de la fec... sión titulada "LOS ESCRITORES Y EL FRENTE", firmada entre ... el causante, donde dice entre otras cosas "los escritores ... "dos al renovador movimiento del FRENTE AMPLIO.....".- (S... con la citada adhesión).-

VIII/973 - Según se informa, es firmante de una nota donde ... injusta detención de la Prof. Lucía SALA de TOURON".-

Evaluación: A - 1

I/974 - Director del "Instituto de Profesores Artigas", ... Selva LOPEZ, a que pese a estar sumariada y separada del ... Secundaria, efectúa la Agregatura en la Cátedra de Histori... al Prof. Germán D'ELIA.-

Evaluación: B - 2

18/VI/974 - En la fecha, fue detenido por personal de la D... Información e Inteligencia, junto a otras personas, en el ... ción de Empleados Bancarios del Uruguay", por efectuar una ... da.- Según manifestó, se trataba de un acto patriótico en ... José Artigas.-

19/VI/974 - En la fecha, fue internado en el Cilindro Muni... del Poder Ejecutivo, en el marco de las Medidas Prontas de ...

09/IV/976 - Según las declaraciones efectuadas por Alfonso ... en la D.N.I.I., se constata que el causante, se encuentra ... ta trimestral titulada: "Análisis Histórico de la Revoluci... venta, fue prohibida por resolución del Ministerio del Inte...

El Profesor Alfredo R. CASTELLANOS, fue destituido por Reso... del mes de octubre de 1973, por "Ser el principal responsab... estaba el I.P.A..-"

Dicha Resolución dice: El Consejo Nacional de Educación res... go de Encargado de la Dirección del Instituto de Profesores...

3/4

"MARCHA" de la fecha,
sante, referente a una
ra, durante una sesión

, se publica una adhe-
tras escritores por
ús suscritos, anteri-"
adjunta foto-copia

prestada por "la

rina a la Profesora
rgo por Enseñanza
Universal, junto

ección Nacional de
onal de la "Asocia-
unión no autoriza-
menaje al Prócer

pal, a disposición
Seguridad.-
, FERNANDEZ CABRELI,
lacionado a la Revis-
Artiguista".- Su
rior.-.-

nción del CO.NA.E.
e del estado en que

lvió separar del car-
Artigas (I.A.A.),

737

4/4

al Prof. Alfredo R. Castellanos.- En forma paralela decidió sumariarlo atento a que, de sus actitudes, surge plena prueba de las siguientes faltas, graves y muy graves: Incumplimiento de lo establecido en el Art. 30 de la Ley 14.101 (Ley del CO.NA.E.); violación de lo expresado en el Art. 28 de la misma Ley; incursión en las actitudes reputadas ilícitas por el Art. 29 de dicha norma jurídica; violación del Art. 25; desconocimiento de la jerarquía a la que pretendió fijar normas de acción y directivas y desconocimiento del lenguaje administrativo.-

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Amauri E. Prantl

DISTRIBUCION:

Original - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Copia - DEPARTAMENTO I S.I.D.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

TRATAMIENTO I
(CC)

738 Montevideo, 7 de Enero de 1977

1/9

MEMORANDO (I) No.002/976

ASUNTO: Se contesta información.-

TEXTO: Se evacúa información referente al Padre Martín LAGOS, Director de Promoción de Acción Social (Los Niños del Padre Martín).-

LAGOS, Martín (a) "Padre Martín"

Argentino, de 43 años de edad (1971)

Domicilio: Bogotá No.3551

Sacerdote.-

26/4/1968 - En representación de la Parroquia de la Ayuda, suscribe una declaración de Comunidades Católicas y Evangelistas del Cerro, en favor del sector de trabajadores rurales, los "cañeros" de Artigas. Dicha declaración dice en una parte: "Apoyamos sin reserva la justa reivindicación que representa la Tercera Marcha de los Cañeros".-

27/11/1968 - Según información relacionada con la infiltración comunista entre los Católicos del Uruguay, se trata de un capuchino argentino y ex-peronista, que en un programa de televisión desprestigió a la Iglesia con afirmaciones de dudoso criterio y casi siempre superficiales.-Es un exponente de la distorsión marxista sobre mentes cristianas, realizadas por Perón.-

9/12/1968 - Realizó una Conferencia en el Club "Fraternidad" del Departamento de San José. Al respecto, el diario "Los Principios" del mismo Dpto. publicó un comentario criticando aspectos de la misma. Se sabe que realizó una gira por países de América Latina.-

Viajó como periodista y corresponsal de CX8 Radio Sarandí, al Congreso Eucarístico de Bogotá, Colombia.-

Junio/1969 - Es el Cura Párroco de la Iglesia "Santa María de las Ayudas", del Cerro. En la misma están los Sacerdotes Izquierdistas, Jorge Iglesias y Cayetano Marles.-

En oportunidad de efectuarse un programa televisivo en Colombia, se refirió en términos despectivos a la actual situación económica-social de nuestro país y al ser llamado telefónicamente por el Embajador del Uruguay en ese país, pidiéndole explicaciones a sus dichos, le contestó que no acostumbraba a satisfacer ningún tipo de interrogatorio.-

.../// 739 Hoja 2/...

Según el periódico "El Popular", correspondiente 11 [illegible] de [illegible] de 1969, figura en una lista de "Curas Rojos", pro-[illegible] o [illegible] "progresistas"

1972 - Firmante conjuntamente con mas de 90 Sacerdotes Uruguayos, de un documento enviado en 1968 a los Obispos de América Latina, el que entre otras cosas pedía se le permitiera al pueblo cristiano, el uso de "la mas amplia libertad en la elección de los medios más aptos para obtener la liberación".-

10/1/1972 - Comparece ante la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a los efectos de ser interrogado con respecto al atentado llevado a cabo contra el Club de Golf, ya que [illegible] había visitado ese lugar, pues lo solicitó para [illegible] y reunir fondos para la obra social [illegible] ([illegible] Social Los Niños del Padre Martín) y para la cual [illegible] con la colaboración de [illegible] Enrique Calabrese [illegible] y [illegible].-

Se aclara que su nombre es [illegible].-

El Sr. Juez de Instrucción de 2do. Turno dispuso que recobrara la libertad.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director
C/N (CG)
Juan C. Volpe

D I S T R I B U C I O N:

ORIGINAL: - Vice-Presidente del Banco de Seguros del Estado -Cnel.(R) Tabaré G. Alvarez

COPIA: - Departamento I / S.I.D.

SERVICIO DE INFORMAC
Departamento III - P

Habiéndose to
del Banco de Seguros
al Departamento I co

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Informacion de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada______
Pasa a______
No de Orden______

3/9

ON DE DEFENSA 740

anes - Operaciones - Enlace

Montevideo, 9 de noviembre de 1976

ado conocimiento, pase el Documento sin número, del Estado, de fecha 1º de noviembre de 1976.- o está dispuesto.-

[illegible] Departamento III del S.I.D.

[illegible]

el Dpto III tiene o no tiene información?

741

Banco de Seguros del Esta

República Oriental del Uruguay

Montevideo, 1º de noviembre de 1976

Sr. Director del Servicio de Información de Defensa.-

Atento a solicitud de c elevada a este Instituto, por el Director de Pr Acción Social, Los Niños del Padre Martín, P.Ma solicito de Ud. , de estimarlo conveniente, se cione información sobre la mencionada organizac Director.-

Saluda a Ud. atentamente.

Coronel (R) [illegible]
Tabaré Gregorio Alvarez
Vice-Presidente

SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA
Fecha de Entrada 1/11/76
Fecha de Salida
Pasa a Dpto [redacted] I
No. de Orden 990

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 1/XI/76
Fecha
Pasa a Dpto. III - I
No de Identificacion 3813

III-I

4/9

do

laboración

moción de

tín Lagos,

propor-

ón y su -

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.-.DPTO.No.3.-.

342 5/9

MEMORANDUM DE ANOTACIONES No.0050/976.-rb.-

REFERENCIA: Solicitud de anotaciones No. 019 del Servicio de Informacion de Defensa D-I.-.
DESTINO: Dpto.No.I del S.I.D..-.

1) REFERENTE: LAGOS, Martín.-.
REGISTRAMOS: LAGOS, Martín.-.
DOMICILIO: Bogotá No. 3551 (1971).-.
DATOS PERSONALES: Argentino, edad 43 años (1971).-.
PROF.U OCUPACION: Sacerdote.-.
ANOTACIONES: 26/IV/968:-En representación de la Parroquia de la Ayuda, suscribe una declaración de Comunidades Católicas y Evangelistas del Cerro, en favor del sector de trabajadores rurales, los cañeros de Artigas.-Dicha declaración, dicen en una parte:-"Apoyamos sin reserva la justa reivindicación que representa la Tercera Marcha de los cañeros".-27/XI/968:- Según informe relacionado con la infiltración comunista entre los católicos del Uruguay, se trata de un capuchino argentino y ex peronista, que en un programa de televisión desprestigia a la Iglesia con afirmaciones de dudoso criterio y casi siempre superficiales.-Es un exponente de la distorsión marxista sobre mentes cristianas, realizadas por Perón.-No es casualidadq que muchos experonistas sean hoy cristianos "progresistas", como Juan José García Elorrio y Juan Carlos Zaffaroni.-VI/969:- Según información confidencial es el cura párroco de la iglesia "Santa María de las Ayudas" del Cerro.-En esa misma iglesia están los sacerdotes izquierdistas, Jorge Iglesias y Cayetano Marles.-En oportunidad de efectuarse un programa televisivo en Colombia, el titular se refirió en términos despectivos a la situación económico-social de nuestro país.-Al ser llamado telefonicamente por el Embajador del Uruguay en ese país, pidiéndolo explicaciones a sus dichos, le expresó que no acostumbraba satisfacer ningún tipo de interrogatorios.-.Según el periódico "El Federal" correspondiente al mes de julio de 1969, figura en una lista de "curas rojos, projudios o simplemente progresistas".-.10/I/972:- Comparece ante ésta Dirección para ser interrogado con respecto al atentado llevado a cabo contra el Club de Golf, ya que días antes había visitado ese lugar pues lo solicitó para llevar a cabo un desfile de modas y reunir fondos para la obra social P.A.S. (Promoción de Acción Social-Los Niños del Padre Martín) y para lo cual contaba con la colaboración de Gerardo Enrique Calabrese Muzzi y Jorge Farber Tolesano.-se aclara que su nombre lo es Héctor Blas Lagos Marsico.-El Sr.Juez de Instrucción de 2do.Turno dispuso que recobrara su libertad.-20/III/973:- En ésta Parroquia se realizan reuniones de la "Fraternidad de capuchinos de Presencia.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

..//..

SUB COMISARIO:

CARLOS M.DE LOS SANTOS.-
ENCARGADO ACCIDENTAL.-

6/6

743

NOTA:

Referente á la Organización Promoción en Acción Social (Los niños del Padre MARTIN)cúmpleme informar que ésta Agencia,no registra información sobre la misma.-

JUNTA DE COMANDANTES
SERVICIO DE INFORMACI

PEDIDO DI

ASUNTO: Se solicita ir

T E X T O: Se solici
de Acción
asimismo c

PRIORIDAD: URGE

Sub-Dir
DIRECTOR

DISTRIBUCION:

ORIGINAL Y COPIA No.1

COPIA No.2

D. N. I. c. I. "CHILE"
ENTRADA
30 DIC. 1976
HORA: 15.20
N.º DE ORDEN: 7332
FIRMA:

SECRETO

EN JEFE

ON DE DEFENSA

744

7/9

DEPARTAMENTO I
(RH)

Montevideo, 21 de Diciembre de 1976.-

E INFORMES (I) No. 019/976

nformación.-

ta información de la Organización "Promoción
Social" (Los Niños del Padre Martín), como
de su Director, Padre Martín LAGOS.-

.-

or del Servicio de Información de Defensa

Cnel.

- DEPARTAMENTO No.3 DE LA DIRECCION NACIONAL
DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
- DEPARTAMENTO I - S.I.D.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO
Nº. 3
FICHERO Y ASUNTOS

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION

DEPARTAMENTO No 3 (

745

Montevideo

Con lo informado por Memorand

adjunto al presente Vuelva a

procedencia Sib

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y DPTO. No.3.

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA Y ASUNTOS POLICIALES
Nº. 3

746

MEMORANDUM DE ANOTACIONES Nº.0002/977-gs. 4/9

REFERENCIA : Solicitud Antec. Nº.(I) Nº.019/76;Servicio de Información de Defensa.

DESTINO :: Servicio de Informacion de Defensa.

1) REFERENTE : LAGOS : Martín.
REGISTRAMOS: LAGOS : Martín.
DOCUMENTO : No se registra.
DOMICILIO : Bogotá Nº.3551. (1971.)
D.PERSONALES: Argentino, 43 años en 1971.
OCUPACION : Sacerdote.
ANOTACIONES: "El Popular" del 25/IV/968 Pág.11.:En representación de la Parroquia de la Ayuda,suscribe una declaración de Comunidades Católicas y Evangelistas del Cerro, en favor del sector de trabajadores rurales,los cañeros de Artigas. Dicha declaración,dice en una parte: "Apoyamos así nuestra justa reivindicación que representa la [illegible] de las Cabezas". Según Informe Nº.231 del día 21/[illegible] relacionado con la infiltración comunista entre los católicos del Uruguay,se trata de un capuchino argentino y en [illegible] de un programa de televisión desprestigia a la Iglesia con afirmaciones de dudoso criterio y casi ninguna aprovechables. Es un exponente de la distorsión marxista [illegible] cristianos,realizada por Perón. No es casualidad que [illegible] marxistas sean hoy cristianos "progresistas" [illegible] IGLESIA EJERCITO y Juan Carlos ZAFFARONI. [illegible] Confidencial es el cura párroco de [illegible] de las Ayudas" del Cerro. En esa misa [illegible] escuchados izquierdistas,Jorge IGLESIAS [illegible] oportunidad de efectuarse un programa [illegible] mismo se refirió en términos despectivos [illegible] económico-social de nuestro país. Fue llamado [illegible] por el Embajador del Uruguay en ese país,pidiéndole explicaciones a sus dichos,le expresó que no acostumbraba a satisfacer ningún tipo de interrogatorios. Según el periódico "El Federal" correspondiente al [illegible] de Julio de 1969,figura en una lista de "Curas Rojos [illegible] o simplemente progresistas". Según Oficio Nº.[illegible]69 del 30/X/972 del D-6 DNII,se establece que el mismo compareció ante esta Dirección para ser interrogado con respecto al atentado llevado a cabo contra el Club de Golf, ya que días antes había visitado ese lugar pues lo solicitó para llevar a cabo un desfile de modas y reunir fondos para la obra social P.A.S. (Promoción de Acción Social - Los Niños del Padre Martín) y para lo cual contaba con la colaboración de Gerardo Enrique CALABRESE MUZZI y Jorge Farber TOLESANO. Se aclara que su nombre los es : Héctor Blas LAGOS MARSICO. El Juez de Inst. de 2do. Turno dispuso que recobrara su libertad.
20/III/973: En esta Parroquia se realizan reuniones de la "FRaternidad de Capuchinos de Presencia".

NOTA : 1= Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.

Montevideo, Enero 3 de 1977.-

[illegible]

MEMORANDUM No. 03/977.- 747 1/1

- DESTINO: TRIBUNAL ESPECIAL DE HONOR.-

- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE RAMON ROBERTO PERE BARDIER.-

Cbe.2da.

Luz M. González

748

1/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(FF)

Montevideo, 27 de enero de 1977.-

DIFUSION: S. I. D. PARA: CNEL. MARIO LARRAURI - OFICIAL ENLACE DEL CO.SE.NA. ANTE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.-

MEMORANDO (I) Nº. 024/77

ASUNTO: Dr. Ariel Eliseo DUARTE TROITIÑO.-

SE INFORMA: - Este Servicio registra antecedentes de un DUARTE, Ariel, como afiliado al PARTIDO COMUNISTA, siendo tal persona oriundo de SALTO.-

- Habida cuenta de que existe asimismo otra persona con el mismo nombre y apellido, lo cual puede dar lugar a confusión, se deja constancia que el citado arriba no se trata del Dr. Ariel Eliseo DUARTE TROITIÑO (Psiquiatría - Psicoterápico).-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Coronel

José A. [illegible]

DISTRIBUCION:

Original - CNEL. MARIO LARRAURI - OFICIAL ENLACE DEL CO.SE.NA. ANTE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.-

Copia - DEPARTAMENTO I S.I.D.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

749

[illegible]

Montevideo, 30 de enero de 1977.-

1/2

MEMORANDO (1) No. 005/977

DIFUSION: S. I. D.

PARA: [illegible] DE LA DIVISION DE EJERCITO IV - [illegible] ALVAREZ.-

ASUNTO: Se remite copia textual de un anónimo aportando información.-

EVALUACION: F - 6

TEXTO:

([illegible])

"Dr."

"Alvaro Alvarez"

"18 de Julio y [illegible]"

"Ministerio de Relaciones Exteriores".-

"CIUDAD".-

"El anónimo nunca nos ha agradado; pero, en este caso, por ra-"
"sones de seguridad me es necesario".-

"No me explico como no investigaron en la Embajada de Venezuela"
"y yo sé mucho sobre ella".-

"La fuga de los presos que estaban en el Cilindro fue dirigida"
"desde afuera por el Embajador venezolano que anticipadamente les"
"ofreció asilo".-

"La persona que estuvo siempre en comunicación con el Embajador"
"fue la Dra. Alba CORONEL de GRILLE, que también después pidió asilo".-
"Esa señora fue la que le entregó el dinero a las personas que sobor"-
"naron.-"

"El que entregó el dinero fue el Señor CORONEL (dueño del Restaurant"
"WASHINGTON de MELO), pero que tal vez no sabía que era para una fu-"
"ga.- Es decir que entregó el dinero a la hija que es esa señora CO-"
"RONEL de GRILLE".-

"Interrogue a este señor CORONEL y tal vez le pueda dar datos muy"
"importantes.- La hija se fue para VENEZUELA y él viaja en estos días"
"para llevarle dinero".-

750 2/2

"Lo importante es que el Embajador salía todo de un plan de [illegible]"
"estudiado y que nos perjudicó a todos porque hizo pensar que estábamos"
"fracasando en la lucha contra la sedición".-

N O T A: - Efectivamente la Dra. Alba CORONEL de GRILLE solicitó asilo Político en la Embajada de VENEZUELA el día 11/JUN/976, viajando a ese país el día 25/SET/976, vía "Pan-Am.".-

- Cabe agregar que en la fecha 03/JUN/976 se produjo la fuga del Cilindro Municipal de las siguientes personas: Alberto GRILLE MOTA, esposo de la Dra. CORONEL de GRILLE, [illegible] Miguel Arcangel MILLAN SEQUEIRA y José Enrique BARONI MASEDA.-

- Los mencionados, luego de su fuga, solicitaron asilo Político como se detalla a continuación:

1) Alberto GRILLE MOTA.-
Solicitó asilo el día 11/JUN/976, viajando a VENEZUELA (donde solicitó asilo) el día 25/SET/976, vuelo 516, vía "Pan-Am.".-

2) Federico FALKNER DUFOURD.-
Solicitó asilo en la Embajada de MEXICO el día 05/JUN/976, viajando a ese país el 30/SET/976, vuelo 516, vía "Pan-Am.".-

3) Miguel Arcangel MILLAN SEQUEIRA.-
Solicitó asilo en la Embajada de Venezuela el día 11/VI/976, viajando el 25/SET/976 a ese país, vuelo 516, vía "Pan-Am.".-

4) José Enrique BARONI MASEDA.-
Solicitó asilo el día 15/JUN/976 en la Embajada de VENEZUELA, viajando el 25/SET/976 a ese país, vuelo 516, vía "Pan-Am.".-

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Amauri E. Prantl

DISTRIBUCION:

Original - SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO IV - GENERAL DON [illegible] C. ALVAREZ.-

Copia - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

ESTE INFO
C/N. JOLPE

JUNTA DE COMA

SERVICIO DE I

DIFUSION:

ASUNTO: Se

y u

T E X T O: - U

-FUE-SOLICITADO-POR EL
-SR. MAY FERNANDEZ.

HOJA 1 / ....

(FF)

751 1/2

DEPARTAMENTO I
(FF)

Montevideo, 30 de enero de 1977.-

MORANDO (I) No. 006/977

PARA: SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJER-
CITO IV - GENERAL DON GREGORIO C. ALVA-
REZ.-

re sobre posible contacto de elementos subversivos argentinos
yos.-

gencia extranjera vinculada a este Servicio ha presentado un
me en el que establece un posible contacto de elementos subver-
argentinos y uruguayos.- Se trasmite a continuación el texto
lmo:

cionado con el tema, se tiene conocimiento que una elemento de"
onalidad argentina que se identifica como Liliana GIARDINO, in-"
nte de la organización clandestina E.R.P., estableció contac-"
pistolar, con fecha 28/SET/975 con un elemento presumiblemente"
acionalidad uruguaya, a quién identifica como Marcelo DE GARI",
iguiente domicilio: Santa Teresa y Thailandia - Reserva del De-"
MALDONADO - R.O.U."-

la información a nosotros solicitada.- 752

2/2

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Ammari E. Prantl

DISTRIBUCION:

Original - [redacted]

Copia - [redacted]

MEMORANDUM No. 07/977.

753

- DESTINO: DIRECTOR GENERAL DE S
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE ARAMAZ

Cbo.2

754

DEPARTAMENTO I
(K)

1/3

ENSA

Montevideo, 18 de febrero de 1977.-

R A N D U M (I) No. 008/977

PARA: VICE-RECTOR DEL CONAE - CORONEL DON JULIO R. SOTO.-

ofesora Nora MENDEZ de LARROBLA.-

la citada tuvo rozamientos con otro profesor en 1970 debi-
ltimo se negó a firmar un manifiesto de repudio a la Integ
ndaria, de la "Gremial de Profesores". La causante además
sión de antagonismo con otros profesores que tampoco firma

lase una técnica de adoctrinamiento hábil y sutil que no
n cuanto a marxismo, difícil de demostrar en un sumario o
e crea un ambiente "raro" en la clase, detectable por otro
haga cargo del grupo, sobre todo en lo referente a disci-
ndo en el alumnado tendencias al inconformismo, indiferen-
miento y a la protesta.

aría sumariada (o pre-sumariada) en la actualidad. Conti-
s hasta fin de año.

ariada en 1970, "extraviándose" los expedientes en 1971,
ejo Interino del Sr. Schettini.

ños subsiguientes diversas situaciones en donde en las reu
sores principalmente, evidencia su encono a profesores de-
iciones de carácter que en cierta forma la hacen persona de
ento distorsionador y absolutamente contrario al régimen ac
ondición de su carácter incluso ha intimidado a profesores
el actual sumario que se le habría hecho.

teratura. Activa Comunista en todas sus manifestaciones.
u proselitismo Comunista en clase, fue nombrada nuevamente

...../////

/////...

755

por el Prof. Schettini, nuera de la que fuera Insp
Nieves Aragnovet de Larrobla. Su hijo era considerad
tivo en todos los actos. La citada insultó a los Pro
porque cantaban el Himno, como traidores. Continúa (
15 donde le han dado 2 horas más.-

Por el Director del Servicio de Información de Defen
El Sub-Director

Cnel.(P.A.M.)

José U. Araújo

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: VICE-RECTOR DEL CONAE - CORONEL DON JULIO R. SOTO

COPIA: DEPARTAMENTO I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(E)

Montevideo, 17 de febrero de 1977.-

DE: S.I.D.

PARA: Sr. Cnel. Julio Soto

EVALUACION: B - 1

REFERENTE: LICEO No. 15 - Profesora Nora MENDEZ DE LARROBLA.

- Según informes la citada tuvo rozamientos con otro Profesor en 1970 debido a que este último se negó a firmar un manifiesto de repudio a la Intervención de Secundaria, de la "Gremial de Profesores". La causante además adoptó una posición de antagonismo con otros profesores que tampoco firmaron.
- Utiliza en su clase una técnica de adoctrinamiento hábil y sutil difícil de demostrar en un sumario o juicio, pero que crea un ambiente "raro" en la clase, detectable por otro profesor que se haga cargo del grupo, sobre todo en lo referente a disciplina, *
- La causante estaría sumariada (o pre-sumariada) en la actualidad. Continuó en funciones hasta fin de año.
- Habría sido sumariada en 1970, "extraviándose" los expedientes en 1971, durante el Consejo Interino del Sr. Schettini.
- Se suceden en años subsiguientes diversas situaciones en donde en las reuniones de profesores principalmente, evidencia su encono a profesores demócratas y condiciones de carácter que en cierta forma la hacen persona de cuidado, y elemento distorsionador y absolutamente contrario al régimen actual. Aquella condición de su carácter incluso ha intimidado a profesores declarantes en el actual sumario que se le habría hecho.

OTRAS INFORMACIONES.

- Profesora de Literatura. Activa Comunista en todas sus manifestaciones. Sumariada por su proselitismo Comunista en clase, fue nombrada nuevamente por el Prof. Schettini, nuera de la que fuera Inspectora de Secundaria Nieves Aramet de Larrobla. Su hijo era considerado como Comunista activo en todos los actos.-

* Prosiguiendo en el alarmante tendencia al inconformismo, indiferencia, bajo rendimiento y a la protesta.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(I)

1/3

757

Montevideo, Febrero 25 de 1977

MEMORANDUM (I) No. 005/977

ASUNTO: Contesta solicitud de informes.

RESPONDE A: Oficio No. 1318/976 del Juzgado Militar de 1ra. Instancia de Jur. Turno.

SE INFORMA: En éste Servicio, no se posee información de lo solicitado en el Oficio de referencia.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

José A. Ruso

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de Jur. Turno

COPIA - Departamento I - S. I. D.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA 758 2/3

Departamento III - Planes - Operaciones - Enlace

Montevideo, 4 de enero de 1977

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Referente al Oficio que se adjunta, llevo a su conocimiento que este Departamento no posee información al respecto.-

El Jefe del Departamento III

Tte.Cnel. Juan A. Rodríguez Buratti

Mesa Central: de no ofrecer algo al respecto sus fichas

Contestar según corresponda

[illegible]

NACION

E. c. Nº 701072

759

3/3

OFICIO Nº1.318/976.-

JUZGADO MILITAR DE 1ª INSTANCIA DE 3er. TURNO

OBJETO: Sol. Informes sobre procesados.-.-
c.f.

Montevideo, 27 de diciembre de 1976.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION Y DEFENSA.

Solicito a usted, se sirva disponer que, por donde corresponda, se informe a esta Sede, si los procesados GUSTAVO EDISON INZAURRALDE MEDIAR y WALTER MIGUEL INZAURRALDE PERDOMO se encuentran en el País, o si hicieron abandono del mismo.-

Saluda a usted, atentamente.-

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 3er. Turno.-

Coronel: Hugo W. Azcoytia

HUGO W. AZCOYTIA GARCIA.-

El Secretario P/A.-

Alférez: Luis A. Facundez

LUIS A. FACUNDEZ.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3/I/77
Hora
Pasa a Depto III - I
Nº de Identificacion 4793

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Depto I
Fecha de entrada 3/1/77.
Fecha de salida
Pasa a DPTO I
No. de Orden 414

MEMORANDUM No. 010/977 760 1/1

- DESTINO: SR. DIRECTOR DE POLITICA EXTERIOR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE WALTER ROBIN FUENTES GUTIERREZ.

MEMORANDUM No. 011/977.-

- DESTINO: DIRECTOR DE POLITICA EXTERIOR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE DORIMAR AMBROSIO ACOSTA ZELAYARAN.

MEMORANDUM No. 012/977.-

- DESTINO: DIRECTOR DE POLITICA EXTERIOR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE HUGO RICARDI CODEVILA PEREZ.-

Cbo.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE 361 1/2 DEPARTAMENTO I
(K)

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Montevideo, 28 de marzo de 1977.-

MEMORANDUM (I) No. 013/977

DIFUSION: S.I.D. PARA: JUZGADO MILITAR DE 1ra.INSTANCIA DE 3er. TURNO.

REFERENTE A: Oficio No. 225/977 del Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno.-

TEXTO: Atento a lo solicitado, se adjunta al presente un ejemplar mimeografiado de la Proclama de Paysandú, del "Movimiento de Liberación Nacional" (M.L.N.).-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director

Cnel.

José A. Fons

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: JUZGADO MILITAR DE 1ra.INSTANCIA DE 3er. TURNO

COPIA: DEPARTAMENTO I - S.I.D.

La proclama no se envió con el Jemo. La llevó Sgto. Martínez, entregándola al Alf. FAGUNDEZ

NACION

E. c. Nº 702139 212

362

OFICIO No. 225/977

JUZGADO MILITAR de 1ra. INSTANCIA de 3er. TURNO - República O. del Uruguay

Objetos Sol. Fotos-copias,-

O.N.G.

Montevideo, marzo 17 de 1977

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION Y DEFENSA.

A los efectos de mejor proveer en la causa No. 296, seguida al procesado Horacio Dario Ramos Bentancourt, solicito a usted se sirva disponer que por donde corresponde, se remita a esta Sede una Fotocopia de la Proclama de Paysandú.-

Saluda a usted atentamente

El Juez Militar de 1ra. Instancia de 3er. Turno.

Coronel. Hugo W. Azcoytia

HUGO W. AZCOYTIA GARCIA

El Secretario

Alférez Luis A Fagundez

LUIS A FAGUNDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 18-3-77
Fecha de Salida
Pasa a Dpto. I.
No. de Identificacion 5838.

A/N Conseguir fotocopia de la Proclama y

[illegible]

MEMORANDUM No. 014/977 963 1/1

- DESTINO: DIRECTOR DE POLITICA EXTERIOR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE ANAHI CANELA, MARIA ELENA DEL LUJAN GIL HERNANDEZ, ALVARO NORES MONTEDONICO, LEOPOLDO BUFFO CARBALLAL.

MEMORANDUM No. 015/977.-

- DESTINO: DIRECTOR DE POLITICA EXTERIOR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE JULIO CESAR BARRETO DE LEON, ATALIBAR GUALBERTO IPART GETTE.-

Cbe.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

764

DEPARTAMENTO I
(Z)

Montevideo, 4 de mayo de 1977.-

1/1

ASUNTO: BALCAR, José
RESPONDE A: Ampliación de Memorandum (A) Nº 1076/977.-
DIFUSION: S.I.D.

Para: Director General del Ministerio de Industria y Energía, C/N Celestino Meza Rodriguez.-

M E M O R A N D U M (I) Nº 016/977

TEXTO: Con relación a lo contestado por Memorandum (A) Nº 1076/977 referente a BALCAR, José, se establece que las anotaciones registradas no pueden asegurar que el causante haya recibido correspondencia con fines de propaganda política y/o ideológica.-

DISTRIBUCION:
ORIGINAL - Director General del Ministerio de Industria y Energía, C/N Celestino Meza Rodriguez.-
COPIA - Departamento I - S/I.D.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub Director
Coronel
José A. Fons

MEMORANDUM No. 017/977.- 765

1/1

- FALTA COPIA.-
- DESTINO: DR. ALVAREZ - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.
- REFERENTE ASILADOS EMBAJADA DE MEXICO - (ANTECEDENTES)

Cbé.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

760

DEPARTAMENTO I
(S)

Montevideo, 13 de mayo de 1977.-

MEMORANDUM (I) No. 018/977.-

ASUNTO: Autos caratulados ROCCO BARBENECHE, Américo.-

DIFUSION: S.I.D.

PARA: Juzgado Militar de 1era. Instancia - 2do. Turno.-

SE INFORMA: Adjunto al presente remito a Usted fotocopia de Acta de reinterrogatorio realizado al sedicioso ROCCO BARBENECHE, Américo, solicitada por el Oficio No. 292/977 de dicho Juzgado, que es la que dió lugar al Pedido de autorización de este Servicio, solicitada por el Oficio No. 121/974.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub - Director

Cnel.

José A. Fons.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Juzgado Militar de 1era. Instancia - 2do. Turno.-

COPIA No. 1: DEPARTAMENTO I - S.I.D.-

Ver documento 905/74.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

769

DEPARTAMENTO I
(RR)

Montevideo, 17 de Mayo de 1977.-

M E M O R A N D U M (I) No. 019/977

DE: S.I.D.

PARA: Señor Ministro de Justicia,
Dr. Fernando Bayardo Bengoa.-

RESPONDE A: Información existente en este Servicio referente al Juez Letrado de 1a. Instancia de Rocha, Dr. Walter FORNI BELL, del Fiscal Departamental, - Dr. Norte SCAVONE y del Juez de Paz de la 11a. Sección de Rocha, Dr. - Hermes BALLESTA MARQUEZ.-

REFERENTE A: FORNI BELL, Walter Mario -

Dicho Juez ha mantenido frente a las autoridades una serie de actitudes que se detallan:

- En Febrero de 1973, recibió a un delincuente conocido, Francisco RODRIGUEZ, en su despacho, quien denuncia malos tratos por parte de - personal de la Comisaría de la 5a. Sección (Chuy).-
En consecuencia hizo concurrir al Médico Supernumerario del Servicio Público, Dr. Roberto MENDEZ BENIA, para reconocer al denunciante. Continuando con estas actuaciones, y sin conocimiento de la Jefatura, se traslada al Chuy, efectuando interrogatorios, y posteriormente - procesa al Comisario y 2 Agentes. Todo esto motivó no solamente la - cesantía, sino además prisión para el citado Comisario, Sr. Jacinto RODRIGUEZ SILVA.-
Poco después, dicho Comisario, persona de inmejorables antecedentes, fue reintegrado a su cargo por Resolución del Ministerio del Interior.-
- En Setiembre de 1973, ordenó al citado Médico Supernumerario del - Servicio Público, Dr. MENDEZ BENIA, realizar la autopsia del sedicioso Hugo Leonardo DE LOS SANTOS. Este hecho, al cual se rodeó de expectativa y se pretendió darle carácter público, motivó la posterior cesantía del Dr. MENDEZ BENIA.-
- El 18 de Julio de 1975, se llevan a cabo en Rocha diversos actos patrióticos, a los cuales no concurre ni excusa su inasistencia. Igual temperamento adopta en oportunidad del relevo del Jefe de Policía,

como asimismo en el acto de puesta en el cargo a los integrantes de la Junta de Vecinos en 1976, y recientemente el 14 de Abril al llevarse a cabo un homenaje de recordación a los caídos por la Patria, en el "Solar de Recogimiento Espiritual", del Batallón de Infantería No.12.-

- El Dr. FORNI EXELL mostró su vinculación al Frente Amplio en el período pre-eleccionario, con elementos de activa militancia, siendo además su esposa de activa ideología comunista.-

Todos estos hechos definen una posición ideológica y consecuentemente una actitud frente a las autoridades, de marcada oposición al actual sistema de Gobierno.-

REFERENTE A: SCAVONE, Norte -

En ocasión del acto realizado el pasado 14 de Abril en el "Solar de Recogimiento Espiritual" del Batallón de Infantería No.12 (Rocha), - en homenaje a los caídos por la Patria, el mencionado no concurrió al mismo ni excusó su inasistencia.-

Por otra parte, el Dr. Norte SCAVONE, registra el siguiente antecedente en este Servicio:

1964 - Vice-Presidente de la Directiva del "Comité Popular Pro-Casa de la Cultura de Rocha", el que realizara una reunión de prensa para informar sobre las actividades del mismo, a la que concurrieron entre otras personas, varios caracterizados comunistas locales.-

REFERENTE A: BALLESTA MARQUEZ, Hermes -

Se informa que desde que se hizo cargo del Juzgado de la 11a. Sección de Rocha, ha obstaculizado en diversas oportunidades la acción policial, llegando a practicar una inspección en la Comisaría de La Paloma sin conocimiento del Comando Policial.-

Ha demostrado desconfianza hacia la policía, excluyéndola de las citaciones de testigos y constituyéndose personalmente en sus domicilios, siendo por lo general los mismos, elementos de mala reputación.-

Informes policiales de Canelones lo señalan por otra parte como persona de ideas izquierdistas, fantasioso y que no mereció buen concepto en procedimientos realizados en la 11a. Sección (San Ramón).-

- En 1976 en ocasión del cambio de autoridades del Rotary Club de Castillos, el causante al recibir en el transcurso de los actos

///...

769 3/3

programados un banderín obsequio, tuvo palabras impropias de su investidura, refiriéndose al Himno Nacional como "... aquélla vieja canción ...".-

- En otro acto social llevado a cabo en Rocha, también en ocasión de tocarse el Himno Nacional, adoptó una actitud prescindente, sin dejar su bebida.-

- Es de señalar que dicho funcionario sería el llamado a sustituír - ante cualquier eventualidad al actual Juez Letrado Departamental, Dr. Walter FOSSI BELL.-

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Amauri E. Prantl

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Señor Ministro de Justicia,

Dr. Fernando Bayardo Bengoa.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

MEMORANDUM No. 020/977.-

270 1/1

- FALTA COPIA.-
- DESTINO: DEPARTAMENTO II - E.M.E.
- Contesta pedido de Inf.(I) No.16/GE/977 (Referente Asoc. de Scouts Cómicos del Uruguay).-

Obo.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA 224 1/2 DEPARTAMENTO I (RR)

Montevideo, 20 de Mayo de 1977.-

MEMORANDUM (I) No. 021/977

ASUNTO: Revista "El Mensajero de San Antonio".-

RESPUESTA A: Pedido de Información No.11/5-2/977 de la División de Ejército I.-

DE: S.I.D. PARA: SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I, General Don Esteban R. Cristi.-

SE INFORMA:

I) TEXTO.

A) Se trata de una publicación mensual; editada por Gráficos "Messaggero di S. Antonio", Padua, Italia, con derechos reservados, depósito legal constituído.-

- Viene dirigida al "Padre Rector de los Frailecitos, Mensajero de San Antonio", calle Canelones 1164, Montevideo.-

- Dicha dirección corresponde a la Asistencia-Franciscado de los RR.PP. Conventuales, así como también a la Parroquia sita en ese lugar.-

B) El contenido de la misma -fruto del examen de unos veinte ejemplares existentes en el Departamento I/S.I.D., correspondientes al período comprendido entre los años 1969 y 1975- la define como una publicación de tendencia izquierdista, dentro de la línea del progresismo, con numerosos enfoques políticos, económicos, sociales, etc. de orden internacional.-

- De diversos números se pueden mencionar denuncias contra la CIA norteamericana, elogios al régimen de Allende (principios de 1972), críticas al gobierno de Brasil, identificación con un documento episcopal uruguayo (1972) firmado por los Obispos Partelli, Baccino y Rubio, etc..-

C) Se desconoce si esta publicación se sigue distribuyendo actualmente, aunque se estima que es probable que ello siga ocurriendo.-

II) INFORMACIONES OBTENIDAS EN LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

- Publicación religiosa italiana, distribuída por los Padres Franciscanos con sede en Canelones 1164 (Montevideo).-

- En el ejemplar No.5 del mes de mayo de 1976, hay un artículo nominado "La Tortura como Sistema de Gobierno", el cual se referiría a hechos ocurridos en nuestro país.-

En la tapa hay un hombre esposado.-

8/VI/976 - Se allana la Sede de los Padres Franciscanos por orden del Juez [illegible]

...///

///...

Juez de Instrucción de 2o. Turno.- 722 2/2

Se mencionan a dichos padres como de tendencia "tercermundista".-

III) Referente a las personas mencionadas en parte de la División de Ejército I, a saber: Carlos Alberto GUZMAN VIERA, Cumbermann GUZMAN y R.P. Alejandro PRESS, los mismos no registran antecedentes ni en el S.I.D. ni en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Antonio E. Prantl

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO I,

General Don Esteban R. Cristi.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

MEMORANDUM (I).No. 022/977.-

773

- FALTA COPIA.-
- DESTINO: ES.MA.CO.

1/1

- INF. SOBRE DR. WALTER LIEBER BIELLI y CARLOS DE LEON.-

MEMORANDUM (I) No. 023/977.-

- ANULADO.-

Cbo.2da.

Luz M. González

Hoja 1/...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA

274 1/4

DEPARTAMENTO I (8)

Montevideo, 11 de Julio de 1977.-

M E M O R A N D U M (I) No. 624/977

ASUNTO: Antecedentes de personas asiladas en la Embajada de México en el Uruguay.-

DIFUSION: SID.- PARA: Director de Política Exterior del M.R.R.E.E. Dr. Alvaro Alvarez.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: FERRER AGUIRRE, Federico Martín .-

REGISTRAMOS: FERRER AGUIRRE, Federico Martín .-

C.I.: No. 834.915

Domicilio: 26 de Marzo No. 1025 (1973)

Fecha de Nacimiento: 29.IX.941

Estado Civil: Casado con Elena GEORGI

Ocupación: Periodista del semanario "RESPUESTA"

26.4.73 - Se establece que integra el grupo de periodistas colaboradores del semanario "Respuesta", órgano del sector autodenominado "La Corriente", de línea izquierdista.- (Prensa - Semanario "RESPUESTA").-

29.11.73 - Es detenido por personal de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, en averiguación de la publicación del Boletín "La Corriente" aparecido el 1ero. de Noviembre de 1973. Sería colaborador de Federico SASSO, quién lo menciona en su libro titulado "Paren las rotativas".- Evaluación A-1.-

22.1.74 - Permanece a disposición del Juez Militar de Instrucción de 5to. Turno. Fue detenido en relación a los sucesos acaecidos en el interior de la Facultad de Ingeniería - y en vinculación con los "Grupos de Acción Unificadora" (G.A.U.).- Evaluación A-1.-

18.4.74 - En la fecha se establece que fue internado en el Cilindro Municipal con consentimiento del Juez Militar de Instrucción de 5to. Turno, quedando emplazado para dicho Juzgado.- Evaluación A-1.-

27.4.77 - Se concurrió a su domicilio, a efectuar su detención a efectos de ser indagado en relación al diario "ERA", no siendo ubicado al no encontrarse moradores en la finca.- Evaluación A-1.-

7.5.77 - Se constata que con fecha 4 del corriente se asiló en la Embajada de México en el Uruguay.- Evaluación A-1.-

REFERENTE A: NUÑEZ MARTIN-

REGISTRAMOS: NUÑEZ, Roberto

24.6.64 - Firm

Relaciones Ext

Minas, de fech

da reunión de

de Cuba, dicha

tas de dicho l

NOTA: Pese a la sim

como asilada e

REFERENTE A: GARCIA GARCIA,

REGISTRAMOS: GARCIA, Nora

5.2.71 - Inte

Desocupación

No. 21 y Cent

te Amplio".-

REGISTRAMOS: GARCIA, Nora

Domicilio: Uru

4.6.75 - Inte

ción de Funci

NOTA: Se deja consta

persona que se

REFERENTE A: NAVARRO SASTRE

No se registra

4.5.77 - Se as

Evaluación A-1

REFERENTE A: MARTINEZ GONZA

REGISTRAMOS: MARTINEZ GONZA

C.I.: No. 1.09

Domicilio: Ber

Fecha de Nacim

Ocupación: Ing

, Roberto

775 2/4

ante de una delcaración pública remitida al Sr. Ministro de
eriores, publicada en el diario "La Unión" de la ciudad de
a 16 de junio de 1964. La declaración se opone a la proyecta
la Organización de Estados Americanos para estudiar el caso
declaración es firmada por conocidos elementos izquierdis
epartamento.- (Prensa - "Epoca").-
litud de nombres puede no tratarse de la persona mencionada
día 4.5.77.-

Nora del Pilar.-
el Pilar.-
ra una nómina de trabajadores de la Caja de Compensaciones por
e la Industria Frigorífica, Caja de Asignaciones Familiares -
o Materno Infantil No. 1 que manifiestan su adhesión al "Fren-
Evaluación A-1.-

guaya 3531
rante, en forma provisoria, de la Comisión Fiscal de la Asocia
narios de Asignaciones Familiares.- Evaluación A-1.-
ncia que pese a la similitud de nombres puede no tratarse de la
asiló en la Embajada de México en el Uruguay el día 18.5.77.-
de NUÑEZ, Elizabeth
antecedentes.-
ló en la Embajada de México en el Uruguay, junto a su esposo.-
.-
EZ, Domingo Rafael
EZ, Domingo Rafael
.573
ardo Susviela No. 4151 bis (1977)
ento: 2.II.947 - Montevideo
eniero Agrónomo - Facultad de Agronomía.-

776 3

11.VII.68 - Detenido por participar de una reunión no aut
vigencia del Decreto de Medidas Prontas de Seguridad.- Eva
1.5.75 - En dicha fecha es detenido por personal de las F
diaciones de Ramón Aliador y Rossel y Rius cuando se realiz
ción relámpago y volanteada en el lugar, siendo trasladad
9a. y posteriormente a la Dirección Nacional de Informació
quedando a disposición del Juzgado Militar de 6to. Turno,
su incomunicación.- Evaluación A-1.-
12.5.75 - Se levanta su incomunicación por órden del Juez
Turno.- Evaluación A-1.-
20.10.75 - En la fecha se establece que integró una nómina
la Facultad de Agronomía, durante el período 1967 a 1973,
diantil, como titular.- Evaluación A-1.-
9.11.75 - Fue internado en el Cilindro Municipal y puesto
fecha 22.10.75, por órden del Juez Militar de Instrucció
Evaluación A-1.-
19.2.76 - El Juez Militar de Instrucción de 6to. Turno di
de la causa del mismo.- Evaluación A-1.-
24.2.76 - Realizó una denuncia a la Comisión Interamerican
Humanos, por malos tratos.- Evaluación A-1.-
7.5.77 - Se concurrió a su domicilio a efectuar su detenci
ber realizado un "contacto" con Jacinto María FARIAS - m
cripto Partido Comunista - no siendo ubicado.- Evaluación
9.5.77 - Nuevamente se concurrió a su domicilio y a las a
obteniéndose resultados negativos. Posteriormente se soli
de Policía de Salto su captura, como así también por Red
ción A-1.-
13.5.77 - Solicitó y obtuvo asilo en la Embajada de Méxic
Evaluación A-1.-

REFERENTE A: PERI SOSA, Lorenzo

REGISTRAMOS: PERI SOSA, Lorenzo

Fecha de nacimiento: 17.VIII.29 - Soriano.-

C.C.: B.R.A. SOOS - C.I.: 587.722.-

Ocupación: Médico

Domicilio: Rivera 2550/2553 (1975)

...izada durante la
...uación F-6.-
...44. en las inme-
...ba una manifesta
... a la Seccional-
... e Inteligencia,
...l cual dispone -
...ilitar de 6to. -
... de Consejeros de
...or el Orden Estu
...n libertad con -
... de 6to. Turno.-
...puso la clausura
... de los Derechos
...n en razón de ha
...itante del pres-
...-1.-
...ncias de viaje ,
...tó a la Jefatura
...cional.- Evalua-
... en el Uruguay.-

777 4/4

Año 1971 - Figura como 3er. Suplente del 1er. Titular de la Cámara de Representantes por el Departamento de Canelones, lista 1001 - "Frente Izquierda de Liberación".- Evaluación A-1.-

26.7.71 - En el diario "El Popular" de la fecha se publica su fotografía y declaraciones de apoyo al "Frente Amplio", como dirigente político del mismo por el Departamento de Canelones (La Paz).-

19.8.73 - Candidato por la Facultad de Medicina, órden docentes para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario por la lista No. 146 lema "Autonomía y Libertad" de tendencia izquierdista.- Evaluación A-2.-

16.5.74 - Figura en una relación de Médicos Docentes de la Facultad de Medicina que están adheridos al "Frente Amplio".- Evaluación A-1.-

23.7.75 - Según Memorandum No. 78 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, su tendencia política sería favorable al Movimiento de Liberación Nacional (M.L.N.) y al "Partido Comunista". A la vez, realizaría reuniones dos veces por semana. Tendría una lista de "ejecuciones" donde figurarían altos jerarcas militares.- Evaluación A-2.-

25.3.77 - Se asiló en la Embajada de México en el Uruguay.- Evaluación A-1.-

31.3.77 - Desistió voluntariamente del asilo diplomático que le fuera otorgado con fecha 25 de Marzo de 1977.- Evaluación A-1.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub - Director

Cnel.

José A. Fons

DISTRIBUCION:

Original: Director de Política Exterior del M.RR.EE. - Dr. Alvaro Alvarez.-

Copia No.1: Departamento I - S.I.D..-

MEMORANDUM No. 025/977.- 778 1/1

- PARA SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES.
- INFORMA ANTECEDENTES DE ABEL LAME MICHELINI.-

Cbo.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(CC)

Montevideo, 18 de Junio de 1977

M E M O R A N D U M (I) Nº 026/977

ASUNTO: RECTIFICACION DE ANTECEDENTES.-

DIFUSION: S.I.D.

PARA: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO C-2 / ES. MA.CO. - CORONEL DON GERMAN GONZALEZ.-

TEXTO: - Habiéndose constatado un error de identidad en los registros de este Servicio, que motivara que antecedentes correspondientes al Arquitecto Miguel Angel CANALE FERREIRA (Padre) fueran imputados al Arquitecto Miguel Angel CANALE SANDRO (hijo), agregándose además de que el primero nombrado es persona fallecida (Julio/71), esta Dirección, hechas las correciones necesarias, hace saber a los fines pertinentes, que el Arquitecto Miguel Angel CANALE SANDRO, no registra antecedentes negativos en este Servicio de Información.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director

Coronel

José A. Fons

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO C-2 / ES.MA.CO.
-CORONEL DON GERMAN GONZALEZ

COPIA: - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

MEMORANDUM (I) N°.027/977.-

780

- FALTA COPIA.
- NO SE MENCIONA DESTINO
- PANFLETO ENCONTRADO EN LA VIA PUBLICA (U.J.C.).-

1/1

Cbo.2da.

Luz M. González

[illegible] DEFENSA

117 ( )

781

Montevideo, 30 de junio de 1977.-

M E M O R A N D U M (I) Nº 826/977

ASUNTO: Antecedentes sobre organización, disposiciones legales y demás antecedentes referentes al Poder Judicial Uruguayo.

RESPONDE A: Pedido de informe Nº 28 del Departamento II del S.I.D.

DIFUSION: Departamento I del S.I.D. PARA: Departamento II del S.I.D.

TEXTO: INTEGRACION DEL PODER JUDICIAL URUGUAYO.

781-A

Suprema Corte de Justicia.
Tribunal de Apelaciones en lo Civil de Primer Turno.
Tribunal de Apelaciones en lo Civil de Segundo Turno.
Tribunal de Apelaciones en lo Civil de Tercer Turno.
Tribunal de Apelaciones en lo Civil de Cuarto Turno.
Tribunal de Apelaciones en lo Penal de Primer Turno.
Tribunal de Apelaciones en lo Penal de Segundo Turno.
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno.
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno.
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno.
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno.
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno.
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno.
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno.
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno.
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno.
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno.
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno.
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno.
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno.

782

2/7

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno.
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno.
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno.
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno.
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno.
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno.
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno.
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno.
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno.
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno.
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno.
Juzgado Letrado del Trabajo de Primer Turno.
Juzgado Letrado del Trabajo de Segundo Turno.
Juzgado Letrado de Aduana de Primer Turno.
Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno.
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Primer Turno.
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Tercer Turno.
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Segundo Turno.
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Cuarto Turno.
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Quinto Turno.
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Sexto Turno.
Juzgado Letrado de Instrucción de Primer Turno.
Juzgado Letrado de Instrucción de Segundo Turno.
Juzgado Letrado de Instrucción de Tercer Turno.
Juzgado Letrado de Instrucción de Cuarto Turno.
Juzgado Letrado de Instrucción de Quinto Turno.
Instituto Técnico Forense.
Instituto Técnico División Medico - Criminología.
Registro Público y General de Comercio.

3/2

Poder Judicial de la Administración de Justicia.
Defensoría de Oficio de Menores.
Defensoría de Oficio en lo Civil, Criminal; y del Trabajo.
Oficina Central de Notificaciones.
Depósito Judicial de Bienes Públicos.

783

MONTEVIDEO: 24 secciones judiciales, cada una de ellas con un Juzgado de Paz.

ARTIGAS: 9 secciones judiciales. Cada una de ellas con un Juzgado de Paz.
Dos Juzgados Letrados de Primera Instancia uno en Artigas y otro en Bella Unión.

CANELONES: 16 secciones judiciales. Cada una de ellas con un Juzgado de Paz.
Tres Juzgados Letrados de Primera Instancia Uno en Canelones, otro en Las Piedras y el último en Canelones.

CERRO LARGO: 12 secciones judiciales con sus respectivos Juzgados de Paz.
Dos Juzgados Letrados de Primera Instancia,

COLONIA: 14 secciones judiciales con sus respectivos Juzgados de Paz.
Tres Juzgados Letrados de Primera Instancia ubicados en Colonia, Carmelo y Rosario.

DURAZNO: 13 secciones judiciales con sus respectivos Jueces de Paz.
Un Juzgado Letrado de Primera Instancia ubicado en Durazno.

FLORES: 6 secciones judiciales con sus respectivos Jueces de Paz.
Un Juzgado Letrado de Primera Instancia en Flores.

FLORIDA: 13 secciones judiciales con sus respectivos Jueces de Paz.
Un Juzgado Letrado de Primera Instancia en Florida.

LAVALLEJA: 13 secciones judiciales con sus respectivos Jueces de Paz.
Un Juzgado Letrado de Primera Instancia.

MALDONADO: 9 secciones judiciales con sus respectivos Juzgados de Paz.
Un Juzgado Letrado de Primera Instancia en Maldonado.

PAYSANDU: 12 secciones judiciales con sus respectivos Jueces de Paz.
Dos Juzgados Letrados de Primera Instancia en Paysandú.

RIO NEGRO: 12 secciones judiciales con sus respectivos Jueces de Paz.
Un Juzgado Letrado de Primera Instancia en Rio Negro.

RIVERA: 10 secciones judiciales con sus respectivos Jueces de Paz.
Dos Juzgados Letrados de Primera Instancia en Rivera.

ROCHA: 10 secciones judiciales con sus respedtivos Juzgados de Paz.
Un Juzgado Letrado de PrimeraInstancia en Rocha.

SALTO: 11 secciones judiciales con sus respectivos Jueces de Paz.
Dos Juzgados Letrados de Primera Instancia en Salto.

SAN JOSE: 7 secciones judiciales con sus respectivos Jueces de Paz.
Un Juzgado Letrado de Primera Instancia en San José.

SORIANO: 14 secciones judiciales con sus respectivos Jueces de Paz.
Un Juzgado Letrado de Primera Instancia en Soriano.

TACUAREMBO: 15 secciones judiciales con sus respectivos Juzgados de Paz.
Un Juzgado Letrado de Primera Instancia en Tacuarembó. Otro en Paso de los Toros.

TREINTA Y TRES: 9 secciones judiciales con sus respectivos Juzgados de Paz.
Un Juzgado Letrado de Primera Instancia en Treinta y Tres.

Tribunal de lo Contencioso-Administrativo.

Procuraduría del Estado en lo Contencioso Administrativo(Pasó a ser competencia del Ministerio de Justicia)
Fiscalías de Gobierno(Pasó al Ministerio de Justicia)
Ministerio Público y Fiscal, Fiscalías de Corte, Fiscalías de lo Civil, Fiscalías del Crimen, Fiscalías de Hacienda (Pasaron a la jurisdicción del Ministerio de Justicia).

Componen además el Poder Judicial : El Supremo Tribunal Militar, Los Juzgados Militares de Primera Instancia y los Juzgados Militares de Instrucción.-

ACLARACION:

Es menester aclarar que el Ministerio de Justicia funciona independientemente del Poder Judicial; teniendo como función específica trabar las relaciones entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial formando parte del Gabinete Ministerial y no del Poder Judicial. Es decir funciona independientemente de éste.

Exponemos a continuación su formación y competencias debido a que ha asimilado funciones del Poder Judicial.

785 5/7

INTEGRACION DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Creado por el Acto Institucional Nº 3 inciso 2do.

Ministro - Sr. Dr. Don Fernando Bayardo Bengoa.

Subsecretario de Justicia - Sr. Don José Calatayud Bosh.

Secretario General de Justicia - Sr. Don. Ventura Porta.

COMPETENCIAS

I) Los Servicios Generales del Ministerio Público y Fiscal, Procuraduría del Estado en lo Contencioso Administrativo y Fiscalías de Gobierno.

II) El Servicio de Registro de Actos Jurídicos.

III) La documentación de Actos oficiales y escrituración de los bienes públicos.

IV) La intervención en toda iniciativa legal concerniente al derecho jurisdiccional excepto el militar y en cualquiera otra relativa a materia propia de su competencia natural.

V) Las relaciones con la Corte Electoral en lo que atañe específicamente a su actividad jurisdiccional.

VI) Las relaciones con los organismos internacionales de su especialidad.

TRASPASO DE PROGRAMAS

Los siguientes programas y subprogramas del Ministerio de Educación y Cultura con sus respectivas unidades ejecutoras, servicios, bienes y funcionarios pasan a depender del de Justicia según el mismo decreto:

I) El Asesoramiento letrado de la Administración Pública que realizan La Fiscalía de Gobierno de Primero y Segundo Turno.

II) La inscripción y certificaciones de actos, contratos y servicios notariales efectuados por la Dirección General de Registros y Escribanía de Gobierno y Hacienda.

III) El ejercicio del Ministerio Público, del Ministerio Fiscal de la Abogacía del Estado y actuación de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa que es cumplida por la Fiscalía de Cortes y Procuraduría General de la Nación, las Fiscalías Nacionales de Hacienda Civil y del Crimen, las Fiscalías Letradas Departamentales y la Procuraduría del Estado en lo Contencioso Administrativo.

La coordinación central de los servicios vinculados al sector Justicia, las actividades Registrales y [illegible]

786 6/7

///...

-vicios Notariales practicada por la Dirección de Justicia.
Absorverá además los esquemas administrativos del Ministerio de Vivienda y Promoción Social; cuya cartera se elimina.
Será cometido del Ministerio de Justicia la tramitación de los expedientes que en función de órgano de asesoramiento del Poder Ejecutivo fueron girados a la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación aún cuando hubieran sido recibidos con anterioridad al decreto que determinó sus competencias.
El mismo decreto dispone que cualquier consulta que un Ente Público creyere del caso formularle; deberá girarse inexcusablemente por dicho Ministerio.
Los trámites administrativos correspondientes a servicios actualmente pertenecientes al Ministerio de Justicia y que se hallan pendientes de resolución dentro de la primitiva sede competencial serán pasados de inmediato a conocimiento de dicho Ministerio, bajo responsabilidad administrativa resultante de extravíos o demoras injustificadas.

DISTRIBUCION:

Original - DEPARTAMENTO II/ S.I.D.
Copia. - DEPARTAMENTO I/ S.I.D.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte. Cnel.

Welner Roballo Rodriguez.-

SECRETO

787 7/7

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

17 | VI | 977

Pedido de Informe Nro. 28

Ejemplar Nro. 1

Asunto: Solicitud de información referente al Poder Judicial Uruguayo.-

TEXTO:

Se solicita remitir todos los antecedentes sobre organización, disposiciones legales y demás antecedentes referentes al Poder Judicial Uruguayo.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DPTO. II - República O. del Uruguay

Capitán de Fragata (S. E.) FELIX T. [illegible]
JEFE DEL DEPTO. II (EXTERIOR)

DISTRIBUCION

Original - Archivo

Copia Nº1 - Dpto. I

Hay lugar ver qué se puede hacer al respecto
[illegible]

SECRETO

788

MEMORANDUM (I) No.029/977.- FALTA COPIA.-

- PARA C - 2 / ES.MA.CO. 1/1

- RECTIFICACION DE ANTECEDENTES DE ALBA N. BATISTA.-

Cbe.2da.

Luz M. González

COPIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

289 1/1 DEPARTAMENTO I (2)

Montevideo, 2[illegible] de Julio de 1977.-

ASUNTO: Referente a Dr. José Víctor NOZAR DOMINGUEZ.
DIFUSION: S.I.D. PARA: Departamento C-2/ES.MA.CO.

M E M O R A N D U M (I) Nº 030/977.-

TEXTO: Habiéndose procedido a efectuar un análisis de los antecedentes registrados en este Servicio, referidos a la persona NOZAR, José, se hace constar que los mismos no se refieren al Dr. José - Víctor NOZAR DOMINGUEZ, Médico Cirujano, cuyos otros datos son los siguientes:

- Egresó de la Facultad de Medicina: 6/VIII/973.
  C.I.: Nº 1.041.747
  Domicilio: Máximo Tajes 6895.
  Teléfono: 51-0[illegible]47.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director

Coronel

José A. Pons

DISTRIBUCION:
ORIGINAL Y COPIA Nº 1 - Departamento C-2/ES.MA.CO.
COPIA Nº 2 - Departamento I - S.I.D.

790

1/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(E)

Montevideo, 28 de Julio de 1977.-

ASUNTO: Referente a Dr. José Víctor NOZAR DOMINGUEZ.
DIFUSION: S.I.D.
PARA: Oficial de Enlace ante la Universidad de la República - Cnel. Mario Larrauri.

M E M O R A N D U M (I) Nº 031/977.-

TEXTO: Habiéndose procedido a efectuar un análisis de los antecedentes registrados en este Servicio, referidos a la persona NOZAR, José, se hace constar que los mismos no se refieren al Dr. José Víctor NOZAR DOMINGUEZ, Médico Cirujano, cuyos otros datos son los siguientes:

- Egresó de la Facultad de Medicina: 6/VIII/973.
C.I.: Nº 1.041.747
Domicilio: Máximo Tajes 6895.
Teléfono: 51-08-47.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director
Coronel
José A. Fons

DISTRIBUCION:
ORIGINAL - Oficial de Enlace ante la Universidad de la República - Cnel. Mario Larrauri.
COPIA - Departamento I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

791

DEPARTAMENTO I
(I)

Montevideo, 28 de Julio de 1977.-

1/1

ASUNTO: Referente a Dr. José Víctor NOZAR DOMINGUEZ.
DIFUSION: S.I.D.
PARA: Director Nacional de Información e Inteligencia - Inspector General Víctor Castiglioni.

MEMORANDUM (I) Nº 038/977.-

TEXTO: Habiéndose procedido a efectuar un análisis de los antecedentes registrados en este Servicio, referidos a la persona NOZAR, José, se hace constar que los mismos no se refieren al - Dr. José Víctor NOZAR DOMINGUEZ, Médico Cirujano, cuyos otros datos son los siguientes:

- Egresó de la Facultad de Medicina: 6/VIII/973
C.I.: 1.041.747
Domicilio: Máximo Tajes 6895
Teléfono: 51-08-47

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director
Coronel
José A. Fons

DISTRIBUCION:
ORIGINAL - Director Nacional de Información e Inteligencia - Inspector General Víctor Castiglioni.
COPIA - Departamento I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES
SERVICIO DE INFORMAC

M E M O R

ASUNTO: RECTIFICACIO
DE: S.I.D.

TEXTO: - Habiéndos
rente a M
tra antec

Por el Director del S
El Sub-Director
Coron

DISTRIBUCION:
ORIGINAL: - DEPARTA
COPIA: - DEPARTA

S EN JEFE
ION DE DEFENSA 792

DEPARTAMENTO I
(CC)

Montevideo, 1º de Agosto de 1977

A N D U M (I) Nº 033/977

N DE ANTECEDENTES.-

PARA: DEPARTAMENTO C-2 / ES.MA.CO.

e procedido al reprocesamiento de documentación refe-
abel SAMACOITZ, se informa que esta persona no regis-
dentes en este Servicio.-

Servicio de Información de Defensa

el (P.A.M.)

José U. Araújo

MENTO C-2 / ES.MA.CO.
MENTO I / S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA 793

Montevideo, 1º de Agosto

M E M O R A N D U M (I) Nº 03[illegible]/977

ASUNTO: RECTIFICACION DE ANTECEDENTES.-
DE: S.I.D. PARA: OFICIAL DE ENLACE I
[illegible]AD DE LA
RIO LARRAURI.-

TEXTO: - Habiéndose procedido al reprocesamiento de d
te a Mabel SAMACOITZ, se informa que esta pe
tecedentes en este Servicio.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub- Director

Coronel (P.A.M.)
José U. Araújo

DISTRIBUCION:
ORIGINAL: - OFICIAL DE ENLACE DEL CO.EN.EN. ANTE LA U
PUBLICA: CORONEL MARIO LARRAURI.-
COPIA: - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

DEPARTAMENTO I
(CC)

1/1

o de 1977

DEL CO.SE.NA. ANTE LA
REPUBLICA: CORONEL MA-

documentación referen-
persona no registra an-

NIVERSIDAD DE LA RE-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

794

DEPARTAMENTO I
(CC)

1/1

Montevideo, 1º de Agosto de 1977

M E M O R A N D U M (T) Nº 035/977

ASUNTO: RECTIFICACION DE ANTECEDENTES
DE: S.I.D. PARA: DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

TEXTO: - Habiéndose procedido al reprocesamiento de documentación referente a Mabel SAMACOITZ, se informa que esta persona no registra antecedentes en este Servicio.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director
Coronel
(P.A.M.)
José C. Araújo

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: - DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
COPIA: - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

795

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 5 de Agosto de 1977.-

ASUNTO: Se remite información.-

DIFUSION: S.I.D.

PARA: Oficial Enlace ante el Ministerio de Salud Pública - Coronel Tabaré Sandobal.

MEMORANDUM (I) Nº 636/977.-

TEXTO: Se transcribe Nota de fecha 22/III/976 que obra en poder de este Servicio:

"Sr. Cnel. (NN)
"Presente:
"Por la presente me dirijo a Ud. para hacerle saber que el -
"Sr. Director del Hospital Pereyra Rossell Dr. [illegible] -
"Vergara fue un militante activo de los partidos de izquier-
"da en las últimas elecciones, [illegible] con su co-
"che, salió de pegatinas con las fotos del "Che" Guevara y -
"Fidel Castro junto a su mujer, y hermanos, uno de los cua-
"les sé que estuvo detenido por actividades sediciosas.
"Realizaban en casa de su madre en la calle Concepción del -
"Uruguay y Verdi reuniones. Tengo entendido que la casa fue
"allanada y detenidos sus ocupantes. Creo junto con otras --
"personas que se mantiene dentro de la misma idea y lo de- -
"muestra con su falta de interés por el hospital. Estoy dis--
"puesta a declarar ante la autoridad que Ud. crea convenien-
"te.

(LUCE FIRMA)
Lourdes Cardozo de Frugoni
C.I.: 858.884
Domicilio: Veracierto 1584 Bis"

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director

Coronel (P.A.M.)
José U. Araújo

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Oficial Enlace ante el Ministerio de Salud Pública - Coronel Tabaré Sandobal.

COPIA - Departamento I - S.I.D.

Ver documento Nº 0835/77

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

297 1/2

Montevideo, 24 de Agosto

MEMORANDUM (I) Nº 082/977

DIFUSION: S.I.D. PARA: SEÑOR VICE-PRESIDE
CAPITAN DE NAVIO

REFERENTE A: PACIFICO Semanal
Domicilio: Lavalleja nº 1790

EVALUACION: 4 -2

TEXTO: - De acuerdo a información obtenida, estaría por
en U.T.E.
Dicha persona, es mencionada como de conocida a
nista, en cuyo domicilio se efectuarían reunione
Amplio.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director
Coronel
José A. Ferro

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: - SEÑOR VICE-PRESIDENTE DE U.T.E. y CAPITAN DE
J. BENITEZ.-

COPIA: - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

798 2/2

Montevideo, 23 de Agosto de 1977

MEMORANDUM (I) Nº .....

DIFUSION: S.I.D.

PARA: Señor Vice-Presidente de UTE: Capitán de Navío Don Luis J. Denitez

REFERENTE A: PACIFICO, Reinal
Domicilio: Lavalleja Nº 1790

EVALUACION: B- 2

TEXTO:

- De acuerdo a información obtenida, estaría por ser designado en UTE.-

Dicha persona, es mencionada como de conocida actuación comunista, en cuyo domicilio se efectuaban reuniones del Frente Amplio.-

Esta información fue proporcionada al Sr. Sub-Director, Cnel Font (Gral(R) [illegible]), quien dispuso su difusión a UTE, su evaluación y el fichaje correspondiente.

El Jefe del Dpto I/SID
[signature]
RABALLO

VºBº a sus efectos [signature]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24/8/77
Pasa a 4/N.
No de Orden 0866

JUNTA DE COMANDANTES EN
SERVICIO DE INFORMACION

M E M O R A

ASUNTO: Referente a Blan

TEXTO: - En virtud de in
te a hechos im
Rosa PLASENCIA
vinculaban pres
los archivos de

Por el Director del Se
El Sub-Director
Coronel
José

DISTRIBUCION:

ORIGINAL:
COPIA Nº 1
COPIA Nº 2
COPIA Nº 3
COPIA Nº 4
COPIA Nº 5

FALTAN COPIAS

MEMORANDUM No. 043/977 - (6) - Ingreso 799
044/977 - (7) "
045/77 - (8) " 1/1
046/977 - (10) "
047/977 - (9) "

- REFERENTE INGRESOS EN EL S.I.D.
- PARA DEPARTAMENTO IV - S.I.D.

Cbo.2da.

Luz M. González

SECRETO

COPIA No. 9

JEFE
DE DEFENSA

800 1/1

DEPARTAMENTO I
(CC)

Montevideo, 2 de Setiembre de 1977

A N D U M (I) Nº 048/977

nca Rosa PIMIENTA BERON

aberse procedido a una reinvestigación referen-
putados en su oportunidad a la persona Blanca
BERON, se hace saber, que los registros que la
suntamente a la sedición, han sido retirados de
e este Servicio, por ser inexiertos.-

ervicio de Información de Defensa

ó A. Fons

= DEPARTAMENTO C-2 / ES.MA.CO.
: = E - 2
: = O.C.O.A. 1
: = OFICIAL DE ENLACE ANTE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.-
: = DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
: = DEPARTAMENTO I / S.I.D.

MEMORANDUM (I) No. 049/977.- 801

1/1

- FALTA COPIA.
- REFERENTE INGRESOS EN EL S.I.D. (12)
- PARA DEPARTAMENTO IV - S.I.D.

Cbo.2da.

Luz M.

COPIA Nº 2

802

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

1/1 DEPARTAMENTO I
(RR)

Montevideo, 10 de Setiembre de 1977.-

MEMORANDUM (I) Nº 950/977

ASUNTO: Rectificación de Memorandum (A) Nº 638/977 de fecha 29 de marzo de 1977.-

TEXTO: Ampliando Memorandum (A) Nº 638/977, que contenía Oficio Nº 81/977 del Ministerio de Educación y Cultura, se informa que los antecedentes de la persona Olga ORDEIX de GARCIA GRASSO, quedan redactados y evaluados de la siguiente forma:

REFERENTE A: ORDEIX de GARCIA GRASSO, Olga -
REGISTRAMOS: ORDEIX de GARCIA GRASSO, Olga -
Oriental, viuda de 56 años de edad en 1972 -
Domicilio: Gral. Urquiza Nº 2737, Apto.3 (1972) -
Madre de Oscar Humberto GARCIA ORDEIX y Olga GARCIA ORDEIX - Según se informa, en 1972 la misma propiedad de esta persona fue objeto de vigilancia, y posteriormente allanada aunque sin novedad. Estas actuaciones tuvieron lugar a consecuencias de las actividades de su hijo, Oscar Humberto GARCIA ORDEIX, persona que registra antecedentes, que lo definen como subversivo e presuntamente vinculado a la sedición. Evaluación: F-3.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director

Cnel.

Nelson B. Viur

DISTRIBUCION:
ORIGINAL - Director General de Secretaría del Ministerio de Educación y Cultura, Cnel. Gabriel M. Garba.-
COPIA Nº 1 - DEPARTAMENTO C-2 / MD. MA. CO.
COPIA Nº 2 - DEPARTAMENTO I - S. I. D.

González

MEMORANDUM No. 051/977.- 807 1/1

- PARA DIRECTOR DE POLITICA EXTERIOR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE JOSE LUIS BONILLA PAILOS, RICARDO VAINOLOVICH PAVLOFF, SERGIO OSCAR BOUBET CACEREZ, GERARDO ELIAS BERRIEL LEIRA.-

MEMORANDUM No.052/977.-

- PARA DIRECTOR DE POLITICA EXTERIOR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE SARAH TERESITA TERESITA CAVAGNARO OBE y FERNANDO BRITOS.-

MEMORANDUM No. 053/977.-

- DEPARTAMENTO C - 2 -ES.MA.CO.
- REFERENTE RECTIFICACION DE MEMORANDUM (A) No.2406/977 DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 1977.-

MEMORANDUM No. 054/977.-

- PARA DIRECTOR DE POLITICA EXTERIOR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE NIURKA ROSA SALA FERNANDEZ.-

MEMORANDUM (I) No.055 - 056/977 (FALTAN COPIAS)

- REFERENTE INGRESOS EN EL S.I.D.
- PARA DEPARTAMENTO IV (S.I.D.)

Cbo.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ASUNTO: Rectificación de Memorandu
DIFUSION: S.I.D.

M E M O R A N D U

TEXTO: REFERENTE A: SEOANE, Julio
SE REGISTRA: SEOANE, Julio
- Según informe de fecha 10
de la U.J.C. (Unión de Ju
- Se postula en la lista Ns
agrupación por un ancia
Ejecutivo de la "Asociaci
durante el período 1968/6

A la vez, se hace constar q
estas anotaciones no corres
berto.-

Por el Director del Servici
El Sub-Director

Coronel
Nel

DISTRIBUCION:
ORIGINAL Y COPIA Nº 1 - Señor Di
del Pode
ne.-
COPIA Nº 2 - DEPARTA

HOJA 1/1..

804 1/7 DEPARTAMENTO I
(E)

Montevideo, 20 de Octubre de 1977.-

(A) Nº 3320/977 de este Servicio.-

A: Señor Director de los Servicios Administrativos del Poder Legislativo, Cnel. Don Julio C. Farrago.-

(I) Nº 057/977.-

lberto

XI/970, se le señala como integrante ntudes Comunistas). Evaluación: F-6.-
0, lema "Ideas", sub-lema "Una nueva ión mejor", para integrar el Consejo a de Estudiantes de Preparatorios", . Evaluación: F-6.-

de acuerdo a información obtenida, onen a la persona Seoane, Julio Al-

de Información de Defensa

on B. Viar

ector de los Servicios Administrativos Legislativo, Cnel. Don Julio C. Farag

RTO I - S.I.D.

Enviado

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

805 2/7 DEPARTAMENTO I
(RR)

Montevideo, 19 de Octubre

Rectificación del Memorandum (A) Nº 3320/977.-

REFERENTE A: SEOANE, Julio Alberto -
SE REGISTRA: SEOANE, Julio -

- Según informe de fecha 10/XI/970, se le señala integrante de la U.J.C. (Unión de Juventudes C tas). Evaluación: F-6.-
- Se postula en la lista Nº 80, lema "Ideas", su "Una nueva agrupación por una asociación mejor ra integrar el Consejo Ejecutivo de la "Asocia de Estudiantes de Preparatorios", durante el p 1968/69. Evaluación: F-6.-

A la vez, se hace constar que de acuerdo a información propor por el Sr. Cnel. Arturo Miranda, estas anotaciones no corresp a la persona Seoane, Julio Alberto.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

206
3/7

DEPARTAMENTO I
(SR)

Montevideo, 19 de Octubre de 1977.-

Rectificación del Memorandum (A) Nº 3320/977.-

REFERENTE A: SEOANE, Julio Alberto -
SE REGISTRA: SEOANE, Julio -

- Según informe de fecha 10/XI/970, se le señala como integrante de la U.J.C. (Unión de Juventudes Comunistas). Evaluación: F-6.-
- Se postula en la lista Nº 80, lema "Ideas", sub-lema "Una nueva agrupación por una asociación mejor", para integrar el Consejo Ejecutivo de la "Asociación de Estudiantes de Preparatorios", durante el período 1968/69. Evaluación: F-6.-

A la vez, se hace constar que de acuerdo a información proporcionada por el Sr. Cnel. Arturo Miranda, estas anotaciones no corresponden a la persona Seoane, Julio Alberto.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

807 4/7

DEPARTAMENTO I
(CC)

Montevideo, 5 de Octubre de 1977

ASUNTO: Contesta Solicitud de Antecedentes.-

RESPONDE A: Oficio No 9/977 del Poder Legislativo.-

DIFUSION: S.I.D.

PARA: Señor Director de los Servicios Administrativos del Poder Legislativo: Cnel. Don Julio C. Faraone.-

M E M O R A N D U M (A) No 3320/977

SE INFORMA:

REFERENTE A: SEOANE, Julio Alberto

REGISTRAMOS: SEOANE, Julio

10/XI/1970 - Según se informa, se le señala como integrante de la U.J.C. (UNION DE JUVENTUDES COMUNISTAS).- EVALUACION: F-3.

REFERENTE A: FERNANDEZ CITERA, Lilián

REGISTRAMOS: FERNANDEZ, Lilián

Ocupación: Partera

11/X/1973 - Se le sindica como militante del Movimiento "26 de Marzo".- EVALUACION: O-3.-

REFERENTE A: FERAHIAN OGLI DUQUE, Clemente C.

REGISTRAMOS: FERAHIAN, Clemente

C.I. No 1.252.894.-

Domicilio: Hocquart No 2211.-

Ocupación: Empleado de Coca-Cola (Planta No.2 - Dr. Majested No 1818)-(Año 1973)

03/VIII/1973 - Figura en una relación de personas, sindicadas como "activistas en Coca-Cola".- EVALUACION: B-3.-

NOTA: Se deja constancia de que pese a la similitud de los nombres de las dos personas mencionadas en primer término, puede no tratarse de las solicitadas.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director

Coronel (P.A.M.)

José U. Araújo

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: - Señor Director dellos Servicios Administrativos del Poder Legislativo: Cnel. Don Julio C. Faraone.-

...ento I / S.I.D.

JUNTA DE ...
Servicio de Infor...

JPE: SECRET...

ASUNTO: Oficio ...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
... NTO I
Fecha ... 3/X/77
... 3320
... Hora
...
Fecha devolución Fichero ... Hora
PRIORIDAD

ANTES EN JEFE
mación de Defensa. 808

5/7

Montevideo, 3 de 10 de 1976.

SOLICITUD DE ANTECEDENTES N° 3254/977.-

ARIA PARA: DEPARTAMENTO I

No. 9/977 ORIGEN: Poder Legislativo. Direc. Serv. Adm.

FI - 00

[illegible] HH

3254

809

(SUPLE PAPEL NUMERADO)

O.I.G.E. N° 3542

Oficio N°9/77

PODER LEGISLATIVO - Dirección de los Servicios Administrativos

OBJETO:/Sol.ant.

Montevideo, 30 de setiem

Señor Director del Servicio de Inform

Adjunto al presente se r
de funcionarios de este organismo que
si tienen antecedentes en el Servicio

Saluda a usted atentamente.

El Director de los Servi
del Poder Legislativo.

Cnel.

JULIO C. FARAONE.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
ARIA
Fecha de entrada 3/10/77
Fecha salida
Pasa a Dpto I
No de Identificacion 9711.

810 7/7

NOMBRE	C.I.	C.C.	DOMICILIO
JULIO ALBERTO SEOANE AN Q +	1.138.431	AXB14732	Riachuelo 131.-
CLEMENTE C. FERAHIAN OGLI DUQUE	1.252.894	BJB14637	Hocquart 2211.-
LILIAN FERNANDEZ CITERA	1.512.576	BQA15580	Adolfo Berro 913.-

V. PE.

6/7

bre de 1977.-

ación de Defensa.

emite la relación

se solicita saber

bajo su Dirección.

cios Administrativos

MEMORANDUM (I) No. 58/977.- 811

- FALTA COPIA
- REFERENTE INGRESOS EN EL S.I.D. (21)
- PARA DEPARTAMENTO IV - S.I.D.

1/1

Cbo.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES
Servicio de Información

M E M

ASUNTO: Información ex
DIFUSION: S.I.D. P

REFERENTE A: MONTEVERDE
REGISTRAMOS: MONTEVERDE

- Enero/92
en el Xl
días 3 y
Carmelo.
del Inte
trictos
los sigu
Scouts C
1º -
2º -

Es de se
les efec
enmarcad
quierdis
elemento
visitant
oportuni
una acti
ción de
- Delegado
del año
(Evaluac
- Designad
Panameri
entre el
ra como
de la mi

El Director del
General
A

DISTRIBUCION:
ORIGINAL - SEÑOR
COPIA No. 1 - DEPA

Dpto. I

JEFE
de Defensa 912 1/1 Departamento I

Montevideo, 22 de octubre de 1977.-

O R A N D U M (I) No. 059/977

istente en este Servicio

ARA: SEÑOR BRIGADIER DON JOSE D.CARDOZO

BERRO, Juan Pablo.

BERRO, Juan Pablo.

2 - Como Jefe Scout Nacional, se encontraba presente
II Campamento Nacional Scout, realizado entre los
15 de ese mes, en las proximidades de la ciudad de
Dicho Campamento fué autorizado por el Ministerio
rior con la prevención de que debían efectuarse v
controles policiales sobre el mismo, ya que obraban
dientes antecedentes referente a la Asociación de
atólicos:
Es controlada por los católicos de izquierda.
Sus actividades, fundamentalmente los Campamentos
de este tipo son altamente sospechosos de prestar-
se para la difusión del marxismo.
dalarse que pudo comprobarse de acuerdo a los contro
cuados, que la actividad de dicho Campamento estuvo
a en forma clara y tendenciosa por la metodología iz
ta, a la vez que se pudo detectar la presencia de
s de izquierda entre organizadores, colaboradores y
es. Por lo demás, el causante demostró en diversas
dades, frente a los controles policiales y militares
tud reticente, aún habiéndose determinado su condi-
médico militar. (Evaluación: A-1).
de Mesa por el P.D.C., en las Elecciones Nacionales
1971, Circuito No. 2086 (Cápurro 750), Lista No.808.
ión: B-2)
o por el Poder Ejecutivo, Asesor ante el XV Congreso
ceno del Niño a realizarse en la ciudad de Montevideo,
6 y el 11 de junio de 1977. (Evaluación: A-1) (Figu-
Juan Pablo MONTEVERDE GUERRA, suponiéndose se trata
sma persona).

Servicio de Información de Defensa

mauri E. Pramil.

A DON JOSE D.CARDOZO
TO I - S.I.D.

MEMORANDUM No. 060/977.- 913 1/1

- PARA DIRECTOR DE POLITICA EXTERIOR DEL MINISTER
  EXTERIORES.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE TEOFILO RAMON AREVAL

FALTAN COPIAS DE

MEMORANDUM Nros. 061/77 - Ingresos (16)
062/77 - " (16)
063/77 - " (17)
064/77 - " (19)
065/77 - " (20)
066/77 - "

- REFERENTE 061 AL 065 - INGRESOS AL S.I.D. (PARA DI
066 - CONTESTA OFICIO Nº 1249/77 (R.D.I
JUZGADO MILITAR de 1a. INSTANCIA

Cbo.2da.

Luz M.

/1

RIO DE RELACIONES

LO VERDUM

EPARTAMENTO IV/SID)
E. y P.U.P.) (PARA
- 3er. TURNO).-

González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

814 1/2

DEPARTAMENTO I
(Z)

Montevideo, 5 de noviembre de 1977.-

ASUNTO: Modificación de registro de antecedentes contestado por Memorandum (A) Nº 2591/976.-

DIFUSION: S.I.D.

PARA: Vice Rector Interventor del Consejo Nacional de Educación, Cnel.(R) Julio R. Soto.-

M E M O R A N D U M (I) Nº 067/977

SE INFORMA: Que habiéndose llevado a cabo oportunamente el reprocesamiento de la documentación correspondiente, el registro de las siguientes personas:

GAGGERO, Irene; MARENALES, Roberto; DE FERRARI de BADIA, Graciela; MONTERO, Emerita; CORBO, Alicia; ACOSTA, Yamandú; BELLA REGGIANI, Renata; DIAZ, Nevers; COSTA, Juan Francisco; CAPUOZZOLO, Raquel; MONTAÑEZ COSTA, Rosa María; PRIDA de LAMBACH, Silvia; ESCOBAR, Ana; ESCUEDER GARCIA, Graciela Teresita; YUGUERO, María del C.; CALAFAT, Juanita; GENINAZ, Cristina; MARTINEZ, María del Pilar; PERNAS SENA, Cervantes Raúl; PEREZ, Héctor; BARDALLO FERNANDEZ, Liliana María; ACOSTA, Olga; SALOM, Ana María; PEYROU, Rosario; ZEBALLOS, Dorys; FREDIANI, Luisa; CLIMENT TOLOSA, Juan B.; CABRERA, María C.; PEQUEÑO, Isabel; FIRPO, Alba; PAIS, Margarita; BONITO, María del Rosario; MONDRAGON, Juan C.; LOPEZ de LEO, Eduardo Daniel; ROCA, Derna; PRISTKER, Sara; SUAREZ, Zully; FERNANDEZ, Adela; PETITO, Miriam; PUIG, Juan; LICIO, María Marta; BOCAGE, María M.; RODES de CLERICO, María; PEREIRA, Graciela; SILVERA, María del C.; PERNAS, Cervantes, queda asentado de la siguiente forma:

TEXTO ANTERIOR: 2.IV.973 - Integrante de la Agrupación 21 de la Gremial de Profesores, la cual estaría realizando previsiones para llevar la lucha al ámbito general de la Enseñanza, en conjunción con las entidades gremiales y sindicales.-Evaluación: A-1

TEXTO ACTUAL: 2.IV.973 - Figura en una nómina de Profesores que suscriben el panfleto "Manifiesto y Convocatoria a los socios de la Gremial de Profesores". Este es un documento de claro contexto marxista-revolucionario, que propugna la lucha contra el proyecto de Ley de Enseñanza, que se difundió en el mes de marzo de 1973.-
El temario propuesto incluye puntos de contenido político y de "lucha" de todo el movimiento sindical del país.-
Evaluación: A-1

En lo que respecta a: LEONETTI, Graciela; ACQUARONE de DAMONTE, Eliane; PEREZ de MARTI; Raquel; KOWALSKI, Myriam; PEREZ ALSINA, Idolia; SALVIA de HERNANDEZ, María Antonieta; MARTINEZ de [illegible]

María; RODRIGUEZ, Olga; MELO de TORRES, Ana; LATORRE, Mabel; SOUTO, María E.; HARAN, Lilián

TEXTO ANTERIOR: 12.IX.974 - Figura en una nómina de Profesores de Enseñanza Secundaria (Afiliados a la Gremial de Profesores de Montevideo y Federación Nacional de Profesores), vinculados a actividades de proselitismo y agitación subversiva o simpatizantes de las mismas.- Evaluación: B-2

TEXTO ACTUAL: 26.II.971 - Figura en una nómina de Profesores de Enseñanza Secundaria (Afiliados a la Gremial de Profesores de Montevideo y Federación Nacional de Profesores), vinculados a actividades de proselitismo y agitación subversiva o simpatizantes de las mismas, en los años 1965,66,67 y 68.- Evaluación: F-3

Se hace saber que las siguientes personas: CAL SAN ROMAN, Imanul Teresita; GRECCO RODRIGUEZ, Nelly y CABALLERO de RODRIGUEZ, Gloria; registran las dos anotaciones mencionadas precedentemente.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

DISTRIBUCION:
ORIGINAL - Vice Rector Interventor del Consejo Nacional de Educación, Cnel.(R) Julio R. Soto.-
COPIA - Departamento I - S.I.D.

MEMORANDUM No. 068/977

- PARA DIRECTOR DI
  EXTERIORES.-
- SE INFORMAN ANTI
  EPIFANIO MATTOS

,- 816 1/1

E POLITICA EXTERIOR DEL MINISTERIO DE RELACIONES

ECEDENTES DE EDUARDO CARLOS CRESPI RAMOS, CARLOS RAMOS.

Cbo.2da.

Luz M. González

817 AM Rn 1

MEMO (I) Nº 069 2/DIC/977

Referente a Raúl Enrique GARIBALDI RISSO.-

Información existente en este Servicio.-

A-2, N-2, E-2, C-2, D.N.I.I. y DpTO.III/S.I.D..-

TEXTO: - El día 30 de Noviembre del corriente año, se presentó en el S.I.D., el ciudadano Raúl E. GARIBALDI RISSO, Cédula de Identidad Nº 1.225.653, con domicilio en Luis Alberto de Herrera Nº 2516, Apto. 202, a efectos de obtener aval para instalar una empresa de "Sistema de Comunicaciones y Equipamientos Electrónicos".-
Dicha persona manifestó además, ser el fabricante de diversos artículos, de los cuales se adjunta fotocopia de folletos.-
- Es de hacer notar que el mencionado registra los siguientes antecedentes:

REGISTRAMOS: GARIBALDI RISSO, Raúl Enrique
Fecha de nacimiento: 28/II/939.
C.I.: 1.225.653 - C.E.: Serie AUB Nº 8.488 -
Domicilio: Luis Alberto de Herrera Nº 2516 Apto. [illegible]
Teléfono: 58139.29 -
Ocupación: Técnico en Electrónica -
Casado con Cristina Yolanda PARODI -
Hijo de Carlos Alberto y Verdad -
13/X/971 - Figura en una lista de personas simpatizantes de sediciosos que actúan en diferentes Centros de Enseñanza.
El causante estaba dentro del Liceo Nº 3 "Dámaso Antonio Larrañaga". Evaluación: Ind.-
- Con referencia a esta anotación, también la registra la madre del causante, Sra. Verdad RISSO de GARIBALDI.-
20/X/977 - Al ser allanado su domicilio en busca de material pornográfico, se ubica diverso material de izquierda. Es detenido ante una información de que sería el autor de una versión deformada e irrespetuosa del Himno Nacional. En sus primeras declaraciones, manifiesta que aquel material pertenece a su madre adoptiva, Sra. Verdad RISSO de GARIBALDI, negando ser poseedor de tal versión del Himno Nacional.
(Parte Diario Nº 238 de la D.N.I.I.).-
21/X/977 - En la fecha recuperó la libertad.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director

Cnel. (P.A.M.)
José U. Araújo

A-2 - N-2 - E-2 - C-2 - D.N.I.I. - D.T.O.III/S.I.D. - D.N.A./III

Campaña subterrán
Enseñanza Nº 1 "G
Información ex

CNEL.

EVALUACION: B - 3

T E X T O: De acuerdo a l
Nº 1 "General
de Matemática
grupo de alum
porque no van
en febrero.- L
dose a una
señanza, para
te a alumnos
estuvieron
los exámenes
no pesando en
notas del año
los cursos.-

El Sub-D

ORIGINAL:
Copia:

FALTAN COPIAS DE

MEMORANDUM (I) No. 070 - 071/977.- 818 1/1

- REFERENTE MEMO (I) 070 - ASILADO GLADYS NIDIA VAZQUEZ
PARA MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - POLITICA EXTERIOR.

REFERENTE MEMO (I) 071 - VICTOR EMILIO GRILLE SANGENIS
PARA D.N.I.I.-

Cbo.2da.

Luz M. González

319 MEMO. (I) 1/1 (FF) 1

MM 072/77 13/DIC/977

a realizada por la izquierda en el Centro de
neral Artigas".-
stente en este Servicio.-

JULIO R. SOTO - VICE-RECTOR DEL CO.NA.E..-

nformación recibida, en el Centro de Enseñanza
Artigas", ex-I.B.G., se desempeña el Profesor
Néstor CAMPAL.- El mismo ya ha adelantado a un
as, de que no se presenten a [illegible] (3er. Año)
a salvar, por lo cual tendrían que presentarse
ste tipo de acción que se viene realizando, obe-
gada subterránea de la izquierda dentro de la en-
crear desconformidad y está [illegible] generalmen
uyos familiares son de extracción demócrata o que
tra las huelgas de 1973.-
referencia se realizarán el 14 o 15 de éste mes,
los mismos, pese a ser [illegible] reglamentados, las
y tampoco presiden las mesas los profesores de

Por el Director del S. I. D.

irector

Coronel
Nelson B. Viar

- CNEL. JULIO R. SOTO - VICE-RECTOR DEL CO.NA.E.
- DEPARTAMENTO I - S.I.D..-

MEMORANDUM No. 073/977.- 820 1/1

- PARA DIRECTOR DE POLITICA EXTERIOR DEL MINISTERIO I
  EXTERIORES.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE FERNANDO JOSE MENINI B
  DE LOS ANGELES FEIN GARCIA, LUIS JACINTO OLIVERA F
  MARIA SOSA ALDACOR.-

MEMORANDUM No. 074/977.-

- PARA DIRECTOR DE POLITICA EXTERIOR DEL MINISTERIO
  EXTERIORES.-
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE JULIAN HUGO BERTOLA FL

Cbo.2da.

Luz M.

DE RELACIONES

ERRUETA, MARIA
ERNANDEZ, ANGELA

DE RELACIONES

LORES.-

. González

MEMORANDUM I

AÑO 1978

Nos 1 / 57

FALTAN COPIAS DE

MEMORANDUM (I) Nro. 001/978 - REFERENTE ANTECEDENTES DE MARIHA DI DOMENICO (CORRESPONDIENTE AL FICHERO DE BXX)
-PARA SS.FF.AA.-

Nro. 002/978 - UGAB (UNION GENERAL ARMANIA DE BENEFICIENCIA).-
- PARA DEPARTAMENTO II (S.I.D.)

Nro. 003/978 - REFERENTE ANTECEDENTES DE GLORIA VIERA LATIERRO y VIERA LATIERRO ALVAREZ.-
- PARA S.I.F.A.-

Nro. 004/978 - REFERENTE ALF.(SM-M) EDUARDO LA LUZ (CORRESPONDE AL FICHERO DE BXX).-
- PARA SS.FF.AA.-

Cbo.2da.

Luz M. González

lores".
(Evaluación: F-6).
Al efecto, en las
la lista 1001 por
SUTO, como 1er. su

El Sub-Director

ORIGINAL

COPIA

922

Nº 005 14/ABR/978.-

1/2

ormación.-

n existente en este Servicio.-

eñor Jefe de Policía de Soriano - Coronel Milton V.
ótulo.

xistente en este Servicio, se ha tomado conocimiento
l SOTO accedería a la Presidencia del Club "Unión Do

.-

listas electorales correspondientes al año 1966, de
el Departamento, de Soriano, figura un Doctor Raúl
uplente al Concejo Departamental.-

or el Director del S. I. D.

oronel
Nelson B. Viar

DEP. I
PROCESADO

- Señor Jefe de Policía de Soriano - Coronel Mil ton V. Rótulo.
- Departamento I - S.I.D.

RESERVADO

D. s. Nº 552264
D.s. Nº 552264

823

2/2

Nro.139/956.- Mercedes, abril 24 de 1978.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Montevideo.-

Señor Director:

Relacionado con la información re-/ mitida a este Comando por Memorándum (I) Nº 005 del / 14 Abr. 78, cúmpleme informar a Ud., que en virtud de las comunicaciones realizadas a clubes con Personería Jurídica del Departamento, se produjo la separación// del Presidente del Club "UNION DOLORES", quedando entonces el Dr. RAUL SOTO, Vice-presidente, ejerciendo / la Presidencia.-

Pero una vez en poder de esta Jefatura todos los antecedentes del mencionado profesio-/ nal, con fecha 03 Abr. 78 se le notificó que por presentar antecedentes ideológicos negativos no podía / integrar dicha Comisión, lo cuál se cumple a la fe-/ cha.-

Saluda a Ud., atentamente,

EL JEFE DE POLICIA DE SORIANO.-

Cnel.: Milton D. Rótulo

Milton D. ROTULO.-

JEFATURA DE POLICIA Dpto. de SORIANO

Biografico
Fichas tomando nota del informe original del SID

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 09 MAYO 1978
Pase a BIOGRAFICO
No de Orden 0553

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 03 MAYO 1978
Fecha de Salida
Pase a Dpto I
No de Identificacion 3626

POLICIA DE SORIANO JEFE

DEP. II PROCESADO (S)

SgS

0553 I

RESERVADO

Nº 006 16/MAYO/978.-

Docentes afiliados al Partido Comunista Uruguayo.- 1/1

Información existente en este Servicio.-

Señor Presidente de la Comisión Supervisora de la Enseñanza, General don Julio C. Rapela.-

- Se adjunta fotocopia del Parte Especial de Información Nº 50/0/978 de la División Ejército I.-

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Amauri E. Prantl

Original: Señor Presidente de la Comisión Supervisora de la Enseñanza, General don Julio C. Rapela.-
Copia: Departamento I - S.I.D.

(FF) 11

MEMO. (I) N°007/978 16/MAYO/1978.-

- Contrabando de televisores desde Ciudad RIVERA y SANTA ANA DO LIVRAMENTO.-

Información existente en este Servicio.-

C.G.E.; DD.EE. III y IV; DPTO. II del E.M.E..-

I) EVALUACION: A - 1

II) T E X T O: A)-Según información existente, al llegar una persona en la Semana de Turismo pasada a SANTA ANA DO LIVRAMENTO (Brasil), en un comercio muy grande de dicho lugar, ubicado en proximidades de la Plaza principal, se le ofreció televisores a la venta, ya sea retirando el televisor en el comercio a un precio determinado, y, entregado al mismo aparato en Montevideo a domicilio, a otro precio, naturalmente superior al primero.-

B) Según lo informado, este comercio era el único abierto en Semana de Turismo.- El empleado que ofrecía el aparato a la venta, indicó que en los últimos días con esa modalidad, se habían comercializado alrededor de 50 televisores.

C) La Dirección Nacional de Aduanas en conocimiento de estos hechos, impartió directivas para ajustar los controles con el personal de la receptoría de RIVERA, lo que ha demostrado ser inconducente por la propia condición de lugareños de estos funcionarios y además por ser imprescindible la colaboración policial en ese punto, para lograr un control efectivo en el mismo y frenar el contrabando que por él se canaliza.-

D) A la vez dicha Dirección Nacional, está instrumentando un operativo de represión en el área indicada, con el envío de personal desde Montevideo apoyado por vehículos y material adecuado a esos fines.-

E) Por otra parte, y acorde a directivas cursadas a otras receptorías, se ha logrado resultados positivos y alentadores, entre los que se detallan a vía de ejemplo las incautaciones de televisores realizadas en los tres primeros meses del año en la Receptoría del CHUY:-

1) Enero de 1978: 16 aparatos.-
2) Febrero de 1978: 9 aparatos.-
3) Marzo de 1978: 18 aparatos.-

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Amauri E. Prantl.-

Original: COMANDO GENERAL DEL EJERCITO; Copia N°1: D.E. III
Copia N°2: D.E. IV; Copia N°3: Departamento II del E.M.E.
Copia N°4: DEPARTAMENTO I - S.I.D..-

MEMORANDUM Nros

- INFORMAN A
- DESTINO:

MEMORANDUM(I) N.(

- FALTA COPIA
- REFERENTE
- PARA MINIST

MEMORANDUM No. 01

- PARA DIREC
EXTERIORES
- SE INFORMA
DELGADO de

008 - al 014/978.-

TECEDENTES DE FERNANDO FRANCISCO ELICIRIBEHETY BELFORT

STADO MAYOR CONJUNTO

SCUELA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

EPARTAMENTO II (E-II) DEL E.M.E.

- II

la. DIVISION DEL ESTADO MAYOR NAVAL

EFE DEPARTAMENTO C - 2 DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO

N.I.I.

5/978.-

BERTO DOTTI DEL PUERTO (ASILADOS)

RIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

/978.-

OR DE POLITICA EXTERIOR DEL MINISTERIO DE RELACIONES

-

ANTECEDENTES DE ULISES DIAZ SAN ROMAN, ELSA OLGA DUHAG

DIAZ.-

Cbo.2da.

Luz M. González

SS

827

No.017/78 24/JUNIO/978.

Información existente en este Servicio.

1/2

Nota anónima en poder de este Servicio.

Vice Presidente del Banco de la República Oriental del Uruguay Coronel José M. Siqueira.-

TEXTO: I) - Se adjunta fotocopia de carta anónima elevada por "un grupo de comerciantes, industriales y ruralistas" " del Departamento de Rivera".-

II) - Asimismo se remite anotaciones existentes en este Servicio, no pudiéndose determinar si las mismas corresponden a la persona mencionada en dicha nota.-

REFERENTE A: DE MELLO, Renny
REGISTRAMOS: DE MELLO, Rey
1971.- Figura en el 10 lugar a la Junta Departamental por el Departamento de Rivera en las listas 1808 y 4191 del Partido Demócrata Cristiano, para las elecciones Nacionales del corriente año.-
EVALUACION: A - 1.

III) - Consultado el Departamento No.3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia el mismo no posee antecedentes.-

VER-Doc. 0753/978

Por el Director del S. I. D.

El Sub-Director Coronel Nelson B. [illegible]

ORIGINAL - Vice-Presidente del Banco de la República Oriental del Uruguay Coronel José M. Siqueira.
COPIA - Departamento I. - S. I. D. -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEF

REFERENTE A: RENNY DE MEL

REGISTRAMOS: REY DE MELLO

1971 - Candid

por la Lista

1971 - Candid

DEPARTAMENTO I

SECCION INTERIOR

EFENSA

Montevideo, 22 de Junio 197º

LLO

)

.dato en el 10º Titular a la Junta Departamental de Rivera
: 4194, Unión Popular.

.dato en el 10º Titular a la Junta Departamental de Rivera
. 189º Sub Lema Frante Del Pueblo.-

921

MEMORANDUM No. 018/978.-

- PARA DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DE SALUD :
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE CARLOS MICHIN SALA: SALABERRY.-

MEMORANDUM(I) N.019/978.-

- FALTA COPIA (ANULADO)

MEMORANDUM No. 020/978.-

- DESTINO: SUB/DIRECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TRA
- INFORMA ANTECEDENTES DE NESTOR MARIO PEREZ VERI RENO.-

Cbo.2da.

I

930

K

021/978 09/JUL./978

1/3

Contesta Solicitud de Información

Pedido de Información (I) Nº 049/B/SM/978.-

Jefe del Departamento II (E-2) del Estado Mayor del Ejército Coronel Calixto C. De Armas.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: Lista Nº 23 Lema "REAFIRMACION" Sub-Lema "UNION DEMOCRATICA ESTUDIANTIL" (UDE), para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios por el período 1968/69.-

REGISTRAMOS: Tendencia demócrata.-
EVALUACION: F - 6

El Coordinador Accidental del Departamento I del S.I.D.

Coronel

Juan A. Rodríguez Buratti

ORIGINAL - Jefe del Departamento II (E-2) del Estado Mayor del Ejército Coronel Calixto C. De Armas.-
COPIA - Departamento I - S.I.D.

BLICA.-

RRY, ó PEDRO MICHIN

AJO DEL URUGUAY.-

, NESTOR PEREZ MO-

M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio de Información de Defensa

2/3

Montevideo, 26 de abril de 197 8

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº .1008./978-

DE: SECRETARIA PARA: DEPARTAMENTO I

ASUNTO: Ped.Inf.(I) 49/B/SM/78 ORIGEN: Dpto.II EME

28 ABR 1978

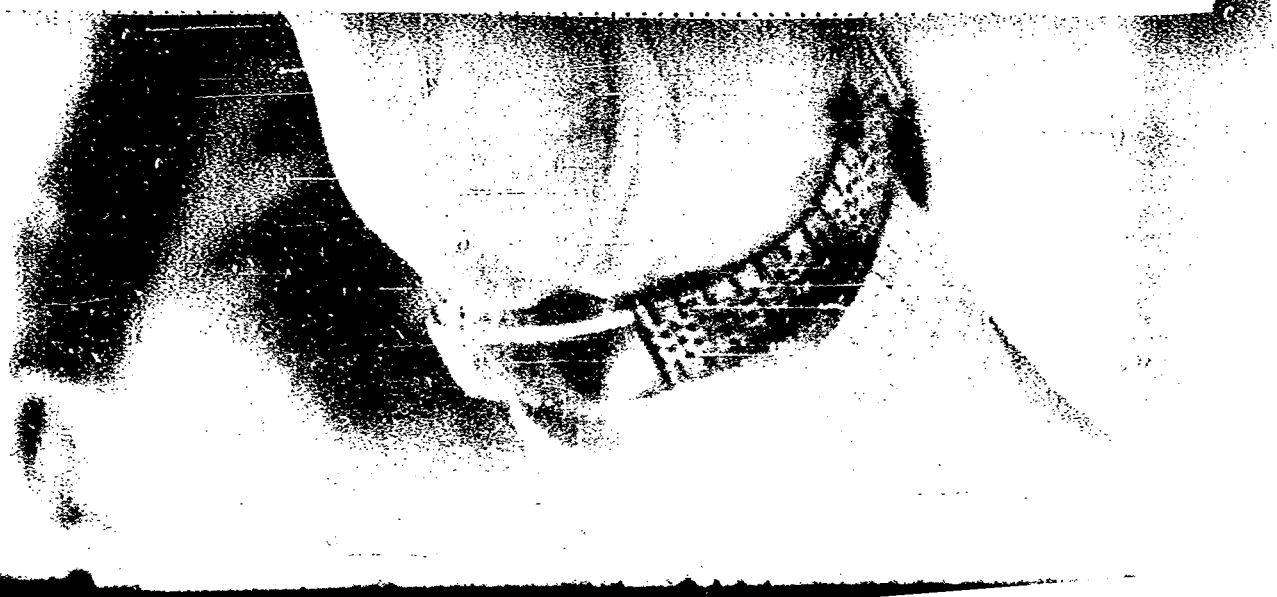

SECRETO 1008

EJERCITO NACIONAL 3/3
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II(INFORMACIONES)
M O N T E V I D E O
211200 - A B R I L - 1978
832
R S - 1 1

-PEDIDO DE INFORMACION (I) No.049/B/SM/978.-

I -FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

-Lo antes posible.-

II -INFORMACION EXISTENTE:

-Lista No.23 Lema "REAFIRMACION" Sub-Lema "UNION DEMOCRATICA ESTUDIANTIL" (UDE), para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios por el período 1968/69.-

III -INFORMACION SOLICITADA:

-A -Tendencia ideológica de la lista mencionada precedentemente.-

-B -Cualquier otra información que pueda resultar de interés al respecto.-

IV -DISTRIBUCION: S.I.D.

El Jefe del Departamento II(E-2) del E.M.E.-

Coronel.-

CALIXTO C. de ARMAS.-

opi

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE INFORMACION DE DEFENSA
26/4/78
Depto I
No de Identificación 3461

833

1/1

MEMORANDUM No. 022/978.-

- PARA SEÑOR INTENDENTE DE SAN JOSE.-
- SE INFORMA ANTECEDENTES DE HECTOR MAGNOU.

MEMORANDUM (I) No. 023/978

- FALTA COPIA
- REFERENTE : ADJUNTA FOTOCOPIA.
- PARA DIRECTOR DE SECRETARIA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Cbo.2da.

Luz M. González

/11 (FF)

N°024/978 25/JUL/978.-

Audición de CX 14 "El Espectador" de la fecha.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO - TENIENTE GENERAL DON GREGORIO C. ALVAREZ.-

T E X T O: Se adjunta versión de las declaraciones formuladas por el C/N Yamandú FLANGINI, al informativo de CX 14 Radio "El Espectador" de la Hora 1300 del día 25 de julio de 1978, ante su designación como Presidente de la Asociación Uruguaya de Futbol.-

LA COPIA LA TIENE EL SR. TTE. CNEL. ROBALLO - en "BXX" -

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Nelson B. Viar.-

ORIGINAL: Señor Comandante en Jefe del Ejército - Teniente General Don Gregorio C. Alvarez.-

COPIA: DEPARTAMENTO I S.I.D. -

832

(FF) 1/1

N°025/978 27/JULIO/978.-

Información existente en este Servicio.-

Solicitud verbal.-

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO - GENERAL DON JULIO C. RAPELA.-

T E X T O: Se adjunta fotocopia de informe referente a Pelayo DIAZ MUGUERZA.-

- Informe en poder Pte. C.I. Rosello

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Nelson B. Viar.-

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO - GENERAL DON JULIO C. RAPELA.-
COPIA - DEPARTAMENTO I S.I.D..-

REFERENTE A DOCENTES AFI

INFORMACION CONTENIDA
DE LA DIVISION EJERCIT
SUB - DIREC
RIA - CORONE

- Se transcribe relación de l
Comunista:

1) - NACIMIENTO, José Pedro
2) - NAVARRETE GADIÑO, Nell
3) - [redacted] LUCAS, Marina
4) - NEIRA, Luis (Afiliado
5) - NEREIRA BORKA de GARRI
6) - NEVES, Silvino Francis
7) - NIEMANN de LEONANI, Al
8) - OBRER, Miguel (Afilia
9) - OCAMPO de MOURIGAN, Gl
10) - ODRIOZOLA GURBINDO, De
11) - OJEDA de PONS, Dorila
12) - OLANO GARCIA, Rosa (A
13) - OLEAGA, Rosa (Afiliad
14) - OLEAGA ORANGE, Zulma S
15) - ONEGA, Martha (Afilia
16) - ORELLANO de CAIRUS, Est
17) - ORGA CHAVES, Nelson Ad
18) - OROÑO de TORRES, Daría
19) - ORTIZ FUEIA, Dolores
20) - OSORIO, Miriam (Afilia

El Coordinador Ejecutivo Ac

Coronel

Juan A. Rodriguez E

ORIGINAL : - SUB - D
PRIMER

836 No.026/978 01/AGOSTO/978 -

111

LIADOS AL PARTIDO COMUNISTA .-

EN PARTES ESPECIALES DE INFORMACION Nros. 72 y 74/0/978
'O I .-
'OR GENERAL INTERVENTOR DEL CONSEJO DE EDUCACION PRIMA-
L. MIGUEL A. APARICIO .-

ocentes de Enseñanza Primaria, afiliados al Partido

(Afiliado No. 22.965) -
y (Afiliado No. 62.584) -
Dolores (Afiliado No. 59.298) -
No. ilegible) -
DO, Elba (Afiliado No. 53.334) -
co (No registra No. de afiliado) -
ba (Afiliado No. ilegible) -
do No. 10.186) -
ndys (Afiliado No. 24.128) -
nise (Afiliado No. 54.095) -
(Afiliado No. 17.161) -
filiado No. 46.603) -
No. 15.235) -
viet (Afiliado No. 66.973) -
lo No. 16.896) -
her (Afiliado No. 68.175) -
lfo (Afiliado No. 44.954) -
(Afiliado No. 12.866) -
Afiliado No. 66754) -
do No. 37.673) -

cidental del Departamento I del S. I. D.

[redacted]

IRECTOR GENERAL INTERVENTOR DEL CONSEJO DE EDUCACION
A - CORONEL MIGUEL A. APARICIO -
[redacted]

837

No.027/978

REFERENTE A DOCENTES AFILIADOS AL PARTIDO COMUNISTA.-

INFORMACION CONTENIDA EN PARTES ESPECIALES DE INFORMACION Nros
DE LA DIVISION EJERCITO I .-

SUB - DIRECTOR GENERAL INTERVENTOR DEL CONSEJO DE
DARIA BASICA Y SUPERIOR - CORONEL JULIO C. REISSIG

- Se transcribe relación de Docentes de Enseñanza Secundaria afili
Comunistas

1) - OCAMPO, Ruben (Afiliado No. 62.66) -
2) - OCHAGARAY GAY, Nora (Afiliado No. 70.120) -
3) - OJEDA, Pedro [redacted] de afiliado) -
4) - OLIVERA REVELLA, Margarita (Afiliado No. 65.719) -
5) - ORDOÑEZ MENDEZ, Lilia Angélica (Afiliado No. 67.155) -
6) - OROÑO COIROLO, Dora Taliana (Afiliado No. 61.914) -
7) - OROÑO, Dumas (Afiliado No. 41.83)
8) - ORTIZ de PUENTES, Celia (Afiliado No. 51.506) -
9) - ORTIZ, Silvia (Afiliado No. 21.979) -
10) - ORTIN AYALA, Walter (Afiliado No. 34.318) -
11) - OSIMANI, Aída (Afiliado No. 18.935) -
12) - NAVARRO, Ana (Afiliado No. 18.573) -
13) - NEBEL de CABRERA, Gloria (Afiliado No. 37.182) -
14) - NOTTARO, Cristina (Afiliado No. 23.944) -
15) - NOVOA LANARQUE, Ana María (Afiliado No. 63.786) -

El Coordinador Ejecutivo Accidental del Departamento I del S. I.

Coronel

Juan A. Rodriguez Duratti

ORIGINAL: - SUB - DIRECTOR GENERAL INTERVENTOR DEL CONSEJO
SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR - CORONEL JULIO C.
COPIA: - DEPARTAMENTO I / S. I. D. -

(PP)

No.028/978 01/AGOSTO/1978

REFERENTE A DOCENTES AFILIADOS AL PARTIDO COMUNISTA .-

INFORMACION CONTENIDA EN PARTES ESPECIALES DE INFORMACION NROS. 72 y 74/0/978 DE LA DIVISION EJERCITO I .-

SUB - DIRECTOR GENERAL INTERVENTOR DEL CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL SUPERIOR - CORONEL LEONARDO PASTORINO .-

- Se transcribe relación de Docentes de la Universidad del Trabajo del Uruguay, afiliados al Partido Comunista:

1) - NAPPA, Elsa (Afiliado Nro. 40.292) -

2) - NIZARALA POSADA, Amado (Afiliado No. 63.842) -

3) - OLIVERA MASSARDI, Celia (Afiliado No. 68.640) -

4) - OLMEDO, Washington (Afiliado No. 19.605) -

5) - OLVEIRA SAMBERT, Carmen Elena (Afiliado No. 58.576) -

6) - ORONOZ LUCHO, Martín (Afiliado No. 60.231) -

7) - OTERO, María del Carmen (Afiliado No. 12.870) -

8) - OUTEDA de FERNANDEZ, Iris (No registra No. de Afiliado) -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Coordinador Ejecutivo Accidental del Departamento I del S. I. D.

Coronel

Juan A. Rodriguez Buratti

ORIGINAL: - SUB - DIRECTOR GENERAL INTERVENTOR DEL CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL SUPERIOR - CORONEL LEONARDO PASTORINO.-

COPIA: - DEPARTAMENTO I / S. I. D. -

839

(PP) A 1 1

No.029/978 01/AGOSTO/978 -

REFERENTE A DOCENTES AFILIADOS AL PARTIDO COMUNISTA .-

INFORMACION CONTENIDA EN PARTES ESPECIALES DE INFORMACION Nros. 72 y 74/0/978 DE LA DIVISION EJERCITO I .-

OFICIAL DE ENLACE DEL CO.SE.NA. ANTE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA CORONEL MARIO LARRAURI .-

- Se transcribe relación de Docentes de la Universidad de la República, afiliados al Partido Comunista:

1) - OJEDA. Néstor (Afiliado No. 22.443) -

2) - OLANO, Armando Oscar (No registra No. de afiliado) -

3) - OLIVA ALBANO, Santiago (Afiliado No. 68.947) -

4) - ORESTES SILVA, Guillermo (No registra No. de afiliado) -

El Coordinador Ejecutivo Accidental del Departamento I del S. I. D.

Coronel

Juan A. Rodriguez Buratti

ORIGINAL: - OFICIAL DE ENLACE DEL CO.SE.NA. ANTE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - CORONEL MARIO LARRAURI -

COPIA: - DEPARTAMENTO I / S. I. D. -

8/10

(PP) 1.-

MEMO.(1) No.030/978 31/JULIO/978

Referente a Docentes afiliados al Partido Comunista .-

Información contenida en Partes Especiales de Información Nros. 72 y 74/0/978 de la División Ejército I .-

Señor Presidente de la Comisión Supervisora de la Enseñanza - General Don Julio C. Rapela .-

- Adjunto se eleva fotocopia de Partes Especiales de Información Nro. 72 y 74/0/978 de la División Ejército I .-

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa
Coronel

Nelson B. Viar

ORIGINAL: - Señor Presidente de la Comisión Supervisora de la Enseñanza - General Don Julio C. Rapela .-
COPIA: - Departamento I / S. I. D. -

ANTECEDENTES DE G

Información pro
cional de Infor

CORONE
(E-2)

T E X T O:

REFERENTE A: GRIESGRABE
Pasaporte
Ciudadana
Ocupación:
Organizaci
(W.O.L.A.)

ANTECEDENTES: 27/I/978 -
noviembre
blece que
de admisió
(Brasil) er
el Dpto. N°
tino a Asu
PLUNA; con
13/II/978 -
"CARTA", 2
impreso en
tó Urugua
derechos h
go y una a
sión Intera
"muchas de
que dijo h
los que se
Agregó que
Iglesia Cat
información
Afirmó que
tina siguen
a los gobie
saparecen
21/III/978
"CARTA" , 2
impreso en
ferencia d
to de la r

841 (FF) 1/2

N°031/978- 31/JUL/978.-

RIESGHABER, Jo-Marie.-

porcionada a este Servicio, por la Dirección Na-
mación e Inteligencia.-
L CALIXTO C. de ARMAS - JEFE DEL DEPARTAMENTO II
del E.M.E..-

R, Jo-Marie
N° H-2156588.-
Estadounidense.-
Hermana de Caridad - Sub-Directora.-
ón: Oficina de Washington para América Latina
.-

En Pedido de Información (I) N°140/BE/977 de
de 1977 del Dpto. II (Inf.) del E.M.E., se esta-
con fecha 22/VIII/977 ingresó al país en régimen
n temporaria (Turista) proveniente de San Pablo
n el vuelo N°618 de Cruzeiro, con fecha 17/I/977
°2 de la D.N.I.I. establece: Que partió con des-
nación del Paraguay en el vuelo N°703 de la Cía.
fecha 30/VIII/977 a la hora 1020.-
- Según Boletín sin nombre, formato similar a
la. Quincena de noviembre de 1977, posiblemente
México; se establece que la titular, quién visi-
en agosto de 1977, dijo que las violaciones de
manos en este país han creado "un ambiente amar-
tmósfera cargada de temor".- Presentó a la Comi-
americana de Derechos Humanos (CIDH)de la O.E.A.,
nuncias de violaciones de los derechos humanos
aber recibido de políticos y sindicalistas con
entrevistó durante su visita a Uruguay".-
"la represión se ha extendido a sectores de la
tólica, de la educación pública y privada, de la
n y de la Salud Pública.-
"los servicios de seguridad de Uruguay y Argen-
n colaborando en la persecución de opositores
ernos y agregó que el número de personas que de-
lespués de haber sido detenidas está en aumento".
- Según Boletín sin nombre, formato similar a
2da. Quincena de febrero de 1978, posiblemente
México.- Abogado y Monja.- Participó en una Con
e prensa en París, denunciando el recrudecimien-
epresión en Uruguay.-

842 2/2

El Coordinador Ejecutivo Accidental del Depa
del S.I.D.

Coronel

Juan A. Rodriguez Bur

ORIGINAL - CORONEL CALIXTO C. de ARMAS - JE
TAMENTO II (E-2) del E.M.E..-

COPIA - DEPARTAMENTO I S.I.D..-

(FF)

N°032/978 31/JUL/978.-

Trabajo de este Servicio, ampliando Memorandum (I) N°032/978.-

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO - GENERAL DON JULIO C. RAPELA.-

T E X T O: Se adjunta trabajo realizado en este Servicio, referente a DIAZ MUCUERZA, Pelayo.-

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Nelson B. Vias.-

ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO - GENERAL DON JULIO C. RAPELA.-

COPIA: DEPARTAMENTO I S.I.D.-

UNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	E	Hoja 1/1
	MEMORANDUM (I) Nº 033 /01/AGOSTO/978		

NTO: Trabajo de este Servicio, ampliando Memorandum (I) 023/978.-

PONDE A:

sión: SID	Para: Señor Director General de Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores:Coronel (Av.) Don Nery Egaña.-

E X T O: Se adjunta trabajo realizado en este Servicio, referente a DIAZ MUGUERZA, Pelayo.-

DISPOSICION

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO Y ESTRICTAMENTE RESTRINGIDO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO SE LE DARA VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA.

Sírvase devolver este documento antes de 15 días de recibido.

A: El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Nelson B. Viar

BUCION: ORIGINAL - Señor Director General de Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores: Coronel (Av.) Don Nery Egaña.

COPIA - Departamento I - S.I.D.

SECR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Referente a: DIAZ MUGUERZA, Pelayo

I) Antecedentes

El causante, quien se desempeñat
biéndose doctorado en Diplomacis
M.RR.EE.
Conjuntamente con su eventual no
rior, surgen dudas acerca de su

II) Constancias existentes

A - Obra en el S.I.D., informaci
formante, Dr. Emilio J. SIEM
la misma -de la que se adjun
riza al Sr. Díaz Muguerza co
comunista de Salto, de nombr

B - Currículo del causante, real
junta fotocopia. En dicho es
su desempeño en el Poder Jud
por recomendación del Minist
do Dr. Juan José Muguerza, t
Además, menciona como person
Dres.: Juan José SILVA DELGA
LLE y Juan Carlos LARRIEUX,
Posteriormente renunció, par
berse doctorado en Diplomaci
Cita asimismo como persona d
Dr. Carlos DUBRA.
Con referencia a todas estas
y el Esc. Pou, las mismas no
tecedentes en el Dpto. I / S
toria actuación, el cual de
(Se adjuntan los antecedente
también del padre del causan

C - Citado el Esc. Pou, a efecto
presa en sentido positivo, c
adjunta copia de acta).-

D - Entrevistado el Ministro de
bra, el mismo declara:
Conoce al Sr. Díaz Muguerza,
fue traído a la Corte expres
fue un excelente funcionario
debió manejar asuntos de ext
extracción blanca, aunque su

845 2/13

DEPARTAMENTO I
(E)

Montevideo, 31 de Julio de 1978.-

en la órbita del Poder Judicial, ha
presta actualmente servicios en el

bramiento para un cargo en el exte-
deología política.-

n aportada y que firma el propio in-
NS AMARO, referente al causante. En
a fotocopia- el Dr. SIEMENS caracte-
o izquierdista, hijo de un notorio
Domingo DIAZ.-
zado por el mismo, y del cual se ad-
rito, el Sr. Díaz Muguerza detalla
cial, habiendo ingresado en 1964,
o Dr. Siemens, amigo del hoy falleci
o del causante.
s bajo cuyas órdenes trabajó, a los
), José Pedro PURPURA, Antonio GRI-
omo asimismo el Esc. Humberto POU.
ingresar al M.RR.EE., luego de ha-
en el año 1974.
su amistad, al Ministro de la Corte,

personas, a excepción del Dr. Dubra
fueron consultadas por registrar an-
I.D., excepto el Dr. Púrpura, de no-
odos modos los tiene en la D.N.I.I.
de las personas en cuestión, como
e, Sr. Domingo Díaz Derregibus).
de ser consultado, el mismo se ex-
n respecto al Sr. Díaz Muguerza. (Se

a Corte de Justicia, Dr. Carlos Du-

quien sirvió en un Juzgado y luego
mente por el Esc. Pou. Que siempre
muy competente y que muchas veces
ema delicadeza. Su familia es de
padre, viejo comerciante a quien co-

//...

SECRETO 846

Hoja 2

3/1

noció, es un comunista, a quien define como "comunista a la
gua", con un concepto quizás lírico e inoperante, lindante co
ridículo, de esa ideología, y que no le supone ninguna clase
activismo. Ideológicamente nunca se le conoció nada negativo
su actuación, aunque aclara, que por supuesto, ignora lo que
diera hacer el causante en su vida particular. Por último, no
ciló en expresar, al ser preguntado, de que no vacilaría en
narlo a un puesto de confianza si de él dependiera.-

III) Análisis de las constancias

De las anotaciones anteriores, surge que la única constancia nega
es la que expresa el Dr. Siemens.
El suscrito estima, que su valor como anotación, es el valor que
asigne a la palabra del citado profesional.
También estima probable, que el Dr. Dubra supiera ya el tenor de
consulta que se le iba a efectuar, pues en horas de la mañana hab
sido interrogado el Esc. Pou, funcionario de la Corte.
El suscrito considera necesario destacar, que en conversación tel
ca que tuvo con el Dr. Siemens, no sólamente éste reafirmó sus co
tos sobre el Sr. Díaz Muguerza, sino que entre otros también desc
có en forma rotunda al Sr. Dr. Dubra.-

IV) Conclusión

Se entiende el presente, como un caso de difícil elucidación, ya
si bien dos jerarcas del Poder Judicial atestiguan en favor del
te, otro caracterizado Ex-jerarca del mismo poder, y de reconoci
vencia moral le acusa sin dudas, de ser izquierdista. Debe tener
cuenta que por otra parte el causante no registra antecedentes ni
el S.I.D. ni en la D.N.I.I.
Por lo demás, al hecho de que su padre es comunista, el suscrito
signa un muy relativo valor.-

RESPONDE A: Orden del Señor Director Accidental del S.I.D. (Amplia
del Memorandum (I) Nº 023/978 remitido al M.RR.EE.).-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte. Cnel.
Heiner Reballo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
JEFE DEPARTAMENTO I
República O. del Uruguay

INFORME PARA EL SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO GENERAL DON AMAURI PRANTL (CONFIDENCIAL).- 847

4/13

La persona informada se llama PELAYO DIAZ MUGUERZA.-

Fue designada por el suscrito como funcionario del Poder Judicial en oportunidad de integrar la entonces Suprema Corte de Justicia.-

Esa designación, la efectué a pedido del doctor JUAN JOSE MUGUERZA (fallecido) tío del informado y excelente persona, destacado abogado de Salto que continuó allí con el estudio profesional de los doctores Brum y Andrubal Delgado.-

El padre de PELAYO DIAZ MUGUERZA es el ex comerciante Díaz a quien siempre se le conoció por el "gallego" Díaz. Explotó un antiquísimo comercio de almacén de la epoca de los padres del informante conocido por el "Al de Oro" y que continuó hasta la época (1950/54) en que el informante desempeñaba el Juzgado de Instrucción de Primer Turno de Salto. El suscrito concurría a un bar situado en una almacén para acompañar a su primo mayor JOSE CRISTOBO AMADO y a un [illegible]

El "gallego" Díaz es comunista [illegible] y [illegible] y si él lo [illegible] —

Balte lo ignora.- 847-A

Pelayo Díaz Muguerza con posterioridad a su designación actuó en una [illegible] dos a izquierdistas notorios e incluso con relación a integrantes de la entonces Suprema Corte de ideas políticas [illegible] y [illegible] del informante. El Informante estaba perfectamente enterado de esas [illegible] que se acentuaban en las épocas difíciles que pasó nuestro país.-

Nunca concurrió ni a ver ni a hablar con el informante en el desempeño de sus tareas pues descontaba que yo estaba enterado de sus ideas.-

Cuando en el final del año 1971, ingresó a la entonces Suprema Corte el doctor CARLOS H. DUBRA que se mantiene en ella, el informante desempeñaba la presidencia de esa Corporación y fué invitado al domicilio del nuevo Ministro. Se encontró allí con PELAYO DIAZ MUGUERZA, que usaba barba y a quien por esa circunstancia el informante no conoció, hasta que se acercó a saludarme y me dijo quien era.-

Cuando el informante desempeñaba el cargo de Consejero de Estado, el informante me pidió una entrevista y lo recibí en mi domicilio. Ya no usaba barba, posiblemente debido a los hechos políticos de 1973.-

En esa oportunidad, me dijo que estaba siguiendo el curso de Derecho Diplomático en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y me pedía mi apoyo para ingresar al Servicio Exterior (Ministerio de Relaciones Exteriores). Le contesté que yo no podía apoyarlo, razón que atribuí para no expresarle la verdadera que era la de su orientación filosófica-política, a mi falta de [illegible]

[illegible]

//otra parte estaba de manifiesto [illegible] del Consejo de Estado (me refiero a mi [illegible] a cuyo respecto siempre coincidimos totalmente [illegible] Oscar Mario Aguerrondo que era quien en la mayoría de [illegible] sobre ese problema).-

Hace veinte días, me entero [illegible] en lo de Muguerza, que al [illegible] París, lo que quiere decir, [illegible] Relaciones Exteriores, sino que [illegible]

Creo, que esa designación y ese [illegible] cometido. Esa persona, de [illegible] sino exteriormente de [illegible] nos.-

Creo que toda su actuación [illegible] logía, tal como actúan y [illegible] izquierdistas que continúan o [illegible] ca.-

Esta es una modesta colaboración que [illegible] ficar en mi conducta, cuando me entero de [illegible]

Montevideo, [illegible]

(HAY UNA FIRMA)

[illegible]: [illegible] JOSE [illegible] AMARO.-

C.I. 2[illegible].-

Domicilio: Eduardo Acevedo 1255. Apartamento 601.-

No. telefónico: 40-4248.-

TRANSCRIPCION CORRESPONDIENTE AL MEMORANDUM No. 033/978.- (Fs. 4 y 5)

INFORME PARA EL SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO GENERAL AMAURI PRANTL (CONFIDENCIAL).-

6/13

La persona informada se llama PELAYO DIAZ MUGUERZA.-
Fue designada por el suscrito como funcionario del Poder Judicial en oportunidad de integrar la entonces Suprema Corte de Justicia.-
Esa designación, la efectuó a pedido del doctor JUAN JOSE MUGUERZA (fallecido) tío del informado y excelente persona, destacado abogado de Salto que continuó allí con el estudio profesional de los doctores Brum y Asdrúbal Delgado.-
El padre de PELAYO DIAZ MUGUERZA es el ex comerciante Díaz a quien siempre se le conoció como el "gallego" Díaz. Explotó un antiquísimo comercio de almacén de la época de los padres del informante conocido por " Az de Oro" y que continuó hasta la época (1950/54) en que el informante desempeñaba el Juzgado de Instancia de Primer Turno de Salto. El suscrito concurría a un bar situado en ese almacén para acompañar a su prime mayor JOSE GERVASIO AMARO y a un grupo de amigos.-
El "gallego" Díaz es comunista público y notorio y ni él lo oculta a nadie ni nadie en Salto lo ignora.-
Pelayo Díaz Muguerza con posterioridad a su designación derivó en sus amistades a izquierdistas notorios e incluso con relación a integrantes de la entonces Suprema Corte de ideas políticas de izquierda y adversarios frontales del informante. El Informante estaba perfectamente enterado de esas orientaciones que se acentuaban en las épocas difíciles que pasó nuestro país.-
Nunca concurrió ni a ver ni a hablar con el informante en el desempeño de sus tareas pues descontaba que yo estaba enterado de sus ideas.-
Cuando en el final del año 1971, ingresó a la entonces Suprema Corte el doctor CARLOS H. DUBRA que se mantiene en ella, el informante desempañaba la presidencia de esa Corporación y fue invitado al domicilio del nuevo Ministro Se encontró allí con PELAYO DIAZ MUGUERZA, que usaba barba y a quien por esa circunstancia el informante no conoció, hasta que se acercó a saludarme y me dijo quien era.-
Cuando el informante desempañaba el cargo de Consejero de Estado, el informado me pedió una entrevista y lo recibí en mi domicilio. Ya no usaba barba, posiblemente debido a los hechos políticos de 1973.-
En esa oportunidad, me dijo que estaba siguiendo el curso de Derecho Diplomático en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y me pedía mi apoyo para ingresar al Servicio Exterior (Ministerio de Relaciones Exteriores).
Le contesté que yo no podía apoyarlo, razón que atribuí para no expresarle la verdadera que era la de su orientación filosófica-política, a mi falta de conocimiento de ninguna persona en ese servicio y a mi adversidad personal al mismo, por otra parte estaba de manifiesto en las versiones taquigráficas del Consejo de Estado (me refiero a mi adversión a nuestro Servicio Exterior a cuyo respecto siempre coincidimos totalmente con mi inolvidable amigo el General Oscar Mario Aguerrondo que en la mayoría de los casos me asesoraba sobre ese problema).-
Hace veinte días, me entero por una persona del servicio de mi casa que vive en lo de Muguerza, que al señor PELAYO DIAZ MUGUERZA se le ha dado destino en París, lo que quiere decir, no solamente que está nombrado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, sino que se le da el cargo en nuestra Embajada en París.-
Creo que esa designación y ese destino son un lamentable error que se ha cometido, Esa persona, de conformación filosófica de izquierda no ha cambiado sino exteriormente de opinión, si es que lo ha hecho y para escalar posiciones.-

...////

Creo que toda su actuación es un perfecto ardid para llevar adelante su ideología, tal como actúan y lamentablemente están actuando con éxito, todos los izquierdistas que continúan o ingresan actualmente en la administración pública.-
Esta es una modesta colaboración que preste y que nadie ni nada me hará modificar en mi conducta, cuando me entere de un desacierto de éstos.-

Montevideo, Junio 21 de 1978.-

(HAY UNA FIRMA)

Firmado: EMILIO JOSE SIEMENS AMARO.-

C.I.: 216.668.-

Domicilio: Eduardo Acevedo 1255 Apartamento 601.-

No. telefónico: 40-42-48

ES COPIA FIEL

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.1ro. Juan C. Martínez

@19 8|13

Nombre: PELAYO JOAQUIN DIAZ [illegible]

Fecha de nacimiento: 17 de diciembre de 1942.

Padres: DOMINGO DIAZ DERREGIBUS

[illegible] MARIA TERESA MUGUERZA BALDIANI

ACTUACION [illegible]

Ingresé al Poder Judicial en el mes de junio de 1961, designado por la entonces Suprema Corte de Justicia, a propuesta del Ministro Dr. [illegible] Sienra [illegible], amigo de mi tío materno, Dr. Juan José Muguerza (actualmente fallecido).

Desde la fecha de toma de posesión del cargo, desempeñé mis funciones en el Juzgado Letrado de Instrucción de Segundo Turno (Misiones 1469, 2o. piso), actuando bajo las órdenes de los Señores Jueces Doctores [illegible] José Pedro [illegible], Antonio Grille y [illegible].

En el mes de julio del año 1975 fui trasladado, en comisión, a la entonces Suprema Corte de Justicia, donde trabajé en la Sección Libertades, a las órdenes del Señor Escribano de Actuación Don Humberto [illegible] hasta el momento en que renuncié para ingresar al Ministerio de Relaciones Exteriores.

De los Señores Ministros de la Corte de Justicia, mantengo relaciones [illegible] con el Doctor [illegible] Dubra, por haber sido amigo de mi difunto tío el Dr. [illegible] Muguerza y el suegro de mi hermana, el Ministro del Tribunal de [illegible] nas Doctor Diego Landa (actualmente fallecido).

ACTIVIDAD ACADEMICA:

Cursé el Doctorado en Diplomacia en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, graduándome en el año 1974.

En el año 1976 fui designado Profesor Asistente en la cátedra de "Práctica de Cancillería", habiéndome encargado del dictado del curso durante dos meses, por licencia del Profesor Titular, Dr. Manuel Vieira.

En el año 1977 fui designado Profesor Adjunto y Aspirante a Profesor. El primero de los cargos citados en "Práctica de Cancillería" y el segundo, en "Historia de los Tratados". A este último renuncié al iniciarse el año lectivo.

(LUCE FIRMA)

Sub-Jefe del Departamento I del [illegible]

Tte.Cnel. [illegible]

[illegible]

Nelson [illegible]

TRANSCRIPCION CORRESPONDIENTE AL MEMO. 033/978.-(Fs. 6)

9/13

Nombre: PELAYO JOAQUIN DIAZ MUGUERZA

Fecha de Nac.: 17 de diciembre de 1942.-

Padres : DOMINGO DIAZ DERREGIBUS
JUANA MARIA CORINA MUGUERZA BALBIANI

ACTIVIDAD LABORAL:

Ingresé al Poder Judicial en el mes de junio de 1964, designado por la entonces Suprema Corte de Justicia, a propuesta del Ministro Dr. Emilio Siemens Amaro, amigo de mi tío materno, Dr. Juan José Muguerza (actualmente fallecido).

Desde la fecha de toma de posesión del cargo, desempeñé mis funciones en el Juzgado Letrado de Instrucción de Segundo Turno (Misiones 1469, 2o. piso), actuando bajo las órdenes de los Señores Jueces Doctores Juan José Silva Delgado, José Pedro Púrpura, Antonio Grille y Juan Carlos Larrieux.-

En el mes de julio del año 1975 fuí trasladado, en comisión, a la entonces Suprema Corte de Justicia, donde trabajé en la Sección Libertades, a las órdenes del Sr. Escribano de Actuación Don Humberto Pou, hasta el momento en que renuncié para ingresar al Ministerio de Relaciones Exteriores.-

De los Señores Ministros de la Corte de Justicia, mantengo relaciones de amistad con el Doctor Don Carlos Dubra, por haber sido amigo de mi difunto tío el Dr.J.J. Muguerza y del suegro de mi hermana, el Ministro del Tribunal de Apelaciones Doctor Diego Landa (actualmente fallecido).-

ACTIVIDAD ACADEMICA:

Cursé el Doctorado en Diplomacia en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, graduándome en el año 1974. En el año 1976 fue designado Profesor Asistente en la cátedra de "Práctica de Cancillería", habiéndome encargado del dictado del curso durante dos meses, por licencia del Profesor Titular, Dr. Manuel Vieira.-
En el año 1977 fue designado Profesor Adjunto y Aspirante a Profesor. El primero de los cargos citados en "Práctica de Cancillería" y el segundo en "Historia de los Tratados". A este último renuncié al iniciarse el año lectivo.-

(LUCE FIRMA)

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte.Cnel. (LUCE FIRMA)
Welner Roballo

ES COPIA FIEL

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1ro. Juan C. Martínez
Juan C. Martínez

850 10/13

E. J. No. [illegible]

En Montevideo, a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho, comparece ante el suscrito Tte.Cnel. - Welmer Roballo Rodriguez, Jefe del Departamento I del S.I.D. la persona que acreditó ser: Humberto PON SANSIVIERO, Cédula de Identidad No. 1.337.977, domiciliado Francisco Araucho 1272.-

PREGUNTADO: Cúal es su ocupación.- .....

CONTESTA: Soy Escribano, ostentando además el cargo público de Escribano de Actuación de la Suprema Corte de Justicia.- .....

PREGUNTADO: Si conoce usted a la persona PELAYO DÍAZ MUGUERZA.- ...

CONTESTA: Sí, lo conozco, y lo conozco desde hace diez o doce años, por haber sido empleado a mis órdenes de la Administración de Justicia, primero en el Juzgado de Instrucción de 2do. Turno y después en la propia Suprema Corte, actualmente denominada Corte de Justicia.- Es decir, que lo conozco desde hace unos diez o doce años.-

PREGUNTA: Podría usted caracterizar ideológicamente al señor PELAYO DIAZ.- .....

CONTESTA: No tengo nada negativo que decir en su contra.- Lo considero católico militante, y tengo entendido que su familia es de extracción nacionalista.- Funcionalmente era correcto y leal en todo sentido, no pudiendo yo jamás detectar ninguna connotación ideológica negativa en su comportamiento.- Estudió diplomacia, y habiéndose recibido, hará unos dos años que pasó a desempeñarse en el Ministerio de Relaciones Exteriores.- .....

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, enmendar o quitar a lo declarado.- .....

851

11/13

CONTESTA: Mi señor.- .....

Lo cual firma de conformidad en (1) original y tres (3) copias.-

.....

Humberto Paz

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

852

DEPARTAMENTO I.-
(qq)

Montevideo, 31 de Julio de 1978.-

12/13

REFERENTE A: SILVA DELGADO, Juan José
Dr. -
Ministro del Tribunal de Apelaciones en lo Penal de Segundo Turno (1973) -
30.12.75 - Votante de la Lista Nro. 1 (de tendencia comunista) en la Asamblea Anual Ordinaria realizada el día 4 de Julio del corriente año, por la Asociación de Magistrados Judiciales del Uruguay.-
Evaluación: A-2.-
2.7.77 - Electo Titular del "Consejo Provisorio" de la Asociación de Magistrados Judiciales del Uruguay al realizarse la Asamblea Ordinaria, donde se resolvió suspender el acto eleccionario y se decidió crear dicho Consejo para actuar en la emergencia.-

REFERENTE A: PURPURA, José Pedro
Abogado -
Ex-Juez de Instrucción -
3.11.75 - Según las declaraciones de los procesados Juan Carlos COSTA SOLDADO y Ramón Enrique CODESIDO BLANCO, por Asociación para Delinquir y Extorsión en el grado de tentativa, sería ideólogo del intento de extorsión contra una acaudalada dama argentina. El mismo se encontraría radicado en la Localidad de Martinez (Argentina).-
En el año 1972 estuvo procesado en nuestro País.-
1.3.78 - Es buscado por el Departamento de Vigilancia, debido a su intento de extorsión a una dama a la cual le solicitó 100.000 dólares para callar presuntas irregularidades encerradas en un juicio por bigamia del cual dicha Sra. fuera partícipe años atrás.-
(Información existente en el Departamento Nro. 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia).-

REFERENTE A: GRILLE, Antonio
Dr. en Leyes -
28.11.75 - Figura como Vice-Presidente de la Lista Nro. 1 (de tendencia comunista) la cual fue electa para integrar la Directiva de la Asociación de Magistrados Judiciales del Uruguay, en la Asamblea Anual Ordinaria realizada el día 4 de Julio del corriente año por dicha Asociación. Dicha Lista está integrada por elementos sindicados como marxistas.-
Evaluación: A-2.-

..///

SECRETO

853

.///

13/13

REFERENTE A: POU, Humberto
Escribano -
No registra antecedentes.-

REFERENTE A: DIAZ ARIAS DERREGIBUS, Domingo
Nacido en Salto el 16.4.1900 -
Cédula de Identidad Nro. 2.755 (Salto) -
Domicilio: Agraciada 820 (Salto) -
10.10.60 - Tesorero de la Comisión Directiva del Instituto Cultural Uruguayo-Soviético de Salto.-
Evaluación: F-6.-
5.9.64 - Firmante de un telegrama de ciudadanos salteños, enviado al Ministro de Relaciones Exteriores, Alejandro Zorrilla de San Martín, pronunciándose por el mantenimiento de relaciones con Cuba.-
("El Popular").-
24.6.68 - Se le sindica como presunto comunista de Salto.-
Evaluación: B-2.-

854

1/1

MEMORANDUM No. 034/978.-

- PARA MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (POLITICA EXTERIOR)
- INFORMA ANTECEDENTES DE ANDRES DI PASCUA DUBINSKY.-

MEMORANDUM No. 035/978.-

- PARA SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE.
- INFORMA ANTECEDENTES DE HUGO NOEL BORGNO BUSCHIAZZO.-

Cbo.2da.

Luz M. González

CC

Nuevo (I) No. 036/78 (2/AGOS/978

OPERADOR DEL S.O.D.R.E. WERTHER FRIGERIO.- 855 1/1

INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.-

VICE-PRESIDENTE DEL SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOELECTRICA: CORONEL GUSTAVO FERRAND.-

EVALUACION:

TEXTO: I) - El día 21 de Abril de 1978, el Operador del S.O.D.R.E. Werther FRIGERIO, se encontraba en la Cabina "B" de Grabaciones del Instituto, realizando una recopilación grabada de diversos discursos que en distintas ocasiones el S.O.D.R.E. grabara en actos de carácter tanto militar como cívico-militar.-

Al serle encomendado otro trabajo, el Sr. FRIGERIO, contestó que no podría realizarlo, ya que tenía que seguir grabando la recopilación de los actos cívicos-militares, tarea que cumple bajo las órdenes del Director Interino de Producción, Sr. Sergio RIBEIRO, agregando que el no pensaba seguir ocupándose de la grabación de estos actos que le insumían dos horas por noche, y que no tenía por que obedecer al Sr. RIBEIRO en la realización de un trabajo que incluso -agregó - "estaba aburrido de grabarlo", manifestando textual " a esos milicos podridos".-

VER Dec. 0938/78

II) - El 27 de Abril de 1978, el Consejo Directivo del S.O.D.R.E. dispuso, por resolución No. 64.845, que se instruyera sumario administrativo al Sr. Werther FRIGERIO, con suspensión preventiva y retención de los medios sueldos correspondientes.-

III) - El día 27 de Abril a las 20.45 horas, el Supervisor de Grabaciones, Sr. Raúl MARFETAN, constató que el Sr. Werther FRIGERIO se encontraba en el Instituto conversando con el Sr. CASANOVA, siendo que no podía permanecer en el mismo por hallarse en infracción y por decisión de los Superiores. Al serle comunicado lo antedicho, por parte del Sr. Raúl MARFETAN, el funcionario Werther FRIGERIO, le contestó con insultos soeces y amenazas contra su persona, retirándose luego.-

El Coordinador Ejecutivo Accidental del Departamento I del S.I.D.

Coronel
Juan A. Rodríguez Buratti

ORIGINAL: - VICE-PRESIDENTE DEL SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOELECTRICA: CORONEL GUSTAVO FERRAND.-

COPIA: - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

8 56

MEMORANDUM No. 037/978.-

1/1

- PARA C - 2 / ES.MA.CO.
- INFORMA ANTECEDENTES DE ANA GLADYS SEQUEIRA VAZQUEZ, IBALDO FLORES PINTOS, JUAN LUIS IRIONDO OTERO, CARLOS DELETRAIN PAVON y otros.-

MEMORANDUM No. 038/978.-

- PARA SEÑOR JEFE DE AYUDANTIA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-
- TRANSCRIBE NOMINA DE AFILIADOS AL PARTIDO COMUNISTA.-

MEMORANDUM No. 039/978.-

- PARA SEÑOR JEFE DEL DPTO. C- 2 DEL ES.MA.CO.
- REFERENTE SILVIO RIOS FERREIRA y PEDRO WALDEMAR RIPOLL SOUTO (Afiliados al Partido Comunista).-

MEMORANDUM No. 040/978

- FALTA COPIA (ANULADO)

Cbo.2da.

Luz M. González

(PP) 1 -

857 111 No.041/78 11/AGOSTO/978

REFERENTE A JULIO RICARDO DONATO PEREYRA .-

JEFE DEL ESTADO MAYOR PERSONAL DEL DIRECTORIO DE
A.N.U.T.E. - Coronel Rafael Milans -

- A los efectos que correspondan se remite recurso interpuesto por el funcionario de U.T.E. Sr. Julio R. DONATO PEREYRA.- 9

VER DOC. 0978
9 - FICHA

El Coordinador Ejecutivo Accidental del Departamento I del S.I.D.

Coronel

Juan A. Rodriguez Buratti

ORIGINAL: - JEFE DEL ESTADO MAYOR PERSONAL DEL DIRECTORIO DE A.N.U.T.E. - Coronel Rafael Milans -

COPIA: - DEPARTAMENTO I / S. I. D. -

858

MEMORANDUM (I) No. 042/978.-

- FALTA COPIA.-
- REFERENTE HECHOS IRREGULARES EN
- PARA DCTOR GENERAL DE SECRETARI

Hemo (I) 99

859 Nº 043 23/AGOSTO/976

1/9

ON.-

TENTE EN ESTE SERVICIO.-

rector Interventor del Banco de Previsión So-
ronel (R) don Mario O. Machado.-

o que el Sr. ANATOLIO PALAMARCHUK, de profe-
eña funciones en el Banco de Previsión Social
s).-
hijo de padres de nacionalidad rusa, mante-
con su hermano de nombre Miguel, correspon-
.-
en la Oficina de Trabajo, y en la Justicia Pe-
a en defensa de personas de filiación izquier

e en este Servicio.-
CHUK SANIN, Anatolio
e Identidad Nro.: 708.646 -
on: Abogado -
ado -
- Hace uso de la palabra en un acto realizado
Comité Nacional Coordinador de Solidaridad con
ución Cubana.-
nciona como de actuación en la colectividad
comunista.-
ON: A-2.-
- Hace uso de la palabra en un acto realiza-
l Movimiento Revolucionario Oriental.-
ON: A-2.-
Firmante de un manifiesto de Profesionales Uni-
rios, en el que expresan su apoyo a la Revolu-
ana.-
ON: A-2.-
- Firmante de un manifiesto del Movimiento de
ores de la Cultura (integrantes del Frente Iz
de Liberación).-
nifiesto de "Mil Cien Intelectuales del Frente
a de Liberación".-
").-
Candidato como 1er. Suplente del 1er. Titular
era de Representantes por las listas del Fren
erda de Liberación, en las elecciones naciona
año en curso.-
ON: A-1.-
Firmante de un manifiesto por la derogación
edidas Prontas de Seguridad.-
ULAR").-
En calidad de Secretario General del Movimien
ucionario Oriental, firma una convocatoria di-
todos los delegados de los distintos Comités
Movimiento, para realizar el Primer Congreso
o del Movimiento Revolucionario Oriental.-
ON: A-2.-
Interviene en la 1ra. Convención Departamen-
Frente Izquierda de Liberación, realizada en

ON: A-2.-
- Ocupó la Mesa de la Presidencia e hizo uso
labra en representación del Movimiento Revolu-
Oriental, en el acto inaugural del Congreso
del Frente Izquierda de Liberación.-
ON: A-2.-

..///

...///

860

27.7.63 - Firmante del manifiesto de con
Movimiento Nacional de Solidaridad con el
zolano, dirigido al Pueblo Uruguayo.-
EVALUACION: A-2.-
28.7.63 - En la fecha se informa que el
1961 en un avión de la Compañía Cubana d
jó con destino a La Habana.-
EVALUACION: B-2.-
11.63 - Ingresó a la Cámara de Diputados
Ariel Collazo, mientras éste se encontra
EVALUACION: F-6.-
2.9.64 - Firmante de un manifiesto de in
contra de la resolución de la O.E.A. (ru
ciones con Cuba).-
("EL POPULAR").-
10.64 - Colaboró en la organización del
lucionario Oriental, inspirado totalment
claración de La Habana (revolución en Am
EVALUACION: A-2.-
7.10.64 - Firmante de una carta enviada
el diario "El Popular", saludando al Par
con motivo del 44 Aniversario.-
22.10.64 - Adherente del "Primer Encuentr
les Progresistas", organizado por el Mov
bajadores de la Cultura del Frente Izqui
ción.-
(PRENSA).-
2.4.65 - Firmante de un manifiesto que e
dio al apoyo militar norteamericano a Vi
agredido por guerrilleros comunistas de
Norte) y la oposición a que el Uruguay e
lica, apoye la política de los EE.UU. en
Asia Sud-Oriental.-
(PRENSA).-
1970 - En el allanamiento efectuado por
cía a la sede del Movimiento Revolucionar
incautada importante documentación entre
contró una nota enviada por el causante
Gonzaga de Oliveira Leite, agradeciéndol
para participar en el Congreso Continent
con Cuba que se realizará en Brasil.-
Envía una nota dirigida al Presidente de
Brasileña de Solidaridad con el Pueblo P
formarles que el Movimiento Revolucionar
resuelto adherirse al 1er. Encuentro Lat
la Libertad de los Presos Políticos Para
fueron designados los compañeros Collazo
que participen en las deliberaciones de
EVALUACION: F-6.-
10.7.75 - En la fecha se concurre a insp
dio de su propiedad, sito en Garandí 356
la detención de José L. Capodónico Sinis
trador de Finanzas del Partido Comunista
sultados negativos.-

El Coordinador Ejecutivo Accidental del Departam
Coronel

Juan A. Rodríguez Luratti

Original: Señor Director Interventor del Banco
Social, Coronel(R) don Mario O. Mach
Copia: Departamento I - S.I.D.

Hoja 2/2

stitución del
l Pueblo Vene

23 de Julio de
e Aviación via

en remplazo de
ba enfermo.-

telectuales en
ptura de rela-

Movimiento Revo-
e en la II De-
rica Latina).-

y publicada por
tido Comunista

o de Intelectua-
imiento de Tra-
erda de Libera-

xpresa el repu-
et-Nam del Sur,
Viet-Nam del
n forma simbó-
esa zona de

parte de la Poli
rio Oriental fue
la cual se en-
al Gral. Luiz
e la invitación
al de Solidaridad

la Asociación
ortugués para in-
io Oriental ha
inoamericano por
guayos y que
y Cuervo para
icho Frente.-

eccionar el estu-
, en relación a
calchi (Adminis-
), arrojando re-

to I del S.I.D.

de previsión
ndo.-

A 182/28/III/79

URGENTE

A) - Toda información que puedan obrar en poder de esa Corte de la persona que se menciona a continuación:

- PALAMARCHUK SANIN, Anatolio
  Cédula de Identidad: 708.646
  Domicilio: Avda. 18 de Julio No.1486 - Piso 2 - Montevideo
  Profesión: Abogado - Funcionario de la Caja de Jubilaciones -

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

ORIGINAL - Señor Presidente de la Corte Electoral Doctor Don Nicolás Storace Arrosa.-
COPIA - Departamento I. - S. I. D. -

Form. 803
60.000 - 12 - 77

C--- Nº 752102

862

4/9

CORTE ELECTORAL

SIRVASE CITAR

f Nº 118/79 I.E

Nº57/79

LB

CONFIDENCIAL

Montevideo, 3 de Abril de 1979

DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

GENERAL IVAN S. PAULOS

Señor General:

De acuerdo a lo solicitado informamos que:

REFERENTE A: PALAMARCHUK SANIN, Anatolio

REGISTRAMOS: Anatolio PALAMARCHUK SANINA, hijo de Jacinto y Anastacia, Argentino nacido en Santa Fé el 1roº de Febrero de 1926. Carta de Ciudadanía Nº 41715 expedida en el año 1952, inscripto el 9 de mayo de 1955 en la serie BQA- 8919.-

No registra en nuestro archivo antecedentes ni como integrante de hojas de votación ni como delegado partidario.

Saludo al Señor General muy atentamente.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
ENTRADA
02 MAYO 1979
J
2674

CORTE ELECTORAL

SIRVASE CITAR

Of Nº 118/79 I.E

Nº57/79

LB

CONFIDENCIAL

C---

DIRECTOR DEL SERVI

GENERAL IVAN S. PA

Señor General:

De

REFERENTE A: PALAM

REGISTRAMOS: Anato

tacia, Argentino n

Carta de Ciudadani

el 9 de mayo de 19

No

como integrante de

Sal

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
ENTRADA
02 MAYO 1979
J
2674

Fórm. 893
60.000 - 12 - 77

Nº 752102

862

4/9

Montevideo, 3 de Abril de 1979

ICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

AULOS

acuerdo a lo solicitado informamos que:

MARCHUK SANIN, Anatolio

olio PALAMARCHUK SAÑINA, hijo de Jacinto y Anas

nacido en Santa Fé el 1ro° de Febrero de 1926.

ía Nº 41715 expedida en el año 1952, inscripto

955 en la serie BQA- 8919.-

registra en nuestro archivo antecedentes ni //

e hojas de votación ni como delegado partidario.

ludo al Señor General muy atentamente.

Dr. NICOLAS ... ARROSA
PRESIDENTE

863

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-
Avda. Luis Alberto de Herrera y Monte Caseros.-

Anatolio Palamarchuk, Abogado de la Caja de Jubilaci
Estudio en 18 de Julio
Divorciado varias veces, haciendo en cada caso conce
importantes a las esposas por sumas varias veces mil
una de las esposas le denunció al Presidente de la C
~~sen~~ afiliación comunista.- (funcionaria de Emigracio
Defiende todo asunto que le encomienden gente de la
da.-
Se dice que fué diputado de la 1001 y que hizo suple
el parlamento en esa representación.
La Corte Electoral, ni la Junta ha querido facilitar
se desea hacerles la denuncia pero se quisiera antes
mar lo de diputado por la lista de Erro (1001).-
* En la Universidad hay dos libros de él que lo maneja
tudiantes y de ser cierto lo de la diputación tambi
que hacer algo.-
En épocas normales, había informado en confianza un
de él de nombre Miguel, que el Dr. hacía los borrado
hermano los transcribía en ruso, los mandaba a la Ar
a parientes y de allí a Rusia.-
Los padres son rusos y también viven en el Uruguay y
son comunistas o sea los p dres y los dos hermanos.-
Que se puede hacer.-

*BIBLIOGRAFÍA JURIDICA del URUGUAY

Víctor BACCINO PONS
Antonio
PALAMARCHUK

Se usa en la UNIVERSIDAD.-

5/9

ones.-

pciones
lonarios
aja su
nes)
izquier

ncia en

el dato
confir-

n los es-
n habría

ne hermano
pres, su
rgentina

y los cuatro

Se hizo MEMORANDUM

Se hizo MEMORANDUM
DPTO. C-2/ESMACO.-

865

7/9

Montevideo, 22 de marzo de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

General don Iván Paulós

Presente

De mi consideración:

No sin vencer gran violencia personal, me dirijo a Ud., adjuntándole a la presente, copia de mi nota de 11 de agosto de 1978, de la cual no he tenido ninguna clase de respuesta o información, a pesar de haber concurrido a ese Servicio personalmente, haber aumentado la información en forma verbal y también haber enviado a tercera persona a preguntar por el asunto.-

Como se trata de una denuncia en forma // concreta y determinada, y contra un comunista que está desempeñando cargos públicos, pensé cuando me dirijí a ese Servicio (11 de agosto de 1978), y sigo pensando, hasta se me agradecería la colaboración, pués no creo estar equivocado al pensar que es un deber de todo ciudadano que acepte, respecte y apoye a nuestro gobierno Cívico-Militar, señalar a los comunistas donde quiera que éstos estén a sus efectos.-

Solicitándole me excuse el insistir sobre el particular, y hacer algunas apreciaciones personales aprovecho la oportunidad para saludarle con muy atenta y especial consideración.-

José Domingo Cabrera Pomatta

C.I. 49.725-Canelones

s-c Mariano Moreno 2715

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 23 MAR 1979
Fecha de Salida
Pasa a Cnel Rodríguez
No de Identificacion 2107

VISTO EL 22-III-79
GRAL. Paulós
DIRECTOR S. I. D.

COPIA

866 9/9

Montevideo, 11 de agosto de 1978.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

PRESENTE.-

De mi consideración:

El que suscribe José Cabrera Pomatta, C.I. 49.725 de Canelones, fijando domicilio en Mariano Moreno 2715, al Sr. Director se presenta y dice:

Que viene a solicitar, si corresponde, // tenga a bien disponer se haga la averiguación de caso sobre / la persona de nombre ANATOLIO PALAMARCHUK, de profesión abogado y con domicilio en la Avda. 18 de Julio (funcionario de la Caja de Jubilaciones -BPS).-

La nombrada persona es hijo de padres de nacionalidad rusos y tengo informe que tanto él como su hermano Miguel escriben a Rusia, a parte como abogado lo hemos visto actuar defendiendo en la Oficina de Trabajo y en la Justicia Penal a personas de filiación comunista.-

Como ha llegado a mi conocimiento que para las últimas elecciones integró la lista 1001 (de Erro) y que hizo suplencias en el parlamento como tal,- diputado -, quisimos comprobar este hecho para plantear el asunto al Banco de Previsión Social.-

Que no habiendo podido obtener el dato en la Corte Electoral, ni en la Junta, por entender ellos que son datos reservados, y no habiendo ninguna clase de archivo de las listas de las últimas elecciones, para hacer la debida com

.//

866-A 9/9

probación es que me permito, molestar a ese Servicio en tal / sentido, a la vez de colaborar con el dato (si fuera cierto), a fin de que no se mantenga en los cuadros de la administración pública una persona de filiación comunista tan destacada.-

El compareciente tiene un interés directo y legítimo en obtener la información que solicita como uruguayo demócrata y por haberlo perjudicando el nombrado profesional a él y a su familia actuando en los hechos como un verdadero comunista.-

Rogándole me excuse el haberme permitido molestar a ese Servicio en tal sentido que instruye la presente nota, aprovecho la oportunidad para saludarlo reiterándo mi mejor consideración.-

REFERENTE A ANATOLIO PALA

INFORMACION EXISTENTE

JEFE DEL DEP
CORONEL JORG

- Se adjunta copia del Memoran

Señor Director Interventor de

El Coordinador Ejecutivo

Coronel

Juan A. Rodrig

ORIGINAL - JEFE DEL
CORONEL

COPIA: - DEPARTAM

(FF)

No.044/978 24/AGOSTO/978 -

ARCHIVE SANIN -

EN ESTE SERVICIO .-

PARTAMENTO C - 2 DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO .-
E FERNANDEZ .-

ión. (I) No. 043/978 de este Servicio, remitido al

el Banco de Previsión Social.-

Accidental del Departamento I del S. I. D.

ez Duratti

DEPARTAMENTO C - 2 DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO -
JORGE FERNANDEZ .-
NTO I / S. I. D.

Nro. 045

qq

Información existente en este Servicio.-

Dra.(Vet.) Graziella Loreley VERGER ENRICO.-

Jefe del Departamento C-2 del Es.Ma.Co.
Coronel Jorge Fernandez.-

Habiéndose procedido a la no autorización de otorgamiento al exterior, a la Doctora (Veterinaria) Graziella Loreley ENRICO, este Servicio tomó conocimiento de que la mencion un cargo jerárquico en LATU (Laboratorio Tecnológico del Al respecto, la misma registra los siguientes antecedente

A) - S.I.D.

31.10.77 - Figura en una relación de sumarios realiz Universidad de la República en la Facultad de Veteri "Abandono del cargo", produciéndose su cesantía segú el expediente Nº 1947/75 de la Universidad, el cual 30.9.77.-

B) - D.N.I.I.

25.10.69 - En la fecha se informa que se trata de un izquierdista de la Facultad de Veterinaria.-

El Coordinador Ejecutivo Accidental del Departamento I
Coronel
Juan A. Rodriguez Duratti

Original: Jefe del Departamento C-2 del Es.Ma.Co.,
Coronel Jorge Fernandez.-
Copia: Departamento I - S.I.D.

1/1

1º/SET/978.-

1/1

de becas
VERGER
ada ocupa
Uruguay).-
s:

ados por la
naria por
n consta en
finalizó el

a activista

I del S.I.D.

CC

No.046/978 04/SET/978

INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.-

FUNCIONARIOS DEL JUZGADO LETRADO DEL DEPARTAMENTO DE FLORES.-

SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA: DOCTOR DON FERNANDO BAYARDO BENGOA.-

TEXTO: I - Se tiene conocimiento de que en oportunidad de encontrarse reunidos en el Juzgado Letrado del Dpto. de Flores, los funcionarios Héctor Daniel [illegible], Roberto PEDREIRA BIDART, Mario CREZZI LISTUR y el Actuario Escribano Jorge CRISTECH CENOZ, crearon un rumor que afectaba la moral de las Fuerzas Armadas, siendo el primero de los nombrados, quien trasladó dicho rumor al ámbito civil.-
En este informe se establece que esta persona es izquierdista activo, siendo destituído de BANFED (Banca Federada del Interior) en el año 1969, por no ser convenientes sus servicios, pasando a desempeñar funciones en el mencionado Juzgado, en el cual utiliza su horario de trabajo para efectuar tareas ajenas al mismo, ya sea saliendo a cumplir con el recorrido de comercios en su carácter de distribuir de golosinas, o aún realizando ventas de artículos en general en el mismo local.-
Mantiene estrecha vinculación con ciudadanos que han estado detenidos por sedición (ejemplo: el matrimonio DURAN SALLUA BORALLO LOPEZ, Miguel LOPEZ [illegible], etc.) y con personas adictas a la bebida y al juego clandestino, siendo partícipe habitual en éste.-
Su trabajo a desgano y contra el servicio es contable con la sola permanencia de un tiempo en el local del Juzgado, siendo además, según se informa, insolente e indisciplinado durante sus horas de trabajo.-
EVALUACION: A-1

II - Circula en la población civil de la ciudad de Trinidad, el rumor de que estaría vinculado a actividades de contrabando, ya que su "standart" de vida es muy elevado (propietario de una mansión en pleno centro y de un auto Ford "Escort" último modelo) que no se justificaría con los ingresos por carácter de sueldo, ni aún teniendo en cuenta su actividad de "corredor de comercios" que podría ser encubrimiento de otra actividad.-
EVALUACION: B-2

Ver documento: 1069/978.

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Nelson E. Vier

ORIGINAL:-SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA: DOCTOR DON FERNANDO BAYARDO BENGOA.-
COPIA: -DEPARTAMENTO I / S.I.D.

870

MEMORANDUM No.047/978.-

- PARA SR. PRESIDENTE DE LA COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA (CNEL. YAMANDU TRINIDAD.-
- INFORMA ANTECEDENTES DE HUGO EDISON CANCLINI HUELMO.-

Cbo.2da.

Luz M. González

871

Nro. 1348 11/SET/978

Nómina de requeridos.-

Información existente en este Servicio.-

Señor Director de la Oficina Central de Información de Personas Cnel. Dr. Don Carlos Maynard.-

- Adjunto se remite 1 (uno) ejemplar de nómina de requeridos actualizada al mes de mayo del corriente año.-

El Coordinador Ejecutivo Accidental del Departamento I del S.I.D.
Coronel
Juan A. Rodríguez Buratti

Original - Señor Director de la Oficina Central de Información de Personas Cnel. Dr. Don Carlos Maynard.-
Copia - Departamento I / S.I.D.

Nómina de requeri

Información ex

Señor
Cnel.

- Adjunto se remiten 13
zada al mes de mayo d

El Coordinador
Coronel
Juan

Original - Se
Cr
Copia - De

872 1/1 Y

Nro.049 11/SET/978

dos.-

istente en este Servicio.-

Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Maldonado
(R) Don Joaquín Villa[illegible]il.-

(trece) ejemplares de nómina de requeridos actual
el corriente año.-

Ejecutivo Accidental del Departamento I del S.I.D.

n A. Rodríguez Buratti

eñor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Maldonado
nel. (R) Don Joaquín Villaamil.-
epartamento I / S.I.D.

873 1/1 Nº 05

REFERENTE A FUNCIONARIA DE O.S.E. RAIMUNDA POMPIL

INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.-

JEFE DEL DEPARTAMENTO C-2 DEL ESTADO
CORONEL JORGE FERNANDEZ.-

T E X T O: Información recibida en este Servicio, est
O.S.E., en oportunidad de ofrecerse un cur
ción a nivel de U.T.U., en lugar de otorga
funcionario de reconocida capacidad, antig
cia política, en cambio fué elegida una fu
cientemente incorporada al Ente, de nombre
PILLO, la cual se encuentra relacionada a
(ex-dirigente de la "Federación O.S.E." y
Partido Comunista).-
EVALUACION: F-6

VER-DOC. 1158/978.-

El Coordinador Ejecutivo Accidental del Departament

Coronel
Juan A. Rodríguez Buratti

ORIGINAL: - JEFE DEL DEPARTAMENTO C-2 DEL ESTA
CORONEL JORGE FERNANDEZ.-
COPIA: - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

CC

/978 14/SET/978

LO.-

AYOR CONJUNTO:

ablece que en
so de capacita
rselo a algún
edad y solven-
ncionaria re -
Raimunda POM-
Palermo GARCIA
militante del

o I del S.I.D.

) MAYOR CONJUNTO:

874

MEMORANDUM(I) N.051/978.-

1/1

- FALTA COPIA.-
- REFERENTE INFORMES SOBRE CAMBIOS EN LA NUMERACION DE REQUERIDOS EFECTUADOS EN LAS REQUISITORIAS Nros. 04 y 05/978.-
- DESTINO: TODAS LAS AGENCIAS.-

Cbo.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	(FF)	Hoja 1/
	MEMORANDUM (I) Nº 052/978- 04/OCT/978.		

ASUNTO: Participación de la Dra. Pao-Cheng Niu; en Congreso Internacional de la "Asociación de Acupuntura del Uruguay".-

RESPONDE A: Información existente en este Servicio.-

Difusión: SID | Para: DPTO. II del E.M.E.; 2da. DIV. E.M.N.; A-2 y C.C.C.O.A..-

EVALUACION: A - 1

T E X T O: - Se posee información, de que la "Asociación de Acupuntura del Uruguay" (A.A.U.), está organizando un Congreso Internacional para el mes de noviembre del presente año, a realizarse en Montevideo.-

- Dicho Congreso contará con la participación de la Doctora PAO-CHENG NIU; oriunda de Hopei (CHINA), casada con un Médico alemán de apellido LIBENTHAL; domiciliada en Don Bosco Nº 1370, San Isidro (Provincia de Buenos Aires - Rep. Argentina).-
- Regresó al Continente en el año 1975.-
- Médica de la Embajada de CHINA COMUNISTA en la Rep. Argentina, influye sobre sus pacientes chinos para que se vinculen a dicha Embajada.-
- Visitó nuestro país en noviembre de 1977, probablemente invitada por una entidad acupunturista y disertó en un Seminario organizado por la misma.-

FIRMA: El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Nelson B. Viar.-

DISTRIBUCION: Original: DPTO. I/ S.I.D.; Copia Nº 1: DPTO. II - E.M.E.; Copia Nº 2: 2da. DIV. E.M.N.; Copia Nº 3: A - 2 y Copia Nº 4: C.C.C.O.A..-

876

1/3 (FF)

(I) N°053/978 06/OCT/978.-

CONTESTA SOLICITUD DE INFORMACION.-

INFORMACION SOLICITADA POR EL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO - TENIENTE GENERAL DON GREGORIO C. ALVAREZ.-

SE INFORMA:

I) REFERENTE A: Doctor LOPEZ RIVAS

REGISTRAMOS: LOPEZ RIVAS, Ramiro

A) EDAD: Nacido el 14 de abril de 1926 en el Dpto. de Montevideo.-

B) IDEOLOGIA: Demócrata.-

C) TENDENCIA POLITICA: Sin información.-

D) ADHESION AL PROCESO: Sin información.-

E) ANTECEDENTES PERSONALES: C.I. N°450.972.-

F) OTRAS INFORMACIONES: 15/V/977 - Designado como Ministro del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 3er. Turno.-
20/IX/977 - Designado por el Poder Ejecutivo para ocupar el cargo de Miembro Competente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.-

II) REFERENTE A: Doctor FERNANDEZ VIQUEIRA.-

REGISTRAMOS: FERNANDEZ VIQUEIRA, Miguel Angel

A) EDAD: Nacido el 08 de mayo de 1912 en la 2a. Sección del Dpto. de San José.-

B) IDEOLOGIA: Sin información.-

C) TENDENCIA POLITICA: Sin información.-

D) ADHESION AL PROCESO: Sindicado como elemento irresoluto que, sin apoyar a las Fuerzas Armadas tampoco está en su contra.- (Información estractada del P.E.I. N°205/974 de la D.E. I, del 07 de octubre de 1974, Evaluación: A - 1).-

E) ANTECEDENTES PERSONALES: Tiene antiguedad en el Poder Judicial desde 1946 y como Ministro desde 1965.- ABOGADO.-

F) OTRAS INFORMACIONES: 07/VI/973 - Ministro del Tribunaldde Apelaciones en lo Penal de 2do. Turno.-
Ampliando la anotación mencionada en II- D, en el año 1974, se informa que para sustituir al Dr. Gualberto PI en el Tribunal de lo Contencioso, contaría con el respaldo de las FF.AA..- Se estima su actuación sería una incognita.-
22/X/974 - Prestó juramento como Ministro en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.-

III) REFERENTE A: Doctor Rafael ADIEGO BRUNO.-

REGISTRAMOS: ADDIEGO BRUNO, Rafael

A) EDAD: Nacido el 23 de febrero de 1925 en la 2a. Sección del Departamento de Salto.-

B) IDEOLOGIA: Demócrata.-

C) TENDENCIA POLITICA: Colorado.-

D) ADHESION AL PROCESO: Según informes sin evaluar a la fecha podría ser relativa.-

E) ANTECEDENTES PERSONALES: Profesión: Abogado.-
El día 28 de agosto de 1974, viajó de París a MOSCU, habiendo llegado a París desde Bucarest en la misma fecha.-
En 1977, fue designado 1er. Vice-Presidente del "Rotary Club del Uruguay".-
Integra la Comisión de Socios del "UNIVIT" (Círculo Universitario Internacional), por el período 1977/78.-

F) OTRAS INFORMACIONES: El 20/IX/977, se establece que ha sido propuesto para la Presidencia del "Rotary Club del Uruguay".-
El 07/IX/977, disertará sobre "La Justicia en las Letras Españolas", en la Cena mensual del Círculo Universitario Internacional (UNIVIT).-
Desde hace 8 meses pasó a ser miembro Vocal de la "Alianza Uruguay Estados Unidos" a propuesta del Delegado de este último país.-

IV) REFERENTE A:: Doctor Enrique FRIGERIO
REGISTRAMOS: FRIGERIO POPPI, Enrique V.

A) EDAD: Nacido el 05 de julio de 1918.-

B) IDEOLOGIA: DEMOCRATA

C) TENDENCIA POLITICA: SIN INFORMACION

D) ADHESION AL PROCESO: Sin información.-

E) ANTECEDENTES PERSONALES: Profesión: Abogado.-
07/VI/973 - Designado Ministro del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 2do. Turno.-

V) REFERENTE A: Doctor VIANA REYES.-
REGISTRAMOS: VIANA REYES, Enrique Julio

A) EDAD: Nacido el 09 de agosto de 1936 en el Dpto. de Montevideo.-

B) IDEOLOGIA: Demócrata.-

C) TENDENCIA POLITICA: Colorado.-

D) ADHESION AL PROCESO: El día 27/AGO/976, fue designado por el Consejo de la Nación para ocupar el cargo de Consejero de Estado por período 1976/81.-

E) ANTECEDENTES PERSONALES: C.I. N°1.313.985.- Profesión: Abogado.-
Domicilio: Avda. Agraciada N°3335.-
El 14/DIC/973, dejó la Fiscalía del Crimen de 1er. Turno, para hacerse cargo del puesto de Consejero de Estado.-

F) OTRAS INFORMACIONES: 28/IV/976 - Se establece que recibe material literario desde SUECIA, por parte de "AMNISTY INTERNACIONAL", según lo informado por el Departamento N°2 de la D.N.I.I..-
El 08/SET/976, fue designado por el Consejo de Estado como: Integrante de la Comisión de Asuntos Administrativos de dicho Cuerpo; integrante de la Comisión de Constitución y Legislación; Comisión de Economía y Finanzas y Comisión de Reforma Constit.

cional.-

También fue designado por el Poder Ejecutivo para integrar la Comisión Interpretativa que entenderá sobre las peticiones que presenten las personas cuyos derechos políticos fueron suspendidos por el Acto Institucional N°4, conjuntamente con el Sr. General Hugo Linares Brum y el Contralmirante Francisco Sangurgo.-

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Nelson B. Viar.-

ORIGINAL: SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO - TENIENTE GENERAL DON GREGORIO C. ALVAREZ.-

879

1/1

MEMORANDUM No. 054/978.-

- SEÑOR DIRECTOR DE LA ESCUELA MILITAR (GRAL.D.ALBERTO BALLESTRINO)
- INFORMA ANTECEDENTES DE ROBERTO JUAN PRIETO CAPRA .-

MEMORANDUM (I) No. 055/978.-

FALTA COPIA.
-REFERENTE: ADJUNTA OFICIO No. 298/D-I/978 AL O.C.O.A.
-PARA SECRETARIO DE LA COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA.-

Cbo.2da.

Luz M. González

880 1/2 cc

Nº 056/978 20/NOV/978

SE REMITE INFORMACION.-

INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA:
INSPECTOR GENERAL DON VICTOR CASTIGLIONI.-

T E X T O:

I - Por información existente en este Servicio, se tiene conocimiento que el Circo Español "LOS MUCHACHOS", que se encuentra de gira por Sud América, sería financiado por el Partido Comunista, utilizándolo como cobertura para sus actividades.-
- El mismo está integrado en su mayoría, por jóvenes de distintas nacionalidades, siendo sus tendencias ideológicas afines a la comunista, oscilando sus edades entre los 6 y los 17 años.-
- La dirección de este Circo está a cargo de un Sacerdote de apellido SANCHEZ, radicado en España y posiblemente vinculado al Grupo Separatista Vasco E.T.A., siendo su traducción al español "Patria Vasca y Libertad".-
- Algunas de sus actuaciones en territorio argentino fueron prohibidas, como ser en la Provincia de Córdoba por ser catalogadas como "lujosas" en lo que respecta al precio de las localidades, y en la ciudad de Buenos Aires, por decisión del Señor Intendente.-
- Con referencia al espectáculo, el mismo carece de lujo y brillo, adaptándose sus funciones unicamente para menores.
- Actualmente se encuentra realizando funciones en La Plata (Provincia de Buenos Aires) y se menciona que intentará actuar en el Departamento de Montevideo.-

E V A L U A C I O N: B-2

II - Se adjunta fotocopia de entradas y volantes de propaganda.-

Ver documento: 1589/78

El Coordinador Ejecutivo Accidental del Departamento I del S.I.D.

Coronel Juan A. Rodríguez Buratti

ORIGINAL:- SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA: INSPECTOR GENERAL DON VICTOR CASTIGLIONI

COPIA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN
SERVICIO DE INFORMACION

M E M O

ASUNTO: Se remiten infor
RESPONDE A: Información
DIFUSION: S.I.D. PA

I) - T E X T O

- Por información exi
el Circo español "L
América, sería fina
cobertura para sus
El mismo, está inte
nalidades, siendo s
lando sus edades en
La dirección de est
CHEZ, radicado en E
vasco E.T.A., siend
- Algunas de sus actu
tales como en la Pr
en lo que respecta
decisión del Sr. In
Con referencia al e
tándose sus funcion
Actualmente se encu
B. Aires) y se menc

II)- Se adjunta fotocopi

881

JEFE
DE DEFENSA

2/2 DEPARTAMENTO I
(Y)

Montevideo, 17 de noviembre de 1978.-

R A N D U M (I)

rmación (B-2)
existente en este Departamento
RA: Director Nacional de Información e Inteligencia
Inspector General - Don Víctor Castiglioni.-

stente en este Servicio, se tiene conocimiento que
OS MUCHACHOS", que se encuentra de gira por Sud-
nciado por el Partido Comunista, utilizándolo como
actividades.-
grado -en su mayoría- por jóvenes de distintas nacio
sus tendencias ideológicas afines a la comunista, osci
ntre los 6 y 17 años.-
e Circo está a cargo de un Sacerdote de apellido SAN
España y posiblemente vinculado al grupo separatista
lo su traducción al español "Patria Vasca y Libertad"
aciones en territorio argentino fueron prohibidas,
rovincia de Córdoba por ser catalogadas como "lujosas"
al precio de las localidades y en Buenos Aires por
ntendente de dicha ciudad.-
spectáculo, el mismo carece de lujo y brillo, adap-
es unicamente para menores.-
ontra realizando funciones en La Plata (Provincia de
ciona que intentaran actuar en el Dpto. de Montevideo
a de entradas y volantes de propaganda.-

MEMORANDUM I

AÑO 1979

Nos 1 / 72

CC

No.001/979 04/ENE/979

ANTECEDENTES DE DOCENTES DE LA ENSEÑANZA.-

INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.-

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA: GENERAL DON JULIO C. RAPELA.-

T E X T O: Adjunto se eleva fotocopia del Parte Especial de Información (I) No. 791/B/GE/78 de fecha 14 de Diciembre de 1978 del Departamento II del Estado Mayor del Ejército, relacionado con personas que poseen antecedentes antinacionales y que actualmente ocupan cargos como Docentes.-
Al respecto en este Servicio se registra:

REFERENTE A: DA SILVA SILVEIRA, Andrés
REGISTRAMOS: DA SILVA, Andrés
Ocupación: Escritor
Domicilio: Carve No. 5776
30/IX/1950 - Figura como adherente al "Comité Nacional de Intelectuales, Pro-candidaturas Comunistas".- EVALUACION: B-6
11/IX/1973 - Figura en una relación de nombres y direcciones, incautada a los ex-Senadores Enrique ERRO y [illegible] MICHELINI.-
EVALUACION: A-1

REFERENTE A: BENTOS PEREIRA, Darci Cale:
- No se posee antecedentes.-

- Ver documento 1761/78

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Nelson B. Viar

ORIGINAL: - SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA: GENERAL DON JULIO C. RAPELA.-

COPIA: - DEPARTAMENTO I / [illegible].-

ANTECEDENTES DE

INFORMACION E

SEÑO
ÑANZ

T E X T O: - Adjunto
ción (I)
Mayor de
cionado
de la ci
- Al respe
REFERENT
REGISTRA

REFERENT
REGISTRA

REFERENT
REGISTRA

Por el Director Ac

Coronel

Juan

ORIGINAL:- SE
SE

COPIA: - DE

884 MEMO(I) CC

No. 602/79 17/MAR/979

MAESTROS DE LA ESCUELA No. 50 DE TACUAREMBO.-

XISTENTE EN ESTE SERVICIO.-

R PRESIDENTE DE LA COMISION SUPERVISORA DE LA ENSE-
A: GENERAL DON JULIO C. RAPELA.-

se eleva fotocopia del Parte Especial de Informa-
No. 639/B/GR/978 del Departamento II del Estado
l Ejército de fecha 05 de Octubre de 1978, rela-
con Maestros pertenecientes a la Escuela No. 50
idad de Tacuarembó, señalados como izquierdistas.
eto en este Servicio se registra:

E A: MEIRELLES de PEREIRA, María del Carmen
MOS: MEIRELLES RUIZ, María del Carmen
C.I. Nos 225.239
Domicilio: Suarez No. 1621 - Montevideo
12/VII/1972 - En la fecha se establece que visitó al extremista detenido Gustavo Elías IRIGOYEN MEIRELLES.-(EVALUACION: A-2)

E A: MARTINEZ LOPEZ, Mary Lucía
MOS: MARTINEZ, Mary
07/IV/1974 - Figura como distribuidora de la Revista "PATRIA", publicación aparecida apenas cincuenta días después del "9 DE FEBRERO", y sobre la cual se señala que es un nuevo intento "confusionista", en base a la "democrática" posición de imparcialidad de su contenido.- (EVALUACION: A-1)

E A: MENDIETA BORDAGORRY de GIMENEZ, Luisa Mabel
MOS: MENDIETA, Luisa
XI/1971 - Figura como 3er. Suplente del 23o. Titular a la Junta Departamental de Tacuarembó, en la lista 2001 del "Frente Izquierda de Liberación", para las elecciones nacionales del corriente año.- (EVALUACION: A-1)

Ver documento: 0114/979

cidental del Servicio de Información de Defensa

A. Rodríguez Baratti

EÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION SUPERVISORA DE LA EN
ANZA: GENERAL DON JULIO C. RAPELA.-
PARTAMENTO I / S.I.D.

686

Memo(I) Nº 004/79 20/II/979.-

INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.-

ACORDE A INFORMACION PROVENIENTE DE LA D.E. II.-

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA: GENERAL DON JULIO C. RAPELA.-

T E X T O: Adjunto se eleva fotocopia del Parte Especial de Información (I) Nº 078/B/GR/979 del Departamento II del Estado Mayor del Ejército, relacionado con antecedentes registrados en la División de Ejército II, referente a Docentes de Enseñanza Primaria del Departamento de Florida.-

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa
Coronel

Nelson B. Viar.

ORIGINAL: SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA: GENERAL DON JULIO C. RAPELA.-
COPIA: DEPARTAMENTO I - S.I.D.

HEMO (I) No. 005/79 06/III/979

ANTECEDENTES DE LA MAESTRA CYR TANIA TAMBORINDEGUY GONZALVEZ.-

INFORMACION PROVENIENTE DE LA JEFATURA DE POLICIA DE RIVERA SEGUN OFICIO No. 148/78.-

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA: GENERAL DON JULIO C. RAPELA.-

T E X T O: - Por información que obra en poder de este Servicio, relacionada con antecedentes de funcionarios docentes de las Escuelas del Departamento de Rivera, se ha tomado conocimiento que la Maestra Cyr Tania TAMBORINDEGUY GONZALVEZ, C.I. No. 28.796, C.C, H.A.B. No. 27.051 (Rivera), Directora de la Escuela No. 64 al "Aire Libre", registra las siguientes anotaciones:

- Figura en una nómina de Maestros Riverenses de Apoyo al Frente Amplio, boletín público, período pre-eleccionario, año 1971 en Rivera.-
- Delegada de Mesa del "Frente Amplio", por las listas políticas Nos. 90 y 190 (Partido Frente Socialista-Frente Amplio), Circuito Electoral No. 3, local Escuela No. 19 (Cerro Solito, 2da. Sección), en las elecciones nacionales del año 1971 en Rivera.-

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

ORIGINAL: - SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA: GENERAL DON JULIO C. RAPELA.-

COPIA: - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

MEMORANDUM No. 06/979.

- FALTA COPIA.-

888

1/1

Cbo.2da.

Luz M. González

889

(F

Nº 007/97

Contesta solicitud de información.-

Solicitud verbal del Jefe del Departamento C-2/ESM

CORONEL JORGE FERNANDEZ - JEFE DEL DEPARTA
ESTADO MAYOR CONJUNTO.-

T E X T O: Se adjunta foto-copia de Memorandum (A) Nº 2[illegible]/[illegible]
06 de febrero de 1979, de este Servicio, contesta
ta de cursantes al Curso Superior de Seguridad [illegible]
de Seguridad y Defensa Nacional.-
Asimismo, se adjunta fotocopia de Memorandum del [illegible]
Nº 3 de la D.N.I.I.;- Nº 0414/979.-

El Director Accidental del Servicio de Información de [illegible]
Coronel

Nelson B. Viar.-

ORIGINAL: CORONEL JORGE FERNANDEZ - JEFE DEL DE
C-2/ES.MA.CO..-

890

MEMORANDUM No. 008 - 009 - 010 - 011/979.-

- FALTAN COPIAS.-
- REF. MARIO EDUARDO BENEDETTI MAROTTA (Recurso)
- DESTINO: A - 2 - N - 2 - C-2 ES.NA.CO. - E-

Cbo.2da.

Luz M. G

884 — 1/3

N°612/979 13/MARZO/979.

Declaraciones atribuidas a un Señor General.-

Información existente en este Servicio.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO - TENIENTE GENERAL DON LUIS V. QUEIROLO.-

T E X T O: Se adjunta copia del programa "Tomándole el Pulso a la República" de fecha 12 de marzo de 1979, trasmitido por Radio "Carve", donde se comenta las declaraciones atribuidas a un Señor Oficial General.-

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós.-

ORIGINAL: SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO - TENIENTE GENERAL DON LUIS V. QUEIROLO.-

COPIA: DEPARTAMENTO I S.I.D..

JUNTA DE COMANDANTES

SERVICIO DE INFORMACI

PROGRAMA: "TOMANDOLE E

EMISORA: RADIO CARVE.

HORA: 23.00

DURACION: 20 minutos.

FECHA: 12 de Marzo d

PARTICIPANTES: DR. PABL

COORDINADOR: DANILO A

I) TEMAS TRATADOS: A) D

B) LA

II) ANALISIS DE LA AUDIC

A) Ante las declarac
y Tres, en las qu
ticos formarán el
que se han desgas
declaraciones rea
tido de formar una
en que se forme un
dicionales.
"El haberse referi
gaste, que los hom
éste proceso estan
reconocen, el pode
dad de renovarse c
Por su parte el Dr.
no a decir que el
única fuente de le
- prosiguió dicien
gítimo tiene que t
lo ha tenido el ré
lo tendrá indefini
"Creo que los hombre
guay, se nos va a
si no hacemos lo n
que es normal inst

EFE.
DE DEFENSA.

892

DEPARTAMENTO I
SECCION INTERIOR
(O)

Montevideo, 13 de Marzo de 1979.-

2/3

PULSO A LA REPUBLICA".

C.G.E. 348 E3
PROCEDENCIA S.C.J. /S I.D.
FECHA 15-3-79 HORA 15.30

1979.-
FOSSATI Y DR. RAMON DIAZ.
ILLA.

LARACIONES DEL GRAL. RAIMUNDEZ EN TREINTA Y TRES.
NUEVA CONSTITUCION.

ON:
ones del Gral. Raimúndez hechas en la ciudad de Treinta
manifestó (según la prensa) que los Partidos Democrá-
nuevo Gobierno y que es necesario cambiar los hombres
ado en el proceso, el Dr. FOSSATI, manifestó que dichas
irman una vez más la posición de las FF.AA. en el sen-
nueva Constitución con miras a las Elecciones de 1981,
Gobierno integrado con hombres de los dos Partidos Tra-

do públicamente -continuó diciendo el Dr.FOSSATI- al des-
bres que tienen como responsabilidad, la conducción de
sintiendo, es una realidad que no todos los hombres
r, desgasta, por eso la democracia ofrece esa posibili-
onstantemente en ideas y hechos".
. DIAZ, manifestó: "entiendo que el Gral. Raimúndez, vi-
consentimiento popular es siempre y en todo régimen la
gitimidad que existe en el tiempo actual". "Hoy en día
do más adelante el Dr. DIAZ- un Gobierno para ser le-
ener consentimiento y ese consentimiento yo creo que
gimen cívico-militar actual, que lo tiene, pero que no
damente".-
es que estamos viviendo este momento de la vida del Uru-
llamar a responsabilidad por el tribunal de la historia,
ecesario para que la próxima prueba, del único régimen
itucionalmente, que representa la vida a un país y no

///...

893

una emergencia como ésta, que sea el marco para que lo
guayas puedan hacer sus vidas individuales y buscar la
Tenemos que resolver este problema, pero es un problem
tearselo también los hombres que tienen el poder actua
ellos serán llamados a responsabilidad, si dejan pasar
Romanos tenían dos regímenes de emergencia, como usted
dictadura hacía referencia en Roma a un régimen consti
y había dos dictaduras, la dictadura para vencer la se
para hacer las cosas, éstas podían ser separadas, pero
y en estos momentos tuvimos, ante un momento en que ne
vencer la sedición y hacer las cosas, las cosas que no
las que se hicieron mal, durante un largo período en q
guaya perdió el camino. De modo que hay que pensar en
normal, en el régimen que deseamos vivir todos los uru
sobre un buen carril, que no conduzca a un nuevo perc
B) Por su parte el Dr. FOSSATI, refiriéndose a la nueva C
cree que sería necesario un empujón del Gobierno, que
abierto el juego, hable; con el fin de sentar una buena
se pretende sean los Partidos Políticos los que la man
Ante esto, el Sr. Coordinador, manifestó que él no está
Gobierno debe dar un empujón "yo creo que la prensa to
diciendo, yo participo porque siento hacerlo, porque s
tengo derecho a participar, nosotros desde la audición
ticipamos y ultimamente no hemos tenido problemas" -di
"Lo que Pablo quiso decir -interviene el Dr. DIAZ- es
tos donde se pueda participar colectivamente, cosa que
puede hacerse y donde las reglas para el ejercicio de
sión en los medios estén dadas, con la claridad que ah
es que nosotros participamos estando de acuerdo con lo
no así con lo que desde nuestro punto de vista está ma
"El gran problema que tenemos es la gran socialización
países comunistas o que al menos sus regímenes son com
socialistas, el Estado controla todo, el Estado es el
el que controla la radio, la TV., los diarios y que di
dueño de las radios, la TV. y los diarios y ser el úni
pal avisador. En nuestro país, desde hace muchos años n
lizando y hemos llegado a más de un 50% de socialismo
Dr. DIAZ-.-

3/3

s uruguayos y las uru-
felicidad.-
a que tienen que plan-
lmente, porque también
esta oportunidad. Los
es saben, la palabra
tucional de emergencia
dición y la dictadura
podían venir juntas
cesitábamos las dos,
se hicieron, deshacer
ue la democracia uru-
la vuelta al régimen
guayos, pero pdnerlo
ance"-dijo-.-
onstitución, dijo que
lijera "Bueno está
base cívica, ya que
jen.
le acuerdo con que el
debe ya participar,
ciudadano y porque
desde BUSQUEDA par-
.
se necesita estatu
la actualidad no
libertad de expre-
falta. La verdad
tenemos que estar

Estado, en los
as-marxistas o
ador, el Estado e
cia hay en ser el
sador, el princi
os venido socia-
Estado" -terminó

CC

894 MEMO(I) Nº 013/79 15/MAR/979

PERSONAS QUE SE HACEN PASAR POR FUNCIONARIOS DEL ES.MA.CO. PARA REALIZAR ESCAPAS.-

INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.- 1/1

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO: CORONEL DON HUGO R. AGUERRE.-

T E X T O: - Según informes recibidos, una persona de nombre Jaime BELLON y un Agente Policial de nombre Eduardo Martireno BALBUENA, se estarían haciendo pasar por funcionarios del Estado Mayor Conjunto, visitando locales comerciales tales como Supermercados, Almacenes, etc., por [redacted]rmas de fuego y con documentación que los acredita como funcionarios (la de BALBUENA podría ser de identificación policial y la de BELLON posiblemente sea falsificada).-

El citado Jaime BELLON, estuvo hasta hace poco tiempo trabajando no se sabe en que actividad en la República del Paraguay y anteriormente se desempeñaba en Montevideo como sereno de una importante fábrica del medio, por lo cual portaba un arma.-

Asimismo, el Agente BALBUENA en una época estuvo relacionado sentimentalmente con una militante del Partido Comunista.-

Si se desea investigar el asunto, se podría ahondar en la fuente para obtener más informes.-

(EVALUACION: B-3)

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan A. Rodríguez Buratti

ORIGINAL:- SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO: CORONEL DON HUGO R. AGUERRE.-

COPIA: - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

MEMORANDUM (I) 014/979.- 895

- FALTA COPIA.
- REFERENTE ANTECEDENTES DE ZUIMA OLEAGA.- (AMPLIA MEMO.(I)No.030/78)
- PARA PRESIDENTE DE LA COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA.-

Cbo.2da.

Luz M. González

ANTECEDENTES DE FUNCI

INFORMACION EXISTE

CONCEJO CI

SEÑOR COR

T E X T O: I) Por informac
tomado conoc
sonas, que a
la Inspecció
- Dr. Rúben (
-Actualmen
Inspección
do expulsad
res. Fué "l
activo del
ró, pues en
Es contrari
ve para act
Se menciona

- Dra. Leopol
-Abogada de
querido exp
a pesar de
izquierda.-
Estuvo en M
luchando co
mo español.-

- Gilberto W.
- Era funcio
Nº 17 de la
en el año 19
la Inspecció
Fué Secretari
ria y Urugua
lial del Par
que fuera ce
Era integran
diantes Unive
al Partido Co
ARISMENDI, et

- Wilfredo MEND
- Se le menci
dirigente del

II - Asimismo se t
de este Servi
nadas:
REFERENTE A:
REGISTRAMOS:

RIOS DE LA INSPECCION GENERAL DEL TRABAJO.-

EN ESTE SERVICIO.-

AL DE ASIGNACIONES FAMILIARES:
L DON RICARDO GALARZA

de orígen anónimo que se transcribe, se ha
ento de antecedentes de las siguientes per-
elmente se desempeñan como funcionarios de
eneral del Trabajo:

DI
se desempeña como Inspector General de la
neral del Trabajo, a pesar de que había si-
del Consejo Central de Asignaciones Familia-
rteniente" de Zelmar MICHELINI, dirigente
nte Amplio en la lista 9988, pero no figu-
e momento se cuidó el cargo que tenía.-
cérrimo al régimen y sigue en un cargo cla-
con los obreros.-
e hay que tener cuidado con esta persona.-

a NOVOA
Inspección General del Trabajo. La han
ar varias veces y aún está en ese cargo,
todo el mundo sabe que es netamente de

y Cuba, además de cuatro años en España,
a el General FRANCO y a favor del comunis-

QUEZ
io de la Caja de Asignaciones Familiares
strucción, puesto por el Partido Comunista
y ahora está de Sub-Director General de
eneral del Trabajo.-
de la "Juventud del Partido Comunista"(Sie
y además Tesorero de "Casa de España"(fi-
Comunista, en 18 de Julio y Yaguarón),la
la posteriormente.-
además de la F.E.U.U. (Federación de Estu-
tarios del Uruguay) representando siempre
nista, en la época de Eugenio GOMEZ,Rodney
-

ROVAR
como "comunista cien por cien" y activo
ente Amplio.-

scriben anotaciones que existían en poder
, acerca de algunas de las personas mencio

DA, Leopoldina
DA, Leopoldina
esión: Abogado - Ministerio de Trabajo y
uridad Social (Año 1975).-
I/975 - Figura en una nómina de funciona
del Ministerio de Trabajo y Seguridad
al, en la que la señala como "izquierdis

///...

847

ta notoria".- (EVALUACION: B -

REFERENTE A: MENDEZ TROVAR, Wilfredo
REGISTRAMOS: MENDEZ, Wilfredo
Domicilio: Vázquez N° 1104 - Mont
Ocupación: Auxiliar de expedició
07/IX/1972 - Figura en una lista
de SEUSA, implicado en el robo de
poca monta.- (EVALUACION: B - 6)

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel
Juan A. Rodriguez Buratti

ORIGINAL - CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES
SEÑOR CORONEL DON RICARDO GALARZA.-
COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

2/4

video
en SEUSA
e personal
diarios de

898

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 008/979.-

3/4

PROCEDENCIA :

DPTO. C-2 ES.MA.CO..-

RESPONDE A :

Anónimo recibido en este Estado Mayor Conjunto.-

T E X T O :

"Montevideo, 23 de febrero de 1979.-
Señor Jefe del Estado Mayor Conjunto. Gral. Julio.C.Bonelli
Excelentísimo Señor Gral. Bonelli: Como patriotas y DEMOCRATAS somos un grupo de ciudadanos que queremos una PATRIA LIBRE Y NADA DE IDEAS FORANEAS. Pero como es de su conocimiento aún existen células incluso en las reparticiones estatales de esos elementos mal llamados PATRIOTAS sino VENDE PATRIAS el caso demarras se trata de los elementos que pasamos a enumerar y nombrar.-

DR. RUBEN GAYOL: Actual Inspector General de la Inspección General del Trabajo. Este Señor fue echado del Consejo Central de Asignaciones Familiares pero sigue aún en el cargo ya mencionado. Fue lugarteniente del Sr. ZELMAR MICHELINI Dirigente activo del F.A. en la Lista 9988, pero no figuró pues en ese momento se cuidó el cargo que tenía... Es contrario acérrimo al régimen... y sigue en un cargo clave para actuar con los obreros, cuidado con él...

DRA. LEOPOLDINA NOVOA: Abogada también de la Inspección del Trabajo, la han querido echar varias veces... y aún está... Estuvo cuatro años en España luchando contra el GRAL. FRANCO y a favor del comunismo español... Estuvo en Rusiayen Cuba todo el mundo sabe que es netamente de izquierda, y sigue en el cargo.

SR. GILBERTO W. MARQUEZ, era funcionario de la Caja de Asignaciones Familiares No. 17 de la CONSTRUCCION, puesto por el PARTIDO COMUNISTA, en el año 1960, y ahora está de Sub Director General de la Inspección del Trabajo. Fue Secretario de la JUVENTUD DEL PARTIDO COMUNISTA, Sierra y Uruguay y además fue Tesorero de CASA DE ESPAÑA (Filial del Partido Comunista en 18 de Julio y Yaguarón) que la hicieron cerrar. Como verá, Sr. General, estamos dando datos concretos. Además este Sr. Marquez, en la FEUU (Federación de Estudiantes) era integrante de la misma representando siempre al PARTIDO COMUNISTA, en la época de Eugenio Gómez, Rodney Arismendi, etc.-

VISTO EL 26-III-79
GRAL. PAULOS
DIRECTOR S. I. D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
27 MAR. 1979

SECRETO 899 4/4

SR. WILFREDO MENDEZ TROVAR, comunista cien por cien también de la Inspección del Trabajo, activo dirigente del F.A. No nos explicamos como consiguen el Certificado de Fé Democrática, conociendo nosotros la filiación de cada uno de estos elementos.-

QUEREMOS SEÑOR GENERAL BONELLI QUE SE HAGA JUSTICIA Y POR SU INTERMEDIO SE ERRADIQUEN A ESTOS ELEMENTOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.-"

DISTRIBUCION :

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - Ejem. Nro. 1
ARCHIVO C-2 - Ejem. Nro. 2

ACCION TOMADA:

Confección del presente parte.-

EMITIDO POR

EL JEFE DEL DPTO. C-2 ES.MA.CO.
CORONEL
JORGE FERNANDEZ.-

FECHA HORA

2208.58 MARZO 979.-

CLASIFICACION

SECRETO

ATENTADO CON ARTE
ROOSEVELT.-

INFORMACION EX

DPTO.
S.I.D.

T E X T O: - Por informac
tomado conoc
22 de los co
mento ubicad
velt", consi
vo, el que a
ra en aproxi
los pies y l
tral y dañad
- Según testim
sión se prod
fuera escuch
obras de dem
mediato patr
un primer mo
la hora 07.0
dieron de im
- En el lugar
cinas de all
la explosión,
Señor Miguel
Florencio Sa
momentos de
domicilio un
diento aport
- En el lugar
litares y pe
ca, quienes
elemento alg
material del
- Es de señala
existen cuatr
recer escrit
texto: "POR J
cómo así tamb

EL 1ER. SUB-DIRECTOR DEL

Coronel
Julio G.

- DPTO.C-2 /
A - 2.-
- DEPARTAMENTO

960

MEMO CI N° 016/979 25/ABR/979

EFACTO EXPLOSIVO EN EL PARQUE FRANKLIN DELANO

XISTENTE EN ESTE SERVICIO.-

C-2/ SS.EA.CC. - 2DA. DIV./ E.M.E. - DPTO. II DEL
. - A - 2

ción que obra en poder de este Servicio, se ha
cimiento de que a horas de la madrugada del día
orrientes, se produjo un atentado contra el monu-
io en el Parque Nacional "Franklin Delano Roose-
istente en la colocación de un artefacto explosi-
al estallar causó daños que afectaron su estructu-
imadamente un 10 %, ya que resultaron destrozados
las piernas, así como un brazo de la figura cen-
los parcialmente los otros dos.-
sonios obtenidos, se pudo establecer que la explo-
lujo próximo a la hora 01.00 de ese día, la que
nada por el personal militar encargado de las
ecación de los bañados de Carrasco, quienes de in-
rullaron las obras y la zona, sin poder ubicar en
mento el lugar de la explosión, pero próximo a
OO notaron los daños que presenta el monumento y
mediato aviso a sus superiores.-
del hecho fueron indagadas diversas personas ve-
lí, las que confirmaron la hora en que se produjo
, pero no pudiendo aportar mas datos, a no ser el
. Francisco BUGGE PEREZ, domiciliado en la calle
nches N° 54 (Paso Carrasco, Km. 16.500), quien en
escuchar la explosión, vió pasar por frente a su
automóvil con luces amarillas encendidas, no pu-
ar nuevos datos.
se hicieron presentes autoridades policiales y mi-
rsonal de la Dirección Nacional de Policía Técni-
en la inspección efectuada no pudieron localizar
uno del artefacto explosivo, llevándose consigo
monumento para su análisis.-
r que al pié y en los laterales del monumento
ro inscripciones- tipo letra de imprenta - al pa-
as con tiza de diversos colores, con el siguiente
JUDIO Y MASON", y otra: "POR JUDIO-MASON-TRAIDOR",
bién la estrella de David (de seis puntas).-

L SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

González

SS.EA.CC. - 2DA.DIV./E.M.E. - DPTO.II [illegible]

PC I / S.I.D.

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION EYINTELIGENCIA. "SECRETARIA".

SECRETO

901 PARTE NO 11

Montevideo, 23 de abril de 1979.

PARTE DE NOVEDADES OCURRIDAS ENTRE DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00 HORAS DE

I) ASUNTOS PENDIENTES DE RE

15/2/79 1 Carlos SCOROVICH GERNER, requerido por la Instrucción de 1er.Turno; a su disposición.
19/4/79 5 Omar Enrique RODRIGUEZ BENINCASA, requerido litar de Instrucción de 1er. Turno; a su di

# #

II) ASUNTOS EN INVESTIGACION
SIN NOVEDAD

# #

III) ASUNTOS NUEVOS.

1. SERVICIOS

Se continúan efectuando diversas recorridas en preve contra locales de la colectividad israelita del Uruguay, gistrado novedad de importancia.

También se vienen prestando servicios de seguridad gencia israelí, Gral Lhoma GAZIT.

Asimismo se cumplen servicios en prevención de posib los miembros asistentes a la IIda. Conferencia de la CIDI cabo en nuestra Capital.

2. ATENTADO CON ARTEFACTO EXPLOSIVO.-

De acuerdo a lo dispuesto por la Superioridad un equ Nacional se trasladó hasta el Parque Nacional Franklin De cado en èl Km. 16,500 de la Avda. De Las Américas (Dpto. tud de que en la madrugada del día de la víspera, habían to explosivo en el monumento allí existente, el que al es que afectan su estructura en aproximadamente un 10 % (res los pies y las piernas, así como un brazo de la figura ce ciales los otros dos).

Se pudo establecer según testimonios obtenidos que l jo próximo a la hora 01:00 del día de ayer, lo que fue es nal militar encargado de las obras de desecación de los B quienes de inmediato patrullaron las obras y la zona sin primer momento el lugar de la explosión, pero próximo a l los daños que presenta el monumento y dieron de inmediato res.

En el lugar del hecho fueron indagadas diversas per quienes fueron contestes en confirmar la hora de la explo aportar más datos a no ser el Sr. Miguel Francisco BUGGE do de 38 años de edad, domiciliado en la calle Florencio Carrasco, Km. 16,500)quien en momentos de escuchar la exp frente a su domicilio un automóvil con luces amarillas en do aportar nuevos datos.

Al lugar del hecho concurrieron autoridades policial sonal de la Dirección Nacional de Policía Técnicaquienes tuada no pudieron localizar elemento alguno del artefacto se consigo material del monumento para su análisis.

Finalmente se informa que al pie y en los laterales cuatro inscripciones- tipo letra de imprenta- al parecer diversos colores, con el siguiente texto: " POR JUDIO Y M JUDIO-MASON-TRAIDOR", como así también la estrella de Dav

Se continúan las averiguaciones. Se informará.

SECRETO

N-2
C-2
E-2

3/979.

E LAS 06:00 HORAS
EL DIA DE LA FECHA.

ESOLUCION

Justicia Militar de
o por la Justicia Mi-
isposición.

* * * * * * * * * * *

* * * * * * * * * * *

ención de atentados
sin que se haya re-

al ex-jefe de Intali-

oles atentados contra
LP que se llevará a

ipo de esta Dirección
lano Roosevelt, ubi-
de Canelones), en vir
colocado un artefac-
stallar causó daños
sultaron destrozados
ntral y dañados par-

la explosión se produ-
cuchado por el perso-
ñados de Carrasco,
poder ubicar en un
la hora 07:00 notaron
aviso a sus superio-

sonas vecinas de allí
sión pero no pudiendo
PEREZ, oriental, casa
Sánchez Nº 54 (Paso
losión vio pasar por
ucendidas, no pudien-

es y militares y per-
en la inspección efec
explosivo, llevándo-

del monumento existen
escritas con tizas de
ASON ", y otra : "POR
id (de seis puntas).

..//..

SECRETO

Corresponde al PARTE Nº 113/979.

..//..

902

3/6

CONSTANCIA DE CONTRALOR DE SALIDA DEL PAIS

En el día de ayer partió con destino a París vía Bs.Aires a la hora 11:15 en el vuelo 225 de Aerolíneas Argentinas el Sr. Carlos Julio PEREYRA (C/A), oriental, nacido el 15/11/22, Pasaporte Común Nº 229.570, el cual era acompañado por su Sra. esposa Dña. Rosa DE LOS SANTOS de PEREYRA (S/A), oriental, casada, nacida el 5/9/19, Pasaporte común Nº 229.571. En el mismo vuelo partieron las personas Juan BARBAGIAN (S/A), oriental, viudo, nacido el 22/12/21, Pasaporte común Nº 262.388; Jorge DE ARTEAGA (S/A), oriental, casado, nacido el // 26/3/26, titular de la Cédula de Identidad Nº 522.414 y su Sra.esposa Dña. Mabel CAZES de ARTEAGA (S/A), oriental, casada, nacida el 13/3/29, Cédula de Identidad Nº 520.172. Estas personas despacharon sus equipajes en el mismo vuelo / con destino a París.

Cabe agregar que el Sr. Carlos Julio PEREYRA una vez en el interior de la sala de embarque, entabló diálogo con otro pasajero de nombre Carlos ARDANAS (S/A), argentino, nacido el 11/2/34, el cual también embarcó conjuntamente con los antes mencionados, ignorándose si se dirigía a otro país que no fuera la Argentina.

Personal del Despacamento de esta Dirección Nacional sito en el Aeropuerto procedió a efectuar una minuciosa revisación en el equipaje de Juan BARBAGIAN, la que arrojó como resultado que el mismo portaba un cuadro de Aparicio Saravia de 30cms. por 40 cms. ✓

Es de significar que se hicieron presentes en el Aeropuerto, a los efectso de despedir al Sr. Carlos J. PEREYRA y Sra. unas30 personas aproximadamente, entre las que se pudieron identificar a: Sr. Capitán de Navío (R) Homar MURDOCH SCARONI (C/A); Horacio POLLA PEREDA (C/A); Ulises PIVEL DEVOTO(C/A) (todas estas personas registran constancia en el D-3 por su actividad dentro del Partido Nacional); Omar ARGUINARENA(S/A) (el mismo ha sido informado por haber concurrido a reuniones del Partido Nacional) y Alvaro LAPIDO DIAZ (s/A) (Ex-diputado del Partido Nacional).

Con relación a Alvaro LAPIDO DIAZ, sin anotaciones en el D-3, se hace constar que se incorporó a la Cámara de Diputados el 15/2/967 por el Partido Nacional.

En los estacionamientos del exterior del Aeropuertose pudo constatar que en los vehículos que se detallan a continuación, lucían en su parabrisa o lunetas calcomanías con las efigies de Aparicio Saravia: 217.084 propiedad de // Agustín Pablo SCURRA LOPEZ(S/A) domiciliado en Juan Ma. Pérez 6095; 295.458, propiedad de Manuel Ma. SINGLET ECHENIQUE, domiciliado en Santiago Nievas 2141 el cual ya fuera informado por su concurrencia a reuniones del Partido Nacional; 246.789, propiedad de Luis ALDAMA FERREIRO (C/A), domiciliado en Francisco Acuña de Figueroa 2314 (con antecedentes por actividades en el Partido Nacional); 226.291 propiedad de Daniel Javier BORRAS MARTINEZ (S/A), domicilaido en Andes Nº 1224 Ap.401; 299.949, propiedad de Yamandú L. PARON GOVEA (S/A), domiciliado en Ellauri 809 (con a tecedentes en el Directorio del Partido Nacional); ///// 290.108, propiedad de María C. PRIORE de NOTO (C/A), domiciliada en Luis B. Cavia Nº 3079 Ap. 402 (con antecedentes por haber visto este vehículo en reuniones del Partido Nacional); 271.332, propiedad de Carlos Alberto SARRACHAGA(S/A) domiciliado en San José 981 Ap. 12 (este vehículo ha sido visto en anteriores oportunidades en reuniones del Partido Nacional); 264.802, propiedad de Héctor CLAVIJO FERNANDEZ (C/A) domiciliado en Daniel Fernadez Crespo Nº 2076 Ap. 3 // (con antecedentes por haber participado en reuniones del Partido Nacional) ; 297.603, propiedad de Ma. PASO ANCHORENA (S/A), domiciliada en Rivera 2423; 291.236, propiedad de José C. RAMIREZ MASTMAN, domiciliado en Roque Graseras Nº674 (S/A); 296.057, propiedad de Horacio Alberto POLLA PEREDA (C/A), domiciliado en Cartagena Nº 1633 (con antecedentes por sus actividades dentro del // Partido Nacional); 284.028, propiedad de Justo A. LEAL ROLDAN(C/A), domiciliado en Ellauri 643 Ap. 201 (con antecedentes por haber sido candidato al Claustro Universitario por la Facultad de Agronomía en el orden de Egresados, en la Lista 76, Lema "Movimeinto Universitario Nacionalista" de tendencia democrática); C-50.880 (Rocha), propiedad de Carlos Julio PEREYRA, domiciliado en Piedras Nº 108- Ciudad de Rocha.-

Corresponde al PARTE Nº 113/979

..//..

4. ARRIBO DE PERSONALIDADES A LA CIDIP XI

Comenzaron a arribar a nuestra Capital las autoridades que participarán en la 2da. Conferencia Especializada Latinoamericana sob.Derecho Internacional Privado (CIDIP XI), entre las que cabe destacar la llegada del Sr. Vice Presidente de Guatemala Dn. Francisco VILLAGRAN CRAMER, Pasaporte Dipl. 2213 y su Sra. Esposa Doña Perangela de VILLAGRAN, Pas.Dipl 2521.

5. CONSTANCIA DE VOLANTEADA

En el día de ayer se tuvo conocimiento en esta Dirección Nacional de que en la intersecciónde las calles Emancipación y Gregorio Más, fueron encontrados esparcidos sobre el pavimento varios volantes de 10X5 cms. con la siguiente inscripción: " SALVAR LA VIDA DE LEON LEV Y DE CENTENARES DE PATRIOTAS SECUESTRADOS !! U.J.C. - Marzo/79", al dorso versa la misma inscripción.

6. SEDICIOSOS ABANDONAN EL PAIS

En el día de ayer en el vuelo 996 de S.A.S. que partió a la hora 04 y 45 desde el Aeropuerto Internacional de Carrasco, con destino a Suecia, hicieron abandono del País los sediciosos liberados Rodolfo Reginaldo /// PORLEY CORBO y Eugenio BENTABERRY BENITEZ.

7. ARRIBO DEL EX-JEFE DE INTELIGENCIA ISRAELI

A la hora 11:00 del día de la víspera registró su arribo a nuestra Capital, vía SAS, procedente de Río de Janeiro, el Gral. Lihoma GAZIT, israelí, nac. 22/1/26, Pas. Dipl. 6.001 quien pasó a alojarse en el Columbia Palace Hotel.

8. CONSTANCIA

A la hora 14:50 del día de ayer, en vuelo especial 1050 de Varig, // procedente de Río de Janeiro, arribaron 165 ciudadanos polacos, los que efectuarán el relevo de las tripulaciones de los barcos "MANTA" y "ORSYN" surtos en el Puerto de Montevideo. Se ampliará.

# #

IV) INFORMACION GREMIAL

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS Y SERVICIOS DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA-ESTUDIANTES,
ACTIVIDAD PRIVADA. . . . . S I N N O V E D A D .-

# #

P O R E L DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACIONE E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

EL JEFE DE LA INSPECCION GENERAL DE LA D.N.I.I.

INSPECTOR_____
AUGUSTO LEAL.

-PASAJEROS IMPORTANES:

Hora 10.45' salida del vuelo Nº
CONRADO Octavio, Brasilero,
AVEGNO de CONRADO Ma. Ines,
DA 006649.-
Hora 11.00' entrada vuelo Nº 995
GAZIT Shlomo, Isralí, nac.
olita).-
REINA Carlos Roberto, Hondu
WATSON de REINA Beasie, Hon
TRODSOFF Peter Dennis, USA,
tenecientes a la comitiva d
Hora 13.30' entrada vuelo Nº 792
HERRERA ROCUANT Ricardo, ch
FERREIRA CANNOBBIO Carlos A
de la (O.E.A.).-
CALDAMER OLASE Ma. Cristina
Nº 13540 (O.E.A.).-
Hora 13.45' entrada vuelo Nº 910
ro.-
MIGUEZ Juan F., Uruguayo, n
del Ejercito).-
ESCANDON SANCHEZ Roberto, U
(Sr. Cnel. del Ejercito).-
CASANOVA Eduardo, Salvadoreñ
DE CASTILLO CRUZ Luiz, Brasi
RIBEIRO Renato, Brasilero,
Hora 14.00' entrada vuelo Nº 302
ción.-
AVENDAÑO GONZALEZ Carmen Ma
OEA Nº 10296.-(OEA).-
MAEKELT BOGDANOWSKY Tatiana
Nº 15557.-(OEA).-
YVES Francois, Haitiano, nac
SAHONERO Rolando, Boliviano,
Hora 14.30' salida vuelo Nº 303
REED James, USA, nac. 06/09/
Hora 15.30' salida vuelo Nº 956
KRZYSZTOF Gregorek, Polaco,
SZUERT Andrzes, Polaco, nac.
Hora 13.45' entrada vuelo Nº 910
MCKENZIE Kenneth, Trinidad y
STEPHENSON Lynette, Trinidad
483.- (OEA).-
Hora 14.00' entrada vuelo Nº 302
SILVA ALONSO Ramón, Paraguay
RODRIGUEZ Casimir, Haitiano,
PIERRE LOUIS Victor S., Hait
(OEA).-
JEANNOT Pierre, Haitiano, na
Hora 15/45' entrada vuelo Nº 934
TAVERA Jorge, Colombiano, na
Hora 16.00 salida vuelo Nº 911 de
MAYER Luis, Uruguayo,nac. 05
Estado).-
LACARTE MURO Julio Antonio,
SUZENOV Alejandro, Ruso, nac. 10/
SUZENOV Vladimir, Ruso, nac.
SUZENOV Natalia, Rusa, nac.
LEBEDEVA Galina, Rusa, nac.
EGGEL COLOMBO Elvira, Italia
Hora 19.20' salida vuelo Nº 163
VALINOTTI Sergio, Paraguayo,
Hora 21.25 entrada vuelo Nº 083,
GONZALEZ Miguel Angel, nac.
Nro. 20714.-(OEA).-

CRETO

al Parte de Novedades Nº 113/979.-

505 de PLUNA con destino a San Paulo.-
nac. el 15/12/897, Pas.Dip.Nº DA 008646.-
Brasilera, nac. 05/05/904., Pas.Dip. Nº

de la Cia. S.A.S. procedente de R.de Janeir
22/10/926, Pas.Dip. Nº 06001(Cnel.Milit.Iara

reño, nac. 13/03/926, Pas.Comun Nº 44377(OEA
dureña, nac. 15/09/929, Pas.Comun Nº 151789.
nac. 22/06/942, Pas.Comun Nº H1724589, (per
el Sr.Cnel. antes mencionado).-
de la Cia. K.L.M. procedente de Santiago.-
lleno, nac. 19/10/949, Pas.Dip. Nº 235/77.-
, chileno, nac. 20/03/948, Pas.Dip.Nº 209/7

, Colombiana, nac. 01/12/945, Pas. de la O.E

de la Cia. VARIG procedente de Rio de Janei

ac. 27/01/916, Pas.Comun Nº 252341(Sr.Gral.

ruguayo, nac. 11/01/918, Pas.Comun Nº278995

lo, nac. 10/11/919, Pas.Dip. Nº 29.-
llero, nac. 11/03/938, Pas.Dip. Nº 004239.-
ac. 30/11/927, Pas.Dip. Nº DA 002324(O.E.A.
de la Cia. L.A.P. procedente de Bs.As. y As

cedes, Dominicana, nac. 07/15/934, Pas. de

, Venezolana, nac. 15/05/939, Pas. de la OEA

. 16/07/937, Pas. Dip. Nº 1903/79.(OEA).-
nac. 10/12/930, Pas.Dip. Nº 222/78.-
le la Cía. LAP con destino a Asunción.-
/923, Pas.Dip. Nº X121455.-
le la Cia. SAS con destino a Copenague.-
nac. 06/03/947, Pas.Comun Nº SA426801.-
07/05/940, Pas. Comun Nº SA236838.-
de VARIG procedente de Rio de Janeiro.-
Tobago, nac. 23/11/947, Pas.Dip. Nº 331(OE
y Tobago, nac. el 21/11/945, Pas. Dip. Nro.

de la Cia. LAP. procedente de Asunción.-
o, nac. 09/11/930, Pas.Dip. Nº 0094.-(OEA).
nac. 09/03/925, Pas.Dip. Nº 1903/79(OEA).-
iano, nac. 28/02/916, Pas.Dip. Nº 1741/78.-

c. 06/10/916, Pas.Dip. Nº 210/79(OEA).-
de la Cía Cruceiro procedente de S.Paulo.-
c. el 17/06/927, Pas. de la OEA Nº SA19527.
la Cía. VARIG con destino a Bs. Aires.-
/03/926, Pas.Dip., Nº 3476.-(Sr.Ministro de

Uruguayo, nac. 29/03/918, Pas.Dip. Nº 00351
/08/977, Pas.Dip. Nº 032000.-
04/11/940, Pas.Dip. Nº DK 031999.-
16/10/942, Pas.Dip. Nº DK 032000
23/02/924, Pas.Dip. Nº DK 043028.-
na, nac. 22/05/931, Pas.Dip. Nº 037499/5.-
le la Cía PLUNA con destino a Bs.Aires.-
nac. 27/07/930, Pas.Dip. Nº 0952.-
AVIANCA procedente de Bogotá (Colombia).-
Mexicana, nacido el 15/6/940, Pas.Dip.

CRETO

...//.....

SECRETO

..//....

CORNELIANO Carlos, Mexicano, nac. 7/1/932, Pas.Dip. Nro. 28
CASTRO Jose Humberto, Mexicano, nac. 18/03/933, Pas.Dip. N
MONROY Mario Gerardo, Colombiano, nac. 6/7/945, Pas.Dip.Nº
LEAL MORALES ha figura nuevo un tercero, nacionalidad Col
nac. 5/7/938, Pas.Dip. Nº 13726.-(OEA).-
LEAL MORALES Guasna, Colombiano, nac. 3/4/916, Pas.Dip. Co
13727.- (OEA).-
SANTILLA Ramon, Colombiano, nac. 23/6/943, Pas.Dip. Nº 121
Hora: 21.30° entrada vuelo Nº 254, Aer.Argentinas, procedente de
BRELLAS Alberto, Nicaragüense, nac. 16/3/936, Pas. del Mi
R.E.E. Nº 1019/75.-
Hora: 22.15° salida vuelo Nº 255 Aer.Argentinas, destino Bs.Aire
PEREZ Walter, Uruguayo, nac. 9/11/941, Pas.Dip. Nº 77638.-
Hora: 22.45° entrada vuelo Aro. 202 PLUNA, procedente de Bs.Aire
VELA Wilson, Ecuatoriano, nac. 13/11/929, Pas.Dip. Nº 6747.
VELA Sara de, Ecuatoriana, nac. 22/2/923, Pas.Dip. Nº 7168.
LAVELA Luis, Ecuatoriano, nac. 1/6/950, Pas.Dip. Nº 20023.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL
JEFE DE LA INSPECTORIA GRAL. DEL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

Departamento I | (FF) | Hoja 1/

MEMORANDUM (I)Nº 017/979 - 04/MAY/979

ASUNTO: Manifiesto titulado "Residentes de Treinta y Tres en Montevideo con el Frente Amplio".-

RESPONDE A: Información existente en este Servicio.-

Difusión: SID | Para: DPTO. II E.M.E.; 2da. DIV. E.M.N.; SUB-JEF. E.M.GRAL. FUERZA AEREA; DPTO. C-2/ESMACO; D.N.I.I..-

T E X T O: Se adjunta fotocopia de manifiesto titulado "RESIDENTES DE TREINTA Y TRES EN MONTEVIDEO CON EL FRENTE AMPLIO".-

FIRMA:

El 1er. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
Coronel

Julio C. Gonzalez.-

DISTRIBUCION: Original: DPTO. I S.I.D.; Copia Nº 1: DPTO. II E.M.E.; Copia Nº 2: 2da. DIV. E.M.N.; Copia Nº 3: SUB-JEF. E.M.G. FUERZA AEREA; Copia Nº 4: DPTO. C-2/ESMACO; Copia Nº 5: D.N.I.I..-

907 (FF) 1/1

HE 110 (I) Nº 018/979 - 04/MAY/979

Manifiesto titulado "Residentes de Treinta y Tres en Montevideo con el Frente Amplio".- Profesora Nellis Denis OLASCOAGA.- Información existente en este Servicio.-

SUB-DIRECTOR INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY - CORONEL LEONARDO PASTORINO.-

T O: Se adjunta fotocopia de manifiesto de "RESIDENTES DE TREINTA Y TRES EN MONTEVIDEO CON EL FRENTE AMPLIO".-

Asimismo se hace constar que en el mismo, figura la Profesora Nellis DENIS OLASCOAGA, Profesora de U.T.U. en el Instituto de Ciegos.-

El 1er. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Julio C. Gonzalez.-

ORIGINAL: SUB-DIRECTOR INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY - CORONEL LEONARDO PASTORINO.-

COPIA: DEPARTAMENTO I S.I.D..-

MEMORANDUM (I) No.019/979.-

908

1/1

- FALTA COPIA.
- REFERENTE PERSONAS QUE SE MENCIONAN EN EL P.E.I. No.139/B/SS/79 DEL E.M.E.-
- DESTINO: ESTADO MAYOR EJERCITO (Gral. TRINIDAD).

Cbe.2da.

Luz M. González

(107

CC 1/1

MEMO(I) Nº 020/79 15/MAYO/979

ANTECEDENTES DE CHIARINO ROSSI, [redacted] ALBERTO.-

INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.-

JEFE DEL DEPARTAMENTO C-2 DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO;
CORONEL JORGE FERNANDEZ.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: CHIARINO ROSSI, Luis Alberto

REGISTRAMOS: CHIARINO ROSSI, Luis A.

1971 - Candidato como 2do. Suplente a la Intendencia Municipal de Canelones, en la lista 1606 del PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO (FRENTE AMPLIO), para las elecciones nacionales del corriente año.-([redacted])

- Cabe señalar que el causante es Abogado, y cumple funciones en el Banco Hipotecario del Uruguay.-

POR EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
EL 1ER. SUB-DIRECTOR
CORONEL Julio C. Gonzáles

ORIGINAL:-JEFE DEL DEPARTAMENTO C-2 DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO:
CORONEL JORGE FERNANDEZ.-

COPIA: DEPARTAMENTO I / S.I.D.

910 CO 1/2

MEMO (I) Nº [illegible]/79 16/[illegible]/979

[illegible]TES DE CHIARINO ROSSI, LUIS ALBERTO

[illegible]ON EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.-

VICE-PRESIDENTE DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY:
CORONEL (AV.) CARLOS PACHE.-

IARINO ROSSI, Luis Alberto

IARINO ROSSI, Luis A.

71 - Candidato como 2do. Suplente a la Intendencia nicipal de Canelones, en la Lista [illegible] del PARTIDO MOCRATA CRISTIANO (FRENTE AMPLIO), para las elecciones nacionales del corriente año.- ([illegible])

Cabe señalar que el causante es Abogado, y cumple funciones en el Banco Hipotecario del Uruguay.-

OR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DIRECTOR

CORONEL Julio C. González

- VICE-PRESIDENTE DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY:
  CORONEL (AV.) CARLOS PACHE.-
- DEPARTAMENTO I / S.I.D.

911 2/2

Montevideo, 15 de Mayo de 1979.-

INFORMACION PROPORCIONADA EN FORMA TELEFONICA POR EL DPTO. Nº 3 DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

REFERENTE A: CHIARINO ROSSI, Luis Alberto

SE REGISTRA: CHIARINO ROSSI, Luis A.

1971 - Candidato a la Intendencia Municipal de Canelones, Lista 1808 del P.D.C. (Frente Amplio) en las elecciones realizadas del corriente año.- (2º SUPLENTE)

IDEM (DNII/SID.-

020

C-2

BSE

Cnel Alvarez (DNII) - 021.

912

MEMORANDUM No.22/979.-

- FALTA COPIA.
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE HEBER RIMOLDI, CARLOS ALBERTO MIGUEZ BARON, RODOLFO CANABAL, RODOLFO CANABAL MENENDEZ, MIGUEL ANGEL REVELLO.-
- PARA SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION EJERCITO I (GRAL. D.HUGO LIÑARES BRUM).-

MEMORANDUM No.023/979.-

- FALTA COPIA.
- SE INFORMAN ANTECEDENTES DE FUNCIONARIO DEL BANCO HIPOTECARIO.-
- PARA VICE-PRESIDENTE DEL BANCO HIPOTECARIO.-

MEMORANDUM No.024/979.-

- FALTA COPIA.
- REFERENTE: REMITE FOTOCOPIA DE INF. ESP. No.75/73 S.I.F.A. SOBRE CANCIO MENDEZ.-
- PARA JEFE DEPARTAMENTO II - E.M.E.-

Cbo.2da.

Luz Marina González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

Departamento I | Hoja 1/

[illegible] N° [illegible] /979

ASUNTO: ANTECEDENTES DE LA DOCTO[illegible].-

RESPONDE A: INFORMACION [illegible] EN [illegible].-

Difusión: SID | Para: DPT[illegible] D.N.I.I. [illegible]

T E X T O

I - Por información que obra [illegible] conocimiento que el día 6 de [illegible] gado Militar de 1ra. Instancia [illegible] tinado a la atención del público, y [illegible] dicho Juzgado, la Doctora María Luisa [illegible] neciente al personal del Ministerio de Educación y [illegible] tualmente prestando servicios en el S.O.D.[illegible] cias en que procedía a interrogar a la [illegible] RRO ZANO, procesado por la Justicia Militar por [illegible] ciaciones Su[illegible], con relación a un [illegible] que se le [illegible] el Servicio de [illegible] guientes [illegible]

- Dijo s[illegible]
- Al comentar [illegible] liera, lo iba a hacer nuevamente", [illegible] fectivamente así era y que apoyaba [illegible]
- Manifestó igualmente y en tono de crítica, que "[illegible] pueblo pasaba hambre, habían otros que tenían coches Mercedes Benz, tomaban whisky del bueno y tenían casa en Punta del Este".-
- Al finalizar el interrogatorio mencionado, la Doctora VAZQUEZ le trasmitió el saludo y el afecto de sus ex-compañeros de trabajo, así como su preocupación por su situación y que lo consideraban un buen compañero.-

II - Se transcriben antecedentes que se registra en este Servicio sobre la referida profesional, como así también los obtenidos en la oportunidad en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia:

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: VAZQUEZ GOMEZ de ROVELLA, María Luisa
Profesión: Abogado
23/XI/962 - Firmante de un Manifiesto de la "UNION POPULAR", publicado en el Semanario "MARCHA" de la fecha.-
16/IV/971 - Figura en una nómina de Abogados que manifiestan su adhesión al FRENTE AMPLIO y a su programa, invitando a la vez a colegas a adherirse a tal dedeclaración, convocando a una reunión que tendrá lugar en el Club de Teatro (Rincón N° 516) el día 22 de los corrientes a las 20.00 horas, a los efectos de constituir un "COMITE DE ABOGADOS DE APOYO AL FRENTE AMPLIO".- (SEMANARIO "MARCHA").-

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: VAZQUEZ de ROVELLA, María Luisa
Profesión: Abogado
17/XII/965 - Figura en una nómina de Profesionales, Docentes y Artistas, firmantes de una nota de protesta contra las Medidas Prontas de Seguridad.-

///...

FIRMA:
EL 1ER. SUB-DIRECT[illegible]
CORONEL
Juli[illegible]

DISTRIBUCION: -ORIGINAL: - D[illegible]
COPIAS: - DPT[illegible]
D.N[illegible]

914

2

2 /

[illegible] - Registra [illegible] se po-
[illegible] el S.I.D.
[illegible]/1971 - Según [illegible] Nº
[illegible] la D.N.I.E. integra [illegible] al Fren-
[illegible]mplio".-

DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

C. González

[illegible]ARTAMENTO I / S.I.D.
[illegible]II/E.M.E. - DPTO. C-2/ES.MA.CO. -2DA.DIV./E.M.N.
[illegible].I. - S.O.D.R.E. - M.E.C. - SUB.JEF.E.M.G.F.A.

915

Referente al Circo Español "Los Muchachos"

Información existente en este Servicio.-

Señor Ministro del Interior Gral.Don [illegible]

- Adjunto se remite la siguiente documentación referente [illegible] "Los Muchachos":
  - Fotocopia del Parte Especial de Información Nº.719/[illegible] tamento II (E-2) del Estado Mayor del Ejército.-
  - Fotocopia de Nota del Sr. Embajador de España al Sr. [illegible] cación y Cultura de fecha 1 de junio de [illegible]
  - Fotocopia de Resolución del Ministerio de Educación [illegible] cha 5 de junio de 1979.-
  - Fotocopia de recorte de prensa del diario "El País" [illegible] junio de 1979.-
  - Fotocopia de Artículo publicado en "[illegible] de [illegible] de Octubre de 1977.-

ORIGINAL - Sr. Ministro del Interior Gral.Do[illegible]
COPIA - Departamento I. - S. I. D.

916

Nº027/79 [illegible]/JUNIO/979

ANTECEDENTES DE LA DOCTORA MARIA LUISA VAZQUEZ DE NOVELLA.-

INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.-

1/2

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA: GENERAL DON YAMANDU TRINIDAD.-

T E X T O

I - Por información que obra en poder de este Servicio, se ha tomado conocimiento que el día 6 de los corrientes, en la Sede del Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 1er. Turno, en el despacho destinado a la atención del público, y en presencia de personal de dicho Juzgado, la Doctora María Luisa VAZQUEZ de NOVELLA - perteneciente al personal del Ministerio de Educación y Cultura, actualmente prestando servicios en el S.O.D.R.E. - , en circunstancias en que procedía a interrogar a la persona Dante Walter [illegible] ZANO, procesado por la Justicia Militar por el delito de "Asociaciones Subversivas", con relación a un sumario administrativo que se le iniciara en el Servicio de referencia, realizó las siguientes manifestaciones:

- Dijo ser "tan anti-comunista" (?) como [illegible]
- Al comentar el detenido que "si debía seguir luchando cuando saliera, lo iba a hacer nuevamente", esta profesional dijo que efectivamente así era y que apoyaba esta actitud en su totalidad
- Manifestó igualmente y en tono de crítica, que "mientras el pueblo pasaba hambre, habían otros que tenían coches Mercedes Benz, tomaban whisky del bueno y tenían casa en Punta del Este"
- Al finalizar el interrogatorio mencionado, la Doctora VAZQUEZ le trasmitió el saludo y el afecto de sus ex-compañeros de trabajo, así como su preocupación por su situación y que lo consideraban un buen compañero.-

II - Se transcriben antecedentes que se registra en este Servicio sobre la referida profesional, como así también los obtenidos en la oportunidad en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia:

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: VAZQUEZ GOMEZ de NOVELLA, María Luisa
Profesión: Abogado
23/XI/962 - Firmante de un Manifiesto de la "Unión Popular", publicado en el Semanario "Marcha" de la fecha.-
16/IV/971 - Figura en una nómina de Abogados que manifiestan su adhesión al Frente Amplio y a su programa, invitando a la vez a colegas a adherirse a tal declaración, convocando a una reunión que tendrá lugar en el Club de Teatro (Rincón Nº516) el día 22 de los corrientes a las 20.00 horas, a los efectos de constituir un "Comité de Abogados de Apoyo al Frente Amplio". (SEMANARIO "MARCHA").-

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: VAZQUEZ de NOVELLA, María Luisa

...///

111... 917 2 24

Profesión: Abogado
17/XII/975 - Figura en una nómina de Profesionales, Docentes y Artistas, firmantes de una nota de protesta contra las Medidas Prontas de Seguridad.-
16/IV/971 - Registra la misma anotación que se posee en el S.I.D.-
21/IV/971 - Según Memorandum del Departamento Nº 7 de la D.N.I.I., integra un "Comité de Apoyo al Frente Amplio".-

19/oct/979
Agente Almeida (SUII) confirmó telefónicamente estas anotaciones. 2º Apellido Gómez.-
Fdo. [illegible]

ORIGINAL - [illegible]
[illegible]
COPIA / DEPARTAMENTO I - [illegible]

MEMORANDUM No. 028/979.-

- PARA DIRECTOR GENERAL I
- SE INFORMAN ANTECEDENTE
BAL PEÑA, MARIA CAETANO

MEMORANDUM No. 029/979.-

- PARA OFICIAL DE ENLACE
Y OBRAS PUBLICAS.-
- INFORMA ANTECEDENTES DE

MEMORANDUM No.030/979.-

- FALTA COPIA.-
- REFERENTE ANTECEDENTES
CULTURA OBTENIDOS EN A
- PARA MINISTERIO DE ED

918

1/1

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.

DE LIOPOLDO MAYOL, HEBE REJADA, PABLO ESCO-

-

EL CO.SE.NA. ANTE EL MINISTERIO DE TRANSPORTE

ROBERTO DUCOS.

E FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y

ERDOS MINISTERIALES.-

ACION Y CULTURA.-

Cbo.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

Departamento I | RR | Hoja 1

MEMORANDUM (1) Nº [illegible]

ASUNTO: Antece[illegible] LIPRANDI MUTTONI, Graziela [illegible]

RESPONDE A: Información existente en este Servicio.

Difusión: SID | Parte: D.N.I.I., DPTO.C-2/[illegible], [illegible] E.M.N. y SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A.-

T E X T O: Se transcriben antecedentes existentes en este Servicio persona LIPRANDI MUTTONI, Graziela Cecilia:

C.I.: 726.3[illegible] - [illegible]
Fecha de nacimiento: [illegible] en [illegible]
Domicilio: Roque [illegible]
Profesión: Médico [illegible]
[illegible] de trabajo [illegible] - Mé[illegible] (1978)-
[illegible]
[illegible]/976 - [illegible] en ci[illegible] tarrias [illegible] quirúrg[illegible] un [illegible] de [illegible] bras [illegible] que se tener [illegible] pues contrario [illegible] dichas con [illegible] Servic[illegible] Sanidad de [illegible] que fu[illegible] hechos dichos [illegible] sería s[illegible] tizante del auto[illegible]
Evaluación: A-1.-
11/V/976 - En la fecha se le concede la baja del Ejércit[illegible] te solicitud de la causante. Evaluación: A-1.-
16/III/979 - Por Decreto del Poder Ejecutivo del 9 de ma[illegible] 1978, le fue denegada "Solicitud de Constancia de Habili[illegible] ción para Cargos Públicos", quedando inhabilitada para e[illegible] Sempeño de los mismos.-
VI/979 - Con respecto a la anotación de fecha 22/III/976 [illegible] lizadas por el S.I.D. las averiguaciones y coordinacione[illegible] rrespondientes con el S.S.FF.AA., se establece que las d[illegible] raciones atribuídas a la causante no revisten la importa[illegible] asignada por la fuente, por lo que dicho registro debe s[illegible] jeto de una valorización muy relativa.-

FIRMA:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós

DISTRIBUCION: ORIGINAL: DEPARTAMENTO I - S.I.D.

COPIAS: DPTO.II/E.M.E., DPTO.C-2/[illegible], 2a. DIV. [illegible] D.N.I.I. y SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A.-

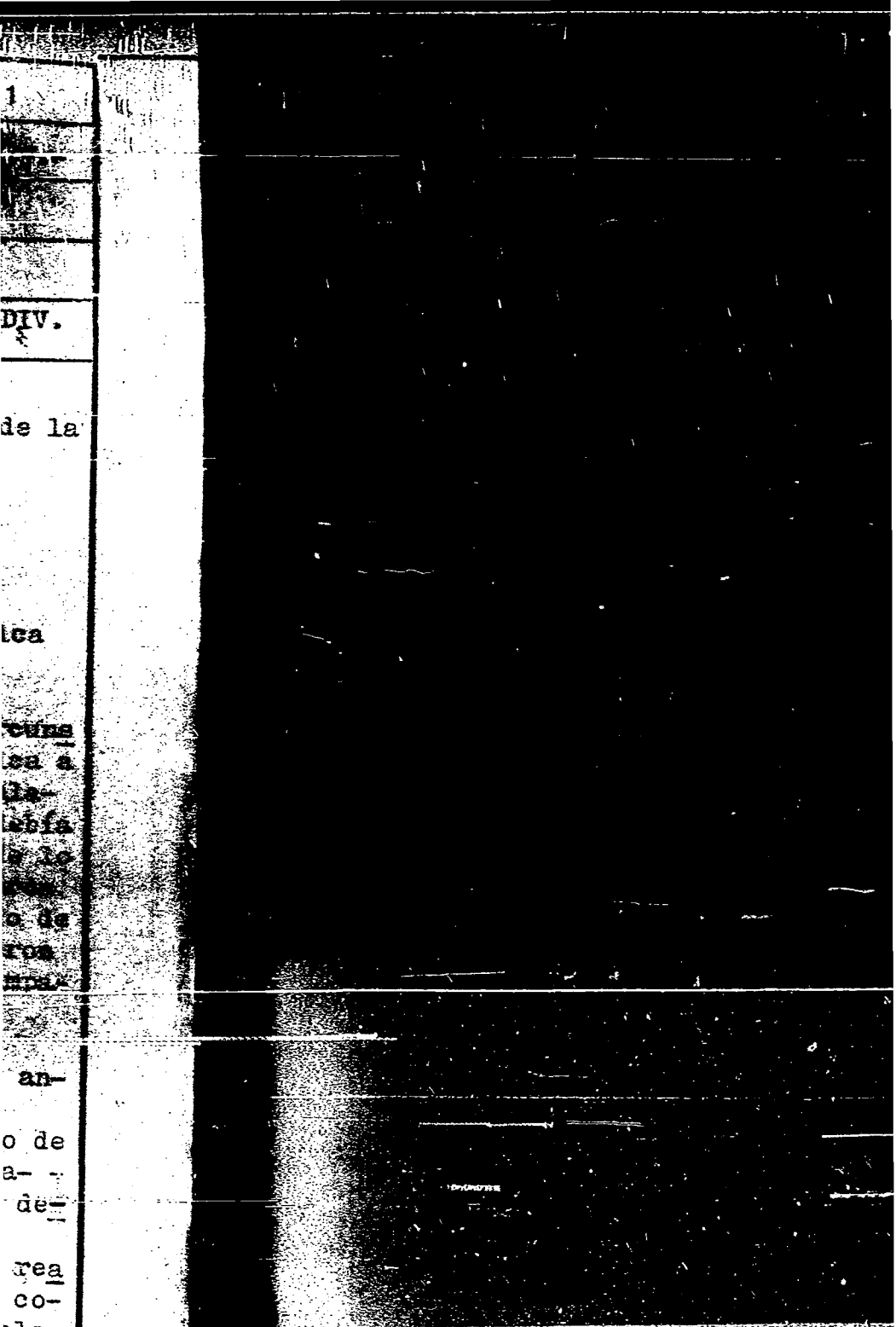

MEMORANDUM(I) N°032/979.-

- FALTA COPIA.-
- REFERENTE ANTECEDEN
- PARA ES.MA.CO.-

RR

MEMO(I) Nº 033/79 16/III/979.-

Fotocopia de carta elevada a este Servicio por la Of. Lab. Nal IE. MA.CO. y antecedentes de las personas que se mencionan.-

Información existente en este Servicio.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - INSPECTOR GENERAL DON VICTOR CASTIGLIONI.-

T E X T O:

I) Se adjunta fotocopia de carta manuscrita de un ex-funcionario de la Empresa "AHINCO LTDA." (Ruta 6 km. 23.500, Toledo), en la cual se denuncian reuniones de operarios sin autorización y con fines sindicalistas.-

II) Antecedentes existentes en este Servicio de algunas de las personas que se mencionan.-

REFERENTE A: PEREIRA, Marcos -
REGISTRAMOS: PEREYRA, Marcos y PEREYRA DOMINGUEZ, Marcos Siberio -
- Con las mismas anotaciones que se poseen en esa Dirección.-

REFERENTE A: REY, Hugo -
REGISTRAMOS: REY RIGOLI, Hugo -
Domicilio: Milagros Nº 5049 -
Ocupación: Obrero de la Construcción -
15/III/974 - En la fecha fue procesado por la Justicia Militar por el delito de "Asistencia a los Asociados".-
18/IX/974 - Fue liberado en forma definitiva.-

REGISTRAMOS: REY GOMEZ, Hugo Leoncio -
C.I. Nº 1.523.508 - Nacido el 22/VIII/955 en Montevideo -
Domicilio: Ruta 6 km. 23.200 -
Ocupación: Carpintero -
Hijo de Manuel Mario y Adelia -
14/XI/975 - Fue detenido en un procedimiento efectuado por la Policía de Canelones y procesado por la Justicia Militar de Instrucción, por encontrársele incurso en el delito previsto en el Art.62 del Código Penal Ordinario:"Complicidad".

REFERENTE A: REAL, Mario -
REGISTRAMOS: REAL, Mario -
Edad: 23 años (1976) -
Domicilio: Toledo -
18/IX/975 - Fue detenido en Toledo siendo conducido al local de la Fuerza de Choque, permaneciendo allí hasta los últimos días de octubre en que la Justicia Militar decretó su procesamiento imputándole el delito de "Asistencia a la Asociación Subversiva", con pena de 2 a 8 años. Fue trasladado al Penal de Punta Carretas atribuyéndosele pertenecer o haber pertenecido a la U.J.C..-

REFERENTE A: MEDEROS, Julio -
REGISTRAMOS: MEDEROS FERNANDEZ, Julio César -
- Con la misma anotación que se posee en esa Dirección.-

REGISTRAMOS: MEDEROS HERNANDEZ, J. -
Domicilio: San Ramón, Dpto. de Canelones -
30/XII/976 - Figura en una nómina de personas del Dpto. de Canelones que recibieron propaganda izquierdista en el corriente año. Entre la misma se puede citar: "Pekín y China reconstruyen" y "El Mensajero de San Antonio".
EVALUACION: A-1.-

.../...

REGISTRAMOS: MEDEROS AR
C.C. Serie
1976 - Afi
EVALUACION

REFERENTE A: BARRERA, A
REGISTRAMOS: BARRERA GA
- Con la m

REFERENTE A: DIAZ, Osca
REGISTRAMOS: Varias per
si alguna

REFERENTE A: MUÑOZ, Amé
REGISTRAMOS: MUÑOZ LUNA
C.C. Serie
1976 - Afi
EVALUACION

REFERENTE A: MARTINEZ,
REGISTRAMOS: Varias per
cisar si a
rencia.-

REFERENTE A: GARAVINA,
REGISTRAMOS: GRAVINA GA
Edad: 18 a
Domicilio:
5/XI/975 -
de las Fuer
efectuado
por la Just
curso en el
nal Militar
23/III/976
el día 18/I
que en la c
timos días
procesamien
única base
necer o hab
26/VI/979 -
do en el Es

REFERENTE A: ADAMO, Abel
REGISTRAMOS: ADAMO, Juan
- Con la mi

REFERENTE A: DUTRA, Rosa
USAL, Juan
- En este S

NOTA: Se deja constancia
registradas, puede
ta.-

El 1er. Sub-Direc
Coronel
Julio

ORIGINAL: SE
IN
COPIA: DE

...C, Julio Ramón - 322 2/5
...A Nº 15.774.-
...ido al Partido Comunista con el Nº 4.823.
...1.-

...al -
...A, Aníbal Delman -
...a anotación que se posee en esa Dirección.-

...as de nombre Oscar DIAZ, no pudiéndose precisar
... trata de la mencionada en la carta de referencia.

...o -
...mérico -
...B Nº 3.803 -
...ido al Partido Comunista con el Nº 69.440.
...1.-

...ardo -
...as de nombre Eduardo MARTINEZ, no pudiéndose pre
...na se trata de la mencionada en la carta de refe

...tavo -
...RA, Gustavo -
... (1975) - C.I. Nº 1.[illegible] -
...tuado km. 23.200, Toledo -
...gún Comunicado Nº 1293 de la Oficina de Prensa
...s Conjuntas, fue detenido en un procedimiento
... la Policía del Dpto. en cumplimiento y procesado
...ia Militar de Instrucción, por encontrársele in
...elito previsto en el Art. 60(V) del Código Pe-
..."Asociación Subversiva".-
Detenido en Toledo, Canelones, en su domicilio,
975. Fue conducido al local de la Fuerza de Cho
dad de Canelones, donde permaneció hasta los úl
octubre, cuando la Justicia Militar decretó su
. Pasó a la Penitenciaría de Punta Carretas. La
imputación radica en que se le atribuye perte-
pertenecido a la U.J.C..-
n la fecha se establece que se encuentra recluí
blecimiento Militar de Reclusión Nº1, Libertad.-

bel -
a anotación que se posee en esa Dirección.-

DUTRA, Jorge; DUTRA, Hugo; MALATESTA, Alfredo y

vicio no poseen anotaciones.-

ue pese a la similitud de nombre de las personas
o tratarse de las mencionadas en la referida car

or del Servicio de Información de Defensa

C. González.

R DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
ECTOR GENERAL DON VICTOR CASTIGLIONI.-
RTAMENTO I - S.I.D.

923

ESTADO MAYOR CONJUNTO — Dpto. Of.Lab.

MEMORANDUM No.2

ESTADO MAYOR CONJUNTO R. O. U.

ASUNTO: INFORMACION

RESPONDE A: INFORMACION RECIBIDA EN ESTA OFICINA LABO

Difusión: Para: SERVICIO INFORMACION DE DEF

- Adjunto se remite a Ud. carta manuscrita por
de la Empresa AHINCO LIMITADA,(Ruta 6 Km.23.5
gira en el ramo de Fundición de terminales y
motrices y cuyos responsables serían Jorge y
la cual se denuncian reuniones de [illegible] si
y con fines sindicalistas no autorizados.-

FIRMA: Por el Jefe de la Oficina Laboral del ES.MA.CO

DISTRIBUCION:

924 4/5

3 de JUNIO DE 1979

A las autoridades correspondientes les comunico la siguiente información.
El pasado lunes 21 de mayo de 1979 a la hora 21 el ciudadano "Marcos Pereira" el cual fue militante del Partido comunista, junto a Hugo Rey, Gustavo Garavina, Mario Real, Rosa Dutra, Jorge Dutra, Hugo Dutra, Alfredo Malatesta y otros mas de la zona, el cual por otra parte, tiempo atras se ausenta del pais hacia Buenos Aires, temiendo el peso de la justicia.

Organiza una reunion publica la cual se lleva a cabo en la cantina ubicada a la altura del Km. 23 300 de la Ruta 6. A la cual asisten 6 operarios de la empresa AHINCO LTDA. en la cual el tambien cumple servicios.
De dicha reunion se forma un sindicato el cual no nombra delegado, si no que asisten mazivamente a la empresa a presionar a la Patronal.
De dicha opreción logran que se me despida de la Empresa, siendo mi cargo hasta ese momento el de capatas.
Mi capatasia fue justa y me exelentemente bien como me lo afirmaron los Patrones.
Yo como ciudadano consiente no olvido otros tiempos

...ADO MAYOR CONJUNTO
Pablo Ulrich
R.O.U.

...ades, en los cuales Traidores a la Patria cometian actos
...nticos a este, escudados en el Partido Comunista y basados
...sembrar odio y mentiras.
...es en un 90% que solo por Patriotismo y consiente de l
...uerzo que realizan las Fuerzas armadas por la recuperación
...sional, es que denuncio a estos Traidores, los cuales sin
...miso de ninguna autoridad, asistieron a dicha reunion.
...ndo ya muy claro que por la seguridad y el bienestar de
Nación se prohibe este tipo de asambleas.

...or lo aqui expuesto por mi persona, ruego a la Fuerzas
...ntas, prohiben este tipo de organizaciones, las cuales
...den servir para corromper otras Industrias de la Zona.

...continuación detallo los nombres de dichos sindicalistas

...rcos Pereira
...lo Mederos
...bal Barrera
...ar Diaz
...erico Muñas
...l Adamo
...an Usay

Eduardo Martinez
C.I. 1.529.421
dom: RUTA 6 Km 23.200

MEMORANDUM No.034/979.-

- FAITA COPIA.
- SE INFORMAN ANTECEDE
- DESTINO: S.O.D.R.E

MEMORANDUM No. 035/979.-

- PARA VICE-PRESIDENTE
- SE INFORMAN ANTECEDE
DYS FERNANDEZ SALPET

MEMORANDUM No. 036/979.-

- SE INFORMAN ANTECEDEN
ANTERIOR PARA EL SEÑO

MEMORANDUM No.037/979.

- FALTA COPIA.
- SE INFORMAN ANTECEDE
- PARA SEÑOR JEFE DE E

MEMORANDUM No.038/979.-

- PARA DIRECTOR GENERAL
Y CULTURA (CNEL. PAR
- SE INFORMAN ANTECEDEN

MEMORANDUM (I) Nº 039/979.-

- FALTA COPIA.
- REFERENTE REESTRUCTU
- PARA JEFE DEL ESTADO

MEMORANDUM (I) No. 040/979.-

- FALTA COPIA.-
- REFERENTE REESTRUCTURA
- PARA SECRETARIO DE SE.

ES DE JULIA MOLLER.-

EL S.O.D.R.E. (CNEL. GUSTAVO FERRAND)
ES DE OSCAR RAUL MESSUTTI y HERMINIA GLA-
.-

ES DE LAS PERSONAS MENCIONADAS EN MEMORANDUM
JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO.-

ES DE JULIA MOLLER [illegible].-
MA.CO.-

DE SECRETARIA DEL MINISTERIO DE EDUCACION
N. [illegible]).-
ES DE [illegible], Elizabeth.-

ACION DEL BANCO DE PREVISION SOCIAL.
AYOR CONJUNTO.-

ION DEL BANCO DE PREVISION SOCIAL.-
LA.CO.DI.-

Cbo.2da.

Luz M. González

(PF)

REFERENTE A FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA C.O.P.T.R.O.L.-

INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.-

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR GENERAL VICTOR CASTIGLIONI.-

T E X T O:

- Información existente en este Servicio [illegible] domingo 3 de junio de 1979 [illegible] en un coche de COOPTROL el Guarda Nº [illegible] y el [illegible] 633, se encontraban comentando [illegible] vertir dinero en dicha Cooperativa [illegible] posible expropiación mediante [illegible] Incluso el Conductor dijo que [illegible] se haya [illegible] totalmente [illegible] Mientras el Guarda [illegible] ros [illegible] críticas sobre [illegible] del país.-
EVALUACION: [illegible]
- Al respecto [illegible] cionados funcionarios.

GUARDA Nº 635 - [illegible]
[illegible]
C.C. [illegible]
Estado [illegible]
Fecha de [illegible]
Domicilio: [illegible]
Ingresó a la [illegible] 978 -

CONDUSTOR Nº 633 Julio Alberto [illegible]
C.I. Nº 1.013.719.
C.C. Serie B.O.B. Nº 8886
Estado Civil: Casado
Fecha de nacimiento: 6/XII/942 - Mont
Domicilio: Helvecia Nº 4527 -
Ingresó a la Empresa el 20/VI/978 -

- Anotaciones que se poseen en este Servicio:
REGISTRAMOS: NOVO, Heber -
Oriental; 40 años (1964) -
Ocupación: Pensionista - C.C. B.A.A. Nº
Domicilio: Ramón Anador Nº 3537 (1964)
19/XII/964 - Afiliado al Partido Comunis
el Nº 22.410, según microfilm incautado
NEY ARISMENDI.- EVALUACION: B - 2

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er. Sub - Director
Coronel
Julio C. Gonzalez

ORIGINAL: - D. N. I. I. PARA SU EXPLOTACION
COPIA: - DEPARTAMENTO I / S. I. D. -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	N	Hoja 1/1
	[illegible]/79 03/AGO/79		

ASUNTO: INFORMACION [illegible] EN [illegible]

RESPONDE A: PARTE ESP[illegible]

Difusión: SID | Para: [illegible]

TEXTO:

- Información ex[illegible] lución Nro. 1167/79 de [illegible] rio de ANTEL autorizó a [illegible] nuestro territorio.-

- En dicho informe [illegible] el Director Responsable de [illegible]

- A continuación se [illegible] este Servicio:

REGISTRAMOS: [illegible]

4[illegible] sab[illegible] Ciudad [illegible] dependie[illegible] de ideas di[illegible] 2.6.64 - Dire[illegible] Sindicado como [illegible] Evaluación: B-3.- 10.10.70 - En el d[illegible] del cual es Director, [illegible] exhibición en "El Espin[illegible] versivo, presuntamente aut[illegible] 4.3.78 - En la editorial del diar[illegible] de la fecha, del cual es Director, bajo el título de "Menos poder-más autoridad", se hace una crítica a la dirección gubernamental en cuanto a la economía nacional, expresando que la misma es muy proteccionista.-

FIRMA: El 1er. Sub- Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Julio C. Gonzales.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR

DISTRIBUCION: ORIGINAL Y COPIA Nº1: JEFE DEL DEPARTAMENTO C-2 DEL ES.MA.CO.

CORONEL JORGE FERNANDEZ.-

COPIA Nº2: DEPARTAMENTO I - S.I.D. -

S.I.D

~~SECRETO~~

929

2/2

D. DE. EJ. III.-

D - 2 - 1 .-

PASO DE LOS TOROS .-

14 DE AGOSTO 1979 .-

RQ - 07

PEDIDO DE INFORMACION No.[illegible]/979.-

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE REQUIERE LA INFORMACION:

Lo antes posible.-

II.- INFORMACION EXISTENTE: Propósito de este Comando.-

A.-EVALUACION: A - 1

B.-T E X T O:

LLAN[illegible] [illegible], [illegible].-

Redactor "Diario Tribuna Salteña" en Ciudad de Salto.-

III.-INFORMACION SOLICITADA:

Antecedentes ideológicos y/o penales de la mencionada persona.-

Toda otra información que resultara de interés.-

IV.-DISTRIBUCION:
C. G. E.
S. I. D.
D.N.I.I.
B. I. 3
Archivo D-2

El Comandante División Ejército III.-

General [signature]

Boscán Hontou.-

DIVISION DE EJERCITO III — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
[illegible]
Fecha de Entrada 20/8/79
Fecha de Salida
Clase I
No de Identificacion 6248

SECRETO

930

MEMORANDUM No.043/979.-

- FALTA COPIA.-
- REFERENTE MODESTO LLANTADA ("AGENCIAS ARGENTINAS")
- PARA DINARP.-

Cbo.2da.

Luz M. González

934

MEMO (I) Nº044/73 04/AGO/973.-

Antecedentes de la Doctora Adoración RAMIREZ de NAGGY.-

Información existente en este Servicio.-

Señor Ayudante Aeronáutico del Ministerio de Defensa Nacional - Coronel (Nav.) Don Carlos F. Palermo.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: RAMIREZ de NAGGY, Adoración
REGISTRAMOS: RAMIREZ de NAGY, Adoración
Profesión: Médico
26/XI/971 - Firmante de un manifiesto de adhesión de Médicos al Frente Amplio.- "MARCHA".-

El Ier. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Julio C. González

ORIGINAL - Señor Ayudante Aeronáutico del Ministerio de Defensa Nacional - Coronel (Nav.) Don Carlos F. Palermo.-
COPIA - Departamento I - S.I.D.

ANTECEDENTES DE

INFORMACION

DIRE
PUBL

T E X T O:

- Habiénd
LINDNER
Rossell
se pose

REGISTRAMOS: SOBERA
Año 197
988 - 4
eleccio
11/XI/9
año, fi
adminis
en la c
EVALUAC
15/VII/
Montevi
lo que
02/I/97
anterio
17/IV/97
gestión
CO.SE.N

el Director d

Ier. Sub - Dir

Co

ORIGINAL: -

932 1/1

MEMO (2)

3 (FF) 1 -

N°045/979 [redacted]

: SOBERA LINDNER, Nancy Raquel -

EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.-

CTOR GENERAL DE SECRETARIA DEL MINISTERIO DE SALUD
ICA - CORONEL ALFREDO G. RIVEROS-

ose obtenido información de que [redacted] SOBERA
, se desempeñaría como [redacted]
, se transcriben a [redacted] que
en en este Servicio [redacted]

LINDNER, Nancy Raquel -
1 - Delegada de [redacted] 77 - 977 - 700-
191 - 7000 - 9986 y [redacted] N° [redacted], en las
[redacted]
76 - [redacted] de esta
gura [redacted]
trativos y [redacted]
ual [redacted]
ION: [redacted]
977 - [redacted] de Policía de
deo, solicitando la revisión de sus antecedentes,
fue denegado.-
9 - Vuelve a [redacted] lo
r.-
9 - Se le notifica que debe presentar una nueva
, de acuerdo al Apartado F, Circular N° 1/979 del
A..-

del Servicio de Información de Defensa

rector

oronel

Julio C. Gonzalez

DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DEL MINISTERIO DE
SALUD PUBLICA - CORONEL ALFREDO G. RIVEROS.-

BECAS AL EXTERIOR.-

INFORMACION EXISTE

SEÑOR PRO
COORDINAC

TEXTO:

A - Por información que obr
nocimiento que el "CENT
nominación del que fuer
ganismo no estatal, des
diantes con becas de es
- Entre los becarios para
RANIERI, de Profesión Q
de Doctorado en su espe
logía Microbiana (CSIC)
tor Emilio MUÑOZ RUIZ,
fesión Técnico de Labor
logía" en [redacted]
ción del [redacted]
- Normalmente [redacted]
de la referida [redacted]
habrían sido enviad[redacted]
bre propio, presuntamen
to, Coordinación y Difu
- Se transcriben anteceden
cionadas personas:

REFERENTE A: PIVEL RANI
REGISTRAMOS: PIVEL RANI
Ocupación:
08/VI/972 -
efectuados
a Alberto
sus horas
boratorio
SET/972 -
Constitució
tos Prepar
vas" y "As
16/V/975 -
Juzgado Mil
denado a la
litos previ
y 209.-
27/VII/977
del E.M.R.
mas general
responsabil
Batallón de
31/VIII/977
cha del Bat
radicó en
31/X/977 -
realizados
cultad de

///...

diente Nº 4060/74 de la Universidad.-
30/XI/978 - Figura en una nómina de funcionarios destituídos en la Facultad de Química [illegible]: Delito.-

REFERENTE A: AMELA GARAYALDE, María Rosa
REGISTRAMOS: AMELA GARAYALDE, María Rosa
C.C. BCA Nº 51.722
1971 - Delegada de Mesa por las listas 808 y 1808 del P.D.C. (Partido Demócrata Cristiano), Circuito Nº 1206, por el Dpto. de Montevideo, en las elecciones nacionales del corriente año.-

B - Existe además otra información de fuente confidencial que señala que Carlos ZUBILLAGA BARRERA disfruta de una beca por parte de una institución de estudios históricos de U$S 1.000 [illegible] para estudiar "Deuda esterior de nuestro país en la época [illegible] (1901-33).- Se establece también que el causante integra un club [illegible] "Carlos Roxlo", junto con otras personas, entre ellas:
- Profesor Washington REYES ABADIE
- Profesor [illegible] (autor de un libro [illegible] titulado "Revolución del 97").-
- Profesor [illegible] PINTO (sindicado [illegible])
- José Claudio [illegible]

- Anotaciones que se registran en este Servicio:

REFERENTE A: ZUBILLAGA BARRERA, Carlos
REGISTRAMOS: ZUBILLAGA, Carlos
Ocupación: Profesor del Instituto de Profesores Artigas (Año 1973)
11/IX/973 - Integra una nómina de Profesores del I.P.A, firmantes de un testimonio de solidaridad con el Profesor Alfredo R. [illegible] - colaborador del Semanario "MARCHA" y militante del [illegible] - el que fuera cesado en sus funciones de Director del mencionado Instituto.- (SEMANARIO "MARCHA").-

SE SOLICITA se informe a esta Dirección acerca de todas las actuaciones que se realicen al respecto.

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION: CNEL. (R) DON LUIS W. CICALESE.
COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

SECRETO

935

3/5

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

31 VII 979

Parte Especial de Información Nro. 134/79

Evaluación: B - 2 Ejemplar Nro. Original

Asunto BECAS A ESPAÑA.-

TEXTO:

El "Centro de Cooperación Iberoamericano", actual denominación del que fuera "Instituto de Cultura Hispánica", es un organismo no estatal destinado entre otros, a la ayuda de estudiantes con becas de estudio a España.-

Entre los becarios para el período 77-78 figuran:

- PIVEL RANIERI, Juan Pablo.- De profesión químico. Se le otorgó una beca de Doctorado en su especialidad, en el Instituto de Inmunología y Biología Microbiana (CSIC) de Madrid, bajo la dirección del Profesor Dr. Emilio MUÑOZ RUIZ.-

- AMELA GARAYALDE, María Rosa.-(esposa del anterior).De profesión Técnico de Laboratorio. Se le otorgó una beca sobre "Inmunología", en el Centro denominado "Fundación Jiménez Díaz", de Madrid, bajo la dirección del Dr. Fernando ORTIZ MASLLORENS.-

Normalmente las becas son gestionadas desde Montevideo, por intermedio de la institución arriba mencionada.-

Sin embargo, para estas dos personas, las becas habrían sido enviadas desde España directamente y asignadas con nombre propio, presuntamente sin pasar por SEPLACODI./

A los efectos ilustrativos se adjuntan antecedentes de PIVEL RANIERI y de AMELA GARAYALDE.-

REFERENTE A:PIVEL RANIERI, Juan Pablo.-

REGISTRAMOS:PIVEL, Pablo.-

OCUPACION: Profesor

ANTECEDENTES:

6/6/72.- Profesor d
Parlament

REFERENTE A: AMELA

REGISTRAMOS: AMELA

ANTECEDENTES:

25/9/78.- Delegada
Nacional
to Nº120

DISTRIBUCION

Original- Archivo

Copia 1 - Sr. Direc

VISTO EL 4 Ago 80

GRAL. PAULOS

DIRECTOR S. I. D.

SECRETO

SECRETO

936 4/5

Hoja Nro. 2

-

le la Facultad de Química. Según nota del Consejo al
, estaría privado de su libertad sin razón.-

******

GARAYALDE, María Rosa.-
GARAYALDE, María Rosa.-

de Mesa por las Listas 808-1808, en las Elecciones
es del año 1971, por el Dpto. de Montevideo- Circui-
6.-

****

tor del S.I.D.

El Subdirector del S.I.D.
Capitán de Navío (CG)
JORGE SANCHEZ MARQUEZ.-

SECRETO

SECRETO

937

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

31 VI

Parte Especial de Información Nro. 136/79

Evaluación: B - 2 Ejemplar Nro. 6

Asunto
BECA ESPECIAL.-

TEXTO:

De fuente confidencial se ha lle
que, ZUBILLAGA BARRERA, Carlos, disfruta de una beca
institución de estudios históricos de U$S 3.000 anua
"Deuda exterior de nuestro país en la época batllist

Esta misma persona integra un cí
los Roxlo", junto con (entre otros):

- Profesor Washington REYES ABADIE;
- Profesor MADEIRO (autor de un libro sobre Apari
  do "Revolución del 97".-
- Profesor BARRIOS PINTO; sindicado como presunto
- José Claudio WILLIMAN.-

DISTRIBUCION
Original- Archivo
Copia 1 - Sr. Director del S.I.D.

VISTO EL 4 Agosto
GRAL. PAUL OS
DIRECTOR S. I. D.

El Subdirector del S.I.D.
Capitán de Navío (CG)
JORGE SAN

SECRETO

5/5

979

gado a establecer
, por parte de una
les, para estudiar
a (1901-33)".-
ub denominado "Car-

cio Saravia, titula-

comunista;

CHEZ MARQUEZ.-

938

MEMORANDUM Nº 047/979.-

- FALTA COPIA.
- REFERENTE ANTECEDENTES DE EDUARDO FREDA.-
- PARA EL S.O.D.R.E.

Cbo.2da.

Luz M. González

Se entregó al ESMACO el 13/9/979. Chavarro

939

CC 1/1

Nº 048/79 16/AGO/979

ANTECEDENTES DE EDUARDO FREDA.-

INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.-

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO: GENERAL DON JULIO C. BONELLI.-

T E X T O: Adjunto remito a usted copia del Memorandum (I) Nº 047/79 de este Servicio, referente a Eduardo FREDA, el que fuera enviado al Señor Vice-Presidente del S.O.D.R.E., Coronel Don Gustavo Ferrand.-

9

ORIGINAL: - SEÑOR J
JULIO C

COPIA: - DEPARTA

en la fecha el Gral.
Comunicó Cnel Rodríguez

940 N°049/79

Antecedentes de Elena Petronella BUYANOFF GAREPPE de

INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION EJERCITO
GENERAL DON BOSCAN HONTOU.-

T E X T O: Para su conocimiento se transcriben las anotaci
seen en este Servicio acerca de la persona Elen
BUYANOFF GAREPPE de TORELLO Cédula de Identidad

REGISTRAMOS: BUYANOFF GAREPPE de TORELLO, Elena Petronella
Ocupación: Asistente Social - Consejo del Niñ
Credencial Cívica: Serie H.A.A. N°5505
Cédula Identidad: N°852.859
Domicilio: Ana Monterroso de Lavalleja N°2212
Fecha de Nacimiento: 25 de Mayo de 1929
20/IX/976 - Según se informa, la causante que
trabaja en el Consejo del Niño, se postula pa
Cuadro Docente de la Escuela de Servicio Soci
ria. Su nombramiento está a consideración del
Votó al Frente Amplio en las últimas eleccion
desplegando intensa actividad en el sector de
munista.
Realiza frecuentes comentarios atacando a las
EVALUACION: B - 3
27/IX/976 - Es designada profesora de la Escu
Social Universitaria como ayudante de cátedra
940-A tituto realiza "agitación" y críticas contrar
AA. entre los alumnos, creando un ambiente de
y descreimiento entre los mismos. EVALUACION:
- Se estima podría ser la esposa del Dr. Luis
NO, Ministro del Tribunal de Apelaciones.-
Se menciona que este matrimonio era muy amigo
por el Doctro GADEA y Sra. conocidos "extremi
tamento de Treinta y Tres. En los últimos tie
de alejarse de sus amistades izquierdistas, p
prometían. EVALUACION: A - 2

- Cabe agregar que con fecha 12 de Julio de 1978 la causan
te de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos (F
de la Seccional 5ta. de Policía de Montevideo).
- Con fecha 27 de Julio de 1978, el Departamento N°3 de la
cional de Información e Inteligencia, remite la menciona
a este Servicio la cual es tramitada el día 23 de Marzo
el mismo Departamento.-
- Con fecha 29 de Marzo de 1979, el Departamento N°3 de la
cional de Información e Inteligencia, la remite para la
dicha Dirección.-
- La mencionada Secretaría remite dicha Constancia para la
neral de la Jefarura de Policía de Montevideo el 6 de Ab
con categoría "C".-
- Con fecha 25 de Abril de 1979 esta Secretaría remite a l
la notificación de categoría "C" para que se le comuniqu
- Con fecha 24 de Mayo de 1979, la Seccional 5ta. de Polic
a la causante que no se le otorga Constancia de Habilita
gos Públicos, por poseer Categoría "C", la cual firma ta

Hontou

1

21/AGOSTO/979

ORELLO.

II

nes que se po-
Petronella
N°852.859:

actualmente
a integrar el
l Universita-
ES.MA.CO..-
s Nacionales,
Partido Co-

FF.AA..-

la de Servicios
En dicho Ins-
as a las FF.
desconfianza
A - 1
TORELLO GIORDA

del compuesto
tas" del Depar
pos trataban d
rque los com-

e inició trámi
rmulario N°571

Dirección Na-
a Constancia
e 1979, para

Dirección Na-
ecretaría de

Secretaría Ge-
l de 1979,-

Seccional 5ta.
a la causante.
a le notifica
ón para Car-
notificación.

///...

94,1

2/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Director del Servicio de Información de Defensa
General

Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO III.
GENERAL DON BOSCAN HONTOU.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

MEMORANDUM (I) No. 050/979.- 942

1/1

- FALTA COPIA.
- REFERENTE A DIARIO "EPOCA".-
- PARA DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.-

Cbe.2da.

Luz M. González

Irregularidades

Información

JU

T E X T O: Se informa
gía eléctr
investigar
todo nivel
- Aproxima
tos en q
do en la
la luz y
para de
- Ante ell
la corri
- que el
ciclaj
valore
- En forma
dose a l
Sub-Esta
Al no lo
claje y
sin efec
- Cabe señ
ma energ
tevideo,
se habrí
día de l

El Director d
G

ORIGINAL: J
COPIA:

943

N° 051/979 05/OCT/979.-

ı el suministro de energía eléctrica.-

istente en este Servicio.-

A DE COMANDANTES EN JEFE.-

cerca de irregularidades en el suministro de ener
a, con el fin de alertar sobre la conveniencia de
as causas, atento al daño que puede producirse a

mente a la hora 17.50 del día de ayer y en momen-
personal de este Servicio se encontraba trabajan
Computadora, se notó que bajaba la intensidad de
la velocidad de rotación de las Unidades de Disco,
mediato aumentar.-
, se efectuó una lectura del voltaje y ciclaje de
nte eléctrica, pudiéndose constatar:
voltaje había aumentado a más de 250 volts. y el
oscilaba entre 48 y 51 ciclos, debiendo ser sus
normales 220 volts. y 50 ciclos.-
inmediata se procedió a apagar los equipos, llamán
U.T.E., por poder tratarse de un problema en la
ión de este Servicio.-
rarse dicho enlace y ante la normalización del ci-
l voltaje de la red de alumbrado público, se dejó
o la llamada.-
lar -acorde a informes obtenidos- que este proble-
ético abarcó la mayor parte del Departamento de Mon
no funcionando incluso varias radioemisoras. Esto
a repetido en las primeras horas de la mañana del
a fecha.-

del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-
DEPARTAMENTO I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

ASUNTO: Irregularidades en el [illegible]

RESPONDE A: Información existente [illegible]

Difusión: SID | Para: E-II - N-II [illegible]

T E X T O: Se informa acerca de irr
gía eléctrica. -
- Aproximadamente a la [illegible]
en que personal de [illegible]
la Computadora, se no[illegible]
la velocidad de rotaci[illegible]
mediato aumentar.-
- Ante ello, se efectuó
corrie[illegible]
- que [illegible]
claje [illegible]
res norma[illegible]
- En forma [illegible]
se a la U.T.E., [illegible]
Estación de este [illegible]
Al no lograrse di[illegible]
je y el voltaje de la
efecto la llamada.-
- Cabe señalar -acorde a
energético abarcó la
deo, no funcionando i[illegible]
bría repetido en las [illegible]

FIRMA: El 1er. Sub-Director del [illegible]
Coronel
Julio [illegible] Gonz[illegible]

DISTRIBUCION: ORIGINAL: DEPARTAMENTO [illegible]
COPIAS: E-II - N-II

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	[illegible]	[illegible]
	MEMORANDUM (I) [illegible]		

ASUNTO: Referente a Rodolfo WOLF VALERIO. [illegible]

RESPONDE A: Información existente en este [illegible]

Difusión: SID | Para: J.C.J. - [illegible] - [illegible] y [illegible].I.I.

T E X T O: Al celebrarse una [illegible], en el [illegible] Militar, a [illegible] mismos, Rodolfo WOLF [illegible] que efectuase sus [illegible] "un [illegible] político", a [illegible] [illegible] su situación, [illegible] tiempo [illegible] "Dice [illegible] testáramos [illegible] y [illegible] des también [illegible].
A continuación, [illegible] en este Servicio [illegible].
REGISTRADOS: WOLF VALERIO, [illegible]
Alias "Héctor"
Fecha de Nacimiento: 27/IV/947 en Montevideo.
Cédula de Identidad: 1.080.807.
Hijo de: Rodolfo Eugenio e Iris Magdalena
Casado con Raquel Emilia ANDREONI.
Ultimo Domicilio: Molinos de Raffo Nº 479 Bis Apto.6.-
Ocupación: Estudiante de la Facultad de Veterinaria y empleado del Instituto de Investigaciones Pesqueras.-
Fué reclutado para la organización por FERNANDEZ HUIDOBRO.
Tiene un hijo de nombre Andrés, nacido en el año 1972.-
14/IV/972.- En la fecha, interviene como dirigente de planificación y como victimario del Prof. Armando ACOSTA Y LARA junto con : Washington VAZQUEZ CLAVIJO, Elena B. VASILKIS CASTRO, Gabriel L. CARBAJALES GONZALEZ, Raúl J. MENDEZ MOREIRA, Marcelo ESTEFANELLI GALBIATTI y Samuel G. BLIXEN GARCIA.
A pesar de ser Comando de Columna Militar, interviene en el asesinato, ya que en principio era el encargado de rematar con el fusil AR-15, pero tiró primero. Colaboraron además en el operativo, Carlos LIZCANO y Alicia y Andrés FAY DESSIMT.
Detenido el 24 de mayo de 1972, por personal del Bn.I.Nº 1, por ser integrante del Sector Político -Militar de la Columna 15 del M.L.N.(Tupamaros), desde principios de 1969. Se desempeñaba como Inspector de Cárceles de la organización.
XII/972.- Procesado por los delitos de "Homicidio","Privación de Libertad", "Asociación para Delinquir" y "Atentado A la Constitución".-
22/I/973.- En la fecha ingresó como detenido en el E.M.R.Nº1 (Libertad).-

-III/973.- [redacted] de
las FF.CC. [redacted]
sinato de [redacted], el [redacted]
mando de la Co[redacted]
CO KATRAS (alias) [redacted]
"Octavio", responsa[redacted]
tor de la orden homi[redacted].-
V/973.- Participó [redacted]
M.L.N. de alías "Raúl" [redacted]
conocida como operación [redacted]
VII/973.- Se encuent[redacted]
15/IX/973.- En la fecha [redacted]
de [redacted]
pre[redacted]
misió[redacted]
liares [redacted]
gún inf[redacted]
cribir, [redacted]
da a orga[redacted]
EVALUACION: [redacted]
3/XII/976.- [redacted]
Militar de In[redacted]
la D.N.I.I., a [redacted]
po de un sedicioso [redacted]
6/XII/976.- En la fecha [redacted]
para continuar con el [redacted]
"Raúl".-
I/977.- En una relación de altas de detenidos en el período comprendido entre el 1º al 31/DIC/976, el causante figura cocomo detenido transitoriamente en el Bn.I.Nº 6, habiendo sido posteriormente reintegrado al E.M.R.Nº1.- EVALUACION: A - 1.
13/I/979.- A la fecha el causante continúa recluído en el E.M.R.Nº 1.-

FIRMA: Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er.Sub-Director
Coronel
Julio C. Gonzalez.-

DISTRIBUCION: ORIGINAL - J.C.J. - COPIA Nº1 - E -2 - COPIA Nº2 - A -2 - COPIA Nº3 - N - 2 - COPIA Nº 4 - D.C.D.A. - COPIA Nº 5 - D.N.I.I. y COPIA Nº 6 - DEPARTAMENTO I. - S. I. D.

Artículo aparecido en

Información existe

JUNTA DE

TEXTO: - A los efectos pe
el "Semanario He
"Repercusión Co
- Dicho Semanario
lle Río Branco
Director: José

" La celebració
" judío, Rosh H
" dón - tuvo, e
" colectividad,
" alcance nacio
" oral, televis
" señalaron la
" notas alusiva
" Embajador de
" destaque en t

" Las fechas so
" de la opinión
" familias gent
" ción de Rosh

" También en ot
" to, con natura
" tantes reparti
" rán Ríos Bruno
" gencia del Hos
" de una Resoluc
" yor Dr. Enriqu
" por razones re
" reiterado en l
" rarca se ha he

" En efecto, se
" índole religio
" "serán conside
" do".

" Nos expresa m
" Bruno, que en
" cuentra inquie
" que este gesto
" de nuestro paí
" lo originó y a
" autoridades y

- Fotocopia del recorte de
poder Cte Rosello

947

N 1 2

054/79 15/002/979

emanario Hebreo".-

1/2

en este Servicio.-

ANDANTES EN JEFE.-

inentes se transcribe artículo aparecido en
eo" de fecha 4 de Octubre último, titulado
itaria Nacional de ROSH HASHANA", (Pág. 3).
ene su Redacción y Administración en la Ca-
1119 (Tel. 90 43 47) Montevideo.
OZOLIMSKI

s los días máximos del calendario religioso
aná y Iom Kipur - Año Nuevo y Día del Ter-
es natural, expresión central en la propia
ro hubo también una positiva repercusión de
, dado que importantes órganos de difusión,
y muy especialmente la prensa montevideana,
ificación del Año Nuevo Judío y publicaron
iendo especialmente elogiado el mensaje del
al Nathaniel Matalon, que mereció lugar de
los diarios de la capital.

es mencionadas concitaron, pues, el respeto
blica nacional y son numerosos los casos de
que hicieron llegar tarjetas de felicita-
aná a sus amigos y vecinos judíos.

rden, se manifestó tal sentimiento de respe
ad y espontaneidad. Por ejemplo, en impor-
nes públicas. Nos hizo saber el Dr. Guaymi-
rofesor Director del Departamento de Emer-
al de Clínicas "Dr. Manuel Quintela" acerca
del Director del Hospital de Clínicas, Ma-
oix, relativa a las inasistencias motivadas
iosas, señalando que tal resolución se ha
años anteriores desde que el mencionado je-
cargo de la dirección del Hospital.

puso que las inasistencias por razones de
en los días de Rosh Hashaná y Iom Kipur,
as licencia extraordinaria con goce de suel

ro apreciado amigo el Dr. Guaymirán Ríos
os momentos en que la colectividad se en-
por algunos brotes antisemitas, considera
presentativo del sentir de las autoridades
ebe ser conocido, dado que enaltece a quien
vez demuestra el verdadero sentir de las
pueblo uruguayo.

...///

///...

948

948

2/2

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er. Sub- Director

Julio C. Gonzalez

ORIGINAL: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.

COPIA . DEPARTAMENTO I - S.I.D. -

949 (32) 1/10

Memo (I) Nº 095/79 13/NOV/979

ANTECEDENTES DEL EX-CBO.2DA. JOSE SANTIAGO URUGUAY GUASTAVINO.-

OFICIO Nº 550/79 (REITERADO POR OFICIO Nº 597/79) DEL JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE 3ER. TURNO.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE 3ER. TURNO: CORONEL DON LIBIO E. CAMPS.-

SE INFORMA:

I - Por Oficio Nº 29 de Abril de 1978, la Escuela de Seguridad y Defensa Nacional solicita a este Servicio antecedentes de GUSTAVINO HODAR, José Santiago, los cuales son contestados por Memorandum (A) Nº 471/978, siendo en la oportunidad los siguientes:

REFERENTE A: GUSTAVINO HODAR, José Santiago

REGISTRAMOS: GUSTAVINO, José Santiago
Ocupación: Empleado Municipal
15/VIII/973 - De acuerdo a información obtenida en interrogatorios practicados a personas detenidas por razones de índole gremial en la Escuela de Armas y Servicios, se establece que el causante es Delegado del Zoológico Municipal ante A.D.E.O.M. (Asociación de Empleados y Obreros Municipales).-

- Posteriormente ese Juzgado solicita por Oficio Nº [illegible]/79, antecedentes de GUASTAVINO HODARA, José Santiago Uruguay, produciéndose en la oportunidad, un error en la transcripción, al haberse consultado GUSTAVINO, cuando en realidad tendría que haber sido GUASTAVINO como se requería, según Memorandum (A) Nº 1914/79 de fecha 05/OCT/79 de este Servicio.-

- Por lo expuesto, éste Servicio registra anotaciones recibidas oportunamente del mencionado GUASTAVINO HODARA, José Santiago Uruguay, y que por el contenido de las mismas se deduce de que se trata de la misma persona, siendo estas las siguientes:

REGISTRAMOS: GUSTAVINO, José Santiago
Ocupación: Empleado Municipal
15/VIII/73 - De acuerdo a información obtenida de interrogatorio realizados a personas detenidas por razones de índole gremial en la Escuela de Armas y Servicios, se establece que es Delegado del Zoológico Municipal ante A.D.E.O.M. (Asociación de de Empleados y Obreros Municipales).-

REGISTRAMOS: GUASTAVINO HODARA, José Santiago
Documento: C.C.Serie B.D.A. Nº36899
Ocupación: Peón Expedidor (Expendios Municipales, en Comisión en el Zoológico Municipal) Año 1973
Domicilio: Maciel Nº1224 (año 1973)
31/VIII/973 - De acuerdo a información, se establece que el causante se reúne a diario después del horario normal con varias personas, en el predio del Zoológico Municipal, utilizando como locales entre otros, el "salón de los espejos". Cabe agregar que se desconoce el carácter de éstas reuniones pudiéndose establecer asimismo, que algunos de los participantes de las mismas están sindicados como Comunistas y Gremialistas.-EVALUACION: A-2.-

II -

/// ... 950 2 2

2/10

Año 1979 - Según documentación incautada por D.U.O.A. en febrero de 1976, se establece que el [illegible] figura como afiliado al Partido Comunista con el Nº[illegible].-
EVALUACION: A-1.-

e adjunta fotocopia de Memorandum (A)Nº471/978, de este Servicio emitido en esa oportunidad a la Escuela de Seguridad y Defensa Nacional.-

l 1er. Sub Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel
Julio C. González

ORIGINAL: SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCIÓN DE 3ER.TURNO : CORONEL DON LIBIO E. CAMPS.
COPIA: DEPARTAMENTO I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Departamen
Servicio de Información de Defensa MEMORANDUM
95

ASUNTO: Contesta Solicitud de Antedede

RESPONDE A: Oficio Nº 29/978 de la ESEDE

Difusión SID Para: Sr. Director de la Es Nacional - General (R

SE INFORMA: En este Servicio no se regis nas mencionadas en el oficio

REFERENTE A: ABELLA ECHEVARRIA, Mario Dan
REGISTRAMOS: ABELLA, Mario.-
7/III/964 - Según documentaci ro Revolucionario (Trotskista Nº 1688, aparece en una nómir Partido, con la siguiente anc " 17 - 19 - Coronel Alegre apto. 6 ($ 10.oo) "
EVALUACION: F - 3

REFERENTE A: AGUILERA PEREIRA, Roberto Ner
REGISTRAMOS: AGUILERA, Roberto -
Año 1971 - Candidato como 5to mental de San José en la list las elecciones nacionales del
EVALUACION: A - 1

REFERENTE A: FERNANDEZ, Ruben.-
REGISTRAMOS: FERNANDEZ, RUben.-
Domicilio: Campamento Nro. 42
28/V/975 - Integrante de la C de Obreros de La Industria de
EVALUACION: A - 1

REGISTRAMOS: FERNANDEZ CHAVEZ, Ruben .-
20/VII/968 - Integra nómina d suscriben un manifiesto donde cian contra el mantenimiento guridad, expresando entre otr han violado reiteradamente la Semanario "MARCHA" .-
3/IV/976 - Figura en una lista el Consejo de Educación Prima
EVALUACION: A - 1

REGISTRAMOS: FERNANDEZ PAZOS, Ruben.-
II/964 - Según informe, en la
EVALUACION: B - 2

REGISTRAMOS: FERNANDEZ ZAMORA, Ruben Dario
Nacionalidad: Oriental.-
Pasaporte Nº 35.005.
23/VII/961 - En la fecha viaj conocida filiación comunista, ba), en una Compañía de Aviac
EVALUACION: B - 2

REFERENTE A: FERREIRA GONZALEZ, Wilma.-
REGISTRAMOS: FERREIRA, WILmar.-
C.C. Serie G.B.C. Nº 6692.-
Nacionalidad: Oriental.-
Edad: 27 años (1966).-
Ocupación: Jornalero Agrícola
Domicilio: Pasaje Cervantes (D
14/XII/966 - En la fecha ingre Comunista en el Dpto. de Cerr
EVALUACION: B - 1

A) Nº 471/78 18/ABRIL/978

es.- 3/10

.-

ela de Seguridad y Defensa
don José Luis RAMAGLI -

an antecedentes de las perso
e referencia, excepto:

l.-

n incautada al Partido Obre-
, en la finca de Acevedo Díaz
de contribuyentes de dicho
ación:
Soca; Avda. Brasil Nº 2729

s.-

Titular a la Junta Departa-
988 del "Frente Amplio", para
corriente año.-

3 -
nisión Fiscal del Sindicato
Vidrio.-

entidades y personas que
fundamentalmente se pronun-
e las Medidas Prontas de Se
s conceptos que las mismas
libertades públicas.-

de maestros destituídos por
ia.-

fecha viajó a Cuba y Suiza.-

junto a varias personas de
con destino a La Habana (Cu-
ón Cubana.-

co. de Cerro Largo).-
sa como afiliado al Partido
Largo con el Nro. 26.468.-

SECRETO

451

4/10

REFERENTE A: GONZALEZ GIL, Daniel Alcides.-
REGISTRAMOS: GONZALEZ, Daniel.-
Fecha de nacimiento: 3 de enero de 1953; Oriental.-
Hijo de : Beatriz -
Estado Civil: Soltero.-
2/VI/974 - Fue detenido en el procedimiento realizado en la calle Méjico No. 2936 de la Ciudad de Buenos Aires.-
Había ingresado a territorio argentino el 10 de marzo del corriente año, domiciliándose en la calle Cro Nro. 2470 Cap. Federal, realizaba trámites de radicación.-
Posteriormente recuperó su libertad.-
EVALUACION: A - 2

REGISTRAMOS: GONZALEZ, Daniel
Domicilio: Chaná Nº 2084.-
17/XII!975 - Afiliado a la Seccional "Cordón" de la proscripta "Unión de Juventudes Comunistas", con el Nro. 26935; de acuerdo a una nómina de integrantes de la misma recientemente incautada en un "berretín" del comicilio de María del Rosario GONZALEZ SCAYOLA DE FERNANDEZ.-
EVALUACION: A - 1

REGISTRAMOS: GONZALEZ, Daniel -
Domicilio: Faustino López Nº 722 (Florida).-
12/XI/972 - De acuerdo a informe, recibe publicaciones de China.-
EVALUACION: F - 3

REFERENTE A: GONZALEZ RODRIGUEZ, Hoscar Omar -
REGISTRAMOS: GONZALEZ RODRIGUEZ, Oscar.-
Edad: 22 años (1972) -
Estado Civil: Soltero.-
Domicilio: Calle 25 Nro. 2076 ("Malvin Norte") - Montevideo.-
9/II/972 - Fue detenido conjuntamente con Wilson TOUZET PINTOS, en momentos que efectuaban una rapiña a la tesorería de Maternidad de Salud Pública.-
Al ser interrogados manifestaron que eran delicuentes comunes, hasta hace poco tiempo, que fueron reclutados para la organización sediciosa "Movimiento de Liberación Nacional (TUPAMAROS) y que integraban una columna de la misma junto a:Elsa Mafalda CABRERA GIACOY, María del Carmen SILVERA SANCHEZ, Martín Ramón GALDEANO, Luis Alfredo MEDERO, Carlos CAMBA CANTERO y Raúl LUBARA BLANCO, que dicha rapiña era la primera para la organización sediciosa.-
EVALUACION: A - 1
14/II/972 - Fue procesado por el Sr. Juez Letrado de Instrucción de 4to. Turno, por el delito de "Rapiña".-
EVALUACION: A - 1

REFERENTE A: GUSTAVINO HODAR, José Santiago.-
REGISTRAMOS: GUSTAVINO, José Santiago.-
Ocupación: Empleado Municipal
15/VIII/973 - De acuerdo a información obtenida de interrogatorios realizados a personas detenidas por razones de índole gremial en la Escuela de Armas y Servicios, se establece que es Delegado del Zoológico Municipal ante A.D.E.O.M. (Asociación de Empleados y Obreros Municipales).-

REFERENTE A: HERNANDEZ DE LOS SANTOS, Ramón Carlos.-
REGISTRAMOS: HERNANDEZ, Ramón.-
Domicilio: Dpto. de Montevideo.-
Ocupación: Empleado de A.P.E. -
15/IV/958 - En la fecha ingresa como afiliado al Partido Comunista con el Nro. 6659; de acuerdo al microfilm incautado a RODNEY TIBALDO ARISMENDI. EVALUACION: B - 2

5/10

REGISTRAMOS: HERNANDEZ, Ramón -
Ocupación: Chofer de la Empresa "VIALCO".-
11/VI/976 - Figura en una relación de personas las cuales concurrieron al velatorio y sepelio del sedicioso José Eduardo ARTIGAS SILVEIRA, realizado en la ciudad de Durazno en el día de la fecha.-
EVALUACION: A - 1

REFERENTE A: MACHADO, Alberto Oscar -
MACHADO CALERO, Alberto -
Ocupación: Estudiante de la Escuela Industrial "Flor de Maroñas".-
Domicilio:Oficial 2 Nro. 5214 apto. 3.-
31/X/977 - Se le sindica como "cabecilla" de los grupos de alumnos del Instituto donde estudia, los cuales vendrían realizando actos de indisciplina tales como riñas en las calles,inscripciones subversivas y obcenas dentro de la misma Escuela.-
EVALUACION: A - 1

REFERENTE A: RODRIGUEZ CARDOZO, Osmar Atabildo.-
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ, Omar -
Estado Civil: Casado.-
Edad: 28 años
30/VIII/976 - Figura en una nómina de funcionarios rentados del proscripto Partido Comunista, según documentación incautada en el ex-domicilio del dirigente Sergio A. BARREIRO NUÑEZ.- Dicha nómina de funcionarios, esta contenida en una relación general de asistentes a la Conferencia Departamental del año 1970, realizada por el Partido Comunista.-
EVALUACION: A - 1

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ, Omar.-
Domicilio: Martín C. Martínez No. 3151 (1964).-
Registra profusos antecedentes antinacionales, de los cuales se destacan:
II/968 - Integrante del Comité Ejecutivo de la "Unión de Juventudes Comunistas", participa en acto realizado en homenaje a Viet-Nam y al diario "EL POPULAR".-
Informe de Prensa
1/XII/969 - Como Secretario de la Seccional 12a. de la "Unión de Juventudes Comunistas", proporciona informes a la prensa sobre el VII Congreso de la U.J.C. que se realizará proximamente.-
Diario "EL POPULAR" -
17/X/970 - En la fecha es integrante del Secretariado de la U.J.C.; participa en homenaje realizado a Ricardo GARIN, el cual tuvo lugar en el Salón de Actor "Liber Arce".-
Informe de Prensa.-
14/I/971 - Secretario de Propaganda de la U.J.C.; efectúa declaraciones al diario "EL POPULAR", refiriéndose a la campaña de propaganda de dicha organización.-
22/VI/972 - En la fecha ocupa el cargo de Secretario Departamental de la U.J.C. -
Diario "EL POPULAR".-
26/II/977 - Se le sindica como hombre de confianza del dirigente comunista LEON VEV.- Su detención está pendiente, por sabérsele "enlace" de Adolfo DRESCHER CALDAS (Secretario Político Departamental de la U.J.C. en la clandestinidad), según declaraciones del detenido Isidro BERON CROCKI.-
EVALUACION: A - 1

REFERENTE A: RODRIGUEZ GONZALEZ, Gladis Rene.-
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ, Gladys.-
Domicilio: Martín C. Martínez (No. se desconoce).-
20/IX/975 - Figura en una nómina de personas las cuales

reciben material literario de tendencia marxista.-
EVALUACION: B - 2

6/10

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ, Gladys.-
Domicilio: Dr. Pena Nro. 2416.-
18/III/972 - Figura en una relación de personas las cuales reciben correspondencia de Editorial "Grito de Asencio" y Revista "Para Todos".-
EVALUACION: A - 6

REFERENTE A: RODRIGUEZ FERNANDEZ, Heber.-
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ, Hebert.-
Ocupación: Empleado del Hospital de Clínicas (Sección Intendencia).-
17/VI/975 - Figura en una relación de funcionarios del Hospital de Clínicas, dados de baja por no haber firmado la Declaración Jurada de Fé Democrática.-
EVALUACION: A - 1

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ, Hebert -
Domicilio: Maldonado Nro. 1510 -
17/XII/975 - Afiliado a la Seccional "Cordón" de la proscripta "Unión de Juventudes Comunistas" con el Nº 22.479; de acuerdo a una lista de integrantes de la misma incautada en un "berretín" del domicilio de María del Rosario GONZALEZ SCAYOLA DE FERNANDEZ.-
EVALUACION: A - 1

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ, Hebert -
Domicilio:Gregorio Caminio Nº 612
21/VIII/954 - En la fecha ingresa como afiliado al Partido Comunista con el Nro. 4431; de acuerdo al microfilm incautado a RODNEY TIBALDO ARISMENDI.-
EVALUDACION: B - 2

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ, Heber
C.C. Serie T.A.A. No. 25173
Ocupación:Empleado -
Domicilio:Avda. 18 de Julio 532
Edad: 25 años (1965)
Año 1965 - En la fecha ingresa como afiliado al Partido Comunista con el No. 23395; de acuerdo al microfilm incautado a RODNEY TIBALDO ARISMENDI.-
EVALUACION: B - 2

REFERENTE A: RODRIGUEZ PAZ, Camilo
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ, Camilo Hugo
Año 1971 - Candidato como ler. Suplente del 4to. Titular a la Cámara de Senadores, en la lista 9988 del "Frente Amplio" para las elecciones nacionales del corriente año.-
EVALUACION: A - 1

REFERENTE A: SANCHEZ PERALTA, Sonia Marjoidie -
REGISTRAMOS: SANCHEZ DE AZZINARI, Sonia
Ocupación: Administrativa de A.M.DE.T..-
4/V/973 - Según se informa, es sindicado como integrante del Comité de Base del Edificio Administración Central de A.M.DE.T. (Rincón No. 508).-
Pertenece a la Asociación de Funcionarios de A.M.DE.T.-
EVALUACION: F - 3

REFERENTE A: SENA MELLEIR, Luis Delci
REGISTRAMOS: SENA, Luis
Ocupación:Obrero (Industria de la lana)
Domicilio:Francisco Fondar esq. Tacuarembó (Ciudad de Trinidad).
27/VI/970 - Presidente de la Asociación Autónoma de Obreros de la Industria de la Lana en el Dpto. de Flores,

por el pe
EVALUACIO

N O T A : Se deja c
las perso
citadas.-

Asimismo,
Nacional
guiente:

REFERENTE A: BLANCO, E
SE REGISTRA: BLANCO, E
Documento
Domicilio
Profesión
Datos per
22/VIII/9
Orden Est
del Claus
"EL POPUL
10/I/975
tablece q
to Univer
tad - Aut
cia demóc

REFERENTE A: CARDOZO F
SE REGISTRA: CARDOZO F
C.I. Nº 1
C.C. Seri
Domicilio
Profesión
Sobres).-
Nacional:
Edad: 18
22/VIII/
Partido
incautad
ARISMEND
21/IV/97
blece qu
haber re
ya que e
Servicio

REFERENTE A: CASTRO D
SE REGISTRA: CASTRO D
Domicili
C.C. Ser
Profesió
Datos pe
Año 1971
diente 7
"Patria
rriente
y 700.-

REFERENTE A: LOUREIRO
SE REGISTRA: LOUREIRO
Document
Domicil
Profesi
Datos p
Año 194
Departa
63 y 16
30/VIII
candida

lodo de 1970.- 955
: B - 2

7/10

istancia que pese a la similitud de nombres de
as mencionadas, puede no tratarse de las soli-

consultado el Departamento No. 3 de la Dirección
e Información e Inteligencia, registra lo si-

iardo.-
iardo.-
, no se registran.-
no se registra.-
u Ocupación: Estudiante de Veterinaria.-
onales: No se registran.-
3 - Candidato por la Facultad de Veterinaria,
iiantil, para integrar la Asamblea General
ro Universitario.-
r".-
Ampliando la anotación precedente, se es-
e integró la lista No. 22 y 23 del Movimien-
itario Nacionalista, lema: "Patria - Liber-
nomía - Pluralismo - Laicidad", de tenden-
ata.-

MERO, Angel Javier.-
MERO, Angel Javier.-
294.791.-
B.D.B. Nº 35.574.-
Sebastopol Nº 2901 - (1968).-
u Ocupación: Gráfico (Fábrica Uruguaya de

ad: Oriental.-
ños (1968) -
8 - En la fecha ingresa como afiliado al
munista con el No. 33.252; según material
a raíz de la detención de RODNEY TIBALDO
-
- El Servicio de Sanidad de las FF.AA. esta
su nombre es Angel Javier CARDOZO ROMERO por
izado las averiguaciones pertinentes,
a persona sería aspirante a ingreso en ese

LOS SANTOS, Mirella.-
LOS SANTOS, Mireya Nivea.-
Durazno No. 1632.-
A.P.B. Nº 5990.-
u Ocupación : No se registra.-
onales: No se registran.-
Delegado de mesa del "Movimiento Indepen-
e Octubre", "Unión Popular", "Frente del Pueblo", "
ande", en las elecciones nacionales del co-
o, Circuito No.367; listas 77, 4190, 9988, 1811

ERNANDEZ, María Elena.-
le CASTELLI, María Elena.-
: No se registran.-
Florida Nº 264 (Tacuarembó)
u Ocupación: Magisterio.-
sonales: No se registran.-
. Candidato del Partido Comunista a la Asamblea
ntal y Junta Electoral por las listas Nros.
en el Departamento de Tacuarembó.-
16 - Firmante de un manifiesto de adhesión a la
ra de Eugenio GOMEZ al Consejo de Estado.-

956

22/XI/970 - Firmante de un manifiesto d
al Comité de intelectuales Pro-Candidat
nistas.-

REFERENTE A: MACHADO, Alberto Oscar
SE REGISTRA: MACHADO, Alberto
Documentos: No se registran.-
Domicilio: Barrio "Anglo" (Fray Bentos
20/X/965 - Según material ocupado en el
practidado en el domicilio de Ricardo V
MONTALDO, figura en una nómina de milit
"Uniones de Juventudes Comunistas" en e
16/II/973 - Se publica su foto y sus de
con relación al Congreso de la F.O.T. (
Obrera Textil).-
"EL POPULAR" pag. 5

N O T A : Se deja constancia que pese a la simili
algunas de las personas mencionadas, pu
de las solicitadas.-

8/10

adhesión
ras Comi-

n 1956).-
allanamiento
DAL y Felix
ntes de las
año 1956.-
laraciones
ederación

ud de nombres de
de no tratarse

959

E.k. Nº 921551

E.k.Nº921551

9/10

OFICIO Nº550/79.

Montevideo,octubre 10 de 1979.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION Y DEFENSA.

-Por resolución dictada en los au-
-tos caratulados"Ex-Cbo.de 2da.José Santiago Uruguay GUASTAVINO HODARA,Causa Nº28/79,Lo.13,Fo.99" se ha dis-
-puesto solicitar a usted, que por donde corresponda se remita a esta Sede, copia del Memorandum Secreto-(A) Nº 471/78, que oportunamente remitiera ese Servicio a la Escuela de Seguridad y Defensa Nacional.

-Motiva la presente solicitud, la necesidad de superar contradicciones surgidas durante las actuaciones indagatorias,en la documentación que se ha reunido, respecto al mencionado Ex-Cbo.de 2da.-

-Saluda a usted atentamente.

El Juez Militar de Instrucción de 3er.Turno.

Coronel:

Libio E. Camps.

El Secretario Ad-hoc.

Tte.2º(JM)(R):

Evadio Silveira.

OBJETO:Sol.Copia Memorandum.

HC

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
11 OCT. 1979
1er s/D
Ficha de Identificación 9202

958

E.k. Nº 921610
E.k. No. 921610

10/10

Oficio No.597/979.-

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE 3er. TURNO

BJ.Reiterar lo sol.
or Of.No.550/79.-
&&&&&&&&lan.&&&&&&&

Montevideo,noviembre 13 de 1979.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION Y DEFENSA.

Por resolución del día de la fecha, se ha dispuesto,reiterar lo solicitado por oficio No.550/79,de fecha 10 de octubre p.pdo.,cuyo texto literario se transcribe:"Por resolución dictada en los autos caratulados "ex-Cbo.de 2da.José Santiago Uruguay GUASTAVINO HODARA,Causa No.28/79,Libro No.13.Folio No.99",se ha dispuesto solicitar a usted,que por donde corresponda se remita a esta Sede,copia del Memorandum Secreto-(A) No.471/78,que oportunamente remitiera ese Servicio a la Escuela de Seguridad y Defensa Nacional.-Motiva la presente solicitud,la necesidad de superar contradicciones surgidas durante las actuaciones indagatorias,en la documentación que se ha reunido respecto al mencionado ex-Cbo.2da.-Saluda a usted atentamente.-El Juez Militar de Instrucción de 3er.Turno.-Coronel Libio E.Camps.-El Secretario Ad-Hoc.Tte.2do.(JM)(R)Evadio E.Silveira.".

Saluda a usted atentamente.

El Juez Militar de Instrucción de 3er.Turno.

Coronel

Libio E.Camps.

El Secretario

Tte.1ro.Av.(R)

William Cabrera.

S/O/M
Cancelado
?

STO EL
RAL.
PAULOS
RECTOR S. I. D.

NTA DE COMANDANTES EN JEFE
VICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
13 NOV. 1979
100 Sub/Ptes
Identificación 1124

JUNTA DE COMANDANTES EN J
Servicio de Información de Defensa

ASUNTO: ANTECEDENTES DE LUIS

RESPONDE A: INFORMACION EXISTENT

Difusión: SID | Para: JUNTA DE C

TEXTO:

- Se adjunta fotocopia de a
la Misión Internacional S
por Felipe GONZALEZ, Secr
- No sería conveniente auto
- Además se adjunta fotocop

FIRMA:

El Director del Servi
General

DISTRIBUCION:
COPIA Nº 1: - JUN
COPIA Nº 2: - COM
ORIGINAL: - DE

E	Departamento I	CC	Hoja 1/
	MEMORANDUM (I) 056/79 / 15/NOV/979		

AÑEZ.-

EN ESTE SERVICIO.-

MANDANTES EN JEFE - COMANDO GENERAL EJERCITO

959 1/1

tecedentes de Luis IAÑEZ, integrante de
cialista, que vendría al país presidida
tario General del Partido.-
izar su ingreso al territorio nacional.-
a de "Memorandum" de la Embajada de España.-

de Información de Defensa

Iván S. Paulós.-

A DE COMANDANTES EN JEFE
NDO GENERAL DEL EJERCITO.-
RTAMENTO I / S.I.O.

960 1/1

MEMORANDUM No. 057/979.-

-FALTA COPIA.

- REFERENTE ANTECEDENTES DE PROFESOR DE EDUCACION FISIC
- PARA VICE-PRESIDENTE DEL B.R.O.U.-

MEMORANDUM No. 058/979.-

- FALTA COPIA.
- REFERENTE AMPLIACION DEL P.E.I. No.220 y 225 DEL DEP
- DESTINO: VARIAS AGENCIAS.-

Cbo.2da.

Luz M. González

(U) 1

961 N° 059 20/NOV./979

INFORME CORONEL JULIO C.GONZALEZ ARRONDO.-

INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.-
JEFE DEL DPTO. II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
CORONEL MARIO J.AGUERRONDO.-

TEXTO: Se adjunta fotocopia de informe presentado por el Señor Coronel Julio C.Gonzalez Arrondo y la resolución tomada por el suscrito.-

ORIGINAL - JEFE DEPTO. II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
CORONEL MARIO J.AGUERRONDO.-
COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

(U) 1

952 Nº 060 20/NOV./979

INFORME CORONEL JULIO C.GONZALEZ ARRONDO.-

INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.-

SUB-JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA
CORONEL (AV.) JOSE A.MELLA.-

C: Se adjunta fotocopia de informe presentado por el Señor Coronel Julio C.González Arrondo y la resolución tomada por el suscrito.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - SUB-JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA
CORONEL (AV.) JOSE A.MELLA.-
COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

(U) 1

963 N° 061 20/NOV./979

INFORME CORONEL JULIO C.GONZALEZ ARRONDO.-

INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.-

JEFE DE LA 2DA.DIVISION DEL ESTADO MAYOR NAVAL
CAP.DE NAVIO (C.G.) MARIO H.RISSO.-

TEXTO: Se adjunta fotocopia de informe presentado por el Señor Coronel Julio C.González Arrondo y la resolución tomada por el suscrito.-

ORIGINAL - JEFE DE LA 2DA.DIVISION DEL ESTADO MAYOR NAVAL
CAP.DE NAVIO (C.G) MARIO H.RISSO.-
COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

(U) 1

964 Nº 062 20/NOV./979

INFORME CORONEL JULIO C.GONZALEZ ARRONDO. 1/1

INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.-
DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR GRAL. VICTOR CASTIGLIONI.-

TEXTO: Se adjunta fotocopia de informe presentado por el Señor Coronel Julio C.González Arrondo y la resolución tomada por el suscrito.-

ORIGINAL - DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR GRAL. VICTOR CASTIGLIONI.-
COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.I.D

(U) 1

965 Nº 063 20/NOV./979

INFORME CORONEL JULIO C.GONZALEZ ARRONDO.-

INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.-

JEFE DEL DEPARTAMENTO C -2 DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO
CORONEL JORGE FERNANDEZ.-

TEXTO: Se adjunta fotocopia de informe presentado por el Señor Coronel Julio C.González Arrondo y la resolución tomada por el suscrito.-

ORIGINAL - JEFE DEL DEPARTAMENTO C-2 DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO
CORONEL JORGE FERNANDEZ.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

(U) 1

965 N° 064 20/NOV./979

JULIO C.GONZALEZ ARRONDO.-

XISTENTE EN ESTE SERVICIO.-
DEL ORGANO COORDINADOR DE OPERACIONES ANTISUBVER-
S - CORONEL GERMAN A.DE LA FUENTE.-

tocopia de informe presentado por el Señor
C.González Arrondo y la resolución tomada
to.-

E DEL ORGANO COORDINADOR DE OPERACIONES ANTISUB-
SIVAS - CORONEL GERMAN A.DE LA FUENTE.-
ARTAMENTO I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDAI
Servicio de Informació

ASUNTO: Antecedentes

RESPONDE A: Informació

Difusión: SID | Para: Se

TEXTO: Se trans
sobre Ro
Transpor
Arquitec

REGISTRAMOS: DUCOS V
C.I. N°
Domicil:
Ocupaci

16/II/9
Secunda
de Monte
a activi
tizante
CION:
7/
c
c
7/IV/9
un folle
de Enseñ
la ciuda
en los d
a Consej
EVALUACI
20/XI/97
para pre
siempre
tura. Al
cargos P

FIRMA:

DISTRIBUCION: ORIGINAL -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	SS	Hoja 1/1
	MEMORANDUM (I) [illegible]/979/7/[illegible]/979.-		

ASUNTO: "PLAN GATO" .- 968 1/1

RESPONDE A: Información existente en este Servicio.-

Difusión: SID | Para: N - 2; A-2; O.C.C.A.; D.N.I.I.

T E X T O: Se adjunta fotocopia del Parte Especial de Información Nº 802/BE/979 del Departamento II [illegible] del Ejército referente a [illegible] reclusos en el E.M.I.R. Nº 1, [illegible] funcionamiento un denominado "PLAN GATO".-

FIRMA: El 1er. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Julio C. Gonzalez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DISTRIBUCION: ORIGINAL - N - 2 ; COPIA Nº 1 - A - 2 ; COPIA Nº 2 - OCOA ; COPIA Nº 3 - D.N.I.I. COPIA Nº 4 - DEPARTAMENTO I.- S.I.D.-

969

cc 1/2

Nº 067/79 11/DIC/979.-

ANTECEDENTES DE BRUNETTO PALADINO, GUIDO GUY.-

INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.-

SEÑOR VICE-PRESIDENTE DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY:
CORONEL (AV.) DON CARLOS FACHE.-

T E X T O: - Se transcriben antecedentes existentes en este Servicio sobre la persona BRUNETTO PALADINO, Guido Guy.-

DATOS PERSONALES:

Fecha de Nacimiento: 11 de Enero de 1934 - 18a. Sección de Montevideo.
Frontuario Nº 675.464 - Registro Fotográfico Nº 1.112.997.-
Domicilio: 26 de Marzo Nº 1137 Apto. 803 (Año 1971)
Estado Civil: Casado
Padres: Guido BRUNETTO VELAZCO y Ana María PALADINO LUSSICH.-
Ocupación: Profesor de Enseñanza Secundaria - Empleado del Banco Hipotecario.-

ANTECEDENTES:

17/OCT/958 - Firmante de un manifiesto de 200 Intelectuales, por el cual se invita a votar al Partido Comunista en las elecciones nacionales del corriente año.- (Diario "El Popular").-
24/ENE/962 - Firmante de un manifiesto por la no intervención y condena de cualquier tentativa de sanción, agresión o coerción, ya sea económica, política o militar y todo intento de ruptura diplomática con el Gobierno de Cuba, violatorio del principio de no intervención.- (Informe de Prensa)
06/OCT/962 - Firmante de un manifiesto del "Movimiento de Trabajadores de la Cultura del Frente Izquierda de Liberación", publicado en el Semanario "Marcha" de la fecha.-
MAY/963 - Figura en el 4to. lugar de la lista Nº 6, lema "Sindicalismo Auténtico", en las elecciones de la "Asociación de Bancarios del Uruguay".-
23/MAY/963 - Figura en una nómina de Profesores, incautada en el allanamiento practicado en el domicilio del activista anarquista David ROSENFURT.-
12/JUN/965 - Firmante de un manifiesto de Profesores, donde por parte de la Comisión Organizadora se invita a concurrir a la asamblea constitutiva del organismo, que se realizará en la fecha en el Teatro "Circular" de la ciudad de Montevideo. En este manifiesto se mencionan los puntos por los cuales se moviliza la gremial de referencia.- (Informe de Prensa).-
30/ABR/966 - Figura en la lista Nº 6 de la "Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay", postulándose por el Sistema Preferencial de Suplentes por el Sector Lista General como Nº 12 para la Asamblea General Representativa (Capital).
Es de señalar que esta lista es de tendencia socialista.-
11/MAY/966 - Figura en un llamamiento a apoyar al "Frente Izquierda de Liberación" y a votar sus listas en las elecciones correspondientes al año en curso, el que es formulado por los "Trabajadores de la Cultura", de dicho Frente.- (Informe de Prensa).-
26/FEB/971 - Figura en una nómina de Profesores de Enseñanza Secundaria (afiliados a la Gremial de Profesores de Montevideo y a la Federación Nacional de Profesores), vinculados a actividades de proselitismo y agitación subversiva, o simpatizantes de las mismas, en los años 1968/

///...

970

2/2

66/67 y 68.- (Evaluación: F-1)
04/MAY/973 - Detenido por funcionarios del Departamento Nº 6 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, con motivo de serios desórdenes producidos en el interior del Liceo Nº 18, entre estudiantes de tendencias antagónicas. El origen de estos hechos sería el proselitismo político que efectúa el causante, el que interrogado negó tales imputaciones.-
El Juez de Instrucción de 4to. Turno dispuso que recuperara su libertad.-
02/FEB/973 - Figura en una nómina de profesores que suscriben el panfleto "Manifiesto y Convocatoria a las Socias de la Gremial de Profesores". Este es un documento de claro contenido marxista-revolucionario, que propugna la lucha contra el Proyecto de Ley de Enseñanza, que se difundió en el mes de Marzo de 1973. El mismo propuesto incluye puntos de contenido político y de "lucha" de todo el movimiento sindical del país.- (Evaluación: A-1).-
07/AGO/973 - Firmante de una nota de solidaridad con Lucía SALA DE TOURON, protestando por su injusta detención.- (Evaluación: A-1).-
03/ENE/974 - De acuerdo a relación de funcionarios del Banco Hipotecario, se establece que se desempeña en que Organismo como Sub-Jefe.-
1975 - Se establece que se encuentra afiliado al PARTIDO COMUNISTA con el Nº 4711.- (Evaluación: A-1).-
07/ABR/977 - Figura en un petitorio de Profesores, contenido en un folleto publicado por la "Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria", en asamblea que se llevó a cabo en la ciudad de Salto, presumiblemente entre los años 1967/68 en los días 29 y 30 de Julio, que promueven la candidatura a Consejeros y en la que predominan notorios elementos izquierdistas.- (Evaluación: A-1).-
15/AGO/978 - Se establece que presentó conjuntamente con Alicia SUAREZ y Lucía SALA, a Sara BERRIGO para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA desde el 10/III/972.-
13/DIC/978 - Según documentación por C.C.C.A, en el mes de Febrero de 1976 (Operación "Morgan"), el causante es =ilitante en las Sociales 18a. y 24a. del Partido Comunista.-

EL 1ER.SUB-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL
Julio C. González

ORIGINAL: - SEÑOR VICE-PRESIDENTE DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY: CORONEL (AV.) DON CARLOS PACHE.-

COPIAS: - DEPARTAMENTO I /S.I.D.

MEMORANDUM No. (

- FALTA COPI
- REFERENTE
- DESTINO:

MEMORANDUM No. 0

- FALTA COPIA
- REFER NTE F
- DESTINO: J

971

068/979.-

1/1

A.

FOTOCOPIA DE DOCUMENTACION INCAUTADA AL P.C.R. U.

TODAS LAS AGENCIAS.-

69/979.-

.

OTOCOPIA DE DOCUMENTACION INCAUTADA AL P.C.R.U.-

UNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-

Cbo.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa 972

Departamento I

MEMORANDUM (I) Nº 07

ASUNTO: Ampliación de Pedido de Informes (I)Nº007/79.-

RESPONDE A: Información existente en este Servicio.-

Difusión: SID

Para: J.C.J. - D-2 - A-2 - N-2 - C-2
C.C.C.A. - D.N.I.I..-

TEXTO:

Ampliando Pedido de Informes (I) Nº007/79 de e
se informa que es posible que en el transcurso
braciones de las fiestas de fin de año, partic
la noche 24 - 25 de Diciembre de 1979, según D
la sedición internacional se produzcan apagone
ciones pretenderían significar " mensajes de s
a los delincuentes antinacionales cumpliendo c
los establecimientos de detención.
Se sugiere recomendar especial control y alert
los responsables de los servicios correspondie

ANULADA
ORDEN Cbo 2
7M7

FIRMA: El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

DISTRIBUCION GENERAL: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
AGENCIAS : D - 2, A - 2, N - 2, C - 2, C.C.C.A.,
D.N.I.I..-

Z	Hoja 1/1
70/79	21/XII/979

1/1

...ste Servicio
...o de las cele
...ularmente en
...irectivas de
...s. Estas ac-
...olidaridad"
...ondenas en

...a adecuado a
...ntes de U.T.E..-

973

1/1

MEMORANDUM (I) No.071/979.-

- FALTA COPIA.
- INFORME REFERENTE AL MUSEO HISTORICO NACIONAL.-
- PAPA J.C.J. Y OTRAS AGENCIAS.-

MEMORANDUM (I) No. 072/979.-

- FALTA COPIA
- REFERENTE A PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN EDUCACION SECUNDARIA.
- PARA COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA.-

Cbo.2da.

Luz M. González

[illegible]ANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I 974	Hoja 1/
	MEMORANDUM (I) Nº [illegible]	

ASUNTO: PANFLETOS PERTENECIENTES AL P.V.P.. -

RESPONDE A: INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.- 1/25

Difusión: SID | Para: J.C.J. -E-II- N-2 - D.N.I.I.- O.C.O.A.- A-II

TEXTO: - Se adjunta fotocopia de panfletos titulados "A donde van las Fuerzas Armadas. (Documento Especial) y "Sorogni ante sus Jueces", pertenecientes a la organización extremista autodenominada "Partido por la Victoria del Pueblo".-

FIRMA:

EL 1er. SUB-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
CORONEL
JULIO C. GONZALEZ

DISTRIBUCION:

[illegible] DE COMANDANTES EN JEFE
[illegible] - E-II - N-2 - D.N.I.I. - O.C.O.A. - DEPARTAMEN-

MEMORANDUM I

AÑO 1980

Nos 1 / 47

...DANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I 914 MEMORANDUM

ASUNTO: PANFLETOS PERTENECIENTES AL P.V.P.. -

RESPONDE A: INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.-

Difusión: SID	Para: J.C.J. - [illegible]

TEXTO: - Se adjunta fotocopia de panfletos titulados "A [illegible] las Fuerzas Armadas. (Documento Especial) y "[illegible] te sus Jueces", pertenecientes a la organización comunista autodenominada "Partido por la Victoria del Pueblo".-

FIRMA:

EL 1er. SUB-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
CORONEL
JULIO C. GONZALEZ

DISTRIBUCION:

[illegible] JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
[illegible] - E.M. - D.N.I.L. - O.C.O.A. - DEPARTAMEN-

DOCUMENTO ESPECIAL

9-5

2/25

¿A DONDE VAN LAS FUERZAS ARMADAS?

En el Uruguay de hoy, destruído y transformado por más de 6 años de dictadura nadie puede dudar cual ha sido el epicentro del poder, responsable ejecutor de una brutal conspiración antinacional: las FFAA. En una situación política como la actual, carente de alternativa cívico-burguesa, la situación interna y -- las definiciones que han ido tomando las FFAA son piezas imprescindibles para la formulación de una estrategia y una táctica antidictatorial. Por tal razón nos decidimos a la publicación de este DOCUMENTO ESPECIAL, cuyos datos han sido recuperados en un extenso esfuerzo de los servicios de información de nuestro partido.

La situación actual de las Fuerzas Armadas se encaiza en un proceso histórico muy preciso. No olvidemos que fueron ellas mismas las que frente a la descomposición de la dominación burguesa y al ascenso de las luchas populares decidieron quebrar 10 años de "profesionalismo" y continuidad institucional.

El golpe de 1973 no fue uno como tantos otros de la historia latinoamericana, en los que la intención fue llenar un vacío provisorio y volver luego al mismo cauce anterior. Fue un golpe con vistas a la instauración de un nuevo régimen político que diera "seguridad" a una remodelación económico-social de tipo profundo.

Surgidos a la vida política activa bajo el signo del aislamiento, no pudieron jamás salir de él. Apoyados por una pequeña capa de políticos archireaccionarios no han podido nunca armar un

discurso legitimante ni crear un movimiento cívico de masas que los respaldara. Se atrincheraron más bien en la soberbia elitista y reaccionaria.

Un pequeño grupo de civiles y tecnócratas fueron llamados a compartir un aparato de gobierno para cuya titularidad completa, no estaban preparados. La presencia de algunos civiles decoraba además, sobre todo en un primer período la fachada de un régimen que no quería aparecer como un Estado Militar, ni despreciar los retazos de legitimidad que le otorgaba Bordaberry y algunos transfugas de la vieja clase política.

Los primeros años de dictadura tuvieron como tónica central la contraofensiva represiva. La brutalidad de los medios empleados (torturas, asesinatos, secuestros, detenciones) y la extensión de las capas alcanzadas dan una idea del foso profundo que se ha abierto entre una oficialidad de verdugos y la gran mayoría del país. El reciente testimonio del Teniente Cooper revela de fuente propiamente militar lo que todos hemos venido denunciando estos años. Un 90% de la oficialidad y la totalidad de los mandos es responsable de torturas, asesinatos, y todo tipo de vejámenes.

Es ese legado de crímenes lo que alienta el espíritu resistente de vastos sectores populares, la independencia firme de la mayor parte de la clase política liberal e incluso la indiferencia de núcleos conservadores.

Recordar este saldo histórico es imprescindible para comprender el restringido margen de apoyo y de maniobra con que cuentan los actuales promotores de una seudo apertura política.

LA MILITARIZACION DE LA SOCIEDAD

El golpe de 1973 dió a luz una nueva estructura de poder en la cual el peso de los representantes de las FFAA pasó a ser decisivo. Liquidaron primero el parlamento, luego el Poder Judicial y asumieron "entre bambalinas" la titularidad del P. Ejecutivo. El antiguo Consejo de Ministros pasó a reunirse esporádicamente y cedió lugar a un Consejo de Seguridad Nacional (COSENA) que reune a la Junta de Comandantes en Jefe, más el presidente títere más los ministros correspondientes a cada tema. Así se han ido resolviendo ejecutivamente y sin control (el Consejo de Estado no llegó a ser ni una caricatura de Parlamento) las líneas centrales sobre economía, política exterior y política interior.

Y el proceso no se detuvo allí. La oficialidad media y superior fue colocando los cargos claves en toda la administración del estado tanto en sus funciones económicas, educativas o deportivas hasta llegar a una militarización casi completa de la sociedad. Y decimos militarización no solo en su forma, sino principalmente en el contenido y la influencia que ejerció. Generales, coroneles, mayores, capitanes de navío o de fragata, proyectaron sobre su radio de acción las características organizativas e ideológicas que son típicas de las FFAA: verticalismo, arbitrariedad en el mando, disciplina y autoritarismo, represión cultural e intelectual, etc.

El control como grupo de las más distintas actividades para intentar cohesionar tras su proyecto al conjunto de la sociedad, ha transformado la oficialidad de las FFAA en un verdadero partido militar. Tener en cuenta esta cualidad es imprescindible para comprender el contenido del plan de Normalización Institucional, y la retirada total de los militares a replegarse a su función tradicional de aparato represivo del Estado.

Cuando afirmamos que la oficialidad militar se ha convertido en un verdadero Partido Político, de ninguna manera pensamos que ello se traduzca en una autonomía neta de los grupos sociales dominantes. En realidad, tras la demagogia de "servidores de la patria entera y del bienestar nacional" las FFAA han servido para instrumentar una restructura económico-

social al servicio prioritario del gran capital financiero, el gran comercio importador exportador, la exportación protegida, las multinacionales y desde 1978 el gran capital agropecuario.

La supresión del juego político desde 1973 atiende así al doble objetivo de aplastar la movilización por intereses populares y también bloquear la reacción de los sectores industriales comerciales y agrarios sacrificados por la nueva redistribución del ingreso.

El hecho de convertirse en brazo armado de sectores económicos y de una política antinacional tiene un alto precio que compromete la continuidad en el poder del partido militar. En primer lugar el precio de su propia cohesión interna.

GRAVES CONFLICTOS INTRAMILITARES

La eliminación de la política "civil" exacerbó la lucha política en las FFAA. Las proscripciones que impusieron con los actos institucionales convirtieron la lucha de ideas, la lucha por reivindicaciones económicas y por cargos en permanentes conflictos intramilitares.

Recordemos entre los principales: los pases a retiro forzado que siguieron a la reforma orgánica militar; los arrestos y bajas producidos tras un planteo de capitanes inquietos sobre las fechas de retorno a la normalidad institucional; la crisis que enfrentó al Tte. Gral. Alvarez con el Gral. Prantl, Ballestrino y la inteligencia militar; la vacancia durante 8 meses de la Región Militar Nº 1 entre julio de 1978 y febrero de 1979, y la puja por relevo de mandos en febrero del 79 que enfrentó a la corriente de Alvarez-Raymúndez con las más fascistoides de Queirolo-Papela-Ballestrino.

Brigadier General Raúl J. Bendahan

Vicealmirante Hugo Márquez: "Todos los días nace un rumor".

Para tener una idea de la polarización interna en el último período basta citar algunos párrafos de aquel boletín clandestino llamado "El Talero" en abril de 1978:

"Por qué estamos haciendo esto:
-Porque determinados militares creen que el Ejército pasó a ser propiedad privada de ellos.
-Porque determinados militares están día a día, minuto a minuto dividiendo a las FFAA entre sí.
-Porque determinados militares pretenden adueñarse de la política económica del país y de la distribución de bienes en el mismo.
-Porque día a día se va haciendo más evidente que importa más la primacía de tal militar sobre tal otro, que el beneficio del país."

La gravedad de las contradicciones dentro de las FFAA ha sido utilizada desde 1976 por los sectores más lúcidos de la dictadura y del imperialismo para poner en cuestión la participación ininterrumpida de las FFAA al frente del Poder Ejecutivo. Tanto que el agravamiento de esos conflictos tácticos compromete la unidad de las FFAA en

su función de garante último de sistema capitalista.

Más la cúpula militar hoy predominante no se plantea un repliegue de ese tipo. Luego de 6 años de usufructuo ilimitado del poder en los que han cometido muchos crímenes injustificables no parecen dispuestos a entregar resortes claves del gobierno a aparatos civiles débiles, cuando no hostiles. No olvidemos además los sueldos y privilegios que los elevan socialmente como casta y les crean hábitos a los cuales, difícilmente renunciarán por voluntad propia.

A DONDE VAN LAS FUERZAS ARMADAS?

La situación sin embargo aparece muy incierta para la cúpula militar. Han fracasado en la construcción de una hegemonía ideológica que los legitimara y que aplacara las contradicciones sociales brutalmente comprimidas por la coherción. Han fracasado en el logro de condiciones para hacer viable el cronograma político acordado, a lo que debe sumarse el crecimiento de la resistencia antidictatorial.

El discurso de ascenso del Tte Gral. Queirolo en marzo de 1979 refleja su incertidumbre: "La consolidación del proceso que se avecina va a atraer fuerzas oscuras que intentan hacernos vacilar y dividir provocando la formación de fisuras en la institución, a través de las cuales se filtrarán las intrigas, pretendiendo nuestro futuro desmembramiento y destrucción."

Con la actual predominancia de la corriente fascistoide nadie tiene derecho a especular con una posible liberalización política con un tránsito gradual y pacífico hacia la democratización.

No hay más alternativa que la resistencia popular a la dictadura, incluído el enfrentamiento a las propias FFAA en todos los terrenos de lucha y por todos los métodos eficaces que agrieten y debiliten su poder.

El Tte. General Luis Queirolo.

6/25

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FFAA

Teniente General Luis V. Queirolo
Vice Almirante Hugo Márquez
Brigadier General Raúl Bendahan

OFICIALES GENERALES DE LAS TRES ARMAS

EJERCITO

Tte. Gral. Luis V. Queirolo	Comandante del Ejército. Ex-Agregado Militar en EE UU.
Gral. Hugo Linares Brum	Comandante de la División de Ejército N° 1. Ex-Ministro del Interior.
Gral. Julio C. Rapela	Comandante de la División de Ejército N° 2. Ex-Jefe del Estado Mayor Conjunto (ESMACO).
Gral. Boscán Hontou	Comandante de la División de Ejército N° 3
Gral. Abdón Raymúndez	Comandante de la División de Ejército N° 4 (Es el General de mayor antiguedad luego de Queirolo y lo suplanta como comandante en sus viajes).
Gral. Iván Paulós	Jefe del Servicio de Información de Defensa (SID). Responsable de varios comandos operativos e infraestructura secreta, que actúan junto a la OCOA en dispositivos dentro y fuera del país.
Gral. Manuel Núñez	Ministro del Interior. Ex-Jefe del Estado Mayor del Ejército.
Gral. Julio Bonelli	Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Conjuntas, integrado por delegados del Ejército, Marina, Aviación y la Dirección Nacional de Inteligencia y Enlace.
Gral. Alberto Ballestrino.....	Director de la Escuela de Armas y Servicios, fue relegado a estes sector de segunda importancia, luego de su enfrentamiento con el ex-Comandante Alvarez a raíz de su connivencia con el destituído Gral. Prantl.
Gral. Hugo Medina	Jefe del Estado Mayor del Ejército, órgano clave de la coordinación interna del Ejército, es en general un trampolín hacia puestos de comandancia.
Gral. José María Siqueira	Promovido junto con el anterior en marzo de 1979, es vice-presidente del Banco República y quién asume de hecho la representación pública principal del mismo.
Gral. Yamandú Trinidad	Director de la Escuela Militar. Ex-Presidente de la Comisión Nacional de Educación Física. Ascendido en marzo de 1979.
Gral. Pedro Aranco	Director del Instituto Militar de Estudios Superiores. Presidente de la Comisión Nacional de Transporte. Ascendido en marzo de 1979.
Gral. Holmes Coitiño	Jefe de la Casa Militar, dependiente de la Presidencia de la República.

ARMADA

Vice-Almirante Hugo Márquez	Comandante en Jefe de la Armada.
C/Almirante Francisco Sangurgo	Ex-Jefe del ESMACO. Presidente de la Comisión Administradora del Rio Uruguay.
C/Almirante Enrique Harriet	Prefecto Naval
C/ Almirante Rodolfo Invidio	Jefe del Estado Mayor Naval . Ascendido en marzo de 1979.

980

7/25

C/Almirante Eduardo Beraldo

FUERZA AEREA

Brig. Gral. Raúl Bendahan	Comandante da Jefe de la Fuerza Aérea
Brig. Gral. Juan José Jaume	
Brig. Gral. José Cardozo	Presidente de la Secretaría de Planificación, Coordinación y Relaciones Públicas (SEPLACODI), que cumple funciones de planeamiento general del conjunto de ministerios y dependencias públicas.
Brig. Gral. José A. Borad	Presidente de Ancap
Brig. Gral. Manuel Buadas	Presidente de la Compañia Aérea Oficial (PLUNA)

Estos 24 Oficiales Generales de las FFAA forman junto a los 25 miembros del Consejo de Estado, el Consejo de la Nacion, instituido por el Acto Institucional N° 2, y que sera el encargado de darle apariencia "constituyente" al refrendamiento de la futura Constitucion. En cargos de importancia, se encuentran tambien los siguientes oficiales retirados:

Gral. (R) Juan F. Miguez	Presidente de ANTEL
Gral. (R) Antonio Cirilo	Presidente de UTE
Gral. (R) R. Zubía	Embajador en Brasil
Gral. (R) Vadora	Embajador en Paraguay
Brig. Gral. (R) Dante Paladini	Embajador en Chile
Brig. Gral. (R) Pérez Caldas	Embajador en EEUU
C/Almirante González Ibargoyen	Embajador en Perú

OFICIALES CORONELES Y CAPITANES DE NAVIO

EJERCITO

Cnel. Hugo Arregui	Jefe de Policía de Montevideo (marzo de 1979)
Cnel. Agustín Andrés	Vice-Presidente de Ancap (16-7-78)
Cnel. Luis W, Cicalese	Presecretario de la Secretaría de Planeamiento Coordinación y Difusión (SEPLACODI)
Cnel. Calixto de Armas	Director de Secretaría del Ministerio del Interior (1°-5-79)
Cnel. Luis A, Loureiro	Director Interventor del Consejo Nacional de Subsistencias. (14-6-79)
Cnel. (R) Carlos Martín	Vice-Presidente del Banco Central (14-6-78)
Cnel. Roberto Ramírez	Presidente de la Administración Nacional de Puertos
Cnel. Julio Soto	Ex-Rector del Consejo Nacional de Enseñanza (CONAE)
Cnel. Juan Almiratti	Rector del Consejo Nacional de Enseñanza (CONAE)
Cnel. Nelson Viar	Vice-Presidente de ANCAP. Ex-jerarca del SID (1-5-79)
Cnel. Federico Silva Ledesma	Presidente del Supremo Tribunal Militar
Cnel. Carlos L. Berois	Director de la Secretaría del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (16-7-78)
Cnel. Edgardo Bentancourt	Director General de Secretaría del Ministerio de Agricultura y Pesca. Ex-Edecán militar (9-3-79)
Cnel. Nery Egaña	Director de Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores.
Cnel. Pablo Gaye	Director General de Secretaría del Ministerio de Educación y Cultura.
Cnel. Manuel A. Talin	Director General de Secretaría del Ministerio de Defensa (14-6-79)
Cnel. Alfredo G. Rivero	Director General de Secretaría del Ministerio de Salud Pública.
Cnel. Ricardo Galarza	Presidente del Consejo de Asignaciones Familiares y Comandante de la Brigada de Infantería N° 5.

981 7 8/25

Cnel. Yamandú Siqueira	Sub-director Interventor de Enseñanza Secundaria (30-5-79). Ex-Comandante del Batallón Florida N° 9 ?
Cnel. Miguel Aparicio	Subdirector de Enseñanza Primaria
Cnel. Leonardo Pastorino	Subdirector del Consejo de Educación Técnico-Profesional (1-7-78)
Cnel. Amado Araujo	Interventor de los casinos del Estado.
Cnel. (R) Tabaré Alvarez	Vice-presidente del Banco de Seguros (14-6-79)
Cnel. Luis A. Bertalmio	Director Nacional de Pasos de Frontera. Ex-Director General de Relaciones Públicas del Comando del Ejército (7-7-79)
Cnel. Yelton Bagnasco	Director de la Confederación Atlética
Cnal. Clever Cabrera	Miembro de la Dirección General del Trabajo
Cnel. J.A. Fernández	Vice-Presidente del Directorio de UTE. [illegible]
Cnel. Martín Guarino	Miembro del Directorio de AFE.
Cnel. Eugenio Ibañez	Ex-Presidente del Consejo Interventor de Asignaciones Familiares.
Cnel. Alberto Larroque	Oficial enlace del Ejército con el Ministerio de Relaciones Exteriores. Delegado de la Junta de Comandantes en la DINARP (18-3-79)
Cnel. Alberto Lerena	Presidente de Educación Física (1-5-79)
Cnel. Mario Larrauri	Ex-Director de Secretaría del Consejo de Seguridad Nacional (COSENA)
Cnel. Ernesto Morales	Director de la Comisión de Límites con Brasil (7-6-79)
Cnel. Conzalo Madeiro	Oficial de Enlace del Estado Mayor Conjunto con el Instituto Nacional de Colonización
Cnel. Wáshington Marchetti	Jerarca del Minsterio del Interior.
Cnel. Edgardo Morales	Directivo de INVE
Cnel. Amilcar Osaba	Delegado del Ministerio de Defensa Nacional en la Comisión Nacional de Energía Atómica (7-7-79)
Cnel. M. Poladura	Miembro del Directorio de Ferrocarriles del Estado (AFE).
Cnel. Juan C. Reissig	Ex-Subdirector del Consejo Interventor de Enseñanza Secundaria.
Cnel. Yacy Rovira	Miembro del Directorio de Ferrocarriles del Estado.
Cnel. Nestor F. Sicco	Delegado en el Consejo de Seguridad de la Nación (29-6-78)
Cnel. (R) Conrado Sorrentino	Directivo de la Comisión Mixta de la Laguna Merin.
Cnel. Jacinto Pedro Goñi	Ex-Director de Secretaría del Ministerio de Defensa.
Cnel. Urrich	Jerarca de la Oficina Laboral del ESMACO
Cnel. Mario J. Zerbi	Secretario Ejecutivo del Plan Regional "NORTE". Promoción 1979 de Caballería.
Cnel. Raúl Gloodtdofsky	Director General del Centro de Recuperación Carcelaria (19-8-79)
Cnel. Esan N. Olmos	Director de Defensa Civil
Cnel. Gabriel W.Barba	Ex-Director General de Secretaría del Ministerio de Educación y Cultura.
Cnel. Walter Demichelli	Director General de Servicios Administrativos del Palacio Legislativo (7-79)
Cnel. Ruben Fernández	Ex-subdirector General del Consejo de Educación Primaria.
Cnel. Hilario García Partierra	Ex-Director General de Secretaría del Ministerio del Interior. (22-2-78)
Cnel. Carlos Maynard	Director de la Oficina de Información sobre las personas
Cnal. Pedro Lopez Rodríguez	Director de la Dirección Nacional de Relaciones Públicas (DINARP)
Cnel. Oscar L. Macía	Presidente de AFE.
Cnel. Héctor S. Alvarez	Intendente de Artigas
Cnel. Hugo H. Bértola	Jefe de Policía de Artigas
Cnel. Arturo Milans	Jefe de Policía de Canelones
Cnel. Ignacio Bonifacino	Jefe de Policía de Cerro Largo

9/25

Cnel. Orestes Apa	Intendente de Colonia (15-6-79).
Cnel. Enzo Curutchet	Jefe de Policía de Colonia.
Cnel Angel Barrios	Intendente Interventor de Durazno.
Cnel. Edmundo Suárez	Jefe de Policía de Durazno.
Cnel. Nelson Di Candia	Intendente Interventor de Flores.
Cnel. José Antolín Amaro	Jefe de Policía de Flores. Ex 2° Comandante de la Brigada de Caballería N° 1. Ex-Jefe del Departamento II del ESMACO.
Cnel. Donaldo Catalá	Intendente Interventor de Florida.
Cnel. Sergio Sosa	Jefe de Policía de Florida.
Cnel. Mario Barbé Saravia	Intendente Interventor de Lavalleja.
Cnel. Edmundo W. Sánchez	Jefe de Policía de Lavalleja.
Cnel. Juan César Curutchet	Intendente Interventor de Maldonado.
Cnel. Esteban Costa	Jefe de Policía de Maldonado.
Cnel. Ruben J. González	Jefe de Policía de Paysandú.
Cnel. Carlos Sagrera	Intendente Interventor de Río Negro.
Cnel. Hugo Canobra	Jefe de Policía de Río Negro.
Cnel. Reginaldo Rocha	Jefe de Policía de Rivera.
Cnel. José Rodríguez Demichelli	Intendente Interventor de Rocha.
Cnel. Emilio Siqueira	Jefe de Policía de Rocha.
Cnel. Hugo Abella	Jefe de Policía de Salto.
Cnel. Guillermo de Nava	Intendente Interventor de Salto.
Cnel. Hugo E. Mermot	Jefe de Policía de San José.
Cnel. Milton Rótulo	Jefe de Policía de Soriano.
Cnel. Juan C. Salaverry	Intendente Interventor de Soriano.
Cnel. Rogelio Rozano	Jefe de Policía de Tacuarembó.
Cnel. Luis A. Monesiglio	Intendente Interventor de Treinta y Tres.
Cnel. Juan Carlos Geymonat	Jefe del Estado Mayor de la División de Ejército I (25-8-79)
Cnel. Waldemar Tarigo	Comandante de la Brigada de Infantería 1.
Cnel. José Luis Caputo	Comandante de la Brigada de Infantería 4. (19-7-78)
Cnel. Alfonso Feola	2° Comandante de la División de Ejército III (19-7-78).
Cnel. José Gavazzo	Secretario del Servicio de Informaciones de Defensa (SID).
Cnel. Juan Iramounho	Oficial Enlace del Comando General del Ejército (7-3-79)
Cnel. Legnani	Jefe del Estado Mayor de la División de Ejército III. (19-7-78)
Cnel. Leonel H. Melgar	Jefe del Batallón de Ingenieros II. (27-5-78).
Cnel. Jorge Olsina	Comandante de Batallón perteneciente a la División de Ejército N° II.
Cnel. Repetto Peláez	Presta servicios en Unidad de la División de Ejército N° II.
Cnel. Juan José Pomoli	Jefe del Batallón de Artillería de la División de Ejército N°II.
Cnel. Manuel Rey	Primer Sub-Jefe del Estado Mayor del Ejército.
Cnel. Alberto Rodríguez	Jefe de la Brigada de Infantería N° III.
Cnel. Francisco Silveira	2° Jefe de la División de Ejército N° IV.
Cnel. Hugo Sosa	Director de Prensa y Relaciones Públicas del Comando de Ejército (26-7-79).
Cnel. Yamandú Silveira	Jefe del Estado Mayor de la División de Ejército N° IV.
Cnel. Robert Buero	Inspector del Arma de Infantería.
Cnel. Demetrio López	Inspector del Arma de Caballería.
Cnel. Oscar Mante	Jefe Calificador del Arma de Caballería (3-9-79)
Cnel. José L. Antoniello	Miembro del Supremo Tribunal Militar.
Cnel. Venancio Bonilla	Miembro del Supremo Tribunal Militar.
Cnel. Hugo Camps	Director de Tiro y Educación Física del Ejército.
Cnel. Humberto Capotte	Presta servicios en Unidad de la División de Ejército II y es director de la Escuela Industrial de San José.

Cnel. Ariel de la Fuente	Oficial del Estado Mayor Conjunto (ESMACO).
Cnel. Luis A. Formaroli	Director del Liceo Militar N° 2.
Cnel. Juan C. González	Fiscal Militar de 2° Turno.
Cnel. Rodolfo González	Director del Liceo Militar N° 1. (10-6-78)
Cnel. Pedro López	Director de la Escuela de Inspectores del Ejército (18-3-78).
Cnel. Julio F. Martínez	Presidente de la Cooperativa de las FFAA.
Cnel. Aníbal Pérez	Comisión Calificadora de Servicios Militares (31-5-79).
Cnel. Walter Rivas	Presta Servicios en el Comando General del Ejército (18-3-78).
Cnel. Hermes Sosa Illa	Juez Militar.
Cnel. Rodolfo Villarreal	Fiscal Militar de 3er. Turno.
Cnel. Washington Varela	Director del Liceo Militar N° 3.
Cnel. José A. Fons	Agregado Militar en Perú.
Cnel. Edison Agorrody	Agregado Militar en Chile.
Cnel. Héctor Borgato	Jefe del Batallón de Infantería N° 4. (18-7-78)
Cnel. Juan Bonifacino	Agregado Militar en Bolivia. (31-5-78)
Cnel. Ruben Barbi	Agregado Militar en Colombia (31-5-78)
Cnel. (R) Raúl Fernández	Ex-Presidente del Centro Militar.
Cnel. Delgues H. Arocena	Promovido al grado en marzo de 1979.
Cnel. Mario J. Aguerrondo	Del arma de Infantería. Promovido en marzo de 1979.
Cnel. Ramón B. Albornoz	Del arma de Caballería. Promovido en marzo de 1979.
Cnel. José María Araujo	
Cnel. Nilo Amestoy	
Cnel. Coralio Bertria	Del arma de Infantería. Promovido en marzo de 1979.
Cnel. Julio César Brovia	Del arma de Infantería. Promovido en marzo de 1979.
Cnel. Daois M. Bonilla	Del arma de Infantería. Promovido en marzo de 1979.
Cnel. Regino H. Burgueño	Del arma de Infantería. Promovido en marzo de 1979.
Cnel. Haroldo Barbuso	Presta servicios en un Batallón de Salto.
Cnel. Martiniano Chiossi	Director de DINACOSE, dependencia del Ministerio de Agricultura y Pesca.
Cnel. Alfredo E. Corbo	Promovido al grado en marzo de 1978.
Cnel. Luis N. Conti	Promovido al grado en marzo de 1978.
Cnel. Moisés Cardozo	Presta servicios en un Regimiento de la División de Ejército III.
Cnel. Ricardo Díaz	Promovido en marzo de 1978.
Cnel. Gautier B. De León	Promovido en marzo de 1978.
Cnel. Dardo Dutra	Del arma de Artillería. Promovido en marzo de 1979
Cnel. Germán de la Fuente	
Cnel. Omar Esponda	Promovido en marzo de 1978.
Cnel. Juan de Ríos Erosa	Del arma de Ingenieros. Promovido en marzo de 1979.
Cnel. A. Fajardo	Del arma de Infantería. Promovido en marzo de 1979.
Cnel. Julio César Faraone	Ex-Director de Servicios administrativos del Palacio Legislativo.
Cnel. Gustavo Ferrand	
Cnel. Miguel Font	
Cnel. Milton E. García	Promovido en marzo de 1978.
Cnel. Walter Geria	Del arma de Infantería. Promovido en marzo de 1979.
Cnel. Tomás A. González	Promovido en marzo de 1978.
Cnel. Juan Carlos Gómez	Del arma de Caballería. Promovido en marzo de 1979.
Cnel. Luis E. González	
Cnel. Luis Guarino	
Cnel. Juan J. Herrero	Promovido en marzo de 1978.
Cnel. Carlos Herrera	
Cnel. Barrios	
Cnel. David Hulno	Del arma de Infantería. Promovido en marzo de 1979.
Cnel. Hugo M. Lamela	Del arma de Caballería. Promovido en marzo de 1979.
Cnel. Lázaro R . López	Promovido en marzo de 1978.
Cnel. Kegan Lusa	Del arma de Infantería. Promovido en marzo de 1979.
Cnel. Lozano Laporta	
Cnel. Julio López Ramírez	
Cnel. Raúl Masciadri	Dirigente de la Asociación Uruguaya de Fútbol.

11/25

Cnel. Julio E. Meloni ..... Promovido en marzo de 1978.
Cnel. Juan Carlos Muñoz ..... Promovido en marzo de 1978.
Cnel. Ruben N. Micheleña ..... Del arma de Caballería. Promovido en marzo de 1979.
Cnel. Antonio Machado
Cnel Osvaldo P. Núñez
Cnel. José G. Nogueira ..... Del arma de Caballería. Promovido en marzo de 1979.
Cnel. Ever L. Núñez ..... Promovido en marzo de 1978.
Cnel. Jorge Prenoli ..... Promovido en marzo de 1978.
Cnel. Ruben A. Pérez ..... Del arma de Infantería. Promovido en marzo de 1979.
Cnel. Edison Pacheco ..... Del arma de Caballería. Promovido en marzo de 1979.
Cnel. Carlos F. Palermo
Cnel Domingo Pugliese
Cnel. Wuile Mariano Purtsher
Cnel. Bernardo Paz
Cnel. Rodolfo E. Quintana
Cnel. Juan Zerpa
Cnel. Carlos M. Rivarola ..... Promovido en marzo de 1978.
Cnel. Luis E. Rigoli ..... Promovido en marzo de 1979.
Cnel. Rivera Arce
Cnel. Mario Rodríguez
Cnel. Julio Ramírez Techera
Cnel. Walter H. Silva ..... Promovido en marzo de 1978.
Cnel. Washington Scala ..... Del arma de Artillería. Promovido en marzo de 1979.
Cnel. Esteban Souto ..... Del arma de Ingenieros. Promovido en marzo de 1979.
Cnel. Dante Tassano ..... Promovido en marzo de 1978.
Cnel. Hugo Torelo ..... Promovido en marzo de 1978.
Cnel. Juan Torres de la Llosa
Cnel Carlos Viera ..... Promovido en marzo de 1978.
Cnel. Victorino H. Vázquez ..... Promovido en marzo de 1978.
Cnel. Hamilton Villizio ..... Del arma de Artillería. Promovido en marzo de 1979.
Cnel. Ariel M. de Vecchi ..... Del arma de Ingenieros. Promovido en marzo de 1979.

ARMADA

Cap. de Navío Celestín A. Meza ..... Director General de la Secretaría del Ministerio de Industria y Energía.
Cap. de Navío Yamandú Flangini ..... Vice-Presidente de la Comisión Administradora del Río Uruguay y Presidente de la Asociación Uruguaya de Fútbol.
Cap. de Navío César Reynoso Pioti .. Prefecto Nacional Marítimo.
Cap. de Navío Hugo Altamirano ..... Ex-Jerarca de la Oficina Laboral del ESMACO y ex-Supervisor del Club Naval.
Cap. de Navío Nelson Barusso ..... Miembro del Directorio de ANCAP.
Cap. de Navío Walter Pérez ..... Director del Plan Pesquero.
Cap. de Navío Alberto A. Falco ..... Miembro del Supremo Tribunal Militar.
Cap. de Navío Alvaro Musso ..... Representante de la Marina en la Comisión Nacional de Energía Atómica.
Cap. de Navío Eduardo Cuñarro ..... Agregado Naval en EEUU y en el Colegio Interamericano de Defensa (27-5-79)
Cap. de Navío Suárez ..... Comandante del Cuerpo de Infantería Naval. Fusileros Navales (FUSNA).
Cap. de Navío Juansolo ..... Ex-Comandante de Fusileros Navales.
Cap. de Navío Carlos A. Costa ..... Director General de Aduanas. (25-8-79)
Cap. de Navío Jorge Fernández ..... Presta Servicios en el ESMACO desde julio de 1978.
Cap. de Navío Luis A. Benítez
Cap. de Navío Inocencio Feijoo
Cap. de Navío Juan Barreto
Cap. de Navío Juan Fernández de los Campos
Cap. de Navío Carlos Olivera
Cap. de Navío Vicente Pose
Cap. de Navío Antonio Figoli
Cap. de Navío Héctor Garrone ..... Jefe de Relaciones Públicas de la Armada

Cap.

Cap. de Navío Juvenal de la Santa .. Interventor de la Comisión Administrativa de los Servicios de Estiba.
Cap. de Navío Carlos Costa ..... Agregado militar en Brasil.
Cap. de Navío Luis Salvo ..... Agregado militar en EEUU.
Cap. de Navío Silvio Montero ..... Agregado militar en Inglaterra.
Cap. de Navío Glauco Peirano
Cap. de Navío Héctor Bomio
Cap. de Navío Luis J. Benítez ..... Vice-Presidente de UTE.
Cap. de Navío Jorge Laborde ..... Director de Aduanas (26-10-79)

FUERZA AEREA

Cnel. Piloto Aviador Militar (PAM)
Dewar Viña ..... Director de la Administración Nacional de Puertos.
Cnel. (PAM) Carlos Pache ..... Vice-Presidente del Banco Hipotecario.
Cnel. (PAM) Eugenio Esclavo ..... Vice-Presidente de PLUNA.
Cnel. (PAM) Walter Altamirano ..... Miembro del Directorio del Banco Hipotecario.
Cnel. (PAM) Walter Samarello ..... Comandante Aéreo Táctico
Cnel. (PAM) Ruben Acosta ..... Jefe de la Brigada Aérea N° 2.
Cnel. (PAM) Wilder Jackson ..... Director de Infraestructura Aeronáutica.
Cnel. (PAM) Fernado J. Arbe ..... Director de Meteorología (9-3-79)
Cnel. (PAM) Heber Etcheverry ..... Director del Museo Naval (18-8-79)
Cnel. (PAM) Ramón Sanchez ..... Agregado Aéreo en EEUU.
Cnel. (PAM) Luis Charquero ..... Comandante Aéreo de entrenamiento.
Cnel. (PAM) Julio Loureiro ..... Comandante Aéreo de material.
Cnel. (PAM) Humberto Bia ..... Miembro del Supremo Tribunal Militar
Cnel. (PAM) José A. Mella ..... Sub-Jefe del Estado Mayor Aéreo y Jefe del Sector Inteligencia.
Cnel. (PAM) Héctor R. Venia ..... Juez Militar (26-6-79).
Cnel. (PAM) Werner A. Mallates
Cnel. (PAM) Miguel A. Suñol
Cnel. (PAM) Héctor Caetano
Cnel. (PAM) Guillermo Ferreiro
Cnel. (PAM) Angel M. Hernández
Cnel. (PAM) Arancibio Amado
Cnel. (PAM) José P. Mazzati
Cnel. (PAM) Atilio Bonelli

TENIENTES CORONELES, MAYORES Y CAPITANES DE FRAGATA

EJERCITO

Tte. Cnel. Hugo Caraballo ..... Jefe del Batallón de Infantería N° 6.
Tte. Cnel. Carlos Daners ..... Jefe del Regimiento de Caballería N° 10 (14-7-79).
Tte. Cnel. Enrique González Lence .. Jefe de Secretaría de la División I.
Tte. Cnel. M. Ramos ..... Comandante del Grupo de Artillería N° 2- Trinidad (30-5-79).
Tte. Cnel. Carlos A. Rodríguez ..... Jefe del Batallón de Infantería N° 14.
Tte. Cnel. Carlos Rombys ..... Jefe del Batallón de Infantería N° 8. (Paysandú)
Tte. Cnel. Carlos Bidegain ..... Jefe del Regimiento de Caballería N° 2.
Tte. Cnel. Washington Escala ..... Vice-Secretario de la Junta Interamericana de Defensa (15-3-78).
Tte. Cnel. Nelson García ..... Sub-Jefe del Batallón de Infantería N° 6 (San José).
Tte. Cnel. Humberto Mendivil ..... Supervisor Nacional de Fútbol.
Tte. Cnel. Cándido Rodríguez ..... Vice-Supervisor Nacional de Fútbol.
Tte. Cnel. Juan Pedro Bonfrisco .... Jefe del Regimiento de Caballería "P. Galarza".
Tte. Cnel. Alberto Abraham ..... Jefe del Batallón de Ingenieros N° 5.
Tte. Cnel. Washington Maurente ..... Jefe de Comando de la OCOA.

[illegible] de Prensa.

19/25

Tte. Cnel. Brazca	Ex-Comandante de Punta de Rieles.
Tte. Cnel. Guillermo Campos	
Tte. Cnel. Juan A. Torres	
Tte. Cnel. Omar Goldaracena	
Tte. Cnel. Ademar Cordones	
Tte. Cnel. Víctor M. Escobal	
Tte. Cnel. Juan C. Gómez	Miembro de la Secretaría del Tte. Gral. Queirolo.
Tte. Cnel. Ruben Minoli	
Mayor Alberto Casabó	Director Nacional de Turismo.
Mayor Enrique Boix	Director del Hospital de Clínicas.
Mayor Manuel Cordero	Jefe de Comando de la OCOA.
Mayor R. Castro	Promoción 1978.
Mayor Kleber Ferrerira	" "
Mayor Pedro E. Buzo	" "
Mayor Wilson A. Coronel	" "
Mayor Mario A. Olivera	" "
Mayor Leonel Milone	" "
Mayor Ruben Silvera	" "
Mayor Florencio J. Acuña	" "
Mayor Walter H. Aboal	" "
Mayor Héctor R. Islas	" "
Mayor Mario C. Mouriño	" "
Mayor Ricardo Bertolotti	" "
Mayor Juan C. Couture	" "
Mayor Omar Porciúncula	" "
Mayor Ramón Larrosa	" "
Mayor Homero R. González	" "
Mayor Luis Aguirregaray	" "
Mayor Gaetán F. Grótola	" "
Mayor Jorge C. González	" "
Mayor Carlos L. Mazulo	" "
Mayor Julio C Alvarez	" "
Mayor Ulpiano L. Camps	" "
Mayor Bernabé Araujo	" "
Mayor Yamandú Urruti	" "
Mayor Eduardo Silvera	" "
Mayor Raúl E. Naranja	" "
Mayor Raúl R. Paez	" "
Mayor José P. González	
Mayor Clasternich	

ARMADA

Cap. de Corbeta Ruben Alvarez	Comandante del Buque "Lavalleja".
Cap. de Corbeta Julio Ortiz	Comisión Administradora del río Uruguay.
Cap. de Fragata Juan José Fernández.	Responsable de la Muestra Marítima.
Cap. de Fragata Hugo Capo	Edecán Naval.
Cap. de Fragata Adolfo Parietti	
Cap. de Fragata Ricardo Murialdo ...	Prefecto de Puerto

FUERZA AEREA

Tte. Cnel. (PAM) Eduardo Gestido	Edecán Aviador.
Tte. Cnel. (PAM) Guillermo Laulhe	
Tte. Cnel. (PAM) Araujo	Base "Boizo Lanza".
Tte. Cnel. (PAM) Virginio Vega	Agregado Aéreo en Panamá
Mayor Pintos	Base "Boizo Lanza".
Mayor Elbio Firmo	Secretario del Brigadier General Raúl Bendahan.
Capitán Corbo	Base "Boizo Lanza".

Noviembre de 1979
Partido por la Victoria del Pueblo - Oficina de Prensa

987 14/25

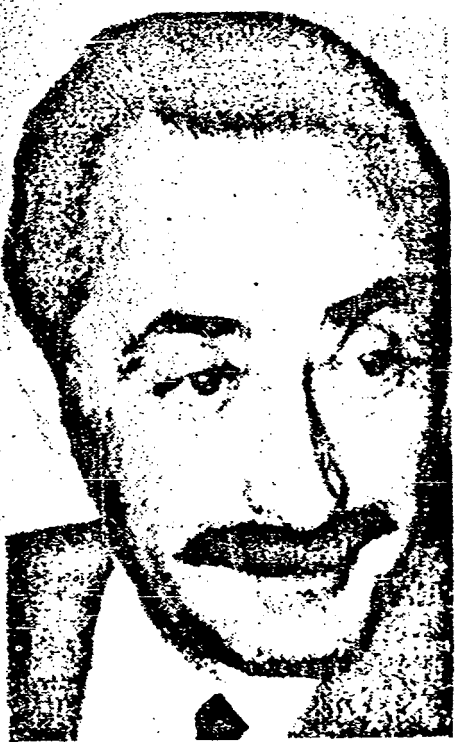

Numerosos Tribunales de Honor comenzaron a trabajar simultaneamente con la Justicia Militar. Pero como «el Honor es la virtud militar por excelencia» como lo mencionamos al iniciar este capítulo, nos referiremos a una primera lista de la ignominia, formada por quienes fueron expulsados con deshonor de filas castrenses tras largos y hasta tediosos estudios, interrogatorios y toda clase de indagaciones que permitieron formar la convicción moral de los integrantes de cada tribunal.

Desde luego que la Justicia Militar también les procesó, pero, reiteremos, lo que nos preocupa e inclusive impulsó este libro, es el daño moral y el propósito de que todo lo que pasó la República sirva de ejemplo de generaciones futuras y para otras naciones, atacadas en este instante por el mismo enemigo.

Encabeza la nómina Liber Seregni y le siguen Victor Licandro, Hugo Frigerio Herrán, Oscar Demetrio Pelrdes, Pedro Aguerre, Edison Arrarte, Pedro Montañez, Luis Lazo, J. Carlos Rodríguez, Carlos Caban, Brum Uruguay Canet, Carlos Zufriateguy, Guillermo Castelgrande, Irmo Timoteo Bidegaray, Juan A. Rodríguez, Carmelo López, Severo A. Casella, Jaime Igorra, Ariel Gerona, Carlos R. Dutra, Julio C. Giorgi y Walter Maceiras.

Lamentablemente estos no son todos. Hay que agregar algunos otros nombres, afortunadamente pocos, a la nómina, porque sus juicios no estaban terminados al instante de entrar en máquinas este volumen. Y hasta que no exista convicción firme, los Tribunales de Honor Militares, como todos los Tribunales del Uruguay, admiten la presunta [illegible] del acusado.

Liber Seregni -ex general- fue procesado por la Justicia de Instrucción Militar por encubrimiento de atentado a la Constitución, seguido de actos preparatorios. Art. 197 Y 132 numeral 6° en relación al Art. 137, todos del Código de Procedimiento Ordinario; instigar públicamente a asumir y ejercitar funciones publicas. Art. 147 del Codigo de Procedimiento Ordinario, modificado por la Ley 14.068 en relacion al artículo 166 del Código de Procedimiento Ordinario.

(del libro de las FFCC)

Si cada uno de los miles de presos políticos uruguayos es una prueba de la saña criminal y represiva de un régimen enemigo del pueblo todo, el caso de Líber Seregni es elocuentemente demostrativo del cinismo, la falta de vergüenza y el odio revanchista de los militares uruguayos. Es sintomático de la postura política e ideológica de la institución militar: no se ha elevado una sola voz entre los militares, a ningún nivel de la jerarquía castrense, para poner distancia con las vejaciones de que ha sido objeto Seregni a manos de sus propios colegas. Seregni, General, jefe de la Región 1, ante el silencio y la complicidad total de sus pares, es humillado hace años como represalia a su sensibilidad popular, considerada por sus verdugos como el más grande delito en las actuales FFAA uruguayas. Porque creemos que desde un ángulo objetivo y calificado este trabajo de Carlos Martínez Moreno publicado por "Cuadernos de Marcha" aporta al conocimiento de la situación de Seregni, porque desenmascara la llamada "justicia militar", y ayuda a la conservación en la memoria de algunos hechos importantes de la historia reciente, y más allá de que contenga aspectos opinables, es que hoy lo reproducimos.

PVP- Oficina de Prensa.

seregni ante sus jueces

carlos martínez moreno

PRIMERA PARTE:
LA LLAMADA JUSTICIA
MILITAR DEL URUGUAY

Se atribuye a Clemenceau haber dicho, con ocasión del proceso a Dreyfus, que la justicia militar es a la justicia lo que la música militar es a la música. El símil —descartado su ingenio— agravia a la banda lisa. Hay marchas militares que han tenido su razón de ser; ningún tribunal a cargo de oficiales del ejército, que haya dictado justicia sin conocer el derecho, puede haberla tenido: la brutalidad de los hechos no edifica, por sí, las razones de la Historia.

Si a los coroneles-magistrados del Uruguay se les hubiera puesto en las manos un bisturí y se les hubiera dado la orden de intervenir quirúrgicamente a los pacientes de los hospitales militares, la cosecha final de muertos habría excedido a la de *Hamlet*. Pero en vez del bisturí se les ha dado un juego de códigos y se les ha ordenado juzgar a la gente; en apariencia, los resultados han sido menos trágicos. Sólo en apariencia: las cárceles uruguayas están llenas de presos condenados a la suma final del despropósito, por delitos que no han cometido, a penas de años y años que no les concernirían en un ordenamiento justo y razonable y que han sido el resultado de procesos que no han guardado las debidas garantías y se han fraguado en el panorama de una adulteración absoluta, que disfraza de instancia jurisdiccional lo que no es más que el ejercicio de una represión y de una venganza de signos crasamente políticos.

Esa catástrofe se anunció con anticipación suficiente, pero muchos de quienes podrían haberse opuesto a ella no supieron o no quisieron hacerlo. En 1970 ya existía la guerrilla urbana en el país y un juez militar de Instrucción reclamó a la justicia letrada ordinaria el juzgamiento de dos seminaristas que habían obtenido de un cadete de aeronáutica la torpe factura de un diseño sobre instalaciones de una base aérea. La defensa de los presos planteó la inconstitucionalidad de la pretensión: el fuero militar no podía aplicarse a los civiles, por más que el Código Penal Militar dijera lo contrario. En febrero de 1971 la Suprema Corte de Justicia —que hoy ha dejado de ser "suprema" y se ha reducido a mero resorte de un ministerio en manos del Poder Ejecutivo— desestimó el reclamo del juez militar, con la totalidad de sus cinco votos. Cuatro de ellos porque entendieron que el Art. 4o. del Código Penal Militar era inconstitucional, el quinto porque entendió que la disposición legal había sido derogada por las Constituciones posteriores a 1943. El tiempo suele pasar de prisa. Como en un filme de Duvivier, es ilustrativo referir el destino de esos cinco magistrados, que en febrero de 1971 dijeron No al primer empuje del poder militar. Dos de ellos, irreprochables en su defensa de las instituciones, llegaron al término de sus mandatos y pasaron a retiro; quien había argumentado la tesis de la derogación, murió al poco tiempo; los dos restantes, tras haber cesado también como jueces, aceptaron los puestos que, en la euforia inmediata del golpe de junio del 73, les ofrecieron los militares, en un Consejo de Estado que creaban para sustituir al Parlamento: de jueces independientes de la inconstitucionalidad del 71 a partícipes digitados en la inconstitucionalidad del 73.

El 14 de abril de 1972 la guerrilla descarga varios golpes muy duros, sin hallarse en la posibilidad de absorber los contragolpes; y éstos se dan en seguida. La Asamblea General, con los solos votos en contrario del Frente Amplio, de-

989

16/25

clara el estado de guerra interno y con él, en medida de emergencia, traslada a la sede militar el entendimiento en los procesos que se incoen por delitos contra el orden político interno del Estado. El Ejecutivo y el incipiente poder militar presionan todavía más y en ese clima terminan por lograr que se sustraiga a los magistrados *letrados ordinarios* –a título definitivo y permanente– la competencia en todos los casos de aquellos mencionados delitos, a los cuales se rebautiza ahora como "de Lesa Nación". Las penas se agravan draconianamente; la autoridad represora –si hiere o mata– está amparada en la presunción de haber actuado en cumplimiento del deber y, por tanto, escudada en una causa de justificación; y, a río revuelto, se modifica la ley de imprenta y los ilícitos cometidos por medio de la prensa conllevan el procesamiento con prisión preventiva. Ya que se está queriendo golpear a los sediciosos, se acuchilla –de paso– a los periodistas.

El sometimiento de los delincuentes de Lesa Nación y sus colaboradores a los códigos militares, habría hecho desaparecer automáticamente la garantía de los recursos contra el auto de procesamiento (Art. 178 C.P.P.M.). La minoría lucha por dejar alguna puertecita abierta y el Art. 14 de la ley, bien que en términos exiguos, consagra la apelabilidad en estos casos.

La ley lleva el número 14.068 y la fecha del 10 de julio de 1972; significa –el tiempo se ha encargado de demostrarlo– la partida de defunción de la civilidad uruguaya. Pero, aun con sus rigores tan dispares (sanciones de penitenciaría para meros asistentes, penas benignas previstas para los torturadores y exenciones de responsabilidad para la autoridad que mata) la ley es, en algo, menos mala de aquello en que su aplicación por jueces y fiscales militares la convirtió. La realidad operó este milagro negro: las pocas garantías que quedaban en su letra desaparecieron en la práctica y ni los jueces militares revocaron ninguno de los procesamientos mal dictados ni nadie sancionó a ningún torturador ni prosperó la realidad de ningún abuso homicida frente a la presunción sólo relativa de que se hubiera herido o matado en cumplimiento de la ley. Hoy, las ilusiones de quienes buscábamos no ya puertecitas sino meros ventanucos en aquel frente pétreo, hacen sonreír por su ingenuidad; las intenciones de incrustar algunas garantías en el texto, por parte de algún senador, fueron –en la perspectiva del tiempo– selladas por el martirio. Y el ejercicio más desaforado de la autoridad por los militares halló un texto en el cual sustentarse, aunque lo desecharan o trascendiesen para sobrepasarlo, toda vez que una ilimitada apetencia de poder lo encontrase endeble.

* * *

El orden rígido y vertical de la disciplina castrense nada tiene que ver con un orden ideal de la justicia, no hablan el mismo lenguaje ni acatan la misma escala de valores. Los militares uruguayos no daban ninguna garantía de ser jueces independientes –ya se dijo en la sentencia histórica de febrero del 71– y no lo fueron. Desde un comienzo, no les está permitido proceder por su propia iniciativa. Caso por caso, deben requerir el correspondiente permiso y ser autorizados por sus superiores para actuar; desde el punto de arranque, carecen ya de iniciativa y –por tanto– de independencia. Sólo son capaces de una falsa discrecionalidad de la demasía, allí donde creen conocer o adivinar el deseo de quien los manda y acudan a servido e instrumentarlo.

En el Uruguay, por lo menos desde febrero de 1973, mandan los militares. No los magistrados militares, por supuesto, sino quienes –en los cargos cimeros– se sobreponen a ellos: la cúpula militar, la junta de generales, los mandos. Los jueces militares no son más que el brazo de la represión dotado de un pretexto jurídico. En la ficción de tal cometido se desempeñan.

Obviamente, actúan sin tecnicismo, sin el mínimo asomo de conocimientos sobre la materia que juzgan. Cuando una sentencia aparece medianamente fundamentada, o dotada de algún formal revestimiento pseudo-jurídico para encubrir el disparate sustancial, se está asistiendo al acto de que se arbitre justicia por delegación o comisión: unos amanuenses profesionales (que van desde jóvenes improvisados y adultos fracasados en el ejercicio de la abogacía hasta parientes letrados de las víctimas de la guerrilla o cerriles anticomunistas, reclutados para potenciarlos en toda la maraña de las venganzas, oblicuas o directas) son quienes redactan y argumentan; unos coroneles-magistrados, cuyas cabezas y cuyas manos aparentemente nunca han temblado, son quienes firman y de hecho condenan.

Si no hay independencia ni tecnicismo, sería tonto pretender que hubiera ecuanimidad. El Art. 197 del Código de Procedimiento Penal Militar prevé que las libertades personales se cauciones en forma personal o real. O sea, con la garantía de un tercero, fiador solvente, o por virtud del propio juramento del encausado o mediante el depósito de una suma de dinero. La justicia militar parece haberse puesto de acuerdo en otorgar libertades tan sólo bajo caución dineraria. Y creado este sistema de rescate, los jueces militares han fijado su monto caso por caso, sin atarse a precedentes o normas, en modo tal que luego de concedida una libertad en el papel pudiesen estar difiriéndola u obteculizándola en los hechos y estimando, en la entidad del desembolso que impusieran, el grado de animosidad o rencor que el orden pudiese seguir albergando contra el liberado. Hay muchos ejemplos.

990 17/25

Ese simulacro de ordenamiento judicial no respeta ni siquiera sus propios mecanismos procesales. Existe una planilla de turnos pero en los casos más connotados, y tal vez por la razón tácita del interés de la superioridad en elegir para esos casos a los funcionarios más severos, tal régimen de turnos se saltea: Seregni fue procesado por un juez que no estaba de turno a la fecha de su aprehensión, pero que empezaba ya entonces a caracterizarse, a los ojos de sus superiores, como el más duro; de los jueces de sentencia otro, por iguales razones, dicta (ya veremos cómo) las condenas de los procesados militares que hayan sido oficiales de algún rango.

Distorsionada por dentro y desde fuera de ella –porque estas elecciones extraturno se fraguan seguramente fuera de sus cuadros estrictos y sin darle explicaciones– la justicia militar no cree en los fueros procesales del justiciable pero sí en la vigilancia acechante que sobre ella ejerzan los mandos. Y por eso niega lo que el Código consagra o supone: el derecho de iniciativa de la defensa para producir prueba en las ampliaciones de sumario, la igualdad de las partes en el proceso (al fiscal se le lleva y deja el expediente, el defensor puede apenas hojearlo, de pie ante la baranda de los juzgados), la integridad y el respeto verdaderos de los plazos estatuidos para recurrir, etc. Y todavía más escandalosamente que todo eso, fiscal y juez tienen a la vista un expediente paralelo y secreto, donde se consignan las presunciones, sospechas y certidumbres discrecionales –sin prueba legal– de los organismos de inteligencia militar respecto a la persona del preso (lo que se cree acerca de ella sin habérselo podido probar). A ese expediente, por supuesto, no tiene acceso –y a veces ni noticia de su existencia– el defensor. Y es con sujeción a las constancias de tal legajo –que consultan y jamás citan en el trámite formal del juzgado– que en definitiva se comportan fiscal y juez. Un juez afable e indiscreto –que lo pagó con su cese– hizo alguna vez referencia a esa otra pieza decisoria, llamándole "el expediente sumergido". El expediente sumergido –cuyos cargos no se sustancian con el preso ni se comunican a su abogado– es la pauta que se toma en cuenta y en atención a la cual se resuelve. "Sólo en el caso de que ustedes se equivoquen en mi expediente –decía Seregni a sus defensores– mi suerte se decidirá dentro de él. Si ustedes juegan bien su partida, la cuestión se resolverá en otro tablero, en el que ustedes no figuren". Eso, que era verdad en su situación, es asimismo potencialmente cierto para todos los casos de la justicia militar. Al parecer, tan sólo algunos procesamientos ínfimos dejan de generar la vigencia colateral y determinante de un expediente sumergido.

Si todos éstos son, al par que graves detrimentos para el preso y su defensa, menoscabos muy serios para la prestancia del juez militar –que no se le respete en su turno, que no se le deje fallar por sí un expediente que él haya formado y se le obligue a fallar según los términos de otro que se le envía ya hecho, etc., etc. –no debe sorprender a nadie que el famoso "imperium" del juzgador sea desconocido por aquellos mismos mandos militares que lo designan y aparentan sostenerlo. Un juez-coronel decreta la libertad de un preso político y la auténtica autoridad militar por días, por meses y hasta por años omite cumplir el mandato dictado dentro del expediente: sigue reteniendo al preso, con invocación de las más varias razones de seguridad, revocando o corrigiendo así, en los hechos, la decisión del juez. Otras veces, la cúpula reclama un expediente –por inverificables motivos– y se toma el tiempo que quiere para restituirlo al juzgado, aunque las actuaciones se hallen en curso. Y muchas otras veces, sin conocimiento ni consentimiento del juez, sustrae al preso del presidio o cuartel en el cual se halle, nominalmente a disposición del juez, y lo traslada a sitios que ese juez no conoce ni se le avisan, para reinterrogarlo, torturarlo, etc. Hay cantidad de ejemplos de cada una de estas aberrantes anomalías. El juez se resigna a declarar que no sabe por qué una orden suya de libertad no se cumple o por qué un preso que debería hallarse en tal sitio ha sido extraído de allí. Nada sabe del preso, ni de la posible tardanza o negativa de cumplir su libertad ni de la probable inflicción de una tortura sobre él; ni del tratamiento carcelario al cual se le someta ni de su vida ni de su salud ni de las causas de su desaparición ni de las de su muerte.

Con trágica frecuencia, los presos sometidos a interrogatorio en los cuarteles no alcanzan el día de su procesamiento y mueren; otras veces, ya procesados y alojados en las prisiones militares no alcanzan al día de su liberación y se suicidan. El orden de la represión –primero encuestante, después cadavérico– se desentiende de los cadáveres, enviándolos a las morgues militares. Se da cuenta a los jueces militares y ellos concurren a contemplar la existencia de esos cuerpos sin existencia. ¿Por truculenta curiosidad, por burocratismo, por obediencia? Por obediencia, sin duda: por obediencia van, por obediencia miran, por obediencia callan. Allí se acaban los juicios y sus responsabilidades. No mandaron matar ni lo hicieron ellos mismos. ¿En qué medida aquello puede incumbirles? No hay noticia de que un acta de constitución en una morgue haya sido el principio de ningún expediente cuya consecuencia haya sido el procesamiento de un torturador, el enjuiciamiento de un asesino.

Estos jueces recién actúan cuando se les or-

dena: Seregni fue arrestado por primera vez el 9 de julio de 1973 y el juez lo procesó el 11 de febrero de 1974; el general Víctor Manuel Licandro fue detenido ese mismo día de 1973 y procesado el 9 de junio de 1975, casi a los dos años. Y dejan de actuar, simétricamente, cuando se les ordena: nada saben cuando el sujeto que está cumpliendo la condena impuesta por ellos desaparece de la cárcel, nada cuando se suicida dentro de ella. El Art. 2o. de la ley 14.068 ha amparado a la autoridad aprehensora con el beneficio de la acción tenida por legítima, si mata o hiere al aprehender; la práctica ha extendido ese beneficio a todo cuanto ocurra intramuros de un cuartel o de una cárcel; los jueces militares, como los tres monitos de la sabiduría china, no han oído ni han visto ni han hablado.

* * *

Los "testigos" iniciales de cargo, en función de cuyos dichos se procesó a Seregni, están presos, estaban ya presos desde antes y sometidos a condiciones de máxima seguridad en distintos cuarteles del interior del Uruguay. Figuran en la categoría de lo que se conoce como "rehenes" y las razones alegadas para mantenerlos confinados en un aislamiento total y ferozmente cruel inciden sobre el punto mítico de la Seguridad del Estado. Hasta ellos llegó un juez militar, elegido a esos fines no se sabe por quién, y los interrogó. Con sus dichos no cotejados y contradictorios se edificó la base de un primer cargo. Lo importante aquí no es lo que hayan dicho sino cómo lo hayan dicho: en qué condiciones de trato y con cuál posible etapa ulterior de verificación. Con ninguna, respondió categóricamente ese juez, ante el reclamo de los abogados de Seregni: no podía traérseles al juzgado, a fin de que la defensa los repreguntase, por virtud de las mencionadas razones de seguridad; no podían ser entrevistados en sus prisiones, por lo mismo; Seregni no podía ser confrontado a ellos porque, además, un General de la Nación no podía ser pasado por celdas ajenas... Tales como estos "testigos", son muchos de los que alinea como sus pruebas de cargo la justicia militar. En un sistema donde, en los hechos, la culpa se presume, sólo queda al procesado la posibilidad de remontar la adversidad a priori y hacer la prueba real de su inocencia. Seregni tuvo que emprenderla cuando un preso político, tremendamente vejado y golpeado, dijo haber visto en casa del general una sub-ametralladora. El imputado tuvo que probar, con las declaraciones del general retirado Alcides Tamiel, quien había sido comandante en jefe del ejército en 1971, que esa arma había sido entregada al candidato a presidente Líber Seregni por el propio comando, en precaución de atentados personales cuya posible existencia había sido captada por los servicios de Inteligencia Militar. No obstante esa prueba insólita de descargo, el juez —al sentenciar— vuelve sobre el punto para decir que el acusado no llegó a acreditar sus dichos en el grado de lo suficiente. Herejías jurídicas como ésta son moneda corriente en los procesos militares que se realizan en el Uruguay de hoy.

Lo que la ciencia jurídica ha podido construir y consolidar a lo largo de la Historia, los militares uruguayos se atreven a suprimirlo de una indocta plumada. *Probatio incumbit ei qui dixit*, la prueba incumbe a quien aduce un hecho, consagra una máxima latina; *Dolus non presumitur*, el dolo no se presume, dice otra. Pero en los procesos militares del Uruguay sólo será tenido por inocente quien logre demostrarlo en plenitud y desde las condiciones más difíciles; y en cualquier imputado se presumirá el dolo, aun a falta de prueba condenatoria, toda vez que alguien le arroje encima una sospecha indocumentada y él no pueda descargarse de ella.

Hay otras máximas latinas que, a despecho de su validez milenaria, descaecen en los juzgados militares del Uruguay: no juzgar un hecho dos veces, por ejemplo (*non bis in eadem*). En la justicia militar uruguaya un preso, tras haber cumplido la totalidad de una condena, puede verse expuesto a que de nuevo se le interrogue sobre los mismos hechos, del modo en que se "pregunta" en los cuarteles del Uruguay.

Nemo tenetur aedere contre se, decían también los romanos: nadie está obligado a ayudar contra sí mismo. Al preso político uruguayo se le tortura para que lo haga. Y aun en tiempos de la jurisdicción ordinaria y de los jueces letrados, el Poder Ejecutivo se atrevió a proponer a los jueces que consintieran en el uso del narcoanálisis para la averiguación de las responsabilidades de la guerrilla, ofreciéndolo como materia de negociación para que pudiesen cesar la picana eléctrica, el submarino y el colgamiento.

Cuando un preso aguerrido no se allana a ayudar a sus encuestantes contra sí mismo, la circunstancia suele ser reseñada —como índice de peligrosidad— en las sentencias militares, a fin de cohonestar un aumento en la pena.

Ne eat iudex ultra petita partium, dice otra máxima: no vaya el juez más allá de lo pedido por las partes. En materia criminal, la parte acusadora es el Ministerio Público: no debe ir, en la fijación de la cuantía de las penas, más allá de lo que el Fiscal pida. En el Uruguay de hoy, como el mejor juez es el más severo, los jueces empezaron a condenar por encima del pedido fiscal (ultrapetita). Primero uno, luego otro, ahora prácticamente todos, incluyendo al Supremo Tribunal Militar. El juez preferido por el

992

19/25

orden castrense para sentenciar a los militares procesados, condenó a Seregni a catorce años sobre un pedido fiscal de diez; y al Coronel Carlos Zufriategui a catorce años sobre un pedido fiscal de ocho. Pero su marca más memorable se registró en el caso de los Coroneles Pedro Montañés y Pedro Aguerre: la acusación pedía para cada uno de ellos veinticuatro meses de prisión; el juez militar (siempre el mismo) subrogando en corta licencia al titular del cargo, condenó a Montañés a quince años y a Aguerre a trece años. Tal como iban las cosas, los propios Fiscales Militares empezaban a aparecer sospechosos de benevolencia. Su reacción ha acabado por producirse y ahora, en un nuevo y reabierto proceso por los mismos hechos, piden para el Coronel Montañés veinte años de reclusión y dos a cinco años adicionales de medidas eliminativas de seguridad (recurso extremo de la justicia frente a los delincuentes comunes más recalcitrantes y temibles, con el efecto de prolongar su segregación social por la vía de cerrar todo posible beneficio de liberación anticipada con *la media pena cumplida*); y para el Coronel Aguerre dieciocho años e, igualmente, dos a cinco años de medidas eliminativas. El reino de la Ultrapetita ha derivado en una desenfrenada emulación por el mayor rigor, en una desorbitada carrera por quien pide más y quien aplica mayor pena; mal contagiado al propio Supremo Tribunal Militar, el cual suele trasgredir el también milenario apotegma romano de la *non reformatio in peius* (no cambiar para peor) cuando el preso o su defensa es única parte apelante y el Ministerio Público ha consentido la sentencia de primera instancia. Aún en esos casos el Tribunal ha elevado las penas. Quien golpea con mayor dureza es, en el Uruguay de hoy, el mejor magistrado, el servidor más confiable del orden.

Por último, regresando del *principio científico* de la individualización de la pena, sostenido (por Von Liszt y otros autores de la tendencia de la Política Criminal) como el desiderátum técnico, los involutivos jueces militares del Uruguay de hoy han edificado su horrible sistema de las condenas-standard. El responsable de un "operativo guerrillero" con muerte del atacado, sobre todo si éste ha sido un funcionario policial, un ex-dignatario oficial o un militar, sabe ya lo que le aguarda: treinta años de penitenciaría y hasta un máximo de quince años sobrepuestos de medidas eliminativas de seguridad. Es algo así como un sucedáneo fijo de la pena de muerte (prohibida por la Constitución de la República), la mayor condena concebible en el ordenamiento positivo uruguayo; una pena de muerte seca, acaso no menos impía que la instantánea y eterna que cumplen los cadalsos. ¿Volveremos a erigirlos un día?

* * *

A pesar de nuestra absoluta impotencia, los abogados de los presos políticos molestábamos al orden militar en el Uruguay. Formulábamos argumentaciones jurídicas que habría sido necesario contradecir, visitábamos a los presos y hablábamos con sus familiares. Pero, sobre todo, éramos testigos idóneos de cuanto ocurría y acaso se recelara que fuésemos fuentes de información en lo internacional. Fue imperioso suprimirnos y se nos persiguió; se encarceló a algunos, con los más peregrinos pretextos y fraudes documentales; se expulsó de sus cargos a otros. Fue forzoso abandonar las defensas; a algunos les fue preciso expatriarse. Hoy, virtualmente, los presos políticos tienen que atenerse a la inevitabilidad del defensor militar. Militar es el aprehensor, militar es el encuestante de los cuarteles, militar es el juez, militar es el fiscal, militar es el defensor. El dogal castrense se cierra sobre el preso, el preso que fue sedicioso, el preso que es comunista: el preso político, paria del Uruguay militar de hoy, réprobo peor que el proxeneta, el violador o el asesino, que por lo *menos tienen derecho* a un proceso regular, a un juez y a un fiscal letrados y a un defensor elegido por él.

Para completar este cuadro, a mediados de 1977 y por acta institucional –o decreto constitucional, emitido por un Ejecutivo investido de poder constituyente– se acabó con los últimos vestigios de una justicia independiente en el Uruguay. Por el Acta Institucional No. 8, se creó el Ministerio de Justicia y se subsumió en él a todo el engranaje centenariamente autónomo del Poder Judicial en el Uruguay. Ahora sí, Montesquieu ha muerto del todo para nosotros. Los mismos militares que efectivamente gobiernan, tienen ya en sus manos a su propia justicia de hechura vertical y a los antiguos magistrados civiles y penales de una justicia ordinaria que era cabeza de poder y se comportaba según una aguzada exigencia técnica y según un estatuto constitucional de independencia. La suma de poder que esto supone, en el caso de un país donde tampoco hay Parlamento, es realmente total.

SEGUNDA PARTE: EL PROCESO A SEREGNI

Líber Seregni fue el candidato presidencial de una coalición nueva de fuerzas populares en el Uruguay de 1971, ya amenazado por los anuncios de lo que iría a sucederle poco después. Militar prestigioso y el general más joven que haya tenido el país moderno, se retiró en 1968-69 para no verse involucrado en medidas que, aunque de previsión constitucional, implicasen intrínsecamente temperamentos de violencia contra obreros y empleados públicos. Hombre inteligente y carismático, tuvo que afrontar condiciones electorales muy desventajosas y,

993 20/25

aun así, obtuvo más de 18% del total de los sufragios emitidos, siendo el candidato individualmente más votado en la capital. Enfrentado a la escalada de los militares golpistas, era –dentro del propio orden de ellos– su más calificado enemigo. Se hacía imprescindible reducirlo de algún modo.

Aunque habían copado efectivamente el poder desde febrero de ese año, los militares dieron su golpe de Estado recién el 27 de junio de 1973. Mantuvieron nominalmente por algún tiempo al Presidente de la República, elegido hacía menos de dos años; derribaron las Cámaras, intervinieron grandes sectores de la Administración Autónoma y, al paso de los meses, decretaron casaciones políticas, llevaron a cabo la intervención de la Universidad y acabaron por penetrarlo o destruirlo todo, desde los sindicatos y la enseñanza hasta el deporte. En una fase del proceso cesaron al presidente que ya era un títere en sus manos y lo sustituyeron por otro de su elección directa. Los partidos políticos, las entidades gremiales y las asociaciones estudiantiles fueron prohibidos.

El 9 de julio de ese año, a doce días del golpe, la ciudadanía confluyó en una manifestación silenciosa por la principal avenida de Montevideo. Seregni participó en ella, con el general Licandro y el coronel Zufriategui. Como ellos, fue arrestado a la tardecita de ese mismo día. Se le transfirió como preso a la IV Región Militar, con sede en una zona mediterránea del país; se le incomunicó y empezó a pasar el tiempo. Recién en diciembre de ese año se levantó su incomunicación, al solo efecto de que lo visitaran sus familiares. Entre tanto, un juez militar –incompetente por razón de turno– comenzó a tejer la tela de araña del procesamiento próximo. Visitó a los cuatro rehenes en sus reclusiones y los interrogó. Contradiciéndose en circunstancias de modo, lugar y tiempo, ellos dijeron haberse entrevistado con Seregni durante la campaña electoral del 71, en días en que la guerrilla había decretado una tregua para no interferir en el proceso de los comicios. Seregni les habría formulado reproches, les habría reclamado la libertad del embajador inglés a quien por entonces los tupamaros tenían secuestrado y los habría exhortado a cambiar el foquismo por el movimiento de masas. Alguno de los cuatro no estuvo seguro de que se tratase de Seregni: solamente pudo asegurar que había escuchado a alguien que los apostrofaba desde la penumbra. Seregni negó que se hubiera entrevistado con guerrilleros a sabiendas de que fuesen tales. Pero no descartó que ellos pudieran haberse infiltrado en alguna de las tantas delegaciones partidistas que, en aquella víspera comicial, a diario lo visitaban. Los dichos podían haber sido los suyos, la coyuntura de entrevistas concertadas con sediciosos era falsa. No hubo careo con los cautivos, no hubo nada más. Se agregó el ejemplar de un volante mimeografiado del Frente Amplio, titulado Mensaje No. 1 de la Organización de la Resistencia, fechado el 28 de junio, a un día del golpe, y dirigido a la Militancia. En ese mensaje, que Seregni no admitió haber redactado ni distribuido y que no se probó que fuera suyo, entre otras cosas se exhortaba a los frentistas a mantenerse cívicamente alertas, a continuar en la limpieza de los baldíos conocidos como basurales y a denunciar el agio de los precios en las ferias callejeras de venta al público. Con las cuatro declaraciones se tipificó el cargo de encubrimiento de Atentado a la Constitución, porque Seregni habría conversado con sediciosos en lugar de denunciarlos; y con el volante se tipificó un cargo de instigación a desobedecer las leyes, así se decía, en relación con el delito de usurpación de funciones públicas, porque se exhortaba a los ciudadanos a asumir funciones que eran de los barrenderos municipales y de los Inspectores de Subsistencias, respectivamente.

Los dos cargos eran disparatados, como se verá al analizarlos, pero el juez –por ignorancia del derecho (y hoy es profesor de la Facultad)– se equivocó al creer que estaba dictando un auto de procesamiento recurrible, cuando por fin lo redactó, el 11 de febrero de 1974. Aparentemente supuso, y así lo dijo a los tres abogados de Seregni, que estaba procesando por un delito de Lesa Nación, el del primer cargo. Pero desde el Código Penal de 1934, el Encubrimiento es un delito autónomo contra la administración de Justicia; y no –como en el Código de 1889– un grado de participación en la figura criminal a la cual la actividad del encubridor accediese; que, ella sí, habría supuesto en este caso un ilícito de Lesa Nación. No entraba a jugar –por tanto– el Art. 14 de la Ley No. 14.068 y el procesamiento sólo admitía el recurso de reposición ante el mismo juez que lo había dictado. La Corte, entonces todavía Suprema, no entraría a revisar la imputación, como el juez presuntamente habría querido. Por otra parte, ninguno de los dos delitos incriminados era de naturaleza militar y Seregni era ya un oficial superior retirado. Los defensores formularon su recurso de reposición, argumentando incompetencias por razón del turno y de la índole de los delitos incriminados; y teniendo la certidumbre de que ese recurso no tendría andamiento sustancial, excitaron el celo del juez letrado a quien habría correspondido intervenir ante el supuesto de delitos del fuero ordinario cometidos en esas fechas. El juez letrado aceptó el planteamiento y anunció al juzgado militar actuante una contienda positiva de competencia. Esa sí habría debido

994 21/25

dirimirla la Suprema Corte, integrada con dos conjueces militares.

* * *

De momento, el anuncio de la contienda no fue encarado por su receptor. En cambio, comenzó a prepararse —en la órbita específicamente disciplinaria y castrense— la instalación de un Tribunal Especial de Honor (TEH) cuyo cometido sería el de juzgar la conducta de Seregni en el ámbito estrictamente profesional de su carrera. De acuerdo a los reglamentos, ese TEH articulaba cargos a los cuales el enjuiciado tendría que responder sin asistencia letrada y en régimen de sustanciación a puertas cerradas. El TEH acordó instalarse en el mismo sitio de la prisión, ya que Seregni había sido trasladado a Montevideo y recluido en una unidad castrense suburbana de cometidos híbridos, entre el cuartel, la cárcel y la escuela de armas y servicios.

En ese establecimiento, el trato fue siempre hostil, mezquino y riguroso. Seregni fue confinado a una habitación exigua y mortecina, pintada de verde oscuro y con los vidrios de la única ventana taponados de una sustancia blanquizca y opaca, extendida a muñeca. Se vivía allí una permanente atmósfera de último crepúsculo, el preso apenas se veía las manos. No se le dejaba oir radio ni leer diarios; se le censuraban los libros. La habitación carecía de baño contiguo y tenía los cerrojos echados por fuera. Cuando el preso quería hacer uso de los servicios higiénicos, debía golpear la puerta para llamar a la guardia. Se descorrían las trancas y, bajo vigilancia con ametralladora amartillada, se le hacía escolta y centinela tid portas.

En el pasadizo al cual daba la estrecha célula, un cartel prevenía a una población circulante hacia el casino de oficiales, en leyenda redactada en gerundio de cepa anglosajona: "Atención: enemigo apreciando en el corredor". Los oficiales tenían orden terminante de no dirigirle la palabra y prohibición de reconocerle, en un caso de trato ineludible, su grado militar. Lo visitaba una vez a la semana su esposa y lo visitaban otro día a la semana sus abogados. Con éstos debía entrevistarse ante guardia de vista y oído. La asumía el comandante de turno, para impedir que se hablase de cualquier tópico extraño al proceso y para tomar apuntes de cuanto allí se dijera. Las Reglas de Ginebra, sobre privacidad de la comunicación del preso con sus defensores, eran y son ley del país —por su ratificación parlamentaria— pero no se observaban en la especie, tal vez por razones de Seguridad del Estado... Se comprobó alguna vez que el tomador de apuntes daba cuenta y el juzgado tenía noticia previa de los escritos que iban a ser presentados en la causa. Seregni acabó por pedir a sus defensores que no le preanunciaran sus actitudes y decisiones procesales (como forma de no dar ventaja al espionaje), asegurándoles su confianza de antemano. Estaba prohibido dialogar sobre cualquier tema que no atañera al proceso; empezó a ser aconsejable restringirse a conversar tan sólo sobre el pasado del proceso.

El preso no tenía recreo al aire libre. Cuando sus abogados lo solicitaron al juez y éste dio la orden al establecimiento de reclusión, la forma de cumplirla consistió en exponer al prisionero a las inclemencias del frío y aun de la lluvia torrencial. Seregni enfrentó esta provocación sin decir palabra.

En otoño se instaló el Tribunal de Honor. En sus cargos iniciales, se reprochaba a Seregni haber presidido una coalición electoral que, según los miembros del Tribunal, había estado dominada por los comunistas. Empezaba a insinuarse por lo claro el aserto de que la doctrina militar preceptiva es, en materia política, el anti-comunismo. Poco después llegó a decirse con todas las letras.

Se le reprobaba, asimismo, haber escogido para su defensa ante el juzgado a tres notorios abogados de la sedición y haber rechazado, por ende, la posibilidad de ser asistido por un defensor militar. Se le enrostraban declaraciones periodísticas de su esposa, en las cuales un abuelo suyo era sindicado como anarquista; y asimismo su amistad personal con otro oficial del ejército, ya entonces difunto, que había sido militante comunista y se había alistado en el servicio de la República Española.

Seregni se defendió sin asesores y con brillantez; una de las piezas de esa defensa ha sido publicada en el libro *El caso Seregni*, editado este mismo año en Madrid. Fue pasado a situación de reforma, equivalente uruguayo de la degradación. Apeló esa medida el 8 de abril de 1974, pero el Ejecutivo homologó la sanción. En su hora el general Líbandro y los coroneles Zufriategui, Montañés y Aguerre —entre otros— fueron también degradados. En abril de 1974, por tanto, Seregni había dejado, en el entendimiento de los militares, de ser general. Un entendimiento más correcto permite sostener que lo seguía siendo, con el necesario aditamento de "en situación de reforma" pospuesto a toda mención de su grado; y con régimen de emolumentos congelados y prohibición de vestir el uniforme con el cual había tenido que presentarse, por última vez, ante sus pares del TEH.

Este descaecimiento formal del título no supuso ningún cambio real, porque desde su

995

22/25

arresto su condición de militar era, en curiosa ambivalencia, invocada en su contra y denegada en su trato. Al contrario: paradojalmente, como si la satisfacción de aquella venganza (o de aquel escarmiento) de cárcel hubiese mitigado los rigores del cautiverio, se levantaron algunas interdicciones y, con la entrada del invierno, se consintió que la esposa allegara un aparato de radio y un calefactor al gélido aposento del preso.

* * *

A comienzos de noviembre de 1974, inopinadamente, se dispuso la excarcelación provisional, con fianza de un millón de antiguos pesos; y a los pocos días se autorizó al procesado a veranear en Punta del Este, en un sistema de guardias, precauciones, registros y otras restricciones que transformó a la libertad en una enojosa (y acaso pretendidamente humillante) parodia de la prisión.

Con animosidad residual, el TEII —contrariando lo que hasta entonces había sido una práctica invariable de discreción y reserva— remitió el expediente de la degradación al Juzgado Militar y éste lo acordonó a los autos. De ese modo, la justicia militar quedaba impuesta específicamente de cuáles eran los agravios más serios que la cúpula militar formulaba contra Seregni.

El juez instructor, entre tanto, se dio a discurrir la forma en que daría respuesta al anuncio de contienda que le había dirigido el juez ordinario. Terminó por dar vista al fiscal y éste aconsejó ampliar el procesamiento con dos nuevos ilícitos. Ellos serían de índole militar y obviarían la objeción de incompetencia referida a un encausamiento hecho exclusivamente por ilícitos del fuero común. El Fiscal hojeó los discursos pre-electorales de Seregni en 1971 y creyó encontrar allí lo que precisaba. En tales discursos, Seregni aludía a los sediciosos y llegaba a la conclusión de que la suya era una delincuencia socio-política. Tal calificación —razonó el Fiscal— favorecía a los guerrilleros, los presentaba a la consideración pública bajo una luz más favorable y, en ese sentido, les prestaba una ayuda. Otra forma de asistencia consistía —según el mismo Fiscal— en postular soluciones legislativas de amnistía en su programa de candidato. Todo esto configuraba formas de asistencia a la asociación para delinquir, un ilícito que desde 1972 había pasado a ser de Lesa Nación y que, como tal, había sido transferido a la jurisdicción militar. A cuatro años de una áspera campaña política, los discursos pronunciados en ella eran enfocados desde una delirante perspectiva penal.

En esos citados discursos, Seregni había aludido asimismo a Pacheco Areco, por entonces Presidente de la República y, en maniobra de muy cuestionable constitucionalidad, promotor de la plebiscitación de una enmienda constitucional que lo tornara reelegible y promotor de su simultánea candidatura reeleccionista, a tomar en cuenta si la reforma propuesta cuajaba. Seregni candidato electoral criticaba la estratagema política de Pacheco candidato reeleccionista. El Fiscal razonaba así: Pacheco presidente (y omitía agregar que simultáneamente candidato) era por disposición constitucional el jefe supremo de las fuerzas armadas. Al criticarlo, Seregni incurría en el delito militar de irrespetuosidad.

De estos dos absurdos cargos diremos esquemáticamente algo cuando nos refiramos a la contestación dada por la Defensa a la acusación. De momento, la ampliación del procesamiento daba mérito aparente para responder al juez ordinario: ahora el proceso encartaba delitos militares y el juez castrense reafirmaría su competencia en ellos. El juez letrado ordinario —los rigores habían crecido del 74 al 75— no insistió y el episodio de la contienda se canceló allí. Una vez más, la imaginación de los magistrados coroneles inventaba ilícitos para recomponer un estado de situación, sin preocuparse de la ciencia ni de la congruencia. Ambas le eran igualmente ajenas.

Ampliado el procesamiento, la causa se elevó para plenario al Juez Militar de 1a. Instancia de 4o. turno, el de los casos militares importantes, el de las ultrapetitas más frondosas.

Pendiente el pase de los autos para acusación, sobrevinieron dos novedades.

Una: a principios de octubre de 1975, Seregni fue invitado a viajar a México, para participar en un Coloquio sobre América Latina y EE.UU. presente y futuro de sus relaciones económicas y políticas, el cual se realizaría en noviembre de ese mismo año en Oaxtepec, organizado por el CIDE de México y el Institute for Policy Studies de Washington.

Los abogados se dirigieron por escrito al Juez de Instancia, solicitándole autorización para que Seregni viajara al extranjero; por otrosí del escrito y bajo la responsabilidad de su firma, Seregni se comprometía a regresar al país tan pronto como terminase el Coloquio. El Fiscal y el Juez estuvieron de acuerdo en no tomar en cuenta la garantía de la palabra de Seregni, quien para entonces había dejado de ser general. Y denegaron el permiso.

Dos: Un preso político maltratado había referido judicialmente lo del arma vista en 1971

996 23/25

en casa de Seregni. El mismo juzgado instructor que había entendido ya en el sumario de la causa y la había elevado a plenario, citó nuevamente a Seregni y, en régimen de presumario y sin asistencia letrada, tomó a interrogarlo. Evacuó algunas citas de oficio y los abogados solicitaron, por su parte, que se dirigiera oficio al General Tamiel, para inquirirle sobre *el punto*. La sustanciación de toda esa prueba acreditó la veracidad de los dichos de Seregni. El juez de Instrucción —ya era personalmente otro— no encontró mérito para una nueva ampliación de procesamiento. Pero remitió las actuaciones que acababa de realizar al Juzgado de Instancia, a fin de que se agregasen al expediente principal ya transferido a esa sede.

* * *

Así las cosas, se llega al 11 de enero de 1976 con Seregni veraneando, como en el año anterior y bajo las mismas ominosas guardias, en Punta del Este. En la noche del 10 al 11 estallan unos petardos bajo los muelles de Punta del Este. Nunca se descubrió, a sus autores, pero el prefecto militar del puerto era un oficial naval de la línea más dura. El 11 comienza una redada, que empieza por Seregni y que abarcaría luego a los coroneles Zufriategui, Aguerre y Montañés, tiempo atrás presos y por ese entonces liberados provisionales.

Seregni es trasladado al cuartel de Maldonado, en la misma IV Región Militar de su primera prisión, aunque no en el mismo departamento de su cautiverio inicial. Allí, desde su entrada, es maltratado. Encapuchado, se le somete a plantón; se le golpea en la espalda para que la mantenga enhiesta, se le dan puntapiés en los tobillos para que abra bien el ángulo de las piernas. Se le mantiene varios días sin comer y sin beber un trago. Ante su petición, se le acerca un vaso de agua caliente y se le arroja un trozo de carne al suelo. No los toca y sus carceleros ceden ante su firmeza y se dan a servirlo sin tratar de afrentarlo. Cuando declara, en pleno verano, se le arrima un poderoso calefactor a la espalda, casi hasta quemado. A fines de marzo, trasladado a la Cárcel Central de Policía de Montevideo, muestra el tobillo izquierdo todavía edematoso.

En febrero de 1976, el orden militar desdeña, omite o relega la razón contingente por la cual se detuvo a Seregni en su chalet de veraneo, pero argumenta que esa circunstancia ha permitido detectar que el preso, al hallarse fuera de Montevideo, ha violado su caución. El juez decide pues, que la caución ha sido violada, revoca la libertad provisional y ordena incautarse de la fianza depositada. Desde el 11 de enero de 1976 hasta hoy mismo, en que sigue preso, corre pues el segundo cautiverio de Seregni. Parece obvio agregar que del expediente surge la constancia de las autorizaciones tramitadas por la defensa de Seregni para que éste pudiese salir temporariamente del departamento de Montevideo. Las razones de Estado, revaloradas a un año y meses por los militares, aconsejan sin duda reimplantar la prisión del procesado; antes tales razones de Estado ¿de qué podían servir semejantes constancias administrativas y los excesos de celo de una hostigante vigilancia policial y militar de verano? Meras *minucias, frente a la Seguridad* de la Nación...

Retornado a la cárcel —esta vez en el edificio de la Jefatura de Policía de Montevideo— Seregni comparte un ámbito muy reducido con dos decenas de militares presos. Cuando cumpla sesenta años de edad, el 13 de diciembre de 1976, llegarán hasta allí miles de cartas de saludo, enviadas desde todos los ámbitos del mundo. El Jefe de Policía junta ocho o nueve de esas cartas y envía a su edecán a presentar saludos al preso y a entregarle las misivas, fingiendo que hayan sido las únicas que se hubieran recibido.

En oportunidad de la conferencia de partidos socialistas de los países del Mediterráneo, el Profesor Enrique Tierno Galván formula a Seregni una invitación a concurrir como huésped de honor y la dirige a la cárcel montevideana donde sabe que está recluido el preso. La invitación jamás llegará a manos de Seregni.

El trato es menos mortificante que el de la Escuela de Armas y Servicios: impersonal, administrativo y frío. Varios militares son trasladados a la Penitenciaría y a Seregni se le transfiere de piso, dentro de la misma Jefatura. Se le recluye tras un espacio delimitado por rejas, con la guardia permanente de un perro amaestrado cuyos orines corren por un declive y llegan hasta la puerta de la celda del preso. Tiene el mismo régimen de visitas semanales pero, en la apariencia, sus conversaciones con la Defensa no son ya pesquisadas.

* * *

El 6 de marzo de 1976 el Fiscal Militar acusa; y por la serie de delitos ya enumerados pide para el preso la imposición de una pena de tres años de reclusión.

La Defensa contesta uno a uno esos cargos y en síntesis dice:

a) En cuanto al cargo de Encubrimiento de Atentado a la Constitución

Los reíenes no son testigos, dadas las circunstancias y la forma en que declaran. Los

rehenes se contradicen. Los rehenes no imputan a Seregni ninguna conducta que configure delito. Los dichos del procesado son creíbles y desvanecen toda suposición de cargo; jamás se le careó con los sediciosos a quienes se tiene por sus acusadores. Aunque se les tuviera por ocurridas en la forma en que la acusación las presenta, tales entrevistas no significarían forma alguna de encubrimiento.

b) En cuanto al cargo de asistencia a la asociación

La asistencia es incompatible con el encubrimiento y éste con ella (Art. 152 del Código Penal).

Decir de alguien que es delincuente sociopolítico no significa favorecerlo ni ayudarlo ni asistirlo; y las formas de la delincuencia política, como conductas punibles, están previstas por la ley penal uruguaya y constituyen, por tanto, una categoría expresamente reconocida por el ordenamiento legal.

Postular, en cuanto candidato electoral o en cualesquiera otras circunstancias, temperamentos o proyectos de una ley de amnistía, tampoco es conducta incriminable. A lo largo de casi un siglo de guerras civiles, la amnistía ha sido un expediente de pacificación nacional pregonado y aplicado por gobernantes y legisladores del Uruguay, sin que nadie haya visto nunca en tales conductas un estímulo a la delincuencia (Juan E. Pivel Devoto, *La amnistía en la tradición nacional*) y sí un instrumento de retorno a la normalidad institucional.

c) En cuanto al cargo de Irrespetuosidad:
No se sostiene. Seregni candidato se refiere, en sus discursos pre-electorales, a Pacheco candidato, no a Pacheco presidente. La intangibilidad del candidato reeleccionista, invocando su condición de Presidente en ejercicio, cercenaría los fueros democráticos de una contienda cívica. Además, no es el Presidente de la República, como ser individual, el Jefe de las Fuerzas Armadas, sino el órgano constitucional "acuerdo". El Art. 168 de la Constitución así lo consagra al decir que "al Presidente de la República, actuando con el ministro o ministros respectivos, o con el Consejo de Ministros, corresponde..."

d) En cuanto a los cargos de Instigación a delinquir y de usurpación de funciones públicas:

Aparte de que no se ha probado que Seregni haya participado en la redacción y/o distribución de un volante elaborado en días y condiciones de emergencia, la exhortación a contribuir a la limpieza de basurales o a la denuncia de ilícitos económicos, no constituye ningún delito. El Rotary y los Leones colaboran con los municipios y otras autoridades, construyen refugios peatonales, suelen concurrir en la obra pública: ¿alguien los ha considerado por eso delincuentes? A menudo las propias autoridades exhortan a los particulares a denunciar delitos de agio o de violación de precios públicos: ¿están por eso incitando al cuerpo social a que delinca, usurpando funciones fiscales?

En cuanto a la concurrencia a la manifestación cívica del 9 de julio, sin constancia de haberla organizado ni propulsado, ¿dónde y cómo surge de esa mera presencia ciudadana una exhortación a desobedecer las leyes (delito contra la paz pública) cuando el programa del acto, ajeno en sí al imputado, sólo suponía un desfile callejero pacífico y la entonación del himno nacional?

Como consecuencia de todo lo alegado, la defensa solicita —con la convicción profesional más acendrada— la plena absolución del imputado y su inmediata e incondicionada libertad.

e) En cuanto al cargo de Atentado a la Constitución:

A raíz de las nuevas declaraciones de uno de los militares vueltos a arrestar en enero de 1976, a quien se colgó durante horas y a quien se expuso incluso a simulacros de fusilamiento, la justicia militar cree haber hallado un nuevo cargo penal contra Seregni. El aludido militar detalla las reuniones celebradas con motivo de un proyectado "Plan Contragolpe", destinado a precaver la posibilidad de que se desconociesen por la fuerza los resultados de las elecciones de noviembre de 1971. La hipótesis que estaba en la base del Plan Contragolpe contemplaba una previa violación de la Constitución a cargo de otros y procuraba contrarrestarla. Fiscales y jueces militares pasan por alto tal condicionante y resuelven que el solo proyecto del Plan Contragolpe importa un Atentado a la Constitución en grado de conspiración. Se lo atribuyen, por supuesto, al militar declarante y a quienes se hubieran reunido con él; pero como al interrogarlo se le pregunta si Seregni estaba al tanto de esas reuniones y contesta que presume que sí, se pasan nuevamente las actuaciones al Fiscal, con testimonio de lo actuado en la causa reabierta en torno al Plan Contragolpe, a fin de que dictamine sobre la situación de Seregni. Y el Fiscal, sin más pruebas ni verificaciones que un "Supongo que sí", incrimina a Seregni, en grado de coautoría, el delito de Atentado a la Constitución. Y sumando este delito a los anteriores, el petitorio de acusación sube vertiginosamente de los tres a los diez años de penitenciaría.

Al contestar la nueva acusación, así complementada para incluir el nuevo cargo y para efectuar –a pretexto de él– un fornidable salto en la solicitud de cuantía de la pena, la defensa analiza esta última imputación y dice:

1o.) Que con un solo dicho incidental, conjetural y forzado por la violencia (infligida sobre su persona) en la declaración de un preso, no resulta probada ninguna forma de participación incriminable a Seregni en el Plan Contragolpe. Él la niega y su negativa no se halla desvirtuada por una mera frase con respecto a la cual su mismo autor aclarará luego –en el juzgado– que en ella sólo se limitó a formular una presunción, sin ningún grado de asidero objetivo. Esa simple deducción personal y singular cede ante la negativa categórica de Seregni.

2o.) Que el Contragolpe supone el antecedente necesario de un Atentado a la Constitución cometido por otros y, en la medida en que se propone restaurar un orden institucional ya violado, no puede ser tenido a su vez por hecho violatorio de la Constitución; del mismo modo en que la previsión de una reacción defensiva, condicionada a un previo hecho injusto por parte de un agresor inicial, no configura –llegado el caso– la agravante especial del homicidio premeditado, prevista en el numeral 2o. del Art. 311 del Código Penal. Quien premedita "Mataré a X si X me agrede injustamente" y es efectivamente agredido y en su defensa mata, no es juzgable como autor de un homicidio agravado por la premeditación.

En su sentencia No. 1 de 1978, dictada el 8 de marzo de ese año, el Juez –habituado a la ultrapetita– salta a su vez de los diez a los catorce años de condena. Y agrega extremos tales como el de suponer que Seregni no acreditó hasta el fin sus descargos en el caso del arma y fue amigo nada menos que de alguien que se trasladó a España a luchar contra la Revolución del General Francisco Franco...

La defensa, hace ya un año, apeló esta sentencia. Se halla pendiente una segunda instancia, ante el Supremo Tribunal Militar, y Seregni sigue preso.

TERCERA PARTE:
OTROS PROCESOS A MILITARES

Además de Seregni, hay veinticinco oficiales del ejército uruguayo procesados o condenados. Nuestro tema no es hoy centralmente ése, pero se imponen algunas someras referencias para terminar esta ya extensa nota.

El General Víctor M. Licandro está preso, sin haber recuperado su libertad, desde el 9 de julio de 1973 y es el más patético y púdico cautivo de la represión desatada por sus excolegas.

Se le imputan asistencia a la asociación (por concurrencia a actos políticos y sepelios frentistas) y asonada (por concurrencia a la manifestación del 9 de julio); y se piden para él nueve años de penitenciaría. Aún no hay condena y tiene la salud muy quebrantada.

Al *Coronel Carlos Zufriategui* se le incriminan los delitos de asonada, irrespetuosidad e instigación a desobedecer las leyes, en la primera fase de su procesamiento; en la segunda se agrega el Atentado a la Constitución. Los militares –para tergiversar los planteamientos– se han dado a llamar "Plan Copamiento" al "Plan Contragolpe". Así lo consigna el reciente libro oficial uruguayo *Testimonio de una nación agredida*.

Con pedido fiscal de ocho años, el mismo juez que condenó a Seregni, reiterando su hábito de la ultrapetita, lo ha condenado a catorce años, el 18 de septiembre último (Sentencia No. 54/78). El 13 de octubre último la defensa apeló. No hay todavía fallo de segunda instancia. Está preso en la penitenciaría nacional y en ella misma se le practicó, hace ya más de un año, una operación quirúrgica muy seria.

A los *Coroneles Pedro Aguerre y Pedro Montañés* el juez de las ultrapetitas los condenó, en un primer proceso, en que el Fiscal les pedía veinticuatro meses de prisión, a trece y quince años, respectivamente. No es aventurado inferir que el juez titular del caso se resistió a tan exorbitante demasía. Se le hizo tomar una licencia de quince días y el juez de las ultrapetitas lo subrogó y dictó, en la corta suplencia, esa única y abrumadora sentencia, que en su momento fue apelada por el defensor. Ahora, tras habérseles agregado su participación en el "Plan Contragolpe", el Fiscal pide para el Coronel Montañés veinte años de penitenciaría y dos a cinco años de medidas y para el Coronel Aguerre dieciocho años de penitenciaría y los mismos dos a cinco años de medidas eliminativas de seguridad. Todavía no hay sentencia, en el caso de este nuevo petitorio.

Todos estos militares procesados –veintiseis en total, si no se nos queda alguno en el tintero– han sido degradados. Algún otro que nunca ha sido procesado (un general que una vez viajó a Cuba, por ejemplo) también ha sido degradado.

Esta es una visión parcial –y no parecería exagerado decir que escandalosa y desgarradora– de la represión en el Uruguay, referida a la sola situación de los militares constitucionalistas presos. En tanto otros, que han impulsado y sostenido el golpe del 27 de junio de 1973, siguen en la titularidad de gobierno y embajadas, sin que el cuestionamiento de los famosos Derechos Humanos parezca afectarlos demasiado.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa 999	Departamento I	11	Hoja 1/1
	MEMORANDUM I [illegible]		

ASUNTO: **INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.-** 1/2

RESPONDE A: **DISCURSO DEL EX-SENADOR RAUMAR JUDE.-**

Difusión: SID	Para: [illegible]

[illegible]: Se adjunta fotocopia de las palabras que habría pronunciado [illegible] (ex-senador) en una "cena de camaradería" que se habría llevado a cabo el día 22 de diciembre de 1979 en el Parte de Pelota. [illegible] 1 - 2.-

FIRMA: El Ten. Cnel.- Director del Servicio de Información de Defensa

Julio C. Gonzalez

DISTRIBUCION: [illegible]

TEXTO D
SENADOR
PARA DE
CIEMBRE

Estimados
mesa que nos re
dicional motivo
timo de nuestro
sonal para los

Tenemos qu
traslado, hoy s
los departament
pequeños o gra
homenaje de est
torno a una gra

Por encima
encima de juici
mos seguros que
dicación del ho
controvertido e
nente por los a
vigencia de est
vocación políti
seguir la lucha
criptos o no, e
sepa de la cond
coercible e ina
única forma de
dos y sus más p

Reivindica
construcción ju
ideología liber
mos que concept
do, en una conf
cracia revertid
observamos que
de facto se res
de la enunciaci

Pero dec[illegible]
nión Soviética
tos" de un sólo
cuarenta años M
rativo como la
Dr. Goebbels, p
como "la forma

Y yo me pr
trará con la De
cia política qu
los destinos de

De acuerdo
año próximo se
las propuestas
mente con el Pc
popular en novi

Disentimos
políticas. Quié
consagrado cons
la Nación. El P
tas, es el Pode
luntad política
mite adoptar pa
propia formulac

SECRETO

1000

DE LA ALOCUCION PRONUNCIADA POR EL EX-
R RAUMAR JUDE EN LA CENA DE CAMARADERIA
ESPEDIR EL AÑO, CELEBRADA EL 22 DE DI-
; EN EL "FORTE DI MAKALE".-

2/4

amigos: Una vez más nos reencontramos en esta
sulta casi familiar, con el ponderable y tra-
de despedir el año, pautando desde lo más ín
ser, la añoranza de votos por la ventura per
amigos y colectiva para el País.
e agradecer que venciendo la incomodidad del
e encuentran presentes representantes de todos
os de la República. Una vez más, por encima de
des esfuerzos personales, está la entrega en /
e sentir colectivo que nos une y hermana, en
n vocación, que es la política ciudadana.
de la estridencia de pasiones subalternas, por
os engarzados por intereses parcializados, esta
resplandecerá en el día de mañana, la reivin-
nbre político uruguayo, hoy tan injustamente /
n su dimensión transcendente de entrega perma-
tos intereses de la República. La vivencia y
llama votiva, inextinguible, que es nuestra
:a, es la fuerza íntima que nos impulsa a pre
y a reunirnos aquí, en torno a esta mesa, pros
el llano o la adversidad, para que el País 7
icta política de este Partido en su lucha in-
terable por la vigencia de la Democracia como
eencuentro de todos los uruguayos con sus cre
ras tradiciones civilistas.
os aquí la acepción de Democracia no sólo como
ídica, sino también como forma de vida y como
l. Y hacemos esta puntualización porque cree-
almente en el mundo se incurre y se ha incurri
sión que el derecho comparado denomina "demo-
", es decir, democracia sin democracia. Así, /
n el ámbito internacional casi ningún gobierno
gna a excluir de su autodefinición política y
n de sus propósitos a la palabra democracia.
Da que esto no ocurre sólo hoy. También la U
sus satélites proclaman sus regímenes "selec
partido como "democracias populares". Y hace
ssolini elogió su versión de un Estado corpo-
alización "de una verdadera democracia". El
o tiempo después, proclamó el Tercer Reich
s noble de un Estado democrático moderno".
junto: ¿de qué manera nuestro país se reencon
ocracia como clima y natural forma de existen
ha presidido por más de ciento cincuenta años
sta Nación?.
l cronograma anunciado por el gobierno, el /
ebiscitaría la reforma constitucional según
aboradas por el Consejo de la Nación conjunta
r Ejecutivo, siendo sometida a ratificación
bre del 80.-
on este procedimiento por razones jurídicas y
se o no, nadie puede invalidar el postulado
tucionalmente de que la Soberanía radica en
er Constituyente, como informan los tratadis
unitario e indivisible, constituído por la vo
e una Nación, cuya fuerza o autoridad le per-
sí la forma concreta en que organizará su /
n política, derivando de esta decisión, la va

//

SECRETO

1001

//
lidez de toda posterior regulación legal. Es obvi
que sólo representa a la voluntad política, o el
legítimos representantes. Si el pueblo es el depo
Poder, el Poder Constituyente debe tener origen d
popular.

Este principio dinámico, se sustancia en tod
con la actuación de los Partidos Políticos, pues
nuestros Partidos, tanto el blanco como el colora
ron y serán, núcleos de ciudadanos para promover
esfuerzo conjunto el interés nacional. Y en esa s
pecífica, son insustituíbles en la historia del P
vigencia de la Democracia.

Si tuviéramos que definir nuestro País como
cio-política, diríamos que es la herencia del aye
garon nuestros Partidos Tradicionales, y es la es
mañana venturoso que esos mismos partidos deben f

Tan cara es a todos los orientales la trayec
dos grandes colectividades políticas, que el 12 d
1976 las Fuerzas Armadas, "por no compartir el co
la responsabilidad histórica de suprimir los Part
cos Tradicionales", retiran su confianza a un Pre
la República.

A pesar de las diferencias que nos separan,
mos en la honorabilidad de las Fuerzas Armadas.

Por eso nos preguntamos: si la reivindicació
de estas Fuerzas Armadas de los Partidos Políticos
los principios vertebrales que indujeron al derro
un presidente, ¿cómo puede ser posible que a esos
tidos Políticos hoy se les pretenda dejar de lado
ración de la nueva Constitución?.

El pueblo, el Poder Soberano, debe tener una
permanente en el proceso de reforma constitucional
circunstancias actuales, sólo a través de una Asam
tuyente con representantes auténticos del Partido
del Partido Colorado, puede obviarse, formal y sus
te, el quebrantamiento del orden jurídico impuesto
bierno de facto que vivimos.

Pretender plebiscitar un proyecto constitucio
que el pueblo no tendrá ni directa ni indirecta ir
puede resultar un expediente peligroso y riesgoso.
ber tres alternativas: 1) que la reforma resulte v
partida; 2) que resulte votada simplemente como sa
ca circunstancial sin compartirse su espíritu, lo
futuro llevaría ínsito su modificación; y 3) que r
chazada por no alcanzar el coeficiente requerido a
ción o votos en blanco. La gravedad de esta última
aquilatada en todos sus términos por el Comandante
cuando manifestó textualmente: "La Constitución qu
si el pueblo está bien y la recibe bien, va a acep
no, no la va a aceptar, la va a rechazar y vamos a
Nicaragua aquí. Pero hasta ahora no he visto que s
ra nada parecido".

Nosotros como Partido Político y como uruguay
bregar y batallar incansablemente para prevenir un
caos impredecible. Y porque las consecuencias de e
las vamos a vivir todos invariablemente, nadie pue
se en dueño de las soluciones de hoy.

Sabemos bien que en el fragor de la lucha, en
za que crea el ejercicio del poder, y en la quietu
impuesta por el cercenamiento de los derechos polí
sulta difícil a veces, que resplandezca la humilda
dad que debieran presidir todos los actos del país

Creemos igualmente inconducente el detentar s
el ejercicio del poder, así como el albergar odios
nos desde la oposición.

No resulta lógico pretender que se pueda tronzar la historia del país en dos etapas diferentes: antes y después de 1973, y suponer que toda la eficiencia, la honestidad y la moralidad pública, son atributos exclusivos del gobierno desde 1973, y que todo lo anterior se pueda calificar como tristemente dijera un ex-ministro de este gobierno, participante igualmente en el gobierno anterior al 73, como la "herencia / maldita".

La virtud y el defecto, el acierto y el error, integran de consuno, el quehacer de todos los gobiernos. Por eso observamos como presuntuoso sociológicamente el hablar de un "nuevo Uruguay" a partir de 1973, pues a pesar de ser un país joven no podemos olvidar que la génesis y estructuración de / nuestra nación como estado independiente, proviene de 1828.-

Creemos acertadas algunas resoluciones de este gobierno como también criticables otras. Se publicita que el país trabaja en paz y orden, lo que es verdad. Pero no se advierte la incidencia que en este resultado puede tener el gran silencio imperante en el pueblo uruguayo como consecuencia del régimen de gobierno.

No compartimos el liberalismo económico impuesto por el ex-ministro Végh Villegas. Los resultados son contundentes al respecto. El censo de población de 1975 revela que han emigrado no menos de trescientas mil personas, en su mayoría jóvenes. El poder adquisitivo para los asalariados y pasivos se ha pauperizado. El salario real desde 1973 se ha reducido en un 25%. Desde 1974 se reiteran los déficit de la balanza comercial sin posibilidades previsibles de revertir el deterioro. El endeudamiento externo crece. La balanza de pagos es con frecuencia positiva como consecuencia de la entrada de capitales especulativos de corto plazo y préstamos de largo plazo que internamente se reembolsan en plazos menores. El producto bruto interno se mantiene con las bajas tasas de crecimiento de años atrás. La inflación no puede controlarse. Observamos paralización ee las inversiones productivas y la conversión de industriales en comerciantes importadores. Las transacciones especulativas han redoblado su auge. En síntesis, creemos que este liberalismo suigéneris está comprometiendo seriamente el futuro económico y social del país, pues tendrá como epílogo, el hecho incontrastable de que surjan más pobres y más ricos en perjuicio de la / clase media.

Pero no es nuestra intención en esta noche pre-navideña / promover críticas. Simplemente pretendemos promover una duda razonable en cuanto a la presuntuosa infalibilidad de este gobierno. La historia enseña que es muy difícil gobernar con ecuanimidad y con justicia cuando se gobierna sin oposición y sin el libre juego de una opinión pública en su pleno ejercicio.

Nosotros venimos del pasado. El País ha sido testigo de nuestra larga lucha política. En elia no hay recuerdos que debamos ocultar o de los que nos pudiéramos avergonzar; como / hombres jóvenes nunca dimos la espalda al País. En todas las circunstancias trascendentes está la constancia documentada / de nuestra clara actitud. Hoy el Partido Colorado acepta con templanza y unidad el desafío; lo acepta porque tiene fé en su colectividad, lo acepta porque tiene fé en el pueblo uruguayo, lo acepta porque tiene fé y confianza en los altos destinos del País.

Brindemos pues, por nuestra juventud, brindemos por nuestros ideales y brindemos por una integración nacional en la / que todos podamos sentirnos felices.-

oooo000oooo

MEMORANDUM (I) No. 003/980.- 1003

- FALTA COPIA.-
- REFERENTE TERRORISTAS JAPONESES.-
- DESTINO: TODAS LAS AGENCIAS.-

Cbo.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN
Servicio de Información de Defens

ASUNTO: Antecedentes de GONZAL

RESPONDE A: INVESTIGACION EXISTE

Difusión: SID | Para: J.C.J. -

TEXTO: Habiéndose obte
sería actualmer
sica y Superior
se transcriben
seen en este Se
REGISTRADOS: GC
Domicilio: Mont
Ocupación: Ayud
Data
08/X/973 - Efec
sultos al alum
INVESTIGACION: B -
15/I/980 - Seri
cundaria Básica
Didáctico. INVAI
la misma por Re
Nº26, Resolució
go (Ayudante ad
De acuerdo a ir
do destituída c

FIRMA:

El 1er.Sub/Director del

Coronel

Julio C. Gonzál

DISTRIBUCION: ORIGINAL - J.C.J.

COPIA Nº4: INFANT

EFE	Departamento I	K	Hoja 1/
1004	MEMORANDUM (I)Nº004/80 / 5/FEB/1980		

Z, Cristina 1/

N EN ESE SERVICIO.-

E-II - C.S.N. -

ido información de que Cristina GONZALEZ
e funcionaria de Enseñanza Secundaria Té
on el Centro de Equipamiento Didáctico,
continuación las anotaciones que se po-
vicio:

NZALEZ, Cristina
video
nte Adscripta en el Liceo Nº15 A
liante del I.P.A. y Facultad de Medicina
ña proselitismo político y profiere in-
do demócrata. Es agitadora y activista.
2
actualmente funcionaria de Enseñanza Se
y Superior en el Centro de Equipamiento
ACION: B - 2
olución del CO.NA.E. del 11.IV.974 Acta
Nº3, habría sido no confirmada en el cur
cripta en Liceo 15 A).
forme de la Oficina de Sumarios, habría si
. 23.IV.974

ervicio de Información de Defensa

z

COPIA Nº1: E-II - COPIA Nº2:C.S.N. -
TO I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	K	Hoja
1005	MEMORANDUM (I)Nº005/80 / 5/FEB		

ASUNTO: Antecedentes de GRILLE MOTTA, Ricardo

RESPONDE A: INFORMACION REGISTRADA EN ESTE SERVICIO.-

Difusión: SID	Para: J.C.J. - E-II - C.S.N.

T E X T O: Habiéndose obtenido información de que Ricardo GRILLE
sería actualmente funcionario de Enseñanza Secundaria
ca y Superior en el Centro de Equipamiento Didáctico,
transcriben a continuación las anotaciones que se pos
este Servicio sobre la mencionada persona:-

REGISTRADOS: GRILLE MOTTA, Ricardo
Edad: 18 ó 19 años (1968)
Domicilio: Cuaró Nº3221 y Boulevard
Padre: Dr. Alberto GRILLE
Ocupación: Estudiante en el Liceo Bauzá (1968)
Estudiante en C.E.S.U. (1968)
25/VII/968 - Detenido durante las Medidas Prontas de
ridad, en averiguación por "fogata callejera".
- Internado en el Grupo de Artillería Nº5. Figura en
relación de detenidos civiles alojados en dicha unid
28/VII/968 - Fue retirado de la Unidad, por parte de
fatura de Policía.
31/XII/968 - Afiliado al Partido Comunista con el Ca
36.469, según microfilm incautado a Rodney Arismendi
LUACION: B - 2
23/IV/975 - Detenido en la "Operación Trabajo" por c
charse de que militaría en el Partido Comunista, por
fue internado en el Cilindro Municipal.
03/V/975 - Recuperó su libertad.
15/I/980 - Sería actualmente funcionario de Enseñan
daria Básica y Superior en el Centro de Equipamiento
tico. EVALUACION: B - 2

FIRMA:

El 1er. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
Coronel
Julio C. González

DISTRIBUCION: ORIGINAL - J.C.J. - COPIA Nº1: E.M.C. - COPIA Nº2: E-II
COPIA Nº3: DEPARTAMENTO I - S.I.D.

1006

Z 1/1 1

N°006/80 21/FEB/980

Antecedentes del Doctor BOTTA, José

Información existente en este Servicio.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR GENERAL VICTOR CASTIGLIONI

TEXTO: Se transcriben a continuación los antecedentes que se poseen en este Servicio sobre la persona BOTTA, José

REGISTRAMOS: BOTTA, José
Profesión: Doctor
26/VI/975 - Director General de Servicios Jurídicos del Ministerio de Educación. Se ocupó de la compra del local de la Escuela Italiana, para instalaciones de la Facultad de Ciencias Económicas. En la compra de referencia surgen una serie de dudas sobre su "legalidad", dado una serie de hechos irregulares, por ejemplo la firma de compra-venta del local en momentos que se producía el cambio de Ministro. Evaluación: B - 2.-
20/II/976 - Director de la Escuela Universitaria de Servicio Social, perteneciente a la Universidad de la República.-
27/IX/976 - Nombra para el cargo de Profesora de Asistencia Social a Renée Sara DUPONT CLIVERA, la que es sindicada como activista de tendencia comunista, hermana de la sediciosa procesada Margarita Raquel Dupont. Evaluación: A - 1.-

El 1er. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel
Julio C. Gonzalez

ORIGINAL: SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR GENERAL VICTOR CASTIGLIONI
DEPARTAMENTO I - S.I.D.

MEMORANDUM (I) No. 007/980.- 1007 1/1

- FALTA COPIA.
- REFERENTE IRREGULARIDADES EN EL INSTITUTO DE HIGIENE.-
- DESTINO: TODAS LAS AGENCIAS.-

MEMORANDUM (I) No.008/980.-

- FALTA COPIA
- INFORM. SOBRE C.I.E.F.-
- DESTINO: S.O.D.R.E.-

Cbo.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa 1008	Departamento I	001	Hoja 1/ 3
	MEMORANDUM (I) Nº 009/80		11/MAR/980

ASUNTO: CAMBIO DE ACTITUD DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE.- 1/3

RESPONDE A: INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.-

Difusión: SID

Para: DPTO.II/E.M.E. - 2DA.DIV./E.M.N. - SUB.JEF.E.M.G.F.A. - DPTO.C-2/ES.MA.CO. - O.C.O.A. - D.N.I.I.

T E X T O:

- En Setiembre de 1979, el Partido Comunista de Chile recibió del Departamento Internacional del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) un memorandum con instrucciones, el que contenía dos cambios de posición para el mismo; uno relativo a la formación de un frente unido de los partidos de oposición, y otro en relación a la actitud hacia las Fuerzas Armadas Chilenas.-

1-Con respecto al primer punto, se puede mencionar lo siguiente:

- En el pasado, se le había encomendado a los comunistas, la unión con los otros partidos de oposición, ya que esta era la única forma de vencer y lograr un cambio de régimen. En esta conexión, la cooperación entre ellos y los demócrata cristianos jugaba un rol preponderante.
  Parece que la ruptura con los comunistas por parte de los demócrata cristianos en el sector de los sindicatos, les resultó muy cómoda a los primeros, porqué el memorandum del PCUS explica que en todo el mundo, los demócrata cristianos eran los enemigos de los comunistas, y después se pregunta como es que éstos últimos, podían ayudar a sus enemigos a llegar al poder por medio de una estrecha colaboración con ellos.
  El memorandum dice: "Las circunstancias particulares por las que se está atravesando en este momento no debe distorsionar nuestros puntos de vista en relación a las verdaderas posiciones de las fuerzas políticas y, especialmente en el Chile de hoy, no se puede justificar una amistad con los demócrata cristianos, aún cuando esa amistad sea táctica por naturaleza"
- Los socialistas y el Partido Radical también son criticados. Asimismo se acusa a los demócrata cristianos de recibir enormes sumas de dinero por parte de los Estados Unidos y de utilizarlo todo para ellos; los radicales y los socialistas son acusados de monopolizar todos los fondos donados a los sindicatos chilenos, especialmente por los social-demócratas de Europa Oriental. En relación a su conducta hacia los demócrata cristianos, radicales y socialistas, se aconseja a los líderes comunistas que "sean amistosos, pero que no intimen con ellos". Se les dice que no muestren interés alguno en los asuntos internos de los otros partidos.
- Aún cuando fueron los demócratas cristianos quienes comenzaron las discusiones con los comunistas, están incómodos por la actitud tomada por estos. Esto es aplicable a las tres fracciones de la Democracia Cristiana: el ala que está a favor del régimen, así como el grupo fuertemente orientado hacia los EE.UU., organizado alrededor del ex-Presidente FREI, y los izquierdistas, señalados como el ala que está en contra del régimen.
  Las tres fracciones están ansiosas por mantener por lo menos algunos contactos con el Partido Comunista.

2-Los siguientes puntos se refieren a los cambios de posición frente a las Fuerzas Armadas.-

- En su actitud y sus actividades dirigidas a las Fuerzas Armadas, los

SECRETO 1209

comunistas deben diferenciar entre los Mandos Superiores, los Mandos Ejecutores, el Cuerpo de Suboficiales y La Tropa.-

- Los Mandos Superiores - Este grupo incluye, en particular, el Presidente PINOCHET y a los Generales FONSTER y MOREL así como los Oficiales más importantes de la CNI (Central Nacional de Informaciones). Generalmente hablando , el grupo comprende esos oficiales que son responsables por las condiciones actuales de Chile. Cada uno de ellos sería interrogado o debería rendir cuentas después del abandono del poder tan esperado por los comunistas. Los comunistas deben establecer contactos con los oficiales de este grupo solamente si "existen argumentos convincentes para estos contactos y si estos pueden resultar de provecho para los comunistas".
- Los Mandos Ejecutores - Por primera vez se menciona que existen muchos oficiales en los mandos Ejecutores que eran muy jóvenes en setiembre de 1973, y que por lo tanto no pueden ser hechos responsables por los hechos, a no ser que hayan violado los derechos humanos.-

Esta Directiva es vista como muy importante ya que va dirigida a disipar el temor por parte de los oficiales del Mando Ejecutor de ser juzgados y condenados en fecha posterior . Este grupo de oficiales tiene conocimiento del memorandum.

- El Partido Comunista centrará su atención en el Cuerpo de Suboficiales ya que este está compuesto por personal que tiene mucho tiempo en el servicio y es un sector del personal relativamente estable. Por otra parte, el Cuerpo de Suboficiales tiene contacto mas directo con los hombres y provienen de un estracto social estrechamente relacionado con la clase trabajadora del país y que es por naturaleza una fuente de fuerza para el Partido Comunista. Además, la actividad propagandística del Partido Comunista se encuentra concentrada en este sector. Cuando sea necesario, la propaganda del Partido señalará que solo el sistema comunista hará posible que los miembros del Cuerpo de Suboficiales llegue a las más altas esferas militares.
- La Tropa - Los soldados, de acuerdo con el memorandum, se le debe prestar la atención debida teniendo en cuenta que es la gente que lleva a cabo las órdenes. En cada unidad, el Partido Comunista debe tener por lo menos dos agentes que pueda realizar una actividad subversiva independientemente. Se debe cuidar que haya en cada compañía un agente quien , después de cumplir con el servicio activo , pueda continuar sus actividades en la vida civil.

3-El Presidente PINOCHET tiene conocimiento del memorandum. El tenor de sus declaraciones durante las fiestas nacionales en setiembre era el de poner en relieve ante los miembros del cuerpo de oficiales de que no serían condenados por los gobiernos siguientes ni por la "historia" en razón de su actitud actual. PINOCHET dijo entre otras cosas, que las Fuerzas Armadas han mantenido y seguirán manteniendo su caracter puramente profesional teniendo en cuenta el hecho de con el tiempo pudieran verse en la necesidad de asignar oficiales en cargos de la administración civil. PINOCHET también dijo que la responsabilidad de todo lo sucedido bajo su régimen era de la Junta .

En la Central Nacional de Informaciones y en circulos de contrainteligencia militar se comentó que las declaraciones de PINOCHET beneficiarían a los comunistas, posiblemente con el deseo de que no complicaran las cosas para él en un futuro inmediato.-

COMENTARIO

En relación a los aún no confirmados cambios en la acti-

bad de los comu
te informe nos
cambio informad
de que no puede
do en importanc
que prevalece e
tenga algo que
sivas anunciada
que el Partido
lucionarios y q
de los partidos
la falta de pod
ra conseguir un
tener un grado
apoya a las org
in
nista evidente
Aún bajo el Pre
trado sus esfue
mientras que lo
grados más alto
Partido Comunis
Ejecutores que
cios de sus act
Partido Comunis
cialmente actua
cuerpo de ofici
EVALUACION: B -

FIRMA:

Coronel

DISTRIBUCION:

1010 3/3 Hoja 3/

nistas hacia los partidos de oposición, el presen
uerpo sus reservas. La idea que se trasluce del
o puede ser la de demostrar a los otros partidos
n lograr nada sin el comunismo, el segundo parti-
ia en Chile. Eso podría explicar la inconformidad
ntre los demócratas cristianos. Posiblemente esto
ver con la reactivación de las actividades subver
por la extrema izquierda para 1980; es probable
Comunista busque el acceso a los movimientos revo
uiera demostrar fervor revolucionario separandose
. Parecería que el Partido Comunista, en vista de
er de los partidos de la oposición en Chile, quie
mayor acercamiento en el futuro, por ejemplo:
de complicidad con el régimen al mismo tiempo que
anizaciones revolucionarias.
relación a las Fuerzas Armadas, el Partido Comun
ente quiere aumentar sus fuerzas de ingerencia.
sidente ALLENDE, el Partido Comunista había con-
rzos de penetración en el Cuerpo de Sub-Oficiales
s otros partidos de la izquierda lo hacen con los
s. De particular importancia es la campaña del
ta para "asegurar" a los oficiales de las Mandos
están realmente preocupados por los futuros juici
ividades al mando de PINOCHET. Aquí tambien, el
ta actuaría como un elemento distanciador, espe-
ndo para aumentar el conflicto generacional en el
ales.-

2

ter del Servicio de Información de Defensa

e C. Gonsáles

E. - 2DA. DIV./E.M.N. - SUB.J.F.E.M.G.F.A. -
A.CO. - O.C.O.A. - D.N.I.I..-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa 1012	Departamento I	X	Hoja 1/2
	MEMORANDUM (I) Nº 12/80 / 10/ABRIL/80		

ASUNTO: LITURGIA SUBVERSIVA EN LA IGLESIA "SAN JUAN BAUTISTA" 1012

RESPONDE A: AMPLIACION DE LOS P.E.I.Nros.20,32 y 34/979 DE ESTE SERVICIO.-

Difusión: SID	Para: CO.NARA. - CTE. J.E. - CTE.J.F.A. - CTE. J. A. Y MINISTERIO DEL INTERIOR.-

T E X T O:

I) El día 20 de Mayo de 1979 en la misa de las 20.30 horas de la mencionada Iglesia, ubicada en Rossini y Luis Lamas, el Sacerdote dió lectura textual al siguiente párrafo de la Orden del Señor Comandante en Jefe del Ejército, que impartiera con motivo del Día del Ejército:

"Día de reflexiones para que serenamente, pero con firmeza, sepamos mantener lo que con sangre de nuestros hermanos, nuestra propia sangre se conquistó: soberanía, dignidad, libertad, paz, respeto, amor y bienestar".

Mientras levantaba el recorte periodístico, expresó: " esto es una mentira del Comandante en Jefe del Ejército, porqué este Gobierno no defiende la soberanía, hay cada vez más pobres, los salarios son cada vez más bajos, aumenta el desempleo, hay una persecución indiscriminada a los presos políticos". (P.E.I. Nº 20/979).-

II) En la misa del día domingo 25 de Noviembre de 1979, a las 20.30 horas, el cura Pedro PAGES MONTERO durante el sermón se expresó de la siguiente manera: "El orden mantenido actualmente es de opresión, para darse cuenta de ello no hay más que leer el diario y ver lo que sucede en la Cárcel de Libertad. Cristo no quiere el orden actual de opresores y oprimidos". (P.E.I. Nº 34/979).-

III) - Se adjunta fotocopias de algunos aspectos de la Bibliografía actualmente existente en la Biblioteca del Colegio "San Juan Bautista", sito en Luis V. Cavia Nº 2830 (P.E.I. Nº 32/979).-

- Asimismo se adjunta fotocopias de cánticos distribuídos en la misa de Pascua, correspondiente al domingo 06 de los corrientes, en esta Iglesia.-

CONCLUSION: Es de destacar la forma sutil con que se realiza la liturgia - en todo momento - en la mencionada Iglesia, vinculándola con la subversión, al transformar algunos apartados de los cán-

...///

ticos en verdadera proclama revolucionaria.-

En base a lo expuesto, este Servicio asesora sobre la conveniencia de alguna acción del Gobierno a efectos de impedir que esta situación prosiga.-

FIRMA:

JUNTA DE COMANDANTES EN J.E. - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

DISTRIBUCION: ORIGINAL: CO.SE.NA. - COPIA Nº1: CTE.J.E. - COPIA Nº2: CTE.J.F.A. - COPIA Nº3: CTE.J.A. - COPIA Nº4: MINISTERIO DEL INTERIOR COPIA Nº5: DEPARTAMENTO I - S.I.D. -

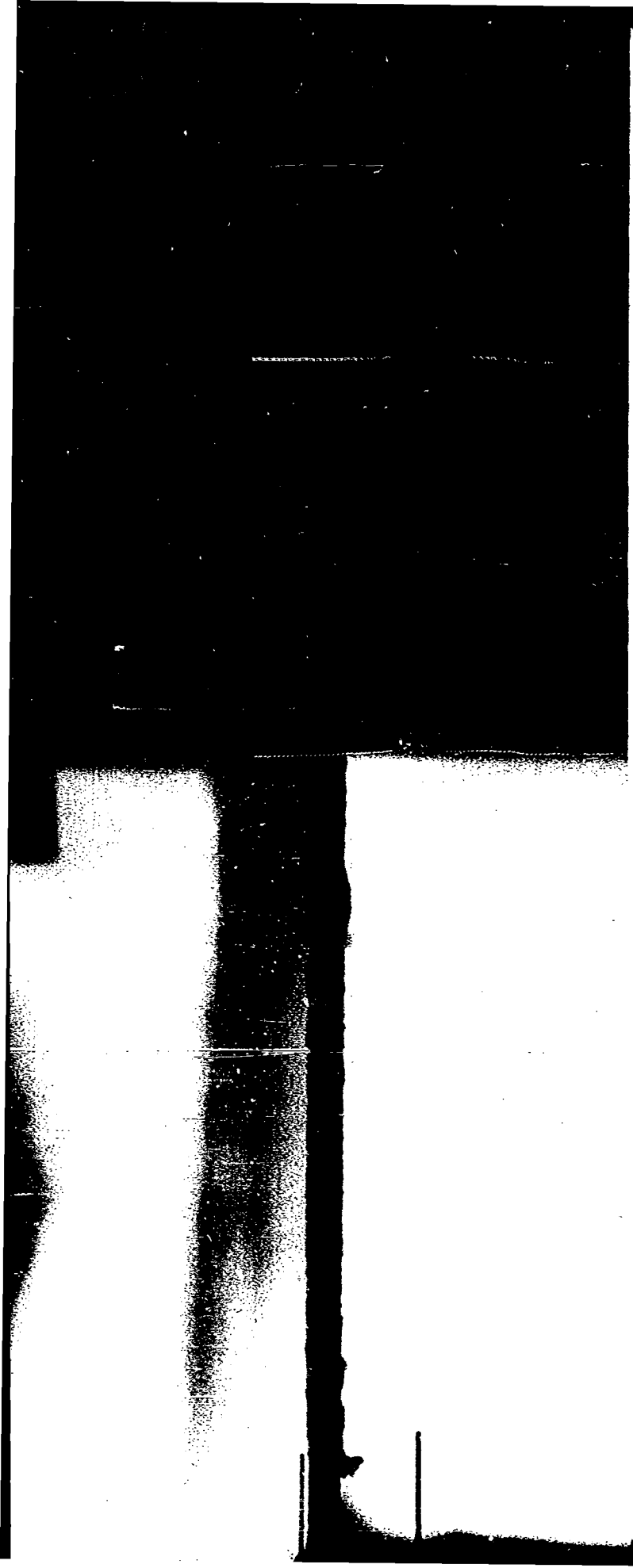

RI

1. REA

1.1. "Mir
prese
vive
un h
histo
signo
fond
valen
pued

1.2. El c
como
le ha

1.3. A lo
por
les,
recía
noml
pasac
causa
recla
cales

1.4. La c
procl
nidad

1.5. Aunc
descu
tende
blica
secto
que
res p

1.6. Esta
sente
orien
descu
sólo
testa
o la

1.7. Aun
der
lada

2 NUI

2.1. Rec
frent
nues
donc
en l
país
fatig
nece

2.1.1. A
bilid

[1] Carta
Cuaresma 19
[2] ¿Cris
Marova, p.
[3] Men
ción Centro

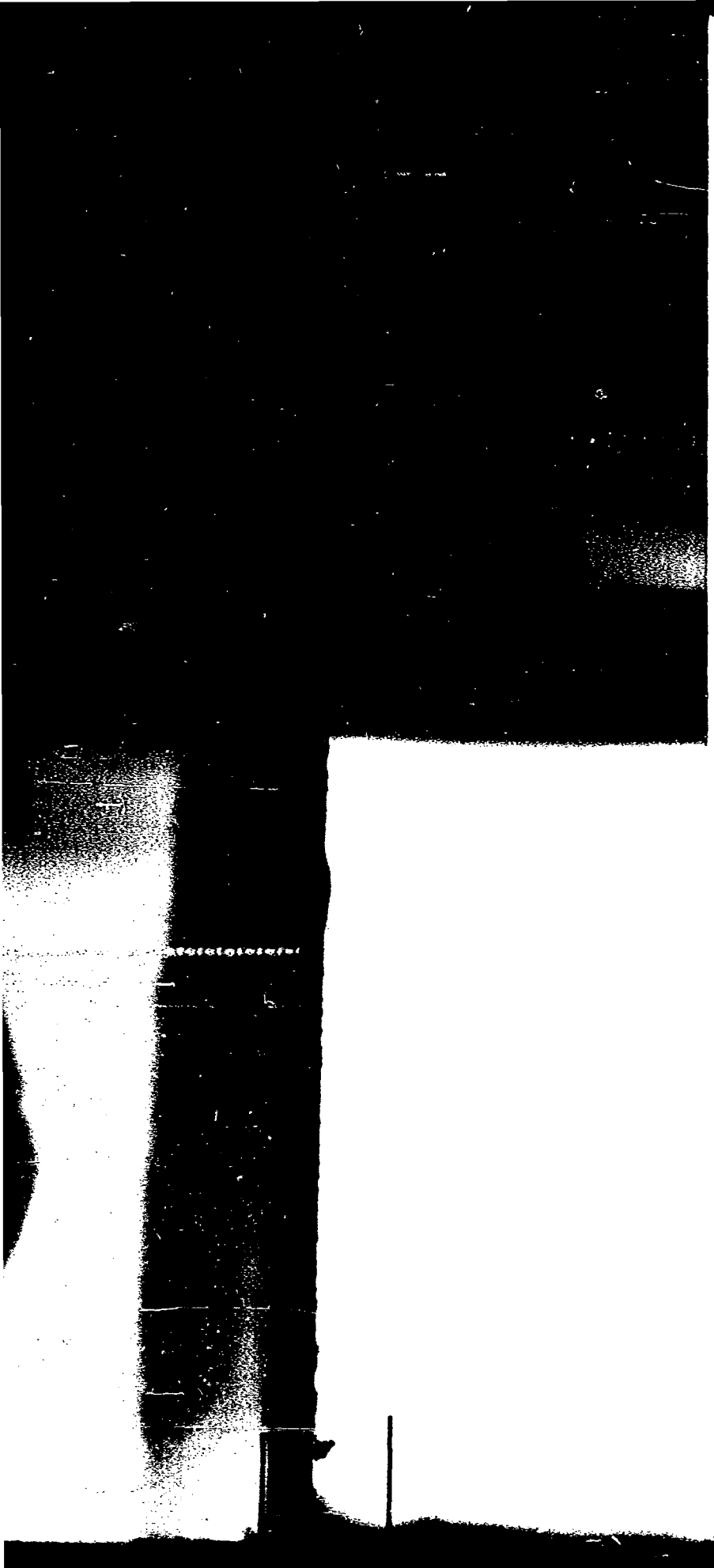

de toda la humanidad, tal como corresponde a un m
fraternal, se están convirtiendo en instrumento de divisi
discriminación, encumbrando a unos a la categoría de se
y dejando a otros en la condición de servidores.

3.5. Todo desarrollo para que tenga calidad humana debe
verse dentro de las coordenadas de la justicia, de la lib
y de la caridad. Si se limita tan sólo a lo económi
enriquecer a un grupo o nación, dejando a un lado los
valores, ese desarrollo resulta tremendamente pernicioso,
que al poner el acento exclusivo en lo material rom
armonía espiritual y termina por deshumanizar al ho

3.5.1. Nada entonces más nefasto que la presencia de esa cla
hombres sin alma en la conducción de los pueblos. Sin
a dudas el predominio de lo económico como valor abs
—creando agudos desniveles sociales— es la causa prin
de las tensiones que perturban la paz en el mundo y
situación degradada de grandes sectores populares en el
de los países subdesarrollados.

3.5.2. Si el centro de la creación es el hombre; [1] la búsque
la justicia es una enseñanza bíblica;[1] mientras haya un
bre que no pueda participar de los bienes de la comun
nadie tiene derecho a quedarse tranquilo, instalado con
blemente en un cerrado individualismo.

4. CRISIS Y SOLIDARIDAD

4.1. Toda crisis hace experimentar a las personas y a los pu
sus limitaciones y la necesidad, como consecuencia, de
y de colaborar en la empresa que se siente común.

4.2. En tiempo de crisis es cuando la Iglesia descubre con
fuerza y nitidez su tarea: ser signo e instrumento
unidad y de la salvación de todos. Ve para ello como
urgente e imprescindible la de crear sentido de respons
dad social en los que, de una manera u otra, desemp
papeles protagónicos en la sociedad, y la de contribu
despertar de las masas para que se conviertan en pueblo
ciente y activo, verdadero artífice dinámico de su p
liberación y promoción.

4.3. La comunidad uruguaya está llamada, por una misma his
una misma lengua, un mismo destino, a participar act
eficazmente en la construcción de la Patria Grande;
Iglesia, que ha ejercido una acción preponderante en la
toria latinoamericana, se siente ahora urgida por este
signo de los tiempos. No contenta sólo con haber contri
eficazmente en el proceso de formación de cada uno de
tros pueblos, fiel a su vocación de vínculo de herma
quiere también hacerse presente en esta hora en qu
pueblos anhelan reencontrarse, porque saben que han n
para complementarse mutuamente, y no para empequeñ
en el aislamiento.

4.4. Esta presencia de la Iglesia en el campo de acción en
se construye la ciudad temporal; esta actitud de servic
favor de la promoción de los más pobres y más débiles
empeño suyo de infundirle vivo sentido de solidaridad
relaciones entre los hombres y las naciones; todo esto
gura el nuevo rostro de la Iglesia y marca pautas del
promiso de los cristianos.

4.5. Por supuesto, esta manera de presentarse y de actuar le
nifica a la Iglesia el abandono de posiciones cómodas
rutinas fáciles, y le exige en cambio, adoptar la difícil a
de independencia que tuvieron los profetas. Esta será,

[1] Medellín. Documento "Justicia". Op. cit. pág. 24.

1018

samente, la manifestación más clara de su tra[illegible] Iglesia deberá mantener siempre su independ[illegible] los poderes constituidos y los regímenes que [illegible] renunciando, si fuera preciso, aun a aquellas fo[illegible] de presencia que, a causa del contexto social, l[illegible] chosa de alianza con los poderosos y constituye, [illegible] un contrasigno pastoral».[8] ?

5. CRISIS Y MIEDO

5.1. Toda crisis, en la medida que cuestiona hasta l[illegible] de ser de algo o de alguien, tiende a provocar [illegible] paraliza o lleva a la desesperación. Miedo de [illegible] de perder las seguridades logradas, de tener qu[illegible] inconsistencia de mitos adquiridos, de verse des[illegible] vilegios, miedo hacia "eso" desconocido que [illegible] cambio. Miedo, en fin, a la cruz que toda cr[illegible]

5.2. No debe olvidarse el cristiano que la esperan[illegible] le proporciona motivos superiores para su acc[illegible] rica.[9] Sabe, además, que Dios salva ya en el ti[illegible] de la actuación histórica de los hombres.

5.3. Lo que importa, pues, al cristiano es que el ho[illegible] rrolle aquí y ahora integralmente. Que triunfe [illegible] amor y la justicia, aunque sea a riesgo de much[illegible] muchos sinsabores y aun de su propia vida.

5.4. Por eso, la crisis será también para él, un enju[illegible] su fe, de su esperanza y de su amor. Será un mo[illegible] rificación «En el amor no hay temor, mas el [illegible] echa afuera el temor, porque el temor implica [illegible] que teme no es perfecto en el amor».[10]

5.5. El miedo que paraliza o lleva a la desesperació[illegible] aceptado conscientemente es una resistencia, e[illegible] contra la acción histórica y liberadora de Dios.[11]

[8] [illegible] "[illegible] Hates". Op. cit. p. 103,5 c.

[9] [illegible]

[10] [illegible]

[11] [illegible] "Si la Iglesia no despierta la co[illegible] [illegible] en este mundo, que la promoción [illegible] [illegible] podrá ser factor de desarrollo". Comblin. [illegible] p. 55)

1019

Tres documentos fundamentales
tres momentos típicos de la Igle
su continuidad educativa y a l
instancias de acuerdo a los pla
biante sociedad nacional.

ENCICLOPEDIA
37
URUGUAYA

Copyright Editorial ARCA S. R
Impreso en Uruguay en Impres
Pascal 1511, Montevideo. Diseñ
ro el Art. 79 de la ley Nº
Junio de 1969.

1020 9/18

LA VOZ DE LOS ESTUDIANTES

El 1º de

[illegible]

El 1º d
riado de tod

Traduc
mas agudiza
entre las tu
imponiment

En un
regaban con
reacción.

Hoy, l
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
y proletaria
su posición

LUCHE

POR C
RESES EN
RACION

Buscan
pitalismo op

POR U

POR L
VAS PARA
SUFRE LA

Por ab
abrirlas a la

POR C
DIANTILE

CONTRA
IMPERIA

A L

EN
NUEVA
LAS RU

¡VI

1021 10/18

mayo y los frentes de batalla

le Mayo no es la fiesta de los trabajadores.
de Mayo es un día de protesta y lucha para el proleta-
lo el mundo.
e la lucha continua que plantea el problema, cada día
ado, de la explotacion del hombre por el hombre, lucha
erzas progresistas que producen y la clase que explota
te el fruto de tantos esfuerzos y sacrificios.
1º de Mayo de 1886, niños, mujeres y hombres proletarios,
n su sangre las calles de Chicago ante las balas de la

1º de Mayo de 1944, se masacran en los frentes de ba-
ren en las prisiones y sufren en las fábricas, por ajenos
s trabajadores de todo el mundo, en el desarrollo de la
re brutal desatada por el imperialismo.
unimos nuestros esfuerzos juntos a los trabajadores del mundo,
n su ideal generador de una nueva humanidad más libre
, proclamando a la conciencia del proletariado nacional,
de lucha por reivindicaciones fundamentales.

EMOS UNIDOS
OPONERNOS A ESTA GUERRA DE TANTOS INTE-
LA LUCHA DE LOS OPRIMIDOS POR SU LIBE-

ndo destroza en sus entrañas las bases sustanciales del o-
opresor y sanguinario.
UNA PAZ REAL PERMANENTE.
LA CONQUISTA DE REIVINDICACIONES POSITI-
A LA UNIVERSIDAD Y EL PROLETARIADO, QUE
OPRESION DEL YUGO CAPITALISTA.
berar así la cultura de manos reaccionarias y opresoras y
as puertas mismas del pueblo trabajador.
ORGANIZAR LAS FUERZAS OBRERAS Y ESTU-
ES EN UN SOLO FRENTE DE INSURRECCION

A LA REACCION DESEMBOZADA Y BARBARA DEL
ALISMO RAPAZ.
LA LUCHA, TRABAJADORES DEL URUGUAY.
VOSOTROS Y CON VOSOTROS CONFIAMOS EN LA
HUMANIDAD QUE HABREMOS DE LEVANTAR DE
INAS DE ESTA SOCIEDAD QUE YA AGONIZA.
VA LA UNION OBRERO-ESTUDIANTIL

Federacion de Estudiantes Universitarios del Uruguay.

("*Jornada*", julio de 1944).

A022

Una selección de textos que reco

y definiciones del movimiento

guay, frente a los acontecimient

de nuestra historia contemporá

ENCICLOPEDIA
49
PRUGUAYA

Copyright Editorial ARCA S. R
Artegraf Edición ampl
Comisión del Pape

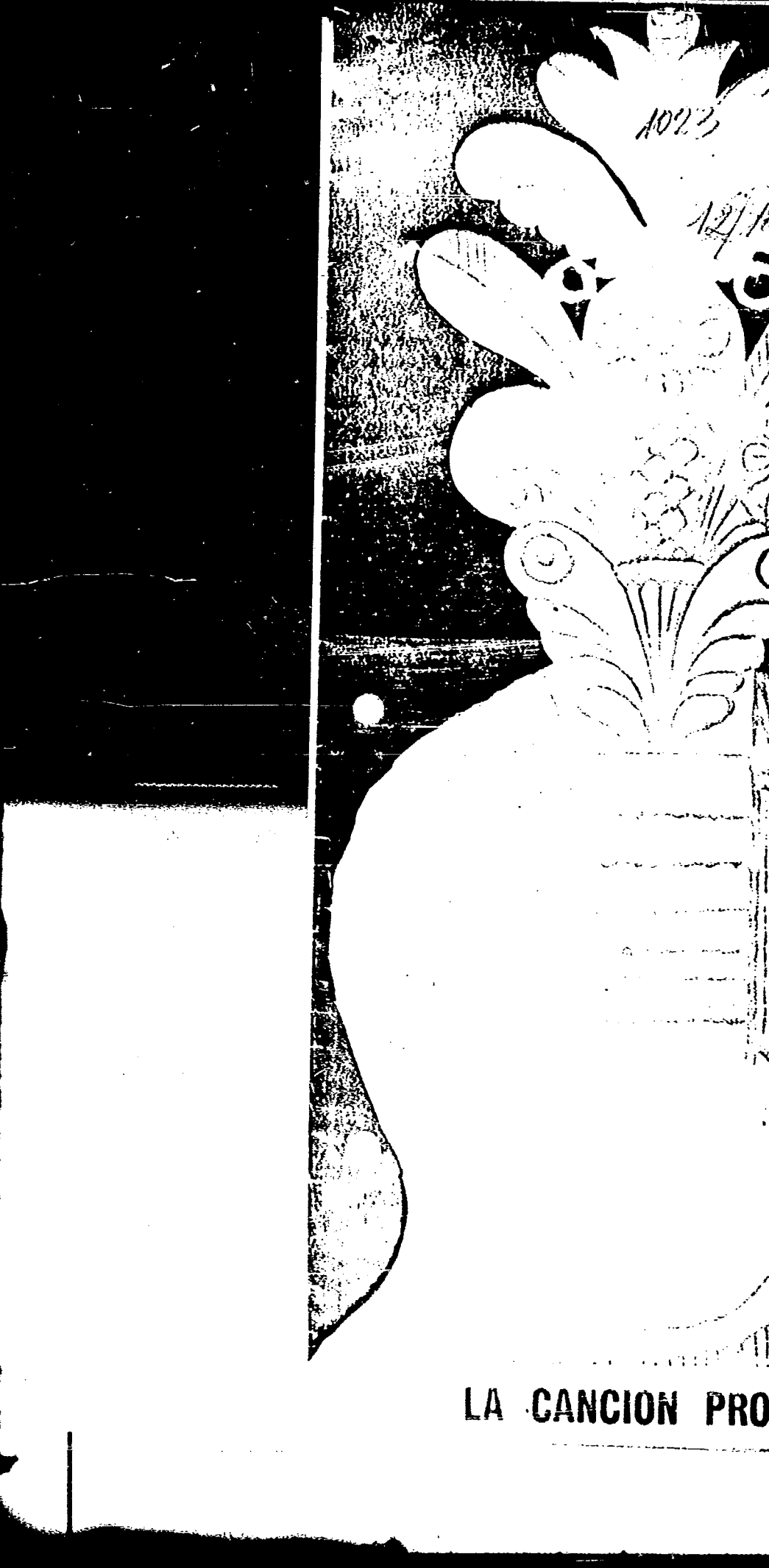

LA CANCION PRO

Viene, viene...

Milonga

1024

Letra: *Washington Benavides*
Música: *Héctor Numa Moraes*

Viene, viene, vendrá...
No trae otra divisa que la liber

Lo saben los cañeros,
lo sabe el peón rural,
los paisanos sin tierra
caballo ni pan.

Viene, viene, vendrá...
No trae otra divisa que la liber

Dicen que en Higueritas
cuentan que en Zapará
su voz entera anduvo
reclamándola.

Viene, viene, vendrá.
No trae otra divisa que la libertac

Tiene su mismo rostro
y no es menos ni más,
ni aureola ni barbijo
pero voluntad.

Viene, viene, vendrá.
No trae otra divisa que la libertac

Milonga cañera

Letra y música: *Alfredo Zitarros*

A mí me llaman peludo
y he nacido en Bella Unión (bis)
soy uno de los que pudo
meterle miedo al patrón.

He venido caminando
desde Artigas hasta acá (bis)
todo el camino gritando
viva Sendic y Utaá.

Con mi china y mis gurises
sin maleta y desarmao (bis)
yo vine aquí por que quise
a mí nadie me ha mandao.

Vine con otros setenta
y el gobierno se asustó (bis)
vaya sacando la cuenta
no pregunte quién soy yo.

No se asombre compañero
si me ve mal entrasao (bis)
yo como usté soy obrero
no uso cuello almidonao.

Apenas soy un cañero
y he nacido en Bella Unión (bis)
cuente conmigo aparcero
para la Revolución.

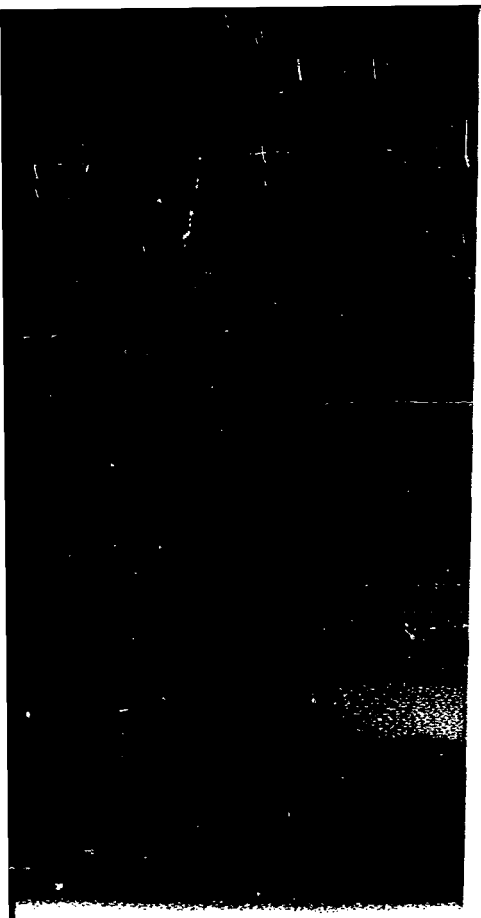

1025

El movimiento de la canción pro
la música y la poesía de los últi
una de las más ricas y promis
cultura combatiente. Una sel
Viglietti recoge sus más caracte
presentados por Angel Rama.

ENCICLOPEDIA
URUGUAYA

1026

) COMUN DIOCESANO

15/18

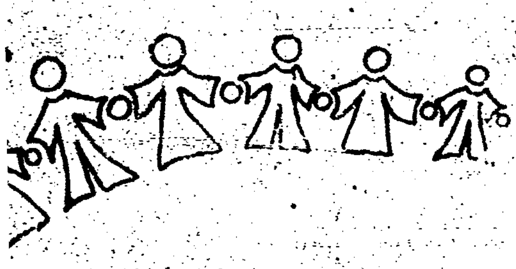

Todos los que habían creido estaban muy unidos y compartían sus cosas unos con otros.

Hechos 2: 44

OBRAS DE NUESTRA IGLESIA DE MONTEVIDEO

...timo Domingo, entregue esta sobre con su contribución ...s sea inferior al 1 o/o de sus ingresos mensuales.

16/18

1027

San Juan Bautista

POCITOS

Mua Domingo ... 2100 ...

1029

P A S C U A 1 9 8 0

Parroquia S. Juan Bautista (Pocitos)

1) ESTA ES LA LUZ DE CRISTO

1. Esta es la luz de Cristo (3)
yo la haré brillar.

BRILLARA, BRILLARA, SIN CESAR

2. Soy cristiano y esta luz
yo la haré brillar (3)

3. Llevo mi luz por la ciudad
yo la haré brillar (3)

4. Aunque la ocultasé (3)
yo la haré brillar

5. Toma hermano esta luz (3)
yo la haré brillar

2) HOSANNA

HOSANNA, HOSANNA, HOSANNA BENDITO (bis)

1. Al que viene en el nombre del Señor
Hosanna, bendito (bis)

2. Al Hijo de David
hosanna, bendito (bis)

3. Hosanna en las alturas
hosanna, bendito (bis)

3) CANTO DE SALVACION

1. Hoy al Señor, resucitó
y de la muerte nos libró

ALEGRIA Y PAZ HERMANOS
QUE EL SEÑOR RESUCITO

2. Sobre la Cruz, Cristo venció
y el sufrimiento iluminó: ALEGRIA...

3. Porque esperó, Dios lo libró
y de la muerte lo sacó: ALEGIRA

4. El pueblo al fin la vida halló
la esclavitud ya terminó; ALEGIRA

5. La luz de Dios ya nos llegó
la nueva vida nos llenó; ALEGRIA

6. Al esperar tenemos ya
resurrección y salvación; ALEGRIA

7. Unimos ya la tierra en paz
con nuestro gozo y nuestro amor: ALE...

8. Cantemos ya: Aleluia
gritemos ya: Aleluia! ALEGRIA...

4) TU PALABRA SEÑOR ES SEMILLA

que vuela al viento trayendo
mensaje de amor y alegría.
Transformanos en tierra buena
para que podamos dar el fruto
que lleno de semilla volará,
volará al viento llevando
mensaje de amor y alegría.

5) NUESTRA JUVENTUD

hoy viene a tu hogar
sobre el hombro llevando
un sueño y un cantar.
Queremos ante todo, dejar sobre tu altar,
esperanzas, deseos, de amor y de paz.

La guerra mata a muchos, al hombre mata
a mas
todos juntos unamos la voz en un cantar.

Si vamos a la muerte queremos entregar
la vida en la conquista de amor y de paz.

Y un salmo de esperanza vendrá para anunciar
el corazón del hombre el amor y la paz.

6) UNA CIUDAD PARA TODOS: ¡LEVANTAREMOS!

un gran techo común: LA CIUDAD!
Una mesa redonda como el mundo;
LEVANTAREMOS!
un pan demultitud.
Un lenguaje de corazón abierto,
una esperanza: ¡VEN, SEÑOR JESUS!

NO RECHAZAREMOS LA PIEDRA ANGULAR,
SOBRE EL CIMIENTO DE TU CUERPO
LEVANTAREMOS LA CIUDAD (bis)

Suben los pueblos del mundo: ¡ LEVANTAREMOS
suben a la ciudad; ¡LA CIUDAD!
los que hablaban en lenguas diferentes
¡LEVANTAREMOS!
pregonan la unidad;
nadie grita "quién eres? ni "de dónde?"
todos se llaman "hijos de la paz".

Una ciudad para todos ....

7) 1. TU ERES EL DIOS QUE NOS SALVA.

la luz que nos ilumina,
la mano que nos sostiene)
y el techo que nos cobija) bis

TE DAMOS GRACIAS, SEÑOR,
TE DAMOS GRACIAS, SEÑOR. (bis)

2. Y sacaremos con gozo
del manantial de la Vida
las aguas que dan al hombre)
la fuerza que resucita) bis

3. Entonces proclamaremos
cantadle con alegría
el nombre de Dios es grande)
su caridad infinita) bis

4. Que alabe al Señor la tierra
contadle sus maravillas
qué grande en medio del pueblo)
el Dios que nos justifica!) bis

POR LA VIDA, POR LA TIERRA;
SOL
cantarte las grandezas de tu
amor.
mi vida es tu vida,
nte de tu sonrisa está.

bueno cuando lo entregas a Dios
tu ames dando todo lo de ti,
que sufrir hay que luchar
os juntos podemos triunfar.

) NECESITA NUESTRA FUERZA
CONSTRUYENDO UN NUEVO MUNDO
DE JUSTICIA.
) NECESITA NUESTRA FUERZA
CONSTRUYENDO UN NUEVO MUNDO
DE AMOR.

ire, Tú guías mis pasos al
andar
uz, el camino, la verdad.
ríos hacia el mar
mi destino hacia Ti.

ON PASCUAL

IR: PASCUA SI,
ITAR: PASCUA YA)
UE AL FIN TRIUNFARA!
ELUIA!

no está o no puede anunciar;
e va o se calla el pregón;
r y no estar es un modo de
duele el corazón:

s humanos ya los dijo Jesús,
humanos lo mataron en cruz;
"Sí", otros dijeron "No";
er es el hoy:

ajo y pan; Pascua de Medellín
icia y paz: es el Puebla
Pascual
mación, esa revolución,
scua es de América:

votó por la seguridad
esta vez será la novedad,
e pasó temo qué pasará.
sperar;

nos dan que debemos cumplir
n pastoral por quinquenio
a seguir
valor si les nutre el Pregón
azos que van:

que aquí se encendió luz
pasdual
y el fin todo parece igual
el pregón o era inútil cantar
guir pregonando:

) CON CRISTO Y HEMOS RESUCITADO CON EL!

10) LA UNION DEL MUNDO

Yo quiero cantarte una canción
para que tú sepas mi por qué
porque quiero que tú y yo
luchemos por la unión del mundo.

Pero he de decirte también
que para empezar hay que tener
el cariño que tú y yo
debemos enseñar al mundo.

Vamos a empezar solos tú y yo
pronto se unirán otros muchos
Cuando vengan más los enseñaré
cómo hay que salvar nuestro mundo.

11) LAS BIENMALAVENTURANZAS
Lucas 6,22-26

1. El que es pobre que pase al Reino)
el que es rico no puede entrar.) bis
¡Qué lindo para la Pascua
la gente pobre que pase al Reino!
¡Qué lindo para la Pascua
la gente rica no puede entrar!

2. Los hambrientos serán saciados)
y los hartos hambre tendrán.) bis
¡Qué lindo para la Pascua
pueblos con hambre tendrán comida!
¡Qué lindo para la Pascua
los que se hartaban no comerán!

3. Los que lloran van a reírse) bis
los que ríen van a llorar.)
¡Qué lindo para la Pascua
los oprimidos van a ser libres!
¡Qué lindo para la Pascua
los opresores terminarán!

4. Si persiguen hay esperanza) bis
y si alaban mala señal.)
¡Qué lindo para la Pascua
los perseguidos son triunfadores!
¡Qué lindo para la Pascua
los que persiguen fracasarán!

12) DANOS UN CORAZON GRANDE PARA AMAR
DANOS UN CORAZON FUERTE PARA LUCHAR.
Hombres nuevos creadores de la historia
constructores de nueva humanidad,
hombres nuevos que viven la existencia
como riesgo de un largo caminar.

Hombres nuevos luchando en esperanza
caminantes sedientos de verdad.
Hombres nuevos sin frenos ni cadenas
hombres libres que exigen libertad.

Hombres nuevos amando sin fronteras
por encima de razas y lugar.
Hombres nuevos al lado de los pobres
compartiendo con ellos techo y pan.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa 1030

ASUNTO: SE TRANSCRIBE IMPRESO.-

RESPONDE A: INFORMACION EXISTENTE EN I

Difusión: SID | Para: E-2; A-2; N-2; C-

TEXTO: Se transcribe impre
presuntamente confe

ADVERTENCI

La República Oriental de
laureles por haber pedido derr
atrás, hasta el punto de creer
rior del país están a salvo po
otros jefes terroristas están

La Secretaría General de
dad de los Pueblos de Africa,
jefe es Melba Hernández, y la
Inteligencia para la América L
niones en La Habana con los te
uruguayos residentes en Cuba C

Esas reuniones son verda
sión y la infiltración, con vi
lleros y terroristas bien arma

Han ido a La Habana los
Argentina, Brasil, Colombia, V
de esos seminarios.

Se pretende utilizar bu
los que trafican con Buenos Ai
estuario del Río de la Plata e
motores auxiliares, que llevar
hasta el litoral uruguayo.

Una vez en suelo urugua

Departamento I	K	Hoja 1/

MEMORANDUM (I) N°13/80 / 23/ABRIL/80

1/4

ESTE SERVICIO.-

-2; O.C.O.A.; D.N.I.I..-

eso titulado "Advertencia a Uruguay"
eccionado por Herminio Portell-Vilá:

Lunes, 14 ABRIL, 1980

IA A URUGUAY

Por Herminio Portell-Vilá
Editor, RADIO FREE AMERICAS
AMERICAN SECURITY COUNCIL

Uruguay no debiera dormirse sobre sus
rotar a los terroristas "tupamaros" años
que la paz interna y la seguridad exte
orque Raúl Sendic, Liber Seregni y los
en prisión.
la OSPAAL u Organización de Solidari-
Asia y la América Latina, cuyo nuevo
jefatura de la Dirección General de
Latina, están celebrando frecuentes reu
rroristas y otros exilados políticos
Comunista.
deros seminarios acerca de la subver-
stas a introducir en Uruguay a guerri-
dos.
"tupamaros" fugitivos que estában en
Venezuela y Panamá, a fin de participar

ques mercantes soviéticos y cubanos, de
res y Rosario, para que ya dentro del
chen por la borda balsas y botes con
án a los guerrilleros y a sus equipos

yo se combinarán los planes de acción,

...///

///...

1031

2/

2/4

entre los cuales figura el apoderarse de una embajada extranjera por la violencia, a fin de repetir en Montevideo lo que acaba de ocurrir en Bogotá cuando el edificio de la Embajada Dominicana se convirtió en la prisión de más de veinte embajadores extranjeros. Las demandas serían por la libertad de Sendic, Seregni y los otros "tupamaros" que cumplen condenas en las cárceles uruguayas.

Es un hecho conocido el de que los "tupamaros" exilados y que se han refugiado en Colombia, colaboran con los guerrilleros colombianos del "M-19" y juntos han llevado a cabo diversos asaltos, como el de los almacenes militares de Bogotá, de donde se robaron más de cinco mil fusiles y ametralladoras. Para eso se utilizó un largo túnel pacientemente excavado bajo calles y edificios, tal y como los "tupamaros" hacían en Montevideo.

Además, las autoridades uruguayas deben estar alertas ante un posible asalto a las prisiones donde hay "tupamaros".

El plan se ejecutará entre mayo y julio del presente año.

FIRMA:

DISTRIBUCION: ORIGINAL: DEPARTAMENTO I - S.I.D.; COPIA N°1: E-2; COPIA N°2: A-2; COPIA N°3: N-2; COPIA N°4: C-2; COPIA N°5: O.C.O.A.; COPIA N°5:

1032 3/4

Luego avisar recibo.

LUNES, 14 ABRIL, 1980

ADVERTENCIA A URUGUAY

Enviado por anticipado a su difusión.

Por Herminio Portell-Vilá
Editor, RADIO FREE AMERICAS
AMERICAN SECURITY COUNCIL

La República Oriental de Uruguay no debiera dormirse sobre sus laureles por haber podido derrotar a los terroristas "tupamaros" años atrás, hasta el punto de creer que la paz interna y la seguridad exterior del país están a salvo porque Raúl Sendic, Liber Seregni y los otros jefes terroristas están en prisión.

La Secretaría General de la OSPAAL u Organización de Solidaridad de los Pueblos de Africa, Asia y la América Latina, cuyo nuevo jefe es Melba Hernández, y la jefatura de la Dirección General de Inteligencia para la América Latina, están celebrando frecuentes reuniones en La Habana con los terroristas y otros exiliados políticos uruguayos residentes en Cuba Comunista.

Esas reuniones son verdaderos seminarios acerca de la subversión y la infiltración, con vistas a introducir en Uruguay a guerrilleros y terroristas bien armados.

Han ido a La Habana los "tupamaros" fugitivos que estaban en Argentina, Brasil, Colombia, Venezuela y Panamá, a fin de participar de esos seminarios.

Se pretende utilizar buques mercantes soviéticos y cubanos, de los que trafican con Buenos Aires y Rosario, para que ya dentro del estuario del Río de la Plata echen por la borda balsas y botes con motores auxiliares, que llevarán a los guerrilleros y a sus equipos hasta el litoral uruguayo.

1033

Una vez en suelo uruguayo se combinarán los planes de acción, entre los cuales figura el apoderarse de una embajada extranjera por la violencia, a fin de repetir en Montevideo lo que acaba de ocurrir en Bogotá cuando el edificio de la Embajada Dominicana se convirtió en la prisión de más de veinte embajadores extranjeros. Las demandas serían por la libertad de Sendic, Seregni y los otros "tupamaros" que cumplen condenas en las cárceles uruguayas.

Es un hecho conocido el de que los "tupamaros" exiliados y que se han refugiado en Colombia, colaboran con los guerrilleros colombianos del "M-19" y juntos han llevado a cabo diversos asaltos, como el de los almacenes militares de Bogotá, de donde se robaron más de cinco mil fusiles y ametralladoras. Para eso se utilizó un largo túnel pacientemente excavado bajo calles y edificios, tal y como los "tupamaros" hacían en Montevideo.

Además, las autoridades uruguayas deben estar alertas ante un posible asalto a las prisiones donde hay "tupamaros".

El plan se ejecutará entre mayo y julio del presente año.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 21/10/80
Fecha de Salida 1985
Pase a
Nº de Identificación 8410

JUNTA DE COMANDANTE
Servicio de Información de

ASUNTO: PRESUNTAS ACTIV
DE MAYO Y 5 DE

RESPONDE A: INDICIOS DET

Difusión: SID | Para: E-2;

T E X T O :

- Se ale
antina
organi
o el e
tracio
Se soli
de pre
nifest
inscri
a los e
Dentro
tará de
tintas
cas se
efectos
co en g

FIRMA: Por el Director del
ler. Sub - Direct

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

DISTRIBUCION

SECRETO

EN JEFE | Departamento I | (PP) | Hoja N° 1 -

Defensa 1034 | MEMORANDUM (I) N° 014/80 23/ABRIL/980

DADES DE ELEMENTOS ANTINACIONALES EN LOS DIAS 1ro. AYO DE 1980.-

CTADOS .-

N-2; A-2; C-2/ES.MA.CO.; O.C.O.A.; D. N. I. I.

rta acerca de la posibilidad de que elementos cionales, particularmente invocando a la exzación "Convención Nacional de Trabajadores" c - Partido Comunista, efectúen actos o demosnes en las fechas 1ro. y 5 de mayo próximo .-.cita que toda acción preparatoria a intentos ciones a trabajadores de cualquier gremio mndo por conversaciones, arengas, volanteadas, ciones, etc. sea comunicado a este Servicio fectos de coordinación que corresponda.-

de las posibilidades de cada Agencia, se tra verificar en forma discreta, si, en las dismesas de trámite de las instituciones públicomite dar fecha para el 1ro. de mayo a los de diligenciación de trámites para el públieneral.-

Servicio de Información de Defensa

;or

Coronel

Julio C. Gonzalez

I/S.I.D. - COPIA N° 1: DEPTO. II/E.M.E. - COPIA N°2 - COPIA N° 3: SUB-JEF.E.M.G.F.A. - COPIA N° 4: CO. - COPIA N° 5: O.C.O.A. - COPIA N°6: D.N.I

1035

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

Departamento I

MEMORANDUM (I) N°015/8

ASUNTO: Fotocopia de Carta de A.E.B.U..- 1035

RESPONDE A: Información existente en este Servicio.-

Difusión: SID

Para: J.C.J. - CTE.EN JEFE DEL EJERCITO - CTE. FUERZA AEREA - CTE.EN JEFE DE LA ARMADA.

T E X T O: - Se adjunta fotocopia de Carta con la opinión (Asociación de Empleados Bancarios del Urugua te a celebración del 1° de Mayo que está vien por distintas autoridades de gobierno.

(Esta correspondencia es distribuída por "Ex platense).-

FIRMA:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

DISTRIBUCION: ORIGINAL: J.C.J. - COPIA N°1: CTE.EN JEFE DEL EJ
N°3: CTE.EN JEFE DE LA FUERZA AEREA - COPIA N°2:
LA ARMADA - COPIA N°4: DEPARTAMENTO I - S.I.D..-

xpreso Rio-

JERCITO - COPIA
CTE.EN JEFE DE

1036

2/5

La Asociación de Bancarios del Uruguay y el 1º. de MAYO

1037 3/5

Carta dirigida al Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social, que contiene la opinión de AEBU sobre la fecha del 1º de Mayo, su significado para los trabajadores del mundo y la decisión gubernamental de trasladar su conmemoración.

Señor Ministro:

Los trabajadores uruguayos hemos asistido con preocupación y sorpresa, a la aprobación de la Ley Nº 14.977, a través de la cual se traslada la fecha de conmemoración del Día de los Trabajadores del 1º al 5 de Mayo.

Al adoptarse esta medida se está desconociendo en forma muy clara la tradición histórica del Movimiento Obrero Internacional, que conmemora desde el año 1890 el 1º de Mayo como el Día de los Trabajadores.

En esta fecha todos los asalariados del mundo recordamos el martirologio de los trabajadores de Chicago, que dieron sus vidas para defender nuestros derechos.

Esta fecha tiene, por supuesto, también para los trabajadores uruguayos un profundo y hondo significado.

Esta fecha se celebra oficialmente en nuestro país desde el año 1916.

En el mensaje enviado a la Cámara de Representantes acompañando el Proyecto de Ley que promulgaba el 1º de Mayo como feriado nacional se decía por parte del gobierno de la época:

"EL 1 DE MAYO HA SIDO CONSAGRADO POR LA COSTUMBRE UNIVERSAL COMO EL DIA DE LOS OBBEROS, EN EL CUAL SUSPENDEN ESTOS SUS TRABAJOS Y SE CONGREGAN PARA DELIBERAR SOBRE SUS INTERESES. LA SUPRESION DE ESTE FERIADO VENDRIA A CONTRARIAR ESOS SENTIMIENTOS Y A PROVOCAR CONFLICTOS ENTRE LOS OBREROS Y LOS PATRONES, POR CUYO MOTIVO JUZGO CONVENIENTE DEJAR SUBSISTENTE ESTE FERIADO CON EL TITULO DE "FIESTA DEL TRABAJO" COMPRENDIENDO ASI NO SOLO A LOS OBREROS PROPIAMENTE SINO A TODOS LOS QUE DEDICAN SUS ACTIVIDADES AL BIENESTAR DEL PAIS Y DE LA HUMANIDAD".

Con esta historia y con tradiciones ricas en experiencias beneficiosas para los trabajadores, y para el país todo, no podemos estar marginados en esta fecha histórica del Movimiento Sindical Mundial en donde, a través de los trágicos hechos de Chicago, se conmemora la vigencia, unidad y pujanza de los trabajadores.

1038 4/5

Errónea ha sido la decisión gubernamental de desplazar el feriado del 1º de Mayo al 5 de Mayo, se pretende desconocer un hecho histórico de particular importancia para la humanidad sin tener en cuenta que 1º de Mayo no es una fecha para el descanso, sino una fecha de recordación, una fecha de reafirmación, una fecha de esperanza.

Recordación de nuestros mártires, simiente y savia del futuro.

Reafirmación de los objetivos y reivindicaciones de los trabajadores.

Esperanza en un mundo más justo donde el hombre, individual y colectivamente, sea el centro y razón de ser de toda la actividad humana.

Lamentablemente la decisión que se toma hoy con el traslado de la fecha del 1º de Mayo es totalmente coherente con la situación que actualmente padecemos los asalariados uruguayos.

Quienes creamos con nuestro esfuerzo, con nuestro trabajo y con nuestro sacrificio la riqueza que el país produce.

Los trabajadores activos y pasivos que somos la enorme mayoría de la población del país y una pieza trascendente en el andamiaje social.

Los héroes anónimos forjadores de Uruguay de hoy y de siempre.

Los hombres y mujeres que marchamos diariamente en la ciudad y en el campo a trabajar a la fábrica, a la obra, al taller, a la oficina, sobre la tierra o en el aula, a cumplir sin desmayos y con tesón nuestras responsabilidades para llevar a fin de mes un menguado e insuficiente salario a nuestros hogares.

NOSOTROS SOMOS UNA VEZ MAS LOS GRANDES OLVIDADOS Y PERJUDICADOS EN LA HORA QUE VIVE NUESTRA PATRIA.

Porque el desconocimento o la ausencia de una vida sindical plena en el país, ha ocasionado un tremendo perjuicio a los trabajadores en particular y a toda la sociedad uruguaya en general.

Al carecer los trabajadores de organizaciones sindicales aptas y fuertes, hemos quedado en las peores condiciones, para defender nuestros derechos, para elevar nuestros reclamos, para salvaguardar nuestras conquistas.

Los resultados de esta situación son muy claros:

- A.E.B.U. ha demostrado con la claridad incontrovertible de los números, que en el Uruguay se ha producido una reestructura en la distribución del Ingreso Nacional en perjuicio de los asalariados y en beneficio del sector empresarial.
- Un reciente estudio publicado por la Organización Internacional del Trabajo, demuestra claramente que la pérdida del salario real de los trabajadores uruguayos en el último período es de los más altos del planeta.
- Se ha violado en forma constante y sistemática la legislación laboral vigente por parte de las empresas.
- Se han producido despidos abusivos en forma permanente y sin que se encuentren mecanismos hábiles que garanticen la defensa adecuada a los trabajadores.
- Los asalariados hemos perdido en el período conquistas históricas logradas por el sacrificio y esfuerzo de generaciones enteras de sindicalistas uruguayos.
  Como por ejemplo la Ley de 8 horas que se ha convertido en un enunciado teórico a partir del hecho que prácticamente la totalidad de los trabajadores necesitamos recurrir a jornadas de 12, 13 y hasta 14 horas para intentar, sin lograrlo, cubrir nuestro presupuesto familiar.

1039 5/5

Más allá de los números y de las estadísticas frías nos importa el significado muy concreto que esta situación tiene para nuestros hogares y para el país.

Rebaja del salario real significa trabajadores que no tienen posibilidades de acceder a una vida digna, a la salud, a la educación de sus hijos.

Pero además un trabajador que no consume es un comerciante que no vende, y un comerciante que no vende es un industrial que no produce. Es toda la estructura social que está afectada.

Sin actividad sindical que represente las auténticas aspiraciones de los trabajadores en el marco irrestricto de las libertades públicas, políticas y civiles no habrá soluciones de fondo para los problemas de los trabajadores uruguayos.

Sin la vigencia plena de una democracia sindical, sin interferencias estatales y/o patronales no se puede concebir una actividad que reúna las condiciones mínimas para constituir asociaciones laborales válidas en su actividad natural.

La Ley de Asociaciones Laborales a consideración del Consejo de Estado no es una solución apta y de fondo para reactivar la vida sindical del país, por tres razones fundamentales:

- Porque limita y restringe la posibilidad de libre asociación en contradicción con los acuerdos firmados por la Nación con la O.I.T.
- Porque atomiza al tradicional movimiento sindical uruguayo que se regía por Asociaciones por rama de actividad y ahora se pretende implantar la agremiación por empresa.
- Porque ignora y en los hechos niega, la agremiación de los trabajadores del Estado y no contempla en lo absoluto el derecho de huelga.

Ratificamos nuestra esperanza de que la unidad y la vigencia de un auténtico movimiento sindical servirá para defender los legítimos intereses de los trabajadores y para colaborar en la búsqueda de soluciones nacionales que nos lleven a hacer realidad la frase de nuestro Prócer que quiso "QUE LOS MAS INFELICES SEAN LOS MAS PRIVILEGIADOS".

La muerte de los mártires de Chicago conmovió la conciencia de toda la humanidad. Pero su sacrificio no fue en vano. El ejemplo de quienes pagaron con sus vidas la decisión de luchar por la felicidad de los trabajadores del mundo, es una llama que vivirá eternamente en los corazones humildes del proletariado universal.

A.E.B.U. sindicato auténticamente representativo de los trabajadores de la Banca fiel a esos principios irrenunciables, plantea a las Autoridades Nacionales, a los trabajadores activos y pasivos de todo el país y al conjunto del pueblo uruguayo su ferviente deseo de que:

- Se mantenga inamovible la fecha del 1º de Mayo para recordar el Día Internacional de los Trabajadores
- Se busquen soluciones que conduzcan rápidamente a la restitución de la vida sindical del país, en el ineludible marco de las más amplias libertades públicas y políticas.
- Se revierta el proceso de pérdida acelerada de nuestro nivel salarial con medidas que apunten a fortalecer el consumo y la producción interna.

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

CONSEJO CENTRAL

Gráfica "33" Ltda. (D. L. 147.896/80)

1040

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	SS	Hoja N° 1
	MEMORANDUM (I) 016/80 / 14/MAYO/980.		

ASUNTO: "MOVIMIENTO PERONISTA MONTONERO" (M.P.M) 1040 1/12

RESPONDE A: Información existente en este Servicio.-

Difusión: SID | Para: E - 2 ; N - 2 ; A - 2 ; C-2/ES.MA.CO. ; D.N.I.I. ; O.C.O.A. -

T E X T O: Se adjunte informe de Diciembre de 1979 sobre "Estructura del Movimiento Peronista Montonero".-

Archivo DPTO I/SID

FIRMA:

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Jefe, Sub-Director
Coronel

Julio C. González

DISTRIBUCION ORIGINAL: DPTO.I/S.I.D. - COPIA N°1: E - 2 - COPIA N°2: N - 2-
COPIA N°3: A - 2; COPIA N°4: C-2/ES.MA.CO. - COPIA N°5: D.N.I.I
COPIA N°6: O.C.O.A. -

ESTRUCTURA DEL MOVI

El presente inform
tura del Movimiento
Consejo Superior,
EDUARDO FIRMENICH. I
ral y a su vez, desi
está a cargo de PE
cretario Político
taria de Relaciones
quien desempeña el c
Secretaria de Finanz
a cargo de MIGUEL BO
bierta en 1979 . Ocu

MESA EJECUTIVA NACIO
dos (2) meses, a trav
miembros el orden del
Es la máxima autorida
y esta compuesto por

y los seis (6) Primer
gencia , ante la gran
(3) miembros, pero un
tario Ejecutivo.

RAMAS

Funcionamiento: A par
auxiliares ; una Enca
tiene como función re

1041

2/12

MIENTO PERONISTA MONTONERO

(M P M)

ne, de fecha Diciembre de 19 79 expone la actual estruc-
Peronista Montonero.-
constituído por un Secretario General a cargo de MARIO
La Secretaria Ejecutiva, que depende del Secretario Gene-
lgna a los Secretarios de Finanzas, Prensa y Organización;
EDRO CIRILO PERDIA, (NG) "Pelado Carlos" (que es tambien Se-
de la conducción Nacional del Partido Montoneros).La Secre-
Exteriores , a cargo de FERNANDO VACA NARVAJA (NG) "vasco",
cargo similar en la conducción Nacional del Partido. La
as a cargo de GREGORIO LEVENSON . La Secretaria de Prensa
NASSO . La Secretaria de Organización no había sido cu-
o (8) miembros plenos por cada una de las seis (6) ramas:

- Política.
- Sindical.
- Profesionales, Intelectuales, Artistas.
- Agraria.
- Juventud.
- Femenina.

NAL - Funciona convocada por el Secretariado General cada
ves del Secretariado Ejecutivo, quien hace llegar a los
l día a tratar con quince (15) días de anticipación.
ad del .M.P.M., en tanto no funcione el Consejo Superior,
:

- Secretario General
- Secretario Ejecutivo
- Secretario de Relaciones Exteriores

tos Secretarios de cada una de las ramas. En caso de emer-
n dispersión de sus integrantes, puede funcionar con tres
o (1) de ellos debe ser el Secretario General, o el Secre-

tir de Abril/979, cuenta el Primer Secretario con dos (2)
rgada de Prensa y otro de Finanzas .El Secretario Adjunto
levar al Primer Secretario en caso de impedimento de este.

El Secretario de Organización tiene como misión la organización de la Rama en el territorio nacional, donde debe estar asentado. El Secretario de Relaciones Exteriores maneja las relaciones internacionales de la Rama. Los vocales pueden desarrollar alguna tarea específica asignada por el Primer Secretario, o bien cubrir los cargos de Finanzas y Prensa.

Los Secretarios de Organización, Relaciones Exteriores y los Encargados de Prensa y Finanzas, a su vez funcionan con cierto grado de relación con los secretarios de las estructuras similares de la Mesa Ejecutiva.

La Secretaría de Prensa tiene una subsede instalada en MEXICO, a cargo de MIGUEL y otra en ROMA, a cargo de JUAN GELMAN, hasta el momento de su separación del M.P.M. (principios de 1979).

La sede central de prensa funciona en MADRID, a cargo de MIGUEL BONASSO

Por la fecha antes citada, regresan a la Argentina (clandestinamente), GONZALO CHAVEZ por la Rama Sindical y por la Juventud, MANUEL PEDREIRA. Desaparecido NORBERTO HABEGGER, la tarea recae sobre PABLO FERNANDEZ LONG. La rama femenina envía una militante colaboradora del grupo de familiares de detenidos,* sin realizar ninguna tarea específica referida a la organización de la rama en el país.

La Rama de Profesionales se encontraba sin ningún contacto en Argentina y abocada a la confección del "Proyecto Nacional Revolucionario" (determinante de los ejes políticos en la reunión del Consejo Superior).

La Secretaría de Prensa tiene como objetivo abrir una oficina de Prensa en el país (Argentina), lo que aún no se ha concretado.

La Secretaría de Finanzas planifica la realización de festivales para la recaudación de fondos para el M.P.M., lo que hasta hoy (fines de 1979) no se había logrado efectivizar en EUROPA; sí logra algunos fondos mediante la venta de la película "RESISTIR ES VENCER" a la RAI (Italia), a la TV francesa y belga, y, con el CUARTETO CEDRON se había planificado una serie de actividades festivaleras conjuntamente con la exhibición de la película; esto no llega a concretarse a raíz de la disidencia de GALIMBERTI y sus seguidores.

Otra actividad frustrada es el viaje y permanencia de los Secretarios de Organización en el país, salvo la Rama Política que ha actuado en ese sentido, antes con HABEGGER y ahora con JULIO SUAREZ CORIA .

ORGANIZACION Y ESTRUCTURA

1) RAMA POLITICA :
- Primer Secretario: OSCAR BIDEGAIN
- Secretario Adjunto: RICARDO OBREGON CANO
- Secretario de Organización : JULIO E. SUAREZ CORIA
- Secretario de Relaciones Exteriores: JULIO RODRIGUEZ ANIDO
- Vocales: JAIME DRI
  RAFAEL YACUZZI (sacerdote)
  GERARDO BAVIO (encargado de prensa)

* la tarea se concreta en entrevistas y entrega de dinero a familiares de detenidos, ...

Bidegain, aunque no pe
en importancia dentro del
CANO es considerado la fi
entiende con los contactc

2) RAMA SINDICAL :
- -Primer Secretario
- -Secretario Adjunt
- -Secretario de Org
- -Secretario de Rel
- -Encargado de Fina
- -Vocales: ALDO MOR
  RAMON HE

3) RAMA PROFESIONALES, INT
- Primer Secretario
- Secretario Adjunt
- Secretario de Org
- Secretaria de Rel
- Encargado de Pren

4) RAMA AGRARIA:
- Primer Secretario
- Secretario Adjunt
- Asesor: JORGE TOR

5) RAMA JUVENTUD
- Primer Secretario
- Secretario Adjunt

6) RAMA FEMENINA:
- Primer Secretaria
- Secretaria Adjunt
- Secretaria de Org
- Vocales: RENE CHA
  ELENA RO
  LIDIA MA
  NILDA RA

A raíz de la disidenc
mer Secretario de la Rama
Oficiales Primeros pas
funciona así hasta el lan
abril 1979), época en que
del M.P.M. Como reemplazo
TTO, AMARILLA, BERGER y L
por JESUS MARIA LUJAN y s
designados.

rtenece al partido, practicamente es considerado segundo
M.P.M., luego de ROBERTO CIRILO PERDIA; en tanto OBREGON
gura de relevo de Bidegain, y en el exterior es quien se
s a nivel de gobierno.

: ARMANDO CROATTO (baja)
o: GONZALO LEONIDAS CHAVEZ
anización: JOSE DALMASO LOPEZ (baja)
aciones Exteriores:
nzas: EDUARDO BERRUZPE
AN
RRERA
ELECTUALES,ARTISTAS:
: RODOLFO PUIGGROS
o:
anización:
aciones Exteriores: SILVIA BERGMAN
sa: PEDRO ORGAMBIDE

: OSVALDO LOVEY
o: CARLOS SERVANDO PICCOLI (baja)
RES (sacerdote)

: GUILLERMO AMARILLA
o: MANUEL PEDREIRA

: ADRIANA LESGART (baja)
a: MARIA ANTONIA BERGER
anización: SUSANA SANZ DE LLORENTE
VEZ
MERO
SSAFFERRO
SPARI DE LENCINAS

ia de Rodolfo Galimberti, éste es reemplazado como Pri -
de la Juventud por Guillermo Amarilla, y el resto de los
a a integrar la Secretaría Política del Partido, la que
zamiento de la "maniobra de la contraofensiva" (marzo-
debían ingresar al país GALIMBERTI,CHAVEZ,LESGART,LOPEZ,
s de los nombrados debían permanecer en el exterior CROA-
OVEY. Iniciada la "maniobra", Galimberti es reemplazado
e agrega CROATTO y AMARILLA, que inicialmente no estaban

CRISIS INTERNA - Se produce a principios de 1979, por las

a) La falta de definición política por part
ción Nacional y, por ende, el Partido M
debe a que nunca se hizo una autocrítica
da que clarifique la ideología política
gía adecuada para obtener los objetivos
esta;

b) a la pérdida de "cuadros" importantes, t
ROQUE y ARRUE, a los que se consideraba
condiciones de conducir coherentemente l
M.P.M. y, por otra parte, el autoritaris
NICH ejerce la conducción.

La crisis origina la existencia de tres(3) sectores bien de

1) Partidista, que pretende conducir la totalidad del M.P.M
lencias señaladas, liderados por FIRMENICH y PERDIA.

2) Militarista , que intenta continuar la lucha armada para
[illegible], a pesar de estar demostrado que es imposible llegar
[illegible].

Este sector tiene como figuras relevantes a MENDIZABAL (baja),
NG "EDGARDO".

3)Movimentista ,que trata de encauzar el accionar del M.P.M
político con aspiraciones a integrar un frente peronista, excl
que sea enfrentamiento armado. Lo inspiran BIDEGAIN y OBREGON C

Hasta hoy el sector liderado por FIRMENICH ha neutralizado

[illegible] DE PLAN POLITICO

Actualmente el M.P.M. se encuentra elaborando un proyecto d
definitivo, para ponerlo en ejecución, llamado "PROYECTO NACION
RIO". Comprende:

- Unificación del Peronismo
- Unidad de sectores económicos(grandes, media
empresas) y sociales de nuestro país, fundame
nales.
- Llegar a un acuerdo con dirigentes políticos
M.P.M. acceder al poder, contando con su apoy

En este proyecto trabajan FIRMENICH y PERDIA, con asesoramiento
políticas y profesionales del M.P.M.

El Plan contempla la creación de un "CONSEJO DE ESTADO" en e
tar representadas todas las fuerzas organizadas del país (políti
profesionales, sindicales, militares), menos la"oligarquía terra

En consecuencia se piensa hacer llegar a algunos generales,
nientes coroneles, una propuesta bien definida en cuanto al actu
político de Montoneros, para contar con su apoyo.

5/12

siguientes razones:
te de la Conduc-
ontonero. Esto se
a seria y profun-
y con metodolo-
emergentes de

tales como HOBERT,
habían estado en
la política del
smo con que FIRME-

efinidos:
1., con las fa-

a lograr objetivos
al triunfo por

YAGER, y otro con

l en lo puramente
uyendo todo lo
'ANO.
a los otros dos.

le plan político
AL REVOLUCIONA-

nos y pequeñas
ntalmente nacio-

que permita al
o.
de las ramas

el cual deben es-
icas, empresarias,
ateniente".
coroneles y te-
al pensamiento

6/12

Estiman que el Almirante MASSERA es la persona que va a continuar con los lineamientos del actual proceso, cuando llegue el momento político en la Argentina; no obstante, aprecia que no es la Armada, pese a su capacidad de profundizar en temas políticos, quien tiene el poder de decisión, como que tampoco es el Almirante MASSERA quien aglutina el total de la opinión de la Fuerza Naval, pero sí que es la figura militar más representativa, con ideas políticas afines a la social-democracia.

Actualmente este plan se encuentra en "borrador" y no es aún definitivo.

A los efectos de lo dicho se designó a NORBERTO HABEGGER para realizar los contactos en el país con las figuras representativas de los distintos sectores políticos, empresarios, militares y, de esa manera, ir viendo probabilidades de éxito y las modificaciones a introducir en el plan definitivo para hacerlo potable a todos ellos. El reemplazante actual de la tarea de HABEGGER es JULIO E. SUAREZ CORIA (NG) " GORDO JULIO". La tarea en Argentina sería confiada a ROBERTO CIRILO PERDIA.

ORGANIZACION Y ESTRUCTURA DEL M.P.M.
EN EL PAIS

Firmenich y Perdía constituyen, en el exterior, el "Comando Estratégico", y los asentados clandestinamente en el país, el "Comando Táctico". El "comando estratégico" está centralizado; el "comando táctico", no.

Las TEA (Tropas Especiales de Agitación) desarrollan la agitación de masas por todos los medios posibles. Hasta Octubre/79, los resultados de sus trabajos no fueron exitosos(llegó un contingente en Febrero-Abril/79).

Las TEI(Tropas Especiales de Infantería) tienen por finalidad cometer atentados selectivos contra miembros del Gobierno y las FF.AA. y ejecutar sabotajes en centros de importancia tal que pudieran afectar la economía nacional fundamentalmente. Ingresaron a fines de Agosto de 1979. Uno de sus Jefes sería HECTOR EDUARDO PARDO (NG) "ALCIDES".

COMANDO TACTICO

- Jefe: RAUL CLEMENTE YAGER (NG) "ROQUE", responsable directo de las TEI.
- Responsable de Política y Propaganda Nacional: HORACIO ALBERTO MENDIZABAL (baja). Responsable de las TEI Regional Buenos Aires y Litoral (hasta Campana).
- Responsable de las comunicaciones (Cdo. Táctico y Cdo. Estratégico): HORACIO DOMINGO CAMPIGLIA (NG) "PETRUS"- también a cargo zona norte.

Después de la baja de Mendizábal habría sido reemplazado en el Cdo.Táctico por DANIEL EDUARDO PEREYRA ROSSI (NG) ",CARLON".

1046 7/12

DIVISION ESTRATEGICA TERRITORIAL NACIONAL

1) Región Centro (Mendoza,San Juan, San Luis y Córdoba).
2) Región Noreste (cuña bascasa [redacted] CHACO,FORMOSA y MISIONES).
3) Región Buenos Aires y Sur (la integran:Capital Federal, Gran Buenos As. y parte de la ex- columna LITORAL (hasta Campana).

DIVISION TACTICA TERRITORIOS DE LAS "REGIONES"

Las " regiones", a su vez, en el espacio táctico-operativo, han sido subdivididas en "zonas". Aún no se ha reunido información suficiente para determinar los límites geográficos de cada una de ellas. No obstante, puede decirse que la "región noroeste" tiene 3 zonas, llamándose "NORTE", "CENTRO" y "SUR", que corresponden a las ex-columnas del mismo nombre.

EFECTIVOS - Se calculan en unos 4.000 en el territorio nacional, trabajando en la clandestinidad. Operativos: unos 250.

EN EL EXTERIOR - Unos 50.000 , dispersos en más de 20 países, aunque miles de ellos se hallan en España, Italia, Francia, Suecia,Israel,México,Brasil, Bolivia y Venezuela.

BASES DE APOYO

Para operacionar desde el exterior, el M.P.M. se maneja con cinco (5) Departamentos, con un Jefe al frente de cada uno. Estos son:

- Departamento AMERICA
  Jefe: ELBIO ALBERIONE
- Departamento EUROPA
  Jefe: DANIEL VACA NARVAJA
- Departamento AFRICA Y ORIENTE MEDIO
  Jefe: JUAN ANDRES HIRSCHEUER
- Departamento CUBA
  Jefe: JUAN CARLOS CARULLO
- Departamento ORGANIZACIONES DE SOLIDARIDAD
  Jefe: PABLO ABELARDO RAMOS

En América poseen bases de apoyo en México, Panamá, Perú,Venezuela,Costa Rica, Canadá, EE.UU, Nicaragua,El Salvador,Colombia,Ecuador,Bolivia,Brasil.

En los EE.UU están vinculados al senador EDWARD KENNEDY y al Departamento de Estado, por intermedio de un periodista inglés, director de "LATIN AMERICAN NEW LETTER", llamado CRISTOPHER ROPER, vinculado al LABOUR PARTY y a los demócratas norteamericanos.

En CANADA , Julio Rodríguez Anido, de extracción demócrata cristiana, tiene a su cargo la Secretaría de Relaciones Internacionales de la Rama Política del M.P.M.

En los EE.UU los contacto
TE CASTILLO , de nacionalidad
por actividades subversivas.
Defensa de los Derechos Human
adhiere al "MOVIMIENTO CHICAN
ta apodado "FLACO DANIEL", de
También actúa un abogado, llar

En MEXICO funcionan la "c
y Obregón Cano. La misma se e
Martín". Y la "CASA DEL NIÑO"
Asimismo funciona un "CENTRO I
prepara a las TEA, en Centros
navaca,Taxco y otro lugar aún
TEI se los envía a un campo de
litantes de la OLP. Tiene asen
mentación, aprovechando la bue
también ahí son fabricados los
les de TV, empleando tecnologí

COSTA RICA - Utiliza un
tinente " Si bien el espacio
utilizando en común con otras
[illegible] en el futuro el " M

NICARAGUA - Por su apoyo
do la revolución que derrocó a
índole táctica y logística, ac

EL SALVADOR - Apoya al FL

PANAMA - Es el asiento de
logrado es con el General OMAR

COLOMBIA - Contacto con e
"rojaspinillismo".

VENEZUELA - Contactos con
el ex-Rector de la Universidad
PEDRO GALIN con sindicalistas
ta cristiano de la CLAT (Confe
CPUSTAL, y de RAIMUNDO ONGARO
del Trabajo de la Resistencia)

ECUADOR - Mantiene relaci
sidente de la República. Se lo
dio de BUCARAN, contactos con
lista Revolucionario (FSR) d
CO ALVARADO.

PERU - Es utilizado como
tino a la Argentina (vía Bolivi

BOLIVIA - Existe un acuer
Zuazo, con quien se han lograd

con miembros del Congreso los hace OLGA TALAMAN-
norteamericana y expulsada de la Argentina en 1976
ganiza una célula de CADHU (Comisión Argentina de
s). Posteriormente abandona a los Montoneros y se
', pasando los contactos conocidos a un terroris-
quien se sabe que salió de Argentina por "opción".
ado JUAN MENDEZ .
sa del movimiento", dirigida por Rodolfo Puiggros
nascara como "Instituto de Estudios Gral. San
(Escuela Guardería).
RECLUTAMIENTO", a cargo de MARIO MONTOTO, que
le Instrucción establecidos en México, D.F.,Cuer-
o determinado. Los que reúnen aptitudes para ser
adiestramiento en EL LIBANO juntamente con mi-
amiento en territotio mexicano una base de docu-
a técnica impresora de las empresas privadas;
aparatos de interceptación de audio de los cana-
estadounidense, luego utilizadas por las TFA.
spacio radial denominado "Radio Noticias del Con-
es costeado por los Montoneros, se ha acordado
rganizaciones clandestinas latinoamericanas, que
VIMIENTO DE LIBERACION DEL CONO SUR" (Noviembre/79)
ogístico al ISLN (se le donaron 500.000U$S cuan-
Somoza), han conseguido concretar convenios de
más de apoyo político.
"FARABUNDO MARTI".
a Jefatura del Dpto. AMERICA. El mayor contacto
TORRIJOS.
grupo guerrilleros "M-19" y dirigentes del

olíticos y gremialistas venezolanos obtenidos por
de Buenos Aires, Dr. ROLANDO GARCIA y un tal
por medio de EMILIO MASPERO, dirigente demócra-
eración Latino Americana de Trabajadores) y la
ex-dirigente de la CGTR (Confederación General

nes con el grupo "BUCARAN" cuñado del actual pre-
ó en Medellín (Colombia), también por interme-
irigentes civiles y militares del Partido Socia-
l Perú, primitivos seguidores del general VELAZ-

ase y lugar de tránsito, para el ingreso clandes-
a).'
con la U.D.P que dirige el Dr. Hernán Siles
acuerdos a través de Obregón Cano.

No han logrado contactarse con el MIR. País elegido para los cambios
nerario de los Montoneros que ingresan a la Argentina provenientes de Eur
Norte y Centro América, desde donde se dirigen a Chile, Paraguay y Brasil

PARAGUAY - No hay contactos actualmente. La base de documentación que
temente fue aniquilada no logró reorganizarse; se utiliza como lugar de i
noreste argentino, vía Formosa y Chaco.

BRASIL - Considerado como excelente base de asentamiento fijo o trans
Río de Janeiro, Porto Alegre, San Pablo y Belo Horizonte (y otras ciudades
tantes) son los centros de concentración. LIONEL BRIOZOLA se contactó con
gón Cano en los EE.UU.

URUGUAY - No mantiene relaciones con TUPAMAROS por considerar que est
de delincuentes terroristas es ya inexistente a nivel nacional, pero sí c
al Partido Comunista del Uruguay como un buen aliado y hacia él se dirige
los esfuerzos, habiendo obtenido buenos resultados en las relaciones.

En Costa Rica está ubicado un tal "GORDO CUESTA", periodista de Córdo
tiene a su cargo el espacio radial ya mencionado(depende de la Secretarí
laciones Internacionales, a cargo de VACA NARVAJA).

En ESPAÑA (Madrid) se encuentra asentado en forma permanente el grues
tegrantes del M.P.M. y del Partido, que no integran la conducción nacion
se debe a que en FRANCIA e ITALIA le han restado paulatinamente apoyo los
tes y políticos de izquierda, y, además, por afinidad idiomática con Espa

La documentación utilizada por el M.P.M. y sus elementos activistas a
en Europa se confecciona por la excelente técnica impresora en las empres
vadas de BARCELONA, de manera especial los DNI(Documento Nacional de Ide
y pasaportes , en cuanto a la C.I. (Cédulas de Identidad), el M.P.M. cons
que no se ha logrado una falsificación perfecta, por lo que se restringe
tización. En España compraron una propiedad, instalando la "CASA DEL PUE
ARGENTINO" , en Madrid. La atiende LILIANA GOLDENBERG (NG) "PATITO" y a l
concurre diariamente el Secretario Político del Partido, ROBERTO CIRILO P
La casa funciona en el barrio Puerta de Hierro de Madrid, a 4 cuadras de
sidencia que tenía PERON. Esta casa tiene custodia de la Guardia Civil Es

FRANCIA - Se le considera el eje o centro político-geográfico de Eur
cidental, pero no se le considera asentamiento firme para los militantes
zón de no brindar seguridad necesaria para los mismos por parte del fran
obstante subsisten buenas relaciones con el socialismo francés, y, en espe
con FRANCOIS MITTERAND . En la parte sindical, las relaciones no son buena
que se espera mejorar las relaciones con la CGTF.

ITALIA - Se deterioraron las relaciones después de un procedimiento p
en la casa habitada por FERNANDO VACA NARVAJA. Aún se mantiene con el P O
sí se enfriaron considerablemente con el sector liderado por el desaparec
nador LELIO BASSO, luego del alejamiento de JUAN GELMAN, que era el conta
tural con la Fundación Homónima. La colonia de la banda Montoneros es num
se estima que es adicta al sector disidente liderado por Rodolfo GALIMBER
to por el prestigio que este tiene en distintos sectores internos, como
a causa del abandono por parte de la Conducción Nacional de esa base en E

REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA (RFA)

Se han enfriado las relaciones con el sector liderado por WILLY BRANDT, a partir de la reunión de la Segunda Internacional Socialista, celebrada en CANADA. La declarada plataforma, en el caso de acceder al poder el M.P.M., de lineamiento social-demócrata es un intento de recuperar el apoyo político del líder alemán y de las personalidades más representativas del socialismo de Europa Occidental.

HOLANDA - SUECIA - Cuentan con gran número de exiliados y opcionados; se han constituído en baluartes de las campañas internacionales por los derechos humanos y de actitudes del M.P.M.. Suecia financiaba totalmente, hasta 1978, los gastos de mantenimiento de la "CASA DEL NIÑO" en México.

BELGICA - SUIZA - De manera indirecta, por compra de películas, festivales, etc, dan apoyo financiero al M.P.M.

AFRICA Y MEDIO ORIENTE

A cargo de ANDRES ERNESTO HIRSCHELER, con asesoramiento de elementos de la O.L.P. Asentamiento en Mozambique.

Objetivo Principal : estrechar relaciones con países no alineados y movimientos de liberación del Tercer Mundo, en busca de apoyo de todo tipo(político-militar-instrucción-logística-económico-infraestructura-etc-)

Para lograr aquello, el M.P.M. se apoya casi exclusivamente en los Palestinos (AL FATAH) y la diplomacia cubana.

La relación con los palestinos se inicia en 1972, por intermedio de Rodolfo Galimberti. En 1974, MENDIZABAL Y GALIMBERTI viajan a ARGELIA y LIBANO, logrando entrevistar al Jefe del Departamento Movimientos de Liberación del FLN argelino, el que asigna una partida de armamentos al MPM, la que nunca fue retirada. Hacia Octubre/76, viajan JUAN GELMAN y RODOLFO GONZALEZ, para preparar la gira de FERNANDO VACA NARVAJA, mediante la intervención favorable del delegado de la OLP en Madrid. Los argelinos aconsejan establecer delegaciones en algunos países claves del Tercer Mundo.

LIBANO - En Noviembre de 1976 viajan FERNANDO VACA NARVAJA, JUAN GELMAN, RODOLFO GONZALEZ (que se hacía cargo del "área tercermundista"), uno conocido como "GALLEGO", a cargo de Logística de la Secretaría Militar y otro llamado "PETISO JOSE" (del Departamento "Resto del Mundo").

Con el Departamento de Relaciones Internacionales de AL FATAH (ABU-HATEM), llegóse a acordar apoyo logístico para el M.P.M. en abril de 1977, y se recomendó el envío de delegaciones por "frentes" (juventudes,estudiantiles,mujeres,campesinos,etc.) a los organismos internacionales, para ir ganando espacio frente al PCA (Partido Comunista Argentino).

En lo militar, se acordó la instalación de una planta elaboradora de explosivos plásticos "G-2" (exógeno) por parte del MPM, a cambio de armamento e instrucción de militantes; este acuerdo comienza a cumplir a mediados de 1977, cuando viaja un especialista en la producción de exógeno, el conocido como "MARIANO" o "TOTO", doctor en ciencias químicas, oriundo de Córdoba..

Actualmente, son instruídos las TEI.

YEMEN DEL SUR - en junio-julio de 1978 visitan este país MARIA ANTONIA BERGER y RODOLFO GONZALEZ, la presencia de la primera mencionada, se debe a una resolución de la Secretaría de Relaciones Internacionales. La delegación se envía debido a que este país se inclina hacia el bloque soviético y a que tiene relaciones con CUBA, país en el cual la BERGER tenía el caracter de "embajadora del M.P.M.". Ambos viajan a CUBA vía PRAGA, para solicitar al PCC (Partido Comunista Cubano) su apoyo para concretar los objetivos de la visita.

Se concreta la entrevista con miembros de Tercer Nivel del partido oficialista yemenista y con integrantes del gobierno. Los delincuentes terroristas mencionados llevan una carta personal de FIRMENICH para el Presidente ROBAZA ALI . Esto constituye un error, pues poco tiempo después se produce el golpe de Estado que derroca al Gobierno y fusila al Presidente. El Golpe contó con el apoyo cubano.

MOZAMBIQUE - HIRSCHELER y MARTA FERNANDEZ son los responsables y están asentados en Mozambique, pero las gestiones se realizan desde TANZANIA. En una entrevista de 45 minutos, con el canciller, ambos consiguen autorización para la apertura de una delegación del M.P.M., lo que se logra en 1978.

OTROS PAISES - Se trata de lograr contactos, acuerdos y asentamientos en UGANDA, EL ZAIRE, LIBIA, ANGOLA, SIRIA y MADAGASCAR.

DEPARTAMENTO PAISES SOCIALISTAS - Hasta 1976 era conocido como "Resto del Mundo" y estaba a cargo del "PETISO JOSE". Actualmente no se ha determinado quien se encuentra a cargo del mismo, ni en qué país tiene su asiento..

Los contactos y relaciones no han pasado más allá de CUBA, con la URSS no hay relaciones por el antagonismo existente entre el MPM y el PCA.
Los viajes de FIRMENICH y los delincuentes terroristas a países socialistas son solamente de tránsito, llevados a cabo con el encubrimiento proporcionado por CUBA y con documentación de este país.

CUBA - Existen relaciones con el PCC afín a los Soviéticos aunque FIDEL CASTRO se encarga de suavizar las asperezas.

El Departamento AMERICA del PCC estaba dirigido por MANUEL PIÑEIRO LOSADA ("BARBAROJA"), quien era"guevarista" y apoyaba al PRT-ERP. Por ser anti peronista no quiere a los Montoneros.

El sector que ayudó decididamente al MPM es el denominado "TROPAS ESPECIALES" (compuesto de unos 500 hombres), que responde personalmente a FIDEL CASTRO , de quien depende directamente, y no del Ejército Cubano. Este cuerpo ha participado de experiencias guerrilleras en todo el mundo.

El mayor aporte dado por CUBA está relacionado con el manejo de fondos secretos, que se realiza a través del gobierno; otra ayuda es el consentimiento para que ciertos niveles - además de los miembros de la Conducción Nacional - tengan su asentamiento en el país.

El Ministerio de Relaciones Exteriores cubano permite al MPM el uso de sus valijas diplomáticas para el envío de material (subversivo), el empleo , con muchas limitaciones, de sus delegaciones para establecer contactos con países - a nivel gobierno - del bloque de no alineados .

Existe una "EMBAJADA" del MPM en este país, anteriormente su titular era MARIA ANTONIA BERGER, pero ahora lo es CARLOS CARULLO

Todas las tramitacior
mento AMERICA del PCC, e
la estructura de enlace
_ Jefe del Dp
_ Sector ARGE
tinado en l
_ Encargado M
cultural de

El M.P.M. tiene depo
tina, así como parte inv
700.000.000 - de dól
Con este capital básico,

1051 12/12

nes de esta "Embajada" son encaminadas por el Departa-
el que está encargado de atender al M.P.M..
es la siguiente :
pto. Manuel Piñeiro Lozada (Barbarroja)
ENTINA, atendido por un tal "GUSTAVO", quien estuvo des-
la Embajada de CUBA, en Buenos Aires.
MPM , Jesús Cruz, que estuvo en México como Secretario
el MPM.

osítados en distintos Bancos de Europa y de América La-
vertidos en diversas empresas, la suma de:
ares USA.
apoya todo su accionar dentro y fuera de la República.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa 1052

Departamento I

MEMORANDUM (1) 01

ASUNTO: **Antecedentes de: Mro.Ira. Gustavo Orlando PIGN**

RESPONDE A: **Información existente en este Servicio.-**

Difusión: SID

Para: **Jefe de la 2da. División del Estado M**
Mario H. Risso.-

T E X T O: **Al tramitarse la Constancia de Habilitación**
con Nº 1.152 de la Seccional 11a. de Policía
fecha 21/III/979, correspondiente al Mro.Ira
PIGNATA VOLPE, quién presta servicios desde
en la Prefectura Nacional Naval, se ha pedid
el mismo registra las siguientes anotaciones
corresponde Constancia de Habilitación Categ

REGISTRAMOS: **PIGNATA VOLPE, Gustavo Orlando**
Cédula de Identidad: 73.922 (Departamento
Credencial Cívica: K.A.A. Nº 22.104.
Domicilio: Independencia Nº 976 - Paysandú
Fecha de Nacimiento: 1.IX.953. - Paysandú
Hijo de: Orlando Andrés y Nelly Blanco.
1971.- Delegado de Mesa por las listas 988,
37, 3, 90, 4190, Circuito Nº2, en las elec
del corriente año por el Departamento de Pa
EVALUACION: A - 1.

FIRMA: **El Ter. Sub-Director del Servicio de Inform**
Coronel
Julio C. Gonsales

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DISTRIBUCION: **Original: Jefe de la 2da. División del Estado**
(CG) Mario H. Risso.-
Copia - Departamento I. - S. I. D.

SS	Hoja 1/ 1.
980/ 30/V/980.	
A VOLPE. 1/1	
yor Naval C/N(CG)	

ara Cargos Públi-
le Montevideo de
Gustavo Orlando
iciembre de 1978
establecer que
, por lo que le
ría "C".-

Paysandú)

-

9988, 871, 2871,
iones Nacionales
ysandú.-

ación de Defensa

ayor Naval C/N

-

1053

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa 1053	Departamento I	(U)	Hoja 1/2
	MEMORANDUM (I) Nº 018 / 03/JUN./980		

ASUNTO: REFERENTE A CORRESPONDENCIA RECIBIDA DESDE EL EXTERIOR POR EL Dr. LUIS JORGE MARTINEZ PEREZ.-

RESPONDE A: INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.- 1/6

Difusión: SID | Para: E.M.G.F.A. -E.M.N. -ES.MA.CO. -O.C.O.A. -D.N.I.I..-

TEXTO:

I) - Por información que obra en poder de este Servicio, se ha tomado conocimiento que durante el transcurso del año 1979, en el comercio brasileño denominado "Esquina Da Economía", situado en Chuy-Brasil, propiedad del ciudadano Jordano SAID SALIM ASAD MOQBIL, radicado en el mencionado país desde hace varios años, se ha estado recibiendo correspondencia dirigida al Dr. Luis Jorge MARTINEZ PEREZ.-
Dicha correspondencia proviene de: México, Colombia, Venezuela y se recibe a través del correo brasileño, aproximadamente una vez por mes. La misma es retirada por el Dr. MARTINEZ PEREZ o por el Doctor Héctor CLAVIJO FERNANDEZ.-
Durante el mes de octubre del año próximo pasado se logró acceder al contenido de una de dichas cartas, cuyo remitente lo era J.BROSTELA, Monterrey-Hidalgo 2326 Pte.Dpto.6 Monterrey N.L.; entre otras cosas la misma expresaba: "Ya me enteré del caso y tengo al Juez del Segundo Turno anotado en la libretita". "Estoy deseando estar de vuelta en mi Patria y en breve lo voy a hacer realidad". "Como te habrás enterado del caso de Nicaragua, la gente que te recomendé fue la que estuvo aquí, si se ponen de acuerdo comuniquenme, pues ellos están dispuestos". "En noviembre va la empresa W.Brant y Cía. a comprar casas y apartamentos, preferentemente que estén ocupados, para dentro de un año desocuparlos y entonces actuar".-
Dentro del mismo sobre que contenía la carta mencionada, había otro sobre que decía: "Para el Doctor".-
En los primeros días del mes próximo pasado remitió una carta el Sr. J.BROSTELA estableciendo como remitente Luis MORSINI (Chuy-Brasil).- Según la misma fuente el Sr. SAID SALIM ASAD MOQBIL es de ideología izquierdista, posee literatura de la mencionada ideología y revistas de la Organización para la Liberación de Palestina, con la que colaboraría económicamente a través del Sr. Abdalah SAID (uno de los propietarios de Casa CAIRO) u otro ciudadano de la misma nacionalidad que proviene del interior del Brasil sería el encargado de recogerla.-
El Sr. Abdalah SAID, es uno de los propietarios del Supermercado CAIRO cito en Punta del Este, cabe agregar que según la fuente el Sr. ASAD MOQBIL, habría recibido correspondencia remitida por Y.ARAFAT. Se expresó también que el Doctor Luis MARTINEZ PEREZ poseía bastante amistad y acostumbraba a dialogar con frecuencia con el sedicioso confeso Wilson COLON ZOROZABAL (Actualmente recluído en el E.M.R. Nº 1).-

II) - Antecedentes que se poseen en este Servicio:

REGISTRAMOS: CLAVIJO FERNANDEZ, Héctor
Ocupación: Doctor
Domicilio: Dr. Fernandez Crespo Nº 2076 Ap.3

...///

1054

///...

1054 2/6 212

Anotaciones: 19/VI/978 - Se establece que figura como propietario del vehículo matrícula 264,802 que se encontraba en las cercanías de la finca ubicada en la calle Uruguay (Casa de los Lamas), donde se encontraban 12 personas entre las que figuraban Carlos Julio PEREIRA, retirándose una de ellas en el citado vehículo, no pudiéndose establecer por parte de los funcionarios actuantes si los concurrentes habían participado en una reunión política.-

23/IV/979 - El coche de su propiedad matrícula 264.802, fue visto en el Aeropuerto Internacional de Carrasco, luciendo en su parabrisas una calcomanía con la efigie de Aparicio SARAVIA, lo que se supone que el titular habría concurrido junto a otras 30 personas vinculadas al Partido Nacional por ("Por la Patria"), en momentos que el Sr.Carlos Julio PEREIRA, se embarcaba con destino a Paris (FRANCIA), junto a su esposa, en un vuelo Nº 225 de la Cía. Aerolíneas Argentinas.-

10/IV/980 - El Boletín Exterior Nº 11 del P.C.U. año 1979 publica el texto integro de un "Manifiesto del Partido Nacional a la Nación", con motivo de haberse cumplido el 10 de setiembre de 1979, el 75 Aniversario de la muerte de Aparicio SARAVIA.-
El manifiesto está firmado por 334 Dirigentes del Partido Nacional, en el que figura su nombre.-

REGISTRAMOS: MARTINEZ PEREZ, Luis Jorge
C.I. Nº 1.694.743
Domicilio: Agraciada Nº 1531 Apto. 1204 (1979)
Ocupación: Doctor
Anotaciones: 28/IV/975 -Semanario "MARCHA" del 28/VI/71, firma una lista de Residentes de Rocha en Montevideo, adherentes al "Frente Amplio".-

27/IX/976 - Se establece que era Secretario del Comité de Base de Residentes de Rocha, este material fue incautado al procesado José L.CAMPODONICO.-

6/XII/979 - Se constató que mantuvo contacto con José Pedro CARDOZO ETCHEVERRY (Médico activista, e integrante del Comité Central del Partido Socialista Uruguayo).-

III) - Se solicita la remisión de toda información que pueda poseer al respecto.-

FIRMA:

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

DISTRIBUCION: ORIGINAL DPTO.I/SID -COPIA Nº 1 E.M.G.F.A.- COPIA Nº 2 E.M.N.- COPIA Nº 3 ES.MA.CO. -COPIA Nº 4 O.C.O.A. -COPIA Nº 5 D.N.I.I.

T.I.No.1399/80.- SEÑOR 1er.S
R.E.No.105.
s.v.

341/BL/980

División de

que se conf

tes Agencia

- A- 2
- N- 2
- D.N.I.I.
- C.C.O.A.
- ES.MA.CO.

Mon

Pase po

mentos I y III e

1º - El Departam
Agencias ar

2º - El Departam
corresponde

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 25.6.80
Fecha de Salida
Pasa a D. M.
No. de Orden 3615

Sub-J
Coron
SUB DIRECTOR

SEÑOR JEFE

precedente
remito a u
efectos.-

Sal
El Jefe

1 MAYO 1980

S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
311005MAY80

1055 3/6

B DIRECTOR

djunto remito a usted el P.E.I.(I) No.
le eleva el P.E.I. (I) No.69/980 de la
Ejército IV.
l respecto el Señor Director ha dispuesto
cione P.E.I. y se distribuya a las siguien-
:

[illegible] a usted atentamente
[illegible] Jefe de Secretaría
[illegible]

[illegible]

evideo, 02 de Junio de 1980.-

su orden a los Señores Jefes de los Departa-
los efectos:
nto I confeccione Parte de Información a las
iba indicadas.
nto III efectué las diligencias que puedan
.

ector del S.I.D.

[illegible]
zález

Montevideo, 04 de junio de 1980.-

EL DEPARTAMENTO III DEL S.I.D.

abiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto
nte por el Sr. 1er. Sub-Director, adjunto
ed la documentación de referencia a sus

da a usted atentamente
el Departamento I del S.I.D.

Welner Robillo

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
271800 MAYO 1980
L T 4 9

1056 4/6

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 341/BE/980

I.- **EVALUACION:** B - 2

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M

III.- **T E X T O:**

Se adjunta al presente copia de P.E.I. (I) No. 69/980 de D.E.IV , referente a correspondencia recibida desde el exterior por el Dr. LUIS JORGE MARTINEZ PEREZ. La mencionada correspondencia le ha sido dirigida al comercio brasileño denominado "ESQUINA DA ECONOMIA" en CHUY.

1056-A

IV.- **DISTRIBUCION:**

S. I. D.	Para explotación
CA.C/INF. DE E.	Para conocimiento

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del Presente

VISTO EL 31 Mayo
GRAL.
DIRECTOR S. I. D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
30 MAYO 1980
Nº de identificación 105

ESTADO MAYOR DEL EJ. DEPARTAMENTO INFORMACIONES

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL
MARIO J. AGUERRONDO

AS/ltt

SECRETO

SECRETO

1057

5/6

E.s. No.03 [illegible]

[illegible]
[illegible]
C. [illegible]

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACIÓN (I) No. [illegible]-

I - EVALUACIÓN: [illegible]

II - ANTECEDENTES: Información existente en este Comando.-

III - T E X T O:

-Se ha obtenido información que durante el transcurso del año 1979, en el Comercio Brasileño denominado "Esquina de [illegible]" situado en Chuy-Brasil, propiedad del ciudadano Jordano SAID SALIM ASAD MOQBIL radicado en el mencionado País desde hace varios años, se ha estado recibiendo correspondencia dirigida al Dr. Luis Jorge MARTINEZ PEREZ.-

Dicha correspondencia proviene de México, Venezuela y Colombia y es recibida a través del Correo brasileño, aproximadamente una vez por mes la misma es retirada por el Dr. MARTINEZ PEREZ o por el Dr. Héctor CLAVIJO FERNANDEZ.-

Durante el mes de octubre del año próximo pasado se logró acceder al contenido de una de dichas cartas cuyo remitente lo era J. BROSTELA, Monterrey-Hidalgo 2326. Pte. Depto. 6 Monterrey N.L.; entre otras cosas la misma expresaba "Ya me enteré del caso y tengo al Juez del Segundo Turno anotado en la libretita" "Estoy deseando estar de vuelta en la Patria y en breve lo voy a hacer realidad".-"Como te habrás enterado del caso de Nicaragua, la gente que te recomendé fue la que estuvo aquí, si se ponen de acuerdo comuníquenme, pues ellos están dispuestos "En noviembre en la Empresa W. Brant y Cía a comprar casas y apartamentos, preferentemente que estén ocupados, para dentro de un año poder desocuparlos y entonces actuar".-

Dentro del mismo sobre que contenía la carta mencionada había otro sobre que decía "Para el Doctor".-

En los primeros días del mes próximo pasado remitió una carta al Señor J. BROSTELA estableciendo como remitente Luis MORSINI (Chuy-Brasil)

Según la misma fuente el Sr. SAID SALIM ASAD MOQBIL es de ideología izquierdista, posee literatura de la mencionada ideología y revistas de la Organización para la Liberación de Palestina; con la que colaboraría económicamente a través del Sr. Abdalah SAID, (uno de los propietarios de Casa CAIRO) u otro ciudadano de la misma nacionalidad que proviene del interior del BRASIL sería el encargado de recogerla.-

El Señor Abdalah SAID, es uno de los propietarios del Supermercado CAIRO sito en Punta del Este, cabe agregar que según la fuente, el señor ASAD MOQBIL habría recibido correspondencia remitida por Y. ARAFAT. Se expresó también que el Doctor Luis MARTINEZ PEREZ poseía bastante amistad y acostumbraba a dialogar con frecuencia con el sedicioso confeso Wilson COLON BURGUEÑO (actualmente recluído en el E.M.R.1

Se registra en esta Agencia anotaciones de: CLAVIJO FERNANDEZ, Héctor y de MARTINEZ PEREZ, Luis Jorge.-

[illegible] CLAVIJO FERNANDEZ, Héctor

Ocupación: Doctor

Domicilio: Dr. Fernández Crespo 2076 Apto. 3.-

Anotaciones: 13-6-978.-Se establece que figura como propietario del vehículo matrícula 264.[illegible] que se encontraba en los alrededores de la finca ubicada en la calle Uruguay [illegible] (Casa de los Lamas), donde se encontraban 12 personas /// entre las que figuraban Carlos Julio PEREIRA, retirándose uno de ellos en el citado vehículo, no pudiéndose establecer por parte de los funcionarios actuantes si los concurrentes habían participado en una reunión política.-

23-4-979.-El coche de su propiedad matrícula 264.[illegible], fue visto en el Aeropuerto Internacional de Carrasco, luciendo en su parabrisas una calcomanía con la oficina de Aviación SABAVIA, lo que se supone que el titular ///

SECRETO ..//..

SECRETO

..//..

1058 6/6

habría concurrido junto a otras(30)personas vinculadas al PARTIDO NACIONAL por ("Por La Patria"),en momentos que el Señor Carlos Julio PEREIRA,se embarcaba con destino a París-FRANCIA,junto a su esposa,en un vuelo No.226 de la Cía.Aerolíneas Argentinas.-

10-4-980:-El Boletín Exterior Nro.11 del P.C.U. año 1979 publica el texto íntegro de un "Manifiesto del Partido Nacional a la Nación",con motivo de haberse cumplido el 10 de setiembre de 1979,el 75 Aniversario de la muerte de Aparicio SARAVIA. El Manifiesto está firmado por 304 dirigentes del PARTIDO NACIONAL, en el mismo figura su nombre.-

[illegible] MARTINEZ PEREZ,Luis Jorge
[redacted] C.I.1.696.713.-
[redacted] [illegible] 1931 Apto.1204-en 1979.-
[redacted] [illegible]
[redacted]-20-6-973-Semanario "Marcha" del 28-6-971:figura una lista de Residentes de Rocha en Montevideo,adherente al FRENTE AMPLIO.-

-27-9-976:-Se estableció que era Secretario del Comité de Base de Residentes de Rocha,este material fue incautado al procesado José L.[illegible].-

- 6-12-79:-Se constató que mantuvo contacto con José Pedro CARDOSO ESCHEVERRY(Médico activista,e integrante del Comité Central del PARTIDO SOCIALISTA URUGUAYO).-

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]/jas

(Sello: DIVISION EJERCITO IV - REPUBLICA O. del URUGUAY)

Por el Cte. D. E. IV y por su Orden.-
El Jefe de Estado Mayor D. E. IV .-
CORONEL
HERNAN D. AMADO.-

JUNTA DE COMANDANTES
Servicio de Información de

ASUNTO: Actividades de [...]

RESPONDE A: Información [...]

Difusión: SID | Para: E.M.[...]

A) - TRANSCRIPCION [...]
DE LA DIVISIO[...]

" Los recluso[...]
continúan i[...]
a los "Grup[...]
Iglesias.-
El lo. de M[...]
sos en dive[...]
(Capuchinos [...]
habría teni[...]
participaro[...]
Otras Igles[...]
po de funci[...]
- Seminario [...]
del Padre [...]
- Parroquia [...]
los Dolor[...]
- Parroquia [...]
- Colegio "[...]
- Iglesia e[...]
reuniones [...]
La hermana [...]
TTATORE, 14 [...]
José de la [...]
cargo del P[...]
madre, dura[...]
to y hable [...]
bía llamado [...]
María Teres[...]
recluso Ari[...]
currir a la [...]
en Constitu[...]
12.00, igua[...]

1059

ES EN JEFE	Departamento 1	2	Hoja 1/
e Defensa 1059	MEMORANDUM (I)Nº019/80/ 03/JUN/980		

familiares de sediciosos detenidos.-

existente en este Servicio.- 1/8

.G.F.A. - E.M.N. - ES.MA.CO. - C.C.O.A. - D.N.I.I.

N DEL PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº084/D-2/980
ON DE EJERCITO II.-

os del Establecimiento Militar de Reclusión Nº1
indicando a sus familiares que deben concurrir
pos de Reflexión" que funcionan en determinadas

Mayo se habrían oficiado misas por los sedicio-
ersas Iglesias, entre ellas la de San Antonio
s) ubicada en calle Canelones 1660, donde también
ido lugar el mismo día, una reunión de la que
on 13 curas.
sias en las que probablemente existirían este ti
ionamiento son las siguientes:
o San Francisco de Assís, posiblemente a cargo
e PONTE.-
a del Reducto, probablemente "Nuestra Señora de
res", Garibaldi 1667.-
a en Maroñas, donde estaría SPADACCINO.-
"Cristo Divino Obrero",sito en Antillas 5474.-
en Aparicio Saravia y Trápani, donde se realizan
s los domingos de 09.00 a 12.00.-
del recluso Carlos CAL, Carmen Verónica CAL PI-
4 años, C.I. 1.902.627 estudiante del Liceo San
Providencia, integra un "Grupo de Reflexión" a
Padre LEOPOLDO. El mismo recluso le indica a su
ante una visita, que vaya a la iglesia del Cerri
con "CIRO" a lo que aquella contestó que lo ha-
o varias veces pero no contestaba nadie.-
sa GRULER domiciliada en C.FLORIDA, esposa del
iel FOLONI, recibe instrucciones de ésta, de con
a iglesia metodista "Centro Evangélico" ubicado
uyente 1454 los días martes y jueves de 10.00 a
almente le indica que concurra a una iglesia

...///

1060

2

de Piedras Blancas, que estaría ubicada entre
Santa Lucía y La Teja, y que hable con la mon
NA o con el cura MONZON".-
Evaluación: B - 2.-

1060

B) - OTRAS AVERIGUACIONES.-

1) Se ha tomado conocimiento que entre 25 y 30
miliares de reclusos del Penal de Libertad-
sentado ante las autoridades del Ministerio
nes Exteriores manifestando su intranquilida
ante las medidas adoptadas por las autoridad
de Libertad, las cuales habrían dispuesto la
realización de simulacros de huída de reclus
incluyen frecuentes inspecciones celdarias e
sorpresivo todo lo cual configura para los r
cuadro de permanente inestabilidad, razón po
chos de ellos, lloraban al hablar con sus fa
se despedían tal como si temieran por sus vi
inmediato.
Ante ello las autoridades del Ministerio de
Exteriores trataron de darles tranquilidad a
nas expresándoles que quizá esto se debiera
de la campaña que contra nuestro país se est
cabo y que nuestras autoridades solamente tr
venir cualquier intento de fuga, pero, sin q
ga de ningún modo la posibilidad de provocac
clusos u otros fines que no fueran el de la
dad.

2) Cabe agregar que internacionalmente se ha la
campaña contra nuestro país que menciona la
existencia de un denominado Plan "Attica".
Según este Plan, se provocaría un intento de
de reclusos, aprovechando esta situación pa
más peligrosos reclusos.
Indudablemente, los presos han recibido en a
la directiva de proceder a comunicar ese tip
tudes a sus familiares como parte de un plan
cemos en su totalidad pero del cual podemos
recién se encuentra en las primeras fases de
y que pudiera incluir efectivamente el inter

1061

una verdadera sicosis entre determinados elementos sicológicamente proclives, que pudiera culminar con el intento de fuga de éstos, la intervención de las fuerzas de seguridad del Penal y la posible muerte de varios de éstos, con lo cual se daría por real y aplicado el mencionado Plan "Attica".

C) - CONCLUSION.-

De esta información se desprende la forma en que los detenidos influyen en sus familiares para que estos presionen a las Autoridades y Organismos Internacionales, en particular a la Iglesia Católica.

Esta influencia evidencia además el uso indebido y planificado de los familiares, quienes de esta forma cooperan con la prédica internacional que se lleva a cabo contra nuestro País.-

D) - Se solicita la remisión de toda información que pueda poseer al respecto.-

FIRMA:

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós.-

DISTRIBUCION ORIGINAL: DTO.I/SID - COPIA Nº1: E.M.C.F.A. - COPIA Nº2: E.M.G.E.

COPIA Nº3: ES.MA.CO. - COPIA Nº4: C.C.C.A. - COPIA Nº5: D.N.I.I.

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
211015MAY80

1062

4/8

T.I.No.1400/80.-
R.E.No.106
r.v.

SEÑOR 1er. SUB DIRECTOR

Adjunto remito a usted el P.E.I.(I) No.343/BE/980 que eleva P.E.I.No.084/D-2/980 de la División de Ejército II y Memorandum del Departamento II de este Servicio de fecha 29/5/80.

Al respecto el Señor Director ha dispuesto diseminar mediante P.E.I. a las siguientes Agencias: A- 2, N- 2, E- 2, D.N.I.I., O.C.O.A. y ES.MA.CO.

En el Parte de referencia debe establecerse como conclusión la forma en que los detenidos influyen en sus familiares para que presionen a las autoridades y Organismos Internacionales, en particular la Iglesia Católica.

Se debe destacar el uso indebido y planificado de los familiares de los detenidos, cooperando con la prédica internacional contra el país.-

Saluda a usted atentamente

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SECRETARIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe de Secretaría
Tte. Cnel.
Alfredo R. Lamy

Montevideo, 02 de Junio de 1980.-

Pase a sus efectos al Señor Jefe del Departamento I.

El [illegible] Director del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Coronel
González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 31 MAYO 1980
Pase a Sr. Jefe S.I.D.

CRETO

1063

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
280945 MAYO 1980
L T 5 1

5/8

TE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 343/BE/980

ión existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

e adjunta al presente fotocopia de P.E.I. No.084/D-2/980
D.E.II, referente a recomendaciones de reclusos de EMR 1
us familiares de concurrir a los "Grupos de Reflexión"--
funcionan en determinadas Iglesias.

1063-A

IV.- DISTRIBUCION:

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA Para con

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

VISTO EL 31 Mayo
GRAL.
PAULOS
DIRECTOR S. I. D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
30 MAYO 1980
Sr. 1º S/D
106

El Jefe del Departamento II(E-2) del E.M.E
CORONEL
MARIO J. AGUERRONDO.

ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INFORMACIONES
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Dpto 2-II

1064

SECRETO

6/8

HOJA 1 DE 1
COPIA NRO.
D * 2
D E II
C. SAN JOSE
151200MAY1980
L F 5 1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO. 084/D*2/980/

I.-EVALUACION: 6 - 2

II.-RESEÑA: A:-Información proporcionada por el E.M.R.Nº 1.-

III.-T E X T O:-Los reclusos del E.M.R.1, continúan indicando a sus familiares que deben concurrir a los "Grupos de Reflexión" que funcionan en determinadas iglesias.-

El 1º de Mayo se habrían oficiado misas por los mencionados en diversas iglesias, entre ellas la de San Antonio (Capuchinos) ubicada en calle Canelones 1660, donde también habría tenido lugar el mismo día, una reunión de la que participaron 13 curas.-

Otras iglesias en las que probablemente existiría este tipo de funcionamiento son las siguientes:

- Seminario San Francisco de Assís, posiblemente a cargo del Padre PONTE.-
- Parroquia del Reducto, probablemente "Nuestra Señora de los Dolores", Garibaldi 1667.-
- Parroquia en Maroñas, donde estaría SPADACCINO.-
- Colegio "Cristo Divino Obrero", sito en Antillas 5475
- Iglesia en Aparicio Saravia y Trápani, donde se realizan reuniones los domingos de 0900 a 1200.-

La hermana del recluso Carlos CAL, Cármen Verónica CAL PITTATORE, 14 años, C.I. 1.902.627 estudiante del Liceo San José de la Providencia, integra un "Grupo de Reflexión" a cargo del Padre LEOPOLDO.- El mismo recluso le indica a su madre, durante una visita, que vaya a la iglesia del Cerrito y hable con "CIRO" a lo que aquella contestó que lo había llamado varias veces pero no contestaba nadie.-

María Teresa GRULER domiciliada en C.FLORIDA, esposa del recluso Ariel POLONI, recibe instrucciones de éste, de concurrir a la iglesia metodista "Centro Evangélico" ubicada en Constituyente 1454 los días martes y jueves de 1000 a 1200, igualmente le indica que concurra a una iglesia de Piedras Blancas, que estaría ubicada entre la barra de Santa Lucía y La Teja, y que hable con la monja BERNARDINA o con el cura MONZON.-

IV.-DISTRIBUCION:
3 [illegible] E-II
1 [illegible] DE-I
1 [illegible] O.C.C.A
1 Ej.a ARCHIVO

DIVISION DE EJERCITO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

POR EL CTE. DE.II.EJ. 2DO.CTE.
[illegible] CORONEL
GERMAN D. GONZALEZ.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR) 1065

718

Montevideo, 29 de mayo de 1980.-

MEMORANDUM

ASUNTO: Conversación telefónica mantenida con el Embajador Giambruno.-

Siendo la hora 18.20, aproximadamente, recibió una llamada el suscripto por la cual el Dr. Giambruno le hacía saber que se presentaron en el Ministerio de Relaciones Exteriores, pidiendo audiencia con él entre 25 y 30 mujeres familiares de reclusos del Penal de Libertad.

Según le hicieron saber, sus familiares recluídos les habrían manifestado su intranquilidad y zozobra ante las medidas adoptadas por las autoridades del Penal de Libertad, las cuales habrían dispuesto la frecuente realización de simulacros de huída de reclusos, así como, incluyen frecuentes inspecciones celdarias en carácter sorpresivo todo lo cual configura para los reclusos un cuadro de premanente inestabilidad, razón por la cual muchos de ellos, lloraban al hablar con sus familiares y se despedían tal como si temieran por sus vidas, en lo inmediato.

Según el Dr. Giambruno, él trató de darles tranquilidad a estas mujeres expresándoles que quizá esto se debiera a una parte de la campaña que contra nuestro país se está llevando a cabo y que nuestras autoridades solamente tratan de prevenir cualquier intento de fuga, pero, sin que esto suponga de ningún modo la posibilidad de provocación a los reclusos u otros fines que no fueran el de la mera seguridad .

CONCLUSIONES:

Como es de conocimiento de este Servicio, internacionalmente se ha lanzado una campaña contra nuestro país que menciona la supuesta existencia de un denominado Plan "Àttica".

Según este Plan, se provocaría un intento de fuga masiva de reclusos, aprovechando esta situación para matar a los más peligrosos reclusos.

Indudablemente, los presos han recibido en alguna forma la directiva de proceder a comunicar ese tipo de inquietudes a sus familiares como parte de un plan que desconocemos en su totalidad

pero del cual p
primeras fases de
el intento de cr
mentos recluídos
con el intento d
de seguridad del
con lo cual se d
"Attica".-

VISTO EL 29-M
GRAL. PAULOS
DIRECTOR S. I. D.

1066 8/8

podemos decir, que recién se encuentra en las
e aplicación y que pudiera incluir efectivamente
rear una verdadera siccsis entre determinados ele-
s sicológicamente proclives, que pudiera culminar
de fuga de éstos, la intervención de las fuerzas
l Penal y la posible muerte de varios de estos,
daría por real y aplicado el mencionado Plan

-*-*-*-*-*-*-*-*-*-*-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
JEFE DEPARTAMENTO II
República O. del Uru

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte. Cnel.
Ruben Díaz.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 31/3/80
Fecha de Salida
Pasa a
No de Identificación 0125

MEMORANDUM (I) No. 020/980.- 1067

- FALTA COPIA
- REFERENTE ACTIVIDADES DE FAMILIARES DE SEI
- PARA ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-

Cbo.2da.

Lu

1015

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	CC	Hoja 1/
	MEMORANDUM (I) Nº 021 / 17/JUN/980		

ASUNTO: DETECCION DE REUNIONES DE POLITICOS SANCIONADOS.- 1/1

RESPONDE A: MEDIDAS A APLICARSE.-

Difusión: SID	Para: DPTO.II/E.M.E. - 2DA.DIV./E.M.N. - SUB.JEF.E.M.G.F.A. DPTO.C-2 /ES.MA.CO. - O.C.O.A. - D.N.I.I.

TEXTO: 1067

- De acuerdo con lo dispuesto por la Junta de Oficiales Generales de las Fuerzas Armadas, las agencias de inteligencia intensificarán los esfuerzos de colección de informes referente a reuniones realizadas por parte de políticos sancionados con prohibición de efectuar actividades políticas.-

- Detectadas las mencionadas reuniones, se informará por los medios más rápidos a sus respectivos Comandos y al S.I.D..-

- Las acciones posteriores, incluyendo posibles detenciones, serán ejecutadas por efectivos policiales ante el requerimiento de los Comandos de las Fuerzas Armadas que correspondan.-

FIRMA: SUB
EL DIR. SUB-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
CORONEL
Julio C. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DISTRIBUCION: ORIGINAL: DPTO.I/S.I.D. - COPIA Nº 1: DPTO.II/E.M.E. - COPIA Nº 2: 2DA.DIV./E.M.N. - COPIA Nº 3: SUB.JEF.E.M.G.F.A. - COPIA Nº 4: DPTO.C-2/ES.MA.CO.-COPIA Nº 5: O.C.O.A.-COPIA Nº6:D.N.I.I

1069

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	CC	Hoja N° 1
	MEMORANDUM (I) No.022/80 01/JUL/980		

ASUNTO: CARTA RECIBIDA POR EL SEÑOR CORONEL RUBEN FERNANDEZ BORDES.-

RESPONDE A: INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.- 1/4

Difusión: SID | Para: J.C.J. - C.J.E. - C-2/ES.MA.CO. - A-2 - N-2 - D.N.I.I.

1069

T E X T O:

- Se adjunta fotocopia de carta recibida en el Consejo de Educación Primaria, entregada en el CONAE el día 24 de Junio de 1980, dirigida al Señor Coronel Ruben Fernández Bordes proveniente de Amnesty Internacional (Francia), la cual fue entregada el día 26 del corriente en su domicilio.-

  Cabe agregar de que el día 25 del corriente mes se le había comunicado en forma telefónica la existencia de la carta.-

  Es de destacar "la diligencia" del Correo Internacional de que la carta sale de Francia, llega a Montevideo y es repartida en solo cuatro días.-

FIRMA: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

EL 1ER. SUB-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

Julio C. González

DISTRIBUCION: ORIGINAL: J.C.J. - COPIA No.1: SR.C.J.E. -COPIA No.2: C-2/ES. MA.CO. -COPIA No.3: A-2 - COPIA No.4: N-2 - COPIA No.5: D.N.I.I COPIA No.6: DEPARTAMENTO I /S.I.D.

POUR LA LIBERATION DES PRISONNIERS D'OPINION
— LA DEFENSE DES DROITS DE L'HOMME
— L'ABOLITION DE LA PEINE DE MORT ET DE LA TORTURE

1070 2/4

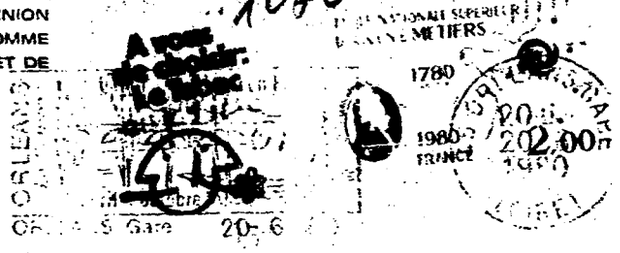

Adhérez à :

AMNESTY INTERNATIONAL

18, Rue de Varenne
75007 PARIS

Cnel. Ruben Fernandez Bundo
Subdirector General Interventor
Consejo de Educion Primaria
Soriano 1045
Montevideo
Uruguay.

1071 3/4

Kerneuez Gilbert
Appartement 16
25, Allée C. Flammarion
45100. Orleans

Orléans, le 20 juin 1980

Monsieur,

Je me permets d'intervenir auprès de votre personne pour vous faire part de mon inquiétude au sujet d'une citoyenne de votre pays, Madame Amalia CHIZMICH VERA DE SOLARICH. Cette personne est agée de 50 ans, a été arretée en 1975 pour "fait d'association subversive". Depuis cette date, elle est détenue dans des conditions difficiles à la prison pour femmes de Punta de Rieles à Montevideo. Je crains pour sa santé.

Je vous serai reconnaissant de me donner, si possible les renseignements suivants:

- sur la base de quels chefs d'accusation a-t-elle été arrêtée?
- a-t-elle été jugée? serait-elle condamnée à six ans et demi de prison?
- qui a été son avocat

Je suis convaincu que vous partagez comme moi le souci de faire respecter la légalité et qu'en la circons-

- tance, vous m'apporterez rapidement des réponses précises à ces graves questions. Je vous en remercie d'avance.

Le groupe 97 d'Orléans d'Amnesty International a fait parvenir deux cents (200) signatures pour la pétition en faveur de la libération d'Amalia CHIZMICH VERA DE SOLARICH, ancien directeur de la prison de PUNTA DE RIELES à MONTEVIDEO.

Dans l'attente de votre lettre, je vous prie d'agréer, Monsieur, l'assurance de ma considération distinguée.

Tierneau

1073 1/3 N°023/80 04/JUL/980

Contesta Solicitud de Antecedentes.-

Pedido de Informes N°160/980 del Dpto.C-2 - EM,MA.CC.-

Señor Jefe del Departamento C-2 del Estado Mayor Conjunto: Coronel Julio C. Barrabino.-

T E X T O:

- Se adjunta fotocopia de los Partes Diarios de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia de fecha 25 de Abril al 05 de Mayo inclusive del corriente año y de Radios N°4654 del Departamento II del Estado Mayor del Ejército con información referente a actividades realizadas con motivo del 1ro. de Mayo próximo pasado.

El 1er.Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Julio C. Gonzalez

Original y Copia N°1 - Señor Jefe del Dpto.C-2 del Estado Mayor Conjunto: Coronel Julio C. Barrabino.-

Copia N°2 - Departamento I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio de Información de Defensa 1074 2/3

Montevideo, 19 MAYO 1980 de 19...-

SOLICITUD DE ANTECEDENTES N° 643/980

DE: SECRETARIA PARA: DEPARTAMENTO I

ASUNTO: P. I. 160/980 ORIGEN: ESMACO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de 23 MAYO 1980
Memorandum N°

1075

3/3

PEDIDO DE INFORMES Nº 160/980

PROCEDENCIA: DPTO. C-2/ ES.MA.CO.

PRIORIDADA : **URGENTE**

ASUNTO : Solicito a Usted la información colectada por esa Dirección correspondiente a los actos y otras actividades, tanto públicas como privadas, llevadas a cabo durante el día 1 de mayo próximo pasado en el País.-

DISTRIBUCION: S.I.D.

Buenos Aires.

ESTADO MAYOR CONJUNTO - INFORMACIONES -

EMITIDO POR:

EL JEFE DEL DPTO. C-2/ ES.MA.CO.

CORONEL

JULIO BARRABINO

FECHA HORA: 17/1110 MAYO 980

E.M.C.

C - 2

N.N.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE AMERICA
Fecha de Entrada 19 MAYO 1980
Fecha de Salida
I
9158

RESERVADO

1076 1/1

MEMORANDUM (I) No. 024/980.-

- FALTA COPIA
- SE ADJUNTA FOTOCOPIA DE INFORMACION RELACIONADA CON SILVIA PRINA PERCOVICH.-
- PARA D.N.I.I.

MEMORANDUM (I) No. 025/980.-

- A N U L A D O .-

Cbe.2da.

Luz M. González

1077

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

Departamento I | (U) | Hoja 1/

MEMORANDUM [illegible] Año./960

ASUNTO: COLECCION "FORJADORES DEL MUNDO CONTEMPORANEO" Y "REPORTAJE DE LA HISTORIA".

RESPONDE A: INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.- 1077 17

Difusión: SID

Para: MINISTERIO DEL INTERIOR, MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA, COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA y ES.MA.CO.

TEXTO: Recientemente se han puesto a la venta en nuestro país, fascículos de las obras "Forjadores del Mundo Contemporáneo" y "Reportaje de la Historia", editados por la firma Española "Editorial Planeta SA -Dicha Editorial es representada en el Uruguay por "Crédito Hispano Uruguayo del Libro S.A." (Florida 1265,4°Piso, Teléfono 910348).

-En el Fascículo N° 1 de la Colección "Forjadores del Mundo Contemporáneo", Página 327, se menciona a nuestro Prócer de la siguiente manera:

"José Gervasio Artigas"
"(El primer caudillo tupamaro)"
"(1764 - 1850)"

-Asimismo y tal como se expresa en la propaganda -cuya fotocopia se adjunta- en alguna de esas dos obras se tratará entre otros el tema "La guerrilla en Hispanoamérica, por Che Guevara" (posiblemente en el Tomo N° 6 de "Reportaje de la Historia").

En la noche del día de ayer el suscrito ha trasmitido al Señor Ministro del Interior estas informaciones a los efectos correspondientes.-

REFERENTE FASCICULOS MENCIONADOS, VER JACKETS No. 002.-

FIRMA:

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós

DISTRIBUCION: ORIGINAL: MINISTERIO DEL INTERIOR-COPIA N° 1-MINISTERIO EDUCACION Y CULTURA-COPIA N° 2-COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA-COPIA N° 3-ES.MA.CO. -COPIA N° 4-DEPARTAMENTO I/S.I.D.

1078

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE	Departamento I 1078	CC	Hoja 1/
Servicio de Información de Defensa	MEMORANDUM (I) No.827/89 07/AGOSTO/989		

ASUNTO: COLECCION "FORJADORES DEL MUNDO CONTEMPORANEO" Y "REPORTAJE DE LA HISTORIA".-

RESPONDE A: INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.- 1/1

Difusión: SID	Para:

TEXTO: - Recientemente se han puesto a la venta en nuestro país, fascículos de las obras "FORJADORES DEL MUNDO CONTEMPORANEO" yy"REPORTAJE DE LA HISTORIA",editados por la firma española "Editorial Planeta S.A."

- Dicha Editorial es representada en el Uruguay por "Crédito Hispano Uruguayo del Libro S.A." (Florida 1265,4to. Piso,Teléfono 910548).-
- En el Fascículo No.1 de la Colección "FORJADORES DEL MUNDO CONTEMPORANEO",Página 327,se menciona a nuestro Prócer de la siguiente manera:

"JOSE GERVASIO ARTIGAS"
"(EL PRIMER CAUDILLO TUPAMARO)"
"(1764-1850)"

- Asimismo y tal como se expresa en la propaganda -cuya fotocopia se adjunta - en algunas de esas dos obras se tratará entre otros el tema "LA GUERRILLA EN HISPANOAMERICA POR CHE GUEVARA" (posiblemente en el Tomo No.8 de "Reportajes de la Historia")
- En la noche del día 05 de los corrientes,el suscrito ha trasmitido al Señor Ministro del Interior de nuestro país estas informaciones a los efectos correspondientes.-

Ver Carpeta 028

FIRMA:

EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

GENERAL

IVAN S.PAULOS

DISTRIBUCION: ORIGINAL: - SR.AGREGADO MILITAR DEL URUGUAY EN LA REP.ARGENTINA
COPIA No.1:-SR.AGREGADO MILITAR DEL URUGUAY EN LA REP.DE CHILE
COPIA No.2:-SR.AGREGADO MILITAR DEL URUGUAY EN LA REP.DE PARAG.

1079

Nº 028/80 07/[illegible]/980.-

Antecedentes de Alberto Raúl Guimaraens Bonifacio, funcionario de ese Organismo.-

Información existente en este Servicio.-

Señor Director de la Dirección General de la Seguridad Social General Julio C. Bonelli.-

REGISTRAMOS: GUIMARAENS BONIFACIO, Alberto Raúl
Fecha de Nac.: 9.3.926 - Soriano
C.C. M.A.A. 17.472 - Traslado: A.D.B. 3167
C.I. 983.301
Hijo de: Juan Florentino y Angela
Domicilio: Reconquista 519 apto. 501
15.6.66 - Suscriptor de propaganda Comunista distribuída por Editorial de Pueblos Unidos.-
EVALUACION: F - 3
14.5.71 "MARCHA" - Integra nómina de residentes de Soriano que exhortan a adherirse para apoyar las Bases Programáticas del Frente Amplio.-
9.9.76 - Según Memo. (A) del Dpto. 2 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia de la fecha se establece que era Tesorero del Comité de Base del Frente Amplio de Residentes de Soriano, este material fue incautado el procesado José L. CAMPODONICO.-
14/IV/980 - En la fecha se le otrogó Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, Categoría "B".-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Director del Servicio de Información de Defensa
General

Iván S. Paulós.-

ORIGINAL : Director de la Dirección General de la Seguridad Social General Julio C. Bonelli.-

COPIA : Departamento I - S.I.D.

1) **PADRON ELECTORAL** 1080 2/2

C.C.Serie M.A.A. N°17472

Alberto Raúl GUIMARAENS BONIFACIO

San José 929 - Mercedes

2) CONSULTA CORTE ELECTORAL

M.A.A.N°17.442 el 5/11/974 se traslada a A.D.B. N°3167

Alberto Raúl GUIMARAENS BONIFACIO

Hijo de Juan Florentino y Angela

Fecha de Nac.: 9/III/1926 - 1a. Sec.Judicial del Dpto. de Soriano Dolores -

Domicilio: San José 929 - Mercedes

Hermanos: Juan, César, Nelly, Alda , María y Winston

Ocupación: Estudiante de 7mo año del Liceo Departamental

Domicilio: Conquista 519 Apto.501 - (Propietario) (1974)

11/4/80 - Cat "B"

Nº029/80 16/AGO/980

REFERENTE A: FERNANDEZ PEREZ Eduardo Douglas

INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.-

SEÑOR PRESIDENTE DEL BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - GENERAL DON JOSE M. SIQUEIRA.

1081 1/2

SE INFORMA:

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: FERNANDEZ FARIAS Eduardo Douglas
Edad: 18 años (1968)
Estado Civil: Soltero
Ocupación: Empleado del Banco República
Domicilio: Sambucetti Nº1918 - Montevideo
15.11.968 - Detenido por disturbios y pedreas durante las Medidas Prontas de Seguridad.-
16.11.968 - Figura en una relación de detenidos civiles alojados en el Grupo de Artillería Nº5.-
Agosto/980 - Según información que se posee esta persona habría pasado a la clandestinidad.

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: FERNANDEZ FARIAS Eduardo Douglas
C.I.Nº1.218.347
Ocupación: Bancario - Bco.de la República
Domicilio:Sambucetti Nº1918
Edad: 18 años
15.11.968 - Estando en vigencia las Medidas Prontas de Seguridad fué detenido en las inmediaciones de la Universidad por disturbios, siendo internado en el Grupo de Artillería Nº5.-
28.12.974 - De acuerdo a información obtenida, personal del Dpto.2 de la D.N.I.I. realiza una vigilancia de sus actividades como así también una inspección de su domicilio llevada a cabo el 09.11.974 por sindicársele que sería "COMERO" del disuelto Partido Comunista. Dichas actuaciones dieron resultados negativos.

... ///

/// ... 4082 2/2

12.08.980 - En el curso de averiguaciones realizadas se concurre a su domicilio, en Juan Carlos Gómez 1497 Piso 2 Ap.4 no ubicándosele. Este procedimiento, aún en curso, permite detener a un grupo de personas que estarían vinculadas a actividades del proscripto Partido Socialista y a A.E.B.U.- En cuanto al causante, a la fecha se mantiene prófugo.-

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulos.-

ORIGINAL - SEÑOR PRESIDENTE DEL BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - GENERAL DON JOSE M. SIQUEIRA.-

COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

Ampliación de Memorandum (I) N°029/980 de fecha 16/AGO/980.-

Información existente en este Servicio.-

Señor Presidente del Banco de la República Oriental del Uruguay - General Don José M. Siqueira.-

REGISTRAMOS: FERNANDEZ FARIAS, Eduardo Douglas
20/VIII/980 - Se le detiene en Rivera, donde llegó por A.F.E. con intenciones de pasar a Brasil. A tal efecto, era portador de una carta del dirigente Socialista Dr. José P. Cardozo para el conocido Leonel Brizola, así como diversas instrucciones para su funcionamiento en Brasil, contactos, etc..-

Original - Señor Presidente del Banco de la República Oriental

1084 111 (U) 1

Nº031/80 29/AGO./980

ANTECEDENTES DE GASTON CIRILIO SILVA PEREIRA.-

INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.-

SR.OFICIAL DE ENLACE DEL CO.SE.NA. ANTE EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS-CNEL DON WILSON JACKSON.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: SILVA PEREIRA, Gastón Cirilio

REGISTRAMOS: SILVA PEREIRA, Gastón Cirilio

Ocupación: Empleado del M.T.O.P.

Domicilio: Lanús Nº 628 Apto. 302

12/VIII/980 - A raíz de investigaciones efectuadas por actividades clandestinas para el proscripto Partido Socialista, el causante es detenido en momentos que se retiraba de su lugar de trabajo en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, procediéndose de inmediato a efectuar una inspección ocular en su domicilio. En el mismo se le incauta un Boletín de 3 hojas impreso, perteneciente a la misma organización.

Indagado manifiesta que integra un núcleo de Base del Partido Socialista formado por Gustavo FRANCO como responsable y Eduardo TOMADUZ, habiendo participado en reuniones clandestinas donde se discutían documentos de la Organización.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós.-

ORIGINAL -SEÑOR OFICIAL DE ENLACE DEL CO.SE.NAL ANTE EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS-CNEL.WILSON JACKSON

COPIA -DEPARTAMENTO I -S.I.D.

1085

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	Z	Hoja 1/
	MEMORANDUM (I) Nº032/80 /04/SEI/980		

ASUNTO: Información existente en este Servicio.- 1/3

RESPONDE A: Se evacúa información.- 1085

Difusión: SID	Para: Señor Comandante en Jefe de la Armada Señor Jefe del Estado Mayor Conjunto

T E X T O:

A) - Información recibida en este Servicio expresa, que en el Instituto Nacional de Pesca, existen elementos que se burlan de la actuación del Gobierno, socavando los principios fundamentales de la democracia, sin que las autoridades intervengan por falta de conocimiento.-
Se agrega además con respecto a los siguientes funcionarios:

- Dr. Eduardo Mujica -Jefe de Sección de la Facultad de Veterinaria, donde realiza una labor proselitista.-
- Dr. Nelson Avdalov -Jefe de Sección de la misma Facultad, militante de la Agrupación "12 de Agosto" (pro-tupas).-
- Dr. Oscar Fernandez-También militante de la Agrupación "12 de Agosto". Fue expulsado de Veterinaria por el Dr. Cristi, retornando a dicho lugar. Aprovecha su condición de hombre de confianza del Sr.C/N (CG) Ulysses Perez, realizando actividad proselitista, secundado por el Sr. Alberto Ayala, ex-secretario de Ferreira Aldunate.-

B) - Respecto a los mencionados, consultados los archivos, registran los siguientes antecedentes:

SE REGISTRA: MUJICA BENOIT, Eduardo Héctor
C.C. Serie B.Z.B. Nº36.451 - C.I. Nº1.055.071
Fecha de Nac.: 26 de Enero de 1947 - Montevideo
Domicilio: Rambla República Argentina Nº1225 Ap.1408
Ocupación: Médico Veterinario
Estado Civil: Casado
19/VIII/968 - Cursa 2do. año de Facultad de Veterinaria.
Figura en una relación de estudiantes comunistas de dicha Facultad. Evaluación: F-6.-

...///

15/VIII/979 - Integra como Titular la Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes de Veterinaria, por el período de 1969/970. Con fecha 1º/VIII/977, solicitó Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, en la Seccional 4ta., expidiéndosele Categoría "B".

1086

SE REGISTRA: AVDALOV NATHAN, Nelson

C.C. Serie A.X.B. Nº15.220 - C.I. Nº1.201.455

Fecha de Nac.: 1º de Junio de 1950

Domicilio: Roque Graseras Nº309 Apto

04/VII/968 - Detenido en el día de la fecha con motivo de las Medidas Prontas de Seguridad.-

12/VI/968 - En la fecha el causante fue detenido por participar en una manifestación "relámpago" siendo puesto en libertad por orden del Sr, Juez de Instrucción de 3er.Turno.-

15/VI/969 - Fue detenido en las inmediaciones de Batoví y Hocquart en momentos que efectuaba barricadas cobrando peaje a los automovilistas que por alli pasaban. Por orden del Sr. Juez de Instrucción de 4to.turno, fue entregado a sus padres.-

24/IV/976 - Envía algunas de sus obras a la III Bienal Americana de Artes Gráficas. La misma se llevará a cabo en Cali (Colombia).

Forma parte de un grupo de 19 personas integrantes del "Club de Grabado de Montevideo", que expone el 19/V/977 en el Museo de Arte de Rio Grande Do Sul (Brasil).

10/VIII/978 - Eleva en la fecha al Sr. Jefe de Policía de Montevideo, una solicitud de revisión de sus antecedentes, al habérsele otorgado Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "B".-

-El Delegado del S.I.D. remite el expediente para consideración de este Servicio.-

14/XI/978 - En la fecha por Expediente Nº77/D-I/78, se comunica al Sr. Delegado Departamental del S.I.D., en Montevideo que efectuado el reestudio de sus antecedentes, se entiende pertinente mantenerle la Categoría "B".-

03/II/979 - Presenta un segundo escrito ante el Delegado Departamental del S.I.D., quien con fecha 13/III/979 lo re

mite a este Servicio para su correspondiente tramitación.
11/VI/979 - Por Expediente N°193/D-I/79 de este Servicio, se elevan a la Junta de Comandantes en Jefe, los trámites y antecedentes del causante para su resolución.-
23/VII/979 - Por Expediente N°179/JCJ/79 la Junta de Comandantes en Jefe resuelve mantener al causante dentro de la Categoría "B" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

REFERENTE A: FERNANDEZ, Oscar
- Se registran varias personas con el mismo nombre, no pudiéndose establecer si alguna de ellas se trata de la mencionada en el informe.-

SE REGISTRA: AYALA, Alberto
Domicilio: Belastiqui N°1530
09/VII/973 - Afiliado al Partido Nacional, Sector "POR LA PATRIA", con la suma de $ 5.000 por mes.-

FIRMA:
El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA.- COPIA N°1: SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO.- COPIA N°2 - DEPARTAMENTO I - S.I.D.-

1088 1/1

MEMORANDUM (I) No. 033/980.-

- FALTA COPIA.
- INFORMACION REFERENTE "ASOCIACION DE ESTUDIANTES BANCARIOS DEL URUGUAY".-
- PARA J.C.J.-

MEMORANDUM (I) No. 034/980.-

- FALTA COPIA.
- REFERENTE VISITA Y EXPULSION DE MEDICOS AUSTRIACOS DE NUESTRO PAIS.-
- PARA J.C.J.-

Cbo.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	(U)	Hoja 1/ 4
	MEMORANDUM (I) Nº 035		

ASUNTO: Visita y posterior expulsión de nuestro país de dos médicos austríacos. 1/7

RESPONDE A: Información existente en este Servicio.

Difusión: SID | Para: E-II (EME) - N-2(ENN) - C-2(ES.FA.CC.)- A-2(E.M.C.F.A.)

T E X T O

-El día 23 de Agosto próximo pasado arribaron por vía aérea Claudio WEBER CASTILLO (chileno, aunque alega ser ciudadano natural austríaco) y Reinhard DORFLINGER DORFLINGER, pasando a alojarse en el Hotel "GRILLON".

-Merced a la vigilancia establecida se constata que realizan numerosas entrevistas en el hotel y llamadas telefónicas.

-Visitan el local de AEBU el día 30, y asidúamente el Consulado de Austria.

-El día 1º de setiembre son detenidos insertándoseles documentación que incluía notas de presentación de Instituciones y personas de Europa, manuscritos con información de procedimientos policiales de índole reservada, detalles sanitarios del Uruguay, entrevista a una persona no identificada con relato sobre "presos políticos", entrevista con 4 dirigentes bancarios con evidentes distorsiones y contenido tendencioso, entrevista al Abogado José P.RODE, etc..

-Por su parte el Cónsul de Austria Dr. Fritz KALNAR declaró saber que venían los causantes, con la misión de entrevistar a detenidos con problemas de salud y estudiar la Organización de los Servicios Sociales de Salud en Uruguay.

Al respecto el 1er. Punto se refiere a 19 sediciosos sobre los que la Embajada Austríaca solicitó al Ministerio de Relaciones Exteriores para visitarlos. El Sr. Cónsul expresa que advirtió a su vez al M.RR.EE. de Austria que se esperaría la contestación uruguaya. Los causantes viajaron a Uruguay sorpresivamente el día 22.

-Según el Cónsul muchas personas llamaron o fueron al Consulado antes de esa fecha, a averiguar la fecha de llegada de aubos.

Los causantes una vez llegados a Uruguay se dirigieron al Consulado, a efectos de solicitar un lugar donde realizar entrevistas, siendo autorizados -según el Cónsul- siempre que se ciñeran al cometido que mencionaban (conocer la Organización de los Servicios de Salud Social en el Uruguay). No obstante, llamó la atención las muchas entrevistas realizadas.

-También el Cónsul entregó más documentación que los causantes dejaron en el Consulado.

...///

En la misma había:

-30 cartas referentes a personas "desaparecidas" o "torturadas" entregadas por familiares a los causantes o dejadas en el Consulado a su nombre.

-Notas de una entrevista al Dr. Caldeyro Barcia, a quién se le atribuyen diversas manifestaciones tendenciosas, falaces y contrarias al proceso y a las FF.AA..

-Conversación con un sacerdote tomando diversos aspectos del status iglesia-gobierno, ~~y un plan de ayuda a presos y familiares.~~

-Una especie de diario de viaje con comentarios muy negativos sobre Uruguay.

-Comentarios sobre el propio Cónsul, a quién se muestra como "ambivalente", pero consustanciado -según el informe- en las ideas rectoras de los visitantes. También se menciona entrevista con la esposa del sedicioso Raúl CARIBONI, la cual relata la detención del Dr. José F.Cardoso, dirigente del Partido Socialista.

-Referencia a la visita de la Cruz Roja y consecuencias posteriores a la misma.

-Situación de los presos.

-Entrevista con las madres de 5 "desaparecidos".

-Conversación con María Teresa AIZCAR, "Asistente Social" que trabaja en un programa de la Iglesia Metodista y NNUU para "presos políticos" liberados y familiares. El programa sirve como pantalla desde 1973 bajo la forma de programa caritativo de casos puramente sociales.

-Entrevista con un periodista.

-Reflexiones personales.

-Entrevista con cardiólogo del Hospital Italiano, quién se negó a sus requerimientos.

Los causantes expresaron que su misión era privada, representando a una institución denominada "Medicina Crítica", pero a la vez las autoridades austríacas tenían conocimiento.

Por lo expuesto pidieron a las autoridades de su país aval oficial, que se les negó por razones diplomáticas, pero diciéndoles que se aceptaría el informe que produjeran al regreso.

Al parecer tanto el Cónsul como el Embajador en Buenos Aires manifiestan su desaprobación por la conducta de estas personas.

En la entrevista en AEBU, se vieron con los dirigentes Milton ANTOGNAZZA IMAS, Eduardo CLOSE y Guillermo ALVAREZ, y el ex-bancario Víctor SEMPRONI ("[illegible]").

Según AUTOBAZZA, los examinantes se presentaron como parlamentarios austríacos y que tenían autorización del Comandante en Jefe del Ejército, llegando luego a desconfiar por el acento español, de uno de ellos, sospechando fueran de la CIA, por lo que la entrevista se tornó poco cordial.
De todas formas los temas tratados sobre la detención y procesamiento de SIMPRONI, una exposición de Alvarez sobre la situación del Movimiento Sindical, coyuntura económica y plebiscito constitucional, preguntas sobre relación entre trabajadores y M.L.N., huelga bancaria de 1966, situación actual del gremio, con especial énfasis sobre las condiciones de salud en el M.M.R.I.
El Dr. ROSS admite a su vez la entrevista con los examinantes, pero niega haberse referido a otros temas que las Obras Asistenciales de la Iglesia (el examinante es miembro del Dpto. de Laicos de la C.E.U.), así como funcionamiento las policlínicas y los comedores en algunas parroquias.
En resumen, dicho profesional sostiene que existe tergiversación y distorsión de sus declaraciones por parte de los visitantes.
Finalmente, los mismos fueron expulsados de nuestro país al día siguiente de su detención, partiendo por vía aérea hacia Buenos Aires.

CONCLUSION: La visita de los médicos en cuestión se inscribe dentro de la campaña difamatoria a nivel internacional que se lleva a cabo con Uruguay. Existirían implicaciones de la diplomacia austríaca, de régimen socialisante y adverso a nuestro país.
No parece clara la posición en este asunto, del Embajador austríaco en Buenos Aires y el Cónsul en Montevideo.
Como en otros hechos, se hace patente la acción negativa de A.E.B.U., en cuya propia sede se reunen algunos de principales dirigentes con elementos claramente contrarios al actual régimen, extranjeros que concurren a nuestro país a reunir aquí mismo elementos con los cuales luego desarrollar campañas tendenciosas y malignas hacia el actual proceso.
Se adjunta copia del listado de personas "desaparecidas" y de reclamantes.

1092

///...

4/7 | 4

Continuación del Memorandum (I) Nº 035/80.

1092

Copia Nº 4
Archivo Dpto. I

FIRMA:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós.-

DISTRIBUCION: ORIGINAL -E-II; COPIA Nº 1 -N-2; COPIA Nº 2 -A-II; COPIA Nº 3 [illegible] COPIA Nº 4 -DPTO.I/SID.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-DEPTO.- Nº2.-

1093 5/7

MEMORANDUM Nº 365/980-HAVB/wlvd-

Montevideo, setiembre 11 de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Señor Director:

Atento a lo ordenado por usted con relación al material entregado por el Consulado de Austria a raíz/ de la visita a este país de los dos médicos austríacos-WEBER y DORFLINGER, cúmpleme elevar la relación de personas por las que se interesan ciudadanos, a saber:

	DESAPARECIDOS	PERSONA/S QUE RECLAMAN
1)	Mario Roger JULIEN CACERES (uruguayo)	
2)	VICTORIA LUCIA GRISONA deJULIEN (argentina)	Angélica CACERES de JULIEN C.I. Nº6111675=Dom.Acevedo Díaz Nº 1216
3)	Beatriz Alicia ANGLET de LEON	
4)	Ary SEVERO BARRETO (uruguayos)	Wáshington ANGLET y Avelina de León de Anglet C.I. Nos.: 379.512==822.039 dom. Acevedo Díaz 2739 ap.2 teléf. 29.65.96
5)	Winston MAZZUCHI FRANTCHEZ (uruguayo)	Mabel ZABLZA WAKSMAN de MAZZUCHI dom. Juan Paullier 1276 ap. 201
6)	Nebio Ariel MELO CUESTA	Alicia Cristina ROMAN FRABOSQUI de Melo Cuesta dom. Hipólito Irigoyen 723,Buenos Aires,Argentina
7)	Raúl Edgardo BORELLI CATTANEO (uruguayo)	Julia Isabel CATTANEO de BORELLI, C.I. 160.231 dom. J.E.Rodó 1714 ap.401
8)	Norma Mary SCOPICA de COUCHET (uruguaya)	Walter Luis SCOPICA DIAZ C.I. Nº 472 852 dom. Reyes 4870
9)	Miguel Angel MORENO MALUGANI (uruguayo)	Violeta MALUGANI TORENA(madre) C.I. Nº500.274 dom. A.Cheveste 1411 A teléf. 29.78.09
10)	Alberto Cecilio MECHOSO MENDEZ (uruguayo)	Beatriz CASTELLONESE de MECHOSO C.I.Nº 1.116.839 dom. Emilio Romero 72
11)	Jorge Hugo MARTINEZ HORMINOGUEZ (uruguayo)	
12)	Marta Beatriz SEVERO BARRETO DE MARTINEZ(uruguaya)	Hugo MARTINEZ TRAMASAGUES Parque Posadas Calle Ignacio Medina Nº 3831 block 1 Torre 4 Aptto. 1107
13)	Cecilia Susana TRIAS HERNANDEZ	María Irma HERNANDEZ dom. Julián Laguna Nº5116 C.I.Nº 1,565.681 teléf.: 39.27.63
14)	Wáshington CRAM GONZALEZ	
15)	Carlos Alfredo RODRIGUEZ MERCADER (uruguayos)	

..//

1094

..//

16) Wáshington Javier BARRIOS FERNANDEZ(colombiano= nac. uruguayo)
Hilda FERNANDEZ RODRIGUEZ
dom. Mariano Soler 3098 bis ap.5

17) Casimira María del Rosario CARRETERO CARDENAS(uruguaya)
18) Juan Pablo RECAGNO IBARBURU
Ademar RECAGNO C.I.Nº478.481
dom. Uruguay 843 ap.10
Teléf. 91.14.39 y,
Luz IBARBURU de RECAGNO,C.I. 430.197
dom. idem ant. teléf. idem

19) Aída Celia SANS FERNANDEZ
20) Elsa Haydee FERNANDEZ LANZANI (uruguayas)
Orfilia Nieves BALTAR LANZANI
C.I. Nº 394.318-0
dom. Cnel. Lavalla 4279

21) Luis Eduardo GONZALEZ GONZALEZ (uruguayo)
María Amelia GONZALEZ de GONZALEZ
C.I.Nº 1.511.903
dom. Veracierto 1827

22) Gerardo Francisco GATTI ANTUÑA
María E. ANTUÑA de GATTI
C.I.Nº 738.786
dom. Michigán 1382

23) Daniel Pedro ALFARO VAZQUEZ (uruguayo)
Ma.O.V. de ALFARO= C.I.Nº 222.634
dom. Liverpool 1608
P. ALFARO ASUAGA= C.I.Nº 519.359

24) Miguel Angel RIO CASAS(urug.)
Honélida Blanca CASAS de RIO
C.I.Nº 632.539=teléf. 564058
dom. José A. Cabrera Nº 3875

25) Graciela Susana DE GOUVEIA de MICHELENA (uruguaya)
26) José Enrique MICHELENA BASTARRICA(uruguayo)
Irma Haydée GALLO ALBANO=C.I. 687.880
Ramón Anador 3814
y Ruth BASTARRICA de MICHELENA
C.I.Nº 729.253
dom. Francisco Llambí 1566

27) María Asunción ARTIGAS NILO de MOYANO (uruguaya)
28) Alfredo MOYANO (argentino)
Blanca N. NILO de ARTIGAS
C.I.Nº 581.715
dom. José Ma. Vidal 558

29) Héctor Orlando GIORDANO CORTAZZO
Víctor Manuel CORTAZZO DEVITA
14 de Julio 1521 ==C.I.Nº 1.690.510
Blanca Rosa CORTAZZO DEVITA de GIORDANO
C.I.Nº 8671 de Durazno
dom. en Durazno :Sgo. Vázquez 906

30) Ruben PRIETO GONZALEZ (uruguayo)
Milka GONZALEZ de PRIETO
C.I.Nº 1.135.906=
dom. Av.Italia 5093==Tlef. 59.75.52

31) Jorge Roberto ZAFFARONI CASTILLA (urug.)
32) María Emilia ISLAS GATTI de ZAFFARONI(urug.)
33) Mariana ZAFFARONI ISLAS(arg.)
34) Rafael LEZAMA GONZALEZ (uruguayo)
María Ester GATTI de ISLAS
C.I.Nº 279.048
dom. Bernabé Magariños 2030(Colón)

35) Julio César D'ELIA PALLARES (uruguayo)
María Asunción GONZALEZ SOUZA
C.I. Nº 561.569
dom. Tomás Villalba 3327
teléf. 39.60.34

y

..//

(MEMORANDUM SIN FIRMA)-

36) Yolanda Iris GHELPI CASCO (uruguaya) (aparecen los nombres de los reclamantes: Julio César D'ELIA CORREA C.I.Nº 639.274 Renée PALLARES MARTINEZ de D'ELIA C.I.Nº 326.745 dom. de ambos: Luis Piere 1807 apto. Nº 13 teléf. 49.58.54

37) José Luis URTASUN TERRA (uruguayo) Oscar Javier URTASUN TERRA C.I.Nº 1.118.098

RECLAMOS POR DESAPARECIDOS, SIN DATOS DEL RECLAMANTE

1) Raúl Pedro OLIVERA CANCELA (uruguayo) =o=o=o=o=
2) Ignacio AROCENA LINN (uguguayo) =o=o=o=o=
3) María Rosa SILVEIRA GRAMONT =o=o=o=o=
4) Fernando Rafael Santiago DIAS DE CARDENAS =o=o=o=

=o=o=o=o=o=o=o=o=

INFORMES SOBRE ESTADO SANITARIO DE ALOJADOS EN PENAL

1) Raúl CARIBONI da SILVA(urug.) Se historia el proceso, estado salud relacionado con un problema al corazón y distintas diligencias practicadas para lograr su excarcelación anticipada y viaje a Europa, para operarlo.-

2) Humberto MONTANO ARPINO (uruguayo) Se da una historia manuscrita del proceso de su reclusión, hasta llegar al Penal de Libertad, y posteriormente habla de sus problemas / de hernia, insuficiencia coronaria, etc.- NO TIENE FIRMA NI IDENTIFICACION ALGUNA

3) Wáshington de VARGAS SACCONE Informe mecanografiado de varias fojas, con historia del procesamiento, "torturas", estado de salud, etc. NO IDENTIFICA AL REMITENTE/s

4) Enrique Francisco NUÑEZ Carta mecanografiada a WEBER(26.8.80), donde explicita el proceso de su enfermedad(lesión cerebral crónica).- firmada por Sara GUGLIELMI de NUÑEZ y Reynaldo NUÑEZ

5) Emilio FERNANDEZ DOLDAN Carta manuscrita explicitando estado de salud. (firma:Enilda PINTOS de FERNANDEZ)

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Departamento Nº 2

COMISARIO

HOMERO AGUSTIN DIAZ BRESQUE

OPIA No 5

1096

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	1	Hoja 1/ 9
	MEMORANDUM (I Nº036/80 / 23/OCT/80		

ASUNTO: ACTIVIDADES POLITICAS EN EL DPTO. DE FLORES. 1096 1/2

RESPONDE A: INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.

Difusión: SID | Para: ES.MA.CO. - A-2 - N-2 - B-2 - y O.C.O.A.

T E X T O:

- El día 6 de los corrientes, en el cine teatro Plaza C. Trinidad, se realizó un Acto de carácter histórico, cultural y folklórico en homenaje al Gral. Aparicio Saravia. El acto se inició con las palabras del Sr. Julián MURGIA el que dirigiéndose a los presentes manifestó: "Hoy nos reunimos nuevamente para rendir homenaje a nuestro Gral. , nos reunimos los Blancos, los miembros del Partido Nacional. Hablar de Aparicio Saravia, es hablar de libertades, yo hubiera querido decirles muchas cosas esta noche de Aparicio Saravia, pero uno debe moverse hoy, en el terreno posible y permisible, hablar de Aparicio Saravia - decía - es hablar de libertades, la libertad es una sola e indivisible, no puede o no sirve esta libertad de reunión, si no hay libertad de expresión, no hay libertad de trabajo si no hay libertad de huelga, la libertad es una sola, es como el sol, lo que no alumbra se reduce a distintos grados de oscuridad, a distintos grados de esclavitud. Ese espíritu de libertad total, campeó en los Revolucionarios del 97, tal vez aquella socarrona Divisa de "Aire Libre y carne gorda", "no haya sido expresión de revanchismo, del paisano osado contra la propiedad de alambrada que mucho le atribuyen". Mas adelante, el mismo disertante dió lectura a un documento del propio Aparicio Saravia, donde hace una reseña de la situación (corrupción - opresión - persecución - asesinatos, etc.) que se vivía en la época y que era - según dijo - un fragmento de la Proclama del 5 de Marzo de 1897, cuando se daba inicio a la Revolución contra la Dictadura de BORDA.

Posteriormente, continuando con el Acto, comenzó su actuación Fernando XIMENEZ, interpretando recitados y temas relacionados al Caudillo y a su Partido.

Luego lo hizo Carlos María FOSSATTI, el que cantó temas folklóricos de exaltación a Saravia. Al terminar su actuación, fué vivado "Saravia y el Partido Nacional".

A la finalización del Acto, se exhibieron diapositivas relacionadas en su totalidad a la Campaña Revolucionaria desarrollada -en su época-

por el caudillo blanco. Las mismas fueron acompañadas por [illegible] y música folklórica de fondo, lo que fué muy aplaudido por el público, escuchándose nuevamente "Vivas a Saravia y al Partido Nacional".

La duración del espectáculo fué de 2 horas contando con la asistencia de 200 personas aproximadamente.

Posteriormente, en la Sede de una Institución deportiva local, cenaron los artistas participantes y ciudadanos del Partido Nacional, Sector Ferreirista (35 personas). Se produjeron diálogos de crítica al Gobierno y a los Militares.

El folklorista Fernando XIMENEZ, interpretó canciones de agravio y crítica al Gobierno y a las FF.AA.-

FIRMA: El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA DEL URUGUAY

DISTRIBUCION: [illegible] - COPIA Nº1: A-2 - COPIA Nº2: N-2 - [illegible] - COPIA Nº4: O.C.O.A.

[illegible] DEPARTAMENTO I / S.I.D. (para su archivo).

1098

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa 1098	Departamento I	Z	Hoja 1/ 1
	MEMORANDUM (I) 037/980 / 05/NOV/980		

ASUNTO: Averiguaciones realizadas en el exterior.- 1/4

RESPONDE A: Pedido de Información No.042/D-2/980 de la D.E.II.-

Difusión: SID	Para: Señor Comandante de la División de Ejército II General Don Julio Rapela

T E X T O: Habiendo realizado este Servicio averiguaciones exhaustivas con relación al remitente del material mencionado se ha podido establecer:

A - El apellido HOOK no figura en la guia telefónica de la ciudad de Amsterdam, ni tampoco en las correspondientes a las principales ciudades.-

B - En Amsterdam no existe ninguna calle con la denominación DOPHORWEQ, o algo que se le parezca en la variación de sus cuatro últimas letras, como asi tampoco en las principales ciudades holandesas.-

FIRMA:

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director
Coronel
Julio C. Gonzalez

DISTRIBUCION: Original - Señor Comandante de la División de Ejército II
General Don Julio Rapela

Copia - Departamento I - S.I.D.

1099 214

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

Montevideo, 18 de agosto de 1980.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

Adjunto remito a usted, como está dispuesto, el Pedido de Información (s) IN 042/D-2/980 del 25 de junio del corriente año, adjuntándose al mismo nuestro Memorandum de fecha 18 de los corrientes.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento II (Exterior)

Teniente Coronel.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 18-AGO-980
Pasa a DPTO. I
Nº. de Identificación E-491/80

1100 3/4

Hoja 1 de 1
Copia No. 2
D - 2
D E - II
C. San José
251200-JUNIO-80
O.D. 50

PEDIDO DE INFORMACION No. 042/D-2/980/

I.-FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

Lo antes posible.-

II.-INFORMACION EXISTENTE:

A.-EVALUACION:A - 1 .-

B.-T E X T O :

Se recibió en el E.M.R.1 dirigido al Sr. Director, un estuche conteniendo 3 monedas de plata.-
En el envoltorio figura como remitente:
V. HOOM
Dophocrweq 14 (No hay seguridad que las 4 últimas / letras sean esas)
Epe
HOLLAND
El paquete vino por correo común y no era acompañado por ninguna nota, tarjeta o explicación sobre el motivo de este envío.-

III.-INFORMACION SOLICITADA:

A.-Verificación de la existencia de la persona V. HOOM y en caso / afirmativo que haya sido el remitente.-
B.-Existencia real de la dirección que se menciona, o similar.-
C.-De existir la persona mencionada, antecedentes de la misma.-
D.-De verificarse los puntos anteriores, motivo del envío.-

IV.- DISTRIBUCION:

Dpto.E.II.E.M.E.
S.I.D.-
Archivo.-

Por el Cte.DE II. El 2do.Cte.-
Coronel
Germán J. GONZALEZ . -

DIVISION DE EJERCITO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

VISTO EL 3 julio
GRAL. PAULOS
DIRECTOR S. I. D.

JUNTA DE ... DE DEFENSA
03 JUL. 1980
No de Identificación 2325

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

1.101 4/4

Montevideo, 18 de agosto de 1980.-

M E M O R A N D U M

DE: Sr. Jefe del Dpto. II (EXTERIOR)
PARA: Sr. Director del S.I.D.
TEXTO:

Habiendo sido solicitados los antecedentes, vía Lorenz y vía M.RR.EE, correspondientes a V. HCOM, y si vive efectivamente en DCIHOCRTEQ, se informa lo siguiente:

1) En la ciudad de Amsterdam no existe ninguna calle con el nombre DCIHOCRTEQ, o algo que se le parezca en la variación de sus cuatro últimas letras. Tampoco en las principales ciudades holandesas.
2) El apellido HCOM no aparece en la guía telefónica de Amsterdam, ni en la guía telefónica de las principales ciudades. Incluso se ha realizado la búsqueda en la guía telefónica de gran cantidad de pueblos sin resultado positivo.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Dpto. II (EXTERIOR)
Tte. Cnel.
Ruben Díaz.-

1102

1/1

MEMORANDUM (I) No. 038/980.-

- FALTA COPIA.-
- REFERENTE MEDICOS SOCIEDAD ITALIANA SOCORROS.-
- PARA TODAS LAS AGENCIAS.-

Cbo.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	(U)	Hoja 1/ 4
	MEMORANDUM (I) Nº 638 /10/NOV./968.		

ASUNTO: INFORMACION REFERENTE A NIDIA TELLES. 1103 1/4

RESPONDE A: REPORTAJE REALIZADO EN LA REVISTA "NOTICIAS" (Nº 132 DEL MES DE NOV/30).

Difusión: SD | Para: J.C.J. - DINARP - D.N.I.I.

SE INFORMA: Por intermedio de este reportaje la misma manifiesta que se radicará en nuestro país nuevamente, luego de un pasaje de trabajo en la República Argentina.

Conjuntamente con Gloria MEMASSI e Isabel LEGARRA, las cuales registran anotaciones en este Servicio, se han dedicado a la docencia teatral, según declara, cuentan con un alumnado cuyas edades comprenden entre los 17 y 40 años.

Expresa además que es la encargada de la coordinación de las emisiones teatrales del Programa de Canal 10 "NUESTRO ARTE MAYOR".

Antecedentes que registran las nombradas anteriormente en este Servicio:

REFERENTE A: TELLES, Nidia

REGISTRAMOS: TELLES, Nidia e Hiriam

Ocupación: Actriz - Profesora
Funcionaria del Liceo Francisco Bauzá.
Integrante del elenco del Teatro "Circular"

21/X/965 - La causante firma una Nota de repudio de funcionarios docentes, administrativos y de servicio del Instituto Francisco Bauzá, ante la nota que bajo el título de "Traición a la Docencia", se publica en el Diario "El País" con fecha 14/X/965, la cual fue hecha por el Señor Ricardo Garzón (hijo). "EPOCA"

16/XII/965 - Firmante de un manifiesto de Docentes Profesionales de Artigas, en contra de las Medidas Prontas de Seguridad.-

11/XI/966 - Figura en un llamamiento a apoyar al Frente Izquierda de Liberación y a votar sus listas en las elecciones correspondientes al año en curso, llamamiento éste formulado por los trabajadores de la cultura de dicho Frente.-"PRENSA"

...///

///...

1104

214

28/I/968 – En el Diario "El Popular" de [illegible] se publica un artículo donde [illegible] que las medidas liberticidas del Poder Ejecutivo del 12 de Diciembre no son más que un [illegible]to previsible y repudia la clausura de diarios y la disolución de grupos políticos, manifestando estar de acuerdo en "organizar la defensa de las libertades".-

12/III/968 – Efectúa declaraciones para el diario "EL POPULAR" adhiriendo a un acto de solidaridad con el Viet Nam organizado por el Movimiento de Trabajadores de la Cultura del Pueblo, [illegible] lugar en la explanada Municipal.

28/VIII/971 – [illegible] realizado en la sede central del Partido Comunista, ingresan oficialmente en filas de ese partido, entregándosele su carnet de militante.- "EL POPULAR"

24/IV/971 – Interviene en el Acto de Homenaje al 101 Aniversario del nacimiento de Lenin organizado por el ICUS (Instituto Cultural Uruguayo Soviético) "INFORME DE PRENSA"

24/10/971 – Hace declaraciones para "EL POPULAR" hablando de la gente de teatro y dando su adhesión al Frente Amplio.- "EL POPULAR".

09/10/973 – Militante de la Unión de Juventudes Comunistas.- EVALUACION: B – 2

6/IX/975 – Figura en una relación de docentes de Enseñanza Secundaria, afiliada al Partido Comunista Uruguayo, con el N° 56.209.- EVALUACION: A – 1

2/IV/973 – Figura en una nómina de Profesores, que suscriben el panfleto "Manifiesto y Convocatoria a los cesados de la Gremial de Profesores". Este documento es de claro contenido Marxista Revolucionario, que propugna la lucha contra el proyecto de Ley de Enseñanza, que se difundió en el mes de Marzo de 1973. El temario presente incluye puntos de contenido político y de "lucha" de todo el movimiento sindical del país.-EVALUACION A-1

26/2/971 -Integrante de la Gremial de Profeso[illegible]

///...

1105

la cual estaría realizando previsiones para llevar la lucha al ámbito general de la Enseñanza en conjunción con las entidades gremiales y sindicales. El causante firma una convocatoria junto a un grupo de profesores, donde uno de los puntos fundamentales es la lucha contra el CONAE.- EVALUACION: A - 1

7/4/977 - Figura en una relación de Profesores contenida en un folleto publicado por la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria, en Asamblea que se llevó a cabo en la ciudad de Salto presumiblemente entre los años 1967-68 en los días 29 y 30 de Julio, que promueven la candidatura a Consejeros y en la que predominan notorios izquierdistas.- EVALUACION: A - 1

REFERENTE A: DEMASI, Gloria

REGISTRAMOS: DEMASI DEGOLA, Gloria Orfilia

Documento: C.C. Serie A.R.A. Nº 9072

Año 1971 - Delegado de Mesa del Frente Amplio por las listas Nº 90 y 190 en las Elecciones Nacionales del corriente año, Circuito Nº 211 y 212.- EVALUACION: A - 1

REFERENTE A: LEGARRA, Isabel

REGISTRAMOS: LEGARRA SAAVEDRA, Isabel

Domicilio: Roque Graseras Nº 636

Edad: 17 años en 1972

6/6/972 - Según se informa: "Quiere visa de la Argentina, para entrar con carácter permanente en Buenos Aires, donde un enlace extremista (por ahora desconocido) y la Srta. Concepción ZORRILLA (artista de teatro) la protegerán económicamente.-" EVALUACION: F - 6

CONCLUSION: Se recomienda mantener un control sobre las actividades de la causante, dado sus antecedentes.-

...///

///...

Continuación de Memorandum (I) Nº 039 de fecha 10/NOV/95C.-

1106

FIRMA:

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er. Sub-Director

Coronel

Julio O. Gonzáles

DISTRIBUCION: ORIGINAL - J.C.J. (A título de Parte) - COPIA Nº 1 - DINARP

COPIA Nº 2 - D.N.I.I. - COPIA Nº 3 - ARCHIVO DPTO. X - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa 1102	Departamento I	(U)	Hoja 1/ 1
	MEMORANDUM (I) Nº 040 / 11/NOV/980		

ASUNTO: REFERENTE A EDUARDO BALDJIAN KARMIKIAN. 1/1

RESPONDE A: INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.

Difusión: SID	Para: SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO. SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

T E X T O: En fecha próxima se llevará a cabo el acto eleccionario de autoridades en la Unión General Armenia de Beneficencia -U G A B Internacional-filial Uruguay.
Por tal motivo y a los efectos que se entienda correspondan, se transcriben las anotaciones que se poseen en este Servicio de la persona Eduardo BALDJIAN KARMIKIAN, quién figura en una de las listas electorales:
REGISTRAMOS: BALDJIAN KARMIKIAN, Eduardo
Credencial Cívica Serie B.V.B. Nº 15.113
29/X/971 - Figura como colaborador en la salida del Diario "El Popular".- "PRENSA"
19/II/979 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº 47275.
EVALUACION: A - 1

Archivo

FIRMA: Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er. Sub-Director
Coronel
Julio C. González

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.
COPIA Nº 1 - SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. COPIA Nº 2: ARCHIVO DPTO. I - S.I.D.

MEMORANDUM (I) No. 041/980.- 1108

- FALTA COPIA.-
- INFORMACION REFERENTE U.G.A.B.-
- PARA DEPARTAMENTO C-2 ES.MA.CO.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa 1209	Departamento I	CC	Hoja 1/ 1
	MEMORANDUM (I) No.042 / 12/DIC/980		

ASUNTO: Posibles acciones propagandísticas al cumplirse el 64o. aniversario del nacimiento de LIBER SEREGNI.-

RESPONDE A: Información existente en este Servicio.- 1/2

Difusión: SID	Para:	DPTO.II/E.M.E. - C-2/ES.MA.CO. - 2DA.DIV./E.M.N.-SUB. JEF.E.M.G.F.A. - O.C.O.A. - D.N.I.I.

EVALUACION: B-3

T E X T O:

- Con motivo de cumplirse el próximo 13 de Diciembre el 64o. aniversario del nacimiento de LIBER SEREGNI, se ha previsto la realización de actos en varias ciudades del mundo, promovidos por grupos antinacionales que actúan en el exterior, no siendo descartable en nuestro medio con el mismo fin, acciones de "volanteadas", "pintadas", "pegatinas", etc, por parte de sectores opositores, particularmente los nucleados en el Frente Amplio.-
- Al respecto y a efectos de una mayor ilustración, se trascriben versiones captadas en Radio "Berlín" y Radio "Moscú" en sus audiciones respectivas, correspondiente al día 10 de Diciembre de 1980.-

RADIO "BERLIN"

"MADRID - El Secretario Ejecutivo del Frente Amplio en el exterior, Dr. Hugo VILLAR, informó que el próximo fin de semana habrá actos en más de 20 ciudades del mundo por la libertad de LIBER SEREGNI. El Dr. VILLAR anticipó que en Madrid se constituirá el viernes una gran comisión de personalidades españolas que tomará a su cargo realizar gestiones para arrancar de la cárcel al Presidente del Frente Amplio..."

RADIO "MOSCU"

"..... la persona homenajeada está presa. Acaso este mismo hecho le engrandece más a los ojos de un pueblo que lo admira, hablamos con emoción de Líber Seregni. Cumple 64 años, 6 de los cuales vividos en prisión injusta por la honrosa culpa de entregarse a la causa popular.

...////

1110 212

"Muchas páginas se han escrito en estos tristes años de su prisión acerca de este hombre, galardonado en este mismo período por gobiernos, parlamentos, organizaciones, personalidades que han reclamado su libertad, y le han ofrecido su suelo. La solidaridad mundial es el 13 de Diciembre, por mil formas hacer llegar su saludo al General del pueblo uruguayo....."

FIRMA: El Sr. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa Coronel Marcelino H. Rodríguez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DISTRIBUCION: ORIGINAL: DPTO.2/S.I.D. - COPIA No.1: DPTO.II/E.M.E. - COPIA No.2: DPTO.C-2/ES.MA.CO. - COPIA No.3: 2DA.DIV./E.M.N. - COPIA No.4: SUB.JEF.E.M.G.F.A.-COPIA No.5:O.C.O.A.- No.6-D.N.I.I.

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa 1447	Departamento I	(PP) Hoja N° 1 -
	MEMORANDUM (I) 043/80 / 19/DIC/980	

ASUNTO: DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA ORDEN DE LOS ABOGADOS DE BRASIL.-

RESPONDE A: INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.- 1/3

Difusión: SID	Para: E - 2 ; N - 2 ; A - 2 ; DPTO.C-2/ES.MA.CO ; D.N.I.I. ; O.C.C.A. -

- Análisis de las declaraciones de Eduardo Seabra Fagundez, Presidente de la O.A.B. (Orden de los Abogados de Brasil), referidas a la situación interna del Uruguay y el empleo de una fuerza internacional para el restablecimiento de los derechos humanos.-

El 2do. Sub - Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Marcelino H. Rodriguez

COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA SUB DIRECTOR URUGUAY

DISTRIBUCION ORIGINAL: - DPTO. I / S.I.D. - COPIA N° 1: E-2 ; COPIA N° 2: N -2 ; COPIA N° 3: A - 2 ; COPIA N° 4: DPTO.C-2/ES.MA.CO. ; COPIA N° 5: D. N. I. I. ; COPIA N° 6: C. C. O. A. .-

RESERVADO

HOJA 1 de 2

2/3 COPIA No 1

J. C. J. - S.I.D.

2DA. S/DCCION-DPTO.I

181900DIC980

1112

I - ASUNTO: CAMPAÑA INTERNACIONAL CONTRA URUGUAY

II - PROBLEMA: Consecuencias de las declaraciones del Presidente de la O.A.B. (Orden de los Abogados del Brasil).

III - TEXTO DE LAS DECLARACIONES:

PERIODICO: FOLHA DA TARDE: FECHA: Domingo 14 Diciembre 1980

Uruguai

Para o presidente do Conselho Federal da Ordem dos Advogados do Brasil, Eduardo Seabra Fagundes, "a situação interna do Uruguai chegou a tal ponto que já justifica a constituição de uma força internacional de intervenção no país para restaurar o respeito aos direitos humanos mais elementares". Segundo ele, "o que está acontecendo no Uruguai é praticamente um genocídio, praticado por um pequeno grupo de criminosos que está no poder. Nessa situação, sou francamente favorável à uma intervenção de organismo internacional idôneo para restabelecer os direitos elementares".

Tese curiosa — e perigosa.

IV -INTERPRETACION:

A.- La manifestación pública del Presidente de la O.A.B.es representativa de la posición política de una institución de la República Federativa del Brasil.-

B.- Sus declaraciones están insertas en una definida intervención en los asuntos internos del Uruguay, al establecer una situación distorsionada, con el fin de desacreditar el actual Gobierno, sus Fuerzas Armadas y su proceso político institucional.-

C.- Que su justificación de constitución e intervención de una fuerza internacional, se inscribe en la política sustentada por los grupos opositores del actual proceso.-

D.- Esa manifestación de intervención se ha favorecido por los siguientes indicios:

1 - Informes no confirmados de presencia de elementos armados entrenándose en una zona del Sur de Brasil.

2 - Hipótesis del enemigo de que merced al resultado del plebiscito el pueblo estaría en condiciones de apoyarlo.

3 - Necesidad de un lugar de apoyo en el Cono Sur, para el Terrorismo Internacional.

a - Reunión de la J.C.R. el 15 de Noviembre ppdo. en RIO GRANDE DEL SUR con la presencia de sediciosos brasileños, argentinos y 1 integrante del M.L.N. (Tupamaros)

...///

4 - Traslado de elementos dirigentes subversivos al Brasil.

a - El movimiento "seispuntista", dá línea política a los reclusos próximo a ser liberados, conjuntamente con directivas de irse del país con destino a Brasil y retomar contacto en RIO DE JANEIRO.

5 - Presencia de WILSON FERREIRA en Porto Alegre en Noviembre.

6 - Liberación de efectivos cubanos en Angola

a - Este punto se ha fortalecido por una de las bases de sustentación del movimiento "seispuntista" del M.L.N. (Tupamaros):

- Considerar a Cuba como la vanguardia de la Revolución Latinoamericana.

77- Aumento de Campaña Internacional contra Uruguay.

a - Esta campaña tiene como punto de apoyo, las denuncias realizadas por los familiares de sediciosos, ante Embajadas, autoridades eclesiásticas, Organismos internacionales, prensa extranjera, bajo directivas de los "seispuntistas"

TERESA GOMEZ PEREZ de VOITURET

(1) + Participa en el "Movimiento Seispuntista" desde hace aproximadamente un año.-

(2) + Oficiaba de "correo" entre el Penal de Libertad y el exterior del mismo, cumpliendo dicho enlace durante las visitas.

(3) + Efectuó denuncias sobre la situación de "presos Políticos" a la Curia.

(4) + Intentó enlazarse con PEREZ ESQUIVEL en Buenos Aires, haciéndolo con sus Secretarios.

(5) + Mantiene contactos con elementos del M.L.N.(T) en el exterior (BRASIL)

V - CONCLUSIONES:

- Las declaraciones del Presidente de una Institución del nivel de la O.A.B. constituye un riesgo para la Seguridad Nacional, particularmente en el campo político y el militar no-convencional.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa 1114	Departamento I	(U)	Hoja 1/ 1
	MEMORANDUM (I) Nº 044/80 24/DIC/980		

ASUNTO: REFERENTE A: DANIEL REY DUBAC.-

RESPONDE A: INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO. 1/1

Difusión: SID	Para: SEÑOR JEFE DE LA 2DA. DIVISION DEL ESTADO MAYOR NAVAL CAPITAN NAVIO (C.G.) MARIO H.RISSO.-

TEXTO: Se adjunta fotocopia de las trasmisiones de Radio Berlín Internacional y de Radio Habana de fecha 23 de Diciembre último.-

FIRMA: El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Marcelino Rodrígues

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR JEFE DE LA 2DA. DIVISION DEL ESTADO MAYOR NAVAL
CAPITAN NAVIO (C.G.) MARIO H.RISSO.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	Q	Hoja 1/1
	MEMORANDUM (I Nº. 045/80 - 29/DIC/980		

ASUNTO: NOVEDADES DE GRABACION.- 1115 1/1

RESPONDE A: INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.-

Difusión: SID	Para: SEÑOR JEFE DE LA 2DA. DIVISION DEL ESTADO MAYOR NAVAL CAPITAN DE NAVIO (C.G) MARIO H. RISSO.-

TEXTO: Se adjunta fotocopia de las trasmisiones de Radio Berlín Internacional y Radio Habana de fecha 24 y 25 de Diciembre último.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

FIRMA: SUB DIRECTOR

El 2do. Sub-Director del Servicio de Informacion de Defensa

Coronel

Marcelino Rodriguez

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR JEFE DE LA 2DA. DIVISION DEL ESTADO MAYOR NAVAL CAPITAN DE NAVIO (C.G) MARIO H. RISSO.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa 1110	Departamento I	CC	Hoja 1/
	MEMORANDUM (I) Nº 046 / 30/DIC/980		

ASUNTO: NOVEDADES DE GRABACION

RESPONDE A: INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.-

Difusión: SID

Para: SR. JEFE DE LA 2DA. DIVISION DEL ESTADO MAYOR NAVAL: CAPITAN DE NAVIO (C.G.) DON MARIO H. RISSO.-

TEXTO: Se adjunta fotocopia de las trasmisiones de Radio Berlín Internacional y de Radio Habana de fecha 26 y 29 de Diciembre de 1980.

FIRMA: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA ARGENTINA

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Marcelino H. Rodríguez

DISTRIBUCION: ORIGINAL: SR. JEFE DE LA 2DA. DIVISION DEL ESTADO MAYOR NAVAL: CAPITAN DE NAVIO (C.G.) DON MARIO H. RISSO.+

COPIA : DEPARTAMENTO I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa 1117	Departamento I	C	Hoja 1/ 1
	MEMORANDUM (I) 047/981 / 02/I/981		

ASUNTO: IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA FACULTAD DE INGENIERIA.- 1/1

RESPONDE A: INFORMACION QUE SE POSEE EN ESTOS SERVICIOS -EVALUACION A - 2.-

Difusión: SID | Para: COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA - UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

TEXTO :

- Esta Facultad fijó el período de inscripciones entre el 22 y 30 de Diciembre, en el cual se deben anotar aproximadamente unos 1.000 estudiantes.-

  Que dichas inscripciones se deben realizar en Bedelía, la cual es atendida solamente por dos funcionarios, los que a la vez atienden otros requerimientos, como exámenes, consultas, etc., para lo cual son desbordados.-

  El horario de atención es de 08.00 a 12.00 horas, lo que hace que las personas que concurren deban hacer largas colas con la consiguiente espera.-

  Que la situación se ha planteado durante todo el año en Bedelía, ya que para ser atendido se demora a veces hasta una hora, con la consiguiente pérdida de horas de clase o de trabajo, ya que hay muchos estudiantes que así lo hacen.-

  Que los hechos antes mencionados crean una desconformidad en el alumnado de este casa de estudios.-

  Cabe hacer constar además que el Secretario docente se encuentra en uso de licencia y su suplente cumple el horario de 17.00 a 20.00, lo cual no le permite constatar la situación planteada al atender como se expresaba anteriormente, Bedelía en el horario de 09.00 a 12.00 horas.-

FIRMA: [illegible] Servicio de Información de Defensa

[illegible] S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DISTRIBUCION: ORIGINAL : DELANTE [illegible] I/S.I.D.- COPIA Nº 1: [illegible] DE LA COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA - COPIA Nº 2 : [illegible] OFICIAL DE ENLACE [illegible] LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.-

MEMORANDUM I

AÑO 1981

Nos 1 / 28

Y

PARTES ESPECIALES DE INFORMACION

AÑO 1981

Nos 29 / 90

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE	Departamento I	K	Hoja 1/1
Servicio de Información de Defensa	MEMORANDUM (I) 001/81	/ 03/[illegible]/81	

ASUNTO: Boletín "La Gruta de Lourdes".- 1118 1/1

RESPONDE A: Información Existente en este Servicio.-

Difusión: SID | Para: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO: CORONEL DON MARIO AGUERRONDO

T E X T O:

En el Boletín N°47 de "La Gruta de Lourdes" de Fecha 1° de Enero de 1981, se publica en la primera página bajo el título "Para Servir la Paz, Respetar la Libertad", parte del documento de Puebla, el cual fue redactado por los Obispos de América Latina, donde se definen tres ideologías señaladas como atentatorias contra la libertad: El Capitalismo, El Marxismo y la Seguridad Nacional.

Se establece que la Seguridad Nacional ha sido el fundamento ideológico de la nueva Constitución la que ha sido propuesta a través de una increible presión sicológica y finalmente rechazada.

El manejo del concetp de "Seguridad Nacional" es señalado en el artículo como idelogía que atenta contra la libertad, es trasmitido a los fieles identificándola como contraria al documento de PUEBLA refrendado por el PAPA, realizándose en este sentido, una acción sicologica canalizada a través de la fe, con el fin de alinear políticamente a la población creyente.-

El presente artículo por el carácter de tema político vinculado al plebiscito se encontraría comprendido en las disposiciones del Decreto del 25 de Noviembre de 1980.

Se adjunta fotocopia del Boletín de referencia.-

FIRMA:

El 2do.Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Marcelino N. Rodríguez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO CORONEL DON MARIO AGUERRONDO.-

[illegible] - DEPARTAMENTO I - S.I.D..-

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	RR	Hoja 1/ 1
	MEMORANDUM (I) Nº002/81/ 07/ENE/981.-		

ASUNTO: BOLETIN "GRUTA DE LOURDES".- 1119 1/9

RESPONDE A: INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.-

Difusión: SID | Para: A-2 ; N-2 ; C-2 ; O.C.O.A. ; D.N.I.I..-

T E X T O:

En el Boletín Nº47 de "La Gruta de Lourdes" de fecha 1º de Enero de 1981, se publica en la primera página bajo el título "Para Servir la Paz, Respetar la Libertad", parte del documento de Puebla, el cual fue redactado por los Obispos de América Latina, donde se definen tres ideologías señaladas como atentatorias contra la Libertad: El Capitalismo, El Marxismo y la Seguridad Nacional.

Se establece que la Seguridad Nacional ha sido el fundamento ideológico de la nueva Constitución la que ha sido propuesta a través de una increible presión sicológica y finalmente rechazada.

El manejo del concepto de "Seguridad Nacional" señalado en el artículo como ideología que atenta contra la libertad, es trasmitido a los fieles identificándola como contraria al documento de PUEBLA refrendado por el PAPA, realizándose en este sentido, una acción sicológica canalizada a través de la Fe, con el fin de alinear políticamente a la población creyente.-

- Se adjunta fotocopia del Boletín de referencia.-

FIRMA: El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
Coronel
Marcelino H. Rodríguez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SUB DIRECTOR

DISTRIBUCION: ORIGINAL: DPTO. I-S.I.D. ; COPIA Nº1: A-2 ; COPIA Nº2: N-2 ; COPIA Nº3: C-2 ; COPIA Nº4: O.C.O.A. ; COPIA Nº5: D.N.I.I..-

la Gruta

de lourdes

Montevideo 1120

INSTRUCCIONES 2223

AÑO V n.47

1 DE ENERO: PARA SERVIR LA PAZ RESPETAR LA LIBERTAD

JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ

Este es el lema que Juan Pablo II eligió para la Jornada Mundial de la Paz del 1o. de enro de 1981. La Libertad es uno de los pilares que sostienen el edificio de la paz, junto con la justicia, la verdad y el amor. Hombres y pueblos coaccionados y sin libertad son incubadores del odio y de la violencia. Afirma solemnemente el documento de Puebla (Méjico) redactado por los obispos de America Latina y firmado por el Papa, que hay tres ideologías que atentan gravemente contra la libertad:

- El Capitalismo, que es la idolatría de la riqueza;
- el Marxismo, que es la idolatría de la dictadura;
- la Seguridad Nacional, que es la idolatría del miedo.

La Seguridad Nacional había sido el fundamento ideológico de la nueva Constitución que, a través de una increíble presión psicológica por todos los medios publicitarios, ha sido propuesta al país y rechazada.

Dice el documento de Puebla:

"La Teoría de la Seguridad Nacional pone al individuo al servicio ilimitado de la supuesta guerra total contra el comunismo. Frente a este peligro, real o posible, pero siempre permanente, se limitan las libertades y la voluntad del Estado se confunde con la voluntad de la Nación. El desarrollo económico y el potencial bélico se superponen a las necesidades de las masas abandonadas. Aunque necesaria a toda organización política, la Seguridad Nacional vista desde este ángulo se presenta como un absoluto sobre las personas; en nombre de ella se institucionaliza la inseguridad de los individuos"(347)

La Iglesia en América Latina alienta a buscar el bien común por otros medios, es decir, a través de la convivencia fraterna y la participación libre y efectiva del pueblo, a través del reconocimiento en primer término de todos los derechos de la persona humana, y en contra de todo tipo de totalitarismo abierto o encubierto.

APARECIERON ANGELES QUE ALABABAN A DIOS DICIENDO: "GLORIA A DIOS Y PAZ A LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD" Evangelio de Lucas

Sigue SERIE — II | Fojas Simple Nº 2.

3/9

JUNTO AL PESEBRE

1121

Señora de Belén,
Señora de la Noche más buena y esperada,
Señora del Silencio y de la Luz,
Señora de la Paz,
la Alegría y la Esperanza.
Señora de la sencillez de los pastores
y de la claridad de los ángeles que cantan:
"Gloria a Dios en el cielo.
Paz en la tierra a los hombres
a los hombres que Dios ama".
Señora de los pobres y de los niños.
Señora de los que no tienen nada,
de los que sufren soledad
porque no encuentran comprensión
en ningún alma.

Gracias por habernos dado al Señor
en esta Noche.
Por habernos entregado
el Pan que nos faltaba.
Gracias por habernos hecho ricos
con tu pobreza y tu fidelidad de Esclava.
Gracias por tu Silencio que recibe y rumia
y engendra en nosotros la Palabra.
Nos sentimos felices esta Noche.
Y con ganas de contagiar esta dicha
a muchas almas.
De gritar a los hombres que se odian:
que Dios es Padre y los ama.
De gritarles a los que tienen miedo:
"No temáis".
Y a los que tienen el corazón cansado:
"Adelante. Que Dios os acompaña".

Señora de Belén.
Señora de la Noche y la Mañana.
Señora de los campos que despiertan
porque Jesús ha nacido en la comarca.
Señora de los que peregrinan,
como Tú, sin hallar tampoco una posada.
Enséñanos a ser pobres y pequeños.
A no tener ambición por nada.
A desprendernos y entregarnos.
A ser los Mensajeros
de la Paz y la Esperanza.

Que esta Noche la Luz que Tú nos diste
sea el comienzo de una claridad
que no se acaba.
Que el amor sustituya a la violencia.
Que haya justicia
entre los hombres y los pueblos.
Que en la Verdad, la Justicia y el Amor,
se haga la verdadera Paz cristiana.
Que esta Noche Jesús nazca en nosotros
y que al volver después a nuestra casa,
podamos decirles a los hombres,
que viven inseguros y sin esperanza:
"No temáis. Os traemos la Buena Noticia,
la gran Alegría para todo el pueblo:
Hoy, en la Ciudad de David, os ha nacido
el Salvador, el Mesías, el Señor".

Card. Eduardo Pironio

SERIE 2 N° Fojas Simple N° 2 4/9

... siempre es navidad

1122

vidad con pesebre y niño de yeso.

Hay una navidad para el "baile y diviértase" y una navidad para la meditación.

Hay una navidad para el encuentro con los hermanos y para el encuentro con Dios.

Hay una navidad para el ruido de la calle y el lujo de las vidrieras y una para la intimidad de la familia en oración.

Hay una navidad para comenzar de nuevo en la alegría del perdón, navidad para la reconciliación de los hijos con los padres y del esposo con la esposa.

Hay una navidad para recibir el niño: el propio hijo tan esperado o el huérfano en el desamparo.

Hay una navidad para recibir al Niño: Jesús, el Salvador.

Hay una navidad para celebrar la plenitud de ese encuentro en el sacramento de la reconciliación y en la comunión con su cuerpo.

Hay una navidad para dar gloria a Dios y construir en la tierra la paz entre los hombres.

¿Qué navidad eligió para Ud.?
¿Para su familia?
¿Para nuestra patria?

NAVIDAD:

Diciembre nos trae en este año que ya toca a su fin, los 4 domingos de Adviento y, por supuesto, Navidad. Para el cristiano que vive con integridad su fe no puede resultar ni ociosa ni vacía la pregunta: ¿para qué un Adviento —que significa preparación para la venida del Dios hecho *hombre*— y una Navidad más?

– NAVIDAD ES:
SENTIRSE PUEBLO QUE PREPARA LA VENIDA DEL SALVADOR.

Sin dudas el Adviento incluye una dimensión, una componente de carácter histórico, pues recuerda esa tensión profunda hacia la venida del Mesías, que fue la fuerza inspiradora de toda la plurisecular historia de Israel, del pueblo que Dios mismo había elegido con el fin de preparar el camino al Salvador. Navidad conmemora la venida concreta, en un bien definido contexto histórico, del Cristo.

– NAVIDAD ES:
UN EVENTO HISTORICO
NO UNA PROPAGANDA

Podríamos concluir entonces que celebramos una vez más el aniversario, el cumpleaños de Cristo y de la realización de una tensión que fue el alma de toda la historia. La propaganda, las invitaciones que nos vienen desde todos los medios de comunicación social, los escaparates iluminados que muestran en su interior un «paraíso terrenal» repleto de los mejores productos de la técnica o del arte que lisonjean el gusto y todos los demás sentidos del pobre transeúnte, invitan, sí, a celebrar las fiestas, a encontrar la alegría, pero en el olvido y en la borrachera de exterioridades que ni rozan tejanamente la auténtica problemática del hombre y menos aún apagan las aspiraciones del corazón del ser humano.

Antecedentes SERIE 2 No Fojas Simple Nº 2..

1124 6/9

...mpo
...az

— NAVIDAD ES:
RECONOCER QUE DIOS
QUISO SALVARNOS EN
CRISTO JESUS

No, Cristo no puede haber venido sólo pa brindar esta oportunidad anual a quien ha cr do en El. Su venida no habría sido tan neces ria. Pero El se hizo hombre asumiendo nuest naturaleza, hermanándose con cada uno de n otros para ofrecernos su intimidad, su amista la verdadera familiaridad con Dios y esto lo zo con un lenguaje y con los medios más acce bles a la comprensión y a la sensibilidad hum na. El ofrecimiento al hombre de este don de pa te de Dios implica empero en quien quiera re birlo una participación profunda a la vida y al pl que Dios tiene sobre el destino y la felicidad cada uno de los hombres. San Pablo nos repit «Dios quiere que todos los hombres sean salv y vengan al conocimiento de la verdad» (1 Ti 2,4).

— NAVIDAD ES:
ABRIR LOS OJOS Y
CONSTRUIR EL REINO
DE DIOS

Pero si confiando en esta presencia activa Cristo hoy y aquí, damos un paso más y nos p nemos, como hombres de fe, a colaborar en realización del plan de salvación proclamado p el Evangelio, entonces ese Reino de Dios por f extenderá su paz. Pero hay que salir de nuest egoísmo, tenemos que dejar de sentirnos sati fechos sólo porque Cristo ha entrado en nuest intimidad personal. Tenemos que abrir los ojo y mirar a nuestro alrededor, hacia toda la hu manidad. ¿Cuantos sufrimientos, injusticias, p soteos de derechos humanos, hambre de pan también de diálogo humano a nuestro alrededor Juan Pablo II en la ONU enumeró con much claridad cuál podría ser el terrible futuro qu amenaza a toda la humanidad en la eventual dad de que ésta no vuelva a descubrir la pate nidad de Dios. ¿Podemos decir que la culpa e de Cristo y de su Evangelio si la humanidad si gue debatiéndose en esta encrucijada?

Sigue — Hojas Simples Nº 4 — 7/9

SERIE 2

Tan solo un cuento

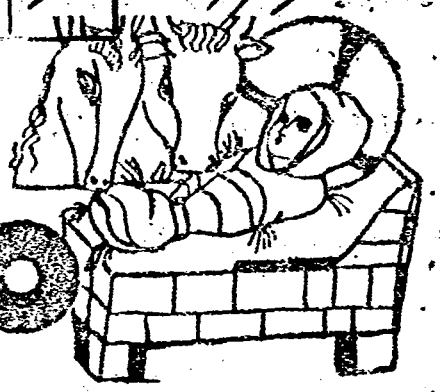

No es el mayor de casa pero. . . El año que viene ingresa a cuarto año. Hoy anduvo de aquí para allá ayudando a los más chicos a no hacer desastres con el arbolito, ayudando a mamá en el negocio, atendiendo a los chicos de catecismo que mañana comenzarán a comulgar en la parroquia. . . La verdad: está molido. Ni ganas tiene de quedarse para la cena.

– Adolfo, ¿me acompañás a Misa? la tía no puede . . . .

– Mami. . .

– Dame el gusto . . no quiero perder esta Nochebuena . . . . .

– Está bien, está bien . . .

– Si vas a ir con esa cara de rezongón ...mejor . . .

Con una sonrisa le dijo que sí, que la acompañaría. Ciertamente: a veces uno se olvida de que mamá necesita la compañía de sus hijos, sobre todo después del fallecimiento de papá . . .

– Quedate tranquila mamá, y no te enojes . . .

En cuanto llegaron a la parroquia mamá se fue al primer banco. Adolfo se quedó junto al confesionario esperando turno. Después se fue al pesebre a rezar un poco. No le llamó la atención que faltara el Niño en la cuna. Sabía que al Gloria vendrían unos angelitos en procesión a colocarlo en su lugar. Entre oración y oración se puso a curiosear. La verdad es que era un pesebre bastante original, no clásico, nada de montañitas y lagos de espejo, nada de románticas palmeras y dulces ovejitas, nada de pastores y camellos, Una casuchita de lata en un cantegril, con carritos verduleros y canillas públicas, con perros sueltos y botellas rotas, con un solo foco en la esquina y un débil puentecito sobre la cuneta llena de barro . . .

Qué original, ¿no? Casi extraño. Tan extraño como esa sensación de que alguien lo llamaba a recorrer el cantegril por entre caminitos sinuosos, a entrar en cada casucha, a sentir de cerca una miseria que calaba los huesos . . . ¿Quién lo llamaba, y para qué?

Y así, en la primera vuelta tropieza con un borracho que suelta una blasfemia y se aleja con paso indeciso maldeciendo a todos . . .

– Pobre fulano . . . ¡qué Nochebuena le espera a su mujer y a sus hijos! . . .

– *¿No te animarías a decirle una palabra buena?* . . .

– ¿Yo? ¿Y qué puedo decirle? . . .

Y sin darse cuenta está conversando con ese "alguien" que lo invitó a recorrer el pesebre... Qué extraño todo esto. Pero, no hay tiempo para razonar... allí, a dos metros, un niño acurrucado junto a unos cajones de manzanas. Los mosquitos y las vinchucas se dan un banquete con sus piernitas y brazos desnudos. Quisiera despertarlo y preguntarle por papá y mamá...

– *Déjalo... papá murió tuberculoso, mamá ya está muy lejos de su hijo...*

– Pero ¿por qué tanta miseria?... ¿Quién tiene la culpa?...

– *También tu buecas culpables... si no haces nada también serás culpable...*

– ¿Y quién eres tú para decirme eso?

Pero todo eso, tan extraño, poco a poco le parece normal, como si estuviera acostumbrado a pensar esas cosas, a conversar con ese alguien que ahora lo ponía entre la espada y la pared...

– *Servir no es fácil ni placentero: es consagrar la vida por los demás, renunciando al propio yo. Y a ti no te falta pasta, ¿lo crees?*

– ¿Pasta? ¿Para qué?

A cada cuadra la calle se va iluminando. Vidrieras a todo color y brillo. Mucha fiesta en los patios. Al

Antecede Fojas Simple Nº 3.. 8/9 4)
SERIE 2 N
1126

de Navidad

pasar junto a un balcón, un altoparlante aturde el aire, un lujoso árbol lleno de regalos atrae la atención de los transeuntes, una larga mesa colmada de fuentes y bebidas...

— Pero, ¿y esta gente no piensa ir a Misa esta noche?

— *Adolfo...*

— Sí, soy un poco ingenuo...

— *Aquí Navidad es una excusa para olvidar problemas y remordimientos, no una oportunidad para celebrar un nuevo punto de partida en la vida...*

— ¿Y por qué no les gritas la verdad?

— *Aunque un muerto resucitara... ellos seguirían con sus aturdimientos... ¿Te acuerdas del rico Epulón y el pobre Lázaro?*

— No sé... si yo fuera tú...

— *¿Y por qué no pruebas?*

— Qué me quieres decir?

— *Pero, ¿y qué es lo que vienes pensando desde que te metiste a catequista en la parroquia? De eso te hablo...*

— Ah... sí... pero es que tengo miedo...

— *Yo también lo tuve aquella noche de Jueves Santo. ¿Te acuerdas de mi oración en el huerto de los olivos?*

— Pero tú eres tú, yo...

— *Pero tú estás conmigo, ¿no? Conmigo todo lo puedes...*

— Pero... ¿es que tengo que decidirlo esta misma noche?

— *No sé, pero sería una hermosa forma de celebrar Navidad.*

Unas cuadras más adelante pasan frente a una capilla de barrio, oscura y solitaria, cerrada y silenciosa.

— ¿No habrá Misa hoy aquí?

— *Ni hoy, ni mañana, ni Misa ni catecismo, ni Palabra de Dios ni consuelo para los pobres, ni aliento para el que sufre ni luz para el que yerra, ni esperanza para el pecador ni alegría para el que cree...*

— ¿Y en qué cree la gente, en qué podría creer?

— *Si nadie les enseña, no sé...*

— Pero, ¿y no hay cura en el barrio?...

— *Ni aquí ni en muchas otras partes... Entre los que pasan a mejor vida y los que no quieren entrar...*

— Yo no es que no quiera entrar...

— *¿Y quién dijo que eres un cobarde?*

— Señor, "a buen entendedor"...

— *En una Nochebuena como esta yo me regalé a todos los hombres...*

— Sí, ya entiendo: "amor con amor se paga", ¿no?

— *Tu dirás...*

— Sí, te lo digo, y con toda el alma: esta noche te hago el regalo de decirte que...

No pudo continuar. Unos golpecitos en el hombro lo despertaron. Detrás de él estaba esperando la procesión de angelitos que venía a colocar al Niño en el Pesebre. Apresuradamente se levantó. Medio confundido y avergonzado se retiró a un rincón. El pesebre cobró vida entre luces y villancicos.

Luego que la procesión volvió al altar, Adolfo se quedó mirando al Niño, sin dormirse y con los ojos bien abiertos. Y sentía que el Niño le sonreía y le decía que sí...

Sigue — Fojas Simple Nº ... 9/13

1127

¿QUE FUE DE BERNARDITA?

El día de la Inauguración de la estatua de la Virgen en la Gruta, a la que Bernardita no pudo participar, la humilde pastora de Lourdes tomó la decisión que marcará el resto de su vida.

Después de haber asistido a la escuela, las Hermanas de Nevers la recibieron en su internado de Lourdes. Allí maduró su vocación a la Vida Religiosa. En 1886 entró en el Noviciado de la ciudad de Nevers, de las mismas hermanas, e hizo sus votos de pobreza, castidad y obediencia el 30 de Octubre de 1887, tomando el nombre de Sor María Bernarda.

Su salud fue siempre delicada. Sufría fatigas a causa de su asma, y la fatigaban aún más los innumerables peregrinos y curiosos que pedían verla e hablarle. Contestaba con paciencia y claridad a todas las preguntas, aunque a veces fuera para ella un verdadero suplicio el sostener contínuas e interminables conversaciones. Solía llorar de cansancio antes y después de las entrevistas, pero apenas se presentaba un nuevo visitante, secaba sus lágrimas y haciendo acto de obediencia, salía a recibirlo con su amabilidad acostumbrada.

No solo no aceptó ningún homenaje, sino que su sencillez era tal que resultaba imposible hacer la menor diferencia entre ella y sus compañeras. Conservó su sencillez lo mismo que su modestia, su humildad y su candor hasta el último momento de su vida.

A partir de 1875 la historia de BERNARDITA se confundió con la historia de sus enfermedades. *'Inútil'*, como le decía su Superiora, de allí en adelante, se esforzará por asumir esa situación como un 'empleo' al servico de Dios: *'el empleo de enferma'*, según su propia expresión. Ese empleo era fructífero porque constituía una buena ocasión de enviar a las jóvenes novicias para que ayudasen en la enfermería y aprovechasen así del testimonio de Bernardita, siempre más atenta a los demás que a sí misma. Lo que más le costaba no era precisamente el sufrimiento, sino la inacción: " Siempre en la enfermería, siempre *'buena para nada'*. Mi rezo es mi única arma. Sólo puedo rezar y sufrir". Este será el tema de su carta al Papa: "Mis armas son la ORACION y el SACRIFICIO que conservaré hasta mi último suspiro. Sólo entonces caerá el arma del sacrificio, pero la de la ORACION me acompañará al cielo, donde será más poderosa".

Las Hermanas, sus superioras o compañeras la consideraban un alma de Dios. Ella misma demostraba un día una gran alegría después de haber oído un sermón sobre el pecado. Y como le preguntaron la causa, contestó: "No lo han oído? No se peca sino cuando se quiere pecar y yo no he querido nunca". Y no se diría que la Santísima Virgen ha preparado ELLA misma, la canonización de BERNARDITA, al decirle: *'Y yo te prometo hacerte feliz no en este mundo, sino en el cielo'*?

RECONSTRUCCION
DE LA GUARDERIA

Presupuesto : N$ 680.400
Recaudado : N$ 156.460

Feliz Navidad
CON LA LECTURA DE UN LIBRO
Lo puede encontrar en la Santería ... junto con
CANTOS Y ORACIONES DE la Gruta

Red. Resp.: Franco Festa
Dep.Legal: 156.404/80
Mim.Pesce S.R.L.-Olivet

MEMORANDUM (I) No. 003/981.- 1128 111

- FALTA COPIA
- REFERENTE PARTICIPACION DECESO DE M.CIARAN FARINELLA
- DESTINO: JEFE DPTO.II DEL E.M.E.

MEMORANDUM (I) No. 004/981.-

- FALTA COPIA
- REFEENTE ACTIVIDADES DEL Cbo.1ra. CLAVERO CAMPOS
- DESTINO: JEFE DPTO.II DEL E.M.E.

Cbo.2da.
Luz M. Gonzalez

SECRETO ORIGINAL

(105)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa 1179	Departamento I	Hoja 1/
	MEMORANDUM (I) No.005/81	16/[illegible]/981

ASUNTO: BOLETIN "GRUTA DE LOURDES" 1/12

RESPONDE A: INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.-

Difusión: SID	Para: E-2 ; A-2 ; N-2 ; C-2 ; O.C.O.A. ; D.N.I.I.

EVALUACION: A-1

T E X T O:

- Ampliando lo informado por Memorandums (I) Nos. 001/81 (Dpto. II/E.M.E.) y 002/81 (demás Agencias) de este Servicio, información explotada por una Agencia del sistema ha permitido establecer:
  - Atento a la distribución que se está efectuando de un boletín religioso titulado "LA GRUTA DE LOURDES" No. 47, en la cual se hacen apreciaciones graves sobre el concepto "Seguridad Nacional", averiguaciones realizadas dieron por resultado conocer que habían sido impresos en la Mimeográfica "PESCE S.R.L." de la Avda. Rivera No. 1925,, identificándose al propietario José Luis PESCE PERIASCO, oriental, casado de 40 años de edad' titular de la Cédula No. 914. 866, domiciliado en Concepción del Uruguay No. 1605 Apto. 102, quien invitado a concurrir a efectos de las correspondientes indagaciones, expresó:
  " Que efectivamente en su comercio desde el 11 de Mayo de 1980 se realiza la impresión y tiraje del Boletín del Santuario Y los Barrios de la Parroquia "El Salvador" sito en Avda. de las Instrucciones No. 2223 ("Gruta de Lourdes"), cuyo Redactor Responsable es el Cura Franco FESTA. Que dicho tiraje oscila entre los 4.000 y 4.500 ejemplares, ascendiendo el costo a la suma de N$ 2.300. 00, que a solicitud del Sacerdote no se confecciona factura a efectos de evadir el I.V.A."
  - Averiguaciones realizadas dieron por resultado establecer que el causante posee antecedentes por su vinculación con el proscripto Partido Comunista, lo que reconoce, habiendo funcionado en el Sector "Finanzas" de la Agrupación "Talleres" del mismo, dentro de la Administración Nacional de Puertos, y que su esposa también los registra, Nereira MESTRE LEMOS, que funcionaba en el Sector "Finanzas" de las Seccionales 18 y 24 del P.C..
  - Se establece asimismo, que uno de los empleados del local mimeográfico lo es la sediciosa liberada penal, Inés TOPOLANSKY SAAVEDRA, con profusos antecedentes por haber integrado el M.L.N..
  - Profundizándose las averiguaciones, informó PESCE PERIASCO que el local es arrendado en la suma de N$ 3.511.00 mensuales, abonados al Señor Julio César DE ARMAS, domiciliado en Millán No. 2614, administrador, y que la maquinaria está compuesta por dos mimeógrafos, 3 máquinas de escribir, una grabadora de matrices, una fotocopiadora, una offset de mesa y una copiadora de master, todo material adquirido en diferentes firmas de plaza, en cuotas, de lo que puede aportar comprobantes.

En cuanto a la offset, dice haberla adquirido mediante un préstamo obtenido en el Banco de la República por N$ 85.000.00, el cual aún se está amortizando. Que tiene tres empleados en el negocio, además de la ya mencionada TOPOLANSKY; Lilián RODRIGUEZ DOS REIS; y Oscar RIO DUARTE, ambos ingresados el 1ro. de Abril de 1980.

- Con respecto a la contratación de la sediciosa liberada, manifiesta que en Marzo de 1979 solicitó en Escuelas Americanas, de 18 de Julio y Pablo de María, le enviasen una dactilógrafa, concurriendo dicha persona, a la que tomó una prueba, en el transcurso de la cual ésta le explicó que había integrado el M.L.N., que estuvo procesada por ello y aún tenía hermanas detenidas por el mismo motivo, lo que al deponente no le importó, mientras ella se comportara bien y cumpliera con su trabajo.

- Consultado sobre si realiza otros trabajos para alguna otra comunidad religiosa, manifiesta que a veces efectúa picado de matrices electrónicas para una persona que dice ser Sacerdote de la Parroquia del Cordón, y que abona los trabajos al contado.
- Se prosiguen las averiguaciones, no siendo el declarante privado de su libertad.-

FIRMA:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DIRECTOR

Esc. 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Marcelino H. [illegible]

DISTRIBUCION: ORIGINAL: DPTO.I/S.I.D. - COPIA No.1: E-2 - COPIA No.2: A-2 - COPIA No.3: [illegible] - COPIA No.4: C-2 - COPIA No. 5: O.C.O.A. - COPIA No.6: [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	(U)	Hoja 1/ 1
	MEMORANDUM (I) Nº 006 / 26/ENE/981		

ASUNTO: Roberto PEREZ BENTANCOR. 1131 1/1

RESPONDE A: INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.

Difusión: SID	Para: SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA INSPECTOR GENERAL DON VICTOR CASTIGLIONI.-

TEXTO: El funcionario de UTE, Roberto PEREZ BENTANCOR, que se desempeñaba como operario contratado en la localidad de Míguez, al elevar a las autoridades de dicho organismo una carta de renuncia al cargo, se refiere a la vez a determinados hechos que -según expresa- le fueron imputados.

Respecto al apagón ocurrido el 24 y 25 de Diciembre último, y cuya responsabilidad -dice- le fue adjudicada, expresa que en principio las líneas que alimentan el estadio, son independientes del resto de Míguez y que el Jefe de Usina de la localidad sacó los fusibles de la Sub-Estación ubicada en el Estadio, sin autorización del Usuario, y sin causa aparente o clara de desperfectos, porque las luces estaban encendidas 2 horas antes del apagón. El denunciante agrega haber cerrado con candado la caseta de interruptores al disponerse a salir del estadio.-

FIRMA:

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
Coronel

Marcelino H.Rodríguez

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR GENERAL DON VICTOR CASTIGLIONI.
COPIA - DEPARTAMENTO I/S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I (FP)	Hoja 1/ 1
	MEMORANDUM (I) Nº 007/81	10/FEB/981

ASUNTO: NOVEDADES DE GRABACION.- 1132 1/1

RESPONDE A: INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO.-

Difusión: SID

Para: SEÑOR JEFE DE LA 2DA. DIVISION DEL ESTADO MAYOR NAVAL CAPITAN DE NAVIO (C.G.) DON MARIO H. RISSO.-

T E X T O: - Se adjunta fotocopia de las trasmisiones de Radio Berlín Internacional de fecha 19, 20, 21, 23, 26 y 29 de enero último.-

FIRMA: El 2do. Sub - Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Marcelino Rodrigues

DISTRIBUCION: ORIGINAL: - SEÑOR JEFE DE LA 2DA. DIVISION DEL ESTADO MAYOR NAVAL - CAPITAN DE NAVIO (C.G) DON MARIO H. RISSO

COPIA: - DEPARTAMENTO I / S. I. D.

MEMORANDUM (I) No. 008/981.-

1133

-FALTA COPIA

-REFERENTE ANORMALIDADES EN LA FACULTAD DE MEDICINA Y HOSPITAL PASTEUR

-DESTINO: C.S.E.

Cbo.2da.

Luz M. González

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa 1134	Departamento I	1	Hoja 1/
	MEMORANDUM (I) Nº009/81/		12/FEB/81

ASUNTO: ENCUESTA DE CARACTER RELIGIOSO EN FACULTADES. 1/1

RESPONDE A: INFORMACION EXISTENTE EN ESTE SERVICIO

Difusión: SID	Para: DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA INSPECTOR AUGUSTO LEAL

T E X T O: A) Adjunto se remite fotocopia de formularios repartidos en el exterior de una Facultad, por un grupo de jóvenes que consultaban a los estudiantes con la finalidad de realizar una encuesta de carácter religioso.
Acorde a información existente los mismos eran repartidos por jóvenes extranjeros, y según luce al pié de uno de ellos, posteriormente se realizarían reuniones comunitarias en Juan Jackson Nº1341.
Por otra parte y a efectos del debido control de esta situación, se ha previsto la realización de vigilancias por parte de los Servicios respectivos de las distintas Facultades.

B) SE SOLICITA: Toda información complementaria que pueda obrar en poder de esa Dirección, así como el resultado de las averiguaciones que se realicen al respecto.

FIRMA: El Sub Director del Servicio de Información de Defensa
Coronel
Marcelino H. Rodriguez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
SUB DIRECTOR

DISTRIBUCION: ORIGINAL - DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR AUGUSTO LEAL.
C O P I A - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

JER: Doc. 8419/81 y

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa 1135	Departamento I	EB	Hoja 1 1
	MEMORANDUM (I) N°010/81 / 12/3/981.-		

ASUNTO: **Depuración de antecedentes de María Luisa CHIARINO BARREIRO de BAJAC**

RESPONDE A: **Estudio efectuado por este Servicio.-** 1/1

Difusión: SID	Para: **E.M.E. - E.M.G.F.A. - E.M.N. - ES.MA.CO. - O.C.O.A..-**

T E X T O:

- **Habiéndose procedido a efectuar un estudio de los antecedentes que involucraban a la persona María Luisa CHIARINO BARREIRO de BAJAC, C.I. N° 961.509, esta Dirección ha resuelto depurar los mismos, por lo cual a la fecha figura "Sin Antecedentes".-**

FIRMA:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

DISTRIBUCION: **Original: Departamento I/S.I.D.-Copia N°1: Señor Jefe del E.M.E. - Copia N° 2: Señor Jefe del E.M.G.F.A. - Copia N° 3: Señor Jefe del E.M.N. - Copia N° 4: Señor Jefe del ES.MA.CO. - Copia N° 5: Señor Jefe de O.C.O.A.**

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa 1136	Departamento I	L	Hoja 1/
	MEMORANDUM (I) 011/981 / 18/MAR/981.-		

ASUNTO: Se adjunta fotocopia de panfleto 1/4

RESPONDE A: Información existente en este Servicio

Difusión: SID | Para: E-2 - A-2 - N-2 - C-2 - O.C.O.A..-

T E X T O:

- Se adjunta fotocopia de panfleto del "International Student Identity Card" obtenido en la Facultad de Veterinaria.

FIRMA: El 2do Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
Coronel
Marcelino H. Rodríguez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DISTRIBUCION: ORIGINAL: DEPARTAMENTO I - S.I.D. : COPIA Nº 1 E-2 : COPIA Nº 2 A-2 : COPIA Nº 3 N-2 : COPIA Nº 4 C-2 : COPIA Nº 5 O.C.O.A. (Para Conocimiento)

1132 2/41

International Student Identity Card

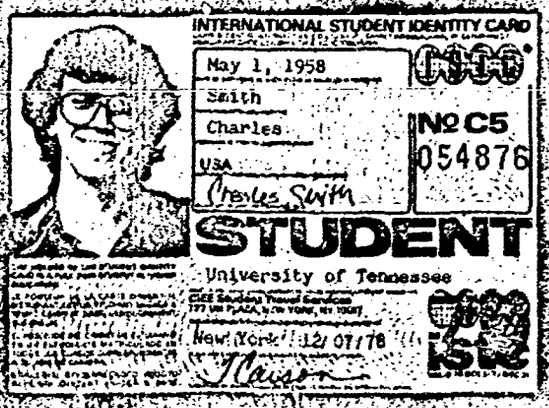

Carné Internacional de Estudiante

ES EL UNICO DOCUMENTO
RECONOCIDO INTERNACIONALMENTE
QUE ACREDITA SU CONDICION DE
ESTUDIANTE, Y QUE LE PERMITE
APROVECHAR LOS DESCUENTOS
OFRECIDOS

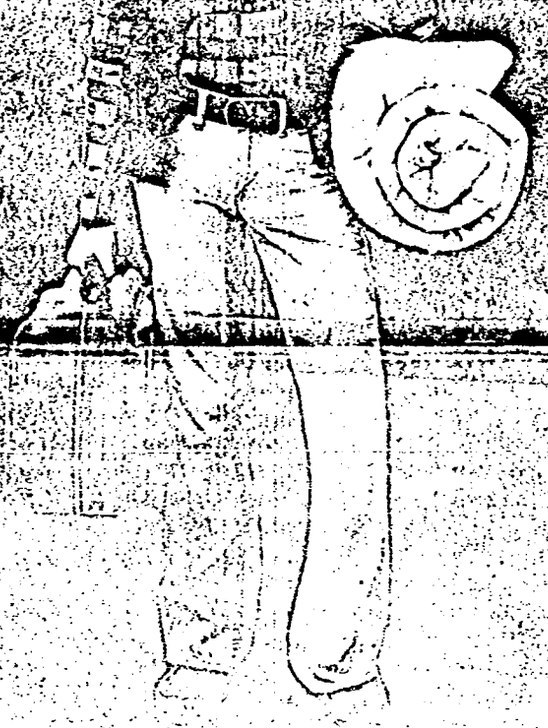

OFICINA EMISORA:
CANELONES 935
MONTEVIDEO -- URUGUAY

Published by the ISTC Secretariat,
Weinbergstrasse 31, CH-8006 Zurich.

ARTU/RDS, Hong Kong HKSTB, Hungary EXPRESS, Japan NFUCA, Ireland USIT, Israel ISSTA, Italy CTS, Malta NSTF,

International Student Identity Card

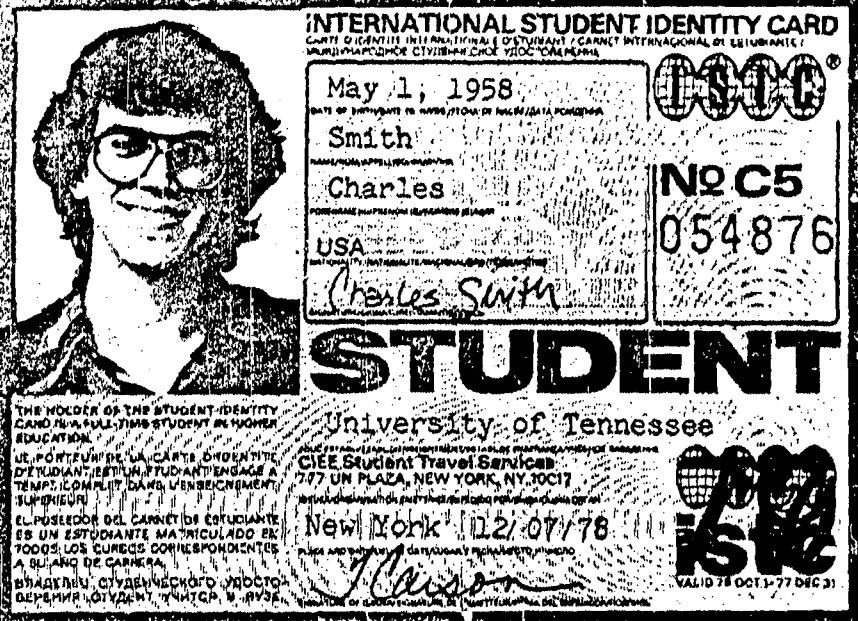

Carné Internacional de Estudiante

Mexico SETEJ A.C., Netherlands NBBS, New Zealand NZ

DIS, Finland ESTS, France OTU/VTU, German Federal Rep.

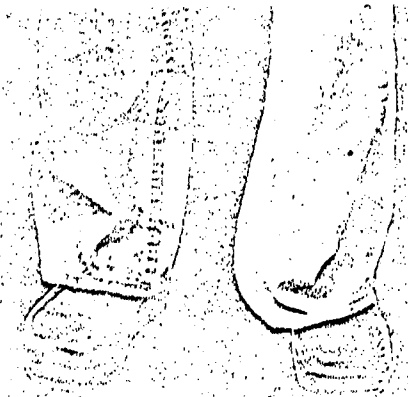

OFICINA EMISORA:
CANELONES 935
MONTEVIDEO — URUGUAY

Published by the ISTC Secretariat,
Weinbergstrasse 31, CH-8006 Zurich.

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	Z	H-6 1/2
	MEMORANDUM (I) Nº012/81 /13/MARZO/981		

ASUNTO: Se adjunta fotocopia de panfleto.- 1140 7/7

RESPONDE A: Información existente en este Servicio.-

Difusión: SID

Para: Señor Director Nacional de Información e Inteligencia Inspector General Don Víctor Castiglioni.-

TEXTO:

Se adjunta fotocopia de panfleto del "International Student Identity Card" obtenido en la Facultad de Veterinaria.-

INFORMACION SOLICITADA:

A) La que pueda obrar en poder de esa Dirección, o pueda obtenerse, referida a forma de afiliación y sobre la Oficina Emisora de Canelones Nº935.-

B) Cualquier otra información al respecto que pueda resultar de interés.-

FIRMA: El Director del Servicio de Información de Defensa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
VºBº
DIRECTOR
Marcelino H. Rodríguez

DISTRIBUCION ORIGINAL: Departamento I - S.I.D. - COPIA: Señor Director Nacional de Información e Inteligencia. (Para su explotación.).-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE	Departamento I	Hoja 1/ 2
Servicio de Información de Defensa 1141	MEMORANDUM (I) Nº 017/81 / 20/03/1981	

ASUNTO: Ingreso al País de Periodista Extranjero.

RESPONDE A: Información existente en este Servicio.

Difusión: SID	Para: Señor Director Nacional de Información e Inteligencia Insp.Gral. Víctor Castiglioni.

TEXTO: Se ha tomado conocimiento por medio de una fuente insospechable de quien en el correr de los próximos días ingresaría al país un periodista italiano perteneciente a la revista "Panorama" de apellido CANTOFF de ideología ultra izquierdista.

El mencionado viajaría de incógnito alegando el turismo como motivo de su viaje , pero en realidad trataría de recabar información para luego en Europa escribir artículos tendenciosos con la finalidad de entorpecer negociaciones actualmente en trámite entre nuestro país e Italia y la Comunidad Económica Europea. EVALUACION: B - 2

FIRMA: El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Marcelino H. Rodriguez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SID DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DISTRIBUCION: ORIGINAL: Sr. Director Nacional de Información e Inteligencia Insp.Gral. Víctor Castiglioni

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa 1142	Departamento I	SS	Hoja 1/
	MEMORANDUM (I) 014/981 / 24/XII/981.		

ASUNTO: Referente a José Luis PESCE PERIASCO.

RESPONDE A: Información existente en este Servicio.- 1/1

Difusión: SID | Para: Señor Presidente del Banco de la República Oriental del Uruguay Gral. Don José Ma. Siqueira.-

T E X T O: Ampliando la información aportada por Memorandum (I) N° 005/81 de este Servicio, se transcriben a continuación las anotaciones que se poseen sobre la persona en cuestión:

REFERENTE A: PESCE PERIASCO, José Luis

REGISTRAMOS: PESCE PERIASCO, José Luis

Credencial Cívica: B.N.A. N° 10.699

Domicilio: Rambla Concepción del Uruguay N° 1605 Apto.2.-

Ocupación: Mecánico A.N.P.- S.U.A.N.P.

20/X/967.- Afiliado al Partido Comunista con el Carnet N° 28.854, según microfilm incautado a Rodney ARISMENDI. EVALUACION: B - 2.

Funcionó en el Sector "Finanzas" de la Agrupación "Talleres" de la Administración Nacional de Puertos.-

FIRMA:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. [illegible]

DISTRIBUCION: ORIGINAL : Señor Presidente del Banco de la República Oriental del Uruguay Gral. Don José Ma. Siqueira.-

[illegible] Departamento I [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	2	Hoja 1/ 1
	MEMORANDUM (I) Nº015/81 / 30/MAR/981		

ASUNTO: Periódico "PRESENCIA".- 1143 1/17

RESPONDE A: Información existente en este Servicio.-

Difusión: SID	Para: ES.MA.CO. - E.2 - A.2 - N.2 D.N.I.I. - O.C.O.A. - DI.NA.R.P.

T E X T O:

Se alerta sobre la aparición del Periódico "PRESENCIA" de lo que se adjunta fotocopia del ejemplar Nº2.
Al respecto este Servicio procede a realizar las investigaciones correspondientes a efectos de determinar con exactitud su orientación política, ideológica y sindical.-

MEMORANDUM (I) 15/981

PERIODICO "PRESENCIA", QUE SE ADJUNTA, VER JACKETS No. 001.-

FIRMA: El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
Coronel
Marcelino H. Rodríguez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DISTRIBUCION: ORIGINAL: DPTO.I/S.I.D. - COPIA Nº1: ES.MA.CO. - COPIA Nº2:E-2- COPIA Nº3: A.2 - COPIA Nº4: N.2 - COPIA Nº5: D.N.I.I. - COPIA Nº6: O.C.O.A. - COPIA Nº7: DI.NA.R.P..-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE	Departamento I	cg	Hoja 1/a
Servicio de Información de Defensa 1144	MEMORANDUM (I) 016/981 / 1/IV/981.		

ASUNTO: Dr. TARIGO escribe notas para el Diario "El Telegrafo" 1/2

RESPONDE A: Información existente en este Servicio.-

Difusión: SID	Para: Señor Jefe del Departamento II (E-2) del Estado Mayor del Ejército Cnel. Mario Aguerrondo.-

T E X T O: Se ha tomado conocimiento que el Dr. Enrique TARIGO, con fecha 22 de Marzo de 1981, habría quedado de escribir una nota para el diario "El Telegrafo" de la ciudad de Paysandú, lo que por problemas de trabajo no lo pudo hacer.
Es de hacer constar que el destinatario de esta nota que no pudo realizar el Dr. TARIGO, habría sido una persona de nombre CERRTI, directivo de el diario "El Telegrafo".-
EVALUACION: C - 3.

FIRMA: El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
Coronel

Marcelino H. Rodrigues

DISTRIBUCION: ORIGINAL: Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E. Cnel. Mario Aguerrondo.-
Departamento I. - S. I. D. -

1145

[illegible]

164) [illegible]

REF:DR. ENRIQUE TARIGO 2/2

de h.13 del día 21 a h.8 del día 22-III/81

- Srta.GABRIELA atiende a su novio GONZALO, temas varios sin novedades.-
- DR. TARIGO atiende a MINERO y saludan. MINERO le consulta si la nota para BALTASAR BRUM la hacen en el próximo número de "OPINAR" del día 26, o para el otro. DR.TARIGO: yo creo tendríamos que hacerla en éste....MINERO: bueno....[illegible]..DR.TARIGO: porque sino, saldríamos después de los demás.... MINERO: bien..tiene razón...la hacemos en ésta..[illegible] DR.TARIGO: sí... es mejor ahora.....Y creo conveniente la haga usted. MINERO: está..bueno... como ud. disponga..DR.TARIGO: yo le pediría la haga [illegible]..MINERO: de acuerdo....DR.TARIGO: yo voy a escribir un poco sobre la UNIVERSIDAD y el RECTOR....me gusta hacerlo a mí...[illegible]..pero me gusta hacerlo yo..MINERO: sí, muy bien....muy bien......DR.TARIGO: sí..me voy a poner en periodista y lo voy hacer....MINERO: muy bien...Alguna novedad? DR.TARIGO: no..nada..nada...Saludan "hasta luego" y cortan.-

- DR.TARIGO atiende a EDUARDO JAUREGUI, quien saluda y dice necesitaría verlo solo 10 minutos y pregunta si podría venir ahora. DR.TARIGO dice que sí. EDUARDO JAUREGUI expresa viene para allá. (Notar esta llamada de JAUREGUI, no fué hecha desde su domicilio).- Cortan.-

- Joven ALEJANDRO (hijo de Dr.Tarigo) con una amiga [illegible], temas sin [illegible]
- Sr. OBERTI de "EL [illegible]" de PAYSANDU llama aquí al DR.TARIGO y saludan. OBERTI dice es por la nota, que no llegó. DR. TARIGO: me va a disculpar, pero esta vez no tuve tiempo alguno de hacer la nota...esta vez les fallé... Tenía toda la intención de llamarlos por eso, pero la verdad se me pasó.... OBERTI: por favor..La inquietud nuestra es que podría haberse extraviado o algo..DR.TARIGO: no...no la hice..fué eso....Saludan y cortan.-

- - - - - - - - - - - - -

De hs. 08.00 a la
hs. 13.30 de 22/3/81.-

- DR.TARIGO atiende a Dr.MANINI y saludan. MANINI dice de [illegible] que DR. MANINI viene ahora por casa del Dr. TARIGO. Cortan.-
- Discan la hora 10.27'.-
- DR. ENRIQUE TARIGO llama a Dr.JORGE BATLLE a la casa (Transcripto en el Memorándum Nº 296 del Dr.Batlle, de la fecha).-
- SRA. atiende llamada, pero nadie le responde sus "hola.." y corta.-

- - - - - - - - - - -

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 23-3-81
Fecha de Salida
Pasa a D-III
No. de Orden 192

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	M	Hoja 1/1
	MEMORANDUM (I) 017/81 / 03/ABR/981		

ASUNTO: MARIA VICTORIA MARIOTTINI.- 1146 1/1

RESPONDE A: INFORME RECIBIDO EN ESTE SERVICIO.- R.E. Nº 2481- DPTO. I -

Difusión: SID | Para: DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA.-

T E X T O:

El día 1º de Abril de 1981 se presentó a este Servicio el Sr. ALFREDO AGUIAR, C.I. de Montevideo Nº 926.715 con domicilio en calle SAN JOSE Nº 232 (Pase de Carrasco) con teléfono 511231 quién expresó:

1.- Según manifestaciones de su hijo de 9 años de edad quién cursa 5to. año en la Escuela Italiana sita en la calle Gral. Fresch (el denunciante no recordaba el número), la maestra del mencionado niño, María Victoria MARIOTTINI de nacionalidad italiana, expresó a su clase con referencia al atentado al Presidente Reagan que lo que le había pasado se lo merecía porque estaba haciendo una mala política.-

2.- El denunciante expresó asimismo que en ocasiones anteriores la mencionada maestra había ordenado como tarea domiciliaria a sus alumnos trabajos sobre las noticias que escucharan en los informativos de la Televisión y que, siempre según lo manifestado por su hijo, los únicos que le interesaban de dichos trabajos eran los que hablaban sobre guerrillas.-

FIRMA:

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós.-

DISTRIBUCION: ORIGINAL: D.N.I.I. - PARA SU EXPLOTACION- COPIA Nº 1: C.S.E. - PARA SU CONOCIMIENTO - COPIA Nº 2: DPTO. I/S.I.D..-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa 1147	Departamento I	5	Hoja 1/2
	MEMORANDUM (I) Nº018/81 / 01/ENE/981.-		

ASUNTO: Declaración del Frente Amplio en el Exterior.- 1/2

RESPONDE A: Información existente en este Servicio.-

Difusión: SID	Para: O-2/E.M.C.O. - S-II - A-II - M-II D.N.I.I. - DI.N.A.R.P. - C.O.C.O.A.

T E X T O: A efectos de su conocimiento se adjunta fotocopia de una "Declaración del Frente Amplio en el Exterior" fechada en Barcelona el 22 de Diciembre de 1980.-

FIRMA: El Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
Coronel
Marcelino H. Sotuyo

DISTRIBUCION: ORIGINAL: O-2/E.M.C.O. - COPIA Nº1: S-II - COPIA Nº2: A-II - COPIA Nº3: M-II - COPIA Nº4: D.N.I.I. - COPIA Nº5: DI.N.A.R.P. - COPIA Nº6: C.O.C.O.A. - COPIA Nº7: ARCHIVO I - S.I.D.-

1148

DECLARACION DEL FRENTE AMPLIO EN EL EXTERIOR

Dpto I

VICTORIA DE LA DEMOCRACIA, LA UNIDAD Y LA CONVERGENCIA 2/3

P.E.I.

En una dictadura, constituye una rara expresión de la tradición democrática del pueblo oriental, de su odio irreconciliable que ya ha sido identificado contra toda forma de tiranía, y de la avanzada cultura cívica de la ciudadanía.

Tiene un hondo significado porque muestra los resultados que pueden alcanzarse mediante la unidad de las fuerzas progresistas y la más amplia convergencia de los sectores democráticos. El Partido Nacional, el Partido Colorado, el Frente Amplio, la CNT, la FEUU, la Iglesia del Uruguay, expresaron una amplia coincidencia que tuvo influencia gravitante y decisiva en los resultados alcanzados.

Constituye asimismo, una valiosa afirmación de la correcta orientación política de nuestro FA; nos propusimos como objetivo quebrar el cronograma de la dictadura y lo hemos logrado; la unidad interna del FA se ha fortalecido y el nivel de militancia se ha incrementado.

Apoyamos el proceso de Convergencia Democrática y valoramos como un avance, fueran cuales fueran los resultados que la dictadura difundiera, la creciente convergencia de las fuerzas políticas, sindicales y sociales de nuestro país y la masiva solidaridad internacional. La victoria del NO, incrementa aún más la significación política de los avances re-

La dictadura intenta traicionar la voluntad del pueblo. 1148-A

La respuesta de la ciudadanía es expresión de un anhelo general de retorno a un sistema democrático de gobierno, respetuoso de los derechos y libertades y sin proscripciones de naturaleza alguna. Pero, una vez más, la dictadura parece dispuesta a traicionar la voluntad del pueblo. Las declaraciones de los voceros del régimen muestran que están aferrados al poder y no lo abandonarán fácilmente. Sus reacciones ante la nueva situación prueban que no está aún definida una nueva estrategia y que no les resultará fácil determinarla.

No puede excluirse un endurecimiento de la represión, incluyendo nuevas represalias contra los presos políticos. Toda la opinión internacional solidaria debe mantenerse alerta y vigilante en ese sentido. Algunos personeros del régimen adelantan el propósito de intentar nuevas formas de legalizar la dictadura, de asegurar su continuidad, desconociendo y contrariando la voluntad popular. Todo puede esperarse de los fascistas y de quienes los apoyan y sostienen.

Nuevas perspectivas se abren para las fuerzas democráticas. Sea cual sea la respuesta del régimen, una situación cualitativamente nueva se ha generado en el país. Las fuerzas de la resistencia y la magnitud del pronunciamiento popular, permiten avisorar nuevas y más amplias perspectivas para las fuerzas democráticas.

Ningún camino está cerrado para un pueblo consciente de sus derechos y seguro de sus fuerzas. Pero es necesario fortalecer las organizaciones políticas, sindicales y sociales y avanzar en el proceso de la amplia convergencia de las fuerzas democráticas, dentro del país y a nivel internacional.

Las organizaciones políticas que integran el FA, ratifican una vez más su firme disposición a unir esfuerzos con todos los orientales honestos, en la lucha contra la dictadura; en particular nuestro apoyo renovado a los esfuerzos que con espíritu patriótico realiza desde el exterior del país el Grupo de Convergencia Democrática.

Como organización política enraizada en nuestras mejores tradiciones, deseamos la salida menos dolorosa para nuestro pueblo, pero la voluntad popular no debe ser trampeada. Con su voto por NO, el pueblo ha realizado una vigorosa afirmación; no está dispuesto a doblegarse ante la tiranía ni a renunciar a su derecho inalienable de ser el único, auténtico dueño de su destino.

Para el FA y todos los sectores democráticos, la apertura democrática pasa por la Amnistía General, la liberación de todos los presos políticos, el restablecimiento de derechos y libertades, el levantamiento de las proscripciones e ilegalizaciones, el regreso de los exiliados, un programa mínimo de medidas económicas dirigido a paliar la grave si-

tuación que padecen los diferentes sectores de la vida nacional. Así el pueblo podrá expresarse libremente sobre el futuro del país mediante una elección de una ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE con la participación irrestricta de todos los partidos políticos y corrientes de opinión. El respeto a la voluntad popular importará el restablecimiento de un régimen democrático, sin cortapisas ni exclusiones. En el nuevo período que se inicia adquiere importancia fundamental el gran objetivo de quebrar los planes de la reacción y resquebrajar todo el andamiaje fascista.

Se trata de agrupar en una acción convergente a los trabajadores, a los productores, a los industriales y comerciantes identificados con los intereses nacionales, a los estudiantes e intelectuales progresistas, a los sectores religiosos, a las diversas expresiones de la cultura nacional.

Para ese propósito, reafirmamos nuestra total y renovada confianza en el valor, el coraje cívico y la capacidad de lucha del pueblo oriental. El FA hace llegar un fraternal saludo a todos los demócratas uruguayos partícipes en esta gesta heroica. Rendimos homenaje a nuestros trabajadores y estudiantes, ciudadanos demócratas laicos y religiosos, a los miles de prisioneros políticos de la dictadura, a los caídos en la lucha y a los miles de compatriotas exiliados que con sostenido esfuerzo han apoyado, estimulado y fortalecido la resistencia desarrollada en el país. Nada mejor que expresarlo a través de quien simboliza el espíritu de oposición a toda forma de tiranía y representa la dignidad, la firmeza y el coraje del pueblo oriental: nuestro presidente, el compañero Gral. Líber Seregni. En este mes de diciembre, con motivo de un nuevo cumpleaños en prisión, las fuerzas democráticas del mundo entero reiteraron su homenaje y su plena solidaridad. La gran campaña internacional por su liberación concita el más amplio y decidido apoyo.

Junto a Seregni, confiados en nuestro pueblo, seguros y firmes en nuestras ideas, decimos:

"A CONTINUAR LA LUCHA QUE AL FINAL DEL CAMINO UNA LUZ PUNTUAL NOS ESPERA".

Mesa Permanente en el Exterior
del Frente Amplio del Uruguay.

Barcelona, 22-12-80.

Hugo Villar, Secretario Ejecutivo.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03.4.81
Pasa a .....
No. de Orden 2535

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa 1150	Departamento I	SS	Hoja 1/ 4
	MEMORANDUM (I) 019/981 / 22/IV/981.		

ASUNTO: Referente al Sedicioso LUIS EDUARDO BARRIOS LEMMEZ. 1/4

RESPONDE A: Información existente en este Servicio.-

Difusión: SID	Para: Jefe de la 2da.División del E.M.N. - Sub-Jefe del E.M.G. F.A. - Departamento III/S.I.D.-Departamento II/S.I.D.

T E X T O: Información recibida en este Servicio con Evaluación F - 6, señala que el sedicioso LUIS EDUARDO BARRIOS LEMMEZ que abandono el País el 24.XI.971 con destino a CHILE se encuentra actualmente en SUECIA, donde el M.L.N. le instaló un laboratorio fotográfico.
Considerando que dicho sedicioso había sido detenido el 7/VII/970 junto con MARIO ROSSI GARRETANO en un local que funcionaba como laboratorio fotográfico en la calle San Martin 3601 y que durante su permanencia en CHILE actuó junto al M.L.N. encuadrado en el grupo "FRONTERAS" en 1972, pasando luego a Buenos Aires donde militó en la línea de la "FRACCION", se estima que la información recibida es correcta a pesar de no ser posible su confirmación.
La misma información de evaluación F - 6 recibida establece que su ex-esposa de nombre SONIA CASTRO que lo acompañó durante su permanencia en CHILE y ARGENTINA, se encuentra actualmente en CUBA con 2 hijos del matrimonio, de nombres KARIM GRACIELA y SONIA PATRICIA, no siendo posible confirmar dicha información.- EVALUACION: A - 3.-

JEA Dpe. 3016/81

FIRMA: El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
Coronel
Marcelino H. Rodriguez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DISTRIBUCION: ORIGINAL - DEPARTAMENTO I/S.I.D.-COPIA N°1:JEFE DE LA 2DA.DIVISION DEL E.M.N.-COPIA N°2:SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A. COPIA N° 3 DEPARTAMENTO III/S.I.D. - COPIA N° 4:DEPARTAMENTO II/S.I.D.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa 1151	Departamento I	SS	Hoja N° 1
	MEMORANDUM (I) 020/981	21/IV/981	

ASUNTO: Referente a Ana María RAMA MOLLA. 1/1

RESPONDE A: Información existente en este Servicio.

Difusión: SID | Para: Señor Presidente del Banco de la República Oriental del Uruguay General Don José M. Siqueira

T E X T O: Por información que obra en poder de este Servicio se ha podido establecer que la hermana de la sediciosa Elba RAMA MOLLA, recluza en el Establecimiento Militar de Reclusión No.2, de nombre Ana María RAMA MOLLA , Cédula de Identidad No.1.8[illegible].819, domiciliada en Luis Brandi No.6489 B, ingresó al Banco de la República, en la Sucursal "19 de Junio" sita en 18 de Julio y Minas. EVALUACION: A - 1.

VER Doc. 3029/81

FIRMA:

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

DISTRIBUCION ORIGINAL - Señor Presidente del Banco de la República Oriental del Uruguay General Don José M. Siqueira.
COPIA - Departamento I. -, S. I. D. -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	Z	Hoja 1/ 1
	MEMORANDUM (1980.021/81) 23/ABR/81.-		

ASUNTO: Hugo Aroldo DERMIT BARBATO.- 1152 1/1

RESPONDE A: Información solicitada.-

Difusión: SID	Para: Señor Jefe del Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas: Coronel Don Pedro Goñi.-

T E X T O: De acuerdo a lo establecido en su Pedido de Información No. 011/81, adjunto se remite fotocopia del documento solicitado.-

FIRMA:

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Marcelino H. Rodrigues

DISTRIBUCION: ORIGINAL: Señor Jefe del Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas: Coronel Don Pedro Goñi

COPIA : Departamento I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa 1153	Departamento I	VV	Hoja 1/ 2
	MEMORANDUM (I) 82/981 / 06.V.981 1/1		

ASUNTO: Escrito presentado ante la Jefatura de Policía de Colonia por el Señor Pedro GATTO RAMIREZ

RESPONDE A: Trámite de Oficio No.727/C/981 de la Jefatura de Policía de Colonia que adjunta el P.E.I.N°.07/81

Difusión: SID

Para: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO C-2 DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO CORONEL DON JORGE FERNANDEZ

TEXTO: A efectos de su conocimiento adjunto se remite copia del Oficio N° 727/81 de la Jefatura de Policía de Colonia en el cual se informa del contenido del P.E.I.N° 07/81 de dicha Jefatura.

VER: RE N: 3462/05/MAY/81

FIRMA: Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Coronel
SUB DIRECTOR

Marcelino H. Rodríguez

DISTRIBUCION: Original - Señor Jefe del Departamento C-2 del Estado Mayor Conjunto - Coronel Don Jorge Fernández
- Departamento I/ S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa 1154	Departamento I	cc	Hoja 1/ 1
	MEMORANDUM (I) 023/981 / 13/MAYO/981		

ASUNTO: Estudio sobre política de Solidaridad del "M.L.N." (T).- 1/6

RESPONDE A: Información existente.

Difusión: SID	Para: Señor Presidente del Supremo Tribunal Militar.

T E X T O: Se adjunta fotocopia de estudio realizado por la 2da. Sub-Dirección de este Servicio, sobre política de solidaridad del "Movimiento de Liberación Nacional" (T), línea SIMPOSISTA, línea esta que se encuentra en oposición con la política de los SEISPUNTISTAS.

FIRMA: El 2do.Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel Marcelino H. Rodríguez

DISTRIBUCION: ORIGINAL - Señor Presidente del Supremo Tribunal Militar.

COPIA - Departamento I. - S. I. D. -

SECRETO

J.C.J. - S.I.D.
2DA.SUB-DCCION.
051330MAYO1981

2/6

1155

I - ASUNTO: POLITICA DE SOLIDARIDAD DEL "MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL" (T)

II - PROBLEMA: Aplicación y efecto de los lineamientos de Solidaridad .

III - ANTECEDENTES Y ANALISIS

A- SITUACION GENERAL

1-El Comité del M.L.N. en EUROPA ha aprobado en Enero de 1981 la denominada "LINEA DE SOLIDARIDAD" tendiente a cohesionarse internamente y a insertarse y proyectarse en el Movimiento Popular.

2-Se establece por parte del M.L.N. la desarticulación de su organización, que se identifica paralelamente en la existente del movimiento de masas; señalándose como prioritario constribuir a fortalecerlo a través de todas las organizaciones legales o clandestinas, impulsándolas o constribuyendo a crearlas.

3-Su relación con otras fuerzas o partidos se ha definido como de práctica afirmativa y no por la negación que puede implicar el solo hecho de provenir de otras organizaciones sin que esto incluya la concepción ideológica frente a problemas de caracter concreto.

4-Dentro del esquema popular, el fortalecimiento de la C.N.T.constituye el reconocimiento de la unidad de los trabajadores, apoyando fundamentalmente el trabajo de "la tendencia" dentro de la C.N.T.por ser la expresión más combativa.

5-En el plano externo , la actividad en la retaguardia del denominado frente de lucha, lo consideran permanente en razón de la importancia de las colonias uruguayas.

B- TAREAS DE SOLIDARIDAD

1-El M.L.N. identifica a la solidaridad como la cualidad de despertar un nivel de conciencia donde la lucha de unos se transforma en lucha de todos.

2-La forma que esta adopta es diferente en el plano interno y en el externo, estableciendo como el escalón más alto el internacional.

3-El enfoque de los uruguayos en el exterior , como conjunto de exilados debe transformarse en un verdadero frente de lucha en base a tareas efectivas de apoyo, que aseguren una gran campaña de solidaridad internacional.

4-El M.L.N. (Simposista) estableció que una de las formas de reorganizarse , era la participación en todos los lugares posibles en que la revitalización del movimiento aflorase.

5-Las consignas de esa Solidaridad se sintetizan en "libertad para todos los presos políticos"abarcando a todos los sectores con el fin que esa lucha se transforme en unitaria y movilizadora.

"Aislamiento internacional" definiéndolo como el centro de las actividades de solidaridad a través de la denuncia del caracter ilegítimo del gobierno y de las violaciones de los Derechos Humanos; "Apoyo a todas las luchas obreras y populares" en este punto se destaca la actividad política del M.L.N. en la tarea de solidaridad enmarcada.

6-Se considera por parte de la organización subversiva que el Proceso Institucional busca dar una forma estable al régimen, mejorando la imagen a nivel externo, al mismo tiempo que el plan se dirige a ganar la base social.
La estrategía política debe ser dirigida a denunciar la falsedad del proceso en que la miseria de la población y la falta de libertades no ofrecerá cambios, subrayando la ausencia de participación popular y en que el pueblo solo será convocado formalmente para pronunciarse sobre formas constitucionales o candidatos que no representan sus intereses.

7-Se señala el renacer de la actividad sindical a principio de año., fundamentada en el agravamiento de la situación económica.
Aquí la estrategía recae sobre los integrantes del M.L.N. que militan en la C.N.T. en el marco de la"Tendencia Combativa" impulsando y coordinando con los organismos de solidaridad externos e internos.

8-A nivel de presos, consideran a las condiciones de detención y a las provocaciones sistemáticas como un plan de las FF.AA. destinado a la destrucción física y síquica de los del M.L.N., teniendo en cuenta que en la población carcelaría van quedando "la pesada".
Se destaca como forma de lucha , la denuncia constante de la tortura y la actividad estrecha con los familiares con el objetivo de llegar a coordinar y brindarles apoyo teniéndose en cuenta el apoyo de algunos sectores de la Iglesia.

C- LINEAMIENTOS PARA LAS TAREAS DE APOYO AL "M.L.N."

Se parte de la base que el objetivo centro de la Organización es crear un verdadero frente de apoyo , al no tener una expresión "oficial" pero destacándose la firme convicción de no querer ser otra organización del exilio , sin apartarse del resto de las actividades del exilio, en particular la solidaridad. en base a:

1. Organizar los servicios para elaborar la información recibida.
2. Cada integrante del M.L.N. debe mantener una tarea que lo lleve al contacto con la colonia.
3. El M.L.N. debe estar presente en la mayoría de los organismos de solidaridad o de organización de colonias. (Casas).
4. Desarrollar un trabajo activo con uruguayos con el fin de atraerlos.
5. Reorganizar internamente al M.L.N. , atrayendo y dándoles cabida en la organización a través de tareas y otorgándoles la posibilidad de la discusión política y el intercambio de ideas.
6. Colaboración de todos en las tareas de información y contra-información.
7. Revitalización de los "Colectivos" por la defensa de RAUL SENDIC, manteniendo la línea que se transformen en organismos de solidaridad no específicos, señalándose el éxito del lanzamiento de la existencia de la política de rehenes , siendo por lo tanto los presos importantes del M.L.N. objetivo prioritario.

D- ESTILO DE TRABAJO

1. Se destaca la importancia de tener un correcto estilo de trabajo, que le de validez y lo torne aceptable para los demás.

1157 SECRETO

4/6

a. El Espíritu Unitario debe ser la conducta que guía las tareas de apoyo al M.L.N. y a otras organizaciones , evitando el sectarismo, sin dejar de lado principios pero en busca de acuerdos como máximo exponente de unidad en la concepción política de suma de fuerzas.

b. Seriedad en la valoración objetiva y en la madurez del análisis y las decisiones y a que en este aspecto ha sido descuidado y a motivado el alejamiento de algunos militantes independientes.

c. Consideran a la continuidad en las tareas y relaciones particulamente en EUROPA un aspecto fundamental , ya que la falta de cumplimiento conlleva a hacer perder posiciones a la organización.

d. Mantener un espíritu fraternal y solidario como forma de integrarse y no caer en discusiones estériles y paralizantes.

2. Dentro de este estilo de trabajo, señalan;la gran amplitud de acuerdos, la ausencia de disciplina , la heterogeneidad de sus componentes y el desgaste que produce la militancia, se debe garantizar que las decisiones sean punto de consenso general, como manera de evitar la sectarización, buscando el equilibrio entre la discusión y la acción para su funcionamiento efectivo.

E- ORGANISMOS EXISTENTES

A partir de 1972 en que se funda el primer Comité en PARIS a instancias de integrantes del M.L.N. , actualmente el número de organismos de Solidaridad es muy numeroso y la tarea dificil es poder unificarlos.y donde el M.L.N. esta presente o no.

1157 - A

ORGANISMOS CON PRESENCIA DEL M.L.N.

1. LOS COMITES , fundados la mayoría por el M.L.N. con la presencia organizada del Movimiento , aglutinando el polo no P.C. dentro de la solidaridad.
   Inicialmente fueron cerrados, pero actualmente la presencia de otras fuerzas, los han convertido en interlocutores aceptados en el medio europeo.
   - Se reitera su clara definición como organismos de solidaridad de forma que el nivel interno de acuerdo político sea lo suficientemente amplio, para la militancia.
2. LOS COLECTIVOS Es una creación "TUPA" de trabajo homogeneo de todos sus integrantes no político y si de solidaridad en que la militancia está exclusivamente destinada a la defensa de los "rehenes".
   Es destacable que la composición de"los Colectivos" se van complejizando desde el punto de vista político de sus integrantes donde los del M.L.N. que iniciaron sus actividades en la década del 60 y los nuevos; integran estos organismos. El ámbito de trabajo unitario no solo beneficia a la tarea sino que constituye un avance en el proceso interno de dicha organización.

ORGANISMOS CON FALTA DE PRESENCIA DEL M.L.N.

1. Asociación de Familiares de Uruguayos desaparecidos. (A.F.U.D.E).
   - Organismo creado y hegemonizado por el P.V.P. que trabaja en base a denuncias , donde se refiere la existencia de valiosos contactos y se han organizado actos públicos.
   - El M.L.N. destaca como falta importante el no haber destinado medios a este organismo, destacando la no aplicación de las tareas de solidaridad con el P.V.P. y con los integrantes del M.L.N. "desaparecidos"
2. Comités de Solidaridad Pro-Partido Comunista.
   - Nucleando a militantes del P.C. y adherentes , llevando adelante la línea del Partido, habiendo volcado ultimamente su militancia al FRENTE AMPLIO y a la C.N.T., han mantenido una actividad cerrada, aunque ultimamente se h a podido apreciar una evolución respecto a sus realizaciones.

SECRETO

3.Secretariado Internacional de Jurístas pro Anmistia en el URUGUAY (S.I.J.A.U.)

- Creado por el P.V.P. quien se desvinculó oficial y organicamente del mismo a pesar de mantener su influencia; se destaca el interés del P.C. en prestigiarlo e impulsarlo.
- Integrado por Jurístas uruguayos y extranjeros el SIJAU fué quién lanzó la campaña por la Amnistía en el URUGUAY que luego el P.C. la hizo suya.
- Desarrolla una buena tarea de información.

4.Casas del URUGUAY.

- Son los organismos nuevos politizados de agrupamiento de la Colonia , donde se jerarquiza la parte cultural y recreativa más que la de solidaridad.
  Pueden llegar a constituirse en los centros numericamente más grandes de la Colonia destacándo el M.L.N. , que se abre el comienzo de un trabajo político hacia sectores que es importante lograr su apoyo.
  Estos grupos mantienen vínculos regulares con URUGUAY y se mantienen integradds a nivel de EUROPA, se destaca ESPAÑA en particular BARCELONA.

F- FUERZAS POLITICAS EN LA SOLIDARIDAD

1.Se destaca que las fuerzas políticas en el exterior se expresaban en la solidaridad a través de los organismos especificos, sin embargo con la creación del F.A. en el exterior a priorizado la actividad política.

2.El F.A. en el exterior y la C.D.U. han tenido como motivo fundamental de actuación el campo político de peso en el actual proceso, por encima de la solidaridad y la acumulación de fuerzas en el exilio.

3.El F.A. ha nucleado cada vez más a los sectores de la colonia pro-P.C., restando fuerzas a los organismos de solidaridad.

IV. CONCLUSIONES

A. El desarrollo de u. Frente Orositor en el exterior político-subversivo ha llevado al M.L.N. (T) ha emitir un documento aprobado en Enero de 1981 destinado a orientar a sus militantes en la insercción de dicho FRENTE como forma de proyección futura.

B. Se destaca "LA SOLIDARIDAD" como forma de crear, integrar y fortalecer toda las tareas capaces de enfrentar el actual proceso por encima de las concepciones ideológicas en todos los organismos.

C. Su enfoque de la Colonia de Uruguayos en el exterior como un Frente de lucha externo; lleva al M.L.N. ha explicitar sus líneas de acción que le permita participar en todas las organizaciones posibles donde les asegure un punto de apoyo.

D.La Solidaridad diseñadas a través de tareas, se encuendran dentro de las clásicas consignas:

1.Aislamiento Internacional.

2.Apoyo de las luchas obreras y populares.

3.Libertad para los presos políticos.

La estrategía que se diseña busca en la primera tarea denunciar la falsedad del actual proceso, destacando la no participación de la población; en la 2da. se define la militancia de sus integrantes en el marco de la "Tendencia Combativa" de la C.N.T. y en la 3ra. la de nuncia de la tortura y el vínculo estrecho con familiares de detenidos con el apoyo parcial de la Iglesia.

1159 SECRETO 6/6

E. Los lineamientos de fortalecimiento interno, buscan crear un frente de apoyo atrayendo a dándoles cabida a todos los integrantes del M.L.N. mediante procedimientos "TUPAS" de discusión política.

F. Se aprecia un cambio en la modalidad del M.L.N. al señalar su estilo de trabajo como de espíritu unitario, en la búsqueda de acuerdos que sumen fuerzas en el Frente Político.

G. Si bien la creación de organismos en el exterior tuvo sus inicios por parte del M.L.N. a través de "LOS COMITES" como forma pura de integración , estos han sido encarados en la actualidad como organismos de solidaridad, dándoles una amplitud política e ideológica en su seno.

H. Se destaca la tarea especifica de "LOS COLECTIVOS" destinados a la defensa de la cúpula del M.L.N.en reclusión y que constituye un esquema de reorganización en el marco de la solidaridad.

I. El análisis que hacen los sediciosos de las "Casas del URUGUAY" es sin duda el blanco mas importante, por el conjunto humano que se integra y la relación directa con URUGUAY, lo que favorece el trabajo político, al mismo tiempo que se obtiene información de la situación nacional.

J. La actual situación política , particularmente con posterioridad al plebiscito han dinamizado las tareas en ese campo, relegando en parte las tareas de solidaridad; aflorando en clara perspectiva el F.A. impulsado por el P.C. en clara incidencia en las colonias y el G.C.D. liderado por WILSON FERREIRA ALDUNATE.

K. Si bien el M.L.N. buscó reorganizarse en el exterior, lo que realizó desde 1972; con posterioridad a 1976 las divisiones operadas en su seno "Peludos" "Nuevos Tiempos" "Independientes", el asentamiento geográfico de sus integrantes y la falta de apoyo económico, debilitan sus fuerzas y su vigencia se limitó a escasas tareas de propaganda.

L. La movilización de otras organizaciones en el plano externo particularmente el P.V.P. P.C. , C.N.T., F.A. .G.C.D. y el impulso político que en ellas se desarrollan han llevado al M.L.N. ha adoptar una posición más abierta ideológicamente, buscando participar en el FRENTE EXTERNO, como forma de mantener vigencia a través de "LA SOLIDARIDAD".

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa 1160	Departamento I	SS	Hoja 1/ 1
	MEMORANDUM (I) 024/981 / 14/MAYO/981		

ASUNTO: REFERENTE A VISITADOR MEDICO GUILLERMO ACUÑA PAPA. 1/1

RESPONDE A: INFORMACION EXISTENTE.

Difusión: SID	Para: JEFE DE LA CASA MILITAR.

T E X T O: Se adjunta fotocopia del Memorandum N°150/81 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, relacionado con las visitas efectuadas a Casa de Gobierno por el visitador médico del Laboratorio ROUSSEL LABCR S.A. sito en Avenida Italia N°5630, de nombre GUILLERMO ACUÑA PAPA.-

FIRMA: El 2do.Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Marcelino H. Rodriguez

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR JEFE DE LA CASA MILITAR

COPIA - DEPARTAMENTO I. - S. I. D. -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa 1161	Departamento I	N	Hoja 1/
	MEMORANDUM (I) 029/81 / 16/MAY/81		

ASUNTO: Investigaciones realizadas por el Departamento III del S.I.D..-

RESPONDE A: F.E.I. No. 029/0/981 de O.C.O.A..- 1/1

Difusión: SID	Para: Señor Jefe del Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas.-

EVALUACION: A - 1

T E X T O: En relación con lo establecido en el Parte Especial de Información No. 029/0/81, este Servicio, con la finalidad de explotar la información proporcionada por esa agencia, realizó investigaciones complementarias con el siguiente resultado:

A - Se confirma que MARGOT ESTELA GUERRA DE VERA, trabaja en dicha repartición.-

B - MARIA DEL CARMEN FLEITAS MARIÑO, no trabaja en dicho colegio.-

C - MARIA ESTHER GARCIA ARDANS, no trabaja en la actualidad.-

D - RENEE SACALIDIS, no dicta clases en dicho liceo.-

E - BLANCA OREGGIONI, dicta clases de Geografía en dicho liceo.-

VER AE N° 3584

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

FIRMA: El Sub Dto. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
SUB DIRECTOR
Coronel
Marcelino H. Rodrigues

DISTRIBUCION: ORIGINAL: Señor Jefe del Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas.-
Departamento I - S.I.D.

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa 1162	Departamento I	M	Hoja 1/
	MEMORANDUM (I) 026/81 / 16/MAY/81		

ASUNTO: Investigaciones realizadas por el Departamento III/S.I.D..-

RESPONDE A: P.E.I. No. 032/0/81 de O.C.O.A..-

1/1

Difusión: SID	Para: Señor Jefe del Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas.-

EVALUACION: A - 1

T E X T O: En relación con lo establecido en el Parte Especial de Información No. 032/0/81, este Servicio, con la finalidad de explotar la información proporcionada por esa agencia, realizó investigaciones complementarias con el siguiente resultado:

DARIO GOMEZ, hijo de la reclusa CORINA IRIONDO no trabaja en dicha repartición.-

JEB RE. N° 3585

FIRMA: El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

COMANDANTES EN JEFE - SDB DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Coronel

Marcelino M. Rodrigues

DISTRIBUCION: ORIGINAL: Señor Jefe del Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas.-

Departamento I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa 1163	Departamento I	K	Hoja 1/
	MEMORANDUM (I) 027/981 / 22/MAY/981		

ASUNTO: ACTO DE HOMENAJE A MARIO HEBER 1/1

RESPONDE A: INFORMACION EXISTENTE.

Difusión: SID | Para: E-2, A-2, N-2, C-2/ES. MA. CO, D.N.I.I.

T E X T O : Patrocinado por integrantes del Partido Nacional, se llevará a cabo el sábado 23 del corriente a la hora 1130 en el Cementerio Central, un homenaje a MARIO HEBER.

Se destaca el hecho de que entre los patrocinadores se encuentran la Comisión Unificadora del Partido Nacional, e integrantes de los Movimientos "Por la Patria", JUAN PIVEL DEVOTO, y "De Rocha" JULIO SOLSONA FLORES.-

El acto ha sido promocionado por la prensa, previéndose una parte oratoria a cargo de la Sra. MARIA HORTENCIA DE HERRERA DE LACALLE y el Sr. CLODOMIRO ARTEAGA.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - DPTO.I/S.I.D.	para su archivo.
COPIA N°1 - E-2	para su conocimiento
COPIA N°2 - A-2	" " "
COPIA N°3 - N-2	" " "
COPIA N°4 - C-2/ES.MA.CO.	" " "
COPIA N°5 - D.N.I.I.	para su explotación

Salidos en lo fecho por Mayor Bassoni

Ver R.C. Nos 4114/18 incl.

FIRMA: El 2do. Sub Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Marcelino H. Rodríguez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DISTRIBUCION:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa 1164	Departamento I	K	Hoja 1/3
	MEMORANDUM (I) N°028/981/ 26/NOV/981		

ASUNTO: CONTESTA P.I.(I) N035/B/SS/81 SOBRE ASOCIACION INTERNACIONAL "NUEVA ACROPOLIS"

RESPONDE A: INFORMACION EXISTENTE.- 1/6

Difusión: SID | Para: JEFE DEL DEPARTAMENTO II (E-2) DEL E.M.E.

T E X T O: DIC./1965 - ESCUELA INTERNACIONAL DE FILOSOFIA "NUEVA ACROPOLIS", con Sede en Duvimioso Terra N°1055 Bis.

En esta Sede se realizan cursos de capacitación de Filosofía Política, son recopilaciones de ideas antiguas, Filosofía e Historia de O Oriente (Egipto, India, etc.).-

Admiten preferentemente jóvenes; desde hace aproximadamente un año y medio se vienen realizando estos cursos.

El 7 de julio de 1965 se invitó por medio de volantes a una Conferencia sobre Historia de las Religiones, que se realizó en dicha Sede cuyo disertante fue el Profesor F. AYALA.

16/SET/965 - El Centro Militar invita para un acto a realizarse el 17 del corriente a las 1900 horas en su Sede, en la que actuará un folklorista argentino y el Catedrático JORGE A. LIVRAGA, Vice-Rector de la Escuela Internacional de Filosofía "Nueva Acrópolis", quien disertará sobre el tema "Oriente Legendario".-

6/SET/965 - El 19 de los corrientes se llevará a cabo un acto cultural, la Peña "Nueva Acrópolis" en el Columbia Palace Hotel. En la oportunidad disertará el Señor JORGE A. LIVRAGA sobre "Los Misterios de Egipto", y en segunda parte canciones orientales de RABINDRANATH TAGORE, originarias de Calcuta.-

26/NOV/1965 - Se presentan en el Regimiento de Caballería N°9, los Señores JULIO ELBIO ROSSI y ARIEL MEDINA, domiciliados en Aparicio Saravia N°3044 y 3150 respectivamente (estudiante), interesados en alquilar la finca de la calle Aparicio Saravia N°3014 que es propiedad de un Señor General y está ubicada frente a la citada unidad.

Esta casa sería destinada a un club o local social cultural, por lo que los mencionados entregaron un volante de "Nueva Acrópolis", conteniendo los temas a desarrollar, que a juicio del Oficial de la Unidad son impropios para ese medio, dejando reservas sobre su orienta-

...///

165 2/6

07/NOV/966 - Se llevó a cabo una conferencia en la calle Bvar.Artigas 1052 organizada por "Nueva Acrópolis" con una concurrencia de 23 personas, disertando el Profesor JORGE A.LIVRAGA.

En términos filosóficos trató de dividir en dos partes nuestra sociedad: Comunismo y Burguesía, exponiéndolas como dos perros que luchan por un solo hueso, el pueblo.-

07/NOV/966 - Es mencionada por "EL POPULAR" como dependiente de la Embajada Norteamericana,y que se trataría de una especie de I.U.R.S..-

Informa de una conferencia que se desarrollará en la fecha sobre el tema "Nueva Acrópolis contra el Comunismo" en la que disertará LIVRAGA._

N O T A: Se adjunta información referente a la "ORGANIZACION INTERNACIONAL NUEVA ACROPOLIS" (O.I.N.A.R.) que funciona en la República Argentina. Ver ANEXO N°1.-

FIRMA: El 2do.Sub-Director del Servicio de Información de Defensa.

Conforme

Marcelino E. Rodríguez

DISTRIBUCION: [illegible] - [illegible] DEPTO.II (D-2) DEL E.M.E.

[illegible] - [illegible] I - S.I.D.

ANEXO Nº1 1166

ORGANIZACION INTERNACIONAL NUEVA ACROPOLIS (O.I.N.A.R.)

3/6

SEDE: Amenabar Nº863 Capital Federal. T.E.73.7476

TENDENCIA: De corte filo - comunista.

AUTORIDADES: Director: JORGE A. LIVRAGA
Co-Director: ADA D. ALBRECHT
Administrador: ALBERTO MORENO

El diario "EL ARGENTINO", de La Plata, el 25 de marzo y el diario "EL DIA", del 6 de abril de 1965, publicaron artículos sobre la inauguración de los cursos de estudios de la Escuela de Filosofía, perteneciente a la Organización Internacional Nueva Acrópolis, llevada a cabo en el local 156, segundo piso del Palacio de Cristal, calle 48 Nº632 de La Plata(República Argentina)

La organización publica una revista bimestral cuyo último número (4) corresponde a Marzo-Abril de 1965 y que circula en el Uruguay,Chile y México; esta revista Internacional Nueva Acrópolis, cuyo número de propiedad intelectual está en trámite tiene como Director a JORGE A. LIVRAGA, Co-Director ADA D. ALBRECHT y Administrador a ALBERTO MORENO, siendo su sede central en la calle Amenabar 863 Capital Federal,atendiendo la oficina los miércoles de 18.00 a 21.00 y los sábados dd 10.00 a 12.00.-

La organización tiene filiales en:

- San Juan — Celle Laprida Nº26 Oeste.2do.Piso Esc.33.
  Caucete — Biblioteca Colón.Diagonal Sarmiento Nº658
- Mendoza — Avda. España Nº1248 7Piso Esc.105
- Córdoba — Avda. Gral. Paz Nº120 4to. Piso Local C
- La Plata — Calle 48 Nº632 Piso 11
- Santa Fé — Calle San Martín Nº437
  Rosario
- Santiago del Estero
- Uruguay — (.I.N.A.U.R.)
  Montevideo — Calle Duvimioso Terra Nº1055 Bis
- Chile — (O.I.N.A.CH.)
  Santiago — Matías Cousiño Nº82 Piso 9 Ofic. 901
- México — (O.I.N.A.M.) León, escribir a J.L.D.
  Avda. Juarez 310 Gto.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
081100 - MAYO - 1981
S C - 006

1168

PEDIDO DE INFORMACION (I) No. 035/B/SS/981.-

5/6

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION:

B.- T E X T O :

ASOCIACION INTERNACIONAL NUEVA ACROPOLIS

III.- INFORMACION SOLICITADA:

A efectos de control de actividades subversivas y para cubrir necesidades de información de gobiernos amigos, se solicita máxima información posible acerca de la ASOCIACION INTERNACIONAL NUEVA ACROPOLIS.

De poseerse datos al respecto se solicita que se incluyan actividades en nuestro País, orientación política y filosófica, integrantes, locales y todo tipo de información de interés.

IV.- DISTRIBUCION:

SR. DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA. Ejemplar 01

S.I.D.	Ejemplar 02
D.N.I.I.	Ejemplar 03
O.C.O.A.	Ejemplar 04
CA.C/INF.E.	Ejemplar 05
D - 2 de la D.E.I.	Ejemplar 06
D - 2 de la D.E.II.	Ejemplar 07
D - 2 de la D.E.III.	Ejemplar 08
D - 2 de la D.E.IV.	Ejemplar 09

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Pedido.

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
CORONEL
MARIO J. AGUERRONDO.

Montevideo, 19 de Mayo de 1981.=(Z).- PZ/sip

Pase a la Sección Interior para que informe sobre lo solicitado precedentemente.

Tte.Cnel.
LAMY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 MAYO 1981
Pasa a Interior
No. de Orden 4017 c

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
16 MAYO 1981
I

SECRETO

1169

Montevideo, 27 de Mayo de 1981.-

6/6

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

De acuerdo a la información solicitada precedentemente, se ha confeccionado el Memorandum (I) Nº 028/81 de fecha 26/MAY/981 con toda la información sobre el tema que obra en poder de esta Sección.-

URGENTE

Saluda a usted atentamente

Por Sección Interior

Cbo. 1a. [signature]

Néstor Aldabalde

Habiéndose dado salida al Memo (I) Nº 028/81, en la fecha ARCHIVESE

Sdo. 1º [signature]

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
291740MAY81
EJEMPLAR No.4
(Z)

1170

1/3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.029/81

I - **EVALUACION** : B - 1

II - **RESPONDE A** : Diseminación del P.E.I. No.14/81 de DI.NA.R.P..-

III - **T E X T O** : Se adjunta fotocopia del Parte Especial de Información No.14/81 de DI.NA.R.P. en razón que en la distribución inicial no fue remitido a esa Agencia.-

IV - **ACCION TOMADA**: Confección del presente parte.-

V - **DISTRIBUCION** : EJEMPLAR No.01 - A-2 4479
EJEMPLAR No.02 - N-2 4480
EJEMPLAR No.03 - C-2 4481
EJEMPLAR Np.04 - ARCHIVO

Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY
Coronel
DIRECTOR

Marcelino H. Rodriguez

SECRETO

HOJA 1 DE 1
DI. NA. R. P.-
P.E.I. No.14/81-
M O N TEV I D EO
221800 MAY 1981
COPIA No. 4

1171

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.14/981.-

2/3

I.-EVALUACION: B-1

II.-RESPONDE A: Actividades de la Agencia Noticiosa D.P.A.

III.-T E X T O : La Agencia de noticias D-P.A., es la Agencia alemana de prensa, con sede central en Hamburgo en Mittelweg 38 2000 Hamburg 13, con télex 02 12995. La misma mantuvo sus servicio en Montevideo, a través de un funcionario, el señor Román Perez Senac, hasta el año 1980. El mismo actuaba en carácter de empleado de la corresponsalía de dicha agencia en Buenos Aires. En el año mencionado, determinaron no dar más servicios en nuestro país, desvinculándose entonces de la empresa Perez Senac.-

Este año, la empresa ha iniciado los trámites para instalar una corresponsalía permanente en nuestro país, con sede en Montevideo, designando como titular de la misma el periodista del diario "El Día" Alberto Senga. La sede se ha instalado en el edificio "Palacio Brasil" piso 4 y a los efectos visitó Montevideo el Jefe de Ventas para latinoamérica Gustavo A. Spangenberg. Este registra su domicilio particular en la República Federal Alemana en Groten Hoff 7 IV, 2000 Hambuerg 67, con te-(040) 6037130.-

La Embajada de la República Federal Alemana manifiesta que la empresa en cuestión es netamente privada y que en la misma registran participación por igual 180 socios, los cuales son 177 diarios y las 3 cadenas de televisión existentes en dicho país, todos en proporción equivalente. No obstante, la Embajada le ha brindado gran apoyo y demuestra un particular interés en solucionarle todos los problemas, habiéndose interesado ante ANTEL por la provisión de servicios para la sede. El motivo del presente Parte es que conociéndose el esfuerzo que realiza actualmente el Gobierno Alemán por lograr el acercamiento con los Partidos Socialistas en todos los países y existiendo informes de que han mantenido contactos con personas vinculadas a los periódicos "El Día" y "Opinar", resulta sugestivo que esta agencia de noticias alemana, que el año pasado retirara sus servicio de Montevi

DE COMANDANTES EN JEFE
de Inf... de Defensa
DEPA... 0 1
26 MAYO 198
4280

deo, el presente inetale una corresponsalía permanente y precisamente el titular de la misma sea un periodista del diario "El Día".-

DISTRIBUCION: Copia No.1.....SE.PLA.CO.DI

Copia No.2.....S.I.D.

Copia No.3.....E-II

Copia No.4.....D.N.I.I.

Copia No.5.....Archivo

PRESIDENCIA DE LA
DIRECCIÓN NACIONAL DE RELACIONES PÚBLICAS

Cnel. ALBERTO LARROQUE
DIRECTOR

A DE COMANDANTES EN JEFE
DO DE INFORMACION DE DEFENSA

[redacted]
[redacted]
[redacted]
[redacted]
[redacted]
EJEMPLAR No.6
(2)

1173

1/7

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.030/81

I - EVALUACION : A - 1

II - RESPONDE A : Diseminación del P.E.I. No.15/81 de DI.NA.R.P..-

III - T E X T O : Se adjunta fotocopia del Parte Especial de Información No.15/81 de DI.NA.R.P. en razón que en la distribución inicial no fue remitido a esa Agencia.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V - DISTRIBUCION : EJEMPLAR No.01 - A-2 VER 4475
EJEMPLAR No.02 - N-2 4476
EJEMPLAR No.03 - O.C.O.A. 4477
EJEMPLAR No.04 - C-2 - 4478
EJEMPLAR No.05 - 2do. SUB-DIRECTOR
EJEMPLAR No.06 - ARCHIVO

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Marcelino H. Rodrigues

RESERVADO

HOJA 1 DE 6-
DI. NA. R. P.-
P.E.I. No.15/81-
M O N TEV I D EO-
261130 -MAY-981 -
COPIA No.6-

1174

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.15/981

2/7

I.-EVALUACION: A-1

II.-RESPONDE A: Estudiantes de Ciencias Económicas eb la CEPAL.-

III.-T E X T O : Durante el reciente XIX período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) se advirtió la presencia de un grupo numeroso de estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas. A través del desarrollo de la Conferencia, se pudo apreciar que todos los delegados fueron aplaudidos después de sus exposiciones. Cuando expuso el delegado de Nicaragua Alfredo Alaniz, fué aplaudido de la misma forma que todos los demás delegados, salvo que cuando terminaron los aplaudos en toda la sala. Éstos continuaron en forma sostenida, desde el sector que ocupaban los estudiantes mencionados anteriormente, llamando claramente la atención de toda la concurrencia debido al tono político de la exposición. Adjunto se eleva fotocopia de la exposición del delegado nicaragüense.-

IV.-DISTRIBUCION:

Copia No.1.....SE.PLA.CO.DI.

Copia No.2.....S.I.D.

Copia No.3.....E-8I

Copia No.4.....D.N.I.I.

Copia No.5.....Archivo

EL JEFE DE LA REPRESENTACION

Doc. 4384

EXPOSICION DEL DELEGADO DE NICARAGUA SR. ALFREDO ALANIZ

3/7

Sr. Presidente
Sr. Secretario Ejecutivo de la CEPAL
Señores Delegados
Señores y Señoras:

1175

En los primeros días del triunfo de la Revolución Popular Sandinista, en julio de 1979, una misión de la CEPAL elaboró un informe sobre Nicaragua en el cual se apreciaban las repercusiones económicas de la lucha de liberación. La situación se caracterizaba por: a) una virtual paralización de las principales actividades productivas; b) un alto endeudamiento externo en condiciones que hacían imposible el cumplimiento en los términos contratad ; c) unas reservas monetarias internacionales inferiores a los US$ 3 millones; d) rdidas materiales por más de US$ 500 millones a consecuencia de los bombardeos que sobre la población civil descargó la aviación somocista; e) una desocupación bierta del 33% de la población económicamente activa; f) una caída del PIB a los niveles de 1962; g) 35 000 muertos, 100 000 heridos y millares de familias sin hogar.

Ante este panorama desolador, el Gobierno de Reconstrucción Nacional se dio a la tarea de rehabilitar la economía y reconstruir el país poniendo en aplicación el Programa de Gobierno que sentaba las bases de la Nueva Nicaragua, de un Estado democrático de justicia social, un Programa que iniciara un proceso revolucionario y nacionalista de profundas transformaciones, dando plena participación a todos los sectores del país en las estructuras políticas, en el desarrollo integral de la Nación y en la transformación humanista de la sociedad nicaragüense.

Los sujetos históricos de esta transformación serían: a) El pueblo trabajador, como sujeto principal; b) El gobierno a través de sus instituciones; c) La Empresa Privada, considerada el sujeto activo, para quien la reconstrucción es una prueba patriótica de su colaboración con el proceso revolucionario y d) La Comunidad Internacional, con su cooperación financiera y técnica, su responsabilidad ante la realidad de Nicaragua y su respeto político a nuestra experiencia histórica.

Uno de los objetivos más importantes del Programa en el área económica, es "El avance gradual hacia una economía mixta, en la cual coexistirán: un área estatal y de propiedad social; un área privada y una tercera, caracterizada por inversiones conjuntas de los sectores público y privado."

A 22 meses escasos del triunfo de la Revolución podemos establecer un balance de las medidas tomadas y del grado de cumplimiento del Programa. Desde los primeros días de la nueva gestión se procedió a la Nacionalización

1176

4/7

del Sistema Financiero y de Seguros a fin de garantizar la orientación de los recursos hacia las áreas y actividades consideradas prioritarias; se nacionalizaron las minas, las empresas forestales, la industria pesquera y todos los demás recursos naturales y energéticos; se nacionalizó el transporte aéreo y marítimo y el comercio exterior de los principales productos tradicionales de exportación. También se confiscaron todos los bienes en manos de los somocistas. De esta manera, el Estado representa hoy en día el 28% de la producción agrícola e industrial y participa con el 45% en el PIB.

Los logros más importantes alcanzados en los diferentes sectores podemos resumirlos así:

a) En el Sector Financiero: se está procediendo al saneamiento y reestructuración del sistema bancario; se ha expandido el crédito hacia los sectores productivos, con énfasis en los pequeños productores agrícolas e industriales; se ha reestructurado el 83% de la deuda externa en términos adecuados a la gradual recuperación de la economía.

b) En el Sector Productivo: se logró cumplir en un 99% la meta global programada para 1980 en términos reales, que era alcanzar el nivel del PIB de 1978; se reestablecieron los niveles históricos de inventarios para la industria y se lograron los niveles históricos de producción de granos básicos.

c) En el Sector Social: se generalizaron los servicios médicos, creando un sistema único de salud con énfasis en la atención al campesinado y a la niñez; se redujo la tasa de analfabetismo del 50.3% al 12% gracias a la Campaña Nacional de Alfabetización que le valió a Nicaragua - y por primera vez en la historia a un país latinoamericano - haber sido galardonada por la UNESCO con el premio NADYHADA KREPSKAYA; también se incrementó la matrícula escolar total en 68%. En términos absolutos el sector social recibe en 1981 cinco veces más del presupuesto de la Nación que en 1978.

d) En el Sector Laboral: se incrementó el salario mínimo; se redujo el desempleo al 17%; se crearon 553 sindicatos libres de empresas que contrastan con los 174 que existían en la época somocista, en su mayoría controlados por la patronal; se crearon 2 500 cooperativas que agrupan 73 000 pequeños productores agropecuarios, lo que contrasta con las 27 cooperativas que existían en la época somocista.

1177

5/7

e) En el Sector Judicial: se ha erradicado la tortura y el maltrato de prisioneros, mejorando las condiciones de vida de los internos, tal como ha sido comprobado por diversas organizaciones defensoras de los derechos humanos que nos han visitado. No podemos dejar de mencionar que la generosidad de la justicia revolucionaria ha beneficiado por la vía del indulto a más de 2 000 ex-guardias somocistas y personas vinculadas con la dictadura.

En materia legislativa no podemos pasar desapercibida la instalación del Consejo de Estado, que es la expresión viva del más amplio pluralismo político, integrado con representantes de los partidos políticos tradicionales, las organizaciones de masas, sindicatos, gremios profesionales, cámaras y asociaciones de comerciantes, agricultores e industriales, la Iglesia Católica, la Universidad Autónoma y las organizaciones de vanguardia Revolucionarias y el Frente Sandinista de Liberación Nacional.

Todo este esfuerzo ha sido producto del trabajo, el sacrificio y la alta moral revolucionaria de nuestro pueblo. A ello hay que agregar con sincero reconocimiento la ayudá desinteresada y sin condiciones de países amigos como México, Costa Rica, Cuba, Venezuela, Alemania Federal, Holanda, Suecia, Bulgaria, Alemania Democrática, Libia, Checoslovaquia y otros que sería largo de enumerar. Sin embargo, serias amenazas se leventan sobre nuestro pueblo, y en ese sentido debemos lamentar la reciente medida tomada por el Gobierno de Estados Unidos de suspender la ayuda financiera a Nicaragua. Creemos que tal decisión obedece a maniobras e intereses oscuros de los sectores más reaccionarios y guerreristas de la Administración Reagan que pretenden hacer fracasar el modelo nicaragüense. No podemos menos que condenar la suspensión de los préstamos para compras de trigo, porque consideramos indecente usar el hambre de un pueblo como arma política. Nicaragua se ha visto obligada a recurrir a Gobiernos amigos y a Organismos internacionales para denunciar las agresiones económicas de que está siendo víctima y desmentir las falsedades que se difunden a través de las transnacionales de la desinformación. Con estos métodos el imperialismo prepara el clima en América Latina y el mundo para abrirle la posibilidad de una agresión armada en Centroamérica.

1178

6/7

Hemos denunciado la existencia de campos de entrenamiento de contrarrevolucionarios somocistas en el Estado de Florida y en Honduras. A nuestro llamado ha respondido un amigo de nuestro pueblo, el Presidente de México José Lopez Portillo, quien ha empeñado su palabra de interceder ante el gobierno de Honduras a fin de que cesen las agresiones contra Nicaragua. Asimismo hizo un llamado para que otros gobiernos del continente contribuyan a evitar un conflicto que sólo responde a intereses ajenos a los de los pueblos centramericanos.

Nosotros no somos militares ni guerreristas, somos ciudadanos armados y si una vez hicimos la guerra fue para conquistar la paz. Ese principio fundamental de nuestra Revolución fue reconocido en abril de este año por el Consejo Mundial de la Paz cuando le otorgó a Nicaragua y su vanguardia el Premio HO CHI MINH DE LA PAZ.

Señor Presidente, queremos hacer nuestras también las inquietudes del Cr. Enrique Iglesias en el sentido de que el futuro comienza a presentarse en forma de preocupación aguda. América Latina enfrenta la década de los 80 en situaciones particularmente difíciles que profundizan los problemas sociales y económicos. Como factores agravantes de tales problemas podemos mencionar el deterioro de los términos de intercambio, la inestabilidad de los tipos de cambio, la inflación, la crisis energética y las tendencias proteccionistas de los países desarrollados.

La difícil situación latinoamericana debemos principalmente relacionarla con el mantenimiento de estructuras económicas y sociales que obstaculizan el pleno desarrollo del hombre en nuestra región. En tal sentido vemos con preocupación que trate de confundirse en la región el concepto de crecimiento económico con el de desarrollo integral.

Nuestro país, como todos los países en vías de desarrollo, lamenta profundamente la falta de disponibilidad para el diálogo expresada en diferentes instancias por los países desarrollados para el establecimiento de un nuevo orden económico.

1179 7/7

Sin embargo a pesar de resultados poco alentadores, creemos en el diálogo y esperamos que el mundo desarrollado tome conciencia de que con la transformación de este Orden Económico Internacional va asociado el destino mismo de la Humanidad.

Creemos que la unidad Latinoamericana es una premisa fundamental para este cambio en las relaciones económicas internacionales. La resistencia que hemos encontrado nos confirma que vamos por el buen camino. Asimismo debemos profundizar y fortalecer la cooperación entre los propios países latinoamericanos y con otros países en desarrollo. En este sentido apoyamos la promoción de las inversiones bilaterales y multilaterales. Ya Nicaragua ha dado pasos concretos en ese campo constituyendo una empresa para desarrollo forestal del Norte de Nicaragua con México y una empresa de desarrollo agrícola y ganadero con Libia.

Señor Presidente, creemos que la política sandinista, coincide con los principios básicos y los objetivos planteados por la CEPAL en la estrategia del desarrollo para la década de los 80. Creemos que toda política de desarrollo, para que tenga éxito debe contar con la legitimidad política.

Creemos que cualquier estrategia de desarrollo debe ser la expresión política de su pueblo.

Muchas gracias.

J. C. J.
S. I. D.
DPTO. I.
MONTEVIDEO
011220JUN81
EJEMPLAR N° 2
(SS)

1181

1/1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 032/981

I - EVALUACION : A - 2.

II - RESPONDE A : Información sobre HORACIO ZAPIOLA MANITTO y HEBERT ARIEL BERRETA MANSILLA.

III - T E X T O : Se adjunta fotocopia del Memorandum de Información N° 64/981 de la Jefatura de Policía de Colonia.

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

V - DISTRIBUCION : EJEMPLAR N° 1 - C-2
EJEMPLAR N° 2 - ARCHIVO

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
Coronel
Marcelino H. Rodriguez

Pag. 1397 -

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
[redacted]
(M)

1182

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 033/81

1/2

I - **EVALUACION** : A - 2.

II - **RESPONDE A** : Información Existente.

III - **T E X T O** : DANILO ARBILLA FRACHIA, C.I. 1.546.792 de profesión-Periodista, escribe actualmente en "Búsqueda", "Correo de la Tarde" y "Prigoríficos" y es delegado de la sociedad Interamericana de Prensa para el Uruguay.-
A efectos de conocimiento de esa Dirección se informa los antecedentes que registra en este Servicio.
12.7.73- Gremialista Activista, enlace entre el personal de la empresa y las Organizaciones Gremiales.
Evaluación: B -6.-
AGOSTO/973- Director del Centro de Difusión e Información de la Presidencia, conjuntamente con ACHART ALGORTA GERARDO, PUIG LANZA BARRET.- 1182-A
20.6.74- Posiblemente proporcionó información reservada a un representante de la Agencia Extranjera UP. como también a otros corresponsales, cometiendo una infidencia y violando disposiciones en la materia.- Evaluación: A-2.-
-25.9.74- Periodista del diario "La Mañana" acreditado en Casa de Gobierno, fue designado Director del Centro de Difusión e Información de la Presidencia de la República.-
15.5.75- Militante del F.A.- Hacia 1969 la policía, o el Ejército encontró una libreta de su propiedad en la que estaban anotados nombres y direcciones de varios sediciosos.-
23.10.78- Según Circular No. 15 del 22.7.972 del Ministerio del Interior, el titular es asociado al Club de la Prensa Extranjera y representante en el Uruguay del

SECRETO

114..

Diario Correio da Manha.- 1183 2/2

24.11.75- Detenido el 8.11.75 por personal del D-4 en el Hotel Lancaster cuando concurría a visitar a AMPARO MAURA SAMANIEGO DE PACIELLO, tesorera del CIESPAL, con sede en Quito en averiguación, por orden superior, recobrando la libertad el mismo día. Ampliando lo anterior se establece que es corresponsal en el Uruguay de la revista "Transformaciones" con sede en México y Jefe de Redacción de la revista uruguaya "BUSQUEDA".-

6.4.78- Según "EL PAIS" del 5.4.78 pág.4, realizará una gira de más de un mes, que abarcará los EE.UU. de América, Francia e Inglaterra. Es coordinador del programa de Radio Carve "Tomándole el Pulso a la República".- Evaluación: B-2.-

31.8.78- Editor en la Revista "NOTICIAS".-

27.9.80- Presentó renuncia al cargo de Director de la Revista Noticias, ante la negativa del propietario de ésta a publicar una nota del columnista político Doctor ENRIQUE TARIGO, bajo el título de "La limpia y levantada actitud del Partido Colorado".-

6.11.80- Redactor Político del Semanario "OPINAR" No.1. En el 1er. Número de éste escribe un artículo bajo el título de "Derechos Humanos y Gobiernos Estables" en el cual fija su posición de apoyo al Presidente Norteamericano JIMMY CARTER por la importante obra que en materia de Derechos Humanos realizó en su gestión.-

11.2.81- Colaborador del periódico mencionado, escribiendo artículos referente a la ganadería en el cual sostiene que "no se va a autorizar la exportación de ganado en pie".-

IV - ACCION TOMADA : Confección del presente parte.

V - DISTRIBUCION : EJEMPLAR No.1 - DINARP

EJEMPLAR No.2 - ARCHIVO

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Marcelino R. Rodríguez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

1184

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 034/982

- FALTA COPIA.-

- REFERENTE DEVOLUCION RECURSO DE A. VILLANO.

- PARA DELEGADO DEL S.I.D. EN MONTEVIDEO.-

Cbo.2da.

Luz M. González

~~J. C. I.~~

~~S. I. D.~~

~~DPTO. I.~~

~~MONTEVIDEO~~

~~221245JUN81~~

1185

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.035/81

1/1

I - EVALUACION: A - 1.

II - RESPONDE A: Pedido de Informes No.016/981 de A.N.C.A.P.

III - T E X T O: Según información que obra en poder de este Servicio se ha podido establecer que la persona que figuró como candidato a edil por el Partido Colorado por el Departamento de Colonia en las elecciones Nacionales de 1971, se trata de HORACIO ALCIDES BIANCHI BIANCHI, Credencial Cívica Serie N.H.B. No. 10441.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL : A.N.C.A.P. - May. Walter Miralles.
COPIA : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

El Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

J.C.J.
S.I.P.
DPTO.I
MONTEVIDEO
251000JUN.81
(JJ)

1180

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.036/81.-

1/2

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Información existente.

III - TEXTO:- Este Servicio tiene conocimiento que las personas que a continuación se mencionan, cuyos antecedentes se detallan, revistan como profesores de la Comisión Nacional de Educación Física.-

ANDRADA ABREU, Víctor Arnis - Fecha de Nacimiento:04.09.940, Nacionalidad:Oriental, Domicilio:18 de Julio y Pigbeni (Pando-Canelones), Ocupación:Profesor de Educación Física.

ANOTACIONES:Integrante del Movimiento"26 de Marzo". Detenido el 10.02.72 por el Batallón de Ing.Nº.3. Acción Judicial: Juzgado Letrado de Paso de los Toros. Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno y Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 1er.Turno. Procesado por el Art.150 del Código Penal Ordinario, el 16.02.72. Liberado el 10.02.973, quedando comprendido en el Régimen de Libertad Vigilada, siendo su Unidad de control la Jefatura de Policía de Canelones.-

1186-A

- MUELA MUELA, María Pura Concepción - Fecha de [illegible], 08.11.934, Nacionalidad:Oriental, Domicilio:Acevedo Díaz 2961, Ocupación:Profesora de Educación Física, Hija de: José y Felisa.
ANOTACIONES:Detenida el 12.08.77 por el Batallón de I. Nº. 1. Acción Judicial: Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno, Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno. Sentenciada en 2da.Instancia. Supremo Tribunal Militar, 5 años de Penitenciaría el 16.10.80. Lugar de reclusión E.M.R.Nº.2 (Punta de Rieles).-

- MARTINAZO MENDEZ, Carlos Heberi - Fecha de Nacimiento:30.01.952, Nacionalidad:Oriental, Domicilio:Palmar 2540, Ocupación:Profesor de Educación Física, Hijo de:Rolando y Alba, Estado Civil:Casado con María Teresa LARREÑAGA.
ANOTACIONES:Integrante del Partido Comunista.
Detenido el 01.10.78 por FUSNA.
Acción Judicial: Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno. Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 5to.Turno. Sentenciado en 2da.Instancia. Supremo Tribunal Militar, 6 años de Penitenciaría, el 21.05.81. Lugar de reclusión E.M.R.Nº.1 (Libertad).-

.../11/

1187 2/2

- PADIN PORTUGAL, Clemente - Fecha de [illegible]
Nacionalidad:Oriental, Domicilio:Lindoro [illegible]
Apto.3, Ocupación:Profesor de Educación Física, Hijo de:
Manuel e Ida.
ANOTACIONES: Detenido el 23.08.977 por la D.N.I.I..
Acción Judicial: Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno. Juzgado Militar de 1ra.Instancia de 2do.Turno. Procesado por el Art.58 Inciso 2do. del Código Penal Militar. Libertad definitiva el 17.10.979, Liberado el 07.11.979, quedando comprendido en el Régimen de Libertad Vigilada, siendo su Unidad de control la D.N.I.I..-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: Presidente de la Comisión Nacional de Educación Física.
COPIA: Archivo Departamento I - S.I.D.

El 2do.Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Marcelino H.Rodríguez

Reg. 4811

ARCHIVO

J. C. J.
S. I. D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
061300JUL981.-
(AA)

1188

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 37/981.-

1/2

I - EVALUACION: A-1

I - RESPONDE A: Amplía PEI Nro. 048/0/981 de O.C.C.A..-

I - TEXTO: Averiguaciones practicadas a efectos de ampliar lo establecido por PEI Nro. 048/0/981 de O.C.O.A. permiten establecer:

1.- VIOLETA SOSA es funcionaria de ANTEL y se desempeña como Instructora - Inspectora de Tráfico del Interior.-

2.- Sus datos filiatorios son los siguientes:

- Violeta Aída SOSA BORDOLI
- Nacida en Paysandú el 18 de diciembre de 1930
- Ingresó el 4 de mayo de 1952
- Fue designada como Instructora - Inspectora para viajar al interior por Resolución Nro. 1938/78.-

3.- Se considera de interés el informe presentado por el Sr. Gerente del Sector Tráfico en Memorandum del 30 de junio de 1981 donde informa:

"Como le dije, no recordaba a esa persona; lo que sucede es
"que la conocía por el apellido del esposo, siempre se la
" nombre - Sra. Irabuena -.- Se trata de una excelente fun-
"cionaria, que por concurso pasó de Supervisora de Salto
"a Instructora - Inspectora y efectivamente se la utiliza
"como tal; muy correcta, colaboradora, en la última califi-
"cación obtuvo MB en todos los items.- Recuerdo un hecho que
"demuestra su manera de ser: hace unos años, mientras era su-
"pervisora, otra supervisora fue mejor calificada que ella,
"le mandó una nota muy respetuosa al Jefe diciéndole que
"esa nota no tenía el sentido de un reclamo, sino que rogaba
" le señalara los aspectos que tenía que mejorar para ser
"una buena supervisora.- La hemos utilizado para mejorar
"situaciones conflictuales en Centrales difíciles, con
"éxito.-
"No hemos recibido quejas sobre su actuación.-
"El trabajo consiste en realizar inspecciones periódicas de
"centrales, en impartir instrucción al personal, organizar

"la puesta en marcha de centrales nuevas, fiscalizar el "cumplimientos de normas y métodos de trabajo, ajuste de "turnos, etc.- Se la puede enviar a cualquier punto de la "República.-

"Espero sus instrucciones sobre actitud a adoptar.-

"Saluda atte.-"

Z.F. de DIAZ

4.- Las autoridades de ANTEL dispusieron que la funcionaria VIOLETA SOSA vuelva a su puesto de SUPERVISORA EN SALTO con lo cual ya no viajará al Interior.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL - O.C.O.A.
COPIA 1 - ES.MA.CO.
COPIA 2 - E-II/E.M.E.
COPIA 3 - ARCHIVO

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
Coronel

Marcelino H. Rodriguez.

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
241105JUL81
(N)

1190

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 038/981

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: P.I. No. 002/81

III - TEXTO: De las averiguaciones realizadas en relación con lo solicitado por P.I. 002/81 se ha obtenido la siguiente información:

1o.- En la calle COLONIA 882 está ubicada una Empresa que ha realizado trabajos de Imprenta para el "Escuadrón Técnico de Prevención", habiéndose editado hasta el presente al aviso cuya fotocopia se adjunta (Anexo 1).-

2o.- En la imprenta informan que a la brevedad editarán un nuevo folleto, pero que aún no conocen el temario a tratar.-

3o.- La Sede del "Escuadrón Técnico de Prevención" está ubicado en la calle COLONIA 844 Piso 2 Esc. 3 y 4.-

4o.- Referente al punto 3 del P.I. 002/81 se solicitó informes al ES.MA.CO. por P.I. No. 242/81.-

Al recibirse contestación se ampliará el presente.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

V - DISTRIBUCIÖN: ORIGINAL: Jefe del Servicio de Inteligencia de la F.A.

COPIA : Archivo del Departamento I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Marcelino H. Rodríguez

SECRETO

1191

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 039/981.-

-A N U L A D O .-

Cbe.2da.

Luz M. González

SECRETO

1192

[redacted]

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES [redacted]

1/1

I .- EVALUACION: A-1

II .- RESPONDE A: Información existente.-

III.- TEXTO: Habiéndose establecido que esa Dirección registra una persona de nombre Atilio Dío, SCARPA ARAUJO como perteneciente al grupo "Convergencia Democrática en el Uruguay" y habiéndose realizado averiguaciones ante la Dirección Nacional de Identificación Civil, se determina la identidad de la persona antes mencionada como Atilio Oto, SCARPA ARAUJO, con C.I. Nº 585.173, con Reg. Fot. Nº 2.021.C03, nacido el 2 de enero de 1932 en Montevideo, hijo de Atilio y de Hilaria, domiciliado en Fco. Araucho Nº 1179.

IV .- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V .- DISTRIBUCION: ORIGINAL - Señor Director de la D.N.I.I.
COPIA Nº1 - Archivo Departamento I del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Cnel. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

[redacted] Heraclino H. Rodríguez

J. C. J.-
S. I. D.-
DEPARTAMENTO I
101200AGOSTO81

1193

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 041/81

1/3

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Información existente sobre el periódico "PRESENCIA" el cual respondería a una denominada "Comisión Nacional de Derechos Sindicales"

III - TEXTO: El Redactor Responsable de dicho periódico resultó ser: JUAN ANTONIO ACUÑA ALVAREZ, de profesión Jubilado Civil, domiciliado en Avda.Bolivia N. 1559 2do.Piso., el cual registra antecedentes como sindicalista, de ideología política socialista tradicional, no marxista y enconado adversario del comunismo.

Se ha podido establecer sobre el mismo que:

- Militancia Política

Desde 1930 a 1954 dentro del Partido Socialista, cumpliendo tareas del Comité Ejecutivo , siendo responsable de la página gremial en "EL SOL" y desempeñándose en la Secretaria Gremial. En la década del 40 fué candidato como titular a la Cámara de Diputados por dicho sector. Abandona este Partido, al ser acusado de dejar de lado sus actividades por usufructuar un viaje a los EE.UU.

- Militancia Gremial

Desde 1953 a 1965, dentro de la "CONFEDERACION SINDICAL DEL URUGUAY" (CSU), habiendo ingresado como representante de la "Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas", desempeñándose como Secretario General y en calidad de tal integró el Comité Ejecutivo de C.I.O.S.L. y por la misma cumplió misiones en distintos paises. A su vez como representante de la C.S.U. participó de dos Conferencias de la O.I.T., usufructuó dos becas de la R.F.A. e Inglaterra y actuó como asesor especial en la Secretaria General de la O.E.A., cuando su titular era el DR. JOSE A. MORA OTERO. Renuncia en 1965, por oponerse a que C.S.U. dependiera del "Instituto Americano para el desarrollo del Sindicalismo Libre".

- Comisión Nacional de Derechos Sindicales

Como resultado de una visita que realizara en el mes de setiembre de 1979, una representación de centrales sindicales occidentales - integrantes de la CIOSL- presidida por DAN GALLIN (Secretario Gral. de UITA), cuyo cometido era el informarse verazmente sobre la situación sindical imperante es que surge la idea de formar la Comisión que nos ocupa, con el fin de presentarse en forma legal ante las autoridades nacionales, para buscar una salida de la misma.

La reunión se celebra en su domicilio, por referencias que la CIOSL dió sobre el mismo es que unicamente entrevistaron al causante en nuestro medio. Contribuyó a ello además , el envío de misivas durante el año 1975 a los principales dirigentes europeos, donde aclaraba el rol que el Partido Comunista y la C.N.T. habían cumplido dentro del Movimiento Sindical Uruguayo.

SECRETO

1194

Es así que le ofrecen y acepta para funcionar, la sede con mobiliario que la regional UITA posee en nuestro medio , sita en la Avda. Uruguay No.1686 en forma totalmente gratuita.

Desde el punto de vista formal , la citada Comisión empieza a funcionar por el mes de Mayo de 1980, cuando el causante elabora un alegato de impugnación al proyecto de "Asociaciones Profesionales", el que entregó personalmente al Presidente de la Comisión de Trabajo del Consejo de Estado DR. MARCIAL BUGALLO. entrevista gestionada por el Consejero DR. ENRIQUE VIANA REYES, no logrando hasta el momento entrevistarse con el Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

Hasta el momento la Comisión la integra solo él , en razón de que si bien ha encontrado apoyo en su labor, ninguna persona se ha prestado para acompañarlo publicamente.

En el plano financiero , además de utilizar sin cargo el local de la U.I.T.A. recibió por única vez y en calidad de préstamo por esa entidad la suma de N$ 10.000, a fin de editar el primer número de su periódico. Este préstamo fué canalizado por intermedio de la Regional UITA , ya que ni él ni la Comisión poseen cuentas bancarias. Sus tareas son tambien honorarias.

- Periódico "PRESENCIA"

- Es el portavoz oficial de la Comisión. Hasta el momento han aparecido los Nros. 1 y 2.

El Número 1 contiene el alegato elevado al Consejo de Estado y el Acta de Constitución de la Comisión.

El tiraje alcanza a los 1000 ejemplares, los cuales son realizados en los talleres de el diario "EL PAIS" , insumiendo la suma de N$ 9.500.

El valor del ejemplar es de N$ 8.00 , estando la distribución a cargo de HEBERT BERRIEL SPATUZZI, el que percibe la suma de $N 2,50. por ejemplar.

De la totalidad de ejemplares se envían 200 al exterior - distintas centrales sindicales - el precio es de U$S 2, mientras que el resto se reparte en quioscos, cubriendo de esta forma los gastos; al no contarse con avisos , ya que no se vende propaganda comercial.

Se encuentra inscripto ante el Ministerio de Educación y Cultura.

Junto a ACUÑA ALVAREZ, colaboran tambien en forma honoraria su esposa MARIA NIEVES BUDELLI BENIA, a cargo del "Rincón Cultural", HORACIO GARCIA MENDEZ y ENILDO IGLESIAS, secretario regional de UITAS.

Es de hacer notar que ACUÑA ALVAREZ, manifestó sobre su posición política"ser socialista de la Guardia de EMILIO FRUGONI y filosofica e ideologicamente contrario al comunismo", reconociendo no obstante que en la actualidad la socialdemocracia es tan hterogenea que dentro de ella hay partidos que tienen neta orientación marxista-leninista.

Corresponde señalar que del análisis de algunos de los artículos de "PRESENCIA" se nota un carácter tendencioso , lo que se ve agravado por la información confidencial que se ha obtenido, la que establece que el Partido Socialista en la actualidad trata de infiltrarse en la Comisión referida y que varios de

SECRETO

1195

los artículos han sido escritos por militantes del mismo. 3/3

- El solo hecho de que los fondos para su edición provengan de organizaciones gremiales internacionales, constituye de por sí un riesgo calculado en la digitación obrera conforme a otros fines que no son los sustentados por el actual proceso.

IV. - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V. - DISTRIBUCION: ORIGINAL - Señor Vice-Presidente de A.N.C.A.P.
COPIA - Archivo Departamento I . S.I.D.

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel
DIRECTOR

Marcelino H. Rodríguez

COPIA No 6

J. C. N.

S. I. D.

DEPARTAMENTO I.

111220AGOSTO1981

(88)

1196

1/4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 042/81

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio sobre Audición de RADIO BERLIN del 06 de agosto de 1981.-

III - TEXTO: En audición de RADIO BERLIN del 062045AGO81 se da a publicidad presuntas declaraciones de CARLOS JULIO PEREYRA a la Agencia INTERPRESS-SERVICE donde considera el mantenimiento de las proscripciones como una medida injusta y arbitraria.

Al tratar la posibilidad de amnistía para los "presos políticos" destaca que la misma debe ser utilizada para los detenidos por ideas.-

El órgano radial de propaganda del Partido COmunista RADIO BERLIN recoge o pone en boca del dirigente del MOVIMIENTO DE ROCHA, a través de una agencia Internacional INTERPRESS-SERVICE, la posición favorable de amnistía para los autodenominados "presos políticos". Esta forma de acción sicológica sobre la población y en particular sobre la colectividad del Partido Nacional está destinada a preparar una situación propicia para poner en ejecución una campaña en la búsqueda de la liberación de sediciosos del Movimiento COmunista Internacional.

Se destaca esta forma de propaganda comunista como una de las medidas activas de información denominadas de eco periodístico, donde se recoge y se transcriben noticias bajo la autenticidad de una agencia de prensa internacional, enfocando especialmente el asunto en cuestión, con la finalidad de lograr una amplia publicidad, en este caso, sobre las declaraciones de CARLOS JULIO PEREYRA, referido a la amnistía de "presos políticos".

La agencia noticiosa INTERPRESS-SERVICE, tiene su central en ROMA y proporciona información especialmente a "CUADERNOS DEL TERCER MUNDO" cuyo administrador general es el ex-capitán de la Fuerza Aérea Uruguaya GERONIMO CARDOSO, a la revista "DENUNCIA" publicación mensual de denuncia al gobierno de la República Argentina y otros órganos de prensa de ideología marxista.

Dicha agencia no se encuentra acreditada ante nuestro país, no existiendo por lo tanto corresponsal oficial de la misma; por información en poder de este Servicio se sindica a EFRAIN QUESADA como al servicio periodístico de dicha agencia de noticias, quién está estrechamente vinculado a dirigentes políticos con los cuales mantiene asiduos encuentros; ha servido de nexo entre los referidos políticos y periodistas extranjeros los que una vez fuera del país han distorcionado intencionalmente la realidad nacional.

Actualmente EFRAIN QUESADA confecciona los fascículos sobre ABARICIO SARAVIA.

Se adjunta fotocopia de Novedades de Grabación del 062045AGO81 de RADIO BERLIN.

IV - ACCION TOMADA: Cumplimentado del presente parte.

V - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Sr. Jefe del Departamento C-2-FF.AA.CO. - Para su cumplimentación.
COPIA N°1 - Dirección Nacional de Relaciones Públicas - Para su conocimiento.
COPIA N°2 - Sr. Sub-Jefe del E.M. (Inteligencia) de la F.A. - Para su conocimiento.
COPIA N°3 - Sr. Jefe del Departamento II (D-2) del E.M.E. - Para su conocimiento.
COPIA N°4 - Sr. Jefe de la Adm. Div. del E.M.N. Para su conocimiento.
COPIA N°5 - Sr. Director Nacional de Información e Inteligencia - Para su conocimiento.
COPIA N°6 - Archivo Departamento I. -S.I.D.-

Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Marcolino E. Rodrigues

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY
General
SUB
DIRECTOR

1148 3/4

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA .....RADIO.BERLIN.....
FECHA .....062045AGO81.....
FRECUENCIA .....6.0.4.5.....
OPERADOR .....Sdo.1a..F..Fraigola..
OPER.DACT. .....Sdo.1a..A..Cor.....

El diálogo entablado entre las FF.AA. y los sectores políticos, se encuentran al filo de la navaja, si antes no son desproscriptos los principales líderes y dirigentes de los Partidos tradicionales, declaró Carlos Julio Pereira, a la agencia Interpress- Service. El dirigente del movimiento y lucha y miembro del triunvirato del Partido Nacional, consideró el mantenimiento de las proscripciones como medida injusta y arbitraria. Las desproscripciones parciales realizadas no coinciden con el pedido del Partido Nacional, de que fueran totales. Declaró Pereira a Interpress-Service, que considera como primer paso, para el retorno de la democracia en Uruguay. el restablecimiento total de las libertades y de todas las garantías constitucionales. Afirmó el líder nacionalista: hoy no hay perturbación del órden público, no hay terrorismo no hay nada que pueda dar razones para que no permita, la plena libertad de expresión y reunión. Al referirse a la posibilidad de una amnistía para presos políticos, dijo, debe ser otorgada para los presos, que no cometieron crímenes comunes y ser usada para liberar a los que están detenidos por crímenes e ideas. Carlos Julio Pereira, ante la designación del Tte. Gral. (R) Gregorio Alvarez, afirmó, resulta obvio que él no es un Presidente electo sino designado por sus compañeros de profesión para desempeñar la Presidencia de la República. También es cierto, agregó Pereira, que en la medida que el Gral. Alvarez lleva adelante la concreción de una salida democrática, irá compensando la falta de participación popular y su elección, con el apoyo que le proporcionarán los Partidos y la opinión, para conseguir una confusión patrioticamente inspirada en el sentido del restablecimiento pleno y una institucionalización democrática. El dirigente del Partido Nacional declaró a IPS, que en realidad no ha comenzado una apertura democrática en Uruguay sino que ha habido conversaciones entre representantes de las FF.AA. y los Partidos políticos y que ambos asumieron el compromiso de seguir conversando, para instrumentar las medidas que tornen posibles la salida.El Sr. Gral. Alvarez, seguirá o no ese camino, dijo Carlos Julio Pereira, no lo sabemos, porque no nos han participado y no conocemos el compromiso que asumió. También dijo el líder del movimiento de Rocha y compañero de fórmula presidencial de Wilson Ferreira Aldunate, que el levantamiento de las proscripciones, fué una reivindicación general de los

---

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II (Exterior) .
Cap.(Av.) Walter Gómez

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA .....
FECHA .....
FRECUENCIA .....
OPERADOR .....
OPER.DACT. .....

Partidos a nivel oficial, durante el diálogo con los militares y que se reclamó el levantamiento total. Pero el gobierno, dice Pereira a IPS, respondió hasta ahora con el levantamiento parcial, lo que no satisface a los Partidos. En este problema, no están en juego hombres sino principios, se trata de reparar una injusticia y una arbitrariedad general. En forma categórica subrayó Carlos Julio Pereira, sin éste logro no podrá continuar el diálogo

MONTEVIDEO: El Ministro del Interior, Gral. Yamandú Trinidad. admitió que en marzo de 1985, todavía habrá políticos proscriptos y que las FF.AA. pretenden rutilar lo sucesivos gobiernos del país. Desconociendo el pronunciamiento popular del 30 de noviembre contra el proyecto del régimen, afirmó el Ministro del Interior, que si las circunstancias los obligan no les va a temblar las manos para volver a tomar el timón del país. El Gral. Trinidad negó que si van a proseguir con la rehabilitación de los políticos proscriptos.

PARIS: El diario Le Monde, comenzó a publicar una serie de notas de su corresponsal Jean Pierre Clark, bajo el título, Uruguay, el viaje al fin de la noche. El corresponsal narra sus peripecias bajo la vigilancia policial en el hotel, perseguido por la calle durante su labor periódistica y cita afirmaciones de un abogado. Hasta el 30 de noviembre, las FF.AA pudieron creer que estaban apoyadas por una mayoría silenciosa, el plebiscito perdido, echó abajo el castillo de naipes. El régimen comprobó entonces fue ilegitimidad, le dijo al corresponsal entrevistado y agregó, lo esencial es que no ..... el cerebro. La dictadura uruguaya, escribe Le Monde, es la más dura del Cono Sur, 8 años sin un órgano de prensa disidente , sin legitimidad sindical reconocida, sin una organización tolerada de defensa de los Derechos Humanos. Finalizando su primera nota, afirma el corresponsal francés que la izquierda se ..... Uruguay una alta figura, la del Gral. Líber Seregni, detenido torturado y degradado por sus pares, después del golpe de Estado, mantiene en la prisión eso nos aseguraron por todas partes, una actitud que provoca la admiración incluso de sus carceleros.

Vo.Bo. Por el Jefe del Dpto.II (Exterior)
Cap.(Av.
Walter Gómez

SECRETO

1200

(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 043/981

1/1

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: P.I. No.002/81 del SIFA y P.E.I. No.038/81 del SID

III - TEXTO: De acuerdo a lo establecido en P.E.I. No.038/81 se informa que por P.E.I. 028/81 del C-2 ESMACO se establece que referente al Escuadrón Técnico de Prevención, las actuaciones relacionadas con el mismo pasaron a la órbita del Comando General del Ejército.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente parte

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: JEFE DEL S.I.F.A.

COPIA : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SID - DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Marcelino H. Rodríguez

SECRETO

SECRETO

J. C. J.
S. I. D.
DEPARTAMENTO I
180900AGOS1981

1201

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°044/81

1/4

I - EVALUACION: A - 1.

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio.

III - T E X T O: Se ha llegado a establecer por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores que el Abogado Francés CLAUDE KATZ, ingreso al país a principios de la semana pasada con visa turística (para este tipo de visa , no se requiere comunicación al Ministerio de Relaciones Exteriores para otorgársela, por existir convenio de reciprocidad con Francia). CLAUDE KATZ, dice representar a "PAX ROMANA" y con este motivo se presentó el día 11 de los corrientes en el Ministerio de RR.EE. , solicitando hablar con la Consejero GRACIELLA DUBRA, aduciendo que su nombre le había sido proporcionado por el Sr. CHERON y la finalidad de la entrevista era el tocar temas acerca del régimen físico de los detenidos en el E.M.R. N°1.(Libertad).

Dicho abogado formulo algunas preguntas acerca de horarios de recreo, ejercicios físicos , comidas de los recluídos en el E.M.R.N°1, lo cual fué contestado en conformidad con las informaciones recibidas del propio penal.Pretendió además que se le concedieran audiencias al más alto nivel (Comandante en Jefe del Ejército, Ministro de Justicia, Juez del Supremo Tribunal Militar, etc), a lo cual se le respondió que debía realizar las gestiones correspondientes ante las autoridades, lo que aparentemente no conformó al DR. KATZ.

El día 12 se presentó ante el Ministerio de Relaciones Exteriores el Sr. JEAN FRANCOIS THIOLLIER, Consejero de la Embajada de FRANCIA, el cual ya había concurrido al M.RR.EE. para mediar por las entrevistas de igual carácter que había solicitado el DR. CHERON. Está persona cuestionó el hecho de que la Dirección de Política Exterior del M.RR.EE. no gestionara en esta ocasión, como tampoco lo hizo durante la visita del DR.CHERON las entrevistas mencionadas, insinuando que nuestras relaciones podrían verse dificultadas , ya que el DR. KATZ representa a una entidad de carácter mundial como lo es "PAX ROMANA".

Se adjunta la ficha correspondiente al Sr. Consejero JEAN FRANCOIS THIOLLIER y se alerta de que esta persona parece ser el principal interlocutor en la Embajada de FRANCIA en nuestro país para asuntos de reclamos sobre Derechos Humanos.

IV - ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

SECRETO

1202

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL - Sr. Director de la D.N.I.I.

COPIA - Archivo Departamento I. S.I.D. -

2/4

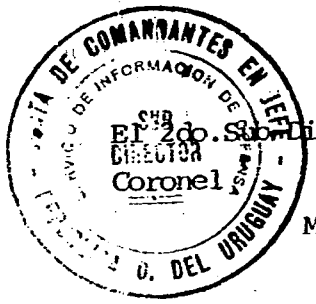

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Marcelino H. Rodriguez

SEGURIDAD

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES FRANCIA

FICHA PERSONAL DEL DIPLOMATICO

4023/80
23/9/80

(No llenar)

APELLIDO PARA ARCHIVO: THIOLLIER

CARNET DIPLOMATICO: Nº 1203 de 1980

Nombre completo: *THIOLLIER Jean-François*

Embajada: *de FRANCIA*

Cargo o función: *Consejero de la Embajada*

Fecha de iniciación de funciones *5 de Setiembre de 1980*

Nota por la que se comunicó su llegada al Uruguay (número y fecha) *Nº 147/RE del 8 de Setiembre de 1980*

Nota por la que se solicitó Carnet Diplomático (número y fecha)

1203

DATOS BIOGRAFICOS

Fecha y lugar de nacimiento *23/XII/1940 en MARSELLA*

Nombre del padre *Emmanuel THIOLLIER* Nombre de la madre *Marguerite RIX*

Nacionalidad *Francesa* Estado Civil *Casado*

Nombre completo del cónyuge *Sylvie CECILLE* Nombre completo y edad de los hijos *Camille (11 años), Flavie (9 años), Grégoire (5 años), Constance (2 años)*

Nombre completo, ~~grado de parentesco~~ y edad de otros dependientes *Monique DALLEE (25 años) - gobernanta*

Jean-Pierre NAGY (26 años) - preceptor

Cargos o funciones anteriores *Tercer Secretario en Bangkok, Segundo Secretario en Roma, Primer Secretario Encargado de la Prensa en Roma, Dirección para Asuntos Políticos (Europa), Consul General adjunto en San Francisco (USA)*

DATOS COMPLEMENTARIOS

Entró en el Uruguay 5 de *Setiembre* de 19 *80*, siendo portador de la visa ----------

otorgada por ---------- del Uruguay en ---------- solicitud Nº ----------

de ---- de ---------- de 19 ----, Pasaporte Nº *1544* expedido en *PARIS el*

15 de *Setiembre* de 19 *77*

DIRECCION *EMBAJADA DE FRANCIA, Avda. Uruguay, 853 - MONTEVIDEO* Teléfono *91.27.91/92*

Montevideo, *19* de *Setiembre* de 19 *80*

Sello de la Misión

Firma del Jefe de Misión

Firma del Diplomático

Rúbrica del Diplomático

1204

OBSERVACIONES

* Nota que comunica la partida (número y fecha) ----------

* Nota de devolución del Carnet Diplomático (número y fecha) ----------

INSTRUCCIONES

La presente ficha deberá ser realizada en tres ejemplares y se agradecerá se haga entrega, dentro de lo posible en un plazo de aproximadamente 10 días, acompañada de tres fotos tamaño 3 x 4 del funcionario, del cónyuge, de los hijos, y de los dependientes.

[redacted]
[redacted]
[redacted]
[redacted]
[redacted]
20161[redacted]
(2)

1200

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.046/81

1/3

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Pedido de Información No.40/D-2/981 D.E.III

III - T E X T O :

a) Referente a EMILIO LOPEZ FANELA registramos una persona con el nombre Emilio López cuyo antecedente se detalla, no pudiéndose establecer si se trata de la misma persona:

LOPEZ, Emilio

4/X/976 - Figura en una nómina de "Responsables de Planilla de Control" del Partido Comunista, de acuerdo a documentación incautada al ex-dirigente comunista SERGIO BARREIRO NUÑEZ en su domicilio.A la fecha 29/8/972, figura como responsable de la Agrupación "SADIL" de la Seccional 11a. EVALUACION: A - 1.-

Consultada la D.N.I.I. no registra antecedentes.

b) Referente a la conexión con la revista COMBATE se establece que la misma fue editada por Editorial Sol Producciones.-

c) Se adjunta un ejemplar de un folleto realizado por el Cuerpo de Policía de Tránsito que también fuera editado por la misma editorial.-

IV - ACCION TOMADA Confección del presente parte.

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL - Señor Comandante de la D.E.III

COPIA - Archivo - Departamento I/ S.I.D.

El 2do.Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Marcelino H. Rodriguez

SECRETO

1207

PEDIDO DE INFORMACION No.40/D-2/981.-

I.- FECHA [illegible] DE LA CUAL SE NECESITA LA INF

Lo [illegible] posible.-

[illegible] P.I.No.15/981 d

[illegible] 4 - 1

[illegible]

-Se presentó en el Comando d

un delegado de la Editorial Sol.

1810 Oficina 603 (C.Medeo), siendo su p

La, Emilia.-

-Se sabe que la mencionada Ed

[illegible] del Centro de Sub Oficiales del E

III.- INFORMACION SOLICITADA:

(*)-Antecedentes ideológicos y/o penales de

-Si existe conexión con la revista "Cam

E.A.S.-

-Cualquier otro información que resulta

IV.- DISTRIBUCION:

C.O.E.

D.N.I.I.

S.I.D.

Archivo D-2,E.M.DE-III.-

DIVISION DE EJERCITO
III
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

LAE/mds.-

El Comandante de la Divi

General.

VISTO EL
GRAL.
PAULOS
DIRECTOR S. I. D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 29 JUN. 1981
Fecha de salida
Pasa a D-2
Nº de identificación 17459

SECRET

Montevideo, [illegible] julio de 1981.-(N[illegible]

1208 SECRETO 3/3

Pase a Sección Antecedentes para que informe sobre la persona de referencia y luego pase a Sección Interior para que informe sobre el Asunto.-

URGENTE

El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.

Lamy.

Montevideo, 03 de julio de 1981.(PP)

REFERENTE A: LOPEZ FANELA, Emilio -
REGISTRAMOS: LOPEZ, Emilio -
4/X/976 - Figura en una nómina de "Responsa[illegible] Planilla de Control" del Partido Comunista, de acuerd[illegible] incautada al ex-dirigente comunista SERGIO [illegible] su domicilio. A la fecha 29/8/972, figura co[illegible]sponsable d[illegible] la Agrupación "SADIL" de la Seccional 11a.- [illegible]ACION: A - 1

REGISTRAMOS: LOPEZ, Emilio -
C.C. Serie D.A.B. Nº 774 -
II/976 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº 12272; de acuerdo a documentación incautada por O.C.O.A. en la fecha.-
EVALUACION: A - 1

N O T A: - Se deja constancia que pese a la similitud de nombre de las personas mencionadas, puede no tratarse de la solicitada.-

Informado por la Sección Antecedentes, pase a la Sección Interior para su cumplimiento.-

Cbo. 1ra.

Ruben D. Níz

Montevideo, 20 de Agosoto de 1981.-

Habiéndose contestado por P.E.I. No. 046/81, archívese.-

COPIA No 1

1209

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I.
MONTEVIDEO
270800AGO81
(00)

1/3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 047/81

I .- EVALUACION: A -1

II .- RESPONDE A: Pedido de Información Nº 091/BE/81

III.- TEXTO: En virtud de no contar en este Servicio con ningún ejemplar de la Circular para la Requisitoria de personas, se procedió a realizar gestiones ante el E3.MA.CO. con el fin de obtener lo solicitado, no siendo posible ubicar la mencionada Circular; por lo que se remite una fotocopia del Oficio Nº 116/R/75 de fecha 15 de abril de 1975 del E.M.E. en el cual este Servicio se ha basado para la realización de las Requisitorias.-

IV .- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

V .- DISTRIBUCION: ORIGINAL - Señor Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

COPIA Nº 1 - Archivo Departamento I del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El 2do Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Marcelino H. Rodríguez

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF) EME.
M O N T E V I D E O
21 - AGOSTO 1981.-

2/3

PEDIDO DE INFORMACION (I) Nro. 091/BE/81.

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: A - 1

B.- T E X T O:

- La J.C.J. dispone una Circular para la Requisitoria de personas.

III.- INFORMACION SOLICITADA:

A.- Se remita un ejemplar de la mencionada Circular.

B.- Cualquier otra disposición en relación a lo solicitado.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D. - Departamento I.-

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente.

INTERIOR
Conocimiento (00)

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
Teniente Coronel
PEDRO ZAMARRIPA

JV/jrd.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Montevideo, 21 de Agosto de 1981.(Z).-

Pase a la Sección Requisitorias para que adjunte al presente, lo solicitado, cumplido vuelva.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte. Cnel.
LAMY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 21 AGO. 1981
Pase a I
No. de Orden 19588

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 AGO. 1981
Pase a Requisitoria
No. de Orden 7207

SECRETO

Montevideo, 27 de agosto de 1981

2/3

Señor Jefe del Departamento I:

Dando cumplimiento a lo dispuesto precedentemente se confeccionó Parte Especial de Información Nº 047/81 dirigido al Señor Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

Saluda a usted atentamente

El Jefe de la Sección Requisitorias
Tte. 2do.(S.T.)

Juan P. Balserini

SECRETO

J. C. J.

S. I. D.

DEPARTAMENTO I.

291010A MAR 0981

1212

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 048/981

I - EVALUACION: A - 1.

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio.

III - T E X T O: Desde el día 24 del corriente mes, se encuentran en nuestro país los periodistas de la República Popular de China, JIANG RUIKI, Pasaporte Nº S 040737 y HU TAIJAN, Pasaporte Nº S 013170, los cuales se desempeñan como corresponsales de la Agencia de Noticias XINHUA.

Es de agregar que a dichos periodistas se les extendió visa por el término de treinta días.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V - DISTRIBUCION: Original - DI.NA.R.P.
Copia Nº 1 - D.N.I.I.
Copia Nº 2 - N - 2.
Copia Nº 3 - A - 2.
Copia Nº 4 - E - 2.
Copia Nº 5 - O.C.O.A.
Copia Nº 6 - C - 2/ES.MA.CO.
Copia Nº 7 - Archivo - Departamento I. - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DIRECCION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Marcelino H. Rodriguez

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.049/981.-

111

-FALTA COPIA

1213

-REFERENTE CAMPAÑA DEL SEMANARIO "LA DEMOCRACIA" EN FAVOR DEL REQUERIDO WILSON FERREIRA ALDUNATE

-DESTINO; C 2/ES.MA.CO.

Cbe.2da.

Luz M. González

SECRETO

1214

J. C. J.

S. I. D.

2DA S/DCCION.

091030SET981

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°050/81 1/2

I - **EVALUACION** : A-2

II - **RESPONDE A** : Información disponible en éste Servicio.-

III - **T E X T O** :

Un grupo de personas, coincidentemente líderes del Partido Nacional, viaja a Río de Janeiro en forma simultánea en lo que conforma una delegación cuya factible finalidad por sus características, es la de de entrevistarse con el requerido N°1177 WILSON FERREIRA ALDUNATE.-

Los mismos viajan por los siguientes medios:

Día 9 :(Vía PLUNA, vuelo N°501)

-CARLOS JULIO PEREYRA -Mov. de Rocha.
-JUAN BARBACHAN -Mov. de Rocha.
-JULIO BARBACHAN -Mov. de Rocha.
-Sra. ROSA DE LOS SANTOS DE PEREYRA.

Día 10 :(Probablemente vía CRUZEIRO)

-FERNANDO OLIU CHIAZZARO -Por la Patria.
-JUAN PIVEL DEVOTO -Por la Patria.

Día 11 :(Vía PLUNA, vuelo 501)

-Esc. DARDO ORTIZ -Por la Patria
-Sra. de ORTIZ.

IV - **ACCION TOMADA**:

Confección del presente parte.

VV - **DISTRIBUCION** :

Original - Secretaría COMASPO.
Copia N°1 - E-II
Copia N°2 - A-II

SECRETO

SECRETO

...111 1215

2/2

Copia Nº3 - S-II

Copia Nº4 - Archivo-Departamento I-S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION - S-9 DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Al Sño. Sub-Director del Servicio de Inteligencia de Defensa

Marcelino H. Rodríguez

R.E.U. N° 7672 - [illegible]

S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
[illegible]

1216

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°051/81

1/1

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio

III - TEXTO:

De acuerdo a lo informado por el Señor Alférez de Fragata (Médico) EDUARDO RODRIGUEZ CASAL, actualmente realizando el Curso "Cardiología Clínica" en el Instituto "Dante Pazzanese" en la Ciudad de San Pablo, comenzó a recibir amenazas por parte de elementos del M.L.N. T. (Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros"),tales como: "LAMENTAMOS COLEGA QUE PERTENEZCAS A LA OBLIGARQUIA GOLPISTA URUGUAYA QUE CUMPLE CON SUS ORIENTACIONES", "TE CUIDAMOS MINUTO A MINUTO. PROXIMAMENTE VERAS LA JUSTICIA DE TU PUEBLO" M.L.N. T."

Dichas amenazas fueron dirigidas por cartas, recibidas en el domicilio del Señor Alférez de referencia, sito en Rua Augusta N°476 Apto.22 (San Pablo).

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL E - 2

COPIA : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Marcelino H. Rodríguez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SECRETO

SECRETO COPIA N. 3

1217

1/14

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.052/81

I - EVALUACION : C - 3

II - REFERENTE A : Información recibida en este Servicio.-

III - T E X T O : Por PE.I. No. 30/81 y 33/81 del Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas se ha tomado conocimiento que la Sociedad de Cancerología del Uruguay se encuentra próxima a un Período de Elecciones, en las que se presentará una lista única, postulando al Doctor MIGUEL ANGEL SUEN DEL PUERTO, a la Presidencia de la misma.

La referida lista será entregada oportunamente, a la Jefatura de Policía de Montevideo, para su aprobación final, previo al Acto Eleccionario.

Se tiene información acerca del mencionado profesional sobre su participación en hechos de proselitismo marxista, en ambientes de la Universidad de la República:

1.- Como Director de la Escuela de Tecnología Médica (ex-Escuela Colaboradores del Médico) sita en el Piso 13 del Hospital de Clínicas, dicta cursos y expide títulos de habilitación para ejercer la totalidad de los cargos paramédicos existentes en nuestro país, con excepción de Radiología. Durante su actuación permitió la introducción de leyendas contra el régimen democrático, siendo los mismos de subversión permanentemente (que aún hoy pueden leerse con facilidad, donde se localizan los botones para el uso de los ascensores). Asimismo, solapadamente el dibujo del símbolo de la Estrella tupamara y frases alusivas al Movimiento de Liberación Nacional.

2.- Como docente, en compañía de reconocidos afiliados al Partido Comunista de nuestro País, en su carácter de Director de

.../11

la Escuela de Colaboradores del Médico; hechos registrados en el Hall de Entrada principal del Hospital de Clínicas y en la explanada de la Universidad Mayor de la República. 2/14

En fecha 3 de Setiembre el S.S.FF.AA. obtuvo por otra fuente de formación que confirma lo establecido precedentemente y amplía la misma estableciendo que quienes impulsaron la candidatura del Doctor MIGUEL ANGEL SICA DELL ISOLLA, a la Presidencia de la Sociedad de Cancerología del Uruguay, fueron sus colegas, los Doctores LUONGO y EDUARDO LASALVIA.

El Doctor ALVARO LUONGO, es socio del postulante, en la Bomba de Cobalto que ambos poseen en la Ciudad de Salto y el referido profesional es poseedor de notorias tendencias ideológicas de izquierda. Fue Delegado estudiantil en el Consejo de la Facultad de Medicina previo a la intervención.

El Doctor EDUARDO LASALVIA, ocupa el alto cargo de Docente en el Instituto de Oncología y se le conoce a su vez, como de claras tendencias ideológicas de izquierda.

Referente al Dr. ALVARO LUONGO en este Servicio se registra antecedentes.-

En la D.N.I.I. se registra:

LUONGO, Alvaro

Ocupación: Estudiante - Asociación de Estudiantes de Medicina Anarquista

- Candidato en lista que agrupa a anarquistas y católicos de izquierda en las elecciones para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes de Medicina y efectuada el 05/VI/964.-

Referente al Dr. EDUARDO LASALVIA en este Servicio se registra:

LASALVIA, Eduardo

21/VIII/973 - Candidato por la Facultad de Humanidades, orden egresados para integrar la Asamblea Gral. del Claustro Universitario.

"EL POPULAR"

06/X/975 - Ampliando la anotación precedente se establece que integró

...///

la lista No.174, bajo "Egresados de Clínicas", de tendencia izquierdista. EVALUACION: 3 - 2.-

3/14

LASALVIA, Eduardo

Domicilio: Vazquez No.1006

07/V/974 - Figura en una nómina inagotable de destinatarios de impresos con propaganda subversiva. EVALUACION: A - 2.-

LASALVIA ERISCO, Eduardo Manuel

Domicilio: Marcelino Berthalot

Edad: 21 años (1964)

Ocupación: Estudiante de Medicina

12/IX/964 - Ocupó la Universidad de la República los días 9,10 y 11 de setiembre de 1964 en señal de protesta por la ruptura de relaciones con Cuba. INFORME DE PRENSA .-

23/X/97? - Figura como Director Editor de la Revista "Cirugía", (revista uruguaya de Medicina). EVALUACION: A - 1.-

En la D.N.I.I. se registra:

LASALVIA ERISCO, Eduardo Manuel

Profesión: Médico Cancerólogo

09/IX/964 - Integrante de un grupo de estudiantes que ocuparon la Universidad, luego de habérsenles negado la autorización para realizar acto de apoyo a Cuba, una vez producida la ruptura de relaciones por nuestro Gobierno.

26/XI/971 - Figura en una nómina de médicos que apoyan al Frente Amplio.-

11/VIII/977 - Según Resumen de Información No.254/77 del 20/VII/977 de la 2da. Div. del E.M.G.A. se establece que con fecha 14/IV/974 recibe correspondencia, panfleto clandestino "República".-

02/IX/977 - Se establece que intervendrá en una reunión de la Sociedad de Medicina a realizarse en el anfiteatro del Hospital Maciel.-

Por Diario Oficial No.25181 del 10.2.78 se establece que una persona llamada Eduardo Lasalvia es designada como Director Médico Radioterapeuta del Instituto de Oncología del M.S.P..-

07/XII/979 - En la fecha solicita renovación de Pasaporte con in-

...////

SECRETO 123

trasladarse de viaje a Francia, España y Estados Unidos a fin de participar en un Congreso de su profesión.-

- Se adjunta al presente Memorandum y Informe del legajo personal del Doctor MIGUEL ANGEL SOCA DEL PUERTO, donde se detalla su actuación en la Universidad de la República.

Se señala particularmente que de no mediar disposición en contrario el Decano Interventor de la Facultad de Medicina, le extenderá nueva prórroga en el cargo de Profesor Agregado hasta diciembre de 1982.

Esta resolución se toma habitualmente en el mes de Octubre o Noviembre de cada año, por lo que debe tenerse en cuenta la premisidad de este hecho.

IV - ACCION TOMADA : Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : Original - Departamento II del E.M.E.

Copia No.1 - Jefe de Policía de Montevideo

Copia No.2 - Departamento C-2 del ES.MA.CO.

Copia No.3 - Departamento I/S.I.D. - Archivo

El Teniente Coronel Director del Servicio de Información de Defensa

Marcelino H. Rodriguez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

1221

INFORMACION SOBRE ANTECEDENTES POLITICOS DEL DOCTOR MIGUEL ANGEL SICA DALL'ISOLA.

5/14

Se presenta información obtenida del Legajo Personal del Dr Miguel Angel Sica Dall'Isola, de la Facultad de Medicina, N°1917. Se mencionarán tres aspectos diferentes, a saber:

1) VINCULACION CON EL PROFESOR DR ATILIO MORQUIO EN LA CLINICA MEDICA 2.

El Dr Atilio Morquio era miembro del grupo docente comunista de la Facultad, activo militante de la extrema izquierda, que llevó a cabo un sinnúmero de actos de proselitismo marxista en las aulas, en el Sindicato Medico del Uruguay, en el Frente Amplio, etc. todo lo cual le valió el fin de su carrera docente al no firmar la Declaración Jurada de Fe Democrática en 1974. El Dr Morquio ha emigrado del país por razones políticas, hacia Venezuela.

El Dr Miguel A Sica actuó como Médico Colaborador Especializado de la Clínica Médica 2 del Prof Dr A Morquio durante los años 1969 (boleta N° 30964), 1969 (boleta N°31380), 1972 (boleta 33398), y 1973 (boleta 23430) Debe tenerse presente la militancia comunista del Prof Morquio y los años en que el Dr Sica colaboró con él, que son precisamente desde 1968 a 1973. Estos años coinciden con el período de apogeo de la militancia marxista y tupamara en la Universidad.

Se adjunta fotocopia de la Ficha de Cargos Honorarios en la Facultad.

2) VINCULACION CON EL DR YAMANDU SICA BLANCO, según boleta 19524 del 23/9/65 en la que por un trabajo conjunto obtienen en premio Dr Luis Calzada. Debe recordarse que el Dr Yamandu Sica Blanco, ex-Profesor de Ginecologia de la Facultad de Medicina, fue cesado en su cargo docente por su muy activa militancia en el sector pro-tupamaro del Hospital Pereira Rosselli y en el Sindicato Médico del Uruguay. Se adjunta fotocopia de la hoja "Resoluciones Varias" en la que ella consta.

3) DESEMPEÑO DEL CARGO DE DIRECTOR DE ESCUELA, en la Escuela de Colaboradores del Médico, dependiente de la Facultad de Medicina, durante el período 1967-1973. Debe recordarse que estos años coincidieron con la más activa y radical participación de la Facultad y sus dependencias en la

militancia marxista y pro-tupamara que actuó en la Universidad. En este período el Dr K A Sica ocupó un cargo de alta responsabilidad universitari Ello se confirma con los siguientes registros, visibles en las fotocopias de las hojas "Resoluciones Varias" de su legajo, que se adjuntan, a saber:

1222

6/14

- Boleta 21812, del 6/7/67. El Consejo de la Facultad toma conocimiento de que desempeña la Dirección Interina de la Escuela de Colaboradores del Médico, mientras dure la licencia del titular.
- Boleta 25269, del 5/2/70. El Consejo de la Facultad toma conocimiento y comunica al Rectorado que ha sido electo para integrar la Comisión Directiva de la Escuela de Colaboradores del Médico por el orden docente y en carácter titular. Recuérdese como eran las elecciones universitarias y la dependencia política que existía entre los candidatos y los electos con los grupos marxistas que dominaban en la Universidad,
- Boleta 25302, del 17,12,70. El Consejo de la Facultad toma conocimiento de que está desempeñando el cargo de Director interino de esa Escuela, en el período 19-9-70 al 31-12-70.
- Boleta 25472. Se toma conocimiento de que continúa como Director interino desde el 1-2-71 al 31-3-71
- Boleta 25855, del 27-5-71. El Consejo de la Facultad toma conocimiento de que continúa como Director interino desde el 1-4-71 al 30-6-71
- Boleta 28255, del 6-4-72. El Consejo de la Facultad toma conocimiento de que se desempeña como Director Interino de la Escuela hasta el 31-5-72

Boleta 24500, del 14-9-72. El Consejo de la Facultad lo designa para integrar la Comisión constituída con la finalidad de reveer la situación de la Escuela y su Ordenanza.

- Boleta 24477, del 22-6-72. El Consejo de la Facultad prorroga al Dr K A Sica en el cargo de Director de Escuela, hasta el 28-2-73.
- Boleta 28759, del 15-2-73. Resolución del Consejo de la Facultad por la que le prorrogan el mandato de Director de la Escuela de Colaboradores del Médico hasta el 28-2-74

SECRETO 1223

Debe recalcarse que desde 1967 a 1974 el Dr Miguel Angel Sica ocupó uno de los cargos de más jerarquía administrativa en la Facultad, designado y mantenido allí por los Decanos nacionalistas y pro-tupamaros (tal como el Dr Pablo Carlevaro, actualmente prófugo) de esa época. Todo ello coincidiendo con el período de máxima agitación universitaria entendida hasta la intervención de la Universidad.

Debe tenerse presente que además de otros antecedentes políticos netamente desfavorables del Dr Miguel Angel Sica éste ha sido designado para ocupar un cargo de confianza en el Gobierno Universitario actual, tal como es el de Director de la Escuela de Tecnología Médica, así como en un cargo docente de jerarquía (Grado 4) tal como es el de Profesor Agregado.

Se adjunta fotocopia del legajo donde consta su designación.

7/14

SECRETO

8204

SECCION PERSONAL
Y PRESUPUESTO

1224

8/14

LEGAJO PERSONAL

Nombre y apellidos del funcionario: SICA DELL'ISOLA, Miguel Angel

1) CREDENCIAL CÍVICA

Serie C. I. A. *Nº* 15.171 - *Fecha* 30-IV-947

Departamento Florida

Traslado

2) CÉDULA IDENTIDAD POLICIAL

Nº 9.766

Departamento Florida

3) CARTA DE CIUDADANÍA

Nº

Expedida con fecha

4) PASAPORTE

(Para funcionarios contratados)

Nº *País*

Visado por Cónsul Uruguayo de

Fecha

5) OTROS DOCUM. DE IDENTIDAD

6) FICHA CENSAL

Nº 182.794.-

7) CERTIFICADO DE SALUD

Expedido por

8) CERTIF. DE ENROLAMIENTO

de la Región Militar Nº 1.-

(NOMBRAMIENTOS, TRASLADOS, PROMOCIONES, CAMBIOS DE DENOMINACIÓN, CESES, RENUNCIAS Y EXONERACIONES)

Legajo Nº 1.917

SECCION PERSONAL Y PRESUPUESTO

1225

Apellidos y nombres del funcionario SICA- Miguel Angel

Boleta N.º	Nombramiento Día	Mes	Año	Antigüedad Día	Mes	Año	CARGO	DEPENDENCIA	Carácter	Relación Día	Mes	Año	Cese Día	Mes	Año	OBSERVACIONES
3.308-	14	5	1953				Colab.no médico.-	Cát.y Dep.de Biofís.					28	2	1954	Nomb.a partir 7/5/1953
5.900	19	3	1959				Colaborador no médico	Cát. y Dpto. de Biofísica					28	2	1960	A partir del 1º marzo/1959
8010	11	5	61				" " "	" " "					28	2	62	A partir del 13/4/61.
10.399-	28	6	62				Colaborador no Médico	Dpto. de Anatomía					28	2	63	A partir del 20/6/1962-
12.436	30	7	1964				Colaborador no médico	Dep. de Biofísica					28	2	1965	A partir del 1/7/1964
0964				28	2	1968	Médico Col.Especi	Clínica Médica "2"					28	2	1969	Decanato con fecha 8.5.-1969 reconoce su actuación honoraria.-
280-				28	2	1969	Méd.Colab.Especia	Cl. Médica "2"					28	2	1970	Decanato con fecha 27-4-70 reconoce act. honoraria.
32047	4	3	1971				Docente Auxiliar.-	Cátedra de Radiología.-					4	3	1973	El Consejo de Facultad en Sesión del día 4 de marzo 1973 resolvió designarlo, por un período reg. Vto.: 4 de marzo de 1973.-
33.398				1	3	1972	Méd.Colab.Especial	Cl.Médica Prof.Norquio					28	2	1973	Decanato 17.5.73-reconoce actuac.honoraria de acuerdo al informe Com.de Inspección.
23.430							Médico Colaborador Esp.	Clínica Médica 2 Prof. Norquio-					28	2	1974	El Decano Interventor con fecha 21/10/1974 resolvió reconocer su actuación honoraria por el período 1/3/74

SECCION PERSONAL
Y PRESUPUESTO

RESOLUCIONES VARIAS

Legajo Nº 1.917

1226 10/14

Apellido y nombre Sica- Miguel Angel

Boleto Nº	Resolución Fecha	Resolución Autoridad	OBSERVACIONES
3.757	1/10/56	Consejo N. de Gobierno	Resuelve concederle los beneficios de acumulación de sueldos con una asig. mensual de $ 520.oo
5.820	4/12/1958	Consejo Nacional de Gobierno	Resolvió concederle los beneficios de la acumulación de sueldos con una asignación mensual de $850.-
6.413	23/8/59	Consejo Nacional de Gobierno	Resolvió concederle los beneficios de acumulación de sueldos con una asignación mensual de $ 790.-
6.770	11/2/60	Consejo de la Facultad	Aprueba el informe de la Com. de Enseñanza que aconseja darse por enterado de su informe de actuación en el curso de Radiaciones en Río de Janeiro.-
9.511	22/8/1962	Consejo Nacional de Gobierno	Concede el beneficio de acumulación de sueldos con una asig. mensual de $ 3.240.-
12.704	2/12/1964	Consejo Nacional de Gobierno	Le concede el beneficio de acumulación de sueldos con una asig. mensual de $ 5.665.-
29.364	6.9.1965	Consejo Directivo Central	Resolvió encomendarle la siguiente misión de estudios: "Estado actual del tratamiento en los tumores con electrones acelerados del betatrón, en Italia".-
	16.9.1965	Poder Ejecutivo	Declara de carácter oficial e interés nacional esta misión de estudios.-
29.521	23.9.1965	Consejo de la Facultad	Homologa el fallo del tribunal que entendió en el Llamado a Aspirantes para la adjudicación del Premio "Dr. Luis Calzada" año 1965 y en consecuencia otorgar dicho Premio al trabajo titulado: "Linfografía visceral. Un nuevo método linfográfico- Su aplicación al estudio del cáncer", del que son autores los Brs. Raúl Rodríguez Sica y Miguel Sica y Dr. Yamandú Sica Blanco.-
20.537	4.10.1956	Consejo Nacion.de Gobierno	Concede el beneficio de acumulación de sueldos con una asignación mensual de $ 520.oo
20.609	17.10.1966	Consejo Directivo Central	Resolvió encomendarle la siguiente misión de estudios a desarrollar en México, Estados Unidos de América y Japón: "Estudio de las técnicas de irradiación con electrones acelerados en centros oncológicos".-
21.244	24.10.1961	Consejo Nacional de Gobierno	Concede el beneficio de acumulación de sueldos con una asig.mensual de $ 2.495.-
21.812	6-7-67	Consejo de la Facultad	Toma conocimiento de que desempeña la dirección interina de la Esc.Colab.del Médico en tanto dure la licencia del titular Dr. Eugenio Fulquet.
23.862	2/8/1968	Consejo de Facultad	Resovió tomar conocimiento de que integra las nuevas autoridades de la Sociedad Uruguaya de Biología y Medicina Nuclear en calidad de Tesorero.

1227 11/14

Boleto N.°	Fecha	Autoridad	OBSERVACIONES
25.146	8/1/1970	Consejo de Facultad	Resolvió homologar el fallo del Tribunal que calificó con la nota de Sobresaliente, por unanimidad su Monografía presentada sobre el tema "Tratamiento del cáncer vulvar con electrones acelerados".-
25.269	5.2.1970	Consejo de Facultad	Resolvió tomar conocimiento y comunicar al Rectorado a sus efectos que ha sido electo para integrar la Comisión Directiva de la Escuela de Colaboradores del Médico, por el orden docente y en carácter de titular.-
25.512	30.4.70	Consejo de Facultad	Lo designa como integrante de una Comisión para estudiar los problemas de estructura de la Escuela de Colaboradores del Médico.-
25.524	21/5/1970	Consejo de Facultad	Toma conocimiento de la nota de la Sociedad de Radiología, Cancerología, y Física Médica del Uruguay, comunicando la integración de la Comisión Directiva en la que ha sido designado en calidad de Secretario General.-
25.292	17/12/70	Consejo de Facultad	En sesión de la fecha resuelve tomar conocimiento que, en virtud de la licencia médica concedida al Director de la Esc. de Colaboradores del Médico, Dr. Eugenio Fulquet, desde el 19/9/70 al 31/12/70, está desempeñando el cargo de Director interino de dicha Escuela.-
25.472			Por nota de fehca 2/2/71 la Esc. de Colaboradores del Médico comunica que está desempeñando el cargo de Director interino de la misma, desde el 1/2/71 al 31/3/71.-
25.853	27.5.71	Consejo de la Facultad.-	Toma conocimiento de nota de la Esc. de Colab. del Médico, por la que se da cuenta que el Dr. Sica está desempeñando el cargo de Director interino de dicha Escuela desd el 1 de abril ppdo. hasta el 30 de junio del corriente año por licencia médica concedida al Dr. Eugenio Fulquet.-
25.324	17.6.71	Consejo de Facultad.-	Designar al Director interino de la Escuela de Colaboradores del Médico Dr. Miguel A. Sica para integrar una Comisión con el motivo de hacer un relevamiento de los cursos sobre Pedicuría y Masajes que realiza la Universidad del Trabajo y las posibilidades de unificación de los mismos a la Escuela de Colaboradores del Médico de la Facultad.-
26.681	11-2-1971	Consejo de Facultad	Resuelve que se tome conocimiento de que ha sido electo Suplente de la Sociedad Uruguaya de Biología y Medicina Nuclear por el ejercicio 1971
25.167	24.2.72	Consejo de Facultad	Tomar conocimiento de la nueva integración de la Comisión Directiva de la Sociedad Uruguaya de Biología y Medicina Nuclear para el ejercicio de 1972, fué designado su suplente.-

Imp. "Rosa"

RESOLUCIONES VARIAS

SECCION PERSONAL Y PRESUPUESTO

Apellido y nombre SICA, Miguel Angel 12/14 1228

Imprenta Nacional — No 41576

Boleta N.º	Resolución Fecha	Resolución Autoridad	OBSERVACIONES
28.255	6.4.72	Cons. de Facultad	Toma conocimiento de la nota de la Esc. de Colaboradores del Médico por la que se da cuenta que está desempeñando el cargo de Director Interino de dicha Escuela, hasta el 31.5.72, por licencia médica concedida al Dr. E. Fulquet.
24500	14.9.72	Consejo de Facultad	Resolvió designarlo para integra la Comisión instituída con la finalidad de rever la situación de la Escuela de Colaboradores del Médico y su Ordenanza.
24.477	22-5-72	Consejo de Facultad	Resolvió prorrogar al Dr. Miguel A. Sica en su cargo de Director de la Escuela de Colaboradores del Médico, con carácter interino, hasta la provisión titular y no más allá del 28-2-73.-
28.759	15/2/1973	Consejo de Facultad	Se prorroga el mandato en su carácter de Director de la Escuela de Colaboradores del Médico(interino) hasta la nueva provisión interina o por concurso y no más allá del 28/2/1974.-
30.236	5/3/1974	Decano Interventor	Resolvió prorrogarle en el cargo de Director Interino de la Escuela de Colaboradores del Médico hasta la nueva provisión interina o titular de dicho cargo y no más allá del 28/2/1975.-
30279	22.2.74		Comunica que presidirá la Comisión Asesora, que informará los distintos problemas que se presenten en la Esc. de Colaboradores del Médico.-
3.237	15-10-74	Ministerio de Educ. y Cultura	Concede acumulac. de sueldos en cargos: Ayudante técnico de Betatrón-técnico; horario 12 hs semanales, de lunes a sábados de 7 a 9 hs; Asistente de Sec. Radioterapia del Dep. Clínico de Radiología docente - asig. mensual $ 113.600, horario: lunes a sábados de 9 y 15 a 13 y 15 hs; Director de la Esc. Col. del Médico- docente asig. mensual $ 216.000, horario: lunes a viernes de 13 y 15 a 15 y

Form. 21 - 3.º/b - VIII - 1956

FICHA DE CARGOS RENTADOS

(NOMBRAMIENTOS, TRASLADOS, PROMOCIONES, CAMBIOS DE DENOMINACIONES, CESES, RENUNCIAS Y EXONERACIONES)

Legajo N.º 13/14 1229

DIRECCION PERSONAL Y PRESUPUESTO

Apellidos y nombres del funcionario SICA, Miguel Angel

Imprenta Nacional — No 41697

Hoja N.º	Nombramiento Día	Mes	Año	Antigüedad Día	Mes	Año	CARGO	DEPENDENCIA	Carácter	Posesión Día	Mes	Año	Cese Día	Mes	Año	OBSERVACIONES
										CONFIRMADO DEFINITIVO s/notas Rect. 3001 y 3002/79						//nota 2086 del 16.6.78 de Rectorado. rd 9.10.79 El Decano Interventor lo declara incluido en el art. 10 del Estatuto del Personal Docente Esc. 1 Gobierno Universitario
007580																
002620							Director	Esc. de Técnología Médica.-								Correspondé realizar las siguientes modificaciones en la denomicacion, pasando a: Puesto N°800, Director, Esc. 1, Cr.3.-
003288							Prof. Adjunto	Dpto. de Oncología					6	6	80	6.6.80.- El Dec. Interv. le acepta la renuncia en el cargo de referencia N° 1317, Esc.2, Cdo.3, 24 hs. atento a los motivos invocados.-----30.-
003288	23	6	80				Prof. Adjunto	Dpto. de Oncología					23	6	80	23.6.80. El Dec. Interv. rectifica la resolución N° del 6.6.80. en el sentido que la renuncia debe cons

14/14 1230

Boleta N.º	Nombramiento Día	Mes	Año	Antigüedad Día	Mes	Año	CARGO	DEPENDENCIA	Carácter	Posesión Día	Mes	Año	Cese Día	Mes	Año	OBSERVACIONES
																derarse aceptada a partir del día 23.6.80.- nl
003328 *804758							Prof. Agregado	Dpto. de Oncología	*	30	7	80	31	12	80	29.7.80.- El Dec. Interv. lo designa para ocupar el cargo de referencia Esc.2, Gdo.4, 20 ha a financiar con partidas correspondientes a los cargos de Prof. Adj., (Gdo.3) con carácter interino, hasta la provisión titular, supresión o transformación de los cargos y no más allá del 31.12.80.- BC.-
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				Prof. Agregado	Dpto. de Oncología		1	1	81	31	12	81	24.11.80.- El Dec. Interv. lo prorroga en el cargo de referencia, hasta la provisión interina o titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.81.- BC.-

SECRETO

1230

SECRETO

1231

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
111815SET81

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.053/81

1/2

I - EVALUACION : A - 1

II - RESPONDE A : Pedido de Informe No.126/81 y Nota No.4028/EMC/981

III - T E X T O : En relación con la organización ADEA y ampliando lo establecido por Memorandum (A) No.924/81 de fecha 10/06/81 se adjunta en Anexo 1 fotocopia del Diligenciado No.579/81 de la D.N.I.I.y PEI No.13/81 de la DI.NA.R.P..-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V - DISTRIBUCION : Original - Departamento C -2 del ES.MA.CO.
Copia - Departamento I/S.I.D. - Archivo

El 2do.Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
Coronel
Marcelino H. Rodriguez

RESERVADO

1232

Montevideo,20 de agosto de 1981.-

NOTA Nº 4028/EMC/981.-

Señor 2do.Sub-Director del Servicio
de Información de Defensa.-
Coronel don Marcelino H.Rodriguez.-

2/2

Solicito a usted tenga a bien proporcionar a este Estado Mayor Conjunto,la nómina de los integrantes de la Organización ADEA y antecedentes de los mismos,con excepción de la Escribana Olga Baldomir.-

Dicha solicitud tiene como finalidad complementar la información delPedido de Informe 126/981,de este Departamento.-

ESTADO MAYOR CONJUNTO - INFORMACIONES -

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Opto.C-2 I.I.-

Coronel

Jorge Luis Staudinger.-

E.M.C.
C - 2
S.M.

Montevideo, 11 de Setiembre de 1981.(Z).-

Habiéndose contestado por Parte Especial de Información No.053/81 de la fecha, archívese.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

LAMY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 21 AGO. 1981
Fecha de .....
Pasa a 2º S/Dto
No. de Identificación 19565

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Salida 26 AGO 1981
Pasa a .....
No. de Orden 2312 al

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
211520 OCT 81
(Z)

1233

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 054/81

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE a: Pedido de Información (I) No.42/81

III - T E X T O : En este Servicio se registra:

RAMOS BARILARI, Vicente Alfonso

C.I. No. 3.753'955 (Argentina)

Fecha de Nacimiento: 14/XII/920 (Córdoba - Argentina)

Domicilio: Iglesia de Rio Branco

Ocupación: Cura

Hijo de José y Concepción (Argentinos)

Año 1977 - Mantiene relaciones asistosas con elementos de tendencia izquierdista y "Libertades Vigiladas" de la zona de Rio Branco.-

Junio/978 - La Oficina de Migración de Rio Branco informa que ingresó al país por un dppartamento del litoral y que al momento se encuentra en situación ilegal, habiéndose negado a tramitar residencia hasta el mes de Junio del corriente, fecha que se solicita informes al respecto.-

En la misma fecha, ante solicitud de un soldado de la Guarnición de Rio Branco para contraer matrimonio en la Iglesia a su cargo,presenta obstáculos de carácter religioso (su no ppncurrencia asidua a la Iglesia, ni realización de un cursillo - prematrimonial) aunque se deduce que el real motivo de su negativa es la condición de militar del solicitante.=

Por informes propocionados por la "Delegación de Policía Federal de Yaguaron"(Brasil) se establece que el causante viaja en compañia de padre [redacted] RANCA (mencionado también como [redacted])clandestinamente a Pelotas, Rio Grande y Porto Alegre (RIO GRANDE DEL SUR). Asimismo se establece que realizan reuniones mensuales con el mencionado BANCA o [redacted] en el lugar denominado "CACHOEIRA" sobre el Rio Yaguaron sobre el lado brasilaño.-

.../11/

1234

Es sospechoso como militante, participante y simpatizante del Partido Comunista.

2/2

03/ENE/79 - Fue intervenido quirurgicamente en Montevideo.

Evaluación: A - 1.-

- Referente a la autenticidad del documento se estima que existió un error en el registro del documento, dado que de acuerdo al P.I. No.42/81 la Cédula de Identidad sería 3.753.855 y lo que se registra en el S.I.D. es 3.753.885 .

Se solicitá información sobre la última Cédula de Identidad y en caso que no corresponda al causante se informará.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : Original - Jefe del D-2 E.M. D.E. IV

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

SECRETO

COPIA N°. 5

1235

R. I. D.
[illegible]
[illegible].-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°[illegible].-

1/2

I - EVALUACION : A -1.-

II - RESPONDE A : Información existente en este Servicio.

III - T E X T O :

Manifestaciones efectuadas por el Señor Doctor Don CARLOS LOVERA OSIO, Presidente del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos 1983, en el Almuerzo de confraternidad deportiva realizado por el Comité Olímpico Uruguayo en el Club de Golf y luego en la cena que se realizó a partir de las 20.30 horas del día 22 de los corrientes.-

Al almuerzo y cena respectivamente, asistieron las autoridades integrantes del Comité Ejecutivo del Comité Olímpico Uruguayo y que se detalla:

Presidente Honorario	:	Dr. Payssé Reyes
1er. Vice-Presidente	:	Arq. Gustavo Micolich
2do. Vice-Presidente	:	Sr. Walter Pérez Soto
Pro-Secretario	:	Sr. Alberto Rossello
Tesorero	:	Cnel. Rubén Orozco
Pro-Tesorero	:	Tte. Cnel. Juan F. Herrero
Contador	:	Sr. Héctor Vernazza
Miembro permanente y Presidente de la C.N.E.F.	:	Cnel. Alberto W. Lerena

El Dr. CARLOS LOVERA, Jefe Administrativo de la Casa de Gobierno Venezolana, transmitió el saludo enviado por el Presidente Herrera Campins, que es su amigo personal.-

Manifestó que el Señor Presidente desecha una pronta recomendación de las relaciones diplomáticas entre Uruguay y Venezuela, y que si hasta el momento no se han regularizado es debido a problemas políticos de opositores integrantes del Congreso Venezolano.-

Al respecto el Dr. CARLOS LOVERA manifestó que los Juegos Panamericanos y su proceso de Organización, podrían ser el motivo para buscar una solución, entiende considera que la misma está muy cerca pues tienen mucho interés en ello y pudo aprovecharse el hecho de que los Juegos se realizarán en VENEZUELA, con participación de Uruguay de acuerdo a lo planificado.-

SECRETO

1236

IV - ACCION TOMADA : Confección del presente parte.

V - DISTRIBUCION :

2/2

Original - DINARP.
Copia N°1 - C - 2 ES.MA.COO
Copia N°2 - E - II.
Copia N°3 - A - II.
Copia N°4 - N - II.
Copia N°5 - Archivo DPTO. I.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA - S2B DIRECTOR

Sub-Teniente del Servicio de Información de Defensa
Marcelino N. [illegible]

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
261100SET81
(Z)

1237

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 056/81

1/1

I - EVALUACION : A - 1

II - RESPONDE A : Resumen de Información No.231/81

III - T E X T O : Referente a lo solicitado en su RESUMEN DE INFORMACION No. 231/81 no se registran en este Servicio antecedentes del Señor MARCOS J. POOLE y por lo tanto tampoco de sus vinculaciones con la organización aquienese hace referencia en el mencionado Resumen de Información.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : Original : N - II

Copia : Departamento I/S.I.D. - Archivo

El 2do.Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Marcelino H. Rodriguez

HOJA 1 DE...

J. C. J.
S. I. D.
[illegible] I
C. [illegible]
291130[illegible]/1981
(SS)

1238

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°057/981

I - EVALUACION: A - 1.

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio.

III - T E X T O: El 14 de Setiembre de 1981, el Sr. Capitán de Navío (CG) Rodolfo Crocci, 3er.Sub-Director de este Servicio de Información de Defensa, recibió una llamada telefónica de parte del Sargento 1ro. JOSE ALBERTO FAU, el cuál presta Servicios en el Ministerio de Defensa Nacional y a su vez se desempeña como Jefe del Grupo 51 "GENERAL LORENZO LATORRE" de la Asociación Nacional de Boys Scouts del Uruguay, fundada por el Poder Ejecutivo el 9 de Julio de 1948 y reconocida por el BUREAU INTERNACIONAL DE LOS BOYS SCOUTS, como la única Asociación Nacional de Boys Scouts del Uruguay.
Dicha llamada era para poner el conocimiento del Sr. Oficial superior, de que el mencionado Sargento 1ro. había solicitado ser juzgado por la Corte de Honor de la Asociación de Boys Scouts pues había sido expulsado de la misma por la Comisión Directiva. Uno de sus miembros, él que actuó como Presidente en la reunión de la referida Comisión en la cual se decidió la expulsión del Sargento 1ro. JOSE ALBERTO FAU, fué el Reverendo Padre CARLOS BAJAC MASSONE, integrante del FRENTE AMPLIO, el cual registra antecedentes en este Servicio por haber sido delegado de Mesa en las elecciones Nacionales de 1971, por las listas 808 y 1808 del Partido Demócrata Cristiano , por el Departamento de Montevideo , Circuitos Nros. 603-604.
La Corte de Honor de la Asociación Nacional de Boys Scouts del Uruguay se integra de la siguiente manera: Los Presidentes anteriores de la misma, y los Jefes Scouts Nacionales desde su creación a la fecha.
El día 17 de Setiembre de 1981, fecha de la reunión de la Corte de Honor el Sr. C/N(CG) Rodolfo Crocci se presentó en la Asociación y comprobó que solamente se integró la Corte anteriormente mencionada con las siguientes personas:
Presidente en Ejercicio: Reverendo Padre CARLOS BAJAC MASSONE.
Jefe Scout Nacional: JUSTINO GONZALEZ.
Es de hacer constar que la persona JUSTINO GONZALEZ, integrante de la Iglesia Mormona, registra antecedentes en este Servicio por haberse adherido al "10mo. Homenaje al Diario Comunista EL POPULAR".
También integraron la Corte Sr. [illegible], Sr. [illegible], Sr. [illegible]

...///

1239

2/2

LIN, Sr. JORGE [illegible] y el Sr. C/N. (CD) Rodolfo Crocci.

Al iniciarse la reunión, de inmediato se presentó la moción por parte del Sr.C/N (CD) Rodolfo Crocci, de que el Padre CARLOS [illegible], no podía integrar la Corte de Honor por sus antecedentes.

En vista de esto y luego de un cuarto intermedio , el Padre de referencia se retiró de dicha Corte.

Dados los Antecedentes ideológicos del Padre CARLOS [illegible], referidos a su actuación político partidario de el FRENTE AMPLIO y su condición de Presidente de la Asociación de Boys Scouts, su cargo no condice con la misión asignada para la conducción de la Juventud que a través de los Boys Scouts, busca realizar una actividad donde los valores del ser nacional deben ser conservados a través de sus conductores.-

IV: ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

V: DISTRIBUCION: ORIGINAL : C-2/[illegible].CO. - Para su explotación.
COPIA N°1 : E - 2 - Para su conocimiento.
COPIA N°2 : A - 2 - Para su conocimiento.
COPIA N°3 : N - 2 - Para su conocimiento.
COPIA N°4 : Archivo - Departamento I. - S.I.D. -

El 2do.Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
Coronel

Marcelino H. Rodríguez

Montevideo, 01 de Octubre de 1981.- (N)

Se amplió por P.E.I. N°060/81.-

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
291730SET81
(Z)

1240

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.058/81

1/4

I - EVALUACION : A-2

II - RESPONDE A : Pedido de Información No.53/D-2/81 de la D.E.III

III - T E X T O : -Referente a RAMON ANTONIO LUNA se registra:

LUNA, Ramón

Cédula de Identidad No.1.673.748

Edad: 39 años (1977)

Por P.E.I. No.21/77 de la Jefatura de Policía de Salto, establece que pertenece al grupo religioso Testigos de Jehová, participando en la Asamblea realizada en ese ciudad en el Club "Salto-Uruguay" los días 27 y 28 de setiembre de 1977.-

LUNA, Ramón

Cédula de Identidad No.1.673.745

Empleado de CX 42 "Radio Vanguardia"

Por Memorandum S/No. de fecha 26/III/973 se informa que en carácter de Empleado de CX 42 "Radio Vanguardia" concurre al Aeropuerto Nacional de Carrasco a cubrir notas.

Se deja constancia que pese a la similitud de nobbre puede no tratarse de la persona solicitada.-

-Referente a GLADIS RAQUEL AYRES no registra antecedentes.-

-Averiguaciones practicadas indican que RAMON ANTONI LUNA no registra residencia en el País, obteniéndose información que dicho informe fue enviado a la Unidad de Rivera por Oficio No.2154/81 de la Dirección Nacional de Migración.

Habiendo concurrido personal del Dpto.III (S.I.D.)

...///

SECRETO

al Teatro STELLA D'ITALIA se constató que la persona de referencia no es conocida en dicho Teatro, aún por personal con mas de 25 años de antiguedad en dicho Teatro.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte

V - DISTRIBUCION : Original - División de Ejército III

Copia - Departamento I /S.I.D. - Archivo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - ENT DIRECTOR

El Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Marcelino H. Rodriguez

1208

SECRETO

1242

E . M . D E . III .-

D - 2

PASO DE LOS TOROS .-

281100-AGOSTO-981 .-

PQ - 40

PEDIDO DE INFORMACION No.53/D-2/981.-

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:
-Lo antes posible.-

II.- INFORMACION EXISTENTE: P.I.No.23/S-2/BC1/981.-

A.- EVALUACION: B - 3

B.- T E X T O :

-RAMON ANTONIO LUNA.-
-Nacionalidad: Dominicano.-
-Ocupación actual: Jornalero en Establecimiento "La Colina" ubicado en Ent.69 de la Ruta 27, Departamento de Rivera.-
-Casado con Gladys Raquel Ayres-oriunda de Paysandú.-
-Domicilio anterior: No.34 y la.Paralela-Paysandú.-
-Casados el 24-AGO-78 en la 12a.Sección Judicial de Paysandú.-
-El matrimonio tiene dos hijos, uno nacido hace poco y por el cual se encuentra en trámite un expediente por inscripción

Rivera),hace aproximadamente dos años,llevado por Víctor Tomás Berruti,contando éste,con profusos antecedentes ideológicos.-

1242 A

-Fué aspirante a las viviendas de MEVIR,donde era considerado mal compañero y donde tuvo un incidente con el Sr.Dante Turcatti,por lo que ésto efectuó una denuncia penal,por haber sido amenazado por aquel. En estas circunstancias,es que manifiesta no tener ningún documento.-

-En conversaciones con vecinos,habría manifestado que entró al País en el año 1970,integrando una Compañía de Títeres, quedándose a vivir en Montevideo. En los años 1970,1971 y 1972,habría trabajado en el Teatro Stella de Italia y también en la "Radio del Pueblo",en Montevideo,luego se radicó en Paysandú,donde integró la religión Testigos de Jehová. Ha realizado comentarios de haber visitado varios países comunistas.

-En la Partida de Matrimonio que presentó en el Juzgado,con motivo del nacimiento de su segundo hijo,figura:Profesión: Médico.-

-Existen diferencias muy notorias entre la firma suya que aparece en dicha Partida y las que ha efectuado en últimas oportunidades. A los vecinos de la zona,nunca les ha manifestado que es médico,pero si que es jornalero y electricista.- Estos tienen la convicción que se trata de un elemento izquierdista.-

III.- INFORMACION SOLICITADA:

-Antecedentes ideológicos y/o penales del ciudadano Ramón Antonio Luna y Sra.Gladys Raquel Ayres.-

-Toda otra información que al respecto resultara de interés.-

IV.- DISTRIBUCION:

-C. G. I.
-S. I. D.
-D.N.I.I.
-Archivo D-2/DE.III.

El Co...///

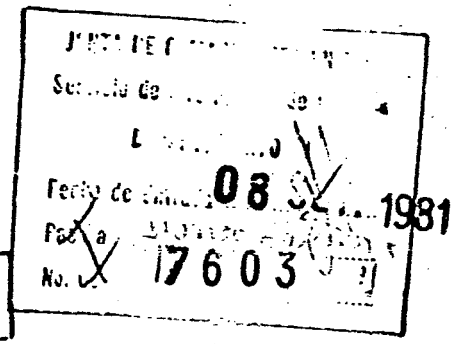

SECRETO

1243

///...mandante División Ejército III.-

General

4/4

Boscán Hontou.-

Montevideo, 29 de Setiembre de 1981.(Z).-

Se contestó por P.E.I. No.058/81

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel

LAMY

LAE/amp.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha: 05 SET. 1981
Fecha de ...
Pasa a I 245/1
No. de identificación 20000

SECRETO

1244

J.C.C.
S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
2916/059/81
(2)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.059/81

I - EVALUACION : A - 1

II - RESPUESTA A : Pedido de Información No.56/D-2/81 de la D.E.III

III - T E X T O : Referente a TERESITA BARRIOS DELGADO no registra antecedentes en este Servicio.

- Es hija de MARIO Y JUANITA, nacida el 07/X/954, registra como domicilio la calle EJIDO No.878 (Maldonado)
- Averiguaciones practicadas permiten confirmar que se domicilia en SORIANO No.1126 en el Hotel "Del Centro", habitación 12, teléfono 90.14.19, corroborándose la totalidad de la información existente en el P.I. No.56/D-2/81.

Su compañera de habitación es ANABELLA GONZALEZ FERREIRA, C.I. No.1.980.838, de 23 años, nacida en RIVERA, soltera, estudiante de Enfermería.

Los padres de la causante de este informe residen en SAN CARLOS, MALDONADO y el número de teléfono de los mismos es 258 de SAN CARLOS.

La causante viaja algunos fines de semana a visitar a los padres.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : Original - División de Ejército III

Copia - Departamento I/S.I.D. - Archivo

Cdo. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Marcelino H. Rodriguez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - S-B - MONTEVIDEO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SECRETO

- 1207

SECRETO

915

E . M . D E . III .-

D - 2

PASO DE LOS TOROS .-

031600-SETIEMBRE-81.

PQ - 41

1245

2/3

PEDIDO DE INFORMACION No.56/D-2/981.-

- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

-Lo antes posible.-

- INFORMACION EXISTENTE: Propósito de este Comando.-

A.- EVALUACION: A - 1

B.- T E X T O :

S/A E

-Nombres y Apellidos: BARRIOS DELGADO, Teresita.-

-Lugar y fecha de nacimiento: San Carlos (Maldonad

7 de Octubre de 1954.-

-Cédula de Identidad: 27.455 Maldonado.-

-Credencial Cívica: D.B.A. 18.511.-

-Domicilio: Soriano 1126 Montevideo.-

-Profesión: Asistente Social.-

III.- INFORMACION SOLICITADA:

A - Antecedentes ideológicos y/o penales

B - Nombre del padre de la misma.-

C - Toda otra información que al respecto

IV.- DISTRIBUCION:

-C. G. E.-

-S. I. D.-

-D.N.I.I.-

-Jef.Pol.de Maldonado.-

-Archivo D-2 DE.III.-

DIVISION DE EJERCITO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - III

LAE/amp.

El Comandante Divi

General

Boscán

J... DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 SET. 1981
Pase a
No. de Orden 7602

SECRETO

1246

Montevideo, 29 de Setiembre de 1981.(Z).=

3/3

Se contestó por P.E.I. No.059/81

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cte.Cnel.

LAMY

SECRETO

1247

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 060/81

1/2

I - EVALUACION : A - 1

II - RESPONDE A : Amplía la distribución del P.E.I. No.057/81 del Dpto.I/S.I.D. distribuído inicialmente a: C-2 (ME.MA.CO.),B-II,A-2 y E-2.-

III - T E X T O : El 14 de Setiembre de 1981, el Sr. Capitán de Navío (CG) Rodolfo Crocci, 3er.Sub-Director de este Servicio de Información de Defensa, recibió una llamada telefónica de parte del Sargento 1ro. JOSE ALBERTO PEU, el cual presta Servicios en el Ministerio de Defensa Nacional, y a su vez se desempeña como Jefe del Grupo 51 "GENERAL LORENZO LATORRE" de la Asociación Nacional de Boys Scouts del Uruguay, fundada por el Poder Ejecutivo el 9 de Julio de 1948 y reconocida por el BUREAU INTERNACIONAL DE LOS BOYS SCOUTS como la única Asociación Nacional de Boys Scouts del Uruguay.

Dicha llamada era para poner en conocimiento del Sr. Oficial Superior, de que el mencionado Sargento 1ro. había solicitado ser juzgado por la Corte de Honor de la Asociación de Boys Scouts pues había sido expulsado de la misma por la Comisión Directiva. Uno de sus miembros,el que actuó como Presidente en la reunión de la referida Comisión en la cual se decidió la expulsión del Sargento 1ro. JOSE ALBERTO PEU, fué el Reverendo Padre CARLOS MARC MASSONE, integrante del FRENTE AMPLIO el cual registra antecedentes en este Servicio por haber sido delegado de Mesa en las elecciones Nacionales de 1971, por las listas 808 y 1808 del Partido Demócrata Cristiano, por el Departamento de Montevideo, Circuitos Nos.603-604.

La Corte de Honor de la Asociación Nacional de Boys Scouts del Uruguay se integra de la siguiente manera: Los Presidentes anteriores de la misma, y los Jefes Scouts Nacionales desde su creación a la fecha.

El día 17 de Setiembre de 1981, fecha de la reunión de la Corte de Honor el Sr. C/N (CG) Rodolfo Crocci se presentó en la Asociación y comprobó que solamente se integró la Corte anteriormente mencionada con los siguientes personas:

Presidente en Ejercicio: Reverendo Padre CARLOS MARC MASSONE
Jefe Scout Nacional: JUSTINO GIMENEZ

Es de hacer constar que la persona JUSTINO GIMENEZ, integrante de la Iglesia Mormona, registra antecedentes en este Servicio

...///

por haberse adherido al "10mo.Homenaje al Diario Comunista EL POPULAR".

También integraron la Corte Sr.RAFAEL MORELLI, Dr.MARIO CANTON, Sr. ROBERTO LIN, Sr. JORGE FLORIN y el Sr.C/N (CG)Rodolfo Crocci.

Al iniciarse la reunión, de inmediato se presentó la moción por parte del Sr.C/N (CG) Rodolfo Crocci, de que el Padre CARLOS BAJAC MASSONE, no podía integrar la Corte de Honor por sus antecedentes.

En vista de esto y luego de un cuarto intermedio, el Padre de referencia se retiró de dicha Corte.

Dados los antecedentes ideológicos del Padre CARLOS BAJAC MASSONE referidos a su actuación político partidario en el Frente Amplio y su condición de Presidente de la Asociación de Boys Scouts, su cargo no condice con la misión asignada para la conducción de la Juventud que a traves de los Boys Scouts, busca realizar una actividad donde los valores del ser nacional deben ser conservados a través de sus conductores.-

IV - ACCION TOMADA : Confección del presente Parte.

V - DISTRIBUCION : Original - D.N.I.I.
Copia No.1 - Oficina de Seguridad del M.D.N.
Copia No.2 - Departamento I/S.I.D. - Archivo

El 2do.Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
Coronel
Marcelino H. Rodriguez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

HOJA 1

J. C. J.
S. I. D.
DEPARTAMENTO I
C. MONTEVIDEO.
011100OCT1981.
-(SS)-

1249

1/1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 061/81

I - EVALUACION: A - 1.

II - RESPONDE A: Estudio realizado por este Servicio referente a artículos políticos aparecidos en el Semanario LA DEMOCRACIA.

III - T E X T O: Adjunto se remite fotocopia del Memorandum de Inteligencia, referente al alcance de citas referidas al Requerido Nº1177, WILSON FERREIRA ALDUNATE, aparecidas en el Semanario "LA DEMOCRACIA" como asimismo la fotocopia de los artículos publicados en los diarios "La Mañana" y "El Día" del 18 de setiembre de 1981, sobre la clausura por 4 edicciones del Semanario mencionado anteriormente.

IV - ACCION TOMADA: Confección del Presente parte.

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL - Señor Presidente del Supremo Tribunal Militar.
Copia Nº1 - Archivo Departamento I. S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El 2do.Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
Coronel

Mafcelino H. Rodriguez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 OCT. 1981
Pasa a Sec. General - Archivo
No. de Orden 8345

8345

SECRETO

HOJA 1 DE 1

COPIA

J. C. J.
S. I. D.
DEPARTAMENTO I.
C. MONTEVIDEO.
[illegible]/1981.
- (SR) -

1250

1/1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°[illegible]/81

I - EVALUACION: A - 1.

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio.

III - T E X T O : Por información existente en este Servicio, se ha podido establecer que en la segunda semana del mes de Noviembre de 1980, se llevó a cabo en el Paraninfo de la Universidad una clase abierta para los estudiantes de Derecho Constitucional 2 sobre la Constitución plebiscitada.

Fueron invitados a dicho acto los Consejeros Dra. [illegible] ALVAREZ de SILVA LEDESMA, Dr. JULIO C. ESPINOLA, ENRIQUE VIANA REYES y los Profesores titulares EDUARDO ESTEVA y el Cnel. SILVA LEDESMA.

En dicha reunión entre los concurrentes se encontraba presente el actual consejero de estado EDUARDO [illegible], quien trató de boicotear la asamblea, interviniendo en forma reiterada, adoptando una posición de discrepancia radical particularmente con la acción del Tribunal Constitucional, la no consulta del pueblo y la no existencia de una asamblea Constituyente, debiendo por el carácter de tensión de la situación imperante a la cual contribuyó la persona de referencia, clausurar la reunión de carácter docente.

IV - ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

IV -

V - DISTRIBUCION:

Original	-	E - 2.
Copia N°1	-	A - 2.
Copia N°2	-	N - 2.
Copia N°3	-	Secretaría de la COMASPO.
Copia N°4	-	D.N.I.I.
Copia N°5	-	Archivo Departamento I. - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SUB DIRECCION

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

[illegible] N. [illegible]

SECRETO

R.E. Nº 8348

HOJA 1 DE

COPIA N°.6

J. C. J.
S. I. D.
DEPARTAMENTO I.
C. MONTEVIDEO.-
020900OCT1981.-
-(SS)-

1251

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 063/81

1/9

I - EVALUACION: A - 1.

II - RESPONDE A: Información obtenida por este Servicio.

III - T E X T O: El día 1 de Octubre de 1981, se encontró en un pasillo de la Facultad de Medicina , un Boletín sin firma del cual se adjunta fotocopia, donde se invita a los estudiantes de dicha Facultad a concurrir el día 2 de los corrientes a las 1500 horas al edificio de las Oficinas Centrales de la Universidad de la República sitas en 18 de Julio y Arenal Grande, donde se le hará entrega al Rectorado de la Universidad de una "carta" firmada por dichos estudiantes.
Es de agregar que en dicho Boletín entre otros puntos se refiere a la distribución de trabajos para las distintas generaciones de estudiantes a los efectos de la distribución de la "carta" a los medios de difusión oral y escrita.

IV - ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

V - DISTRIBUCION:

ORIGINAL	-	E - 2.	- Para su conocimiento.
COPIA N°1	-	A - 2.	- Para su conocimiento.
COPIA N°2	-	N - 2.	- Para su conocimiento.
COPIA N°3	-	C - 2.	- Para su conocimiento.
COPIA N°4	-	D.N.I.I.	- Para su explotación.
COPIA N°5	-	O.C.O.A.	- Para su conocimiento.
COPIA N°6	-	Archivo - Departamento I. - S.I.D. -	

El 2do. Sub Director del Servicio de Información de Defensa
Coronel
Marcelino H. Rodríguez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY
DIRECTOR

MONTEVIDEO, 1e de Octubre de 1981.-

COPIA FIEL: COMPAÑEROS.- 1252 2/9

Este boletín surge como necesidad por parte de los compañeros que asistieron a la Asamblea, de difundir lo que en ella se trató y las decisiones que en ella se tomaron.

La Asamblea del pasado viernes 18 tuvo una concurrencia aproximada a 300 compañeros. Comenzó evaluando la actividad realizada en cada generación. El total de firmas logradas hasta el momento era de 757. Había generaciones como la 79 y la 76 que aún no habían comenzado el trabajo con la carta. En este sentido es importante que las cooperativas difundan el texto de la misma entre los compañeros de la generación.

Luego se pasó a fijar un mínimo de firma a partir de la cual la carta se entregará firmada; de las 7 generaciones presente en la Asamblea, únicamente 3 llevaron cifras: 2 mil para las generaciones 80 y 81 y 1.500 para la generación 78. Como el resto de las generaciones no fijó número este problema se solucionára en un momento posterior, previo a la entrega.

El peso que pueda tener la carta depende del número de firmas que se obtengan y de que apoyemos con nuestra presencia el día de la entraga. Es importante que al analizar la carta, no nos detengamos en los detalles de redación, donde seguramente todos tenemos algo en lo podamos discrepar, sino que evaluemos si los puntos que trata reflejan nuestra realidad. Consideremos también que en ella están volcadas las opiniones de todas las generaciones. Del apoyo que brindemos a la carta, dependeran las medidas que se tomen frente a los problemas que planteamos, y es indudable que cuanto más apoyo tenga, mejores logros obtendremos. Es necesario destacar que en caso que de que las Autoridades atiendan nuestro planteo, los beneficiados seremos todos los Estudiantes.

En la Asamblea se trató también el tema de la difusión de la carta a nivel de prensa y obtener el apoyo de organizaciones internacionales.

La distribución de los trabajos a realizar se hizo en la Asamblea y fue la Siguiente:

GEN: 81 Re vista La Plaza y las demás Facultades
GEN: 80 Opinar, El Debate, El Correo de los viernes, CX8 CX 30
GEN: 79 CX 16 y radios del interior (por carta)
GEN: 78 La Mañana, El Día y la Revista "Esclusivo"
GEN: 77 CX 36, Mundo Color, Canal 12, Canal 4, CX 22, CX 20 y CX 12.-
GEN: 76 Organización Mundial de la Salud Agencias Internacionales de Noticias, Presencia.-
GEN: 75 El País, CX 24.-

Es importante que formemos grupo de compañeros para ir a los diferentes medios a la brevedad posible.

Luego de esto se fijó una fecha para la entrega de la carta, para los primeros días de Octubre. Contamos con tu presencia ffente a la Rectoría el día de la entrega. La Rectoría es en 18 de julio y Arenal Grande.

Los compañeros que se retiraron de la Asamblea antes de que ésta finalizara, fueron detenidos por la Policía. El total de detenidos ascendió a 48. A estos compañeros se les tomó declaración acerca de lás fines de la Asamblea. //..

1253

//... de los compañeros que consiguieron el local, de sipertenecían a algún grupo gremial o político, etc.

A dichos compañeros no los revisaron. El objetivo de la detención fue tratar de frenar el petitorio y amedrentarnos. Todos volvieron a sucasa el mismo día viernes.

Es importante aclarar este punto, dado que circulan por nuestra Facultad, diversos rumores errados, acerca de lo acontecido. La mejor forma de frenar la represión es seguir impulsando el petitorio.

EL VIERNES 2 DE OCTUBRE A LA HORA 1500 SE HARA ENTREGA DE LA CARTA EN LA OFICINA DEL RECTOR. APOYALA CON TU PRESENCIA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE 5/9
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
MONTEVIDEO, 02 DE OCTUBRE DE 1981.-
DESTINO: A-2
1255 DOCUMENTO: P.E.I. N: 063/81
Nº DE SALIDA: 18657
FIRMA:
CONTRAFIRMA: EMILIO S. LLERA
FECHA RECEPCION: HORA: 1400

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE 4/9
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
MONTEVIDEO, 02 DE OCTUBRE DE 1981.-
DESTINO: E-2
1254 DOCUMENTO: P.E.I. N: 063/81
Nº DE SALIDA: 18656
FIRMA:
CONTRAFIRMA: DAVILA
FECHA RECEPCION: HORA: 1334
2 OCT. 1981
Sobre CERRADO SECRETO.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE 7/9
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
MONTEVIDEO, 02 DE OCTUBRE DE 1981.-
DESTINO: C-2.
1257 DOCUMENTO: P.E.I. N: 063/81
Nº DE SALIDA: 18659
FIRMA:
CONTRAFIRMA: Edo. NANCY NOLASCO
FECHA RECEPCION: 2/X/81 HORA: 12,30

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE 6/9
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
MONTEVIDEO, 02 DE OCTUBRE DE 1981.-
1256 DESTINO: D-2
DOCUMENTO: P.E.I. N: 063/81
Nº DE SALIDA: 18658
FIRMA:
CONTRAFIRMA: Edo SECOM
FECHA RECEPCION: 02 OCT. 1981 HORA: 1320
ESTADO MAYOR DE LA ARMADA 2da. DIVISION Rep. O. del Uruguay

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
MONTEVIDEO, 02 DE OCTUBRE DE 1981.-
DESTINO: OEOA
1259 DOCUMENTO: P.E.I. N: 063/81 9/9
Nº DE SALIDA: 18661
FIRMA:
CONTRAFIRMA:
FECHA RECEPCION: HORA: 1340

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE 8/9
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
MONTEVIDEO, 02 DE OCTUBRE DE 1981.-
1258 DESTINO: ONIE.
DOCUMENTO: P.E.I. N: 063/81
Nº DE SALIDA: 18660
FIRMA:
CONTRAFIRMA: G. LUIS BRESQUE SGTO
FECHA RECEPCION: 2/X/81 HORA: 1240

SECRETO

COPIA N°. 2

J . C . J .
S . I . D .
2DA.S/DIRECCION
MONTEVIDEO
021015OCT981

1260

1/4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°064/981

I - EVALUACION: A-1

II - RESPONDE A: Información existente en éste Servicio.

III - TEXTO : Por información existente en éste Servicio, se ha tomado conocimiento de que el próximo día 03 de los corrientes, los señores YURI V. LEBEDEV y ANATOLI I.BYKOV, Embajador de la URSS y Funcionario Administrativo de dicha Embajada respectivamente; efectuarán un viaje por las siguientes ciudades: Montevideo, Atlántida, Piriápolis y Punta del Este.-

Utilizarán para sus desplazamientos, el coche "MERCEDES", matrícula CD7-272.-

Es de hacer notar que los funcionarios de referencia, han cumplido con los requisitos de rigor correspondientes ante nuestra cancillería.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL - Dpto. E-II
COPIA N°1 - D.N.I.I.
COPIA N°2 - Archivo Departamento I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY
SUB DIRECTOR

El 2DO Sub Director del Servicio de Información de Defensa

Marcelino H. Rodríguez

SECRETO

1261

Nº 165

2/4

La Embajada de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas presenta sus más atentos saludos al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay y tiene el honor de comunicar que el Señor Yuri V.Lebedev, Embajador de la URSS, Señor Anatoli I.Bykov, Funcionario Administrativo de la Embajada se proponen viajar a las ciudades siguientes: Montevideo, Atlántida, Piriapolis, Punta del Este - el día 3 de octubre del año en curso.

Para el viaje será utilizado el coche "Mercedes" matrícula CD7-272.

La Embajada de la URSS agradece de antemano la atención prestada y aprovecha esta oportunidad para reiterar al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Montevideo, 1 de octubre de 1981.

Al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay

- Dirección de Protocolo -

Montevideo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 01 OCT. 1981
Fecha de Salida
Pasa a La 2da S/Ho.
Nº de Identificación 20790

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 OCT. 1981
Pasa a Sec. Biográfica
8365

8365

RE.N: 8365

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
MONTEVIDEO, 02 DE NOVIEMBRE DE 1981.-
DESTINO: OPTO II/EME.
DOCUMENTO: P.E.F.N: 064/81
Nº DE SALIDA: 18654
FIRMA:
CONTRAFIRMA:
FECHA RECEPCION: HORA:

1ra.
CERRADO
SECRETO.

RE.N: 8365

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
MONTEVIDEO, 02 DE NOVIEMBRE DE 1981.-
DESTINO: OJEF.
DOCUMENTO: P.E.F.N: 064/81
Nº DE SALIDA: 18655
FIRMA:
CONTRAFIRMA:
FECHA RECEPCION: 3/X/81 HORA:

J.C.J.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

1264

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 065/81

7/1

I - EVALUACION : A - 1

II - RESPONDE A : Amplía distribución del P.E.I. No.063/81 enviado a E-II,A-2, N-2, C-2, D.N.I.I. y O.C.O.A..

III - T E X T O : El día 1 de Octubre de 1981, se encontró en un pasillo de la Facultad de Medicina, un Boletín sin firma del cual se adjunta fotocopia, donde se invita a los estudiantes de dicha Facultad a concurrir el día 2 de los corrientes a las 1500 horas al edificio de las Oficinas Centrales de la Universidad de la República sitas en 18 de Julio y Arenal Grande, donde se le hará entrega al Rectorado de la Universidad de una "carta" firmada por dichos estudiantes.
Es de agregar que en dicho Boletín entre otros puntos se refiere a la distribución de trabajos para las distintas generaciones de estudiantes a los efectos de la distribución de la "carta" a los medios de difusión oral y escrita.

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : Original - CO.NA.E.
Copia - Departamento I/S.I.D. - Archivo

El 2do.Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
Coronel
Marcelino H. Rodriguez

J. C. J.

S. I. D.

2DA.SUB/DIRECCION

MONTEVIDEO

080930OCT81

1265

1/3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 066/81

I - EVALUACION: A-1

II - RESPONDE A: Información existente en éste Servicio.

III - T E X T O : Según información obtenida por éste Servicio, se toma conocimiento de que el Tercer Secretario de la Embajada de la URSS, Sr. VALERI A. BOBROV, se propone viajar en el día de la fecha (08-X-81) a las siguientes ciudades:Minas, Aiguá, Lascano, Chuy, La Paloma, Punta del Este; regresando a Montevideo el día 10 de octubre del corriente.-

Utilizará para sus desplazamientos, el vehículo "MERCEDES BENZ" Matrícula CD7-699.-

Es de hacer notar, que el funcionario de referencia, ha cumplido con los requisitos formales correspondientes ante nuestra Cancillería.-

IV - ACCION TOMADA:Confección del presente Parte

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL - DPTO. E-II

COPIA N°1- D.N.I.I.

COPIA N°2- Archivo Departamento E - S.I.D.

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Cnel.

Marcelino E. Rodriguez

I

Campo político

1267

3/3

Nº 171

La Embajada de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas presenta sus más atentos saludos al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay y tiene el honor de comunicarle que el Señor Valeri A.Bobrov, Tercer Secretario de la Embajada, se propone el 8 de octubre de 1981 viajar a las ciudades siguientes: Minas, Aiguá, Lascano, Chuy, La Paloma, Punta del Este, regresando a Montevideo el 10 de octubre del año en curso.

Para el viaje será utilizado el coche "Mercedes Benz", matrícula CD7-699.

La Embajada de la URSS agradece de antemano la atención prestada y aprovecha esta oportunidad para reiterar al Ministerio de Relaciones Exteriores las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Montevideo, 5 de octubre de 1981.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Ent. 06 OCT. 1981
Fecha de Salida
Pasa a
No. de Orden 20879

Al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay

- Dirección de Protocolo -

Montevideo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 OCT. 1981
Pasa a CAMPO POLITICO
No. de Orden 8527

SECRETO

COPIA N°. 2

S. I. D.

2DA/Sub-DCCION

0918300CT81

1268

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°067/P/81.

I - EVALUACION : A -2.

II - RESPONDE A : Información existente en este Servicio.

III - T E X T O : Integrantes de la Embajada de la U.R.S.S. en nuestro país, prevean viajar los días 10 y 11OCT81 al interior. Lo harían en el coche "Mercedes" matrícula CD7-272 y el recorrido sería : MONTEVIDEO, PANDO, SOLIS, MINAS, PI - RIAPOLIS, MONTEVIDEO.-

Viajarían los señores YURI V. LEBEDEV, Embajador de la URSS, GUENNADI V. SIZOV, Segundo Secretario de la Embajada con su señora esposa SINAIDA I. de SIZOV y ANATOLI I. BYKOV, Funcionario Administrativo de la Embajada.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

V - DISTRIBUCION:

Original	-	Departamento E-4 II E.M.E.
Copia N°1	-	D.N.I.I.
Copia N°2	-	Archivo Dpto. I. S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SUB DIRECTOR

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa.

Teniente Coronel

Maximiliano E. Rodríguez

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
2a.SUB-DIRECCION
A.C.M.
1010150CT81/

1269

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 068/M/81

1/1

REFERENTE A : Información obtenida por éste Servicio referente a misión sueca en viaje a nuestro país.-

EVALUACION : B - 2

T E X T O : En la primer quincena del corriente mes , estaría prevista la salida desde Suecia de una "Misión" hacia Uruguay.Estaría integrada por un abogado sueco , un representante de la Iglesia y representantes de los Partidos Políticos.-
Esta "Misión" contaría además con la presencia de una mujer sueca , integrante del Comité de Apoyo al Comité de Familiares de Presos Políticos Uruguayos (C.F.P.P.U.), esta persona actuaría como coordinadora de dicha delegación.-

ACCION TOMADA:Confección del presente Parte.-

El 2º Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
SUB
Coronel

Marcelino H. Rodríguez

DISTRIBUCION:

Original	D.N.I.eI.- para su explotación
Copia 1	E - II.- para su conocimiento.-
Copia 2	Archivo.-

CONFIDENCIAL

J.C.J.
S.I.D.
2a.SUB-DIRECCION
A.C.M.
1010150CT81/

1270

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 069/M/81

1/2

REFERENTE A : Información obtenida por éste Servicio.-
EVALUACION : C - 2
T E X T O : Los días 15 y 22 SET 81, se habrían realizado reuniones en C.RIO DE JANEIRO, entre integrantes del MR-8 y elementos argentinos, chilenos y un uruguayo de alias "RICARDO",quien dijo representar al Frente Amplio uruguayo.Las mencionadas reuniones son las primeras de una serie de entrevistas que tienen como finalidad la de conjugar en un solo organismo, los distintos Comités de Solidaridad de América Latina,el mismo utilizaría el nombre de COSPLAM (Comité de Solidaridad Pueblos Latinoamericanos).- El Comité de Solidaridad con El Salvador ya se integró al COSPLAM, como un primer paso para esta tarea.El Comité pasó a reunirse cada quince días.-
Entre las características que tendrá el nucleamiento, será prioritario el apoyo a la política exterior de la U.R.S.S. y el apoyo a las iniciativas que en el campo de la paz,tome el bloque socialista.-
Otra de las premisas, es el apoyo incondicional a la política africana de Cuba.-
Se irían dando prioridades de trabajo, según la realidad que se vaya observando; en este momento Solidaridad con El Salvador y Uruguay.-
Se tratará de aglutinar o coordinar las tareas de los organismos de defensa de los Derechos Humanos en el ámbito local, continental y mundial.-
Las relaciones con los diversos movimientos de liberación, solo serán tomadas por resolución de la Dirección del organismo.Dicha Dirección estaría integrada de la siguiente forma:
- Un miembro del MR-8
- Un miembro independiente

CONFIDENCIAL

1271 2/2

- Un representante de las Fuerzas Populares Uruguayas (sería (a) "RICARDO").-
- Un representante Chileno
- Un representante argentino.-

ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

El 2º Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
Coronel
Marcelino H. Rodríguez

DISTRIBUCION : Original E- II.- para conocimiento
Copia 1 D.N.I.eI.- Idem.
Copia 2 Archivo.-

RESERVADO

SECRETO

COPIA N°. 2

S. I. D.

2DA S/DCCION

141400OCT81

1272

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°070/P/81.

1/1

I - EVALUACION : A -2.-

II - RESPONDE A : Información existente en este Servicio.

@II - T E X T O : Integrantes de la Embajada de la U.R.S.S. en nuestro país, preveen viajar los días 15 y 16OCT81 al interior. Lo harían en el combo "Mercedes" matrícula CD7-318 y el recorrido sería: MONTEVIDEO , COLONIA, NUEVA PALMIRA, MONTEVIDEO.-

Viajarían los señores VLADIMIR M. CHINIRIOV, Consejero Comercial y VLADIMIR A. DZERJINSKI, Ingeniero del Departamento Comercial de la Embajada mencionada.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

V - DISTRIBUCION :

Original - Departamento E- II E.M.E.

Copia N°1 - D. N. I. I.

Copia N°2 - Archive Dpto. I S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LA DEFENSA - SUB DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Sub-Director del Servicio de Información de Defensa.

Coronel

Marcelino M. Rodríguez

SECRETO

COPIA No. 6

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
161435OCT81
(Z)

SECRETO

1273

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.071/81

1/1

I - EVALUACION : A - 1

II - RESPONDE A : Eliminación de las anotaciones que registra en este Servicio la Sra. AMELIA LOLO DE GARCIA.-

III - T E X T O : De acuerdo a lo establecido en Expediente No.12/S-2/81 del Regimiento de Caballería No.8, en el que se contesta lo solicitado por Oficio No.501/D-I/81 del S.I.D., referente a las anotaciones que se registran sobre la Sra. AMELIA LOLO DE GARCIA se ha llegado a la conclusión que las mismas deben ser eliminadas.
Por lo expuesto precedentemente se ha procedido a eliminar las anotaciones de referencia y considerar a partir de la fecha a la mencionada persona como "Sin Anotaciones".

IV - ACCION TOMADA : Eliminación de las anotaciones existentes en la ficha del S.I.D. y confección del presente parte.-

V - DISTRIBUCION : Original - Departamento II del E.M.E.
Copia No.1 - A - 2
Copia No.2 - N - 2
Copia No.3 - O.C.O.A.
Copia No.4 - D.N.I.I.
Copia No.5 - CO.NA.E.
Copia No.6 - Departamento I /S.I.D. - Archivo
Copia No.7 - C-2/ES.MA.CO.

El 2do.Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
Coronel
Marcelino H. Rodríguez

JEFATURA DE COMANDANCIA EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

COPIA N° 2

J.C.J.

S.I.D.

2DA.SUB/DCCION.

MONTEVIDEO

161700OCT81

1274

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°072/981

I - EVALUACION: A-1

II - RESPONDE A: Información existente en éste Servicio.

III - T E X T O : Por información obtenida, se toma conocimiento de que los días 17 y 18 de los corrientes, el Señor YURI V. LEBEDEV, el Señor GUENNADI V.SIZOV, Señora ZINAIDA I. de SIZOV, Señor ANATOLI I. BYKOV, Embajador de la URSS, Segundo Secretario de la Embajada, Señora esposa de éste último y Funcionario Administrativo de la Embajada, respectivamente; se proponen viajar a las ciudades de Pando-Solís-Minas y Piriápolis.-

Para sus desplazamientos, utilizarán el vehículo "MERCEDES", Matrícula CD7-272.-

Es de hacer notar, que los funcionarios de referencia han cumplido con los requisitos formales ante nuestra Cancillería.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL - DPTO.E-II del EME

COPIA N°1 - D.N.I.I.

COPIA N°2 - Archivo Departamento I - S.I.D.

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Cnel.

Marcelino R. Rodríguez

8727

1275

N° 181 2/2

La Embajada de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas presenta sus más atentos saludos al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay y tiene el honor de comunicarle que el Señor Yuri V. Lebedev, Embajador de la URSS, el Señor Guennadi V. Sizov, Segundo Secretario de la Embajada con su Señora esposa Zinaida I. de Sizov y el Señor Anatoli I. Lykov, Funcionario Administrativo de la Embajada, se proponen viajar a las ciudades siguientes: Montevideo - Pando - Solís - Minas - Piriapolis - Montevideo los días 17 y 18 de octubre del año en curso.

Para el viaje será utilizado el coche "Mercedes", matrícula CD7-272.

La Embajada de la URSS agradece de antemano la atención prestada y aprovecha esta oportunidad para reiterar al Ministerio de Relaciones Exteriores las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Montevideo, 14 de octubre de 1981.

10 OCT. 1981
Sa 2do 6/10/80
21291

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 OCT. 1981
Pasa a Biográfico - Dpto. II/SID
No. de Orden 8727

Al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay
- Dirección de Protocolo -
Montevideo

SECRETO

COPIA Nº. 3

1276

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.073/81

1/3

I - EVALUACION : B - 2

II - RESPONDE A : Ampliación de diseminación de Resumen de Información No.254/81 del Comando General de la Armada.

III - T E X T O : Se transcribe el Texto del RESIN No.254/81 del Comando General de la Armada.

"Esta Agencia ha tomado conocimiento que el día "
"27SET81 se celebró en el Centro de Protección "
"de Choferes, sito en Avda.de las Instrucciones "
"casi Bulevar Batlle y Ordoñez (ex-Propios), una "
"reunión parrillada, con la participación de es-"
"tudiantes de la Facultad de Ingeniería. "
"La misma dio comienzo aproximadamente a las 0930"
"horas, y duró hasta las 1800 horas, organizada "
"por dos estudiantes de sexto año (diciendo uno "
"llamarse Daniel). "
"La reunión fue promocionada en los tableros de "
"la Facultad con quince días de anticipación,asis"
"tiendo a la misma 1200 estudiantes aproximada- "
"mente, organizándose en pequeños grupos de diez"
"integrantes, cinco de cada sexo, que con la fi-"
"nalidad de una rápida integración efectuaron di"
"versos juegos (cartas, carrera de embolsados, "
"etc.), además de la labor de un locutor que apo"
"yado por parlantes y micrófonos, en forma conti"
"nua hablaba tratando de unir a la masa humana. "
"Se constató la presencia de personas que no son"
"concurrentes a la Facultad, llamando la aten- "
"ción su vestimenta, que diferia del resto (Pon-"
"chos, boinas, etc.). "

SECRETO

.../11

"El mismo locutor, fue quien luego del discurso in" "vitó al estudiantado a retirar formularios para " "realizar una encuesta, resaltando que solo retira" "ran dichos formularios los Estudiantes de la Fa- " "cultad de Ingeniería, dando a entender que había " "mucha gente ajena a la misma, y que la encuesta " ""era muy importante para ellos",sin especificar el" "porqué de la importancia ni quienes eran ellos " "La encuesta versó sobre las diferentes actividades" "y servicios de Facultad, destacándose los items " "que hacen referencia al irse al extranjero y de la" "creación de una revista de los estudiantes, para " "la cual se vendieron bonos. " "Sobre las quince horas, comenzó una actuación de " "diferentes conjuntos formados por estudiantes,en " "un escenario construído para la ocasión, entonán-" "dose canciones con uno de los grupos, denominado " ""la murga". " "Al finalizar, uno de los organizadores, el antes " "mencionado "Daniel", subió al escenario, donde " "destacó las siguientes ideas:"esto es el comienzo" "de algo que todos unidos tenemos que lograr","pe-" "se a las trabas y barreras que nos pusieron vamos" "a salir adelante"."aquí y hoy comenzó todo esto"," "manifestando seguidamente que pese al rectorado, " "se continuaría con otras reuniones para integrar " "al estudiantado.- "

IV - ACCION TOMADA : Confección del Presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : Original - Departamento C-2 /ES.MA.CO.
Copia No.1 - Universidad de la República (Oficial de Enlac
Copia No.2 - Departamento III (POR)/S.I.D.
Copia No.3 - Departamento I/S.I.D. - Archivo

...///

SECRETO

111...

128

3/3

El 3er. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Coronel

Juan J. Pomoli

SECRETO

SECRETO

COPIA N°. 4

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
2709300CT81
(Z)

1279

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 074/81

1/2

I - EVALUACION : A - 1

II - RESPONDE A : Investigaciones realizadas en relación con lo establecido en P.E.I. No.4/981 del CO.NA.E..-

III - T E X T O : Se adjunta resultado de las investigaciones practicadas y fotocopia del material obtenido por el personal que asistió a las conferencias dictadas por el Padre JOSE LUIS URRUTIA quien registra en este Servicio de Información los siguientes antecedentes:

Ocupación: Hermano Marista en la ciudad de Durazno

03/VII/973 - De reconocida tendencia izquierdista, efectúa proselitismo en el Colegio "San Luis" donde actualmente trabaja.
Se reune con elementos de actividad izquierdista y familiares de detenidos, existiendo descontento entre padres de alumnos por su intento de adoctrinamiento de los mismos.-

13/VII/973 - Ampliando la anotación que antecede se establece que se reunía con familiares de personas detenidas por el Regimiento de Caballeria No.2 (Durazno).-

29/XI/977 - No tiene un lugar predeterminado dentro de la Organización de los Hermanos Maristas. Actúa junto a los Hermanos CLAUDIO LOZANO y MAXIMILIANO MEIER, en forma activa durante los Encuentros Docentes, tratando de influenciar en todas las decisiones a tomar. Estos tres Hermanos son de tendencia izquierdista.-

10/X/981 - Por información obtenida, se ha podido determinar la existencia de clases y conferencias extracurriculares en el Colegio "Juan Zorrilla de San Martin" de los Hermanos Maristas (Ellauri 527) de los que el Consejo de Educación Secundaria, carece de jurisdicción y medios para controlar.

Dichas conferencias son desarrolladas por el causante quien ha encarado el tema: "Educación Sexual", en dicho ciclo y al existir entre

...///

SECRETO

el alumnado ciertas aptitudes de recato hacia el cuestionario de preguntas sobre el tema, este hizo referencia a las Juventudes de los años 70 y 71, comparándola con la actual, diciendo: "Esta llena de tabúes no siendo auténtica como aquella que sí sabía lo que querían y adonde iban".

Se alternan además, expresiones de carácter político y amoralidad, buscando con ello un claro deterioro en los valores morales de nuestra juventud y el respeto a las autoridades.

Se habían programado nueve conferencias, esta vez sobre el tema: "Educación en el Amor" para los días 13,14,16 y 18 de Octubre de 1981.

Evaluación: B -2.-

15/X/981 - Creó un grupo de "Acción Social" denominado "ABARE".Dicho grupo asiste a cantegriles y barrios pobres desarrollando tareas políticas . Los alumnos que se integraron debieron firmar un documento y asentar su impresión digital en el mismo.

Una alumna habría solicitado para no concurrir más en virtud de la orientación que comprobó que tenía el grupo y no fue autorizada.

Evaluación: B - 2.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : Original - Departamento C-2/ ES.MA.CO.

Copia No.1 - D.N.I.I.

Copia No.2 - Señor Vice-Rector Interventor del CO.NA.E.

Copia No.3 - Departamento VI/ S.I.D.

Copia No.4 - Departamento I/S.I.D. - Archivo

Copia No.5 - O.C.O.A.

El Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan J. Pomoli

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SECRETO COPIA N.° 3

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
2817300CT81
(2)

1281

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.075/81

1/1

I - **EVALUACION** : A-1

II - **RESPONDE A** : Diseminación de la información recibida por P.E.I. No.123/81 de la 2da. División (Inteligencia) de la Fuerza Aérea.-

III - **T E X T O** : De la publicación "BOLETIN" del Comité de Familiares de Presos Políticos Uruguayos de fecha Octubre de 1981 se extrae: que determinada situación creada en el Penal de Punta de Rieles provoca síntomas de intoxicación constatados por las propias autoridades médicas del Penal:Dr. NELSON MARABOTTO y Dra. ROSITA MARQUETTANO, quienes a pesar de reconocer la situación dicen "no poder hacer nada..."

Para mejor ilustración se adjunta fotocopia de la publicación de referencia.-

IV - **ACCION TOMADA** :: Confección del presente Parte.-

V - **DISTRIBUCION** : Original - S.S.FF.AA.
Copia No.1 - O.C.O.A.
Copia No.2 - D-2 D.E.I
Copia No.3 - Departamento I/S.ID. - Archivo

El Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
Coronel
Juan J. Pomoli

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR

SECRETO

RESERVADO

COPIA N° [illegible]

S.I.D.
[illegible]
[illegible]
[illegible]
(X)

1282

1/6

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.876/81

I - EVALUACION : A - 1

II - RESPONDE A : Información existente en este Servicio sobre José Germán ARAUJO MARTINEZ, Periodista, Director de CX 30 "La Radio".-

III - T E X T O : En la revista subversiva "CUESTION" de fecha 29 de Junio del corriente, Segunda Epoca No.1, publicada en SUECIA, Pág.No.25 se publica un artículo titulado "LA LEY DE LA SELVA", el cual es una reproducción de un análisis hecho por el periodista JOSE GERMAN ARAUJO MARTINEZ, (con antecedentes en este Servicio), Director de CX 30 "LA RADIO", mencionado en el mismo como "GERMAN ARAUJO" cuyo prólogo dice lo siguiente:

"LA LEY DE LA SELVA".-"De esta forma se titula un análisis he-"
"cho por el periodista GERMAN ARAUJO, emitido por CX 30 "LA RA-"
"DIO".-"

"CUESTION", considera de interés su reproducción por el hecho "
"de provenir de nuestro País donde tanta necesidad existe de "
"este tipo de periodismo. "

"Pero además por la sencillez y claridad en el tratamiento de "
"un tema, que toca tan de cerca a nuestro pueblo, por ser el "
"neoliberalismo económico"; la "Nueva derecha", la "escuela "
"de Chicago", etc. las teorías favoritas del imperialismo y de "
"los más reaccionarios y entreguistas de nuestros oligarcas, "
"únicas fuerzas que sostienen a los militares fascistas. "

- Se adjunta fotocopia del artículo mencionado.-

IV - ACCION TOMADA : Confeccióndel presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : Original - DI.NA.R.P.
Copia No.1 - E-II del E.M.E.
Copia No.2 - D.I.I.
Copia No.3 - C-2 del ES.MA.CO.
Copia No.4 - A-2
Copia No.5 - O.C.O.A.
Copia No.6 - N-2
Copia No.7 - Departamento VI/ S.I.D.
Copia No.8 - Departamento I/S.I.D. - Archivo

El Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
Coronel
Juan [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR

RESERVADO

TRANSCRIPCION DEL PARTE ESPECIAL DE INFORMACION
No.076/981.-

MCIJ
S.I.D.
DPTO.I.
MONTEVIDEO
2910050CT81
(Z)

1203

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.076/981.- 2/6

I - EVALUACION : A - 1

II - RESPONDE A : Información existente en este Servicio sobre José Germán ARAUJO MARTINEZ, Periodista de CX 30 "La Radio".-

III - T E X T O : En la revista subversiva "CUESTION" de fecha 28 de Junio del corriente, Segunda Epoca No.1, publicada en Suecia, Pág. No.25, se publica un artículo titulado "LA LEY DE LA SELVA", el cual es una reproducción de un análisis hecho por el periodista JOSE GERMAN ARAUJO MARTINEZ, (con antecedentes en este Servicio).
Director de CX 30 "LA RADIO", mencionado en el mismo como (GERMAN ARAUJO)cuyo prólogo dice lo siguiente: "LA LEY DE LA SELVA".- De esta forma se titula un análisis hecho por el periodista GERMAN ARAUJO, emitido por CX 30 "LA RADIO".
"CUESTION", considera de interés su reproducción por el hecho de provenir de nuestro país donde tanta necesidad existe de este tipo de periodismo.
Pero además por la sencillez y por la claridad en el tratamiento de un tema, que toca tan de cerca nuestro pueblo, por ser el"neoliberalismo económico", la "Nueva derecha", la "escuela de Chicago", etc.- Las teorías favoritas del imperialismo y de los más reaccionarios y entreguistas de nuestras oligarcas, únicasfuerzas que sostienen a los militares fascistas.
- Se adjunta fotocopia del artículo mencionado.-

IV - ACCION TOMADA : Confeccion del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : Original - DI.NA.R.P.
Copia No.1 - E-II del E.M.E.
Copia No.2 - D.I.I.
Copia No.3 - C - 2 del ES.MA.CO.
Copia No.4 - A - 2
Copia No.5 - O.C.O.A.
Copia No.6 - N - 2
Copia No.7 - Departamento IV/S.I.D.
Copia No.8 - Departamento I/S.I.D. - Archivo.

El 3er.Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel (LUCE FIRMA)
Juan J. Pomoli

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1ro. Juan C. Martinez

Testimonio de la madre
de HUGO DERMIT BARBATO

CUESTIÓN

1284 122 3/6

EL PUEBLO
TIENE LA PALABRA

1285

CUESTION

4/5

SEGUNDA EPOCA- Nº 1
28 de junio de 1981

"No es mi ánimo derramar la sangre preciosa de los americanos, pero las circunstancias nos han estrechado de tal modo que debemos hacer respetar nuestra justicia si deseamos que ella triunfe".

José Artigas
15 de enero de 1815

Director:
JOSE RUBYARD VIÑOLES

Redactor Responsable:
ERNESTO L. LOCATELLI

Dirección postal:
Box 18 523
200 32 Malmö
Suecia

Suscripciones:
6 números: U$ 12

CUESTION autoriza la libre reproducción de sus artículos y documentos

PRIMERA EPOCA:

Durante 1971 y 1972 se publican 19 números.

SEGUNDA EPOCA:

Fecha de reaparición 28-06-1981.

"... detrás de estas horas oscuras, aguarda inexorablemente la aurora. A no dudarlo!"

Del último editorial de CUESTION

La opinión 2
Nelson Santana 4
Visita a Montevideo 6
Hugo Dermit 7
Zelmar Michelini 14
Los 10 años del F.A 16
Brasil 19
El Salvador 20
La mujer uruguaya 22
La ley de la selva 25
Sindicales 27
Aníbal Sampayo 28

1286

LA LEY DE LA SELVA

De esta forma se titula
un análisis hecho por el periodista Germán Araújo
emitido por CX 30 "LA RADIO".
CUESTION considera de interés su reproducción
por el hecho de provenir de nuestro país
donde tanta necesidad existe de este tipo de periodismo.
Pero además por la sencillez y claridad
en el tratamiento de un tema,
que toca tan de cerca a nuestro pueblo,
por ser, el "neoliberalismo económico";
la "nueva derecha"; la "escuela de Chicago"; etc.,
las teorías favoritas del imperialismo
y de los más reaccionarios y entreguistas de nuestros oligarcas,
unidas fuerzas que sostienen a los militares fascistas.

"La ley de la selva, es una forma de llamarle, a esta ola de neoconservadorismo que está invadiendo occidente en los últimos tiempos. Que puso a Margareth Tatcher en Inglaterra, que además produjo cambios importantes en Alemania, Portugal, España e incluso Francia, en América y por supuesto en los EEUU.

Esta nueva derecha, esta forma distinta de enfocar las cosas, se plantea de acuerdo a las tesis monetaristas de un señor, al que ya nos hemos referido varias veces, Milton Friedman, de la escuela de Chicago.

Después de la Segunda Guerra Mundial se intentó, más o menos, organizar el zoológico. ¿De qué manera? Y bueno, para que el zoológico signifique una atracción para mucha gente, es necesario que vivan muchos animalitos allí dentro. Algunos no tan chicos, algunos animales grandes y otros muy grandes y otros muy feroces; pero todos los animalitos. Y entonces se hicieron jaulas para que el león no se coma

23/9/81 OPTO. I PROC: (AM)

1.287

6/6

al mono o el halcón a la paloma. Por ejemplo se hacen vallas, barreras, estanques, protecciones distintas, porque si todos los animalitos viven allí, entonces la atracción es mayor y el zoológico es un señor paseo.

Esto fue lo que pasó con el mundo, con occidente, después de la segunda guerra. Se intentó ordenar muchas leyes sociales, para ayudar a los menos pudientes; empleos, contribuciones, para tratar de eliminar la pobreza y el hambre. En una palabra, se aumentaron los consumidores y así los dueños del zoológico hicieron más plata.

Es una forma buena de por lo menos, ir haciendo que este occidente fuera negocio. Pero, ¿quiénes son los dueños del negocio? Los países ricos. ¿Quiénes son los monos de esta fiesta? Los países pobres.

Y así, la cosa fue caminando. Pero ocurre que ahora en los últimos tiempos, surgen cambios y .... entra en crisis el zoológico. Hay una inflación galopante, el petróleo cuesta carísimo, los países productores de petróleo cobran lo que creen justo, en realidad el petróleo antes era regalado, lo producían los países pobres y lo gastaban y lo gastan los países ricos; la recesión es enorme y el desempleo pavoroso. Estamos en una situación similar a la de los años 30, aquella depresión que hasta hoy se recuerda y que trajo la gran crisis para occidente. El momento de hoy, es muy parecido a aquél. Y bueno, al león le gusta el zoológico bien armado, pero él no quiere perjudicarse; al halcón le pasa lo mismo, no entra carne, comida y entonces se quiere comer al mono, a la paloma, a los papagayos; ellos son los que van a pagar la crisis que vive el zoológico. Porque los que hasta hoy han vivido bien, quieren seguir viviendo muy bien y si llegó la hora de apretarse el cinturón en el zoológico, que se lo aprieten los chicos, que se lo aprieten los pobres.

A nivel internacional, que los países pobres paguen la crisis que viven los países ricos. A nivel de cada nación, que los pobres paguen la crisis que viven los ricos. ¿Cuál es la doctrina? La ley de la selva. Sacamos las jaulas, sacamos las protecciones que había y que cada uno se coma al que pueda. Lógico que la sardina no se comerá al tiburón, ni la paloma al halcón, ni el mono al león; todo lo contrario.

Y esta ley de la selva se llama en el terreno económico "liberalismo". Se llamó al juez, que fue el Estado y de alguna manera el que levantó las jaulas, el que las preparó para que el grande no se comiera al chico (y eso de alguna forma servía para que el grande siguiera siendo grande). En realidad el chico no se agrandó mucho pero daba espectáculo. Esta ley de la selva o política liberal, tiene pautas muy claras y las tienen todos los países del mundo, donde esta doctrina se está aplicando. Se busca que él no intervenga, que el Estado no participe, no controle, no regule, no ayude. ¿Por qué?. Porque si el estado interviene no hay ley de la selva y el grande no se come al chico.

Lucha libre y que gane el que es más poderoso; de eso se trata. Nada de controles, nada de fijar precios, nada sobre el establecimiento de normas para la prestación de servicios. Absolutamente todo libre, nada de ayudar a los desposeídos, que éstos se arreglen como puedan.

La eliminación de todas las leyes sociales se impone, porque no se puede pensar en un Estado protector de los débiles, en la medida que esto es dañar a los poderosos.

Todo esto con una adecuada política monetaria, hace que supuestamente se pueda sortear la crisis. Las empresas públicas tienen que dejar de existir? Son del Estado, que pasen a manos privadas. Además vamos a ayudar al poderoso, vamos a través de una buena política fiscal a hacer que se sienta tranquilo y le den ganas de invertir.

En materia internacional vamos a abrir las fronteras, que venga la industria del exterior, porque la nuestra es débil y entonces que muera también.

A tal extremo esto es así, que quienes creen en esta doctrina, creen que es saludable, que la industria que no está a nivel competitivo internacional, desaparezca. Si el mono es chico, que se lo coma el león, aunque sea nuestro, aunque sea nuestra propia industria nacional. El problema es quién paga, y siempre somos nosotros, los de abajo. Y uno se pregunta: ¿y ellos en qué basan todo esto de la ley de la selva?

Los tecnócratas de esta onda sostienen, que si la situación sigue así se van a ver desanimados, no van a invertir, no van a producir y la crisis será más grande. Mientras que si la crisis la pagan los pobres de cada país y los países pobres ante los países ricos, entonces los países poderosos y ricos y los ricos y poderosos de cada país se verán impulsados a seguir invirtiendo, a seguir produciendo, lo que a la larga dará muy buenos resultados.

De aplicarse esta fórmula, los que sobrevivan, vivirán en un hermoso mundo, pero... los que sobrevivan".

23/9/81
DPTO
PRO.: 4941

SECRETO | COPIA N°. [illegible]

[illegible]

1288

1/6

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 077/81

I - EVALUACION : A - 1

II - RESPONDE A : Diseminación de Memorandum de Inteligencia No.816/O/81 de O.C.O.A.

III - T E X T O : A requerimiento de este Servicio, O.C.O.A. confeccionó el Memorandum de Inteligencia No.816/O/81 cuyo texto se transcribe por considerarse de interés de las agencias que componen el sistema:

A- SITUACION GENERAL: Solicitud del Colegio Pío para instalar una emisora de radio dependiente del mismo.-

B- A S U N T O : Información general sobre la congregación de los Salesianos-de la cual depende dicho Colegio-y específica del mismo y sus integrantes.-

C- T E X T O :

a) *Datos generales de la Congregación Salesiana a la cual pertenece el Colegio Pío.-

	COLEGIOS Y LICEOS	PARROQUIAS	ESCUELAS [illegible]	[illegible]
Montevideo	14	6	3	2
Interior	16	21	2	2
TOTAL :	30	27	5	4

Total de integrantes de dicha Congregación (Religiosos): en Montevideo, 71; en el interior, 64; total, 135.-

*Obispos cuyo origen es la mencionada Congregación:

a) Monseñor [illegible], Obispo de [illegible] (Izquierdista-Progresista)

b) Monseñor JOSE [illegible], Obispo Auxiliar de Montevideo.-

c) Monseñor [illegible], Obispo de Canelones. (Izquierdista-Progresista)

b) *Integrantes del Interior con antecedentes: (ANEXO 1)

1)- Diócesis de Salto:

a) ENRIQUE DIXIO

b) MARIO PIAGGIO

c) MANUEL PIAS.

2)- Diócesis de Melo:

a) [illegible]

[illegible]

...///

9287

c) *Religiosos asignados al Colegio Pío:

-Padre EDUARDO MARTINEZ
-Padre JOSE MOLA
-Padre CLAUDIO MONIS
-Padre JOSE LECAROZ
-Padre RICARDO GARIN
-Padre FRANCISCO FOSE

2/6

*Padres a cargo de la Parroquia San José anexa al Colegio:

-Cura Párroco JUAN MAGNABOSCO
-Tte.Cura PABLO PITTELLI
-Ayudante, Padre FRANCISCO GERMANO

*Se destaca el Párroco Sacerdote JUAN MAGNABOSCO. Este padre relevó en 1974 al Sacerdote ANIBAL RIVERO, Párroco en esa entonces de la Iglesia María Auxiliadora, sita en calle Canelones y Joaquín de Salterain, pues el Padre RIVERO era refractario a las orientaciones izquierdistas del Arzobispo de Montevideo, Monseñor CARLOS PARTELLI. Fue responsable del Boletín Parroquial No.34, de fecha 24 de Octubre de 1976, en el que imprimió un furibundo ataque contra el libro "LAS FUERZAS ARMADAS AL PUEBLO ORIENTAL, SUS VERDADES", acusando a sus autores de difamar y mentir respecto al papel desempeñado por la Iglesia durante la época de la guerra interna. Asimismo recomienda y alaba enfáticamente el uso de la "Biblia Latinoamericana" que según Obispos argentinos fue hecha por el Episcopado Cubano y cuenta con la aprobación oficial de Fidel Castro. En 1979 figura como Director Responsable del quincenario "PRESENCIA", el Organo Oficial del Departamento de Comunicación Social de la Conferencia Episcopal Uruguaya (C.E.U.).-
En esa época promocionó la colecta de "ayuda al pueblo de Nicaragua", además de publicar varios artículos tendenciosos.
Poco después fue relevado por el Padre Guillermo MERLO ANTELO, como Director Responsable de dicho quincenario continuando la publicación de artículos vinculados al sector más "progresista" de la Iglesia Católica.
El Padre MAGNABOSCO se hizo cargo de la Parroquia del Colegio P hace 4 meses. En esa fecha fue relevado de la Parroquia María A xiliadora por el Padre JOSE SOSA, también de tendencia izquierdista. Su hermano, JUAN CARLOS SOSA era periodista de los semanarios "Mundo" y "El Oriental". Se desconocen los motivos por los cuales Monseñor CARLOS PARTELLI removió al Padre MAGNABOSCO, se que se sabe que la Parroquia María Auxiliadora tenía cada vez m

...///

nos dinamismo debido fundamentalmente a la antipatía que natural y espontaneamente despierta la fisonomía y el trato del [illegible] sacerdote, quien es una persona honda y poco comunicativa.

*El Colegio Dipeo Pío tiene un interesante Museo de Historia Natural y Objetos antiguos, habiendo estado asignado al mismo cuando era Sacerdote INDALECIO OLIVERA. Allí robó las primeras armas que le sirvieron para entrenarse y terminar asesinando a un agente policial en Noviembre de 1969. En aquella época Monseñor [illegible] manifestó a la prensa que conocía muy de cerca al mencionado sacerdote. OLIVERA reclutó en "Villa Colón" y en "Las Acacias" a varios integrantes de la Célula que dirigía.

*En el Colegio Pío en la primera mitad de la década pasada se enseñó la llamada "Catequesis Liberadora" de tendencia "PROGRESISTA". En ese entonces era responsable de la Catequesis el Padre LUIS SMIDT, actualmente destinado a la casa de formación de los novicios en calle Millán.-

*También se destaca la actuación del Padre Saleciano WALTER FUIDIO, hasta el año pasado profesor en el Colegio Liceo Juan XXIII, de Mercedes y Tristán Narvaja. Este sacerdote además de haber enseñado en la década pasada la "Catequesis Liberadora", de connotación izquierdista, dictó clases en cursos efectuados en el C.I.E.P. (Centro de Investigación y Experimentación Pedagógica), cuyo cuadro de profesores está constituído por docentes expulsados de la enseñanza Oficial por sus actividades de agitación izquierdista en diversas ramas de Primaria y Secundaria.

d) *Equipos de Radio que dispone la Congregación "SALESIANA" y otros"

*En el Departamento de Lavalleja, en el Paraje llamado Aguas Blancas, sobre el Arroyo Solís de Mataojo, la congregación posee un amplio campo con instalaciones, para autoabastecerse. Desde hace una década está a cargo de las Monjas Salesianas. Anteriormente era administrada por la rama masculina de la Congregación, la que organizaba frecuentes viajes y campamentos con los alumnos de los Colegios. Allí instalaron una estación de radioaficcionado de A.M. sin banda lateral, caracterizada con la sigla CX 4 S.A. (Santiago-América). La estación es de categoría "ESPECIAL" y trasmite en banda de 40 metros.-Es manejada por la hermana superiora, MARIA JULIA GUASCO. Dicho equipo se enlaza directamente con una radio existente en el Colegio Pío.-

*Con fines similares utiliza la Congregación un campo de su propiedad ubicado sobre la Laguna Negra, en el Departamento de Rocha. Allí cuentan con otro equipo también de A.M. que funciona a batería.

...///

Dicho equipo es manejado generalmente por el Maestro [illegible], domiciliado en el pueblo de Castillos. El equipo funciona solamente cuando se realizan campamentos en la Laguna debido a que el lugar está alejado de centros poblados. También se enlaza directamente con la Central del Colegio Pío.

*El Colegio Pío está ubicado en Montevideo, Barrio Villa Colón, en Lexica No.6375. Allí el Padre JOSE MOLA maneja un equipo Radiotransmisor Receptor en A.M., Banda 40 metros caracterizado por la sigla CX 1 C.P. (Canadá-Portugal) de categoría "ESPECIAL".-

*Otro equipo, (no de los Salesianos, sino del Sacerdote radioaficcionado Padre LELLIS RODRIGUEZ) está ubicado en Camino Tomkinson No.6100, en la Parroquia Santo Cura de Ars y Santa Elena, en Punta Yeguas, junto al Colegio Nazareth. Allí el Párroco es el Padre Francisco BERDIÑAS acompañado por los Sacerdotes LUIS A. CHOCHO, LELLIS RODRIGUEZ y MARCELO SANDOVAL.

e) *Religiosos de la Congregación Salesiana de destacada actuación en el exterior.

El Arzobispo de Santiago de Chile, Cardenal RAUL SILVA HENRIQUEZ. El Presidente de la Conferencia Episcopal de Nicaragua, Monseñor MIGUEL OBANDO Y BRAVO; y el Arzobispo de El Salvador, Monseñor RIVERA Y DAMAS. Los 3 con actuación muy similar a la de Monseñor CARLOS PARTELLI en sus respectivos países.-

f) *Hecho reciente sucedido en el extranjero:

Es de hacer notar que cuando en 1979 el Presidente Banzer de Bolivia, convocó a elecciones la Iglesia había montado una red de radio paralela de información para impedir cualquier fraude electoral manteniendo a la población constantemente informada de los resultados, estando involucrados en el hecho varias emisoras en poder de esta Congregación.-

D- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

a)- CONCLUSIONES.

De lo anteriormente expuesto se desprende que:

- De dicha Congregación han surgido personalidades de alta jerarquía (tanto en el ámbito interno-nacional- como externo), de reconocida militancia "izquierdista-progresista".-
- Asimismo de los 135 integrantes de la Congregación en el Uruguay existe una minoría que participa de ideas izquierdistas, encontrándose entre ellos elementos muy radicalizados.-
- La Congregación como un todo no es de las mas radicalizadas hacia la izquierda caracterizándose por una línea moderada de permisividad a la corriente "progresista".-

...///

En ese sentido son más radicalizados como Congregación los Jesuítas, Dominicos, Capuchinos en ese orden.-

b)- RECOMENDACIONES

Este Organo entiende que no es conveniente facilitar frecuencias de radio al Colegio Pío ni a ninguna otra institución religiosa ya que las mismas pueden ser utilizadas por elementos izquierdistas progresistas y afectar negativamente la seguridad interna.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : Original - DI.MA.R.P.
Copia No.1 - C-2/ES.MA.CO.
Copia No.2 - A-2
Copia No.3 - M-2
Copia No.4 - F-2
Copia No.5 - D.I.I.
Copia No.6 - Departamento I/ S.I.D. - Archivo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por.Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
Coronel
Juan J. Ponoli

6/6

ANEXO No. 1

INTEGRANTES DEL INTERIOR CON ANTECEDENTES

DIOCESIS DE SALTO

a) P. ENRIQUE BISIO. Joven sacerdote de extracción demócrata cristiana.
Fue profesor de catequesis en el Colegio Juan XXIII enseñando la doctrina católica según los textos inspirados en la llamada "Teología de la Liberación" basada en esquemas pro-marxistas.-

b) P.MARIO PIAGGIO. En 1975 fue conjuntamente con Monseñor RUBIO y el P. jesuita ALGORTA autor del libro "La Iglesia Chica" publicado bajo los auspicios del Instituto de Teología del Uruguay. En él plantea el deseo de aplastar al capitalismo dominante y se propone impulsar con ese fin la creación de las llamadas comunidades de base, muy en boga en la actualidad. En 1977 en programa televisivo llamado "Mensaje de Fé" manifestó su solidaridad con los presos y repudio por diversas medidas del Gobierno..
En esa ocasión solicitó también ayuda para el Obispo prófugo, Monseñor MENDHIARAT.-
En 1979 dictaba clases de catequesis junto al sacerdote CLARANZANO en 3 colegios religiosos de Paysandú.
En 1980 predicando en Paysandú pidió bendiciones para el ex-Obispo de Salto Monseñor MENDHIARAT. En 1981 se detecta que recibe boletines de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de la Argentina.-

c) P. MANUEL PIAS. Hizo abandono del sacerdocio durante varios años, precisamente luego que cayera detenido por ser dirigente del MLN su amigo el P. MANUEL DIVAR. En esa época había mostrado también simpatías por el sacerdote, ex-salesiano INDALECIO OLIVERA, muerto en un enfrentamiento posterior con la policía. No se conoce su evolución posterior.-

DIOCESIS DE MELO

a) P.VICENTE MONTELEONE. En 1968 firmante junto a otros 94 sacerdotes de manifiesto subversivo pidiendo a los Obispos Latinoamericanos autoricen al pueblo a tomar las armas para liberar el continente esclavizado desde la época colonial.-
En 1973 hacía reuniones con los al poco tiempo sediciosos procesados Dr.IRIONDO GARCIA, LIA ELIZONDO, el requerido JESUS RODRIGUEZ y el estanciero comunista ANTONIO VALIÑAS. En esa época afirmó: "El MLN debe gobernar el Uruguay".-

DIOCESIS DE MERCEDES

a) P. WALTER FUIDIO. Profesor del Liceo Juan XXIII, enseño durante varios años la catequesis liberadora, de inspiración pro-marxista. También fue profesor de cursos realizados en el C.I.E.P., Centro de Investigación y Experimentación Pedagógica. Instituto privado de formación docente está formado en base a profesores expulsados de la enseñanza oficial por su militancia marxista activa por ser causantes de huelgas y agitaciones.-

J. C. J.
S. I. D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
241515NOV81
(Z)

1294

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 078/81

1/3

I - EVALUACION :

II - RESPONDE A° ; Pedido de Información (I) No.127/B/SS/981 del II/E.M.E..-

III - T E X T O : En contestación a lo solicitado por Pedido de Información (I) No. 128/B/SS/981 y consultados los archivos de este Departamento no se registran antecedentes de las personas solicitadas como asi tampoco del programa mencionado.-

IV - ACCION TOMADA : Confección del Presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : Original - Departamento II del Estado Mayor del Ejercito
Copia - Departamento I del S.I.D. - Archivo

El 3er.Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan J. Pomoli

SECRETO

S/A (J)

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
091620- NOVIEMBRE -1981
EP - 90

01

1295

2/3

PEDIDO DE INFORMACION (I) No.127/B/SS/981.-

I .- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

URGENTE

II .- INFORMACION EXISTENTE :

A - EVALUACION: A - 1

B - T E X T O :

En la Emisora CX 46 es emitido el Programa "La Voz del Lisiado CX 46 Radio América- José María Correa", cuyo Director es el Señor JOSE MARIA CORREA, V.SN 6 y el Señor WALTER D'ESPAUX GONCALVEZ, Secretario .

Se hace constar que la mencionada Emisora CX 46 funciona conjuntamente con CX 30, siendo del mismo permisionario.

III .- INFORMACION SOLICITADA:

a - Antecedentes ideológicos y penales de las mencionadas personas .

b - Antecedentes del mencionado programa .

c - Toda otra información que a los efectos pueda resultar de interés .

1295 - A

12-11-81

OPTO. I
PASO:
FE...

IV .- DISTRIBUCION:

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — Ejemplar 01

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA — Ejemplar 02

ARCHIVO — Ejemplar 03

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
SECRETARIA
Fecha de Entrada 11 NOV. 1981
Pase a 1) Sec. Interior 2) Sec. Inteligencia
No. de Orden 9434

V .- ACCION TOMADA:

Confección del Presente Pedido.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO
INFORMACIONES

El Jefe del Departamento II del E.M.E.

TTE. CNEL.
JOSE E. SCIFFO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de
Fecha de 10 NOV. 1981
Pase a 3-S-D
No. de Identificación 22035

YU/ep.

SECRETO

9434

132

Montevideo, 12 de Noviembre de 1981.-

Pase a la Sección Interior para que informe sobre los antecedentes solicitados en el Pedido de referencia.-

Por el Jefe del Departamento I

Carlos Fernández.

Sr. Jefe Accidental del Dpto. 1

De acuerdo a lo solicitado precedentemente cumpleme informar que fueron consultados los ficheros de Asuntos de está Sección no registrando la información solicitado en el Pedido de Información (I) Nº127/B/SS/981. del Dpto.2 del E.M.E.-

Saluda a Usted atentamente:
El Jefe de la Sección Interior

Tte. 2da.(S.T)

Juan Balserini.-

Montevideo, 14 de Noviembre de 1981.(Z).-

Pase a la Sección Antecedentes para que informe si las personas mencionadas en el Pedido de referencia registran anotaciones en este Servicio.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

FERNANDEZ

1296-A

Montevideo, 16 de Noviembre de 1981.-

Señor May. Carlos Fernandez

Cúmpleme informar a usted que las personas mencionadas en el Pedido de Información (I) No.127/B/SS/981, no registran antecedentes en este Servicio.-

Saluda a usted atentamente.

Cbo.1ra.

Ruben D. Niz

Montevideo, 24 de Noviembre de 1981.(Z).-

Se confeccionó Parte Especial de Información No.078/81.-

RESERVADO

COPIA N° 5

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

(9)

1297

1/1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.079/81

I - EVALUACION : A-2

II - RESPONDE A : Información obtenida durante la realización del Curso Superior de Inteligencia, realizado en Buenos Aires por Personal Superior del S.I.D..

III - T E X T O : Las Agencias de Noticias que a continuación se detallan opera el 95% de la Información Mundial, obteniendo la misma e interpretándola de acuerdo a los intereses de cada una.

1 - A.F.P.: Esta agencia tiene su sede en Francia y esta formada a su vez por otras 3 Agencias:

- A.N.S.A. (Italiana)
- D.F.A. (Alemana)
- E.F.E. (Española)

La Agencia A.F.P. es propiedad de los consorcios RENAULT y F.I.A.T. y se la considera la mas poderosa de todas las agencias.-

2 - REUTER: Opera, particularmente, la información del Medio Oriente.

En su origen era propiedad Anglo-holandesa, pero en 1979 fue adquirida por capitales árabes.-

3 - A.P.: Pertenece a la Banca Rockefeller-Morgan y es "pro-judía".-

4 - U.P.I.: Es propiedad de "capitales judíos" de Wall-Street.-

5 - TASS: Agencia oficial de la U.R.S.S..-

6 - HSIN-HUA: Agencia oficial de China Popular.-

7 - AGENCIA LATINA: Es propiedad del gobierno de CUBA.-

IV - ACCION TOMADA : Confección del Presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : Original - DI.HA.R.P.

Copia No.1 - Departamento C-2 del RS.HA.CO.

Copia No.2 - Departamento II (E-2) del E.M.E.

Copia No.3 - Estado Mayor General de la Fuerza Aerea (Inteligencia)

Copia No.4 - 2da. División del Estado Mayor General de la Armada

Copia No.5 - Departamento I /S.I.D. - Archivo

El Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan J. Pesoli

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

RESERVADO

RESERVADO

COPIA N[illegible]

1297

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.079/81

I - EVALUACION : A-2

II - REFERIDO A : Información obtenida durante la realización del Curso Superior de Inteligencia, realizado en Buenos Aires por Personal Superior del S.I.D..

III - TEXTO : Las Agencias de Noticias que a continuación se detallan operan el 95% de la Información Mundial, obteniendo la misma e interpretándola de acuerdo a los intereses de cada una.

1 - A.F.P.: Esta agencia tiene su sede en Francia y esta formada a su vez por otras 3 Agencias:

- A.N.S.A. (Italiana)
- D.P.A. (Alemana)
- E.F.E. (Española)

La Agencia A.F.P. es propiedad de los consorcios RENAULT y F.I.A.T. y se la considera la mas poderosa de todas las agencias.-

2 - REUTER: Opera, particularmente, la información del Medio Oriente.

En su origen era propiedad Anglo-holandesa, pero en 1979 fue adquirida por capitales árabes.-

3 - A.P.: Pertenece a la Banca Rockefeller-Morgan y es "pro-judía".-

4 - U.P.I.: Es propiedad de "capitales judíos" de Wall-Street.-

5 - TASS: Agencia oficial de la U.R.S.S..-

6 - HSIN-HUA: Agencia oficial de China Popular.-

7 - AGENCIA LATINA: Es propiedad del gobierno de CUBA.-

IV - ACCION TOMADA : Confección del Presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : Original - DI.NA.R.P.
Copia No.1 - Departamento C-2 del ES.MA.CO.
Copia No.2 - Departamento II (C-2) del E.M.E.
Copia No.3 - Estado Mayor General de la Fuerza Aerea (Inteligencia)
Copia No.4 - 2da. División del Estado Mayor General de la Armada
Copia No.5 - Departamento I /S.I.D. - Archivo

[illegible] Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

General

[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY
SUB DIRECTOR

RESERVADO

1297-A

TRANSCRIPCION DEL PARTE ESPECIAL
DE INFORMACION No. 079/981.-

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
040930DIC.81
(Z)

2/3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.079/981

I - EVALUACION : A - 2

II - REFERENTE A : Información obtenida durante la realización del Curso Superior de Inteligencia, realizado en Bs. Aires por Personal Superior del S.I.D.-

III - T E X T O : Las Agencias de Noticias que a continuación se detallan opera al 95% de la Información Mundial, obteniendo la misma e interpretándola de acuerdo a intereses de cada una.-

1 - A.F.P. : Esta Agencia tiene su sede en Francia y está formada a su vez por otras 3 Agencias:
- A.N.S.A. (italiana)
- D.P.A. (alemana)
- E.F.E. (española)

La Agencia A.F.P. es propiedad de los consorcios RENAULT y F.I.A.T. y se la considera la más poderosa de todas las agencias.-

2 - REUTER: Opera, particularmente, la información del Medio Oriente.-
En su origen era propiedad Anglo-Holandesa, pero en 1979 fue adquirida por capitales árabes.-

3 - A.P. :Pertenece a la Banca de Rockefeller-Morgan y es "pro-judía".-

4 - U.P.I. : Es propiedad de "capitales judíos" de Wall-Street.-

5 - TASS : Agencia Oficial de la U.R.S.S.-

6 - HSIN-HUA: Agencia Oficial de China Popular.

7 - AGENCIA LATINA: Es propiedad del Geb. de Cuba.

IV - ACCION TOMADA : Confeccion del presente parte.-

V - DISTRIBUCION : Original - DI.NA.R.P.-
Copia 1 - Departamento C-2 del ES.MA.CO.
Copia 2 - Departamento II (E-2) del E.M.E.
Copia 3 - E.M.G.F.A. (Inteligencia)
Copia 4 - 2da. Div. E.M.G.A.
Copia 5 - Departamento I/S.I.D. - Archivo

El 3er.Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel (LUCE FIRMA)
Juan J. Pemoli

COPIA FIEL

...///

1297-B

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto. 1ro. Juan C. Martínez

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.080/981.-

1/1

ANULADO

/298

Cbo.2da.

Luz M. González

SECRETO

COPIA Nº 2

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
141145DIC81
(Z)

1299

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.081/81

I - EVALUACION : C - 3

II - RESPONDE A : Análisis de Información de Prensa

1/1

III - T E X T O : En fecha 03 de Diciembre de 1981 los diarios La Mañana y Ultimas Noticias publican la noticia del encuentro entre el Señor Coronel Silva Ledesma, Presidente del Supremo Tribunal Militar y una delegación de juristas italianos, en visita a nuestro País con objeto de interesarse por la situación de los reclusos.-

Dicha delegación fué integrada por los Señores Dr. ROBERTO LOVARI, Presidente de la Administración Provincial de Roma, el Dr. GERMANO BENZI, Presidente del Consejo Provincial de Piamonte, y los Sres. GUIDO BONINO y LUIGI BERARDI, Intendentes.-

El Sr. ROBERTO LOVARI integra una Administración que entregó dinero a elemento exiliado en Roma en ocasión de las Jornadas de Solidaridad con el Pueblo uruguayo en un mitín de izquierda.-

El Dr. GERMANO BENZI de Alessandria (Piamonte) fue consejero comunista de la Intendencia, participó en un curso doctrinario del Partido Comunista en Checoslovaquia cuando en Praga vivía el Senador MORANDINO organizador de las Brigadas Rojas y exiliado por delitos comunes (asesinato y robos); participó en los cursos comunistas en Reggio Emilia adonde se preparan los cuadros del Partido, era íntimo amigo de un abogado piamontes detenido por ser uno de los jefes de las Brigadas Rojas y viajó muchas veces a Checoslovaquia y Yugoeslavia participando en partidas de caza en compañía del ex-Secretario del Partido Comunista Italiano LUIGI LONGO y otros dirigentes.- (La ciudad de Alessandria cuenta con muchos dirigentes comunistas que viven en Roma y es la Federación mas notable entre todas las italianas).

Después el Dr. BENZI pasó al Partido Socialista o al Democristiano y fue elegido Presidente del Consejo Provincial de Piamonte formado por socialistas, comunistas y posiblemente por democristianos disidentes.

En su estadía en Montevideo el Dr. BENZI se encontró, además que con diplomáticos italianos y con funcionarios del Instituto de Cultura y con uno o dos curas de la Misión Católica Italiana.

IV - ACCION TOMADA : Confección del Presente Parte.

V - DISTRIBUCION : Original - Presidente del S.T.M.
Copia No.1 - Departamento C-2 del ES.MA.CO.
Copia No.2 - Departamento I/S.I.D. e Archivo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA - URUGUAY

El Jefe Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
Coronel
Juan J. Pomoli

SECRETO

COPIA N°.

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
141215DIC81
(Z)

1300

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.082/81

1/1

I - EVALUACION : B - 2

II - RESPONDE A : Información existente en este Servicio.-

III - T E X T O : Sudamtex del Uruguay se encuentra abocado a una política de disminución de gastos, por lo que ha despedido a varios empleados de cierto nivel en la administración central. Tiene previsto a partir de Febrero- Marzo reducir el trabajo en la fábrica de Colonia a 4 días por semana.
Sudamtex de Argentina, de no conseguir un préstamo especial que gestiona de hace 3 meses se presentaría en quiebra el 20 de Diciembre.
En contrapartida Sudamtex del Uruguay se instalaría en la Argentina.

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : Original - Departamento II (E-2) del E.M.E.
Copia No.1 - Departamento C-2 del ES.MA.CO.
Copia No.2 - Departamento I del S.I.D. - Archivo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan J. Pomoli

COPIA N°

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
141230DIC81
(B)

1301

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.083/81

1/1

I - EVALUACION : B-2

II - RESPONDE A : Información existente en este Servicio.-

III - T E X T O : Un artículo aparecido el sábado 5 en el Diario El Día sobre cierre y despidos de la Fábrica Sudamtex de Colonia, que aparece como escrito por su corresponsal en dicha ciudad FREDDY CABRERA, que en realidad escrito a instancias de LUIS CHELE desde la redacción. Posteriormente siguió presionando sobre aquel corresponsal para que informara negativamente sobre dicha empresa. El Presidente de Sudamtex se entrevistó con autoridades de El Día (FRANZINI y OTERO) quienes le prometieron no reiterar dicha actitud.

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : Original - Departamento II (E-2) del E.M.E.
Copia No.1 - DI.NA.R.P.
Copia No.2 - Departamento C-2 del ES.MA.CO.
Copia No.3 - Departamento I/S.I.D. - Archivo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – SUB DIRECCION – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El 3er.Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
Coronel
Juan J. Pomoli

SECRETO

J.C.J.

S.I.D.

DPTO.I

MONTEVIDEO

161015DIC81

(M)

1302

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 084/81

1/2

I - EVALUACION: A -2

II - RESPONDE A: Información recibida del M.RR.EE. por Nota N°396/81 de la Embajada de Uruguay en Brasilia.

III - T E X T O : Se adjunta texto de la Nota N°396/81.

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte y diseminación anterior a D.I.I., A-2, E-II, N-2 y Dpto.III-S.I.D..

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: DI.NA.R.P.

COPIA : ARCHIVO- DEPARTAMENTO I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - S.I.D. DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El 3er. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan J. Ponoli

Fichar.

1303

CONFIDENCIAL

MBAJADA DEL URUGUAY
396/81
JLA/rva

FECHA	Brasilia, 7 octubre de 1981.-

Informacion Sobre I.P.S

I.P.S.

2/2

D E S T I N O DIRECCION ASUNTOS POLITICA EXTERIOR

A E R O G R A M A

A S U N T O : INFORMACION RELACIONADA INTER PRESS SERVICE (IPS)

ADJUNTO PRESENTE REMITESE FOTOCOPIA INFORMACION RELACIONADA "INTER PRESS SERVICE (IPS)" ENTREGADA EN ESTA DE FUENTES GENERALMENTE BIEN INFORMADAS STOP

URUBRAS

ENLACE

URGENTE

1303-A

Fotos Dpto III/SID

Cap. Gomez: Ojo esto es muy importante quiero verlo el proximo viernes. mientras tanto Sayne foto y disemine: Dpto III/SID.

~~[illegible]~~ DN II

A-II

E-II

N-II

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información Nacional
16 DIC. 1981
Mesa Central
10426

10426

SECRETO

1304

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
171015DIC81
(M)

1/7

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 085/981

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio

III - T E X T O : Se transcriben los nombres de personas que ocupan cargos de importancia en distintos medios de difusión de la República de CHILE:

I- PERIODICOS:

A)- "El Mercurio" - 1) Director, Arturo Fontaine
2) Editor del Cuerpo Económico, Alvaro Bardón
3) Jefe de Crónica, Manuel San Martín

B)- "La Tercera de la Hora" - 1) Sub-Director, Iván Cienfuegos
2) Reportero Económico, Nelson Soza
3) Periodista, Patricia Escalona

C)- "La Segunda" - 1) Director, Cristián Zegers
2) Sub-Director, Eduardo Chaigneau del Campo
3) Jefe de Informaciones, Héctor R. Muñoz
4) Periodista económica, Marisa Araya
5) Editor de Política, Oscar Sepúlveda

D) - "Las Ultimas Noticias" - 1) Director, Fernando Díaz Palma
2) Reportero económico, Enrique Canello
3) Editor General, Rodolfo Garcés

E) - "La Nación" - 1) Editor económico, Manuel José Cesonal Rosales
2) Editorialista, Manuel Fuentes.

II- REVISTAS:

A) - "Cosas" - 1) Director, Mario Conradari

B) - "HOY" - 1) Director, Emilio Filippi

C) - "[redacted]" 1) Directora, Constanza Tavolari
2) Editora Internacional, Lilian Cuba

SECRETO

...////

1305 SECRETO

///...

D) - "Estrategia" - 1) Director, Ernesto Esquerra Rentería

E) - "Ercilla" - 1) Editora de Economía, Ximena Acevedo

2) Coordinadora Editorial, Carmen Gardeweg

2/7

III- TELEVISION:

A) - Canal 7 - Televisión Nacional de Chile - 1) Director, Hernán García Barzelatto.

B) - Canal 11 - Corporación de Televisión de la Universidad de Chile.

1) Director, Coronel Hugo Larrañaga

C) - Canal 13 - Corporación de Televisión de la Universidad Católica de Chile

1) Director, Eliodoro Rodríguez

2) Redactor Económico, Manuel Salgado

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: DI.NA.R.P.

COPIA N°1: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El 3er. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan J. Pomoli

Se intenta acrecentar la difusión de noticias positivas uruguayas en el medio ambiente chileno

1306

Embajada de la República Oriental del Uruguay

El encargado de negocios de la Rou visita prensa oral escrita y TV a los efectos de lograr una mayor difusión

815/81.-
AE/mia

Sub Dir.

CONFIDENCIAL

Santiago, 9 de octubre de 1981.

TO: Resultados s/contactos
Misión-medios comunic.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro para referirme a los resultados de los primeros contactos efectuados por esta Misión Diplomática con los principales responsables de los medios de comunicación de este país, siguiendo las directivas impartidas por el señor Ministro en oportunidad de la Misión de Servicio que cumpliera el suscrito en esa el mes [illegible] pasado.

Como recordará el Señor [illegible]
intención de estos contactos era la de reactivar la presencia del Uruguay a nivel de la prensa chilena, en virtud de que se percibía una notoria falta de interés en la difusión de noticias procedentes de nuestro país, particularmente en todo lo relacionado con el proceso político que vive el mismo. 1306-A

Como consecuencia de esa casi total desinformación, el pueblo chileno en general tiene de nuestro país una imagen errónea, que se ha estimado necesario corregir mediante una progresiva campaña a través de aquellos órganos de prensa dispuestos a canalizar esta preocupación de la Misión Diplomática.

//

Al Señor
Doctor Estanislao Valdés Otero,
Ministro de Relaciones Exteriores
Montevideo.-

16 DIC. 1981

A los efectos, el suscrito solicitó, a su regreso de Montevideo, audiencias con los siguientes medios de comunicación, las cuales le fueron concedidas de inmediato:

I. PERIODICOS:

A) "El Mercurio" - Director, Arturo Fontaine

B) "La Tercera de la Hora" - Sub-Director, Iván Cienfuegos

C) "La Segunda" - Director, Cristián Zegers

D) "Las Ultimas Noticias" - Director, Fernando Díaz Palma

II. REVISTAS:

1) "Cosas" - Directora, Mónica Comandari

2) "Hoy" - Director, Emilio Filippi

3) "Qué Pasa" - Directora, Constanza Tomassini

III. TELEVISION:

1) Canal 7 - Televisión Nacional de Chile - Director, Hernán García Barzelatto

2) Canal 11 - Corporación de Televisión de la Universidad de Chile - Director, Coronel Hugo Larrañaga

3) Canal 13 - Corporación de Televisión de la Universidad Católica de Chile - Director, Eliodoro Rodríguez

A su vez, el suscrito dispuso que los funcionarios diplomáticos responsables del sector económico-comercial y político-cultural de esta Misión, Ministro Consejero don Alejandro Lorenzo y Losada y Primer Secretario, Dr. Tabaré Bocalandro, respectivamente, tomaran contacto con los encargados de dichos sectores en los órganos de prensa televisada y escrita. A estos efectos, el Ministro Consejero Lorenzo y Losada solicitó y obtuvo las siguientes entrevistas:

I. PERIODICOS:

1) "El Mercurio" - Editor del Cuerpo Económico, Alvaro Bardón

2) "La Tercera de la Hora" - Reportero Económico, Nelson Soza

3) "La Segunda" - Subdirector, Eduardo Chaigneau del Campo
- Jefe de Informaciones, Héctor R. Muñoz
- Periodista económica, Marisa Araya

4) "Las Ultimas Noticias" - Reportero económico, Enrique Canello

5) "La Nación" - Editor económico, Manuel José Gamonal Rosales

II. REVISTAS:

1) "Qué Pasa" - Editora Internacional, Lillian Calm

2) "Estrategia" - Director, Ernesto Ezquerra Rentería

3) "Ercilla" - Editora de Economía, Ximena Acevedo
- Coordinadora Editorial, Carmen Gardeweg

III. TELEVISION:

1) Canal 13, Corporación de Televisión Universidad Católica de Chile - Redactor Económico, Manuel Salgado

El Primer Secretario Doctor Tabaré Bocalandro solicitó y obtuvo a su vez, las siguientes entrevistas:

I. PERIODICOS:

1) "El Mercurio" 3) Jefe de Crónica, Manuel San Martín

2) "La Tercera de la Hora" 3 Periodista, Patricia Escalona

3) "La Nación" - Editorialista, Manuel Fuentes

4) "La Segunda" - Editor de Política, Oscar Sepúlveda

5) "Ultimas Noticias" - Editor General, Rodolfo Garcés

Permítome señalar al señor Ministro que los resultados de estos primeros contactos no pudieron ser más favorables (Ver anexo N° 1). Revestimos las entrevistas de un doble propósito: en primer lugar explicamos que tratábase de una visita de cortesía y de contacto personal, absolutamente necesaria entre las Misiones Diplomáticas y los responsables de los medios de comunicación del país receptor. En segundo lugar, manifestamos nuestra inquietud por lo que calificamos como "ausencia del Uruguay" en la prensa chilena, desde hace aproximadamente un año a la fecha, tanto en la difusión de noticias procedentes de agencias de prensa, como en relación a reportajes, análisis de fondo en editoriales sobre el acontecer político-institucional y económico-social de nuestro país.

Explicamos que los medios de que dispone una Embajada para cumplir con uno de sus cometidos básicos, como es el de informar, son muy limitados, por lo cual el apoyo de los medios de comunicación para llegar a las masas, es un auxiliar invalorable. Manifestamos que tanto las etapas previstas en el período de transición encabezado por el Presidente Gregorio Alvarez, tendientes al retorno pleno a la institucionalidad en marzo de 1985, como los avances importantes alcanzados en el campo económico y social, ameritaban ser conocidos por el pueblo de un país amigo, para evitar que éste continuara manejando escasas, confusas y erróneas informaciones sobre la realidad uruguaya.

Existía, pues, una responsabilidad de la propia prensa chilena, en presentar con la cooperación de la Embajada y utilizando al máximo las agencias noticiosas serias y objetivas, así como sus propios periodistas para efectuar reportajes "sur place", a fin de que el Uruguay volviera a ocupar el sitial que merece en la prensa chilena, y que, por razones que no entramos a profundizar, había perdido durante estos últimos tiempos.

Cabe señalar al señor Ministro que nuestros planteos tuvieron el mayor eco en quienes los recibieron. Sin exclusión alguna, tanto los directores de cada órgano de prensa visitado, como los responsables de sector que contactaron nuestros colaboradores de esta Embajada, reaccionaron en forma altamente positiva.

Dos importantes revistas ("Cosas" y "Hoy") y un periódico serio de gran tiraje, solicitaron de inmediato efectuar un reportaje al Presidente Alvarez (Ver mi telex C-330/4 A-D del 28.9.81). El mismo diario "La Segunda" solicitó efectuar un reportaje al suscrito, el cual accedió y cuyo resultado aparece como anexo N°2. En el correr de la próxima semana, las Revistas "Cosas" y "Qué Pasa", procederán a efectuar sendos reportajes al suscrito, dentro de la misma tónica de difundir los principales elementos del Mensaje del Presidente Alvarez del 1° de setiembre.

En el mismo anexo 2 aparecen dos artículos, publicados uno en el periódico "El Mercurio" y el otro en el período "La Segunda", ilustrando sobre la marcha del proceso político-institucional, cosa que no se había verificado hasta la fecha, y que es la primera respuesta a la inquietud que les manifestaramos.

Asimismo, todos los órganos de prensa se manifestaron dispuestos a publicar aquellas noticias o artículos de fondo que les proporcionara la Embajada, por lo cual el encargado del sector económico-comercial, Ministro Consejero Alejandro Lorenzo y Losada, ya procedió a proporcionar información con excelente resultado, pues parte de la misma ya fue publicada en el semanario económico "Estrategia" de la semana del 22 de setiembre al 5 de octubre (Ver Anexo N° 3). Otro tanto efectuó el encargado del sector político-cultural, al difundir días pasados las respuestas del Presidente Alvarez a los periodistas en la reciente conferencia de prensa realizada en Casa de Gobierno y publicada en "Carta del Uruguay" del 9 de setiembre próximo pasado. También se obtuvo gran respuesta de la prensa a la conferencia de prensa convocada por la Agregaturía mili-

tar de esta Embajada, relacionada con los actos conmemorativos a los 131 años del fallecimiento del Prócer Nacional General don José Gervasio Artigas (ver anexo 4).

A nivel de los canales de televisión, los resultados también fueron muy buenos. Sin exclusión alguna, los tres directores manifestaron su disposición más plena para hacer leer en los noticiarios informativos todas aquellas noti - cias que les proporcionara esta Embajada, pues prácticamente no existe material filmado, procedente de Uruguay vía satélite.

Manifestaron asimismo la disposición de proyectar films documentales sobre Uruguay, así como, de ser posible, difundir ciclos de cine uruguayo.

Particularmente, en los noticiarios de las 20:30 y 23:00 horas del día de ayer, el Canal 7 de la Tele visión Nacional (órgano oficial), proyectó el film con la visita del suscrito a su Director, con comentarios muy pertinentes sobre nuestro país.

Tengo la impresión, señor Ministro, que en esta primera ronda de contactos, los resultados han sido muy favorables, sobre todo teniendo en cuenta la situación pre- existente.

Salvo mejor opinión, estimo que proce de ahora continuar alimentando estos canales de contacto y utili zar, en la medida de lo posible, la buena disposición recibida, reiterando las visitas a los directivos de los medios de comunica ción cada vez que notemos un vacío importante de información (la prensa de este país es muy sensible a este tipo de visitar de cor tesía-información), así como proporcionándoles todo el material que estimemos de interés difundir. Para esta última tarea,será de invalorable apoyo el material que nos sea remitido por esa Can cillería, en caso de que se quiera enfatizar en tal o cual tipo de información.

Asimismo, será de desear que las en- trevistas ya concedidas por el Señor Presidente de la República (Ver su telex N° A183C, de 2.10.81) pudieran concretarse a la bre vedad posible.

De esta forma, creemos que el camino está despejándose paulatinamente y que el nuevo Jefe de Misión que designará el Poder Ejecutivo encontrará en este país un campo más fértil para el eficaz cumplimiento de su misión.

Reitero al señor Ministro las seguri dades de mi más alta consideración.

Adj.cuatro anexos.-

EMBAJADA DEL URUGUAY CHILE

Dr. AGUSTIN ESPINOSA
MINISTRO
ENCARGADO DE NEGOCIOS a. i.

SECRETO

1311

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
171220DIC81
(SV)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°086/981

1/1

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio

III - T E X T O : Por considerarse de interes de esa Dirección se adjunta copias de 3 mensajes originados en la Representación Diplomática de Uruguay en Brasil en los que se hace referencia a la detención y posterior expulsión del Brasil de una ciudadana uruguaya acusada de Tráfico de estupefacientes.

IV - ACCION TOMADA : Confección del presente Parte.

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL : Dirección de Información e Inteligencia
COPIA N°1: Archivo- Departamento I - S.I.D.

El 3er. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Coronel

Jose J. Ponoli

SECRETO

SECRETO

1312

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
181400DEC81
(21)

1/1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 087/981

I - EVALUACION: F - 3

II - RESPONDE A: Información Escibida.

III - T E X T O : Información recibida señala que un ex-funcionario del Banco República de apellido ARRIETI o HARRIET, que se encontraba residiendo en Australia, tuvo que abandonar ese país por estar vinculado al Tráfico de Drogas y regresó al Uruguay con su familia.-

La misma persona, años atrás, actuaba como activista gremial dentro del Banco.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

COPIA Nº1: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El 3er. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan J. Pomoli.

SECRETO

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
221005DIC81
(M)

1313

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°088/981

1/2

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Distribución complementaria de los P.E.I. 151/D-2/81 y 163/D-2/81 de la D.E.II.-

III - T E X T O:

A - Entre las visitas autorizadas al recluso Juan Antonio PEREZ MONTESDEOCA, se encuentra la persona cuyos datos se detallan:

-Nelly Ethel LETTES DE MORAES PEREIRA, C.I. 1.498.831, nacido en ARTIGAS el 05JUL44, domiciliada en Lorenzo Pérez 3333 (MONTEVIDEO), de profesión maestra. La misma se desempeña como asesora en el Consejo de Educación Primaria.-

-Concurre al Penal por ser la novia del recluso y la última vez se hizo presente fue el 24OCT81.-

-El recluso fué capturado el 18MAR74, por el Bn.I.1. Integrante del MLN, funcionaba en el Sector Militar de la zona 4- Fué procesado por el J.M.I. 6to. turno por los siguientes delitos: Asociaciones Subversivas, Conspiración, Privación de libertad y Rapiña.-

B - Relación de visitas de Nelly Ethel LETTES DE MORAES PEREIRA al recluso Juan Antonio PEREZ MONTESDEOCA - desde el 07JUL79.-

-07JUL79	19[illegible]80	[illegible]
-21JUL79	02FEB80	[illegible]
-18AGO79	15MAR80	[illegible]
-29AGO79	29MAR80	25[illegible]81
-13OCT79	24MAY80	09MAY81
-11NOV79	07JUN80	06JUN81
-10DIC79	05JUL80	01AGO81
	19JUL80	15AGO81
	30AGO80	29AGO81
	13SET80	10OCT81
	25OCT80	24OCT81
	08NOV80	
	20DIC80	

C - Resumen de la conversación del recluso con su hermano Mayo Fernando PEREZ MONTESDEOCA, C.I. 1.968.566, estudiante, domiciliado en B-102 Mat. 25, el 21NOV81.-

V- Ayer estuve con Nelly, te mandó saludos, está bién.

Está retirada de los cargos más o menos por un mes por el problema tuyo que

...////

SECRETO

111...

estás acá. Ella presentó la renuncia y parece que no se la aceptaron; están tratando ese caso.- 2/2

R- Qué disparate. Decile a Nelly que ande bién, que no se preocupe de la cosa, que se tranquilice.-

V- Parece que a vos te iban a hacer un test, más preguntas.

R- ¿ A mí? ¿ Quién? ¿De acá?

V- Creo que sí.

R- Yo sabía que en algún momento la podían embromar respecto a esto.

V- No hay problema. Ella tomó licencia por un mes. Creo que para la próxima visita va a poder venir. Quería descansar un poco.

R- Eso era de esperar; yo ya se lo había dicho a ella que en algún momento la iban a embromar respecto a eso.-

V- Parece que fué una compañera de ella; que le hicieron una denuncia como que ella venía acá, aunque allá digo yo que ya sabrían.

R- Cómo no van a saber quién venía a visitarme a mí.

V- Debe cuenta que a ella del cargo ni la van a poder sacar porque en el CONAE está el Director, el Sub- Director y después está ella y no hay nadie capacitado ahora para ocupar el puesto de ella.

R- Es de esperar que, según como venga la mano, la pueden sacar. Es una cosa que ella la tenía que tener presente.

Ella no tiene absolutamente nada que ver pero yo estoy en casa y ella mantiene relaciones conmigo, sigue visitándome y cuando salga pensamos hacer pareja- Si el que tome determinadas medidas sobre ella le parece que eso no lo correcto cuando soy yo el que está en casa y ella no tiene absolutamente nada que ver, nunca estuvo metida en política. No sería más que un error para agregar a todos los errores que han hecho.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V - DISTRIBUCION : EJEMPLAR N°1 - SUB-DIRECTOR GENERAL INTERVENTOR DEL CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA.

EJEMPLAR N°2 - ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Sor. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan J. Pomoli.

1315

J. C. J.
S. I. D.
DEPARTAMENTO I
C. MONTEVIDEO.
240940DIC1981.
(SS)

1/4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 089/981

I - EVALUACION: A - 1.

II - RESPONDE A: Pedido de Información No.04/981 del Reg.C. No.3.

III - T E X T O: Llevo a su conocimiento que este Servicio se carece de datos ampliatorios de lo solicitado en su Pedido de Información No.04/981.
Asimismo se adjunta fotocopia del original de la ficha de afiliación al Partido Comunista de CARLOS LEMOS, según documentación incautada por O.C.O.A. en Febrero de 1976.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

V - DISTRIBUCION: Original - Sr. Jefe del Regimiento de Caballería No.3.-
Copia - Archivo - Departamento I. - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — CUERPO DE INFORMACIONES — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento I. del S.I.D.
Tte.Cnel.
Alfredo R. Lamy

J. C. J.
S. I. D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
22/12/81

1316

SOLICITUD DE ANTECEDENTES No. 1856

ASUNTO: P. I. N. 04/981

ORIGEN: Reg C.3

2/4

10500

1/2

1317

R. C. 3.-
S. 2.-
R I V E R A.-
151330DIC81.-
WZ-135/

PEDIDO DE INFORMACION No.04/981.-

s/A(1)

3/4

I.-FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

-Lo antes posible.-

II.-INFORMACION EXISTENTE:

A)-EVALUACION: A - 1.-

B)-T E X T O :

-Chequeados los firmantes de una solicitud de reunión ante Jefatura de Policía de Rivera de una fracción del Partido Colorado y Batllista, figura CARLOS LEMOS EGUAVE C.I.No.2.571.207-8, nacido el 31/12/926, hijo de DONATO de profesión carpintero.-

-Que chequeado por el Fichero de la Unidad se registra Afiliado al PARTIDO COMUNISTA a "LEMOS CARLOS, fecha Afiliado: 23/9/45; No.de Afiliado No.971; Estudiante; Secc. ???".-

-Que por la edad actual del firmante podría tratarse de la misma persona.-

1317 - A

III.-INFORMACION SOLICITADA:

-Todo dato ampliatorio a lo anteriormente mencionado.-

IV.-DISTRIBUCION:

2 Ej. al S. I. D.-

1 Ej.Archivo S-2 RC3.-

El Jefe del Reg. C. 3.-

Tte. Cnel.

Fernando Díaz.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA No 3 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

21 DIC. 1981

2577

22 DIC. 1981

10585

SECRETO

12

1218

R. C. 3.-
S. 2.-
R I V E R A.-

4/4

CARATULA CORRESPONDIENTE AL PEDIDO DE INFORMACIONES No. 04/981(WZ- 135)
DEL REGIMIENTO DE CABALLERIA No. 3.-
DECRETO DEL M.D.No. 2737 ART.12 de FECHA 23/XII/943.-

GRADOS:	NOMBRES:	FECHA:
Tte.Cnel.	Barnardo Díaz.-	15 1730 Dic 81
Capitán	Pedro M. Gómez.-	15133Ø DIC 81
Tte.2do.	Eduardo Techera.-	15133Ø DIC 81
Cbo.2da.	Reinaldo Farias.-	15133Ø Dic 81.-

Montevideo, 24 de Diciembre de 1981.-
Se contestó por P.E.I. No.089/981 , Archívese .-

SECRETO

10508

SECRETO

COPIA N°.5 J.C.J. S.I.D. DPTO.I MONTEVIDEO 260955DIC81 (2)

1319

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.090/81

1/25

I - EVALUACION : A - 1

II - RESPONDE A : Diseminación de información recibida por Oficio No.053/DI/81 del Establecimiento Militar de Reclusión No.1

III - T E X T O : Se adjunta fotocopia de la nómina de personas relacionadas con la actividad pública que son familiares, novias o concubinas de reclusos internados en èl E.M.R. No.1.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : Original - Departamento II(E-2) del E.M.E.
Copia No.1- Estado Mayor General de la Fuerza Aerea (Inteligencia)
Copia No.2- 2da. División del Estado Mayor General de la Armada
Copia No.3- Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas
Copia No.4- Dirección de Información e Inteligencia
Copia No.5- Departamento I/ S.I.D. - Archivo
Copia No.6- Departamento C-2 del ES.MA.CO.

El Sub- Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan J. Pomoli

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SECRETO

1320

2/25

NOMINA DE PERSONAS RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD PUBLICA QUE SON FAMILIARES, NOVIAS O CONCUBINAS DE RECLUSOS INTERNADOS EN EL E.M.R. N° 1 -

NOMBRE DE LA VISITA	GRADO DE PARENTESCO O RELACION
OSCAR MILTON MACHADO MONTERO	CUÑADO
ALBERTO ZIPETRIA	TIO
ARMANDO SOSA	CUÑADO
DAIMAR SOSA	CUÑADO
OLIVIO PERDOMO ARTAVE	HERMANO
ENEO PERDOMO ARTAVE	HERMANO
JOSE PERDOMO ATRAVE	HERMANO
ROGELIO PERDOMO ATRAVE	HERMANO
?DIGE PIREZ CAMACHO	TIO
LUIS PIREZ CAMACHO	TIO
ALFREDO HAFLIGER PAZ	HERMANO
JOSE GONZALEZ	PADRE
JUAN ANTONIO VERNENGO	PADRE
JUAN CARLOS ETCHART	TIO
EDUARDO MILAN RODRIGUEZ	HERMANO
LAURO WINS ECHEVERRIA	PADRE
LUIS MARIA VIÑA	TIO
MARTIN IRRAZABAL FRIEL	PADRE
ANTONIO TORRES	ABUELO
MATIAS VAZQUEZ MONTENEGRO	PRIMO

No REC	NOMBRE DEL RECLUSO	PROFECION	LUGAR DE TRABAJO
302	OSCAR GIORDANO CORTAZZO	MILITAR	
548	FRANCISCO DA ROSA ZIPITRIA	CORONEL	
103	ANTONIO MARMOL SUAREZ	MILITAR	
103	ANTONIO MARMOL SUAREZ	MILITAR	
1109	RUBEN PERDOMO ARTAVE	MILITAR	
1109	RUBEN PERDOMO ARTAVE	MILITAR	
1109	RUBEN PERDOMO ARTAVE	MILITAR	
1109	RUBEN PERDOMO ARTAVE	MILITAR	
1272	HECTOR DANIEL PIREZ NEOBOURG	MILITAR	
1272	HECTOR DANIEL PIREZ NEOBOURG	MILITAR	
2102	OSCAR HAFIGER DIAZ	MILITAR	
733	MARTIN ALEJANDRO GONZALEZ	MILITAR	
128	HECTOR RAUL VERNENGO VERNENGO	MILITAR	
733	MARTIN ALEJANDRO GONZALEZ	MILITAR	
280	JOSE BIBIANO MILAN RODRIGUEZ	MILITAR	
063	RAFEL WINS DE LA PEÑA	MILITAR (R)	
066	LUIS GASTON GISLER VIÑAS	MILITAR (R)	
902	MARTIN IRRAZABAL GONZALEZ	MILITAR (R)	
906	WALTER ALBERTO STAPFF TORRES	MILITAR (R)	
1152	LUIS ANGEL LAZO VAZQUEZ	MILITAR (R)	

1321-A

4068

200

NOMBRE DE LA VISITA	GRADO DE PARENTASCO O RELACION
ARIEL ESTEVEZ BOTTARO	HERMANO
NELLY REBOLEDO NOBLE	MADRE
JORGE DE LEON MOREIRA	HERMANO
OSCAR MORALES DAVILA	TIO
OSCAR NELSON MUSSI RODRIGUEZ	HERMANO
HUMBERTO LUIS ROMERO NORTON	PADRE
URSULINO MORA	PADRE
MELBA FERRER YRRUTIA	CUÑADA
LUIS ALBERTO BERMUDEZ	SUEGRO
FELISBERTO FELIPE LEMOS SILVEIRA	PADRE
AMALIO RAUL MARTINEZ NIEVES	PADRE
ALBA ROSA PORFIDO RODRIGUEZ	MADRE
TOMAS BURDTT RODRIGUEZ	CUÑADO
JUAN ATAHIDES ROBALLO DA COSTA	PADRE
ROSARIO VEGA	CUÑA DA

1322

EC	NOMBRE DEL RECLUSO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
	RAUL SAPICAN ESTEVEZ	POLICIA	
9	JULIO CESAR YARZA	POLICIA	JEFATURA DE MEDIO
3	OSCAR DE LEON	POLICIA	
56	ROBERTO RIVERO MORALES	POLICIA	
55	LUIS ALBERTO MUSSI	POLICIA	JEFATURA DE MEDIO
59	JOSE LUIS ROMERO GIORDANO	POLICIA	
49	GUSTAVO LEONARDO MORA MUÑOZ	POLICIA	
7	JOSE GUSTAVO SPERA GANZO	POLICIA	
53	WALTER GONZALEZ RIVAS	POLICIA (R)	
29	LUIS EDGARDO LEMOS PINTOS	POLICIA (R)	
58	RAUL NOEL MARTINEZ MACHADO	COMISARIO (R)	
760	JORGE NELSON LEMBO PORFIDO	INSP. GRAL. DE POLICIA (R)	
162	HUGO CUÑA HIDALGO	POLICIA (R)	
486	RENEE ROBALLO BOTINO	POLICIA (R)	
14	HECTOR DEGIOVANANGELO	EMPL.CAJA POLICIAL	

1322-A

10619

300

NOMBRE DE LA VISETA:	GRADO DE PARENTESCO O RELACION.-
RAUL DE MELLO	HERMANO
ALFONSO OUDRI LONG	HERMANO
JULIO UBALDO CAZOT VARELA	PADRE
RAUL ESTEVEZ FERNANDEZ	HERMANO
HEBER LUIS MACHADO GRAU	CUÑADO
BELISARIO WARDO DELMOND	PADRE
RUBEN VIDAL CATERINO	HERMANO
RUBEN ALBERTO PASTORINI	HERMANO
JUAN JOSE GODOY ECTURIA	PADRE
GUILLERMO ALVAREZ IRIARTE	HERMANO
JUAN ANTONIO OLASCOAGA	HERMANO
MILTON RIBERO	CUÑADO
ITALO FREDY BARCELO PENA	HERMANO
EDUARDO VILLAVERDE BELSEGUY	HERMANO
ALBERICO BASILIO CRESPO	PADRE

No.RECL.	NOMBRE DEL RECLUSO:	PROFESION:	LUGAR DE TRABAJO:
022	DE MELLO RODRIGUEZ WALTER	CONTADOR BCO.SEGURO	-NICOLAS BONCNI 3321-MVDEO.-
024	OUDRI LONG RUBEN	FUNCIONARIO B.R.O.U.	-NUEVA HELVECIA COLONIA.-
161	CAZOT BAUBETA JULIO	FUNCIONARIO B.R.O.U.	-MISSIONI 1631 MONTEVIDEO.-
073	ESTEVEZ FERNANDEZ NICOLAS	FUNCIONARIO B.R.O.U.	-PAYSANDU.-
804	FARABELLI CUEZZO JULIO	FUNCIONARIO B.P.S.	-COLONIA 1921 MONTEVIDEO.-
1273	DEIMOND PATRONE EDUARDO	FUNCIONARIO BCO.HIPOTECARIO.-	-MASSINI 3934.-
1586	VIDAL CATERINO JORGE	FUNCIONARIO B.R.O.U.	-18 DE JULIO Y MINAS.-
1562	PASTORINI FERRO HERMES	FUNCIONARIO B.R.O.U.	-SARANDI 1593 MONTEVIDEO.-
2537	GODOY PERDOMO JULIO CESAR	FUNCIONARIO BCO.DE SEGUROS.-	- AGRACIADA MVDEO
2651	ALVAREZ IRIARTE JORGE	FUNCIONARIO B.R.O.U.	-CERRITO Y ZABALA(MONTEVIDEO).
2238	OLASCOAGA BASCANS LUIS	FUNCIONARIO BCO.CENTRAL.-	-ESTIGARRIBIA No.910(MVDEO).-
2253	CHARLO FILIPOVICH JOSE PEDRO	FUNCIONARIO BCO. DE CREDITO.-	-AGENCIA AGUADA MONTEVIDEO.-
2163	BARCELO PENA JORGE	FUNCIONARIO BCO. DE SEGUROS.-	- AGRACIADA Y DE MERCEDES.-
2122	VILLAVERDE BELSEGUY RUBEN	FUNCIONARIO B.R.O.U.	-ITURRIAGA 3396/5(MONTEVIDEO).-
2568		FUNCIONARIO BCO. CENTRAL.-	-PAYSANDU Y FLORIDA.-

1323-A

1061

700

NOMBRE DE LA VISITA:	GRADO DE PARENTESCO O RELACION.-
HUMBERTO FLORENTINO ALONSO	-Hermano
MARIO HERIBERTO BENTANCUR	HERMANO
HUGO BENTANCUR ZAPATA	HERMANO
JULIO BENTANCUR	HERMANO
MARIA DEL PILAR SORIA FERNANDEZ	ESPOSA
ELVIO ORESTES IPARRAGUIRRE	HERMANO
JUAN JOSE MARTINEZ BLANCO	HERMANO
PAUL LOUIS BERNIER OLIVER	PADRE
OMAR MENDEZ RODRIGUEZ	PADRE
LUCAS PEÑA CABALEIRO	PADRE
LAZARO ENRIQUE MARDONES ROMERO	PADRE
ALCIDES ISA AIRAUDO RODRIGUEZ	PADRE
ANAMARIA MUJICA COLLADO	HERMANA
NORA MARTINEZ ADDIEGO	HERMANA

No.RECL.	NOMBRE DEL RECLUSO:	PROFESION:	LUGAR DE TRABAJO:-
2503	ALONSO BOCS HEBER LUIS	-FUNCIONARIO A.F.E.-	LA PAZ No.1061
2782	BENTANCUR ZAPATA OSCAR	FUNCIONARIO A.F.E.-	MAL ABRIGO SAN JOSE.-
2782	BENTANCUR ZAPATA OSCAR	FUNCIONARIO A.F.E.-	SANTA CATALINA SAN JOSE.-
2782	BENTANCUR ZAPATA OSCAR	FUNCIONARIO A.F.E.-	T.y TRES S/N.LAS PIEDRAS.-
2657	SIMON CILENTO JORGE ALBERTO	FUNCIONARIO A.F.E.-	LA PAZ 1061.-
1076	IPARRAGUIRRE SOSA BRUNO	FUNCIONARIO A.F.E.-	CENTRAL GRAL. ARTIGAS.-
498	MARTINEZ BLANCO EMBERG	FUNCIONARIO A.F.E.-	PEÑAROL.-
789	BERNIER FERRERO LUIS	FUNCIONARIO A.F.E.-	MARCO AURELIO 3894. MDEO.-
2092	MENDEZ FILIPPINI FRANCISCO	FUNCIONARIO A.F.E.-	AGRACIADA 2721 SALTO.-
1398	PEÑA BENITEZ LUCAS BERNARDO	FUNCIONARIO A.F.E.-	PEÑAROL.-
1834	MARDONES ARRECHEA CARLOS	FUNCIONARIO A.F.E.-	SAN JOSE.-
1328	AIRAUDO RAMOS ALCIDES	FUNCIONARIO A.F.E.-	CENTRAL GRAL. ARTIGAS.-
2433	MUJICA COLLADO JUAN MANUEL	FUNCIONARIO A.F.E.-	LA PAZ No.1061.-
2565	MARTINEZ ADDIEGO RUBEN VICENTE	FUNCIONARIO A.F.E.-	CENTRAL GRAL. ARTIGAS.-

1324 A

10610

300

NOMBRE DE LA VISITA	GRADO DE PARENTESCO O RELACION
HERMAN MATEOS	CUÑADO
RICARDO SPANN MAN	HERMANO
OLIS CURROTO FULCO	PADRE
MIGUEL ARTURO CURROTO OLIVERA	HERMANO
INDALECIOTECHERA SILVA	TIO
MIGUEL DIAZ SUAREZ	HERMANO
ANTONIO GARCIA GARCIA	HERMANO
SILVIA CAPDEHOURAT RUBINO	HERMANA
MIGUEL VILLANUEVA	PADRE
ALVARO HUGO ALVAREZ VAZQUEZ	HERMANO
EULOGIA GONZALEZ NABARRO	MADRE
MARTA JACINTA AUNES DE VARTRAN	PRIMA
RAMON JOSE PRESNO GAREL	HIJO
TOMAS OTERO GAMARRA	HERMANO

No REC	NOMBRE DEL RECLUSO	PROFECION	LUGAR DE TRABA
420	APARICIO MACEDO ALMEIDA	MARINO	DIQUE NACIONAL
182	EOLO SRANN MAN	MARINERO	
1290	LUIS HECTOR CURROTO OLIVERA	FUNCIONARIO ADMINISTRACION DE PUERTOS	
1290	LUIS HECTOR CURROTO OLIVERA	FUNCIONARIO ADMINISTRACION DE PUERTOS	
841	MARIO MUÑOZ	CAPITAN DE MARINA	
124	BABY RAFAEL DIAZ SUAREZ	MARINO	
153	MARCOS GARCIA GARCIA	FUNCIONARIO ADMINISTRACION DE PUERTOS	
2682	DANIEL ROBERTO CAPDEHOURAT	FUNCIONARIA ADMINISTRACION DE PUERTOS	
1589	ROBERTO RAMON VILLANUEVA	MARINERO	
2275	OSVALDO ALVAREZ VAZQUEZ	MARINO MERCANTE	
1850	OMAR NESTOR MESA GONZALEZ	EMP.JEF. NAL.NAVAL	
1850	OMAR NESTOR MESA GONZALEZ	P.N.N. EDIFICIO ADUANA	
1989	FRANKLIN RODOLFO PRESNO	MARINO MERCANTE	
347	EVARISTO OTERO GAMARRA	AUX. NAL. DE PUERTOS	

1325-A

10610

300

NOMBRE DE LA VISITA	GRADO DE PARENTESCO O RELACION
DINORAH BRUM PEREZ	CUÑADA
NEEYYS GLADYS DABALA YNESSI	TIA
ELIDA ALONSO	CUÑADA
LIA AROSTEGUI	ESPOSA
MANUELA PEREIRA NENA	HERMANA
DRUMI BORGES ACOSTA	ESPOSA
ANTONIA NIEVA FRANCO GARAY	HERMANA

022	WALTER DE MELLO RODRIGUEZ	NURSE	
036	ARIEL IBOR POLINI DABALA	NURSE	H.PEREIRA ROSSELL
111	CLEVERD VAZQUEZ GUIMARAES	NURSE	
141	BOLIVAR VIANA PEREIRA	NURSE	SANATORIO"33"
247	ESTEBAN PEREIRA MEÑA	NURSE	
556	ALFREDO JUAN GUIDO GARCIA	NURSE	IMPASA
755	JOSE OSCAR FRANCO CARAY	NURSE	PALERMO5685-MDEO

1326-A

NOMBRE DE LA VISITA	GRADO DE PARENTESCO O RELACION
CARMEN CUELLO MARTINEZ	HERMANA
ELENA KOROTKY BOSSACK	MADRE
MIRIAN CELIA CRILLA BECERRRZ	CONCUBINA

O [illegible]	NOMBRE DEL RECLUSO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
310	RAMON CUBERO MARTINEZ	PARTERA	MONTEVIDEO
715	MARIO RANOVICH KOROTEN	PARTERA	H.SAN JOSE
2245	HEBER SANCHEZ GONZALEZ	PARTERA	

1327 A

300

10619

NOMBRE DE LA VISITA	GRADO DE PARENTESCO O RELACION
MARIA ISABEL MIRANDA CONTARDI	ESPOSA
ALICIA UHANNE GARCIA	CUÑADA
MARIA CRISTINA BAYARRES RABINOVICH	HERMANA
MIRNTA ARGUINARENA CLARA	CONCUBINA
MARIA MARTA SILVA CAUBARRERE	ESPOSA
NETTY BEATRIZ RODRIGUEZ MOLINELLI	ESPOSA
GRACIELA YAMIR PERLA CUEVAS	ESPOSA
BEATRIZ ROSUALDA TORRES TRIAS	ESPOSA
GLADYS MARIA FONTELA TOME	CUÑADA
IRIS GRACIELA RODRIGUEZ	ESPOSA
WALKYRIA ALONSO DE ACUILAR	ESPOSA
EDDA ADI CESAR DELFIN	HERMANA
MARTA RAQUEL GEISENTI DIBITONTO	HERMANA
MARIA ELENA DABEZIES MASSONE	HERMANA
ALBA CAMBA MARTINEZ	TIA
ALEGRIA CAMBA MARTINEZ	TIA
SELVA CARRERA BRITOS	HERMANA
NERI ALONSO	CUÑADA
ESTELA MARY CLISENTI DIBITONTO	HERMANA
ANA MARIA SPERA GANZO	HERMANA

NoDOC	NOMBRE DEL INCLUSO	PROFECION	LUGAR DE TRABAJO
2014	HUGO RODRIGUEZ ALDABALDE	MAESTRA	C.CANTERA2715APTO 202 MONTEVIDEO
2015	ROBERTO RODRIGUEZ HALLER	MAESTRA	
2020	JORGE BAYARDO RABINOVICH	MAESTRA	ESCUELA No106 MONTEVIDEO
2345	WILLIAN VALENTIN GARCIA TAÑO	MAESTRA	COLEGIO SAGRADA FAMILIA-SAN JOSE
2439	OSVALDO FERNANDEZ MACHADO	MAESTRA	COLEGIO ZORRILLA MONTEVIDEO
2455	NEBER CORRAL VAZQUEZ	MAESTRA	DESCOLI Y ESTROZU LOS -MONTEVIDEO
2502	MANUEL HIDARTE CHAPARRO	MAESTRA	ESCUELA No249-MONTEVIDEO
2555	SERGIO ALBERTO GARCIA	MAESTRA	JARDIN DE INFANTE MANTUA6895-MDEO
2559	YORKI REHERMANN PERAZZA	MAESTRA	ESCUELA No8-MALDONADO
2579	DAMIRO MENESES DOS SANTOS	MAESTRA	JUAN CARLOSGOMEZ 1272-MONTEVIDEO
2585	ERNESTOO AGUILAR MACIEL	MAESTRA	ESCUELA No95-MONTEVIDEO
2618	VICTOR HUGO CESAR DELFIN	MAESTRA	ESCUELA No50-MONTEVIDEO
2571	JOSE LUIS GLISENTI DIBITONTO	MAESTRA	VICENTE GARCIA COLONIA
2645	RAUL VIRGILIO REZZANO AGUIRRE	MAESTRA	LAVALLEJA 1727 MONTEVIDEO
2655	ELVIO GAMBA ACCINELLI	MAESTRA	
2655	ELVIO GAMBA ACCINELLI	MAESTRA	
065	RODEBEL CABRERA BRITOS	MAESTRA	BUENOS AIRES
111	CLEVER VAZQUEZ GUIMARAES	MAESTRA	
2571	JOSE LUIS GLISENTI DIBITONTO	MAESTRA	ROSELVERT S/N-CANELO
137	JOSE GUSTAVO SPERA GAIZO	MAESTRA	MELO

NOMBRE DE LA VISITA	GRADO DE PARENTESCO O RELACION
MARIA ESTHER GINERALLI MANTEGANI	ESPOSA
MARIA ESTHER VERA VIÑA	HERMANA
HAYDEE DORA VARGAS DE ACUÑA	HERMANA
HILDA OLASCOAGA DE ASALTO	HERMANA
LAURA ORTENCIA OLASCOAGA	HERMANA
JULIA VAZQUEZ DE REHERMANN	CUÑADA
SONIA YOLASTEIN BURSTEIN	ESPOSA
ANA ISABEL BERNAL GARCIA	HIJA
NORA ESTELA LEITES DE GRAVINA	HERMANA
ELSA ISABEL TITA RILA	ESPOSA
ILIRIA CUNCIE SAN MIGUEL	CUÑADA
BALKANIA CUNCIE SAN MIGUEL	CUÑADA
ESHEL NELLY ACASUSO LATORRE	HERMANA
DIANA MIRIAN DUNAR CANCELA	ESPOSA
BEATRIZ DELIA GONZALEZ DE ACOSTA	CUÑADA
GUILLERMO STOLL RIAL	HIJO
EDI GONZALES	ESPOSA
MARIA ISABEL RODRIGUEZ MARENALES	HERMANA
ANA CRISTINA MIRANDA KANOFF	HERMANA

No. C	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
2194	ANTONIO SPECIALY GODOY	MAESTRA	LICEO DE "BELLA UNION" ARTIGAS
2193	ALEJANDRO VEGA VIÑA	MAESTRA	GRAL FLORES Y JOSE L. SIERRA MONTEVIDEO
2229	LUIS ALBERTO OLASCOAGA	MAESTRA	ESCUELA No144-MONTEVIDEO
2238	LUIS ALBERTO OLASCOAGA	MAESTRA	OBLIGADO 1185 MONTEVIDEO
2238	LUIS ALBERTO OLASCOAGA	MAESTRA	IVI TOMAS-MEMO-RIAL SCHCOL
2248	CAPELLI CELIAR RHEEMANN	MAESTRAA	KILLAN Y LASVIO LETAS-MDE
2257	ALEJANDRO LEUTHECER	MAESTRA	GABRIEL PEREIRA 3255 -MDEO
2288	EUGENIO BEINAL PEREZ	MAESTRA	GRAL FLORES3013 MDEO
2295	NELSON MANUEL LEITES	MAESTRA	ESCUELA No98-PAYSANDU
2302	ROBERTO GRETTER SOSA	MAESTRA	JACINTO VERA3577 MDEO
2304	RUBEN AGASUSO LATORRE	MAESTRA	
2304	RUBEN AGASUSO LATORRE	MAESTRA	
2304	RUBEN AGASUSO LATORRE	MAESTRA	B.LITER1317-MDEO
2307	MARIO ORLANDO FIRPO MARTY	MAESTRA	SARMIENTO 2581 MDEO
2314	MIGUEL ANGEL ESTRILLA AVILA	MAESTRA	ESCUELA No4 BUENOS AIRES
2317	GUILLERMO STOIL	MAESTRO	COMERCIO 2376 MDEO
2413	ALFREDO CASTRO OTERO	MAESTRA	ESCUELA No147 MDEO
2427	NESTOR RODRIGUEZ MARISALES	MAESTRA	ESCUELA No262 MDEO
2435	CARLOS AL[illegible]	MAESTRA	ESCUELA No111 MDEO

1329-A

10619

010

NOMBRE DE LA VISITA	GRADO DE PARENTESCO O RELACION
VICLETA QUIROGA SENOCIAN	HERMANA
ELVIRA TERESITA TOJA LEYS	CUÑADA
MARIA LUISA TOJA LEYS	ESPOSA
MARIA JULIA URRUZOLA LELUNBERRY	HERMANA
SARA GRUDIEZ BURSZTZU	ESPOSA
ZAIDA BALDUNI ESPINOSA	ESPOSA
ANA MARIA ROMERO	CUÑADA
ANA MARIA MUÑOZ ACOSTA	ESPOSA
OLGA PASTORINO TAMBASCO	MADRE
GRACIELA ANALIA VILLAR MUÑOZ	SOBRINA
MARIANELA FOU RUE	CUÑADA
ANA MARIA JUANBELTZ	HERMANA
NOEMI SPANN MAN	HERMANA
MARLEN SOSA GONZALEZ	HERMANA
EMILIA SOSA GONZALEZ	HERMANA
ANA MARIA DEGIOVANANGELO RODRIGUEZ	HERMANA
SUSANA GONZALEZ RAYMONDO	HERMANA
ELIZABETH MELGAR FERRERA	ESPOSA
MARIA DOLORES CLAVIJO	CUÑADA
ALICIA GONZALEZ CASTRO	NOVIA

12/05

1330

No REC	NOMBRE DEL RECLUSO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
1876	JULIO DIEGO CASTILLO QUIROGA	MAESTRA	TREINTA Y TRES
1893	ARMANDO SANCHEZ BARIDON	MAESTRA	ESCUELA No9 LA PAZ
1893	ARMANDO SANCHEZ BARIDON	MAESTRA	ESCUELA No93 FLO-RENCIO SANCHEZ
1998	JUAN URRUZOLA LELUMBERRY	MAESTRA	COLEGIO"G.MISTRAL MDEO
2000	BORIS FURMAN SUARTI	MAESTRA	ESCUELA No57-MDEO
2048	JESUS JOSE PAIS RIBEIRO	MAESTRA	ESCUELA No63-MINAS
2122	RUBEN VILLABERDE BELSEGY	MAESTRA	ESCUELA "PERARCL" MDEO
2091	HUMBERTO COLINA CARDOZO	MAESTRA	URUGUAY 312-PASO DE LOS TOROS
2119	DANIEL BIAGIONI PASTORINO	MAESTRA	PEDRO MURILLO6507. MDEO
2139	RAMON NUÑEZ BARRERA	MAESTRA	GRAL VILLEGAS 4622 MDEO
2154	JUAN CARLOS ENRIQUE SANTIDE	MAESTRA	F.CARDOZO Y C.CARRASCO-MDEO
029	HECTOR JUANBELTZ RODRIGUEZ	MAESTRA	J.INFANTES-PROGRESO
182	ECLO HERMAN SPANI MAN	MAESTRA	ESCUELA No 6-MDEO
189	IGNIC SOSA GONZALEZ	MAESTRA	ESCUELA No2- PAYSANDU
189	IGNIC SOSA GONZALEZ	MAESTRA	ESCUELA No13-PAYSANDU
214	HECTOR DEGIOVANANGELO	MAESTRA	ESCUELA SANGUINETTI
367	LUIS GONZALEZ RAMIREDO	MAESTRA	FLORIDA
368	ELBIO DIEGO ALVAREZ AGUILAR	MAESTRA	FLORIDA
370	WASHINGTON SANABRIA PRIETO	MAESTRA	FLORIDA
384	ADOLFO GONZALEZ RODRIGUEZ	MAESTRA	QUITO 1618-MDEO

1330-A

10619

011

NOMBRE DE LA VISITA	GRADO DE PARENTESCO O RELACION
MARIA ALICIA BALSEMINI COITIÑO	NOVIA
RENEE MONTE O AMARO	HIJA
VIRGINIA MARTA AMARO	ESPOSA
LILIA BEATRIZ RAMOS PINO	HERMANA
RAQUEL LOPEZ	MADRE
ZULLY MARGARET RODRIGUEZ BARBOZA	HERMANA
MARTA DIBART	CUÑADA
SILVA CABRERA BRITOS	HERMANA
MARIA DEL ROSARIO COSTA BAGNCLI	HERMANA
SARA BONINI PEREIRA	ESPOSA
BLANCA AIDA GARCIA	MADRE
DELIA SUSANA MARA CASANOVA	HERMANA
NIDIA EDEL VEYS GLICENTI	ESPOSA
MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ PASTORINO	HERMANA
GLORIA BOHEME CAMPODONICO CABRAL	HERMANA
CIPRIANA LAXALTE LANZA	HERMANA
BLANCA MIREYA GOMEZ PRAIZ	ESPOSA
MARIA EVA AMIR PORCEL	HERMANA
MARGARITA CARRERE GARCIA	HERMANA
MARIA CECILIA BARCELO NOYA	HERMANA
CARMEN ELIA BARCELO NOYA	HERMANA

Nº REG	NOMBRE DEL POSTULANTE	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
2437	MIGUEL ANGEL MENDIETA	MAESTRA	TREINTA Y TRES469 PASO DE LOS TOROS
2482	JUAN JOSE MONTERO	MAESTRA	ESCUELA No148 MDEO
2496	CELSO RODRIGUEZ FONTELLA	MAESTRA	ESCUELA No170 MDEO
2752	JUAN CARLOS RAMOS PINO	MAESTRA	ESCUELA No 57 SORIANO
1250	CARLOS LAZO LOPEZ	MAESTRA	MARIANO MORENO2148 MDEO
1305	NELSON RODRIGUEZ BARBOZA	MAESTRA	BARRIO FERNANDEZ TACUAREMBO
1456	CARLOS CASTELLANOS HORNO	MAESTRA	RUTA21 KM244-MDEO
1518	RUBEN OMAR CABRERA BRITOS	MAESTRA	BUENOS AIRES
1543	ESTEBAN COSTA BACCHI	MAESTRA	CONSEJO DEL NIÑO F. CRESPO 1796
1545	ITALO ALVAREZ MORENI	MAESTRA	C.O.N.A.E
1608	CARLOS ETCHEMENDY GARCIA	MAESTRA	8DE OCTUBRE3445
1610	CARLOS SERGIO MARA CASANOVA	MAESTRA	HIPODROMO LARRAÑA MDEO
1618	ANDRES VERGARA GALEANO	MAESTRA	J. ARTIGAS.MDEO COLONIA
1714	JULIO CESAR MARTINEZ	MAESTRA	VILLA RODRIGUEZ
1740	OSCAR CAMPODONICO	MAESTRA	SAN JOSE SALTO
1836	FELIX FRANCISCO LAZALTE	MAESTRA	RUTA 64KM36 SAU-CE
1836	FELIX FRANCISCO LAZALTE	MAESTRA	TREINTA Y TRES
1859	EBRAIN AMIR PORCEL	MAESTRA	ESCUELA No91
1860	RICARDO CARRERE GARCIA	MAESTRA	BUENOS AIRES COLEGIO JESUS MARIA -MDEO
1867	LISANDRO EMILIO BARCELO	MAESTRA	CENTRO EDUCATIVO DE ASIS. FAMILIARE
1867	LISANDRO EMILIO BARCELO	MAESTRA	ESCUELA No46 - SAN JOSE

1331-A

4613

017

NOMBRE DE LA VISITA	GRADO DE PARENTESCO O RELACION
ALICIA GONZALEZ CASTRO	ESPOSA
SARA RUIZ DIAZ	CUÑADA
MARTA ESTELA CABILLON USLENGUI	HERMANA
MARIA ELVIRA ESTEVEZ FERNANDEZ	HERMANA
DORA LUNGO LUNGO CUITIÑO	HERMANA
GIOCONDA MARTA VIANA PEREIRA	HERMANA
MARIA TERESITA PINEIRO	ESPOSA
SUSANA MARIA GEREMIAS	CUÑADA
GLADYS RAQUEL BERTULO PAES	ESPOSA
IRIS GRACIELA DELFINO CASTELLINI	ESPOSA
CESAR PABLO ESCAYOLA GIL	HERMANO
MARIA DE FREITAS HERNANDEZ	ESPOSA
MARIA SUSANA PINEIRO RUFFINELLI	ESPOSA
MIRIAN CRISTINA GIORDANO CORTAZZO	HERMANA
IRMA GIORDANO CORTAZZO	HERMANA
ALICIA GIORDANO CORTAZZO	HERMANA
MARTA GIORDANO CORTAZZO	HERMANA
BLANCA ROSA CORTAZZO DEVITA	MADRE
MARTA YOLANDA ECHEGARAY OLIVERA	HERMANA
LILIAN MARIS PRIETO LISBOA	ESPOSA
ARINDA BULANTI RIOS	TIA
ELVINDA BULANTI RIOS	TIA
OFELIA BULANTI RIOS	TIA

No REC	NOMBRE DEL RECLUSO	PROFECION	LUGAR DE TRABAJO
041	JOSE GONZALEZ RODRIGUEZ	MAESTRA	MONTEVIDEO
040	JUAN BENE MARRERO	MAESTRA	DPTO DURAZNO
071	JUAN CARLOS CABILLON SIETANI	MAESTRA	PAYSANDU
073	NICOLAS ESTEVEZ FERNANDEZ	MAESTRA	PAYSANDU
099	ELBIO LUNGO LUNGO CUITIÑO	MAESTRA	CONSTANCIA 423 MDEO
142	BOLIVAR VIANA PEREIRA	MAESTRA	TREINTA Y TRES
154	SIGIFREDO CURIDI RODRIGUEZ	MAESTRA	JARDIN 216
244	WASHINGTON VASQUEZ CLAVIJO	MAESTRA	DPTO FLORIDA
268	ANGEL DIONISIO RUIZ BARRETO	MAESTRA	YOUNG 33 Y PIEDRA ALTA
273	ERNESTO AGAZZI SARASOLA	MAESTRA	DPTO ARTIGAS
279	CARLOS HEBER ESCAYOLA GIL	MAESTRO	LUIS CASTAGNETO 140 TMBO
286	MARCELINO GARCIA CASTRO	MAESTRA	TACUAREMBO
295	JOSE LUIS URRETA HEGUABURO	MAESTRA	SALTO
302	OSCAR GIORDANO CORTAZZO	MAESTRA	ESCUELA107 DURAZNO
302	OSCAR GIORDANO CORTAZZO	MAESTRA	DURAZNO
302	OSCAR GIORDANO CORTAZZO	MAESTRA	DURAZNO
302	OSCAR GIORDANO CORTAZZO	MAESTRA	DURAZNO
302	OSCAR GIORDANO CORTAZZO	MAESTRA	ESCUELA No8 DURAZNO
307	OSCAR ETCHEGARAY OLIVERA	MAESTRA	ESCUELA No39 PUENTE CENTURION
409	CARLOS MARIA FRIGUEIRO	MAESTRA	CARAMBURU 2032 MONTEVIDEO
423	OSCAR NELSON BIBBO BULANTI	MAESTRA	
423	OSCAR NELSON BIBBO BULANTI	MAESTRA	
423	OSCAR NELSON BIBBO BULANTI	MAESTRA	

1332-A

10619

016

NOMBRE DE LA VISITA	GRADO DE PARENTESCO O RELACION
ELSA MARIA TARIZZO FERRERO	MADRASTA
MARIA JULIA GOYEN NEDEROS	ESPOSA
DORA HUEYBEZ FEHIA	ESPOSA
NORAYDA GUENDGIAN CARRAU	AMIGA
MARIA INMACULADA LOPARDO	HERMANA
MARIA TERESA PUENTES ORTIZ	HERMANA
MARINA LUGAN PINO MARIN	HERMANA
NELIDA ESTHER BENTANCOR CARRO	ESPOSA
WILMA ITALIA MARTINEZ	HERMANA
OLGA SUSANA SCHUMANN	HERMANA
GRABRIELA SUSANA DELPECH	MADRE
MARIA TERESA CASTELAO	ESPOSA
OLGA CARMEN REINOSO	MADRE
LUCIA LAGO IGLECIAS	ESPOSA
WASHINGTON DE VARGAS	PADRE
IVONNE TUTZO	MADRE
CRISTINA MARGARITA LANDI	ESPOSA
MARIA AMALIA FERNANDEZ	MADRE
NILA AIDA MECHOSO MENDEZ	HERMANA
ATENAS FIGARI GARIBOTTO	TIA
SUSANA IRENE MOREIRA QUEIJO	HERMANA
GLADYS MABEL SANTOS	ESPOSA

NUREC	NOMBRE DEL RECLUSO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
433	RODOLFO FRUGONI BORACORRY	MAESTRA	ESCUELA No5 MONTEVIDEO
440	CARLOS SAMUSENKO SUAREZ	MAESTRA	ESCUELA No183 LA-GOMAR
555	OSCAR GARCIARENA PERTOSSINI	MAESTRA	ESCUELA No88 MONTEVIDEO
570	JOSE PEDRO LOPARDO TELECHEA	MAESTRA	ESCUELA No171 EMPALME NICOLICH
570	JOSE PEDRO LOPARDO TELECHEA	MAESTRA	ESCUELA No61
588	CELIAR RAFAEL PUENTES ORTIZ	MAESTRA	INSTITUTO DPTAL TACUAREMBO
709	JUAN ALFREDO PINO GARIN	MAESTRA	CANELONES 1701 MONTEVIDEO
710	MARIO TOMAS	MAESTRA	COLONIA
706	EMILIO MARTINEZ PIRIZ	MAESTRA	ROSARIO
715	MARIO RAVINOVICH KOROTKY	MAESTRA	SAN JOSE
797	CARLOS BERRALTA DELPECH	MAESTRA	FRANCIA
811	CARLOS MARIO AMIR PERCEL	MAESTRA	ESCUELA No145 FLORES
855	GERARDO RIVERO REINOSO	MAESTRA	ESCUELA RECUPERACION MONTEVIDEO
923	BAUDILIO BELO CALABRIA	MAESTRA	RUTA 48 KM12
925	WASHINGTON DE VARGAS SACCONE	MAESTRO	LUIS LAMAS 3256 BIS
925	WASHINGTON DE VARGAS SACCONE	MAESTRA	
929	HECTOR LARRIERA RUBERT	MAESTRA	ESCUELA No146 MONTEVIDEO
1083	CARLOS MUNIZ FERNANDEZ	MAESTRA	ESCUELA No116 MONTEVIDEO
1125	JUAN CARLOS MECHOSO MENDEZ	MAESTRA	ESCUELA No172 PARRETO ROSSI- LA PAZ
1127	ANDRES FIGARI NEVES	MAESTRA	
1143	FELIPE MOREIRA QUEIJO	MAESTRA	CONAE
1297	AUGUSTO BESSOVAT DE MATTEO	MAESTRA	ESCUELA No263 MONTEVIDEO

1333-A

10619

014

BRE DE LA VISITA	GRADO DE PARENTESCO O RELACION	No.
EL ALVEZ BARBOZA	HERMANA	1361
ICA SANCHEZ GARCIA	HERMANA	1436
RAFAELA BARONE PEREZ	HERMANA	1681
. ACEVEDO BRACEIRO	HERMANA	1559
IA NAHIR VARSI ALCAIDE	ESPOSA	1586
A ESTELA DUNALDE	HERMANA	1776
A GLORIA LEIVAS PUIG	HERMANA	1789
A ADELA IRIBARNE	HERMANA	1794
ETA QUIROGA	ESPOSA	1822
MABEL BEDAT	MADRE	1828
A GLIK KATZ	ESPOSA	1870
TA QUIROGA SENOCIAN	MADRE	1875
A ANTONIA DE LEON	MADRE	1871
A CABRAL TULON	ESPOSA	1891
RA TERESITA TOJA LEYS	CUÑADA	1893
A LUISA TOJA LEYS	ESPOSA	1893
A CRISTINA DE LOS SANTOS	CONCUBINA	1921
ARIA MARIA ODRIOZOLA	ESPOSA	1928
CARMEN FARIAS SARALEGOI	ESPOSA	1946
IA ANA MONTENO UMBIERREZ	HIJA	2012

NOMBRE DEL RECLUSO	PROFECION	LUGAR DE TRABAJO
RAMIRO ALVEZ BARBOZA	MAESTRA	ESCUELA No211 MONTE VIDEO
LUIS SANCHEZ GARCIA	MAESTRA	JOSE PABLO RICS No111
HUGO BARONE PEREZ	MAESTRA	ESCUELA No145-CNO CARRASCO-MONTEVIDEO
JUAN ACEVEDO BRACEIRO	MAESTRA	TRIPALI 3917 PAYSAN DU
JORGE VIDAL CATERINO	MAESTRA	LOS ANGELES 5302 MONTEVIDEO
JORGE DUMALDE BARRETO	MAESTRA	CARMELO DE ARZADUA6023 MONTEVIDEO
JORGE WASHINGTON LEIVAS	MAESTRA	ESCUELA No12 PASO D LOS TOROS
GERMAN IRIBARNE GONCALVEZ	MAESTRA	UNIVERSIDAD DEL TRA BAJO
RUBEN DARIO LOPEZ NIETO	MAESTRA	TREINTA Y TRES
PEDRO GONZALEZ BEDAT	MAESTRA	ESCUELA No3 SAN CAR LOS
LUIS SAUL STOLOVICH	MAESTRA	CARLOS CROCKER 2536 APTO6-MONTEVIDEO
JULIO DIEGO CASTILLO	MAESTRA	TREINTA Y TRES
LUIS ANTONIO DE LEON	MAESTRA	18 DE JULIO636 SAN CARLOS
NARZISO HERRERA	MAESTRA	GENERAL ARTIGAS466 ROSARIO
ARMANDO SANCHEZ BARIDON	MAESTRA	ESCUELA No9 LA PAZ
ARMANDO SANCHEZ BARIDON	MAESTRA	ESCUELA No93ROSARIO
ALFREDO SPADONI MARQUEZ	MAESTRA	ESCUELA No115SANTA LUCIA
RUBEN BENITEZ LUZARDO	MAESTRA	GRECIA 3959 MONTE-VIDEO
LUIS ALBERTO PONCE DE LEON	MAESTRA	MARTIN GARCIA 1325 MONTEVIDEO
HUMBERTO MONTAN	MAESTRA	CORONEL RAIZ 1256 MONTEVIDEO

1334-A

10610

NÚMERO DE LA VISITA	GRADO DE PARENTESCO O RELACION
EMILDA GLADYS BASSINI CAMPIGLIO	HERMANA
IRIS TOMASITA CACERES NIEVES	ESPOSA
ANA MARIA CATTOLICA PERALTA	HERMANA
HELENA LYDIA TISCORNIA BAZZI	HERMANA
MARIA FERNANDES BOSQUE	HERMANA
NOURELEIN FERNANDEZ DIAZ	HERMANA
MARIA ELENA ALJAS ACOSTA	ESPOSA

1335

REC	NOMBRE DEL RECLUSO	PROFECION	LUGAR DE TRABAJO
64	ISMAEL BASSINI CAMPIGLIO	MAESTRA	19 DE JUNIO 5776 MDEO
18	RODOLFO DANIEL ROLANDO VEIRA	MAESTRA	ESCUELA No2-MALDONADO
42	JOSE CATTOLICA PERALTA	MAESTRA	PUEBLO PORVENIR
77	JORGE CARLOS TISCORNIA BAZZI	MAESTRA	CNO MALDONADO664 MDEO
12	PABLO PERENDONES	MAESTRA	ESCUELA No211 MDEO
023	AMILEAR FERNANDEZ DIAZ	MAESTRA	ESCUELA J. PEDRO VARELA
206	ROMEO ALVAREZ HERNANDEZ	MAESTRA	ESCULA Nó 19 OMBUES DE LAVALLE

1335-A

10619

010

BRE DE LA VISITA	GRADO DE PARENTESCO O RELACION
NET AMANDA PHILLIPS TRUBY	HERMANA
RIA GIMENEZ	CUÑADA
NA ANGELICA PEYROT	SUEGRA
LEN ANTONIA OTERO GANARDA	HERMANA
IA TERESA GONZALEZ ALVEZ	ESPOSA
NA KOROTKY	ESPOSA
HER LEONOR SANCHEZ	HERMANA
LO RODRIGUEZ TECHO	HERMANO
N SCILINGUO	CUÑADO
IA VENECIA RUSSO SEVERO	MADRE
IA ROSA MEDINA BARRIERI	CONCUBINA
MA. HADYDEE ROSSI SOSA	HERMANA
ILDA MACHIN ETCHEVERRY	MADRE
ES MARTINEZ CARABALLO	HERMANO
A ISOLINA FERNANDEZ DOLDAN	HERMANO
AM YOLANDA CASTRO DIAZ	ESPOSA
LDY RODRIGUEZ FER E	HERMANA
FINA MILAN	CUÑADA
MARIA FARIAS TABARES	MADRE

18/05

1336

No REG	NOMBRE DEL RECLUSO	PROFESION	LUGAR DE TRABAJ
010	WALDY DAVID PHILLIPS	ENFERMERA	SANATORIO "PRADO FELIZ OLMEDO 3617
104	FERNANDO MATEO MARTINEZ	ENFERMERA	
262	JUAN IBARBUREN ALZAIBAR	ENFERMERA	H. FRAY BENTOS
347	EVARISTO OTERO GAMARRA	ENFERMERA	
553	ENRIQUE VILLAR FERNANDEZ	ENFERMERA	SANATORIC ESPAÑOL
817	LUIS ESTRADET CABRERA	ENFERMERA	"CASA GALICIA"
840	NESTOR SANCHEZ HERNANDEZ	ENFERMERA	SANATORIO ITALIANO
744	JESUS RODRIGUEZ SEGOVIA	ENFERMERO	
755	JOSE OSCAR FRANCO GARAY	ENFERMERO	
863	EDGAR TISCORNIA RUSSO	ENFERMERA	
917	JOSE PORRAS REY	ENFERMERA.	IMPASA
992	JORGE ROSSI SOSA	ENFERMERA	
1052	JULIO CESAR VIDAL MACHIN	ENFERMERA	
2045	LUCAS MARTINEZ CARABALLO	ENFERMERO	H. MACIEL
2129	EMILIO FERNANDEZ DOLDAN	ENFERMERA	
2121	WASHINGTON TREJOS MARTINEZ	ENFERMERA	C.A.S.K.U.
1339	HOLE IO RODRIGUEZ FERRE	ENFERMERA	URUGUAY ESPAÑA
1367	CARLOS GUSTAVO LOPEZ LOPEZ	ENFERMERA	
1656	VICTORIANO TA AMASO	ENFERMERA	MEDICA URUGUAYA

1236-A

10619

01

NOMBRE DE LA VISITA	GRADO DE PARENTESCO O RELACION
ALICIA MARIA FERREIRA SUAREZ	HERMANA
MARIA ELENA RIOS FERREIRA	ESPOSA
MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ DE MATOS	ESPOSA
LUIS ALBERTO MENDEZ ICATI	HIJO
NORMA DEL CARMEN ARMESTO	ESPOSA
LOURDES BATALLA SOSA	CONCUVINA
NELIDA FRANCO DE CASTRO	ESPOSA
CARMEN ESPINO VARELA	ESPOSA
CLEMENTINA RENEE GONZALEZ	ESPOSA
MARIA ESTHER ABAL GARCIA	ESPOSA
MIRIAN CELIA MARTINEZ VEGLIO	ESPOSA
ELSA ESTHER LENZUEN DE GONZALEZ	MADRE
LENY SONIA DURAN	ESPOSA
MARIA HORTENCIA MOAS	CONCUBINA
MARIA DEL CARMEN FERREIRA DA SILVA	ESPOSA

Nº REG	NOMBRE DEL RECLUSO	PROFESION	LUGAR DE TRABA
1929	DANIEL FERREIRA SUAREZ	ENFERMERA	UNIDAD PERINATOLOGIA
2004	ROBERTO ARGENTO	ENFERMERA	SANATORIO ITALIANO
2066	ARMANDO MATOS VEZZONI	ENFERMERA	IMPASA
2550	MAURICIO MENDEZ GAETANO	ENFERMERO	"CASA GALICIA"
2559	YORKI REMEDIANN PERAZZA	ENFERMERA	H.DE CLINICAS
2176	EVAR LACUESTA GONZALEZ	ENFERMERA	H. MACIEL
2178	EDUARDO DAY CONTRERAS	ENFERMERA	H. CLINICAS
2268	HARRYS BALBIANI SAAVEDRA	ENFERMERA	H. MACIEL
2369	CARLOS OXLEY PRINZO	ENFERMERA	H. SALTO
2460	ANGEL GONZALEZ CATOIRA	ENFERMERA	H.DE CLINICAS
2466	HUGO LOPEZ BALADAN	ENFERMERA	H.EVANGELICO
2535	JORGE GONZALEZ LENZUEN	ENFERMERA	INS.NAL.DE CIENCIAS
2640	ROBERTO MARKARIAN	ENFERMERA	SINDICATO MEDICO
2755	LUIS ERNESTO VERA ARRIAS	ENFERMERA	
2786	JUAN ARMSTRONG FUSTER	ENFERMERA	C.A.S.M.U.

137-A

10619

310

NOMBRE DE LA VISITA	GRADO DE PARENTESCO
AZARELA GARCIA MUÑOZ	ESPOSA
MANUEL FRANCISCO MENENDEZ CLIVERA	HERMANO
GRAZIELLA CAROLINA YABITO ZOBOLI	CUÑADA
JOSE LUIS CAMACHO	HERMANO
RUBEN BULANTI RIOS	TIO
PEDRO RICARDO GOYEN	CUÑADO
SERGIO CASTRO LOPEZ	HERMANO
ZENIZ DA ROSA FERREIRA	TIO
ALBERTO MATTEO TERRA	HERMANO
MANUEL HUMBERTO RÓQUERO	TIO
JOSE LUIS VIDART	PADRE
CARLOS BERNANDO SCHUSMANN	HERMANO
WALTER ALBERTO LEONI	AMIGO
GONZALO RIVERO REINOSO	HERMANO
MARIO CESAR PAREJA FEIJOIRO	TIO
HERSABAZ RIOS	TIO
LUIS ERNESTO OTORNIN	HERMANO
VICTOR PIRCIOTTANO	TIO
BEATRIZ MARIA FRADE NUÑEZ	HERMANA

20/25

1338

REC	NOMBRE DEL RECLUSO	PROFECION	LUGAR DE TRABAJO
3	JUAN ALMIRATTI NIETO	MEDICO	C.A.S.M.U
5	MANUEL MARX MENENDEZ OLIVERA	MEDICO	SINDICATO MEDICO
5	MANUEL MARX MENENDEZ OLIVERA	MEDICO	DOM;30 MTS 2183 (CERRO
2	MARIO ENRIQUE CAMACHO	MEDICO	BRASIL
3	OSCAR NELSON BIBBO	MEDICO	
0	CARLOS SAMUSENKO	MEDICO	
1	ALEJANDRO CASTRO LOPEZ	MEDICO	DTO SORIANO
8	SERGIODA ROSA FERREIRA	MEDICO	
7	LEONARDO MATTEO TERRA	MEDICO	SS.FF.AA._ M.S.P
4	ROBERTO COSTA ROQUERO	MEDICO	25 DE MAYO 662 (SAN JOSE)
2	RICARDO VIDART NARANCIO	MEDICO	RODO 1874(MONTEVIDEO)
5	MARIO RABINOVICH KOROTKY	MEDICO	18 DE JULIO 3125 BIS
5	MARIO LOPEZ MACHADO	MEDICO	
5	GERARDO RIVERO REINOSO	MEDICO	4 DE JULIO 3125 BIS (SANJ
26	ALFREDO PAREJA CARAMBULA	MEDICO	
32	PEDRO GREGORIO RIOS REGGI	MEDICO	
82	RUBEN RAMON AGUILLA TAJES	MEDICO	MERCEDES 1876 PASO DE LOS TOROS
49	JULIO CESAR YARZA REBOLEDO	MEDICO.	SANTA ROSA (CANELONES)
03	ENRIQUE ALFREDO FRADE NUÑEZ	MEDICO	SAN CARLOS 769 (TREINTA Y TRES)

1738 - A

10619

010

NOMBRE DE LA VISITA	GRADO DE LA RELACION
MARIA AMELIA COLLVIDAL	HERMANA
FEMINA HAYDEE CANTONI PEREIRA	MADRE
ANTONIO RAFAEL ANZALONE PONCE	PADRE
SARA BALIARDINI	MADRE
DANTE MAROTTA RIENZI	HERMANO
CMTE IBARBURU IBARBURU	PADRE
MARIA TERESA LAURINAGA CAMPISTEGUI	ESPOSA
ADELA DUBIKIN MALY	TIA
LILA GILSOV SILCHENKO	HERMANA
ANTONIO DA BEZIES	PADRE
ALFONSO RAFAEL DABEZIES MAZZONE	HERMANO
YAMANDU GAMBA MARTINEZ	TIO
JULIO CESAR BLANCO MAZZARA	HERMANO
IBSEN RAMA	PRIMO
PERLA MANAN GANON DE GOLASTEIN	HERMANA
DAMIAN DIAZ TORRES	HERMANO
ODETTE LAGEARD AMAN UGON	CUÑADA
ORLANDO MANUEL PEREIRA VILLANUEVA	PADRE
NANCY RAQUEL SALVETTO RODRIGUEZ	HERMANA
LAURA ELIDA GRUCCI DE GALEANO	MADRE
JORGE GALEANO MUÑOZ	PADRE

21/25

1334

No. C.	NOMBRE DEL RECLUSO	PROFECION	LUGAR DE TRABAJO
1898	DANIEL JOSE COLL VIDAL	MEDICO	DIARIO "EL PAIS"
1913	PABLO RAFAEL ANZALONE	MEDICO	LUIS LASAGNA 6265 MDEO
1913	PABLO RAFAEL ANZALONE	MEDICO	LUIS LASAGNA 6265 MDEO
2024	JOSE JORGE MORERA	MEDICO	C.A.S.M.U.
2137	ANTONIO MAROTTA RIENZI	MEDICO	JEFATURA- MINAS
2400	RICARDO IRAMBURU PODESTA	MEDICO	GUSTAVO CALLINAZ 1662- MDEO
2508	CARLOS MARTINATTO MENDEZ	MEDICO	C.U.D.A.M.
2758	VLADIMIR ROSLIR DUBIKIN	MEDICO	MONTEVIDEO
2760	ESTEBAN GILSOV SILCHENKO	MEDICO	C.E.M.E.C.C.-MDEO
2645	JOSE PEDRO DABEZIES MAZZONE	MEDICO	BUSCHENTAL3379 MDEO
2645	JOSE PEDRO DABEZIES	MEDICO	H. MACIEL-MDEO
2655	ELVIO ACCINELLI CAMBA	MEDICO	
340	PABLO RICARDO BLANCO	MEDICO	MALCION-MALDONADO 1076- MDEO
366	RICARDO INFANTE CAMINAL	MEDICO	FLORIDA
894	LAZARO CARLOS MANON GANON	MEDICO	H.MACIEL
1001	LEONARDO DIAZ TORRES	MEDICO	C.A.S.M.U- MDEO
1001	LEONARDO DIAZ TORRES	MEDICO	C.A.S.M.U- MDEO
1017	ORLANDO PEREIRA MAILANOTTI	MEDICO	H.PASTEUR.C.A.S. M.U. MDEO
1309	FRUDY SALVETTO RODRIGUEZ	MEDICO	CARLOS DE LA VEGA 3921- MDEO
1406	FELIPE CALDANO GRUCCI	MEDICO	H.DE CLINICAS Y SIN/MEDICO
1406	FELIPE CALDANO GRUCCI	MEDICO	J.Ma.PEREZ2918 MDEO

1329-A

120

NOMBRE DE LA VISITA	GRADO DE PARENTESCO O RELACION
MIRTHA GRACIELA DE BELIS GORDAM	HERMANA
NILDA ELIZA CAHO DE CABRERA	AMIGA
MARTHA CIGA BEJEREZ VIDAL	ESPOSA
AGUSTIN JOSE FRONZUTY RODRIGUEZ	HERMANO
TERESA GOMEZ PEREZ	ESPOSA
CARLOS VOITURET	HERMANO
JOSE MIGUEL LEIVAS	PADRE
DELIA GLORIA BIANCHI CALO	HERMANA
ELIANA MARIA AGUERRE VIERA	ESPOSA
MARIA JULIA MASSERA LERENA	HERMANA
LUIS ALBERTO CASTILLO MALMIERTA	HERMANO
NELSON JAIME PEREIRAVAZQUEZ	YERNO
MARIA EVITA BUENO MOREIRA DE TOST	CUÑADA
JUAN FRANCISCO TOST FARRE	HERMANO
PEDRO PABLO TOST FARRE	HERMANO
CARLOS ALBERTO ORMAECHEA DE LEON	HERMANO
MARIO HECTOR POCHINTESTA VICORICA	PADRE
HECTOR GARBAINO	PADRE

NORE:	NOMBRE DEL RECLUSO	PROFECION	LUGAR DE TRABAJO
1630	EDGARDO VICTOR DE BELIS	MEDICO	SALUD PUBLICA
1630	EDGARDO VICTOR DE BELIS	MEDICO	H.PEREIRA ROSSELL
1759	HUMBERTO RODRIGUEZ	MEDICO	SINDICATO MEDICO
1837	OSCAR FRONZUTY RODRIGUEZ	MEDICO	H. MACIEL
1844	JORGE VOITURET	MEDICO	H. DE CLINICAS
1844	JORGE VOITURET	MEDICO	B.HIPOTECARIO
2049	PABLO JAVIER LEIVAS HUTIAGAN	MEDICO	18 Y SIERRA MINAS
2085	WALTER ENRIQUE BIANCHI CALO	MEDICO	C.A.S.M.U. MDEO
2087	DANIEL BANDA CROCCO	MEDICO	C.A.S.M.U. Y SOCIEDAD ESPAÑOLA
2117	JOSE LUIS MASSERA LERENA	MEDICO	H.PASTEUR Y SINDICATO MEDICO
2120	JORGE RAUL CASTILLO MALHERTA	MEDICO	PALMAR 3352 APTO104
2137	ANTONIO MAROTTA RIENZI	MEDICO	MALDONADO2373- MDEO
2141	RAUL FERNANDO TOST FARRE	MEDICO	ARENAL GRANDE 1532
2141	RAUL FERNANDO TOST FARRE	MEDICO	SCCA 1317 BIS
2141	RAUL FERNANDO TOST FARRE	MEDICO	ARENAL GRANDE 1532
2142	JUAN JOSE CHIADICHEA DE LEON	MEDICO	H.PASTEUR
2146	FABIAN MIGUEL POCHINTESTA	MEDICO	ASOCIACION FRATERNIDAD
2285	ALEJANDRO CARBAJO	MEDICO	BULEVAR ARTIGAS 1339

1340 - A

10619

021

[illegible] DE LA VISTA	[illegible] DE PARENTESCO O RELACION
NIFRIDO ELIXEN ACUIRRE	HERMANO
RAQUEL CRISTINA CASSIO ELCARTE	HERMANA
ANA MARIA DATI PETRINI	HERMANA

92/25

1341

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2340	ENRIQUE ELIXEN AGUIRRE	MEDICO	ASOCIACION ESPAÑOLA
2425	PABLO EMILIO CARNIC ELCARTE	MEDICO	SOCIEDAD MEDICA URUGUAYA
2724	JUAN JOSE DATI PETRINI	MEDICO	SINDICATO MEDICO

1341-A

022 40619

NOMBRE DE LA VISITA	GRADO DE PARENTESCO O RELACION
LIDIA GALVAN	CUÑADA
DORA BLANCA MACHADO MONTERO	ESPOSA
IDA MARGOT CAMACHO OLIVERA	MADRE
OLGA RENEE RODRIGUEZ	MADRE
LUCIA ENA STOPPA PANELLA	ESPOSA
LUIS ALBERTO CASTRO	PADRE
MARIA MAGDALENA REDONDO MEIJANE	CUÑADA
ALICIA IGUINI BESARDI	HIJA
LIANA GARCIA PINI	HERMANA
TERESA FORNOSO CABA LIERI	AMIGA
PRIMAVERA GAMBA MARTINEZ	TIA
MARIA TERESA GRULLER ACOSTA	ESPOSA
JUAN PIVEL DEVOTO	PADRE
CAROLINA MERCEDES ESCUDERO NUÑEZ	TIA
OLGA ELENA CABRERA VAILLOUT	TIA
CARMEN CAROLINA COSTABILE LORENZO	CUÑADA
HELENA COSTABILE	CUÑADA
MARIA DOLORES FRANCO GARDY	HERMANA
WEBER YACH FRANCO GARDY	HERMANA

No REC	NOMBRE DEL RECLUSO	PROFECION	LUGAR DE TRABAJO
010	WALTER PHILLIPS TREBY	PROFESORA	DPTO COLONIA
302	OSCAR GIORDANO CORTAZZO	PROFESORA	DPTO DURAZNO
402	MARIO ENRIQUE TITO CAMACHO	PROFESORA	LICEO No11-MDEO
792	FERNANDO PERDOMO RODRIGUEZ	PROFESORA	18 DE JULIO1082 MDEO
1296	JULIO ARIZAGA DA SILVA	PROFESORA	AVDA.ITALIA4162 APT015-MDEO
2406	JORGE ESTEBAN CASTRO RUCCCO	PROFESOR	LICEO ZORRILLA-MDEO
2449	JUAN CARLOS RODRIGUEZ REY	PROFESORA	COMERCIO 2324BIS. MDEO
2451	LUIS ALBERTO IGUINI FERREIRA	PROFESORA	PABLO DE MARIA1290 MDEO
2561	MIGUEL ANGEL GARCIA PINI	PROFESORA	COLEGIO.INCA2040 MDEO
2652	EDISON GOICOCHEA VIERA	PROFESORA	COLEGIO. MDEO
2655	ELVIO ACCINELLI GAMBA	PROFESORA	
036	ARIEL IBOR POLONI	PROFESORA	MANUEL.H.Y OBES S/N FLORIDA
107	JUAN PABLO PIVEL RANIERI	PROFESOR	MUSEO HISTORICO.NAL
203	BOLIVAR ESCUDERO LARROSA	PROFESORA	8DE OCTUBRE
229	JORGE LLAMBIAS CABRERA	PROFESORA	INS.KENNEDY-MDEO
369	EDISON ALVAREZ AGUILAR	PROFESORA	INS.NORMAL- FLORIDA
369	EDISON ALVAREZ AGUILAR	PROFESORA	LICEO- FLORIDA
755	JOSE OSCAR FRANCO GARBY	PROFESORA	
755	JOSE OSCAR FRANCO GARBY	PROFESORA	LICEO "33" A.SARA VIA 660-MDEO

1342-A

10619

02

NOMBRE DE LA VISITA	GRADO DE PARENTESCO O RELACION
RICARDO JULIAN PALLARES CARDENAS	PRIMO
LUCIA ELIZABETH SEMPOLIS VACIS	MADRE
ALBA FAIS PEDRETTI DOGNINO	HERMANA
CARMEN ELISA CARDOZO PEREZ	ESPOSA
ELENA JOSEFA VIACAVA BANQUERO	HERMANA
MARIA OFELIA CABRERA DE BRUNO	ESPOSA
HECTOR ANTONIO MAPA MONTERO	PADRE
MARIA ELSA CALVO BARBELA	ESPOSA
MARIA ELISA FERRARO PACHECO	CUÑADA
NIDIA JULIA MASTANDREA BERECHE	ESPOSA
GRACIELA REZANO SARASOLA	ESPOSA
ADRIANA MONICA ROSELLO OTERO	ESPOSA
ANA MARIA TARANTO PRATO	ESPOSA
MARIA RAQUEL RUIVAL RADIC	ESPOSA
VICTOR SILVEIRA	CUÑADO
PAULINA SASTRE PITA	ABUELA

No REC	NOMBRE DEL RECLUSO	PROFECION	LUGAR DE TRABAJO
788	JULIO CESAR LISRE CARDENAS	PROFESOR	LICEO No48-MDEO
880	ROBERTO BERBEGILLO SEMPOLLIS	PROFESORA	LICEO No9 COLON MDEO.
1047	SENI PEDRETTI DOGNINO	PROFESORA	UTU- MDEO
1047	SENI PEDRETTI DOGNINO	PROFESORA	LICEO No8- MDEO
1064	VICTOR VINCAVA BANQUERO	PROFESORA	LICEO LA PAZ
1412	ALFREDO BRUNO BASALDUAGE	PROFESORA	LICEO "LAS PIEDR AS" MDEO
1510	CARLOS SERGIO LARA CASANOVA	PROFESOR	LICEO No2 Y7.MDEO
1635	ERNESTO ECHEPARE SANTO	PROFESORA	LICEO No17. MDEO
2145	ALEJANDRO NOGUEIRA RODRIGUEZ	PROFESORA	LICEO La REINA MDEO
2155	JOSE LUIS PEREZ VAZQUEZ	PROFESORA	CHARUA 2682. MDEO
2184	EFELLO ORIBE PUCCI	PROFESORA	INS.CRANDON-MDEO
2286	FERNANDO MONETTI FERNANDEZ	PROFESORA	LICEO FRANCES.8 DE OCTUBRE.MDEO
2344	ALBERTO LORIER SANDRO	PROFESORA	RIVERA 470.FLORID
2363	EDUARDO PLATERO ROBALLO	PROFESORA	MILLAN Y RECOCO MDEO
565	RUBEN VICENTE MARTINEZ ADIERO	PROFESORA	JOSE E.DE ORDOÑEZ
3467	HERMAN CASTRO PONS	PROFESORA	C.O.N.A.E.-MDEO

024

PARTES ESPECIALES DE INFORMACION

AÑO -1982

Nº 1 / 82

RESERVADO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
221200ENE82
(Z)

1344

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.001/82

1/3

I - EVALUACION :

II - RESPONDE A : Pedido de Información (I)No.147/B/81 del II/E.M.E.

III- T E X T O : Referente a lo solicitado en el Pedido de Información que se menciona precedentemente se remite adjunto fotocopia de la documentación que se posee en este Servicio sobre la Democracia Cristiana.

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION: Original - Departamento II (E-2) Del E.M.E.

Copia - Departamento I/S.I.D. - Archivo

El 3er. Sub-Director del Servicio de Información de Defens

Coronel

Juan J. Pomoli

RESERVADO

RESERVADO

384
24 E

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
291200 DIC 1981

1345

PEDIDO DE INFORMACION (I) No. 147/B/981

2/3

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION

U R G E N T E

II.- INFORMACION EXISTENTE

A.- EVALUACION:

B.- T E X T O:

DEMOCRACIA CRISTIANA

III.- INFORMACION SOLICITADA

A.- Toda la información que al respecto se posea.

Partidos políticos-Caudal Electoral-dirigentes-Reuniones Asambleas-Congresos Internacionales.-

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. (DPTO. III)

1345 A

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL MARIO J. AGUERRONDO.

ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INFORMACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 05 ENE. 1982
Fecha de Salida
Pasa a 3º S/Dtor
No. de identificación 055

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 ENE. 1982
Pasa a 10/Interior
No. de Orden 10799

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada 4-1-82
Fecha de Salida
Pasa a D - III
No. de Orden 004

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
Tipo III
Fecha de Entrada
Fecha de salida 14-01-82
Pasa a D.I
No. de Orden 014

1346 3/3

Montevideo, 15 de Enero de 1982.(Z).-

Pase al Jefe de la Sección Interior para que reúna toda la información solicitada en el presente, cumplido vuelva adjuntando lo establecido.

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I

Montevideo, 22 de enero de 1982.(00)

Atento a lo dispuesto cúmpleme elevar a usted la información existente en esta Sección.

El Jefe de la Sección Interior

Tte. 2do(S.T.)

Juan Balserini

SECRETO

COPIA N°. 4

ARCHIVO

[illegible]
[illegible]
DPTO. I
MONTEVIDEO
111635MAR82
(M)

1347

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 002/982

7/8

I - **EVALUACION:** F-6

II - **RESPONDE A:** Información recibida.

III - **T E X T O** :-Informe procedente del extranjero señala que entre los días 9 y 19 de los corrientes, dos grupos de tres personas cada uno pretenden ingresar a nuestro País con fines terroristas, vía ITALIA- REPUBLICA ARGENTINA- PAYSANDU y/o FRAY BENTOS o bien cruzarán RIO URUGUAY en bote, portando pasaportes falsos españoles.-

-La fuente indica conocer tres nombres: FERNANDO SANCHEZ, JOSE RODRIGUEZ y MARIO PUERTO quienes hablan español e inglés pretendiendo establecer contacto en Montevideo con personas que tendrían en su poder armas rusas.-

IV - **ACCION TOMADA:** Confección del presente parte.-

V - **DISTRIBUCION:** ORIGINAL: C-2
COPIA N°1: E-2
COPIA N°2: A-2
COPIA N°3: M-2
COPIA N°4: B.I.I.
COPIA N°5: O.C.O.A.
COPIA N°6: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

El Ier. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Coronel

Juan J. Pomoli

SECRETO

Fotol. 3er Sub Dir

VIENA MARZO 9!1982
DIPLOMACIA MONTEVIDEO

RESERVADO 2/8

RAU

PRIORIDAD: ABSOLUTA
DESTINO: POLITICA EXTERIOR
ASUNTO: CIFRADO

1348

C047.
PRESENTOSE EN ESTA EMBAJADA QUIEN DIJO SER:
BRUNO BAGO TURISTA CROATA SIN MOSTRAR DOCUMENTOS DICIENDO QUE POR MOTIVOS HUMANITARIOS INFORMA QUE DOS GRUPOS DE TRES PERSONAS VIAJARIAN URUGUAY DESTRO PROXIMOS DIEZ DIAS FINES TERRORISTAS INGRESARIAN VIA ITALIA ARGENTINA POR PAYSANDU Y BARRA O FRAY BENTOS EN BOTES PORTARIAN PASAPORTES FALSOS ESPAÑOLES SOLO CONOCERIA TRES NOMBRES FERNANDO SANCHES JOSE RODRIGUEZ Y MARIO PUERTO HABLARIAN ESPAÑOL E INGLES CONTACTARIAN PERSONAS MDEO CON ARMAS RUSAS

URUVIENA

REC: JCO
DESC: JCO
DIA 9!3!82
HORA 08.30
COPIO RGM

Montevideo, 11 de Marzo de 1982.- (N)

Se confeccionó P.E.I. N°002/982 para el C-2- E-2- A-2- N-2- D.I.I.- O.C.O.A..-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 11 MAR. 1982
Para a Biblioteca
No. de Orden 12539

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE 1350 4/8
Servicio de Información de Defensa
Montevideo, 12 de MARZO de 1982
DESTINO: Sub jefe E.M.G.E.A (INT)
DOCUMENTO: P.E.I. N° 002/82.
FIRMA:
CONTRAFIRMA:
FECHA RECEPCION: 12/3/82 HORA 13:20

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE 1349 3/8
Servicio de Información de Defensa
Montevideo, 12 de MARZO de 197
DESTINO: O.CO.A.
DOCUMENTO: P.E.I. N° 002/82.
FIRMA: Sgto. Nuñez
CONTRAFIRMA:
FECHA RECEPCION: 12/3/82 HORA: 1500

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE 1352
Servicio de Información de Defensa
Montevideo, 12 de MARZO de 197 6/8
DESTINO: D.I.I.
DOCUMENTO: P.E.I N° 002/82.
FIRMA:
CONTRAFIRMA: G. VAZ BRESQUE SGTO
FECHA RECEPCION: 12.3.82 HORA: 12.25

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE 1351
Servicio de Información de Defensa
Montevideo, 12 de MARZO de 1982 5/8
DESTINO: jefe 2 DA. DIV E.M.G.A.
DOCUMENTO: P.E.I N° 002/82
FIRMA: Mro 1ra ADM
CONTRAFIRMA: HUGO HERNANDEZ
FECHA RECEPCION: 12/03/982 HORA: 11.40 Z.

1354 8/8
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Montevideo, 12 de MARZO de 1982.
DESTINO: Ap. C-2 / ES. MA. CO
DOCUMENTO: P.E.I. N° 002/82
FIRMA:
CONTRAFIRMA:
FECHA RECEPCION: 12/3/82 HORA: 11.45

1353 7/8
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Montevideo, 12 de MARZO de 1982
DESTINO: II (E-2) del E.M.E.
DOCUMENTO: P.E.I N° 002/82.
FIRMA: Sgto.
CONTRAFIRMA: MALDOS FELIX
FECHA RECEPCION: 12 MAR. 1982 HORA: 11.58

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
151520MAR82
(N)

1355

1/10

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 003/982

I - **EVALUACION:** A - 1

II - **RESPONDE A:** Información solicitada por M.S.P.

III - **T E X T O :** Referente a la congregación de Hermanas Franciscanas del Verbo Eterno con asiento en la localidad de FRAILE MUERTO se adjunta fotocopia del Memorandum de O.C.O.A. N°003/O/982 y del P.E.I. N°17/982 del Regimiento de Caballería N°8 ; antecedentes del CE.PRO.DA. de este Servicio referente a candidatos y/o Delegados de Mesa de Partido de Izquierda de las elecciones 1966 y 1971.-

IV - **ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.

V - **DISTRIBUCION :** ORIGINAL: Ministerio de Salud Pública

COPIA ; Archivo - Departamento I/S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El 3er. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan J. Pomoli

SECRETO

SECRETO

ARCHIVO

1356

D. E. I.-
O.C.O.A.-
MONTEVIDEO.-
19/FEB/982.-

2/10

..MEMORANDUM DE INTELIGENCIA Nro.003/0/982..

I..SITUACION GENERAL.-

El Ministerio de Salud Pública es apoyado por una Congregación religiosa femenina en Fraile Muerto, Departamento de Cerro Largo, en el área de la Salud Pública.-

II..ASUNTO.-

Aportar datos generales sobre la Congregación Misioneras Franciscanas del Verbo Encarnado a la cual pertenecen las religiosas de Fraile Muerto y sus antecedentes, a los efectos de acciones futuras del Ministerio de Salud Pública con respecto a la misma.-

III..T E X T O.-

Datos generales de la Congregación Misioneras Franciscanas del Verbo Encarnado que realizaron acciones de beneficencia y ayuda social de Fraile Muerto:-

-La Congregación mencionada está integrada por monjas de nacionalidad española, francesa, e italiana, aunque hay entre sus integrantes algunas de nacionalidad uruguaya. Por ser dentro de la orden de San Francisco la rama femenina, son conocidas como "Capuchinas", así como los religiosos franciscanos de la calle Canelones 1660 son conocidos como "Capuchinos". Su misión abarca fundamentalmente el campo de la asistencia social y el de la enseñanza.-

-En Montevideo registran 4 residencias y en el interior 5. Estas últimas ubicadas en las ciudades de Salto, Quichón, Canelones, Melo y Fraile Muerto.-

-La casa de formación de las religiosas conocida como "Noviciado" está ubicada en Millán 3727 (Tel.23-31-68 Mdeo.) dentro de la Zona Pastoral No.3.-

1356-A

-La mencionada Congregación tiene además el privilegio de estar a cargo del mantenimiento y administración de la sede residencial del Arzobispo de Montevideo, mas conocida como "La Curia Eclesiástica" ubicada en calle Treinta y Tres 1368 (Tel.90-16-42 Mdeo.), dentro de la Zona Pastoral No.1 y del obispado de Maldonado.-

-En el área de acción social tiene la institución de ayuda para jóvenes denominada "La Bonne Garde", ubicada en 19 de Abril 3333 (Tel. 39-35-53 Mdeo.), frente a la colectividad católica Húngara, en la Zona Pastoral No.3.-

También tiene a su cargo el Centro Materno Infantil llamado "La Capilla" ubicado en Laureles 678 (Tel.35-54-89 Mdeo.) en la Zona Pastoral No.4. Esa institución tiene una guardería y jardín de Infantes así como una academia de enseñanza de labores femenina.-

La Congregación tiene en la ciudad de Salto un Colegio-Capilla, ubicado en Paraguay 1501 (Tel.3544).-

SECRETO

12 151

1353

En la ciudad de Guichón, (Departamento de Paysandú tienen una institución denominada "Servicio Social y Trabajos Parroquiales", así como un Pensionado para jóvenes del sexo femenino. Los mencionados están ubicados en 25 de Agosto 447.-

3/10

En la ciudad de Canelones tienen a su cargo la sede de las "Obras Sociales Diocesanas", atendiendo en el mismo lugar una Casa Cuna.-

En la ciudad de Maldonado atienden un Colegio Parroquial, ubicado en Dodera, esquina Santa Ana (Tel.23-462).-

-El antecedente negativo de mayor peso de esta Congregación se remonta a 1970.-

En ocasión del asesinato del funcionario norteamericano Dan Mitrione por los tupamaros, el Gobierno decretó luto oficial. Sin embargo en el edificio de la Curia (Treinta y Tres 1368) no se izó la bandera a media asta. Según el Padre Sastre, Secretario entonces del Arzobispado, (posteriormente dejó la sotana y pasó a desempeñarse como Secretario de Liber SEREGNI), todo fue fruto de una lamentable inadvertencia de las religiosas que habitualmente se ocupan de eso.-

Ellas se regían por un calendario de fechas patrias para izamiento de la bandera, costumbre que determinó el olvido. (Extraído del libro "Izquierdismo en la Iglesia..." de la T.F.P. página 154).-

Consultado el Batallón de Infantería No.7 de Salto hizo saber que el Colegio de la Congregación de esa ciudad queda cerca de la Unidad, estando varios retirados del Ejército vinculados al mismo por integrar la Comisión de Ayuda al Colegio.-

nada Unidad quedo en ampliar datos a la brevedad.-

ctividades desarrolladas en Fraile Muerto, es adecuado consul-
dependencia policial del lugar. Así mismo de averiguaciones
as en la Dirección de Información e Inteligencia, surgió que en
ra de Policía de Cerro Largo, el Comisario Nedo NUÑEZ, es la
propiada para evacuar ese tipo de informes. Dicho Comisario es
ado de Relaciones Públicas de ésa Jefatura, desarrollando desde
o tiempo dinámica actividad que lo vincula a todos las institu-
l Departamento.-

1357-A

ES Y RECOMENDACIONES.-

SIONES: De lo anteriormente expuesto se desprende que:
Congregación no es de las de mayor peso dentro de la Iglesia
ca, si bien desempeña el destacado papel de servir al Arzobispo
tevideo, Mons. Carlos PARTELLI, quién sin lugar a dudas es el
mas progresista de la Iglesia Católica en el Uruguay. De allí
prende que por un lógico proceso de influencias recíprocas, la
autoridad de la Iglesia, tiene que haber influído profundamen-
toda la estructuración, formación y actividades de la Congregación

DACIONES: Esta agencia recomienda recabar más datos en Cerro
sobre posibles actividades progresistas desarrolladas por los
antes de dicha Congregación a fin de contar con mas elementos
cio que permitan evaluar acertadamente la realización o no de
dades extra-religiosas de las Misioneras Franciscanas del Verbo
ado.-

SECRETO

12 151 a

SECRETO

1358

IV)..DISTRIBUCION: 1 Ejemplar.....S.I.D.-
1 Ejemplar.....Archivo.-

4/10

Jefe de Divisiones del E.C.O.A.-

GUSTAVO L. TARAJASCO.-

DIVISION DE ESTADO MAYOR
E.C.O.A. - R.O.U.

COMANDANTES EN JEFE
INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
24 FEB 1982
S.I.D.
Clasificación 1337

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 FEB. 1982
Pase a
No. de Orden 12151

SECRETO

REG.CAB.NEC.No.9.-
Ex. E.2.-
K E L 0.-
050920-MAR-982.-

1359

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.17/982.-

5/10

I)-EVALUACION: A-1.-

II)-RESPONDE A:PI.No.052/982 del S.I.D.-

III)-T E X T O:

-Habiendo concurrido personal de esta Agencia a Villa Fraile Muerto se constató que las Hermanas Franciscanas del Verbo Eterno es una fundación de origen Italiano perteneciente a la Iglesia Católica Apostólica Romana y cuyas autoridades en orden decreciente están constituídas por:-Madre General Clara Pace,radicada en Italia y depende directamente del Papa.-Vendría en visita de inspección a partir del 20 de marzo de 1982.-

-Madre Provincial Atilia- Ejerce jurisdicción sobre Uruguay y Brasil se encuentra radicada en Montevideo,domiciliándose en Calle Milán 3513.-

En Uruguay hay 9 casas ubicadas en:Montevideo(4),Guichón(1),Molles (1),Canelones(1),Maldonado(1) y Fraile Muerto(1).-

En Brasil existen 2,una de ellas en cercanías de Matto Grosso y otra en un lugar que no se puede precisar exactamente,pero sería más al Norte.-

-En Fraile Muerto desarrollan su actividad en la Capilla,el Hogar de Ancianos,la Sala de Auxilios,el Costurero de Campaña y el Cine,el cual actualmente está cerrado.-

En la Capilla

-Realizan actividades específicas de la profesión,en colaboración con el Padre Renato,párroco de la Villa.-

En la Sala de Auxilios y Hogar de Ancianos

-Realizan la Dirección,Administración y Enfermería distribuyéndose el trabajo de la siguiente forma:

-Madre Superior María Rosa,ejerce Dirección General y además es enfermera.-

-Hermana Alda,encargada del Hogar de Ancianos.-

-Hermana Raquel,encargada de ambas cocinas.-

-Hermana Niria,encargada de la Sala.-

/.

COMANDANTES EN JEFE
12 MAR. 1982
Pasa a 3º S/D
No. de 1836
12606

SECRETO

-Hermana Iole-Italiana de origen,trabaja pese a tener 85 años en todos los ámbitos,desarrollando todo tipo de actividad.-

El Hogar de Ancianos es de categoría mixta y fue fundado en 1975.Tiene una capacidad máxima para 20 internados,habiendo en la actualidad 18 permanentes y 2 que lo ocupan en invierno.-Los internados abonan N$ 550 mensuales,los cuales se desglosan en N$ 150 aproximadamente para los internados para cigarrillos,caramelos etc y los restantes N$400 para gastos de alimentación y mantenimiento.-

Existe un internado incapacitado mental,de profesión hacendado que abona N$ 3.500.-

La Sala de Auxilios fue fundada en 1951 y tiene una capacidad de 3 habitaciones a 3 camas cada una y 2 habitaciones destinadas a maternidad.-

Tanto la Sala de Auxilios como el Hogar de Ancianos se mantienen a niveles que a continuación se detallan:

-Salarios- son pagos por la Comisión de Ayuda.-

-Comida-de la quinta sacan la verdura y el resto se obtiene de donaciones.-

-Medicamentos-la mayoría son donados,no obstante el Ministerio de Salud Publica envía algunos(así también como comestibles)cada 2 meses.-

-Los 4 médicos y el odontólogo de la Villa atienden en forma honoraria siendo las Hermanas María Rosa y Alda las enfermeras.-

Costureras de Campaña

-Atienden los días miércoles en la localidad de Toledo,está a cargo de la Hermana María Rosa.-

Los días jueves en la 7a.Sección a cargo de las Hermanas Alda y Raquel.-

Integración de la Comisión de Ayuda

Presidente--- José Antonio AMADO.- +++

-Vice-Pte.--- Osvaldo MORALES.- +++

-Secretario-- Esc.Wilman ARHANGET.- +++

-Vocales----- Dr.Adhemar LOPEZ.- U-G +*+

Irene RIVERO.- +++

César CAETANO.- +*+

Pedro BOTTARO.- +++

Empleados

1-Nelly MARQUEZ.....gana N$ 600.- +*+

Clara [illegible] N//.

-2-Dominga MORENO.....gana N$ 600.-
3-María J.VIERA....." "" 900.-
4-María Gila TEJERA....." "" 830.-
5-Ana C.CASTAÑO....." "" 550.-
6-Francisca LIMA....." "" 1.100.-

7/10

-ANOTACIONES:

-REFERENTE A: AMADO, José Antonio.-

-REGISTRAMOS: AMADO BACELO, José Antonio.-C.C.Serie C.A.D.No.2573, como Delegado Mesa Hojas de Votaciones Nos.3000 y 4000 del Partido Socialista, en Elecciones del año 1966.-

-REGISTRAMOS: AMADO, José Antonio.-Incluído en la nómina de firmantes del manifiesto de residentes de Cerro Largo, en Montevideo adherentes al "FA", de fecha 10-10-971.-

-REFERENTE A: MORALES, Osvaldo.-

-REGISTRAMOS: MORALES, Osvaldo.-Candidato No.16 a la Junta Electoral de Cerro Largo, Lista 122 del Partido Nacional, en Elecciones del año 1971.-

-REFERENTE A: Escribano Wilman ARHANCET.-

-REGISTRAMOS: Escribano Wilman ARHANCET.-Candidato No.5 a la Cámara de Representantes, Listas 4 y 1633 del Partido Nacional en Elecciones del año 1971.-

-Candidato No.28 a la Cámara de Senadores, Listas 33, 44, 197 y 451 del Partido Nacional, en Elecciones del año 1971.-

-Candidato No.3 a la Junta Electoral de Cerro Largo, Lista 51 del Partido Nacional, en Elecciones del año 1971.-

-REFERENTE A: Dr.LOPEZ, Adhemar.-

-REGISTRAMOS: LOPEZ, Adhemar.-Incluído en la nómina de firmantes del manifiesto de residentes de Cerro Largo en Montevideo adherentes al Frente Amplio, de fecha 10-10-971.-

-REFERENTE A: Irene RIVERO.-

-REGISTRAMOS: RIVERO LOPEZ, José Irene.-Como DEMOCRATA.-

-Las restantes personas mencionadas en el presente P.E.I., no registran Anotaciones en esta Agencia.-

IV)-DISTRIBUCION:

-Al 3er.Sub-Director S.I.D..... 2 Ejs.-
-Al Cte.B.C.2..... 1 Ej.-
-Al archivo..... 1 Ej.-

-///

6/11

8/10

S E

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENS

*
*
*

A : NO. /
CONTESTA: NO. /
DE :
REGISTRO DE ENTRADA NO. /

REFERENTE A : AMADO, JOSE ANTONI

REGISTRAMOS : 1ER. APELLIDO: AMA
1ER. NOMBRE : JOS
2DO. APELLIDO: BAS
2DO. NOMBRE : ANT
CRED.CIV. : GAB
DELEGADO DE MESA E
POR PARTIDOS DE IZ
LISTAS : 300
CIRCUITOS : 8
12,
DEPARTAMENTO : CER
NO.DOC/NO.PAG: 063
EVALUACION : A-1

REGISTRAMOS : 1ER. APELLIDO: AMA
1ER. NOMBRE : JOS
2DO. APELLIDO: BAS
2DO. NOMBRE : ANT
CRED.CIV. : GAD
DELEGADO DE MESA E
POR PARTIDOS DE IZ
LISTAS : 300
CIRCUITOS : 10
DEPARTAMENTO : CER
NO.DOC/NO.PAG: 063
EVALUACION : A-1

---

* SE DEJA CONSTAN
* NOMBRES PUEDE N

REFERENTE A : MORALES, OSVALDO.
ARHANCET, WILMAN.
LOPEZ, ADHEMAR.
RIVERO, IRENE.
CAETANO, CESAR.
BOTTARO, PEDRO.

LAS PERSONAS SOLICITADAS NO REGIS
O COMO CANDIDATOS POR PARTIDOS DE

S E

1363

038361

C R E T O

HOJA 001 DE 2

SA.-

DEPARTAMENTO I.-
CE.PRO.DA.-
(J)

9/10

****
ANEXO NO.I
****

/
/

DEL DPTO. I.- S.I.D.

IO.

ADO
SE
SELO
TONIO
B 2573
EN LAS ELECCIONES DEL AÑO: 1966
ZQUIERDA.
00 4000
9 7 1 3 4 6 11
14 15 16 17
RRO LARGO
35/055
1

ADO
SE
SELO
TONIO
D 2573
EN LAS ELECCIONES DEL AÑO: 1966
ZQUIERDA.
00 4000
17 19
RRO LARGO
35/056
1

NCIA QUE, PESE A LA SIMILITUD EN LOS *
NO TRATARSE DE LA PERSONA SOLICITADA. *

STRAN ANT.EN ESTE FICHERO COMO DELEGADO DE MESA
E IZQUIERDA EN ELECCIONES DE 1966 Y 1971.

C R E T O

S E C R E T O

HO

1354

REFERENTE A : MARQUEZ, NELLY.

REGISTRAMOS : 1ER. APELLIDO: MARQUEZ
1ER. NOMBRE : NELLY
2DO. APELLIDO: GARMENDIA
2DO. NOMBRE : CLARA
CRED.CIV. : BZB 21863
DELEGADO DE MESA EN LAS ELECCIONES DEL AÑO: 1971
POR EL FRENTE AMPLIO.
LISTAS : 808 1808
CIRCUITOS : 2686
DEPARTAMENTO : MONTEVIDEO
NO.DOC/NO.PAG: 1679/098
EVALUACION : A-1

---

* SE DEJA CONSTANCIA QUE, PESE A LA SIMILITUD EN
* NOMBRES PUEDE NO TRATARSE DE LA PERSONA SOLICIT

S E C R E T O

SECRETO

1365

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I.
MONTEVIDEO
160800MAR82
(OC)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 04/82

1/2

I .- EVALUACION: A - 1

II .- RESPONDE A: Información existente.

III .- TEXTO: En el diario "La Mañana" de fecha 13/MAR/82, aparecen las fotos de los dos equipos de futbol finalistas del torneo "Uruguay 86" pudiéndose apreciar junto al equipo de Pando al sedicioso Victor ANDRADA ABREU, quien actuó como Director Técnico de dicho equipo cuyos antecedentes se transcriben:

APELLIDOS: ANDRADA ABREU
NOMBRES: Víctor Armis (a) "René"
FECH.NAC: 04/SET/940
CEDULA DE IDENTIDAD: 888.517
OCUPACION: Profesor de Educación Física
DOMICILIO: 18 de Julio y Piobeni (Pando-Canelones)
ESTADO CIVIL: Casado
CONYUGE: Norma FIRPO
HIJOS: Marcela y Silvia

ANOTACIONES:

22/AGO/69 - Figura en una relación de izquierdistas de Paso de los Toros. Elemento muy activo.

10/FEB/72 - Detenido por el Bn.Ing. Nº 3 en un procedimiento llevado a cabo por las Fuerzas Conjuntas en la localidad de Paso de los Toros (Tacuarembó); por ser integrante del 26 de Marzo.

16/FEB/72 - Procesado por "Asociación para delinquir". Personalidad Carácter Fuerte. Peligrosidad Media. Integración Agos

...///

1366

to 1971 por Carlos S. COZZANI (a) "Edo".Motivo Convencimiento.Grado Convencido.Fun.Col 20/30.Zona Paso de los Toros.Sector CAT.Grupo Servicios.Tarea Consi ue vehículo para robo de armas.Actitud interrogatorio.Colab.Media.Conducta Regular. Fac. Reclusión.Seguridad Regular. Aislamiento Medio.-

05/JUN/72 - Hospedó en su domicilio a Máximo OLEAURRE SUAREZ, cuando éste viajó a Paso de los Toros, cumpliendo con una misión del "Movimiento 26 de Marzo".-

14/JUN/72 - Vinculado al extremista Nestor EPISCOPO, procesado por "Asociación para delinquir".-

10/FEB/72 - Liberado, permaneciendo en el régimen de Libertad Vigilada en la Jefatura de Polícia de Canelones.-

25/MAY/81 - Figura en el Padron 6 de esta fecha, en la Comisión Nacional de Educación Física como profesor de la misma.-

IV .- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V .- DISTRIBUCION: Ejemplar Nº 1 - Señor Presidente de la Comisión Nacional de Educación Física.

Ejemplar Nº 2 - Archivo Departamento I del S.I.D.

El 3er. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan J. Pomoli

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 MAR. 1982
Pasa a Biográfico
No. de Orden 12665

SECRETO

COPIA N°. 4

S.I.D.

DPTO.I

MONTEVIDEO

161620MAR82

(N)

1367

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 005/982 1/10

I - **EVALUACION:** A - 1

II - **RESPONDE A:** Información Existente.

III - **T E X T O :** Se adjuntan los antecedentes que se registran en este Servicio de las personas vinculadas a la competencia denominada "1.000 Kilómetros con los Famosos".-

IV - **ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.-

V - **DISTRIBUCION:** **ORIGINAL:** SR. INTENDENTE DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO

COPIA N°1: SR. INTENDENTE DEL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA

COPIA N°2: SR. INTENDENTE DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES

COPIA N°3: SR. INTENDENTE DEL DEPARTAMENTO DE FLORIDA

COPIA N°4: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

El Jefe Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Coronel

Juan J. Pemoli

SECRETO

SECRETO 1223

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento 1	(PF)	Hoja 1/6
	MEMORANDUM (A) Nº503/82 / 16/MAR/982 -		

ASUNTO: SE REMITE INFORMACION DE PERSONAS.- 2/10

RESPONDE A: PARTICIPANTES DE LOS "1000 KILOMETROS DE LOS FAMOSOS".-

Difusión SID	Para: SEÑORES INTENDENTES DE LOS DEPARTAMENTOS DE CANELONES, FLORIDA, LAVALLEJA y MALDONADO.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: FRANCOIS, Atilio - 1368
REGISTRAMOS: FRANCOIS, Atilio -
Fecha de Nacimiento: Año 1922 - Dpto. de Colonia
Ocupación: Empleado del Consejo Dptal. de Colonia (1965) - Gerente de la Cooperativa de Radioemisoras del Interior.-
25/IV/965 - Con motivo del incendio de los talleres del diario "EPOCA", aparece su fotografía en dicho diario donde dice que es accionista del mismo desde sus primeras horas.- "EPOCA".-
29/VIII/965 - En el diario "EPOCA" de la fecha se le pregunta que opina de RAUL SENDIC y dice que es un hombre que ha ido alli donde están los trabajadores del campo a luchar y que formó una conciencia campesina, especialmente en el Norte. También se le preguntó que personalidad política de nuestro tiempo le impresionó más, a lo que el encuestado dijo FIDEL CASTRO, que lo considera un revolucionario puro y que el tiempo dirá la medida de su grandeza y que lo impresionó por su valentía para enfrentar al imperialismo. También lo impresionaron DE GAULLE y NASSER.- INFORME DE PRENSA.-
04/X/976 - Participa en la competencia de "Los Famosos", que se realizará los días 25 y 26 del corriente mes, auspiciada por CX 30 "La Radio", el diario "LA MAÑANA" y el "Club Uruguayo de Rally", patrocina A.N.C.A.P., FORD URUGUAYA S.A., MALTERIA Y CERVECERIA PAYSANDU; "EL TELEGRAFO", CX 39 RADIO LA VOZ DE PAYSANDU y CANAL 13 "RIO DE LOS PAJAROS".-

REFERENTE A: CARRERO, Mario -
REGISTRAMOS: CARRERO, Mario -
Ocupación: Artista -
05/II/980 - En el día de ayer, el dúo integrado por el causante y EDUARDO LARBANOIS, actuó en un festival artístico, titulado "Canto Popular", realizado en el Complejo Habitacional "José Pedro Varela", zona 1, al que concurrieron aproximadamente 350 personas.-
Dicho festival se realizó con el fin de recaudar fondos para la instalación de un rincón infantil, en el mencionado complejo, siendo la entrada gratuíta, consistiendo el beneficio en la venta de refrescos, comestibles y vendiendose además una rifa y bonos de colaboración.-EVALUACION: A - 1

REFERENTE A: BRAQUET, Daniel -
REGISTRAMOS: BRAQUET, Daniel -
Ocupación: Periodista -
25/XI/981 - Sub - Secretario de Redacción del periódico "CRONICAS ECONOMICAS".-
EVALUACION: A - 1

.../111

/// ...

1369

3/10

REFERENTE A: ROSAS Eduardo
REGISTRAMOS: ROSAS ALLENDE Eduardo
- Año 1976 - Se toma conocimiento que es afiliado al Partido Comunista con el N°36.321, según material incautado por OCOA en Febrero de 1976.- EVALUACION:A-1.

REFERENTE A: AGUILERA Carlos
REGISTRAMOS: AGUILERA SIERRA Carlos Alberto
Documentos: C.I. N°1.128.408 - C.C. BLB N°20.784
Fecha Nac.: 01.01.945 - Montevideo
Domicilio : Juan Cabal N°2310 Apto.9 - Montevideo
Ocupación : Actor - Empleado de PHUASA
Hijo de : Abelardo y María Amparo
- 11.11.969 - Integrante del Comité de Trabajadores de la Cultura del FIDEL, firma conjuntamente a otros un llamado de dicho Comité para adhesión al FIDEL.- EL POPULAR.
- 12.01.970 - Es director del Conjunto artístico "Grupo 68". Este Conjunto participó en el Acto organizado por el Comité Nal.Coordinador de apoyo a la Universidad el día 9.1.70.
- 27.06.971 - Según material incautado en un allanamiento practicado en el Instituto Cultural Uruguay-Corea, el titular figura en un registro general de adherentes al Frente Amplio, Sector Comité de Teatro.- EVALUACION:B-2.
- 18.12.970 - En Teatro del Pueblo dirige la obra "HAPPENING" "MARCHA".-
- 18.06.97[illegible] - Dirige la Obra "La Enredadera" en el teatro ODEON.-
- 28.03.969 - Realizará en el Instituto Cultural Uruguay-China un Recital con poemas y cita a MAO TSE TUNG.- MARCHA.-
- 15.06.977 - Se establece que integra el elenco que puso en escena, a partir del 10.6.77 en Sala MILLINGTON DRAKE, la obra "Juegos a la hora de la siesta". El titular actúa dentro de la obra reseñada, en doble rol de actor y Director.-
- 30.06.977 - La Compañía dirigida por el titular, estrena en la Sala 2 del Teatro Circular la Obra de JUAN GRAÑA, "El Truco trucado".-
- 05.07.977 - Se establece que dictará clases en el Internacional English Institute (I.E.T.I.).
- 02.09.977 - Dictará cursos de Teatro. En la actualidad, es Director de la Escuela de Arte Escénico de la Casa Municipal de la Cultura de Minas.-
- 09.08.976 - Figura en una nómina de 102 personas vinculadas a la Radio y Televisión, de notoria tendencia Marxista y cuya erradicación de los referidos medios sería en algunos casos aconsejable, mientras que en otros casos se debería controlar su actividad profesional. Se establece que se halla en la línea pro-China.-
- 01.03.978 - Se toma conocimiento que dicta clases de Teatro en el "Teatro de los Pocitos".- EL DIARIO.
- 15.03.978 - Se toma conocimiento que dirige la Obra "Lo veremos triste y amargado, pero no del todo", a estrenarse en la Sala Shakespeare.- "EL DIA".-
- 18.05.978 - Según el diario "El País": Director del Grupo Teatro de la ciudad y de una Escuela de Arte Dramático dependiente del mismo.-
- 06.12.978 - El día 4 de los corrientes a la hora 21.00 el grupo de Teatro de la ciudad, presentará un espectáculo titulado "El Pito Mágico", en la Feria del Libro estando a cargo de

... ///

///... 1370 4/10

la Dirección de dicho espectáculo el titular.-
- 13.12.978 - Según el Diario "El Dia", ofrecerá un espectáculo en la Feria del Libro.-
- Año 1980 - Según Oficio N°594/DI/80 del Est.Militar de Reclusión N°1, figura en una relación de Libertades y Evacuados en Régimen de M.P.S. en el período comprendido entre el 15.6.80 al 25.9.80 inclusive.-

REFERENTE A: MARTINEZ Dogomar
REGISTRAMOS: MARTINEZ Dogomar
- 12.04.965 - Con motivo del incendio que destruyó los depósitos del diario "Epoca", el causante visitó la redacción del mismo llevando la iniciativa de realizar un festival de boxeo, donde haría demostraciones personales, para contribuir al éxito de la "Operación Reconstrucción".- "EPOCA".-
- 04.10.976 - Partidipa en la Competencia de los "Famosos", la cual se realizará en los días 25 y 26 del corriente mes.-

REFERENTE A: GARCIA Abel
REGISTRAMOS: GARCIA Abel
Ocupación: Folklorista
- 04.02.980 - En el día de ayer actuó en un Festival Artístico titulado "Canto Popular", realizado en el Complejo Habitacional José Pedro Varela, zona 1, al que concurrieron aprg ximadamente 350 personas.
Dicho Festival se realizó con el fin de recaudar fondos para la instalación de un Rincón Infantil, en el mencionado Complejo, siendo la entrada gratuita, consistiendo el beneficio en la venta de refrescos, comestibles y vendiéndose además una rifa y bonos de colaboración.- EVALUACION:A-1.
16.06.981 - Figura como integrante del Grupo Independiente, del movimiento de "CANTO POPULAR".-EVALUACION:A-2.
- 15.09.981 - En artículo publicado por el Diario "El Pais" se menciona al acausante como participante en el recital de "Canto Mayor" a realizarse en el Palacio Peñarol, el 14.12.980, Bajo la Coordinación de LUIS GIMENEZ PEDRIN y la Conducción de IGNACIO SUAREZ, organizado por el Grupo de Viaje/81 del Instituto Italiano de Cultura.- "INF.PRENSA".

REFERENTE A: KMAID Iván
REGISTRAMOS: KMAID Iván
Domicilio : Constituyente N°1905 Apto.1
Ocupación : Escritor - Empleado de SEUSA (Gráfico)
- 08.06.962 - Se pronuncia por la formación de un Frente de las Fuerzas Democráticas y anti-imperialista, sin exclusiones. EL POPULAR.
- 06.10.962 - Firmante de un Manifiesto del Movimiento de Trabajadores de la Cultura , integrantes del FIDEL. Firmó Manifiesto de MIL CIEN INTELECTUALES DEL FIDEL.- MARCHA.-
- 02.09.964 - Firmante de un Ma nifiesto de Intelectuales en contra de la resolución de la O.E.A. (ruptura de relaciones con Cuba).- EL POPULAR.
- 02.04.965 - Firmante de un Manifiesto que expresa el repudio al apoyo militar norteamericano a Viet Nam (Sur), agredido por guerrilleros comunistas de Viet Nam (Norte) y la oposición a que Uruguay, en forma simbólica apoye la política de los EE.UU. en esa zona de Asia Sud Oriental.- INF.PRENSA.
- 20.07.968 - Integra nómina de entidades y personas que suscriben un manifiesto donde fundamentalmente se pronuncian contra el mantenimiento de las M.P.S. expresando que las

///... 1371 5/10

mismas han violado reiteradamente las libertades públicas.-
MARCHA.-
- Año 1969 - Figura en relación de escritores de la Revista "Prologo". "EL COMUNISMO EN EL URUGUAY"(Pag.101).-
- 26.11.971 - Figura en una nómina de escritores adheridos al Frente Amplio.- MARCHA.
- 19.03.965 - Firmante de un Manifiesto de Adhesión a las Universitarios Españoles.- MARCHA.-
- 12.07.973 - Gremialista, activista, realiza presión a los funcionarios demócratas y se expresa contra las FF.AA.-
EVALUACION:B-6.
- 04.10.976 - Participa en la Competencia de "Los Famosos", la cual se realizará en los días 25 y 26 del corriente mes.-

REGISTRAMOS:KMAID BAUSADA CHALUP Iván
C.C. HAB Nº13627
- Año 1971 - VER ANEXO Nº1.-

REFERENTE A:MORALES Franklin
REGISTRAMOS:MORALES Franklin
Ocupación : Periodista - Diario "Epoca"
- 10.02.965 - De acuerdo con la resolución unánime de la Asamblea Gral.del gremio Periodistico, efedtuada el dái 15.0165, ante violencias claras a las leyes laborales, por el caso de un despido, vencidos con creces los nuevos plasos que le fijaron a la Empresa EPOCA y probada la desconsideración de sus dirigentes para con el Sindicato de Trabajadores de la Prensa: "Se declara publicamente en pre-conflicto con la editorial INDEPENDENCIA por lo que se convoca a una nueva Asamblea Gral. extraordinaria para el día 11.2.65, a fin de considerar, el pre conflicto con el Diario EPOCA.
En calidad de cronista del diario EPOCA conjuntamente con otros obreros, firma una declaración pública que se edita en la víspera de la realización de la sitada Asamblea, en la que expresa: que no se encuentran en conflicto con la Editorial del mismo en razón de que el mismo le pertenece, y que EPOCA no es una Empresa con fines de lucro sino con fines de militancia.-
INF.PRENSA.-

REFERENTE A:MORAN Cristina
REGISTRAMOS:MORAN Cristina
Ocupación: Locutora
- 04.06.965 - Integrante de la Mesa Directiva de la Asociación de locutores, animadores de la T.V. Uruguaya (ALVATU).
El día 3 de los corrientes mantienen una entrevista de prensa con el fin de informar sobre la Constitución de la Sos.ce Referencia y los fines que persiguen.-2PRENSA"
- 09.10.973 - Simpatizante del Frente Amplio.- EVALUACION:B-2.

REFERENTE A: VANONI Rona
REGISTRAMOS: RONA (Nombre artístico)
Ocupación: Cantante
- 17.05.976 - Representó a Uruguay en el 1er.Festival de OTTI (Madrid)y dentro de su repertorio figuran temas altamenta izquierdista.e EVALUACION:A-2.
- 04.10.976 - Participa en la Competencia de los "Famosos" la cual se realizará en los días 25 y 26 de los corrientes.-

.../111

...///

1372

6/10

REFERENTE A: GALVAN, Juan Carlos
REGISTRAMOS: GALVAN PRENDES, Juan Carlos
C.C. ALB Nº 4124
Año 1976 - Se toma conocimiento que es afiliado al Partido Comunista con el Nº 39.103, según material incautado por O.C.O.A. en febrero del corriente.-
EVALUACION: A - 1

REFERENTE A: UBAL, Fredy
REGISTRAMOS: UBAL SANDEZ, Fredy Edison
Edad: 25 años en 1968
Estado civil: Soltero
Ocupación: Funcionario del Correo
Domicilio: Manuel Meléndez Nº 3925
17 XII.968 - Detenido por violación del Decreto de Medidas Prontas de Seguridad.-
Internado en el Grupo de Artillería Nº 5

REFERENTE A: LARBANOIS, Eduardo
REGISTRAMOS: LARBANOIS, Eduardo
Ocupación: Artista
4.II.980 - En el día de ayer, el dúo integrado por el causante y MARIO CARRERO, actuo en un Festival Artístico, titulado "Canto Popular", realizado en el Complejo Habitacional JOSE PEDRO VARELA, zona 1, al que concurrieron aproximadamente 350 personas.-
Dicho Festival se realizó con el fin de recaudar fondos para la instalación de un Rincón Infantil, en el mencionado Complejo, siendo la entrada gratuita, consistiendo el beneficio en la venta de refrescos, comestibles y vendiéndose además una rifa y bonos de colaboración.- EVALUACION:A-1.-

REFERENTE A: PRESNO Lincoln
REGISTRAMOS: PRESNO Lincoln
Profesión : Profesor
- 09.06.965 - Contribuye con obra de su cosecha a un remate exposición de óleos, grabados, cerámicas y fotografías a realizarse en Montevideo el 11 de Junio del corriente año. El producto de éste Remate exposición será para recabar fondos para la reconstrucción del diario "EPOCA".- PRENSA.-
- 02.04.973 - Figura en una nómina de Profesores que suscriben el panfleto "Manifiesto y Convocatoria a los socias de la Gremial de Profesores. Este es un documento de claro contenido Marxista Revolucionario, que propugna la lucha contra el Proyecto de Ley de Enseñanza, que se difundió en el mes de Marzo de 1973. El temario propuesto incluye puntos de contenido politico y de lucha de todo el movimiento sindical del país.- EVALUACION:A-1.-
- 07.04.977 - Figura en una relación de Profesores contenida en un folleto publicado por la Federaaión Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria, en Asamblea que se llevó a cabo en la ciudad de Salto, presumiblemente entre los años 1967/968, en los días 29 y 30 de Julio, que promueven la candidatura a consejeros y en la que predominan notorios izquierdistas.- EVALUACION:A-1.

- 21.12.977 -

SECRETO

///...

1373

REFERENTE A: CHALAR, Santiago -

REGISTRAMOS: PARAVIS SALAVERRY, Carlos Alfredo (Nombre Artístico: SANTIAGO CHALAR).-

Documentos: C.C. Serie A.J.A.Nº5343 - C.I. Nº 816.266 -

Ocupación: Doctor - Interprete de Folklore -

Domicilio: Callejón de Luca Nº 489 - Minas -

7/10

17/V/976 - Existen dos versiones sobre su ideología: una "Batllista" y otra "ferreirista".-

Integrante del elenco llamado "Gesta Oriental" que fue auspiciada por la Comisión del Sesquicentenario.-

Realizó actuaciones en todo el País, pero cuando tuvo que hacerlo para eventos oficiales como ser la Conferencia de Ejércitos y la Feria de las Naciones declaró: "no trabajo para la dictadura".

Se negó a trabajar individualmente, cuando se le propuso fuera solista del programa de TV. "25 de Agosto de loa Orientales".

13/IV/978 - Figura en una nómina de intérpretes que participaron el la Semana Criolla 78, llevada a cabo en la Rural del Prado entre el 19 y el 26 de marzo de 1978.-

16/VI/981 - Figura como integrante del grupo de JUAN CARLOS LOPEZ del movimiento de "Canto Popular".- EVAL.: A - 2

N O T A: - Se deja constancia que pese a la similitud de nombre de algunas de las personas mencionadas, puede no tratarse de las solicitadas.-

- Referente a: RICARDO ESPAITER; EDDA BUSTAMANTE; JULIO CESAR SANCHEZ PADILLA; MARIA ELISA; OSCAR FERREIRO; CUNY VERA; CARMEN MORAN; MONICA QUAGLIOTTI; LUIS GARISTO; ADESIO LOMBARDO; PARINS ARTURO; MONICA GONZAGA; CARLOS ALDAMA; WALTER VARELA; FERNANDO SIRO; ELENA CRUZ; OSCAR MOGLIA; VIRGINIA FAIAD; LUIS SARMIENTO; FERNANDO PARRADO; MARIA ESTHER LOBERO; ENRIQUE ALMADA; ISIDRO CRISTIA; LIMBERG MOREIRA; CARLOS VANONI; CARLOS DEL BURGO; NANCY DEVITTA; DANIEL MAGIORANZZA; NESTOR IROLDI; XIMENA; FRANCISCO IOACONO; SUSANA HERMACINA; BERGARA LEUMANN; ADRIANA AGUIRRE; MARIO SANCHEZ; NILDA BELFORTI; WALTER PEREZ; GRACIELA OSORIO; IGOR PERINI; EDUARDO D'ANGELO; ESTRADA WALTER; ALICIA ZANCA; y EDUARDO VIANA:

- No registran antecedentes en este Servicio.-

CONTINUA ANEXO 1

VADA PARA USO EXCLUSIVO Y EXCLUSIVAMENTE
RESTRINGIDO DE LA AUTORIDAD CUYO CONOCIMIENTO
CTA Y NO SE LE DARA VISTA O CONOCIMIENTO
A LA PARTE INTERESADA.
Sírvase devolver este documento antes de 15 días
de recibido.

FIRMA: El Sub - Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan J. Pomoli

DISTRIBUCION: SRES. INTENDENTES DE LOS DEPARTAMENTOS DE CANELONES, FLORIDA, LA VALLEJA y MALDONADO.-

COPIA: - DEPARTAMENTO I / S.I.D.-

SECRETO

S E C R E T O

1374

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

DEPARTAMENTO I.-
CE.PRO.DA.-
(E.)

8/10

****
ANEXO NO.1
****

: MEMORANDUM (A) NO.409 /82
CONTESTA: SOL. ANT. NO.0529 /82
DE : DPTO. III/S.I.D.
REGISTRO DE ENTRADA NO. 12456/82 DEL DPTO. I.- S.I.D.

REFERENTE A : FRANCOIS, ATILIO
ESPALTER, RICARDO
CARRERO, MARIO
BUSTAMANTE, EDDA

AS PERSONAS SOLICITADAS NO REGISTRAN ANT. EN ESTE FICHERO COMO DELEGADO DE MESA O COMO CANDIDATOS POR PARTIDOS DE IZQUIERDA EN ELECCIONES DE 1966 Y 1971.

REFERENTE A : SANCHEZ PADILLA, JULIO CESAR

REGISTRAMOS : 1ER. APELLIDO: SANCHEZ
1ER. NOMBRE : JULIO
PROSCRIPTO DE ACUERDO AL ACTO INSTITUCIONAL NRO. 4
ARTICULO 1RO. INCISO A
ELECCIONES DE 1971
CAMARA DE REPRESENTANTES MONTEVIDEO
POR LISTA : 1001 FRENTE IZQ. MOV. POP. Y PROG. MOV. OBRERO.
NO.DOC/NO.PAG: 6016/040
PROSCRIPCION : 15 AÑOS
FIN PROSCRIP.:
EVALUACION : A-1

* SE DEJA CONSTANCIA QUE, PESE A LA SIMILITUD EN LOS NOMBRES PUEDE NO TRATARSE DE LA PERSONA SOLICITADA. *

REFERENTE A : MARIA ELISA
FERREIRO, OSCAR
BRAQUET, DANIEL

AS PERSONAS SOLICITADAS NO REGISTRAN ANT. EN ESTE FICHERO, COMO DELEGADO DE MESA O COMO CANDIDATOS POR PARTIDOS DE IZQUIERDA EN ELECCIONES DE 1966 Y 1971.

REFERENTE A : ROSAS, EDUARDO

REGISTRAMOS : 1ER. APELLIDO: ROSA
1ER. NOMBRE : EDUARDO
2DO. APELLIDO: VASCONCELLOS
2DO. NOMBRE : FERNANDO
CRED.CIV. : AZA 20221
DELEGADO DE MESA EN LAS ELECCIONES DEL AÑO: 1971
POR EL FRENTE AMPLIO.

S E C R E T O

SECRETO

1375

9/10

LISTAS : 808 1808
CIRCUITOS : 724
DEPARTAMENTO : MONTEVIDEO
NO.DOC/NO.PAG: 0433/043
EVALUACION : A-1

---

* SE DEJA CONSTANCIA QUE, PESE A LA SIMILITUD EN LOS *
* NOMBRES PUEDE NO TRATARSE DE LA PERSONA SOLICITADA. *

REFERENTE A : VERA, CUNY
MORAN, CARMEN
QUAGLIOTTI, MONICA
GARISTO, LUIS
LOMBARDO, ADESIO

LAS PERSONAS SOLICITADAS NO REGISTRAN ANT.EN ESTE FICHERO COMO DELEGADO DE MESA O COMO CANDIDATOS POR PARTIDOS DE IZQUIERDA EN ELECCIO NES DE 1966 Y 1971.

REFERENTE A : AGUILERA, CARLOS

REGISTRAMOS : 1ER. APELLIDO: AGUILERA
1ER. NOMBRE : CARLOS
2DO. APELLIDO: MONTIEL
2DO. NOMBRE : WALTER
CRED.CIV. : MAA 30385
DELEGADO DE MESA EN LAS ELECCIONES DEL AÑO: 1971
POR EL FRENTE AMPLIO.
LISTAS : 808 1808 9988 11 1811 1815 1813 90
CIRCUITOS : 20
DEPARTAMENTO : SORIANO
NO.DOC/NO.PAG: 1680/002
EVALUACION : A-1

---

* SE DEJA CONSTANCIA QUE, PESE A LA SIMILITUD EN LOS *
* NOMBRES PUEDE NO TRATARSE DE LA PERSONA SOLICITADA. *

REFERENTE A : PARINS, ARTURO
MARTINEZ, DOGOMAR
GONZAGA, MONICA
ALDAMA, CARLOS
VARELA, WALTER
SIRO, FERNANDO
CRUZ, ELENA
GARCIA, ABEL

AS PERSONAS SOLICITADAS NO REGISTRAN ANT.EN ESTE FICHERO COMO DELEGADO DE MESA COMO CANDIDATOS POR PARTIDOS DE IZQUIERDA EN ELECCIO NES DE 1966 Y 1971.

REFERENTE A : KMAID, IVAN

REGISTRAMOS : 1ER. APELLIDO: KMAID
1ER. NOMBRE : IVAN
2DO. APELLIDO: BAUSADA CHALUP
CRED.CIV. : HAB 13627

DELEGADO DE MESA EN LAS ELECCIONES DEL AÑO: 1971
POR EL FRENTE AMPLIO.
LISTAS : 9988
CIRCUITOS : M E 37
DEPARTAMENTO : MONTEVIDEO
NO.DOC/NO.PAG: 1513/089
EVALUACION : A-1

1376 10/10

* SE DEJA CONSTANCIA QUE, PESE A LA SIMILITUD EN LOS *
* NOMBRES PUEDE NO TRATARSE DE LA PERSONA SOLICITADA. *

REFERENTE A : MOGLIA, OSCAR
FAIAD, VIRGINIA
SARMIENTO, LUIS
MORALES, FRANKLIN
PARRADO, FERNANDO
GALVAN, JUAN CARLOS
LOBERO, MARIA ESTHER
ALMADA, ENRIQUE
CRISTIA, ISIDRO
MOREIRA, LIMBERG
VANONI, RONA
VANONI, CARLOS
DEL BURGO, CARLOS
PEVITA, NANCY
PEVITA, ANA LAURA
UBAL, FREDY
MAGLIORANZA, DANIEL
CHALAR, SANTIAGO
ROLDI, NESTOR
XIMENA
DIACONO, FRANCISCO
HERMOCINA, SUSANA
HEUMANN, BERGARA
AGUIRRE, ADRIANA
SANCHEZ, MARIO
MORAN, CRISTINA
BELFORTI, NILDA
REFERENTE A: PEREZ, WALTER

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO Y ESTRICTAMENTE RESTRINGIDO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO SE LE DARA VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA. 15 días

Sírvase devolver este documento antes de ____ de recibido.

DEBIDO A REGISTRARSE VARIAS PERSONAS DE IGUAL NOMBRE Y APELLIDO EN EL ARCHIVO DE DELEGADOS DE MESA Y CANDIDATOS POR PARTIDOS DE IZQUIERDA EN ELECCIONES DE 1966 Y 1971, NO SE REMITEN LOS ANTECEDENTES POR CARECERSE DE MAYORES DATOS.

PRESNO, LINCOLN
LARBANOIS, EDUARDO
OSORIO, GRACIELA
PERINI, IGOR
D'ANGELO, EDUARDO
ESTRADA, WALTER
ZANCA, ALICIA
VIANA, EDUARDO

LAS PERSONAS SOLICITADAS NO REGISTRAN ANT. EN ESTE FICHERO COMO DELEGADO DE MESA O COMO CANDIDATOS POR PARTIDOS DE IZQUIERDA EN ELECCIONES DE 1966 Y 1971.

SECRETO

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
290850MAR82
(2)

1377

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.006/82

I.- EVALUACION : C-3

II.- RESPONDE A : Información recibida por P.E.I.(I)No.170/BE/82 del C.G.E.

III.- T E X T O ; Por considerarse de interés de ese Servicio se transcribe el texto del P.E.I. No.170/BE/982 del Dpto. E-II del E.M.E..

-"ASIS ALTESOR, primo del recluso No.2132 ALBERTO" "ALTESOR habría conseguido en préstamo en la So-" "ciedad Española los resultados del examen reali" "zado al recluso recientemente por intermedio del" "S.S.FF.AA."

-"Se habrían hecho copias de estos resultados a e" "efectos de remitir una a Mexico al hijo del re-" "cluso, Iván y otra para el Dr.URUGUAY TOURNE, su" "abogado defensor."

-"Los resultados del examen habrían sido solicita-" "dos invocando al Dr.RENE FAVALORO, por ASSS ALTE" "SOR al Dr. BUITRON, quien realizo los examenes " "en la Sociedad Española."

-"El recluso indicó a su primo que encargada a su " "abogado defensor enviar un alegato pidiendo su " "libertad y una copia de los examenes a la Asam- " "blea General de las Naciones Unidas cuando esta " "organización comience sus reuniones para lograr " "el interés de dicho foro Internacional como apo-" "yo a su liberación."

-"Es también intención del recluso evitar ser ope-" "tado en el Uruguay haciéndolo tan solo si el Dr." "FAVALORO concurre en pleno con su equipo y utili-" "zando dicha coyuntura como forma de presión para" "lograr su libertad que espera se concrete en un "" "plazo no mayor de 2 años.-"

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION : Original - S.S. FF. AA.
Copia - Dpto.I del S.I.D. - Archivo

JUNTA DE COMANDANTES ... SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

El Ser. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
Coronel
Juan J. Pomoli

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
010855MAR82
(Z)

1378

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.007/82

1/1

I.- EVALUACION : B-6

II.- RESPONDE A : Informacion existente sobre Marta Isabel Di Domenico

III.- T E X T O : Habiéndose constatado el 30/3/82 que MARTA ISABEL DI DOMENICO CORREA se encuentra prestando servicios (en comisión) como Obstreta en el Servicio Sanitario de la Fuerza Aérea desde el 18/8/81, se informa de sus antecedentes:
C.C. Serie B.C.B. No.18928 - C.I. No.939.394-8
Fecha de Nacimiento: 14/07/941 (Mdeo.)
Domicilio: Pedro Ricaldoni No.3638
Hija de Erasmo Di Domenico Di Tucci y Victoria Isabel Correa Correa
Ocupación: Partera - S.O.M. del SS.FF.AA.
Año 1973 - Asistió a una reunión de apoyo al Senador Enrique Erro en el Hospital Pereira Rossell, Seccional Comité "26 de Marzo". Trabaja en el S.S.FF.AA..- (F-6)
22/VII/973 - Partera del HCM.C..Es militante del Comité de Base "26 de Marzo", integrante delun Comité de Apoyo Tupamaro. Actúa en la Clínica del Dr. Sica Blanco!- (F-6)
27/I/82 - Se confeccionó Memo.(A) No.2454/81 para el S.S.FF.AA..-
30/III/82 - Se confeccionó Memo.(A) No.581/82 para la U.T.U..-

IV.- ACCION TOMADA : Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION : Original - A-2
Copia - Departamento I del S.I.D. - Archivo

El 3er. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan J. Pomoli

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
160830ABR82
(2)

1389

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.008/82

I.- EVALUACION :B-2

II.- RESPONDE A :Información recibida

III.- T E X T O :Se recibió información que señala que en la Ciudad de Carmelo se están efectuando reuniones en la Casa Parroquial de la Iglesia del CARMEN, sita en la Plaza Artigas de esa Ciudad. El día domingo 10 de Abril se efectuó una reunión a la cual asistieron:

- Dr.(Odontólogo) SEVERIO
- Sr.ARBELECHE, Ricardo — Empleado de Impositiva
- Sr.ARBELECHE,Eduardo y Sra.
- Sr.ABUSH y Sra. — Funcionario Bancario
- Sr.SARACHU, Alfredo

La totalidad de los citados son simpatizantes del Frente Amplio y se estima que las reuniones tienen carácter político.

IV.- ACCION TOMADA :Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION :Original - Departamento II (E-2) del E.M.E.
Copia No.1-Departamento I/S.I.D. -(Sec.Analistas)
Copia No.2-Departamento I/S.I.D. - Archivo

El 3er. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
Coronel
Juan J. Pomoli

SECRETO ARCHIVO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
221350ABR82
(N)

1380

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 009/82

1/4

I - EVALUACION: A - 2

II - RESPONDE A: Pedido de Información N°03/82 del Bn. I. 6.-

III - T E X T O : SERYL S.A. RUC 210822580012
Inscripta el 23/II/79 por SARA PEREZ - C.I. 1.002.469
Domicilio constituído y fiscal en Av. Gral. San Martín 2661. En Agosto de 1979 cambió el domicilio constituído a Buenos Aires N°579.-
Giro. Recuperación y venta de maquinarias.-
Iniciación de Actividades: 27/7/78.-
Fecha de Balance al 30 de junio - en agosto de 1979 cambió al 30 de abril.-
D.G.S.S.: 561358.-
Integrantes del Directorio: JOSE MARIA BUENO y RICARDO LAVISTA POLINI- C.I. N°917.488.-
En octubre 10 de 1979 inscribe una sucursal en Juan Lacaze (Form, 5/502) con inicio el 7/9/79 firmado FAVY MOUBAYED- C.I. N°1.237.659.-
ANTECEDENTES QUE SE REGISTRAN DE: JOSE MARIA BUENO BANCEL
Prontuario: 1.069.373 - C.C. AQA 8883
Pasaporte: 289.582
Ocupación: Gráfico. Linotipista-SEUSA- Comerciante Ind. Construcc. de LICOR S.A..-
Organización: "SINDICATO DE ARTES GRAFICAS" - PARTIDO COMUNISTA.-
Domicilio: Pasaje de Acceso N°3824-Barrio Obrero de Industria y Centenario (1969). Juan Ramón Gimenez N°3824 (1971). Maldonado N°2125 (en Montevideo-1971). José Scosería N°2887.
Datos Personales: Oriental, soltero, de 24 años de edad (1969), nacido el 3/IX/944.-
9/VII/69: El causante que es tipógrafo en el Diario "La MAÑANA", fue detenido en la fecha en San José N°874, cuando participaba de una reunión no autorizada, estando en vigencia las Medidas Prontas de Seguridad.-
11/VII/69: Internado en el C.G.I.O.R..-
22/VII/69: El Ing. Industrial LUIS A. LAGOMARSINO- superintendente de talleres de la Sociedad Editora Uruguaya S.A. (La Mañana - El Diario), suscribe una nota, que dice:

SECRETO

...///

///...

"Montevideo, Julio de 1969- A quién interese: Por la presente, expreso que a pedido del Sr. JOSE M. BUENO, dejo constancia de que el referido funcionario ha merecido observaciones respecto a su comportamiento laboral o moral dentro de nuestros talleres de composición en el mes de Marzo de 1967."

Anteriormente el referido funcionario perteneció a la Editora del Diario "Hechos" y consultados los jefes de taller respectivos, se pudo afirmar que lo mismo ocurrió en su labor en esa firma desde Noviembre de 1965 hasta Marzo 1967 en que Diario "Hechos" pasó a formar parte de esta Sociedad Editora Uruguaya S.A..-

JULIO 1969: El causante pertenece al personal de la "Sociedad Editora Uruguaya S.A." SEUSA (La Mañana- El Diario).

Se trata de un elemento agitador en el Gremio de los Gráficos.-

12/VII/73: Despedido de SEUSA, después de ser desocupado este Diario por la Fuerza Pública, sin indemnización de acuerdo a un decreto del Poder Ejecutivo.-

01/VIII/73: El día de la desocupación apareció un carné de afiliación al Partido Comunista.-

21/VII/78: Afiliado N°62.245 al Partido Comunista desde el 31/X/71, militando en la agrupación "SEUSA", Secc. Sur, siendo presentado por MARIO IRIGOYEN Y EMILIO DE ARZADUN para su afiliación al P.C.U., según material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976, "Operación Morgan".-

31/V/79: Con fecha 4.5.79, realiza gestión de pasaporte con intención de viajar a Estado Unidos, motivado por negocios.-

Con fecha 11.5.79 y según Resolución Ministerial se autoriza la entrega del documento de referencia.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA N°6

COPIA : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I DEL S.I.D.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy.

SECRETO

1383

- PEDIDO DE INFORMACION N°. 03/982-S-2.-

- Fecha antes de la cual se necesita la

- Lo antes posible .-

I.- INFORMACION EXISTENTE :

II.- EVALUACION : A - 1

III.- T E X T O :

- Integrantes de la Firma S

- Ubicada en calle Buenos

ciudad de Montevideo .

IV.- INFORMACION SOLICITADA :

A.- Antecedentes ideológicos y/o negativ
tes de la mencionada empresa .-

B.- Cualquier otro dato que al respecto

V.- DISTRIBUCION:

1 ejemp.cop.Nº. 1 S.I.D.-

1 ejemp.cop.Nº. 2 Archivo Bn. I. 6.-

Jefe del Bn.

Tte. Cnel.

HUGO R.

Dpto II/DII-S/A-
S.I.D.-S/A-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 6 República O. del Uruguay

EJERCITO NACIONAL
BATALLON DE INFANTERIA Nº 6
MAYORIA

Nº
Fecha
Día Mes Año
N.º 180
Plaza P.T. Nº 03/82/62
Día 20 Mes MAR Año 82

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha 25/3/82
Memorandum Nº 574/82

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. I
Fecha de Entrada
Fecha de salida
Pasa a
No. de Orden

24 MAR 1982

I
2257

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I.

1384

PARTE DE INFORMACION Nº 010/82 Doc/S.I.D.

1/19

FECHA: 24/4/82.

ASUNTO: Granadas encontradas el 21/3/82 en escolleras Sarandí. Información sobre las mismas del S.M.A.

ORIGEN: EMINT.

AREA: Campo/Militar/Secc.Análisis/Dpto.I

DIFUSION ANTERIOR: Se omite

DISTRIBUCION: EMINT-ARCHIVO.

ANEXO: Informe del S.M.A.

TEXTO: Del estudio realizado por el Servicio de Material y Armamento de las granadas encontradas en la escollera Sarandí, se pudo saber que son granadas de mano en buen estado de funcionamiento, de origen brasileño y que por su conservación, no estuvieron mucho tiempo expuestas a la atmósfera salina de la costa.
En virtud del lugar en que se encontraban y de no hallarse ningún dispositivo que pudiera hacerlas estallar, se considera que fueron dejadas a efectos de desprenderse de material comprometedor.
Es de hacer notar que dicha aparición coincide con procedimientos efectuados por D.I.I., contra integrantes de P.S.T.(Partido Socialista de los Trabajadores) de orientación Trotskista.

Saluda a Usted Atentamente
El 3er.Sub-Director del S.I.D.
Cnel.
Juan J.Pomoli.

JUNTA D. COMANDANTES EN JEFE
INFOMACIONES
DIRECTOR
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

J.C.J.

S.I.D.

1385

ANALISTAS

HOJA DE TRAMITE INTERNO

2/19

RECIBIDO 21/4/82 N°DE DOCUMENTO N°14141

PROCEDE DE EMINT OFICIO O NOTA N°087/982

PASA A ANALISTA:

Se confeccionó Parte de Inf.N° 010 /82, contestando a EMINT del análisis hecho por S.M.A. de granadas encontradas en escollera Sarandí y conclusión sobre dicho parte

RESOLUCION FINAL:

Pasa a Dpto.I. para evacuación de dicho parte

1380

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO — DEPARTAMENTO VII (TECNICO)
SECCION LABORATORIO
INFORME Nº 82185

Montevideo, 30 de marzo de 1982

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO VII (TECNICO):

Cúmplene informar a usted lo siguiente con respecto a los resultados obtenidos en los Análisis y Ensayos realizados sobre Granadas de Mano encontradas en la costa.

MATERIAL RECIBIDO

1 Granada de Mano con carcasa de hierro (con estrías interiores y Espoleta. (1)

1 Granada de Mano con carcasa de aluminio y Espoleta.

1 Granada de Mano con carcasa de aluminio, sin Espoleta.

1 Espoleta detonada.

Parte del cuerpo de las Espoletas son de material plástico.

(1) Tiene marcado en el exterior las letras F.A. y en el fondo esta marca ⌓

ANALISIS Y ENSAYOS REALIZADOS.

PESO.-

	Total (g)	Carcasa (g)	Espoleta (g)	Explosivo (g)
GRANADA DE HIERRO	605	497	48	60
GRANADA DE ALUMINIO	147	---	48	Se detonó
GRANADA DE ALUMINIO	---	18	Estaba detonada	58

IDENTIFICACION DEL EXPLOSIVO.-

En todos los casos: T.N.T. (Trinitrotolueno).
La diferencia consistió en que, en el caso de la Granada de Mano con carcasa de aluminio, el T.N.T. se encontraba en escamas mientras que en la que tenía carcasa de hierro se encontraba comprimido por lo cual hubo que extraerlo por disolución en Benceno.

PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO.-

Se hizo detonar una Granada de Mano con carcasa de aluminio y con su propia espoleta.

Justicia de Fs. 1 - Informe laboratorio ... Fs. 2

1987

4/13

Funcionó correctamente con buena fuerza, considerando la cantidad de explosivo que contenía.
Elevó algunos metros el medio tanque utilizado.
Se encontraron muy pocas esquirlas de aluminio y restos del cuerpo de la espoleta.
No contienen ningún alambre en su interior.

CONCLUSIONES.

1º.- Son GRANADAS DE MANO que FUNCIONAN BIEN.

2º.- Observando con el Sr. S/O/May. J. López el muestrario de Granadas de Mano existente en el Depósito 6B, se comprobó que las Granadas de Mano encontradas en la costa son de origen Brasileño.

3º.- Por el estado de conservación, principalmente de las partes de hierro de las espoletas, no han estado mucho tiempo expuestas a la atmósfera salina de la costa.

Saluda a usted atentamente
El Jefe del Laboratorio del S.M.A.
Ing.Quím.
H. Mariano Chá Banchero

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO DEPARTAMENTO VII (TECNICO)

Montevideo, 31 de marzo de 1982

SEÑOR DIRECTOR DEL S.M.A. ...

A los efectos que estime pertinentes, cúmpleme elevar a usted el Informe producido por la Sección Laboratório de este Departamento.

Saluda a usted atentamente
El Jefe del Departamento VII (Técnico)
Mayor
Héctor G. Rodríguez

DEPARTAMENTO VII
R. O. U.

Fs 3

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO.-

DEPARTAMENTO III (ABAS MILITARES)

Montevideo, 30 de Marzo de 1982.-

1095

5/19

ANEXO No.1.-

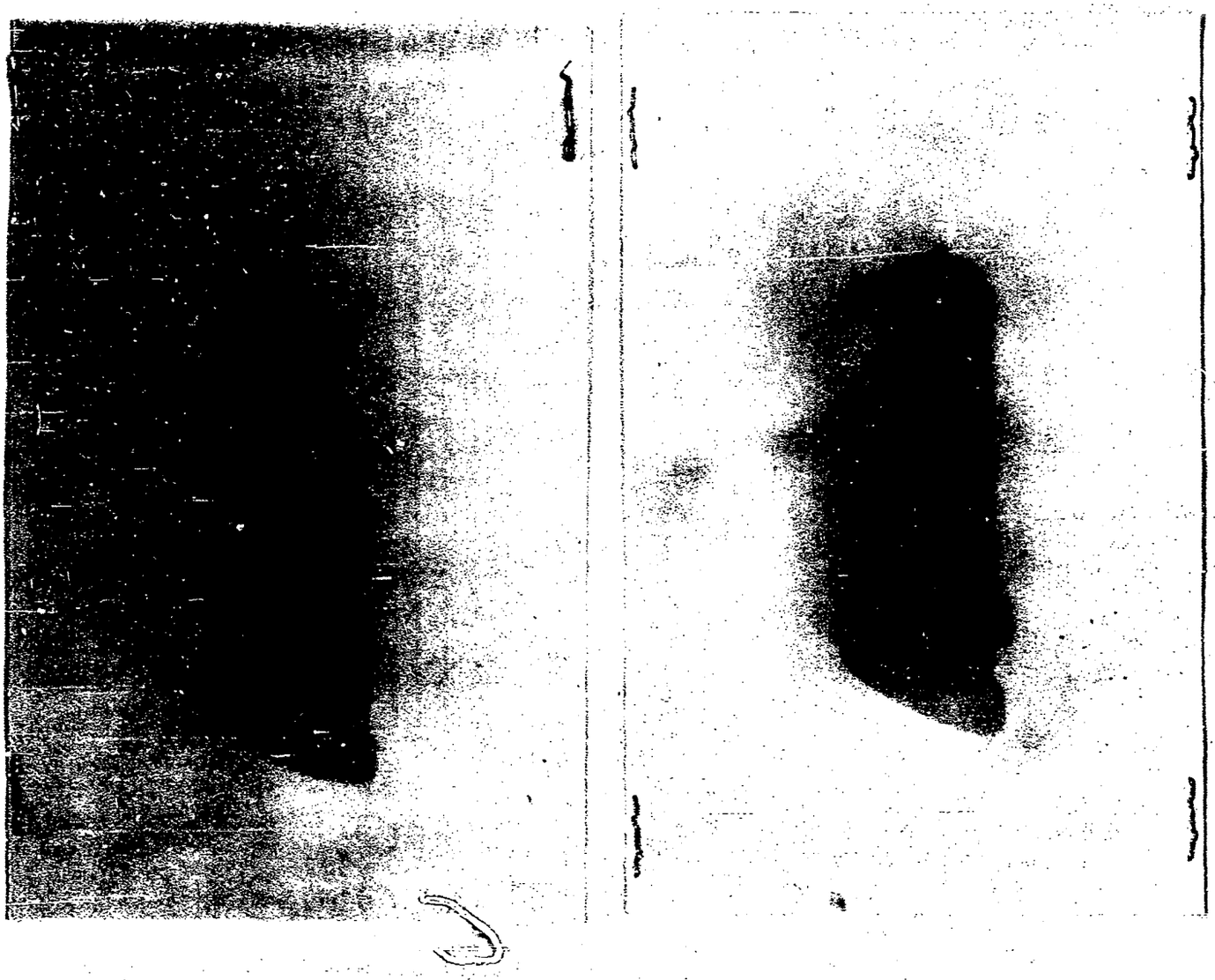

FOTOS--1 y 2 : Primer plano de granada defensiva con carcaza de hierro fundido.-

Antecede Fs. 3 Fotos Granadas Fs. 4

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO.- DEPARTAMENTO III (ABAS MILITARES)

Montevideo,30 de Marzo de 1982.-

1089

Hoja No.2.-

6/19

ANEXO No.1.-

Foto.No.3: Cuerpo y espoleta de granada ofensiva.-
Carcaza de aluminio y espoleta de plastico.-

Foto.No.4.:Idem anterior con parte de la carga afuera.-

Intendente Fdo. Fotos Granada

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO.- DEPARTAMENTO III (ABAS MILITARES)

Montevideo,30 de Marzo de 1982.-

1390

Hoja No 3.-

ANEXO No 1.-

7/19

Foto No.5: Primer plano de la carga.-La mancha que aparece en la parte inferior es agua de mar mezclado con T.N.T.-

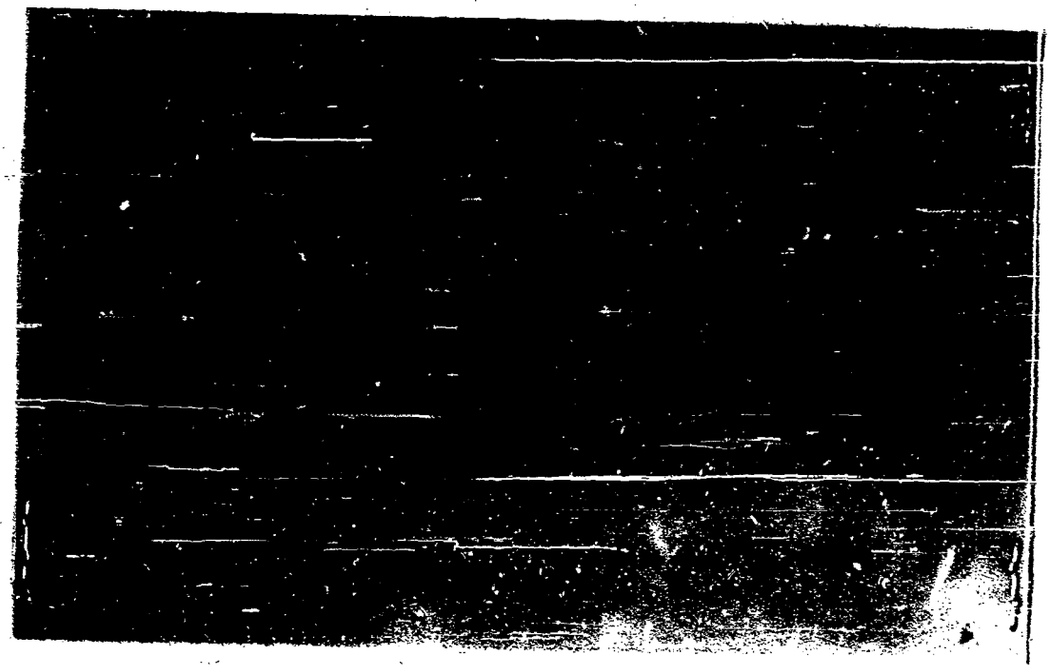

Foto.No.6 : Primer plano de granada ofensiva.-

Antecede F.5 - Fotos Granadas

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO.- DEPARTAMENTO III (ABAS MILITARES)

Montevideo,30 de Marzo de 1982.-

1391

Hoja No 4.-

ANEXO No.1.-

8/19

FOTO No-7 : Granada dèfensiva con carcaza de hierro despièzada.-

FOTO No 8 : Idem anterior.-

Antecede fs.6 - Fotos Granadas / Espolitos

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO.- DEPARTAMENTO III (ABAS MILITARES)

Montevideo,30 de Marzo de 1982.-

1392

Hoja No.5.-

ANEXO No.1.-

9/19

FOTO No.9 :Presentación de las 3 granadas vista frontal.-

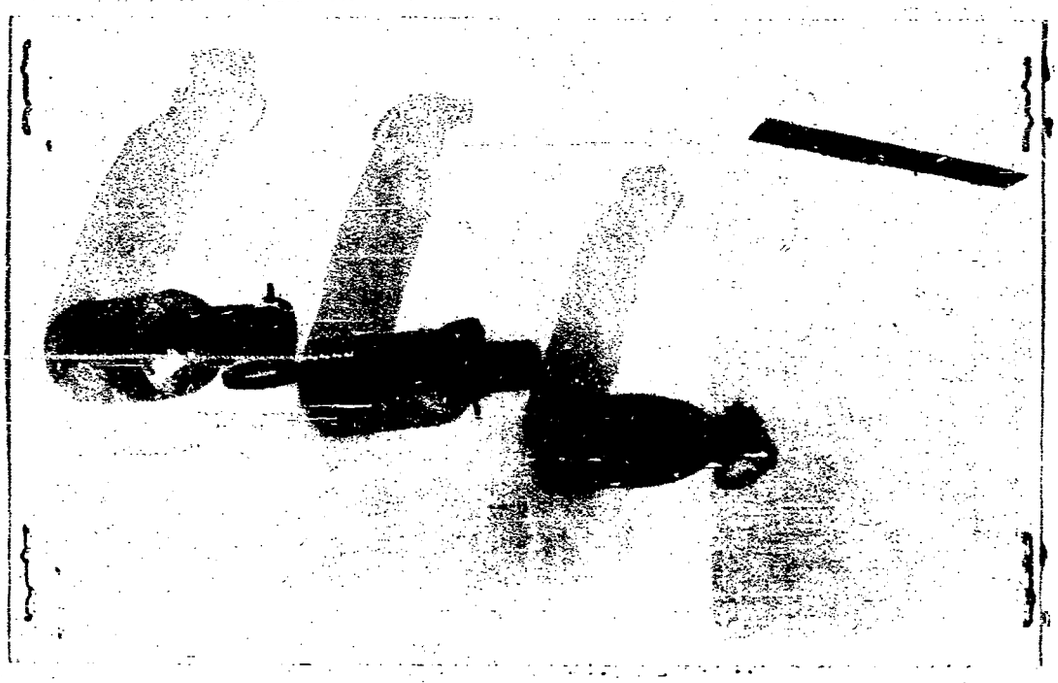

FOTO No.10 : Idem anterior vista angular superior.-

Antecede Fs. 7 - Fotos Ycaneadas

Fs. 8

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO.- DEPARTAMETO III (ABAS MILITARES)

1393

Montevideo, 30 de Marzo de 1982.-

Hoja No 6.-

ANEXO No 1.-

10/19

FOTO No 11 : Primer plano de la espoleta armada.-

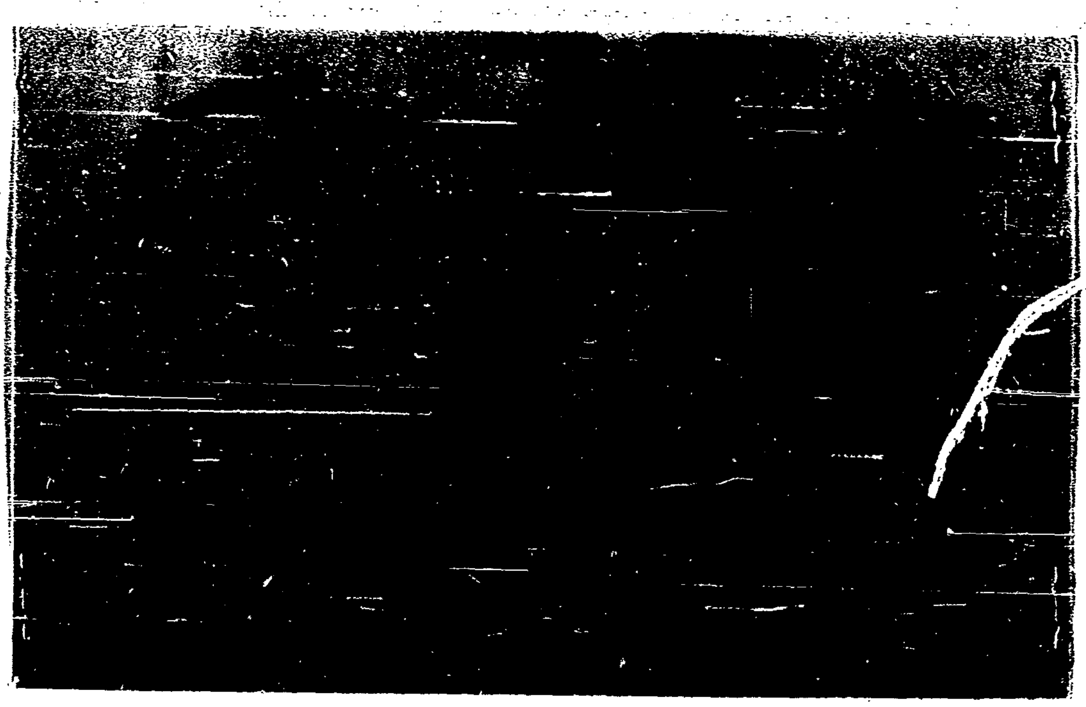

FOTO No 12 : Despiece de una espoleta destruida.-

Antecedentes F.P. - Fotos Espoletas.

Montevideo, 30 de Marzo de 1982.-

1394

ANEXO No 1.-

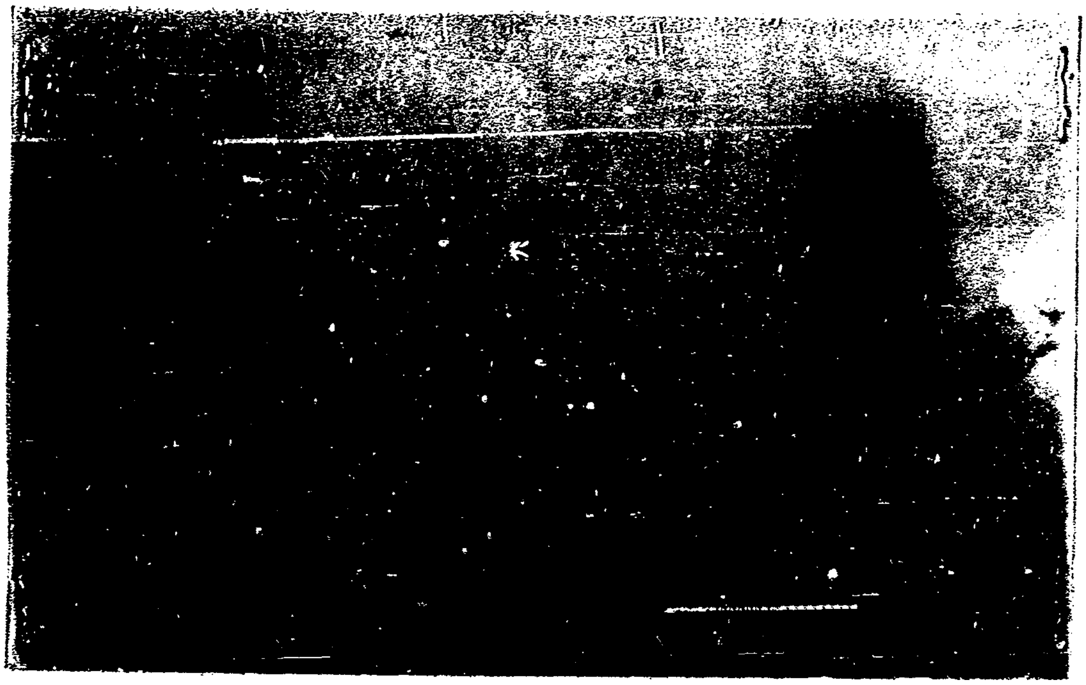

FOTO No 13 : Palanca de seguridad de la espoleta detonada.
Presencia de esquirlas del estopin.-

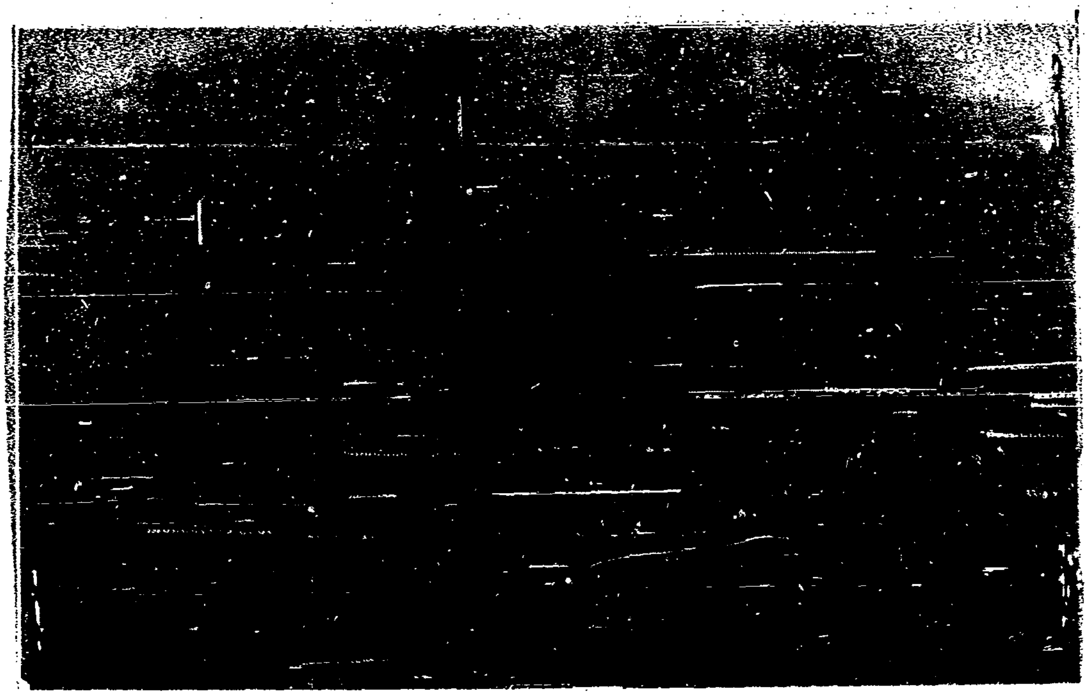

FOTO No 14 : Primer plano del sebo destruido de la espoleta detonada.-

Entrada F.9 - Total Espolitas

F.10

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO.- DEPARTAMENTO III (ABAS MILITARES)

p12

1395 Montevideo,30 de Marzo de 1982.-

Hoja No 8.-

ANEXO No 1.-

12/19

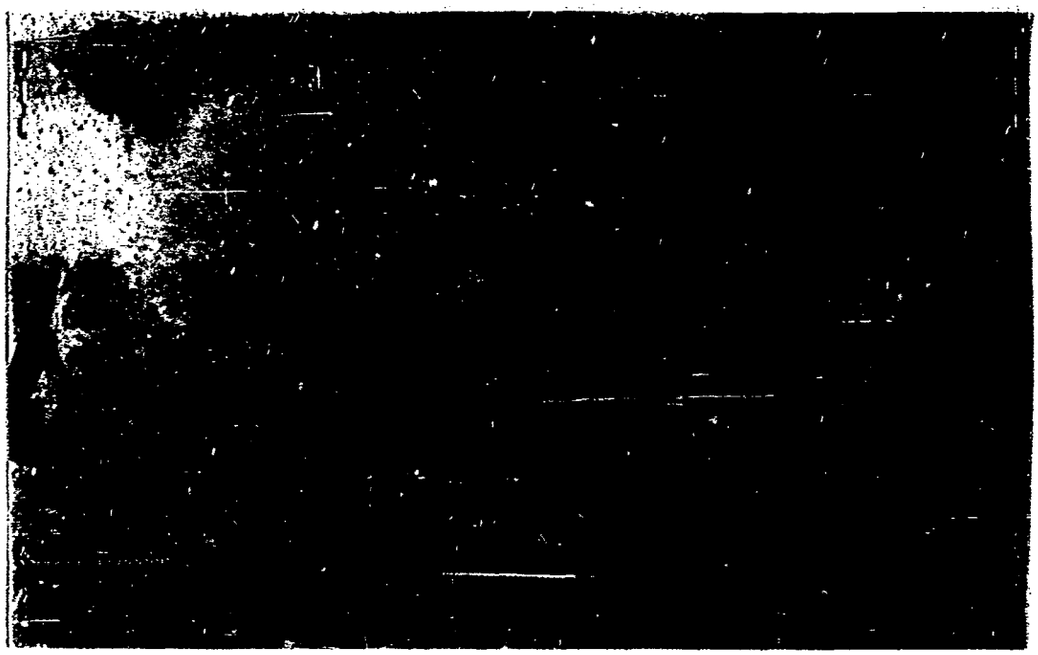

FOTO No 15 : Presentación de la granada ofensiva para su destrución.-

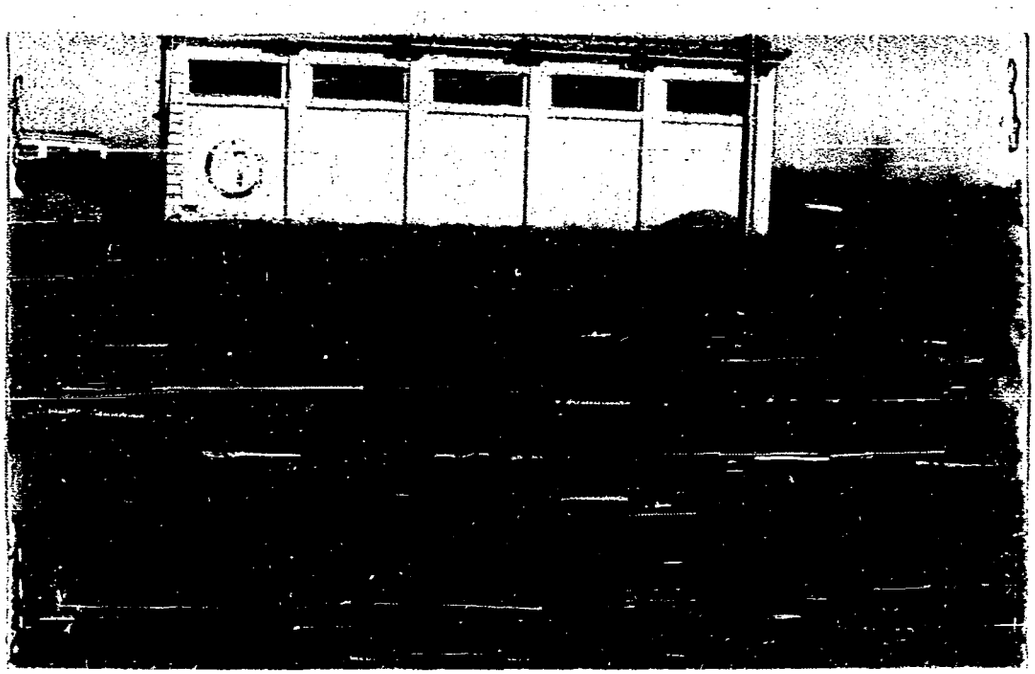

FOTO No 16 : Idem anterior.-

Antecede F. 10 Foto dest

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO.-

DEPART

ANEXO No 1.-

139

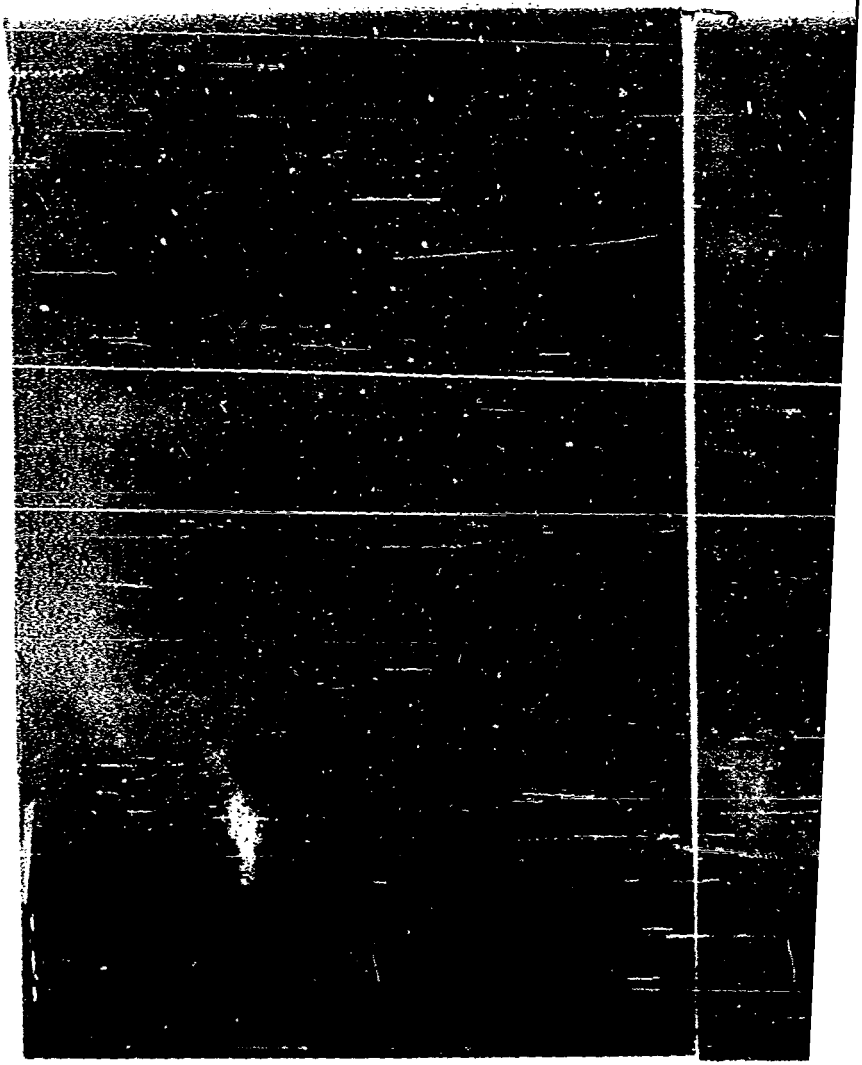

FOTOS Nros 17 y 18 : Momento de la explo

FOTO No 19 : Lugar don

destruir.

ANTECEDE	Fs. 11	Fotos		
SERIE				
NÚMERO	destrucción	granadas		

A.a Nº 143002 1397

A.a Nº 143002

Oficio No.0/0057/82

Secretaria General.-

S.M.A.

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO - R. O. U. -

-OBJETO-

Eleva inf.ref. a granadas.-

VAS ASUN 821929

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE ...

16/10/82

... de Identificación 2844

Montevideo, 14 de abril de 1982.- 14/19

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Adjunto al presente cúmpleme elevar al Señor Director, el informe técnico producido por el Laboratorio de este Servicio, con referencia a los estudios, análisis y ensayos realizados sobre tres granadas de mano recibidas en éste el día 24 de marzo, procedentes de ese Servicio.

Asimismo, se adjuntan al informe fotografías de las mencionadas granadas y sus partes y del comportamiento de las mismas al ser destruídas.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director General del S.M.A.-

Coronel. Alfredo Rubio

Alfredo A. Rubio.-

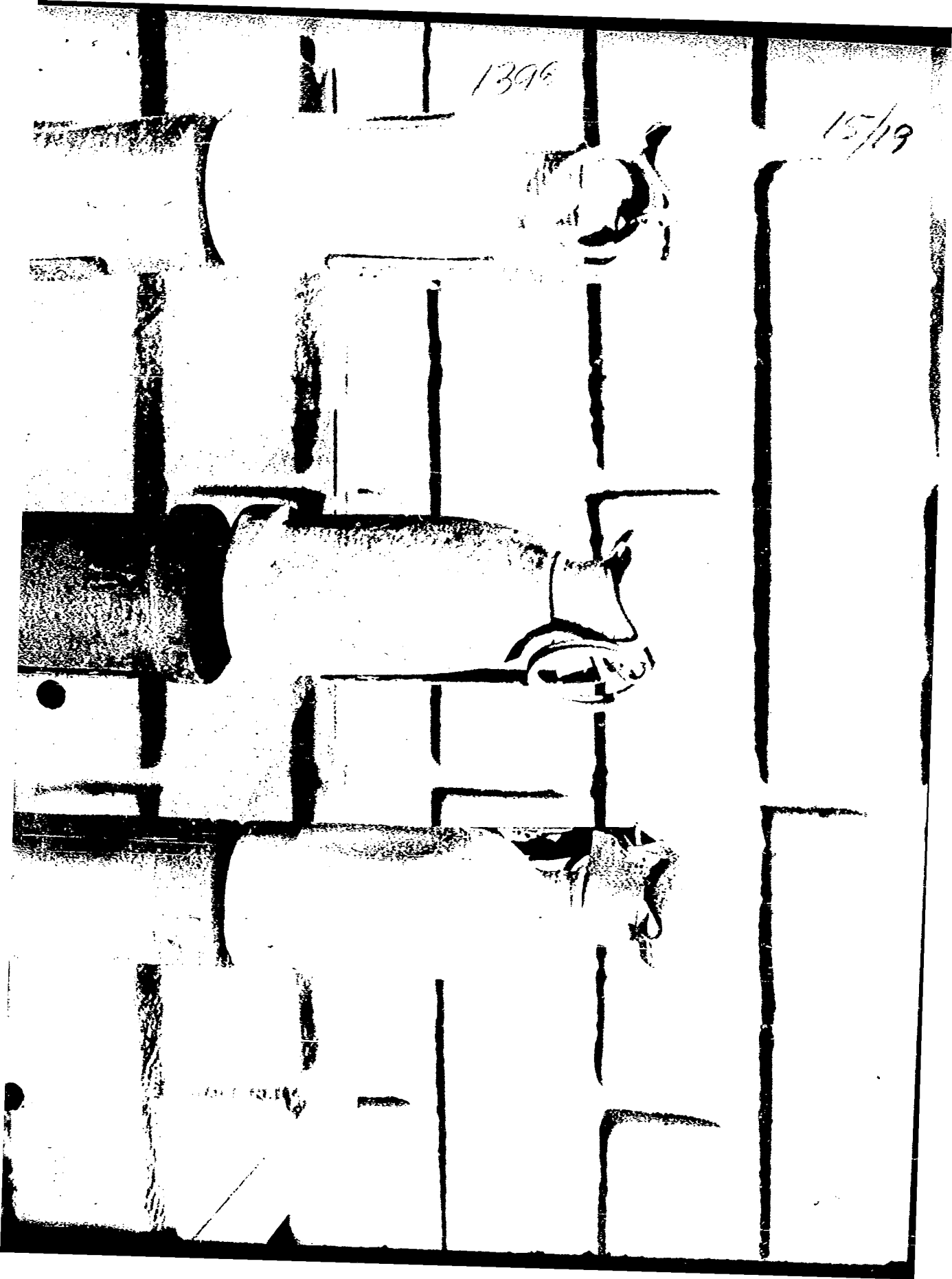

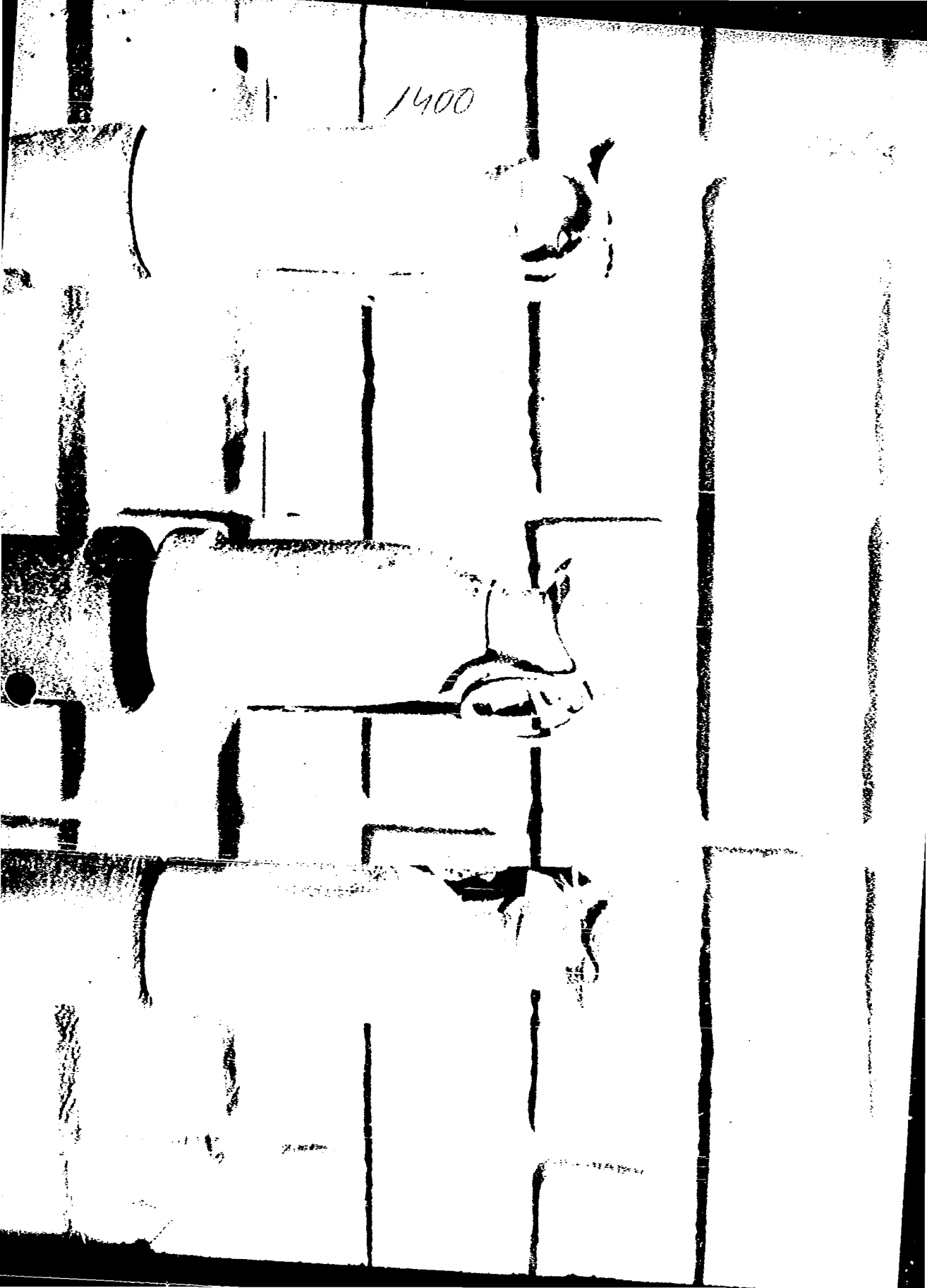
1400

1401

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I / ANALISTAS 1403

PARTE DE INFORMACION N°.011.DOC/SID

1/3

FECHA: 28 de abril de 1982

ASUNTO: Declaración de Montevideo del grupo G.A.D.I.M.

REFERENCIAS: Pedido de informe N°13/82'

ORIGEN: Departamento II./ SID

AREA: Campo Militar.

DIFUSION ANTERIOR:

DISTRIBUCION: Departamento II - Archivo.

ANEXOS: Declaración de Montevideo

TEXTO. De acuerdo a lo solicitado se adjunta Declaración de Montevideo, panfleto repartido por dicho grupo. Esta sección no cuenta con informes ampliatorios sobre dicho grupo.

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Campo Militar

Mayor

Walter Miralles

1404

Sres. de
RADIO CARVE
Mercedes 973
C I U D A D

Prensa

2/3

1405

DECLARACION DE MONTEVIDEO

En la Ciudad de Montevideo, Capital de la Repúbl
a los ocho días del mes de abril de mil novecien
reunen a pedido expreso ex-miembros de las Fuerz
tina, y de común acuerdo se convino en crear el
la Soberanía de las Islas Malvinas [illegible] (
Este Grupo solo se compromete a actuar, en caso
parte de cualquier País, en perjuicio de los paí
En este caso Inglaterra, el Grupo entrará en acc
fectuado por las fuerzas insurgentes.-
Mediante nuestro servicio de inteligencia podrem
parte del mundo la existencia de subditos ingles
diatamente aniquilados, previo dictamen de sente
Asimismo, este grupo se compromete a ajusticiar
soldado agresor, ya sea padre, madre, esposa, nov
te Grupo Armado tiende a defender la Soberanía
de poder desterrar el colonialismo en el Area de
tarde en todo el mundo, terminando con las provo
vertidos por la realeza británica, o por quien t
aún publicamente.
En esta ocasión ha sido fijada Sede la Rep. Ori
en adelante nuestra Sede se fija en la Ciudad de
central de nuestras operaciones militares. (Repú

Nuestros efectivos han sido en su gran mayoría pertenecientes a las Fuerzas Armadas de cada uno de los países Latinoamericanos, los cuales en su lucha solo persiguen como meta la Paz de America y del mundo, pero tampoco hemos de dejar que nos arrebaten territorio, por la primera flota de piratas que venga tanto sea en el Atlántico como en el Pacífico, de Norte a Sur y de Este a Oeste.

En el permanente deseo de contribuir con nuestra ayuda a nuestros hermanos de América, hoy Argentina será respaldada por nuestro grupo, por entender sus legítimos derechos sobre "Las Malvinas".

Nuestra adhesión al pueblo argentino, y desde ya estamos en estado de alerta para entrar en acción.-

1405-A

COMUNIQUESE' a todos los medios de difusión.-

PUBLIQUESE' En todos los órganos de Prensa

ARCHIVESE' habiendo dejado constancia expresa.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 ABR. 1982
Pasa a Analistas - Archivo (Interpen)
No. de Orden 13770

Fdo. GRUPO ARMADO EN DEFENSA DE LA SOBERANIA DE LAS ISLAS MALVINAS (G.A.D.I.M.)

13770

1400

1/1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 012/982.-

- A N U L A D O.-

Cbo.2da.

Luz M. González

SECRETO

J. C. J.
S. I. D.
DEPARTAMENTO I
C. MONTEVIDEO.
060735MAY01982
-(SS)-

1407

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 013/82 1/5

I.- EVALUACION: A - 2.

II.- RESPONDE A: Pedido de Informes No.02/982 del E.M.GRAL.F.A.

III.- T E X T O: Referente al DR. SICA BLANCO y su Clínica registramos:

- YAMANDU SICA BLANCO

Ocupación: Médico - Profesor Facultad de Medicina - Ginecología - Director de la Clínica Dr. Sica Blanco la cual funciona en el Hospital Pereyra Rossell.-

23.X.971.- Envió una nota de adhesión al acto que se realizó en el Palacio Sud América organizado por los profesionales y docentes universitarios integrantes de la coalición 1001 del Frente Amplio.-

"PRENSA"

26.XI.971.- Firmante de un manifiesto de docentes de la Facultad de Medicina en adhesión al Frente Amplio.-

"MARCHA"

1973.- Según lo publicado por el diario comunista "EL POPULAR" del 14.8.973, el causante figura como vocal del Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay para el período 1973/974.-

4.VI.973.- Fué electo integrante del Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay en las elecciones realizadas el 31.5.973. Integraba la lista que llevaba por lema "DR. CARLOS MA. FOSALBA"

19.VII.973.- Según se informa durante el año 1971 y 1972, conjuntamente con SPOLOVITZ y el director del Liceo No.20 PROF. RUNEMBER CAPRIO confeccionaban panfletos del "Movimiento de Liberación Nacional" (T) en el local del Liceo anteriormente mencionado, con el mimeógrafo y material del mismo.-

EVALUACION: B - 6.

8.X.973.- Es de hacer constar que los integrantes de la Clínica del Dr. SICA BLANCO que funciona en el Hospital Pereyra Rossell, son en

su mayoría militantes del "Movimiento 26 de Marzo".-

2/5

EVALUACION: C - 3.

11.X.973.- Con su consentimiento fué colocado en la cartelera de la Clínica Dr. SICA BLANCO, un afiche donde se pide la libertad para LIBEROFF por el DR. HAIMOVICH.-

El causante realizó proselitismo político durante las jornadas obstétricas en el Hospital Pereyra Rossell.-

EVALUACION: C - 3.

19.II.974.- A su clínica concurre el DR. RAUL GANDINI, el cual fué uno de los principales instigadores de la ocupación del Hospital Pereyra Rossell y de la Planta de A.N.C.A.P. en el año 1969.-

EVALUACION: C - 6.

28.V.974.- Concurrente a las reuniones que se realizan en el domicilio de REMENBER AMOR CAPRIO.-

EVALUACION: B - 2.

II/976.- Afiliado al Partido Comunista con el No.64552, según documentación incautada por O.C.O.A. - EVALUACION: A - 1.

7.VI.976.- El causante radicado en Rio Grande del Sur - Brasil - el cual fué destituído de su cargo docente que tenía en Uruguay, por sus notorias actividades antinacionales le han facilitado empleo en dicho País así como un cargo docente en la Facultad de Medicina percibiendo por los mismos altas remuneraciones en dólares.-

EVALUACION: B - 6.

10.IX.977.- Según se informa estuvo presente en la "asonada" realizada en el año 1970 por el PROF. BENJAMI ADOLFO LANDAU a la directora del Liceo No.20 SARA SATANOFF de GONZALEZ.-

EVALUACION: B - 2.

31.X.977.- Figura en una relación de sumarios realizados por la Universidad de la República en la Facultad de Medicina por negarse a firmar la Declaración Jurada de Fé Democrática, procediéndose a su destitución según consta en el Expediente No.10349/74 de la Universidad el cual finalizó el 30.IX.977.-

25.IX.981.- Obtiene conjuntamente con el DR. MIGUEL ANGEL SICA DELL' ISOLA el premio DR. LUIS CALZADA.-

IV- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

V- DISTRIBUCION: ORIGINAL - A - 2.

COPIA - Archivo - Departamento I. - S.I.D.

1409

3/5

El 3er.Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan J. Pomoli

RESERVADO

2da.Div.(Intel.)

FUERZA AEREA.-

E.M.G.F.A.

COMANDO GENERAL. 1411

HS/mlm

SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-

Montevideo, 3 de mayo de 1982.- 5/5

PEDIDO DE INFORMES Nro. 02/982.-

DE: SUB J.E.M.G.F.A.(A-2) PARA: Sr. 3er. Sub-D. del S.I.D.

1.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

Lo antes posible.-

2.- INFORMACION SOLICITADA:

- Atento a lo informado en su Parte Especial de Inf. Nro.007/82 de fecha 1º de abril de 1982, solicito se amplíe en lo posible dicha información, así como antecedentes y otros datos que obren en poder de esa Agencia del Dr. SICA BLANCO y de su clínica.-

EL SUB JEFE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-

CORONEL (Av.)

EDDY M. NOBLE.-

3.- DISTRIBUCION: Original.....Sr. 3er. Sub D.del S.I.D.

Copia Nro.1.....2da.Div.(Intel.)EMGFA (ARCHIVO)

FUERZA AEREA ESTADO MAYOR SUB JEFE INTELIGENCIA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de 4/V/82
Fecha de I
Pasa a
No. de 3387

Montevideo, 6 de Mayo de 1982.-

Se confeccionó Parte Especial de Información Nc. 013/82, para el A - 2,-Archivese.

El Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Tte. Cnel.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — REPUBLICA O. DEL URUGUAY — JEFE DEPARTAMENTO I

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
04 MAYO 1982
14385

RESERVADO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
061330MAY82
(SV)

1412

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°018/82

1/3

I.- EVALUACION : A-1

II.- RESPONDE A : P.E.I. N°041/82 del A-2

III.- T E X T O : Consultados los archivos de este Servicio y los de O.C.O.A. se constató que en los ejemplares archivados de las mencionadas publicaciones no aparece la frase "Para el Payaso".
No existe otra información disponible al respecto.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte

V.- DISTRIBUCION : Original - E.M.G.F.A. (INTELIGENCIA)
Copia N°1- Departamento I/S.I.D. - Archivo

El 2er. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
Coronel

Juan J. Pomoli

CONFIDENCIAL

Dpto. A-2
2a.Div.Int.
RM/nb.
Copia Nº Original

FUERZA AEREA.-

COMANDO GENERAL.-

1413

SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA)

Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 12 de abril de 1982

PARTE ESPECIAL Nº 041/82.-

2/3

ASUNTO : Material incautado

EVALUACION: A - 1

T E X T O : Esta Sub-Jefatura ha constatado que en diversas publicaciones subversivas (Liberación, Cuestión, F.P.P.U.), viene escrito en forma manuscrita: "Para el Payaso".
Se solicita información ampliatoria sobre dicho alias.

oooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooooo

FUERZA AEREA ESTADO MAYOR INTELIGENCIA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EL SUB JEFE DE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA)

CORONEL (Av.)

EDWIN M. NOBLE

DISTRIBUCION: Original - S.I.D.

Copia 1 - E-2

Copia 2 - N - 2

Copia 3 - D.N.I.I.

Copia 4 - J.B.S.T.

Copia 5 - Archivo A-2

1413-A

Pasar D-III y ECOA

Cuel...

...///

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 15/4/82
Fecha de S
P 3.510
No. de Identificación 2828

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 13846

CONFIDENCIAL

Montevideo, 17 de Abril de 1982.-(SV)

Se confeccionó P.I. N°099/82 a O.C.O.A. y Dpto.III del S.I.D.

Montevideo, 5 de Mayo de 1982.-(SV)

Se recibió respuesta por T.I.N° 056/82 del Dpto. III/ del S.I.D. y P.E.I. N° 025/0/82 de O.C.O.A.

Montevideo, 6 de Mayo de 1982.-(SV)

Se contestó por P.E.I. N°014/82 A C

Archívese

SECRETO

1415

J.C.J.
S.I.D.
Dpto. I
Sección Análisis
061305MAY82

PARTE DE INFORME 015/82

1/1

I - Evaluación: B - 2

II - Responde a: Informe obtenido por éste Servicio.

III - Texto: De acuerdo a informes obtenidos, se encontrarían en la República Argentina dos integrantes del ERP (Ejercito Revolucionario del Pueblo) que fueron vistos en los últimos días en Río Gallegos y Comodoro Rivadavia.

Los mismos que se estarían haciendo pasar como periodístas y por tanto con documentación falsa son:

- Jorge Alfredo OROPEL, responsable sindical del ERP. El nombrado estaría acreditado como periodísta de la Agencia "NEW" de Washington y portaría C.I. uruguaya a nombre de: Nelson Walter MORALES PINTO. Esta persona es de tes oscura y con facciones típicas del Norte argentino.

- Enrique ORRIARAN MERLO, secretario General del ERP (Alías: "El pelado"). Estaría acreditado como periodísta de la Agencia de Alemania Federal "NEWNA WEEK" y portaría pasaporte colombiano a nombre de Javier PORTA MUNILLA.

En virtud de la actual situación en el Atlántico Sur y dada la afluencia de periodístas, no es de descartar que los mismos puedan intentar ingresar a nuestro país.

Se solicita en caso de ser detectados, avisar con la urgencia del caso a éste Servicio. Las personas nombradas son de extrema peligrosidad por lo que se recomienda el máximo de precausión.

IV - Acción Tomada: Confección del presente informe.

V - Distribución: Dpto. II de E.M.E.
Dpto. A II - FUERZA AEREA
Dpto. N II - ARMADA NACIONAL
D.I.I.
Archivo

El 3er. SubDirector del S.I.D.

Cnel.
Juan J. Pomoli

SECRETO

1416

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
070715MAY82
(N)

1/1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°016/82

I - EVALUACION: C -2

II - RESPONDE A: Diseminación complementaria del P.E.I. 270/BE/982 del E.M.E..-

III - T E X T O : Se posee información que el Ciudadano Uruguayo WALTER MOSQUERA, hermano de la sediciosa SONIA MOSQUERA actualmente recluída en el E.M.R. N°2, es el Técnico del Seleccionado de Fútbol de la Liga Universitaria de Deportes.-

En el próximo mes de Julio proyecta realizar una gira por MEXICO y, de acuerdo a la información obtenida, pretende entrevistarse con el Sr. Embajador de Uruguay en México a efectos de obtener apoyo para actuar como Director Técnico de algún equipo de fútbol de ese País.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: Sr. Embajador del Uruguay en la República de México.

COPIA : Departamento I - S.I.D. - Archivo -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan J. Pomoli

SECRETO

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
131045MAY82
(N)

1417

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 017/982

1/2

I - **EVALUACION:** A - 1

II - **RESPONDE A:** Información recibida por P.E.I. 200/BE/982 del Departamento II del E.M.E.

III - **T E X T O :** Habiéndose informado a la Administración Nacional de Puertos sobre los funcionarios de dicha Administración que visitaban familiares recluídos en el E.M.R. 1, se recibió por nota, cuya copia se adjunta, información que señala que los funcionarios OLIS CURROTO FULCO y MIGUEL CURROTO OLIVERA no pertenecen actualmente a la Administración Nacional de Puertos y que ANTONIO GARCIA GARCIA tampoco pertenece a esa Institución.-

IV - **ACCION TOMADA:** Confección del presente Parte.

V - **DISTRIBUCION :** ORIGINAL: JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.
COPIA : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
SUB DIRECTOR

El Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan J. Pgnoli

SECRETO

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

1418

2/2

SERVADO

Montevideo, mayo 11 de 1982

Señor Director del
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

-En relación con su Oficio Nº 247/D-I/82, llevo a su conocimiento que:
los señores que a continuación se mencionan han dejado de pertenecer al Instituto.

OLIS CURROTO FULCO - (Desde 27/XI/79)
MIGUEL CURROTO OLIVERA - (Desde 1º/ V/77)

-y que el señor ANTONIO GARCIA GARCIA, no pertenece al mismo.-

Saluda a Ud. atentamente.-

CNEL. (R) ROBERTO RAMIREZ
Presidente Interventor

3956

RAMBLA FRANKLIN D. ROOSEVELT 150
MONTEVIDEO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 12 [illegible] 82
Pasa a Biográfico
No. de orden 14765

...///

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
141255MAY82
(N)

1419

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 018/982 1/2

I - **EVALUACION**: A - 1

II - **RESPONDE A**: Información recibida por P.E.I. N°200/BE/982 del Departamento II (INF) del E.M.E.

III - **T E X T O** : Habiéndose informado al Consejo de Educación Primaria sobre los funcionarios de dicha dependencia que visitaban familiares recluídos en el E.M.R. 1 se recibió por Oficio 102/S/1982 la situación general de las personas mencionadas, cuya fotocopia se adjunta.-

IV - **ACCION TOMADA**: Confección del presente Parte.

V - **DISTRIBUCION** : ORIGINAL: DEPARTAMENTO II (INF) DEL E.M.E.
COPIA : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - DE INFORMACION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El 3er. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan J. Pomoli

SECRETO

SECRETO

1420

A.b. Nº 814048

A.b. No. 814048 2/2

OFICIO Nro.102/S/1982

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
SUB-DIRECCION GENERAL

OBJETO: Referente a Docentes que visitan reclusos en el E.M.R.No. y e estan desempeñando funciones, como así también aquellos que estan CESANTE.-

MLPV.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
[illegible]
Fecha de Entrada [illegible]
Pasa a Gráfico
No. de Orden 14809

Montevideo, Mayo 12 de 1982.-

SEÑOR 3er. SUB-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

CORONEL DON: JUAN J. POMOLI.-

-En relación al Oficio Nro. 203/D-I/982 de fecha 16-IV-82, referente a Maestros que concurren a visitar Reclusos detenidos en el Establecimiento de Reclusión Nro. 1, adjunto remito a usted foto copia de situación general de los mismos que actualmente estan desempeñando funciones, como así también de aquellos que por distintas razones estan CESANTE. - - -

Salusa a usted atentamente

EL SUB-DIRECTOR GRAL.INTERVENTOR DEL C.E.P.

CORONEL. [signature]

MIGUEL A. APARICIO.

Montevideo, 14 de Mayo de 1982.-(N)

Se confeccionó P.E.I. N°018/982 para el Departamento II (E-2) DEL E.M.E.

SECRETO

J.C.J.

SII.D.

DPTO.I

MONTEVIDEO

181110MAY82

(N)

1121

1/3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 019/82

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Oficio 300/DI/982

III - T E X T O : De acuerdo a lo informado por Oficio 186/R/982 de la Oficina de Policía Militar del Ejército se registra:

STEFFEN AGUIRRE, RONNY KARL

Grado de peligrosidad al ser capturado: Baja

Colaboración durante el interrogatorio: Aceptable

Referente a CARBAJAL LAPORT, CLAUDIO EDGAR, no se registra la información solicitada.-

En el S.I.D. no se registra ninguna información sobre los aspectos solicitados en el Oficio 300/DI/982.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte y procesamiento del Oficio 186/R/982 de O.P.M..-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: DIRECTOR DEL E.M.R. N°1

COPIA : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SUB DIRECTOR

El 3er Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan J. Pomoli

Antecedentes

NACION

E.1. Nº 618065

1422 2/3

E.1.No.618065.-.-.-.
OFICIO No.300/DI/982.-

MILITAR DE RECLUSION Nº 1 DIRECTOR R.O.U.

O B J E T O.-
Se solicita datos de 2 reclusos.-.-.-.-.-.-.-.
odl.-

Mojón 301,14 de Abril de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

-Acorde a lo dispuesto en el parágrafo IV.de la O.C.G.E. No.8204,solicito se informe lo antes posible a este establecimiento sobre:

-GRADO DE PELIGROSIDAD AL SER CAPTURADO.-

-COLABORACION DURANTE EL INTERROGATORIO.-

de los sediciosos:

1- CLAUDIO EDGARDO CARBAJAL LAPORT.-

2- RONNY KARL STEFFEN AGUIRRE.-

ambos capturados por ese servicio los días 8 de Mayo de 1973 y el 2 de Noviembre de 1978 respectivamente.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Director del E.M.R.No.1.-

Coronel: LUIS E. LAMAS.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 ABR. 1982
Pasa a Sec. Antecedentes
No. de Orden 13904

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1
Procedencia División Informaciones
Pasa a S.I.D.
15.4.82 hora 1046
Carp. No. 1

Montevideo, 22 de Abril de 1982.-(N)

Se confeccionó Pedido de Información N°104/82 para el Jefe de la Oficina de Policía Militar.-

Montevideo, 18 de Mayo de 1982.- (N)

-Se recibió constestación por Oficio N°186/R/982.-

-Se confeccionó P.E.I. N°019/82 al E.M.R. N°1

-Se envió copia a la Sección Biográfico para su pro-

...///

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de 17 ABR. 1982
Fecha de
Pasa a 3º S/DTOR.
No. de identificación 2884

SECRETO

J.C.J.

S.I.D.

DPTO.I

MONTEVIDEO

240830MAY82

(N)

1423

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 020/82 1/2

I - **EVALUACION:** A - 2

II - **RESPONDE A:** Información existente.

III - **T E X T O :** Se tiene conocimiento que uruguayos residentes en la República Federativa de Brasil preparan un "Juicio Público" al ex-general LIBER SEREGNI, habiendo realizado contactos con LEONEL BRIZZOLA y un General retirado del Ejército Brasileño quienes se comprometieron a asistir a dicho "Juicio".-

Al obtenerse mayor información se ampliará el presente parte.-

IV - **ACCION TOMADA:** Confección del Presente y búsqueda de información complementaria.

V - **DISTRIBUCION :** Sr. Presidente de la República

Sr. Director del S.I.D.

Sr. Comandante en Jefe del Ejército

Sr. Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea

Sr. Comandante en Jefe de la Armada

Sr. Contralmirante Don Jorge Laborde (ES.MA.CO.)

Sr. Director de la E.SE.DE.NA.

Archivo - Departamento I del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de [illegible]
Fecha de [illegible] 26 MAYO 1982
Pase a
No. de [illegible] 2527

SECRETO

1424

RADIOGRAMA - TELEFONOGRAMA

2/2

16/82	211112MAY82	
Serie No.	Fecha Hora Remitente	Prefijo Urgencia

1424

Cifrados -En Nros.	211210MAY82	
Grupos	Fecha Hora Sala Cod.	Fecha Hora TR. o RC.

NORBERTO
Oper. Emisor

VALENTIN
Oper.Receptor

DEL: LEONARDO - RIO DE JANEIRO.

AL: WALTER

INFO: Los uruguayos están preparando un juicio público al Gral. Seregni ya contactaron a Brizzola Guimaraes y a un Gral. brasileño Ret. el que se comprometió a asistir. Se ampliará fecha y lugar.-

Saludos Dr. José Carlos

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 MAYO 1982
Pasa a Mesa Central
No. de Orden 15090

	May.-	
FIRMA ORIGINADOR	FIRMA CONOCIMIENTO BASSANI	FIRMA CONOCIMIENTO

PEI Dist "A" Se ampliará.

Montevideo, 24 de Mayo de 1982.-(N)

Se confeccionó P.E.I. N°020/82 según distribución "A" , archívese.

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
251000MAY82
(N)

1425

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°021/82 1/5

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Análisis realizado del libro "Uruguay: ¿Cambio?" escrito por el Ex Canciller ALEJANDRO ROVIRA.-

III - T E X T O : Del análisis del texto del libro de referencia el cual aún no ha sido editado, se extraen las siguientes conclusiones:

A- Contenido:

- Resume el fundamento del proceso y sus etapas.
- Plantea problemas y conjeturas de esas etapas desde un punto de vista general.

Incluye un apéndice con notas y publicaciones del autor, en apoyo de la recapitulación del libro.

B- Idea central:

1- Reitera el apoyo a la evolución del proceso y las interrogantes principales que van surgiendo.

2- Plantea el futuro de la apertura política.

3- Constituye un significativo aporte para el análisis objetivo del Proceso.

C- El título:

Se podría tomar al autor como vocero militar, haciendo acción psicológica para cerrar la apertura política. Independientemente de asociar al autor a los militares, podría presentársele dudando del cambio. Sin embargo, podría tener un carácter promocional, incitando al público a comprarlo y leerlo.

D- Fragmentos esenciales:

Cap. "Democracia, terrorismo y FF.AA." Pág.4 (Fundamenta al proceso).

...////

SECRETO

SECRETO 1426

///...

Cap. "Interrogantes Críticas" Pág.7 (Peligros de la apertura).

2/5

Cap. "Conclusión" Pág.15 (Juicio general positivo).-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: JEFE DEL ES.MA.CO.

COPIA : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

- Se adjunta el libro de referencia.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA - REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente

3/5

1427

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
141800MAY82

T.I. No. 746/982.- Por orden del Señor Director, pase a la 3era. Sub-
i.a. Dirección, para que se efectúe un Análisis de contenido del adjunto esquicio del libro "Uruguay : / ¿cambio?", a publicar por el Sr. Alejandro Rovira, extrayendo la idea central del mismo, y sus fragmentos esenciales.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SECRETARIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Ayudante del Director
Capitán
José C. Araújo

Montevideo, 21 de mayo de 1982.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I S.I.D.

- En cumplimiento a lo dispuesto por el Señor Director elevo a usted Memorandum referente al análisis de la publicación del Ex-Canciller Alejandro ROVIRA.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe de la Sección Análisis
Tte.Cnel.
Germán C. Carbone

...///

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de 14/V/82
Fecha de 3: S/D

PEL

///...

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
221100MAY82

4/5

T.I. N°184/82
(SV)

SEÑOR JEFE DE SECRETARIA DEL S.I.D.

De acuerdo a lo solicitado en su T.I. N°746/82, adjunto remito a usted el Memorandum del Análisis de la publicación de referencia.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 24/V/82
Fecha de Salida
Pasa a Secretaría
No. de identificación 3878

Montevideo, 25 de Mayo de 1982 (N)

Se confeccionó P.E.I. N°021/82 para el Sr. Jefe del ES.MA.CO.

Archívese

J.C.J.

S.I.D.

ANALISTAS

211230MAY82

1429

5/5

M E M O R A N D U M

I - ASUNTO: Aspectos esenciales de la publicación "Uruguay: ¿Cambio?" del Ex Canciller Alejandro ROVIRA.-

II - TEXTO:

A - Contenido:

- Resume el fundamento del proceso y sus etapas.
- Plantea problemas y conjeturas de esas etapas desde un punto de vista general.

Incluye un apéndice con notas y publicaciones del autor, en apoyo de la recapitulación del libro.

B - Idea central:

1- Reitera el apoyo a la evolución del proceso y las interrogantes principales que van surgiendo.

2- Plantea el futuro de la apertura política.

3- Constituye un significativo aporte para el análisis objetivo del Proceso.

C - El título:

Se podría tomar al autor como vocero militar, haciendo acción psicológica para cerrar la apertura política.

Independientemente de asociar al autor a los militares, podría presentársele dudando del cambio. Sin embargo, podría tener un carácter promocional, incitando al público a comprarlo y leerlo.

D - Fragmentos esenciales:

Cap. "Democracia, terrorismo y FF.AA." Pág.4 (Fundamenta al proceso).

Cap. "Interrogantes Críticas" Pág. 7 (Peligros de la apertura)

Cap. "Conclusión" Pág. 15 (Juicio general positivo).-

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO*
271500MAY82
(SV)

1430

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 022/82

1/2

I - EVALUACION : A - 1

II - RESPONDE A : Diseminación complementaria del Resumen de Información N°109/982 del Comando General de la Armada.

III - T E X T O : Para conocimiento del Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas se remite fotocopia del RESIN 109/982 referente a las declaraciones de la Equiparada a Sub-Oficial de 2da(SAN) SONIA DOLORES BOTANA LARROQUE.

IV - ACCION TOMADA : Confección del presente Parte.

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL : DIRECTOR DEL S.S.FF.AA.
COPIA 1 : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Director del Servicio de Información de Defensa
General

Germán A. de la Fuente

SECRETO

Copia No. ..... de ..... Ejemplares

1431 Página ..... de ..... Páginas

2/7

CONFIDENCIAL ARMADA

DPTO. I PROC. 22/5/82

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº. 109 / 982

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 19 MAY 82

REFERENCIA: VINCULACION DE LA PROCESADA SONIA DOLORES BOTTANA LARROQUE (EQUIPARADA A S/O.2DA.-SAN-) CON EL SR.CORONEL HECTOR MORSE.

ORIGEN: INFORMACION OBTENIDA POR ESTA AGENCIA.

AREA/PAIS: SE OMITE

EVALUACION: A - 1

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: S. I. D.-E-2-ARCHIVO

ANEXOS: FOTOCOPIA DE ACTA DE INTERROGATORIO (4 págs.) y COPIA DE OFICIO Nº 303/82 DEL JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION (2º T.).

TEXTO:

- Por las declaraciones de la Equiparada a Sub Oficial de 2da.(SAN) Sonia Dolores BOTANA LARROQUE, se desprende que existió una vinculación entre ésta y el Sr. Coronel Dn. Héctor Julio MORSE (ACTA de fecha 17MAR82, Preguntas (9), (10), (11) y (12)).-

DPTO: I PRO..

- De acuerdo a las preguntas antes mencionadas, el Cnel. MORSE hizo ingresar a la detenida con conocimiento de su actividad gremial, a los Cuadros de la Armada.

Esta Agencia no registra en las anotaciones de la detenida, que dicho Oficial Superior, siendo Jefe del Servicio de Sanidad de la Armada solicitase confirmación de la información en su poder.

- De acuerdo a lo manifestado por la detenida, las relaciones con dicho Oficial las mantuvo en ocasión de una reunión a la que asistieron integrantes del SERSA, en fecha que no fue determinada.

El mismo la invitó en forma directa a pernoctar juntos, lo que fue aceptado.-

Se adjuntan Antecedentes.-

Capitán de Navío (GG) JOSE T. TOMAS
Jefe de la 2da. División del Estado Mayor General de la Armada

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA 2da DIVISION República O. del Uruguay

CONFIDENCIAL ARMADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 MAYO 1982
Pasa a Biográfico
No. de Orden 11040

FORM. EMINT

1432 3/7 1

ACTA DE INTERROGATORIO: En Montevideo, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos, se procede a tomar declaraciones de quién acredito ser: Sonia Dolores BOTANA LAROQUE, oriental, divorciada en primeras nupcias de Ruben Solano SOSA MACHER, nacida en Montevideo el 11 de setiembre de 1938, con C.I. Nº 1.427.267, domiciliada en la calle Colonia Nº 1598, 2do. Piso Apto. 4, quien preguntada sobre el siguiente tenor, contesta, PREGUNTADO (1): Si tiene conocimiento por lo se la ha llamado a declarar, CONTESTA: que si.-

PREGUNTADO (2): Como esta formado su nucleo familiar y sus medios de vida.-

CONTESTA: que su nucleo familiar esta compuesto, por la deponente y sus dos hijas, Adriana SOSA BOTANA nacida el 18 de abril de 1963 y Daniela Beatriz SOSA BOTANA nacida el 15 de diciembre de 1966 y sus medios de vida son Equiparada a Sub Oficial de 2da. Técnico Profesional del Servicio de Sanidad de la Armada Nacional y Jefe del Departamento Administrativo del Sanatorio IMPASA.- La finca donde habita es arrendado por su ex-esposo.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (3): Si tiene o ha tenido militancia gremial, narre Ud. la misma.-

CONTESTA: Que si, que su militancia gremial comienza en el año 1968 afiliandose a la Asociación de Funcionarios de IMPASA, esta Asociación a su vez era afiliada a la Federación Uruguaya de la Salud.- Participando en "volanteadas" y en la huelga general de ese año, intervino en la "olla gremial" y guardias de puerta y en el control de las visitas de los pacientes internados.- En el año 1969 participa en la huelga de entonces cumpliendo las mismas tareas.- En el año 1970 es elegida por la Asamblea de Funcionarios como Secretaria de Actas de la Asociación.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (4): Quienes eran los integrantes de la Comisión que Ud. formaba parte.-

CONTESTA: Presidente era una Nurse de Apellido DOMINGUEZ de ideología izquierdista; los otros miembros eran: Nelson REPETTO del Partido Socialista; Carlos EMMERE de ideología indefinida; Héctor VIANAZZA de ideología indefinida; Guenia BERGER del Partido Socialista; Wáshington PI VILA; Raúl BLANCO y en alguna oportunidad la integró una Nurse de apellido BOZZO; esta Comisión ejerció funciones hasta el año 1972.- Durante ese período concurrió a las Asambleas de la Federación Uruguaya de la Salud, donde participaban delegados de todos los Centros de Salud, concurriendo además a algunas reuniones de la Federación Uruguaya de la Salud que se realizaban en la Asociación de Funcionarios del CASMU y en la Asociación de Funcionarios de Sanatorios Privados. En los "debates", la Comisión que integraba la dicente se apoya-

//..ba en la línea del Partido Socialista, para poder contrarrestar la posición de los representantes del CASMU que se basaban en la línea del Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO (5): Además de los locales ya mencionados, la Comisión que Ud. integraba se reunia en otros lugares, como ser domicilios particulares, etc..-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: No la Comisión especificamente, pero sí algunos de sus componentes y otros integrantes de otros Sanatorios, como ser Washington GONZALEZ del CASMU, del Partido Socialista; Victor VAILLANT del CASMU y del Partido Socialista, Maria LEGAZCUE del Seguro de Salud y de ideología Socialista; Guenia BERGER de IMPASA de la misma ideología, el ya mencionado Nelson REPETTO; y en alguna oportunidad Nelson PI VILA. Estas reuniones se llevaron a cabo en los domicilios de W. GONZALEZ, M. LEGAZCUE y de G. BERGER donde la deponente también asistió.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO (6): De que se trataban esas reuniones en los domicilios particulares.-.
CONTESTA: En ellas se trataba como enfocar las propuestas para llevar a las Asambles ya mencionadas, como así también clases de lineamiento político dirigidas por GONZALEZ y VAILLANT, estas reuniones dejaron de llevarse a cabo a fines de 1972.---- Posteriormente en ese año integra la Comisión Administradora del Seguro, siendo Delegada de los obreros, tarea que cumple hasta el año 1979; cabe agregar que la dicente en algunas oportunidades expresó su deseo de abandonar dicha tarea y los Delegados patronales Sres.Colin FAIRLES y SOUTO, del Sanatorio Britanico el primero de los nombrados y de la Asociación de Mutualistas el segundo, le solicitaron que permaneciera.-.-.-.
Durante su actuación en esta Comisión conoció a Roberto VISCA, que representaba a la España Mutualista, en algunas oportunidades posteriormente a las reuniones de la Comisión, se reunió con el mencionado VISCA y Maria LEGAZCUE que era la Secretaria de la Comisión en cuestión, a efectos de evaluar lo actuado en las reuniones de la mencionada Comisión, no descartandose que también con estas personas se haya tocado temas políticos, dado que VISCA también era del Partido Socialista.----
PREGUNTADO (7): A parte de lo ya expresado mantuvo Ud. algún otro tipo de vinculo con el mencionado Roberto VISCA.-.-.-.
CONTESTA: Que ya habiendo caducadd la actuación de VISCA en la Comisión ya mencionada, lo vió casualmente en un par de oportunidades, en otra oportunidad no recuerda la fecha, VISCA concurrió a IMPASA a efectos de solicitarle que gestionara empleos para un matrimonio, uno de los cuales, según supo la dicente en ese momento había estado detenido por sedición, la causante le dió el formulario de aspirantes para que lo llenaran sin recomendarlo personalmente.- Posteriormente el mismo

CONFIDENCIAL ARMADA

5/7 14

1434

//.. VISCA lo lleva a EMPASA a una persona del sexo femenino, a los mismos efectos, teniendo conocimiento la causante que también se trataba de una persona con los mismos antecedentes que los antes mencionados, no recuerda que VISCA le haya llevado más personas.- También hizo lo mismo María LEGAZCUE que llevó a una persona del sexo femenino de nombre BRENDA, que en este acto reconozco por fotografía tratandose de la ciudadana BRENDA INES NOVETTA DUBINSKY, manifestando LEGAZCUE que se trataba de una sobrina que había salido del Penal recientemente. Este hecho ocurrió hace aproximadamente 3 meses; la dicente realizo lo mismo que en el caso de VISCA.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:(8): En que fecha ingreso Ud. a la Armada Nacional.

CONTESTA: que ingreso en diciembre de 1977, en cálidad de Mro. de 2da. (Artifice), desempeñando funciones en el Servicio de Sanidad, realizando tareas de estadísticas y realizando la organización de Registros Médicos del Centro Materno Infantil.

PREGUNTADO: (9): A efectos de ingresar a la Armada, fue Ud. recomendada por alguna persona.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: que fue recomendada por el Equiparado a Teniente Sr. SERGIO PEREZ, que presta servicios en el Hospital Militar siendo el Jefe Técnico del Departamento de Registros Médicos, al Sr. Cnel. (Médico) HECTOR MORSE que en ese entonces era Jefe del Servicio de Sanidad de la Armada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO (10): Si el Sr. Cnel. MORSE, como así también el Sr. SERGIO PEREZ, tenian conocimiento de su actividad gremial,

CONTESTA: que primeramente no tenian, pero al solicitar información sobre la dicente el Sr. Cnel. MORSE tomó conocimiento de ellos y aceptó su ingreso.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO (11): Si tiene o tuvo en alguna oportunidad trato de indole sentimental con los Sres. mencionados.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que con el Sr. PEREZ mantuvo relaciones sentimentales en esa época y con el Sr. MORSE mantuvo en una sola ocasión relaciones sexuales.-

PREGUNTADO (12): Si al ingresar a la Armada Nacional informó sobre su actuación gremial, como así también de las solicitudes que le realizaron en forma personal para ingreso de personas con antecedentes ideológicos negativos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: que no informó en ningún momento de estos hechos.-

PREGUNTADO (13): Si informó en su Unidad y/o algún superior suyo sobre la solicitud realizada por LEGAZCUE recientemente.

CONTESTA: que no.-.

//..

DPTO. I PROC.

CONFIDENCIAL ARMADA

6/7

1435

//.. PREGUNTADO (14): Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a esta su declaración y por la razón de sus dichos.- CONTESTA: Que no tiene nada que agregar y que lo declarado es la verdad.-. Leída que le fue se ratifica de todo lo expuesto firmando para constancia al pie de la presente en lugar y fecha arriba indicados.-.

Sonia Dolores BOTANA LARROQUE.-

E.r. Nº 785561

1436 7/7

Oficio No.303/82.-

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE 2.o TURNO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO:-Com.proc. que se cita.-

WJF.

Montevideo,Mayo 18 de 1982.-

SEÑOR JEFE DE LA 2da.DIVISION DEL ESTADO MAYOR GRAL. DE LA ARMADA.-

-Cúmpleme llevar a su conocimiento que por resolución del día de la fecha, dictada en los autos caratulados"Ciuds.Alfredo Eduardo MANITTO HERNANDEZ y OTROS" - Causa No.24/82 - Libro IX - Folio 154, se decretó el procesamiento y prisión sin incomunicación del Ciud.Alfredo Eduardo MANITTO HERNANDEZ,por hallarse incurso "prima facie" en el delito previsto en el Art.60 (V) del C.P.M.(Asociaciones Subversivas),Sub.Ofl.de 2a. Sonia Dolores BOTANA LARROQUE,por hallarse incursa "prima facie" en el delito previsto en el Art.239 del C.P.C.(Falsificación ideológica por un particular) y Art. 60(VI) del C.P.M.(Asistencia a la Asociación),y los Ciuds.Roberto VISCA IRAZABAL y Mario Julio HEGUY ILLA, por hállarse incursos "prima facie" en el delito previsto en el Art.60(VI) del C.P.M.(Asistencia a la Asociación).-

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucc.de 2do.Turno.-

Capitán de Navio (CG)

RICARDO MORENO.-

El Secretario.-

Tte.2do.Rva.

Eur./

SECRETO

1437

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
281300MAY82
(SV)

1/1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 023/82

I - **EVALUACION** : A - 1

II - **RESPONDE A** : Diseminación de Información

III - **T E X T O** : Se adjunta un ejemplar del libro "URUGUAY: ¿CAMBIO?" cuyo autor es el Señor Alejandro Rovira.

IV - **ACCION TOMADA** : Distribución de los ejemplares recibidos.

V - **DISTRIBUCION** : Sr. Presidente de la República
Sr. Comandante en Jefe del Ejército
Sr. Comandante en Jefe de la Armada
Sr. Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea
Sr. Jefe del Estado Mayor Conjunto
Archivo - Departamento I del S.I.D.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I
SECC.ANALISTAS
MONTEVIDEO
311210MAY82

1408

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº024

1/1

I.- EVALUACION: B-3

II.- RESPONDE A: Información recibida del Departamento III (POE)

III.- TEXTO:

De acuerdo a informes obtenidos en el viaje recientemente realizado por el General Vernon Walter a Buenos Aires, el mismo propuso al gobierno argentino ejercer presiones sobre Gran Bretaña en forma encubiertas. Los militares argentinos respondieron que unicamente aceptarían presiones totales de Estados Unidos sobre Inglaterra, a la vez que lo pusieron en conocimiento de una conspiración promovida por la embajada de Estados Unidos con políticos y gremialistas argentinos basados en los siguientes puntos:

1.- Un presidente civil, que gobernaría con una Junta Militar.
2.- El primer paso de ese gobierno, sería un rápido acuerdo con el gobierno británico y recomponer las relaciones con Estados Unidos.
3.- Estados Unidos aprobaría un gran plan de ayuda económica a la Argentina.

Por otro lado, de acuerdo a otro informe recibido actualmente la CIA habría organizado una serie de huelgas en las empresas armamentistas brasileñas.

El Jefe de Sección Campo Militar
Mayor Walter Miralles

DISTRIBUCION:
ORIGINAL: DEPARTAMENTO II (SID)
COPIA : ARCHIVO

SECRETO

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

011500JUN82
(SV)

1437

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 025/82

1/3

I - EVALUACION : A - 1

II - RESPONDE A : Remisión de documento recibido

III - T E X T O : En razón de que el firmante de la carta que se adjunta posee anotaciones en la D.I.I. se remite fotocopia de la misma.

IV - ACCION TOMADA : Confección del Presente Parte

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL : DIRECCIÓN DE INFORMACION E INTELIGENCIA

COPIA 1 : DEPARTAMENTO I - S.I.D.

COPIA 2 : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

El Jefe del Departamento I del Servicio de Información de Defensa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA - REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Alfredo R. Lamy

SECRETO

Montevideo, 26 de mayo de 1982

1753
1440
1615

Señor
Presidente de la
República O. del Uruguay
Tte.Gral. Don Gregorio C. Alvarez
Presente

De mi mayor consideración :

2/3

Tengo el honor de dirigirme al Señor Presidente, a pesar de que estoy seguro conoce mis ideales y principios, asi como mi modestísima actividad cívica, porque considero oportuno poner en su conocimiento,por escrito, que nunca he ocupado un cargo a nivel politico en ninguna colectividad.

Debo aclarar sí, que integré sin cargo especifico alguno una comisión del Movimiento Nacional de Rocha que administraba el mantenimiento del edificio y gastos de la "Casa de los Lamas".No tenía función ni actividad politica esta comisión. Considero además que su actividad era intrascendente, fuera de la responsabilidad de mantener en condiciones de conservación el edificio. No obstante entiendo que su actividad quedó correcta y debidamente registrada, como lo podrán haber comprobado quienes, en nombre del Poder Ejecutivo cumplieron posteriormente esa misma gestión,a pesar de que me desvinculé mucho antes.

A partir del año 1973 esa Comisión funcionó a cargo de otras dos personas que se preocuparon del mantenimiento del edificio y pago a su encargado. En dos o tres oportunidades me consultaron sobre reparaciones al mismo y a tales efectps concurrí al propio local, aun después de haber presentado mi renuncia escrita a dicha actividad.

Esta vinculación merece ser claramente explicada. En 1971, como tantos honorables integrantes del actual Gobierno, que han tenido actividad política, yo crei constructivo acercarme, a simple título de ciudaddano común y sin pretenciones de cargos políticos, a esa colectividad denominada Movimiento Nacional de Rocha cuyos ideales y declaratoria de principios que motivaron su creación eran democráticos, patrióticos y saludables para una correcta actividad politica.

Quienes en la década del 60 presenciamos la corrupción política e institucional del país y observamos como se deterioraba el futuro de nuestros hijos,no podíamos permanecer indiferentes como espectadores y criticos sin sentirnos responsables tambien de lo que estaba sucediendo.

Los que trabajamos honrada y honestamente, orgullosos del ejemplo heredado de nuestros mayores, no podiamos dejarnos dominar por minorias de ciudadanos corruptos. Por tales motivos entendí que en el futuro nos correspondería una gran cuota parte de responsabilidad, si no tratábamos de hacer prevalecer el bien sobre el mal, la honestidad sobre la corrupción, la lealtad hacia los elevados intereses del país sobre la traición y el interés personal.

1441

3/3

Por estas y otras tantas razones, desde mi modesta posición de ciudadano, acertado o equivocado en la elección, pero leal y sanamente intencionado, me acerqué a esa colectividad política habiendo analizado los principios que motivaron su creación que consideré como los más convenientes para la vida política de nuestro país.

Por supuesto que los ideales y los principios los practican los hombres en buena o mala forma. Lógicamente en todas las colectividades existen buenos, regulares y malos ciudadanos que conducen al exito o fracaso la institución como fue sucediendo en este caso.

En 1973, las Fuerzas Armadas de nuestro país lograron lo que los ciudadanos bien intencionados no pudimos ni podríamos haber logrado desde nuestra modesta función cívica : eliminaron de una vez por todas la corrupción política e institucional. Vivimos así una nueva era de liberación y saneamiento de la democracia, y quienes pretendimos luchar por los mismos objetivos nos sentimos reconfortados con nosotros mismos y frente a nuestros hijos que podrán desarrollarse en un ambiente natural y más sano, en beneficio del futuro de nuestro querido país.

El Sr. Presidente sabrá, como lo manifesté publicamente, que en noviembre de 1980 entendí que para poder hacer frente al comunismo y la corrupción política que amenaza con reimplantarse, era necesario votar la reforma constitucional propuesta por el Poder Ejecutivo.

Podría expresarme largamente en conceptos, ideas y principios que el Sr. Presidente felizmente conoce y estoy seguro compartimos y ellos no han reafirmado en la fe en nuestra patria. Pero el objeto de esta carta es poner en claro mi conducta de la cual no tengo nada que ocultar, en lo privado o en lo público, porque me siento orgulloso en lo más intimo de mi ser, por la firme convicción que tengo de haber actuado, con acierto o con error, pero con absoluta noble y sana intención y sin lesionar los superiores intereses de nuestro país.

Ruego al Sr. Presidente tenga a bien disculpar la extensión de los conceptos vertidos, pero agradezco sepa considerar que al no pretender nada personal, no puedo permitir que quienes confían en mi persona tengan la mas mínima duda de mi conducta y procederes.

Reciba el Sr. Presidente mi respetuoso y cordial saludo con mis más sinceros deseos de éxito en su patriotica labor,

Walter Julio Rodríguez García

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
031530JUN82
(SV)

1442

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 026/82

1/3

I - **EVALUACION** : B - 3

II - **RESPONDE A** : Información obtenida.

III - **T E X T O** : - RAMIRO PIRIZ BALLON, quien fuera consejero en la Embajada de Uruguay en Moscú entre los años 1965/72, conoció a NADIEZHA VOEVODOVA en una cena-baile en Moscú en 1969, poco tiempo después de que su esposa uruguaya dejara Moscú para viajar a Uruguay en diciembre de 1968. La causante y PIRIZ BALLON contrajeron enlace en noviembre de 1970.

- En enero de 1971 una fuente en Moscú comentó que la causante era joven, bonita, bien centrada, perezosa y aparentemente no muy brillante. La fuente sospechaba que ella pudiera ser una agente de la KGB, a quien se le habría permitido casarse en vistas a su posible utilización en el futuro. La misma fuente comentó que la causante no estaba entrenada para llevar una vida diplomática con sus consecuentes compromisos, lo que podría causar problemas a PIRIZ BALLON, ya que no sabría desempeñarse en un medio occidental.

- La causante manifestó en 1971 que tenía estudios secundarios completos, que había trabajado durante dos años, y que había estudiado medicina en un Instituto no identificado durante dos años aproximadamente. En agosto de 1971 la causante viajó a Grecia.

- PIRIZ BALLON reveló en 1974 que había efectuado un pacto de caballeros con el gobiernossoviético cuando se encontraba en Moscú, de que a cambio de la autorización soviética para casarse con la causante, no utilizaría a la misma para extender sus contactos sociales con ciudadanos soviéticos. No obstante, mantuvo contactos en Montevideo, co con dos agentes de la KGB y con una persona que se sospecha sea agente del GRU en 1974 y 1975.

IV - **ACCION TOMADA** : Confección del Presente Parte y procesamiento de la Información.

V - **DISTRIBUCION** : ORIGINAL : 2DA DIVISION DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA.
COPIA : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

Por el 3er. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
El Jefe del Departamento I
Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

SECRETO

SECRETO

1443

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

2/3

28 | V | 982

Parte Especial de Información Nro. 114/82

Evaluación: B - 3 Ejemplar Nro.

Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACION

TEXTO:

En respuesta a su T. Interno Nº 162/82, con relación a VOEVODOVA, Nadiezha, se informa que:

- Ramiro Píriz Ballón, quien fuera consejero en la Embajada de Uruguay en Moscú entre los años 1965-72, conoció a Voevodova en una cena-baile en Moscú en 1969, poco tiempo después de que su esposa uruguaya dejara Moscú para viajar a Uruguay en diciembre de 1968. La causante y Píriz Ballón contrajeron enlace en noviembre de 1970.
- En enero de 1971 una fuente en Moscú comentó que la causante era joven, bonita, bien centrada, perezosa y aparentemente no muy brillante. La fuente sospechaba que ella pudiera ser una agente de la KGB, a quien se le habría permitido casarse en vistas a su posible utilización en el futuro. La misma fuente comentó que la causante no estaba entrenada para llevar una vida diplomática con sus consecuentes compromisos, lo que podría causar problemas a Píriz Ballón, ya que no sabría desempeñarse en un medio occidental.
- La causante manifestó en 1971 que tenía estudios secundarios completos, que había trabajado durante dos años, y que había estudiado medicina en un Instituto no identificado durante dos años aproximadamente. En agosto de 1971 la causante viajó a Grecia.
- Píriz Ballón reveló en 1974 que había efectuado un pacto de caballeros con el gobierno soviético cuando se encontraba en Moscú, de que a cambio de la autorización soviética para casarse con la causante, no utilizaría a la misma para extender sus contactos sociales con ciudadanos

soviéticos. No obstante, mantuvo contactos en Montevideo, con dos agentes de la KGB y con una persona que se sospecha sea agente del GRU en 1974 y 1975.

DISTRIBUCION

Original - Dpto. I/SID

Copia 1 - Archivo

El Jefe del Departamento II (EXTERIOR)

Tte. Cnel.

Ricardo Gallardo.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Montevideo, 03 de Junio de 1982.- (N)

Se confeccionó P.E.I. N°026/82 para el N-2, archívese.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 MAYO 1982
Pasa a Biografía (Fotocopia)
No. de Orden 15431

SECRETO

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEIVDEO

081600JUN82
(SV)

1445

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 027/82

1/2

I - EVALUACION : A - 2

II - RESPONDE A : Diseminación complementaria del P.E.I.(I) N°335/B/SS/982 del Departamento II del E.M.E.

III - T E X T O : Se adjunta fotocopia del P.E.I.(I) N°335/B/SS/982.

IV - ACCION TOMADA : Confección del Presente Parte.

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: Señor Director General de Secretaría del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

COPIA : Departamento I - S.I.D. - Archivo.-

Por el 3er. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa.

El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
271200 MAYO 1982
JD 061

1440

2/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 335/B/SS/982.-

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O:

- Se tomó conocimiento por intermedio del Ingeniero Carlos MAGNONE de la Empresa "BARLAIN S.A.", que la Empresa "GUBER" integrante del Consorcio "YACUI", quedó disuelta al dar quiebra, como consecuencia del fallecimiento de uno de los dueños.

- La Empresa "GUBER" fue adquirida por la Empresa "BARLAIN S.A." lo que trajo como consecuencia el cambio total de la Administración al efectuarse el cambio de firma.

- Ante el Ministerio de Transportes y Obras Públicas no existen modificaciones ya que los contratos fueron firmados por Consorcio "YACUI" para los trabajos en Ruta Nro. 3 y no por cada una de las Empresas que integran el mencionado Consorcio.

- Es de destacar que en los hechos la Empresa Constructora que realiza las obras es la Empresa "BARLAIN", estando prevista la finalización de las obras según los contratos para los primeros meses del año 1983.-

IV.- DISTRIBUCION:

Ejemplar 01 S.I.D.

Ejemplar 02 ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 JUN. 1982
Pasa a .....
No. de Orden 15676

V.-. ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

Coronel

ALBERTO F. MIRA

jrd.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO I - INFORMACIONES - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
SIID
Fecha de entrada 5/6/82
Fecha de salida
Pasa a J-SID
No. de identificación 9308

5-6-82
Dpto I

RESERVADO

SECRETO

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

121030JUN82

(SV)

ARCHIVO

1447

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 028/82

1/2

I - EVALUACION : A - 2

II - RESPONDE A : Diseminación complementaria del P.E.I.(I) Nº342/R/SS/982 del Departamento II del E.M.E.

III - T E X T O : Se adjunta fotocopia del P.E.I.(I) Nº342/R/SS/982.

IV - ACCION TOMADA : Confección del Presente Parte.

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: SEÑOR PRESIDENTE DE A.N.T.E.L.

COPIA 1 : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO C-2 - ES.MA.CO.

COPIA 2 : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
011130 MAYOR 1982
JD 062

1448

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 342/B/SS/982.- 2/2

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Antecedentes de funcionarios de ANTEL que ocupan puestos - sensitivos en SAN JOSE.

RODRIGUEZ OROZ, Ruben Ramón:

Ocupación: Oficial de Red. (Antel SAN JOSE)
05-JUN-971: Integrante de un comité de base del Frente Amplio dentro de la Red telefónica de San José (Período Pre-electoral) Afiliado a la C.N.T.

20-MAR-975: Figura en una lista de socios del Cine Club, que funcionaba en la calle 25 de Mayo Nro. 633 (Asociación de Bancarios) de esta ciudad, aportando la suma de N$ 1.oo, siendo todos los asociados integrantes del Partido Comunista y de la U.J.C.

VARELA PERE, Edgar Walter:

Ocupación: Oficial Técnico, (Antel San José)
05-NOV-71: Integrante de un comité de base del Frente Amplio, dentro de la Red telefónica de San José (Período Pre Electoral) Afiliado a la C.N.T.

1974: Comunista activo, Delegado de A.U.T.E. en San José y - ante el POPEM (Plenario Obrero Popular Estudiantil Maragato), órgano subordinado a la C.N.T., habiendo concurrido a la ciudad de Montevideo, a buscar directivas para la realización de paros y huelgas.

11-6-82
I
243

IV.- DISTRIBUCION:

Ejemplar 01 S.I.D.

Ejemplar 02 ARCHIVO

1448-A

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO · DEPARTAMENTO II · INFORMACIONES · REPUBLICA O. DEL URUGUAY ·

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

Coronel
ALBERTO F. MIRA
jrd.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
10 JUN. 1982
3-SID
4434

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ent. 11 JUN. 1982
Pasa a Biblioteca
No. de Orden 15895

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I.
Sec.ANALISTAS
161300JUN82

1449

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°029/82.

1/5

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Críticas periodísticas negativas sobre el "Reglamento de Ceremonial y Protocolo (Provisorio)" del Consejo de Enseñanza Secundaria, Básica y Superior.

III - T E X T O : Tres semanarios han dedicado extensas notas comentando en forma negativa y ridiculizante, disposiciones insertas en el "Reglamento de Ceremonial y Protocolo (Provisorio)" puesto en vigencia en marzo de 1982 por el Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior. El mismo, que fue repartido en todos los liceos oficiales y habilitados del país, es una publicación de 180 páginas con abundantes ilustraciones en blanco y negro y en color, que detallan minuciosamente las características que deben tener los símbolos, actos, protocolo y cortesía en el ámbito liceal. El referido Consejo, en oficio de fecha 20 de abril de 1982 cursado a todos los liceos, aclara que el manual "constituye solamente una obra de consulta que deberá ser aplicado gradualmente, si las circunstancias lo permiten".Asimismo se establece "que su carácter de provisorio indica posibles adaptaciones futuras". Atento a lo expuesto y a fin de desvirtuar las aseveraciones de la prensa, en cuanto a la obligatoriedad de su aplicación, se considera que sería oportuna una aclaración pública al respecto, por parte del organismo competente.

Se adjuntan fotocopias de las notas de referencia.

SECRETO

...////

111

SECRETO

1450

IV - ACCION TOMADA : Confección del presente parte.

2/5

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL - Sr. Presidente de la Comisión Supervisora de la Enseñanza.

COPIA N°1 - Archivo Departamento I del S.I.D.

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Germán A. de la Fuente

SECRETO

La Enseñanza encer

Las medidas que adoptan en los últimos tiempos las autoridades de enseñanza, suelen desbordar nuestra capacidad de asombro y de rechazo. Tal lo que ocurre, por ejemplo, con un documento que ha tomado estado público, el Reglamento de Ceremonial y Protocolo (provisorio) de Educación Secundaria Básica y Superior que, aunque entra fácilmente en el campo de lo hilarante, nos mueve a encararlo en serio por cuanto significa de pura desnaturalización de la rica y fermental espontaneidad que debe existir en la vida liceal.

El mencionado Reglamento, publicado por la Sección Impresos de Educación Secundaria Básica y Superior (Depósito legal Nº 170.994 - marzo 1982), consta de tres capítulos (De los símbolos; De los actos; Protocolo y cortesía) y siete anexos (Iconografía de los héroes, Símbolos Nacionales, Bandera de Educación Secundaria, Ejemplo de plan para realización de un acto, Modelo de invitación, Honores fúnebres, Orden de Precedencia).

Dinamos como adelanto de lo que serán algunos apuntes críticos acerca de su articulado, que este Reglamento poco tiene que ver con la hermosa y compleja tarea de educar; que parece desconocer la realidad de la vida liceal; que minimiza la capacidad y sentido de iniciativa de los directores; que exagera en la exaltación de la autoridad y la jerarquía, que al uniformizar la consideración según los cargos y la antigüedad, disminuye el reconocimiento a los méritos docentes y los valores humanos; que trasplanta inadecuadamente criterios válidos en otras dependencias del Estado, ignorando la especificidad de los organismos docentes; que su formalismo enerva la creatividad y conspira contra los verdaderos fundamentos de la educación. No se explica cómo puede materializarse a través de este Reglamento el proclamado objetivo de "Enseñar a ser Hombres" (Pág. 27); enseñar a ser hombres no es regimentar sus movimientos y sus actos; es ante todo desarrollar la formación del educando en un clima de fluida relación con el educador y en una constante exaltación práctica de un sistema de valores que realirme la libertad, el amor, la justicia, el saber, la comprensión del prójimo y la capacitación para actuar con eficiencia, generosidad y responsabilidad en una sociedad democrática.

El Capítulo I (De los Símbolos), nada tiene de objetable en cuanto se refiere al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 18 de febrero de 1952. No merece observaciones que los Símbolos Nacionales sean rodeados del respeto que merece todo lo que ellos significan, que esto se haga efectivo a través de ciertas formalidades indispensables. Pero el Reglamento, al avanzar en detalles de ceremonial, prolifera en minucias que, o son obvias o ya se aproximan a lo francamente risible. Con el agravante del tono imperativo de las disposiciones y las severas sanciones que se anuncian para su incumplimiento.

Una consideración especial nos merecen las disposiciones C I y C.p.

La C I se refiere al ceremonial a efectuarse cada vez que las banderas salgan del recinto liceal y retornen a él (tres timbres, de pie y en silencio, hasta que otros tres timbres permitan el retorno a la actividad normal). La C p se refiere a la incineración de las banderas que por desgaste o deterioro han dejado de ser utilizables.

Para ambas diposiciones, y podrían incluirse muchas otras, cabe esta afirmación crítica: Carecen del sentido de la medida. No tienen en cuenta que las actitudes solemnes son difíciles de obtener en los adolescentes; que es preciso motivarlas, no exagerar su repetición y no incluir ceremonias que resulten un anacronismo; de otro modo se corre el riesgo de desvirtuar la función educativa, precipitar actos de indisciplina o actitudes meramente formales acompañadas de pensamientos negativos.

El Capítulo II (De los actos), da normas generales muy minuciosas y normas particulares para los diversos actos que figuran en su clasificación. Para comentarlo, no podemos despojarnos de nuestra larga experiencia de director en liceos del interior y recordar el esfuerzo que demandaban y las dificultades que debían ser sorteadas para su realización y para su éxito. Estas dificultades son aumentadas ahora por el reglamentarismo referido a la organización. Y así los actos, en vez de constituirse en una parte naturalmente integrada a la programación liceal o a las circunstancias que los hacen propicios (y que requieren una sabia improvisación), se transforman en pesado lastre que seguramente habrá de dificultar el desempeño de otras tareas específicas que requieren una más urgente y delicada atención.

El documento adolece del grave pecado de no discriminar lo que debían ser unas instrucciones o consejos prácticos para los directores poco experimentados, de lo que es materia de

Alfredo Traverso

R»

1451 B

...rada en Protocolo

una reglamentación preceptiva. Todos los liceos son distintos y las circunstancias dentro de las cuales se mueven también lo son: el director, mientras acredite la idoneidad de tal, debe tener autoridad para moverse con iniciativa y poder de resolución.

Por otra parte, la dimensión que asumen, en la programación y en la realización de los actos, los invitados, particularmente las autoridades, representan un factor de complejidad que provocará demoras innecesarias y exigirá en cada liceo la especialización de jefe de ceremonial.

La importancia dada a la recepción de autoridades y al procedimiento de ubicación en el salón de actos, es desmedida. Se ignora lo bien que funcionan las cosas cuando se procede con naturalidad y con sentido común; se ignora que el público generalmente sabe ubicarse sin necesidad de compulsiones; se ignora la tradición de los gobernantes de antaño, cuya real jerarquía no dependía de la fila que ocuparan sino del lugar que ocuparan en la valoración de sus conciudadanos.

No podemos pasar por alto, en lo que constituye como elemento desmoralizante, la censura previa de la oratoria. (C. I. g)

Sin pecar de puritanos, preferíamos el refrigerio al vino de honor con el cual tanto se insiste.

El papel de las "Apales", de tan relevante actuación en los liceos, es minimizado; no ocupan lugar en el ceremonial ni en el orden de precedencia en tanto se establece su obligación de costear los gastos. La delicada gestión que deben llevar a cabo en la creación y el funcionamiento de las "Apales", indispensable vínculo de comunicación con los padres y de acercamiento de personalidades locales a la vida liceal, es desconocido.

Los actos de despedida a los funcionarios docentes y no docentes que se retiran son transformados en la rutina de la reverencia al cargo sin consideración al relieve de la persona. Los límites mínimos de antigüedad y permanencia en el cargo, no dejan lugar alguno para los méritos excepcionales que pueden dar lugar al reconocimiento de la comunidad liceal al margen de la antigüedad y de los años cumplidos en la función. Sumidos en esa rutina los actos de despedida pierden el alto valor educativo que tienen cuando sus destinatarios lo son no por el cargo desempeñado sino por el servicio cumplido en la labor docente o no docente.

Más lamentables aún son las disposiciones relativas a los honores fúnebres. Aquí también prima la rutina de considerar al cargo y no a la persona. Con el agravante que se establecen 16 categorías de muertos, la primera correspondiente al Presidente de la República y la última a un alumno, cada una acreedora a honores diferentes en orden descendente. Es muy difícil pensar que, quien haya redactado estas disposiciones haya vivido las dolorosas experiencias que suelen conmover la vida liceal y ante las cuales la espontaneidad del sentimiento no puede ni debe ser constreñida por los fríos numerales de las disposiciones.

El Capítulo III (Protocolo y Cortesía) se complementa con el Apéndice ... relativo al Orden de Precedente.

Comenzando por este último ... mos que sorprenden algunas ... dencias. Por ejemplo la del Pres... de la Comisión Supervisora de ... señanza respecto del Ministro de ... cación y Cultura. O la del P... de la Junta de Vecinos o ... secretario de Educación y C... respecto al Rector de la Univ... Y otras precedencias más.

En lo atinente a las normas de protocolo y cortesía, recordamos ... de Artigas: "Los títulos son los ... mas de los estados". Y en este ... mento, lo que sobresale es la ... quiosidad hacia el jerarca ... debe ser confundido, a nuestro ... rio, el respeto y la cortesía con ... samanos. Las virtudes rep... conducen a la sencillez en el tra... no a la reverencia.

Por otra parte, se sigue padeciendo el vicio del detallismo llegándose a los extremos del E. 1 cuando se detallan los lugares que habrán de ser ocupados por los jerarcas, según la ... precedencia, cuando sean transportados en autos u omnibuses.

La prohibición de plantear asuntos a un jerarca durante un encuentro casual, la prohibición de requerir opinión al jerarca, sobre tema alguno en presencia de terceros, el orden de los desplazamientos dentro del liceo, con la comitiva en fila y el jerarca superior ... te, completa el cuadro. Quienes tuvimos la fortuna de formularle ... a Berreta en el ascensor del Ministerio de Obras Públicas, o estuvimos en la misma fila del cine en que estaba sentado Luis Batlle, o vimos a Herrera ... gar con su cachila a las sesiones del Consejo de Gobierno y a ... rres ministro, subiendo al tra... ramos la ausencia de protoc... ñamos con que la gente se ... acuerdo con sus valores.

De pajaritos y otros crisantemos...

1452-A 4/5

Liceo, ceremonial y protocolar

Escribe Gabriel Díaz Pareja

La publicación cumple con todos los requisitos. Fue editada por la Sección Impresos del Consejo de Educación Básica y Superior, con el depósito legal N° 170/904, en el pasado mes de marzo. Su título es ejemplarmente sobrio: Reglamento de Ceremonial y Protocolo. Entre paréntesis se agrega, para tranquilidad o intranquilidad, depende del punto de vista, la advertencia: Provisorio. Consta de 31 nutridas páginas, más siete anexos que suman 142 páginas más. El reglamento alcanza a todos los Liceos Oficiales y Habilitados del país. Puede ser considerado un texto memorable.

1482-B

Después de un conciso párrafo sobre Propósito y Alcance del Reglamento, todo empieza con la definición de Símbolo, de la Enciclopedia Espasa-Calpe, en la Numeral A. Generalidades, del Capítulo I. De los Símbolos. Después sigue.

Convienen señalar, desde ya, que los artículos son de una precisión y concisión por momentos desconcertante, si se piensa que ordenan la bulliciosa vida liceal, aparentemente centrada en una etapa de la vida que algunos irreverentes osarían calificar como juvenil. Es obvio comprender que, en general, un mínimo de normas disciplinarias y de educación (la educación es la base del protocolo, ya se sabe) es necesario y que, en particular, esa necesidad debe mostrarse más estricta cuando, por ejemplo, de símbolos patrios se trata. Pero el exceso en este terreno puede sorprender incluso al más formal de los observadores: por ejemplo, ver párrafo segundo, del literal k., del Numeral C. del Capítulo I, cuando señala que las astas de las banderas deben quedar (verticales) a 10 centímetros del suelo, 10.

EL CULTO AL DETALLE

Por supuesto, no todo se traduce en objetiva cantidad (centímetros o lo que sea) sino también hay lugar para el toque subjetivo y casi sicológico. Mientras el numeral A.7 del Capítulo I, señala que la letra del himno será vocalizada por la totalidad de la población liceal (docente, administrativo, servicio y alumnos), lo que parece inobjetable, el numeral E.1.e, con mención al anterior, hace una ampliación llamativa por lo explícita y enumerativa: "...el mismo deberá ser vocalizado por la totalidad de los integrantes del liceo, los cuales evidenciarán en la interpretación, su amor a la Patria, la disciplina del conjunto y la juventud del alumnado, todo lo cual se traducirá en una entonación ajustada musicalmente y clara y fuerte en la dicción". Esta norma, confía ingenuamente (con algo de blasfemia inconsciente, agregaríamos) que el amor a la Patria siempre se traduce en "una entonación ajustada musicalmente"; muchos desafinados nos levantamos legítimamente contra esa presunción que nos margina y discrimina.

Como se comprenderá un reglamento capaz de ajustarse en los centímetros (al milímetro) y de indicar un valor musical al amor a la Patria, marca parámetros vastísimos para su tarea normativa. Dicho en otras palabras: ningún detalle, por mínimo que sea, escapa a su recelosa inquietud. Todo está previsto; todo medido, ubicado, limpiado, sopesado y calculado, hasta los sentimientos más profundos.

Por supuesto, nada se esconde ante ese celo reglamentario. Cortejos, tarjetas, entradas, salidas, presencias, ausencias, tonos de voz, estado de artefactos eléctricos y acústicos, ubicación de insignias, ubicación de gente, placas, monumentos, escritura en los sobres (manuscrita s.v.p.), lecturas, fotografías y fotógrafos, ensayos, todo está cronometrado, planificado, programado. Un conferencista puede estar sentado, toda otra persona que haga uso de la palabra, "lo hará de pie y adoptando una correcta postura (sin la mano en el bolsillo)", Numeral Cg. del Capítulo II, por ejemplo. Por ejemplo, cortar una cinta inaugural (Numeral Ch. del mismo capítulo) se transforma en un rito de coreografía compleja, con guantes blancos, bandejas apropiadas sostenidas con ambas manos, etc., etc.

un intento artero y subli... propaganda (del conferenci... adscripto o el que ubicó los ... mentos imprescindibles").

Ya estamos pues en Kafka ... Kafka volvemos a caer cuando ... F.4, del Capítulo III, en el que ... habla del superior (sorpresivame... te no se usa la mayúscula) y se prohíbe solicitarle "su opinió... sobre tema alguno, en presencia de funcionarios subordinados, ni me... nos aún, de personas ajenas al ser... vicio". Tema alguno, así como l... lee, o sea nada de nada, porque ... superior está para superiorar (s... ponemos) y no es cuestión que ... vengan a molestar con temas (... opiniones!) cuando superioriza... Faltaba más.

1452-C

CON AIRE SOLEMNE

Obviamente, este reglamen... que ha sido tímidamente rozado ... para mucho más. Como sus ane... xos.

Limitémosnos no obstante ... anexo N° 6, que ocupa toda la pág... na 173. Como para demostrar que este reglamento en su proviso... riedad no se detiene ante ningún obstáculo, estamos en la página exacta donde se trata de los Hono... res Fúnebres.

Es un cuadro amplio, con ... columnas: Cargo del Extinto, Ofren... da Floral, Aviso Mortuorio, Dele... ción al Sepelio, Suspensión de ... tividades y una columna más, sin título, en la que se incluyen algunas ampliaciones.

Como corresponde, en orden ... jerarquía ante la muerte, y en ... precedencia del 1 al 16, el alu... el protagonista de la vida lice... ocupa el lugar 16 e, inevitablem... te, es el menos honrado. Dejan... de lado esta confesión, preferim... detenernos en una nota al pie d... cuadro que bajo el rubro Referen... cias aclara el significado de Coro... tipo 1 y Corona tipo 2, que se cit... reiteradamente (y en estricto orde... protocolar) en la columna Ofren...

Así nos enteramos que la tipo Uno tiene 18 pajaritos, 18 crisantemos y 48 claveles, y la tipo Dos, 14 pajaritos, 6 crisantemos y 24 claveles, en una relación aritmética cuatro supera, pues la Uno duplica en claveles, pero triplica los crisantemos y tiene una extraña relación de 9 a 7 en pajaritos. La única explicación que osamos, ignorando alguna otra, esotérica o meramente simbólica, es que los claveles y crisantemos se vende por docena (o media) y que los pajaritos vienen de a dos en casal como diría un irrespetuoso.

Pero esos son matices. Mucho más importante es la sensación de omnipresencia que el Reglamento da. Si hasta de los pajaritos se preocupa...

En fin, practiquemos la nostalgia y recordemos nuestros Liceos irreglamentados, en los que la pedagogía era la norma, la norma el respetado director y entusiasmante y el entusiasmante "cual relazo de los cielos, de los cielos" que clausuraba por tradición todos los actos no se media por centímetros.

Es que cada tiempo trae su testimonio, ¡que embromar

Enseñanza

El Reglamento de Ceremonial y Protocolo

1453

5/5

La enseñanza vive acuciada por problemas, reconoce la prensa diaria. ¿Se ayuda a solucionarlos con el

se le anunciaba la llegada de sus superiores: no sabía dónde poner las manos, atropellaba las sillas y cavilaba insomne si el desfile de sus poco marciales escuadrones al compás de "Mi Bandera" debía ser al comienzo o al final del acto (se pensaba que aquella desazón podía tener que ver con lo poco ortodoxas de sus versiones de historia, o con que muchas de sus lecciones de matemáticas parecían no encuadrarse dentro del campo de las ciencias exactas).

He aquí gran parte de los problemas que preocupan a estos jerarcas debidamente solucionados. En consecuencia creemos de utilidad ir publicando algunos de los artículos más significativos de este reglamento, con comentarios para su aplicación práctica.

E) USO DE MEDIOS DE TRANSPORTE

1 Al abordar un medio de transporte oficial, los funcionarios de Educación Secundaria ocuparán los lugares que les correspondan de acuerdo a la jerarquía que ostente cada uno. El orden preferencial de los asientos de los diferentes tipos de medios de transporte, son los que a continuación se señalan:

a. Automóviles de cuatro puertas: 1) asiento trasero, ventanilla derecha; 2) asiento trasero, ventanilla izquierda; 3) asiento delantero, ventanilla derecha y 4) asiento trasero, ubicándose entre 1) y 2).

b Automóviles de dos puertas: 1) asiento delantero, ventanilla derecha; 2) asiento trasero, ventanilla derecha; 3) asiento trasero, ventanilla izquierda, y 4) asiento trasero, entre 2) y 3).

c. Omnibuses: 1) ventanilla derecha de primera fila de asientos; 2) a la izquierda del 1); 3) ventanilla izquierda de primera fila de asientos; 4) a la derecha del 3); 5) ventanilla izquierda de segunda fila de asientos; 6) a la

1.- Durante los desplazamientos a pie que realicen autoridades a instalaciones de Educación Secundaria, el de mayor jerarquía lo hará adelante de todo el grupo que le acompaña. A su derecha, marchará el Director o Jefe y a su izquierda el Subdirector o Subjefe. Si el espacio no lo permite, únicamente lo acompañará, en su línea, el Director o Jefe y las demás personas los seguirán. Como regla general, el subalterno marchará a la izquierda del superior o cediéndole el lado de la pared y en los lugares estrechos le cederá el paso.

2. Cuando un subalterno deba llamar por teléfono a un superior, lo hará personalmente, no pudiendo en consecuencia, hacerlo llamar por un telefonista u otro funcionario subordinado a ambos.

3. Nunca debe abordarse a un superior durante un encuentro casual o motivado por otros asuntos, para plantearle cualquier otro tipo de problemas de servicio.

4. Salvo que medie por parte del superior previa autorización para hacerlo, no deberá requerírsele que use de la palabra durante la realización de un acto, así como tampoco, se le solicitará su opinión sobre tema alguno, en presencia de funcionarios subordinados, ni menos aún, de personas ajenas al servicio.

5. Durante la realización de actos de carácter social, no corresponde que ningún funcionario subordinado se retire antes que lo haya hecho la autoridad.

Comentario. La aplicación práctica de estas normas puede ofrecer algunas dificultades. En efecto, si el señor Director del liceo abre la puerta trasera del auto (4 puertas) y en atención a normas de tradicional cortesía (Art. D) hace que sus superiores jerárquicos lo precedan al entrar al vehículo, cuando él a su vez entre,

aclaraciones.

El inciso 1 indica que se debe ceder a [illegible] el lado de la pared. Atento a que los corredores [illegible] galerías de circulación tienen habitualmente dos [illegible] redes, propondríamos a los señores directores [illegible] solución: llamándole pared a la parte sólida e inamovible del edificio no se incluyen las puertas [illegible] y otras partes móviles o livianas. Un somero metraje previo de ambos costados del recorrido previsto, [illegible] cual de los costados tiene mayor cantidad de pared sólida y efectiva: ese lado será cedido al jerarca [illegible] caso de igualdad de metrajes el director hará la mitad del recorrido de un lado y la mitad del otro.

De existir contradicción entre la norma [illegible] de ceder la derecha y la de dejarle al superior el [illegible] de la pared, opinamos que las actuales normas [illegible] sejarían optar por la de mayor contundencia: la de la pared.

En cuanto al inciso 4 del apartado "Varios" ([illegible] transcribimos) si se interpretara literalmente impondría el absoluto silencio del señor director durante toda la actuación pública del jerarca.

Pero tratando de interpretar más que la letra [illegible] el espíritu de este reglamento, interpretamos que su objetivo sería que no se hicieran preguntas al jerarca que lo pudieran colocar en situación embarazosa. Habituados a colocar en tal situación a los alumnos en los exámenes, los señores directores, por deformación profesional, podrían no advertir que ello no debe hacerse extensivo a sus superiores jerárquicos. Ello no significa que no se pueda dialogar sobre temas triviales, como el pronóstico del tiempo, o las comedias de televisión por ejemplo.

La prensa se ha venido ocupando insistentemente de la necesidad de solucionar los problemas que aquejan a nuestra enseñanza. Siendo éste un aporte sustancioso al tema, será de utilidad que desde estas páginas sigamos transcribiendo sus abundantes disposiciones, con comentarios sobre su aplicación práctica.

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
171430JUN82
(i).

1454

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.030/82

1/14

I.- EVALUACION : A - 2

II.- RESPONDE A : Pedido de Información (I) No.045/B/SS/82

III.- T E X T O : Referente al punto A de lo solicitado en el P.I. No. 045/B/SS/82, se registra:

SE REGISTRA :- REISCH SINTAS Eduardo Martín
Fecha Nac.: 16.03.931
Documentos: C.C. ACB N°5166 - C.I. N°594.919
Est.Civil : Divorciado
Profesión : Abogado
Domicilio : Rio Negro N°1394 Apto.2
- Año 1969 - Según libro "El Comunismo en el Uruguay", es Director del Programa "Conozca su Derecho" en el cual colaboran un panel de 20 aficionados permanentes y otros eventuales, entre los que se encuentran un alto porcentaje de comunistas."En el mes de Setiembre del corriente año alquiló un espacio en su programa a un representante diplomático de un país Comunista, para hacer propaganda política, distorcionar hechos históricos y finalmente saludar en un idioma eslavo".-
- 12.08.960 - En semanario "Marcha" de la fecha, firma Manifiesto de adhesión a la Revolución Cubana.
- Año 1962 - Firmante de un Manifiesto de Profesionales Universitarios de apoyo ante la Revolución Cubana.
- 02.04.971 - En Semanario "Marcha"de la fecha, se publica carta firmada por el causante, titulada "Solos con la conciencia", en la cual hace referencia al momento del sufragio.-
- 04.05.972 - Participa en reuniones en el Balneario "Barra de Maldonado" en la casa del sacerdote A.SPADACCINO junto a otros sacerdotes.-EVALUACION:B-2.

SECRETO

... ///

- 12.07.972 - Figura en relación de visitantes del extremista BALMELLI CAIMORATO JULIO LINO.- EVALUACION:A-2.
- 11.01.974 - Jefe Abogado de la Administración Nacional de Puertos. Fué designado para que realice una gira por Chile, Perú, Bolivia y Paraguay para informar sobre temas vitales como son la Cuenca del Plata y el Pacto Andino.- "PRENSA".
- 17.04.975 - Se toma conocimiento que se rechazó su pedido de ingreso al SODRE, por poseer antecedentes negativos. EVALUACION:A-1.
- 09.07.976 - En el local de la Agrupación Universitaria sito en Avda.Agraciada 1464, Piso 13, disertó un una conferencia donde se trató la "Legislación de Menores". Entre los concurrentes se encontraba el sacerdote ARNOLDO SPADACCINO.- EVALUACION:B-2.
- 15.07.976 - Disertó en el local de la Agrupación Universitaria sobre el tema "Medios de Difusión", la conferencia finalizó sin novedad. EVALUACION:B-2.
- 15.09.976 - Compareció en la D.N.I.I. (Dpto.Gremiales), donde se le tomó acta y se procedió a notificársele que se debía "abstener de organizar y/o participar en reuniones de tipo periodístico, conferencias, charlas, disertaciones, a título personal o en representación de la entidad denominada "Derecho Premial" o"Fundación Derecho Premial", o cualquiera otra Institución".

Con fecha 22.10.76 y 28.10.76 eleva una carta dirigida al Sr.Ministro del Interior y Director Nacional de Información e Inteligencia respectivamente, en la que solicita se le revea la notificación de"abstenerse de organizar y/o participar en reuniones, puesto que con esa prohibición se le quita una fuente de trabajo. También hace constar que solicitó una entrevista con el Director de la D.N.I.I.
EVALUACION:B-2.

- 07.01.977 - Se toma conocimiento que recibe material literario procedente de Madrid.- EVALUACION:B-2.
- 11.05.978 - Disertará hoy en el Colegio de Abogados sobre "Nuevas Causales de Divorcio". Dicha disertación no se

llevó a cabo al ser suspendida en último momento. Posteriormente se estableció que se debió a un aviso publicado en el diario "El Día" de fecha 14.5.78 por el cual el Colegio de Abogados notificaba que no patrocinaba ningún tipo de Acto que no hubiera sido expresamente tratado por la Directiva, lo que fué considerado por el disertante como ofensivo.- "PRENSA".-

- 27.05.978 - Se indica que realizará una conferencia sobre "Desquites y Divorcio" en el Nuevo Hotel de la ciudad de Rivera.- "PRENSA".

- 17.06.978 - Se establece que en la fecha estará en la ciudad de Artigas, trasladándose posteriormente a Gomensoro y luego a Bella Unión, continuando sus viajes por el interior del país.-EVALUACION:B-2.

- 20.08.978 - Realiza trámite de pasaporte con intenciones de viajar a México, Venezuela EE.UU., España y Santo Domingo, por espacio de un año, invocando razones de trabajo.- EVALUACION:B-2.

- 11.09.978 - Según diario "El Día" de la fecha, organiza un cursillo sobre "Delitos de la Religión".-

- 17.06.978 - Enviará notas desde Artigas sobre temas de su especialidad, relativos a problemas sucitados en la frontera sobre leyes de "Desquite y Divorcio".-MUNDO COLOR.-

- 05.08.978 - Dirige los cursillos sobre "Delitos en el Deporte" de los que toma parte HUGO BATALLA.- "PRENSA".

- 22.03.979 - Presenta Recurso ante el Sr.Delegado del SID en el Dpto.de Montevideo, al habérsele incluido en la Categoría "B" de C.H.C.P.-

- 27.09.979 - Se comunica al Sr.Delegado del SID, que ésta Dirección entiende pertinente mantener al causante en la Categoría recurrida.-

- 04.05.982 - En la fecha se notifica que queda sin efecto la Resolución de fecha 15.9.76 por la cual "Debía abstenerse de organizar y/o participar en reuniones de tipo periodístico, conferencias, charlas, disertaciones a titulo personal o en representación de la entidad denominada "Derecho Premial" o "Fundación Derecho Premial" o cualquier otra institución".

Asimismo, curse una invitación al S.I.D. para que un representante de éste se haga presente en el "Curso II ", que se desarrollará sobre el tema "Comunicación Social", el de Junio de 1982,auspiciado por las"Fundaciones Martín Reisch y Coronel Carlos Armando Santos". la cual no fué contestada.- EVALUACION: A - 1.

SE REGISTRA : - TADEI Antonio
Documento : C.I. N°206.183
Ocupación : Arqueólogo
- 20.08.973 - Es integrante de un Grupo autodenominado "D Estudio y Reconocimiento Geográfico" de la facultad de Humanidades, los cuales se reunen en Justicia N°2197. Este grupo es militante del Frente Amplio, realizando frecuentes viajes de relevamientos.- EVALUACION:F-6.

SE REGISTRA : - RENART ORONOZ Pablo Valeriano
Edad : 26 años en 1972
Est.Civil : Soltero
Domicilio : Avda.Italia N°3776 Apto.901
- 12.09.972 - Es detenido en la fecha junto a otra persona en momentos en que circulaban en una camioneta V W (matrícula del Dpto.de Artigas). Luego de ser indagados sobre sus actividades fueron puestos en libertad. EVALUACION:B-2.

IV.- ACCION TOMADA : Referente a los puntos B y C, se realizan averiguaciones a efectos de obtener la información, la cual será remitida por P.E.I. ampliatorio del presente.-

V.- DISTRIBUCION : ORIGINAL - DEPARTAMENTO II (INF) DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-
C O P I A- ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

Ter. SUB DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
EL DEL DEPARTAMENTO I

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
SUB DIRECTOR
Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

J. C. J.
S. I. D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
15 JUN 82

1458

SOLICITUD DE ANTECEDENTES No. 930

ASUNTO: PI (I) 045/6/58/82
ORIGEN: E-2

5/14

16057

SECRETO

6/14

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
140700; JUNIO 1982
JD 009

1459

PEDIDO DE INFORMACION (I) Nro. 045/B/SS/982.-

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE SOLICITA LA INFORMACION:

Lo antes posible

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: B - 2

B.- T E X T O: Directores propietarios de órganos de Prensa del Departamento de Artigas, han recibido correspondencia de la Fundación "Coronel Carlos María ARANCO" y la Fundación "Martín REISCH" conteniendo ambas un Comunicado para ese Departamento, presumiblemente con la intención de que los mismos fueran publicitados.
El Comunicado de referencia de fecha 8 de mayo de 1982 anuncia, enmarcado dentro de una serie de actos públicos que se vienen desplegando en todo el territorio Nacional, los que se realizarán en la C. de Artigas:

2 de Julio de 1982: Hotel "CALNU" de Bella Unión.
Conferencia - Concierto
Tema "DERECHOS DEL NIÑO"

8 de Octubre de 1982: Hotel "CALNU" de Bella Unión
Conferencia - Concierto
Tema "DERECHO A LA RECONCILIACION"

10 de Octubre de 1982: Hotel de la Capital de Artigas
Conferencia - Concierto
Tema: "DERECHO DE LOS ANTEPASADOS"
(Cultura Charrúa y Catalanense)

- Disertará el Dr. Eduardo REISCH SINTAS (Abogado), en primer término, realizándose posteriormente un Concierto de música formal.
Se hará referencia a la actividad de la Fundación "DERECHO PREMIAL DEL URUGUAY", que ha distinguido valores positivos de relevancia Departamental y Nacional en los años 1968 y 1969.
El papel membretado con letras blancas en fondo negro sita la dirección de la Sede de ambas fundaciones en Río Negro 1394 P. 12 Esc. 1204, teléfono 98.74.85, Ciudad.
En su parte inferior el comunicado anuncia quienes han sido distinguidos en el Departamento de Artigas.
- Se adjunta fotocopia del comunicado y de una copia de Notificación que se recibió junto al mismo.

III.- INFORMACION SOLICITADA:

A.- Antecedentes de las personas y entidades mencionados en el folleto adjunto.
B.- Actividad que desarrollan.
C.- Toda otra información que resulte de interés.

IV.- DISTRIBUCION:

Ejemplar 01 S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 JUN. 1982
Pasa a
No. de Orden 16057

SECRETO

SECRETO

7/14 12

III...

1460

Ejemplar 02 D.I.I.

Ejemplar 03 Ca. C/Inf. E.

Ejemplar 04 ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

Coronel

ALBERTO F. MIRA

jrd.

Montevideo , 17 de Junio de 1982.-(SV)

- Se confeccionó T.I. N°222/82 para el Departamento III (P.O.E.)/S.I.D.

- Se confeccionó P.E.I. N°030/82 para el Departamento II (INF) del E.M.E.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 15 JUN. 1982
Fecha de salida
Pasa a
No. de identificación 4555

Cnel. Carlos Arango Santos

COMUNICADOS PARA EL DEPARTAMENTO DE ARTIG

Montevideo, 8 mayo 1982.-

-La Fundación "Coronel CARLOS MARIA ARANCO" y la
REISCH", con sede en Montevideo, vienen desplegan
actos públicos en todo el territorio nacional, en
sus fines estatutarios.-

-Para el Departamento de Artigas, se proyectan los
actos:

2 julio 1982 — Hotel "CALIRU" de Bella Uni
Conferencia-Concierto
Tema: -"DERECHOS DEL HIJO

8 octubre 1982 — Hotel "CALNU" de Bella U

Conferencia- Concierto

Tema: -"DERECHO A LA REC

10 octubre 1982 — Hotel de la Capital de Art

Conferencia - Concierto

Tema: -"DERECHO DE LOS

(Cultura Charrúa

-Disertará el Dr.Eduardo Reisch Sintas (abogado) y
posteriormente a la charla habrá un concierto de

-Se hará referencia a la actividad de la Fundación
DEL URUGUAY", que ha distinguido valores positivos
departamental y nacional en los años 1968 y 1969.-

-Entre otros, fueron distinguidos en el Departamen
"Movimiento Norte Uruguayo en Marcha" (Bella Unió
de CALNU (Coop.Agrop.Limitada Norte Uruguayo)-Sr.
Lirio N.Moraes-Cultura Litica Catalanense (Cr.Ant
Fuques Ferreyra y Sr.J.Bormida)-Ing.Agr.Julio Rie
Karkoff (Pueblo Yacaré-Maestro Valeriano Renart-I
QUINTELA, ETC/,etc.

Por las Fundaciones

F.R.S.

Rio

Tel. 9

9/14 14

1462 COPIA

NOTIFICACION.-

En la ciudad de Montevideo, a los cuatro días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito Jefe - de Operaciones, Comisario Inspector José Carlos Bonaudi Evans de la Dirección de Información e Inteligencia, de la Jefatura de Policía de Montevideo:

- ME NOTIFICO -

QUE POR ORDEN SUPERIOR QUEDA SIN EFECTO, LA RESOLUCION DE FECHA 15 DE SETIEMBRE DE 1976 POR LA CUAL: "DEBIA // ABSTENERME DE ORGANIZAR Y/O PARTICIPAR EN REUNIONES DE TIPO PERIODISTICO; CONFERENCIAS; CHARLAS; DISERTACIONES; A TITULO PERSONAL O EN REPRESENTACION DE LA ENTIDAD DENOMINADA "DERECHO /= PREMIAL" o "FUNDACION DERECHO PREMIAL" O CUALESQUIERA OTRA INSTITUCION" .-

NOTIFICADO: _____

EDUARDO MARTIN REISCH SINTAS.-
Cédula Identidad: Nro. 594.919.
Dom.: Río Negro No.1394, Piso 12, Esc. 1204.-

10/14

J. C. J.
S. I. D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
071700JUN982

1463

SEÑOR 3ER. SUB DIRECTOR.-

T.I.Nº 874/82.-
g.p.

Por orden del Señor Director, adjunto al presente remito a usted la Nota S/No. recibida del Estudio Jurídico Dr. Eduardo Reisch Sintas R.E. 4341, para su estudio y posterior asesoramiento.-

Saluda a usted atentamente.
El Ayudante del Director.
Capitán
José C. Araújo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada
07 JUN. 1982
Pasa a 3er S/D
No. de Identificación

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

15891

1465 12/14

NOTIFICACION.-

En la ciudad de Montevideo, a los cuatro días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito Jefe de Operaciones, Comisario Inspector José Carlos Bonaudi Evans de la Dirección de Información e Inteligencia, de la Jefatura de Policía de Montevideo:

= M E N O T I F I C O =

QUE POR ORDEN SUPERIOR [redacted], LA RESOLUCION DE FECHA 15 DE SETIEMBRE DE 1976 POR LA CUAL: "DEBIA // ABSTENERME DE ORGANIZAR Y/O PARTICIPAR EN REUNIONES DE TIPO PERIODISTICO; CONFERENCIAS; CHARLAS; DISERTACIONES; A TITULO PERSONAL O EN REPRESENTACION DE LA ENTIDAD DENOMINADA "DERECHO /= PREMIAL" o "FUNDACION DERECHO PREMIAL" O CUALESQUIERA OTRA INSTITUCION".

NOTIFICADO: _____

EDUARDO MARTIN REISCH SINTAS.=
Cédula Identidad: Nro. 594.919.
Dom.: Río Negro No.1394,Piso 12,Esc. 1204.=

EVAL.: A-1
Cbo. 1º NESTOR ALDABALDE

1465-A

EL JEFE DE OPERACIONES DE LA D.I.I.

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.=

COMISARIO INSPECTOR.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 07 JUN. 1982
Fecha de Salida
Pase a
No. de Identificación 4341

15.682
DFTO. I
PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 JUN. 1982
Pasa a Biopáfico
No. de Orden 15891

13/14

1466

Estudio Jurídico

"Dr. Eduardo Reisch Sintas"

Montevideo, 4 junio 1982.-

Señor
General GERMAN DE LA FUENTE
Director del Servicio de Información de Defensa-SID
Monte Caseros y L.A.de Herrera
Ciudad.-

De nuestra consideración:

-La Fundación "MARTIN REISCH", con juntamente con la Fundación "Coronel CARLOS ARANCO SANTOS", viene cumpliendo un plan de actividades para 1982, de acuerdo a sus fines Estatutarios.-

-Adjuntamos material al respecto.-

-A la vez, tenemos el honor de invitar a Ud. o en su defecto, a un representante personal del Señor General al Curso II, que se desarrollará a partir del próximo lunes 7 junio 1982, sobre el tema: "COMUNICACION SOCIAL" (Ver d etalles agregados).-

-Esperamos vernos honrados con la presencia de un representante del SID.-

-Sírvase comunicarnos por escrito el nombre de la persona que asistirá, a efectos de reservarle el lugar.-

-Atentamente.../

ERS

CONOZCA SU DERECHO

Río Negro 1394 P. 12, Esc. 1204
Tel. 98745-Montevideo-Uruguay

1467 14/14

FUNDACION

Martin Reisch

Curso II - "[redacted]"

-Contribución al Estudio y Comprensión de los Medios Modernos de Amplificación Masiva- (Prensa Escrita - Oral y Audiovisual).-

-Iniciación: [redacted]

-Continúa Martes 8 - Miercoles 9

Jueves 10- Viernes 11

-Horario: 20 a 22 horas

-Duración: 10 horas (5 sesiones de 2 horas cada una)

-S e d e : Rio Negro Nº 1394 P.12 Esc.1204 (Tel.98-74-85)

1467-A

-Nivel: Toda persona interesada en el tema

-Metodología: Películas, slides, ejercicios prácticos y participación activa de los asistentes

-Coordinación: Dr. Eduardo Reisch Sintas

-Objetivo: Estudiar y comprender los Medios Modernos de Comunicación Social.- Contribuir a la Capacitación de los lectores, oyentes, televidentes y espectadores en general.-

T E M A R I O:

1) -Santiago Alberione: -TEOLOGIA DE LA PUBLICISTICA-
2) -[redacted]ER (USA-España-Italia-Perú-Brasil-Argentina-Uruguay)
3) -TECNICAS DE PERSUACION (De la Propaganda al Lavado de Cerebro)
4) -LA COMUNICACION Y EL INDIVIDUO (Grupos de Presión)
5) -[redacted]
6) -EXPERIENCIAS EXTRANJERAS Y NACIONALES
7) [redacted]L
8) -EVALUACION Y CONCLUSIONES.-

I n f o r m e s:

Rio Negro 1394 P. 12. Esc. 1204
Tel. 98 74 85 - Montevideo - Uruguay

15891

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.II (EXTERIOR
MONTEVIDEO
211055JUN982

1468

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 031/82

1/2

I.-EVALUACION- B-3
II.-RESPONDE A: Información obtenida por el Dpto.III, de este Servicio.
III.-TEXTO: EL SALVADOR

- El equilibrio que hasta el año 1981 que caracterizaba la guerra, levemente se está volviendo a favor de la guerrilla. La guerrilla habría superadé sus problemas logísticos e incrementado su capacidad militar.

El problema actual que tiene es como convertir las acciones militares exitosas en una ofensiva general encaminada al derrocamiento del gobierno a forzar éste a negociar.

El Frente Farabundo Martí para la liberación Nacional tiene diferencias de enfoque:

- las Fuerza Populares de Liberación son muy cautas a este respecto.
- El Ejército Revolucionario Popular (ERP) cree que una insurrección popular es posible a corto plazo, pudiéndose lanzar después de una demostración de fuerzas en el este.-

Todos coinciden que el mayor problema político es reactivar los movimientos de masas, ya que el fracaso en este ámbito se demostró en las elecciones nacionales.-

CONFLICTO ATLANTICO SUR

- En las reuniones en PARIS y BONN llevadas a cabo entre Reagan y Thatcher se discutió la seguridad del Atlántico Sur.

La aproximación de Argentina a Cuba torna más inquietante el problema para el Atlántico Sur.

Dentro de las propuestas que se manejaron se encuadran las siguientes:

a)- Fortaleza Británica

- Sistema defensivo para repeler nuevos intentos argentinos. El mismo tendría que estar integrado de acuerdo a especialistas militares ingleses por:

.../11

- 300 soldados
- 2 submarinos atómicos
- 2 fragatas
- 1 destructor
- 2 Harriers
- 1 flotilla de helicópteros

1469 2/2

Esto insumiría un gasto de 720 millones de dólares anual; debiéndose construir una base naval y aérea.

La función de ésta fortaleza sería protección de la isla y abastecimiento de buques.-

Este esquema crearía un foco de latencia a nivel del Atlántico Sur, por lo que EE.UU. propondría un esquema menos conflictivo.

El Gral. Vernón WALTER planteó como opción la formación de un gobierno multinacional integrado por EE.UU., Inglaterra, Brasil y Jamaica.Brasil se niega a participar en este gobierno aunque no así en una Fuerza de Paz de la O.N.U.-

La realización de la Fuerza de Paz cuenta con el apoyo de EE.UU. , así como del sector laborista del gobierno inglés; pero es inaceptable para Margaret Thatcher, quien sostiene que la debilidad de la ONU, impide ofrecer garantías suficientes.

b)- Base Norteamericana

Sería un esquema similar a la isla Asención, lo que aseguraría la defensa de las Islas y facilitaría una estrategia antisoviética en el Atlántico Sur.-

c)- Base de la O.T.A.N.

Sería una provocación a los países de Pacto de Varsovia y tendría los mismos inconvenientes que la anterior.-

DISTRIBUCION: Original - Dpto. II (Exterior)
Copia - Archivo

El Analista de Campo Militar
Tte.Cnel.
Wálter Miralles

15725

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

MONTEVIDEO, 1 DE AGOSTO DE 1982.-

DESTINO: SR. MINISTRO DE RR.EE.

DOCUMENTO: S.I.D. Nº 032/82.-

Nº DE SALIDA: 3141

FIRMA:

CONTRAFIRMA:

FICHA RECEPCION: FOLIO:

COPIA N°.3

SECRETO

J.U.J.
S.I.D.
DTO. I Fb 1
MONTEVIDEO
251100JUN82
(CO)

1971

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.032/82

1/13

I - EVALUACION: A - 1

II - REFIERE A: Información existente

III - T E X T O : En fecha 08 de Junio de 1982, el Gobierno de Estados Unidos declaró persona " no grata" al Secretario de la Embajada del Uruguay en Washington, Doctor Ulbio Oscar ROSSELLI PRIARI, quien registra las siguientes anotaciones:

- En el S.I.D.

22/XI/966 - Figura en una lista de adherentes a la "AGRUPACION DE AVANZADA UNIVERSITARIA", de tendencia izquierdista.- Evaluación: F-6

1971 - Delegado de Mesa por el Frente Amplio, Listas 77, 177, 90, 190, 1808, 808, 1811, 1001, 2001, 4190, 4191, 9988 y 1968, en el Circuito No. 47 de la Ciudad de Florida, en las elecciones nacionales de este año.- Evaluación: A-1

09/VI/982 - Tras haber sido declarado persona " no grata" por el Gobierno Norteamericano, se presume que podría viajar directamente desde Estados Unidos rumbo a un nuevo destino diplomático, sin trasladarse previamente a Montevideo.- "El Diario"

- En la D.I.I.

10/X/971 - Firmante de un Manifiesto a los ciudadanos de Florida, de apoyo al Frente Amplio y a la candidatura del Doctor Hugo DIBARBOURE.

...///

SECRETO

SECRETO

1472

Fs.2

- En el E-II

2/13

1967 - Figura en una lista de adherentes de la "ASOCIACION DE AVANZADA UNIVERSITARIA" (A.D.A.U.), organización gremial de izquierda surgida en el Centro de Estudiantes de Derecho en el año 1964. En esta oportunidad, adhiere a una lista de A.D.A.U., donde figuran como candidatos para la Comisión Directiva, el sedicioso Adolfo WASSEN, Daniel MARKMAN ROVINA, etc..

30/X/971 - Firmante de un Manifiesto de ciudadanos de Florida, solicitando apoyo al Frente Amplio y a la candidatura del Doctor Hugo VIDARTE.

12/VI/978 - En uno de los 4 postulantes no aceptados por el Ministro de Relaciones Exteriores, Alejandro ROVIRA, por sus antecedentes frenteamplistas. En reunión de la Junta de Oficiales Generales del día de la fecha, se puntualizaron sus antecedentes negativos.

29/X/979 - Promovido al Grado de Secretario de 1ra., Código RH Grado 3, por antiguedad calificada, con fecha 31-3-79. -Se tiene conocimiento que ha sido designado para desempeñarse en la Embajada Uruguaya en Washington.

Se adjunta (ANEXO 1) fotocopia del Oficio 88/978 del Ministerio de Relaciones Exteriores al Jefe del Estado Mayor Conjunto, donde se establece:

- Que por Nota No.43/978 de fecha 14 de Marzo de 1978, se solicitó anuencia para otorgarle destino en el exterior.
- Que por Oficio No.3001/978 de fecha 10 de Mayo de 1978, el Estado Mayor Conjunto estableció que no existían objecciones referente a lo establecido en el Oficio No.43/978.
- Que los antecedentes que registraba el causante, eran, a esa fecha, de conocimiento del ES.MA.CO.
- Que el Doctor ROSSELLI "desde su ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores, a Enero de 1975, puso de manifiesto singulares condiciones de inteligencia, laboriosidad y dedicación, de-

SECRETO

.../...

1473 3/13

///...mostrando especiales aptitudes para la materia comercial y se ha hecho merecedor a las mas positivas referencias de sus superiores".

- Que por intervención del Señor Embajador, Teniente General (R) don José [illegible], quien solicitó expresamente la colaboración de este funcionario, por haber tomado conocimiento de sus extensas vinculaciones en medios estadounidenses, inclusive en el gubernamental, se resolvió trasladarlo a la Embajada del Uruguay en los Estados Unidos de América.

Se adjunta (ANEXO 2) Curriculum del funcionario de referencia.
Se adjunta (ANEXO 3) fotocopia del Acta de Instalación del Circuito No. 47 de la Ciudad de Florida, correspondiente a las elecciones nacionales de 1971, donde actuara el causante como Delegado de Mesa por el Frente Amplio.

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
COPIA No.1: ESTADO MAYOR CONJUNTO
COPIA No.2: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
COPIA No.3: ARCHIVO DEPARTAMENTO I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Director del Servicio de Información de Defensa

[illegible]

[illegible] Fuente

ANEXO 1

fs 4

1484

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

E. e. Nº 803929

4/13

MINISTERIO
DE
RELACIONES EXTERIORES

DIRECCION GENERAL

SIRVASE CITAR
Nº 78/978

N. B. Indíquese en la respuesta el Departamento o la Sección, el número y fecha de la presente. En cada oficio trátese de un solo asunto.

ES. MA. CO.
SIRVASE CITAR
ASUNTO:
Nº 780852.

3 MAYO 1978

Montevideo, mayo 1º de 1978.

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO,
General Don Julio C. Rapela.

Cúmpleme remitir adjunto, de acuerdo con lo dispuesto, la siguiente documentación:

1 - Fotocopia de la nota de esta Dirección General, Nº 43/978, de fecha 14 de marzo de 1978, con la que se remitiera a ese Estado Mayor Conjunto el parte Nº 2, de la misma fecha, solicitando anuencia para dar destino a varios funcionarios del Servicio Exterior.

2 - Fotocopia de la página correspondiente del referido parte nº 2, en la que figura el Secretario de Segunda, Dr. Elbio Rosselli Frieri.

3 - Fotocopia de la nota de ese Estado Mayor Conjunto, Nº 3001/978, de 10 de los corrientes, en la que se expresa no existir reparos que oponer a los destinos propuestos.

4 - Fotocopia de los antecedentes existentes en este Ministerio del Dr. Elbio Rosselli. Esos antecedentes ya fueron puestos en conocimiento del ESMACO en ocasión de solicitarse su conformidad para procederse a promociones en el escalafón del Servicio Exterior, entre las que figuraba la del Dr. Rosse-

1475

// lli, y acompañaban la nota de esta Dirección General Nº 40/978, de 8 de marzo de 1978. Tampoco en dicha oportunidad hubieron objeciones a las promociones propuestas, según así lo hiciera saber ese Estado Mayor Conjunto, por nota Nº 2770/EMC/978, de 27 de marzo de 1978.

El Dr. Rosselli, desde su ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores - enero de 1975 - ha puesto en evidencia singulares condiciones de inteligencia, laboriosidad y dedicación, demostrando especiales aptitudes para la materia comercial y se ha hecho acreedor a las más positivas referencias de sus superiores.

Aunque el parte nº 2, antes referido, lo proponía para pasar a desempeñar sus funciones en la Embajada de la República en Gran Bretaña, fué resuelto su traslado a la Embajada de los Estados Unidos de América por haber mediado para ello una intervención del Embajador, Teniente General (R) Don José Pérez Caldas, que solicitó expresamente la colaboración del funcionario en cuestión, por haber tomado conocimiento de las extensas vinculaciones del mismo en medios estadounidenses, inclusive en el gubernamental, lo que indudablemente lo sitúa en óptimas condiciones para un mejor y más eficaz desempeño de sus funciones.

Saluda a Ud. atentamente.

Fs. 5

1476

5/13

...ENTAL DEL URUGUAY

NACION

E. c. Nº 803930

...INISTERIO
DE
...CIONES EXTERIORES

SIRVASE CITAR

...Indíquese en la res-
...uesta el Departamento
...la Sección, el número
...fecha de la presente
...da oficio trátese
...solo asunto.

// DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA

CORONEL (Av) ...ERY ...GAMA.

Fs. 6

6/13

E. c. Nº 814026

1477

...A ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE
...ACIONES EXTERIORES

...IRECCION GENERAL

SIRVASE CITAR
Of. Nº 43/78.

Indíquese en la respuesta el Departamento o la Sección, el número y fecha de la presente. En cada oficio trátese de un solo asunto.

S. MA. CO.
...VASE CITAR
ASUNTO:
780852

...5 MAR. 1978

Montevideo, 14 de marzo de 1978.

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO,

CONTRALMIRANTE DON FRANCISCO SANGURGO.

Cúmpleme remitir a Usted, adjunto al presente, el Parte de Información Nº 2/978 referente a destinos en el exterior de funcionarios de esta Secretaría de Estado.

Saluda a Ud. atentamente

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA

CORONEL (Av.) NERY EGAÑA

1477 A

ENTRADA E. M. CO[illegible]RD.
16 de 3 de 1978
Firma [illegible]

[illegible]A DE [illegible] JEFE
[illegible] FINSA
12 JUN. 1982
I
4485

JUNTA DE C[illegible] JEFE
Servicio de Inform[illegible] de Defensa
DEPARTAMENTO I
[illegible] de Entrada 12 JUN. 1982
[illegible]
[illegible] 15938

Fs. 7

3

1478

7/13

NACION

E. g. Nº 532882

E. g. No. 532662

No. 2001/[illegible]/978.-

ESTADO MAYOR CONJUNTO.-

Montevideo, 10 de mayo de 1978.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

Referente a su Oficio No. 43/78 de fecha 14 de marzo del año en curso, llevo a su conocimiento que este Estado Mayor Conjunto no tiene objeciones que formular respecto al contenido del mismo.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

GENERAL

JULIO C. RAPELA.-

Of. No. 43/78.-
C.M.C.
C - 2
acl/

[illegible] CO.
[illegible]SE CITAR
[illegible]NTO:
[illegible]0852
[illegible] 1978

ANEXO 2

1479

Fs. 8

NOMBRE: Elbio Oscar Rosselli Frieri

Lugar y Fecha de Nacimiento: La Cruz, Dpto. de Florida, 30 de Marzo de 1946.

8/13

Estado Civil: Casado

studios Realizados:

-En el Uruguay:

-Primaria: Escuela "Artigas", Ciudad de Florida.

-Secundaria: Liceo Departamental de Florida.

-Preparatorios: Liceo Departamental de Florida.

-Universidad: Doctor en Diplomacia, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Julio 1970.

-En los Estados Unidos:

-Secundaria: Diploma de High School, Billings Senior High School, Billings, Montana, 1964-1965.

-Universidad: Título de Post-Grado "Master of Arts", Fletcher School of Law and Diplomacy, Tufts University, Medford, Massachusetts, 1971. 1479-A

-Otros: Titulado "Profesor de Inglés como Idioma Extranjero", Alianza Cultural Uruguay-Estados Unidos, 1967.

- Certificado del Instituto Artigas del Servicio Exterior.

Idiomas:

-Inglés (Profesor de Inglés, Michigan Certificate, TOEFL).

-Francés: básico

-Italiano: básico

Ingreso a la Cancillería:

- Por concurso, Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29 de Diciembre de 1975.

- Toma de Posesión del Cargo: 7 de enero de 1976. en el cargo de Secretario de 3ra. Fecha último ascenso 31/3/979

Actividad Funcional en la Cancillería:

-Dirección para Asuntos Económicos y Comerciales, enero 1976 a Octubre 1976.

-Dirección para Asuntos de Política Exterior (DORIMA), Octubre 1976, a Marzo 1977.

-Departamento Jurídico, Marzo a Setiembre 1977.

-Dirección para Asuntos Administrativos, Setiembre 1977 enero 1978.

-Dirección para Asuntos Consulares (Dpto. Contra
agosto 1978.

-Seminario sobre Promoción del Comercio Exterior, T
Octubre 4 a Noviembre 29, 1976, declarado de inter
Administración (Resolución Ministerial de 16/set./
-Integrante de la Delegación de la República a la O
del Consejo Interamericano para la Educación, la C
Cultura, Montevideo, Febrero 3-11, 1977.
-Secretario de la Delegación para la celebración de
Cooperación para el Aprovechamiento de los REcurso
Y Desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín, Mont
-Disertante, Segundo Curso de Información para Agre
Comando General de la Fuerza Aérea, Octubre 1977.
-Representante del Ministerio de Relaciones Exterio
Foro Internacional de Cooperación Inter-Empresaria
[illegible] 1977

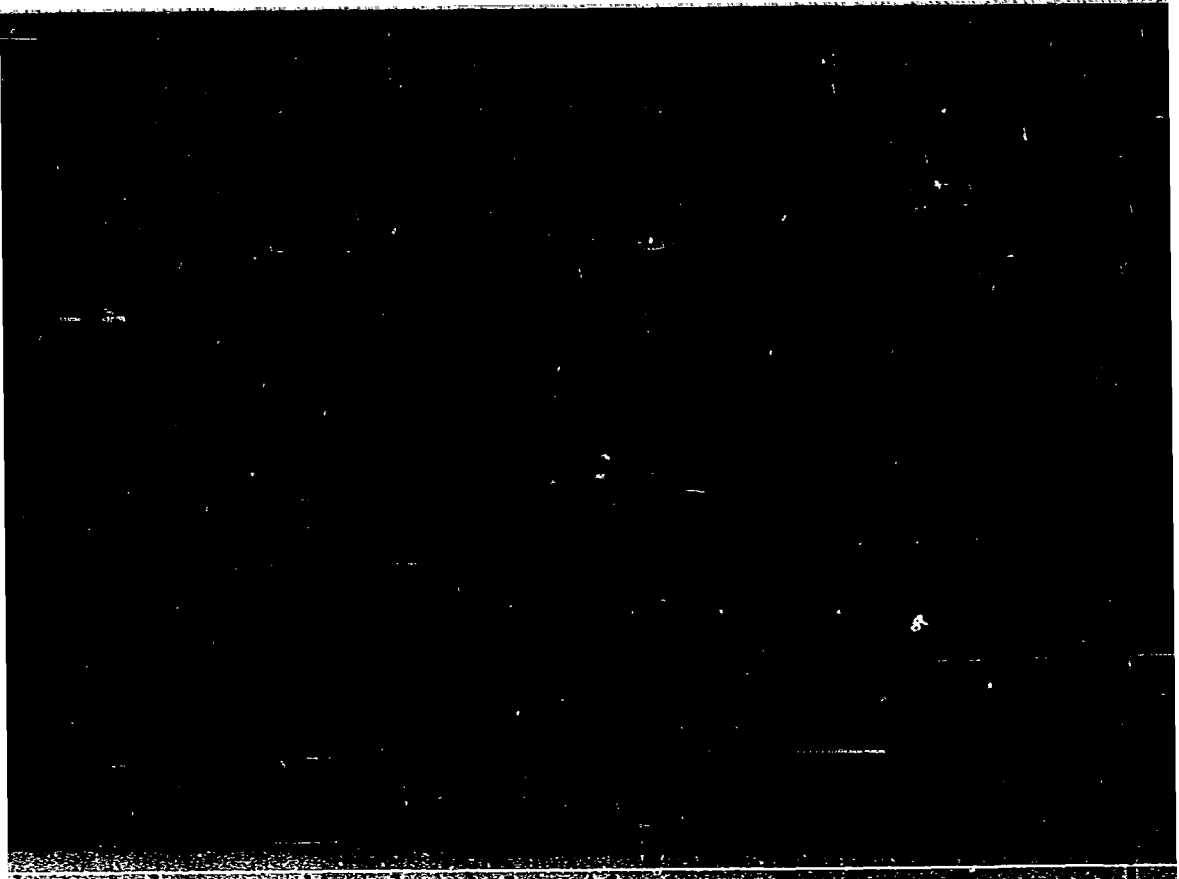

l para las pruebas de evaluación de idioma

spirantes 1977, Resolución Ministerial de

1480-A

de la República en la Feria Internacional de

Arabe de Egipto) 26 de febrero-31 de Marzo,

erio de Relaciones Exteriores y Secretario

ión de Exposiciones y Ferias Internacionales

ayo de 1976 a agosto de 1978.

bajada de la República en los Estados Unidos

28 de agosto de 1978.

a Administración Pública:

erior:

de la Embajada Británica en Montevideo, enero

5.

15942

1481

Fs 10

or para Asuntos Políticos y Económicos de la Embajada del
n en Montevideo, julio 1972 a julio 1973.

10/13

esor de Inglés, Alianza Cultural Uruguay-Estados Unidos desde
o de 1967 a diciembre de 1975.

ador Médico, SANDOZ Química y Farmacéutica S.A., agosto 1974
ro 1975.

riores al ingreso al Servicio Exterior:

timo año secundaria, Billings Senior High School, Billings
ntana, en usufructo de una beca de American Field Service,
54-1965.

eca Fulbright de Post-Grado, Fletcher School of Law and
iplomacy, Tufts University. "Master of Arts", 1971.

funcionario del Servicio Exterior:

minario de Promoción del Comercio Exterior, Tokio, Japón, 1976.

1481-A

Washington, 3 de abril de 1981.-

EP

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de 14/VI/83
Fecha de
Pasa a Z
No. de Identificación 4487

15942

Form. 808
60.000 - 12 - 77

C == Nº 729447

ANEXO 3

Fs 1

1492

11/13

RTE ELECTORAL

TE ELECTORAL
RESIDENCIA

IRVASE CITAR
Nº82/IE/82.
.-

Montevideo, 17 de junio de 1982.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

TENIENTE CORONEL ALFREDO R. LAMY.

Señor Jefe:

De acuerdo a lo solicitado en vuestro oficio Nº309/82 remito a usted fotocopia del Circuito Nº47, de la Ciudad de Florida, de las elecciones del año 1971.

Saludo a usted atentamente.

Dr. NICOLAS STORACE ARROSA
PRESIDENTE

TA DE COMANDANTES EN JEFE
DEFENSA
17 JUN 1982
I
4648

TA DE COMANDANTES EN JEFE
rvicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
18 JUN 1982
de Orden 16 143

CORTE ELECTORAL

COMISION RECEPTORA DE VOTOS

Primera — Acta de Instalación

SERIE Q. A. A. 1483 CIRCUITO 47

En Florida ... o' los veintiocho ... días del mes de noviembre ... del año 1971 ...

siendo las 19 y 15 ... horas, en el local calle José G. Rodó ... Nº 120 ... o paraje — — —

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE, El Sr. D. Hugo Dante Banzo — Miembro designado (1) ~~Delegado~~

SECRETARIO, El Sr. D. Mª Mercedes González — Miembro designado ~~Delegado~~

TERCER MIEMBRO, El Sr. D. Delia Lin Mercadal — Miembro designado ~~Delegado~~

ACTUARIO, El Sr. D. Héctor H. Pérez — Titular ~~Suplente~~

AFILIADO AL PARTIDO Colorado
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) A. F. E.

AFILIADO AL PARTIDO Nacional
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) — — —

AFILIADO AL PARTIDO Nacional —
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) Minist. de Educ. y Cultu
Banco de Seguros del Estado

Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo doscientos noventa y ocho Hojas Electorales y de trescientos cincuenta y tres sobres.

SON DELEGADOS: 1985-A

	Inscripto SERIE	Inscripto NUMERO	Afiliado al Partido	Entrego listas Nos.
Sr. D. Jorge Modernel	QAA	25.042	Nacional	19 y 400
" Clotilde Esther Vidal	QAA.	24.915	Colorado	15 y 105
" Juan Martínez Anillaga	QAA.	24.759	Nacional	504 y 1504
" Hugo Fuentes	QAA.	25.720	Nacional	387436-874-3636 y 36874
" Daniel Fernández	QAA	2.404	Colorado	230 y 3015
" Nelson Mendoza	QAA	25.139	Nacional	46-3874 y 4646
" Eloisa Mary Larrosa	QAA	25.144	Colorado	22-322-422 y 222
" Olga Susana García	QAA	28.341	Colorado	23-123-2123-[illegible]
" Elbio Oscar Rosselli	QAA	24.991	Demócrata Cristiano	809-1808-4199-9988-[illegible]
" —	—	—	—	90-190-4190-77-177-1811 y [illegible]
" Francisco Milan	QAA	31.110	Nacional	62 y 1062
" María Esther Costa	QAA	16.898	Nacional	49
" Ariel Rodríguez	QAA	25.044	Nacional	8-26-126 y 826
" Nelson Cabral	QAA	27.464	Colorado	17 y 117
" Alberto Hernández	QAA.	10.960	Unión Radical Cristiana	1050 y 1200
Armando Rodríguez	QAA	176	Colorado	87-187340 y 3340
Elsie Martínez	QAA	23.201	Colorado	75 y 175

OBSERVACIONES

Por error, se escrituró la hora 19 y 15 cuando en realidad correspondía la hora 7 y 15.

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

Eloisa Mary Larrosa QAA 25.144

Elbio Rosselli QAA 24.991

[illegible] QAA 31110

Nelson Rene Mendoza QAA 25139

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente Hugo D. Zamora

Firma del Secretario María Mercedes González

Firma del Tercer Miembro Delia [illegible]

Firma del Actuario [illegible]

(Repartición en que presta servicios) Bco. de Seguros del Estado

(1) Tómese la calidad que se corresponda.

1484

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 033/982.-

- FALTA COPIA.

EMITIDO POR LA SECCION ANALISTA, REFERENTE A SITUACION GENERAL EN EL INTERIOR DEL PAIS.-

- NO SE MENCIONA DESTINO.-

Cbo.2da.

Luz M. González

SECRETO

J.C.J

S.I.D.

DPTO.I

MONTEVIDEO

011510JUL82

(N)

1435

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 034/82

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Oficio N°467/DI/982 del E.M.R. N°1

III - T E X T O : De acuerdo a lo informado por Parte Especial de Información N°034/O/82 de O.C.O.A. se registra:

RUBEN BENITEZ LUZARDO

Grado de peligrosidad al ser capturado: Máxima

Colaboración durante el interrogatorio: Normal

En el S.I.D. no se registra ninguna información sobre los aspectos solicitados en el Oficio N°467/DI/982.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte y procesamiento del P.E.I. N°034/O/82 de O.C.O.A..-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL : DIRECTOR DEL E.M.R. N°1

COPIA : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

SUB DIRECTOR

Jefe del Departamento I

Cnel.

Alfredo R. Lamy

SECRETO

E.I.No.618293

Oficio No.467/DI/982.-

EST. MILITAR DE RECLUSION N° 1 DIRECTOR R.O.U.

OBJETO.-

e solicita datos de l
ecluso.-.-.-.-.-.-.-.-.
odl.-

Sv. Informaciones S.I.D. 14.6.82 0930 03155

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 16-6-82
Pasa a I
No. de Identificación 290

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 15 JUN. 1982
Fecha de ...
Pasa a 3 a S/D
No. de Identificación 4564

NACION

E.I. Nº 618293

1486

2/2

Mojón 301,11 de Junio de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

-Acorde a lo dispuesto en el Parágrafo IV.de la O.C.G.E.No.8204,solicito se informe lo antes posible a este Establecimiento sobre:

-Grado de peligrosidad al ser capturado.-

Colaboración durante el interrogatorio.-

del sedicioso: RUBEN BENITEZ LUZARDO,capturado por ese el día 26 de Mayo de 1982.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Director del E.M.R.No.1.-

Coronel:

LUIS E. LAMAS.-

- Se hizo Pedido de Información No.154/82 al O.C.O.A. con fecha 22/6/982.- (SS)-

Montevideo, 01 de Julio de 1982.- (N)

-Se recibió contestación por P.E.I. N°034/82 de O.C.O.A..-

(R.E. N°16479)- Pasa a la Sección Biográfico para su procesamiento.

-Se confeccionó P.E.I. N°034/82 al E.M.R. N°1.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 JUN. 1982
Pasa a Antecedentes
No. de Orden 16085

SECRETO

J.C.C.
S.I.D.
DPTO. I
SECC. ANALISIS
011700JUL82

1437

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°035/82

1/15

I - EVALUACION: A-1

II - RESPONDE A: Información existente en éste Servicio.

III - T E X T O: Varios órganos de prensa, se han referido negativamente, con inmediata incidencia en la opinión pública, respecto a la venta de un libro a editarse en cinco volúmenes sobre la vida del General José ARTIGAS que, paralelamente se encuentra conectada a una serie de rifas dotadas con varios miles de premios. La crítica se centra en el hecho de que la imagen y trayectoria del Prócer aparezcan unidas a una empresa comercial y como tal con fines de lucro. Asimismo se explotaría el hecho de que en la mencionada operación comercial se encuentran involucrados, como autores de la obra histórica de referencia, el Consejero de Estado Prof. Fernando ASSUNÇAO y el Sr. Wilfredo PEREZ MARTINEZ funcionario destituído del Palacio Legislativo, el cual registra en los archivos de éste Servicio graves antecedentes de orden moral. - Se adjuntan fotocopias de los artículos periodísticos de referencia así como los antecedentes correspondientes a la persona Wilfredo PEREZ MARTINEZ.

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL - Junta de Comandantes en Jefe
COPIA I - Señor Jefe del ES.MA.CO.
COPIA II - Archivo Departamento I/S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Director del Servicio de Información de Defensa
General

Germán A. de la Fuente

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

1488

Dep. 1

Confeccionado el 13 de agosto de 1971

VARIOS

FOTO

Apellidos PEREZ MARTINEZ

Nombres Wilfredo

2/15

Fecha de Nacimiento 24/8/927 (1)

Lugar de Nacimiento Uruguay

Est. Civil Casado (2)

Cred. Cívica A I B 2965 (3) Ced Identidad 520.922 (4)

Otros Documentos pte.com.urug. Nº 116178

Ocupación ex-funcionario Poder Legislativo, periodista del diario "El Debate" (5)

Padre

Madre

Domicilio 8 de Octubre 2688, Apto.503 (6) Ciudad Montevideo (7)

Otros datos

81712

FICHA 148 COMPLEMENTARIA

DOCUMENTO		ANTECEDENTES 3/15
Fecha	Origen	
4-3-69	LPJPM	Procedente de Rio de Janeiro, registra visa en Alem. Oriental y Checoslovaquia.-(P)
21.7.81 P.D.199	6175	-18.7.81-Llevó a cabo una disertación, sobre la trayectoria del caudillo del Partido Nacional Luis A. de Herrera, en la casa del Partido Nacional. Recordando en varias oportunidades su lucha contra el Marxismo-Leninismo. Eval: A-1 (M).-
1/8/81	6571	-En el período 1962-1963, siendo funcionario del Poder Legislativo, pasa en comisión al M.RR.EE. viajando a la ciudad de La Paz(Bolivia) donde cumple funciones dentro de la Secretaría de la Embajada uruguaya en dicho país, siendo el Embajador su ex-suegro, el Dr. Penco. [redacted] es reintegrado a nuestro país.-En el período 1965-1973 actúa activamente en la Secretaría del Dr. Washington Guadalupe, sin la autorización de la Comisión Administradora del Palacio Legislativo.-Participa dentro de la Federación de Voléibol donde [redacted] -En el período 1980-1981, es sumariado y posteriormente destituido del Poder Legislativo, donde cumplía funciones como Jefe de la

.../

FECHA	DOCUMENTOS	1490 ANTECEDENTES A REGISTRAR
111...		División Publicaciones, [redacted] ".-Posteriormente, pasa a cumplir funciones en ALADI aprovechando el vínculo que lo une con el Embajador paraguayo en nuestro país, el Sr.Romero.- Indica del (1) al (7).-Eval.A-2.-(BC).-
02.9.81	7461	-Indica lo mismo que Doc. 6175.(TJ).

4/15

1491

J.C.J.
S.I.D.
SECC.ANALISIS
010910JUL82.

5/15

CURRICULUM DEL SEÑOR WILFREDO PEREZ.

- Ingresó en el año 1953 como Auxiliar IV en la Biblioteca del Palacio Legislativo.

- En junio de 1962, pasa en comisión al Ministerio de Relaciones Exteriores, concurriendo como Secretario particular del Embajador -que era su suegro (Dr. José M. Penco)- con el cual, habiéndole utilizado parte del dinero personal del señor Embajador, surgen distanciamientos familiares en función de los cuales el señor Wilfredo Pérez retorna al Uruguay.

- Dada esta situación, aprovecha su vinculación con el diario El Debate, escribiendo desde sus columnas contra su suegro socavándolo políticamente.

- En el año 1965, pasa en comisión como Secretario del Senador Washington Guadalupe, sin autorización de la Comisión Administradora del Palacio Legislativo y fuera del control de la misma, hasta el año 1972. La mayor parte del tiempo, no concurre a desempeñar sus funciones, figurando y cobrando una compensación de Secretaria, su actual señora.

- Se tiene información que cuando integró la Federación de Voléibol, ante graves irregularidades fue destituido e intervenida la mencionada Federación.

- En 1978 pasa a desempeñar la Jefatura de la División Publicaciones de la Dirección Biblioteca del Palacio Legislativo; en el cumplimiento de dicho cargo surgen graves irregularidades que provocan su destitución, con fecha 11 de junio de 1981, por: "La comisión de falta grave administrativa, sin pérdida de sus derechos hubilatorios"; de acuerdo a las actuaciones sumariales cumplidas por la Asesoría Jurídica de esta Administración, cuya fotocopia se adjunta.

- Es de destacar que en todas las publicaciones consideradas en dicho sumario, surge un factor común: Imprenta Rosgal. Por esta razón se continuaron las actuaciones que han culminado recientemente y cuyo resultado es el pase de los antecedentes a la justicia competente, pese a que el citado Wilfredo Pérez no es actualmente funcionario del Poder Legislativo.-

- Cabe informar que una de las publicaciones motivo del sumario "Artigas, inauguración de su mausoleo y Glosario de Homenajes", (la cual es un mero producto de recopilación), es coautor el señor Consejero de Estado Fernando Asunçao.

- El mencionado Consejero de Estado fue propuesto como testigo por Wilfredo Pérez en un recurso, contra la Resolución de fecha 11 de junio de 1981 de esta Administración, ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

- Por otra parte, se informa que el señor Embajador de la República del Paraguay, Don Mi-

guel T. Romero, ha intercedido en varias ocasiones ante autoridades militares, en favor del citado Wilfredo Pérez, y por su intermedio pasó a trabajar en A.LA.DI.-

TRAYECTORIA POLITICA

- En la actualidad se manifiesta herrerista y aguerrondista, aprovechando una corriente nacionalista al solo fin de escribir en el diario El Debate, pero la realidad es que su origen es blanco independiente, habiendo sido empleado en el Palacio Legislativo por el Dr. Andrés Ramírez, habiendo trabajado como corrector en el diario El Plata.-

PERSONAL Y TRAMITE

DIRECCION
Biblio-teca.

INGRESO					
AL INCISO			AL PROGRAMA		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
12	2	1953	12	2	1953

Ficha No 85

Autogenerado 92708241PMV.

Nombre del funcionario WILFREDO PEREZ MARTINEZ

C.I. 520.922 Dpto. Montevideo

C.C. AIB 2965 Dpto. Montevideo

Nombre del padre Ernesto F. Pérez Nombre de la madre AMANDA MARTINEZ BARCELO

Nacido el 24/8/27 en Florida Nacionalidad Oriental Estado Civil Casado

Nombre del cónyuge Esther Morales Pais Fecha de casamiento 28/3/68

Fecha Jura de la Bandera 19 de junio 1941

Fecha informe médico 23/9/77

Estudios cursados Universitarios (Facultad de Ciencias Económicas sin terminar)

HIJOS

	nacido/a el	
	" "	
	" "	
	" "	
	" "	
	" "	
	" "	1963

Domicilio Avda. 8 de octubre 2688 ap. 503 entre Dr. Manuel Albo y Pte. Berro Tel.: 4 28 47

CAMBIOS DE DOMICILIO

	"		"	
	"		"	
	"		"	
	"		"	
	"		"	
	"		"	

Sec. Policial 9a.

Firma del funcionario

Sec. Judicial 19a.

DESARROLLO DE LA CARRERA FUNCIONAL

Día	Mes	Año	CARGO	GRADO	OBSERVACIONES
12	2	1953	Auxiliar 4to.		
1	3	1958	" 3ro.		
1	1	1960	" 2do.		
1	2	1964	Jefe de Sección		
1	1	1974	" " "	Ab-7	
1	1	1975	Jefe de Departamento	Ab-E1	
1	1	1978	Sub-Jefe de División	Ab-E1	
31	12	1978	Jefe de División	Ab-E3	

MOVIMIENTOS DENTRO DEL PROGRAMA

Oficina en la que actúa	Desde
Biblioteca	12/2/53

SERVICIOS EN OTRAS DEPENDENCIAS DEL ESTADO

Institución	Desde	Hasta
Ens.Secundaria	1945	1964

Cursos de capacitación funcional: para Administrador Superior, organizado y dictado por la Oficina del Servicio Civil y Naciones Unidas.-

Fecha del cese

Causal

Observaciones

Calificación Anual	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	199
	86	94																				

1495 8/15

EL DIA 27 JUNIO 1982.-

Explotación Comercial de Próceres

1.- [redacted] —sean o no electos popularmente— [redacted] su posición de servidores de la colectividad así lo exige. Y la comunidad, a través de sus órganos de expresión, tiene el derecho y deber de exigirles esa rectitud de procedimientos, de la cual proviene el ejemplo imprescindible para un ajustado funcionamiento del cuerpo social.

Lo expuesto viene al caso en torno a la intensa promoción efectuada, en el curso de los últimos días, respecto a la venta de un libro sobre la vida del Gral. José Artigas a editarse en cinco volúmenes y que, paralelamente, se encuentra conectada a una serie de rifas dotadas, según la publicidad efectuada, de once mil premios. [redacted]

2.- [redacted]

Por encima del cumplimiento formal de los requisitos establecidos en la legislación respectiva [redacted]

3.- [redacted]

En general, las rifas tan difundidas en los últimos tiempos exhiben como destinatarios visibles de sus beneficios a centros asistenciales, escuelas o grupos de viaje, aunque en los hechos esas instituciones reciban un simple porcentaje del producto final de la inmensa maquinaria montada en cada caso. [redacted]

4.- [redacted]

Artigas no necesita estímulos pecuniarios para que se compren libros sobre su vida y obra ejemplares: debe ser valorado como consecuencia de una personalidad y una trayectoria excepcionales. Todo habitante del país debe acercarse a su figura sin otro incentivo que el de alcanzar la vivencia y el conocimiento de la dimensión de sus perfiles inusuales, y como guía para enriquecer el espíritu propio y adoptar el ejemplo de una acción dignificadora.

Aunque dejemos entonces a un lado todo tipo de consideraciones relativas al aspecto comercial del negocio planteado, también merecedor de reparos (se editan 250.000 talonarios con un monto de premios por cinco millones de pesos, que se transformarán en una cifra dieciséis veces mayor), queda en pie lo que, en el fondo, [redacted]

5.- [redacted]

6.- [redacted]

Transcripción parcial del artículo aparecido en el diario "EL DIA" de fecha 27/VI/982.-

1.- "Los hombres públicos y los funcionarios estatales -sean o no electos popularmente- deben protagonizar actitudes claras, definidas que no ofrezcan blanco alguno a la crítica, su posición de servidores de la colectividad así lo exige."

2.- "Que recordemos se trata de la primera vez, en nuestro país, que la imagen y la trayectoria del Prócer aparecen unidas a una empresa comercial de estas características".-

3.- "... en este caso particular debe tenerse en cuenta que quien surge como principal beneficiario de la suma muchas veces millonaria a producir por el negocio mencionado es precisamente el Estado."

4.- "En la oportunidad comentada, en cambio, las ventajas económicas están dirigidas simplemente, a una sociedad de responsabilidad limitada".-

5.- " ... constituye una simple falta de respeto y un debido aprovechamiento de la figura señera de nuestra historia".-

6.- "Si los partidos políticos tradicionales, hacedores del país, no pueden utilizar en sentido alguno la efigie de los próceres, resulta inexplicable que ello se permita a una empresa comercial, aunque aleguen supuestos motivos culturales para obtener simplemente elevadas ganancias".-

...///

///...

1410

ES COPIA FIEL

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.1ro. Juan C. Martínez

OPINAR 1497

9/15

Montevideo • Jueves 24 de Junio de 1982

Un libro y una rifa que se las traen

Ha llamado fuertemente la atención de la opinión pública el lanzamiento de una campaña publicitaria destinada a promover la venta de un libro y, a la vez, el de una rifa o sorteo conexos con esa venta.

Es, nos parece, la primera vez que ello acaece en nuestro medio, por lo menos con esa amplitud. En efecto, la publicidad ha volcado páginas enteras a los diarios y espacios frecuentemente repetidos en la televisión. Por otra parte, los premios que incluye la rifa son numerosos y cuantiosos: apartamentos, autos, viajes al exterior, etc.

Desde el punto de vista legal, la referida rifa parece perfectamente adecuada a las normas. Porque si bien una vieja ley del año 1957, ley Nº 12.367, de 8 de enero de 1957, artículo 64 había dispuesto la prohibición "a toda persona física o jurídica, que desarrolle actividades de carácter civil, comercial y/o industrial, de otorgar premios en efectivo o en especie a los consumidores de sus productos, cualquiera que fuera el procedimiento empleado para ello", no es menos cierto que una ley posterior, la Nº 13.318, de 28 de diciembre de 1964, dispuso en su artículo 201, que la antedicha prohibición "no comprende los casos en que se ofrezcan u otorguen premios o beneficios en dinero o en especie, para promover la venta de libros, artículos destinados a la docencia y, en general, de todo lo referente a la cultura o arte".

1.- [redacted]

[redacted] de temer que por ese camino, cualquier particular o cualquier empresa pueda organizar libremente cualquier tipo de rifa, bastando, para ello, adosarle la venta de un libro, de una caja de lápices de colores o de un cuaderno, por cuanto tanto los lápices de colores como los cuadernos bien pueden ser considerados "artículos destinados a la docencia".

La prohibición de otorgar premios a los consumidores de cualquier tipo de productos, que esa es la regla general de la ley de 1957, se inspiró en el propósito de no desvirtuar el consumo —en aquella época de cervezas y de bebidas refrescantes— con el mero incentivo de obtener, debajo de la tapita de una botella, un vale por un automóvil o por un apartamento.

La excepción a la regla, establecida en favor de libros y artículos destinados a la docencia o a la cultura, pareció, en su tiempo, una norma simpática y, dentro de sus límites naturales, lo es, seguramente.

2.- [redacted]

Como cualquiera de las dos hipótesis planteadas resultarían inconvenientes, bueno sería que las autoridades competentes examinaran el tema y explicaran públicamente su punto de vista al respecto.

1497-A

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL ARTICULO APARECIDO EN EL SEMANARIO "OPINAR" DE FECHA 24 DE JUNIO DE 1982, TITULADO "UN LIBRO Y UNA RIFA QUE SE LAS TRAEN".-

10/15

1.- "Le que llama la atención en el caso concreto es la desproporción entre la venta de un libro -que vale 325 nuevos pesos y se puede pagar en cuotas- y los montos multimillonarios de los premios a otorgarse por sorteo entre los adquirentes del libro.-
Es de temer que, por este camino, cualquier particular o cualquier empresa pueda organizar libremente cualquier tipo de rifa, bastando para ello, adosarle la venta de un libro, de una caja de lápices de colores o de un cuaderno, por cuanto tanto los lápices de colores como los cuadernos bien pueden ser considerados "artículos destinados a la docencia".-

2.- "La cuestión que plantea la venta de este libro y esta rifa que se le ha anexado, es ...- La cuestión es sí, por esta vía no se estará encareciendo el precio de un libro o si, por el contrario, la venta del libro no es sino un pretexto para la organización de una rifa, que de otra manera, resultaría prohibida para la ley".-

ES COPIA FIEL

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.1ro. Juan C. Martínez

1498

LA NACION

La Rifa del Señor Consejero

10/13

Todos sabíamos o creíamos saber que se quería decir cuando se mentaba a los próceres. Ahora estamos confusos, porque los Próceres son de Responsabilidad Limitada.

No sólo son Próceres S.R.L. sino que además editan cinco libros sobre Artigas (sí señores, sobre ARTIGAS) y lo vinculan a una rifa con premios millonarios y ganancias idem.

No sólo son Próceres S.R.L., que editan con rifa libros sobre Artigas sino que usan las ilustres efigies de Artigas, Lavalleja, Rivera y Oribe como logotipo de la empresa y, por ende, integrado a toda la publicidad —más bien barullenta— que se ha hecho en torno a la rifa.

No sólo son Próceres S.R.L., que editan libros sobre Artigas vinculados a una rifa, en una empresa comercial que utiliza imágenes de héroes nacionales, sino que presentan todo este producto como una cruzada cultural, casi benemérita.

Perplejos nos enfrentamos a este hecho. Doblemente perplejos porque vemos que nuestra perplejidad no es compartida, por ahora, por quien corresponda.

1495

Diarios, radios y canales de televisión comenzaron a publicar avisos de una promoción original. Con N$ 325 pagaderos en 12 cuotas o al contado participa en 17 sorteos con más de 1.000 premios. Paralelamente, se entregan 5 tomos con lo que se afirma es "la investigación histórica más completa realizada hasta el presente, obra de los historiadores Fernando Assuncao y Wilfredo Pérez.

En la publicidad se afirma el propósito de los organizadores cuyo "único objetivo es que los tesoros de la Historia Nacional, lleguen a todos los orientales".

La promoción publicitaria no desarrolló detalle, completando la acción con una recepción a autoridades y prensa en los salones del Club Uruguay donde el presidente de la Editorial Próceres S.R.L. Esc. Roberto Montenegro Torres y el Consejero de Estado Fernández Assuncao realizaron el lanzamiento del primer tomo de la colección histórica Artigas, el Jefe de los Orientales.

Sorteos y premios fueron autorizados por la Intendencia Municipal de Montevideo en razón de:

a) autorización del Ministerio de Economía del 9 de febrero del presente año;

b) documentación que acredita la compra de los bienes instituidos como premios de los sorteos cuyo monto asciende a N$ 5:917.412,58;

c) pago de los N$ 295.871 que corresponden al 5% del referido valor, habiendo depositado el 20% del mismo, es decir N$ 1:183.483 por concepto de garantía de fiel cumplimiento de obligaciones;

d) por encuadrar dentro del decreto nº 19.470 que al referirse a la prohibición establecida en el artículo 19 de que toda persona física o jurídica que desarrolle actividades de carácter civil o comercial no puede otorgar premios a los consumidores de sus productos, establece en el artículo 20 que el mismo no comprende los casos en que se ofrezcan o otorguen premios o beneficios en dinero o en especie para promover la venta de libros, artículos destinados a la docencia en general, dentro lo referente a la cultura o arte.

Próceres S.R.L. venderá el libro que se promociona, en cuotas mensuales pagaderas por medio de un talonario de cupones de pago numerados del 000.000 al 249.999 emitiéndose así un total de 250.000 talonarios.

De la multiplicación del total de talonarios por el valor total cada uno, se deduce que obtendrá 80 millones de nuevos pesos.

Si a esta cifra, se le descuenta el total de premios autorizados Próceres S.R.L. dispondrá de 74 millones de nuevos pesos. A esta cifra deberá descontársele el costo de impresión de los talonarios y libros, promoción y publicidad.

Descontados estos costos quedará para los organizadores una suma varias veces millonaria.

Es de destacar que en materia de difusión en torno a la iconografía de los héroes y símbolos nacionales existen rigurosas disposiciones. A vía de ejemplo, a los partidos políticos que no tienen una finalidad de lucro se les prohibe absolutamente el uso en la propaganda partidaria o en las hojas de votación de imágenes, nombres y cualquier referencia al General José Artigas, al General Fructuoso Rivera y al Brigadier General Juan Antonio Lavalleja.

También se prohibe expresamente imágenes, nombres y cualquier referencia a quienes intervinieron vinculados al nacimiento y acción de los partidos Colorado y Nacional.

En los últimos tiempos se prohibió incluso la colocación de propaganda callejera en lugares públicos que estuvieron frente a monumentos de próceres.

Por lo mismo llama la atención que se autorice a un Consejero de Estado asociado con un funcionario del Poder Legislativo a registrar una empresa con el nombre de Próceres acompañado por el chirriante complemento de Sociedad de Responsabilidad Limitada a utilizar a nuestros próceres para patrocinar con su imagen multimillonarios sorteos, cuyo beneficio no es destinado como en otros casos a obras sociales o de beneficencia, sino que por el contrario irá a engrosar el patrimonio de unos pocos, aparentemente.

"LA RAZON". 30.6.82.-

1500 13/15

FALTA DE RESPETO

Nos ha parecido muy justificado, desde siempre nos pareció así, que se prohiba la utilización del nombre de Don José Artigas, el protector de los pueblos libres, y el uso de los símbolos que dicen relación con su gesta, en la propaganda electoral.

Don José Artigas, cuyo título más alto, según propia declaración, era el de simple ciudadano, nos pertenece a todos los integrantes de la Nación y no a un sector o a un grupo.

Encontramos pues, que está perfectamente establecida la prohibición de la referencia. En cambio, nos parece muy mal, por su absoluta falta de respeto que un Señor Consejero de Estado escriba un libro sobre Don José Artigas y, no sabemos si para evitarlo o para qué otros fines, sean éstos cuales fueren, mezcle su nombre y el de ciudadano, el del ciudadano Don José Artigas, en una rifa que se anda vendiendo calle por calle, café por café, comisionistas mediante. Nos parece que por muy decentes y por muy culturales que sean las finalidades, entraña el episodio una absoluta falta de respeto para el Jefe de los Orientales, que bregaba por la libertad, luchaba contra todos los imperios, y no contra algunos, y se negaba a vender el rico patrimonio, al bajo precio de la necesidad.

E.F.M.

1501 . "EL DIA".
29-5-82.-

14/15

Assunçao Aclaró Posición en Rifa de "Próceres S.R.L."

Amondarain Censuró "Venta de Influencias"

El consejero de Estado Prof. Fernando Assuncao dijo ayer en la media hora previa del Consejo de Estado que la única vinculación que lo une a la empresa "Próceres S.R.L." es la de autor-editor.

Como se recordará, el consejero de Estado Assuncao, participó del "lanzamiento" público de la denominada popularmente "Rifa de los Próceres", que consiste en la venta de cinco tomos de historia nacional, acompañados del sorteo de "11.000 premios más".

Dicha rifa, a diferencia de las restantes que hasta el momento se han llevado a cabo, no especifica si alguna institución oficial o privada con fines sociales resultará beneficiada de parte de lo recaudado, o si en cambio, es un comercio privado.

"Mi única vinculación con la editorial Próceres S.R.L. se reduce a ser co-autor de los textos del libro "Artigas, Jefe de los Orientales", primero de una serie de cinco sobre la vida y obra del héroe, habiéndome dicha editorial adquirido la parte sobre mis derechos de autor en una suma fija y única de N$ 150.000, pagadera en cuotas mensuales, de las que sólo he recibido la suma de N$ 30.000 y absolutamente nada más por ninguna otra forma de concepto".

Agregó que no lo unía a la empresa organizadora ningún otro tipo de vínculo y que tampoco percibiría otra remuneración que la mencionada.

Venta de Influencias

Posteriormente y sin hacer ninguna referencia concreta, el consejero Dr. Jorge Amondarain pidió la palabra para expresar su preocupación porque "toda persona que ejerza u ocupe un sitial relevante dentro del gobierno, tenga la prohibición de ejercer su profesión o sus actividades".

Dijo también que "esa persona se convierte, involuntariamente, en el mejor de los casos, en verdadero vendedor de influencias, al ejercer su profesión por el solo hecho de penetrar en aquellos locales de la Administración, siendo ministro, consejero de Estado u ocupando otra posición de relevancia".

Manifestó también que ese tipo de actitud es conocida en la legislación italiana como "venta de influencias".

Solicitó Amondarain que la Comisión de Constitución y Legislación estudiara el tema, lo que puesto a votación, resultó favorable por 27 votos en 34.

Cabe destacar, finalmente, que el Consejo de Estado votó que las palabras vertidas en sala destacando la actuación del funcionario Pedro Calvo, con más de 30 años en el Palacio Legislativo, pasaran al mismo y a sus familiares.

1502

MUNDOCOLOR

30 JUN 1992

15 15

"ULTIMAS NOTICIAS"

30 JUN 1992

Assuncao y colección Los Próceres

Uno de los temas polémicos que más ha llamado la atención en los últimos días ha sido la puesta a la venta de una colección de textos históricos unidos a una rifa, promovida por la editorial Los Próceres.

El consejero Fernando Assuncao, que también es historiador, es el autor del primero de esos tomos y su figura fue blanco de diversos ataques de distintos órganos de opinión, precisamente por ello.

MUNDOCOLOR intentó una nota al respecto, pero Assuncao, que ha iniciado acción legal contra esos periódicos, prefirió concretarse a una declaración en el plenario, que fue la siguiente:

Mi única vinculación con la Editorial Próceres Sociedad de Responsabilidad Limitada, se reduce a ser coautor de los textos del libro" Artigas, el Jefe de los Orientales", (primero de una serie de cinco sobre la vida y obra del Héroe), habiéndome adquirido dicha Editorial la parte de mis derechos de autor, según convenio escrito, de fecha abril 20 del corriente, en una suma fija y única (N$ 150.000, pagadera en cuotas mensuales de las que sólo he percibido a la fecha la suma de N$ 30.000) y absolutamente nada más por ninguna otra forma o concepto, según tengo perfectamente documentado y sin que tenga ni haya tenido, cualquier otra forma de vinculación con esa razón social, ni haya ni vaya a percibir, ningún otro beneficio de clase alguna por ser el autor de dicha obra. Es decir, exactamente la relación normal autor-editor que he tenido tantas veces en veinticinco años de escritor con las más diversas entidades y firmas del país y del exterior dedicadas a la edición de libros.

Nada más, señor Presidente.

Aclaración

Problemas surgidos a raíz de la campaña publicitaria de una colección de libros sobre Artigas, a cargo de Editorial Próceres S.R.L. que promociona la misma con una rifa de carácter nacional y en cuyo lanzamiento se hicieron presentes los autores del mismo, dio lugar a que el Consejero Assunçao se viera en la necesidad de efectuar una concisa aclaración cuya versión textual es la siguiente:

"Mi única vinculación con la Editorial Próceres S.R.L., se reduce a ser coautor de los textos del libro "Artigas" Jefe de los Orientales", (primero de una serie de cinco sobre la vida y obra del Héroe), habiéndome adquirido dicha Editorial la parte de mis derechos de autor, según convenio escrito, de fecha 20 de abril del corriente, en una suma fija y única (N$ 150.000 pagadera en cuotas mensuales, de las que sólo he percibido a la fecha la suma de N$ 30.000) y absolutamente nada más por ninguna otra forma o concepto, según tengo perfectamente documentado y sin que tenga ni haya tenido, cualquier otra forma de vinculación con esa razón social, ni haya ni vaya a percibir ningún otro beneficio de clase alguna por ser el autor de dicha obra. Es decir, exactamente la relación normal autor-editor que he tenido tantas veces en veinticinco años de escritor con las más diversas entidades y firmas del país y del exterior dedicadas a la edición de libros".

J.C.J
S.I.D.
DPTO.I.
20845JUL982
MONTEVIDEO

1503

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 036/82

1/3

I.- EVALUACION A-1

II.- RESPONDE A: Pedio de Información Nº 015/0/982

III.- TEXTO:

Acorde a su Pedido de Información Nº 015/0/982, el significado de la sigla F.E.S., corresponde a Federación de Estudiantes de Secundaria.

No se posee otra información al respecto.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION: Original.....Sr Jefe de Divisiones de O.C.O.A.
Copia .....Archivo

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte.Cnel.
Alfredo R. Lamy

SECRETO

D. E. I.-
O. C. O. A.-
MONTEVIDEO.-
241330-MAYO-82.-

1504

PEDIDO DE INFORMACION No.015/0/982.-

I)-Fecha antes de la cual se necesita la información: LO ANTES POSIBLE.-

2/3

II)-Información que se posee:

-El día 1ro.de Mayo pasado se constataron volanteadas en varios lugares de la ciudad de Montevideo. Entre los varios volantes encontrados en esa oportunidad, aparecen unos (cuya fotocopia se adjunta) firmados por CNT-FEUU-FES.-

III)-Información solicitada:

-Significado de la sigla FES.

-Toda la información que se posea respecto a esa organización.-

IV)-Distribución: 1 Ejemplar.....Dpto.II/E.M.E.-
1 Ejemplar.....D. I. I.-
1 Ejempalr.....S. I. D.-
1 Ejemplar.....A - II.-
1 Ejemplar.....N - II.-
1 Ejemplar.....Archivo.-

Por el Jefe del O. C. O. A.-
El Jefe de Divisiones del O.C.O.A.-
Mayor:
DIEGO M. CARDOZO.-

DIVISION DE EJERCITO I
O.C.O.A. - R.O.U.

Montevideo, 2 de Julio de 1982.-(SV)

Habiéndose contestado por P.E.I. N°036/82 al Jefe de las Divisiones de O.C.O.A. Archívese.-

JEFE
Fecha 26-5-82
Pasa ORTO. I
No. de 139

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 26 MAYO 1982
Fecha de S
P 3915/D
No de Identificación 3963

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 MAYO 1982
Pasa a Archivo
No. de Orden 15256

=JMP/ffss=

SECRETO

12

1505

3/3

BASTA DE HAMBRE!!
AMNISTIA GRAL. YA
LIBERTADES AHORA

unidad y lucha

para derrotar
el FASCISMO
1º de MAYO de 1982
CNT FEUU FES

VIVA EL 1º DE MAYO

1º de MAYO

CNT FEUU FES
1º de MAYO de 1982

SECRETO

J.C.J.

S.I.D.

DPTO.I

MONTEVIDEO

051210JUL82

(N)

1506

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 037/82-

1/3

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A; Diseminación complementaria del P.E.I. N°094/982 de la Sub-Jefatura del E.M.G.F.A..— A - 2

III - T E X T O : Se adjunta fotocopia del P.E.I. N°094/982.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: DI.NA.R.P.

COPIA : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el 3er. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

1507

...TURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-

Aerod.Mil."Cap.Boiso Lanza", 25 de junio de 1982.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.094/982

2/3

DE: SUB JEMGFA A-2 PARA: Sr. DIRECTOR S.I.D.

EVALUACION: A - 1

T E X T O : 1) En la mañana del día 13 de junio de los corrientes, se disputó un partido de fútbol entre los equipos de GREBA y Club Fuerza Aérea, correspondiente al campeonato de la Liga Universitaria.-

2) Durante el desarrollo del match y como consecuencia de un resultado adverso en el tanteador, parciales y jugadores del Club GREBA, comenzaron a proferir insultos contra el Sr. Arbitro del encuentro y otros de menor entidad contra los integrantes del Club Fuerza Aérea. Posteriormente estos agravios se fueron incrementando en cantidad y contenido.-

3) Entre los simpatizantes del Club GRERA pudo ser individualizado por la mayoría de los integrantes del equipo de la Fuerza Aérea, el Sr. OMAR DE FEO, que conduce el noticiero de televisión "SUBRAYADO" de Canal 10.- 1507-A

4) Este periodistas en varias ocasiones hizo exclamaciones en voz bastante alta en forma de agresión verbal destinadas a los militares allí presente tales como "¡ éstos son los que mandan!", "¡éstos lo arreglan todo con decretos...", de esta manera incitó al resto de los parciales y jugadores de su Club (en un número aproximado de cuarenta personas) que comenzaron a gritar frases tales como " quieren gobernar y no saben leer ni escribir..", "ya se les va a dar vuelta la tortilla..." y otras exclamaciones de ese tenor.-

..///

... DE DEFENSA
3/VII/82
5012

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 JUL. 1982
Pr. D. Sec. Biográfico
Nº de orden 16549

CONFIDENCIAL

508

AL SUB JEFE DE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA)

CORONEL (Av.)

EDWIN M. NOBLE.-

DISTRIBUCION: Original . . . . . S.I.D.

Copia Nº 1 . . . . . A - 2 (ARCHIVO)

SECRETO

J. C. J.
S. I. D.
SEC.SUB-DCCION
MONTEVIDEO
1009JOJUL82

1509

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION NRO. 036/82 1/3

I - EVALUACION: A-2

II - RESPONDE A: Nota de la Secretaría de la Presidencia de la República de fecha 8 de Julio de 1982.-

III - TEXTO: Referente a SER.PAJ (Servicio de Paz y Justicia) se registra: El Servicio de Paz y Justicia, según definición de sus propios integrantes: "pretende ser una herramienta al servicio de quienes han comprometido su lucha por la liberación de nuestra nación, y que trabajan junto a los grupos y comunidades de base".

Asimismo, coordina los grupos que realizan trabajos de concientización y defensa de los Derechos Humanos en América Latina, particularmente con los familiares de "presos políticos". Además pretende "sistematizar las experiencias de lucha de nuestro pueblo y detectar los métodos más eficaces para lograr una transformación radical de las estructuras de injusticia".

Este organismo ecuménico, que fuera fundado en nuestro país en el año 1968, es dependiente del Servicio de Paz y Justicia Latinoamericano, cuyo actual director es el laico argentino Adolfo PEREZ ESQUIVEL.

Está integrado por laicos y religiosos pertenecientes fundamentalmente a las Iglesias Católica y Evangélica Metodista, locales.

En este Servicio, figuran como elementos más activos, las siguientes personas:

De la Iglesia Católica:

1) Sacerdote Jesuíta: Juan J. Mosca
2) Sacerdote Jesuíta: Luis Pérez Aguirre
3) Prebístero : Jorge M. Paget Montero
4) Prebístero : Jorge Osorio Vigliola
5) Prebístero : Adolfo Amexeiras

PRESBITERO

De la Igl a Evangélica Metodista: | 510

1) Pastor Adhemar Olivera 2/3

Tiene su sede en la Avda. Gral. Flores 4050, local propiedad de la Curia de Montevideo, administrado por la Congregación "Hermanas Cruzadas de la Iglesia".

Tiene como medio de difusión, un boletín de aparición irregular, con un tiraje promedio de 2.000 ejemplares, de los cuales 400 se envían al interior del país y 200 al exterior.

En recientes procedimientos realizados contra el P.S.T. (Partido Social Trosckista o Partido Socialista de los Trabajadores), se lograron detectar vinculaciones, con el mencionado SERPAJ.

Orienta sus tareas de funcionamiento en las áreas siguientes:

1 - Comisión Salud,

2 - Comisión Obreros,

3 - Comisión Viviendas,

4 - Comisión Educación,

5 - Comisión Detenidos, procesados y "desaparecidos".

Su campo de acción se extiende a los sectores denominados "marginados" y de escasos recursos económicos, (cantegriles, barrios suburbanos, etc.).

Ha participado en 2 encuentros internacionales realizados en agosto de 1981, en Buenos Aires y en febrero de 1982 en Riobamba (Ecuador, junto a organizaciones afines del continente.

De sus actividades locales se destacan los siguientes actos:

1) Jornada por los "desaparecidos", celebrada en la Parroquia Sagrada Familia, Colegio Clara Jackson, el 27 de setiembre de 1981.

2) Celebración Ecuménica por los Derechos Humanos, llevada a cabo el 22 de diciembre de 1981, contando con la participación del Coordinador General del Servicio para América Latina, el premio Nóbel de la Paz, Adolfo PEREZ ESQUIVEL.

3) Parroquia María Auxiliadora, Colegio Talleres Don Bosco, el 28 de diciembre de 1981.

SECRETO

...////

SECRETO

111...

4) Homenaje a Monseñor Oscar Romero de El Salvador, en la Catedral de Montevideo, el 24 de marzo de 1982, organizado conjuntamente con la Pastoral Juvenil.

5) Jornada de Solidaridad con los Pueblos Centroamericanos, en la Parroquia de Paso Molino, el 9 de abril de 1982.

El común denominador de estas actividades, fue el haberse constituído en verdaderos actos proselitistas al amparo de celebraciones religiosas. Actos que nuclearon los principales sectores "progresistas" (Social-cristianos, Social-demócratas y marxistas) y familiares de detenidos y presuntos desaparecidos de organizaciones subversivas.

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL - Secretaría de la Presidencia de la República.

COPIA I - Archivo.

COPIA II - Archivo.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el 3er. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa.

El Jefe del Departamento I,

Tte. Cnel.

Alfredo R. Lamy

SECRETO

J.C.G.
S.I.D.
DPTO. I
ANALISTAS
10:30JUL82

1512

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 039/82

1/2

I - EVALUACION: A-1

II - RESPONDE A: Información obtenida de la actitud asumida por el periodista Omar DE FEO, durante la realización de un encuentro deportivo.

III - T E X T O: 1 - En la mañana del día 13 de junio del corriente, se disputó un partido de fútbol entre los equipos de GREBA y Club Fuerza Aérea, correspondiente al campeonato de la Liga Universitaria.

2 - Durante el desarrollo del match y como consecuencia de un resultado adverso en el tanteador, parciales y jugadores del Club GREBA, comenzaron a proferir insultos contra el Sr. arbitro del encuentro y otros de menor entidad contra los integrantes del Club Fuerza Aérea. Posteriormente éstos agravios se fueron incrementando en cantidad y contenido.

3 - Entre los simpatizantes del Club GREBA pudo ser individualizado por la mayoría de los integrantes del equipo de la Fuerza Aérea, el Sr. Omar DE FEO, que conduce el noticiero de televisión "Subrayado" de Canal 10.

4 - Este periodista en varias ocasiones hizo exclamaciones en voz bastante alta en forma de agresión verbal destinadas a los militares ahí presentes, tales como: "éstos son los que mandan", "¡éstos lo arreglan todo con decretos ...", de ésta manera incitó al resto de los parciales y jugadores de su Club (en número aproximado de cuarenta personas) que comenzaron a gritar frases tales como "quieren gobernar y no saben leer ni escribir. ...", "ya se les va a dar vuelta la tortilla ..." y otras exclamaciones de ese tenor.

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

SECRETO

1513 2/2

V - DISTRIBUCION: Original - Sr. Director de La Dirección Nacional de Relaciones Públicas (DI.NA.R.P.)

Copia Nº 1 - Archivo del Departamento I/S.I.D.

Saluda a Usted atentamente,

Por el 3er. Sub-Director del S.I.D.

El Jefe del Departamento I

Tte. Cnel.

Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Anulado por el Sr. Cte. Lamy por haberse confeccionado P.E.I. No. 37/82 13/VII/82. (N)

1514

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 040/982.-

- PERTENECIENTE AL FICHERO DE BXX, REFERENTE A BERTERRETCHE, Raúl Omar.-

- PARA COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.041/982.-

- A N U L A D O . -

Cbe.2da.

Luz M. González

U.C.U.
S.I.D.
DPTO.I.
SECC.ANALISIS.
160840JUL82

1515

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 042/982.-

I - EVALUACION: A-1.

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio.

III - T E X T O: - En la biblioteca del Liceo Francés, instituto habilitado que funciona en la capital, se ha detectado la existencia del libro titulado "Histoire Geographie 5e" edición 1982, cuyo contenido en general resulta lesivo para los intereses nacionales, brindando una imagen tendenciosa de la realidad americana.

- El referido texto es empleado por alumnos de Bachillerato Francés que se dicta simultáneamente con el programa de 1er. año del Ciclo Básico.

- Asimismo, al analizarse con mayor profundidad el hecho de referencia, que no constituye un acontecimiento aislado, ha sido posible verificar la existencia de vacíos legales que, a criterio de este Servicio, dificultan el efectivo contralor de las actividades desarrolladas por institutos privados de enseñanza, en aspectos vinculados con la Seguridad Nacional.

- Con fines aclaratorios se adjuntan los siguientes documentos:

ANEXO Nº 1: Fotocopia parcial del texto de referencia.

ANEXO Nº 2: Análisis general de su contenido.

ANEXO Nº 3: A - Características de funcionamiento del "Liceo Francés."

B - Problemas que se plantean en la actualidad con la aplicación de las disposiciones vigentes sobre contralores de la Educación Privada.

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

SECRETO

1516

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL - Señor Presidente de la Comisión Supervisora de la Enseñanza.

COPIA I - Archivo Departamento I.

2/25

COPIA II - Archivo Sección Análisis.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Germán A. de la Fuente.

S.I.D.
DPTO.I/ANALISIS.
Campo Sicosocial/Educación.
161200JUL82

1517

ANEXO Nº 2 al P.E.I. Nº 042/982.

3/25

MEMORANDUM.

ASUNTO: LICEO FRANCES /Libro "Historie Geographie 52" Nouvelle Collection Fernand Wathan existente en la biblioteca de este centro de estudios

ANALISIS GENERAL DE SU CONTENIDO

A - COMENTARIOS GENERALES

1 - Desde el punto de vista de su presentación: impreso, ilustraciones, diagramado, calidad, es excelente, lo que indudablemente motiva su lectura, particularmente a alumnos comprendidos entre los 11 y 15 años.

2 - Como lo aclaran los autores en el prólogo, es el estudio de la Historia y la Geografía del Mundo, presentada en torno a cuestiones fundamentales, tales como "derechos del hombre, el drama del hambre, la explotación de los recursos naturales a escala mundial, el desarrollo de las ciudades y la industria, la comunicación de las ideas, el desplazamiento de los hombres . . ."

3 - El solo enunciado del contenido y algunos de los treinta y tres capítulos que componen el libro, nos da la pauta de la orientación del mismo, desde el punto de vista ideológico.

4 - Algunos ejemplos de lo expuesto anteriormente son:

Pág.38 - "El continente americano.

- Una población variada (blancos, indios, negros) con muy grandes desigualdades sociales.
- Un continente dominado por el super poder y el imperialismo de los EE.UU..
- Movimientos de liberación (Indios de los EE.UU.), revoluciones populares (Cuba), guerras civiles (Salvador), para mejorar las suertes de los más desfavorecidos".

- -

"La Revolución cubana no es un acontecimiento cubano, sino, el signo de una evolución de nuestra América Latina y un ejemplo que debe influenciarla. Ningún país podrá vivir en paz, ni unir sus esfuerzos, su trabajo, ningún país podrá construirse un porvenir de paz, si el imperialismo no se de-

Secret 5/518

rrota (Fidel Castro, discurso del 19 de abril de 1967)".

(Traducción libre textual)

4/25

Pág.39 - Aparece en un mapa de América esta inscripción:

" Chile, Argentina, dos dictaduras militares (torturas, prisión política, desapariciones)".

- -

"América Latina se caracteriza, a menudo, por el subdesarrollo, las desigualdades sociales, la especulación, las dictaduras militares y las tentativas de revolución popular".

- -

"En América Central la guerra civil opone a los guerrilleros, defensores de los campesinos y las Juntas Militares que sostienen a los grandes propietarios en el poder (Guatemala, Salvador, Costa Rica, Nicaragua)".

- -

"En América del Sur ahora, las dictaduras militares gobiernan por el terror y practican la tortura para mantener el orden (Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay . . .)"

SECRET/518

rrota (Fidel Castro, discurso del 19 de abril de 1967)".

(Traducción libre textual)

4/25

Pág.39 - Aparece en un mapa de América esta inscripción:

" Chile, Argentina, dos dictaduras militares (torturas, prisión política, desapariciones)".

- -

"América Latina se caracteriza, a menudo, por el subdesarrollo, las desigualdades sociales, la especulación, las dictaduras militares y las tentativas de revolución popular".

- -

"En América Central la guerra civil opone a los guerrilleros, defensores de los campesinos y las Juntas Militares que sostienen a los grandes propietarios en el poder (Guatemala, Salvador, Costa Rica, Nicaragua)".

- -

"En América del Sur ahora, las dictaduras militares gobiernan por el terror y practican la tortura para mantener el orden (Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay . . .)"

Pág.40 - "El Paraguay: una dictadura, militar entre tantas otras de América Latina". 1518-A

" . . . Las desigualdades sociales no cesan de acentuarse, los problemas de salud siguen siendo graves en la campaña, en tanto la corrupción y el contrabando gangrenan la sociedad. Funcionarios se enriquecen vertiginosamente y llevan una vida fastuosa desconocida hasta ahora, como lo testimonian la construcción de villas lujosas y el número creciente de autos nuevos".

CONCLUSIONES

- No es posible desentrañar claramento el próposito del libro y su contenido, ya que carece del elemento fundamental; sus capítulos no constan de objetivos concretos.

De cualquier manera, se puede establecer que:

a - Es un texto tendencioso que se aparta de los requisitos básicos que debe reunir un libro de Historia y Geografía, dedicado a la educación de niños y jóvenes.

b - Ambas, Historia y Geografía son Ciencias, por lo que no pueden estar teñidas de posiciones políticas o ideológicas, que desvirtúan su naturaleza y ofrecen al alumno una imagen parcializada, distorsiona

da y en este caso, también alevosamente instigadora de reacciones negativas para el país, el continente y la cultura cristiano-occidental a la que pertenecemos.

5/25

c - Más grave aún, es constatar a través de la lectura del libro, que el enjuiciamiento a que hacemos referencia se limita a América, Asia y Africa. En tanto se trata híbrida y condescendiente lo referente a la Sociedad Feudal, a las Monarquías Absolutistas y al mundo comunista.

SECRETO 1520

J.C.J.
S.I.D.
DPTO./ANALISIS.
Campo Sicosocial/Edicación
161200JUL82

ANEXO Nº 3 al P.E.I. Nº 042/982.

6/25

ASUNTO: - Características de funcionamiento del Liceo Francés.
- Problemas que se plantean con la aplicación de las disposiciones vigentes sobre contralores de la Educación Privada.

A - CARACTERISTICAS DE FUNCIONAMIENTO DEL LICEO FRANCES.

Esta institución docente, en líneas generales, funciona de la siguiente manera:

1 - Ciclo escolar primario no habilitado, es decir que los alumnos deben dar examen para ingresar a Enseñanza Secundaria, aún para cursarla en la misma institución.

2 - El hecho de no ser habilitado implica que tampoco está sujeto a los requerimientos exigidos por la Ordenanza 14 del CONAE, que reglamenta las disposiciones legales vigentes al respecto (Art.68 de la Constitución y Ley de Educación Gral. Nº 14.101).

3 - La parte correspondiente a Enseñanza Secundaria es Habilitada, quiere decir que CONAE le otorga validez oficial a los estudios que imparte, previo cumplimiento de las exigencias del caso.

4 - A este nivel de Secundaria se desarrolla el plan oficial nacional en idioma español.

5 - La Ordenanza 14, que reglamenta la Habilitación de los Institutos privados establece, que ella puede ser revocada, entre otras causas:
"d) En razón de propaganda o acciones contrarias a los sentimientos de nacionalidad y organización institucional vigentes en la República".
En el Art. 18 a título expreso establece que "El Director del Instituto Habilitado será el responsable de la orientación pedagógica que se imparta en la Institución y de la formación moral y cívica de los educandos".

6 - No obstante los mecanismos de control y supervisión previstos, siempre quedaron al margen, una serie de actividades extra-curriculares, que estos Institutos llevaron a cabo como el plan de estudios con idioma francés (Bachillerato Francés).

B - PROBLEMAS QUE SE PLANTEAN EN LA ACTUALIDAD CON LA APLICACION DE LAS DISPOSICIONES VIGENTES SOBRE CONTRALORES DE LA EDUCACION PRIVADA. 7/25

1 - El Art.68 de la Constitución maneja un concepto de seguridad que, en el momento actual, tiene más amplias connotaciones.

2 - La Ley 14.101 de 1973 no es lo suficientemente explícita, en los contralores de la educación privada en lo que se refiere a la Seguridad del Estado.

3 - La Ordenanza 14 de CONAE de 1975 instrumenta los contralores únicamente a Institutos Privados Habilitados, dejando al margen de los mismos, a gran número de centros docentes que funcionan como autorizados y aún, sin autorización alguna.

4 - En caso de los controles previstos para los Institutos Habilitados, la Ley 14.101 y la Ordenanza 14 de CONAE adolecen de evidentes vacíos en aspectos fundamentales de su funcionamiento, con relación directa a la Seguridad del Estado.Ejemplos: Planes de estudios en lenguas extranjeras y programa de actividades extracurriculares, (educación sexual, catequesis, educación estética y extensión cultural con marcada propaganda de la historia y situación política de los países involucrados).

C - CONCLUSION

A través del problema planteado y de otros de similar tenor detectados por este Servicio, se pone en evidencia que a nivel de la Educación Privada existe una creciente infiltración ideológica contraria a nuestro sistema republicano-democrático de Gobierno. Tal acción, vehiculizada a través de planes, programas, cursos, clubes, libros, revistas, cassetes, audiovisuales y publicaciones de todo tipo, hace necesario contar, para su adecuado contralor, con más precisos instrumentos legales y reglamentarios que los actualmente existentes, que preserven sin vacíos significativos, la Seguridad en un área tan delicada como vulnerable.

ANEXO Nº 1 AL P.E.J. Nº 042/1982

1522

8/25

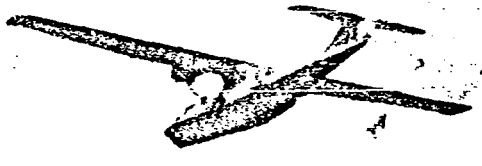

B. BAILLY
C. CHADEFAUD
C. DAUDEL
E. FATH
M. GRANDRY
P. MANG
M. PIERROT

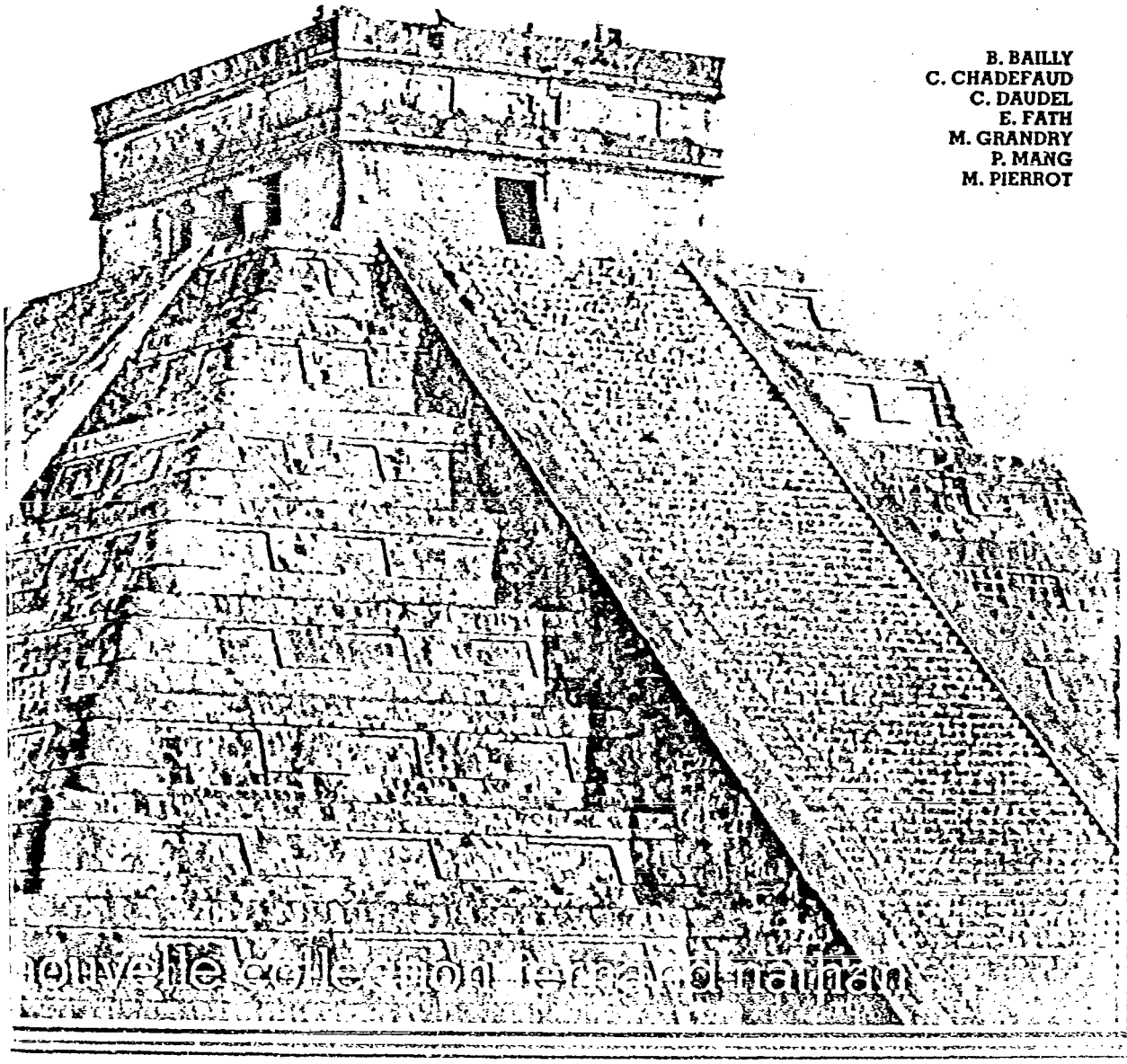

1523

Bernard Bailly
Licencié en droit

Catherine Chadefaud
Agrégée d'Histoire (Lycée de Garches)

Christian Daudel
Agrégé de Géographie (Collège expérimental de la Ricamarie)

Élizabeth Fath
Titulaire d'une maîtrise d'Histoire

Monique Grandry
Professeur certifiée (Lycée de Sarcelles)

Philippe Mang
Agrégé d'Histoire (Lycée de Sarcelles)

Michel Pierrot
Agrégé d'Histoire (Lycée du Portail Rouge)

9/25

Histoire Géographie 5e

Avec une frise chronologique du 7e au 16e siècle

Nouvelle Collection Fernand Nathan

1524

Aux élèves de 5e

10/25

L'étude de l'histoire et de la géographie du Monde se poursuit, avec de nouveaux thèmes, de grands problèmes à résoudre, de multiples interrogations, sur le passé, le présent et l'avenir de l'Humanité.

Plus que jamais, vous n'êtes pas seulement des garçons et des filles d'un pays, mais de plus en plus des futurs hommes et femmes, des futurs citoyens et citoyennes, concernés par le monde entier.

Cette deuxième année au Collège est l'occasion donc de vous familiariser avec les faits de civilisation qui, dans le temps et dans l'espace, peuvent aider à mieux comprendre les différentes sociétés des hommes, et construire ainsi à résoudre des questions fondamentales, tels le respect des droits de l'homme, le drame de la faim, l'exploitation des ressources naturelles à l'échelle mondiale, le développement des villes et de l'industrie, la communication des idées, le déplacement des hommes...

Les sociétés humaines sont encore très différentes les unes des autres. C'est vrai pour toutes les époques du passé et pour le temps présent. Elles sont aussi différentes selon les lieux. Tout se passe comme si les hommes avaient voulu expérimenter toutes les formes d'organisation sociale, économique, culturelle possibles.

C'est le travail de chacun de vous, apprentis-historiens et apprentis-géographes, de tenter de connaître pour mieux comprendre toute cette diversité du développement des sociétés humaines sur la terre, et de proposer, plus tard, des solutions pour l'avenir.

Les hommes de tous les pays, habitants d'un monde qui n'est pas extensible, sont de plus en plus dépendants les uns des autres et devront donc être toujours davantage solidaires pour leur survie à tous.

En géographie, avec la recherche de l'identité de notre planète, vous étudierez les grands problèmes de notre monde contemporain. Puis vous examinerez plus précisément l'organisation agricole, industrielle, économique de plusieurs pays dans différents continents.

En histoire, vous découvrirez, depuis l'An mille jusqu'au 15e siècle, les civilisations musulmanes, puis celle de l'Europe occidentale. Plus éloignées de nous dans le temps et dans l'espace, les civilisations de l'Inde, de la Chine, et de l'Amérique pré-colombienne vous surprendront par les grandes différences avec la nôtre.

Tout près de vous, l'étude géographique et historique de votre département vous permettra de vous préparer à la participation dans le fonctionnement de cette collectivité regroupant un ensemble de communes.

Nous souhaitons que l'étude de notre planète si vivante et diverse saura vous passionner.

Les auteurs.

1525

6

Le continent américain

- *Vaste continent (42 millions de km²), très étendu en latitude* (15 000 km du nord au sud).*
- *Une population variée (Blancs, Indiens, Noirs), avec de très grandes inégalités sociales.*
- *Un continent dominé par la superpuissance* et l'impérialisme* des États-Unis.*
- *Des peuples souvent opprimés en Amérique du Sud (Chili, Argentine, Paraguay, Salvador...).*
- *Des mouvements de libération (Indiens des U.S.A.), des révolutions populaires (Cuba), des guerres civiles (Salvador), pour améliorer le sort des plus défavorisés.*

1. Les États américains

11/25

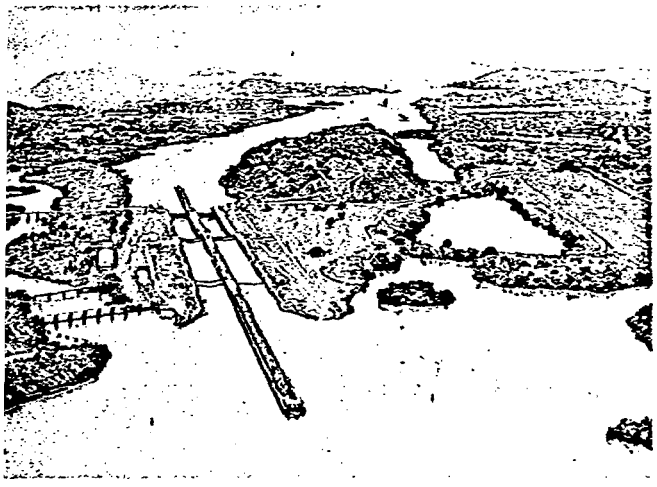

1 *Le canal de Panama qui scinde en deux les « deux Amériques ».*

2 **La révolution cubaine et la situation en Amérique latine.**

« La révolution cubaine n'est pas un événement purement cubain, mais la signe d'une évolution de toute l'Amérique latine et un exemple qui doit l'influencer. Parce qu'aucun pays ne pourra vivre en paix, aucun pays ne pourra jouir de ses efforts, de son travail, aucun pays ne pourra espérer se construire un avenir de paix, si l'impérialisme américain n'est pas mis en déroute. »

[illegible] 19 avril 1967

3 *L'Amérique dans le monde.*

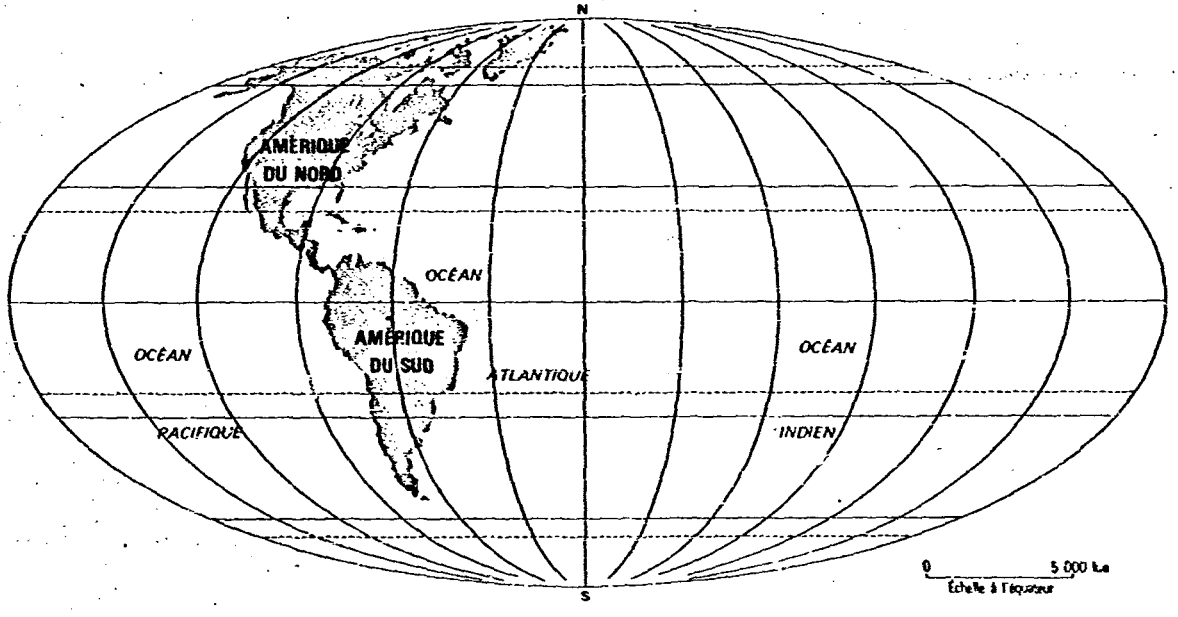

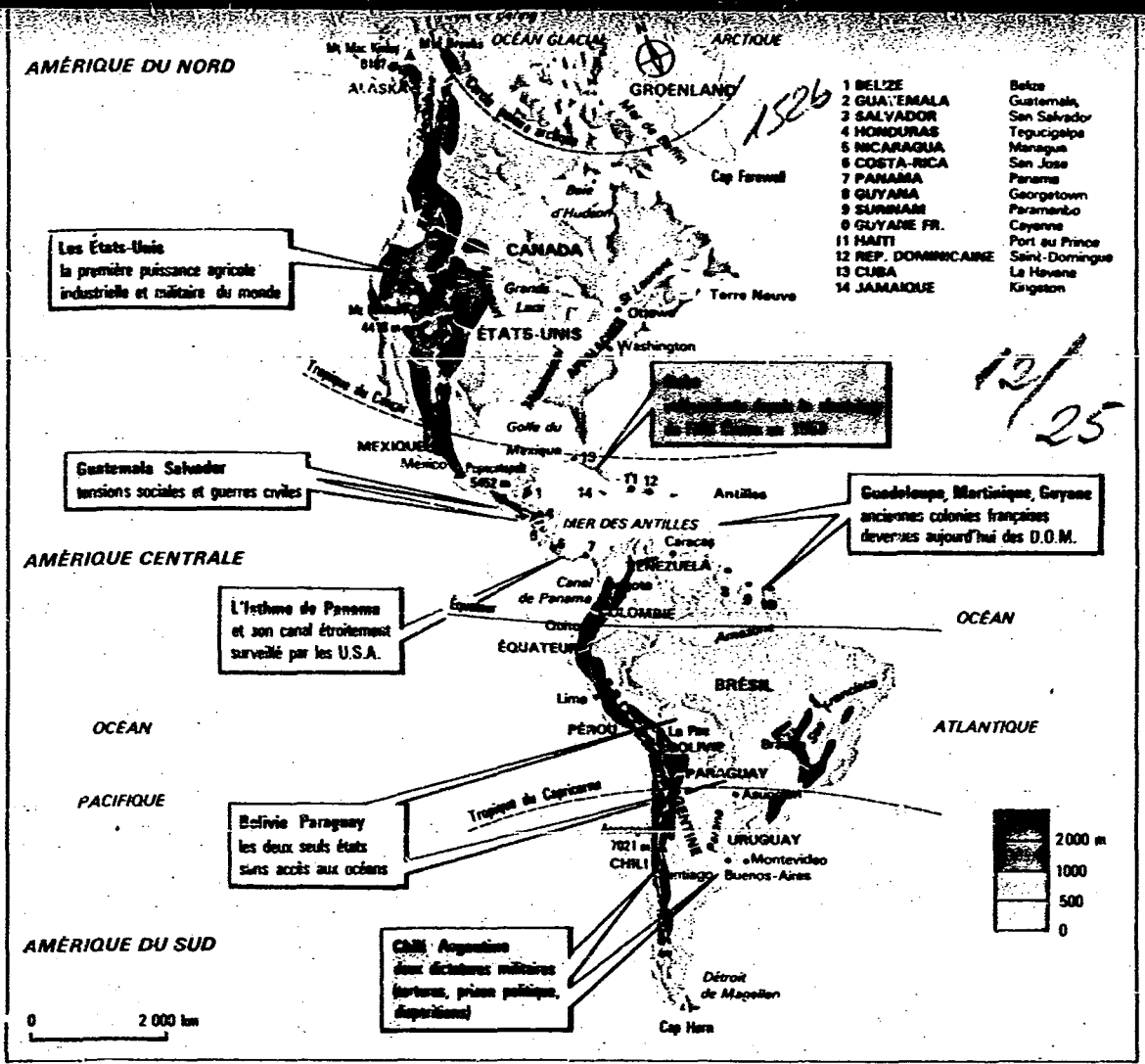

4 *Le continent américain.*

● **Historiquement, deux ensembles se distinguent dans le continent américain. Au nord, le Canada et les États-Unis sont la partie anglo-saxonne de l'Amérique. Au centre et au sud, une vingtaine de pays de dimensions très variables, forment l'Amérique dite « latine ». Ces deux grandes caractéristiques de « latine » et « anglo-saxonne » s'expliquent par l'origine des vagues d'émigration, qui au départ de l'Europe ont déferlé notamment à la fin du 19e siècle, sur ce que l'on appelait alors le Nouveau Monde.**

● **L'Amérique du Nord est la partie américaine à haut niveau de vie. La puissance économique du Canada et des États-Unis est considérable. Pour les U.S.A., elle se double d'une très grande influence politique qui ne manque pas de s'exercer sur l'ensemble du continent.**

● **L'Amérique latine est très souvent caractérisée par le « mal-développement* », les inégalités sociales, la spéculation, les dictatures militaires, et les tentatives de révolution populaire.**

● **Les Cubains ont réussi leur révolution du peuple, en repoussant l'impérialisme des États-Unis et les grands propriétaires terriens. Ce qui a permis une redistribution des terres à ceux qui la travaillent et une organisation en coopératives.**

● **En Amérique centrale, la guerre civile oppose les « guerilleros* » défenseurs des petits paysans et les juntes militaires* soutenant les grands propriétaires au pouvoir (Guatemala, Salvador, Costa Rica, Nicaragua).**

● **En Amérique du Sud encore, des dictatures militaires gouvernent par la terreur et pratiquent la torture pour maintenir l'ordre (Chili, Argentine, Uruguay, Paraguay...).**

2. Le peuplement et le présent

1 ***Blancs et Noirs aux États-Unis :*** *la discrimination raciale existe encore.*

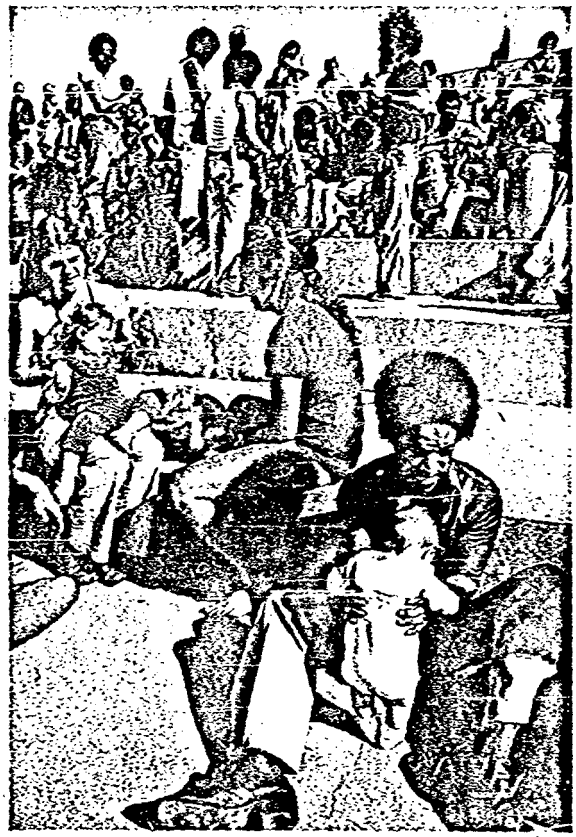

3 ***Indiens du Guatemala :*** *une population pauvre dans l'ensemble.*

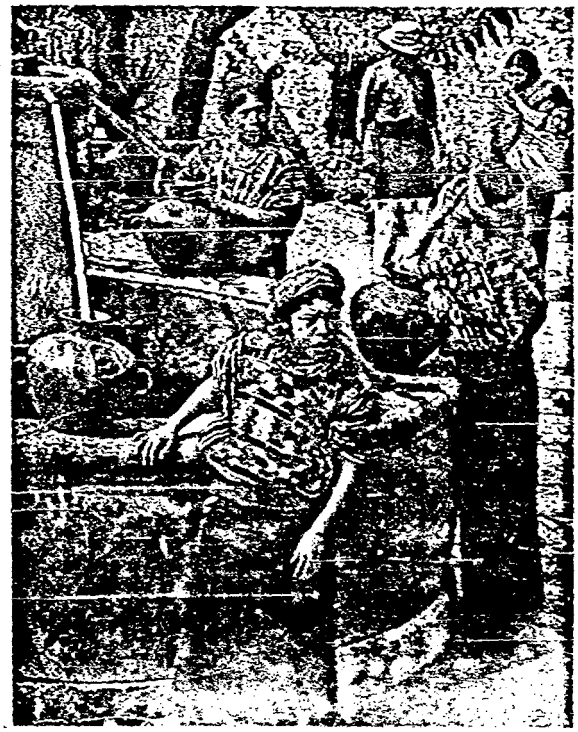

2 ***Le P.N.B. des différents pays.***

	nombre d'habitants	P.N.B. par habitant
Argentine	27 millions	10 000 F
Bolivie	5,5 millions	2 600
Brésil	116 millions	7 800
Canada	24 millions	40 200
Colombie	26 millions	4 300
Cuba	10 millions	3 900
Équateur	8 millions	4 300
U.S.A.	220 millions	45 300
Guatemala	7 millions	4 400
Haïti	5 millions	1 300
Honduras	3,5 millions	2 400
Mexique	67 millions	5 900
Nicaragua	2,5 millions	3 800
Chili	11 millions	7 200

4 **L'inégalité, source de violence aux États-Unis.**

« Il est vrai que le climat d'insécurité et de violence qui existe dans toutes les grandes villes américaines empoisonne la vie quotidienne. Dans toutes les grandes villes le premier sujet de conversation qui revient toujours, c'est l'insécurité. Prendre le métro devient une aventure et dès qu'on y pénètre, on a peur. La saleté est indescriptible, et les gardes armés ne rassurent plus personne. Cette peur crée un climat étouffant...
Peu de New-Yorkais tiennent des propos ouvertement racistes. Mais lorsqu'ils parlent de la violence des rues, des agressions, l'image des agresseurs qu'ils ont dans la tête est toujours en couleur. Le chômage, la pauvreté, la vie en ghettos sont sources de criminalité. »

Maurice Goldring, *Survivre à New York*, éditions Sociales.

5 **Le Paraguay : une dictature militaire parmi tant d'autres en Amérique latine.**

« Ici la grande majorité de la population est tenue à l'écart du progrès. Sur trois millions de paraguayens, huit cent mille vivent en dehors de leur pays, faute de pouvoir y trouver du travail ou un salaire décent.
La crise que connaît aujourd'hui le Paraguay est avant tout d'ordre moral. Le peuple assiste en spectateur à un développement économique dont peu de gens tirent avantage. Les disparités sociales ne cessent de s'accentuer, les problèmes de santé restent graves dans les campagnes, tandis que la corruption et la contrebande gangrènent la société. Des fonctionnaires s'enrichissent vertigineusement et mènent une vie fastueuse inconnue jusqu'ici, comme en témoignent la construction des villas luxueuses et le nombre croissant des voitures neuves. »

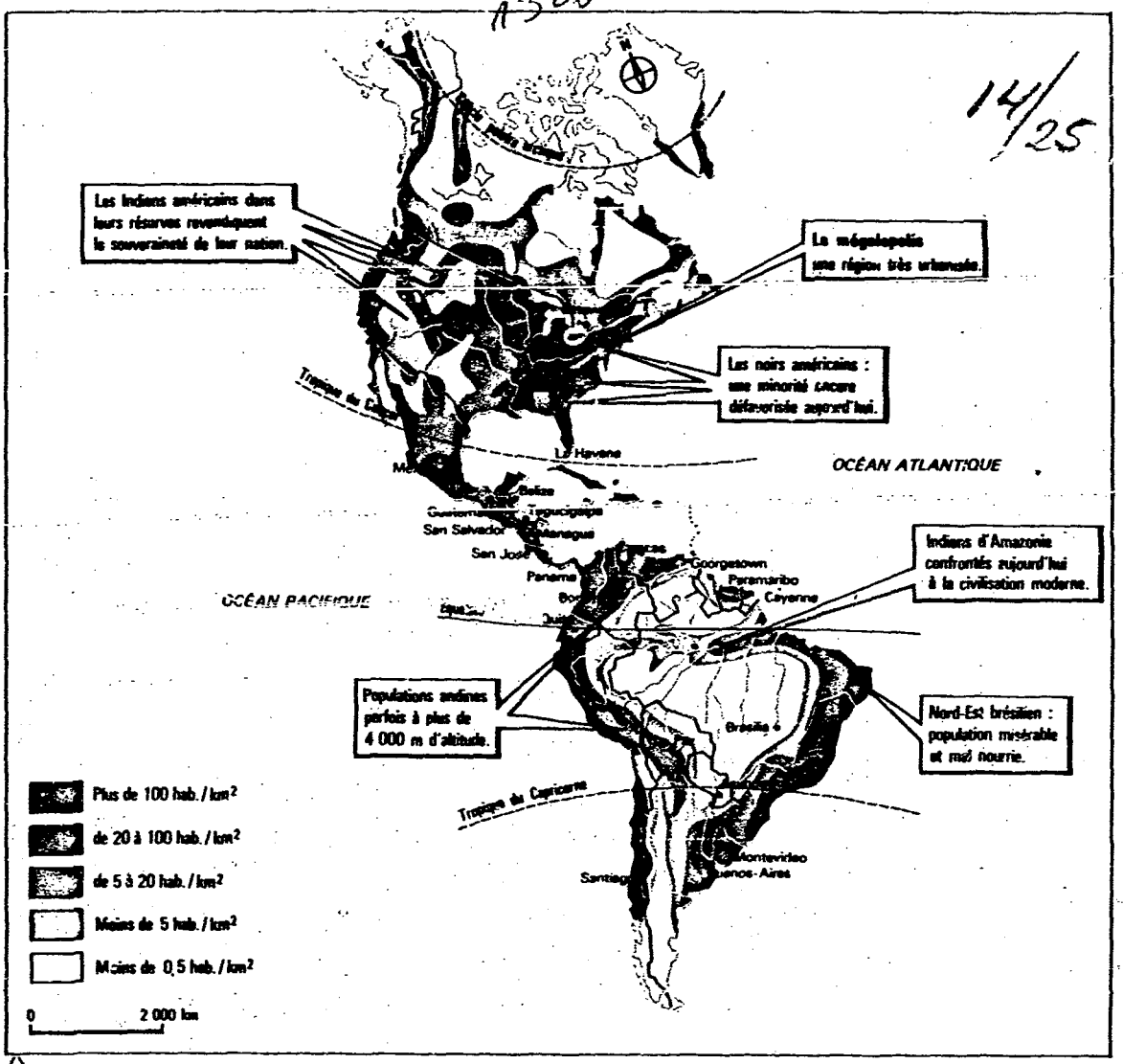

6 *Densité de population.*

• **Avant l'arrivée des imigrants européens, les Indiens constituaient le peuplement originel du continent américain.**

• **L'installation des émigrants anglo-saxons ou latins s'est souvent effectuée au détriment des populations autochtones*, notamment en Amérique du Nord, où les Indiens ont été toujours plus repoussés vers l'Ouest.**

• **Aujourd'hui, les Indiens d'Amérique du Nord sont cantonnés dans des « réserves ». Le mouvement des Indiens d'Amérique — american Indian Movement — s'est fixé comme objectif premier la reconnaissance de la nation indienne comme nation souveraine** (cf. p. 46-47).

• **En Amérique latine,** et bien que les conquistadors et leurs successeurs aient massacré bon nombre d'Indiens mayas, aztèques ou incas, le métissage des populations amérindiennes et européennes s'est beaucoup plus développé que dans le Nord du continent.

• **La population noire surtout importante aux États-Unis, a pour origine la traite des noirs aux 17e et 18e siècles. Elle constitue une forte minorité très défavorisée économiquement et victime encore trop souvent du racisme plus ou moins avoué des Américains blancs.**

• **Les habitants du continent américain sont de conditions économiques différentes. L'extrême richesse côtoie l'extrême pauvreté. Les inégalités sociales et la grande misère qui en résulte pour le plus grand nombre, à la ville ou à la campagne, entraînent des tensions graves,** des mouvements de révolte et un grand développement de la violence sous toutes ses formes.

Les Indiens d'Amérique du Nord

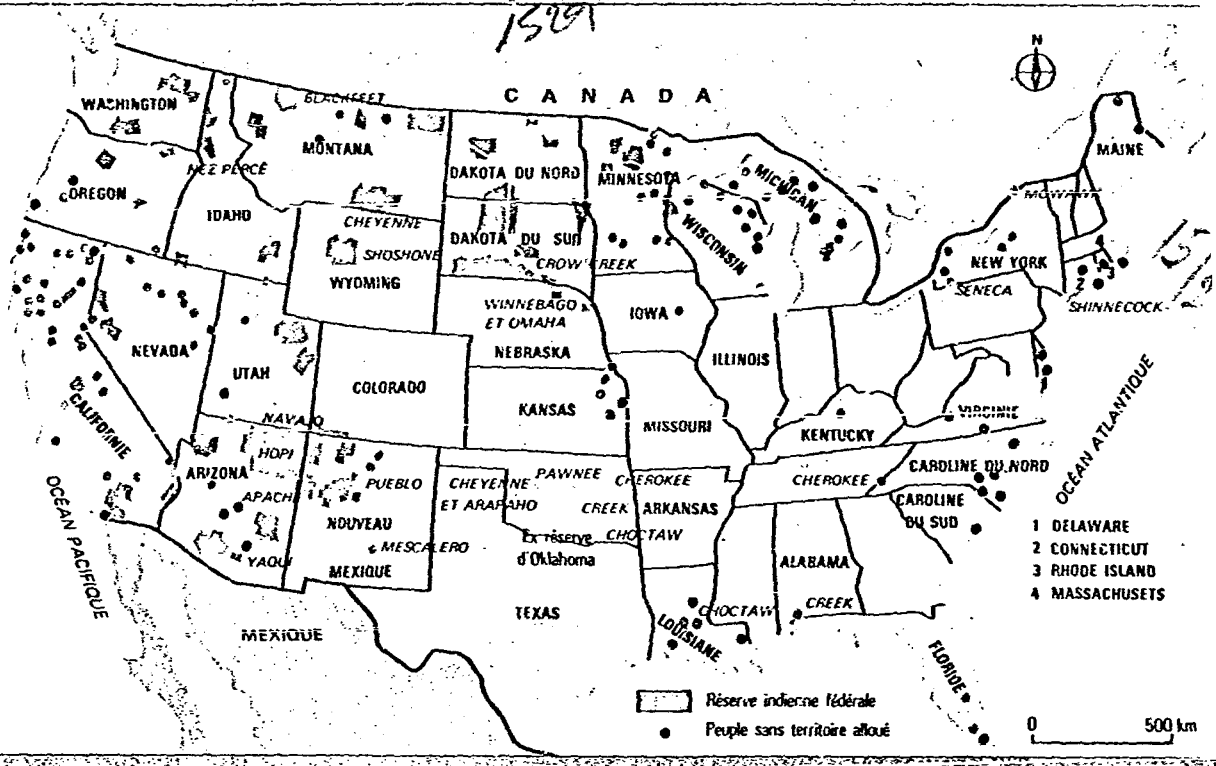

1. Les territoires indiens aux États-Unis.

2. Le point sur la population indienne en Amérique du Nord aujourd'hui :

• La population indienne

• « La population indienne de l'Amérique du Nord comptait dix à vingt-cinq millions d'habitants, répartis sur tout le territoire, lors de l'arrivée de Christophe Colomb. Réduits à 250 000 au début du XIXe siècle, par la colonisation, ils sont actuellement environ 1,5 million aux États-Unis.

• Les terres des Indiens

• Les terres des réserves indiennes occupent moins de 1 % de la superficie totale du pays, alors que les traités signés avec les États-Unis concernent environ 15 % du sol américain.

• Les réserves indiennes

• Les réserves sont très différentes les unes des autres; certaines minuscules ou extrêmement pauvres, d'autres moins. Aucune n'est vraiment riche.

Le type d'habitations — en dehors des habitats traditionnels — est composé de baraques préfabriquées installées par le Bureau des affaires indiennes.

• Le travail des Indiens

• Près de 20 % des Indiens sont salariés; la moitié dans les villes (une partie n'y passe que des périodes de six à neuf mois, retournant ensuite dans les réserves), l'autre moitié occupe des emplois de type « colonial » sur les réserves : flics, employés du B.I.A., emplois non qualifiés...

Les 80 % non salariés ont droit à un système d'aide fédérale dite de « bien-être » — de fait, nombre d'Indiens ne la touchent pas, ne sachant ni lire ni écrire l'anglais, où s'adresser, etc.

« Les Nations indiennes sont des nations souveraines, de par les traités signés avec les États-Unis. »

En fait, aucun de ces droits n'est respecté par les États-Unis. »

Le conseil international des Traités indiens, *Nations indiennes, nations souveraines*, Maspéro.

3. Un enjeu important.

Richesse des États-Unis	
40 % de l'uranium	réserves indiennes.
70 % du pétrole	territoires indiens accordés par traité.
40 % du pétrole	réserves indiennes.
75 % du charbon	réserves indiennes (Navaho, Hopi, Cheyenne, Crow).

4. Les Indiens en appellent à l'O.N.U. :

« Nous voulons obtenir des Nations unies et des pays du monde qu'ils nous soutiennent sur la question des traités et de la souveraineté, de façon à ce que nous puissions commencer à négocier avec les États-Unis sur une base plus égale. Nous voulons que les Nations unies prennent des mesures officielles contre la politique coloniale des États-Unis et la violation des traités. »

5. La [illegible] indien[illegible]
danses ancestrales dans [illegible] du Nouveau-Mexique (U.S.A.)

6. La révolte des femmes indiennes [illegible]

« Nous en avons assez de voir nos hommes poussés par le désespoir se saouler, se suicider ou finir dans les prisons ! Nous avons élevé nos enfants, et un système étranger à notre culture leur lave le cerveau avec une politique criminelle qui détruit notre langue, nos coutumes, notre héritage. Après 483 ans, nous en avons assez, vraiment assez. Alors nous nous dressons à côté de nos hommes. Nous commençons à lutter ici et maintenant pour protéger nos enfants, pour que ceux qui ne sont pas encore nés puissent connaître la liberté de nos grands-parents. L'avenir de notre jeunesse et des enfants à naître est enraciné dans notre passé. Nous apporterons la renaissance de la dignité et de la souveraineté. Nous sommes les femmes américaines indiennes. »

Regina Brave, Indienne Dakota.

7. Des Indiens salariés : policiers sioux du Dakota (U.S.A.)

8. La vraie violence envers les Indiens [illegible]

« L'A[illegible] mouvement indien américain, n'est pas seulement un défenseur du peuple indien, c'est la renaissance spirituelle de notre [illegible]

La vraie violence, c'est que nos enfants ne peuvent jamais apprendre à vivre dans une société qui leur est complètement étrangère, si bien que dans leur vie, ils subissent d'énormes troubles qui les conduisent au suicide, à l'alcoolisme, ou aux drogues, qui sont une forme de suicide [illegible].
La vraie violence, c'est lorsque le Bureau des affaires indiennes, organe gouvernemental, et qui est censé nous aider à gérer nos terres, les réduit, en fait, chaque année. Et c'est violence encore contre notre peuple, lorsqu'ils construisent des barrages et submergent nos terres ancestrales ou détruisent les tombes de nos ancêtres. »

Nations indiennes, nations souveraines, Maspero.

9. Une Indienne à New York :

« Je suis arrivée à New York, et ça a été la panique. Je ne connaissais personne ; j'avais l'impression d'être la seule Indienne dans la ville. New York est un endroit effrayant.
La plupart des Américains blancs ne savent rien sur les Indiens ; tout ce qu'ils savent vient des films de western et des programmes de télé. Ils croient en général que je suis espagnole ou asiatique. Quand ils découvrent que je suis Indienne, ça change tout. C'est du genre : « Oh vraiment ! Comme [illegible] peu, on remarque un drôle de regard, [illegible] nous [illegible] ne risquent pas de recevoir une flèche dans le dos... C'est [illegible] de l'ignorance. C'est [illegible] que la lutte entre les Indiens et les Américains blancs [illegible], qu'elle continue. Les guerres indiennes n'ont jamais vraiment cessé, ils nous ont seulement pris nos armes [illegible]

Nations indiennes, nations souveraines, op. cit.

Pour en savoir plus :

- Lire :

— *Nations indiennes, nations souveraines*; un livre de textes et d'images établi par Jean-François Graugnard, Édith Patrouilleau, et Sébastien Eiméo a Raa., éd. Maspéro, 1977.
— *Mémoires de Géronimo*, éd. petite collection Maspéro, 1977.
— Lucien Sebag, *L'invention du monde chez les Indiens pueblo*, Maspéro.
— Stan Steiner, *La Raza, La révolte des Indiens du Sud des États-Unis*, Maspéro.
— *De mémoire indienne; la vie d'un sioux, voyant et guérisseur;* Tahca Ushte et Richard Erdoes, coll. Terre humaine, Plon.
— *Ishi, le testament du dernier Indien sauvage*, Théodora Kroeber, coll. Terre humaine, Plon.
— *Soleil Hopi, l'autobiographie d'un Indien Hopi*, Don C. Talayesva, coll. Terre humaine, Plon.

- Suggestion d'activités :

— Établir un dossier Vérité sur le passé et le présent du peuple indien, et les rapports avec les blancs venus s'installer sur le continent américain.

8

Agriculture en Amérique latine

- *En Amérique latine, le secteur agricole occupe la grande majorité de la population active.*
- *Des conflits violents opposent les petits paysans sans terre et les grands propriétaires, lesquels se sont opposés aux réformes agraires*.*
- *L'agriculture de subsistance, souvent à base de maïs, ne suffit plus à nourrir la population en accroissement trop rapide.*
- *Les cultures commerciales, spéculatives, tels le café ou la banane, sont destinées à l'exportation vers l'Europe et l'Amérique du Nord.*

1. Les travailleurs de la terre

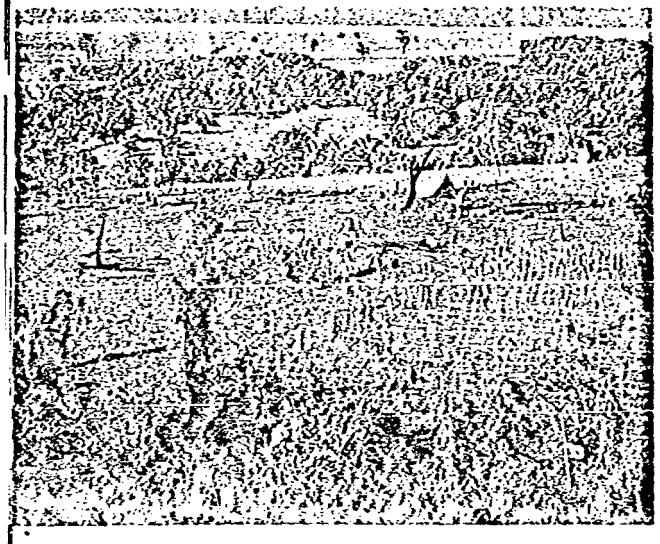

1 *Une milpa, culture sur brûlis en Amérique latine : restes de troncs calcinés dans les champs (Brésil).*

2 Les conflits pour la possession de la terre se multiplient au Brésil :

« Les conflits pour la possession de la terre se multiplient au Brésil, et l'Église, qui est engagée aux côtés des petits paysans, se heurte de plus en plus souvent au gouvernement. Après l'arrestation de deux prêtres français et de treize paysans, dans la région du Bas-Araguaia, des troupes ont été envoyées pour « rétablir l'ordre » dans l'état de Pará. En même temps, par souci d'apaisement, le ministre de l'agriculture a annoncé qu'une redistribution des terres serait faite prochainement afin de les confier « à ceux qui les travaillent ».
Des troubles se produisent loin du bassin amazonien, y compris à proximité de cette grande métropole industrielle qu'est São Paulo. Près de trois mille personnes ont envahi dimanche 6 septembre avec pioches et machettes, une propriété de 700 hectares appartenant à l'État, dans la grande banlieue pauliste. Les protestataires ont déjà divisé le terrain et se préparent à y construire des logements. »

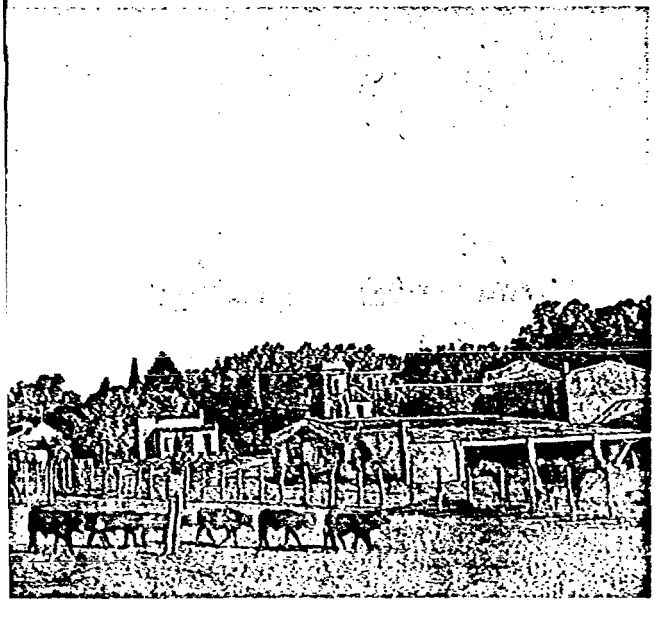

3 *Une estancia héritée du système colonial. Une activité d'élevage bovin (Argentine).*

1532

1 *Récolte de la canne à sucre (Bolivie).*

5 Multinationales et agriculture en Amérique latine, ou l'industrialisation de la terre :

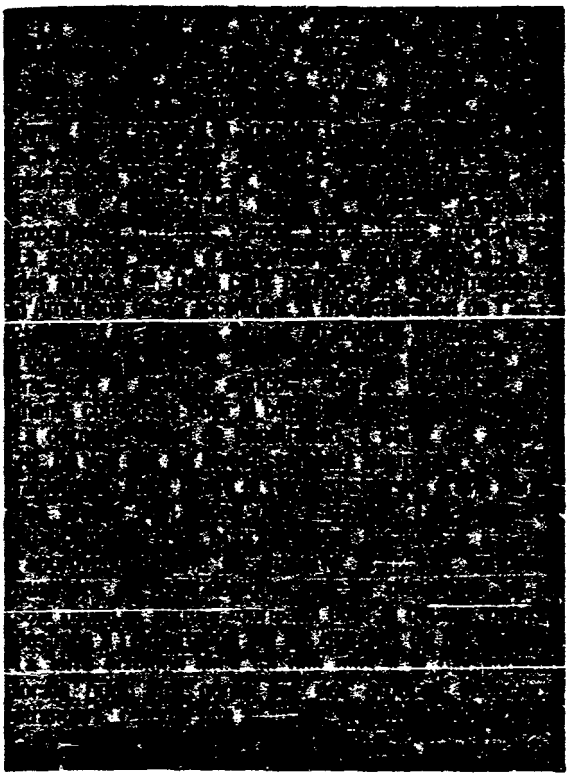

6 *Élevage ovin sur l'Altiplano (Bolivie).*

• En Amérique latine, les travailleurs de la terre sont pour la plupart en situation économique précaire. Les grands déséquilibres du passé et les grandes injustices toujours dénoncées subsistent malgré des tentatives d'améliorer le sort des plus défavorisés.

• Le problème de la possession de la terre reste au centre du conflit qui oppose d'une part des petits paysans sans terre, et d'autre part des grands domaines sous-cultivés et possédés par des grands propriétaires souvent absents ② ⑤.

• Cette situation inégalitaire n'est pas amenée à se réduire. En effet, on constate de plus en plus en Amérique latine une industrialisation de la terre. Les multinationales achètent encore des terrains vierges, pour développer une agriculture commerciale, jusqu'à épuisement du sol ③.

1533 19/25

14

La faim dans le monde

- *La faim un grand drame de notre époque qui frappe le tiers de la population mondiale.*
- *Les pays riches monopolisent la plus grande partie de la production agricole mondiale.*
- *Une solution : une plus juste répartition des richesses du monde.*

1. 1 être humain sur 3 victime de la faim.

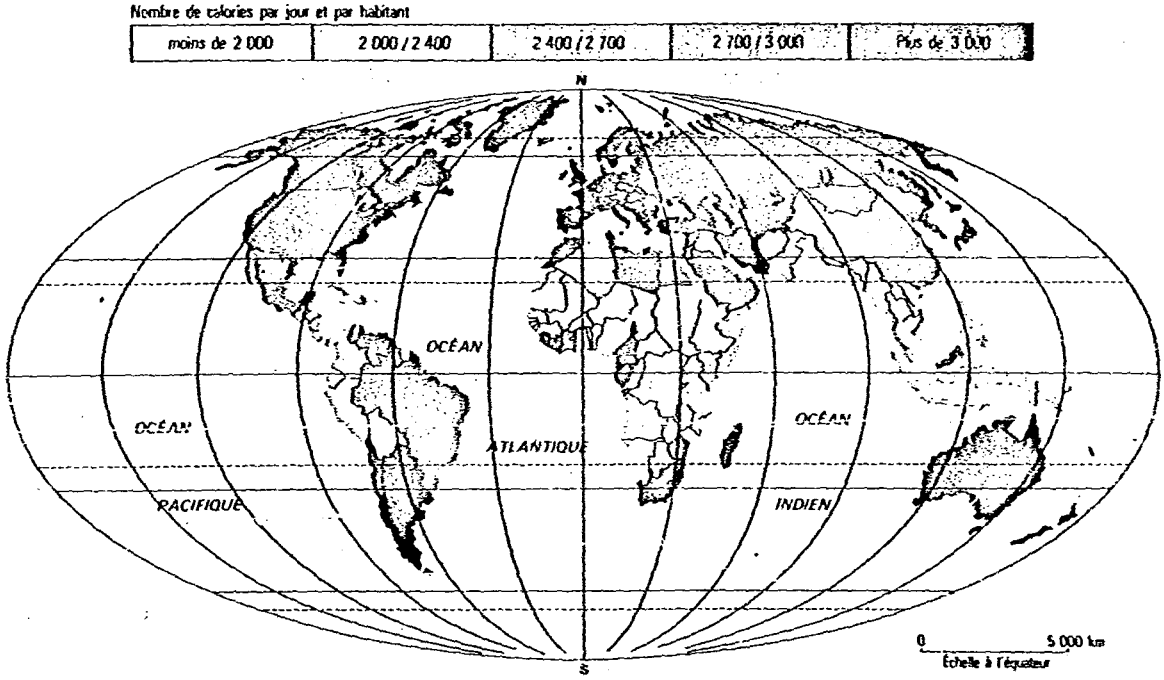

1 *Carte des calories disponibles par jour et par habitant.*

2 *Consommation des protéines par jour et par habitant.*

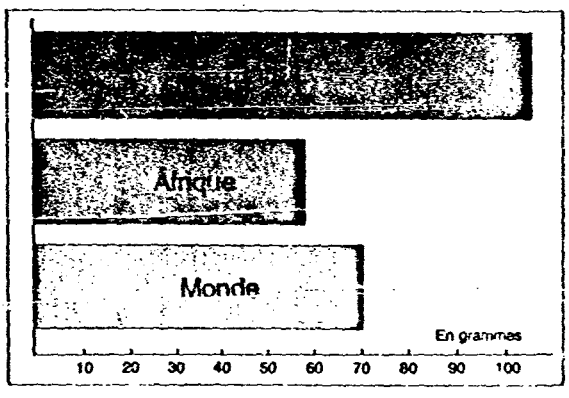

3 *Une mère et son enfant victimes de la faim.*

1534

20/25

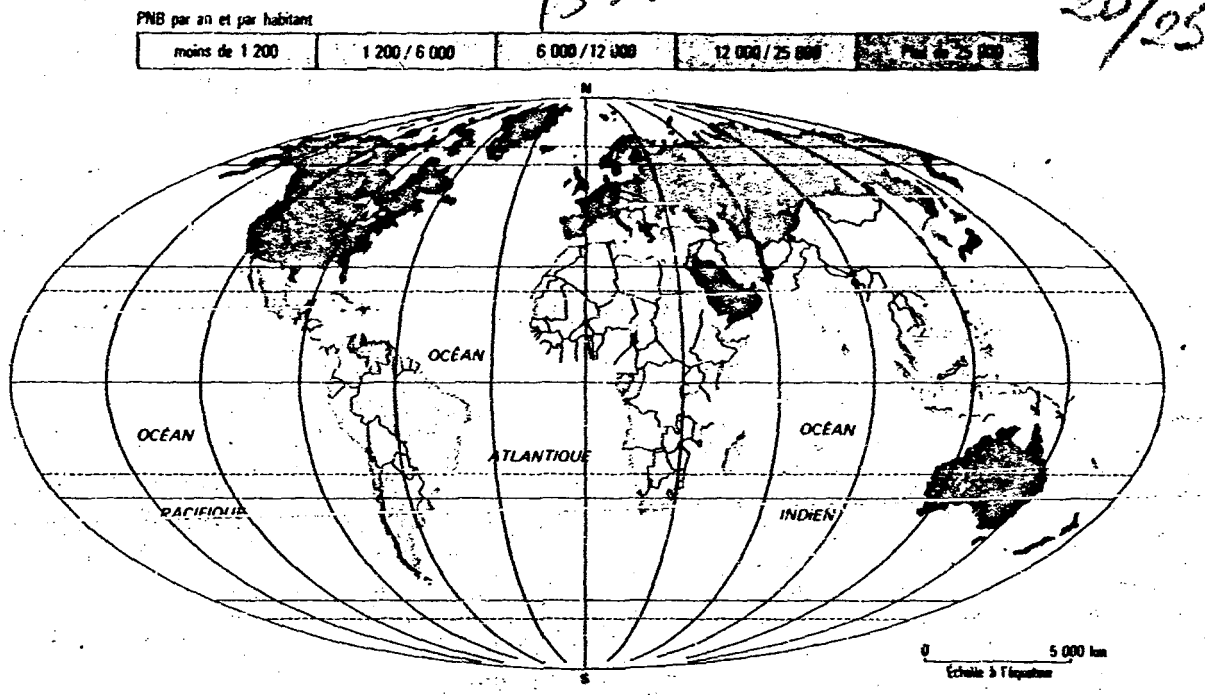

4 Le Produit National Brut par habitant (en dollars) et par an :

Le niveau de vie d'une population est indiqué par le Produit National Brut (ou P.N.B.) : richesse du pays divisée par le nombre d'habitants ; ce chiffre obtenu n'est qu'une moyenne qui ne traduit pas les différences sociales.

En comparant la carte 1 et le document 4, ci-dessus, on constate que la faim est liée à une situation économique et sociale bien précise qui est celle des pays du tiers monde et qui se caractérise par :
— un développement économique insuffisant (sous-développement),
— de très grandes inégalités sociales entre la riche minorité et la majorité de la population dont le niveau de vie est misérable (P.N.B. très bas).

● **Une alimentation suffisamment abondante et variée est indispensable pour maintenir la température de notre corps et assurer le bon fonctionnement de nos activités physiques et intellectuelles.**

● **Pour cela, l'alimentation doit comprendre :**
— une ration quotidienne d'au moins 2 400 calories.
— un apport régulier de diverses substances :
— protéines (viande, lait, céréales)
— lipides (graisses)
— glucides (sucres)
— vitamines A, B...

● **Les spécialistes distinguent ainsi :**
— la sous-alimentation (insuffisance en calories) qui peut être partielle et chronique (qui dure presque tout le temps) ou totale et momentanée : c'est la famine.
— la malnutrition (manque de vitamines et de protéines dû à une alimentation trop peu variée) qui détruit lentement l'organisme et qui est souvent mortelle pour les jeunes enfants.

● **Chaque année environ 50 millions de personnes meurent de faim (presque la population de la France) et ceux qui survivent sont victimes de maladies qui les affaiblissent et les handicapent à jamais alors que dans certains pays la population est suralimentée (plus de 3 000 calories/jour/personne). Un être humain sur trois ne mange pas à sa faim.**

2. Les causes : injustices et profits

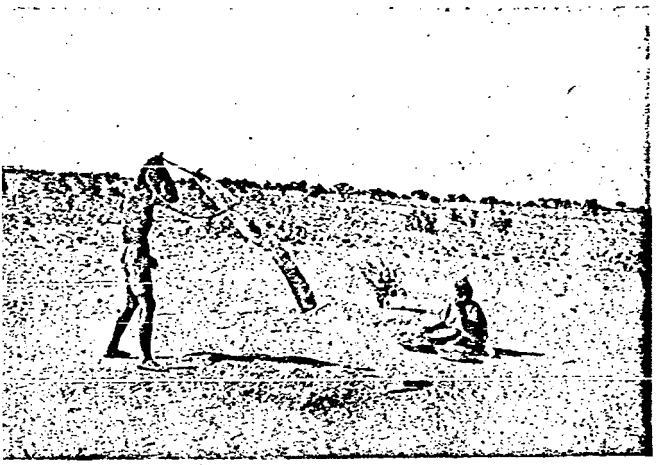

1 ***La majorité des paysans du tiers monde*** *ne dispose que de moyens rudimentaires pour cultiver (peu de machines et d'engrais chimiques) par manque d'argent et d'instruction. Malgré un travail épuisant, les rendements (quantités récoltées/hectare) sont souvent faibles.*

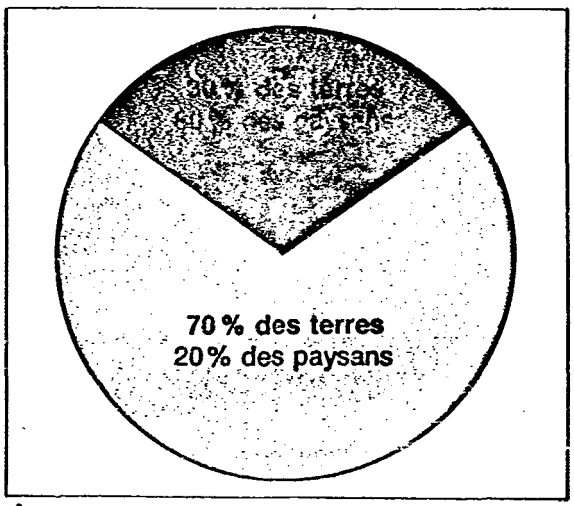

2 ***L'inégalité de la répartition des terres en Inde.***

3 Grands propriétaires et petits paysans dans le tiers monde.

« Dans de vastes régions du tiers monde, les sociétés transnationales sont en train de modifier les schémas de l'utilisation des terres en faveur de la production de récoltes destinées à l'industrie et de produits alimentaires de luxe pour les pays riches, au détriment de la production alimentaire destinée à la consommation intérieure.

C'est ce qui se passe par exemple dans la vallée d'Awash en Éthiopie, où la culture du coton et du café se développe aux dépens des pâturages nomades, et dans la région du Sahel en Afrique, où les sociétés transnationales affectent aujourd'hui des milliers d'hectares aux cultures maraîchères, à la production de coton et à l'élevage du bétail, alors que la production de céréales décline.

De la même manière, le développement des cultures du soja au Brésil se fait parfois au détriment du haricot, aliment de base des classes pauvres. Il s'ensuit une hausse des prix, et même un recours à l'importation. »

Le Monde diplomatique oct. 1974, mai 1980.

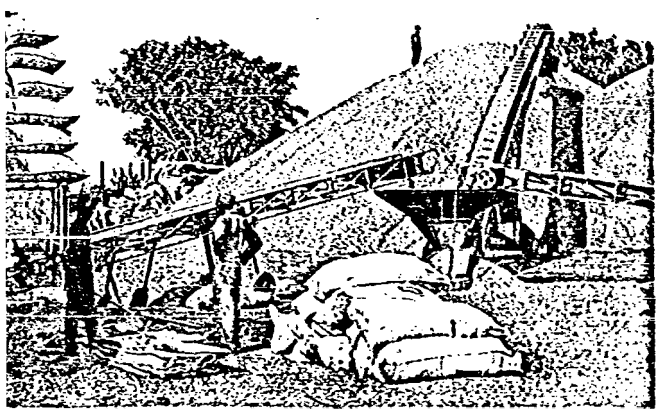

4 ***Une culture commerciale en Afrique*** *(stockage des arachides au Sénégal).*

— Dans de nombreux pays du tiers monde, il existe une énorme inégalité entre une minorité de propriétaires qui possède la plus grande partie des terres, ainsi que des moyens modernes, et la majorité des paysans qui n'a que de minuscules exploitations.

Cette riche minorité pratique, surtout, une agriculture commerciale (coton, café, arachide...) qu'elle exporte (= vend) vers les pays à haut niveau de vie, ce qui lui rapporte beaucoup d'argent ; par contre, les superficies des cultures vivrières diminuent.

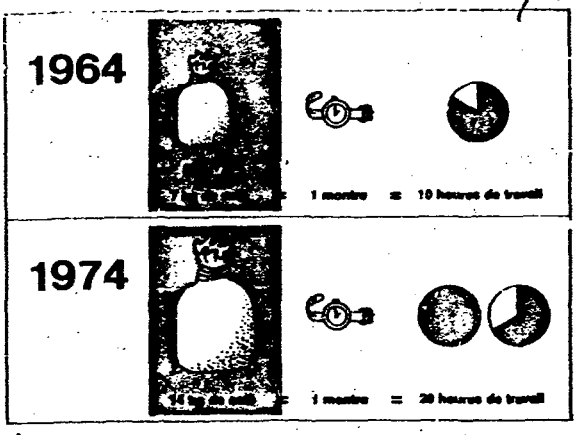

5 *La domination des sociétés agro-alimentaires et ses conséquences pour les petits producteurs.*

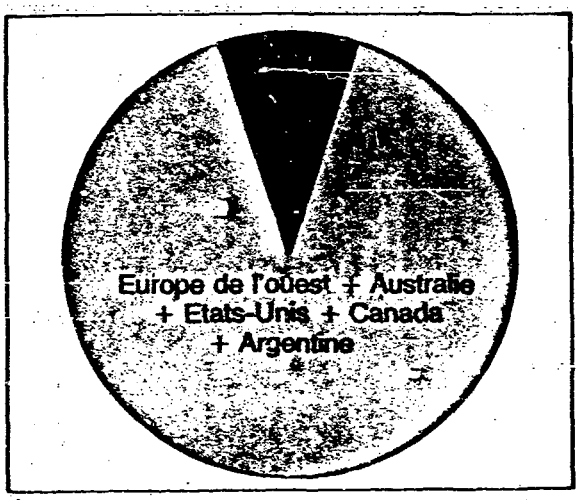

6 *La répartition des exportations mondiales de blé.*

7 **La fuite des protéines**

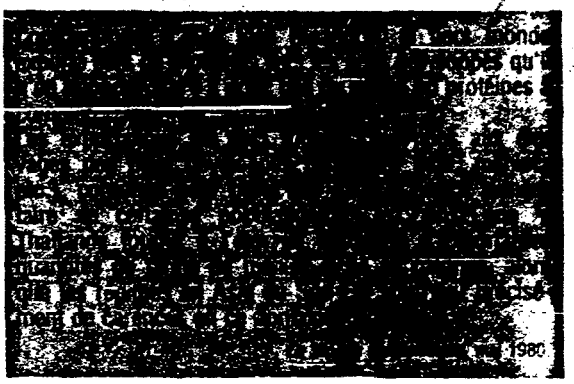

8 *« Gardez la ligne ! », le problème des sociétés occidentales suralimentées...*

● La faim a plusieurs causes dont les principales sont :

— **Le rôle de la riche minorité du tiers monde** qui contrôle la plus grande partie de la production agricole et développe les cultures commerciales ③ ④ au détriment des cultures vivrières, ce qui lui rapporte de gros bénéfices ; les produits vivriers étant plus rares, ils deviennent plus chers et le plus souvent trop coûteux pour une grande partie de la population ce qui entraîne la sous-alimentation.

— **Mais les pays riches** contribuent eux aussi à entretenir, et même à aggraver la misère du tiers monde et ont de ce fait une très lourde responsabilité :

— **Leurs grandes sociétés contrôlent le commerce mondial** des produits agricoles ⑤ ; elles achètent, souvent à des prix peu élevés, les produits agricoles du tiers monde, et les vendent plus cher dans les pays riches ; ces prix sont irréguliers, ce qui est très grave pour les petits paysans (dont beaucoup sont endettés) car c'est leur seul moyen de vivre.

— La suralimentation ⑧ entraîne une consommation excessive de viande, ce qui implique le « détournement » d'une grande partie des protéines ⑦ y compris du tiers monde, pour nourrir le bétail des pays riches qui absorbe le tiers des céréales mondiales !

● **Cette situation de domination des pays riches est appelée « l'arme alimentaire ».**

Dans les pays riches :

4 *L'inégalité de la répartition des richesses dans le monde.*

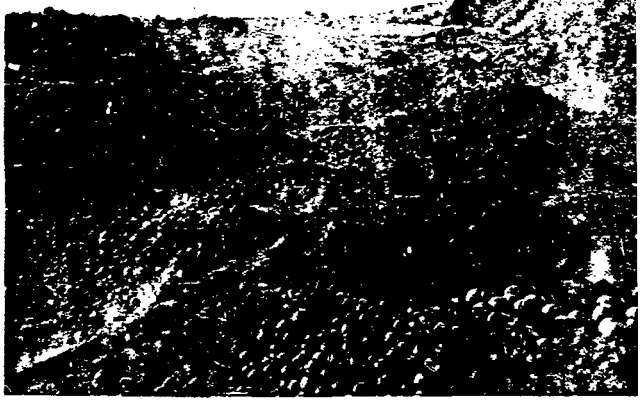

6 ***La loi de l'offre et de la demande*** *(destruction des stocks de pommes et melons dans le Vaucluse) : Plus un produit est abondant, moins il est cher ; plus il est rare, plus il est cher. Lorsque la récolte est importante, elle rapporte donc peu aux agriculteurs d'où la destruction de stocks pour faire remonter les prix.*

5 ***Que pensez-vous de cette caricature ?***
(dessin de Konk, *le Monde.*)

7 **Partager les richesses du monde ?**

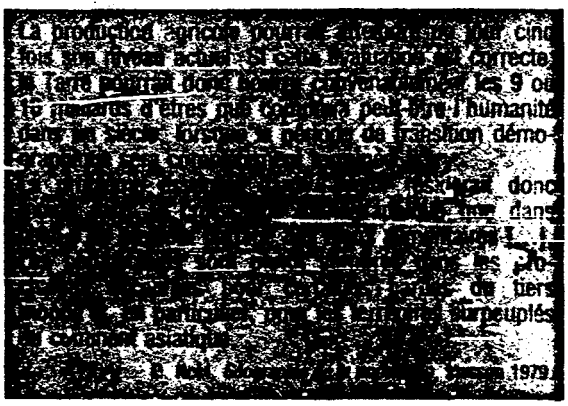

• Des solutions à la faim dans le monde existent, elles impliquent d'importants changements dans le tiers monde :

— Au niveau social en distribuant des terres aux petits paysans ① et en leur donnant les moyens de les cultiver ② avec plus d'efficacité.

— Au niveau économique en orientant la production agricole en fonction des besoins de la majorité de la population ③ (cultures vivrières) et non des intérêts de la riche minorité.

• Il faudrait prévoir également une plus juste répartition des richesse au niveau mondial ④ ⑦ ; pour cela, les pays riches doivent :

— Acheter les produits agricoles du tiers monde à des prix plus élevés et plus réguliers.

— Cesser d'augmenter leur consommation alimentaire (surtout de viande) ⑤ ; actuellement un Américain consomme autant de nourriture que 70 habitants de Haute-Volta !

— **Cesser le gaspillage de produits alimentaires ⑥ ; ex. en 1974 les pays du Marché Commun ont dépensé 250 millions de francs pour détruire des « excédents » de fruits et légumes ; la même année en France, 250 000 tonnes de pommes de terre ont été jetées...**

24/25

Les principales victimes de la faim

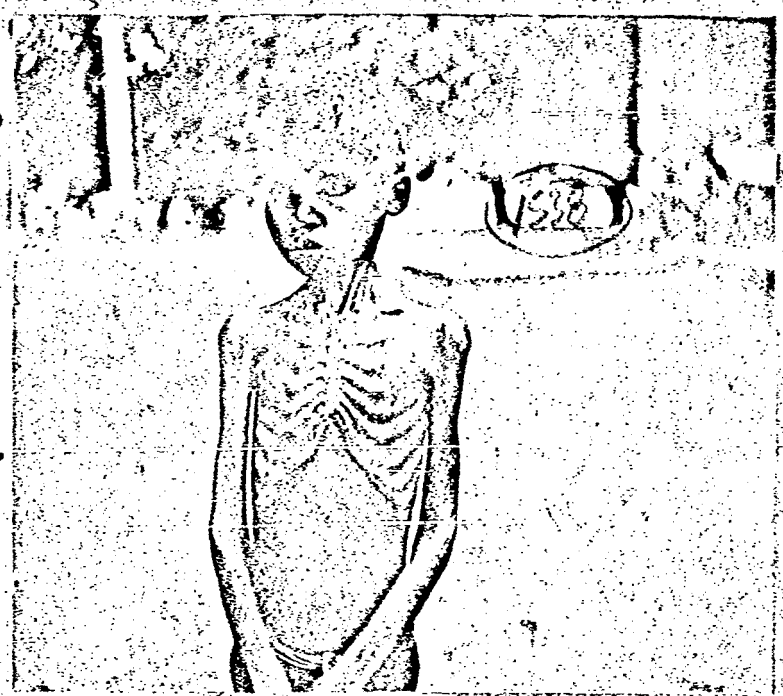

1. Les conséquences de la faim sur le développement des enfants (Centrafrique).

2. Mortalité infantile et croissance perturbée.

Beaucoup d'enfants du tiers monde naissent avec un poids insuffisant du fait de la sous-alimentation de leur mère ; ils sont donc particulièrement fragiles et résistent difficilement aux maladies qui, faute de médecins et de médicaments (rares et coûteux), sont très souvent mortelles, y compris celles considérées comme sans gravité dans nos pays (rougeole, bronchite...) aussi le taux de mortalité infantile (le nombre d'enfants morts avant l'âge de 1 an/1 000 habitants/an) est-il 20 fois plus élevé dans le tiers monde que dans les pays à haut niveau de vie : en Afrique et en Asie, 1 enfant sur 2 meurt avant l'âge de 5 ans.

Si l'enfant survit, sa croissance est, en général, gravement perturbée par des maladies dues à la malnutrition comme par exemple :

— le kwashiorkor (« maladie du bébé sevré trop tôt » en ghanéen) est la conséquence d'une carence (un manque) en certaines protéines (lait, œufs...) et qui provoque un œdème (gonflement) du ventre ;

— l'anémie : faiblesse générale due à une carence en fer (légumes verts) ;

— la cécité (perte de la vue) est due au manque de vitamine A (lait, beurre...) ; en Extrême-Orient, chaque année, plus de 100 000 enfants deviennent ainsi aveugles ;

— le rachitisme (maigreur et déformations du squelette) qui résulte du manque de vitamine D (céréales).

3. Pour se procurer un peu de nourriture, les enfants des pays pauvres en sont parfois réduits à fouiller les ordures dans l'espoir d'y trouver des restes d'aliments jetés par les riches (Bogota, Colombie).

sont les enfants du tiers monde

4. La faim et la misère obligent de très nombreux enfants du tiers monde à travailler ; *actuellement plus de 50 millions de jeunes enfants sont ainsi employées, pour des salaires dérisoires et dans des conditions très pénibles dont les effets s'ajoutent encore à ceux d'une alimentation insuffisante. [illegible] d'un travail fatigant ils doivent souvent se contenter d'un bol de riz ou d'une [illegible] pour tout [illegible]*

5. La famine au tiers monde :

• BRÉSIL : La dernière famine eut lieu en 1970. Privés de récoltes, les paysans s'étaient « retirés », par bandes entières, vers la côte, assiégeant les villes, répétant [illegible] scènes de pillage dans les magasins. Un témoin de [illegible] vit alors à Penedo, vieille cité coloniale endormie au bord du São Francisco, des gamins [illegible] des crapauds, les fourmis [illegible] pour se nourrir. [illegible]

C. [illegible]

Le Monde, 22 mars 197[illegible]

6. L'espérance de vie dans le tiers monde :

Devenus adultes, les enfants du tiers monde sont marqués pour toute leur vie par une mauvaise croissance. Ils restent affaiblis physiquement et intellectuellement et leur espérance de vie est très inférieure à celle des habitants des pays riches.

Espérance de vie :
— Europe : 77 [illegible]
— Amérique du Nord : [illegible]
— Amérique Latine : [illegible]
— Afrique : [illegible]

Pour en savoir plus :

— Numéro de janvier 1979 du « Courrier de l'UNESCO ».
— Écrire à l'UNESCO : place Fontenoy, 75007 PARIS.

Suggestions d'activités :

— Rechercher le nom des principales cultures vivrières.
— Pourquoi les pays riches nourrissent-ils leur bétail avec des céréales ? Comment cela se passait-il avant ?
— Quelles sont les maladies dues à la suralimentation ?

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTE/IDEL
261430JUL82
(SV)

1540

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 043/82

1/2

I - EVALUACION : A - 2

II - RESPONDE A : Pedido de Información N° 018/0/982 de O.C.O.A.

III- T E X T O : Se adjunta copia del Memorandum de Información de fecha 231530JUL82 de la Sección Analistas con la información que se posee del Servicio de Paz y Justicia.

IV - ACCION TOMADA : Confección del presente Parte.

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL : SR. JEFE DE DIVISIONES DEL O.C.O.A.
COPIA : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
ANALISTAS
231530JUL82

1541

MEMORANDUM DE INFORMACION

2/2

I - ASUNTO: Antecedentes del Servicio de Paz y Justicia (SER.PA.J.)

II - TEXTO:

Organización y Funcionamiento del SER.PA.J.

-El Servicio de Paz y Justicia, según definición de sus propios integrantes: "pretende ser una herramienta al servicio de quienes han comprometido su lucha por la liberación de nuestra nación, y que trabajan junto a los grupos y comunidades de base".

Asimismo, coordina los grupos que realizan trabajos de concientización y defensa de los Derechos Humanos en América Latina, particularmente con los familiares de "presos políticos". Además pretende "sistematizar las experiencias de lucha de nuestro pueblo y detectar los métodos más eficaces para lograr una transformación radical de las estructuras de injusticia".

Este organismo ecuménico, que fuera fundado en nuestro país en el año 1968 es dependiente del Servicio de Paz y Justicia Latinoamericano, cuyo actual director es el laico argentino Adolfo PEREZ ESQUIVEL.

Está integrado por laicos y religiosos pertenecientes fundamentalmente a las Iglesias Católica y Evangélica Metodista, locales.

En éste Servicio, figuran como elementos más activos, las siguientes personas:

De la Iglesia Católica: Sacerdote Jesuíta: Juan J. Mosca
" " : Luis Perez Aguirre
Prebístero : Jorge E. Faget Montero
" : Jorge Osorio Vigliola
" : Adolfo Amexeiras

De la Iglesia Evangélica Metodista:
Pastor : Adhermar Olivera

Tiene su sede en la Avda. Gral. Flores 4050, local propiedad de la Curia de Montevideo, administrado por la Congregación "Hermanas Cruzadas de la Iglesia".

Tiene como medio de difusión, un boletín de aparición irregular, con un tiraje promedio de 2.000 ejemplares, de los cuales 400 se envían al interior del país, 200 al exterior y el resto se distribuye a Parroquias capitalinas o se pone a la venta en las librerias Paulinas.

-Orienta sus tareas de funcionamiento en las áreas siguientes:

1 - Comisión Salud,

2 - Comisión Obreros,

1542

3/7

3 - Comisión Viviendas,
4 - Comisión Educación,
5 - Comisión Detenidos, procesados y "desaparecidos"

Su campo de acción se extiende a los sectores denominados "marginados" y de escasos recursos económicos, (cantegriles, barrios suburbanos, etc.).

Relaciones Internacionales

Ha participado de 2 encuentros internacionales realizados en agosto de 1981 en Buenos Aires y en febrero de 1982 en Riobamba, Ecuador, Junto a organizaciones afines del Continente.

Con la financiación de Amnesty Internacional y organizado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (C.L.C.S.) y la Orden de Abogados de Brasil con sede en San Pablo, se realizó en la Universidad Católica de esa ciudad un Simposio Internacional sobre "Derecho y Sociedad" entre el 30 de noviembre y el 4 de diciembre de 1981.

Intervinieron delegados de Uruguay, Argentina, Canadá, Colombia y Perú; por nuestro país concurrió el Prof. Carlos Zubillaga, quién actualmente es integrante investigador en asuntos laborales económicos y sociales en el C.L.A.E.H. (Centro Latinoamericano de Economía Humana) con sede en Montevideo.

Los objetivos perseguidos por ese organismo latinoamericano son similares a los del clero progresista en lo que al problema de Derechos Humanos se refiere, además, está liderado por el Premio Nóbel de la Paz, Prof. Adolfo PEREZ ESQUIVEL, coordinador continental del Movimiento Justicia y Paz, del cual también depende el SERPAJ-URUGUAY.

De lo anterior surge, una relación por objetivos comunes y autoridades entre las diferentes denominaciones que a nivel latinoamericano, utilizan como fachada legal el problema de los Derechos Humanos, destacándose entre otros:

Movimientos de Justicia y Paz	- A.P.E. (Brasil)
Movimiento "No violencia"	- CLAMOR (Brasil)
Servicio de Paz y Justicia	- SERPAJ-URUGUAY
Centro de Estudios Legales y Sociales	- C.E.L.S. (Argentina)

Sobre este último corresponde señalar que ha tenido un papel preponderante en la coordinación de las acciones de esas organizaciones en la República Argentina, pretendiendo proyectar su programa estratégico a nivel continental. En Uruguay están formando un grupo filial.

Actividades en Nuestro País

De sus actividades locales se destacan los siguientes actos:

(1) - Jornada por los "desaparecidos", celebrada en Parroquia Sagrada Familia, Colegio Clara Jackson, el 27 de setiembre de 1981.

(2) - Celebración Ecuménica por los Derechos Humanos, llevada a cabo el 22 de diciembre de 1981, contando con la participación del Coordi

nador General del Servicio para América Latina, el premio Nóbel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel.

(3) - Parroquia María Auxiliadora, Colegio Talleres Don Bosco, el 28 de diciembre de 1981.

(4) - Homenaje a Monseñor Oscar Romero de El Salvador, en la Catedral de Montevideo, el 24 de Marzo de 1982, organizado conjuntamente con la Pastoral Juvenil.

(5) - Jornada de Solidaridad con los Pueblos Centroamericanos, en la Parroquia de Paso Molino el 9 de abril de 1982.

El común denominador de éstas actividades, fue el haberse constituído en verdaderos actos proselitistas al amparo de celebraciones religiosas. Actos que nuclearon los principales sectores "progresistas" (Social-Cristiano, Social-Demócratas y Marxistas) y familiares de detenidos y presuntos desaparecidos de organizaciones subversivas.

Vinculos con la Subversión

Resulta por demás significativo que, de las declaraciones de elementos sediciosos integrados a la corriente "seispuntistas", se evidencia claramente que impulsaron en 1979-80, mediante sistemáticas entrevistas con los Obispos, el Clero Progresista y aún el propio Prof. Adolfo Perez Esquivel la reiniciación de actividades del SERPAJ en Uruguay.

Más aún, con el aporte de los religiosos entrevistados surgió la forma de presionar a la Jerarquía Eclesiástica local, con una campaña de denuncias en países limítrofes, buscando la aprobación de las futuras actividades del SERPAJ.

Estos contactos con movimientos subversivos se confirmaron recientemente cuando a los integrantes del Partido Socialista Trotkista (P.S.T.) detenidos y procesados, se les incautó material interno del SERPAJ - URUGUAY, habiendo reconocido su concurrencia habitual a la sede del Servicio y el intercambio de documentación.

También permite una adecuada ubicación ideológica del Servicio, el apoyo que las publicaciones clandestinas vienen realizando a las declaraciones de su Responsable, Pbro. Luis Perez Aguirre, en oportunidad de sus apariciones públicas ("FEEUU" - "CARTA" - "LIBERACION" - "CUESTION") De no existir una clara consustanciación en ideología, métodos y objetivos esa constante promoción no tendría explicación.

Asimismo, durante los últimos procedimientos de las fuerzas de seguridad contra diversos organismo subversivos, hubo un permanente contacto entre familiares de los presuntos detenidos y el Servicio que nos ocupa.

El día 5 de julio de 1982, el SERPAJ elevó a las máximas autoridades del país un petitorio de "Amnistía general" que favorecería a 287 miembros de las organizaciones subversivas que asolaron el país.

-El documento presentado consta de dos partes: una nota firmada por el Sacerdote Jorge Osorio Vigliola, en representación del Servicio, en la que expresa su solidaridad con las madres firmantes de una misiva dirigida al Señor Presidente de la República.

SECRETO

1544

5/2

En la citada, las firmantes en número de 287 solicitan el "beneficio contitucional de la Amnistía".

Fundamentan la misma en expresiones del ideario Artiguista y en las claúsulas del Proyecto del Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra, en los Comentarios del Comité Internacional de la Cruz Roja sobre el mismo y en el Pacto de Derechos Humanos.

Fijaron como domicilio la sede del Servicio (Gral. Flores 4050) y elevaron copia de la petición al ESMACO y al Presidente del Consejo de Estado.

1545

O.C.O.A.-
MONTEVIDEO.-
19/JUL/982.-

PEDIDO DE INFORMACION No.0180/982.-

I.-FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

Lo antes posible.-

II.-INFORMACION EXISTENTE:

A.-EVALUACION: A - 1.

B.-T E X T O : Referente solicitud antecedentes acerca del Servicio de Paz y Justicia.-

III.-INFORMACION SOLICITADA:

A.-Integración y Cargos de integrantes del Servicio de Paz y Justicia.-

B.-Todo otro dato de interés.-

IV.-DISTRIBUCION: 1 Ejemplar.....S. I. D.-

1 Ejemplar.....ARCHIVO.-

Por el Jefe del O.C.O.A.y por su orden.

1545-A

El Jefe de Divisiones del O.C.O.A.-

Tte.Cnel.

DIEGO M. CARIDAD.-

DIVISION DE EJERCITO I - O.C.O.A. - R.O.U.

Montevideo, 21 de Julio de 1982.- (N)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 20 JUL. 1982
Pasa a Analistas
No. de Orden 16998

Pase a la Sección Analistas para que se adjunte al presente los antecedentes que se posean al respecto, y vuelva a este Departamento para su diseminación.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Alfredo R. Lamy Tte.Cnel.

=JCL/ffss=

JEFE DEPARTAMENTO I

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 20 JUL. 1982
Fecha de Salida
Pasa a I
No. de Identificación 5401

SECRETO

1546

23 de Julio de 1982.-

7/3

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Elevo a Usted, Memorandum de Información referente a Información solicitada.

Saluda a Usted atentamente,

Jefe de Campo Sicosocial,

Mayor

Alberto Gomez

Montevideo, 26 de Julio de 1982.-(SV)

Habiéndose contestado por P.E.I. N°043/82 al Señor Jefe de Divisiones de O.C.O.A. Archívese

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
ANALISTAS
271800JUL82

1547

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°044/82

1/2

I - EVALUACION: C - 3

II - RESPONDE A: Pedido de Información N°033/B/SS/982 del 14.04.82.

III - T E X T O :

1 - No se han detectado en el Territorio Nacional actividades que denoten el ingreso de terroristas de la E.T.A. a Territorio brasileño, usando documentación uruguaya.

2 - Existe información similar referente a integrantes de la O.L.P. que utilizarían los mismos métodos y se contactarían en el Chuy con sirio-libaneses residentes, dueños de conocidos comercios en esa ciudad.

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

V - DISTRIBUCION:

Original - DPTO. II (INF) del E.M.E.
Copia N°1 - Archivo/DPTO. I/S.I.D.
Copia N°2 - Archivo/Analistas/S.I.D.

Por el 3er. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
El Jefe del Departamento I

Tte. Cnel.

Alfredo Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
141230 ABRIL 1982
JD 006

1548

PEDIDO DE INFORMACION Nro. 033/B/SS/982.-

2/2

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

Lo antes posible.

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: B - 6

B.- T E X T O: Se ha tomado conocimiento que terroristas de la E.T.A. estarían ingresando al BRASIL, como turistas, usando documentos urugua - yos.
Las finalidades de esta penetración serían dos:

1o.) Trasmitir su propia doctrina

2o.) Intercambiar información con sediciosos brasileños.

III.- INFORMACION SOLICITADA:

- Confirmación de los datos conocidos, informando aun sobre simples indicios.

- Toda información que pudiera resultar de interés.

IV.- DISTRIBUCION:

Ejemplar 01	S.I.D.
Ejemplar 02	D - 2 DE I
Ejemplar 03	D - 2 DE II
Ejemplar 04	D - 2 DE III
Ejemplar 05	D - 2 DE IV
Ejemplar 06	A - 2
Ejemplar 07	N - 2
Ejemplar 08	D.I.I.
Ejemplar 09	ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PEDIDO.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO 9 - INFORMACIONES - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

Coronel ALBERTO F. MIRA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE jrd.
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 ABR. 1982
Pasa a Los Analistas
No. de Orden 13958

2933

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
021030AG082
(N)

1549

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°045/982

I - EVALUACION: F - 6

II - RESPONDE A: Información obtenida de un informante.-

III - T.E X T O :

A - GENERALIDADES

- Existiría un plan general de acción subversiva para Latinoamérica.-
- Inicialmente buscaría subvertir la situación en VENEZUELA, COSTA RICA y URUGUAY.-
- Se utilizarían las redes de narco-traficantes contrabandistas, como infraestructura para la ejecución de los planes previstos.-
- La situación actual define los grandes grupos organizados, cuyas cabezas estarían, una en MEXICO (PICANTE) y otra en BRASIL (CAFETAL).-

B - ORGANIZACION

- El primero sería el Agregado Militar checoeslovaco, y el segundo otro agregado de país comunista, profesional de la K.G.B. igual que el primero radicado en Brasil.-
- De estos depende en cada caso un Delegado General de Inteligencia cubana, con comunicación en doble sentido con los primeros.-
- Del anterior, reciben ordenes (comunicación en un solo sentido) los Delegados terroristas comunes, que son a su vez responsables de células.-
- Por último están los responsables de células y las células propiamente dichas, integradas por 4 elementos cada una.-
- Por debajo del Delegado de Inteligencia cubana existiría un "supervisor viajero", quién controlaría las actividades del Delegado terrorista común, pudiendo llegar directamente a los responsables de células.-

C - DISTRIBUCION

- El M.I.R. (chileno) aspiraría a liderar el Movimiento Latinoamericano, como antes lo hizo el E.R.P. (argentino), y contaría con el respaldo de la K.G.B., de la que recibiría órdenes, a través del Agregado Militar Soviético en México.-
- En Brasil (Cafetal) existirían grupos de Montoneros, formando "células móviles de apoyo". Actuarían sobre blancos de oportunidad, y dependerían de la cabeza K.G.B. que se da ubicada en ese país.-
- En Argentina existiría el mismo tipo de grupos también Montoneros, con los mismos objetivos e igual dependencia.-
- En Venezuela (Prosperidad) existirían de 6 a 8 de estos grupos TEI (Tropas especiales de Infantería) de 4 integrantes cada una, los que tendrían tareas fijas. Habría una TEI móvil y 2 TEA

(Tropas especiales de Agitación).-

- En Uruguay (TONUGA) existirían 4 TEI con trama fija, existiendo además un TEI móvil y 2 TEA estacionarios en Brasil.-
- También se asigna posibilidades de que existan células independientes a esta organización, dependientes del P.C..-
- El aparato logístico que formarían los grupos en nuestro país, pasaría a realizar acciones de hostigamiento, de tener éxito las previstas, ya denunciadas a los Agregados Militares en Buenos Aires.-
- Las acciones previstas se iniciarían en un entorno del 10 al 20 de Agosto del corriente.-

D - NEUTRALIZACION

- El interlocutor expresa haber informado al Agregado Militar venezolano, no habiendo recibido una acogida favorable y restándole trascendencia a la información. Posteriormente tuvo conocimiento que sus actuaciones habían llegado a ser de dominio de las organizaciones que se pretende combatir.-
- Intentó también respuesta en Jefatura II del Ejército Argentino, no teniendo receptividad al igual que en el Ra. 601 de Inteligencia.-
- Menciona varios militares como de su conocimiento, sin que hasta el momento se haya obtenido confirmación de las actividades en colaboración con las FF.AA..
  Se continúa indagando sobre su persona.-
- Sus definiciones, posición y proposiciones son las de un elemento para-militar, que quiere obtener fuera de fronteras el apoyo que no obtuvo en su país.-
- La idea para neutralizar las organizaciones que describe, es mediante el secuestro (chupe) de las cabezas que ubica en México y Brasil, y a través suyo llegar al conocimiento y eliminación total de la organización.-

E - ANEXOS

a - Se adjunta toda documentación que proporciona como probatoria de la veracidad de lo que expone.-

b - Documentación inicial suministrada por los Agregados Militares en Buenos Aires.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL : SR. JEFE DEL DEPARTAMENTO II (INF) DEL E.M.E.
COPIA N°1 : SR. SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A. (INTELIGENCIA)
COPIA N°2 : SR. JEFE DE LA 2DA. DIVISION DEL E.M.G.A.
COPIA N°3 : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director

Coronel (Av.)

Ramón A. Sánchez.

RE.No. 17301 - Doc. fue adjunto see. Biográfico

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I.
SP'C. ANALISIS.
041000ACOS82.-
(AE).

1551

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 046/82.-

I - EVALUACION: A - 1.

II - RESPONDE A: "Primer Encuentro de la Juventud Nacionalista", realizado en la Ciudad de Tacuarembó el día 17 de julio del corriente año.

III - T E X T O: - El pasado 17 de julio se realizó en la Ciudad de Tacuarembó, el anunciado "1er. Encuentro de la Juventud del Partido Nacional", el cual contó con la asistencia de delegaciones de los departamentos de Montevideo, Rivera, Paysandú, Cerro Largo, Flores y Tacuarembó.

Al término del mismo y como resultado de un trabajo de comisiones, se elaboró un documento en el que se vuelcan las posturas que la Juventud del Partido mantienen frente a los siguientes temas:

- Orden internacional.
- Hacia la democratización y por reconciliación nacional.
- Por la soberanía económica del pueblo uruguayo.
- En lo partidario.

- Del análisis de dicha documentación y no obstante considerar que la misma es producto de gente joven, sin mayor experiencia e información, se evidencia claramente el preponderante manejo de principios ideológicos de neto corte marxista. Es así que dichos principios fundamentan las aspiraciones estructurales en este Encuentro.

Lo expuesto permite extraer las siguientes conclusiones:

- Algunos aspectos son claramente contrarios a la doctrina e historia del Partido Nacional.
- Se pretende subvertir el progresivo ascenso de los jóvenes por una irrupción inmediata en los niveles de responsabilidad, tal como se buscó hacerlo en la década de 1960.
- Se detecta una actitud subversiva en cuanto al acatamiento de la ley, al ensalzar la personalidad de proscriptos y/o requeridos por la Justicia. (Héctor GUTIERREZ RUIZ- Wilson FERREIRA ALDUNATE- Carlos Julio PEREYRA).

Entre los concurrentes se pudo individualizar las siguientes personas:

Malaquias de MATTOS FORMOSO. (Tacuarembó).	C.I. 28.170.
Edgar DA SILVEIRA . (Tacuarembó).	C.I. 33.831.
Narcio LOPEZ.	C.I. 2.665.855-6.

Ing. VALLEJO. (Tacuarembó). 1552

Gustavo CASSOLA, (Paysandú).

Rosiño ARCORQUE. (Flores). 2/23

Sergio BATANO. (Cerro Largo).

Marcos GUTIERREZ. (Montevideo).

Eduardo TAJADE. (Paso de los Toros).

Tomás ARREGUI. (Tacuarembó).

Felipe BRUNO. (Tacuarembó).

Carlos DA SILVEIRA.

Gustavo FUENTES.

Juan Manuel LEITES.

Nelson ROSSI.

Luis YAQUES.

Celci RODRIGUEZ.

Pablo GONZALEZ.

César GUTIERREZ.

Diego SILVA.

Se adjuntan los siguientes anexos:

ANEXO Nº 1: Fotocopia de documento preparatorio al "1er. Encuentro de Juventudes Nacionalistas".

ANEXO Nº2: Fotocopia del documento resultado del trabajo de "Comisiones".

ANEXO Nº 3: Fotocopia del documento palabras pronunciadas por los diferentes delegados departamentales.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - E.II/E.M.E.

COPIA Nº1 - D.I.I.

COPIA Nº2 - Archivo Departamento I.

COPIA Nº3 - Archivo Sección Análisis.

V - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

Por El 3er. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa.
El Jefe del Departamento I.
Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy.-

ANEXO Nº 1: al P.E.I. Nº 046/82.

Fotocopia del documento preparatorio al "1er. Encuentro de las Juventudes Nacionalistas".

Montevideo, Mayo 27 de 1982 3/23

1553

A todos los grupos de Juventudes Nacionalistas organizados en el Pais:

Ante las actuales circunstancias que vive nuestro Pueblo, y los momentos históricos que nos tocará vivir en un fu/turo próximo, momentos trascendentes para lograr la tan ansiada redemocratización del Pais, las Juventudes del Partido Nacional de: Maldonado, San Carlos y Coordinadoras de la Juventud; han coincidido en la importancia de una acción decidida y organizada de todos los grupos juveniles del Partido Nacional.-

Para ello como primer paso creemos necesario realizar un encuentro Nacional de Juventudes Nacionalistas con el fin de elaborar un documento que traduzca fielmente la posición política de todas las juventudes, que además nos permita tomar una acción coherente frente a los hechos partidarios y nacionales, en defensa de los derechos que todos por igual reclamamos y que en la Unión se harán Fuerza.-

Nuestra es solamente la iniciativa, la participación, la organización, los resultados políticos de este encuentro son responsabilidad de todos. Por ello la colaboración más amplia tan/to individual como grupal debe darse desde ya en todas las etapas, principalmente en las previas.-

Teniendo en cuenta esta característica fundamental, la participación, pasamos a explicar nuestra propuesta:

1.- OBJETIVO

A) Comenzar a lograr la unificación real de las bases militantes del Partido a través de las ideas.

B) Elaborar un documento que refleje la posición ideológica de la Juventud del Partido Nacional, dejando de lado posibles diferencias secundarias.

C) Dirigir este documento firmado por todos los grupos, a la ciudadanía, propagando por todos los medios nuestra posición política y nuestras reivindicaciones.

D) Hacer del documento un compromiso IRRENUNCIABLE, por parte de todos los grupos firmantes

E) Establecer un canal de comunicación permanente entre los grupos de juventud.

1553-A

2.- ORGANIZACION

PREVIO AL ENCUENTRO

A) Con la presente adjuntamos la propuesta de los tres grupos de juventudes ya referidos, de los puntos que debe incluir el documento final a firmar en el encuentro.

B) Estos temas son sólo nuestra propuesta, por lo mismo son modificables y sensibles, así como abiertos a nuevos aportes.

C) Los punto que cada grupo cree importante que el documento debe incluir deberán ser remitidos a COORDINADORA DE LA JUVENTUD DEL PARTIDO NACIONAL: Casa de los Leones; Uruguay 1[illegible] Montevideo, antes del 30 de junio de 1982

D) Una vez que todas las contrapropuestas hayan sido recibidas, será elaborado con ellas un proyecto del docu-

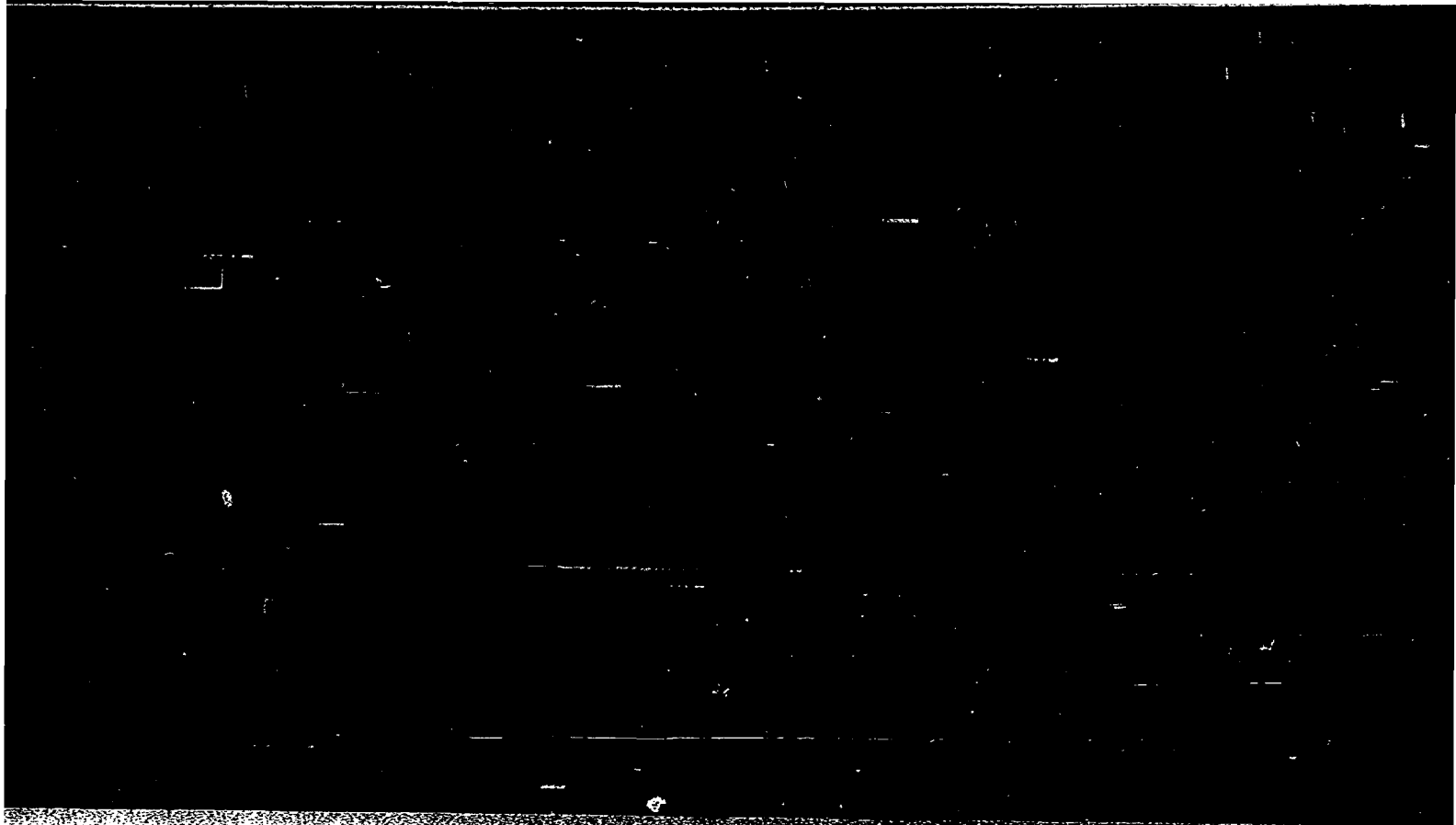

..//

to final. Este se redactará destacando en primer término los puntos en los cuales haya consenso y luego aquellos que no lo tengan, los cuales serán discutidos en el encuentro

1554

E) Este proyecto se remitirá a la brevedad posible a todos los grupos con el fin de ponerlos en conocimiento, acompañado de una información más detallada del encuentro.

F) Se destaca el espíritu abierto con el que debemos participar en la elaboración definitiva. Con este propósito proponemos se eliminen el día del encuentro los puntos mas discutidos y se resalte así el amplio consenso, dejando para futuros encuentros temas muy reñidos.

G) La fecha y el lugar a realizarse el encuentro aún no están definidos. Creemos como fecha conveniente la primer semana de Agosto y como lugar Montevideo, debido a las posibilidades de comunicación que brinda la capital así como la capacidad locativa. En este aspecto también esperamos sugerencias.

DURANTE EL ENCUENTRO

Este se realizará al igual que la etapa previa, de la forma mas participativa posible, teniendo en el momento de decidir, UN VOTO POR CADA GRUPO. La organización práctica se detallará en una futura carta.

PROPUESTA DE LA JUVENTUD NACIONAL DE MALDONADO, LA JUVENTUD NACIONAL DE SAN CARLOS, Y LA COORDINADORA DE LA JUVENTUD DEL PARTIDO NACIONAL; sobre los puntos que debería incluir el documento final elaborado en el Encuentro Nacional de Juventudes Nacionalistas.

I) ORDEN INTERNACIONAL

- Solidaridad del Pueblo Uruguayo con las demás Naciones Latinoamericanas en la lucha por una integración cultural, social, y económica; reviviendo las ideas Artiguistas y Bolivarianas de una Patria Grande y Libre
- Nos sentimos integrados e identificados, con todos los Pueblos dependientes del mundo en su condición de explotados y, reclamamos por todos una independencia tanto política como económica

II) ORDEN NACIONAL

POR LA DEMOCRATIZACION Y LA LIBERTAD EN EL URUGUAY

1554-A

1) Hacia la Democratización

- Restablecimiento del Estado de Derecho
- Llamar a una Asamblea Nacional Constituyente, si fuera necesario realizar una reforma constitucional.
- Supresión del Cosena
- Derogación de todos los actos institucionales
- Eliminación de todos los actos de excepción
- Autonomía departamental, tal como lo consagra la Constitución de 1967

2) Por la Reconcilación Nacional

- Amnistía amplia y total, para exilados, presos políticos y sindicales
- Vigencia de todos los derechos fundamentales consagrados por la Constitución de 1967, y ratificados por el Uruguay en la Declaración de los Derechos Humanos de 1948.
- Pluralismo político e ideológico
- Legalización de todos los Partidos que reúnan los requisitos
- Constitución de 1967.

[illegible] totales, [illegible] y [illegible].

ANEXO Nº 1: al P.E.I. Nº 046/82.

- Derogación del Acto Institucional N° 7, y restitución de todos los cargos públicos
- Participación libre, activa y real de todos los grupos gremiales
- Libertad de Enseñanza
- Autonomía Universitaria, y co-gobierno

3) Por la Soberanía económica del Pueblo Uruguayo

- Enfoque humano de todas las soluciones a los acuciantes problemas económicos y sociales
- Reforma Agraria
- Nacionalización de la Banca
- El crédito y los medios de producción puestos al servicio del interés nacional
- El comercio exterior puesto al servicio del crecimiento nacional
- Política de distribución del ingreso, y crecimiento económico al servicio del hombre

III) EN LO PARTIDARIO

- Reconocimiento a los liderazgos naturales de Wilson Ferreira Aldunate y Carlos Julio Pereyra
- El Partido puesto al servicio de la democratización
- Reafirmación de las bases programáticas enunciadas en "Nuestro Compromiso con Ud"
- Unificación de las fuerzas auténticas del Partido Nacional en torno a sus principios permanentes
- Participación de la Juventud en la vida del Partido y de la Nación
- Intervención de los diez y nueve Departamentos en todo lo relativo a lo partidario
- Dotar al Partido de una organización democrática, que permita la participación activa y constante de sus integrantes en todo el quehacer interno, y no solo en las etapas electorales

Destacamos evidentemente que estos puntos, son solo nuestra propuesta. Exhortamos a la discusión profunda y amplia dentro de cada grupo, de los temas a proponer, tomando conciencia de la importancia política que tendrá el documento final.

Es posible que por nuestras limitaciones, no lleguemos con esta carta a algún grupo de Juventudes Nacionalistas. Pedimos por esta razón, colaboración en la difusión de este encuentro

Informamos además que en poder de los Delegados del Directorio por cada Departamento, se encuentran cartas a disposición de quienes la necesiten

Por cualquier tipo de información pueden dirigirse a la dirección ya mencionada

Esperando una participación sólida, real, y efectiva nos despedimos con un caluroso abrazo

VIVA LA PATRIA !!!!
VIVA WILSON Y CARLOS JULIO !!!!
VIVA EL PARTIDO NACIONAL !!!!

JUVENTUD NACIONAL DE MALDONADO
JUVENTUD NACIONAL DE SAN CARLOS
COORDINADORA DE LA JUVENTUD DEL PARTIDO NACIONAL

ANEXO Nº 2: al P.E.I. Nº 046/82.-

Fotocopia del documento, Resultado del trabajo de "Comisiones.-

1556

5/23

DIEGO SILVA.: En primer lugar quiero agradecer poder estar trabajando junto con ustedes de moderador, alentar a la gente de Tacuarembó que me dió el honor de estar dirigiendo este Plenario.

La forma de trabajo que va a tener el Plenario es el siguiente, como dijo el compañero, cada uno de los secretarios de grupo leerá la resolución o el punteo resúmen de lo que estuvieron discutiendo. A continuación se dará la palabra a las personas que quieran pedir alguna aclaración sobre lo que se haya leído, y a posterior la persona que tenga objeciones frente al punteo que leyó el secretario, también podrá intervenir e interpretar su posición.

Entonces lo que correspondería ahora es darle la palabra al primer grupo que es ORDEN INTERNACIONAL, y trabajar en este.

ORDEN INTERNACIONAL. Habla el secretario de la comisión:

Las conclusiones a que hemos arribado son las siguientes:

1ro.- Ratificación de lo expresado en nuestro compromiso con usted en cuanto a la defensa de la soberanía territorial, y el papel predominante en su defensa que le corresponde a las Fuerzas Armadas.

Pero constatamos dos cosas:

a.- La insuficiencia de la soberanía territorial para garantizar la libertad de nuestro pueblo, La misma pierde sentido si no se complementa con la soberanía económica y cultural, para las cuales es imprescindible la libertad política. Asimismo se debe recalcar la necesidad de buscar caminos por los otros p ueblos del Tercer Mundo, en la búsqueda de un nuevo Orden Internacional, que contemple los legítimos intereses de nuestro pueblo, así como buscar soluciones tecnológicas nuevas de acuerdo a nuestras necesidades y un equilibrio de información a nivel mundial.

1556-A

b.- La ineficacia de los sistemas defensivos actuales en América Latina en general, y en nuestro país en particular, que ha significado en las Fuerzas Armadas, frente a agresiones externas, y las conduce a un papel de gendarmes en los problemas

.../11

internos.

Para conquistar nuestra soberanía corresponde establecer un sistema político de amplia participación, que permita restaurar nuestra identidad desde la base de construir una sociedad culturalmente fuerte, e integrada a su concepto revolucionario.

En el corto plazo se debería implementar una política económica, que defienda nuestra producción y nuestra fuente de trabajo, Y que busquen en el largo plazo una integración regional acorde con los intereses de todo los pueblos hermanos, esta integración deberá extenderse al plano del quehacer informático internacional, como factor de unión e identificación de los países del Tercer Mundo, y no como un órgano dependiente de los entes mundiales del poder.

2do.- En lo referente al principio de autodeterminación de los pueblos, expresada en nuestro compromiso con usted, entendemos que debe comprender no sólo el principio de no intervención, sino abarcar la independencia total de los pueblos hasta ahora explotados, condicionado a que reuna los requisitos exigidos por los principios generales más recibidos.

Estos pueblos podrán otorgarse una forma de gobierno, y una estructura política, social y económica acorde con sus intereses.

3ro.- Se terminará con una política internacional que parte de un esquema bipolar del mundo, hoy ya totalmente superado, y que ignora o pretende ignorar la existencia de una realidad epistolar, en la cual los países no alineados, a los cuales debemos pertenecer, constituyen una fuerza que debe ser escuchada en el ámbito de la comunidad mundial.

Decimos que debemos pertenecer, porque con ellos com-

...///

partimos una dependencia política, económica y cultural de los más poderosos.-

4to.- Defenderá el Derecho Internacional, y la aplicación estricta de los tratados cuya norma fundamental interpretativa, debe encontrarse en el respeto a la soberanía, y en el reconocimiento de la personalidad internacional de las nacionalidades.-
Nuestro país, como otros que conforman los más pequeños, no deben confiar en la fuerza, sino que debe buscar en las relaciones internacionales, los entendimientos pacíficos entre los pueblos.

5to.- Denunciará la integración regional satelizada, en forma inmediata a la Empresas Multinacionales, y en forma mediata a las potencias, y admitirá exclusivamente aquella integración que suponga y asegure la defensa de nuestros intereses nacionales, permitiendo la participación en los mercados zonales de aquellas industrias que se seleccionen por sus efectos dinámicos en nuestra economía, y especialmente las que trabajen con tecnología avanzada y mano de obra calificada.

6to.- En los organismos internacionales que el país integra, se exigirá el reconocimiento de la igualdad jurídica de los estados, rechazando toda preeminencia de países o grupos de países.

7mo.- En las operaciones que realice con los organismos financieros internacionales, sólo admitirá aquella que responda a los claros objetivos nacionales, sin permitir la alteración de los principios y soluciones fijados por los poderes del estado, para la conducción económica del país.

8vo.- Para finalizar creemos necesario reafirmar nuestra convicción en la integración latinoamericana y en la complementación en el sistema productivo, como la única vía de liberación auténtica para la América Latina del futuro.-

.../11/

a.- Reivindicamos así mismo la lucha de todos aquellos pueblos en la búsqueda de la dignificación y liberalización del hombre.

b.- Condenamos, asimismo, al colonialismo inglés, aún presente en el continente, reconociendo la soberanía Argentina, en los Archipiélagos del Sur, denunciando los intentos militares por fabricar una Nación ficticia, ratificando la posición ya expuesta por nuestro partido anteriormente.

c.- Finalmente, rechazamos el intento de introducir los conflictos de las superpotencias en el Atlántico Sur, ya sea por el establecimiento de las bases norteamericanas en el área, o bien por creación de organismos militares regionales, especialmente que se incluyera en el régimen racista de SudAfrica.

Llamamos la atención sobre las actitudes desaprensibas que pueden llevar a la región a intervenir en un innecesario conflicto nuclear.

Aplausos.

10.- Toma la palabra DIEGO SILVA:

- Como habíamos dicho anteriormente pasaremos a aclarar aquellas dudas que el público, en general, tenga con respecto a lo que se ha leído.

Pedimos que en vista del número traten de ser las preguntas, con respecto a lo que se ha leído, ser concreto y lo más claro posible.

Si alguien tiene alguna aclaración que pedir que levante la mano, sin miedo y use la palabra.

- No hay objeciones, ni preguntas.

Aplausos.

- Se da por aprobado el punto tal como fue leído, por unanimidad y aclamación.

Aplausos.

...////

11.- Se pasa a tratar el Tema 2, haciendo uso de la palabra el Secretario de la comisión:

HACIA LA DEMOCRATIZACION Y POR LA RECONCILIACION NACIONAL.

Por Reconciliación Nacional pedimos:

1ro.- Amnistía, amplia y total, para exilados, presos políticos y sindicales; y juicio justa para quienes han cometido delitos comunes estando actualmente detenidos o en libertad.

Aplausos.

2do.- Vigencia de todos los derechos fundamentales consagrados en la Constitución de 1967, y ratificados por el Uruguay en la Declaración de los Derechos Humanos en 1948.-

3ro.- Pluralismo político e ideológico.
La patria es el conjunto de todos los partidos políticos en el más amplio y pleno goce de sus derechos.

Aplausos.

4to.- Legalización de todos los Partidos Políticos que reunan los requisitos previstos por la Constitución de 1967.-

Aplausos.

5to.- Desproscripciónes totales para los partidos y personas.-
Aplausos.

6to.- En lo laboral:

a.- Reincorporación de los trabajadores destituídos por hechos extralaborales.
b.- Indeminización de los injustamente destituídos.
c.- Revisión de todas las normas de derecho laboral.
d.- Reglamentación del derecho de huelga para los funcionarios públicos.
e.- Eliminación de toda forma de discriminación en

categorías de fé democrática.

Aplausos.

10/23

7mo.- Derogación de la actual ley de Asociaciones Profesionales, participación libre y activa y real, de todos los grupos gremiales, laborales, profesionales y estudiantiles.

8vo.- Libertad de enseñanza.
Libertad de cátedra, y exigencia de título a los docentes de enseñanza secundaria.

9no.- Reestructura de la educación, llegando a la autonomía y al co-gobierno universitario.

10mo.- Manifestamos nuestra discrepancia con la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, por ser hecha sin el consentimiento popular; no obstante manifestamos nuestro acuerdo a las elecciones internas en base a ella, y no aceptándola, sino utilizándola a efectos de demostrar nuestra mayoría abrumadora.

Aplausos.

Hacia la democratización:

- Reestablecimiento del estado de derecho.
- Vigencia en la Constitución de 1967, reafirmada el 30 de noviembre de 1980.-

Aplausos.

12.- Finalizado el segundo tema, el moderador da oportunidad a intervenir con preguntas u objeciones,
Una persona de Rivera hace la siguiente pregunta:

- A mi no me quedó muy claro el punto que habla del Derecho de Huelga, y se pide la reglamentación para los funcionarios públicos, no me quedó claro porque se hace discriminación entre públicos y privados.

Le contestan:
- Según se trató en comisión, no existe ninguna reglamentación,

.../11

tiende a convertirlo en objeto de uso y provecho.-

2.- Reconocer la necesidad de asegurar las fuentes de trabajo, a través de una política económica que propulse un real y efectivo desarrollo de la actividad industrial, comercial y agropecuaria. Con auténticos sentido nacional.

3.- Reconocimiento del derecho al trabajador, a que se lo retribuya con justa remuneración, el valor integro de su producción, y transferir cada parte de ella al poseedor del capital. Aplausos.

4.- Reconocimiento de la imperiosa necesidad de organización sindical de la clase trabajadora en un marco de libertades sindicales, lo que constituye la major defensa de sus intereses.

5.- Exigir la revisión de la legislación laboral vigente, restituyendo al trabajador derechos que correspondiéndole por conquista, le han sido cercenados.

6.- Reivindicar, en especial, los derechos de huelga y de agremiación de los funcionarios públicos.

7.- Propender a una más amplia participación de trabajadores en la conducción de los medios de producción.

8.- La clase trabajadora, amplia mayoría del país, y portadora de toda riqueza, deba participar en la conducción de la política económica nacional.-

c.- Nacionalización del comercio exterior. Solamente es posible el Uruguay económicamente libre, con una Asércia Libre.

d.- Fomento del cooperacionismo a todos los niveles.

no hay en ningún texto constitucional, en ningún texto legal, ninguna precisión exacta con respecto al derecho de huelga de los funcionarios públicos. Incluso se manejó en que se basa el derecho de huelga en nuestro país, como está reglamentado, incluso se mencionó la ley a la cual se hacia referencia, cuando se tratara este tema.
Lo que pasa es que el derecho de huelga en nuestra Constitución, está consagrado de la forma en el Código Penal, debido a que el Código Penal le erró, porque se hizo durante el período de Mussolini en Italia, de ahí que no se permitía la huelga a los empleados públicos. Por eso no aclaramos a los privados, porque eso está claro ¿ no?.

La persona de Rivera contesta:

- Bueno, yo quería aclarar porque eso me daba la impresión o podía interpretarse como tendiendo a limitar el derecho de huelga, cuando debe ser tan amplio como en la actividad privada.
Lo que interesa es que tanto en lo público como privado, debe haber el más completo derecho de huelga.-

13.- Se pasa a tratar el tema 3, habla la secretaria de la comisión:

POR LA SOBERANIA ECONOMICA DEL PUEBLO URUGUAYO.

Antes que nada yo quiero aclarar que nosotros dividimos el tema en sub-temas:

1ro.- Disminuir el grado de dependencia.

El Uruguay, al igual que los demás estados hermanos latinoamericanos, forjó su independencia política en el marco de una dependencia de los centros dominantes del sistema capitalista mundial. La dependencia no sólo económica, sino política, social y cultural. La necesidad de una integración regional que hace que sea imprescindible para superar los lazos de dependencia, por cuando esto exige el concurso de todos los estados latinoamericanos y demás estados considerados del Tercer Mundo.
Una política anti-imperialista tendiente a romper

los lazos de dependencia, debe comenzar por reconquistar el país y hacer del mismo una Nación, para buscar entonces una integración regional de naciones libres e independientes.

Es imprescindible recuperar la soberania en sus dos facetas:

La soberanía con independencia frente a los demás estados; y en lo interno que significa una redemocratización del país, para ello es necesario:

a.- Racionalizar la tenencia y la explotación de la tierra, mediante una reforma agraria que persiga además de la necesaria eficiencia económica y mayor justicia social.

Aplausos.

Se buscará, entonces, crear una conciencia agraria a todos los niveles.

b.- Maquinizar la utilización de la materia prima nacional.

c.- Elevar la explotación de los recursos productivos.

2do.- <u>La economía al servicio del pueblo.</u>

Reclamar la práctica de una política económica en la que el factor humano sea el factor, y la razón primordial de toda la orientación.

a.- Nacionalización de la banca a fin de que la misma se transforme en una institución de servicio y no de lucro.

Aplausos.

b.- Defensa de la clase asalariada, urbana y rural:

1.- Reafirmación del sentido humano como elemento primordial de relación laboral. Unico medio válido, respetar la propia condición humana del trabajador. Negar a la concepción económica cuotificante de la sociedad actual, que

...////

3ro.- Distribución del gasto público.

a.- Disminución sensible del gasto de defensa.
Aplausos.

b.- Aumento proporcional y respectivo en la enseñanza, Salud Pública e incentivo en los sectores productivos.
En conclusión es imprescindible la creación de un Estado nacionalista y popular.
Aplausos.

14.- Se aprueba el tema anterior por unanimidad, y se pasa al último tema:

EN LO PARTIDARIO. Habla la secretaria de la comisión:

1.- Reconocimiento de los líderes naturales de WILSON y CARLOS JULIO , del Partido Nacional.
Aplausos (extensos).

a.- Exigencia del reconocimiento público de todos los candidatos a representantes partidarios, en las elecciones internas del liderazgo de WILSON y CARLOS JULIO del Partido Nacional.
Aplausos.

b.- Exigencia a los mismos de una conducta consecuentemente opositora, coherente, con el principio partidario, en defensa de las libertades y la democracia uruguaya, durante el proceso iniciado en 1973.
Aplausos.

c.- Compromiso de los mismos de responder a la soberanía partidaria, en el cargo que ocupare, abandonando en forma definitiva el concepto personalista de la representatividad.
Aplausos.

2.- El Partido al servicio de la democratización.

a.- El Partido Nacional es un instrumento al servicio

...///

del bienestar y el progreso de la comunidad.

b.- Que en su prestancia política presente, ello consiste en el firme compromiso de sus representantes en la defensa de los planes iniciados en el Punto 2 del temario presente en el Encuentro - "Reconciliación Nacional".

3.- Reafirmación total y absoluta de la esencia de las bases programáticas contenidas en un mutuo compromiso con ustedes.

Aplausos.

Darle la máxima difusión al documento considerando que constituye una de las más grandes banderas del nacionalismo.

4.- Unificación de la fuerzas auténticas del Partido Nacional.

a.- La unificación del Partido Nacional se logrará superando las diferencias, luchando por conseguir una verdadera unidad, basada efectivamente en principios, programas y conductas.

Aplausos.

b.- Reconocimiento a la autoridad delegada del Directorio del Partido Nacional, con la conducción del partido hacia la gloriosa victoria plebiscitaria del 30 de Noviembre de 1980.

5.- La participación de la Juventud en la vida del Partido y la Nación.

La juventud exige la participación plena, real y efectiva en la lista partidaria.

La muestra corresponde la participación de la militancia, discusión y representación que se ha ganado por mérito propio.

Aplausos.

...////

6.- Intervención de los 19 Departamentos en todos los ámbitos partidarios.
Exigimos la intervención de los 19 Departamentos en forma efectiva, real e igualitaria, en todas las decisiones partidarias.

7.- Dotar al partido de una organización democrática que permita la participación activa y constante de todos sus integrantes, en todo el quehacer interno, y no sólo en las etapas electorales.-

8.- Una Mesa Ejecutiva Nacional con miembros rotativos departamentales, integrada por jóvenes de esa localidad.
Con respecto a la conformación de un organismo nacional de juventudes nacionalistas, se resuelve elevar la propuesta a todos los Departamentos, con miras a concretar la iniciativa en el próximo Encuentro en Montevideo.
Quedando encargado Tacuarembó de difundir la misma a nivel nacional.
Aplausos.

15.- Finalizado el cuarto tema, el moderador pregunta si hay alguna aclaración, ante lo cual una persona dice:

- En lo referente al reconocimiento de la autoridad del Triunvirato, yo quisiera saber si ese reconocimiento implica nuestra aceptación, porque se que el Triunvirato ha aceptado dentro de las filas partidarias a personas que han cercenado los principios del Partido Nacional. Como ejemplo pongo de que, en Soriano hay un integrante, vamos a decir de las mayorías del Partido Nacional, que fue firmante del acta de disolución de las Cámaras, y si la juventud puede admitir esto?.
- El moderador solicita se vuelva a lear el punto. Luego de ello, el anterior toma la palabra:
- Si bien el triunfo del NO en 1980, se dió en parte al Triunvirato, éste aceptó la participación de FRANCISCO RARIO UBILLOS antes del plebiscito de 1980.

...///

El Sr. UBILLO se quiso reivindicar con la democracia apoyando el NO en 1980, y el Partido Nacional se lo permitió, y nosotros pensamos, yo personalmente pienso que esto va contra los principios tradicionales del Partido.

- Le contestan:

Estamos totalmente de acuerdo contigo, no sólo de UBILLO, sino de muchísimos más, lo único que reconocemos al Triunvirato es la victoria del NO..-

16.- Se propone que el cassette que se esté gravando o las fotocopias del Encuentro se le envíe a WILSON, para que esté enterado de este trabajo qué se realizó en Tacuarembó.
Aplausos.

17.- Habla nuevamente el moderador :

Bueno, lo único que me queda por decir es, nuevamente agradecer a la gente de Tacuarembó por habernos dado la posibilidad de encontrarnos en un Congreso realmente agradable, y que queremos algo que es concreto, real y que lo estamos exigiendo y no pidiendo, y para dejar confianza en eso he tomado la hora y no alcanzan cuarenta minutos, el Partido Nacional en cuarenta minuxtos es capaz de decir lo que quiere y adonde va.

18.- A continuación solicitan se vuelva a leer el temario En lo Partidario, ante el cual se suceden aplausos continuos frente a los nombres de los líderes naturales WILSON y CARLOS JULIO.

ANEXO N° 3 al P.E.I. N°046/82 1569 18/23

Fotocopia del documento. Palabras pronunciadas por los diferentes Delegados departamentales.

Por Paysandú - GUSTAVO CASSOLA. A pesar de que hoy en Paysandú se inauguraba una nueva casa partidaria "DIEGO LAMAS", estuvo presente en este Encuentro. Dejó un mensaje pues se tuvo que retirar, que dice: saludos y felicitaciones al Movimiento Juvenil Aparicio Saravia de Tacuarembó, y especifica que se va muy contento y trasmitirá en su Departamento el importante resultado de este Congreso Juvenil.
Se despide con un "Viva la Patria", "Viva el Partido Nacional".
Aplausos.

Por Flores - ROSITO ARCORQUE.

Simplemente quiero agradecer a la gente de Tacuarembó por esta magnifica organización, por esta recepción, por este Congreso que hemos tenido el placer de compartir, por las resoluciones tomadas.
Espero que éste sea el primero de una larga cadena de Congresos y reuniones para de esa manera manifestar su presencia en el Partido Nacional.
Aplausos.

1569-A-

Por Cerro Largo - SERGIO BOTANO.

La Juventud del Partido Nacional de Cerro Largo ha querido, por nuestro intermedio enaltercer este ejemplo de militancia que nos han dado nuestros amigos de Tacuarembó, haciendo este Encuentro que ha servido para reafirmar una vez más la lucha por la democracia interna, y de la Nación, y más que nada nuestros principios, y ha servido como un paso hacia la unión, esa unión que quieren nuestros líderes naturales, esos líderes que están proscriptos pero que nosotros no hemos proscripto.

El saludo de la juventud de Cerro Largo, pienso que debe ser "Viva Wilson", "Viva Carlos Julio" y "Viva el Partido Nacional".

Aplausos.

Por Montevideo - MARCOS G[illegible].

Compañeros, perdonenmé si [illegible] mis palabras, pero es [illegible] de la emoción [illegible].

[illegible] tiempo que [illegible] y recién [illegible].

mos hacer un Congreso y sentirnos todos juntos, sentirnos más blancos que nunca, más Wilsonistas que nunca, darse cuenta que uno no está solo, que tanto tiempo luchando no fue en vano, que era verdad que había gente que pensaba como yo, como mis compañeros de Montevideo, y en gran parte esto se lo agradecemos a la Juventud de Tacuarembó, que en una o dos semanas ha logrado el éxito más grande para la Juventud del Partido.

Aplausos.

Porque sin este Congreso yo confieso que no se que hubiera sido de Montevideo, y quien sabe de los demás Departamentos también, mucho trabajar y poco recoger, yo creo que hoy recogimos el fruto más grande de años de trabajo, identificándonos en todos los puntos ideológicos, reivindicando la figura más grande que ha tenido el país en los últimos años, la figura de WILSON, Reivindicando a los jóvenes, a nosotros mismos, que siempre somos los jóvenes del futuro.

Pero no todo puede quedar en una declaración, hay mucho por delante, demos el primer paso más importante, sentirnos todos juntos, unidos bajo un mismo ideal, y ese ideal no lleve a la lucha, a trabajar cada vez mas, nos lleve a que WILSON no tenga que volver porque los demás lo quieran, los de arriba, sino porque nosotros lo necesitamos.

"VIVA WILSON"

Aplausos.

Por Paso de los Toros - Eduardo TAJADE.

El grupo juvenil "Tres Arboles", de reciente promoción en Paso de los Toros, quiere expresar públicamente el agradecimiento al Movimiento Juvenil Aparicio Saravia de Tacuarembó.; que ha hecho realidad este Congreso.

Nosotros los jóvenes, los que tuvimos la oportunidad, que muchos de ustedes no han tenido, de vivir un régimen democrático en un sistema de libertad, no sólo nos reconfortamos encontrándonos aqui con viejos compañeros de lucha, sino que nos emocinna ver toda esta fervoroza juventud que hoy se ha reunido aqui.

.../11/

Y la presencia de los jóvenes en Tacuarembó, hoy, aqui, no es un hecho casual, ni aislado, no hace más que reafirmar el pensamiento del inmortal Aparicio Saravia, cuando en una de sus proclamas decía: la juventud viene a sellar con su sangre y su altivez, la honrosa tradición del Partido Nacional, la de no aceptar gobiernos tiránicos, ni oproviosos.

Aplausos.

Además creo que los que hoy concurrimos a éste Congreso, debemos dejar una pública constancia, aqui muchas veces no se han llamado las cosas por su debido nombre, porque por un decreto del 27 de Junio de 1973 no se pueden nombrar con su debida denominación, determinadas cosas, así por ejemplo, para nombrar un sistema de gobierno que ha violado las normas constitucionales, debemos llamar "proceso", y no como realmente corresponde, Creo que la acotación corresponde.

Aplausos.-

También me viene a la memoria, que hace 10 años en Montevideo, para ser exacto en Noviembre de 1982 se realizó el último Congreso de Juventud, en aquel momento la juventud nacionalista de Paso de los Toros exhortaba a luchar por conservar la libertad, que en ese momento veíamos que se nos escapaba, que la perdíamos. Hoy reafirmamos nuestro llamado a la lucha, pero no a conservarla, sino a recuperarla, creemos que está en todos nosotros el lograrlo.

Además como ciudadano del Departamento de Tacuarembó, y como integrante del Partido Nacional, creo que estamos en deuda con un gran mártir del Partido, a quien no se porque razones no se lo nombra publicamente, ni se le han rendido los honores necesarios, me refiero al representante del Partido Nacional por el Departamento de Tacuarembó "ilmente asesinado" HECTOR GUTIERREZ RUIZ.

Aplausos.

Por Tacuarembó. TOMAS ARRIEGUI

Ante todo permitanme, no en aptitud demagogica, ponerme de pie, ponerme de pie como demostración de respeto a éste hermo

...///

so marco ciudadano que tenemos hoy en el "1er. Encuentro de Juventud Nacionalista".

Pero permítaseme más que eso, que me ponga de pie para demostrar que todo el Partido Nacional, y fundamentalmente su juventud está de pie en la lucha partidaria.

Aplausos.

Estaba experimentando una rara mezcla de tristeza y alegría, el hecho de tener que clausurar un evento juvenil como este, me produce tristeza después de haber visto a los muchachos trabajar con ahinco, con la responsabilidad, con la madurez, me produce tristeza.

El pensar que dentro de unas horas esta vieja casona, tan arraigada al sentimiento blanco de Tacuarembó, quede vacía de personas, me produce tristeza.

Pero por otro lado me causa una tremenda alegría ver a los muchachos de Tacuarembó, llegar al broche de una actividad que han desarrollado realmente en forma brillante.

Aplausos.

No hace un mes que se consolidó el Movimiento Juvenil Aparicio en Tacuarembó. Sin embargo en este breve lapso de tiempo nos han demostrado que realmente el Partido tiene el futuro bien cubierto.

Yo he dicho que esta casa va a quedar vacía de personas, pero va a quedar flotando por mucho tiempo vuestro ejemplo, y eso se lo queremos agradecer.

A través de los temas que se han tratado, a través de las discusiones, de las polémicas creimos que ya no es necesario insistir sobre algunas cosas, pero de todas maneras yo quiero decir, que no habrá como alguien ha pensado norma jurídica, o texto legal, ni palabra escrita, ni imposiciones, ni proscripciones que nos hagan sacar de nuestro corazón y de nuestros s sentimientos los nombres de : WILSON y CARLOS JULIO.

Aplausos.

Esta demostración de militancia que ustedes han dado hoy al partido y al país, no es nada más ni nada menos que la se-

.../11

milla que ellos sembraron hace mucho años está prendiendo, y fecundamente.

Yo creo que no cabe más las palabras, los hechos han hablado, me queda la última exhortación:

Sigan trabajando con esta responsabilidad y dedicación que el Partido Nacional realmente de ustedes necesita y mucho.

Dueño del Local - FELIPE BRUNO.

El motivo por el cual no queria hablar era que esta dura jornada era puramente para los jóvenes, y los jóvenes fueron hoy los grandes protagonistas.

Hoy me gustaría contarles un poquito de la historia de este Movimiento Aparicio Saravia y contarles, lo que podemos contar con orgullo. Muchas veces se dicen cosas que no se sienten y que despues en los hechos no se cumplen, se hablan y se dicen por ahí de la unificación de las listas, de Movimiento de Rocha y por la Patria, y este nuestro Movimiento, lo puede decir con orgullo, en nuestra casa se han borrado absolutamente todas las listas, hay solamente un grupo, el grupo que lidera WILSON y C.J. PEREIRA.

Aplausos.

Dentro de lo que funciona en el Movimiento Aparicio Saravia de Tacuarembó, está representado todo el espectro político del Departamento, en esta casona desde muy niño vi pelearse a los blancos, y hoy un poco en memoria a viejos líderes desaparecidos hemos borrado absolutamente todos los rencores, hemos borrado todas las rensillas, hemos hecho realidad y nuestro horizonte marcado en la defensa de la patria y nada más.

Yo les tendría que decir a todos los muchachos que están acá, es intrínseco del hombre pelearse, a veces en el hombre aflora la maldad, pero ustedes jóvenes tienen que mostrar la dignidad, el amor a la patria y al partido, y superarlas.

Yo se que ustedes muchas veces se van a sentir defraudados, pero haciendo un esfuerzo lo van a superar, nosotros lo hemos hecho y este ejemplo tiene que cundir.

Tengo que decir 2 o 3 palabras mas me siento orgulloso

.../11/

de la juventud que tenemos dentro del Movimiento A. Saravia, sin ellos hubiera sido imposible que este movimiento marchara, he visto muchachos y muchachas trabajar con ahínco, superando un sinnúmero de cosas, todas las limitaciones que sufren ustedes por ahí, las hemos sufrido nosotros. Muchas veces nos llama la Jefatura, la policía, muchas veces no vienen a requerir información, vinieron hoy de mañana, tuvimos que superar un sin número de cosas para poder darles un almuerzo; y todas esas cosas se han superado porque hay un grupo juvenil grande, fuerte y unido.

Les digo a todos ustedes que en todos los problemas que se van a avecinar se pueden superar, y nosotros los que somos un poco responsables en el plano de los mayores, tenemos que decirle al grupo juvenil nuestro que ustedes les van a agradecer la hospitalidad, la amabilidad, y nosotros tenemos que decirles que nos sentimos profundamente orgullosos. Gracias.

Aplausos por Tacuarembó, Partido Nacional, Wilson, etc...-.

J.C.J.
S.I.D. 3
DPTO. I/ANALISTAS
041730AGO82
(S)

1574

1/231

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 047/982.

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio.

III - T E X T O : 1 - A partir de 1981, comienzan a aparecer revistas publicadas por estudiantes de las Facultades y de la Universidad en general.

A la fecha son:

"Trazo" - Facultad de Arquitectura

"Siembra" - Facultad de Agronomía

"Encuentro Veterinario" - Facultad de Veterinaria

"Unilhexium" - Facultad de Química

"Integrando" - Facultad de Ingeniería

"Diálogo" - Revista Universitaria

2 - De la lectura y análisis de las mismas se pueden extraer algunas conclusiones:

a - Estas publicaciones, responden, según sus propias expresiones a la necesidad de los estudiantes de buscar una "vía de escape a unas ganas de comunicarse que no encontraban como exteriorizarse".

b - Pueden apreciarse sensibles diferencias en el nivel de éstas revistas, que en una apreciación general colocarían a "Trazo" (Arquitectura) en el mejor y a "Unilhexium" (Química) en el más bajo.

c - "Encuentro Veterinario" es la única de las revistas que se encuentra amparada al Art. 79 de la Ley N°- 13.349 (Comisión del Papel).

d - Todas se hacen portavoces de las reinvidicaciones a que aspiran como universitarios:

- Restitución de su autonomía. (Reclaman volver a la Ley Orgánica de 1958).
- Participación en su gobierno.
- Ejercicio de los derechos de opinión, reunión, y asociación.
- Mejoramiento de los cuadros docentes.

Y en mayor o menor grado se promueve una Universidad "comprometida", con los trabajadores, las organizaciones sindicales y el agro.

e - Se detecta una clara inclinación por incluir problemas socio-político a nivel nacional e internacional, presentando conflictos laborales, económicos y otros

(585)

de carácter netamente político.

f - A través de ellos, puede reconocerse una tendencia izquierdista sutilmente manejada, a través de un lenguaje harto conocido: colonialismo, imperialismo, subdesarrollo y dependencia, oligarquía, pueblos oprimidos, etc..
Asimismo predominan artículos y temas de corte político, sobre aquellos de carácter científico y cultural.

g - La difusión de estas revistas, aparentemente patrocinadas por las autoridades de la Universidad, configura una omisión por parte de las mismas, respecto al contralor que les compete como "Organismo Interventor", en una materia que conspira contra el "Concepto Filosófico-político" del Proceso. (Filosofía de total rechazo al marxismo-leninismo). Cabe señalar que, aún cuando los estudiantes que figuran como redactores de las mismas no pertenezcan a los cuadros de las facultades involucradas, igualmente les cabe responsabilidad, por permitir, invocando los nombres de las mismas, el tratamiento de temas que se apartan de los fines específicos de dichas publicaciones, posibilitando su circulación por tan prolongado lapso, sin que se tomara ninguna medida para impedirlo.

h - Estos hechos evidencian, además, que existe un importante potencial de estudiantes universitarios deseosos de expresarse en publicaciones relacionadas con sus estudios, que no han sido adecuadamente aprovechados y encausados por los servicios de Extensión Universitaria y que significarían un considerable aporte a la necesaria participación de dicha juventud en los grandes temas nacionales que es competencia, también, de la Universidad.

IV - RECOMENDACION: - De acuerdo a lo expuesto precedentemente y atendiendo a la actual etapa político-social de transición que vive el país, este Servicio considera que se deben tomar las medidas necesarias, por parte de las autoridades competentes en la materia, para evitar la repetición de tales hechos que, de producirse, obligarían a la intervención de los Organismos de Seguridad del Estado.

- Con fines aclaratorios se adjuntan los siguientes documentos:

SECRETO

1576

3/2-1

- ANEXO N°1: Análisis de la publicación "Trazo" de la Facultad de Arquitectura.
- ANEXO N°2: Análisis de la publicación "Siembra" de la Facultad de Agronomía.
- ANEXO N°3: Análisis de la publicación "Encuentro Veterinario" de la Facultad de Veterinaria.
- ANEXO N°4: Análisis de la publicación "Unilhexium" de la Facultad de Química.
- ANEXO N°5: Análisis de la revista universitaria "Diálogo".

V - ACCION TOMADA: - Confección del presente parte.

VI - DISTRIBUCION :

ORIGINAL - Señor Jefe del ES.MA.CO.
COPIA N°1 - Señor Presidente de la Comisión Supervisora de la Enseñanza,
COPIA N°2 - D.I.I.
COPIA N°3 - Departamento I/S.I.D.
COPIA N°4 - Archivo Sección Analistas

...ctor del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I/ANALISTAS
031530AGO82

1588

4/231

ANEXO N°1 al P.E.I. N°047/982.

ASUNTO: Análisis de la publicación "Trazo" de la Facultad de Arquitectura.

I - Análisis del contenido

1 - La publicación de referencia, de carácter bimensual consta de:

Editorial
Cartas
Humor
Entrevistas
Artículos profesionales
Servicio de Novedades
Varios

2 - De sus páginas se destacan los siquientes conceptos:

Editorial:"Requisitos para la transición": En él se determina que el problema más grave que tiene la Universidad es su "situación institucional: esto es la disyuntiva intervención -autonomía" y a continuación plantea las causas de la falta de participación como consecuencia de la ausencia de los derechos de opinión, reunión y asociación, sin cuya restitución no se podrá superar este período de transición.

"Universidad y docencia", Raúl VELAZQUEZ y Federico BERBEJILLO. Pág. 25.

Se refiere al descenso del nivel de la docencia universitaria que se califica como uno de los más graves problemas que afectan a nuestra más alta casa de estudios. "Las medidas propuestas (pero no atendidas), que podrían paliar el problema son, fundamentalmente, la restitución de los docentes destituídos, el ingreso mediante concurso y la evaluación de los conocimientos y capacidad de quienes actualmente ejercen esta actividad".

"La creación dentro de la Facultad de Humanidades y Ciencias,

de la Licenciatura "Ciencias de la Educación", no parece ni siquiera intentar solucionar el problema, ya que los docentes de Primaria y Secundaria, se siguen formando fuera de la Universidad y los docentes de la Enseñanza Superior no se forman como tales, de ninguna manera".

"La necesaria revisión": J.P. Pág. 42 y 43.

"Intervención: la Universidad sin modelo.

La intervención que tomó las riendas de la Universidad en 1973 significó -es obvio decirlo- la toma por parte del poder político el gobierno universitario. Sin embargo este hecho no se debió al intento de implantar un modelo de Universidad, alternativa del existente, sino más bien tendió a eliminar un foco de oposición".

"La intervención no quiso -o no pudo- implantar un nuevo modelo de Universidad del que carecía. Cambió la estructura política interna pero mantuvo todo lo demás, con lo cual no hizo sino demostrar que ese "todo lo demás" no podía existir -no pudo existir- sin la forma democrática del gobierno interno junto a la cual nació".

"La intervención careció y aún carece de un modelo de Universidad que propone, modelo este que, dado que tiene a su cargo todas las formas de gobierno universitario, hubiera podido implantar sin mayores discusiones. Las autoridades interventoras demoraron seis años en crear algo novedoso - y más bien lamentable- algo que no estaba previsto en el Plan 58: el examen de ingreso:.

"Lo que sí es claro, y las autoridades parecen haber tomado conciencia de ello, es que el "modelo intervención" se ha agotado".

"Apuntes para un nuevo modelo:

- Necesidad de definir todos los alcances que deben tener las tareas de investigación.
- La apremiante urgencia de que la Universidad forme los

1589

6/231

cuadros docentes de toda la enseñanza,

- La necesaria reestructura de la organización académica..."

II - CONCLUSIONES

- Es una revista que mantiene un buen nivel en todas sus secciones.
- Se hace portavoz de las reivindicaciones a que aspira la Universidad:
  - Restitución de su autonomía.
  - Participación en su gobierno.
  - Ejercicio de los derechos de opinión, reunión y asociación.
  - Urgencia apremiante de que la Universidad forme los cuadros docentes de toda la enseñanza.
- No obstante mantiene que el modelo "Intervención" se ha agotado, enfatiza sobre el deterioro de la docencia universitaria y propugnan "la restitución de los docentes destituídos".

7/231

TRAZO

MAYO 8

NS 20

ARQUITECTURA

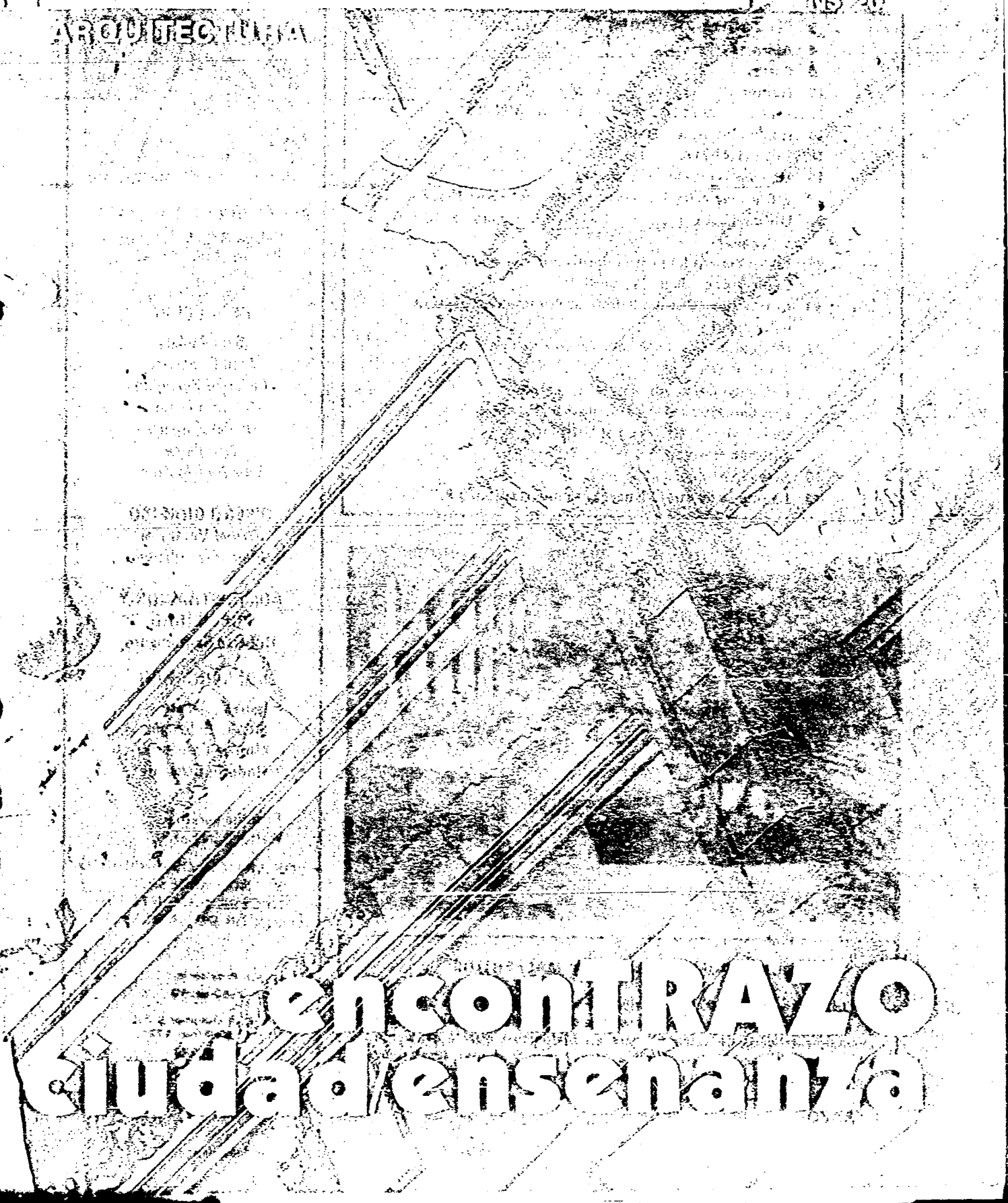

encontRAZO
ciudad/enseñanza

sumario

3 EDITORIAL - Requisitos para la transición.
4 Apuntes
6 Cartas
10 Humor
12 Viajes por ahí . . . Córdoba. Saravia - Villalba
14 Hablan los estudiantes
18 EnconTRAZO
19 *Una aproximación a la ciudad*
20 ¿Ideología crítica o crítica ideológica? - José Pesce
25 Universidad y docencia - Federico Berveiillo - Raúl Velázquez
28 ENSAYO - Si (al Postmodernismo), pero no . . . César Bruno - Juan Articardi
33 Entrevistas - Rogelio Salmona: Por una arquitectura de realidad
37 Bibliográficas - Reflexiones acerca de un libro Santiago Ott.
Indice temático y bibliográfico para una aproximación análitico-operativa al tema de la vivienda masiva en el Uruguay. Antonio Gervaz.
40 Servicio de novedades
42 La puerta de atrás - Notas para una revisión. J.P.

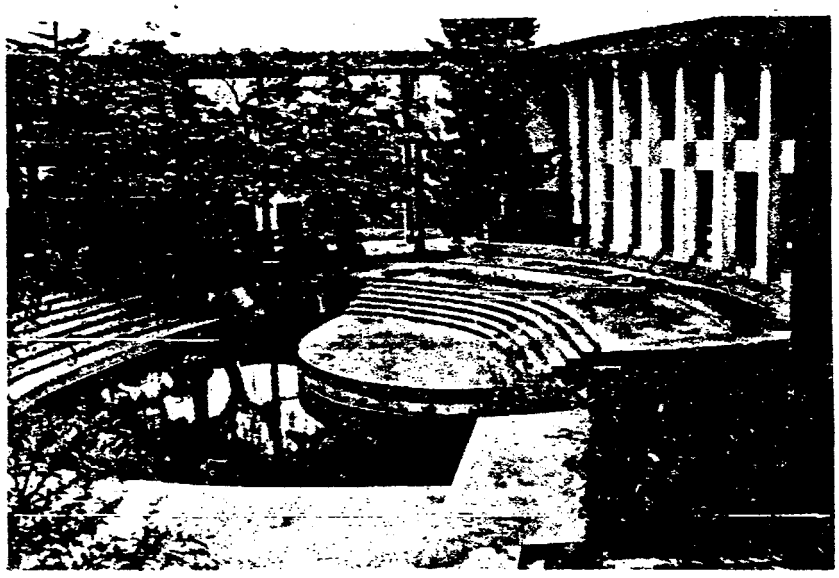

NUEVO PUESTO DE VENTA: MALPERTUIS

Si Ud. camina unos 100 metros desde Facultad para el lado de arriba y se encuentra con un bruto cartel que dice María Bethania: se pasó animal: retroceda un poco y entre en Malpertuis que le ofrecerán entre otras cosas, gomas, lápices, draypenes y demás artefactos. Pero Ud. pídale un Trazo que también le venderán.

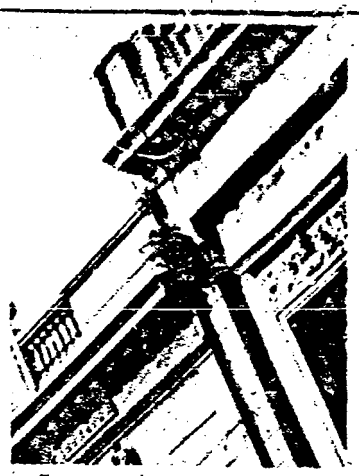

AÑO II - Nº 8 - MAYO 1982

REDACTOR RESPONSABLE
Nelson Raúl Velazquez
Palermo 5685 ap. 226

REDACCION
Sara Abdala
Juan Bastarrica
Federico Berveiillo
Antonio Gervaz
Daniel Giménez
José Pesce
Luis Andrés Zino

DISEÑO GRAFICO
Daniel Venturini
Alejandro Villalba

ADMINISTRACION Y PUBLICIDAD
Roberto Santomauro

COLABORARON
Estrella Amato
Susana Colmegna
Mónica Fernández
Rodolfo Schwedt

Foto de carátula
Walter Sánchez

LOS ARTICULOS FIRMADOS NO EXPRESAN NECESARIAMENTE LA OPINION DE LA REVISTA

Dirección Provisoria:
CHANA 2180 ap. 10

Impreso en Govimar S.R.L.
Martín C. Martínez 1721.
Dep. Legal 168.220

1582

9/2

REQUISITOS PARA LA TRANSICION

En el escaso espacio periodístico que las Malvinas-Falckland le dejan a la realidad nacional, se volvió, hace poquito, a hablar de la Universidad. Las razones de esta "vuelta al tapete" fueron las renuncias de algunos decanos y la confirmación del Dr. Menafra como Rector Interventor, abandonando su carácter interino.

Después del "affaire" Viana Reyes, que colocó a la Universidad en carácter de "tema del momento" a nivel nacional, las autoridades universitarias se tomaron vacaciones y poco o nada importante ha ocurrido durante el interinato del Dr. Menafra. Parece ser que con estos cambios algo va a ocurrir y así es de esperar o al menos así lo esperamos nosotros.

En el Editorial de nuestro número anterior hablamos acerca del anuncio hecho por el Ministro de Cultura sobre el retorno a la autonomía universitaria y sobre cómo se debería transitar hacia ella. En aquella oportunidad decíamos que sólo se podría hablar de transición si se hacía un esfuerzo realmente importante para que los tres órdenes integrantes de la Universidad volvieran a funcionar de manera orgánica.

Decíamos también que si bien la Universidad nacional tiene muchos problemas [illegible] ellos es [illegible] nal; esto e[illegible] vención-aut[illegible] decir que —hoy por hoy— el problema de la Universidad es el problema de la participación.

Por lo tanto, y entendiendo el término transición como el pasaje de una situación dada a una futura (para nuestro caso, de una situación deficitaria actual a una situación ideal), esta habrá de entenderse en la Universidad como el pasaje desde la no participación a la participación total, de la intervención a la autonomía.

La participación, por su parte, no puede entenderse como tal si no existe una real posibilidad de incidencia en las decisiones, ya que de nada serviría una participación imposibilitada de plantear opciones nuevas, caminos distintos, una participación que no pueda discrepar, que sólo pueda mantenerse dentro de lineamientos fijados de antemano.

La única posibilidad de que la participación sea efectiva —y por lo tanto, que la transición de la que se habla sea real— es que ésta se efectúe en un marco de libertades, de las cuales por ahora carecemos por completo.

Si se habla de tránsito hacia la autonomía, se habla de tránsito de una situación de hecho a una de derecho, y si de derechos hablamos, empecemos por restituir los derechos más elementales, porque ¿qué sentido tiene hablar de transición si no existe libertad de opinión? Y aún si existiera, ¿se podría hablar de opinión estudiantil si los estudiantes no pueden juntarse si no existe libertad de reunión? Y para que esta opinión estudiantil sea válida, ¿no es acaso imprescindible que los estudiantes esten organizados, que exista la libertad de asociación?

Por la restitución de estos derechos deberá pasar la transición si efectivamente pretende serlo, porque sin ellos no solamente no se podrá hablar de autonomía, sino que ni siquiera se podrá hablar de tránsito hacia ella.

LA REDACCION

1583

Del 5 al 23 de mayo, en los salones del Museo Nacional de Artes Plásticas y Visuales, se habrá de efectuar una muestra sobre Art Nouveau, la cual será auspiciada por el Instituto Goethe.

La misma consistirá en la exposición de paneles y mobiliario, además de la proyección de audiovisuales, en donde se mostrará lo mejor que produjo el modernismo, el art nouveau, el jugendstil, el modern style, o cómo quiera que se le llame, durante su período de auge.

10/25

CASI CASI TIMBA

Haciendo un poco de historia . . . la l'81 recibió como bienvenida la noticia de un nuevo escollo que salvar: otro examen "de ingreso", pero esta vez de matemáticas. La finalidad: escoger de los 284 que tuvimos la suerte de poder estudiar Arquitectura, 90 estudiantes a controlar. En espera del resultado de la prueba nos enteramos de una nueva resolución: todos los que rendimos el examen estábamos controlados.

Aparentemente fue un fracaso controlar a más de 200 alumnos con tan pocos profesores. Baste decir que era más fácil un trámite en bedelía que pasar al frente. Además es la previa más solicitada por l'61.

El peso de estos hechos hizo recapacitar a la cátedra. Intenta nuevamente controlar, este año, a 90 privilegiados, en el permanente afán de afianzar las más puras tradiciones competitivas que caracterizan nuestra actual Universidad.

Pero tradición no significa estancamiento. Se introduce, entonces, un novedoso sistema que coloca en pie de igualdad a todos los estudiantes, sometiéndolos a un resultado obtenido por medios fortuitos o casuales. Se evita, así, los "nervios del examen" y los problemas difíciles que llevan a equivocaciones lamentables.

La l'82, ansiosa por conocer el resultado, 90 favorecidos con el "PREMIO DE CONTROLADO", entra al salón de actos y evidentemente, el sorteo había sido derogado en la marcha. MORALEJA: ACTUANDO Y LUEGO PENSANDO SE OBTIENEN 221 COMPAÑEROS LIBRES EN MATEMATICAS.

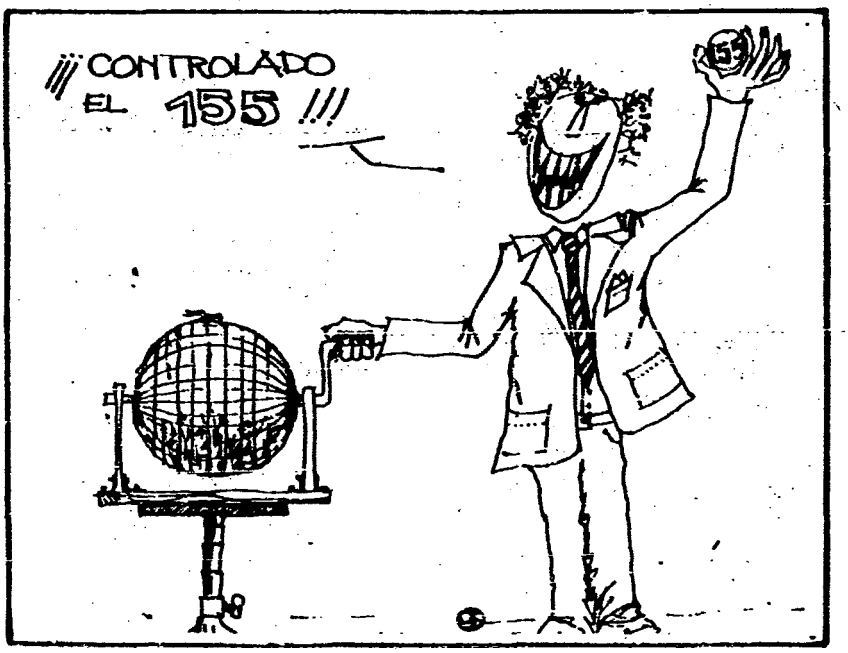

TRAZIFICADOS

* VENDO mesa de dibujo, Pablo Ferrando, 1 x 1.50, base metálica. Tratar con PASCHAL, Taller Perazzo.
* VENDO tabla de dibujo, 1/2 wattman con estuche y regla "T". Poco uso, casi nueva. Tel. 38 33 86.
* POR ausentarme a las Malvinas, permuto colección completa de "TRAZO" por bufanda bien abrigadita. Tratar con "El Pibe".
* VENDO NIKON FM, como nueva, urgente. Tratar con Roberto Santomauro. Tel. Part. 80 12 43 o en Br. Artigas 1077 Planta Alta.
* VENDO ZENIT EM, como nueva, N$ 1.450. Tratar con el "flaco" Zino. Taller Sommer.
* ALQUILO apartamento chico. Br. Artigas y Br. España (Barrio Jardín, Parque Rodó), 1 ambiente, entrada independiente a la calle, sin gastos comunes, solo a estudiantes con garantía. N$ 2.000. Tratar Javier de Viana 957, martes y jueves de 19 a 22 y sábados de 13 a 15.30.
* COMPRO Grappa en tonel. Pago al contado. Tratar con "Gracielita".
* VENDO pata de conejo y herradura, infalible para sorteos de cursos controlados. Garantida. Se escuchan ofertas. Tratar con Mandrake.
* VENDO mesa de dibujo Llamar al 79 61 67.

A TENER EN CUENTA

El día 28 de abril un grupo de estudiantes de 4to. año solicitó, a través de su Director de Taller, planos necesarios para el estudio del Paso Molino. La solicitud era referente al préstamo de planos originales del expediente urbano elaborado por el ITU, de forma de poder sacar copias —los gastos serían a cargo de los estudiantes.

Con sorpresa, y cierta indignación, recibimos la respuesta de que en retribución por el préstamo de ese material, debíamos entregar al ITU un juego de copias-calco adicional.

Surge entonces que, contrariamente a lo que debería ser la función de los institutos dentro de la Facultad —es decir, servir de apoyo al trabajo de los estudiantes— vemos que esta función no se cumple y más aún, se deforma.

Pensamos que todos los estudiantes deben, ante este tipo de hechos, señalarlos como corresponde en bien de todos y de la Facultad misma.

Daniel Domínguez

Todos recordarán el artículo central de TRAZO 6-7, las encuestas sobre el polémico tema "Enseñanza de la Arquitectura". Así TRAZO se proponía marcar el punto de partida para una positiva evaluación y discusión de los aspectos que se refieren al tema, a través de las opiniones de docentes y estudiantes de 1er. año de Anteproyectos, por considerarse ese año clave en la formación del alumnado.

Se había aclarado también la disparidad de respuestas de estos últimos, en función de la variedad de intereses demostrados. Cada opinión debía ser representativa de la de todos los integrantes de cada grupo, y en esas condiciones fue planteado el trabajo.

No sucedió así con la encuesta al 1er. año del Taller Perazzo, situación que suscitó una serie de equívocos, tanto a nivel alumnos-docente, como de esta hacia la revista, y que fue debidamente aclarada al plantearse las distintas posiciones en forma conjunta.

Vaya entonces la correspondiente aclaración hecha llegar por dichos estudiantes.

TALLER PERAZZO
Docentes: PERAZZO y KONCKE

La presente evaluación resulta del consenso unánime de quienes cursamos el primer curso de anteproyecto el año pasado. Aclaramos que la anterior, publicada en el número 6-7 de "Trazo", correspondió solamente a la opinión de una parte del grupo, pues no fue posible reunirnos todos para la elaboración de dicha evaluación en su momento.

Encaramos la misma según dos aspectos: el aprendizaje y la comunicación, estudiantil y docente, en el Taller.

Brevemente reseñaremos el trabajo realizado: en el primer semestre un análisis histórico, funcional y físico del "Mercado de la Abundancia" que derivó en la definición de un programa de revitalización del mismo y refuncionalización de los espacios circundantes; en el segundo semestre, luego de un estudio "atomizador" del programa "Vivienda", se planteó —en un principio— el tema "Vivienda económica en el Cerro".

Desde el punto de vista de la enseñanza, el desarrollo del proceso proyectual, que derivó en los proyectos finales, no colmó las expectativas iniciales, particularmente en el segundo semestre.

Dentro de la amplitud del Taller, al no encasillarse en doctrinas o tendencias definidas, como puede verse en los proyectos -positivo factor que junto a la existencia de un agradable grupo humano y a las expectativas futuras, nos induce a quedarnos mayoritariamente en él— sugerimos:

a) complementar las fases analíticas con el estudio crítico de las principales teorías y doctrinas existentes, a los efectos de lograr una firme base conceptual, que nos permita la elección de una determinada postura y/o nuevas búsquedas propias.

b) en función del punto anterior, valorizar en forma crítica, en las primeras correcciones, principalmente la base conceptual del partido que aspectos secundarios o primariamente superfluos.

c) presentar en la entrega no sólo recaudos gráficos sino también escritos, fundamentaciones que derivan naturalmente de las realizaciones y definiciones anteriores.

d) lograr, previo a la toma de partido, una clara definición de las lógicas concesiones y restricciones a tomar en relación a la realidad, al constituir nuestro proceso proyectual un medio y no un fin del aprendizaje.

e) procurar correcciones conjuntas entre los miembros del mismo equipo docente para evitar orientaciones diferentes.

En la óptica de la comunicación fue satisfactorio el hecho de encontrar un grupo humano con inquietudes que apuntan, por medio de una activa participación de los estudiantes en "su casa", al mejor funcionamiento de nuestra Facultad en todos sus aspectos. La comunicación antes mencionada nos permitió refutar el tercer esquicio con sólidos argumentos. Proponemos, complementariamente:

f) una mayor participación docente en la vida del Taller, fuera de los horarios habituales, en los períodos de entrega.

g) organizar conjuntamente, entre docentes y estudiantes, charlas, conferencias, discusiones y/o visitas que puedan ser de interés para el Taller.

1er. Año (1981) - Taller Perazzo

GRACIELITA — Por RODOLFO SCHWEDT

1585

¿MEDIOCRES Y COBARDES?

12/23

Como integrante del Grupo de Viaje P 76, he he sentido afectada por el artículo "Viviendas l'76: un fiasco", que apareciera en el número anterior de "Trazo" pág. 13. Sin pretender alcanzar una objetividad total que creo es imposible a todo ser humano, busco desde mi punto de vista mostrar la otra cara de la moneda, ya que la que se mostró impulsada por nobles convicciones y tal vez por intereses personales, catalogó a los integrantes del Grupo de Viaje P76 como mediocres y cobardes.

Desde sus comienzos el Grupo de Viaje P76 volcó su atención a una serie de manifestaciones culturales y sociales que consideró de gran interés y cuyos resultados fueron muy positivos. Sin embargo, no se autodenominó grupo de cambio como se hace mención en el artículo. No podemos olvidar que la mayoría de los grupos han apuntado a esos objetivos (logrados en mayor o menor medida) y que es justamente esa etapa inicial, cercana a la formación del grupo que permite desarrollarlos, ya que luego se hace necesario invertir todas las energías en lo que hará posible el objetivo final: el viaje de estudio y la preparación del mismo.

Dentro de sus objetivos, el grupo se propuso retomar la tradición de rifar viviendas proyectadas por estudiantes de la Facultad lo que da lugar a un provechoso concurso. Ello significaba poner en marcha un mecanismo abandonado, y que además de herrumbrado contaba con obstáculos puestos en su camino de exprofeso, razones que llevaron al fracaso el intento del P75 y que el P76 tampoco pudo superar.

Las causas que llevaron a que esto no pudiera concretarse son diversas y es preciso decir que dieron lugar a exhaustivos estudios por parte del P76. No creo que las mismas puedan explicarse a la ligera en unos pocos renglones como se pretendió hacer, ya que al grupo le llevó muchas reuniones, largas trasnochadas, analizando complejos diagramas e informes para poder llegar a una conclusión. El panorama que se nos presentaba, era de incertidumbre total; algunos aspectos tenían aunque sin certeza posible andamiento, otros eran sumamente negativos y otros quedaban librados a la voluntad ajena, de evidente mala fe. En definitiva no estábamos apostando a nosotros mismos, si la concreción hubiera dependido de nuestro trabajo y buena voluntad, no se hubiera dudado en seguir adelante, pero los aspectos legales (IMM), económicos (ausencia de préstamos bancarios) y temporales (plazos) estaban fuera de nuestro dominio real.

En definitiva como se ha dicho, optamos por lo seguro, perdiendo con ello la posibilidad de concretar la etapa final del proceso: concurso-viviendas. Si, ciertamente, optamos por lo seguro y opino que la decisión es válida; pues en la balanza no se ponían solamente los intereses del P76 sino de las generaciones que nos suceden. De haber tomado la otra decisión, que pintaba sumamente negativa, su fracaso no sólo nos hubiera hundido a nosotros, sino que hubiera significado el final de la rifa y por lo tanto del viaje para todos los estudiantes de arquitectura. Si pensamos en la razón de ser de los Grupos de Viaje de Arquitectura y tenemos la convicción de que este viaje de estudio no sólo nos enriquece a nosotros mismos como arquitectos sino que nos permite volcar este mayor conocimiento en el medio social al que debemos servir, entonces pienso, que no podíamos frustrar este objetivo primario frente al otro complementario.

Si bien no deja de ser una derrota, el grupo no puso punto final con la decisión de no construir las viviendas. En asambleas posteriores, se decidió plantear a los grupos siguientes un mecanismo que allanara al menos dos de los obstáculos con que nosotros nos enfrentamos, en el cual seríamos el punto de partida. En primer lugar se ofreció un préstamo monetario, del cual nosotros carecimos y que era lo que se hacía cuando la construcción de viviendas era una tradición. Por otra parte se estructuró un cronograma, tal que realizando cada grupo las viviendas concursadas por el anterior, el factor tiempo deja de ser decisivo. Creo que aunque aún quedan obstáculos por vencer, este mecanismo herrumbrado al que hacíamos referencia, lentamente va engrasando sus engranajes.

Por último, coincido con el artículo mencionado en la importancia de realizar el concurso, aportando a la formación de los estudiantes de toda la Facultad. Por ello mismo pienso que más allá de la posibilidad de construir las viviendas, aunque ello motiva la participación como experiencia y como bien su alcance es mucho menor que el que ofrece el concurso y aliento a los que nos siguen a que lo continúen realizando; aún cuando como nosotros, sólo lleguen hasta allí.

¿Mediocres, cobardes? no sé, pero para "construir el mañana" la crítica debe ser "constructiva".

Liliana Carmona

N. de R.— Si bien Trazo no tiene posición oficial respecto al concurso —las dos notas publicadas en nuestro número anterior sostenían posiciones parecidas pero distintas—, sí tiene posición respecto de la inconveniencia de realizar un concurso cuyo propósito no sea la construcción.

Cielorrasos
Tabiques Divisores
Marquesinas / Luminosos
Toldos Plegables
Parasoles
Cortinas Plegables
Postigones
Separadores de Ambientes

Nueva Palmira 1799
Esquina Democracia
Tel.: 20 67 78 / 23 69 97
Montevideo

Tambati
Soluciones Inoxidables

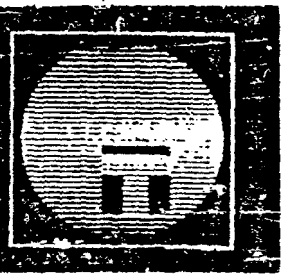

Sr. Redactor Responsable
PRESENTE

Tomo la iniciativa de escribirle a Uds., como si tomara el invisible segmento de la hipotenusa (que "nadie la usa", dijeron) y apagar, dentro de mí por lo menos, ese deseo que se imprime cada vez que me aproximo a uno de sus números.

Voy a explicarme.

Trazo es más que la calma de una apatía.

Trazo es más que un deseo.

Trazo es mucho más que lo que dice.

Es un espacio. Uno grande que, adormecido por cuestiones de inversión que culminaron por "acabar" en los Grupos de Viaje sobre los años setenta, nace ahora, vive más bien (porque ya estamos en el Número 6) entre cada uno de los 2.000 estudiantes de nuestra Facultad y entre quién sabe cuántos egresados que jamás dejaremos de ser estudiantes.

Es un espacio que ha dejado de ser virtual. Que ustedes arman desde los plomos y la fotocomposición, que crean, combinando la diagramación gráfica al servicio de un contenido, materia de ese espacio y que, envasada en cada número viene a saciar un silencio y por qué no, un apetito masivo.

Otro espacio: una esperanza. Una Virgen Románica es algo distinto de una Virgen de traza románica o una Virgen de plástico románica.

Quiero decir: que el oficio de decir siempre es visto de lados muy diferentes. Pero qué grato es decir. Opinar, dejar opinar a los compañeros. Poco a poco es ese espacio el que va llenando ese gran espacio en blanco que dejaron los años en casi todos nosotros. Y toma color, matiz, función múltiple donde Uds. combinan la crítica, la información, el humor, la ficción crítica (estupenda en las crónicas o "cuentos") en las encuestas y entrevistas. Espacio y documento. Comunicación que, como un enorme tentáculo circula entre calles y ascensores, escaleras y penetrando en estudios y aulas, respira.

Es un grito. Tibio. Caliente.

Definitivamente, **Trazo** es ese trazo que va haciéndose visible, certero como, —valga la acotación— esa hipotenusa que une lo que muchos no se animaron a hacer. Que envuelve como un largo ovillo a los afónicos resguardados en un aburguesado diseño de "dejar hacer" y a los que, de alguna forma, sentimos esa urticaria producida por el sarampión de querer compartir y actuar.

¡Felicitaciones!

Contagiado
Carlos Mir, Arq.

EL GRUPO DE VIAJE I'77, EN ASAMBLEA ORDINARIA DEL 21/4, APROBO POR MAYORIA ABSOLUTA, LA REALIZACION DE UN CONCURSO DE ANTEPROYECTOS PARA LA CONSTRUCCION DE DOS VIVIENDAS, QUE INTEGRARAN EL ESQUEMA DE PREMIOS DE LA RIFA DE ARQUITECTURA DEL AÑO PROXIMO.

Y AHORA QUE . . . ?

Todas las alternativas que llevaron a tomar esta decisión, así como las circunstancias que rodean este compromiso adquirido por nuestro grupo; no están resueltas, ni mucho menos.

Parecen insalvables, a esta altura, las diferentes posturas adoptadas por algunos integrantes del grupo, identificados con propuestas radicalmente opuestas.

Por un lado, un sector a la postre mayoritario; proponía el llamado a concurso y posterior construcción de dos viviendas proyectadas por los estudiantes de nuestra facultad; por el otro, un grupo minoritario manifestó en un principio, compartir la posición del resto de los compañeros, pero luego, y en abierta contradicción, propuso de plano abandonar todo intento y resolver la cuestión comprando tres apartamentos de los que se ofrecen hoy en el mercado.

No corresponde aquí detallar los discursos y debates que se sucedieron tras esta toma de posiciones. Sí, es de hacer notar en cambio, que luego de una serie de insucesos que tal vez nunca queden definitivamente aclarados, el sector que respaldaba la moción apartamentos renunció a sus aspiraciones en favor de la ,entonces única moción, finalmente aprobada.

Las diferencias conceptuales, de todas formas quedaron planteadas; como sucede en todos los grupos de viaje. Ellas trascienden el ámbito, si se quiere menor, de los grupos de viaje y se manifiesta en muchos otros temas del quehacer universitario.

Pero dejando de lado todo esto; y ahora que la 77 ha elegido transitar por el camino que la gran mayoría de los estudiantes de facultad esperábamos eligiera; CUAL ES EL COMPROMISO QUE DEBEMOS EXIGIRLE AL GRUPO I'77; y más aún QUE ACTITUD DEBEMOS ADOPTAR FRENTE AL CONCURSO Y LA POSTERIOR CONSTRUCCION DEL PROYECTO PREMIADO.

Ciertamente la resolución organizativa correrá por cuenta y responsabilidad de la 77. Pero no es menos cierto que la convocatoria abierta nos involucra y nos incumbe a todos; debemos cumplir un papel fundamental, participando. Este es el compromiso general de todos los estudiantes, organizadores y convocados.

Las experiencias parcialmente frustradas de las generaciones 75 y 76 parecen marcar precedentes poco alentadores para quienes nos hemos comprometido una vez más con la construcción de las viviendas premiadas. Por esto mismo, y en el pleno convencimiento de que la decisión tomada; a la luz de estos antecedentes, conlleva un singularmente alto grado de compromiso, de profundo y sereno estudio económico y de factibilidad; es que podemos confiar sin temor, en la concreción de las metas propuestas.

Mi convicción plena de que el éxito acompañará esta vez nuestros esfuerzos (el de todos, no sólo el de la 77), no está cimentada en argumentos tan fuertes como el de plazos indudablemente favorables, o el apoyo financiero expreso de la generación 76 para con la 77; creo firmemente que esta vez "será la vencida", porque sé que todos los compañeros, que en el seno del grupo 77 votamos favorablemente esta resolución, lo hicimos concientes de que la única garantía posible es la corresponsabilidad entendida en términos de auténtico desafío.

Esta empresa alcanzará sus metas gracias a la total entrega y disposición de trabajo, sacrificio e ingenio para resolver los problemas difíciles que se presenten; de todos aquellos que, de una forma u otra compartimos esta propuesta, dentro y fuera del grupo I'77.

He aquí lo que debemos exigir del grupo 77; y he aquí también el espíritu que debe alentar a todos los que compartimos y aplaudimos este importante esfuerzo, pertenezcamos o no al grupo. Nuestra participación y nuestro aporte debe encuadrarse necesariamente en la coparticipación responsable.

El desafío está planteado y de todos los estudiantes de arquitectura depende; en mayor o menor medida; que el éxito corone el nuevo esfuerzo.

Héctor Colina

NUEVOS DOCENTES (1)
los esquizofrénicos y cómo curarlos

1587

14/231

Leyendo el número 6-7 de "Trazo" me encuentro en la página 8 con un artículo que tiene un dibujito de Mafalda en un ángulo y por simpatía al personaje me largo a leerlo. Mi primera sorpresa fue no encontrar por ningún lado algo que me explicara qué hacía esta niña mezclada en un artículo por demás complicado de entender. Tuve que releerlo varias veces para descifrar frases como: **"Sabido es que no soy el primero en discrepar con la situación en esta Facultad, Grandes Maestros de la otra, coinciden en esto conmigo, pero no con la actitud que nos ha llevado a aceptar el cargo".**

Sin ser un Gran Maestro tampoco coincido con la actitud de los estudiantes que aceptan cargos docentes, porque me parece que no es cuestión de aceptarlos o no sino de ganarlos por concurso frente a otros postulantes. Pero esta no es la única razón por la cual no estoy de acuerdo con el hecho de que estudiantes ocupen cargos docentes. En muchas ocasiones nos hemos reunido en Talleres y con delegados y hemos visto que la actual conducción de la Facultad deja de lado muchos derechos del estudiante, entre los cuales está su real participación, su derecho a seguir estudiando y a que su opinión pese en las decisiones que en definitiva recaen sobre su propio futuro.

Todo esto nos hace pensar que **"los medios para compatibilizar la Facultad real con aquella ideal que deseamos"** (citando sus propias palabras) no están en que el estudiante ocupe cargos docentes, sino más bien en que desde su lugar de estudiante busque solucionar los problemas que afectan la enseñanza y aprendizaje de la profesión. Así pienso que puede y debe participar en Asambleas de delegados, reuniones de Taller, artículos en la revista, cooperativa de apuntes, reuniones y discusiones con profesores y autoridades.

¿Ocupar cargos docentes implica no estar sumergido en el pasotismo, estar comprometido con la realidad? Cabría preguntarse si la esquizofrenia está en la separación de Facultad vieja y actual o en los autores de ese artículo. Siendo éstos estudiantes y a la vez docentes, en este momento que estamos viviendo, se sienten como dice Laing con su **"yo dividido". "El pensamiento del esquizofrénico es insólito y a menudo falso desde el punto de vista lógico".** (Diccionario de Psicoanálisis, Laplanche-Pontalis, página 129).

Carlos Pascual

La tira de "Charlie Brown" que publicamos —sin la autorización de Schulz— nos fue proporcionada por Carlos Pascual, y forma parte de su Carta.

1588

NUEVOS DOCENTES (2) ¿compromiso, esquizofrenia o qué?

Un primer vistazo al artículo aparecido en los Nos. 6 y 7 de TRAZO (Pág. 8) no puede menos que dejar una gran intriga; parecería imposible llegar a asociar en pocas líneas, elementos de tan variada naturaleza (introducción histórica- De Gaulle y Petain de por medio—, esbozo teórico sobre cierta "esquizofrenia de los entes sociales", alusión a una filosofía de vida en la España post franquista, cita de un texto de Silvio Rodríguez y hasta una Mafalda con cara de desconcierto, —no era para menos—) y hacer que todos ellos confluyan en el tema del artículo: nuevos docentes en facultad . . . algo así como un desafío a la imaginación.

Después de una lectura más atenta, en cambio, dejan de ser estos vicios de forma la preocupación, para concentrarse en el contenido mismo de la nota.

Se afirma allí, que "aceptar cargos en los talleres, en las cátedras . . . es algo que debemos hacer"; y esto es —ni más ni menos— aceptar el mecanismo a través del cual se generó, en gran medida, la actual situación en materia docente.

En estos últimos años (debido a ausencias provocadas por hechos bien conocidos) hemos estado expuestos, los estudiantes, a una especie de juego de azar que en la mayoría de los casos ha provocado profundas heridas, que lo son —sin duda— años de deficiente formación.

No parece muy justo que, por no existir los mecanismos de elección y preparación del cuerpo docente adecuados, seamos nosotros los que a lo largo de un año de nuestra carrera, debamos probar (y sufrir generalmente) la capacidad del "nuevo docente".

Es a esto que hay que ponerle fin; y si de inmoral se tilda a un pretendido "quietismo", ¿qué quedará para aquellos que desde una posición supuestamente "comprometida" no hacen más que aceptar —y más aún utilizar— un sistema que todos (estudiantes y futuros docentes) deberíamos combatir?

Marcelo Aguiar

15/231

NUEVOS DOCENTES

N. de R.

El artículo "Nuevos docentes (la esquizofrenia y cómo curarla)" que Martín Villavedra y Gonzalo Peinado publicaran en nuestro número 6-7 ha sido objeto de serias críticas. Las dos cartas que aquí publicamos son una muestra de ello, en la medida en que representan una opinión acerca del referido artículo que es compartida por muchos.

Para empezar una toma de posición sobre el tema planteado deberemos antes que nada obviar los problemas formales del artículo, lugar por donde empiezan la crítica ambos lectores. Realmente, el artículo es bravo de entender, pero tratemos de pasarle por alto al problema.

Tanto los autores del artículo en cuestión como sus críticos atacan el problema planteado (el de la docencia) exclusivamente desde un punto de vista ético. Esta discusión, sobre si es moralmente aceptable o no aceptar cargos docentes en una Universidad intervenida, es en sí misma buena y debe hacerse, pero la docencia tiene otras puntas por donde atacarla que no son mencionadas por ninguna de las dos posiciones.

En realidad, es bastante cuestionable que se intente justificar la aceptación de un cargo sólo por la validez ideológica de tal actitud, o que se pretenda negarlo sólo desde ese punto de vista.

La docencia tiene aspectos específicos que casi no fueron mencionados ni por la posición ni por la oposición. Salvo la advertencia que Aguiar hace acerca de cómo los estudiantes "sufren" los primeros tiempos de experimentación del nuevo docente, nadie hace referencia a si existe o no una verdadera vocación docente, a si se tienen o no los conocimientos disciplinarios necesarios para ejercerla, a si se tiene o no una formación pedagógica que permita ejercer el cargo eficazmente. Tal vez si —como pide Pascual— los cargos docentes fueran adjudicados mediante concurso, la justificación y la crítica hubieran puesto el acento en estos puntos.

Evidentemente, no es válido justificar la aceptación de un cargo solo mediante valores ideológicos y, si bien puede ser válida una crítica exclusivamente ética, la palabra final, la crítica más válida, la que diga si es aceptable o no que estos dos estudiantes ocupen cargos docentes, será la que hagan sus alumnos al finalizar los cursos.

(DEPARTAMENTO DE ORIENTACION DE INOCENTES DEL AÑO CERO)

SI UD....

* . . . Habla como de amigo con un loco hoy, y mañana pasa a su lado inmutable...
* . . . está intentando croquizar el corredor y pasan a su lado como con cara de autosuficiencia . . .
* . . . tiene que bancarse un plomazo con su perorata histórico-teórico-urbanística en tono altisonante y plagado de nombres extraños e ininteligibles . . .
* . . . queda incinerado al pronunciar Wright, Gidion Choisy o Young en su absurdo castellano . . .
* . . . se entera de detalles innecesarios de un tal "Francloiráit" . . .
* . . . oye que todos los talleres son malos . . .
* . . . se vuelve paranoico, noctámbulo, y altera su metabolismo . . .
* . . . llega a fin de año sin saber el No. de salón de clase y buscando una tal "Cantina" . . .
* . . . siente que podría escribir los versos más tristes esta noche . . .
* . . . está podrido de ver un estanque con peces rojos tratando de sobrevivir dentro de una crema verde . . .
* . . . se encamina alegremente hacia el baño y no desfallece por el olor y logra ver una exposición de guasadas escritas . . .
* . . . ve una horda de salvajes ofreciendo "trazo" . . .
* . . . oye hablar de la entrega y ve llegar cargamentos de: mates, termos, cartas, grappas, guitarras, hamacas paraguayas, estéreos, T.V. tamboriles, disfraces, y nota cierto nerviosismo en los porteros . . .

EUREKA!! Se encuentra Ud. en la Facultad de Arquitectura.

DICCIONARIO ARQUITECTONICO

Cátedra de matemáticas superiores — Cátedra humilde, denominada de esa manera por haber reconocido que las matemáticas son superiores a los integrantes de la misma.

Cerámica — Material muy utilizado en la industria de la construcción compuesto por cera y mica.

Dosificación — Término clínico-arquitectil que significa: 1 mate cada 10 minutos, una vez al día con 2 aspirinas cada seis horas y un Vontade cada 24, 3 días antes de la entrega.

Junta de dilatación — Reunión de directores de taller.

Lógica — Parte inicial del curso de matemáticas que no sirve para un carajo a la vela, pero que igualmente debe estudiarse en caso de servir para un carajo a motor o a transistores.

Modelo de la Circularidad Retroactiva — Dispositivo semántico-motriz instrumentado a los efectos de medir en el alumno la capacidad de desarrollar paralelamente:

a - el acto de pronunciarlo correctamente.
b - el acto de recordar cómo era el dibujito.
c - el acto de recordar dónde estaba y cómo se desarrollaba el tema.
d - el acto de decirlo convincentemente.

Plastimetría — Ciencia que mide las posibilidades plásticas de la Arquitectura y otras artes visuales.

Presoflexión — Compresión que actúa conjuntamente con la flexión, la cual tiende a ejercer una compresión igual y opuesta flexionándose, equilibrando así la compresión, la cual a su vez tiende a ejercer una flexión igual y opuesta comprimiéndose, equilibrando así la flexión.

Senecio 81

sistema action office de herman miller

a02
el sistema que trabaja para usted

Nueve razones por las cuales, al equipar las oficinas con el sistema action office, se obtienen beneficios adicionales.

1o. Posibilita el máximo aprovechamiento del espacio, con un 30 o/o de ahorro con respecto a los sistemas tradicionales.
2o. Su versatilidad, permite efectuar todo tipo de cambio en la oficina, con mínimo gasto de mano de obra no especializada.
3o. Por su flexibilidad es posible introducir con rapidez las modificaciones necesarias, con menor tiempo perdido durante los cambios.
4o. Hace innecesario readaptar el alfombramiento y los sistemas de iluminación y climatización.
5o. Permite su amortización en menor tiempo.
6o. Reduce sustancialmente los gastos de mantenimiento.
7o. Mejora el ordenamiento y la interrelación en la oficina, incrementando notablemente la eficiencia.
8o. Su desarrollada implementación produce un importante ahorro de tiempo en las tareas.
9o. Aporta mejoras anímicas al usuario, al lograr un ambiente estimulante y creativo.

Action Office es un sistema para el equipamiento integral de la oficina, que soluciona las exigencias del cambio constante.
Un sistema pionero, probado y reconocido internacionalmente.

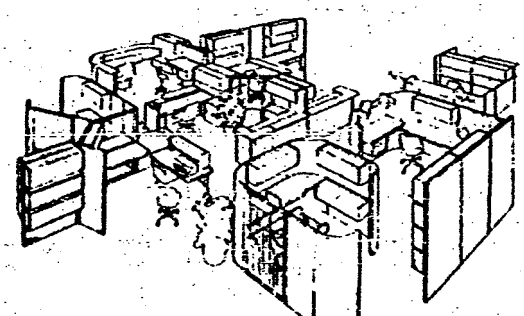

NF asociados s.r.l. licenciatarios
herman miller colección internacional - centro action office uruguay 1536 entre racuarembó y vázquez, teléfono 4 27 22 • montevideo/uruguay

1594

18/251

viajes por ahí...

Existe en nuestra facultad una vieja tradición de viajeros incansables. Este espíritu de andariegos, de interesarse por lo que sucede en otros lares, pocas veces es documentado como sería de esperar, y generalmente es trasmitido por vía oral (relato) y en forma directa en círculos reducidos con una pasada de diapositivas.

Pensamos que dichos viajes deben ser documentados en una forma más o menos precisa, y que si bien tampoco pretendemos que sean documentos ni científicos, ni exhaustivos; en alguna medida, lo más aproximada posible, las vivencias y experiencias de nuestros viajes.

Tal inquietud creemos que debe ser tomada como una norma y aquellos viajes que tanto los particulares como los grupos de viaje realizan recogiendo experiencias durante varios meses sean revertidas a la sociedad en general y al estudiantado en particular.

CORDOBA

A. Villalba
H. Saravia

Llegado el tradicional "turismo", y como no podía ser de otra manera, como buenos uruguayos, y como buenos estudiantes de arquitectura, apuntamos nuestra mira en busca de nuevos horizontes que contribuyeran a nuestra formación.

Podríamos habernos inclinado a ver ejemplos en Rotterdam, o porque no, alguna visita a las new-towns inglesas; no obstante por una razón de tiempo más que nada nos inclinamos a visitar Córdoba "La Docta".

Dentro de los móviles que nos motivaron a realizar este viaje, predominaban los impulsos que nos habían dado aquellos que ya conocían la ciudad y que nos recomendaban el interés que ésta ofrecía y su importancia como ejemplificante de una digna labor del quehacer urbanístico-arquitectónico.

Queremos dejar en claro que ésta real importancia comunmente no se la valora como tal; y muchas veces y en la mayoría de los casos en parte por la ignorancia que los uruguayos generalmente padecemos, ignorancia de la cual no nos vemos excluídos, pero que en esta nota y otras sucesivas trataremos de informarnos y documentar la relevancia de los últimos trabajos arquitectónicos realizados en Córdoba.

Asimismo pensamos que por su proximidad e increíble calidad, no deben ser desconocidos por ningún estudiante de arquitectura.

Cabe exaltar, antes de comenzar la exposición, la importante conexión histórica que nos liga con la mencionada región contra la antigua dominación porteña del sector sur de la cuenca del Plata.

La alianza entre uruguayos, entrerrianos y cordobeses propició la gestación de una idiosincracia e inquietudes comunes aún vigentes, dignas de ser revitalizadas e incrementadas, labor que depende y que está en las manos de todos nosotros. Estos son vínculos que datan de antaño ya que los buscaron Artigas, San Martín y Simón Bolívar entre otros tantos, y que a pesar de estar muy próximos resultan como una especie de eslabón perdido.

La ciudad de Córdoba con una población aproximada de 1.500.000 habitantes, tiene una gran influencia a nivel regional ya que en ella confluyen estu-

SECTOR CENTRICO DE LA CIUDAD DE CORDOBA

1592

1. Paseo de las Artes. (Revol)
2. Edificios en ladrillo (J. Ignacio Díaz) vivienda
3. Edificio Habitat (Miguel Angel Roca)
4. Plaza Italia
5. Edificio del Huerto (Ponce . . .Díaz, Díaz)
6. Plaza Colón
7. Complejo Habitacional Santo Domingo
8. Calles peatonales
9. Hospital de Emergencias
10. Catedral de Córdoba
11. Iglesia de la Compañía de Jesús
12. Plazoleta Funes
13. Facultad de Arquitectura
14. Plaza España
15. Edificio vivienda (J. Ignacio Díaz)
16. Terminal de ómnibus
17. Terminal de ferrocarril

19/23.1

diantes universitarios y trabajadores de varias provincias y ciudades relativamente cercanas. Es así que Córdoba actúa como una especie de capital dentro de la vasta región central de la Argentina.

La ciudad ha vivido un acelerado proceso de crecimiento y desarrollo edilicio (actualmente casi parado por completo), pero que supo alcanzar un elevado valor arquitectónico y urbanístico.

A pesar del abundante volumen construído de edificaciones nuevas no se han descuidado aquellas del pasado que exigían su mantenimiento.

Así ejemplos tales como la Catedral, construída a fin del siglo XVIII, se encuentra en perfecto estado de conservación.

Dentro del marco de la arquitectura civil (ejemplo; Casa de la calle Entre Ríos 40) la Municipalidad ha prestado la atención debida para recuperar esta reliquia arquitectónica, que funcionará como Museo de la ciudad.

La preocupación de este ente se ha volcado a atender problemas urbanísticos y sociales durante el período de actuación de Miguel Angel Roca y que hoy se continúan.

En el plano urbanístico se han concretado varias sendas peatonales de gran vida comercial y que ofrecen un paseo acogedor para todos los habitantes de la ciudad, como asimismo contribuyen a una mayor ordenación del congestionado sector céntrico.

Los espacios destinados a plaza brindan un muy aconsejable esparcimiento a zonas congestionadas por bloques de oficinas y densidades altas de población.

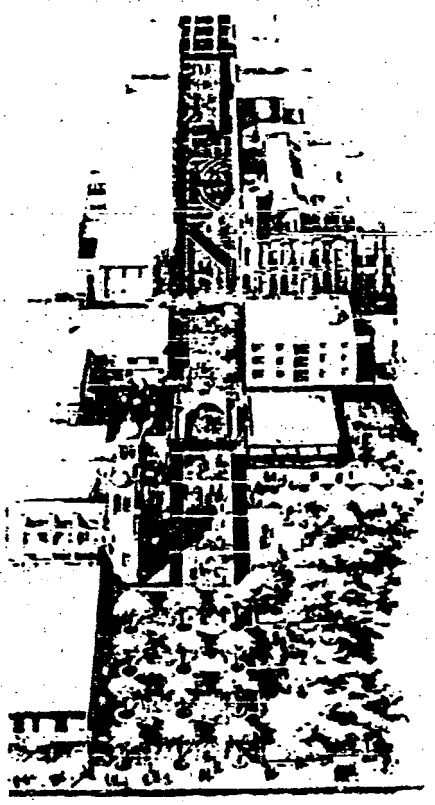

Estas áreas de recreación son abundantes en el centro histórico de la ciudad y producen además de una función sicológica y física de descanso un enriquecimiento y una revaloración más trascendente del entorno edilicio, creándose amplias y ricas perspectivas.

Dentro del plano social se ha logrado revertir para el uso y desarrollo de la comunidad la recuperación de tres mercados en desuso transformándolos en centros culturales.

Dos de éstos (San Vicente y Alta Córdoba) si bien están habilitados no funcionan a pleno. El de General Paz aún no ha sido habilitado. De cualquier manera la expectativa a nivel barrial está creada y pensamos que su importancia dentro de estos sectores más retirados del centro será muy positiva produciendo una revaloración del barrio y un polo de crecimiento y encuentro en torno a estos mojones.

En nuestro próximo número estaremos presente con un desarrollo más particularizado sobre algunas de las obras de mayor importancia, que serán documentadas con material gráfico y descripción de las mismas.

LINEA S.R.L.
OBJETOS DE ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO
representantes exclusivos de
Innovator SUECIA

1593

20/23

HABLAN LOS ESTUDIANTES

La carta que aquí publicamos está circulando por toda la Universidad y, por lo tanto, también en nuestra Facultad. La misma resume los reclamos estudiantiles de todos los centros y merece, por ello, figurar en nuestra sección "hablan los estudiantes".
TRAZO apoya todos los puntos en ella mencionados y exhorta a sus lectores a hacerse eco de sus planteos.

Montevideo, 1o. de marzo de 1982

Señor Rector Interventor Interino
Dr. Luis Menafra

Las autoridades de la enseñanza han manifestado reiteradamente su intención de "instaurar una Universidad del diálogo".

El artículo 30 de la Constitución vigente dice textualmente: "Todo habitante tiene derecho de petición para ante todos y cualquiera autoridades de la República".

De acuerdo a la intención manifestada, en uso del derecho constitucional mencionado y asumiendo la parte activa que nos corresponde en un tema de tanta trascendencia para el país, es que nos dirigimos a usted para solicitarle:

1) LIBRE ACCESO A LA ENSEÑANZA SUPERIOR

a) Plena vigencia del derecho a la educación superior. Esto significa el respeto al derecho adquirido por la aprobación del ciclo secundario y por tanto la derogación del examen de ingreso. Sus efectos sociales negativos y su falta de legalidad jurídica, ya fueron ampliamente desarrollados, y el pedido de derogación avalado por decenas de miles de ciudadanos.

b) Modificar el actual sistema de becas de forma tal que realmente favorezca el acceso a la Universidad a los estudiantes provenientes de familias de trabajadores y de familias radicadas en el interior del país.

c) Derogación de la pérdida de la calidad de estudiante, régimen que perjudica notoriamente a los estudiantes trabajadores para los que resulta una continua amenaza.

2) RECUPERACION DEL NIVEL DOCENTE:

Es amplio el consenso de que una de las causas principales del notorio descenso del nivel docente ha sido la falta de evaluación técnica previa de los aspirantes y la consideración de aspectos extrauniversitarios. Por lo tanto, valoramos como un hecho positivo la decisión de reimplantar el régimen de concursos para la provisión de nuevos cargos. Asimismo proponemos las siguientes medidas con el objetivo de recuperar el nivel docente:

a) Revisar las causas que obligaron al alejamiento de docentes de probada capacidad.

b) Garantizar la objetivad del concurso, centrándolo exclusivamente en la valoración de la capacidad técnico-pedagógica de los postulantes.

c) Evaluar asimismo los conocimientos y la capacidad de aquellos docentes que no demostraron los mismos al hacer posesión de sus cargos.

3) PARTICIPACION ESTUDIANTIL

El estudiante debe tener voz y voto en su formación para que la educación universitaria sea encarada con criterio amplio y dinámico.

4) DERECHO A LA LIBRE REUNION Y DISCUSION

Como forma de que los estudiantes puedan entender y resolver sus propios problemas, habilitando así los canales que conduzcan a un intercambio permanente y constructivo con las autoridades.

5) RESTITUCION DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

Para alcanzar una enseñanza enraizada en las más hondas tradiciones culturales del país, debe garantizarse a la Universidad su independencia del poder político. Sólo a través del ejercicio de esa autonomía la Universidad puede cumplir su misión esencial de aporte crítico y creativo al desarrollo del país.

Esperando pronta respuesta en aras de un diálogo constructivo que permita resolver los problemas que a todos nos afectan, le saludan:

(Siguen firmas)

1599

21/231

COOPERATIVA

Con nuestras exposiciones venimos intentando dejar claro el surgimiento, la evolución y lo qué queremos con nuestra Cooperativa.

Explicábamos que la consideramos como una manera de proponer alternativas a problemas que nos aparecen como estudiantes universitarios y que, llegado el momento, decidimos enfrentar dejando de lado actitudes pasivas e indiferentes. Porque todos supimos constatar problemas, más o menos evidentes, y distintas carencias frente a las que nos sentimos imposibilitados o incapaces de abordar.

Entonces la validez de este mecanismo estará dada por la eficacia con que resuelva esos problemas o por lo menos proponga alternativas viables. De ahí nuestra responsabilidad. Y no dudamos que al asumirla estamos empezando a responder a la confianza que deposita una sociedad en futuros profesionales que tendrán en sus manos posibilidades de impulsar e instrumentar cambios a distintos niveles y de distintas maneras.

Queremos enmarcar nuestras actividades dentro de este espectro:

Sabemos que la Cooperativa es conocida por todos los estudiantes como "COOPERATIVA DE APUNTES". ¿Sólo de apuntes? ¿Apuntes para qué? ¿Para quiénes?

El nombre es, en sí mismo, restrictivo. El "hacer apuntes" por sí solo, podría hacerlos formar una idea de la Cooperativa estrictamente funcional, que conduciría a un manejo utilitario de sus medios y sus resultados, quedando entonces relegados los fines. Por todo lo anterior creemos que está claro que los apuntes NO son la única actividad que intentamos desarrollar y, de hecho, ya se propusieron otras: debates, charlas y también (¿por qué no?) campeonatos de fútbol, asados, etc. etc.

Sigamos contestando las preguntas. Apuntes ¿Para qué? Para solucionar carencias de material o insuficiencia de lo expuesto en clase. ¿Para salvar después un examen? Si sólo fuera así no estaríamos llegando a lo que nos proponemos. Citemos entonces a la Arq. Marina Waisman (TRAZO 6-7) al respecto: "La Facultad es parte de un país. Ahora las posibilidades de apertura y diálogo son pocas pero SE ME OCURRE QUE EL MAYOR NIVEL DE EXIGENCIA DEBE VENIR DE LOS ESTUDIANTES, PARA QUE SE PRODUZCA ESA REALIMENTACION QUE HACE DE LA DOCENCIA ALGO VITALIZANTE PARA LOS DOS TERMINOS". La idea es muy clara y nos interesa que se comprenda bien esto. Porque de lo contrario estaremos involuntariamente favoreciendo la situación opuesta, en la que el estudiante se transforma en "consumidor" de todo el material de que dispone y no aporta nada para ese necesario proceso de realimentación que, en definitiva, culminaría con una elevación tanto del nivel estudiantil como del docente.

Pensamos que este puede ser un principio hacia un mecanismo más participativo si se comprenden las ventajas de ese intercambio y el carácter necesario, de propuestas en las que estén contemplados todos los aspectos.

Nos queda por contestar: ¿para quiénes? ¿Es necesario? Porque nos surgen también otras preguntas. ¿Quiénes ganan? ¿Quiénes pierden? Pensamos que pierden los que por no tener conciencia de su papel de estudiantes se niegan a participar en actividades que le posibiliten adquirir el necesario "espíritu crítico" y que le permitan relacionarse con gente cuyos aportes de opiniones y experiencias se hacen fundamentales; y, en definitiva, pierden aquellos para los que el ser universitario significa sólo dar exámenes para obtener un título y que al saltearse en este simple pasaje la etapa de asunción de su responsabilidad específica, hacen dudar de su eficaz desenvolvimiento futuro como profesionales.

Queremos que se entienda, y sobre todo en las generaciones que por entrar recién a Facultad se pueden llegar a hacer una idea demasiado acabada de todo esto, que es necesario precisar conceptos, definir más claramente tanto hacia dónde nos dirigimos como la forma de llegar a ello, y que en esta tarea estamos involucrados y exigidos todos por igual.

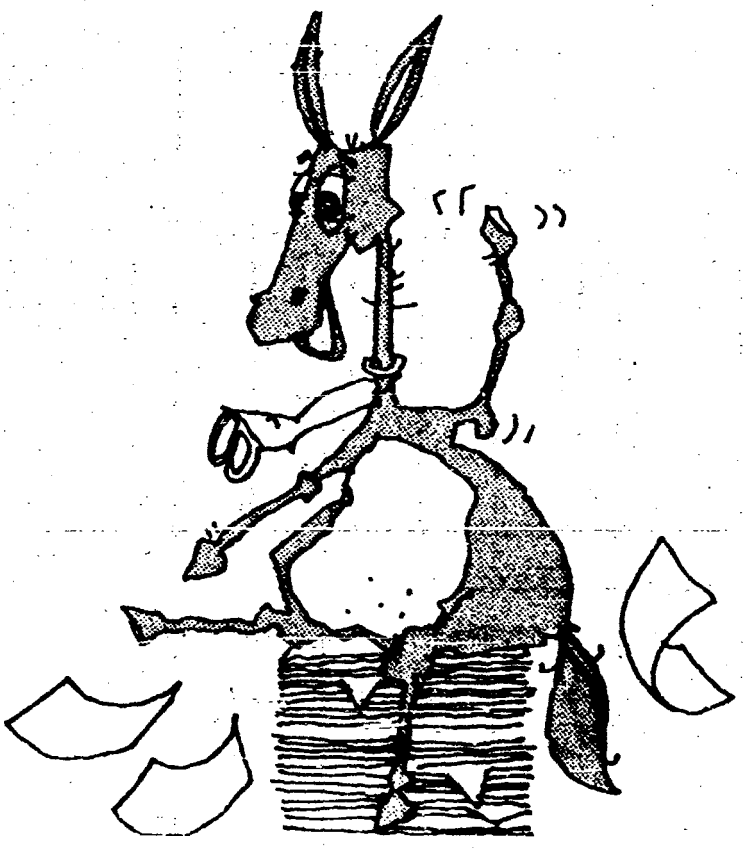

1595

22/23

DETERMINACIÓN DE DIMENSIONES DE PASADIZOS Y AREAS UTILES DE CABINA

según la Ordenanza Municipal de Montevideo con valores de evaluación

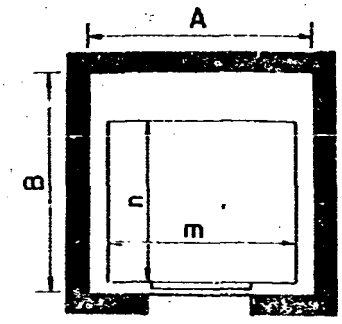

fig. 1

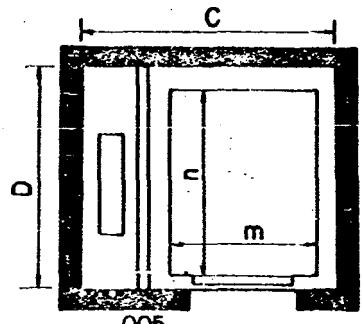

005

fig 2

FIG. 1: A = m – 0.30 mt. B = n – 0.43 mt.
FIG. 2: C = m – 0.57 mt. D = n – 0.25 mt.
m = ancho de la cabina. m es mayor que 0.95 mt.
n = ancho de la cabina. n es mayor que 0.70 mt.
Perfil de hierro divisor del pasadizo, ancho = 0.05 mt.

CALCULO MINIMO DE AREA DE CABINA EN FUNCION DE: RECORRIDO Y POBLACION

RELACION: AREA-PASAJEROS-CARGA

AREA CABINA	PASAJEROS	CARGA
0.93 m²	4	330 Kg.
1.10 m²	5	400 Kg.
1.27 m²	6	470 Kg.
1.44 m²	7	543 Kg.
1.61 m²	8	615 Kg.
1.78 m²	9	688 Kg.

CALCULO DE POBLACION

PARA VIVIENDAS: P-1 poblador por cada ambiente (se excluyen baños y cocinas) más 1,2 pobladores por apartamento.

PARA ESCRITORIOS: P-1 poblador por cada 10 m2 de área bruta edificada (excluídos espacios de aire y luz

RECORRIDO	POBLACION		
mts. 10.40	225	300	346
mts. 13.00	192	270	317
mts. 18.20	158	207	257
mts. 23.40	135	180	225
mts. 27.00	122	168	200
mts. 29.00	112	163	192
mts. 32.00	108	150	180
Area cabina	1.10 m²	1.44 m²	1.61 m²
Velocidad	45 mpm	50 mpm	60 mpm

ADAMOLI Ascensores

DANIEL MUÑOZ 2113 · TELEF. 4 26 88 · MONTEVIDEO

REPRESENTANTES DE ASCENSORES

ING. GUILLEMI (RCA. ARGENTINA)

1596

LOCAL DE MAQUINAS

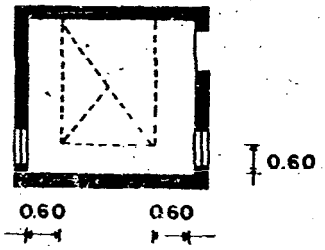

SOBRERRECORRIDOS

	45-50 mpm	60 mpm	Monta Autos
A	2.20	2.20	2.20
B	4.00	4.50	4.50
C	1.20	1.60	1.40

23/231

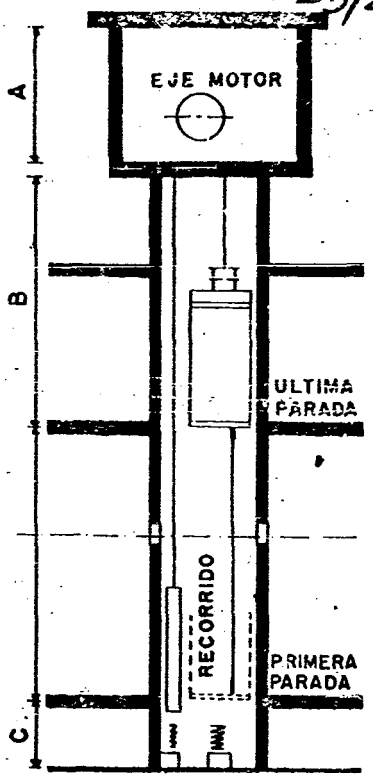

Todo edificio en que existan una o más plantas habitables a más de 13.50 mts. de altura sobre el nivel de vereda frente a la entrada más próxima a la puerta del ascensor deberá ser dotado de por lo menos un ascensor y de haber plantas habitables a más de 27 mts. de altura sobre dicho nivel, el edificio deberá ser dotado de no menos de 2 ascensores.

TANQUE DE AGUA: Las paredes y el techo de la sala de máquinas no podrán constituir parte del tanque de agua, el cual estará separado de ésta 60 cms. en las paredes laterales y 60 cms. mínimos en el techo de esta.

VENTILACION: Será la suficiente para que la temperatura ambiente no supere los 45 grados.

MONTAVEHICULOS

CARACTERISTICAS
Carga útil: 2500 kg.
2 velocidades:
alta 45/50 mts.
baja relación 1:5
Puertas guillotina:
automáticas (opcional)
Maniobra:
totalmente automática.

ADAMOLI Ascensores
DANIEL MUÑOZ 2113 - TELEF. 4 26 66 - MONTEVIDEO
REPRESENTANTES DE ASCENSORES
ING. GUILLEMI (RCA. ARGENTINA)

1597

encon TRAZO

al vez sea tiempo para que el ámbito arqui-
nico uruguayo después de la febril actividad
ructiva de la década del '70, escenario del na-
nto y muerte de tantas modas arquitectóni-
calice una distensión en la cantidad y la va-
l producida.
al vez sea tiempo para que el ámbito arqui-
nico-estudiantil uruguayo haga un alto en el
no transitado bajo la égida del Plan '52 y
ariantes del '78, en un variado marco univer-
o que recibe de los ecos del '68 francés has-
intervención del '73.
al vez sea tiempo de reflexionar sobre qué
tectura merece hacerse, qué arquitectura
ar y los por qué, para qué y cómo, pero
ndó de antemano lo limitado, lo incondu-
que resulta el encararlo de forma indivi-

s tiempo de ENCUENTRO, de compartir
encias, iniciativas, esperanzas y responsabi-
s tiempo de TRAZO oficiando de mecanis-
e enlace entre los interesados, organizando
s conducentes al intercambio.
s tiempo de encon-TRAZO, un mazazo a
tía, una necesidad que adopta forma, que se
liza en un evento y se constituye en un es-
n espacio para intercambiar sobre arquitec-
universidad, para exponer plástica, para ha-
usica.
n tiempo encuentra su espacio y un espíri-
opta "una" forma —de las tantas posibles—
ructura en partes e interrelaciones, su or-

onferencias y debates sobre la ciudad, nues-
a ciudad; realismo y expetimentalismo;
n encuadre histórico, colonialismo, libera-
smo y período batllista.

— Una aproximación a nuestro hoy, ter
sociales, instrumentos para su análisis é
pretación.
— Quién construye la ciudad, quién dec
imagen, ¿el arquitecto técnico al servi
las clases de poder?, ¿el arquitecto ur
tario que denuncia, critica y propone
cas urbanas?

2) Conferencias, paneles y debates sobre
señanza de la arquitectura.
— Universidad y Facultad, el arquitecto
sario, el arquitecto posible.
— Qué investigar, qué enseñar.
— Facultad de arquitectura, instrumen
ción de su misión. Organización y fun
miento.
De la Facultad de Carré al Plan '52, sus
ces y límites.
Revisión de la Facultad hoy; ponencia
diantiles.

3) Un lugar y un momento donde el esp
lo lo hacemos nosotros, es la oportuni
disfrutar de un amigo, de una canció
generar algo distinto, algo que antes no
o estaba disperso.

4) Un lugar donde exponer inquietudes
quitectos o no tanto y un poco más, q
plásticos, pintores, escultores, fotógr
poetas a través de la materia.

ya no esperamos, ya no son esperanzas, n
dades.
Encon-TRAZO es una propuesta concreta.
Encon-TRAZO es una última semana de
una primera de junio en el Club Católico
Mayo y Misiones).
Las inscripciones están abiertas, los esperam
La asistencia es un derecho, demonos la
nidad de conocernos y recrearnos en co

1598

25/251

UNA APROXIMACION A LA CIUDAD

* La arquitectura fenómeno cultural de gran complejidad adquiere apariencia física, manifestándose en formas y vacíos, desde la obra edilicia hasta aquella a escala urbana y territorial. Pero el entender la manifestación física como el resultado de una labor incondicionada productora de formas y espacios nos arrastraría a error: en el conocimiento del fenómeno arquitectónico, en la valoración y en la consecuente generación del mismo.

La obra edilicia y la obra urbana responden a la acción transformadora del hombre sobre su ambiente y a su propia transformación en su labor por la subsistencia y la existencia.

La ciudad resulta pues, de la acción y la reacción de la estructura social en y con el espacio. Como consecuencia de las interacciones establecidas entre el ambiente y los hombres y las coincidentes relaciones sociales establecidas entre los hombres y el espacio obtiene así una forma, una función y una significación social.

La realidad histórica generada en y por el espacio urbanizado se vuelve así la concreta expresión de las tensiones presentes en cada modelo histórico.

*** Pretender resolver o provocar una transformación positiva en las incongruencias que están en la base del problema urbano, por vía teórica resulta ilusorio; la superación no puede venir más que de la práctica social transformadora, de la práctica política.**

Sin embargo, para que la acción política resulte justa y no ciega, es imprescindible reflexionar y criticar, las cuestiones abordadas y desarrolladas tratando de hacer luz en el material histórico disponible.

* A) Resulta sí necesario orientarse en una línea de trabajo que más que establecer una demostración y una explicitación (demostración o explicitación irrealizables en este momento teórico) provoque inicialmente una dinámica de investigación (tan ausente o desconocida).

De allí la necesidad de partir del análisis de situaciones concretas para construir instrumentos teóricos como momento de un proceso que en una situación posterior debe invertir la línea seguida y utilizando los instrumentos desarrollados posibilitar el conocimiento de la situación analizada.

* B) Es pues necesario un trabajo de reflexión crítica a partir de esta documentación inicial en tanto que componente de un movimiento teórico-práctico del tratamiento del problema urbano que denuncia las leyes que regulan la concretización de la ciudad.

* C) Finalmente el objetivo de toda etapa analítica busca la proyección de una orientación futura.

Proponemos así una actitud contestataria que "fuerce al pasado histórico invistiéndolo de una carga ideológica que no acepte fracasos ni dispersión", y

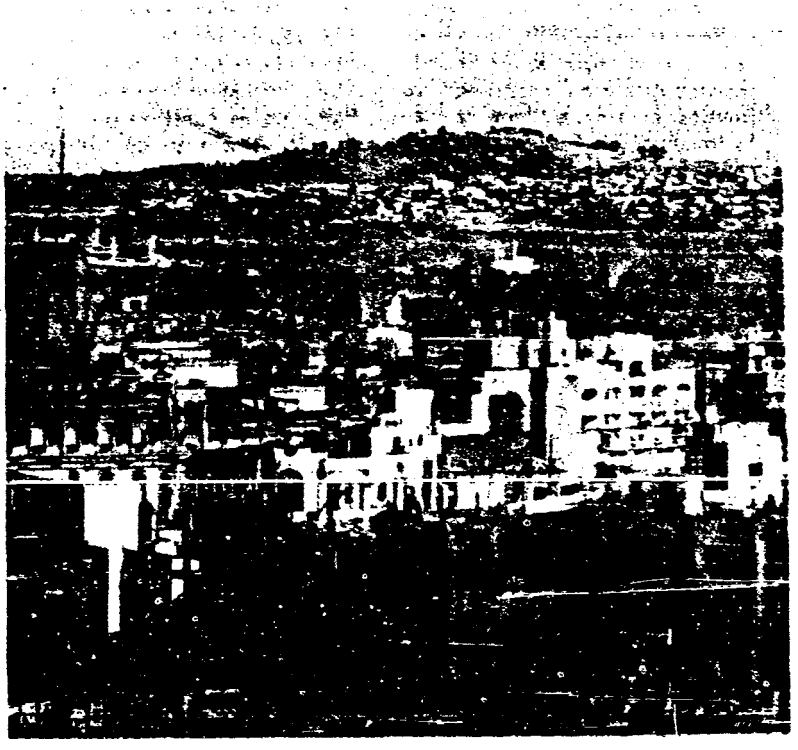

1599

26/230

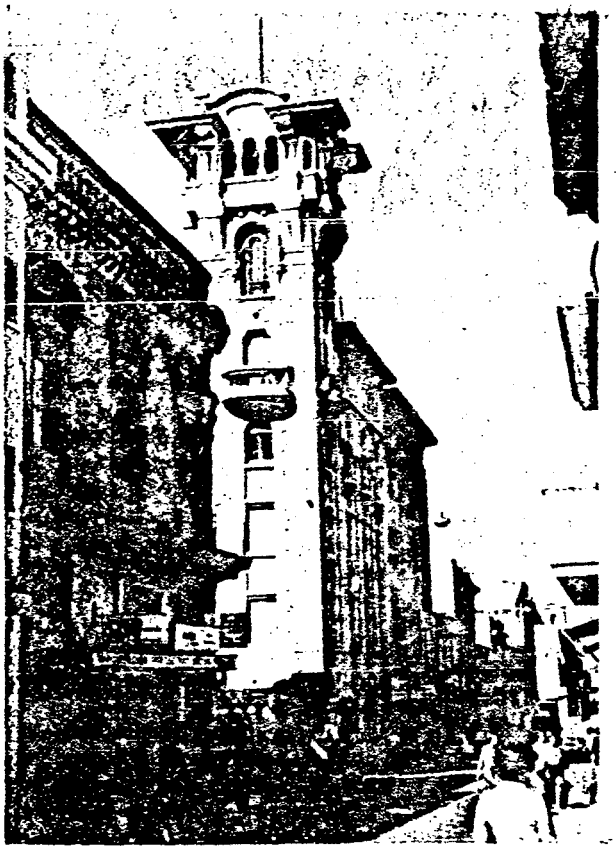

una actitud profética, "capaz de forzar el futuro empujando hacia soluciones, hacia problemas no planteados".

Pero para el desarrollo y discusión de estas actitudes es necesaria la ruptùra de los impedimentos que atan y oprimen los medios expresivos, que relegan la imaginación a su propia contemplación alejándola de una pragmática voluntad de cambiar el mundo a partir de la situación histórica relevada.

Marcuse propone en su lugar el alcance y el lugar de una: **"Imaginación racional que puede convertirse en el a priori de la reconstrucción y la reorientación del aparato productivo, en vistas a una existencia pacífica, a una vida sin miedos . . . Liberar la imaginación de modo que puedan serle concedidos todos sus medios de expresión presupone la represión de muchas cosas que ahora son libres y perpetúan una sociedad represiva. Y este giro no as cuestión de sicología o de ética sino de política en el sentido en que este término ha sido usado hasta ahora aquí: la práctica a través de la cual las instituciones base de la sociedad son desarrolladas, definidas, apoyadas y cambiadas" y vuelta a empezar.**

Más allá de la posibilidad propositiva, de imágenes alternativas interesa develar:

1) el lugar que la Arquitectura y el Estado como Instituciones han desarrollado en la gestión de Ciudad.

2) Por otra parte, proponer una metodología que permita una aproximación a la realidad urbana que redunde en conocimiento de las leyes que regulan su construcción para así proponer imágenes críticas-alternativas posibles de ser elegidas por la autoridad política, en última instancia quien decide la imagen de ciudad a través de sus instituciones haciendo de ella los signos de su voluntad (más o menos amplia, más o menos regulada por los intereses de clase).

ibia sa.
ibia sa.
constructora
TEL 49 88 30 / 41 56 33
ARQ. FLORCAL LOY
R. MARTINEZ OTEGUI
br. españa 2161

1600 23/231

¿IDEOLOGIA CRITICA O CRITICA IDEOLOGICA?

José Pesce

El movimiento moderno le ofreció al siglo XX el instrumental ideológico formal y tecnológico necesario para la expansión de las ciudades; expansión que planteó los problemas en términos totalmente distintos a los anteriores: **la producción masiva.**

Es factible de ver en una lectura histórica, cómo los arquitectos generan diferentes alternativas a través de la construcción de doctrinas que posibilitaron diversos enfoques de la ciudad, la vivienda, la profesión y en términos generales: **la arquitectura.**

Es así que asistiremos al nacimiento de los hitos o mojones arquitectónicos del siglo como puntos culminantes de polifacéticos momentos, situaciones y pensamientos; verdaderos condensadores de experiencias, de los cuales todos extraemos aciertos y desaciertos, rutas a seguir o caminos prontamente agotados.

Pero es, por lo menos muy inquietante, como dice M. Waisman: **"... las ideas sobre la ciudad han cambiado, pero en ella no se nota".**

Pues parece claro que, a pesar del esfuerzo de teóricos y realizadores en hacer propuestas de tipo generalizable, la influencia conseguida en la conformación de la ciudad ha sido de orden secundario. La conformación urbana es el fruto de muchas, quizás demasiadas, fuerzas y tensiones generadas en las diversas relaciones y grupos sociales, económicos y políticos, que además, son su razón de ser. Es así entonces que el arquitecto dentro de esta estructura no puede delinear la ciudad; y cuando lo hace es constreñido por la especificidad de su disciplina dentro de todo el andamiaje.

Mucho se ha dicho ya del "rol social" del arquitecto, pero creemos que resta mucho aún por determinar. Siendo la tarea del arquitecto, esencialmente una práctica social, en cuanto se inserta en un sistema de producción de símbolos que deben ser interpretados, está necesaria y directamente implicado en un difícil terreno, en el cual tiene que traducir en términos formales los requerimientos de los distintos grupos.

El arquitecto entonces, deberá optar en la gama de los intereses sociales, a quién destinará su acción, decidirá si será un instrumento de afirmación o de crítica y cambio. Pero en este campo la elección es sin duda ideológica, se hará a partir de un sistema de valores éticos, morales y políticos que estarán en la base de su labor, pero no la justificará.

Habiendo definido la práctica arquitectónica como una acción social, y a la función profesional como transformadora de la realidad, en cuanto propone "algo" que no existe y por lo tanto un puente hacia una realidad futura, podremos comprobar en la experiencia, la existencia de diversas posturas intelectuales con las que el arquitecto abordará dicha práctica.

Definiendo una de las posi-

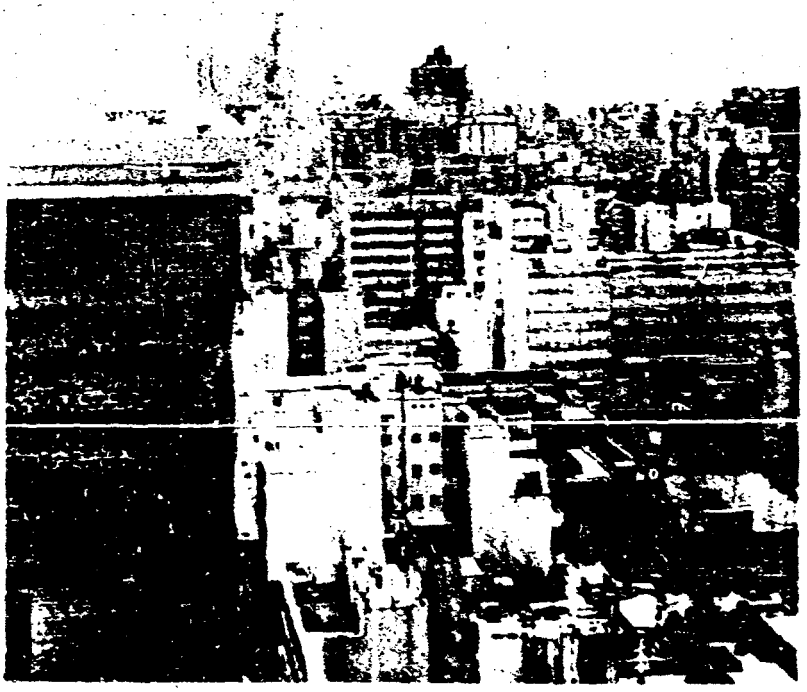

1601

28/231

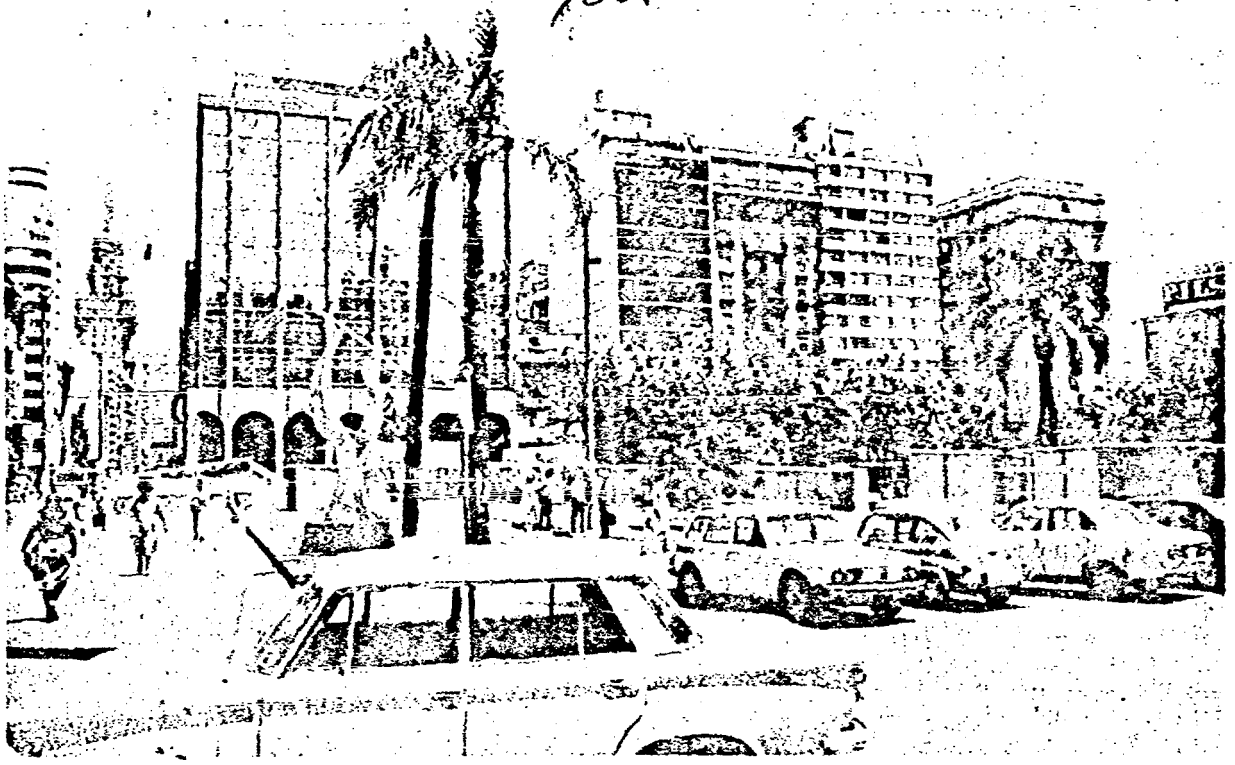

ciones como reflexiva y crítica, con la consiguiente formulación de propuestas alternativas y comprobando que el estudio histórico de las distintas doctrinas no es suficiente para comprender la influencia del arquitecto en la conformación de la ciudad, deberemos abandonar el marco de la Historia de la Arquitectura (con mayúscula), para intentar descubrir y operar los mecanismos que guían la acción de los que, en definitiva conforman la ciudad mediante la labor individual, parcial y pragmática, permaneciendo totalmente exteriores a toda discusión.

Para una posterior discusión del profesional que queremos formar es fatalmente necesario el interrogarnos sobre las causas que generan una situación determinada, los distintos porqué para vislumbrar hasta donde sea posible las fallas de una formación y delinear el camino hacia otra mejor.

El porqué de la anodina respuesta que el arquitecto ha dado al problema de la construcción en gran escala.

El porqué de la pauperización ambiental a la que ha sometido y somete a nuestro ambiente urbano con la desvalorización de usos y costumbres.

El porqué de tomar la acción en un lote de una calle cualquiera como expresión de la más recalcitrante individualidad y a varios miles de viviendas como la más absoluta y alienante impersonalidad.

Todavía está por explicarse cómo el Movimiento Moderno ha posibilitado tal deterioro en sus prédicas.

El porqué de la transformación que se opera en las renovadoras propuestas modernistas, hasta convertirse en la imagen del status quo, y enraizarse de manera tal, que reduce al tono de juveniles irreverencias todas las críticas posteriores.

Es sin duda en la ideología donde encontraremos las causas más importantes de este fenómeno, posibilitando la alianza con las más diversas fuentes de poder, "Por cierto es curioso que el mismo movimiento arquitectónico se encuentre en Oriente y Occidente, en países en desarrollo y desarrollados, con sólo una mínima diferencia entre sí . . . ¿Cómo ocurre que el mismo movimiento arquitectónico puede servir a tantos intereses e ideas contrastantes con tan pocas quejas morales

MATEMATICA
GONZALO MAGALLAN
Bvar. ARTIGAS 1059
a 50mt. de
FACULTAD

juan ackermann
arquitecto
CNEL MORA 518
tel: 70 24 67

HUBERT
SANITARIAS
FONSECA 4669 TEL 56 45 88

1602

29/231

de sus miembros?" (1)

El Movimiento Moderno nos ha legado una ideología profesional que conquistó muchas áreas para la labor del arquitecto y de su pretendido cientificismo sólo nos queda un lenguaje académico "comprensible" que sigue sugestionando después de cincuenta años de crítica.

HACIA UNA FORMACION UNIVERSITARIA

Una Facultad de Arquitectura —es evidente— no agota sus funciones en la formación de arquitectos si bien nuestra Universidad ha tenido siempre una notoria tendencia profesionalista, en el plan vigente y la ley orgánica se estipula la existencia de otras tareas que son de capital importancia en la definición del quehacer universitario: investigación y extensión.

La dinámica universitaria depende entonces de un cabal cumplimiento de estos fines, para asegurar el necesario contrapunto entre teoría-práctica, logrando así el imprescindible avance del conocimiento.

Esta dinámica institucional sin duda debe recrearse en el proceso de trasmisión del conocimiento proporcionando un método científico de conocimiento y análisis que posibilita la reflexión y crítica y facilitando la obtención de una técnica que haga viable el poder de proposición.

Tal como está concebida la actuación del arquitecto, será el taller el condensador de esta dinámica, apoyado por un marco teórico que haga posible el conocimiento y análisis de la realidad (cátedras e institutos) y concentrándose en el ejercicio de la técnica como expresión en último término del quehacer arquitectónico: dominio del lenguaje con todas sus implicancias, económicas, sociales y tecnológicas.

El sentido que aquí le estamos asignando a la técnica puede ser asimilado a lo que B. Huet define como "oficio": " . . . es el conjunto de reglas, de conocimientos técnicos y de prácticas teóricas sobre el espacio que permiten desarrollar este trabajo (hacer arquitectu-

ING ANGEL DEL CASTILLO Y ASOCIADOS
ESTRUCTURAS
Ings. A. del Castillo - R. Magnone - M. Pollio
misiones 1442 esc.a tel. 95 60 00-95 56 02 montevideo

ra)" (2).

Es entonces claro que tiene un valor doctrinario en cuanto implica la acentuación de algunos aspectos dentro de un marco teórico más amplio, y además este valor debe ser explícito como guía de la acción técnica. Esta será la única forma de dar al arquitecto el nivel universitario que necesita y es así que "en el marco de la vida universitaria, debería considerarse ya superada la discusión acerca del valor de la investigación y de la teoría como fuente y formalización del conocimiento." (3); por lo tanto: "Los arquitectos en su condición de profesionales o docentes, que hoy reniegan del pensamiento arquitectónico como pre-requisito al hacer proyectual, deben ser considerados en tanto consumidores de conocimiento y por lo tanto ajenos a la esencia de la labor universitaria". (4)

Cuando hayamos encendido la mecha de la reflexión, del conocimiento científico y el dominio de la técnica en nuestras mentes e impulsados por el vigor de la necesidad de ser, lo que necesitamos ser, contagiemos a nuestra Universidad, ese día el hacer una torre en diez metros de frente, una casa de ricos, un conjunto habitacional, va a ser, por lo menos, un servicio social a la ciudad y no un triste desvarío de una peregrina chispa genial, como tampoco un mero ejercicio de determinismo económico, ni la expresión alegórica de alguna utopía irredenta.

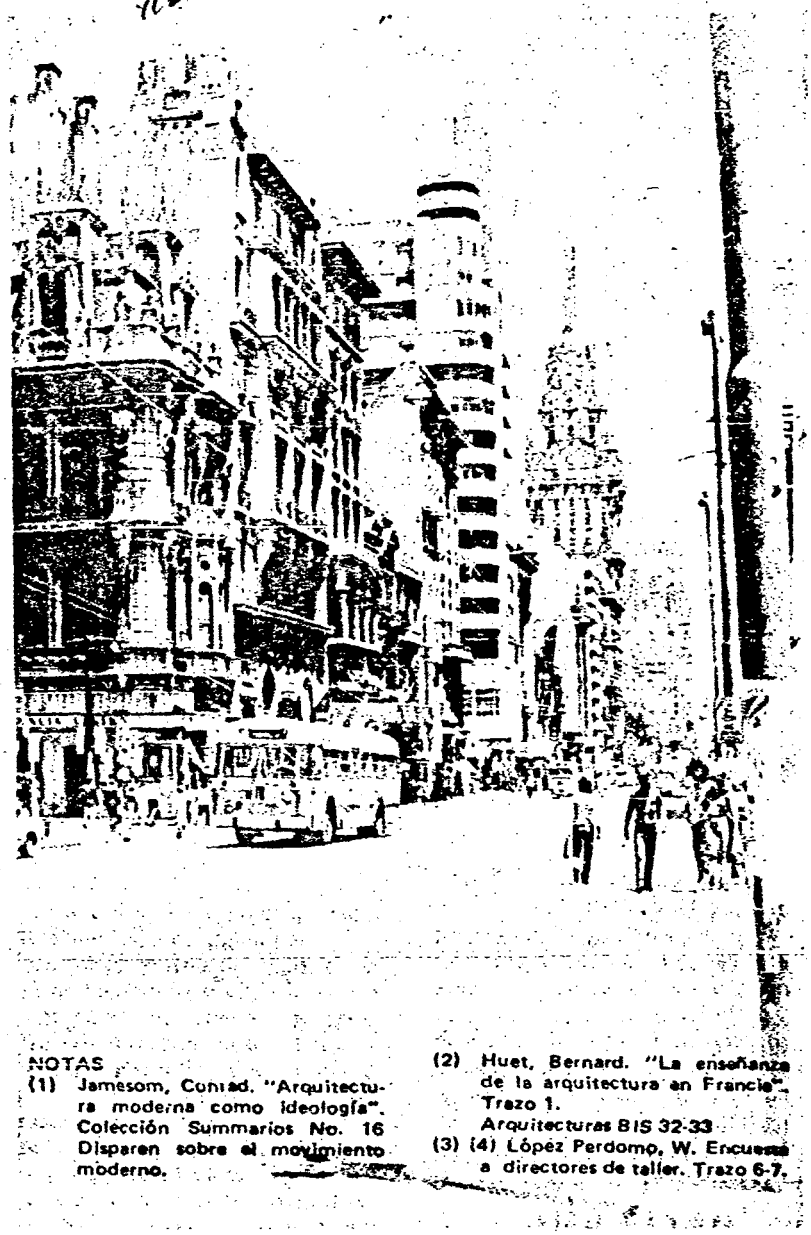

NOTAS

(1) Jamesom, Conrad. "Arquitectura moderna como ideología". Colección Summarios No. 16 Disparen sobre el movimiento moderno.

(2) Huet, Bernard. "La enseñanza de la arquitectura en Francia". Trazo 1. *Arquitecturas BIS* 32-33

(3) (4) López Perdomo, W. Encuesta a directores de taller. Trazo 6-7.

HUMANITAS

ARCHITECTURE D'AUJOURD'HUI; ABITARE; DOMUS; GRAPHIS; ARCHITECTURAL REVIEW; AMBIENTE ...

y todas las demás revistas de arquitectura y artes gráficas. •consulte precios !!

COLONIA 883 TEL 9! 34 14

MD maquetas

ROBERTO MULLIN
HORACIO BARBANELLI

nuevos recursos dan...
...buenas maquetas!!!

• PAPELES AUTOADHESIVOS NACIONALES E IMPORTADOS
• VOLUMENES Y MINIATURAS EN TODAS LAS ESCALAS
• PLANCHAS Y PERFILES DE MADERA EN VARIOS ESPESORES

Fernando Otorgués 1299 Tel: 29.23.24 - 29.49.18

UNIVERSIDAD Y DOCENCIA

Raúl Velázquez
Federico Berbejillo

Sin duda alguna que uno de los más graves problemas a los que se ve enfrentada la Universidad nacional es el descenso del nivel de la docencia. Las propias autoridades han admitido esta carencia, y practicamente todos los planteos elevados por los estudiantes hacen mención al asunto. Las medidas propuestas (pero no atendidas) que podrían paliar el problema son, fundamentalmente, la restitución de los docentes destituídos, el ingreso mediante concurso y la evaluación de los conocimientos y capacidad de quienes actualmente ejercen esta actividad.

Estas medidas, que son justas y cuentan con nuestro apoyo, tocan preponderantemente el importantísimo problema del acceso a los cargos docentes, pero no el de la docencia en sí. Intentaremos ahora iniciar una discusión en torno al problema de la docencia, tendiente a aclarar cuál es la forma de docencia a la que aspiramos. Si bien es claro que el tema es inagotable en el estrecho margen de un artículo periodístico, no es menos claro que principio tienen las cosas.

CARACTER UNIVERSITARIO DE LA DOCENCIA

Sea cual sea el modelo de Universidad que se piense, su objeto nunca será exclusivamente la transmisión de conocimientos. Sin profundizar en el tema —que exigiría un artículo aparte— podríamos definir que el fin de una Universidad, en el campo del conocimiento académico, debería ser la transmisión-creación del conocimiento. Esto quiere decir que en una enseñanza encarada con criterio universitario el conocimiento no es nunca un dato pre-establecido, sino una tarea creativa que debe ser emprendida tanto por docentes como por alumnos.

Desde este punto de vista, la docencia presenta un doble carácter universitario. Por un lado, y pese a no ser reconocida como tal por la Universidad uruguaya, la docencia debería tener status de disciplina universitaria, en la medida en que puede ser —y de hecho lo es en otros lugares— objeto en sí misma de investigaciones y críticas y, por ende, de posibles evoluciones en la forma de encararla. El proyecto de "Universidad necesaria" planteado por Darcy Ribeiro incluye una "Facultad de la Educación", encargada no solamente de la formación de los cuadros docentes, sino también de la discusión y la investigación en torno a la pedagogía. La creación, dentro de la Facultad de Humanidades y Ciencias, de la licenciatura "Ciencias de la Educación" no parece ni siquiera intentar solucionar el problema, ya que los docentes de Primaria y Secundaria se siguen formando fuera de la Universidad, y los docentes de la Enseñanza Superior no se forman como tales, de ninguna manera.

El segundo carácter universitario de la docencia —que será el que desarrollaremos en este artículo— se refiere a su aplicación dentro de la Enseñanza Superior, esto es, como dijimos más arriba, que lo que da carácter universitario a la enseñanza es que no se limite a la transmisión de conocimientos, sino que funcione dentro de la dinámica de transmisión-creación

MAQUETAS
PERSPEC : TIVAS
R. SCHWEDT
L.A. NOGUES
R. SANTOMAURO
B. Artigas 1077
40 3902 • 41 2173 • 801243

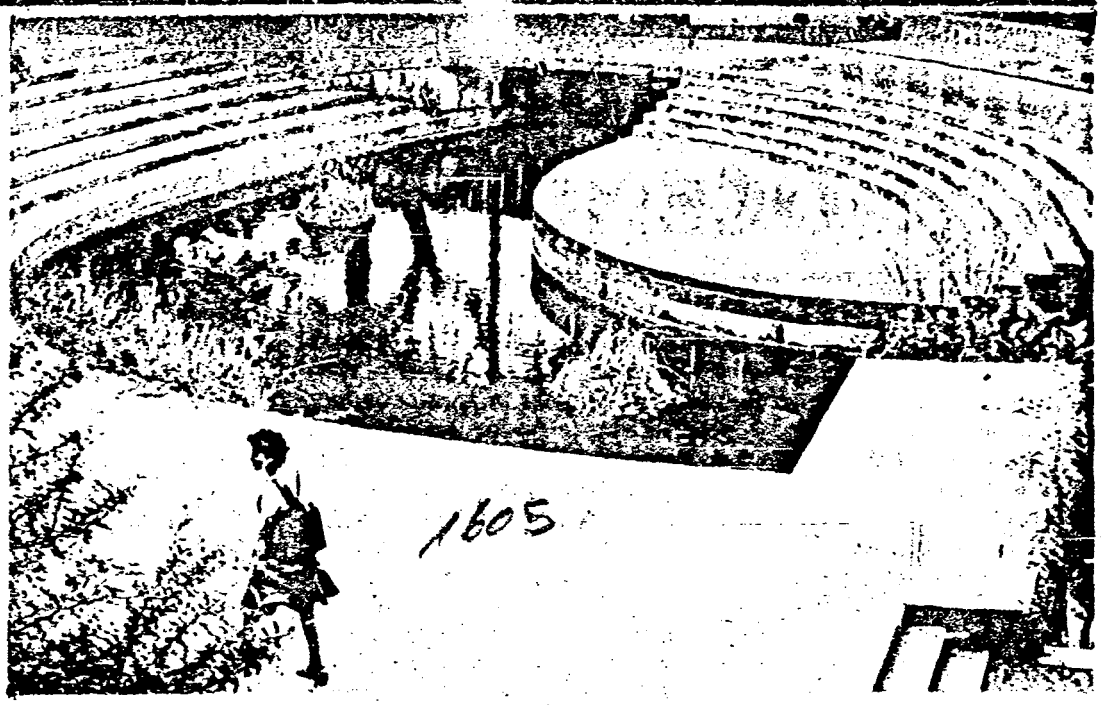

de conocimientos, lo cual implica una forma distinta, y que podría ser definible como una forma universitaria, de entender la relación docente-alumno-conocimiento.

Para ahondar más en el esclarecimiento de cómo debería ser esa relación convendría que, como estudiantes que somos, nos preguntáramos que es lo que esperamos de los docentes. Seguramente todos estaremos de acuerdo en que lo esencial es: lo que transmite, y cómo lo hace; lo que estimula y cómo lo hace; lo que despierta . . .

LOS MODELOS DE ENSEÑANZA

Vamos a analizar ahora dos modelos de cómo encarar la enseñanza.

En el primero de ellos, que entiende la enseñanza como sinónimo de transmisión de conocimientos, la relación docente-alumno se dirige exclusivamente de aquel a éste. Aquí el docente es una persona que ha acumulado una cantidad suficiente de conocimientos sobre una materia determinada y que, mediante la enseñanza, los vuelca en el discípulo, que es considerado como un recipiente vacío, un receptáculo que habrá de ser colmado por los conocimientos que el maestro sea capaz de aportarle.

En este modelo el maestro posee un saber definido e incuestionable. Incuestionable por el alumno, ya que su ignorancia o sus prejuicios lo incapacitan para hacer juicios, basándose en el axioma: "si no sabe, que no opine". Esa incapacidad para el juicio se vuelve aún mayor frente a la autoridad moral y práctica que este modelo le otorga al docente.

Esta forma de encarar la docencia es la más común en nuestra enseñanza, en todos los niveles. Nosotros lo rechazamos. No es ni puede ser el que aceptemos, ya que no da lugar a una Universidad —aunque en la nuestra se practique— tal como entendemos debe ser la enseñanza universitaria.

Este modelo podría ser cierto para el aprendizaje de una técnica estabilizada, si es que existe alguna rama del conocimiento en la que pueda decirse que todo lo que se puede saber ya se sabe y está lo suficientemente demostrado. Es incompatible con un criterio universitario de enseñanza, ya que en él importa tanto el cómo al igual que el por qué y el para qué, y estos deben estar en permanente discusión.

En el segundo modelo, el docente posee un conocimiento dinámico y en movimiento sobre su disciplina, evitando los dogmatismos. Su relación con el alumno se da a través de tres modos: 1) Descripciones y teorías que transmite sin imponer, y que el discípulo recoge y critica según sus presupuestos y su conocimiento anterior, con actitud abierta al cambio; 2) Comunica las formas del hacer, a través de una experiencia integral que el alumno primero imita, luego ejercita y finalmente inventa, es decir, crea, contribuyendo, también el alumno, a la evolución de la disciplina; 3) Enseña las formas del co-

rdh
CONSTRUCCIONES LTDA.
DUILIO AMANDOLA REYNO
ROBERTO MORON
HUGO RODRIGUEZ FILIPPINI
TERESA RODRIGUEZ DE MORON
ADMINISTRACION TIMBO 2668 TEL 79.57.65

1606

33/231

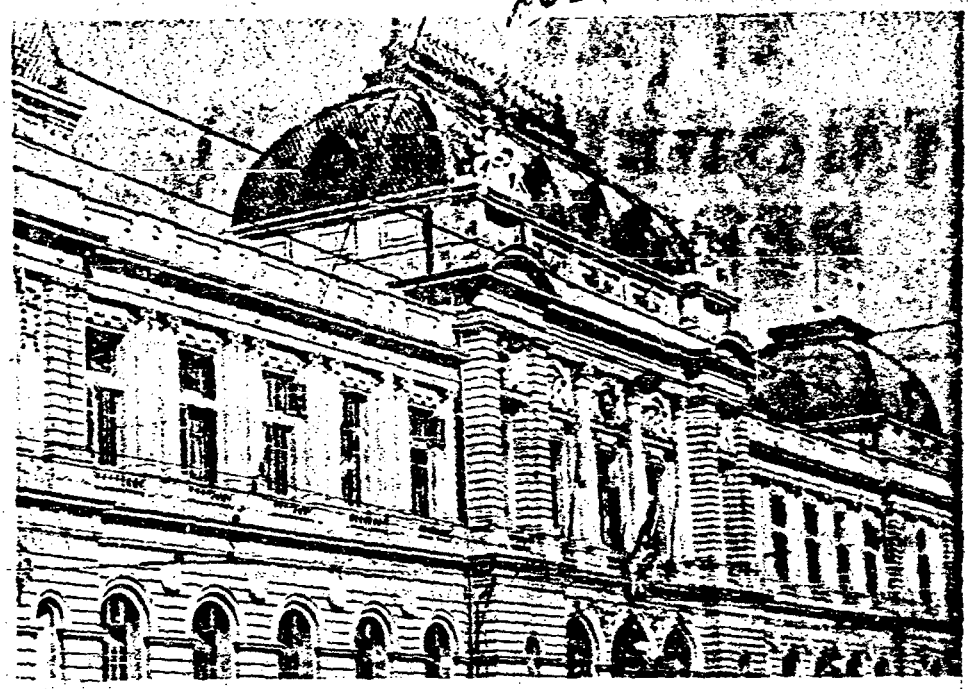

hacer y del reflexionar, y para eso practica, es decir, reflexiona e investiga junto con el alumno, el cual comprende, razona y se entusiasma y, al igual que lo que ocurría con las formas del hacer, primero imita y más tarde inventa, es decir, aporta su criterio a la investigación y la crítica.

Este modelo sí tiene carácter universitario, y es el que deseamos. Aquí la relación docente–alumno–conocimiento se da en todos los sentidos. No se trata de una simple transmisión de conocimientos, sino de un proceso que incluye la transmisión, la crítica y la creación.

LA DOBLE CAPACIDAD

Tanto en un modelo como en el otro las aptitudes y la capacidad de los docentes tendrán que ver fundamentalmente con dos parámetros: el saber en la disciplina, y el saber en la comunicación o pedagogía. El hecho de que ambos modelos coincidan en la valoración de estos dos parámetros no nos debe hacer pensar que ambos tengan muchos puntos de contacto, porque la idea de que cualquiera de ellos tiene de estos dos puntos son muy distintas.

En el primer modelo, el saber en la disciplina es poseído exclusivamente por el maestro quien, a través de una clara exposición, que es la forma en que este modelo concibe el saber en la comunicación, lo transmite al alumno. El hecho de que la mayor parte de los docentes que conocemos, aún cuando su modalidad de enseñanza esté contenida dentro de este modelo, no estén muy capacitados en ninguno de los dos parámetros, no quiere decir que no puedan existir docentes (los hay, aunque no muchos) que tengan un gran conocimiento de la disciplina que enseñan y que sean muy claros en la exposición. Si esta fuera la norma, estaríamos mucho mejor que ahora, pero tampoco sería el ideal.

En el segundo modelo, el saber en la disciplina también es poseído por el maestro, pero, al ser dinámico, puede sufrir evoluciones durante el proceso de la enseñanza. Es por eso que el saber en la comunicación aquí consiste justamente en promover y posibilitar la participación del alumno en la obtención y en la creación del conocimiento.

A su vez, es la presencia simultánea de ambas sabidurías y ambas vocaciones lo que distingue al maestro-docente del investigador-estudioso o del profesional. El investigador estudia y produce saber, no hay acto, no hay relación viva. El docente, en cambio, también estudia y también produce saber, pero además lo enseña, se juega en un acto, en una relación que no puede ser unidireccional.

Finalizaremos reproduciendo una cita de Dardo Regules: **"El valor activo de toda enseñanza está en el maestro y en el estudiante que emplazan, promedian y cierran el ciclo de toda organización pedagógica. Y según el maestro y el estudiante pongan su fervor, su afán de reforma, su ahínco, su inspiración vocacional, así será el rendimiento de todo plan y de toda enseñanza".**

Mosca Hnos. S.A.

Servicio técnico integral para estudiantes y profesionales
Avda. 18 de Julio 1578 Avda. Arocena 1552

SI (AL POSTMODERNISMO), PERO NO...

Juan Articardi
Cesar Bruno

A medida que vamos entablando una comunicación a través de Trazo, los estudiantes y profesionales hemos ido entrando en el debate de un tema fundamental en estos momentos de la historia arquitectónica. En nuestra Facultad han aparecido ya proyectos influenciados por el postmodernismo realizados quizás por quienes se han convencido teóricamente de la tendencia a seguir o por quienes por estar en la vanguardia se han plegado a ella. No lo sabemos. Pero sí sabemos que frente al tema debemos dar un aporte exponiendo nuestra posición de cómo estas ideas se deben interpretar dentro de nuestro ámbito arquitectónico y fundamentalmente en nuestra formación universitaria.

Es así, que para comenzar nuestro estudio pasaremos a exponer dos posturas, la primera de un postmodernista y la otra de un arquitecto exterior al movimiento. Ambas posturas son de quienes están contribuyendo con teoría y formas a la problemática arquitectónica actual.

CONSTANTINE

El postmodernismo ha dado lugar a un sustancial cambio en la profesión arquitectónica. Si bien es cierto, de hecho, que una cierta retroguardia mira a este movimiento como a una manía pasajera, que no tiene nada que hacer con los problemas reales (sociales y tecnológicos) de la sociedad, la mayor parte de los arquitectos han apreciado mucho la libertad artística aportada por el postmodernismo: el retorno al color, a la alución histórica, al simbolismo y a todas aquellas otras metáforas que no se refieren a la idea de la máquina. Los mayores exponentes del postmodernismo no creen a diferencia de sus críticos tardo-modernistas, en la posibilidad de que los arquitectos resuelvan graves problemas sociales; en cambio les parece más probable creer en un rol más humilde, consistente, según la definición de Robert Venturi, en realizar respuestas circunstanciales a situaciones particulares. Esto no quiere decir necesariamente que se hubieran retirado a sus torres de marfil (sabemos que cada época ha tenido sus torres de marfil y cristal).

Para concluir, no es, quizás exagerado hablar de un sensible incremento del interés hacia la arquitectura, también esto es debido al postmodernismo. Pero el movimiento apenas ha comenzado a hacer sentir sus efectos en el mundo de la profesión y todavía no ha cambiado sustancialmente la imagen que el público tiene de nuestra arquitectura contemporánea.

DOMUS 610 - pág. 23.

CESAR N. GUTIERREZ
ALBERTO PAROLIN
WALTER F. RICCETTO
arquitectos

RICARDO R. PITTINI
constructor

ARCA
CONSTRUCCIONES LTDA

BV GRAL ARTIGAS 4088 MONTEVIDEO TEL 235427

1608

MARIO BOTTA

35/231

Es importante encontrar una solución a problemas profundos y no meramente la piel de los problemas. Los postmodernistas, quienes al tratar de encontrar en la fachada, en la nostalgia una solución a problemas, están mirando meramente a la piel, (. . .) El punto crítico nunca es la fachada pero es siempre la estructura. Y si soy apenas polémico puedo decir que tornando la mirada hacia problemas de la piel la fachada es un escape hacia un diseño fijo y a las artes decorativas, más que a una confrontación de los problemas de la estructura, de la ciudad, de la organización del espacio para las necesidades humanas. Es un error análogo al de los años sesenta, cuando uno miraba en conferencias: sociología, metodología, o tal vez economía para soluciones arquitectónicas. El escape de los arquitectos de los sesenta era que el problema se convertía en algo mayor. Si uno hablaba de una silla el problema era el salón, si uno hablaba del salón el problema era el edificio, del edificio al barrio, del barrio a la ciudad. Era un escape hacia algo mayor. (. . .) En los años setenta, la semiología, el nuevo terrorismo de la arquitectura encontró otro escape a nuevas disciplinas. Todas esas otras disciplinas son importantes, pero son incidentales para la arquitectura. Yo pienso que el arquitecto debe redescubrir sus instrumentos para auscultar su arte. Uno debe comenzar con elementos simples. (. . .) Arquitectura debe ser una actividad sin escape, libre de las líneas del mundo de la fascinación. Arquitectura es esencialmente una "actividad estructural", y uno debe participar de una fuerte, constante manera de creación de espacios para mejorar la vida humana. (. . .) Con otros científicos el arquitecto debe tratar de refinar su disciplina en lo básico para tratar de encontrar el medio para resolver los problemas únicos de la arquitectura. Yo pienso que nuestra demanda tiene que ser la organización del espacio. (. . .) Yo no creo en revivir la historia en el camino de los post-modernistas, quienes están tan confundidos por estilos históricos, que abandonan los problemas actuales. Es esencial que con gran modestia retomemos a auscultar a la arquitectura, el significado y las leyes constructivas que hemos perdido y reencontrar y revivir nuestra actividad con una tradición de historia para dar una respuesta apropiada a nuestra época.

THE ARQUITECTURAL REVIEW. Vol. CLXX Number 1013 - July 1981 - pag. 24-26.

Frente a estas posiciones encontradas y otras que se están dando en el mundo desarrollado, cabe preguntarnos en qué forma deberían recibirse estas posturas en nuestra arquitectura. Es así que hemos ordenado este trabajo en una secuencia de tres eslabones frente a estas ideas que vienen después de lo moderno y por lo tanto denominadas postmodernas.

A) Apertura a ciertas ideas arquitectónicas posmodernistas.
B) Contrastar las ideas con la realidad nuestra y atender a las necesidades que esta genera.
C) Plantear una continuidad histórica buscando los caracteres propios de nuestra arquitectura y las tendencias que deban desarrollarse.

A) Creemos en una actitud amplia y receptiva, buscando en esa apertura mental un mayor universo del conocimiento que brinde posibilidades de superación. Pero no por esto debemos endiosar ciertas ideas o tendencias como ha sucedido más de una vez. Siendo concientes del impacto que producen los medios de comunicación, reafirmamos nuestra posición de apertura mental acompañada de un espíritu crítico que nos aleje de estúpidos dogmatismos y superficiales apreciaciones (clisé formales).

Expuesta nuestra posición, pasemos a analizar el origen de estas ideas Postmodernas: en primer lugar nos detendremos en ver las áreas geográficas de donde provienen; evidentemente son sociedades con una tradición histórica profusa (Europa) y con un amplio mercado de consumo (EE.UU) y siempre con importantes recursos económicos, para una pronta experimentación, verificación y agotamiento de una tendencia arquitectónica.

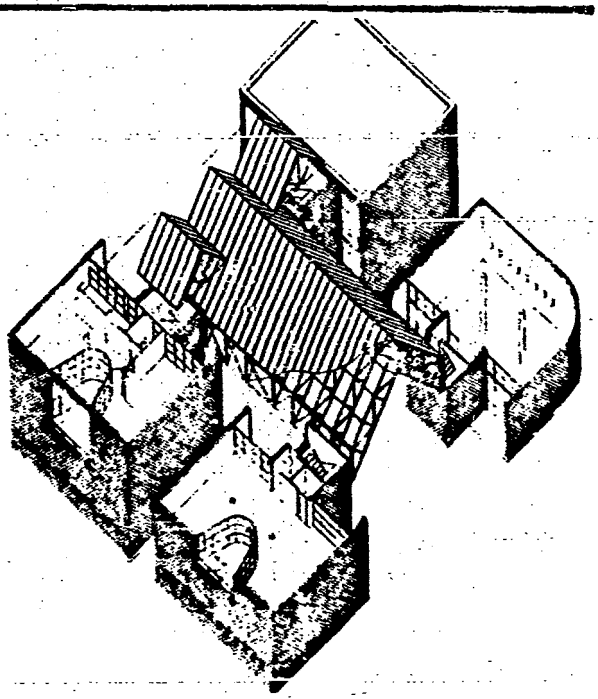

MARIO BOTTA - 1977/79 - Escuela de Artesanos.
"Arquitectura es esencialmente una "actividad estructural" y uno debe participar de una fuerte constante manera de creación de espacios para mejorar la vida humana".

Pero llegando al verdadero origen de estas ideas, nos encontramos en sociedades altamente tecnificadas con problemas ecológicos y de masificación. Es en estas sociedades desarrolladas donde el movimiento moderno es severamente

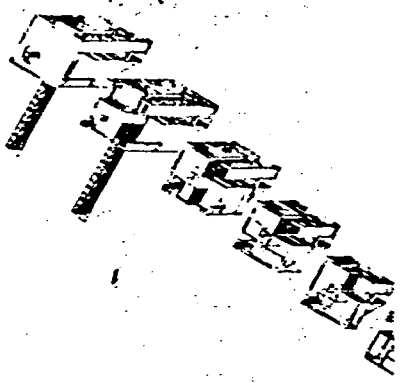

MARIO BOTTA - 1971/72 - Vivienda en torre-Lugano.
"El punto crítico nunca es la fachada, pero siempre es la estructura".

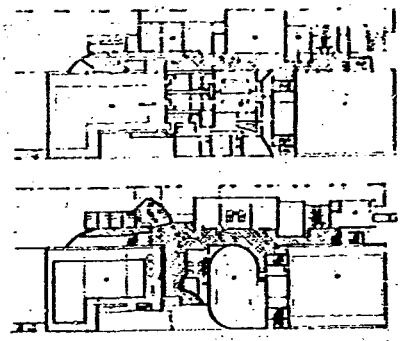

VENTURI-RAUCH- 1965 - Ayuntamiento de Ohio.
Se puede respetar las diversas funciones y a la vez dar una imagen basada en los elementos familiares al usuario. En ese sentido, no se pueden copiar formas importadas, sino reinterpretar las líneas históricas que se han dado en nuestro medio, y preguntarse hasta qué punto el usuario las tiene integradas.

criticado desde sus premisas fundamentales de revolucionar la sociedad de la mano de la máquina hasta toda la gama de imágenes iconográficas preferidas, nacidas de la dialéctica función-forma.

Hoy todo el sistema estético, símbolo de una arquitectura comprometida se ve muchas veces desvirtuado y empobrecido, siendo un instrumento más de los intereses consumistas que han contribuído a los fenómenos de alienación e incomunicación. También hay que agregar que en los últimos años se había derivado en una especie de arquitectura tecnócrata (Banham, Cedric Prince, Grupo Archigram), cuyo resultado formal aparecía bajo una imagen de forma abierta o no forma, que sólo explicitaba la estética tecnológica.

Es así que los movimientos postmodernos tratan de reaccionar frente a dicha crisis de valores modernistas y sus connotaciones ideológicas, como así también a esa suerte de "no estética", carente de valores, mediante el recurso del significado que la alusión histórica le ofrece. Posibilitando de esta manera, un mayor conocimiento y enriquecimiento del lenguaje arquitectónico o sea "El discurso formal".

En consecuencia, hoy se desemboca en una suerte de eclecticismo desprejuiciado con el propósito de usar el doble código formal que le permita comunicarse con los criterios de los entendidos y con el gusto del público.

Por otro lado, esto parece conducirnos hacia una autonomía de la disciplina, con la consecuente inexistencia de parámetros que controlen desde afuera, como ser los nacidos de un momento histórico y de determinados requerimientos sociales, que, si bien no son los únicos, deben interaccionar con los parámetros surgidos del mundo de la forma, evitando así los peligros de un sistema autónomo que realice arquitectura exclusivamente dentro de esferas académicas y de poder económico; máxime si nos situamos en una realidad de subdesarrollo como la nuestra.

De todas maneras, nos parece más aparente que real dicho peligro; ya que el resultado nacerá del enfoque de estas ideas por parte del arquitecto y no de ellas; es así que somos optimistas y pensamos en los reales aportes de estas ideas postmodernas, como ser: el contextualismo, generadoras de relaciones armónicas entre edificios de la ciudad o las vernáculas que dan posibilidad de participación y de identificación del usuario; o las metafóricas que permiten establecer un lenguaje familiar para el público.

Frente a estas ideas debemos buscar una síntesis con las necesidades de nuestra realidad, y no detenernos en las ambiguas imágenes formales que nos llegan.

B) Como hemos visto, estas ideas provienen de sociedades distintas a la nuestra, donde la capacitación tecnológica y recursos disponibles permiten satisfacer, en términos generales la demanda habitacional. A su vez esto se enmarca en una expresión urbana que comunica el problema de la degradación ambiental, resultado de una tecnología que ha comandado la evolución de la sociedad hacia logros de bienestar material general pero no por ello ha resuelto la conformación de un adecuado entorno existencial.

Por otro lado, en sociedades de subdesarro-

castelar ®
puertas plegadizas de madera
Fabricante y Distribuidor en el Uruguay:
Juan C. González Nogués
BURGUES 3322 · TELEFONO 33 65 67 MONTEVIDEO

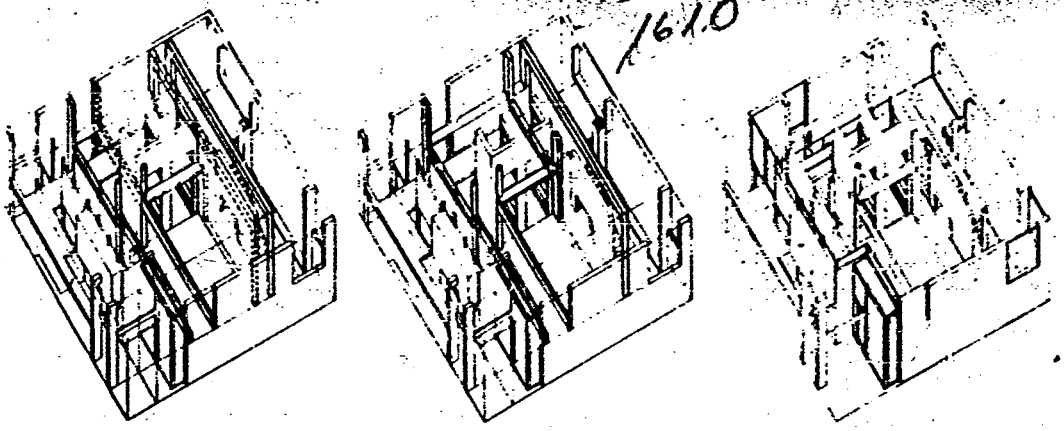

PETER EISEMAN - 1967 - Casa I, esquemas axonométricos.
El retorno al primer racionalismo plantea una continuidad histórica más que una ruptura con el Movimiento Moderno. Cualquiera sea la posición, la continuidad es necesaria como forma de no llegar a posiciones extremas y dogmáticas, y poder avanzar.

llo como la nuestra, la satisfacción de las necesidades básicas de vivienda —a través de la arquitectura— estan lejos de ser alcanzadas. De ahí, que los enfoques arquitectónicos que no estén orientados en términos de eficiencia, como forma de superar dicha situación, nos parecen descontextualizados.

No obstante de todo esto verificamos que el camino lineal de satisfacer primero las necesidades primarias del bienestar material, no alcanzan para luego obtener un entorno estimulante. Entonces llegamos a una primera conclusión, que los términos de eficiencia como forma de lograr una mayor justicia social deben integrarse con instrumentos que apunten hacia aspectos menos materiales y sí más culturales, como puede ser, entre otros la dimensión del significado. Sin que ello signifique una nueva evasión —como opina M. Botta— la dimensión del significado se debería integrar al quehacer arquitectónico para conformar un ambiente más estimulante.

Es por todo lo expuesto anteriormente, que podríamos comenzar por la elaboración de una metodología que nos permita integrar las contribuciones de esta dimensión en el análisis y compresión del fenómeno urbano más allá de los límites funcionalistas.

Esta metodología que nos debe conducir a contrastar las ideas del significado con nuestra realidad, debería encarar la interpretación del hecho urbano —en una visión retrospectiva— a través de un análisis de la estructura físico-formal que comprende la geografía y las formas y tipos heredados; descubriendo la biunívoca interacción con el componente social, que abarca desde las necesidades socio-económicas hasta los mitos y tradiciones espirituales.

Este es el camino que entendemos se debe de recorrer en la compresión de nuestro entorno construído y de su carga ideológica correspondiente. Luego de interpretado el "espíritu del lugar", su naturaleza y necesidades se pasará a dar una respuesta arquitectónica contextualizada donde se han tenido en cuenta el entorno morfológico y el contexto social.

C) Es así, que a más de sesenta años de movimiento moderno —desde la época heroica de los años veinte, que producen una ruptura con el pasado a través de un nuevo lenguaje formal, hoy familiar al público— es que nos encontramos, mediante la obra de Louis Kahn, frente al recurso del significado, ese "algo más", de la función que está directamente relacionado con el entorno y su historia.

Apertura que nos parece oportuna para encausar parte de nuestros esfuerzos, en descubrir y precisar los caracteres propios de nuestro contexto cultural y aquellas tendencias arquitectónicas que deban desarrollarse dentro de un marco de continuidad histórica. Planteando así un proceso de evolución y no apuntando a utopías irrealizables ni modelos descontextualizados.

O sea una redimensión del rol social del arquitecto que se dirije a meterse en la tradición y que no por ello signifique asumir una actitud complaciente ni deja de responder a los nuevos requerimientos de una sociedad dinámica; sino que por el contrario dentro de una postura crítica adoptada en la proyectación indicará cuáles son los valo-

Mosca Hnos. S.A.
Servicio técnico integral para estudiantes y profesionales
Avda. 18 de Julio 1578 Avda. Arocena 1552

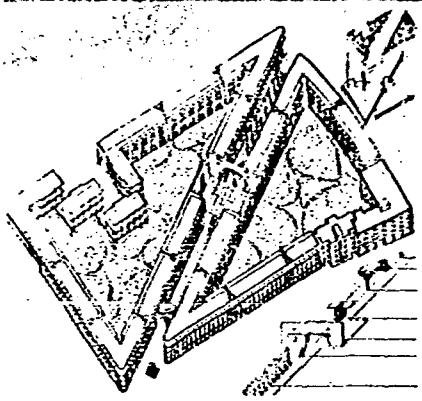

LEON KRIER - 1974 -
El método histórico permite respetar la ciudad y su entorno urbano, pero, como en este caso, puede degenerar en una imagen monótona y deshumanizadora. El método histórico no es garantía suficiente para mejorar el entorno construído.

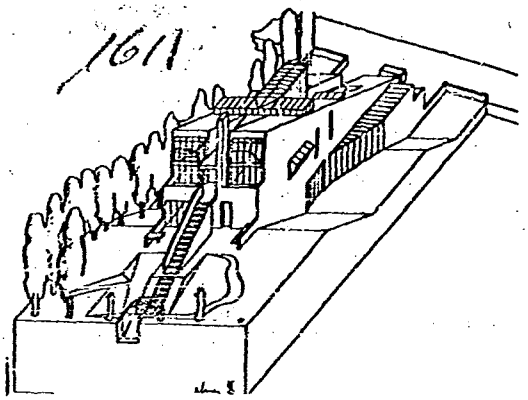

ROB KRIER - 1968/73 - Casa Siemer Warmbroun.
Los techos inclinados se adaptan a un entorno de casas unifamiliares convencionales, brindando la circulación vidriada, su aporte. Esta casa para tres familias es considerada económica para un medio como el europeo. Siendo el problema económico muy importante, no olvidemos que otros puntos de vista intervienen, como pueden ser el trasfondo cultural o la adaptación al entorno.

res aceptados, rechazados y nuevos a proponer mediante un lenguaje formal que tendrá puntos de contacto con el entorno construído como forma de hacer legibles los cambios realizados.

Es así que se cumple el proceso evolutivo en la tradición, conformando una continuidad en el entorno arquitectónico tan saludable para medios como el nuestro que debe evitar los grandes movimientos pendulares de las modas en el mundo de la forma.

En consecuencia de ello, si bien arquitectura no es todo arte, ni el arquitecto todo artista, nos parece oportuno citar una frase de Joaquín Torres García: "Puede decirse de una manera bien afirmativa que solo dentro de una tradición puede existir un gran arte. (. . .) No hay pues tal genio que cree de la nada. Tal genio se puso en la tradición y a través de la tradición no deja de cumplirse la evolución porque las cosas cambian alrededor del artista y además éste trae algo de inédito que modifica lo tradicional (. . .)".

¿Pero cuál tradición? Ahora si bien, aquí no es objeto determinar cuál tradición, a priori podemos estar seguros del pasado racionalista. Pero lo que sí sabemos, que mediante un cuidadoso análisis de la realidad urbana, ya sea por la observación directa y con el conocido libro de historia podremos comenzar a definirla. Luego para ser operativa la información obtenida en esta etapa reflexiva, se debería ordenar y tipificar este repertorio formal y el sistema de valores que representan.

En la etapa proyectual este conocimiento recogido por el enfoque histórico puede ser manejado, asumiendo una actitud crítica, para la consolidación de una continuidad histórica que conforme ese sabor a lo local, tan necesario para la integración e identidad del hombre con su ambiente.

Pero este parámetro del significado, usado fundamentalmente para dar la expresión a la envolvente no es el único a tener en cuenta en el momento de crear la forma, si no que se debe integrar a las ideas de organización y estructura espacial, como así también a la dimensión funcional y a la técnico-constructiva (le tocó al tecnígrafo).

Es así que nuestra posición en esta polémica surgida del enfrentamiento de posturas teóricas radicales (donde todo lo válido y deseable de una época, se convierte en lo prohibido de la siguiente: historicismo-antihistoricismo-historicismo), es que pensamos que medios de digestión lenta en la asimilación y desarrollo de nuevas ideas como el nuestro, no es favorable la adopción de posturas radicales que terminan generando procesos inconclusos.

Entonces, llegamos a la conclusión que representa nuestro título. No es una ambigüedad. Sino que es una afirmación frente a la aplicación de la dimensión del significado que estos movimientos proponen, tanto en la etapa reflexiva de la investigación de los caracteres propios y tendencias de nuestra arquitectura, como en la activa de la proyectación de síntesis imaginativas que contribuyan a una continuidad histórica del entorno.

O sea, sí al simbolismo del postmodernismo dentro del marco del perfeccionamiento de la disciplina, pero no como el único instrumento del saber arquitectónico.

SALDIVIA LTDA.
LIBROS Y REVISTAS DE ARQUITECTURA
gaboto 1385
T: 40 02 81

POR UNA ARQUITECTURA DE REALIDAD

entrevista a Rogelio SALMONA

Frente al desconocimiento o ignorancia que plantea la crítica internacional —salvo aislados casos— a lo que se produce y piensa por estas latitudes americanas, es imprescindible, que por lo menos nosotros empecemos a conocernos y a conectarnos.
En esta idea publicamos una entrevista al excelente arquitecto colombiano Rogelio Salmona y una exigua información gráfica sobre algunas de sus obras.
La presente entrevista fue entregada por Salmona al Arq. Mariano Arana en ocasión del Congreso realizado por la Unión de Universidades de América Latina, en noviembre del año pasado, sobre la enseñanza de la Arquitectura en América Latina.

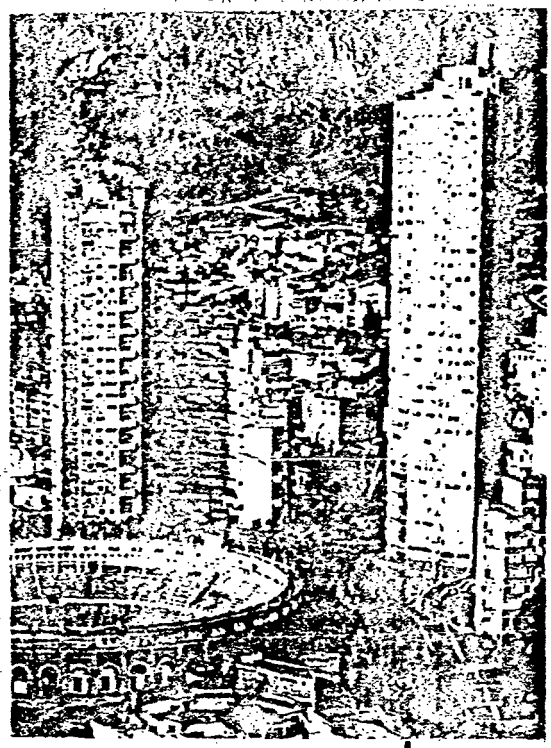

NOTA: Esta entrevista fue extraída de la revista colombiana "ARTE COLOMBIANO"; fue realizada por Alvaro Medina

A.M.: Charles Jencks ha anunciado la muerte de la arquitectura moderna, convirtiéndose en el propagandista de la arquitectura posmoderna. Me parece interesante constatar que lo mejor de la arquitectura colombiana actual es posmoderna, al alejarse de los planteamientos racionalistas y rechazar el estilo internacional. El viraje colombiano se debe principalmente a los trabajos de Guillermo Bermúdez, Fernando Martínez Sanabria y tú. Como uno de los protagonistas de ese cambio, ¿podrías explicar el por qué de esta nueva actitud?

R.S.: El rechazo "al Movimiento Moderno", manifiesto desde hace varios años en los países industrializados y ricos, es muy diferente al que se ha producido en Colombia durante el mismo período. Como yo lo creo, es el producto de una toma de conciencia de lo real y lo concreto, y más un problema de fondo que un problema de estilo. Inclusive yo llamé esa arquitectura, tratando de definirla, "Arquitectura de realidad".

Contrariamente a los postulados del "Movimiento Moderno", que no sólo negaba la historia sino las características de las regiones, la arquitectura de realidad trata de analizar las condiciones de lugar, la situación histórica y social, el avance tecnológico y ejerce la crítica sobre aquella arquitectura "abstracta" internacional, debilitada y amanerada, asumida como modelo en la arquitectura comercial aprovechando el funcionalismo simplista, la falta de sentido de lugar, la negación a la historia y a las particularidades, para lograr fines especulativos.

El "Movimiento Moderno" de los países industrializados, después de la guerra de 1939-1945, fue perdiendo la fuerza y el sentido que tuvo en sus inicios, cuando no sólo era una reacción saludable contra el academismo de comienzos del siglo sino que pretendía ser el vínculo entre la artesanía y la industria, y darle al mundo un estilo internacional. Al perder su fuerza, se fue convirtiendo en un producto esquemático, fácil de producir y sobre todo fácil de vender. Por su simplismo y su falta de contenido pudo generalizarse igual en todo el mundo.

Estos modelos arquitectónicos, racionalizados e idénticos, crearon en los países pobres la ilusión de vivir en igualdad de condiciones a los países ricos, con la secuela inevitable: torres de hormigón y vidrio negro, puentes y cruces complicados, autopistas en la mitad de las ciudades, centros comerciales, etc., y la destrucción sistemática del patrimonio arquitectónico antiguo y reciente.

La reacción en Colombia de algunos arquitectos fue clara aunque no generalizada: volver a lo real, redescubrir el entorno y la historia, utilizar los materiales locales, pero sobre todo tener en cuenta la naturaleza, el paisaje, la luz. Al mismo tiempo denunciábamos la excesiva dependencia con respecto a los modelos homogenizados y uniformados del mundo industrial y la servil aceptación de las imposiciones del capital financiero, que ya comenzaba su dominio también en el sector de la construcción.

Hoy la reacción historicista al movimiento moderno está haciendo furor en los Estados Unidos y en Europa, pero poco tiene que ver con las condicio-

nes y las necesidades de América Latina. Se trata de un nuevo academismo que tiene sus seguidores, sus historiadores, sus críticos, su discurso y sus publicaciones. En Colombia, como en todas partes, comienza a producir los mismos estragos que en los años 60 produjo una empalagosa tendencia que se generalizó con el nombre de Guatavita (1) y que consistió en introducirle al modelo racionalista elementos dudosos y las más diversas perversiones de las formas tradicionales e históricas, tal y como lo están haciendo ciertos arquitectos racionalistas en los Estados Unidos y Europa.

A.M.: ¿Te refieres al edificio que Philip Johnson ha diseñado para la AT&T en Nueva York?

R.S.: Sí. He ahí un caso típico de amaneramiento que no es gratuito. Hablar, en cuanto a formas se refiere, de crear conjuntos con figuraciones del siglo de Luis XIV "Versalles para el pueblo" que realiza el arquitecto vedette Ricardo Bofill, o como lo expuso la revista Time refiriéndose a Philip Johnson (el epígono de Mies Van Der Rohe) o de retornar al clasicismo como lo hicieran las arquitecturas de los países totalitarios, no es casual. He aquí el caso de una arquitectura ambigua, producto de la ambigua situación política que viven tanto Europa como los Estados Unidos. A pesar de eso el posmodernismo, como lo denomina Jencks, es una búsqueda animada por la necesidad de escapar a la rigidez del "Estilo Internacional". Sin embargo, el uso de frontones y arcos neoclásicos, por ejemplo, o de cualquier otro elemento de las arquitecturas pasadas, vaciados de sus contenidos, es inauténtico y falso. Para Jencks la arquitectura moderna ha muerto, pero es evidente que no ha muerto la herencia.

A.M.: El racionalismo condujo a una abstracción que cansó a los arquitectos y cansó a los mismos usuarios de los espacios concebidos de ese modo. De allí este giro hacia la figuración que en el caso de la arquitectura tiende a resolverse en el historicismo. Yo diría que en los diseños de Robert Venturi es palpable su interés en el manierismo, mientras en los tuyos podemos descubrir planteamientos tomados del barroco.

R.S.: Estoy de acuerdo con el cansancio, el aburrimiento diría mejor, de los arquitectos y usuarios con esos espacios racionalizados y asténicos, carentes de toda poesía y que siguen siendo los causantes de la destrucción, el deterioro y la pérdida del significado de la ciudad contemporánea. No estoy de acuerdo, en cambio, que el giro hacia una nueva figuración tenga que resolverse en el historicismo.

Un arquitecto puede tener más afinidades con un cierto movimiento artístico y no con otro. En mi caso, prefiero Brunelleschi a Bernini y más aún a Borromini, para referirme solamente a ejemplos italianos del renacimiento. En los edificios "del Parque" se habla de barroco a posteriori. Al diseñar esos edificios, yo no me puse en el problema de hacer una arquitectura que se saliera de los cánones en los cuales me habían instruido. Ellos fueron el resultado de un largo proceso cuyas características están formuladas en proyectos anteriores, pues la arquitectura es un proceso continuo que no se suspende al terminarse una determinada obra. Todo proyecto es la secuencia de otro anterior. El diseño nunca termina. Su proceso, inclusive, los continúan los habitantes.

En las "Residencias del Parque" las condiciones del lugar fueron tan determinantes del proyecto como mi experiencia anterior, mis conocimientos y mi actitud ideológica. Como ocurre que la luminosidad, para mí fundamental porque genera el espacio, lo enriquece y conforma, y las formas libres que he empleado coinciden con características del espacio barroco, tal vez sea esa la razón por la cual se catalogan de barrocos mis proyectos. En "el Parque" trabajé atento al entorno, a la luminosidad, al empleo de un material local, factor importante en la determinación de la forma de los edificios.

Al cambio que imponen al lugar los edificios contemporáneos, pues su incorporación puede producir una destrucción y un deterioro irrecuperable como ha sido el caso de numerosas obras.

Yo busqué que los edificios del Parque tuvieran unidad, pero se transformaran continuamente y dieran una imagen diferente según el sitio de la ciudad de donde se les mire. Que fueran una sorpresa por la riqueza de las formas y del material, por la variedad de sus espacios y por la incidencia de la luz. Que se entregara a la ciudad y, al habitante, una arquitectura que se pudiera descubrir. Es que la arquitectura es más bella cuando se descubre que cuando se impone y cuando al penetrar sus espacios estos producen un efecto evocador y mágico. A mí lo mágico me parece importante en arquitectura.

A.M.: Hablas de magia, de realidad y de un espacio determinado por las características geográficas de cada región. Se diría que nuestro tema es la literatura latinoamericana.

R.S.: Aunque lo parezcan, no son tan distantes los planteamientos hechos en actividades tan distintas porque se basan en una misma realidad poética. A la larga la realidad termina formando un lenguaje. Al hablar de aspectos mágicos no pienso solamente en efectos sorpresivos, ni en la magia de las formas, lo que sería literario. No se trata tampoco de hacer una arquitectura que desafíe las leyes de la naturaleza. Pienso más en el sentido de "encantamiento" por la riqueza de las formas y por la sorpresa del espacio. **Unicamente la arquitectura, que es vivir el espacio, puede producir espacios que extrañen, que evoquen, que sorprendan, que encanten...**

A.M.: ¿Crees que entre los arquitectos que hoy forman a los arquitectos del futuro, existe una conciencia de lo que tu último planteamiento significa?

R.S.: No lo creo, pero la experiencia de la exposición en el Centro Pompidou puede ser el factor que vincule gente que trabaje en la misma tendencia. Si esa tendencia adquiere conciencia de su acción, podrá contrarrestar los efectos negativos que el dinero y la ignorancia imponen a las ciudades colombianas. Lo importante es profundizar la

propia acción para no caer en un manierismo ya patente (digo patente y no latente) en algunos de los proyectos que vimos en la exposición. Porque ahí está el jueguito solitario de cada cual con el ladrillo, ese intento de trabajar el detalle de una manera que niega el conjunto y torna secundario el espacio.

En esa tendencia aparecen también conjuntos habitacionales demasiado complacientes con la neurosis miedosa de una ciudad que tendrá que resolver sus problemas sociales sin artificios ni escapismos y sin encerrarse en un ghetto. Pienso, no sólo en el problema de la vivienda concebida como negocio sino también en los planes del Instituto de Crédito Territorial, uno de los organismos que más daño ambiental le ha hecho a las ciudades colombianas y cuyas obras sirven de ejemplo a constructores comerciales para hacer cuantiosos beneficios y justificar atropellos de tipo urbanístico bajo el disfraz de la obra social. No se puede hacer buena arquitectura si no se conoce toda la arquitectura. Hay una tendencia a menospreciar la cultura arquitectónica y urbana y en creer en el espontaneismo y en la invención gratuita.

A.M.: Me llamó la atención, en la mesa redonda realizada la noche de apertura de la exposición, que buena parte de los planteamientos del público contenían críticas en el sentido de que los arquitectos colombianos diseñan y construyen para los ricos. Cuando pienso que dos de tus proyectos más logrados, el conjunto de San Cristóbal al sur de Bogotá y las residencias del Parque, corresponden a planes de vivienda económica, se me ocurre que debemos introducir un matiz.

R.S.: El año pasado, en el Primer Coloquio de Arquitectura Latinoamericana celebrado en Cali, también hubo críticas similares a las que escuchamos en la mesa redonda de París. Según esas críticas, todos los arquitectos estamos trabajando para el sistema. Me parece vacuo que se juzguen los hechos desligándolos de su contenido y de su significado. La arquitectura es un acontecimiento que se manifiesta en el tiempo y en el espacio. No es solamente un diseño, un dibujo, un conjunto de planos. A partir del momento en que se realiza, adquiere sus significados porque empieza a ejercer una acción en el medio existente y es el significado el que puede y debe juzgarse políticamente, no la forma. Es el uso que se hace del espacio el que debe ser motivo de crítica social.

A.M.: En el libro que acompañó la exposición, Anne Berty afirma lo siguiente: "Salmona ha abierto una vía, pero ni su dialéctica ni su mensaje social han sido percibidos y no han repercutido". Me parece que esa frase explicaría la incomprensión de algunos críticos.

R.S.: Existen cientos de años de arquitectura. Para conocerlos se necesita esfuerzo y modestia. No creo haber abierto una vía y aquello que he pensado, no lo he pensado solo ni aislado. Toda obra se nutre del medio y de la historia, como de la propia experiencia, que no es transmitible. Creo que lo que Anne Berty trata de decir es que se vulgarizan ciertas formas aisladas de su contexto y se pervierten. Es cierto que no existe conciencia de la dialéctica de la arquitectura y de su significado social y cultural, pero también es cierto que hay poca conciencia de los problemas de la ciudad y es casi nula la resistencia individual y gremial ante la presión del capital.

A.M.: Al tiempo que el capital financiero crece monopólicamente, en ciertos arquitectos se observa un tipo de diseño que satisface la monopolización del espacio. Cada vez son más frecuentes los conjuntos multifamiliares y los barrios residenciales cerrados por muros, en los que no se puede transitar por calles y aceras sin la autorización de un propietario. En tus proyectos de San Cristóbal y el Parque tenemos, en cambio, que el espacio colectivo destinado al recreo de sus habitantes fue concebido como un espacio público perfectamente integrado a la red urbana de Bogotá. ¿Podrías explicar la razón de ser de estas dos actitudes?

R.S.: Estás planteando el centro mismo de la acción que debe ser, en arquitectura, un acto político de tipo democrático: el de intervenir en la formación del espacio urbano, pero dándole siempre un carácter comunitario. Al respecto hay dos actitudes opuestas. La primera trata el espacio aislándolo, privatizándolo y cerrándolo al resto de la comunidad. Los cerramientos de paredes y rejas le hacen perder a la ciudad un hecho dinámico y positivo como es el de permitir que el espacio y el paisaje sean apropiados por la comunidad entera, aunque la propiedad no le pertenezca. La segunda es todo lo contrario. Consiste, además, en pensar la arquitectura principalmente en función de la ciudad, que no es homogénea porque su aspecto y sus características cambian permanentemente. La historia la ha sazonado. El lugar y el paisaje son igualmente distintos, como las gentes que la habitan. La arquitectura debe, en consecuencia crear espacios significativos para todas y cada una de las comunidades que conforman la ciudad. Es que hay que volver a ser generosos con ella.

A.M.: La exposición en el Beauborug por cierto, hace un gran énfasis en esas minicomunidades muy bien diseñadas de diez, quince o veinte viviendas protegidas por una muralla. ¿Estas de acuerdo con la valorización que se ha hecho de tales proyectos?

R.S.: No, no estoy de acuerdo y creo que es un error. Puede haber muchas explicaciones de este fenómeno tan reciente de las ciudades colombianas, especialmente de Bogotá. Puede ser la necesidad de volver a encontrar lo urbano, aunque vivir en esos conjuntos cerrados, grandes o pequeños, bien diseñados o no, es la ilusión de encontrar algo perdido: la seguridad. Con todo, la concepción de esa arquitectura es una falacia porque la ciudad no está hecha por sumas de pequeños o grandes conjuntos desintegrados los unos de los otros y separados por muros o rejas. La ciudad es una calificación general del espacio, de la calle, de la plaza, de los parques,

42/23,1

del movimiento, de las distintas arquitecturas, de las gentes, de aspectos que van de lo lúdico a lo trágico si es el caso.

A.M.: ¿Esos conjuntos cerrados no presentan acaso algunos hallazgos que puedan ser reutilizados de otra manera?

R.S.: Sí, tienen hallazgos arquitectónicos que pueden ser reutilizados con otra filosofía y con otra concepción de la ciudad y del espacio. Pero en primer lugar los arquitectos deben ser conscientes del significado de sus obras y del impacto que ejercen en la ciudad. No deben permitir, aduciendo necesidades comerciales o de seguridad, que la ciudad se atomice siguiendo el ejemplo de la arquitectura comercial. En los dos casos el contenido ideológico es el mismo y se debe criticar esa actitud porque es equívoca y oportunista.

La primera calidad que debe tener la arquitectura es la de permitir que el espacio sea apropiado por la comunidad en su totalidad. El diseño debe tener tal dinámica y tal tensión que impida que el espacio comunitario sea privatizado. Una ciudad, como las que estamos viviendo hoy en Colombia, es una ciudad peligrosa guardada por hombres armados. La armonía que un arquitecto debe darle a sus conjuntos debe ser también armonía con la colectividad.

A.M.: Me parece un planteamiento verdaderamente democrático. ¿Qué es lo que critica la izquierda?

R.S.: Nada serio. Son las críticas típicas que se hacen cuando se mezcla mecánicamente la acción profesional, la crítica social y la crítica política, pero sobre todo cuando se analiza un problema en forma parcial. Porque, ¿qué es lo que se le critica a la arquitectura? ¿Que la realiza un sistema? ¿Un grupo social determinado? No existe un sólo tipo de arquitectura y no todas las arquitecturas corresponden a las mismas intenciones o a las mismas necesidades y a la misma ideología. Se debería criticar, en cambio, la falta de democratización del espacio, que sólo podrá lograrse integralmente con la nacionalización del suelo urbano. Es la única manera de revertirle el espacio a la comunidad, porque una vez acaparado es imposible ejercer sobre él una acción social y cultural para resolver los problemas habitacionales y de servicios de la población. El espacio es una necesidad como el pan y el agua, y no debe ser objeto de especulación. Esta es la crítica que se debiera hacer pues las ciudades colombianas, mientras la tierra siga siendo objeto de especulación, serán ciudades suicidas.

A.M.: ¿Qué otros problemas urbanísticos importantes observas en el desarrollo de las ciudades colombianas y de Bogotá en particular?

R.S.: Se podrían formular muchos problemas, característicos de las ciudades de hoy, problemas que en las ciudades colombianas y especialmente en Bogotá, adquieren dimensiones salvajes. Por ejemplo, el del transporte y los planes viales, que son los que al fin y al cabo desarticulan la ciudad, creando zonas aisladas unas de otras; el de las calles convertidas exclusivamente en vías; el de los colegios expulsados de la ciudad porque la tierra se ha vuelto cara y es más beneficioso destinarla a un uso más rentable, olvidando que los niños quedan sometidos a largos y peligrosos recorridos en un tránsito agresivo; el de la homogenización, con una arquitectura insabora, de todos los barrios y su institucionalizada segregación; el de la desaparición del paisaje, la pérdida de los entornos y la conversión en cloacas de las quebradas y los ríos; el de la desorganización de las obras en la ciudad que siempre está en reparación; el de la falta de servicios comunales, pues los organismos tanto del estado como privados sólo piensan en unidades, es decir votos y renta; el de la disminución de los parques y bosques al quedar convertidos en canchas deportivas por falta de éstas; el de la desarborización por falta de mantenimiento, por indiferencia, por malas podas hechas por manos inexpertas; el de la impotencia del departamento de planeación en hacer aplicar y respetar las normas vigentes entre las más bajas del mundo.

Repito: la ciudad será suicida mientras el espacio se atomice bajo el pretexto de buscar más beneficios; mientras la historia que ella encierra se pierda; mientras se hagan calles para máquinas y se olvide a la gente; mientras no haya calidad de vida en el transporte; mientras las quebradas y los ríos no se recuperen para crear en ellos lugares de esparcimiento y recreación; mientras los parques existentes desaparezcan y no se construyan nuevos; mientras se les impida a los habitantes intervenir en su destino; mientras siga la lujuria urbanística bajo el pretexto de aumentar la densidad y rentar más el lugar; mientras se ocupe mal el espacio porque no se tiene en cuenta ni el paisaje ni el vecino.

Mientras la poesía sea abolida, no habrá ciudad.

(1) Hacia mediados de la década del 60, la Empresa de Energía de Bogotá construye el conjunto residencial "Quatevita", cuyo diseño pretende reproducir la estructura espacial (a nivel urbano) y la configuración formal (a nivel de la realización aislada) de los antiguos poblados coloniales. Por extensión, con el término "guatavitismo" se ha caracterizado en Colombia, a toda corriente folklorizante e historicista vinculada al negocio inmobiliario.

HUMANITAS
colonia 883 t. 91 34 14
HUMANITAS
DISTRIBUCION DE LIBROS Y REVISTAS
DE ARQUITECTURA Y ARTES GRAFICAS
representante exclusivo
de summa en Uruguay

1616

43/23.1

DESPUES DE LA ARQUITECTURA MODERNA

Paolo PORTOGHESI

Paolo Portoghesi
Después de la arquitectura moderna

Colección Punto y Línea

reflexiones acerca de un libro

Santiago Ott

El aislamiento respecto a importantes polos culturales, y más específicamente respecto a los medios en que se desarrollan las principales corrientes arquitectónicas, son serias dificultades con las que tropezamos de continuo los estudiantes de nuestra Facultad. Esto no es tema nuevo y ya ha sido motivo de varios artículos en números anteriores de Trazo. Pero parece importante insistir, en la medida en que todos participamos, por ejemplo, de la confusión que provocan muchas de las publicaciones extranjeras —surgidas del fragor de debates de los cuales somos totalmente ajenos— al ser interpretadas fuera de contexto. Si bien el hecho de provenir de contextos extraños no invalida esos aportes a priori en cambio nos obligaría —en una actitud madura— a ser concientes de las diferencias existentes en los procesos culturales de los distintos medios y a conocer los parámetros que los determinan.

Es entonces imposible comprender cabalmente, fenómenos tales como el surgimiento del llamado Post-Modernismo (con toda la vaguedad que el propio término implica) si no ponemos la lupa sobre las circunstancias que lo propiciaron, a pesar del obstáculo que la falta de perspectiva histórica supone en el análisis.

A toda esta problemática puede contribuir a acercarnos el libro de Paolo Portoghesi, definido por un crítico europeo como **"el primer libro italiano sobre Arquitectura Post-Moderna"**.

El primer cuestionamiento que considera Portoghesi es el acierto o fracaso, según el punto de vista, del Estilo Internacional como expresión acabada e insuperable de la civilización industrial y tecnológica. A continuación encuentra necesario juzgar el futuro (o decadencia) de la propia civilización industrial, por ejemplo bajo la luz de la ecología: "La arquitectura moderna, nacida para combatir el inútil derroche de las decoraciones postizas impuestas por el gusto ecléctico ochocentista, adoptada por el capitalismo en alza para su ética de austeridad y sencillez, se transformó paradójicamente en una arquitectura de derroche energético, en un gigantesco mecanismo de consumo de los limitados recursos de la tierra, que además necesita la continua renovación de su efímero patrimonio".

En términos generales la crítica se presenta en dos niveles: el primero, relacionado directamente con los principios rectores sostenidos explícitamente por el Movimiento Moderno, donde el autor, con la ayuda de Peter Blake, ataca la relación función-forma, la pureza racionalista, o las propuestas urbanísticas de los "Grandes Maestros", e incluso el Star System que hizo girar por décadas la arquitectura en torno a esos maestros. El segundo nivel —mucho más sutil e interesante— está referido a "un estatuto que no se ha escrito nunca en artículos ni párrafos" . . ."**el estatuto funcionalista . . . un conjunto de prohibiciones, de disminuciones, de renuncias, de inhibiciones si se quiere, que define negativamente un área lingüística y que consiente su degradación y su agotamiento, su continua metamorfosis, pero nunca su relanzamiento vital**". Portoghesi se preocupa por hacer una descripción y análisis de la situación que hace posible y necesaria una revisión global, y hasta aquí todo es coherente; determinantes culturales, económicas, y de todo orden impiden que el proceso de la arquitectura moderna se siga desarrollando sin cuestionamientos. Un llamado de atención al conformismo y la inercia.

Donde el planteo se vuelve polémico es en la ejemplificación de los resultados obtenidos en la búsqueda de alternativas; y a pesar de que el autor dice no pretender dar soluciones sino insinuar caminos, no duda en quebrar una lanza por Rossi, Botta, Moore, Venturi y otros que transitan caminos sorprendentemente parecidos (valga la generalización un tanto grosera). Así el libro aparece dividido en dos partes; una primera consistente en una crítica inteligente al legado modernista, cues-

44/231

tionando un amplio espectro de puntos, y una segunda que no satisface la expectativa creada, al limitarse a atacar ese espectro solamente en forma parcial. La desilusión que tenemos, por ejemplo, al intentar descubrir qué aportes realiza P. Johnson con su último rascacielo en Manhattan (fuera de unas monumentales ojivas y rosetones neogóticos de discutible gusto).

En la mayoría de los ejemplos citados parece que se pretendiera dar respuesta a todos los problemas simplemente por medio de un enriquecimiento del repertorio formal. Si se trata de recuperar el respeto por la memoria colectiva, tendremos que ver qué entendemos con ese término, y tendremos que reconocer (le guste o no a los teóricos post-modernistas) que hay elementos de la arquitectura moderna que también han marcado profundamente esa memoria colectiva, y son, por lo tanto, rescatables. En cambio si lo que se pretende es justificar ecleçticismos historicistas a fin de ampliar el repertorio de formas en la concreción arquitectónica, habrá que coincidir en que queda mucho por solucionar.

La acentuación hecha por Portoghesi en algunos aspectos de las búsquedas de la vanguardia son deliberadas . . . y discutibles; **pero la posibilidad de que nosotros acentuemos los aspectos que nos parezcan más adecuados a nuestro medio está abierta. Y tiene mucho de desafío.**

Es bastante desalentador entonces, verificar que este y otros libros que nos podrían ayudar a buscar una postura más convincente como estudiantes, no se encuentren todavía en la Biblioteca de Facultad.

Lo del principio . . . las dificultades con las que tropezamos día a día.

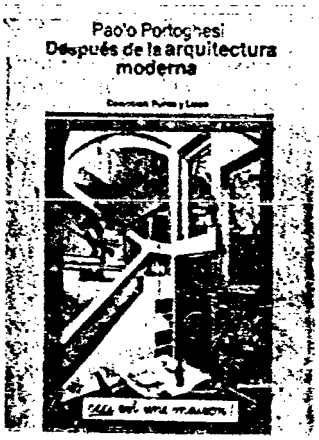

INDICE TEMATICO Y BIBLIOGRAFICO PARA UNA APROXIMACION ANALITICO-OPERATIVA AL TEMA DE LA VIVIENDA MASIVA EN EL URUGUAY

Antonio Gervaz

I) En distintas circunstancias y desde distintas ópticas se ha investigado y publicado acerca de la VIVIENDA MASIVA. ¿Por qué entonces volver a insistir sobre esta temática y aún más, por qué plantearse el interés por un enfoque analítico que redunde en beneficios operativos?

OBJETIVOS:

1) La bibliografía clásica desarrollada sobre el tema referida al URUGUAY, es parcial y en su parcialidad está desactualizada.

2) Desconocemos si el interés por el tema, más allá de lo estrictamente erudito e informativo se propuso como objetivos una valoración crítica orientada a la superación de la realidad relevada, a la generación de alternativas proyectuales en todos los ámbitos que hacen al problema de la vivienda masiva desde la temática tipológica, hasta la valoración de éste tipo de residencia en el marco de la política de viviendas.

METODO:

De que manera entonces instrumentar un planteo de esta naturaleza.

A) En primer término parecía adecuado no desconocer los aportes que en el plano histórico internacional se han hecho sobre el tema. Pero con qué mentalidad plantearse esta introducción histórica; con un afán de consumismo cultural para demostrarnos que estamos "informados" o con la ilusoria aspiración de encontrar allí las respuestas a los problemas siempre planteados. "Pongamos el libro de historia sobre nuestra mesa de proyectistas", el escrito por cada uno de nosotros después de hallar las preguntas que el pasado histórico nos plantea, el pasado histórico cargado de fracasos, de disperciones, de concesiones. Busquemos más bien las preguntas nodales, no las respuestas, las respuestas deben surgir de nuestra realidad al saber verla con ojo crítico.

B) El presentar las áreas temáticas que hacen a la definición del problema y el espectro de respuestas posibles será motivo de una segunda parte que aspirará a constituirse en una aproximación teórica a los problemas de la vivienda masiva

C) Para finalmente y según las categorías anteriormente relevadas proponer la bibliografía que en Uruguay se ha concentrado como forma de relevar las ausencias e incentivar en la generación de una dinámica de investigación sobre el tema.

II)

PARTE I

Introducción Histórica de la Vivienda Masiva.

PARTE II

Aproximación Teórica a los Problemas de la Vivienda Masiva.

PARTE III

El problema de la Vivienda Masiva en R.O.U.:

1. Definición del programa.
2. Características Tipológicas.
3. Tipo de Vivienda y Forma Urbana.
4. Proyecto, Construcción y Uso.
5. Valorción de este tipo de residencia en el marco de la Política de Vivienda Uruguaya.

III)

PARTE I — INTRODUCCION HISTORICA DE LA VIVIENDA MASIVA

1. Formación de la ciudad industrial y problemas de residencia masiva.

A) Características Primeras Viviendas Especulativas.
Definición, Técnica y For-

45/231

mal: "cottage", "jerry builders", etc. . . .

B) Formación de Nuevas Areas de Residencia en la Ciudad Industrial y su Relación con Tipología Especulativa. El Análisis de Engels del caso de Manchester.

C) Las primeras respuestas al problema:
- La óptica higiénica (reglamento y standars).
- política filantrópica (Asociaciones Cooperativas).
- Papel de los arquitectos (redefinición del campo profesional).

L. Benévolo: "Orígenes de la urbanización moderna" E. Infinito. Bs.As. 1972.
Engels: "El Problema de la Vivienda y otros Escritos" Ed. G. Gili. Barcelona.

2. La Vanguardia Arquitectónica ante el Tema de la Vivienda Masiva.
Propuestas y Prototipos

A) Interrelación entre investigación formal (pictórica, plástica) e investigación arquitectónica.

B) Futurismo, Neoplasticismo, Expresionismo, Objetivismo, Purismo y Constructivismo ante el Tema de Vivienda.

C) El Intelectual ante la nueva realidad de la ciudad industrial, las nuevas competencias asumidas por los arquitectos entre romanticismo y utopía.

R.Banham: "Teoría y diseño arquitectónico en la era de la máquina". Ed. Visión. Bs.As.1965.
E. Lissistsky: "1929. La reconstrucción de la arquitectura en la U.R.S.S."
M. Tafuri, Cacciari, Dalco: "De la vanguardia a la metrópoli" Ed. G.Gili, Barcelona 1974.

3. Experiencias de Vivienda Popular en las ciudades social-democráticas centroeuropeas.

A) La política de vivienda en Viena, Berlín, Francfort en la década 20, diversidad de los modelos adoptados.

B) Experiencia de una Proyección Masiva de Vivienda y Experimentación de Nuevas Tipologías. La definición de un cuerpo teórico en el campo de la "Existeneminimun"

C) Los C.I.A.M. y el problema de la Vivienda Nacional.

D) Planeamiento, Forma de la Ciudad y Forma de la Residencia en torno al 29.

M. Tafuri: "Historia de la Arquitectura Contemporánea", Aguilar.

4. L. Corbusier: Vivienda y Ciudad.. El Proyecto de una Arquitectura Total.

A) Las sucesivas propuestas de L. Corbusier en el campo de la vivienda: "La ville Radieuse".

B) Renovación Tecnológica y Renovación Social en la "Verse une Architecture".

C) La idea de la Arquitectura de la Vivienda como elemento de la Arquitectura de la Ciudad. "Los tres establecimientos humanos".

L. Corbusier: Obra completa.
F.Choay: L. Corbusier. Bruguera Barcelona 1961.

6. La reconstrucción de la postguerra. DE los C.I.A.M. al TEAM 10.

A) La aplicación parcial de los principios C.I.A.M. en la Reconstrucción de Europa.

B) Versión socialista de los principios de la "Arquitectura Racional". Reconstrucción, Planeamiento y Vivienda.

C) La aportación crítica de la "2da. Generación". La cultura Arquitectónica ante el problema de la vivienda de los CIAM al grupo del TEAM 10.

A. y P. Smithson: La Estructura Urbana.
R. Banham: El Brutalismo en Arquitectura. Ed. G.Gili Bs. As.
E.N.Rogers: "Experienzia dell'architettura". E. Emandi, Turín 1957. Traducción castellana: Bs. Aires Nueva Visión 1957.

6. TENDENCIAS ACTUALES. I) La Impostación Tecnológica.

A) Dimensión del Pensamiento Utópico e Ideología Tecnocrática.

B) Las pautas dominantes en el proceso de diseño: Geometría, Movilidad y Cambio.

C) Carácter unidimensional de las propuestas: Complejidad Formal y Simplicidad Social.

Y.Friedman: "La Arquitectura Movil" Alianza Editorial. Madrid 1973.
P. Cook: "Arquitectura, Planeamiento y Acción". Ed. Nueva Visión. Bs. Aires 1971.
M. Ragon: "La Cité de l'an 2000" Ed. Tournal, 1968.

7. TENDENCIAS ACTUALES. II Romanticismo Ecológico

A) La Recuperación de la "Arquitectura Vernácula", en busca de un Paraíso Perdido.

B) La Definición de los "Procesos Naturales" de diseño. Materiales, Construcción, Autogestión.

C) ¿El Tercer Mundo campo propicio para estas tendencias? Algunos casos en América Latina, Africa y Próximo Oriente.

M. Castells: "Imperialismo y urbanización en A.Latina" Ed. Nueva Frontera.
B. Rudofsky: "Arquitectura sin arquitectos" Ed. Universitaria, Bs.As. 1973.
R. Segre: "Cuba, arquitectura de la Revolución". Ed. G. Gili, Barcelona. 1970.

8. TENDENCIAS ACTUALES. III) La Arquitectura de la Ciudad.

A) Residencia y La Formación de la Ciudad: dimensión urbana, problemas positivos.
La concepción del diseño de la Vivienda en su marco urbano de referencia.

B) La Revolución de la Tradición Racional de la Arquitectura y la definición de un método analítico y de proyectación.
Autonomía de la disciplina y conocimiento en el sector de la vivienda.

C) Arquitectura Pensada, Arquitectura Posible, Reformismo, Experimentación e Ideología.

E. Kauffmann: "La Arquitectura del Humanismo" Ed. G. Gili.
A. Rossi: "La Arquitectura de la Ciudad" Ed. G. Gili.
M. Tafuri: "Teoría e Historia de la Arquitectura" Ed. Laia. Barcelona. 1972.
A. Rossi: "Para una Arquitectura de Tendencia" Ed. G. Gili.

7619

46/231

servicio de novedades

Nuestra sección "bibliográficas" (sección ésta un tanto díscola, que a veces aparece y a veces no) abre ahora una sub-sección, que es de esperar que tenga más constancia que aquella. Se trata de un "servicio de novedades" destinado a difundir dentro de nuestra Facultad publicaciones de diversa índole que, por una razón u otra, merezcan que se les preste atención.

Empezaremos esta sección con una información acerca de las revistas universitarias que actualmente se publican.

El año pasado la Universidad fue escenario de un fenómeno bastante singular: la aparición en varias Facultades de revistas estudiantiles. Se intentó por este medio buscar una vía de escape a unas ganas de comunicarse que no encontraban como exteriorizarse.

"TRAZO" y "SIEMBRA" (de Agronomía) fueron los pioneros, allá por marzo o abril del '81. Las siguieron "ENCUENTRO VETERINARIO", "CATALISIS" (de Química) e "INTEGRANDO" (de Ingeniería). Se anuncia ahora la aparición de "BALANCE" (de Ciencias Económicas), y "DIALOGO" (revista integrada por estudiantes de todas las Facultades, y que los compañeros de Arquitectura ya conocen) ya ha llegado a su 4to. número.

Lentamente estas revistas han ido delineando su forma de encarar el periodismo estudiantil y con el paso de los números se ha ganado en madurez para encarar una actividad que, para todos quienes ahora la efectuamos, hace apenas un año no era más que una quimera.

Pero hoy es una realidad bien tangible. Las revistas estudiantiles se han ganado un lugar dentro del sentir de los estudiantes de sus respectivas Facultades, e incluso dentro de algún sector del orden profesional. Lo que se empezó haciendo "con la bronca de lo que se hace a pesar de todo" terminó adquiriendo un nivel de calidad, tanto en los artículos como en la presentación, que no hubieran podido sospecharse cuando todo esto empezó.

Para todas estas revistas, seguir superándose es un desafío que seguramente sabrán —sabremos— cumplir.

Las mencionadas revistas estudiantiles, son, como era de prever, muy distintas entre sí. Haciendo abstracción de DIALOGO, que ya es muy conocida por todos los lectores de TRAZO, y de BALANCE, cuyo primer número aún no vio la luz (aparecería para mediados de mayo), trataremos de hacer un análisis de sus diferencias y sus coincidencias.

La mayor de sus coincidencias es, claro está, su objetivo. Tal vez el mismo pueda resumirse en la cita de Vaz Ferreira que

MALPERTUIS
Bvar. Artigas 1077
a 100 mts. de FACULTAD
PAPELERIA
ARTICS. DIBUJO
UTILES OFICINA
FOTOCOPIAS
COPIAS de PLANOS
calco·dry photo: adhesivos

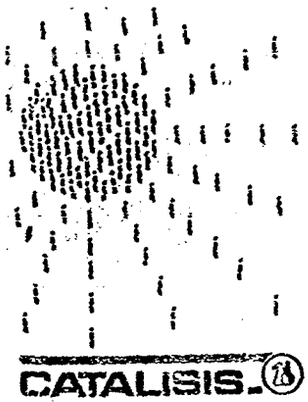

sirve de acápite al editorial No. 2 de ENCUENTRO VETERINARIO: "(. . .) No sé si la juventud podrá salvar la Universidad. Si lo consigue habrá salvado mucho. Y consígalo o no, habrá salvado más todavía; se habrá salvado a sí misma para su honor, para la Patria y para el bien".

También existe coincidencia en cuáles son los grandes problemas de nuestra Universidad: "No nos quieren escuchar. Parece que las autoridades tienen miedo de nosotros" dice SIEMBRA, y también hay coincidencia en las soluciones: "Creemos que tenemos el derecho y el deber de participar en la vida de la Universidad, discutiendo los planes de estudio, evaluando los docentes y los cursos, eligiendo autoridades, planificando el desarrollo nacional, etc." dice ENCUENTRO VETERINARIO, y "(....) reivindicamos el derecho de la Universidad a darse su propio estatuto, con la participación insoslayable de los directamente interesados: los estudiantes", afirma CATALISIS.

Las grandes diferencias se encuentran en los aspectos disciplinarios. No tanto por las diferencias de las disciplinas entre sí (que son obvias) sino por el enfoque y el lugar que ocupan dentro de la revista. Todas tienen temas específicos a su rama del conocimiento, pero mientras que en algunas esa temática es la sustancial (ENCUENTRO VETERINARIO) en otras casi no existe (INTEGRANDO).

Algunos de los temas técnicos son prácticamente incomprensibles para quienes estudien otra cosa ("El decaimiento de los protones" publicado por CATALISIS, o "Toxemia de la preñez" por ENCUENTRO VETERINARIO), pero otros son más de difusión ("Concentración de la tierra en el agro" de SIEMBRA, "Relación de la Facultad con la industria" de CATALISIS). Hay además cosas muy particularizadas de cada Facultad, y que fuera de ellas pierden su sentido, como cuando TRAZO habla de las entregas, INTEGRANDO de sus asados, o como CATALISIS, que no numera sus ejemplares, sino que les adjudica el símbolo de algún elemento químico según el orden que ocupan en la tabla periódica (su último ejemplar es el Be que vaya uno a saber si es el 3, el 4, o el 5, o cuál).

Más allá de coincidencias y diferencias, todas ellas contribuyen a la relación entre estudiantes, y en brindarle a estos un lugar donde es posible publicar una opinión. Con cumplir estos dos objetivos ya alcanzaba, pero las revistas estudiantiles han ido mejorando y cada vez son mejores revistas sin dejar de ser estudiantiles. Se han ganado, como ya dijimos, un lugar en el sentir del estudiantado. Un lugar que cada vez será mayor.

Nada mejor que una revista universitaria para anunciar otra revista universitaria. Porque BALANCE es la revista de los estudiantes de Ciencias Económicas, pero es ante todo, una revista de y para universitarios. Y por supuesto que al hablar de universitarios no nos restringimos a los estudiantes, sino que incluimos a docentes y profesionales y a todos aquellos que de alguna manera tienen algo que ver con la vida universitaria.

Esto es un anuncio y una invitación a dialogar, a intercambiar experiencias, a formarnos en conjunto.

Es una invitación a hacer que nuestra vida universitaria no se limite a ir a clase y dar exámenes, sino que sea realmente un encuentro de estudiantes, de docentes y profesionales; pero un encuentro de personas, con todo lo que ello implica: compartir inquietudes para crear juntos.

Agradecemos a nuestros compañeros de TRAZO la oportunidad de realizar este anuncio, porque como ya lo dijimos, es para nosotros la mejor forma de presentarnos.

BALANCE

1621

418/23

la necesaria revisión

Mucho se ha hablado y dicho sobre la Universidad, sin duda resta aún mucho por decir. Siendo nosotros estudiantes, mejores de lo que podríamos ser y peores de lo que deberíamos, tenemos el derecho, el deber y la necesidad de conservar y acrecentar la dinámica que nos define como universitarios. Dinámica que nos conducirá fatalmente, si asumimos con responsabilidad nuestra misión, al análisis, revisión crítica y posterior planteo de soluciones, a nuestra deficitaria situación.

En las épocas en las que se pone de moda hablar de la Universidad, se denotan diversas concepciones, las cuales es conveniente discutir, para que no nos tomen desprevenidos y creamos que son nuestras cuando no lo son.

Es muy común oir algo sobre los "altos fines" o de las "trascendentes y dignificantes tareas" que la sociedad confía a la Universidad. Menos común es encontrar que se explique en qué consisten tan nobles ideales. Este oscurantismo con que se envuelven cuestiones tan simples como importantes, no hace más que crear —o ayuda a crear— una situación de confusión en los ambientes más alejados del quehacer universitario que, hoy por hoy, —y por desgracia— son muchos, demasiados.

Todos, o casi todos, estamos dispuestos a asignarle un papel preponderante en la creación del conocimiento, también coincidimos en que es la expresión de la alta cultura de un país (o cultura alta, no se sabe muy bien, pues todavía está por establecerse en qué estatura se pasa de ser alto o bajo). Seguiremos en coincidencia hasta la definición de la trascendencia social que la labor universitaria posee. Aquí empiezan las discrepancias, en la definición de este rol.

Podemos encontrar una primera definición al respecto en la idea que concibe a la Universidad como un centro formador de profesionales, los cuales una vez diplomados revertirían a la sociedad beneficios, a través de su acción técnica y especializada. Esto está bien planteado si entendemos que es una parte, y solo eso, dentro de las potencialidades de la Universidad. Dentro de esta visión, existe una variante que consiste en concebir la obtención del título como una forma de ascenso social; esto es muy grave pues una falla estructural es elevada a nivel de lo deseable.

Una segunda definición podemos encontrar en aquella concepción que entiende la proyección social como un resultado, donde el desempeño de las funciones de creación cultural y científica desembocaría necesariamente en un aporte social. Es concebida fundamentalmente como un centro de discusión —que lo es— el cual giraría en torno a aspectos teóricos y prácticos (realidad nacional), faltando en esta idea los mecanismos para asegurar una inserción plena y radical en el contexto social, corriendo el riesgo de desviaciones y situaciones de alejamiento con respecto a los intereses y necesidades de amplios sectores de la sociedad. Este riesgo es muy grande si tenemos en cuenta que el ideal de un acceso plenamente democrático fue, y es hoy más que nunca, una utopía que todavía no ha encontrado las formas de concretarse en realidad.

Es así que las tareas que la Universidad desarrollará en beneficio de la sociedad que la crea y le da sentido, deben adquirir un valor ideológico, única manera posible de lograr que la proyección social universitaria sea una meta clara y precisa, para así englobar y conducir toda la actividad de ésta.

La capital importancia de tal idea se comprenderá concibiendo —y necesariamente debe serlo— a la Universidad como instrumento de desarrollo.

Entonces surgirá la necesidad de encontrar las causas que nos sumergen en esa condición de subdesarrollados, estudiar nuestra realidad social, nuestros recursos naturales, nuestro rol a desempeñar en el contexto internacional, para así estar en condiciones de vislumbrar y plantear las soluciones que conducirán a la superación de nuestra situación.

Podremos situar entonces a la Universidad en el sitial que le corresponde, produciendo el conocimiento, cultura, reflexión y crítica, pero al amparo de una desición soberana del país al que se debe, en el sentido de conferirle la tarea de superación y propuesta.

Pero, ¿qué es esto sino un debate social que la población toda debe realizar para encontrar las vías de desarrollo? Esta discusión debe nece-

sarlamente recrearse en el ámbito universitario, para así establecer la dinámica que lo define: conocer, analizar, proponer, experimentar, y vuelta a empezar.

Definiendo así las funciones, cabe hacerse algunas preguntas.

¿Puede la Universidad definir más precisamente las funciones que le competen sin tener asegurado su derecho a la autodeterminación?

¿Puede autodeterminarse sin la necesaria participación de los directamente implicados en la consecución de sus fines?

Y finalmente, los órdenes integrantes, ¿pueden expresar honesta y libremente la forma de instrumentar el logro de tales fines, con el temor a las implicancias políticas que pueda tener cada visión?

Siguiendo el esquema de nuestro razonamiento, la respuesta es obvia, pero cabe una pregunta: ¿debemos o deben sentir temer a la autodeterminación, a la participación y a la discusión política? También resulta obvio que no; es más, es saludable, es la única manera para salir del estancamiento.

Delineando así las deficiencias más notorias en lo que hace a las condiciones necesarias para el funcionamiento de la Universidad, y habiendo marcado algunas características del necesario modelo universtario, es imprescindible el entrever el camino por el cual habrá que transitar para pasar de esta situación a una mejor. La necesaria revisión que todos debemos efectuar para ver hacia donde nos dirigimos.

INTERVENCION: LA UNIVERSIDAD SIN MODELO

La Intervención, que tomó las riendas de la Universidad en 1973 significó —es obvio decirlo— la toma por parte del poder político el gobierno universitario. Sin embargo, este hecho no se debió al intento de implantar un modelo de Universidad alternativo del existente, sino más bien tendió a eliminar un foco de oposición.

Debido a esto, la discusión sobre la Universidad —que se encontraba muy avanzada aunque la discusión política la hiciera pasar a un segundo plano— quedó trunca, no se volvió a hablar sobre ella.

La intervención no quizo —o no pudo— implantar un nuevo modelo de Universidad (del cual carecía). Cambió la estructura política interna, pero mantuvo todo lo demás, con lo cual no hizo sino demostrar que ese "todo lo demás" no podía existir —no pudo existir— sin la forma democrática de gobierno interno junto a la cual nació.

La Intervención carecía y aun carece de un modelo de Universidad que proponer, modelo este que, dado que tiene a su cargo todas las formas de gobierno universitario, hubiera podido implantar sin mayores discusiones. Las autoridades interventoras demoraron seis años en crear algo novedoso —y más bien lamentable— algo que no estaba previsto en el Plan '68: el examen de ingreso.

Esta muy criticada medida es la única, junto con el misterioso préstamo del BID, que nos pueden hacer inferir algo acerca de cuál es la Universidad que quieren los interventores. Nuestro Plan '78 no es, ni por asomo, una estructura nueva en la Facultad. Apenas si es una mala puesta al día del '52, ya que lo importante, lo definitorio de este Plan se mantuvo incambiado; no fue más que una reacomodación de previaturas.

¿Es que realmente las autoridades universitarias tienen algun modelo que proponer?

Desconocemos si detrás del anuncio hecho a principios de año —y posteriormente cubierto por un manto de silencio— en el sentido de estudiar una nueva Ley Orgánica, existía la idea de un modelo. Lo que sí es claro, y las autoridades parecen haber tomado conciencia de ello, es que el "modelo intervención", se ha agotado. No es posible seguir con las deficiencias actuales, en donde no existen planes de investigación, donde el deterioro del nivel docente es alarmante, sin una extensión universitaria planificada. . . Parece que estamos de acuerdo en que hay que rediscutir la Universidad

ESTUDIANTES: LA SUPERACION NECESARIA

Como va dicho, la irrupción del poder político en el gobierno de la Universidad hizo retroceder la discusión a niveles que históricamente habían sido superados y consolidados, gifando la discusión actual en torno a las condiciones que aseguren a esta institución las garantías necesarias para un buen desempeño de su roles. Es así que hemos visto en los últimos años como los estudiantes han hecho sentir la necesidad del reconocimiento de los derechos que les habiliten para una labor más fecunda y creadora en esta necesaria revisión.

Revisión que nos conducirá necesariamente a la superación de nuestro nivel propositivo, por cuanto tendremos que definir el campo teórico de discusión del cual saldrán los valores de un "modelo posible", para que luego de una confrontación con la situación actual, surja el camino de la restructura.

APUNTES PARA UN NUEVO MODELO

Toda discusión que podamos desarrollar de aquí en más, deberá abordar algunos temas claves, que serán definitorios de nuestra idea de Universidad, y cuya presentación solo aspira a ser una puesta en el tapete que nos exige y compromete a una profundización posterior.

La necesidad de definir todos los alcances que deben tener las tareas de investigación, evaluando las experiencias nacionales e internacionales, para así lograr los instrumentos que nos permitan el conocimiento científico de nuestra realidad en términos concretos, única forma de poder incidir eficazmente sobre ella.

La apremiante urgencia de que la Universidad forme los cuadros docentes de toda la enseñanza, para así asegurar una continua superación de esta tarea en armonía con la dinámica que debería existir entre la [illegible] y transmisión del conocimiento.

La necesaria reestructura de la organización académica, como forma de evitar toda superposición de tareas, y por lo tanto, un uso más racional de los escasos recursos con los que el país cuenta.

J.P.

1623

50/231

si de dibujos se trata...

DIBUJO'S

tiene la solución perfecta

EL MAS COMPLETO STOCK EN ARTICULOS NACIONALES E IMPORTADOS PARA PROFESIONALES, ARTISTAS, ESTUDIANTES, ETC. A LOS MEJORES PRECIOS...

¡ha... además le regalamos nuestra experiencia

PABLO DE MARIA 1567 casi 18 de Julio

J.G.J.
S.I.D.
DPTO.I/ANALISTAS
0316ACO82

ANEXO N°2 al P.E.I. N°047/982. /624 51/231

ASUNTO: Análisis de la publicación "Siembra" de la Facultad de Agronomía.

I - Análisis del contenido

1 - Esta publicación, es una revista mensual, cuyo contenido consta de:

Editorial
Sugerencias y
Opiniones,

intercalando artículos científicos y afines a la profesión de Ingeniero Agrónomo con otros de clara tendencia proselitista, se usa un léxico fácil de identificar con posiciones ideológicas de izquierda: "Solidaridad con los trabajadores"; "actividades que junto con asados, reuniones, etc. van conformando un intento de integración y participación de los estudiantes"; "el desarrollo del sector agropecuario, pilar básico de nuestra economía"; "estancamiento tecnológico en el cual está sumergido el sector"; "hay un juicio del que nadie se salva y es, el de la Historia y ella misma ya, los está juzgando"; "la libertad de cátedra desaparece en las aulas, universitarias, al iniciarse un sistemático control ideológico a los docentes juzgándoselos no por su capacidad técnico-pedagógica, sino en base a criterios de adhesión política" etc.etc..

2 - Es del caso destacar del N°6, Abril/82, de la Revista en cuestión:

"Editorial: Bienvenida al ingreso 82". Pág.1.

Refiriéndose a las expectativas que se crean a su ingreso y lo que en verdad es : "Una Universidad elitista, individualista, con un alicaído nivel docente, con programas caducos, con horarios mal distribuídos, en fin carencias y trabas que día a día se manifiestan en nuestra Facultad,

SECRETO

con el agravante de la nula participación estudiantil".

- "Opiniones" . . . "¿porqué quietos y callados?" Pág.9. 52/231

Al hablar de la participación estudiantil ... "Vemos que nos han cerrado las puertas, que hemos quedado afuera como espectadores de las grandes decisiones del País y de la Universidad ... hemos sido formados en un ambiente que nos ha amputado una parte de nuestro ser uruguayos, la de ser ciudadanos y comprometernos en ese carácter a colaborar en la construcción del país... nos consideran poco capacitados para asumir decisiones corresponsablemente y porque tienen miedo a nuestro juicio. Encerrados junto a quienes los aplauden nos dan la espalda".

5. - Del N°7 de "Siembra", Mayo/82, entresacamos:

- "Universidad hoy. La urgente transformación". Pág.6.

... Universidad intervenida ... se elimina la autonomía subordinando la Universidad al Poder Político y sus vaivenes ... la libertad de cátedra desaparece ... se crea un ajustado sistema limitacionista cuyos componentes son el exámen de ingreso y el reglamento de pérdida de la calidad de estudiante ... todas estas medidas han ido acentuando el carácter elitista de nuestra Universidad ... en nuestro país existen excelentes profesionales que estarían perfectamente capacitados para la docencia y la investigación y que tienen vedada la entrada a la Universidad".

- 1º de mayo. Día Internacional de los Trabajadores" Pág.13.

"Si las cosas estuvieran bien, sería un día de fiesta sí, pero de júbilo y agradecimiento de esos primeros obreros que abrieron surcos para el futuro ... Y si las cosas no estuvieran bien, no es un día para refugiarse cómodamente en la familia, sino para unirse y buscar soluciones a esos problemas. Es un día para fortalecerse recordando a esos maravillosos hombres y tratar de continuar su ejemplo.
NO ES JUSTO QUE OLVIDEMOS LOS AGRAVIOS QUE PASAN TODOS LOS DIAS (como no olvidamos los que nos hacen a nosotros). Si

se hacen banditos individualistas sólo se aumenta la división y la competencia, luego sobreviene el caos. Nuestra solidaridad con los trabajadores debe ser firme y profunda. No es cuestión de unirse a ellos porque queda bien ser altruísta."

1626

53/231

- "Opiniones" "Formar universitarios" Pág.15.

Hay que tomar conciencia cabal de nuestras responsabilidades y asumirlas. Hay que sacudirse el polvo, y las telarañas, dejar la posición cómoda de "dejar hacer, dejar pasar, si no es con vos no te metás". Ya no podemos "dejar hacer" porque debemos hacerlo todos, ya no podemos "dejar pasar" porque sino no nos pasan a nosotros, ya no podemos pensar que algo "no es con vos" porque todo nos incumbe"...

- "Foro Juvenil" Pág. 22, ..."es una institución recientemente fundada, con el objetivo de realizar una promoción integral de la juventud, ofreciendo a tales efectos una serie de encuentros sobre una amplia temática que abarque casi todos los aspectos de la vida de los jóvenes" Algunos de los cursos proyectados para el 1er. semestre son:
  - Historia contemporánea de América Latina.
  - La Universidad uruguaya: balance y perspectivas.
  - Situación y perspectivas de la juventud uruguaya.
  - El Uruguay en que vivimos.
  - Introducción a las Ciencias Sociales.
  - La política mundial contemporánea.

II - CONCLUSIONES:

1 - Esta revista intercala artículos científicos y afines a la profesión con otros de clara tendencia proselitista usando un léxico fácil de identificar con posiciones de ideología izquierdista "solidaridad con los trabajadores" ; "nuestra solidaridad con los trabajadores debe ser firme y profunda"; "se elimina la autonomía subordinando la Universidad al Poder Político y sus versiones" etc..

2 - Se detecta una excesiva preocupación por los problemas so-

SECRETO

1627

cio-políticos, y no se da cabida a los aspectos culturales, por lo que esta revista es de carácter crítico y sectorizado ya que no presenta al estudiante oportunidades de enriquecerse espiritualmente (teatro, cine, literatura, pintura, actualidades, etc.)

55/231
1628

SIEMBRA
Año I – No. 6
Abril 1982

Redactor Responsable
GONZALO KMAID
Candelaria 1631

Redacción
JOSE E. BERVEJILLO
RUBENS FERREIRA
NESTOR SALAZAR
CARLOS AMONTE

Colaboradores
ALEJANDRO NIN
IGNACIO ARBOLEYA
LEONARDO BOVE
CARLOS PAGGETTI
RITA GABACHUTO
CARLOS COLLARES
JUAN JOSE TORRES

Diagramación
MARIA ISABEL SANS
MARTA CHIAPPE
Ma. ELENA REBELLA

Administración
MARCELA BASCANS
SOLEDAD BERGOS
ALICIA TORRES

Inscripción aprobada en el Ministerio de Educación y Cultura, Carpeta No. 182, Año 81, Ins. 4504

Impreso en Mim. Pesce S.R.L.
Av. Rivera 1925
Dep. Legal No. 169.546

SUMARIO

*EDITORIAL: Bienvenida al ingreso 82	Pág.	1
*SUGERENCIAS	"	2
*Nuevamente el examen de ingreso	"	3
*Balance y perspectivas	"	3
*El Ingeniero Agrónomo y el mercado de trabajo	"	5
*Aclaramos	"	9
*OPINIONES: ¿Por qué quietos y callados?	"	9
*Si Adelita se fuera con otro	"	10
*Polideportivo ¿Por qué?	"	11
*Ejemplo a seguir	"	11
*La educación superior en Chile	"	12
*Está circulando	"	13
*Concentración de la tierra en el agro	"	14
*Cifras llamativas	"	16
*Pantallazos de "Suelos 81"	"	17
*Murga "La Piringundanga"	"	19
*Deschalando	"	20
*Balada de amor taurino	"	21

CONTRATAPA

La foto de homenaje dedicada al Prof. Evaristo Lazo que se publica en contratapa fue realizada por el Ing. Agr. Armando Rabuffeti en la semblanza y un grupo de alumnos de Paysandú '80 en las memorias.

1629 56/231 editorial

editorial

bienvenida al ingreso 82.

Damos la bienvenida a los ciento sesenta nuevos compañeros que han salvado el tan discutido examen de ingreso. Examen que ha sido realizado por tercera vez consecutiva pese a todos los argumentos esgrimidos en su contra; argumentos que ya han sido suficientemente discutidos y analizados por nosotros.

Luego de un primer momento de euforia natural que todos hemos experimentado, creemos que junto con el inicio de las clases sobrevendrá la necesaria meditación sobre la etapa a emprender.

¿Qué sentimos nosotros, en aquel momento, estudiantes que también rendimos el examen?

Nuestra primera impresión se deduce de expresiones como estas: "adentro y bailando", "no me pongo más el uniforme", "al fin en lo que me gusta", etc. etc.

Expresiones estas que resumen en cierta manera, lo que dejamos atrás y lo que esperamos encontrar. Algunas bien ciertas, otras no tanto, pero son al fin y al cabo un ajustado resumen de lo que nosotros que ya estamos "adentro y bailando", en ese momento sentimos.

Todo un cúmulo de expectativas que en la realidad se muestran bien diferentes. ¿Por qué decimos bien diferentes?; porque la realidad de todos los días así nos lo demuestra. Porque ahora que "estamos en lo nuestro" encontramos que no es oro todo lo que reluce. Aquella imagen de nuestra facultad que en su momento tuvimos y suponemos tendrá esta nueva generación que ingresa, se ha ido deteriorando a medida que pasa el tiempo.

Tal vez lo primero que llamó nuestra atención, fue que si habíamos ingresado alrededor de doscientos estudiantes, cómo era posible que hubieran listas de casi cuatrocientas personas en algunos cursos; que el nivel docente fuera tan bajo; que siguieran existiendo materias filtro; que la organización, que en un primer momento se nos apareció impecable, no fuera tal. Toda una problemática que lleva a replantear las expectativas del estudiante que ingresa.

Todo este panorama a riesgo de pecar de pesimista nos lleva a plantearnos qué es la Universidad hoy y qué lugar ocupamos en ella.

Una Universidad elitista, tecnicista, individualista, con un alicaído nivel docente, con programas caducos, con horarios mal distribuidos, en fin, carencias y trabas que día a día se manifiestan en nuestra facultad; con el agravante de la nula participación estudiantil. Participación que creemos indispensable para subsanar estos problemas.

18204

Participación, en nuestro caso, que hasta este momento se canaliza por medio de los estudiantes a través de cooperativas de apuntes, excursiones de Suelos, y últimamente a través de la revista.

Cooperativas de apuntes que surgen como respuesta a un defectuoso departamento de publicaciones y a la no contemplación, en la distribución de los horarios, de los estudiantes que trabajan. Excursiones de Suelos que intentan un primer acercamiento con el campo laboral. Una revista que surge como una necesidad de comunicación e integración, como la necesaria voz de los estudiantes.

O sea una serie de actividades que junto con asados, reuniones, etc., van conformando un intento de integración y participación de los estudiantes. Integración que necesita de todos y cada uno de nosotros, los que estamos y los que ingresan. Porque si la realidad de nuestra facultad hoy, no nos muestra un panorama muy alentador, esta misma realidad es el aliciente para transformarla.

Contamos desde ya con la participación de los nuevos compañeros, con su aporte de nuevas ideas y con su esfuerzo renovador; ya que para construir una Universidad de los estudiantes y con los estudiantes se necesita del esfuerzo mancomunado de todos. De aquí que consideremos tan importante la participación de los que hoy ingresan.

¡¡BIENVENIDOS!!

sugerencias

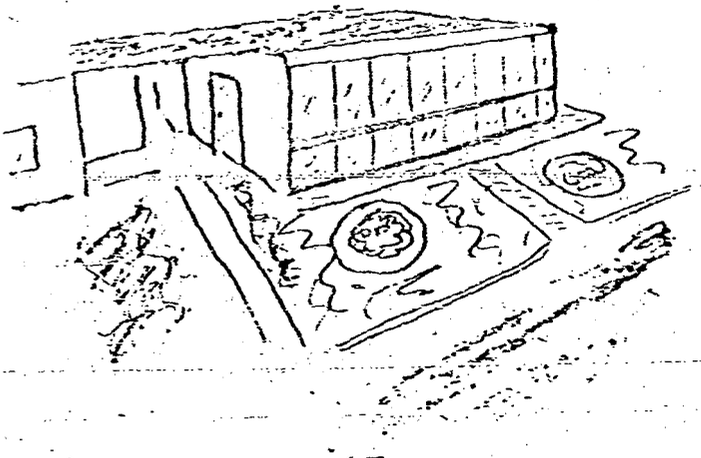

Insistimos: es necesario poner en marcha nuevamente la cantina, que mantiene sus puertas cerradas desde mediados del año pasado. No es necesario entrar de vuelta en argumentos.

¿No puede la Universidad instalar un comedor estudiantil en nuestra Facultad? O en su defecto, ¿por qué no negociar su instalación con particulares?

Se dice que el alquiler que pide la Facultad por el local es exhorbitante. Preguntamos: ¿es esto cierto? Y en dicho caso, ¿se justifica exigir un alquiler tan elevado que impide la instalación de este servicio tan necesario para todos?

NUEVAMENTE EL EXAMEN DE INGRESO

El 15 de marzo los estudiantes rindieron nuevamente, en algunas facultades, el examen de ingreso que los habilitará para realizar estudios universitarios. Sentimos la necesidad de atacar el tema nuevamente, no para reiterar las muchas críticas que la prensa con justeza ya ha realizado en contra de esta prueba, demostrando su carácter antidemocrático y elitista (críticas que por otra parte no fueron escuchadas, así como tampoco se atendió a las decenas de miles de firmas que solicitaban su supresión), sino para expresar lo que como estudiantes sentimos ante este obstáculo que se impone a nuestros compañeros, atentatorio contra su derecho a acceder a los centros superiores de enseñanza. Cada examen de ingreso es una derrota que los estudiantes sufrimos, porque creemos que la Universidad debe estar abierta a todos los jóvenes que deseen estudiar, y el ingreso a la misma no puede estar supeditado a la superación de trabas que implican, en los hechos, una discriminación económica. El examen de ingreso no es más que una de las formas, tal vez la más evidente aunque probablemente no la más importante, en que se manifiesta la política limitacionista aplicada por las autoridades universitarias, política que es elitista y antidemocrática, por cuanto resulta especialmente dura para aquellos que deben sobrellevar apremios económicos durante sus estudios.

Es por lo tanto esta fecha, ocasión para reafirmar nuestra oposición a toda forma de limitacionismo en la Universidad, y nuestra decisión de trabajar para eliminar las trabas que arbitrariamente se imponen a los jóvenes estudiantes.

BALANCE Y PERSPECTIVAS

Siempre es importante, al comenzar una nueva etapa, detenerse un instante para revisar con espíritu crítico, lo hecho hasta el momento. Al comenzar el segundo año de SIEMBRA, y asumiendo el retraso con que estamos saliendo, se nos ocurrió que podríamos recoger los elementos más importantes que nos dejó el año 1981.

En principio, nos parece, fue un año positivo. Positivo por varias razones. Las cooperativas de apuntes, por lo pronto, han sufrido un proceso de maduración, que en sí mismo es lento y costoso, pero que ha puesto en la discusión el problema de las responsabilidades e irresponsabilidades para llevarlas a cabo. Y queda claro, por suerte, que nadie a esta altura puede esperar los apuntes sin que ello le implique un compromiso mínimo. Queda claro que los apuntes no salen por arte de magia sino luego del esfuerzo de todos los integrantes de la cooperativa.

Otra razón que le da carácter positivo al año que pasó es la propia SIEMBRA. Solamente el hecho que ya sea una realidad entre los estudiantes de agronomía, y que más o menos regularmente esté apareciendo un nuevo número resulta un indicio alentador.

Finalmente podríamos anotar que el asado del 8 de noviembre constituyó una muy positiva instancia de integración y conocimiento. Aparte del muy buen vino y los excelentes chorizos, entre murgas entonadas e invitados de piedra, allí se dieron las condiciones para explotar nuestra camaradería, cosa que no deja de ser imprescindible. Como apuntábamos en el número anterior: "La chorizada es, mediante sus juegos y charlas informales un granito más de arena en la lucha por destruir el individualismo y egoísmo que presentamos en sumo grado los universitarios".

Quizás podríamos extendernos más sobre otros hechos ocurridos en 1981 y cómo nos afectaron. No obstante queremos ahora detenernos en la valoración del trabajo de SIEMBRA y en las perspectivas hipotéticas que se establecen para el año que ya empezó.

Tal vez resulte ineludible cuando nos planteamos reunir lo que desde estas páginas se estuvo diciendo, echarle un vistazo a las editoriales, ya que son ellas las que condensan el pensamiento de la revista, en otras palabras, su identidad.

Las editoriales correspondientes a los números 1 y 2 pretendieron pintar un panorama muy general de la carrera y sus problemas. Se anotaron allí deficiencias técnicas y pedagógicas derivadas fundamentalmente de carencias en el plantel docente y de un enfoque peculiarizado de la enseñanza. Allí saltó a la vista el problema tal vez más grave, que nosotros aprendemos la agronomía sin conocer ni estudiar la realidad donde mañana vamos a estar volcando nuestros conocimientos.

Luego hablamos del problema del limitacionismo. Un problema que afecta a toda nuestra Universidad y que trae consigo magras consecuencias a esta altura largamente discutidas. Decíamos en tal ocasión que limitacionismo es "no contemplar a los estudiantes que trabajan", el hecho que exis-

1632 59/231

tan materias "filtro", o un reglamento de pérdida de calidad de estudiante, inclusive que exista un bajo nivel docente.

Tratamos de visualizar al problema de la enseñanza dentro del desafío del crecimiento de nuestra sociedad a través de los artículos "Educar para el futuro" (SIEMBRA No. 3), y "La Universidad del proceso" (SIEMBRA No. 4/5); entendiendo como muy importante el no olvidar que la Universidad está encerrada en un contexto que la condiciona indefectiblemente. Y que conociendo ese contexto es como podemos entender mejor el por qué de una Universidad como la nuestra.

Revisamos también el sentido y la importancia de la participación estudiantil, entendida como la postura crítica con que los estudiantes asumen y deciden su propia formación, pasando de receptores pasivos a protagonistas activos de la enseñanza.

Planteamos aparte muchos otros aspectos de la vida universitaria, en particular de nuestra facultad, ya provinieran estos planteos de miembros del equipo, ya de compañeros que nos acercaban sus inquietudes. Para esto discutimos largamente la inclusión de una sección del tipo "correo de los lectores". Pero entendimos que tal sección le quitaría el dinamismo y fundamentalmente el protagonismo que dichas colaboraciones significan para la revista; por eso nos decidimos por "Opiniones", una puerta abierta a la discusión libre.

También llegamos a abrir juego sobre temas más estrictamente técnicos, tratando siempre de "aterrizar" tales temas, de manera de poder descubrir cuál es la realidad, y entenderla mejor. Sabemos sin embargo, que muchas veces en este campo no logramos el ansiado aterrizaje.

Lo positivo de todo esto ha sido, nos parece, el haber podido empezar a plantear muchos temas hasta el momento vedados a la opinión de los estudiantes, y sobre todo el hecho que muchos compañeros se hayan preocupado planteando sus propias opiniones respecto a estos y otros temas. Y he aquí lo importante: más allá de reconocer que muchas veces no se plantearon las cosas con suficiente claridad (nos hace falta más "carretera periodística"), creemos que SIEMBRA se va encontrando a sí misma y se va automodelando cuando los estudiantes de agronomía, seamos del signo que seamos, tengamos tales o cuales ideas, con el esfuerzo que requiere, la hacemos nuestra. Esta es la idea central que nosotros rescatamos como que va encaminándose. Debemos ir paulatinamente asumiendo la revista no como algo que proviene de un grupo aislado y que nosotros colaboramos mediante la tarea pasiva de comprarla cada vez. No; lo importante está en el grano de arena que cada uno de nosotros puede aportar para que SIEMBRA esté siempre entre nosotros, y fundamentalmente nos sirva para algo. Porque SIEMBRA no existe si los estudiantes de agronomía no la hacemos realidad. Como decíamos en nuestro número 0: el desafío está planteado, está en nosotros el hacerlo o no realidad. Esto hoy posee una vigencia notoria.

¿Qué nos queda de aquí para adelante? Hacer frente a este desafío en forma efectiva, no quedándonos indiferentes, sino dinamizando y creando cada número. Está la puerta abierta a los estudiantes que quieran colaborar, y es deseable que para este año nos encontremos más cerca.

En el plano concreto, vemos entonces que es necesario activar una metodología de trabajo que nos permita justamente alcanzar esos objetivos: que la revista la elaboremos todos juntos. A vía de ejemplo, SIEMBRA ha aspirado desde sus primeros pasos, la conformación de grupos de estudio que aporten periódicamente material sobre determinada área (ver SIEMBRA No. 0). Sin perjuicio de las secciones creadas ya dentro de la revista, es indudable que tal método permitiría una mayor sistematización del trabajo, a la vez que estaría, cada nueva revista, más cerca de nuestras aspiraciones e inquietudes de estudiantes. También naturalmente pueden existir otras alternativas. Pero fundamentalmente el objetivo es lograr que SIEMBRA responda francamente a nuestras aspiraciones e inquietudes.

Las perspectivas para este año se encierran en ese gran desafío. Desde allí tendremos que continuar nuestras reflexiones sobre el problema de la facultad como un todo más todas sus partes. También deberemos plantearnos el problema global de la Universidad: hoy está circulando una carta y un documento donde, a través del planteamiento de las encrucijadas claves de esta situación, se intenta dar los primeros pasos hacia un diálogo fructífero, para acceder así a condiciones más satisfactorias. Finalmente deberemos afrontar las problemáticas nacionales de mayor interés, particularmente las vinculadas a nuestra carrera.

La opinión y discusión de estos y otros temas, la participación activa y responsable en la elaboración de cada SIEMBRA, así como en las cooperativas, excursiones, asados, constituyen todos elementos enriquecedores para nuestra formación y son instrumentos valiosos para la construcción de un estudiante personal y responsable.

Es este estudiante el que estará en condiciones de trabajar en pos de la Universidad democrática, de la necesaria participación estudiantil, y que como profesional asumirá su compromiso con el pueblo, cuyo esfuerzo costeó sus estudios.

Así la esperamos.

16204

60/251

EL INGENIERO AGRONOMO Y EL MERCADO DE TRABAJO

1. INTRODUCCION

1.1 Una primera opinión

La situación laboral por la que pasa la profesión es crítica. Las alternativas de trabajo que se presentan van en acelerada disminución. Un número cada vez mayor de agrónomos tiene su trabajo fuera de la profesión. No nos extraña escuchar fulanito se recibió, y anda vendiendo libros, o trabajando en una oficina, o en el oficio más extraño que se nos pueda ocurrir. Broma común entre nosotros, es hacer un repaso de los trabajos de los estudiantes encontrando las más insólitas actividades. Trabajos que en la mayoría de los casos se mantienen luego de recibidos. Sin olvidarnos de la peor realidad, la de aquellos que se reciben y están totalmente desocupados.

Somos concientes que no estamos haciendo un estudio pormenorizado sino que simplemente estamos dando nuestra opinión. Opinión que nos hemos formado a través de nuestra propia experiencia personal y del intercambio con otros compañeros. Opinión que en última instancia es la que nos lleva a preocuparnos por el tema y escribir este artículo.

1.2 Objetivos

Lo que buscamos es introducir una discusión entre todos los estudiantes sobre la temática laboral. Discusión que debe generalizarse a otros niveles --docentes, profesionales-- y dirigirse a la realización de un análisis con una posterior búsqueda de soluciones a la problemática del Ingeniero Agrónomo y su Mercado de Trabajo.

1.3 Importancia del tema

El análisis del tema tiene una importancia fundamental que radica a dos niveles:

i) Un primer nivel personal, manifiesto en el conflicto que se genera al salir a buscar trabajo luego de culminar la etapa estudiantil. Etapa en la cual invertimos gran parte de nuestro tiempo. La situación planteada es enfrentarse a un mercado laboral con escasas o nulas alternativas. Por lo tanto se dilata el período entre el egreso de facultad y el comienzo de la labor como profesionales. Las consecuencias de lo anteriormente señalado son muy graves debido a que se están perdiendo años vitales de práctica profesional. Años en los cuales la disposición al aprendizaje, el interés por la temática agronómica, la posibilidad de aportar conocimientos nuevos, son muchísimo mayores.

ii) Un segundo nivel se manifiesta en la influencia en la sociedad toda del problema planteado. La labor del Ingeniero Agrónomo está estrechamente relacionada --por su ausencia o presencia-- al desarrollo del sector agropecuario, pilar básico de nuestra economía. La situación laboral de la profesión se convierte así en un indicador más del estancamiento tecnológico en el cual está sumergido el sector.

18264

1.4 Metodología de trabajo y plan propuesto

La manera de trabajar propuesta es la formación de una comisión que en base a un plan de trabajo trate de llevar adelante los objetivos planteados por respecto al tratamiento del tema.

El plan de trabajo incluye tres etapas:

a) DIAGNOSTICO – se pretende determinar la oferta y la demanda de profesionales en el mercado laboral. Consistirá en el relevamiento de datos recurriendo a distintas fuentes, como ser la A.I.A., el M.A.P., la Facultad, etc. Podría incluir también la realización de una encuesta entre los egresados, sobre la situación laboral.

b) ROLES DEL ING. AGR. - se definirán las principales áreas de acción, investigación, docencia, extensión, producción, etc. y las problemáticas específicas. La forma de trabajo elegida para esta etapa consiste en la realización de reportajes a profesionales dentro de las distintas áreas consideradas.

c) CONCLUSIONES – en esta última etapa se pretenderán integrar lo entregado en las otras dos anteriores de manera de poder llegar a algunas hipótesis interpretativas y a posibles caminos de acción.

2. DIAGNOSTICO

2.1 Limitantes

En primer lugar aclararemos las limitantes con que nos hemos enfrentado al hacer este trabajo.

Una de ellas ha sido la inexistencia de una fuente de información global. A no haber un relevamiento de los Ingenieros Agrónomos a nivel de todo el país, de su número, y situación ocupacional y salarial, nos hemos tenido que remitir a informaciones parciales.

Dichas fuentes de información, a su vez, tienen el problema de abarcar determinados sectores de agrónomos, que pueden no ser representativos del total; además provienen de diferentes momentos; y no es posible detectar la superposición que pueda darse, (caso de los Ings. Agrs. que ocupan dos cargos, p. e. MAP y Fac. de Agronomía).

Por otra parte tampoco hemos contado con trabajos similares al que nos proponemos, que nos hubieran servido de antecedente en su realización.

2.2 Primera entrega

Este es el primero de una serie de artículos en los que se intentará relevar las principales fuentes de trabajo que aparecen en la realidad, buscando dar un panorama acerca del número de profesionales ocupados en cada una de ellas, sus niveles medios de salarios, sus funciones. Es de esperar que una vez culminada esta serie de notas, podamos formarnos una idea acerca de cuales son las ramas de la actividad que se encuentran más pobladas, cuantos profesionales se encuentran dedicados a la investigación, cuantos al cooperativismo, cuantas hectáreas debe atender cada extensionista, etc.

Comenzaremos hoy presentando resultados de la encuesta realizada a los participantes del último Congreso de Ingeniería Agronómica (setiembre 1981), no porque sea una muestra aleatoria –ya que por lógica participaron del Congreso quienes están mas relacionados con la profesión–, sino porque es la información mas global que poseemos. Por lo tanto estos datos deben manejarse con cuidado y evitar hacer generalizaciones que podrían no ser ciertas.

El formulario de la encuesta fue el siguiente:

62/231

1635

No. Formulario	Departamento donde Trabaja

ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DEL URUGUAY

CENSO GENERAL DE INGENIERO AGRONOMOS

– 1981 –

A. IDENTIFICACION.

1. Nombre ....
2. Edad .... Estado Civil .... No. de hijos .....
3. Direccion Postal ....

.....

B. ACTIVIDAD CURRICULAR.

1. Fecha de egreso de Facultad .... 2. Orientación: Agr. Ganadera ☐ Granjera ☐ Forestal ☐ Otra ☐
3. ¿Realizó estudios post-grado? SI ☐ NO ☐
   (en caso afirmativo responder 4, 5 y 6)
4. ¿Dichos estudios fueron realizados en Uruguay o en el Extranjero? ☐ ☐
5. ¿Cuál fue la duración de los mismos? .....
6. Título/s obtenido/s .....

C. ACTIVIDAD LABORAL.

1. ¿Trabaja Profesionalmente? SI ☐ NO ☐
   (en caso afirmativo responder 2, 3 y 4)
2. En Actividad: PUBLICA ☐ PRIVADA ☐ PUBLICA/PRIVADA ☐
3. En Montevideo ☐ Interior ☐ Ambos ☐
4. Nivel de ingreso mensual por el trabajo profesional actual (marque el casillero que corresponda).
   - menos de N$ 2.500 ☐
   - de N$ 2.501 a N$ 4.000 ☐
   - de N$ 4.001 a N$ 6.000 ☐
   - de N$ 6.001 a N$ 8.000 ☐
   - más de N$ 8.001 ☐

D. ¿COMO CONSIDERA LA ACTUACION DE LA A.I.A.?

buena ☐ regular ☐ mala ☐

Mencione dos iniciativas que se deberían tomar para mejorar la situación profesional.

1. _____

_____

2. _____

_____

Firma

7

10204

63/231

1636

Resultados

De los 800 participantes del Congreso contestaron la encuesta 600, y se tuvieron en cuenta 541, que eran Ings. Agrs. y estudiantes a los que solo faltaba la tesis, los restantes 59 se descartaron por ser estudiantes de 4to. y 5to. año.

Se publican solo algunos resultados de interés.

Fecha de egreso de Facultad

Período (años)	Nro.	%
1931-1950	10	2
1951-1955	10	2
1956-1960	10	2
1961-1965	24	4
1966-1970	36	6
1971-1975	149	28
1976-1980	221	41
1981-1985*	46	9
en blanco	35	6
total	541	100

* 1981-1985 Egresados en 1981 y estudiantes en tesis.
Llama la atención el alto porcentaje (69%), de participantes egresados a partir de 1970.

Actividad laboral

1) Trabaja profesionalmente

	Nro.	%
SI	499	92
NO	39	7
En blanco	3	1
Total	541	100

En este ítem, la encuesta tiene la limitante de que no permite dilucidar cuantos trabajan exclusivamente como Ing. Agr. y cuántos comparten las actividades profesionales con otro tipo de actividad remunerada. También influye en los resultados, lo ya dicho, de que asistieron al Congreso quienes están más en contacto con la profesión y en menor grado quienes se ven obligados a realizar otras tareas.

2) Actividad pública o privada

	Nro.	%
Pública	148	28
Privada	221	40
Púb. Priv.	126	24
En blanco	46	8
Total	541	100

19264

3) Lugar

	Nro.	%
Montevideo	68	13
Interior	292	54
Ambos	134	25
En blanco	47	8
Total	541	100

4) Nivel de ingresos

	Nro.	%
menos de NS 2500	26	5
NS 2500 a NS 4000	27	5
NS 4000 a NS 6000	71	13
NS 6000 a NS 8000	91	17
más de NS 8000	278	51
en blanco	48	9
total	541	100

1 US = 11,10 N$

Que no fue posible realizar la mesa redonda acerca de mercado laboral anunciada en la sección actividades del número noviembre-diciembre de SIEMBRA ya que no se pudo conseguir un local donde llevarla a cabo.

ACLARAMOS

OPINIONES...

¿porqué quietos y callados?

El verano, cuando tenemos unas pequeñas vacaciones, (aprobación de exámenes mediante) es siempre, aunque muchos digan lo contrario, un tiempo lindo para pensar y meditar. Para nosotros es el tiempo del reajuste, cuando uno "recauchuta" sus "pinchaduras" y a distancia toma impulso para encarar el "repecho" de un año de esfuerzos

Claro que también es tiempo de maduración y reflexiones, cuando uno repiensa sus ideas, evalúa todo lo que le ha tocado vivir, todo lo que ha pasado y lo asume cambiando o formándose una nueva opinión. Y quien más, quien menos durante este tiempo hemos estado pensando en nuestro país, en nuestra Universidad, en nuestra Facultad. El que tiene posibilidades emite su opinión ya sea pública o privadamente, según quien sea.

Esta "costumbre que no debe perderse" como reza el slogan de uno de los semanarios que se editan en nuestro país, es siempre saludable, eleva nuestro espíritu, nos permite un intercambio de ideas y nos hace en una pequeña medida participar de la cosa pública, utilizando ese derecho natural que tantas veces ha sido ultrajado. No es necesario aclarar que no todos podemos opinar porque hay autocensura o porque hay un severo control por parte de las autoridades.

Detengámonos un poco en "la opinión". La consideramos como una cosa fundamental en la convivencia y desarrollo de un país, o de una Facultad como es nuestro caso específico. Para ser emitida debe ser basada en una objetiva y

1638 65/231

completa información. También esto ha faltado porque todo se ha hecho a "escondidas" y sin consultas. Esto ha provocado una ola de rumores de toda índole, que no le hacen bien a nadie. Entendámonos, los rumores surgen cuando no hay información completa. Una opinión que se fundamente en rumores no tiene bases ciertas. Es un deber nuestro, y antes un derecho, mostrar como pensamos, ya sea aprobando o reprobando algo, pero siempre sobre bases firmes.

Decía antes que la opinión es solo una pequeña parte de la participación, que contiene también iniciativas, decisiones, acciones, etc.

Si consideramos ahora a "nuestra participación" en general, vemos un panorama sombrío, y que desanima a cualquier optimista. Vemos que nos han cerrado las puertas, que hemos quedado afuera como espectadores de las grandes decisiones del país y de la Universidad. Durante los últimos años los estudiantes hemos sido subestimados; hemos sido considerados instrumentos sin pensamiento y sin criterios propios; hemos sido formados en un ambiente que nos ha amputado una parte de nuestro ser uruguayos, la de ser ciudadanos y comprometernos en ese carácter a colaborar en la construcción del país.

De esta manera nos hemos ido formando incompletamente como hombres porque nos han limitado nuestras posibilidades de desarrollo encerrándonos en las aulas de estudio sin otras perspectivas que las de estudiar (y todavía en forma deficiente). Que quede claro; no renegamos de nuestra primer misión como estudiantes que es estudiar sino que decimos que eso no es lo único que debemos y podemos hacer a nuestra edad y en nuestras condiciones.

Tenemos muchas cosas para hacer, muchas palabras para decir, muchas actitudes que criticar, muchas cosas para apoyar y muchas inquietudes para aportar. Pero no nos dejan. No nos quieren escuchar. Parece ser que las autoridades (nacionales, universitarias y de nuestra Facultad) tienen miedo de nosotros. Tienen miedo a quedar mal parados frente a la gran masa ciudadana. Su única seguridad y sus "realizaciones" se mantienen porque la oposición (que es la mayoría) está mas o menos acallada.

Por eso no nos dejan participar. Porque nos han subestimado, porque nos consideran poco capacitados para asumir decisiones corresponsablemente y porque tienen miedo a nuestro juicio. Encerrados junto a quienes los aplauden nos dan la espalda.

Pero hay un juicio del que nadie se salva y es el de la Historia y ella misma ya los está juzgando.

C. NUÑEZ CAVIGLIA

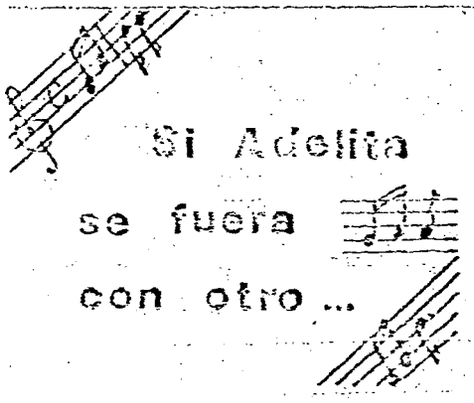

Parece ser que hay cambios sorpresivos, o no tanto, en la cátedra de Ecología. Se dice que pasan A. Carro de Artigue y P. Castro del ciclo básico a Forestal. ¿Responden estos cambios a exigencias docentes? ¿Podrían estas personas ocuparse del curso de Ecología Forestal que ya comenzó, contando con un mes de antigüedad en dicha Cátedra?

16204

1639

polideportivo: ¿por qué?

En mi aporte anterior a SIEMBRA que titulé muy a propósito "Orden de prioridades", pretendí simplemente plantear hechos sin entrar a hacer un juicio pormenorizado de sus causas y sus eventuales efectos. A decir verdad, no solamente porque los hechos siguen estando sino porque se han agravado (como si tuviéramos para poco), me dispongo esta vuelta a poner a consideración otros hechos que, como ya dije, no hacen más que colaborar para empeorar la situación.

Tuve la oportunidad recientemente de pasar por la estación de Paysandú para confirmar alarmado algo que yo creía ingenuamente que era un simple "bolazo". El tan mentado "polideportivo" está en plena construcción. Allí está, el predio destinado a la futura intelectualización del deporte, (o a la deportivización de la actividad intelectual, es discutible), con sendas maquinarias caterpillar y demás, en una superficie ya preparada que estimo en unos tres-cuatro mil metros cuadrados (puede que mi memoria me engañe, pero de todas formas es una superficie importante e ignoro si es la definitiva). Insisto en que me asombró realmente, ya que, no siendo muy proclive a la lectura de las actas o dictámenes del decanato que aparecen en cartelera, no había modo de confirmar el asunto por la vía segura, o sea la oficial.

Pero lo que me importa es que esto se relaciona con otro hecho real. Hace ya algún tiempo que la demanda de estudiantes por cursar 4o. en Paysandú supera ampliamente la oferta de plazas que la estación posee. No manejo números pero nadie tiene dudas sobre lo escaso que resulta hoy el total de pabellones y bueno sería que se efectivizara la construcción de alguno que otro más.

Entonces tenemos, por un lado, la concreción de un proyecto del cual los estudiantes sabemos poco y nada, y por el cual no quiero ni imaginarme cuanto dinero está "invirtiendo" la facultad, y por otro lado un serio problema locativo para los estudiantes que cursa cuarto en la estación: faltan pabellones y los que están no están tan bien, salvo uno.

Personalmente creo que no está mal (todo lo contrario) que los estudiantes dispongan de ámbitos de recreo como pueden ser una cancha de fútbol, una de voleibol, etc., pero esto no es lo importante. Lo importante es que los estudiantes que quieran hacer cuarto en Paysandú puedan hacerlo. Lo importante es que la estación provea las camas necesarias para todos esos estudiantes, por no entrar a hablar de cursos y demás; porque es lo mínimo que se puede exigir para llevar a cabo un internado con un mínimo de seriedad. Lo importante de la estación es que nos permite estudiar, que es lo propio por tratarse de una dependencia de la Universidad y no de una asociación deportiva. Y lo importante debe ser lo primordial, lo imprescindible, lo necesario. Lo importante debe ser el motivo de las preocupaciones, lo que no admite indiferencia, y mucho menos olvido premeditado.

DEBE SER, la cuestión está en que sea realmente.

Entonces, la pregunta; ¿por qué un polideportivo?; ¿qué sentido tiene? A mí me parece que sería interesante que se explicara qué necesidad real existe para llevar a cabo tal proyecto habiendo la necesidad tan clara de construir más pabellones para poder albergar a todos los estudiantes que están demandando hacer el internado. Si seguimos así en vez de "Estación Experimental" vamos a tener "Parque de Vacaciones".

El orden de prioridades concebido por las autoridades que yo sostenía como hipótesis se está confirmando con esto y quién sabe con qué más.

ACIDEZ INTERCAMBIABLE

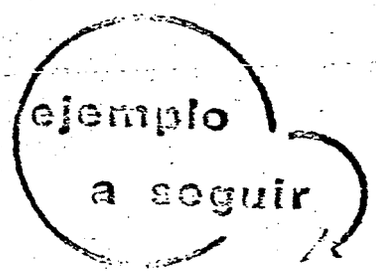

El de llamar a concurso de oposición para proveer cargos de ayudante de investigación en las cátedras de Ecología y Botánica.

Pensamos que la medida tomada debe resaltarse dado su carácter constructivo.

La provisión de cargos docentes y no docentes por vía del llamado a concurso nos parece de lo más acertada y posible de elogio.

De ahí lo del título . . .

1640

64/231

La educación superior* *en Chile

De regreso de una gira por Chile realizada por el grupo Forestal '81, surgió la idea de presentar ciertos aspectos del funcionamiento actual de la educación post media en ese país.

Una legislación aprobada a fines de 1981 modificó el antiguo sistema, reglamentando dos nuevos niveles de educación superior: los Institutos Profesionales y los Centros de Formación Técnica que se suman a las Universidades existentes, pudiendo haber comunicación horizontal entre los diferentes niveles.

Este nuevo ordenamiento responde a la idea central de lograr la eficiencia académica y administrativa a través del incentivo de la competencia. Ello requiere diversificar la oferta y para ese fin se dio la posibilidad de crear instituciones privadas de enseñanza en los tres niveles.

¿En qué situación está la Universidad dentro de este esquema?

Las Universidades no están ajenas a la política económica neoliberal vigente en el país.

El Estado va disminuyendo en forma acelerada la asignación de recursos para la enseñanza. Como consecuencia las Universidades deben tender a autofinanciarse. Las fuentes de ingreso son:

– cobro de matrículas y cursos (por ejemplo la carrera de Ing. Forestal en la Universidad de Valdivia cuesta U$ 1250 por año)

– Proyectos: los Departamentos de la Universidad prestan sus servicios llevando a cabo proyectos e investigaciones licitadas y financiadas por entidades públicas o privadas. Parte del beneficio obtenido en la realización del proyecto es para el investigador que lo lleva a cabo y el resto para la Universidad.

– Venta de bienes producidos en la propia Universidad; por ej. madera aserrada, bebidas alcohólicas, productos lácteos e ingresos obtenidos por alquileres de locales y maquinaria.

– Subsidio del Estado; es asignado a cada Universidad por la captación de la fracción de los 20.000 alumnos con mayor puntaje en la prueba de aptitud.

Este régimen favorecerá a aquellas Universidades que sean mas "eficientes" en la captación de esos alumnos.

Ingreso a la Universidad:

Se realiza mediante una prueba de "aptitud" general que consiste en un examen común a todas las carreras y Universidades, siendo optativa la evaluación de materias específicas. (Según lo expresado por las autoridades de las universidades visitadas, dicha prueba no se correlaciona estadísticamente con el rendimiento posterior de los alumnos ingresados).

Este panorama merece una reflexion sobre el papel que debe tener la Universidad en la sociedad. Consideramos que esta debe dirigir su labor en los terrenos de Docencia, Investigación y Extensión para promover un desarrollo integral de la comunidad.

Analizando el sistema chileno, donde se encara a la Universidad como a una "empresa", resulta evidente que esta dedicará sus recursos a actividades económicamente rentables, que responden generalmente a intereses particulares, alejándose muchas veces del interés comunitario.

Por otra parte si consideramos los altos costos de matrículas y cursos (aproximadamente U$ 125 mensuales, mientras que el salario base es de 200 U$ aproximadamente), a estos costos se suman en la mayoría de los casos, alojamiento y comida (una pensión completa cuesta U$ 170 aproximadamente), además la existencia de horarios extensos y poco flexibles, que hacen que sea prácticamente imposible para el alumno trabajar mientras desarrolla sus estudios universitarios; si a estos factores le sumamos el hecho de que el examen de admisión es altamente limitativo (de 115.000 aspirantes entraran solamente 35.000 en este año), concluimos por lo tanto que la educación universitaria no es accesible a todos los niveles de la sociedad lo cual conduce a una estratificación de la enseñanza superior, de acuerdo al nivel socioeconómico de los estudiantes.

Si bien ampliar las alternativas de estudio puede ser beneficioso porque cubrirá áreas desprovistas de profesionales y técnicos, cuando no se acompaña de un adecuado control oficial puede crear falsas espectativas en el estudiantado incentivada por una propaganda agresiva que parte de los fines de lucro que persiguen los diferentes centros de estudio.

Los defensores del nuevo ordenamiento consideran ventajoso que la legislación no imponga una metodología, lo que permitiría el desarrollo de diferentes sistemas pedagógicos.

De hecho al desarrollarse en un sistema político cerrado existen desventajas para que grupos con formas de pensar distintas a las dominantes creen sus centros de enseñanza; ya que la ley de Institutos Profesionales establece que se envíe una nómina del profesorado al Ministerio del Interior, a la vez que se exige la exclusión de alumnos y funcionarios administrativos en los órganos encargados de la dirección como asimismo en la elección de autoridades.

Es difícil pronosticar los alcances de esta reglamentación, quedando además planteada la interrogante de su eventual adecuación a la estructura ocupacional.

ALICIA TOLPE
M. ISABEL SAN
ALVARO GONZALE
ALICIA RU

1641

68/231
divulgación

ESTA CIRCULANDO

Montevideo, 1o. de marzo de 1982

Señor Rector Interventor Interino
Dr. Luis Mensfra

Las autoridades de la enseñanza han manifestado reiteradamente su intención de "instaurar una Universidad del diálogo".

El artículo 30 de la Constitución vigente dice textualmente: "Todo habitante tiene derecho de petición para ante todos y cualquiera autoridades de la República".

De acuerdo a la intención manifestada, en uso del derecho constitucional mencionado y asumiendo la parte activa que nos corresponde en un tema de tanta trascendencia para el país, es que nos dirigimos a usted para solicitarle:

1) LIBRE ACCESO A LA ENSEÑANZA SUPERIOR

a) Plena vigencia del derecho a la educación superior. Esto significa el respeto al derecho adquirido por la aprobación del ciclo secundario y por tanto la derogación del examen de ingreso. Sus efectos sociales negativos y su falta de legalidad jurídica, ya fueron ampliamente desarrollados, y el pedido de derogación avalado por decenas de miles de ciudadanos.

b) Modificar el actual sistema de becas de forma tal que realmente favorezca el acceso a la Universidad a los estudiantes provenientes de familias de trabajadores y de familias radicadas en el interior del país.

c) Derogación de la pérdida de la calidad de estudiante, régimen que perjudica notoriamente a los estudiantes trabajadores para los que resulta una continua amenaza.

2) RECUPERACION DEL NIVEL DOCENTE:

Es amplio el consenso de que una de las causas principales del notorio descenso del nivel docente ha sido la falta de evaluación técnica previa de los aspirantes y la consideración de aspectos extrauniversitarios. Por lo tanto, valoramos como un hecho positivo la decisión de reimplantar el régimen de concursos para la provisión de nuevos cargos. Asimismo proponemos las siguientes medidas con el objetivo de recuperar el nivel docente:

a) Revisar las causas que obligaron al alejamiento de docentes de probada capacidad.

b) Garantizar la objetividad del concurso, centrándolo exclusivamente en la valoración de la capacidad técnico-pedagógica de los postulantes.

c) Evaluar asimismo los conocimientos y la capacidad de aquellos docentes que no demostraron los mismos al hacer posesión de sus cargos.

3) PARTICIPACION ESTUDIANTIL

El estudiante debe tener voz y voto en su formación para que la educación universitaria sea encarada con criterio amplio y dinámico.

4) DERECHO A LA LIBRE REUNION Y DISCUSION

Como forma de que los estudiantes puedan entender y resolver sus propios problemas, habilitando así los canales que conduzcan a un intercambio permanente y constructivo con las autoridades.

5) RESTITUCION DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

Para albergar una enseñanza enraizada en las más hondas tradiciones culturales del país, debe garantizarse a la Universidad su independencia del poder político. Sólo a través del ejercicio de esa autonomía la Universidad puede cumplir su misión esencial de aporte crítico y creativo al desarrollo del país.

Esperando pronta respuesta en aras de un diálogo constructivo que permita resolver los problemas que a todos nos afectan, le saludan: (Siguen firmas)

13

16204

1642

69/231

CONCENTRACION DE LA TIERRA EN EL AGRO

Del censo agropecuario de 1970 se desprende que el 5,1% de los productores con más de 999 hás. (3.936 de un total de 77.163) poseen: el 58,4% de la tierra (9:646.354 hás. de un total de 16:517.730) alrededor del 60% del capital semoviente, así como una cifra similar en materia de producción, ocupando solamente el 15% de los trabajadores rurales.

Cuadro 1

DISTRIBUCION DEL NUMERO DE PREDIOS SEGUN TAMAÑO EN EL URUGUAY EN PORCENTAJES

Estratos de tamaño en hás.	1908	1916	1937	1951	1956	1961	1966	1970
menos de 10	13,4	18,6		25,9	28,1	29,7	29,6	29,8
10 a 49	25,7	34,6	71,5	36	35,5	34,2	33,3	32,8
50 a 99	16,6	14,8		12,2	11,6	10,9	10,5	10,3
100 a 999	35,1	26,6	23,8	21,7	20,8	20,8	21,7	22
1000 a 2499	54	3,5	3,5 =	2,9	2,7	3	3,4	3,6
2500 y más	3,2	1,9	1,2 +	1,3	1,3	1,4	1,4	1,5
no especificado	0,6							
Totales absolutos	43674	57974	73414	85258	89130	86928	79193	77163

= hasta 2999 hás.
\+ más de 3000 hás.

Cuadro 2

PORCENTAJE DE CRECIMIENTO Y DECRECIMIENTO DEL NUMERO DE PREDIOS AGROPECUARIOS

Períodos de crecimiento

Períodos	1908-1916	1916-1937	1937-1951	1951-1956
tasa del período	+ 32,14	+ 26,63	+ 16,13	+ 4,54
tasa anual	+ 4,02	+ 1,27	+ 1,15	+ 0,91

Período de decrecimiento

Períodos	1956-1961	1961-1966	1966-1970	1970-1980 (estimado)
tasa del período	- 2,47	- 8,90	- 2,56	- 11,69
tasa anual	- 0,49	- 1,78	- 0,64	- 1,17

El censo de 1970 registró 77.163 predios en explotación los cuales, según el estudio de D.I.E.A. sobre los ingresos insuficientes en las explotaciones agropecuarias, en su mayoría soportan dificultades económicas y financieras (1)

De ese total, solo alrededor de 3800 están en condiciones de concretar planes de inversión con fondos propios o provenientes de préstamos.

Ellos serán quienes tendrán las mayores posibilidades de aumentar su productividad mediante praderas artificiales, nuevos híbridos, fertilizaciones, así como de comprar tierras.

En el cuadro anterior es notoria la progresiva disminución en el número total de predios a partir de 1956, habiendo desaparecido desde esa fecha hasta 1970 un total de 11.967 predios lo cual pone en evidencia una progresiva concentración de la propiedad territorial.

La tendencia parece acelerarse a partir de 1970 puesto que el censo de 1980 registraría solamente 68.000 predios mayores de 1 há. (Cuadro 2)

Veremos a continuación cuales son las dimensiones de los predios que aumentan y de los que desaparecen en el período 1956-1970. (Cuadro 3)

Como se puede observar en el cuadro el problema que se plantea no es la subdivisión de la tierra y por consiguiente la aparición de numerosísimos predios de escasa extensión, sino que por el contrario se observa una desaparición constante de predios pequeños que son absorbidos por los predios de mayor tamaño del estrato de 1000 a 2499 hás. En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de hás. que posee cada estrato comenzando en 1956 ya que es a partir de ese censo donde se registran las tasas negativas. (Cuadro 4)

Comparando los datos de los censos de 1956 con los de 1970 se observa que se mantiene prácticamente invariable el estrato de menos de 10 há. y una constante reducción de los estratos de 10-49 há., 50-99 há. y 100-999 há.

El único estrato que tiene un crecimiento en el número de hás. ocupada es el de 1000-2499 hás. ocupando en 1970, 516.800 hás. más que en 1956. (Cuadro 5)

Se excluye del cuadro el estrato de 1 a 9 hás. porque no tienen un incremento ni decrecimiento significativo tal como lo muestra el cuadro No. 4.

Con los datos expuestos no se puede llegar a conclusiones definitivas sobre el fenómeno de concentración hacia el estrato de 1000 a 2499 hás. Un predio puede tener productividad suficiente no sólo por su extensión sino también por el sistema de producción, la fertilidad del suelo, el sistema de comercialización en que participe, la proximidad a los mercados, etc.

Con lo anteriormente expuesto quiero decir que para la determinación de la viabilidad económica de un predio no sólo importa un factor de producción (la tierra), sino la adecuada combinación de todos ellos: capital, tierra, trabajo, y gestión del empresario.

Cuadro 3

Estrato	Aumento o disminución
1-9 hás.	Disminuyen en 2051 predios
10-49 hás.	Disminuyen en 6332 predios
50-99 hás.	Disminuyen en 2391 predios
100-999 hás.	Disminuyen en 1563 predios.
1000-2499 hás.	Aumentan en 371 predios.
2500 y más hás.	No hay variación significativa.

Cuadro 4

DISTRIBUCION DE HECTAREAS SEGUN TAMAÑO DE LOS PREDIOS EN EL URUGUAY EN PORCENTAJES

estrato	1956		1961	1966	1970	
1 a 9	0,7		0,7	0,7	0,67	
10 a 49	4,4	7:407.843	4,1	3,7	3,51	6:874.679
50 a 99	4,4		4,0	3,5	3,39	
100 a 999	34,7		34,3	33,6	34,05	
1000 a 2499	22,6	3:787.720	23,5	24,9	26,06	4:304.520
2500 y más	33,2	5:564.262	33,4	33,4	32,32	5:338.531
Totales (hás.)	16:759825		16:998.408	16:533556	16:517730	

10204

1044 71/231

Cuadro 5

TASAS DE CRECIMIENTO Y DECRECIMIENTO EN HAS. CONSIDERANDO EL PERIODO 1956 - 1970

Estratos en has.	tasas anuales	tasas del período
2500 y más	– 0,19%	– 2,65%
1000 a 2499	+ 1,09%	+ 15,31%
100 a 999	– 0,13%	– 1,87%
50 a 99	– 1,64%	– 22,95%
10 a 49	– 1,44%	– 20,23%

Reflexiones finales

Si nuestra política económica anhela a transformar el régimen económico vigente en otro competitivo, nos preguntamos si en un medio tan concentrado como es este, una liberalización sin condicionamientos en vez de conducir a un régimen de competencia, promueve uno aún más concentrado, oligopólico o de "competencia monopólica", ¿según términos de E.H. Chamberlin? Este tipo de competencia se daría entre unas pocas empresas poderosas con la consiguiente desaparición masiva de las restantes.

Las medidas de agosto de 1978 que manejan el principio de la total libertad de comercialización no aseguran la consecución de un régimen de competencia sino que conducen a un mercado más concentrado.

RUBENS FERREIRA CASTRO

(1) D.I.E.A. Considera que una empresa tiene ingresos insuficientes cuando el monto del valor agregado neto obtenido, sólo remunera el trabajo, al gobierno (impuestos), a la renta de la tierra (efectivamente paga) y el valor de la depreciación de los bienes de capital, no quedando ningún saldo para remunerar al capital y al empresario.

Fuentes:

1) Dirección de Investigaciones Agropecuarias. "Investigación de las condiciones que determinan ingresos insuficientes en explotaciones agropecuarias" Tomo 1 pág. 1

2) Juan Oscar Roba Stuart "La subdivisión de la tierra y sus consecuencias" Centro Latinoamericano de Economía Humana No. 14

3) Censos Agropecuarios

CIFRAS ELOCUENTES

Este año ha resultado record en cuanto al número de estudiantes que ingresan al ciclo orientado.

Orientación	Promedio 1980-81	1982
Agrícola-ganadera	120	144
Granja	46	56
Forestal	15	32
Totales	180	231

Frente a estas cifras, no se entienden las barridas que en otras épocas se producían en las últimas materias del ciclo básico; llama la atención lo reducido del cupo que se fijó para nuestra Facultad (150 estudiantes) si se tiene en cuenta (dejando de lado la deserción que por distintas razones se produce en las primeras etapas de la carrera) que el año de práctica, el que podría resultar más llamativo en cuanto a materia de estudio y cuerpo docente, puede absorber 231 alumnos.

1645

72/231

Pantallazos de "SUELOS 81"

QUICUS, QUE RICUS

El porqué de la excursión.

Como bien sabemos todos, la facultad no nos brinda la posibilidad de poner en práctica lo que nos da en teoría y menos aún nos conecta con la realidad de nuestro medio rural.

En vista de ello un grupo de estudiantes se planteó hace algún tiempo, (dado que la facultad deja de preocuparse, por nuestra formación integral como ingenieros agrónomos), la necesidad de organizar una excursión que posibilitara tener una visión más amplia y real de nuestro Uruguay.

Esta idea se logró llevar a cabo con resultados muy positivos y año a año, cada generación fue gestando su propia "excursión de suelos", constituyendo hoy día una tradición en la historia de la facultad.

Es así como, teniendo en cuenta las experiencias anteriores, nosotros buscamos los siguientes objetivos:

1) Ver los principales grupos de suelos y sus aptitudes de uso;
2) Conocer diversos sistemas de producción y agroindustria;
3) Tener un panorama más claro acerca de las diferentes orientaciones de la carrera.
4) Tener una visión general de la organización socio-económica, para la puesta en práctica del conocimiento teórico;
5) Fomentar la unión entre los estudiantes.

Los preparativos.

Ahora bien, considerando la importancia de lo detallado, nos enfrentamos al desafío de lograrlo. Sabíamos de antemano que la organización dependía de nosotros. No sólo debíamos preocuparnos de como solventar los gastos sino del itinerario y hospedaje. Así, una vez fijados los objetivos, se organizaron comisiones de trabajo encargadas de las diferentes tareas, (relaciones con facultad, finanzas, itinerario, etc.). De ahí en más y durante el último semestre del 81 se fue desarrollando una intensa labor en la que todos, en mayor o menor grado, participamos (aunque como sucede siempre el esfuerzo de unos pocos fue fundamental). Cabe destacar que la cátedra de Suelos nos brindó su total apoyo y buena disposición. Por otro lado, también destacamos que la facultad tuvo sus aportes y sus sorpresas, unas agradables (como los inesperados vales de gasoil), y otras no tanto.

En viaje.

En definitiva viajamos 77 alumnos y 7 integrantes de la cátedra repartidos en tres ómnibus, que dicho sea de paso, tres días antes de salir serían todos aportados por facultad, pero a último momento hubo que alquilar uno de [illegible] antes de llegar a "La Sorpresa", nuestra primer parada. Los sistemas de producción allí desarrollados hacen que este establecimiento sea un modelo para el departamento de Soriano y ya muchos

16204

1646 73/231

productores han comenzado a [illegible] sus técnicas.

La segunda parada y doble gran sorpresa fue en la Estación Experimental de Paysandú donde se asombraron mucho de nuestra llegada. Parece que alguien se hizo el . . . . oso, (o sufría quizás de amnesia temporal?), y como ya había sucedido en años anteriores, olvidó anunciar nuestro arribo. Una vez subsanados los inconvenientes, esperábamos visitar algunos de los laboratorios, el tambo, los métodos de producción. . . y en conclusión no vimos nada, todavía seguimos esperando con la misma inquietud.

Continuamos nuestra recorrida, llegamos a las termas de Guaviyú, y después de un cálido baño visitamos el establecimiento de don Samudio, el cual nos impactó por su alto nivel de tecnificación en la producción de citrus.

En Bella Unión (Artigas), visitamos Saico, dedicada a la producción de tomates primor en invernáculo. Allí tuvimos una muy interesante charla con el presidente de [illegible], quien nos instruyó sobre este importante proyecto cooperativo de productores apoyado por Saico, y del cual vale la pena extenderse en otro artículo.

La tercer parada fue en CALNU, donde nos dieron una visión general y muy realista del cultivo de caña de azúcar y de sus aspectos económicos y sociales. De allí a la Tabacalera Industrial, donde además de haber recibido un "pantallazo" sobre su organización, tuvimos la oportunidad de visitar algunas chacras y la planta de procesamiento.

En Tacuarembó fuimos recibidos por Plan Nortone y un asado del Frigorífico Tacuarembó. Continuamos nuestro viaje y el jueves de noche llegamos a Bañados de Medina (pudo ser la tercer sorpresa si no la hubiera evitado alguien de la cátedra que previó la repetición de la segunda). Después de la cena, (asado para variar), se armó un fogón, donde nos deleitamos con la actuación de las murgas, con cuerpo de baile incluido, elección de Misses y [illegible] cuentos. [illegible] [illegible] para un [illegible] y luego una [illegible] por los alrededores, donde nos enteramos que en la estación no se trabaja con el apoyo que [illegible] es [illegible].

Por [illegible] SAIPAN. Luego de [illegible] la recorrida por el cultivo para bajar el asado.

En todos estos lugares además de recibir muy buenos y preparados "pantallazos" de sobremesa nos brindaron una hospitalidad inigualable la que agradecemos sinceramente.

Pequeña evaluación.

Desde nuestro punto de vista las relaciones humanas resultaron mejores de lo esperadas (salvo algunos casos aislados inevitables entre tanta gente) ya que se tuvo la oportunidad de conocer más de cerca a muchos que antes sólo conocíamos de vista y se crearon nuevos lazos de unión en el grupo (buena muestra de ello son las murgas que fueron tomando forma a lo largo del viaje).

Pensamos que la excursión deja un saldo positivo, tanto en el aspecto técnico como vivencial —no menos importante que el anterior. Ya en el camino de regreso a más de uno se le oyó decir, a pesar del sueño atrasado, "qué lástima que se acabe!", con esa nostalgia propia de cuando se está por terminar algo que realmente vale la pena. El tiempo quedó corto y las ganas de seguir adelante son muchas. A todos nos queda la satisfacción de haber logrado lo que nos habíamos propuesto, gracias al esfuerzo de nosotros estudiantes, y al de mucha gente que nos apoyó porque comprende nuestras inquietudes. Es fundamental continuar en una actitud activa, de búsqueda de soluciones, y de superación permanente, siempre, y mucho más ahora que no podemos esperar precisamente que las cosas nos vengan de arriba. Evaluamos, cuestionamos, apoyamos unos a otros (y no unos en otros), son actitudes que debemos tener siempre en cuenta para llegar a los objetivos planteados.

Queda mucho más para hablar, ampliar y comentar sobre lo antes expuesto pero esperamos que alguien más haga sus aportes. Es nuestra intención, entonces, como la de muchos otros, que este grupo llamado "Suelos [illegible]" continúe [illegible] que [illegible] queremos. [illegible]

1647 74/231

murga

"la piringundanga"

ESTRIBILLO

Yo no se lo que pasa en el viaje
yo no se lo que pasa
El que no toma molesta
yo no se lo que pasa.

La Piringundanga no es lo mismo
que el piringundongo, le saco la
tanga y al ratito la tanga le pon-
go.

Vamos a contar la historia
de Suelos 81
Si algo le prometemos
no se salvará ninguno.

La va comandando el Kiko
y Pepe que lo acompaña
con ellos viene el Pelado
que va donde vea Caña.

ESTRIBILLO

El Chave va con la pala
el Pata con el taladro
y si apuntan para acá
seguro que yo me abro.

Pedimos para esta noche
con nosotros duerma el Chito
para que se fume un ñaco
y nos corra los mosquitos.

ESTRIBILLO

Nos falta hablar de Ponciano
siempre al Pelado juntito
se pasan los dos del brazo
luciendo sus modelitos.

El Pata está celoso
pero le pega el Chave
éste no le da pelota
sigue dándole a la pala.

ESTRIBILLO

Llegamos a la estación
pasamos como fakires
no nos dieron de comer
nos vieron cara de giles.

La noche de Paysandú
nos recibimos de artistas
dormimos sobre las tablas
como los Equilibristas.

ESTRIBILLO

Al despertar de mañana
nos llevamos bruto chasco
el desayuno que dieron
parecía un simulacro.

Una vez allá en las Termas
pensamos en un festín
y justito al mediodía
sirvieron el copetín.

ESTRIBILLO

El pelado salvo a Pepe
es cosa de no creer
lo cuida como a una esposa
si se entera la mujer.

Pero que cosa curiosa
lo que nos ha sucedido.
A Pepe en Bella Unión
lo agarraron distraído.

ESTRIBILLO

La murga no pasa lista
y no es que de eso no entienda
el que quiere que se vaya
y el que se quede que atienda

Esto lo hemos escuchado
decirlo a algún docente
y si ahora le toca a él
pedimos no se caliente.

ESTRIBILLO

Vamos a contarle acá
porque se nos va el Pepe,
mañana se le seguimos
y le damos a Rabuffetti.

ESTRIBILLO

Hoy ha llegado el Rabu
y a nosotros acompaña
vamos a ver esta noche
como está para la caña.

Vino a reemplazar a Pepe
de quien aquí nadie habla
esperamos que no corte
horas de sueño con charlas.

ESTRIBILLO

En los ómnibus de al lado
viaja gente de gran casta
nos han querido joder
pero no les da la nafta.

Pero como somos buenos
gente de gran corazón
los perdonamos muchachos
no les guardamos rencor.

ESTRIBILLO

Muchos quieren imitarnos
y eso no es nada nuevo
porque siempre que se imita
se ha de imitar lo bueno.

Primero Pringundanga
luego otras a salir
mejor no nos aburrimos
hay giles pa competir.

ESTRIBILLO

Nos dijeron de Ponciano
una cosa muy exacta
que la murga del Mercedes
la hizo gente no grata.

Tenemos a los patrones
y ya nadie nos empata
porque desde esta mañana
se nos acopló el Pata.

ESTRIBILLO

[illegible]
[illegible]
esperamos que lo nuestro
haya sido de su agrado.

ESTRIBILLO

1648

75/231

DESBARRANDO

REPRODUCIMOS A CONTINUACION ALGUNOS DE LOS "CLASIFICADOS" PUBLICADOS EN LAS CARTELERAS DE FACULTAD:

"OFRESCO HABITACION CON MUEBLES PARA UNA O DOS SEÑORITAS (. . .). SOLO A ESTUDIANTES"

"COMPARTO CONFORTABLE Y BIEN DECORADO APTO/ TV. AIRE ACONDICIONADO AGUA CALIENTE. CON ESTUDIANTE SERIO Y QUE GUSTE VIVIR CON COMFOR"

Reliquias.— Las que reposan en el hall de la facultad bajo un cartel que reza: "PUBLICACIONES EDITADAS POR LA FACULTAD"; (no se especifica de qué época datan), constituyen a esta altura una pieza de arqueología digna del museo de historia del Palacio Municipal. Aunque bien podría servir que muchas de tales publicaciones fueran puestas a disposición de todos.

Escribientes.—"INSCRIPCIONES CURSOS 1982 - 1o. (REPITIENTES) 2o., 3o. y 5o. AÑO 9/2/82 al 12/2/82 . . . "

El precedente texto apareció en cartelera y habla a las claras de la incipiente cultura avisante de los bedelientes, que hacen de la cartelera las delicias de los leventes. De todas formas parecía obvia la aclaración ya que los nuevos ingresantes debían pasar por la consabida prueba de admisionantes. . .

Inflorescentes.— Los estudiantes en tesis en la estación de Paysandú que se dedicaron a colocar pomitas biesferas adentro de los pabellones donde capolaban los integrantes del grupo SUELOS '81, a las dos de la matina.

Adivinanza negra.— Pregunta: ¿En qué se parece el Uruguay a una mujer negra embarazada? Respuesta: En que los dos tienen un negro por-venir.

Inflorescentes profesionales.— Los zorros grises, una plaga nacional.

Inflorescentes predictas.— La zona azul de estacionamiento tarifado.

1649 76/231

Balada de Amor [illegible]

[illegible] por [illegible]
se lamentaban dos toros
con [illegible] que eran toros
de una pura [illegible]
víctimas [illegible] de un destierro
y heridos en lo moral,
en uno y otro animal
fue [illegible] la opinión
sobre la inseminación
por el método artificial.

El más grande, un toro negro
dijo yo soy muy capaz
pero estoy como demás
en la cabaña que integro
y en realidad no me alegro
de habitar esta región
donde hay vacas a montón
sin que ninguna sea mía
pues todas agarran cría
sin mi participación.

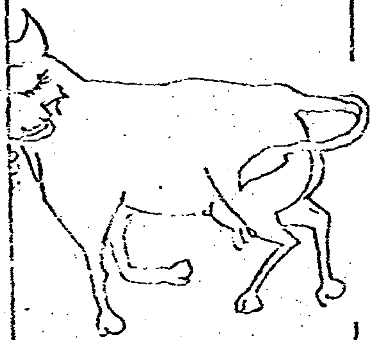

Yo fui sembrador de vidas
un seguro servidor
que [illegible] un himno al amor
con [illegible] y [illegible],
hoy las vacas son servidas
con jeringa y de abajo
y es tal el ruido que trajo
la rara técnica de hoy
que en el tambo donde estoy
me dejaron sin trabajo.

Los tachos en los que viene
la germinadora sabia
no se imaginan la rabia
y el rencor que uno les tiene
no hay desprecio que me apene
volviéndome cabizgacho
pero es muy triste pa'un macho
por macho que se distinga
perder contra una jeringa
y estar celoso de un tacho.

El amor es lo que hace
tener hijos y es probado
que de ese amor envasado
también más de un hijo nace,
pero el amor en envase
presenta el grave defecto
que es un amor sin afecto
sin [illegible] y sin [illegible],
pues los [illegible]
son en vivo y en directo.

Y yo [illegible]
respondió el toro más chico
que si me aguanta el [illegible]
rompo la argolla y me voy
porque siendo como soy
tremendo toro forrudo
[illegible] en vez de entrar al ruedo
ganándome el agua y el pasto,
será una virtud ser casto
pero en un toro, lo dudo.

Las vacas con esta moda
nos miran indiferentes
porque hay toritos ausentes
que aman por poder a todas,
asisten a nuestras bodas
como amantes celosos
a echar hiel a los guindados
y a lambusiar los bizcochos,
con razón ellos son muchos
y nosotros "adornados"

Frecuenta por mis corrales
un técnico sabio y cruel
que fecunda mi plantel
con toritos artificiales
ignora mis credenciales
mi sangre toral y mi estampa
y al sentir que me hace trampa
sustituyendo mis prendas
siento unas ganas tremendas
de levantarlo en la guampa.

Qué será de nuestra vida
después de haber sido reyes
no servimos ni pa' bueyes
pues ya no se habla de uñida,
hoy sí están mal repartidas
las vaquitas y las penas,
las vaquitas eran buenas
y hoy nos engañan con otro,
las penas son de nosotros,
las vaquitas son ajenas.

Prosiguió el diálogo aquél
y se acompañaron ambos
a sus respectivos tambos
a ver la luna de miel.
Vieron al técnico cruel
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] con [illegible].

JUAN.

R.: Agradecemos a "Juan", el traductor rural el envío a "[illegible]" de esta [illegible] [illegible] en original [illegible] un tema [illegible] a nuestra [illegible].

[illegible] N.º 22 de Setiembre [illegible]

1650

77/231

[illegible] ... tantos ... [illegible] ... recordamos ... [illegible] ... tuvimos...

Evaristo

Nació en las cercanías de Minas. Procedente de un hogar agrario muy humilde, se educó desde niño en las tareas de campo. Muy joven aún pero ya habiendo contraído matrimonio y padre de dos hijos, encaró la difícil tarea de llevar a cabo estudios secundarios y universitarios. Fue obrero, trabajando en horario nocturno para poder realizar sus estudios universitarios.

Su carrera en Agronomía solo estuvo jalonada de éxitos. En sus comienzos estuvo vinculado a la producción de arroz. Luego ingresó como docente en la Facultad de Agronomía, realizó estudios de post-grado en la Universidad del Estado de Iowa habiendo obtenido en 1971 el título de Doctor en Agronomía (Producción de Cultivos), máximo título académico otorgado en los EEUU.

A su regreso, desarrolló una notable tarea docente en la Estación Experimental de Paysandú, encarando la enseñanza de Cereales y Cultivos Industriales con un enfoque que unía su gran conocimiento práctico con la solidez científica de su reciente formación.

Luego estuvo en Brasil, desarrollando a través de Embrapa una tarea encomiable a nivel de asistencia técnica.

A su regreso al país, organizó el actual Dpto. Técnico de CALNU mostrando en todos y cada uno de sus actos la solidez de sus principios morales, éticos y universitarios.

Ya enfermo, trató de darle a la Facultad de Agronomía durante estos últimos tres años, el aporte invalorable de su experiencia y su particular forma de encarar la enseñanza de la agricultura.

Memorias

En Abril de 1980 un grupo de estudiantes iniciábamos una nueva etapa de nuestras vidas. Llegamos a Paysandú con muchas expectativas de lo que ocurriría ese año en el aspecto técnico y de la convivencia con los demás compañeros. El primer día conocimos la mayoría del cuerpo docente; pero lo que más nos impresionó fue aquel docente que lo primero que hizo fue repartirnos una hoja con cuadros donde debíamos llenarlo con datos [illegible] a la producción de los cultivos en [illegible] cuando vimos que apenas podíamos [illegible] algunos de los datos del cuadro, tuvimos la impresión de que hasta ese momento estábamos muy alejados de la realidad que nos tocaría vivir [illegible] ... [illegible] del mismo.

Se [illegible] del catedrático de Cereales Evaristo Lazo, el mismo que nunca tuvo que recurrir a [illegible] disciplinarias, como pasar dos veces la lista, o prohibir el tomar mate en sus clases, etc., para llevar a buen término las mismas, manteniendo la atención y despertando inquietudes.

En ese primer encuentro vimos que sus clases tenían un atractivo especial, en el correr de los días comprendimos el porqué, estábamos ante un verdadero DOCENTE.

Referente a su nivel de conocimientos, está de más todo lo que podamos decir ni somos quienes para hacerlo, basta decir que hacía de la agricultura una filosofía; recordamos sus cuestionamientos ante cuadros o gráficas presentados en sus clases, cuando carecían de información accesoria sobre las condiciones en que fueron hechos los experimentos. Francamente no estábamos acostumbrados a cuestionamientos tan sutiles.

En cuanto a su relación con los estudiantes, la otra cualidad que hacía de él un verdadero docente, lo recordamos acompañándonos al campo experimental en salidas extracurriculares, organizando excursiones, fomentando nuestra iniciativa, siempre atento a nuestras sugerencias; compartiendo con nosotros una clase o un momento de esparcimiento. Si con una idea podemos resumir su actitud hacia nosotros, sería diciendo que estaba cerca nuestro.

Recordamos especialmente su capacidad de análisis ante cualquier situación, por ejemplo ante una zanja provocada por la erosión podemos pensar muchas cosas o no pensar nada; pero él veía este fenómeno en toda su dimensión, aprendimos así a ver más allá del hecho simple, a profundizar en las causas, las consecuencias, y el alcance social del fenómeno.

Esta capacidad se extendía también a sus clases, haciéndolas más amenas y un verdadero motivo de interés; así por ejemplo cuando daba un cultivo, no lo abstraía, sino que lo complementaba en el aspecto social, el económico, la investigación, nos contaba anécdotas personales, etc.

Con Lazo empezamos a vislumbrar el rol del ingeniero agrónomo y tuvimos una visión más global de nuestra profesión. Comprendimos con él que cualquiera de nosotros podría llegar con dedicación a ser un buen Ing. Agr., pero muy pocos un buen [illegible], muy pocos [illegible] su vida en [illegible] a la docencia.

Los que tuvimos la suerte de conocerlo quisimos dejar en estas líneas algo de nuestro grato recuerdo hacia él.

10204

1651

78/231

AÑO I – Nº7
MAYO de 1982

Siembra

165.2

79/231

SIEMBRA

Año i – No. 7

Mayo 1982

Redactor Responsable

GONZALO KMAID

Candelaria 1631

Redacción

RUBENS FERREIRA

JUAN JOSE TORRES

JOSE E. BERVEJILLO

LEONARDO BOVE

IGNACIO ARBOLEYA

Colaboradores

CARLOS FAGGETTI

RITA GABACHUTO

CARLOS COLLARES

MARGARITA HEINZEN

JORGE ROGELIO FERRARI

Ma. ELENA VIDAL

GABRIEL PORCILE

Ma. FERNANDA GAMBA

Ma. INES PINTOS

LAURA ASTIGARRAGA

Diagramación

Ma. ISABEL SANS

MARTA CHIAPPE

Ma. ELENA REBELLA

Administración

ALICIA TORRES

SOLEDAD BERGOS

MARCELA BASCANS

Inscripción aprobada en el Ministerio de Educación y Cultura, Carpeta No. 102, Año 81, ins. 4604

Impreso en Mim. Pesce S.R.L.
Av. Rivera 1925
Dep. Legal No. 169.546

SUMARIO

*EDITORIAL: Facultad de Agronomía 1977-1981 . . . Pág. 1

*SUGERENCIAS . . . Y? . . . . . " 2

*Lea esto con conciencia crítica y analítica . . . . . " 3

*Cronograma . . . . . " 5

*UNIVERSIDAD HOY - La urgente transformación . . " 6

*El Ingeniero Agrónomo y el mercado de trabajo (2) . . " 9

*1o. de Mayo: día internacional de los trabajadores . . . " 13

*Viviendas para los funcionarios. . . . . " 14

*OPINIONES: Formar universitarios. . . . . " 15

*Algo que está faltando . . . . . " 15

*Clasificación y nomenclatura de rocas plutónicas . . . . " 16

*Ingresos en las explotaciones agropecuarias. . . . . " 19

*Foro Juvenil . . . . . " 22

*Deschalando . . . . . " 23

*De como me convertí en un exhibicionista . . . . . " 24

NOTA: Los artículos que aparecen firmados no expresan necesariamente la opinión de la redacción.

editorial 1653 84/231

facultad de agronomía 1977 - 1981

El pasado 20 de abril, se realizó en nuestra Facultad el acto de entrega de títulos. En dicha oportunidad salió a luz una publicación que resulta ser un compendio de las actividades realizadas en el período que va desde 1977 a 1981, siendo entregada a quienes asistieron al mencionado acto.

Varios fueron los hallazgos que hicimos en dicha publicación, pero subrayaremos los que nos parecen de primordial importancia. En la nota de apertura titulada "Hace 4 años . . ." se transcribe textualmente un discurso de nuestro actual Decano Interventor realizado en 1977 al asumir el referido cargo. Lo que allí aparece postulado no es más que una tesis que la propia revista pretende demostrar a lo largo de todas sus páginas. En particular nosotros queremos referirnos a los objetivos que allí se señalan: lo referente a investigación en primer término, siguiendo con lo que respecta a la Asistencia Técnica y terminando por lo que a nosotros más nos afecta, la Educación.

Lamentamos decir que 5 años después, no podemos afirmar que los mencionados objetivos se hayan logrado; ni siquiera vemos claro el camino que se tomó para alcanzar tan importantes metas. En primera instancia porque la Investigación no dispone de los recursos ni la atención necesarias. Recursos humanos y presupuestarios que siguen estando fuertemente limitados; atención escasa en cuanto que no existen verdaderas facilidades ni estímulos para que la Investigación se desarrolle por igual en las distintas cátedras. Investigación que de todas formas no está dirigida realmente a cubrir las "necesidades del medio al cual se debe".

En segundo lugar vemos que se menciona la Asistencia Técnica, "como herramienta del desarrollo tendiente a la capacitación del productor agropecuario". Respecto a esto pensamos que es equivocado sostener que este tipo de asistencia tenga que estar entre los objetivos de la Facultad. Es la Extensión, verdadera empresa de promoción humana, y que trasciende la mera asistencia técnica, la que debe contemplarse dentro de los objetivos de la misma. En particular merece la pena señalar que las Estaciones no son "verdaderas unidades experimentales y demostrativas para el apoyo del productor y aprovechamiento docente y de investigación . . ." sino que se hallan francamente descuidadas y muchas de ellas cumplen una escasa labor docente (caso de Salto, Daymán y Bañado de Medina), funcionando como verdaderas islas en medio de la falta de tecnificación y demás necesidades de sus vecinos.

Por último, abordando el área de la Educación, queremos señalar: que no es un afán destructivo el que nos mueve a hacer esta crítica; que no pretendemos echar por tierra lo que se ha hecho hasta ahora; que no dudamos que el Señor Decano haya tenido en cuenta los objetivos que proclamó en el 77, pero que sí dudamos sinceramente que los haya logrado. Nosotros, los que asistimos como mudos espectadores a nuestra formación profesional, cuando nos corresponde el papel protagónico, tenemos derecho a manifestar que nos sentimos mal formados, que seremos profesionales no del todo aptos para el desempeño de nuestras funciones, y que esto se hubiera subsanado: si "las puertas" hubieran estado realmente "abiertas"; si se nos hubera escuchado y apoyado cuando manifestamos inquietudes e iniciativas; si los docentes hubieran tenido realmente "el apoyo didáctico y la infraestructura necesaria"; si en lugar de incorporar solo "dos técnicos con nivel de doctorado y siete Master Science", se hubieran llamado muchos más de los ya existentes en el país con nivel de post grado y trayectoria ampliamente reconocida como es el caso de muchos que en otros tiempos no hubieran concebido su vida profesional fuera de esta Facultad; y si las becas al exterior para cursos de post grado hubieran sido correctamente adjudicadas, ya que muchos de los docentes favorecidos no han sabido demostrar ni los conocimientos debidos ni el interés docente que correspondería.

Entonces y en virtud de la experiencia vivida durante estos años, nos sentimos en la necesidad de cuestionar lo que la revista pretende demostrar. Lo dicho hasta aquí apenas es un esbozo sobre los puntos más trascendentes. A ello podríamos agregar una interminable nómina de hechos que no harían más que confirmar lo anteriormente planteado; valgan pues los mencionados.

Al finalizar queremos dejar claro que este cuestionamiento, que encierra una discrepancia básica en la interpretación que se hace sobre el período 77/81, concibe la necesidad inmediata de instaurar un diálogo abierto entre todos los integrantes de esta casa de estudios, docentes, autoridades y estudiantes, para lograr una verdadera superación en todos los planos.

SUGERENCIAS...Y?

Desde el primer número de SIEMBRA estamos publicando una sección que titulamos "Sugerencias" con el cometido de plantear asuntos concretos de la vida de la Facultad que entendemos pueden ser tenidos en cuenta por las autoridades para su posterior solución. Respaldados por el solo espíritu de hacer un aporte concreto que a todos beneficie, planteamos problemas que surgen de inconvenientes en la organización interna o de carencias de infraestructura.

Así comenzamos planteando la necesidad de que en cartelera se publicaran las fotocopias del acta con los resultados de exámenes y también los prototipos de los mismos, cuando esto fuera posible según cómo hubiese sido formulada la prueba. Luego reflotamos dos promesas que se nos habían hecho algunos años atrás en cuanto a la construcción de un hogar para los estudiantes del interior y sobre un posible parcelamiento de algún predio en la Facultad, para que los estudiantes pudiésemos realizar prácticas de campo. Publicamos posteriormente una copia textual de un cuestionario —evaluación que una cátedra de la Facultad de Veterinaria llevaba a cabo con los estudiantes al finalizar el curso dictado, y sugerimos que esto podría llevarse a cabo al finalizarse los distintos cursos de nuestra Facultad. Planteamos la necesidad de sustituir por algún medio más conveniente, las transparencias en el dictado de los teóricos. Finalmente, y por dos veces, cuestionamos que la cantina, siendo un servicio con el cual los estudiantes deberíamos contar, permaneciera cerrada porque por ella la Facultad exigió el año pasado el pago de un alquiler impensable y de hecho, hasta hoy, y a pesar de los llamados a licitación, la cosa no ha cambiado.

De todo esto, contados son los casos en que se ha materializado una respuesta, y cuando ella ha existido provino siempre de iniciativas particulares de algunas cátedras. Valgan como ejemplo los prototipos publicados por Biometría y Estadística, Ecología y Fitotecnia. Y también los cuestionarios de evaluación de esta última y de Ovinos y Lanas en Paysandú. Respecto a las transparencias, afortunadamente su utilización ha venido disminuyendo.

Pero en todo este tiempo no hemos escuchado como contrapartida, un solo argumento de parte de las autoridades, que explique el por qué no se llevan adelante nuestras sugerencias. El silencio ha sido la única respuesta, si exceptuamos los ejemplos citados, que de todas maneras no responden a cambios en la administración. Nada se nos ha explicado en torno al hogar de estudiantes, en torno al parcelamiento, respecto a la cantina. Nada se ha instrumentado para que la publicación del acta y del prototipo del examen rendido, sea norma corriente de funcionamiento.

Repetimos: nuestra intención es aportar sugerencias muy concretas para que se solucionen problemas muy concretos. ¿Qué explica entonces este prolongado silencio? ¿O es que no hay nada que decir?

la cita

"La Universidad requiere autonomía, ventilación de ideas y grandes profesores. Como si fuera a propósito, el camino que sigue es precisamente el contrario"

(Luis A. Hierro, OPINAR No. 66 p. 9)

1655 82/23.1

LEA ESTO CON CONCIENCIA CRITICA Y ANALITICA

EL DIA 26/IV

Crear Consciencia Crítica y Analítica en el Estudiante

En la Facultad de Agronomía

El programa académico que la Facultad de Agronomía desarolla actualmente se orienta hacia la creación en el estudiante de una conciencia crítica y analítica, que le permitan conocer y apreciar objetivamente la realidad, buscando la interpretación causal de los fenómenos.

Asimismo, pretende establecer una docencia activa que proporcione las pautas de discusión de los temas que se propongan, que indique donde pueda obtenerse la información necesaria, estableciendo una relación didáctica entre el docente y el estudiante.

Así lo señala una reciente publicación de esa facultad, en la que se da cuenta de las distintas actividades que en ella se realizan, destacando que "la mayor parte de la riqueza producida en el país es extraída del medio agropecuario. Por ello, la finalidad y responsabilidad de la Facultad de Agronomía es trascendente, correspondiéndole la tarea de formar los técnicos, ingenieros agrónomos, que harán posible el máximo desarrollo de dicho sector".

Cambio de Curriculum

Las autoridades de esta casa de estudio buscan, por lo tanto, "mantener un curriculum dinamico, moderno, con programas que reflejen las necesidades del área agropecuaria actual".

Por tal motivo, el curriculum existente ha sido objeto de extensos debates entre profesores, de discusión con calificados consultores y de pormenorizados informes de expertos nacionales y extranjeros.

Sobre el tema, se destaco que "uno de los logros más significativos en esta materia ha sido la modificación del curriculum de la Orientación Forestal, concretado en febrero de 1980".

Las otras dos orientaciones que están siendo sometidas a un proceso de reforma son la Agricola-Ganadera y la Granjera.

Existen en el texto precedente algunas aseveraciones, reproducidas casi textualmente de la revista recientemente editada por la Facultad y sobre la cual editorializamos en este ejemplar, que nos parece deben ser consideradas a propósito de lo que significan en sí mismas y en el contexto en que están dichas. En tal sentido tendremos en cuenta por un lado como se dan las cosas en la realidad y por otro como entendemos nosotros que deberían darse.

Con respecto al punto que se refiere a los objetivos de los programas académicos creemos en principio que prácticamente ninguna cátedra estimula la conciencia crítica y analítica del estudiante. Para comprobar esto basta apreciar lo que son las clases que dictan. En las mismas sólo se escucha la interpretación del profesor y la única participación del estudiante se remite a meras preguntas de índole aclaratoria; de manera que la discusión, el intercambio de ideas o cualquier análisis brillan por su ausencia. Luego cómo es posible "conocer y apreciar objetivamente la realidad, buscando la interpretación causal de los fenómenos" sin que se incentive una verdadera conciencia crítica y analítica en el estudiante.

Porque, ¿qué conciencia crítica puede tener ese estudiante que se preocupa tan sólo de escribir en su cuaderno absolutamente todas las cosas que el profesor está diciendo? ¿Qué análisis puede hacer un estudiante que la más de las veces no tiene idea de lo que está escribiendo, porque la preocupación por no perder palabra es superior a su velocidad de asimilación y razonamiento?

En segundo término creemos que la expresión "docencia activa" no se ajusta al régimen tan conocido de clases dictadas y memorización de los apuntes de clase, ya que como todos sabemos es perfectamente posible (y en algunos casos es la única alternativa) estudiar de estos para salvar exámenes, porque "es lo que se pregunta". Como tampoco se ajusta a la existencia de un plantel docente insuficiente para atender a la actual población estudiantil, cosa que dificulta la relación directa entre el estudiante y el docente.

Así resulta imposible llegar a establecer una "relación dialéctica" (y no didáctica como erróneamente reproduce El Día) cuya definición encierra la existencia de un diálogo verdadero profesor-estudiante, la exposición y confrontación de las opiniones y conocimientos de cada una de las partes para lograr la síntesis de ambas en función de una permanente renovación en la educación.

En cuanto a nuestra opinión con respecto a los cambios de currículum haremos algunas acotaciones:

—Los debates acerca del curriculum existente no han sido hechos con la presencia y voz de los estudiantes. Creemos que esto es un grave error, ya que desconoce tácitamente el rico aporte que nosotros estamos en condiciones de dar en tal sentido.

—Nos parece extraño la presencia de consultores extranjeros y debido a ello nos surgen las siguientes interrogantes, ¿conocerán las verdaderas necesidades de nuestras diferentes orientaciones y de cómo introducir al estudiante en el real problemática del sector agropecuario? y si así fuera ¿responderán sus informes a los intereses netamente nacionales?

—En cuanto al "logro" de modificar la Orientación Forestal ¿de dónde surge el criterio para calificarla de tal a dicha modificación? nos atrevemos a afirmar que este juicio parte solo de las autoridades y docentes. Por lo que hemos conversado con nuestros compañeros que cursaron cuarto año de Forestal en 1981 sus puntos de vistas al respecto son muy diferentes y además son poco alentadores. Esperamos que la situación que nos comentaron nuestros compañeros de Forestal sea solo momentánea y que los cambios que se produzcan en las otras orientaciones sean realmente fecundos, aunque sin querer ser pesimistas dudamos que se logren estos deseos sino se cumple con la primera puntualización que hicimos más arriba.

Por todo lo dicho, vemos que es importante reflexionar hasta donde la Facultad está siendo fiel a sí misma en la tarea de "formar técnicos, Ingenieros Agrónomos, que harán posible el máximo desarrollo" del sector agropecuario. Las contadas excepciones que merecerían anotarse solo confirman la regla.

Nosotros pensamos que no

(sigue en la pág. 5)

EL DIA

Montevideo, domingo 9 de mayo de 1982

¿Será Cierto?...

Un semanario ha dado una noticia sorprendente.

Según éste, y como se recordará en diciembre de 1980, aún bajo la recordada rectoría del Sr. Anselmi, la Universidad anunció a todo pulmón un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Dicho préstamo ascendía a U$S 30.225.000 dólares. La contrapartida nacional a U$S 2.775.000.

Todo un préstamo, como se ve.

Pero el mismo, que permitía, o podía permitir para decirlo en términos más realistas una verdadera transformación en la opaca y zigzagueante conducción universitaria, imponía determinadas cláusulas de correspondencia. No atenderlas en el tiempo pactado suponía la aplicación de multas.

Pues bien: los plazos vencieron, no se cumplió lo pactado y la Universidad —el país todo habría que decir— ya se está haciendo cargo de las multas: 215 mil dólares por el primer semestre sobre la base de un total de 430 mil dólares anuales.

Han pasado ya varios días desde la denuncia y ninguna voz se ha alzado desde adentro o afuera de la Universidad para desmentir o aclarar esta apabullante noticia.

editorial

1653 Ed/251

facultad de agronomía 1977 - 1981

El pasado 20 de abril, se realizó en nuestra Facultad el acto de entrega de títulos. En dicha oportunidad salió a luz una publicación que resulta ser un compendio de las actividades realizadas en el período que va desde 1977 a 1981, siendo entregada a quienes asistieron al mencionado acto.

Varios fueron los hallazgos que hicimos en dicha publicación, pero subrayaremos los que nos parecen de primordial importancia. En la nota de apertura titulada "Hace 4 años . . ." se transcribe textualmente un discurso de nuestro actual Decano Interventor realizado en 1977 al asumir el referido cargo. Lo que allí aparece postulado no es más que una tesis que la propia revista pretende demostrar a lo largo de todas sus páginas. En particular nosotros queremos referirnos a los objetivos que allí se señalan: lo referente a investigación en primer término, siguiendo con lo que respecta a la Asistencia Técnica y terminando por lo que a nosotros más nos afecta, la Educación.

Lamentamos decir que 5 años después, no podemos afirmar que los mencionados objetivos se hayan logrado; ni siquiera vemos claro el camino que se tomó para alcanzar tan importantes metas. En primera instancia porque la Investigación no dispone de los recursos ni la atención necesarias. Recursos humanos y presupuestarios que siguen estando fuertemente limitados; atención escasa en cuanto que no existen verdaderas facilidades ni estímulos para que la Investigación se desarrolle por igual en las distintas cátedras. Investigación que de todas formas no está dirigida realmente a cubrir las "necesidades del medio al cual se debe".

En segundo lugar vemos que se menciona la Asistencia Técnica, "como herramienta del desarrollo tendiente a la capacitación del productor agropecuario". Respecto a esto pensamos que es equivocado sostener que este tipo de asistencia tenga que estar entre los objetivos de la Facultad. Es la Extensión, verdadera empresa de promoción humana, y que trasciende la mera asistencia técnica, la que debe contemplarse dentro de los objetivos de la misma. En particular merece la pena señalar que las Estaciones no son "verdaderas unidades experimentales y demostrativas para el apoyo del productor y aprovechamiento docente y de investigación . . ." sino que se hallan francamente descuidadas y muchas de ellas cumplen una escasa labor docente (caso de Salto, Daymán y Bañado de Medina), funcionando como verdaderas islas en medio de la falta de tecnificación y demás necesidades de sus vecinos.

Por último, abordando el área de la Educación, queremos señalar: que no es un afán destructivo el que nos mueve a hacer esta crítica; que no pretendemos echar por tierra lo que se ha hecho hasta ahora; que no dudamos que el Señor Decano haya tenido en cuenta los objetivos que proclamó en el 77, pero que sí dudamos sinceramente que los haya logrado. Nosotros, los que asistimos como mudos espectadores a nuestra formación profesional, cuando nos correspondía el papel protagónico, tenemos derecho a manifestar que nos sentimos mal formados, que seremos profesionales no del todo aptos para el desempeño de nuestras funciones, y que esto se hubiera subsanado: si "las puertas" hubieran estado realmente "abiertas"; si se nos hubera escuchado y apoyado cuando manifestamos inquietudes e iniciativas; si los docentes hubieran tenido realmente "el apoyo didáctico y la infraestructura necesaria"; si en lugar de incorporar solo "dos técnicos con nivel de doctorado y siete Master Science", se hubieran llamado muchos más de los ya existentes en el país con nivel de post grado y trayectoria ampliamente reconocida como es el caso de muchos que en otros tiempos no hubieran concebido su vida profesional fuera de esta Facultad; y si las becas al exterior para cursos de post grado hubieran sido correctamente adjudicadas, ya que muchos de los docentes favorecidos no han sabido demostrar ni los conocimientos debidos ni el interés docente que correspondería.

1654

81/221

Entonces y en virtud de la experiencia vivida durante estos años, nos sentimos en la necesidad de cuestionar lo que la revista pretende demostrar. Lo dicho hasta aquí apenas es un esbozo sobre los puntos más trascendentes. A ello podríamos agregar una interminable nómina de hechos que no harían más que confirmar lo anteriormente planteado; valgan pues los mencionados.

Al finalizar queremos dejar claro que este cuestionamiento, que encierra una discrepancia básica en la interpretación que se hace sobre el período 77/81, concibe la necesidad inmediata de instaurar un diálogo abierto entre todos los integrantes de esta casa de estudios, docentes, autoridades y estudiantes, para lograr una verdadera superación en todos los planos.

SUGERENCIAS... Y?

Desde el primer número de SIEMBRA estamos publicando una sección que titulamos "Sugerencias" con el cometido de plantear asuntos concretos de la vida de la Facultad que entendemos pueden ser tenidos en cuenta por las autoridades para su posterior solución. Respaldados por el solo espíritu de hacer un aporte concreto que a todos beneficie, planteamos problemas que surgen de inconvenientes en la organización interna o de carencias de infraestructura.

Así comenzamos planteando la necesidad de que en cartelera se publicaran las fotocopias del acta con los resultados de exámenes y también los prototipos de los mismos, cuando esto fuera posible según cómo hubiese sido formulada la prueba. Luego reflotamos dos promesas que se nos habían hecho algunos años atrás en cuanto a la construcción de un hogar para los estudiantes del interior y sobre un posible parcelamiento de algún predio en la Facultad, para que los estudiantes pudiésemos realizar prácticas de campo. Publicamos posteriormente una copia textual de un cuestionario —evaluación que una cátedra de la Facultad de Veterinaria llevaba a cabo con los estudiantes al finalizar el curso dictado, y sugerimos que esto podría llevarse a cabo al finalizarse los distintos cursos de nuestra Facultad. Planteamos la necesidad de sustituir por algún medio más conveniente, las transparencias en el dictado de los teóricos. Finalmente, y por dos veces, cuestionamos que la cantina, siendo un servicio con el cual los estudiantes deberíamos contar, permaneciera cerrada porque por ella la Facultad exigió el año pasado el pago de un alquiler impensable y de hecho, hasta hoy, y a pesar de los llamados a licitación, la cosa no ha cambiado.

De todo esto, contados son los casos en que se ha materializado una respuesta, y cuando ella ha existido provino siempre de iniciativas particulares de algunas cátedras. Valgan como ejemplo los prototipos publicados por Biometría y Estadística, Ecología y Fitotecnia. Y también los cuestionarios de evaluación de esta última y de Ovinos y Lanas en Paysandú. Respecto a las transparencias, afortunadamente su utilización ha venido disminuyendo.

Pero en todo este tiempo no hemos escuchado como contrapartida, un solo argumento de parte de las autoridades, que explique el por qué no se llevan adelante nuestras sugerencias. El silencio ha sido la única respuesta, si exceptuamos los ejemplos citados, que de todas maneras no responden a cambios en la administración. Nada se nos ha explicado en torno al hogar de estudiantes, en torno al parcelamiento, respecto a la cantina. Nada se ha instrumentado para que la publicación del acta y del prototipo del examen rendido, sea norma corriente de funcionamiento.

Repetimos: nuestra intención es aportar sugerencias muy concretas para que se solucionen problemas muy concretos. ¿Qué explica entonces este prolongado silencio? ¿O es que no hay nada que decir?

la cita

"La Universidad requiere autonomía, ventilación de ideas y grandes profesores. Como si fuera a propósito, el camino que sigue es precisamente el contrario"

(Luis A. Hierro, OPINAR No. 66 p. 9)

1657 84/23.1

lo está siendo como pretende demostrar la mentada revista, porque los estudiantes no estamos creciendo en nuestra conciencia crítica y analítica, porque ni siquiera conocemos la realidad que nos rodea; porque la docencia no se parece ni en chiste a una verdadera docencia activa porque más que pautas para la discusión nos aporta datos para memorizar. Porque en definitiva, nuestra formación actual está muy lejos de ser la mínima necesaria para que el país se de a sí el cuadro de profesionales que requiere para salir de su estancamiento productivo y su chatura social.

Y lo que más nos entristece es que toda esta visión interesada de la realidad de nuestra Facultad se propagandee en un medio de difusión público como lo es este matutino. Qué falsa será la idea que se forme cualquier ciudadano, lector desprevenido, sobre la formación que recibimos.■

C R O N O G R A M A

1/4 - Presenta su dimisión el Ing. Norberto Faroppa, decano de la Facultad de Ingeniería. Pasa a ocupar dicho cargo el Ing. Químico Ibarlucea.

13/4 - Dice EL DIA: "El Dr. Héctor Lazaneo, decano de la Facultad de Veterinaria, presentó ayer renuncia a su cargo . . . . Algunas versiones indicaban que la renuncia le habría sido solicitada por sus jerarcas. Interrogado respecto a los motivos que lo habían hecho adoptar su resolución, el Dr. Lazaneo manifestó que por razones de ética y por encontrarse aún en trámite su renuncia, se reservaba los motivos."

14/4 - EL DIA: "Consultada sobre cambios de hombres, y específicamente sobre la renuncia del decano de la Facultad de Veterinaria, Dr. H. Lazaneo, la titular de Educación y Cultura expresó que 'ayer —por antes de ayer— fue presentada la renuncia del decano de Veterinaria. Ha pasado a estudio, y si se acepta, habrá por lo menos un cambio.'"

EL PAIS: "De acuerdo con versiones extraoficiales, la renuncia del decano de Veterinaria le habría sido solicitada por las propias autoridades de la Universidad."

16/4 - LA MAÑANA: "Sin definición. Continúa siendo tema prioritario de estudio, la reciente renuncia presentada por el Decano de la Facultad de Veterinaria . . . Sin que tampoco se hayan dado a conocer los motivos que originaron tal decisión del Dr. H. Lazaneo, las máximas autoridades de la Univenidad de la República mantienen el punto a estudio.". . . Tampoco hasta el momento se ha manejado un sustituto ante la eventual aceptación de la renuncia."

23/4 - EL DIA: "El decano de la Facultad de Medicina, Dr. Eduardo Anavitarte, presentó su renuncia al cargo ante el rector de la Universidad de la República, Dr. Luis A. Menafra.

Esta es la segunda dimisión de un decano en menos de un mes (debería decir la tercera), ya que el Dr. Héctor Lazaneo, que estaba al frente de la Facultad de Veterinaria, presentó su renuncia 'indeclinable' el pasado 12 de abril.

De acuerdo a lo informado por voceros del rector, se registrarán por lo menos otras dos dimisiones a corto plazo.

En diálogo con la ministra de Educación y Cultura, Dra. Raquel Lombardo de De Betolaza, se indicó que no hay nada definido en cuanto a nuevos nombramientos.

Consultada sobre nuevas renuncias en los decanatos, la Dra. Lombardo no descartó que pudieran producirse, manifestando que 'todavía no tenemos un dato concreto'".

EL PAIS: "'Mi renuncia al decanato de la Facultad de Medicina se debe simplemente a que considero que ya he cumplido mi etapa. . .' afirmó anoche el Dr. Eduardo Anavitarte, al ser consultado por EL PAIS.

. . . También renunciaría en breve el actual decano de la Facultad de Odontología Dr. Hugo Amorín quien así lo confirmó ayer ante nuestros cronistas.

En efecto, el director de la alta casa de estudios señaló: 'en breve tiempo voy a alejarme de estas actividades. Creo que ya es hora de dejar lugar a nuevas generaciones'.

El Dr. Amorín precisó asimismo que 'Además es intención de las autoridades —y concuerdo con ello— de renovar a quienes están al frente de los decanatos de las distintas Facultades.'

. . . Se estima que se producirían en el correr de los próximos días, otros alejamientos en otras tantas Facultades."

24/4 - EL DIA: "El rector de la Universidad aceptó la renuncia de Lazaneo. Hermetismo oficial sobre quien lo sustituirá.

. . . En lo que tiene que ver con la renuncia presentada por el decano de Medicina, Dr. Eduardo Anavitarte, los voceros expresaron que continúa en estudio.

29/4 - EL DIA: "Fue aceptada la renuncia del Dr. Anavitarte.

Consultada sobre las renuncias en los altos cuadros de la enseñanza, la secretaria de Educación expresó que 'los datos que yo puedo aportar uds. ya los conocen, es decir, se recibieron y se aceptaron las renuncias de los decanos de las Facultades de Veterinaria y de Medicina.'"

5/5 - EL PAIS: "Designarían a Lapido Díaz nuevo decano en Medicina. Renunciaría Vieira a Derecho: en el marco de la reestructuración iniciado por las autoridades de la educación, se alejaría de su cargo al frente de la Facultad de Derecho el actual decano Dr. Manuel Vieira, quien sería subrogado por el Dr. Bias Rossi; cronistas de EL PAIS no pudieron ubicar anoche al Dr. Vieira para confirmar este extremo."

6/5 - EL DIA: "Asume hoy el nuevo decano de la Facultad de Medicina, Dr. Gonzalo Lapido Díaz."

LA MAÑANA: ". . . recién

1658 85/231

ayer fue nombrado el reemplazante del Dr. H. Lazaneo, ex-decano de la Facultad de Veterinaria; el vicedecano Dr. Oscar Laturret en carácter interino, desconociéndose para cuando se pronunciará el nombramiento definitivo al decanato."

7/5 - EL PAIS: "A la hora 19 (de ayer) se procedió a dar posesión del cargo como decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales al Dr. Blas Rossi, en sustitución del Dr. Manuel Vieira, quien presentó renuncia a comienzos de esta semana."

Una resolución de esta misma fecha confirma en el cargo de rector de la Universidad de la República al hasta entonces rector interino, Dr. Luis A. Menafra.

No se ha publicado nada, hasta el cierre de nuestra edición, acerca de una posible renuncia del decano de Facultad de Agronomía.

¿Qué conclusiones podemos sacar de la información que ha ido apareciendo en los diarios? Al principio uno se sorprendía ligeramente. Renuncia un decano, se lo sustituye, nada trasciende acerca de este cambio. Renuncia otro decano. Ahí ya pensamos "acá hay gato encerrado", proliferan las más variadas versiones tendientes a explicar la asombrosa coincidencia. Tercera renuncia. Ya nadie se sorprende, y menos con las que seguirán. Y lo que al principio resultaba un clima de molesta desinformación, poblada de intrigantes teorías; se presenta más tarde como una negativa ridícula a decir qué está pasando. Al parecer el único que habló claro es el Dr. H. Amorín, de Odontología, el único que afirmó la existencia de un plan, por parte de las autoridades, de renovar los decanatos. Porque en las altas esferas, mientras la ministra negaba tener 'datos concretos', el rector no hacía más que aceptar las renuncias de los decanos que día a día fueron cayendo. ¿Por qué esta negativa oficial a afirmar lo evidente? ■

UNIVERSIDAD HOY
-la urgente transformación-

I. Introducción

Los momentos que actualmente vive el país, son claves para la definición de su futuro. En esta etapa, llamada de transición, se están revisando algunos de los que han sido principios básicos del esquema instaurado en 1973.

Así se puede observar, una revitalización de la actividad político-partidaria, gracias al diálogo entablado entre el gobierno y los partidos tradicionales. También últimamente se ha activado la vida sindical a partir de una ley aprobada por el gobierno. Parecería existir una voluntad de reactivación de la sociedad civil, luego de un largo período de inactividad total.

Sin embargo todavía hoy existen amplios sectores de la sociedad a los que se mantiene marginados en este proceso. Nos referimos a la enseñanza y especialmente a la Universidad.

El problema universitario necesita también de una etapa de diálogo y transición, de la que los universitarios deben participar activamente. Solamente en el marco de una discusión en la que se intercambien libremente los distintos enfoques e ideas de estudiantes, docentes, egresados y autoridades podrán surgir las soluciones a los graves problemas que hoy afectan a la Institución Universitaria.

A través de este documento se pretende dar un primer paso con la sola intención de iniciar un debate en torno a los temas universitarios más importantes. Se plantea una posición con el único fin de promover esa incuestionable tarea.

II. Antecedentes

Cuando hoy ponemos en cuestión el problema universitario no podemos hacerlo sin referirnos inmediatamente a la rica tradición de nuestra enseñanza superior, plasmada en leyes y disposiciones constitucionales. Nuestra experiencia histórica es un inevitable punto de partida para cualquier proyecto de Universidad futura. Y en esa historia de la Universidad existe un punto de referencia ineludible: la Ley Orgánica de 1958.

En el año 1951 ya reciben consagración constitucional los principios fundamentales que en el 58 serán reglamentados por la Ley Orgánica. Así el artículo 204 de dicha Carta Constitucional planteando el problema de la autonomía expresa: "La Enseñanza Pública Superior, Secundaria, Primaria, Normal, Industrial y Artística, serán regidos por uno o más Consejos Directivos Autónomos" (. . .)

Y en el artículo 205 dice "(. . .) El Consejo Directivo de la Universidad de la República será designado por los órganos que la integran, y los Consejos de sus órganos electos por docentes, estudiantes, y egresados, conforme a lo que establezca la Ley (. . .)".

La Ley Orgánica es una referencia que no se puede obviar no solamente por su contenido sino también por el proceso que le dio a luz. Representa la culminación de un camino de algo más de un siglo de luchas y discusiones en torno a la Universidad en su sentido propio y en interrelación con el resto de la sociedad. Allí se condensa el pensamiento de hombres ilustres de nuestra historia, como Carlos Vaz Ferreira, Dardo Regules, Mario Casinoni, que visualizaron con claridad el papel que la Universidad debía desarrollar. El artículo 2 define

ajustadamente los fines de la Universidad: "La Universidad tendrá a su cargo la Enseñanza Pública Superior en todos los planos de la cultura, la Enseñanza Artística, la habilitación para el ejercicio de las demás funciones que la Ley le encomienda. Le incumbe asimismo, a través de todos sus órganos en sus respectivas competencias acrecentar, difundir y defender la cultura; impulsar y proteger la investigación científica y las actividades artísticas y contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública; defender los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno".

Con respecto a la Libertad de Cátedra, el artículo 3o. dice: "La Libertad de Cátedra, es un derecho inherente a los miembros del personal docente de la Universidad. Se reconoce asimismo a los órdenes universitarios y personalmente a cada uno de sus integrantes el derecho a la más amplia libertad de opinión y crítica en todos los temas, incluso aquellos que hayan sido objeto de pronunciamientos expresos por las autoridades universitarias".

Finalmente, el artículo 5o. expresa en torno a la autonomía: "La Universidad se desenvolverá en todos los aspectos de su actividad, con la más amplia autonomía".

Los artículos de la Constitución del 51 sobre la Universidad reglamentados en esta Ley Orgánica, quedaron definitivamente arraigados en la tradición constitucional de nuestro país y son recogidos textualmente en la Constitución del 67.

III. La Universidad Intervenida

La Intervención del 73 significa una ruptura con toda la tradición universitaria, dejando de lado todos los principios que se habían plasmado en la Ley Orgánica de 1958.

Se elimina la Autonomía, subordinando la Universidad al Poder Político y sus vaivenes. Como contracara de lo anterior, se cortan todos los canales de participación interna, tanto de estudiantes como de docentes y egresados. La Libertad de Cátedra desaparece en las aulas universitarias, al iniciarse un sistemático control ideológico de los docentes juzgándoselos no por su capacidad técnico-pedagógica sino en base a criterios de adhesión política. La Universidad asiste así a un proceso de abrupto descenso del nivel docente y a una desaparición casi total de la investigación científica.

Finalmente, se crea un ajustado sistema limitacionista cuyos componentes son el examen de ingreso y el reglamento de pérdida de la calidad de estudiante. Con el mismo sentido, se operan enormes restricciones en el sistema de becas, que buscaba solucionar el problema económico que los estudios superiores provocaban a los estudiantes de menos recursos.

Todas estas medidas han ido acentuando el carácter elitista de nuestra Universidad, que cada vez más se va convirtiendo en reducto exclusivo de sectores privilegiados.

Como consecuencia de lo anterior, la Universidad está incapacitada para aportar constructivamente a los problemas del país, y transcurre su vida de espaldas a éstos. Además, fomenta un tipo de universitario acrítico, totalmente pasivo en su proceso de formación y desvinculado de la realidad en la cual va a trabajar.

En resumen, podemos concluir que la Universidad uruguaya se encuentra en una situación crítica y por lo tanto incapacitada para cumplir el papel que le corresponde dentro de la sociedad.

IV. Posibles vías de solución

La pasividad frente a esta realidad sería una irresponsabilidad imperdonable. Debemos pensar y trabajar con serenidad pero sin pausa, para construir una alternativa que permita, mediante la participación de todos, acercarnos a una Universidad que de respuesta a las necesidades del país y la mayoría de sus habitantes. Esta experiencia debe ser realizada a la luz de experiencias pasadas sin caer en la peligrosa simplificación de una copia literal de modelos anteriores, ni en la también peligrosa omisión de enseñanzas del pasado.

La discusión sobre la Universidad abarca hoy algunos conceptos básicos sobre los que es preciso ponerse de acuerdo:

a) AUTONOMIA

Nuestro país posee una larga tradición en materia de autonomía. J.A. Ramírez decía "Para la Universidad siempre ha sido dogma indiscutible que todo lo que tienda a subordinarla a una inmediata dependencia del P.E. concurre eficazmente a su anulación y a su atraso; sólo sobre la base de su autonomía y su independencia cada vez más garantida, podrá con el concurso eficaz y oportuno del Estado, y a favor de una hábil dirección, llegar a realizar su destino."

También Carlos Roxlo en 1908 expresaba: "Las Universidades dependientes de los Poderes Políticos, es decir del P.E., lo que hacen es militarizar el pensamiento, convirtiéndolo o bien en cuerpos políticos o bien en cuerpos filosóficos que responden a las tendencias gubernamentales."

Estos pensamientos tienen hoy más vigencia que nunca. La Universidad debe jugar por un lado una función crítica donde analice y revise la realidad del país, formulando un diagnóstico de sus principales problemas. Al mismo tiempo debe realizar una función proyectiva proponiendo soluciones y salidas a los problemas que diagnostica. Esta tarea debe cumplirse a la luz del conocimiento que la Universidad produce y acumula y desde la perspectiva multidisciplinaria que otorga la concurrencia de las distintas orientaciones profesionales. Sólo tiene sentido en el marco de la más amplia y libre confrontación de los diferentes enfoques y proposiciones.

Una Universidad que está subordinada al Poder Político im-

pone una determinada concepción o doctrina e inmediatamente se estanca. La autonomía es condición imprescindible para que la Universidad pueda responder a las necesidades que la sociedad le plantea.

b) PARTICIPACION

La formación integral del estudiante pasa de alguna manera por la posibilidad de cristalizar y llevar adelante una organización responsable que tenga como objeto permitir la participación en las decisiones que como universitario, le incumben.

En 1928 Carlos Vaz Ferreira decía: "Por eso, precisamente, la intervención de los alumnos en la dirección de la enseñanza, siendo una imitación de la organización democrática es conveniente como educación: preparatoria por una parte para el ejercicio futuro de las actividades democráticas; por otra formadora de la personalidad."

La participación permite además que el punto de vista del estudiante, centro del proceso educativo, sea considerado en el mismo. Este aspecto se vitaliza en la relación dinámica con el docente. Refiriéndose a este punto Dardo Regules en 1921 expresaba: "el valor activo (de toda enseñanza) está en el maestro y estudiante que empiezan, promedian y cierran el ciclo de toda organización pedagógica. Y según el maestro y el estudiante pongan su fervor, su afán de reforma, su ahínco, su inspiración vocacional, así será el rendimiento de todo plan y de toda enseñanza. Siendo esto, pues, una verdad axiomática, a fuerza de ser vital debemos admitir con ella las consecuencias legítimas a las que nos conduce. Y entre estas consecuencias está la absoluta y vital necesidad de convertir al profesor y al estudiante de dirigidos en directores, de pasivos resortes de un plan que se ha incubado o dictado sin su concurso, en valores activos de dirección y de responsabilidad de toda la obra del claustro."

Para poder concretar estos ideales se necesita que hoy se creen los canales correspondientes. Entre estos, uno de los fundamentales es la posibilidad de la libre reunión y discusión de todos los interesados sin la cual la participación se transforma en un mito.

c) LIBRE ACCESO A LA ENSEÑANZA SUPERIOR

Ultimamente se ha desarrollado una política claramente limitacionista que se implementó en base a tres instrumentos principales:

1. examen de ingreso
2. reglamento de pérdida de la calidad de estudiante
3. restricciones en el sistema de becas

Aunque recién en los últimos años se empezó a aplicar una política limitacionista tan clara, desde siempre han existido fervientes partidarios de la misma. Veamos lo que Vaz Ferreira decía al respecto: "Cuando yo empecé a estudiar en 1388 ya se decía todo esto que se dice ahora. Ya se hablaba de superpoblación estudiantil y de proletariado intelectual. Entonces había una Facultad de Medicina instalada en una vieja casona que había sido el servicio de una capilla de la calle Maciel. Y todo el resto de la Universidad era una casa de familia de la calle Uruguay. Ahora bien si entonces se hubiera dicho "no caben más alumnos" seguiría hoy la Facultad de Medicina en la capilla de la calle Maciel y las otras facultades seguirían en la casa de familia. Pero no fue así: precisamente estimulados por aquella situación, los funcionarios que tenían fe en el país y en su porvenir pidieron y siguieron pidiendo. Y se obtuvo un edificio. Y si se tiene fe en el país y en el progreso, se seguirán obteniendo otros edificios y mejor material y más mejoras. Para el progreso no hay mayor estímulo que la eficiencia."

Nada más claro y actual que estas palabras de Vaz Ferreira.

d) CAPACITACION.

El deterioro del nivel docente ha sido tan significativo que hasta las propias autoridades lo han reconocido. Sin embargo, nada han propuesto y menos aún implementado para solucionarlo.

Paradójicamente, en nuestro país existen excelentes profesionales que estarían perfectamente capacitados para la docencia y la investigación y que tienen vedada la entrada a la Universidad. O sea, que si bien el problema es grave no resultaría imposible, por lo menos atenuarlo en el corto plazo. Si se revisaran las causas que llevaron al alejamiento de muchos docentes se daría un gran paso. Sería un gran avance si se pusiera en práctica la decisión del anterior Rector de reimplantar el concurso. También sería imprescindible evaluar técnicamente a los actuales docentes, que en su mayoría no han demostrado capacidad.

Estrechamente vinculada con el deterioro de la docencia se produjo la desaparición de la investigación. Para poder desarrollar una investigación acorde con las necesidades del país, es imprescindible contar con personal de buen nivel técnico. Pero además y sobre todo, es preciso hacer una opción de fondo para destinar recursos a ese importante sector de la actividad Universitaria. Con la Intervención se echaron por la borda varios años de esfuerzo a los que sucedió un estancamiento que hasta hoy se mantiene. Será una tarea de muchos años reconstruir la infraestructura de investigación de la Universidad.

V. A modo de síntesis y conclusión.

Es claro, después del análisis precedente, que la Universidad debe iniciar urgentemente un proceso de transformación que abarque la totalidad de su estructura y funciones en el marco de la más amplia participación como única manera de lograr el imprescindible consenso.

También es claro, que los enumerados no son los únicos problemas de la Universidad uruguaya aunque sí los más importantes. Después de éstos habrá muchos más que discutir y solucionar. ●

1661 88/231

EL INGENIERO AGRONOMO Y EL MERCADO DE TRABAJO

(2)

1) Introducción

En el artículo anterior se presentaban los datos de la encuesta realizada por la A.I.A. en el último Congreso. Algunas de las cifras llamaron la atención dado que muestran una situación diferente a la que se planteaba como hipótesis preliminar. La encuesta arroja un resultado de 92 o/o de profesionales desarrollando actividad profesional. Más asombra este dato, teniendo en cuenta, que más del 50 o/o de los encuestados son egresados posteriores al año 1976. Existen dos argumentos que relativizan ese valor, en primer lugar no se considera la subocupación y por otra parte la muestra presenta un sesgo, por participar en el Congreso los agrónomos más relacionados con la profesión.

En esta entrega, se continúa con la etapa de diagnóstico del mercado de trabajo. La información se presenta ordenada en dos puntos; la oferta y la demanda. En la oferta se incluyen datos globales y la evolución que han tenido los egresos de la facultad en el período 1950-1981. En la demanda se presentan algunos datos parciales sobre el sector público. Finalmente se ha creído pertinente incluír una reflexión preliminar que se dirija a ordenar las ideas manejadas. En el proceso de búsqueda de la información se presenta la posibilidad de dialogar e intercambiar opiniones con muchos agrónomos. Muchas de estas opiniones no quedan expresadas claramente en los datos numéricos. De alguna manera, esta parte pretende recoger este valioso dialogo.

Por último cabe aclarar que se está realizando un análisis parcial del problema laboral encarándolo fundamentalmente desde el ángulo de nuestra profesión, sin embargo no se desconoce la realidad que también se vive en la mayoría de las profesiones y en el mercado de trabajo en general. Pretenderemos ir integrando las causas comunes en el curso del análisis, pero sin perder de vista el problema que nos toca directamente.

2) Oferta

Existen en el país 1800 agrónomos en actividad (se consideran en actividad por estar inscriptos en la caja) de los cuales alrededor del 60 o/o se encuentran agremiados en la A.I.A. según datos de la Caja de Jubilaciones facilitado por la Agrupación Universitaria. Esta cifra –1800 profesionales– significa que tenemos un agrónomo por cada 9300 hectáreas productivas; un agrónomo por cada 43 establecimientos agropecuarios; un agrónomo por cada 7800 unidades bovinas equivalentes. En números globales podemos afirmar que la limitante fundamental para el sector agropecuario no se ubica en una oferta escasa de profesionales agróno-

EVOLUCION DEL No. DE EGRESADOS DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA

PERIODO 1950 - 81

año	No.	promedio trienio	año	No.	promedio trienio	año	No.	promedio trienio
1950	18		1962	27		1971	43	
1951	9		1963	33		1972	59	
1952	11	13	1964	29	30	1973	67	53
1953	16		1965	43		1974	214	
1954	24		1966	23		1975	134	
1955	24	21	1967	31	32	1976	135	161
1956	22		1968	33		1977	77	
1957	35		1969	28		1978	141	
1958	21	26	1970	69	43	1979	80	100
1959	27					1980	135	
1960	21					1981	111	123
1961	27	25						

166.2 89/234

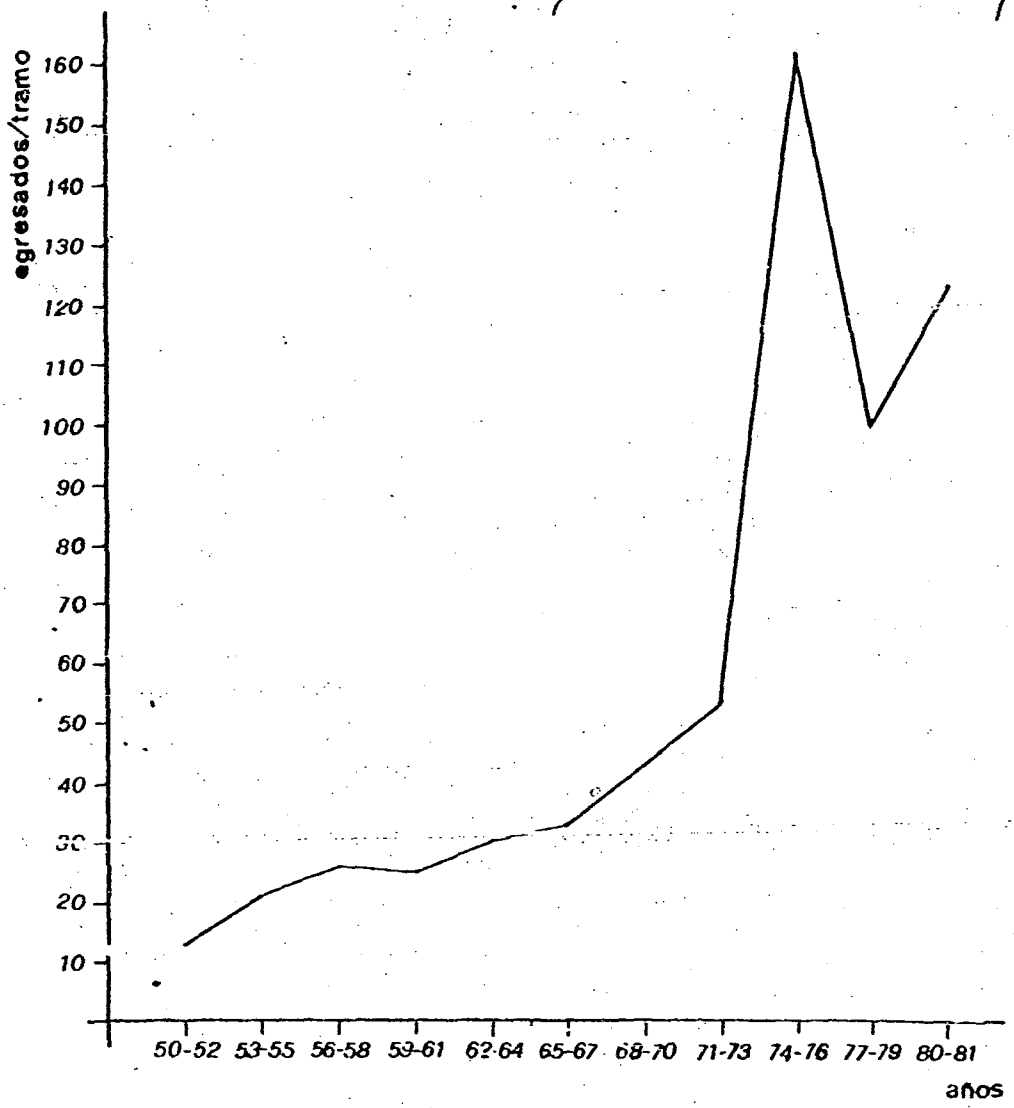

mos. Pero lo que ilustra más la situación de la oferta es la evolución de egresados de la facultad.

A partir del estudio de los datos surge como hecho destacable el incremento importante que se observa en los egresos desde comienzos de la década de los 70. El abrupto pico que presenta la gráfica en el trienio 74-76 se explica, por un valor record, en el número de egresados de 214 correspondientes al año 74, en el cual se dio una superposición de generaciones al recibirse. Pero independientemente de esta variación el crecimiento se ha venido manteniendo en los últimos años. Para visualizarlo más claramente, tengamos en cuenta algunas cifras: el total acumulado de egresos del período 1950-1981 es de 1757 egresados —valor muy similar al total de agrónomos— de ese valor el 58 o/o, esto es 1024 agrónomos, son egresados posteriores a 1974. El dato anterior se acerca al que presentabamos en el artículo pasado en la encuesta del Congreso, que daba una participación de más del 50 o/o para egresados posteriores al 76. Esta situación —de la importancia de los profesionales jóvenes— convierte la problemática de los recién egresados en la problemática de la profesión toda. Las características que tiene esta oferta más reciente es su regular nivel técnico. No se puede desconocer el bajo nivel que ha venido teniendo la facultad en los últimos años (con todas las relativizaciones del caso) en la formación de sus estudiantes. Aparte de las causas que explican tal situación, interesa ahora resaltar este hecho por las repercusiones que tiene en determinar las características de la oferta de profesionales al mercado laboral.

3) Demanda

El análisis de la situación real de la demanda, presenta una serie de dificultades. Estas se centran principalmente en la determinación precisa del número de técnicos ocupados en la actividad privada, sobre todo en aquellos casos en que existe subocupación, técnicos que trabajan en sus propios predios, etc.

Se comenzará analizando lo que sin duda, representa la gran alternativa de trabajo de los nuevos profesionales, esto es, el sector público. No se poseen cifras globales como para construir una evolución histórica de la ocupación en dicho sector. Se intentará, sin embargo, manejando cifras parciales, mostrar la evolución de la ocupación en determinadas áreas de dicha actividad. Según datos manejados por el Plan CIDE, el CIAAB contaba en el año de su creación (1961) con 7 profesionales agrónomos. De acuerdo a la misma fuente, ese número se eleva a 34 en el año 1966. En la actualidad, dicho organismo cuenta con aproximadamente 68 técnicos.

En cuanto a las actividades de extensión agrícola, hasta el año 1964 trabajaban en la Dirección de Agronomía del M.G.A., 55 técnicos. En el momento actual, considerando como organismos encargados de realizar extensión al Plan Agropecuario, Plan Citrícola, Plan Granjero, Agronomías Regionales y a la Dirección de Asistencia Técnica, la ocupación en esa área es de aproximadamente 165 profesionales. Como puede verse, el incremento en estas áreas ha sido notorio.

Para ofrecer ahora, un panorama actual sobre los lugares de trabajo de los Ing. Agros., presentaremos algunas cifras de ocupación de las dependencias del Estado consideradas más relevantes desde ese punto de vista. Recordamos que se trata de datos recabados de distintas fuentes, por lo que seguramente encierran cierto margen de error. El M.A.P. ocupa un total aproximado de 415 Agrónomos, agrupados de la siguiente forma según ramas de actividad:

Investigación	23 o/o
Extensión	40 o/o
Control y Registros	18 o/o
Otros	19 o/o

Para aproximarse al total de agrónomos empleados en el sector, se presenta el siguiente cuadro:

dependencia	número de técnicos	*estimado
M.A.P.	415	
B.R.O.U.	70	
Entes Autónomos	55	
Universidad	175	
U.T.U.	75*	

Nota: Por carecerse de información, no se incluyen otros ministerios ni las Intendencias Municipales.

Suponiendo un 20 o/o de superposición entre los técnicos que ocupan cargos en la Universidad y en otras dependencias, llegamos a un total de 755 Ingenieros ocupados en la actividad pública. Aún sabiendo que esta cifra debe ser algo mayor debido a las omisiones realizadas, se puede manejar como bastante válida, y creemos que se puede afirmar, sin mucho margen de error, que la mitad de los Ing. Agros. que trabajan efectivamente en el país, se encuentran empleados en el sector público. Un sector Público, que salvo excepciones, no emplea eficientemente a estos técnicos. La explicación de por qué emplea tantos técnicos si no los utiliza en forma eficiente no pretenderemos darla aquí, pero pensamos que es una afirmación cierta, aunque no se desprenda fácilmente de las cifras que nosotros poseemos. Sin embargo, creemos que hay alguna evidencia de esto, como por ejemplo los escasos recursos volcados a la investigación, las bajas remuneraciones a los técnicos, el bajo "Status" que estos ocupan dentro de la A. Pública en relación a otros Profesionales; la ausencia de mecanismos de selección de los nuevos ingresados (salvo excepciones) etc. Teniendo en cuenta que el Sector Público es la principal fuente de trabajo de los recién egresados, esta ausencia de concursos para ingresar, es un hecho que mucho debe preocupar a estudiantes y recién egresados. Al largo período que media entre la fecha de egreso y el empleo, se suma esta desagradable manera de acceder al mismo. Es conocido que para conseguir "un carguito" se deben poseer algunas cualidades que no todos tienen. Además, este hecho le quita al nuevo profesional la posibilidad de elegir su orientación de trabajo. Este problema está muy generalizado, aunque debemos reconocer que existen algunas excepciones.

Como ya fue mencionado, la determinación de los agrónomos empleados en la actividad privada resulta muy difícil. Los datos que se pudieron obtener no permiten ofrecer un panorama claro, y además se agrega el efecto ya citado de la subocupación y de los técnicos que trabajan exclusivamente sus propios establecimientos, lo que es muy difícil de determinar. Sin embargo, de acuerdo a consultas realizadas en el medio, y a las experiencias recogidas por técnicos que han egresado de la Facultad en los últimos años, puede afirmarse que la demanda de la actividad privada, ha mostrado una evolución muy lenta, manteniéndose en los últimos años practicamente estancada. Esto se puede haber visto modificado transitoriamente por períodos de bonanza de algunas producciones, pero en ningún caso han sido suficientes, al menos en los últimos tiempos como para alterar significativamente la situación general.

4) Una primera reflexión

Si desconociendo la realidad del país, se nos

hubiera pedido que realizáramos un análisis de la situación y una explicación de sus causas, deberíamos suponer que un aumento como el que se operó en el número de técnicos vinculados al Agro debería responder a un fuerte estímulo de la demanda, provocado por un proceso de tecnificación masivo de las empresas agropecuarias, y/o por un programa de desarrollo agropecuario de funcionamiento sostenido instrumentado a nivel Gubernamental. Al analizar la situación real, nos encontramos con algo bastante distinto. Basándonos en el sector privado, podemos afirmar que el gran aumento operado en la oferta de Ing. Agros. no ha respondido, evidentemente, a una tecnificación masiva e importante de las empresas agropecuarias típicas de nuestro país. Esto estaría indicando que el alto número de egresos de los últimos años, se ha producido de espaldas, o "a pesar de" la situación de estancamiento del sector agropecuario.

Se observa entonces que una gran parte de los nuevos profesionales han sido absorbidos por el sector público. Sin embargo, el incremento de la ocupación en este sector no parece ser suficiente para absorber la totalidad de la oferta. Es de suponer que la desocupación y la subocupación sobre todo, deben constituir una cifra importante. Tampoco se puede desconocer un problema que ya ha sido causa de preocupación a distintos niveles, como el de la emigración de profesionales. Lamentablemente, es un dato que no pudo ser obtenido, pero no dudamos de que tiene que ser importante. Trataremos de que en una próxima entrega, este dato pueda ser ofrecido, por lo menos en forma estimada.

En resumen, la situación que se presenta es de marcado incremento en la oferta de nuevos profesionales. Estos ante la falta de demanda por parte de un sector productivo estancado y escasamente tecnificado, deben ser absorbidos en su mayor parte por el Sector Público, lugar donde no son en general utilizados en forma del todo eficiente. Finalmente, se señala que también deben resultar significativos los casos de desocupación, subocupación y emigración.

La interpretación de esta situación no será realizada, al menos en esta entrega. Simplemente, pensamos interesante reproducir algunos conceptos vertidos en diferentes momentos, que pueden dar lugar a interesantes reflexiones.

Se decía en la publicación del Plan CIDE, en 1967 . . ."El desarrollo del Sector Agropecuario, y por lo tanto el de la economía en su conjunto, exige, por ejemplo, que el país disponga de un número mucho más elevado de Agrónomos y veterinarios que el que existe en la actualidad. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que ese número no aumentará si el medio no lo reclama. La reducida disponibilidad de estos técnicos constituye, estrictamente, una manifestación adicional del estancamiento que afecta al sector. Para remover esta situación, se requieren más profesionales en las técnicas vinculadas al agro, pero al mismo tiempo, la cantidad de dichos técnicos no comenzará a incrementarse significativamente hasta que la agricultura comience a superar su estancamiento. De este modo, la única alternativa existente para romper este círculo vicioso reside en la generación de un primer impulso que, a su vez, se origine en la propia transformación del agro"

Más de una década después el Presidente de la A.I.A. Ing. Agro. Ricardo Fernández en ocasión del 1er. Congreso de ingeniería agronómica, manifestaba lo siguiente: . . . "nos preocupan hoy en día los problemas de conservación de suelos, producción de forrajes, el aumento de los rendimientos agrícolas, las mejoras en el manejo y productividad pecuaria, el problema agroenergético, la baja adopción de nuevas tecnologías en nuestro medio. Algunos sectores como la lechería, citricultura, arroz, forestación y otros varios vienen demandando en forma creciente los servicios de nuestros técnicos en la conducción de sus actividades productivas y los resultados se palpan en períodos relativamente cortos. Somos concientes que estos resultados deberían propagarse a otros sectores del agro, utilizando efectivamente el potencial de nuestros asociados para superar los problemas ya enunciados. Insistimos que el país debe necesariamente utilizar el rico patrimonio de investigadores, asesores técnicos, extensionistas y especialistas agrónomos de que dispone, evitando la frustración, la emigración o la subutilización de un profesional que es ampliamente reconocido fuera de fronteras."

Finalmente, citamos la opinión del Ing. Agr. C. Peixoto y el Ing. Agr. C. Paolino, correspondiente al trabajo Las interpretaciones del Estancamiento Agropecuario, también tomada del 1er. Congreso de ingeniería agronómica. "La aplicación de una política liberal implica a su vez para el caso uruguayo, la recesión, y en muchos casos la desaparición de rubros agropecuarios de carácter intensivo que exigen protección para su existencia. Esto tendría como consecuencia directa una restricción importante en la demanda de servicios profesionales especializados en dichas producciones." . . . Con respecto a la ganadería ". . . el mercado preferirá un tipo de profesional que domine más los aspectos empíricos de manejo de los recursos productivos, de acuerdo con las técnicas extensivas de producción utilizadas actualmente, que un profesional capacitado con los conocimientos científicos imprescindibles para la generación y transferencia de técnicas productivas más avanzadas y más adecuadas a la potencialidad de los recursos con que cuenta el Agro uruguayo."

92/231

1° DE MAYO

día internacional de los trabajadores

Hace unos días escuché la siguiente conversación:

-- Qué macana. El 1o. es sábado.

-- Sí che; justo que es feriado. Podría haber caído un viernes o un lunes, ¿no?; así tendríamos un fin de semana largo.

– Que falta que nos hacen esos descansitos...

– ¿Vos que hacés los 1os. de mayo?

– Estoy con mi familia. Si hace día lindo nos vamos de visita a lo de mi suegra; tiene un fondo grande en la casa, nosotros nos sentamos abajo del parral a tomar mate y charlar, los botijas juegan con los bichos que tiene, perros, conejos y algunos pollos.

-- Qué lindo. Nosotros lo festejamos, porque ¿sabés que es nuestro día?

– Claro. ¿Y qué hacen?

– En casa trabajamos todos, mi mujer y los muchachos, menos Andreita que va a la escuela. Así que ese día nadie sale de casa, hacemos un buen asado con vino tinto y de postre ensalada de fruta. Hace años que hacemos eso, es una tradición en mi casa.

Este diálogo me quedó retumbando por dentro.

¿Acaso el 1o. de mayo se "inventó" (curiosamente no se hacen propagandas comerciales pero igual aumenta la venta en las carnicerías) para que los trabajadores se reúnan especialmente con sus familias a disfrutar de su compañía, etc.?

Yo pienso que eso tendría que pasar con más frecuencia y no dedicar solamente un día en el año a tales fines.

Evidentemente hay desinformación.

El 1o. de mayo recordamos el martirio en Chicago de ocho obreros que pidieron a quien correspondía, el derecho que como trabajadores tenían a vivir en forma decorosa.

Pero, ¿qué pasaba en aquellos años?

¿Cuál era la situación del obrero a fines del siglo pasado? (año 1886)

Auge industrial. Aumento de la producción a costa del sacrificio humano. Habían sueldos bajos y se trabajaba de 14 a 18 horas diarias. Las mujeres no eran tenidas en cuenta y todavía se les pagaba menos. Los niños también trabajaban duro. Frecuentes accidentes por falta de protección y tuberculosis por mala alimentación entre otros males aquejaban a los obreros.

No era humana esa vida. Había que cambiarla, tenían derecho, iban a exigirlo.

Primero reclamaron la reducción de horas de trabajo. El clima se puso tenso: hubo un juicio y se los declaró culpables, la condena fue: LA PENA DE MUERTE.

Pero el sacrificio no fue en vano. Comenzó a despertar la conciencia y la dignidad ofendida de los hombres y se levantaron.

Siguieron luchando, con huelgas, ofreciendo más vidas. Se recuerda la respuesta que dio el último de estos primeros "ajusticiados" cuando le propusieron la libertad si declaraba en contra de sus compañeros: "No, es preciso que muera con ellos"

Y muchas cosas más pasaron antes de que se atendieran sus demandas. Valoremos lo que (hasta hoy) se había obtenido con el esfuerzo de tantas generaciones: éstas son algunas de las reivindicaciones a las que los trabajadores aspiraban:

- reducción a 8 horas diarias
- descanso semanal
- seguro de enfermedad
- derechos sociales (médico, etc)
- libertad sindical
- derecho a la huelga
- vacaciones anuales
- jubilación justa.

¿Así que este día comenzó con sangre y hoy es con asado?

Yo no creo que las cosas estén (y aunque estuvieran) tan

1666

93/231

bien como para desvirtuar de esa forma una fecha tan significativa.

Si las cosas estuvieran bien sería un día de fiesta sí, pero de júbilo y agradecimiento de esos primeros obreros que abrieron surcos para el futuro.

Y si las cosas no estuvieran bien, no es un día para refugiarse cómodamente en la familia, sino para unirse y buscar soluciones a esos problemas. Es un día para fortalecerse recordando a esos maravillosos hombres y tratar de continuar su ejemplo.

NO ES JUSTO QUE OLVIDEMOS LOS AGRAVIOS QUE PASAN TODOS LOS DIAS (como nó olvidamos los que nos hacen a nosotros). Si se hacen banditos individualistas sólo se aumente la división y la competencia, luego sobreviene el caos.

Nuestra solidaridad con los trabajadores debe ser firme y profunda. No es cuestión de unirse a ellos porque quede bien ser altruísta.

El problema es que nosotros perfectamente podríamos ocupar el lugar de ellos (o alguien lo duda?)

El problema es que los que no deseamos para nosotros no podemos permitirlo para otros.

Si hoy los olvidamos mañana pueden olvidarnos. Y eso no es ser interesado. Es darse cuenta de que todos somos iguales, y todos tenemos derecho a disfrutar de los bienes que el trabajo del hombre brinda.

Tampoco debemos olvidarnos de nuestros compañeros que son a la vez trabajadores y estudiantes.

Nuestro compromiso con ellos y con todos los hijos de trabajadores es claro: PROCURAR QUE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LA UNIVERSIDAD CONTEMPLEN AL ESTUDIANTE QUE TRABAJA; éste con frecuencia debe abandonar sus estudios por la imposibilidad de ser a la vez estudiante y trabajador.

Finalmente debemos recordar que son los trabajadores los que costean nuestro estudio, para ellos tienen que ser los frutos del mismo.

VIVIENDAS PARA LOS FUNCIONARIOS

Desde comienzos de este año, se vienen realizando por medio de los funcionarios de la Universidad, las gestiones correspondientes a la adquisición de casas prefabricadas a través de una sociedad civil. Dichas gestiones responden a la imperiosa necesidad de solucionar el angustiante problema de vivienda que acosa hoy a los funcionarios de bajos ingresos. Si bien la idea original no pensó hallar eco más que un grupo reducido de personas, los resultados que arrojó un relevamiento realizado con el fin de tener una idea aproximada sobre el número de interesados y sus ingresos familiares, fueron bastante distintos de lo esperado. Tal es así que superó los 1500 interesados, lo que no hace más que corroborar la intensidad del problema.

El proyecto engloba a funcionarios docentes y no docentes que carezcan de vivienda propia. Cabe señalar que gran número de funcionarios de nuestra Facultad, tanto de Montevideo como de las Estaciones Experimentales del interior, han manifestado vivo interés en participar de dicho proyecto. Más aún, cabe la posibilidad de obtener 35 hectáreas de la actual superficie de la Estación Experimental Dr. A. Backhaus para la instalación de las casas prefabricadas de aquellos funcionarios que no posean terrenos. Esta sería una contribución directa de la Universidad en loable actitud de apoyo hacia quienes en ella prestan sus servicios.

Nuestras felicitaciones a aquellos que tuvieron tan buena iniciativa y esperamos ver cristalizadas sus aspiraciones en el término de este año.

1667

OPINIONES

formar universitarios

No con poca alegría vi surgir hace unos años un esbozo de conciencia estudiantil, que nació de unos pocos compañeros que, asumiendo su responsabilidad de tales, empezaron a moverse para sacudir la modorra (mezcla de miedo a indiferencia) en que todos habíamos caído, organizando los "encuentros" (prefiero este término al difundido "asado" que sugiera una reunión gastronómica), las Cooperativas de Apuntes, la revista.

Ya se tomó la iniciativa, ya se largó la primera piedra, ahora hay que recogerla y plantearnos, ¿cómo continuar? Ya es tiempo que salgamos del letargo y colaboremos, en la medida de nuestras posibilidades, con aquellos primeros compañeros, que hoy ya no son tan pocos. No basta que digamos "la Facultad es un desastre" ni "antes de la intervención era distinto" si no asumimos una actitud positiva en la difícil realidad que nos ha tocado vivir y tratemos de ser protagonistas, y no tan solo espectadores, de esa realidad.

Lamentablemente existen dos posiciones extremas ampliamente difundidas entre los estudiantes, dos posiciones hacia las que hay que estar alertas porque nos rozan de continuo y en las que hasta el menos distraído puede caer.

La primera es la de aquellos que toman la Facultad como un simple medio de realización personal, la de aquellos que "pasan" con el sólo fin de ir sorteando obstáculos hacia el título, la meta más anhelada, con anteojeras, siempre adelante, sin mirar quien va quedando atrás, sin asumir responsabilidades. Esta actitud de inmadurez social tan lamentablemente difundida, aunque siempre ha existido, se ha agravado en estos tiempos, ya que la Facultad nos plantea la carrera como una lucha sin cuartel (examen de ingreso y limitacionismo interno mediante) en la que gana el más fuerte y los otros quedan por el camino. Literalmente es la posición de los "deportistas", los que toman nuestro pasaje por la Facultad como una "Carrera de Obstáculos".

En el otro extremo está la otra posición, no menos peligrosa que la primera. Es la de aquellos que, invocando ideales más altos, se limitan a lanzar juicios escépticos sobre cualquier iniciativa tomada. "Nada sirve porque en las actuales circunstancias nada es realmente efectivo", te dicen, y se enriedan luego en las tan mentadas charlas sin principio ni final, como dice la canción, con cuatro amigos más que piensan como ellos.

Ninguna de las dos posiciones anteriores sirven y de continuar así vamos hacia el suicidio de una generación, por no exigir tomar parte en nuestra propia formación. Hay que tomar conciencia cabal de nuestras responsabilidades y asumirlas. Hay que sacudirse el polvo y las telarañas, dejar la posición cómoda del "dejar hacer, dejar pasar, si no es con vos, no te metás". Ya no podemos "dejar hacer" porque debemos hacerlo todos, ya no podemos "dejar pasar" porque sino nos pasan a nosotros, ya no podemos pensar que algo "no es con vos" porque todo nos incumbe y sólo en la medida que todos participemos de esas actividades que nos atañen directamente, podremos volver a formar UNIVERSITARIOS y no tan sólo profesionales.

Cuando todos nos hagamos concientes de la necesidad de este cambio de mentalidad, habremos cortado camino hacia la Universidad que todos queremos.

M.H.

algo que está faltando...

Se ha venido comentando en rueda de estudiantes (los veteranos de Facultad) la falta de consideración hacia los compañeros que ingresaron este año (o sea los novatos). ¿Se preguntarán por qué esta acusación?. La misma se debe a que no puede ser que no se les haya recibido como es debido. Creemos que no alcanza con una editorial de "SIEMBRA" para darles la bienvenida; la acogida tiene que ser mucho más cálida. ¿Por qué no organizar un asado para recibirlos?; ahora nomás, después de los parciales. Empecemos a trabajar...

1668

75/23.1

clasificación y nomenclatura de rocas plutónicas

Ing. Agr. Pedro Oyhantçabal
Técnico del Instituto Geológico del Uruguay

Las rocas ígneas plutónicas son aquellas unidades de la corteza terrestre que presentan textura fanerítica, y que se presume que han cristalizado a partir de un magma, a considerable profundidad dentro de la corteza terrestre.

Bases para la clasificación

Las rocas están constituidas por asociaciones de minerales. En una roca ígnea, los minerales que han cristalizado por el enfriamiento lento de un fundido magmático, constituyen una asociación en equilibrio denominada paragénesis mineral. La paragénesis mineral formada depende de la composición del magma y de las condiciones físicas reinantes durante la cristalización.

Parece entonces lógico que las rocas ígneas sean clasificadas y nombradas, según su composición mineral expresada en porcentaje de volumen.

Para los propósitos de clasificación y nomenclatura, los siguientes minerales y grupos de minerales son usados:

Q - Cuarzo

A - Feldespatos alcalinos (ortosa, microclina, anortoclasa y albita)

P - Plagioclasa An_{05-100} (los miembros de la serie isomorfa Albita ⇌ Anortita, que contienen entre 5 y 100 o/o de componente Anortita en solución sólida)

F - Feldespatoides (son un grupo de minerales formadores de rocas, constituídos por aluminosilicatos de Na, K, o Ca, que contienen muy poca sílice como para formar feldespatos. Los más importantes son: Leucita, Nefelina, Sodalita, Noseana, Hauyna, etc.)

M - Minerales máficos (aquellos ricos en Mg y Fe) y relacionados: micas, anfíboles, piroxenos, olivinos, epidoto, zircón, etc.

Metodos para la estimación de la composición modal

El análisis modal de una roca es la determinación de su composición mineralógica cuantitativa. Conduce a atribuir a cada mineral un cierto porcentaje (en volumen) de la roca. Este análisis puede entonces servir de base para la clasificación de las rocas, sobre una base objetiva. Existen diversos métodos para realizar este tipo de análisis:

— **Muestreo de puntos macroscópico.** Solo es posible de realizarse en rocas de grano muy grueso. La distinción entre plagioclasas y feldespatos potásicos puede ser facilitada con técnicos de tinción diferencial. Para realizar el análisis se deben cortar y pulir superficies de la roca a estudiar, y luego determinar los minerales existentes en los puntos de una red de muestreo, ver fig. 1. El número de puntos a ser muestreado es función de la granulometría y del espaciado de malla utilizado.

— **Muestreo con la platina contadora de puntos en el microscopio petrográfico.** La platina contadora de puntos es una platina especial que se coloca sobre la platina del microscopio petrográfico, y está conectada eléctricamente a un tabulador.

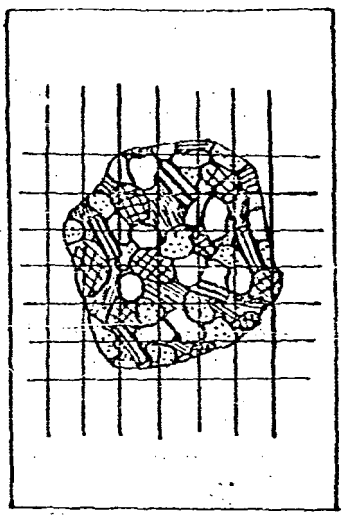

Fig 1.

El operador identifica el mineral ubicado sobre la cruz del retículo del microscopio, y acciona el botón del tabulador correspondiente al mineral identificado, automáticamente la platina se desplaza una cierta distancia (generalmente entre 1/3 y 1/20 de mm), quedando un nuevo mineral en la cruz y repitiendose el proceso. De esta forma se barre toda la preparación microscópica, (ver fig. 2). El número de puntos contado en cada mineral es relacionado al total de puntos contados, determinandose así el porcentaje de cada mineral.

1609

96/2.3.1

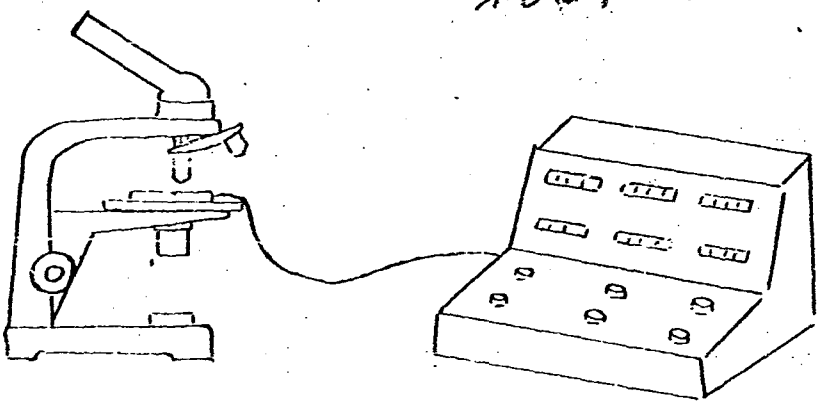

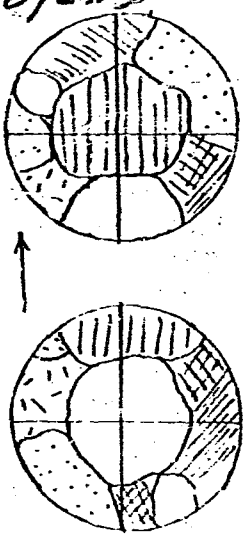

Fig 2

campo del microscopio

Clasificación de rocas plutónicas en base a su composición modal

Las rocas con menos de 90 por ciento de minerales máficos son clasificadas según sus minerales claros (no máficos: Q, A, P y F). Las rocas con más de 90 por ciento de minerales máficos, (M = 90-100) según sus minerales máficos.

– Rocas no ultramáficas (M = 0-90)

Los minerales claros (Q, A, P y F) son recalculados a 100%, sin considerar el contenido en máficos:

$$Q + A + P = 100$$

o

$$A + P + F = 100$$

Entonces solo en aquellas rocas constituidas totalmente por minerales claros (M = 0) el porcentaje de Q es igual al valor modal para cuarzo. Con los datos de Q, A, y P o A, P y F (normalmente no pueden coexistir Q y F en una misma paragénesis) la roca es ubicada en el diagrama QAFP. Los límites de los varios campos se muestran en la figura 3.

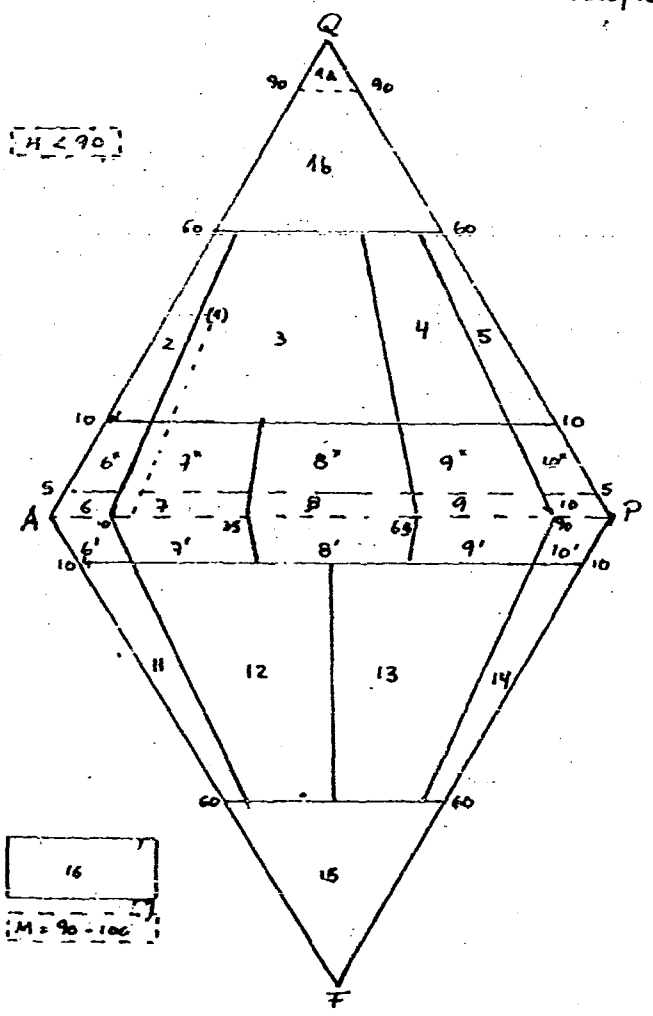

Fig 3.- Clasificación de rocas plutónicas (tomado de Streckeisen, 1974)

/670

97/231

A modo de ejemplo presentamos la clasificación de una roca del complejo intrusivo de Santa Teresa. El análisis modal dio el siguiente resultado:

Cuarzo	37%
Microclina	47%
Plagioclasa (oligoclasa)	6%
Muscovita	7%
Biotita	2%
Otros	1%

En este caso M = 10 por lo que los valores son recalculados a Q + A + P = 100:

37 + 47 + 6 = 90 por lo tanto Q = 41,1; A = 52,2 y P = 6,7

1a Cuarzolita (sin. Silexita)
1b Granitoides ricos en cuarzo
2 Granito a feldespato alcalino
3 Granito
4 Granodiorita
5 Tonalita
6* Sienita cuarzosa a feldespato alcalino
7* Sienita cuarzosa
8* Monzonita cuarzosa
9* Monzodiorita cuarzosa/Monzogabro cuarzosa
10* Diorita cuarzosa/Gabro cuarzosa/Anortosita cuarzosa
6 Sienita c feldespato alcalino
7 Sienita
8 Monzonita
9 Monzodiorita/Monzogabro
10 Diorita/Gabro/Anortosita
6' Sienita a feldespato alcalino con feldespatoides
7' Sienita con feldespatoides
8' Monzonita con feldespatoides
9' Monzodiorita/ Monzogabro con feldespatoideds
10' Diorita/Gabro con feldespatoides
11 Sienita feldespatoídica
12 Monzosienita feldespatoídica
13 Monzodiorita feldespatoídica/ Mozogabro feldespatoídico (sin. Esexita)
14 Diorita feldespatoídica/ Gabro feldespatoídica (sin. Theralita)
15 Feldespatoídita
16 Rocas ultramáficas/ Ultramafitítas

Con los valores de Q (41,1) y $\frac{P}{A+P}$ (11,7) podemos ubicar, la roca en el diagrama, correspondiendo al punto (1) que cae en el campo de los granitos.

En la figura 4 se presenta una clasificación simplificada para uso de campo.

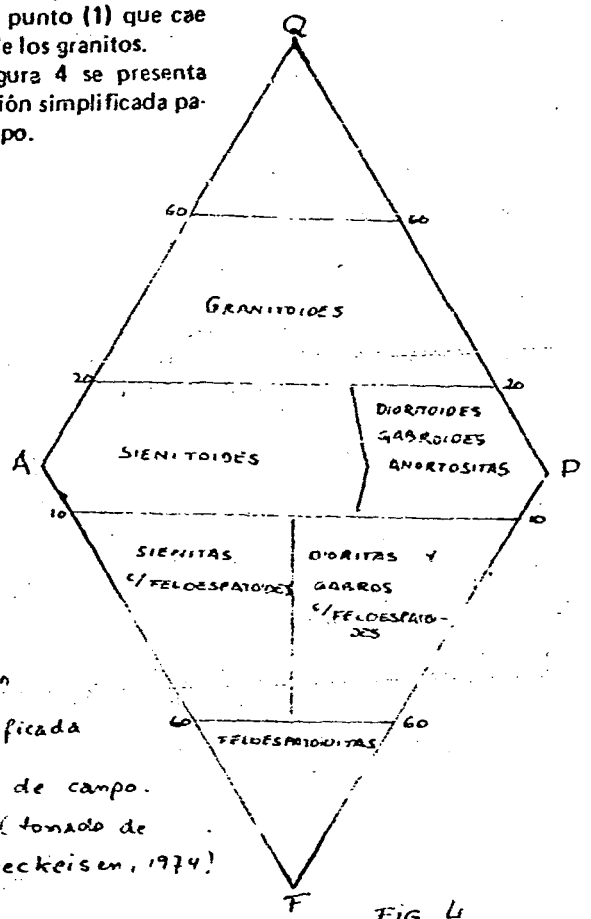

Clasificación simplificada para uso de campo. (tomado de Streckeisen, 1974)

FIG 4.

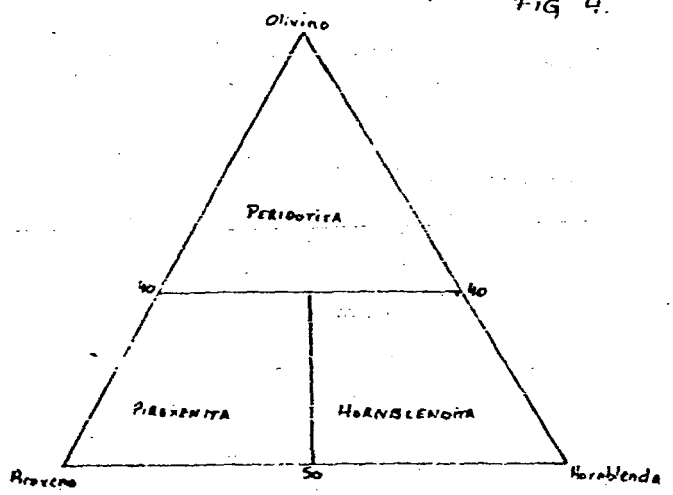

FIG 5.

Clasificación de rocas ultramáficas (tomado de Streckeisen, 1974)

1671

78/231

– Rocas ultramáficas (M >90)

Una división sencilla separa entre peridotitas (40-100 % de olivino), piroxenitas (< 40 % de olivino, > 50 % de piroxeno) y hornblenditas (< 40 % de olivino>50 % de hornblenda), ver fig. 5.

Existen clasificaciones mas detalladas de rocas ultramáficas, pero no se presentan aquí por tratarse de un grupo de escaso interés como material formador de suelos.

Observaciones finales

La clasificación presentada ha sido desarrollada por A. Streckeisen en base a las recomendaciones de la Subcomisión de sistemática de rocas ígneas de la IUGS (International Union of Geological Sciences). Constituye por lo tanto una clasificación objetiva, moderna y que cuenta con el concenso de un amplio grupo de científicos de numerosos países.

Bibliografía

Streckeisen, A., (1974) Clasification and nomenclature of plutonic igneous rocks.

Murray, J.W. (1981) A guide to clasification in geology

Jung, J., Brousse, R., (1959) Clasification modale des roches eruptives.

Roubault, M., (1963) Détermination des mineraux des roches.

Ingresos en las explotaciones agropecuarias

Para este artículo seguiremos fundamentalmente un trabajo de la Dirección de Investigaciones Económicas Agropecuarias del M.A.P. realizadas en dos regiones agroeconómicas.

La superficie analizada constituye aproximadamente el 15% de la superficie agrícola del país, así como la población el 38%, y los trabajadores ocupados el 39% del total.

En la región Sur predomina la huerta, fruticultura, viña, maíz y cierta producción animal, en el Litoral Oeste, trigo, sorgo, girasol, cebada, remolacha azucarera y ganado vacuno y ovino. En el Sur el 93% de las explotaciones ocupan menos de 50 hás. y en el Litoral Oeste el 90% explotan superficies menores de 500 hás.

En el trabajo se atribuye el concepto de empresa a la explotación agropecuaria y se define como "la combinación de la tierra, trabajo y capital, manejada por una unidad de decisión que puede prestar servicios de los factores cuyo uso controla a terceros".

Según el nivel de ingresos, las empresas se separan en: las que presentan utilidades mayores a cero en un grupo y menores a cero (ingresos insuficientes) en otro. El primer grupo se define con un nivel de ingreso tipo 1. En el segundo existen tres niveles de ingresos: 2, 3 y 4.

"Esta clasificación se basa en el supuesto de que el empresario o productor rural remunera en forma prioritaria la mano de obra familiar y luego efectúa la reserva para depreciación (valores estos imputados en este análisis). . . Si una empresa no logra remunerar la mano de obra familiar, la depreciación, la remuneración del capital y del empresario y otros gastos, se considera de nivel de ingresos 4. . . . De registrarse esto último el productor estará en situación de deuda puesto que cuando se habla de otros gastos son todos efectivos y no imputados como los anteriores. . . La que logra remunerar parte o casi la totalidad de la mano de obra familiar pero no la depreciación se clasifica con nivel de ingreso 3, y finalmente la que además de remunerar la mano de obra familiar remunera parte o casi la totalidad de la depreciación registra un nivel de ingresos 2".

REGION SUR

Representa el 25% de la población agrícola del país; un 26% de los establecimientos y un 3% del total de Hás del país, abarca la zona rural de Montevideo y parte de los departamentos de Canelones y San José.

Los rubros intensivos (huerta, fruta y viña) son los predominantes en los predios de menor tamaño, mientras que los extensivos y la ganadería lo son en los de mayor tamaño.

El cuadro 1 revela que el 70% de las empresas registra ingresos insuficientes (1).

El cuadro (2) presenta la distribución de las

1032 99/231

Cuadro 1 - Región Sur - Distribución de la muestra: número de empresas según estrato de tamaño de predio y nivel de ingreso

Estrato de tamaño (hás.)	Niveles de ingreso 1		2		3		4		Total	
	No. emp.	%	No. emp.	%	No. emp.	%	No. emp.	%	No. emp.	%
1-9	37	26	25	17	41	28	42	29	145	100
10-19	42	32	19	14	37	28	34	26	132	100
20-49	48	34	16	11	28	20	49	35	141	100
Más de 50	28	27	15	15	12	12	47	46	102	100
TOTAL	155	30	75	14	118	23	172	33	520	100

Cuadro 2 - Región Sur - Distribución de la muestra: número de empresas según tenencia y nivel de ingreso

Tenencia	Niveles de ingreso 1		2		3		4		Total	
	No. emp.	%	No. emp.	%	No. emp.	%	No. emp.	%	No. emp.	%
Propietarios	91	29	58	18	68	22	99	31	316	100
Arrendatarios	18	36	1	2	11	22	20	40	50	100
Ocupantes	8	38	–	–	11	52	2	10	21	100
Otras formas	38	29	16	12	28	21	51	38	133	100
TOTAL	155	30	75	14	118	23	172	33	520	100

Cuadro 3 - Región Litoral Oeste - Distribución de la muestra por estrato de tamaño de predio y nivel de ingreo
ingreso

Estrato de tamaño (hás.)	Niveles de ingreso 1		2		3		4		Total	%
	No. emp.	%	No. emp.	%	No. emp.	%	No. emp.	%		
1-9	2	6	3	9	15	46	13	39	33	100
10-200	57	28	31	16	53	26	61	30	202	100
Más de 200	38	54	9	13	2	3	21	30	70	100
TOTAL	97	32	43	14	70	23	95	31	305	100

Cuadro 4 - Región Litoral Oeste - Distribución de la muestra por régimen de tenencia y nivel de ingreso

Tenencia	Niveles de ingreso 1		2		3		4		Total	%
	No. emp.	%	No. emp.	%	No. emp.	%	No. emp.	%		
Propietarios	40	29	17	12	44	32	37	27	138	100
Arrendatarios	13	25	7	14	11	22	20	39	51	100
Ocupantes	1	50	1	50	–	–	–	–	2	100
Otras formas	43	38	18	16	15	13	38	33	114	100
TOTAL	97	32	43	14	70	23	95	31	305	100

empresas por régimen de tenencia y nivel de ingreso.

Se aprecia que las empresas que poseen toda la tierra en propiedad se distribuyen bastante uniformemente, con mayor peso en los extremos (nivel 1 y 4).

Con los arrendatarios se da el mismo fenómeno aunque con mayor intensidad. Las otras formas de tenencia mantienen una distribución bastante uniforme con mayor peso en el nivel de ingreso 4.

REGION LITORAL

Comprende los departamentos de Paysandú, Rio Negro, Soriano y Colonia.

En el cuadro que se presenta a continuación se puede observar, que de las empresas encuestadas por el organismo, el 32% pertenece al nivel de ingreso 1, el 14% al nivel de ingreso 2, el 23% al nivel de ingreso 3 y el 31% al nivel de ingreso 4.

Partiendo de la definición que los niveles 2, 3 y 4 corresponden a ingresos insuficientes, se desprende que el 68% de las empresas están dentro de este grupo.

En el cuadro (4) se presenta la distribución de las empresas encuestadas por régimen de tenencia y nivel de ingreso. En el se observa que de las empresas que poseen toda la tierra en propiedad, el 71% presentan ingresos insuficientes con una mayor concentración en el nivel 3.

Para los arrendatarios la mayoría de las empresas 39% se agrupan en el nivel de ingreso 4.

RESUMEN Y CONCLUSION

Los productores de las regiones estudiadas carecen de capital suficiente, no utilizan el crédito porque es escaso, y el disponible, muy costoso y reintegrable generalmente a plazos cortos, (cuando se utiliza, la mayor parte proviene del Banco República). La escasa asistencia crediticia se vuelca a la adquisición de insumos y servicios de producción de corto plazo.

Es por esta razón que los productores recurren a los medios de producción más tradicionales; en la región sur aproximadamente dos de cada tres esta-

Nuestra actual estructura agraria implica entonces el abandono de la actividad agropecuaria de las empresas familiares, la emigración rural y la posterior marginación urbana.

Según datos de los Censos Agropecuarios desde 1956 hasta 1980 algo más de veinte mil familias debieron abandonar sus predios.

Debemos entonces buscar otro tipo de organización de las empresas que sea más eficiente, así como una estratificación adecuada a las distintas regiones.

La empresa individual debe dejar paso a la gran empresa cooperativa.

blecimientos sólo utilizan tracción animal y en la región litoral Oeste el 62% de los predios menores de 200 Hás.

En cuanto a la asistencia técnica (2) sólo la reciben entre siete y ocho de cada cien en la región sur y veintisiete de cada cien en la litoral oeste.

La investigación también demuestra que solamente algo menos de un tercio de los establecimientos tienen ingresos suficientes como para pagar: la fuerza de trabajo utilizada; los arrendamientos; los tributos; efectuar las reservas necesarias para reposición y obtener un excedente. Más de dos tercios de los establecimientos están en la categoría de ingresos insúficientes. Una proporción importante de los empresarios de estas regiones, para poder subsistir necesitan complementar los ingresos obtenidos en los establecimientos con otros recursos; en esta situación se encuentran el 16% de las empresas encuestadas en la región sur y el 22% de las del litoral oeste, ellas obtienen más de dos tercios de sus ingresos fuera de sus establecimientos.

También se impone necesario una modificación de nuestra política económica y cambiaria que tienda a establecer un tipo de cambio que favorezca la exportación y por ende la producción del principal subsector.

Así se podrá contrarrestar la política proteccionista de los países desarrollados, principalmente de la C.E.E.

Se trataría de este modo de disminuir nuestro déficit en la Balanza Comercial y se tentaría equilibrar la Balanza de Pagos no sólo a expensas del movimiento de capitales.

Dejaremos para otro artículo sobre cómo muchos países han desarrollado su sub sector agrario gracias a una fuerte intervención estatal y una adecuada planificación de la economía.

(1) Se considera que una empresa pertenece al universo de ingresos insuficientes cuando el monto de valor agregado neto obtenido, solo remunera al trabajo; al gobierno (impuestos), a la renta de la tierra y al valor de la depreciación de los bienes de capital, no quedando ningún saldo para remunerar al capital y al empresario.

(2) Se considera que un productor recibe asistencia técnica cuando por lo menos una vez al año lo visita un Ing. Agr.

R. F.

BIBLIOGRAFIA

Investigación de las condiciones que determinan ingresos insuficientes en explotaciones agropecuarias. Etapa descriptiva. Tomo I, II, III MAP-DGEA-DIEA-CIABB-AID. Serie técnica No. 8. MONT/8/1/79.

1674 101/231

FORO JUVENIL

Al comenzar un nuevo año de trabajo, Foro Juvenil nos ha hecho llegar su programa de ciclos de charlas y cursos para el 1er. semestre de 1982. Foro Juvenil es una institución recientemente fundada, con el objetivo de realizar una promoción integral de la juventud, ofreciendo a tales efectos una serie de encuentros sobre una amplia temática que abarque casi todos los aspectos de la vida de los jóvenes. Aquellos permitirán de esa manera la información y discusión que fomente la formación de criterios y la participación protagónica, en momentos en que distintos sectores del país expresan sus opiniones sobre la necesidad de dicha participación.

A continuación detallamos algunos de los cursos, sus respectivos programas y otros detalles:

CICLO DE CHARLAS: HISTORIA CONTEMPORANEA DE AMERICA LATINA

—Fecha de inicio: viernes 25 de junio (Duración 1 mes)

—El proceso histórico (25/6). La evolución económica (1/7). El proceso socio-cultural (8/7). El contexto internacional (15/7)

CICLO DE CHARLAS: LA UNIVERSIDAD URUGUAYA: BALANCE Y PERSPECTIVAS

—Fecha de inicio: lunes 24 de mayo (Duración 1 mes)

—Historia de la Universidad (24/5). Los jóvenes de la Universidad (31/5). Balance de la situación actual (7/6). El futuro de la Universidad (14/7).

CICLO DE CHARLAS: SITUACION Y PERSPECTIVAS DE LA JUVENTUD URUGUAYA

—Fecha de inicio: lunes 7 de junio (Duración 1 mes)

—Conceptualización, consideraciones demográficas y mercado de trabajo (7/6). Los agentes de socialización: familia, sistema educativo, medios de comunicación y grupos juveniles (14/6). Actitudes y comportamientos juveniles (21/6). La promoción juvenil (28/6).

CICLO DE CHARLAS: EL URUGUAY EN QUE VIVIMOS

—Fecha de inicio: viernes 28 de mayo (Duración 1 mes)

—El contexto histórico (28/5), La evolución económica (4/6). La situación socio-cultural (11/6). Las perspectivas (18/6).

CICLO DE CHARLAS: JUVENTUD Y EMPLEO

—Fecha de inicio: miércoles 9 de junio (Duración 1 mes)

—La población activa en el Uruguay (9/6). Las asociaciones laborales en la historia nacional (16/6). El derecho laboral y los jóvenes (23/6). Juventud y empelo: situación y perspectivas (30/6).

CICLO DE CHARLAS: LA JUVENTUD Y EL COOPERATIVISMO

—Fecha de inicio: jueves 8 de julio (Duración 1 mes)

—Cooperativismo y comunidad: conceptos generales (8/7). Historia y características fundamentales del cooperativismo en el Uruguay (15/7). El cooperativismo de vivienda: balance y perspectivas (22/7). El rol de los jóvenes en el fortalecimiento del espíritu cooperativista (29/7).

CICLO DE CHARLAS: LOS JOVENES Y LA CULTURA

—Fecha de inicio: sábado 26 de junio (Duración 5 semanas)

—El cine (26/6). La música (3/7). El teatro (10/7). Artes Plásticas (17/7). La literatura (24/7).

CICLO DE CHARLAS: INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES

—Fecha de inicio: lunes 24 de mayo (Duración 6 meses)

—Nociones básicas de Sociología. Nociones básicas de Economía. Nociones básicas de Ciencia Política.

CICLO DE CHARLAS: LOS JOVENES Y LA POLITICA MUNDIAL CONTEMPORANEA

—Fecha de inicio: viernes 22 de julio (Duración 1 mes)

—El orden internacional de post-guerra (22/7). Las variantes en la escena internacional (1950-1980) (29/7). El nuevo orden internacional (6/8). Las relaciones entre Estados Unidos y América Latina.

Todos los ciclos comienzan a las 20:15 y finalizan a las 22:15. Las inscripciones están abiertas en José E. Rodó 1727, en el horario de lunes a viernes de 9 a 18 hs. Tel. 49 08 06

OPINAR: Jueves 29 de Abril

Pero el afán por participar y actuar no cesa. Un ejemplo de ello son las diversas revistas universitarias que circulan. "Catalisis" en Química, "Encuentro Veterinario" en Veterinaria, "Integrando" en Ingeniería, "Trazo" en Arquitectura, "Siempre" en Agronomía, "Diálogo" y quizás alguna que dejemos en el tintero justamente por este dinamismo en la aparición de publicaciones.

No nos cabe ninguna duda; en Agronomía la revista de los estudiantes "siempre" será "SIEMBRA".

¡? deschaiando

"Sólo el humorismo, el magnífico invento de los detenidos en su llamamiento hacia lo más grande, de los casi trágicos, de los infelices de la máxima capacidad, sólo el humorismo (quizá el producto más característico y más genial de la humanidad) lleva a cabo este imposible, cubre y combina todos los círculos de la naturaleza humana como las irradiaciones de sus prismas. Vivir en el mundo, como si no fuera el mundo, respetar la ley y al propio tiempo estar por encima de ella, poseer, "como si no se poseyera", renunciar, como si no se tratara de una renunciación —tan solo el humorismo está en condiciones de realizar todas estas exigencias, favoritas y formuladas con frecuencia, de una sabiduría superior a la vida."

HERMAN HESSE

de ripley

El error cometido por un redactor al pensar que la expresión "repitiente" caía fuera de lo aceptado por la lengua española. Nuestro redactor responsable asumió responsablemente el mentado desliz y entre improperios e insultos de la más irreproducible calaña dirigidos hacia el inculto escribiente del sueltito, lo obligó a quedarse luego de una reunión del cuerpo redactor, pasadas las doce de la noche, a escribir diez mil quinientas veces la siguiente frase: "No es incorrecto decir repitiente". Y como postre lo mandó comprarse el Diccionario de la Real Academia y comérselo enterito, sin condimentos de ningún tipo.

Vayan nuestras disculpas que sabrán disculparnos.

los inflorescentes

— Los que sostienen que el mate debe cebarse con agua hervida
— Los "tuercas" que confunden la bombilla con una palanca de cambios
— Los que aseguran que la palabra "repitiente" no existe
— Los que conjugan el verbo "absorver" con V de "obserbar" . . . perdón, al revés.
— Los termos brasileros con cebador de cuarto de vuelta, con los que en general terminás quemándote hasta . . . AAAYY!!!
— Los 300 fantasmas que almuerzan siempre en la cantina de Facultad y nadie sabe cómo.

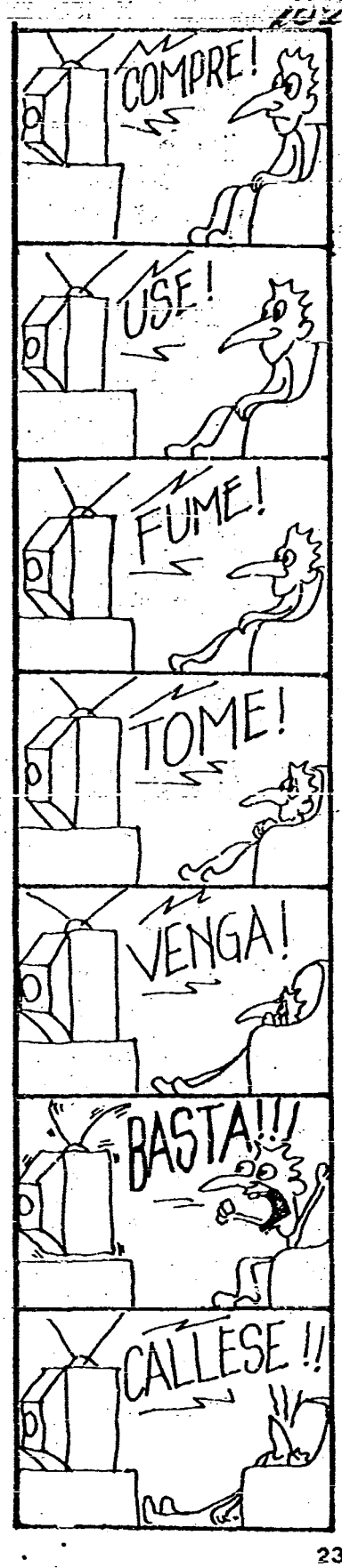

1676

103/231

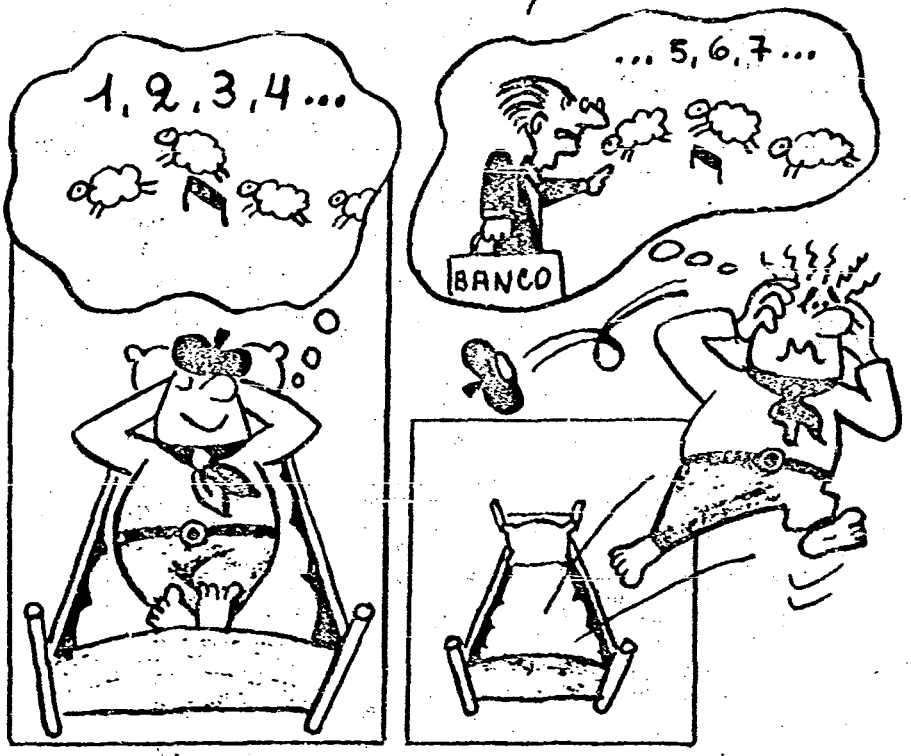

DE COMO ME CONVERTI EN UN EXHIBICIONISTA

Sr. Redactor Responsable de SIEMBRA:

Me he decidido a enviarle esta carta porque pesa sobre mi conciencia un terrible secreto, que no podré ocultar ya por mucho tiempo. Mi captura está próxima, y quiero efectuar mis descargos para que, cuando los distinguidos lectores de su revista vean mi foto en los diarios, acompañada de los más injuriosos adjetivos (a saber: "exhibicionista libidinoso"; "pervertido excecrable"; "monstruo licencioso"), sientan conmiseración para quien, como yo, fue arrojado a las garras de la lujuria por las fuerzas ciegas del destino.

Provengo de una muy honorable familia de quáqueros, que desde mi más tierna infancia supo inculcarme rigurosos (casi victorianos) preceptos morales, que practiqué en todo sitio y ocasión, hasta aquel aciago día.

Todo comenzó una tórrida tarde estival. Me encontraba en un baño de Facultad dando satisfacción a las demandas que mi vejiga me había hecho insistentemente a lo largo de un interminable teórico, cuando las puertas del baño se abrieron de par en par, violentamente, dejándome enfrentado a un grupo práctico que esperaba por la clase de Botánica. Noté como el rubor cubría las mejillas de las niñas, mientras la expresión de alivio de mi rostro era sustituída por la de espanto. Me ocurrió esto ya dos veces más, a mí, que en mi infancia me distinguía por mi devoción entonando salmos en las festividades sacras.

Ya nada me queda sino esperar el escarnio de la prensa sensacionalista. Pero sabes que no fueron otras que las circunstancias las que me arrojaron a la tan humillante condición de procaz exhibicionista, arruinando lo que fue una vida ejemplar y sin tacha.

exhibicionista improvisado

"CARRERA"

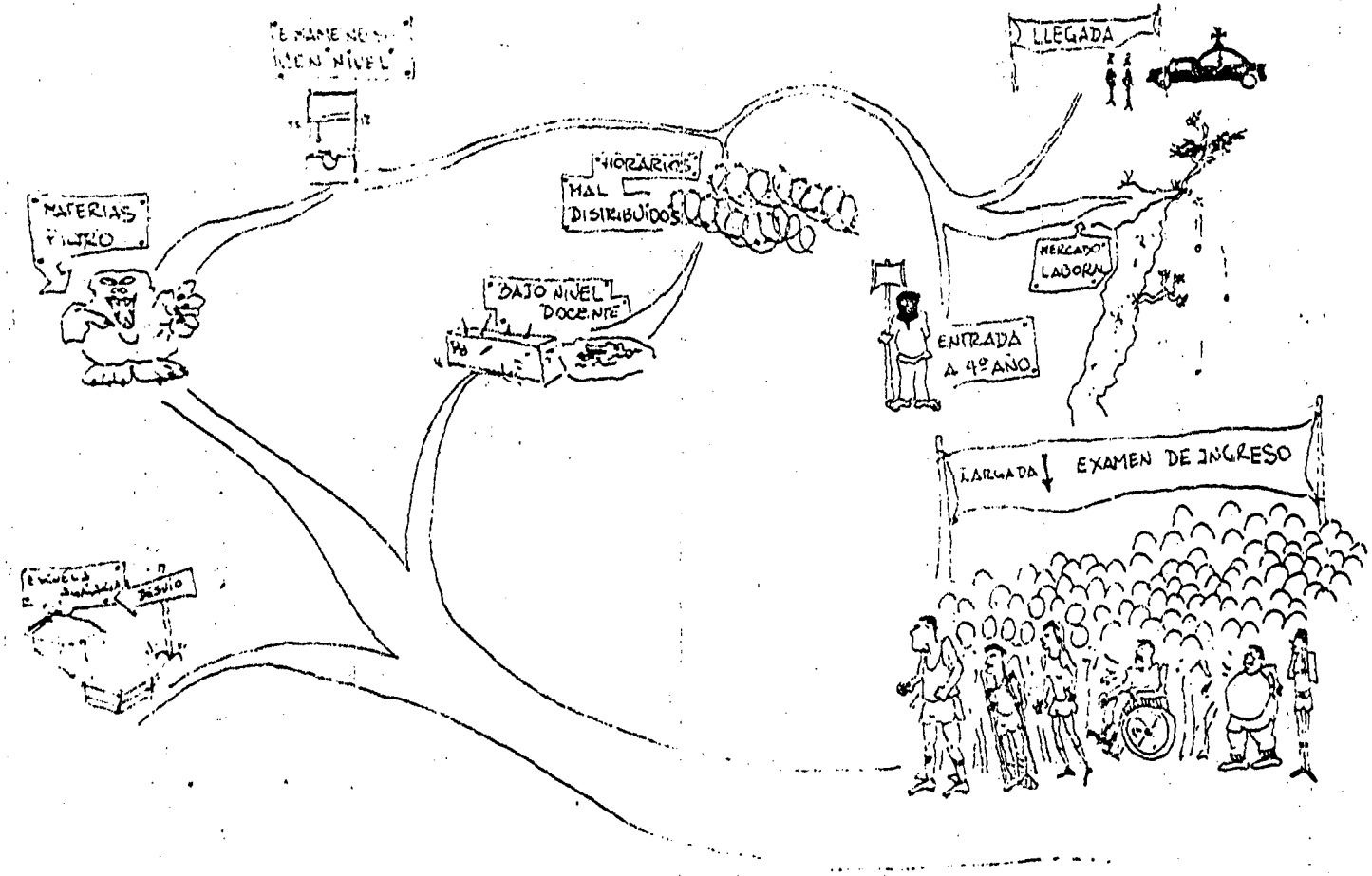

1677

R21/231

/678

105/23A

LLAMADO A LA PARTICIPACION DE LOS ESTUDIANTES

A la participación en SIEMBRA, por algo se empieza. Recién ahora, después de casi un año de trabajo, el equipo de SIEMBRA, con un poco de experiencia, y acrecentado por la incorporación de nuevos compañeros, ha logrado llevar a cabo uno de los objetivos planteados desde su creación: organizar comisiones que profundicen en ciertas áreas.

Enumeramos a continuación las comisiones que están funcionando, mencionando los nombres de sus integrantes para que aquellos compañeros que quieran incorporarse a ellas puedan ponerse en contacto.

– Problemática universitaria. Se ocupará de los asuntos relativos a la Universidad en general y de los específicos de la Facultad de Agronomía.

Leonardo Bove, 701653; Juan Torres; José E. Bervejillo, 503584 Gonzalo Kmaid, 590109. 59 01 09.

– Problemática socio-económica. Abordará temas referentes a la situación de nuestro agro enmarcándolos dentro del contexto nacional e internacional que los incluye.

Carlos Collares, 598153; Ruben Ferreira, 799909; Gabriel Porcile, 987966.

– Información. Se encargará de recoger elementos sobre temas de actualidad a fin de aportar una base para la discusión.

Rita Gabachuto; Ma. Elena Vidal; Ma. Isabel Sans, 590365.

– Técnica. Abarcará las producciones animal y vegetal de todas las orientaciones.

Soledad Bergós, 491681; Marta Chiappe, 700584; Alicia Torres, 407855; Fernanda Gamba, 309106; Laura Rossi, Jorge R. Ferrari, 560308.

–Cultura y humor. Recogerá tanto lo que esté pasando en el medio como las manifestaciones espontáneas de nuestros compañeros.

Liliana Chao, 589233; Gonzalo Kmaid.

De más está decir que estas no son más que algunas ideas, que cada comisión podrá subdividirse para tratar temas más específicos en la medida en que sus integrantes lo estimen necesario, que se crearán nuevos grupos en función de los intereses que vayan surgiendo. Los esperamos.

INVITACION A LOS ESTUDIANTES QUE HAYAN TERMINADO TESIS

Siembra invita a aquellos compañeros cuyas tesis ya han sido aprobadas a publicar en sus páginas una síntesis de las mismas la cual deberá tener alrededor de 4 a 6 carillas.

A enviar pues sus colaboraciones las cuales deberán ser escritas a máquina en doble espacio y ser firmadas así como señalar fecha de aprobación.

S.I.D.
DPTO. I/ANALISTAS
031600AGO82

1679

106/021

ANEXO N°3 al P.E.I. N°047/982.

ASUNTO: Análisis de la publicación "Encuentro Veterinario" de la Facultad de Veterinaria.

I Análisis del contenido

1 - Esta publicación bimensual, consta de:

Editorial

Informaciones y comentarios

Cartas

Reportajes

Artículos científicos

2 - De su lectura surgen algunas líneas generales de pensamiento, de las que se derivan ciertas posiciones importantes, ya conocidas en la época de crisis de la Universidad y que aquí se retoman y replantean.

Por ejemplo:

"Primero de Mayo" Pág.5.

Se saluda a los trabajadores en su día y se expresa solidaridad con ellos, agregando que "no se pueden postergar más las organizaciones sindicales. No se debe construir un futuro ignorando a los trabajadores".

"Abril 1982: Renuncia del Decano de la Facultad de Veterinaria Dr. Héctor LAZANEO" Pág.6.

Al respecto se dice que habiéndose enterado del hecho por la prensa:"... Ya estamos cansados de rumores mal o bien intencionados, no somos párvulos y somos capaces según nuestra Constitución de ejercer derechos y deberes"... "Cada día se acentúa más el silencio que nos imponen y la marginación a que nos vemos sometidos."

"CONFRAVET" (Confraternidad Veterinaria) Pág.11.

Es una nota referente a la primera reunión de confraternidad en la que participaron "entre vinos, chorizos, lonjas y guitarras" cientos de estudiantes de todas las generaciones, profesores (pocos pero buenos), veterinarios de ejercicio liberal (tres, quizá cuatro), funcionarios

y administrativos de la facultad, vibraron todos juntos en una jornada memorable"..."Con esto vemos que somos capaces de unirnos, de expresar males comunes..."

Se cita la actuación de la murga de estudiantes de la generación '78, "Las cosas por su nombre", y se transcribe la letra de Saludo y Retirada de la misma.

"Retirada:

Suena antiguo hablar de autonomía
es ridículo hablar de cogobierno
pero es hora de participar un poco
de hacer algo por nosotros
decidir nuestro futuro
Estudiante, nunca vayas a olvidar
que te debes a tu pueblo
por el cual hay que luchar,
Son, son, son
son muchos esperando pa'cantar
Y es, es, es
es nuestro apoyo para el diálogo empezar
Ya llegó el momento
Si transamos todos
tan todos contentos".

"Nos acompañaron con su saludo las revistas "Diálogo", "Balance", "Encuentro Veterinario", y los estudiantes de Medicina."

1680 A

Pág. 14 y siguientes: Entrevista al Dr. Julio GARCIA LAGOS, Vice-Presidente de la Sociedad de Medicina Veterinaria del uruguay, referida a temas del agro y de la función del médico veterinario.

Al preguntársele qué perspectivas hay para el futuro de acuerdo a la realidad responde: "Las perspectivas para el futuro, de seguir todo como está, son negras... lo que hay que hacer es agarrar al toro por las guampas y decir, bueno, acá tenemos que exigir que haya una política agropecuaria, tenemos que exigir que el veterinario se adecue a lo que precisa el país y que los planes de estudiar formen este tipo de técnico"..

ARCHIVO

"... nuestra única producción es la agropecuaria, nuestra única riqueza es la agropecuaria, y esa es la primer premisa que se debe tener clara y que en estos momentos no se tiene clara, por que importó muy poco que esta riqueza se fuera al diablo y atrás del agro se fue al diablo la industria y el comercio y es la situación actual que estamos viviendo". 108/23

- -

"... Creo que la situación actual es peor, pués el poder político está imponiendo a la Universidad las cosas. Entonces no hay quién pueda encontrar libremente los errores y denunciarlos, de repente no con el sentido de denunciarlos para socavar o derrocar el poder sino denunciarlo para construir..."

II - CONCLUSIONES

1 - Manifiesta clara tendencia a viejas actitudes de la "Universidad comprometida", en este caso con los trabajadores, las organizaciones sindicales y el agro.

2 - Preconiza la participación de todos los estudiantes y los demás órdenes en la organización de una universidad autónoma y la real puesta en vigencia de la Ley Orgánica de 1958, siendo desde el comienzo "pluralistas y democráticos".

1682 109/231

ENCUENTRO VETERINARIO

1683 110/234

Vacuna antiaftosa.

bio Vet

Laboratorio Biovet S.A.
Lo nuestro es bueno por nuestro pero mejor es por bueno
Cuaró 3154 bis. Tels.: 20 53 32 - 23 35 11 - 29 84 65.

FOTOS CARNE
EN SEGUNDOS
FOTOCOPIAS
Revelados color
en 24 horas
ESTUDIO

LTDA.
tel 797069
LUIS A. de HERRERA 1429 bis

PROTEJA
SU GANADO
CON
PRODUCTOS
SHELL

sanidad animal

Shell Uruguay Ltd. - Cerrito 420
7º Piso Tel.: 98 90 70

1684

111/231

EDITORIAL

La salida del número 2 de Encuentro Veterinario planteó una serie de interrogantes. El hecho que nos definiéramos sobre una serie de temas fundamentales de nuestra Universidad generó, como era lógico prever, una importante polémica y desató una serie de críticas.

Muchas de estas críticas fueron planteadas directamente y con el afán de llegar a construir, de llevar adelante un intercambio y de establecer una corriente esencial para quienes intentamos comunicarnos a través de E.V. Pero, por otro lado, hubo muchos entredichos y comentarios que quedaron a la deriva y que no hicieron más que nublar lo que debe ser un diálogo fecundo y eficaz entre todos.

Dialogar significa aportar, discutir y por sobre todo escucharse mutuamente.

Este DIALOGO es hoy más necesario que nunca. Estudiantes, docentes y autoridades deben comprender lo que esto significa y que los monólogos no sirven, sino que llevan a cerrar puertas y posibilidades.

Después de tantos años los estudiantes tenemos la imperiosa necesidad de expresarnos, de decir sí o no y de que nos contesten en un mismo plano y en igualdad de condiciones. Esta necesidad que sentimos como estudiantes de veterinaria y frente a los problemas de nuestra casa de estudios, no es más que un aspecto particular de una realidad fundamental a nivel universitario.

La Universidad debe empezar a buscar sus caminos y a retomar su senda con paso firme y es en este período, denominado de transición, en donde todos debemos sentirnos obligados a caminar, a opinar y a participar buscando conjuntamente las soluciones.

Se ha hablado de Autonomía, han habido nuevos nombramientos, y aún cuando se está planteando una aparente instrumentación de este proceso de transición a través del diálogo con estudiantes, estos hechos son muy pocos para estar creyendo ya en una solución. Debemos, sin embargo, plantear posturas y recalcar principios, para establecer los primeros pasos que creemos se deben realizar y hacia dónde queremos llegar.

A pesar de todo parecería que para llevar a cabo la necesaria transición se va a consultar. La inquietud personal de algunas autoridades, ha llevado a establecer en forma extraoficial algunos primeros contactos con estudiantes. Pero, ¿cómo se va consutar? ¿A quiénes se consultará?

Para llevar a cabo un real diálogo debemos los estudiantes acordar en nuestros objetivos y en la forma de resolverlos. Tiene que llegar a la mesa de conversaciones, frente a cada tema, una opinión con consenso, representativa. Debe además estar el estudiante periódicamente informado de la marcha de las conversaciones.

Esto es imposible en la actual situación. Para iniciar un verdadero cambio hay que instrumentar formas seguras que nos permitan contestar a las preguntas anteriores: TODOS LOS ESTUDIANTES debemos dialogar, participar en forma efectiva hacia soluciones imposibles de seguir postergando.

Los principios de ENCUENTRO VETERINARIO y de los muchos que se nos han acercado, son claros: participación de todos los estudiantes y los demás órdenes en la organización de una universidad autónoma y la real puesta en vigencia de la ley orgánica del '58. Sin embargo debemos ser desde el comienzo pluralistas y democráticos. Fieles a lo dicho por Voltaire: "No estoy de acuerdo con una sola palabra de lo que usted dice, pero defenderé hasta la muerte su derecho a decirlo", hay que conocer y discutir todas las posibilidades de salida.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 JUL. 1982
Pase a .....
No. de Orden 16719

1685

112/231

ENCUENTRO VETERINARIO

REDACTOR RESPONSABLE
Edgardo Rubianes

COMISION DE PUBLICACIONES
Alicia Dogliotti
Sergio Kmaid
Rafael Silva
Pedro Collares
Mariela Duarte
Lucy Kelly
Sergio Urruty
Alvaro Antoniello

Correspondencia, suscripciones e intercambio, dirigidas al Redactor Responsable:
Edgardo Rubianes, Carabelas 2938, Apto. 1, Montevideo, Uruguay.

Inscripción en el Ministerio de Educación y Cultura, Carpeta No. 102/1981.

La reproducción del material de esta Revista queda autorizada con la correspondiente cita de la fuente.

La Redacción de Encuentro Veterinario no se responsabiliza de los artículos firmados.

1
EDITORIAL
2
SUMARIO
3
INFORMACIONES Y COMENTARIOS
7
CARTAS
9
PROYECTOS PROPUESTOS
11
CONFRAVET
14
REPORTAJE AL Dr. JULIO GARCIA LAGOS
21
CONTROL NEUROENDOCRINO DEL CICLO ESTRAL
Rubianes, E., Kmaid, S., Hirigoyen, D.
31
MECANISMOS EN LA PATOGENESIS DE LA DIARREA
E.B.Moon.
PROPIEDADES DE ALGUNAS DROGAS ANTIMICROBIANAS
LL.E.Davis
Portada: CABALLO ALADO Y
PERSONAJE A LA MESA, Picasso, 1917.
(Detalle)

4.32.08, Montevideo, Uruguay,
de mayo de 1982.
depósito que marca la Ley.
de la Ley 13.348. Comisión del Papel
D.L. 177.882/82.

1686 113/231

FORMACION DE COMISIONES

Se plantea la idea de llevar a cabo la formación de dos comisiones de estudio, abocadas una a encarar la confección de un trabajo técnico (posiblemente algunos aspectos relacionados con la cría del cerdo en el Uruguay), y otra sobre un estudio del manejo práctico de los casos clínicos en el hospital y posibles aportes para su mejor utilización.

Se intenta lograr una dinámica constructiva y de aporte, en la mayor cantidad de estudiantes, para lo cual invitamos a participar a todos aquellos compañeros interesados dirigiéndose al integrante de la revista de cada generación.

A LOS COMPAÑEROS DEL INTERIOR:

E.V. está interesado en vincularse más estrechamente con los profesionales del interior, por lo cual llamamos a todos los compañeros del interior que quieran colaborar en esta tarea en calidad de corresponsales.

Los interesados comuniquense con los encargados de redacción.

SOBRE ALGO QUE ES DE TODOS

Ya hemos hecho referencia anteriormente a un tema de fundamental importancia: La necesidad de acompañar la adquisición de conocimientos teóricos con la realización de prácticas, que nos permitan al aplicarlas su asimilación total.

Trataremos aquí algo en estrecha relación a este problema: el Campo experimental.

Actualmente éste establecimiento no cumple con sus fines fundamentales. Entre éstos se halla uno de gran incidencia en nuestra formación profesional: la Docencia.

Es así que los estudiantes que egresan han concurrido sólo una vez al campo (durante un día). Y ésto sólo gracias al esfuerzo aislado de algunas cátedras que a pesar de las trabas impuestas insisten constantemente en la necesidad de que los estudiantes asistan.

Además esas visitas no son aprovechadas totalmente debido a la escasez de los recursos que se facilitan a los docentes (ej.: 10 vacas para que 36 alumnos hagan tacto rectal).

Nosotros consideramos que tenemos el derecho a una formación plena como profesionales y que es la facultad quien tiene el deber de dárnosla. Y sostenemos que en la parte práctica, cuenta con el instrumento adecuado (campo experimental) para cumplir con su obligación.

Concluimos entonces que es imperiosa la necesidad de un cambio en la orientación que se le ha dado al campo, de forma que se convierta en la herramienta con que se nos capacite totalmente.

Este aporte sólo puede ser dado a través de un plan bien elaborado en el que partiendo de que es imprescindible que el estudiante concurra (como propia razón de existencia del campo experimental), se contemplen los aspectos de producción, las dificultades económicas, etc.

Para no quedarnos en el sólo planteamiento del problema, queremos proponer algún intento de solución viable. Considerando la importancia de que concurran todos los estudiantes durante un tiempo mínimo, un mes nos parece el lapso más adecuado. Las generaciones que cursan 5° año tienen entre 250 y 300 estudiantes y nuestro año lectivo consta de nueve meses. O sea que por mes tendrían que ir alrededor de 30 estudiantes. Este es el tamaño de un grupo práctico de cualquier materia. A su vez ese mes puede ser dividido en cuatro semanas a lo largo del año. No nos parece una posibilidad descabellada ni mucho menos, evidentemente debe haber fórmulas mejores, pero a ésta con los pocos datos a que se tiene acceso no le encontramos mayores problemas. Ese grupo reducido de estudiantes no genera demasiadas dificultades locativas ni docentes y es imposible que bajo la dirección de profesionales pueda distorsionarse la producción.

Queda entonces planteada la necesidad de iniciar una amplia discusión y buscar adecuadas soluciones al problema, y esto tiene ya en sí mismo algo sumamente positivo y necesario: QUE LOS ESTUDIANTES TOMEMOS NUEVAMENTE LA COSTUMBRE DE CUESTIONARNOS LAS FORMAS EN QUE ESTAN LAS COSAS, QUE VOLVAMOS A SER PARTICIPANTES CRITICOS, CAPACES DE ELABORAR PROPUESTAS ACERTADAS Y BREGAR POR SU APLICACION.

16719

1687

ESTUVIMOS EN EL CONGRESO DE LA FEDERACION RURAL...

E.V. estuvo el 29 de mayo pasado, en el local de la rural del prado; este fue el mensaje que leímos:

Ante un nuevo congreso de la Federación Rural, Encuentro Veterinario, como revista estudiantil, vinculada estrechamente con la problemática universitaria y agraria, ha sentido la necesidad de hacerse presente.

Frente a la crisis por la que atraviesa el sector agropecuario, con él nos encontramos ligados, nos hemos visto en la obligación como estudiantes de Veterinaria de expresar también nuestra disconformidad con la política económica actual.

Nuestra discrepancia con esta política económica está harto justificada, ya que los hechos hablan por si solos. El endeudamiento progresivo del sector y la venta obligada de haciendas de pequeños y medianos productores (sobre los cuales la crisis ha golpeado más duro) son sólo parte de estos hechos.

Es obvio que la concepción económica actual no es capaz de aportar soluciones de fondo, no solamente al sector agrario sino tampoco a los demás sectores que son parte esencial de la vida productiva del país. Porque ha llevado a un mayor desempleo, a una baja del salario real, a una concentración de la riqueza, a una desprotección total del productor nacional, etc.

De aquí pedido de que se revean todos estos aspectos y en particular los relacionados con un área tan vital para el desarrollo del Uruguay como lo es el Agro.

• ¿QUE PASA EN BIBLIOTECA?

Días pasados, nos comentaron varios compañeros la inexistencia de E.V. en los anaqueles de nuestra Hemeroteca. A los estudiantes que habían ido a consultar la revista, se les dijo que la misma no se encontraba.

Sorprendidos por este hecho fuimos a dicha sección de Biblioteca y observamos que el sitio reservado para E.V. estaba vacío. Esto nos llamó poderosamente la atención pues uno de nosotros quien personalmente entregó varios ejemplares de cada número en la sección correspondiente. Así mismo la jefa de Biblioteca ante la aparición del N° 1 de E.V., nos había expresado personalmente su beneplácito por la forma en que estaba confeccionada la revista.

Mientras que por una parte se incrementa el intercambio con prestigiosas revistas veterinarias nacionales y latinoamericanas, como por ejemplo: Gaceta Veterinaria (Argentina), Revista Militar de Veterinaria (Argentina), Ciencias Veterinarias (Costa Rica), Boletín Técnico del C.I.V.E.T. (R.O.U.), Veterinaria (de la S.M.V.U.); y se incluye a E.V. en el AGRINTER (índice agrícola de América Latina y el Caribe) por otro lado en nuestra Hemeroteca desaparece misteriosamente nuestra publicación. Por eso el título: ¿QUE PASA EN BIBLIOTECA?

114/231

UNA SALIDA A IMITAR

Por segundo año consecutivo la cátedra de Fisiopatología de la Reproducción e Inseminación Artificial realizó en febrero y marzo una serie de salidas al campo experimental de la facultad para los alumnos que cursaron la materia en mil novecientos ochenta y uno.

Es de destacar la labor realizada por los docentes de dicha cátedra, en conjunto con la de Ovinos y Lanas, quienes dieron la oportunidad de realizar a los alumnos participantes una buena experiencia práctica.

Se efectuó recolección de semen por el método de vagina artificial, valoración del mismo, manejo de los lanares para su posterior inseminación, un práctico de clasificación de lanas y diagnóstico de gestación en bovinos.

Pensamos que este tipo de actividades, brindan como ya lo hemos manifestado anteriormente excelentes oportunidades de plasmar los conocimientos teóricos en la práctica con un buen aprovechamiento del campo experimental de la facultad, al cual muchos concurrían por primera vez luego de cinco años de cursos.

Sería conveniente lograr una coordinación entre las autoridades del campo y las diferentes cátedras, para que no surjan desajustes de último momento y que la experiencia sea plenamente aprovechable.

Que se repita y que otros lo imiten.

PREOCUPACION

15/Diciembre/81 - Renuncia el Rector Interventor de la Universidad Dr. Viana Reyes.

1/Abril/82 - Presenta su renuncia el Ing. Norberto Faroppa, decano de la Facultad de Ingeniería.

13/Abril/82 - A través de El Día, nos enteramos que el Dr. Héctor Lazaneo había presentado renuncia a su cargo como decano de nuestra casa de estudios.

23/Abril/82 - El decano de la Facultad de Medicina, Dr. Eduardo Anabitarte presentó su renuncia ante las autoridades.

7/Mayo/82 - Dice El País... "se procedió a dar posesión del cargo como decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales al Dr. Blas Rossi, en sustitución del Dr. Manuel Vieira, quien presentó renuncia a comienzos de esta semana".

9/Mayo/82 - El Día nos sorprende con una información basada en un artículo aparecido en un semanario capitalino: aparentemente, al no cumplirse ciertos plazos con respecto al préstamo del BID, se estarían aplicando las multas

1680

115/231

correspondientes. (El préstamo asciende a U$S 30.225.000 dólares, y la multa por su parte sería de U$S 215.000 dólares en el primer semestre, sobre un total de U$S 430.000 anuales).

¿Puede una Universidad cambiar tan abrupta y continuamente de autoridades? ¿Puede estar sin confirmar un rector durante tanto tiempo? Lo mismo ha sucedido con los decanos de varias facultades. Todas estas situaciones, repercuten seriamente en el andamiaje de nuestra Universidad, y llevan a una inestabilidad que bien podría haber interferido con el tan nombrado préstamo del BID. Todos estos hechos nos están demostrando una realidad organizativa y administrativa nada halagadora.

La Universidad no es una institución como para improvisar en su dirección. Y esa es la impresión que recibimos, parecería que hay una orientación universitaria pero que no se logra aplicar.

Todo esto siguiendo las características de los últimos 8 años: sin la participación de ninguno de los tres órdenes universitarias en la dirección de la universidad. Justamente, ¿no será esa la gran equivocación? ¿No estará el fondo de la falla en la falta de otras opiniones?, más aún, ¿No hay hechos suficientes que demuestran la necesidad de un cambio?

Es demasiado importante el papel que juega la Universidad para dejar sin contestar estas preguntas.

PRIMERO DE MAYO

Debido a nuestra salida bimensual no pudimos ocuparnos, en el número anterior, del 1° de Mayo, Día Mundial de los Trabajadores. Ya pasado nos queremos referir a él debido a su trascendencia histórica.

Saludamos a los trabajadores, porque son ellos los que con su esfuerzo llevan adelante el país. Sin embargo, al igual que los estudiantes, no tienen posibilidades de participar en las resoluciones que se toman en las amplias áreas que les incumben; lo cual queda demostrado en su ausencia en la elaboración de la ley que los regula. Por eso queremos demostrar nuestra solidaridad con ellos informando de nuestra preocupación al respecto del futuro que correrán las asociaciones profesionales.

Los trabajadores, aun concientes de que la ley que los reglamentara, era en suma limitante de la actividad sindical, la aceptaron como medio circunstancial para modificar su acuciante realidad.

De hecho no existe todavía una actividad sindical que garantice los legítimos derechos de los trabajadores. No debemos olvidar que la actual crisis económica puede tener varios culpables pero ninguno de ellos son los trabajadores. Por el contrario, son los que la sufren directamente.

Deben ser escuchados los aportes y las reivindicaciones, que tan importante sector puede dar. No se pueden postergar más las organizaciones sindicales. No se debe construir un futuro ignorando a los trabajadores.

CONCURSOS E INTERINATOS

Dentro de los fines fundamentales de la Facultad se encuentra la docencia, la investigación y la extensión.

Para cumplir en su mejor forma estos objetivos consideramos necesario entre otras cosas tener mecanismos a través de los cuales se seleccione el docente más apto.

Estos mecanismos a que hacemos referencia son los tan olvidados CONCURSOS, a tal punto que con la trascendencia que tienen, los responsables de que no existan no hayan ni siquiera explicado la no realización de éstos. Evidentemente el hecho de que no existan concursos da lugar a la duda de si las personas que ocupan cátedras son las que merecen esos cargos.

Analizando someramente la realidad de nuestra Facultad nos aclara un poco la interrogante anterior; no quiere decir esto que tomemos como único responsable la falta de concurso.

Para llevar a cabo sus objetivos la Facultad sin lugar a dudas precisa de un mínimo de recursos materiales, pero si éstos no son puestos en manos de: por ejemplo un investigador capaz sería en vano el esfuerzo económico al llevar la falta de capacidad intelectual a un resultado sin provecho.

Viendo la importancia del tema esperamos que en forma inmediata se reimplanten los concursos al cual accedan todos sin diferencia de ideas, que en definitiva no marcan un nivel técnico.

Un tema muy relacionado con todo lo anterior es EL INTERINATO en los docentes. Esta forma tendría que ser eliminada pues para ella no están previstos los concursos; y ya vimos su importancia. Además de este argumento hay otro que es de igual ó mayor trascendencia: nos referimos a la inseguridad que da el interinato, ya que éstos son contratos de trabajo por seis meses ó un año.

¿Cuál puede ser la motivación de un docente al programar una investigación que dure más de un año, si no tiene se-

16719

1689

116/231

guridad de su permanencia en el cargo hasta obtener los resultados? Este es uno de los tantos ejemplos de la situación en que se encontraría un docente al tratar de realizar actividades que van a tener sus frutos a mediano plazo.

Este tipo de contrato, creemos que lleva a que el docente busque su seguridad económica en otro trabajo que le resuelva su bienestar por más tiempo. Indudablemente todo esto no le ayuda al docente para realizar plenamente su actividad. Por lo último señalado, nosotros estudiantes nos vemos influidos negativamente por el interinato.

DE SEMINARIOS Y ENCUESTAS

Algunas cátedras han tratado de incentivar el vínculo del estudiante con la profesión y con temas de fundamental importancia para el desarrollo de la producción actualmente en el Uruguay.

La vieja costumbre de realizar seminarios, encuestas y actividades de ese tipo, ha sido felizmente retomada y ha tenido una excelente repercusión entre los estudiantes. Como tales, a veces nos encontramos con que el curso no alcanza, con que muchas inquietudes quedan en el tintero y fundamentalmente que no logramos establecer un vínculo real y valedero entre estudiantes y docentes.

Este tipo de trabajos nos obliga, y decimos nos, en sentido global; es decir estudiantes y profesores por igual, a dar y a recibir más, a crear una relación comunicativa esencial para quien aprende y para quien enseña.

Estos seminarios y sobre todo cuando tienen un encare práctico (como pueden ser las encuestas, los relevamientos de casos o las reproducciones experimentales de diversos cuadros clínicos) intentan llenar en parte un gran vacío de nuestra facultad, como es la falta de cursos prácticos adecuados y como lo es la desvinculación total del estudiante con el medio en donde más adelante trabajará.

Con esto queremos destacar lo positivo de la inquietud de estas cátedras, pero de ninguna manera creemos que estos trabajos deban ser paliativos de estas creencias. En este sentido, esta clase de actividades no tienen que enfocarse como simples recopilaciones, sino que siempre que se pueda, tienen que cumplir con la avidez y con la necesidad del estudiante de acercarse a una metodología científica de trabajo, con un encare realmente práctico de la medicina veterinaria.

Sabemos que muchas veces no se cuenta con el material ni con la infraestructura necesarios, pero con esfuerzo y trabajo coordinados, se podría lograr que los seminarios fueran un aporte más, en los cursos de nuestra facultad.

Es por todo esto que como estudiantes y críticos de nuestra diaria realidad, apoyamos decididamente estas inquietudes a nivel de varias cátedras y llamamos a las demás a crear actividades similares.

Encuentro Veterinario quisiera desde ya ofrecer sus páginas para la publicación de los mejores trabajos realizados.

ABRIL DE 1982: RENUNCIA EL DECANO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA, DR. HECTOR LAZANE.

Este hecho tan objetivo, tan lacónico, es informado en pocas palabras por los medios de prensa, golpeando contra nosotros y haciéndonos reflexionar. De esta forma los estudiantes de Veterinaria nos enterabamos que ya no teníamos decano.

Surgieron entonces infinidad de rumores y versiones acerca de un hecho que estaba completamente consumado.

Ya estamos cansados de rumores mal o bien intencionados, no somos párvulos y somos capaces, según nuestra constitución de ejercer derechos y deberes.

Merecemos que se nos trate como ciudadanos y como partícipes de nuestra Universidad. Acaso no somos los primeros interesados en conocer estos hechos?

Entonces porqué no se les dio a los estudiantes un comunicado oficial y directo explicando los motivos?

Evidentemente la carencia de diálogo va tan lejos que hasta se obvian los "comunicados oficiales", por no decir que se ignora la existencia de cientos de estudiantes y egresados.

Cada día se acentúa más el silencio que nos imponen y la marginación a que nos vemos sometidos.

Nos atrevemos a asegurar esto porque sabemos que todas las autoridades universitarias fueron estudiantes y vemos que se han olvidado que esos estudiantes son los más interesados en el buen funcionamiento de su casa de estudios y en quien la dirige.

Porqué entonces subestimar nuestras necesidades e intereses?

Como decíamos la carencia de diálogo es evidente y el resultado será el deterioro creciente de nuestra universidad y por ende profesional y social.

1690

117/231

CARTAS

SOBRE LAS PERRERAS

Es triste tener que llegar a un punto tal, que habría que parar a los dueños de perros y gatos que acuden a nuestra facultad, en busca de ayuda para sus animales enfermos y decirles: "¿Ud. quiere a su animal? Por favor, no deje que lo internen aquí, lléveselo a su casa".

Si nos pidieran explicaciones no podríamos contestarles sin hacer una profunda revisión de toda una infraestructura en continuo cambio, que se resquebraja y no funciona.

Hay en principio, en nuestra facultad cinco locales para albergar pequeños animales. Uno es la sala de espera de nuestra policlínica, donde no se pueden internar animales, ya que son boxes de paso ("sala de espera"); otros cuatro en donde se pueden ubicar gatos y perros (grandes y pequeños). Estos últimos estaban divididos de la siguiente manera: uno era para animales en recuperación, tanto de intervenciones quirúrgicas, como de casos clínicos; otra era la sala de infecciosas (ya que se partía del principio de que animales enfermos, no afectados por una enf. infectocontagiosa, en recuperación y en estado delicado, no podían NUNCA mezclarse con animales que padecían una enf. infecciosa) y por último, otras dos que estaban destinadas a diferentes cátedras: Farmacología y Toxicología, Fisiología, Cirugía y antiguamente Clínica Médica, cuando funcionaba el departamento de Hemoterapia.

Las perreras, mal ventiladas, mal iluminadas y con la higiene mantenida a duras penas por funcionarios y funcionarias, ya están al borde del CAOS.

En la perrera de recuperación, para dar un ejemplo, encontramos el 31 de mayo una perra con diarrea amamantando 5 cachorritos, un perro con uremia, 3 perros con Carré (joven edad) y un gato con toxoplasmosis. ¿Qué futuro les espera a esos 5 cachorritos (ya sin preocuparnos por la madre) que conviven con los virus del "moquillo", ¿cómo puede curar un caso de uremia, de por sí grave, si se complica con Carré?, imposible!!

Ese felino que se sospecha tenga toxoplasmosis, es un grave peligro potencial. Solamente al sospecharlo (peor sería si lo tuviera), sus encargados tendrían que haber colocado un cartel bien visible que advirtiera el hecho (aunque sea por delicadeza a las funcionarias y alumnas que están todos los días en el lugar). Nos extraña además que el encargado del animal, sea el mismo que advirtió recientemente a los veterinarios, sobre los peligros del Toxoplasma Gondi, y que no haya colocado el cartel advirtiendo.

Creemos que se debe hacer algo, por la salud de los animales y por nosotros mismos.

E.P.

DESCORDINACION

Queríamos aquí, aprovechando la oportunidad que se nos brinda en la revista, dar a conocer a toda nuestra generación y demás compañeros, un problema con el que algunos de nosotros chocamos.

Para este semestre de Cátedra de Fisiopatología (así como otras cátedras) programó por primera vez, una serie de seminarios en los que los estudiantes podían participar voluntariamente, con el fin de que aprendiéramos sobre la metodología del trabajo científico. Los temas de dichos seminarios fueron propuestos por la Cátedra y cada grupo de trabajo elegía uno para desarrollar.

Dado que Fisiopatología se proponía, como ya dijimos, por primera vez este tipo de trabajo, que vemos sumamente positivo; la falta de instrumental y material hacía imposible la realización de algunos seminarios. Por este problema de infraestructura, es que se hizo necesario el apoyo de otras Cátedras y servicios de Facultad de los que se obviaba un rotundo apoyo.

Pero la sorpresa llegó, cuando las cosas no salieron como pensábamos...

Sorprendentemente, esta ayuda "tan obvia" nos fue negada dando razones sin una base fuerte, aludiendo a la posible interferencia con el normal desarrollo de las cátedras, a pesar que fue planteado desde un primer momento que se trataría de no perturbar en absoluto el desarrollo de las mismas.

Queríamos por lo tanto (y esperamos haberlo logrado) plantear nuestra inquietud acerca de esta falta de coordinación entre cátedras y servicios de nuestra Facultad que evidentemente funcionan como entes separados e independientes y no como un todo en pro del estudiante, como debiera ser...

De todo esto los más perjudicados somos nosotros...

GRUPO DE GEN. 80

16719

1690

117/231

CARTAS

SOBRE LAS PERRERAS

Es triste tener que llegar a un punto tal, que habría que parar a los dueños de perros y gatos que acuden a nuestra facultad, en busca de ayuda para sus animales enfermos y decirles: "¿Ud. quiere a su animal? Por favor, no deje que lo internen aquí, llévelo a su casa".

Si nos pidieran explicaciones no podríamos contestarles sin hacer una profunda revisión de toda una infraestructura en continuo cambio, que se resquebraja y no funciona.

Hay en principio, en nuestra facultad cinco locales para albergar pequeños animales. Uno es la sala de espera de nuestra policlínica, donde no se pueden internar animales, ya que son boxes de paso ("sala de espera"); otros cuatro en donde se pueden ubicar gatos y perros (grandes y pequeños). Estos últimos estaban divididos de la siguiente manera: uno era para animales en recuperación, tanto de intervenciones quirúrgicas, como de casos clínicos; otra era la sala de infecciosas (ya que se partía del principio de que animales enfermos, no afectados por una enf. infectocontagiosa, en recuperación y en estado delicado, no podían NUNCA mezclarse con animales que padecían una enf. infecciosa) y por último, otras dos que estaban destinadas a diferentes cátedras: Farmacología y Toxicología, Fisiología, Cirugía y antiguamente Clínica Médica, cuando funcionaba el departamento de Hemoterapia.

Las perreras, mal ventiladas, mal iluminadas y con la higiene mantenida a duras penas por funcionarios y funcionarias, ya están al borde del CAOS.

En la perrera de recuperación, para dar un ejemplo, encontramos el 31 de mayo una perra con diarrea amamantando 5 cachorritos, un perro con uremia, 3 perros con Carré (joven edad) y un gato con toxoplasmosis. ¿Qué futuro les espera a esos 5 cachorritos (ya sin preocuparnos por la madre) que conviven con los virus del "moquillo", ¿cómo puede curar un caso de uremia, de por sí grave, si se complica con Carré?, imposible!!

Ese felino que se sospecha tenga toxoplasmosis, es un grave peligro potencial. Solamente al sospecharlo (peor sería si lo tuviera), sus encargados tendrían que haber colocado un cartel bien visible que advirtiera el hecho (aunque sea por delicadeza a las funcionarias y alumnas que están todos los días en el lugar). Nos extraña además que el encargado del animal, sea el mismo que advirtió recientemente a los veterinarios, sobre los peligros del Toxoplasma Gondi, y que no haya colocado el cartel advirtiendo.

Creemos que se debe hacer algo, por la salud de los animales y por nosotros mismos.

E.P.

DESCORDINACION

Queríamos aquí, aprovechando la oportunidad que se nos brinda en la revista, dar a conocer a toda nuestra generación y demás compañeros, un problema con el que algunos de nosotros chocamos.

Para este semestre de Cátedra de Fisiopatología (así como otras cátedras) programó por primera vez, una serie de seminarios en los que los estudiantes podían participar voluntariamente, con el fin de que aprendiéramos sobre la metodología del trabajo científico. Los temas de dichos seminarios fueron propuestos por la Cátedra y cada grupo de trabajo elegía uno para desarrollar.

Dado que Fisiopatología se proponía, como ya dijimos, por primera vez este tipo de trabajo, que vemos sumamente positivo; la falta de instrumental y material hacía imposible la realización de algunos seminarios. Por este problema de infraestructura, es que se hizo necesario el apoyo de otras Cátedras y servicios de Facultad de los que se obviaba un rotundo apoyo.

Pero la sorpresa llegó, cuando las cosas no salieron como pensábamos...

Sorprendentemente, esta ayuda "tan obvia" nos fue negada dando razones sin una base fuerte, aludiendo a la posible interferencia con el normal desarrollo de las cátedras, a pesar que fue planteado desde un primer momento que se trataría de no perturbar en absoluto el desarrollo de las mismas.

Queríamos por lo tanto (y esperamos haberlo logrado) plantear nuestra inquietud acerca de esta falta de coordinación entre cátedras y servicios de nuestra Facultad que evidentemente funcionan como entes separados e independientes y no como un todo en pro del estudiante, como debiera ser...

De todo esto los más perjudicados somos nosotros...

GRUPO DE GEN. 80

16719

¿QUE PASARA AHORA?

Una vez más, nos encontramos a la expectativa de lo que puede acontecernos en nuestra Facultad. Por tercera vez en cinco años, desde que ingresamos, nos encontramos frente a un nuevo Decano.

Cinco años que fueron en verdad caóticos para todo el estudiantado, el cual, sin tener en que apoyarse y sin contar con medio para defenderse tuvo que agachar la cabeza varias veces y aceptar sin vuelta de hoja la larga sucesión de planes e innovaciones extrañas con las que cada Decano quiso forjarse un lugarcito en la historia. Primero, la aberración que fue el PLAN 74, plan rechazado de plano por los estudiantes, docentes y veterinarios de todo el país. Plan muy polémico, idealizado y realizado por el Decano actuante en ese momento, el Prof. Dr. C.A. Cristi, el mismo que viendo "que las papas quemaban", quiso confundirnos con el PLAN 74/A, en realidad "el mismo perro con distinto collar". Fueron esos planes, factores determinantes, que pusieron fin a su carrera docente y a su decanato.

Tomó la posta en el decanato, el Prof. Dr. H. Lazaneo, el cual luego de englobar a más de cinco generaciones (cerca de 1300 alumnos), en un pseudoplan PLAN 78, idealizó y realizó el PLAN 80. Todos los alumnos que quedamos en el PLAN 78 nos encontramos en la situación de un paria, nuestro plan no figuraba en la Universidad, no teníamos reglas, y si queríamos recibirnos teníamos que hacerlo de acuerdo al PLAN 80. El PLAN 80, parecía la panacea, pero bien analizado tenía millones de defectos lo que lo hacía impracticable, pese a todo, hasta este año se ha ido llevando a cabo.

Ahora asume un nuevo Decano, y en él, en el Prof. Dr. M. Aragundez, ponemos nuestras esperanzas. Esperamos ahora que este si sea un decanato de puertas abiertas para que el diálogo sea abierto de una vez por todas entre las autoridades de la Facultad y el estudiantado. Esperamos que pongan más horas prácticas por estudiante, que permitan que al que trabaja no se le haga cuesta arriba estudiar y eso se logra con horarios de clase coherentes y con teóricos de asistencia libre. Esperamos muchas cosas, pero no esperamos que nos vengan "de regalo", estamos dispuestos a ayudar si nos permiten, y estamos dispuestos a trabajar duro. Desde ya nuestro apoyo a todo cambio positivo.

Est. gen. 78

1692

119/23

PROYECTOS PROPUESTOS

En respuesta a una solicitud del nuevo Decano Interventor, Dr. M. Aragunde, por la cual nos pedia una entrega por escrito de ideas e inquietudes que posibilitaran una mejor instrumentación de la capacitación del estudiante, publicamos el material entregado a efectos de ser conocido y valorado por nuestros compañeros.

PROYECTO DIRIGIDO A UN MEJORAMIENTO DE LAS PRACTICAS EN ANIMALES DE PRODUCCION

Objetivos

- Instrumentar una práctica intensiva y diversificada sobre manejo y clínica de las especies de interés productivo.
- Favorecer un contacto directo del estudiante con la realidad agropecuaria.
- Concentrar la práctica, facilitando de esa manera al estudiante trabajador.

Posible instrumentación

- Integrar una **Comisión Coordinadora**

* Coordinador (?)
* Cátedra de Clínica de Rumiantes y Suinos
* Otras Cátedras (?)
* Enlace de la S.M.V.U.
* Dos estudiantes (de las generaciones que cursan la(s) materia(s) o están por rendir el exámen).

- Colaboración de los Centros Veterinarios del Interior.
* Un veterinario (docente Honorario o Contratado)

Coordina las salidas de los estudiantes con él o con otros colegas.
Elabora un pequeño informe de la actividad desarrollada.

- alojamiento y alimentación
* Pensionado (al igual que las becas de bienestar Estudiantil para los estudiantes del interior) para dos personas próximo al Centro Veterinario o a la casa del docente externo
* alimentación Instituto Nacional de Alimentación (?)
* Pasajes Viático o Bonificación en Compañías o AFE

- Estudiantes
* Concurren de a dos a realizar las prácticas (durante una quincena)
* Realización del "Internado" durante el semestre destinado exclusivamente a cursar las Clínicas. De ese modo no se interfiere con otras materias.

Comentarios

Se podría iniciar la actividad en forma "Piloto" con algunos Centros, teniendo en cuenta la colaboración ofrecida, el número de profesionales del Centro y el tipo de producción preponderante en el área.

Este tipo de salidas no se contraponen con un internado en Campo Experimental de la Facultad, sino que por el contrario se complementan. El Campo Experimental permitiría enseñar un tipo de manejo más ideal y con una relación estudiante/animal alta, mientras que las salidas permitirían un aprendizaje en las situaciones actuales y evitaría dicha relación estudiantil tan elevada.

1710

1693 120/231

PROYECTO DE UNA COOPERATIVA DE APUNTES ESTUDIANTIL

Objetivos:

Facilitar en forma rápida y poco onerosa, material bibliográfico obtenido de las clases o recomendado en las mismas.

Transferencia del material publicado por una generación, a la generación siguiente.

Posible instrumentación.

Comisión coordinadora.

Integración(2 estudiantes de cada generación (correspondientes a la coop. de apuntes respectiva)

Recibe las inquietudes de cada generación, de las cátedras y establece prioridades de los trabajos a publicar.

Utilización de los mimeógrafos de la facultad.

Papel, matrices y tinta:

- Facultad?
- Estudiantes?

Facilitación de un local para centralizar el trabajo.

Comentarios

La instalación de una cooperativa de apuntes para todas las generaciones no interfiere con el funcionamiento normal de la bolsa del libro (Depto. de Publicaciones de la Universidad), sino que permite lograr un material en forma ágil, máxime teniendo en cuenta que los cursos son semestrales.

Por otra parte el bajo costo del material impreso permitirá su llegada a manos de todos.

Por último, fiel a nuestras creencias, entendemos que independientemente de los proyectos presentados, el único camino para un correcto desarrollo de nuestra Facultad, es el del diálogo abierto con todos los estudiantes. Dicho diálogo debería ser instrumentado en comunicación directa con los representantes de cada generación, de manera tal que se posibilite una real y efectiva participación de todos los estudiantes.

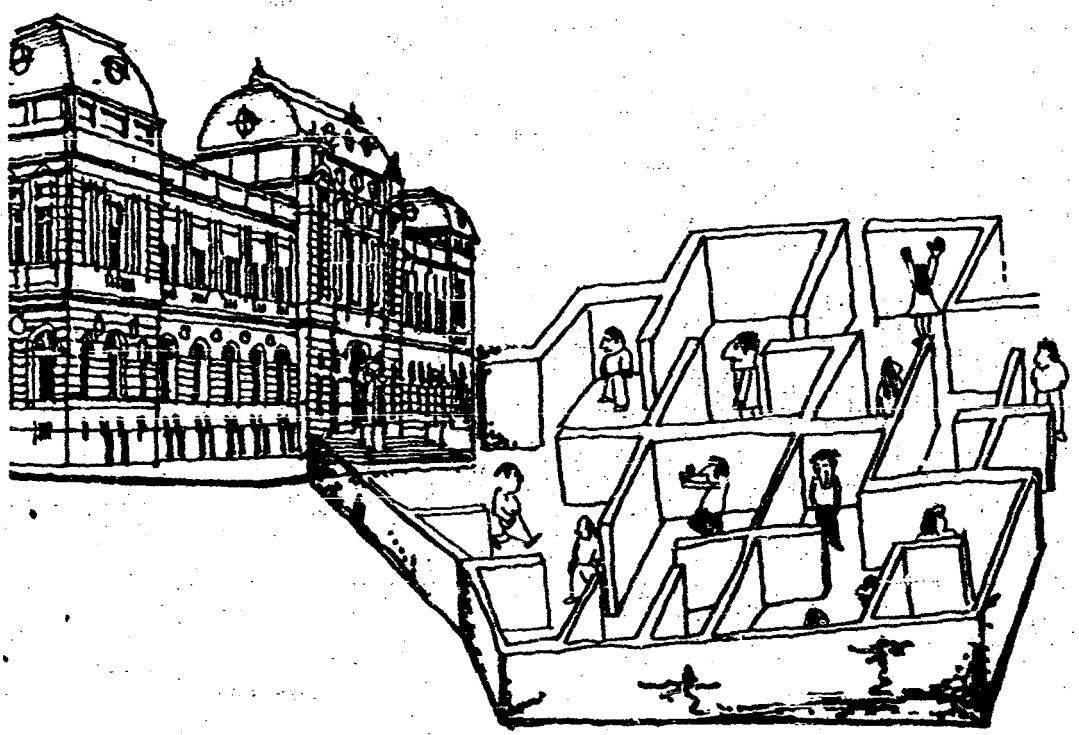

¿EGRESAMOS ?

1694 121/27

CONFRAVET

Por fin!!! Después de tanto tiempo y contratiempos, pudo hacerse realidad un viejo sueño, la CONFRATERNIDAD VETERINARIA.

Entre vinos, chorizos, lonjas y guitarras, cientos de estudiantes de todas las generaciones, profesores (pocos pero buenos), veterinarios de ejercicio liberal (tres, quizás cuatro), funcionarios y administrativos de la facultad, vibraron todos juntos en una jornada memorable.

La Confraternidad, una necesidad latente en nuestra profesión, en nuestra facultad y entre los estudiantes mismos, fue la meta fijada que nos obligamos a alcanzar organizando el CONFRAVET I. Hubo cantos, bailes, aplausos, que demostraron la buena receptividad y la necesidad de una integración mayor.

Con esto vemos qué somos capaces de unirnos, de expresar males comunes, que lo que nos faltan son oportunidades, oportunidades que tenemos que ir generando nosotros mismos y que no se pueden generar sin unión.

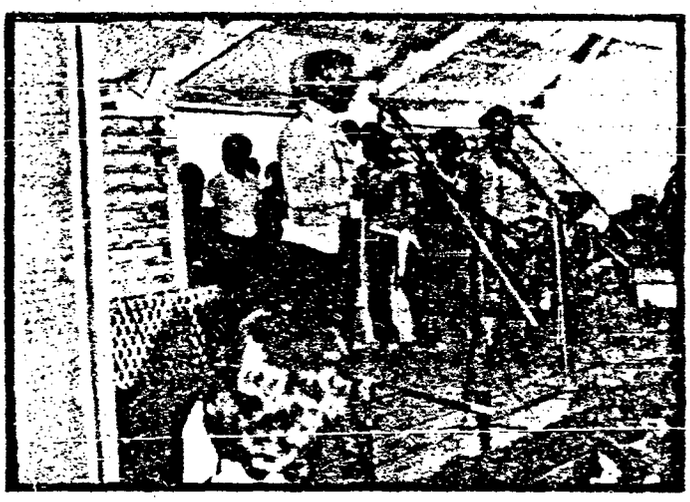

Un hecho a destacar, fue el homenaje realizado por los alumnos de la generación 77, a nuestro querido profesor Walter García Vidal. Sus palabras fueron cálidamente recibidas por todos los presentes. Algo que nos hizo sentir orgullosos, fue la presencia entre nosotros, de nuestra tutora, Amanda, que vibró y participó junto a los estudiantes en todo momento.

También muchos compañeros nuestros amenizaron con sus cantos una tarde de gloria para toda la estudiantina.

16719

1695

122/231

Merece un renglón aparte, la murga de estudiantes de la generación 78, "Las cosas por su nombre", quienes aparte de hacernos pasar un rato muy agradable, dejaron bien sentada la necesidad de la confraternidad. Queremos recordar la murga con sus canciones de Saludo y Retirada.

1696 123/231

Saludo

Aquí llegan las Cosas por su Nombre
que hoy les vienen a cantar
sobre las cosas que a todos nos suceden
que nos suceden, acá en la facultad.
Venimos a decirles las cosas
que siempre tenemos que callar
y es por eso que hicimos esta murga
porque tenemos, tenemos que hablar,
Bastaya, basta ya, basta ya.

Retirada

Suena antiguo, hablar de la autonomía
es ridículo, hablar de cogobierno
pero es hora, de participar un poco
de hacer algo por nosotros
decidir nuestro futuro.

Estudiante, nunca vayas a olvidar
que te debes a tu pueblo
por el cual hay que luchar.

Son, son, son
son muchos años esperando pa'cantar.
Y es, es, es
es nuestro apoyo para el diálogo empezar.

Esperanza, de hallar las soluciones
aliviar las tensiones
y volver a empezar.

Cantando, al ritmo de momo que es un encanto
las Cosas por su Nombre les deja un canto
que llega hasta el alma
y a su corazón.

YA LLEGO LA HORA,
YA LLEGO EL MOMENTO,
SI TRANSAMOS TODOS
TAN TODOS CONTENTOS

Nos acompañaron con su saludo, las revistas Diálogo, Trazos, Balance, Encuentro Veterinario y los estudiantes de Medicina.

SALUDOS

De la revista Diálogo a los estudiantes de Veterinaria.

Queremos estar presentes, compartir la alegria del encuentro, la emoción del canto y el juego, en este dia de fiesta.

Hoy, una vez más, los estudiantes sabemos cuál es nuestra tarea, sabemos que estamos en el camino, sabemos que quedan muchas cosas por hacer. Lo importante es hacerlos juntos.

Adelante, pues.

ENCUENTRO VETERINARIO

EV adhiere a esta jornada de confraternidad y solidaridad estudiantil organizada por la generación 78. Así mismo desea dar la bienvenida a los compañeros de la generación 82, que luego de tener que enfrentar un injusto examen de admisión, se han incorporado a la Facultad.

Aprovechamos la oportunidad para hacer un llamado a redoblar esfuerzos y estrechar filas a fin de poder enfrentar unidos futuras etapas que permitan alcanzar la Universidad democrática, participativa y autónoma que necesitamos. Sin ser la única herramienta para lograr dichos objetivos, consideramos que el aporte que puedan brindar nuevos compañeros a la revista será fundamental, ya que EV es hecha por estudiantes y para los estudiantes.

Hay mucho para hacer y sólo nosotros lo podremos lograr.

Debemos agradecer a las instituciones que colaboraron con nosotros haciendo posible la realización del Confravet, ellas fueron, la Asociación Rural del Uruguay, la Intendencia Municipal de Montevideo a través de su Comisión de Actos y Festejos, y a la Revista Encuentro Veterinario.

Con esto, no decimos adiós, sino hasta luego. Queremos que Confraternidad sea una realidad, no sólo como un evento estudiantil, que año tras año, se realice con murgas y vino, sino que sea una realidad a todo nivel, queremos que todos los días del año sean Confravet en nuestra facultad, sólo así saldremos adelante. Chau!

ORGANIZADORES DE CONFRAVET

16719

ENTREVISTA AL Dr. JULIO GARCIA LAGOS
Vice Presidente de la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay

EV: ¿Cómo se encuentra el medio rural, en el cual debe desenvolverse el veterinario en el ejercicio de la profesión?

El Uruguay es un país netamente agropecuario y más que agropecuario, pecuario. Esto es debido a que el área agrícola no alcanza al veinticinco por ciento. El país tiene desde hace mucho tiempo un stock fijo de bovinos y variable de ovinos que en ochenta o cien años no ha podido aumentar.

Tenemos ejemplos de países o regiones similares al Uruguay y encontramos que la producción tanto de lana como de carne por hectárea es muchísimo mayor. Y ahí nos preguntamos que pasa, por que el Uruguay no puede llegar a esos niveles de producción. Es muy complicado todo, pero hay algunas explicaciones.

En primer lugar nuestro país nunca tuvo una política agropecuaria coherente, esos países o regiones tienen políticas agropecuarias que, gobierno que suba o gobierno que baje, nadie es capaz de tocarlas. Van cambiando de acuerdo a las necesidades técnicas y de mercado y avances tecnológicos pero no a problemas políticos por que es la riqueza que tiene un país y es una cosa demasiado seria para estarla cambiando a antojo de intereses o de compromisos políticos. Acá no se sabe a donde se quiere llegar, no sabemos que carne se tiene que producir, para que mercados, que tipo de tejidos, que tipo de cueros ni que tipo de zapatos. Todo se maneja en base a impulsos personales aislados, que toman particulares. Estos a veces se agrupan para tomar determinadas iniciativas, pero no hay una política coherente en el país. Entonces lo primero que tenemos que saber es que tipo de mercados tiene el Uruguay o mejor aún el Uruguay tendría que conseguir los mercados para sus productos. Partiendo de que se pueden lograr niveles de producción muchísimo más altos, siempre en el plano teórico, si eso pasara hoy en día sería desastroso porque no tenemos mercados y no sabemos a quien colocarle nuestra producción.

EV: ¿Es muy cara la tecnificación?

El problema es que nosostros colocamos nuestros productos al precio que sea y como nuestra producción es baja nuestros precios no sirven. Si tuviéramos una producción coherente con los costos, que la rentabilidad fuera suficiente, creo que los precios podrían servir.

El veterinario en un país con coherencia en su política agropecuaria juega un papel muy importante, el veterinario como el agrónomo o como el técnico que se dedique a la producción agropecuaria. En ese caso, el Uruguay absorbería una cantidad más grande de veterinarios, que podrían estar haciendo trabajos mucho más importantes de los que están haciendo actualmente. Actualmente el veterinario que hace ejercicio liberal de la profesión, está un poco para el llamado, para ver el caso clínico, para atender un animal de valor cuando lo llaman, para cumplir con las disposiciones legales o sea la vacunación contra la Brucelosis, hacer algún trabajo de diagnóstico de gestación, para vender alguna vaca. Pero él no está influyendo en la producción ni en el manejo del establecimiento así como tampoco en la marcha de la producción agropecuaria del país.

Creo que la profesión tendría que estar jugando un rol muy importante, en eso y no lo está haciendo. Y no es por el momento crítico que se está viviendo, porque tampoco lo estaba haciendo cuando las vacas valían mucho y cuando se ganaba mucha plata. El veterinario se limitaba, en esos tiempos de "vacas gordas", a hacer esos trabajos que les digo y algún trabajo más [como dirigir una inseminación]. Retomando el rol que el veterinario debe jugar en toda la marcha de la producción del país y en cuanto a la preparación que debe tener para jugar ese rol, pienso que la facultad tampoco la encaró en ese sentido.

1698 125/231

Nosotros tuvimos una formación médica, que en determinada época fue excelente, de un nivel muy bueno y por la década del sesenta hubo conciencia en Facultad de que el veterinario no debía tener solamente una formación médica. Digo que tenía una formación médica excelente y que también había una formación en el sentido de otras disciplinas, pero creo que esta no era moderna, no era profunda y no preparaba al estudiante, el futuro profesional, para salir a jugar un papel importante en ese terreno, en el campo de la producción animal fundamentalmente.

A mediados de la década del sesenta hubo una persona, el Dr. Marco Podestá, que tuvo una visión acertada sobre el problema, y desde la clínica bovina orientada hacia la producción y orientada hacia la clínica de masa, la clínica de conjunto, la clínica de establecimiento, la clínica de zona y hasta la clínica de departamento encaró el tema de forma tal que los síntomas clínicos no tendrían tanta importancia como las causas.

Se creó una conciencia muy importante y creo que por ahí podría haber surgido una modificación interesante en el plan de estudios, y se podría haber estudiado un curriculum diferente para el veterinario y que lo adaptara para lo que son las necesidades que pienso que tiene este país. O sea un veterinario que tenga conocimientos completos de todo lo que es su rol en el agropecuaria y que pudiera especializarse mediante cursos de postgrado en la propia facultad, y orientarse hacia grandes campos. No creo que en el Uruguay se justifique un profesional con una especialización muy definida. En ese sentido se debe aprovechar lo que se da en el exterior, y esos serían nuestros investigadores, pero el veterinario que tiene que salir a trabajar al campo debe tener una orientación, pero de un gran campo, como ser por ejemplo un postgrado en producción, o en reproducción, o en producción de carne, o en producción de leche, dependiendo del área en donde le va a tocar actuar.

Actualmente el trabajo es muy limitado, e independientemente del momento que se vive, el productor no tiene la costumbre, ni el concepto de que el veterinario sabe de manejo. Lo llama a hacer un diagnóstico de gestación y lo único que quiere saber es si las vacas están preñadas o falladas, para vender las falladas y ver que hace con las preñadas.

EV: ¿En ese sentido, el veterinario tiene un conocimiento de manejo en términos generales?

Sí, aunque el productor no se lo exige el veterinario lo tiene. Lo que pasa es que nunca le explicaron que ese conocimiento era para aplicarlo en esa forma; el veterinario piensa entonces que no lo tiene, pero si alguien lo exige y lo apreta; como posee una formación universitaria, que fundamentalmente es teórica y que lo preparó para abarcar mucha cosa, el técnico está capacitado con los fundamentos que tiene para informarse, preguntar, estudiar más y llegar a orientar, un poco por lo menos, en lo que se refiere a un manejo reproductivo, por ejemplo. Pero ocurre que, le pasa el informe del tacto y la cuenta, y ahí se termina todo. Y en realidad, debería indicarle que las vaquillonas de segundo entore deberían estar en otro campo, que puede entorar de dos años, que las rotaciones de toros son fundamentales, etc. Muchas veces son cosas que no son de inversión, sino que son de manejo; y sin embargo, ni siquiera, eso hacemos. Entonces creo que el productor tampoco está acostumbrado, y no lo está porque nosotros no le demostramos que estamos también para orientarlo.

Hubo un sistema de asesoramientos continuos e integrales que se promovió en una época. En esos sistemas, quien los ha puesto en práctica, al principio pudo pensar que no iba a poder abarcar mucho; pero a medida que fue pasando el tiempo se fueron viendo los resultados positivos. De forma que los productores están muy contentos con el manejo y con el resultado del sistema. Y fueron colegas formados en esa Universidad, que tenían carencias en toda la parte de producción animal, y sin embargo tenían la base para poder hacerlo. Yo creo que la base es importante pero además debe haber cursos que nos capaciten y nos concienticen de que podemos hacer eso. Esto para que podamos ofrecer algo y el productor comience a acostumbrarse a que el veterinario tiene otra función y que no es simplemente la de un médico que va a ver al enfermo. Yo pienso que hay muchas cosas para arreglar para que el veterinario cumpla realmente la función que debe cumplir y realmente redituе lo que invierte la sociedad o lo que espera la sociedad de él.

16719

/699 126/238

EV: ¿Con esta realidad, que perspectivas hay para el futuro?

Las perspectivas para el futuro, de seguir todo como está, son negras. Y yo pienso que para que en un futuro las perspectivas sean buenas lo que hay que hacer es agarrar al toro por las guampas y decir, bueno, acá tenemos que exigir que haya una política agropecuaria, tenemos que exigir que el veterinario se adecúe a lo que precisa el país y que los planes de estudio formen este tipo de técnico.

EV: ¿El Uruguay tendría las condiciones naturales para desarrollarse en ese sentido?

El Uruguay tiene excelentes condiciones naturales. Tenemos que estudiar entonces, la explotación intensiva que debe tener el Uruguay. Acá cuando estuvo Mac. Mickan en el año cincuenta dijo que este país tiene excelentes pasturas, pero que debido a las condiciones de los establecimientos no las podía aprovechar. Entonces él recomendó, que se alabrara, que se achicaran los potreros, que si hicieran montes de abrigo y que se hicieran aguadas, antes de que se empezaran a hacer praderas. Primero aprovechar nuestras praderas naturales, a lo sumo, dijo, que se empezara a fertilizar. Se se hubiera dado ese paso en el año cincuenta hoy ya estaría todo subdividido y tendríamos montes de abrigo bien instalados, así como un microclima diferente, porque una buena forestación nos hubiera cambiado totalmente el clima. Bien sabido es que los montes de abrigo han servido para muchísimas cosas. Y estaríamos de repente recién ahora en condiciones para empezar a plantar praderas, porque podríamos manejarlas bien. En este país cuando empezó el boom de las praderas, se hacían praderas de ochocientas y mil hectáreas y muchas veces estas se perdían. Entonces no podemos hablar de explotación intensiva. Tenemos que hablar de una explotación en la cual podamos sacar el máximo siendo coherentes con nuestra capacidad productiva y con las condiciones naturales que tiene el país.

EV: ¿Existen técnicos en producción animal en el Uruguay?

Yo creo que los agrónomos y veterinarios podrían ser excelentes técnicos en producción animal. Los agrónomos están o estuvieron en una época mejor formados que nosotros en la producción animal.

Hay países en donde hay una tercer carrera, que es la de zootecnistas, como la llaman ellos, o ingeniero en producción, o técnico en producción animal, que es una carrera universitaria con tanta vocación como la de agrónomo o la de veterinario. El caso de Colombia es un caso típico y lo que les pasó a ellos fue que al final el técnico en producción animal hacía los trabajos del veterinario y el agrónomo, esto porque en vez de ser una especialidad dentro de las dos disciplinas, como un postgrado, la producción animal pasó a ser una carrera aparte. Pero, un técnico en producción tiene que saber de fisiología animal, tiene que saber algo de patología, tiene que saber de fisiología vegetal y tiene que saber de implantación de praderas. Tiene que saber de las dos carreras y al final se convierte en un término medio. Para un país en vías de desarrollo esto sirve porque lo llaman para que les indique sobre el manejo reproductivo, pero de paso le muestran un bicho que está medio tristón y aparte la quinta que plantó el individuo y que tiene un hongo porque no van a llamar a un agrónomo y a un veterinario. Tampoco tiene que ser un sólo técnico el que haga todo, en este sentido si luego hablamos de la reglamentación de las profesiones haremos mención pues me tocó estar bastante empapado. Me tocó trabajar en un proyecto para reglamentar las profesiones en el año setenta y cuatro.

En ese momento pudimos estudiar bastante a fondo la parte curricular de cada una y encontramos que hay campos comunes como el de producción animal, pero que deberían tenerlos en comunidad los agrónomos y los veterinarios; y de repente el curso de postgrado ser uno sólo para los dos. Entonces pienso que una tercer carrera no es necesaria.

EV: ¿Cómo han salido formados los veterinarios en la última década?

Hubo generaciones que tuvieron carencias tremendas pero sin embargo algunos pudieron suplirlas arrimándose a un veterinario ya formado, llendo a estudiar a otro lado o simplemente dándose muchos golpes en el trabajo.

1700 127/231

Yo pienso que la formación no era buena antes, y no es buena ahora y que el cambio de curriculum debe ser mucho más profundo. De repente con las mismas materias, para cambiar un curriculum no hay que cambiar totalmente al sistema de estudios sino que hay que reordenarlo. Hubo un proyecto muy interesante que se podría haber realizado con un préstamo de una entidad financiera internacional y era un plan de estudios que me parecía bastante coherente. Se dividía en dos ciclos, un ciclo básico y un ciclo orientado, y este último tenía necesariamente un año de estadía en el interior del país, en una escuela en el interior. Me parece que era un plan bastante bueno y aunque no era la gran solución era algo que se adaptaba bastante a lo que precisa el país. Además y esto es muy importante fue un plan de estudios que se estudió por un grupo de gente durante mucho tiempo. Al mismo tiempo que salió el Plan 66, se comenzó a estudiar este otro Plan, pués se pensaba que el Plan 66 no era la solución y lo que hacía era reordenar un poco mejor las materias del Plan 18. El plan se terminó de elaborar al principio de la década pasada pero nunca se llegó a aplicar pues en el año que entraba a regir, vino la intervención.

Yo creo que la formación es mala pero para hacer el trabajo que hace el veterinario en el ejercicio liberal actual, no se precisa gran formación; por ejemplo: hacer un diagnóstico de gestación, capar vacas o dirigir una inseminación. Podríamos afirmar que el veterinario para lo que hace hoy en día está formado bien y creo que hasta pierde el tiempo en facultad. Pero ese no es el rol del veterinario. Y, si de la profesión hay una idea media chata, es porque nos estancamos y nadie nos exigió ni nos exigimos superarnos. Así como tampoco los veterinarios presionaron para que las cosas cambiaran quizás porque había trabajo para todos. Pero ahora no da para que todos trabajen y vivan debido a la coyuntura económica que se está viviendo y también pienso que si esto mejora, todos otra vez vamos a trabajar muchísimo.

EV: ¿Porqué no mejora esta situación?

Porque por un lado no hay una política que exija otra cosa y por otro, porque ni nosotros, ni los agrónomos, ni los técnicos, ni los productores que estamos trabajando en ese medio presionamos para que esa política se revea.

Creo que debemos encarar la producción que tenemos, vamos a pasar por momentos críticos, pero estos van a ser distintos. También debe ser bien encarada la industria que deriva de esa producción agropecuaria.

EV: ¿Es verdad que la Universidad era una isla dentro de la realidad de trabajo del país y que los profesionales que se formaban no estaban adaptados a las necesidades reales?

No se si tanto como una isla, debemos separar el caso concreto de veterinaria. La Universidad forma profesionales en muchas disciplinas y hay disciplinas en que la formación de los mismos es acorde con la realidad.

La Universidad tuvo niveles excelentes en muchas ramas y también los tuvo en Veterinaria, pero yo creo que nuestra facultad formaba un profesional que era excelente en Europa donde el veterinario es más que nada médico, pero esta formación no concuerda con la realidad de Latinoamérica.

EV: ¿Esto es porque el tipo de universidad en que estamos nosotros deriva de la Escuela Francesa?

Claro, fijate que, hasta nuestra Facultad fue al principio una escuela francesa. Los sajones son más prácticos pero tampoco sirve esta Escuela para la realidad latinoamericana. La Escuela francesa es mucho más profunda y desmenuza absolutamente todo, da una formación muy importante para que el profesional tenga después una gran capacidad para analizar los problemas. Da una formación muy linda, sobre todo para analizar los problemas de orden humano y de orden político.

La escuela sajona es mucho más práctica "no pierde el tiempo para meditar las cosas", las acepta como son, llega más lejos y tiene resultados prácticos más rápidos. Nosotros precisamos una escuela uruguaya sacando la tecnología que tengan de todos lados, que la formación sea la de una escuela uruguaya, que sea amplia por que es la misma que sirve

1679

para Argentina, para Chile y para países en vías de desarrollo. Podríamos entonces hablar de una escuela latinoamericana.

EV: ¿Y qué soluciones habría para que el veterinario jugara un rol realmente importante?

Te diría que primero el veterinario debería tener una formación más integral y se profundice más en los grandes temas. Tendrían que existir cursos de postgrado orientados hacia grandes campos y se profundice más en los grandes temas, no para tener una especialización muy finita en un tema porque creo que eso sería para muy poca gente, eso tendría cabida para el investigador. Entonces pienso que este tipo de formación la deberíamos de adquirir en el exterior en donde hay cursos excelentísimos para eso. Pero la profundización en el gran tema debe darse en la facultad como curso de postgrado.

EV: ¿Y para eso no sería necesario una integración más importante de la que hay actualmente de la profesión con la Facultad?

Actualmente hay un divorcio total entre la profesión, la Universidad y el gobierno. Todo eso debería poder discutirse a todos estos niveles para ver la factibilidad que habría para llevar adelante planes de este tipo. En este momento no se logra eso; cuando la Universidad tenía Autonomía e intervenían todos los órdenes en los consejos universitarios, el consejo de las facultades y la Universidad había más posibilidades de llegar. Pero creo que por otro lado en ese momento había también divorcio en los medios políticos.

EV: ¿Debería haber una real unificación?

Para estudiar los planes de estudio de la facultad, pienso que el orden profesional y sobre todo el que está trabajando en el medio debería poder aportar muchísimo. Pienso que los planes de estudio se deberían hacer consultando a todos los órdenes inclusive hasta los productores, estos no van a entender mucho pero nos van a dar una idea de algo que nos podamos haber olvidado. Los estudiantes tampoco podrán tener mucha experiencia, porque un estudiante que recién empieza no la tiene, pero podría darse cuenta de algún error que hubiera. Cuando se elaboraba un plan todos interveníamos y después nuestras ideas servían o no, pero éramos tenidos en cuenta. Teníamos la oportunidad de saber por lo menos lo que estaba pasando. Y creo que la profesión liberal podría ser orientada muy bien en la Universidad tanto en la profesión veterinaria como en todas las profesiones y ya sabríamos hacia donde ir y hacia donde llegar.

Pero de cualquier manera el problema de fondo no está en manos solamente de la Universidad sino que está en manos de todos, de los productores, de los profesionales que están trabajando y del gobierno. *Hay que comenzar a adoptar soluciones de fondo que hagan de este país un verdadero productor. También hay un problema de mentalidad en nuestro productor que es muy diferente a la que hay en los países que viven de la agropecuaria.*

Desde el punto de vista de la forma en como se produce en el Uruguay hay muy pocas partes del mundo que producen igual que acá. Podríamos decir Argentina y Brasil. Los productores de EEUU tienen una forma diferente, viven en su campo, con su familia, no salen de allí, trabajan ellos, casi no tienen empleados, trabajan áreas chicas, tienen carreteras hasta la puerta de la casa, luz eléctrica, un médico en la esquina, escuelas y hasta a veces Universidades muy cerca. Entonces tienen otras condiciones que se las dió un país que está desarrollado, a expensas de otros, pero está desarrollado.

Uruguay tuvo en su momento capitales como para hacer eso, en la década del cincuenta (después de la guerra de Corea), Uruguay tenía mucha plata, quizás ahí fue cuando vino Mac Mickan y habló sobre lo que había que hacer y que posteriormente no se hizo. En este momento evidentemente juntar una infraestructura para hacer un país realmente productor, es carísimo y no se hace nada por empezar. Muchas veces se gasta mal, los préstamos que vienen para el agro, se gastan por ejemplo en comprar tractores y en vez de comprar tractores habría que hacer un camino, claro que a veces nos imponen que lo que tenemos que hacer es comprar tractores. Entonces tampoco elegimos tanto las cosas, como países,

dependientes nunca vamos a dirigir en serio las cosas. Pero en algún momento hay que empezar por que sinó nos terminamos del todo, nuestra única producción es la agropecuaria. *nuestra única riqueza es la agropecuaria y esa es la primer premisa que se debe tener clara y que en estos momentos no se tiene clara, porque les importó muy poco que esta riqueza se fuera al diablo y atrás del agro se fue al diablo la industria y el comercio y es la situación actual que estamos viviendo.*

EV: Viviste una época de la Universidad, en la cual ésta era autónoma. ¿La llevaba eso a estar alejada de la realidad del país?

Creo que la Universidad estaba totalmente divorciada con el gobierno *y entonces era una isla. Fue una isla que marcó los errores que tenía el país, que denunció pero que no pudo, por los problemas visibles, ponerse hombro con hombro con el gobierno para construir, que es lo que debería hacer la Universidad. Pero para eso debe haber coordinación política y trabajar para los intereses generales, no para los intereses particulares ni de grupos.* Es la única forma de que salga en serio la cosa, no siempre la Universidad va a estar divorciada del poder político o va a estar sojuzgada por éste.

EV: ¿Entonces, consideras que la autonomía sería una cosa positiva pero sin que estuviera divorciada del poder político?

Exacto, esto parece algo redundante pero no necesariamente ser autónomo quiere decir estar peleado. Lo que pasaba en ese momento era que el ente autónomo que era la Universidad, estaba denunciando al poder político e indefectiblemente iban a terminar peleándose. Si estuvieran de acuerdo en los puntos fundamentales tienen que poder marchar juntos, el poder político y los entes autónomos. Creo que la situación actual es peor pues el poder político está imponiendo a la Universidad las cosas. *Entonces no hay quien pueda encontrar libremente los errores y denunciarlos, de repente no con el sentido de denunciarlos para socavar o derrocar el poder sino denunciarlos para construir.*

EV: ¿Eso es porque en este momento no se puede hacer una crítica objetiva, no?

Claro, y eso sólo es posible hacerlo sin sentirse comprometido. Teniendo libertad. *Por ejemplo si yo digo tal cosa ¿no me echarán? tal vez pierda mi puesto, hay muchos que razonan de ese modo en este momento. En* cambio si hay autonomía se pueden decir las cosas sin temor a que pase nada, siempre que lo que se diga sea la verdad y tenga sentido crítico y constructivo.

EV: ¿Es necesaria la reglamentación de la profesión?

Como decía el principio, esto es relativo. Si está bien montado todo el sistema de profesión y el veterinario está preparado para ese sistema, esté legislada o no la profesión, es un poco un accidente. La legislación, creo es fundamental en momentos como este en que nada está armado y que el profesional tiene necesariamente que tener un respaldo legal para poder trabajar.

EV: ¿Si hubiera una reglamentación más coercitiva esta podría incidir de forma diferente en el medio y en la manera de producir?

No, pues porque haya una ley no se va a crear la necesidad en el productor. No se le puede imponer eso; si, con un programa que tienda a cambiar, pero no con una ley.

Y eso es lo que está pasando actualmente, que se pretende que por un decreto cambie algo cuando el cambio no puede venir por ley. El cambio debe darse por un cambio de mentalidad, por un cambio de coyuntura y por necesidad y si no es así es un cambio impuesto sin ninguna sustentación y que en cualquier momento se cae.

Entonces, creo que la reglamentación de la profesión solucionaría problemas menores, como es el caso de gente que atiende animales sin ser veterinario pero no solucionaría los problemas de fondo.

Pienso que igual es importante reglamentar la profesión, no tanto por los idóneos, o por la gente que pueda incurrir en el error de trabajar como veterinarios sino más que nada para ordenar las disciplinas comunes.

En el año setenta y cuatro la Universidad por intermedio de planeamiento universitario tuvo la inquietud de reglamentar la profesión. Era una experiencia piloto, para luego reglamentar todas las profesiones.

Sobre esto pienso que no se puede reglamentar una profesión aislada, tiene que haber una ley general para todas.

La Universidad trató de hacerlo con una ley que reglamentara a los veterinarios y a los agrónomos juntos, estableciendo los campos de acción para las dos profesiones. Se discutió dos años y se pudo llegar al fondo de muchas cosas. No nos pusimos de acuerdo en muchas cosas y nos pusimos de acuerdo en muchas otras. Creo que lo que fallaba fundamentalmente era que todos dependiendo de la pequeña fuente de trabajo del momento y no había una visión general al campo de la producción. Estabamos defendiendo un trabajito para una profesión y no defendiendo las funciones de cada una de las profesiones agropecuarias.

EV: ¿Qué se planteó en ese momento?

Nuestro proyecto de reglamentación, en el cual en determinado momento nos pusimos bastante de acuerdo fue enviado a todas las otras profesiones. Todas las otras profesiones hacían objeciones más que a nuestro proyecto al de los agrónomos, todos se sentían lesionados en algo. Por eso digo que tiene que ser una ley general donde se discuta a nivel de todas las profesiones y que salga para todos.

En este momento no hay ninguna profesión reglamentada en el país ni siquiera la de médico. Se reglamentan actos, por ejemplo un escrito lo tiene que presentar un abogado, una escritura la tiene que firmar un escribano, un certificado de sanidad para una exposición lo tendrá que firmar un veterinario y la certificación de calidad de una semilla la tendrá que hacer un ingeniero agrónomo. Está legislado que quien hace ejercicio ilegal de la medicina va preso, pero eso no es reglamentar la profesión de médico.

Reglamentar las profesiones es fundamentar el campo de acción de cada una de ellas y adonde deberían llegar para que el país se desarrolle.

Esto es muy importante porque encontramos casos como en el Brasil, donde está reglamentada la profesión y el colegio de veterinarios tiene una fuerza muy grande, y pesa a nivel de gobierno. Hace planteamientos a nivel de política agropecuaria y es escuchado por el gobierno.

EV: ¿Entonces, la reglamentación no es fundamentalmente para evitar el trabajo de idóneos?

Ese problema es menor y no es fundamental, el problema es que no se superpongan estudios, que en los curriculums no se gaste tiempo en formar un profesional que haga lo que debería hacer otro.

Por otra parte los planes de estudios tienen que salir en función de lo que se definió. Nosotros en ese momento chocamos con que estaba en vigencia el plan de estudios de Cristi y la reglamentación no tenía nada que ver con este plan de estudios. Debe ser una cosa hecha en conjunto y discutida por todos. Es una cosa muy complicada y que hay que hacerla muy bien. Se puede lograr pues hay países que lo tienen.

EV: Por último ¿Qué te ha parecido la edición de esta revista que sacamos un grupo de estudiantes?

Los dos números me parecieron muy buenos, de buen nivel y además creo que es un esfuerzo muy grande el que han hecho para salir. Y salieron muy bien, me gustó y me dejó muy contento que los estudiantes de veterinaria pudieran sacar algo así en momentos tan difíciles como los que se están viviendo.

EV: Agradecemos tus palabras y el habernos permitido realizar esta entrevista.

1704

131/231

CONTROL NEUROENDOCRINO DEL CICLO ESTRAL

Rubianes, E. *
Kmaid, S. **
Hirigoyen, D. **

RESUMEN: Se realiza una revisión bibliográfica sobre el control neuroendócrino del ciclo estral, desarrollando las interrelaciones del eje hipotálamo-hipófiso-ovarico-uterino, así como los factores exteroceptivos que pueden influenciarlo.

INTRODUCCION

Para un correcto manejo de las especies de interés productivo, se hace imprescindible conocer en forma adecuada los diferentes eventos que se desarrollan en la vida reproductiva del animal y los intrincados mecanismos que la gobiernan.

A ese efecto, en este trabajo hemos enfatizado en ensayos experimentales y teorías desarrolladas para vaca, oveja y cerda. Inevitablemente han tenido que ser considerados los resultados experimentales logrados en animales de laboratorio, por ser los más conocidos, pero cuya extrapolación a los rumiantes y suinos no es siempre posible.

No ha sido objeto de esta revisión un extenso desarrollo del tema, por el contrario se ha dirigido la atención a aquellos hechos, que a nuestro juicio, son de mayor significación.

RELACIONES HIPOTALAMO-HIPOFISARIAS

Los resultados obtenidos luego de la hipofisectomía experimental, demostraron la importancia de la hipófisis en el control de la actividad gonadal.

Los animales hipofisectomizados presentan, (dependiendo la intensidad del efecto, de la edad en que es extirpada la glándula) infantilismo de los órganos reproductivos o involución de los mismos y desaparición de la actividad estral cíclica. Estos cambios son revertidos por la inyección de extracto acuoso del lóbulo anterior de la hipófisis. En este extracto acuoso es posible aislar dos hormonas glucoproteicas vinculadas directamente con esas modificaciones reproductivas: la hormona luteinizante (LH) y la hormona folículo estimulante (FSH).

En un primer momento, el control endócrino de la actividad sexual fue atribuido al eje hipofiso-ovárico; posteriores trabajos demostraron la existencia de un nivel de control superior situado fundamental, pero no exclusivamente, en el hipotálamo.

La sección del tallo hipofisario (que relaciona el hipotálamo con la hipófisis) aún manteniendo la hipófisis intacta in situ, provoca las mismas modificaciones que las observadas tras la hipofisectomía.

Fue por ello que, al igual que para las otras hormonas adenohipofisarias, se postuló la presencia de factores hipotalámicos de control, liberadores y/o inhibidores de la secreción de las gonadotrofinas (FSH y LH). La existencia de factores liberadores para ambas gonadotrofinas (LH-RF y FSH-RF) no fue confirmada, sino que en realidad, ha sido aislada y purificada una sola sustancia hipotalámica que posee actividad como factor liberador para ambas gonadotrofinas (con distinta intensidad). Se ha establecido que esta sustancia denominada GnRH (Gonadotropin relesing hormone) y que por sus características es una verdadera hormona, está formada por diez aminoácidos e incluso se han sintetizado análogos de uso comercial.

Por técnicas inmunoquímicas se han determinado las principales áreas hipotalámicas de distribución del GnRH observándose ciertas diferencias en las distintas especies.

Existen neuronas secretoras de GnRH ubicadas en la región hipotalámica medio basal que están vinculadas fundamentalmente con la liberación tónica (niveles tónicos o basales) de gonadotrofinas.

El área hipotalámica anterior (región preóptica) está involucrada en el control de la liberación cíclica de GnRH y por tanto de la secreción gonadotrófica concomitante.

Las áreas nombradas anteriormente están sujetas a complejas influencias inhibitorias y excitatorias provenientes de otras áreas hipotalámicas y extrahipotalámicas.

Es aceptado generalmente que influencias nerviosas inhibitorias, en la secreción de GnRH, provienen de haces cuyo mediador químico es la serotonina (por ejemplo del núcleo dorsal del rafe) y que por otra parte, haces noradrenérgicos tienen influencia estimulatoria. Las acciones de las vías dopaminérgicas son todavía discutidas y están mejor investigadas en relación con su efecto inhibidor sobre la secreción de prolactina.

Los axones de las neuronas liberadoras de GnRH se proyectan hacia la eminencia media, estructura ésta en donde se inicia un sistema porta-venoso que vincula el hipotálamo con la hipófisis, El GnRH allí liberado, es vehiculizado por dicho sistema, llegando así a las células adenohipofisarias productoras de gonadotrofinas. Estas células fueron primariamente incluidas dentro del grupo de las de tinción basófilas, no diferenciándose las células productoras de LH con las de FSH,

* Asistente de Fisiología. Fac.Vet.Montevideo.
** Colaborador honorario de fisiología.

16719

1705

132/231

planteándose la existencia de un solo tipo celular. Estudios inmunoquímicos recientes (que necesitan confirmación) parecen señalar la existencia de dos tipos celulares diferentes responsables de la secreción de LH y FSH (Soliman, comunicación personal).

El mecanismo de acción del GnRH a nivel de las células gonadotropas hipofisarias (productoras de gonadotrofinas) ha sido estudiado ultimamente. Aparentemente el GnRH es interiorizado en las células gonadotropas y su mecanismo de acción no estaría relacionado con el sistema adenil-ciclasa-AMP cíclico, sino con una acción directa a nivel de organelos, gránulos secretorios y núcleo.

El GnRH provoca un aumento y/o liberación de ambas gonadotrofinas, siendo más marcado el efecto sobre la LH.

El control de la síntesis y liberación de gonadotrofinas por la adenohipófisis depende de un complejo mecanismo, en el cual interviene principal pero no exclusivamente el GnRH.

Una sustancia de naturaleza proteica y que posee actividad inhibitoria en la síntesis y/o liberación de ambas gonadotrofinas, pero fundamentalmente sobre la FSH, ha sido aislada del líquido folicular en la hembra (folicülostatina) y del fluido seminal en el macho (inhibina).

Asimismo como veremos más adelante, las propias hormonas gonadales impactan y retrocontrolan la hipófisis.

Los niveles plasmáticos de las gonadotrofinas, como lo indica la figura 1, presentan variaciones durante el ciclo estral, observándose, en las especies aquí consideradas, un gran pico estral o cíclico.

GONADOTROFINAS HIPOFISIARIAS Y OVARIO.

Un análisis detallado de las acciones de las gonadotrofinas sobre el ovario, sería demasiado extenso, y habiendo sido objeto de un trabajo previo, nos limitaremos a puntualizar los conceptos más importantes.

El desarrollo folicular presenta dos etapas, la primera de las cuales es independiente de las gonadotrofinas. La segunda etapa por su parte depende estrechamente de ellas, como queda demostrado tras la hipofisectomía, pues, en el ovario sólo se observa crecimiento folicular incompleto.

Las gonadotrofinas hacen impacto en diferentes células foliculares. Estas células presentan receptores para dichas hormonas, ubicados en la membrana plasmática.

Los tipos celulares principales del folículo son dos: la célula tecal y la célula granulosa. Las primeras, poseen receptores sólo para la LH, variando la cantidad de receptores por célula de acuerdo a la etapa de desarrollo folicular.

La célula granulosa, por su parte, tiene receptores para la FSH, pero además adquiere receptores para LH cuando el folículo llega a la fase preovulatoria.

El impacto de las gonadotrofinas estimula la síntesis esteroidea del folículo. A nivel de las células tecales se sintetizan fundamentalmente andrógenos, que van a ser aromatizados, o sea transformados en estrógenos, por las células granulosas. El sistema enzimático responsable de dicha aromatización, presente en las células granulosas, es dependiente de la FSH.

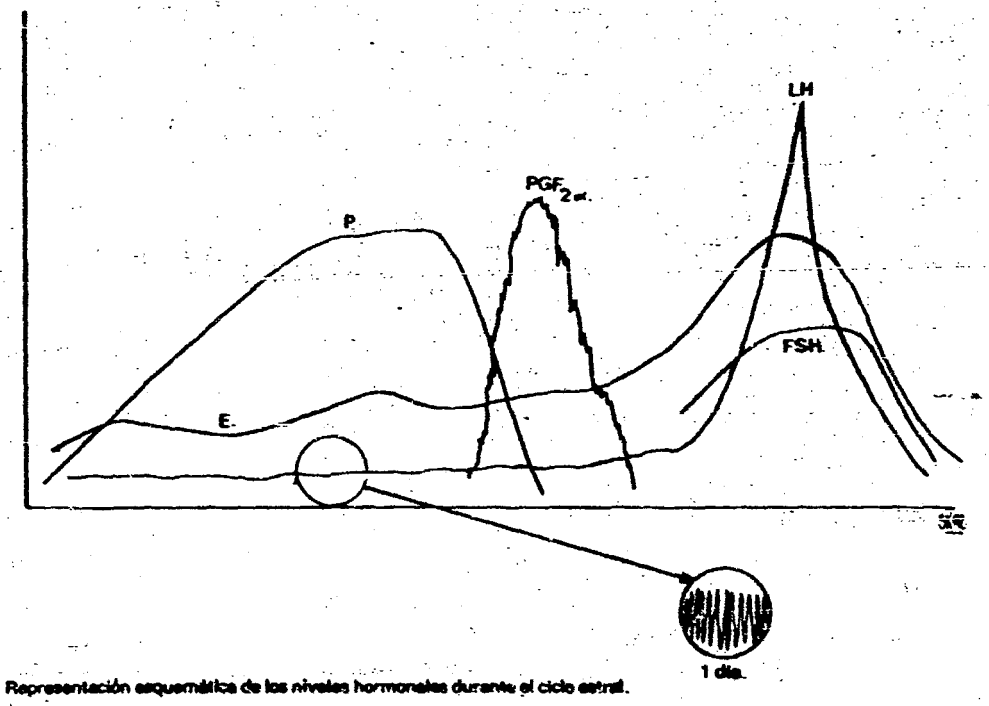

Fig. 1 Representación esquemática de los niveles hormonales durante el ciclo estral.

1706

133/231

Se observa pues, que en la síntesis de estrógenos participan los dos tipos celulares e intervienen ambas gonadotrofinas.

Se ha sugerido que al adquirir las células granulosas receptores para LH y aumentar el número de receptores para LH por célula, en la teca, el folículo preovulatorio respondería en forma íntegra al pico cíclico de LH.

Varios experimentos demostraron que la LH es la hormona desencadenante de la ovulación y dosificando LH en plasma se observa, en todas las especies, una elevación de los niveles previo a la misma.

Existen diversas teorías que tratan de explicar el fenómeno íntimo ovulatorio, habiendo consenso general en que prostaglandinas intrafoliculares estimuladas por la LH, juegan un importante rol en dicho mecanismo.

Las células granulosas y tecales del folículo preovulatorio van a sufrir un proceso conocido como luteinización, transformándose en las llamadas células granuloso-luteínicas y teco-luteínicas respectivamente.

Desde el punto de vista bioquímico ese proceso está caracterizado por una dramática reducción de la capacidad aromatizante de las células granulosas y un gran aumento en la capacidad de síntesis de progesterona en ambos tipos celulares. La luteinización comienza incluso previo a la ovulación, desarrollándose en su plenitud posteriormente a ella y dando lugar al cuerpo lúteo.

Las células luteinizadas son importantes productoras de progesterona y esa síntesis es estimulada por la LH. A pesar de que los niveles sanguíneos de LH son bajos a esa altura del ciclo, son sin embargo suficientes para mantener la síntesis de progesterona.

Se ha postulado un mecanismo intracelular de potenciación de la acción de la LH en el que está involucrada la prostaglandina E 2.

En algunas especies, rata y oveja, existen evidencias de que la prolactina actuaría también como una hormona luteotrófica, poseyendo las células luteales receptores para la misma.

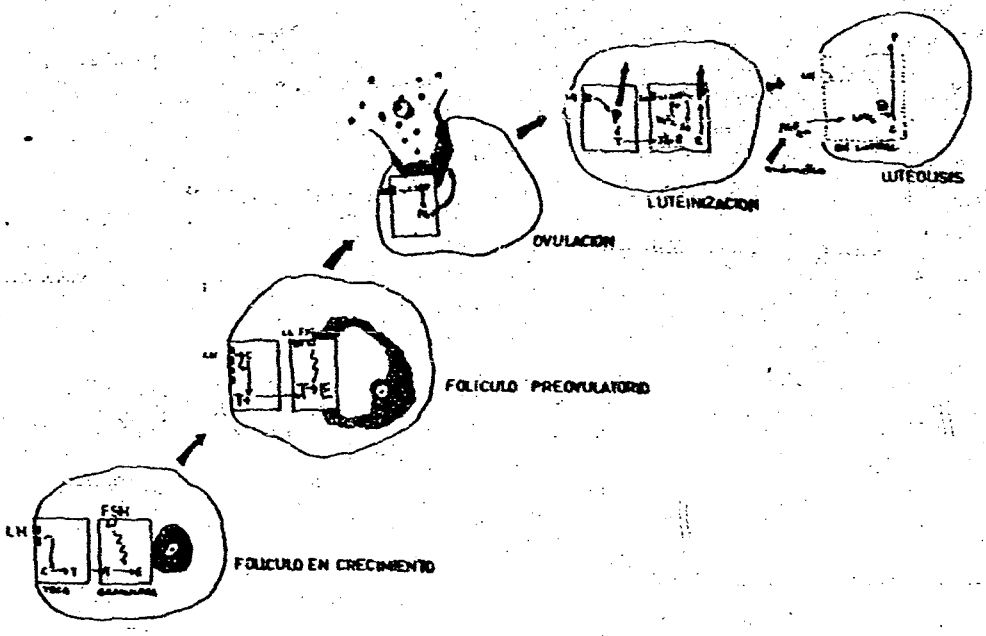

Fig. 2 Dinámica endócrina del ovario.
T: Testosterona (u otro andrógeno aromatizable); C: Colesterol; P: Progesterona; E: Estrógenos; PG: Prostaglandinas; AA: Acido araquidónico; PGE : Prostaglandina E ; PGF : Prostaglandina F

16719

1707

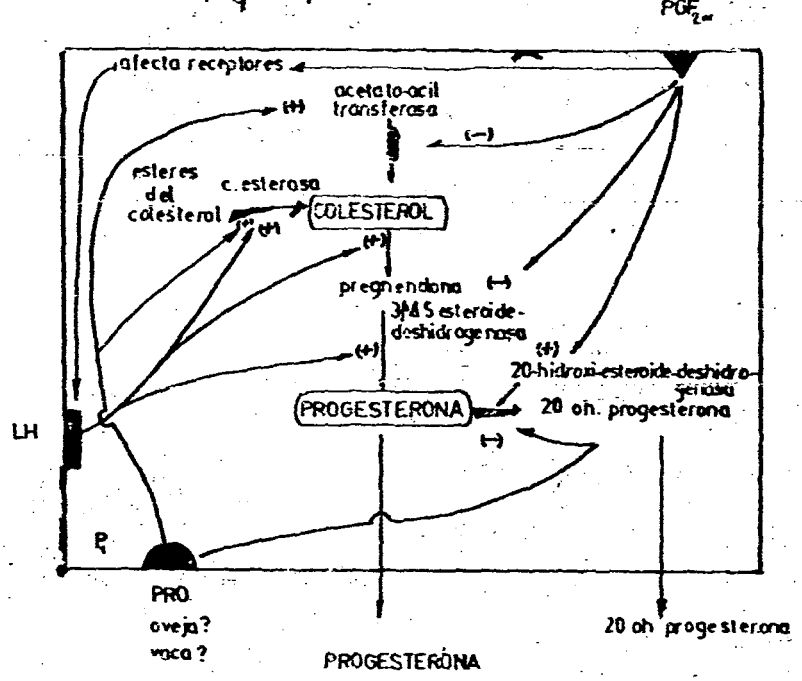

Fig 3 - Acción de la LH y la PGF sobre el cuerpo lúteo.

RELACION UTERO-OVARICA

La intricada relación que estos órganos mantienen en la regulación del ciclo estral y la gestación, ha cobrado en los últimos años sumo interés, conduciendo a los investigadores a embarcarse en proyectos tendientes a dilucidar subordinaciones tales como los mecanismos de luteólisis y luteostasis.

La luteolisis puede ser diferenciada en dos procesos: la luteolisis funcional (caída de los niveles plasmáticos de progesterona) y la luteolisis estructural (regresión histológica del cuerpo lúteo).

En rumiantes se ha observado que el endometrio, poniendo en juego la PG F2 alfa provoca una caída de los niveles de progesterona, favorecido por otra parte, por una disposición vascular particular (mecanismo de contracorriente vena uterina-arteria ovárica) que evita el catabolismo pulmonar de dicha sustancia.

Los estrógenos estimulan la producción de PG F2 alfa por las células endometriales, luego de que estas hayan recibido un previo impacto progesterónico.

Este proceso sería algo distinto en la mujer, en la cual se ha planteado un mecanismo local, con alteración de la relación PG E2/ PG F2 alfa a nivel ovárico, por intervención de la enzima PG E2 9 ceto reductasa.

En la cerda, al igual que en los rumiantes, la participación del útero en la luteolisis está bien precisada pero no puede ser descartado un mecanismo complementario como el postulado para la mujer.

La PG F2 alfa provocaría:

1) **Isquemia ovárica**; fundamentalmente a nivel de la irrigación del cuerpo luteo, actuando en relación con mediadores adrenérgicos (pues la fentolamina, alfa bloqueante, suprime dicho efecto).

2) **Supresión del efecto luteotrófico** de la LH y la Prolactina postulado en la oveja, provocando una inhibición competitiva a nivel de los receptores para dichas hormonas.

3) **Acción a nivel de las enzimas:** que controlan el pool del colesterol libre y esterificado, precursores de los progestagenos. Otros experimetos sugieren que bloquearía la formación de progesterona al reducir la actividad de la 3 beta hidroxi esteroide deshidrogenasa (enzima interviniente en la conversión de pregnenolona a progesterona) y estimularía el pasaje de la progesterona formada a compuestos de menor actividad, como lo son los derivados hidroxilados, actuando a nivel de la 20 hidroxi-esteroide deshidrogenasa.

En la vaca se observa un descenso en la relación progesterona/20 OH progesterona hacia el final del diestro, lo que confirmaría esa *última teoría*.

Como se puede observar los mecanismos postulados y que resultan de evidencias experimentales en distintas especies, no son excluyentes entre sí, sino que por el contrario podrían interactuar en forma sinérgica.

Como corolario de lo precedentemente expuesto, se puede afirmar que el rol del útero, en particular del endometrio, en el control de la fisiología ovárica y por lo tanto del ciclo estral, no es despreciable sino preponderante.

Las evidencias clínico-patológicas de que un endometrio afectado trastoca la funcionalidad reproductiva de las hembras domésticas confirma dicho juicio.

1708

135/231

HORMONAS OVARICAS Y EJE HIPOTALAMO HIPOFISARIO

En los roedores se han establecido dos áreas hipotalámicas responsables de los patrones de secreción cíclica y tónica de gonadotrofinas.

La secreción de niveles tónicos o basales de gonadotrofinas es mantenida por el área hipotalamica medio basal y estaría influenciada por el núcleo arqueado.

La secreción cíclica de gonadotrofinas o sea la vinculada con el desarrollo folicular final y con la ovulación está relacionada con influencias provenientes del área preóptica hipotálamica.

De ahí la utilización de los términos "centro cíclico" y "centro tónico" utilizados ultimamente por la literatura.

Si bien desde un punto de vista anatomo-histológico, no es posible señalar con tanta precisión estas áreas, para las hembras de interés productivo, fisiologicamente hablando, podemos sí definir dichos centros.

Las hormonas ováricas retroactúan a nivel del eje hipotálamo-hipofisario. La observación de que los niveles de gonadotrofinas aumentaban tras la castración llevó a plantear que las hormonas esteroideas inhibían la liberación de las gonadotrofinas. En ese modelo experimental, la administración de estrógenos provoca un retorno de las gonadotrofinas a niveles normales.

Por muchos años fue sostenido el concepto de que las hormonas ováricas ejercían exclusivamente una retroalimentación negativa. Posteriormente se observó que durante el proestro y el estro los niveles de estrógenos aumentaban paralelamente al incremento cíclico de gonadotrofinas e inclusive lo precedían.

Estas evidencias contradecían el concepto clásico de feed-back negativo y además sugirieron la existencia de una retroalimentación positiva. Se ha explicado eso, del siguiente modo: un aumento de los niveles de estrógenos, provocado por niveles tónicos de gonadotrofinas, promueve una mayor liberación de las mismas, lo que a su vez provoca un mayor incremento en la síntesis de estrógenos.

De esto se ha inferido que los estrógenos estimulan el centro cíclico, que es el responsable de los picos cíclicos estrales de gonadotrofinas. Trabajos experimentales en roedores con microinyecciones de estrógenos en las áreas responsabilizadas de comportarse como vimos, los niveles de gonadotrofinas se elevan y persisten de esa manera, lo que llevó a plantear que el centro tónico había sido liberado de aferencias endócrinas inhibitorias. Estas aferencias están representadas por las hormonas esteroideas ováricas, (y quizás por la foliculostatina).

De esta manera, la acción de los estrógenos a nivel hipotalámico pueden producir dos tipos de feed-back: uno positivo que provoca crecimiento folicular, aumento de las síntesis de estrógenos y de niveles de gonadotrofinas y que ocurre durante el proestro tardío y el estro; y uno negativo que luego de promover un mediano desarrollo folicular, lleva a una involución de dicho(s) folículo(s) y que puede ser observado durante el metaestro y el diestro, (son las ondas de crecimiento folicular de inicio y mitad del ciclo).

Para poder comprender bien porque ocurren en determinada etapa del ciclo estral un feed-back positivo y en otra uno negativo, como respuesta a un incremento de estrógenos, debemos precisar que acción tiene la progesterona sobre los centros hipotalámicos, pues como sabemos sus niveles aumentan durante el metaestro llegando a un máximo en el diestro.

Distintos trabajos han demostrado que la progesterona inhibe el centro cíclico.

En la perra, es muy usada la administración de progestágenos para inhibir la aparición del estro y la ovulación. Así mismo la dosificación de progesterona por vía parenteral (intramuscular o intravaginal) es utilizada para sincronizar celos en rodeos bovinos y ovinos. Mientras se mantengan elevados los niveles de progesterona, no aparecerá actividad estral. Retirando la fuente progesterónica (cesando las inyecciones o quitando la esponja intravaginal) el estro sobrevendrá en dos o tres días

Para confirmar si los niveles elevados de progesterona durante el diestro, prevenían un feed-back positivo entre los estrógenos y las gonadotrofinas, se desarrollaron diversos experimentos.

La administración de benzoato de estradiol a vacas el día 13 y 15 del ciclo, las cuales habían sido ovariectomizadas o removido su cuerpo lúteo, provocaba un aumento de los niveles sanguíneos de LH, 40 horas post-inyección. En contraste, las mismas dosis de estrógenos no tienen efecto cuando son dadas a animales en la misma etapa del ciclo, pero que mantienen su cuerpo luteo intacto y por lo tanto, niveles plasmáticos altos de progesterona.

O sea, que cuando los niveles de progesterona son elevados, no es posible que ocurra una cascada de retroalimentación positiva, promovida por los estrógenos sintetizados.

Eso es lo que sucede con la onda de crecimiento folicular de mitad de ciclo.

Lo mismo ocurre cuando por distintas causas se forma un cuerpo luteo persistente La hembra no entrará en celo hasta que dicho cuerpo luteo regrese fisiológicamente, o lo más común, farmacológicamente por acción del veterinario.

Algo similar pasa, cuando el animal queda preñado. Factores endócrinos segregados por el blastocisto, provocan la luteostasis o sea, el mantenimiento del cuerpo amarillo. Es necesario que los niveles de progesterona se mantengan elevados, para favorecer todos los fenómenos relacionados con el establecimiento y mantenimiento de la preñez; pero, además, ellos bloquearan la aparición de actividad estral, innecesaria durante la misma, por inhibir el centro cíclico.

10710

1209

136/231

Por el contrario cuando los niveles de progesterona han disminuido y el centro cíclico se ha liberado de sus influencias inhibitorias, es posible que se establezca una cascada de retroalimentación positiva promovida por los estrógenos.

En la vaca por ejemplo, la tercera onda de crecimiento folicular, o sea la del proestro tardío promueve la síntesis de estrógenos, los que estimularán el eje hipotalamo-hipofisario para liberar gonadotrofinas, las cuales actuando a su vez sobre los distintos tipos celulares foliculares, incentivarán una mayor síntesis de estrógenos. Esta cascada de retroalimentación positiva tiene su máxima expresión en la aparición del gran pico sanguíneo estral de LH que precede a la ovulación.

Los estrógenos sensibilizan, además, la hipófisis al impacto del GnRH hipotalámico.

Como vemos, los niveles de progesterona circulantes son determinantes del tipo de feed-back que ocurra frente a un incremento de estrógenos. Por lo tanto queda en evidencia la importancia de la relación útero-ovárica, ya que una alteración del correcto funcionamiento de esta relación (por ejemplo endometritis, piometra, cuerpo luteo persistente, quiste luteal, etc.) promoverá la mayor de las veces, niveles de progesterona elevados y por lo tanto bloqueo de la actividad estral.

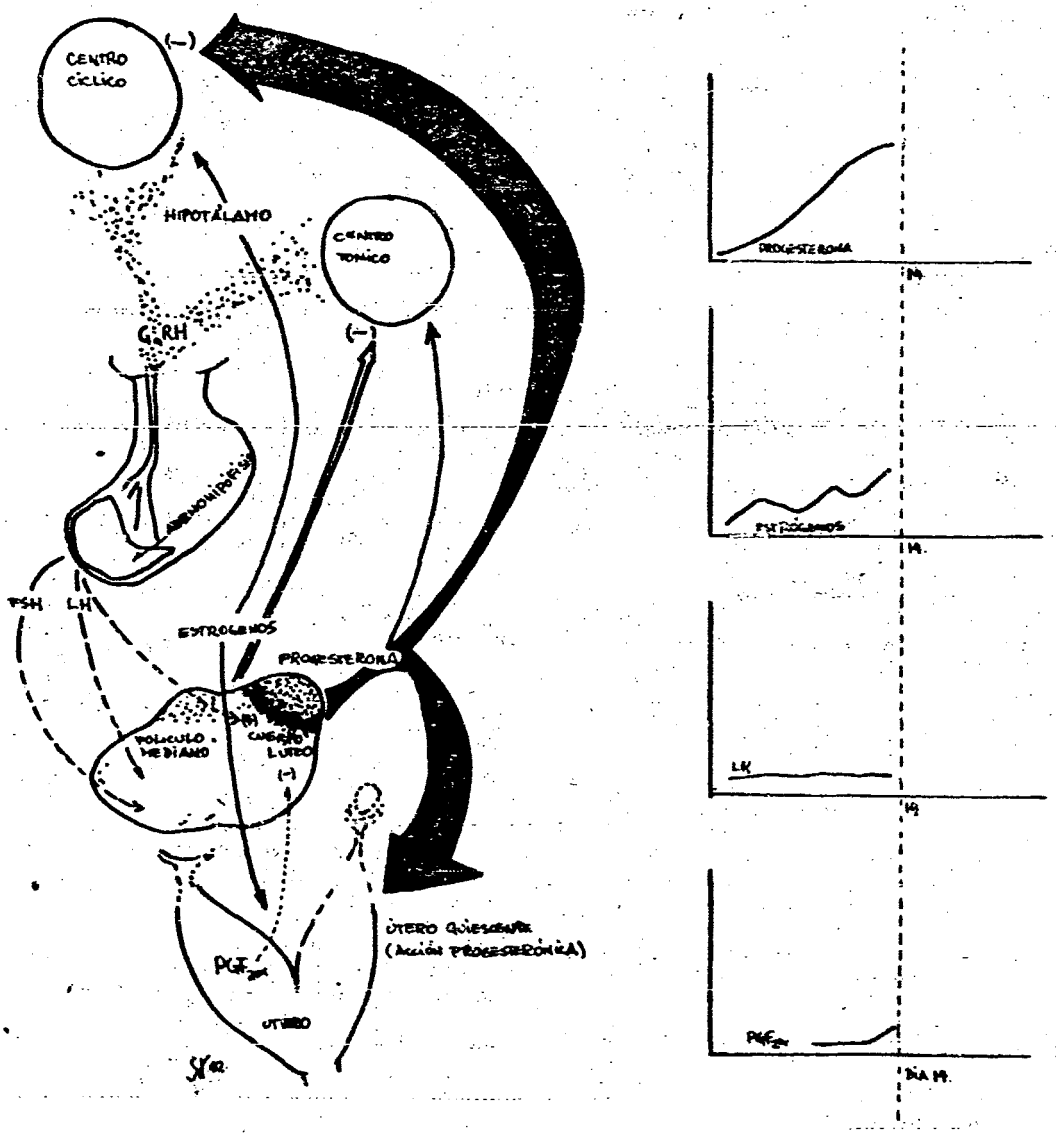

Fig. 4 - Interrelación del eje hipotálamo-hipófiso-ovárico-uterino, durante: a) la mitad del ciclo b) luego de la luteólisis.

1210 137/2

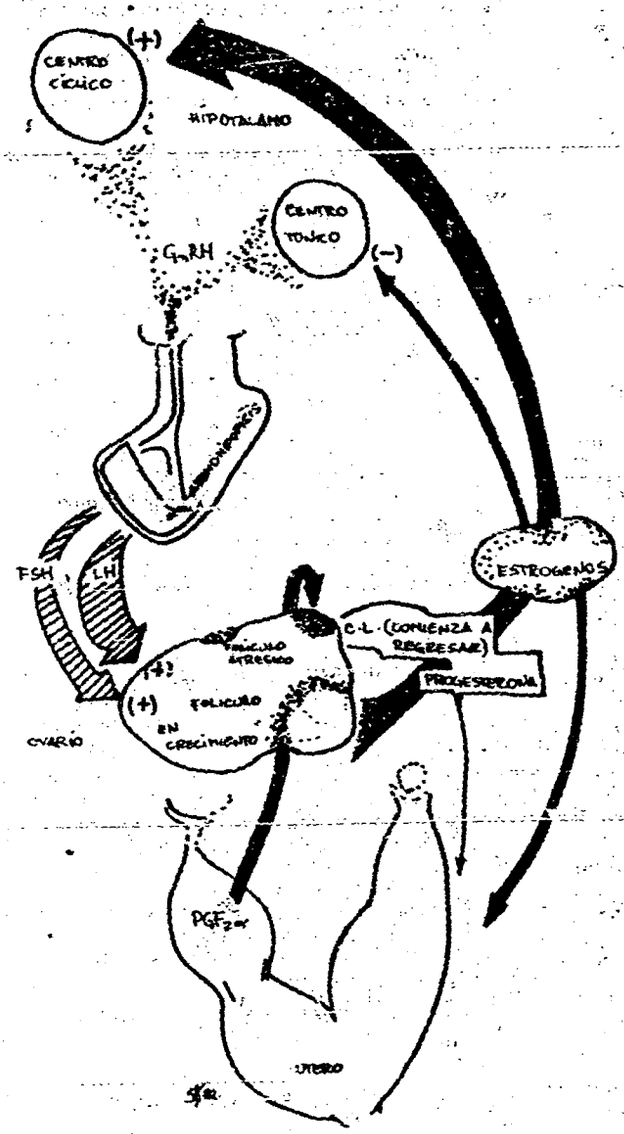

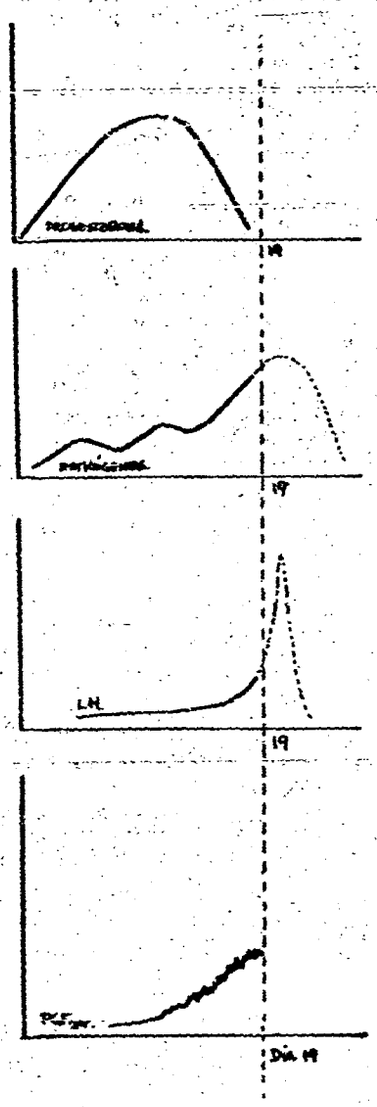

FACTORES EXTEROCEPTIVOS Y ANESTRO ESTACIONAL

El eje neuroendócrino no está exento de aferencias exógenas, sino que por el contrario, distintos factores externos al animal pueden influenciar en mayor o en menor grado (y dependiendo de la especie) su actividad.

Existen muchos ejemplos de esto. Los mejor estudiados son los vinculados a estímulos olfativos y visuales.

Es conocida desde hace mucho tiempo la presencia de sustancias características presentes en secreciones exócrinas y orina. Estas sustancias, denominadas feromonas son moléculas pequeñas y han sido aisladas en algunas especies mamíferas (perra y vaca). Ellas promueven cambios comportamentales en el sexo opuesto y son particulares de cada especie.

Un caso que ejemplifica bien este concepto, son las perras en celo, que gracias a estas feromonas, liberadas principalmente en la orina, promueven una atracción de los machos aún desde considerable distancia.

El mecanismo por el cual el animal capta las feromonas está relacionado con el bulbo olfatorio.

27198

1211

138/231

La presencia de machos en corrales contiguos o cohabitando con las hembras puede promover un adelanto de la pubertad, de la estacion reproductiva y/o modificaciones en la duración del ciclo y del estro en distintas especies.

Estos resultados no son obtenidos con hembras a las que se le ha extirpado el bulbo olfatorio.

El uso de perros entrenados en reconocer feromonas bovina, es utilizado en programas de inseminación artificial de algunos paises, para detectar vacas en estro.

Por otro lado los estímulos visuales tienen incidencia importante en los patrones reproductivos de ciertas hembras.

Previo a la domesticación, los animales usualmente tenian estaciones reproductivas restringidas, lo que permitia que la concepción ocurriera en un tiempo tal, que facilitase el nacimiento de la cria en una etapa del año climaticamente favorable.

Actualmente, solamente tres de las hembras domésticas comunes: la gata, la oveja y la yegua, tienen estaciones reproductivas diferenciadas cada año, las cuales son seguidas por periodos variables de inactividad ovárica o anestro. Si bien la temperatura, la nutrición y la presencia del macho influencian el tiempo de la estación reproductiva en alguna extensión, el principal factor regulador de la reproducción estacional es la luz.

La etapa de anestro depende fundamentalmente de la relación cuantitativa entre las horas de luz y oscuridad que existen durante el dia, o sea el denominado fotoperiodo.

Este fotoperiodo puede ser largo ó corto, dependiendo de si aumenta o disminuyen respectivamente las horas de luz. En el hemisferio sur, se observa un acortamiento de las horas de luz por dia a partir del 21 de diciembre (solsticio de verano) y un alargamiento después del 21 de junio (solsticio de invierno). En el hemisferio norte ocurre exactamente lo contrario.

Las razas ovinas estacionales responden a un incremento en la cantidad de luz, terminando su actividad ciclica, por lo que durante los meses de fotoperiodo largo permanecerán en anestro.

La inactividad ovárica no es debida a un cese de su funcionalidad, sino que existe una modificacion en las interrelaciones hormonales del animal.

Trabajos recientes han tratado de explicar las causas de esta particularidad reproductiva. Se ha postulado un amplio esquema hipotético, sustentado en múltiples investigaciones.

Los niveles de LH durante el anestro estacional son bajos, manteniendo su ritmo pulsátil, y no existiendo los picos cíclicos que se observan en el animal durante la estación reproductiva. Los niveles de estrógenos presentan pequeñas fluctuaciones mientras que los de progesterona llegan a hacerse indetectable.

Los investigadores se han preguntado por qué, a pesar de ser los niveles de progesterona bajos, no ocurre una cascada de retroalimentación positiva entre los estrógenos y la LH. Se ha comprobado, como lo señala la figura, que durante el anestro estacional el hipotálamo es más sensible al feed-back negativo de los estrógenos, no existiendo fisiológicamente posibilidad de que ocurra uno positivo, (si bien farmacológicamente puede ser provocado).

El aumento de los niveles de LH tónicos que se observa en el animal ciclante luego de la caida de la progesterona, y que desencadenan el inicio del feed-back positivo con los estrógenos, no ocurre durante el anestro. Por el contrario, pequeños incrementos pulsátiles de la LH provocan pequeños aumentos de estrógenos que retroinhiben la liberación de la gonadotrofina.

Cuando el animal se aproxima a la estacion reproductiva, de alguna manera, la relación luz-oscuridad modifica la sensibilidad del eje hipotálamo-hipofisario, al feed-back negativo de los estrógenos.

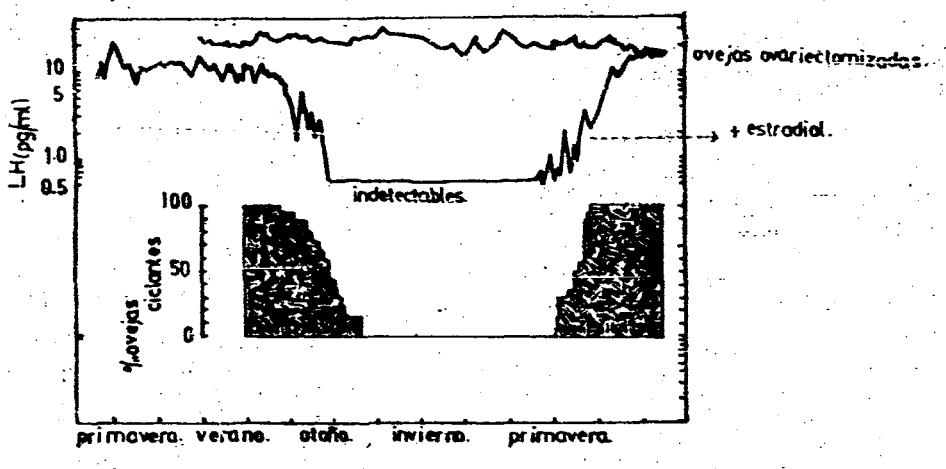

Fig. 5 Cambios estacionales en respuesta a la acción feed-back negativo del estradiol sobre la secreción de LH tónica. (Tomado de Karsh et al. J. Rep. Fert. 58, 521-535; 1980)

1712

139/23.1

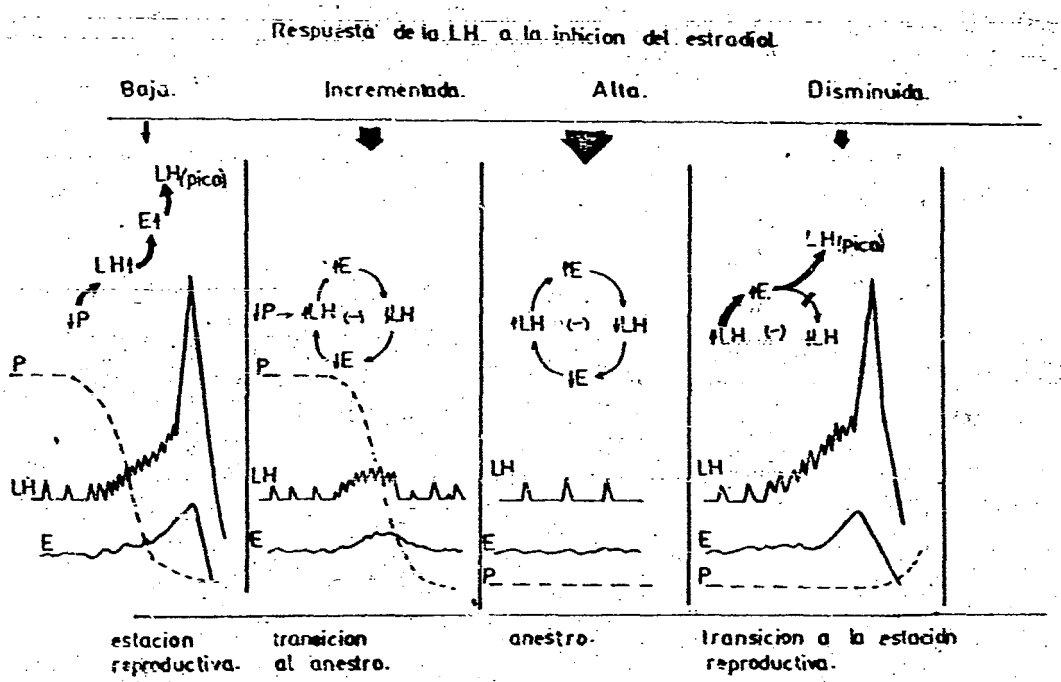

Fig. 6 Esquema hipotético del control del comportamiento reproductivo estacional en la oveja. (Tomado de Karsh et al. J. Rec. Fert. 58. 521-535; 1980).

Paulatinamente se posibilita la aparición de un feed-back positivo, lo que determina el crecimiento de un folículo preovulatorio y ovulación, si bien no existen manifestaciones externas de estro (se ha postulado que es debido a la carencia de niveles previos de progesterona).

La segunda ovulación por su parte, estará sí acompañada de comportamiento estral, pues el cuerpo lúteo resultante de la ovulación anterior habrá provocado un impacto progesterónico sobre el S.N.C..

La actividad cíclica se prolongará varios meses (en caso que no ocurra preñez) hasta el inicio de un nuevo período de anestro estacional.

El mecanismo fisiológico por el cual el fotoperiodo modifica la sensibilidad de los centros a los estrógenos es aún desconocido, si bien se ha postulado la posible mediación de factores hormonales.

Durante el anestro estacional, los niveles de prolactina son elevados y algunos investigadores han sostenido que esta hormona juega algún rol. Otros autores no han logrado comprobar experimentalmente esa sospecha.

También la glándula pineal, cuya actividad, como sabemos, está relacionada con modificaciones del fotoperíodo, podría, a través de su hormona (la melatonina), ejercer algún tipo de influencia.

Algunos experimentos indican que la melatonina (relacionada bioquímicamente con la serotonina) bloquea la liberación de LH y la ovulación en ovejas.

CONCLUSIONES

Como hemos visto, el ciclo estral está regulado por mecanismos sumamente complejos. Para elucidarlos no sólo es necesario dosificar los niveles hormonales circulantes por medio de modernas técnicas de dosaje, y conocer como se modifica la dinámica de los receptores celulares, sino además, determinar como las hormonas ineractúan entre sí.

La participación de mecanismos endócrinos y nerviosos demuestran una armónica relación entre estas áreas. Además, la influencia de factores exteroceptivos, y sus complejos y aún bastante desconocidos mecanismos de acción, no debe ser subvalorada, para un correcto conocimiento de la fisiología reproductiva de los animales de interés zootécnico.

1/13

140/231

BIBLIOGRAFIA

- AUBERT, M.L.; CONNE, B.S.: SCAGLIONI, S.; SIZONENKO, P.C.Récepteurs LHRH dans l'hypophyse: utilisation d'un analogue superactif comme traceur pour leur détection; relation structure-activité; évolution de ces récepteurs apres castration chez le Rat male. J. Physiol. Paris. 1980, 76, 207-218.

- BARRY, J. Systématisation et afférences des structures hypothalamiques a compétence gonadotrope chez les primates. Systeme nerveux, activité sexuelle et reproduction. Masson, Paris, 1976.

- BECK, T.W.; CONVEY, E. Estradiol control of serum luteinizing hormone concentrations in the bovine. J. Animal Science. 45, (5) 1977.

- BURAULT, A.; THEOLEYRE, M.; Récepteurs hipophysaires du GnRH Mise en évidende et parametres physicochimiques. J. Physiol. Paris. 76. 199-205, 1980.

- DOMANSKI, E.; PRZEKOP, F.; POLKOWSKA. J. Hypothalamic centres involved in the control of gonadotrophin secretion, J. Reprod. Fert. 58, 493-499, 1980.

- DUFY, L.; Rétrocontroles centraux exercés par les stéroides sur la fontion gonadotrope chez la femelle. Systeme nerveux, activité sexuelle et repoduction. Masson, Paris, 1976.

- HANSEL, W.; Mc ENTEE, K. Female reproductive processes. Duke's Physiology of domestic animal. Ninth edition. Cornell University press. Ithaca. 1977.

- LADOSKY, W.; NORONHA, J.G.L. Central nervous system and ovulation in Physiology and genetics of reproduction, Part A. Plenun Publishing Corporation, New York, 1974.

- LAND, R.B. The discussion in perspective. J. Reprod. Fert., 58, 551-553, 1980.

- Mc. NEILLY, A.S. Prolactin and the control of gonadolotrophin secretion in the female. J. Reprod. Fert. 58. 537-549, 1980.

- MOREL, G.; BARRY, J.; DUBOIS, P.M. Localisation ultrastructurale de la gonadolibérine (GnRH) dans les cellules gonadotropes du Rat. Étude par inmunococytochimie apres cryo-ultramicrotomie. J. Physiol. 76, 219-225, 1980.

- Mc DONALD, L.E. Veterinary endocrinology and Reproduction. Third edition. Lea and Febiger, Philadelphia, 1980.

- RUBIANES, E. Prostaglandinas; Fisiologia, bioquimica y utilización en veterinaria. Ed. Lib. Técnica. Montevideo. 1980.

- RUBIANES, E.; KMAID, S. Actualizaciones en la dinámica endócrina del ovario. Enc. Veterinario 1(1), 17-30, 1981.

- THIBAULT, C.; Levasseur, Mc. La fonction ovarienne chez les mammifères Inra et Mason, Paris, 1979.

- VICENT, J.D. Systeme nerveux et reproduction. em Systeme nerveux, activité sexuelle et reproduction. Masson, Paris, 1976.

- VIVIEN-ROELS, B. Activite sexuelle et glande pinealle. La /recherche 11 (113), 833-836, 1980.

- WANDSCHEER, D.E.; ALESSIO, M.L.; LADOSKY, W. Effects of progesterone and its interaction with oestradiol in hypothalamic and raphe nuclei on luteinizing hormone in plasma. J. Endocr., 86. 311-317, 1980.

1714

141/231

+ MECANISMOS EN LA PATOGENESIS DE LA DIARREA

H.W. MOON, D.M.V., Ph.D

Numerosas enfermedades entéricas derivan en diarrea. Muchas de estas enfermedades tienden a ser además clínicamente comparables ya que la deshidratación, acidosis y muerte o retraso del crecimiento son las principales consecuencias. Sin embargo las enfermedades entéricas específicas causan diarrea por mecanismos característicos varios. Por ende el reconocimiento de los mecanismos involucrados en la patogénesis de la diarrea en las diferentes enfermedades, es útil para la comprensión, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades entéricas. Este trabajo tiene como propósito revisar los principales mecanismos (hipermotilidad, permeabilidad aumentada, hipersecreción, malabsorción) en la patogénesis de la diarrea y sugerir cómo la comprensión de los mismos es útil para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades entéricas específicas. Se discuten las enfermedades que mejor ejemplifican cada mecanismo. Se presenta el mecanismo considerado como el más importante en la génesis de la diarrea de cada enfermedad, como si fuese éste el único trastorno pero tal simplicidad (de existir) raramente ocurre. Al final del trabajo se integran varios mecanismos en una sola enfermedad.

Mecanismos en la Patogénesis de la Diarrea

Hipermotilidad. El aumento de intensidad frecuencia o tasa de progresión de la peristalsis debería acelerar el tránsito de ingestas y secreciones alimentarias a lo largo del intestino delgado. Si el tránsito a través del intestino delgado fuese tan rápido que el tiempo de contacto con la mucosa para digestión y absorción fuera inadecuado, sobrevendría diarrea. Sin embargo no tengo conocimiento de ninguna evidencia que indique que la hipermotilidad sea el factor primario o siquiera el principal trastorno contribuyente a la diarrea en enfermedad alguna. Es por esto útil considerar otros mecanismos a parte de la hipermotilidad al intentar comprender y tratar estas enfermedades. Más aún, la motilidad probablemente esté disminuida en algunas enfermedades diarreicas y en otras ser la hipomotilidad la que predispone a la proliferación bacteriana intestinal.

La admitible tenuidad de la conclusión de que la hipermotilidad no contribuya a la diarrea puede cambiar a medida que se progrese en la resolución de las dificultades técnicas e interpretativas asociadas a estas investigaciones. Por ejemplo: la tasa de movimiento del contenido fluido del intestino de cerdos con diarrea de causa desconocida y con colibacilosis entérica estaba acelerada. El movimiento acelerado puede haber sido causado por un aumento en el volumen y fluidez del contenido de un intestino fláccido, que actuaba como un tubo abierto, más que por una peristalsis aumentada.

Un aumento en el fluido intestinal causado por un trastorno primario de la mucosa puede también, secundariamente, estimular un aumento de la peristalsis. La enterotoxina que produce diarrea en el Cólera humano, también estimuló contracciones musculares propulsivas en el intestino delgado del conejo. Esta estimulación fue independiente del aumento de fluido en la luz del intestino. De esta forma, la hipermotilidad puede contribuir a la diarrea del Cólera. Las enterotoxinas de Escherichia coli pueden tener un efecto similar que contribuye a acelerar el tránsito del contenido intestinal en las colibacilosis enterotóxicas. Sin embargo, si bien este efecto se da en las colibacilosis parece probable que su contribución sea mucho menos significativa que la de la hipersecreción.

Permeabilidad aumentada. Hay flujos continuos de agua y electrolitos a través de la mucosa intestinal. Los flujos secretorios (movimientos desde la sangre al intestino) así como los flujos absortivos (movimiento desde el intestino a la sangre), ocurren simultáneamente. Cuando se considera la totalidad del tracto intestinal en un animal clínicamente normal, los flujos absortivos exceden a los secretorios de lo que resulta la absorción neta (Fig. 1). Por otra parte el flujo secretorio a través de la mucosa normal es substancial, y la carga absortiva presentada al intestino por las secreciones endógenas excede ampliamente a aquella presentada por los fluidos ingeridos. Por ejemplo: en terneros de una a tres semanas de edad, la secreción de la mucosa de únicamente el intestino delgado es aproximadamente de 6 l/hora. Este volumen masivo junto con las secreciones salival, gástrica, pancreática, hepática y cólica y un volumen comparativamente pequeño de fluidos ingeridos, requieren que diariamente los terneros clínicamente normales absorvan varias veces su volumen sanguíneo desde su tracto gastrointestinal. La mayor parte de estos flujos en ambas direcciones se establece por difusión pasiva. La difusión ocurre a través de poros (muy pequeños para ser visto por el microscopio, electrónico) en las uniones entre las células epiteliales. Normalmente el resultado de esta difusión masiva es el mantenimiento de un equilibrio o de una ligera absorción neta. Sólo una pequeña porción de este flujo en ambas direcciones re-

---

Tomado y traducido de "Mechanisms in the Pathogenesis of diarrhea: a review" H.W. Moon in JAVMA 172 (4), 443-448, 1978.

1715

142/231

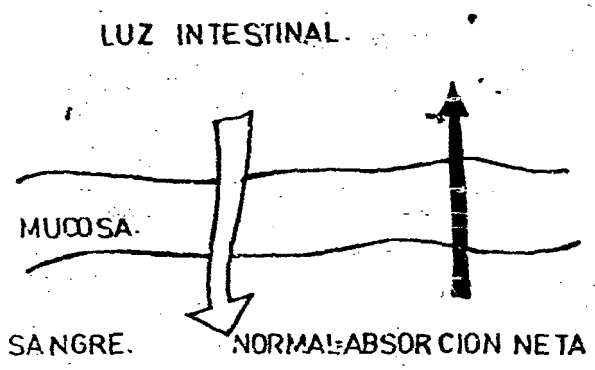

FIGURA 1. Dibujo esquemático de los flujos bidireccionales de agua y electrolitos, a través de la mucosa intestinal. Normalmente el flujo de la luz a la sangre excede al existente entre la sangre y la luz intestinal, resultando en una absorción neta.

quiere de un transporte activo, por y a través de las células epiteliales. Es por esto que tal flujo masivo no es tan amenazante como pudo parecer inicialmente. Sin embargo si la secreción total aumenta más allá de la capacidad absortiva o si la absorción está menoscabada, resulta una secreción neta, y el exceso será eliminado constituyéndose en una diarrea.

La inflamación intestinal puede estar acompañada de un aumento de presión hidrostática y un incremento en el tamaño de los poros de la membrana mucosa, permitiendo un mayor flujo (goteo), bajo un gradiente de presión desde la sangre a la luz intestinal (Fig. 2). Si la cantidad de material exudado excede la capacidad absortiva de los intestino, se establece la diarrea. En contraste a la exudación, la permeabilidad puede estar disminuida en algunas enfermedades diarreicas. Tal disminución reduciría la difusión en ambos sentidos. Esto podría llevar a diarrea si se expusiera al intestino frente a más material de que puede absorver por transporte activo.

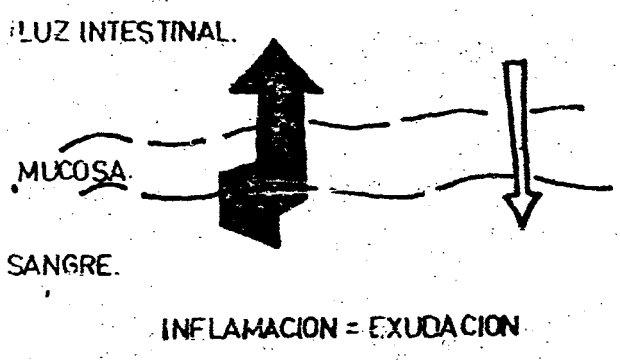

FIGURA 2. Esquema que señala la permeabilidad incrementada de la mucosa intestinal en la inflamación. El aumento de tamaño de los poros permite que el flujo de la sangre a la luz se incremente y exceda las cantidades normales. Si los poros son del tamaño suficiente para permitir el paso de proteínas, el proceso se caracterizará por exudación.

El tamaño del material que gotea va a variar dependiendo de la magnitud del incremento en el diámetro de los poros. Pequeños aumentos, que resulten en poros que permanezcan demasiado pequeños para ser vistos microscópicamente, pueden permitir un incremento en la difusión de pequeñas moléculas en solución. La localización anatómica de estos pequeños aumentos es desconocida. El aumento de permeabilidad resultante puede ser reconocido por el movimiento acrecentado de pequeñas moléculas, transportadas pasivamente, como creatina, fructosa, manitol, eritrol, o inulina a través de la mucosa intestinal ya desde la sangre a la luz intestinal, ya en sentido contrario. Es concebible que pequeños aumentos en el diámetro de los poros puedan permitir la trasudación de grandes cantidades de pequeñas moléculas en solución, y esto resulta en diarrea. Se pensó que aumentos limitados de la permeabilidad como estos tomaban cuenta de la secreción de fluidos ricos en electrolitos y pobres en proteínas, característicos de la diarrea causada por E. coli enterotóxica en cerdos y el Vibrio cholerae en el hombre. Sin embargo datos más recientes indican que la permeabilidad en estas enfermedades es la normal.

Las enfermedades diarreicas asociadas con un gran aumento en el diámetro de los poros suficiente como para permitir el pasaje de proteínas plasmáticas son a veces caracterizadas como Enteropatías con pérdida de proteínas. Las enteritis crónicas de causa desconocida con linfangiestasia, exudación de proteínas plasmáticas hacia la luz intestinal, e hipoproteinemia son un buen ejemplo de este síndrome en el perro. Este proceso ocurre también en algunos animales con paratuberculosis (enfermedad de Johne). El aumento de permeabilidad en estos síndromes probablemente ocurra en parte como consecuencia del aumento de presión hidrostática en la mucosa por la interrupción del flujo linfático. Esta presión puede aumentar el diámetro de los poros o abrir otros nuevos. Por otro lado algunos mediadores químicos de la inflamación pueden actuar directamente en el aumento de tamaño de los poros. Las infecciones por nematodes pueden también causar enteropatías con pérdidas de proteínas. Los canales o poros para los movimientos de proteínas desde el plasma a la luz intestinal en estas infecciones son separaciones, estructuralmente reconocibles, en los complejos de unión entre las células epiteliales y endoteliales. Similares lesiones de los complejos de unión pueden esperarse en la paratuberculosis y en las enteropatías con pérdida de proteína de los perros.

Los exudados hemorrágicos requieren un aumento de más de 10.000 veces en la permeabilidad de la membrana, por ejemplo: el tamaño normal medio efectivo de 0.5 nm debe aumentar a varios micrones o más. La exudación a través de la pared intestinal inflamada o necrótica en la enteritis por Clostridium perfringens tipo C en los cerdos recién nacidos, es un ejemplo de este aumento

masivo de la permeabilidad de la membrana. La visualización de coágulos de fibrina y en muchos casos de sangre entera, en la luz intestinal, es prueba de defectos (poros) en la membrana suficientemente grandes como para acomodar macromoléculas como fibrinógeno y eritrocitos. Estos grandes poros se encuentran en lugares donde las células epiteliales y endoteliales desaparecieron o están dañadas. Los componentes fibrinoso y hemorrágico de las fecas de cerdos con disentería resultan de un aumento de comparable magnitud en la permeabilidad del colon.

Si bien la permeabilidad aumentada en algunas lesiones inflamatorias de los intestinos contribuyen a la diarrea, la inflamación intestinal no siempre lleva a un aumento de la permeabilidad. Por ejemplo, monos y conejos con salmonelosis y enterocolitis aguda tienen una permeabilidad intestinal a la albúmina, eritrol y manitol normal, lo que sugiere que es una secreción activa de la mucosa la que tomará cuenta de la pérdida de fluido y no el aumento de permeabilidad o goteo.

Hipersecreción. La hipersecreción se define como el flujo intestinal neto de fluido y electrolitos, que ocurre independientemente de cambios en la permeabilidad, capacidad absortiva, o gradientes osmóticos generados exógenamente. Está hipersecreción se cree, resulte de una exacerbación del componente secretorio normal del fluido intestinal y del transporte electrolítico, descripto esquemáticamente (Fig. 1) como flujo desde la sangre hacia la luz intestinal. El mecanismo de secreción intestinal no ha sido enteramente comprendido, y los conceptos que aquí se presentan pueden probablemente ser modificados a medida que las investigaciones en esta área progresen.

Las capacidades secretoria y absortiva de la mucosa varían desde la cripta al extremo de la vellosidad, como se describe en la figura 3. Las células epiteliales jóvenes, inmaduras o indiferenciadas de las criptas carecen de capacidad absortivas y enzimas digestivas. Mientras su capacidad absortiva es mínima, las criptas parecen ser el principal sitio de secreción. Estas células indiferenciadas proliferan y producen un continuo aporte de nuevas células indiferenciadas proliferan y producen un continuo aporte de nuevas células epiteliales que migran hacia el extremo de la vellosidad donde pierden su capacidad secretoria y proliferativa y se diferencian en células epiteliales maduras. Estas células diferenciadas llevan a cabo la mayor parte de las funciones digestivas y absortivas del intestino. Por otra parte comparadas con las células de la criptas, estas células de la vellosidad poseen una capacidad secretoria mínima. Normalmente la absorción de la vellosidad excede la secreción de la cripta con el resultado de una absorción neta (Fig. 3).

La colibacilosis enterotóxica es un ejemplo de enfermedad diarreica como resultado de una hipersecreción intestinal. En esta enfermedad diarreica como resultado de una hipersecreción intestinal. En esta enfermedad la

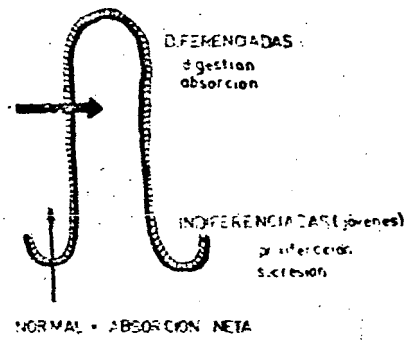

FIGURA 3. Esquema de una unidad cripta vellosidad del intestino delgado. Las células de la vellosidad intestinal constituyen la parte madura de la población y están preparadas para absorber y digerir. Las células más jóvenes e indiferenciadas son las capaces de proliferar y serían las principales encargadas de la secreción

vellosidad y sus capacidades de digestión y absorción permanecen intactas. La cripta también permanece intacta, sin embargo, su secreción está incrementada y supera la capacidad absortiva de la vellosidad, de esto resulta la diarrea (Fig. 4).

Se piensa que la secreción intestinal esté regulada normalmente por el Monofosfato de Adenosina cíclicos (AMPc), y los niveles de AMPc a su turno estarían regulados por hormonas. En la colibacilosis, la enterotoxina producida por E. coli, se piensa actúe como una hormona, aumentando el AMPc de la mucosa, exagerando así la secreción intestinal. Este patrón de hipersecreción regulada por el AMPc e inducido por hormonas o toxinas bacterianas, por las criptas tome cuenta probablemente de la diarrea en otras enfermedades como el Cólera humano (toxina), Cólera pancreático humano (hormonal), y salmonelosis (toxina).

La integridad de la mucosa y el fluido secretado (que es isotónico, rico en electrolitos, alcalino, y libre de exudado) son de utilidad diagnóstica en la colibacilosis enterotóxica. Más aún, el reconocimiento de la hipersecreción lleva al principio terapéutico que ha sido aplicado satisfactoriamente en algunas enfermedades diarreicas secretorias en el hombre y los terneros. El principio es el de explotar la capacidad absortiva intacta de la mucosa por la administración oral de un fluido conteniendo glucosa, aminoácidos y sodio. La absorción de glucosa y aminoácidos mejora la de sodio y agua remplazando o disminuyendo las pérdidas de electrolitos y fluidos. La anormalidad de base producida por la enterotoxina permanece.

Malabsorción. El término malabsorción algunas veces es usado para caracterizar síndromes en los que la diarrea ocurre primariamente como resultado de una falla digestiva (maldigestión) acompañada por una capacidad absortiva normal.

1716
193/231
16719

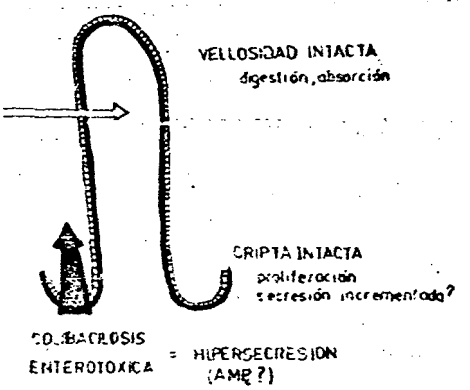

FIGURA 4. Dibujo de una unidad cripta/vellosidad en la Colibacilosis enterotóxica. El epitelio de la vellosidad y su función están intactos, sin embargo el flujo secretorio aumentado excede la capacidad absortiva. Esta hipersecreción en las criptas, se cree que podría ser mediada por em AMPc incrementado

La maldigestión puede ser el resultado de anormalidades extradigestivas como la atrofia pancreatica o como resultado de anormalidades intestinales, como la falta de lactasa. En ambos casos la capacidad absortiva permanece normal, pero el material presentado al intestino para ser absorvido no lo es porque no ha sido digerido. Sin embargo, esta discusión de malabsorcion se limita a síndromes en los que una capacidad absortiva menoscabada parece ser el defecto que lleva a la diarrea.

El virus que causa la Gastroenteritis trasmisible de los cerdos (TGE) se multiplica selectivamente y destruye las células absorventes de la vellosidad, resultando en atrofia de la vellosidad y disminución de la capacidad absortiva como se describe en la figura 5. Como podia esperarse, la marcada pérdida de células absorventes, superficie de contacto y enzimas, resulta en una disminución generalizada de la capacidad absortiva. Se ha visto que la absorción de grasa, glucosa, sodio, hierro y clortetraciclina está disminuida en cerdos con TGE. Así, el material que entra en el intestino delgado por ingestión o secreción es pobremente absorvido y tiende a pasar al colon. Cuando la cantidad del material excede la capacidad absortiva del colon se establece la diarrea.

Las células de la vellosidad intestinal tienen tanto funciones absortivas como digestivas y por esto la capacidad digestiva del intestino está también disminuida en los animales con TGE. Por ejemplo, la pérdida de las disacaridasas del borde en cepillo lleva a deficiencia de lactasa y la lactosa ingerida es pobremente digerida. La capacidad de incorporar lactosa se ve disminuida por dos vias: malabsorción de los pocos monosacáridos generados, de la pequeña cantidad de lactosa que es digerida; y maldigestión de lactosa, ya que el grueso de ella no es probablemente degradada a monosacáridos. Los materiales no digeridos y no absorvidos atraen agua hacia la luz intestinal por su poder osmótico a la diarrea

Hay también evidencia de que la hipersecreción contribuye a la diarrea en la TGE. Notar en la figura 5 que el epitelio de las criptas no es destruido por el virus de la TGE. Por el contrario, siguiendo la destrucción del epitelio de la vellosidad, el epitelio de las criptas aumenta su tasa de proliferación y crecimiento. Se puede esperar que la capacidad secretoria de las células de las criptas esté aumentada en proporción al aumento de tamaño. Más aún las células migran fuera de la cripta con una tasa mayor. De esta forma las células que quedan en las vellosidades atróficas permanecen indiferenciadas y mantienen algo de su capacidad secretoria.

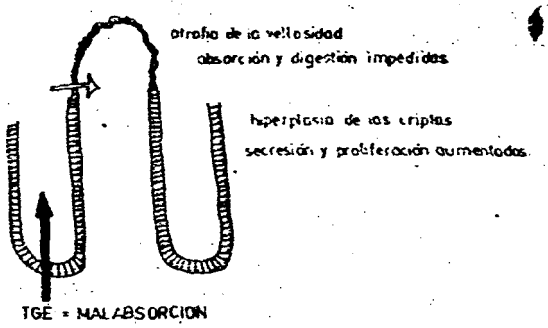

FIGURA 5 Esquema de malabsorcion debida a la gastroenteritis transmisible (TGE) del cerdo. La atrofia de la vellosidad inducida por el virus, resulta en una capacidad absortiva disminuida. El flujo secretorio excede ahora si al absortivo. Hay una hiperplasia compensadora de las criptas para regenerar las vellosidades, con lo cual el mayor número de células de las criptas probablemente resulten en un aumento de la secreción, contribuyendo aun más a la diarrea.

La función mucosa del colon se considera normal en animales con TGE porque el virus ni infecta ni lesiona la mucosa del colon. Sin embargo es de esperar que en cerdos neonatos con severa malabsorción, puedan ocurrir disfunciones secundarias del colon. Las sales biliares son absorbidas normalmente en el ileon. Presumiblemente la malabsorción generalizada de la TGE resulte en una absorción disminuida de sales biliares que son pasadas al colon donde estimulan la secreción. Así mismo los ácidos grasos que surgen de la fermentación microbiana pueden estimular más la secreción.

En conclusión, la malabsorción parece ser el principal mecanismo diarrigénico en la TGE; sin embargo la maldigestión, fermentación, y secreción probablemente complique también el proceso. El reconocimiento de este mecanismo en la TGE es de utilidad diagnóstica. Por ejemplo la maldigestión y malabsorción pueden ser dictaminados histológicamente por la atrofia difusa de las vellosidades, y la fermentación lleva a acidez de las materias fecales. Estos dos datos tienden a diferenciar la TGE de la colibacilosis enterotóxica.

178

145/231

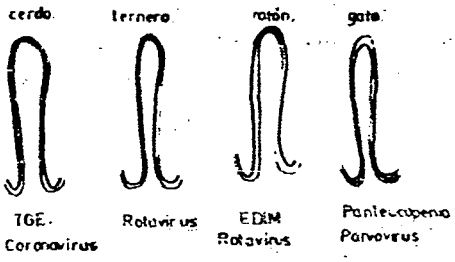

FIGURA 6. Predilección de los diferentes virus por distintas partes del epitelio intestinal. El coronavirus de la TGE infecta el epitelio de las vellosidades y el epitelio de las criptas. Los rotavirus de los terneros y ratones infectan únicamente el epitelio más maduro de la vellosidad. En contraste, el parvovirus de la panleucopenia felina infecta solamente el epitelio de la criptas inmaduro y proliferante. EDIM: Diarrea epizoótica del ratón lactante.

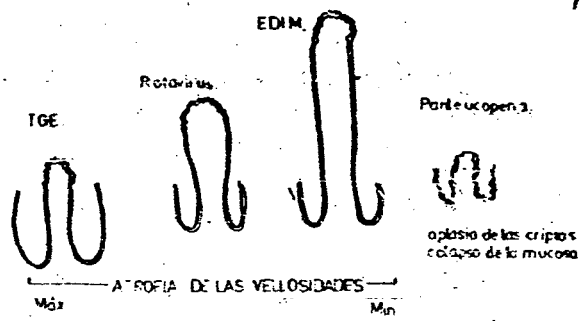

FIGURA 7. Variaciones en las lesiones intestinales causadas por infecciones entéricas por diferentes virus epiteliotrópicos. Comparar con la fig. 6. En la TGE del cerdo neonato hay una atrofia completa de la vellosidad, hiperplasia de las criptas y diarrea fatal. El rotavirus del ternero, a diferencia del virus de la TGE, produce una atrofia parcial de las vellosidades, diarrea no fatal y una hiperplasia de las criptas menos obvia. El rotavirus del EDIM ocasiona cambios mínimos en el epitelio y una diarra leve. En contraste, el virus de la panleucopenia causa aplasia de las criptas, llevando a un colapso total de la mucosa con impedimento en la regeneración.

Los mecanismos patogénicos son importantes para el tratamiento y recuperación de los cerdos afectados. Por ejemplo el ayuno con acceso continuo al agua resulta en el ceso de la diarrea en cerdos con TGE. Aparentemente la capacidad absortiva residual maneja adecuadamente las secreciones endógenas cuando los componentes de maldigestión y fermentación son removidos. Así la alimentación restringida, la alimentación con soluciones hipotónicas o la administración parenteral de fluidos puede esperarse, sea beneficiosa para algunos cerdos. La terapia oral con soluciones balanceadas de electrolitos y glucosa desarrollada para el tratamiento de diarreas hipersecretorias puede probablemente ser menos efectivas para la TGE que para la colibacilosis. En contraste este tipo de tratamiento en animales muy jóvenes con severa malabsorción debido a atrofia difusa de las vellosidades en yeyuno e íleon puede ser totalmente inefectivas o incluso agravar las pérdidas de fluidos.

La naturaleza selectiva del daño viral tiene implicancia en la recuperación. Si bien el epitelio de las vellosidades es destruido, el epitelio de las criptas, conteniendo los segmentos proliferativos de población celular accesoria, va a la hiperplasia (fig. 5), y regenera la vellosidad. Aún así la mayoría de los cerdos recién nacidos mueren por la diarrea y la inanición antes de completar la regeneración. En contraste, los cerdos más viejos tienen una mayor capacidad regenerativa por lo cual logran una rápida regeneración de la vellosidad y sufren solamente una diarrea transitoria no mortal.

La secuencia patogénica de la TGE (destrucción selectiva de las células absortivas de la vellosidad, llevando a varios grados de atrofia de la vellosidad, malabsorción, diarrea, hiperplasia y recuperación) también ocurre en varias otras infecciones del intestino delgado a virus epiteliotropos. Esto incluye infecciones por coronavirus en los terneros, en hombre y pavo; rotavirus en terneros, hombre, cerdo, ratón y otras especies; y el agente del Norwalk en el hombre. Sin embargo, estos virus varían en su selectividad por el epitelio de la vellosidad (fig. 5) y por ello en la severidad de las pérdidas de células absortivas, la malabsorción y la diarrea que causan. Por ej. el virus de la TGE se distribuye en todo el epitelio de la vellosidad, y en los neonatos destruye todas las células absortivas maduras (fig. 6 y 7) resultando en una enfermedad fatal acompañada de una marcada pero frecuentemente insuficiente hiperplasia de la cripta. En contraste el rotavirus de los terneros descrito por Mebus et al. tiene predilección por las células absortivas mas maduras de la mitad a los dos tercios de la vellosidad (fig. 6 y 7). La enfermedad resultante no es usualmente fatal y la hiperplasia es menos obvia que en la TGE. El rotavirus de la diarrea epizootica de los ratones lactantes es aún más selectiva y destruye sólo aquellas células absortivas de la cresta de la vellosidad (fig. 6) causando ligera atrofia de la misma (fig. 7) y diarrea leve.

Sin embargo no todos los patógenos virales entéricos siguen esta patogenia. La selectividad epitelial de los virus de la panleucopienia felina infecciosa es justo la opuesta a la de los corona y rotavirus (fig. 6). Este parvovirus tiene predilección por el epitelio inmaduro proliferativa de las criptas al que destruye sin afectar directamente las células absortivas. A medida que la enfermedad progresa, sin embargo, la aplasia de la cripta resultante no consigue reemplazar las células absortivas a medida que se descaman y desarrolla la atrofia de la vellosidad. Este estado lesional final es el colapso de la mucosa (fig. 7).

La principal consecuencia funcional que se anticipa a este estado puede ser la mala absorción como en la TGE. En contraste a la TGE, sin embargo las criptas están aplásicas en la panleucopenia y así podemos esperar una secreción disminuida. Más importante debido a la aplasia de las criptas, la regeneración de la mucosa es lenta aún en adultos con panleucopenia.

16719

1219

146/231

PROPIEDADES DE ALGUNAS DROGAS ANTIMICROBIANAS

• PENICILINAS

Son drogas bactericidas con efectos tóxicos poco frecuentes. Excresión principalmente renal, impedida por el probenecil oralmente (ocasionalmente útil para tratar infecciones sistémicas con penicilinas caras).

Penicilina G: (Bencilpenicilina): Activa principalmente contra organismos gram positivos, también actúa contra algunas especies de gram negativos a altas concentraciones (por ejemplo en la orina). Droga de elección contra la mayoría de los patógenos gram (+), excepto contra cepas de Staphylococcus aureus productoras de penicilinasa. Disponible en tres formas parenterales: sales de sodio o potasio (de accion corta), sales de procaina (duración de alrededor de 24 hrs. a dosis usuales) y las sales de Benzatina o Benetamina (bajos niveles sanguíneos durante por lo menos 5 días, después de una sola inyección lo cual es inadecuado para los microbios menos susceptibles).

Acidos resistentes

Penicilina V (Fenoximetilpenicilina), fenetecilina: Actividad semejante a la penicilina G contra organismos gram (+), pero preferida para el dosaje oral, a causa de su mayor resistencia al ácido gástrico.

Penicilinasa-estafilocócica resistentes

Cloxacilina, Oxacilina, Nafcilina y Meticilina: Generalmente menos activos que la penicilina G, indicadas solamente para infecciones causadas por cepas de S. aureus productoras de penicilinasa. La meticilina debe ser administrada parenteralmente, las otras oral o parenteralmente.

Amplio espectro

Ampicilina: comparada con la penicilina G, la ampicilina es un poco menos activa contra las bacterias gram (+), pero más activa contra bacilos gram (-). Administración oral o parenteral.

Hetacilina: propiedades similares, in vivo es hidrolizada a ampicilina. Administración oral.

Amoxicilina: espectro similar a la ampicilina, pero tiene mejor biodisponibilidad, oralmente.

• CEFALOSPORINAS:

Bactericidas, activos contra muchas bacterias gram (+) y gram (-). Util contra estafilococos resistentes a la penicilina, bacterias gram (-) (principalmente en el tracto urinario) y como sustituto de la penicilina en pacientes sensibles a la misma.

Cefaloridina: Administración intramuscular, altas dosis son nefrotóxicas.

Cefalotina: Administración intramuscular.

Cefalexina: Administrada oralmente es bien absorbida.

• AMINOGLUCOSIDOS

Son bactericidas, activos contra bacterias gram (-), micobacterias y algunos estafilococos. Absorción a partir del tracto digestivo mínima —administrada parenteralmente contra infecciones sistémicas o del tracto urinario (la orina alcalina aumenta la actividad antibacteriana),— oralmente para antisepsia del tracto digestivo. Excresión principalmente renal. Efectos tóxicos: lesiones en el 8° par craneal (sordera, disturbios vestibulares), lesiones renales, bloqueo neuromuscular.

Estreptomicina, diestreptomicina: Actividad idéntica; la diestreptomicina es utilizada en la mayoría de las preparaciones veterinarias, pero ya no se recomienda en humanos a causa de que produce sordera más frecuentemente que la estreptomicina. Pueden aparecer durante el tratamiento cepas bacterianas resistentes a ambas rápidamente.

Neomicina: Actividad similar, pero más tóxica que la estreptomicina. Dosis altas administradas durante tiempo prolongado (neomicina o Kanamicina) pueden causar diarrea, mala absorción (reversible), suprainfecciones.

Kanamicina: Es más segura sistémicamente que la neomicina, pero más costosa.

Gentamicina: Más activa que otros aminoglucósidos contra muchos microorganismos, costosa, practicable sólo para patógenos gram (-) resistentes a otros aminoglucósidos, polimixinas.

• TETRACICLINAS

Bacteriostáticos, activos contra muchas bacterias gram (+) y gram (-), también contra micoplasmas, rickettsias y clamydias. Administración: La vía oral es la usualmente preferida, pero la absorción es incompleta e impedida por la comida y los cationes bivalentes. Inyección intramuscular a menudo dolorosa. Existen disponibles algunas formulaciones intravenosas. Ampliamente distribuida en el cuerpo, se deposita en el hueso en crecimiento y dientes (no siendo en estos si-

1 Extracto y traducido de Davis, LL.E.; Antimicrobial Therapy in Kirk, R. W (editor): Current Veterinary Therapy VII, Philadelphia, W.B. Saunders Co. 1980.

1720 194/231

DOSIS CONVENCIONALES DE ALGUNAS DROGAS ANTIMICROBIANAS EN PERROS Y GATOS

(IV = endovenoso, PO = vía oral, IM = intramuscular, SC = subcutáneo)

DRUG	DOSAGE	ROUTE	REPEAT DOSE
Amphotericin B	0.5 to 1.0 mg./kg.	IV	see below*
Ampicillin	10 to 20 mg./kg.	PO	6 hours
	5 to 10 mg./kg.	IV,IM,SC	6 hours
Amoxicillin	11 mg./kg.	PO, IM	12 hrs
Carbenicillin	15 mg./kg.	IV	8 hours
Cephalexin	30 mg./kg.	PO	12 hours
Cephaloridine	10 mg./kg.	IM,SC	8 to 12 hours
Cephalothin	35 mg./kg.	IM,SC	8 hours
Chloramphenicol	50 mg./kg.	PO, IV,IM,SC	8 hours (Dog), 12 hours (Cat)
Chlortetracycline	20 mg./kg.	PO	8 hours
Cloxacillin	10 mg./kg.	PO,IV,IM	6 hours
Colistin	1 mg./kg.	IM	6 hours
Dihydrostreptomycin	20 mg./kg.	PO	6 hours (not absorbed)
	10 mg./kg.	IM,SC	8 hours
Erythromycin	10 mg./kg.	PO	8 hours
Framycetin	20 mg./kg.	PO	6 hours (not absorbed)
Gentamicin	4 mg./kg.	IM,SC	12 hours first day, then 24 hours
Griseofulvin	20 mg./kg.	PO	24 hours, with fat
	140 mg./kg.	PO	1 week, with fat
Hetacillin	10 to 20 mg./kg.	PO	8 hours
Kanamycin	10 mg./kg.	PO	6 hours (not absorbed)
	7 mg./kg.	IM,SC	6 hours
Lincomycin	15 mg./kg.	PO	8 hours
	10 mg./kg.	IV,IM	12 hours
Methicillin	20 mg./kg.	IV,IM	6 hours
Metronidazole	60 mg./kg.	PO	24 hours
Nafcillin	10 mg./kg.	PO,IM	6 hours
Neomycin	20 mg./kg.	PO	6 hours (not absorbed)
	10 mg./kg.	IM,SC	12 hours
Nitrofurantoin	4 mg./kg.	PO	8 hours
	3 mg./kg.	IM	12 hours
Nystatin	100,000 U	PO	6 hours (not absorbed)
Oxacillin	10 mg./kg.	PO,IV,IM	6 hours
Oxytetracycline	20 mg./kg.	PO	8 hours
	7 mg./kg.	IV,IM	12 hours
Penicillin G,Na or K	40,000 U/kg.	PO	6 hours (not with food)
	20,000 U/kg.	IV,IM SC	4 hours
Penicillin G, benethamine	40,000 U/kg.	IM	5 days
Penicillin G, procaine	20,000 U/kg.	IM,SC	12 to 24 hours
Penicillin V	10 mg./kg.	PO	8 hours
Phenethicillin	10 mg./kg.	PO	8 hours
Phthalylsulfathiazole	50 mg./kg.	PO	6 hours (not absorbed)
Polymyxin B	2 mg (20,000 U/kg.	IM	12 hours
Pyrimethamine	1 mg./kg.	PO	24 hours for 3 days, then
	0.5 mg./kg.	PO	24 hours
Streptomycin	20 mg./kg.	PO	6 hours (not absorbed)
	10 mg./kg.	IM,SC	8 hours
Sulfadiazine, sulfamerazine, sulfamethazine	50 mg./kg.	PO,IV	12 hours
Sulfadimethoxine	25 mg./kg.	PO,IV,IM	24 hours
Sulfamethizole, sulfisoxazole	50 mg./kg.	PO	8 hours
Sulfasalazine	15 mg./kg.	PO	6 hours (Dog only)
Tetracycline	20 mg./kg.	PO	8 hours
	7 mg./kg.	IV,IM	12 hours
Trimethoprim plus sulfadiazine	36 mg./kg.	PO	12 hours
Trimethoprim plus sulfadoxine	15 mg.(combined)/kg.	IV,IM	24 hours
Tylosin	10 mg./kg.	PO	8 hours
	5 mg./kg.	IV,IM	12 hours

* Anfotericina B debe ser diluida en dextrosa al 5% y dada IV 2 a 3 veces por semana. Es muy tóxica y si aparecen vómitos, proteinuria o aumento en el nitrógeno ureico sanguíneo deberá detenerse el tratamiento.

16719

1721

148/231

tios necesariamente activas) Excresión: principalmente en la orina, también bilis. Toxicidad: disturbios gastro intestinales, necrosis en los sitios de inyección, hipertermia, dientes decolorados (si es dado a los neonatos o a la madre gestante) El uso en animales con insuficiencia renal está contraindicado a causa de su efecto antianabólico y excresión retardada (excepto la doxiciclina). Puede producirse el síndrome de Fanconi, con productos cuya fecha de vencimiento ha caducado.

Tetraciclina, oxitetraciclina, clortetraciclina, demetilclortetraciclina. (también: rolitetraciclina, metaciclina, minociclina). Son las tetraciclinas más comúnmente usadas en la práctica veterinaria y son mucho más baratos que muchos de sus derivados más nuevos (rolitetraciclina, metaciclina, minociclina), los que ofrecen pocas ventajas adicionales.

Doxiciclina: Es una forma de dosaje bajo, una administración diaria puede ser segura en pacientes con insuficiencia renal.

Demeclociclina: Puede inducir diabetes insípida nefrogénica.

* MACROLIDOS:

Bacteriostáticos, activos contra cocos gram (+) y clostridios algunos efectos contra micoplasmas, rickettsias y clamidias.

Eritromicina: Usualmente la segunda elección a la penicilina G o V, las cuales son más baratas. Generalmente administradas por vía oral, ocasionalmente intramuscular (causa dolor) o intravenosamente. Se excreta en la orina y en la bilis. Efectos colaterales infrecuentes en animales, en humanos pueden darse trastornos gastrointestinales o Hepatopatías con el ester de estolato.

Tylosina: Indicaciones similares a la estreptomicina. Otros macrólidos raramente usados. (Raramente usados: oleandomicina, triacetiloleandomicina, espiramicina).

* POLIMIXINAS:

Bactericidas, activas contra bacilos gram (-), incluyendo Pseudomonas aeruginosa, pero no Proteus spp. No son absorvidas a partir del tracto digestivo. Administrada parenteralmente, para infecciones sistémicas o del tracto urinario como sulfato de polimixina B o derivados metanosulfonatos de colistina (polimixina E). Excretadas principalmente en la orina. Toxicidad: lesiones renales, neurotoxicidad (somnolencia, ataxia, bloqueo neuromuscular). La gentamicina es menos tóxica y tiene tendencia a suplantar a las polimixinas, pero estas últimas son preferidas debido a su costo.

* ANTIBIOTICOS VARIOS

Cloramfenicol

Bacteriostático. Activo contra muchas bacterias gram (+) y (-), al igual que micoplasmas, rickettsias Bacteroides spp y Clamidia Administración oral: satisfactoria para terapia de rutina, bien absorvido. Administrado en forma de tabletas, cápsulas (absorción no impedida por el alimento) o suspensiones de ester de palmitato (proveyendo niveles sanguíneos similares a los logrados administrando cápsulas a dosis orales). Administración parenteral: soluciones en solventes no acuosos o soluciones con éster de succinato. Excresión: 5 a 10% eliminado en la orina en forma activa, el resto es metabolizado por el hígado. Toxicidad: depresión, ingesta disminuida y supresion reversible de la medula osea pueden ocurrir a tasas terapéuticas en gatos y a dosis más altas en perros. Inhibición del metabolismo de varias drogas. Inhibe la respuesta inmune: los animales no pueden ser inmunizados cuando están siendo dosificados con cloramfenicol.

Lincomicina

Bacteriostática, activa principalmente contra bacterias gram (-) y algunos micoplasmas. Indicaciones y medidas similares a la eritromicina la cual es mas barata. Para infecciones estafilocócicas es conveniente su uso combinado con otro agente antiestafilococico, a causa de que la resistencia a la lincomicina puede emerger rápidamente. Excretado principalmente en la orina. Toxicidad: diarrea hemorrágica puede ocurrir en perros. La droga puede ser fatal en conejos y caballos.

Clindamicina (clinimicina)

Un derivado de la lincomicina, más activo, con algunas ventajas farmacológicas. Puede eventualmente reemplazar a la lincomicina. Puede ser especialmente útil en infecciones debidas a Actinomyces spp o Bacteroides spp.

Anfotericina B

Fungicida, activo contra hongos que causan micosis profundas. Administración: vía intravenosa o intraperitoneal, curso prolongado. Muy tóxica, estrecho margen de seguridad, causa daños renales, vómitos dolor abdominal. Indicaciones: blastomicosis coccidioidomicosis, histoplasmosis, candidiasis diseminada, criptococosis, esporotricosis, mucormicosis, aspergilosis.

Nistatina

Fungicida, espectro similar a la anfotericina B. Muy tóxica para uso parenteral, no

TEJIDO	PENICILINAS	ESTREPTOMICINA	TETRACICLINAS	SULFONAMIDAS	ERITROMICINA	CLORANFENICOL	NOVOBIOCINA	LINCOMICINA
Próstata	Bajo	Insignificante	++++	++	++++	++	-	+++
Liq.Sinov.	Bajo	++	Bajo	++	++	+++	+++	+++
Liq.Perit.	Bajo	++++	Bajo	+++	++	++++	+++	+++
Liq.Pleur.	Bajo	++++	Bajo	+++	++	++++	+++	+++
Bilis	+++	++++	++	++++	++++	++	++++	+++
Orina	+++	++++	+++	+++	Bajo	Bajo	Insignific.	++
Cerebro	Insignificante	Insignificante	Insignif.	Alg.Comp.	++	+++	Insignific.	Insignificante
Ojo(acuoso)	Insignificante	+++	Bajo	Alg.Comp.	Insignif.	++	Insignific.	Insignificante
Pulmón	++	++	++++	++++	++++	+++	+++	+++
Riñones	++++	+++	++++	+++	++	++	Bajo	+++
Higado	+++	+	++++	++	+++	+++	++++	+++
Piel	+++	+ +	+++	++	+++	++	++++	+++
Intestino	+++	++	+++	++	++	+++	-	++
Leche	++	+++	++	++	Bajo	++	-	+
Hueso	Bajo	-	++++	Bajo	-	-	-	+
Músculo	+++	+++	++	+++	+++	+++	+++	+++
Feto	Bajo	++	+++	+++	+	+	-	++
Intracel.	No	No	Si	Si	No	Si	-	Si
ELIMINACION								
Renal	++++	++++	++++	+++	Bajo	Bajo	Bajo	+++
Biliar	Bajo	Bajo	++	++	++++	++	+++	+++
Biotransf.	+	No	+	+	-	++++	++	-

A23

150/231

es absorbida del tracto digestivo. Indicaciones: tópicamente o por boca para candidiasis superficiales o intestinales. Uso profiláctico de rutina durante la terapia con tetraciclinas (intentado para prevenir el exceso de crecimiento en Cándida albicans) probablemente injustificado.

Griseofulvina

Funguistático, indicado para dermatofilosis de pelo, piel y uñas. Administrado oralmente, absorción promovida por dietas altamente grasas. Teratogénico, evítese en animales preñados. No es efectivo tópicamente.

SULFONAMIDAS:

Bacteriostáticos. Activos contra muchos gram (+) y (-), algunas clamidias y algunos protozoarios. Generalmente menos activos que los antibióticos, pero relativamente baratos. Administración generalmente oral, existen disponibles algunas formulaciones parenterales. Excresión: principalmente renal. Toxicidad: variedad de efectos reconocidos, generalmente infrecuentes con la dosificación correcta. La cristaluria y las lesiones renales pueden ser evitadas con sulfonamidas altamente solubles, en orinas alcalinas (solubilidad incrementada), o con velocidades de flujo urinario altas. Muchos tipos disponibles.

Sulfametizole, Sulfisoxazole (Sulfafurazole): Acción corta rápidamente absorvido y excretado, altamente soluble, comunmente usados para infecciones del tracto urinario.

Sulfadiazina, Sulfametazina, Sulfamerazina, mezclas triples de sulfonamidas: intermedios, rápidamente absorvidos pero más lentamente excretados, usadas para infecciones sistémicas o del tracto urinario.

Sulfadimetoxina, Sulfametoxipiridazina: Acción a largo término. Excresión muy lenta, usadas para infecciones sistémicas con una dosificación diaria (en forma ventajosa).

Ftalilsulfatiazol: Pobremente absorvido, usado para efecto tópico en el Intestino.

POTENCIADORES DE LAS SULFONAMIDAS

La acción de las sulfas contra muchos microbios es potencializada combinando la terapia con otra drogas que actúan en la misma secuencia metabólica que las sulfas.

Trimetoprim:

Combinaciones del trimetoprim con sulfonamidas regularmente muestran una acción sinérgica contra muchas bacterias in vitro, a menudo produciendo un efecto bactericida, mientras que cada droga por separado tiene efecto bacteriostático. Los ensayos chinicos han eneralmente confirmado la potenciación, pero la acción sinérgica no debe ser esperada en todos los casos, debido a que las condiciones requeridas para esto pueden no siempre presentarse in vivo. Las preparaciones corrientemente disponibles a nivel veterinario contienen trimetroprim y sulfonamida (usualmente sulfadiazina) en una relación de 1 a 5. Indicaciones: lo mismo que para los antibióticos de amplio espectro. Toxicidad: posibilidad de deficiencia de folato.

Pirimetamida:

Potencia la acción de las sulfonamidas contra los protozoarios, puede ser usada con sulfonamidas para: Toxoplasmosis, coccidiosis Toxicidad: deficiencia de folato.

Charabón Veterino

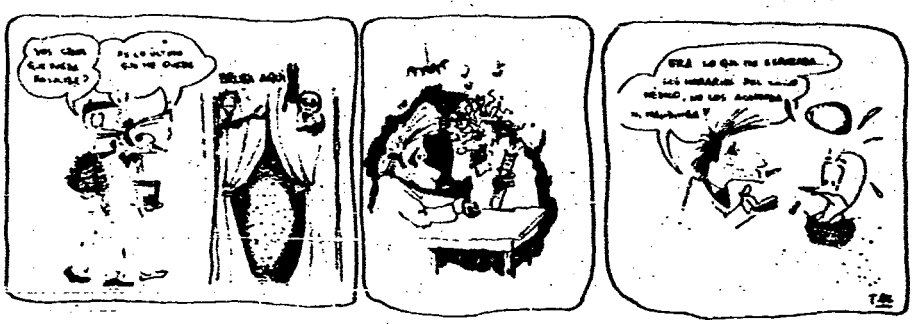

1724 151/25/

La revista científica
de ámbito internacional

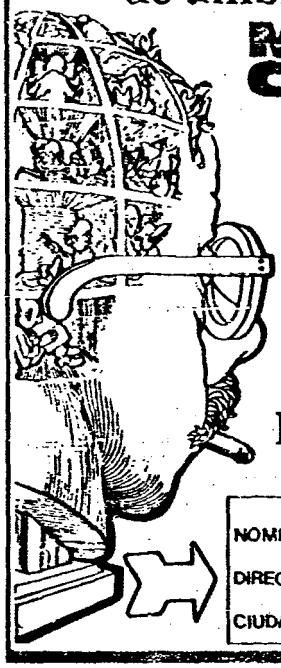

MUNDO CIENTIFICO

LA RECHERCHE
versión en castellano

Actualidad científica y técnica, tratada por famosos especialistas

SUSCRIBASE
JUNCAL 1355 Of 302
Teléfono 90 0290
EDICIONES DE MONTEVIDEO

Rellene y envíenos su cupón

NOMBRE _____
DIRECCION _____
CIUDAD _____

VETERINARIA

L A H A C I E N D A

Lasplaces esquina Gral. Prim.

Ivermectin MSD
Ivomec inyectable
El primer y único Endectocida.

Mata parásitos internos y externos con una sola inyección.
Y es el único que mata todas las formas larvarias, incluso larvas inhibidas de Ostertagia.
El tratamiento ideal para todas las estaciones.

AGVET

cibeles
Sociedad Anónima

1325

152/230

REGLAMENTO PARA EL TRATO DE LOS ANIMALES UTILIZADOS EN LA INVESTIGACION Y ENSEÑANZA DENTRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNAM. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ARTICULO 1 — Los experimentos con animales vivos se realizarán cuando sea imprescindible para el estudio o investigación.

ARTICULO 2 — Debe evitarse el dolor, daño o sufrimiento innecesario en los experimentos que se realicen con animales vivos con fines científicos y pedagógicos y los responsables se apegarán a los instructivos que se elaboren al efecto, según la especie y finalidad de que se trate.

ARTICULO 3 — Los animales recién transportados, deberán recuperarse y acostumbrarse a su nueva ubicación, antes de ser utilizados para experimentos con fines de estudio o de investigación.

ARTICULO 4 — Los alojamientos de los animales deberán contar con espacio suficiente y estarán ubicados en lugares donde la temperatura, la humedad y la iluminación estén de acuerdo con la necesidad de su especie.

ARTICULO 5 — Todo animal que requiera ser sacrificado, será sometido a los métodos de eutanasia que señale el instructivo correspondiente.

ARTICULO 6 — Los Jefes de Departamento y las Unidades de Producción, serán responsables del trato de los animales empleados en experimentación o en enseñanza en las áreas a su cargo.

ARTICULO 7 — Con el fin de asegurar el trato adecuado de los animales, se creará en la Facultad una Comisión de Vigilancia, integrada por personal académico, estudiantes y personal administrativo, con dos miembros de cada sector que serán designados por el H. Consejo Técnico de la Facultad para un período de dos años.

La Comisión de Vigilancia elaborará y propondrá al Consejo Técnico los instructivos necesarios, y le comunicará por escrito sus observaciones cuando menos cada tres meses.

APROBADO POR EL H. CONSEJO TECNICO DE LA FACULTAD, EL 10 DE OCTUBRE DE 1978

1476 153/231

ANEXO N°4 al P.E.I. N°047/982.

ASUNTO: Análisis de la publicación "Unilhexium" de la Facultad de Química.

I - Análisis del contenido

1 - Unilhexium es una publicación, que no identifica a su redactor responsable.

Presenta como cuerpo editor esta lista:

L.K.I.

TYNDALL

EL NEGRO

EL ENANO

LA BESTIA

C.F.M.

FUERZA DE RAZONAMIENTO

EL BOCHA

2 - Tampoco tiene pie de imprenta, pero es impresa a mimeógrafo.

3 - Tanto la presentación como el contenido responden a una revista "hecha en casa". En "Nuestros propósitos", pág. 1, dice: "Procuraremos abordar temas de utilidad curricular tratando en lo posible de no llorar por cursos perdidos, exámenes, etc. ... también vamos a meter la cuchara, de comentar por supuesto, en algún tema científico, pseudo-científico y demás yerbas...Aparte de todo ésto pensamos salir de los temas propios de la Facultad (cosa que no les cuesta nada a muchos de los integrantes del cuerpo editor) y en lo posible hacer humor".

Firma:"Fuerza de Razonamiento"

4 - En la pág. 9, "Editorialoide !!! " firmado por "La Bestia", aclara que no es una "revista seria". "Aburridos de tanta cosa gris, de tanta falta de creatividad, de tanto lloro colectivo que anda publicado por allí, decidimos intentar algo distinto en materia de revista universitaria ... conocemos nuestras limitaciones, aquellas congénitas y las otras, provocadas por tantos años de

pelo corto y corbata obligada, de tanta norma de conducta arcaica, de tanto renunciar a nuestra esencia individual en la azul uniformidad de nuestra adolescencia estudiantil. Desconformes con el panorama cultural del Uruguay de hoy, intentaremos darnos la dósis de poesía, sexualidad, de humor que reclamamos"..."Tal vez pienses que existe una desorganización tal que cualquiera viene y escribe algo, aunque sea una sucesión de pavadas. Pues bién, es cierto y es éste nuestro máximo orgullo..."

5 - Contiene algunos artículos sobre temas de cultura general como "Bach, principio y fin de toda la música".

6 - El resto carece de interés y es de destacar que las ilustraciones y los versos son de muy bajo nivel.

II - CONCLUSIONES:

1 - Esta publicación no reúne las condiciones que acrediten su origen universitario. Mas bién, parece adecuarse a una válvula de escape, sin preocupación mayor por la Educación y la cultura.

Walhezium

1928

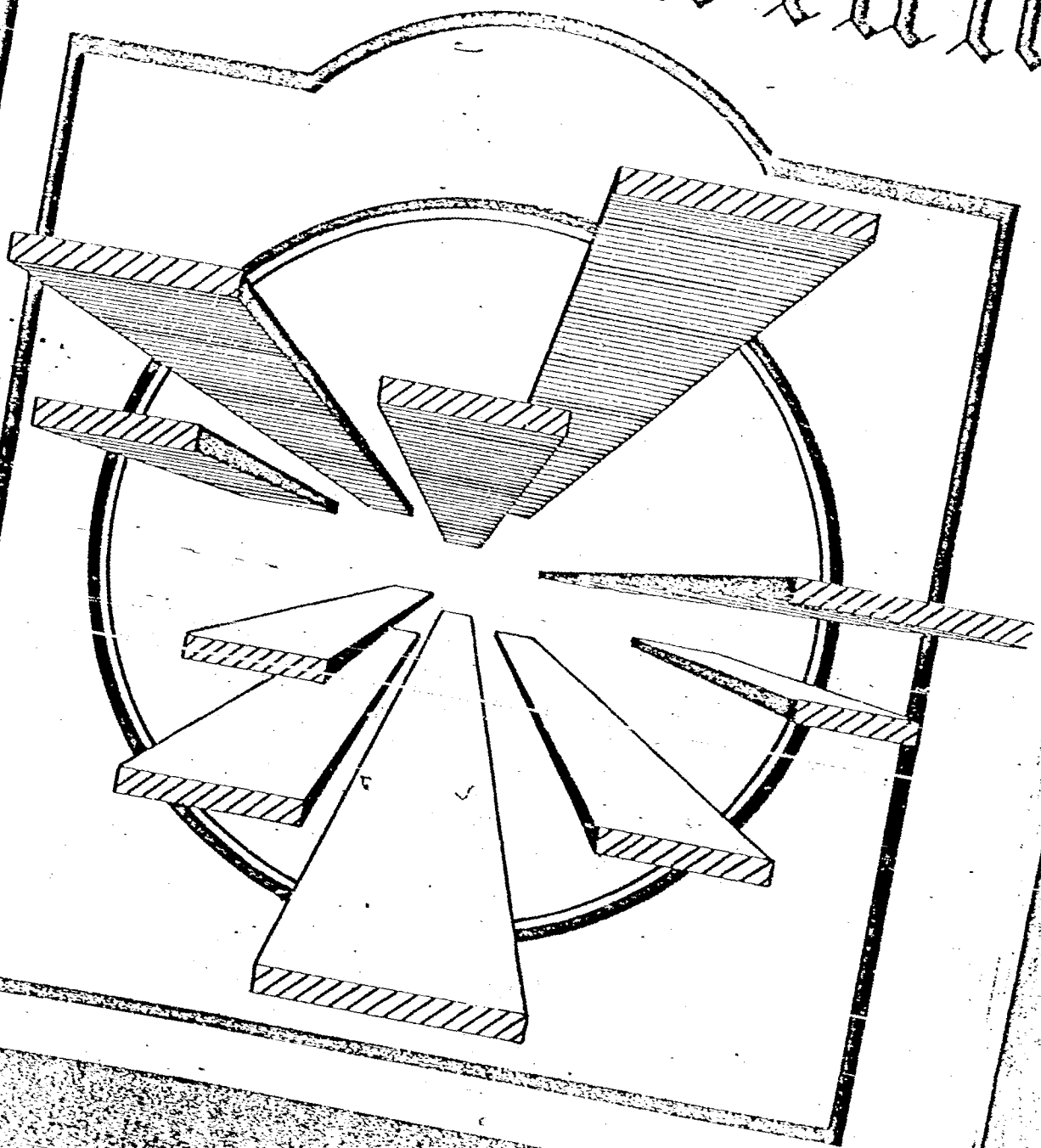

1729

156/231

ÍNDICE:

Nuestros propósitos.....Pág. 1

La lógica y las paradojas..... " 3

Copyright "El Flautín"..... " 8

Editorialoide..... " 9

Disección de cuadrados en triángulos..... " 11

Bach: principio y fin de toda la música... " 12

Grandes hombres en la historia de la ciencia..... " 16

¿Qué hay de cierto?..... " 17

Crucigramático..... " 22

Los versos del gran filósofo Empédocles.. " 25

Tablagrilla periódica..... " 26

Aclaraciones y comentarios..... " 28

CUERPO EDITOR:

L.K.I.
Tyndall
El Negro
El Enano
La Bestia
C.F.M.
Fuerza de Rozamiento
El Bocha

1730 157/234/55

Nuestros Propósitos.

Escribir la editorial de este primer número de "Filo de Sartén" supone para nosotros una gran responsabilidad, lo cual es paradójico si tenemos en cuenta los integrantes del cuerpo editor.

Porque no somos periodistas y debemos cambiar nuestro "lenguaje científico" (aunque tampoco somos científicos ni nada parecido) por otro más acorde con esta nueva tarea.

En esta revista pretendemos transmitir el trabajo (bueno, de algún modo hay que llamarlo) y la entrega desinteresada, esto último no es cierto, de muchos compañeros (¡ja, ja!) que quitándole horas al estudio, trabajo (sin comentarios) y otras actividades inconfesables, hicieron posible la publicación de esta revista (bah!, pasquín).

Tampoco fue fácil la elección del nombre pues debería expresar en forma resumida nuestros propósitos.

Podíamos haberle puesto "Caja Regristradora" pero era demasiado iluso, podría ser también "El Incendio" pero temimos quemarnos, entonces finalmente nos decidimos por "Filo de Sartén", nombre que no tiene mucho que ver con Química pero si tiene mucho que ver con nuestros propósitos.

Dejando de lado el nombre y entrando de lleno en los propósitos de esta publicación; procuraremos abordar temas de utilidad curricular tratando en lo posible de no llorar, por cursos perdidos, exámenes, etc; pues de lo contrario, en lugar de "Filo de Sartén" hubiera sido mejor llamarla "Llantos", "Cuartito Azul".

También vamos a meter la cuchara, de caretas por supuesto, en algún tema científico, pseudo científico y demás yerbas.

Aparte de todo ésto pensamos salir de los temas propios de Facultad (cosa que no les cuesta nada a muchos de los integrantes de nuestro cuerpo editor) y

3204

en lo posible hacer humor. 1731 158/231

Y he aquí el desafío, pero la tarea no puede ni debe ser de unos pocos compañeros, de modo que si alguna de nuestras lectoras es rubia y sus medidas son 90-60-90 por favor llamar a 38-46-53 y 39-17-09 en horarios de oficina (sábados de 12:00 a 13:00 hs.) y preguntar por el autor del artículo y el autor de la nota.

Cabe aclarar que cualquier similitud con otro artículo de alguna otra revista es una mera coincidencia.

"Fuerza de Rozamiento"

Nota de último momento:

Debido a la sensibilidad de algunos de nuestros compañeros decidimos cambiarle el nombre. ¡Y se les ocurrió la boludez de "Unilhexium" ! Si Ud. sabe que carajo significa, ¡lo felicito!.

"El Negro"

.....oooOooo.....

ESCRIBALE A UNILHEXIUM

La primera carta que llegue a nuestra mesa de redacción con el dato correcto de la vida media del elemento Nº106 recibirá gratis por correo el siguiente número de nuestra revista.

Sírvase escribir con letra clara su nombre y dirección, además rogamos a Ud. nos remita también la bibliografía consultada a los efectos de que podamos confirmarlo. Gracias.

.....00000.....

1732

159/231

LA LOGICA Y LAS PARADOJAS

Todo el conocimiento humano se basa directamente en convenciones."El sol sale por oriente",expresa un conocimiento,pero para ello hemos definido las palabras usadas. De esta manera la frase tiene un significado que todos nosotros entendemos.

Las definiciones nos dan una serie de palabras y conceptos con los cuales vamos a trabajar (pensar , discurrir,deducir). Pero necesitamos instrumentos que nos permitan trabajar con ellos.Estos instrumentos son los principios lógicos.

Ahora nos preguntamos,¿son los principios lógicos convenciones o son verdades?

Los principios lógicos son las leyes del pensamiento,todo pensamiento se rige por ellos. Nosotros por naturaleza siempre pensamos siguiéndolos a ellos o a las consecuencias que de tales principios se derivan. Para recordarle el lector algunas nociones de lógica le diremos que los principios son los siguientes:1) Principio de identidad.Nos dice que toda cosa es igual a si misma. A=A

2) Principio de contradicción.Es imposible que algo sea y no sea al mismo tiempo.Es imposible que A sea B y no sea B.Referido a los juicios nos dice que un juicio no puede ser falso y verdadero a la vez.

3) Principio de tercero excluído.A es B o no B, no hay otra posibilidad.Un objeto es blanco o no es blanco.Un juicio es verdadero o no verdadero,o sea falso;no cabe una tercera posibilidad.

4) Principio de razón suficiente.Todo lo que es, es por alguna razón de ser,que le hace ser como es y no de otra manera.Esto significa también que nada se da aislado,todo está ligado a algo que es su razón.

162

1733 160/231

Vemos a primera vista que el último principio es totalmente distinto de los otros tres. Los tres primeros nos dan efectivamente leyes para pensar, para conectar pensamientos de manera lógica, mientras que el cuarto los conecta de manera casual, cognositiva. El cuarto principio es más un principio de la Metafísica que de la Lógica.

¿Pero debemos aceptar tales principios? ¿Son indiscutibles y verdaderos por su evidencia? ¿Son únicos, necesarios y suficientes? Finalmente, ¿son principios?

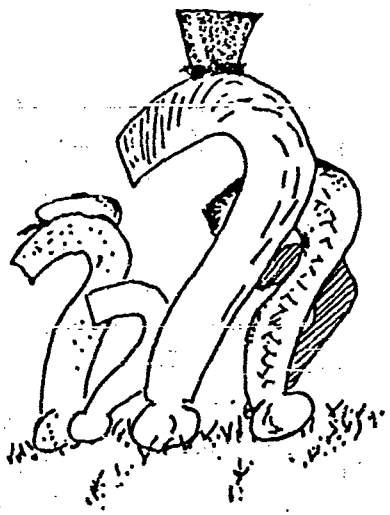

Se han hecho muchas críticas a los principios, a todos ellos en general y a cada uno en particular. Si el tiempo y el espacio lo permiten, los comentaremos a todos.

Pero sin lugar a dudas y por lejos el principio más discutido ha sido el de tercero excluído. ¿Tiene que ser todo elemento A o no A; no existe una tercera, cuarta o enésima posibilidad? El lector se preguntará si no me doy cuenta de lo falto de sentido de lo que afirmo. ¿Pero tiene que ser todo juicio verdadero o falso? Por ej., puede ser falto de sentido o asimismo puede caber la imposibilidad de demostración de su verdad o falsedad. Este juicio no es ni verdadero ni falso, es o falto de sentido o indemostrable.

Por ejemplo, "El árbol tenía un saco sobre su brazo". Hay sólo dos posibilidades desde un punto de vista veritativo, o "tenía" o "no tenía". En el primer caso la oración no tiene sentido porque el árbol no tiene brazo, por lo tanto no puede tener o no tener algo sobre su brazo. O lo vemos desde otro punto de vista /

1734 161/231

para ver si la frase es verdadera o no alcanzá con ir a ver que es lo que tiene el árbol en su brazo. Pero como no encontraremos ningún árbol con brazos sería indemostrable la verdad o falsedad de tal oración.

Esto no quiere decir que falto de sentido sea lo mismo que indemostrable, ni tampoco que no lo sea y tampoco que no haya otra, otras o infinitas posibilidades acerca de un juicio.

Hay algo que pone en duda la validez del principio lógico de tercero excluído. Estas son las paradojas, también llamadas antinomias por los estudiosos de la Lógica.

Antes de ver si las paradojas hacen tambalear el edificio lógico veamos una de las consecuencias de que efectivamente así resulte.

Es sabido que uno de los métodos más usados de demostración matemática es por reducción al absurdo. Detallaremos tal método sucintamente : H) Definición de A, definición de B . T) A es B .
Partimos de la base A es no B de la cual se deduce algo contradictorio con la hipótesis, por lo tanto A tiene que ser B. Pero si no admitimos el principio de tercero excluído, A es no B no implica A es B sino que puede haber otra posibilidad. Por ej., puede ser indemostrable que A sea B con lo cual el teorema no es ni verdadero ni falso sino indemostrable. Por lo tanto la no aceptación de este principio deja muchos teoremas sin demostrar, que se podrían demostrar o no dependiendo ello de la habilidad de los matemáticos y de la naturaleza intrínsica del teorema.

LAS PARADOJAS.

Todo juicio es necesariamente verdadero o falso; entre la verdad y la falsedad no hay término medio.

Estos principios de la Lógica clásica parecen ser sin embargo no aplicables a ciertas proposiciones, y no tienen por lo tanto el carácter absoluto que a ellos les atribuímos.

16204

Estas proposiciones son las paradojas, las cuales partiendo de causas aparentemente no contradictorias y que tienen sentido, llegan mediante un razonamiento correcto a contradicciones.

La más famosa y conocida de las paradojas es la de Epiménides, el cretense, también llamada del mentiroso. Epiménides tenía una hoja; de un lado de ella decía: "Lo que dice del otro lado es falso" y en la otra carilla estaba escrito: "Lo que dice del otro lado es verdadero. Si esta última proposición es verdadera también lo es la otra "Lo que dice del otro lado es falso" por lo tanto la segunda proposición es falsa, contra lo que acabamos de decir. Dejamos al lector la deducción de las consecuencias de que la segunda afirmación sea falsa.

Otra paradoja es la de "los dos altares" que expuesta sencillamente dice así: "En una isla hay dos altares donde se sacrifican a todos los que a ella llegan. Uno es el altar de la verdad y otro el de la falsedad. A todo el que llega se le formula una pregunta; si contesta la verdad se le sacrifica en el altar de la verdad; si contesta algo que resulta ser falso se le sacrifica en el altar de la falsedad". Por el principio del tercero excluído nadie que conteste a la pregunta puede evitar que lo sacrifiquen en uno de los dos altares. Llega entonces un marinero al cual le preguntan: "¿Dónde te sacrificaremos?", a lo cual el marinero responde: "En el altar de la falsedad". Si efectivamente lo sacrifican en el altar de la falsedad, lo que dijo es cierto; tendrían entonces que sacrificarlo en el altar de la verdad. Si lo sacrifican en el de la verdad, lo que dijo es falso y tendrían que sacrificarlo en el de la falsedad. Resumiendo, si lo sacrifican en el altar de la falsedad, tendrían que sacrificarlo en el altar de la verdad; y si lo sacrifican en el de la verdad, tendrían que sacrificarlo en el de la falsedad.

1736 163/231

Bertrand Russell, uno de los más brillantes pensadores de este siglo, ideó otra paradoja. En algunas bibliotecas, el catálogo de los libros es considerado como un libro más de la biblioteca y regristrado por lo tanto en el catálogo. En otras, el catálogo no es considerado un libro más, y no figura por lo tanto en el catálogo. Supongamos que queremos ahora el catálogo de los catálogos que no se incluyen a sí mismoa como libros. Procedemos, en este nuevo catálogo, a registrar todos los catálogos que no se incluyen a sí mismos. Y ahora se nos plantea el problema de resolver si este nuevo catálogo ha de incluirse o no a sí mismo. Si no lo incluímos, el catálogo es otro catálogo que no se incluye a sí mismo, y por lo tanto debemos incluírlo. Pero si lo incluímos, el catálogo no es un catálogo que no se incluye a sí mismo, por lo tanto no debemos incluirlo. En conclusión, si lo incluímos, no debemos incluirlo; si no lo incluímos, debemos incluírlo. O sea que no podemos ni incluirlo ni excluirlo. El concepto "catálogo de los catálogos que no se incluyen a sí mismos" nos ha conducido a una paradoja. El juicio: "El catálogo de los catálogos que no se incluyen a sí mismos no se incluye a sí mismo" no es ni verdadero ni falso, y tampoco es verdadero o falso afirmar ".... se incluye a sí mismo".

TYNDALL

.....oooOooo.....

"Ten fe no en tu capacidad para hacer
algo sino en el ardor con el que lo deseas".

Horacio Quiroga

16204

1737

164/221

Copyright

"EL FLAUTIN"

GUERRA EN MEDIO ORIENTE

Ataque Libio

USA Tira la Bomba "ACHA"

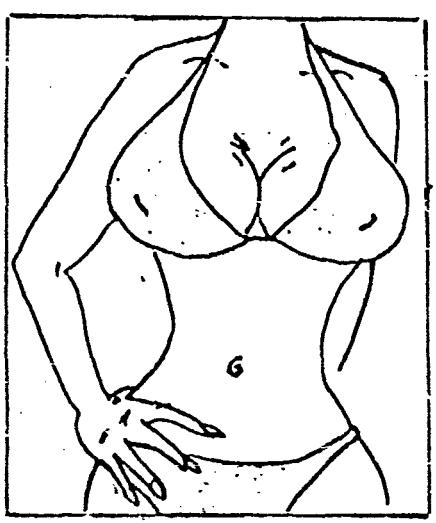

Hay Tensión en el Levante

Campaña Nacional de Alfabetización "Quién" va todo junto.

Agenda de Trabajó

Se requieren estudiantes flacos para limpiar mangueras por dentro..

1738 165/231

EDITORIALOIDE !!!

Antes de comenzar con la agobiante tarea de escribir una Editorial debemos hacernos una pregunta: ¿Es esta una revista seria?". La respuesta inmediata es "No señor, no lo es". La razón de esto es muy sencilla: los irresponsables redactores de este panfleto pretencioso no somos gente seria. Pensamos que una aclaración temprana de este punto resulta un saludable ejercicio de sinceridad; ya que podríamos engañar a algún desprevenido lector que, en la loable búsqueda de nuevos horizontes culturales, buscara algo rescatable en nuestras páginas. Creo que a esta altura ¿ya te estarás preguntando por qué diablos nos hemos metido a periodistas? (o cualquier epíteto con el cual quieras sustituir la palabra periodista). La verdad es que no tenemos la más mínima idea y nos vendría bien cualquier sugerencia al respecto.

Nos anima la convicción de que, debajo de la alguna vez blanca túnica, aprisionados bajo el peso del Cotton, del Hendrickson, de la calculadora, de la cajita de los chirimbolos de Cuali, en cada estudiante de Química existe un ser humano.

Aburridos de tanta cosa gris, de tanta falta de creatividad, de tanto lloro colectivo que anda publicado por allí, decidimos intentar algo distinto

en materia de revista universitaria. Decidimos "intentaremos" pues nosotros, al igual que ustedes, luego de una somera leída del pasquincito, conocemos nuestras limitaciones, aquellas congénitas y las otras, provocadas por tantos años de pelo corto y corbata obligadas, de tanta norma de conducta arcaica, de tanto renunciar a nuestra esencia individual en la azul uniformidad de nuestra adolescencia estudiantil. Desconformes con el panorama cultural del Uruguay de hoy, intentaremos darnos la dosis de poesía, de sexualidad, de humor que reclamamos.

Sabemos, desde ya, que nos espera el olvido eterno, pero tal vez podamos inducir a la acción a varias generaciones calladas, en las cuales, sabemos se oculta alguno que otro creador solitario. Va para ellos todo nuestro esfuerzo.

Tal vez te preguntes por que tantas y tan variadas editoriales en una...¿cómo llamarla?..."cosa" como ésta. Tal vez pienses que existe una desorganización tal que cualquiera viene y escribe algo, aunque sea una sucesión de pavadas. Pues bien, es cierto, y es éste nuestro máximo orgullo.

Te ruego que omitas las demás estupideces y consideres a este como el único EDITORIALOIDE válido (y a su autor como el único con más de tres neuronas del cuerpito editorial). La Bestia

1240

163/231

Disección de Cuadrados en Triángulos:

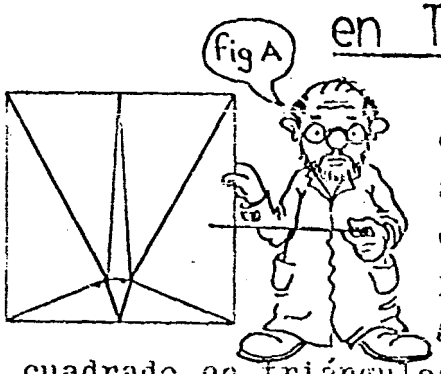

En "Investigación y Ciencia"(edición en español de Scientific American) número 57 de junio de 1981 salió en la pág. 139 bajo el título "Juegos Matemáticos" la disección del cuadrado en triángulos acutángulos. Martin Gardner propone la descomposición en 8 triángulos acutángulos, de la fig. A. En cuanto leí este artículo se me ocurrió ver que sucedía si cambiaba la palabra "acutángulo" por "obtusángulo". Luego de analizar el problema llegué a la siguiente descoposición en 6 triángulos obtusángulos (fig. B).

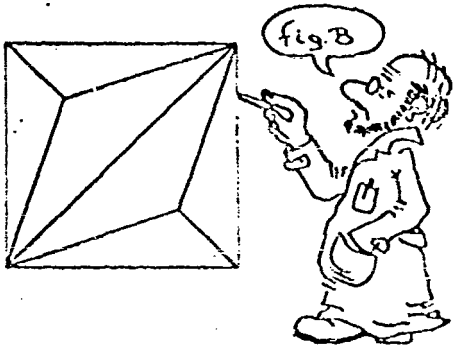

Como no se me ocurrió ninguna descomposición en 5 o menos triángulos obtusángulos, ni tampoco demostré que esta descomposición en 6 triángulos sea la más sencilla posible, simplemente dejo el problema planteado a los lectores.

Víctor Martínez Luaces

.....oooOooo.....

BACH: principio y fin de toda la música

Introducción y Reseña Biográfica: por Víctor Martínez Luaces

La frase que sirve de título pertenece al célebre organista y compositor Max Reger, profundo admirador de Bach; y el hecho de que haya utilizado esa frase como título se debe a que es de las pocas que valoran en toda su dimensión la importancia de Bach en la música universal.

Bach ha desarrollado una obra bastante extensa y sumamente importante por lo que resulta imposible referirse a todo en un solo artículo, por eso en este solamente voy a tratar su biografía en la forma más resumida posible, para en entregas posteriores abordar su obra.

Bach no fue un caso aislado, sino que provenía de una familia de músicos, muchos de ellos geniales, pero que su fama se vió opacada por la de Johann

Sebastian.

Según Karl Geiringer, autor de "The Bach Family" y "Music of the Bach Family" entre otros libros diversos, el apellido Bach, representó a docenas de músicos de gran reputación que en Alemania Central y especialmente en el estado de Turingia, desplegaban sus habilidades como organistas o instrumentiatas de viento en los municipios, pasando por lo general los puestos de padres a hijos. En la localidad de Erfurt, la tradición de sus empleos estaba tan firmemente enraizada, que los ciudadanos aprendieron a utilizar la palabra Bach para referirse a cualquier músico profesional al servicio del burgo.

Uno de los miembros de la familia era Johann Ambrosius Bach quien en 1668 se casó con Elisabetta Lämmerhirt y uno de sus hijos (todos ellos músicos excepto el primero que murió a temprana edad) nacido el 21 de marzo de 1685 en Eisenach recibió el nombre de Johann Sebastian.

Ese mismo año, pero un 23 de febrero había nacido otro genio de la música: Georg Friedrich Händel.

La madre de Johann Sebastian murió en 1694 y su padre en 1695, por lo que, a los 10 años de edad se ve obligado a trasladarse a Ohrdruf para vivir en casa de su hermano mayor Johann Cristoph.

10204

Gracias a su voz pudo entrar en el liceo de Lüneburg como integrante del coro, cursando todas las clases. Sin embargo, por motivos económicos debió aceptar un puesto de violinista en Weimar. Meses más tarde, en 1704, es nombrado organista en Arnstadt donde permaneció 4 años.

En 1707 aceptó el cargo de organista de Mülhlhausen; donde se casó con su prima María Barbara Bach.

En 1708 dejó la ciudad y se trasladó a Weimar donde por 9 años fue organista y músico de cámara y segundo director de orquesta a partir de 1714. Al producirse la vacante en el cargo de director, el príncipe le ofreció el cargo a un desconocido: Johann Wilhelm Drese, hijo del anterior director, en lugar de ofrecérselo a Bach; esto motivó su alejamiento y por lo tanto se mudó a Cöthen donde desempeñó la función de director desde 1717 a 1723.

Fue en esta ciudad en 1719 que murió María Barbara Bach y en 1721 Bach vuelve a casarse, esta vez con Anna Magdalena Wülcken.

Lo reducido del medio en Cöthen lo hizo presentarse como candidato al puesto de "Thomascantor" que había quedado vacante en Leipzig al morir Buxtehude en 1722. El 31 de mayo de 1723 se inició en sus funciones que debía cumplir durante 27 años, o sea hasta

1744 121/234

su muerte en 1750.

En los últimos años de su vida, su vista se debilitó progresivamente. En el invierno de 1749-50 un cirujano inglés, de paso por Leipzig, le practicó una operación que [illegible] de manera considerable además de dejarlo ciego.

El 18 de julio de 1750 recuperó subitamente la vista por algunas horas para luego caer fulminado por un ataque de apoplejía.

Murió en la noche del 28 de julio y fue enterrado el viernes 31 en el cementerio de San Juan.

Esta fue, salvo pequeños incidentes y algunos viajes sin importancia, la vida del maestro, que aparece redactada en el Necrologio de Bach, escrito por su hijo Carl Philipp Emanuel y por su alumno Johann Friedrich Agrícola.

En la segunda entrega trataremos la obra de este genial compositor.

.....oooOooo.....

"El sueño es la máxima expresión de libertad del hombre,...y también de libertinaje."

CFM

1745

142/231

GRANDES HOMBRES

Mr. Cro Magnon, quién contribuyera al desarrollo y perfeccionamiento de la lanza, y que muriera años más tarde al probar un modelo defectuoso contra un tigre dientes de sable.

EN LA HISTORIA DE LA CIENCIA

El profesor Max Kromosom y asistente, quienes desde hace 25 años están avocados al estudio de la Genética y los procesos de Herencia y aún no entienden las leyes de Mendel.

1946 123/251

¿Qué hay de cierto?

En este artículo y subsiguientes abordaremos una temática que siempre suscita a la polémica, que siempre rebrota al final de cada siglo, y de la cual se hacen conjeturas sobre las que nos preguntamos, ¿qué hay de cierto?

Es nuestra idea aclarar desde las fuentes ciertas ideas que son por todos conocidas pero de las cuales no se tiene generalmente una estimable información; no pretendemos responder la pregunta sobre la cual girarán los artículos sino que dejaremos que saquen sus propias conclusiones.

Las fuentes elegidas deben responder en lo posible a una premisa lógica : "Si ya antes han obtenido grandes aciertos en sus vaticinios,¿quién puede desestimar que no los volverán a obtener?" El tema es muy vasto y es en esencia el final de los tiempos. En esta oportunidad trataremos someramente una fuente, San Malaquías,desde un punto de vista estrictamente objetivo.

El monje domínico Arnold de Wion publicó su libro Lignun Vitae en Venencia el año 1595. Este contiene profecías referentes a los futuros Papas hechas por San Malaquías, obispo de Armagh, en Irlanda , que vivió en el siglo XII. Según Arnold de Wion,el documento,del que poseían copias unos pocos monasterios,estuvo guardado en el Vaticano durante cerca de cinco siglos,cuando el domínico pudo tener acceso a él. De Wion aseguró que el manuscrito del obispo irlandés había sido sometido al Papa Inocencio II y aceptado por éste para ser conservado en los archivos vaticanos. La imprenta era toda-

vía una innovación en tiempos de Wion, y los censores de la Iglesia examinaron escrupulosamente todo lo que debía ser publicado del texto antes de dar su consentimiento a su aparición. Es,pues, muy probable que el manuscrito sea históricamente auténtico.

Las profecías de San Malaquías fueron muy difundidas bajo el pontificado de Clemente VIII (1592-1605) y ellas contenían 111 divisas de futuros Papas,mediante las cuales posteriormente podían ser identificados. Estas tuvieron grandes aciertos en los caracteres de los Papas o de la época que vivieron,así como también muchas de ellas no pasaron de ser algo confuso. En general la identificación surge de la procedencia del Papa en cuestión, de escudos de armas y blasones de su familia,o del contexto histórico que lo rodeó. Por razones lógicas es imposible hacer una reseña de todos ellos en este artículo,pero citaremos algunos notables que dan la pauta de como San Malaquías pudo anticipar el futuro,comprometiéndonos el presente al tratar de "ver" nosotros cual será el momento que vivirán los dos últimos Papas que restan a partir del actual,JUAN PABLO II.

LILIUM ET ROSA ,o "El lirio y la rosa",se refiere a Urbano VIII (1623-1644). Es fácil adivinar porque San Malaquías empleó el simbolismo floral.El Papa Urbano VIII otorgó dispensa para el matrimonio de Enriqueta de Francia,cuyo blasón llevaba la flor de lis, con Carlos de Inglaterra,que tenía la rosa por emblema.

ROSA UMBRIAE ,o "La rosa de Umbría",es el mensaje profético de San Malaquías para el sucesor de Benedicto XIV, Clemente XIII (1758-1769),quien,antes de su elección,había sido gobernador de Rieti,en la Umbria. La rosa era el emblema de aquella ciudad.

CANIS ET COLUBER ,o "Perro y serpiente",es la/

1748 125/234

divisa que se aplica al Papa León XII (1823-1829),que fue conocido por su vigilancia y su sabiduría. El escudo del Papa Della Genga estaba blasonado con un perro y una serpiente.

LUMEN IN COELO ,o "Luz en el cielo",es la divisa del pontífice León XIII(1878-1903). Aparentemente la frase alude al blasón de los Pecci,familia del Papa , que lucía una estrella fugaz de oro sobre fondo azul.

RELIGIO DEPOPULATA ,o "La religión devastada",vale para Benedicto XV (1914-1922) en la sucesión de Papas previstos por San Malaquías. La divisa tiene relación con los millones de cristianos que fueron exterminados en el curso de la Primera Guerra Mundial,así como a las víctimas de la Revolución Rusa,que separó Rusia de la cristiandad.

FLOS FLORUM ,o "La flor de las flores",es la divisa que identificó al Papa PABLO VI. Mediante esta divisa,¿alude San Malaquías al emblema de la O.N.U.,que es,como todo el mundo sabe,un disco rodeado de una guirnalda,dividido en ocho secciones con círculos concéntricos y el perfil de los continentes ? Fue con esta "Flor de flores" de ocho pétalos como telón de fondo con la que el Papa en persona dirigió a la Asamblea General de las Naciones Unidas su memorable llamamiento en 1965;fue el primer gesto de esta clase que relata la Historia.Además, PABLO VI fue el único cardenal del Sagrado Colegio en cuyo blasón campeaban lises.

DE MEDIETATE LUNAE ,o "Concerniente a la media luna",se correspondió con Juan Pablo I,cuyo pontificado duró menos de un mes,dejando así lugar a conjeturas

16204

muy sutiles acerca de su divisa que caen en las penumbras.

DE LABORE SOLIS ,o "Del trabajo del sol",identifica al actual Papa, JUAN PABLO II. Se puede interpretar como que ocupará el trono de San Pedro hasta por lo menos 1985,año en el cual se alinearán los planetas de nuestro sistema solar,determinando así una desusada acción de fuerzas gravitatorias sobre el Sol. Se supone que ello producirá una gran actividad en las manchas solares que en definitiva repercuten generalmente en serios fenómenos sobre nuestro planeta,tales como inundaciones o terremotos para citar algunos. Es esta última idea la que ha ambientado ciertos libros que vaticinan serias consecuencias para dicha época.

DE GLORIA OLIVAE ,o "De la gloria de la oliva", y PIETRO ROMANO ,o "Pedro el romano",son los dos últimos Papas que cierran la larga lista de San Malaquías. La primera de las divisas ha sido interpretada muy naturalmente como prediciendo una era de paz bajo ese reinado papal,pero la divisa puede comportar otro significado. La profecía de San Malaquías concerniente al último pontífice,"Pedro el romano",precisa que reinará en medio de tribulaciones,en cuyo transcurso la ciudad de Roma será destruída.

Se estima que la duración media del pontificado de cada Papa es de aproximadamente ocho años,aunque la fortaleza física de JUAN PABLO II puede salirse de la estadística.

A todo esto, ¿porqué San Malaquías termina abruptamente su larga lista de pontífices dejando el hecho en la oscuridad total? ¿Es casualidad que la fumata blanca haya visto la luz con la elección de un Papa polaco,después de siglos de pontífices italianos,relativamente joven y fuerte? ¿Puede vivir el siguiente Papa,"De la gloria de la oliva",una época de bonanza y paz que coincida con lo que prometará y llevará a/

1750

cabo "la bestia" (Apocalipsis Cap.13,"el anticristo" para los íntimos) antes del "final de los tiempos" ? ¿Puede PIETRO ROMANO con su nombre cerrar un ciclo que comenzó con el Apóstol Pedro y morir con la destrucción de Roma,hoy por hoy fácil de comprender,o sea morir con "la gran prostituta" (Ap.Cap.17) madre de todos los males en su momento y durante tanto tiempo perseguidora acérrima de los cristianos?

A todas estas preguntas,¿qué hay de cierto?

Fernando Panzl

.....oooOooo.....

ENTRETENIMIENTOS

Brutofrase : se trata de que los lectores corrijan los herrores hortograficos de estas frases , todo lector que logre corregirlos todos sera premiado con un tarro de pulidor BAO .

BRUTOFRASE

El onvre comete munchos herrorez.

En caza de errero milaneza e´ goma.

Maz bale pajaraco en mano que cuchiyo e´palo.

Maz bale patiár calefones dezcalso que yantar un tel bisor.

En cazo de heror se ezpera sigueña l.

Oi comemo che : chomp,chomp,munch,aarf,gronk,¡berp!.

Tome binos el kozako que tienen holor a zovako.

.....oooOooo.....

1-251 1-18/231

Para romperse el bocho

CRUCIGRAMÁTICO:

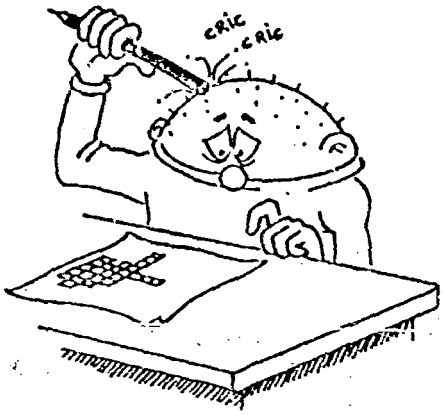

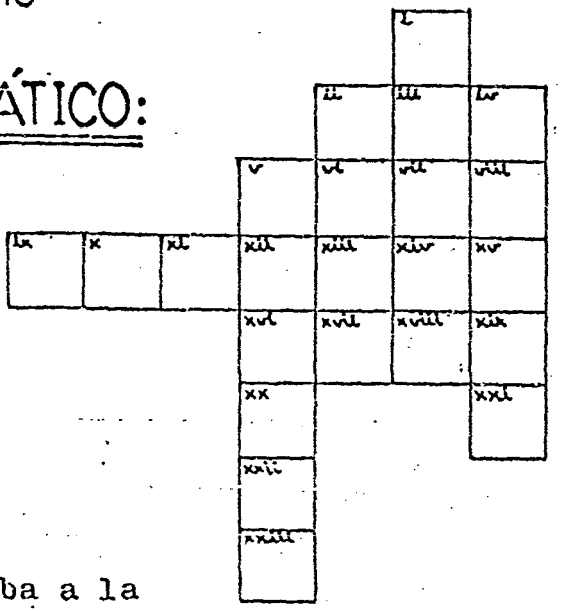

Esto que se ve arriba a la derecha es un crucigrama-matemático al cual le di el nombre de CRUCIGRAMÁTICO (combinación de ambas palabras) y que en lugar de llenarse con palabras se llena con letras. Dichas letras son solamente: A,B,C,E, H,L,N,O,P,S,T,U. Ninguna otra letra figura en las palabras del crucigrama.

A cada letra le asigno un número natural del 1 al 12:

A - 1	E - 4	N - 7	S - 10
B - 2	H - 5	O - 8	T - 11
C - 3	L - 6	P - 9	U - 12

A cada casillero del CRUCIGRAMÁTICO le corresponde una pregunta o un problema matemático, ecuación, etc. El resultado será siempre un número natural de 1 a 12 (en caso de haber varios resultados se descartan todos aquellos no naturales, o los que son mayores que 12) al cual corresponde una letra; esa letra deberá

1752 179/231

llenar el casillero correspondiente.

Las preguntas son:

I) Único número primo par.

II) $\frac{x+1}{269}$,siendo x el número de digitos del vigésimo número perfecto.

III) Cubo perfecto, mayor que 1.

IV) $\sqrt[3]{x/4193792}$, siendo x el quínto número perfecto.

V) Parte entera del número π.

VI) x-1, siendo x el octavo término de la sucesión de Fibonacci.

VII) Número perfecto mayor que uno.

VIII) Número x que cumple con el siguiente criterio de divisibilidad: Sea N= $\underline{h}...\underline{d}\ \underline{c}\ \underline{b}\ \underline{a}$ (siendo h,...,a las cifras con que se escribe N en el sistema decimal) entonces N es divisible por x si se cumple que: $a + 2b + 4c = \dot{x}$

IX) Cuadrado perfecto mayor que cuatro.

X) Long.itud del lado de un cuadrado, para que éste tenga un perimétro numéricamente igual a su área.

XI) x-1, siendo x el número de colores necesarios y suficientes para pintar un mapa sobre una superficie toroidal.

XII) 62-ava parte del tercer número perfecto.

XIII) 20-ava parte del número amigo de 284.

XIV) Número que tiene la propiedad de ser el neutro del producto.

XV) x+3 ,siendo x el número que cumple que en cualquier sistema de numeración de base n>x, el

6204

1753 180/231

número 1367631 representa un cubo perfecto.

XVI) Cuarta parte del segundo número perfecto.

XVII) Número que divide a cualquier otro número natural.

XVIII) $\frac{x}{\pi}$, siendo x tal que la fórmula $n^2 + n + 41$ da números primos desde n=0 hasta n=x.

XIX) Número x que tiene la siguiente propiedad: a.x = $\underline{aa}$ = N siendo a un número natural cualquiera de 1 sola cifra y N = $\underline{aa}$ el número de dos cifras que resulta de efectuar el producto de a por x.

XX) Número x que cumple la siguiente propiedad:

$$x^2 + (x+1)^2 = (x+2)^2$$

XXI) Número x que cumple $x = -e^{i\pi}$

XXII) Número primo gemelo del 3.

XXIII) x-248, siendo x el número de ceros en que termina 1000! en el sistema decimal.

Como puede verse consiste en 23 preguntas (ya que el 23 es mi número favorito) o sea una por casillero. Una última advertencia a los lectores: ¡¡Ni sueñen con que la solución aparezca en el próximo número!!, en el mejor de los casos podrán aparecer algunas ayuditas y datos aclaratorios,..siempre y cuando exista nuestro próximo número, cosa que dudo.

Víctor Martínez Luaces

.....oooOooo.....

1954

181/234

LOS VERSOS DEL GRAN FILOSOFO

EMPEDOCLES

Para el dolor de cabeza
tome siempre una cerveza.
Para no perder el tino
tómese un litro de vino.
Si el agua su hígado daña
tómese una buena caña.
Quiere arreglar su digestión?
tome grappa con limón.
Beber leche es muy fulero,
es mucho más saludable
un buen Whiski brasilero.
Para poder manejar
hay que tomar espinillar.
Si quiere andar alegrón
debe beberse un buen Ron.
Si la guita nunca viste
dale al alcohol con alpiste.
Si su memoria se quiebra
revitalícela con ginebra.

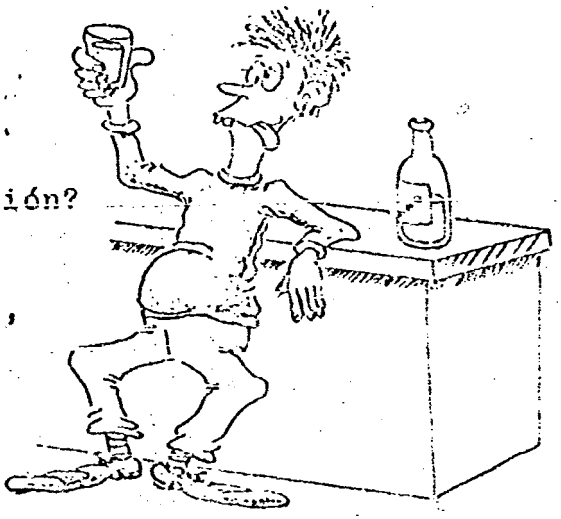

Textos: "El Enano"
Dibujos: "L.K.I."

10204

1755

182/271

TABLAGRILLA PERIODICA

por CFM

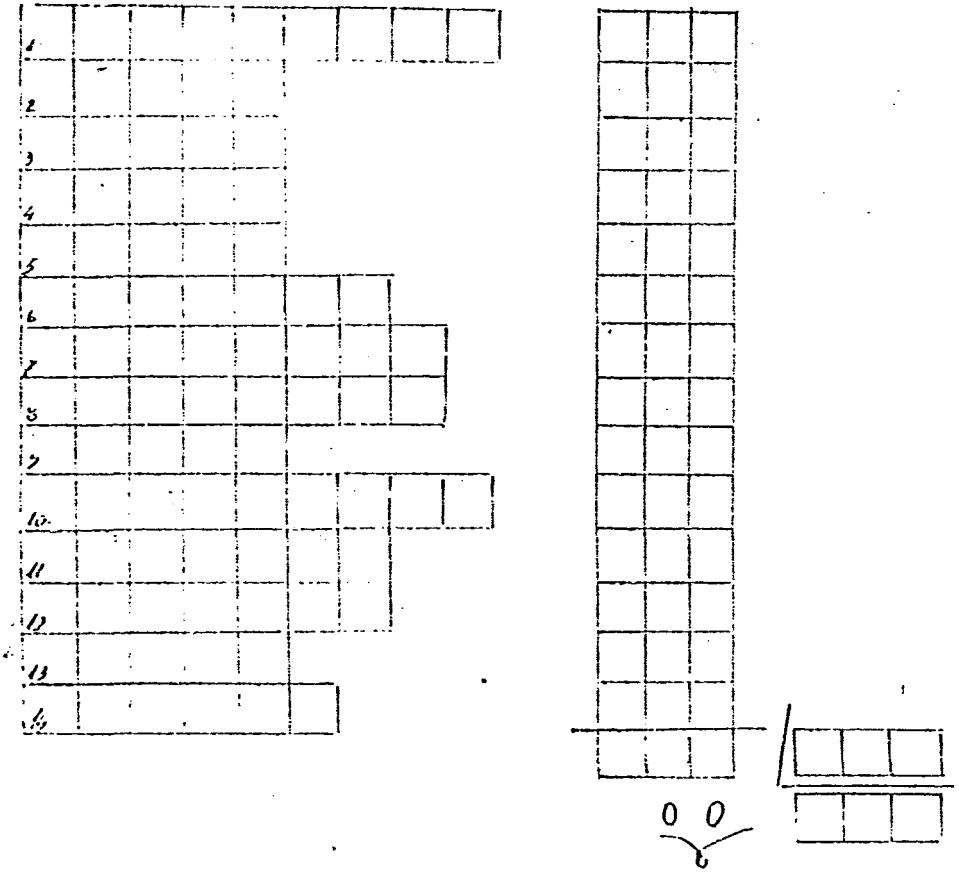

Encuadrado en nuestros planes de divulgación y de entrega de material didáctico he aquí un divertimento que lo paseará por la Tabla Periódica.

Una vez completado el cuadro se leerá verticalmente con las primeras letras el nombre de un conocido escritor uruguayo; además si Ud. suma los números atómicos de los elementos encontrados y divide por el número atómico del elemento que le permite vivir, hallará el número atómico de un elemento muy particular.

1956

183/234

Bibliografía necesaria: Tabla periódica
T.Q.A.C. de D.Lema

Referencias:

1)Elemento del Grupo 3 de la marcha cualitativa sistemática (Gr.3 MCS). 2)Gas noble. 3)Alcalino térreo radiactivo (léase radioactivo). 4)Elemento de la familia del boro. 5)Uno de los tres elementos de una de las tres tríadas del centro de la T.P. 6)Elemento del Gr.2 MCS. 7)El elemento situado más a la izquierda en la primera serie de transición. 8)Lantánido. 9) Lantánido. 10)Lantánido cuyo número atómico repite el dígito. 11)Lantánido que hace referencia a un continente. 12)Elemento situado a la izquierda de un elemento poco frecuente en el Gr.1 MCS. 13)Elemento poco frecuente en Gr.1 MCS. 14)Elemento que pertenece a la misma tríada que el elemento que resulta de la Ref.5 .-

.....oooOooo.....

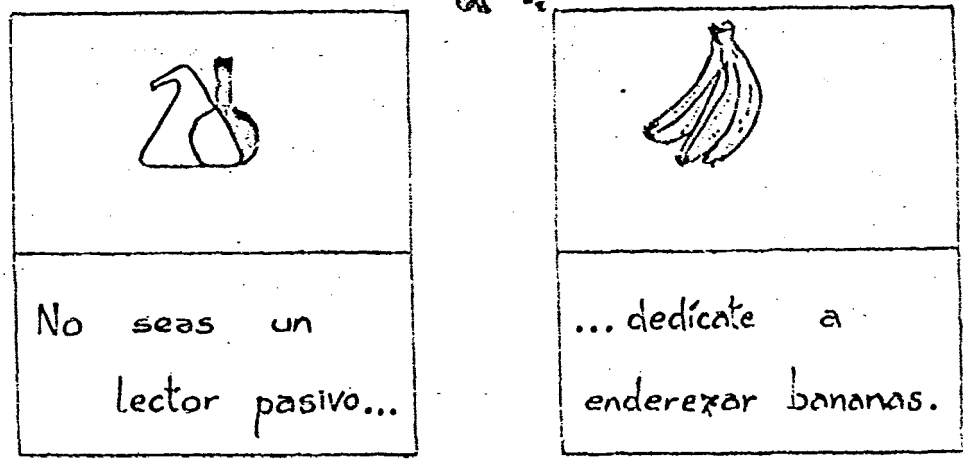

10204

"Aclaraciones y Comentarios"

1757

184/231

Si Ud. piensa que esta es una revista seria, "la bestia" ya le aclaró que no lo es, pero si ahora piensa que es elitista, tiene la razón.

En la editorial de "fuerza de rozamiento" donde se pide la colaboración de jóvenes cuyo único requisito es el de ser rubias 90-60-90, debido a divergencias en la mesa redactora optamos por omitir el color del cabello, pero eso sí, las medidas sólo pueden oscilar en un rango de ± 5 cm. y no más de allí. En ese mismo lugar se nombran los temas fundamentales que nos mueven, a ello cabe acotar que éstos son "las demás yerbas".

Referido al artículo de "Bach:principio y fin de toda la música" no faltó quién lo quiso intitular "Bach: fin de toda la música". También allí se nombra a su alumno "el Agrícola", que es el conocido autor del comercial televisivo "la torta pascualine". ACLARACION FUNDAMENTAL, Bach no fue el sordo como afirmó un periodista irresponsable que se moviliza en un vehículo que despide gases contaminantes.

Queremos en este breve comentario (que a esta altura de breve no tiene nada) poner de manifiesto los buenos modales del compañero que escribió "morir con

1958

la gran prostituta".

185/231

Como fe de errata en el editorialoide de "la bestia" en el parágrafo cuarto donde dice sexualidad debe leerse sensualidad; error que se deslizó por el morbo inconciente e incontenible del autor. Este mismo afirma que posee más de tres neuronas, lo cual nos consta, pues tres de ellas se encuentran en la Cátedra de Fisiología Patológica de la Facultad de Veterinaria.

Hubo quién escribió los "versos de Empédocles" y las "brutofrases". El primero de los artículos nos recuerda a aquel Nacional que jugaba con Pedetti y Kameli; y el segundo nos merece el comentario de que el autor no se mató escribiéndolo, tan sólo lo plasmó como lo hace habitualmente.

Para terminar les pedimos perdón por los artículos serios que ensucian UNIHEXIUM.

"El Negro"

.....oooOooo.....

CORREO : Para escribirnos diríjase a

MAUA 4159

Gracias

186/231

ANEXO N°5 al P.E.I. N°047/82.

ASUNTO: Análisis de la Revista Universitaria "Diálogo".

I - Análisis del contenido.

1 - El contenido de esta revista consta de:

Editorial

Notas

Documentos para el diálogo

Malvinas

Economía

Hacia una Universidad Democrática

Diálogo invita

Cultura

Humor

Hacia la polémica

2 - En el Editorial "La Participación de la Juventud" queda bien clara la posición de esta revista: denuncia de una "educación dogmática y no creativa, empecinada en congelar y reprimir actitudes de razonamiento crítico"... "una bien dirigida campaña por parte de los medios masivos de comunicación, para introducir esquemas de comportamiento social prefabricados que tienden a fomentar el escapismo y a desnaturalizar la esencia anticonformista y original, propia de nuestra juventud"..."la falta de un régimen de garantías individuales y colectivas que permita a los ciudadanos reunirse libremente, sin temores, unido a que la situación económica ahoga a la mayoría de los jóvenes en el esfuerzo de subsistencia..." "Entendemos que es hora de asumir la responsabilidad, histórica de tomar un papel protagónico en la construcción de la nueva sociedad que intentaremos plasmar".

3 - Su contenido es netamente de corte político-social, presentando problemas laborales: ej.: despidos en el Centro banco, económicos, como los referidos a "subdesarrollo, y dependencia de las Malvinas y la forma de errarle al

blanco" y político-sociales como "las diferencias entre anti-colonialismo y antiimperialismo" o "El Salvador, país en llamas", etc. 187/231

4 - Retoma el tema en la Ley Orgánica de la Universidad, pá.g. 26, expresando: "Ningún organismo puede resistir airosamente un régimen de intervención tan prolongado como elque pesa sobre al Universidad".

II - CONCLUSIONES:

1 - Es la publicación de mayor alcance por que representa a toda la Universidad.

2 - Su tendencia ideológica izquierdista, se reitera en múltiples artículos, en los que se repiten una y otra vez los manidos términos: colonialismo, imperialismo, subdesarrollo y dependencia, oligarquía, pueblos oprimidos, etc..

3 - No contiene temas científicos o de actualidad cultural. Solamente publica "Panorama de la generación del 900 en el Uruguay" en donde se expresa más de una vez la influencia que sobre ella ejercieron "anarquistas como KROPOTKIN, STRIVER, BAKUNIN, y hasta el propio MARX. Al referirse del "Ariel" de RODO afirma que"se convierte en el antiimperialismo literario".

diálogo

REVISTA UNIVERSITARIA

AÑO I - Nº 1
JULIO/SET. 1985

¿QUE PASO EN EL LARRAÑAGA?

EXTENSION, ESENCIA MISMA DE LA UNIVERSIDAD

HACIA UNA UNIVERSIDAD DEMOCRATICA

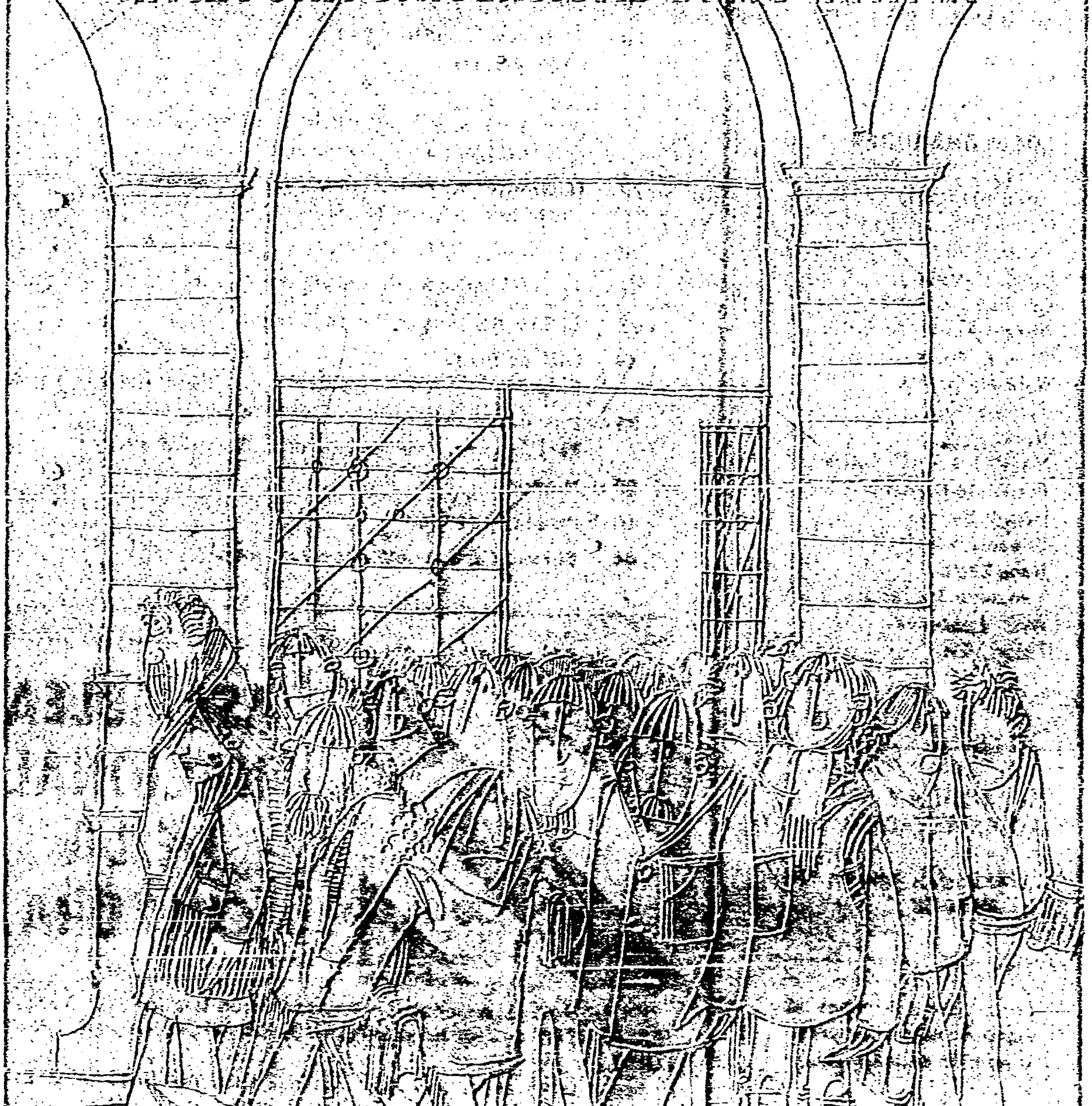

diálogo
REVISTA UNIVERSITARIA

AÑO 1 – No. 6
JULIO DE 1982

REDACTOR RESPONSABLE

Guillermo Reyes
Daniel Muñoz 1938

COLABORADORES

Pablo Alzugaray
Gabriel Barandiaran
Lidita Blanc
Sylvia Castelli
Cecilia Fernández
Marcos Fernández
Alvaro Ferolla
Gabriela García
Javier Lasida
Mario Pieri
Ma. de los A. Quiñones
Fernando Romano
Hoenir Sarhou
Salvador Schelotto
Irene Serra
Yamandú Troyano
Raúl Velázquez
Diego Vila

REDACCION Y ADMINISTRACION

Javier Barrios Amorín 1791
Tel. 98 10 58

Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de la revista.

Impreso en Govimar S.R.L.
Martín C. Martínez 1721
D.L. Nº 168.225

SUMARIO

3 - **Editorial.**
La participación de la juventud.

4 - **Notas**

8 - ¿Competencia o Circo?

10 - Sobre los despidos en Centrobanco

12 - Suspenciones masivas en el Liceo Larrañaga

13 - La Universidad Católica

14 - **Documentos para el diálogo**

16 - Un bochazo a los bochazos

18 - **Malvinas:** Las diferencias entre anticolonialismo y antiimperialismo

20 - **Economía**
Subdesarrollo y dependencia o las Malvinas y la forma de errarle al blanco

22 - **Hacia una Universidad Democrática**
Universidad y Democracia

26 - La opinión del Dr. Canabal

27 - ¿La libre elección del amo?

28 - El Salvador país en llamas (Segunda Parte)

33 - **Diálogo invita**
Extensión esencia misma de la Universidad. Rubén Cassina.

34 - **Cultura**
Panorama de la Generación del 900 en el Uruguay

39 - **Humor**

40 - **Para la polémica**

44 - El ejércicio de nuestro contrato social

ASAMBLEA NACIONAL DE LA CULTURA

En las últimas semanas ha tomado cuerpo la iniciativa lanzada por "LA PLAZA" de realizar una ASAMBLEA NACIONAL DE LA CULTURA.

Según se ha expresado esta asamblea tiene por finalidad la de reunir a actores, plásticos, literatos, cantores y al pueblo todo, con la intención de revitalizar nuestra golpeada cultura, de integrar esfuerzos que en el fondo tienen una meta común.

"DIALOGO" saluda calurosamente la iniciativa y cree oportuno tomar la bandera, relanzar la convocatoria e invitarnos a todos a participar de esta semana que sin duda será muy importante.

¡VIVA LA CULTURA!

1763 190/231

editorial

La Participación de la Juventud

En los últimos tiempos se han reiterado, desde distintas tribunas de opinión, insistentes llamados a nosotros los jóvenes de este país para que ocupemos un puesto de acción dentro de las restringidas estructuras de participación con que cuenta hoy este Uruguay post-plebiscito.

Descontando desde ya, que seguramente en algunos de estos casos el propósito que anima a estas arengas no es otro que engrosar las filas de los partidos políticos con miras a las elecciones internas de noviembre, no podemos sin embargo, desconocer que existe una expectativa generalizada en nuestra población acerca del comportamiento que los jóvenes podamos asumir en esta etapa de la vida de la nación.

Pues bien; cabe ahora que nos preguntemos: ¿participa o no la juventud? Creemos que la realidad es muy clara y tangible como para que no sea necesario discutir sobre este punto. Es evidente que la gran mayoría prefiere jugar la carta individual, desechando el trabajo en conjunto, ya sea en actividades gremiales, partidarias o culturales.

Esta apatía, este silencio, este rechazo a la toma de posición y al activismo, creemos que es el peor camino que se puede elegir. No desconocemos sus causas: una educación dogmática y no creativa, empecinada en congelar y reprimir actitudes de razonamiento crítico; un ambiente familiar y social en el que se ha consolidado una firme postura egoísta como camino para "triunfar" en la vida, que ha sido resumido en frases como "no te metas", "hacé la tuya", etc.

Por supuesto que no son solamente estos dos factores los que motivan la apatía y el desinterés de la mayoría de nosotros los jóvenes. Sin duda que existe una bien dirigida campaña, por parte de los medios masivos de comunicación, para introducir esquemas de comportamiento social prefabricados, tanto sea en vestimenta, formas musicales, etc. que tienden a fomentar el escapismo y a desnaturalizar la esencia anticonformista y original propia de la juventud.

Y finalmente está el argumento que entendemos de mayor peso: la falta de un régimen de garantías individuales y colectivas que permita a los ciudadanos reunirse libremente sin temores, unido a que la situación económica ahoga a la mayoría de los jóvenes en el esfuerzo de subsistencia, impidiéndole comprometerse en otras actividades.

Analizadas someramente las causas de este fenómeno, corresponde ahora plantearse otra gran interrogante: ¿qué podemos hacer?

Pensamos que existen espacios que deben ser utilizados para canalizar nuestras inquietudes y si bien estas posibilidades son insuficientes e incompletas, de nuestra capacidad y esfuerzo depende ampliarlas y multiplicarlas.

Entendemos que es hora de asumir la responsabilidad histórica de tomar un papel protagónico en la construcción de la nueva sociedad que intentaremos plasmar.

De nosotros depende entonces ser los artífices de nuestro propio destino. Hoy y ahora.

1764

DIALOGO SALUDA A LOS ESTUDIANTES BOLIVIANOS

Los estudiantes Universitarios Bolivianos lograron tras varios días de huelga de hambre, la restauración plena de la Autonomía Universitaria, y el desalojo policial de las Universidades ocupadas. A este triunfo se llegó por la acción conjunta de estudiantes, profesores, padres de familia, contando con el total apoyo de la población que tomó el tema como propio.

Este hecho nos demuestra una vez más que sólo unidos y con objetivos comunes es posible lograr las reivindicaciones necesarias, máxime en un régimen opresivo como el Boliviano.

Es por eso que Diálogo saluda a los estudiantes Bolivianos por su triunfo, lamentando los medios que se vieron obligados a emplear.

EL ENCONTRAZO DE ARQUITECTURA

Entre los días 23 de Mayo y 6 de Junio, se desarrolló en los salones del Club Católico, el evento denominado "encon-TRAZO" por sus organizadores y del que nuestra revista diera noticia en forma quizás confusa.

Queriendo salvar esta carencia, y a manera de evaluación, vamos a resaltar algunas de las instancias del encuentro que sin duda constituyó un jalón de suma importancia dentro de las actividades que se están desarrollando no sólo en la Facultad de Arquitectura sino en la Universidad toda.

La revista TRAZO, pionera de las publicaciones universitarias, que asumió la organización y llevó adelante el evento, demostró que las revistas estudiantiles contienen en su germen un importante potencial creativo que es necesario desarrollar aún más (tomaremos nota).

El encuentro se estructuró a varios niveles, constando de una exposición de artes plásticas que se mantuvo a lo largo de las dos semanas que duró el evento, recogiendo expresiones de pintura, dibujo, escultura, fotografía y humor gráfico, constituyéndose en una muestra representativa de lo que "están haciendo" los estudiantes de arquitectura. Asimismo se desarrollaron en el anfiteatro diversos espectáculos recogiendo expresiones de canto popular, murga, teatro, audiovisuales, etc., con muy buen nivel participativo y originalidad, nucleando a un público numeroso y entusiasta.

Un capítulo particular lo constituyó el conformado por los dos seminarios ("Ciudad" y "Enseñanza de la Arquitectura") en los que participaron —previa inscripción— más de 200 personas en cada uno, y que se constituyeron en la "parte seria" del encuentro, reuniendo a especialistas, profesionales, calificados ex-docentes, estudiantes y docentes (incluyendo varios directores de taller), en torno a un esquema de trabajo exigente alcanzando momentos de muy buen nivel. Si bien ambos seminarios tuvieron características comunes, su temática fue netamente diversa, por lo que creemos de importancia resaltar el dedicado a la enseñanza de la arquitectura, que puso en cuestión a la Facultad de Arquitectura y su plan de estudios dentro del marco general de la estructura universitaria y la situación social del país. A estos efectos se contó con el aporte de especialistas y de un grupo de docentes, así como la presentación de ponencias por parte de grupo de estudiantes que se conformaron con este expreso fin, y el testimonio invalorable y enriquecedor de varios ex-docentes. El debate final se desarrolló con buen nivel de participación que evidenció la conciencia de la gravedad de los problemas que enfrenta actualmente nuestra Universidad y en particular la Facultad de Arquitectura, así como la creatividad y capacidad de propuesta con que cuentan los tres órdenes universitarios (estudiantes, docentes y egresados).

Concluímos por fin, que se trató de un momento altamente estimulante, que constituye un aporte al medio universitario, y como tal es necesario que sea difundido. Una demostración de la potencialidad de las actuales generaciones universitarias, un desafío a multiplicar las instancias de discusión y comunicación, a profundizar el debate en torno a la universidad y el país.

A la gente de TRAZO, y a toda la gente de arquitectura, nuestras congratulaciones. Bien ahí!!!

EDICIONES LATINOAMERICANAS

Nos adherimos y saludamos a los compañeros, que con enorme esfuerzo emprenden la tarea de creación de una editorial. ¡Nada menos que una editorial!, en momentos como estos, en los cuales la cultura comienza a despertar del letargo con lentitud.

Pero tampoco cualquier editorial sino "una nueva editorial, con características especiales, pues en ella tendrán cabida todos los escritores jóvenes que no tienen acceso a otro tipo de ediciones" explican ellos mismos.

La intención es difundir la producción de quienes recién empiezan y tienen pocos medios para llegar al público. Para lograr esta meta "Ediciones Latinoamericanas" ha tenido que superar la falta de recursos materiales recurriendo a métodos y formas artesanales. No es esto una carencia, sino una de las características positivas de las ediciones. Ellos mismos consideran que lo más importante a destacar **"es la forma conjunta en que se preparan los trabajos, en los cuales tanto dibujantes como técnicos discuten y preparan cada parte para poder lograr así una idea más acabada de lo que se quiere dar".**

El primer trabajo a publicarse es *"Una cuestión de futuro"*, un libro de Carlos Saravia, que reune 6 cuentos. Primera incursión en el género de este joven escritor que se había movido hasta el momento en el campo de la poesía.

Como ellos expresan **"somos concientes de que volver a retomar el camino perdido es tarea difícil, pues llegar nuevamente a los niveles que nos destacaron internacionalmente implica una gran responsabilidad y un gran compromiso, no solo con nosotros mismos sino también con la historia".** Pero es alentador que un grupo de gráficos, escritores, y artistas plásticos que entendieron esa realidad, se propongan dar su aporte en este momento tan especial.

1965

192/231

MALVINAS: OTRO RIESGO PARA LA SALUD DE NUESTRO PUEBLO

Es por todos conocida la resonancia que ha tenido y tiene internacionalmente el conflicto desatado por las pretenciones colonialistas de Gran Bretaña sobre las islas Malvinas. Lo que no todos conocemos o nos pasa desapercibido son algunas de las repercusiones de este hecho en nuestro medio. Dentro de estas repercusiones, nosotros como estudiantes de Medicina vivimos más de cerca la situación irregular existente en nuestros hospitales.

Estos hechos comienzan a mediados de mayo con la orden del MSP al personal médico de diferentes nosocomios de poner a inmediata disposición el mayor número posible de camas en virtud de la probable llegada de heridos provenientes de la zona de las Malvinas. No conocemos el texto de la orden, pero esta desencadenó una desocupación masiva de las salas. Hay que dejar en claro que no todos los pacientes estaban en condiciones de recibir el alta; hubo casos de pacientes a punto de operarse, con los exámenes necesarios ya realizados; otros en el postoperatorio inmediato sin el tiempo necesario de recuperación; muchos casos de tratamientos interrumpidos con el consiguiente riesgo de agravamiento de la enfermedad, ante la imposibilidad de continuarlo en sus hogares; incluso casos en estudio sin haber llegado al diagnóstico. Como consecuencia de esto último fué necesario ir a buscar algunos de estos pacientes a su domicilio al confirmarse en su ausencia el diagnóstico de cáncer.

Nosotros nos preguntamos: ¿la salud de nuestro pueblo importa tan poco como para arriesgarla de esta forma ante una posiblidad nunca confirmada? ¿Deben ser las clases más necesitadas las que deben de pagar con su falta de atención la "cortesía diplomática"?

Ante la imposiblidad de detallar todos los casos ocurridos —aunque mucho nos importan— daremos cifras globales que hemos podido recopilar a pesar de las limitaciones que surgen al no haber ningún informe oficial.

23 y 24 de mayo:

—160 camas desocupadas en el Hospital Maciel, con salas cerradas con candado; 2 blocks quirúrgicos solo para casos de extrema urgencia.

—Hospital de Clínicas: resucitaron 30 camas por lo menos, repartidas en los pisos 10, 14 y 17 y rehabilitan salas a las que no ingresan enfermos uruguayos.

—También en el Pasteur se dan de alta pero en menor número.

—Aparece material de curaciones, vendas, gasas, líquido desinfectante y nuevo material quirúrgico para ser guardado por las dudas, porque cabe aclarar que en las salas que mantienen su atención médica no ha incrementado este material sino que aún se ha visto disminuído en estos días.

—Se arreglaron porta sueros, camas, colchones, ropa de cama, mesitas, cortinas, todo esto sin estrenar; se pintan salas, se arreglan techos, con una rapidez y efectividad que no se acostumbra a ver en nuestro medio.

Hemos querido aclarar o al menos dejar planteados estos hechos y hacer algunas precisiones al respecto.

Desde el punto de vista humano y más aún como futuros médicos, nos sentimos en la obligación moral de prestar asistencia a cualquier integrante de cualquier pueblo del mundo. Pero esto de ninguna manera justifica dejar de lado la salud de nuestra población por "cortesía diplomática" o por cualquier otro tipo de intereses ajenos a nuestro pueblo.

1ª FERIA DE PUBLICACIONES EN CIENCIAS SOCIALES EN EL URUGUAY CLAEH-CLACSO

La realización de esta feria, evento que constituirá la primera muestra de publicaciones uruguayas especializadas en esa área del conocimiento, en la cual se expondrán y venderán materiales de la producción nacional en ciencias sociales de la última década, resulta particularmente oportuna como consecuencia de dos factores. En primer lugar, dado que, fundamentalmente desde la segunda mitad de la década de los años setenta, se ha verificado un sensible crecimiento en el número de instituciones privadas que realizan investigaciones en ciencias sociales, las que, a su vez, han incrementado en forma progresiva sus capacidades de trabajo en lo cuantitativo y también en lo cualitativo. Por otra parte, en segundo lugar, en el último año de la vida del país se ha verificado una creciente sensibilización de la opinión pública y la concomitante atención de los medios de opinión a diversos problemas relacionados con la vida de nuestra sociedad. Ambos elementos reunidos dan particular interés a la realización de una muestra de estas características que permitirá ver que se ha hecho en ciencias sociales en estos años en nuestro país y reflexionar acerca de como esa producción puede contribuir a un examen más preciso de muchos temas que hoy son objeto de debate.

De acuerdo a lo antes señalado esta feria de publicaciones nacionales permitirá una cierta revisión de la producción intelectual en esa área del conocimiento. A la vez el CLAEH considera que de este modo contribuye a generar una reflexión amplia en torno del sentido y del alcance futuro de la labor en el campo de las ciencias sociales en el Uruguay.

Es importante considerar además que este evento contará con el auspicio del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), institución de la cual son miembros la mayor parte de los centro de investigación académica en ciencias sociales del continente.

2 AL 9 DE AGOSTO DE 1982
CUAREIM 1220

1966 1931

SECUNDARIA: CALENDARIO DE EXAMENES

Produce natural descontento y desconcierto el hecho que se verifica en liceos de nuestra capital con respecto a las fechas de los exámenes para el período de julio.

Estudiantes de Secundaria que se vieron afectados por irregularidades en el calendario de exámenes, concurrieron a diferentes medios de prensa a hacer efectivas sus observaciones manifestando que: "en cierto Instituto capitalino, donde se cursan estudios de Bachillerato, fijaron los exámenes de Matemáticas A, de quinto y sexto año para los días 7 y 8 de julio, simultáneamente; al tiempo que las mesas examinadoras de Matemáticas B de quinto y sexto año se formarán el día 13 de julio, superponiéndose. Otro tanto ocurre con Física, ya que el examen de quinto está fijado para el 15 de julio, mientras que el de sexto se realizará unos días antes. Así pues, quien tenga previas de quinto no puede rendir la asignatura correlativa de sexto, que está fijada para unos días antes.

"Esto trae como consecuencia el retraso en un período más en la aprobación de alguna asignatura, con el perjuicio evidente que esto significa para el estudiante", según dijeron los directamente afectados al vespertino MundoColor (25/6/82), agregando: "creemos que las fechas han sido fijadas por el C.O.N.A.E. de manera irreversible, pero pensamos que la irreversibilidad debe ser reconsiderada, visto que de esta forma se está entorpeciendo el desarrollo de los estudios, perjuidicando al alumno".

A esta altura reflexionamos: estos hechos no deben repetirse. El limitacionismo se pone de manifiesto hasta en el propio calendario de exámenes. Y la causa de ésto, es la pretensión por parte del C.O.N.A.E., de centralizar todo lo referente a la enseñanza, quitándole a los propios Institutos la posibilidad de ordenar convenientemente sus asuntos internos, como lo es la fijación del calendario de exámenes.

Irregularidades administrativas como ésta, son un escollo para el estudiante, que se suma a otros, como la obligatoriedad en el uso de una vestimenta determinada, corbata y pelo por encima del cuello de la camisa, etc. etc.

Observando la realidad, pensamos: ¡cuánto hay para cambiar y mejorar en nuestra enseñanza!

-¿MAGISTERIO...? -¡PRESENTE!

Quienes desde hoy buscaremos comunicarnos con los lectores de "Diálogo", somos egresado de Magisterio (actual Instituto Nacional de Docencia "Gral. Artigas", Centro I).

Los propósitos que nos mueven a participar en esta publicación son: 1) contar con un medio de expresión que canalice las inquietudes de los docentes; 2) entablar un constructivo diálogo con los lectores de la revista; 3) buscar el acercamiento de un mayor número de personas que estén conectadas con la actividad de magisterio, que tengan inquietudes e intereses, para relacionarnos con ellos e intercambiar ideas a través de este medio.

Nuestros intereses pueden resumirse en los siguientes puntos: 1) buscamos dar a conocer la realidad educativa de magisterio (actual Centro I), lo que implica analizar la importancia que se debería conceder a este centro de formación profesional, por la fundamental influencia que tiene para el desarrollo del país; esto encuentra su fundamento en el precioso pero maleable material con que trabajamos: el niño; 2) hacer públicas las situaciones irregulares y totalmente perjudiciales para el niño y su formación, que se viven en escuelas de nuestro país y que son desconocidas por muchos.

Nuestro plan de trabajo pretende no sólo el planteo de problemas del sistema educativo, sino también la propuesta de posibles soluciones. Consideramos con Piaget que "La primera meta de la Educación es crear hombres que sean capaces de crear cosas nuevas, que sean creadores, investigadores, que no se limiten a la mera repetición de lo que otros han hecho. La segunda meta es formar mentes que estén en condiciones de criticar, verificar y no aceptar todo lo que se les propone." (Extractado de "Estudio de las Ciencias Sociales en la Escuela Elemental; Jarolinek)

CRISIS EN MEDICINA

15/6/82: EL MINISTRO DE SALUD PUBLICA, CONTADOR LUIS GIVOGRE, ANUNCIA ANTE LA PRENSA, LA SUPRESION DEL INTERNADO Y LA INSTAURACION DE UN REGIMEN RESIDENTADO.

¿Qué era el Internado? El internado era un cargo rentado, al que se accedía por concurso, y que permitía al estudiante de medicina una participación directa y responsable en la asistencia pública por un período de 3 a 4 años, con rotación semestral entre los diferentes servicios públicos.
¿Qué será el Residentado? Sobre el tema el Cr. Givogre expresó que aún no podía adelantar nada.
Un poco de historia: Si bien el comunicado del Sr. Ministro fue emitido en junio del 82, el origen del problema se remonta al año pasado. Ante el desconcierto del estudiantado, y sin el menor aviso previo, el llamado a concurso para el internado no se efectúa. Quedan al margen los estudiantes de la generación 75, sin posibilidad de rendir concurso, ni de dar los exámenes correspondientes a las materias que relegaron por preparar el mismo.

Preocupación en medicina: En todos los niveles de Facultad surge la preocupación. Algunos docentes de relevancia y también los estudiantes directamente implicados en el tema por corresponderles rendir concurso, así como los estudiantes de medicina en general, que ven peligrar una vez más su formación profesional, se ven en la necesidad de hacer oir su voz de alguna manera. Se forma una comisión de facto en defensa del internado, integrada por el Director del Hospital de Clínicas Dr. Bois, el Dr. Muxi, y el Catedrático de Clínica Quirúrgica y Consejero de Estado Dr. Aguiar. A nivel estudiantil se promueve una carta, que es firmada por 920 estudiantes principalmente de las generaciones afectadas que argumentan de la siguiente manera:

Montevideo, 26 de mayo 1982
Sr. Ministro de Salud Pública
Cr. Luis A. Givogre.
Presente.
De nuestra consideración:

Por la presente, los abajo firmantes nos dirigimos a Ud.

motivados por la inquietud que nos provoca el silencio oficial existente ante el llamado a concurso para Practicantes Internos, que debiera haberse efectuado por el Ministerio de Salud Pública, correspondiente al año 1982.

La importancia de dicho concurso que conocen plenamente los profesores de nuestra Facultad y el Sr. Decano, por haber sido ellos mismos Practicantes Internos, nos liberan de argumentar nuestra necesidad e interes, pues:

a) Preparar el concurso significa un esfuerzo de síntesis y labor formativa que nos prepara mejor para nuestro ejercicio profesional.

b) El desempeñar el cargo de Practicante Interno, permite la participación activa en el aprendizaje médico, y la mejor preparación técnica, siendo en el momento actual la única posibilidad laboral en el plano asistencial que se le ofrece al estudiante.

c) Ya que el desempeño de dicho cargo otorga un puntaje válido para la realización de cursos de post grado, las generaciones actuales se verían en un plano de desventaja con respecto a las anteriores.

Esperando una pronta respuesta, saludan a Ud. muy atte.:

Es así que a pesar de estos insistentes reclamos, las 920 firmas, y la comisión de defensa, se produce el comunicado:

15/6/82: EL MINISTRO DE SALUD PUBLICA CONTADOR GIVOGRE ANUNCIA ANTE LA PRENSA LA SUSPENSION DEL INTERNADO Y LA INSTAURACION DE UN REGIMEN DE RESIDENTADO.

La pregunta es: ¿Quién es el verdaderamente capacitado para decidir la suerte de nuestros hospitales, en los que se refleja directamente la labor del Interno? ¿De quien debe depender la administración de éstos, sino de aquellos que están todo el día allí, trabajando, sufriendo las preocupaciones diarias, viendo desde dentro mismo las necesidades básicas, elementales de cada servicio, de cada sala, de cada aula; los que ven sufrir a diario, o luchan por la vida de cada paciente? En suma, somos nosotros, los estudiantes, los médicos, los profesores, los funcionarios, los que vivimos y sabemos cuál es la realidad concreta de cada paciente y del hospital en definitiva, y por lo tanto, somos nosotros, los más capacitados para decidir sobre ello. Mediante el anuncio público del Cr. Givogre, se desconocen totalmente nuestros derechos, y nuestro papel fundamental en esta realidad que nos afecta directamente, . . . y no desde atrás del escritorio.

NOTA: El tema del Internado merece un análisis mucho más profundo, el que será encarado desde estas páginas.

A la fecha, el MSP conjuntamente con el Decano Interventor de la Facultad de Medicina dispusieron la formación de una Comisión encargada del estudio y elaboración del Reglamento de Residencia Médica.

LA UNIVERSIDAD PRIVADA ESTA EN MARCHA

Todos hablábamos de la Universidad privada como una posibilidad con la que discrepamos. También hablábamos del Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras, como el candidato más firme a convertirse en aquella. Pero no todos nos habíamos dado cuenta, que entre uno y otro no media sino un proceso gradual que ya ha comenzado con algunos profesorados y con Servicio Social.

En efecto, en los últimos meses, alumnos del ex-IPA, comenzaron la práctica docente en los liceos oficiales. Estudiantes de las especialidades historia, filosofía y literatura, se encontraron con que colegas del I.F.C.L., habían sido designados para realizar la práctica en los mismos grupos que ellos. Esto ya ocurría en años anteriores con los alumnos de filosofía. La explicación es muy sencilla, al ser habilitadas estas especialidades en el instituto privado, se les exige a los estudiantes que realicen la práctica docente en institutos oficiales. Esto implica también que el título les permitirá dar clase en los liceos de enseñanza secundaria, aunque sigan teniendo prioridad los alumnos del INADO.

Varios son los inconvenientes que esta situación provoca a los estudiantes del ex-IPA. En primer lugar, a las dificultades ya existentes para conseguir profesor de práctica, se suma ahora la competencia de estos practicantes. El segundo problema es el más grave, ya que se refiere a la situación de los egresados. Un egresado del INADO (centro II) en cualquiera de estas especialidades (que son las más pobladas), debe esperar uno o dos años, con suerte, para conseguir algún grupo en la enseñanza oficial. Más tiempo deberá pasar para graduarse y tener derecho a la unidad docente (veinte horas semanales). No sabemos exactamente cómo será el sistema de prioridades que establecerá el CONAE, pero si las listas de espera son ahora monstruosas, en poco tiempo serán mucho peores. Algo parecido les ocurre a los estudiantes de Servicio Social, que tienen, para ingresar a instituciones públicas, que competir con egresados de la escuela privada.

Para ingresar al INADO, Centro II, existe un sistema de selección por escolaridad que sustituye al anterior examen de ingreso. ¿Cómo es posible que las autoridades limiten el ingreso al instituto estatal y por otra parte permiten un instituto privado cuya limitación fundamental es el poder económico?.

Estos son los primeros pasos de la universidad privada. Nosotros entendemos, y así lo hemos sostenido en la revista, que debe existir una Universidad única, autónoma, cogobernada, accesible a todos. Nuestra universidad (si por ella entendemos a toda la enseñanza superior), ni es única (o está dejando de serlo), ni es autónoma, ni cogobernada, ni accesible a todos. Para afirmar esto último basta pensar en los exámenes de ingreso y sistemas de selección, los reglamentos de pérdida de la calidad de estudiante, la falta de horarios nocturnos, la escasez de becas de estudio, etc.

Si se nos argumentara que la universidad privada podrá subsanar los problemas de la universidad oficial, afirmaremos que estos caminos sólo conducen a hacer más clasista nuestra enseñanza superior. Los estudiantes debemos estar atentos y preparados para defender el tipo de universidad que queremos.

¿COMPETENCIA O CIRCO?

"La ley del deporte: citius, altius, fortius, exige el rendimiento máximo. Azuza al hombre para que llegue cada vez más rápido, más alto, más fuerte. Las marcas alcanzadas hasta ahora son tan altas que hoy en día el rendimiento máximo entra en una "zona de peligro". Es pues esencial que el hombre mismo se decida libremente por ese deporte del récord.
La medida del deporte es el rendimiento; la medida de la pedagogía es el hombre y su bienestar. Por eso, la educación física tiene que interesarse por las consecuencias del rendimiento para el ser humano. Y esto tanto más cuanto que en el ámbito de la escuela no puede decidirse libremente, sino que el deber escolar lo confronta con esas tareas de rendimiento. Su misión pedagógica abarca, junto con la educación para el rendimiento, también la educación para la salud. Por eso, el rendimiento debe ofrecer al joven lo óptimo; lo óptimo para su desarrollo sano, para su placer en el rendimiento y el deporte, para su evolución social. Por lo tanto, el objetivo no es el rendimiento máximo sino el óptimo, que no separa el rendimiento deportivo y lo absolutiza, sino que lo ve en relación con el hombre y su vida".

Nos tomamos la libertad de extractar estas líneas de "Principios Didácticos en la Educación Física", de Annemarie Seybold, texto muy usado en los programas del isef para nuestra formación docente y por ende creemos reconocido por las autoridades educativas. Entonces si Seybold es trasmitida como parte de una línea pedagógica y didáctica, no podemos entender ni compartir un fenómeno que estamos viviendo y que a continuación desarrollaremos.

Frente a esta idea muy sugestivo puede parecer el título de nuestro artículo. Incluso puede recordar a las polémicas originadas en torno a los grandes eventos, como lo son las Olimpíadas, donde "el espectáculo total" es de tal magnitud, que se puede perder la esencia, desvirtuar los orígenes, y la forma de lo que una competencia debe ser.

Pero no vamos tan lejos, lo que hacemos es mirar y describir una realidad que se esta dando en nuestros días y en nuestro país, en torno a un sistema de competencias de toda índole, que se ha lanzado sobre nuestros jóvenes.

No es que neguemos la competencia pues "innumerables" pueden llegar a ser sus valores si ella se hiciese, evaluando y controlando, todos los aspectos negativos que también pueden llegar a tener.

Es esta nuestra realidad, la de que existan campeonatos "de todo", organizados y avalados por nuestro sistema educativo, sin contemplar sus repercusiones, donde el objetivo parecería el de "orquestar" un "circo", un circo en el que hay funciones en diversos lugares y de distinta índole, en el cual lo educativo no corre, donde importa ganar, y nuestros jóvenes se convierten en objetos utilizados, como artistas, creándose estrellatos, sin un espíritu crítico, sin un compromiso con sus semejantes, sin un respeto consigo mismo.

Esta es la realidad que nosotros vivimos; en los diferentes liceos se deben hacer selecciones de Básquetbol, fútbol, vóleiboi, gimnasia, Telemach (parecería que, por suerte!, este año no se organizaría esta especie de payasada en el circo) etc, selecciones estas que irán a participar sin un criterio pedagógico sobre la igualdad de éxito, ya que las posibilidades de cada centro son muy distintas (económicas, contexto social, número de alumnos). Allí algunos equipos están integrados por atletas o jugadores federales, incluso en algunos deportes en categoría de primera división— y en otros se eligen muchachos que juegan bien pero que son impotentes frente a estrellas de alto nivel (como por ejemplo las del básquetbol actual).

Todo esto lo que hace es reafirmar un mundo competitivo, en el que desgraciadamente nos toca vivir. Estamos enmarcados en una sociedad, en la que se fomenta el individualismo, en donde siempre triunfa el más grande, el más fuerte, el más vivo, sin tener en cuenta por que medios triunfa.

¿Cuáles son, entonces, las repercusiones de este programa de competencias, avalado por nuestro sistema educativo?

Por un lado están los profesores encargados; que en algunos casos, se ven cegados por el afán de ganar contribuyendo a una desfiguración de la competencia, hemos visto falsificación de datos de niños y jóvenes, hermosa manera de introducirlos en un proceder deshonesto, en bien de un triunfo mal obtenido y de un prestigio menos justo, olvidan su condición de docentes, siendo capaces de pelear a gritos con sus colegas por un resultado. Quizás esto, si bien entendemos lo incorrecto que es, pueda darse en el deporte profesional (fútbol, bás-

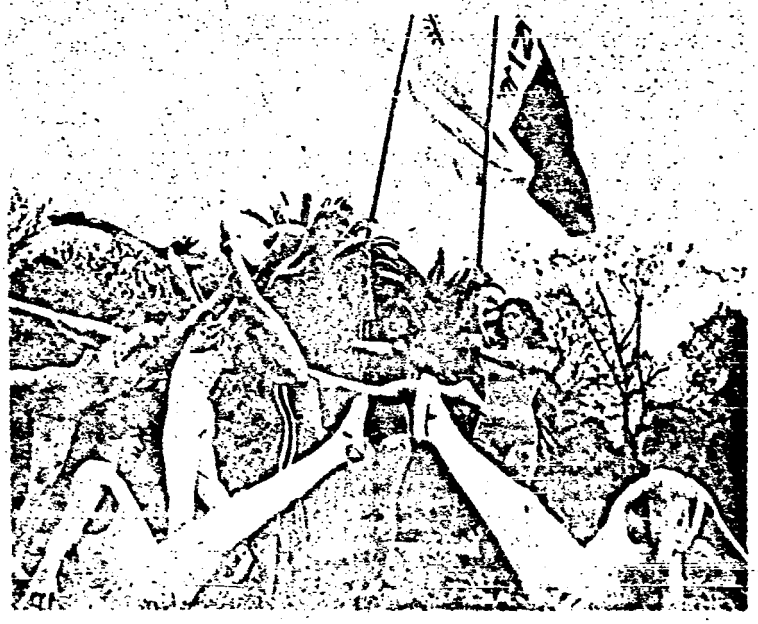

1769 196/231

quetbol, etc.) donde a un técnico se lo valora por los resultados de su equipo. Pero de ninguna manera encaja dentro de una idea de Educación. Aunque lo cierto es que estos parámetros se usan en los Campeonatos Estudiantiles, en donde los equipos campeones le otorgan supuestamente al profesor encargado un status mayor y un rótulo de "mejor profesional". Sin tener en cuenta que muchas veces, las causas están lejos de poner a prueba su capacidad técnico-pedagógica; le puede haber tocado un equipo con todos sus jugadores federados; un equipo donde los propios muchachos gozan de una posición económica privilegiada; o donde los recursos e instalaciones del propio liceo sean excelentes, comparados con otros centros; o los medios utilizados para vencer dejan muchos aspectos a cuestionar.

Las repercusiones en los alumnos son varias. Hoy, este tipo de competencia lo único que busca es el mejor, para luego explotarlo . . ., pero no se busca la competencia por ella misma, ni el deporte por el deporte, ni la satisfacción personal de vencer un obstáculo, o la perseverancia y voluntad de salvarlo, sino que se buscan las reacciones ególatras de "Yo soy el que gané" dejando de lado compañeros y adversarios, no importando lo humano sino la máquina humana.

Lo único que esto hace es contribuir a la formación de un determinado "tipo de joven", un joven sin un espíritu crítico, sin comprometerse con nada, con una escala de valores basada en necesidades ficticias, que van evadiendo problemas reales que les toca vivir y sin comprenderlos siquiera.

En otro sentido podríamos comentar sobre el mal cumplimiento de los programas (los que a su vez también pueden ser cuestionables). Los alumnos seleccionados muchas veces pueden faltar a la clase curricular careciendo luego de gran parte de lo que el programa establece, por solo realizar y especializarse en un área particular de la asignatura.

Esta es nuestra realidad. De la que, de un modo u otro todos somos partícipes. Siguiendo una línea que nos hemos trazado, creemos importante decir estas cosas, no queremos que se siga corrompiendo la imagen de la Educación Física, queremos dejar, en claro lo que a nuestro criterio, perjudica la formación de los jóvenes y de nosotros mismos.

Pensamos que se pueden hacer las cosas mejor, y no por un mero activismo, para llenar el ojo y desviar la atención.

Podríamos plantear algunas sugerencias inmediatas, para una competencia más pareja, pero sería seguir tapando las cosas, pensamos que esto precisa un análisis más profundo, y participativo, de todos los que nos movemos en esta área.

No podemos dejar de pensar en las consecuencias, ¿es un circo la vida? ¿un circo romano donde los leones se comen al hombre?, ¿o el hombre podrá ganar?, ganar en la vida, con honestidad, humildad, y lo más importante con respeto por los demás y por sí mismo. . .

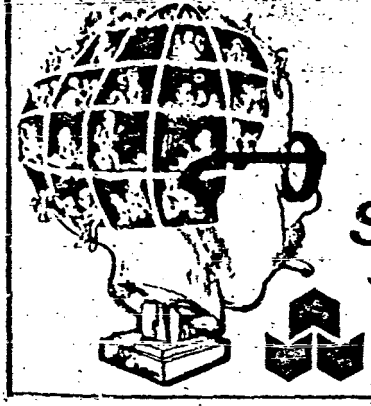

LA RECHERCHE, *versión en castellano*

MUNDO CIENTIFICO

Actualidad científica y técnica, tratada por famosos especialistas

SUSCRIBASE

JUNCAL 1355 Of 302

Teléfono 90 0290

EDICIONES DE MONTEVIDEO

CARTA

Montevideo, 9 de mayo de 1982

Estimados compañeros de "DIALOGO":

Volver a este tema no creo que aflebre por su monotonía; es más, creiento que el caso "docencia" promueve el interés de todos nosotros que en definitiva somos, junto al país, los perjudicados a causa de esta intencionada crisis educativa.

Pertenezco a secundaria. Más exactamente a los cursos que en la noche brinda el liceo No. 26 "Armando Acosta y Lara". Seguramente los problemas que de aquí en más detallo son o han sido vividos por cada estudiante. De todas maneras presentaré el caso de dos profesores, representativos ambos del deplorable nivel que reina en el referido local estudiantil.

Parecerá quizás increíble, por ejemplo, que cierto señor, profesor de Ciencias Biológicas y doctor en Medicina, se digne de maltratar a sus sorprendidos alumnos indiscriminadamente y no simplemente en forma verbal, más grave aún como lo es el hecho de propinar golpes. Y aunque parezca mentira esto es verídico como es real también el caso de un docente, esta vez educador de Física, de características castrenses, que insulta al estudiantado utilizando frases o vocablos impropios en alguien que supuestamente vuelca sus conocimientos procurando la buena formación del alumnado.

Frente a todas estas situaciones y otras que se reiteran día tras día, qué debe hacer el estudiante? ¿Desviar la mirada y permanecer impotentes a lo que es injusto?

Estamos cansados de no ser escuchados, de ser para los docentes un vulgar número más en una lista interminable. Es que debemos ser marginados siempre de los problemas que a todos nos afectan?

Veremos, pues, qué ha de acontecer en los próximos años, con esperanzas, en la tarea de reconstruir una sociedad mejor, justa e igualitaria.

Saluda atte.

Gabriel

N.de R.- Indudablemente el planteo de esta carta es muy grave. No necesitaría comentario pero, como la veracidad es y deberá por siempre ser nuestra meta, nos pusimos en contacto con alumnos del citado liceo, y lo verificamos con un compañero de DIALOGO que estudia allí. Supimos por boca de nuestros informantes que tales afirmaciones son ciertas.

En el caso del profesor de Biología se nos hizo saber que ha llegado a dar puntapiés a sus alumnos; que ha hecho repetidas amenazas de agresión; que promete, y cumple, man-

dar a examen por simple convicción extra-rendimiento; en una palabra sin razón de ningún tipo. Además deja disertar a los alumnos mientras que él se distrae mirando por la ventana, para después burlarse en la cara del impotente estudiante. Supimos también que la Dirección del liceo ha recibido varias quejas, pero hasta el momento, y desde hace bastante tiempo (de nuestro conocimiento todo 1981 y lo que va de 1982) el citado "profesor" sigue "dictando clases" sin inconveniente alguno. Cabe preguntarse: ¿Varela existió; vivimos en el siglo 20?

Con respecto al otro profesor confirmamos por boca de alumnos y ex alumnos del mismo, lo que expresa la carta. Se suma a lo ya dicho, su escasez de conocimientos sobre la materia, el uso de sinónimos y lenguaje rebuscado; lo que lejos de enriquecer al estudiante del nocturno que llega cansado a la clase, distrae su atención, necesaria para el entendimiento de una materia, una ciencia como la Física; intentando un deslumbramiento con términos de excepción y con sentido común, cosa loable siempre que vaya acompañada del saber científico, del conocimiento y el dominio de la pedagogía y la didáctica. Además, según nos lo dijeron ex-alumnos suyos, el año pasado, frente a la clase, puso intencionalmente la mano en el bolsillo del pantalón, haciendo correr el saco y dejando al descubierto un revólver, material por cierto no educativo.

Sin duda esto es grave, las soluciones a este tipo de cosas no pueden esperar; lo precedente no es ni pretende ser una ofensa, por el contrario, quiere hacer ver otro de los puntos que se descuidan, o no se ven, o no se tienen en cuenta; intentamos así con afán realmente constructivo, plantear las carencias y defectos de nuestra enseñanza para, entre todos, buscar y hallar una pronta solución. ■

SOBRE LOS DESPIDOS EN CENTROBANCO

El comunicado de prensa que transcribimos nos fue enviado a través de un grupo de funcionarios bancarios que visitaron el local de nuestra revista en el correr de la semana pasada.

La situación que se describe nos afecta de muchas maneras, razón por la cual hemos considerado necesario agregar algunas líneas nuestras para comentar los hechos referidos en el parte y algunos otros estrechamente relacionados.

Es fundamental hacer notar que este hecho no constituye para nada un caso aislado. Las personas despedidas, desocupadas o en seguro de paro suman miles en lo que va del corriente año.

Nos parece indiscutible que la crisis económica por la que atravesamos es la causa de este fenómeno así como de la paralización de la mayor parte de la actividad industrial y comercial.

Tampoco nos cabe duda de que tiene un rol importantísimo en la generación de esta situación la conducción económica, en tanto ha beneficiado al capital financiero en perjuicio de la actividad productiva.

Como resultado de esa paralización de la actividad productiva encontramos lo ya sabido, desocupación, disminución del poder adquisitivo de los salarios y en consecuencia una angustia generalizada en la población.

Prácticamente no hay día en que alguien no nos diga que cerró la fábrica tal, que dio quiebra un nuevo comercio o que despidieron a fulano del empleo. Por eso decíamos más arriba que la situación de los sesenta y un empleados bancarios nos afecta de muchas maneras. Porque no solo significa ver con nuestros propios ojos a sesenta y una personas —varios de ellas estudiantes como nosotros— que quedan sin empleo. Significa una nueva acumulación de esa angustia generalizada que hoy respiramos todos y a la que no podemos ser de ninguna manera ajenos.

Podría pensarse que hay una contradicción entre lo que afirmamos acerca del privilegio del capital financiero y la presente realidad que nos habla de bancos en crisis que comienzan a despedir empleados.

No creemos que exista contradicción. Sucede que cuando la crisis económica se va generalizando termina por afectar hasta a los primitivos beneficiarios. De hecho si quienes deben dinero a los bancos se funden, los bancos no pueden cobrar y terminan por hundirse también aún cuando antes de eso manden a rematar las fundidas empresas de sus deudores.

Quienes en definitiva aprovechan la situación son capitales mucho más poderosos. Solo que tienen la desagradable costumbre de ser extranjeros.

El caso concreto de Centrobanco (ex Panamericano) es un buen ejemplo de ello. Fue comprado hace pocos días por Banco Central S.A. de Madrid. Además del problema del injusto despido resuelto por los personeros de este capital indudablemente multinacional nos surgen otras inquietudes. La primera es saber si vamos por esta vía hacia la completa extranjerización de nuestra economía, poniendo de rodillas —por decirlo en forma metafórica— nuestra independencia económica y el futuro de nuestros trabajadores ante los intereses de los capitales internacionales.

La otra inquietud tiene origen en la absoluta desinformación que sufrimos los uruguayos ante este tipo de hechos.

Porque nada sabemos acerca de cuales son los objetivos de estas poderosas empresas y no solo en lo económico. También sería importante saber que sectores ideológicos están detrás de esos intereses. En el caso de la "Secta Moon" esto al menos tomó resonancia pública. No se consultó a la población pero al menos sabemos a que atenernos.

No sucede lo mismo con Banco Central, que tiene según su propaganda "más de dos mil sucursales en todo el mundo". Podría por ejemplo suceder que este tipo de extrajerización económica, estuviera vinculada con sectores ideológicos que propug-

nan incluso relevantes privatizaciones en áreas de actividad económica o cultural, hasta hace un tiempo de gestión autonómica y hasta el presente por lo menos de carácter público.

Por lo menos sería indispensable que este tipo de factores fueran públicamente analizados por las autoridades competentes para que todos sepamos hacia donde vamos.

COMUNICADO DE PRENSA

16 de junio de 1982

Situación creada
Protagonistas

El día lunes 14.6.82 comenzó a funcionar en Montevideo la empresa bancaria "CENTRO-BANCO" filial en el País del Banco Central S.A. (Madrid). Dicha institución acaba de comprar el paquete accionario del Banco Panamericano Uruguayo.
Coincidentemente ambas empresas comunicaron mediante telegramas enviados durante el fin de semana LA CESANTIA DE 61 FUNCIONARIOS Esta cifra representa el 25 o/o del total de trabajadores de aquella.

Un clima muy particular

Es de honda preocupación y rechazo hacia la medida tomada el clima que se vive al día de hoy en todo el Gremio bancario en general y entre el Personal directamente afectado —en particular.
Esa situación se agrava aún más por la velada amenaza que circula entre el Personal del CENTRO-BANCO en el sentido de que la lista de destituciones a realizar sería aún ampliada.
Esos rumores intimidatorios se suman a la exigencia planteada ante algunos funcionarios apuntando a que el posible desorden administrativo que pudiera generarse por la rebaja del número de funcionarios deberá subsanarse con trabajo en horario extraordinario sin la paga correspondiente.

Plaza financiera rentable y desempleo

Esta decisión con la que inicia su actuación en el Uruguay el segundo banco de España, dejando sin fuente de ingresos a sesenta familias, parece a todas luces contrapuesta con la reiterada vocación hecha pública por las autoridades nacionales de combatir el desempleo. Capitales extranjeros que llegan al País porque el mismo se ha convertido en una plaza financiera rentable comienzan su acción privando de su trabajo a 61 uruguayos.

Gestiones varias

En las últimas horas se vienen realizando las más diversas gestiones por trabajadores del "Centro-Banco" así como de distintos bancos privados tendientes a expresar su preocupación por la situación creada y su aspiración a que se encuentre una solución inmediata a la misma.
Planteamientos de este tipo se están efectuando ante direcciones de los distintos bancos y, naturalmente, intentando llevarlas a cabo en el propio "Centro-Banco".
Del mismo modo y centralizando todas esas inquietudes, la Dirección de la Asociación de Bancarios está entrevistando a direcciones de Bancos, autoridades nacionales.

Nuestro Gremio, nuestro Sindicato, nuestros planteamientos

Ante una situación particularmente seria como la que vive en estos momentos todo el Gremio Bancario, reiteramos hoy ante la opinión pública conceptos que ese mismo Gremio en una Asamblea multitudinaria afirmaba en Diciembre pasado.
Actitudes como ésta del CENTRO-BANCO atentan directamente contra los trabajadores en general. Atentan contra la Nación.
Porque los trabajadores somos la gran mayoría nacional. Sobre la base de hombres cesanteados para rebajar costos en una actividad (acaso única) floreciente en el País es inviable hablar siquiera de establecer relaciones de armonía.

Nuestro Gremio ha dicho, y AEBU lo subraya hoy que el País requiere un gran diálogo nacional sobre la base del respeto mutuo. Actitudes como las de esta empresa española deben ser duramente censuradas y erradicadas para que el clima de concordia nacional, al que todos aspiramos, pueda instalarse en el Uruguay.

25 de Junio de 1982

AL GREMIO BANCARIO

La situación en el Centrobanco (ex Panamericano)

Hoy hace 11 días que comenzó a trabajar en la plaza financiera local el Centrobanco (Banco Central S.A. Madrid) entidad que adquirió el paquete accionario del ex Banco Panamericano y inició su actividad en el medio destituyendo a 61 trabajadores.
En este comunicado del undécimo día esta Dirección de A.E.B.U. hace un doble llamado. Una parte de él sabemos que será escuchado con atención.
En efecto, nos dirigimos en primer lugar a ese ejemplar Gremio bancario que conjugando sus mejores tradiciones se puso de pie ante la tremenda situación generada por la empresa española mencionada. Nos dirigimos a ese Gremio bancario que frente a los graves hechos que debemos afrontar está actuando con la responsabilidad de siempre y la vocación unitaria nunca desmentida. A ese Gremio la Dirección de A.E.B.U. hoy simplemente le decimos que la tarea inmediata que debemos resolver en pocas horas es materializar la solidaridad también en el terreno de la ayuda económica a los compañeros despedidos, de tal suerte que en los primeros días de la semana entrante cobren su sueldo.
El segundo llamado que hacemos es una pública exhortación a la Dirección del Centrobanco y del Banco Central S.A. de Madrid para que revise las medidas tomadas y restituya a los despedidos a sus lugares de trabajo.
El clima de concordia nacional a que todos los orientales aspiramos se hace poco viable con la presencia de actitudes que generan inseguridad e inestabilidad en la familia de los trabajadores. Esperamos que este llamado que hacemos a la empresa española sea escuchado.

Cada compañero del CENTROBANCO es el GREMIO.

Asociación de Bancarios del Uruguay
Consejo Central

1772

199/231

SUSPENSIONES MASIVAS EN EL LICEO LARRAÑAGA

Ante insistentes rumores en el ámbito estudiantil, que afirmaban que en el I.D.A.L. (Instituto Dámaso Antonio Larrañaga), habían sido suspendidos más de DOSCIENTOS alumnos del turno nocturno, un grupo de colaboradores de DIALOGO, se hizo presente en el mencionado liceo, para calibrar la veracidad de estas versiones. Una vez allí, y a través de las conversaciones mantenidas con numeros compañeros, se confirmaron plenamente las informaciones. A continuación, brindamos a nuestros lectores, una síntesis de los hechos acaecidos en el liceo Nro.3:

Frente a carencias de orden funcional y administrativas presentes en dicho instituto, parte del estudiantado del mismo, quiso hacer llegar su opinión crítica y las posibles soluciones para el mejor desarrollo de las actividades educativas. En el correr del mes de abril de este año, dichas inquietudes se plasman en un petitorio elevado al Director de dicho centro estudiantel, cuyo texto íntegro publicamos aparte.

Según lo manifestado por compañeros del Dámaso, la dirección del liceo, al tener conocimiento de la circulación del mencionado petitorio, intimó al alumnado a su entrega inmediata, en momentos en que el mismo, estaba siendo firmado masivamente. Frente a esto, un nutrido grupo de alumnos se hace presente en la dirección, para hacer entrega de la carta —que hasta ese momento había sido refrendada por doscientas once firmas— la que es recibida por la Sra. Sub-directora, quien manifiesta que el Director del liceo se hará cargo de contestarla en fecha próxima.

Días después, un nuevo grupo de estudiantes son recibidos por el Director mismo, quien manifestó a los peticionantes que algunos de sus reclamos serían atendidos, (reforma de biblioteca, habilitación de cantina, etc.) pero aquellos que tocaban aspectos reglamentarios (pelo y barba no exagerados, pantalones y pollera jean, etc.) fueron desestimados, argumentándose que dependían directamente del C.O.N.A.E. A su vez les comunicó a los jóvenes que elevaría el petitorio y el informe de la situación creada por el mismo, al organismo inmediato superior (Consejo de Enseñanza Secundaria).

Transcurrió el tiempo sin mayores novedades, hasta que el 21 de junio próximo pasado, veinte firmantes recibieron la notificación de una suspensión por el término de diez días. Con lógica sorpresa y consternación, concurrió una delegación de estudiantes a la dirección para asesorarse de los motivos de la sanción, siendo atendidos por la Sub-directora, quien les informó que la resolución la había tomado el Consejo de Enseñanza Secundaria, y que iba dirigida a todos los firmantes (211), haciéndose efectiva en tandas de 20, "para no alterar la vida normal del Instituto". Inquirida por el alumnado sobre su opinión al respecto, comentó entre otras cosas que muchas de las reformas solicitadas estaban fundadas en consideraciones alejadas de la realidad.

Hasta aquí el resumen de lo acontecido, según el relato de nuestros compañeros. Intentaremos ahora hacer algunas valoraciones acerca de esta situación tan lamentable.

En primer lugar hay que hacer notar el enorme daño infligido a los estudiantes sancionados. Es evidente, que una sanción de diez días significa un importante retraso en el nivel de conocimientos, corriéndose el riesgo de perder "el hilo" de los cursos. Mucho más grave aún, es la pérdida de la calidad de reglamentados, que sufrirán muchos compañeros, debido al estrecho margen de faltas; a esto se le suma la incertidumbre en cuanto a que los afectados durante el período de exámenes de julio, no puedan rendir las materias que deben.

Ahora bien, independientemente de los perjuicios reseñados líneas arriba, queremos poner el énfasis en la actitud en sí, adoptada por las autoridades. Pensamos que una medida de este tipo, de evidente carácter coercitivo es en esencia injusta e inadecuada y nos provoca el más enérgico rechazo. Consideramos que es hora que las personas que dirigen nuestra enseñanza, reconozcan el legítimo derecho de los estudiantes a expresar sus opiniones en forma individual o conjunta. Al cierre de esta edición de DIALOGO, integrantes de la revista mantuvieron un breve contacto con el Director del Liceo Nro. 3, Sr. Gastón Alvarez, quien desistió hacer comentarios sobre el tema.

Esperamos entonces que desde donde corresponda se revoque esta injusta disposición. La gravedad de los hechos, así lo exige.

EL TEXTO DE LA CARTA

SEÑOR DIRECTOR
INSTITUTO No. 3 DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA
Presente.

En usufructo del artículo No. 30 de la Constitución de la República, vigente desde el 27 de noviembre de 1966: "Todo habitante tiene derecho de petición para ante todas y cualesquiera de las autoridades de la República"; es que nosotros, los estudiantes del IDAL turno nocturno, nos dirigimos a Ud. con el propósito de requerir una serie de eformas y mejoras tanto a nivel reglamentario como funcional, las cuales creemos ayudarán a un mejor desarrollo del presente año lectivo.

La casi totalidad de nosotros somos, amén de estudiantes, trabajadores y realizamos un esfuerzo meritorio con ambas funciones. Es por esta razón principalmente que solicitamos se deroguen las siguientes disposiciones:

1) Prohibición del uso de pantalón y pollera jean; prenda sumamente práctica y accesible y que contrariamente a lo argumentado por las autoridades de la enseñanza, no demuestran ningún tipo de desprolijidad. Conviene aclarar en este punto que muchos de nosotros que usamos estas prendas para trabajar y abandonamos nuestras labores a las 19 o 19 y 30 horas, no tenemos tiempo suficiente para ir a nuestros hogares a ponernos "el uniforme" para no lucir desprolijos.

2) Prohibición del uso del pelo más abajo del cuello de la camisa, así como el no uso de barbas ni bigotes exagerados. Estamos de acuerdo en que se exija una cierta prolijidad en el alumno, pero no al punto de crear una psicosis con respecto a si "el pelo me toca el cuello o no". Creemos que esta medida va contra el derecho de cada individuo de lucir como le parezca, además de ser directamente limitacionista e intimidatoria.

3) Prohibición de entrar a clase luego de pasados los primeros cinco minutos del timbre de entrada. Creemos reiterativo citar nuestro carácter de trabajadores para fundamentar esta disposición.

1773 200/231

4) Prohibición de fumar dentro del Instituto; permitiéndose hacerlo en los pasillos y en la cantina.

Con respecto a las mejoras que solicitamos:

I) Inmediata habilitación de todos los gabinetes higiénicos que se encuentran clausurados, lo que provoca un verdadero problema, ya que sólo existen dos (uno de damas y uno de hombres) para una población de casi mil alumnos.

II) Aplicación y modernización de la actual biblioteca, dotándola de mayor funcionalidad y agilidad y en la cual se puedan obtener gratuitamente los textos necesarios.

III) Puesta al día de los laboratorios de física y química; proveyéndolos de materiales suficientes para la realización de los prácticos.

IV) Rehabilitación de la cantina a precios populares.

Esperamos señor Director que Ud. como educador, coincidirá con nosotros en que todo aquello que limita el desarrollo normal del intelecto, frusta en forma definitiva el deseo de formación de los estudiantes, el cual tiene como objetivo principal la superación con el fin de convertirse en seres libres y pensantes.

Esperando una pronta respuesta a nuestros requerimientos nos despedimos de Ud. haciendo nuestras las palabras de nuestro barbado Reformador José Pedro Varela:

"Sin embargo, en la vía del mejoramiento social, el planteamiento de un buen sistema de instrucción pública es uno de los más activos motores; y así como puede asegurarse que sus resultados serán siempre relativamente ineficaces mientras en las otras esferas continuen obrando las causas corruptas; puede afirmarse también que ni los pueblos ni los gobiernos podrán realizar nunca reformas que tengan alguna importancia, sin el auxilio de un buen sistema de instrucción pública".

SIGUEN FIRMAS (211)

LA UNIVERSIDAD CATOLICA

Se ha iniciado en el correr de los últimos días, un encontrado debate en torno al tema de la Universidad Privada o Católica, y con él se diluyó la falta de información y la confusión que reinaba en lo que tiene referencia a los argumentos con los cuales sus organizadores fundamentaban su creación.

Sus argumentos son extremadamente vagos, contradictorios, o simplemente insostenibles; encontramos un solo argumento digno de mención, es que la U.C. presentaría las ventajas de toda empresa privada. En cuanto a las objeciones que se le encontraron a dicho proyecto, sus organizadores respondieron: no estará condicionada al gobierno que la apruebe, porque este ni regala, ni impone precio, ni la Iglesia admite condiciones políticas. La U.C. no es más elitista que la U. de la Rpca., debido a que todavía no imparte carreras de gran prestigio social como medicina, ingeniería, arquitectura, derecho, etc. a las que suelen acudir masivamente las clases adineradas. No es dogmática debido a que la creencia en una religión no afecta para nada el normal desenvolvimiento de las tareas de un científico. Es necesaria en la medida de que las carencias de una U. se suplirían en otra.

En la primera de las respuestas, se nota un evidente signo de contradicción, si bien no estaría condicionada por el estado que la apruebe, si lo estaría de la Iglesia, es decir que no será autónoma, porque su centro de decisión no estará en los tres órdenes que la componen, los estudiantes, los egresados y los docentes.

La segunda respuesta es insostenible, es obvio que una U. a la que se accede pagando no está abierta a todos, sino solamente a personas con elevados ingresos, lo que dá la claridad de su elitismo o sectarismo, como prefiera llamársele; cosa que también es contradictoria con la opción por los pobres hecha por la Iglesia en Puebla.

Otro punto sobre el cual no hay discusión posible es el de su dogmatismo. Esta U.C. será dogmática porque no tolera la libertad de cátedra, porque por propio estatuto de fundación no admitirá el predominio de otra ideología que no sea la que ella imponga, de esta forma no será pluralista. Además está basada en un concepto del catolicismo ya superado.

Tampoco es necesaria, debido a que ofrece más desventajas que ventajas, más carencias que soluciones; además es contradictoria con nuestra tradición universitaria, y esto no es sinónimo de arcaico o vetusto, sino que por el contrario está inspirada en los más altos valores de renovación, progreso, pluralismo y democracia.

Con respecto a que funcionaría como una empresa privada, creemos que una U. no debe funcionar de esa manera, es mucho más que eso. Es el lugar en el cual se crea la cultura nacional por lo tanto su misión no debe ser unicamente la de formar profesionales, sino que también debe serlo el estudio y la profundización de los problemas de nuestro país con el fin de encontrar soluciones a ellos; asimismo un lugar en el cual se debe cultivar el saber por el saber mismo. Esta tarea no debe estar limitada a unos pocos, sino que por el contrario, debe estar abierta a todos, para que en el debate libre se encuentren las soluciones y se enriquezca nuestra cultura.

Lo que los estudiantes y el país todo necesita es una U. autónoma, democrática, libre, pluralista, abierta a todos. No una U.C. Por eso es por lo que estamos luchando. ■

documentos para el diálogo

1974 201/231

Con este documento finalizamos un ciclo de ellos, y en el próximo número trataremos de extraer las conclusiones más importantes de los mismos.

El presente es un extracto del Informe redactado por el Profesor argentino Oscar Varsavsky, enviado al Presidente del Perú, Velazco Alvarado, en abril de 1972, a instancias del Consejo Nacional de la Universidad Peruana en momentos en que se encaraba la reestructura de la misma.

INTRODUCCION

El presente informe se basa en la premisa de que la próxima década será testigo de transformaciones que alterarán la estructura social y las actitudes individuales, y que la Universidad no sólo deberá adaptarse a ellas, sino contribuir en alguna medida a que se concreten de la manera más racional posible.

Pero son tantos y tan profundos los cambios que debe sufrir la Universidad Peruana para adecuarse a los cambios sociales que el país se propone, que no puede soñarse con implantarlos todos por decreto hoy o mañana, ni pueden dejarse para cuando todos los problemas políticos se hayan resuelto de una manera u otra.

El plan de desarrollo de la Universidad no puede consistir entonces en una serie de reformas respetuosas de la ideología que todavía hoy la orienta, remiendos más o menos eficaces para mantener a flote el viejo cascarón. Pero por otra parte, parecerá ingenuo dedicarse a describir la Universidad ideal del futuro, cuya realización depende de que se satisfagan una cantidad de condiciones políticas previas.

Nuestra posición es, sin embargo, que una descripción de los principales rasgos de la Universidad deseada, es necesaria como punto de partida, porque interpretaremos "plan de desarrollo como "plan de lucha" por la transformación y es necesario entonces saber por qué se lucha.

Aclaremos en lo posible estos conceptos, para evitar malentendidos en la interpretación del informe.

Se propondrán en este informe muchas medidas de alta política universitaria, que si pudieran todas implantarse a corto plazo mostrarían una Universidad-isla, una institución perteneciente a un nuevo sistema social, funcionando en el sistema anterior, el actual, lo que es utópico.

Pero algunas de esas medidas pueden tener un principio de ejecución, en ciertas Universidades, Departamentos o Programas donde las condiciones objetivas sean favorables. El resto permanece como objetivos de lucha constante, en la que se ganarán y perderán posiciones como en toda lucha política. Constituirán un conjunto de reivindicaciones de carácter universitario pero ligadas indisolublemente a los objetivos de cambios sociales (o así se espera).

La finalidad de este planteo del desarrollo como lucha continuada por objetivos que sólo son parcialmente alcanzables mientras no cambie la sociedad entera, es múltiple:

- Contribuye con un nuevo frente a la lucha general por lograr ese cambio.
- Muestra el significado del cambio en ese sector y educa a todos los participantes en el espíritu de la sociedad deseada.
- Ayuda a predicar el cambio.
- Muestra en la acción práctica como el sistema actual se opone a toda medida que afecte a sus intereses, por justa y necesaria que sea.

Advertencia: Se dan criterios generales, y muy pocas recomendaciones específicas, porque éstas irían contra el principio de participación que se sostiene en este informe, y porque de todos modos requeriría un conocimiento de la situación local mucho mayor que el que poseo.

I – LA UNIVERSIDAD ACTUAL

El más breve de los exámenes basta para comprobar que la Universidad Peruana se parece a todas las de Latinoamérica en un defecto esencial: no es nuestra. Más que una ventana hacia el mundo, es un enclave, una "base cultural" desde la cual se nos "transfiere" todo lo que los países centrales entienden por ciencia, tecnología, cultura, y a través de ellas su tipo especial de industrialización y economía, sus valores frente al consumo, el trabajo y la sociedad.

Se nos implanta allí en resumen un "estilo cultural" completo: el de las grandes sociedades industriales, tan prestigiado a través de los medios de comunicación, los textos, y su fuerza física, que lo aceptamos como único concebible para salir del "subdesarrollo". Los tremendos éxitos de las Ciencias Físicas, el poderío que la sociedad industrial logró sobre la naturaleza y los demás países, nos han hecho aceptar en bloque todo lo que venga etiquetado en el hemisferio Norte como Ciencia o Tecnología. Aceptamos que la Ciencia es una, como Dios —más que Dios en realidad, pues aceptamos que distintos pueblos pueden tener distintos Dioses— y que su Iglesia infalible está formada por algunas Universidades y Fundaciones del Norte, cuyos criterios, normas y aprobación constituyen nuestro modelo implícito o explícito, faro de nuestra modernización refleja.

Nos es familiar la idea de que hemos sido explotados durante siglos en beneficio de los países centrales, y estamos sensibilizados a todo lo que pueda implicar dependencia política y económica. Así hemos descubierto hace pocos años que también padecemos de una dependencia tecnológica que no nos permite liberarnos económicamente, y todos confiamos en que nuestra Universidad será un factor importante para superar ese escollo. Pero la única estrategia que se ensaya —propuesta por científicos del hemisferio Norte o educados allí— es capacitarnos para competir técnica y económicamente con nuestros líderes: dominar la misma ciencia, construir las mismas máquinas, producir las mismas cosas con la misma organización. A los países demasiado pequeños para semejante tarea se les sugiere formar bloques regionales para unir recursos y mercados.

La base de esta actitud es el siguiente razonamiento:

a) No parece posible producir lo suficiente para dar a todos los habitantes de nuestros países una vida digna, si sólo contamos con las industrias y técnicas de producción hoy ya instaladas en ellos.
b) La sociedad industrial es capaz de producir cantidades y diversidad de bienes materiales

1975 202/23

mucho mayores que nosotros. Sus problemas son de distribución, no de capacidad instalada. Por lo tanto debemos imitar su tecnología exitosa, tratando de evitar sus defectos de organización social. Como diría un marxista, debemos usar las *fuerzas productivas* que esa sociedad desarrolló, aunque rechacemos sus relaciones de producción.

La consecuencia es que encaramos nuestros problemas de desarrollo como un "desafío americano", a la manera como parecen encararlos Europa, Japón y la URSS con bastante éxito; desarrollando una tecnología —y para ello una ciencia— similar a la norteamericana, tanto que pueden intercambiar sin mayores problemas equipos industriales e investigadores, y sus Universidades se parecen cada vez más en cuanto al contenido de la enseñanza.

Está claro desde este enfoque "desarrollista" por qué los objetivos y los criterios de evaluación de nuestra Universidad no son propios sino copiados.

Nadie ha estudiado en profundidad cuales son las posibles alternativas. Seguramente no se trata de rechazar en bloque la tecnología y la ciencia del Norte, sino de no aceptar todo en bloque (basta pensar que con lo que se sabía hace treinta años también nos alcanzaría para resolver nuestros problemas de producción): tener criterios propios de selección prioridades, asignación de recursos. Tampoco se trata sólo de adaptar tecnologías a nuestros recursos naturales, diferentes de los del Norte, aunque esto es indispensable. Se trata en primer lugar de aprender a usar objetivos nacionales, necesidades sociales, como criterios últimos para evaluar métodos de producción y tipos de organización, y las tecnologías y ciencias que se requieren. En cambio estamos aceptando cómo única posible la actitud desarrollista de considerar a la producción como un fin en sí misma, con criterios de racionalidad, o eficiencia propios (basados en la rentabilidad monetaria, por supuesto).

La organización del trabajo en el campo, la industria o los servicios, no puede ser la misma cuando se da prioridad a necesidades como la de participación amplia y solidaridad social. En cuanto estos viejos slogans quieren llevarse a la práctica se choca con infinitos problemas técnicos: la mayor parte de tecnología social, pero muchos también de tecnología física. Los equipos y materiales deben ser examinados por su adaptación a las capacidades globales del país, a las nuevas características del consumo no-obsesivo, a los requerimientos de la planificación y a la difícil tarea de desalienar el trabajo.

Recíprocamente, la mayor participación verdadera de los trabajadores —no sólo formal, a través de representantes en directorios— estimulará la aparición de innovaciones de todo tipo, adaptadas a las condiciones locales, que hay que aprender a estimular y aprovechar.

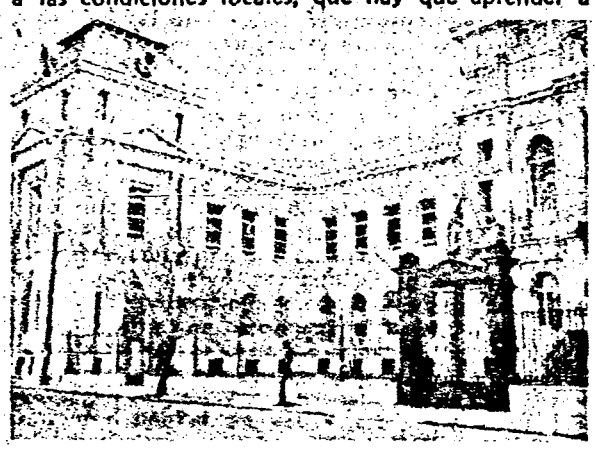

El papel del profesional en la sociedad cambia por completo cuando la lealtad a su carrera individual y a su empresa es reemplazada por lealtad al país y solidaridad social. Solo aprender a calcular eficiencias en términos de recursos nacionales planificados en vez de costos y beneficios a precios de mercado, requiere una educación diferente. Algo análogo ocurre en medicina, administración, arquitectura, etc. Estos nuevos enfoques requerirán no tanto un cambio del nombre de las materias en el curriculum como la modificación profunda de su contenido y la forma de enseñarlas.

Tambien las ciencias naturales básicas —Matemáticas, Física, Química, Biología— requieren una actitud de "duda metódica". Se las proclama ideológicamente neutras desde países que no son jueces imparciales de ello, y se las propone, como índice de desarrollo cultural de un país, además de fundamento de toda tecnología.

Con esos argumentos nos venden la Ciencia Pura en bloque, y como es imposible que la practiquemos toda, se encargan ellos de seleccionar lo que nos toca, a través de subsidios, Centros Regionales y la influencia de los investigadores ya reconocidos. Nosotros contribuímos a ello enviando jóvenes inteligentes pero socialmente inmaduros, a elegir su tema de trabajo en lugares y con criterios que pertenecen a otro mundo. Así lo mejor de nuestros intelectuales colabora en nuestra colonización cultural, y después de siglos de explotación económica se ofrecen orgullosas a esta explotación de nuestra materia gris trabajando en temas que interesan allá, y no trabajando en otros que podrían sernos indispensables en los procesos de liberación y reorganización de la sociedad.

Recapitulando: la Universidad enseña hoy una ciencia, una tecnología —física y social—, un concepto del papel del profesional, una actitud hacia la sociedad que son imitación de lo que se hace en el hemisferio Norte. Este seguidismo cultural refuerza nuestra dependencia económica y dificulta todo intento de reorganizar nuestra sociedad sobre bases más justas y con criterios más humanistas, menos cosificantes.

Todavía hay muchos que se sorprenden ante afirmaciones de este tipo: lo más difícil de este problema es hacerlo visible. La mayoría ni siquiera se ha planteado alguna vez que puedan existir maneras diferentes de hacer ciencia y tecnología, estilos distintos que pueden ayudar a estorbar en distinta forma la construcción de una nueva sociedad. Pero ¿es que existen alternativas? ¿Cuáles son?

No es posible ni necesario tener o aceptar una respuesta prefabricada en otras latitudes, o en las nuestras. Problemas de este tamaño sólo se resuelven paso a paso, y el primer paso es plantearlos con la prioridad que les corresponde. Será pues suficiente —para empezar— con que la Universidad comprenda que el modelo cultural que nos propone la sociedad industrial del hemisferio Norte no es el único posible, sino sólo el más adaptado a esa estructura económico-social, y emprenda entonces, por ensayo y error, con participación de todos sus estamentos y del resto de la sociedad, la búsqueda de nuevos criterios de enseñanza e investigación, más convenientes para los objetivos y recursos nacionales.

Así el papel de conciencia crítica política que ha desempeñado la Universidad latinoamericana en tantas oportunidades, se verá complementado y adquirirá su verdadera dimensión, constituyendo un aporte a la cultura universal mucho mayor que el conjunto de todos los "papers" publicados en inglés por nuestros científicos.

Universidad de la República
Oficina de Planeamiento
Distribuído No. 118/1973

UN BOCHAZO A LOS BOCHAZOS

El tema de los exámenes es, por fácil e inagotable, frecuentemente el primero en cada conversación entre estudiantes. Y es así que, al costo de horas de charla, hemos recopilado un montón de anécdotas, a las cuales respondimos con una exclamación, un comentario y nada más. Y pasamos al siguiente tema. . .; el exámen en sí mismo, a pesar de su importancia, nunca o casi nunca es cuestionado. Se lo toma como un elemento inherente, propio de la vida estudiantil, nunca como una característica deficiente.

En efecto, admitiendo que actualmente la mala calidad docente y el desorden administrativo son factores agravantes, aún en condiciones normales los exámenes constituyen un grave error pedagógico y un mal método de evaluación de conocimientos.

Ya en 1921, en una conferencia, una de las mayores figuras de nuestra cultura, el Dr. Carlos Vaz Ferreira expresaba:

"La Universidad no es ya, por tanto, en el Uruguay, ese órgano de cultura que debe ser por su origen y naturaleza, y lo es en todas partes del mundo, sino una simple fábrica de profesionales".

". . .Este país está especialmente enfermo de exámenes. Las clases son ya solamente preparación para exámenes. Los profesores se ven obligados, aunque quisieran otra cosa, a enseñar para examen. Los liceos son instituciones de examen y no se hace en ellos más que preparar para exámenes y examinar. . ."

"Para el que no esté en el espantoso grado de acostumbramiento en que están casi todos aquí, asistir a exámenes es triste y repugnante. Se ve el esfuerzo adaptado, el salto al mínimo que determina el nivel de la casi totalidad. . . se ve la tendencia de los alumnos a llegar a ese nivel, se ve cómo —esto es lo fundamental del régimen— en lugar de tender cada alumno a dar su máximo, tienen casi todos a realizar una especie de mínimo general, una especie de promedio. Todos los estudiantes son iguales, todos repiten las mismas cosas, todos ponen los mismo ejemplos, todos han leído los mismos autores. Se ve el mal modo de saber, que es el modo resultante de la dirección de la inteligencia a recordar y no a comprender. Y en cuanto al estado de los examinadores, produce a la vez repugnancia y lástima; después de examinar a cuarenta o cincuenta alumnos por día, durante quince días, durante un mes, bajo la preocupación de acabar a tiempo la mesa tal, porque tiene que reunirse la otra mesa, corriendo de una a otra, cansados, distraídos, hartos de preguntas, asqueados de oir decir las mismas cosas por centésima o milésima vez, malhumorados, agriados, inconscientes. E insensibles ya a la injusticia y a la crueldad involuntaria".

Estas palabras, pensadas en la realidad educacional de hace 61 años, tienen hoy una notoria y reforzada vigencia.

Analizando el hecho del examen y sus consecuencias, saltan a la vista ciertos elementos criticables, que constituirán el decálogo o, en el lenguaje de la revista Humor, el Mecálogo del Examen:

1) El tiempo que dura un examen varía normalmente entre una y seis horas. En ellas el estudiante debe demostrar conocimientos que ha adquirido en decenas y hasta cientos de horas de estudio. En todos los casos es imposible hacer una evaluación correcta en tan escaso tiempo. En la mayoría de los casos se exige entonces responder a ciertos puntos principales del programa con la mayor rapidez. Estas pruebas premian por lo tanto a los memoriosos y los veloces, que no son forzosamente los más capaces y creativos.

Por otro lado la necesidad de exigir ciertos puntos salteados del programa, da lugar a las rifas que, a pesar de ser grandes amigas nuestras, son muchas veces inadmisibles.

El estudiante se juega en ese corto tiempo, a veces un año de su carrera y hasta su calidad de estudiante. Es evidentemente injusto que un año de vida o toda una vida dependan de algo tan relativo como un examen.

II) Los profesores son lógicamente responsables en los resultados, pero son sobrados los casos en que los resultados de una materia verían radicalmente con los integrantes de la mesa. Exámenes fáciles que se vuelven insalvables y reprobaciones de más del 90 o/o, son comunes motivos de quejas. Podrá decirse que bochadores existieron siempre y que muchos buenos profesores lo son, pero nunca justificar que en la misma materia se exija totalmente distinto en un año que en el siguiente, en Montevideo que en el interior, en un liceo que en otro.

III) El régimen requiere a su vez de un gran aparato burocrático. Este resulta muy complicado como consecuencia de los tenebrosos reglamentos de exámenes vigentes. Los datos de inscripción y resultados de los exámenes realizan un largo trajinar por escritorios, ficheros, carpetas y computadoras. En tantos pasos son muchas las posibilidades que se deslice un error. La Bedelía de la Facultad de Ingeniería, por ejemplo, tiene la manía de perder las boletas de inscripción.

A todo esto se suman las demoras de corrección que a veces, se extienden hasta el período siguiente, lo que determina que los estudiantes pierdan semanas estudiando un examen que no van a dar, llegando al extremo de que algún infeliz haya salvado dos veces el mismo examen, o peor aún, haya perdido un examen ya salvado.

IV) Son muchas también las irregularidades extra-administrativas. Sobre esto los bolazos que corren son tantos y tan increíbles que se hace difícil diferenciar los verdaderos de los no tanto. Como botón de muestra y muy cierto, se podría citar el caso de un grupo de un liceo que fue aprobado unánime y totalmente en una materia por razones de fuerza mayor.

V) La gran importancia que tiene un examen para el estudiante, lo pone en tensión creciente a medida que se acerca la hora de ser llamado. Más aún cuando, como sucede a menudo, esta hora se posteraga una y otra vez. Esta situación actúa en contra del estudiante, impidiendo su respuesta normal y hasta bloqueándo su memoria, planteando una desigualdad de condiciones de hecho, entre los estudiantes.

Y ocurren las crisis nerviosas, los surmenages y hasta el suicidio. Y después de todo, irónicamente

1777 204/231

es el estudiante el responsable si falla, no el sistema con sus métodos y sus defensores.

VI) Tal como lo expresaba Vaz Ferreira, los exámenes son también algo lamentable en lo que concierne a los profesores. Examinar o corregir escritos es un trabajo aburrido, desgastante. Y esto impide que el profesor cumpla esa función con serenidad y buena disposición, lo que va en perjuicio de la objetividad de los resultados.

Además algunos profesores tienen el lamentable criterio de utilizar sus porcentajes de aprobados para darse imágen, o para dirimir sus conflictos con otros profesores. Y por supuesto los únicos perjuidicados son los estudiantes.

VII) El método de evaluación por exámenes determina un estilo de estudio: La exaltación de los apuntes, la anulación de la creatividad, el atragantamiento de conocimientos y la ley del mínimo esfuerzo son sus características. Por la relatividad e incertidumbre que se crea entre lo que está y lo que no está en el programa; lo que dió o no dió el profesor en el curso; lo que va, lo rifable, etcétera, los apuntes se convierten en la Verdad de la ciencia por más acalambrantes que sean. Excepto aplaudibles casos, es un hecho que el estudiante universitario uruguayo, no consulta más de un texto al preparar una materia, porque sabe que es un hecho también que el curso, el profesor y el examen responden fielmente a ese libro o esos apuntes. Además de las consecuencias descritas por Vaz Ferreira, este estilo de estudio provoca, al no realizarse una asimilación paulatina de los conocimientos, que el estudiante olvide rápidamente casi todo lo que ha estudiado, y produce técnicos ni inquietos ni comprometidos con la nación.

VIII) En nuestro país, se le ha agregado al sistema una extendida gama de notas para calificar los aprobados. La calificación por notas, aparte de inútil, es reconocida actualmente como un elemento negativo para la enseñanza.

Aunque existen defensores de las notas, es de consenso que su valor y su significado son relativos. Y es sabido que muchas veces estudiantes de notas brillantes, resultan malos profesionales y viceversa.

Junto con todos los otros factores, esto hace que el estudiante en general no tenga idea de cómo ha rendido en un examen. (La respuesta: "No sé cómo me fue", es toda una institución a esta altura).

Como experiencia personal, antes de conocer los resultados de mis dos primeros exámenes en Facultad, hubiera afirmado esperar un resultado regular en ambos. Los resultados fueron un reprobado y un sobresaliente.

IX) En los últimos tiempos una gran medida para solucionar el problema de la sobrepoblación estudiantil, ha sido la de usar los exámenes para controlar el flujo de estudiantes en los distintos años. Tal es el caso, no sólo del polémico examen de ingreso, sino de muchas pruebas claves en casi todas las carreras universitarias. De esta manera se logra transformar a la Universidad en una eficiente empresa, donde los exámenes son útiles instrumentos de trabajo y los estudiantes, la mercadería.

X) Finalmente, el actual sistema educativo con evaluación por exámenes es un fiel reflejo de la sociedad capitalista y subdesarrollada en la que vivimos.

En efecto, tiene una visión de la educación como utilidad, de la inteligencia sólo como productiva, del profesional como tecnócrata, usa la carrera como vía de ascenso social, no favorece el compañerismo sino más bien fomenta el individualismo y pone a estudiantes y profesores en posición de adversarios, reproduciendo una sociedad jerarquizada e individualista.

¿Qué nos plantearíamos al pensar en métodos de evaluación alternativos?

La primera pregunta: ¿son necesarios los exámenes?, ha recibido diferentes respuestas. Una gran corriente los niega, proponiendo otros métodos de raíz humanista, pero a veces descuidando las rigurosas exigencias que debe tener el estudiante en materias técnicas. Otros afirman que es necesario examinar cómo se desenvuelve el estudiante en situaciones que va a enfrentar en su profesión. No obstante, es evidente que, en general, las situaciones que se presentan en los exámenes distan mucho de ser reales, y aunque parezca paradójico, ese examen necesario no tiene por qué ser realizado mediante un examen tal como los que conocemos.

Un curso de enseñanza debe tener sus objetivos y una evaluación responde a ver si el estudiante los ha cumplido. En este momento los cursos universitarios no tiene objetivos especificados, de forma que el examen se transforma en el objetivo del curso.

Los problemas pedagógicos no son algo aparte en toda la problemática educacional, en la medida que están directamente vinculados con las carencias docentes y la falta de recursos, y nunca hay que olvidar estos aspectos al pensar un método ideal de evaluación.

Y quizá la instrumentación de pasos previos, bien asentados en nuestra realidad, que lentamente nos vayan separando del arraigado y cómodo sistema actual, sea más importante, apuntando a una solución del problema, que imaginar sistemas utópicos.

Este, como todos los problemas de la educación, es de responsabilidad de todos los uruguayos, y su discusión, que aún está en cero, da realmente para mucho.

Esperemos que el diálogo esté abierto.

Pp. S.

SUSCRIBASE A opción

1228 203/231

MALVINAS: LAS DIFERENCIAS ENTRE ANTICOLONIALISMO Y ANTIIMPERIALISMO

La guerra ha terminado, eso dicen los periódicos. Ya no se oyen los disparos. A pesar de eso, los conflictos no se han resuelto, al contrario, se han agudizado.

El pueblo argentino, empezando por los protagonistas de esta guerra, cargan con el peso de la derrota y de la frustración. El gobierno militar enfrenta una dura crisis y la "unidad nacional" tan manida hasta hace unas semanas, suena como un slogan ridículo.

Prometimos en el número pasado un artículo de interpretación de esta guerra y lo hacemos, aunque la situación no sea la misma. Innumerables y encontradas interpretaciones se oyen todavía. Trataremos de analizar algunas de estas versiones y de esclarecer nuestra posición.

Hay quienes dicen que el conflicto fue simplemente la manifestación de una ruptura del derecho internacional. Es decir, hay convenios internacionales, hay organismos creados para defender esos convenios y por los cuales debe pasar siempre la resolución de todo diferendo. Según esta concepción, Argentina al hacer uso de la violencia, e Inglaterra al aceptar el reto, han violado el derecho internacional. Claro que la única garantía de ese derecho es, ya que no la violencia "neutral", la posibilidad de presión económica hacia el país violador. De esta manera queda garantizado el orden, pero el que quieren y necesitan aquellos que monopolizan el poder económico; y ya sabemos quienes son.

No olvidemos además que Inglaterra es miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU, razón por la cual tiene poder de veto sobre las resoluciones de la organización. En los hechos esto significa algo así como ser juez y parte en el litigio, lo que invalida la legitimidad de cualquier tribunal.

Otra versión, menos ingenua quizás, dice que el conflicto no es entre países, sino entre regímenes políticos. La Democracia, enfrenta a la Dictadura. Queda así justificada la lucha, como quedaba justificada la conquista de América por motivos religiosos. Pero, ¿qué dirán los irlandeses de la democracia de M. Thatcher? ¿no será que la democracia de allá, es un lujo que pagamos acá?

Pero aún admitiendo el carácter democrático de Gran Bretaña, ¿le da esto derechos para retener por la fuerza lo que no es suyo? Además, ninguno de los dos bandos lucha por imponer ni por defender su sistema de gobierno. Basta con destacar que los "demócratas" están siendo atacados con las mismas armas que vendieron al gobierno argentino para consolidar su poder.

Una tercera posición interpreta todo el problema desde el punto de vista de la política interna de la República Argentina. El gobierno argentino, enfrentado a una crisis terrible y a la protesta del pueblo, toma como suya la vieja cuestión de las Malvinas, se convierte en líder nacionalista, y levanta una cortina de humo sobre la situación interna. En este caso, la toma de las Malvinas, es solamente un circo creado por el Gral. Galtieri para desviar la atención o para salir del pozo de la crisis económica.

Por último, hay quienes entienden que el conflicto lo es entre las dos partes en que estaría dividido el mundo, Norte y Sur, desarrollo y subdesarrollo. El mundo desarrollado lucha desesperadamente por mantener sus resabios de dominación colonial y la Argentina representa nada menos que al mundo subdesarrollado, que lucha, por sacudirse el yugo. Desde este punto de vista, el conflicto definiría la permanencia de la dominación colonialista. A partir de este litigio el orden internacional quedaría desenmascarado y sería la hora de que los países pobres formaran su propio orden para poder desarrollarse sin depender de los países ricos. A nivel interno, en la Argentina todo el pueblo estaría unido para luchar junto a los hombres del gobierno contra la agresión colonialista, tildada de anacrónica, derrotando así la intromisión imperialista.

Pero creemos que sería importante distinguir entre colonialismo e imperialismo. Si bien son conceptos afines, su confusión lleva a interpretar errónea, o por lo menos parcialmente la realidad. El colonialismo implica dominación de una potencia sobre un territorio extraño. Para ser gráficos, una colonia es un territorio que iza bandera de un país extranjero que la domina. El concepto de imperialismo, implica dominación, pero económica, no necesariamente explícita jurídicamente. Por supuesto que a través de la dominación económica, el país dominador influye profundamente en las decisiones políticas del país dominado, pero "en los papeles", este es independiente.

Las Malvinas son, claro está, un resabio colonial. Sin ahondar en fundamentaciones que poco nos interesan, no podemos negar el derecho del pueblo argentino sobre las islas.

1779 206/231

Partiendo de esta base elaboremos nuestra posición El gobierno argentino se ha caracterizado por llevar adelante una política de absoluta marginación del pueblo de todas las decisiones; un modelo económico neo liberal, que ha fundido la industria nacional, ahondando la dependencia del capital extranjero y ha llevado desocupación y graves dificultades económicas para el pueblo. ¿Podemos imaginarnos que este mismo gobierno lidere una lucha real por la independencia nacional?

Para contestar a esta pregunta es fundamental destacar el carácter que se le ha dado a esta guerra. Un país subdesarrollado, enfrenta a una potencia, es cierto, pero su objetivo es realmente romper los lazos de dependencia o simplemente definir la soberanía de un pedazo de territorio?

El Gral. Galtieri necesitaba salir del paso y en el campo diplomático contaba para definir el litigio de las Malvinas, con el apoyo de los EE. UU.; pero este respaldo no podía extenderse a la lucha armada. Argentina se enfrenta a un aliado de EE.UU y sería muy costoso para éste apoyarla en el plano militar. Es más, EEUU y la OTAN no pueden dejar que quede sentado un precedente que les sería nefasto. ¿Cómo pueden permitir que un país subordinado rompa con "su orden" sin su consentimiento?

Es así que al Gral. Galtieri se le fue el asunto de las manos. Tomó la bandera de la soberanía nacional con la bandera de Remate de la Argentina en la otra mano. Contaba con el apoyo de los EE.UU. y éste se le dio vuelta. Tuvo que abandonar ambas banderas. El pueblo sigue reclamando sus derechos mientras los militares tratan de reconstruir la estructura de poder.

Pero el gobierno militar limitó el conflicto al problema territorial y circunscribió la lucha al campo militar en la zona. Tenemos que retomar aquí la distinción hecha entre colonialismo e imperialismo. Potencialmente, es esta una lucha contra la dominación imperialista, pero de hecho, sólo se le ha dado importancia al aspecto territorial de la dominación, el menos importante. De esta dominación forma parte toda la estructura económica y política del país. Es imposible romper la dependencia si se mantiene al pueblo marginado de las decisiones, si se mantienen intocados los lazos de dependencia económica del mundo desarrollado. La soberanía no es sólo plantar bandera en todo el territorio, sino que sea el pueblo el que decida por sí mismo, el que produzca y disfrute la riqueza y la cultura.

La guerra contra el imperialismo debe ser una guerra económica más que militar; sólo si se profundizara este conflicto, en manos del pueblo argentino y de todos los pueblos de América, para romper todos los lazos de dependencia sería el momento de decir que se está luchando por la soberanía.

No obstante, creemos que a pesar de todas las desgracias que genera un conflicto militar (basta pensar en las vidas que han quedado en el sur), éste tiene algunas consecuencias positivas, aunque no todas las que quisiéramos. Ya no queda lugar a engaños en cuanto a la alianza real de los países desarrollados para desangrar al mundo sureño. Quizás la necesidad de una alianza autonómica haga despertar a nuestros pueblos.

Quizás estas mismas alianzas demuestren que la independencia política de nada vale si no se rompen los lazos de dominación económica, no sólo de las metrópolis, sino de las minorías a su servicio en los países dominados. La historia mostrará sus caminos.

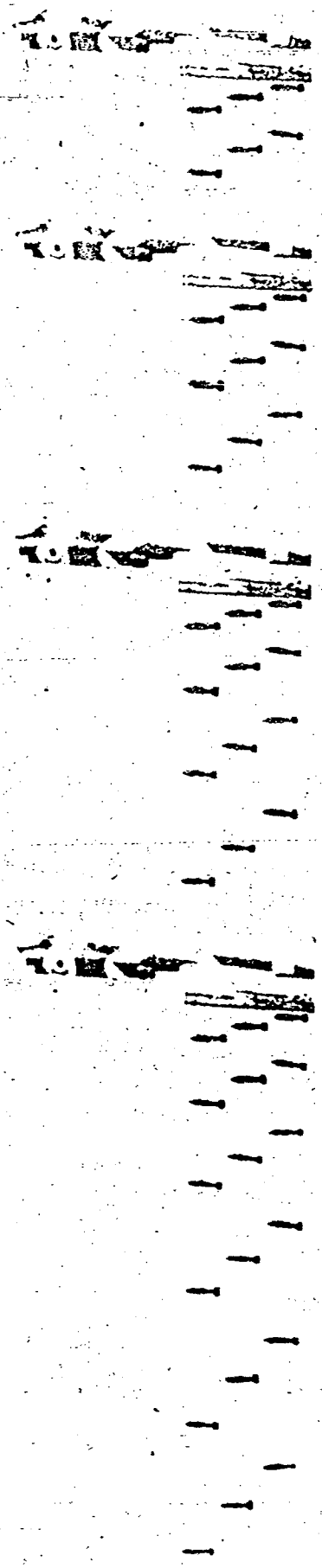

Fotos extraídas de la revista L'Express.

1280 207/231

SUBDESARROLLO Y DEPENDENCIA

o las Malvinas y la forma de errarle al blanco

Con motivo del llamado conflicto en el Atlántico Sur hemos sido bombardeados, mediante un masivo ataque llevado a cabo constantemente y por medio de piezas de diferente calibre, con el auxilio de los medios de comunicación masivos, de conceptos generalmente ajenos a estos medios. Nunca creímos que en editoriales de los diarios que representan a los sectores políticamente más reaccionarios de América —por ejemplo La Prensa o La Nación— se pudieran leer disquisiciones sobre el imperialismo, el subdesarrollo y la dependencia y que los mismos fuesen citados como ejemplo por otros medios de difusión, hasta ayer solitarios analistas de esta temática. También nos ha sorprendido escuchar a los más distinguidos cipayos y entreguistas de América pontificar a favor de soluciones que han contribuido eficazmente a sepultar, generalmente al mismo tiempo que sepultaban a los que las expresaban.

Mucho nos tememos que este criterio no permita reflexionar detenidamente sobre la enciclopedia de conocimientos vertidos, y por su importancia nos gustaría referirnos a dos de ellos solamente: Subdesarrollo y Dependencia y tratar de vincularlos al conflicto en cuestión.

Orígenes del Subdesarrollo.

Las diferencias entre las economías desarrolladas y subdesarrolladas surge de la estructuración de la economía mundial a partir de la Revolución Industrial, siendo el subdesarrollo un aspecto de la forma en que el capitalismo industrial ha estado creciendo y difundiéndose desde el principio.

Tomando como punto de arranque la Revolución Industrial, vemos que ésta tuvo lugar dentro de una economía comercial en expansión y que esta actividad era muy lucrativa. En el caso particular y fundamental de Gran Bretaña, la participación del comercio exterior en la economía creció enormemente, originando un sistema complejo de división internacional del trabajo, que la tenía como centro.

Durante el período en que se creó la división internacional del trabajo, los países que ya habían iniciado el proceso de industrialización se especializaron en las actividades en las que el progreso técnico penetraba con mayor rapidez —que eran además las más lucrativas— obligando a los países dependientes a la explotación de ciertos recursos naturales. Desde entonces los países dominantes, que eran además militarmente poderosos, fijaban los precios de lo que nos compraban y vendían, hecho que algunos gobernantes de nuestra muy subdesarrollada América descubrieron sagazmente ahora, y lo propalaron con gran audacia a raíz del conflicto de las Malvinas.

Estas primeras observaciones nos permiten sacar ciertas conclusiones:

—Los países desarrollados se reservaron:

1o.) Las actividades más lucrativas.

2o.) Las actividades que requerían investigación técnica, lo que permitió, permite y permitirá aumentar el abismo tecnológico que nos separa de ellos.

"Desarrollo" dependiente e injusticia social.

Esta política de "desarrollo", elaborada para satisfacer los elevados niveles de consumo de una pequeña minoría, tiende a agravar las desigualdades sociales, porque para que puedan venderse en los países pobres esos productos —que son de difusión masiva en los países ricos— ha sido necesario crear una franja de consumidores que justifique esa producción local, lo que llevó los conductores de las economías subdesarrolladas a crear modelos que concentren la renta en grupos minoritarios.

De lo que antecede podemos concluir que la estructura del modelo de desarrollo industrial capitalista tiende a concentrar la riqueza y el ingreso a escala mundial, en beneficio de los países ricos, que son una minoría, y dentro de los países pobres el ingreso se distribuye en beneficio de las minorías ricas. Es evidente también que al dominar los mercados internos por medio de las grandes empre-

La dependencia cultural.

Pero además se valieron de otro elemento fundamental: la penetración cultural.

En una primera etapa los países dependientes se convirtieron en importadores de bienes de consumo, que eran el fruto del progreso técnico en los países desarrollados y que en los países pobres eran consumidos solamente por un pequeño grupo de la población, dado que en los países dependientes el incremento de la actividad económica siempre benefició a una minoría.

Debido entonces a la inmensa concentración de riqueza en sus manos, la clase dominante adoptó las pautas culturales de los centros de dominación, y entre esas pautas están las de consumo.

La posibilidad por parte de los países desarrollados de controlar el progreso técnico e imponer padrones de consumo, se convirtió en el factor decisivo para estructurar el aparato productivo de los países dependientes.

A satisfacer los consumos de esa clase privilegiada estuvieron en un principio orientadas las importaciones, y luego la incipiente industrialización, sustitutiva de las importaciones, que crearon fachadas industriales, en beneficio de minorías locales, y de los grupos económicos vinculados a las economías dominantes.

Y para salir de tantos conceptos abstractos recordemos una economía subdesarrollada típica, la del Brasil, donde para que una minoría no superior a 30 millones de brasileños tengan un nivel de consumo que se asemeja al de un ciudadano de EE.UU., más de 100 millones de brasileños viven a nivel de subsistencia.

En resumen: El motor de la industrialización de los países periféricos —Ej. Brasil, Argentina, Méjico, India, etc.— es una elite con pautas de consumo que no está en consonancia con el desarrollo económico del país en cuestión, sino que reflejan las pautas de consumo de los países ricos, que imponen en esta forma una estructura de desarrollo industrial dependiente, basados en innovaciones técnicas que aportan las grandes empresas transnacionales, en razón de que trabajan sobre la base de diseños de sus casas matrices, minimizando los costos de investigación y desarrollo, lo que les permite sobrellevar las limitaciones impuestas por la pequeñez de los mercados locales.

1781 208/231

sas multinacionales y de los grupos económicos dependientes, la forma de "desarrollo" de los países pobres es decidida en los centros de poder de los países ricos, porque el desarrollo periférico se basa en la imitación tecnológica y la concentración de la riqueza.

Una posible salida.

Planteado el problema en estos términos, que creemos los correctos, vemos que el camino del desarrollo es el de la reducción del consumo —en cantidad y en calidad— de los grupos privilegiados, para subordinar la asignación de recursos escasos a nivel nacional, a criterios sociales, que beneficien a las mayorías marginadas. Para ellos es prioritario eliminar la tutela de las elites en la definición de los padrones de consumo y reforzar los centros nacionales de decisión, porque esa reorientación no es conciliable con la permanencia del control de los sistemas industriales locales por las empresas transnacionales, que extraen su fuerza de una tecnología que por definición no se ajusta al nuevo estilo de desarrollo que necesariamente deberá practicarse.

. . . y los generales mandaron a los soldados a la guerra.

Es en este contexto de dominadores y dominados, tanto a nivel interno como internacional que surge este conflicto anglo-argentino por la posesión de las Malvinas.

Entonces debemos preguntarnos qué utilidad tiene para la causa de los pueblos oprimidos este conflicto. En qué medida varía la correlación de fuerzas entre dependientes y dominadores.

Es evidente que si aceptamos como exactas las causas descriptas como originarias de nuestro subdesarrollo y dependencia, este conflicto ni siquiera roza esas causas.

Sostener en 1982 que la posesión de las Islas Malvinas por los ingleses aumenta nuestra dependencia es no comprender o pretender ocultar las verdaderas causas de subordinación —organización del comercio internacional; explotación nacional por minorías vinculadas a los centros de poder— que hemos tratado de desarrollar antes.

Se ha manejado muy habilmente el real y muy justificado resentimiento popular hacia los países industrializados, que sabemos que nos explotan, pero no se ha dicho que el resultado del conflicto NO MODIFICARA EN NINGUNA FORMA la relación de opresión, causa de nuestros problemas.

Se ha pretendido también explotar esta crisis como oportunidad para generar una forma nueva de encarar las relaciones norte/sur. No creemos que se pueda generar una dinámica valedera partiendo de premisas falsas, presentando este conflicto como un jalón hacia la liberación, como fundamento de una causa anti-imperialista, porque como ya lo dijimos, ni siquiera roza las fuentes de poder de los dominadores y también, porque el gobierno argentino carece de las mínimas credenciales exigibles para, no digamos liderar, sino simplemente participar en este tipo de lucha. Su política económica, llevada a cabo luego de confiscar hasta el último atisbo de soberanía de su pueblo, ha tendido a empobrecer a las mayorías y concentrar la riqueza en pocas manos, como nunca se había visto en ese castigado país, reforzando al máximo el poder de la banca internacional y las grandes empresas multinacionales. Desmanteló la industria y estaba pronto a vender todo lo que pudiese al mejor postor: empresas, suelo y subsuelo, lo que se ha detenido solo por falta de compradores, según manifestó a Clarín Económico, del 23 de mayo ppdo. (Pág. 7) el ex Secretario de Hacienda Horacio García.

Tampoco tienen credenciales porque habían mandado centenares de soldados a cooperar con EE.UU. en la desestabilización del Gobierno de Nicaragua y socorrer en su tarea genocida a la Junta de El Salvador, como antes habían concurrido a cortar la posibilidad democrática en Bolivia.

La unidad Latinoamericana necesita otros cauces, que tengan como objetivo atacar el centro del problema, necesita soberanía de sus pueblos para poder luchar en lo interno por una sociedad más justa y en lo internacional por un nuevo orden económico, también más justo.

Es inconcebible que quienes como los gobernantes argentinos llegaron y desarrollaron su gestión apoyándose en los opresores internos y externos pretendan, cuando vislumbran la posibilidad de un juicio adverso de las mayorías, distraer la atención haciéndonos creer que el rugido del león británico nos amenaza a todos.

No necesitan EE.UU. ni Gran Bretaña, ni ninguno de los centros de poder que nos controlan, de las Islas, hoy famosas, para dominarnos.

Les alcanzó y les alcanza con controlar a ciertos sectores (militares, banqueros, industriales) para con ellos tejer una madeja de intereses, que entonces se transforman en comunes, que hace que estos sectores gobiernen estos países como representantes de sus intereses, tal cual lo hizo la junta militar argentina.

Que se pueden producir sobresaltos en esta aceitada máquina de dominación, no hay duda. Pero a los opresores externos ni internos les importa mucho. Son los pueblos los que pagan con su sangre la factura, pues no hemos leído de la muerte de ningún heroico general, industrial ni banquero.

La dependencia económica y los ejércitos.

Desde el punto de vista económico estos ejércitos hacen a los países latinoamericanos más dependientes. Dependientes teconólicamente, pues tienen que recurrir para su equipamiento a los centros altamente desarrollados, que venden a precios astronómicos los "chiches" que estos ampliamente subdesarrollados reclaman y desde un punto de vista estrictamente económico también refuerzan la dependencia, porque los inmensos recursos gastados en material y salarios invertidos provechosamente, podrían ser un elemento de liberación económica, al no tener que recurrir al endeudamiento externo para financiar proyectos de desarrollo, ni pesar tan gravosamente sobre el presupuesto nacional. Y no se nos diga que las armas traen la seguridad. El material abandonado en Las Malvinas, ipor supuesto que con honor! parece indicar otra cosa.

La seguridad la trae la unión de los Pueblos concientes de sus necesidades, gobernados por sus legítimos representantes, con conciencia de sus inmensas posibilidades y también de sus limitaciones. Eligiendo el campo propicio para dar batalla, que será o no militar. Y cuando es en este último campo no recordamos ejércitos regulares triunfadores contra el enemigo imperialista en nuestra desgarrada América.

Viendo el ejemplo de esta triste junta, nos viene a la memoria una reflexión del "Tigre" Clemanceau, que seguramente sabía de estas cosas: "La guerra es algo muy serio para que quede en manos de militares".

Bibliografía especialmente consultada: Celso Furtado: Teoría y Política del Desarrollo Económico y La Economía Latinoamericana.

1982 299/231

UNIVERSIDAD Y DEMOCRACIA

hacia una Universidad Democrática

Cualquiera sea el rol que se le adjudique a la educación —y por ende a la Universidad— éste habrá de referirse, necesariamente, a un modelo de organización social determinado. Esto no quiere decir que entre sociedad y educación haya siempre una correspondencia directa ya que, como dice Germán Rama: "(...) en toda sociedad hay grupos en conflicto, algunos con más poder que otros, que tienen una imágen societal, esto es, una imágen global de la sociedad que se desea construir (...) De manera explícita o implícita estos grupos tratan de que la educación se ajuste a ese proyecto de sociedad, aunque no siempre puede alcanzarse ese objetivo, ya que entre los diversos componentes de los sistemas sociales no hay una coherencia perfecta."

Sin embargo, para el caso particular del Uruguay de hoy en donde el poder político se encuentra fuertemente concentrado, las relaciones entre sociedad y educación se pueden rastrear sin dificultad, dado que quienes detentan el poder han podido implantar sin mayores discusiones tanto una organización social como el sistema educativo que le corresponde.

El proceso que se inicia en 1973 le ha otorgado a la educación un lugar de gran importancia, en la medida en que es considerada, como afirma Adolfo Pérez Piera: "(...) uno de los puntos de apoyo fundamentales para la implantación del reajuste que se proyecta sobre las estructuras sociales del país." sobre todo teniendo en cuenta que es la educación la organización que maneja el mayor volúmen de población de la sociedad, por lo cual desempeña "un papel crucial en la determinación de las relaciones entre grupos y clases sociales y en las ideologías y movilizaciones políticas".

El control total del sistema educativo es entonces de vital importancia en el contexto de una estructura de poder centralizada. La intervención universitaria adquiere aún más lógica al ser considerada la Universidad como en foco de oposición política.

Sin embargo, la intervención del poder político en la Universidad no promovió un modelo alternativo de enseñanza superior, sino que abocó todas sus fuerzas al desmantelamiento del antiguo.

Para ello optó por la supresión de la autonomía, mediante el alejamiento de los órdenes constituyentes del gobierno universitario y la disolución de las organizaciones en que se nucleaban; y la "despolitización" de la Universidad, a través de la destitución de cuadros docentes ideológicamente adversos, de la supresión de la libertad de cátedra y de los cambios en algunas asignaturas con evidentes connotaciones ideológicas. En realidad, más que de una despolitización, debería hablarse de una contrapolitización.

Pero otros muchos aspectos de la vida universitaria han sobrevivido como herencia de la Universidad autónoma, porque la intervención se ha mostrado incapaz —o al menos desinteresada— en modificarlos. En rigor, la mayoría de las Facultades mantienen la misma o similar estructura académica (aunque hayan cambiado los docentes). Pero todos estos aspectos, al ser privados de la democracia interna junto a la cual nacieron, se han visto totalmente desvirtuados, y nuestra Universidad aumentó aún más su carácter profesionalista (presente ya en épocas anteriores) al punto que "la formación de recursos humanos técnicamente capacitados ha pasado a constituirse en la principal, sino la exclusiva, meta a privilegiar en la nueva concepción universitaria".

Paralelamente, la propuesta de privatización de la enseñanza superior, llevada a cabo desde las páginas del semanario "Busqueda" y que encontrara una realización parcial en el Instituto de Ciencias y Letras, se encuadra perfectamente dentro de la política neoliberal de organización de la economía y del país, propugnada por dicho semanario y llevada a la práctica por el equipo económico del Gobierno.

Así las cosas, el modelo intervención (que dentro de la discusión universitaria no es otra cosa que la ausencia de modelo o, a lo sumo, un modelo de dominación política, y el modelo neoliberal de privatización de la Universidad, son las dos únicas voces (distintas pero con coincidencias como por ejemplo el exámen de ingreso) que pueden ser oídas en torno a la discusión acerca de cuál es el papel de la Universidad y cómo debe llevarlo a cabo.

Intentaremos desde estas páginas acercarnos a una definición del modelo de Universidad que queremos, para demostrar que existen alternativas distintas en esa discusión. Nos parece urgente que los estudiantes ahondemos en la discusión universitaria ya que, en buena medida y pese a todo, de nosotros dependerá, mal que bien, lo que con la Universidad ocurra de aquí en más.

Por otra parte, no podemos olvidar que, como decíamos al principio, cualquier papel que le adjudiquemos a la educación habrá de referirse a una forma —posible o deseable— de organización social, y por lo tanto, todo intento de definición de ese papel —aunque sea, como el que intentaremos desde esta sección, parcial y modesto— debe partir de la explicitación de los presupuestos en donde basa su análisis

LA UNIVERSIDAD DEMOCRATICA

Hemos denominado a esta sección como "Hacia una Universidad democrática". Tal denominación requiere una profundización en cuanto a qué significados le incorporemos al término democracia, ya que es esta una verdadera "palabra mágica" que a la vez quiere decir mucho y no quiere decir nada. Prácticamente todo el mundo se define a sí mismo como demócrata, y en nombre de la democracia se hace cualquier cosa, hasta suprimirla. Parece claro que no siempre que se invoca la palabra democracia se está pensando en lo mismo.

En otro lugar de la revista se intenta un "rescate" del término en su sentido original; aquí trataremos más bien de ver qué queremos decir con él cuando lo aplicamos a la Universidad. De todas formas, y dado que al hablar de Universidad democrática estamos pensando necesariamente en su incersión en una sociedad democrática, conviene hacer algunas presiciones, aunque más

1783

210/231

no sea someramente, sobre este punto.

Todos estaremos de acuerdo en definir a la democracia como "gobierno del pueblo". Las dudas pueden aparecer cuando se intenta definir cuál es la forma mediante la cual el pueblo ejerce ese gobierno. De todas maneras, se puede decir que hay consenso en admitir que no se puede hablar de democracia si no existe participación —en mayor o menor grado— del pueblo en el gobierno, o sea en el poder político. Tal vez no exista tanto consenso en los alcances de esa participación, pero tampoco creemos que se pueda hablar de democracia sin hablar de pluralismo, en su más amplio sentido.

Hasta aquí hemos hablado de democracia en tanto participación del pueblo en el poder político, pero si definimos a la democracia como participación del pueblo en la toma de decisiones en todo el ámbito de la sociedad, la anterior definición es incompleta, dado que el poder político es solo una parte —en algunos momentos más importante que en otros— del poder social. Por lo tanto, entendemos que una auténtica democracia solo puede existir en el marco de una amplia distribución del poder social, y en esta concepción nos basaremos para intentar definir los alcances de una **Universidad democrática.** Esta se basa, fundamentalmente en tres aspectos, que a continuación desarrollaremos: democrática en su base social, democrática en su gestión y democrática en su espíritu.

1— Democrática en su base social.

Así como afirmamos que sólo habrá democracia si existe una efectiva distribución del poder social, así también decimos que sólo podrá hablarse de Universidad democrática en la medida en que ésta no seleccione su estudiantado y sus cuadros docentes de un grupo reducido de la sociedad.

Si bien es cierto que a lo largo de todo este siglo, y hasta más o menos la mitad de la década del 60, el Uruguay vivió un proceso de masificación de la educación —y en consecuencia también el ingreso a la Universidad—, no es menos cierto que ese mismo proceso afirmaba y no negaba el caracter clasista de la Universidad nacional dado que —"implicaba transformar la movilización de clases medias y proletarias en procesos graduales de movilidad ascendentes, en los cuales la educación actuaba como un verdadero 'ascensor'.", funcionando de manera que el acceso a la educación, y sobre todo a la enseñanza superior, significaba un salto hacia arriba en la escala social. Además, "brindaba la posibilidad de lograr una socialización política homogeneizante en torno a valores de 'clase media', el gran símbolo con que se pretendía identificar a toda la sociedad nacional, y era concebido como garantía y signo de progreso, tanto a nivel individual como social".

La educación siguió funcionando como un "ascensor social" al servicio de las capas medias de la población, mientras las "vacas gordas" le posibilitaron hacerlo. La crisis desatada a mitad de la década del '60 (crisis que aún sufrimos y cuyo final parece lejano) desenmascaró el carácter clasista que siempre tuvo la universidad uruguaya y que el exámen de admisión viene a confirmar. Dicho exámen, desde que funciona más como un seleccionador social que como un seleccionador de aptitudes o conocimientos, eleva el carácter clasista de la universidad a niveles dramáticos, pero éste existe de todos modos, porque la selección social no se produce sólo en el momento de ingresar a la universidad, y continúa siendo eficaz con o sin prueba de admisión o más allá de que esta se salve o se pierda ya que, como dice Darcy Ribeiro: "(...) la clientela que llega a la universidad, además de reducida y en modo alguno representativa de la población nacional, es también jerarquizada. Es decir, sólo los candidatos provenientes de las capas ricas que frecuentaron buenos liceos tienen acceso a la universidad y realizan los cursos en los plazos previstos. Los otros constituyen un proletariado estudiantil destinado mayormente a fracasar en los exámenes de ingreso o a desistir en medio de los estudios".

Por otra parte, y al ser la universidad nacional una institución estatal, hay en ella una inversión de fondos públicos y apropiación individual de ellos por una minoría. "A los privilegios de riqueza se suma, de este modo, la acumulación de nuevas regalías —las académicas— a quienes ya gozan de muchas ventajas. Como la redistribución social de esas inversiones en enseñanza superior sólo se hace indirectamente a través de lo que cada ingresado agrega a la productividad nacional, el sistema actúa de manera a perpetuar la estratificación social y con ella la estructura de poder y, lo que es más grave, selecciona los cuadros superiores de la intelectualidad y del profesorado sobre la estrecha base numérica de una previa tamización económico-social".

Increíblemente, esta situación se ha convertido en uno de los argumentos básicos de quienes proponen la privatización de la universidad. En realidad, lo que está mal no es que un grupo se apropie de los fondos públicos destinados a la enseñanza —cosa que es imposible que no ocurra— sino que ese grupo esté socialmente determinado de antemano, y que los conocimientos a los que el ingreso a la universidad le permite acceder vengan a sumarse a privilegios ya obtenidos, acentuando aún más la diferencia entre quienes acceden a la

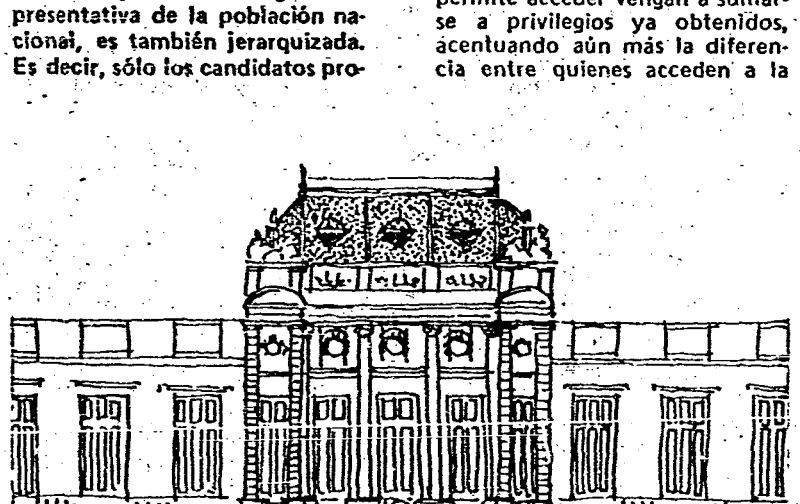

formación universitaria y quienes no.

A nadie escapa que la estratificación social —que cada vez es más polarizada— está más allá de lo estrictamente universitario pero, como ya dijimos, la discusión de la universidad democrática pasa también por la discusión de la sociedad democrática, que debe, de alguna manera, tender a la solución de estos problemas.

De todas formas, la universidad puede, si quiere, tomar medidas para paliar una situación a todas luces deficitaria. De hecho en el pasado lo hizo. Tal es el caso de los "cursos de verano" que la universidad dictaba, al parecer con bastante éxito y que incluso fueron llevados al interior del país, o de otras formas de actuación mediante las cuales la universidad intentaba llegar a quienes no tenían acceso a ella. Actualmente la situación es bastante distinta ya que la universidad no parece interesada en ampliar su base social sino más bien todo lo contrario. Incluso Bienestar Estudiantil, organismo aparentemente creado para facilitar el seguimiento de los cursos por parte de estudiantes con dificultades económicas o provenientes del interior del país o ambas cosas a la vez, no se sabe muy bien a qué se dedica (aparte de organizar campeonatos de fútbol) pero su labor no resulta muy eficaz que digamos (recuérdese el "Hogar Estudiantil", edificio de varios pisos que solucionaría el problema habitacional de un buen número de estudiantes, cuya estructura inconclusa se levanta en Avenida Italia al norte, desde hace más de quince años).

2— Democrática en su gestión.

A esta altura resulta claro que cualquier modelo de gestión universitaria verdaderamente democrático pasa inexorablemente por la autonomía y el cogobierno. En realidad, hace bastante tiempo que esto es claro. Desde que los jóvenes cordobeses de 1918 plantearan con brillantez su "Manifiesto" la autonomía y el cogobierno fueron banderas levantadas por los estudiantes de todo el continente, y han sido —y aun son— características distintivas de la universidad latinoamericana.

Uruguay no escapó a esa regla y de alguna manera, como quedara demostrado en los primeros números de **DIALOGO**, la historia de la universidad uruguaya ha sido la historia de la lucha por la autonomía. Por otra parte, y si bien la autonomía y el cogobierno recién son sancionados en 1958, nuestra universidad —sobre todo si lo comparamos con el actual estado de cosas— siempre tuvo un cierto grado de autonomía y los estudiantes un cierto grado —muy variable— de participación. La propia Ley Orgánica del '58 no hubiera podido salir a la luz sin el apoyo estudiantil, demostrando la gran participación que los estudiantes uruguayos tenían en la universidad antes que la ley lo estableciera.

Pero esta tradición autonómica de la universidad uruguaya solo fue posible en el marco de una sociedad basada en el concenso, el cual incluía, entre otras cosas, adjudicarle a la educación el papel de "ascensor social" que ya vimos. Incluso la propia Ley del 58 sólo fue sancionada —40 años después del Manifiesto de Córdoba— cuando los universitarios, en tanto grupo social, tuvieron el poder y la capacidad de movilización suficiente para exigirla.

Por otra parte, la autonomía universitaria —en tanto derecho de la universidad a gobernarse con independencia del poder político— solo puede ser parcial —y así lo fue— desde que la universidad depende económicamente del Estado (opción ésta preferible a sus alternativas, la sujeción a las iglesias o al mecenazgo privado). Esto hace que el status autonómico de la universidad sea muy endeble, y se vea amenazado cada vez que las relaciones entre el poder político y la universidad adquieran características de conflicto. Así ocurrió efectivamente en nuestra universidad: el "recorte presupuestario" sobrevino mucho antes —allá por el '68— que la intervención, y si bien sus efectos no fueron tan drásticos como los de ésta, igualmente se hicieron sentir.

Resulta entonces claro que, respecto de la autonomía, "cualquier opción se liga indisolublemente a las modalidades de distribución del poder social. La necesaria autonomía que el ente universitario debe gozar se dará, en una sociedad sustentada en el concenso, en forma natural y sin demasiadas irritaciones. Cuando este falte, se planteará a la Universidad la disyuntiva de enfrentar al poder público o estar sujeto en forma irrestricta a él." Pero esta opción se ve limitada por la propia dependencia económica de la Universidad respecto del poder público.

Es por eso que una Universidad cabalmente autónoma y cogobernada sólo puede darse dentro del marco de una sociedad democrática y participativa. Sin embargo, esto no quiere decir que una cosa vaya necesariamente antes que la otra, ya que la lucha por la democratización de la gestión universitaria es un capítulo de la lucha por la democratización del país.

Esta democratización del país no puede ya ser entendida exclusivamente como participación indirecta en el poder político sino, como ya se ha dicho, como distribución del poder social. Esto, que también tiene incidencia en lo económico y en las relaciones sociales, en lo político implica la más amplia distribución del poder de desición, y esto va bastante más allá de la elección de gobernantes, e implica el reconocimiento del derecho de toda institución —y por lo tanto también de la universidad— a autogestarse.

3— Democrática en su espíritu.

Así como decimos que una sociedad democrática solo puede

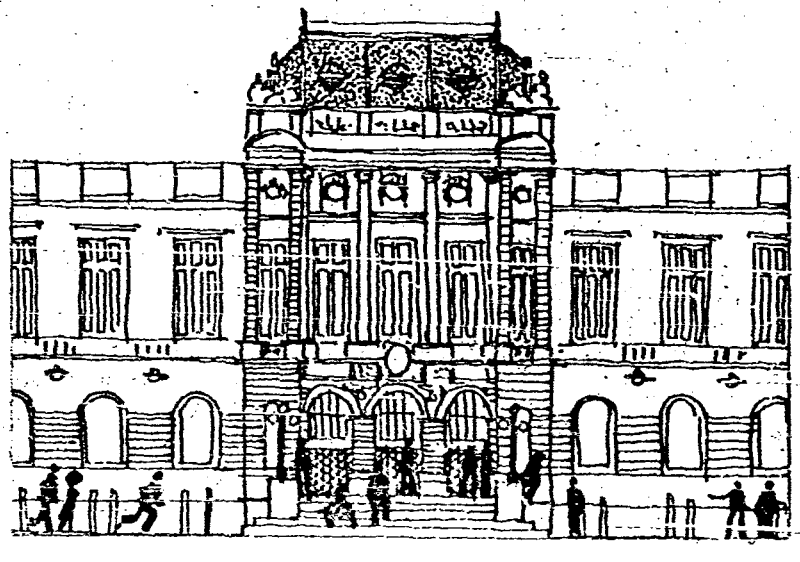

1985 212/231

existir en la medida que se de una real distribución del poder social, ya que en el plano político esa distribución implica no solo la elección de gobernantes, sino también la autogestión de cada institución, sector u organismo del país; así también afirmamos que ninguna forma pretendidamente democrática será legítima si no se dá en el marco del más amplio pluralismo ideológico.

Esto, que es válido en todos los ámbitos del país, para la universidad es un problema crucial, dado que "la más alta responsabilidad de la universidad se centra en el ejercicio de las funciones de órgano de creatividad cultural y científica y de concientización y crítica de la sociedad".

Si aceptamos que es ésta su tarea más importante, y constatamos además que la misma no puede ser cumplida si no es mediante "la libertad de manifestación del pensamiento por parte de docentes y estudiantes que, en ninguna circunstancia, podrán ser cuestionados, perjudicados o beneficiados en razón de sus convicciones ideológicas o de la defensa de sus ideas", concluímos que si no existen estas libertades en realidad ni siquiera podría hablarse de la existencia de una universidad, en sentido estricto, ya que su misión fundamental no podría ser cumplida.

Este pluralismo, que en lo referente a política interna debe darse a través de la autonomía y el cogobierno, también debe manifestarse en lo académico, desde que no existe ninguna área disciplinaria —por específica que sea— que no contenga parámetros ideológicos, ya sea en el conocimiento disciplinario mismo, ya sea en la aplicación que de él se haga.

La historia de la propia universidad uruguaya nos brinda algunos ejemplos concretos de cómo podía darse esa discusión ideológico-académica. Además de los órganos participativos de cogobierno. La libertad de cátedra, en tanto posibilitaba al catedrático encarar su asignatura según su criterio y sin directivas previas, tenía su necesaria complementación en la cátedra libre, que le brindaba a quien quisiera y tuviera los méritos suficientes para hacerlo, la posiblidad de dictar clases, dentro de la misma universidad, paralelas a la cátedra oficial. Esto posibilitaba la multiplicidad de puntos de enfoque dentro de una misma asignatura y entablaba, de hecho, una discusión ideológico-académica sobre como encarar la misma.

Por supuesto que el problema del pluralismo ideológico interno no se agota en estos puntos, pero sirven a modo de ejemplo de cómo una universidad puede promover la discusión interna, para no quedar esclerosada en dogmatismos.

Pero además, es en la universidad donde se profundizan y desarrollan los debates que se dan a nivel nacional, y la universidad uruguaya ha sido un ejemplo muy claro de esto, como se aclara en el artículo anterior de esta serie. La discusión ideológica universitaria se vuelve aún más importante en el contexto de un país subdesarrollado dado que, si bien la universidad no tiene por fin implementar las formas e instrumentos de desarrollo, sí debe formar los cuadros técnicos que lo llevan a cabo y las investigaciones en las que se apoye. Cuál es el estilo de desarrollo que el país tome —si es que algún día toma alguno- es, evidentemente, una discusión político-ideológica, y la universidad juega un papel fundamental en ella, y solo la puede hacer en forma adecuada una universidad democrática y autónoma ya que, "la autonomía debe reflejarse, en el plano científico, en la capacidad de la Universidad para asumir, libre de coacciones ideológicas, el rol de ámbito crítico, abierto a todas las corrientes de pensamiento desde donde se debata con la más alta jerarquía intelectual los aspectos centrales del devenir nacional. La existencia de un foro universitario que sea punto de referencia obligado en el debate público constituye un ingrediente fundamental en el funcionamiento de todo régimen democrático".

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA
- Darcy Ribeiro: "La universidad latinoamericana"
- German Rama: "Educación imágenes y estilos de desarrollo"
- Adolfo Pérez Piera: "La encrucijada universitaria" Cuadernos CLAEH Nº 19
- Martín Gargiulo: Ideología y conflicto social: la implantación del exámen de ingreso en la Universidad de la República". Cuadernos CLAEH Nº 21

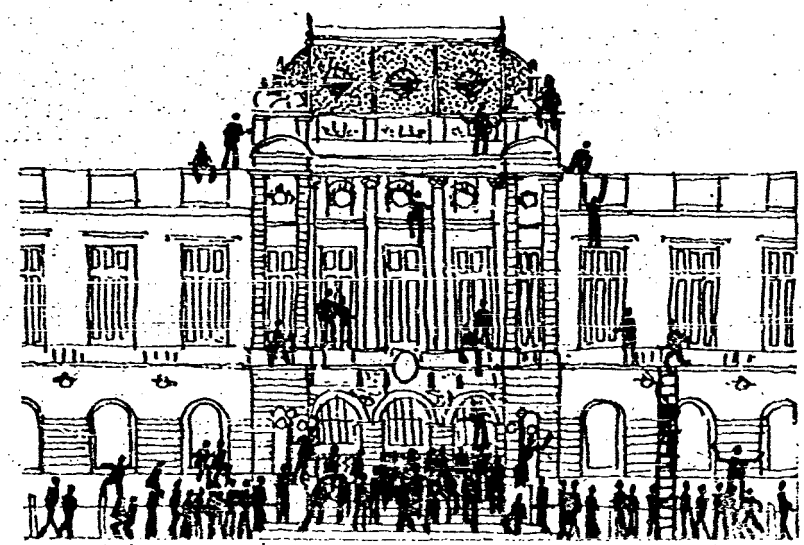

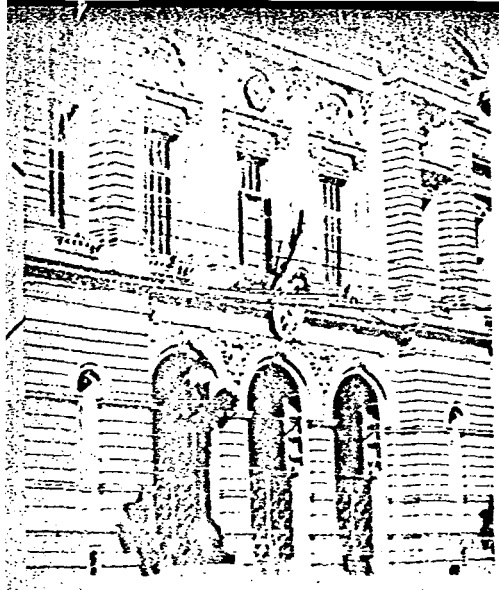

1786 213/231

LA OPINION DEL Dr. CANABAL

Ante la especial situación que vive nuestra Universidad, adquiere importancia la opinión de todos los sectores que la integran. Por esa razón nos pareció de interés formular algunas interrogantes al Dr. Rodolfo Canabal, actual presidente del Colegio de Abogados del Uruguay.

De esta manera pensamos poder comenzar el necesario diálogo de los estudiantes con los egresados, ya que todos integramos la Universidad.

--¿Cuál opinión le merecen las manifestaciones de la Sra. Ministro de Educación y Cultura acerca del futuro cese de la intervención de la Universidad?

--Aunque de tales manifestaciones no se puede desprender el pronto cese de la intervención que desde octubre de 1973 pesa sobre la Universidad, pienso que ya es importante que se considere que tal situación debe ser analizada con vistas a su eliminación. Como he tenido oportunidad de expresarlo en un reportaje que me hizo la Revista Opción durante enero de este año, ningún organismo puede resistir airosamente un régimen de intervención tan prolongado como el que pesa sobre la Universidad. La intervención es un medio completamente excepcional para superar circunstancias excepcionales. Aún cuando se pudieran compartir las razones que en su momento indujeron a disponer tal intervención, cuestión que no corresponde abordar en este momento, es de toda evidencia que más de ocho años de intervención rebasan lo que razonablemente se puede reputar procedente y tiene la apariencia de que se ha desvirtuado la finalidad del instituto. De ahí que se pueda considerar que, a esta altura, sea urgente encarar el cese de tal medida, entre otras razones porque no es compatible el buen orden universitario y el buen gobierno universitario con un régimen cerradamente centralizado como es el que resulta de la intervención.

--¿Cuál es su punto de vista acerca de la autonomía de la Universidad?

--La autonomía de la Universidad se debe entender esencial para un organismo en el cual básicamente se deben cumplir funciones de carácter técnico; en tal sentido existe una secular tradición en nuestro país. Dicha autonomía no se puede cuestionar en sus fundamentos aún cuando en determinados períodos se le pueda haber dado un alcance que llegó más allá de lo que cabalmente significa el concepto; y, en todo caso, para corregir lo que pudo ser algo excesivo no es razonable que se haya llegado a establecer justamente lo contrario, o sea la eliminación de todo vestigio de autonomía. Es pues urgente devolver a dicho ente el régimen que constitucionalmente ha sido consagrado para que sea la Universidad el centro de irradiación cultural que prestigió justamente a nuestro país.

--¿Cuál es su opinión acerca del cogobierno por los órdenes universitarios?

--Como también ya he manifestado, no concibo la Universidad sin que integren su gobierno sus tres órdenes, vale decir: docentes, profesionales o graduados y estudiantes. En tal sentido se debería volver al esquema de gobierno establecido por la ley orgánica de 1958. Es evidente que no cabe que nadie pueda cuestionar el derecho a la participación del orden docente. Por su parte el orden profesional ha demostrado en cuál medida es capaz de contribuir eficazmente al gobierno universitario; y, en cuanto al estudiantil, aún cuando se admita que por la circunstancia de que quienes lo integran están en período de formación, por lo cual no podrían prevalecer en ese gobierno, su interés y su derecho a tener una razonable participación jamás había sido puesta en tela de juicio y seguramente no lo será en el futuro; por lo menos existe derecho a esperar que así sean las cosas.

--¿Cuál es a su juicio el papel que deben tener los colegios profesionales en el gobierno universitario?

--Considero que los colegios, una vez que se reanude la normalidad del gobierno universitario con intervención de todos los órdenes que componen el claustro, deben tener la intervención de promover el interés de los gremios que representan en las cuestiones que atañen a la Universidad y de promover que los más capaces puedan acceder a los cargos del gobierno universitario, para lo cual, como ha sido tradicional, pugnarán por la presentación de listas que hagan realidad tal desiderátum para que sean votadas en las elecciones de los integrantes del claustro. Mientras ello no se produzca los Colegios deben exteriorizar su preocupación por los problemas universitarios y procurar tener la intervención que al orden profesional compete en el estudio de tales problemas y en la futura estructuración de las fórmulas que se anuncian que habrán de ser abordadas por las autoridades.

Así se hará notar menos la circunstancia de que actualmente las cuestiones universitarias se atiendan al margen de la intervención de los más directamente interesados en sus problemas.

Todo lo expuesto significa en síntesis afirmar que el cese de la intervención debe serlo realmente y que no corresponde mantener ingerencias que desvirtuarían la existencia de un régimen universitario autonómico.

1787 214/231

¿LA LIBRE ELECCION DEL AMO?

Como ha podido verse desde el número anterior, "Diálogo" ha decidido desarrollar las características de un tipo de Universidad, pensando en un futuro probablemente algo lejano. Confiamos en que esta tarea puede ser útil, no tanto mirando a la concreta realización del modelo universitario que resulte, como por el intercambio y unificación de ideas que implica su elaboración.

Pero para que el trabajo que queremos realizar pueda ser comprendido, nos parece importante aclarar un poco los conceptos que se manejan. La sección de la revista a la que nos referimos se llama "hacia una Universidad democrática". Por esa razón creemos conveniente explicar que es lo que quiere decir democrática en nuestra opinión.

El de democracia es uno de los conceptos que —involuntaria o voluntariamente— ha sido más tergiversado a lo largo de la historia.

Hoy en día en nuestro país cuando se habla de democracia, se produce una especie de acto reflejo por el cual el oyente automáticamente piensa en urnas y parlamento. Actualmente tanto los enemigos de hecho de la democracia como sus más fervientes partidarios se autoproclaman "demócratas", pero lo que es más preocupante es que todos están de acuerdo en que la característica esencial de la democracia la constituye el sufragio, esto es la elección de los individuos que detentarán el poder por un período determinado.

Pues bien, esa concepción de la democracia en que el pueblo vota a quienes gobiernan, siendo esa la principal y casi única función de las mayorías, no es ni la única ni la más pura expresión de la democracia. Ese tipo de estructura política corresponde al sistema democrático representativo.

En esencia democracia significa gobierno del pueblo, por lo tanto un régimen será tanto más democrático cuanto más directamente ejercite el pueblo ese gobierno. Incluso en sus primeras expresiones —caso de la ciudad de Atenas— el funcionamiento del régimen democrático se hacia por medio de asambleas de ciudadanos, donde estos debatían los problemas concretos que afectaban a la ciudad y votaban las soluciones para cada uno de ellos, en lugar de autorizar a fulano o mengano para resolverlo por ellos.

La democracia representativa surgió ante la imposibilidad práctica de la realización de asambleas de ese tipo en las sociedades más modernas y numerosas. Si analizamos la resultante de los largos años de democracia representativa, veremos que se han producido por lo menos dos consecuencias importantes. Por un lado como ya dijimos, se olvidó la esencia participativa de la democracia original, convirtiéndose la tarea de gobierno en función reservada a los gobernantes. Por otro lado y en forma complementaria de lo anterior, el hombre de la calle se acostumbró a considerar la resolución de sus problemas —aún aquellos que afectan su vida en forma trascendental— como cosa ajena, solucionable en el mejor de los casos dentro de unos años, "cuando cambie el gobierno".

A esta altura de los acontecimientos se nos presenta una duda. ¿Esa forma de funcionar el régimen político, será fruto como se nos dice de la imposibilidad de funcionar la sociedad con participación más directa de sus miembros o en existen grupos interesados en que ese hom de la calle continúe aislado y desinformado los problemas concretos y confiando más o menos en sus "representantes"?

Parece suceder algo que fue descrito por un filósofo alemán, como que las modernas estructuras democráticas, "pretenden hacerlos creer que la libre elección del amo, elimina al amo y al esclavo".

Pensamos que a esta altura del desarrollo de la civilización, no sería imposible estructurar formas de organización política que permitieran a sus miembros una más directa participación en la resolución de los problemas. O lo que es lo mismo, una estructura que distribuya el poder social y la toma de decisiones en los distintos niveles de la sociedad.

Existen experiencias a nivel mundial que han demostrado que esto es posible, tanto en el plano de la economía como en el de las decisiones políticas.

Este tema tiene gran relación con la problemática universitaria. En efecto, la experiencia de organización autogestiva que implica una Universidad autónoma es un aporte que no debe ser abandonado. Por el contrario la sociedad debe poder manejarlo como ejemplo de una estructura social compleja capaz de autogobernarse con la participación de todos quienes la integran.

De poco sirve de lo contrario la existencia de una Universidad convertida en una isla de democracia directa, cuando el resto de la sociedad continúa sin hacer valer el derecho de reenfocar por si misma sus problemas.

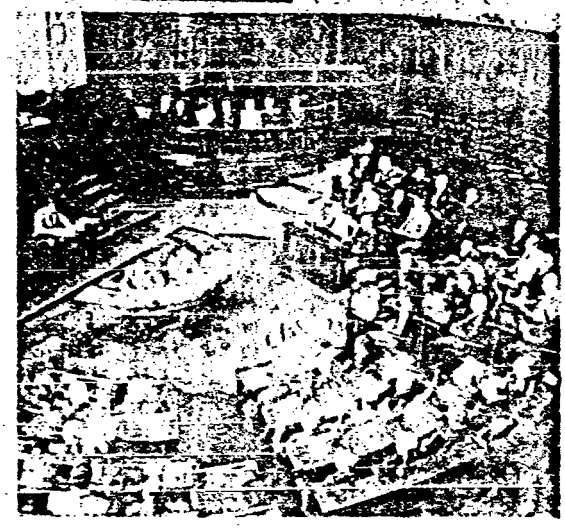

1188

215/231

EL SALVADOR, PAIS EN LLAMAS

Comenzamos aquí la 2da. parte de El Salvador, un país en llamas. Continuación, o más bien consecuencia de una historia desangrada, de una historia desgarradora de un pueblo en el que hoy, 1982, se está matando, se está acallando un grito de libertad. Un pueblo en el que su pasado fue de sangre y hoy su presente, lo sigue siendo.

Muchas voces se han levantado, internas y externas al país. Los diferentes grupos y tendencias se adjudican ó se sacan responsabilidades de los sucesos, los unos a los otros; muchos prometen democracia y libertades, otros las reivindican, otros también hablan de seguridad nacional. Pero frente a todo esto el pueblo salvadoreño continúa desangrándose. La historia tal vez sea la que dé la campanada final, y unos y otros serán juzgados traidores y asesinos ó libertarios y demócratas por esa historia, por ese pueblo.

Trataremos aquí de dar una visión clara y objetiva a la manera que nos es posible, para que el lector pueda sacar sus propias conclusiones.

El tema lo hemos centrado a partir de la Iglesia y la Comisión de Derechos Humanos, las cuales, sin temor a equivocarnos, pueden ser las más objetivas dentro del conflicto, dando por supuesto lugar a otras voces de los demás sectores de El Salvador.

El 22 de octubre de 1979 se formó el nuevo gabinete, integrado en su mayoría por miembros de la Universidad Católica Centroamericana (UCA) que juraron junto a Demócratas Cristianos, Socialdemócratas, simpatizantes del Partido Comunista y 2 militares.

Al día siguiente los Estados Unidos reconocieron formalmente al nuevo gobierno salvadoreño. La nueva junta "reformista" prometió profundas reformas sociales e investigar entre otras cosas, la suerte de prisioneros y desaparecidos... pero esto nunca llegó y los hechos que relatamos a continuación hablan a las claras de ello.

Mientras, civiles de la junta dijeron que la "vieja guardia" de ultraderecha en el ejército y grupos para-militares eran los responsables de la intensificada represión.

El 31 de diciembre de 1979 la mayoría de ministros del gabinete y sus asistentes, más miembros de la Corte Suprema y directores de corporaciones autonomas del Estado emitieron un ultimátum al Consejo Permanente de la Fuerza Armada (CO.PE.F.A.)

El 3 de enero de 1980 el CO.PE.F.A. rechazó las demandas y el 4 de enero renunciaron virtualmente todos los miembros del gabinete junto a dos miembros civiles de la Junta: Ramón Mayorga y Guillermo Ungo. Según manifestaciones de un ministro del gabinete "...Washington, para acabar con el terrorismo de izquierda y su asentimiento para con lo que hacían los elementos de derecha, ha echado a pique nuestros intentos para enderezar las injusticias del pasado".

El 9 de enero la derecha del PDC aceptó la formación de una segunda junta, bajo la dirección de José Napoleón Duarte, con Héctor Dada Rirezi (Ministro de Relaciones Exteriores en el gobierno reformista) que aceptó uno de los puestos civiles de la Junta y José Antonio Morales Erlich, también del PDC. El 5 de marzo de 1980 Héctor Dada, miembro de la Junta, renuncia marchándose a Méjico.

Según palabras del renunciante, definió el proceso como represivo, que no ha existido diálogo efectivo entre el gobierno y las fuerzas de oposición; y refiriéndose a su partido, el PDC, afirmó que las bases están por un alejamiento del régimen, mientras que un pequeño grupo de dirigentes pretende continuar en puestos de la administración pública.

Poco después, el 24 de marzo de 1980, ocurre un lamentable hecho en El Salvador: el Arzobispo Oscar Arnulfo Romero es asesinado mientras celebraba humilíada en la catedral de la capital.

Creemos aquí que es necesario hacer un paréntesis para relatar cómo "nació" y qué hizo tan ponderada figura por el pueblo salvadoreño, ya que él fue la viva voz de un pueblo y fuerza importante que se hizo sentir en el escenario político nacional.

Luego de la Conferencia de Obispos de Medellín, Colombia, en 1968, jóvenes sacerdotes católicos pusieron en práctica la nueva teología de liberación anunciada en aquella reunión. Se crearon así "comunidades cristianas" entre los campesinos, ayudándoles a "crear y desarrollar sus propias organizaciones de base por las reivindicaciones y consolidación de sus derechos y por la búsqueda de una verdadera justicia".

Este plan de acción fue admirablemente dirigido por el Arzobispo O.A.Romero, que asumió su cargo como tal pocos días antes de la masacre del 28 de febrero de 1977. En esa época distintas acciones se llevaron contra la Iglesia, asesinatos de sacerdotes (Padres Alfonso Navarro y Rutillo Grande, entre otros) y detención de otros así como ocupación de iglesias. El Arzobispo replicó a este ataque en el boletín del arzobispado del 20 de mayo. Decía entre otras cosas: "Al denunciar estos nuevos actos de persecución contra la Iglesia, denunciamos así mismo la acción militar que se ha llevado a cabo en Aguilares. El Paisanal y sus jurisdiciones, contra habitantes de la ciudad y campesinos ya oprimidos por la espantosa desigualdad en la tenencia de la tierra en nuestro país... En nombre de la seguridad nacional, de la seguridad de la propiedad, se está conculcando el derecho fundamental de todo un pueblo a vivir con dignidad y justicia".

Así fue como el Arzobispo Romero desde sus homilías denunciaba la brutal represión del régimen del general Romero. (Ver artículo de El Salvador, 1ra. parte, Revista Nro. 5). La persecución a la iglesia y al pueblo salvadoreño sin embargo no men-

guó. Así fué como docenas de sacerdotes fueron al exilio luego que muchos de ellos fueron torturados y encarcelados.

El Arzobispo Romero era virtualmente el único interlocutor de prestigio internacional que sirvió como "la voz de los pobres" durante tres años denunciando los arrestos arbitrarios, desapariciones y toda clase de injusticia. En ese lapso de tres años, 7 sacerdotes fueron asesinados y cientos de predicadores y catequistas muertos por el ejército y fuerzas paramilitares.

Por último reseñaremos una de sus últimas entrevistas donde expresa claramente sus ideas de iglesia, de pueblo, y acusa a los responsables de tal opresión.

Transcribimos parte de ella: "La causa de todo nuestro malestar es la oligarquía, ese reducido núcleo de familias al que no le importa el hambre del pueblo, sino que necesita de la misma para disponer de mano de obra barata y abundante para levantar y exportar sus cosechas. . . Las empresas industriales, nacionales y extranjeras, basan sus juegos de competencia en el mercado internacional, en los salarios de hambre, y eso explica la oposición cerrada a cualquier tipo de reformas o de organizaciones gremiales que busquen mejorar las condiciones de vida de los sectores populares. Esta oligarquía no admite la sindicalización campesina ni obrera, ya que la considera peligrosa para sus intereses económicos. Y la represión contra el pueblo se convierte para ese núcleo de familias, en una especie de necesidad para mantener y aumentar sus niveles de ganancia, aunque sea a costo de la pobreza creciente de las clases trabajadoras. . . Ahora bien, la absolutización de la riqueza y de la propiedad lleva consigo la absolutización del poder político, económico y social, sin el cual no es posible mantener los privilegios aún a costa de la propia dignidad humana. En nuestro país, esa es la raíz de la violencia estructural y la violencia represiva, y es, en último término, la causa principal de nuestro subdesarrollo económico, político y social. . . Las fuerzas armadas son las encargadas de velar por los intereses de la oligarquía, de cuidar la estructura económica y política con el pretexto de que ese es el interés y seguridad nacional. Todo el que no esté de acuerdo con el Estado es declarado como enemigo de la nación y como exigencias de esa seguridad se justifican los actos más execrables. . . Sus riquezas, sus propiedades, sus ideas, son y representan a la nación, por lo tanto, se trata de algo relacionado con la seguridad de El Salvador y todo lo que pone en peligro la seguridad del país debe ser eliminado. . . De ahí muchos del pueblo, como sacerdotes, fueron llamados "subversivos" y "comunistas" y como tales los persiguieron y asesinaron; sacerdotes que tocaron la llaga de la injusticia social, que promovieron la dignidad del ser humano".

Más adelante hace referencia a su religión: ". . .Una religión bien profundizada, conduce a los compromisos políticos y tiene que crear conflictos en un país como el nuestro, donde impera la injusticia social". "Pudiera registrarse un triunfo efímero de las fuerzas al servicio de la oligarquía, pero la voz de justicia de nuestro pueblo volvería a escucharse y, más temprano que tarde, vencerá. La nueva sociedad viene y viene con prisa. . ."

Un día después de su muerte, el 25 de marzo de 1980, en sus funerales, el pueblo salvadoreño es víctima de un nuevo ataque a tiros; lo cual demuestra a las claras —según palabras del Dr. Rafael Menjivar, antiguo rector de la Universidad de El Salvador— la desesperación y el aislamiento creciente de la Junta ante el fracaso del modelo que Estados Unidos ha querido implantar en El Salvador.

Tres semanas más tarde, después del asesinato del arzobispo Romero, tres miembros del PDC renuncian al gabinete y abandonan el país.

Más tarde Duarte expulsa a toda el ala progresista de su partido. Mientras esto sucede, las diferentes fracciones de centro-izquierda e izquierda se unen en la llamada Coordinadora Revolucionaria de Masas, que el 23 de febrero publica su "plataforma gubernamental".

El 5 de diciembre, cuatro monjas norteamericanas fueron violadas y ultimadas con disparos en la cabeza. Haig, con respecto al hecho, manifestó: "Algunas investigaciones llevarían a pensar que el vehículo en que viajaban pudo tratar de superar un control caminero, o quizá se pueda haber pensado que trataban de hacerlo." —declaraciones de Haig frente al Congreso Norteamericano durante la investigación por las cuatro monjas asesinadas.

Poco después, el 13 de diciembre renuncia a la Junta el Coronel Adolfo Arnoldo Majano, constituyéndose la 3ra. Junta cívico militar presidida por José Napoleón Duarte.

Por otro lado, el 15 de diciembre de 1980 la Asamblea General de las Naciones Unidas expresando preocupación por la violación de los derechos humanos en El Sal-

1990

vador, estima que es necesario el cese de todo suministro militar a este país.

El 13 de enero de 1981 se reanuda la ayuda militar de Estados Unidos a El Salvador, —ayuda que había sido suspendida el 5 de diciembre por el asesinato de las 4 religiosas— y el 2 de marzo Estados Unidos duplica el número de sus consejeros militares y tripilca la ayuda militar a dicho país.

El 23 de abril la oposición salvadoreña propone negociar para buscar una salida pacífica al conflicto. Más tarde se producen airadas reacciones por parte de la Junta y otros sectores salvadoreños por las declaraciones franco-mexicanas del 28 de agosto de 1981 en que se reconocía a la oposición —FMLN y FDR— como "fuerza política representativa" del país. Estas reacciones son: "El gobernante Partido Demócrata Cristiano condenó hoy la posición franco-mexicana por dichas declaraciones considerándolas de intervencionismo extranjero". En tanto el coronel Jaime Abdul Gutiérrez expresa: "Hay que rechazar toda forma de intervención extranjera aunque ella venga amparada con supuestos sentimientos de solidaridad con el pueblo salvadoreño". Gutiérrez es miembro de la junta de gobierno y comandante en jefe de la Fuerza Armada Salvadoreña.

A todo esto el 10 de octbre de 1981 el coronel Majano —ex miembro de la junta gubernamental— acusa a la actual junta cívico-militar "de haber traicionado la proclama y de formar uno de los regímenes más represivos del mundo".

Con respecto a las elecciones —ya formuladas por la Junta— Majano expresa: "Los antecedentes electorales en mi país señalan escandalosos fraudes" y añadió que "tampoco ahora hay razones para que el pueblo salvadoreño crea en el ofrecimiento de elecciones limpias". Acotó además que era necesaria una conversación con la oposición aunque sostuvo que la Junta "rehuye el diálogo porque teme que se aclaren sus crímenes". Acusó también a Duarte como responsable de los hechos acaecidos y al régimen de "encubrir el asesinato del Arzobispo Romero y de cuatro religiosas norteamericanas".

El 3 de diciembre, mientras en la O.N.U. se pide una solución política negociable para la crisis salvadoreña.

El 7 de diciembre, el Arzobispo salvadoreño Arturo Rivera y Damas (sucesor de Romero), en su homilía dominical en la catedral metropolitana, denunció la "represión indiscriminada" en el área rural salvadoreña y "selectiva" a nivel urbano. "Aunque en muchos casos esa represión no la realiza directamente el ejército, sí la ejecutan los grupos paramilitares y los así llamados de defensa civil".

Algunos críticos de la Junta cívico-militar vinculan dichas unidades de defensa civil con los denominados "escuadrones de la muerte", de extrema derecha, acusados de la mayor parte de las 26.000 muertes políticas ocurridas en los pasados 2 años.

Por otra parte, el arzobispo expresó que las elecciones del próximo mes de marzo, no parecen ser "la ansiada solución, por la sencilla razón de que elecciones y guerra son problemas distintos".

Para terminar expresó que "la paz que ansiamos debe basarse indefectiblemente en la justicia".

A continuación detallamos un documento del Socorro Jurídico del Arzobispado en que se acusa de por lo menos 13.372 personas asesinadas en 1981. Se detalla que de esa cantidad, fueron identificadas: 6106 campesinos, 375 obreros, 339 estudiantes, 541 empleados, 80 educadores, 207 comerciantes minoristas, 24 empleados, 5 religiosos, 2 periodistas, 8 trabajadores de la Salud y 3 socorristas. Las restantes 5.688 personas no pudieron ser identificadas. También se dijo que durante los meses de enero a noviembre, 615 personas fueron registradas como desaparecidas. "Mientras tanto se crean leyes especiales para ser aplicadas con exclusividad contra todas aquellas personas que se oponen al régimen. Como resultado más de 400 presos políticos siguen detenidos desde hace más de 6 meses sin que su situación jurídico-procesal haya sido definida y además no gozan de las garantías constitucionales sobre los derechos humanos".

En el mes de febrero de 1982, José Napoleón Duarte en una entrevista exclusiva al semanario alemán "Die Zeit" reconoció tácitamente los asesinatos, robos y terror que cometen las tropas gubernamentales salvadoreñas, afirmando que son hechos tan condenables como la subversión de los revolucionarios y hay que luchar contra ambos.

En otra alocución Duarte respondió frente a la responsabilidad de las fuerzas gubernamentales en el asesinato de 11000 civiles; su respuesta fue: "No vamos a negar que pueden haber sido abusos de autoridad de parte de las fuerzas de seguridad".

Pocos días antes de esta declaración la Junta cívico-militar fija la celebración de elecciones para el 28 de marzo de 1982; la oposición por su parte las rechaza por estimar que no se dan las condiciones de seguridad necesarias para los comicios.

A todo esto desde Washington, Reagan afirmaba el 3 de febrero de 1982 que ha habido mejoría en la conducta de la Junta cívico-militar contra los derechos humanos. Y manteniendo que la seguridad de Estados Unidos y el futuro de América Central están en juego, planea enviar 55 millones de dólares en ayuda militar a El Salvador.

El 6 de febrero la salvadoreña Marianela García, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (C.D.H.E.S.) estimó que los 55 millones que Ronald Reagan destinó a su país se convertirán en 55.000 muertos más entre la población civil. También denunció la intervención de gobiernos como los de Argentina, Chile, Guatemala y Honduras, que estaban aumentando la ayuda militar al gobierno así como también el número de civiles muertos.

Se ha dicho además que la ayuda de parte de Estados Unidos a la Junta gubernamental asciende desde 1980 a 396 millones de dólares destinados a la parte militar y económica.

Mientras, el 15 de febrero se aseguró que habían viajado a Estados Unidos 1.300 soldados para recibir instrucción antiguerrillera; después de varias semanas de entrenamiento en Estados Unidos, los grupos de soldados salvadoreños regresan a su país.

En contrapartida a todo esto el 16 de febrero un grupo de actores estadounidenses montan una campaña para recolectar 1 millón de dólares para el sistema de salud de los rebeldes salvadoreños, en directa oposición a la política de su presidente.

Según Edward Asner (actor): "Si queremos entregar ayuda médica, francamente debemos hacerlo a través de las fuerzas rebeldes."

1291 2/8/251

Por otra parte, según la Junta gubernamental de El Salvador, se estima que los guerrilleros carecen de apoyo campesino, hecho que según versiones del periódico The New York Times —fechado el 16 de febrero de 1982— es contradictorio, ya que dice que en la provincia de Chalatenango, región de montañas boscosas, un grupo mal equipado pero con gran disciplina de guerrilleros salvadoreños, se ha ganado el apoyo firme de los campesinos por reformas profundas de tipo agrario y social. Se ha aumentado así la producción de comestibles y cientos de niños aprenden a leer y escribir en aldeas donde la mayor parte de los adultos son analfabetos.

El 21 de febrero, el presidente de México, López Portillo, se ofrece como mediador en el conflicto salvadoreño.

A todo esto, el 22 de febrero, el Arzobispo de San Salvador advirtió que "las presiones internacionales en lo económico, político y militar, hacen que las soluciones al conflicto de mi país, están escapando de las manos de mi propio pueblo".

Por otra parte, el jefe de Estado Mayor de la Fuerza Armada salvadoreña, coronel Rafael Flores Lima, se encontraba el 24 de febrero en la capital argentina visitando diferentes dependencias militares. Además la revista brasilera "Veja" citó que cierto número de especialistas de inteligencia argentinos partirían para El Salvador.

Mientras, el 2 de marzo, en México, el presidente José López Portillo criticó varios aspectos del plan Reagan para Centroamérica y estimó que "la forma de resolver los problemas por parte de los Estados Unidos no debería ser apoyando a regímenes represivos que frecuentemente aparecen en nuestra área."

"Las medidas anunciadas por Reagan para el progreso económico de la región van a ser aumentadas, si el Congreso lo apoya, en 350 millones de dólares. Visiblemente el presidente Reagan considera que lo que es bueno para Estados Unidos —a saber el dinamismo de la empresa privada, la supresión de las obligaciones estatales y el retorno al liberalismo económico— es bueno para América Central." (extractado de "Le Monde").

A la misma fecha, la juventud demócrata-cristiana de América (JUDCA) reunida en la capital salvadoreña con representación de varios países latinoamericanos, acordó apoyar incondicionalmente a la junta de gobierno de El Salvador encabezada por el presidente José Napoleón Duarte y expresó su condena y repudio a "las minorías de extrema derecha e izquierda" (D P A 2 de marzo),

Por otra parte, los guerrilleros salvadoreños aceptaron el 4 de marzo "sin condiciones previas" el plan de paz del presidente mexicano; un vocero de la junta por su parte, dijo que su gobierno no ha decidido aún si apoya dicho plan.

En otro orden de cosas, el 22 de marzo de 1982, Roberto D'Aubuisson es entrevistado por el semanario neoyorquino "Time". D'Aubuisson afirmó que el conflicto en El Salvador es el resultado de una invasión del comunismo internacional y que su país no es el único objetivo, el objetivo es América Central, la cuenca del Caribe y eventualmente Estados Unidos.

Pensamos entonces que es importante, dado las eventuales declaraciones, hacer una breve reseña sobre el jefe del partido "Alianza Republicana Nacional" (ARENA) de extrema derecha. En 1980 se efectuó un fracasado complot contra la junta de gobierno, comandada en ese momento por el coronel Adolfo Majano. En esa oportunidad D'Aubuisson y varios civiles y militares fueron detenidos después de haber denunciado desde la clandestinidad que Majano pertenecía a grupos terroristas. Posteriormente D'Aubuisson fue liberado —se le habían encontrado documentos que evidenciaban la complicidad de cuatro senadores norteamericanos, de países del Cono Sur y de las fuerzas de extrema derecha de El Salvador— lo que motivó una dura protesta de sectores políticos de ese país. También es juzgado como uno de los posibles asesinos que planearon la muerte del Arzobispo Romero.

El 28 de marzo de 1982, D'Aubuisson, de 38 años de edad, se enfrenta al PDC.

Pensamos que para finalizar este tema y dar una visión más amplia sobre el conflicto de El Salvador, es necesario dar algunos datos sobre su economía interna y algunos otros sobre su situación social.

Economía interna de El Salvador: Casi sin excepción en el último año las economías del istmo, basadas en el campo, se han visto afectadas por una combinación de crecientes deudas de importación petrolera, reducidos precios de exportación de productos básicos, elevadas tasas de interés y una aguda escasez de crédito exterior. En cada país excepto Panamá, el ingreso "per cápita" disminuyó activamente el año pasado, en tanto que la creciente inflación, el desempleo y la escasez de alimentos, constantemente estrechan los márgenes de supervivencia de la mayoría pobre de Centroamérica. En El Salvador, la crisis económica se ha agudizado de tal manera que los índices inflacionarios van del 18 al 21 o/o. El año pasado, el intercambio de bienes entre El Salvador y el resto del mundo mostró un saldo desfavorable de alrededor del 4.6 o/o, lo que signi-

1792

219/231

fica una reducción de 197.1 millones de dólares resultantes de una disminución en la exportación del año anterior. El producto social bruto disminuyó continuamente durante los últimos años: 3.1 o/o menos en 1976, 6 o/o menos en 1980, 9.5 o/o menos en 1981 (siempre con respecto al año anterior). El enfrentamiento armado de El Salvador precipitó la fuga de capitales y el colapso de las inversiones. El propio Duarte acusa a la economía privada de haber sacado del país, en los años 1980-81, unos 1.200 millones de dólares. "El único factor de crecimiento económico es el presupuesto militar", comenta irónicamente un observador.

La Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas dió publicación sobre la situación de El Salvador, así como también el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR).

El 5 o/o de la población dispone del 21.4 o/o del ingreso nacional; las condiciones de existencia de la mayoría están por debajo del mínimo aceptable. La tasa de desocupación que era del 23 o/o en 1980, sería aún más alta si no emigraran tantos desocupados. (El número de refugiados se establece entre 180.000 y 300.000 personas). El ingreso medio "per cápita" no deja de descender. El gobierno preparó una reforma agraria pero "no existe ninguna indicación de que hayan sido consultadas las poblaciones rurales".

Hay un médico cada 3650 habitantes; 1 dentista cada 10.000 y una enfermera cada 3.500 habitantes. El 67 o/o de los médicos viven en la capital y el 40 o/o de los salvadoreños son analfabetos.

SE informa así también de numerosos casos de torturas, tratamientos crueles, inhumanos y degradantes, de violaciones a la libertad de prensa, de conciencia, de religión, de expresión y de asociación. . . Las personas que desaparecen pocas veces aparecen vivas. . . todo esto se desarrolla en un contexto de inactividad y de pasividad del Poder Judicial. El informe recuerda algunas de las masacres más salvajes de estos últimos años, la del río Lampa (mayo de 1980) y la del río Sumpul (en la frontera con Honduras), en el curso de las cuales fueron asesinados un total de 1.300 campesinos, hombres,mujeres y niños, por el ejército salvadoreño ayudado por diversas fuerzas paramilitares y helicópteros. El informe evoca también el "clima de persecusión" en el que vive la iglesia católica así como también establecimientos hospitalarios.

Desde junio de 1980 la Comisión Internacional de la Cruz Roja ha iniciado 1.900 expedientes de personas desaparecidas. La cantidad de refugiados, estimada entre 180.000 y 300.000 se reparte de la siguiente manera: entre 50 y 100.000 en Guatemala, entre 70 y 140.000 en México, 23.000 en Honduras, 20.000 en Nicaragua, 10.000 en Costa Rica, 7.000 en Belice y un millar en Panamá.

Creemos que los datos han sido más que elocuentes, y para finalizar reiteramos una frase del hoy asesinado Arzobispo Romero:

"Pudiera registrarse un triunfo efímero de las fuerzas de la oligarquía, pero la voz de justicia de nuestro pueblo volvería a escucharse y, más temprano que tarde, vencerá. La nueva sociedad viene y viene con prisa. . ." 24 de marzo de 1980. Arzobispo Oscar Arnulfo Romero de la Arquidiócesis de El Salvador.

OPORTUNIDAD EN TEXTOS;
DISTRIBUIDORA CUSPIDE
Rincón 624 A

HOLMAN – Termodinámica
SONNTAG – Introducción a la termodinámica.
SMITH & VAN NESS – Introducción a la termodinámica en Ingeniería química.
KERN – Process Heat Transfer
CUTLER – Análisis de circuitos con semiconductores.
HAYT – Análisis de circuitos en ingeniería.
EDMINISTER – Circuitos eléctricos (Schaum).
BAUMEISTER – Mark's Standard Handbook for Mechanical Engineers.
PINE, HENDRICKSON – Organic Chemistry (4a. edic.)
COTTON – Química Inorgánica Avanzada.
MILLMAN/HALKIAS – Electrónica Integrada (4a. edic.)
SHRINER – Identificación sistemática de compuestos orgánicos.
REUSCH – Química Orgánica.
GILES – Mecánica de los fluidos en hidráulica.
AYRES – Cálculo diferencial integral (Schaum).
AYRES – Ecuaciones diferenciales (Schaum).
McCRACKEN – Programación Fortran IV.
SPIEGEL – Estadística. Schaum
LIPSCHUTZ – Probabilidades – (Schaum)
SALVATORE – Microeconomía – (Schaum)
KOONTZ – Curso de administración moderna.
MANDADO – Sistemas electrónicos digitales (4a. edic.).
FITZGERALD – Fundamentos de Ingeniería eléctrica
TREYBALL – Operaciones de transferencia de masas.
STANFIELD – Genética (Schaum).
TAUB/SCHILLING – Electrónica digital integrada.
MARCHAIS – Amplificador operacional y sus aplicaciones.
GIET – Problemas de mecánica (últimos ejemplares).
CASTELLAN – Iniciación a la psicología moderna.
PIAGET – Estructuralismo.
COROMINAS – Fundamentos neurológicos del comportamiento.
NISBET – Métodos de investigación educativa.
SOWERS – Introducción a la mecánica de suelos y cimentaciones.
McADMS – Trasmisión de calor.

diálogo invita

1783 220/23

EXTENSION, ESENCIA MISMA DE LA UNIVERSIDAD

Nuestro invitado de este mes en esta sección ha sido fundamentalmente un docente de destacada trayectoria educativa en la Facultad de Medicina y Enseñanza Secundaria.

Impulsor de una nueva orientación en lo que respecta al aspecto formativo que debe cumplir la Universidad, comprometida con la realidad de nuestro pueblo. Orientación plasmada en parte en el Plan de Estudios de 1968 para la Facultad de Medicina, entre otras cosas.

Su opinión por lo tanto nos merece un profundo respeto y agradecimiento.

A medida que avanza el tiempo durante el cual la Universidad vegeta sin lograr expresarse a través de quienes deben ser sus naturales voceros se hace cada vez más urgente la necesidad de promover un modelo de Universidad.

Un modelo que nutra y promueva el diálogo en todos los órdenes que constituyen la Universidad —alumnos, docentes, egresados.

Dada la amabilidad de los compañeros de Diálogo intentaremos decir algunas cosas con ese propósito.

No vamos a desarrollar un modelo, sería inmodesto, pero sí aportar algunas ideas que creemos que importan.

En la discusión que se viene dando surgen con extrema claridad y urgencia los problemas a que se enfrenta la educación superior, la formación de técnicos y la investigación científica. Pero va quedando relegada una tercera y muy importante función que debe tener la Universidad: la extensión.

A ella queremos referirnos esencialmente. El concepto de extensión universitaria está íntimamente ligado a la historia de la Universidad latinoamericana. Sus raíces aparecen ya en el Movimiento de Córdoba de 1918. A partir de ese momento, y concebida la Universidad como una institución que debe estar al servicio del pueblo, hace que sean las sucesivas generaciones estudiantiles las que inicien una praxis extensionista.

Durante mucho tiempo y particularmente en nuestro medio son los estudiantes que a través de la acción gremial tratan de llevar adelante la tarea extensionista. Más modernamente la extensión se trata de institucionalizar. En nuestro país es a partir de la promulgación de la Ley Orgánica en el año 1958 que la Universidad la integra como uno de sus objetivos.

Antes de avanzar tratemos de definir qué entendemos por extensión y para ello nos remitimos a la propia opinión de la Facultad de Medicina que en Mayo de 1972 se expresaba así:

"Si, antiguamente, extender la Universidad al medio implicaba una forma de llegar fraccionadamente al pueblo por una suerte de multiplicación de las tribunas parlantes o cátedras de que disponía la Universidad, en la época actual el concepto debe modificarse sustancialmente".

"Extender la Universidad es ampliar sus relaciones con el medio, aumentar la superficie de contacto de sus fronteras mejorando las condiciones de permeabilidad, y aprovechar, entonces, del sentido vital que tienen las fronteras para establecer, allí, un flujo de intercambio en ambas direcciones que enriquezca simultáneamente a ambas partes, según el postulado pedagógico de la Reforma que establece que "en la intimidad educativa y por cultura de reunión se identifican los que enseñando aprenden con los que aprendiendo enseñan", tal como lo expresaron quienes sentaron las bases ideológicas de nuestra Universidad".

Resumiendo podemos decir que extensión es comunicación. Comunicación de todos los estamentos universitarios con el resto de la sociedad. La Universidad funcionando con el pueblo, integrada a la realidad nacional.

Entendida de esta manera la extensión no aparece como un fenómeno emergente de la actividad universitaria, tenemos que pensar en una Universidad que no compartimentaliza sus actividades docentes, de investigación y de extensión sino que sea capaz de integrarlas, de hacer que se nutran mutuamente y que toda su potencialidad creadora se vuelque en beneficio de la sociedad toda.

Lograr esto no es una utopía.

Experiencias en ese sentido existen. Nos pueden servir, no para repetirlas, pero sí para estudiarlas, para utilizar como ejemplos o modelos. Esencialmente se trata de que el aprendizaje se realiza insertando al estudiante en tareas concretas. Experiencia de campo, investigaciones, seminarios, etc. que permitan a los compañeros desarrollar su formación en función de los problemas reales.

Revitalizar, rever la rica existencia del taller de Arquitectura, la experiencia de Bellas Artes, los Ciclos Básicos, etc. pueden ser experiencias que permitan imaginar formas nuevas de encarar el quehacer docente de manera de lograr la temprana incorporación de los jóvenes en la realidad nacional.

Por supuesto que esto implica un cambio radical de la forma de impartir la enseñanza.

La Universidad deberá abandonar su empobrecido academismo.

La enseñanza deberá ser vertebrada alrededor de problemas concretos. La enseñanza sólo podrá ser programada con la participación de los protagonistas.

Pero hemos comenzado planteando la extensión y estamos reflexionando sobre la enseñanza. Es que en la Universidad futura que queremos reitero, investigación, enseñanza y extensión no deben ser tareas independientes sino aspectos de una única tarea. La tarea que deben asumir solidariamente los estudiantes, los docentes y los egresados, en un único compromiso con su país y con su tiempo.

Ruben Cassina

PANORAMA DE LA GENERACION DEL 900 EN EL URUGUAY

JUSTIFICACION

Las líneas que siguen, pretenden dar un cuadro sipnótico —apenas la sugerencia del panorama— de lo que fue nuestra generación del 900, como punto de partida de un programa de publicaciones periódicas que intentará nuestra revista, con ambiciones de divulgación dentro de nuestro ambiente Universitario, con la finalidad de dar en pocos plumazos --si ello fuera posible— una visión aunque somera, medianamente acabada de lo que ha sido nuestro proceso cultural en el correr del presente siglo. La intención que nos mueve es poner de manifiesto las líneas directrices del pensamiento nacional confrontando nuestro pasado con el presente. De esta manera, la serie de publicaciones continúa con la "generación de nuestros abuelos: la del 900", seguirá con la de nuestros padres, conocida también como generación del 45, o de la crítica, culminará con algún artículo de opinión sobre la presente generación, sus contradicciones, sus posiblidades, en suma, su camino y su proyección de futuro.

Si una vez finalizada la serie logramos dar a nuestros lectores —en su mayoría estudiantes universitarios— aunque más no sea una idea de nuestro proceso cultural, nuestros propósitos habrán sido más que alcanzados.

I) APROXIMACION AL CONCEPTO DE GENERACION

Usaremos aquí la noción de generación con la única finalidad de categorizar un grupo de artistas que responden a determinadas líneas comunes y con un critrerio fundamentalmente literario. Queda claro entonces que este concepto, al menos para nosotros no es válido como entidad, o mejor, como sujeto colectivo protagonista del devenir histórico. No creemos, como lo hacía Ortega y Gasset, que "la generación constituya el concepto fundamental, y mucho menos determinante de la historia".

Esto aclarado, tomaremos, siguiendo a Emir Rodríguez Monegal, los elementos vertidos por Ortega, que permiten perfilar una generación.

En una primera aproximación, el citado filósofo, define el concepto como sigue: "las variaciones de la sensibilidad vital que son decisivas en la historia, se presentan bajo la forma de generación. Una generación no es un puñado de hombres egregios, ni simplemente una masa: es como un nuevo cuerpo social íntegro, con su minoría selecta y su muchedumbre, que ha sido lanzado sobre el ámbito de la existencia con una trayectoria determinada".

De este primer acercamiento surgen elementos de juicio valiosos; para percibir la presencia de una generación debe existir "un cuerpo social íntegro", y "una experiencia vital" común a sus integrantes, que se proyecta de manera uniforme sobre la realidad. No obstante, este autor continúa su indagación tratando de dar mayor nitidez a la noción. En efecto, es posible ver en un período histórico, la presencia de por lo menos tres formas de ver la realidad, determinadas por sus correspondientes bases existenciales. Dicho de otra manera, en cada época conviven tres tipos de individuos, el jóven, el hombre maduro y el anciano, que consecuentemente, y dada su diferencia de edad, verán e interpretarán la vida en forma diversa. Distingue Ortega entre COETANEIDAD y CONTEMPORANEIDAD; individuos que viven un mismo momento, siendo contemporáneos, no necesariamente son coetáneos.

Una segunda aproximación pues, "la generación" debe estar compuesta por individuos de la misma edad, extremo éste que dará, en tanto que base existencia uniforme, una misma visión de la realidad a los individuos, contrapuesta a la de los demás individuos que, siendo contemporáneos tienen un tiempo cronológico distinto. Ahora bien, en este aspecto, la identidad de edades no debe tomarse en sentido rígido y matemático, sino que es sustancialmente elástico y relativo; tendrán la misma edad a los efectos de la participación en una generación aquellos individuos que, sin tener forzosamente la misma edad cronológica, tienen la misma experiencia vital; es en base a ello que se toma no un año determinado para considerar una generación, sino una zona fronteriza en la cual se producen determinados nacimientos; para decirlo con la palabra de Ortega y Gasset: "una zona de fechas".

Para describir nuestra generación del 900, tomaremos una zona de fechas que abarca 15 años (1865-1880), período en que se produce el nacimiento de quienes consideramos sus más representativos exponenetes, aunque no los únicos. De este tiempo son: Herrera y Reissig (1875), Carlos Vaz Ferreira (1872), Ma. Eugenia Vaz Ferreira (1875), la más jóven, Deimira Agustini (1886), José E. Rodó (1871), Florencio Sánchez (1877), Horacio Quiroga ( )y Carlos Reyles (1868). Como se verá, de estos ocho hombres, sólo nos referiremos en forma particular a cuatro de ellos, por dos razones: la escasez de espacio y la finalidad meramente ilustrativa de este trabajo.

Además de la identidad de edades, es posible detectar otros factores que ayudan a categorizar una generación, factores éstos que hacen referencia a la vida colectiva de un período:A) LOS ELEMENTOS EDUCATIVOS y B) EL ANQUILOSAMIENTO DE LA VIEJA GENERACION. Los trataremos someramente a los solos efectos de perfilar la generación del 900.

A) ELEMENTOS EDUCATIVOS. Sin perjuicio de lo que se dirá líneas más abajo, aquí, simplemente anotaremos algunos rasgos comunes;

en primer lugar, el origen meta-universitario de sus integrantes, salvo Carlos Vaz Ferreira, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, los demás individuos amamantaron su cultura, en forma autodidacta, en charlas de café o en cenáculos. Entre los escritores del 900, una comunidad de lecturas, Baudelaire, Nietzche, el simbolismo en poesía y el naturalismo en prosa, provenientes de la "ciudad luz", constituyeron la cultura consumida por todos, aunque como se verá, no fue asimilada de la misma manera. Por otra parte el periodismo fue también otro elemento de comunión, en él comenzó a formarse Florencio Sánchez, Rodó, Herrera y Reissig, Quiroga, etc.

B) ANQUILOSAMIENTO DE LA VIEJA GENERACION.

Este rasgo tambien es notorio, existe una ruptura con las concepciones estéticas (que según se verá, también se produce a nivel Universitario, con otras proyecciones) de la generación anterior. Esta ruptura no es tajante ni violenta, prueba de ello es la coexistencia dentro de "La Revista Nacional" (1895-1897), de individuos de las dos generaciones. En efecto, exponentes de la "vieja cultura" como Zorrilla de San Martín y Acevedo Díaz, conviven con la juventud en un clima de cordialidad.

Ello no obstante, las antiguas concepciones estéticas romántico-gauchescas están ya definitivamente enterradas, ello se ve claramente a través de algunos hechos: la fundación de la Torre de los Panoramas (1901), la publicación de "El Extraño" (1897) de Reyles, o el "Ruben Darío" de Rodó (1899).

Con estos trazos, creemos haber dejado sugerida la noción de generación en un terreno conceptual, y en un terreno empírico, los lineamientos más generales que definieron la llamada "generación del 900".

II) LA EPOCA Y SU AMBIENTE ESPIRITUAL: LAS VIGENCIAS.

Como ha quedado dicho, la generación es sólo un aspecto de la realidad del 900. Un vistazo general del ambiente intelectual resultará ilustrativo para comprender más cabalme te a este grupo de artistas.

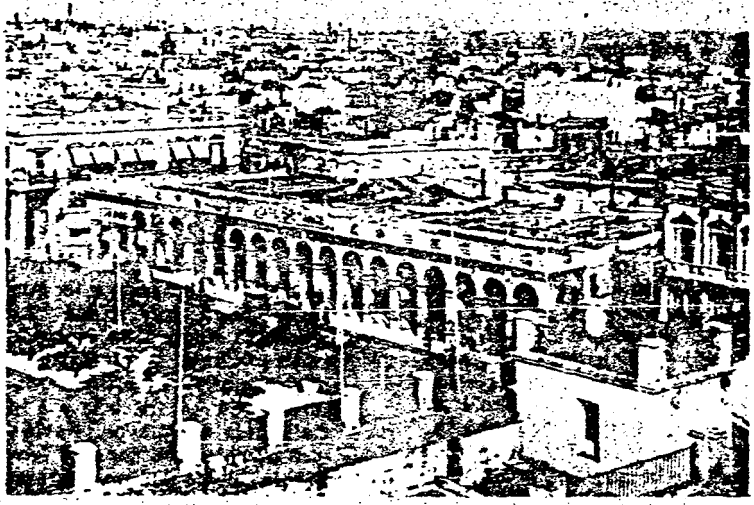

El año 1900, es una fecha convencionalmente utilizada para referirse a una realidad harto compleja, heterogénea y contraditoria: es, ni más ni menos que un tiempo signado —en lo latinoamericano— por la poderosa influencia cultural, económica y política del viejo mundo. Es además el ocaso de un siglo —el XIX— y el nacimiento de una nueva era —el siglo XX—, prometedor de inúmeras innovaciones. Es la época en que la estancia uruguaya dejará de ser aquella romántica explotación cimarrona, para convertirse en una moderna empresa capitalista, y por ende el hombre de campo irá perdiendo su condición de siervo semifeudal, para convertirse en un trabajador a sueldo. Estos cambios irán, tanto en el campo como en la ciudad delineando estructuras sociales más definidas y acordes con la realidad, —que en la Europa ducha y experiente a causa de la Revolución Industrial, ya eran decididamente nítidas—.

Estas contradicciones del fin de siglo, son aun más claras en lo cultural; por ello creemos acertada la afirmación de Carlos Real de Azúa cuando coloca en el escenario finisecular "al fondo lo romántico, lo tradicional y lo burgués; el positivismo en un plano intermedio, y más adelante las corrientes renovadoras", donde sobresalen los nombres de anarquistas como Kropotkin, Striner, Bakunin, el nihilista Niestzche, el naturalista frances Anatole France, el ruso Tolstoy, el criminólogo positivista Ferri, etc.

Esta mixtura y coexistencia de corrientes dará una tónica esencialmente contradictoria y decadente a nuestro ambiente intelectual. En este desorden, crece y se desarrolla la generación del 900, adolecida de opiniones contradictorias, pero con un rasgo muy nítido y perfectamente consciente: la búsqueda de una salida intelectual. Esta inquietud resulta clarísima de la simple lectura de "El que vendrá" de E. Rodó; allí se dice: "Entretando, en nuestro corazón y nuestro pensamiento, hay muchas ansias a las que nadie ha dado forma, muchos estremecimientos cuya ubicación no ha llegado aún a ningún labio, muchos dolores para los que el bálsamo nos es desconocido, muchas inquietudes para las que todavía no se ha inventado nombre (...) Todas las torturas que se han ensayado sobre el verbo, todos los refinamientos desesperados del espíritu, no han bastado a aplacar la infinita sed de explación del alma humana. También en la libación de lo extravagante y de lo raro han llegado a las heces, y hoy se abrasan sus labios en la ansiedad de algo más grande, más humano, más puro. Pero lo esperamos en vano. En vano nuestras copas vacías se tienden para recibir el vino nuevo: caen marchitas y estériles en nuestra heredad, las ramas de las vides, y está enjuto y trozado el suelo del lagar (...)

El vacío de nuestras almas sólo puede ser llenado por un grande amor, por un grande entusiasmo; y este entusiasmo y ese amor sólo pueden serlo inspirados por virtud de una palabra nueva. Las sombras de la duda siguen pesando en nuestro espíritu. Pero la duda no es, en nosotros, ni un abandono ni una voluptuosidad del pensamiento, como la del escéptico que encuentra en ella curiosa delectación y "blanda almohada": ni una actitud austera, fría, segura, como en los experimentadores; ni siquiera un impulso de desesperación y de soberbia como en los grandes rebeldes del romanticismo. La duda es en nosotros un ansioso esperar; una nostalgia mezcla de remordimientos, de anhelos, de temores; una vaga inquietud en la que entra por mucha parte el ansia de creer, que es casi una Creencia (...) Esperamos; no sabemos a quien. Nos llaman; no sabemos de que mansión remota y oscura. También nosotros hemos levantado en nuestro corazón un templo al Dios desconocido".

Estas líneas, escritas por José E. Rodó, en 1896, uno de los más representativos integrantes de la generación del 900, denotan claramente las angustias y la necesidad de un arte distinto al existente, capaz de colmar las apetencias de la mente afiebrada por el "mal del siglo". Este estado de ánimo es, sin duda un elemento común a toda la generación, y es en base a él que se buscarán las salidas en el terreno de lo estético: de ello surgirán el movimiento modernista en lo poético y el realismo en la prosa, cuyos más claros exponentes son Reyles con "Beba" y Javier de Viana con "Gurí", pasando, en lo dramático por todo el teatro de Sánchez.

Sin embargo, esta contradicción y desorden en el terreno del pensamiento, no tienen como consecuencia, la ausencia de ideología (utilizamos la voz ideología en un sentido amplio y poco técnico, de sistema de ideas y creencias, determinadas por un modo de producción específico: el capitalista), sino que por el contrario, reconociendo matices que van desde el romanticismo, pasan por el positivismo Spenceriano, llegando hasta las posturas más renovadoras, existe claramente una ideología —insistimos, aunque contradictoria— netamente burguesa y aristocratizante. (También las nociones de burguesía, aristocracia, patriciado, están utilizadas, grosso modo, en sentido genérico y esquemático, aludiendo todas las expresiones a una sola realidad, el grupo hegemónico y dominante de la época).

Si bien, ya en esta época (1865), se inician las primeras tentativas de organización sindical de los tipógrafos, la organización obrera es aún embrionaria. Creemos entonces, contrariamente a lo que se ha dicho, que existe una ideología dominante, aunque contradictoria y oscilante, que responde en última instancia a la Aristocracia y a la Burguesía uruguayas. Recién será posible detectar una tendencia ideológica contestataria como Florencio Sánchez, Roberto de las Carreras, Armand Vasseur, Pablo Minelli, etc.

Respecto de este último haremos una breve referencia, porque sin ser de las figuras ria y seria, con la maduración del movimiento obrero, y ya promediando nuestro siglo, con el ascenso de las clases medias.

III) LA GENERACION DEL 900

III.I) EL AMBIENTE Y LOS HABITOS.

Ha quedado anotado el divorcio entre el mundo universitario y el mundo propiamente cultural. La cultura de la generación tuvo su escenario natural en los cenáculos y el café, donde trabajosa y en ocasiones hasta concienzudamente se fue forjando todo un mundo literario sin precedentes en nuestra historia.

Tres cenáculos alcanzaron de sobra para colmar las necesidades de una ciudad que, como Montevideo, sólo contaba hacia 1902, con 990.158 habitantes.

En sus comienzos (1901), sólo dos de los tres cenáculos se disputaban la paternidad de la lírica decadente: EL CONSISTORIO DEL GAY SABER, y LA TORRE DE LOS PANORAMAS: el primero, acaudillado por Horacio Quiroga, tuvo una existencia efímera, al ser disuelto por propia voluntad de su fundador a causa de un episodio a la vez casual y lamentable. A raíz de un accidente, —Quiroga jugaba con un revólver— fue muerto Federico Ferrando, poeta y amigo del futuro maestro del cuento. Una vez comprobada la inocencia de Quiroga, éste decidió partir hacia las Misiones, clausurando el cenáculo.

El segundo, de mayor duración fue escenario de procesiones de los más variados nombres de letras; allí, a la vez que se leían poemas y se hablaba de literatura —único tema que estos jóvenes tomaban en serio, al decir de Zum Felde— se cultivaba el exotismo, menospreciando todo lo que identificara con lo Nacional, exaltando una "bohemia" parisiense, para muchos de ellos desconocida, a la vez que se practicaban verdaderas orgías y rituales, muchas veces amenizados por algún alcaloide. El "Sumo Pontífice" de la Torre de los Panoramas fue Julio Herrera y Reissig. El propio salón, no era otra cosa que una buhardilla sobre su casa paterna, con vista al Río de la Plata, de ahí surge la referencia a los panoramas. Este lugar de reunión era frecuentado por hombres más representativos de la generación, publicó un libro "Mujeres Flacas", que aunque de escaso valor literario, contiene una clara exposición de los "valores" manejados en la Torre de los Panoramas. Minelli —que firmaba sus poemas Paul Minely, para sonar más exótico y afrancesado, exalta en su libro los paraísos del opio y del aschich, mujeres histéricas, gatos negros, paisajes exóticos, misas negras del sensualismo, la neurastenia exquisita, que sustituye a la antigua y demodée tesis romántica, el París mundano, etc.

La Torre de los Panoramas tiene su ocaso hacia 1907, fecha en que a raíz de la muerte del Padre de Herrera, y a causa de la hostilidad de su hermano por todo lo que significara "bohemia" y lirismo.

El tercer cenáculo, con características un poco diferentes a los dos anteriores fue el CENTRO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS SOCIALES, lugar de reunión de hombres de la generación del 900, pero con una tendencia revolucionaria y no decadente, como La Torre de los Panoramas. En efecto, habíamos visto que si bien la generación presentaba una serie de elementos comunes, entre ellos la literatura consumida, también dejamos sugerido que la asimi-

lación de la literatura no fue la misma. Varios factores propiciaron el desarrollo de este cenáculo de corte anarco-individualista; por un lado, como también se ha anotado, la presencia de las primeras organizaciones obreras, por otro una fuerte corriente migratoria de militantes anarquistas, en su mayoría italianos y españoles, y, finalmente, la presencia de una editorial —Sempere— que editaba y traducía, a precios muy accesibles (poniendo al alcance del gran público obras que antes sólo eran leídas por especialistas y estudiosos), libros de Kropotkin, Striner, Bakunin, Malatesta, y hasta del propio Marx. En este cenáculo se cultivaban las doctrinas libertarias; allí el propio Florencio Sanchez confesó sus simpatías por las salidas anarquistas, Roberto de las Carreras proclamó, condenando el flamante Código Cifil, los derechos al amor libre; también fueron figuras resonantes en este salón Armando Vasseur, Angel Falco y otros.

No sólo los salones dieron vida a esta generación literaria: el hoy célebre Polo Bamba, café situado en una esquina de la Plaza Independencia, también fue centro nucleador de aquella intelectualidad naciente. Allí se reunían jóvenes a discutir sobre estética, posibles revoluciones sociales, y no sería nada improbable que alguno de los poemas que hoy leemos y estudiamos con carácter académico en nuestras aulas, haya visto la luz por primera vez en ese café, entre alcohol, humo y bohemia.

III-2) LOS HOMBRES Y SU OBRA.

José Enrique Rodó (1871)

Esencialmente ecléctica, poco vehemente, pero segura y muy profunda aparece la figura de Rodó, hombre austero, desvinculado de "la farándula" del modernimo uruguayo. Nacido de madre católica lleva a cabo sus primeros estudios en el Instituto Elbio Fernández, colegio laico, que imprimirá desde su niñez una cultura, si no anticlerical, netamente racional.

Sin lograr jamás culminar sus estudios universitarios, quizás por desinterés, quizás por excesiva timidez, se forma como la gran mayoría de su generación, en la autodidaccia, en el estudio solitario y profundo. Largas horas de su vida fueron dejadas en la biblioteca del Ateneo —lugar natural de la antigua generación— estudiando y profundizando la obra de Renán; es allí donde comienza a concebir su "Ariel", obra capital, y respuesta tan ansiada como necesaria para la cultura latinoamericana de fin de siglo.

Rodó, de temperamento esencialmente conciliador, enemigo de la vehemencia y el extremismo, reconoce su profundo gusto por lo selecto, lo aristocrático, pero a la vez da entrada a un democratismo ya impuesto en los ambientes jurídico-políticos. Enamorado de la cultura, reniega del estado —vigente en ese momento— de la enseñanza universitaria, formadora de profesionales y espíritus utilitarios, reivindicando la necesidad de una formación cultural integral que dé al hombre aquel sentido humanista que de a poco irá perdiendo. Eco de esta posición es nada menos que Carlos Vaz Ferreira, que acesta certeros golpes al régimen universitario, a través de la crítica contenida en su "Moral para intelectuales".

La aparición en 1900 de "Ariel" plasma definitivamente el prestigio de Rodó, constituyendo una de las obras más importantes de la literatura hispanoamericana: esta obra significó muchas cosas; en primer lugar, se erigió en un monumento ideal de moral y estética, contrarrestando el grave avance cerebral,y calculador del positivismo, que venía soslayando los ricos valores de raíz latina, y trocándolos por el pensamiento nórdico, preferentemente anglosajón. De esta manera, el "Ariel", se convierte en el antiimperialismo literario, rescatando la trascendencia y los valores del hombre latino. Allí se defiende la personalidad integral del hombre, en contra de su especialización profesional, se reivindican también el ocio en pos de la especulación filosófica y la contemplación estética desinteresadas, contra la visión meramente utilitaria de la vida. Quedan también consagrados en esa monumental obra la preocupación aristocrática, la defensa de las minorías espirituales contra la tendencia niveladora de la democracia, aunque, como se dejó anotado, tratando de conciliar en forma decididamente utópica, valores tan antagónicos como lo son la aristocracia y la plebe.

De su actuación política poco destacada, Rodó sólo consigue enemistarse con el gobierno, solo consigue viajar a Europa, como simple corresponsal de la revista argentina "Caras y Caretas". Muere en Italia, enfermo, en el más grave de los anonimatos.

III. 2-2) JULIO HERRERA Y REISSIG (1875)

Sus rasgos más característicos han sido delineados al comentar los cenáculos; el fue amo y señor de uno de los más famosos: La torre de los panoramas. Es quizás el más claro exponente del espíritu decadente de nuestra literatura, pionero del movimiento modernista rioplatense, su poesía fue predominantemen-

te de "esencias", claramente contrapuesta al sensualismo poético representado por Rubén Darío. Sus versos nada dicen de la realidad nacional, por la cual sentía un hondo desprecio. Poeta del sueño, —muchas veces provocado por la morfina—, cuyos sonetos describen estados de ánimo, sutilezas del espíritu, a través de una selección mágica del lenguaje.

III-2-3) FLORENCIO SANCHEZ (1877)

Habíamos dicho que la asimilación de las lecturas que circulaban en las tertulias de la generación no fue la misma; Sánchez, de origen humilde, en contradicción evidente con la estracción patricia de sus compañeros, tendrá una visión totalmente distinta del mundo, extremo éste que trasuntará en su obra literaria. De origen blanco, desencantado de las "salidas tradicionales", comienza a empaparse de la ideología anarquista de su época; Striner, Bakunin, y otros serán su literatura predilecta. Sin más instrucción que la enseñanza primaria fue moldeando su personalidad en el ambiente popular, frecuentando los lugares donde se bebe y se sufre, estrechando lazos con el dolor y la corrupción humanas. Su musa inspiradora no será la morfina como en Herrera, sino el alcohol, compañero del cual sólo se desprenderá con la muerte.

Su primer gran éxito fue "M'hijo el Dotor" de 1903, estrenado en agosto de ese año en un teatro bonaerense.

Queda planteada, con esta primer obra su trayectoria de dramaturgo realista. Viajó también a Europa, pero su objetivo no fue el París exótico, sino Milán la moderna e ideológica ciudad italiana.

A diferencia de Ródó, la obra de Sánchez es decididamente democrática; sus personajes son la prostituta, en "La tigra", el obrero, el inmigrante, o el borracho de "Los Muertos", en suma: los desheredados del mundo. Sólo se asomaba a los ambientes burgueses para criticarlos o poner de manifiesto sus prejuicios y miserias.

III-2-4) DELMIRA AGUSTINI (1886)

Entre algodones y al margen de la vida social crece

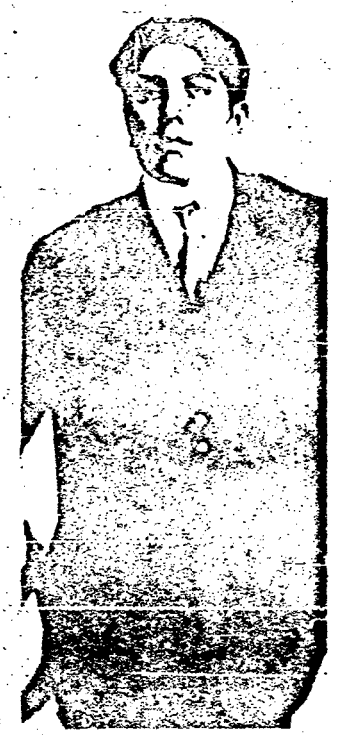

Delmira Agustini también hija de familia burguesa, no concurre a la escuela, su única maestra es su madre. Dos profesores fuera del ámbito familiar le enseñan francés y música. Se da también en esta poetisa el carácter autodidáctico de su cultura.

Más que precoz, la publicación de "El Libro Blanco", merece la sorpresa y el aplauso de uno de los críticos más exigentes de la época: Carlos Vaz Ferreira ha dicho: "Si hubiera de apreciar con criterio relativo, teniendo en cuenta su edad, calificaría su libro sencillamente como un milagro. Ud. no debiera ser capaz, no precisamente de escribir sino de entender su libro. Cómo ha llegado Ud., sea a saber, sea a sentir lo que ha puesto en ciertas páginas suyas, es algo completamente inexplicable".

En efecto, la poesía de Delmira está signada por un erotismo incongruente con sus escasos años adolescentes; se trata en realidad de un erotismo y una sensualidad que van más allá de lo estrictamente corpóreo o carnal, su poesía busca a través de la sensación que exige la libido el reencuentro con una metafísica al mejor estilo de Goethe o de Nietzsche. Por eso es que no es posible catalogar sencillamente como erótica su poesía, sino que hay en ella un más allá, una solemnidad cuasi religiosa en la cual para la poetisa, su cuerpo y su instinto sexual son meros sacerdotes de un culto misterioso y desconocido. Finalmente cabe anotar que sus versos marcadamente filosóficos carecen de todo contenido cerebral y de todo tecnicismo. Se trata de un conocimiento esencialmente intuitivo. En sus escasos treinta años de vida, además del libro mencionado publicó, "Cantos de la Mañana", y ya en la plenitud de su madurez, hacia 1913, "Los Cálices Vacíos". Dejó una obra inconclusa, publicada en forma póstuma, titulada "Los Astros del Abismo". Decadente, al igual que los demás integrantes de esta intelectualidad de fin de siglo, mujer inhóspita e iluminada, no encontró en el apacible esquema conyugal la paz necesaria para culminar una vida en exceso prometedora. Quizás el desnivel intelectual, o el propio desarraigo del alma de Delmira, la llevaron a embarcarse en un largo juicio de divorcio que no llegó a concretarse porque una tarde de julio de 1914 fue asesinada de un tiro en el corazón por su marido en una casa de citas montevideana.

EXITO DISCOGRAFICO

"Las dos caras de un conflicto"

EL LARGA DURACION DE LAS MALVINAS

LA PUÑALADA — La traición de Estados Unidos.
ADIOS PAMPA MIA — Tte. Gral. Galtieri.
TENEMOS QUE ABRIRNOS — La Fuerza Aérea y la Armada al Ejército.
MI NOCHE TRISTE — Gral. Menéndez, la noche del asalto final.
ARACA LA CANA — El pueblo argentino en la Plaza de Mayo cuando llegaron los palos.
MUÑECA BRAVA — La Margarita Tatcher.
NO TE QUIERO MAS — Galtieri a Reagan.
AL PIE DE LA SANTA CRUZ — La visita del Papa.
BIEN DE ABAJO — Las soluciones que precisa la Argentina.
TAQUITO MILITAR — La designación de Bignone.

THE DISCO MIX OF THE FALKLANDS

SUBMARINO AMARILLO — El que hundió al Belgrano.
SOCORRO — Lo que gritaban los argentinos.
ROMPAN TODO — Las órdenes a los mercenarios nepaleses.
¿CUAN PROFUNDO ES TU AMOR? — La Tatcher a Reagan.

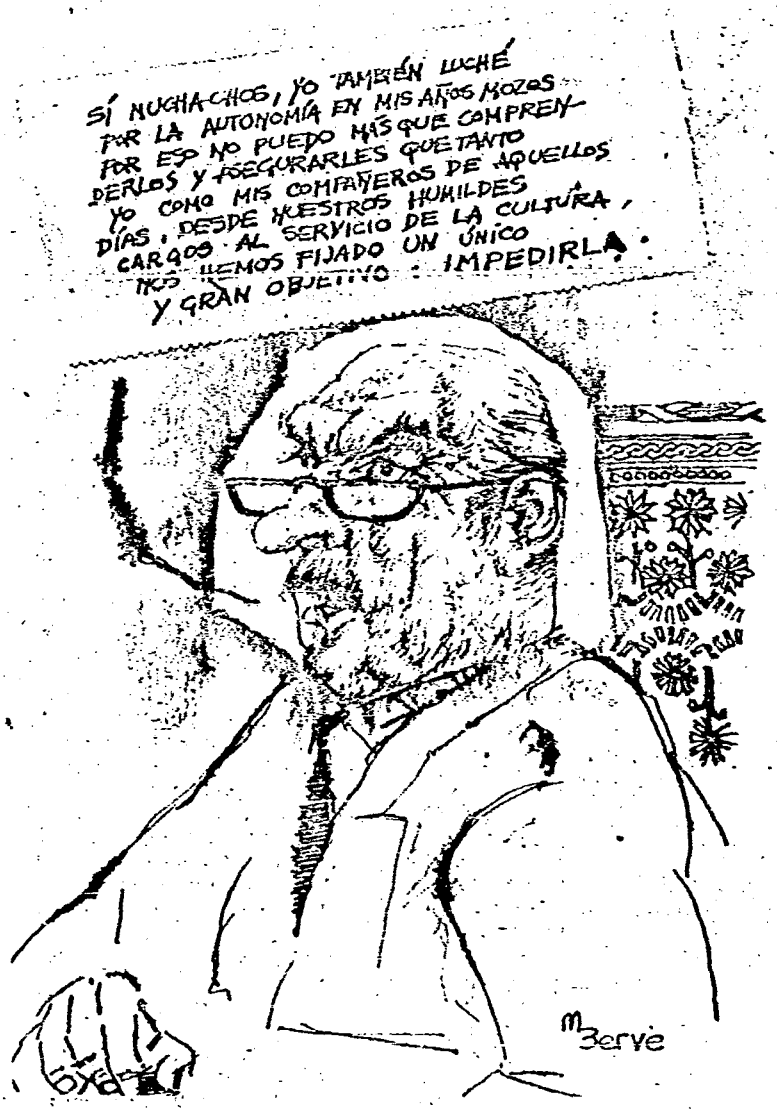

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

Soy un fanático lector de cuanto material impreso llega a mis manos. Como ferviente admirador de esta sección de la revista —que, por otro lado, es la única parte que entiendo— quisiera hacer algunas consideraciones de carácter general sobre temas de interés, como humilde aporte a esta página que tanto disfruto.

Todo comenzó en LA MAÑANA del domingo. Yo me encontraba leyendo en EL DIARIO las ULTIMAS NOTICIAS acerca de este MUNDOCOLOR tan alocado que es continuo ESCENARIO de luchas y violencias de todo tipo. Hice un alto para leer EL CORREO que no me deparó otra cosa que deudas, facturas y pagarés, lo que me hizo reflexionar acerca de las situaciones CRONICAS ECONOMICAS que estamos viviendo.

De pronto vislumbré una luz en la BUSQUEDA de un camino de PAZ, y en SUEÑOS, me imaginé que en EL PAIS el derecho a EL DEBATE de los temas económicos, no era EXCLUSIVO de las clases privilegiadas.

Mientras así volaba mi imaginación, EL DIA se hacía más brillante y LA PLAZA en la que me encontraba recibía la visita de más y más gente, ansiosa por OPINAR frente a esta nueva OPCION que se les planteaba. Cuando la PRESENCIA del pueblo era ya multitudinaria, alguien realizó un breve TRAZO de la situación en que vivían y reclamó soluciones de AVANZADA.

Y fue así que este gran ENCUENTRO de la gente, operó como CATALISIS para los más indecisos, que de a poco se fueron INTEGRANDO a esta fecunda SIEMBRA de ideas.

A modo de moraleja o BALANCE de esta historia, podemos decir que cuando en el pueblo comienza a haber DIALOGO, es muy posible lograr LA DEMOCRACIA.

Tomá Mate

PARA LA POLEMICA

1800

222/234

MAS ALLA DE LAS MALVINAS

Como integrante de esta gran sociedad humana de la que formó parte y más precisamente en mi calidad de estudiante de Derecho; todo lo que está aconteciendo en la zona del conflicto entre Argentina y Gran Bretaña, me tiene muy molesto, irritado y hasta diría avergonzado.

Esta perturbación me decidió a escribir estas líneas para expresar mi sentimiento en la forma escrita y tratar de llegar a ustedes.

Siempre me impresionaron los acontecimientos bélicos por sus trágicas consecuencias. Tanto las guerras mundiales como todo enfrentamiento, como los que suceden en nuestros días entre Irán e Irak, o los problemas entre israelíes y los países árabes o los incidentes en América Central. Pero no sé si fue por una razón de lejanía en el espacio o falta de onciencia; que yo permanecía relativamente pasivo frente a ello.

Ahora, al tenerlo más cerca el problema y al cursar actualmente estudios en materia de Derecho Internacional Público y constatar cómo se contradicen las normas, tan ilustrativamente consagradas y valoradas como de "Ius cogens" o "Normas Superiores" expresadas en la Carta de las Naciones Unidas con la ya frecuente y común utilización y uso de la fuerza para solucionar controversias entre los diferentes sujetos de derecho, me alarma, asusta y duele.

Me pregunto a dónde está la evolución de la humanidad, cómo se respetan esos principios fundamentales que protegen la paz y seguridad internacional; o será que esos principios son tan cortitos que no pueden abarcar una realidad que está MUY INTERESADA pero en otros principios no fundamentales, pero sí más poderosos a lo que en fuerza se refiere.

La pasividad mía frente a los hechos que acontecían y siguen produciéndose ahora, me molesta; el mundo es uno solo y nosotros vivimos en él, por eso debemos estar todos interesados.

Cada conflicto que se crea, tiene que tener una solución pacífica ya que cualquier otra, nos perjudica a TODOS y que nadie se escapa, por ser todos socios en está gran sociedad.

Quiero decir con éito, que nos debe preocupar, por nuestra calidad de personas humanas que razonamos, que tenemos el privilegio de vivir en un mundo "CIVILIZADO" y que hay normas que pretenden en su cumplimiento nuestro bienestar, que contempla en definitiva a cada uno de nosotros.

¿Qué interés hay superior a ese? ¿Cómo podemos permitir en estos tiempos que sigan proliferando esta clase de actos? ¿acaso no somos concientes suficientemente del peligro que nos ocasiona?

Considero que mi inquietud es compartida por muchos compañeros; esto va más allá de este conflicto, esto va más allá de esas "Normas Superiores" que están majestuosamente impresas; esto es ya un problema de existencia.

La guerra debe ser suprimida de la faz de la tierra y diría de todo alcance posible para abarcarlo todo. Quizás peco de utópico, de proclamar una paz exagerada, pero veo que la paz necesariamente debe ser una paz DESARMADA. Pienso que se tendría que suprimir toda esa carrera armamentista, mejor aún si se pudiera correr hacia atrás.

Que los principios se vivifiquen en realidades palpables. Nosotros no podemos ser pasivos ante estos hechos, es algo que nos toca y pertenece. Sería algo para denominarlo de interés y "Soberanía Individual" a la que hay que proteger, y esto va más allá de cualquier corriente política o interés nacional.

POR UN CAMBIO DE RUMBO

Luego de ese planteamiento puramente antibélico y de tono metafísico ya que nuestra realidad plantea situaciones en las que la lucha se requiere para alcanzar esa paz, es necesario analizar que clase de paz es la que obligue a tal precio, analizar en que situaciones vivimos realmente.

Esa paz tiene que ser necesariamente una PAZ JUSTA, una paz en la que veamos reivindicados nuestros derechos como personas y como pueblos. Es ahí en donde por su imperiosa necesidad de satisfacción se acrecientan los conflictos.

Es por lo tanto el Derecho que tiene que adecuarse a la realidad y no ésta al Derecho. Como cualquier obrar humano, el Derecho plasmado en diferentes normas, está hecho en determinado tiempo, lugar y por determinadas personas revestidas de ciertos poderes. No por eso lo desmerezco pero si considero que puede no adecuarse a circunstancias que estén pasando en la actualidad, en lugares diferentes, y con personas, pueblos y hasta propios Estados que carecen de ese poder y están prácticamente sometidos al arbitrio de una "justicia" que puede llegar a ser muy injusta.

Ante eso la fuerza tiene que estar en la unión y en lograr y luchar por un Derecho en provecho de todos y no en un provecho injusto que mantiene la fuerza de los grandes por el sometimiento de los chicos. Y si existe la diferencia que sea en base al propio desarrollo de cada uno pero nunca en desmedro del desarrollo ajeno y esto tanto para la persona, los pueblos o los Estados.

Porque es irónico preconizar un Orden Jurídico en donde se desconoce la Libertad de la persona, donde se coacciona a una situación de impotencia del ser por su desarrollo social, económico y cultural lo que lo lleva a una posición que no le permite pensar a veces más allá de la propia subsistencia.

Pero nosotros concientes de la problemática trataremos por todos los medios de solucionar bajo formas humanas posibles que cada uno vea satisfechas las necesidades sin dañar al otro, en un marco de comprensión y respeto mutuo. Solo en una mente enferma se puede dar el deseo de destruir. Nosotros pretendemos construir en base a la construcción misma. Para terminar cabe agregar que este cambio revolucionario que urge será en definitiva el que lleve a una sociedad constructiva, con la debida concientización de que los pueblos son los que la forjan y en ellos está su expresión más fiel.

Esto no pretende ser algo novedoso, en nuestra historia tenemos presente las palabras de nuestro prócer J. Ar-

1801 228/231

tigas en su Oración Inaugural del Congreso de Abril de 1813: "Mi autoridad emana de vosotros, y ella cesa por vuestra presencia soberana." Tenemos que obrar para que ideas como estas de patrimonio universal guíen el actuar de todo gobernante.

Miguel Fruchter
Mayo 1982

Montevideo, 7 de junio 1982

Compañeros de "Diálogo":

Esta carta tiene por objeto un reclamo, y el problema son las Malvinas. No espero que sea publicada. Tal reclamo no va contra el que no hayan profundizado sobre el tema, aunque esto sólo sea relativamente justificable (y ahora diremos por qué), sino contra cómo, en esos dos articulitos, se ve apuntado el tema. Ojalá nos equivoquemos, pero nos parece que no.

Podríamos dejar de lado la declaración de SERPAJ conocemos la amplitud de la revista y cómo permiten diversidad de opiniones y criterios. Sin embargo, dicha amplitud creemos, no significa delineamiento. En otra oportunidad, habiendo recibido ustedes la propaganda acerca de la Universidad privada, no vacilaron en denunciar el proyecto. Entonces pasamos a alarmarnos, ¿esa publicación sin comentarios por parte de uds. significa que están de acuerdo con su carácter pacifista? Este acuerdo parecería quedar señado en el dudoso artículo del compañero S.S. que aparece en la contratapa. Ya pasamos a analizarlo. Las opiniones que vierte están estructuradas sobre dos conocidas canciones. Los cuatro versos citados de León Gieco pueden dar para mucho y quedó demostrado en la vaguedad del planteo de dicho compañero. De esos versos, a nosotros nos importa fundamentalmente uno: **"que la guerra no me sea indiferente"**. Lo demás es absolutamente confuso fuera de su contexto, y además, "la negra Mercedes Sosa" no tiene la última palabra. Si la tiene la lucha del pueblo argentino, porque la guerra de las Malvinas no es otra cosa que la lucha de un país oprimido contra su opresor, contra el imperialismo, mucho más allá de los carbures de Galtieri y sus acólitos.

S.S. escribe: "No era joda". Y ¿quién creyó que era joda? Lamentablemente parece que "Diálogo" que a dos meses de la ocupación de las islas, aún no ha sacado un artículo serio al respecto. Esto queda relativamente disculpado, dijimos aunque la demora no deja de ser una lástima. (A propósito: ¿por qué "tres meses después"? No se echen tierra encima: ¿o hace ese tiempo de ese festival del teatro Opera? ¿la "joda" era ese festival? No se entiende).

En la mitad de su artículo S.S. llega al punto clave de la cuestión: **"¿Qué nos exigen esos compañeros argentinos a nosotros aquí?"** Este artículo no da respuestas al problema. Si el pacifismo mal entendido de SERPAJ quiere ser una respuesta, vamos a acompañar los jodidos planteos de toda nuestra prensa con su interesada "neutralidad". Porque la paz en esos casos es una marcha atrás en la guerra y por lo tanto la derrota y la entrega al imperialismo. La paz es la victoria para "ellos" para el enemigo. Y decir "no a la violencia" es imbécil cuando argentinos y uruguayos vivimos la violencia diaria... Que SERPAJ se quede en su cómoda postura de hablar de la paz sin dar soluciones reales, pero "Diálogo" no, de "Diálogo" todos esperamos otra cosa.

Nada vamos a entender si persistimos en ver a los jóvenes soldados argentinos como "carne de cañón". (Aparte, ¡qué importancia tiene "que nunca hayan visto la ciudad" o tengan "ojos acninados"? ¿A S.S. le parecen más desgraciados o ingenuos por eso? Qué extraño, ¿no?) Desgraciados seremos nosotros si tratamos de entender la realidad en la "soledad" de nuestros dormitorios escuchando canto popular. Esos jóvenes que mueren luchando no son idiotas, ni pobres ingenuos. Sabemos que no. El pueblo está luchando contra el imperialismo con todas sus fuerzas, aún en el medio de todos los planteos equivocados que los distintos dirigentes formulen.

Y los que parece que "nunca entendimos bien qué era eso de la patria y eso de la guerra" seríamos nosotros si no hacemos algo que nos solidarice, si no manifestamos nuestro apoyo.

En la segunda parte del artículo apunta a darse cuenta de la verdad. América Latina, sufriendo "la opresión" de las minorías (¿se quiso decir eso, verdad?), sufriendo los "intereses imperiales y las multinacionales y los comerciantes del hambre y la guerra". Nosotros pensamos que sí "todas las voces, toda la sangre" "podrán detener el despojo, la muerte de inocentes, la postergación de los pueblos", por eso no lo escribimos como una interrogante. Y es "pensando en esos pibes" que debemos clarificar nuestra posición, y rebelarnos con su rebeldía: la rebeldía de los oprimidos.

No decimos más. Compañeros de "Diálogo": escribimos esta carta porque pensamos que podía valer la pena comunicar nuestra posición y hacerla común. Creemos que en este diálogo nuestro vamos a unificarnos y salir adelante.

Un abrazo fuerte
compañeros de Humanidades

NOTA DE REDACCION

Desde el momento en que leímos la carta que nos enviaron y que resolvimos transcribir en esta edición de "Diálogo", sentimos la necesidad de dar una contestación para hacer algunas precisiones que consideramos imprescindible y para rebatir algunas posiciones sostenidas por ustedes, que nos parecieron por lo menos apresurados.

En primer lugar, con respecto a la declaración del Servicio Paz y Justicia hay que precisar que entra dentro del grupo de notas que se publican con ánimo de difundir opiniones sobre temas relevantes, sin que implique comprometer la opinión de la revista.

Con respecto al artículo de contratapa del número anterior que ustedes califican de "dudoso" debemos aclarar que simplemente pretendió plasmar la reacción emotiva del autor frente a un hecho que nos conmovió a todos. Si fue publicado en contratapa, fue en cierta forma porque los redactores de "Diálogo" en general, nos resistimos a transformarnos en

"estrategas de café", especulando con absoluta frialdad con el sufrimiento y la muerte ajenos. Para nosotros la guerra no es simplemente un problema de misiles, anticolonialismo y tácticas militares. Es también la muerte de jóvenes como nosotros, por causas que no están totalmente a su alcance y en conflictos resueltos por quienes ejercen el poder sin consultar a quienes van a sacrificarse. Por esa razón la guerra no nos es indiferente, porque muchas veces, como en el caso de las Malvinas, la pobre inocencia pisoteada tiene nombre propio y se personifica en adolescentes de ojos achinados o no, pero que sin lugar a dudas son usados como carne de cañón en guerras donde no están en juego sus verdaderos intereses. Sin prejuicio de estas líneas presumimos que el autor del artículo deseará contestar más en extenso así que le dejaremos a él lo que reste contestar sobre el punto.

Finalmente nos toca explicar que lamentamos tanto como ustedes el que "Diálogo" no haya podido dar su opinión sobre las Malvinas en el número anterior. Las causas de ello creemos que nos justifican. Somos una revista mensual y además nos interesa que las posiciones de la revista reflejen la opinión todos quienes colaboramos para su existencia. Eso lleva tiempo y nos parece entonces que vale la pena esperar si eso nos permite dar posiciones serias, discutidas y resueltas entre todos. Como habrán visto el artículo "en serio" que dedicamos al tema no adopta una "cómoda postura de hablar de la paz sin dar soluciones reales" así como tampoco adopta la también cómoda postura de aplaudir la guerra cuando esa guerra no es la solución a los reales problemas del pueblo que va a morir en ella.

Al comienzo decíamos que desde que leímos la carta pensamos en responder y lo que hemos dicho es lo que teníamos pensado en ese momento. Pero para ser honestos debemos reconocer que ahora llevamos una ventaja. Lo ocurrido en los últimos días ha demostrado hasta que punto el pueblo argentino fue usado de carne de cañón por quienes continúan ignorándolo.

Al otro día de conocerse la rendición de las tropas asentadas en las Malvinas, el pueblo fue apaleado nuevamente en plaza de Mayo. La política neoliberal sigue tan campante y el nuevo presidente fue elegido con absoluta indiferencia por la opinión de las organizaciones políticas y sindicales.

Desde el punto de vista de la coyuntura del poder interno solo hay una cosa que por el momento no ha quedado igual en la Argentina. Hay cerca de dos mil argentinos menos para luchar por el verdadero destino futuro de su pueblo y su país.

Queda al menos esperar que esas muertes no sean totalmente inútiles. Que sirvan para ver claro que los enemigos de los pueblos del sur no están todos en el norte y que hay que tener cuidado de no confundir nuestros deseos con la realidad. El Latinoamericanismo, el verdadero Latinoamericanismo solo podrá ser fruto de la unión auténtica de los pueblos, liberados de quienes digitan y explotan.

Para terminar queremos devolver el abrazo con que cierran su carta repitiendo que estamos abiertos a éstas y otras cartas, a ésta y otras discrepancias y que tenemos nuestras puertas abiertas para quienes como ustedes "esperan cosas" de "Diálogo".

UNA RESPUESTA Y ALGO MAS

Aprovechando la oportunidad inmejorable que me brindan los "compañeros de Humanidades", quiero reflexionar sobre este tipo de críticas que dan la tónica del momento en que vivimos. Luego contestaré algunos puntos de su carta, en ejercicio del legítimo derecho de réplica.

No es la primera vez que se interpreta unilateralmente un artículo publicado en "Diálogo" u otro medio de difusión. Pienso que es tal un "signo de los tiempos", desde el momento en que uno no siempre puede hacer explícitos totalmente los supuestos ideológicos desde donde asume posiciones con respecto a problemas concretos, y debe recurrir a las formas literarias. Por eso es imprescindible una "lectura de buena fe" no pretendiendo descubrir significados ocultos o siniestras intenciones detrás de lo publicado, que muchas veces responde a necesidades del momento. Este tipo de lectura no es el que practican los cros. de Humanidades, sino otra "de mala fe", que usa ciertos elementos fuera del contexto general y los llena de contenidos equívocos, producto tal vez de cierta exagerada susceptibilidad con respecto al conflicto de las Malvinas que a todos nos preocupa.

Propongo una lectura desprejuiciada del artículo, donde saldrán a luz sus carencias y limitaciones (que obviamente los tiene), así como también los puntos de coincidencia (que seguramente son más que los que los cros. piensan).

Una sola cosa más: evidentemente coincidimos en cual es el trasfondo del problema, aunque no en la interpretación de los hechos; pienso que ahora, con la perspectiva necesaria, podemos evaluarlos en su justa dimensión y no asignarles los contenidos que tal vez nosotros desearíamos tuvieran.

Paso entonces a contestar algunos puntos polémicos:

1) Con respecto al carácter "dudoso" y "pacifista" del artículo, afirmo sin dobleces su carácter rotundamente **pacifista**, lo que no quiere decir ni pusilánime ni entreguista. Tal vez no ha sido lo sufi-

1803

220/2 21

cientemente claro en su afirmación pacifista, (un concepto quizás bastante devaluado para los cros. que escribieron la carta). La actitud contraria al pacifismo, al pacifismo militante, es el guerrerismo, el autoritarismo y el afán de conquista y dominación. Como dijo alguien, "si quieres la paz, lucha por la justicia", y en eso estamos; no hay otro camino para conquistar una paz auténtica, una paz de pie y no de rodillas.

2) Con respecto a la valoración en su real medida si el conflicto implicó un real enfrentamiento entre "un país oprimido contra su opresor, contra el imperialismo", hay que poner la mira donde se debe, y no debe confundirse una auténtica lucha antiimperialista con un episodio que si bien evidencia y profundiza las contradicciones del actual esquema de poder mundial, no puso nunca en cuestión las relaciones de dependencia básicamente económicas de la Rca. Argentina, verdadero lazo con que el imperialismo tiene ahorcados no solo al país hermano sino a toda Latinoamérica.

3) Aunque parezca innecesario, lo de "no era joda", debe aclararse: se refiere al hecho de que los argentinos aplaudieran a M. Sosa y a L. Gieco con gran entusiasmo cuando aún era inimaginable la posibilidad de una guerra. Como es evidente, usando esta frase fuera de contexto, se aprovechan los cros. para "despacharse" unas cuantas diatribas contra la revista.

4) En cuanto al SERPAJ aunque no me corresponde defender causas ajenas, que bien se defienden solas, creo que es injusto tildar de "cómoda" su postura, por más que no sea la única posible y discrepemos con ella. El SERPAJ de ninguna manera es complaciente con la opresión ni la miseria, ni aquí ni en ninguna parte. Tampoco es exigible a un organismo cuya única finalidad es la defensa de los Derecho Humanos la propuesta de "soluciones concretas" como tampoco lo sería a "Diálogo", que es una revista. Recomendamos a los cros. informarse acerca de la actividad desplegada por dicho servicio.

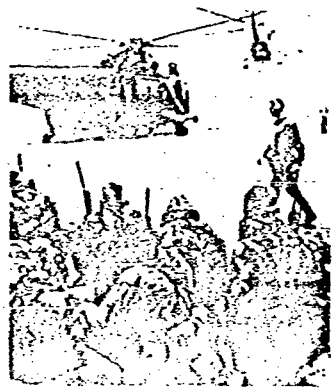

5) Con respecto a lo "desgraciado" de meditar en la soledad de un cuarto, oyendo canto popular, no puedo más que estar de acuerdo con Uds.: no es en la quietud de la reflexión ni en la escritura de valientes cartas con espectaculares declaraciones que vamos a construir una sociedad más justa, pero esta es una realidad actual, común a muchos de nosotros, y con sencillez debemos juntos buscar los medios para transformar lo que hoy es sólo una inquietud en realizaciones concretas. "Diálogo" pretende ser un aporte modesto para ese camino.

6) Un punto especial es el problema de los "muchachos de provincia", que como todos sabemos fueron verdaderamente "carne de cañón" y me reafirmo en esos términos: Los "cabecitas negras" siempre fueron usados en conflictos internos o externos como carne de cañón, traicionados una y otra vez por las dirigencias entreguistas. Eso ahora puede verse claro una vez que el martes 15 de junio en Plaza de Mayo el pueblo que protestaba su frustración e indignación ante el manejo de los hechos por parte de los gobernantes fue duramente reprimido. Tal vez por haberse rebelado "con la rebeldía con que nos rebelamos". Ahora nuevamente —como lo dice el refrán criollo—, están "tarariras de un lado y bagres del otro": el pueblo todo y los cipayos agentes del imperialismo (que nunca dejaron de serlo), frente a frente en su verdadera dimensión, y con cientos de muertos de por medio.

7) Cuando comentando el final del artículo se preguntan los cros. si "se quiso decir eso", contesto quise decir eso y mucho más que probablemente por problemas de expresión, autocensura o limitaciones propias no quedó suficientemente claro. Entiendo como Uds. que el problema de la opresión de las mayorías, de las multinacionales y del imperialismo (mucho más que los resabios coloniales), es la verdadera causa de los males de nuestros pueblos. ¿Queda claro?

Como reflexión final —y espero haber sido claro— quisiera pedir un poco de serenidad para evaluar las cosas, la serenidad imprescindible para no arremeter contra endebles molinos de viento creyendo ver en ellos a terribles gigantes. Hay que ir más allá de lo que nos dicen y de las interpretaciones que nos venden. Por todo eso es necesaria una gran voluntad de entendimiento por parte de todos nuestros lectores para disculpar la precariedad de nuestros análisis.

S.S.

Fotos de L'Express

1804 231/231

EL DERECHO DE NUESTRO CONTRATO SOCIAL

"La juventud es una enfermedad pasajera", me dijo una vez [illegible] intentando de entender que nuestra etapa era algo [illegible] quizás, pero temporal; [illegible] males. Como también [illegible] [illegible] que [illegible]. Nosotros sabemos que hay mil cosas que no intentamos [illegible] por ser más cómodo, o mucho más fácil acostumbrarnos a ellas, y esto está ocurriendo mucho entre los jóvenes. Pero la apatía, el "no te metás", no nace por sí en los jóvenes, sino que es producto de muchas cosas. Es fruto de la relación de esos individuos con una sociedad, una economía y un momento histórico, que se complementan fundamentalmente con una [illegible] de familia.

Hoy vemos que la base de una sociedad, la familia, en este Uruguay, ha sido desmembrada por una realidad político-económica. Esta realidad que obliga a que todos los integrantes de una familia que consiga trabajo salgan de sus casas por períodos muy extensos, está socavando la asunción de las responsabilidades y [illegible] que tienen todos los integrantes del núcleo, pero fomenta la apatía de los que nunca participaron por haberse criado justamente en la oscuridad y en el "no te metás".

Entonces si la mayor parte de los jóvenes integrantes de una sociedad se muestran desinteresados de todo lo que ocurre a su alrededor, ya se trate de un evento cultural como de una guerra; si poco estimulados a participar en los diálogos y debates políticos de sus mayores, si no emiten opiniones, si no están motivados a buscar las ideas o inquietudes de otros jóvenes, tendientes a procurar un cambio, correcciones en esta realidad que todos sabemos tan perfectible, buscando sistemas educativos o pautas sociales más acordes a las necesidades del momento histórico, si no se elaboran concepciones propias, si no se forjan principios, ... esa sociedad está muerta.

Un joven, más allá de ser llamado o no a participar, trascendiendo las posibilidades que se le brinden, tiene la obligación de cuestionar todo a su alrededor, aprobando o rechazándolo, apoyándolo o maldiciéndolo, pero nunca indiferente.

La única posibilidad que tenemos de cambiar Nuestra Enseñanza, Nuestra Sociedad, Nuestro Futuro, es reclamar en todo lugar y en todo momento aquello que consideremos justo. No podemos seguir inmóviles ante todo sin más que esperar ser llamados a participar, debemos reclamar nuestra participación. Desde el banco del liceo, el patio de la facultad, desde los campos y las fábricas y desde las calles.

El derecho que tenemos a todo lo que se nos niega debe estar siempre presente y debe ser nuestra bandera.

Es nuestro único camino.

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I.
SECC.ANALISIS
050845AGOS982
(AJ)

1805

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 048

1/6

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Actividades del Partido Socialista en AEBU.
Congreso del Partido Socialista del Uruguay.

III.- T E X T O: Adjunto al presente información recibida por este Servicio de la Dirección de Información e Inteligencia sobre actividades que estaría desarrollando Eduardo Fernández Farías, integrante del Partido Socialista, funcionando en AEBU.
Se adjunta también Memorandum sobre Congreso del Partido Socialista del Uruguay realizado el día 10 de julio en un balneario de Canelones.

IV.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL - E-II
COPIA Nº1 - N-2
COPIA Nº2 - Archivo Departamento I
COPIA Nº3 - Archivo Sección Análisis.

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

Por El 3er. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa.
El Jefe del Departamento I.
Tte.Cnel.
Alfredo R. Lamy.-

POLICIA DE MONTEVIDEO.=
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
-SECCION INFORMACION-

1806

-MEMORANDUM SECRETO Nro.030/82-

Montevideo, 23 de julio de 1982.=

2/6

REF:Congreso del PARTIDO SOCIALISTA del URUGUAY.=

TEXTO:

Días atrás y de acuerdo a una fuente confiable se tomó conocimiento que el día 10 de julio, se llevaría a cabo el "CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA", cuya realización estaba planeada desde 1980,, lo que en definitiva se concretó.=

Debe destacarse que debido a que cualquier acción represiva podría llevar a identificar la fuente, la Superioridad dispuso no proceder a la detención de los participantes u otra medida que permitiera levantar sospechas entre los mismos acerca del conocimiento por parte de las Fuerzas de Seguridad sobre la realización del evento.=

(I)-LUGAR:Una casa perteneciente a integrantes del Partido, ubicada en un balneario,posiblemente "LAS TOSCAS". Los asistentes se reunieron encabezados por el miembro de la Dirección, Juan ALARCON ESPALTER- en el control de ómnibus de la calle Arenal Grande y Dante a la hora 13.00; partiendo a las 13.30, arribando al lugar escogido aproximadamente a las 15.30' y retornando a las 20.00'.=

(II)-ASISTENTES:Además del mencionado ALARCON ESPALTER(-quien concurrió en representación de la Dirección); participaron los siguientes cuadros:

*Luis BELMUDEZ DE LOS SANTOS(Departamento de Organizaciones de Masas);

*Ricardo DARRE(Secretario Político de la Seccional II);

*NN(por el Interior). Se trata casi seguramente de Aparicio NACIDO; el que fuera Secretario General del P.S. en Fray Bentos. Fue procesado en su oportunidad por dar cobertura al MLN;

*NN(por la Juventud Socialista).Podría tratarse de "BERNARDO", quien ocupaba el cargo de 1er.Secretario de la misma;

*NN(por la Dirección del Seccional I);

*NN(por el Núcleo del Partido en ANCAP).Se trata de un Ingeniero de dicho ENTE. Fue redactor- a solicitud de la Dirección- de un documento de carácter interno, que fuera distrubuído por esta Dirección por Mem.Secreto Nro. 028/82.=

(III)-TEMARIO:Previamente se había informado a los participantes, que la reunión comprendería la discusión de documentos(Ver.Mem.Secretos Nro.027 y 028 de esta), las propuestas de los miembros del Comité Central en el Exterior; y la elección de una nueva Dirección.=

(IV)-DESARROLLO DE LA REUNION:Se abrieron los debates con

..// una intervención de ALARCON, quien en nombre de la dirección propuso que el evento no adquiriera el carácter de Congreso, ya que los allí presentes representaban solo una porción de la militancia del Partido y que no era concebible por lo tanto adoptar las resoluciones tan importantes como las que los Estatutos adjudican al Congreso (máxima autoridad partidaria). Argumentó que faltaba la presencia de los más importantes dirigentes del Partido en Uruguay, que por razones de seguridad no estaban presentes. Por último afirmó que la dirección del Partido, se comprometía a realizar un Congreso con todas sus potestades en el mes de diciembre, mejorando las condiciones de seguridad para que pudieran estar presentes -/ los mas importantes miembros del Partido (CARDOZO, XAVIER, BARBOZA, etc.)

Inmediatamente hizo uso de la palabra BELMUNDEZ DE LOS SANTOS quien criticó duramente la propuesta de la Dirección, a la que calificó de burla. Se refirió a los inexistentes criterios de seguridad, para la reunión que se estaba realizando y que no creía que la actual Dirección fuera capaz de mejorarlas. Expresó al final que era totalmente contrario a la propuesta de ALARCON. Debe recordarse que BELMUNDEZ ha sido uno de los mas permanentes críticos a la actual orientación político-tactico de la organización en el último período.-

El delegado del Núcleo de ANCAP- al que se le califica de "intelectual"- mantuvo una posición indefinida sobre el fondo de la cuestión expresando que entendía los "argumentos" de la dirección y que por otra parte no quedaba otro camino que apoyarlos.-

El delegado de la JSU. evidenció un "bajo nivel político" y aceptó la propuesta de ALARCON.-

DARRE, no solo apoyó la propuesta de la Dirección, sino que argumentó en su favor.-

Idéntica posición sotuvo el delegado del Interior.-

Como resultado de lo expuesto, la proposición de ALARCON fue aceptada por amplia mayoría.-

(V)-OTROS TEMAS TRATADOS: ALARCON informó que ya que el Congreso se realizaría en diciembre, la Dirección integrara nuevos miembros a la misma, con el fin de dotarla de mayor capacidad, hasta que fuera electa una nueva.-

Se informó de la propuesta de los miembros de la Dirección en el Exterior,-de integrarse organicamente a la INTERNACIONAL SOCIALISTA culminando así un proceso de acercamiento realizado en los últimos años. La resolución se adoptaría en uno u otro sentido en diciembre.-

Se ha iniciado el traslado de cuadros desde Mejico y Centro América hacia Brasil, con el fin de fortalecer la organización del Partido en ese país. Es de hacer notar que ahí se encuentra el frente, a cuyos por el momento Emilio MASSILLA y ultimamente han concurrido a dicho país dirigentes socialistas-entre ellos José P. CARDOZO- con el fin de -

1808

4/6

...///mantener contactos políticos.-

(VI)-DERIVACIONES: La principal es que DELGUNDEZ DE LOS SANTOS junto a otros militantes del Partido estan planeando formar una "FRACCION" que que se oponga a la actual conducción partidaria.-

Se proponen iniciar contactos con sectores del ambito sindical del Partido (BANCARIOS, ALPARGATAS y ANCAP) en donde podrían tener apoyo. No reconocen a la actual Dirección y se proponen elaborar un documento expresando sus divergencias y lo que ellos sustentan.-

****

COMISARIO INSPECTOR
JOSE C. BONAUDI EVANS

DISTRIBUCION

ORIGINAL.....Sr. Ministro del Interior
COPIA No. 1.....Sr. Jefa de Policía de Montevideo
COPIA No. 2.....Sr. Director del S.I.D.
COPIA No. 3.....Sr. Director de Información e Inteligencia
COPIA No. 4.....Archivo Sección Información.-

INTELIGENCIA Y ENLACE
5578

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
29 JUL. 1981
17262

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.//
"SECCION INFORMACION".

1809

5/6

MEMORANDUM RESERVADO Nro.028.-

Montevideo; 30 de julio de 1982.-

REF.: A.E.B.U.- CONFLICTO EN "CENTRO BANCO":AYUDA DE INTEGRANTES DEL PS Y CNT EN ESPAÑA.- Eduardo FERNANDEZ FARIAS.----------

TEXTO:

I)- A raíz del conflicto existente en "CENTRO BANCO" - por el despido de 61 funcionarios;- donde AEBU ha volcado todos sus esfuerzos paran lograr su reincorporación y con ello fortalecer su / prestigio entre las masas de bancarios -; esta Asociación mantiene / contactos con dirigentes sindicales exilados en España ,para que los apoyen ejerciendo presión a través de las organizaciones gremiales - internacionales y españolas.-

II)- Con tal fin Eduardo FERNANDEZ FARIAS (a) "LALO" se conectó por vía telefónica desde el local de la Asociación; con Artigas MELGAREJO PEREIRA (a) "YUYO",miembro del Comité Central del P.S. quien se exilara en octubre de 1980; radicándose en España donde desempeña tareas para su Partido y para la CNT (Exterior).

Las referidas conversaciones tienen como fin recibir // información por parte de MELGAREJO PEREIRA de sus logros con la UGT, (Central Sindical Española,de orientación socialista): y con representantes de la CIOSL y CMT, respecto al tema "despidos".

III)- Respecto a la figura de FERNANDEZ FARIAS,corresponde aclarar que son Guillermo ALVAREZ y José P. CIGANDA; los que conducen a la Asociación desde el punto de vista "intelectual", y que FERNANDEZ FARIAS,pese a ser un elemento importante para el P.S. ha recibido órdenes en forma personal por parte de José P. CARDOZO; (Presidente del P.S.), de no mantener contactos orgánicos con la organización para no comprometerse, ya que lo valoran como fundamental.

IV)- Un análisis realizado por los integrantes del P.S. en bancarios indica que de las 14 Asociaciones Profesionales que se

//

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 AGO. 1982
Pase a Dualistas - Biográfico
No. de Orden 17348

RESERVADO

510

6/5

11..

han constituído en el sector; - salvo dos (LITORAL y otra sin establecer) que han sido obra del P.D.C.; las demás si bien estan / conformadas por militantes de izquierda no han sido fruto del trabajo de ningún Partido en particular.-

****

COMISARIO INSPECTOR:
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

Vo.Bo.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SR. MINISTRO DEL INTERIOR.
COPIA 1 : SR. JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.
COPIA 2 : SR. DIRECTOR DEL SID.
COPIA 3: SR. DIRECTOR DE LA D.I. e I.
COPIA 4 : ARCHIVO "SECCION INFORMACION".-

SECRETO

COPIA N°. 5

S.I.D.

DPTO.I/[illegible]

[illegible]

(S)

1811

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº [illegible]/982

1/1

I - EVALUACION: A - 2

II - [illegible] A: Información existente en este Servicio.

III - T E X T O :

A - Por información obtenida a través de correspondencia proveniente del exterior, del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE, se ha tomado conocimiento de las siguientes directivas impartidas a / los grupos del Partido Nacional que responden a su liderazgo:

1 - Encabezar las listas de convencionales con todos los proscriptos, seguida por nombres de dirigentes habilitados.

2 - Tener preparada otra lista, sólo con dirigentes habilitados para presentarla luego que la otra sea rechazada.

3 - Elaborar un "Programa de Principios" sobre la base de "Nuestro Compromiso con Usted", pero más concreto, en especial / en todo aquello que se refiera al Estado de Derecho y las / libertades públicas.

B - Luego de confeccionadas las listas de candidatos a Convencionales, las mismas serían puestas a consideración de Wilson FERREIRA ALDUNATE quién, junto con los Sres. Carlos Julio PEREYRA, [illegible] [illegible] GALLINAL y Uruguay TOURNE (que viajarían a Madrid / en forma inmediata), decidirían, en definitiva, la integración de las mismas.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Señor Presidente de la República.

COPIA Nº 1 - Señor Comandante en Jefe del Ejército.

COPIA Nº 2 - Señor Comandante en Jefe de la Armada.

COPIA Nº 3 - Señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea.

COPIA Nº 4 - Señor Presidente de la COMASPO.

COPIA Nº 5 - Departamento I/S.I.D.

COPIA Nº 6 - Archivo Sección Análisis.

V - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

El Director del Servicio de Información de Defensa.-

General [illegible] A. de la [illegible]

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
111200AG082
(N)

1812

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 050/82

1/3

I - EVALUACION : A - 2

II - RESPONDE A ; Diseminación complementaria del P.E.I. Nº554/BE/982 del E - II.-

III - T E X T O : Por considerarse de interés lo establecido en el P.E.I. Nº554/BE/982 del Departamento E-II (E.M.E.) se adjunta fotocopia del mismo.-

IV - ACCION TOMADA : Confección del presente Parte.

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL : MINISTERIO DEL INTERIOR
COPIA : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General -

Germán A. de la Fuente

Montevideo, 14 de Setiembre de 1982.(Z).-
Se recibió respuesta por Oficio No.113/82 del Mrio.del Int.
Se confeccionó P.E.I. No.061/82 al E-II.-

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
020815 AGOSTO - 1982
S C - 145

1813

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 554/BE/982.-

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (inf) del E.M.E..

III.- T E X T O:

Según informe obtenido por este Departamento, en la Ciudad de FLORIDA, en la calle Hursino Barreiro No. 460, tendría su estudio el Contador -- Edison ALVAREZ, el cual tiene una máquina electrónica programada de contabilidad de último modelo.

Que la mencionada oficina, la habría instalado hace aproximadamente dos años, luego de haber estado detenido cinco años por problemas subversivos y recuperado la libertad.

El Sr. Walter RODRIGUEZ, domiciliado en la calle Hursino Barreiro No.373, propietario de la Empresa de ómnibus O.P.A.C., habría contratado al Contador mencionado para que le llevara la contabilidad del negocio.

Dicho contador habría comprado un coche Mercedes Benz, último modelo, el cual habría sido obtenido del fruto de un contrabando realizado por el Sr. RODRIGUEZ, el cual viaja semanalmente a la Ciudad de Rivera acompañado por un agente policial.

Que dicho contrabando consistiría en cubiertas para ómnibus y algunos otros efectos.

Se transcriben a continuación antecedentes correspondientes a Edison Darwin ALVAREZ AGULAR.

SE REGISTRA: ALVAREZ AGULAR, Edison Darwin
C.C.Serie Q.A.A. No. 18.666 - C.I.No. 11.911
Lugar y fecha de nacimiento: Florida 12a.Secc. 30 de mayo de 1935.
Estatura: 1.63
Cutis: Blanco - Cabellos: castaño oscuro - Iris: castaño oscuro
Señas particulares: Lunar sobre pómulo izquierdo y lunar sobre el mentón.
Profesión: contador
Estado civil: casado
Organización: M.L.N. (T)

ANOTACIONES:

11-VII-72: Según comunicado 315 de la OPFFCC, del día de la fecha, se establece que a raíz de operaciones realizadas por las FF.CC. en Florida el mencionado fué detenido junto a 30 personas las cuales estaban ligadas al descubrimiento de una "tatucera" de grandes dimensiones ubicada en las afluencias del arroyo Cruz y el río Santa Lucía Chico. -

.../11

1814 3/3

Funcionó dentro del M.L.N.(T) con el alias de "JUAN JOSE" y fué encargado de finanzas de la organización en el Departamento de Florida.
Realizó relevamientos de caminos, contribuía con dinero mensualmente y -- trasladaba elementos clandestinos en un vehículo de su propiedad.-
Posee en sociedad un Estudio Contable "ALVAREZ DOGGIA Y MORTALDO" como asi mismo integra la firma comercial "RUIBAL Y CIA.LTDA.".
Procesado por la Justicia Militar: Art. 137 C.P.O. (Conspiración seguida - de actos preparatorios y atentados contra la Constitución).
Unidad Captora: Bn.Ing.No. 2.
Liberado el 26-XI-76 pasando como LL.VV. del Bn.Ing. No. 2. (Categoría "C").
De acuerdo al Oficio No. 0592/S-73 Mojón 301, Octubre 23 de 1973, el Señor Director del Establecimiento Militar de Reclusión No. 1 manifiesta que de - acuerdo a estudios realizados asegura que hay ciertos reclusos que desean - fervientemente desvincularse totalmente de la organización, habiendo dado - pruebas reiteradas de ello; y entre los mismos figura Edison Darwin ALVAREZ AGUILAR, solicitando otro lugar de reclusión donde pueda actuar aisladamente. (sin control de la organización).

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.
D - 2 de la D.E.II
D.I.I. de la J.P.M.
A R C H I V O.

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

6/XII/82
I
5871

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de [illegible] 09 [illegible] 1982
[illegible]
No. [illegible] 17579

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
161300PG082
(SV)

1815

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 051/82

1/7

I - EVALUACION : A - 1

II - RESPONDE A : Pedido de Información N°037/S-2/982.

III - T E X T O : Consultado la Dirección de Policía de Tránsito, en forma telefónica referente a los vehículos Matrículas 234.617 y 327.002.Se informa:

- MATRICULA 234.617
- Propietario: JUAN A. BUFFA
- Ford del 75 - Tipo Sedán 4 puertas - Padrón N°240.514
- Domicilio: Florida 760 Apto. 5

- MATRICULA 327.002
- Propietario: ROBERTO S. GUTIERREZ DELGADO
- Mercedes Benz del 79 - Tipo Sedán 4 puertas - Padrón N°264.843
- Domicilio: Florida N°1524

- Se procedió a verificar los domicilios de las personas que figuran como propietarios de los vehículos, constatándose que el de la Calle Florida 1524 corresponde a la gestoría de automotores "MALDA", y el de Florida 760 Apto. 5 no existe por terminar ésta en la numeración 1140.
- Se concurre a la gestoría de automotores "MALDA" para realizar la averiguación de los vehículos en cuestión, no registrando dicha gestoría ningún antecedente de los vehículos o de las personas a cuyo nombre figuran.
- En la Sección Tránsito de la I.M.M. se logra averiguar que el vehículo matrícula 327.002 tiene origen diplomático de la Embajada del Paraguay, habiendo sido dueño el Señor ROBERTO SIPRIANO GUTIERREZ DELGADO y transferido el 26/05/82 al Señor GERARDO GEYMONAT BUFFA con domicilio en Rivadavia 302 (Colonia).
- También que el vehículo matrícula 234.617 tiene origen diplomático de la Embajada de Colombia. Siendo su dueño a partir del 22/07/77 el Señor JUAN ANTONIO BUFFA EROSTARBE.
- De los nombrados anteriormente, se obtuvo la siguiente información:

JUAN ANTONIO BUFFA
C.I. N°553.289 (año 1942)
Hijo de FRANCISCO y ANTONIA
Fecha de nacimiento: 27/03/925
Lugar: Montevideo
Domicilio: Bulevar Artigas 3571

GERARDO GEYMONAT BUFFA
C.I. N°2.576.324 (Colonia 1979)
Hijo de HERIBERTO Y VICTORIA
Fecha de nacimiento: 09/08/941

///...

...///

Lugar: San José

Domicilio: Rivadavia 302 (Colonia)

Profesión: Agricultor

1816

2/7

ROBERTO SIPRIANO GUTIERREZ DELGADO

C.I. N°2.814.132 (Año 1981) Maldonado

Hijo de BENIGNO y GREGORIA

Fecha de nacimiento: 23/09/33

Lugar: Maldonado

Domicilio: Calle 20 Esq. 28. Punta del Este

Profesión: Comerciante

- Realizadas las averiguaciones correspondientes al domicilio de JUAN ANTONIO BUFFA se pudo constatar que el mismo no vive más ahí, que vivía en la ciudad de Cardona (Soriano) y que era fallecido.

En el S.I.D. se registran antecedentes de una persona de nombre JUAN ANTONIO BUFFO ROJO SILVEIRA, desconociéndose si se trata de la misma persona mencionada anteriormente, que registra los siguientes antecedentes:

Domicilio: Abella N°2098 (Año 1963) - Montevideo

Profesión: Actor

23/11/962 - Según Marcha de la fecha figura como: Firmante de un manifiesto de la Unión Popular.

Año 1964 - Sindicado Comunista por la Jefatura de Policía de Rivera, elemento que realiza viajes de Montevideo a Rivera.

24/1/968 - En la fecha hace uso de la palabra en acto organizado por el Partido Comunista, que se realizara en la ciudad de Montevideo. EVALUACION: B-2

IV - ACCION TOMADA : Confección del Presente Parte.

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL : SEÑOR JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA N°4

COPIA 1 : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
070845AG082

1817

T.I. Nº 328/82
(N)

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III (POE) DEL S.I.D.

A efectos de contestar el P.I. Nº 037/S-2/982 del Batallón de Infantería 4, se solicita la información que sea posible reunir referente a los propietarios de los autos Matrículas 327.002 y 234.617.-

Se adjunta información obtenida de Policía de Tránsito al respecto.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte. Cnel.
Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY
JEFE DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 7-8-82
Fecha de Salida
Pasa a D.II
No. de Orden 741

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
071225AG082.-

T.I. No. 302/82.- -.Pase al Sr. Jefe de Operaciones para
-.su cumplimiento.-
- Cumplido devuelva.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
PEREZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY
DEPARTAMENTO I

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 AGO. 1982
Pase a
No. de Orden 17725

T5.18

J.C.J.
S.I.D.
DEPTO.III(POE).
MONTEVIDEO.
111840AG082.-

4/7

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III (POE).

De acuerde a lo ordenado precedentemente, vuelvo a Usted el presente adjuntando el Memorandum Nº 119/982.-

Saluda a Usted atentamente.

El Jefe de Operaciones.

Capitán

Ariel Ubillos.

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
121050AG082/

T.I.No.333/82.- SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

S.V. - De acuerdo a lo solicitado por usted precedentemente, en su Trámite Interno, adjunto al presente remito Memorandum No.119/82 con la información solicitada.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento III (POE)

León Tabaré Pérez

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 12-8-82
Pasa a D-I
No. de Orden 975

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

1819

DEPARTAMENTO I.
(SS)

Montevideo, 6 de Agosto de 1982.-

- Consultada la Dirección de Policía de Tránsito, en forma telefónica a quien pertenecen los coches Matrículas 234.617 y 327002, el Cbo. García de la Sección Ficheros, contestó que:

- MATRICULA 234.617
- Propietario: JUAN A. BUFFA.
- Ford del 75 - Tipo Sedán 4 puertas - Padrón No.240.514
Domicilio: Florida 760 Apto.5.-

- MATRICULA 327.002.
- Propietario: ROBERTO S. GUTIERREZ DELGADO.
- Mercedes Benz del 79 - Tipo Sedán 4 Puertas - Padrón: 264.843.
- Domicilio: Florida No.1524 -

Sgto.
Ruben D. Riz.

- Consultado el Departamento No.3 de la D.I.I., registra la misma anotación que este Departamento de fecha 3.NOV.962 referente a JUAN A. BUFFO.
- Referente a: ROBERTO S. GUTIERREZ DELGADO, no registra antecedentes.-

17725

ORIGINAL

1820

J.C.J.
S.I.D.
DEPTO. III (POE).
MONTEVIDEO.
111740AG082.-

13

6/7

M E M O R A N D U M Nº 119/982

ASUNTO: Operación "COCHERO".-

EVALUACION: A - 1.-

TEXTO:

- Se concurrió a verificar los domicilios de las personas que figuran como propietarios de los vehículos, constatándose que el de la calle Florida 1524 corresponde a la gestoría de automotores "MALIMA", y el de Florida 760 Ap. 5 no existe por terminar ésta en la numeración 1140.-
- Se concurre a la gestoría de automotores "MALIMA" para realizar la averiguación de los vehículos en cuestión, no registrando dicha gestoría ningún antecedente de los vehículos o de las personas a cuyo nombre figuran.-
- En la sección Tránsito de la I.M.M. se logra averiguar que el vehículo matrícula 327.002 tiene origen diplomático de la Embajada del Paraguay, habiendo sido su dueño el Sr. ROBERTO SIPRIANO GUTIERREZ DELGADO y transferido el 26/05/82 al Sr. GERARDO GEYMONAT BUFFA con domicilio en Rivadavia 302 (Colonia).-
- También que el vehículo matrícula 234.617 tiene origen diplomático de la Embajada de Colombia. Siendo su dueño a partir del 22/07/77 el Sr. JUAN ANTONIO BUFFA EROSTARBE.-
- De los nombrados anteriormente, se obtuvo la siguiente información:

...///

1725

JUAN ANTONIO BUFFA.-
C.I. Nº 553.289 (año 1942).-
Hijo de FRANCISCO y ANTONIA.-
Fecha de nacimiento: 27/03/925.-
Lugar: Montevideo.-
Domicilio: Bv. Artgas 3571.-

GERARDO GEYMONAT BUFFA.-
C.I. Nº 2.576.324 (Colonia 1979).-
Hijo de HERIBERTO y VICTORIA.-
Fecha de nacimiento: 09/08/941.-
Lugar: San José.-
Domicilio: Rivadavia 302 (Colonia).-
Profesión: Agricultor.-

ROBERTO SIPRIANO GUTIERREZ DELGADO.-
C.I. Nº 2.814.132 (año 1981) Maldonado.-
Hijo de BENIGNO y GREGORIA.-
Fecha de nacimiento: 23/09/33.-
Lugar: Maldonado.-
Domicilio: Calle 20 Esq. 28. Punta del Este.-
Profesión: Comerciante.-

- Realizadas las averiguaciones correspondientes al domicilio de JUAN ANTONIO BUFFA se pudo constatar que el mismo no vive más ahí, que vivía en la ciudad de Cardona (Soriano) y que era fallecido.-

DISTRIBUCION:

Original - Sr. Jefe del Departamento III (POE).-
Copia 1 - Sr. Jefe de Operaciones.-
Copia 2 - Archivo.-

1822

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 52/982.-

- INFORMACION CORRESPONDIENTE AL FICHERO DE BXX, REFERENTE A JUAN CESAR PEREZ ZEINAL.-

- PARA SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Cbe.2da.

Luz M. González

SECRETO

COPIA N°. 3

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I.
SECC.ANALISIS.
191100AGO82.-
(AE)

1823

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 053/82.-

I - EVALUACION: A-1.

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio. 1/6

III - T E X T O: Como resultado de averiguaciones practicadas se establece que el ciudadano Garabed Mario ARAKELIAN SADIKIAN C.I. 677.460. de profesión periodista, utiliza para su trabajo el seudónimo de Gabriel ARMENDEZ. Garabed ARAKELIAN, que registra antecedentes ideológicos negativos en este Servicio, escribe bajo el seudónimo mencionado en la revista "NOTICIAS" en la que ha publicado entrevistas a figuras políticas y de Gobierno y en el vespertino "ULTIMAS NOTICIAS" en el cual se desempeña como cronista político.

- Se adjunta Anexo Nº 1: Memorandum con antecedentes de la persona de referencia.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Director General de los Servicios Administrativos del Palacio Legislativo.

COPIA Nº1 - DI.NA.R.P.

COPIA Nº2 - D.I.I.

COPIA Nº3 - Archivo Departamento I.

COPIA Nº4 - Archivo Sección Análisis.

V - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Coronel.

Juan C. Curutchet.-

SECRETO

S.I.D.
SECC.ANALIS
191030AGO82

ANEXO Nº 1 al P.E.I. Nº 053/82.- 1674

M E M O R A N D U M.-

2/4

REFERENTE A: ARAKELIAN SADIKIAN, Garabed Mario.

SE REGISTRA: ARAKELIAN SADIKIAN, Garabeth Mario.

Fecha de Nacimiento: 15.8.935.

C.I.: 677.460.

Domicilio: Br. España 2096.

Profesión: Periodista. Empleado de la Sección Talleres Generales de U.T.E.(1962). Asesor Técnico del Dpto. de Formación Empresa de U.T.U.

Reg.Fot: C.65.539.

Hijo de Artín y Aryalus.

Ideología: Castrista.

5.9.62- Asistió como delegado, integrante del Colegio de Delegados de AUTE, al Congreso realizado en el Departamento de Durazno.

23.9.62- Firmante de un manifiesto de la Unión Popular.

1 9 6 2- Figura como 12º Titular a la junta Departamental de Montevideo y como 1er. suplente del 6º Titular a la Junta Departamental de Montevideo lista 4190 de la Unión Popular.

10.5.63- Delegado Titular de la Sección Talleres Generales (Tornería y Mecánica) de U.T.E.

3.7.63- Sindicado como socialista.

6.63- Fue electo vocal de la Agrupación U.T.E.

5.64- Firmante de una nota (remitido) de la Mesa Sindical Coordinadora de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados referida a actuaciones de la misma, surgida, según el texto de la misma, como consecuencia de las movilizaciones sindicales de los funcionarios de U.T.E.

5.6.64- Publica un artículo en este semanario titulado "ENTES, RECLAMOS,SOLUCIONES Y PAROS".(Semanario "EL SOL")

15.6.64- Estuvo presente en un banquete celebrado en la Asociación Cultural "Jaime Zhitlovsky" con motivo de los 29 años de existencia de "UNDER FRAINT" en representación del Diario "EL SOL", en el cual hizo uso de la palabra.

SECRETO 1825 3/4

2.12.64- En nombre de la Comisión de Organización del Movimiento de Amigos de Epoca, se publica una citación urgente, para varias personas entre las cuales figura el causante, a efectos de una reunión a realizarse el día 3 del corriente a las 19:30 hs.

2.6.65- En un artículo del diario "EPOCA" del día de la fecha, se refiere a la Editorial "EDICIONES URUGUAY" cuyo Director es ETTORE PIERRI (comunista). Bajo este sello se ha impreso "Crónica de una lucha", siendo el causante el autor. Esta Editorial es de tendencia izquierdista.

1.10.65- Se publica en el diario "EL SOL" la constitución del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista, electo por el XXXV Congreso, siendo el causante uno de sus integrantes.

3.12.65- Se informa en el Semanario "EL SOL" que el causante en representación del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista concurrirá a la asamblea que se realizará en Pan de Azúcar y la ciudad de Rocha, donde se tratará entre otras cosas la organización interna del país y la unidad de acción.

6.66- Hizo uso de la palabra en un acto público que se rea

lizará en el día de la fecha en
de la República, organizado por el
dor de Apoyo a la Revolución Cubar
Actuando en el mismo en representa
1966- Figura como 7º titular a la
2º titular a la Junta Departamenta
tas del Partido Socialista, en las
corriente año, lista 90 y 190.
14.1.66- En el semanario "EL SOL"
anuncio de su dirección, dando cue
Director Interino del mismo.
15.9.67- Publica una carta que rec
ejemplares de "EL SOL" que fueron
9.4.73- Figura en una lista de Tra
Industrial y Agraria donde se hace
se al Frente Amplio.
16.3.74- Acompaña a SEREGNI en su
18.3.74- Troskista, asesor técnico
ción de Empresa, designado en sus

integrante del Consejo de U.T.U.

22.10.74- Figura en una nómina de adherentes al Frente A del Comité de Trabajadores de la Enseñanza Industrial y ria.

25.5.82- Funcionario del CONAE que fue sumariado en aplic del procedimiento disciplinario previsto en la Ordenanza Es mencionado en la página 59/163, del libro "EL COMUNISM EL URUGUAY". Dirigente de AUTE(Asociación de las Usinas E trias y los Teléfonos del Estado).

RE. Uo. 17834 - 17897 - Sec. Biográfico.

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
201600AGO82
(SV)

1°27

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 054/82

1/13

I - EVALUACION : C - 3

II - RESPONDE A : Ampliación de Información remitida a ese Departamento.

III - T E X T O : A efectos de ampliar la información referente a actividades de elementos sediciosos en el Sur de Brasil se adjunta fotocopia de los Memorandum de Información Nros. 129/82 y 133/82 del Departamento III de este Servicio.

IV - ACCION TOMADA : Confección del Presente Parte.

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL : DEPARTAMENTO II (INF) DEL E.M.E.

COPIA 1 : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Co Coronel

Juan C. Curutchet

COPIA No. 2
C.J.

S.I.P.
DIPO.III (POE)
MONTEVIDEO
311240JUL82/

1828

M E M O R A N D U M No.092/82 2/13

ASUNTO : INFORMACIONES VARIAS.-

EVALUACION : D-3

T E X T O :

- A través de Agencias amigas se ha obtenido las siguientes informaciones:

1.- GRUPO DE EMERGENCIA DEMOCRATICA DEL URUGUAY (CDU)

- En Cuernavaca (MEXICO) se constituyó una nueva organización que agrupa 5 partidos y organizaciones de carácter subversivo de 5 países del Cono Sur.-

La misma se denomina "FRENTE POPULAR LATINOAMERICANO".

Está constituído por:

- [illegible] - Montoneros (Argentina)
- M.I.R. - Movimiento de Izquierda Revolucionario (Chile)

- O.P.U. - Convergencia Democrática del Uruguay
- Unión Democrática Popular, Movimiento Izquierda Revolucionaria y Partido Socialista de Bolivia.
- Izquierda Unida del Perú

1928-A

- Todas estas organizaciones en el plano internacional se comprometieron a la solidaridad con la lucha guerrillera de El Salvador, y - contarán así como con los gobiernos de Cuba Nicaragua y Granada.

Asimismo se comprometieron a afirmar el principio y la práctica de la unidad de las - Fuerzas Populares a nivel internacional, regional y latinoamericano para enfrentar a los régimenes cívico-militares de la región.-

- La concentración de esos Partidos y organizaciones de carácter subversivo se centrará en

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Opto. III
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 5-8-82
Pasa a Auditoría
No. de Orden 909

SECRETO

17521

1829

3/13

Argentina, Bolivia, Chile y Uruguay.

- Entre los elementos que se reunieron en Cuernavaca se encontraban:
  - [illegible] - Máximo dirigente del Movimiento Nacionalista Tupamaro
  - [illegible] - Por la Izquierda Unida del Perú
  - [illegible] - Partido Socialista de Chile
  - [illegible] - C.I.D.
  - JAVIER [illegible] - Representante de Hernán Siles Zuazo y de la Unidad Democrática Popular de Bolivia
- Posteriormente el encuentro JUAN JOSE FERREIRA NIEVES, viajó a [illegible]. Allí mantuvo contacto además de con el Presidente Belaunde Terry y autoridades del Partido de Gobierno con el Partido de Acción Popular, además del ya mencionado [illegible].

[illegible] apoyo para los planteos que la C.I.D. viene realizando en las Naciones Unidas, visto que lo fué en miembro de la Comisión de Derechos Humanos de la C.I.D..-

JUAN FERREIRA obtuvo el apoyo de la Llamada Internacional Liberal para las actividades de la C.I.D. en Uruguay: retorno de Juan Raúl Ferreira al Uruguay y libertad de Seregni.-

La Internacional Liberal incluso la prestado ayuda económica a la C.I.D. a través del Sr. [illegible], Presidente de la Internacional Liberal y de la Comunidad Económica Europea.

Las comunicaciones entre la Internacional Liberal y la C.I.D., se hacen a través del Secretario de la Internacional Liberal en Londres y además de eso la Internacional Socialista hizo saber a JUAN FERREIRA que esa organización brinda el total apoyo a la acción que de

1830

4/13

sarrolla la C.P.U..-

La C.P.U. dió directivas al interior del país en el sentido de que participar en las elecciones internas no implica ningún tipo de aprobación tácita del Estatuto de los Partidos Políticos.

Por otro lado incitó a evitar que se presenten las elecciones internas como una lucha entre los Partidos que participarán planteándose en cambio como un enfrentamiento régimen cívico-militar - oposición.-

2.- FRENTE AMPLIO - ELECCIONES INTERNAS

- El FRENTE AMPLIO todavía no ha adoptado ninguna resolución de como expresará su voto en las elecciones internas:
  - Si emitirá un sufragio que identifique su presencia ,o
  - Si llamará a votar por candidatos que dentro de sus Partidos sostengan un programa de pluralismo partidario.

La izquierda en este momento hace consultas a través de GERMAN D'ELIA quien parecería ser persona que es la corriente de transmisión entre las directivas del exterior y del interior para estas circunstancias.-

3.- PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO - ELECCIONES INTERNAS

- El P.C.U. resuelve apoyar al sector de [illegible] RA ALDUNATE, todavía esto no está resuelto integramente; se dieron en tal sentido directrices en cuanto a la unidad y convergencia, debiendo movilizar antes de Noviembre de los corrientes la solidaridad internacional.-

4.- ACTIVIDADES DE JOSE PEDRO CARDOZO

- JOSE PEDRO CARDOZO, Presidente del Partido Socialista estuvo en COSTA RICA para la asunción del nuevo Presidente Luis Monge. Posteriormente viajó a NICARAGUA, por invitación expresa

1834

5/13

del Comité Nicaragüense de Solidaridad con los Pueblos, presidido por SILVIA REYES.-

5.- ACTIVIDADES DE HORACIO FORLEY

- Se encuentra en Managua (NICARAGUA) un expreso político, el periodista HORACIO FORLEY, quién llevó a Nicaragua películas de dos presuntos testimonios de dos desertores de la Marina Uruguaya, uno residente en Amsterdam (HOLANDA) y el otro en Copenhague (DINAMARCA). Ambas personas viajarán proximamente a Managua, anteriormente ya lo habían hecho a Estocolmo, donde estuvieron junto a NELIDA PIETRAROIA y EUGENIO DENTAVERRY, dirigente de la C.N.T..-

6.- ASAMBLEA MUNDIAL DE PERIODISTAS URUGUAYOS EN EL EXILIO

- Se realizará proximamente en PARIS o MEXICO todavía no se ha decidido, un encuentro mundial de periodistas uruguayos en el exilio.
La realización del mismo fue una resolución votada en un reciente Congreso Mundial de Periodistas (OIP) de Moscú. Posteriormente tal resolución fue ratificada en La Habana (CUBA) en ocasión de la reunión del Consejo Directivo de la FELAP (Federación Latinoamericana de Periodistas).
Del 24 al 27 de los corrientes se realizó en PANAMA el 3er. Congreso Latinoamericano de Periodistas.
La FELAP es controlada ideológicamente por MOSCU, vía CUBA y financiada con dinero de países árabes radicales.
Fue nombrado como Secretario de la Comisión Pro-Encuentro Mundial de Periodistas Uruguayos en el Exilio EDUARDO PAYSSE GONZALEZ.-
Como elementos de contactos en sus viajes por Europa y América Latina para reunir

adhesiones, están viajando en estos momentos [illegible], CARLOS [illegible], [illegible] y [illegible].

En FRANCIA, cuentan con el acuerdo del francés JEAN [illegible], Presidente de la Organización Internacional de Periodistas (OIP), controlada por Moscú. Allí [illegible] VIERA (PCU) aprueba los nombres de los integrantes futuros del Encuentro.-

El representante en BERLIN, es MARIO [illegible] y en España, [illegible].

En Madrid se reunen en la calle Madreselva No.64 "[illegible]" y en París lo hacen en la calle Faubourg de Montmartre No.38.-

7.- MALVINAS

- la primera opción considerada por Inglaterra, post-guerra, fue el establecimiento de una fuerza multinacional con EE.UU. como el principal contribuyente. Washington procuraba un acuerdo con Buenos Aires antes del 2 de Abril para la instalación de una base militar en la Patagonia que le garantizara el paso por el estrecho de Magallanes y el Cabo de Hornos en caso de que el Canal de Panamá resultara intransitable a consecuencia de la inestabilidad en Centro América.- Pero tanto EE.UU. como algunos miembros de la Comunidad inglesa han considerado como demasiado onerosas las consecuencias de desafiar la voluntad de la abrumadora mayoría de los estados latinoamericanos.

El plan más viable desde el punto de vista de Londres es crear en las Malvinas un estado independiente. El mini-estado estaría bajo la protección militar de Gran Bretaña. En cuanto a la ayuda norteamericana Londres sabe que puede contar con ella.-

En la Isla de Ascención, la base anglo-norteamericana, la colaboración de estos países para la sustentación de las fuerzas inglesas en el Atlántico Sur continúa a toda marcha.

A mediados de julio el petrolero norteamericano "[illegible]" descargaba combustible destinado a la flota británica.

El Comandante de la Royal Navy, Tony Hood, uno de los responsables de las operaciones logísticas en Ascención tiene la orden del Almirantazgo británico, de no divulgar la ayuda recibida de los EE.UU. a pedido expreso de la Marina norteamericana.

El futuro de las Malvinas está por el momento dominado por las consideraciones militares. El Alto Mando británico se encuentra empeñado en determinar el número de soldados y el equipamiento necesario para hacer de las Malvinas una fortaleza inexpugnable.

No existen planes para exploraciones petrolíferas ya que ninguna empresa está dispuesta a invertir mientras subsistan las hostilidades con Buenos Aires.-

Las orientaciones de las inversiones se dirigirán por tanto a la Agricultura, omitiendo un proyecto para la instalación de un frigorífico, para no desperdiciar los 23 mil corderos sacrificados anualmente.

También se considera la instalación de una industria de tejidos de lana.-

6.- ASOCIACION ARG[illegible]-BRASILERA.

- En la zona de la frontera uruguayo-brasileña, específicamente en el Chuy, un gran área, será destinada a una Asociación preponderantemente cultural o deportiva franco-platense brasilera.

La noticia de esta Asociación, por sus dimen

SECRETO

17521

siones, respetable amplitud del local, para las exigencias de la zona, motivó el interés de los Servicios israelítas, desde hace dos meses en Porto Alegre.

El primer Servicio que se interesó por este asunto y que recibió la información fue el Servicio de la Marina en Brasil, el CENIMAR (Centro de Informaciones de la Marina).

El CENIMAR recibió la información a través de su Delegación de Río Grande del Sur, de que en Porto Alegre el Mozart había intensificado su acción por directivas de la Central Carreras. Los Agentes del Mozart hicieron relevamiento de la zona fronteriza del lado brasileño (relevamiento topográfico, etc.) sobre el área a ser construído.-

Al Mozart le llamó la atención las dimensiones de ese edificio, para la importancia social de la villa, la que es casi nula.

Los israelítas incluso han fotografiado personas palestinas venidas del Líbano y de Siria, que según ellos se trataría de elementos que ingresan por Uruguay, con Cédula de Identidad falsa, uruguaya y entran al lado brasileño.

Llamó la atención del Servicio de la Marina que habrían inversiones de Kuwait en esa área.

Los Servicios israelitas, específicamente, el Mozart ha destinado ya algunos agentes para permanecer al tanto de lo que está sucediendo allí.

Dada la importancia de lo que en la zona se puede estar gestando, probada la desproporción de las inversiones previstas con la realidad de la región, las agencias brasileñas también han entrado a estudiar este problema

SECRETO

1835

HOJA 8/8.

9/13

en forma más detenida, aguardando la reacción que su conocimiento puede tener en nuestro país.-

- La información suministrada en el Punto 1 del presente Memorandum ratifica y complementa lo ya informado por este Departamento en Memorandums Nos. 033/82 y 035/82.-

JUNTA DE COMAND. DEPARTAMENTO III REPUBLICA O. DEL URUG.

Jefe del Departamento III (DOE)

Pte. Cnel.

León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D.

COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

COPIA 2 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS Y ARCHIVO

COPIA 3 - DEPARTAMENTO III (DOE) - ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 AGO 1982
Pase a Archivo
No. de Orden 7521

SECRETO

TRANSCRIPCION DE MEMORANDUM No.092/982

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III(POE)
MONTEVIDEO
311240JUL982

M E M O R A N D U M No.092/82

10/13

ASUNTO : INFORMACIONES VARIAS

EVALUACION: B - 3

T E X T O : A través de Agencias amigas se ha obtenido las siguientes informaciones:

1.- GRUPO CONVERGENCIA DEMOCRATICA DEL URUGUAY (CDU)

-En Cuernavaca (MEXICO) se constituyó una nueva organización que agrupa 5 Partidos y organizaciones de carácter subversivo de 5 países del Cono Sur.-
La misma se denomina "FRENTE POPULAR LATINOAMERICANO".-
Está constituído por:
- Movimiento Peronista - Montoneros (Argentina)
- M.I.R. - Movimiento de Izquierda Revolucionaria. (Chile).-
- C.D.U. - Convergencia Democrática del Uruguay.-
- Unidad democrática Popular, Movimiento Izquierda Revolucionaria y Partido Socialista de Bolivia.
- Izquierda Unida del Perú.-

- Todas estas organizaciones en el plano internacional se comprometieron a la solidaridad con la lucha guerrillera de "El Salvador, y Guatemala así como con los gobiernos de Cuba, Nicaragua y Granada.-
Asimismo se comprometieron a afirmar el principio y la práctica de la humildad de las Fuerzas Populares a nivel internacional, regional y latinoamericano para enfrentar a los regímenes cívico-militares de la región.-
- La concentración de esos Partidos y organizaciones de carácter subversivo se centrará en Argentina, Bolivia, Chile y Uruguay.-
- Entre los elementos que se reunieron en Cuernavaca se encontraban:
  - MARIO EDUARDO FIRMENICH - Máximo dirigente del Movimiento Montonero.-
  - ALFONSO BARRANDEZ - Por la Izquierda Unida del Perú.
  - ARMANDO SULE - Partido Socialista de Chile.-
  - ECHAVE - C.D.U.
  - JAVIER TORRES - Representante de Hernán Siles Suazo y de la Unidad Popular Democrática de Bolivia.
- Posteriormente al encuentro JUAN RAUL FERREIRA SIENRA, viajó a Perú. Allí mantuvo contacto además de con el Presidente Belaunde Terry y autoridades del Partido de Gobierno con el Partido de Acción Popular, además del ya mencionado ALFONSO BARRANDEZ.-

...///

El propósito de FERREIRA era de conseguir apoyo para los planteos que la C.D.U. viene realizando en las Naciones Unidas, visto que Perú es miembro de la Comisión de Derechos Humanos de la O.N.U.-
JUAN FERREIRA obtuvo el apoyo de la llamada Internacional Liberal para las actividades de la C.D.U. en Uruguay: retorno de Juan Raúl Ferreira al Uruguay y libertad de Seregni.-
La Internacional Liberal incluso ha prestado ayuda económica a la C.D.U. a través del Sr. GASTON THORN, Presidente de la Internacional Liberal y la C.D.U., se hacen a través del Secretario de la Internacional Liberal en Londres y además de ese la Internacional Socialista hizo saber a JUAN FERREIRA que esa organización brinda el total apoyo a la acción que desarrolla la C.D.U.-
La C.D.U. dio directivas al interior del país en el sentido de que participar en las elecciones internas no implica ningún tipo de aprobación tácita del Estatuto de los Partidos Políticos.-
Por otro lado incitó a evitar que se presenten las elecciones internas como una lucha entre los Partidos que participarán planteándose en cambio como un enfrentamiento régimen cívico-militar-oposición.-

2.-FRENTE AMPLIO - ELECCIONES INTERNAS.-
-El Frente Amplio todavía no ha adoptado ninguna resolución de como expresará su voto en las elecciones internas:

-Si emitirá un sufragio que identifique su presencia, o

-Si llamará a votar por candidatos que dentro de sus Partidos sostengan un programa de pluralismo partidario.-

La izquierda en este momento hace consultas a través de GERMAN D'ELIA quien parecería ser persona que es la corriente de transición entre las directivas del exterior y del interior para estas circunstancias.-

3.-PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO - ELECCIONES INTERNAS.
- El P.C.U. resuelve apoyar el sector de FERREIRA ALDUNATE, todavía esto no está resuelto íntegramente; se dieron en tal sentido directrices en cuanto a la unidad y convergencia, debiendo movilizar antes de Noviembre de los corrientes la solidaridad internacional.-

4.-ACTIVIDADES DE JOSE PEDRO CARDOZO
- JOSE PEDRO CARDOZO, Presidente del Partido Socialista estuvo en COSTA RICA para la asunción del nuevo Presidente Luis Monge. Posteriormente viajó a NICARAGUA, por invitación expresa del Comité Nicaragüense de Solidaridad con los Pueblos, presidido por SILVIA REYES.-

5.-ACTIVIDADES DE HORACIO PORLEY
- Se encuentra en Managua (NICARAGUA) un ex-preso político, el periodista HORACIO PORLEY, quien llevó a Nicaragua películas de dos presuntos testimonios de dos desertores de la Marina Uruguaya, uno residente en Amsterdam(HOLANDA) y el otro en Copenhague(DINAMARCA). Ambas personas viajarán proximamente a Managua, anteriormente ya lo habían hecho a Estocolmo, donde estuvieron junto a NELIDA PIETRARROIA y EUGENIO BENTAVERRY, dirigente de la C.N.T.-

6.-ASAMBLEA MUNDIAL DE PERIODISTAS URUGUAYOS EN EL EXILIO.-
-Se realizará proximamente en PARIS o MEXICO, todavía no se ha decidido, un Encuentro Mundial de Periodistas Uruguayos en el Exilio. La realización del mismo fue una resolución votada en un re-

ciente Congreso Mundial de Periodistas (OIB) de Moscú.Posteriormente tal resolución fue ratificada en La Habana (CUBA) en ocasión de la reunión del Consejo Directivo de la FELAP (Federación Latinoamericana de Periodistas).-
Del 24 al 27 de los corrientes se realizó en PANAMA el 3er. Congreso Latinoamericano de Periodistas.-
La FELAP es controlada ideológicamente por MOSCU, vía CUBA y financiada con dinero de países árabes radicales.-
Fue nombrado como Secretario de la Comisión Pro-Encuentro Mundial de Periodistas Uruguayos en el Exilio EDUARDO PAYSSE GONZALEZ.-
Como elementos de contactos en sus viajes por Europa y América Latina para reunir adhesiones, están viajando en estos momentos ENRIQUE ERRO, CARLOS BORCHES, OMAR PREGO y ... ORTIZ.
En FRANCIA, cuentan con el acuerdo del francés JUAN MAURICE GERMAN, Presidente de la Organización Internacional de Periodistas (OIP), controlada por Moscú. Allí EDUARDO VIERA (PCU) aprueba los nombres de los integrantes futuros del Encuentro.
El representante en BERLIN, es MARIO SANTOS y en España, NELSON MARRA. En Madrid se reúnen en la calle Madreselva No.64 "E" y en París lo hacen en la calle Faubourg de Montmartre No.38.-

7.-MALVINAS

-La primera opción considerada por Inglaterra, post-guerra, fue el establecimiento de una fuerza multinacional con EE.UU. como el principal contribuyente. Wáshington procuraba un acuerdo con Buenos Aires antes del 2 de abril para la instalación de una base militar en la Patagonia que le garantizara el paso por el estrecho de Magallanes y el Cabo de Hornos en caso de que el Canal de Panamá resultara intransitable a consecuencia de la inestabilidad de Centro América.-
Pero tanto EE.UU. como algunos de los miembros de la comunidad inglesa han considerado como demasiado onerosas las consecuencias de desafiar la voluntad de la abrumadora mayoría de los estados latinoamericanos.-
El plan más viable desde el punto de vista de Londres es crear en las Malvinas un estado independiente. El mini-estado estaría bajo la protección militar de Gran Bretaña.
En cuanto a la ayuda norteamericana Londres sabe que puede contar con ella.-
En la isla de Asención, la base anglo-norteamericana, la colaboración de ambos países para la sustentación de las fuerzas inglesas en el Atlántico Sur continúa a toda marcha.-
A mediados de julio el petrolero norteamericano "POTOMAK" descargaba combustible destinado a la flota británica.-
El Comandante de la Royal Navy, Tony Wood, uno de los responsables de las operaciones logísticas en Asención tiene la orden del Almirantazgo británico, de no divulgar la ayuda recibida de los EE.UU. a pedido expreso de la Marina Norteamericana.-
El futuro de las Malvinas está por el momento dominado por las consideraciones militares. El Alto Mando británico se encuentra empeñado en determinar el número de soldados y el equipamiento necesario para hacer de las Malvinas una fortaleza inexpugnable.-
No existen planes para exploraciones petrolíferas ya que ninguna empresa está dispuesta a invertir mientras subsisten las hostilidades en Buenos Aires.-

Las orientaciones de las inversiones se dirigirán por tanto a la Agricultura, existiendo un proyecto para la instalación de un Frigorífico, para no desperdiciar los 23 mil corderos sacrificados anualmente.-
También se considera la instalación de una Industria de Tejidos de lana.-

8.- ASOCIACION ARABE-PALESTINO-BRASILEÑA

- En la zona de la frontera uruguayo-brasileña, específicamente en el Chuy, un gran área está destinada a una Asociación presuntamente cultural o deportiva árabe-palestino-brasileña.-
La noticia de esta Asociación, por sus dimensiones, respetable amplitud de local, para las exigencias de la zona, motivó el interés de los Servicios israelitas, desde hace dos meses en Porto Alegre.-
El primer Servicio que se interesó por este asunto y que recibió la información fue el Servicio de la Marina en Brasil, el CENIMAR (Centro de Informaciones de la Marina).
El CENIMAR recibió la información a través de su Delegación de Río Grande del Sur, de que en Porto Alegre el Mozart había intensificado su acción por directivas de la Central de Caracas. Los Agentes del Mozart hicieron relevamiento de la zona fronteriza del lado brasileño (relevamiento topegráfico, etc.) sobre el área a ser construído.-
Al Mozart le llamó la atención las dimensiones de ese edificio, para la importancia social de la villa, la que es casi nula.
Los israelíes incluso han fotografiado personas palestinas venidas del Líbano y de Siria, que según ellos se trataría de elementos que ingresan por Uruguay, con Cédula de Identidad falsa, uruguaya y entran al lado brasileño.
Llamó más la atención del Servicio de la Marina que habrían inversiones de Kuwait en esa área.
Los servicios israelitas, específicamente, el Mozart ha destinado ya algunos agentes para permanecer al tanto de lo que está sucediendo allá.-
Dada la importancia de lo que en la zona se puede estar gestando, probada la desproporción de las inversiones previstas con la realidad de la región, las agencias brasileñas también han entrado a estudiar este problema en forma más detenida, aguardando la reacción que su conocimiento puede tener en nuestro país.-

- La información suministrada en el Punto 1 del presente Memorandum ratifica y complementa lo ya informado por este Departamento en Memorandums Nos. 033/82 y 035/82.-

El Jefe del Departamento III (PCR)

Tte.Cnel. (LUCE FIRMA)
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
COPIA 2 - SEÑOR JEFE DE LA SECCION ANALISTA Y ARCHIVO
COPIA 3 - DEPARTAMENTO III (POR) - ARCHIVO

ES COPIA FIEL

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.1ro. Juan C. Martínez

SECRETO

COPIA No. 2
S. I. D.
DPTO. I
110026A00982
(90)

1836

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.052/82

1/11

I - EVALUACION : A-1

II - RESPONDE A : Información existente

III - T E X T O : Habiéndose re[redacted] en el Consulado General del Uruguay en Porto Alegre una nota (ANEXO 1) por la cual un grupo de cinco cineastas brasileños solicitaban autorización para trasladarse al Uruguay, a efectos de rodar escenas de una película, se dispuso una vigilancia sobre los mismos, cuyo resultado se establece (ANEXO 2)
Se adjunta fotografías tomadas durante la permanencia de las personas de referencia en Montevideo.

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL : DEPARTAMENTO C-2 DEL EO.MA.CC.
COPIA 1 : DI.MA.R.P.
COPIA 2 : DEPARTAMENTO I/S.I.D. - ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
Coronel
Juan C. Curutchet

SECRETO

ANEXO I

SEQÜÊNCIA
produtores associados ltda

1837

2/11

Ao Ministério do Exterior
da República Oriental do Uruguai

Vimos, por meio desta, solicitar autorização de V.S. para a realização de filmagens na cidade de Montevidéu, nos dias 14, 15 e 16 de agosto. O filme, denominado "Inverno", é uma produção em Super-8, e seu roteiro está ligado ao ambiente e à própria maneira de ser do povo gaúcho, cujos laços culturais com a população do Uruguai são estreitos e tradicionais. "Inverno" reúne uma equipe cuidadosamente escolhida, tendo cada um dos seus membros diversos prêmios na bitola.

Em Montevidéu, serão realizadas algumas tomadas contando a viagem do protagonista do filme, em visita à sua namorada uruguaia. As locações são as seguintes: balneários de Montevidéu, praças do centro da cidade, fachada de alguns cinemas e estação rodoviária.

A equipe que deverá deslocar-se a Montevidéu é a seguinte: Carlos Gerbase, diretor do filme; Gilberto Assis Brasil, assistente-de-direção; Werner Schünemann, ator principal; Luciana Tomasi, atriz; e Roberto Henckin, fotógrafo. Para a filmagem, serão utilizados os seguintes equipamentos: uma camera Super-8 Canon 1014, muda; um tripé; uma camera fotográfica Minolta Srt-101; sete rolinhos de 50 pés de filme Ektachrome - Super-8; um filme fotográfico Tri-X.

Esperando uma pronta resposta de V.S., subscrevemo-nos

Atenciosamente

Carlos Gerbase

RUA PINTO BANDEIRA, 292 — CONJ. 23 — PORTO ALEGRE — RS

1838

3/11

Nº. 1-- CARLOS GERBASE.-

Nº. 2-- GILBERTO ASSIS BRASIL-

Nº. 3-- WERNER SCHÜNEMANN.-

Nº. 4-- LUCIANA TOMASI.-

Nº. 5-- ROBERTO HENCKIN.-

ANEXO 2

1839 4/11

Montevideo, 24 de agosto de 1982.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III (POR):

Habiéndose dispuesto la vigilancia y tomas fotográficas de los Sres.: Roberto HENCKIN, Carlos GERRASE (Profesor Universidad), Gilberto ASSIS BRASIL (Administrativo en una Empresa del Padre), Werner SCHUMMANN (Profesor Universitario) y la Srta. Luciana TOMASI (trabaja en Rede Guaiba de T.V.) quienes habían solicitado para realizar tomas en Montevideo para la realización de una película, se tomó contacto con las mismas a las 0800 horas del día 21/8/82 cuando arribaron a esta capital provenientes de Porto Alegre por TTL.-

Los mismos a su arribo comenzaron con dichas tomas en la Plaza Cagancha, Plaza Fabini, Colonia y Rondeau; para luego almorzar y reanudar su trabajo en horas de la tarde.-

A la hora 1350 reanudaron su trabajo realizando tomas en la calle Durazno entre Yi y Yaguarón, en Rambla y Avenida Brasil, Playa Ramírez.-

Luego de finalizada su labor realizaron compras en diferentes comercios céntricos.-

A las 2000 horas Roberto HENCKIN se dirige al Puerto de Montevideo para viajar a la ciudad de Buenos Aires.

Los restantes se trasladaron a la Agencia de TTL donde a las 2215 horas partieron con rumbo a Porto Alegre-San Pablo.-

Por lo anteriormente expuesto se desprende que la actividad realizada por este grupo fue totalmente normal y por lo expresado por ellos realizaron su trabajo en un solo día y no en los tres previstos porque no habían obtenido el dinero necesario del productor.-

El Jefe de la Sección Técnica
Tte.1ª (ST)

Edwin De Mello.-

SECRETO

1847

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 056/82

I - EVALUACION : A - 1

II - RESPONDE A : Información obtenida.

III - T E X T O : El 25193000082 se realizó en la iglesia Tierra Santa sita
de Octubre y Estero Ballaco un acto organizado por el Serv
Justicia como celebración de la fecha Patria y por los ura
parecidos en la República Argentina.
Este acto contó con la adhesión de la Coordinadora de la P
nil y con el Movimiento argentino "Madres de la Plaza de M
Dió comienzo cantandose la canción "SOMOS TU PUEBLO REUNID
mente habló una mujer de unos 50 años quien se dijo ser ma
guayo desaparición; convocando a la unión por la justici
traer a quienes desaparecieron y por que tal hecho no vuelv
Continuó la misa y entre rezos y homilía se cantaban estro
ción "SOMOS TU PUEBLO REUNIDO".
Luego de la comunión, durante la cual se cantó "IGLESIA PE
cura ISAAC ROJAS, de nacionalidad argentina, invitó a lo
lo desearan a hacer ruegos, haciéndolo unas seis u ocho pe
dijeron familiares de desaparecidos y por el mismo tenor de
habló al principio.
Tomaron parte en la misa los curas: ISAAC ROJAS, PAGET HON
MOSCA, PABLO BONAVIA, MAURICIO GARCIA, JORGE VIGNONE, o VIG
AGUIRRE, ISMAEL RIVAS, JOSE LUIS CORTES y otro sin identif
asecristan de la Parroquia Hno. JOSE.
Fueron reconocidos integrantes de la Coordinadora del Part
dorados por JORGE GANDINI.
Se encontraban presentes personas vinculadas al Movimiento
Cristianos liderados por el laico JUAN LEZAMA.
Había 35 o 40 mujeres y un hombre con cordones en el cuell
co y celeste y con una tarjeta del supuesto desaparecido y
todos llevaban la tarjeta en la espalda.
Al final hizo uso de la palabra una mujer que se dijo inte
miento Madres de la Plaza de Mayo; que estaba acompañada p
no movimiento.
Se encontraban presenciando y participando del acto unas 3

30/AGO/82
SECRETO Se anuló - Remarcado

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
261925AG082
(SV)

/
2

en Avenida 8
vicio de Paz y
uguayos desa-

Pastoral Juve-
Mayo"
DO". Seguida-
adre de un uru-
ia y para encon
va a ocurrir.
ofas de la can-

EREGRINA", el
concurrentes que
ersonas que se
e la mujer que

NTERO, JUAN JOSE
GLIOLA, PEREZ
ficar. Además el

tido Nacional li

o de Trabajadores

lo, de color blan-
y una fecha, casi

egrante del movi-
por otra del mis

300 personas.

a Fr. Th. Ind.
Lacuy

SECRETO

111...

1848

Se adjunta: ANEXO 1 - Impreso con las canciones que se tomaron y que estaban en los bancos de la Iglesia a disposición del público.

ANEXO 2 - Transcripción de la Homilía.

2/7

IV - ACCION TOMADA : Confección del Presente Parte

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL : Sr. Presidente de la República
COPIA 1 : Sr. Comandante en Jefe del Ejército
COPIA 2 : Sr. Comandante en Jefe de la Armada
COPIA 3 : Sr. Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea
COPIA 4 : Archivo - Departamento I - S.I.D.
COPIA 5 : [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

El Director del Servicio de Información de Defensa
General

Germán A. de la Fuente

SECRETO

SECRETO

ANEXO 1

SOMOS TU PUEBLO REUNIDO

Somos tu pueblo reunido
cuya sangre derramada
como aquella de Tu Hijo
gritará Libertad
Libertad, libertad
Oh' Libertad.
Para el hombre Nuevo
que de Ti nacerá

Tú nos llamas a la vida
como el sol llama a la tierra
la semilla de justicia
que sembraste brotará
brotará, brotará
para el hombre nuevo
que de Ti nacerá.

Solidario con los hombres
que caminan junto a El
creará mil horizontes
hacia Ti en la verdad.
La verdad, la verdad
Oh' la verdad
Para el hombre nuevo
que de Ti nacerá.

DANOS UN CORAZON

1349

DANOS UN CORAZON
GRANDE PARA AMAR
DANOS UN CORAZON
FUERTE PARA LUCHAR.

3/2

1-Hombres nuevos,
creadores de la historia
constructores de nueva humanidad
hombres nuevos que viven la existencia
como riesgo de un largo caminar

2-Hombres nuevos, luchando en esperanza
caminantes sedientos de verdad
hombres nuevos sin frenos ni cadenas
hombres libres que exigen libertad

3-Hombres nuevos, amando sin fronteras
por encima de razas y lugar
hombres nuevos al lado de los pobres
compartiendo con ellos techo y pan.

UNIDOS A TODOS LOS PUEBLOS

Yo canto al Señor porque es grande
me alegro en el Dios que me salva
feliz me dirán las naciones
en Mi descansó su mirada.

PESCADOR DE HOMBRES

1- Tu has venido a la orilla
no has buscado ni a sabios ni a ricos
tan solo quieres que yo te siga

SEÑOR ME HAS MIRADO A LOS OJOS
SONRIENDO HAS DICHO MI NOMBRE
Y EN LA ARENA HE DEJADO MI BARCA
JUNTO A TI BUSCARE OTRO MAR

2- Tu sabes bien lo que tengo
en mi barca no hay oro ni espada
tan solo redes y mi trabajo

3- Tu necesitas mis manos
mi cansancio que a otros descanse
amor que quiera seguir amando

4- Tu pescador de otros lagos
ansia eterna de almas que esperan
amigo bueno, que así me llamas

IGLESIA PEREGRINA

Todos unidos, formando un solo cuerpo
un pueblo que en la Pascua nació
miembros de Cristo, en sangre redimidos
Iglesia peregrina de Dios.
Vive en nosotros la fuerza del Espíritu
que el Hijo desde el Padre envió
El nos empuja, nos guía y alienta,
Iglesia peregrina de Dios.

SOMOS EN LA TIERRA
SEMILLA DE OTRO REINO
SOMOS TESTIMONIO DE AMOR
PAZ PARA LAS GUERRAS
Y LUZ ENTRE LAS SOMBRAS
IGLESIA PEREGRINA DE DIOS

Rugen tormentas y a veces nuestra barca
parece que ha perdido el timón
miras con miedo, no tienes confianza
Iglesia peregrina de Dios
Una esperanza nos llena de alegría
presencia que el Señor prometió
vamos cantando, El viene con nosotros,
Iglesia peregrina de Dios

UNIDOS A TODOS LOS PUEBLOS
CANTAMOS AL DIOS QUE NOS SALVA

El hizo en mí obras grandes
su amor es más fuerte que el tiempo
triunfó sobre el mal de este mundo
derriba a los hombres soberbios.

No quiere el poder de unos pocos
del polvo a los pobres levanta;
dio pan a los hombres hambrientos,
dejando a los ricos sin nada.

Libera a todos los hombres,
cumpliendo la eterna promesa
que hizo en favor de su pueblo,
los pueblos de toda la tierra.

1949 -A

SECRETO

18117 d

HOMILIA DEL CURA ROJAS (nacionalidad argentino).-

Mis queridos hermanos, un doble motivo nos en este recinto sagrado, en primer lugar para cel de la Declaración de la Independencia de esta nob no va ha nacer en cada uno de nosotros un sentimi garia y oración por este pueblo, por nuestras cos le a Dios en esta tarde, que realmente a todos lo Dios encontrarnos con nuestras propias raíces, con toda aquellas cosas lindas que nuestros padres y ras anhelaron para nosotros mismos. Y que otra co pedir y desear para este pueblo, que no sea otra guir para todos nosotros una patria justa, una pa berana. Estos atributos seon atributos esenciales también el hombre quiere y puede participar y tam ansiedad. También porque en esta tarde no hacer u toda la problemática que recientemente todos los latinoamericanos hemos estado viviendo y hemos se te a la dependencia, política, económica y social desición mundiales, cómo no hablar hoy para nosot pueblos ese gran deseo, ese gran proyecto de nues padres; cual fue la integración de esta patria la contrarnos todos juntos, realmente para hacer de tinoamerica, un pueblo fuerte en la cultura, en l así también lo presentó el Papa Juan Pablo II en 80 con motivo del 157 aniversario de la muerte de

nos, todas estas cosas son hermosas y son gratas
sotros y al mismo tiempo pedirlas y desearlas. E
voca en esta tarde es precisamente crear una con
los familiares de los desaparecidos uruguayos en
un tema que hoy le apasiona a la Iglesia, es un
pado mundial, es un tema que está constantemente
Juan Pablo II, pero desde donde poder entender t
ra rica este problema, de tal manera que no solo
no también una propuesta. El Evangelio según San
char nos encuadra muy bien en esta problemática,
flexionar con ustedes; existió un hombre que fas
fue todo un personaje, fue un hombre que enseñó
mo la de los escribas, los fariseos o de los mae
bre que tuvo el dominio sobre los elementos de l
un hombre que amó apasionadamente al hombre, y t
go su propia vida por el hombre; y este se llamó
bre que entregó generosamente su vida Dios Padre
día de haber muerto y esto mis hermanos es la cl
todo lo que nosotros queremos vivir en esta litu
este Cristo resucitado es el que reorienta la in
la historia humana tanto colectiva como personal
valorar en su verdadera dimensión la dignidad de

193-0-84

SECRETO

./muchas partes de la escritura dice, Yo soy la fu
venga a mí beberá de esa fuente, va ha decir tam
la vida con riqueza y se las doy en abundancia y
tros nos otorga, es una vida en libertad y para
que cada uno de nosotros lleguemos a ser lo que
mano que nosotros tendríamos que llegar a ser y
ser es precisamente verdaderos hijos de Dios, li
sin temor, sin nada, absolutamente nada que nos
mos comprender más profundamente que es lo que C
uno de nosotros, tenemos acá la lectura del Evan
de escuchar, el Sermón del Monte, es la prédica
sús para todo el mundo, por eso no lo hizo en un
en un lugar descampado, abierto, para todo tiemp
toda generación. Este hombre con el Sermón del M
temas vitales del corazón del hombre, va ha deci
y los pobres no solo son los que carecen, la pob
verdad muy fundamental en el corazón del hombre,
en el tiempo y en el espacio, necesariamente es
tencial, a mí me pueden quitar de este lugar en
al mañana yo no se que va ha ser de mí en cuanto
vestido; entonces el hombre resuelve de dos mane
o por la fé en el capital, pone toda su fé en el
Dios, por eso que Jesús en el evangelio va ha de
señores, no se puede servir al diablo y a Dios,

...les no se puede servir al capital y a Dios a la...
explican todos nuestros miedos, todas nuestras g
desola en la humanidad y en nuestra sociedad. Va
turados quienes tienen hambre y sed de justicia
no dice bienaventurados los que tienen justicia
sino dice, hambre y sed, si nosotros no resolvemo
de la sed, morimos; tampoco ningún ser humano p
el problema de la justicia. Yo como católico, co
bió un mensaje no puedo decir, me comprometo con
hasta donde me guste, si cada uno de nosotros no
lla no somos verdaderos hijos de Dios. El hambre
te lo que a nosotros nos permite la convivencia
turados va ha decier Jesús los que trabajan por
dos hijos de Dios, de que paz habla Jesús, de la
la paz de las bayonetas, yo doy la paz no como l
Nazareth, la paz que Dios nos da a cada uno de n
pacidad y es energía de construcción de un nuevo
es aquello que nos lanza en búsqueda de la Justi
nuevo, la paz de lo que nos lanza en búsqueda de
sotros anhelamos en Jesús de Nazareth. Y así Jes
bienaventurados los solidarios, bienaventurados
también de la fraternidad, hambre de Dios, hambre

A-1

SECRETO

DECRETO 1852 6/2

El hombre contemporáneo somos nosotros, propenso a tergiversar la verdad, muchas veces nosotros la presentamos a nuestro antojo, hacemos de la verdad una verdad - meramente subjetiva y entonces caprichosa, la manejamos; por eso el Sermón del Monte, por eso la presencia de Jesús resucitado, para nosotros es una presencia luminosa, pero también es la presencia que nos quiere librar de todas nuestras dudas, de todo temor, de todo servilismo. Y así entonces, que encontramos en el hombre de hoy, en el hombre de hoy hay conciencia de pecado y donde hay conciencia de pecado, hay conciencia de muerte. Yo les decía recién que el hombre es miedoso frente al tiempo y frente al espacio y frente a estas categorías - el hombre para existir necesita de ideología, las ideologías son necesarias - pero el problema está cuando nosotros absolutisamos las ideologías y cuando absolutisamos las ideologías caemos en el ídolo y cuando estamos en el ídolo adoramos el capital y entonces todo el proyecto del nuevo hombre de Jesús de Nazareth para el hombre no camina, no va, es un proyecto que molesta, es un proyecto que estorba, es un proyecto que está de más y así entonces la conciencia de pecado y la actuación del pecado es esto, es fácil de entender, yo simplemente defiendo mi ideología, yo simplemente defiendo mis intereses, yo simplemente defiendo mi proyecto político, económico y social y no me interesa - para nada el hombre y así viene todas las discusiones cuando Jesús discutía - con sus comtemporáneos, con los sabios sobre el sábado, el hombre para el sábado o el sábado para el hombre; entonces el asunto está en esto, la reconciliación significa poner al hombre en su veddadero lugar. Toda sociedad, toda ideología, todo proyecto tiene que estar en función de la persona, para que la persona sea más, para el crecimiento, para enseña a ser hijo de Dios. Entonces lo que creo es lo más importante que yo les puedo decir en esta tarde es lo que

Cristo quiere ser y significar para nosotros y pa
en este momento que estamos viviendo quiere serpa
to de reconciliación. Vean ustedes que Jesús nos m
Padre frente al hombre pecador, el Padre, nuestro
bre se convierte, cuando el hombre vuelve a la cor
volver al proyecto de Jesús de Nazareth, es volver
rados, entonces Dios se alegra cuando el hombre, ha
razón del hombre hay una metanoia profunda, no so
no también un cambio de mentalidad, un cambio de e
tender la realidad, un cambio de entender al hombr
ción transforma totalemente la vida del hombreno s
sonal sino también comunitaria. Y vean ustedes que
a nosotros nos manifiesta este cambio de vida, que
tal, por ejemplo Saqueos, un recaudador de impuest
casa de Saqueo y Saqueo cambia su vida, si afané 5
veces más y Jesús dice hoy entró la salvación en e
Saqueo el que se sintió tocado, conmovido profunda
puso de su pers na por el cambio. Nicodemo un doct
va a consultar [illegible] a Jesús, María Magdalena la pec
cruz, todos ellos han tenido actitud de cambio, un
o sea han ofrecido lo mejor de si mismo para Dios.
frente al pecado no puede excusarse y hoy frente a

1852-A

SECRETO

lo dice Juan Pablo II y en el Episcopado latinoamericado, aquí nosotros frente a la situación de injusticia, frente al análisis que hacen los Opispos en Puebla, que en latinoamerica sus estructuras están en situación de pecado, nadie puede decir si queremos una verdadera reconciliación no podemos decir que aquí no pasó nada, no podemos decir eso, el Sacramento de la reconciliación exige de todos nosotros un cambio de mentalidad, un cambio de estructuras, pero sobre todo un cambio de corazones; por lo tanto y con esto termino a todos ustedes y no solo a todos ustedes sino también a todo el mundo, a toda la humanidad quisiera un mensaje, utilizando aquellas mismas palabras de Juan Pablo II cuando asumió su Episcopado universal, el decía en la Plaza de San Pedro a los jefes de estado, abrid las puertas de vuestros estados a Jesús Cristo, yo le digo a todos ustedes y a todo el mundo, habran sus mentes sus esquemas, sus ideologías, sus maneras de pensar tanto el hombre que gobierna, tanto el hombre de Iglesia, tanto al hombre que educa, abran sus mentes y dejemosnos todos el mundo cuestionar pon el mensaje, por la presencia de Jesús de Nazareth, así entonces habrá en nuestra historia en nuestra sociedad y aquí en nuestra patria una sangre renovadora, un empuje, nuevos horizontes, nuevas metas, nuevos caminos. Yo creo que realmente cuando el hombre es sincero consigo mismo, cuando trata de aunar en lo más profundo de sí mismos, sus propias raíces, cuando sinceramente vuelve su creador, cuando sinceramente deja dialogar a los ídolos y se convierte su creador es realmente cuando es posible ese nuevo hombre, esa nueva sociedad, eso nuevo que nosotros buscamos y entonces si también habrá menos dolor, menos tortura y menos sangre, menos menosprecio por la dignidad de la persona humana en nuestra historia, en la historia de latinoamerica. El Señor Dios bendiga y reconforte a todas las madres que tienen desaparecidos en Argentina o donde los tenga, que Dios nos dé a todos un corazón de conversión, que Dios nos de a todos un sincero deseos de cambios, porque si no hay cambios no hay nada, porque si cada uno de nosotros no ofrece lo mejor de si mismo, no habrá ese tan ansiada y ese tan deseado nuevo mundo que está floreciendo en el corazón de cada uno de nosotros. En esta tarde en la cual nosotros.....

FIN

SECRETO

COPIA N°

J.C.C.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

271320AGO82
(SV)

1854

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°057/82

1/2

I - **EVALUACION** : A - 1

II - **RESPONDE A** : Diseminación complementaria del P.E.I.608/BE/982.

III - **T E X T O** : Por considerarse de interés para las distintas Agencias se remite fotocopia del P.E.I. 608/BE/982 del Departamento E - II (E.M.E.).

IV - **ACCION TOMADA**: Confección del Presente Parte.

V - **DISTRIBUCION** : ORIGINAL : A - 2

COPIA 1 : E - 2

COPIA 2 : D.I.I.

COPIA 3 : O.C.O.A.

COPIA 4 : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Tte. Cnel. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan C. Curutchet

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
200830 - AGOSTO - 1982
S C - 163

1955

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 608/BE/982.-

2/2

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- El día 090945-AGO-982, se presentó en la Guardia de Prevención del Bn.Com.No.1 diciendo ser distribuidor de productos porcinos de la fábrica "CATIVELLI HNOS.", José Oscar RUIZ - BALADAN exhibiendo Cédula de Identidad No. 23.692 de Treinta y Tres, para vender mercaderías de esa especialidad en el - Casino de Personal Subalterno.
Se pudo establecer que el mencionado resultó ser la persona de José Oscar RUIZ BALADAN, alias "CIRO" quien fuera detenido el 02-MAY-972, por integrar el M.L.N. "Tupamaros" y liberado el 19-NOV-977, el que actualmente es "L.V." Categoría "C" del Grupo de Artillería No. 5.-
Fue prohibida la entrada de dicha persona a la mencionada - Unidad.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.
ARCHIVO.

1855-A

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
TTE.CNEL.
JOSE E. SCAFFO.

GG/sip

JEFE
24/8/82
25/11
6376
No. Vo. x Dtr.

JUNTA DE G... EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 26 AGO. 1982
Pase a
No. de orden 18124

26-8-82
Dpto. I
846

COPIA N° 4

SECRETO

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

311750AG082
(SV)

1856

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 058/82

1/2

I - **EVALUACION** : A - 2

II - **RESPONDE A** : Diseminación complementaria del P.E.I. N°626/B/DE/982.

III - **T E X T O** : Por considerarse de interés para las distintas Agencias se remite fotocopia del P.E.I. N°626/B/DE/982 del Departamento E - II (E.M.E.).

IV - **ACCION TOMADA**: Confección del Presente Parte.

V - **DISTRIBUCION** : ORIGINAL : A - 2

COPIA 1 : N - 2

COPIA 2 : C - 2

COPIA 3 : D.I.I.

COPIA 4 : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan C. Curutchet

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II.-
M O N T E V I D E O.
261230 - AGO - 982.

2/2

1857

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 626/B/DE/982

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información recibida de Colombia.-

III.- T E X T O : Se extracta lo más importante:

-En la ciudad de Lima (PERU) se realizó una cumbre antimilitarista en la que participó Juan Raúl FERREIRA SIENRA.

-Los integrantes del grupo "EL GALPON" cuando finalizaron su actuación en Bogotá se presentaron en el Consulado Ecuatoriano en esa ciudad a los efectos de gestionar las visas para actuar en Ecuador respondiendo a una invitación de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Esa gestión fue realizada por 15 individuos que portaban pasaporte mexicano excepto uno solo que tenía pasaporte uruguayo. Se les otorgó visa por 8 días.-

-Fueron puestos en libertad los integrantes del M-19 que ocuparon la Embajada de la República Dominicana en Colombia en 1980. Entre ellos se encuentra el uruguayo WILDER CESAR SILVA BARRETO, ex-MLN (T) quien al ser puesto en libertad fue detenido por la Dirección de Extranjeria del DAS (Departamento Administrativo de Seguridad) ya que se encuentra sin documentos por haber ingresado ilegalmente al país. Existen rumores que sería deportado al Uruguay. El Director del DAS llamó telefónicamente al Embajador Uruguayo para ponerlo en antecedentes de la situación del individuo. El sedicioso se encuentra en libertad vigilada, habiendo efectuado declaraciones por radio y televisión manifestando que piensa concurrir a Uruguay a buscar a su madre y retornar a Colombia.-

IV.- DISTRIBUCION:

1.- Sr. Sub-Director del S.I.D.

2.- Archivo

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 31 AGO 1982
Para 2 Duelistas Biografías
No. de orden 18254

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

EB/sg

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

30-8-82

RESERVADO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I.
ANALISTAS
130900SET82
(S)

1858

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°059/82.

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Información proporcionada por D.E.IV.

III - T E X T O : Se ha podido constatar que el Jefe de la Central U.T.E. de C. San Ramón, Sr. Eber ALTIERI ALARCON ve afectado gravemente su desempeño a causa de su condición de alcohólico consuetudinario que lo incapacita en forma casi permanente para actuar en dicho cargo.

Esto es ampliamente conocido por la población local viéndose afectado, por su aparente ineficiencia, el prestigio del referido Ente Estatal.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Señor Presidente de U.T.E.

COPIA N°1 - C - 2 /ES.MA.CO.

COPIA N°2 - Archivo Departamento I./S.I.D.

COPIA N°3 - Archivo Sección Analistas

V - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 2do. Sub-Director

Coronel

Juan C. Curutchet

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

RESC

RESERVADO

E.a. No. 015457

/859

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
060810 - SETIEMBRE - 82.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 82/982.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: Información proporcionada por Gpo.A.4.-

III.- T E X T O:

-Se ha podido constatar que el Jefe de la Central U. T.E. de C. SAN RAMON, Sr. Eber Altieri Alarcón ve afectado gravemente su desempeño a causa de su condición de alcohólico consuetudinario que lo incapacita en forma casi permanente para actuar en dicho cargo.- Esto es ampliamente conocido por la población local viéndose afectado, por su aparente ineficiencia, el prestigio del referido Ente Estatal.-

IV.- DISTRIBUCION:
J. Dpto. II E.M.E..-
S. I. D..-
A r c h i v o.-

El Comandante de la División de Ejército IV

GENERAL

JOSE M. SIQUEIRA

7/10/82
DPTO. I
PROC:

-.AUTENTICA.-

El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-

TTE. CNEL.

RAUL M. CARAVIA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20/9/82
Pasa a 3.00 Ofic.
No. de Orden 19567

/RMS/jh/

EL Doc. 19978/82
(Está Relacionado con este.)

RESERVADO

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I.
ANALISTAS
130900SET82
(S)

1860

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°060/982.

1/24

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio.

III - T E X T O : Se ha tomado conocimiento que el Prof. Wáshington Rafael REYES ABADIE, el cual registra antecedentes negativos en este Servicio, tiene a su cargo la titularidad de un seminario que sobre el tema "Ideas Políticas Internacionales del Uruguay" se dicta actualmente en el Instituto - "Artigas" del Servicio Exterior, perteneciente al Ministerio de Relaciones Exteriores. Se hace constar que la persona de referencia, que ejerció la docencia en el área del Sistema CONAE, cesó en sus funciones al no concedérsele la prórroga en esta actividad, según resolución 48/40/76 de fecha 30 de diciembre de 1976 a instancias del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior.

Asimismo, por información obtenida se determina que el Dr. José Claudio WILLIMAN, quién también registra antecedentes negativos, figura como invitado para desarrollar un ciclo de conferencias en el mencionado Instituto, sobre el tema: "Cap.Gral. Máximo SANTOS". El mismo, según información proporcionada por el C-2/ESMACO, en el año 1977 fue recusado para el ejercicio de la función docente en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Se adjunta la siguiente documentación:

ANEXO N°1 : antecedentes del Prof. Wáshington REYES ABADIE.

ANEXO N°2 : resoluciones a nivel del Sistema CONAE sobre el Profesor Wáshington REYES ABADIE.

ANEXO N°3 : antecedentes del Dr. José Claudio WILLIMAN.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL : Señor Jefe del Estado Mayor Conjunto.

COPIA N°1: Departamento I/S.I.D.

COPIA N°2: Archivo Sección Analistas.

V - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

SECRETO

ANEXO N°1 al P.E.I. N°060/982.

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I.
201500AGO82

ASUNTO: REVES ABADIE, Washington Rafael. 1061

DATOS FILIATORIOS: - C.I. N°1.332.609 - 2/24
- Oriental, nacido en Montevideo el 5 de julio de 1919 -
- Hijo de Domingo e Hilda.
- OCUPACION: Profesor de Historia.
- DOMICILIO: Avda. Agraciada N°998 apto.2 - Montevideo.

ANTECEDENTES: - 23/X/952 - Firmante de un manifiesto autodenominado "Movimiento Democrático de Resistencia al Tratado Militar con los Estados Unidos de América", impreso en Talleres Gráficos de CISA, Isla de Flores N°1580 bis - y en "33 S.A," de Piedras N°522.- Entre las personas que acompañan su firma en dicho manifiesto figuran: ROBERTO ARES PONS, SARANDI CABRERA, RUBEN YAÑEZ, MARIO BENEDETTI, ALBERTO METHOL FERRE, JORGE MANERA, RAUL SENDIC, ARIEL COLLAZO, etc..-
EVALUACION: A-1

- 14/II/968 - Según lo publicado en el Semanario "Marcha" de la fecha, participará junto a los profesores José Claudio WILLIMAN y Lucía SALA de TOURON, en una Mesa Redonda de homenaje a Artigas, a realizarse en el Salón de Actos "Ernesto Che Guevara" de la Facultad de Arquitectura.-

1961-A

- 09/VIII/968 - Según "Marcha" de la fecha, se establece que es firmante junto a más de 90 sacerdotes uruguayos de un documento enviado a los Obispos de Latinoamérica (CELAM) "Consejo Episcopal Latinoamericano". Dicho documento, entre otras cosas pedía se le permitiera al pueblo cristiano el uso de "la más amplia libertad", en la elección de los medios más aptos para obtener la liberación.
- 08/XI/968 - Según lo publicado en el semanario "Marcha" de la fecha, firma junto a otros escritores (historiadores), expresando su protesta por la destitución de sus funciones en el Banco Hipotecario, del Dr. Oscar H. BRUSCHERA.-
- 14/IX/972 - Según se informa, en el día 16 de agosto de 1972, en su clase de Historia del Liceo "Rodó" N°1 "A", Cuarto Año C, 2do. Turno, realizó comentarios tendenciosos a sus alumnos, a raíz de los hechos que derivaron con la muerte de un estudiante en el Liceo N°8. Entre los comentarios realizados ensalza las figuras de Fidel CASTRO, Ernesto "Che" GUEVARA, MARX y los "Tupamaros". A su vez, en varias oportunidades, repite que los estudiantes "deben unirse y luchar juntos". A Fidel CASTRO, lo menciona como "Un gran revolucionario latinoamericano".
  EVALUACION: F-3
- 16/III/973 - De acuerdo a lo publicado por el Semanario "Marcha" de la fecha, hizo uso de la palabra en un acto organizado por la Sociedad de Escritores Uruguayos, en el Paraninfo de la Universidad, auspiciada por la Comisión de Cultura de la Universidad. El tema a tratar era "El Uruguay de hoy, visto por los historiadores".-

SECRETO

SECRETO

- 13/VII/973 - Se toma conocimiento que integra una lista de personas que repudian la visita del enviado especial del Presidente de los EE.UU. Nelson ROCKEFELLER, según el Diario "El Popular" de fecha 9/VII/969. 1862 3/24
- 13/VII/973 - Se toma conocimiento que en el diario izquierdista "De Frente" de fecha 01/XI/969, se publican declaraciones del causante, manifestando que: "la disposición del Ministerio del Interior por la cual se prohibe la difusión de siete palabras, es una resolución torpe y tonta".-
- 13/VII/973 - Se toma conocimiento que el 4/IX/972 participará en un acto organizado por el "Movimiento Poder Joven", a realizarse en el teatro Artigas.- "Ultima Hora".
- 07/VIII/973 - Según lo publicado en el Diario "El Popular" de la fecha, el causante hizo uso de la palabra, con motivo de designar con el nombre de "Gabriel Terra" a la Represa de "Rincón del Bonete", siendo designadc por el Poder Ejecutivo, manifestando entre otras cosas "no estamos tampoco en la adhesión espiritual a una línea política interpretada por el Dr. Terra, por importante que haya sido y que merece sin duda, la consideración objetiva y desapasionada de los estudiosos de nuestro pasado. Tampoco, siquiera en la oportunidad, coincidiendo con la circunstancia política presente, por importante y transcendente que ella sea".-
- 1973 - Según se informa, es casado en segundas nupcias con la actríz de teatro del grupo comunista "El Galpón", de nombre Margarita SILVERMAN la cual es hija de un activista judío-polaco del Partido Comunista, fallecido.

Como profesor de Enseñanza Secundaria, es conocido por sus tendencias izquierdistas y pro-comunista entre los estudiantes. En sus clases ha hablado a los adolescentes en favor de las actividades de los extremistas y los ha incitado a la violencia (caso del Liceo Rodó). Además ha expresado su opinión de que dentro de los liceos cabe, sí, la política. 1862-A

A pesar de ser casado con una mujer judía, gracias al apoyo del Vicario Haroldo PONCE DE LEON, en el año 1971, fue invitado a dar una conferencia sobre la Historia de la Iglesia Latinoamericana, como parte de un Curso de Profundización de Fé. En dicha conferencia, realizada el 10 de mayo de 1971 fue presentado por el Pbro. Arnaldo SPADACCINO. Mencionó que la Iglesia en América Latina se dividía en el Alto y Bajo Clero; el primero, deseaba una independencia aparente y solapada y el segundo lo formaban los curas gauchos, que siempre estuvieron al lado de los revolucionarios libertadores. El Alto Clero era apoyado por la oligarquía criolla y el imperialismo inglés...; lo que creó un estado de dependencia de los imperialismos extranjeros que se arrastra hasta nuestros días. "La verdadera revolución de masas del pueblo, de caudillos, de tupamaros -como le decían los españoles a los gauchos- aún no se han hecho". Dicha conferencia, la dio poco después de una pública declaración de anticatólico en el Paraninfo de la Universidad.

-Habría sido uno de los que habían propuesto "embarcar" al movimiento "Herrera-Heber" en el Frente Amplio. Estaba muy ligado al

SECRETO

Movimiento Popular Nacionalista (A.P.N.) formado por blancos herreristas, que se integró al Frente Amplio bajo la lista 808, dirigida por Oscar BRUSCHERA (hombre de "Marcha") José de TORRES WILSON y Arq. Miguel CECILIO. Luego, sigue al lado de Alberto HEBER e intentó integrarse al movimiento heberista "Poder Joven" como asesor ideológico destacando a su hija Margarita REYES GALVAN en la directiva del mismo.

Finalmente se colocó (ya cercanas las elecciones de noviembre de 1971) al lado del Gral. AGUERRONDO, a quién ofreció elaborar un plan de gobierno "adaptando a la realidad latinoamericana y uruguaya".

EVALUACION: F-2

- 15/VI/974 - El Diario "El día" de la fecha publica que en su calidad de Secretario del Comité Uruguayo de Defensa de los Derechos Humanos, firma junto al Presidente de dicho Comité, Dr. José Claudio WILLIMAN (h) un cable dirigido al Embajador de la U.R.S.S. en nuestro país, para que por su intermedio el Gobierno de dicho país, libre a los presos judíos y los deje salir a Israel.
- 12/VIII/974 - Como Secretario del Comité Uruguayo de Defensa de Derechos Humanos, junto a su Presidente José WILLIMAN firmó un remitido al diario "El País" con motivo de un nuevo aniversario del asesinato de los escritores judíos en la U.R.S.S..-
- 15/V/975 - Según se informa, realizó conferencias en el Curso de Agregados Militares efectuado en el correr del presente año, curso organizado por el Departamento II. del E.M.E..-

- OCT/975 - Envió en varias oportunidad
sediciosos detenidos, a interiorizars
doles que él ya había hablado -en su
HONTOU y en otra oportunidad con el S
tos que investigados posteriormente,
bía hablado con ninguno de los Sres.
EVALUACION: C-3

- 23/XII/975 - Según lo publicado en el
figura en una nómina de profesores d
Artigas, firmantes de un testimonio d
Alfredo R. CASTELLANOS, colaborador d
te del Frente Amplio, que fuera cesad
tor de dicho Instituto.-

- 24/III/976 - Formó parte del llamado
dios Artigas, movimiento dentro del n
siendo dicho movimiento inspirado y d
agente comunista, el Prof. Roberto AR
tor revisionista y luego marxista ME
Este grupo infiltrado, fue disuelto p
de la unión del "Herrerismo" y "Nardo
una colecta destinada por un grupo pa
periódico. No pudo publicarse o pros
que el causante se "alzó" con todo el

SECRETO

rrió alrededor del año 1957.- 1864

EVALUACION: B-2

- 10/V/976 - Se toma conocimiento que integró un grupo de historiadores que presentó un ciclo dedicado al revisionismo histórico en el programa "Conozca su Derecho" (posiblemente en el año 1969). Dicho panel estaba compuesto por el causante y Claudio WILLIMAN. En tal ciclo se debatió largamente y en todo momento, junto a J. C. WILLIMAN, se las ingeniaron para establecer un claro paralelismo entre el artiguismo y la sedición. Llevó las similitudes hasta el extremo de hacer la genealogía de Artigas, por línea materna, al propio "TUPAC-AMARU". Uno de los slogans predilectos fue el de la "Segunda Independencia", denominación ésta que recibió su espaldarazo con la Conferencia de las OLAS.

  EVALUACION: B-2

- 13/VI/977 - En mayo/977: Autor del libro "LATORRE", uno de los de la serie "Los Caudillos", publicado por la editorial "Banda Oriental"; se establece que los autores de estas publicaciones son izquierdistas o tendrían intereses opuestos al actual proceso.-

  EVALUACION: A-1

- 27/VII/977 - Se establece que es integrante de la Junta Directiva del Instituto Uruguayo de Estudios Geopolíticos, en calidad de Secretario General, según publicación oficial de este Instituto, titulada: "Geopolítica N°1 y 2" correspondiente a agosto y diciembre de 1976.

- 22/VIII/977 - En oportunidad de ser incluído entre los disertantes que tendrían a cargo el desarrollo de un ciclo de conferencias sobre el tema "La Formación del Uruguay Moderno (1872-1904)" auspiciada por el "Centro Latinoamericano de Economía Humana", y al solicitar la autorización correspondiente en la Jefatura de Policía de Montevideo, se le informó que la misma no le era concedida (al causante), por existir anotaciones negativas a su persona. En la fecha indicada anteriormente, eleva un informe al Sr. Jefe de Policía de Montevideo, realizando una serie de descargos referente a sus anotaciones.

- 14/X/977 - Dio clases de Historia Latinoamericana en el curso para Coroneles en el Estado Mayor de la Fuerza Aérea, correspondiente al año en curso.

  EVALUACION: A-1

- 10/XI/977 - En el Diario "La Mañana" de la fecha, se publicó un remitido del causante, donde manifiesta que: "Frente a versiones distorcionadas respecto a su actuación ciudadana, hace público, que no ha pertenecido ni pertenece a ningún grupo o tendencia del Marxismo, cuya filosofía materialista y métodos políticos, recha

za con su condición Nacionalista".

- 22/VIII/978 - Habiéndose comprometido a aportar información luego de viajar a Europa últimamente, lo que incluso motivó allanaran problemas de pasaporte, luego de transcurrido el tiempo, a la fecha, no se produjo la información prometida al S.I.D..-
- 24/V/979 - En el día de la fecha, dictó una conferencia en el Aula 1 (Planta Baja) de la Universidad de la República, dentro del Ciclo Conferencias de "Geopolítica e Integración Regional", sobre el tema "Orígenes y Antecedentes en la Geopolítica Iberoamericana". Según lo manifestado por el informante, en el programa televisivo "Conozca su Derecho", el causante cerró la audición trazando un paralelo entre Artigas y Tupac-Amarú, que constituía tanto un agravio al Prócer, como una apología para el M.L.N., en ese entonces vigorosamente agresivo.

  El informante considera que el causante cumple una misión de guerra psicológica, ya que su persistencia en cuanto a lograr oportunidades para dar conferencias que aparezcan auspiciadas directa o indirectamente en forma oficial y su disposición para soportar el insulto y la humillación con tal de lograr un objetivo, lo sitúan en la constancia y voluntad de lucha de un soldado enemigo. Además define al causante como notorio servidor del marxismo durante largos años.
- 18/VIII/980 - Firma un artículo titulado "Unidad Partidaria y no Fraccionalismo" en el cual hace notar que el Partido Nacional "debe actuar unido, sin falsos agrupamientos, ni ambiciones de liderazgo, con levantado espiritú patriótico y aceptando la conducción por hombres sin propósitos personales pero con espiritú de servicio". Hoy los "iracundos" son tan perjudiciales como los "blandos".
- 29/IV/981 - En el marco del ciclo denominado como de "Integración Latinoamericana" organizado por la CELAM, en su carácter de Presidente del Centro de Estudios Latinoamericanos del Uruguay, integró un panel conjuntamente con Jorge Abelardo RAMOS, José de TORRES y José Claudio WILLIMAN, en la Conferencia llevada a cabo en la Iglesia Tierra Santa, donde se trató el tema "Las Malvinas, sus derivaciones históricas, Uruguay y el proceso de Integración Latinoamericana".-

  Al hacer uso de la palabra se refirió al proceso del conflicto, presentó al invitado argentino Jorge A. RAMOS, leyendo posteriormente un pronunciamiento de la CELAM, apoyando a la Argentina en el "Conflicto de Las Malvinas".-

  EVALUACION: A-1
- En su calidad de Director Honorario del Liceo Habilitado de la Floresta, firma una carta en la que solicita el apoyo económico de los veraneantes de la zona, con el fin de solventar los gastos del citado liceo.-

  EVALUACION: A-1

ANEXO N°2 al P.E.I. N°060/982.

1866

7/24

DIVISION JURIDICA

Montevideo, 28 de julio de 1980.-

NF.43/80
3/126/76 c/
1,2,3,4,5,6,
7,9 c/
1/157/76
FRT/WT

Sr Rector:

Vistos, el suscrito cumple informar:

1). [redacted] / con la opinión desfavorable [redacted] del Profesor Wáshington Reyes Acadia como Director y Docente del Liceo Habilitado "La Floresta".

2). Cabe tener presente que si bien el art.36 de la Ordenanza N°14 expresa que la designación del personal docente de los Institutos privados habilitados es de "competencia y responsabilidad exclusiva de las autoridades" del respectivo establecimiento, se requiere que los Directores "posean adecuada capacitación y tengan / probada fe democrática" en los términos del art.3° de la antes citada Ordenanza.

Por su parte, el literal "h" del art.36 prevé / que no pueden actuar como directores ni como profesores, las personas que hayn sido destituidas en los órganos oficiales de la educación.

3). Respecto de la persona de que se trata, Educación Secundaria propuso la destitución y el Consejo nacional, por R.I.41/82/77 de 16 de diciembre de 1977 (fs.3 del Expte 3/1040/76 señaló la procedencia formal/

1867

SECRETO

8/24

y sustancial" de esa medida, si bien no la adoptó ya que aquella había cesado en virtud de lo dispuesto por la Ley 14.414 y normas concordantes.

Por tanto, se entiende que resulta apropiado el criterio del Consejo desconcentrado.

Para el caso de que se resolviera en ese sentido, corresponderá hacer saber al Liceo Habilitado La Floresta la "conveniencia" de separar de su puesto a dicha persona (art. 38 de la Reglamentación ya citada).

La Ordenanza N°14 establece mecanismos que podrían seguirse posteriormente ante una actitud inadecuada del instituto habilitado.

Saludo a Ud. muy atte.

DEPARTAMENTO REGULADOR DE TRAMITE

SECCION

28 JUL. 1980

Pase a Secretaría General a sus efectos.

Mary [illegible] PUIG
Jefe de Departamento

1868

SECRETO

9/24

Montevideo, 31 de julio de 1980.-

N.1.18/59/80
1-0126/76
2,3,4,5,6,7,9

El Consejo Nacional de Educación en sesión del día de la fecha, adoptó la siguiente resolución:

VISTOS: los obrados por los que el Consejo de Educación Secundaria manifiesta la opinión desfavorable que le merece la propuesta del Sr Washington NEVES ABADIE como Director y Docente del Liceo Habilitado "La Floresta";

CONSIDERANDO: I) que el literal "B" del art 36 de la Ordenanza Nº 14, prevé que no puedan actuar como directores ni como profesores, las personas que hayan sido destituídas en los órganos oficiales de la educación;

II) que, con respecto al Sr NEVES ABADIE, el Consejo de Educación Secundaria propuso oportunamente su destitución, ante lo que este Organo Rector por Acta 41, Resolución Nº 82 de fecha 16 de diciembre de 1977, señaló la procedencia formal y sustancial de la medida propuesta al haberse comprobado el incumplimiento de diversas obligaciones funcionales;

III) que el Profesor Sr. NEVES ABADIE cesó en sus funciones docentes en el área del Consejo Nacional de Educación al no concedérsele la prórroga de actividad docente por resolución N.º------

//

1869

SECRETO

10/24

//48/40/75 de 30 de diciembre de 1976 en virtud de lo ase aconsejado por el Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior;

IV) que por lo anterior no pudo ser recibida la propuesta de destitución del docente mencionado formulada por el Consejo de Educación Secundaria;

ATENTO: a lo informado por la División Jurídica del Organismo;

RESUELVE: Hacer saber a la persona física o jurídica propietaria del liceo Habilitado "La Floresta" la conveniencia de que el Sr Washington REYES ABADIE, no ejerza cargos docentes(Director, profesor) en el establecimiento citado.

Vuelva al Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior a los efectos pertinentes.

lag

DANIEL FERREIRA

Rector Interventor

Cnel.

JUAN J. ALMIRATI

Vicerrector Interventor

lmep

NILDA [illegible] de [illegible]

Secretaria General

del período de inscripciones para l
cribirse de extenderse dicho períod
diciembre corriente, como lo solici
RESUELVE: Aplicar el período de in
exámenes de febrero de 1978 en el Ce
bo Nacional de Docencia "General Ari
cipio hasta el 23 de diciembre, hast
ciembre de 1977.- Vuelva a la Inspec
a sus efectos.- UNANIMIDAD.-

EXPEDIENTE NRO. 1-126/77 y legajos.-

SITUACION FUNCIONAL DEL PROF. WASHING
[redacted] VISTO: Estas ac
nadas con la situación funcional del
REYES ABADIE; RESULTANDO: I.- Que Edu
propone la destitución de ese docente
recaer en un procedimiento disciplinar
conformidad con la Ordenanza Nro. 10.-
Consejo dependiente ha resuelto confer
actuaciones a diversas Autoridades d e
Organismo; CONSIDERANDO: I.- Que se ha
cumplimiento de diversas obligaciones f
parte del Profesor mencionado, las que
cadas pormenorizadamente en el dictamen
Jurídica de fs. 52 y siguientes, confir
dente omisión; II.- Que este Cuerpo, por

de fecha 30 de diciembre de 1976, en virtud de lo aconsejado por Educación Secundaria, no concedió la prórroga de actividad docente solicitada por ese profesor de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 14.101 y normas concordantes. Ha quedado así extinguida, de pleno derecho la relación funcional que vinculaba al sumariado con el Organismo; CONSIDERANDO: III.- Que, por lo mismo, la propuesta formulada no puede ser recibida pese a su legitimidad sustancial. En mérito a esa misma legitimidad, no procede la devolución de los haberes que se le hubieran retenido provisoriamente y corresponde asimismo dejar constancia en el legajo personal del ex-funcionario a los efectos previstos en el art. 40o. de la Ley 14.101; IV.- Que, se entiende conveniente que Educación Secundaria aprecie el criterio expuesto a fs. 56 respecto de la vista dispuesta en el numera. 2o. de su decisión R.C. 108/39/76 de fecha 7 de diciembre de 1976; ATENTO: a las consideraciones que anteceden y a lo preceptuado por los Arts. 16 (nums. 2, 5 y 19) 39o. Inums. 3o. inc. a) y 40o. de la Ley 14.101, Arts. 1o. de la Ley 14.414 3, 10, 59 nums. 2 y 60 de la Ordenanza Nro. 28 y normas concordantes, RESUELVE: I.- Hacer saber a Educación Secundaria que su propuesta no puede ser recibida, ya que el Profesor WASHINGTON REYES ABADIE cesó en virtud de normas legales al no concedérsele prórroga de actividad

1302

SECRETO

13/24

docente.- II.- Declarar la procedencia formal y sustancial de la máxima sanción disciplinaria propuesta y por lo mismo, disponer la anotación de lo dispuesto en este acto en el legajo personal del Prof. REYES ABADIE para que se lo tenga en cuenta en el caso de solicitarse su reingreso y también la definitiva retención de haberes.- Vuelva 1 Consejo de Educación Secundaria a sus efectos.- UNANIMIDAD.-

EXPEDIENTE NRO. 1-8302/77.- LIRA MIRTA VIEYTO MATTOS SANCION.----------

RESOLUCION NRO. 83.- VISTO: El Acta que luce a fs. 1 y 1 vta. de estos obrados, en la que la Profesora MARIA MERCEDES SEGUESA DE D'APONTE denuncia, que en oportunidad de la realización de la 3a. prueba de evaluación de organización Escolar del Curso de Directores del Centro III del Instituto Nacional de Docencia "General Artigas" constató que la Maestra estudiante LIRA MIRTA VIEYTO MATTOS procedía a consultar apuntes referentes a los temas propuestos (fotocopias en fs. 7 y 8) y que en virtud de ello, se procede a anular la prueba: CONSIDERANDO: I.- Que la Dirección del Centro II en el informa producido a fs. 9, entiende, que la actitud improcedente de la estudiante no es compatible con la condición de Maestra Directora a la que aspira; II.- Que en consecuencia, le correspondería la pérdida del curso lo que significaría, no otorgarle el título de Maestro-Director;

SECRETO

1873

14/24

9°) Establecer, para todos los casos referidos, con relación a las prórrogas concedidas, que puede existir como impedimento el hecho de llegar al límite de edad estatuído en el Art. 35o. de la Ley 14.189 en el período autorizado o el de la pérdida de alguna de las condiciones establecidas en la Ordenanza Nro. 28, para el ejercicio de la docencia.-------

EXPEDIENTE NRO. 1-8035/76.- SECUNDARIA= PRORROGA DE LABOR DE PROFESORES DEL ORGANISMO.----------

RESOLUCION [redacted] VISTO: La propuesta elevada por el Consejo de Educación Secundaria (lista 11 Of.24268/76) relativa a la prórroga de actividad docente de Profesores por el período de un año. CONSIDERANDO: Que al analizar las propuestas, surge que en muchos casos con expedientes anteriores al año 1976, se ha comprobado que no tienen actualizada la información y que hasta tanto Educación Secundaria no proporcione la misma, este Cuerpo no podrá pronunciarse sobre las mencionadas prórrogas; ATENTO: a lo preceptuado por la Ordenanza Nro. 22 de este Organismo, RESUELVE: 1°) Postergar el pronunciamiento del Cuerpo Interventor del Consejo Nacional de Educación sobre la prórroga de actividad docente para los casos que se mencionan a continuación sin que ello pueda significar el reconocimiento del derecho de prórroga, salvo el caso de que se establezca claramente que posee la antigüedad necesaria para solicitarla y que se reunan, además, las otras condiciones

SECRETO

1974

15/24

indicadas legal y reglamentariamente:

AMARAL, Enner
AHUNCHAIN, María
ABU-ARAB, Seleim
ACOSTA, Ofelia
ARMSTRONG, Daniel
ARNALDO, Mario
AZZARINI, Silvia
ARMAND, María M.
ALONSO, Federico
ACOSTA, Hortensia
ARMAND, Miguel
AGUIRRE, Hilario
ACOSTA, Alma
BERRUTI, María Elcira
BENIA, María
BUSCH, Ida
BITAR, Yámili
BOIX, Emilio
BOBBA, Rodolfo
BRUNETTO, Alejandro
BOINSTENIN, Eugenia
BERAZA, Agustín
BOSSIO, José Luis
BARRIOS, Irma
FLORES, Enrique
GARCIA, Isabel
GONZALEZ, Adolfo
GARCIA, Oscar
GAVA, Pedro
GAVA, Cristina
GARIBALDI, Zaida
GONZALEZ, Ricardo

BIANCULLI, Delia
Burghi, RAÚl
CAZARRE, Alegría
CARBALLO, Berarel
COSTA, Numberto
CORREA, Olira
CALLORDA, María J.
COCCARO, Ester
[redacted]
CAFFIO, Volney
DESIDERIO, Fortunato
DIAZ, Dora
DE MELLO, Rosendo
DE LUCA, Susana
DE LUIS, María
DA SILVEIRA, Jorge
DODERA, Oscar
DELFINO, José
DA COSTA, Gilberto
DUTRA, José M.
FAEDO, Juan
FREIRE, María
FOURNIE, Luis A.
FRANTCHEZ, Carmen
MAQUIEIRA, Iris
MIRELLI, Américo
MONTEVERDE, Edelmiro
MANDADO, Ramón
MIETO, María
OSTRIA, Soledad
OBERTILLO, Horacio
PERDOMO, Nilsa

SECRETO

1975

16/24

GUTIERREZ, Ibero

GRAUERT, Adela

JOUFDAN, Ruth

JOVER, Roberto

KARLEN, Arnold

LUCHO, Alfredo

LARROSA, Esther

LORUSSO, Pedro

LORENZO, Ana María

LEIVA, Samuel

MAYOL, Ricardo

MEDEROS, Carminillo

MOPENA, Raquel

MENDEZ, María

MENDEZ, Emilia

MARA, Delia

MENOTI, Benzo

REY, Héctor

RUIZ, Eva

REQUENA, María A.

SILVA, Rosa

SANCHEZ, Héctor

SOTO, Josefa

SARASOLA, Brenda

SPOTTI, Pedro

PEREZ, Heraclio

PEREZ, Araceli

PAGOLA, Fulton

PRANDO, Esther

PANNONE, Juan P.

PEREZ, María A. .-

PIOLI, Germán

PEREIRA, María L.-

ROSSY, Esthe

RIBEIRO, Lidio

RODRIGUEZ, Ismael

RESENITE, Amelia

RIVOIR, Beatriz

RUBINO, Miguel

REBORA, Teresa

RAMIREZ, Mercedes

RODRIGUEZ, Blanca

VAGHI, Hugo José

VARELA, María V.

VIÑOLES, Ramón

VIÑOLES, Cigifredo

VIDAL, Julio

VENTURINO, Walter

VALABREGA, Héctor

VAZ FERREIRA, Mario

1976

17/24

SARALEGUI, José — VECINO, Raquel

SANTAGELO, Artigas — VAZQUEZ, Olga

TIZZE, Carlos — VALLARINO, Yolanda

THEVENET, Luis A. — VIÑOLES, Estela

TORRES, María — VASCONCELLOS, Olivia

TARO, Nilda — WEINSTEIN, Dora.-

2°) Indicar para todos los casos comprendidos en el numeral anterior, que el Consejo Nacional de Educación se pronunciará sobre la prórroga de actividad docente una vez que E. Secundaria proporcione los elementos de juicios necesarios.- 3°) Autorizar a Educación Secundaria a fin de que disponga que los docentes indicados en el numeral 1o. deberán presentarse indefectiblemente antes del día 29 de abril de 1977, expresando su voluntad de continuar o no su actuación docente, certificando en forma pormenorizada todos los años de servicio prestados en cualquiera de los Consejos dependientes del Consejo Nacional de Educación.- 4°) Establecer un plazo que vence el viernes 29 de julio de 1977 para que Educación Secundaria proporcione todos los elementos de juicios necesarios para el pronunciamiento indicado en los numerales 1o. y 2o..- 5°) Autorizar a Educación Secundaria a mantener en actividad a los docentes mencionados en el numeral 1o., como asimismo, que su D. Hacienda continúe liquidando los haberes que les corresponda hasta tanto este Cuerpo se pronuncie sobre las prórrogas precitadas.- 6°) Solicitar, al Consejo de E. Secundaria que informe si el docente propuesto, a fs. 1 con el Nro. 6, es el Sr. AMBROSINI, Pedro, en cuyo caso se deberá remitir la información correspondiente, quedando incluído en las situaciones establecidas en los numerales 1o., 2o. 3o. 4o. y 5o. de la presente resolución.- Si se hubiera padecido error y se tratara del Sr. AMBROSINI no se hace lugar a la propuesta de prórroga formulada, en razón de haber sido destituido por aplicación de la Ord. 17.-

SECRETO

1877 18/24

7°) No hacer lugar a la solicitud de prórroga de actividad docente de la Prof. RENEE DESSENT, por encontrarse sometida a un procedimiento disciplinario por aplicación de la Or.17.- 8°) Que no corresponde la propuesta de prórroga de actuación del Profesor JUAN DANZA (Fs. 2 Nro. 45) por haber fallecido.- 9°) No corresponde la propuesta de prórroga de actividad del Prof. SPENCER DIAZ (fs. 2 Nro.90) en razón de haberse convalidado su actuación docente por el Poder Ejecutivo, hasta el día 7 de abril de 1976, lo que fuera comunicado, a ese Consejo, oportunamente.- 10°) No hacer lugar a la propuesta de prórroga de actuación docente del Sr. DUMAS CACHEIRO (fs. 1 vta. Nro.34) en razón de habe sido destituído en un procedimiento llevado a cabo por aplicación de la Ordenanza Nro. 17.- 11°) Respecto al Prof. ROMEO GROMFONE (fs.2Nro. 64) se adoptó resolución P.I. 48/38/76 Exp. 1-7958/76, prorrogándole por un año su actuación.- 12°) No corresponde la solicitud de prórroga de actividad docente del Prof. ORLANDO NOTARO en razón de que el Docente mencionado, por Exp. 1-281/75, solicita reingreso a la docencia,por estar jubilado.- Dichas actuaciones se encuentran en poder de este Organismo.- 13°) Prorrogar la actividad docente, por el período de un año, hasta el 31/XII/77, a los Profs. de Secundaria que a continuación se indican: BLOCONA, Celia, LARROINCI, Irma, MENENDEZ, Amelia, VOLONTE, Carmen.- 14°) Indicar con respecto a los siguientes Profesores de E.Secundaria que se adoptó resoluciónen Exp. 1-8129/76 (RI 48/54/76) con referencia a sus prórrogas de actividad: ARES PONS, Roberto, MUÑOZ, Carlos, MATURELLI, Anita, TRIAS, Vivián.- [redacted] No hacer lugar a la propuesta de prórroga de actividad docente del Prof. REYES,Washington y consecuentemente al 31/XII 76 se entiende terminada-pleno derecho- la relación funcional de los precitados docentes con el Organismo.-

16°) Con respecto al Profesor ANGEES Y BOVET, F. (fs.1 Nro. 12) se adoptó resolución por este Organismo autorizando la prórroga hasta el 31/XII/76 R.I. 30/12/76 y 34/29/76 de acuerdo a lo dispuesto por el Poder Ejecutivo.- 17°) Establece,, para todos los casos referidos con relación a las prórroga concedidas, que puede existir como impedimento el hecho de llegar al límite de edad estatuído en el art. 35o. de la Ley 14.189 en el período autorizado o el de la pérdida de alguna de las condiciones establecida en la Orde. 28 para el ejercicio de la docencia.- Vuelva a Ed. Secundaria para la notificación y demás efectos.- (Unanimidad).- EXPEDIENTE NRO. 1-8034/76.- SECUNDARIA - Prorroga de actividad.- RESOLUCION NRO. 41.- VISTO: La propuesta elevada por el Consejo de E. Secundaria (lista. Nro. 12 Of.24.310) relativa a la prórroga de actividad docente de Profs. que cuentan con más de 25,30 y 35 años de actuación: CONSIDERANDO: Que al analizar las propuestas surge que en muchos casos con exps. anteroresa al año 1976, se ha comprobado que no tie en actualizada la información y que hasta tanto E.Secundaria no proporcione la misma, este Cue po no podrá pronunciarse sobre las prórrogas mencionadas; ATENTO: a lo preceptuado por la Ord. 22 de este Organismo, RESUELVE: 1°) Postergar el pronunciamiento del C. Interventor del CONAE sobre la prórroga de actividad docente para los casos que se mencionan a continuación: sin que ello pueda significar el reconocimiento al derecho de prórroga, salvo el caso de que se establezca claramente que posee la antigüedad necesaria para solicitarla y que se reunan, además, las otras condicionantes legal y reglamentarias: TEIXEIRA, Guillermino, ZUNINI, Edison y MAYOL, Ricardo.= 2°) Indicar para todos los casos comprendidios en el numeral anterior, que el Consejo Nacional de Educación se pronunciará sobre la prórrogaa de actividad docente una vez que Secundaria proporcione los elementos de juicio necesarios.- 3°) Autorizar a Secundaria a fin de que disponga que los docentes indicados en el num. 1o. deberán presentarse indefectiblemente antes del 29 de abril de 1977, expresando su voluntad de continuar o no su actuación docente, certificado e [illegible]

ANEXO N°3 al P.E.I. N°060/982. SECRETO

J.C.U.
S.I.D.
DPTO.I.
201500AGO82

SUNTO: WILLIMAN RAMIREZ, José Claudio.

ATOS FILIATORIOS: - C.I. N° 451.874. 1879
- Nacido el 5 de enero de 1925. 20/24
- Hijo de José Claudio y María Isolina.
- OCUPACION: Abogado.
- DOMICILIO: Colonia N°1181.

NTECEDENTES:
- 13/III/956 - Integra la Directiva del Colegio de Abogados del Uruguay.
- 25/XI/960 - Según "Marcha", participa en un debate llevado a cabo en el Salón del Sindicato Médico del Uruguay, sobre el tema: "La realidad uruguaya, su presente y su futuro económico, político y social y las perspectivas nacionales a la luz del ejemplo de la Revolución Cubana".
- 24/VIII/961 - Según "Marcha" firma una protesta dirigida al pueblo uruguayo, ante la muerte del Profesor Arbelio RAMIREZ, quién falleciera siendo baleado, luego de escuchar el discurso del Dr. Guevara.
- 6/IV/962 - Firmante de un manifiesto de Profesionales Universitarios, en el que expresan su apoyo a la revolución cubana.
EVALUACION: A-2
- IX/962 - Integrante de la Comisión Redactora del Periódico "Jornada" de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay.
- Año 1962 - Candidato como 2do. Titular al Consejo Departamental de Montevideo, en la lista de la "Unión Popular", para las elecciones nacionales del corriente año.
EVALUACION: A-1
- 7/III/964 - Figura su nombre en un registro de contribuyentes monetarios, incautada junto a abundante material de propaganda "trotkista", en el allanamiento efectuado en la finca de Acevedo Díaz N°1868, domicilio de José FERNANDEZ VIÑAS.-
- 28/III/964 - Figura en una nómina de simpatizantes anarquistas, ocupada en el allanamiento efectuado en el domicilio de David ROSENGURT.-
- 27/I/965 - Firma como Vice-Presidente del Comité de Defensa de Nuestra Soberanía, referente al tratado de nuestros límites con la República Argentina, expresando "que ha llegado el momento de reaccionar contra esa actitud nacional".
INFORME DE PRENSA
- 27/VII/965 - En el diario "Epoca" de la fecha se anuncia que intervendrá en un Ciclo de Conferencias bajo el título "Uruguay y América Latina Hoy".
Este acto es organizado por el Centro de Estudios Geográficos,

donde el mismo disertará sobre el tema: "El Siglo XX Latinoamericano", el día 27 de agosto del corriente. El mencionado Centro fue creado a fines de 1964, como sección de especialización del Ateneo del Uruguay.- 21/24

- 2/VIII/965 - El diario "El Popular" del día de la fecha, publica un telegrama desde Moscú, en el que habla de su estadía en la U.R.S.S..-
- 4/VIII/965 - Ampliando la información precedente se establece que el viaje que realizó a la U.R.S.S., fue usufructuando una beca otorgada por la Embajada de la Unión Soviética.-
- 15/IX/965 - Aparece una nota gráfica publicada por la revista "U.R.S.S.", (como profesor de Economía Agraria de la Universidad de la República) junto con el Jefe del Sector Agropecuario de la Universidad, Antonio PEREZ GARCIA, quienes estudiaron algunos días en la U.R.S.S. el sistema de planificación y las estadísticas agrícolas.
- 22/IX/965 - Intervendrá en el Programa "Sala de Audiencias" que se emitirá simultáneamente por Canal 12 T.V. y CX.8 Radio Sarandí. En el mismo se tratará el tema: "El Congreso del Pueblo Comunista".
  El causante es uno de los abogados que asesora a las autoridades de dicho Congreso. En dicho programa integrará la defensa, frente a la acusación.
- Año 1965 - En audición televisiva, actuó como Fiscal contra los Estados Unidos, en una polémica referente al problema de la República Dominicana.
- 13/III/966 - Secretario de Finanzas del Centro Inventores del Uruguay, que funciona en el mismo local sede del Instituto de Estudios Superiores, Constituyente N°1711.
- 13/X/966 - Hizo uso de la palabra en un acto realizado en el Instituto Dámaso Antonio Larrañaga, en desagravio al atentado perpretado contra dicho Instituto.
- 10/X/967 - Es detenido en el local de C.E.I.P.A. (Centro de Estudiantes del Instituto de Profesores Artigas), estando en vigencia el Decreto de Medidas Prontas de Seguridad.
- 3/XI/967 - Integró la lista N°1 en las elecciones de la Asociación de Profesores del Instituto Artigas. Dicha lista fue triunfante por un 73 % de los votos.-
- Año 1967 - Actuó como Abogado del M.A.P.U. (Movimiento de Acción Popular Uruguayo), de orientación "ultra-izquierdista" Pro-China.
- 9/VII/968 -Integra lista de personas que repudian la visita del enviado especial del Presidente de los Estados Unidos de América, Nelson ROCKEFELLER.-
- 9/X/968 - Estuvo presente en la Asamblea Constitutiva del Movimiento Uruguayo de la Iglesia y Sociedad, que se realizó en el Parque "17 de Febrero" de Playa Fomento.

- 24/X/968 - Integrante del equipo que realiza el Censo de Ranchería, el cual fue promovido por el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad. 22/24
- 24/X/968 - Integrante del equipo pastoral de la Arquidiócesis de Montevideo, dirigido por Arnoldo SPADACCINO, el cual constituye un "foco progresista".
  Sindicado como izquierdista, oportunista en la política y en la religión; anticatólico notorio. Actúa también en medios protestantes, vinculado al ex-Sub Secretario de Relaciones Exteriores Dr. Diego TERRA CARVE y al Dr. Fernando OLIU.
- 6/XII/968 - Integrante de la Comisión del Grupo Cristiano de Ayuda y Solidaridad con los Desocupados y Destituídos.
- 6/XII/968 - Según "Marcha", bajo el título de"Abogados en Defensa de los Principios Democráticos" patrocina junto a otros la lista del lema: "Por la vigencia de los derechos y la unidad gremial" en las elecciones del Colegio de Abogados, manifestando que de ser electo restablecerá el orden jurídico vulnerado por las Medidas Prontas de Seguridad.
- 16/III/970 - Integra la Asociación de Profesores del I.P.A..
- 9/XII/971 - Colaborador del diario izquierdista "Ya", en el cual escribe comentarios internacionales.-
- Año 1971 - Candidato como 1er. Titular a la Cámara de Senadores en la lista del "Movimiento de Por la Patria", (Partido Nacional), liderado por Wilson FERREIRA ALDUNATE.-
  EVALUACION: A-1
- 6/IX/973 - Partió con destino a Buenos Aires, en vuelo de Aerolíneas Argentinas. En dicho vuelo viajaban Alfredo ZITARROSA y Olga VENUS BALDOMIR GARCIA.
- 29/IX/974 - Figura en una nómina de Profesores de Enseñanza Secundaria (afiliados a la Gremial de Profesores de Montevideo y a la Federación Nacional de Profesores), vinculados a actividades de proselitismo y agitación subversiva o simpatizantes de las mismas.-
- 14/I/975 - Integró la lista N°154 (Facultad de Derecho) del Movimiento Universitario Nacionalista.
- 23/XII/975 - Integra una nómina de profesores del I.P.A., firmantes de un testimonio de solidaridad con el Prof. Alfredo R. CASTELLANOS, que fuera cesado de sus funciones de Director del mencionado Instituto.
- 23/I/976 - Según "Marcha", bajo el título de "Los profesores del Vázquez y la Revolución Cubana", figura en una nómina de personas que inician un Movimiento de Adhesión a dicha causa y a la propagación de sus ideales y realizaciones.
- 24/II/976 - Según Parte Especial de Información N° 104/L-2/975 de la D.E.I., figura como integrante del Departamento de Estudios y Publicaciones de la Fundación Pablo TARSO. Radicaliza su posi-

ción comenzando a colaborar con los movimientos pro-chinos comunistas en el País. 23/24

- 9/IV/976 - Recibe material impreso desde Europa Oriental.
- 10/V/976 - Formó parte de un panel junto a REYES ABADIE, del ciclo de revisionismo histórico de "Conozca su Derecho".
- 13/VI/977 - Autor del libro "Máximo Santos", uno de la serie "Los Caudillos", publicados por Editorial Banda Oriental.
  Se establece que los autores de estas publicaciones son de tendencia izquierdista.
- 6/VII/977 - Autor de las publicaciones realizadas por el Servicio de Educación Popular.
- 20/VII/978 - Según lo publicado en el diario "La Mañana" el causante envía nota a dicho diario, acusando al Gobierno de desatención ante el problema de la Ocupación Uruguaya de la Antártida.
- 31/VII/979 - Asistió a un acto realizado frente al monumento del Gral. Oribe, ubicado en 18 de Julio y Daniel Fernandez Crespo, organizado por el Partido Nacional, en homenaje a su fundador. El mismo consistió en la colocación de dos ofrendas florales por un grupo de integrantes de la "Juventud del Partido Nacional" y otra por Carlos Julio PEREYRA, Mario HEBER USHER, Luis Alberto LACALLE DE HERRERA y C/N (R) Homar MURDOCH. Luego los integrantes del grupo comenzaron a gritar "Libertad" "Libertad" entonándose además del Himno Nacional, durante el cual algunos de los concurrentes acentuaron las partes "Tiranos Temblad" y "Libertad, libertad orientales". Al finalizar hubieron algunos vítores para el Partido Nacional, la Democracia y la Libertad, en ese momento en forma aislada, algunos de los integrantes del grupo de la Juventud, vivó a Wilson FERREIRA ALDUNATE, lo que fue correspondido por parte de los demás concurrentes.-
  EVALUACION: A-1
- 19/III/982 - "La Democracia": Es invitado por los jóvenes del Movimiento Nacional de Rocha para una charla que se llevará a cabo el 24 del corriente a las 20.30 hs. donde el causante abordará el tema: "El Partido Nacional y la Política Económica".
- 20/V/982 - Es mencionado en el libro "El Comunismo en el Uruguay".
  EVALUACION: A-1
- 29/V/982 - Integró conjuntamente con Jorge Abelardo RAMOS, José de TORRES y Wáshington REYES ABADIE, un panel en una Conferencia realizada en la Iglesia Tierra Santa sobre "Las Malvinas, sus derivaciones históricas, Uruguay y el proceso de integración Latinoamericana".
  En su disertación puso énfasis en el ideal del concepto de "unidad americana" y manifestando que no era casualidad que los panelistas, a excepción de RAMOS, pertenecían al Partido Nacional.

Manifestó asimismo que la corriente nacionalista fue defraudada por sus autoridades ya que éstas al pronunciarse sobre el conflicto anglo-argentino lo hicieron inspirados desde el punto de vista jurídico dejando de lado el principal como lo es el de la justicia.

EVALUACION: A-1

- 18/VI/982 - Integraría la plana de colaboradores de la Direcció de un nuevo Semanario Nacional que se titulará "La Razón". Cabe agregar que dicho Semanario orientará su prédica a las corrientes opositoras del Partido Nacional.

EVALUACION: A-2

J. C. J.
S. I. D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
141250SET82
(2)

1854

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.061/82

I - EVALUACION : A - 1

1/28

II - RESPONDE A : Información recibida del Ministerio del Interior por Oficio No.113/82 en relación con el P.E.I. 554/BE/82 de ese Departamento.

III - T E X T O : Al recibirse el P.E.I. 554/BE/82 en este Servicio de Información se remitió copia al Ministerio del Interior en razón que en el texto del P.E.I. de referencia se hacía mención a la existencia de un presunto delito de contrabando al que se encontraría involucrado un agente de la Policía.
El Ministerio del Interior recibió la información que se detalla en el P.E.I. 35/982 de la Jefatura de Policía de Florida cuya fotocopia se adjunta.

IV - ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte

V - DISTRIBUCION : Original - Departamento II (E-2) del E.M.[redacted]
Copia - Departamento I/ S.I.D. - Archivo

El 2do.Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan C. Curutchet

1885 A.b. Nº 058276

2/28

ERIO DEL INTERIOR

...O DEL INTERIOR

cio Nº 113/982

EMP/met-

13/9/82

2'SID

7364

Montevideo, 8 de setiembre de 1982

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

General don Germán de la Fuente:-

De acuerdo al Parte Especial de Información Nº 050/82, remito a usted la información que ha podido recabar esta Secretaría de Estado al respecto.-

Saluda a usted atentamente,

MINISTRO DEL INTERIOR

Gral.

YAMANDU TRINIDAD

13 SET. 1982

19020

19020

RESERVADO

Copia No.....
J.P.FLORIDA.....
C.FLORIDA.....
Ø32145SET982.....

1886

JEFATURA DE POLICIA DE FLORIDA.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 35/982.-

EVALUACION: A - 2.-

TEMA: - Responde a su nota No. 79/SM/82, fechada el 16/8/82, relacionada con el Parte Especial de Información No.554/BE/982 del 2/8/82, procedente del Estado Mayor del Ejercito Dpto. II (Inf.)habiéndose practicado las averiguaciones correspondientes, fueron interrogados:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

TEXTO:- Edison Darwin ALVAREZ AGUILAR.-

Oriental, casado, de 47 años de edad, de ocupación idoneo-contable, titular de la Cédula de Identidad No.2.674.281-8, domiciliado en la calle Faustino López No.716 de esta Ciudad, quien manifestó que en su estudio contable cuenta con un equipo electrómico de procesamiento de datos desde el / 29 de mayo del año 1979 cuyo costo aproximado es de U$S // 24.000(veinticuatro mil dolares), monto que aún no ha abonado totalmente; que por la contabilidad de la Empresa de/ Omnibus O.P.A.C., recibe por parte del señor Walter RODRIGUEZ la suma de N$ 6.500(nuevos pesos seis mil quinientos/ m/n) por mes; que es promitente comprador-sin saldo de precio-del auto marca Mercedes Benz, matrícula Q-7.5630, siendo su propietario Ulises USERA TELLECHEA, dado que para su transferencia deben transcurrir tres años de la entrada /// del auto al país, hecho ocurrido el 28 de abril del co- / rriente año; que pagó esa adquisición entregando una ca-/ mioneta marca"Chevrolet"C-10 avaluada en N$ 180.000(nue-/ vos pesos ciento ochente mil) un tractor marca "Fiat" avaluado en N$ 120.000(nuevos pesos ciento veinte mil) y N$/ 120.000(nuevos pesos ciento veinte mil) en efectivo, que el origen de esos vehículos fue como pago de honorarios/ por parte de Carrocerías MATTOS S.R.L., pero como el pago de los vehículos superaba la deuda, reintegró cierta/ suma de dinero, que el origen de los N$ 120.000(nuevos// pesos ciento veinte mil) es un credito en el Banco de // Credito con la firma solidaria de Walter RODRIGUEZ.-.-.-

///...

RESERVADO

1887

...///

4/28

-Walter Héctor RODRIGUEZ VECCHIO.-

Oriental, casado, de 44 años de edad, titular de la Cédula de Identidad No. 918.665-1, propietario de la Empresa de Omnibus O.P.A.C., domiciliado en la calle Ursino Barreiro No.260 de esta Ciudad, quien respondió / que el estudio contable de ALVAREZ AGUILAR realiza la/ contabilidad de la Empresa, abonando mensulamente por/ tal concepto N$ 6.500(nuevos pesos seis mil quinientos) que no viaja asiduamente a la ciudad de Rivera, concurriendo tres veces en este año en el auto de su pro-// piedad con el objeto de pasear, no siendo acompañado/ por agentes de Policía,alguno, que las cubiertas para los Omnibus de su empresa las compra en F.U.N.S.A/ porque ademas es agente representante de la misma, teniendo descuentos especiales.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

No obstante lo expresado por Walter RODRIGUEZ, esta / Policía se constituyó en el garage de la empresa O.P. A.C. realizando una inspección en las cubiertas existentes en el mismo, como así también en los Omnibus / matrículas 47.152(Mdeo.), 0-20.048, 0-20.061, B-16.603, 0-20.093 y 0-20.006, que constituyen la totalidad de la flota de la empresa, no pudiéndose constatar la existencia de neumáticos de origen extranjero ni de / otros efectos de la misma procedencia.-.-.-.-.-.-.-.-

-Se adjunta documentación presentada,por ALVAREZ AGUILAR, referente a la entrada al País y posterior adquisición del automóvil marca Mercedes Benz,matrícula // Q. 7.5630;y por RODRIGUEZ VECCHIO de la compra de neumáticos a F.U.N.S.A..-

JEFATURA DE POLICIA FLORIDA

El Jefe Policia Dpto/Florida.-
Cnel.
DEMETRIO LOPEZ.-

DISTRIBUCION:
Original-Ministerio del Interior.-
Copia 1-Archivo.-

1888

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS

5/28

México, 5 de febrero de 1982.-

OFICINA EN MEXICO
APARTADO POSTAL 61-148
México 6, D. F.
Teléfonos: 5-11-21-25 y 511-24-18
Cables: INCAGROEA MEXICO, D.F.

Sr. Ministro de Economía y Finanzas de la
República Oriental del Uruguay,
Ctdor. Valentín Arismendi.

Sr. Ministro:

el que suscribe, Ulises Usera Tellechea, oriental, casado, de cua renta y tres años de edad, Carnet de Identidad Nº 793.250 expedido por la Jefatura de Policía de Montevideo, Pasaporte Nº 199.876, con Documento de viaje de la Organización de Estados Americanos Nº 16416 (OEA), declara que ha desempeñado el cargo de Especialista en Educación Agrícola de la Zona Norte del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IIICA —OEA), desde el 5 de febrero de 1980 hasta el día de la fecha: 5 de febrero de 1982 en forma continua según constancia que se adjunta del antedicho organismo internacional del cuál la República Oriental del Uruguay es País miembro.

Habiendo cesado en mi cargo como funcionario de la antedicha agencia internacional y a fin de regresar al Uruguay, solicito se autorice el ingreso del automóvil de mi propiedad marca Mazda, modelo 323 D, de 4 puertas, del año 1979, estilo sedán, número de motor 617.912-10-073144, número de serie 123.130-10-131349, diesel, de cinco cilindros, capacidad 5 pasajeros, de color amarillo con tapizado monocromático de color castaño claro, equipado con radio-cassette (toca-cintas), adquirido según constancia de notario público debidamente legalizada frente al respectivo consulado de la República Oriental del Uruguay, en calidad de admisión definitiva y al amparo de las siguientes disposiciones:

- Art. 57 del Decreto Nº 364/77 del 28 de junio de 1977 y Art. 1ero. del Decreto Nro. 179/67 del 14 de marzo de 1967.

Se adjuntan a la presente, los siguientes documentos certificatorios: 1. Certificado del Instituto Interamericanos de Coperación para la Agricultura (IICA-anteriormente: Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas), 2. Escritura de compra-venta notarial del citado vehículo, 3. Copia del Certificado de Registro del Vehículo (Tarjeta de Circulación) de la República de Costa Rica, (Placas Nº 27.184), 4. Copia del Documento de Viaje.

Saluda al Sr. Ministro, muy atentamente,

Ing. Ulises Usera Tellechea

MEXICO

...organismo especializado de la O.E.A. para el mundo agropecuario. Fue establecido en 1942 por los gobiernos americanos con el propósito de ayudar a los países ... promover el desarrollo rural, como medio para alcanzar el desarrollo general y el bienestar de la población.

1989 6/28

Montevideo, Marzo 29 de 1982.-

Señor Director de la
DIRECCION TECNICO FISCAL de la
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Presente.-

De mi mayor consideración:

ULISES USERA TELLECHEA, Cédula de Identidad Nº. 791.250, constituyendo domicilio en la calle José María Platero 3293, Apto. 306, se presenta y expone:

Que el suscrito ha desempeñado el cargo de Especialista en Educación Agrícola de la Zona Norte del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA-OEA), en el período del 5 de febrero de 1980 al 5 de febrero de 1982.

Que como ciudadano uruguayo desempeñando funciones en el Exterior, en un Organismo Internacional del que Uruguay es parte, por un término no menor de dos años, estoy comprendido en el régimen establecido por el Decreto 179/67, por el que adquirí un vehículo que nacionalizaré en breve.

Que en función de la Resolución Nº 1039/1982, del Ministerio de Economía y Finanzas, del 12 de Marzo del actual, se me exonera para la importación del pago de tributos aduaneros, y "demás gravámenes fiscales", del automóvil marca "Mercedes Benz", modelo 300-D, año 1979, motor Nº 617.912-10-073144, Nº de serie 123.130-10-131349.

Que por esa Resolución, de la que adjunto fotocopia, me dirijo a la Dirección Técnico Fiscal, a efectos de que se me exonere del pago de Anticipo de IVA a la Importación, e IMESI.

1020

7/28

otro particular y a la espera de una resolución favorable

a solicitud, hago grata la oportunidad para saludar al Sr.

tor muy atentamente,

ULISES USERA TELLECHEA

C.I. 793.250

1891

8/28

LA DIRECCION TECNICO FISCAL DE LA DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

C E R T I F I C A:

Que está exonerada del Impuesto Específico Interno, la/las importación/es a realizar por: ULISES USERA TELLECHEA.-

que gira en: _____

por los bienes que se encuentran incluídos en su giro: (1) Un automóvil marca Mercedes Benz, modelo 300 D, año 1979, motor Nº 617.812 - 10 - 073.144.-

los que deberán coincidir con los incluídos en los permisos de importación correspondientes

Y para su presentación ante la Dirección de Recaudación de la Dirección General Impositiva, se expide el presente, en Montevideo, a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.-

EL DIRECTOR DE LA DIRECCION TECNICO FISCAL DE LA DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Dr. DAVID A. GUARNERIO

19020

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE
ECONOMIA Y FINANZAS

D Nº 10011

1892

AL INTERESADO 9/28

1039/1982

R.J./amps

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS.-

Montevideo, 12 MAR 1982

VISTO: la gestión promovida por el Sr. ULISES USERA TELLE--/ CHEA, en la que solicita autorización para importar definitivamente al país, libre de gravámenes, un automóvil de su propiedad, marca "MERCEDES DENZ", modelo 300 D.-

RESULTANDO: I) que el gestionante, que es ciudadano uruguayo, ha desempeñado el cargo de Especialista en Educación Agrícola de la Zona Norte del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA-OEA), desde el 5 de febrero / de 1980 hasta el 5 de febrero de 1982, según certificado expedido por el mencionado organismo internacional que luce a fs. 2 de estos obrados.-

NZAS - MINISTERIO DE

II) que a fs. 3 adjunta la constancia de requisición del citado vehículo con fecha 24 de noviembre de 1981 y a fs. 4 fotocopia de tarjeta de empadronamiento del mismo en el exterior.-

1892-A

CONSIDERANDO: que la presente gestión está comprendida en lo dispuesto por el art. 85º del decreto Nº 672/980, de 22 de diciembre de 1980, que establece que los ciudadanos uruguayos que desempeñaren funciones en el exterior, en un organismo internacional del que Uruguay es parte, por un término no menor de dos años, quedarán comprendidos, en caso de cesar en sus funciones, en el régimen establecido por el decreto Nro. 179/967, de 14 de marzo de 1967.-

19020

1893

10/28

ATENTO a lo informado por las Asesorías Jurídica y Especializada y a lo dispuesto por resoluciones de este Ministerio de 9 de noviembre de 1972 y de 8 de marzo de 1978, sobre delegación de atribuciones en la materia en la Dirección General;

SE RESUELVE:

1º.- EXONERASE al Sr. ULISES USERA TELLECHEA, del pago de / tributos aduaneros a la importación o aplicados en ocasión / de la misma y demás gravámenes fiscales para la importación / definitiva de un automóvil de su propiedad, marca "MERCEDES BENZ", modelo 300 D, año 1979, motor Nº 617.912-10-073144, Nº de serie 123.130-10-131349.-

2º.- DICHO vehículo no podrá ser transferido hasta tanto / / transcurran tres años desde la fecha de su ingreso al país.-

3º.- COMUNIQUESE y pase a la Dirección Nacional de Aduanas a sus efectos.-

SARANDI J. SILVEIRA SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DEL
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

ES COPIA FIEL

Montevideo, 15 MAR 1982

OSCAR CASAS
ENCARGADO del DESPACHO de la
DIRECCION de ADMINISTRACION

8

1894

LUIS M. GIANLUPI
Despachos de Aduana
MISIONES 1558 - Esc. 801 - 804 - Tel. 000030
Montevideo - Uruguay

Factura Nº 0933

11/28

...bre ruedas)	Mvdeo. Mayo 3 de 1982	Pso. Aduana Nº 15264
...do: 28/4/82	Sr.(es) ULISES USERA TELLECHEA	Pso. Puerto Nº 7223
...r CIF: N$ 174.182:40	Avda. Centenario 2910 (207)	Valoración Nº
...duana: N$ 174.182:40		
Bancaria Nº —	Mercad. entregada: 28/4/82	Aduana de CHUY

...: 210324930011

MARCAS / NUMEROS	MERCADERIA	VALOR EN ADUANA	IMADUNI	TIMB
MERCEDES BENZ				
s/n	1 (uno) automóvil sobre ruedas Mercedes Benz (año 1979)	Exonerado		

...C. NAC. DE ADUANAS

1894/A

M. NAC. DE PUERTOS

Descarga de auto de turista N$ 201:

TOS DE DESPACHO

Valores a reintegrar [illegible]

Comisión	N$ 2.612:74	
Leyes Sociales 50%	" 1.306:37	
IVA 18%	" 849:44	" 4.7[illegible]
		N$ 5.7[illegible]

Total de esta factura	5.749:55
Pagado por el cliente	181:00
Saldo	5.568:55

19020

CLIENT[illegible]

1895 12/28

CERTIFICO: Que según surge de los informes producidos en el expediente registrado en Secretaría Gral. de Aduana con carpeta [illegible]/ G/82; - - - de la firma despachante [illegible]; - - - bajo permiso de importación No. 15264/82; ---- y de Chuy No. [illegible]/ 82; - - - - - - - - se despachó el 28/4/82; - - Libre de Gravámenes, por Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas del 12/3/82; Expte. SDT/2067.-Corresponde IMADUNI 0% y T.M.R. 0%; - -

Un automóvil marca Mercedes Benz año 1979, sobre ruedas, con motor No. 617912-10-073144; Chassis No. 123130-10-131349; - - -

Llegado por Vía terrestre; - - - - - - - - - - - - el

Procedente de: Brasil; - - - - - - - - - - - Propiedad de: [illegible] USERA TELLECHEA; - - - - - - - - - - - - - - - - - -

EN FE DE ELLO, de mandato de la Dirección Nacional de Aduanas, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a [illegible] y uno de Mayo; - - - - - - de mil novecientos ochenta y dos.-

EXPIDE AL SOLO EFECTO DEL EMPADRONAMIENTO Y DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES.

Nota: NO PUEDE SER TRANSFERIDO HASTA QUE TRANSCURRAN TRES AÑOS DE SU INGRESO AL PAIS.-Enmendado: IMADUNI; Benz: valen.-

GLORIA G. CAJARVILLE ARTIGAS

LIBRE:

Asiento No. 17545.

19020

José Luis de Crecenzio
ESCRIBANO
RIVERA 366 TEL. 3115 FLORIDA

1396

13/28

Florida, 1ro. de setiembre de 1982.-

Hago constar que por contrato privado otorgado por ante mí el 9 de junio de 1982, el Sr. Ulises USERA TELLECHEA prometió en venta al Sr. Edinson Darwin ALVAREZ AGUILAR el automovil marca "MERCEDES BENZ" del año 1979, modelo 300D tipo sedan, 4 puertas, padrón 11.478, matrícula Q75. 630 del Dpto. de Durazno.-El precio de dicha venta se / fijó en la suma de N$420.000,oo que el promitente compra dor integró en su totalidad y se le otorgó carta de pago.-

Simultaneamente, por otro compromiso el Sr. ALVAREZ AGUI LAR vendió al Sr. USERA TELLECHEA una camioneta marca // CHEVROLET modelo C10 del año 1979, matrícula de Montevi deo No.136.956 por el precio de N$180.000,oo, por el // cual se otorgó al comprador carta de pago.-

Por otro contrato de la misma fecha, el Sr. ALVAREZ AGUI LAR vendió al Sr. USERA TELLECHEA un tractor marca FIAT// del año 1979 modelo 640, motor 612.659 con arado de cin- cel, en la suma de N$120.000,oo, por la que se otorgó al compradro carta de pago.-

A solicitud del interesado expido el presente en el lugar y fecha indicados.-

JOSE LUIS DE CRECENZIO
ESCRIBANO

1397

COMPROMISO DE COMPRAVENTA

En la ciudad d

nueve de junio

ochenta y dos comparecen por una parte: Ulises
yo, mayor de edad, casado en únicas nupcias con
rez, titular de la Cédula de Identidad No. 793.2
calle José Ma. Pintora No. 1491 de la ciudad de
Y por otra parte: Edison Darwin ALVAREZ AGUILAR, ur
do en únicas nupcias con Martha Delia Costábile
Cédula de Identidad No.2.674.281-8, domiciliado
López No. 716 de la ciudad de Florida.-

quienes convienen en celebrar el siguiente compromiso de
PRIMERO: La parte nombrada en primer término se obliga a v
gundo lugar se obliga a comprar, libre de obligaciones y
posesión del siguiente bien: un Automovil marca.
300 D tipo Sedan, empadronad
matriculado con el N°. 9-7.5630 en el Departamento de
motor N°. 17912-10-073144 año 1979. potencia fiscal 25
SEGUNDO: El precio de la compraventa queda fijado en la su
Pesos Quatrocientos Veinte Mil
(N$ 420.000.oo
integrará en la siguiente forma: al contado en este ac
el promitente vendedor otorga al promitente com
parte de pago en este acto.-

TERCERO: El contrato de compraventa y la transferencia municipal del vehículo se otorgará en el plazo de tres años a contar del 3 de mayo de 1982.- contados a partir de hoy, obligándose la parte promitente vendedora a poner a disposición de la parte promitente compradora, la documentación necesaria a tales fines con anterioridad al vencimiento del plazo pactado.-

189

CUARTO: La parte promitente vendedora entrega a la promitente compradora la posesión del bien, quien lo recibe a su satisfacción el día de la fecha por lo que son de cuenta de éste las multas, infracciones y demás responsabilidades civiles y/o penales que con el mismo se cometan a partir de esta fecha, así como los daños que sufriera el vehículo u ocasionare a terceros.

QUINTO: Los impuestos, honorarios y demás gastos que se originen en la presente enajenación y transferencia municipal, serán abonados por la parte promitente compradora.-

SEXTO: La parte que dejare de cumplir este compromiso, abonará a la otra por toda indemnización, la cantidad de nuevos pesos cuatrocientos veinte mil pesos, de-oimos Nuevos Pesos.- (N$ 420.000.00) moneda nacional.-

SEPTIMO: Las partes caerán en mora de pleno derecho, sin necesidad de acto alguno judicial ni extrajudicial, por el solo vencimiento de los términos fijados o por la realización u omisión de cualquier acto o hecho que se traduzca en hacer o en no hacer algo contrario a lo estipulado.-

OCTAVO: Las partes constituyen domicilios especiales a todos los efectos a que pueda dar lugar este compromiso, en los respectivamente indicados.-Enmendado:11.478-Pesos-VALEN./

19 U < 0

1898

COMPROMISO DE COMPRAVENTA

15/28

En la ciudad de Florida el día nueve de junio de mil novecientos ochenta y dos comparecen por una parte: Edison Darwin ALVAREZ AGUILAR, uruguayo, mayor de edad, casado en únicas nupcias con Martha Delia Contábile Lorenzo, titular de la Cédula de Identidad No.2.674.281-8, domiciliado en la calle P. López No.716 de la ciudad de Florida.-

Y por otra parte: Ulises UBERA TELLECHEA, uruguayo, mayor de edad, casado en únicas nupcias con Susana Ivonne Mingues Suárez, titular de la Cédula de Identidad No.793.450-7, domiciliado en la calle José Ma. Platero No.3293 de la ciudad de Montevideo.

quienes convienen en celebrar el siguiente compromiso de compraventa:

PRIMERO: La parte nombrada en primer término se obliga a vender, y la designada en segundo lugar se obliga a comprar, libre de obligaciones y gravámenes, la propiedad y posesión del siguiente bien: una camioneta marca Chevrolet modelo C-10 Diesel tipo pick-up, empadronado con el N° 218.252 matriculado con el N°. 13.956 en el Departamento de Montevideo motor N° LD 85752-031025-E año 1979 potencia fiscal 20 HP 4 cilindros.-

SEGUNDO: El precio de la compraventa queda fijado en la suma de nuevos pesos Ciento ochenta mil (N$ 180.000.oo) moneda nacional, que se integrará en la siguiente forma: al contado en este acto, suma por la cual el promitente vendedor otorga al promitente comprador total y formal carta de pago.-

TERCERO: El contrato de compraventa y la transferencia municipal del vehículo se otorgará en el plazo de cuando el promitente comprador lo solicite, contados a partir de hoy, obligándose la parte promitente vendedora a poner a disposición de la parte promitente compradora, la documentación necesaria a tales fines con anterioridad al vencimiento del plazo pactado.-

1898-A

CUARTO: La parte promitente vendedora entrega a la promitente compradora la posesión del bien, quien lo recibe a su satisfacción el día de la fecha.-

---------- por lo que son de cuenta de éste las multas, infracciones y demás responsabilidades civiles y/o penales que con el mismo se cometan a partir de esta fecha, así como los daños que sufriera el vehículo u ocasionare a terceros.

QUINTO: Los impuestos, honorarios y demás gastos que se originen en la presente enajenación y transferencia municipal, serán abonados por la parte promitente compradora.----------

SEXTO: La parte que dejare de cumplir este compromiso, abonará a la otra por toda indemnización, la cantidad de nuevos pesos Ciento Ochenta Mil ---------- (N$ 180.000.oo) moneda nacional.-

SEPTIMO: Las partes caerán en mora de pleno derecho, sin necesidad de acto alguno judicial ni extrajudicial, por el solo vencimiento de los términos fijados o por la realización u omisión de cualquier acto o hecho que se traduzca en hacer o en no hacer al lo contrario a lo estipulado.-

OCTAVO: Las partes constituyen domicilios especiales a todos los efectos a que pueda dar lugar este compromiso, en los respectivamente indicados.-

19020

16/28

DANCO DE CREDITO

PRESTAMOS A PLAZO FIJO

Dependencia
-33-

PARA EL CLIENTE

Cuenta	Rubro	Mon.	Nº V
428	436	00	(

DEUDOR(ES)
NOMBRE, DOMICILIO y DOCUMENTO de IDENTIDAD

RODRIGUEZ VECCHIO, Walter Héctor C.I. 9186501

U. Barreiro 260 -FLORIDA-

DANCO DE CREDITO CAJA COMPENSADO 23 AGO. 1982 SUCURSAL FLORIDA 3

ARANTIA(S)
OMBRE, DOMICILIO y DOCUMENTO de IDENTIDAD

ALVAREZ AGUILAR Edison Darwin C.I. 6.674.281-8

F. López 746 -FLORIDA-

PICACION

umentado	Días Plazo
08 82	30d.

cimiento	TASA
09 82	66%

GTIA.	Redes.
1	0

TIVIDAD	Destino
601	2

Controló	Vº Bº

LIQUIDACION

		HABER	DEBE
436 437	Préstamos a Plazo Fijo m/n.		N$ 143.000.00
271 272	Prod. Fin. doc. no deveng.	N$ 5.913.81	
425	Timbres	3.10	

Importe Líquido a ..... Favor N$ 137.083.00 N$

N$ 143.000.00 N$ 143.000.00

1-27 - 50.000 - 1981

CARTA PODER

17/28

Por la presente carta-poder: 1°) Autorizo (amos) al Sr. EDISON DARWIN ALVAREZ AGUILAR, uruguayo, mayor de edad, Cédula de Identidad No.2.674.281-8, domiciliado en H.López 716 de la ciudad de Florida.-

para que actuando en mi (nuestro) nombre y representación: a) Se presente ante cualquier Autoridad Municipal, Pública o Privada de la República a los efectos de: asegurar, enajenar, solicitar duplicado de libreta; cambio de motor, matrículas, características y/o carrocería, solicitar libre de prendas, multas y embargo para reempadronamiento, transferir y/o reempadronar a la/o las personas que Ud, designe, un vehículo marca: MERCEDES BENZ _____ año 1979 _____ modelo 300 D _____ tipo Sedan 4 puertas motor N° 617912-10-073144 _____ de 5 cilindros y 75 HP, empadronado en la INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO _____ y JUNTA LOCAL AUTONOMA DE ---------- con el padrón N° 11478 _____ y matriculado con el N° 75630 _____ a nombre de ULISES USERA TELLECHEA _____ reciba el precio y otorgue recibo, haga la tradición, se obligue al saneamiento y efectúe todas las declaraciones necesarias. — 2°) Solicite, tramite, otorgue y firme los documentos públicos y/o privados, directamente o indirectamente necesarios para la realización de los actos encomendados, pague impuestos y efectúe las diligencias que correspondan para el cumplimiento de esta carta-poder así como para presentar ante cualquier autoridad y oficina pública o privada sean nacionales de Argentina o Brasil o de cualquier país extranjero. — 3°) El apoderado podrá sustituir total o parcialmente esta carta-poder, revocar sustitutos, reasumir personería y nombrar nuevos sustitutos. — 4°) Esta carta-poder se considerará válida y vigente mientras no se comunique su revocación, limitación, renuncia o cualquier otro que la altere, a las entidades en que haya sido presentada y dejen nota de ello en

1901

18/28

este instrumento. 5º) Esta carta-poder seguirá en vigencia aunque el vehículo sea reempadronado en otro departamento y cambie de matrícula y padrón. 6º) El apoderado podrá circular con el vehículo referido, por todo el territorio nacional y/o extranjero, dando cumplimiento a las disposiciones de tránsito. Por lo que el(los) otorgante(s) solicita(n) al Escribano, JOSE LUIS DE CRECENZIO su intervención notarial, certificando su(s) firma(s).- Se faculta también expresamente al apoderado para prendar el vehículo referido en garantía de obligaciones de los mandantes, de terceros, y aún del propio apoderado.-En consecuencia el apoderado podrá otorgar y firmar el o los contratos correspondientes bajo las claúsulas y/o condiciones de estilo.-

Susana M. de Ugarte

Sigue el sellado
Notarial Serie I
N.o 886435
Conste.

IMPRESOS MULTICOLOR LTDA. - GUAYABO 1740

1902

I Nº 886435

SELLADO NOTARIAL

19/28

[illegible] LUIS DE CRECENZIO-Escribano-CERTIFICO QUE:-La firma //
que antecede es auténtica, fue puesta en mi presencia y per-
tenece a la persona hábil y de mi conocimiento Ulises [illegible]-
[illegible]A TELLECHEA, uruguayo, mayor de edad, casado en únicas nup-//
020424 cias con Susana Ivonne Minguez Suárez, titular de la Cédula
de Identidad Número Setecientos Noventa y Tres Mil Doscien-
tos Cincuenta barra Siete, domiciliado en la calle José [illegible]. /
023377 Platero Número Tres Mil Doscientos Noventa y Tres de la ciu-
dad de Montevideo.-Previa lectura que le hago de la carta-
poder que antecede, el compareciente así la ratifica y fir-
14301 ma.-EN FE DE ELLO, a solicitud del interesado y a los efec-
tos que correspondan, expido el presente que sello, signo y
firmo en la ciudad de Florida el día nueve de junio de mil
novecientos ochenta y dos.-

TRANSCRIPCION DE DOCUMENTACION ADJUNTA EN PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.061/982 (Fs.19)

20/28

JOSE LUIS DE CRECENZIO -Escribano- CERTIFICO QUE: -La firma que antecede es auténtica, fue puesta en mi presencia y pertenece a la persona hábil y de mi conocimiento ULISES USERA TELLECHEA, uruguayo, mayor de edad, casado en únicas nupcias con Susana Ivonne Minguez Suárez, titular de la Cédula de Identidad Número Setecientos Noventa y Tres Mil Doscientos Cincuenta barra Siete, domiciliado en la calle José ... Platero Número Tres Mil Doscientos Noventa y Tres en la ciudad de Montevideo.- Previa lectura que le hago de la carta poder que antecede, el compareciente así la ratifica y firma.- EN FE DE ELLO, a solicitud del interesado y a los efectos que correspondan, expido el presente que sello, lleno y firmo en la ciudad de Florida el dia nueve de junio de mil novecientos ochenta y dos.-

(LUCE FIRMA)

ES COPIA FIEL

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1ro.
Juan C. Martínez

1.903

21/28

F. U. N. S. A.
FABRICA URUGUAYA DE NEUMATICOS S. A.
CORRALES 3076 — TELEFS. 58 31 41 - 56 10 21
MONTEVIDEO
R.U.C. - I.V.A. 210003150011

1
CLIENTE

PROM.	VEND	N° CLIENTE	12	13
13	09	23771		6

Serie D

FECHA 6 2 81

Nº 02184

Recibimos de WALTER RODRIGUEZ VECHIO. los cheques diferidos abajo detallados.

El importe de estos cheques, una vez cobrados será aplicado a la cuenta del titular arriba indicado. (Art. 46 - Ley 14.412).

CTA. CTE. CONFORME		Nº	BANCO	IMPORTE	VENC.
	X	519399	CREDITO	13.487,43	27-2-81

FECHA: 1 NOV 1981

FACTURA	IMPORTE	Pto.	IMPORTE	RUBRO	Cod.	Cta.	Vto.	IMPORTE
				13.487,43		2		
				201000	02			13487,43
TOTAL				13.487,43		2		

11.430,60
IVA 2.056,83
13.487,43

TOTAL 13.487,43

Por Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A.

Adrian Alvarez

N. G. S.R.L. - 21104356014 D.G.I. - ENERO/81 - 300 Lib. x 25 - 4 6 Vías
Numeración: Serie D. - 00.001-07.500
1 V.-Cl.-Bl.-2 V.-C. Ctes.-Am.-3 V.-Caj.-Ros.-4 V.-Caj.-Ros.-5 V.-Caj.-Ro. V.-Tes.-Ver.

19020

22/28

F. U. N. S. A.
FABRICA URUGUAYA DE NEUMATICOS S. A.
CORRALES 3076
MONTEVIDEO
TELS. 58 [illegible] 51 - 53 31 41
46 10 71
DIR. TEL. FUNSA
Tlx: FUNSA 751 UY

O.I.R. Nº 139 — R.U.C. [illegible] I.V.A. 210003150011

BOLETO DE PEDIDO - CUBIERTAS Y VARIOS

3
Cliente
SERIE A

Copia del envio para el cliente 1304

Atención: Ver condiciones al dorso

Nº 395578

ANTECEDENTES	AUTORIZADO POR CREDITOS	Nº DE NOTA
		12474
	FECHA PEDIDO	FECHA ENTREGA
	17-3-81	
VENDEDOR A. AURREZ	PAGADERO	Nº PLANILLA CARGA
N.o VEND. 1209 N.o CLIEN. 23771	46	
	PREPARADO / REVISADO / SUPERVISADO	

NOMBRE RODRIGUEZ VECINO, WALTER DIRECCION U. BARREIRO 960

DPTO. FLORIDA REMITIR POR PRE QUITO 2136 A FLORIDA

CODIGO	CAL.		MEDIDA	TELAS	DISEÑO	DESCRIPCION	TOTAL UNIDADES	PRECIO UNITARIO	BONIF.	IMPORTE
6566	1ª	P	900-20	12	TRANSPORTE 75	CUBIERTAS	10			
		D								
		P								
		D								
		P								
		D								
		P								
		D								
		P								
		D								
		P								
		D								
		P								
		D								
		P								
		D								
		P								
		D								

Rebaja 5%

Sr. Cliente controle bien la cantidad y estado de los bultos según detalle; no aceptamos luego reclamaciones por faltantes. Las mercaderías viajan por cuenta y riesgo de los clientes, en las empresas de transporte elegidas por ellos.

Pedido Aceptado	Unidades paquetes	Atados o fios	Paquetes	Cajas	Rollos	Gastos Agencia
		CON.				

Recibida la mercadería de conformidad

FIRMA Y SELLO

Aclaración de la firma en letra imprenta

1132.10

FECHA

19020

23/28

AÑO POR CREDITOS	N° DE RUTA
	114401
FECHA PERIODO 18/1/82	FECHA ENTREGA
PAGADERO 20 días	N° INTERNO CARGA
ABONADO	REV. ADO / SUPERVISADO

FORTI

1905 1309 23771

RODRIGUEZ VECHIO, WALTER U. Borrero 260

Florida Batoví 2092 Florida

CODIGO	CAL.		MEDIDA	TELAS (S) DISEÑO	DESCRIPCION	TOTAL UNIDADES	PRECIO UNITARIO	BONIF	IMPORTE
5272	1	P	640 x 13	6 Flex	Neumáticos	2	[illegible]	[illegible]	%
		D							
9171	1	P	6 13		Cámara	1	[illegible]	[illegible]	
		D							
		P							
		D							
		P							
		D							
		P							
		D							
		P							
		D							
		P							
		D							
		P							
		D							
		P							

25 MAR. 1982

CUIDE SU PATRIMONIO CREDITICIO. CUMPLA CON SU VENCIMIENTO DISFRUTANDO DEL DESCUENTO. ANTICIPE PAGOS Y GANARA MAYORES DESCUENTOS. COLABORACION MUTUA QUE LE AGRADECE

Pedido Aceptado	Unidades paquetes	Ajustes o Bolsas	Paquetes	Cajas	Rollos	Gastos Agencia
		CON 1/2	1			

Recibida la mercadería de conformidad

FIRMA Y SELLO

Aclaración de la firma en letra imprenta

Cálculo del Vendedor 1.510.-

FIRMA

190

1906

24/28

F. U. N. S. A. FABRICA URUGUAYA DE NEUMATICOS S. A. CORRALES 3076 — TELEFS. 58 31 41 - 56 10 21 MONTEVIDEO R.U.C. - I.V.A. 210003150011	1 CLIENTE	1 3 09 23771 PROM. VEND. Nº CLIENTE 12 13 FECHA 27 1 82	Serie D Nº 22588

Recibimos de WALTER RODRIGUEZ VECCHIO — los cheques diferidos abajo detallados.

El importe de estos cheques, una vez cobrados será aplicado a la cuenta del titular arriba indicado (Art. 46 - Ley 14.412).

CTA. CTE.		Nº	BANCO	IMPORTE	VENC.
CONFORME	X	555698	Credito	23232,35	30/1/82
				TOTAL	23232,35

FACTURA	IMPORTE	% Dto.	IMPORTE	NETO	Vto.
				1616,15	1
	27 ENE 1982			4376,32	1
				9102,88	1
			23232,35	8137,00	1
TOTAL				23232,35	

Por Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A.

[signature]

19020

25/28

1907

F. U. N. S. A.

FABRICA URUGUAYA DE NEUMATICOS S. A.

CORRALES 3076 — TELEFS. 58 31 41 - 56 10 21

MONTEVIDEO

R.U.C. - I.V.A. 210003150011

CLIENTE 1

PROM.	VEND.	Nº CLIENTE	12	13
1 3	0 9	2 3 7 7 1		

FECHA 30 | 3 | 82

Serie D

Nº 22636

Recibimos de WALTER RODRIGUEZ VECHIO los cheques diferidos abajo detallados.

El importe de estos cheques, una vez cobrados será aplicado a la cuenta del titular arriba indicado (Art. 46 - Ley 14.412).

CTA. CTE.		Nº	BANCO	IMPORTE	VENC.
CONFORME	X	560569	Crédito	21.616,12	31/3/82
			TOTAL	21.616,12	

FACTURA	IMPORTE	% Dto.	IMPORTE	NETO	Vto.
				8136,97	3
	20/000 92		21.616.12	9102,83	3
				4376,32	3
TOTAL				21.616,12	

Por Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A.

Nestor Antonio Forte

Fór. 4903 1 V.-Cl.-Bl.

Serie D. - 14988 - 23988 x 6 Simonés Hnos. S. A. 21107/110012 - 7/E (C. Ctes.-Am.-3 V.-Caj.-Ros.4 V.-Caj.-Ros.-5 V.-Caj.-Ros.-6 V.-T. 5936 -Ver.

19020

1808

26/28

F. U. N. S. A.

FABRICA URUGUAYA DE NEUMATICOS S. A.
CORRALES 3076 — TELEFS. 58 31 41 - 56 10 21
MONTEVIDEO
R.U.C. - I.V.A. 210003150011

1
CLIENTE

PROM.	VEND.	Nº CLIENTE	12	13
13	09	237771		

FECHA: 28 / 4 / 82

SERIE D

Nº 25204

Recibimos de WALTER RODRIGUEZ VECHIO los cheques diferidos detallados.

El importe de estos cheques, una vez cobrados será aplicado a la cuenta del titular arriba indicado (Art. 46 - Ley 14.412).

FECHA: 28 ABR. 1982

CTA. Cte.		Nº	BANCO	IMPORTE	VENC.
CONFORME	X	564055	Crédito	17240,41	30/4/82

FACTURA	BRUTO IMPORTE	C%	Dto.	IMPORTE	NETO	Vto.
	20100	02		17240.41	17240,41	4
TOTAL					17240.41	

FECHA: 28 ABR. 1982
TOTAL 17240.41

Por Fábrica Uruguaya de Neumáticos S.A.

[signature]

Serie D ... 21011384001 ... Condal S.A. ... 2 V.C. Ctes.-Am.-3 V.-Caj.-Ros.-4 V.-Caj.-Ros.-5 V.-Caj.-Ros.-6 V.-Tes

19020

1989

27/28

F.U.N.S.A.

FABRICA URUGUAYA DE NEUMATICOS S. A.
CORRALES 3076 — TELEFS. 58 31 41 - 58 10 21
MONTEVIDEO
R.U.C.-I.V.A. 210003150011

1
CLIENTE

PROM.	VEND.	Nº CLIENTE		
1	309	23771	12	13

SERIE D

FECHA		
26	5	82

Nº 25227

Recibimos de WALTER RODRIGUEZ VECHIO los cheques diferidos detallados.

El importe de estos cheques, una vez cobrados será aplicado a la cuenta del titular arriba indicado (Art. 46 - Ley 14,412).

CTA. Cte. CONFORME X

Nº	BANCO	IMPORTE	VENC.
454506	Crédito	26090,37	31/5/82
		TOTAL	26090,37

FACTURA	IMPORTE	% Dto.	IMPORTE	NETO	Vto.
	20/000 02		26.090,37	8136,97	5
				9102,83	5
				8850,37	5
TOTAL				26090,37	

Por Fábrica Uruguaya de Neumáticos S.A.

Walter Antonio Vecchio

19020

28/28

U. N. S. A.
BRIGA URUGUAYA NEUMATICOS S. A.
CORRALES 3076
MONTEVIDEO
TELS. 59 31 51 - 59 31 41
56 10 21
DIR. TEL. FUNSA
Telex: FUNSA 751 UY

O.I.R. Nº 139 — R.U.C. - I.V.A. 210003150011
BOLETO DE PEDIDO - CUBIERTAS Y VARIOS

3
Cliente
SERIE A

Copia del envio para el cliente 1910
Atención: Ver condiciones al dorso

Nº 498167

ANTECEDENTES	AUTORIZADO POR	Nº DE ...
TELEFONICO		812857

VENDEDOR ...
Nº VEND. 1309 ... 23771

FECHA PEDIDO: 27/8/82
FECHA ENTREGA

NOMBRE: RODRIGUEZ VECCHIO W. DIRECCION: FLORIDA
DPTO. FLORIDA REMITIR POR: AREQUITA 2134 A FLORIDA

CODIGO	CAL.		MEDIDA	TELAS	CONDICIONES GENERALES	DESCRIPCION	TOTAL UNIDADES	PRECIO UNITARIO	BONIF.	IMPORTE
65661		P	500-20	12	T		6			
		D								
32541		P	500-20			CAMARAS	10			
		D								
34741		P	20-11			PROTECTOR	10			
34751			20-12				10			

AGENCIA AREQUITA
Tels. 23 62 07 - 23 82 72
30 AGO. 1982
AREQUITA 2134

$ 31.000

19020

SECRETO COPIA N. 3

DPTO. I
[illegible]
181125[illegible]82
(2)

1911

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.062/82

1/6

I - EVALUACION : B - 2

II - RESPONDE A : Información existente

III - T E X T O : Los días lunes 23 y martes 24 de Agosto de 1982 se hicieron presentes en el local del Liceo No.14, cuatro jóvenes (dos mujeres y dos hombres), procediendo a informar a los estudiantes que a la hora 2000 aguardaban para entrar a clase, que:

1°- "Se estaba realizando una colecta en todos los centros de enseñanza pública y privada de enseñanza media y superior".

2°- Que el total de lo recaudado se volcaría en materiales y útiles para la confección de la revista "Estamos", la que contendría sugerencias y soluciones a los "graves"problemas que enfrenta el estudiantado".

3°- A continuación invitaron a los presentes a concurrir a una reunión que se llevaría a cabo en el local de la imprenta NAO sita en Barrios Amorín 1791 el domingo 29 de Agosto a la hora 1800, repartiendo algunas tarjetas.

4°- A la reunión de referencia concurrieron 18 personas las que, entre otros asuntos, comentaron que tienen formados grupos teatrales y musicales que se reunen todas las semanas en Institutos diferentes y a horas distintas en ese y otros locales.

5°- Posteriormente uno de los presentes escribió en un pizarrón los nombres de los semanarios que venden y que son: "CAUSA" "LA SEMANA" "PRESENCIA" "SOMOS" y "DIALOGO" manifestando que "ESTAMOS" se encontraba "trancada" en la Dirección General.

Informó además que el total de ejemplares vendidos en el mes de agosto llegó a los 1.000 y que su precio era N$ 15 cada uno.

6°- Del grupo de referencia han sido identificados:

a.-MARCOS DANIEL FERNANDEZ SACCO

C.I. No. 1.742.500

NAC. 7/II/1962 en Montevideo

DOM.: Juan J. Rousseau No.3618 Ap.9

Hijo de: Ismael y Carmen

Fue alumno del Liceo 14 desde el 14 de Marzo de 1974 a Diciembre de 1978. Pasó al I.A.V.A. en Marzo de 1979.

...///

///...

SECRETO 1912

b.-MARIO SANTANDER SANDOBAL

C.I. No. 1.832.666

NAC. 15/VII/1964 en Canelones

DOM.: Aparicio Saravia No.3300 Ap.001 Blouk F, Entrada D

Hijo de: JOsé y Violeta

Alumno del Liceo No.14

2/6

IV - ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte

V - DISTRIBUCION : Original - Sr.Sub-Director del Consejo de Educación Secundaria, Básica y Superior

Copia No.1-Sr.Jefe de Policía del Departamento de Montevi

Copia No.2-Sr. Jefe de la Sección Analistas - Dpto.I

Copia No.3-Departamento I/S.I.D. - Archivo

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan C. Curutchet

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SECRETO

NACION

C.I. Nº 963796

1913 C.I. Nº 96 37 96 3/6

Oficio Nº106/82.-

Montevideo, 14 de setiembre de 1982.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - ESCUELA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

A los efectos que estime decidir, hago llegar adjunto, al Señor Director, un informe realizado por el Cabo de Primera José Norberto Soria, perteneciente a este Instituto y alumno del Liceo Nº 14.

OBJETO: Envía informe.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director de la ESEDENA.-

General

JOSE LUIS RAMAGLI

O.Ctral.
DA/sc

ESEDENA
VASE CITAR
ASUNTO=
820628

Montevideo, 17 de Setiembre de 1982.(Z)

Habiéndose confeccionado P.E.I. No.062/82 al C.E.S.B.y S., J.P.M.,Sec.Analistas,archivese.

...DE COMANDANTES EN JEFE
...DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
15/9/82
2º S/D.
7564

S. I. D.
...ARIA SUB DIRECCION
...HA: 16-9-82
...A: I
...ALIDA: 1346

16 SET. 1982
19253

SECRETO

1914

Montevideo, setiembre 7 de 1982.-

ENCARGADO DEL DESPACHO DEL CTE. CA. DE APOYO.-

PRESENTE.

4/6

DE MI MAYOR CONSIDERACION

Por la presente JOSE N. SORIA Cbo.1a. de la Compañía a su mando, alumno reglamentado del Liceo Nº 14 y cumpliendo funciones provisorias de vigilancia en el mencionado Liceo, ante Usted se presenta y expone:

1- Que los días lunes 23 y martes 24 de agosto del corriente año, llegaron hasta el mencionado liceo, cuatro jóvenes (dos eran mujeres) con el fin de informar al estudiantado (que aguardaba la hora 20.00 para entrar a clase) que " se está realizando una gigantezca colect (en todos los centros de enseñanza pública y privada de enseñanza media y superior".-

2- Uno de los cuatro (el Barbudo) mencionó: U.T.U., Secundaria, Facultades y Universidad.-

3- Que el total de lo recaudado se volcaría en materiales y útiles para la confección de una revista, la que contendría en sus páginas las sugerencias y soluciones, a los graves problemas que enfrenta el estudiantado actualmente (con éstas palabras se expresó el barbudo).-

4- Luego habló una de las chicas que lo acompañaba (ambos vestían informal, ella de aspecto de drogadicta) dijo que la revista se llamaría "Estamos".-

5- Yo, que me había sacado la corbata con un libro y una carpeta en la mano me paré cerca de ellos con el fin de escuchar lo que hablaban.-

6- Se me acercó la chica ésta y me preguntó : ¿ qué pasó que no entraste? respondí: porque vine sin corbata.- Ésta comentó: ¿vistes? todo eso y mucho más tendrá la revista "Estamos".-

7- Posteriormente los visitantes invitaron a los alumnos a concurrir a una reunión informativa y repartieron tarjetas a algunos alumnos para concurrir a la misma.-

8- La reunión se llevaría a cabo en el local de la imprenta NAO en Barrios Amorín 1791, el domingo 29 de agosto a la hora 18.00.-

9- El suscrito concurrió a esta reunión, con el fin de obtener mayor información.-

10- Recogí poca información, porque fueron muy cuidadosos en lo que dijeron.-

11- Concurrió un total de dieciocho personas, de ambos sexos, los que vestían informal, algunos presentaban aspecto demacrado, y de haber ingerido bebidas alcohólicas.-

12- Charlando con algunos de ellos pude averiguar que tienen formados grupos teatrales y musicales, que se reunen todo la semana con Institutos diferentes en horas distintas, en ese y otros lugares.-

13- Una vez comenzada la reunión noté en sus rostros la preocupación por el fracaso con la gente de Secundaría, ya que solo habían cinco, los demás pertenecían a UTU y alguna Facultad.-

14- Pasó uno de los presentes al frente y en un pizarrón anotó los nombres de los semanarios que venden. Ellos son: CAUSA, LA SEMANA, PRESENCIA, SOMOS y DIALOGO. "Estamos" dijo, aún esta trancada en la Dirección General.-

15- Posteriormente anotó cifras junto a los nombres de cada semanario.-

16- El total de ejemplares vendidos en agosto llega a 1.000 a N$ 15 cada uno.-

17- Solo pude ver en los ejemplares 5 y 6 del semanario DIALOGO que sus páginas contenían notas como:"UN PASO MAS HACIA LA UNIVERSIDAD DEMOCRATICA" y notas sobre la situación de los países en el área de Centro América.-

18- A las 18.30 Horas me retiré del local, ellos siguieron reunidos.-

19- El local es de apróximadamente 4 x 6 m. con una repartición al fondo, la cual no pude conocer.-

20- En esa sala de reunión sólo hay a la vista tres fotos de explosiones nucleares (en forma de hongo), un organigrama de reuniones y otro de ejemplares.-

21- Por lo experimentado en esa reunión, puedo sacar en conclusión que el grupo hace mucho tiempo que trabaja organizadamente.-

22- Que el día 30 de agosto concurrió a ese Liceo una comisión Policial a cargo del Oficial Nieves de la Secc. Policial 9a., motivada por una llamada teléfonica del tipo "ANONIMA" diciendo que en el mismo había una bomba y que habría volanteada, hecho que resultó ser falso, lo mismo sucedió en otros liceos, con el mismo resultado.-

23- Que el día 6 de setiembre se presentó al liceo, con el fin de hablar con el Sr. Director, uno de los que encabezó "La reunión informativa para secundaria" el día 29 de agosto próximo pasado en la - "Imprenta NAO".-

24- El portero del liceo reconoció al visitante diciendo este es un ex-alumno de aquí, creó que es Fernández.-

25- Que el Sr. Director decidió comprobar lo de "Ex-alumno" buscando en el archivo de alumnos, se confirmó en mi presencia que se trata de Fernández Sacco Marcos Daniel.-

27- Tambien pude identificar a otro de los "Activistas del Grupo" alumno de 4to. año Grupo 13 (NOCTURNO), quien en compañía de otros alumnos ha hecho reuniones "MUSICALES" en una Finca de "POCITOS".-

28- Adjunto datos de los dos activistas identificados.-

29- Siendo esto en resumen esto todo cuanto tengo que informar, sin otro particular me despido poniéndome a sus ordenes;

Cnel. José Soria
JOSE N. SORIA.-

1916

ACTIVISTA IDENTIFICADO DEL GRUPO.-

6/6

NOMBRES: MARCOS DANIEL

APELLIDOS: FERNANDEZ SACCO

CED. IDENTIDAD Nº 1.742.500

FECHA DE NACIMIENTO 7 de febrero/962 (MONTEVIDEO).-

DOMICILIO: JUAN J. ROUSSEAU Nº 3613 Ap. 9.-

EX ALUMNO DEL LICEO Nº 14 DE MARZO/974 A DICIEMBRE/978.-

PASE AL I.A.V.A. EN MARZO/979.-

NOMBRE PADRE: ISMAEL FERNANDEZ.-

NOMBRE MADRE: CARMEN SACCO.-

(SE ADJUNTA FOTO ARCHIVO).-

ACTIVISTA IDENTIFICADO DEL GRUPO.-

NOMBRES: MARIO

APELLIDOS: SANTANDER SANDOBAL.

CED. IDENTIDAD Nº 1.832.666

FECHA DE NACIMIENTO 15 de Julio/974 (CANELONES).-

DOMICILIO: APARICIO SARAVIA 3300 APTO. 001 (BLOCK F, ENTRADA D).-

ALUMNO DEL LICEO Nº 14

NOMBRE PADRE: JOSE SANTANDER.-

NOMBRE MADRE: VIOLETA SANDOBAL.-

SECRETO

1917

J. C. J.
S. I. D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
181030SET82
(CC)

1/1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 063/82

I - EVALUACION: A-1

II - RESPONDE A: Diseminación complementaria de información recibida por P.E.I. (I) 669/B/SM/982 del Dpto. E-II (E.M.E.)

III - T E X T O: A efectos de conocimiento de ese Ministerio, se transcribe información recibida del Departamento E-II (E.M.E.) referente al Ingeniero Agrónomo Alfredo Mario MALLO IRASTORZA.

" El día 27 de Abril de 1979, siendo Jefe de los Servi-
" cios Agronómicos del Departamento de Florida, fue en-
" contrado en su Oficina una nota mecanografiada en la
" cual se formula de una manera impropia, ataques a las
" fuerzas morales del proceso de Gobierno.
" Interrogado al respecto, manifestó haber sido el autor
" de dicha nota, la que había confeccionado en un rato
" de ocio con el fin de formular una broma jocosa, que
" posteriormente distribuiría entre sus camaradas"

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA.

COPIA 1 : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - DIRECCION DE INFORMACIONES DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan C. Curutchet

J. C. I.
S. I. D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
181425SET82
(Z)

1918

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.964/82

I - EVALUACION : A - 1

II - RESPONDE A : Información existente

III - T E X T O : Por P.E.I. No.870/82 de ese Departamento se recibió en este Servicio, referente a CARMINILLO MEDEROS GALVAN, que registra en el E-II los siguientes antecedentes:
1/VIII/980 - "Desproscripto".
"Senador elegido en 1971 Sub-Lema Defensores de las Leyes, lista encabezada por CARLOS JULIO PEREIRA".
El causante no fue Senador y por lo tanto tampoco fue proscripto.
Se estima que dicho antecedente, corresponde a su padre de nombre CARMINILLO MEDEROS DA COSTA quien fue Senador electo por el periodo 1971-976 por el Departamento de Colonia.

IV - ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

V - DISTRIBUCION : Original - Departamento II (E-2) del E.M.E.
Copia - Departamento I /S.I.D. - Archivo

El 2do.Sub- Director del Servicio de Información de Defensa
Coronel
Juan C. Curutchet

SECRETO COPIA N°. 4

1919

(Z)

1/3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 065/82

I - **EVALUACION** : B - 2

II - **RESPONDE A** : Distribución complementaria del P.E.I. No.718/BE/982.

III - **T E X T O** : Se adjunta fotocopia de los P.E.I. No.718/BE/982 del Departamento II del E.M.E. y 065/DLV/82 de la División de Ejército I donde se hace referencia al abandono del País de GLORIA NELIDA LABANCA MOLINUEVO de PIRRI, sediciosa que se encontraba en "Libertad Vigilada".

IV - **ACCION TOMADA**: Confección del Presente Parte

V - **DISTRIBUCION** : Original - Departamento C-2/ES.MA.CO.
Copia N°1- A - 2
Copia N°2- N - 2
Copia N°3--D. I e I.
Copia N°4- Departamento I/S.I.D. - Archivo

El 2do. Sub- Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan C. Curutchet

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
130930 - SETIEMBRE - 1982
S C - 192

1920

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 718/BE/982.-

2/3

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E..

III.- T E X T O :

Se adjunta fotocopia de PEI No. 065/DLV/D-2/982 de la D.E.I. referente a la "LV" Gloria Nélida LABANCA MOLINUEVO de PIRRI la que hiciera abandono del país con destino a la REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA.

Asimismo se tuvo conocimiento de la preocupación del Sr. Embajador de la R.F.A. por solucionar todo lo concerniente a la documentación de la "LV" de referencia la cual es titular del Pasaporte No. 085037, cuya validez habría caducado no sirviéndole para salir del país. La renovación del mismo no fue gestionada.

La "LV" en cuestión viajó con destino a la REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA en vuelo de LAN CHILE el 21 de Agosto de 1982.-

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D. Ejemplar 01
ARCHIVO. Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

GG/sip

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 SET. 1982
Pasa a
No. de Orden 19504

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
16/9/82
2º S/D.
7628

SECRETARIA
FECHA 16-9-82
PASA I
1359

C.G.E
Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/E.M/D.E.I.-
Montevideo.-
061220/Set/982.-
D L V - 065.-

1921

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.065/DLV/D-2/982.-

I.-EVALUACION: B-2.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.-T E X T O :

Habiéndose tomado conocimiento que la "Libertad Vigilada" LABANC MOLINUEVO de PIRRI, Gloria Nélida, categoría "C" con tratamiento categoría "A" la cual realizó los trámites correspondientes para radicarse en la República Federal de Alemania, en la Ciudad de Dusseldorf de acuerdo al Oficio No.2-134/DLV/D-2/82 de fecha 19 de agosto de 1982 de este Comando, habiendo viajado a la mencion República antes de haber recibido la autorización, personal de l Unidad de control de la mencionada "L.V", concurrió a su último domicilio conocido sito en la calle Cabildo No.2159 casi Nueva Pe mira, en el cual se encontraba su hermana Susana LABANCA MOLINUEV Cédula de Identidad No.971.344, quién manifestó lo siguiente:
Que el viernes 20 de agosto del corriente año la "Libertad Vigila antes mencionada recibió una llamada telefónica del Juzgado Militar de Instancia, que tenía todos los trámites autorizados (desco noce otros datos).-
Que el día sábado 21 de agosto de 1982 a la hora 1315 en un vuelo de Lufthansa viajó a la República Federal de Alemania.-
Que en el Aeropuerto de Carrasco fué acompañada por los Señores Embajadores de la República Federal de Alemania e Italia. La herm na de la "Libertad Vigilada" manifestó que comunicaría a la Unida de control del viaje y el Señor Embajador Italiano le dijo que no comunicara pues él se encargaría de dar cuenta.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL C. G. E.-
1 Ejemplar ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General.
JULIO C. RAPELA.-

-wrn-

RESERVADO

COPIA N°

1922

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.046/82

1/2

I - EVALUACION : A - 1

II - RESPONDE A : Diseminación complementaria del P.E.I. No.730/NR/982 del Dpto. II(E-2) del E.M.E..

III - T E X T O : Se adjunta fotocopia del P.E.I. de referencia en el que se informa el fallecimiento de JUAN PEDRO ALBISTUR VELASCO, sediciosa en Libertad Vigilada.

IV - ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

V - DISTRIBUCION : Original - A - 2
Copia N°1- E - 2
Copia N°2- O.C.O.A.
Copia N°3- D.I. e I.
Copia N°4- Departamento I /S.I.D. - Archivo

El Sub- Director del Servicio de Información de Defensa Coronel

Juan C. Curutchet

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
131200 - SETIEMBRE - 1982
S C - 193

1923

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 730/BE/982.- 2/2

I.- **EVALUACION:** A - 1

II.- **RESPONDE A:** Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E..

III.- **T E X T O :**

R.C.3. informó que el día 25-AGO-982, a la hora 0200 dejó de existir en el Sanatorio Rivera el "LV" Categoría "A" F.038 ALBISTUR VELAZCO, Juan Pedro.
Según informe proporcionado por el Dr. Hugo Ariel Lagos la causa de la muerte fué "Neoplasma de Pulmón con Metastasis cerebral".-
Realizándose su sepelio el día 25-AGO-982 a la hora 1500 en el Cementerio Central de RIVERA.

IV.- **DISTRIBUCION:**
S.I.D. Ejemplar 01
ARCHIVO. Ejemplar 02

V.- **ACCION TOMADA:** Confección del Presente Parte.

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

GG/aip

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 20 SET. 1982
Pasa a
No. de Orden 19503

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 10-9-82
PASA A: I
R. SALIDA: 1355

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
16/9/82
2º 2/0
No. de Orden 7633

RESERVADO

J. C. J.
S. I. D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
211130SET82
(Z)

1924

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.067/82

1/5

I - EVALUACION : A - 2

II - RESPONDE A : Información existente e información recibida por Memorandum No. 038/82 de la D.I.e I..

III - T E X T O : El día 30 del corriente mes, a la hora 0850 en el vuelo de Aerolíneas Argentinas No.214, procedente de la ciudad de Buenos Aires arribarán a nuestro país los miembros de "SOLIDARIDAD": JEAN KULAKOWSKI, TADEUSZ KONOPKA y KRYSTYNA RUCHWIEECZ; en gira organizada por la "CENTRAL LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES" (C.L.A.T.).
En Uruguay la "ACCION SINDICAL URUGUAYA" (A.S.U.),-por ser filial de CLAT-; tendrá a su cargo todas las actividades que dichos dirigentes desarrollen.
Antes de señalar las repercusiones que a nivel sindical tendría esta visita; corresponde recordar que:

- A.S.U. es una organización sindical cuyos militantes son integrantes del P.D.C..
- Existen problemas entre el P.D.C. y sus aliados del Frente Amplio; fundamentalmente con el Partido Comunista.
- A nivel internacional, la organización "SOLIDARIDAD" es atacada duramente por los distintos partidos comunistas y sus organizaciones satélites.
- Es de significar que en la reunión de la O.I.T. de 1981; participó su líder LECH WALESSA con la oposición de la "FEDERACION SINDICAL MUNDIAL".
- Como consecuencia de los últimos hechos ocurridos en Polonia; -Aniversario de Solidaridad-, los ataques del Partido Comunista Internacional fueron mas duros.

Por lo expuesto la visita de referencia; puede significar:

I)- Ruptura total entre A.S.U. y otras fuerzas de izquierda digitadas por el Partido Comunista.

II)-Que actúe como un detonante en las ya frágiles relaciones entre el P.D.C. y el P. Comunista.

Se estima que la sola mención del sindicato "SOLIDARIDAD" desde el punto de vista informativo determinará una amplia cobertura periodística; considerándose necesario, de alguna forma interceder ante los mismos,- de forma encubierta-; a fin de identificar a A.S.U. y sus diri-

RESERVADO

1925

///...

2/5

gentes con la visita que nos ocupa; para lograr los objetivos señalados en (I) y (II).

Información existente en el S.I.D. permite establecer que a la fecha, se está realizando en la Universidad de Trabajadores de América Latina, dependencia de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) en CARACAS, un coloquio sobre "POLONIA Y AMERICA LATINA", en el que participan personalidades políticas, sindicales y religiosas de Polonia.

En la visita programada para el 30 de los corrientes, está previsto por A.S.U., organizar un programa de entrevistas con dirigentes de Partidos Políticos, Sindicales, Miembros de la Iglesia y Medios de Comunicación.

IV - **ACCION TOMADA**: Confección del Presente Parte.

V - **DISTRIBUCION** : Original - DI.NA.R.P.
Copia - Departamento I /S.I.D. - Archivo

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan C. Curutchet

COPIA No. 2

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION".

1926

2/5

MEMORANDUM RESERVADO Nro. 038.-

Montevideo, 13 de setiembre de 1982.-

REF.: Visita de miembros de la organización sindical polaca "SOLIDARIDAD" al Uruguay.-//
(Amp. Mem. Reserv. Nro. 034).-

TEXTO:

1 . El día 30 del corriente mes, a la hora 08.50' en el vuelo de Aerolíneas Argentinas No.214, procedente de la ciudad de Buenos Aires - arribarán a nuestro país los miembros de "SOLIDARIDAD": Jean KULAKOWSKI; Tadeusz KONOPKA y Krystyna KUCHWIERCZ; en gira organizada por la "CENTRAL LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES",(C.L.A.T.).-

En Uruguay la "ACCION SINDICAL URUGUAYA",(A.S.U.) ,- por ser / filial de CLAT -; tendrá a su cargo todas las actividades que dichos dirigentes desarrollen.-

Antes de señalar las repercusiones que a nivel sindicalttendría esta visita;corresponde recordar que:

* A.S.U. es una organización sindical cuyos militantes son integrantes del P.D.C.-

* Existen problemas entre el P.D.C. y sus aliados del Frente Amplio;fundamentalmente con el Partido Comunista.-

* A nivel internacional,la organización "SOLIDARIDAD" es atacada duramente por los distintos partidos comunistas y sus organizaciones satélites.

* Es de significar que en la reunión de la OIT de 1981;participó su líder Lech WALESSA con la oposición de la "FEDERACION SINDICAL MUNDIAL".

* Como consecuencia de los últimos hechos ocurridos en Polonia; - Aniversario de Solidaridad -; los ataques del P. Comunista Internacional fueron mas duros.-

Por lo expuesto la visita de referencia;puede significar:

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 16-9-82
PASA A: I
SALIDA: 1145

15/9/82
2º S/D 7565

16 SET. 1982
19322

RESERVADO

I)- Ruptura total entre ASU y otras fuerzas de izquierda dirigidas por el Partido Comunista.

II)- Que actúe como un detonante en las ya frágiles relaciones entre el P.D.C. y el P.Comunista.

**** La sola mención del sindicato "SOLIDARIDAD"; desde el punto de vista informativo determinará una amplia cobertura periodística; debiéndose de alguna forma interceder ante los mismos,- de forma encubierta -; a fin de identificar a ASU y sus dirigentes con la visita que nos ocupa; para lograr los objetivos señalados en (I) y (II).-

****

COMISARIO INSPECTOR.

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

DIRECTOR de INFORMACION e INTELIGENCIA

Vo Bo:-

Inspector Principal

MARIO FERREIRA TOM

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: Sr. Ministro del Interior,
COPIA 1: Sr. Jefe de Policía.
COPIA 2: Sr. Director del S.I.D.
COPIA 3: Sr. Director de la D.I. e I.
COPIA 4: Archivo de Sección Información.-

****

Montevideo, 21 de Setiembre de 1982.(Z).-

Habiéndose confeccionado P.E.I. No.067/82 a DI.NA.R.P., pase a la Sección Analistas y Sección Biográfico.

J. C. J.
S. I. D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
171630SET82

1928

I. No.464/82
(Z)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION ANALISTAS

Habiéndose dispuesto la confección de un P.E.I. a DINARP a efectos de diseminar la presente información, se remite el presente con la finalidad de:

a) Conocimiento de esa Sección.
b) De existir información ampliatoria, o que modifique lo expresado en el Memorandum de referencia, se informa a este Departamento.

Se solicita la devolución del presente, con las observaciones que correspondan a efectos de confeccionar y distribuir el P.E.I..

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte.Cnel.
Alfredo R. Lamy

I. No.49/82
(DS)

Montevideo, 20 de setiembre de 1982

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Acorde al decreto que antecede, se amplía la información solicitada en los siguientes términos:

(2) A la fecha, se está realizando en la Universidad de Trabajadores de América Latina, dependencia de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) en CARACAS, un coloquio sobre "POLONIA y AMERICA LATINA", en el que participan personalidades, políticas, sindicales y religiosas de Polonia.
En la visita programada para el 30 de los corrientes, está previsto por A.S.U., organizar un programa de entrevistas con dirigentes de Partidos Políticos, Sindicales, Miembros de la Iglesia y Medios de Comunicación.

Saluda a usted atentamente
El Jefe de la Sección Analista
Tte. Cnel.
Germán C. Carbone

OPTO. I
SECCION
ANALISIS

COPIA N°. 2

J. C. J.
S. I. D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
211215SET82
(2)

1929

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.068/82

1/15

I - **EVALUACION** : A - 1

II - **RESPONDE A** : Información existente

III - **T E X T O** : Se adjunta fotocopia de la Nota C.41/982/246 de la Embajada del Uruguay en Perú donde se informó sobre ciudadanos uruguayos presuntamente vinculados a defraudación fiscal en el Perú.
Se adjunta además, fotocopia de artículos aparecidos en la prensa con información al respecto.

IV - **ACCION TOMADA**: Confección del Presente Parte.

V - **DISTRIBUCION** : Original - Ministerio del Interior
Copia N°1- Dirección de Información e Inteligencia
Copia N°2- Departamento I/ S.I.D. - Archivo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO II(EXTERIOR)

1930

2/15

Montevideo, 18 de setiembre de 1982.-

T.I. Nº 204/82

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Adjunto, remito a usted la Nota C.41-1982/246 de nuestra Embajada en Perú, a los efectos que estime pertinentes.

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento II(Exterior)

Tte. Cnel.

Ricardo J. Gallardo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 18 SET. 82
Pasa a Dpto. I
Nº. de Identificación 9227/82

Montevideo, 21 de Setiembre de 1982.(Z).-

Habiéndose confeccionado P.E.I. No.068/82 al Ministerio del Interior y D.I.I. pase para su procesamiento a Sección Biográfico y archívese.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inform... de Defensa
DEPA... TO I
Fecha de Entrada 20 SET. 1982
Pasa a .....
No. de Orden 19511

EMBAJADA DEL URUGUAY

C.41-1982/246

1731

3/15

Lima, 8 de julio de 1982

015622

Ciudadanos uruguayos presuntamente vinculados a defraudación fiscal en el Perú.-

DS/ds

ANEXOS

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Doctor Estanislao Valdés Otero

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro, para referirme a un espectacular contrabando y defraudación fiscal en perjuicio del Fisco Peruano, que en las últimas semanas ha ocupado las páginas de la prensa de este país.

En efecto, las investigaciones en curso estarían demostrando que entre los meses de setiembre de 1981 y mayo de 1982, se han introducido mercadería de contrabando al Perú(televisores y electrodomésticos), que representa una defraudación que superaría los 25 millones de dólares.

En dicha operación estarían involucrados, según denuncias periodísticas, dos ciudadanos uruguayos: Angel Jacobo FALKAS GUELMAS y Armando Hugo RAVELLINO SECCO.

El primero, como apoderado en Perú de la empresa "HIHEM" de la Zona Libre de Colón(Panamá), que proveía la mercadería y el segundo como socio de la Empresa "Best-Line", con sede en Lima, una de las tantas que adquiría los televisores y electrodomésticos. Pese a que Ravellino Secco estaría en este país con visa turística, la cual le impide legalmente constituir

11.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
ARCHIVO
13 JUL. 1982
ENTRADA

3118
29-7-82

19511

EMBAJADA DEL URUGUAY

11.

empresas, el trámite de constitución de "Best-Line" habría sido refrendado por una Escribanía limeña.

En grandes líneas, la operación se habría desarrollado de la forma siguiente:

-desde 1981 se habrían constituido en Lima una serie de empresas/fachadas(Serconsa,Sarlisa,Euroexport,Contimport,Cosmos,Best-Line) que adquirían televisores y electrodomésticos de la Empresa "HIMEX",con sede en la Zona Libre de Colón(Panamá). Dicha mercadería ingresaba al Perú,en su mayor parte, de contrabando, preferentemente a través de falsas declaraciones de aduana y luego se distribuía en este mercado a precios sumamente competitivos, como es fácil imaginar.

-El ciudadano uruguayo Angel Jacobo Falkas Guelmas oficiaba de apoderado en el Perú de la empresa exportadora panameña y,al mismo tiempo, era accionista de varias de las empresas/fachadas peruanas arriba mencionadas, una de las cuales -Best-Line- tenía como socio principal a otro ciudadano uruguayo: Armando Hugo Ravellino Secco.

-Según los semanarios "Caretas" y "Oiga"(anexos), quienes más espacio han dedicado a este asunto, se trataría de una de las operaciones de contrabando más importantes que se han descubierto en el Perú y en la cual podrían estar involucradas, además de los autores materiales, varias personalidades de este país.

-A la fecha, todo indica que Falkas y Ravellino se hallan prófugos.

Finalmente, destacamos que tomamos como antecedentes las informaciones de prensa, ya que las autoridades competentes peruanas no nos han cursado, a la fecha, ninguna comunicación al respecto.

Reitero al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

Víctor González Ibargoyen
Embajador

EMBAJADA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LIMA-PERU

19511

SEMANARIO "CARETAS" N° 702. LIMA, 14 JUNIO 1982

1933

Contrabando con cola

Un viejo fantasma arrastra nuevas cadenas

EMBAJADA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LIMA-PERU

El oficio No. 072-82-VM/IN fue presentado a través de la mesa de partes del ministerio del Interior el lunes 7 en las primeras horas de la mañana. Iba dirigido —con carácter de urgencia— al ministro del Interior, general FAP (r) José Gagliardi Schiaffino; y —visto sobre todo quién lo enviaba— tardó muy poco en llegar a su destinatario. Pero ello no fue óbice para que rápidas copias empezaran a circular en las diversas direcciones y despachos de uno de los portafolios más difíciles y conflictivos de este o de cualquier gobierno.

Indignado Héctor López Martínez.

EL oficio estaba firmado por el Dr. Héctor López Martínez, viceministro del Interior; y en él se pedía que se investigaran —con carácter de viva urgencia— las imputaciones que acababa de hacerle una revista de nombre ambiguo y escabrosa trayectoria.

Pero lo que sacudió comentarios en los pasadizos y mentideros del Ministerio fue el segundo párrafo de la corta comunicación: "Yo sé, general Gagliardi, que mi presencia en el ministerio del Interior incomoda a diversas personas, choca con intereses subalternos, pospone expectativas delirantes y trunca proyectos dolosos. Fiel a una línea de conducta, jamás me he aferrado a un cargo, pero tampoco me atemorizo ante quienes, con el arma innoble de la infamia impresa, pretenden apartarme de una función que nunca solicité...".

LA COLA

"Cada frase tiene un nombre", comentaba un veterano funcionario de carrera del ministerio del Interior. ¿Cuáles nombres? Bueno, varios. Y, lo que es peor, nombres ligados en algún modo —por vía directa o indirecta— a lo que parece ser uno de los mayores casos de contrabando registrados hasta hoy. Contrabando que habría ensayado una angustiosa acción de último minuto mediante la supuesta denuncia en las poco higiénicas páginas del pasquín rabonesco; precipitando involuntariamente el develamiento de defraudaciones de dimensión insospechada.

TV A COLOR

Las cifras son realmente impresionantes. En 1981 ingresaron al país —y fueron vendidos— aproximadamente 126,000 televisores a color. De ellos, cerca de 34,000 ingresaron le contrabando. Hubo algunas marcas con alta incidencia de ingreso ilegal (Sony, National, Hitachi). El contrabando arreció en la segunda mitad del año pasado, para tomar características de verdadero alud en los primeros meses de 1982. "De acuerdo a lo que hemos investigado independientemente", dijo un ejecutivo de Carsa, la representante en el Perú de la marca Sony, "por cada TV Sony vendido legalmente en Lima en los tres primeros meses de 1982, se vendieron 3 de contrabando".

LOS "IMPORTADORES"

Sarlisa, Serconsa, Contimport, Euroimpex, Euroexport, Best Line: nombres convenientes, de fácil ensamblaje y, sobre todo, descartables, son los de las compañías que importaron —por lo general en forma sucesiva y no paralela— de una misteriosa firma de la Zona Libre de Colón, en Panamá: Himex. De Himex se conoce muy poco, excepto a un furibundo uruguayo: Angel Falkas, que habría amenazado de muerte al gerente local de Hitachi, un honorable japonés apellidado Nogami, cuando la Hitachi denunció el contrabando masivo de televisores de su marca.

A los accionistas y ejecutivos de las diversas compañías se los conoce un poco más. A algunos por su nombre, su función y a otros por sus antecedentes. Serconsa y Sarlisa estaban representadas por un moyobambino de 49 años, desconocido en el mundo de los negocios, pero recordado en otros ambientes: Alberto Ríos Díaz. El 14 de marzo de 1973, por ejemplo, la PIP le formuló atestado por tráfico ilícito de drogas; la acusación fue por vender 110 gramos de cocaína a un extranjero. El 16 de mayo del mismo año aparece en los periódicos como responsable de un amplio tráfico ilegal de divi-

Prófugos Alberto Ríos y Mario León

19511

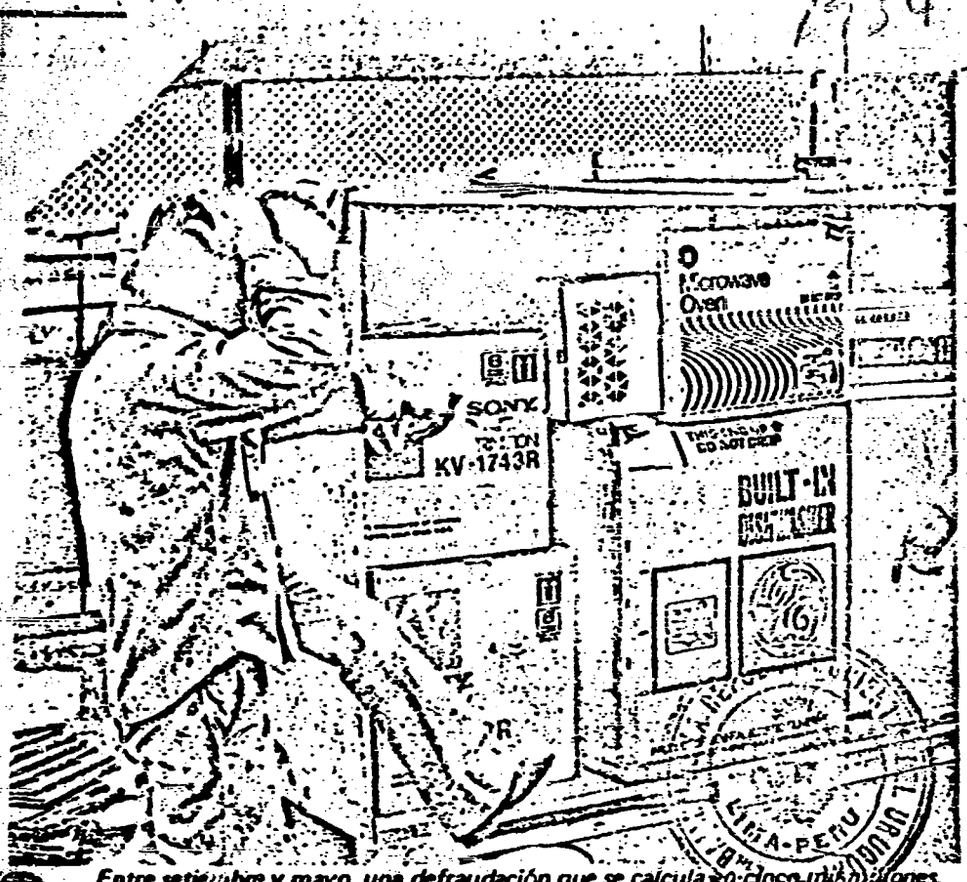

Entre setiembre y mayo, una defraudación que se calcula en cinco millones.

sas. El día anterior, el atestado había sido presentado al juez instructor David Garayeochea O'Brien. Además, Ríos Díaz tuvo una orden de captura posterior, fechada el 10 de noviembre de 1980, emitida por el Segundo Tribunal Correccional, por tráfico ilícito de drogas.

Ríos Díaz llevó al espectacular mundo de los negocios, a dos desconocidos parientes políticos suyos: Hugo León Dioses y Mario León Dioses. Su abogado resultó siendo el Dr. Arturo Meléndez Villavicencio, quien aparecía como asesor legal de la Cámara de Diputados, aunque no tuviera mucho empacho en presentar luego facturas fraguadas.

Pero el presidente del directorio de Sarlisa era Jorge Enrique Arias Schreiber, recordado como secretario general de un fantasmal "Partido Nacionalista Revolucionario" (que intentó impedir, en 1978, la inscripción del Partido Comunista en el Jurado Nacional de Elecciones); y miembro (desde el 14 de agosto de 1980) del directorio de la Beneficencia Pública. También figuraba en el directorio de Sarlisa y Serconsa la esposa de Oscar (Coco) Arias Schreiber Solari, director de Asuntos Municipales del ministerio del Interior, medio hermano de Jorge Enrique, y recordado por los lectores de CARETAS 675, 676 y 677, cuando fue acusado por Raúl De la Cruz de haber mantenido contactos para la organización de grupos parapoliciales; acusación a la que sólo se respondió con el silencio.

FIEBRE DE SABADO EN LA NOCHE

La "importación" tenía varias curiosas modalidades. Una de ellas, por ejemplo, la de realizarse preferentemente los días sábado en la noche.

La mercadería era embarcada en aviones contratados, "charteados" de Aeronaves del Perú o de Faucett. Cada nave traía aproximadamente 40,000 kilos de carga: el equivalente a 1,500 televisores a color de 14". Los "importadores" declaraban la mercadería por "bultos" y declaraban un televisor por bulto. En realidad, traían entre cuatro y seis.

No habían muchas posibilidades de verificarlo, ya que la administración de la Aduana del Aeropuerto les daba las "facilidades" —para sacar expeditivamente la mercadería—, que normalmente se brinda a los productos perecibles. El hecho adicional de la llegada en fin de semana disminuía la vigilancia y sosegaba algún resto de escrúpulos por responsabilidades aduaneras.

Se "importaba" a través de nombres de fácil ensamblaje y, sobre todo, descartables

La Policía Fiscal ha calculado que la defraudación de estas compañías asciende a S/. 4,456'882,248.00. Ella se habría realizado casi enteramente entre los meses de setiembre del año pasado a mayo de este año.

CUENTAS ALEGRES

Ninguna de estas compañías vendía directamente al público. Colocaban sus productos a través de diversas tiendas comerciales, a las que vendían con todas las de la ley, incluyendo facturas. Es más, Serconsa, por ejemplo, facturaba cobrando el 16 o/o de impuesto. El problema es que no pagó un centavo al Estado por ello. El monto de la defraudación por ese concepto, es calculado por la Policía Fiscal en S/. 638'385,924.00.

CONTRABANDO GOLONDRINO

La reacción de los importadores y distribuidores legales —agrupados para combatir el contrabando— era enfrentada de múltiples formas: desde el cambio continuo de razón social, hasta el juego de influencias y corruptelas. No obstante, el hecho de ser una operación montada apresuradamente significaba que gran parte de los manejos fraudulentos eran harto burdos y mal disimulados. Así, por ejemplo, cuando la Policía Fiscal le solicitó a Ríos los libros de contabilidad de Serconsa, éste habría contestado que se le habían perdido dentro de un vehículo que le fue robado.

El que se ha perdido ahora es Ríos: desde el 25 de mayo se encuentra prófugo y la Policía Fiscal no logra dar con él. Los hermanos León Dioses fueron requisitoriados el 27 de mayo, pero también se encuentran prófugos. Jorge Enrique Arias Schreiber está notificado de no abandonar el país. La Policía Fiscal ha elevado la investigación a la Octava Fiscalía Provincial el día 7; y la Fiscalía de la Nación ya ha tomado cartas en el asunto. Por último, hay en este momento mercadería intervenida en el aeropuerto por un monto que llega a los trescientos mil dólares.

"Pero todos éstos", dice un oficial de la Policía Fiscal, "no son sino los testaferros de la gente de Panamá y Miami". ¿Quiénes son ellos? Aparte del amenazante uruguayo Angel Falbes, es poco lo que se conoce. Pero sí se sabe —por experiencias en otros países latinoamericanos— que el contrabando de electrodomésticos y la venta masiva, aún por debajo del precio de costo, es una de las formas más socorridas de blanquear dinero procedente del narcotráfico.

AFINIDADES DE COCO ARIAS

¿Se refería el oficio de López Martínez a Oscar Arias Schreiber? Y, de ser así, ¿se refería solamente a él? ¿O quizás tangencialmente al director de gobierno del ministerio del Interior: José Terry y al grupo de funcionarios allegados del que Arias Schreiber forma parte? Si tal fuere ¿cuáles serían las "expectativas delirantes"? ¿Quizá Jose Terry como ministro o viceministro del Interior, ante el no confirmado alejamiento de Gagliardi? ¿Por ahí la intriga filtrada a la revista de Langberg, tan burda y apresurada como las importadoras de fin de semana? ■

1985

SEMANARIO CARETAS N° 703. LIMA, 21 DE JUNIO DE 1982

7/15

Otro contrabando más...

Del contrabando de televisores a color al de artículos de tocador

Y resultó que Himex vendía casi de todo. Durante la presente semana, mientras el titular de la Octava Fiscalía Provincial, Guillermo Miranda Chávarri, avanzaba en la investigación fiscal del presunto contrabando de televisores a color y artefactos electrodomésticos en general (CARETAS 702); afloraron nuevas denuncias sobre un supuesto contrabando adicional. La mercadería en este caso: perfumería y artículos de tocador. El vendedor: Himex International S.A., de la Zona Libre de Colón, en Panamá.

Atareado general PIP Raúl Fiascunari.

MINISTERIO DE SALUD

DIRECCION DE FARMACIA

AVISO

Se recuerda a los importadores de productos de Tocador y Cosméticos, que de conformidad con los dispositivos reglamentarios vigentes, previamente a la importación, deben disponer del Registro Sanitario de cada producto.

La Dirección de Farmacia del Ministerio de Salud, procederá al decomiso y sanciones para quienes infrinjan los dispositivos en vigencia.

Para mayor información, deberán apersonarse a la Dirección de Farmacia, 3° Piso del Ministerio de Salud.

Lima, 11 de febrero de 1981

Oficina de Relaciones Públicas e Informaciones

El aviso era sólo para los demás.

POCO es lo que se sigue conociendo de Himex. El único funcionario que tuviera aparición local, el amenazante uruguayo Angel Falkas, desapareció luego de intimidar al gerente local de la Hitachi, y no ha podido ser ubicado, pese a los deseos de la PIP de conversar con él. Pero, de acuerdo a lo que aparece hasta el momento, Himex vendería una notable pluralidad de productos... a condición de que se burle el pago de derechos de aduana.

A DIOS ROGANDO...

El contrabando de perfumes y artículos de tocador habría empezado a realizarse activamente desde setiembre del año pasado —igual que el de televisores a color. Pero, lo que permitió en este caso una detección más rápida y precisa fue el hecho de que todo producto de tocador o cosmético que sea importado precisa de un registro sanitario, expedido por la Dirección de Farmacia del Ministerio de Salud. Por si hubiera alguna duda, la propia Dirección de Farmacia del Ministerio de Salud se encargó de recordarlo mediante un aviso aparecido en El Peruano el 12 de febrero del año pasado. En el aviso, la Dirección de Farmacia enfatizaba que la infracción de ese dispositivo conduciría al decomiso de la mercadería, sin perjuicio de las otras sanciones de ley. El Director de Farmacia era entonces el Dr. Enrique Servat Fournier.

Sin embargo, pocos meses después, el propio Servat Fournier autorizaba el ingreso de productos de tocador —comprados por la firma Euro Export Peruana a Himex— sin el registro sanitario; mediante el expediente de otorgarles un certificado de internamiento claramente ilegal.

¿Por qué otorgó certificado de internamiento en lugar del registro sanitario que mandaba la ley? La razón aparente es que Euro Export importó diversas marcas de la línea de perfumes y artículos de tocador que tienen representantes legales en el Perú. Y que el registro sanitario sólo puede ser obtenido por los representantes legales de cada marca. En consecuencia, al saber Servat que no podía otorgar el registro sanitario, habría optado por tratar de acomodar el ingreso mediante el expediente del certificado de internamiento. Es obvio que esto tiene que haberse realizado con claro conocimiento de lo que se estaba importando.

Lo que empeora las cosas es que —por lo menos en un caso— se otorgó certificado de internamiento a mercadería que ya había salido de la Aduana. Así, por ejemplo, el certificado de internamiento emitido a Euro Export bajo el número 565.81 tiene como fecha el 2 de diciembre de 1981. La salida de la Aduana se había producido el 25 de noviembre... Esto no sólo incomoda aún más —si cabe— la posición de Servat, sino que apunta también a una evidente responsabilidad de las autoridades de Aduana.

Servat Fournier —a quien se repuso en el cargo de Director de Farmacia del Ministerio de Salud mediante Resolución Suprema del 4 de diciembre de 1980 (había sido separado en octubre de 1968 por el gobierno militar)— fue destituido hace pocas semanas de su cargo, por razones que aparentemente no tienen relación ni con Himex ni con Euro Export.

LOS QUE SE VAN

Entretanto, la investigación abierta en torno al otro presunto —y mucho más masivo— contrabando de televisores a color —procedentes también de la misteriosa Himex— ha provocado ya nuevas intervenciones, órdenes adicionales de arresto... y súbitas desapariciones. Por lo pronto, el agente de aduanas: Mario Ruiz Campos —quien tramitara la mayor parte de las "importaciones" de Sarlisa, Serconsa, Contimport, etc.—, habría salido del país de la forma más discreta y diligente posible. Comparte ahora la condición de fugitivo con Angel Falkas, Al-

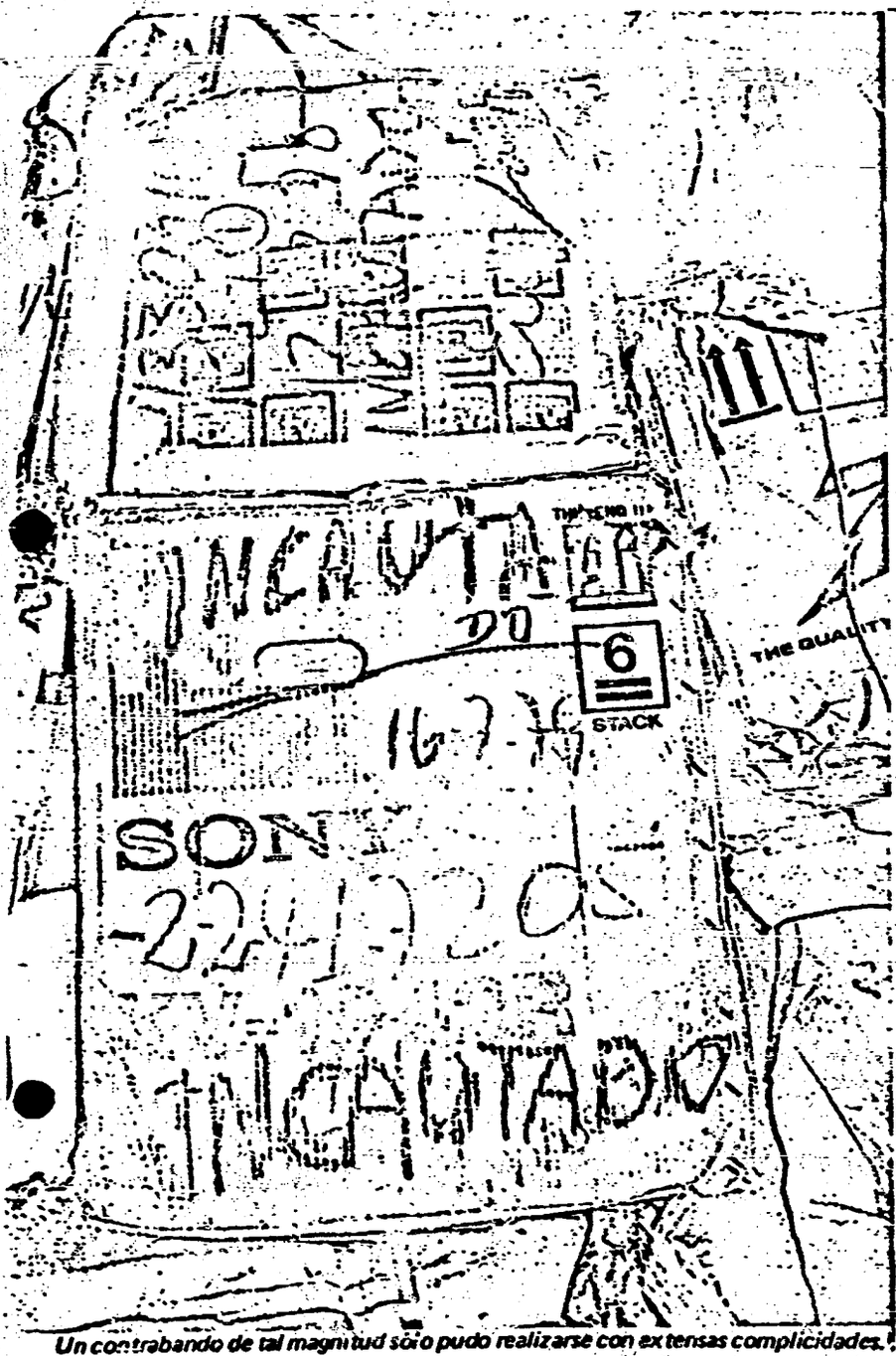

Un contrabando de tal magnitud sólo pudo realizarse con extensas complicidades.

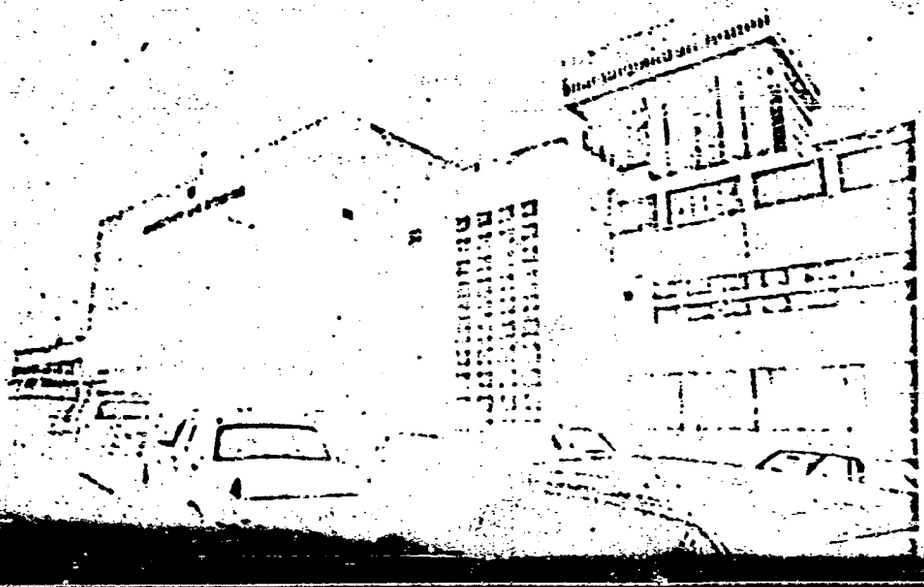

berto Ríos Díaz y los hermanos Hugo y Mario León Dioses.

LOS QUE QUEDAN

Mientras, trascendió que ya se había dictado orden de arresto a José Enrique Arias Schreiber, presidente del directorio de Serconsa —y, anteriormente, pintoresco personaje de la política nacional—. Asimismo, se habría citado a la señora María Graciela Castillo de Arias Schreiber— esposa de Oscar (Coco) Arias Schreiber Solari, director de Asuntos Municipales del ministerio del Interior— en su calidad de miembro de los directorios de Serlisa y Serconsa.

La investigación fiscal —como se ha dicho— está en manos del fiscal a cargo de la Octava Fiscalía Provincial, Guillermo Miranda Chávarri. Pero, la presunción de una trama de complicidades y delitos contra los deberes de función de diversos miembros de la Dirección de Aduanas, del Resguardo y de la Policía Fiscal, habría provocado una intervención paralela de la Contraloría General de la República, a cargo de Miguel Angel Cussianovich.

Sin embargo, el propio Servat autorizó el ingreso sin el requisito del Registro Sanitario.

Porque lo claro es que un contrabando tan masivo como el que la Policía Fiscal denunció ante el fiscal Miranda Chávarri —mediante el oficio 1388 del 7 de junio— sólo puede haberse realizado con la complicidad de funcionarios de Aduanas, Resguardo —y aun de diversos miembros de la Policía Fiscal encargados de investigar las constantes denuncias de los comerciantes afectados.

Los cálculos contables de la Policía Fiscal componen una presunta defraudación cercana a los seis mil millones de soles; pero extraoficialmente se adelantan cantidades mucho mayores. Esto —realizado en menos de nueve meses y en medio de supuestas investigaciones policiales— significa fuera de toda duda que ha habido extensa complicidad y corrupción, cuya investigación es imperativa.

RELATIVIDADES

Pero así como hay mercadería que ha pasado por la Aduana en forma tan veloz que no reparó en pagar el impuesto respectivo, la hay también que no encuentra cuándo salir... En la visita sorpresiva que hizo el premier Ulloa a la Aduana —hace algo más de una semana— constató que permanece en los depósitos de ella, mercadería no rematada desde 1974; por un valor de aproximadamente tres mil quinientos millones de soles. ■

SEMANARIO "CARETAS" Nº70
Lima, 28 de junio de 1982

Defraudación y Sarcasmo

0937
9/15
EMBAJADA ORIENTAL DEL URUGUAY LIMA-PERU

G. GUSTAVO GORRITI ELLENBOGEN

Viceministro Héctor López Martínez.

Calumniado Carlos Tizón Pacheco.

FRIAS: LA ULTIMA COBARDIA

SOBRE "X" se sabe, de cierto, dos cosas: circulación casi clandestina y amoralidad garantizada. Escabrosa, ambigua y ocasionalmente masoquista, es retrato fiel de su creador.

Ahora, en el asunto del contrabando, le entregaron a los contrabandistas, calumniaron alevosamente al viceministro del Interior, Héctor López Martínez, en el intento de frenar la investigación. Lo hicieron también con Carsa, Hitachi y el director de la Policía Fiscal, general Fiascunari. El resultado: Carsa les plantó otro juicio (López Martínez los tiene ya enjuiciados). Al final, como suele suceder, "X" les terminó de dar la mamila a los contrabandistas; y la integridad de los calumniados sencillamente resaltó.

Luego, quisieron difamar a Carlos Tizón con una torpe especie, que fue aclarada de inmediato, y que seguramente será materia de otro juicio más.

Sucede que quien figura como director responsable de "X" es Julio Cabrera. Es él quien debe afrontar la avalancha de juicios en proceso y las demandas que vendrán. Es él quien deberá asumir las responsabilidades legales del caso. Resulta siendo la carne de cañón de su manipulador, Ismael Frías, quien, al respaldarse en su testaferro demuestra cuál es la dimensión de su cobardía.

---

que —salvo los inevitablemente afectados— fue pluralmente apreciada.

En marzo, fue llevado a la dirección general de Aduanas con el fin expreso de proceder a la reorganización de lo que constituye uno de los sectores peor estructurados y administrados del sector público.

Al frente de un pequeño grupo de profesionales, Ramírez se abocó a su tarea, contando con el ostensible respaldo del premier Ulloa.

Pero aquí las cosas no son fáciles. Ni qué pensarlo. Por lo pronto, una moción aprobada en el reciente Congreso Nacional de Acción Popular coloca a Arturo Ramírez en primer lugar entre los funcionarios que deben ser apartados de sus puestos por "sabotear la obra del Partido y de Fernando Belaunde Terry". Previsiblemente, el pedido se extendió también a María Jesús Hume, la viceministra de Comercio.

El animador de la moción, José Seminario, había estado muy ocupado ese mismo día disponiendo y organizando el servicio de vigilancia del Partido. Había escoltado personalmente al flamante secretario general Javier Alva Orlandini, al ingreso y la salida del congreso. Ad más, a él lo habían elegido miembro de la directiva de AP como Secretario Nacional de Acción.

El problema es que José Seminario es también director del Resguardo Aduanero, el grupo de funcionarios semimilitarizados que ejerce funciones de vigilancia y control en el ámbito de operaciones de la Dirección General de Aduanas. Otro problema es que Ramírez Salomón ha considerado indispensable separarlo del cargo dentro del programa de reorganización de la aduana. En otra circunstancia, el asunto se hubiera resuelto rápidamente. No sólo se encuentra el jefe del Resguardo en dependencia jerárquica directa del director general de Aduanas y precisado de contar con su confianza; sino que la reorganización del Resguardo es uno de los aspectos indispensables del todo de la Aduana. Sobre todo desde que Seminario asumió la dirección y

PASA A LA PAG. 72

Primero se mencionó una defraudación que bordeaba los S/. 6,000 millones (CARETAS 702, 703). Ahora se habla —y conservadoramente, al parecer— de S/. 15,000 millones defraudados sólo entre setiembre y mayo últimos. Sarlisa, Serconsa, Contimport, y Best-Line son los nombres de las empresas fachada de una de las operaciones más grandes y veloces de contrabando en nuestro país. Delincuentes astutos, testaferros torpes y vinculaciones políticas son los ingredientes de la operación, y también la impunidad de los que han huido.

EL 20 de mayo, la Agencia de Aduanas Emilio Ruiz Campos SRL tramitó rápidamente la póliza No. 020787-82, a favor de Importadora y Distribuidora Best-Line SRL. La agencia declaró a través de Mario Ruiz Campos, jefe de Despachos, 165 bultos con un peso bruto de 6,300 kilos y un valor FOB de 39,580 dólares. La mercadería: televisores en blanco y negro y a color; máquinas de escribir y calculadoras. El cargamento fue aforado por el técnico aduanero Pedro Silupú. Este dio el conforme a la póliza, la factura comercial, la guía aérea y la declaración jurada. La liquidación tributaria arrojó S/. 27'436,413.

Dado que la investigación sobre el contrabando estaba en pleno proceso, se inmovilizó la mercadería. El 1 de junio otros funcionarios volvieron a aforar los bultos, encontrando que pesaban 12,658 kilos (el doble de lo manifestado) y que no sólo se había falseado la cantidad de la mercadería, sino la calidad. Una primera apreciación arrojó una defraudación presunta

...declaraciones ... Fiascunari Perea, a quienes se acusaba de haber sido sobornados por dos po... color que les hacían competencia, tuvo un efecto inesperado para sus autores, ... permitió descubrir un contraban...

1938 10/15

Enrique Servat Fournier.

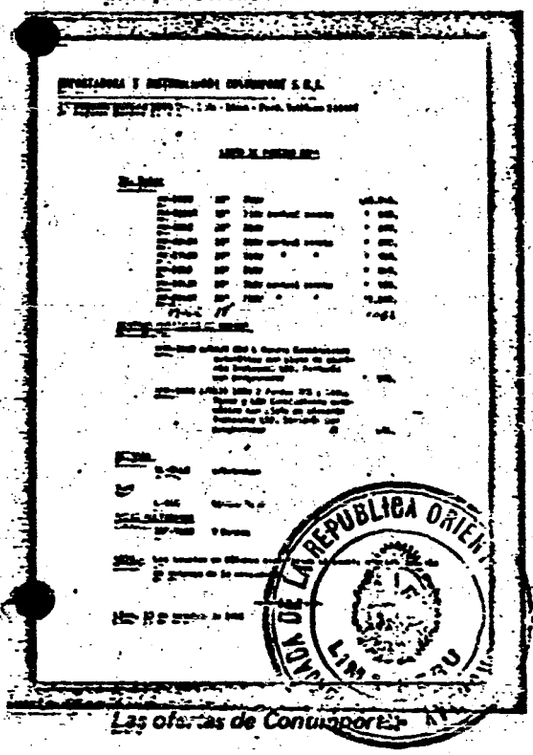

Las oficinas de Contimport.

de S/. 84'466,130 (sin multas ni recargos). Sólo se pudo detener a Silupú. Tanto el agente Ruiz Campos como el apoderado de Best-Line, el uruguayo Hugo Ravellino Secco, desaparecieron. Ha trascendido que Silupú ha implicado a un capitán PIP en el enredo.

LA LINEA DE BEST-LINE

En realidad, este fue un magro logro frente al verdadero alud contrabandista desatado por una sola organización en apenas medio año. Best-Line fue la última de un grupo de sociedades armadas a la carrera en notarías complacientes y con serviciales testaferros. Se constituyó el 16 de abril —cuando ya estaban siendo investigadas Contimport, Sarlisa y Serconsa— con un capital social de S/. 500,000. Sus socios: el uruguayo Ravellino Secco y un argentino, Norberto Mónaco Mónaco —a quien volveremos a encontrar. El hecho que Ravellino fuera turista y estuviera —en consecuencia— legalmente impedido de constituir empresas, no fue óbice para que la notaría Velarde-Arias refrendara el trámite.

Entre el 16 de abril y el 20 de mayo, Best-Line realizó 15 importaciones por la aduana del aeropuerto Jorge Chávez.

El valor declarado de toda la mercadería fue de aproximadamente S/. 800 millones. En base al lote intervenido, se puede calcular la realidad. El proveedor fue el mismo de las empresas antecesoras de Best-Line: Himex International S.A., de la Zona Libre de Colón, en Panamá. No se sabe

No sólo se había falseado la cantidad de la mercadería sino también la calidad

dónde sostiene Best-Line sus directorios en la actualidad, ya que tanto Ravellino como Mónaco se encuentran prófugos.

Best-Line fue intervenida el 20 de mayo, pero las investigaciones respecto al contrabando de las compañías antecesoras ya se habían iniciado. Una denuncia de la Hitachi, el 24 de marzo, había sido referida por el viceministro del Interior, Héctor López Martínez, a la Policía Fiscal. Su director, el general PIP Raúl Fiascunari, había asignado la investigación a un equipo compuesto por el mayor PIP Aníbal Góngora Guevara y el capitán PIP Zacarías Pariona Tovar.

Mientras se desarrollaba la investigación, el gerente local de la Hitachi: Nogami, recibió una aparatosa visita de otro uruguayo: el apoderado de Himex Angel Jacobo Falkas Güelmas. No trascendió lo dicho en la entrevista pero sí que luego de ella la puerta de la oficina de Nogami necesitó una compostura y que la Hitachi retiró abruptamente su denuncia el 6 de abril. Curiosamente, Nogami no resultó siendo descendiente de samurais. Pero ya nadie podía parar la investigación de un delito en agravio del Estado.

Ahora bien, el informe que presentaron los policías Góngora y Pariona el 26 de abril libraba de responsabilidad aparente a una de las firmas investigadas. "Se ha determinado que no existe irregularidad en lo referente a valores ni a otros aspectos, en las importaciones de Contimport S.R.L.", decía. Al recibirlo, el general Fiascunari lo pasó al estado mayor de su dirección. Es un trámite rutinario en el que el estado mayor aprueba informes o efectúa atingencias.

En este caso, las atingencias fueron inmediatas. Resultó que Contimport no tenía libros de contabilidad. Su representante Alberto Ríos Díaz (CARETAS 702), afirmó que le habían sido robados y presentó una copia de la denuncia ante la comisaría de San Luis. Pero a Góngora y a Pariona les dijo que no había de qué preocuparse: él tenía las facturas de compra de la mercadería extendidas por dos respetables sociedades: Sarlisa y Serconsa. Con esto, los detectives se dieron extrañamente por satisfechos y elaboraron su informe. El estado mayor de la Policía Fiscal objetó naturalmente semejante procedimiento.

GESTION DE ARIAS SCHREIBER

Fiascunari dispuso entonces que prosiguieran las investigaciones. Ello ocasionó una visita inesperada: la de José Enrique Arias Schreiber, el recordado político folclórico del PNR (CARETAS 702), quien le habría exigido, no sin altanería, que dejara en paz a Sarlisa, a Contimport y también a Serconsa. Fiascunari —quien es conocido por ser policía apegado a los reglamentos— reaccionó ordenando una profundización de la investigación.

Y, cuando se empezó a tirar de la madeja, fueron saliendo sorpresas: la primera fue —por cierto— que la investigación de Góngora y Pariona se había realizado con tal ineptitud, que sugería, de inmediato, dolo. Así, ellos se habían dado por satisfechos con 14 pólizas y facturas que presentó Contimport —otorgadas por Sarlisa y Serconsa— cuando había evidencia previa de que Contimport había negociado por mucha mayor cantidad. Además, tanto Sarlisa como Serconsa manifestaron haber adquirido a su vez la mercadería de otras dos empresas... que resultaron ser fantasmas: Importadora y Distribuidora de Cosméticos S.A. y Distribuidora Musical TV S.A.

Entonces se registró un inusitado interés de parte de otro Arias Schreiber: Oscar (Coco) Arias Schreiber Solari, director de Asuntos Municipales del ministerio del Interior y medio hermano de José Enrique (CARETAS 702). Los motivos: la esposa de Oscar figuraba en el directorio de Contimport.

En efecto, Contimport —fundada a inicios de 1981 por Luis Vargas Pratolongo y Ana María Guillén Sánchez (ambos prófugos en la actualidad)— tuvo varios cambios de directorio. El 15 de abril figuraban en él Alberto Ríos Díaz, Carmen de Arias Schreiber, José Enrique Arias Schreiber (como presidente del directorio)... y Euroex-

PASA A LA PAG. 63

de haber sido sobornados por dos po- color que les hacían competencia, tuvo un efecto inesperado para sus autores.

VIENE DE LA PAG. 15

port, empresa que tenía la gran mayoría de las acciones. Como se recuerda (CARETAS 703), Euroexport realizaba también negocios por su lado, especialmente a través del contrabando de artículos de tocador. El antiguo director de Farmacias del ministerio de Salud, Enrique Servat Fournier, no lo olvida.

Euroexport se había constituido el 13 de diciembre de 1981, integrada por el ya conocido argentino Mónaco Mónaco (el de Best-Line), por el aún más reputado uruguayo Falkas (el de Himex) y por la fundadora de Contimport, Ana María Guillén Sánchez. Los tres están ahora prófugos.

Los directorios de Contimport, Sarlisa y Serconsa cambiaron muchas veces, pero siempre el control mayoritario quedaba en manos de Euroexport.

Así, por ejemplo, Contimport sufrió interesantes variaciones en la composición de su directorio el mes de mayo, cuando las cosas empezaban a caldearse. Ingresó con un mínimo de acciones, pero como presidente del directorio y gerente general, Cirilo Grande Soto; también Felícita Portocarrero Godoy. ¿Quién es Cirilo Grande? Hasta el momento de acceder a funciones ejecutivas, Grande Soto, de 49 años, se ganaba la vida cargando bultos en el Mercado Mayorista. Felícita Portocarrero es taquimecanógrafa.

La mayoría de los socios de estas increíbles compañías se encuentran prófugos.

Asimismo, José Enrique Arias Schreiber figura en momentos diferentes como socio de Contimport, Sarlisa y Serconsa. Alberto Ríos Díaz (procesado anteriormente por narcotráfico) es también miembro de las 3 compañías. Mario León Dioses (CARETAS 702) es socio de Sarlisa y Serconsa, así como su hermano Hugo; y hay unos cuantos nombres y testas más.

Hoy, la mayoría de los socios de estas increíbles compañías se encuentran prófugos. Falkas, Mónaco, Ravellino, Ana María Guillén, Vargas Pratolongo, Ríos Díaz, los hermanos León Dioses; todos pudieron fugar con la misma aparente facilidad con que introdujeron el gigantesco contrabando. También fugó Mario Ruiz Campos, su servicial agente de aduanas.

Grande Soto sigue cargando bultos en el Mercado Mayorista y Felícita Portocarrero tundiendo teclas. José Enrique Arias Schreiber permanece en calidad de citado, al igual que la esposa de Oscar Arias Schreiber, quien continúa trabajando en el ministerio del Interior.

4939 11/15

EMBAJADA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY LIMA-PERU

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

El documento recientemente publicado, "EL SECTOR EXTERNO Y LAS RESERVAS INTERNACIONALES", se encuentra a disposición del público en horas de oficina, en el Jr. Miró Quesada 445 - Lima, al precio de S/. 1,000.00.

Esperamos que este compendio de estudios y artículos relacionados con el reciente desarrollo de nuestro Sector Externo, contribuya a formar en la ciudadanía un juicio documentado en relación a los principales problemas económicos que afronta nuestro país.

A efecto de orientar al lector sobre los temas de esta publicación, reproducimos su tabla de contenido:

Indice General

I ¿La economía del país es como la del hogar?
II ¿Por qué vino el FMI?
III Remando en mar movido.
IV ¿Son importantes las Reservas Internacionales?
V ¿Por qué negociar con el FMI?
Incluye la reproducción del íntegro de la documentación oficial de la reciente negociación.
VI ¿Influye la inestabilidad internacional sobre la economía peruana?
VII Anexo Estadístico del Sector Externo.

... Fascunari Perea, a quienes se acusaba de haber sido sobornados por dos po... color que les hacían competencia, tuvo un efecto inesperado para sus autores, pues permitió descubrir un contraban...

1980

12/15

CONTRABANDO

"YO FIRMABA nomás los papeles que me traía don Roberto Castro, porque él me ayudó a ganar un juicio que tenía por mi casa"

SEMANARIO "OIGA". Lima, 28 de junio de 1982

EMBAJADA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LIMA-PERU

Carretillero preside empresa millonaria

La denuncia de dos publicaciones Fiascunari Perea, a quienes se acusaba de haber sido sobornados por dos po- color que les hacían competencia, tuvo un efecto inesperado para sus autores

1964

multimillonario —se habla no de 4 sino de 10 mil millones de soles— que venían realizando esas empresas, una de las cuales tiene como Presidente del Directorio y Gerente General nada menos que a... un cargador de bultos de La Parada.

Policías con el olfato embotado

Fue a raíz del pedido de investigación que formulara la empresa Hitachi Sales Corporation del Perú contra la firma "Contimport", que López Martínez pidió la intervención de la Policía Fiscal. La investigación fue encomendada al mayor Aníbal Góngora Guevara y al capitán Zacarías Pariona Tovar. Estos informaron que no existían irregularidades en la firma investigada. En su informe decían que no habían examinado los libros de contabilidad porque todos se habían perdido, pero que sinembargo, habían visto las pólizas de importación de la firma Himex, de Panamá, y facturas de proveedores nacionales (Sarlisa y Serconsa) que Contimport les había mostrado para justificar la procedencia de la mercadería que ella vendía.

López Martínez y Fiascunari no quedaron satisfechos con esta investigación y se inició otra a cargo de personal distinto, con un "olfato policial" más aguzado que el de sus colegas Góngora y Pariona. Pronto comenzaron a descubrirse cosas raras: como, por ejemplo, que las firmas proveedoras y distribuidoras con las que trabaja Contimport no tenían oficinas ni depósitos y que operaban desde el domicilio de un tal Alberto Ríos Díaz, quien apenas olió a la policía se hizo humo.

Comienzan a saltar las liebres

Fue en este estado que las publicaciones velasquistas lanzaron su acusación de soborno contra López Martínez y Fiascunari, publicando documentos —el pedido de investigación de Hitachi y el resultado de la primera investigación— que alguien había extraído de los archivos del Ministerio del Interior. López Martínez saltó hasta el techo y pidió al ministro del Interior que se le sometiera a una prolija investigación. Lo mismo hizo Fiascunari. La investigación realizada hasta ahora arroja resultados insospechados.

Por lo pronto, se sabe que los fundadores de Contimport fueron Luis Vargas Patolongo y Ana María Guillén Sánchez, quienes han desaparecido de la circulación. En abril de este año, Contimport varió de accionistas. Entraron a formar parte de la empresa Alberto Ríos Díaz, quien también aparecía como Gerente General y accionista de Sarlisa y Serconsa, empresas que no fueron investigadas por los policías fiscales Góngora y Pariona. Ríos Díaz también se ha esfumado. Los otros accionistas eran Carmen Graciela Castillo Vizcarra de Arias Schreiber, esposa del Director de Municipalidades del Ministerio del Interior, Oscar "Coco" Arias Schreiber; el hermano de éste, José Enrique Arias Schreiber, miembro de la Beneficencia Pública de Lima, y la empresa Euro-Export Peruana S.A.

Un generoso cónsul del Perú en Panamá

Un mes después, en mayo, Contimport vuelve a cambiar de accionistas —quien asume el "control" de la empresa es Cirilo Teodoro Grande Soto, como Presidente del Directorio y Gerente General. Los nuevos socios son Felicita Yolanda Portocarrero Godoy, secretaria del tramitador Roberto Cristóbal Castro Flores, a su vez amigo del uruguayo Angel Norberto Falkas. La sociedad se completaba nuevamente con Euro-Export, empresa fundada en noviembre de 1981 por Falkas, su secretaria Ana María Guillén Sánchez y por un argentino llamado Norberto Mónaco Mónaco; más tarde ingresaría como socia de Euro-Export Rosa Angela Marquina Arteaga, ex conviviente del tramitador Castro Flores.

Contimport como Serconsa y Sarlisa están estrechamente vinculadas entre sí y con Himex International S.A., de la Zona Libre del Canal, donde el Perú tiene un Cónsul ad-honorem que se da el lujo —¿por patriotismo?— de pagar de su bolsillo a los empleados que atienden esta oficina. Todas utilizaban una misma agencia de aduanas, "Francisco Ruiz Campos SCRL", cuyo principal ejecutivo era Mario Campos Ruiz, otro que ha puesto los pies en polvorosa, como también lo ha hecho el uruguayo Falkas de quien nadie sabe dar razón.

TEODORO GRANDE nunca pisó las oficinas de Contimport de la que aparecía como "mandamás". Por eso no sabe nada de nada de esta empresa que hacía contrabando en grande

Hasta un turista formó su empresa importadora

La última empresa que se vinculó con Contimport fue una denominada Bestline, importadora-exportadora constituida por el uruguayo Armando Hugo Ravellino Secco, quien por estar en el Perú solamente con visa de turista, está incapacitado legalmente para establecer negocios en el país. Asociado a Ravellino figura el argentino Norberto Mónaco Mónaco, accionista de Euro-Export. Mónaco es otro de los que se han hecho humo.

El capital de Bestline es de 500 mil

1942

14/15

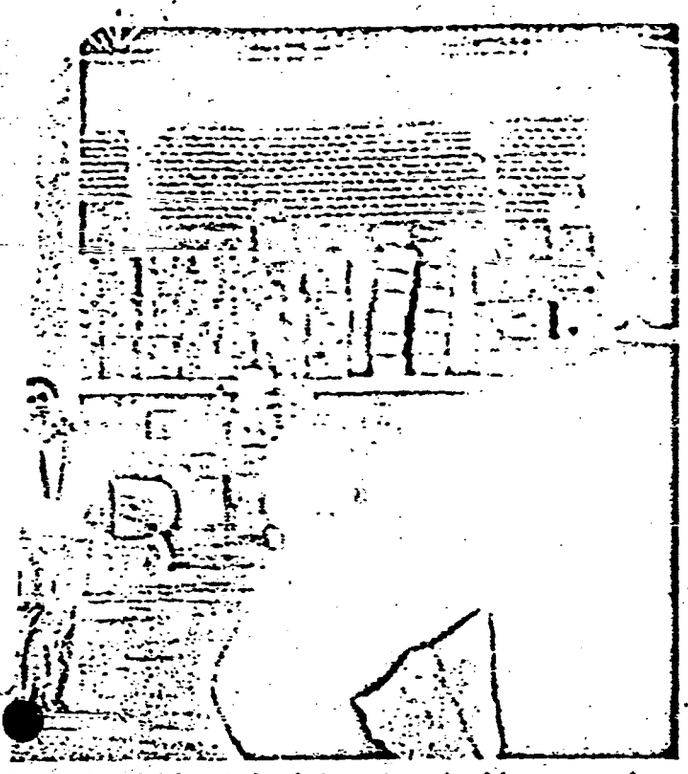

GRAN PARTE del contrabando ingresa por las Aduanas con aforos fraudulentos, en los que se cambia partidas, pesos y cantidades.

OSCAR Arias Schreiber, cuya esposa aparece como accionista de Contimport. Su caso podría ser igual al del carretillero...

EMBAJADA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY LIMA-PERU

soles, aportados por Ravellino y Mónaco. Y desde la fecha de su constitución —15 de abril último— hasta la primera quincena de junio, realizó 15 importaciones por un monto de 800 millones de soles. Su proveedor era también Himex International de Panamá.

Desaforado técnico en aforos se hacía de la vista gorda

Las investigaciones que realiza la Policía Fiscal puso en evidencia el delito que venían cometiendo cuando la policía intervino un embarque de artefactos eléctricos que venía consignado a una de ellas y que ya había sido aforado por Pedro Salipú Cabiedo, técnico de la Dirección General de Aduanas. Al ser reaforada se descubrió que había diferencia en calidad, cantidad y peso de las mercaderías aforadas por Salipú. Así, televisores que habían sido aforados como blanco y negro eran, en realidad, televisores a color. El monto de lo que se pretendía defraudar en el aeropuerto Internacional Jorge Chávez, mediante esta modalidad, es de alrededor de 5 millones de soles. Tomando como base la cantidad de artefactos importados y vendidos por Contimport, Euro-Export, Sarlisa, Serconsa y Bestline, se estima el monto de la defraudación de rentas de aduana en unos 10 mil millones de soles.

De carretillero a ejecutivo de multimillonaria firma importadora

Cuando quisimos entrevistar a alguno de los directivos de las empresas mencionadas, para obtener su versión sobre este caso, nos dimos con una sorpresa mayúscula. Averiguamos que Cirilo Teodoro Grande Soto, Presidente del Directorio y Gerente General de Contimport, vivía en América 764, La Victoria. Una casa de puerta de calle, junto a una quinta, con una sola ven-

[illegible] por la que no entra

40 años, de aspecto muy humilde. Entramos a una pequeña salita tan oscura que hubo que prender la luz eléctrica. Cuando vimos una carretilla jun-

JOSE Arias Schreiber, director de la Beneficencia de Lima, también accionista...

to al esqueleto de lo que alguna vez fue un mostrador, dos o tres sacos de papas y mucha tierra en el piso, creímos habernos equivocado. Pero no. Estábamos frente al Presidente del Directorio y Gerente General de Contimport.

"Sí, yo soy Cirilo Teodoro Grande Soto, cargador de bultos en el Mercado Mayorista desde hace 20 años, para servir a ustedes" —nos dijo. Natural de Lima, con educación primaria incompleta (cursó sólo hasta el tercer año), Grande es casado con doña Lucila Cabezas Casafranca, de 31 años, nacida en Apurímac, con quien tiene seis hijos y uno por venir. ¿Cómo es que un modesto carretillero de La Parada puede ser a la vez el más alto ejecutivo de una empresa que mueve centenares de millones de soles?

Grande nos contó su historia: "Este es un asunto muy feo en el que me [illegible] Castro Flores, a por esta casita que compré hace cinco años y que me costó 200 mil soles, platita que ahorré trabajando desde las tres o cuatro de la madrugada todos los días. El es un tramitador que tiene muchas influencias; conocía a muchos notarios, a muchas personas en oficicinas y, para qué, me sirvió: gané el juicio con su ayuda. Después de tiempos se me apareció un día y me dijo '¿Te acuerdas cómo te ayudé en tu juicio? Ahora quiero que me hagas un favorcito: necesito que me firmes estos papelitos que necesito para que un amigo pueda comprar un aparatito'. Me dijo que era como una garantía y yo, como le estaba agradecido, firmé los papeles. Roberto Castro regresó varias veces después para que le firmara otros papelitos. Me decía que era para el mismo asunto y que como ya había firmado una vez, tenía que seguir firmando porque si no el trámite que él estaba haciendo se iba al agua. Alguna vez quise leer algo de los papeles que firmaba, pero había muchas palabras que yo no entendía".

Era sólo un "testa". ¿Habrán muchos otros más?

Así fue como Grande se convirtió legalmente en Presidente del Directorio y Gerente General de Contimport, y socio también de Euro-Export. La policía fiscal lo investigó y descubrió que Grande era solamente un infeliz e ingenuo "testa".

Las investigaciones prosiguen y es casi seguro que cuando terminen habrá sorpresas de grueso calibre. Por lo pronto Oscar "Coco" Arias Schreiber, esposo de doña Carmen Graciela Castillo Vizcarra de Arias Schreiber, accionista de Contimport, sigue desempeñando su cargo de Director de Municipalidades en el Ministerio del Interior, y su hermano José Enrique, también socio de Contimport, sigue actuando como miembro de la Beneficencia

Silva, por las injurias contenidas en un comunicado publicado por éstos en El Diario, en torno a la licitación internacional para la limpieza pública de 16 distritos de Lima. Sostienen los regidores izquierdistas que todo está hecho para favorecer a la firma francesa Sita, pese a que tanto el presidente de la comisión de licitación, Luis Ortega, como el vicepresidente, Luis Castañeda —ambos populistas— descalificaron a esa empresa por haber alterado las bases de la propuesta económica. El juicio, en todo caso, es una decisión multipartidaria (AP, PPC y APRA), por considerarse que la declaración injuria a todo el concejo. Mientras tanto, habrá que esperar una semana más para saberse en definitiva lo que ocurrirá a la postre con la licitación, más demorada que parto de los montes.

SIGUE LA SERIAL

■ A una semana de haberse publicado lo referente a la errata del artículo 36 de la Ley de Industrias, en que se cambia en el segundo párrafo la palabra "menor" por "mayor" (CARETAS 704), se ha generado una suerte de confusión acerca de cuál es el texto original. Hay senadores, como Alberto Negrón, que manifiestan la seguridad de que la ley fue aprobada con la palabra "menor". Incluso se atribuye la paternidad del texto, lo que por lo demás se desprende del mismo diario de debates. El senador Carlos Malpica, miembro de la Comisión de Industrias y quien durante el debate propuso —ponderado— que se considerara una cantidad promedio, ha manifestado su interés en que se aclare este asunto ya que, en lo que a él respecta, la ley se aprobó consignando la palabra "menor", luego de la defensa que del sector de la producción hiciera su colega Ernesto Alayza. De otro lado, Nicanor Mujica, también miembro de la comisión, hace especial referencia a una intervención del senador Marco Antonio Garrido, presidente de la comisión, tres días después de aprobada la ley en el Senado (27-5-82), manifestando que por un error mecanográfico se había consignado la palabra "menor" en vez de "mayor", haciendo la corrección del caso. De lumo el torpedo —si lo hubo— pasó en el texto de la ley, que luego fue corregido por un procedimiento que no es el regular, como afirma Mujica. La incidencia es realmente importante ya que si un precio tope perjudica al sector de la producción, un precio base en determinadas circunstancias perjudica al sector industrial. Sobre este particular, el ministro de Industria, Roberto Persivale, parece haberse puesto de acuerdo con su similar de Agricultura, Nils Ericsson, sobre la necesidad de derogar el artículo en cuestión —mediante una ley ad-hoc— por no ser coherente con la economía social de mercado de que habla la Constitución. Una carta llegada a último momento a nuestra redacción —firmada por los oficiales mayores de ambas ramas legislativas del Congreso— indica claramente cuál es el procedimiento correcto para el trámite de una ley hasta su promulgación, modificaciones incluidas. Sin embargo, más de una iniciativa se ha puesto en marcha con este asunto: el senador Mujica hará en lo sucesivo especial hincapié en que la forma correcta para cualquier modificación de una ley promulgada, no puede ser otra que una ley especial. De otro modo la Comisión de Redacción no tendría razón de ser. Malpica, por su parte, propondrá una comisión para detectar los casos que, de igual o distinta forma, hayan determinado alguna modificación en leyes promulgadas.

Las investigaciones indican una cantidad cada vez mayor de defraudación.

CONTRABANDO: OTRA COMPAÑIA

■ Mientras las investigaciones daban casi cada día cantidades crecientemente mayores de defraudación de rentas por contrabando del grupo de empresas Contimport, Sarlisa, Serconsa, Euroexport y Best-Line (el viceministro del Interior, Héctor López Martínez, habló de un monto superior a los 17 mil millones de soles); la Fiscalía de la Nación tomó —recién hacia el fin de la semana pasada, con inesperada tardanza— cartas en el asunto. Lo hizo nombrando a la doctora Luz Aurea Sáenz como fiscal ad-hoc. Al parecer, el fiscal provincial a cuyo cargo estuvo formalmente el caso, Guillermo Miranda Chávarri, no se encontró en condiciones de proceder con la debida energía y celeridad.

□ La nueva fiscal ad-hoc deberá requerir de ambas cosas en profusión para desenmarañar las responsabilidades y el alcance de la gigantesca operación de contrabando de televisores a color y artefactos electrodomésticos. Por lo pronto, el grupo de la PIP, asignado al caso por disposición expresa del ministro del Interior, José Gagliardi Schiaffino, habría descubierto que —además de las empresas anteriormente nombradas— hubo otra perteneciente al mismo grupo. Su nombre: Cosmos. Y el número de "importaciones", nada menos que 31. Lo interesante es que Cosmos pudo operar sin estar registrada. Y lo seguro es que cuando se avance la investigación sobre sus ventas, el monto de la defraudación tributaria sufrirá un apreciable incremento.

□ Se supo también que el uruguayo Angel Falkas Güelmes, apoderado de Himax —la empresa de la Zona Libre de Colón, en Panamá, que remitió casi toda la mercadería de contrabando—, es también, significativamente, su accionista mayoritario.

□ Asimismo, se habría podido determinar que la actuación del mayor PIP Aníbal Góngora y del capitán PIP Zacarías Pariona, en las fases iniciales de la investigación del contrabando, fue lo suficientemente irregular como para definir serias responsabilidades legales, en ambos casos.

EL CASO ECASA

■ Mientras la falta de arroz sigue siendo un dolor de cabeza para las amas de casa, una comisión investigadora de la Cooperativa Agraria de Servicios Múltiples de Bagua Ltda. descubrió que del molino de la cooperativa había

ORIENTAL DEL URUGUAY
LIBRERIA

J. C. J.
S. I. D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
221350SET82
(Z)

944

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 069/82

1/8

I - EVALUACION : A - 1

II - RESPONDE A : Pedido de Información No. 10/82/S-2 del B.I.No.6

III - T E X T O : La Firma Punto Azul S.A., en el mes de Junio del presente año comenzó la explotación en el ramo ARENERA, en el Padrón No.9933, sito en un autódromo fuera de uso, en el Kmt. 27.500 de Ruta No.1 Brigadier General Manuel Oribe, entrada por Avda. Rodolfo Sayagues Lasa (Dpto.San Jose).

En ese entonces la firma estaba formada por:

Presidente: Sr. DIZER PEDRO SARTORI MORA
C.I. No. 28.653

Secretario: Sr. JEAN PAUL CAUSIN DE BURBURE
C.I. No. 922.118

Apoderado : Sr. GREGORIO RODRIGUEZ FURTADO
C.I. No. 1.236.92..?
Dom.: Alfredo García Morales No.1191

Actualmente la firmo ha cambiado el Presidente y el Secretario siendo los mismos, LUIS BRUNO BONINO y ROBERTO ARMANDO CASTRO GARCIA respectivamente.

Referente a antecedentes ideológicos de las personas mencionadas precedentemente se registra:

REFERENTE A: BRUNO BONINO, Luis
REGISTRAMOS: BRUNO, Luis
Domicilio: Juan José Aguiar No. 3980
21.VIII.974 - Figura como destinatario del envío de listas para las elecciones de 1971, por parte de la "UNION POPULAR", según documentación incautada en el Palacio Legislativo, el 27 de junio de 1973.

REFERENTE A: CASTRO GARCIA, Roberto Armando
REGISTRAMOS: CASTRO, Roberto
Ocupación: Escribano
Año 1971 - Adherente a un manifiesto del Frente Amplio, publicado en "EL POPULAR" de fecha 9.V.971, en el que ciudadanos oriundos del Departamento de Treinta y Tres constituyen un Comité de Apoyo al Frente Amplio. EVALUACION: A - 1.

-Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de las personas registradas, pueden no tratarse de las solicitadas.

...1/1

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

SECRETO

1715

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL BN. I. No.6

COPIA : DEPARTAMENTO I/S.I.D. - ARCHIVO

El Jefe del Departamento I del S.I.D. 2/5

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
2-9-82

SOLICITUD DE ANTECEDENTES No. 1115

ASUNTO: P.I. 10/22/5-2
ORIGEN: Bn. I. 6

3/8

18441

SECRETO

1947

B. I. 2.-
Bn. I. 6.-
C. Sna José-
311200AGO82.-

4/8

= PEDIDO DE INFORMACION N°.10/82/S-2.-

- Fecha antes de la cual se necesita la Información:

Lo antes posible .-

I.- INFORMACION EXISTENTE :

II.- EVALUACION : A - 1 .-

III.- T E X T O :

- Integrantes de la Firma PUNTO - AZUL S.A.
Ubicada en el Km. 27.500 del Departamento de San José.-

IV.- INFORMACION SOLICITADA :

A.- Antecedentes ideológicos y/o negativos de los mencionados.-

B.- Cualquier otro dato que al respecto, resulte de interés .-

V.- DISTRIBUCION:

1 ejemp.cop.N°.1, S.I.D. -
1 ejemp.cop.N°.2, Archivo Bn.I. 6.-

El Jefe del Bn. I. 6.-
Tte.Cnel.
HUGO R. CARABALLO .-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 6
MALDONADO
ENTRADA
No. 588
P.I.Nº 10/82/S-2
31 AGO 82

3/9/82
2065

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 02 SET. 1982
Fecha de Salida
Pase a E
No. de Orden 6724

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DESPACHO 1
Fecha de Entrada 02 SET. 1982
Pase a
No. de Orden 13441

SECRETO

J. C. J.
S. I. D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
061540SET82

T.I. No. 423/82
(Z)

1°948 5/8

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III (POE) DEL S.I.D.

Adjunto remito fotocopia del P.I. No.10/82/ S-2 del Batallón de Infantería No.6, a efectos de obtener, de ser posible, información respecto a la firma PUNTO -AZUL S.A..-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III ~~(ICE)~~
MONTEVIDEO
201805SET82.-

T.I.Nº 533/982.-
m.b.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Acorde a lo solicitado precedentemente, se ha recabado la siguiente información:

- La Firma Punto Azul S.A., en el mes de Junio del presente año comenzó la explotación en el ramo ARENERA, en el Padrón Nº 9933, sito en un autódromo fuera de uso, en el Kmt. 27,500 de Ruta Nº1 Brigadier General Manuel Oribe, entrada por Avda.Rodolfo SAYAGUES LASA (Dpto. San José).
- En ese entonces la firma estaba formada por:

Presidente: Sr. DIZER PEDRO SARICRI KORA
C.I.Nº 28.653.

Secretario: Sr. ~~JEAN PAUL GAUDIN DE BUR~~ BURE.C.I.Nº 922.118.

Apoderado : Sr.GREGORIO RODRIGUEZ FURTADO
C.I.Nº 1.236.22..? Domicilio

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 SET. 1982
Pasa a
No. de Orden 19636

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 06-9-82
Fecha de Salida
Pasa a

J. C. J.

S. I. D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

061540SET82

T.I. No. 423/82
(Z)

1968 5/8

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III (POE) DEL S.I.D.

Adjunto remito fotocopia del P.I. No.10/82/ S-2 del Batallón de Infantería No.6, a efectos de obtener, de ser posible, información respecto a la firma PUNTO -AZUL S.A..-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel.

Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (ICE)
MONTEVIDEO
201805SET82.-

T.I.Nº 533/982.-
m.b.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Acorde a lo solicitado precedentemente, se ha recabado la siguiente información:

- La Firma Punto Azul S.A., en el mes de Junio del presente año comenzó la explotación en el ramo ARENERA, en el Padrón Nº 9933, sito en un autódromo fuera de uso, en el Kmt. 27,500 de Ruta Nº1 Brigadier General Manuel Oribe, entrada por Avda.Rodolfo SAYAGUES LASA (Dpto. San José).
- En ese entonces la firma estaba formada por:

Presidente: Sr. DIZER PEDRO SARTORI MORA
C.I.Nº 28.653.

Secretario: Sr. JEAN PAUL CAUSIN DE BUR-
DURE.C.I.Nº 922.118.

Apoderado : Sr.GREGORIO RODRIGUEZ PURGALO
C.I.Nº 1.236.92...? Domicilio
Alfredo Garcia Morales 1191.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 SET. 1982
Pasa a
No. de Orden 19636

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada 06-9-82
Fecha de Salida
Pasa a
No. de Orden 921

1959

.../11

6/8

- Actualmente la firma ha cambiado el Presidente y el Secretario siendo los mismos, Luis BRUNO BONINO y Roberto Armando CASTRO GARCIA respectivamente.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento III (P.E)

El Jefe de Enlace Exterior

Mayor

José [illegible]ani

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada .....
Fecha de salida 20-9-82
Pasa a Dpto I
No. de Orden 1227

Montevideo, 22 de Setiembre de 1982.(Z).-

Se confeccionó P.E.I. No. 069/82 al Bn.I. No.6

SECRETO

B. I. 2.-
Bn. I. 6.-
C. Sna José-
311200AG0982.-

1950

7/8

= PEDIDO DE INFORMACION Nº.10/82/S-2.-

- Fecha antes de la cual se necesita la Información:

Lo antes posible .-

I.- INFORMACION EXISTENTE :

II.- EVALUACION : A - 1 .-

III.- T E X T O :

- Integrantes de la Firma PUNTO - AZUL S.A.
Ubicada en el Km. 27.500 del Departamento de San José.-

IV.- INFORMACION SOLICITADA :

A.- Antecedentes ideológicos y/o negativos de los mencionados.-

B.- Cualquier otro dato que al respecto, resulte de interés .-

V.- DISTRIBUCION:

1 ejemp.cop.Nº.1, S.I.D. -
1 ejemp.cop.Nº.2, Archivo Bn.I. 6.-

El Jefe del Bn. I. 6.-
Tte.Cnel.
HUGO R. CARABALLO .-

588
P.I. Nº 10/82/S-2
31 Ago 82

3/9/82
2065

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 02 SET. 1982
Fecha de Salida
Pasa a I
No. de Orden 6724

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 SET. 1982
Pasa a
No. de Orden 18441

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

1951 8/8

Montevideo, 22 de Setiembre de 1982

REFERENTE A: BRUNO BONINO, Luis
REGISTRAMOS: BRUNO, Luis
Domicilio: Juan José Aguiar Nº 3980
21.VIII.974 - Figura como destinatario del envio de listas para las elecciones de 1971, por parte de la "UNION POPULAR", según documentación incautada en el Palacio Legislativo, el 27 de junio de 1973.-

REFERENTE A: CASTRO GARCIA, Roberto Armando
REGISTRAMOS: CASTRO, Roberto
Ocupación: Escribano
Año 1971 - Adherente a un manifiesto del Frente Amplio, publicado en "EL POPULAR" de fecha 9.V.971, en el que ciudadanos oriundos del Departamento de Treinta y Tres constituyen un Comité de Apoyo al Frente Amplio.-
EVALUACION: A - 1

REFERENTE A: DIZE R PEDRO SARTORI MORA, JUEAN PAUL CAUSIN DE BURBURE, GREGORIO RODRIGUEZ FURTADO, no se registran antecedentes en este Servicio.-

- Asimismo consultado el Departamento No.3 de la D.I.I, no registran antecedentes como así mismo referente a a la firma PUNTO AZUL S.A., tampoco registran antecedentes.-

J. C. J.
S. I. D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
231015SET82
(Z)

1952

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.070/82

2/4

I - EVALUACION : D - 3

II - RESPONDE A: : Diseminación complementaria del P.E.I.Nro. 95/D-2/82 de la División de Ejército III, recibida adjunta al P.E.I. Nro. 753/BE/982 del Departamento II(E-2) del E.M.E..

III - T E X T O : Por considerarse de interés de ese Organo Coordinador se remite fotocopia de los Partes Especiales de Información mencionados.

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL - O.C.O.A.
COPIA - DEPARTAMENTO I/S.I.D. - ARCHIVO

El 2do. Sub- Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan C. Curutchet

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.-
161800 - SET - 1982.-

1953

2/4

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.753/BE/982.-

I.- EVALUACION: D - 3

II.- RESPONDE A: -Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

-Se adjunta fotocopia del P.E.I. No.95/D-2/982 de la D.E. III referente a posible funcionamiento de integrantes del P.C.R. U. (Partido Comunista Revolucionario Uruguayo) en C. MONTEVIDEO.-

-Asimismo se informa que ha sido autorizado el enlace directo de los Comandos de las DD.EE. II y III y de los Batallones de Infantería No.5 y No.7 con ese Servicio.-

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar No.01.-
ARCHIVO. Ejemplar No.02.-

V.- ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

ALBERTO F. MIRA.-

JV/ls.

20 SET 1982
Nº s/d.
7866

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 22/9/82
PASA A:
S. SALIDA: 1544

p/ el DIRECTOR

Fecha de entrada
Pasa a
No. de Orden

Anexo 4

E. M. DE. III.-
D - 2.-
PASO DE LOS TOROS.-
241740-AGOSTO-982.-
PQ - 60

1954

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.95/D-2/982.-

3/4

I.-EVALUACION: D - 3.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por Bn.I.7.-

III.-T E X T O:

-Permanecen viviendo en la C.CONCORDIA-Provincia de Entre Ríos (R.A.),las personas JORGE ARIEL IANANDREA CATAIA y su esposa NORMA SUSANA ESCUDERO LACUESTA,quienes posteriormente al conocimiento que tuvo el Batallón de Infantería No.7. por Radio No.716/I/981,que disponía el cese de sus requerimientos,cruzaron al Uruguay viajando a la C.Mercedes a visitar familiares.-

-El hecho de mantenimiento de contactos por intermedio de la Sección II del Batallón de Infantería No.7,con los // causantes,ha permitido tomar conocimiento de ciertas informaciones que determinarían indicios de posible funcionamiento embrionario de integrantes del P.C.R.U.(Partido Comunista Revolucionario Uruguayo),en la C.MONTEVIDEO y en la C.MERCEDES,dichos informes son:

A.-El día 03 de Julio/982,el causante se encontraba en la C.MERCEDES,en casa de sus padres,en esa fecha recibió imprevistamente la visita de ROBERTO OSORES,de quien informa: que tiene 24 años aproximadamente,que en el año 1979, trabajaba en C.MONTEVIDEO en una Fábrica de Plástico,que queda en inmediaciones de calles Ex Sierra y Cerro Largo y hacía primer año de Medicina. Su familia es muy conocida en MERCEDES,son gente del F.A. y cuando ROBERTO viaja a esta ciudad desde MONTEVIDEO para en la casa de un tío, que es Profesor y que vive en las Viviendas económicas de la zona del Cementerio.

A ROBERTO OSORES,le dicen de sobrenombre "CHIROLA". El informante manifiesta,que ROBERTO OSORES,es un muchacho delgado,morocho blanco y que era muy amigo de DARDO MOURA (P.C.R.U.). ROBERTO en esa oportunidad le comentó al informante,que el Movimiento no había muerto,que la gente se seguía moviendo y le dió a entender que él estaba funcionando,le preguntó al informante,que andaba haciendo por el Uruguay y si estaba funcionando en la Argentina,a lo que el informante contestó,que el aquí no tenía problemas y que en la Argentina estaba colgado. ROBERTO regresó a MONTEVIDEO aproximadamente el 10 u 11 de Julio/982.-

B.-La otra persona que le vió al informante fué un señor de apellido GARCIA,quien es padre de un detenido en el E.M.R.1,el cual era basquetbolista en MERCEDES,también tiene una hija que se fué con el esposo,JOSE LUIS MOURA COLMAN (P.C.R.U.) después de estar preso,para SUECIA. Esta persona de apellido GARCIA,que estuvo con el informante,es de unos 52 años aproximadamente,vive en Montevideo en la zona NUEVO PARIS y viaja asiduamente a MERCEDES por motivos de un corretaje que tiene. En la oportunidad mencionada manifestó: que en las visitas que hace al hijo al penal,este le había dicho,que el COCO ETCHENIQUE (P.C.R.U.) y BENAVIDES CHIECHI (P.C.R.U.),colaboraban con el // Ejército.

Dpto. II (Div. Int.)
DA 27-VIII-982 "I"
CULA Nº 6/Div.Int.
29/8 Hora 15/2

...///

1955

También le dió a entender, que HORACIO RUGGERO (a) LA RUCHA (P.C.R.U.) también colaboraba con el Ejército y que [illegible] lo había mandado de cabeza al NEGRO CANEDO, por lo cual este último se había ido para el Brasil. También le dijo que su yerno LOURA (a) EL SABIA (P.C.R.U.) se iba a venir de SUECIA para el BRASIL.

Una cosa considerada como importante por el informante, es que este señor GARCIA, en forma un tanto imperativa le preguntó: si no había visto en MERCEDES A "EL [illegible]" (P.C.R.U.) como dándole a entender, que era el principal de dicha ciudad al presente.

El informante piensa, que el señor GARCIA, estaría posiblemente sirviendo como correo para la gente del P.C.R.U. o poseería información importante por las vinculaciones que mantiene.-

El informante, planteó la inquietud de que en viajes posteriores a la / C. MERCEDES o a MONTEVIDEO, donde ya fué en una oportunidad a visitar los familiares de su señora, se le presente la oportunidad de infiltración / nuevamente en el Movimiento y al no tener directivas concretas pueda desperdiciar la obtención de información.-

Se entiende que cabe la posibilidad de que JORGE [illegible] CATALA y NORMA SUSANA ESCUDERO LACUESTA, fueran entrevistados por organismos de Inteligencia.-

IV.-ACCION TOMADA:

A.-Confección del Presente Parte.

B.-Orden a la E.I.3, de mantenimiento del contacto con los informantes, sin / perjuicio de las medidas que pudieran adoptar los Organismos de Inteligencia que tomen a su cargo la investigación correspondiente.

C.-Disponer el enlace permanente del D-2 Divisionario con el Organismo de / Inteligencia referido en B.-

V.-DISTRIBUCION:
Dep.II.E.I.E.
DE.II.-
Archivo D-2/DE.III.

PZ/cf

Por El Comandante División Ejército III.-
El Jefe Estado Mayor DE.III.-
Coronel
Carlos V. Bidegain.-

RESERVADO

I. G. J.
S. I. D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
250340SET82

1956

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 071/82

1/2

I - EVALUACION : A - 1

II - RESPONDE A : Parte Especial de Información N°82/82 del D-2 del E.M. de la D.E. IV y Nota de respuesta de U.T.E..

III - T E X T O : De acuerdo a lo informado en su P.E.I. 82/82 de fecha 060810SET82 se remitió en fecha 130900SET82 Parte Especial de Información al Señor Presidente de U.T.E..
En fecha 241800SET82 se recibió la Nota, cuya fotocopia se adjunta, en la que se comunicó a este Servicio la resolución adoptada por U.T.E..

IV - ACCION TOMADA : Confección del presente Parte.

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL : Jefe del D-2 del E.M. de la D.E.IV
COPIA : Departamento I/S.I.D. - Archivo

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte.Cnel.
Alfredo R. [illegible]

RESERVADO

RESERVADO

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
Presidente

1957

Montevideo, 22 de Setiembre de 1982.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
GRAL. DON GERMAN A. DE LA FUENTE
Presente.-

Atento al PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 059/82, llevo a su conocimiento que el Directorio de la Administración por Resolución Nº 82-3012 del 21 de Setiembre de 1982, dispuso el traslado del Jefe de la Central San Ramón Sr. Eber Altieri Alarcón a la Central Belén; con severa prevención de futuro.

Saluda a Ud. atentamente
El Presidente de U.T.E.

Gral. Antonio Cirillo

ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
PRESIDENCIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
[illegible] 23/9/82
[illegible]
Pasa a 2-SID
No. de [illegible] 8043

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 24/9/82
PASA A: I
R. SALIDA: 1667

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 SET. 1982
Pasa a
No. de Orden 19978

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
121255OCT82
(M)

1958

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 072/82

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: PEDIDO DE INFORMES Nro. 158/82 del Dpto. C-2 del ES.MA.CO..-

III - T E X T O :

Ampliando Memorandum (A) Nro. 2418/82, adjunto remito a usted fotocopia de la documentación obtenida en relación con lo solicitado en su Pedido de Informes Nro. 158/82, referente a los numerales segundo y tercero del mencionado Pedido de Informes.-

IV - ACCION TOMADA:

Confección del Presente Parte.-

V - DISTRIBUCION :

ORIGINAL : SR. JEFE DEL DPTO. C-2 DEL ES.MA.CO.

COPIA : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan C. Curutchet

SECRETO

J.C.J.

S.I.D.

DPTO.I

MONTEVIDEO

201515OCT82

(N)

1959

1/1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°073/982

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A:

Diseminación complementaria del P.E.I. N°1048/B/DI/SS/982 del Departamento E-II y P.E.I. N°109/D-2/982 de la D.E.III.-

III - T E X T O :

Por considerarse de interés de esa Comisión Supervisora se remite copia de los Partes Especiales de Información mencionados.-

IV - ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA.

COPIA : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Germán A. de la Fuente

SECRETO

J.G.I.

S.I.D.

DPTO. I.

MONTEVIDEO

2709500CT82

1960

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 074/82

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A:

Información recibida de la D.I.I. referente al Candidato Nº 65 de la Lista A.C.O. del Partido Colorado, CARLOS ALBERTO MODERNELL.

III - TEXTO:

Por RESIN 229/981 de ese Departamento se recibió información que establecía que el Requerido Nº 327 CARLOS ALBERTO MODERNELL era titular de las C.I. Nº 799.096 de Montevideo y Nº 79.504 de Paysandú. Como consecuencia del control de antecedentes efectuado a los Candidatos de los Partidos Políticos habilitados para las Elecciones Internas del próximo 28 de noviembre se ha constatado que los documentos precedentemente citados corresponden a otra persona de igual nombre y apellido que no se encuentra requerida y que actualmente ocupa el 66º lugar como candidato a la lista A.C.O. del Partido Colorado por el Departamento de Montevideo.

IV - ACCION TOMADA:

Diseminación de la presente información por CIRCULAR Nº 14 de fecha 27 de octubre de 1982 y confección del presente Parte.

V - DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR JEFE DE LA 2DA DIVISION DEL E.M.GENERAL DE LA ARMADA.

COPIA : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

El Sub Director del Servicio de Información de Defensa

Con Rel

Juan C. Carrochet

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SECRETO

COPIA N°. 1
DPTO. I
SECC. ANALISTAS
29 1700 OCT 82

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 075/82.-

1961

I - EVALUACION: B - 2

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio.

III - T E X T O: El día 28 del corriente en horas de la noche se habría realizado una reunión de carácter político en el Colegio y Liceo Sagrada Familia, Avda. del Libertador N°1960.
La misma organizada por el Hermano DENIS, habría contado con la participación del Dr. Enrique TARIGO y jóvenes universitarios.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMASPO
COPIA I - ARCHIVO DEPARTAMENTO I./S.I.D.
COPIA II - ARCHIVO SECCION ANALISTAS/S.I.D.

El Director del Servicio de Información de Defensa General.

Germán A. de la Fuente.

Ampliado por P.C.I. 081/82

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
292000OCT82
(SV)

1962

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 076/82

I - EVALUACION : A - 2

II - RESPONDE A : P.I. (I) N°087/B/SM/982.-

III - T E X T O : A - Referente a los antecedentes ideológicos de las personas mencionadas en su Pedido de Información se registra:

1 - En el S.I.D.

SANTIAS FONT José Enrique

Fecha de Nacimiento: 35 años (1975)

Lugar de Nacimiento: Uruguay

Estado Civil: Casado

C.I.: 752.473

Ocupación: Contador Público

Domicilio: Avenida Central 6066

2.11.75 - Detenido en la finca de Av. Brasil 2909 Ap. 311, junto a un grupo de personas, habiéndose concurrido a la misma ante la presunción de que allí se efectuarían reuniones de carácter político Inspeccionado el lugar se incautan diversas carpetas de índole económico, ya que en el lugar funcionaba " Centro de Investigaciones Económicas".-

EVALUACION : B -2.-

3.11.75 - Al así haberlo dipuesto la superioridad recuperó la libertad.- EVALUACION: B -2.-

2 - En la D.I.I.

SANTIAS FONT José Enrique

1962-A

C.C.: BCA N°28.070

C.I.: 752.473

Profesión: Contador

5.09.968 - Fue detenido en averiguación habiendo recuperado su libertad por orden superior.-

19.08.973 - Figura como Candidato por la Facultad

...///

de Ciencias Económicas, orden Docente para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario, Lista N°136, Lema:"Libertades y Autonomía", de tendencia izquierdista.-

26.08.78.- Integra nómina de docentes dada a publicidad el 28.6.978 por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay, que suscriben un compromiso en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del Poder Ejecutivo en la Universidad de la República.-

16.08.78.- Realiza trámites de pasaporte sin intenciones de viajar.-

DE VICENZI SUAREZ Jorge

29.05.82.- Hizo uso de la palabra en el "65°Congreso de la Federación Rural", celebrado en la fecha en la Rural del Prado, trató la necesidad de la creación del Banco de Fomento y Desarrollo como ayuda al Productor.-

B - No registran antecedentes penales de acuerdo a lo informado por la Dirección Nacional de Policía Técnica.

C - Referente a la Empresa Consultora ENCOSUL se realizan averiguaciones.

D - Una vez obtenida la información se ampliará el presente.

7 - ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

7 - DISTRIBUCION : ORIGINAL - DEPARTAMENTO II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

COPIA 1 - ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Elevado.- Jefe-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan C. Curutchet

S.I.D.

DPTO. III (POE)

MONTEVIDEO

171200DIC82 /

1964

M E M O R A N D U M No.011/83

2/7

ASUNTO : EMPRESA "ENCOSUL S.A.".-

EVALUACION: A-1.-

T E X T O :

- Sobre la Empresa "ENCOSUL S.A." fueron registrados los Archivos del Ministerio de Economía y Finanzas y Dirección General de Impositiva no estando registrada la misma en dichos lugares como aportadora.-

- Para saber si registra Personería Jurídica como Empresa, se requirió a los Archivos del Diario Oficial,donde tampoco estaría registrada.-

- En la fecha,con la conveniente cobertura se concurre personalmente a la dirección de referencia (18 de Julio 2147 Apto.1101)comprobándose:

- Que el número 2147 no existe en la Avenida 18 de Julio, saltando la numeración del 2145 al 2149.-

-Que en el número 2145 hay un edificio de 8 apartamentos.-

-Que en el número 2149 hay un local,cerrado, donde según el material que se ve por las ventanas aparenta haber funcionado ultimamente un Bar o Rotisería u otro comercio del

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
JEFE DEPARTAMENTO DE INFORMACION DE DEFENSA
REPUBLICA O DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento (III) (POE)

Te. Cnel.

León Tabaré Pérez

23092

1965

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

COPIA 1 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada _____
Fecha de Salida 17.12.82
Pasa a Dpto I
No. de Orden 131

JUNTA DE [illegible] EN JEFE
Servicio de [illegible] Defensa
[illegible]
Fecha de [illegible] 17 DIC. 1982
Pasa a Archivo
No. de Orden 23092

C.G.E. [illegible]
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.-
260800 - OCT - 1982.-

1966

-PEDIDO DE INFORMACION (I) No. 087 /B/SM/982.-

5/7

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

- Lo antes posible.-

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: A - 2

B.- T E X T O :

-En la zona de desarrolo de Bella Unión funciona una serie importante de Agro-industrias.- Todas integran además diversas Cooperativas con un caudal importante de socios.- Las mismas buscan una diversificación de la producción, entre las que se destacan: CALNU, CALVINOS, CALACUA, CALPICA etc.-

-Dichas Empresas se basan, para la realización de sus obras, en estudio y consultas realizadas por la Empresa ENCOSUL S.A. a la cual el Señor Contador José Enrique SANTIAS, estaría muy íntimamente ligado por ser de los dueños o asociados (Información: B-3)

-El referido Contador sustituyó como Gerente de CALNU al Señor Jorge DEVICENZI.- ++

III.- INFORMACION SOLICITADA:

1.- Antecedentes ideológicos y/o penales del Gerente Gral. Señor Contador José Enrique SANTIAS, quien tiene domicilio fijo en Montevideo y todo dato de interés que pueda surgir de la referida persona.-
2.- Toda información existente sobre la Empresa Consultora ENCOSUL S.A. con Oficina en Avenida 18 de Julio 2147 Ap.1101, Mvdeo.-
3.- Cualquier otra información que tenga vinculación a las Empresas y personas mencionadas.-

1966-A

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar No.01.-
C.C.O.A.	Ejemplar No.02.-
D. I. I.	Ejemplar No.03.-
ARCHIVO.	Ejemplar No.04.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 29 OCT. 1982
Pase a
No. de Orden 21703

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INFORMACIONES
EJERCITO DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento II (Inf) del E.M.E.

Coronel

ALBERTO F. MIRA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 29/X/82
Fecha de salida
Pase a 2-S/D
No. de Identificación 9456

GG/ls.

SECRETO

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 29-X-82
PASA A: I
R. SALIDA: 2443

1967

Montevideo, 29 de Octubre de 1982.-

Se contestó por P.E.I. N°076/82, se ampliará una vez que se reciba respuesta del T.I. N° 635/82 al Departamento III del S.I.D..- (SV)

Montevideo, 18 de Diciembre de 1982.(Z).=

Se amplió por P.E.I. Nro.081/82 al haberse recibido respuesta por R.E. Nro. 23092.-

DEPARTAMENTO Nº1 de la D.I.I. 1968

7/7

REFERENTE A: SANTIAS José Enrique
SE REGISTRA: SANTIAS FONT José Enrique
Documentos: CC BCA Nº28070 - C.I.Nº752.473
Profesión : Contador

- 05.09.968 - Fué detenido en averiguacion, habiéndo recuperado su libertad por orden Superior.-
- 19.08.973 - Figura como Candidato por la Fac.de Ciencias Económicas, orden Docente para integrar la Asamblea Gral.del Claustro Universitario, Lista Nº136, Lema:"Libertades y Autonomía", de tendencia izquierdista.-
- 02.11.975 - Indica lo mismo que el S.I.D.
- 26.08.978 - Integra nómina de docentes dada a publicidad el 28.6.968 por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay, que suscriben un compromiso en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del Poder Ejecutivo en la Universidad de la República.-
- 16.08.978 - Realiza trámites de pasaporte sin intenciones de viajar.

REFERENTE A: DE VICENZI Jorge
SE REGISTRA: DE VICENZI SUAREZ Jorge

- 29/MAYO/82 - Hizo uso de la palabra en el "65º Congreso de la Federación Rural", celebrado en la fecha en la Rural del Prado, trató la necesidad de la creación del Banco de Fomento y Desarrollo como ayuda al Productor.-

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
201100NOV82
(N)

1969

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°077/82

1/2

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Información recibida por P.E.I. N°1190/BE/982 del Departamento E-II (E.M.E.).-

III - T E X T O : En fecha 19 de Noviembre de 1982, se recibió en este Servicio de Información el P.E.I, N°1190/BE/982.- Por considerarse que la información a que hace referencia el mencionado Parte es de interés para ese Servicio de Sanidad, se adjunta fotocopia del mismo.

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.
COPIA : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
151230 NOV 1982.-
L D 77.

1910

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1190/BE/982

2/2

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

En oportunidad en que el detenido especial a cargo del REG.C.2, ADOLFO WASSEN ALANIZ recibió la visita de su madre, Sra. EMILIANA ALANIZ de WASSEN, C.I.: 637.611-0, domiciliada en Horacio - No.3322 de C.MONTEVIDEO, el mismo le manifestó que durante su - estadía en el H.C.FF.AA., para su tratamiento (21-SET al 05-OCT) por motivos para él desconocidos, fue dejado en una sala junto a otros reclusos, por espacio de 30 minutos aproximadamente. Los mismos entablaron un diálogo, manifestándole que en el penal (E.M.R. 1), las noticias que tenían de él, era de que había muerto, a causa de un problema que tenía.
El detenido de referencia procede luego a darle instrucciones a su madre, para que entable amistad con familiares de reclusos que concurren a visitas o a esperar liberados en el EMR 1 y que de esta manera les haga llegar noticias actualizadas de su real situación.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
ARCHIVO	Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

EC/lt

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 19 NOV. 1982
Pasa a
No. de orden 22339

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 19 XI 82
Fecha de Salida
Pasa a 2do SID
No. de Identificación 10016

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 19-11-82
PASA A: Analistas
R. SALIDA: 2832

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I.
SEC. ANALISTAS
031200DIC82

1944

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°078/982.

1/8

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Material incautado.

III - T E X T O : Se adjunta al presente, correspondencia interceptada y enviada a este Servicio por el Comando General de la Fuerza Aérea. La misma va dirigida a Manuel PINTOS y Sra. (Para Helena), domiciliado en calle Ayacucho - 1169 de la ciudad de Paysandú y comprende dos cartas, una de corte netamente político y otra de índole personal.

Quién remite la correspondencia es militante activo del Movimiento 26 de Marzo en París, asentando en el sobre 44-50-Bol. Víctor Hugo 92110 CLICHY (o parecido) Blanco-France.

Se adjunta también, un pequeño análisis realizado a cada una de ellas.

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.

V - DISTRIBUCION: Original: Señor Jefe del Departamento II de la D.N.I.I.

Copia 1 : Archivo Departamento I /S.I.D.

Copia 2 : Archivo Sección Analistas /S.I.D.

El Analista del Campo Militar

Tte. Crel.

Walter Miralles

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - República O. del Uruguay - DPTO. I SECCION ANALISIS

1972

2/8

44-50 Rue Victor Hugo 92110 Clichy
France -

Blanca

Gardez votre ville...
PROPRE !

6-11-82

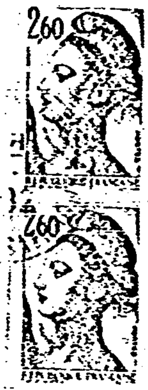

Sr. Manuel Pinto
(para Helena)
Ayacucho 1169
PAYSANDÚ

URUGUAY

22531

París, 5 de noviembre 1982.

1973 3/8 47

Queridos viejos:

Anoche llegamos a las 22, y me encontré con las cartas de uds. en la boîte aux lettres; ahora son las 10 de la mañana, y ya me pongo a escribirles, pero por una razón especial: esta carta tiene que llegar el día de tu cumpleaños Helena! Ja! Ja! desde el 80, estás festejando cumpleaños que valen la pena! Recién me [illegible] de esa circunscripción -

Bueno, este año va a ser igual, se los aseguro, saben que el (X) Ejecutivo y exterior decidió votar en Blanco - Seguramente sacó una carta (mejor dicho, 3 cartas) desde la cárcel, en este sentido - Tenemos que luchar para que se cumpla lo que dice el general, es la ¡porta! La izquierda tiene su opinión, y la tiene que demostrar! Lo otro, el voto a la gente del millón, es vender tus votos, o sea, la dignidad, a gente, que, en este momento está con nosotros, no que en cuanto estén arriba (cerquedad) nos [illegible] votos inclinar a la derecha -

El análisis, es simple, ¿quiénes quieren el bien del pueblo? ¿quiénes se jugaron por el pueblo? ¿quiénes proponen un cambio de estructuras, (ya sabemos que sin eso, no será nada), al país?

Todo lo demás es mentira, lo que están en el poder, y lo que siempre se pasaron al poder desde hace 2 siglos [illegible] esta "democracia" -

Bien, no es un capricho, esto del voto en Blanco - se llegó a esta después de un análisis objetivo, de la realidad, en mayo - y se largó la propaganda, para aclarar a la gente, para concientizar a ver las cosas como son; Ahora, [illegible] decir, que la carta de Julio, es preocupante, ¿saben desde cuándo, se está haciendo esto? Desde enero! Porque creemos que es el camino correcto, sabemos que es lo único que va a salvar nuestro país - No hay que tener miedo, lo pueden votar todo el pueblo - Ahora, acá que está todo preparado - Los gorilas saben cómo está la cosa en Uruguay, diputado x diputado, senador por senador, todos, saben, lo que va a pasar en noviembre, (eso es nuestra tarea acá); Cualquier fraude, la que sea

22531

pago haya, el mundo entero lo sabrá. Porque sabe lo que el pueblo quiere, y lo que no quiere, entienden? Así se van a poner URNAS simbólicas frente a la embajada uruguaya, y los que no pueden votar, vamos a votar. Los senadores y diputados franceses, también - 1974 4/8
ellos, ahí, están apoyando a nosotros, desde acá, que es lo único que podemos hacer. El partido se juega ahí dentro, no puede ser que se dude, entre tener nuestra propia voz y regalarla en otros a otros oportunistas.
Hay que hablar con firmeza a los allegados, a la gente como ella, argumentos nos sobran. Es la dignidad del pueblo que está en juego! No es joda! Tenemos una oportunidad, bueno, vamos a aprovecharla! Tenemos que hacer alto a nuestro paso, a nuestros muertos. ¿Se imaginan cómo lo estará pasando el General, después de 20 años que sacó? Y sin embargo se la jugó, desde adentro, en las peores condiciones, se jugó entero otra vez a su pueblo.
¿Nosotros no vamos a hacerlo para atrás, o nosotros que tenemos toda la fuerza, la fuerza de su pueblo, no vamos a encarar?
Ustedes, vos, y la gente como uds, son la esperanza. Uds. están adentro, pueden hablar (aunque sea voz baja) están en su medio, van a ser los partícipes de esta etapa tan importante, aprovéchenla, por favor!.-

Bueno, los dejamos, los queremos muchísimo,

un beso enorme:

[illegible] y David

¿Adriana y David?

•: En donde está Jorge, hay un dicho, que se puede aplicar (ellos lo aplican siempre), y es:
¡brazos arriba que los tenemos!.-

Fechada el 5 de noviembre de 1982

1975

5/5

Dirigido a gurisas

una de ella de nombre Helena, quién cumple años sobre finales de noviembre, posiblemente el 30. Otra de las personas a quién va dirigida es ANORIA o parecidos.

La carta es netamente política. Quién la escribe pretende influenciar en los destinatarios, por votan en blanco.

Hace referencias en la .P.D. a Jorge, conocido de los destinarios y se encontraría en contacto con Adriana, que es quién escribe. Daniel es firmante -de la carta junto con Adriana.

París, 5 no. de 198..

...ueno, sigo x acá, con otro tema: 1996 6/8

...lores emocionados, que vengan! Pinto, pensaba iba a hacés! tenerlos acá a los 2! En esa hay lugar y siempre me imaginaba que vendrían a vivir acá! Tenemos mucho que hablar! 10 días son muy poco, 1º porque vamos a gastar todos charlando, y 2º porque no se ...a perder tiempo para visitar París, con lo divinos!

...verdad, en lo de [illegible], no pasa nada de las ... y el cassette, que nos mandaron - Pinto, el cassette es divino, eso que eligieron las mejores canciones, es una locura nivel, musical y poético a los locos, son increíbles, superando todo lo imaginado, realmente - Como para no tener esto ahí, sí, después de años sin canto popular, ... cantos, con esa música, y esas letras! Además de la calidad de la gente, de nuestro canto popular, tenemos los conjuntos famosos -

Bueno, el cassette, está en el local, (ya papá y mamá lo habrán contado), como acá Nada es de nadie y todo es de todos, el cassette fue para el (PC/M) Todo el mundo lo oyó, con nuestra música. Así que muchas gracias, hicieron un buen aporte al (PC/M).

Sobre (Mario), parece que se dio una hemiplejía, y se murió inesperadamente - Qué lástima, yo y (Daniel) lo queríamos tanto! - Siempre que se muere gente, pienso que es una injusticia, sobretodo porque no llegaron a ver el cambio de nuestra sociedad, y no pudieron ser felices, como lo hubieran merecido, en un país, en el que todos vamos a ser iguales,

Bueno, estoy desesperada x el viaje de los gurises, la dirección ya la tienen, que les falta el teléfono: (737 7411) llamen a mamá y papá, antes de venir, por si precisan alguna ... algo, hay que [illegible], que venga gente de nuestro país! Estoy entusiasmada! -

No les cuento mucho de nosotros, porque lo va a hacer (papá) mamá, con + detalles y + "calor" -

Es increíble, realmente ya 2 años! nosotros no lo creemos, porque parece el mismo día que nosotros ...

[illegible] de Francia - 1977 1/8

Bueno, ahora espero que nos escuchéis, y después os escribo contándoles + cosas, nuevas, que seguro hoy me [illegible] p acá -

Lo que no me encanta mucho, es de la trabajo de [illegible] - esta vez -

M. y Nino escribieron con la chiquita (Blanche) que vino la semana pasada, pero no he visto la carta todavía - No sé, sé, lo que (Blanche) va a estar en (Blanco) como no podía ser de otro modo - (El Floco) no, porque no puede

Bueno, camarades (lo pongo en francés, por la misma) Ja! Ja! , los dejo - Escribanme pronto, diciendo el día para llegar, hora etc -

1 beso grandísimo,

Damián y [signature]

22531

1978 3/8

PENTE o PUTE : es a quién escriben y posiblemente viaje a París con dos niños, uno de ellos se llamaría Victoria.

MARIO - Murió de una hemiplegia.

DANI: Daniel, posible compañero de la que escribe Adriana (?)

PEPE: Llevará más detalles a Pente o Pute, posiblemente documentación.

Chicha BIANCHI - Fue a París en los últimos días de octubre.

MARINA - Va a estar en Blanco?

EL FLACO - No?

ADRIANA Y DANIEL _ Integran el 26 de Marzo en París y trabajan y militan en él, hace dos años que están en Francia y se encuentran en el teléfono 7377411. Los padres de Adriana se encuentran en el Uruguay y hace relativamente poco estuvieron en París con Adriana.

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I
MONTEVIDEO
101030DIC82
(PP)

1919

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 079/982.-

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: P.E.I. Nros.035/D-2/979, 031/DLV/82, 043/DLV/82, y 072/DLV/82 de la D. E. I. .-

III - T E X T O :

REFERENTE A: 1) - CABALGANTE BARCELO, Nelson Daniel - 10/X/981 - A la fecha se establece que se encuentra radicado en Suecia, según declaraciones de ROLANDO WILLIAMS SASSO MENDOZA .-

2) - BARCELO MOREIRA, Walter - 11/VIII/982 - Se encuentra radicado en Río de Janeiro (Brasil), al amparo del A.C.N.U.R.- EVAL.: B - 2

3) - BAEZ FUMERO, Edinson José - 21/VII/981 - Se encuentra radicado en Brasil, bajo la protección del A.C.N.U.R.-EVAL.: A - 1

4) - FERRARO SCOTEGUAZZA, María Herminia - 11/VIII/982 - Se encuentra radicada en Brasil, al amparo del A.C.N.U.R.- EVAL.: A - 1

5) - DE MELLO TABUADA, Carlos Edgar - 21/VII/981 - Se encuentra radicado en Brasil, bajo la protección del A.C.N.U.R.- EVALUACION:A-1

6) - LABANCA MOLINUEVO, Gloria Nélida - 23/VIII/982 - Se encuentra radicada en la República Federal de Alemania (Dusseldorf). Viajó con pasaporte italiano el 15/IX/82.-EVAL.: A-1

7) - SASSO MENDOZA, Rolando Williams - 20/IV/982 - Se encuentra radicado en Brasil, al amparo del A.C.N.U.R.- EVALUACION: A - 1

SE 1980

2/2

8) - SOLARICH SKRILEC, Juan -
9/I/982 - De acuerdo a manifestaciones de su hijo, IVAN SOLARICH, el causante viajó por vía aérea hacia Yugoeslavia.- EVAL. : B - 1

9) - BLANCO ALVAREZ, Alicia -
16/IX/982 - Se encuentra radicada en Brasil, al amparo del A.C.N.U.R.- EVAL.: A - 1

10) - RUIZ LAVIN, Oscar Duncineo -
16/IX/982 - Se encuentra radicado en Brasil, al amparo del A.C.N.U.R.- EVAL.: A - 1

11) - STATHAKIS MEDINA, Beatrez -
07/VII/982 - A la fecha se encuentra residiendo en Estocolmo (Suecia).- EVAL.: A - 1

12) - BASALLO RODRIGUEZ, Jorge Oscar -
24/II/982 - A la fecha se encuentra en Francia y firma junto a otros sediciosos uruguayos una declaración fechada en París el 20/XII/981, en el que se solidarizan con el sindicato polaco "Solidaridad". En la declaración se establece que por cualquier información deben dirigirse a: "Z.Michellini 32, Rue Keller 75011 París, teléfono 806 3023".- EVAL.: B - 2

13) - BERGAMINO SOSA, Ariel Arturo -
25/VII/982 - De acuerdo a emisión de "RADIO BERLIN", el causante se encuentra en la Ciudad de Berlín, ya que participó en programas de dicha emisora.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V - DISTRIBUCION: Original: D. E. I.
Copia: Dpto. I / S.I.D.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Sdo. Sub - Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Juan C. Curutchet

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
170830DI082
(PP)

1981

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 080/982 .-

1/1

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: P.E.I. Nros.035/D-2/979, 031/DLV/82, 043/DLV/82 y 072/DLV/82 de la D.E.I..-

III - T E X T O: Ampliación del P.E.I. Nº 079/982 del 10/DIC/82 de este Servicio:

REFERENTE A: 1) - RAUL ERASMO LESPADA LALLERA
NOV/982 - Se encuentra en Francia.-

2) - SENA SANCHEZ, Walter Efraín -
NOV/982 - Se encuentra en Brasil .-

3) - FLORES ARELLANO, Luis Ulises -
NOV/982 - Se encuentra en Suecia.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION: Originel: Sr. Jefe D-2 /E.M./D.E.I.
Copia: Dpto. I/ S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Cnel. Sub - Director del Servicio de Información de Defensa

Juan C. Curutchet

J. C. J.
S. I. D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
181100/1082
(Z)

1982

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 081/82

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Pedido de Información Nro.087/B/SM/982 y amplía P.E.I. Nro. 076/82 del S.I.D..

III - T E X T O : Averiguaciones realizadas a efectos de obtener información sobre la Empresa ENCOSUL S.A. permite establecer:

1°- No está registrada en los archivos de la Dirección General Impositiva ni en el Ministerio de Economía y Finanzas, ni realizando por lo tanto aportes como Empresa.

2°- El número 2147 de la calle 18 de Julio no existe, pasando la numeración del 2145 al 2149.

3°- En el número 2145 hay un edificio de 8 apartamentos.

4°- En el número 2149 hay un local cerrado donde antes funcionaba presumiblemente un Bar o Rotisería.

IV - ACCION TOMADA: - Confección del presente Parte.

V - DISTRIBUCION: Original - Departamento II (E-2) del E.M.E.
Copia - Departamento I/S.I.D. - Archivo

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
Coronel

Juan C. Curutchet

J. C. J.
S. I. D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
201415DIC82
(Z)

1983

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 082/82

I - EVALUACION : A - 2

II - RESPONDE A : Solicitud de antecedentes efectuada por teléfono el 261530OCT82.-

III - T E X T O : Referente a ALBERTO RAFAEL BUSTELO se tiene conocimiento que es corresponsal de la revista DIPLOMACIA en Uruguay, teniendo residencia en la calle Plaza Independencia 838, P.B. Montevideo, teléfono 309071.
La Cédula de Identidad No. 6.846.290 no corresponde a Alberto Rafael Bustelo, sino a MARIA CRISTINA ORIZ.
Es hijo de RICARDO ALBERTO y MARIA CRUZ GUIÑAZU.En el año 1977 registra domicilio en la Avenida 18 de Julio, 4to. Piso, Ap.18, Montevideo.
Con reppecto a la revista DIPLOMACIA informamos que esta se encuentra ubicada en la Avenida de Mayo 622,4°piso, Capital, teléfono 33-6224, Buenos Aires.
Su propietaria es DELFINA ANGELICA MITRE, nacida el 26 de Mayo de 1924 en Capital Federal, hija de JORGE ADOLFO y SUSANA DEL CAMPILLO, M.I. Nro.0.324.339.
En el año 1973 registra domicilio en Ayacucho 890, Buenos Aires..

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V - DISTRIBUCION : Original - Dirección Nacional de Relaciones Públicas
Copia - Departamento I/S.I.D. - Archivo

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
Coronel

Juan C. Curbachet

JUNTA COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION

ROLLO Nº 99

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

O R G A N I S M O

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 23 de diciembre de 1982.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION : MEMORANDUMS (I):AÑOS 1974(1/288)-1975 (1/128)-1976(1/79)-1977(1/74)-1978(1/57)-1979(1/72)-1980(1/47)-1981(1/28).-

PARTES ESPECIALES DE INFORMACION: AÑOS 1981(29/90)-1982(1/32).-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 82/982.-

OPERARIOS: Sdos. 1ra. Robert Peraza y Jorge Sarraute

REDUCCION DE IMAGEN: 24 X

SISTEMA EMPLEADO: _____ DUO _____ DUPLEX X STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: _____ SI X NO

VISTO : Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

Sgto. Juan C. Martínez
El Encargado de Microfilmación
Juan C. Martínez

El Jefe del CE.PRO.DA.
Capitán
Lionel Orlando.

FIN

ROLLO

99

ANEXO ROLLO

99

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

DEPARTAMENTO I

SECCION MICROFILMACION

ACTA DE APERTURA

ANEXO AL ROLLO No. 99

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 3 de Febrero de 1983

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION QUE SE VUELVE A MICROFILMAR Y NUMERO DE FOTOGRAMA QUE LE CORRESPONDIO EN EL ROLLO MENCIONADO: PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 083/82.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 083/82

OPERARIO/S: Sdo.1ra. Robert Peraza

REDUCCION DE IMAGEN: 24 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

PREPARACION DOCUMENTAL: Cbo.1ra. Oscar A. DoCarmo

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.1o.

Juan C. Martinez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - DE DATOS - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe de la Sección Microfilmación

Mayor

Lionel Orlando

J. C. J.

S. I. D.

DTO. I

MONTEVIDEO

301355DIC82

(Z)

1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 083/82

1/2

I - EVALUACION : A - 2

II - RESPONDE A : Confirmar y ampliar información recibida por P.E.I. Nro. 176/D-2/82 de la D.E. III.-

III - T E X T O : A efectos de confirmar y ampliar lo establecido en el P.E.I. Nro. 176/D-2/82 de fecha 241630NOV82 se procedió a solicitar a la Dirección General de la Seguridad Social los antecedentes que se registrar ran al respecto.

De la respuesta obtenida se extrae:

1°-MAURO GIORELLO AICARDI es hijo del ex-Representantes Nacional SANTOS GIORELLO ABELENDA, fallecido el 09 de Noviembre de 1972.

2°-Por haber nacido en 1959, su cuota parte pensionaria cesaba en 1977 al cumplir 18 años de edad.

3°-El 07/I/977 compareció ante la D.G.S.S. la viuda del fallecido ex-Representantes Nacional y madre del causante, solicitando en nombre y representación de su hijo, menor de edad, el mantenimiento de la cuota parte pensionaria de éste en virtud de hallarse incapacitado para el trabajo de acuerdo a lo previsto en el Artículo 63 de la Ley 9.940 de fecha 2.7.940.

4°-En fecha 2.3.977 se procedió a realizar el peritaje médico correspondiente, resultando que el Señor MAURO GIORELLO AICARDI,C.I. Nro. 1.612.618 se encontraba incapacitado para todo trabajo con un porcentaje de incapacidad del 100%, dictamen suscrito por el Doctor Roberto Estrada, habiéndose dado intervención en el dictamen, al consultante en siquiatría Doctor Tomás Bedo. No resulta de la información glosada en el expediente, como es habitual, el diagnóstico del padecimiento del titular, aunque la intervención de un Consultante,en siquiatría, hace presumir la existencia de una incapacidad mental.

5°-Del expediente no surge la posible existencia de una declaratoria judicial de incapacidad ya que la pericia realizada y a la que se refiere el numeral anterior, surte efectos exclusivamente en el ámbito de DI.PA.C.E.

6°-El expediente F.I. 561.119 referente a la Pensión Civil Nro. 60.894 de que se trata este Memorandum, y del cual se extrajeron los datos, se encuentra archivado sin ningún trámite posterior a diciembre de 1977, una vez que se procedió a la reincorporación del beneficiario MAURO GIORELLO RICARDI.

De lo expuesto precedentemente surge la duda si se ha incluído a un incapacitado mental en la lista A C H a que se hace mención en el P.E.I.Nro. 176/D-2/932 o si la persona de referencia no se encuentra incapacitado y por lo tanto percibe una pensión que no le corresponde.

IV - ACCION TOMADA : Confección del presente Parte.

V - DISTRIBUCION :: Original - División de Ejército III

Copia - Departamento I/S.I.D. - Archivo

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Germán A. de la Fuente

IN

EXO

LO

9